



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	9 DE DICIEMBRE DE 2017	Suplemento 7853 D
-----------	-----------------------	------------------------	----------------------

TOMO I

No.- 8553

## DECRETO 139

LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51, FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; A SUS HABITANTES SABED:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme lo siguiente:

LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 36, FRACCIONES I Y VII, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, Y CON BASE EN LOS SIGUIENTES:

### ANTECEDENTES

1. Que en fecha 30 de noviembre del 2017 fue presentada ante la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado, mediante oficio número CGAJ/1869/2017 por el Coordinador General de Asuntos Jurídicos y el Secretario de Planeación y Finanzas, por instrucciones del Titular del Poder Ejecutivo, la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se aprueba el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2018.
2. La referida Iniciativa se dio a conocer en la Sesión Pública del Pleno de fecha 30 de Noviembre del año 2017, turnándose a la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, para su estudio, análisis y presentación del Acuerdo o Dictamen que en su caso proceda.
3. Que el Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios mediante oficio número HCE/DASP/C0303/2017, de fecha 30 de Noviembre del año en curso, hizo llegar dicha Iniciativa a la Comisión Dictaminadora.

4. Que en Sesión de fecha 07 de diciembre del presente año, la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas emitió el Dictamen correspondiente en los siguientes términos:

#### **CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.** Que en cumplimiento a lo que establece el artículo 27, párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, el titular del Poder Ejecutivo Estatal a través de los CC. Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Secretario de Planeación y Finanzas, presentaron el Proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2018.

**SEGUNDO.** Que la Iniciativa que contiene el referido Presupuesto de Egresos se sustenta en la siguiente:

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

##### **1. Política de Gasto del Poder Ejecutivo**

###### **1.1. Visión de Gasto Público**

El Proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2018 se presenta con la firme convicción de redoblar los esfuerzos realizados en materia de finanzas públicas durante 2017, procurando coadyuvar a la notable resiliencia mostrada por la economía nacional ante los embates de un difícil entorno internacional. Esta resiliencia, ha quedado de manifiesto con el ajuste al alza en la proyección de crecimiento del PIB emitidas por instituciones económicas como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial; así como el control a la espiral inflacionaria que amenazaba con arrastrar al país por parte del Banco de México.

Actualmente la mayor amenaza que enfrenta el país es la posible disolución del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), sin embargo, esta amenaza se ve paliada por las reglas de la Organización Mundial del Comercio que en el caso de concretarse la salida del TLCAN, afectarían en mayor medida al país vecino del norte por su preponderancia económica.

En lo que respecta al Estado de Tabasco, los precios de los energéticos se han mantenido en niveles bajos, afectando uno de los principales motores económicos

de la Entidad, la mejor manera de evidenciar esta situación es el crecimiento del PIB observado durante el primer semestre de 2017, que alcanzó un nivel agregado de 2.3% y de 3.7% si se excluye a la actividad petrolera.

No obstante, se estima que los frutos de la reforma energética comenzarán a sentirse en el mediano plazo con la llegada de nuevas empresas que reactivarían las actividades en el sector minero-petrolero, abonando al crecimiento económico de la Entidad, creando un clima de estabilidad en dicho sector, y reflejando su potencial real, que a diferencia del periodo de transición que actualmente se cruza, brindaría certidumbre y un parámetro económico laboral firme para la sociedad.

Sin menoscabo de lo anterior, el Ejecutivo Estatal reconoce que la histórica dependencia que Tabasco ha tenido hacia el petróleo debe combatirse, por lo tanto ha enfocado sus esfuerzos en la diversificación económica de la Entidad, apoyando con especial énfasis a las actividades del sector primario. Lo anterior, se ve reflejado en un crecimiento del 18% en las actividades del mencionado sector, ubicando a Tabasco como el segundo Estado con mayor crecimiento y un índice de volumen físico superior al de la media nacional.

Paralelamente, el Gobierno del Estado ha continuado las gestiones ante el Gobierno Federal para la instauración de una Zona Económica Especial que permita aprovechar las bondades naturales del Estado, así como su estratégica localización, y se espera que estos esfuerzos rindan frutos en el corto plazo.

Con estas acciones el Ejecutivo refrenda su compromiso con los tabasqueños, promoviendo el desarrollo económico, la creación de empleos e impulsando la obra social que permita reparar el tejido social con miras a crear una sociedad más justa e incluyente, tal como se planteó desde el primer día de esta administración y se plasmó en los 9 Ejes Rectores del Plan Estatal de Desarrollo (PLED 2013-2018).

### EJES RECTORES DE PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2013-2018

<b>EJE 1</b>	Estado de Derecho, Construcción de Ciudadanía, Democracia, Seguridad y Justicia.
<b>EJE 2</b>	Administración Pública Moderna, Austera y Transparente, con Rendición de Cuentas.
<b>EJE 3</b>	Política Económica para la Competitividad, la Productividad y el Empleo.
<b>EJE 4</b>	Salud, Seguridad Social y Atención a la Familia.
<b>EJE 5</b>	Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad.
<b>EJE 6</b>	Una Nueva Política de Desarrollo Social para la Vigencia Plena de los Derechos Humanos, con Equidad de Género.
<b>EJE 7</b>	Protección Ambiental, Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales y Energía con Enfoque de Gestión de Riesgo.
<b>EJE 8</b>	Ordenamiento Territorial, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para el Desarrollo Equilibrado.
<b>EJE 9</b>	Programas y Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Regional en el Contexto Nacional y Global.

Fuente: PLED 2013-2018

### 1.2. Prioridades de Gobierno

En cumplimiento con lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, el Ejecutivo Estatal expone 10 temas prioritarios enfocados a fomentar el desarrollo integral y sostenible, mejorando la economía y el bienestar de las familias tabasqueñas:

1. Manejo del Agua.
2. Convivencia social y seguridad pública en la vida y patrimonio de los tabasqueños.
3. Creación de empleos.
4. Desarrollo social justo.
5. Rescate del campo tabasqueño.
6. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación.
7. Sanear las finanzas públicas.
8. Combatir la corrupción gubernamental y la impunidad.
9. Desarrollar a Tabasco en forma integral.
10. Fortalecer el desarrollo político.

Los medios para la ejecución de los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo (PLED), con énfasis en los 10 temas prioritarios reflejados y

programados en este Proyecto de Presupuesto, serán respaldados mediante el fortalecimiento en la eficiencia recaudatoria, obtención de mayores transferencias federales y el fomento a proyectos con la estructura Asociación Público-Privada.

Para lograr lo anterior, las proyecciones del Proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado 2018 están sustentadas en los Criterios Generales de Política Económica emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018. En este sentido, se prevé un incremento nominal del 3% del gasto total 2018, con respecto al aprobado para el ejercicio 2017.

## **2. Responsabilidad Hacendaria Transparente y Orientada a Resultados**

En los últimos años, la modernización del andamiaje jurídico en materia de transparencia y rendición de cuentas ha consolidado las acciones que dan soporte y fortaleza al quehacer gubernamental y los canales de comunicación con los ciudadanos.

En el diverso marco normativo existente a nivel federal, destacan: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el marco jurídico local, entre los que se encuentran, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, han redefinido la aplicación de los principios rectores de legalidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, honradez y rendición de cuentas de los recursos públicos.

Es así como el Proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado 2018, es presentado con una estructura de principios en el manejo sostenible de las finanzas públicas con un balance presupuestario positivo y, con un sentido de responsabilidad en la programación, ejecución y control del gasto público.

De la misma manera, la Gestión pública para Resultados (GpR), se ha afianzado como eje de modernización estratégica y de cambio en la administración pública a nivel internacional, en la cual los resultados deseados y la información generada son utilizados para mejorar la toma de decisiones, reforzando los vínculos entre las estrategias de desarrollo y los procesos presupuestarios, procurando establecer

marcos de información y de supervisión orientados a resultados que supervisen el avance de acuerdo con dimensiones clave de las estrategias de desarrollo, nacionales y sectoriales, y que sigan un número de indicadores de fácil gestión, vinculando la programación y los recursos con los resultados, alineándolos con la evaluación del desempeño.

Este proyecto de Presupuesto basado en Resultados (PbR), se orienta hacia la asignación de recursos a las acciones prioritarias y estratégicas, con indicadores y objetivos que permitirán evaluar los efectos del gasto público focalizado y, asume como propósito principal, el desarrollo social y sustentable al crear las condiciones para que todos los tabasqueños puedan aumentar sus capacidades y dispongan de las mismas oportunidades de desarrollo para mejorar sus condiciones de vida.

### **2.1. Objetivos, Proyecciones, Riesgos, Resultados y Estudio Actuarial en las Finanzas Públicas Estatales**

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y el artículo 13 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, se presentan:

- I. Objetivos anuales, estrategias y metas.
- II. Proyecciones de finanzas públicas, considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica y que, abarcan un periodo de cinco años en adición al ejercicio fiscal en cuestión.
- III. Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de Deuda Contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos.
- IV. Los resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de los cinco últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión.
- V. Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada tres años.

Lo anterior, de acuerdo a los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

### **2.1.1 Objetivos anuales, estrategias y metas**

Como parte de los objetivos anuales, estrategias y metas de esta Administración Estatal, se presentan a continuación las líneas programáticas por eje rector del Plan Estatal de Desarrollo (PLED).

#### **Eje 1. Estado de Derecho, Construcción de Ciudadanía, Democracia, Seguridad y Justicia.**

##### **Política y Gobierno**

Es menester de esta Administración contribuir a la gobernabilidad, seguridad interior y desarrollo político de Tabasco y sus ciudadanos a través del diálogo respetuoso y permanente con los poderes, los diferentes órdenes de gobierno, así como con las organizaciones políticas y sociales que tengan como interés común abonar al progreso del Estado para garantizar la estabilidad y la paz social.

Este eje tiene como objetivos construir una política de gobernabilidad y estado de derecho, mediante la consolidación del Sistema de Justicia Penal, la coordinación interinstitucional para la prevención y el combate al delito, privilegiando la democracia como método en un ambiente de seguridad, paz, orden público, justicia y certidumbre para el desarrollo humano, social y económico.

##### **Seguridad Pública**

Otro objetivo fundamental del Ejecutivo Estatal es establecer y preservar el orden público, protegiendo la integridad física, los derechos y los bienes de los tabasqueños, así como prevenir la comisión de delitos a través de la profesionalización de los cuerpos policiales, su óptimo equipamiento y la aplicación de tecnologías en coordinación con los tres niveles de gobierno, pero sobretodo, con la participación de la ciudadanía.

Dentro de las principales acciones destacan la creación y optimización de infraestructura policial, la entrada en funcionamiento de las unidades de medidas cautelares, el incremento de la cobertura policial, así como la mejora de las acciones de inteligencia estratégica y de investigación mediante la especialización del cuerpo de seguridad.

##### **Procuración de Justicia**

Para lograr los objetivos trazados en los apartados de Política y Gobierno, y Seguridad Pública, es fundamental que el Estado cuente con un sistema eficiente en materia de Procuración de Justicia.

Debido a lo anterior, se han trazado una serie de objetivos en materia de Procuración de Justicia para el Ejercicio Fiscal 2018, de los cuales destacan los siguientes:

- Disminuir los índices de impunidad a través de la investigación científica del delito, en estricto apego a los derechos humanos.
- Mejorar la atención a las víctimas del delito con un carácter interdisciplinario, secuencial, interinstitucional y digno, privilegiando la reparación del daño.
- Contar con un modelo de gestión integral que garantice a las personas el acceso ágil a la procuración de justicia.

Con el fin de lograr los objetivos mencionados líneas arriba, se ha determinado que los recursos asignados a esta materia se destinarán a la ejecución de las siguientes acciones prioritarias:

- Aplicar medios alternativos para la solución de controversias.
- Impulsar la gestión de casos, ejecución de sanciones y el cumplimiento de las órdenes ministeriales y judiciales.
- Construir el Centro Estatal de Servicios Periciales.
- Contar con el Centro de Justicia para las Mujeres, que contribuya a la erradicación de la violencia en la sociedad y la dignificación de las mujeres víctimas del delito.
- Dar formación docente a los servidores públicos que integrarán el grupo de instructores institucionales para la profesionalización de los servidores públicos.
- Integrar los espacios públicos relacionados con el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

## **Eje 2. Administración Pública Moderna, Austera y Transparente, con Rendición de Cuentas.**

### **Administración y Finanzas Públicas**

En el ámbito de las finanzas públicas, el Gobierno del Estado tiene como estrategia la administración y ejecución responsable y eficiente de los recursos financieros del Estado. Las principales políticas se han enfocado al uso responsable de los recursos financieros con el firme propósito de coadyuvar en la ejecución de los programas y proyectos prioritarios de cada sector.



Para lo anterior, se intensificarán los esfuerzos con el fin de lograr una gestión pública ágil, eficiente, transparente, cercana a la gente con las siguientes líneas estratégicas:

- Consolidar las finanzas públicas estatales.
- Establecer una política tributaria que incremente la eficiencia recaudatoria, modernizando la administración y la fiscalización.
- Transformar y mejorar la atención ciudadana mediante la conformación un gobierno digital e inteligente.
- Mejorar la gestión pública orientando el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PLED.
- Acercar los servicios públicos a los tabasqueños mediante una administración pública estatal innovadora, eficaz, eficiente y transparente.

Dentro de las principales acciones para fortalecer este Eje se encuentran:

- Vincular las Políticas Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en materia financiera y fiscal con las del Estado y sus Municipios.
- Administrar de manera eficiente y transparente los recursos que reciba el Estado por concepto de participaciones, aportaciones y convenios federales, diseñando esquemas que permitan su incremento y adecuado ejercicio.
- Aplicar lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco en materia de transferencias a municipios.
- Fortalecer y consolidar el padrón de proveedores con el fin de realizar adquisiciones eficientes en la administración pública estatal.
- Coordinar las relaciones laborales con los servidores públicos.
- Administrar eficientemente el patrimonio del Estado.

### **Eje 3. Política Económica para la Competitividad, la Productividad y el Empleo.**

#### **Desarrollo Económico y Turismo**

En el campo del desarrollo económico y el turismo en el Estado, se implementarán programas y servicios orientados principalmente a las micros, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES), con el objetivo de conservar y generar empleos de calidad permanentes que generen bienestar en la población.

Además de lo anterior, para lograr el desarrollo integral de Tabasco, el Gobierno del Estado seguirá tres estrategias definidas:

- Recuperar la economía original.
- Replantear la relación con Pemex.
- **Impulsar la Nueva Economía.**

#### **Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero**

En sintonía con la primera estrategia para el desarrollo económico, durante el Ejercicio Fiscal 2018 se dará continuidad a la reactivación al campo, impulso al desarrollo sustentable de las actividades primarias y la mejora en las condiciones de vida de las familias que dependen directamente del sector.

Dentro de los principales programas y proyectos se enlistan los siguientes:

- Programa para el Desarrollo ~~Agrícola, Pecuario~~ y Forestal.
- Programa de Desarrollo Acuícola y Pesquero.
- Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales.
- Desarrollo de Agronegocios.
- Apoyo a pequeñas unidades de producción manejadas principalmente por mujeres, para su capitalización e inserción en las cadenas productivas, así como la construcción, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura.

#### **Eje 4. Salud, Seguridad Social y Atención a la Familia**

##### **Salud**

El sector Salud ha sido una de las prioridades desde el comienzo de la presente Administración, con la convicción de que la prevención es el mejor instrumento de beneficio social para la población Tabasqueña, así de esta forma, se han puesto en marcha diferentes programas de difusión para la prevención y control de padecimientos, mismos que continuarán y se reforzarán durante 2018.

Dentro de las estrategias para cubrir las demandas en materia de salud de la población, se encuentran las siguientes:

- **Impulsar las** políticas para la prevención y el control de las enfermedades y lesiones mediante la aplicación de programas de difusión interinstitucional e intersectorial, así como realizar acciones integrales e intersectoriales de prevención del suicidio, violencia, accidentes y adicciones.

- Impulsar acciones de fomento y vigilancia sanitaria, a través de la difusión y capacitación sobre el manejo higiénico de alimentos y verificación de bienes y servicios e insumos para la salud.
- Fortalecer la atención curativa a través de esquemas organizacionales, tecnológicos y de infraestructura en salud y mejorar la formación, capacitación y desarrollo de recursos humanos.
- Proporcionar servicios médicos integrales a los servidores públicos del Estado y sus beneficiarios, con el fin de que mantengan niveles de salud adecuados.
- Mantener la infraestructura física en salud y su equipamiento en condiciones óptimas de servicios
- Mejorar el Sistema de Protección Social en Salud mediante el reordenamiento y eficiencia administrativa.

### **Asistencia Social**

Con el fin de fomentar el desarrollo integral de la sociedad tabasqueña, de impulsar la solidaridad entre ciudadanos y la inclusión social de los grupos vulnerables, el Gobierno del Estado se ha preocupado por sostener una red de servicios que fomenten la inclusión y el desarrollo homogéneo de la sociedad; coadyuvando a la paz social y desarrollo sustentable del Estado.

Se dará continuidad a los programas de asistencia social que comprenden rubros tan variados como los Servicios Alimentarios, Centros Asistenciales, Centros de Orientación, Atención a Personas con Discapacidad, Centro de Rehabilitación y Educación Especial, Atención al Adulto Mayor, Procuraduría de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como el programa Cambia tu Tiempo.

### **Eje 5. Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad.**

#### **Educación**

Sin duda, uno de los sectores torales que demandan atención oportuna de la sociedad es el de la educación, misma que actualmente está pasando por un proceso de ajuste debido a la Reforma Educativa. Dicha reforma pretende

garantizar una educación de calidad mediante materiales y métodos educativos, organización de las escuelas, infraestructura y buen desempeño profesional docente y directivo, y con inclusión y equidad, que asegure el máximo aprovechamiento en el aprendizaje de todos los alumnos.

En coadyuvancia con el mandato expresado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Tabasco, continuará apoyando los programas y proyectos educativos estatales, de los que a continuación se enlistan los más destacados:

Atención a la Demanda Social Educativa complementado con el Programa de Igualdad de Oportunidades de Educación; Programa de Útiles Escolares para Educación Primaria; Libros de Texto Gratuitos en Educación Media Superior; entrega de Tabletas Electrónicas para el Colegio de Bachilleres de Tabasco; Programa de Becas para todos los niveles educativos; Programa de Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa; Programa de Participación Social en la Educación; Programa de Mejoramiento Integral de la Infraestructura Física Educativa, Cultural y Deportiva.

### **Cultura**

Junto a la educación, la Cultura y su difusión son parte medular del desarrollo integral de la sociedad, por eso, y con el fin de descentralizar la cultura y acercarla a la mayor parte de la población, durante 2018 el Instituto Estatal de Cultura (IEC) llevará a cabo las caravanas culturales "La Cultura en Todas Partes," con disciplinas artísticas de música, danza y teatro en 16 municipios.

Dentro de los programas culturales que se tienen proyectados para ejecutar durante el 2018 se encuentran los siguientes: Programa de Desarrollo Cultural Municipal; Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias; Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados; Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico; Programa Bipartita de Desarrollo Cultural Infantil; Programa de Desarrollo Cultural de la Juventud; Programa de Desarrollo Cultural a Públicos Específicos; aportación al Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas "PRODICI"; Encuentro Iberoamericano Carlos Pellicer; Encuentro Regional de Escritores Andrés Iduarte; Exposiciones fotográficas; Exposiciones plásticas; Servicio de Bibliotecas;

Muestra Estatal y Regional de Teatro; Festival Nacional e Internacional de Danza Folklórica; Promoción de la Música Tabasqueña; Festival Cultural Ceiba.

**Eje 6. Una Nueva Política de Desarrollo Social para la Vigencia Plena de los Derechos Humanos con Equidad de Género.**

**Desarrollo Social**

Desde el inicio de la presente administración se han impulsado acciones que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población tabasqueña, esto se ve reflejado en la orientación del gasto público hacia los programas de Desarrollo Social tales como:

- Programa Corazón Amigo – “Apoyo a personas con Discapacidad en Condiciones de Pobreza”, en paralelo a este programa, se impulsa el Padrón Único de Beneficiarios (PUB) con el propósito de integrar un registro de la población beneficiada que permite aplicar los criterios de equidad, transparencia y focalización del ejercicio del gasto público para el desarrollo social, evitando la duplicidad de los apoyos, garantizando que éstos lleguen a las personas que realmente lo necesitan.
- Programa Impulso a la Economía Familiar de Traspatio.
- Programa de Promotoras y Promotores Comunitarios.
- Programa “Casa Amiga”.
- Programa de Atención a familias y población vulnerable.
- Programa de Infraestructura Básica para la atención de los Pueblos Indígenas.
- Programa para el Desarrollo de Zonas de Atención Prioritaria.
- Programa de Formación de Promotores Comunitarios Indígenas.
- Programa de Impulso a la Medicina Tradicional Indígena y el Programa Empleo Temporal.

**Eje 7. Protección Ambiental, Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales y Energía con Enfoque de Gestión de Riesgo.**

El Gobierno del Estado ha asumido el compromiso de procurar un medio ambiente sano que propicie el desarrollo y bienestar de los tabasqueños, con este objetivo se orientan las actividades en la materia con apoyo del Gobierno Federal.

Durante este ejercicio, se privilegiarán las actividades y programas que promuevan el desarrollo sustentable, se continuarán los apoyos en los proyectos estratégicos

tales como el Yumká y la étnoreforestación del Parque Villa Luz, el monitoreo continuo de la Calidad del Aire y Agua entre otros.

Además, se seguirán impulsando proyectos que beneficien las tecnologías para mejorar el aprovechamiento y la generación de energías limpias, tales como la instalación de celdas solares en las instalaciones de las Dependencias Estatales.

Dentro de las acciones estratégicas se encuentran:

Promover el manejo y aprovechamiento de la biodiversidad local mediante la formulación de proyectos productivos sustentables, fortaleciendo unidades ya establecidas y fomentar la creación de nuevas Unidades de Manejo para la Conservación y el Aprovechamiento de la Vida Silvestre (UMAS); Programa de Eficiencia Energética y consumo sustentable para reducir emisiones de gases efecto invernadero, asimismo generar ahorro y propiciar el uso responsable de la energía; Operación del laboratorio de la calidad del agua, gestión y fomento del manejo integral de residuos, inspección y vigilancia ambiental; Regular fuentes fijas de emisión a la atmósfera; Acciones de educación ambiental; Programas de Ordenamiento Ecológico, Áreas Naturales Protegidas, Rescate de flora y fauna nativas amenazadas y en peligro de extinción.

#### **Eje 8. Ordenamiento Territorial, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para el Desarrollo Equilibrado.**

Durante el Ejercicio Fiscal 2018, el Gobierno del Estado continuará la construcción de infraestructura y mejoramiento urbano para continuar elevando la calidad de vida de los tabasqueños.

Algunas de las acciones más relevantes en materia de ordenamiento territorial y obras públicas son:

La realización de estudios de pre-inversión, construcción y rehabilitación de infraestructura deportiva, construcción, rehabilitación y mantenimiento de unidades deportivas, parques, plazas cívicas, techumbres en canchas comunitarias y en escuelas públicas, construcción y rehabilitación de infraestructura para la asistencia social, construcción y rehabilitación de inmuebles propiedad del gobierno del Estado, con el fin de dar una mayor vida útil, y brindar las condiciones físicas idóneas para el servicio público que brinden las dependencias, construcción y rehabilitación de caminos, calles y avenidas; construcción y rehabilitación de

puentes, construcción y rehabilitación de carreteras. Con la consecución de estos programas se incrementa la obra pública para mejorar la calidad de vida de la población en el Estado, se mejora la infraestructura carretera para impulsar el crecimiento económico y social del Estado.

Mientras que para el sector de comunicaciones y transportes se encuentran las siguientes acciones:

Establecer un programa de simplificación administrativa basado en el uso de tecnologías de la Información para agilizar trámites a concesionarios y permisionarios; fomentar la renovación del parque vehicular del transporte público de pasajeros para mejorar la calidad del servicio. Impulsar esquemas de apoyo a transportistas para renovar el parque vehicular del transporte público de pasajeros. Adecuar el sistema de transportes de pasajeros de carga y mixto, para mejorar el servicio y garantizar su sustentabilidad; intensificar la supervisión de los servicios de transportes en todas sus modalidades para reducir la competencia desleal y asegurar un servicio de calidad a los usuarios; seguir con la línea de contribuir al establecimiento de tarifas preferenciales en el servicio público de transporte para estudiantes, adultos mayores, y personas con discapacidad, que permitan atemperar las desigualdades económicas y propicien mejores condiciones de vida; estimular opciones de movilidad urbana sustentable que privilegien el uso de medios de transporte colectivo no contaminante.

**Eje 9. Programas y Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Regional en el Contexto Nacional y Global.**

#### **Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos**

La presente Administración ha enfatizado la promoción del desarrollo equilibrado de las distintas regiones del Estado, impulsar el desarrollo del Estado en la región Sur Sureste, la formulación de convenios de cooperación entre los Estados que presenten una problemática común a fin de poder brindarte mejores servicios públicos. Para lo anterior se generan estudios que permitan determinar qué acciones serán las más convenientes para el desarrollo del Estado.

### 2.1.2 Proyecciones de Finanzas Públicas

Conforme a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios se presenta:

#### Formato 7 b) Proyecciones de Egresos

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

Proyecciones de Egresos - LDF

(PEBOS)

(CIFRAS NOMINALES)

<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>25,808,238,780</b>	<b>25,890,014,236</b>	<b>26,443,226,272</b>	<b>26,943,257,726</b>	<b>27,488,246,263</b>	<b>27,973,980,487</b>
A. Servicios Personales	10,313,491,654	10,622,886,406	10,941,388,298	11,269,880,797	11,607,925,721	11,956,168,492
B. Materiales y Suministros	550,479,681	614,298,832	622,105,483	628,999,395	636,175,324	642,818,303
C. Servicios Generales	1,171,641,394	1,061,005,656	1,074,489,075	1,086,336,199	1,099,135,768	1,110,263,962
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,430,731,064	4,387,429,660	5,050,810,668	5,106,782,085	5,166,686,451	5,218,976,841
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,784,000	9,896,490	10,123,527	10,235,713	10,335,741	10,460,588
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	249,572,194	1,895,813,433	1,919,905,714	1,941,181,458	1,963,944,623	1,988,828,570
H. Participaciones y Aportaciones	7,399,875,487	6,255,972,982	6,335,474,772	6,405,682,357	6,480,798,261	6,546,413,072
I. Deuda Pública	682,868,093	482,600,827	488,738,790	484,149,772	488,944,394	505,006,079
<b>Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>22,469,136,386</b>	<b>22,868,705,029</b>	<b>23,320,438,190</b>	<b>24,225,202,858</b>	<b>24,820,983,321</b>	<b>25,338,330,118</b>
A. Servicios Personales	7,220,670,738	7,437,280,840	7,668,409,386	7,890,221,873	8,128,928,330	8,370,736,386
B. Materiales y Suministros	202,266,649	204,693,403	210,378,386	216,878,964	222,768,450	229,065,993
C. Servicios Generales	163,267,029	185,225,874	169,815,107	174,900,463	179,815,818	184,899,116
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,734,537,482	7,849,386,800	8,067,625,396	8,308,222,067	8,542,742,155	8,784,240,909
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		80,577,876	81,985,433	83,825,142	85,297,845	87,008,587
F. Inversión Pública	1,492,938,130	1,510,945,039	1,552,809,329	1,589,310,848	1,644,257,234	1,690,739,506
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	341,227,783	345,321,764	354,913,251	365,541,640	375,814,722	386,438,803
H. Participaciones y Aportaciones	5,107,989,442	5,088,886,191	5,230,867,850	5,388,329,169	5,540,438,983	5,687,768,594
I. Deuda Pública	184,244,891	186,435,222	181,684,110	197,372,670	202,919,788	208,636,216
<b>3. Total de Egresos Proyectados (II=1-3)</b>	<b>48,280,375,173</b>	<b>48,758,719,265</b>	<b>49,863,664,462</b>	<b>51,168,460,584</b>	<b>52,309,229,584</b>	<b>53,312,310,605</b>

*Nota:* Información presentada conforme a las estimaciones realizadas en los Ingresos con base a los Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2018.

*Fuente:* Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN.

### 2.1.3 Descripción de Riesgos Relevantes para las Finanzas Públicas

Esta representación se orienta en el análisis de riesgos que se identifican para las finanzas públicas estatales y que, constituyen auténticos retos para la planeación, programación y presupuestación del gasto, entre los que se pueden citar como primera instancia, una caída en el Producto Interno Bruto. (PIB), que provoque una



baja en la recaudación de las participaciones federales estimadas y que, esta no sea compensada con el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF). En el mismo sentido una disminución en la percepción de ingresos estatales podría generar un desbalance en las finanzas públicas.

En virtud de lo anterior, con factores hacia la baja de los ingresos denominados a libre disposición, su solución y mecanismos para mitigarlos se encuentran descritos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, además de aplicar en materia presupuestaria medidas de racionalización y contención de gasto.

Otros factores externos existentes en materia presupuestaria, son los pasivos contingentes que, de acuerdo al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los define como obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales; para este caso en particular con mecanismos de racionalización y de redireccionamiento del gasto público, se pueden realizar las previsiones pertinentes para este tipo de sucesos, de acuerdo con lo establecido en la normatividad aplicable.

#### **2.1.4 Resultados de las Finanzas Públicas**

Conforme a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios se presenta:

## Formato 7 d) Resultados de Egresos

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
Proyecciones de Egresos - LOF  
(PESOS)  
(CIFRAS NOMINALES)

<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>18,772,180,702</b>	<b>20,701,693,739</b>	<b>22,187,736,551</b>	<b>24,841,113,103</b>	<b>26,342,972,954</b>	<b>26,844,911,732</b>
A. Servicios Personales	7,614,219,497	7,646,068,177	8,206,015,388	8,371,890,509	9,119,745,750	9,919,601,223
B. Materiales y Suministros	852,948,369	832,276,744	856,246,528	836,853,422	886,900,167	851,907,828
C. Servicios Generales	1,398,138,061	1,147,120,956	1,461,011,772	1,605,608,295	1,760,396,327	2,577,234,738
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,214,669,318	4,772,654,127	5,353,022,802	7,030,623,704	6,690,430,292	6,717,551,819
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	25,397,921	134,816,633	115,982,832	110,631,671	188,788,706	185,858,283
F. Inversión Pública	164,866,545	19,866,632	164,546,377	435,793,080	142,745,212	106,395,970
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	201,068,177	9,332,010	5,901,150		282,200	
H. Participaciones y Aportaciones	5,464,498,733	5,606,270,462	5,654,943,596	6,012,743,089	6,733,846,070	5,938,310,459
I. Deuda Pública	85,973,881	533,287,898	370,066,106	356,969,333	818,968,230	347,831,603
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>18,999,306,462</b>	<b>18,888,739,340</b>	<b>20,845,064,394</b>	<b>22,420,733,112</b>	<b>22,637,233,662</b>	<b>20,730,630,344</b>
A. Servicios Personales	7,874,475,228	9,352,690,913	9,715,822,830	8,164,600,009	8,140,106,915	7,123,921,068
B. Materiales y Suministros	413,734,070	297,959,891	327,018,818	209,758,489	236,086,856	122,625,434
C. Servicios Generales	547,492,933	380,646,374	331,901,939	291,525,014	306,955,816	147,178,718
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,830,447,779	3,070,275,670	3,750,941,762	8,265,048,158	8,101,452,969	5,429,507,285
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	57,856,524	156,394,036	200,298,625	98,675,480	129,592,937	158,360,676
F. Inversión Pública	520,874,837	430,204,006	789,359,804	857,051,747	1,088,353,654	1,838,029,006
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	617,717,055	100,000,000	115,406,235	119,210,717	119,210,716	1,950,000
H. Participaciones y Aportaciones	5,189,956,706	4,997,412,294	5,475,523,192	4,279,822,795	4,391,600,874	5,719,073,959
I. Deuda Pública	146,949,329	114,154,156	138,791,189	141,040,723	141,902,923	174,984,398
<b>3. Total de Egresos Proyectados (3=1-2)</b>	<b>37,771,687,164</b>	<b>39,601,433,079</b>	<b>43,032,800,945</b>	<b>47,261,846,215</b>	<b>48,980,206,616</b>	<b>47,575,542,277</b>

**Nota:** 1.-Los importes corresponden a los Egresos Totales Devengados.  
2.-Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimado para el resto del ejercicio.  
Información con base a los Cierres de Cuenta Pública y Proyección Cierre Ejercicio 2017.  
**Fuente:** Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN.

## 2.1.5 Estudio Actuarial de Pensiones

De conformidad a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios se presenta el formato 8, Informe sobre los Estudios Actuariales. Además se incluye en el último anexo que forma parte integral de este Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos el estudio actuarial de pensiones de los trabajadores del Gobierno del Estado de Tabasco.

Instituto de Seguridad Social del Estado Tabasco  
Informe sobre estudios Actuariales - Ley de Disciplina Financiera

	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
<b>Tipo de Sistema</b>						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación laboral		Prestación laboral	Prestación laboral	Prestación laboral	
Beneficio de Ingreso, Contribuciones definidas y Mixto	Mixto		Mixto	Mixto	Mixto	
<b>Población afiliada</b>						
<b>Activos</b>						71,938
Edad máxima						90.00
Edad mínima						17.30
Edad promedio						44.89
<b>Pensionados y Jubilados</b>	9,494		431	1,006		10,931
Edad máxima	104.18		100.73	105.60		106
Edad mínima	41.60		35.05	3.22		3.22
Edad promedio	61.81		66.50	65.86		61.83
<b>Beneficiarios</b>				2,573		2,573
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)						13.07
Aportación individual al plan de pensión como % del salario						9.34%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario						10.50%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)						25.76%
Crecimiento esperado de los activos (como %)						1.50%
Edad de jubilación (como Pensión)						56.23
Esperanza de vida						25.73
<b>Ingresos del Fondo</b>						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones						1,442,203,573
<b>Nómina anual</b>						
Activos						6,721,996,335
Pensionados y jubilados						1,064,467,658
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados						134,453,254
<b>Monto mensual por pensión</b>						
Máximo	90,235		58,997	51,487		90,235
Mínimo	854		613	440		440
Promedio	11,638		5,674	4,527		9,140
<b>Monto de la reserva</b>						0
<b>Valor presente de las obligaciones</b>						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	29,129,587,044		398,444,103	3,772,526,499	43,145,641	24,343,703,287
Generación actual	69,013,538,412		1,314,577,724	4,454,679,254	3,101,766,195	77,924,561,585
Generaciones futuras	53,458,426,046		6,353,969,750	11,798,203,683	22,222,520,949	106,833,227,527
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos</b>						
<b>Valores de cotización 3.00%</b>						
Generación actual						9,202,761,775
Generaciones futuras						37,854,890,681
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>						
Generación actual						6,224,752,138
Generaciones futuras						34,784,797,148
Otros ingresos						
<b>Déficit/superávit actuarial</b>						
Generación actual						(84,840,750,959)
Generaciones futuras						(33,733,444,598)
<b>Período de suficiencia</b>						
Año de descapitalización						2017
Tasa de renovación						3.00%
<b>Estudio Actuarial</b>						
Año de elaboración del estudio						2016
Empresa que elaboró el estudio actuarial						Administradora de Negocios KIMARA, S.A de C.V.

3. Fondos de Financiamiento

El Presupuesto General de Egresos 2018 para el Estado de Tabasco propuesto es de 48 mil 269 millones 375 mil 673 pesos y tiene como fondos de financiamiento:

- I. Los Ingresos Estatales
- II. Las Participaciones Federales (Ramo 28);
- III. El Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33);

IV. Las Acciones Federales Convenidas (Convenios); y

V. Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

<b>MONTOS ESTIMADOS</b>		
<b>FONDO DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>48,269,375,673</b>	<b>100%</b>
Ingresos Estatales	4,225,428,694	8.75%
Participaciones Federales (Ramo 28)	21,574,810,086	44.70%
Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33)	14,479,026,507	30.00%
Acciones Federales Convenidas (Convenios)	6,350,000,000	13.15%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,640,110,386	3.40%

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Ingresos

### 3.1. Recursos de Libre Disposición

Los recursos a libre disposición que se presentan son la suma de Ingresos Estatales y las Participaciones Federales (Ramo 28).

<b>MONTOS ESTIMADOS</b>		
<b>RECURSOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>	<b>25,800,238,780</b>	<b>100%</b>
Ingresos Estatales	4,225,428,694	16.38%
Participaciones Federales	21,574,810,086	83.62%

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Ingresos

Los Ingresos Estatales son los recursos provenientes de la recaudación propia del Estado obtenida de los conceptos comprendidos en la Ley de Hacienda del Estado.

La estimación de las Participaciones Federales (Ramo 28), se realiza en base a las proyecciones presentadas en el paquete económico que elabora la SHCP y entrega al H. Congreso de la Unión, tomando como base el crecimiento esperado de la economía nacional la recaudación tributaria nacional y estatal así como el precio de referencia del barril de petróleo.

### 3.2. Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33)

Los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33) se estimaron inicialmente en 14 mil 479 millones 026 mil 507 pesos, los cuales se distribuyen de la siguiente manera.

<b>MONTOS ESTIMADOS</b>	
<b>FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33</b>	<b>14,479,026,507</b>
Para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo	7,396,340,086
<i>Servicios Personales</i>	6,684,119,331
<i>Otras de Gasto Corriente</i>	536,551,407
<i>Gasto de Operación</i>	175,669,348
Para los Servicios de Salud	2,486,704,316
Para la Infraestructura Social	1,497,874,928
<i>Entidades</i>	181,564,187
<i>Municipal</i>	1,316,310,741
Para el Fortalecimiento de los Municipios	1,432,597,894
Múltiples	587,034,784
<i>Asistencia Social</i>	255,034,784

<b>FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33</b>		<b>14,479,026,507</b>
Infraestructura Educativa Básica		182,000,000
Infraestructura Educativa Media Superior		20,000,000
Infraestructura Educativa Superior		130,000,000
<b>Para la Educación Tecnológica y para Adulto</b>		<b>180,253,151</b>
Educación Tecnológica		109,988,122
Educación de Adultos		70,265,029
<b>Para la Seguridad Pública de los Estados</b>		<b>157,500,000</b>
<b>Para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas</b>		<b>740,721,348</b>

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Ingresos

### 3.3. Acciones Federales Convenidas

En este rubro se estima recibir para el ejercicio fiscal 2018 la cantidad de 6 mil 350 millones de pesos, los cuales pueden tener variaciones considerables ya que dependen de las gestiones realizadas por los ejecutores del gasto con el Gobierno Federal; éstas se concretan en los convenios y responden a reglas de operación específicas.

<b>Acciones Federales Convenidas (Convenios)</b>	<b>6,350,000,000</b>	<b>100%</b>
--	----------------------	-------------

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Ingresos.

### 3.4. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Este rubro de financiamiento proviene de las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, que se estima sean de 1 mil 640 millones 110 mil 386 pesos, los cuales incluyen:

- 787.8 millones de pesos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.
- 300 millones de pesos para el Fondo para el Fortalecimiento Financiero.
- 141 millones de pesos de Proyectos de Desarrollo Regional.
- 411.2 millones de pesos de otros subsidios.

## 4. Gasto público

El gasto total previsto para el ejercicio fiscal 2018 asciende a 48 mil 269 millones 375 mil 673 pesos y comprende el gasto programable y el no programable.

El gasto programable lo constituyen las asignaciones presupuestales destinadas al cumplimiento de las atribuciones de los tres poderes, así como de los entes autónomos y los subsidios federales sujetos a reglas de operación y convenios de los municipios.

El gasto no programable concentra las transferencias por participaciones federales y estatales a los municipios, convenios y aportaciones y los gastos del servicio de la deuda.

<b>MONTES DE AJUSTE</b>		
<b>GASTO NETO TOTAL</b>	<b>48,269,375,673</b>	<b>100%</b>
Gasto Programable	40,759,861,789	84.44%
Gasto No Programable	7,509,513,884	15.56%

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

El Gasto Programable propuesto para el 2018 suma 40 mil 759 millones 861 mil 789 pesos y, se distribuye de la siguiente manera:

<b>MONTES DE AJUSTE</b>		
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>40,759,861,789</b>	<b>100%</b>
Empresas de Participación Mayoritaria	4,230,000	0.01%
Poder Legislativo	413,255,384	1.01%
Poder Judicial	461,904,164	1.14%
Órganos Autónomos	1,180,845,579	2.90%
Poder Ejecutivo	34,476,086,008	84.58%
Desarrollo de Municipios	4,223,540,654	10.36%

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

Por otro lado, el Gasto No Programable propuesto para el 2018 suma 7 mil 509 millones 513 mil 884 pesos, y se distribuye de la siguiente manera:

<b>MONTES DE AJUSTE</b>		
<b>GASTO NO PROGRAMABLE</b>	<b>7,509,513,884</b>	<b>100%</b>
Transferencias y Participaciones a Municipios	5,531,354,950	73.66%
Convenios y Aportaciones	1,111,051,149	14.79%
Deuda Pública	867,107,785	11.55%

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

## 5. Armonización Contable y Responsabilidad Hacendaria

Desde la expedición de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y su entrada en vigor en el año 2009 y su última reforma del mes de julio del año 2016, se ha superado la heterogeneidad conceptual, normativa y técnica prevaleciente hasta ese entonces en los sistemas contables y, se da respuesta a la prioridad compartida por los tres órdenes de gobierno, en el tema de transparencia y rendición de cuentas, amparados en un pilar constitucional.

En este marco la contabilidad gubernamental funge como un instrumento esencial, permanente y recurrente en la toma de decisiones sobre finanzas públicas; bajo este concepto y, buscando que la información contable mantenga estricta congruencia con la información presupuestaria, el esquema del

presupuesto 2018, utiliza la presupuestación con base en resultados, la cual adopta en el registro de sus operaciones presupuestarias y contables los clasificadores presupuestarios e instrumentos similares que permitan su interrelación automática, generando un registro único en los momentos contables correspondientes; manteniendo su relación en lo conducente con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo.

Para este propósito se tomaron en cuenta las necesidades de la administración financiera del ente público así como las de control, utilizando indicadores que determinen el cumplimiento de las metas y objetivos de cada programa.

Es por ello que de conformidad con el artículo 61, fracción II, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley en cita, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012, así como de la norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha del 3 de abril del 2013 y la última reforma publicada del 23 de diciembre del 2015 y demás acuerdos emitidos por el CONAC y dando cumplimiento al Título segundo Capítulo I, artículo 26 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, el Proyecto de Presupuesto General de Egresos para el Estado de Tabasco correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, se presenta con la siguiente clasificación:

1. Por Objeto del Gasto.
2. Administrativa.
3. Funcional.
4. Por Tipo de Gasto.
5. Programática.
6. Fuente de Financiamiento.
7. Geográfica.
8. De Género.

### 5.1 Clasificación Por Objeto del Gasto

De acuerdo al CONAC, "El Clasificador por Objeto del Gasto" permite una clasificación de las erogaciones consistente con criterios internacionales y con criterios contables, clara, precisa, integral y útil, que posibilita un adecuado registro y exposición de las operaciones, y que facilita la interrelación con las cuentas patrimoniales.

El propósito principal del Clasificador por Objeto del Gasto es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Proyecto del Presupuesto General de Egresos para el Estado de Tabasco 2018.

Este gasto se encuentra orientado a las líneas estratégicas y de acción contenidas en el PLED 2013-2018. Destacan por su importancia en la asignación presupuestaria los siguientes rubros.

El gasto propuesto en el capítulo de servicios personales importa un total de 17 mil 534 millones 162 mil 394 pesos para el ejercicio fiscal 2018, se incluyen en este, las remuneraciones al personal educativo, del personal de salud y de la nómina ejecutiva.

Se propone asignar a las participaciones y aportaciones, un importe de 12 mil 507 millones 664 mil 939 pesos, cifra en la que se encuentran las participaciones a municipios y ejecuciones de programas de acciones federales convenidas.

En transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se propone un presupuesto de 13 mil 187 millones 268 mil 496 pesos; que comprenden asignaciones y apoyos a los sectores público, privado y externo, como parte de su política económica y social.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
	48,269,375,673
Servicios Personales	17,534,162,394
Personal Educativo	10,362,931,245
Salud	2,402,531,024
Personal Ejecutivo*	4,768,700,125
Materiales y Suministros	752,746,340
Servicios Generales	1,334,908,623
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,187,268,496



ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	48,269,375,673
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,784,000
Inversión Pública	1,492,933,130
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	590,799,966
Participaciones y Aportaciones	12,507,664,939
Deuda Pública	867,107,785

\*Excluye los servicios personales estatales educativo y de salud.

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

Se propone un importe de 1 mil 334 millones 908 mil 623 pesos, para cubrir el costo de todo tipo de servicios contratados con particulares o instituciones del propio sector público, requeridos para el desempeño de las actividades vinculadas con la función pública.

El presupuesto destinado a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas es por un total de 752 millones 746 mil 340 pesos.

Para el capítulo de Inversión pública se propone destinar recursos por 1 mil 492 millones 933 mil 130 pesos, que tendrán impacto directo en obras públicas en beneficio de los habitantes del Estado de Tabasco.

Se propone un gasto de 1 millón 784 mil pesos, para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, requeridos en el desempeño de las actividades normales de operación.

Para el rubro del pago de la deuda pública que incluye amortización, intereses y coberturas se destinan 867 millones 107 mil 785 pesos.

## 5.2 Clasificación Administrativa

De igual forma el CONAC establece que, "La Clasificación Administrativa", tiene como propósitos básicos, identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno.

**Poderes y Órganos Autónomos**

El proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2018 de los Poderes Legislativo y Judicial, así como de los Órganos Autónomos suman 2 mil 056 millones 005 mil 127 pesos.

Las asignaciones presupuestarias asignadas para el Poder Legislativo, comprendido por el H. Congreso del Estado de Tabasco y Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), alcanzan los 413 millones 255 mil 384 pesos. El Poder Judicial estima ejercer 461 millones 904 mil 164 pesos. Para los Órganos Autónomos se prevé en su conjunto un presupuesto de 1 mil 180 millones 845 mil 579 pesos.

**Poder Ejecutivo**

El gasto propuesto para las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Organismos Descentralizados del Ejecutivo del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2018, es de 46 mil 209 millones 140 mil 546 pesos. Este gasto se encuentra orientado a las estrategias y líneas de acción contenidas en el PLED 2013-2018. Destacan por su importancia en la asignación presupuestaria los siguientes:

Las Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado tienen asignado un presupuesto de 33 mil 792 millones 841 mil 689 pesos, Órganos Desconcentrados 731 millones 317 mil 070 pesos y Organismos Descentralizados por 11 mil 684 millones 981 mil 787 pesos.

La Secretaría de Planeación y Finanzas, contempla el importe que corresponde a los conceptos de transferencias y participaciones a municipios; convenios y aportaciones y, deuda pública; el monto correspondiente suma la cantidad de 11 mil 733 millones 054 mil 538 pesos.

**Empresas de Participación Mayoritaria Estatal**

Para el año 2018 la Administración Portuaria Integral tiene una asignación presupuestal de 4 millones 230 mil pesos. Para el caso de Televisión Tabasqueña y Espectáculos Deportivos de Tabasco, estas se subsidian a través de sus coordinadoras de sector Comisión de Radio y Televisión de Tabasco y el Instituto del Deporte de Tabasco.

<b>CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA</b>		<b>48,269,375,673</b>
<b>Poder Legislativo</b>		<b>413,255,384</b>
<i>H. Congreso del Estado</i>		334,060,313
<i>Órgano Superior de Fiscalización del Estado</i>		79,195,071
<b>Poder Judicial</b>		<b>461,904,164</b>
<b>Órganos Autónomos</b>		<b>1,180,845,579</b>
<i>Comisión Estatal de Derechos Humanos</i>		22,301,503
<i>Fiscalía General del Estado de Tabasco</i>		705,588,204
<i>Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco</i>		350,000,000
<i>Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública</i>		32,288,152
<i>Tribunal Electoral de Tabasco</i>		47,625,000
<i>Tribunal de Justicia Administrativa</i>		23,042,720
<b>Poder Ejecutivo</b>		<b>46,209,140,546</b>
<i>Dependencias</i>		33,792,841,689
<i>Organismos Descentralizados</i>		11,684,981,787
<i>Órganos Desconcentrados</i>		731,317,070
<b>Empresas de Participación Mayoritaria</b>		<b>4,230,000</b>
<i>Administración Portuaria Integral</i>		4,230,000

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN. Subsecretaría de Egresos.

### 5.3 Clasificación Funcional

La Clasificación Funcional del Gasto agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otros no clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos.

La Clasificación Funcional del Gasto tiene como objetivos los siguientes:

- I. Presentar una descripción que permita informar sobre la naturaleza de los servicios gubernamentales y la proporción del gasto público que se destina a cada tipo de servicio;
- II. Conocer en qué medida las instituciones de la Administración Pública cumplen con funciones económicas o sociales;
- III. Facilitar el análisis a lo largo del tiempo de las tendencias del gasto público según la finalidad y función;
- IV. Facilitar comparaciones internacionales respecto al alcance de las funciones económicas y sociales que desempeñan los gobiernos;
- V. Favorecer el análisis del gasto para estudios económicos y sociales; y,
- VI. Cuantificar la proporción del gasto público que las instituciones públicas destinan a las áreas de servicios públicos generales, económicos, sociales y a las transacciones no asociadas a funciones.

**Finalidad Gobierno**

A este grupo de funciones se propone destinar 6 mil 733 millones 625 mil 467 pesos, lo que representa 14% del total.

Se destaca el gasto programado en el rubro de Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior con un monto de 1 mil 902 millones 456 mil 854 pesos y la Coordinación de la Política de Gobierno, con un monto de 2 mil 055 millones 569 mil 734 pesos.

**Desarrollo Social**

Los recursos para apoyar las acciones orientadas al Desarrollo Social durante el 2018, ascienden a 28 mil 091 millones 789 mil 517 pesos, que representan el 58.2% del total.

Las funciones comprendidas en este grupo, entre otras, se orientan a la provisión de servicios a la población en materia de protección social, educación, salud, vivienda y servicios a la comunidad y protección ambiental que, en conjunto suman, 26 mil 833 millones 033 mil 708 pesos.

Es en este rubro donde, se incluyen los programas de atención a grupos vulnerables, entrega de útiles escolares y libros de texto.

**Desarrollo Económico**

El gasto que se propone en el 2018 para este grupo de funciones suma 1 mil 710 millones 906 mil 151 pesos, que representa el 3.5% del programable total. Por su importancia destacan las provisiones para desarrollo agropecuario, silvicultura, pesca y caza, asuntos económicos, comerciales y laborales en general y transporte que en conjunto alcanzan la cifra de 1 mil 575 millones 006 mil 245 y que, concentra el 92% de la totalidad de esta finalidad.

**Otras no clasificadas en funciones anteriores**

Este rubro representa el 24.3% de total del Clasificador Funcional del Gasto y suma la cantidad de 11 mil 733 millones 054 mil 538 pesos, de los cuales las transferencias, participaciones y aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno por la cantidad de 10 mil 865 millones 946 mil 754 pesos, ocupan el renglón de mayor impacto.

<b>CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO</b>	<b>48,269,375,673</b>
<b>Gobierno</b>	<b>6,733,625,467</b>
<i>Legislación</i>	418,993,363
<i>Justicia</i>	1,566,318,488
<i>Coordinación de la Política de Gobierno</i>	2,055,569,734
<i>Asuntos Financieros y Hacendarios</i>	403,177,859
<i>Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior</i>	1,902,456,854
<i>Otros Servicios Generales</i>	387,109,169
<b>Desarrollo Social</b>	<b>28,091,789,517</b>
<i>Protección Ambiental</i>	1,208,910,059
<i>Vivienda y Servicios a la Comunidad</i>	1,135,752,067
<i>Salud</i>	6,513,170,661
<i>Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales</i>	463,807,440
<i>Educación</i>	16,574,147,619
<i>Protección Social</i>	1,401,053,302
<i>Otros Asuntos Sociales</i>	794,948,369
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>1,710,906,151</b>
<i>Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General</i>	424,095,961
<i>Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza</i>	735,061,697
<i>Transporte</i>	415,848,587
<i>Comunicaciones</i>	6,194,251
<i>Turismo</i>	48,477,385
<i>Ciencia, Tecnología e Innovación</i>	81,228,270
<b>Otras no Clasificadas en las Funciones Anteriores</b>	<b>11,733,054,538</b>
<i>Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda</i>	867,107,785
<i>Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno</i>	10,865,946,753

#### 5.4 Clasificación Por Tipo de Gasto

De acuerdo al CONAC, el Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas, que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica, presentándolos en:

1. Gasto Corriente.
2. Gasto de Capital.
3. Amortización de la deuda y disminución de pasivos.
4. Pensiones y Jubilaciones.
5. Participaciones.

A continuación se conceptualizan y explican las siguientes categorías:

##### **Gasto Corriente**

Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

En esta clasificación se incorporan todos los sueldos y salarios vinculados a la operación de las dependencias y entidades, destacan de sobremanera los pagos realizados al magisterio, personal médico, enfermeras y personal de seguridad pública entre otros.

De igual forma se incluyen los pagos por combustibles, servicios de energía eléctrica, telefonía, arrendamientos y otros materiales y suministros vinculados directamente al desempeño de las funciones de las dependencias y entidades. También se incluyen los subsidios a la producción entre otros.

El gasto corriente previsto en este Proyecto de Presupuesto 2018 suma la cantidad de 36 mil 737 millones 019 mil 850 pesos y representa un 76.11% del total por tipo de gasto.

Cabe mencionar que en este Proyecto de Presupuesto se clasifican los sueldos del magisterio y del personal de salud como parte del gasto corriente en concordancia con el clasificador por tipo de gasto emitido por el CONAC publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio del 2010 y con el cual se da cumplimiento al artículo tercero transitorio fracción III, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de diciembre del 2008.

De igual forma las transferencias a municipios se consideran en este rubro.

### **Gasto de Capital**

Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

El Gasto de Capital comprende los recursos para financiar la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles, que incluye la compra de edificios, terrenos, mobiliario, equipamiento de naturaleza diversa, sistemas informáticos, vehículos y equipo de transporte, entre otros, así como las asignaciones para obra pública y proyectos productivos y de fomento.

En el proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018 el Gasto de Capital representa el 9.75% del total por tipo de gasto.

**Amortización de la deuda y disminución de pasivos**

Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector público y privado y que representa el 1.8% del total.

**Pensiones y Jubilaciones**

En ejercicios fiscales anteriores comprendía el subsidio otorgado al pago de pensiones y jubilaciones del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET), que derivado de las reformas a la Ley de Seguridad Social del Estado, ya no es necesario, en virtud de estar cubiertas con las aportaciones patronales y de los trabajadores. El monto previsto por el ISSET en el rubro de pensiones y jubilaciones para el presente ejercicio fiscal asciende 1 mil 128 millones 964 mil 986 pesos.

**Participaciones**

Comprende las transferencias referentes al fondo municipal de participaciones y representa el 12.34% del total.

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO	48,269,375,673	100%
Gasto Corriente	36,737,019,850	76.11%
Gasto de Capital	4,706,672,186	9.75%
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	867,107,785	1.80%
Pensiones y Jubilaciones	0	0.00%
Participaciones	5,958,575,852	12.34%

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

**5.5 Clasificación Programática**

La clasificación programática, presenta el desglose de los programas presupuestarios que son las categorías que permiten organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas estatales y del gasto federalizado a cargo de los ejecutores del gasto público estatal para el cumplimiento de sus objetivos y metas, así como del gasto no programable. Se clasifican de acuerdo a los tipos, grupos y modalidades.

<b>MONTO ESTIMADO</b>	
<b>CATEGORÍA PROGRAMÁTICA</b>	<b>48,269,375,673</b>
<b>Programas</b>	<b>40,759,861,788</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>4,223,540,654</b>
Sujetos a Reglas de Operación	0
Otros Subsidios	4,223,540,654
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>26,954,133,474</b>
Prestación de Servicios Públicos	22,694,438,814
Provisión de Bienes Públicos	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	980,361,246
Promoción y fomento	1,099,876,955
Regulación y supervisión	14,982,788
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0
Específicos	0
Proyectos de Inversión	2,164,473,671
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>9,571,561,510</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	9,558,786,649
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	12,774,861
Operaciones ajenas	0
<b>Compromisos</b>	<b>10,626,150</b>
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0
Desastres Naturales	10,626,150
<b>Obligaciones</b>	<b>0</b>
Pensiones y jubilaciones	0
Aportaciones a la seguridad social	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	<b>0</b>
Gasto Federalizado	0
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>	<b>6,642,406,100</b>
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>	<b>867,107,785</b>
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>	<b>-</b>

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

## 5.6 Clasificación por Fuente de Financiamiento

La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

<b>MONTO ESTIMADO</b>	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>48,269,375,873</b>
<b>Gasto No Etiquetado</b>	<b>25,800,238,780</b>
Ingresos propios	299,705,140
Recursos Federales	21,574,810,086
Recursos Fiscales	3,925,723,554
<b>Gasto Etiquetado</b>	<b>22,469,136,893</b>
Recursos Federales	22,469,136,893

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.



### 5.7 Clasificación Geográfica

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, se presenta la clasificación geográfica, que agrupa las previsiones de gasto con base a su destino geográfico en términos de municipios y regiones.

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	48,269,375,673
Balancán	89,612,305
Cárdenas	137,717,167
Centla	75,667,266
Centro	3,137,984,031
Comalcalco	109,467,050
Cunduacán	99,078,303
Emiliano Zapata	53,772,393
Huimanguillo	105,095,234
Jalapa	39,521,421
Jalpa de Méndez	51,544,245
Jonuta	35,960,704
Macuspana	199,718,896
Nacajuca	58,545,742
Paraíso	55,163,412
Tacotalpa	51,760,138
Teapa	68,775,168
Tenosique	60,900,525
Alcance Estatal	42,731,801,779
Alcance Internacional	3,080,000
Alcance Nacional	16,510,490
Alcance Regional	1,087,699,403

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

### 5.8. Clasificación de Género

De la misma forma de conformidad con lo establecido por la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, se presenta la clasificación de género, la cual agrupa las previsiones de gasto con base a su destino por género, diferenciando entre hombres y mujeres.

Para asegurar la igualdad entre las mujeres y los hombres se ha integrado la perspectiva de género en las decisiones presupuestarias sobre las políticas públicas y programas de gobierno, así como la adecuada financiación de proyectos específicos.

Por ello, esta administración se esforzará en revisar sistemáticamente como se benefician las mujeres de los gastos del sector público y ajustar los presupuestos para asegurar la igualdad de acceso a los gastos del sector público.

Este trabajo requiere de procesos de sensibilización política sobre la importancia de mejorar la condición de las mujeres con capacitación constante a los

funcionarios respecto a la equidad de género, así como la difusión e implementación de políticas públicas enfocadas a la equidad de género.

	MUJERES	HOMBRES
<b>CLASIFICACIÓN POR GÉNERO Y PROGRAMA</b>	<b>24,419,690,796</b>	<b>23,849,684,877</b>
Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	53,249,110	51,513,504
Fondo Municipal de Participaciones	2,756,088,283	2,670,504,053
Programas Convénidos	555,525,575	555,525,575
Costo Financiero de la Deuda	441,026,234	426,081,551
Apoyo a la Cultura	35,332,201	41,493,887
Recreación	1,370,209	1,336,886
Cultura Física y Deporte	26,438,557	17,003,071
Atención a la Demanda Social Educativa	7,203,044,045	6,930,198,102
Igualdad de Oportunidades de Educación	449,530,827	486,242,761
Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	181,592,943	186,578,313
Vinculación para el Desarrollo Educativo	1,091,167	1,217,507
Servicios de Salud Pública	1,208,590,007	1,165,922,777
Servicios de Atención Médica	202,169,114	186,336,508
Formación de Capital Humano para la Salud	28,293,026	27,305,267
Transportes	53,456,079	51,300,728
Legislación	125,814,923	208,245,390
Fiscalización	40,457,559	38,737,512
Impartición de Justicia	235,145,007	226,759,157
Organización de Procesos Electorales	181,261,441	168,738,559
Procesos Electorales	24,335,718	23,289,282
Impartición de Justicia Administrativa	11,790,766	11,251,954
Sistema de Protección Social en Salud	791,244,914	791,244,914
Protección Civil	2,365,342	2,264,658
Atención a Personas con Discapacidad	2,557,154	2,744,066
Asistencia a Adultos Mayores	3,219,874	4,507,824
Atención a Familias y Población Vulnerable	193,691,090	165,162,725
Bienestar Alimentario y Nutricional	94,039,419	65,832,753
Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	14,529,779	17,758,373
Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia	360,451,479	345,136,725
Registro e Identificación de la Población.	3,274,471	3,155,165
Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	3,099,492	2,996,153
Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)	2,223,085	2,148,966
Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	19,947,523	19,171,620
Desarrollo Agrícola	26,615,255	40,434,895
Desarrollo Pecuario	4,814,063	29,591,937
Desarrollo Pesquero	649,698	4,815,263
Desarrollo Forestal	251,711	248,075
Desarrollo Acuícola	1,563,987	4,236,013
Apoyo Turístico	12,942,432	1,243,729
Apoyo Al Fomento Artesanal	11,473,379	11,473,379
Desarrollo Económico	93,357,851	93,357,851
Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	3,058,376	3,361,697
Apoyo Al Empleo	22,329,516	20,304,164
Vivienda	83,510,194	64,805,905
Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	128,559,309	303,615,777
Desarrollo de Agronegocios	466,731	1,045,769
Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	35,000,000	35,000,000
Desarrollo Tecnológico e Innovación de Sectores Estratégicos y Mipymes Agroindustriales y Tradicionales.	29,404,762	32,345,238

CLASIFICACIÓN POR GÉNERO Y PROGRAMA	MONEDAS	MONEDAS
	<b>24,419,690,796</b>	<b>23,849,684,877</b>
Protección Contra Riesgos Sanitarios	7,624,159	7,358,629
Infraestructura para Agua Potable	323,113,483	310,456,324
Urbanización	380,037,706	371,662,231
Carreteras	56,025,641	58,974,359
Edificios Públicos	5,916,100	4,840,436
Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	162,379,820	169,620,180
Infraestructura para el Turismo	1,900,982	3,099,018
Tecnologías de la Información	168,291	161,709
Adquisición de Bienes Muebles	728,796	725,204
Infraestructura para el Desarrollo Social	160,012,333	154,651,058
Actividades de Apoyo Administrativo	3,731,786,054	3,533,030,013
Gastos de Administración	1,168,487,365	1,125,483,217
Desastres Naturales	5,403,147	5,223,003
Evaluación y Control	3,694,690	9,080,171
Modernización de la Planeación Educativa	389,741,033	376,341,047
Seguridad Pública	88,126,594	84,337,132
Política de los Derechos Humanos	7,351,367	14,950,136
Equidad de Género	8,483,412	8,122,301
Evaluación del Desempeño	346,667	459,333
Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Que Transformen el Orden Jurídico Estatal.	57,368	59,456
Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.	884,952	855,448
Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.	126,611	122,389
Desarrollo de Municipios.	2,157,050,548	2,066,490,106

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco. SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

## 6. Recursos para la Prevención de Desastres Naturales.

En observancia a lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se prevén recursos para atender a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública estatal ocasionados por la ocurrencia de desastres naturales, así como para llevar a cabo acciones para prevenir y mitigar su impacto a las finanzas estatales.

La asignación presupuestaria para tales fines a través del Fideicomiso Fondo de Contingencia de Tabasco es por el monto de 10 millones 626 mil 150 pesos.

Para concluir, de conformidad con las disposiciones aplicables en materia de Armonización Contable, Disciplina Financiera y Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se incluyen Seis tomos y un anexo, que forman parte integral de este proyecto de Decreto.

- Tomo I.- Información relativa a clasificaciones, análisis y distribuciones programático, presupuestales, de gasto, económico, administrativo,

fideicomisos, deuda pública, beneficiarios por sector, beneficiarios niñas, niños y jóvenes, perspectiva de género, entre otros.

- Tomo II.- Información de estrategia programática, misión, objetivos, líneas estratégicas de acción institucional, principales programas y proyectos, perspectiva de género, acciones más relevantes, metas, Matrices de Indicadores de Resultados y clasificadores de las Dependencias.
- Tomo III.- Información de estrategia programática, misión, objetivos, líneas estratégicas de acción institucional, principales programas y proyectos, perspectiva de género, acciones más relevantes, metas, Matrices de Indicadores de Resultados y clasificadores de los Organismos Descentralizados.
- Tomo IV.- Información de estrategia programática, misión, objetivos, líneas estratégicas de acción institucional, principales programas y proyectos, perspectiva de género, acciones más relevantes, metas, Matrices de Indicadores de Resultados y clasificadores de los Órganos Desconcentrados.
- Tomo V.- Información de estrategia programática, misión, objetivos, líneas estratégicas de acción institucional, principales programas y proyectos, perspectiva de género, acciones más relevantes, metas, Matrices de Indicadores de Resultados y clasificadores de los Órganos Autónomos, Poder Legislativo, Poder Judicial y Empresas de Participación Mayoritaria.
- Tomo VI.- Tabuladores de Sueldos y Salarios.
- Anexo.- Estudio Actuarial.

**TERCERO.** Que del análisis del documento que contiene dicho Proyecto, se advierte:

Que el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2018, corresponde a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los Órganos Autónomos, así como los recursos destinados a la Deuda Pública y a los diecisiete Municipios del Estado.

**CUARTO.** Que en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, se dispone que la elaboración del Presupuesto General de Egresos, invariablemente deberá estar sujeto a los ingresos que percibe el Estado, procurando garantizar el equilibrio de las finanzas públicas, advirtiendo que en caso concreto, existe congruencia entre el gasto público y los ingresos previstos en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2018.

**QUINTO.** Que de acuerdo a la Exposición de Motivos anteriormente transcrita el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2018, se sustenta en el Plan Estatal de Desarrollo y que además atiende al cumplimiento, de los principios de armonización contable, presupuesto basado en resultados y, medición y evaluación del gasto público. Al mismo tiempo representa la base que permitirá a futuras Administraciones continuar evolucionando a este nuevo modelo de cultura organizacional.

### **DECRETO 139**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Se expide el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2018, quedando de la siguiente manera:

## **PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018**

### **CAPÍTULO I**

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

**Artículo 1.-** Las disposiciones contenidas en el presente Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2018 son de carácter general y de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como para las entidades y órganos autónomos, quienes deberán observar que la administración de los recursos públicos se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, perspectiva y transversalidad de género, transparencia, control y rendición de cuentas.

**Artículo 2.-** La asignación, el ejercicio, el seguimiento, el control y la evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal 2018, se realizarán conforme a las disposiciones de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y demás ordenamientos aplicables en la materia, sin detrimento de la observancia en la aplicación de la legislación federal cuando sea el caso, además de las contenidas en este Presupuesto.

Será facultad de la Secretaría de Planeación y Finanzas, de la Secretaría de Administración y de la Secretaría de Contraloría, en el ámbito de sus respectivas competencias, observar y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el

presente decreto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control de gasto público estatal.

**Artículo 3.-** Para efectos del presente Presupuesto se entenderá por:

- I. **Adecuaciones presupuestarias:** Modificaciones a la estructura funcional programática, administrativa y económica, a los calendarios de presupuesto y las ampliaciones y reducciones al Presupuesto General de Egresos o a los flujos de efectivo correspondientes.
- II. **Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS):** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los ejecutores de gasto, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- III. **Ahorro presupuestario:** Los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.
- IV. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno del Estado.
- V. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que de los recursos públicos aprobados por el Congreso Local mediante el Presupuesto de Egresos del Estado, realiza el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas a los ejecutores de gasto.
- VI. **Capítulo de gasto:** El mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los ejecutores de gasto.
- VII. **Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes ejecutores de gasto. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.

- VIII. **Clasificación por Objeto del Gasto:** La que permite registrar de manera ordenada, sistemática y homogénea las compras, los pagos y las erogaciones autorizados en capítulos, conceptos y partidas con base en la clasificación económica por objeto del gasto. Este clasificador permite formular y aprobar el proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado desde la perspectiva económica y dar seguimiento a su ejercicio.
- IX. **Clasificación Económica:** La que relaciona las transacciones que generan los entes públicos de conformidad con su naturaleza, presentándolos en Gasto Corriente y Gasto de Capital.
- X. **Clasificación Administrativa:** La que tiene como objetivo identificar el agente que realiza la erogación de los recursos públicos, se desglosa a través de asignaciones denominadas ramos presupuestarios como el de la Administración Pública, de los Poderes, o de los Órganos autónomos.
- XI. **Disciplina presupuestaria:** La directriz de política de gasto que obliga a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, entidades y órganos autónomos a ejercer los recursos en los montos, estructuras y plazos previamente fijados por la programación del Presupuesto que se autoriza, con pleno apego a la normatividad emitida.
- XII. **Economías:** Los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.
- XIII. **Eficacia en la aplicación del gasto público:** Lograr en el ejercicio presupuestario el cumplimiento de los objetivos y metas con base en los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, en los términos de las disposiciones aplicables.
- XIV. **Eficiencia en el ejercicio del gasto público:** Al ejercicio del presupuesto en tiempo y forma, en los términos del presente Presupuesto.
- XV. **Ejecutores de gasto:** Los Poderes Legislativo y Judicial, incluyendo a sus respectivos órganos desconcentrados, los órganos autónomos, las dependencias y entidades del ámbito estatal, que realizan las erogaciones con cargo al Presupuesto General de Egresos del Estado.
- XVI. **Entidades:** Los organismos descentralizados, empresas de participación estatal, fideicomisos públicos que sean considerados entidades paraestatales y demás entidades, sin importar la forma en que sean identificadas, previstos en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

- xvii. **Estructura Ocupacional:** Las plazas registradas en el inventario de plazas o plantillas, autorizado en los términos de las disposiciones aplicables.
- xviii. **Estructura Programática:** El conjunto de categorías y elementos programáticos ordenados en forma coherente, el cual define las acciones que efectúan los ejecutores de gasto para alcanzar sus objetivos y metas de acuerdo con las políticas definidas en el Plan Estatal de Desarrollo y en los programas y presupuestos, así como ordena y clasifica las acciones de los ejecutores de gasto para delimitar la aplicación del gasto y permite conocer el rendimiento esperado de la utilización de los recursos públicos.
- xix. **Gasto Corriente:** Al conjunto de erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de activos, sino que constituye un acto de consumo. Son los gastos en recursos humanos y de compra de bienes y servicios, necesarios para la administración y operación gubernamental.
- xx. **Gasto de Inversión o Capital:** Erogaciones que realizan los ejecutores de gasto tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.
- xxi. **Gasto Neto Total:** La totalidad de las erogaciones aprobadas en el Presupuesto General de Egresos del Estado con cargo a los ingresos previstos en la Ley de Ingresos del Estado, las cuales no incluyen las amortizaciones de la deuda pública y las operaciones que darían lugar a la duplicidad en el registro del gasto.
- xxii. **Gasto No Programable:** Las erogaciones del Estado que derivan del cumplimiento de obligaciones legales, del Decreto de Presupuesto General de Egresos del Estado, que no corresponden directamente a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población.
- xxiii. **Gasto Programable:** Las erogaciones que el Estado y los Municipios realizan en cumplimiento de sus atribuciones conforme a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población.
- xxiv. **Gasto Total:** La totalidad de las erogaciones aprobadas en el Presupuesto General de Egresos del Estado con cargo a los ingresos previstos en la Ley



de Ingresos del Estado y, adicionalmente, las amortizaciones de la deuda pública y las operaciones que darían lugar a la duplicidad en el registro del gasto.

- XXV. **Ingresos Excedentes:** Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del Estado vigente.
- XXVI. **Órganos Autónomos:** Los entes públicos con autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración.
- XXVII. **Percepciones extraordinarias:** Los estímulos, reconocimientos, recompensas, incentivos y pagos equivalentes a los mismos, que se otorgan de manera excepcional a los servidores públicos, condicionados al cumplimiento de compromisos de resultados sujetos a evaluación; así como el pago de horas extraordinarias de trabajo y demás asignaciones de carácter excepcional autorizadas en los términos de la legislación laboral y de este Presupuesto.
- XXVIII. **Percepciones ordinarias:** Los pagos por sueldos y salarios, conforme a los tabuladores autorizados y las respectivas prestaciones, que se cubren a los servidores públicos de manera regular como contraprestación por el desempeño de sus labores cotidianas en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y los órganos autónomos donde prestan sus servicios, así como los montos correspondientes a los incrementos a las remuneraciones que, en su caso, se hayan aprobado para el ejercicio fiscal.
- XXIX. **Perspectiva de género:** Visión científica, analítica y política sobre las mujeres que propone eliminar las causas de la opresión de género, como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad, la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres en circunstancias similares que los hombres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor; la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.
- XXX. **Presupuesto:** El Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2018.
- XXXI. **Presupuesto basado en resultados:** Al instrumento de la gestión para resultados consistente en un conjunto de actividades y herramientas que

permiten que las decisiones involucradas en el proceso presupuestario, incorporen sistemáticamente consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos.

- XXXII. **Subejercicio de gasto:** Las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario del presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.
- XXXIII. **Transversalidad de género:** Es una estrategia que considera las necesidades de los diversos sectores de la población de forma integral. Una política de género parte de un diagnóstico participativo que permite conocer las necesidades e intereses de las mujeres y de los hombres beneficiarios, de manera que la asignación de recursos responda a la problemática específica de cada sector, incluyendo en todas las fases del proyecto tanto a hombres como a mujeres.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

**Artículo 4.-** La Secretaría de Planeación y Finanzas estará facultada para interpretar las disposiciones del presente Presupuesto, para efectos administrativos y de establecer, con la participación de la Secretaría de Contraloría en el ámbito de su competencia, las medidas conducentes que aseguren su correcta aplicación y el apego a los criterios establecidos en el artículo 1 de este Presupuesto.

**Artículo 5.-** En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Estado, será obligatoria la intervención de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

## CAPÍTULO II DE LAS EROGACIONES

**Artículo 6.-** El presente Presupuesto, tiene como fondo de financiamiento ingresos federales y estatales, que se integran de la siguiente forma:

<b>FONDO DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>48,269,375,673</b>	<b>100%</b>
Ingresos Estatales	4,225,428,694	8.75%
Participaciones Federales (Ramo 28)	21,574,810,086	44.70%
Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33)	14,479,026,507	30.00%
Acciones Federales Convenidas (Convenios)	6,350,000,000	13.15%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,640,110,386	3.40%

**Artículo 7.-** Los ejecutores de gasto deberán planear, programar, presupuestar, controlar y evaluar sus actividades respecto del gasto público con perspectiva y transversalidad de género.

**Artículo 8.-** En la ejecución del gasto público, los ejecutores de gasto, deberán realizar sus actividades con sujeción a los objetivos, estrategias, prioridades y metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, y en los programas sectoriales e institucionales que deriven del mismo, así como a la estructura programática-presupuestaria aprobada en este Presupuesto.

**Artículo 9.-** Los titulares de las dependencias y de sus órganos desconcentrados, los miembros de los órganos de gobierno y los directores generales o sus equivalentes de las entidades, así como los servidores públicos de las dependencias y entidades facultados para ejercer recursos, en el ámbito de sus respectivas competencias, serán responsables que se cumplan las disposiciones para el ejercicio del gasto público con estricta disciplina presupuestaria y en apego a los criterios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Será causa de responsabilidad de los titulares de las dependencias, órganos desconcentrados, de los directores generales o sus equivalentes de las entidades, en el ámbito de sus respectivas competencias, contraer compromisos de gasto fuera de las limitaciones de los presupuestos aprobados para las mismas. En todos los demás casos de uso inadecuado de los recursos financieros del Estado, la responsabilidad corresponderá, según el caso, al

servidor público quien efectivamente se encargue de la aplicación de los recursos, de acuerdo a las disposiciones legales y normativas aplicables para el ejercicio del gasto público.

El incumplimiento a las disposiciones de este ordenamiento por parte los titulares de las dependencias, órganos desconcentrados, de los directores generales o sus equivalentes de las entidades y demás sujetos que administren y ejerzan recursos públicos, será sancionados en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 68 y 69, del Título VII de la Constitución Política del Estado de Tabasco y demás disposiciones aplicables.

Asimismo, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, serán directamente responsables que se alcancen con oportunidad, eficiencia y eficacia las metas y acciones previstas en sus respectivos programas, conforme a lo dispuesto en el presente Presupuesto.

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, en los términos de la legislación aplicable, deberá corroborar el ejercicio del gasto público, vinculando las asignaciones con la ejecución de los programas con los objetivos y metas aprobados en este Presupuesto.

Para el eficaz cumplimiento de este Presupuesto, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, además de los órganos con autonomía constitucional, realizarán una colaboración recíproca para asegurar las mejores condiciones de probidad y veracidad en el intercambio de información presupuestaria, contable y de gasto público.

### CAPÍTULO III

#### DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

**Artículo 10.-** El presente Presupuesto está orientado a la obtención de resultados y, asciende a la cantidad de \$48,269'375,673 (Cuarenta y ocho mil doscientos sesenta y nueve millones trescientos setenta y cinco mil seiscientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.), que se integran por:

- i. \$25,800'238,780 (Veinticinco mil ochocientos millones doscientos treinta y ocho mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) que corresponde a ingresos provenientes de participaciones que incluyen los incentivos otorgados al Estado, mediante instrumentos jurídicos suscritos con la federación y los

demás fondos participables, los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos estatales;

- II. \$14,479'026,507 (Catorce mil cuatrocientos setenta y nueve millones veintiséis mil quinientos siete pesos 00/100 M.N.), que provienen de los fondos de aportaciones del ramo general 33;
- III. \$6,350'000,000 (Seis mil trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) de los convenios que se suscriban con la federación y programas federales; y
- IV. \$1,640'110,386 (Un mil seiscientos cuarenta millones ciento diez mil trescientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) de recursos transferidos por la federación.

Los importes que se citan en las fracciones anteriores son estimaciones y, a excepción de los impuestos, derechos, aprovechamientos y otros ingresos estatales, están sujetos a la distribución que se apruebe en el Presupuesto de Egresos de la Federación y a las modificaciones que durante el ejercicio fiscal apruebe y comunique el Gobierno Federal.

De conformidad con el artículo 50 párrafo tercero de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, los ejecutores de gasto deberán reintegrar a la Secretaría de Planeación y Finanzas los recursos no devengados en los términos de la referida Ley y su Reglamento.

**Artículo 11.-** Las asignaciones presupuestarias previstas para el Poder Legislativo serán por un total de \$413'255,384 (Cuatrocientos trece millones doscientos cincuenta y cinco mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), y se distribuyen de la siguiente manera:

<b>PODER LEGISLATIVO</b>	<b>413,255,384</b>
H. Congreso del Estado	334,060,313
Órgano Superior de Fiscalización del Estado	79,195,071

En las asignaciones presupuestarias previstas para el Poder Legislativo, las que correspondan al Órgano Superior de Fiscalización del Estado se sujetarán a lo establecido por la Ley Fiscalización Superior del Estado de Tabasco y demás normatividad en la materia.

**Artículo 12.-** Las asignaciones presupuestarias previstas para el Poder Judicial serán por un total de \$461'904,164 (Cuatrocientos sesenta y un millones novecientos cuatro mil ciento sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	
PODER JUDICIAL	461,904,164
Poder Judicial	461,904,164

**Artículo 13.-** Las asignaciones para los órganos autónomos suman en total \$1,180'845,579 (Un mil ciento ochenta millones ochocientos cuarenta y cinco mil quinientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.), y se distribuyen de la siguiente forma:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	
<b>ÓRGANOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS</b>	<b>1,180,845,579</b>
Comisión Estatal de Derechos Humanos	22,301,503
Fiscalía General del Estado de Tabasco	705,588,204
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	350,000,000
Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	32,288,152
Tribunal Electoral de Tabasco	47,625,000
Tribunal de Justicia Administrativa	23,042,720

En las asignaciones presupuestarias para los órganos autónomos, las que corresponden al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco incluyen el gasto previsto para el financiamiento de los partidos políticos, de acuerdo a la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; en el caso de resultar economías derivado de los gastos que se efectúen a cuenta del Instituto Nacional Electoral, los recursos asignados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco para este fin, deberán ser reintegrados a la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Con la finalidad de garantizar los recursos económicos necesarios para la ejecución del proceso electoral 2017-2018, se asigna el presupuesto a ejercer por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en el ejercicio fiscal 2018, que sumados a los recursos autorizados en el ejercicio 2017, contemplan la totalidad del gasto ordinario y del proceso electoral, así como las prerrogativas de

financiamiento a partidos políticos ascendiendo a \$604'492,779 (Seiscientos cuatro millones cuatrocientos noventa y dos mil setecientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

En atención a la vinculación para el cumplimiento de la resolución dictada por el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP- JDC-921/2017, se asigna el presupuesto para el financiamiento de las atribuciones del Tribunal Electoral de Tabasco, mismo que considera las erogaciones que deberán realizar en la totalidad de capítulos y partidas del clasificador por objeto del gasto, incluido el fallo protector por el que se vincula al Ejecutivo Estatal.

Con la finalidad de garantizar los recursos económicos necesarios para la ejecución del proceso electoral 2017-2018, se asigna el presupuesto a ejercer por el Tribunal Electoral de Tabasco en el ejercicio fiscal 2018, que sumados a los recursos autorizados en el ejercicio 2017, contemplan la totalidad del gasto ordinario y del proceso electoral, ascendiendo a \$74'639,096 (Setenta y cuatro millones seiscientos treinta y nueve mil noventa y seis pesos 00/100 M.N.).

**Artículo 14.-** Las asignaciones presupuestarias previstas para las dependencias del Ejecutivo del Estado ascienden a un total de \$33,792'841,689 (Treinta y tres mil setecientos noventa y dos millones ochocientos cuarenta y un mil seiscientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

<b>ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
<b>DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO</b>	<b>33,792,841,689</b>
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	29,049,756
Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	157,028,911
Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	23,472,065
Gubernatura	64,418,762
Secretaría de Administración	892,778,918
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	197,273,022
Secretaría de Contraloría	126,299,672
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	706,975,335
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	441,202,500
Secretaría de Desarrollo Social	761,678,290
Secretaría de Educación	11,561,995,195
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	98,137,363
Secretaría de Gobierno	449,491,135
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	878,228,958
Secretaría de Planeación y Finanzas	576,299,900
Transferencias a Municipios - Secretaría de Planeación y Finanzas	9,754,895,604

<b>ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
<b>DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO</b>	<b>33,792,841,689</b>
Convenios y Aportaciones- Secretaría de Planeación y Finanzas	1,111,051,149
Deuda Pública- Secretaría de Planeación y Finanzas	867,107,785
Secretaría de Salud	2,892,003,194
Secretaría de Seguridad Pública	2,147,711,060
Secretaría Técnica	55,743,115

Los recursos previstos para la Secretaría de Planeación y Finanzas incluyen pago de convenios y el gasto no programable, en el que está considerada la estimación de los recursos que serán transferidos a los municipios, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco, por la cantidad de 9 mil 754 millones 895 mil 604 pesos; el rubro de convenios y aportaciones suma 1 mil 111 millones 051 mil 149 pesos y; la estimación de los recursos para cubrir las amortizaciones del capital y el costo financiero que correspondan en el año, considerando posibles incrementos en la tasas de interés, de la deuda pública contratada con la Banca Comercial y con la Banca de Desarrollo, de acuerdo al calendario de pagos, asciende a 867 millones 107 mil 785 pesos.

**Artículo 15.-** Las asignaciones presupuestarias previstas para los órganos desconcentrados del Estado ascienden a un total de \$731'317,070 (Setecientos treinta y un millones trescientos diecisiete mil setenta pesos 00/100 M.N.).

<b>ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
<b>ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>	<b>731,317,070</b>
Central de Maquinaria de Tabasco	113,561,445
Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	45,183,941
Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	58,907,421
Comisión Estatal Forestal	28,086,362
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	18,385,596
Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal	6,770,675
Instituto de la Juventud de Tabasco	16,151,905
Instituto del Deporte de Tabasco	90,159,508
Junta Estatal de Caminos	231,296,352
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	60,602,691
Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados	8,005,397
Servicio Estatal de Empleo	54,205,777

**Artículo 16.-** Las asignaciones presupuestarias previstas para los organismos descentralizados del Estado ascienden a un total de \$11,684'981,787 (Once mil seiscientos ochenta y cuatro millones novecientos ochenta y un mil setecientos ochenta y siete pesos 00/100).



<b>ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS</b>	
	<b>11,684,981,787</b>
Central de Abasto de Villahermosa	15,968,310
Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,463,891,164
Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	126,316,493
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	315,719,594
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	1,070,588,755
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	6,676,409
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	19,478,270
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	139,310,549
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	70,797,798
Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	61,682,688
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	11,203,278
Instituto de Vivienda de Tabasco	144,480,454
Instituto Estatal de Cultura	293,588,606
Instituto Estatal de las Mujeres	34,231,288
Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	22,946,759
Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	19,767,169
Instituto Tecnológico Superior de Centla	60,624,673
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	101,269,640
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	59,743,799
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	69,216,493
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	60,858,286
Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	66,596,034
Museo Interactivo Papagayo	19,111,379
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,582,489,827
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,739,286,756
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	670,207,963
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	61,707,577
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1,938,117,468
Universidad Politécnica del Centro	33,365,404
Universidad Politécnica del Golfo de México	44,107,481
Universidad Politécnica Mesoamericana	24,373,964
Universidad Popular de la Chontalpa	170,754,212
Universidad Tecnológica de Tabasco	129,714,242
Universidad Tecnológica del Usumacinta	36,789,005

**Artículo 17.-** Las asignaciones presupuestarias previstas para las empresas de participación estatal mayoritaria ascienden a un total de \$4'230,000 (Cuatro millones doscientos treinta mil pesos 00/100). Para el caso de Televisión Tabasqueña y Espectáculos Deportivos de Tabasco, estas se subsidian a través de sus coordinadoras de sector Comisión de Radio y Televisión de Tabasco y el Instituto del Deporte de Tabasco.

<b>EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA</b>	
	<b>4,230,000</b>
Administración Portuaria Integral	4,230,000

## CAPÍTULO IV

## CLASIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO

**Artículo 18.-** El Presupuesto, de conformidad con la clasificación programática se divide en Gasto Programable que asciende a la cantidad de 40 mil 759 millones 861 mil 789 pesos que incluye las asignaciones correspondientes a los programas presupuestarios así como los conceptos específicos; y Gasto No Programable, rubro que asciende a la cantidad de 7 mil 509 millones 513 mil 884 pesos, que corresponden a las transferencias por participaciones federales y estatales a los municipios, los convenios y aportaciones y el servicio de la deuda.

**Artículo 19.-** En el ámbito del Poder Ejecutivo del Estado y en el ejercicio de sus específicos presupuestos, las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados, y las empresas de participación estatal mayoritaria, comprendidos en el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el año 2018, se sujetarán estrictamente a la distribución programática presupuestal y a los calendarios de gasto que apruebe la Secretaría de Planeación y Finanzas, la cual será congruente con los flujos de ingresos.

**Artículo 20.-** El presupuesto basado en resultados se adoptará gradual y progresivamente en las dependencias, órganos desconcentrados y organismos descentralizados, conforme a las disposiciones que emita la Secretaría de Planeación y Finanzas y las disposiciones aplicables en la materia.

**Artículo 21.-** Para efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno y demás ordenamientos jurídicos en la materia, el Presupuesto de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2018, se presenta con la siguiente clasificación:

- a. Por Objeto del Gasto
- b. Administrativa
- c. Funcional
- d. Por tipo de Gasto
- e. Programática
- f. Por Fuente de Financiamiento

**Artículo 22.-** El Presupuesto de conformidad con la clasificación económica y por objeto del gasto, se distribuye a nivel de capítulo de gasto de la siguiente forma:

<b>ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
<b>CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO</b>	<b>48,269,375,673</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>17,534,162,394</b>
Personal Educativo	10,362,931,245
Salud	2,402,531,024
Personal Ejecutivo*	4,768,700,125
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>752,746,340</b>
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,334,908,623</b>
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>13,187,268,496</b>
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>1,784,000</b>
<b>Inversión Pública</b>	<b>1,492,933,130</b>
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>590,799,966</b>
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>12,507,664,939</b>
<b>Deuda Pública</b>	<b>867,107,785</b>

\*Excluye los servicios personales estatales educativo y de salud.

**Artículo 23.-** El Presupuesto de conformidad con la clasificación administrativa se distribuye conforme a la siguiente tabla:

<b>ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
<b>CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>48,269,375,673</b>
<b>Poder Legislativo</b>	<b>413,255,384</b>
<i>H. Congreso del Estado</i>	334,060,313
<i>Órgano Superior de Fiscalización del Estado</i>	79,195,071
<b>Poder Judicial</b>	<b>461,904,164</b>
<b>Órganos Autónomos</b>	<b>1,180,845,579</b>
<i>Comisión Estatal de Derechos Humanos</i>	22,301,503
<i>Fiscalía General del Estado de Tabasco</i>	705,588,204
<i>Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco</i>	350,000,000
<i>Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública</i>	32,288,152
<i>Tribunal Electoral de Tabasco</i>	47,625,000
<i>Tribunal de Justicia Administrativa</i>	23,042,720
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>46,209,140,546</b>
<i>Dependencias</i>	33,792,841,689
<i>Organismos Descentralizados</i>	11,684,981,787
<i>Órganos Desconcentrados</i>	731,317,070
<b>Empresas de Participación Mayoritaria</b>	<b>4,230,000</b>
<i>Administración Portuaria Integral</i>	4,230,000

**Artículo 24.-** La clasificación funcional, distribuye los recursos públicos que integran el Presupuesto de Egresos de Estado, de acuerdo a lo siguiente:

<b>ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
<b>CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO</b>	<b>48,269,375,673</b>
<b>Gobierno</b>	<b>6,733,625,467</b>
<b>Desarrollo Social</b>	<b>28,091,789,517</b>
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>1,710,906,151</b>
<b>Otras no Clasificadas en las Funciones Anteriores</b>	<b>11,733,054,538</b>

**Artículo 25.-** El Presupuesto, de acuerdo a su clasificación por tipo de gasto, se distribuye en:

<b>ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
<b>CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO</b>	<b>48,269,375,673</b>
Gasto Corriente	36,737,019,850
Gasto de Capital	4,706,672,186
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	867,107,785
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	5,958,575,852

**Artículo 26.-** La clasificación programática, se distribuye de la siguiente forma:

<b>ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
<b>CATEGORÍA PROGRAMÁTICA</b>	<b>48,269,375,673</b>
<b>Programas</b>	<b>40,759,861,788</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>4,223,540,654</b>
Sujetos a Reglas de Operación	0
Otros Subsidios	4,223,540,654
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>26,954,133,474</b>
Prestación de Servicios Públicos	22,694,438,814
Provisión de Bienes Públicos	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	980,361,246
Promoción y fomento	1,099,876,955
Regulación y supervisión	14,982,788
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0
Específicos	0
Proyectos de Inversión	2,164,473,671
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>9,571,561,510</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	9,558,786,649
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	12,774,861
Operaciones ajenas	0
<b>Compromisos</b>	<b>10,626,150</b>
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0
Desastres Naturales	10,626,150
<b>Obligaciones</b>	<b>0</b>
Pensiones y jubilaciones	0
Aportaciones a la seguridad social	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	<b>0</b>
Gasto Federalizado	0
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>	<b>6,642,406,100</b>
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>	<b>867,107,785</b>
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>	<b>-</b>

**Artículo 27.-** La clasificación por fuente de financiamiento, se muestra de acuerdo a lo siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
Gasto No Etiquetado	48,269,375,673
Ingresos propios	25,800,238,780
Recursos Federales	299,705,140
Recursos Fiscales	21,574,810,086
Gasto Etiquetado	3,925,723,554
Recursos Federales	22,469,136,893

**Artículo 28.-** La clasificación por función del gasto, económica, geográfica, de género, entre otras del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco incorporan los programas de los entes públicos desglosados en el Tomo I.

**Artículo 29.-** Las transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos suman un total de 278 millones 967 mil 608 pesos. Las asignaciones presupuestarias a éstos fideicomisos públicos se detallan en el Tomo I.

**Artículo 30.-** Las asignaciones a instituciones sin fines de lucro u organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2018 ascienden a la cantidad de 113 millones 042 mil 655 pesos que se detallan en el Tomo I.

**Artículo 31.-** Las erogaciones previstas para los Subsidios, Subvenciones y Ayudas Sociales se distribuyen conforme a lo previsto en el Tomo I.

**Artículo 32.-** Las provisiones para atender desastres naturales y otros siniestros ascienden a 86 millones 611 mil 230 pesos y, se distribuyen de acuerdo Tomo I.

**Artículo 33.-** El gasto previsto para el financiamiento de los partidos políticos importa la cantidad de 127 millones 846 mil 269 pesos y se distribuye de la siguiente manera:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	FINANCIAMIENTO ACTIVIDADES ORDINARIAS	FINANCIAMIENTO ACTIVIDADES TENDENTES OBTENCIÓN DEL VOTO	FINANCIAMIENTO ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	TOTAL
Partido Político	81,952,737	43,434,950	2,458,582	127,846,269
PAN	6,572,657	3,286,329	197,179	10,056,165
PRD	20,577,121	10,288,561	617,314	31,482,996
PT	5,966,480	2,983,240	178,994	9,128,714
Encuentro Social	-	819,527	-	819,527
Movimiento Ciudadano	5,503,731	2,751,866	165,112	8,420,709
Morena	11,432,097	5,716,048	342,963	17,491,108
Nueva Alianza	-	819,527	-	819,527
PRI	20,074,227	10,037,113	602,227	30,713,567
PVEM	11,826,424	5,913,212	354,793	18,094,429
Candidatos Independientes	-	819,527	-	819,527

**Artículo 34.-** La asignación presupuestaria que corresponde a los proyectos de inversión pública para el Ejercicio Fiscal 2018 es de 1 mil 492 millones 933 mil 130 pesos misma que se incluye en los Tomos I, II, III, IV y V.

**Artículo 35.-** En el tomo I, se desglosan los beneficiarios por sector así como los programas destinados a la atención de niños, niñas y adolescentes.

## CAPÍTULO V

### DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA FEDERACIÓN

**Artículo 36.-** Los Fondos de Aportaciones que integran el Ramo General 33 son los recursos públicos que el Gobierno del Estado recibe de la Federación de acuerdo a lo establecido en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal. Para efectos de lo dispuesto en el presente Decreto, se autoriza al Ejecutivo Estatal, a través de las Dependencias y Entidades competentes, a administrar, transferir y ejercer la cantidad estimada de \$14,479'026,507 (Catorce mil cuatrocientos setenta y nueve millones veintiséis mil quinientos siete pesos 00/100 M.N.), conforme a la siguiente distribución:

<b>ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
<b>FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33</b>	<b>14,479,026,507</b>
Para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo	<b>7,396,340,086</b>
<i>Servicios Personales</i>	6,684,119,331
<i>Otros de Gasto Corriente</i>	536,551,407
<i>Gasto de Operación</i>	175,669,348
Para los Servicios de Salud	<b>2,486,704,316</b>
Para la Infraestructura Social	<b>1,497,874,928</b>
<i>Entidades</i>	181,564,187
<i>Municipal</i>	1,316,310,741
Para el Fortalecimiento de los Municipios	<b>1,432,597,894</b>
Múltiples	<b>587,034,784</b>
<i>Asistencia Social</i>	255,034,784
<i>Infraestructura Educativa Básica</i>	182,000,000
<i>Infraestructura Educativa Media Superior</i>	20,000,000
<i>Infraestructura Educativa Superior</i>	130,000,000
Para la Educación Tecnológica y para Adulto	<b>180,253,151</b>
<i>Educación Tecnológica</i>	109,988,122
<i>Educación de Adultos</i>	70,265,029
Para la Seguridad Pública de los Estados	<b>157,500,000</b>
Para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	<b>740,721,348</b>

**Artículo 37.-** Los recursos federales de los Fondos de Aportaciones que integran el Ramo General 33 ministrados por la Federación a la Secretaría de Planeación y

Finanzas, deberán ser ejercidos conforme a la normatividad aplicable. Dichos recursos del erario Federal serán fijados por razón de sus montos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, y serán publicados en el Diario Oficial de la Federación; por lo que oportunamente el Poder Ejecutivo habrá de publicarlos en el Periódico Oficial del Estado, para los fines legales y administrativos correspondientes y, realizará los ajustes que correspondan en el presupuesto.

Las Dependencias, entidades y organismos autónomos en el ejercicio de los recursos que les sean transferidos a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se sujetarán a las disposiciones en materia de información, rendición de cuentas, transparencia y evaluación establecidas en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y el Acuerdo Nacional para la Descentralización de los Servicios de Salud.

**Artículo 38.-** Los programas con recursos federales concurrentes provenientes de convenios y transferencias asignaciones subsidios y otras ayudas, ascienden a \$7,990'110,386 (Siete mil novecientos noventa millones ciento diez mil trescientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), distribuidos de acuerdo a los Tomos I, II, III, IV y V.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán previa recepción y de conformidad con las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes de acuerdo a lo establecido en los Convenios y Reglas de Operación.

**Artículo 39.-** Las dependencias y entidades federales sólo podrán transferir recursos federales al Estado y a los Municipios a través de las tesorerías correspondientes, salvo en el caso de ministraciones relacionadas con obligaciones del Estado o Municipios que estén garantizadas con la afectación de sus participaciones o aportaciones federales, en términos de lo dispuesto en los artículos 9, 50 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal y los casos previstos en las disposiciones legales aplicables.

**Artículo 40.-** Las asignaciones previstas para los municipios del Estado importan la cantidad de \$9,754'895,604 (Nueve mil setecientos cincuenta y cuatro millones ochocientos noventa y cinco mil seiscientos cuatro pesos 00/100 M.N.).

**Artículo 41.-** Las Participaciones de la Federación se estiman en \$21,574'810,086 (Veintiún mil quinientos setenta y cuatro millones ochocientos diez mil ochenta y seis pesos 00/100 M.N.); de los cuales \$5,958,575,852 (Cinco mil novecientos cincuenta y ocho millones quinientos setenta y cinco mil ochocientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) corresponden a las participaciones que se transfieren a municipios y se detallan en el Tomo I y II.

**Artículo 42.-** Las Aportaciones a los Municipios del Estado tendrán la distribución que se detalla en el tomo I, de acuerdo a los conceptos previstos en la Ley de Coordinación Fiscal.

**Artículo 43.-** Se asignan recursos por un importe de \$258'025,593 (Doscientos cincuenta y ocho millones veinticinco mil quinientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.) correspondientes a los programas destinados a la mitigación y adaptación para el cambio climático (Información contenida en el Tomo I).

## CAPÍTULO VI

### DE LOS SERVICIOS PERSONALES

**Artículo 44.-** Los servidores públicos ocupantes de las plazas con las que cuenta la administración pública estatal centralizada, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de Sueldos y Salarios contenido en el Tomo VI; sin que el total de erogaciones por servicios exceda de los montos aprobados en este Presupuesto.

**Artículo 45.-** El Poder Legislativo y el Judicial, así como las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo y los órganos con autonomía constitucional, al realizar los pagos por concepto de servicios personales, deberán sujetarse a lo siguiente:

- I. A su presupuesto aprobado conforme a lo previsto en este Presupuesto; el sobre-ejercicio contraviene la disciplina presupuestaria.
- II. Abstenerse a contraer obligaciones presentes o futuras con cargo al presupuesto de egresos aprobado; Al tabulador de plazas y salarios



2018, a excepción de los casos de incrementos salariales conforme a las disposiciones aplicables;

III. A la estructura ocupacional o a la plantilla de personal autorizadas.

Las percepciones extraordinarias no constituyen un ingreso fijo, regular ni permanente.

**Artículo 46.-** El presupuesto de remuneraciones no tendrá características de techo financiero autorizado, ya que estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio.

**Artículo 47.-** El subsistema de educación estatal correspondiente a plazas y remuneraciones del magisterio se desglosa en el Tomo VI del presente Decreto.

**Artículo 48.-** El gasto de servicios personales deberá atender lo previsto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, lo dispuesto en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y demás normatividad aplicable.

**Artículo 49.-** El presupuesto asignado para el pago de resoluciones por autoridad competente suman un total de \$35'652,529 (Treinta y cinco millones seiscientos cincuenta y dos mil quinientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), mismas que se detallan en el Tomo I.

## CAPÍTULO VII

### DE LA DEUDA PÚBLICA

**Artículo 50.-** El saldo neto de la deuda pública de largo plazo del Gobierno del Estado de Tabasco es de \$6,811'249,019,05 (Seis mil ochocientos once millones doscientos cuarenta y nueve mil diecinueve pesos 05/100 M.N.), con fecha de corte al 30 de septiembre de 2017, misma que se encuentra respaldada con la fuente de pago del Fondo General de Participaciones Federales.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE
<b>COSTO DE LA DEUDA</b>	<b>867,107,785</b>	<b>210,452,133</b>	<b>212,990,790</b>	<b>225,546,123</b>	<b>218,118,739</b>
Amortización de la Deuda	209,107,785	51,452,133	51,990,790	52,546,123	53,118,73
Intereses de la Deuda Pública	650,000,000	159,000,000	161,000,000	165,000,000	165,000,00
Costo por Coberturas	8,000,000	-	-	8,000,000	-

Para el ejercicio fiscal 2018, se establece una asignación presupuestaria de \$867'107,785 (Ochocientos sesenta y siete millones ciento siete mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) que será destinada a la amortización de capital en \$209'107,785 (Doscientos nueve millones ciento siete mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), al pago de intereses en \$650'000,000 (Seiscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) y al costo por coberturas por \$8'000,000 (Ocho millones de pesos 00/100 M.N.) de la Deuda Pública contratada con la Banca de Desarrollo y con la Banca Privada.

La composición de dicha asignación será ejercida de conformidad a lo dispuesto en los Tomos I y II del presente Decreto.

En el Tomo I del presente decreto se encuentra el Informe de Obligaciones de la Deuda que presenta los saldos de la deuda inscrita en el registro de obligaciones y empréstitos de las entidades federativas y municipios al 30 de septiembre de 2017, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**Artículo 51.-** Las Dependencias y Entidades deberán registrar ante la Secretaría de Planeación y Finanzas, todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos estatales, los cuales solo se podrán erogar si se encuentran autorizados en el presupuesto respectivo.

## CAPÍTULO VIII

### DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

**Artículo 52.-** Los Ejecutores de Gasto, a través de sus titulares, deberán sujetarse a los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos del Estado, debiendo administrarlos y ejercerlos en apego a las disposiciones legales y procedimientos administrativos aplicables en cada concepto de gasto, asignarlos a

los fines y resultados para los que fueron autorizados, siendo responsables de que se alcancen con oportunidad y eficiencia las metas y resultados establecidos en sus proyectos y programas.

**Artículo 53.-** Con base a la disciplina presupuestaria y los criterios de responsabilidad hacendaria, en caso de existir ahorros presupuestarios, se podrán realizar erogaciones con cargo a las mismas para el pago de pasivos circulantes y otras erogaciones.

**Artículo 54.-** El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, efectuará las reducciones a los montos de los proyectos aprobados a las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria, cuando se presenten contingencias que repercutan en una disminución de los ingresos presupuestados.

Para lo anterior deberán tomarse en cuenta las circunstancias económicas y sociales que prevalezcan en el Estado, las prioridades de desarrollo establecidas en el sistema de planeación y los alcances de los conceptos de gasto.

Los ajustes y reducciones que efectúe el Ejecutivo Estatal en observancia de lo anterior, deberán realizarse sin afectar los proyectos prioritarios del gasto social y, en general, los proyectos estratégicos, optando preferentemente por reducciones al gasto corriente y aplicando programas de austeridad presupuestaria.

En el caso que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos previstos en la Ley de Ingresos, a efecto de cumplir el principio de sostenibilidad del balance presupuestario, se deberá aplicar ajustes al Presupuesto de Egresos de conformidad con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, informando a la Comisión de Hacienda y Finanzas del H. Congreso en los términos de las leyes aplicables.

**Artículo 55.-** Los poderes en el ejercicio de sus presupuestos, las dependencias y entidades, se sujetarán estrictamente a los calendarios de presupuestos autorizados en los términos de las disposiciones aplicables.

La Secretaría de Planeación y Finanzas reportará a la Comisión de Hacienda y Finanzas del H. Congreso del Estado, en los informes trimestrales a que se refiere el artículo 61 de este Presupuesto, los saldos del ejercicio presupuestario.

En lo que respecta a los subejercicios de los presupuestos de las dependencias y entidades que resulten deberán subsanarse en un plazo máximo de 45 días naturales. En caso contrario, la Secretaría de Planeación y Finanzas podrá reasignar dichos recursos a los programas de desarrollo social y de inversión en infraestructura aprobados en este presupuesto. Dicha Secretaría estará obligada a reportar al respecto en los informes trimestrales.

**Artículo 56.-** La liberación de los recursos a las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación mayoritaria será autorizada por la Secretaría de Planeación y Finanzas, de acuerdo con los programas aprobados en este Presupuesto y con el flujo resultante de la aplicación de la Ley de Ingresos.

Todas las cantidades que se recauden por cualquiera de las dependencias y órganos desconcentrados de la administración pública centralizada deberán ser concentradas en la Secretaría de Planeación y Finanzas en los términos señalados en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2018, salvo los casos que expresamente determinen las disposiciones aplicables. El incumplimiento de esta disposición será informada a la Secretaría de la Contraloría por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas para que proceda en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Reglamentaria de los artículos 68 y 69, del Título VII de la Constitución Política del Estado de Tabasco.

Las dependencias y órganos desconcentrados sólo podrán hacer uso de los recursos cuando se encuentren considerados en el Presupuesto; de lo contrario se sujetarán a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

## CAPÍTULO IX

### DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD

**Artículo 57.-** Los poderes Legislativo y Judicial, así como los entes públicos tanto del Poder Ejecutivo como de los órganos con autonomía constitucional en el ejercicio de sus respectivos presupuestos, deberán adoptar medidas para

racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de los objetivos y las metas aprobadas en este Presupuesto entre otras medidas, deberán aplicar las siguientes:

- I. Los salarios de los servidores públicos de confianza, mandos medios y superiores, y niveles homólogos, se sujetarán a los montos del tabulador aprobado en este Presupuesto;
- II. Las dependencias sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas aprobadas para el ejercicio fiscal 2018, previa autorización del Gobernador y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes;
- III. Las contrataciones de asesorías, estudios e investigaciones deberán sujetarse a lo estrictamente necesario de acuerdo con la legislación aplicable;
- IV. Para realizar erogaciones por concepto de gastos de orden social, congresos, convenciones, exposiciones, seminarios, espectáculos culturales, simposios o cualquier otro tipo de foro o evento análogo, las unidades administrativas que realicen dichas erogaciones deberán integrar expedientes que incluyan, entre otros, los documentos con los que se acompañe la contratación u organización requerida, la justificación del gasto, los beneficiados, los objetivos y programas a los que se dará cumplimiento;
- V. Las comisiones de personal nacionales y al extranjero deberán reducirse al número de integrantes estrictamente necesario para la atención de los asuntos de su competencia, así como deberán reducirse los gastos menores y de ceremonial;
- VI. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado;
- VII. No podrán efectuar adquisiciones o nuevos arrendamientos de bienes inmuebles para oficinas públicas, salvo en los casos estrictamente indispensables para el cumplimiento de sus objetivos y siempre que

justifiquen ante el órgano de control interno que los inmuebles subutilizados u ociosos no cubren sus necesidades.

En caso de que se encuentren bienes inmuebles subutilizados u ociosos, deberán ponerse a disposición de la Secretaría de Administración, o determinar su destino final, según corresponda;

- VIII. Deberán optimizar la utilización de los espacios físicos y establecer los convenios necesarios a fin de utilizar los bienes estatales disponibles en los términos de las disposiciones aplicables;
- IX. Establecerán programas para fomentar el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustibles, teléfonos, agua potable, materiales de impresión y fotocopiado, inventarios, así como otros conceptos de gasto corriente, mismos que deberán someter a la consideración de los titulares y órganos de gobierno, respectivamente. Los ahorros generados se destinarán a impulsar los proyectos de inversión física y social en los términos de las disposiciones aplicables.

**Artículo 58.-** Los organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria deberán buscar fuentes alternas de financiamiento a este presupuesto, a fin de lograr una mayor autosuficiencia financiera y una disminución correctiva de los apoyos con cargo a recursos presupuestales. Para tal efecto deberán enviar a las Secretaría de Planeación y Finanzas en los primeros quince días al término de cada mes sus estados financieros, así como los reportes administrativos y estadísticos que se le requieran, debidamente auditados por sus órganos de control o por quienes a tal efecto se designe. En dicho documento se establecerá el plan financiero por lo menos para los siguientes 12 meses, para reducir los apoyos financieros presupuestados forma gradual y progresiva.

En caso de que los organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria obtengan economías en el ejercicio de los recursos presupuestados, deberán informar a la Secretaría de Planeación y Finanzas; para su aplicación estarán sujetos a la autorización de dicha Secretaría.

**Artículo 59.-** El Poder Legislativo y el Judicial, así como los entes públicos tanto del Poder Ejecutivo como de los órganos con autonomía constitucional, al realizar los pagos por concepto de servicios personales, deberán sujetarse a lo siguiente:

- i. A su presupuesto aprobado conforme a lo previsto en este Decreto; el sobre- ejercicio contraviene la disciplina presupuestaria. En el caso de los entes públicos del Poder Ejecutivo el incumplimiento de esta disposición será informada a la Secretaría de la Contraloría por la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración para que proceda en los términos de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos Reglamentaria de los artículos 68 y 69, del Título VII de la Constitución Política del Estado de Tabasco.
- ii. Al tabulador de plazas y sueldos 2018, a excepción de los casos de incrementos salariales conforme a las disposiciones aplicables.
- iii. A la estructura ocupacional o a la plantilla de personal, autorizadas.

Las percepciones extraordinarias no constituyen un ingreso fijo, regular ni permanente.

**Artículo 60.-** La Secretaría de Planeación y Finanzas, en el ámbito del Poder Ejecutivo y en coordinación con la Secretaría de Contraloría, determinará los procedimientos a que las dependencias, organismos descentralizados, órganos desconcentrados y la empresa de participación estatal mayoritaria deberán ajustarse para cumplir la exacta observancia de las normas contenidas en este Presupuesto, así como la ejecución en dicha competencia del Presupuesto.

Para tales efectos dictarán respectivamente, en forma conjunta o en sus respectivas atribuciones, en los términos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, del presente Presupuesto y demás ordenamientos aplicables, las medidas pertinentes que resulten, señalando los plazos y términos a que deberán ajustarse las dependencias, organismos descentralizados, órganos desconcentrados y las empresas de participación estatal mayoritaria, en el cumplimiento de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales y podrán requerir de ellas la información que resulte necesaria; comunicándose en todo caso a la Secretaría de Contraloría las irregularidades y desviaciones de que tengan conocimiento con motivo del ejercicio de sus atribuciones.

## CAPÍTULO X

### DE LA TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA

**Artículo 61.-** El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, informará en un plazo de hasta 35 días hábiles después de haber

terminado cada trimestre, la evolución del gasto a que se refiere el artículo 55 del presente Presupuesto. La información sobre las erogaciones realizadas deberá presentarse en su clasificación administrativa, económica y funcional, mostrando su comportamiento conforme a la calendarización realizada por el Ejecutivo Estatal, así como la evolución de la deuda pública y el patrimonio de los fondos y fideicomisos en los que existan recursos públicos estatales.

**Artículo 62.-** El Poder Legislativo y Judicial, así como los entes públicos del Poder Ejecutivo y los órganos autónomos en el ejercicio de sus funciones y en su administración, a través de sus órganos competentes, podrán autorizar adecuaciones a sus respectivos presupuestos siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a su cargo. Dichas adecuaciones deberán ser informadas al Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, para efectos de la integración de los informes trimestrales correspondientes. Las adecuaciones presupuestarias que se realicen por ingresos adicionales o excedentes deberán aplicarse de acuerdo a lo establecido en la normatividad aplicable en la materia.

**Artículo 63.-** El Titular del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios que con cargo al Presupuesto se prevén en esta Ley.

Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto, serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables, y éstas se sujetarán a los objetivos y las metas de los programas y a las necesidades de planeación y administración financiera del Gobierno del Estado.

Cuando se considere necesario, la Secretaría de Planeación y Finanzas podrá emitir disposiciones adicionales sobre la operación de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

**Artículo 64.-** Sólo se podrá constituir o incrementar el patrimonio de fideicomisos con recursos públicos y participar en el capital social de las empresas, con autorización del Ejecutivo del Estado, emitida por la Secretaría de Planeación y Finanzas en los términos de las disposiciones aplicables.



**Artículo 65.-** En aquellos fideicomisos en los que se involucren recursos públicos estatales, se deberá establecer una subcuenta específica, con el objeto de diferenciarlos del resto de las demás aportaciones. La Secretaría de Planeación y Finanzas llevará el registro y control de los fideicomisos en los que participe el Gobierno del Estado.

Los fideicomisos, a través de su Comité Técnico, deberán informar trimestralmente a la Secretaría de Planeación y Finanzas, dentro de los treinta días siguientes a cada trimestre, el saldo de la subcuenta a que se refiere el párrafo anterior. Adicionalmente, la Secretaría de Planeación y Finanzas podrá solicitarles con la periodicidad que determine y bajo el plazo que establezca, la información jurídica, patrimonial o financiera que requiera, en los términos y condiciones de las disposiciones aplicables. En los contratos respectivos deberá pactarse expresamente tal previsión.

En caso de que exista compromiso del municipio, o de los particulares con el Gobierno Estatal para otorgar sumas de recursos al patrimonio del fideicomiso y aquéllos incumplan con la aportación de dichos recursos, con las reglas de operación del fideicomiso o del programa correspondiente, el Gobierno Estatal, por conducto de la Dependencia o Entidad que coordine la operación del fideicomiso, podrá suspender las aportaciones subsecuentes.

**Artículo 66.-** Se prohíbe la celebración de fideicomisos, mandatos o contratos análogos, que tengan como propósito eludir la anualidad de este Presupuesto.

**Artículo 67.-** El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con las disposiciones jurídicas vigentes en materia de presupuesto, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente Decreto y de documentos de la materia deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

#### **CAPITULO XI DE LAS SANCIONES**

**Artículo 68.-** Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones

que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco Reglamentaria de los artículos 68 y 69, del Título VII de la Constitución Política del Estado de Tabasco y demás disposiciones aplicables.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente Decreto, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, entrará en vigor el día uno de enero del año dos mil dieciocho, formando parte del mismo los tomos y anexo adjuntos.

**SEGUNDO.** Quedan sin efectos todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

**TERCERO.-** La Secretaría de Planeación y Finanzas informará trimestralmente a la Comisión de Hacienda y Finanzas del H. Congreso del Estado sobre los recursos adicionales que reciba por concepto de excedentes de ingreso o cualquier otro ingreso adicional o extraordinario no contemplado en este Presupuesto, incluyendo los que se deriven de convenios suscritos con las dependencias y entidades del Gobierno Federal, señalando los programas que se beneficiarán con los mismos.

**CUARTO.-** La información financiera y presupuestal adicional anexa al presente Decreto así como la demás que se genere durante el Ejercicio Fiscal 2018, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda la Secretaría de Planeación y Finanzas en los medios electrónicos oficiales.

**QUINTO.-** Las ministraciones mensuales al Poder Legislativo se efectuarán conforme al calendario establecido por la Secretaría de Planeación y Finanzas, y éstas serán entregadas en dos exhibiciones.

**SEXTO.-** Para efectos de las disposiciones que en materia de presupuesto y responsabilidad hacendaria no se encuentren contenidas en el presente Decreto, serán aplicables las correspondientes en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y demás normatividad vigente en la materia.

**SEPTIMO.-** Los Tomos I, II, III, IV, V y VI y; el anexo del Estudio Actuarial que acompañan al Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2018 forman parte integrante de este Decreto.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. DIP. JOSÉ ALFONSO MOLLINADO ZURITA, PRESIDENTE; DIP. GLORIA HERRERA, PRIMERA SECRETARIA. RÚBRICAS.

Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

EXPEDIDO EN EL PALACIO DE GOBIERNO, RECINTO OFICIAL DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO; A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

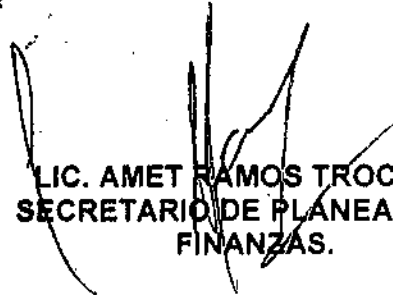
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."**



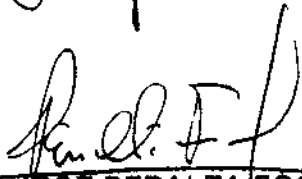
LIC. ARTURO MUÑOZ JIMÉNEZ,  
GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO.



LIC. GUSTAVO ROSARIO TORRES,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.



LIC. AMET RAMOS TROCONIS,  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y  
FINANZAS.



LIC. JUAN JOSÉ PERALTA FOCIL,  
COORDINADOR GENERAL DE  
ASUNTOS JURÍDICOS.



**Gobierno del  
Estado de Tabasco**

---

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**2018**

---

**TOMO I**

**INFORMACIÓN CONSOLIDADA  
DE GASTO PROGRAMABLE**



**Gobierno del  
Estado de Tabasco**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**2018**



**INFORMACIÓN  
CONSOLIDADA DE  
GASTO PROGRAMABLE**

## GLOSARIO

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



### SIGLA DENOMINACIÓN

### DESCRIPCIÓN

CP	Capítulo de Gasto.	Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos. Conforme al Clasificador por Objeto del Gasto Vigente, emitido por el CONAC.
CN:	Concepto	Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo. Conforme al Clasificador por Objeto del Gasto Vigente, emitido por el CONAC.
FF:	Fuente de Financiamiento	Las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación. Conforme al Clasificador por Fuentes de Financiamiento Vigente, emitido por el CONAC.
FI:	Finalidad	Comprende cuatro grandes grupos funcionales. Tres de Gasto Programable: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. En la cuarta finalidad se clasifica el Gasto no Programable y se denomina Otras. Conforme a la Clasificación Funcional del Gasto Vigente, emitido por el CONAC.
FN:	Función	Permite identificar las acciones que realizan las unidades responsables para cumplir con el cometido que les imponen los ordenamientos legales. Las funciones dan información sobre objetivos más específicos a los cuáles está dirigido cada gasto que ejerce el gobierno. Conforme a la Clasificación Funcional del Gasto Vigente, emitido por el CONAC.
SB:	Subfunción	Desglose de la función que identifica en forma más precisa las actividades que realizan las unidades responsables de la APE. Cada función se divide en subfunciones que hablan de objetivos todavía más específicos de cada gasto. Conforme a la Clasificación Funcional del Gasto Vigente, emitido por el CONAC.
CONAC:		El órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPÍTULO	CONCEPTO	TOTAL
<b>1000 Servicios Personales</b>		<b>17,534,162,394</b>
	1100 Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	7,574,328,663
	1200 Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	488,218,566
	1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,369,796,388
	1400 Seguridad Social	1,464,105,436
	1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,525,713,074
	1600 Provisiones	724,214,536
	1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,437,785,711
<b>2000 Materiales y Suministros</b>		<b>757,746,348</b>
	2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	74,333,997
	2200 Alimentos y Utensilios	586,335,242
	2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	7,652,714
	2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	38,674,199
	2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	22,785,612
	2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	158,530,312
	2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	131,996,066
	2800 Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	18,666,397
<b>3000 Servicios Generales</b>		<b>1,334,908,623</b>
	3100 Servicios Básicos	420,332,587
	3200 Servicios de Arrendamiento	164,615,893
	3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	145,084,143
	3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	41,352,576
	3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	72,119,602
	3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	103,574,136
	3700 Servicio de Traslado y Viáticos	44,330,035
	3800 Servicios Oficiales	49,232,434
	3900 Otros Servicios Generales	294,267,297
<b>4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		<b>13,187,248,496</b>
	4100 Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	1,928,154,858
	4200 Transferencias Al Resto del Sector Público	9,427,179,486
	4300 Subsidios y Subvenciones	705,404,913
	4400 Ayudas Sociales	1,044,284,375
	4500 Pensiones y Jubilaciones	28,485,654
	4600 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	54,126,150
	4700 Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800 Donativos	0
	4900 Transferencias Al Exterior	4,638,000
<b>5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>		<b>1,784,000</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPÍTULO	CONCEPTO	TOTAL
	5100 Mobiliario y Equipo de Administración	1,243,000
	5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	97,000
	5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400 Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500 Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	444,000
	5700 Activos Biológicos	0
	5800 Bienes Inmuebles	8
	5900 Activos Intangibles	0
<b>6000 Inversión Pública</b>		<b>1,492,933,130</b>
	6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	521,699,937
	6200 Obra Pública en Bienes Propios	971,233,193
	6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>		<b>598,799,966</b>
	7100 Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	203,189,147
	7900 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	387,610,819
<b>8000 Participaciones y Aportaciones</b>		<b>12,507,664,939</b>
	8100 Participaciones	5,958,575,852
	8300 Aportaciones	2,748,908,635
	8500 Convenios	3,800,180,452
<b>9000 Deuda Pública</b>		<b>867,107,785</b>
	9100 Amortización de la Deuda Pública	209,107,785
	9200 Intereses de la Deuda Pública	658,000,000
	9300 Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400 Gastos de la Deuda Pública	0
	9500 Costo por Coberturas	8,000,000
	9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
		<b>48,269,375,673</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	ENTIDAD	TOTAL
<b>Dependencias</b>		<b>33,792,841,689</b>
	AJ Coordinación General de Asuntos Jurídicos	29,049,756
	CS Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	157,028,911
	CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes	197,273,022
	DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	706,975,335
	DR Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	23,472,065
	EC Secretaría Técnica	55,740,115
	ED Secretaría de Educación	11,541,995,195
	ER Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	98,137,363
	ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	441,202,500
	GU Gubernatura	64,418,762
	OT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	878,228,958
	PF Secretaría de Planeación y Finanzas	12,309,354,637
	SA Secretaría de Administración	892,778,918
	SC Secretaría de Contraloría	126,299,672
	SD Secretaría de Desarrollo Social	761,678,290
	SG Secretaría de Gobierno	449,491,135
	SP Secretaría de Seguridad Pública	2,147,711,060
	SS Secretaría de Salud	2,892,003,194
<b>Órganos Desconcentrados</b>		<b>731,317,878</b>
	CF Comisión Estatal Forestal	28,086,362
	CM Central de Maquinaria de Tabasco	113,561,445
	DM Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal	6,770,675
	EE Servicio Estatal de Empleo	54,205,777
	ID Instituto del Deporte de Tabasco	90,159,508
	IJ Instituto de la Juventud de Tabasco	16,151,905
	JE Junta Estatal de Caminos	231,296,352
	RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	58,907,421
	SB Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados	8,005,397
	SE Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	60,602,691
	TI Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	18,385,596
	YU Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	45,183,961
<b>Organismos Descentralizados</b>		<b>11,684,981,787</b>
	AB Central de Abasto de Villahermosa	15,968,310
	AM Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	6,676,409
	AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	1,070,588,756
	BA Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,463,891,164

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	ENTIDAD	TOTAL
	CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytel)	19,478,270
	CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	315,719,594
	CH Universidad Popular de la Chontalpa	170,754,212
	CP Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	126,316,493
	CU Instituto Estatal de Cultura	293,588,606
	DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	670,207,963
	FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	22,946,759
	FI Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	70,797,798
	IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	139,310,549
	IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	101,269,640
	IM Instituto Estatal de las Mujeres	34,231,288
	RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,582,489,827
	ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,739,286,756
	IS Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	11,203,278
	IT Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	19,767,169
	IV Instituto de Vivienda de Tabasco	144,480,454
	MP Museo Interactivo Papagayo	19,111,379
	PC Universidad Politécnica del Centro	33,365,404
	PM Universidad Politécnica Mesoamericana	24,373,964
	PR Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	61,682,688
	TC Instituto Tecnológico Superior de Centla	60,624,673
	TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	66,596,034
	TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	60,858,286
	TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	69,216,493
	TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	59,743,799
	UG Universidad Politécnica del Golfo de México	44,107,481
	UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	61,707,577
	UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1,938,117,468
	US Universidad Tecnológica del Usumacinta	36,789,005
	UT Universidad Tecnológica de Tabasco	129,714,242
<b>Poder Legislativo</b>		<b>413,255,384</b>
	HC H. Congreso del Estado	334,060,313
	OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado	79,195,071
<b>Poder Judicial</b>		<b>461,904,164</b>
	PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	461,904,164
<b>Órganos Autónomos</b>		<b>1,180,845,579</b>
	DN Comisión Estatal de Derechos Humanos	22,301,503

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	ENTIDAD	TOTAL
	FG Fiscalía General del Estado de Tabasco	705,588,204
	IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	350,000,000
	IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	32,288,152
	TE Tribunal Electoral de Tabasco	47,625,000
	TA Tribunal de Justicia Administrativa	23,042,720
<b>Empresas de Participación Mayoritaria</b>		<b>4,230,000</b>
	AP Administración Portuaria Integral	4,230,000
		<b>48,269,375,673</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD	TOTAL
Gobierno	6,733,625,467
Desarrollo Social	28,091,789,517
Desarrollo Económico	1,710,906,151
Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	11,733,054,536
	<b>48,269,375,673</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

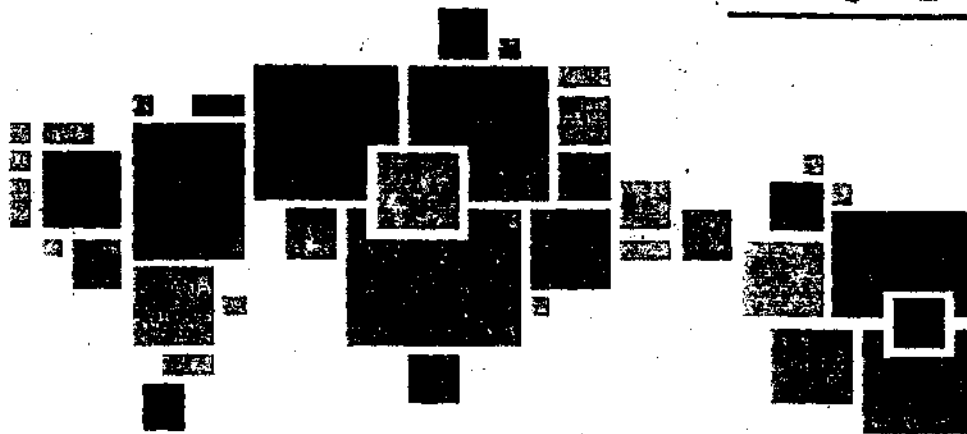
	TIPO DE GASTO	TOTAL
Gasto Corriente		36,737,019,851
Gasto de Capital		4,706,672,186
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		867,107,785
Pensiones y Jubilaciones		0
Participaciones		5,958,575,852
		<b>48,269,375,673</b>



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

**2018**



FORMATOS DEL PROYECTO  
DE PRESUPUESTO DE  
EGRESOS ARMONIZADOS

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## ANÁLISIS ADMINISTRATIVO ECONÓMICO DEL GASTO PROGRAMABLE

DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	PENSIONES Y JUERACIONES	TOTAL
<b>Dependencias</b>	<b>22,001,601,181</b>	<b>3,952,982,379</b>	<b>0</b>	<b>26,034,583,559</b>
AJ Coordinación General de Asuntos Jurídicos	29,049,756	0	0	29,049,756
CS Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	157,028,911	0	0	157,028,911
CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes	186,516,486	10,756,536	0	197,273,022
DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	706,975,335	0	0	706,975,335
DR Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	23,472,065	0	0	23,472,065
EC Secretaría Técnica	55,743,115	0	0	55,743,115
ED Secretaría de Educación	11,229,995,195	332,000,000	0	11,561,995,195
ER Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	98,137,363	0	0	98,137,363
ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	441,202,500	0	0	441,202,500
GU Gobernatura	64,418,762	0	0	64,418,762
OF Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	126,529,021	751,699,937	0	878,228,958
PF Secretaría de Planeación y Finanzas	2,007,233,793	2,543,862,515	0	4,551,096,308
SA Secretaría de Administración	892,770,918	0	0	892,770,918
SC Secretaría de Contraloría	126,299,672	0	0	126,299,672
SD Secretaría de Desarrollo Social	447,014,899	314,663,391	0	761,678,290
SG Secretaría de Gobierno	449,491,135	0	0	449,491,135
SP Secretaría de Seguridad Pública	2,147,711,060	0	0	2,147,711,060
SS Secretaría de Salud	2,892,003,194	0	0	2,892,003,194
<b>Órganos Desconcentrados</b>	<b>611,197,070</b>	<b>120,120,000</b>	<b>0</b>	<b>731,317,070</b>
EF Comisión Estatal Forestal	28,086,362	0	0	28,086,362
CM Central de Maquinaria de Tabasco	113,561,445	0	0	113,561,445
DM Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal	6,770,675	0	0	6,770,675
EE Servicio Estatal de Empleo	54,205,777	0	0	54,205,777
ID Instituto del Deporte de Tabasco	90,159,508	0	0	90,159,508
IJ Instituto de la Juventud de Tabasco	16,151,905	0	0	16,151,905
JE Junta Estatal de Caminos	116,296,352	115,000,000	0	231,296,352
RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	58,907,421	0	0	58,907,421
SB Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados	8,005,397	0	0	8,005,397
SE Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	60,602,691	0	0	60,602,691
IT Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	18,265,596	120,000	0	18,385,596
YU Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)	40,183,941	5,000,000	0	45,183,941
<b>Organismos Descentralizados</b>	<b>11,051,411,980</b>	<b>433,569,807</b>	<b>0</b>	<b>11,684,981,787</b>
AB Central de Abasto de Villahermosa	15,968,310	0	0	15,968,310

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## ANÁLISIS ADMINISTRATIVO ECONÓMICO DEL GASTO PROGRAMABLE

DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	PERSONAL Y HONORARIOS	TOTAL
AM Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	6,676,489	0	0	6,676,489
AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	637,018,949	633,569,007	0	1,070,588,756
BA Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,463,891,164	0	0	1,463,891,164
CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytel)	19,478,270	0	0	19,478,270
CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	315,719,594	0	0	315,719,594
CH Universidad Popular de la Chontalpa	170,754,212	0	0	170,754,212
CP Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	126,316,493	0	0	126,316,493
CU Instituto Estatal de Cultura	293,588,606	0	0	293,588,606
DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	670,207,963	0	0	670,207,963
FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de	22,946,759	0	0	22,946,759
FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	70,797,798	0	0	70,797,798
IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	439,310,549	0	0	439,310,549
IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	101,269,640	0	0	101,269,640
IM Instituto Estatal de las Mujeres	34,231,288	0	0	34,231,288
RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,582,489,827	0	0	1,582,489,827
ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,739,286,756	0	0	2,739,286,756
IS Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	11,203,278	0	0	11,203,278
IT Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	19,767,169	0	0	19,767,169
IV Instituto de Vivienda de Tabasco	144,480,454	0	0	144,480,454
MP Museo Interactivo Papagayo	19,111,379	0	0	19,111,379
PC Universidad Politécnica del Centro	33,365,604	0	0	33,365,604
PM Universidad Politécnica Mesoamericana	24,373,964	0	0	24,373,964
PR Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	61,682,688	0	0	61,682,688
TC Instituto Tecnológico Superior de Centla	60,624,673	0	0	60,624,673
TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	66,596,034	0	0	66,596,034
TN Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	60,858,286	0	0	60,858,286
TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	69,216,493	0	0	69,216,493
TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	59,743,799	0	0	59,743,799
UG Universidad Politécnica del Golfo de México	44,107,481	0	0	44,107,481
UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	61,707,577	0	0	61,707,577
UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1,938,117,468	0	0	1,938,117,468
US Universidad Tecnológica del Usumacinta	36,789,005	0	0	36,789,005
UT Universidad Tecnológica de Tabasco	129,714,242	0	0	129,714,242
<b>Poder Legislativo</b>	<b>413,255,384</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>413,255,384</b>
HC H. Congreso del Estado	334,060,313	0	0	334,060,313
OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado	79,195,071	0	0	79,195,071



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## ANÁLISIS ADMINISTRATIVO ECONÓMICO DEL GASTO PROGRAMABLE

DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	PENSIONES Y JUBILACIONES	TOTAL
<b>Poder Judicial</b>	<b>461,904,164</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>461,904,164</b>
PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	461,904,164	0	0	461,904,164
<b>Órganos Autónomos</b>	<b>1,100,845,579</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,100,845,579</b>
DH Comisión Estatal de Derechos Humanos	22,301,503	0	0	22,301,503
FG Fiscalía General del Estado de Tabasco	705,580,204	0	0	705,580,204
IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	350,000,000	0	0	350,000,000
IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	32,288,152	0	0	32,288,152
TE Tribunal Electoral de Tabasco	47,625,000	0	0	47,625,000
TA Tribunal de Justicia Administrativa	23,042,720	0	0	23,042,720
<b>Empresas de Participación Mayoritaria</b>	<b>4,230,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4,230,000</b>
AP Administración Portuaria Integral	4,230,000	0	0	4,230,000
	<b>36,804,445,358</b>	<b>4,704,672,184</b>	<b>0</b>	<b>40,511,117,543</b>



2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS ADMINISTRATIVO DEL GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO FUNCIONAL

DEPENDENCIA	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS DE TERCIEROS	TRANSPORTE AUTOMÓVIL Y OTROS VEHÍCULOS	RENTAS, ALQUILEROS Y OTROS PAGOS	RENTAS PÚBLICAS	RENTAS PRIVADAS	PARTICIPACIONES AFILIACIONES	TOTAL
Dependencias	16,258,433,616	453,884,554	1,812,128,254	1,542,972,985	1,644,000	1,879,456,673	566,313,274	5,351,912,627	26,283,327,885
AJ Coordinación General de Asuntos Jurídicos	25,328,886	292,215	1,379,878	2,847,777	0	0	0	0	29,049,756
CS Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	37,361,349	2,676,738	114,747,140	2,243,484	0	0	0	0	157,028,911
ET Secretaría de Comunicaciones y Transportes	65,547,174	3,654,179	9,471,053	185,556,795	0	10,756,534	2,287,285	0	197,273,022
DE Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	174,967,650	10,798,588	18,108,175	38,648,999	0	0	3,850,880	448,530,011	706,975,335
DR Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	39,421,518	249,080	2,032,470	1,749,077	0	0	0	0	23,472,805
ET Secretaría Técnica	47,217,913	1,139,237	3,161,336	4,224,829	0	0	0	0	55,743,115
ED Secretaría de Educación	18,362,931,246	39,274,635	228,189,117	599,460,198	0	332,008,080	0	0	11,561,995,195
ER Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	75,192,869	2,188,080	12,779,981	3,108,493	0	0	0	0	98,137,363
ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	63,815,345	5,741,403	32,793,542	6,188,328	0	0	280,983,842	131,758,080	441,282,580
GR Subsecretaría	48,589,632	1,784,490	4,781,693	7,348,747	0	0	0	0	64,418,762
DT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	183,122,407	3,381,080	33,245,448	6,748,154	0	751,699,937	0	0	878,228,958
PF Secretaría de Planeación y Finanzas	768,248,753	30,482,426	185,436,430	12,885,940	1,664,009	0	0	4,388,972,884	4,799,848,553
SA Secretaría de Administración	648,989,920	45,147,598	134,338,361	42,311,839	0	0	0	0	892,778,918
SC Secretaría de Contraloría	100,489,821	2,118,088	17,897,835	5,882,814	0	0	0	0	126,299,672
SD Secretaría de Desarrollo Social	62,988,644	2,888,996	4,856,837	373,584,368	0	0	317,971,443	354,810	761,678,298
SG Secretaría de Gobierno	748,427,003	15,926,135	49,938,332	87,916,490	0	0	0	35,283,175	449,497,335
SP Secretaría de Seguridad Pública	1,479,242,263	237,414,681	103,140,235	149,980,430	0	0	41,302,704	134,470,627	2,147,711,068
SS Secretaría de Salud	2,482,531,826	58,644,881	168,738,740	88,089,429	0	0	0	198,000,008	2,892,003,194
Órganos Desconcentrados	482,215,787	38,564,188	54,871,733	38,854,418	128,888,888	1,138,333	74,338,419	0	731,317,878
CE Comisión Estatal Forestal	25,069,486	1,244,232	1,252,858	499,786	0	0	0	0	28,066,382
CM Central de Mediería de Tabasco	185,489,889	1,673,549	5,267,674	0	0	0	1,130,333	0	113,561,445



PAQUETE LEGISLATIVO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS ADMINISTRATIVO DEL GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO FUNCIONAL

DESCRIPCIÓN	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRÁNSITOS, ADMINISTRACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES INMUEBLES, MOBILIARIOS E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	PARTICIPACIONES Y AJUSTACIONES	TOTAL
DM Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal	5,609,623	76,097	583,679	481,326	0	0	0	0	6,770,675
EE Servicio Estatal de Empleos	16,848,394	583,200	4,386,766	6,825,526	0	0	0	25,563,891	54,205,777
ID Instituto del Deporte de Tabasco	39,290,583	3,312,342	7,302,895	27,272,059	0	0	0	12,981,629	90,159,508
IJ Instituto de la Juventud de Tabasco	11,230,218	1,627,118	2,576,502	518,067	0	0	0	0	16,151,905
JE Junta Estatal de Caminos	97,685,473	10,171,628	8,459,251	0	0	115,000,000	0	0	231,296,352
RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	45,704,508	1,575,105	11,514,208	113,680	0	0	0	0	58,907,621
SB Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados	6,863,077	411,731	263,339	487,250	0	0	0	0	8,005,397
SE Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	10,539,592	2,766,000	10,707,000	599,000	0	0	0	35,793,899	60,602,691
TT Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	16,275,817	1,055,878	1,676,897	1,257,804	120,000	0	0	0	18,285,596
YU Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yunká)	23,649,127	13,631,300	2,903,514	0	0	5,000,000	0	0	45,183,941
Organismos Descentralizados	873,512,991	258,293,696	265,878,435	9,544,855,767	0	104,000,000	23,354,339	617,884,250	11,604,991,787
AB Central de Abasto de Villahermosa	5,715,258	0	19,622	10,233,638	0	0	0	0	15,968,518
AM Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	5,771,039	107,150	798,228	0	0	0	0	0	6,676,409
AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	259,151,066	17,419,415	124,697,272	35,750,376	0	100,000,000	0	533,569,807	1,070,588,756
BA Colegio de Bachilleres de Tabasco	0	0	0	1,463,891,164	0	0	0	0	1,463,891,164
CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyte)	0	0	0	19,478,270	0	0	0	0	19,478,270
CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	0	0	0	315,719,594	0	0	0	0	315,719,594
CH Universidad Popular de la Chontalpa	0	0	0	170,754,212	0	0	0	0	170,754,212
CP Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	0	0	0	126,316,693	0	0	0	0	126,316,693
CU Instituto Estatal de Cultura	217,316,518	5,280,623	17,768,852	13,292,217	0	0	0	39,930,396	293,588,606



2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS ADMINISTRATIVO DEL GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO FUNCIONAL

GRUPO FUNCIONAL	PROGRAMAS	PROYECTO	ACTIVIDADES	RECURSOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TOTAL
08	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDF - Tabasco)	249,220,832	728,840,544	165,776,723	62,111,526	0	0	23,256,339	0	0	678,287,963
09	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	12,512,904	2,083,759	1,694,600	6,653,495	0	0	0	0	0	22,944,759
10	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	0	0	0	78,797,778	0	0	0	0	0	78,797,778
11	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	0	0	0	94,926,592	0	0	0	0	44,204,047	139,370,549
12	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	0	0	0	181,269,648	0	0	0	0	0	181,269,648
13	Instituto Estatal de las Mujeres	15,781,817	96,582	1,747,256	14,405,713	0	0	0	0	0	34,231,288
14	Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	0	0	0	1,582,409,827	0	0	0	0	0	1,582,409,827
15	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	0	0	0	2,739,204,754	0	0	0	0	0	2,739,204,754
16	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	0	0	0	11,203,270	0	0	0	0	0	11,203,270
17	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	16,780,443	344,128	1,335,978	1,784,408	0	0	0	0	0	19,767,169
18	Instituto de Vivienda de Tabasco	34,755,772	825,400	5,973,332	182,925,759	0	0	0	0	0	144,480,454
19	Museo Interactivo Papagayo	11,259,624	518,215	2,416,868	4,926,532	0	0	0	0	0	19,111,379
20	Universidad Politécnica del Centro	0	0	0	33,345,484	0	0	0	0	0	33,345,484
21	Universidad Politécnica Mexicana	0	0	0	24,373,964	0	0	0	0	0	24,373,964
22	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	45,155,879	2,749,669	3,654,772	18,122,348	0	0	0	0	0	61,682,888
23	Instituto Tecnológico Superior de Centla	0	0	0	68,624,473	0	0	0	0	0	68,624,473
24	Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	0	0	0	64,596,834	0	0	0	0	0	64,596,834
25	Instituto Tecnológico Superior de Minicapan	0	0	0	60,858,286	0	0	0	0	0	60,858,286
26	Instituto Tecnológico Superior de los Rios	0	0	0	69,216,493	0	0	0	0	0	69,216,493
27	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	0	0	0	59,743,799	0	0	0	0	0	59,743,799



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS ADMINISTRATIVO DEL GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO FUNCIONAL

ORGANIZACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	SALARIOS Y SUJETOS	SERVICIOS PERSONALES	TRANSPORTE, COMUNICACIÓN Y OTROS SERVICIOS	OTROS MATERIALES, MATERIALES E INSTRUMENTOS	DESEMPEÑO PÚBLICO	INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y OTROS PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL
US Universidad Politécnica del Golfo de México	0	0	0	44,107,481	0	0	0	44,107,481
UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	0	0	0	61,707,577	0	0	0	61,707,577
UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0	0	0	1,938,117,468	0	0	0	1,938,117,468
US Universidad Tecnológica del Istmo de Tehuacan	0	0	0	36,789,865	0	0	0	36,789,865
UI Universidad Tecnológica de Tabasco	0	0	0	129,714,242	0	0	0	129,714,242
Poder Legislativo	0	0	0	613,255,384	0	0	0	613,255,384
HC H. Congreso del Estado	0	0	0	334,848,313	0	0	0	334,848,313
OS Órgano Superior de Fecundación del Estado	0	0	0	79,195,871	0	0	0	79,195,871
Poder Judicial	0	0	0	441,904,144	0	0	0	441,904,144
PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	0	0	0	441,904,144	0	0	0	441,904,144
Órganos Autónomos	0	0	0	1,188,845,579	0	0	0	1,188,845,579
BH Comisión Estatal de Derechos Humanos	0	0	0	22,301,583	0	0	0	22,301,583
FG Fiscalía General del Estado de Tabasco	0	0	0	785,588,284	0	0	0	785,588,284
IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	0	0	0	350,000,888	0	0	0	350,000,888
IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	0	0	0	32,288,152	0	0	0	32,288,152
IT Tribunal Electoral de Tabasco	0	0	0	47,625,888	0	0	0	47,625,888
TA Tribunal de Justicia Administrativa	0	0	0	23,842,728	0	0	0	23,842,728
Empresas de Participación Estatal	0	0	0	4,238,888	0	0	0	4,238,888
AP Administración Pública Integral	0	0	0	4,238,888	0	0	0	4,238,888
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12,187,248,494</b>	<b>1,784,888</b>	<b>1,314,456,673</b>	<b>598,791,946</b>	<b>48,799,861,769</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO DEL GASTO PROGRAMABLE

DEPENDENCIA	GOBIERNO	DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
<b>Dependencias</b>	<b>4,522,293,293</b>	<b>16,202,799,534</b>	<b>1,334,694,321</b>	<b>22,059,787,151</b>
AJ Coordinación General de Asuntos Jurídicos	29,049,756	0	0	29,049,756
CS Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	157,028,911	0	0	157,028,911
CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes	0	10,756,536	186,516,486	197,273,022
DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	0	0	706,975,335	706,975,335
DR Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	23,472,065	0	0	23,472,065
EC Secretaría Técnica	55,743,115	0	0	55,743,115
ED Secretaría de Educación	0	11,561,995,195	0	11,561,995,195
ER Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	0	98,137,363	0	98,137,363
ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	0	0	441,202,500	441,202,500
GU Gubernatura	64,418,762	0	0	64,418,762
OT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	0	878,228,958	0	878,228,958
PF Secretaría de Planeación y Finanzas	576,299,899	0	0	576,299,899
SA Secretaría de Administración	892,778,918	0	0	892,778,918
SC Secretaría de Contraloría	126,299,672	0	0	126,299,672
SD Secretaría de Desarrollo Social	0	761,678,290	0	761,678,290
SG Secretaría de Gobierno	449,491,135	0	0	449,491,135
SP Secretaría de Seguridad Pública	2,147,711,060	0	0	2,147,711,060
SS Secretaría de Salud	0	2,892,003,194	0	2,892,003,194
<b>Órganos Desconcentrados</b>	<b>93,644,359</b>	<b>324,084,220</b>	<b>313,508,490</b>	<b>731,317,070</b>
CF Comisión Estatal Forestal	0	0	28,086,362	28,086,362
CM Central de Maquinaria de Tabasco	0	113,561,445	0	113,561,445
DM Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal	6,770,675	0	0	6,770,675
EE Servicio Estatal de Empleo	0	0	54,205,777	54,205,777
ID Instituto del Deporte de Tabasco	0	90,159,508	0	90,159,508
IJ Instituto de la Juventud de Tabasco	0	16,151,905	0	16,151,905
JE Junta Estatal de Caminos	0	0	231,296,352	231,296,352
RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	0	58,907,421	0	58,907,421
SB Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados	8,005,397	0	0	8,005,397
SE Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	60,602,691	0	0	60,602,691
TT Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	18,265,596	120,000	0	18,385,596
YU Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	0	45,183,941	0	45,183,941
<b>Organismos Descentralizados</b>	<b>61,682,688</b>	<b>11,544,985,748</b>	<b>58,393,339</b>	<b>11,684,981,787</b>
AB Central de Abasto de Wilahermosa	0	0	15,968,310	15,968,310
AM Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	0	6,676,409	0	6,676,409
AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	0	1,070,588,756	0	1,070,588,756

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO DEL GASTO PROGRAMABLE

DENOMINACIÓN	GOBIERNO	DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO ECONOMICO	TOTAL
BA Colegio de Bachilleres de Tabasco	0	1,463,891,164	0	1,463,891,164
CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytel)	0	0	19,478,270	19,478,270
CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	0	315,719,594	0	315,719,594
CH Universidad Popular de la Chontalpa	0	170,754,212	0	170,754,212
CP Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	0	126,316,493	0	126,316,493
CU Instituto Estatal de Cultura	0	293,588,606	0	293,588,606
DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif)-Tabasco	0	670,207,963	0	670,207,963
FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	0	0	22,946,759	22,946,759
FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	0	70,797,798	0	70,797,798
IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	0	139,310,549	0	139,310,549
IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	0	101,269,640	0	101,269,640
IM Instituto Estatal de las Mujeres	0	34,231,288	0	34,231,288
RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	0	1,582,489,827	0	1,582,489,827
ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	0	2,739,286,756	0	2,739,286,756
IS Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	0	11,203,278	0	11,203,278
IT Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	0	19,767,169	0	19,767,169
IV Instituto de Vivienda de Tabasco	0	144,480,454	0	144,480,454
MP Museo Interactivo Papagayo	0	19,111,379	0	19,111,379
PC Universidad Politécnica del Centro	0	33,365,404	0	33,365,404
PM Universidad Politécnica Mesoamericana	0	24,373,964	0	24,373,964
PR Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	61,682,688	0	0	61,682,688
TC Instituto Tecnológico Superior de Centla	0	60,624,673	0	60,624,673
TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	0	66,596,034	0	66,596,034
TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	0	60,858,286	0	60,858,286
TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	0	69,216,493	0	69,216,493
TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	0	59,743,799	0	59,743,799
UG Universidad Politécnica del Golfo de México	0	44,107,481	0	44,107,481
UH Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	0	61,707,577	0	61,707,577
UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0	1,938,117,468	0	1,938,117,468
US Universidad Tecnológica del Usumacinta	0	36,789,005	0	36,789,005
UT Universidad Tecnológica de Tabasco	0	129,714,242	0	129,714,242
<b>Poder Legislativo</b>	<b>413,255,384</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>413,255,384</b>
HC H. Congreso del Estado	334,060,313	0	0	334,060,313
OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado	79,195,071	0	0	79,195,071
<b>Poder Judicial</b>	<b>441,904,144</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>441,904,144</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO DEL GASTO PROGRAMABLE

DENOMINACIÓN	GOBIERNO	DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	461,904,164	0	0	461,904,164
<b>Órganos Autónomos</b>	<b>1,100,845,579</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,100,845,579</b>
DH Comisión Estatal de Derechos Humanos	22,301,503	0	0	22,301,503
FG Fiscalía General del Estado de Tabasco	705,588,204	0	0	705,588,204
IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	350,000,000	0	0	350,000,000
IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	32,288,152	0	0	32,288,152
TE Tribunal Electoral de Tabasco	47,625,000	0	0	47,625,000
TA Tribunal de Justicia Administrativa	23,042,720	0	0	23,042,720
Empresas de Participación Mayoritaria	0	0	4,230,000	4,230,000
AP Administración Portuaria Integral	0	0	4,230,000	4,230,000
	<b>4,733,628,667</b>	<b>28,091,289,517</b>	<b>1,710,984,151</b>	<b>36,534,321,135</b>





PROYECTO ECONOMICO  
**2018**

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS FUNCIONAL DEL GASTO PROGRAMABLE POR DESTINO DEL GASTO

FUNCIÓN	GASTO CORRIENTE			GASTO CAPITAL		
	APORTACIÓN ESTATAL	SERVICIOS PERSONALES	OTROS	APORTACIÓN ESTATAL	SERVICIOS PERSONALES	OTROS
<b>TOTAL</b>	<b>6,371,373,937</b>	<b>45,315,912</b>	<b>1,172,170,118</b>	<b>2,357,845,124</b>	<b>2,597,457,792</b>	<b>6,779,480,337</b>
1 Legislación	418,992,242	0	0	2,409,538	613,582,710	613,582,710
2 Justicia	1,545,318,488	0	76,044,894	224,371,999	1,268,441,571	1,545,318,488
3 Coordinación de la Política de Gobierno	2,851,137,284	2,897,376	316,221,555	1,218,428,593	516,877,448	2,851,137,284
5 Asuntos Financieros y Hacendarios	483,177,857	0	117,435,803	237,832,213	45,944,143	483,177,857
7 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,982,456,855	49,118,516	412,235,837	1,172,411,261	228,731,520	1,982,456,855
8 Otros Servicios Generales	387,105,167	0	248,553,177	79,894,988	24,657,084	387,105,167
<b>Subtotal Social</b>	<b>37,811,407,832</b>	<b>17,467,862</b>	<b>1,870,768,700</b>	<b>14,824,451,223</b>	<b>18,458,248,774</b>	<b>35,342,249,141</b>
1 Protección Ambiental	1,173,157,443	1,820,888	59,445,586	254,174,881	122,938,289	591,947,876
2 Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,088,192,141	0	148,937,247	197,871,179	17,676,678	316,872,224
3 Salud	6,698,827,175	0	318,321,885	2,408,283,863	3,183,044,187	6,809,827,175
4 Recreación, Cultura y Otros Manifestaciones Sociales	451,204,274	713,873	44,204,178	312,871,724	84,651,829	446,286,276
5 Educación	16,443,431,176	15,879,749	88,320,280	10,375,887,586	5,424,888,154	16,111,621,196
8 Protección Social	1,381,854,824	0	137,613,261	243,228,822	992,259,795	1,379,871,640
7 Otros Asuntos Sociales	795,648,369	0	258,795,383	184,268,351	37,108,724	408,164,978
<b>Subtotal Económico</b>	<b>1,894,224,224</b>	<b>18,645,177</b>	<b>583,494,932</b>	<b>481,494,407</b>	<b>613,624,850</b>	<b>1,579,244,224</b>
1 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	487,444,034	5,934,241	288,544,349	98,155,148	118,795,216	487,444,034
2 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	735,861,697	0	124,195,843	204,837,136	408,819,720	735,861,697
5 Transporte	415,848,587	1,788,156	137,837,897	151,542,388	17,549,254	398,840,587
6 Comunicaciones	4,194,251	0	4,238,088	1,961,313	2,149	4,194,251
7 Turismo	48,677,285	2,888,888	45,377,265	0	0	48,677,285
8 Ciencia, Tecnología e Innovación	81,278,270	0	0	0	81,278,270	81,278,270
<b>TOTAL</b>	<b>34,234,815,376</b>	<b>97,948,769</b>	<b>2,744,635,382</b>	<b>17,436,193,644</b>	<b>24,872,162,226</b>	<b>31,144,079,871</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



PROGRAMA ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL POR EJE RECTOR  
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2013-2018

EJE RECTOR	TOTAL
EJE 1 Estado de Derecho, Construcción de Ciudadanía, Democracia, Seguridad y Justicia.	3,091,406,215
EJE 2 Administración Pública Moderna, Austera y Transparente con Rendición de Cuentas	13,316,438,424
EJE 3 Política Económica para la Competitividad, la Productividad y el Empleo	1,269,385,043
EJE 4 Salud, Seguridad Social y Atención a la Familia	7,737,121,975
EJE 5 Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad.	16,977,374,003
EJE 6 Una Nueva Política de Desarrollo Social para la Vigencia Plena de los Derechos Humanos, con Equidad de Género	976,806,935
EJE 7 Protección Ambiental, Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales y Energía con Enfoque de Gestión de Riesgo	163,321,304
EJE 8 Ordenamiento Territorial, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para el Desarrollo Equilibrado	2,458,044,583
EJE 9 Programas y Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Regional en el Contexto Nacional y Global	23,472,065
	<b>44,213,370,544</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA SECTORIAL Y REGIONAL

PROGRAMA SECTORIAL	TOTAL
Programa Sectorial para la Construcción de Ciudadanía, Política y Gobierno	892,329,698
Programa Sectorial de Seguridad Pública	2,188,650,366
Programa Sectorial de Procuración de Justicia	0
Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	283,785,836
Programa Sectorial de Desarrollo Económico	481,528,861
Programa Sectorial de Salud	7,220,067,671
Programa Sectorial de Educación	16,574,347,619
Programa Sectorial de Desarrollo Social	649,831,465
Programa Sectorial de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	143,321,304
Programa Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	1,252,228,887
Programa Sectorial de Desarrollo Integral de Comunicaciones, Transportes y Puertas	190,746,486
Programa Regional de la Frontera Sur	0
	<b>29,876,438,174</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA ESPECIAL

PROGRAMA ESPECIAL	TOTAL
Programa Especial de Gestión Pública para la Sustentabilidad	12,080,996,877
Programa Especial de Transparencia y Rendición de Cuentas	1,235,979,953
Programa Especial de Estadística y Geografía de Tabasco	75,382,150
Programa Especial de Población	4,079,443
Programa Especial de Turismo	48,477,385
Programa Especial de Desarrollo Forestal	28,086,362
Programa Especial de Desarrollo Rural	427,506,619
Programa Especial de Asistencia Social y Desarrollo Humano	662,194,541
Programa Especial para la Atención y el Desarrollo de Personas con Discapacidad	8,401,937
Programa Especial de Cultura	295,415,607
Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación	19,478,270
Programa Especial de Cultura Física y Deporte	88,132,507
Programa Especial para la Atención de los Pueblos Indígenas	112,469,920
Programa Especial para la Atención Integral de las Mujeres	34,231,288
Programa Especial para la Atención de la Juventud	15,528,810
Programa Especial de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	1,070,588,756
Programa Especial de Vivienda	144,480,454
	<b>16,291,430,879</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
No Etiquetado		
11	Recursos Fiscales	3,925,723,554
14	Ingresos propios	299,705,140
15	Recursos Federales	21,574,010,086
Etiquetado		
25	Recursos Federales	22,469,136,893
TOTAL:		48,269,375,673



Presupuesto  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS FINANCIARIAS Y OTRAS AYUDAS	Bienes Muebles e Inmuebles	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y AJUSTACIONES	RENTA PÚBLICA
<b>No clasificado</b>	<b>25,998,228,700.00</b>									
Recurrentes	3,925,721,554	97,944,759	538,277,846	449,947,375	871,116,844	1,764,000	0	247,184,899	1,567,864,644	0
Estado Continuo	3,798,066,272	97,944,759	538,277,846	449,947,375	871,116,844	0	0	247,184,899	1,433,879,162	0
CM3	925,444,820	0	0	0	0	0	0	0	925,444,820	0
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	925,444,820	0	0	0	0	0	0	0	925,444,820	0
6065	15,116,875	0	5,206,423	2,208,100	743,890	0	0	0	6,779,842	0
CD - Instituto Estatal de Cultura	15,116,875	0	5,206,423	2,208,100	743,890	0	0	0	6,779,842	0
6066	897,895	0	428,869	161,895	308,000	0	0	0	0	0
II - Instituto de la Juventud de Tabasco	897,895	0	428,869	161,895	308,000	0	0	0	0	0
6067	28,659,999	0	2,218,572	977,348	27,272,859	0	0	0	0	0
ID - Instituto del Deporte de Tabasco	28,659,999	0	2,218,572	977,348	27,272,859	0	0	0	0	0
6068	15,449,748	15,074,748	282,259	91,750	0	0	0	0	0	0
ED - Secretaría de Educación	15,449,748	15,074,748	282,259	91,750	0	0	0	0	0	0
6069	65,531,258	0	0	0	65,531,258	0	0	0	0	0
ED - Secretaría de Educación	65,531,258	0	0	0	65,531,258	0	0	0	0	0
6014	2,718,483	0	651,976	1,858,597	0	0	0	0	0	0
SS - Secretaría de Salud	2,718,483	0	651,976	1,858,597	0	0	0	0	0	0
6015	71,333,892	0	21,957,793	51,376,099	0	0	0	0	0	0
SS - Secretaría de Salud	71,333,892	0	21,957,793	51,376,099	0	0	0	0	0	0
6016	1,641,290	0	1,548,000	93,290	0	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	IMPUESTOS MUELTAS INMOBILIARIAS ENTRADERAS	INVERSIONES PÚBLICAS	INVERSIONES FINANCIERAS	PARTICIPACIONES Y ASIGNACIONES	DEUDA PÚBLICA
SS - Secretaría de Salud	1,641,206	0	1,548,008	93,200	0	0	0	0	0	0
EB10	102,449,522	0	0	0	102,449,522	0	0	0	0	0
CT - Secretaría de Comunicaciones y Transportes	102,449,522	0	0	0	102,449,522	0	0	0	0	0
EB17	4,830,000	0	0	0	4,830,000	0	0	0	0	0
PR - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	4,830,000	0	0	0	4,830,000	0	0	0	0	0
EB21	379,200	0	251,200	128,000	0	0	0	0	0	0
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	379,200	0	251,200	128,000	0	0	0	0	0	0
EB22	945,000	0	945,000	0	0	0	0	0	0	0
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	945,000	0	945,000	0	0	0	0	0	0	0
EB25	207,833,120	0	9,354,720	7,578,400	250,960,000	0	0	0	0	0
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	207,833,120	0	9,354,720	7,578,400	250,960,000	0	0	0	0	0
SE - Secretaría de Bienestar Social	750,700,000	0	0	0	750,700,000	0	0	0	0	0
EB27	300,000	0	290,000	10,000	0	0	0	0	0	0
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	300,000	0	290,000	10,000	0	0	0	0	0	0
EB40	4,137,921	0	374,641	3,822,280	0	0	0	0	0	0
SE - Secretaría de Gobierno	4,137,921	0	374,641	3,822,280	0	0	0	0	0	0
EB43	5,900,648	0	40,000	640,648	5,500,000	0	0	0	0	0
SE - Secretaría de Gobierno	5,900,648	0	40,000	640,648	5,500,000	0	0	0	0	0
EB50	1,770,000	0	230,000	1,540,000	0	0	0	0	0	0
SE - Secretaría de Gobierno	1,770,000	0	230,000	1,540,000	0	0	0	0	0	0



PREVISTO 2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y BENEFICIOS	INVESTIDAS PÚBLICA	INVESTIDAS PRIVADA	TRANSFERENCIAS Y AYUDAS	DEUDA PÚBLICA
0601	443,000	0	248,000	383,000	0	0	0	0	0
06 - Secretaría de Gobierno	443,000	0	248,000	383,000	0	0	0	0	0
0601	2,498,344	0	642,598	67,844	0	0	0	2,808,000	0
06 - Secretaría de Desarrollo Aprovechamiento, Fomento y Progreso	2,498,344	0	642,598	67,844	0	0	0	2,808,000	0
0602	29,258,000	0	0	0	7,100,000	0	3,800,000	17,400,000	0
06 - Secretaría de Desarrollo Aprovechamiento, Fomento y Progreso	29,258,000	0	0	0	7,100,000	0	3,800,000	17,400,000	0
0603	3,778,441	0	0	0	0	0	0	3,778,441	0
06 - Secretaría de Desarrollo Aprovechamiento, Fomento y Progreso	3,778,441	0	0	0	0	0	0	3,778,441	0
0605	5,000,000	0	300,000	0	3,000,000	0	0	2,500,000	0
06 - Secretaría de Desarrollo Aprovechamiento, Fomento y Progreso	5,000,000	0	300,000	0	3,000,000	0	0	2,500,000	0
0608	14,106,101	0	0	0	0	0	14,106,101	0	0
06 - Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	14,106,101	0	0	0	0	0	14,106,101	0	0
0611	184,715,701	0	0	0	0	0	184,715,701	0	0
06 - Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	184,715,701	0	0	0	0	0	184,715,701	0	0
0613	15,669,709	5,934,281	503,200	2,815,714	6,124,434	0	0	0	0
06 - Servicio Estatal de Empleo	15,669,709	5,934,281	503,200	2,815,714	6,124,434	0	0	0	0
0615	148,316,899	0	0	0	148,316,899	0	0	0	0
06 - Institutos de Vivienda de Tabasco	148,316,899	0	0	0	148,316,899	0	0	0	0
0617	81,408,486	0	0	0	0	0	0	81,408,486	0
06 - Secretaría de Desarrollo Social	81,408,486	0	0	0	0	0	0	81,408,486	0





INSTRUMENTO  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ENTIDAD	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS SECAJUALES	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	RENTAS, INDEMNIDADES, PENALIDADES Y OTRAS AYUDAS	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
TIPO DE GASTO	PROGRAMA	TOTAL								
0001	01 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	81,481,486	0	0	0	0	0	0	81,481,486	0
		817,321	0	690,000	187,321	0	0	0	0	0
	02 - Secretaría de Salud	877,321	0	698,000	187,321	0	0	0	0	0
0001		1,285,853,043	65,638,514	346,289,847	281,240,743	132,981,000	0	41,302,704	144,153,013	0
	03 - Administración Portuaria Integral	4,238,000	0	0	0	4,238,000	0	0	0	0
	04 - Gobernatura	4,164,105	0	1,786,490	2,377,615	18,000	0	0	0	0
	05 - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	12,821,244	0	3,361,200	9,174,240	61,000	0	0	0	0
	06 - Secretaría de Planeación y Finanzas	747,435,003	0	30,882,676	10,114,344	65,000	0	0	155,153,013	0
	07 - Secretaría de Administración	172,814,503	0	65,147,598	103,667,005	34,615,900	0	0	0	0
	08 - Secretaría de Contraloría	2,751,504	0	2,110,000	641,504	0	0	0	0	0
	09 - Secretaría de Desarrollo Social	3,806,908	0	1,575,000	355,000	1,750,000	0	0	0	0
	10 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	14,000,000	0	2,946,000	18,437,000	578,000	0	0	0	0
	11 - Secretaría de Seguridad Pública	695,514,871	67,814,519	237,416,691	48,517,878	188,544,880	0	41,302,704	0	0
	12 - Secretaría de Salud	299,751,197	0	75,596,232	24,161,877	0	0	0	198,085,000	0
	13 - Centro de Interpretación y Comercio con la Naturaleza (Yumuk)	17,689,508	1,828,000	13,837,000	1,828,200	0	0	0	0	0
0002		442,511,928	7,319,445	185,444,849	282,345,845	65,877,236	0	1,138,333	0	0
	14 - Coordinación General de Asuntos Jurídicos	387,235	0	292,235	94,000	0	0	0	0	0
	15 - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	28,014,250	0	17,419,415	11,394,815	0	0	0	0	0
	16 - Central de Información de Labores	1,130,333	0	0	0	0	0	1,130,333	0	0
	17 - Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	115,129,095	0	2,616,738	112,452,357	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL	SUBVENCIONES	MATERIALES Y	SERVICIOS	TRANSACCIONES	IMPUESTOS	IMPUESTOS	IMPUESTOS	IMPUESTOS	IMPUESTOS	IMPUESTOS
PROYECTO		PROYECTALES	SUBVENCIONES	PROYECTALES	FINANCIARIAS	PROYECTALES	PROYECTALES	PROYECTALES	PROYECTALES	PROYECTALES	PROYECTALES
LI - Secretaría de Comunicaciones y Transportes	16,223,979	0	3,626,179	6,799,598	0	0	0	0	0	0	0
WE - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	3,377,408	0	2,201,000	514,408	0	0	0	0	0	0	0
MI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (IMF - Tabasco)	118,928,941	0	42,209,975	74,670,244	0	0	0	0	0	0	0
MI - Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Especiales	1,420,882	0	269,000	1,151,882	0	0	0	0	0	0	0
IE - Secretaría Técnica	2,713,948	0	1,139,279	1,574,669	0	0	0	0	0	0	0
IE - Secretaría de Empleo, Recursos Humanos y Protección Ambiental	16,971,976	0	2,266,000	9,279,963	2,266,716	0	0	0	0	0	0
IT - Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	26,608,264	2,200,000	5,761,463	28,246,941	1,800,000	0	0	0	0	0	0
IE - Instituto del Depósito de Tabasco	2,548,894	773,899	1,101,258	753,251	0	0	0	0	0	0	0
IE - Junta Estatal de Cuotas	15,943,153	1,200,000	16,171,478	1,942,004	0	0	0	0	0	0	0
SI - Secretaría de Desarrollo Social	2,895,378	0	1,725,394	1,169,984	0	0	0	0	0	0	0
SE - Secretaría de Gobierno	163,331,891	2,897,294	16,207,225	28,991,538	48,825,522	0	0	0	0	0	0
IT - Coordinación Estatal para la Regulación de la Tenencia de la Tierra	443,448	0	207,448	236,000	0	0	0	0	0	0	0
SE - Secretaría de Gobierno	18,626,158	0	0	0	18,626,158	0	0	0	0	0	0
SE - Secretaría de Gobierno	18,626,158	0	0	0	18,626,158	0	0	0	0	0	0
SE - Secretaría de Educación	22,264,408	0	11,637,205	9,213,073	104,000	0	0	0	0	0	0
SE - Secretaría de Educación	22,264,408	0	11,637,205	9,213,073	104,000	0	0	0	0	0	0
SE - Secretaría de Educación	48,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	48,000,000	0
SE - Secretaría Especial del Sistema Estatal de Seguridad Pública	78,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	78,000,000	0
SE - Secretaría de Seguridad Pública	78,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	78,000,000	0
SE - Secretaría de Seguridad Pública	804,000	0	0	184,000	0	0	0	0	0	0	0



Gobierno del Estado de Tabasco

PREVISTO ECONOMICO  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	PROGRAMA	ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS ADMINISTRATIVAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN PRIVADA	PARICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas				664,000	0	0	664,000	0	0	0	0	0	0
	PREZ			112,674	0	78,354	33,374	0	0	0	0	0	0
		S0 - Secretaría de Gobierno		117,874	0	78,354	33,374	0	0	0	0	0	0
			PREZ	1,794,000	0	444,000	1,274,000	0	0	0	0	0	0
		S0 - Secretaría de Gobierno		1,740,400	0	444,000	1,274,400	0	0	0	0	0	0
			PREZ	249,000	0	249,000	0	0	0	0	0	0	0
		S0 - Secretaría de Gobierno		249,000	0	249,000	0	0	0	0	0	0	0
				1,794,000	0	0	0	0	1,794,000	0	0	0	0
				230,000	0	0	0	0	300,000	0	0	0	0
				200,000	0	0	0	0	330,000	0	0	0	0
				1,654,000	0	0	0	0	1,654,000	0	0	0	0
				1,320,000	0	0	0	0	1,320,000	0	0	0	0
				170,000	0	0	0	0	170,000	0	0	0	0
				133,853,302	0	0	0	0	0	0	0	133,853,302	0
				106,762,014	0	0	0	0	0	0	0	106,762,014	0
				164,762,014	0	0	0	0	0	0	0	164,762,014	0
				23,892,448	0	0	0	0	0	0	0	23,892,448	0
				21,897,148	0	0	0	0	0	0	0	21,897,148	0
				279,765,148	0	0	0	279,765,148	0	0	0	0	0
				217,765,148	0	0	0	217,765,148	0	0	0	0	0



PREDECAL  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA SUBPROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS, Y OTROS RECURSOS	BIENES MUEBLES IMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y ASIGNACIONES	DEUDA PÚBLICA
0000	12,527,214	0	0	0	12,527,214	0	0	0	0	0
01 - Instituto Estatal de Cultura	12,527,214	0	0	0	12,527,214	0	0	0	0	0
0000	85,974,575	0	0	0	85,974,575	0	0	0	0	0
04 - Colegio de Bachilleres de Tabasco	35,474,772	0	0	0	35,474,772	0	0	0	0	0
02 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)	4,874,800	0	0	0	4,874,800	0	0	0	0	0
03 - Universidad Popular de la Chontalpa	23,972,800	0	0	0	23,972,800	0	0	0	0	0
21 - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	3,150,000	0	0	0	3,150,000	0	0	0	0	0
02 - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	14,000,000	0	0	0	14,000,000	0	0	0	0	0
14 - Instituto Tecnológico Superior de Minicoyana	4,797,775	0	0	0	4,797,775	0	0	0	0	0
0000	29,758,758	0	0	0	29,758,758	0	0	0	0	0
PC - Universidad Politécnica del Centro	5,321,472	0	0	0	5,321,472	0	0	0	0	0
PM - Universidad Politécnica Mexicana	1,951,519	0	0	0	1,951,519	0	0	0	0	0
12 - Instituto Tecnológico Superior de Centla	3,762,987	0	0	0	3,762,987	0	0	0	0	0
16 - Instituto Tecnológico Superior de Olla Verde Minamunguillo	4,857,985	0	0	0	4,857,985	0	0	0	0	0
18 - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	5,462,728	0	0	0	5,462,728	0	0	0	0	0
15 - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	3,013,993	0	0	0	3,013,993	0	0	0	0	0
05 - Universidad Politécnica del Golfo de México	10,511,295	0	0	0	10,511,295	0	0	0	0	0
04 - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	1,108,528	0	0	0	1,108,528	0	0	0	0	0
05 - Universidad Tecnológica del Usumacinta	2,465,167	0	0	0	2,465,167	0	0	0	0	0
07 - Universidad Tecnológica de Tabasco	2,002,880	0	0	0	2,002,880	0	0	0	0	0



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE TABASCO  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA SUBPROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSACCIONES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS, Y OTRAS ACTIVIDADES	RENTAS, INDUSTRIAS, COMERCIALES E INFINANCIABLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y ASIGNACIONES	DEUDA PÚBLICA
0814	14,972,348	0	0	0	14,972,348	0	0	0	0	0
SI - Servicio de Salud del Estado de Tabasco	14,972,348	0	0	0	14,972,348	0	0	0	0	0
0818	4,408,495	0	0	0	4,408,495	0	0	0	0	0
FA - Instituto para el Fomento de los Artesanos de Tabasco	4,408,495	0	0	0	4,408,495	0	0	0	0	0
0821	81,488,884	0	0	0	81,488,884	0	0	0	0	0
SI - Servicio de Salud del Estado de Tabasco	8,271,118	0	0	0	8,271,118	0	0	0	0	0
IV - Instituto de Vivienda de Tabasco	67,559,768	0	0	0	67,559,768	0	0	0	0	0
HP - Museo Interactivo Papagayo	2,356,537	0	0	0	2,356,537	0	0	0	0	0
PR - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	2,351,530	0	0	0	2,351,530	0	0	0	0	0
0822	58,473,484	0	0	0	58,473,484	0	0	0	0	0
AG - Central de Abasto de Villahermosa	10,233,438	0	0	0	10,233,438	0	0	0	0	0
AS - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	35,758,374	0	0	0	35,758,374	0	0	0	0	0
ES - Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	11,201,278	0	0	0	11,201,278	0	0	0	0	0
ED - Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	1,261,608	0	0	0	1,261,608	0	0	0	0	0
Ingresos Federales	21,574,878,884	18,215,522,786	26,261,846	521,674,219	4,279,999,884	0	0	2,387,285	5,832,191,053	682,843,893
Asignación de la Fondo y Manutención de Paises	682,843,893	0	0	0	0	0	0	0	0	682,843,893
0801	682,843,893	0	0	0	0	0	0	0	0	682,843,893
PR - Secretaría de Planeación y Finanzas	682,843,893	0	0	0	0	0	0	0	0	682,843,893
Grupos Corrientes	15,867,226,423	18,215,522,786	26,261,846	521,674,219	4,279,999,884	0	0	2,387,285	7,478,483	0
0201	7,116,457	0	0	0	0	0	0	0	7,116,457	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, COMISIONES Y OTROS PAGOS	IMPORTE DE BIENES MATERIALES ENTRANTES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y ASIGNACIONES	TERCERA FUENTE PÚBLICA
01 - Secretaría de Planeación y Finanzas	7,116,473	0	0	0	0	0	0	0	2,114,173	0
0205	16,836,645	0	619,400	15,415,752	1,913	0	0	0	0	0
01 - Instituto Estatal de Defensa	15,487,645	0	0	15,488,752	1,913	0	0	0	0	0
81 - Comisión de Ronda y Protección de Tabasco	554,000	0	619,100	125,000	0	0	0	0	0	0
8904	500,000	0	500,000	0	0	0	0	0	0	0
01 - Instalaciones de la Secretaría de Tabasco	500,000	0	500,000	0	0	0	0	0	0	0
0908	4,458,275,146	2,062,064,172	0	0	1,574,246,575	0	0	0	0	0
84 - Colegio de Facultades de Tabasco	479,449,000	0	0	0	479,449,000	0	0	0	0	0
02 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cocyte)	109,100,703	0	0	0	109,100,703	0	0	0	0	0
01 - Universidad Popular de la Química	64,247,851	0	0	0	64,247,851	0	0	0	0	0
01 - Secretaría de Educación	2,062,064,172	2,062,064,172	0	0	0	0	0	0	0	0
01 - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	14,152,500	0	0	0	14,152,500	0	0	0	0	0
02 - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	42,970,348	0	0	0	42,970,348	0	0	0	0	0
01 - Instituto Tecnológico Superior de Minicoyana	27,574,327	0	0	0	27,574,327	0	0	0	0	0
01 - Universidad Juárez Arriola de Tabasco	99,587,278	0	0	0	99,587,278	0	0	0	0	0
0907	307,895,589	0	0	0	307,895,589	0	0	0	0	0
01 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	16,328,371	0	0	0	16,328,371	0	0	0	0	0
04 - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	24,661,473	0	0	0	24,661,473	0	0	0	0	0
01 - Universidad Politécnica del Centro	14,071,844	0	0	0	14,071,844	0	0	0	0	0
01 - Universidad Politécnica Mezumierizana	11,095,519	0	0	0	11,095,519	0	0	0	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSACCIONES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y OTRAS ACTIVIDADES	BIENES MUEBLES, IMUEBLES E INMUEBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y SUBSIDIOS	DEUDA PÚBLICA
ENTIDAD										
IC - Instituto Tecnológico Superior de Cundu	28,874,649	0	0	0	28,874,649	0	0	0	0	0
II - Instituto Tecnológico Superior de Yixla la Nueva Huanucapilla	30,875,993	0	0	0	30,875,993	0	0	0	0	0
III - Instituto Tecnológico Superior de los Rios	31,514,777	0	0	0	31,514,777	0	0	0	0	0
IV - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	27,882,173	0	0	0	27,882,173	0	0	0	0	0
VC - Universidad Politécnica del Estado de Tabasco	15,974,808	0	0	0	15,974,808	0	0	0	0	0
VI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	24,028,318	0	0	0	24,028,318	0	0	0	0	0
VII - Universidad Tecnológica del Trunconco	17,861,919	0	0	0	17,861,919	0	0	0	0	0
VIII - Universidad Tecnológica de Tabasco	63,848,681	0	0	0	63,848,681	0	0	0	0	0
ER13	758,676	0	0	0	758,676	0	0	0	0	0
EC - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytel)	758,676	0	0	0	758,676	0	0	0	0	0
ER14	23,978,953	23,978,953	0	0	0	0	0	0	0	0
ES - Secretaría de Salud	23,978,953	23,978,953	0	0	0	0	0	0	0	0
ER18	2,287,285	0	0	0	0	0	0	2,287,285	0	0
CT - Secretaría de Comunicaciones y Transportes	2,287,285	0	0	0	0	0	0	2,287,285	0	0
ER21	334,848,310	0	0	0	334,848,310	0	0	0	0	0
IE - II Congreso del Estado	254,848,310	0	0	0	254,848,310	0	0	0	0	0
ER22	79,999,999	0	0	0	79,999,999	0	0	0	0	0
OE - Órgano Superior de Fiscalización del Estado	79,999,999	0	0	0	79,999,999	0	0	0	0	0
ER23	454,904,164	0	0	0	454,904,164	0	0	0	0	0
PJ - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	454,904,164	0	0	0	454,904,164	0	0	0	0	0



PARTE ECONOMICA  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	PROGRAMA	ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS, AUXILIOS Y OTRAS AYUDAS	PREMIOS, JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
01X				358,000,000	0	0	0	358,000,000	0	0	0	0	0
1E	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco			358,000,000	0	0	0	358,000,000	0	0	0	0	0
025				47,625,000	0	0	0	47,625,000	0	0	0	0	0
1E	Tribunal Electoral de Tabasco			47,625,000	0	0	0	47,625,000	0	0	0	0	0
026				23,042,770	0	0	0	23,042,770	0	0	0	0	0
1A	Tribunal de Justicia Administrativa			23,042,770	0	0	0	23,042,770	0	0	0	0	0
031				57,300	0	0	57,300	0	0	0	0	0	0
01	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Opd-Tabasco)			57,300	0	0	57,300	0	0	0	0	0	0
032				30,000	0	0	30,000	0	0	0	0	0	0
01	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Opd-Tabasco)			30,000	0	0	30,000	0	0	0	0	0	0
033				457,870	0	0	136,800	0	0	0	0	354,870	0
01	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Opd-Tabasco)			457,870	0	0	136,800	0	0	0	0	354,870	0
034				32,200,152	0	0	0	32,200,152	0	0	0	0	0
1P	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública			32,200,152	0	0	0	32,200,152	0	0	0	0	0
035				639,490,704	0	0	0	639,490,704	0	0	0	0	0
1G	Fiscalía General del Estado de Tabasco			639,490,704	0	0	0	639,490,704	0	0	0	0	0
036				1,041,715	0	0	1,041,715	0	0	0	0	0	0
1S	Secretaría de Gobierno			1,041,715	0	0	1,041,715	0	0	0	0	0	0
037				107,605	0	0	107,605	0	0	0	0	0	0





PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ALIANZAS COMUNICACIONES, RECURSOS Y OTROS PUESTOS	DEBEN MANTENERSE ENTRANZABLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y AJUSTACIONES	DEUDA PÚBLICA
SE - Secretaría de Gobierno	107,807	0	0	107,805	0	0	0	0	0	0
ES50	2,492,051	0	0	2,492,051	0	0	0	0	0	0
SE - Secretaría de Gobierno	2,602,851	0	0	2,602,851	0	0	0	0	0	0
ES51	5,112,952	2,292,121	0	1,613,557	0	0	0	0	0	0
SE - Secretaría de Gobierno	4,447,949	4,293,131	0	147,817	0	0	0	0	0	0
FBP1	42,278,078	32,696,878	128,000	0	9,558,000	0	0	0	0	0
J - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	42,278,078	32,696,878	128,000	0	9,558,000	0	0	0	0	0
FBP2	5,154,000	4,794,000	450,000	0	0	0	0	0	0	0
SE - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	5,154,000	4,794,000	450,000	0	0	0	0	0	0	0
FBP3	1,736,500	1,411,500	0	0	0	0	0	0	0	0
SE - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	1,736,500	1,411,500	0	0	0	0	0	0	0	0
FBP10	14,538,244	12,512,944	2,031,750	1,894,600	245,000	0	0	0	0	0
FA - Instituto para el fomento de las Artesanías de Tabasco	14,538,244	12,512,944	2,031,750	1,894,600	245,000	0	0	0	0	0
FBP12	2,428,073	0	0	0	2,428,073	0	0	0	0	0
CE - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCTE)	2,428,073	0	0	0	2,428,073	0	0	0	0	0
FBP19	11,555,250	5,500,250	0	0	5,975,000	0	0	0	0	0
SE - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	11,555,250	5,500,250	0	0	5,975,000	0	0	0	0	0
FBP29	4,512,500	438,500	0	0	4,074,000	0	0	0	0	0
SE - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	4,512,500	438,500	0	0	4,074,000	0	0	0	0	0
FBP01	1,512,500	938,500	0	0	574,000	0	0	0	0	0
SE - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	1,512,500	938,500	0	0	574,000	0	0	0	0	0
FBP01	5,338,516,882	5,504,488,702	4,175,815	234,483,443	193,477,821	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSACCIONES ASOCIACIONES, SINDICATOS Y CENTROS SINDICALES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y PORCIONES	DEUDA PÚBLICA
CA - Central de Registros de Tabasco BIBLIAD	185,489,287	185,489,287	0	0	0	0	0	0	0	0
CS - Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	1,852,011	1,852,011	0	0	0	0	0	0	0	0
CT - Secretaría de Comunicaciones y Transportes	44,445,174	38,377,818	0	7,466,033	1,067,272	0	0	0	0	0
CU - Instituto Estatal de Cultura	148,724,618	140,724,618	0	0	0	0	0	0	0	0
CM - Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal	6,776,175	5,485,423	96,097	583,279	441,224	0	0	0	0	0
CE - Servicio Estatal de Empleo	11,172,297	10,711,153	0	1,589,612	496,077	0	0	0	0	0
CB - Gobernación	40,758,657	42,589,432	0	4,320,276	7,237,747	0	0	0	0	0
CI - Instituto del Seguro de Tabasco	23,911,789	18,546,846	0	5,378,940	0	0	0	0	0	0
II - Instituto de la Juventud de Tabasco	13,444,818	11,238,278	92,718	2,071,467	50,187	0	0	0	0	0
II - Instituto Estatal de los Niños	15,781,817	15,781,817	0	0	0	0	0	0	0	0
IV - Instituto de Fomento de Tabasco	41,667,104	34,755,171	625,488	5,573,323	92,408	0	0	0	0	0
OT - Secretaría de Instrumentación Territorial y Obras Públicas	212,982,773	182,122,487	0	4,911,212	6,841,154	0	0	0	0	0
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	256,946,759	248,240,251	0	745,816,666	12,286,944	0	0	0	0	0
BT - Comisión de Riego y Fomento de Tabasco	4,314,628	1,214,628	0	3,100,000	0	0	0	0	0	0
SA - Secretaría de Administración	718,544,135	643,989,728	0	37,478,374	17,496,029	0	0	0	0	0
SB - Servicio Estatal de Alimentación y Debita de Bienes Alimentarios	2,085,377	4,043,977	417,731	742,337	487,258	0	0	0	0	0
SE - Secretaría de Coordinación	118,787,287	108,487,871	0	6,675,378	5,907,014	0	0	0	0	0
SD - Secretaría de Desarrollo Social	488,709	0	0	0	488,709	0	0	0	0	0
SE - Secretarías Ejecutivas del Sistema Estatal de Seguridad Pública	5,385,956	5,025,956	0	270,000	0	0	0	0	0	0
SB - Secretaría de Gobierno	50,470,458	50,469,446	0	21,162	0	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA	ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BONOS INTERESTES FINANCIEROS E INFINANCIEROS	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	D-UNDA PÚBLICA
01 - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco		54,700,158	45,155,979	7,744,639	1,859,722	3,132,355	0	0	0	0	0
50 - Secretaría de Seguridad Pública		1,915,641,542	1,411,642,727	0	56,342,185	447,256,630	0	0	0	0	0
55 - Secretaría de Salud		2,542,711,731	2,172,540,071	0	83,334,174	88,029,427	0	0	0	0	0
70 - Centro de Investigación y Diagnóstico en Narcóticos (CIDN)		33,894,441	31,622,177	0	1,344,374	0	0	0	0	0	0
8052		1,772,984,479	1,498,376,934	13,573,271	196,718,670	64,774,073	0	0	190,000	0	0
08 - Comité de Abasto de Villahermosa		5,734,880	5,715,258	0	19,622	0	0	0	0	0	0
AJ - Contratación General de Asesorías Jurídicas		28,442,541	25,328,446	0	1,288,878	2,827,277	0	0	0	0	0
AM - Comisión Estatal de Investigación y Análisis Médico		4,676,405	5,771,839	107,139	796,228	0	0	0	0	0	0
AS - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento		372,454,343	259,151,986	0	113,302,457	0	0	0	0	0	0
CE - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCT)		10,749,522	0	0	6	10,749,513	0	0	0	0	0
CE - Comisión Estatal Forestal		27,584,574	25,849,448	1,744,227	1,293,858	0	0	0	0	0	0
CA - Central de Maquinaria de Tabasco		6,414,273	0	1,473,549	5,263,474	6	0	0	0	0	0
CS - Entidad General de Comunicación Social y Relaciones Públicas		4,047,805	3,630,328	0	2,774,783	2,143,484	0	0	0	0	0
CI - Secretaría de Comunicaciones y Transportes		14,886,876	74,849,154	0	17,520	0	0	0	0	0	0
CU - Instituto Estatal de Cultura		57,091,988	57,091,988	0	0	0	0	0	0	0	0
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero		157,749,270	130,772,238	4,035,880	9,623,981	18,304,979	0	0	0	0	0
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)		273,478,179	749,378,832	0	20,744,477	3,172,878	0	0	0	0	0
DR - Comisión General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos		22,451,943	19,421,518	0	881,388	1,749,877	0	0	0	0	0
EC - Secretaría Técnica		53,029,175	47,717,313	0	1,586,633	4,274,429	0	0	0	0	0
ER - Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental		83,555,587	75,193,349	0	3,508,735	4,861,773	0	0	0	0	0





Presupuesto 2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACION POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GERENCIALES	TRANSACCIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS	RENTAS FINANCIERAS E INGRESOS DIVERSOS	INVESTACION PÚBLICA	INVESTACION PERSONAL	CONTRATACIONES LABORALISTAS	DEUDA PÚBLICA
<b>Expendable</b>	<b>22,449,124,393</b>	<b>7,220,478,730</b>	<b>202,246,649</b>	<b>143,247,829</b>	<b>7,754,537,432</b>	<b>0</b>	<b>1,472,731,730</b>	<b>343,227,762</b>	<b>5,197,499,643</b>	<b>184,244,491</b>
<b>Ingresos Federales</b>	<b>184,244,491</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>184,244,491</b>
Asignación de la Base y Dotación de Puestos										
0001	184,244,491	0	0	0	0	0	0	0	0	184,244,491
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas										
Base Corriente	17,548,086,814	7,220,478,730	202,246,649	143,247,829	7,754,537,432	0	0	343,227,762	2,218,497,777	0
0005	33,151,334	0	0	0	0	0	0	0	33,151,334	0
CI - Instituto Estatal de Defensa	33,151,334	0	0	0	0	0	0	0	33,151,334	0
0004	1,370,000	0	600,000	343,270	267,000	0	0	0	0	0
UI - Instituto de la Juventud de Tabasco	1,370,000	0	600,000	343,270	347,000	0	0	0	0	0
0007	12,901,429	0	0	0	0	0	0	0	12,901,429	0
IB - Instituto del Deporte de Tabasco	12,901,429	0	0	0	0	0	0	0	12,901,429	0
0008	9,571,562,714	7,094,513,315	4,700,000	135,000	2,674,654,000	0	0	0	0	0
04 - Colegio de Bachilleres de Tabasco	949,594,442	0	0	0	949,594,442	0	0	0	0	0
03 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)	201,714,491	0	0	0	201,714,491	0	0	0	0	0
01 - Universidad Popular de la Quintana Roo	82,114,345	0	0	0	82,114,345	0	0	0	0	0
01 - Secretaría de Educación	7,114,378,944	7,094,513,315	4,700,000	135,000	15,447,744	0	0	0	0	0
01 - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	50,495,298	0	0	0	50,495,298	0	0	0	0	0
01 - Instituto Tecnológico Superior de Camotzaco	44,291,292	0	0	0	44,291,292	0	0	0	0	0
01 - Instituto Tecnológico Superior de Minapanza	78,444,234	0	0	0	78,444,234	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACION POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL	PERSONAL	MATERIAL Y MANUTENCION	SERVICIOS	TRANSFERENCIAS	OTROS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS
01 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1,095,530,270	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0200	521,794,071	0	4,000,000	448,000	0	0	0	0	0	0	0	0
02 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	109,980,122	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
020 - Secretaría de Educación	10,276,826	0	6,000,000	48,000	0	0	0	0	0	0	0	0
02 - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	114,449,071	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
020 - Universidad Pública del Centro	14,071,944	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
020 - Universidad Politécnica Mexicana	11,322,974	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
020 - Instituto Tecnológico Superior de Centla	26,707,097	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
020 - Instituto Tecnológico Superior de Minatitlán, Veracruz	31,672,051	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
020 - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	32,237,044	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
020 - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	28,972,643	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
020 - Universidad Politécnica del Golfo de México	17,072,248	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
020 - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	34,400,647	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
020 - Universidad Tecnológica del Veracruz	17,041,919	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
020 - Universidad Tecnológica de Tabasco	62,840,481	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0200	348,171,254	0	4,002,000	6,000,000	355,310,276	0	0	0	0	0	0	0
020 - Secretaría de Educación	34,171,254	0	4,002,000	6,000,000	355,310,276	0	0	0	0	0	0	0
0200	1,500,000	0	0	0	1,500,000	0	0	0	0	0	0	0
02 - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyt)	1,550,000	0	0	0	1,550,000	0	0	0	0	0	0	0
0200	2,332,900,900	0	0	0	2,332,900,900	0	0	0	0	0	0	0





PRESENCIA  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MATERIALES INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y AJUSTACIONES	DEBIDA PÚBLICA
0000	44,997,500	0	0	0	44,997,500	0	0	0	0	0
10 - Fisco General del Estado de Tabasco	44,997,500	0	0	0	44,997,500	0	0	0	0	0
0000	1,250,000	0	0	0	1,250,000	0	0	1,250,000	0	0
50 - Secretaría de Gobierno	1,250,000	0	0	0	1,250,000	0	0	1,250,000	0	0
0001	34,833,175	0	0	0	34,833,175	0	0	34,833,175	0	0
50 - Secretaría de Gobierno	34,833,175	0	0	0	34,833,175	0	0	34,833,175	0	0
0001	22,081,714	0	0	0	22,081,714	0	0	22,081,714	0	0
01 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	22,081,714	0	0	0	22,081,714	0	0	22,081,714	0	0
0000	499,786	0	0	0	499,786	0	0	0	0	0
01 - Comisión Estatal Forestal	499,786	0	0	0	499,786	0	0	0	0	0
0000	4,800,000	0	0	0	4,800,000	0	0	0	0	0
01 - Comisión Estatal Forestal	4,800,000	0	0	0	4,800,000	0	0	0	0	0
0000	27,143,097	0	0	0	27,143,097	0	0	25,543,097	0	0
01 - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Cocytel)	27,143,097	0	0	0	27,143,097	0	0	25,543,097	0	0
0000	25,543,097	0	0	0	25,543,097	0	0	25,543,097	0	0
01 - Servicio Estatal de Empleo	25,543,097	0	0	0	25,543,097	0	0	25,543,097	0	0
0000	339,211,230	0	0	0	339,211,230	0	0	339,211,230	0	0
01 - Secretaría de Desarrollo Social	339,211,230	0	0	0	339,211,230	0	0	339,211,230	0	0
0000	339,211,230	0	0	0	339,211,230	0	0	339,211,230	0	0
01 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	339,211,230	0	0	0	339,211,230	0	0	339,211,230	0	0
0000	70,000,000	0	0	0	70,000,000	0	0	70,000,000	0	0
01 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	70,000,000	0	0	0	70,000,000	0	0	70,000,000	0	0
0000	70,000,000	0	0	0	70,000,000	0	0	70,000,000	0	0
01 - Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	70,000,000	0	0	0	70,000,000	0	0	70,000,000	0	0
0000	61,750,000	0	0	0	61,750,000	0	0	61,750,000	0	0
01 - Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	61,750,000	0	0	0	61,750,000	0	0	61,750,000	0	0





PREVILOJUNIA  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA	ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSACCIONES ADMINISTRATIVAS, SISTEMAS Y OTRAS ACTIVIDADES	BENEFICIOS MATERIALES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA	
												0
ET - Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo		61,750,000	0	0	0	0	0	0	0	0	41,750,000	0
6001		14,185,447	0	0	0	14,185,447	0	0	0	0	0	0
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		14,185,447	0	0	0	14,185,447	0	0	0	0	0	0
9001		9,229,137	0	0	0	0	0	0	0	0	9,229,137	0
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas		9,229,137	0	0	0	0	0	0	0	0	9,229,137	0
8001		12,274,861	0	0	12,274,861	0	0	0	0	0	0	0
SC - Secretaría de Contratos		12,274,861	0	0	12,274,861	0	0	0	0	0	0	0
PE04		278,150,891	119,306,543	15,708,808	143,154,340	0	0	0	0	0	0	0
ED - Secretaría de Educación		278,150,891	119,306,543	15,708,808	143,154,340	0	0	0	0	0	0	0
PE07		174,403,276	0	0	0	0	0	0	0	0	174,403,276	0
SE - Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública		15,773,899	0	0	0	0	0	0	0	0	15,773,899	0
SP - Secretaría de Seguridad Pública		188,178,477	0	0	0	0	0	0	0	0	188,178,477	0
PE13		14,885,213	0	0	0	14,885,213	0	0	0	0	0	0
IM - Instituto Estatal de las Mujeres		14,885,213	0	0	0	14,885,213	0	0	0	0	0	0
9002		1,432,597,894	0	0	0	0	0	0	0	0	1,432,597,894	0
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas		1,432,597,894	0	0	0	0	0	0	0	0	1,432,597,894	0
Costo de Capital		4,784,988,184	0	0	0	0	0	4,784,988,184	0	0	0	0
CB03		178,474,657	0	0	0	0	0	178,474,657	0	0	0	0
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas		178,474,657	0	0	0	0	0	178,474,657	0	0	0	0
K002		433,549,807	0	0	0	0	0	100,000,000	0	0	333,549,807	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUBMATERIALES	SERVICIOS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y ESTADOS AJENOS	RENTAS, DIVIDENDOS Y OTROS INGRESOS	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	MULTIPLICADOS Y AJUSTADOS	DEUDA PÚBLICA
<b>01 - SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS</b>	423,247,897	0	0	0	0	0	140,000,000	0	0	513,547,897
<b>02 - SECRETARÍA DE ECONOMÍA</b>	751,497,577	0	0	0	0	0	751,497,577	0	0	
<b>03 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	175,800,000	0	0	0	0	0	175,800,000	0	0	
<b>04 - SECRETARÍA DE SALUD</b>	10,754,524	0	0	0	0	0	10,754,524	0	0	
<b>05 - SECRETARÍA DE TRANSMISIONES Y TRANSPORTES</b>	18,754,524	0	0	0	0	0	18,754,524	0	0	
<b>06 - SECRETARÍA DE TURISMO</b>	332,000,000	0	0	0	0	0	332,000,000	0	0	
<b>07 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	337,800,000	0	0	0	0	0	337,800,000	0	0	
<b>08 - SECRETARÍA DE ECONOMÍA</b>	5,000,000	0	0	0	0	0	5,000,000	0	0	
<b>09 - SECRETARÍA DE SALUD</b>	5,000,000	0	0	0	0	0	5,000,000	0	0	
<b>10 - CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA SALICICATA (FRANJA)</b>	314,443,371	0	0	0	0	0	0	314,443,371	0	
<b>11 - SECRETARÍA DE REFORMA SOCIAL</b>	314,443,371	0	0	0	0	0	0	314,443,371	0	
<b>12 - SECRETARÍA DE FINANZAS Y FISCALÍA</b>	2,343,771,859	0	0	0	0	0	0	2,343,771,859	0	
<b>TOTAL GENERAL</b>	48,203,375,573	17,534,342,374	752,744,540	1,234,998,423	13,187,248,444	1,794,000	1,492,533,178	578,779,914	12,567,444,329	867,197,395

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



APORTACIONES DEL RAMO 23

TIPO DE GASTO	PROGRAMA	ENTIDAD	TOTAL
<b>Gasto Corriente</b>			
E022			800,000
	OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado		800,000
F013			1,600,000
	SD Secretaría de Desarrollo Social		1,600,000
<b>Gasto de Capital</b>			
K002			100,000,000
	AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento		100,000,000
K012			10,756,536
	CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes		10,756,536
K008			100,000,000
	JE Junta Estatal de Caminos		100,000,000
K005			401,699,937
	DT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas		401,699,937
U002			1,025,253,913
	PF Secretaría de Planeación y Finanzas		1,025,253,913
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>1,640,110,386</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## RESUMEN POR ENTE PÚBLICO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	TOTAL
<b>Dependencias</b>		<b>33,792,641,689</b>
AJ	Coordinación General de Asuntos Jurídicos	29,049,756
CS	Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	157,028,911
CT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	197,273,822
DF	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	706,975,335
DR	Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	23,472,665
EC	Secretaría Técnica	55,743,115
ED	Secretaría de Educación	11,561,995,195
ER	Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	98,137,363
ET	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	441,202,500
GU	Gubernatura	64,418,762
GT	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	878,228,958
PF	Secretaría de Planeación y Finanzas	12,309,354,437
SA	Secretaría de Administración	892,778,918
SC	Secretaría de Contraloría	126,299,672
SD	Secretaría de Desarrollo Social	761,678,290
SG	Secretaría de Gobierno	449,491,135
SP	Secretaría de Seguridad Pública	2,147,711,060
SS	Secretaría de Salud	2,892,003,194
<b>Órganos Desconcentrados</b>		<b>731,317,070</b>
CF	Comisión Estatal Forestal	28,086,362
CM	Central de Maquinaria de Tabasco	113,561,445
DM	Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal	6,770,675
EE	Servicio Estatal de Empleo	54,205,777
ID	Instituto del Deporte de Tabasco	90,159,508
IJ	Instituto de la Juventud de Tabasco	16,151,905
JE	Junta Estatal de Caminos	231,296,352
RT	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	58,907,421
SB	Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados	8,005,397
SE	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	60,602,691
YT	Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	18,385,596
YU	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	45,183,941
<b>Organismos Desconcentrados</b>		<b>11,684,981,787</b>
AB	Central de Abasto de Villahermosa	15,968,310
AM	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	6,676,409
AS	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	1,070,588,756
BA	Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,483,891,164
CC	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	29,478,270
CE	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	315,719,594
CH	Universidad Popular de la Chontalpa	170,754,212
CP	Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	126,316,493
CU	Instituto Estatal de Cultura	293,588,606
DI	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	670,207,963
FA	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	22,946,759
FT	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	70,797,798
IA	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	139,310,549
IC	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	101,269,640
IM	Instituto Estatal de las Mujeres	34,231,288
RP	Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,582,489,827
ST	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,739,286,756
IS	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	11,203,278



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## RESUMEN POR ENTE PÚBLICO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	TOTAL
IT	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	19,767,169
IV	Instituto de Vivienda de Tabasco	164,480,454
MP	Museo Interactivo Papagayo	19,111,379
PC	Universidad Politécnica del Centro	33,365,404
PM	Universidad Politécnica Mesoamericana	24,373,964
PR	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	61,682,688
TC	Instituto Tecnológico Superior de Centla	60,624,673
TH	Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Humanguillo	66,596,034
TM	Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	60,658,286
TR	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	69,216,493
TS	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	59,743,799
UG	Universidad Politécnica del Golfo de México	44,107,481
UI	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	61,707,577
UJ	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1,938,117,468
US	Universidad Tecnológica del Usumacinta	36,789,005
UT	Universidad Tecnológica de Tabasco	129,714,242
<b>Poder Legislativo</b>		<b>413,255,384</b>
HC	H. Congreso del Estado	334,060,313
OS	Órgano Superior de Fiscalización del Estado	79,195,071
<b>Poder Judicial</b>		<b>461,904,164</b>
PJ	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	461,904,164
<b>Órganos Autónomos</b>		<b>1,108,845,579</b>
DH	Comisión Estatal de Derechos Humanos	22,301,503
FG	Fiscalía General del Estado de Tabasco	705,588,204
IE	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	350,000,000
IP	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	32,288,152
TE	Tribunal Electoral de Tabasco	47,625,000
TA	Tribunal de Justicia Administrativa	23,042,720
<b>Empresas de Participación Mayoritaria</b>		<b>4,230,000</b>
AP	Administración Portuaria Integral	4,230,000
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 48,249,375,673</b>

PAQUETE ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE Y GASTO NO PROGRAMABLE

ENTIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE	TOTAL
<b>Dependencias</b>		<b>24,283,327,885</b>	<b>7,509,513,884</b>	<b>33,792,841,689</b>
AJ - Coordinación General de Asuntos Jurídicos		29,049,756	0	29,049,756
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional		29,049,756	0	29,049,756
CS - Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas		157,028,911	0	157,028,911
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional		157,028,911	0	157,028,911
CT - Secretaría de Comunicaciones y Transportes		197,273,022	0	197,273,022
E - Prestación de Servicios Públicos		104,756,807	0	104,756,807
K - Proyectos de Inversión		10,756,536	0	10,756,536
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional		81,759,679	0	81,759,679
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero		706,975,335	0	706,975,335
F - Promoción y Fomento		546,408,697	0	546,408,697
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional		160,566,638	0	160,566,638
DR - Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos		23,472,065	0	23,472,065
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional		23,472,065	0	23,472,065
EC - Secretaría Técnica		55,743,115	0	55,743,115
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional		55,743,115	0	55,743,115
ED - Secretaría de Educación		11,561,995,195	0	11,561,995,195
E - Prestación de Servicios Públicos		10,463,913,116	0	10,463,913,116
K - Proyectos de Inversión		332,000,000	0	332,000,000
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas		766,082,080	0	766,082,080
ER - Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental		98,137,363	0	98,137,363
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional		98,137,363	0	98,137,363
ET - Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo		441,202,500	0	441,202,500
F - Promoción y Fomento		332,651,862	0	332,651,862
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional		108,550,638	0	108,550,638
GU - Gobernatura		64,418,762	0	64,418,762
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional		64,418,762	0	64,418,762
OT - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas		878,228,958	0	878,228,958
K - Proyectos de Inversión		751,699,937	0	751,699,937
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional		126,529,021	0	126,529,021
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas		4,799,840,553	7,509,513,884	12,309,354,437
C - Participaciones a Entidades Federativas y Municipios		0	6,642,406,100	6,642,406,100
D - Costo Financiero, Deuda D Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca		0	867,107,785	867,107,785
K - Proyectos de Inversión		1,664,000	0	1,664,000
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional		573,829,899	0	573,829,899
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas		806,000	0	806,000
U - Otros Subsidios		4,223,540,654	0	4,223,540,654
SA - Secretaría de Administración		892,778,918	0	892,778,918
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional		892,778,918	0	892,778,918
SC - Secretaría de Contraloría		126,299,672	0	126,299,672
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional		113,524,811	0	113,524,811
O - Apoyo a la Función Pública y Al Mejoramiento de la Gestión		12,774,861	0	12,774,861
SD - Secretaría de Desarrollo Social		761,678,290	0	761,678,290
E - Prestación de Servicios Públicos		254,464,062	0	254,464,062



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE Y GASTO NO PROGRAMABLE

ENTIDAD	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE	TOTAL
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>			
F - Promoción y Fomento	114,642,655	0	114,642,655
K - Proyectos de Inversión	314,663,391	0	314,663,391
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	77,908,182	0	77,908,182
<b>SG - Secretaría de Gobierno</b>	449,491,135	0	449,491,135
E - Prestación de Servicios Públicos	56,016,475	0	56,016,475
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	380,746,286	0	380,746,286
N - Desastres Naturales	10,626,150	0	10,626,150
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	2,102,224	0	2,102,224
<b>SP - Secretaría de Seguridad Pública</b>	2,147,711,060	0	2,147,711,060
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	2,011,040,433	0	2,011,040,433
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	136,670,627	0	136,670,627
<b>SS - Secretaría de Salud</b>	2,092,003,194	0	2,092,003,194
E - Prestación de Servicios Públicos	101,656,528	0	101,656,528
G - Regulación y Supervisión	877,321	0	877,321
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	2,789,469,345	0	2,789,469,345
<b>Órganos Desconcentrados</b>	731,317,070	0	731,317,070
<b>CF - Comisión Estatal Forestal</b>	28,086,362	0	28,086,362
F - Promoción y Fomento	499,786	0	499,786
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	27,586,576	0	27,586,576
<b>CM - Central de Maquinaria de Tabasco</b>	113,561,445	0	113,561,445
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	113,561,445	0	113,561,445
<b>DM - Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal</b>	6,770,675	0	6,770,675
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	6,770,675	0	6,770,675
<b>EE - Servicio Estatal de Empleo</b>	54,205,777	0	54,205,777
F - Promoción y Fomento	41,033,680	0	41,033,680
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	13,172,097	0	13,172,097
<b>IO - Instituto del Deporte de Tabasco</b>	90,159,508	0	90,159,508
E - Prestación de Servicios Públicos	43,441,628	0	43,441,628
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	46,717,880	0	46,717,880
<b>IJ - Instituto de la Juventud de Tabasco</b>	16,151,905	0	16,151,905
E - Prestación de Servicios Públicos	2,707,095	0	2,707,095
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	13,444,810	0	13,444,810
<b>JE - Junta Estatal de Caminos</b>	231,296,352	0	231,296,352
K - Proyectos de Inversión	115,000,000	0	115,000,000
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	116,296,352	0	116,296,352
<b>RT - Comisión de Radio y Televisión de Tabasco</b>	58,907,421	0	58,907,421
E - Prestación de Servicios Públicos	554,000	0	554,000
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	58,353,421	0	58,353,421
<b>SB - Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados</b>	8,005,397	0	8,005,397
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	8,005,397	0	8,005,397
<b>SE - Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública</b>	60,602,691	0	60,602,691
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	24,809,592	0	24,809,592
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	35,793,099	0	35,793,099
<b>TT - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra</b>	18,385,596	0	18,385,596



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE Y GASTO NO PROGRAMABLE

ENTIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE	TOTAL
	K - Proyectos de Inversión	120,000	0	120,000
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	18,265,596	0	18,265,596
YU - Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)		45,183,941	0	45,183,941
	K - Proyectos de Inversión	5,000,000	0	5,000,000
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	40,183,941	0	40,183,941
<b>Organismos Descentralizados</b>		<b>11,684,981,787</b>	<b>0</b>	<b>11,684,981,787</b>
AB - Central de Abasto de Villahermosa		15,968,310	0	15,968,310
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	15,968,310	0	15,968,310
AM - Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico		6,676,409	0	6,676,409
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	6,676,409	0	6,676,409
AS - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento		1,070,588,756	0	1,070,588,756
	K - Proyectos de Inversión	633,569,807	0	633,569,807
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	437,018,949	0	437,018,949
BA - Colegio de Bachilleres de Tabasco		1,463,891,164	0	1,463,891,164
	E - Prestación de Servicios Públicos	1,463,891,164	0	1,463,891,164
CC - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)		19,478,270	0	19,478,270
	E - Prestación de Servicios Públicos	2,308,674	0	2,308,674
	F - Promoción y Fomento	6,420,073	0	6,420,073
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	10,749,523	0	10,749,523
CE - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)		315,719,594	0	315,719,594
	E - Prestación de Servicios Públicos	315,719,594	0	315,719,594
CH - Universidad Popular de la Chontalpa		170,754,212	0	170,754,212
	E - Prestación de Servicios Públicos	170,754,212	0	170,754,212
CP - Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco		126,316,493	0	126,316,493
	E - Prestación de Servicios Públicos	126,316,493	0	126,316,493
CU - Instituto Estatal de Cultura		293,588,606	0	293,588,606
	E - Prestación de Servicios Públicos	76,272,088	0	76,272,088
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	217,316,518	0	217,316,518
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)		670,207,963	0	670,207,963
	E - Prestación de Servicios Públicos	277,290,843	0	277,290,843
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	392,917,120	0	392,917,120
FA - Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco		22,946,759	0	22,946,759
	F - Promoción y Fomento	22,946,759	0	22,946,759
FT - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco		70,797,798	0	70,797,798
	E - Prestación de Servicios Públicos	70,797,798	0	70,797,798
IA - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco		139,310,549	0	139,310,549
	E - Prestación de Servicios Públicos	139,310,549	0	139,310,549
IC - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco		101,269,640	0	101,269,640
	E - Prestación de Servicios Públicos	101,269,640	0	101,269,640
RP - Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco		1,582,489,827	0	1,582,489,827
	E - Prestación de Servicios Públicos	1,582,489,827	0	1,582,489,827
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		2,739,286,756	0	2,739,286,756
	E - Prestación de Servicios Públicos	2,716,960,171	0	2,716,960,171
	G - Regulación y Supervisión	14,105,467	0	14,105,467



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE Y GASTO NO PROGRAMABLE

ENTIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE	TOTAL
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	8,221,118	0	8,221,118
IM - Instituto Estatal de las Mujeres		34,231,288	0	34,231,288
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	17,625,575	0	17,625,575
	P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	16,605,713	0	16,605,713
IS - Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco		11,203,278	0	11,203,278
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	11,203,278	0	11,203,278
IT - Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa		19,767,169	0	19,767,169
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	19,767,169	0	19,767,169
IV - Instituto de Vivienda de Tabasco		144,480,654	0	144,480,654
	F - Promoción y Fomento	35,273,444	0	35,273,444
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	109,207,010	0	109,207,010
MP - Museo Interactivo Papagayo		19,111,379	0	19,111,379
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	19,111,379	0	19,111,379
PC - Universidad Politécnica del Centro		33,365,404	0	33,365,404
	E - Prestación de Servicios Públicos	33,365,404	0	33,365,404
PM - Universidad Politécnica Mesoamericana		24,373,964	0	24,373,964
	E - Prestación de Servicios Públicos	24,373,964	0	24,373,964
PR - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco		61,682,688	0	61,682,688
	E - Prestación de Servicios Públicos	4,630,000	0	4,630,000
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	57,052,688	0	57,052,688
TC - Instituto Tecnológico Superior de Centla		60,624,673	0	60,624,673
	E - Prestación de Servicios Públicos	60,624,673	0	60,624,673
TH - Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo		66,596,034	0	66,596,034
	E - Prestación de Servicios Públicos	66,596,034	0	66,596,034
TM - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana		60,858,286	0	60,858,286
	E - Prestación de Servicios Públicos	60,858,286	0	60,858,286
TR - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos		69,216,493	0	69,216,493
	E - Prestación de Servicios Públicos	69,216,493	0	69,216,493
TS - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra		59,743,799	0	59,743,799
	E - Prestación de Servicios Públicos	59,743,799	0	59,743,799
UG - Universidad Politécnica del Golfo de México		44,107,481	0	44,107,481
	E - Prestación de Servicios Públicos	44,107,481	0	44,107,481
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco		61,707,577	0	61,707,577
	E - Prestación de Servicios Públicos	61,707,577	0	61,707,577
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco		1,938,117,468	0	1,938,117,468
	E - Prestación de Servicios Públicos	1,938,117,468	0	1,938,117,468
US - Universidad Tecnológica del Usumacinta		36,789,005	0	36,789,005
	E - Prestación de Servicios Públicos	36,789,005	0	36,789,005
UT - Universidad Tecnológica de Tabasco		129,714,242	0	129,714,242
	E - Prestación de Servicios Públicos	129,714,242	0	129,714,242
<b>Poder Legislativo</b>		<b>413,255,384</b>	<b>0</b>	<b>413,255,384</b>
HC - H. Congreso del Estado		334,060,313	0	334,060,313
	E - Prestación de Servicios Públicos	334,060,313	0	334,060,313
OS - Órgano Superior de Fiscalización del Estado		79,195,071	0	79,195,071

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE Y GASTO NO PROGRAMABLE

ENTIDAD	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE	TOTAL
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>			
E - Prestación de Servicios Públicos	79,195,071	0	79,195,071
<b>Poder Judicial</b>	<b>461,904,164</b>	<b>0</b>	<b>461,904,164</b>
PJ - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	461,904,164	0	461,904,164
E - Prestación de Servicios Públicos	461,904,164	0	461,904,164
<b>Organos Autónomos</b>	<b>1,188,845,579</b>	<b>0</b>	<b>1,188,845,579</b>
DH - Comisión Estatal de Derechos Humanos	22,301,503	0	22,301,503
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	22,301,503	0	22,301,503
FG - Fiscalía General del Estado de Tabasco	705,588,204	0	705,588,204
E - Prestación de Servicios Públicos	705,588,204	0	705,588,204
IE - Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	350,000,000	0	350,000,000
E - Prestación de Servicios Públicos	350,000,000	0	350,000,000
IP - Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	32,288,152	0	32,288,152
E - Prestación de Servicios Públicos	32,288,152	0	32,288,152
TE - Tribunal Electoral de Tabasco	47,625,000	0	47,625,000
E - Prestación de Servicios Públicos	47,625,000	0	47,625,000
TA - Tribunal de Justicia Administrativa	23,042,720	0	23,042,720
E - Prestación de Servicios Públicos	23,042,720	0	23,042,720
<b>Empresas de Participación Mayoritaria</b>	<b>4,230,000</b>	<b>0</b>	<b>4,230,000</b>
AP - Administración Portuaria Integral	4,230,000	0	4,230,000
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	4,230,000	0	4,230,000
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>48,759,861,789</b>	<b>7,589,613,894</b>	<b>48,269,375,473</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PROMETI ECONOMÍA  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## DISTRIBUCIÓN POR GASTO NO PROGRAMABLE

ENTIDAD	GASTO NO PROGRAMABLE
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	
<b>Dependencias</b>	<b>7,509,513,884</b>
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	7,509,513,884
C - Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	6,642,406,100
D - Costo Financiero, Deuda O Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	867,107,785
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>7,509,513,884</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PLANTEL ECONOMICA  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE

ENTIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE
<b>Dependencias</b>		<b>26,283,327.885</b>
AJ - Coordinación General de Asuntos Jurídicos		29,049.756
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	29,049.756
CS - Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas		157,028.911
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	157,028.911
CT - Secretaría de Comunicaciones y Transportes		197,273.022
	E - Prestación de Servicios Públicos	104,756.807
	K - Proyectos de Inversión	10,756.536
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	81,759.679
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero		796,975.335
	F - Promoción y Fomento	546,408.697
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	160,566.638
DR - Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos		23,472.065
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	23,472.065
EC - Secretaría Técnica		55,743.115
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	55,743.115
ED - Secretaría de Educación		11,561,995.195
	E - Prestación de Servicios Públicos	10,463,913.116
	K - Proyectos de Inversión	332,000.000
	P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	766,082.000
ER - Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental		98,137.363
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	98,137.363
ET - Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo		441,202.500
	F - Promoción y Fomento	332,651.862
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	108,550.638
GU - Gobernatura		64,418.762
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	64,418.762
DT - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas		876,228.958
	K - Proyectos de Inversión	751,699.937
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	126,529.021
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas		4,799,840.553
	K - Proyectos de Inversión	1,664.000
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	573,829.899
	P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	806,000
	U - Otros Subsidios	4,223,540.654
SA - Secretaría de Administración		892,778.918
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	892,778.918
SC - Secretaría de Contraloría		126,299.672
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	113,524.811
	O - Apoyo a la Función Pública y Al Mejoramiento de la Gestión	12,774.861
SD - Secretaría de Desarrollo Social		761,678.290
	E - Prestación de Servicios Públicos	254,464.052
	F - Promoción y Fomento	114,642.655
	K - Proyectos de Inversión	314,663.391

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 MARQUE ECONOMICO  
**2018**


## DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE

ENTIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	77,908,182
SG - Secretaría de Gobierno		449,491,135
	E - Prestación de Servicios Públicos	56,016,475
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	380,746,286
	N - Desastres Naturales	10,626,150
	P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	2,102,224
SF - Secretaría de Seguridad Pública		2,147,711,060
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	2,011,040,433
	P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	136,670,627
SS - Secretaría de Salud		2,892,003,194
	E - Prestación de Servicios Públicos	101,656,528
	G - Regulación y Supervisión	877,321
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	2,789,469,345
<b>Organos Desconcentrados</b>		<b>731,317,070</b>
CF - Comisión Estatal Forestal		28,086,362
	F - Promoción y Fomento	499,786
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	27,586,576
CM - Central de Maquinaria de Tabasco		113,561,445
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	113,561,445
DM - Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal		6,770,675
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	6,770,675
EE - Servicio Estatal de Empleo		54,205,777
	F - Promoción y Fomento	41,035,680
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	13,172,097
ID - Instituto del Deporte de Tabasco		90,159,508
	E - Prestación de Servicios Públicos	43,441,628
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	46,717,880
IJ - Instituto de la Juventud de Tabasco		16,151,905
	E - Prestación de Servicios Públicos	2,707,095
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	13,444,810
JE - Junta Estatal de Caminos		231,296,352
	K - Proyectos de Inversión	115,000,000
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	116,296,352
RT - Comisión de Radio y Televisión de Tabasco		58,907,421
	E - Prestación de Servicios Públicos	554,000
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	58,353,421
SB - Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados		8,005,397
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	8,005,397
SE - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública		60,602,691
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	24,609,592
	P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	35,793,099
TT - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra		18,385,576
	X - Proyectos de Inversión	120,000
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	18,265,576

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE

ENTIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE
YU	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	45,183.941
	K - Proyectos de Inversión	5,000.000
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	40,183.941
<b>Organismos Descentralizados</b>		<b>11,684,981,787</b>
AB	Central de Abasto de Villahermosa	15,960.310
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	15,960.310
AM	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	6,676.409
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	6,676.409
AS	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	1,070,588,756
	K - Proyectos de Inversión	633,569,807
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	437,018,949
BA	Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,463,891,164
	E - Prestación de Servicios Públicos	1,463,891,164
CC	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytel)	19,478,270
	E - Prestación de Servicios Públicos	2,308,674
	F - Promoción y Fomento	6,420,073
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	10,749,523
CE	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	315,719,594
	E - Prestación de Servicios Públicos	315,719,594
CH	Universidad Popular de la Chontalpa	170,754,212
	E - Prestación de Servicios Públicos	170,754,212
CP	Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	126,316,493
	E - Prestación de Servicios Públicos	126,316,493
CU	Instituto Estatal de Cultura	293,588,606
	E - Prestación de Servicios Públicos	76,272,088
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	217,316,518
DI	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	670,207,963
	E - Prestación de Servicios Públicos	277,290,843
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	392,917,120
FA	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	22,946,759
	F - Promoción y Fomento	22,946,759
FT	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	70,797,798
	E - Prestación de Servicios Públicos	70,797,798
IA	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	139,310,549
	E - Prestación de Servicios Públicos	139,310,549
IC	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	101,269,640
	E - Prestación de Servicios Públicos	101,269,640
RP	Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,582,489,827
	E - Prestación de Servicios Públicos	1,582,489,827
ST	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,739,286,756
	E - Prestación de Servicios Públicos	2,716,960,171
	G - Regulación y Supervisión	14,105,467
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	8,221,118
TM	Instituto Estatal de las Mujeres	34,231,288

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE

ENTIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	17,625,575
	P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	16,605,713
IS - Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco		11,203,278
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	11,203,278
IT - Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa		19,767,169
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	19,767,169
IV - Instituto de Vivienda de Tabasco		144,480,454
	F - Promoción y Fomento	35,273,444
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	109,207,010
MP - Museo Interactivo Papagayo		19,111,379
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	19,111,379
PC - Universidad Politécnica del Centro		33,365,404
	E - Prestación de Servicios Públicos	33,365,404
PM - Universidad Politécnica Mesoamericana		24,373,964
	E - Prestación de Servicios Públicos	24,373,964
PR - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco		61,682,688
	E - Prestación de Servicios Públicos	4,630,000
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	57,052,688
TC - Instituto Tecnológico Superior de Centla		60,624,673
	E - Prestación de Servicios Públicos	60,624,673
TH - Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo		66,596,034
	E - Prestación de Servicios Públicos	66,596,034
TM - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana		60,858,286
	E - Prestación de Servicios Públicos	60,858,286
TR - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos		69,216,493
	E - Prestación de Servicios Públicos	69,216,493
TS - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra		59,743,799
	E - Prestación de Servicios Públicos	59,743,799
UG - Universidad Politécnica del Golfo de México		44,107,481
	E - Prestación de Servicios Públicos	44,107,481
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco		61,707,577
	E - Prestación de Servicios Públicos	61,707,577
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco		1,938,117,468
	E - Prestación de Servicios Públicos	1,938,117,468
US - Universidad Tecnológica del Usumacinta		36,789,005
	E - Prestación de Servicios Públicos	36,789,005
UT - Universidad Tecnológica de Tabasco		129,714,242
	E - Prestación de Servicios Públicos	129,714,242
<b>Poder Legislativo</b>		<b>413,255,384</b>
HC - H. Congreso del Estado		334,060,313
	E - Prestación de Servicios Públicos	334,060,313
OS - Órgano Superior de Fiscalización del Estado		79,195,071
	E - Prestación de Servicios Públicos	79,195,071

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE

ENTIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE
<b>Poder Judicial</b>		<b>461,904,164</b>
PJ - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco		461,904,164
	E - Prestación de Servicios Públicos	461,904,164
<b>Órganos Autónomos</b>		<b>1,180,845,579</b>
DH - Comisión Estatal de Derechos Humanos		22,301,503
	P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	22,301,503
FG - Fiscalía General del Estado de Tabasco		705,588,204
	E - Prestación de Servicios Públicos	705,588,204
IE - Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco		350,000,000
	E - Prestación de Servicios Públicos	350,000,000
IP - Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública		32,288,152
	E - Prestación de Servicios Públicos	32,288,152
TE - Tribunal Electoral de Tabasco		47,625,000
	E - Prestación de Servicios Públicos	47,625,000
TA - Tribunal de Justicia Administrativa		23,042,720
	E - Prestación de Servicios Públicos	23,042,720
<b>Empresas de Participación Mayoritaria</b>		<b>4,230,000</b>
AP - Administración Portuaria Integral		4,230,000
	M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	4,230,000
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>48,759,861,789</b>









PLANTA ECONOMICA  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACION PROGRAMATICA (PROGRAMA - ENTIDAD)

POR TIPO DE GASTO POR CLASIFICACION ENTIDAD POR MODALIDAD PROGRAMA ENTIDAD	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSION				
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACION	TRAMITACIONAL ADMINISTRATIVOS SUBVENCIONES OTROS ANUALES	DEUDA PUBLICA	SUMA	BIENES INMUEBLES INTANGIBLES	INVERSION PUBLICA	INVERSIONES FINANCIARIAS Y OTRAS PREVISIONES
PF Secretaría de Planeación y Finanzas	1,234,000	0	0	0	0	0	1,234,000	0	0	0
M032. Infraestructura para el Desarrollo Social	314,443,391	0	0	0	0	0	0	0	0	314,443,391
SD Secretaría de Desarrollo Social	314,443,391	0	0	0	0	0	0	0	0	314,443,391
M. Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	7,744,553,872	7,744,553,872	5,823,843,546	1,400,855,315	510,855,011	0	0	0	0	0
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	4,672,143,681	4,672,143,681	3,179,463,191	773,873,562	719,806,928	0	0	0	0	0
CS Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	1,852,811	1,852,811	1,852,811	0	0	0	0	0	0	0
CI Secretaría de Comunicaciones y Transportes	46,445,124	46,445,124	39,577,819	2,486,833	3,000,472	0	0	0	0	0
OR Gobernatura	44,418,262	44,418,262	48,591,632	8,408,380	2,348,747	0	0	0	0	0
OT Secretaría de Desarrollo Territorial y Obras Públicas	116,529,871	116,529,871	103,127,487	16,646,440	6,756,944	0	0	0	0	0
PF Secretaría de Planeación y Finanzas	573,894,899	573,894,899	240,248,750	308,495,216	12,885,948	0	0	0	0	0
SA Secretaría de Administración	692,778,018	692,778,018	648,889,929	181,677,859	42,311,019	0	0	0	0	0
SC Secretaría de Contraloría	113,524,811	113,524,811	100,409,921	7,227,974	5,886,916	0	0	0	0	0
SD Secretaría de Desarrollo Social	4,349,789	4,349,789	0	1,938,880	2,430,909	0	0	0	0	0
SG Secretaría de Gobierno	56,498,658	56,498,658	50,449,459	21,162	0	0	0	0	0	0
SP Secretaría de Seguridad Pública	2,811,844,633	2,811,844,633	1,471,040,431	1,471,262,242	30,187,960	0	0	0	0	0
SS Secretaría de Salud	2,789,448,345	2,789,448,345	1,709,448,871	32,819,845	88,099,629	0	0	0	0	0
M022. Gastos de Administración	1,972,418,148	1,972,418,148	693,281,775	244,785,813	112,242,532	0	0	0	0	0
AI Coordinación General de Asesoría Jurídica	79,047,754	79,047,754	75,270,084	1,473,671	2,047,777	0	0	0	0	0
CS Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	355,476,909	355,476,909	34,289,328	177,623,878	2,263,884	0	0	0	0	0
CI Secretaría de Comunicaciones y Transportes	37,216,556	37,216,556	24,802,264	10,441,199	6	0	0	0	0	0
PF Secretaría de Planeación y Finanzas	148,544,636	148,544,636	126,773,294	19,426,289	10,345,053	0	0	0	0	0
PF y Presidencia	23,672,005	23,672,005	19,427,578	2,301,478	1,948,957	0	0	0	0	0
PR Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Especiales	55,743,115	55,743,115	47,217,910	4,308,373	4,224,832	0	0	0	0	0
ET Secretariado Técnico	46,137,243	46,137,243	76,193,869	14,035,801	8,109,893	0	0	0	0	0
EA Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	186,550,628	186,550,628	63,815,305	38,554,945	6,189,323	0	0	0	0	0
EI Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	73,547,481	73,547,481	42,988,444	5,877,833	5,537,085	0	0	0	0	0
SD Secretaría de Desarrollo Social	330,955,628	330,955,628	285,444,376	52,008,912	71,790,340	0	0	0	0	0
SG Secretaría de Gobierno	18,424,158	18,424,158	0	0	18,424,158	0	0	0	0	0
M. Desastres Naturales	10,424,158	10,424,158	0	0	10,424,158	0	0	0	0	0
M001. Desastres Naturales	10,424,158	10,424,158	0	0	10,424,158	0	0	0	0	0
SG Secretaría de Gobierno	12,774,861	12,774,861	0	12,774,861	0	0	0	0	0	0
D. Apoyo a la Función Pública y Al Mejoramiento de la Gestión	12,774,861	12,774,861	0	12,774,861	0	0	0	0	0	0
O081. Evaluación y Control	12,774,861	12,774,861	0	12,774,861	0	0	0	0	0	0
SG Secretaría de Conciliación	12,774,861	12,774,861	0	12,774,861	0	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PROGRAMA - ENTRADA)

PROGRAMA - ENTRADA	GASTO TIPO				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				
	SEMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE INVERSIÓN	TRANSACCIONES FINANCIERAS Y OTROS	SEMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE INVERSIÓN	TRANSACCIONES FINANCIERAS Y OTROS	SEMA	SERVICIOS PERSONALES	INVERSIÓN EN BIENES MANTENIMIENTO	INVERSIÓN EN BIENES INMUEBLES	INVERSIÓN EN BIENES FINANCIEROS
<b>II. Fomento, Supervisión y Educación de Profesionales Públicos</b>	963,648,971	344,004,179	387,372,803	151,264,179	963,648,971	344,004,179	387,372,803	151,264,179					
P044. Modernización de la Planeación Educativa	744,882,000	344,004,179	258,213,732	151,264,179	744,882,000	344,004,179	258,213,732	151,264,179					
P077. Seguridad Pública	134,678,127		134,678,127		134,678,127		134,678,127						
S9. Secretario de Seguridad Pública	134,678,127		134,678,127		134,678,127		134,678,127						
<b>III. E. Educación del Estudiante</b>	894,000		894,000		894,000		894,000						
P077. Fomento de los Recursos Humanos a través de la Ley de los Recursos Humanos con Especialización de los Recursos Humanos	894,000		894,000		894,000		894,000						
S5. Secretario de Educación	894,000		894,000		894,000		894,000						
<b>IV. Comercio de la Profecía Estatal en Materia de Anuncios, Publicidad</b>	112,824		112,824		112,824		112,824						
P023. Comercio de la Profecía Estatal en Materia de Anuncios, Publicidad	112,824		112,824		112,824		112,824						
S5. Secretario de Educación	112,824		112,824		112,824		112,824						
<b>P024. Fomento a la Participación Ciudadana y Democracia Pública de la Secretaría de Educación</b>	265,000		265,000		265,000		265,000						
S5. Secretario de Educación	265,000		265,000		265,000		265,000						
<b>M. Otros Subsidios</b>	245,000		245,000		245,000		245,000						
M077. Desarrollo de Municipios	245,000		245,000		245,000		245,000						
P077. Fomento de los Recursos Humanos a través de la Ley de los Recursos Humanos con Especialización de los Recursos Humanos	245,000		245,000		245,000		245,000						
S5. Secretario de Educación	245,000		245,000		245,000		245,000						
<b>PF. Secretaría de Planeación y Finanzas</b>	1,432,597,894		1,432,597,894		1,432,597,894		1,432,597,894						
Egresos Reconcentrados	811,997,078		178,926,863	38,856,418	811,997,078		178,926,863	38,856,418	170,170,000.00		170,170,000.00		
E. Prestación de Servicios Públicos	64,702,728		18,932,704	27,739,179	64,702,728		18,932,704	27,739,179					
E051. Agua y la Energía	554,000		554,000		554,000		554,000						
E1. Comisión de Estudios y Fomento de Tabacal	554,000		554,000		554,000		554,000						
E084. Recreación	2,787,895		2,787,895		2,787,895		2,787,895						
E087. Cultura Física y Deporte	43,441,028		43,441,028		43,441,028		43,441,028						
E087. Cultura Física y Deporte	43,441,028		43,441,028		43,441,028		43,441,028						
F. Promoción y Fomento	41,523,446		41,523,446		41,523,446		41,523,446						
P046. Desarrollo Forestal	499,704		499,704		499,704		499,704						
E0. Comisión Estatal Forestal	499,704		499,704		499,704		499,704						
P012. Agua y el Empleo	41,023,742		41,023,742		41,023,742		41,023,742						
E0. Servicios Estatales de Empleo	41,023,742		41,023,742		41,023,742		41,023,742						
E. Proyectos de Inversión	174,170,000		174,170,000		174,170,000		174,170,000		170,170,000.00		170,170,000.00		
E000. Carrizales	115,000,000		115,000,000		115,000,000		115,000,000		115,000,000.00		115,000,000.00		
E0. Junta Estatal de Cuentas	115,000,000		115,000,000		115,000,000		115,000,000		115,000,000.00		115,000,000.00		
E001. Subsecretaría para el Turismo	5,000,000		5,000,000		5,000,000		5,000,000		5,000,000.00		5,000,000.00		
E0. Centro de Implementación y Construcción con la	5,000,000		5,000,000		5,000,000		5,000,000		5,000,000.00		5,000,000.00		



PREDECENDES  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PROGRAMA - ENTIDAD)

POR TIPO DE GASTO POR CLASIFICACIÓN DE ENTIDAD POR NÚMERO DE PROGRAMA ENTIDAD	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE			AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA FINANCIERA DEL GOBIERNO			GASTO DE INVERSIÓN		
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSACCIONES FINANCIERAS Y OTROS ANTECEDENTES	DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES
182N. Maquinaria de Saneamiento	178,000	0	0	0	0	0	178,000	178,000	0	0
T1 Comisaría Estatal para la Regulación de la Temporada de la Utrilla	178,000	0	0	0	0	0	178,000	178,000	0	0
M. Apoyo Al Proceso Preparatorio y para Mejorar la Eficacia Institucional	487,167,782	316,279,546	87,200,177	3,680,059	2,308,655	0	0	0	0	0
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	234,600,406	183,544,962	43,745,007	0	0	0	0	0	0	0
01 Central de Negociación de Tabasco	185,489,889	105,681,889	0	0	0	0	0	0	0	0
01 Central de Negociación de Tabasco Municipal	6,770,675	5,605,675	679,774	0	0	0	0	0	0	0
01 Comisaría General de Apoyo Al Desarrollo Municipal	13,172,097	10,912,153	1,589,652	0	0	0	0	0	0	0
01 Servicio Estatal de Empleo	23,971,789	18,540,849	5,370,344	0	0	0	0	0	0	0
01 Instituto del Deporte de Tabasco	72,911,789	18,540,849	5,370,344	0	0	0	0	0	0	0
U Instituto de la Juventud de Tabasco	13,644,816	11,230,216	2,164,685	0	0	0	0	0	0	0
T1 Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	4,316,656	1,236,056	3,082,000	0	0	0	0	0	0	0
S1 Servicios Estatales de Administración y Gestión de Bienes Administrados	8,085,397	4,843,877	675,876	0	0	0	0	0	0	0
S1 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública	19,365,956	5,035,766	13,671,001	0	0	0	0	0	0	0
T1 Centro de Interpretación y Comercio con la Bahariá (Quintal)	48,182,941	23,647,137	16,336,814	0	0	0	0	0	0	0
M002. Gestión de Administración	252,547,178	78,732,404	43,443,178	1,271,404	0	0	0	0	0	0
01 Comisaría Estatal Ferrocarril	27,504,574	25,897,446	2,517,699	0	0	0	0	0	0	0
01 Central de Negociación de Tabasco	8,871,556	0	8,871,556	0	0	0	0	0	0	0
01 Instituto del Deporte de Tabasco	22,864,099	28,749,716	7,854,257	0	0	0	0	0	0	0
S1 Junta Estatal de Casinos	116,276,252	97,645,673	18,430,877	0	0	0	0	0	0	0
T1 Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	54,837,371	64,448,458	9,655,333	11,600	0	0	0	0	0	0
S1 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública	5,503,436	5,583,636	0	0	0	0	0	0	0	0
T1 Comisaría Estatal para la Regulación de la Tenencia de la Tierra	18,265,596	16,775,817	2,231,975	1,257,004	0	0	0	0	0	0
P. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	35,773,899	0	35,773,899	0	0	0	0	0	0	0
PM07. Seguridad Pública	35,773,899	0	35,773,899	0	0	0	0	0	0	0
S1 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública	35,773,899	0	35,773,899	0	0	0	0	0	0	0
Programa Democráticos	11,468,981,372	873,512,974	671,643,222	9,544,855,947	0	180,800,000	0	533,549,887	0	0
E. Prácticas de Servicios Públicos	5,623,275,679	0	375,656,185	1,387,549,374	0	0	0	0	0	0
EM05. Museo de la Cultura	76,272,006	0	62,973,271	12,492,217	0	0	0	0	0	0
01 Instituto Estatal de Cultura	76,272,006	0	62,973,271	12,492,217	0	0	0	0	0	0
EM06. Atención a la Demandada Social Educativa	4,321,408,162	0	42,979,571	11,912,217	0	0	0	0	0	0
EM07. Atención a la Demandada Social Educativa	1,442,991,144	0	0	4,171,408,162	0	0	0	0	0	0
EM08. Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,442,991,144	0	0	4,171,408,162	0	0	0	0	0	0
CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	315,278,556	0	0	215,278,556	0	0	0	0	0	0



PRELIMINAR  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PROGRAMA - ENTIDAD)

POR TIPO DE GASTO POR CLASIFICACIÓN ENTIDAD POR MODALIDAD PROGRAMA ENTIDAD	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE			TRANSACCIONES ADMINISTRATIVAS FINANCIERAS Y OTROS	DEUDA PÚBLICA	SUMA	GASTO DE INVERSIÓN			
		SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	INVERSIÓN PÚBLICA				BIENES MATERIALES, INMUEBLES INTANGIBLES	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
del Estado de Tabasco (Cuenta)	178,754,212	0	0	0	178,754,212	0	178,754,212	0	0	0	0
D1 Universidad Popular de la Chontalpa	70,797,799	0	0	0	70,797,799	0	70,797,799	0	0	0	0
F1 Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	101,269,448	0	0	0	101,269,448	0	101,269,448	0	0	0	0
IC Instituto Tecnológico Superior de Camaluzá	60,958,204	0	0	0	60,958,204	0	60,958,204	0	0	0	0
D1 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1,938,117,446	0	0	0	1,938,117,446	0	1,938,117,446	0	0	0	0
E007. Igualdad de Oportunidades de Educación	851,865,714	0	64,204,647	0	851,865,714	0	851,865,714	0	0	0	0
E19 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	126,316,693	0	0	0	126,316,693	0	126,316,693	0	0	0	0
M Instituto de Formación para Adultos de Tabasco	139,319,549	0	44,384,847	0	139,319,549	0	139,319,549	0	0	0	0
PC Universidad Politécnica del Centro	33,345,644	0	0	0	33,345,644	0	33,345,644	0	0	0	0
PH Universidad Politécnica Mexicana	24,773,764	0	0	0	24,773,764	0	24,773,764	0	0	0	0
TI Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta	68,674,673	0	0	0	68,674,673	0	68,674,673	0	0	0	0
TI Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta	66,594,034	0	0	0	66,594,034	0	66,594,034	0	0	0	0
TI Instituto Tecnológico Superior de las Rías	69,216,655	0	0	0	69,216,655	0	69,216,655	0	0	0	0
TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	59,743,799	0	0	0	59,743,799	0	59,743,799	0	0	0	0
UC Universidad Politécnica del Golfo de México	44,107,401	0	0	0	44,107,401	0	44,107,401	0	0	0	0
UI Universidad Intercontinental del Estado de Tabasco	41,703,577	0	0	0	41,703,577	0	41,703,577	0	0	0	0
US Universidad Tecnológica del Istmo de Tehuacan	34,799,885	0	0	0	34,799,885	0	34,799,885	0	0	0	0
UT Universidad Tecnológica de Tabasco	129,714,742	0	0	0	129,714,742	0	129,714,742	0	0	0	0
EB12 Vinculación para el Desarrollo Educativo	2,308,674	0	0	0	2,308,674	0	2,308,674	0	0	0	0
CE Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Cetayt)	2,308,674	0	0	0	2,308,674	0	2,308,674	0	0	0	0
EB14. Servicios de Salud Pública	2,347,831,348	0	0	0	2,347,831,348	0	2,347,831,348	0	0	0	0
ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,347,831,348	0	0	0	2,347,831,348	0	2,347,831,348	0	0	0	0
EB15. Servicios de Atención Médica	315,171,736	0	0	0	315,171,736	0	315,171,736	0	0	0	0
S1 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	315,171,736	0	0	0	315,171,736	0	315,171,736	0	0	0	0
EB16. Formación de Capital Humano para la Salud	53,952,893	0	0	0	53,952,893	0	53,952,893	0	0	0	0
ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	53,952,893	0	0	0	53,952,893	0	53,952,893	0	0	0	0
EB17. Sistema de Protección Social en Salud	1,582,489,827	0	0	0	1,582,489,827	0	1,582,489,827	0	0	0	0
RP Sistema Estatal de Protección Social en Salud del Tabasco	1,582,489,827	0	0	0	1,582,489,827	0	1,582,489,827	0	0	0	0
EB19. Protección Civil	4,638,006	0	0	0	4,638,006	0	4,638,006	0	0	0	0
PH Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	4,638,006	0	0	0	4,638,006	0	4,638,006	0	0	0	0
EB21. Atención a Personas con Discapacidad	5,301,228	0	423,580	0	5,301,228	0	4,877,648	0	0	0	0
DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Entidad	5,301,228	0	423,580	0	5,301,228	0	4,877,648	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PROGRAMA - ENTIDAD)

POR TIPO DE GASTO POR CLASIFICACIÓN ENTIDAD POR MODALIDAD PROGRAMA ENTIDAD	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	BASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS ADMINISTRATIVAS, SUBSIDIOS Y OTROS AYUDAS	BIENES MATERIALES, INTANGIBLES	IMPERSONAL PÚBLICA	SUMA	BIENES MATERIALES, INTANGIBLES	IMPERSONAL PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PENSIONES	PARTICIPACIONES APORTACIONES
0102 Asistencia a Mujeres Mayores	7,727,676	7,727,676	0	6,977,676	750,000	0	0	0	0	0	0	0
01 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF - Tabasco)	7,727,676	7,727,676	0	6,977,676	750,000	0	0	0	0	0	0	0
0135 Avocacia a Familias y Población Vulnerable	184,389,753	184,389,753	0	66,144,157	38,743,607	0	0	0	0	0	0	0
01 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF - Tabasco)	184,389,753	184,389,753	0	66,144,157	38,743,607	0	0	0	0	0	0	0
019 Beneficio Alimentario y Nutricional	159,072,172	159,072,172	0	144,734,750	15,137,414	0	0	0	0	0	0	0
01 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF - Tabasco)	159,072,172	159,072,172	0	144,734,750	15,137,414	0	0	0	0	0	0	0
F. Promoción y Fomento	64,144,275	64,144,275	12,512,794	3,790,259	48,287,972	0	0	0	0	0	0	0
0116 Apoyo al Fomento Agrícola	22,544,759	22,544,759	12,512,794	3,790,259	4,631,695	0	0	0	0	0	0	0
01 Sistema para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	22,544,759	22,544,759	12,512,794	3,790,259	4,631,695	0	0	0	0	0	0	0
0117 Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	6,428,872	6,428,872	0	0	6,428,872	0	0	0	0	0	0	0
01 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCTET)	6,428,872	6,428,872	0	0	6,428,872	0	0	0	0	0	0	0
0135 Vivienda	25,272,544	25,272,544	0	25,272,544	0	0	0	0	0	0	0	0
01 Instituto de Vivienda de Tabasco	25,272,544	25,272,544	0	25,272,544	0	0	0	0	0	0	0	0
G. Reglamentación y Supervisión	14,105,447	14,105,447	0	14,105,447	0	0	0	0	0	0	0	0
0011 Promoción Contra Riesgos Sismos	14,105,447	14,105,447	0	14,105,447	0	0	0	0	0	0	0	0
01 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	14,105,447	14,105,447	0	14,105,447	0	0	0	0	0	0	0	0
H. Proyectos de Inversión	423,549,287	423,549,287	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0402 Infraestructura para Agua Potable	423,549,287	423,549,287	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
05 Comisaría Estatal de Agua y Saneamiento	423,549,287	423,549,287	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I. Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	1,322,025,344	1,322,025,344	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0402 Infraestructura para Agua Potable	353,841,779	353,841,779	255,718,095	13,283,373	16,779,379	0	0	0	0	0	0	0
0401 Activos de Apoyo Administrativos	160,274,616	160,274,616	160,274,616	0	0	0	0	0	0	0	0	0
04 Instituto Estatal de Cultura	15,701,871	15,701,871	15,701,871	0	0	0	0	0	0	0	0	0
04 Instituto Estatal de las Mujeres	169,207,819	169,207,819	34,755,272	8,796,921	17,652,994	0	0	0	0	0	0	0
04 Instituto de Vivienda de Tabasco	3,354,535	3,354,535	0	6,804,641	3,545,332	0	0	0	0	0	0	0
04 Nueva Innovación Pequeña	57,052,108	57,052,108	45,195,079	0	5,602,547	0	0	0	0	0	0	0
04 Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	8,271,116	8,271,116	0	0	8,271,116	0	0	0	0	0	0	0
04 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	148,972,245	148,972,245	85,892,887	207,202,146	34,208,077	0	0	0	0	0	0	0
0401 Estudios de Administración	15,849,318	15,849,318	5,715,258	14,827	18,334,038	0	0	0	0	0	0	0
04 Control de Justicia de Villahermosa	6,676,409	6,676,409	5,771,073	985,378	0	0	0	0	0	0	0	0
04 Comisaría Estatal de Regulación y Arbitraje Méxicos	437,818,947	437,818,947	259,151,864	152,311,607	35,760,371	0	0	0	0	0	0	0
04 Comisaría Estatal de Agua y Saneamiento	18,749,523	18,749,523	0	0	18,749,523	0	0	0	0	0	0	0







GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PROGRAMA - ENTIDAD)

POR TIPO DE GASTO POR CLASIFICACIÓN ENTIDAD POR MODALIDAD PROGRAMA ENTIDAD	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN			
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSPORTE, COMUNICACIONES, SERVICIOS Y OTROS SERVICIOS	INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN PÚBLICA INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN	INVERSIÓN PÚBLICA OTRAS OPERACIONES
P. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	22,301,503	22,301,503	0	0	72,301,503	0	0	0	0
PT17. Pública de los Derechos Humanos	22,301,503	22,301,503	0	0	72,301,503	0	0	0	0
DE Comisión Estatal de Derechos Humanos	22,301,503	22,301,503	0	0	72,301,503	0	0	0	0
Empresas de Participación Municipal	4,230,000	4,230,000	0	0	4,230,000	0	0	0	0
H. Ayer y Al Presente Promotores y para Mejor la Eficiencia Institucional	4,230,000	4,230,000	0	0	4,230,000	0	0	0	0
MM1. Actividades de Ayer Administrativa	4,230,000	4,230,000	0	0	4,230,000	0	0	0	0
AP Administración Pública Integral	4,230,000	4,230,000	0	0	4,230,000	0	0	0	0
Estado de Programable	7,597,513,804	932,574,493	0	932,574,493	932,574,493	0	0	0	0
Dependencia	7,597,513,804	932,574,493	0	932,574,493	932,574,493	0	0	0	0
C. Participaciones a Entidades Federativas y Municipales	4,047,484,106	932,574,493	0	932,574,493	932,574,493	0	0	0	0
CDM1. Fondo Municipal de Recreación de Extrínsecos Estables	184,712,416	0	0	0	0	0	0	0	0
PF Secretarías de Planeación y Finanzas	5,424,592,324	0	0	0	0	0	0	0	0
CEM2. Fondo Municipal de Participaciones	5,424,592,324	0	0	0	0	0	0	0	0
PF Secretarías de Planeación y Finanzas	1,111,051,158	932,574,493	0	932,574,493	932,574,493	0	0	0	0
CM1. Entregables Desempeños	1,111,051,158	932,574,493	0	932,574,493	932,574,493	0	0	0	0
PF Secretarías de Planeación y Finanzas	1,111,051,158	932,574,493	0	932,574,493	932,574,493	0	0	0	0
D. Cuentas Fiscales, Deudas y Ayer y Al Presente y Mantenedores de la Banca	867,107,795	0	0	0	0	0	0	0	0
MM1. Cuentas Fiscales de la Banca	867,107,795	0	0	0	0	0	0	0	0
PF Secretarías de Planeación y Finanzas	867,107,795	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	48,249,376,572	34,372,097,051	17,524,162,976	6,675,934,075	33,107,300,026	0	0	0	0
						17,678,672,765	17,678,672,765	17,678,672,765	17,678,672,765

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


  
 PAQUETE FINANCIERO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPÍTULO/CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
<b>1000</b>	<b>Servicios Personales</b>	<b>17,534,162,394</b>
113	Sueldos Base Al Personal Permanente	7,524,328,663
121	Honorarios Asimilables a Salarios	252,190,461
122	Sueldo Base Al Personal Eventual	227,917,913
123	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	4,110,212
131	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	424,945,735
132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	2,045,284,346
133	Horas Extraordinarias	70,124,919
134	Compensaciones	829,441,389
141	Aportaciones de Seguridad Social	1,247,843,435
142	Aportaciones a Fondos de Vivienda	71,245,240
143	Aportaciones Al Sistema para el Retiro	44,964,989
144	Aportaciones para Seguros	100,051,772
152	Indemnizaciones	286,099,566
154	Prestaciones Contractuales	1,667,568,115
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	572,045,414
161	Provisiones de Carácter Laboral Económica y de Seguridad Social	724,214,536
171	Estímulos	1,437,785,711
<b>2000</b>	<b>Materiales y Suministros</b>	<b>752,764,348</b>
211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	20,302,701
212	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	4,802,145
214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	17,857,691
215	Material Impreso e Información Digital	11,702,734
216	Material de Limpieza	10,880,026
217	Materiales y Útiles de Enseñanza	7,978,700
218	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	810,000
221	Productos Alimenticios para Personas	296,857,742
222	Productos Alimenticios para Animales	10,960,000
223	Utensilios para el Servicio de Alimentación	487,500
231	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos Como Materia Prima	1,300,000
235	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos Como Materia Prima	96,570
236	Productos Metálicos y a Base de Metales No Metálicos Adquiridos Como Materia Prima	1,250,000
237	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos Como Materia Prima	24,000
238	Mercancías Adquiridas para Su Comercialización	4,512,144
239	Otros Productos Adquiridos Como Materia Prima	470,000
241	Productos Minerales No Metálicos	2,495,708
242	Cemento y Productos de Concreto	1,707,618
243	Cal, Yeso y Productos de Yeso	308,327
244	Madera y Productos de Madera	8,951,400
245	Vidrio y Productos de Vidrio	229,000
246	Material Eléctrico y Electrónico	7,288,720
247	Artículos Metálicos para la Construcción	2,790,515

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPITULO/CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
248	Materiales Complementarios	550,000
249	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	6,354,911
251	Productos Químicos Básicos	321,000
252	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	178,000
253	Medicinas y Productos Farmacéuticos	7,405,012
254	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	8,422,050
255	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	859,876
256	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	828,500
259	Otros Productos Químicos	4,770,974
261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	158,530,312
271	Vestuario y Uniformes	112,907,233
272	Prendas de Seguridad y Protección Personal	1,130,546
273	Artículos Deportivos	3,880,400
274	Productos Textiles	12,379,081
275	Blanos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	1,698,806
291	Herramientas Menores	2,578,400
292	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	2,059,648
293	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	170,000
294	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	2,071,356
295	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,000,000
296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	10,089,231
297	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	20,000
298	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	648,742
299	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	29,000
<b>3000</b>	<b>Servicios Generales</b>	<b>1,334,900,623</b>
311	Energía Eléctrica	368,579,834
312	Gas	3,491,987
313	Agua	10,330,029
314	Telefonía Tradicional	17,010,604
315	Telefonía Celular	119,965
316	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	5,995,518
317	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	11,934,764
318	Servicios Postales y Telegráficos	2,113,538
319	Servicios Integrales y Otros Servicios	756,348
322	Arrendamiento de Edificios	94,456,161
323	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	34,990,359
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte	25,173,490
326	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,553,500
327	Arrendamiento de Activos Intangibles	2,735,600
329	Otros Arrendamientos	4,706,803
331	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	11,852,124
332	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	100,000


  
 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPITULO/CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
333	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	13,334,500
334	Servicios de Capacitación	12,885,275
336	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	12,527,265
337	Servicios de Protección y Seguridad	5,400,000
338	Servicios de Vigilancia	10,739,552
339	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	70,245,427
341	Servicios Financieros y Bancarios	14,572,970
342	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	4,500,000
343	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	3,391,251
344	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Finanzas	81,000
345	Seguro de Bienes Patrimoniales	16,947,355
347	Fletes y Maniobras	1,860,000
351	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	8,269,447
352	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	8,696,924
353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	2,118,932
354	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,083,290
355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	15,241,432
356	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	358,400
357	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	25,585,944
358	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	6,982,818
359	Servicios de Jardinería y Fumigación	2,783,113
361	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	63,916,508
362	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Productos o Servicios	17,939,109
363	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	6,973,600
364	Servicios de Revelado de Fotografías	1,530,820
365	Servicios de la Industria Fílmica, del Sonido y del Video	8,939,100
369	Otros Servicios de Información	4,275,000
371	Pasajes Aéreos	5,784,626
372	Pasajes Terrestres	458,000
375	Viáticos en el País	14,201,028
379	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	21,886,384
382	Gastos de Orden Social y Cultural	21,014,827
383	Congresos y Convenciones	20,839,600
384	Exposiciones	7,209,800
385	Gastos de Representación	169,007
391	Servicios Funerarios y de Cementerios	1,000,000
392	Impuestos y Derechos	5,868,716
394	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	34,152,529
396	Otros Gastos por Responsabilidades	13,056,081

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPITULO/CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
398	Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	240,189.977
<b>4000</b>	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>13,187,248,496</b>
412	Asignaciones Presupuestarias Al Poder Legislativo	413,255,384
413	Asignaciones Presupuestarias Al Poder Judicial	461,904,164
414	Asignaciones Presupuestarias a Organos Autónomos	1,052,999,310
421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	9,417,948,486
422	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	4,230,000
431	Subsidios a la Producción	25,324,000
434	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	122,719,522
439	Otros Subsidios	557,361,451
441	Ayudas Sociales a Personas	368,213,302
442	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	28,859,130
443	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	382,744,749
444	Ayudas Sociales a Actividades Científicas O Académicas	19,478,270
445	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	117,142,655
447	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	127,846,269
452	Jubilaciones	28,485,654
461	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	54,126,150
492	Transferencias para Organismos Internacionales	4,430,000
<b>5000</b>	<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>1,784,000</b>
511	Muebles de Oficina y Estantería	30,000
512	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	263,000
515	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	450,000
519	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	500,000
521	Equipos y Aparatos Audiovisuales	77,000
523	Cámaras Fotográficas y de Video	20,000
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	145,000
567	Herramientas y Máquinas - Herramienta	279,000
<b>6000</b>	<b>Inversión Pública</b>	<b>1,492,933,130</b>
612	Edificación No Habitacional	5,000,000
613	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	401,699,937
615	Construcción de Vías de Comunicación	115,000,000
621	Edificación Habitacional	178,476,657
622	Edificación No Habitacional	342,756,536
624	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	450,000,000
<b>7000</b>	<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>590,799,966</b>
751	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	203,189,147
799	Otras Erogaciones Especiales	387,610,819
<b>8000</b>	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>12,507,444,939</b>
811	Fondo General de Participaciones	5,426,592,336
816	Convenios de Colaboración Administrativa	531,983,516

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPITULO/CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
833	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2,748,908,635
851	Convenios de Reasignación	625,251,941
852	Convenios de Descentralización	576,892,052
853	Otros Convenios	2,598,036,659
<b>9000</b>	<b>Deuda Pública</b>	<b>867,107,785</b>
911	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	209,107,785
921	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	650,000,000
951	Costos por Coberturas	8,000,000
<b>TOTAL:</b>		<b>43,249,375,673</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
<b>Servicios Personales</b>	<b>17,536,162,394</b>	<b>0</b>	<b>17,536,162,394</b>
<b>Atención a la Demanda Social Educativa</b>	<b>9,991,594,237</b>	<b>0</b>	<b>9,991,594,237</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	5,062,365,228	0	5,062,365,228
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	50,871,419	0	50,871,419
Remuneraciones adicionales y especiales	1,608,472,107	0	1,608,472,107
Seguridad social	799,174,428	0	799,174,428
Otras prestaciones sociales y económicas	1,372,103,970	0	1,372,103,970
Pago de estímulos a servidores públicos	1,098,607,086	0	1,098,607,086
<b>Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa</b>	<b>6,852,880</b>	<b>0</b>	<b>6,852,880</b>
Pago de estímulos a servidores públicos	6,852,880	0	6,852,880
<b>Servicios de Salud Pública</b>	<b>23,970,953</b>	<b>0</b>	<b>23,970,953</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,141,968	0	1,141,968
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	11,501,826	0	11,501,826
Remuneraciones adicionales y especiales	6,010,253	0	6,010,253
Seguridad social	2,781,132	0	2,781,132
Otras prestaciones sociales y económicas	1,476,490	0	1,476,490
Pago de estímulos a servidores públicos	1,059,084	0	1,059,084
<b>Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana</b>	<b>4,293,131</b>	<b>0</b>	<b>4,293,131</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	680,190	0	680,190
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,750,216	0	1,750,216
Remuneraciones adicionales y especiales	984,413	0	984,413
Seguridad social	192,868	0	192,868
Otras prestaciones sociales y económicas	618,356	0	618,356
Pago de estímulos a servidores públicos	77,088	0	77,088
<b>Desarrollo Agrícola</b>	<b>32,608,070</b>	<b>0</b>	<b>32,608,070</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	13,569,570	0	13,569,570
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,956,500	0	1,956,500
Remuneraciones adicionales y especiales	6,791,004	0	6,791,004

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Seguridad social	3,431,760	0	3,431,760
Otras prestaciones sociales y económicas	5,282,640	0	5,282,640
Pago de estímulos a servidores públicos	1,576,596	0	1,576,596
<b>Desarrolla Pecuario</b>	<b>4,706,000</b>	<b>0</b>	<b>4,706,000</b>
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,706,000	0	4,706,000
<b>Desarrolla Pesquero</b>	<b>441,500</b>	<b>0</b>	<b>441,500</b>
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	441,500	0	441,500
<b>Apoyo Al Fomento Artesanal</b>	<b>12,512,904</b>	<b>0</b>	<b>12,512,904</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,298,180	0	4,298,180
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	523,000	0	523,000
Remuneraciones adicionales y especiales	4,885,845	0	4,885,845
Seguridad social	1,097,828	0	1,097,828
Otras prestaciones sociales y económicas	931,674	0	931,674
Previsiones	327,805	0	327,805
Pago de estímulos a servidores públicos	448,572	0	448,572
<b>Apoyo Al Empleo</b>	<b>5,936,241</b>	<b>0</b>	<b>5,936,241</b>
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,869,574	0	1,869,574
Otras prestaciones sociales y económicas	4,066,667	0	4,066,667
<b>Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales</b>	<b>5,580,250</b>	<b>0</b>	<b>5,580,250</b>
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	5,580,250	0	5,580,250
<b>Desarrollo de Agronegocios</b>	<b>838,500</b>	<b>0</b>	<b>838,500</b>
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	838,500	0	838,500
<b>Actividades de Apoyo Administrativo</b>	<b>5,574,127,218</b>	<b>0</b>	<b>5,574,127,218</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,869,503,987	0	1,869,503,987
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	261,358,313	0	261,358,313
Remuneraciones adicionales y especiales	1,185,501,495	0	1,185,501,495
Seguridad social	507,604,397	0	507,604,397





## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Otras prestaciones sociales y económicas	921,798,269	0	921,798,269
Previsiones	568,321,903	0	568,321,903
Pago de estímulos a servidores públicos	260,038,853	0	260,038,853
<b>Gastos de Administración</b>	<b>1,506,196,301</b>	<b>0</b>	<b>1,506,196,301</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	480,159,184	0	480,159,184
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	144,501,476	0	144,501,476
Remuneraciones adicionales y especiales	458,741,703	0	458,741,703
Seguridad social	134,614,860	0	134,614,860
Otras prestaciones sociales y económicas	191,332,872	0	191,332,872
Previsiones	38,193,348	0	38,193,348
Pago de estímulos a servidores públicos	56,652,938	0	56,652,938
<b>Modernización de la Planeación Educativa</b>	<b>366,484,129</b>	<b>0</b>	<b>366,484,129</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	92,610,356	0	92,610,356
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	300,012	0	300,012
Remuneraciones adicionales y especiales	98,409,568	0	98,409,568
Seguridad social	15,218,144	0	15,218,144
Otras prestaciones sociales y económicas	28,101,935	0	28,101,935
Previsiones	117,371,480	0	117,371,480
Pago de estímulos a servidores públicos	12,472,614	0	12,472,614
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>752,746,340</b>	<b>0</b>	<b>752,746,340</b>
<b>Apoyo a la Cultura</b>	<b>5,699,623</b>	<b>0</b>	<b>5,699,623</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	570,623	0	570,623
Alimentos y Utensilios	3,380,000	0	3,380,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	434,000	0	434,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	390,000	0	390,000
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	925,000	0	925,000
<b>Recreación</b>	<b>1,734,400</b>	<b>0</b>	<b>1,734,400</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	558,800	0	558,800

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Alimentos y Utensilios	818,000	0	818,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	260,000	0	260,000
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	58,000	0	58,000
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	39,600	0	39,600
<b>Cultura Física y Deporte</b>	<b>2,218,592</b>	<b>0</b>	<b>2,218,592</b>
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	360,000	0	360,000
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,858,592	0	1,858,592
<b>Atención a la Demanda Social Educativa</b>	<b>4,543,250</b>	<b>0</b>	<b>4,543,250</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	627,000	0	627,000
Alimentos y Utensilios	3,780,000	0	3,780,000
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	58,000	0	58,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	56,250	0	56,250
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	58,000	0	58,000
<b>Igualdad de Oportunidades de Educación</b>	<b>6,000,000</b>	<b>0</b>	<b>6,000,000</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	6,000,000	0	6,000,000
<b>Servicios de Salud Pública</b>	<b>851,976</b>	<b>0</b>	<b>851,976</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	73,500	0	73,500
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	57,876	0	57,876
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	720,600	0	720,600
<b>Servicios de Atención Médica</b>	<b>21,957,793</b>	<b>0</b>	<b>21,957,793</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	175,000	0	175,000
Alimentos y Utensilios	2,101,926	0	2,101,926
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	11,400,666	0	11,400,666
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,527,895	0	4,527,895
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	752,306	0	752,306
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	1,000,000	0	1,000,000
<b>Formación de Capital Humano para la Salud</b>	<b>1,540,000</b>	<b>0</b>	<b>1,540,000</b>
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	48,000	0	48,000


  
 PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,500,000	0	1,500,000
<b>Atención a Personas con Discapacidad</b>	<b>251,200</b>	<b>0</b>	<b>251,200</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	100,000	0	100,000
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	71,200	0	71,200
<b>Asistencia a Adultos Mayores</b>	<b>6,630,098</b>	<b>0</b>	<b>6,630,098</b>
Alimentos y Utensilios	4,943,098	0	4,943,098
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,495,000	0	1,495,000
<b>Atención a Familias y Población Vulnerable</b>	<b>37,396,532</b>	<b>0</b>	<b>37,396,532</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,071,000	0	1,071,000
Alimentos y Utensilios	35,636,432	0	35,636,432
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	542,100	0	542,100
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,000	0	4,000
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	131,000	0	131,000
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	12,000	0	12,000
<b>Bienestar Alimentario y Nutricional</b>	<b>142,253,339</b>	<b>0</b>	<b>142,253,339</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	290,000	0	290,000
Alimentos y Utensilios	141,963,339	0	141,963,339
<b>Registro e Identificación de la Población</b>	<b>314,661</b>	<b>0</b>	<b>314,661</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	275,661	0	275,661
Alimentos y Utensilios	4,000	0	4,000
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	35,000	0	35,000
<b>Atención Integral a Víctimas y Ofendidos</b>	<b>40,000</b>	<b>0</b>	<b>40,000</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	40,000	0	40,000
<b>Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)</b>	<b>230,000</b>	<b>0</b>	<b>230,000</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	230,000	0	230,000
<b>Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana</b>	<b>260,000</b>	<b>0</b>	<b>260,000</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	260,000	0	260,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
<b>Desarrollo Agrícola</b>	<b>762,500</b>	<b>0</b>	<b>762,500</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	30,000	0	30,000
Alimentos y Utensilios	60,000	0	60,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	142,500	0	142,500
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	120,000	0	120,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	410,000	0	410,000
<b>Desarrollo Pecuario</b>	<b>450,000</b>	<b>0</b>	<b>450,000</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	450,000	0	450,000
<b>Desarrollo Acuicola</b>	<b>300,000</b>	<b>0</b>	<b>300,000</b>
Alimentos y Utensilios	300,000	0	300,000
<b>Apoyo Al Fomento Artesanal</b>	<b>2,003,759</b>	<b>0</b>	<b>2,003,759</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	237,993	0	237,993
Alimentos y Utensilios	111,922	0	111,922
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,314,344	0	1,314,344
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	13,000	0	13,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	314,000	0	314,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	92,500	0	92,500
<b>Apoyo Al Empleo</b>	<b>503,200</b>	<b>0</b>	<b>503,200</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	86,000	0	86,000
Alimentos y Utensilios	3,000	0	3,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,000	0	5,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	274,200	0	274,200
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	200,000	0	200,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	15,000	0	15,000
<b>Protección Contra Riesgos Sanitarios</b>	<b>690,000</b>	<b>0</b>	<b>690,000</b>
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	625,600	0	625,600
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	64,400	0	64,400


  
 PUNTO ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
<b>Actividades de Apoyo Administrativo</b>	<b>368,664,862</b>	<b>0</b>	<b>368,664,862</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	26,242,849	0	26,242,849
Alimentos y Utensilios	108,932,170	0	108,932,170
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	3,197,800	0	3,197,800
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	20,195,551	0	20,195,551
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,629,396	0	2,629,396
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	97,289,227	0	97,289,227
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	99,896,171	0	99,896,171
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	10,082,698	0	10,082,698
<b>Gastos de Administración</b>	<b>117,957,320</b>	<b>0</b>	<b>117,957,320</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	21,320,336	0	21,320,336
Alimentos y Utensilios	6,078,355	0	6,078,355
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2,698,578	0	2,698,578
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,586,148	0	5,586,148
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5,859,174	0	5,859,174
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	48,999,740	0	48,999,740
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	21,365,397	0	21,365,397
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	6,065,599	0	6,065,599
<b>Modernización de la Planeación Educativa</b>	<b>28,731,385</b>	<b>0</b>	<b>28,731,385</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	15,571,385	0	15,571,385
Alimentos y Utensilios	208,000	0	208,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,388,000	0	4,388,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,480,000	0	2,480,000
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	5,208,000	0	5,208,000
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	1,068,000	0	1,068,000
<b>Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Que Transformen el Orden Jurídico Estatal.</b>	<b>78,858</b>	<b>0</b>	<b>78,858</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	63,858	0	63,858
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	15,000	0	15,000



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.	446,000	0	446,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	230,000	0	230,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	216,000	0	216,000
Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.	249,000	0	249,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	200,000	0	200,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	49,000	0	49,000
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,334,908,623</b>	<b>0</b>	<b>1,334,908,623</b>
<b>Apoyo a la Cultura</b>	<b>17,903,852</b>	<b>0</b>	<b>17,903,852</b>
Servicios Básicos	8,490,080	0	8,490,080
Servicios de Arrendamiento	965,000	0	965,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	50,000	0	50,000
Servicios financieros, bancarios y Comerciales	435,000	0	435,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	103,000	0	103,000
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	50,000	0	50,000
Servicio de Traslado y Viáticos	110,000	0	110,000
Servicios Oficiales	640,100	0	640,100
Otros Servicios Generales	7,060,672	0	7,060,672
<b>Recreación</b>	<b>504,815</b>	<b>0</b>	<b>504,815</b>
Servicios Básicos	109,000	0	109,000
Servicios de Arrendamiento	161,095	0	161,095
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	49,500	0	49,500
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	184,000	0	184,000
Otros Servicios Generales	1,220	0	1,220
<b>Cultura Física y Deporte</b>	<b>977,348</b>	<b>0</b>	<b>977,348</b>
Servicios de Arrendamiento	837,348	0	837,348
Servicio de Traslado y Viáticos	140,000	0	140,000
<b>Atención a la Demanda Social Educativa</b>	<b>224,750</b>	<b>0</b>	<b>224,750</b>
Servicios Básicos	65,000	0	65,000


  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

CAPÍTULO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	70,000	0	70,000
		Servicio de Traslado y Viáticos	91,750	0	91,750
		<b>Igualdad de Oportunidades de Educación</b>	<b>400,000</b>	<b>0</b>	<b>400,000</b>
		Servicios financieros, bancarios y Comerciales	400,000	0	400,000
		<b>Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa</b>	<b>6,000,000</b>	<b>0</b>	<b>6,000,000</b>
		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,000,000	0	6,000,000
		<b>Servicios de Salud Pública</b>	<b>1,850,507</b>	<b>0</b>	<b>1,850,507</b>
		Servicios Básicos	37,199	0	37,199
		Servicios de Arrendamiento	24,167	0	24,167
		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	215,041	0	215,041
		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	225,000	0	225,000
		Servicio de Traslado y Viáticos	1,357,100	0	1,357,100
		<b>Servicios de Atención Médica</b>	<b>51,376,099</b>	<b>0</b>	<b>51,376,099</b>
		Servicios Básicos	10,000	0	10,000
		Servicios de Arrendamiento	1,537,959	0	1,537,959
		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	43,650,314	0	43,650,314
		Servicios de Comunicación Social y Publicidad	50,000	0	50,000
		Servicio de Traslado y Viáticos	6,027,826	0	6,027,826
		Servicios Oficiales	100,000	0	100,000
		<b>Formación de Capital Humano para la Salud</b>	<b>93,200</b>	<b>0</b>	<b>93,200</b>
		Servicio de Traslado y Viáticos	93,200	0	93,200
		<b>Atención a Personas con Discapacidad</b>	<b>102,300</b>	<b>0</b>	<b>102,300</b>
		Servicios Básicos	57,300	0	57,300
		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	125,000	0	125,000
		<b>Asistencia a Adultos Mayores</b>	<b>339,600</b>	<b>0</b>	<b>339,600</b>
		Servicios Básicos	339,600	0	339,600
		<b>Atención a Familias y Población Vulnerable</b>	<b>7,044,700</b>	<b>0</b>	<b>7,044,700</b>


  
 PLANETE ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

CAPÍTULO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
		Servicios Básicos	286,300	0	286,300
		Servicios de Arrendamiento	75,000	0	75,000
		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,249,000	0	1,249,000
		Servicio de Traslado y Viáticos	26,400	0	26,400
		Servicios Oficiales	6,228,000	0	6,228,000
	<b>Bienestar Alimentario y Nutricional</b>		<b>10,000</b>	<b>0</b>	<b>10,000</b>
		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	10,000	0	10,000
	<b>Registro e Identificación de la Población.</b>		<b>4,864,975</b>	<b>0</b>	<b>4,864,975</b>
		Servicios Básicos	1,041,715	0	1,041,715
		Servicios de Arrendamiento	3,823,260	0	3,823,260
	<b>Atención Integral a Víctimas y Ofendidos</b>		<b>555,645</b>	<b>0</b>	<b>555,645</b>
		Servicios Básicos	107,005	0	107,005
		Servicios de Arrendamiento	368,640	0	368,640
		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	39,000	0	39,000
		Servicio de Traslado y Viáticos	41,000	0	41,000
	<b>Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)</b>		<b>4,142,051</b>	<b>0</b>	<b>4,142,051</b>
		Servicios Básicos	2,602,051	0	2,602,051
		Servicios de Arrendamiento	1,056,000	0	1,056,000
		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	380,000	0	380,000
		Servicio de Traslado y Viáticos	104,000	0	104,000
	<b>Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana</b>		<b>532,837</b>	<b>0</b>	<b>532,837</b>
		Servicios Básicos	149,837	0	149,837
		Servicios de Arrendamiento	45,000	0	45,000
		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	298,000	0	298,000
		Servicio de Traslado y Viáticos	40,000	0	40,000
	<b>Desarrollo Agrícola</b>		<b>47,866</b>	<b>0</b>	<b>47,866</b>
		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	47,866	0	47,866





## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
<b>Apoyo Al Fomento Artesanal</b>	<b>1,496,600</b>	<b>0</b>	<b>1,496,600</b>
Servicios Básicos	342,600	0	342,600
Servicios de Arrendamiento	762,000	0	762,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	90,000	0	90,000
Servicios financieros, bancarios y Comerciales	141,000	0	141,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	72,000	0	72,000
Servicio de Traslado y Viáticos	134,000	0	134,000
Servicios Oficiales	120,000	0	120,000
Otros Servicios Generales	35,000	0	35,000
<b>Apoyo Al Empleo</b>	<b>2,815,714</b>	<b>0</b>	<b>2,815,714</b>
Servicios Básicos	84,000	0	84,000
Servicios de Arrendamiento	872,330	0	872,330
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	25,000	0	25,000
Servicios financieros, bancarios y Comerciales	130,000	0	130,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	79,534	0	79,534
Servicio de Traslado y Viáticos	100,500	0	100,500
Otros Servicios Generales	1,524,350	0	1,524,350
<b>Protección Contra Riesgos Sanitarios</b>	<b>107,321</b>	<b>0</b>	<b>107,321</b>
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	77,594	0	77,594
Servicio de Traslado y Viáticos	109,727	0	109,727
<b>Actividades de Apoyo Administrativo</b>	<b>515,672,224</b>	<b>0</b>	<b>515,672,224</b>
Servicios Básicos	119,474,061	0	119,474,061
Servicios de Arrendamiento	67,277,574	0	67,277,574
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	62,181,378	0	62,181,378
Servicios financieros, bancarios y Comerciales	33,768,908	0	33,768,908
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	42,521,178	0	42,521,178
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	112,000	0	112,000
Servicio de Traslado y Viáticos	16,782,690	0	16,782,690



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Servicios Oficiales	22,375,007	0	22,375,007
Otros Servicios Generales	151,179,430	0	151,179,430
<b>Gastos de Administración</b>	<b>400,264,534</b>	<b>0</b>	<b>400,264,534</b>
Servicios Básicos	142,294,991	0	142,294,991
Servicios de Arrendamiento	78,425,120	0	78,425,120
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	30,099,450	0	30,099,450
Servicios financieros, bancarios y Comerciales	5,777,667	0	5,777,667
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	26,214,843	0	26,214,843
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	100,362,136	0	100,362,136
Servicio de Traslado y Viáticos	17,808,842	0	17,808,842
Servicios Oficiales	19,434,327	0	19,434,327
Otros Servicios Generales	56,447,159	0	56,447,159
<b>Evaluación y Control</b>	<b>12,774,861</b>	<b>0</b>	<b>12,774,861</b>
Otros Servicios Generales	12,774,861	0	12,774,861
<b>Modernización de la Planeación Educativa</b>	<b>221,402,347</b>	<b>0</b>	<b>221,402,347</b>
Servicios Básicos	144,841,686	0	144,841,686
Servicios de Arrendamiento	7,400,000	0	7,400,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	50,000	0	50,000
Servicios financieros, bancarios y Comerciales	700,000	0	700,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,913,073	0	1,913,073
Servicio de Traslado y Viáticos	1,333,000	0	1,333,000
Otros Servicios Generales	65,244,606	0	65,244,606
<b>Evaluación del Desempeño</b>	<b>671,000</b>	<b>0</b>	<b>671,000</b>
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	671,000	0	671,000
Servicios Oficiales	135,000	0	135,000
<b>Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Que Transformen el Orden Juridico Estatal.</b>	<b>33,974</b>	<b>0</b>	<b>33,974</b>
Servicios de Arrendamiento	10,000	0	10,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	15,974	0	15,974

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


  
 PLANETE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
<b>Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.</b>	<b>1,294,400</b>	<b>0</b>	<b>1,294,400</b>
Servicios de Arrendamiento	767,400	0	767,400
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	423,000	0	423,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	74,000	0	74,000
Servicio de Traslado y Viáticos	30,000	0	30,000
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>13,187,268,496</b>	<b>0</b>	<b>13,187,268,496</b>
<b>Apoyo a la Cultura</b>	<b>13,292,217</b>	<b>0</b>	<b>13,292,217</b>
Transferencias al Resto del Sector Público	12,527,214	0	12,527,214
Subsidios y Subvenciones	1,913	0	1,913
Ayudas Sociales	763,090	0	763,090
<b>Recreación</b>	<b>467,880</b>	<b>0</b>	<b>467,880</b>
Ayudas Sociales	467,880	0	467,880
<b>Cultura Física y Deporte</b>	<b>27,272,059</b>	<b>0</b>	<b>27,272,059</b>
Subsidios y Subvenciones	20,250,000	0	20,250,000
Ayudas Sociales	7,022,059	0	7,022,059
<b>Atención a la Demanda Social Educativa</b>	<b>4,136,857,910</b>	<b>0</b>	<b>4,136,857,910</b>
Transferencias al Resto del Sector Público	4,121,408,162	0	4,121,408,162
Ayudas Sociales	15,449,748	0	15,449,748
<b>Igualdad de Oportunidades de Educación</b>	<b>884,989,541</b>	<b>0</b>	<b>884,989,541</b>
Transferencias al Resto del Sector Público	807,481,667	0	807,481,667
Ayudas Sociales	39,507,874	0	39,507,874
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	38,000,000	0	38,000,000
<b>Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa</b>	<b>355,318,376</b>	<b>0</b>	<b>355,318,376</b>
Ayudas Sociales	355,318,376	0	355,318,376
<b>Vinculación para el Desarrollo Educativo</b>	<b>2,308,674</b>	<b>0</b>	<b>2,308,674</b>
Ayudas Sociales	2,308,674	0	2,308,674
<b>Servicios de Salud Pública</b>	<b>2,347,831,348</b>	<b>0</b>	<b>2,347,831,348</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Transferencias al Resto del Sector Público	2,347,831,368	0	2,347,831,368
<b>Servicios de Atención Médica</b>	<b>315,171,730</b>	<b>0</b>	<b>315,171,730</b>
Transferencias al Resto del Sector Público	315,171,730	0	315,171,730
<b>Formación de Capital Humano para la Salud</b>	<b>53,957,093</b>	<b>0</b>	<b>53,957,093</b>
Transferencias al Resto del Sector Público	53,957,093	0	53,957,093
<b>Transportes</b>	<b>102,469,522</b>	<b>0</b>	<b>102,469,522</b>
Subsidios y Subvenciones	102,469,522	0	102,469,522
<b>Legislación</b>	<b>334,060,313</b>	<b>0</b>	<b>334,060,313</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	334,060,313	0	334,060,313
<b>Fiscalización</b>	<b>79,195,071</b>	<b>0</b>	<b>79,195,071</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	79,195,071	0	79,195,071
<b>Impartición de Justicia</b>	<b>461,904,164</b>	<b>0</b>	<b>461,904,164</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	461,904,164	0	461,904,164
<b>Organización de Procesos Electorales</b>	<b>350,000,000</b>	<b>0</b>	<b>350,000,000</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	222,153,731	0	222,153,731
Ayudas Sociales	127,846,269	0	127,846,269
<b>Procesos Electorales</b>	<b>47,625,000</b>	<b>0</b>	<b>47,625,000</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	47,625,000	0	47,625,000
<b>Impartición de Justicia Administrativa</b>	<b>23,042,720</b>	<b>0</b>	<b>23,042,720</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	23,042,720	0	23,042,720
<b>Sistema de Protección Social en Salud</b>	<b>1,582,489,827</b>	<b>0</b>	<b>1,582,489,827</b>
Transferencias al Resto del Sector Público	1,582,489,827	0	1,582,489,827
<b>Protección Civil</b>	<b>4,630,000</b>	<b>0</b>	<b>4,630,000</b>
Transferencias al Exterior	4,630,000	0	4,630,000
<b>Atención a Personas con Discapacidad</b>	<b>4,867,640</b>	<b>0</b>	<b>4,867,640</b>
Ayudas Sociales	4,867,640	0	4,867,640
<b>Asistencia a Adultos Mayores</b>	<b>750,000</b>	<b>0</b>	<b>750,000</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PROMETE ECONOMÍA  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
	Ayudas Sociales	750,000	0	750,000
	Atención a Familias y Población Vulnerable	289,143,602	0	289,143,602
	Ayudas Sociales	289,143,602	0	289,143,602
	Bienestar Alimentario y Nutricional	15,137,414	0	15,137,414
	Ayudas Sociales	15,137,414	0	15,137,414
	Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	32,288,152	0	32,288,152
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	32,288,152	0	32,288,152
	Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia	705,588,204	0	705,588,204
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	705,588,204	0	705,588,204
	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	5,500,000	0	5,500,000
	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	5,500,000	0	5,500,000
	Desarrollo Agrícola	9,550,000	0	9,550,000
	Subsidios y Subvenciones	9,550,000	0	9,550,000
	Desarrollo Pecuario	7,800,000	0	7,800,000
	Subsidios y Subvenciones	7,800,000	0	7,800,000
	Desarrollo Pesquero	1,275,000	0	1,275,000
	Subsidios y Subvenciones	1,275,000	0	1,275,000
	Desarrollo Forestal	499,786	0	499,786
	Ayudas Sociales	499,786	0	499,786
	Desarrollo Acuicola	3,000,000	0	3,000,000
	Subsidios y Subvenciones	3,000,000	0	3,000,000
	Apoyo Al Fomento Artesanal	6,453,495	0	6,453,495
	Transferencias al Resto del Sector Público	6,453,495	0	6,453,495
	Ayudas Sociales	245,000	0	245,000
	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	6,420,073	0	6,420,073
	Ayudas Sociales	6,420,073	0	6,420,073
	Apoyo Al Empleo	7,734,634	0	7,734,634



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Subsidios y Subvenciones	3,806,780	0	3,806,780
Ayudas Sociales	3,927,854	0	3,927,854
Vivienda	148,316,099	0	148,316,099
Ayudas Sociales	148,316,099	0	148,316,099
Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	5,975,000	0	5,975,000
Subsidios y Subvenciones	5,975,000	0	5,975,000
Desarrollo de Agronegocios	674,000	0	674,000
Subsidios y Subvenciones	674,000	0	674,000
Protección Contra Riesgos Sanitarios	14,105,467	0	14,105,467
Transferencias al Resto del Sector Público	14,105,467	0	14,105,467
Actividades de Apoyo Administrativo	409,866,907	0	409,866,907
Transferencias al Resto del Sector Público	85,718,386	0	85,718,386
Subsidios y Subvenciones	314,897,721	0	314,897,721
Ayudas Sociales	9,251,100	0	9,251,100
Gastos de Administración	188,322,013	0	188,322,013
Transferencias al Resto del Sector Público	58,473,684	0	58,473,684
Subsidios y Subvenciones	84,420,838	0	84,420,838
Ayudas Sociales	16,941,837	0	16,941,837
Pensiones y Jubilaciones	28,485,654	0	28,485,654
Desastres Naturales	10,626,150	0	10,626,150
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	10,626,150	0	10,626,150
Modernización de la Planeación Educativa	151,384,199	0	151,384,199
Subsidios y Subvenciones	151,284,199	0	151,284,199
Ayudas Sociales	100,000	0	100,000
Política de los Derechos Humanos	22,301,503	0	22,301,503
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	22,301,503	0	22,301,503
Equidad de Género	16,605,713	0	16,605,713

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Transferencias al Resto del Sector Público	16,605,713	0	16,605,713
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	0	1,784,000	1,784,000
Tecnologías de la Información	0	330,000	330,000
Mobiliario y Equipo de Administración	0	330,000	330,000
Adquisición de Bienes Muebles	0	1,454,000	1,454,000
Mobiliario y Equipo de Administración	0	913,000	913,000
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	97,000	97,000
Máquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	444,000	444,000
<b>Inversión Pública</b>	0	1,492,933,130	1,492,933,130
Erogaciones Contingentes	0	178,476,657	178,476,657
Obra Pública en Bienes Propios	0	178,476,657	178,476,657
<b>Infraestructura para Agua Potable</b>	0	100,000,000	100,000,000
Obra Pública en Bienes Propios	0	100,000,000	100,000,000
<b>Urbanización</b>	0	751,699,937	751,699,937
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	401,699,937	401,699,937
Obra Pública en Bienes Propios	0	350,000,000	350,000,000
<b>Carreteras</b>	0	115,000,000	115,000,000
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	115,000,000	115,000,000
<b>Edificios Públicos</b>	0	10,756,536	10,756,536
Obra Pública en Bienes Propios	0	10,756,536	10,756,536
<b>Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva</b>	0	332,000,000	332,000,000
Obra Pública en Bienes Propios	0	332,000,000	332,000,000
<b>Infraestructura para el Turismo</b>	0	5,000,000	5,000,000
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	5,000,000	5,000,000
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	274,136,575	314,643,391	590,799,966
Transportes	2,287,285	0	2,287,285
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	2,287,285	0	2,287,285

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Atención a Familias y Población Vulnerable	24,092,972	0	24,092,972
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	24,092,972	0	24,092,972
Bienestar Alimentario y Nutricional	2,471,419	0	2,471,419
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	2,471,419	0	2,471,419
Desarrollo Pecuario	3,850,000	0	3,850,000
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	3,850,000	0	3,850,000
Apoyo Turístico	14,186,161	0	14,186,161
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	14,186,161	0	14,186,161
Desarrollo Económico	186,715,701	0	186,715,701
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	186,715,701	0	186,715,701
Infraestructura para el Desarrollo Social	0	314,663,391	314,663,391
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	314,663,391	314,663,391
Actividades de Apoyo Administrativo	41,302,704	0	41,302,704
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	41,302,704	0	41,302,704
Gastos de Administración	1,230,333	0	1,230,333
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	1,230,333	0	1,230,333
Participaciones y Aportaciones	3,651,797,422	2,897,291,665	6,549,089,087
Erogaciones Contingentes	932,574,493	0	932,574,493
Convenios	932,574,493	0	932,574,493
Apoyo a la Cultura	39,930,396	0	39,930,396
Convenios	39,930,396	0	39,930,396
Cultura Física y Deporte	12,981,629	0	12,981,629
Convenios	12,981,629	0	12,981,629
Igualdad de Oportunidades de Educación	44,384,047	0	44,384,047
Convenios	44,384,047	0	44,384,047
Atención a Familias y Población Vulnerable	356,010	0	356,010
Convenios	356,010	0	356,010



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Registro e Identificación de la Población.	1,250,000	0	1,250,000
Convenios	1,250,000	0	1,250,000
Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	34,033,175	0	34,033,175
Convenios	34,033,175	0	34,033,175
Desarrollo Agrícola	24,081,714	0	24,081,714
Convenios	24,081,714	0	24,081,714
Desarrollo Pecuario	17,600,000	0	17,600,000
Convenios	17,600,000	0	17,600,000
Desarrollo Pesquero	3,728,461	0	3,728,461
Convenios	3,728,461	0	3,728,461
Desarrollo Acuicola	2,500,000	0	2,500,000
Convenios	2,500,000	0	2,500,000
Apoyo Al Empleo	25,563,891	0	25,563,891
Convenios	25,563,891	0	25,563,891
Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Auzales	420,619,836	0	420,619,836
Convenios	420,619,836	0	420,619,836
Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	70,000,000	0	70,000,000
Convenios	70,000,000	0	70,000,000
Desarrollo Tecnológico e Innovación de Sectores Estratégicos y Mipymes Agroindustriales y Tradicionales.	61,750,000	0	61,750,000
Convenios	61,750,000	0	61,750,000
Infraestructura para Agua Potable	0	533,569,807	533,569,807
Convenios	0	533,569,807	533,569,807
Actividades de Apoyo Administrativa	355,382,150	0	355,382,150
Convenios	355,382,150	0	355,382,150
Seguridad Pública	172,463,726	0	172,463,726
Convenios	172,463,726	0	172,463,726

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Desarrollo de Municipios	1,432,597,894	2,363,721,859	3,796,319,752
Aportaciones	0	1,316,310,741	1,316,310,741
Aportaciones	1,432,597,894	0	1,432,597,894
Convenios	0	1,047,411,117	1,047,411,117



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
		PROCEDENCIA			GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DESINVERSIÓN DE PASIVOS	
		CAPÍTULO	CONCEPTO	DEMÉRICA				
Dependencias								
AJ - Coordinación General de Asuntos Jurídicos					29,049,756	0	0	29,049,756
No etiquetada					29,049,756	0	0	29,049,756
Recursos Fiscales					387,215	0	0	387,215
Ingresos Estatales					387,215	0	0	387,215
M002					387,215	0	0	387,215
		2000	2100	215	40,800	0	0	40,800
		2000	2100	216	40,300	0	0	40,300
		2000	2100	214	23,215	0	0	23,215
		2000	2400	261	159,000	0	0	159,000
		3000	3200	323	40,000	0	0	40,000
		3000	3400	345	25,900	0	0	25,900
		3000	3900	392	9,000	0	0	9,000
Recursos Federales					28,662,541	0	0	28,662,541
Participaciones					28,662,541	0	0	28,662,541
M002					28,662,541	0	0	28,662,541
		1000	1100	113	7,359,002	0	0	7,359,002
		1000	1200	121	4,735,809	0	0	4,735,809
		1000	1300	131	175,872	0	0	175,872
		1000	1300	132	2,434,091	0	0	2,434,091
		1000	1300	134	7,001,869	0	0	7,001,869
		1000	1400	141	1,841,148	0	0	1,841,148
		1000	1500	154	479,496	0	0	479,496
		1000	1400	161	499,495	0	0	499,495
		1000	1700	171	881,924	0	0	881,924
		3000	3100	311	459,000	0	0	459,000
		3000	3100	313	39,000	0	0	39,000
		3000	3100	314	182,000	0	0	182,000
		3000	3100	317	22,000	0	0	22,000
		3000	3900	394	643,078	0	0	643,078
		4000	4300	439	2,047,777	0	0	2,047,777
CS - Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas					157,028,911	0	0	157,028,911
No etiquetada					157,028,911	0	0	157,028,911
Recursos Fiscales					115,129,895	0	0	115,129,895
Ingresos Estatales					115,129,895	0	0	115,129,895
M002					115,129,895	0	0	115,129,895
		2000	2100	211	278,000	0	0	278,000
		2000	2100	214	517,995	0	0	517,995
		2000	2100	215	37,800	0	0	37,800
		2000	2100	216	42,000	0	0	42,000
		2000	2200	227	73,000	0	0	73,000
		2000	2400	244	22,000	0	0	22,000
		2000	2400	261	1,100,000	0	0	1,100,000
		2000	2700	277	300,000	0	0	300,000
		2000	2900	291	5,800	0	0	5,800
		2000	2900	292	15,000	0	0	15,000
		2000	2900	294	134,723	0	0	134,723
		2000	2900	296	131,220	0	0	131,220
		3000	3100	318	14,860	0	0	14,860

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL	
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y REPARACIÓN DE PASIVOS		
		3000	3200	322	2,100,000	0	0	2,100,000
		3000	3200	323	244,000	0	0	244,000
		3000	3300	333	4,740,000	0	0	4,740,000
		3000	3400	345	67,000	0	0	67,000
		3000	3500	352	119,900	0	0	119,900
		3000	3500	353	50,000	0	0	50,000
		3500	3500	355	200,000	0	0	200,000
		3000	3500	357	8,000	0	0	8,000
		3000	3500	358	8,000	0	0	8,000
		3000	3600	361	63,554,500	0	0	63,554,500
		3000	3600	362	17,939,100	0	0	17,939,100
		3000	3630	363	4,972,600	0	0	4,972,600
		3000	3600	366	1,480,820	0	0	1,480,820
		3000	3600	365	4,939,100	0	0	4,939,100
		3000	3600	368	4,275,000	0	0	4,275,000
		3000	3700	371	70,000	0	0	70,000
		3000	3700	375	70,000	0	0	70,000
		3000	3700	379	3,500	0	0	3,500
		3000	3800	382	1,343,821	0	0	1,343,821
		3000	3800	385	30,000	0	0	30,000
Recursos Federales					41,899,816	0	0	41,899,816
Participaciones					41,899,816	0	0	41,899,816
16001					1,052,011	0	0	1,052,011
		1000	1100	113	741,734	0	0	741,734
		1000	1300	131	11,748	0	0	11,748
		1000	1300	132	13,893	0	0	13,893
		1000	1300	134	13,629	0	0	13,629
		1600	1400	141	170,280	0	0	170,280
		1000	1500	154	35,485	0	0	35,485
		1000	1700	171	65,322	0	0	65,322
16002					40,847,805	0	0	40,847,805
		1000	1100	112	11,048,701	0	0	11,048,701
		1000	1200	127	5,789,650	0	0	5,789,650
		1000	1300	131	888,320	0	0	888,320
		1000	1300	132	3,656,189	0	0	3,656,189
		1600	1300	134	5,900,920	0	0	5,900,920
		1000	1400	141	2,704,015	0	0	2,704,015
		1000	1400	144	61,696	0	0	61,696
		1000	1500	152	612,480	0	0	612,480
		1000	1500	154	3,008,911	0	0	3,008,911
		1000	1600	161	1,551,112	0	0	1,551,112
		1000	1700	171	1,076,445	0	0	1,076,445
		3000	2100	211	582,174	0	0	582,174
		3000	2100	213	91,684	0	0	91,684
		3000	2100	216	112,000	0	0	112,000
		3000	2100	216	17,370	0	0	17,370
		3000	2100	217	332,817	0	0	332,817
		3000	2900	292	10,542	0	0	10,542
		3000	3900	398	1,748,196	0	0	1,748,196
		4000	4300	439	2,243,586	0	0	2,243,586
CT - Secretaría de Comunicaciones y Transportes					106,516,486	10,756,536	0	197,273,022



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL			
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCEDENCIA	PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	OLMÉRICA		GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y SUBVENCIÓN DE PASIVOS
No etiquetado							184,514,484	0	0	184,514,484
Recursos Fiscales							112,893,201	0	0	112,893,201
Ingresos Estatales							112,893,201	0	0	112,893,201
E016							102,469,522	0	0	102,469,522
M002				4000	4300	434	102,469,522	0	0	102,469,522
							10,423,679	0	0	10,423,679
				2000	2100	211	325,000	0	0	325,000
				2000	2100	214	220,000	0	0	220,000
				2000	2100	215	503,000	0	0	503,000
				2000	2100	218	80,000	0	0	80,000
				2000	2200	221	120,000	0	0	120,000
				2000	2200	223	3,000	0	0	3,000
				2000	2400	244	12,500	0	0	12,500
				2000	2400	246	30,000	0	0	30,000
				2000	2400	249	14,000	0	0	14,000
				2000	2600	261	1,861,579	0	0	1,861,579
				2000	2700	271	400,000	0	0	400,000
				2000	2900	291	10,000	0	0	10,000
				2000	2900	292	24,000	0	0	24,000
				2000	2900	294	5,000	0	0	5,000
				2000	2900	296	50,000	0	0	50,000
				2000	3100	318	3,000	0	0	3,000
				2000	3200	322	4,593,600	0	0	4,593,600
				2000	3200	323	274,500	0	0	274,500
				2000	3200	329	40,000	0	0	40,000
				2000	3300	331	40,000	0	0	40,000
				2000	3300	334	10,300	0	0	10,300
				2000	3300	334	55,000	0	0	55,000
				2000	3300	338	500,000	0	0	500,000
				2000	3400	345	200,000	0	0	200,000
				2000	3500	352	50,000	0	0	50,000
				2000	3500	353	30,000	0	0	30,000
				2000	3500	355	305,300	0	0	305,300
				2000	3500	358	25,000	0	0	25,000
				2000	3500	359	30,000	0	0	30,000
				2000	3700	371	140,000	0	0	140,000
				2000	3700	375	84,000	0	0	84,000
				2000	3700	379	87,000	0	0	87,000
				2000	3900	394	200,000	0	0	200,000
Recursos Federales							73,623,285	0	0	73,623,285
Participaciones							73,623,285	0	0	73,623,285
E010							2,207,205	0	0	2,207,205
M001				7000	7500	751	2,207,205	0	0	2,207,205
				1000	1100	113	20,965,302	0	0	20,965,302
				1000	1300	131	1,147,052	0	0	1,147,052
				1000	1300	132	4,747,512	0	0	4,747,512
				1000	1200	134	607,500	0	0	607,500
				1000	1400	141	5,267,712	0	0	5,267,712
				1000	1500	151	37,440	0	0	37,440



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO				TIPO DE GASTO		TOTAL	
		PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	DEMANDA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSION		AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS
			1000	1500	154	1 543.774	0	1 543.774	
			1000	1700	171	2 260.354	0	2 260.354	
			2000	3100	317	1 000.000	0	1 000.000	
			3000	3100	313	36.000	0	36.000	
			3000	3100	314	162.200	0	162.200	
			3000	3100	317	36.000	0	36.000	
			3000	3900	392	80.000	0	80.000	
			2000	3900	398	1 344.831	0	1 344.831	
			4000	4300	439	3 087.273	0	3 087.273	
	M002					26 394.874	0	26 394.874	
			1000	1100	113	3 537.050	0	3 537.050	
			1000	1200	123	1 900.000	0	1 900.000	
			1000	1300	131	359.204	0	359.204	
			1000	1300	132	1 531.729	0	1 531.729	
			1000	1300	134	13 429.274	0	13 429.274	
			1000	1400	141	904.908	0	904.908	
			1000	1400	144	60.474	0	60.474	
			1000	1500	152	130.174	0	130.174	
			1000	1500	154	825.936	0	825.936	
			1000	1600	161	1 758.821	0	1 758.821	
			1000	1700	171	399.684	0	399.684	
			3000	3900	398	17.520	0	17.520	
	Etiquetado					0	10 754.534	0	10 754.534
	Recursos Federales					0	10 754.534	0	10 754.534
	1075 Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (Petróleo)					0	10 754.534	0	10 754.534
	M012					0	10 754.534	0	10 754.534
			4000	6200	622	0	10 754.534	0	10 754.534
	DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero					704 975.325	0	704 975.325	
	No etiquetado					345 482.391	0	345 482.391	
	Recursos Fiscales					126 194.841	0	126 194.841	
	Ingresos Estatales					126 194.841	0	126 194.841	
	F001					2 490.364	0	2 490.364	
			2000	2100	215	30.000	0	30.000	
			2000	2200	221	40.000	0	40.000	
			2000	2400	244	47.500	0	47.500	
			2000	2400	244	47.500	0	47.500	
			2000	2400	247	47.500	0	47.500	
			2000	2400	241	410.000	0	410.000	
			3000	3300	338	47.864	0	47.864	
			8000	8500	851	2 000.000	0	2 000.000	
	F002					29 250.000	0	29 250.000	
			4000	4300	431	7 800.000	0	7 800.000	
			5000	7900	799	3 850.000	0	3 850.000	
			8000	8500	851	17 600.000	0	17 600.000	
	F003					3 728.441	0	3 728.441	
			3700	8500	851	3 728.441	0	3 728.441	
	F005					5 900.000	0	5 900.000	
			2700	2200	222	300.000	0	300.000	
			4700	4300	431	3 000.000	0	3 000.000	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
		CAPITULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
		8000	8500	851	2,500,000	0	0	2,500,000
					81,408,606	0	0	81,408,606
		8000	8500	851	81,408,606	0	0	81,408,606
					3,317,408	0	0	3,317,408
		2000	2100	211	140,000	0	0	140,000
		2300	2300	234	80,000	0	0	80,000
		2030	2100	215	45,000	0	0	45,000
		2000	2100	216	80,000	0	0	80,000
		2000	2200	221	375,000	0	0	375,000
		2030	2400	246	75,000	0	0	75,000
		2000	2400	249	25,000	0	0	25,000
		2000	2600	261	950,000	0	0	950,000
		2000	2700	271	760,000	0	0	760,000
		2000	2900	291	30,000	0	0	30,000
		2000	2900	292	15,000	0	0	15,000
		2000	2900	294	20,000	0	0	20,000
		2000	2900	296	90,000	0	0	90,000
		3000	3200	323	204,000	0	0	204,000
		3000	3400	341	7,400	0	0	7,400
		3000	3400	346	215,000	0	0	215,000
		3000	3500	352	24,000	0	0	24,000
		3000	3530	353	20,000	0	0	20,000
		3000	3700	371	41,000	0	0	41,000
	Recursos Federales				219,487,550	0	0	219,487,550
	Participaciones				219,487,550	0	0	219,487,550
	F001				42,278,070	0	0	42,278,070
		1000	1100	113	13,569,570	0	0	13,569,570
		1000	1200	121	1,954,500	0	0	1,954,500
		1000	1300	131	1,311,072	0	0	1,311,072
		1000	1300	132	5,033,832	0	0	5,033,832
		1000	1300	134	444,100	0	0	444,100
		1000	1400	141	3,431,760	0	0	3,431,760
		1000	1500	152	800,316	0	0	800,316
		1000	1500	154	4,482,324	0	0	4,482,324
		1000	1700	171	1,574,596	0	0	1,574,596
		2000	2500	252	120,000	0	0	120,000
		4000	4300	431	9,550,000	0	0	9,550,000
	F002				5,156,000	0	0	5,156,000
		1000	1200	121	4,706,000	0	0	4,706,000
		2000	2300	239	450,000	0	0	450,000
	F003				1,726,500	0	0	1,726,500
		1000	1200	121	461,500	0	0	461,500
		4000	4300	431	1,275,000	0	0	1,275,000
	F019				11,555,250	0	0	11,555,250
		1000	1200	121	5,580,250	0	0	5,580,250
		4000	4300	431	3,025,000	0	0	3,025,000
		4000	4300	439	2,950,000	0	0	2,950,000
	F020				1,512,500	0	0	1,512,500
		1000	1200	121	838,500	0	0	838,500
		4000	4300	431	674,000	0	0	674,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y OBLIGACIÓN DE PASES	
	PROCEDENCIA	PROGRAMA					
				157,249,230	0	0	157,249,230
			1000	44,678,224	0	0	44,678,224
			1000	444,758	0	0	444,758
			1000	6,591,739	0	0	6,591,739
			1000	16,932,614	0	0	16,932,614
			1000	27,444,391	0	0	27,444,391
			1000	11,282,014	0	0	11,282,014
			1000	385,895	0	0	385,895
			1000	2,148,044	0	0	2,148,044
			1000	12,549,672	0	0	12,549,672
			1000	4,931,715	0	0	4,931,715
			1000	5,050,444	0	0	5,050,444
			2000	1,300,000	0	0	1,300,000
			2000	1,300,000	0	0	1,300,000
			2000	35,000	0	0	35,000
			2000	3,450,000	0	0	3,450,000
			3000	2,580,000	0	0	2,580,000
			3000	187,500	0	0	187,500
			3000	123,616	0	0	123,616
			3000	372,000	0	0	372,000
			3000	82,000	0	0	82,000
			3000	500,000	0	0	500,000
			3000	80,000	0	0	80,000
			1000	111,808	0	0	111,808
			3000	438,272	0	0	438,272
			3000	105,000	0	0	105,000
			2000	500,000	0	0	500,000
			3000	4,064,405	0	0	4,064,405
			4000	10,344,944	0	0	10,344,944
				361,292,944	0	0	361,292,944
				361,292,944	0	0	361,292,944
				82,411,230	0	0	82,411,230
				82,411,230	0	0	82,411,230
				82,411,230	0	0	82,411,230
				254,680,000	0	0	254,680,000
				254,680,000	0	0	254,680,000
				22,081,714	0	0	22,081,714
				22,081,714	0	0	22,081,714
				22,081,714	0	0	22,081,714
				23,472,865	0	0	23,472,865
				23,472,865	0	0	23,472,865
				1,420,082	0	0	1,420,082
				1,420,082	0	0	1,420,082
				1,420,082	0	0	1,420,082
				12,000	0	0	12,000
				5,000	0	0	5,000
				12,000	0	0	12,000





PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL		
		PROCEDENCIA	PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE		GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PASIVOS
				2000	2600	261	240,000	0	0	240,000
				3000	3200	322	742,697	0	0	742,697
				3000	3200	323	96,000	0	0	96,000
				3000	3400	345	32,000	0	0	32,000
				3000	3500	351	11,505	0	0	11,505
				3000	3500	352	5,000	0	0	5,000
				3000	3500	355	24,000	0	0	24,000
				3000	3700	371	120,000	0	0	120,000
				3000	3700	375	170,000	0	0	170,000
	Recursos Federales						22,051,903	0	0	22,051,903
	Participaciones						22,051,903	0	0	22,051,903
	M002						22,051,903	0	0	22,051,903
				1000	1100	113	7,090,502	0	0	7,090,502
				1000	1200	131	258,134	0	0	258,134
				1000	1200	132	2,220,835	0	0	2,220,835
				1000	1300	134	6,481,292	0	0	6,481,292
				1000	1400	141	1,776,274	0	0	1,776,274
				1000	1500	154	346,114	0	0	346,114
				1000	1600	141	577,023	0	0	577,023
				1000	1700	171	671,340	0	0	671,340
				3000	3100	311	243,000	0	0	243,000
				3000	3100	313	4,000	0	0	4,000
				3000	3100	314	60,000	0	0	60,000
				3000	3100	317	19,000	0	0	19,000
				3000	3900	392	10,000	0	0	10,000
				3000	3900	399	546,300	0	0	546,300
				4000	4300	429	1,749,877	0	0	1,749,877
	EC - Secretaría Técnica						55,743,115	0	0	55,743,115
	Ha otorgado						55,743,115	0	0	55,743,115
	Recursos Fiscales						2,713,940	0	0	2,713,940
	Ingresos Estatales						2,713,940	0	0	2,713,940
	M002						2,713,940	0	0	2,713,940
				2000	2100	211	43,000	0	0	43,000
				2000	2100	216	130,000	0	0	130,000
				2000	2100	219	9,000	0	0	9,000
				2000	2100	214	50,000	0	0	50,000
				2000	2200	221	215,000	0	0	215,000
				2000	2600	241	600,000	0	0	600,000
				2000	2700	271	60,000	0	0	60,000
				2000	2900	294	12,237	0	0	12,237
				3000	3200	322	799,303	0	0	799,303
				3000	3200	323	76,300	0	0	76,300
				3000	3200	323	252,000	0	0	252,000
				3000	3400	345	35,000	0	0	35,000
				3000	3500	351	100,000	0	0	100,000
				3000	3500	352	70,000	0	0	70,000
				3000	3500	355	90,000	0	0	90,000
				3000	3700	375	80,000	0	0	80,000
				3000	3700	379	1,600	0	0	1,600
				3000	3000	302	70,000	0	0	70,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
		CAPITULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	Recursos Federales				53,029,175	0	0	53,029,175
	Participaciones				53,029,175	0	0	53,029,175
	M002				53,029,175	0	0	53,029,175
		1000	1100	113	16,902,722	0	0	16,902,722
		1010	1200	121	194,168	0	0	194,168
		1040	1300	131	631,699	0	0	631,699
		1060	1300	132	5,334,955	0	0	5,334,955
		1090	1300	134	15,940,172	0	0	15,940,172
		1010	1400	141	4,236,574	0	0	4,236,574
		1000	1400	144	12,100	0	0	12,100
		1000	1500	152	76,332	0	0	76,332
		1010	1500	154	1,192,590	0	0	1,192,590
		1010	1600	161	1,140,199	0	0	1,140,199
		1010	1700	171	1,556,652	0	0	1,556,652
		1010	3100	311	305,000	0	0	305,000
		1010	3100	313	7,324	0	0	7,324
		1010	3100	314	48,619	0	0	48,619
		1010	3100	317	18,692	0	0	18,692
		1000	3900	392	6,570	0	0	6,570
		1000	3900	399	1,200,228	0	0	1,200,228
		4000	4300	439	4,234,829	0	0	4,234,829
ED - Secretaría de Educación					11,229,995,195	332,000,808	0	11,561,995,195
	No etiquetada				3,450,910,368	0	0	3,450,910,368
	Recursos Fiscales				103,325,456	0	0	103,325,456
	Ingresos Estatales				103,325,456	0	0	103,325,456
	E008				15,449,748	0	0	15,449,748
		1010	1100	113	9,527,910	0	0	9,527,910
		1010	1300	132	3,505,301	0	0	3,505,301
		1000	1300	134	488,880	0	0	488,880
		1010	1400	141	994,766	0	0	994,766
		1010	1500	154	397,950	0	0	397,950
		1010	1500	159	109,541	0	0	109,541
		1010	1700	171	50,400	0	0	50,400
		2010	2100	211	74,125	0	0	74,125
		2010	2100	214	74,125	0	0	74,125
		2010	2100	214	78,750	0	0	78,750
		2010	2400	241	56,250	0	0	56,250
		3010	3700	371	29,000	0	0	29,000
		3010	3700	372	29,000	0	0	29,000
		1010	3700	375	33,750	0	0	33,750
	E009				65,531,250	0	0	65,531,250
		4000	4400	447	27,531,250	0	0	27,531,250
		4010	4400	441	38,000,000	0	0	38,000,000
	E004				22,344,658	0	0	22,344,658
		2010	2100	211	15,000	0	0	15,000
		2010	2100	217	1,500,745	0	0	1,500,745
		2000	2100	214	655,440	0	0	655,440
		2000	2100	215	1,100,000	0	0	1,100,000
		2000	2100	217	4,100,000	0	0	4,100,000
		2000	2200	221	200,000	0	0	200,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL			
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCEDENCIA	PROGRAMA	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA		GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE BIENES
				700J	2600	261	2,400,000	0	0	2,400,000
				200J	2700	272	1,500,000	0	0	1,500,000
				200K	2700	275	500,000	0	0	500,000
				200L	2900	291	400,000	0	0	400,000
				200M	2900	292	100,000	0	0	100,000
				200N	2900	293	150,000	0	0	150,000
				200O	2900	296	10,000	0	0	10,000
				3000	3100	311	95,000	0	0	95,000
				3000	3200	322	5,500,000	0	0	5,500,000
				300L	3200	323	1,900,000	0	0	1,900,000
				300M	3300	336	50,000	0	0	50,000
				300C	3400	345	600,000	0	0	600,000
				300F	3400	347	100,000	0	0	100,000
				300G	3500	352	162,073	0	0	162,073
				300H	3500	357	100,000	0	0	100,000
				300I	3500	359	150,000	0	0	150,000
				300J	3700	371	230,000	0	0	230,000
				300K	3700	375	325,000	0	0	325,000
				4000	4400	441	100,000	0	0	100,000
	Recursos Federales						3,347,584,904	0	0	3,347,584,904
	Participaciones						3,347,584,904	0	0	3,347,584,904
	EGOB						2,002,006,173	0	0	2,002,006,173
				1000	1100	112	1,400,121,825	0	0	1,400,121,825
				1000	1200	122	26,114,700	0	0	26,114,700
				1000	1300	131	62,305,300	0	0	62,305,300
				1000	1300	132	516,032,096	0	0	516,032,096
				1000	1300	134	83,375,556	0	0	83,375,556
				1000	1400	141	363,580,632	0	0	363,580,632
				1000	1500	154	389,443,166	0	0	389,443,166
				1000	1700	171	73,023,010	0	0	73,023,010
	PE04						465,576,731	0	0	465,576,731
				1000	1100	112	31,936,766	0	0	31,936,766
				1000	1200	122	300,012	0	0	300,012
				1000	1300	131	30,795,100	0	0	30,795,100
				1000	1300	132	14,002,052	0	0	14,002,052
				1000	1300	134	7,070,866	0	0	7,070,866
				1000	1400	141	7,701,060	0	0	7,701,060
				1000	1500	154	2,149,910	0	0	2,149,910
				1000	1500	159	19,600,900	0	0	19,600,900
				1000	1600	161	117,371,400	0	0	117,371,400
				1000	1700	171	2,675,640	0	0	2,675,640
				3000	3100	313	801,149	0	0	801,149
				3000	3100	316	1,959,221	0	0	1,959,221
				3000	3100	317	2,109,970	0	0	2,109,970
				3000	3900	392	129,657	0	0	129,657
				3000	3900	398	64,114,949	0	0	64,114,949
				4000	4300	439	151,284,199	0	0	151,284,199
	Etiquetado						7,779,004,035	332,000,000	0	8,111,004,035
	Recursos Federales						7,779,004,035	332,000,000	0	8,111,004,035
	5243 Programa Nacional de Bases						6,957,505	0	0	6,957,505

PAQUETE ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL		
		PROCEDENCIA	PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE		GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS
							6,957,585	0	0	6,957,585
				4003	4400	443	6,957,585	0	0	6,957,585
				S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa			5,019,039	0	0	5,019,039
							5,019,039	0	0	5,019,039
				4001	4400	443	5,019,039	0	0	5,019,039
				S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación Básica)			10,029,703	0	0	10,029,703
							10,029,703	0	0	10,029,703
				4000	5400	443	10,029,703	0	0	10,029,703
				S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente			7,114,843	0	0	7,114,843
							7,114,843	0	0	7,114,843
				5000	4400	443	7,114,843	0	0	7,114,843
				I079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior			15,449,748	0	0	15,449,748
							15,449,748	0	0	15,449,748
				4000	4400	443	15,449,748	0	0	15,449,748
				D082 Programa de la Reforma Educativa			11,928,054	0	0	11,928,054
							11,928,054	0	0	11,928,054
				4000	4400	443	11,928,054	0	0	11,928,054
				S279 Programa Nacional de Inglés			6,381,748	0	0	6,381,748
							6,381,748	0	0	6,381,748
				4000	4400	443	6,381,748	0	0	6,381,748
				S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar			5,443,558	0	0	5,443,558
							5,443,558	0	0	5,443,558
				4000	4400	443	5,443,558	0	0	5,443,558
				S221 Programa Escuelas de Tiempo Completo			314,420,450	0	0	314,420,450
							314,420,450	0	0	314,420,450
				4000	4400	443	314,420,450	0	0	314,420,450
				I008 Fv Infraestructura Educativa Superior (Fam)			0	130,000,000	0	130,000,000
							0	130,000,000	0	130,000,000
				4000	6200	622	0	130,000,000	0	130,000,000
				I013 Fono Servicios Personales			6,684,119,331	0	0	6,684,119,331
							6,684,119,331	0	0	6,684,119,331
				1000	1100	113	3,382,327,483	0	0	3,382,327,483
				1000	1200	122	9,511,119	0	0	9,511,119
				1000	1300	131	117,594,394	0	0	117,594,394
				1000	1300	132	719,559,507	0	0	719,559,507
				1000	1300	133	20,067,995	0	0	20,067,995
				1000	1300	134	5,777,084	0	0	5,777,084
				1000	1400	141	294,146,994	0	0	294,146,994
				1000	1400	142	70,104,147	0	0	70,104,147
				1000	1400	143	44,245,278	0	0	44,245,278
				1000	1400	144	56,092,578	0	0	56,092,578
				1000	1500	154	776,386,299	0	0	776,386,299
				1000	1500	159	126,980,387	0	0	126,980,387
				1000	1700	171	941,664,422	0	0	941,664,422
							6,952,880	0	0	6,952,880
				1000	1700	171	6,952,880	0	0	6,952,880
				P004			119,304,543	0	0	119,304,543
							46,675,612	0	0	46,675,612
				1000	1100	113	46,675,612	0	0	46,675,612
				1000	1300	131	20,291,874	0	0	20,291,874

PAQUETE ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPITULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	1300	132	12,249,598	0	0	12,249,598
	1000	1300	134	3,310,250	0	0	3,310,250
	1030	1400	141	4,612,974	0	0	4,612,974
	1000	1400	142	1,139,053	0	0	1,139,053
	1030	1400	143	719,719	0	0	719,719
	1000	1400	144	965,378	0	0	965,378
	1000	1500	154	3,481,499	0	0	3,481,499
	1000	1500	159	2,061,611	0	0	2,061,611
	1000	1700	171	8,796,954	0	0	8,796,954
<b>1014 Fone Otros de Gasto Corriente</b>				<b>536,551,407</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>536,551,407</b>
<b>EG09</b>				<b>536,551,407</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>536,551,407</b>
	1000	1100	113	249,888,013	0	0	249,888,013
	1000	1200	122	15,245,408	0	0	15,245,408
	1000	1300	131	2,082,617	0	0	2,082,617
	1000	1300	132	96,225,633	0	0	96,225,633
	1000	1300	134	1,453,561	0	0	1,453,561
	1000	1500	154	43,470,907	0	0	43,470,907
	1000	1500	159	15,315,722	0	0	15,315,722
	1000	1700	171	83,868,454	0	0	83,868,454
<b>1015 Fone Gasto de Operación</b>				<b>175,449,348</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>175,449,348</b>
<b>EG09</b>				<b>175,449,348</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>175,449,348</b>
	2000	2100	211	90,000	0	0	90,000
	2000	2100	214	40,000	0	0	40,000
	2000	2100	216	150,000	0	0	150,000
	2000	2100	217	100,000	0	0	100,000
	2000	2200	221	3,700,000	0	0	3,700,000
	2000	2200	223	40,000	0	0	40,000
	2000	2500	254	50,000	0	0	50,000
	2000	2700	275	50,000	0	0	50,000
	2000	2100	312	65,000	0	0	65,000
	2000	3300	337	70,000	0	0	70,000
<b>EG09</b>				<b>6,400,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6,400,000</b>
	2000	2100	215	6,000,000	0	0	6,000,000
	3000	3400	347	400,000	0	0	400,000
<b>ED10</b>				<b>6,200,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6,200,000</b>
	3000	3300	334	6,200,000	0	0	6,200,000
<b>P104</b>				<b>154,854,348</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>154,854,348</b>
	2000	2100	211	1,500,000	0	0	1,500,000
	2000	2100	214	1,700,000	0	0	1,700,000
	2000	2100	216	2,000,000	0	0	2,000,000
	2000	2100	217	3,000,000	0	0	3,000,000
	2000	2400	241	900,000	0	0	900,000
	2000	2400	242	1,000,000	0	0	1,000,000
	2000	2400	244	1,000,000	0	0	1,000,000
	2000	2400	249	1,400,000	0	0	1,400,000
	2000	2700	271	2,000,000	0	0	2,000,000
	2000	2700	273	1,200,000	0	0	1,200,000
	2000	3100	311	135,000,000	0	0	135,000,000
	3000	3100	313	4,200,000	0	0	4,200,000
	3000	3100	319	584,348	0	0	584,348
	3000	3500	351	700,000	0	0	700,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	PROGRAMA						
		3000	3500	353	806,000	0	806,000
		3002	3700	371	738,000	0	738,000
		3003	3700	372	30,800	0	30,800
		3003	3900	391	1,900,000	0	1,900,000
					0	182,000,000	182,000,000
					0	182,000,000	182,000,000
		4003	5200	522	0	182,000,000	182,000,000
					0	20,000,000	20,000,000
					0	20,000,000	20,000,000
		5004	6200	622	0	20,000,000	20,000,000
					98,137,363	0	98,137,363
					98,137,363	0	98,137,363
					14,581,776	0	14,581,776
					14,581,776	0	14,581,776
					14,581,776	0	14,581,776
		2300	2300	231	55,000	0	55,000
		2000	2400	242	12,000	0	12,000
		2000	2400	244	60,000	0	60,000
		2000	2400	245	11,000	0	11,000
		2000	2400	246	65,000	0	65,000
		2000	2200	221	30,000	0	30,000
		2000	2200	222	600,000	0	600,000
		2000	2300	237	24,000	0	24,000
		2000	2300	239	20,000	0	20,000
		2000	2400	243	30,000	0	30,000
		2000	2400	244	105,000	0	105,000
		2000	2400	247	45,000	0	45,000
		2000	2400	249	90,000	0	90,000
		2000	2500	251	35,000	0	35,000
		2000	2500	253	50,000	0	50,000
		2000	2500	254	25,000	0	25,000
		2000	2500	255	34,000	0	34,000
		2000	2500	256	25,000	0	25,000
		2000	2600	261	28,000	0	28,000
		2000	2700	271	430,000	0	430,000
		2000	2700	277	70,000	0	70,000
		2000	2700	276	20,000	0	20,000
		2000	2700	275	20,000	0	20,000
		2000	2800	281	73,000	0	73,000
		2000	2900	292	10,000	0	10,000
		2000	2900	296	10,000	0	10,000
		2000	2900	296	85,000	0	85,000
		2000	2900	299	14,000	0	14,000
		2000	3100	310	10,500	0	10,500
		2000	3200	322	7,514,000	0	7,514,000
		2000	3200	323	240,000	0	240,000
		2000	3200	324	30,000	0	30,000
		2000	3200	329	20,000	0	20,000
		2000	3200	333	25,000	0	25,000
		2000	3300	334	135,000	0	135,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSION	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	PROCEDENCIA	CAPÍTULO	CONCEPTO				
	PROGRAMA						
		3000	3300	336	15,000	0	15,000
		3009	3400	345	100,000	0	100,000
		3000	3500	351	200,000	0	200,000
		2000	3500	352	30,000	0	30,000
		3000	3501	353	30,000	0	30,000
		3000	3503	355	294,000	0	294,000
		3000	3500	357	235,000	0	235,000
		3000	3509	359	24,000	0	24,000
		3000	3701	371	175,000	0	175,000
		3000	3700	372	12,000	0	12,000
		3000	3700	375	125,100	0	125,100
		3000	3700	379	44,442	0	44,442
		3000	3800	382	20,000	0	20,000
		3000	3800	384	50,000	0	50,000
		4000	4400	441	3,246,714	0	3,246,714
	Recursos Federales				83,555,587	0	83,555,587
	Participaciones				83,555,587	0	83,555,587
	M002				83,555,587	0	83,555,587
		1000	1100	110	25,317,010	0	25,317,010
		1000	1200	121	2,977,000	0	2,977,000
		1000	1200	122	3,147,900	0	3,147,900
		1000	1300	131	2,313,184	0	2,313,184
		1000	1300	132	9,993,411	0	9,993,411
		1000	1300	134	13,024,258	0	13,024,258
		1000	1400	141	6,864,200	0	6,864,200
		1000	1400	144	90,508	0	90,508
		1000	1500	152	1,023,144	0	1,023,144
		1000	1500	154	5,401,122	0	5,401,122
		1000	1600	161	2,186,210	0	2,186,210
		1000	1700	171	2,253,204	0	2,253,204
		3000	3100	311	1,200,000	0	1,200,000
		3000	3100	313	50,000	0	50,000
		2000	3100	314	300,000	0	300,000
		3000	3100	317	25,000	0	25,000
		3000	3900	392	85,000	0	85,000
		3000	3900	396	1,830,739	0	1,830,739
		4000	4300	439	4,861,779	0	4,861,779
	ET - Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo				441,202,500	0	441,202,500
	Ha etiquetada				389,452,990	0	389,452,990
	Recursos Fiscales				239,510,204	0	239,510,204
	Ingresos Estatales				239,510,204	0	239,510,204
	PG08				14,186,161	0	14,186,161
	F011	7000	7500	751	14,186,161	0	14,186,161
		7000	7500	751	186,715,701	0	186,715,701
	M002	7000	7500	751	186,715,701	0	186,715,701
					38,608,344	0	38,608,344
		1000	1200	121	1,900,000	0	1,900,000
		1000	1500	159	900,000	0	900,000
		2000	2100	211	240,000	0	240,000
		2000	2100	214	222,000	0	222,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL	
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	DEBENDE	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSION		AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISTRIBUCION DE PASIVOS
PROCEDENCIA	PROGRAMA							
		2000	2100	215	1,021,200	0	0	1,021,200
		2000	2100	216	114,000	0	0	114,000
		2000	2200	221	882,883	0	0	882,883
		2000	2400	244	28,000	0	0	28,000
		2050	2400	249	28,000	0	0	28,000
		2000	2400	261	1,330,000	0	0	1,330,000
		2050	2700	277	1,580,000	0	0	1,580,000
		2000	2900	292	5,000	0	0	5,000
		2000	2900	296	315,320	0	0	315,320
		2000	2900	299	3,000	0	0	3,000
		3000	3100	310	16,000	0	0	16,000
		3000	3200	322	1,890,000	0	0	1,890,000
		3001	3200	323	3,593,600	0	0	3,593,600
		3004	3200	327	190,000	0	0	190,000
		3006	3300	331	700,000	0	0	700,000
		3000	3300	333	500,000	0	0	500,000
		3000	3300	336	400,000	0	0	400,000
		3000	3300	338	800,000	0	0	800,000
		3001	3400	344	80,000	0	0	80,000
		3000	3400	345	150,000	0	0	150,000
		3000	3500	355	100,000	0	0	100,000
		3000	3500	358	580,000	0	0	580,000
		3000	3600	365	2,000,000	0	0	2,000,000
		3000	2700	371	230,000	0	0	230,000
		3000	3700	375	85,000	0	0	85,000
		3000	3800	382	10,004,041	0	0	10,004,041
		3500	3800	384	6,864,300	0	0	6,864,300
		4000	4400	441	1,800,000	0	0	1,800,000
	Recursos Federales				49,942,294	0	0	49,942,294
	Participaciones				49,942,294	0	0	49,942,294
	M002				49,942,294	0	0	49,942,294
		1000	1100	113	23,425,392	0	0	23,425,392
		1000	1200	121	1,140,329	0	0	1,140,329
		1000	1300	127	1,735,003	0	0	1,735,003
		1000	1300	132	7,927,416	0	0	7,927,416
		1000	1300	134	12,464,476	0	0	12,464,476
		1000	1400	141	5,879,816	0	0	5,879,816
		1000	1400	144	38,395	0	0	38,395
		1000	1500	152	370,432	0	0	370,432
		1000	1500	154	3,125,684	0	0	3,125,684
		1000	1500	159	800,000	0	0	800,000
		1000	1600	161	1,715,548	0	0	1,715,548
		1000	1700	171	2,375,316	0	0	2,375,316
		3000	3100	311	1,948,034	0	0	1,948,034
		3000	3100	313	144,497	0	0	144,497
		3000	3100	314	738,905	0	0	738,905
		3000	3100	317	159,090	0	0	159,090
		3000	3900	392	25,550	0	0	25,550
		3000	3900	398	1,514,537	0	0	1,514,537
		4000	4300	439	4,380,320	0	0	4,380,320
	Etiquetas				331,750,000	0	0	331,750,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL	
		PROCEDENCIA	CAPITULO	CONCEPTO	OMENIA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN		AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y OBLIGACIÓN DE PASIVOS
Recursos Federales					131,758,000	0	0	131,758,000	
	0820 Fondo Nacional Emprendedor				78,880,000	0	0	78,880,000	
		1025			78,880,000	0	0	78,880,000	
			8000	8500	851	70,998,000	0	0	70,998,000
	5151 Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (Proseft) y la Innovación				61,500,000	0	0	61,500,000	
		F024			61,500,000	0	0	61,500,000	
			8000	8500	851	61,500,000	0	0	61,500,000
	5152 Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación				250,000	0	0	250,000	
		F024			250,000	0	0	250,000	
			8000	8500	851	250,000	0	0	250,000
GU - Gobernatura					64,618,762	0	0	64,618,762	
No etiquetado					64,618,762	0	0	64,618,762	
Recursos Fiscales					4,168,105	0	0	4,168,105	
	Ingresos Estatales				4,168,105	0	0	4,168,105	
		34001			4,168,105	0	0	4,168,105	
			2900	2100	211	334,000	0	0	334,000
			2900	2100	214	124,000	0	0	124,000
			2900	2100	215	85,000	0	0	85,000
			2900	2100	216	125,000	0	0	125,000
			2900	2200	221	238,000	0	0	238,000
			2900	2400	241	894,690	0	0	894,690
			3000	2100	218	25,000	0	0	25,000
			3000	3200	321	547,400	0	0	547,400
			3000	3200	323	408,000	0	0	408,000
			3000	3300	334	25,000	0	0	25,000
			3000	3300	338	430,000	0	0	430,000
			3000	3400	341	16,000	0	0	16,000
			3000	3400	345	62,000	0	0	62,000
			3000	3500	351	118,000	0	0	118,000
			3000	3500	355	18,000	0	0	18,000
			3000	3700	371	38,000	0	0	38,000
			3000	3700	375	58,000	0	0	58,000
			3000	3700	379	15,000	0	0	15,000
			3000	3800	382	5,000	0	0	5,000
			3000	3800	383	15,000	0	0	15,000
			3000	3800	385	14,887	0	0	14,887
			4000	4400	441	18,900	0	0	18,900
Recursos Federales					69,258,457	0	0	69,258,457	
	Participaciones				69,258,457	0	0	69,258,457	
		34001			69,258,457	0	0	69,258,457	
			1000	1100	113	20,134,867	0	0	20,134,867
			1000	1300	131	1,900,143	0	0	1,900,143
			1000	1300	132	484,577	0	0	484,577
			1000	1200	124	15,400,425	0	0	15,400,425
			1000	1400	141	5,889,007	0	0	5,889,007
			1000	1400	144	49,821	0	0	49,821
			1000	1500	152	208,995	0	0	208,995
			1000	1500	154	2,016,390	0	0	2,016,390
			1000	1600	161	2,228,797	0	0	2,228,797

PERIODE ECONOMICO  
2018



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL		
		PROCEDENCIA	PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE		GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DESPESACIÓN DE PASIVOS
			1000	1700	171	1,854,595	0	0	1,854,595	
			3000	3100	311	1,442,700	0	0	1,442,700	
			3800	3100	313	80,900	0	0	80,900	
			3000	3100	314	310,195	0	0	310,195	
			3000	3100	315	4,205	0	0	4,205	
			3000	3100	317	110,942	0	0	110,942	
			3000	3900	392	190,850	0	0	190,850	
			3000	3900	390	2,174,366	0	0	2,174,366	
			6000	6300	639	7,230,747	0	0	7,230,747	
		<b>01 - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas</b>				<b>126,529,021</b>	<b>751,699,937</b>	<b>0</b>	<b>878,228,958</b>	
		<b>No etiquetado</b>				<b>126,529,021</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>126,529,021</b>	
		<b>Recursos Fiscales</b>				<b>12,621,240</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12,621,240</b>	
		<b>Ingresos Estatales</b>				<b>12,621,240</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12,621,240</b>	
		<b>HEBT</b>				<b>12,621,240</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12,621,240</b>	
			2000	2100	211	394,682	0	0	394,682	
			2000	2100	214	540,000	0	0	540,000	
			2800	2100	214	120,000	0	0	120,000	
			2000	2100	210	10,000	0	0	10,000	
			2000	2200	221	102,000	0	0	102,000	
			2000	2400	246	55,000	0	0	55,000	
			2000	2400	241	1,302,310	0	0	1,302,310	
			2800	2700	271	470,000	0	0	470,000	
			2000	2700	271	30,000	0	0	30,000	
			2000	2700	274	45,000	0	0	45,000	
			2000	2900	294	60,000	0	0	60,000	
			2000	2900	294	152,000	0	0	152,000	
			3000	3100	310	4,000	0	0	4,000	
			3000	3200	322	0,230,440	0	0	0,230,440	
			3000	3200	323	100,000	0	0	100,000	
			3000	3300	332	20,000	0	0	20,000	
			3000	3200	330	59,000	0	0	59,000	
			3000	3400	345	100,000	0	0	100,000	
			3000	3000	352	90,000	0	0	90,000	
			3000	3500	355	140,000	0	0	140,000	
			3000	3700	371	24,000	0	0	24,000	
			3000	3700	375	34,000	0	0	34,000	
			3000	3900	394	200,000	0	0	200,000	
			4000	4400	441	60,000	0	0	60,000	
		<b>Recursos Federales</b>				<b>113,907,773</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>113,907,773</b>	
		<b>Participaciones</b>				<b>113,907,773</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>113,907,773</b>	
		<b>HEBT</b>				<b>113,907,773</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>113,907,773</b>	
			1000	1100	112	35,999,600	0	0	35,999,600	
			1000	1200	121	6,099,945	0	0	6,099,945	
			1000	1300	131	2,924,305	0	0	2,924,305	
			1000	1300	132	12,702,094	0	0	12,702,094	
			1000	1300	133	200,000	0	0	200,000	
			1000	1300	134	19,509,152	0	0	19,509,152	
			1000	1400	141	9,074,164	0	0	9,074,164	
			1000	1400	144	157,300	0	0	157,300	
			1000	1500	152	1,300,264	0	0	1,300,264	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL	
		PROCEDENCIA			GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISPENSACIÓN DE PASIVOS		
		PROGRAMA	CAPÍTULO	CONCEPTO					
			1900	1500	154	7,860,774	0	0	7,860,774
			1900	1600	141	2,830,583	0	0	2,830,583
			1900	1700	171	3,561,932	0	0	3,561,932
			3000	3100	311	1,073,089	0	0	1,073,089
			3000	3100	313	57,947	0	0	57,947
			2000	2100	314	185,747	0	0	185,747
			3000	3100	317	38,403	0	0	38,403
			3000	3100	312	48,985	0	0	48,985
			3000	3900	318	2,782,921	0	0	2,782,921
			4000	4300	439	6,694,154	0	0	6,694,154
Etiquetado						0	751,699,937	0	751,699,937
Recursos Federales						0	751,699,937	0	751,699,937
						0	100,000,000	0	100,000,000
						0	100,000,000	0	100,000,000
			6800	6100	613	0	100,000,000	0	100,000,000
						0	218,699,937	0	218,699,937
						0	218,699,937	0	218,699,937
			6000	6100	612	0	218,699,937	0	218,699,937
						0	43,000,000	0	43,000,000
						0	43,000,000	0	43,000,000
			6000	6100	613	0	43,000,000	0	43,000,000
						0	48,000,000	0	48,000,000
						0	48,000,000	0	48,000,000
			6000	6100	613	0	48,000,000	0	48,000,000
						0	350,000,000	0	350,000,000
						0	350,000,000	0	350,000,000
			6000	6200	624	0	350,000,000	0	350,000,000
PF - Secretario de Planeación y Finanzas						2,759,888,284	2,843,842,815	867,187,785	6,250,778,585
No etiquetado						1,477,981,258	1,444,000	482,863,893	2,182,508,348
Recursos Fiscales						1,192,901,823	1,444,000	0	1,195,545,823
Ingresos Estatales						1,192,901,823	1,444,000	0	1,195,545,823
						0	0	0	0
			8900	8180	816	0	0	0	0
						0	0	0	0
			8000	8100	811	0	0	0	0
						925,440,820	0	0	925,440,820
			8000	8500	853	925,440,820	0	0	925,440,820
						0	330,000	0	330,000
			5000	5100	515	0	330,000	0	330,000
						0	1,324,000	0	1,324,000
			5000	5100	511	0	30,000	0	30,000
			5000	5100	512	0	263,000	0	263,000
			5000	5100	519	0	500,000	0	500,000
			5000	5200	521	0	77,000	0	77,000
			9000	9200	923	0	20,000	0	20,000
			5000	5600	564	0	145,000	0	145,000
			5000	5600	567	0	279,000	0	279,000
M001						267,435,903	0	0	267,435,903

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	SUBCATEGORÍA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	2100	211	3,931,000	0	0	3,931,000
	2000	2100	212	181,200	0	0	181,200
	2000	2100	214	6,590,000	0	0	6,590,000
	2000	2100	215	302,000	0	0	302,000
	2000	2180	214	446,112	0	0	446,112
	2000	2200	221	3,851,914	0	0	3,851,914
	2000	2400	241	45,000	0	0	45,000
	2000	2400	242	120,000	0	0	120,000
	2000	2400	243	30,000	0	0	30,000
	2000	2400	244	200,000	0	0	200,000
	2000	2400	245	30,000	0	0	30,000
	2000	2400	246	1,800,000	0	0	1,800,000
	2000	2400	247	1,820,000	0	0	1,820,000
	2000	2400	248	100,000	0	0	100,000
	2000	2400	249	2,000,000	0	0	2,000,000
	2000	2500	251	160,000	0	0	160,000
	2000	2500	252	50,000	0	0	50,000
	2000	2500	254	300,000	0	0	300,000
	2000	2600	261	2,900,000	0	0	2,900,000
	2000	2700	271	557,000	0	0	557,000
	2000	2700	272	200,000	0	0	200,000
	2000	2700	274	716,400	0	0	716,400
	2000	2700	277	400,000	0	0	400,000
	2000	2700	279	230,000	0	0	230,000
	2000	2700	293	20,000	0	0	20,000
	2000	2700	294	882,000	0	0	882,000
	2000	2700	296	1,200,000	0	0	1,200,000
	2000	2700	298	30,000	0	0	30,000
	2000	3100	310	533,000	0	0	533,000
	2000	3200	322	6,844,700	0	0	6,844,700
	2000	3200	323	4,129,000	0	0	4,129,000
	2000	3200	327	154,000	0	0	154,000
	2000	3300	333	2,650,000	0	0	2,650,000
	2000	3300	334	75,000	0	0	75,000
	2000	3300	334	1,900,000	0	0	1,900,000
	2000	3300	338	7,200,000	0	0	7,200,000
	2000	3300	339	23,707,470	0	0	23,707,470
	2000	3400	341	13,821,374	0	0	13,821,374
	2000	3400	343	2,740,000	0	0	2,740,000
	2000	3400	345	1,500,000	0	0	1,500,000
	2000	3500	351	3,360,000	0	0	3,360,000
	2000	3500	352	2,280,000	0	0	2,280,000
	2000	3500	353	453,432	0	0	453,432
	2000	3500	355	344,700	0	0	344,700
	2000	3500	357	430,400	0	0	430,400
	2000	3500	358	2,112,000	0	0	2,112,000
	2000	3500	359	320,000	0	0	320,000
	2000	3600	361	112,000	0	0	112,000
	2000	3700	371	1,072,000	0	0	1,072,000
	2000	3700	372	34,000	0	0	34,000
	2000	3700	375	632,000	0	0	632,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL	
		PROGRAMA	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN		AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DESPESAS DE PASAJES
			3000	3700	374	33,200	0	0	33,200
			3800	3800	382	44,800	0	0	44,800
			3800	3800	383	200,000	0	0	200,000
			3900	3700	392	90,000	0	0	90,000
			3900	3900	394	2,500,000	0	0	2,500,000
			4000	4400	441	485,000	0	0	485,000
			4000	4500	451	4,152,313	0	0	4,152,313
			8000	8500	853	150,000,000	0	0	150,000,000
		P018				904,000	0	0	904,000
			3000	3700	374	671,000	0	0	671,000
			3000	3800	383	135,000	0	0	135,000
	Recursos Federales					304,000,232	0	602,863,093	906,863,325
		Participaciones				304,000,232	0	602,863,093	906,863,325
		0302				7,114,473	0	0	7,114,473
			8000	8500	853	7,114,473	0	0	7,114,473
		0001				0	0	602,863,093	602,863,093
			7000	9100	911	0	0	163,863,093	163,863,093
			9000	9200	921	0	0	511,000,000	511,000,000
			9300	9500	953	0	0	8,000,000	8,000,000
		M001				296,945,759	0	0	296,945,759
			1000	1100	113	83,745,618	0	0	83,745,618
			1000	1200	121	54,529,618	0	0	54,529,618
			1000	1200	122	311,750	0	0	311,750
			1000	1300	131	7,261,350	0	0	7,261,350
			1000	1300	132	17,895,942	0	0	17,895,942
			1000	1300	134	33,191,292	0	0	33,191,292
			1000	1400	141	26,157,888	0	0	26,157,888
			1000	1400	144	367,391	0	0	367,391
			1000	1500	152	4,127,932	0	0	4,127,932
			1000	1500	154	23,395,108	0	0	23,395,108
			1000	1600	167	4,937,684	0	0	4,937,684
			1000	1700	173	8,637,180	0	0	8,637,180
			3000	3100	313	4,725,000	0	0	4,725,000
			3000	3100	315	490,000	0	0	490,000
			3000	3100	316	1,640,000	0	0	1,640,000
			3000	3100	315	36,000	0	0	36,000
			3000	3100	316	2,030,400	0	0	2,030,400
			3000	3100	317	780,000	0	0	780,000
			3000	3400	342	4,500,000	0	0	4,500,000
			3000	3900	392	325,000	0	0	325,000
			3000	3900	396	3,181,444	0	0	3,181,444
			4000	4300	439	12,200,940	0	0	12,200,940
		Participaciones a Municipios				0	0	0	0
		0302				0	0	0	0
			8000	8100	811	0	0	0	0
		0002				0	0	0	0
			8000	8100	816	0	0	0	0
	Estado					1,441,927,631	2,942,190,515	184,264,691	4,168,278,237
	Recursos Federales					1,441,927,631	2,942,190,515	184,264,691	4,168,278,237
		0802 Conservación y Operación de Caminos y Puentes de Coahuila (Capafu)				0	22,157,204	0	22,157,204



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO		AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PAGARÉS	TOTAL
		PROCEDENCIA			GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN		
		PROGRAMA	CAPITAL	CONCEPTO				
	U002				0	22,157,204	0	22,157,204
		8000	8500	853	0	22,157,204	0	22,157,204
		U002 Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros			9,229,137	0	0	9,229,137
	M001				9,229,137	0	0	9,229,137
		8000	8500	851	9,229,137	0	0	9,229,137
		U128 Proyectos de Desarrollo Regional			0	141,000,000	0	141,000,000
	U002				0	141,000,000	0	141,000,000
		8000	8500	853	0	141,000,000	0	141,000,000
		U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productoras de Hidrocarburos			0	369,116,730	0	369,116,730
	U002				0	369,116,730	0	369,116,730
		8000	8500	853	0	369,116,730	0	369,116,730
		U130 Fortalecimiento Financiero			0	300,000,000	0	300,000,000
	U002				0	300,000,000	0	300,000,000
		8000	8500	853	0	300,000,000	0	300,000,000
		U008 Fondo para Fronteras			0	15,137,183	0	15,137,183
	U002				0	15,137,183	0	15,137,183
		8000	8500	853	0	15,137,183	0	15,137,183
		U022 Programas Regionales			0	200,000,000	0	200,000,000
	U002				0	200,000,000	0	200,000,000
		8000	8500	853	0	200,000,000	0	200,000,000
		U012 Fidei Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Fafef)			0	178,474,657	184,264,691	362,739,348
	C003				0	178,474,657	0	178,474,657
		6000	6200	621	0	178,474,657	0	178,474,657
	O001				0	0	184,264,691	184,264,691
		9000	9100	911	0	0	45,264,691	45,264,691
		9000	9200	921	0	0	139,000,000	139,000,000
		U004 Fidei Fidei Municipal			0	1,316,310,741	0	1,316,310,741
	U002				0	1,316,310,741	0	1,316,310,741
		8000	8300	833	0	1,316,310,741	0	1,316,310,741
		U005 Fidei Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fartamun)			1,432,597,894	0	0	1,432,597,894
	U002				1,432,597,894	0	0	1,432,597,894
		8000	8300	833	1,432,597,894	0	0	1,432,597,894
	SA - Secretaría de Administración				892,778,918	0	0	892,778,918
	No etiquetado				892,778,918	0	0	892,778,918
	Recursos Fiscales				173,814,583	0	0	173,814,583
	Ingresos Estatales				173,814,583	0	0	173,814,583
	M001				173,814,583	0	0	173,814,583
		2000	2100	211	2,450,000	0	0	2,450,000
		2000	2100	212	450,000	0	0	450,000
		2000	2100	214	2,217,000	0	0	2,217,000
		2000	2100	215	30,000	0	0	30,000
		2000	2100	216	1,099,000	0	0	1,099,000
		2000	2200	221	11,733,000	0	0	11,733,000
		2000	2200	222	10,000	0	0	10,000
		2000	2400	241	121,000	0	0	121,000
		2000	2400	242	56,000	0	0	56,000
		2000	2400	243	56,000	0	0	56,000
		2000	2400	244	8,200,000	0	0	8,200,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPITULO	CONCEPTO	LEMNCA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PAGOS	
	2000	2400	245	8,000	0	0	8,000
	2000	2400	246	1,054,000	0	0	1,054,000
	2000	2400	247	248,000	0	0	248,000
	2000	2400	248	248,000	0	0	248,000
	2000	2400	249	1,100,000	0	0	1,100,000
	2000	2500	251	11,800	0	0	11,800
	2000	2500	252	13,400	0	0	13,400
	2000	2500	253	25,800	0	0	25,800
	2000	2600	261	10,500,000	0	0	10,500,000
	2000	2700	271	3,778,000	0	0	3,778,000
	2000	2700	272	320,000	0	0	320,000
	2000	2700	273	45,500	0	0	45,500
	2000	2700	274	200,000	0	0	200,000
	2000	2700	275	42,800	0	0	42,800
	2000	2900	292	371,499	0	0	371,499
	2000	2900	294	59,000	0	0	59,000
	2000	2900	296	330,000	0	0	330,000
	2000	2900	298	80,500	0	0	80,500
	2000	3100	311	20,000,000	0	0	20,000,000
	2000	3100	318	22,800	0	0	22,800
	2000	3200	322	8,641,731	0	0	8,641,731
	2000	3200	323	7,282,000	0	0	7,282,000
	2000	3200	325	766,000	0	0	766,000
	2000	3200	326	120,000	0	0	120,000
	2000	3200	329	3,698,740	0	0	3,698,740
	2000	3300	331	1,300,000	0	0	1,300,000
	2000	3300	332	1,004,000	0	0	1,004,000
	2000	3300	334	5,313,300	0	0	5,313,300
	2000	3300	336	2,183,000	0	0	2,183,000
	2000	3400	343	600,000	0	0	600,000
	2000	3400	345	2,529,204	0	0	2,529,204
	2000	3500	351	1,100,000	0	0	1,100,000
	2000	3500	352	300,000	0	0	300,000
	2000	3500	353	110,000	0	0	110,000
	2000	3500	355	3,575,000	0	0	3,575,000
	2000	3500	357	18,499,045	0	0	18,499,045
	2000	3500	358	514,000	0	0	514,000
	2000	3500	359	260,000	0	0	260,000
	2000	3700	371	355,950	0	0	355,950
	2000	3700	375	780,042	0	0	780,042
	2000	3700	379	31,973	0	0	31,973
	2000	3800	382	2,000,000	0	0	2,000,000
	2000	3900	393	20,000,000	0	0	20,000,000
	2000	3900	392	50,000	0	0	50,000
	2000	3900	396	1,200,000	0	0	1,200,000
	4000	4400	449	20,000,000	0	0	20,000,000
	4000	4400	441	715,000	0	0	715,000
	4000	4400	445	4,100,000	0	0	4,100,000
Recursos Federales				718,964,325	0	0	718,964,325
Participaciones				718,964,325	0	0	718,964,325
1001				718,964,325	0	0	718,964,325

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESET ECONOMICO  
2018



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL	
		PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	REVENCA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN		AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DESAMORTIZACIÓN DE PASIVOS
			1000	1100	113	83,457,248	0	0	83,457,248
			1000	1200	121	23,726,830	0	0	23,726,830
			1600	1200	122	11,410,874	0	0	11,410,874
			1800	1300	131	4,421,814	0	0	4,421,814
			1800	1300	132	35,909,238	0	0	35,909,238
			1800	1300	133	26,972,088	0	0	26,972,088
			1800	1300	134	51,871,836	0	0	51,871,836
			1800	1600	161	22,822,988	0	0	22,822,988
			1000	1600	164	2,092,628	0	0	2,092,628
			1000	1500	152	5,348,908	0	0	5,348,908
			1000	1500	154	33,743,688	0	0	33,743,688
			1800	1500	159	16,387,918	0	0	16,387,918
			1000	1600	161	339,444,192	0	0	339,444,192
			1800	1700	171	10,259,484	0	0	10,259,484
			3000	2100	211	13,032,839	0	0	13,032,839
			3000	2100	212	190,427	0	0	190,427
			2000	2100	213	549,040	0	0	549,040
			3000	2100	214	1,194,268	0	0	1,194,268
			3000	2100	215	48,000	0	0	48,000
			3000	2100	216	827,392	0	0	827,392
			3000	2100	217	3,184,888	0	0	3,184,888
			3000	2900	292	1,728,187	0	0	1,728,187
			3000	2900	298	11,704,123	0	0	11,704,123
			4800	4300	439	17,494,839	0	0	17,494,839
<b>SC - Secretaría de Contratación</b>						<b>126,299,672</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>126,299,672</b>
<b>Ha etiquetada</b>						<b>113,524,811</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>113,524,811</b>
<b>Recursos Fiscales</b>						<b>2,757,684</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,757,684</b>
<b>Ingresos Estatales</b>						<b>2,757,684</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,757,684</b>
<b>M001</b>						<b>2,757,684</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,757,684</b>
			2000	2100	211	388,000	0	0	388,000
			2000	2100	214	100,000	0	0	100,000
			2000	2100	215	48,000	0	0	48,000
			2800	2100	214	100,000	0	0	100,000
			2000	2200	221	200,000	0	0	200,000
			2800	2200	223	20,000	0	0	20,000
			2000	2400	244	100,000	0	0	100,000
			2200	2600	261	1,106,000	0	0	1,106,000
			2000	2700	271	150,000	0	0	150,000
			1000	2100	218	40,000	0	0	40,000
			3000	2300	236	180,000	0	0	180,000
			3000	2400	245	178,000	0	0	178,000
			3800	2500	252	50,000	0	0	50,000
			3000	2700	271	144,504	0	0	144,504
			3000	2700	275	135,000	0	0	135,000
			3000	2700	279	8,100	0	0	8,100
<b>Recursos Federales</b>						<b>110,747,287</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>110,747,287</b>
<b>Participaciones</b>						<b>110,747,287</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>110,747,287</b>
<b>M001</b>						<b>110,747,287</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>110,747,287</b>
			1000	1100	113	31,791,508	0	0	31,791,508
			1000	1200	121	16,048,422	0	0	16,048,422





PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO				TIPO DE GASTO			TOTAL
		PROCEDENCIA		GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS			
		PROGRAMA	CONCEPTO						
		1000	1300	131	2,355,550	0	0	2,355,550	
		1000	1300	132	18,480,500	0	0	18,480,500	
		1000	1300	134	22,454,715	0	0	22,454,715	
		1000	1400	141	7,983,700	0	0	7,983,700	
		1000	1400	144	429,230	0	0	429,230	
		1000	1500	152	374,352	0	0	374,352	
		1000	1500	154	3,274,700	0	0	3,274,700	
		1000	1400	141	2,272,394	0	0	2,272,394	
		1000	1700	171	3,014,532	0	0	3,014,532	
		3000	3100	311	1,446,733	0	0	1,446,733	
		3000	3100	312	104,446	0	0	104,446	
		3000	3100	314	345,429	0	0	345,429	
		3000	3100	317	280,010	0	0	280,010	
		3000	3900	392	49,275	0	0	49,275	
		3000	2900	298	2,227,037	0	0	2,227,037	
		4000	4300	439	5,882,016	0	0	5,882,016	
	Etiquetado				12,774,861	0	0	12,774,861	
	Recursos Federales				12,774,861	0	0	12,774,861	
	Banco Federal				12,774,861	0	0	12,774,861	
	0401				12,774,861	0	0	12,774,861	
	SD - Secretaría de Desarrollo Social	3000	3900	394	447,016,897	314,443,391	0	761,460,288	
	No etiquetado				442,204,847	0	0	442,204,847	
	Recursos Fiscales				370,700,225	0	0	370,700,225	
	Ingresos Estatales				370,700,225	0	0	370,700,225	
	E025				250,900,000	0	0	250,900,000	
	F015	4000	4400	441	250,900,000	0	0	250,900,000	
	F015				113,042,455	0	0	113,042,455	
	M001	4000	4400	445	113,042,455	0	0	113,042,455	
	M001				3,800,000	0	0	3,800,000	
		2000	2100	211	100,000	0	0	100,000	
		2000	2100	214	15,000	0	0	15,000	
		2000	2100	215	155,000	0	0	155,000	
		2000	2200	221	100,000	0	0	100,000	
		2000	2400	241	1,090,000	0	0	1,090,000	
		2000	2700	271	30,000	0	0	30,000	
		3000	3200	323	200,000	0	0	200,000	
		3000	3700	375	155,000	0	0	155,000	
		4000	4400	441	1,950,000	0	0	1,950,000	
	M002				2,805,570	0	0	2,805,570	
		2000	2100	211	100,000	0	0	100,000	
		2000	2100	212	40,000	0	0	40,000	
		2000	2100	214	50,000	0	0	50,000	
		2000	2100	215	57,000	0	0	57,000	
		2000	2100	214	55,000	0	0	55,000	
		2000	2200	221	114,795	0	0	114,795	
		2000	2400	244	24,000	0	0	24,000	
		2000	2400	249	5,700	0	0	5,700	
		2000	2400	243	440,000	0	0	440,000	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO				TIPO DE GASTO		TOTAL		
		PROCEDECENCIA	PROGRAMA	CAPITAL	CONCEPTO	DEBERENCIA	GASTO CORRIENTE		GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DEDUCCIÓN DE PASIVOS
			2000	2700	271		23,001	0	0	23,001
			2000	2900	291		11,000	0	0	11,000
			2000	2900	292		10,000	0	0	10,000
			2000	2900	294		11,500	0	0	11,500
			2000	2900	294		40,000	0	0	40,000
			3000	3100	310		5,000	0	0	5,000
			3000	3200	322		295,974	0	0	295,974
			3000	3200	323		204,000	0	0	204,000
			3000	3200	327		417,400	0	0	417,400
			3000	3300	331		15,000	0	0	15,000
			3000	3400	345		70,000	0	0	70,000
			3000	3500	355		120,000	0	0	120,000
			3000	3500	359		10,000	0	0	10,000
			3000	3400	361		200,000	0	0	200,000
			3000	3700	371		90,000	0	0	90,000
			3000	3700	375		110,000	0	0	110,000
			2000	2000	202		120,000	0	0	120,000
		Recursos Federales					71,498,422	0	0	71,498,422
		Participaciones					71,498,422	0	0	71,498,422
		E035					354,010	0	0	354,010
		M001	4000	0500	051		354,010	0	0	354,010
		M001	4000	6600	661		400,700	0	0	400,700
		M002	4000	6600	661		400,700	0	0	400,700
							70,441,912	0	0	70,441,912
			7000	1100	113		23,932,340	0	0	23,932,340
			1000	1200	121		1,495,000	0	0	1,495,000
			1000	1300	131		759,543	0	0	759,543
			1000	1300	132		7,672,140	0	0	7,672,140
			1000	1300	134		17,575,350	0	0	17,575,350
			1000	1400	141		5,995,944	0	0	5,995,944
			1000	1400	144		24,304	0	0	24,304
			1000	1500	152		40,440	0	0	40,440
			1000	1500	154		1,571,304	0	0	1,571,304
			1000	1600	161		1,620,941	0	0	1,620,941
			1000	1700	171		2,273,220	0	0	2,273,220
			3000	3100	311		50,000	0	0	50,000
			3000	3100	314		250,000	0	0	250,000
			3000	3100	317		270,000	0	0	270,000
			3000	3900	392		25,000	0	0	25,000
			3000	3900	390		1,447,243	0	0	1,447,243
			4000	4300	435		5,531,005	0	0	5,531,005
			7000	7900	799		100,000	0	0	100,000
		Etiquetado					4,000,052	314,443,391	0	319,471,643
		Recursos Federales					4,000,052	314,443,391	0	319,471,643
		0273 Programa de Infraestructura					0	39,129,284	0	39,129,284
		M032					0	39,129,284	0	39,129,284
			7000	7900	799		0	39,129,284	0	39,129,284
		0071 Programa de Empleo Temporal (Pet)					3,200,052	0	0	3,200,052
		E035					3,200,052	0	0	3,200,052
			7000	7900	799		3,200,052	0	0	3,200,052



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL	
		PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN		AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DESBURSACIÓN DE PASIVOS
	0032 Fondo de Apoyo a Migrantes					1,600,000	0	0	1,600,000
	F013					1,600,000	0	0	1,600,000
			4000	4400	441	1,600,000	0	0	1,600,000
	1003 Fidei Comisados					0	181,564,187	0	181,564,187
	X032					0	181,564,187	0	181,564,187
			7000	7900	799	0	181,564,187	0	181,564,187
	5179 Programa de Infraestructura Indígena (Proii)					0	93,949,920	0	93,949,920
	X032					0	93,949,920	0	93,949,920
			7000	7900	799	0	93,949,920	0	93,949,920
SG - Secretaría de Gobierno						449,491,135	0	0	449,491,135
	No etiquetado					414,207,969	0	0	414,207,969
	Recursos Fiscales					130,400,016	0	0	130,400,016
	Ingresos Estatales					130,400,016	0	0	130,400,016
	E044					4,137,321	0	0	4,137,321
			2000	2100	211	175,661	0	0	175,661
			2000	2100	212	40,000	0	0	40,000
			2000	2100	216	40,000	0	0	40,000
			2000	2200	221	4,000	0	0	4,000
			2000	2900	296	35,000	0	0	35,000
			3000	3200	322	3,722,440	0	0	3,722,440
			3000	3200	323	100,000	0	0	100,000
	E049					5,980,640	0	0	5,980,640
			2000	2100	211	35,000	0	0	35,000
			2000	2100	212	5,000	0	0	5,000
			3000	3200	322	352,000	0	0	352,000
			3000	3200	323	15,840	0	0	15,840
			3000	3500	355	15,000	0	0	15,000
			3000	3500	359	24,000	0	0	24,000
			3000	3700	371	41,000	0	0	41,000
			4000	4600	461	5,500,000	0	0	5,500,000
	E050					1,770,000	0	0	1,770,000
			2000	2100	211	120,000	0	0	120,000
			2000	2100	212	70,000	0	0	70,000
			2000	2100	216	40,000	0	0	40,000
			3000	3200	322	400,000	0	0	400,000
			3000	3200	323	576,000	0	0	576,000
			3000	3500	352	40,000	0	0	40,000
			3000	3500	355	120,000	0	0	120,000
			3000	3500	357	40,000	0	0	40,000
			3000	3500	359	60,000	0	0	60,000
			3000	3700	371	104,000	0	0	104,000
	E051					443,000	0	0	443,000
			2000	2100	211	90,000	0	0	90,000
			2000	2100	216	50,000	0	0	50,000
			2000	2100	216	120,000	0	0	120,000
			3000	3200	323	45,000	0	0	45,000
			3000	3500	352	30,000	0	0	30,000
			3000	3500	355	250,000	0	0	250,000
			3000	3500	359	10,000	0	0	10,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCEDENCIA	PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
				CAPITULO	CONCEPTO	RAMIFICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y OBLIGACIÓN DE PASIVOS	
				3000	3700	371	40,000	0	0	40,000
			4002				105,332,061	0	0	105,332,061
				1000	1400	141	2,097,394	0	0	2,097,394
				2000	2100	211	2,617,500	0	0	2,617,500
				2000	2100	212	1,922,000	0	0	1,922,000
				3000	2100	214	969,000	0	0	969,000
				3000	2100	215	155,224	0	0	155,224
				3000	2700	274	728,500	0	0	728,500
				3000	2100	217	32,000	0	0	32,000
				3000	2200	221	1,178,900	0	0	1,178,900
				3000	2200	223	98,000	0	0	98,000
				3000	2400	241	14,000	0	0	14,000
				3000	2400	243	15,000	0	0	15,000
				3000	2400	245	15,000	0	0	15,000
				3000	2400	246	300,000	0	0	300,000
				3000	2400	247	28,000	0	0	28,000
				3000	2400	248	10,000	0	0	10,000
				3000	2400	249	20,000	0	0	20,000
				3000	2500	253	24,500	0	0	24,500
				3000	2500	254	12,000	0	0	12,000
				3000	2400	241	4,526,000	0	0	4,526,000
				3000	2700	271	450,000	0	0	450,000
				3000	2700	272	50,000	0	0	50,000
				3000	2700	274	710,000	0	0	710,000
				3000	2900	291	135,000	0	0	135,000
				3000	2900	292	135,000	0	0	135,000
				3000	2900	294	330,000	0	0	330,000
				3000	2900	294	294,000	0	0	294,000
				3000	3100	310	770,000	0	0	770,000
				3000	3200	322	11,922,014	0	0	11,922,014
				3000	3200	323	1,650,000	0	0	1,650,000
				3000	3200	327	848,000	0	0	848,000
				3000	3300	331	500,000	0	0	500,000
				3000	3300	332	100,000	0	0	100,000
				3000	3300	334	1,500,000	0	0	1,500,000
				3000	3300	339	435,000	0	0	435,000
				3000	3400	345	170,000	0	0	170,000
				3000	3500	351	40,000	0	0	40,000
				3000	3500	352	4,309,422	0	0	4,309,422
				3000	3500	353	30,000	0	0	30,000
				3000	3500	355	1,447,000	0	0	1,447,000
				3000	3500	357	215,000	0	0	215,000
				3000	3500	359	254,000	0	0	254,000
				3000	3700	371	234,400	0	0	234,400
				3000	3700	375	240,000	0	0	240,000
				3000	3700	379	4,000	0	0	4,000
				3000	3000	302	220,500	0	0	220,500
				3000	3900	394	3,010,000	0	0	3,010,000
				3000	3900	394	00,000	0	0	00,000
				4000	4300	439	31,539,864	0	0	31,539,864
				4000	4500	452	28,485,454	0	0	28,485,454



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
		CAPITULO	CONCEPTO	CONTERA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y OBLIGACIÓN DE PAJOS	
	PROGRAMA							
	0001				10,426,150	0	0	10,426,150
	P022	4000	4600	461	10,426,150	0	0	10,426,150
					112,824	0	0	112,824
		2000	2100	211	29,000	0	0	29,000
		2000	2100	212	32,000	0	0	32,000
		2000	2100	214	850	0	0	850
		2000	2100	216	2,000	0	0	2,000
		2000	2900	294	15,000	0	0	15,000
		3000	3200	323	18,000	0	0	18,000
		3000	3500	352	5,974	0	0	5,974
		3000	3500	355	10,000	0	0	10,000
	P023				1,740,400	0	0	1,740,400
		2000	2100	211	236,000	0	0	236,000
		2000	2600	261	214,000	0	0	214,000
		2000	3200	322	762,000	0	0	762,000
		3000	3200	323	5,400	0	0	5,400
		3000	3300	332	423,000	0	0	423,000
		3000	3500	355	50,000	0	0	50,000
		3000	3500	359	24,000	0	0	24,000
		3000	3700	371	30,000	0	0	30,000
	P024				249,000	0	0	249,000
		2000	2100	211	86,000	0	0	86,000
		2000	2100	212	25,000	0	0	25,000
		2000	2100	214	40,000	0	0	40,000
		2000	2100	216	35,000	0	0	35,000
		2000	2900	294	35,000	0	0	35,000
		2000	2900	296	14,000	0	0	14,000
Recursos Federales					283,607,965	0	0	283,607,965
Participaciones					283,607,965	0	0	283,607,965
	E048				1,041,715	0	0	1,041,715
		3000	3100	311	795,485	0	0	795,485
		3000	3100	313	29,000	0	0	29,000
		3000	3100	314	40,000	0	0	40,000
		3000	3100	317	177,230	0	0	177,230
	E049				107,005	0	0	107,005
		3000	3100	311	84,750	0	0	84,750
		3000	3100	313	3,255	0	0	3,255
		3000	3100	314	15,000	0	0	15,000
		3000	3100	317	4,000	0	0	4,000
	E050				2,402,951	0	0	2,402,951
		3000	3100	311	937,500	0	0	937,500
		3000	3100	313	2,100	0	0	2,100
		3000	3100	314	1,614,951	0	0	1,614,951
		3000	3100	317	47,500	0	0	47,500
	E051				4,442,960	0	0	4,442,960
		1000	1100	113	600,190	0	0	600,190
		1000	1200	121	1,750,216	0	0	1,750,216
		1000	1200	123	44,364	0	0	44,364
		1000	1300	132	234,485	0	0	234,485
		1000	1300	134	785,544	0	0	785,544

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO		TOTAL		
		PROCEDENCIA	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE		GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS
PROGRAMA									
			1000	1400	141	182,860	0	0	182,860
			1000	1500	152	43,440	0	0	43,440
			1000	1500	154	47,474	0	0	47,474
			1000	1500	159	507,200	0	0	507,200
			1000	1700	171	77,000	0	0	77,000
			2000	3100	311	126,750	0	0	126,750
			3000	3100	312	11,837	0	0	11,837
			3000	3100	314	4,750	0	0	4,750
			3000	3100	317	6,500	0	0	6,500
		M001				50,690,458	0	0	50,690,458
			2000	1100	112	25,597,502	0	0	25,597,502
			1000	1200	121	314,400	0	0	314,400
			1000	1300	131	1,633,944	0	0	1,633,944
			7000	1300	132	8,558,942	0	0	8,558,942
			1000	1300	134	546,700	0	0	546,700
			1000	1400	141	6,432,480	0	0	6,432,480
			1000	1500	152	656,074	0	0	656,074
			1000	1500	154	4,397,508	0	0	4,397,508
			1000	1700	171	2,529,744	0	0	2,529,744
			3000	3900	398	21,162	0	0	21,162
		M002				224,723,547	0	0	224,723,547
			1000	1100	113	54,690,866	0	0	54,690,866
			1000	1200	121	34,474,611	0	0	34,474,611
			1000	1300	131	4,066,755	0	0	4,066,755
			1000	1300	132	20,091,910	0	0	20,091,910
			1000	1300	134	29,185,122	0	0	29,185,122
			1000	1400	141	13,744,000	0	0	13,744,000
			1000	1400	144	242,000	0	0	242,000
			1000	1500	152	1,850,652	0	0	1,850,652
			1000	1500	154	12,254,990	0	0	12,254,990
			1000	1500	159	20,500,004	0	0	20,500,004
			1000	1600	161	6,324,184	0	0	6,324,184
			1000	1700	171	5,929,880	0	0	5,929,880
			3000	3100	311	2,450,000	0	0	2,450,000
			3000	3100	312	180,930	0	0	180,930
			3000	3100	314	1,135,000	0	0	1,135,000
			3000	3100	317	62,500	0	0	62,500
			3000	3900	392	118,487	0	0	118,487
			3000	3900	398	5,445,732	0	0	5,445,732
			4000	4300	431	11,744,812	0	0	11,744,812
		Etiquetada				35,283,175	0	0	35,283,175
		Recursos Federales				35,283,175	0	0	35,283,175
		0012 Registro e Identificación de Población				1,250,000	0	0	1,250,000
		EB40				1,250,000	0	0	1,250,000
		0000	0500	053		1,250,000	0	0	1,250,000
		0007 Subsidios en Materias de Seguridad Pública				3,229,913	0	0	3,229,913
		E051				3,229,913	0	0	3,229,913
		8000	8500	853		3,229,913	0	0	3,229,913
		0011 Fidei Comisión de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (Fasap)				30,803,262	0	0	30,803,262
		E051				30,803,262	0	0	30,803,262

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCEDENCIA	PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO		TOTAL
				CAPITULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	
				8000	8500	853	30,803,262	0	30,803,262
SP - Secretario de Seguridad Pública							2,147,711,848	0	2,147,711,848
			No etiquetado				2,839,040,433	0	2,839,040,433
			Recursos Fiscales				523,598,891	0	523,598,891
			Ingresos Estatales				523,598,891	0	523,598,891
			MD01				495,598,891	0	495,598,891
				1000	1200	122	28,575,529	0	28,575,529
				1000	1300	132	10,050,044	0	10,050,044
				1000	1300	134	6,428,442	0	6,428,442
				1000	1400	141	2,904,000	0	2,904,000
				1000	1500	154	1,732,382	0	1,732,382
				1000	1500	159	24,398,780	0	24,398,780
				1000	1700	171	1,737,317	0	1,737,317
				2000	2100	211	1,094,785	0	1,094,785
				2000	2100	212	10,000	0	10,000
				2000	2100	214	723,483	0	723,483
				2000	2100	215	52,992	0	52,992
				2000	2100	216	828,183	0	828,183
				2000	2100	218	780,000	0	780,000
				2000	2200	221	85,947,728	0	85,947,728
				2000	2200	223	18,500	0	18,500
				2000	2400	241	240,708	0	240,708
				2000	2400	242	212,494	0	212,494
				2000	2400	243	161,327	0	161,327
				2000	2400	244	165,300	0	165,300
				2000	2400	245	107,000	0	107,000
				2000	2400	246	304,000	0	304,000
				2000	2400	247	145,000	0	145,000
				2000	2400	249	504,000	0	504,000
				2000	2500	253	329,494	0	329,494
				2000	2500	254	354,500	0	354,500
				2000	2500	259	58,000	0	58,000
				2000	2600	261	70,000,000	0	70,000,000
				2000	2700	271	69,450,403	0	69,450,403
				2000	2700	273	275,000	0	275,000
				2000	2700	274	3,000	0	3,000
				2000	2700	275	227,000	0	227,000
				2000	2800	281	94,500	0	94,500
				2000	2800	282	131,000	0	131,000
				2000	2900	294	58,000	0	58,000
				2000	2900	294	4,800,000	0	4,800,000
				3000	3100	318	189,994	0	189,994
				3000	3200	327	4,700,000	0	4,700,000
				3000	3200	323	5,490,000	0	5,490,000
				3000	3200	324	37,500	0	37,500
				3000	3300	331	510,000	0	510,000
				3000	3300	333	600,000	0	600,000
				3000	3300	334	1,600,000	0	1,600,000
				3000	3400	345	5,450,000	0	5,450,000
				3000	3400	347	900,000	0	900,000



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL	
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN		AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PASIVOS
		3000	3500	352	50,000	0	50,000	
		3000	3500	353	20,000	0	20,000	
		3000	3500	355	4,908,000	0	4,908,000	
		3000	3500	357	1,207,500	0	1,207,500	
		3000	3500	359	20,000	0	20,000	
		3000	3700	371	548,800	0	548,800	
		3000	3700	372	42,000	0	42,000	
		3000	3700	375	7,765,679	0	7,765,679	
		3000	3700	379	12,000	0	12,000	
		3000	3800	382	50,000	0	50,000	
		3000	3900	392	160,397	0	160,397	
		3000	3900	394	13,822,000	0	13,822,000	
		3000	3900	396	200,000	0	200,000	
		4000	4300	439	100,000,000	0	100,000,000	
		4000	4400	441	544,000	0	544,000	
		7000	7900	799	41,302,704	0	41,302,704	
	POB7				28,000,000	0	28,000,000	
		8000	8500	853	28,000,000	0	28,000,000	
	Recursos Federales				1,515,441,542	0	1,515,441,542	
	Participaciones				1,515,441,542	0	1,515,441,542	
	MOB1				1,515,441,542	0	1,515,441,542	
		1000	1100	113	520,519,060	0	520,519,060	
		1000	1200	121	1,254,000	0	1,254,000	
		1000	1300	131	37,914,801	0	37,914,801	
		1000	1300	132	10,585,369	0	10,585,369	
		1000	1300	134	87,720,388	0	87,720,388	
		1000	1400	141	122,897,894	0	122,897,894	
		1000	1400	144	26,316,000	0	26,316,000	
		1000	1500	152	95,593,652	0	95,593,652	
		1000	1500	154	33,561,418	0	33,561,418	
		1000	1500	159	313,050,494	0	313,050,494	
		1000	1600	161	121,898,454	0	121,898,454	
		1000	1700	171	40,125,214	0	40,125,214	
		3000	3100	311	16,800,000	0	16,800,000	
		3000	3100	312	1,745,400	0	1,745,400	
		3000	3100	313	1,744,000	0	1,744,000	
		3000	3100	314	2,400,000	0	2,400,000	
		3000	3100	317	234,000	0	234,000	
		3000	3900	392	600,000	0	600,000	
		3000	3900	398	31,717,765	0	31,717,765	
		4000	4300	439	49,354,630	0	49,354,630	
	Etiquetado				100,470,427	0	100,470,427	
	Recursos Federales				100,470,427	0	100,470,427	
	MOB7 Subsidios en Materias de Seguridad Pública				68,044,488	0	68,044,488	
	POB7				68,044,488	0	68,044,488	
		8000	8500	853	68,044,488	0	68,044,488	
	MO11 Foll Fondo de Apertaciones para la Seguridad Pública de los Estados (Faspe)				39,006,139	0	39,006,139	
	POB7				39,006,139	0	39,006,139	
		8000	8500	853	39,006,139	0	39,006,139	
	35 - Secretaría de Salud				2,092,003,194	0	2,092,003,194	





PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y OBLIGACIÓN DE PASIVOS	
	No etiquetada			2,892,863,194	0	0	2,892,863,194
	Recursos Fiscales			318,321,005	0	0	318,321,005
	Ingresos Estatales			318,321,005	0	0	318,321,005
	ED14			2,710,483	0	0	2,710,483
		2000	2100	212	15,000	0	15,000
		2000	2100	214	58,500	0	58,500
		2000	2500	255	57,874	0	57,874
		2000	2600	261	720,600	0	720,600
		3000	3100	318	37,199	0	37,199
		3000	3200	323	24,167	0	24,167
		3000	3300	334	12,000	0	12,000
		3000	3300	339	203,041	0	203,041
		3000	3500	357	225,000	0	225,000
		3000	3700	379	1,357,100	0	1,357,100
	ED15			73,333,892	0	0	73,333,892
		2000	2100	211	75,000	0	75,000
		2000	2100	214	50,000	0	50,000
		2000	2100	215	50,000	0	50,000
		2000	2200	221	2,101,924	0	2,101,924
		2000	2500	253	5,847,814	0	5,847,814
		2000	2500	254	6,352,850	0	6,352,850
		2000	2600	261	4,527,895	0	4,527,895
		2000	2700	271	150,000	0	150,000
		2000	2700	275	602,306	0	602,306
		2000	2900	295	1,090,000	0	1,090,000
		3000	3100	318	10,000	0	10,000
		3000	3200	322	1,537,959	0	1,537,959
		3000	3300	334	50,000	0	50,000
		3000	3300	339	43,600,314	0	43,600,314
		3000	3600	361	50,000	0	50,000
		3000	3700	377	70,000	0	70,000
		3000	3700	375	1,571,454	0	1,571,454
		3000	3700	379	4,304,370	0	4,304,370
		3000	2000	185	100,000	0	100,000
	ED16			1,641,200	0	0	1,641,200
		2000	2100	261	40,000	0	40,000
		2000	2700	271	1,500,000	0	1,500,000
		3000	3700	379	93,200	0	93,200
	G001			877,321	0	0	877,321
		2000	2600	261	620,400	0	620,400
		2000	2700	271	65,600	0	65,600
		3000	3300	335	77,594	0	77,594
		3000	3700	379	109,727	0	109,727
	M001			239,750,109	0	0	239,750,109
		2000	2100	211	14,094	0	14,094
		2000	2100	214	79,992	0	79,992
		2000	2200	221	237,528	0	237,528
		2000	2600	261	4,757,150	0	4,757,150
		2000	2700	271	10,507,467	0	10,507,467
		2000	2700	274	10,000,001	0	10,000,001



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPITULO	CONCEPTO	SUBCATEGORIA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	3100	315	7,500	0	0	7,500
	3000	3100	317	70,000	0	0	70,000
	3000	3200	322	11,404,900	0	0	11,404,900
	3000	3200	323	1,047,744	0	0	1,047,744
	3000	3300	331	1,900,000	0	0	1,900,000
	3000	3700	339	400,000	0	0	400,000
	3000	3400	345	800,000	0	0	800,000
	3000	3700	371	100,000	0	0	100,000
	3000	3700	375	402,544	0	0	402,544
	3000	3700	379	2,723,099	0	0	2,723,099
	3000	3900	394	5,000,000	0	0	5,000,000
	0000	0500	053	190,000,000	0	0	190,000,000
Recursos Federales				2,572,482,189	0	0	2,572,482,189
Participaciones				2,572,482,189	0	0	2,572,482,189
E014				23,970,953	0	0	23,970,953
	1000	1100	113	1,141,960	0	0	1,141,960
	1000	1200	122	11,501,824	0	0	11,501,824
	1000	1300	131	50,000	0	0	50,000
	1000	1300	132	5,403,285	0	0	5,403,285
	1000	1300	136	344,940	0	0	344,940
	1000	1400	141	2,701,132	0	0	2,701,132
	1000	1500	152	187,900	0	0	187,900
	1000	1500	154	1,173,450	0	0	1,173,450
	1000	1500	159	115,332	0	0	115,332
	1000	1700	171	1,059,084	0	0	1,059,084
M001				2,549,711,236	0	0	2,549,711,236
	1000	1100	113	921,268,002	0	0	921,268,002
	1000	1200	121	5,342,000	0	0	5,342,000
	1000	1200	122	45,732,700	0	0	45,732,700
	1000	1200	129	4,110,212	0	0	4,110,212
	1000	1300	131	84,131,422	0	0	84,131,422
	1000	1300	132	344,074,005	0	0	344,074,005
	1000	1300	133	2,485,172	0	0	2,485,172
	1000	1300	134	195,540,609	0	0	195,540,609
	1000	1400	141	220,092,793	0	0	220,092,793
	1000	1400	144	4,404,513	0	0	4,404,513
	1000	1500	152	134,551,707	0	0	134,551,707
	1000	1500	154	110,429,034	0	0	110,429,034
	1000	1500	159	21,940,090	0	0	21,940,090
	1000	1600	161	74,021,017	0	0	74,021,017
	1000	1700	171	169,403,141	0	0	169,403,141
	3000	3100	311	24,690,272	0	0	24,690,272
	3000	3100	313	712,762	0	0	712,762
	3000	3100	314	817,721	0	0	817,721
	3000	3100	317	245,064	0	0	245,064
	3000	3900	392	392,030	0	0	392,030
	3000	3900	398	56,195,005	0	0	56,195,005
	4000	4300	439	80,009,429	0	0	80,009,429
Órganos Desconcentrados							
CF - Comisión Estatal Forestal				28,004,362	0	0	28,004,362



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO				TIPO DE GASTO			TOTAL
		PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	BONIFICACION	GASTO CORRIENTE *	GASTO INVERSION	AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISTRIBUCION DE PASIVOS	
						27,586,576	0	0	27,586,576
						27,586,576	0	0	27,586,576
						27,586,576	0	0	27,586,576
						27,586,576	0	0	27,586,576
						3,553,350	0	0	3,553,350
						6,015,750	0	0	6,015,750
						3,441,240	0	0	3,441,240
						271,430	0	0	271,430
						3,003,295	0	0	3,003,295
						3,454,674	0	0	3,454,674
						1,395,672	0	0	1,395,672
						31,224	0	0	31,224
						262,368	0	0	262,368
						1,622,746	0	0	1,622,746
						1,204,563	0	0	1,204,563
						863,172	0	0	863,172
						120,000	0	0	120,000
						30,000	0	0	30,000
						120,000	0	0	120,000
						60,000	0	0	60,000
						15,000	0	0	15,000
						20,000	0	0	20,000
						40,000	0	0	40,000
						12,000	0	0	12,000
						480,000	0	0	480,000
						320,000	0	0	320,000
						10,000	0	0	10,000
						5,000	0	0	5,000
						8,000	0	0	8,000
						24,232	0	0	24,232
						100,000	0	0	100,000
						4,000	0	0	4,000
						28,000	0	0	28,000
						300,000	0	0	300,000
						60,000	0	0	60,000
						3,600	0	0	3,600
						40,000	0	0	40,000
						70,000	0	0	70,000
						50,000	0	0	50,000
						576,458	0	0	576,458
						499,786	0	0	499,786
						499,786	0	0	499,786
						499,786	0	0	499,786
						499,786	0	0	499,786
						499,786	0	0	499,786
						112,561,645	0	0	112,561,645
						112,561,645	0	0	112,561,645
						1,130,333	0	0	1,130,333
						1,130,333	0	0	1,130,333



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL			
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCEDENCIA	PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	AGENCIA		GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PASIVOS
			M02				1,130,333	0	0	1,130,333
				7000	7900	799	1,130,333	0	0	1,130,333
			Recursos Federales				112,431,112	0	0	112,431,112
			Participaciones				112,431,112	0	0	112,431,112
			M001				105,489,889	0	0	105,489,889
				1000	1100	113	8,143,410	0	0	8,143,410
				1000	1200	122	21,616,250	0	0	21,616,250
				1000	1300	131	3,939,563	0	0	3,939,563
				1000	1300	132	15,329,721	0	0	15,329,721
				1000	1300	133	1,164,000	0	0	1,164,000
				1000	1300	134	12,695,034	0	0	12,695,034
				1000	1400	141	4,941,584	0	0	4,941,584
				1000	1400	144	2,110,000	0	0	2,110,000
				1000	1500	152	5,938,704	0	0	5,938,704
				1000	1500	154	20,534,444	0	0	20,534,444
				1000	1400	141	3,282,161	0	0	3,282,161
				1000	1700	171	3,044,820	0	0	3,044,820
			M002				4,961,223	0	0	4,961,223
				2000	2100	211	58,299	0	0	58,299
				2000	2100	214	22,580	0	0	22,580
				2000	2100	215	4,000	0	0	4,000
				2000	2100	216	12,750	0	0	12,750
				2000	2200	221	8,000	0	0	8,000
				2000	2400	241	7,500	0	0	7,500
				2000	2400	249	8,500	0	0	8,500
				2000	2600	261	372,000	0	0	372,000
				2000	2700	271	1,158,000	0	0	1,158,000
				2000	2900	291	5,000	0	0	5,000
				2000	2900	294	8,500	0	0	8,500
				2000	2900	296	12,500	0	0	12,500
				3000	3100	311	326,400	0	0	326,400
				3000	3100	313	57,000	0	0	57,000
				3000	3100	314	57,000	0	0	57,000
				3000	3200	323	74,400	0	0	74,400
				3000	3200	324	12,400	0	0	12,400
				3000	3400	345	240,000	0	0	240,000
				3000	3500	355	14,500	0	0	14,500
				3000	3700	372	80,000	0	0	80,000
				3000	3900	398	4,383,374	0	0	4,383,374
			BM - Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal				6,778,675	0	0	6,778,675
			No etiquetado				6,778,675	0	0	6,778,675
			Recursos Federales				6,778,675	0	0	6,778,675
			Participaciones				6,778,675	0	0	6,778,675
			M001				6,778,675	0	0	6,778,675
				1000	1100	113	2,135,078	0	0	2,135,078
				1000	1300	131	176,067	0	0	176,067
				1000	1300	132	709,402	0	0	709,402
				1000	1300	134	1,355,420	0	0	1,355,420
				1000	1400	141	534,320	0	0	534,320
				1000	1400	144	13,210	0	0	13,210



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL	
		PROCEDENCIA			GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y OBLIGACIÓN DE PASIVOS		
		PROGRAMA	CAPITAL	CONCEPTO					DEBERENCA
			1000	1500	152	35,844	0	0	35,844
			1000	1500	154	271,168	0	0	271,168
			1000	1600	161	152,910	0	0	152,910
			1000	1700	171	224,876	0	0	224,876
			2000	2100	211	4,797	0	0	4,797
			2000	2100	214	13,900	0	0	13,900
			2000	2100	216	4,000	0	0	4,000
			2000	2200	221	3,000	0	0	3,000
			2000	2400	241	62,400	0	0	62,400
			2000	2700	271	8,000	0	0	8,000
			2000	3100	311	48,000	0	0	48,000
			3000	3100	313	18,500	0	0	18,500
			3000	3100	314	38,400	0	0	38,400
			3000	3100	317	4,920	0	0	4,920
			3000	3200	322	208,000	0	0	208,000
			3000	3400	341	18,550	0	0	18,550
			3000	3400	345	8,000	0	0	8,000
			3000	2500	255	8,000	0	0	8,000
			3000	3700	371	12,000	0	0	12,000
			3000	3700	375	11,100	0	0	11,100
			3000	3900	392	3,000	0	0	3,000
			3000	3900	396	148,359	0	0	148,359
			4000	4300	437	481,326	0	0	481,326
		EE - Servicio Estatal de Empleo				54,286,777	0	0	54,286,777
		No etiquetado				28,441,884	0	0	28,441,884
		Recaudos Fiscales				15,449,789	0	0	15,449,789
		Ingresos Especiales				15,449,789	0	0	15,449,789
		0813				15,449,789	0	0	15,449,789
			1000	1200	121	1,849,574	0	0	1,849,574
			1000	1500	159	4,364,667	0	0	4,364,667
			2000	2100	211	44,000	0	0	44,000
			2000	2100	214	20,000	0	0	20,000
			2000	2100	216	28,000	0	0	28,000
			2000	2200	221	3,000	0	0	3,000
			2000	2400	246	5,000	0	0	5,000
			2000	2400	251	274,200	0	0	274,200
			2000	2700	271	200,000	0	0	200,000
			2000	2900	296	15,000	0	0	15,000
			3000	3100	311	52,000	0	0	52,000
			3000	3100	314	16,000	0	0	16,000
			3000	3100	318	15,000	0	0	15,000
			3000	3200	322	728,330	0	0	728,330
			3000	3200	323	144,000	0	0	144,000
			3000	3300	334	25,000	0	0	25,000
			3000	3400	345	130,000	0	0	130,000
			3000	3500	352	5,000	0	0	5,000
			3000	3500	355	74,534	0	0	74,534
			3000	3700	375	100,500	0	0	100,500
			3000	3900	392	18,000	0	0	18,000
			3000	3900	394	1,341,350	0	0	1,341,350



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPITULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	3900	390	185,000	0	0	185,000
	4000	4300	437	3,894,780	0	0	3,894,780
	4000	4400	441	2,327,854	0	0	2,327,854
Recursos Federales				13,172,097	0	0	13,172,097
Participaciones				13,172,097	0	0	13,172,097
M001				13,172,097	0	0	13,172,097
	1000	1100	113	3,954,194	0	0	3,954,194
	1000	1300	131	320,585	0	0	320,585
	1000	1300	132	1,450,575	0	0	1,450,575
	1000	1300	134	2,175,022	0	0	2,175,022
	1000	1400	141	924,239	0	0	924,239
	1000	1400	144	23,949	0	0	23,949
	1000	1500	152	287,420	0	0	287,420
	1000	1500	154	1,123,242	0	0	1,123,242
	1000	1600	161	319,765	0	0	319,765
	1000	1700	171	405,060	0	0	405,060
	3000	3100	313	3,781	0	0	3,781
	3000	3200	322	1,163,730	0	0	1,163,730
	3000	3900	390	401,530	0	0	401,530
	4000	4300	439	690,892	0	0	690,892
Etiquetado				25,563,891	0	0	25,563,891
Recursos Federales				25,563,891	0	0	25,563,891
S043 Programa de Apoyo Al Empleo (Pae)				25,563,891	0	0	25,563,891
F013				25,563,891	0	0	25,563,891
M000	8500	8500	853	25,563,891	0	0	25,563,891
10 - Instituto del Deporte de Tabasco				90,159,508	0	0	90,159,508
No etiquetado				77,177,879	0	0	77,177,879
Recursos Fiscales				33,000,893	0	0	33,000,893
Ingresos Estatales				33,000,893	0	0	33,000,893
E007				30,459,999	0	0	30,459,999
	2000	2500	259	360,000	0	0	360,000
	2000	2700	271	1,200,992	0	0	1,200,992
	2000	2700	273	649,400	0	0	649,400
	2000	2700	279	637,348	0	0	637,348
	3000	3700	372	30,000	0	0	30,000
	3000	3700	375	110,000	0	0	110,000
	4000	4300	434	20,250,000	0	0	20,250,000
	4000	4400	441	7,022,059	0	0	7,022,059
M002				2,540,094	0	0	2,540,094
	1000	1700	171	713,093	0	0	713,093
	2000	2100	211	72,200	0	0	72,200
	2000	2100	214	87,600	0	0	87,600
	2000	2100	216	71,000	0	0	71,000
	2000	2400	244	15,000	0	0	15,000
	2000	2600	261	230,400	0	0	230,400
	2000	2700	271	400,000	0	0	400,000
	2000	2900	292	10,550	0	0	10,550
	2000	2900	294	15,000	0	0	15,000
	3000	3100	310	30,000	0	0	30,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL	
		PROCEDENCIA			GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DESERCIÓN DE PASIVOS		
		PROGRAMA	CAPÍTULO	CONCEPTO					GENÉRICA
			300E	320C	323	96,000	0	0	96,000
			300C	3400	343	49,251	0	0	49,251
			3000	3400	345	50,000	0	0	50,000
			300E	3900	394	500,000	0	0	500,000
	Recursos Federales					44,177,786	0	0	44,177,786
	Participaciones					44,177,786	0	0	44,177,786
	4001					23,911,789	0	0	23,911,789
			100C	1100	113	5,069,104	0	0	5,069,104
			100C	1200	121	587,912	0	0	587,912
			100C	1200	122	1,452,510	0	0	1,452,510
			100C	1300	131	392,003	0	0	392,003
			100C	1300	132	2,415,276	0	0	2,415,276
			100C	1300	136	2,435,431	0	0	2,435,431
			100C	1400	141	1,393,535	0	0	1,393,535
			1000	1400	144	121,000	0	0	121,000
			100E	1500	152	326,320	0	0	326,320
			1000	1500	154	1,845,160	0	0	1,845,160
			100C	1600	161	1,338,254	0	0	1,338,254
			100E	1700	171	761,440	0	0	761,440
			300C	3100	311	4,287,380	0	0	4,287,380
			3000	3100	312	24,900	0	0	24,900
			300C	3100	314	46,000	0	0	46,000
			300E	3100	317	18,000	0	0	18,000
			3000	3900	392	10,000	0	0	10,000
			3000	3900	39E	970,460	0	0	970,460
	4002					20,245,997	0	0	20,245,997
			100C	1100	113	7,832,610	0	0	7,832,610
			100C	1200	122	978,590	0	0	978,590
			1000	1300	131	477,672	0	0	477,672
			1000	1300	132	3,236,869	0	0	3,236,869
			1000	1300	136	142,540	0	0	142,540
			100C	1400	141	2,000,791	0	0	2,000,791
			1000	1500	152	732,837	0	0	732,837
			100C	1500	154	3,595,544	0	0	3,595,544
			100E	1700	171	989,040	0	0	989,040
			3000	3900	39E	229,354	0	0	229,354
	Etiquetado					12,981,429	0	0	12,981,429
	Recursos Federales					12,981,429	0	0	12,981,429
	5267 Programa de Cultura Física y Deporte (Deporte)					12,981,429	0	0	12,981,429
	6007					12,981,429	0	0	12,981,429
			800C	8500	852	12,981,429	0	0	12,981,429
	IJ - Instituto de la Juventud de Tabasco					14,151,905	0	0	14,151,905
	No etiquetado					14,831,905	0	0	14,831,905
	Recursos Fiscales					887,895	0	0	887,895
	Ingresos Estatales					887,895	0	0	887,895
	6008					887,895	0	0	887,895
			200C	2100	214	84,000	0	0	84,000
			2000	2100	215	200,000	0	0	200,000
			200C	2200	221	54,000	0	0	54,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPITULO	CONCEPTO	DERIVADA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	2600	241	160,000	0	0	160,000
	2000	2700	273	40,000	0	0	40,000
	3000	3200	323	100,000	0	0	100,000
	3000	3200	329	61,095	0	0	61,095
	4000	4400	441	100,000	0	0	100,000
<b>Recursos Federales</b>				<b>13,964,810</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>13,964,810</b>
<b>Participaciones</b>				<b>13,964,810</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>13,964,810</b>
<b>FOGA</b>				<b>500,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>500,000</b>
	2000	2100	215	60,000	0	0	60,000
	2000	2200	221	400,000	0	0	400,000
	2000	2600	241	40,000	0	0	40,000
<b>MOFI</b>				<b>13,464,810</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>13,464,810</b>
	1000	1100	113	4,284,000	0	0	4,284,000
	1000	1200	121	280,562	0	0	280,562
	1000	1300	132	1,414,482	0	0	1,414,482
	1000	1300	134	2,907,814	0	0	2,907,814
	1000	1400	141	1,079,164	0	0	1,079,164
	1000	1400	144	24,200	0	0	24,200
	1000	1500	152	63,504	0	0	63,504
	1000	1500	154	445,811	0	0	445,811
	1000	1600	161	304,712	0	0	304,712
	1000	1700	171	419,952	0	0	419,952
	2000	2100	211	16,500	0	0	16,500
	2000	2100	214	16,500	0	0	16,500
	2000	2100	215	13,210	0	0	13,210
	2000	2100	216	16,500	0	0	16,500
	2000	2600	261	30,000	0	0	30,000
	3000	3100	311	243,000	0	0	243,000
	3000	3100	312	10,000	0	0	10,000
	3000	3100	314	24,000	0	0	24,000
	3000	3100	317	14,513	0	0	14,513
	3000	3200	322	1,354,800	0	0	1,354,800
	3000	3200	323	47,500	0	0	47,500
	3000	3900	392	5,500	0	0	5,500
	3000	3900	398	367,374	0	0	367,374
	4000	4300	439	50,107	0	0	50,107
<b>Etiquetado</b>				<b>1,320,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,320,000</b>
<b>Recursos Federales</b>				<b>1,320,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,320,000</b>
<b>MOFI Subsidios a Programas para Jóvenes</b>				<b>1,320,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,320,000</b>
<b>FOGA</b>				<b>1,320,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,320,000</b>
	2000	2100	211	55,000	0	0	55,000
	2000	2100	214	30,000	0	0	30,000
	2000	2100	215	49,000	0	0	49,000
	2000	2200	221	304,000	0	0	304,000
	2000	2200	223	60,000	0	0	60,000
	2000	2600	261	60,000	0	0	60,000
	2000	2700	271	10,000	0	0	10,000
	2000	2900	291	39,600	0	0	39,600
	3000	3100	311	00,000	0	0	00,000
	3000	3100	314	29,000	0	0	29,000



PARTE ECONOMICA  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO				TIPO DE GASTO			TOTAL
		CAPITULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS		
PROCEDENCIA		PROGRAMA							
		3600	3300	336	49,500	0	0	49,500	
		3700	3500	351	154,000	0	0	154,000	
		3000	3500	352	30,000	0	0	30,000	
		3600	3900	396	1,220	0	0	1,220	
		4000	4400	441	72,000	0	0	72,000	
		4100	4400	442	295,800	0	0	295,800	
	<b>JE - Junta Estatal de Caminos</b>				<b>114,296,352</b>	<b>115,000,000</b>	0	<b>231,296,352</b>	
	<b>    No etiquetado</b>				<b>114,296,352</b>	0	0	<b>114,296,352</b>	
	<b>Recursos Fiscales</b>				<b>15,843,452</b>	0	0	<b>15,843,452</b>	
	<b>    Ingresos Estatales</b>				<b>15,843,452</b>	0	0	<b>15,843,452</b>	
	<b>        M002</b>				<b>15,843,452</b>	0	0	<b>15,843,452</b>	
		1000	1200	122	718,800	0	0	718,800	
		1000	1300	132	247,000	0	0	247,000	
		1000	1300	133	46,000	0	0	46,000	
		1000	1200	134	384,000	0	0	384,000	
		1000	1400	141	112,896	0	0	112,896	
		1600	1500	154	70,820	0	0	70,820	
		1600	1500	159	17,400	0	0	17,400	
		1000	1700	171	88,440	0	0	88,440	
		2000	2100	211	120,000	0	0	120,000	
		2000	2100	214	100,000	0	0	100,000	
		2600	2100	215	20,000	0	0	20,000	
		2000	2100	216	60,000	0	0	60,000	
		2000	2100	218	88,000	0	0	88,000	
		2000	2200	221	40,000	0	0	40,000	
		2000	2300	234	1,250,000	0	0	1,250,000	
		2000	2400	241	1,000,000	0	0	1,000,000	
		2000	2400	242	25,000	0	0	25,000	
		2000	2400	244	15,000	0	0	15,000	
		2000	2400	247	20,000	0	0	20,000	
		2000	2400	249	160,000	0	0	160,000	
		2000	2400	241	5,102,000	0	0	5,102,000	
		2000	2700	271	1,500,000	0	0	1,500,000	
		2000	2900	291	51,200	0	0	51,200	
		2000	2900	292	51,000	0	0	51,000	
		2000	2900	294	19,470	0	0	19,470	
		2000	2900	294	200,000	0	0	200,000	
		2000	2900	290	250,000	0	0	250,000	
		3000	3100	312	300,000	0	0	300,000	
		3000	3200	322	550,145	0	0	550,145	
		3000	3200	323	14,000	0	0	14,000	
		3000	3200	324	1,000,000	0	0	1,000,000	
		3000	3400	343	42,000	0	0	42,000	
		3000	3400	345	1,250,000	0	0	1,250,000	
		3000	3400	347	400,000	0	0	400,000	
		3000	3500	355	102,000	0	0	102,000	
		3000	3500	357	110,000	0	0	110,000	
		3000	3700	375	10,000	0	0	10,000	
		3000	3900	398	14,123	0	0	14,123	
	<b>Recursos Federales</b>				<b>106,452,700</b>	0	0	<b>106,452,700</b>	

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
		CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	PROCEDENCIA							
	PROGRAMA							
	Participaciones				100,452,700	0	0	100,452,700
	M002				100,452,700	0	0	100,452,700
		100	1100	113	32,716,782	0	0	32,716,782
		1400	1200	122	220,896	0	0	220,896
		1600	1300	131	2,971,661	0	0	2,971,661
		1600	1300	132	14,066,472	0	0	14,066,472
		1600	1300	133	1,191,000	0	0	1,191,000
		1600	1300	134	10,515,534	0	0	10,515,534
		1600	1400	141	6,497,226	0	0	6,497,226
		1600	1400	144	532,400	0	0	532,400
		1600	1500	152	2,920,424	0	0	2,920,424
		1300	1500	154	15,108,295	0	0	15,108,295
		1600	1600	161	3,274,420	0	0	3,274,420
		1600	1700	171	3,929,204	0	0	3,929,204
		1500	3100	311	1,020,000	0	0	1,020,000
		1000	3100	312	200,000	0	0	200,000
		3000	3100	313	40,000	0	0	40,000
		3000	3100	314	150,000	0	0	150,000
		3000	3100	317	48,000	0	0	48,000
		3000	3900	392	150,000	0	0	150,000
		3000	3900	390	2,884,183	0	0	2,884,183
	Etiquetada				0	115,000,000	0	115,000,000
	Recursos Federales				0	115,000,000	0	115,000,000
	0093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos				0	100,000,000	0	100,000,000
	M008				0	100,000,000	0	100,000,000
		6000	6100	615	0	100,000,000	0	100,000,000
	1012 Fvii Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Fafef)				0	15,000,000	0	15,000,000
	M008				0	15,000,000	0	15,000,000
		6000	6100	615	0	15,000,000	0	15,000,000
	RT - Comisión de Radio y Televisión de Tabasco				58,907,421	0	0	58,907,421
	No etiquetada				58,907,421	0	0	58,907,421
	Recursos Federales				58,907,421	0	0	58,907,421
	Participaciones				58,907,421	0	0	58,907,421
	E005				554,900	0	0	554,900
		2000	2100	215	30,000	0	0	30,000
		2000	2200	221	100,000	0	0	100,000
		2000	2400	244	134,000	0	0	134,000
		2000	2400	248	20,000	0	0	20,000
		2000	2600	261	100,000	0	0	100,000
		2000	2700	271	35,000	0	0	35,000
		3000	3200	324	25,000	0	0	25,000
		2000	3500	355	110,000	0	0	110,000
	M001				4,316,050	0	0	4,316,050
		1300	1100	113	717,114	0	0	717,114
		1000	1300	132	26,144	0	0	26,144
		1000	1300	133	215,540	0	0	215,540
		1000	1300	134	4,788	0	0	4,788
		1600	1400	141	179,724	0	0	179,724
		1600	1500	154	30,540	0	0	30,540

PARTE ECONOMICA  
**2018**



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
		CAPITULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y OBLIGACIÓN DE PASIVOS	
PROCEDENCIA								
PROGRAMA								
		1000	1700	171	62,196	0	0	62,196
		1000	3100	316	3,080,000	0	0	3,080,000
4002					54,037,371	0	0	54,037,371
		1600	1100	113	14,918,714	0	0	14,918,714
		1600	1200	121	3,992,791	0	0	3,992,791
		1600	1300	131	1,532,048	0	0	1,532,048
		1600	1300	132	5,252,093	0	0	5,252,093
		1600	1300	134	7,798,475	0	0	7,798,475
		1600	1400	141	3,734,276	0	0	3,734,276
		1600	1400	144	72,251	0	0	72,251
		1600	1500	152	711,352	0	0	711,352
		1600	1500	154	3,726,674	0	0	3,726,674
		1600	1600	161	1,289,649	0	0	1,289,649
		1600	1700	171	1,447,135	0	0	1,447,135
		2000	2100	211	85,000	0	0	85,000
		2000	2100	214	40,000	0	0	40,000
		2000	2100	216	85,000	0	0	85,000
		2000	2200	221	40,000	0	0	40,000
		2000	2400	246	50,000	0	0	50,000
		2000	2400	249	4,000	0	0	4,000
		2000	2600	261	450,000	0	0	450,000
		2000	2700	271	40,000	0	0	40,000
		2000	2700	274	125,000	0	0	125,000
		2000	2900	291	3,000	0	0	3,000
		2000	2900	292	2,000	0	0	2,000
		2000	2900	294	12,105	0	0	12,105
		2000	2900	296	20,000	0	0	20,000
		3000	3100	311	5,623,709	0	0	5,623,709
		3000	3100	313	31,537	0	0	31,537
		3000	3100	314	206,693	0	0	206,693
		3000	3100	317	452,790	0	0	452,790
		3000	3100	318	15,000	0	0	15,000
		3000	3200	323	75,000	0	0	75,000
		3000	3300	330	140,000	0	0	140,000
		3000	3400	345	128,000	0	0	128,000
		3000	3500	352	60,000	0	0	60,000
		3000	3500	355	100,000	0	0	100,000
		3000	3500	357	54,000	0	0	54,000
		3000	3700	371	25,000	0	0	25,000
		3000	3700	375	50,000	0	0	50,000
		3000	3700	379	5,000	0	0	5,000
		3000	3900	392	30,630	0	0	30,630
		3000	3900	396	1,314,841	0	0	1,314,841
		4000	4400	441	113,600	0	0	113,600
58 - Servicios Estatales de Administración y Destino de Bienes Asegurados					8,005,397	0	0	8,005,397
No etiquetado					8,005,397	0	0	8,005,397
Recursos Federales					8,005,397	0	0	8,005,397
Participaciones					8,005,397	0	0	8,005,397
4001					8,005,397	0	0	8,005,397
		1000	1100	113	2,344,770	0	0	2,344,770



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO		AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PASIVOS	TOTAL	
	PROCEDENCIA	PROGRAMA	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE			GASTO INVERSIÓN
			1000	1700	121	1,230,685	C	1,230,685	
			1000	1700	131	45,900	D	45,900	
			1300	1300	132	663,720	D	663,720	
			1000	1300	136	1,491,677	D	1,491,677	
			1000	1400	141	543,644	D	543,644	
			1000	1400	144	3,800	D	3,800	
			1000	1500	152	7,997	D	7,997	
			1000	1500	154	147,304	D	147,304	
			1000	1600	161	147,632	D	147,632	
			1600	1700	171	176,748	D	176,748	
			2000	2100	211	77,511	D	77,511	
			2000	2100	214	36,000	D	36,000	
			2000	2200	221	75,506	D	75,506	
			2000	2400	246	6,720	D	6,720	
			2000	2600	261	100,000	D	100,000	
			2000	2700	271	24,000	D	24,000	
			2000	2900	291	4,000	D	4,000	
			2000	2900	292	3,000	D	3,000	
			2000	2900	296	3,000	D	3,000	
			3000	3200	325	2,000	D	2,000	
			3000	3700	377	10,000	D	10,000	
			3000	3800	386	4,000	D	4,000	
			3000	3900	391	20,000	D	20,000	
			3000	3900	391	3,600	D	3,600	
			3000	3900	392	3,400	D	3,400	
			3000	3900	395	15,000	D	15,000	
			3000	3900	398	197,459	D	197,459	
			4000	4300	435	487,250	D	487,250	
SE - Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública						60,602,691	D	60,602,691	
No etiquetado						44,809,592	D	44,809,592	
Recursos Fiscales						34,000,000	D	34,000,000	
Ingresos Estatales						34,000,000	D	34,000,000	
M007						14,000,000	D	14,000,000	
			2000	2100	215	220,000	D	220,000	
			2000	2100	214	330,000	D	330,000	
			2000	2100	215	20,000	D	20,000	
			2000	2100	216	70,000	D	70,000	
			2000	2200	221	83,000	D	83,000	
			2000	2400	246	70,000	D	70,000	
			2000	2400	245	40,000	D	40,000	
			2000	2500	255	600,000	D	600,000	
			2000	2600	261	960,000	D	960,000	
			2000	2700	271	300,000	D	300,000	
			2000	2900	291	50,000	D	50,000	
			2000	2900	292	60,000	D	60,000	
			2000	2900	294	31,000	D	31,000	
			2000	2900	296	130,000	D	130,000	
			3000	3100	311	1,200,000	D	1,200,000	
			3000	3100	313	12,000	D	12,000	
			3000	3100	314	120,000	D	120,000	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
		PROGRAMA	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
		3000	3100	317	70,000	0	0	70,000
		3000	3100	318	24,000	0	0	24,000
		3000	3200	322	984,000	0	0	984,000
		3000	3200	322	240,000	0	0	240,000
		3000	3200	327	120,000	0	0	120,000
		3000	3300	333	460,000	0	0	460,000
		3000	3300	334	70,000	0	0	70,000
		3000	3300	337	5,400,000	0	0	5,400,000
		3000	3400	345	180,000	0	0	180,000
		3000	3500	352	254,000	0	0	254,000
		3000	3500	352	40,000	0	0	40,000
		3000	3500	355	140,000	0	0	140,000
		3000	3500	357	161,000	0	0	161,000
		3000	3700	371	440,000	0	0	440,000
		3000	3700	372	20,000	0	0	20,000
		3000	3700	375	380,000	0	0	380,000
		3000	3900	392	100,000	0	0	100,000
		4000	4400	441	599,000	0	0	599,000
	P007				20,000,000	0	0	20,000,000
	Recursos Federales	8000	8500	853	20,000,000	0	0	20,000,000
	Participaciones				10,809,592	0	0	10,809,592
	P001				10,809,592	0	0	10,809,592
					5,305,954	0	0	5,305,954
		1000	1100	112	523,616	0	0	523,616
		1000	1200	125	1,987,985	0	0	1,987,985
		1000	1300	131	30,076	0	0	30,076
		1000	1300	132	155,970	0	0	155,970
		1000	1300	134	4,440	0	0	4,440
		1000	1400	141	131,124	0	0	131,124
		1000	1500	154	19,784	0	0	19,784
		1000	1600	163	2,119,939	0	0	2,119,939
		1000	1700	171	59,160	0	0	59,160
		3000	3900	392	270,000	0	0	270,000
	M002				5,503,626	0	0	5,503,626
		1000	1100	112	1,446,623	0	0	1,446,623
		1000	1300	131	90,568	0	0	90,568
		1000	1300	132	522,745	0	0	522,745
		1000	1300	134	2,720,380	0	0	2,720,380
		1000	1400	141	373,996	0	0	373,996
		1000	1500	152	40,660	0	0	40,660
		1000	1500	154	109,492	0	0	109,492
		1000	1700	171	177,660	0	0	177,660
	Etiquetado				15,793,099	0	0	15,793,099
	Recursos Federales				15,793,099	0	0	15,793,099
	1011 Fvii Fondo de Apertaciones para la Seguridad Pública de los Estados (Faspi)				15,793,099	0	0	15,793,099
	P007				15,793,099	0	0	15,793,099
		8000	8500	853	15,793,099	0	0	15,793,099
	TI - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra				18,265,596	120,000	0	18,385,596
	No etiquetado				18,265,596	120,000	0	18,385,596



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
Recursos Fiscales				445,488	120,000	0	565,488
Ingresos Estatales				445,488	120,000	0	565,488
K024				0	120,000	0	120,000
M002	5003	5100	515	0	120,000	0	120,000
				445,488	0	0	445,488
	200	2100	211	20,000	0	0	20,000
	2005	2100	214	14,000	0	0	14,000
	2000	2100	216	6,000	0	0	6,000
	2000	2200	221	4,488	0	0	4,488
	2000	2400	249	3,000	0	0	3,000
	2006	2600	261	90,000	0	0	90,000
	2006	2700	271	20,000	0	0	20,000
	2006	2900	296	44,000	0	0	44,000
	3001	3300	336	12,000	0	0	12,000
	3001	3500	355	65,000	0	0	65,000
	3001	3500	357	10,000	0	0	10,000
	3001	3700	375	150,000	0	0	150,000
Recursos Federales				17,820,108	0	0	17,820,108
Participaciones				17,820,108	0	0	17,820,108
M002				17,820,108	0	0	17,820,108
	1000	1100	113	5,628,434	0	0	5,628,434
	1000	1300	131	492,957	0	0	492,957
	1000	1300	132	1,917,653	0	0	1,917,653
	1000	1300	134	3,372,430	0	0	3,372,430
	1000	1400	141	1,407,480	0	0	1,407,480
	1000	1500	154	416,112	0	0	416,112
	1000	1400	141	394,443	0	0	394,443
	1000	1700	171	644,308	0	0	644,308
	2000	2100	211	46,500	0	0	46,500
	2000	2100	212	3,000	0	0	3,000
	2000	2100	214	72,306	0	0	72,306
	2000	2100	215	1,000	0	0	1,000
	2000	2100	216	6,000	0	0	6,000
	2000	2200	221	4,000	0	0	4,000
	2000	2400	246	2,000	0	0	2,000
	2000	2400	249	9,000	0	0	9,000
	2000	2400	261	480,000	0	0	480,000
	2000	2700	271	73,784	0	0	73,784
	2000	2900	296	150,000	0	0	150,000
	3000	3100	311	180,000	0	0	180,000
	3000	3100	313	13,200	0	0	13,200
	3000	3100	316	48,000	0	0	48,000
	3000	3100	317	24,000	0	0	24,000
	3000	3200	322	475,000	0	0	475,000
	3000	3200	323	30,000	0	0	30,000
	3000	3300	336	37,000	0	0	37,000
	3000	3400	341	24,400	0	0	24,400
	3000	3400	345	60,000	0	0	60,000
	3000	3500	352	3,000	0	0	3,000
	3000	3500	353	3,000	0	0	3,000
	3000	3500	355	125,000	0	0	125,000

PAQUETE ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
		CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PASIVOS	
		3000	3700	375	110,000	0	0	110,000
		3000	3700	379	1,200	0	0	1,200
		3000	3900	392	13,500	0	0	13,500
		3000	3900	398	275,997	0	0	275,997
		4000	4300	439	1,257,804	0	0	1,257,804
	YU - Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)				40,182,941	5,000,000	0	45,182,941
	No etiquetado				40,182,941	0	0	40,182,941
	Recursos Fiscales				17,089,500	0	0	17,089,500
	Ingresos Estatales				17,089,500	0	0	17,089,500
	MFC				17,089,500	0	0	17,089,500
		1000	1300	134	1,820,000	0	0	1,820,000
		2000	2100	211	230,000	0	0	230,000
		2000	2100	212	35,000	0	0	35,000
		2000	2100	214	25,000	0	0	25,000
		2500	2100	215	55,000	0	0	55,000
		2000	2100	216	400,000	0	0	400,000
		2000	2200	221	120,000	0	0	120,000
		2000	2200	222	6,000,000	0	0	6,000,000
		2000	2200	223	11,000	0	0	11,000
		2000	2300	230	3,197,000	0	0	3,197,000
		2000	2400	241	75,000	0	0	75,000
		2000	2400	242	12,000	0	0	12,000
		2000	2400	243	4,000	0	0	4,000
		2000	2400	244	225,000	0	0	225,000
		2500	2400	246	120,000	0	0	120,000
		2000	2400	247	90,000	0	0	90,000
		2000	2400	245	120,000	0	0	120,000
		2000	2500	253	410,000	0	0	410,000
		2000	2500	254	80,000	0	0	80,000
		2000	2500	256	110,000	0	0	110,000
		2000	2600	261	990,000	0	0	990,000
		2000	2700	271	800,000	0	0	800,000
		2000	2700	272	70,000	0	0	70,000
		2000	2700	274	11,000	0	0	11,000
		2000	2900	291	48,500	0	0	48,500
		2000	2900	292	40,000	0	0	40,000
		2000	2900	294	320,000	0	0	320,000
		3000	3100	312	4,800	0	0	4,800
		3000	3100	316	12,000	0	0	12,000
		3000	3200	322	54,400	0	0	54,400
		3000	3400	343	300,000	0	0	300,000
		3000	3400	345	108,000	0	0	108,000
		3000	3500	353	194,000	0	0	194,000
		3000	3500	355	475,000	0	0	475,000
		3000	3500	357	305,000	0	0	305,000
		3000	3700	372	24,000	0	0	24,000
		3000	3700	375	85,000	0	0	85,000
		3000	3700	379	6,000	0	0	6,000
		3000	3900	392	70,000	0	0	70,000
	Recursos Federales				23,094,441	0	0	23,094,441



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
		PROCEDECENCIA	CAPITULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	
PROGRAMA								
	Participaciones				23,894,441	0	0	23,894,441
	M001				23,894,441	0	0	23,894,441
		1800	1100	113	7,492,742	0	0	7,492,742
		1900	1200	121	2,527,002	0	0	2,527,002
		1000	1300	131	399,491	0	0	399,491
		1000	1300	132	3,185,796	0	0	3,185,796
		1000	1300	133	480,000	0	0	480,000
		1800	1300	134	1,946,762	0	0	1,946,762
		1000	1400	141	1,846,128	0	0	1,846,128
		1000	1400	144	55,427	0	0	55,427
		1000	1500	152	250,576	0	0	250,576
		1800	1500	154	1,804,874	0	0	1,804,874
		1000	1600	161	1,042,313	0	0	1,042,313
		1800	1700	171	777,736	0	0	777,736
		3000	2100	211	545,000	0	0	545,000
		2000	3100	314	24,000	0	0	24,000
		3000	3100	317	34,600	0	0	34,600
		3080	3200	328	219,000	0	0	219,000
		3900	3900	398	442,514	0	0	442,514
	Etiquetado				0	5,000,000	0	5,000,000
	Recursos Federales				0	5,000,000	0	5,000,000
	012 Fondos de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFE)				0	5,000,000	0	5,000,000
	K021				0	5,000,000	0	5,000,000
		6840	4100	612	0	5,000,000	0	5,000,000
	Organismos Descentralizados							
	AB - Central de Abasto de Villahermosa				15,968,310	0	0	15,968,310
	No etiquetado				15,968,310	0	0	15,968,310
	Ingresos Propios				10,233,430	0	0	10,233,430
	Entes Descentralizados O Autónomos				10,233,430	0	0	10,233,430
	M002				10,233,430	0	0	10,233,430
		4860	4280	421	10,233,430	0	0	10,233,430
	Recursos Federales				5,734,800	0	0	5,734,800
	Participaciones				5,734,800	0	0	5,734,800
	M002				5,734,800	0	0	5,734,800
		1800	1100	113	2,392,848	0	0	2,392,848
		1800	1200	121	211,445	0	0	211,445
		1800	1300	132	883,102	0	0	883,102
		1800	1300	134	472,864	0	0	472,864
		1800	1400	141	599,388	0	0	599,388
		1800	1400	144	22,627	0	0	22,627
		1000	1500	152	86,880	0	0	86,880
		1000	1500	154	549,204	0	0	549,204
		1000	1600	161	194,019	0	0	194,019
		1800	1700	171	282,754	0	0	282,754
		3880	2900	398	19,622	0	0	19,622
	AN - Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico				6,474,409	0	0	6,474,409
	No etiquetado				6,474,409	0	0	6,474,409
	Recursos Federales				6,474,409	0	0	6,474,409





PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y RESTITUCIÓN DE PAGOS			
	PROCEDENCIA	CAPÍTULO	CONCEPTO	SIEMPRENCA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	
	Participaciones				4,674,609	0	4,674,609
	MB02				4,674,609	0	4,674,609
		1000	1100	113	2,844,380	0	2,844,380
		1800	1300	132	477,808	0	477,808
		1800	1300	134	1,885,106	0	1,885,106
		1000	1600	141	534,744	0	534,744
		1000	7500	154	107,710	0	107,710
		1000	1600	161	389,383	0	389,383
		1000	1700	171	198,908	0	198,908
		2900	2100	211	15,000	0	15,000
		2000	2100	214	12,000	0	12,000
		2800	2100	215	8,650	0	8,650
		2800	2100	216	15,500	0	15,500
		2000	2200	221	8,000	0	8,000
		2800	2400	241	22,800	0	22,800
		2000	2700	271	14,000	0	14,000
		2800	2900	292	5,000	0	5,000
		2800	2900	294	5,000	0	5,000
		3000	3100	311	42,000	0	42,000
		3000	3100	313	2,950	0	2,950
		3000	3100	314	47,659	0	47,659
		3000	3100	317	2,000	0	2,000
		3000	3100	318	14,500	0	14,500
		3000	3200	322	292,020	0	292,020
		3000	3200	323	27,840	0	27,840
		3000	3300	331	179,067	0	179,067
		3000	3400	341	14,800	0	14,800
		3000	3500	351	10,000	0	10,000
		3000	3500	352	10,000	0	10,000
		3000	3500	353	16,800	0	16,800
		3800	3700	371	12,000	0	12,000
		3000	3700	372	12,000	0	12,000
		3000	3700	375	20,000	0	20,000
		3800	3800	399	91,384	0	91,384
AS - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento					437,818,949	432,549,887	1,078,588,756
No etiquetado					437,818,949	0	437,818,949
Recursos Fiscales					28,814,238	0	28,814,238
Ingresos Estatales					28,814,238	0	28,814,238
MB02					28,814,238	0	28,814,238
		2800	2100		280,000	0	280,000
		2800	2100		140,000	0	140,000
		2800	2100	5	20,000	0	20,000
		2800	2100	14	115,000	0	115,000
		2000	2200	221	22,000	0	22,000
		2800	2400	242	8,000	0	8,000
		2000	2400	244	980	0	980
		2000	2400	246		0	
		2800	2400	247		0	
		2800	2400	249		0	
		2800	2500	254		0	

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCEDENCIA	PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
				CAPÍTULO	CONCEPTO	SENERCIA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PASEVOS	
				2000	2500	259	4,298,974	0	0	4,298,974
				2000	2600	261	7,390,574	0	0	7,390,574
				2000	2700	271	4,000,000	0	0	4,000,000
				2000	2700	272	4,223	0	0	4,223
				2000	2900	292	3,000	0	0	3,000
				2000	2900	294	35,000	0	0	35,000
				2000	2900	296	486,722	0	0	486,722
				2000	2900	299	58,762	0	0	58,762
				3000	3200	322	2,456,674	0	0	2,456,674
				3000	3200	323	302,000	0	0	302,000
				3000	3200	326	1,341,000	0	0	1,341,000
				3000	3300	331	500,000	0	0	500,000
				3000	3300	333	48,500	0	0	48,500
				3000	3300	326	110,000	0	0	110,000
				3000	3400	341	250,744	0	0	250,744
				3000	3400	345	1,341,000	0	0	1,341,000
				3000	3500	352	63,755	0	0	63,755
				3000	3500	355	500,000	0	0	500,000
				3000	3500	357	2,000,000	0	0	2,000,000
				3000	3500	359	30,000	0	0	30,000
				3000	3700	371	70,000	0	0	70,000
				3000	3700	375	370,000	0	0	370,000
				3000	3700	374	2,000,000	0	0	2,000,000
							<b>35,750,374</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>35,750,374</b>
							<b>35,750,374</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>35,750,374</b>
							<b>35,750,374</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>35,750,374</b>
							<b>35,750,374</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>35,750,374</b>
							<b>372,454,343</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>372,454,343</b>
							<b>372,454,343</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>372,454,343</b>
							<b>372,454,343</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>372,454,343</b>
							<b>372,454,343</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>372,454,343</b>
							<b>71,736,202</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>71,736,202</b>
							<b>715,630</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>715,630</b>
							<b>24,826,230</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>24,826,230</b>
							<b>8,418,643</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8,418,643</b>
							<b>30,587,050</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>30,587,050</b>
							<b>17,416,674</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17,416,674</b>
							<b>10,407,070</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10,407,070</b>
							<b>22,557,314</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22,557,314</b>
							<b>1,577,044</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,577,044</b>
							<b>9,113,682</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9,113,682</b>
							<b>42,000,509</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>42,000,509</b>
							<b>8,520,921</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8,520,921</b>
							<b>8,517,649</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8,517,649</b>
							<b>102,364,485</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>102,364,485</b>
							<b>500</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>500</b>
							<b>682,709</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>682,709</b>
							<b>219,994</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>219,994</b>
							<b>922,165</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>922,165</b>
							<b>8,101,344</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8,101,344</b>
							<b>0</b>	<b>433,549,907</b>	<b>0</b>	<b>433,549,907</b>
							<b>0</b>	<b>433,549,907</b>	<b>0</b>	<b>433,549,907</b>
							<b>0</b>	<b>433,549,907</b>	<b>0</b>	<b>433,549,907</b>
							<b>0</b>	<b>433,549,907</b>	<b>0</b>	<b>433,549,907</b>



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL			
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PAGOS				
								PROCEDENCIA		
								PROGRAMA	CONCEPTO	DEBIDA
Recursos Federales				0	432,549,887	0	432,549,887			
0876 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Aparural)				0	515,988,827	0	515,988,827			
K882				0	515,988,827	0	515,988,827			
8000	8500	852	0	515,988,827	0	515,988,827				
0872 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos				0	100,000,000	0	100,000,000			
K002				0	100,000,000	0	100,000,000			
4000	4200	424	0	100,000,000	0	100,000,000				
0812 Fondo de Asignaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Fafef)				0	8,000,000	0	8,000,000			
K882				0	8,000,000	0	8,000,000			
8000	8500	852	0	8,000,000	0	8,000,000				
3179 Programa de Infraestructura Indígena (Proii)				0	9,589,788	0	9,589,788			
K002				0	9,589,788	0	9,589,788			
8000	8500	851	0	9,589,788	0	9,589,788				
BA - Colegio de Bachilleres de Tabasco				1,442,891,144	0	0	1,442,891,144			
No etiquetado				514,296,722	0	0	514,296,722			
Ingresos Propios				35,494,722	0	0	35,494,722			
Entas Descentralizadas o Autónomas				35,494,722	0	0	35,494,722			
E008				35,494,722	0	0	35,494,722			
4000	4200	421	0	35,494,722	0	0	35,494,722			
Recursos Federales				478,400,000	0	0	478,400,000			
Participaciones				478,400,000	0	0	478,400,000			
E008				478,400,000	0	0	478,400,000			
4000	4200	421	0	478,400,000	0	0	478,400,000			
Etiquetado				949,594,442	0	0	949,594,442			
Recursos Federales				949,594,442	0	0	949,594,442			
0904 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				949,594,442	0	0	949,594,442			
E008				949,594,442	0	0	949,594,442			
4000	4200	421	0	949,594,442	0	0	949,594,442			
CC - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Cocyta)				13,928,278	0	0	13,928,278			
No etiquetado				13,928,278	0	0	13,928,278			
Recursos Federales				13,928,278	0	0	13,928,278			
Participaciones				13,928,278	0	0	13,928,278			
E013				758,674	0	0	758,674			
4000	4400	444	0	758,674	0	0	758,674			
F011				2,428,873	0	0	2,428,873			
4000	4400	444	0	2,428,873	0	0	2,428,873			
M002				10,749,523	0	0	10,749,523			
4000	4400	444	0	10,749,523	0	0	10,749,523			
Etiquetado				5,558,000	0	0	5,558,000			
Recursos Federales				5,558,000	0	0	5,558,000			
3172 Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación				5,558,000	0	0	5,558,000			
E013				1,550,000	0	0	1,550,000			
4000	4400	444	0	1,550,000	0	0	1,550,000			
F012				4,008,000	0	0	4,008,000			
4000	4400	444	0	4,008,000	0	0	4,008,000			
CE - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyta)				315,719,594	0	0	315,719,594			



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL	
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CAPÍTULO	CONCEPTO	OLIMÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN		AMORTIZACIÓN DE LA OMBRA Y SUBSTITUCIÓN DE PASIVOS
	No etiquetado				174,064,703	0	0	174,064,703
	Ingresos Propios				4,894,000	0	0	4,894,000
	Entes Descentralizados O Autónomos				4,894,000	0	0	4,894,000
	ED00				4,894,000	0	0	4,894,000
	Recursos Federales	4000	4200	421	4,894,000	0	0	4,894,000
	Participaciones				109,100,703	0	0	109,100,703
	ED00				109,100,703	0	0	109,100,703
	Etiquetado	4000	4200	421	109,100,703	0	0	109,100,703
	Recursos Federales				201,714,891	0	0	201,714,891
	0004 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				201,714,891	0	0	201,714,891
	ED04				201,714,891	0	0	201,714,891
	4000	4200	421		201,714,891	0	0	201,714,891
	CU - Universidad Popular de la Chontalpa				170,754,212	0	0	170,754,212
	No etiquetado				87,439,947	0	0	87,439,947
	Ingresos Propios				23,392,000	0	0	23,392,000
	Entes Descentralizados O Autónomos				23,392,000	0	0	23,392,000
	ED00				23,392,000	0	0	23,392,000
	Recursos Federales	4000	4200	421	23,392,000	0	0	23,392,000
	Participaciones				64,247,859	0	0	64,247,859
	ED01				64,247,859	0	0	64,247,859
	Etiquetado	4000	4200	421	64,247,859	0	0	64,247,859
	Recursos Federales				82,114,245	0	0	82,114,245
	3267 Programa para el Desarrollo Profesional Docente				2,160,642	0	0	2,160,642
	ED00				2,160,642	0	0	2,160,642
	4000	4200	421		2,160,642	0	0	2,160,642
	0004 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				79,318,345	0	0	79,318,345
	ED00				79,318,345	0	0	79,318,345
	4000	4200	421		79,318,345	0	0	79,318,345
	0079 Exposición de la Educación Media Superior y Superior				640,011	0	0	640,011
	ED00				640,011	0	0	640,011
	4000	4200	421		640,011	0	0	640,011
	3267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación Superior)				975,247	0	0	975,247
	ED00				975,247	0	0	975,247
	4000	4200	421		975,247	0	0	975,247
	CP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco				126,316,493	0	0	126,316,493
	No etiquetado				16,328,371	0	0	16,328,371
	Recursos Federales				16,328,371	0	0	16,328,371
	Participaciones				16,328,371	0	0	16,328,371
	ED01				16,328,371	0	0	16,328,371
	4000	4200	421		16,328,371	0	0	16,328,371
	Etiquetado				109,980,122	0	0	109,980,122
	Recursos Federales				109,980,122	0	0	109,980,122



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL	
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN		AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS
	PROCEDECENCIA							
	PROGRAMA							
	1009 Fnd de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Faste Educación Tecnológica)				109,988,122	0	0	109,988,122
	E009				109,988,122	0	0	109,988,122
		400E	4200	421	109,988,122	0	0	109,988,122
	CM - Instituto Estatal de Cultura				293,568,686	0	0	293,568,686
	No etiquetado				268,437,272	0	0	268,437,272
	Recursos Fiscales				15,110,875	0	0	15,110,875
	Ingresos Estatales				15,110,875	0	0	15,110,875
	E005				15,110,875	0	0	15,110,875
		2000	2100	211	105,336	0	0	105,336
		2000	2100	212	5,000	0	0	5,000
		2000	2300	214	100,000	0	0	100,000
		2000	2100	215	120,000	0	0	120,000
		2000	2100	216	110,207	0	0	110,207
		2000	2100	217	100,000	0	0	100,000
		2000	2200	221	520,000	0	0	520,000
		2000	2200	222	2,740,000	0	0	2,740,000
		2000	2400	244	50,000	0	0	50,000
		2000E	2400	245	50,000	0	0	50,000
		2000	2400	246	80,000	0	0	80,000
		2000	2400	247	100,000	0	0	100,000
		2000	2600	261	290,000	0	0	290,000
		2000	2700	271	800,000	0	0	800,000
		2000	2700	274	90,000	0	0	90,000
		3000	3100	319	70,000	0	0	70,000
		3000	3200	327	300,000	0	0	300,000
		3000	3200	323	40,000	0	0	40,000
		3000	3200	325	550,000	0	0	550,000
		3000	3200	329	50,000	0	0	50,000
		3000	3300	330	50,000	0	0	50,000
		3000	3400	343	240,000	0	0	240,000
		3000	3400	345	135,000	0	0	135,000
		3000	3400	347	60,000	0	0	60,000
		3000	3500	357	100,000	0	0	100,000
		3000	3500	358	3,000	0	0	3,000
		3000	3600	364	50,000	0	0	50,000
		3000	3800	382	5,000	0	0	5,000
		3000	3000	303	441,600	0	0	441,600
		3000	3000	304	173,500	0	0	173,500
		4000	4400	441	763,090	0	0	763,090
		8000	8500	852	6,779,062	0	0	6,779,062
	Ingresos Propios				12,527,214	0	0	12,527,214
	Saldo Descentralizados o Autónomos				12,527,214	0	0	12,527,214
	E005				12,527,214	0	0	12,527,214
		4000	4200	421	12,527,214	0	0	12,527,214
	Recursos Federales				232,799,103	0	0	232,799,103
	Participaciones				232,799,103	0	0	232,799,103
	E005				15,482,465	0	0	15,482,465
		3000	3100	311	7,450,000	0	0	7,450,000
		3000	3100	313	220,000	0	0	220,000

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO				TIPO DE GASTO			TOTAL
		PROCEDENCIA			GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS		
		CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA					
		3300	3100	314	320,000	0	0	320,000	
		3100	3100	317	230,000	0	0	230,000	
		3100	2900	392	13,460	0	0	13,460	
		3100	3900	298	7,047,212	0	0	7,047,212	
		4000	4300	439	1,913	0	0	1,913	
	M001				160,274,419	0	0	160,274,419	
		1000	1100	113	62,674,240	0	0	62,674,240	
		1000	1200	122	367,176	0	0	367,176	
		1000	1300	131	5,928,048	0	0	5,928,048	
		1000	1300	132	24,358,132	0	0	24,358,132	
		1000	1300	134	974,761	0	0	974,761	
		1000	1400	141	15,483,214	0	0	15,483,214	
		1000	1500	152	3,524,449	0	0	3,524,449	
		1000	1500	154	30,527,094	0	0	30,527,094	
		1000	1600	161	7,528,419	0	0	7,528,419	
		1000	1700	171	6,858,885	0	0	6,858,885	
	M002				57,091,900	0	0	57,091,900	
		1000	1100	113	16,547,384	0	0	16,547,384	
		1000	1200	122	2,193,500	0	0	2,193,500	
		1000	1200	122	161,745	0	0	161,745	
		1000	1300	131	2,412,642	0	0	2,412,642	
		1000	1300	132	7,207,056	0	0	7,207,056	
		1000	1300	134	16,444,777	0	0	16,444,777	
		1000	1400	141	4,185,341	0	0	4,185,341	
		1000	1400	144	961,752	0	0	961,752	
		1000	1500	152	649,394	0	0	649,394	
		1000	1500	154	4,189,122	0	0	4,189,122	
		1000	1700	171	1,983,192	0	0	1,983,192	
	Etiquetado				33,151,334	0	0	33,151,334	
	Recursos Federales				33,151,334	0	0	33,151,334	
	5268 Programa de Apoyo a la Cultura				33,151,334	0	0	33,151,334	
	E005				33,151,334	0	0	33,151,334	
	8000	6500	652		33,151,334	0	0	33,151,334	
	01 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)				670,287,942	0	0	670,287,942	
	No etiquetado				411,715,620	0	0	411,715,620	
	Recursos Fiscales				137,513,261	0	0	137,513,261	
	Ingresos Estatales				137,513,261	0	0	137,513,261	
	E031				376,200	0	0	376,200	
		2000	2100	215	50,000	0	0	50,000	
		2000	2100	217	130,000	0	0	130,000	
		2000	2500	252	41,200	0	0	41,200	
		2000	2500	254	30,000	0	0	30,000	
		3000	3100	334	125,000	0	0	125,000	
	E032				965,000	0	0	965,000	
		2000	2700	221	960,000	0	0	960,000	
		2000	2500	252	5,000	0	0	5,000	
	E035				16,933,120	0	0	16,933,120	
		2000	2100	211	6,000	0	0	6,000	
		2000	2100	215	110,000	0	0	110,000	

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPITAL	CONCEPTO	ESPECIFICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PAGOS	
	2000	2100	216	935,000	0	0	935,000
	2000	2100	217	20,000	0	0	20,000
	2000	2200	221	8,200,720	0	0	8,200,720
	2000	2500	253	32,000	0	0	32,000
	2000	2600	261	4,000	0	0	4,000
	2000	2700	271	29,000	0	0	29,000
	2000	2700	273	16,000	0	0	16,000
	2000	3200	323	75,000	0	0	75,000
	2000	3300	339	1,249,000	0	0	1,249,000
	2000	3700	375	17,400	0	0	17,400
	2000	3700	379	9,000	0	0	9,000
	2000	3800	382	4,200,000	0	0	4,200,000
	2000	3800	383	20,000	0	0	20,000
	2000	3800	383	300,000	0	0	300,000
	2000	2100	211	200,000	0	0	200,000
	2000	2100	214	40,000	0	0	40,000
	2000	2100	217	50,000	0	0	50,000
	2000	3300	336	10,000	0	0	10,000
				118,938,961	0	0	118,938,961
	2000	2100	211	2,867,099	0	0	2,867,099
	2000	2100	212	336,200	0	0	336,200
	2000	2100	214	998,000	0	0	998,000
	2000	2100	215	1,094,550	0	0	1,094,550
	2000	2100	216	1,915,120	0	0	1,915,120
	2000	2100	217	424,700	0	0	424,700
	2000	2200	221	481,200	0	0	481,200
	2000	2200	223	105,000	0	0	105,000
	2000	2200	225	94,570	0	0	94,570
	2000	2400	241	60,000	0	0	60,000
	2000	2400	242	203,122	0	0	203,122
	2000	2400	245	4,000	0	0	4,000
	2000	2400	246	1,487,000	0	0	1,487,000
	2000	2400	247	275,000	0	0	275,000
	2000	2400	248	175,000	0	0	175,000
	2000	2400	249	467,052	0	0	467,052
	2000	2500	251	115,000	0	0	115,000
	2000	2500	253	135,000	0	0	135,000
	2000	2500	254	519,200	0	0	519,200
	2000	2500	255	110,000	0	0	110,000
	2000	2500	256	231,000	0	0	231,000
	2000	2500	259	2,000	0	0	2,000
	2000	2600	261	10,449,000	0	0	10,449,000
	2000	2700	271	7,403,500	0	0	7,403,500
	2000	2700	272	201,923	0	0	201,923
	2000	2700	273	127,300	0	0	127,300
	2000	2700	274	602,000	0	0	602,000
	2000	2700	275	187,500	0	0	187,500
	2000	2900	291	618,400	0	0	618,400
	2000	2900	292	824,400	0	0	824,400
	2000	2900	294	351,400	0	0	351,400
	2000	2900	296	448,000	0	0	448,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO				TIPO DE GASTO			TOTAL
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
PROCEDENCIA	PROGRAMA							
		2000	2900	297	28,000	0	0	28,000
		3000	3100	310	296,845	0	0	296,845
		3000	3200	322	2,486,435	0	0	2,486,435
		3000	3200	323	5,177,864	0	0	5,177,864
		3000	3200	325	22,855,490	0	0	22,855,490
		3000	3200	327	1,150,000	0	0	1,150,000
		3000	3300	331	3,583,057	0	0	3,583,057
		3000	3300	334	475,375	0	0	475,375
		3000	3300	336	2,197,445	0	0	2,197,445
		3000	3300	338	9,152,486	0	0	9,152,486
		3000	3400	341	288,900	0	0	288,900
		3000	3400	345	44,000	0	0	44,000
		3000	3500	351	2,436,962	0	0	2,436,962
		3000	3500	352	596,500	0	0	596,500
		3000	3500	353	380,000	0	0	380,000
		3000	3500	354	2,883,290	0	0	2,883,290
		3000	3500	355	1,070,300	0	0	1,070,300
		3000	3500	356	358,400	0	0	358,400
		3000	3500	357	1,386,900	0	0	1,386,900
		3000	3500	358	2,660,218	0	0	2,660,218
		3000	3500	359	1,661,305	0	0	1,661,305
		3000	3700	371	360,078	0	0	360,078
		3000	3700	372	145,000	0	0	145,000
		3000	3700	375	407,685	0	0	407,685
		3000	3700	379	12,895,243	0	0	12,895,243
		3000	3800	382	839,445	0	0	839,445
					274,282,359	0	0	274,282,359
					274,282,359	0	0	274,282,359
					57,380	0	0	57,380
					57,380	0	0	57,380
					30,000	0	0	30,000
					30,000	0	0	30,000
					136,800	0	0	136,800
					136,800	0	0	136,800
					273,978,179	0	0	273,978,179
					92,350,978	0	0	92,350,978
					36,776,933	0	0	36,776,933
					5,458,534	0	0	5,458,534
					6,216,107	0	0	6,216,107
					1,582,984	0	0	1,582,984
					35,815,719	0	0	35,815,719
					24,223,936	0	0	24,223,936
					5,399,809	0	0	5,399,809
					28,101,555	0	0	28,101,555
					13,394,277	0	0	13,394,277
					4,000,000	0	0	4,000,000
					96,000	0	0	96,000
					712,174	0	0	712,174
					1,219,280	0	0	1,219,280
					12,000	0	0	12,000
					1,869,988	0	0	1,869,988

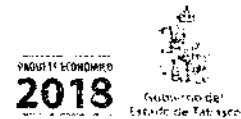




PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO				TIPO DE GASTO		TOTAL		
		PROCEDENCIA	PROGRAMA	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE		GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DEDUCCIÓN DE PASIVOS
				3000	3900	392	32,800	0	0	32,800
				3000	3900	398	10,803,113	0	0	10,803,113
				4000	4200	439	3,912,870	0	0	3,912,870
Eliquetada							258,492,343	0	0	258,492,343
Recursos Federales							258,492,343	0	0	258,492,343
S251 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente"							2,471,619	0	0	2,471,619
E039							2,471,619	0	0	2,471,619
				7000	7900	799	2,471,619	0	0	2,471,619
P020 Salud Materna, Sexual y Reproductiva							986,140	0	0	986,140
E035							986,140	0	0	986,140
				7000	7900	799	986,140	0	0	986,140
1006 Fv Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (Fam)							255,034,784	0	0	255,034,784
E031							4,867,646	0	0	4,867,646
				4000	4400	441	4,867,646	0	0	4,867,646
E032							4,732,698	0	0	4,732,698
				7000	7200	721	3,963,098	0	0	3,963,098
				2000	2500	253	998,000	0	0	998,000
				2800	2500	254	700,000	0	0	700,000
				3000	3100	311	300,000	0	0	300,000
				4000	4400	441	750,000	0	0	750,000
E035							84,323,693	0	0	84,323,693
				2000	2200	221	27,427,712	0	0	27,427,712
				2800	2500	253	279,600	0	0	279,600
				2000	2500	254	230,500	0	0	230,500
				2000	2700	275	92,000	0	0	92,000
				2900	2980	299	12,000	0	0	12,000
				3000	3100	312	149,500	0	0	149,500
				4000	4400	441	38,243,482	0	0	38,243,482
E037							19,896,780	0	0	19,896,780
				7000	7900	799	157,100,753	0	0	157,100,753
				2000	2200	221	141,963,329	0	0	141,963,329
				4000	4400	441	15,137,424	0	0	15,137,424
FA - Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco							22,966,759	0	0	22,966,759
No etiquetado							22,966,759	0	0	22,966,759
Ingresos Propios							4,400,495	0	0	4,400,495
Entes Descentralizados o Autónomos							4,400,495	0	0	4,400,495
F010							4,400,495	0	0	4,400,495
Recursos Federales				4000	4200	421	4,400,495	0	0	4,400,495
Participaciones							14,538,264	0	0	14,538,264
F010							14,538,264	0	0	14,538,264
				1000	1100	113	4,298,180	0	0	4,298,180
				3000	1200	121	523,000	0	0	523,000
				1900	1300	131	315,354	0	0	315,354
				1000	1300	132	1,518,916	0	0	1,518,916
				1000	1200	134	3,859,571	0	0	3,859,571
				1000	1400	141	1,082,194	0	0	1,082,194
				1800	1400	144	15,432	0	0	15,432
				1000	7500	152	127,200	0	0	127,200



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL	
		PROCEDECENCIA	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN		AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS
	PROGRAMA								
			1000	1000	100	884,474	0	0	884,474
			1000	1600	161	327,805	0	0	327,805
			1000	1700	171	448,572	0	0	448,572
			2000	2100	211	90,493	0	0	90,493
			2000	2100	214	65,000	0	0	65,000
			2900	2100	215	59,500	0	0	59,500
			2000	2100	216	23,000	0	0	23,000
			7000	2200	221	111,922	0	0	111,922
			2000	2300	230	1,314,344	0	0	1,314,344
			2000	2400	244	13,000	0	0	13,000
			2000	2400	261	314,000	0	0	314,000
			7000	2900	294	7,500	0	0	7,500
			2000	2900	298	85,000	0	0	85,000
			3000	3100	311	248,000	0	0	248,000
			3000	3100	313	15,400	0	0	15,400
			3000	3100	314	60,000	0	0	60,000
			3000	3100	317	27,000	0	0	27,000
			3000	3200	322	746,000	0	0	746,000
			3000	3200	322	16,000	0	0	16,000
			3000	3300	331	60,000	0	0	60,000
			3000	3300	334	38,000	0	0	38,000
			3000	3400	341	51,000	0	0	51,000
			3000	3400	345	90,000	0	0	90,000
			3000	3500	355	72,000	0	0	72,000
			3000	3700	371	40,000	0	0	40,000
			3000	3700	375	45,000	0	0	45,000
			3000	3700	379	49,000	0	0	49,000
			3000	3800	384	120,000	0	0	120,000
			3000	3900	392	35,000	0	0	35,000
			4000	4400	441	745,000	0	0	745,000
						70,797,798	0	0	70,797,798
						17,302,500	0	0	17,302,500
						3,150,000	0	0	3,150,000
						3,150,000	0	0	3,150,000
						3,150,000	0	0	3,150,000
						14,152,500	0	0	14,152,500
						14,152,500	0	0	14,152,500
						14,152,500	0	0	14,152,500
						53,495,298	0	0	53,495,298
						53,495,298	0	0	53,495,298
						53,495,298	0	0	53,495,298
						53,495,298	0	0	53,495,298
						139,310,549	0	0	139,310,549
						24,461,473	0	0	24,461,473
						24,461,473	0	0	24,461,473
						24,461,473	0	0	24,461,473

PROYECTO ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
		PROCEDENCIA			GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
		CAPÍTULO	CONCEPTO	ORDENANZA				
	PROGRAMA							
	E001				24,661,473	0	0	24,661,473
		4000	4200	421	24,661,473	0	0	24,661,473
	Etiquetado				114,449,076	0	0	114,449,076
	Recursos Federales				114,449,076	0	0	114,449,076
	UD04 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				44,384,047	0	0	44,384,047
	E009				44,384,047	0	0	44,384,047
		0000	0500	053	44,384,047	0	0	44,384,047
	M010 Fui Fondo de Apoyaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Fondo Educación de Adultos)				70,265,029	0	0	70,265,029
	E009				70,265,029	0	0	70,265,029
		4000	4200	421	70,265,029	0	0	70,265,029
	IC - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco				101,249,640	0	0	101,249,640
	No etiquetado				56,978,348	0	0	56,978,348
	Ingresos Propios				16,000,000	0	0	16,000,000
	Entes Descentralizados o Autónomos				16,000,000	0	0	16,000,000
	E000				16,000,000	0	0	16,000,000
		4000	4200	421	16,000,000	0	0	16,000,000
	Recursos Federales				42,978,348	0	0	42,978,348
	Participaciones				42,978,348	0	0	42,978,348
	E000				42,978,348	0	0	42,978,348
		4000	4200	421	42,978,348	0	0	42,978,348
	Etiquetado				44,291,292	0	0	44,291,292
	Recursos Federales				44,291,292	0	0	44,291,292
	UD06 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				44,291,292	0	0	44,291,292
	E000				44,291,292	0	0	44,291,292
		4000	4200	421	44,291,292	0	0	44,291,292
	IN - Instituto Estatal de las Mujeres				34,231,200	0	0	34,231,200
	No etiquetado				17,625,575	0	0	17,625,575
	Recursos Federales				17,625,575	0	0	17,625,575
	Participaciones				17,625,575	0	0	17,625,575
	M001				15,781,017	0	0	15,781,017
		1000	1100	113	3,030,576	0	0	3,030,576
		1000	1200	121	1,092,000	0	0	1,092,000
		1000	1200	122	2,424,090	0	0	2,424,090
		1000	1300	131	70,300	0	0	70,300
		1000	1300	132	2,113,256	0	0	2,113,256
		1000	1200	136	3,350,500	0	0	3,350,500
		1000	1400	141	1,348,044	0	0	1,348,044
		1000	1500	154	390,844	0	0	390,844
		1000	1600	161	423,721	0	0	423,721
		1000	1700	171	576,348	0	0	576,348
	M002				1,043,750	0	0	1,043,750
		2000	2100	211	15,602	0	0	15,602
		2000	2100	214	12,000	0	0	12,000
		2000	2100	216	4,200	0	0	4,200
		2000	2200	221	12,000	0	0	12,000
		2000	2400	246	2,000	0	0	2,000
		2000	2400	241	50,700	0	0	50,700

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	PROCEDECENCIA	CAPITULO	CONCEPTO				
				190,860	0	0	190,860
				23,800	0	0	23,800
				54,936	0	0	54,936
				12,200	0	0	12,200
				11,040	0	0	11,040
				3,500	0	0	3,500
				100,000	0	0	100,000
				747,120	0	0	747,120
				3,900	0	0	3,900
				15,000	0	0	15,000
				1,000	0	0	1,000
				150,000	0	0	150,000
				2,500	0	0	2,500
				14,000	0	0	14,000
				10,000	0	0	10,000
				16,500	0	0	16,500
				6,000	0	0	6,000
				23,000	0	0	23,000
				10,000	0	0	10,000
				352,000	0	0	352,000
				16,605,713	0	0	16,605,713
				16,605,713	0	0	16,605,713
				8,341,596	0	0	8,341,596
				8,341,596	0	0	8,341,596
				8,341,596	0	0	8,341,596
				8,264,117	0	0	8,264,117
				8,264,117	0	0	8,264,117
				8,264,117	0	0	8,264,117
				1,582,489,827	0	0	1,582,489,827
				1,582,489,827	0	0	1,582,489,827
				1,538,871,051	0	0	1,538,871,051
				1,538,871,051	0	0	1,538,871,051
				1,538,871,051	0	0	1,538,871,051
				43,618,776	0	0	43,618,776
				43,618,776	0	0	43,618,776
				43,618,776	0	0	43,618,776
				2,739,266,754	0	0	2,739,266,754
				23,143,486	0	0	23,143,486
				23,143,486	0	0	23,143,486
				14,922,368	0	0	14,922,368
				14,922,368	0	0	14,922,368
				8,221,118	0	0	8,221,118
				8,221,118	0	0	8,221,118
				2,714,143,270	0	0	2,714,143,270
				2,714,143,270	0	0	2,714,143,270
				11,968,302	0	0	11,968,302

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL	
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN		AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS
	PROCEDECIA PROGRAMA							
	EG14				11,968,102	0	0	11,968,102
		4000	4200	421	11,968,102	0	0	11,968,102
	0099 Vigilancia Epidemiológica				6,770,174	0	0	6,770,174
	EG14				6,770,174	0	0	6,770,174
		4000	4200	421	6,770,174	0	0	6,770,174
	0004 Protección Contra Riesgos Sanitarios				4,712,774	0	0	4,712,774
	0001				4,712,774	0	0	4,712,774
		4000	4200	421	4,712,774	0	0	4,712,774
	0072 Prospera Programa de Inclusión Social				152,420,546	0	0	152,420,546
	EG15				152,420,546	0	0	152,420,546
		4000	4200	421	152,420,546	0	0	152,420,546
	0025 Prevención y Atención Contra las Adicciones				2,074,000	0	0	2,074,000
	EG14				2,074,000	0	0	2,074,000
		4000	4200	421	2,074,000	0	0	2,074,000
	0200 Fortalecimiento a la Atención Médica				16,371,998	0	0	16,371,998
	EG15				16,371,998	0	0	16,371,998
		4000	4200	421	16,371,998	0	0	16,371,998
	0020 Salud Materna, Sexual y Reproductiva				28,699,599	0	0	28,699,599
	EG15				28,699,599	0	0	28,699,599
		4000	4200	421	28,699,599	0	0	28,699,599
	0034 Programa de Vacunación				3,847,788	0	0	3,847,788
	EG14				3,847,788	0	0	3,847,788
		4000	4200	421	3,847,788	0	0	3,847,788
	0030 Prevención y Control de Enfermedades				2,573,973	0	0	2,573,973
	EG14				2,573,973	0	0	2,573,973
		4000	4200	421	2,573,973	0	0	2,573,973
	1002 FN Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fasas)				2,486,704,316	0	0	2,486,704,316
	EG14				2,305,674,943	0	0	2,305,674,943
		4000	4200	421	2,305,674,943	0	0	2,305,674,943
	EG15				177,679,587	0	0	177,679,587
		4000	4200	421	177,679,587	0	0	177,679,587
	EG14				53,957,093	0	0	53,957,093
		4000	4200	421	53,957,093	0	0	53,957,093
	0001				9,392,693	0	0	9,392,693
		4000	4200	421	9,392,693	0	0	9,392,693
	16 - Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco				11,203,278	0	0	11,203,278
	No etiquetado				11,203,278	0	0	11,203,278
	Ingresos Propios				11,203,278	0	0	11,203,278
	Entes Descentralizados O Autónomos				11,203,278	0	0	11,203,278
	M007				11,203,278	0	0	11,203,278
		4000	4200	421	11,203,278	0	0	11,203,278
	17 - Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa				19,747,145	0	0	19,747,145
	No etiquetado				19,747,145	0	0	19,747,145
	Ingresos Propios				1,286,600	0	0	1,286,600
	Entes Descentralizados O Autónomos				1,286,600	0	0	1,286,600
	M002				1,286,600	0	0	1,286,600
		4000	4200	421	1,286,600	0	0	1,286,600



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PASIVOS	
	PROCEDENCIA	CAPÍTULO	CONCEPTO				
	PROGRAMA		GENÉRICA				
Recursos Federales				18,480,549	0	0	18,480,549
Participaciones				18,480,549	0	0	18,480,549
MD02				18,480,549	0	0	18,480,549
	1000	1100	117	6,414,930	0	0	6,414,930
	1000	1300	131	464,253	0	0	464,253
	1000	1300	132	2,073,136	0	0	2,073,136
	1000	1300	136	4,849,876	0	0	4,849,876
	1000	1400	141	1,604,348	0	0	1,604,348
	1000	1500	154	377,436	0	0	377,436
	1000	1400	161	398,956	0	0	398,956
	1000	1700	173	615,768	0	0	615,768
	2000	2100	211	56,117	0	0	56,117
	2000	2100	212	44,800	0	0	44,800
	2000	2100	214	27,509	0	0	27,509
	2000	2100	216	15,909	0	0	15,909
	2000	2400	244	12,000	0	0	12,000
	2000	2600	261	154,802	0	0	154,802
	2000	2900	294	50,000	0	0	50,000
	3000	3100	311	644,674	0	0	644,674
	3000	3100	313	9,444	0	0	9,444
	3000	3100	314	80,489	0	0	80,489
	3000	3100	317	12,143	0	0	12,143
	3000	3300	336	15,800	0	0	15,800
	3000	3400	345	101,570	0	0	101,570
	3000	3500	352	15,000	0	0	15,000
	3000	3500	355	46,698	0	0	46,698
	3000	3700	371	29,484	0	0	29,484
	3000	3700	375	10,000	0	0	10,000
	3000	3700	379	2,110	0	0	2,110
	3000	3900	392	28,003	0	0	28,003
	3000	3900	398	240,021	0	0	240,021
<b>N - Instituto de Vivienda de Tabasco</b>				<b>144,400,454</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>144,400,454</b>
<b>No etiquetado</b>				<b>144,400,454</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>144,400,454</b>
Recursos Fiscales				35,273,444	0	0	35,273,444
Ingresos Estatales				35,273,444	0	0	35,273,444
F015				35,273,444	0	0	35,273,444
	4000	4400	441	35,273,444	0	0	35,273,444
Ingresos Propios				67,559,904	0	0	67,559,904
Entes Descentralizados o Autónomos				67,559,904	0	0	67,559,904
MD01				67,559,904	0	0	67,559,904
	4000	4200	421	67,559,904	0	0	67,559,904
Recursos Federales				41,647,104	0	0	41,647,104
Participaciones				41,647,104	0	0	41,647,104
MD01				41,647,104	0	0	41,647,104
	1000	1100	113	12,262,204	0	0	12,262,204
	1000	1200	121	448,500	0	0	448,500
	1000	1200	122	2,090,873	0	0	2,090,873
	1000	1300	131	857,209	0	0	857,209
	1000	1300	132	5,900,372	0	0	5,900,372

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CANTIDAD	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	1300	134	5,373,014	0	0	5,373,014
	1000	1400	141	3,401,148	0	0	3,401,148
	1000	1400	144	73,564	0	0	73,564
	1000	1500	152	314,294	0	0	314,294
	1000	1500	154	2,285,814	0	0	2,285,814
	1000	1600	161	1,173,594	0	0	1,173,594
	1000	1700	171	1,473,228	0	0	1,473,228
	2000	2100	211	50,400	0	0	50,400
	2000	2100	214	66,000	0	0	66,000
	2000	2600	261	576,000	0	0	576,000
	2000	2700	271	19,200	0	0	19,200
	2000	2700	272	68,400	0	0	68,400
	2000	2700	274	45,600	0	0	45,600
	3000	3100	311	1,174,000	0	0	1,174,000
	3000	3300	331	800,000	0	0	800,000
	3000	3900	394	3,069,179	0	0	3,069,179
	3000	3900	398	928,153	0	0	928,153
	4000	4400	441	92,400	0	0	92,400
<b>NP - Museo Interactivo Popocatepetl</b>				<b>19,111,379</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>19,111,379</b>
<b>No etiquetado</b>				<b>19,111,379</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>19,111,379</b>
<b>Ingresos Propios</b>				<b>3,354,532</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,354,532</b>
<b>Entes Descentralizados O Autónomos</b>				<b>3,354,532</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,354,532</b>
<b>MOD1</b>				<b>3,354,532</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,354,532</b>
<b>Recursos Federales</b>	<b>4000</b>	<b>4200</b>	<b>421</b>	<b>15,756,847</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15,756,847</b>
<b>Participaciones</b>				<b>15,756,847</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15,756,847</b>
<b>MOD2</b>				<b>15,756,847</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15,756,847</b>
	1000	1100	113	4,407,934	0	0	4,407,934
	1000	1300	131	169,720	0	0	169,720
	1000	1300	132	1,520,757	0	0	1,520,757
	1000	1300	134	2,939,429	0	0	2,939,429
	1000	1400	141	1,102,400	0	0	1,102,400
	1000	1500	154	315,844	0	0	315,844
	1000	1600	161	302,536	0	0	302,536
	1000	1700	171	491,680	0	0	491,680
	2000	2100	211	100,000	0	0	100,000
	2000	2100	214	42,000	0	0	42,000
	2000	2100	216	104,000	0	0	104,000
	2000	2200	221	36,000	0	0	36,000
	2000	2400	244	20,000	0	0	20,000
	2000	2400	247	6,215	0	0	6,215
	2000	2600	261	150,000	0	0	150,000
	2000	2700	271	60,000	0	0	60,000
	3000	3100	311	1,495,000	0	0	1,495,000
	3000	3100	313	123,552	0	0	123,552
	3000	3100	314	120,000	0	0	120,000
	3000	3100	316	48,354	0	0	48,354
	3000	3100	317	19,200	0	0	19,200
	3000	3200	323	48,000	0	0	48,000
	3000	3300	331	95,000	0	0	95,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO		AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y OBLIGACIÓN DE PAGAR	TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN		
	3000	3300	336	24,000	0	0	24,000
	3000	3400	341	42,000	0	0	42,000
	3000	3400	345	50,500	0	0	50,500
	3000	3500	355	45,000	0	0	45,000
	3000	3700	371	24,000	0	0	24,000
	3000	3900	392	4,000	0	0	4,000
	3000	3920	398	285,400	0	0	285,400
	4000	4300	439	540,000	0	0	540,000
	4000	4400	447	1,932,000	0	0	1,932,000
<b>PC - Universidad Politécnica del Centro</b>				<b>32,365,400</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>32,365,400</b>
No etiquetado				19,343,430	0	0	19,343,430
Ingresos Propios				5,321,472	0	0	5,321,472
Entes Descentralizados O Autónomos				5,321,472	0	0	5,321,472
ED09				5,321,472	0	0	5,321,472
Recursos Federales	4000	4200	421	5,321,472	0	0	5,321,472
Participaciones				14,021,966	0	0	14,021,966
ED09				14,021,966	0	0	14,021,966
Etiquetado	4000	4200	421	14,021,966	0	0	14,021,966
Recursos Federales				14,021,966	0	0	14,021,966
0004 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				14,021,966	0	0	14,021,966
ED09				14,021,966	0	0	14,021,966
PM - Universidad Politécnica Mesoamericana				24,373,966	0	0	24,373,966
No etiquetado				13,051,030	0	0	13,051,030
Ingresos Propios				1,951,519	0	0	1,951,519
Entes Descentralizados O Autónomos				1,951,519	0	0	1,951,519
ED09				1,951,519	0	0	1,951,519
Recursos Federales	4000	4200	421	1,951,519	0	0	1,951,519
Participaciones				11,099,519	0	0	11,099,519
ED09				11,099,519	0	0	11,099,519
Etiquetado	4000	4200	421	11,099,519	0	0	11,099,519
Recursos Federales				11,099,519	0	0	11,099,519
0004 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				11,099,519	0	0	11,099,519
ED09				11,099,519	0	0	11,099,519
PT - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco				41,482,680	0	0	41,482,680
No etiquetado				4,630,000	0	0	4,630,000
Recursos Fiscales				4,630,000	0	0	4,630,000
Ingresos Estatales				4,630,000	0	0	4,630,000
ED21				4,630,000	0	0	4,630,000
Ingresos Propios	4000	4900	492	2,352,530	0	0	2,352,530





PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	PROCEDENCIA	CONCEPTO	DETERMINA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PASIVOS	
PUNTE DE FINANCIAMIENTO				2,352,530	0	0	2,352,530
	PROGRAMA			2,352,530	0	0	2,352,530
Entes Descentralizados O Autónomas				2,352,530	0	0	2,352,530
M001				2,352,530	0	0	2,352,530
4000	4200	421		2,352,530	0	0	2,352,530
Recursos Federales				54,700,150	0	0	54,700,150
Participaciones				54,700,150	0	0	54,700,150
M001				54,700,150	0	0	54,700,150
1000	1100	113		11,877,567	0	0	11,877,567
1000	1200	121		10,865,400	0	0	10,865,400
1000	1300	131		1,888,059	0	0	1,888,059
1000	1300	132		4,871,750	0	0	4,871,750
1000	1300	134		3,519,050	0	0	3,519,050
1000	1400	141		3,085,863	0	0	3,085,863
1000	1400	144		590,297	0	0	590,297
1000	1500	152		1,779,574	0	0	1,779,574
1000	1500	154		936,844	0	0	936,844
1000	1500	159		5,444,340	0	0	5,444,340
1000	1600	161		835,375	0	0	835,375
1000	1700	171		1,120,910	0	0	1,120,910
2000	2100	211		97,000	0	0	97,000
2000	2100	212		4,000	0	0	4,000
2000	2100	214		35,000	0	0	35,000
2000	2100	215		20,000	0	0	20,000
2000	2100	216		95,000	0	0	95,000
2000	2100	217		20,000	0	0	20,000
2000	2100	218		20,000	0	0	20,000
2000	2200	221		80,000	0	0	80,000
2000	2200	222		10,000	0	0	10,000
2000	2400	241		10,000	0	0	10,000
2000	2400	242		14,000	0	0	14,000
2000	2400	243		10,000	0	0	10,000
2000	2400	244		15,000	0	0	15,000
2000	2400	245		15,000	0	0	15,000
2000	2400	246		24,000	0	0	24,000
2000	2400	247		15,000	0	0	15,000
2000	2400	248		5,000	0	0	5,000
2000	2400	249		50,000	0	0	50,000
2000	2500	252		0,000	0	0	0,000
2000	2500	254		60,000	0	0	60,000
2000	2500	259		60,000	0	0	60,000
2000	2600	261		874,449	0	0	874,449
2000	2700	271		750,000	0	0	750,000
2000	2700	272		34,000	0	0	34,000
2000	2700	273		25,000	0	0	25,000
2000	2700	275		20,000	0	0	20,000
2000	2900	291		30,000	0	0	30,000
2000	2900	292		6,000	0	0	6,000
2000	2900	294		15,000	0	0	15,000
2000	2900	294		280,000	0	0	280,000
2000	2900	290		30,000	0	0	30,000
3000	3100	311		804,000	0	0	804,000
3000	3100	312		20,000	0	0	20,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
		CAPITULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
PROCEDENCIA		PROGRAMA						
		3000	3100	313	6,000	0	0	6,000
		3000	3100	317	549,560	0	0	549,560
		3000	3100	318	12,000	0	0	12,000
		3000	3200	323	56,000	0	0	56,000
		3000	3300	336	1,300	0	0	1,300
		3000	3400	345	452,000	0	0	452,000
		3000	3500	351	135,500	0	0	135,500
		3000	3500	352	10,000	0	0	10,000
		3000	3500	353	10,000	0	0	10,000
		3000	3500	355	110,000	0	0	110,000
		3000	3500	359	8,000	0	0	8,000
		3000	3700	371	60,000	0	0	60,000
		3000	3700	372	8,000	0	0	8,000
		3000	3700	375	70,000	0	0	70,000
		3000	3700	379	1,500	0	0	1,500
		3000	3800	385	25,000	0	0	25,000
		3000	3900	392	50,000	0	0	50,000
		3000	3900	398	1,187,312	0	0	1,187,312
		4000	4200	429	3,132,838	0	0	3,132,838
		4000	4400	461	7,000	0	0	7,000
<b>TC - Instituto Tecnológico Superior de Centla</b>					<b>69,624,673</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>69,624,673</b>
No etiquetado					31,837,574	0	0	31,837,574
Ingresos Propios					3,762,907	0	0	3,762,907
Entes Descentralizados O Autónomos					3,762,907	0	0	3,762,907
ED09					3,762,907	0	0	3,762,907
Recursos Federales					3,762,907	0	0	3,762,907
Participaciones					28,074,669	0	0	28,074,669
E007					28,074,669	0	0	28,074,669
Etiquetado					28,074,669	0	0	28,074,669
Recursos Federales					28,787,097	0	0	28,787,097
0086 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales					28,787,097	0	0	28,787,097
E009					28,787,097	0	0	28,787,097
4000 4200 421					28,787,097	0	0	28,787,097
<b>TR - Instituto Tecnológico Superior de Villa la Yema Huimanguillo</b>					<b>64,596,034</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>64,596,034</b>
No etiquetado					34,923,978	0	0	34,923,978
Ingresos Propios					4,047,985	0	0	4,047,985
Entes Descentralizados O Autónomos					4,047,985	0	0	4,047,985
E009					4,047,985	0	0	4,047,985
Recursos Federales					4,047,985	0	0	4,047,985
Participaciones					30,875,993	0	0	30,875,993
E009					30,875,993	0	0	30,875,993
Etiquetado					31,472,054	0	0	31,472,054
Recursos Federales					31,472,054	0	0	31,472,054
0086 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales					31,472,054	0	0	31,472,054



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL	
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DEDUCCIÓN DE PASIVOS		
	PROCEDENCIA	CAPÍTULO	CONCEPTO					GENÉRICA
	PROGRAMA							
	E001			31,672,856	0	0	31,672,856	
		4000	4200	421	31,672,856	0	0	31,672,856
TM - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana				60,858,286	0	0	60,858,286	
No etiquetado				32,394,052	0	0	32,394,052	
Ingresos Propios				4,799,725	0	0	4,799,725	
Entes Descentralizados O Autónomos				4,799,725	0	0	4,799,725	
E008				4,799,725	0	0	4,799,725	
Recursos Federales		4000	4200	421	4,799,725	0	0	4,799,725
Participaciones				27,594,327	0	0	27,594,327	
E008				27,594,327	0	0	27,594,327	
Etiquetado		4000	4200	421	27,594,327	0	0	27,594,327
Recursos Federales				28,464,234	0	0	28,464,234	
0004 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				28,464,234	0	0	28,464,234	
E008				28,464,234	0	0	28,464,234	
Recursos Federales		4000	4200	421	28,464,234	0	0	28,464,234
TR - Instituto Tecnológico Superior de las Rías				69,214,493	0	0	69,214,493	
No etiquetado				36,979,447	0	0	36,979,447	
Ingresos Propios				5,442,720	0	0	5,442,720	
Entes Descentralizados O Autónomos				5,442,720	0	0	5,442,720	
E005				5,442,720	0	0	5,442,720	
Recursos Federales		4000	4200	421	5,442,720	0	0	5,442,720
Participaciones				31,514,727	0	0	31,514,727	
E007				31,514,727	0	0	31,514,727	
Etiquetado		4000	4200	421	31,514,727	0	0	31,514,727
Recursos Federales				32,237,044	0	0	32,237,044	
0004 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				32,237,044	0	0	32,237,044	
E007				32,237,044	0	0	32,237,044	
Recursos Federales		4000	4200	421	32,237,044	0	0	32,237,044
TS - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra				59,743,799	0	0	59,743,799	
No etiquetado				38,816,156	0	0	38,816,156	
Ingresos Propios				3,013,983	0	0	3,013,983	
Entes Descentralizados O Autónomos				3,013,983	0	0	3,013,983	
E005				3,013,983	0	0	3,013,983	
Recursos Federales		4000	4200	421	3,013,983	0	0	3,013,983
Participaciones				27,802,173	0	0	27,802,173	
E005				27,802,173	0	0	27,802,173	
Etiquetado		4000	4200	421	27,802,173	0	0	27,802,173
Recursos Federales				28,927,643	0	0	28,927,643	
0004 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				28,927,643	0	0	28,927,643	
E005				28,927,643	0	0	28,927,643	

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL	
		PROGRAMA	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN		AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS
			4000	4200	421	28,927,643	0	0	28,927,643
UB - Universidad Politécnica del Golfo de México						64,107,681	0	0	64,107,681
	No etiquetado					24,285,213	0	0	24,285,213
	Ingresos Propios					10,511,205	0	0	10,511,205
	Entes Descentralizados O Autónomas					10,511,205	0	0	10,511,205
	E009					10,511,205	0	0	10,511,205
	Recursos Federales		4000	4200	421	10,511,205	0	0	10,511,205
	Participaciones					15,774,008	0	0	15,774,008
	E009					15,774,008	0	0	15,774,008
	Etiquetado		4000	4200	421	15,774,008	0	0	15,774,008
	Recursos Federales					17,822,268	0	0	17,822,268
	S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas					924,130	0	0	924,130
	E009					924,130	0	0	924,130
	UB04 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales		4000	4200	421	924,130	0	0	924,130
	E009					16,698,138	0	0	16,698,138
	Programa de Opciones Productivas		4000	4200	421	16,698,138	0	0	16,698,138
	E009					200,000	0	0	200,000
	Recursos Federales					200,000	0	0	200,000
UH - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco			4000	4200	421	200,000	0	0	200,000
	No etiquetado					61,707,577	0	0	61,707,577
	Ingresos Propios					1,180,920	0	0	1,180,920
	Entes Descentralizados O Autónomas					1,180,920	0	0	1,180,920
	E009					1,180,920	0	0	1,180,920
	Recursos Federales		4000	4200	421	1,180,920	0	0	1,180,920
	Participaciones					26,038,010	0	0	26,038,010
	E009					24,038,010	0	0	24,038,010
	Etiquetado		4000	4200	421	26,038,010	0	0	26,038,010
	Recursos Federales					34,486,647	0	0	34,486,647
	S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas					8,423,093	0	0	8,423,093
	E009					8,423,093	0	0	8,423,093
	S267 Programa para el Desarrollo Profesional Docente		4000	4200	421	8,423,093	0	0	8,423,093
	E009					27,544	0	0	27,544
	UB06 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales		4000	4200	421	27,544	0	0	27,544
	E009					26,038,010	0	0	26,038,010
	Recursos Federales					26,038,010	0	0	26,038,010
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco			4000	4200	421	1,938,117,468	0	0	1,938,117,468
	No etiquetado					839,587,238	0	0	839,587,238
	Recursos Federales					839,587,238	0	0	839,587,238



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL	
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS		
	PROCEDENCIA	CAPÍTULO	CONCEPTO					GENÉRICA
	PROGRAMA							
	Participaciones			839,587,238	0	0	839,587,238	
	1806			839,587,238	0	0	839,587,238	
		400	4200	421	839,587,238	0	0	839,587,238
	Etiquetado				1,098,538,238	0	0	1,098,538,238
	Recursos Federales				1,098,538,238	0	0	1,098,538,238
	S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas				38,408,151	0	0	38,408,151
	ED06				38,408,151	0	0	38,408,151
		4001	4200	421	38,408,151	0	0	38,408,151
	UD06 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				1,032,828,919	0	0	1,032,828,919
	ED06				1,032,828,919	0	0	1,032,828,919
		4006	4200	421	1,032,828,919	0	0	1,032,828,919
	UD40 Programa de Carrera Docente (Upes)				7,089,567	0	0	7,089,567
	ED08				7,089,567	0	0	7,089,567
		4000	4200	421	7,089,567	0	0	7,089,567
	UD01 Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las Upes				18,034,475	0	0	18,034,475
	ED08				18,034,475	0	0	18,034,475
		4008	4200	421	18,034,475	0	0	18,034,475
	UD77 Programa de Inclusión Digital				2,169,118	0	0	2,169,118
	ED06				2,169,118	0	0	2,169,118
		4006	4200	421	2,169,118	0	0	2,169,118
US - Universidad Tecnológica del Usumacinta					34,789,085	0	0	34,789,085
	No etiquetado				19,727,886	0	0	19,727,886
	Ingresos Propios				2,665,167	0	0	2,665,167
	Entes Descentralizados O Autónomos				2,665,167	0	0	2,665,167
	ED09				2,665,167	0	0	2,665,167
		4000	4200	421	2,665,167	0	0	2,665,167
Recursos Federales					17,061,919	0	0	17,061,919
	Participaciones				17,061,919	0	0	17,061,919
	ED09				17,061,919	0	0	17,061,919
		4000	4200	421	17,061,919	0	0	17,061,919
	Etiquetado				17,061,919	0	0	17,061,919
Recursos Federales					17,061,919	0	0	17,061,919
	UD06 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				17,061,919	0	0	17,061,919
	ED09				17,061,919	0	0	17,061,919
		4000	4200	421	17,061,919	0	0	17,061,919
UT - Universidad Tecnológica de Tabasco					129,714,242	0	0	129,714,242
	No etiquetado				65,873,561	0	0	65,873,561
	Ingresos Propios				2,032,880	0	0	2,032,880
	Entes Descentralizados O Autónomos				2,032,880	0	0	2,032,880
	ED09				2,032,880	0	0	2,032,880
		4000	4200	421	2,032,880	0	0	2,032,880
Recursos Federales					63,840,681	0	0	63,840,681
	Participaciones				63,840,681	0	0	63,840,681
	ED09				63,840,681	0	0	63,840,681
		4000	4200	421	63,840,681	0	0	63,840,681
	Etiquetado				63,840,681	0	0	63,840,681


 PAQUETE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
		PROCEDENCIA			GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISPUNCIÓN DE PAÍVOS	
		PROGRAMA	CAPÍTULO	CONCEPTO				
Recursos Federales				63,840,681	0	0	63,840,681	
	UB04 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales			63,840,681	0	0	63,840,681	
	E009			63,840,681	0	0	63,840,681	
		4000	4200	421	63,840,681	0	0	63,840,681
Poder Legislativo								
MC - H. Congreso del Estado				334,060,313	0	0	334,060,313	
	No etiquetado			334,060,313	0	0	334,060,313	
Recursos Federales				334,060,313	0	0	334,060,313	
	Participaciones			334,060,313	0	0	334,060,313	
	E021			334,060,313	0	0	334,060,313	
		4000	4100	412	334,060,313	0	0	334,060,313
OS - Órgano Superior de Fiscalización del Estado				79,395,071	0	0	79,395,071	
	No etiquetado			79,395,071	0	0	79,395,071	
Recursos Federales				79,395,071	0	0	79,395,071	
	Participaciones			79,395,071	0	0	79,395,071	
	E022			79,395,071	0	0	79,395,071	
		4000	4100	412	79,395,071	0	0	79,395,071
	Etiquetado			800,000	0	0	800,000	
Recursos Federales				800,000	0	0	800,000	
	M116 Previsión para la Armonización Contable			800,000	0	0	800,000	
	E022			800,000	0	0	800,000	
		4000	4100	412	800,000	0	0	800,000
Poder Judicial								
PJ - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco				456,984,164	0	0	456,984,164	
	No etiquetado			456,984,164	0	0	456,984,164	
Recursos Federales				456,984,164	0	0	456,984,164	
	Participaciones			456,984,164	0	0	456,984,164	
	E023			456,984,164	0	0	456,984,164	
		4000	4100	413	456,984,164	0	0	456,984,164
	Etiquetado			5,000,000	0	0	5,000,000	
Recursos Federales				5,000,000	0	0	5,000,000	
	M11 Fvii Fondo de Apertaciones para la Seguridad Pública de los Estados (Fasp)			5,000,000	0	0	5,000,000	
	E023			5,000,000	0	0	5,000,000	
		4000	4100	413	5,000,000	0	0	5,000,000
Órganos Autónomos								
DN - Comisión Estatal de Derechos Humanos				22,301,503	0	0	22,301,503	
	No etiquetado			22,301,503	0	0	22,301,503	
Recursos Federales				22,301,503	0	0	22,301,503	
	Participaciones			22,301,503	0	0	22,301,503	
	P012			22,301,503	0	0	22,301,503	
		4000	4100	414	22,301,503	0	0	22,301,503
FG - Fiscalía General del Estado de Tabasco				785,580,204	0	0	785,580,204	
	No etiquetado			639,490,704	0	0	639,490,704	
Recursos Federales				639,490,704	0	0	639,490,704	
	Participaciones			639,490,704	0	0	639,490,704	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPITULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PASIVOS	
1045				639,496,704	0	0	639,496,704
Etiquetado	4000	4100	414	639,496,704	0	0	639,496,704
Recursos Federales				66,897,500	0	0	66,897,500
1011 Fvn Fondo de Apertaciones para la Seguridad Pública de los Estados (Fasp)				66,897,500	0	0	66,897,500
1045				66,897,500	0	0	66,897,500
	4000	4100	414	66,897,500	0	0	66,897,500
IE - Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco				350,000,000	0	0	350,000,000
No etiquetado				350,000,000	0	0	350,000,000
Recursos Federales				350,000,000	0	0	350,000,000
Participaciones				350,000,000	0	0	350,000,000
1024				350,000,000	0	0	350,000,000
	4100	4100	414	222,152,731	0	0	222,152,731
	4000	4000	407	127,846,269	0	0	127,846,269
IP - Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública				32,288,152	0	0	32,288,152
No etiquetado				32,288,152	0	0	32,288,152
Recursos Federales				32,288,152	0	0	32,288,152
Participaciones				32,288,152	0	0	32,288,152
1044				32,288,152	0	0	32,288,152
	4000	4100	414	32,288,152	0	0	32,288,152
TE - Tribunal Electoral de Tabasco				47,625,000	0	0	47,625,000
No etiquetado				47,625,000	0	0	47,625,000
Recursos Federales				47,625,000	0	0	47,625,000
Participaciones				47,625,000	0	0	47,625,000
1025				47,625,000	0	0	47,625,000
	4000	4100	414	47,625,000	0	0	47,625,000
TA - Tribunal de Justicia Administrativa				23,042,720	0	0	23,042,720
No etiquetado				23,042,720	0	0	23,042,720
Recursos Federales				23,042,720	0	0	23,042,720
Participaciones				23,042,720	0	0	23,042,720
1026				23,042,720	0	0	23,042,720
	4000	4100	414	23,042,720	0	0	23,042,720
Empresas de Participación Mayoritaria							
AP - Administración Particular Integral				4,230,000	0	0	4,230,000
No etiquetado				4,230,000	0	0	4,230,000
Recursos Fiscales				4,230,000	0	0	4,230,000
Ingresos Estatales				4,230,000	0	0	4,230,000
1001				4,230,000	0	0	4,230,000
	4000	4200	422	4,230,000	0	0	4,230,000



PARTE EJECUTIVO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR ENTIDAD

CLAVE	DESCRIPCIÓN	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 DEBENDES MUEBLES, BARRILES E INMUEBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
Dependencias		33,792,861,689	16,258,433,616	455,886,556	1,012,138,256	1,542,922,985	1,644,000	1,272,933,130	566,313,294	11,815,442,070	867,187,785
AJ	Coordinación General de Asuntos Jurídicos	29,049,756	25,378,886	292,215	1,379,878	2,047,777	0	0	0	0	0
CS	Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	157,028,811	37,361,349	2,674,738	114,747,168	2,243,584	0	0	0	0	0
CT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	197,273,022	45,547,174	3,654,199	9,471,053	105,556,995	0	10,756,536	2,287,285	0	0
DF	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	706,975,335	174,967,650	10,798,590	10,188,175	38,640,999	0	0	3,850,080	468,530,011	0
DR	Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	23,472,045	19,421,518	269,800	2,032,470	1,749,877	0	0	0	0	0
EC	Secretaría Técnica	55,743,115	47,217,913	1,139,237	3,161,136	4,224,829	0	0	0	0	0
ED	Secretaría de Educación	11,561,995,195	10,362,931,246	39,294,635	228,109,117	599,660,198	0	332,000,000	0	0	0
ER	Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	98,137,363	75,193,069	2,106,000	12,779,801	8,188,493	0	0	0	0	0
ET	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	441,202,500	63,815,345	5,761,402	37,793,562	6,180,328	0	0	200,981,862	137,750,000	0
GB	Gobernatura	64,418,762	48,589,632	1,786,690	6,781,693	7,348,747	0	0	0	0	0
OT	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	878,228,958	103,122,407	3,381,000	13,265,460	6,760,154	0	751,699,937	0	0	0
PF	Secretaría de Planeación y Finanzas	12,309,354,437	260,748,753	30,682,626	185,436,470	12,885,940	1,644,000	178,478,657	0	10,852,852,247	867,187,785
SA	Secretaría de Administración	892,778,918	668,989,920	45,147,590	136,330,361	42,311,839	0	0	0	0	0
SC	Secretaría de Contraloría	126,299,672	108,689,821	2,110,000	17,897,855	5,882,016	0	0	0	0	0
SD	Secretaría de Desarrollo Social	761,678,290	62,988,644	2,880,996	4,056,837	373,504,360	0	0	317,977,443	356,810	0
SE	Secretaría de Gobierno	449,491,135	269,427,083	15,926,135	49,938,332	87,916,490	0	0	0	35,283,175	0





FINANCIAMIENTO  
**2018**

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR ENTIDAD

CLAVE	DESCRIPCIÓN	1900 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ADMINISTRACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS AYUDAS	5000 BENEFICIOS MATERIALES, INMUEBLES, E INFINITIVALES	6000 INVERSIONES PÚBLICAS	7000 INVERSIONES FINANCIARIAS Y OTRAS PASIVAS	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 FINANCIACIÓN EXTRAJERARCA
TOTAL										
SP	Secretaría de Seguridad Pública	1,479,262,283	237,414,481	183,140,235	149,900,638	0	0	41,387,704	136,678,627	0
SS	Secretaría de Salud	2,482,531,824	58,444,881	146,738,748	88,089,429	0	0	0	190,808,000	0
	Organismos Descentralizados	482,215,787	38,546,180	56,891,733	38,854,418	120,080	120,080,880	1,138,333	74,338,619	0
CF	Comisión Estatal Forestal	25,049,486	1,244,232	1,252,858	499,784	0	0	0	0	0
CM	Central de Maquinaria de Tabasco	185,489,889	1,673,549	5,267,674	0	0	0	1,130,333	0	0
DM	Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal	5,489,623	94,897	583,629	481,326	0	0	0	0	0
EE	Servicio Estatal de Empleo	16,848,394	583,288	4,384,744	6,825,526	0	0	0	25,563,891	0
IO	Instituto del Reporte de Tabasco	39,298,983	3,312,342	7,302,895	27,272,859	0	0	0	12,981,629	0
IJ	Instituto de la Juventud de Tabasco	11,230,218	1,827,118	2,574,582	518,847	0	0	0	0	0
JE	Junta Estatal de Caminos	97,645,473	18,171,628	8,459,251	0	0	115,088,080	0	0	0
RT	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	45,704,588	1,575,105	11,514,288	113,688	0	0	0	0	0
SB	Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados	6,043,877	411,731	243,339	487,258	0	0	0	0	0
SE	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	18,539,592	2,944,880	10,787,888	599,000	0	0	0	35,793,899	0
IT	Coordinación Estatal para la Regulación de la Tenencia de la Tierra	14,275,817	1,955,878	1,676,897	1,257,884	128,888	0	0	0	0
YU	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	23,649,127	13,631,380	2,983,514	0	0	5,080,888	0	0	0
	Organismos Descentralizados	873,512,991	258,293,486	265,878,435	9,544,055,947	0	188,808,080	23,354,339	617,884,250	0
AB	Central de Abasto de Villahermosa	5,715,258	0	19,622	18,233,438	0	0	0	0	0





PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR ENTIDAD

CLAVE	DESCRIPCIÓN	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSPORTE, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BENEFICIOS SALUDALES Y E INFINITIVALES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	8000 PARTICIPACIONES Y AJUSTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
IS	Estado de Tabasco	11,203,278	0	0	0	11,203,278	0	0	0	0	0
IF	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	19,767,169	16,780,663	364,128	1,335,978	1,286,680	0	0	0	0	0
IV	Instituto de Vivienda de Tabasco	144,400,454	34,755,772	825,600	5,973,332	102,925,750	0	0	0	0	0
MP	Museo Interactivo Papagayo	19,311,379	17,250,824	518,215	2,416,088	4,926,532	0	0	0	0	0
PC	Universidad Politécnica del Centro	33,365,404	0	0	0	33,365,404	0	0	0	0	0
PM	Universidad Politécnica Mexicoamericana	24,373,964	0	0	0	24,373,964	0	0	0	0	0
PR	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	61,682,688	45,155,879	2,749,669	3,654,772	10,122,368	0	0	0	0	0
TC	Instituto Tecnológico Superior de Centla	60,624,673	0	0	0	60,624,673	0	0	0	0	0
TN	Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	66,596,034	0	0	0	66,596,034	0	0	0	0	0
TM	Instituto Tecnológico Superior de Minicapaná	60,858,284	0	0	0	60,858,284	0	0	0	0	0
TR	Instituto Tecnológico Superior de los Rios	69,216,493	0	0	0	69,216,493	0	0	0	0	0
TS	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	59,743,799	0	0	0	59,743,799	0	0	0	0	0
US	Universidad Politécnica del Golfo de México	44,107,481	0	0	0	44,107,481	0	0	0	0	0
UI	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	61,787,577	0	0	0	61,787,577	0	0	0	0	0
UJ	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1,938,117,468	0	0	0	1,938,117,468	0	0	0	0	0
US	Universidad Tecnológica del Usumacinta	36,789,085	0	0	0	36,789,085	0	0	0	0	0
UT	Universidad Tecnológica de Tabasco	129,714,242	0	0	0	129,714,242	0	0	0	0	0
	Poder Legislativo	413,255,384	0	0	0	413,255,384	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR ENTIDAD

CLAVE	DESCRIPCIÓN	TOTAL	1400 SERVICIOS PERSONALES	2400 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN, SANEAMIENTO Y OTRAS ACTIVIDADES	5000 BENEFICIOS FINANCIEROS E INVENTARIOS	6000 OPERACIÓN PÚBLICA	7000 INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y OTRAS PERCEPCIONES	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
HC	H. Congreso del Estado	334,040,313	0	0	0	334,040,313	0	0	0	0	0
DS	Órgano Superior de Fiscalización del Estado	79,195,071	0	0	0	79,195,071	0	0	0	0	0
	Procuraduría	441,904,164	0	0	0	441,904,164	0	0	0	0	0
PJ	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	461,904,164	0	0	0	461,904,164	0	0	0	0	0
	Órganos Autónomos	1,100,045,579	0	0	0	1,100,045,579	0	0	0	0	0
OR	Comisión Estatal de Derechos Humanos	22,301,503	0	0	0	22,301,503	0	0	0	0	0
FG	Fiscalía General del Estado de Tabasco	795,580,204	0	0	0	795,580,204	0	0	0	0	0
IE	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	350,000,000	0	0	0	350,000,000	0	0	0	0	0
IP	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	32,200,152	0	0	0	32,200,152	0	0	0	0	0
IE	Tribunal Electoral de Tabasco	47,625,000	0	0	0	47,625,000	0	0	0	0	0
TA	Tribunal de Justicia Administrativa	23,042,720	0	0	0	23,042,720	0	0	0	0	0
	Empresas de Participación Múltiple	4,230,000	0	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0
AP	Administración Portuaria Integral	4,230,000	0	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>40,240,375,673</b>	<b>17,534,142,396</b>	<b>752,744,340</b>	<b>1,334,900,423</b>	<b>13,107,740,516</b>	<b>1,764,000</b>	<b>1,492,533,130</b>	<b>590,799,944</b>	<b>12,507,644,839</b>	<b>047,107,795</b>



PARTE EJECUTIVA  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	2016 SERVICIOS PERSONALES	2016 MATERIALES Y COMUNICACIONES	2016 SERVICIOS GENERALES	2016 TRIBUTACIONES, INDUSTRIAS, COMERCIO Y SERVICIOS	2016 INVESTIGACIÓN PÚBLICA	2016 INVESTIGACIÓN PÚBLICA	2016 INVESTIGACIÓN PÚBLICA	2016 INVESTIGACIÓN PÚBLICA	2016 INVESTIGACIÓN PÚBLICA
	Dependencia	20,792,804,609	14,230,432,616	468,886,584	1,982,174,254	1,542,972,985	3,466,889	2,272,933,139	643,313,274	11,875,442,878	657,997,795
AJ	Comisión General de Asesorías Jurídicas	29,848,754	25,328,886	293,275	1,379,876	2,862,777	0	0	0	0	0
	Secretaría Particular	2,697,586	2,697,586	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	19,432,553	14,916,401	293,275	1,379,876	2,862,777	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Asesorías Jurídicas	5,186,449	5,186,449	0	0	0	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Normatividad y Accesos a la Información	2,897,074	2,897,074	0	0	0	0	0	0	0	0
CS	Comisión General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	157,828,911	37,261,249	2,678,738	18,787,148	2,242,884	0	0	0	0	0
	Secretaría Particular	2,315,522	2,315,522	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Administración	141,888,249	22,148,897	2,678,738	16,727,148	2,242,884	0	0	0	0	0
	Dirección General de Información	4,272,346	4,272,346	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Relaciones Públicas	1,442,892	1,442,892	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Radio y Televisión	4,138,677	4,138,677	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Imagen y Redes Sociales	1,852,811	1,852,811	0	0	0	0	0	0	0	0
DT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	197,273,827	65,547,174	3,454,179	9,471,893	195,556,795	0	18,756,534	2,287,285	0	0
	Secretaría Particular	19,473,195	12,985,864	0	2,488,853	3,887,777	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Transportes	111,672,891	6,714,284	0	0	82,449,522	0	0	2,287,285	0	0
	Dirección General México	6,977,485	6,977,485	0	240	0	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Comunicaciones	448,879	448,879	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura	1,222,312	1,222,312	0	2,748	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Administración	48,847,891	24,849,254	3,654,179	4,392,859	0	0	18,756,534	0	0	0
	Dirección General Operativa	18,977,916	18,977,916	0	0	0	0	0	0	0	0
DF	Secretaría de Desarrollo Aprovechamiento, Forestal y Pesquero	96,975,325	174,967,658	18,798,588	18,188,375	30,448,795	0	0	3,858,888	448,538,811	0
	Secretaría Particular	4,438,144	4,438,144	0	0	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Asesorías Jurídicas y Transparencia	1,581,885	1,581,885	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	1,328,185	1,328,185	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	55,332,415	28,889,827	7,273,588	9,488,175	11,344,595	0	0	0	0	0



Presupuesto  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD	TOTAL	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000
	UNIDAD ADMINISTRATIVA		SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS ADMINISTRATIVAS, SUBSIDIOS Y OTROS AYUDAS	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y ASIGNACIONES	DEUDA PÚBLICA
	Unidad de Monitoreo y Evaluación	9,238,676	1,738,179	0	500,800	0	0	0	0	7,000,000	0
	Dirección de Programas Especiales	1,792,641	1,792,641	0	0	0	0	0	0	0	0
	Comisión de Desarrollo Rural	415,974,559	1,979,723	0	0	375,000	0	0	0	413,619,836	0
	Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica	2,331,379	2,331,379	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Organización para la Producción	2,895,747	2,295,747	0	0	5,499,000	0	0	0	0	0
	Dirección de Apoyos	18,865,985	18,191,985	0	0	674,000	0	0	0	0	0
	Dirección General de Desarrollo Regional	55,921,508	28,839,794	0	0	0	0	0	0	27,081,714	0
	Delegación Regional Santa	2,794,443	2,794,443	0	0	0	0	0	0	0	0
	Delegación Regional Centro	4,526,987	4,526,987	0	0	0	0	0	0	0	0
	Delegación Regional Chetumal	13,224,372	13,224,372	0	0	0	0	0	0	0	0
	Delegación Regional Ixmiquilín	9,775,838	9,775,838	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos	22,847,250	14,717,250	0	0	500,000	0	0	0	17,630,000	0
	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	2,673,271	2,673,271	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Acuicultura	11,121,402	5,331,402	200,000	0	3,000,000	0	0	0	3,500,000	0
	Dirección de Fomento Pesquero	4,792,272	1,788,811	0	0	3,275,000	0	0	0	3,275,461	0
	Subsecretaría de Desarrollo Agrícola	1,679,441	1,679,441	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Cultivos Básicos	17,195,449	15,525,449	170,000	0	1,550,000	0	0	0	0	0
	Dirección de Infraestructura Agrícola	11,482,743	2,183,743	0	0	7,500,000	0	0	0	2,000,000	0
	Subsecretaría de Ganadería	1,713,320	1,713,320	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Especies Mayores	10,354,922	2,554,922	0	0	7,800,000	0	0	0	0	0
	Dirección de Especies Menores	11,481,442	5,706,442	3,000,000	0	0	0	0	3,650,000	0	0
UR	Comisión General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	23,472,865	13,621,518	249,000	2,822,470	1,719,877	0	0	0	0	0
	Unidad de Administración	23,472,865	19,421,518	249,000	2,022,470	1,719,877	0	0	0	0	0
EC	Seminario Técnico	55,743,115	47,217,913	1,139,237	3,161,134	4,274,875	0	0	0	0	0
	Dirección General de Administración	55,743,115	47,217,913	1,139,237	3,161,134	4,274,875	0	0	0	0	0
ED	Secretaría de Educación	11,541,995,199	10,362,831,248	39,294,651	228,109,117	599,660,196	0	332,000,000	0	0	0



PRIMER EJERCICIO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTRADA UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1900 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y OTRAS AYUDAS	5000 MATERIA FINANCIERA INMOBILIARIA E INMOBILIARIA	6000 OPERACIÓN PÚBLICA	7000 APORTACIONES FINANCIERAS	8000 PARTICIPACIONES FINANCIERAS	9000 RENTAS PÚBLICAS
	Unidades Regulatorias de Servicios Educativos	14,091,585	1,852,000	1,000,000	400,000	338,475	0	0	0	0	0
	Dirección de Bases	72,408,826	0	0	0	72,408,826	0	0	0	0	0
	Dirección General de Administración	761,607,344	364,595,716	28,721,305	270,324,019	151,364,315	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa	322,306,346	0	0	541,345	0	0	332,000,000	0	0	0
	Subsecretaría de Educación Básica	429,832,163	74,876,124	0	6,000,000	348,955,039	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Básica y Preescolar	1,442,028,541	1,122,033,779	4,200,000	125,000	6,201,748	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Primaria	3,906,655,127	3,106,655,127	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Secundaria	2,615,648,659	2,415,126,877	0	0	200,521,782	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Especial	676,975,408	676,975,408	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Física	303,512,296	303,512,296	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Indígena	648,281,747	648,281,747	0	0	0	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Educación Media y Superior	3,000,241	3,000,241	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Media	273,053,617	250,020,446	230,250	91,728	15,449,718	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Superior	290,320,676	290,320,676	0	0	0	0	0	0	0	0
BR	Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	99,137,242	75,192,069	2,104,000	12,723,081	6,108,092	0	0	0	0	0
	Secretaría Particular	11,370,610	11,370,610	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Administración	45,324,812	24,320,210	100,000	12,106,229	8,108,092	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental	12,616,375	12,616,375	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Gestión y Prevención Ambiental	590,542	0	214,000	384,542	0	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Fomento a la Política Ambiental	6,050,314	6,050,314	0	0	0	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Desarrollo Sustentable	21,561,682	20,079,482	1,482,000	248,000	0	0	0	0	0	0
CT	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	441,202,506	63,015,345	5,761,483	32,793,542	6,100,320	0	0	280,993,042	131,750,000	0
	Dirección General de Administración	76,029,616	61,015,245	1,842,520	7,611,771	6,360,316	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	248,645,711	0	0	0	0	0	0	186,715,911	61,250,000	0
	Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	70,000,000	0	0	0	0	0	0	0	70,000,000	0
	Coordinación General de Turismo	68,677,305	2,000,000	3,700,000	75,702,305	1,000,000	0	0	16,100,101	0	0



2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1900	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	1000
				SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS CORRIENTES	INSTRUMENTACIÓN FINANCIERA Y OTROS RECURSOS	INSTRUMENTACIÓN PÚBLICA	INSTRUMENTACIÓN PRIVADA	INSTRUMENTACIÓN PRODUCTIVA	INSTRUMENTACIÓN PRODUCTIVA	INSTRUMENTACIÓN PRODUCTIVA	INSTRUMENTACIÓN PRODUCTIVA
09	Gobernador		14,418,742	48,589,432	1,764,911	6,781,673	7,348,747	0	0	0	0	0	0
	Despacho del C. Gobernador		4,858,153	4,858,153	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Secretaría Particular		4,609,157	4,278,239	-271,728	167,000	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección Administrativa		79,258,376	16,155,648	938,886	4,961,981	7,338,747	0	0	0	0	0	0
	Coordinación de Atención Ciudadana		3,026,612	3,588,232	199,706	34,000	0	0	0	0	0	0	0
	Coordinación de Girs		2,411,306	2,124,386	128,608	145,000	0	0	0	0	0	0	0
	Coordinación de Asesores		4,537,776	4,487,208	50,578	0	0	0	0	0	0	0	0
	Representación del Gobierno del Estado en el Distrito Federal		16,739,436	13,182,784	215,808	3,411,712	18,000	0	0	0	0	0	0
07	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas		679,278,938	103,172,467	3,381,888	13,845,448	6,340,150	751,693,937	0	0	0	0	0
	Secretaría Particular		12,380,748	6,376,932	6,091,212	6,091,212	6,091,150	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración		109,342,233	96,274,005	3,381,888	9,178,248	44,000	0	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial		44,000,000	0	0	0	0	44,000,000	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Obras Públicas		711,693,937	0	0	0	0	711,693,937	0	0	0	0	0
06	Secretaría de Planeación y Finanzas		12,389,354,437	248,248,753	39,402,438	185,638,438	12,885,546	1,644,000	178,674,857	0	10,852,852,247	817,387,795	0
	Secretaría Particular		27,819,411	4,448,593	0	23,381,878	0	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Ingresos		459,886	459,886	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración		212,748,297	119,284,184	24,677,822	50,378,344	12,885,546	1,644,000	0	0	0	0	0
	Procuraduría Fiscal		8,078,126	5,428,126	0	2,650,000	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación		7,066,481	6,877,169	882,888	127,432	0	0	0	0	0	0	0
	Coordinación de Planeación		17,875,278	13,448,474	128,888	4,396,000	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Evaluación del Desempeño		988,308	0	0	988,308	0	0	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Ingresos		7,612,297	3,091,787	268,888	4,322,888	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Recaudación		38,107,887	24,598,238	774,888	3,444,761	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Recaudación		11,345,761	9,225,741	0	1,920,000	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Coordinación Incentivos		9,757,763,578	2,863,314	0	0	0	0	0	0	0	9,754,900,264	0
	Dirección de Auditoría Fiscal		12,439,856	12,493,858	9	144,000	0	0	0	0	0	0	0





PLAN DE GASTOS  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 RECURSOS PERSONALES Y SOCIALES	2000 MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	3000 TRANSPORTES, COMUNICACIONES, SERVICIOS Y OTROS ALIADOS	4000 BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIDADES	5000 INVERSIONES PÚBLICAS	7000 INVERSIONES FINANCIERAS	8000 PARTICIPACIONES Y PARTICIPANTES	9000 PREVENCIÓN PÚBLICA
	Dirección General de Fiscalización	3,432,726	3,513,726	0	120,000	0	0	0	0	0
	Dirección General de Cobro y Ejecución Fiscal	16,237,725	4,191,706	0	12,800	0	0	0	9,279,137	0
	Unidad de Ejecución Fiscal	1,813,246	1,779,344	0	34,000	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Egresos	2,179,486,706	1,228,854	0	0	0	179,474,657	0	1,892,574,493	847,107,785
	Dirección General de Programación Presupuestaria	4,544,872	4,544,872	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Política Presupuestal	5,791,121	5,791,121	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Tesorería	19,467,216	5,463,326	718,800	13,765,374	0	0	0	0	0
	Dirección General de Contabilidad y Tesorería	4,500,657	4,500,657	0	0	0	0	0	0	0
	Comisión General de Registro Público de la Propiedad y del Comercio	22,216,446	22,216,446	0	0	0	0	0	0	0
	Comisión Cuobral y Registral	4,153,217	0	0	0	0	0	0	6,153,013	0
SA	Secretaría de Administración	872,778,576	448,929,178	65,167,596	136,330,341	42,311,824	0	0	0	0
	Secretaría de Administración	431,857	431,857	0	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Apoyo Ejecutivo	941,106	941,106	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación	12,417,654	16,613,654	0	2,896,000	0	0	0	0	0
	Unidad de Asesoría Jurídica y Transparencia	4,144,443	4,179,443	0	47,000	0	0	0	0	0
	Dirección de Transporte Aéreo del Gobierno del Estado	7,497,462	2,400,879	2,781,000	2,516,374	0	0	0	0	0
	Dirección de Inmortalidad y Seguros de Preescolar	70,800,145	3,716,145	7,884,000	40,880,000	21,060,000	0	0	0	0
	Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	11,205,506	4,251,978	0	6,852,528	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Recursos Humanos	22,041,726	21,541,783	57,400	1,298,547	0	0	0	0	0
	Dirección General de Recursos Humanos	355,374,377	354,334,377	0	1,272,000	0	0	0	0	0
	Dirección General de Desarrollo de Personal	7,357,032	5,538,532	123,500	1,598,000	195,000	0	0	0	0
	Dirección de Capacitación	7,489,546	2,343,874	0	5,344,484	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Recursos Materiales	12,467,022	4,111,127	4,333,000	1,222,895	0	0	0	0	0
	Dirección General de Recursos Materiales	9,798,245	9,798,245	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Libros Gráficos	12,568,591	11,518,501	780,000	260,000	0	0	0	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1600 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS, OPERATIVAS Y OTRAS ACTIVAS	4900 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	9900 OTRAS UNIDADES PÚBLICAS
	Dirección General de Administración del Patrimonio del Estado	1,572,970	554,147	45,808	1,288,598	0	0	0	0
	Subsecretaría de Servicios Generales	24,700,926	24,422,228	28,000	250,800	0	0	0	0
	Comisión de Administración y Finanzas	141,570,845	85,116,136	27,594,000	26,423,378	18,241,839	0	0	0
	Dirección General de Enlace Administrativo	8,308,748	8,308,748	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Modernización Administrativa	5,418,456	5,418,456	0	0	0	0	0	0
	Dirección General Operativa y de Servicios	179,646,285	43,663,320	5,272,800	37,983,312	3,875,000	0	0	0
	Secretaría Particular	7,745,444	7,745,444	0	0	0	0	0	0
	Órgano de Control Interno	1,303,578	1,303,578	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	4,444,499	4,444,201	177,498	26,400	0	0	0	0
	Dirección General de Estudios e Investigaciones Institucionales	4,443,802	4,443,802	0	0	0	0	0	0
SC	Secretaría de Contraloría	124,279,420	102,482,811	2,118,800	12,977,005	5,382,204	0	0	0
	Secretaría Particular	4,924,172	4,924,172	0	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Control y Auditoría a la Bota Pública	11,000,840	11,000,442	0	1,144	0	0	0	0
	Dirección de Tecnologías de la Información	2,938,310	2,935,537	0	2,736	0	0	0	0
	Subsecretaría de Normalidad y Ejecución	7,319,385	7,317,239	0	1,894	0	0	0	0
	Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública	18,105,843	18,105,843	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Asesoría Jurídica y Acceso a la Información	2,105,724	2,105,724	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Responsabilidades Administrativas	2,035,227	2,031,959	0	1,268	0	0	0	0
	Dirección General de Administración	77,102,312	51,299,625	2,118,800	17,490,277	5,802,816	0	0	0
SD	Secretaría de Desarrollo Social	261,478,298	42,300,444	2,098,936	6,954,837	372,584,310	0	317,971,443	354,810
	Secretaría Particular	1,008,497	1,008,497	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Administración	43,374,399	32,767,541	1,253,936	3,901,237	5,531,685	0	108,000	0
	Dirección de Tecnología de Informática y Comunicación	2,104,401	2,104,401	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Normalidad y Órgano de Programas Sociales	441,000,041	8,030,753	318,000	138,000	115,122,455	0	317,971,443	354,810
	Dirección de Operación de Programas Sociales	440,700	0	0	0	440,700	0	0	0





GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS Y OTROS AYUDOS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES, EQUIPOS E INSTALACIONES	6000 INVERSIONES PÚBLICAS	7000 INVERSIONES FINANCIERAS	8000 DEUDA PÚBLICA
	Instituto de la Defensoría Pública	56,579,416	55,342,259	64,000	1,142,255	0	0	0	0	0
	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	8,741,733	2,444,000	48,000	555,445	5,594,000	0	0	0	0
	Dirección General de Trabajo y Previsión Social	4,214,645	4,208,147	0	5,714	0	0	0	0	0
	Unidad de Transparencia	3,286,119	1,278,789	0	1,310	0	0	0	0	0
	Dirección General de Asuntos Jurídicos	8,182,852	8,094,329	0	5,773	0	1	0	0	0
	Dirección del Archivo Histórico del Poder Ejecutivo	3,891,376	3,884,638	0	6,400	0	0	0	0	0
	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones	1,244,787	1,244,787	0	0	0	0	0	0	0
	Delegación Regional de Gobierno Zona Bies, Ajautla y Motozintla	1,005,825	1,005,825	0	0	0	0	0	0	0
	Escuela de Hombres y Comunicaciones	28,199,499	15,877,578	230,000	6,142,061	0	0	0	0	0
	Centro Estatal de Promoción Social del Bienestar y Participación Ciudadana	34,119,143	4,293,121	241,000	532,837	0	0	0	0	34,071,195
09	Secretaría de Seguridad Pública	2,167,271,868	1,491,242,243	137,614,481	163,146,275	141,994,638	0	0	41,382,764	134,676,577
	Secretaría Particular	23,345,696	9,473,476	58,000	13,822,000	0	0	0	0	0
	Dirección General de la Policía Auxiliar, Bancos e Industrial	42,814,514	42,814,514	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Administración	1,812,123,200	445,329,499	146,392,879	75,925,741	147,497,439	0	0	41,382,764	134,676,577
	Unidad de Asuntos Jurídicos	2,444,677	2,444,677	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Prevención y Rehabilitación Social	182,201,345	151,467,140	28,145,242	415,000	0	0	0	0	0
	Centro de Rehabilitación Social del Estado (Ceresal)	187,848,338	45,798,332	4,137,192	281,794	468,000	0	0	0	0
	Centro de Incentivamiento para Adolescentes	14,371,954	11,789,954	2,297,000	265,000	0	0	0	0	0
	Policía Estatal	591,788,000	549,527,200	13,471,370	8,790,000	0	0	0	0	0
	Patrullero para la Rehabilitación Social	458,090	458,090	0	0	0	0	0	0	0
	Policía Estatal de Luchas Corporales	124,758,721	124,758,721	586,292	3,498,000	0	0	0	0	0
	Dirección de Fomento y Desarrollo Corporativo	4,894,447	4,894,447	0	0	0	0	0	0	0
	Academia de Policía del Estado de Tabasco	11,349,149	10,114,599	712,078	452,500	0	0	0	0	0
05	Secretaría de Salud	2,897,893,194	2,482,521,824	58,644,071	148,730,748	48,081,429	0	0	0	139,660,000
	Secretaría Particular	5,145,227	3,451,113	47,414	671,500	0	0	0	0	0



PRIMER SEMESTRE  
**2018**

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRASMISORIAL, ADMINISTRACION, Y OTRAS AYUDAS E INTERVENCIÓN	5000 SERVICIOS FINANCIEROS Y CREDITICIOS	6000 SERVICIOS PÚBLICA	7000 INVERSIONES FINANCIERAS	8000 PASAJES, COMUNICACIONES Y REPRESENTACIONES	9000 SERVICIO PÚBLICA
	Dirección de Tecnología de Información y Comunicación	576,976	0	41,500	478,476	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	587,686,546	181,444,453	24,972,449	183,559,210	88,889,439	0	0	0	194,000,000	0
	Dirección de Planeación	9,289,526	7,528,166	0	1,761,360	0	0	0	0	0	0
	Secretaría de Servicios de Salud	1,347,844	1,202,200	145,644	24,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Atención Médica	38,765,143	28,497,693	2,267,450	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Calidad y Educación en Salud	14,932,857	12,468,867	1,563,990	91,200	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Protección Cuarta Etapa Saludables	8,548,327	7,697,946	850,380	187,371	0	0	0	0	0	0
	Dermatología	17,777,953	17,497,877	0	280,076	0	0	0	0	0	0
	Centro Estatal de Hemoterapia	1,250,383	1,250,380	0	0	0	0	0	0	0	0
	Casa de la Cal. Coahuila, Villahermosa.	14,465	0	0	14,465	0	0	0	0	0	0
	Centro	57,576	0	0	57,576	0	0	0	0	0	0
	Casa de la Cal. Tuxtute Baticas, Villahermosa, Campeche	61,184	0	0	61,184	0	0	0	0	0	0
	Casa de la Cal. Tierra Colorada, Villahermosa, Campeche	446,796	0	0	446,796	0	0	0	0	0	0
	Casa Dr. Juan Millán Barrios de Villahermosa, Campeche	792,259	0	0	792,259	0	0	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Fronteras	519,646	0	0	519,646	0	0	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Jajaja	116,975	0	0	116,975	0	0	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Jajaja de Nixubaz	570,246	0	0	570,246	0	0	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Juchitán	543,900	0	0	543,900	0	0	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Tuxtute	542,549	0	0	542,549	0	0	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Tenochique	178,447	0	0	178,447	0	0	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Villa la Vena, Minamiquilpan	16,801	0	0	16,801	0	0	0	0	0	0
	Hospital General Estancia	28,481,195	28,432,312	0	57,923	0	0	0	0	0	0
	Hospital General de Carriacas	61,783,742	48,876,646	7,908,096	22,264	0	0	0	0	0	0
	Hospital General de Comalcalco	33,578,434	33,353,441	0	224,993	0	0	0	0	0	0
	Hospital General de Cunduacán	41,765,719	44,811,797	0	1,783,322	0	0	0	0	0	0
	Hospital General de Irapuá "Dr. Alcántara L. Melo"	28,453,942	28,336,303	0	117,639	0	0	0	0	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	3000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ADMISIONES, SUBSIDIOS Y OTROS AYUDAS	5000 MATERIALES MATERIALES MATERIALES E INMUEBLES	6000 INVERSIONES PÚBLICA	7000 INVERSION FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y ASIGNACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Hospital General de Villa Bordo Juárez	25,027,384	25,023,628	0	3,756	0	0	0	0	0	0
	Hospital General Emiliano Zapata	19,879,897	19,258,846	0	620,306	0	0	0	0	0	0
	Hospital General Numanguillo	26,295,946	26,142,435	0	153,511	0	0	0	0	0	0
	Hospital General Minicapaná	31,085,733	30,893,972	191,500	69,267	0	0	0	0	0	0
	Hospital General Paraso	28,366,172	28,177,167	0	240,285	0	0	0	0	0	0
	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Susana A. Riverosa Pérez"	245,786,239	244,545,590	8475,156	10,813,632	0	0	0	0	0	0
	Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Crisóstom Cruzat"	327,696,803	326,141,866	2,375,000	19,179,719	0	0	0	0	0	0
	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	95,133,898	92,041,323	2,381,988	788,667	0	0	0	0	0	0
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental	67,108,837	60,925,927	4,125,874	2,189,420	0	0	0	0	0	0
	Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padilla	297,292,245	292,897,856	3,095,000	4,099,385	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	31,510,298	31,367,399	0	142,848	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	53,206,250	52,441,151	0	563,105	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Coahuila	43,205,420	43,062,500	0	142,848	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Coate	184,259,321	181,126,523	0	672,848	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	44,527,442	44,342,792	0	184,760	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Tonala	25,201,426	25,550,241	0	351,385	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	15,472,655	15,329,887	0	142,848	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Huamantla	44,272,267	43,897,147	0	645,179	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	23,153,433	23,010,517	0	142,916	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Jilpa de Méndez	32,584,111	32,584,111	0	0	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Juchitán	25,548,877	25,404,879	0	143,998	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Minicapaná	71,597,758	71,004,359	0	514,480	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	37,679,274	37,536,426	0	142,848	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Papitlan	9,177,105	9,100,815	0	76,290	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Tuxtla	34,459,437	34,246,174	70,375	142,848	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Tuxtla	19,509,908	19,304,540	0	142,848	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	42,187,091	42,044,243	0	142,848	0	0	0	0	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1900 SERVICIOS PERSONALES	2400 MATERIALES Y SUMINISTROS	3900 SERVICIOS GENERALES	4400 TRANSFERENCIAS, AJUSTES, TRIBUTOS, PENSIONES Y OTRAS AYUDAS	4500 BENEFICIOS MORALES JUBILACIONES E INDEMNIDADES	4600 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 MANTENIMIENTO FINANCIERA	9000 DEUDA PÚBLICA
	Comisión Estatal Forestal	20,086,342	25,819,484	1,264,222	1,232,859	493,786	0	0	0	0
	Dirección de Administración	23,605,722	28,888,844	914,222	1,732,859	493,785	0	0	0	0
	Dirección de Conservación y Restauración	4,300,440	4,180,440	120,000	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Manejo, Aprovechamiento e	180,000	0	180,000	0	0	0	0	0	0
	Industria									
	Control de Maguajara de Tabasco	113,561,645	105,689,899	1,673,549	5,267,624	0	0	0	1,118,333	0
	Dirección General	2,654,324	2,654,324	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	81,659,421	54,777,196	1,673,549	5,267,624	0	0	0	0	0
	Dirección de Servicios Técnicos	29,172,833	28,864,899	0	0	0	0	0	3,118,333	0
	Dirección de Mantenimiento	28,279,659	28,279,659	0	0	0	0	0	0	0
	Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo	6,778,675	5,889,623	91,077	583,679	481,326	0	0	0	0
	Municipal									
	Dirección de Administración	6,778,675	5,889,623	91,077	583,679	481,326	0	0	0	0
	Servicio Estatal de Empleo	54,285,777	16,848,394	583,208	4,384,746	4,825,524	0	0	0	25,843,891
	Dirección General	13,172,897	16,912,153	0	1,569,852	60,892	0	0	0	0
	Dirección de Administración	41,833,400	5,834,241	583,208	2,815,714	6,174,634	0	0	0	25,843,891
	Instituto del Depende de Tabasco	96,199,590	31,291,583	2,312,242	7,382,895	27,273,859	0	0	0	12,181,479
	Dirección General del Instituto del Depende	3,186,927	2,716,927	0	978,800	0	0	0	0	0
	de Tabasco									
	Dirección de Administración	23,232,855	16,822,922	1,682,742	5,226,191	0	0	0	0	0
	Dirección de Calidad para el Reporte	51,645,423	15,772,722	6	213,474	22,508,080	0	0	0	12,181,479



PARTE FINANCIERA  
**2018**

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS ADMINISTRATIVAS, SOCIALES Y OTROS AYUDAS	5000 BENEFICIOS FINANCIEROS E INFINANCIEROS	6000 CAPAS INVERSIONES PÚBLICA	7000 INVERSIONES FINANCIERAS	8000 PARTICIPACIONES Y AJUSTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Unidad de Asesoría Jurídica y Acceso a la Información	1,643,065	1,508,745	0	148,748	0	0	0	0	0	0
	Dirección del Centro de Alta Resolución	10,425,214	3,476,437	1,471,640	746,881	6,772,656	0	0	0	0	0
U	Instituto de la Juventud de Tabasco	16,151,905	11,230,218	1,827,118	2,574,502	510,847	0	0	0	0	0
	Dirección General del Instituto de la Juventud de Tabasco	32,812	0	32,812	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Administraciones	12,401,592	11,770,213	43,500	2,071,607	50,187	0	0	0	0	0
	Unidad de Asesoría Jurídica y Acceso a la Información	10,404	0	10,446	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Atención a la Juventud	1,100,000	0	974,000	30,000	174,000	0	0	0	0	0
	Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud	1,607,095	0	646,400	654,815	371,000	0	0	0	0	0
JE	Unidad Estatal de Caminos	211,276,352	97,465,473	16,171,628	8,459,751	0	0	115,000,000	0	0	0
	Dirección General	2,043,086	2,061,744	0	1,834	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Planeación de Proyectos e Informática	1,719,205	1,711,875	0	8,029	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Gestión de Recursos Financieros y Presupuesto	905,762	892,492	0	9,060	0	0	0	0	0	0
	Dirección Técnica	11,216,407	10,172,121	0	34,280	0	0	0	0	0	0
	Dirección Administrativa	42,931,544	24,505,341	8,849,474	7,556,577	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Construcción	103,554,403	3,550,443	0	5,551	0	0	100,000,000	0	0	0
	Dirección de Conservación	59,595,899	44,796,054	0	299,445	0	0	15,000,000	0	0	0
	Dirección de Productos Agrícolas	3,405,879	1,708,768	1,302,000	394,923	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Mantenimiento de Vehículos y Maquinaria	3,540,176	3,442,574	0	77,004	0	0	0	0	0	0
	Unidad Particular	1,347,597	1,300,157	0	47,341	0	0	0	0	0	0
PT	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	58,907,421	45,704,598	1,575,465	11,514,208	113,600	0	0	0	0	0
	Dirección General	1,377,850	1,231,050	106,000	30,800	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Asesoría Jurídica y Transparencia	312,994	312,994	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	602,157	601,213	0	644	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	24,408,742	17,100,393	1,156,105	8,234,444	113,600	0	0	0	0	0
	Dirección de Producción	9,430,639	9,187,170	313,000	130,468	0	0	0	0	0	0







GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS ALIANZAS ALIANZAS Y OTRAS AYUDAS	5000 BENEFICIOS MATERIALES E INMUEBLES	6000 INYECCIÓN PÚBLICA	7000 INYECCIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y DOTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Dirección General de Cost	12,874,347	17,852,793		21,359						
	Dirección Técnica	8,499,037	8,454,879		35,959						
	Dirección de Administración	231,905,706	57,883,799	17,419,415	121,712,316	35,173,275					
	Dirección de Planeación	4,872,854	4,872,749		10,895						
	Dirección de Asuntos Jurídicos	2,300,867	2,287,639		12,989						
	Dirección de Construcción	442,353,845	8,744,385		36,933		186,881,948			533,347,807	
	Dirección de Desarrollo Social	6,299,715	4,274,727		24,988						
	Dirección de Operación, Mantenimiento y Control de Calidad del Agua	47,446,175	47,356,872		184,883						
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Camileon	17,857,497	17,825,243		177,749						
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Ceñil	16,744,554	16,741,895		282,741						
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Comapén	9,481,482	9,389,128		282,352						
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Comandón	5,259,448	5,048,730		218,915						
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Emiliano Zapata	2,873,917	2,855,901		218,016						
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Huixtla	11,972,144	10,748,215		323,801						
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Jalapa	5,332,214	5,211,445		121,745						
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Jalpa de Méndez	4,971,372	4,857,412		63,745						
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Macayuca	8,458,185	8,897,744		369,447						
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Parícuti	7,777,889	7,511,436		285,373						
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Tacahú	8,425,575	8,381,391		44,184						
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Teapa	4,754,802	4,699,595		254,607						
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Tenosique	7,188,815	6,951,128		217,687						
	Dirección de Recreación	5,389,455	5,383,702		25,952						
16A	Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,443,891,164				1,443,891,164					
	Dirección de Colegio de Bachilleres	1,443,891,164				1,443,891,164					
17C	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de	19,978,270				19,978,270					



ANUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1900 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES FINANCIERAS Y OTRAS AYUDAS	5000 RENTAS FINANCIERAS INMOBILIARIAS E INMOBILIARIAS	6000 INVERSION PÚBLICA	7000 INVERSION FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y ASIGNACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
CC	Tabasco (C-YS)	19,472,270	0	0	0	19,472,270	0	0	0	0	0
	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	19,472,270	0	0	0	19,472,270	0	0	0	0	0
CE	Escuela de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (EscyT)	315,719,594	0	0	0	315,719,594	0	0	0	0	0
	Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	315,719,594	0	0	0	315,719,594	0	0	0	0	0
CF	Universidad Popular de la Chontalpa	170,754,212	0	0	0	170,754,212	0	0	0	0	0
	Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa	170,754,212	0	0	0	170,754,212	0	0	0	0	0
CF	Escuela de Formación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	178,314,493	0	0	0	178,314,493	0	0	0	0	0
	Dirección Colegio de Educación Profesional Técnica	178,314,493	0	0	0	178,314,493	0	0	0	0	0
CF	Instituto Estatal de Cultura	793,580,460	717,314,518	5,200,433	17,266,952	13,292,217	0	0	39,730,396	0	0
	Dirección General del Instituto Estatal de Cultura	85,612,261	34,433,713	1,500,000	1,544,508	12,908,714	0	0	32,157,234	0	0
	Coordinación de Administración	44,925,204	27,894,916	390,423	14,155,252	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Planeación y Programas Federales	9,272,181	2,494,884	0	0	0	0	0	0	0	6,777,297
	Dirección de Patrimonio Cultural	20,970,219	27,144,219	2,742,000	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de la Red Estatal de Bibliotecas	92,254,536	92,254,536	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Desarrollo Cultural y Artes	2,103,300	2,103,300	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Promoción Cultural	77,009,540	77,009,540	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección Editorial y de Librería	514,192	0	48,000	44,600	200,500	0	0	0	0	0
CF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	678,207,913	249,370,832	278,048,544	105,779,773	62,911,524	0	0	23,354,139	0	0
	Coordinación General	5,574,722	2,963,022	0	1,672,200	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Enlace Institucional	938,541	938,541	0	0	0	0	0	0	0	0
	Secretaría Técnica	3,370,074	3,370,074	0	0,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Planeación y Finanzas	21,007,257	4,700,755	0	1,837,342	0	0	0	23,354,139	0	0
	Dirección de Atención Ciudadana	55,703,040	4,549,472	21,143,158	31,670	20,954,452	0	0	0	0	0
	Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	57,230,300	44,610,724	0,533,218	2,146,434	0	0	0	0	0	0
	Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas	5,377,872	5,315,573	0	11,500	0	0	0	0	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS, BONIFICACIONES Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y ARBITRAJES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Mujeres y Adolescentes	5,327,873	5,315,573	0	11,500	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Atención Al Adulto Mayor	24,725,178	17,992,480	5,973,091	209,400	750,000	0	0	0	0	0
	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	12,897,872	7,446,637	144,816	20,800	4,863,640	0	0	0	0	0
	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	29,480,357	15,242,192	30,403	3,493,248	10,687,614	0	0	0	0	0
	Dirección de Servicios Alimentarios	175,264,786	19,200,772	142,233,179	8,827,675	4,055,330	0	0	0	0	0
	Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial	13,848,026	10,668,718	1,040,420	2,178,290	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Centros Asistenciales	42,958,743	27,292,240	7,978,354	365,000	8,367,150	0	0	0	0	0
	Órgano de Control Interno	2,713,935	2,179,239	0	534,700	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Fomento de Cooperación Social	1,200,312	1,200,312	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ataque para Mujeres, Niños y Adolescentes / Solicitantes de Asilo No Acampados O Separados "Calder"	2,040,286	1,204,988	832,000	53,000	20,000	0	0	0	0	0
	Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad Médica	700,231	431,450	0	275,581	0	0	0	0	0	0
	Centro Genomológico	6,676,866	6,281,984	945,000	1,230,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	2,520,796	2,239,296	280,000	19,500	0	0	0	0	0	0
	Oficina de Países	530,353	530,353	0	0	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Transparencia	586,842	586,842	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Voluntariado y Beneficencia Pública	1,472,634	1,471,954	0	680	0	0	0	0	0	0
	Unidad del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	6,971,548	1,438,948	145,000	3,128,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Asuntos Jurídicos	1,219,475	1,209,475	0	10,000	0	0	0	0	0	0
	Gerencia Operativa del Programa Cambio Tu Tiempo	21,565,543	19,378,643	977,500	1,249,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Administración	166,374,121	44,358,442	39,855,824	70,254,973	3,912,870	0	0	0	0	0
IFA	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	22,946,759	12,512,904	2,800,159	1,056,600	6,657,095	0	0	0	0	0
	Dirección General	22,946,759	12,512,904	2,800,159	1,056,600	6,657,095	0	0	0	0	0
IFT	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	70,797,798	0	0	0	70,797,798	0	0	0	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1800 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSPORTES, COMUNICACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, MAQUINARIAS E INMUEBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	9900 PARTICIPACIONES Y AYUDAS	9999 DEUDA PÚBLICA
IA	Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo	70,797,796	0	0	0	0	70,797,796	0	0	0	0
	Instituto de Educación para Adultas de Tabasco	139,218,549	0	0	0	0	94,974,592	0	0	0	64,386,847
	Dirección General	24,441,672	0	0	0	0	24,441,672	0	0	0	0
	Dirección de Acreditación y Certificación	119,849,914	0	0	0	0	70,245,929	0	0	0	49,603,985
IC	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalte	101,269,640	0	0	0	0	101,269,640	0	0	0	0
	Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalte	101,269,640	0	0	0	0	101,269,640	0	0	0	0
IS	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,739,204,754	0	0	0	0	2,739,204,754	0	0	0	0
	Dirección General Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,739,204,754	0	0	0	0	2,739,204,754	0	0	0	0
	Agencia Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,502,489,827	0	0	0	0	1,502,489,827	0	0	0	0
	Dirección del Regus Tabasco	1,502,489,827	0	0	0	0	1,502,489,827	0	0	0	0
IM	Instituto Estatal de las Mujeres	26,231,286	15,781,917	96,502	1,242,254	0	16,065,713	0	0	0	0
	Dirección de Administración	26,231,286	15,781,917	96,502	1,242,254	0	16,065,713	0	0	0	0
IS	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	11,203,278	0	0	0	0	11,203,278	0	0	0	0
	Dirección de Administración	11,203,278	0	0	0	0	11,203,278	0	0	0	0
IT	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	19,767,169	18,780,443	364,170	1,335,978	0	1,284,606	0	0	0	0
	Dirección General del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa	19,767,169	18,780,443	364,170	1,335,978	0	1,284,606	0	0	0	0
	Dirección Administrativa	12,725,342	9,134,634	344,170	1,335,978	0	1,284,606	0	0	0	0
	Dirección Técnica	3,609,800	3,645,809	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Programación y Presupuesto de Obras	2,913,107	2,913,107	0	0	0	0	0	0	0	0
IV	Instituto de Vivienda de Tabasco	144,680,654	26,755,372	875,688	5,973,332	0	102,975,758	0	0	0	0
	Dirección General	3,415,044	2,415,044	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección Administrativa	86,251,299	14,895,224	875,688	2,877,449	0	67,452,794	0	0	0	0
	Dirección de Reservas Tecnológicas	2,844,084	2,844,084	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Asuntos Jurídicos	5,179,347	2,110,762	0	3,068,585	0	0	0	0	0	0
	Dirección Técnica	48,113,516	4,817,292	0	21,900	0	35,273,444	0	0	0	0



INSTITUTO FINANCIERO  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1900 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSMISIONES, COMUNICACIONES, SERVICIOS Y OTROS VINCULADOS	5000 BENEFICIOS MATERIALES Y OTROS VINCULADOS	6000 INVERSIONES PÚBLICAS	7000 INVERSIONES FINANCIERAS	8000 PARTICIPACIONES Y AJORNACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Dirección de Recreación Social	7,452,242	7,452,242	0	3,486	0	0	0	0	0	0
MP	Museo Interactivo Papayote	19,111,379	11,256,674	518,215	2,446,809	6,924,532	0	0	0	0	0
PC	Dirección General	19,111,379	11,256,674	518,215	2,446,809	6,924,532	0	0	0	0	0
	Universidad Politécnica del Carmen	33,365,494	0	0	0	33,365,494	0	0	0	0	0
	Dirección de la Universidad Politécnica del Carmen	33,365,494	0	0	0	33,365,494	0	0	0	0	0
PM	Universidad Politécnica Mesamericana	24,373,944	0	0	0	24,373,944	0	0	0	0	0
	Dirección de la Universidad Politécnica Mesamericana	24,373,944	0	0	0	24,373,944	0	0	0	0	0
PN	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	41,487,488	45,155,877	2,749,649	3,456,772	10,122,346	0	0	0	0	0
	Coordinación General	7,679,558	2,879,554	0	0	4,800,000	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	34,254,520	24,257,723	2,749,649	3,456,772	5,692,346	0	0	0	0	0
	Dirección Operativa y de Apoyo a la Población	4,580,707	4,580,707	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Bomberos	11,261,184	11,261,184	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Gestión Integral de Riego	1,412,427	1,412,429	0	0	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Asuntos Jurídicos	797,269	797,264	0	0	0	0	0	0	0	0
TC	Instituto Tecnológico Superior de Comala	48,424,873	0	0	0	48,424,873	0	0	0	0	0
	Dirección del Instituto Tecnológico de Comala	48,424,873	0	0	0	48,424,873	0	0	0	0	0
	Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venia, Huanucapilla	44,594,834	0	0	0	44,594,834	0	0	0	0	0
	Dirección del Instituto Superior de Villa U Venia	44,594,834	0	0	0	44,594,834	0	0	0	0	0
TM	Instituto Tecnológico Superior de Nacopan	48,854,286	0	0	0	48,854,286	0	0	0	0	0
	Dirección Instituto Tecnológico de Nacopan	48,854,286	0	0	0	48,854,286	0	0	0	0	0
TR	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	49,214,493	0	0	0	49,214,493	0	0	0	0	0
	Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos	49,214,493	0	0	0	49,214,493	0	0	0	0	0
TS	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	59,743,799	0	0	0	59,743,799	0	0	0	0	0
	Dirección del Instituto Tecnológico de Sierra	59,743,799	0	0	0	59,743,799	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRAMITES, SERVICIOS, SUBSIDIOS Y OTROS PAGOS	5000 BONOS, MUEBLES, MAQUINARIAS E INTRINSECOS	6000 INVERSION PÚBLICA	7000 INVERSION FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
00	Universidad Politécnica del Centro de México	44,107,481	0	0	0	44,107,481	0	0	0	0	0
	Dirección de la Universidad Politécnica del Centro de México	44,107,481	0	0	0	44,107,481	0	0	0	0	0
01	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	61,702,577	0	0	0	61,702,577	0	0	0	0	0
	Dirección de la Universidad Intercultural	61,702,577	0	0	0	61,702,577	0	0	0	0	0
02	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1,938,117,468	0	0	0	1,938,117,468	0	0	0	0	0
	Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1,938,117,468	0	0	0	1,938,117,468	0	0	0	0	0
03	Universidad Tecnológica del Usumacinta	34,789,085	0	0	0	34,789,085	0	0	0	0	0
	Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta	34,789,085	0	0	0	34,789,085	0	0	0	0	0
04	Universidad Tecnológica de Tabasco	178,716,242	0	0	0	178,716,242	0	0	0	0	0
	Dirección de la Universidad Tecnológica	178,716,242	0	0	0	178,716,242	0	0	0	0	0
	<b>Poder Legislativo</b>	<b>412,255,384</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>412,255,384</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
05	H. Congreso del Estado	394,840,313	0	0	0	394,840,313	0	0	0	0	0
	Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo de Frazas Legislativas	394,840,313	0	0	0	394,840,313	0	0	0	0	0
06	Órgano Superior de Fiscalización del Estado	79,195,071	0	0	0	79,195,071	0	0	0	0	0
	Órgano Superior de Fiscalización	79,195,071	0	0	0	79,195,071	0	0	0	0	0
	<b>Poder Judicial</b>	<b>641,984,144</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>641,984,144</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
07	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	461,984,144	0	0	0	461,984,144	0	0	0	0	0
	Presidencia	132,804,160	0	0	0	132,804,160	0	0	0	0	0
	Tercerío Judicial del Estado	159,750,000	0	0	0	159,750,000	0	0	0	0	0
	Oficialía Mayor	5,800,000	0	0	0	5,800,000	0	0	0	0	0
	Juizados Civil, Penal, Familiar y Niño Suos y Juizados Especializados para Adultos Celosos	149,250,000	0	0	0	149,250,000	0	0	0	0	0
	<b>Órganos Auxiliares</b>	<b>1,389,845,579</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,389,845,579</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
08	Comisión Estatal de Derechos Humanos	72,301,507	0	0	0	72,301,507	0	0	0	0	0
	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	72,301,507	0	0	0	72,301,507	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>72,301,507</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>72,301,507</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSMISIONES, COMUNICACIONES, INFORMÁTICA Y OTROS AVANZADOS	5000 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESENVOLUPAMIENTO E INNOVACIONES	6000 INVESTIGACIÓN PÚBLICA	7000 INVESTIGACIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y MONTAJES	9000 DEUDA PÚBLICA
06	Fiscalía General del Estado de Tabasco	705,580,204	0	0	0	705,580,204	0	0	0	0	0
	Fiscalía General del Estado de Tabasco	705,580,204	0	0	0	705,580,204	0	0	0	0	0
IE	Instituto Electoral y de Participación Cívica de Tabasco	350,000,000	0	0	0	350,000,000	0	0	0	0	0
	Instituto Electoral y de Participación Cívica de Tabasco	350,000,000	0	0	0	350,000,000	0	0	0	0	0
IF	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	32,200,152	0	0	0	32,200,152	0	0	0	0	0
	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	32,200,152	0	0	0	32,200,152	0	0	0	0	0
IF	Tribunal Electoral de Tabasco	47,425,000	0	0	0	47,425,000	0	0	0	0	0
	Tribunal Electoral de Tabasco	47,425,000	0	0	0	47,425,000	0	0	0	0	0
IA	Tribunal de Justicia Administrativa	21,042,720	0	0	0	21,042,720	0	0	0	0	0
	Tribunal de Justicia Administrativa	21,042,720	0	0	0	21,042,720	0	0	0	0	0
Empresas de Participación	Dirección Administrativa	4,230,000	0	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0
	Dirección Administrativa	4,230,000	0	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0
IP	Administración Portuaria Integral	4,230,000	0	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0
	Administración Portuaria Integral	4,230,000	0	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0
	Dirección Administrativa Producción Integral	4,230,000	0	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0
	Dirección Administrativa Producción Integral	4,230,000	0	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>1,412,000,275.073</b>	<b>117,336,163.394</b>	<b>3,752,344,340</b>	<b>1,134,506,423</b>	<b>2,121,107,248.945</b>	<b>13,794,000</b>	<b>21,192,333.320</b>	<b>3,593,795,846</b>	<b>2,250,744,939</b>	<b>5,617,817,702</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
<b>1</b>			<b>Gobierno</b>	<b>6,733,625,467</b>
	<b>1.1</b>		<b>Legislación</b>	<b>418,993,363</b>
		1.1.1	Legislación	339,798,292
		1.1.2	Fiscalización	79,195,071
	<b>1.2</b>		<b>Justicia</b>	<b>1,566,318,488</b>
		1.2.1	Impartición de Justicia	532,571,884
		1.2.2	Procuración de Justicia	706,532,774
		1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	304,912,327
		1.2.4	Derechos Humanos	22,301,503
	<b>1.3</b>		<b>Coordinación de la Política de Gobierno</b>	<b>2,055,569,734</b>
		1.3.1	Presidencia / Gobernatura	120,161,876
		1.3.2	Política Interior	511,173,823
		1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0
		1.3.4	Función Pública	1,025,885,986
		1.3.5	Asuntos Jurídicos	23,311,777
		1.3.6	Organización de Procesos Electorales	350,000,000
		1.3.7	Población	0
		1.3.8	Territorio	18,265,596
		1.3.9	Otros	6,770,675
	<b>1.4</b>		<b>Relaciones Exteriores</b>	<b>0</b>
		1.4.1	Relaciones Exteriores	0
	<b>1.5</b>		<b>Asuntos Financieros y Hacendarios</b>	<b>483,177,859</b>
		1.5.1	Asuntos Financieros	278,732,267
		1.5.2	Asuntos Hacendarios	124,445,592
	<b>1.6</b>		<b>Seguridad Nacional</b>	<b>0</b>
		1.6.1	Defensa	0
		1.6.2	Marina	0
		1.6.3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0
	<b>1.7</b>		<b>Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior</b>	<b>1,902,456,855</b>
		1.7.1	Policía	928,063,679
		1.7.2	Protección Civil	0
		1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	777,119,858
		1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	197,273,318
	<b>1.8</b>		<b>Otros Servicios Generales</b>	<b>387,109,169</b>
		1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	22,316,040
		1.8.2	Servicios Estadísticos	0
		1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	157,028,911
		1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	34,292,152
		1.8.5	Otros	173,672,065
<b>2</b>			<b>Desarrollo Social</b>	<b>28,091,789,517</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONÓMICO  
2018

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	<b>2.1</b>		<b>Protección Ambiental</b>	<b>1,266,910,059</b>
		2.1.1	Ordenación de Desechos	0
		2.1.2	Administración del Agua	1,060,998,976
		2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenajes y Alcantarillado	9,589,780
		2.1.4	Reducción de Contaminación	0
		2.1.5	Protección De La Diversidad Biológica Y Del Paisaje	41,515,941
		2.1.6	Otros de Protección Ambiental	96,805,363
	<b>2.2</b>		<b>Vivienda y Servicios a la Comunidad</b>	<b>1,135,752,067</b>
		2.2.1	Urbanización	878,228,958
		2.2.2	Desarrollo Comunitario	0
		2.2.3	Abastecimiento de Agua	0
		2.2.4	Alumbrado Público	0
		2.2.5	Vivienda	257,523,109
		2.2.6	Servicios Comunes	0
		2.2.7	Desarrollo Regional	0
	<b>2.3</b>		<b>Salud</b>	<b>6,513,170,661</b>
		2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	3,343,124,628
		2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	1,616,560,518
		2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	37,983,847
		2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	633,620,957
		2.3.5	Protección Social en Salud	881,880,711
	<b>2.4</b>		<b>Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales</b>	<b>463,807,446</b>
		2.4.1	Deporte y Recreación	95,159,508
		2.4.2	Cultura	309,740,511
		2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	58,907,421
		2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0
	<b>2.5</b>		<b>Educación</b>	<b>16,574,147,619</b>
		2.5.1	Educación Básica	10,019,136,110
		2.5.2	Educación Media Superior	2,201,315,668
		2.5.3	Educación Superior	3,279,921,016
		2.5.4	Posgrado	0
		2.5.5	Educación para Adultos	214,006,043
		2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	859,768,782
	<b>2.6</b>		<b>Protección Social</b>	<b>1,401,053,302</b>
		2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	0
		2.6.2	Edad Avanzada	0
		2.6.3	Familia e Hijos	9,617,294
		2.6.4	Desempleo	1,600,000
		2.6.5	Alimentación y Nutrición	168,709,847
		2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	0


 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	DESCRIPCION	TOTAL
		2.6.7	Indigenas	0
		2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	123,782,541
		2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	1,097,143,620
	<b>2.7</b>		<b>Otros Asuntos Sociales</b>	<b>794,948,369</b>
		2.7.1	Otros Asuntos Sociales	794,948,369
<b>3</b>			<b>Desarrollo Economico</b>	<b>1,710,906,151</b>
	<b>3.1</b>		<b>Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en General</b>	<b>624,095,961</b>
		3.1.1	Asuntos Economicos y Comerciales en General	369,090,184
		3.1.2	Asuntos Laborales Generales	54,205,777
	<b>3.2</b>		<b>Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza</b>	<b>735,061,697</b>
		3.2.1	Agropecuaria	687,539,161
		3.2.2	Silvicultura	28,086,362
		3.2.3	Acuicultura, Pesca y Caza	17,923,674
		3.2.4	Agroindustrial	1,512,500
		3.2.5	Hidroagricola	0
		3.2.6	Apoyo Financiero A La Banca Y Seguro Agropecuario	0
	<b>3.3</b>		<b>Combustibles y Energia</b>	<b>0</b>
		3.3.1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0
		3.3.2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0
		3.3.3	Combustibles Nucleares	0
		3.3.4	Otros Combustibles	0
		3.3.5	Electricidad	0
		3.3.6	Energia No Eléctrica	0
	<b>3.4</b>		<b>Mineria, Manufacturas y Construcción</b>	<b>0</b>
		3.4.1	Extracción de Recursos Minerales Excepto los Combustibles Minerales	0
		3.4.2	Manufacturas	0
		3.4.3	Construcción	0
	<b>3.5</b>		<b>Transporte</b>	<b>415,848,587</b>
		3.5.1	Transporte por Carretera	231,296,352
		3.5.2	Transporte por Agua y Puertos	0
		3.5.3	Transporte por Ferrocarril	0
		3.5.4	Transporte Aéreo	0
		3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0
		3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	184,552,235
	<b>3.6</b>		<b>Comunicaciones</b>	<b>6,194,251</b>
		3.6.1	Comunicaciones	6,194,251
	<b>3.7</b>		<b>Turismo</b>	<b>48,477,385</b>
		3.7.1	Turismo	48,477,385
		3.7.2	Hoteles y Restaurantes	0
	<b>3.8</b>		<b>Ciencia, Tecnologia e Innovación</b>	<b>81,228,270</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		3.8.1	Investigación Científica	1,808,674
		3.8.2	Desarrollo Tecnológico	0
		3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	17,669,596
		3.8.4	Innovación	61,750,000
	<b>3.9</b>		<b>Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos</b>	<b>0</b>
		3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento Y Depósito	0
		3.9.2	Otras Industrias	0
		3.9.3	Otros Asuntos Económicos	0
<b>4</b>			<b>Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores</b>	<b>11,733,054,538</b>
	<b>4.1</b>		<b>Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda</b>	<b>867,107,785</b>
		4.1.1	Deuda Pública Interna	867,107,785
		4.1.2	Deuda Pública Externa	0
	<b>4.2</b>		<b>Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno</b>	<b>10,865,946,754</b>
		4.2.1	Transferencias Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	185,591,130
		4.2.2	Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	5,531,354,950
		4.2.3	Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	5,149,000,674
	<b>4.3</b>		<b>Saneamiento del Sistema Financiero</b>	<b>0</b>
		4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	0
		4.3.2	Ayudas Igab	0
		4.3.3	Banca de Desarrollo	0
		4.3.4	Apoyo a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (Udis)	0
	<b>4.4</b>		<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>	<b>0</b>
		4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PAGRETE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

FI	FN	SF	AI	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1				<b>Gobierno</b>	<b>6,733,625,467</b>
	1.1			<b>Legislación</b>	<b>418,993,363</b>
		1.1.1		<b>Legislación</b>	<b>339,798,292</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	5,737,979
			002	Función Pública y Buen Gobierno	334,060,313
		1.1.2		<b>Fiscalización</b>	<b>79,195,071</b>
			118	Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública	79,195,071
	1.2			<b>Justicia</b>	<b>1,566,318,488</b>
		1.2.1		<b>Impartición de Justicia</b>	<b>532,571,884</b>
			119	Impartición de Justicia	461,904,164
			121	Impartición de Justicia Electoral	47,625,000
			122	Impartición de Justicia Administrativa	23,042,720
		1.2.2		<b>Procuración de Justicia</b>	<b>706,532,774</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	944,570
			198	Impartición de Justicia	705,588,204
		1.2.3		<b>Reclusión y Readaptación Social</b>	<b>304,912,327</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	304,912,327
		1.2.4		<b>Derechos Humanos</b>	<b>22,301,503</b>
			074	Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación	22,301,503
	1.3			<b>Coordinación de la Política de Gobierno</b>	<b>2,055,569,734</b>
		1.3.1		<b>Presidencia / Gubernatura</b>	<b>120,161,876</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	120,161,876
		1.3.2		<b>Política Interior</b>	<b>511,173,823</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	408,958,382
			006	Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas	6,261,449
			010	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso, Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	2,867,456
			011	Desarrollo Político y Cívico Social del Estado	9,141,288
			057	Sistema Estatal de Protección Civil	6,982,530
			177	Regulación de las Funciones del Registro Civil y del Archivo General de Notarías	16,749,709
			252	Otorgar Atención en Urgencias Epidemiológicas, Emergencias y Desastres	10,626,150
			320	Atención Integral de Víctimas U Ofendidos por Delitos O Violación a Sus Derechos Humanos	6,095,645
			321	Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía	6,372,051
			322	Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito	39,119,143
		1.3.4		<b>Función Pública</b>	<b>1,025,885,986</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	1,017,074,590
			031	Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo	806,000
			182	Administración y Destino de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados	8,005,397
		1.3.5		<b>Asuntos Jurídicos</b>	<b>23,311,777</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

FI	FN	SF	AI	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	23,311,777
	1.3.6			<b>Organización de Procesos Electorales</b>	<b>350,000,000</b>
			120	Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal	350,000,000
	1.3.8			<b>Territorio</b>	<b>18,265,596</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	18,265,596
	1.3.9			<b>Otros</b>	<b>6,770,675</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	6,770,675
	1.5			<b>Asuntos Financieros y Hacendarios</b>	<b>403,177,859</b>
	1.5.1			<b>Asuntos Financieros</b>	<b>278,732,267</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	196,420,799
			018	Hacienda Pública Responsable, Eficiente y Equitativa	15,382,150
			020	Política de Ingresos Efectiva, Expedita, Económica y Congruente con los Requerimientos del Estado	2,867,314
			021	Custodia de Fondos, Valores e Ingresos del Estado	27,810,461
			031	Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo	4,546,093
			036	Planeación, Estadística e Indicadores	17,875,276
			155	Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	1,334,000
			165	Información Financiera, Presupuestal y Contable Alineada Al Sistema de Contabilidad Gubernamental	12,496,174
	1.5.2			<b>Asuntos Hacendarios</b>	<b>124,445,592</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	16,254,311
			018	Hacienda Pública Responsable, Eficiente y Equitativa	46,600,498
			020	Política de Ingresos Efectiva, Expedita, Económica y Congruente con los Requerimientos del Estado	41,983,563
			021	Custodia de Fondos, Valores e Ingresos del Estado	19,607,220
	1.7			<b>Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior</b>	<b>1,902,456,855</b>
	1.7.1			<b>Policía</b>	<b>928,063,679</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	928,063,679
	1.7.3			<b>Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad</b>	<b>777,119,856</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	777,119,856
	1.7.4			<b>Sistema Nacional de Seguridad Pública</b>	<b>197,273,318</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	60,602,691
			055	Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal	136,670,627
	1.8			<b>Otros Servicios Generales</b>	<b>387,109,149</b>
	1.8.1			<b>Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales</b>	<b>22,316,040</b>
			018	Hacienda Pública Responsable, Eficiente y Equitativa	22,316,040
	1.8.3			<b>Servicios de Comunicación y Medios</b>	<b>157,028,911</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	152,490,444
			003	Comunicación Social, Relaciones Públicas y de Imagen de Gobierno	4,538,467
	1.8.4			<b>Acceso a la Información Pública Gubernamental</b>	<b>34,292,152</b>
			004	Acceso a la Información Pública Gubernamental	32,288,152
			155	Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	2,004,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

FI	FN	SF	AI	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		1.8.5		<b>Otros</b>	<b>173,472,065</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	173,472,065
2				<b>Desarrollo Social</b>	<b>28,091,789,517</b>
		2.1		<b>Protección Ambiental</b>	<b>1,208,910,059</b>
		2.1.2		<b>Administración del Agua</b>	<b>1,060,998,976</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	437,018,949
			124	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	623,980,027
		2.1.3		<b>Ordenación de Aguas Residuales, Drenajes y Alcantarillado</b>	<b>9,589,780</b>
			124	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	9,589,780
		2.1.5		<b>Protección De La Diversidad Biológica Y Del Paisaje</b>	<b>41,515,941</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	41,515,941
		2.1.6		<b>Otros de Protección Ambiental</b>	<b>96,805,363</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	96,805,363
		2.2		<b>Vivienda y Servicios a la Comunidad</b>	<b>1,135,752,067</b>
		2.2.1		<b>Urbanización</b>	<b>878,228,958</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	126,529,021
			045	Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes	751,699,937
		2.2.5		<b>Vivienda</b>	<b>257,523,109</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	103,450,079
			041	Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza	113,042,655
			132	Apoyo a la Vivienda Social	41,030,375
		2.3		<b>Salud</b>	<b>6,513,170,661</b>
		2.3.1		<b>Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad</b>	<b>3,343,124,628</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	795,421,561
			058	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	2,364,550,753
			062	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	130,327,919
			063	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	51,947,074
			262	Realizar el Control, Regulación y Fomento Sanitario	816,421
			264	Monitorear la Calidad del Agua	60,900
		2.3.2		<b>Prestación de Servicios de Salud a la Persona</b>	<b>1,616,560,518</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	1,343,922,361
			062	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	272,638,157
		2.3.3		<b>Generación de Recursos para la Salud</b>	<b>37,983,847</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	22,551,466
			058	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	11,781,162
			063	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	3,651,219
		2.3.4		<b>Rectoría del Sistema de Salud</b>	<b>633,620,957</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	633,620,957



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

FI	FN	SF	AI	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		<b>2.3.5</b>		<b>Protección Social en Salud</b>	<b>881,888,711</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	6,676,409
			298	Fortalecer el Programa de Seguro Popular de Salud	875,204,302
	<b>2.4</b>			<b>Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales</b>	<b>443,807,440</b>
		<b>2.4.1</b>		<b>Deporte y Recreación</b>	<b>95,159,508</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	46,717,880
			087	Deporte	43,441,628
			098	Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables	5,000,000
		<b>2.4.2</b>		<b>Cultura</b>	<b>309,740,511</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	230,761,328
			088	Atención a la Juventud	2,707,095
			129	Fomento y Promoción de la Cultura	76,272,088
		<b>2.4.3</b>		<b>Radio, Televisión y Editoriales</b>	<b>58,907,421</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	32,540,477
			101	Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado	26,366,944
	<b>2.5</b>			<b>Educación</b>	<b>16,574,147,619</b>
		<b>2.5.1</b>		<b>Educación Básica</b>	<b>10,019,136,119</b>
			077	Educación Básica de Calidad	9,672,868,110
			078	Aplicación de la Política Educativa	158,268,900
			079	Complemento a los Servicios Educativos	188,000,000
		<b>2.5.2</b>		<b>Educación Media Superior</b>	<b>2,201,315,648</b>
			079	Complemento a los Servicios Educativos	20,000,000
			080	Educación Media Superior de Calidad	2,053,464,175
			133	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)	126,316,493
			136	Apoyo a la Formación de Capital Humano	1,535,000
		<b>2.5.3</b>		<b>Educación Superior</b>	<b>3,279,921,014</b>
			075	Educación Superior de Calidad	3,147,571,956
			077	Educación Básica de Calidad	2,349,060
			079	Complemento a los Servicios Educativos	130,000,000
		<b>2.5.5</b>		<b>Educación para Adultos</b>	<b>214,004,843</b>
			081	Educación para Adultos de Calidad	74,695,494
			141	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)	139,310,549
		<b>2.5.6</b>		<b>Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes</b>	<b>859,768,782</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	38,878,568
			075	Educación Superior de Calidad	38,000,000
			077	Educación Básica de Calidad	27,531,250
			079	Complemento a los Servicios Educativos	686,096,186
			136	Apoyo a la Formación de Capital Humano	69,262,798
	<b>2.6</b>			<b>Protección Social</b>	<b>1,401,053,302</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PAGMTE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

FI	FN	SF	AI	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		2.6.3		<b>Familia e Hijos</b>	<b>9,817,294</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	163,634
			070	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	9,653,660
		2.6.4		<b>Desempleo</b>	<b>1,600,000</b>
			041	Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza	1,600,000
		2.6.5		<b>Alimentación y Nutrición</b>	<b>168,709,847</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	8,211,400
			070	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	160,498,447
		2.6.8		<b>Otros Grupos Vulnerables</b>	<b>123,782,541</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	3,484,548
			045	Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes	10,756,536
			070	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	101,047,791
			159	Atención a Personas con Discapacidad	8,493,666
		2.6.9		<b>Otros de Seguridad Social y Asistencia Social</b>	<b>1,097,143,620</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	388,165,513
			070	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	1,416,000
			159	Atención a Personas con Discapacidad	276,581
			298	Fortalecer el Programa de Seguro Popular de Salud	707,285,525
	2.7.			<b>Otros Asuntos Sociales</b>	<b>794,948,369</b>
		2.7.1		<b>Otros Asuntos Sociales</b>	<b>794,948,369</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	207,484,170
			043	Fondo de Infraestructura Social Estatal	314,663,391
			049	Ordenación y Regularización de la Propiedad Rural y Urbana	120,000
			138	Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos	14,605,713
			156	Operación de Programas Sociales, Gestería y Atención Social	254,944,762
			157	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo Especializado	1,130,333
	3			<b>Desarrollo Económico</b>	<b>1,718,986,151</b>
		3.1		<b>Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General</b>	<b>424,095,961</b>
			3.1.1	<b>Asuntos Económicos y Comerciales en General</b>	<b>369,890,184</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	90,227,724
			103	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas	256,715,701
			128	Apoyo a Artesanos Tradicionales	22,946,759
			3.1.2	<b>Asuntos Laborales Generales</b>	<b>54,205,777</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	13,172,097
			203	Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos Q en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados	41,033,680
		3.2		<b>Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza</b>	<b>735,861,697</b>
			3.2.1	<b>Agropecuaria</b>	<b>487,539,161</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	144,711,586

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


  
 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

FI	FN	SF	AS	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			091	Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural	5,007,913
			092	Acuicultura y Pesca	2,473,293
			093	Impulso a la Reversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	535,346,369
		3.2.2		<b>Silvicultura</b>	<b>28,006,362</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	27,586,576
			089	Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos	499,786
		3.2.3		<b>Acuicultura, Pesca y Caza</b>	<b>17,923,674</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	6,658,713
			093	Impulso a la Reversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	11,264,961
		3.2.4		<b>Agroindustrial</b>	<b>1,512,500</b>
			093	Impulso a la Reversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	1,512,500
	3.5			<b>Transporte</b>	<b>415,040,507</b>
		3.5.1		<b>Transporte por Carretera</b>	<b>231,296,352</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	116,296,352
			047	Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes	115,000,000
		3.5.4		<b>Otros Relacionados con Transporte</b>	<b>184,552,235</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	79,795,428
			109	Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte	104,756,807
	3.6			<b>Comunicaciones</b>	<b>4,194,251</b>
		3.6.1		<b>Comunicaciones</b>	<b>4,194,251</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	4,194,251
	3.7			<b>Turismo</b>	<b>40,477,305</b>
		3.7.1		<b>Turismo</b>	<b>40,477,305</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	34,291,224
			115	Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico	14,186,161
	3.8			<b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>	<b>81,228,270</b>
		3.8.1		<b>Investigación Científica</b>	<b>1,008,674</b>
			136	Apoyo a la Formación de Capital Humano	1,008,674
		3.8.3		<b>Servicios Científicos y Tecnológicos</b>	<b>17,669,594</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	10,749,523
			134	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados	6,420,073
			136	Apoyo a la Formación de Capital Humano	500,000
		3.8.4		<b>Innovación</b>	<b>61,750,000</b>
			103	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas	61,750,000
	4			<b>Otros No Clasificados en las Funciones Anteriores</b>	<b>11,733,054,530</b>
		4.1		<b>Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda</b>	<b>867,107,785</b>
		4.1.1		<b>Deuda Pública Interna</b>	<b>867,107,785</b>
			027	Costo Financiero de la Deuda Pública	867,107,785
	4.2			<b>Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno</b>	<b>10,865,946,754</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PLANETA ECONOMÍA  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

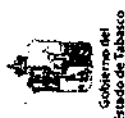
FI	FN	SF	AI	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		4.2.1		<b>Transferencias Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno</b>	<b>185,591,130</b>
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	178,476,657
			164	Previsiones Salariales y Económicas	7,114,673
		4.2.2		<b>Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno</b>	<b>5,531,354,950</b>
			028	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	29,092,668
			161	Fondo Municipal de Participaciones	5,397,499,668
			162	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	104,762,614
		4.2.3		<b>Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno</b>	<b>5,149,000,674</b>
			019	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1,316,310,741
			028	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	427,220,902
			161	Fondo Municipal de Participaciones	22,157,204
			164	Previsiones Salariales y Económicas	925,440,020
			314	Entrega a Municipios los Ingresos Participables	369,116,730
			315	Entrega de las Aportaciones Federales a los Municipios	1,432,597,894
			316	Entrega de las Aportaciones a Convenios a los Municipios	656,137,183

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

TIPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Gasto Corriente	36,737,019.85
2	Gasto de Capital	4,706,672.166
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	867,107.785
5	Participaciones	5,958,575.852
	<b>TOTAL</b>	<b>48,269,375.673</b>



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACION ECONOMICA

POR TIPO DE GASTO	PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSION				
			SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACION	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTROS APOYOS	DEUDA PUBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, MANERABLES, INTANGIBLES	INVERSION PUBLICA
<b>Administración General de Asuntos Jurídicos</b>										
<b>ASISTENTE PRESUPUESTARIO</b>										
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
	M02. Gastos de Administración	79,949,756	79,949,756	79,949,756	2,947,777	0	0	0	0	0
<b>CS Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas</b>										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
	M01. Actividades de Apoyo	1,052,811	1,052,811	0	0	0	0	0	0	0
	M02. Gastos de Administración	155,974,908	34,389,538	117,473,078	2,743,445	0	0	0	0	0
<b>LT Secretaría de Comunicaciones y Transportes</b>										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
E. Prestación de Servicios Públicos										
	E01. Transportes	104,754,807	0	2,767,385	102,444,522	0	0	0	0	0
<b>K. Proyectos de Inversión</b>										
	K01. Edificios Públicos	10,755,535	0	0	0	0	10,755,535	0	10,755,535	0
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
	M01. Actividades de Apoyo	44,449,124	38,077,818	2,404,833	3,067,273	0	0	0	0	0
	M02. Gastos de Administración	37,310,555	24,847,354	18,441,195	0	0	0	0	0	0
<b>DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero</b>										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
F. Promoción y Fomento										
	F01. Desarrollo Agrícola	67,050,150	37,400,070	24,492,800	9,558,080	0	0	0	0	0
	F02. Desarrollo Pesquero	34,405,900	4,704,100	21,988,868	7,860,088	0	0	0	0	0
	F03. Desarrollo Pesquero	5,444,167	481,548	3,778,441	1,275,300	0	0	0	0	0
	F05. Desarrollo Acuícola	5,880,000	0	2,068,000	3,900,000	0	0	0	0	0
	F09. Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunitarias, Buriles	427,175,000	5,500,749	420,619,814	5,975,000	0	0	0	0	0
	F20. Desarrollo de Acuerdos	1,512,500	818,300	0	474,900	0	0	0	0	0
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										



PLAN DE GASTOS  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACION ECONOMICA

POR TIPO DE GASTO	PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSION				
			SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACION	TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDA PUBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INTANGIBLES	INVERSION PUBLICA
DR	Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	148,544,638	130,772,330	19,474,307	10,344,979	0	0	0	0	0
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
	M002. Gastos de Administración	23,472,865	23,472,865	19,474,518	2,301,978	1,749,877	0	0	0	0
<b>EC. Secretaría Técnica</b>										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
N. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
	N002. Gastos de Administración	55,743,115	47,217,913	4,308,373	4,274,879	0	0	0	0	0
<b>ED. Secretaría de Educación</b>										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
L. Prestación de Servicios Públicos										
	E008. Atención a la Demanda Social Educativa	10,011,853,945	10,011,833,985	9,991,594,237	4,798,888	15,445,748	0	0	0	0
	E007. Igualdad de Oportunidades de Educación	83,987,874	83,987,874	0	4,408,868	77,507,874	0	0	0	0
	E018. Fortalecimiento de los Procesos de Seguimiento Profesional y Mejoramiento Educativo	348,171,256	348,171,256	6,852,868	4,088,888	355,318,376	0	0	0	0
<b>K. Proyectos de Inversión</b>										
	K016. Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	332,000,000	0	0	0	0	0	332,000,000	0	0
<b>P. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas</b>										
	P064. Modernización de la Planeación Educativa	746,082,000	746,082,000	304,484,129	250,213,757	151,384,199	0	0	0	0
<b>ES. Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental</b>										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
	M002. Gastos de Administración	98,137,343	98,137,343	75,193,019	14,835,801	0,188,470	0	0	0	0
<b>ET. Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo</b>										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
F. Promoción y Fomento										



2018

Gobierno del Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO	PROGRAMA	GASTO TOTAL	SUMA	GASTO CORRIENTE			TRANSFERENCIAS, APORTACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS AYUDAS	DEUDA PÚBLICA	SUMA	GASTO DE INVERSIÓN		
				SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	OTROS				BIENES MUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN PRIVADA Y OTRAS PREVISIONES
	PRM, Apoyo Técnico	14,136,161	14,136,161	0	14,136,161	0	0	0	0	0	0	0
	F011, Desarrollo Económico	184,715,791	184,715,791	0	184,715,791	0	0	0	0	0	0	0
	F025, Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Promoción y Desarrollo Económico	78,000,000	78,000,000	0	78,000,000	0	0	0	0	0	0	0
	F026, Recursos Tecnológicos e Innovación de Sistemas Estratégicos y Métodos Agrobiológicos y Tradicionales	61,750,000	61,750,000	0	61,750,000	0	0	0	0	0	0	0
	M, Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			61,015,245	38,554,315	6,480,238	0	0	0	0	0	0
	PR02, Estatus de Administración	106,550,126	106,550,126	61,015,245	38,554,315	6,480,238	0	0	0	0	0	0
	DE Gobernación											
	<b>GASTO PROGRAMABLE</b>											
	M, Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			68,509,432	4,400,312	7,340,767	0	0	0	0	0	0
	PR02, Actividades de Apoyo Administrativo	64,610,762	64,610,762	68,509,432	4,400,312	7,340,767	0	0	0	0	0	0
	OT, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Salud y Secretarías de Educación, Cultura y Recreación, y Secretarías de Desarrollo Social, Justicia y Bienestar											
	<b>GASTO PROGRAMABLE</b>											
	K, Proyectos de Inversión			0	0	0	0	0	751,699,437	0	0	0
	PR05, Infraestructura	751,699,437	751,699,437	0	0	0	0	0	751,699,437	0	0	0
	M, Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			103,122,407	16,644,648	6,740,156	0	0	0	0	0	0
	PR07, Actividades de Apoyo Administrativo	124,529,821	124,529,821	103,122,407	16,644,648	6,740,156	0	0	0	0	0	0
	PT, Secretaría de Planeación y Finanzas											
	<b>GASTO PROGRAMABLE</b>											
	K, Proyectos de Inversión			0	0	0	0	0	0	0	0	0
	PR23, Tecnología de la Información	330,000	330,000	0	0	0	0	0	330,000	0	0	0
	PR24, Adquisición de Bienes Muebles	1,324,000	1,324,000	0	0	0	0	0	1,324,000	0	0	0
	M, Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			248,248,753	308,049,206	72,865,740	0	0	0	0	0	0
	PR01, Actividades de Apoyo Administrativo	572,079,899	572,079,899	248,248,753	308,049,206	72,865,740	0	0	0	0	0	0
	P, Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas											
	PR18, Evaluación del Desarrollo	604,000	604,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	OT, Otros Subsidios											
	PR02, Desarrollo de Municipios	6,221,548,654	6,221,548,654	1,432,597,894	1,432,597,894	0	0	0	2,362,371,866	0	0	2,362,371,866



ANEXO ECONOMICO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACION ECONOMICA

POR TIPO DE GASTO	PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE			TRANSFERENCIAS, ATRIBUCIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDA PÚBLICA	GASTO DE INVERSIÓN		
			SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUMA			BIENES MUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES
<b>GASTO NO PRESUPUESTABLE</b>										
C. Participaciones a Entidades Federales y Municipios										
	CR01 Fondo Municipal de Rescateamiento de Contribuyentes Esquites	104,742,614	0	0	0	0	0	0	0	0
	CR07 Fondo Municipal de Participaciones	5,426,592,334	0	0	0	0	0	0	0	0
	CR03 Empeños Contingentes	1,111,051,150	0	932,574,493	0	0	0	178,476,657	0	178,476,657
D. Costo financiero, Beneficio o Apoyos a Empleados y Abogados de la Banca										
	DR01 Costo financiero de la Deuda	847,107,765	0	0	0	0	847,107,765	0	0	0
SA Secretaría de Administración										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
	MR01 Actividades de Apoyo Administrativo	692,276,918	648,989,920	181,677,959	42,311,009	0	0	0	0	0
SC Secretaría de Contraloría										
<b>GASTO PRESUPUESTABLE</b>										
N. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
	NR01 Actividades de Apoyo Administrativo	113,524,811	108,449,821	7,227,974	5,807,014	0	0	0	0	0
O. Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión										
	OR01 Evaluación y Control	12,274,861	0	12,274,861	0	0	0	0	0	0
SD Secretaría de Desarrollo Social										
<b>GASTO PRESUPUESTABLE</b>										
E. Prestación de Servicios Públicos										
	ER03 Atención a Familias y Población Vulnerable	254,464,862	0	3,544,862	250,900,000	0	0	0	0	0
F. Promoción y Fomento										
	FR13 Apoyo al Empleo	1,400,000	0	0	1,400,000	0	0	0	0	0
	FR15 Vivienda	113,842,655	0	0	113,842,655	0	0	0	0	0
K. Proyectos de Inversión										
	KR01 Infraestructura para el Desarrollo Social	314,643,391	0	0	0	0	0	314,643,391	0	314,643,391
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
	MR01 Actividades de Apoyo Administrativo	4,340,700	0	1,910,800	2,429,900	0	0	0	0	0





PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO	PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE			DEUDA PÚBLICA	GASTO DE INVERSIÓN			
			SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN		TRANSACCIONES FINANCIERAS, AMORTIZACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA
SE Secretario de Gobierno		73,547,482	62,708,444	5,977,823	5,831,860	0	0	0	0	0
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
E. Prestación de Servicios Públicos										
	EM88. Registro e Inscripción de la Población	6,629,434	0	6,629,434	0	0	0	0	0	0
	EM87. Atención Integral a Víctimas y Mediación	6,075,445	0	575,445	5,500,000	0	0	0	0	0
	EM58. Centro de Comunicaciones, Comando y Control (C-4)	4,372,051	0	4,372,051	0	0	0	0	0	0
	EM51. Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	39,119,143	4,343,131	34,806,012	0	0	0	0	0	0
	Categorías									
N. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
	MD01. Actividades de Apoyo Administrativas	50,078,658	50,049,474	21,146	0	0	0	0	0	0
	MD02. Gastos de Administración	208,855,428	205,444,374	52,886,912	71,708,540	0	0	0	0	0
	B. Recursos Naturales									
	MD01. Recursos Naturales	10,621,158	0	0	10,621,158	0	0	0	0	0
P. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas										
	PD22. Fomento de las Relaciones Institucionales a fin de lograr los Replanteos Legislativos Que Transformen el Orden Jurídico Estatal	112,824	0	112,824	0	0	0	0	0	0
	PD23. Ejecución de la Política Estatal en Materia de Asentamientos Humanos	1,748,488	0	1,748,488	0	0	0	0	0	0
	PD24. Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil	249,000	0	249,000	0	0	0	0	0	0
	SE Secretario de Seguridad Pública									
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
	MD01. Actividades de Apoyo Administrativas	2,811,048,422	1,679,242,243	301,877,540	149,980,639	0	0	0	0	0
	P. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas									
	PD27. Seguridad Pública	136,475,427	0	136,475,427	0	0	0	0	0	0



PAQUETE ECONOMICO  
2018

Gobierno del  
ESTADO DE TABASCO

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACION ECONOMICA

POR TIPO DE GASTO	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSION				
	SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACION	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDA PUBLICA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSION PUBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
<b>SS Secretario de Salud</b>									
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>									
E. Prestación de Servicios Públicos									
ED1A. Servicios de Salud Pública	24,481,426	23,970,753	2,718,483	0	0	0	0	0	0
ED15. Servicios de Atención Médica	13,333,987	0	13,333,982	0	0	0	0	0	0
ED3A. Formaciones de Capital Humano para la Salud	1,441,200	0	1,441,288	0	0	0	0	0	0
G. Regulatoria y Supervisión									
GS01. Protección Contra Riesgos Saludares	877,321	0	877,321	0	0	0	0	0	0
H. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional									
HM01. Actividades de Apoyo Administrativo	2,389,449,245	2,378,540,071	322,819,845	88,289,429	0	0	0	0	0
Organismo Bascomprocedimientos	733,317,878	482,215,787	178,924,845	38,054,118	0	128,120,968	128,880	120,880,000	0
ID Comisión Estatal Forestal									
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>									
F. Fomento y Fomento									
FD06. Desarrollo Forestal	499,786	0	0	0	0	0	0	0	0
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional									
MM07. Gastos de Administración	27,584,574	25,849,684	2,517,890	0	0	0	0	0	0
DM Central de Hacienda de Tabasco									
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>									
N. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional									
NM01. Actividades de Apoyo Administrativo	105,489,889	105,489,889	0	0	0	0	0	0	0
NM07. Gastos de Administración	8,071,554	0	8,071,554	0	0	0	0	0	0
DM Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal									
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>									
O. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional									
OM01. Actividades de Apoyo Administrativo	6,770,035	5,609,823	679,778	481,326	0	0	0	0	0
EE Servicio Estatal de Empleo									
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>									
P. Promoción y Fomento									



NIFFTI ECONOMICO  
2018

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONOMICA

POR TIPO DE GASTO	PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN				
			SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSACCIONAL	DEBTA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES
<b>II. Instituto del Departamento de Tabasco</b>										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
<b>E. Prestación de Servicios Públicos</b>										
<b>EB07. Cultura Física y Deporte</b>										
		43,641,429	0	16,349,516	27,291,913	0	0	0	0	0
<b>M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional</b>										
		23,911,796	18,548,849	5,370,946	0	0	0	0	0	0
		22,806,911	20,749,216	2,056,257	0	0	0	0	0	0
<b>L. Instituto de la Juventud de Tabasco</b>										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
<b>E. Prestación de Servicios Públicos</b>										
<b>EB05. Recreación</b>										
		2,797,095	0	2,270,215	527,880	0	0	0	0	0
<b>M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional</b>										
		13,441,810	11,220,219	2,161,405	50,187	0	0	0	0	0
<b>F. Junta Estatal de Caminos</b>										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
<b>R. Proyectos de Inversión</b>										
		115,868,800	0	0	0	0	0	115,868,800	0	0
<b>M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional</b>										
		114,276,352	97,645,473	16,630,879	0	0	0	0	0	0
<b>R1. Comisión de Radio y Televisión de Tabasco</b>										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
<b>E. Prestación de Servicios Públicos</b>										
<b>EB03. Apoyo a la Cultura</b>										
		554,000	0	554,000	0	0	0	0	0	0
<b>M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional</b>										
		4,316,098	1,738,896	2,576,944	0	0	0	0	0	0
		54,037,371	44,468,459	9,568,912	113,008	0	0	0	0	0
<b>S8. Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados</b>										





PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO	PROGRAMA	GASTO TOTAL	CUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	GASTO DE INVERSIÓN	
											INVERSIONES FINANCIERAS Y PARTICIPACIONES	OTRAS PARTICIPACIONES
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional												
AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento		4,575,483	4,575,480	5,771,029	965,378							
GASTOS PROGRAMABLES												
E. Proyectos de Inversión												
	EM07. Mejora de infraestructura para Juntas Poblales	632,547,887						632,547,887		108,880,000		533,567,887
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional												
	EM02. Escuelas de Administración	437,818,949	437,818,949	251,151,886	142,114,887	35,759,378						
GASTOS PROGRAMABLES												
E. Prestación de Servicios Públicos												
	EM06. Atención a la Demanda Social Educativa	1,442,891,164	1,442,891,164			1,442,891,164						
CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Coyta)												
GASTOS PROGRAMABLES												
E. Prestación de Servicios Públicos												
	EM13. Vinculación para el Desarrollo Educativo, Promoción y Fomento	2,386,676	2,386,676			2,386,676						
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional												
	EM12. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	6,428,873	6,428,873			6,428,873						
GASTOS PROGRAMABLES												
E. Prestación de Servicios Públicos												
	EM02. Escuelas de Administración	10,749,523	10,749,523			10,749,523						
CE Colegio de Estudios Docentes y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Ceyta)												
GASTOS PROGRAMABLES												
E. Prestación de Servicios Públicos												
	EM06. Atención a la Demanda Social Educativa	315,279,596	315,279,596			315,279,596						
CE Universidad Popular de la Diamante												
GASTOS PROGRAMABLES												
E. Prestación de Servicios Públicos												
	EM06. Atención a la Demanda Social Educativa	170,754,212	170,754,212			170,754,212						
CE Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco												



NUMERI FORNADO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONOMICA

POR TIPO DE GASTO	PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN		
			SUMAS	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDA PÚBLICA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>								
E. Prestación de Servicios Públicos								
ED01 Igualdad de Oportunidades de Educación		126,316,493	0	0	0	126,316,490	0	0
CU Instituto Estatal de Cultura								
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>								
C. Prestación de Servicios Públicos								
ED05 Apoyo a la Cultura		76,272,088	0	42,879,871	13,292,217	0	0	0
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional								
M001 Actividades de Apoyo Administrativo		148,226,618	148,226,618	0	0	0	0	0
M002 Gastos de Administración		57,891,908	57,891,908	0	0	0	0	0
D) Sistema para el desarrollo integral de la Familia (DIF-Tabasco)								
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>								
E. Prestación de Servicios Públicos								
ED01 Atención a Personas con Discapacidad		5,301,228	0	423,588	4,877,640	0	0	0
ED02 Asistencia a Adultos Mayores		7,727,696	0	6,877,696	758,900	0	0	0
ED03 Atención a Familias y Población Vulnerable		104,399,252	0	66,146,151	38,243,482	0	0	0
ED09 Bienestar Alimentario y Nutricional		151,872,172	0	144,724,738	15,127,434	0	0	0
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional								
M001 Gastos de Administración		392,917,126	248,238,832	129,483,618	3,194,676	0	0	0
FA Instituto para el fomento de las Artesanías de Tabasco								
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>								
F. Promoción y Fomento								
F010 Apoyo Al Fomento Artesanal		22,944,258	12,512,904	3,194,351	6,653,495	0	0	0
F1 Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco								
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>								
E. Prestación de Servicios Públicos								
ED06 Atención a la Juventud Social Educativa		70,797,798	0	0	70,797,798	0	0	0
I8 Instituto de Educación para Adultos de Tabasco								
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>								



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO	GASTO TOTAL		GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN			
	SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
<b>E. Prestación de Servicios Públicos</b>										
EM7. Igualdad de Oportunidades de Educación	173,318,549	0	44,316,047	4,172,582	0	0	0	0	0	0
IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
<b>E. Prestación de Servicios Públicos</b>										
EM8. Atención a la Demanda Social Educativa	101,249,440	0	0	101,249,440	0	0	0	0	0	0
ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
<b>E. Prestación de Servicios Públicos</b>										
EM14. Servicios de Salud Pública	2,347,811,346	0	0	2,347,811,346	0	0	0	0	0	0
EM15. Servicios de Atención Médica	315,171,730	0	0	315,171,730	0	0	0	0	0	0
EM16. Formación de Capital Humano para la Salud	53,957,895	0	0	53,957,895	0	0	0	0	0	0
RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
<b>E. Prestación de Servicios Públicos</b>										
EM27. Sistema de Protección Social en Salud	1,582,419,827	0	0	1,582,419,827	0	0	0	0	0	0
SE Servicios de Salud del Estado de Tabasco										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
<b>G. Regulación y Supervisión</b>										
GM81. Protección Ciudadana	16,105,467	0	0	16,105,467	0	0	0	0	0	0
MS M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
MO01. Actividades de Apoyo Administrativo	15,781,817	15,781,817	0	0	0	0	0	0	0	0
MO02. Gastos de Administración	1,643,750	0	1,643,750	0	0	0	0	0	0	0
P. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas										
PE13. Equidad de Género	16,605,713	0	0	16,605,713	0	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

PROGRAMA	OBJETIVO	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS	PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS	PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS	PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS	PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS	PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS	PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS	PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
PROGRAMA	OBJETIVO	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS	PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS	PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS	PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS	PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS	PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS	PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS	PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
<b>II Subtotal de Seguridad Social del Estado de Tabasco</b>										
<b>GASTO PRESUPUESTARIO I</b>										
A. Ayuda al personal prepagado y para cubrir la utilidad acumulada										
0001. Salarios de			11,282,276	11,282,276	0	0	11,282,276	0	0	0
0002. Salarios de			0	0	0	0	0	0	0	0
<b>GASTO PRESUPUESTARIO II</b>										
A. Ayuda al personal prepagado y para cubrir la utilidad acumulada										
0001. Salarios de			13,701,495	13,701,495	0	0	13,701,495	0	0	0
0002. Salarios de			0	0	0	0	0	0	0	0
<b>GASTO PRESUPUESTARIO III</b>										
E. Personal y Fianzas										
0105. Salarios			35,273,642	35,273,642	0	0	35,273,642	0	0	0
<b>GASTO PRESUPUESTARIO IV</b>										
A. Ayuda al personal prepagado y para cubrir la utilidad acumulada										
0001. Salarios de			100,392,096	100,392,096	0	0	100,392,096	0	0	0
0002. Salarios de			0	0	0	0	0	0	0	0
<b>GASTO PRESUPUESTARIO V</b>										
A. Ayuda al personal prepagado y para cubrir la utilidad acumulada										
0001. Salarios de			2,824,328	2,824,328	0	0	2,824,328	0	0	0
0002. Salarios de			15,754,835	15,754,835	0	0	15,754,835	0	0	0
<b>GASTO PRESUPUESTARIO VI</b>										
E. Personal de Servicios Públicos										
0105. Salarios de			23,265,600	23,265,600	0	0	23,265,600	0	0	0
<b>GASTO PRESUPUESTARIO VII</b>										
E. Personal de Servicios Públicos										
0105. Salarios de			34,373,944	34,373,944	0	0	34,373,944	0	0	0
<b>GASTO PRESUPUESTARIO VIII</b>										
E. Personal de Servicios Públicos										
0105. Salarios de			0	0	0	0	0	0	0	0

ESTE DOCUMENTO CONTINÚA EN LA PÁG. 282



Gobierno del Estado de Tabasco



Tabasco cambia contigo

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Niquiás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1° piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-99 de Villahermosa, Tabasco.





# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	9 DE DICIEMBRE DE 2017	Suplemento 7853 D
-----------	-----------------------	------------------------	----------------------

No.- 8553

TOMO I

CONTINUACIÓN DE LA PÁG. 280



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

**2018**

TOMO I

INFORMACIÓN CONSOLIDADA  
DE GASTO PROGRAMABLE



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO	POR MODALIDAD	PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			
				SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDA PÚBLICA	SUMA	BENEFICIOS FINANCIEROS FINANCIEROS
<b>IS Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco</b>										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
	MD02. Gastos de Administración		11,203,278	0	0	11,203,278	0	0	0	0
W Instituto de Vivienda de Tabasco										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
	MD02. Gastos de Administración		19,767,149	16,790,443	1,706,196	1,270,510	0	0	0	0
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
E. Promoción y Fomento										
	FE15. Vivienda		35,273,645	0	0	35,273,645	0	0	0	0
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
	MD01. Actividades de Apoyo Administrativo		109,207,010	34,555,772	4,798,932	67,652,266	0	0	0	0
MP Museo Interactivo Popayaro										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
	MD01. Actividades de Apoyo Administrativo		3,354,532	0	0	3,354,532	0	0	0	0
	MD02. Gastos de Administración		15,756,147	11,258,024	2,504,273	1,977,800	0	0	0	0
PC Universidad Politécnica del Centro										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
E. Prestación de Servicios Públicos										
	EW01. Inversión de Coordinaciones de Educación		33,815,406	0	0	33,815,406	0	0	0	0
PH Universidad Politécnica Mecamecanica										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
E. Prestación de Servicios Públicos										
	EW01. Inversión de Coordinaciones de Educación		24,373,946	0	0	24,373,946	0	0	0	0
PR Instituto de Profesores Cuit del Estado de Tabasco										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
E. Prestación de Servicios Públicos										

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE					DEUDA PÚBLICA	GASTO DE INVERSIÓN				
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	BASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	SUMA		BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES EXTRANJERAS Y OTRAS PREVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
PROGRAMA												
EB9. Igualdad de Oportunidades de Educación UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	61,707,577	61,707,577	0	0	61,707,577	0	0	0	0	0	0	
GASTO PROGRAMABLE												
E. Prestación de Servicios Públicos												
EB8. Atención a la Demanda Social Educativa US Universidad Tecnológica del Istmo	1,938,117,468	1,938,117,468	0	0	1,938,117,468	0	0	0	0	0	0	
GASTO PROGRAMABLE												
E. Prestación de Servicios Públicos												
EB9. Igualdad de Oportunidades de Educación UT Universidad Tecnológica de Tabasco	34,789,885	34,789,885	0	0	34,789,885	0	0	0	0	0	0	
GASTO PROGRAMABLE												
E. Prestación de Servicios Públicos												
EO7. Igualdad de Oportunidades de Educación Poder Legislativo HC H. Congreso del Estado	129,714,242	129,714,242	0	0	129,714,242	0	0	0	0	0	0	
GASTO PROGRAMABLE												
E. Prestación de Servicios Públicos												
EO21. Legislación OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado	334,848,313	334,848,313	0	0	334,848,313	0	0	0	0	0	0	
GASTO PROGRAMABLE												
E. Prestación de Servicios Públicos												
EO22. Fiscalización Poder Judicial PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	79,195,071	79,195,071	0	0	79,195,071	0	0	0	0	0	0	
GASTO PROGRAMABLE												
E. Prestación de Servicios Públicos												
EO23. Impartición de Justicia Órganos Autónomos OM Comisión Estatal de Derechos Humanos	441,904,144	441,904,144	0	0	441,904,144	0	0	0	0	0	0	
GASTO PROGRAMABLE												
P. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas												



2018

Gobierno del Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO	PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE			DEUDA PÚBLICA	GASTO DE INVERSIÓN			
			SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS A ADMINISTRACIONES, SUCCESIONES/OTRAS AYUDAS		SERIES MUEBLES, INMUEBLES, INSTAURABLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
	<b>SUMA</b>	<b>22,301,587</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22,301,587</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>										
E. Prestación de Servicios Públicos										
E045. Inspección										
	Persección del Sullito y Atención a Víctimas para la Preparación de Injerto	715,584,294	0	0	715,584,294	0	0	0	0	0
E. Incentivo Económico y de Participación Ciudadana de Tabasco										
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
E. Prestación de Servicios Públicos										
E074. Organización de Procesos Especiales										
	IP Instituto Guatemalteco de Cooperación y Acceso a la Información Pública	358,000,000	0	0	358,000,000	0	0	0	0	0
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
E. Prestación de Servicios Públicos										
E044. Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales										
	IP Tribunal Electoral de Tabasco	32,290,157	0	0	32,290,157	0	0	0	0	0
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
E. Prestación de Servicios Públicos										
E025. Promoción Electoral										
	IP Tribunal Electoral de Tabasco	47,475,000	0	0	47,475,000	0	0	0	0	0
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
E. Prestación de Servicios Públicos										
E024. Inspección de Justicia Administrativa										
	Suprema de Participación Representativa	23,043,770	0	0	23,043,770	0	0	0	0	0
	IP Administración Perifoneo Integral	4,236,000	0	0	4,236,000	0	0	0	0	0
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>										
M. Apoye al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
M007. Activos de Invenario										
	Administración	4,236,000	0	0	4,236,000	0	0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>										
		42,397,770,717	17,550,152,296	6,115,500,592	32,107,238,416	97,169,785	4,706,672,166	1,706,000	1,470,707,129	2,397,211,645

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PERIODO EJERCICIO  
2018



CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
C001. Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	104,762,614	0	0	0	0	0	0	0	104,762,614	0
C002. Fondo Municipal de Participaciones	5,426,592,336	0	0	0	0	0	0	0	5,426,592,336	0
C003. Erogaciones Contingentes	1,111,951,150	0	0	0	0	0	178,475,657	0	932,574,493	0
B001. Costo Financiero de la Deuda	867,107,785	0	0	0	0	0	0	0	0	867,107,785
E005. Apoyo a la Cultura	554,000	0	419,000	135,000	0	0	0	0	0	0
E005. Apoyo a la Cultura	76,272,000	0	5,288,423	17,768,052	13,292,217	0	0	0	39,930,306	0
E006. Recreación	2,787,095	0	1,734,400	504,815	467,880	0	0	0	0	0
E007. Cultura Física y Deporte	43,443,620	0	2,210,592	977,340	27,272,959	0	0	0	12,981,629	0
E008. Atención a la Demanda Social Educativa	10,011,833,985	9,991,594,237	4,563,250	226,756	15,449,749	0	0	0	0	0
E008. Atención a la Demanda Social Educativa	4,121,480,162	0	0	0	4,121,480,162	0	0	0	0	0
E009. Igualdad de Oportunidades de Educación	851,865,714	0	0	0	807,481,667	0	0	0	44,384,047	0
E009. Igualdad de Oportunidades de Educación	83,907,074	0	4,000,000	400,000	77,507,074	0	0	0	0	0
E010. Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	340,171,254	6,952,890	0	6,800,000	355,318,374	0	0	0	0	0
E013. Vinculación para el Desarrollo Educativo	2,308,674	0	0	0	2,308,674	0	0	0	0	0
E014. Servicios de Salud Pública	26,681,434	23,970,950	851,976	1,858,507	0	0	0	0	0	0
E014. Servicios de Salud Pública	2,347,831,348	0	0	0	2,347,831,348	0	0	0	0	0
E015. Servicios de Atención Médica	315,171,730	0	0	0	315,171,730	0	0	0	0	0
E015. Servicios de Atención Médica	73,333,892	0	21,957,793	51,376,099	0	0	0	0	0	0
E016. Formación de Capital Humano para la Salud	1,641,200	0	1,548,800	93,200	0	0	0	0	0	0

PREORTE EJERCIMCO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
E016. Formación de Capital Humano para la Salud	53,957,093	0	0	0	53,957,093	0	0	0	0	0
E018. Transportes	104,756,987	0	0	0	102,469,522	0	0	2,287,285	0	0
E021. Legislación	334,060,313	0	0	0	334,060,313	0	0	0	0	0
E022. Fiscalización	79,195,071	0	0	0	79,195,071	0	0	0	0	0
E023. Impartición de Justicia	461,984,164	0	0	0	461,984,164	0	0	0	0	0
E024. Organización de Procesos Electorales	350,000,000	0	0	0	350,000,000	0	0	0	0	0
E025. Procesos Electorales	47,625,000	0	0	0	47,625,000	0	0	0	0	0
E026. Impartición de Justicia Administrativa	23,042,720	0	0	0	23,042,720	0	0	0	0	0
E027. Sistema de Protección Social en Salud	1,582,489,877	0	0	0	1,582,489,877	0	0	0	0	0
E029. Protección Civil	4,630,000	0	0	0	4,630,000	0	0	0	0	0
E031. Atención a Personas con Discapacidad	5,301,220	0	251,200	102,300	4,867,640	0	0	0	0	0
E032. Asistencia a Adultos Mayores	7,727,698	0	6,630,090	339,600	750,000	0	0	0	0	0
E035. Atención a Familias y Población Vulnerable	254,444,842	0	0	0	250,980,000	0	0	3,208,052	354,010	0
E035. Atención a Familias y Población Vulnerable	104,309,753	0	37,396,532	7,864,700	30,243,682	0	0	20,884,920	0	0
E039. Bienestar Alimentario y Nutricional	159,072,172	0	142,253,339	10,000	15,137,614	0	0	2,471,619	0	0
E044. Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	32,200,152	0	0	0	32,200,152	0	0	0	0	0
E045. Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia	705,500,204	0	0	0	705,500,204	0	0	0	0	0
E048. Registro e Identificación de la Población	6,429,636	0	314,661	4,864,975	0	0	0	1,250,000	0	0
E049. Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	6,095,645	0	40,000	555,645	5,500,000	0	0	0	0	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PLANEACIÓN ECONOMICA  
2018



Gobierno del Estado de Tabasco

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASESORÍAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
E050. Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)	4,372,051	0	230,000	4,142,051	0	0	0	0	0	0
E051. Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	39,119,143	4,293,131	260,000	532,837	0	0	0	0	34,032,175	0
F001. Desarrollo Agrícola	67,050,150	32,608,070	762,500	47,866	9,550,000	0	0	0	24,081,714	0
F002. Desarrollo Pecuario	34,406,000	4,706,000	450,000	0	7,800,000	0	0	3,950,000	17,600,000	0
F003. Desarrollo Pesquero	5,664,961	461,500	0	0	1,275,000	0	0	0	3,728,461	0
F004. Desarrollo Forestal	499,786	0	0	0	499,786	0	0	0	0	0
F005. Desarrollo Acuícola	5,800,000	0	300,000	0	3,000,000	0	0	0	2,500,000	0
F006. Apoyo Turístico	14,186,161	0	0	0	0	0	0	14,186,161	0	0
F010. Apoyo Al Fomento Artesanal	22,946,759	12,512,904	2,083,759	1,696,600	6,653,495	0	0	0	0	0
F011. Desarrollo Económico	186,715,701	0	0	0	0	0	0	186,715,701	0	0
F012. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	6,420,073	0	0	0	6,420,073	0	0	0	0	0
F013. Apoyo Al Empleo	1,600,000	0	0	0	1,600,000	0	0	0	0	0
F013. Apoyo Al Empleo	41,033,680	5,936,241	583,200	2,815,714	6,136,634	0	0	0	25,562,891	0
F015. Vivienda	35,273,444	0	0	0	35,273,444	0	0	0	0	0
F015. Vivienda	113,042,655	0	0	0	113,042,655	0	0	0	0	0
F019. Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	432,175,086	5,580,250	0	0	5,975,000	0	0	0	420,619,836	0
F020. Desarrollo de Agronegocios	1,512,500	838,500	0	0	674,000	0	0	0	0	0
F025. Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	70,000,000	0	0	0	0	0	0	0	70,000,000	0
F026. Desarrollo Tecnológico e Innovación de Sectores Estratégicos y Mipymes Agroindustriales y Tradicionales.	61,750,000	0	0	0	0	0	0	0	61,750,000	0

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA**

PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
GB01. Protección Contra Riesgos Sanitarios	877,321	0	696,000	187,321	0	0	0	0	0	0
GB01. Protección Contra Riesgos Sanitarios	14,105,667	0	0	0	14,105,667	0	0	0	0	0
K002. Infraestructura para Agua Potable	633,569,807	0	0	0	0	0	180,800,000	0	533,569,807	0
K005. Urbanización	751,699,937	0	0	0	0	0	751,699,937	0	0	0
K008. Carreteras	115,000,000	0	0	0	0	0	115,000,000	0	0	0
K012. Edificios Públicos	10,756,536	0	0	0	0	0	10,756,536	0	0	0
K014. Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	332,000,000	0	0	0	0	0	332,000,000	0	0	0
K021. Infraestructura para el Turismo	5,000,000	0	0	0	0	0	5,000,000	0	0	0
K023. Tecnologías de la Información	330,000	0	0	0	0	330,000	0	0	0	0
K024. Adquisición de Bienes Muebles	120,000	0	0	0	0	120,000	0	0	0	0
K024. Adquisición de Bienes Muebles	1,334,000	0	0	0	0	1,334,000	0	0	0	0
K032. Infraestructura para el Desarrollo Social	314,663,391	0	0	0	0	0	0	314,663,391	0	0
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	353,841,782	255,918,885	3,575,269	9,628,184	84,720,324	0	0	0	0	0
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	234,600,604	188,546,962	17,195,844	24,549,161	2,308,655	0	0	0	0	0
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	4,230,000	0	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	6,672,143,681	5,129,662,311	347,493,747	479,494,961	318,607,928	0	0	41,302,704	355,382,150	0
M002. Gastos de Administración	252,567,178	207,732,604	14,623,142	25,909,695	1,371,684	0	0	1,130,330	0	0
M002. Gastos de Administración	1,072,410,148	693,381,775	40,719,392	225,966,641	112,242,532	0	0	108,000	0	0
M002. Gastos de Administración	968,993,263	645,082,082	48,814,784	228,388,399	74,708,877	0	0	0	0	0
N001. Desastres Naturales	10,626,150	0	0	0	10,626,150	0	0	0	0	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


  
 PRIENTE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BENEFICIOS MATERIALES INDIVISIBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y AYUDAS	DEUDA PÚBLICA
0001. Evaluación y Control	12,774,841	0	0	12,774,841	0	0	0	0	0	0
P004. Modernización de la Planeación Educativa	746,882,088	364,484,129	28,731,395	221,487,247	751,384,199	0	0	0	0	0
P007. Seguridad Pública	136,478,627	0	0	0	0	0	0	0	136,478,627	0
P007. Seguridad Pública	35,793,099	0	0	0	0	0	0	0	35,793,099	0
P012. Política de los Derechos Humanos	22,301,503	0	0	0	22,301,503	0	0	0	0	0
P013. Equidad de Género	16,605,713	0	0	0	16,605,713	0	0	0	0	0
P018. Evaluación del Desempeño	866,000	0	0	866,000	0	0	0	0	0	0
P022. Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Que Transformen el Orden Jurídico Estatal.	112,874	0	78,850	33,974	0	0	0	0	0	0
P023. Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.	1,748,488	0	444,000	1,294,488	0	0	0	0	0	0
P024. Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.	249,000	0	249,000	0	0	0	0	0	0	0
U002. Desarrollo de Municipios	4,223,548,654	0	0	0	0	0	0	0	4,223,548,654	0
<b>TOTALES</b>	<b>48,269,375,477</b>	<b>17,534,142,394</b>	<b>752,746,348</b>	<b>1,334,908,423</b>	<b>13,187,208,496</b>	<b>1,786,868</b>	<b>1,492,933,136</b>	<b>598,779,944</b>	<b>12,587,644,939</b>	<b>847,187,785</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PAQUETE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS

ENTIDAD	PROYECTO	ASIGNACIÓN
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero		2,950,000
	OF006 Aportación Al Fideicomiso de Fuente Alternativa de Pago	2,950,000
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytel)		2,000,000
	CC002 Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica. Conacyt-Gobierno del Estado de Tabasco	2,000,000
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas		40,000,000
	OTC01 Aportación Federal para el Fideicomiso Fondo Metropolitano de la Ciudad de Villahermosa para el Ejercicio 2018	40,000,000
Secretaría de Comunicaciones y Transportes		2,287,285
	CT006 Aportación Estatal Al Fideicomiso para la Modernización del Transporte Público Colectivo del Estado de Tabasco (Transbus)	2,287,285
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo		200,901,862
	ET068 Fideet Aportación y Administración del Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco	186,715,701
	ET106 Aportaciones Al Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado	14,186,161
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero		30,828,461
	DF195 Impulso a la Acuicultura Rural	2,500,000
	DF364 Aportación Estatal Al Acuerdo Especifico de los Programas de Sanidad e Inocuidad Sagarpa-Gobierno del Estado	17,600,000
	DF374 Aportación Estatal Al Acuerdo Especifico del Programa Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (Snidrus) Sagarpa-Gobierno	7,000,000
	DF401 Aportación Estatal Al Proyecto Modernización de la Flota Pesquera y Racionalización del Esfuerzo Pesquero Sagarpa-Gobierno del Estado	3,728,461
	<b>TOTAL:</b>	<b>278,967,408.00</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## ASIGNACIONES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO U ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

PARTIDA	ENTIDAD ASIGNANTE	ASIGNACIÓN
44503	Secretaría de Administración	4,100,000
44503	Secretaría de Desarrollo Social	113,042,655
<b>TOTAL</b>		<b>117,142,655</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
<b>Ingresos Estatales</b>		831,116,940
AP - Administración Portuaria Integral		4,230,000
AP031		4,092,000
Población General	35,000	
AP021		138,000
Empleados	20	
CT - Secretaría de Comunicaciones y Transportes		102,469,522
CT120		102,469,522
Población General	2,395,272	
CU - Instituto Estatal de Cultura		763,090
CU251		389,590
Población General	3,500	
CU271		373,500
Población General	2,500,000	
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero		10,800,000
DF110		7,800,000
Agricultor, Ganadero y Pescadores	114	
DF181		3,000,000
Agricultor, Ganadero y Pescadores	15,000	
ED - Secretaría de Educación		65,631,250
ED461		100,000
Servidores Públicos	28,336	
ED675		14,943,750
Niños	6,641	
ED676		11,625,000
Jóvenes	4,450	
ED677		38,000,000
Jóvenes	7,364	
ED678		962,500
Niños	350	
EE - Servicio Estatal de Empleo		6,134,634
EE009		6,134,634
Población General	40,000	
ER - Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental		3,246,714
ER050		30,000
Población General	2,238,603	
ER447		3,216,714
Población General	2,238,603	
ET - Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo		1,800,000
ET017		1,800,000
Población General	2,395,272	
GU - Gobernatura		10,000
GU111		10,000
Población General	7,500	
ID - Instituto del Deporte de Tabasco		27,272,059
ID061		1,000,000
Población General	150,000	
ID081		1,800,000
Población General	150	

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
ID101		19,000,000
Población General	227,000	
ID111		2,000,000
Población General	3,905	
ID161		1,772,059
Población General	1,995	
ID171		1,200,000
Población General	724	
ID201		250,000
Población General	1,373,463	
ID211		250,000
Población General	8,000	
IJ - Instituto de la Juventud de Tabasco		100,000
IJ018		100,000
Jóvenes	5,020	
IV - Instituto de Vivienda de Tabasco		35,273,644
IV701		35,273,644
Población General	2,619	
OT - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas		66,000
OT091		66,000
Servidores Públicos	434	
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas		685,000
PF061		685,000
Servidores Públicos	168	
SA - Secretaría de Administración		24,815,000
SA681		20,000,000
Servidores Públicos	1,024	
SA731		195,000
Servidores Públicos	1,024	
SA801		745,000
Servidores Públicos	1,026	
SA831		3,875,000
Servidores Públicos	1,026	
SD - Secretaría de Desarrollo Social		365,892,655
SDA35		113,042,655
Población General	1,544	
SD010		1,670,000
Discapacitados	43,186	
SD020		234,000,000
Discapacitados	43,186	
SD074		480,000
Población General	1,544	
SD081		16,900,000
Mujeres	14,604	
SE - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública		599,000
SE001		599,000
Servidores Públicos	171	
PK - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco		4,630,000
PR017		4,630,000



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SUBSIDIOS

PROCEDECIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
Población General	2,395,272	
SG - Secretaría de Gobierno		76,151,672
SG011		31,539,868
Población General	2,383,900	
SG041		28,485,654
Población General	2,383,900	
SG129		10,626,150
Población General	2,383,900	
SG201		5,500,000
Población General	2,383,900	
SP - Secretaría de Seguridad Pública		100,546,000
SP191		408,000
Servidores Publicas	500	
SP511		100,138,000
Población General	3,376,448	
<b>Entes Descentralizados o Autónomos</b>		<b>299,705,140</b>
AB - Central de Abasto de Villahermosa		10,233,430
AB001		10,233,430
Población General	75,000	
Comerciantes	80	
AS - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento		35,750,376
ASA42		35,750,376
Población General	347,376	
BA - Colegio de Bachilleres de Tabasco		35,696,722
BA022		35,696,722
Empleados	4,119	
Jóvenes	59,600	
CE - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)		4,896,000
CE086		4,896,000
Jóvenes	12,982	
CH - Universidad Popular de la Chantala		23,392,088
CH011		23,392,088
Jóvenes	4,509	
CU - Instituto Estatal de Cultura		12,527,214
CUR01		12,527,214
Población General	5,000	
FA - Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco		6,408,495
FA027		6,408,495
Población General	100	
FI - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco		3,150,000
FI041		3,150,000
Población General	166,223	
IC - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco		14,000,000
IC003		14,000,000
Población General	3,730	
SI - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		23,143,686
SI040		14,922,360
Población General	2,454,295	
SI041		8,221,110


  
 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
	2,431,339	
IS - Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco		11,203,278
IS017		11,203,278
Otros	200,851	
IT - Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa		1,286,600
IT005		1,286,600
Empleados	66	
IV - Instituto de Vivienda de Tabasco		67,559,906
IV173		67,559,906
Población General	2,619	
MP - Museo Interactivo Papagayo		3,354,532
MP005		3,354,532
Niños	35,700	
PC - Universidad Politécnica del Centro		5,321,472
PC015		5,321,472
Jóvenes	1,455	
PM - Universidad Politécnica Mesoamericana		1,951,519
PM010		1,951,519
Jóvenes	1,000	
PR - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco		2,352,530
PR013		2,352,530
Población General	2,395,272	
TC - Instituto Tecnológico Superior de Centla		3,762,907
TC019		3,762,907
Jóvenes	1,560	
TH - Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo		4,047,985
TH004		4,047,985
Jóvenes	1,710	
TM - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana		4,799,725
TM024		4,799,725
Jóvenes	1,173	
TR - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos		5,462,720
TR013		5,462,720
Jóvenes	2,187	
TS - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra		3,013,983
TS012		3,013,983
Jóvenes	1,519	
UG - Universidad Politécnica del Golfo de México		10,511,205
UG004		10,511,205
Jóvenes	1,336	
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco		1,180,920
UI012		1,180,920
Servidores Públicos	188	
Jóvenes	1,051	
US - Universidad Tecnológica del Usumacinta		2,665,167
US008		2,665,167
Jóvenes	865	
UT - Universidad Tecnológica de Tabasco		2,032,880
UT010		2,032,880



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
Jóvenes	3,511	
<b>Participaciones</b>		<b>4,299,909,684</b>
AJ - Coordinación General de Asuntos Jurídicos		2,047,777
AJ006		2,047,777
Servidores Públicos	95	
BA - Colegio de Bachilleres de Tabasco		478,600,000
BA021		13,000,000
Empleados	4,119	
Jóvenes	59,600	
BA030		408,898,709
Empleados	4,119	
Jóvenes	59,600	
BA033		56,701,291
Empleados	4,119	
Jóvenes	59,600	
CC - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)		13,928,270
CC001		1,756,975
Empleados	36	
CC002		2,000,000
Empresarios	1,880	
CC003		420,873
Población General	6,000	
Jóvenes	5,000	
Niños	6,000	
CC007		500,000
Otros	864	
CC020		258,674
Servidores Públicos	36	
CC021		8,992,548
Servidores Públicos	36	
CE - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)		109,108,703
CE082		9,410,000
Jóvenes	12,982	
CE088		99,698,703
Jóvenes	12,982	
CH - Universidad Popular de la Chontalpa		64,247,859
CH004		5,500,000
Servidores Públicos	877	
CH012		58,747,859
Jóvenes	4,589	
CP - Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco		16,328,371
CP003		2,728,687
Jóvenes	801	
CP010		358,608
Servidores Públicos	62	
CP022		13,241,077
Jóvenes	5,531	
CS - Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas		2,243,684
CS021		2,243,684



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL	
Población General	2,395,272		
CT - Secretaría de Comunicaciones y Transportes		3,087,273	
CTA01		3,087,273	
Población General	2,238,603		
CU - Instituto Estatal de Cultura		1,913	
CU100		1,913	
Población General	1,000		
Servidores Públicos	400		
Otros	100		
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero		27,840,999	
DF006		2,950,000	
DF012	Agricultor, Ganadero y Pescadores	10	500,000
DF015	Agricultor, Ganadero y Pescadores	60	2,650,000
DF029	Agricultor, Ganadero y Pescadores	1,750	800,000
DF042	Agricultor, Ganadero y Pescadores	230	467,000
DF043	Agricultor, Ganadero y Pescadores	14	94,500
DF044	Agricultor, Ganadero y Pescadores	20	112,500
DF073	Agricultor, Ganadero y Pescadores	3	375,000
DF080	Agricultor, Ganadero y Pescadores	150	475,000
DF117	Agricultor, Ganadero y Pescadores	557	3,300,000
DF122	Agricultor, Ganadero y Pescadores	500	4,200,000
DF180	Agricultor, Ganadero y Pescadores	50	10,366,999
DF191	Empleados	57	1,550,000
Agricultor, Ganadero y Pescadores	250		
DH - Comisión Estatal de Derechos Humanos		22,301,503	
DH001		21,923,503	
DH002	Población General	3,339,361	378,000
DH002	Servidores Públicos	67	
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)		3,912,870	
DI047		3,912,870	
Servidores Públicos	2,696		
DM - Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal		481,326	
DM001		481,326	
Servidores Públicos	20		
DR - Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos		1,749,077	
DR015		1,749,077	



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
Servidores Públicos	59	
EC - Secretaría Técnica		4,224,829
EC002		4,224,829
Empleados	145	
ED - Secretaría de Educación		151,284,199
ED244		151,284,199
Servidores Públicos	28,336	
EE - Servicio Estatal de Empleo		690,892
EE001		690,892
Empleados	51	
ER - Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental		4,861,779
ER654		4,861,779
Población General	2,230,403	
ET - Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo		4,380,328
ET007		4,380,328
Población General	2,395,272	
FA - Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco		245,000
FA002		50,000
Población General	100	
FA006		190,000
Población General	24,000	
FA007		5,000
Otros	200	
FG - Fiscalía General del Estado de Tabasco		639,490,704
FG001		145,016,120
Población General	2,395,272	
FG005		16,092,102
Servidores Públicos	2,719	
FG006		478,382,482
Población General	2,395,272	
FT - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco		14,152,500
FT015		5,271,470
Población General	146,223	
FT043		7,346,030
Población General	166,223	
FT045		1,535,000
Población General	166,223	
GU - Gobernatura		7,330,747
GU05A		7,330,747
Población General	15,000	
HC - H. Congreso del Estado		334,060,313
HC002		58,979,755
Servidores Públicos	539	
HC003		186,835,554
Servidores Públicos	539	
HC004		6,953,248
Servidores Públicos	539	
HC005		29,428,798
Servidores Públicos	539	



PROYECTO DE PRESUPUESTO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
HC006		48,068,824
Servidores Públicos	539	
HC007		8,332,723
Servidores Públicos	539	
HC008		3,461,398
Servidores Públicos	539	
IA - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco		24,661,473
IA004		656,279
Población General	7,800	
IA015		7,559,835
Población General	7,800	
IA016		16,445,409
Población General	1,035	
IC - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco		42,978,348
IC006		6,962,429
Población General	3,730	
IC007		731,076
Servidores Públicos	245	
IC008		37,304,844
Población General	3,730	
IE - Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco		350,000,000
IE001		65,210,552
Población General	1,679,753	
IE003		2,835,898
Población General	1,679,753	
IE007		10,056,145
Población General	1,679,753	
IE008		30,713,567
Población General	1,679,753	
IE009		31,482,996
Población General	1,679,753	
IE010		9,128,714
Población General	1,679,753	
IE011		18,094,429
Población General	1,679,753	
IE012		9,420,709
Población General	1,679,753	
IE013		819,527
Población General	1,679,753	
IE014		17,491,108
Población General	1,679,753	
IE015		819,527
Población General	1,679,753	
IE018		819,527
Población General	1,679,753	
IE020		154,107,281
Población General	1,679,753	
IJ - Instituto de la Juventud de Tabasco		50,187
IJ002		50,187



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
Servidores Públicos	11	
IP - Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública		32,288,152
IP001		31,398,229
Población General	2,300,000	
IP002		889,923
Servidores Públicos	67	
IV - Instituto de Vivienda de Tabasco		92,400
IV002		92,400
Población General	2,619	
MP - Museo Interactivo Papagayo		1,572,000
MP004		1,572,000
Población General	35,700	
OS - Órgano Superior de Fiscalización del Estado		78,395,071
OS001		76,736,222
Población General	2,395,272	
OS002		1,658,849
Servidores Públicos	352	
OT - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas		6,694,154
OT001		6,694,154
Servidores Públicos	23	
PC - Universidad Politécnica del Centro		14,021,966
PC001		3,579,966
Jóvenes	1,455	
PC007		434,000
Jóvenes	1,455	
PC014		10,008,000
Jóvenes	1,455	
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas		12,200,940
PFA64		12,200,940
Servidores Públicos	29	
PJ - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco		456,904,164
PJ001		99,944,164
Población General	2,238,603	
PJ002		146,600,000
Población General	640,359	
PJ003		146,250,000
Población General	2,238,603	
PJ004		12,840,000
Población General	2,238,603	
PJ005		9,100,000
Población General	2,238,603	
PJ006		5,000,000
Población General	640,359	
PJ009		3,000,000
Población General	2,238,603	
PJ019		3,000,000
Población General	640,359	
PJ029		18,000,000
Población General	640,359	

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PLAN DE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
P1054 Población General	2,238,603	13,350,000
PM - Universidad Politécnica Mesoamericana PM009 Jóvenes	1,000	11,099,519 360,000
PM011 Jóvenes	1,000	10,739,519
RT - Comisión de Radio y Televisión de Tabasco RT003 Empleados	41	113,600 113,600
SA - Secretaría de Administración SA208 Servidores Públicos	1,026	17,496,039 17,496,039
SB - Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados SB001 Población General	10,000	487,250 487,250
SC - Secretaría de Contraloría SCE04 Servidores Públicos	60	5,802,016 5,802,016
SD - Secretaría de Desarrollo Social SD097 Población General	76	6,011,705 187,910
SD098 Población General	76	292,790
SD107 Población General	2	5,531,005
PR - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco PRO02 Población General	2,395,272	3,139,838 3,139,838
SE - Secretaría de Gobierno SE227 Población General	2,383,900	11,764,818 11,764,818
SP - Secretaría de Seguridad Pública SPA18 Población General	2,238,818	49,354,630 49,354,630
SS - Secretaría de Salud SSE21 Población General	2,454,295	88,089,429 88,089,429
TC - Instituto Tecnológico Superior de Centla TC004 Jóvenes	1,560	28,074,649 1,251,578
TC021 Jóvenes	1,560	23,730,578
TC023 Jóvenes	1,560	2,174,917
TC024 Jóvenes	1,560	909,596
TE - Tribunal Electoral de Tabasco TED01		47,625,000 47,817,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PRESUPUESTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
TE002 Población General	2,400,967	608,000
TH - Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	2,400,967	30,875,993
TH005 Jóvenes	1,710	420,000
TH007 Jóvenes	1,710	28,655,993
TH008 Jóvenes	1,710	1,800,000
TM - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	1,173	27,594,327
TM004 Jóvenes	1,173	762,868
TM026 Jóvenes	1,173	25,439,000
TM030 Jóvenes	1,173	1,392,459
TR - Instituto Tecnológico Superior de los Rios	1,173	31,516,727
TR004 Jóvenes	2,187	504,000
TR016 Jóvenes	2,187	22,126,727
TR018 Jóvenes	2,187	5,400,000
TR020 Jóvenes	2,187	3,486,000
TS - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	1,519	27,802,173
TS005 Jóvenes	1,519	665,077
TS013 Jóvenes	1,519	24,158,292
TS014 Jóvenes	1,519	2,083,334
TS015 Empleados	160	895,470
TT - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	4,000	1,257,804
TT004 Población General	4,000	1,257,804
UG - Universidad Politécnica del Golfo de México	87	15,774,000
UG007 Empleados	87	400,654
UG008 Jóvenes	1,336	15,373,354
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	188	26,038,010
UI004 Servidores Públicos	188	631,000
UI013 Jóvenes	1,051	25,407,010
UI013 Servidores Públicos	788	

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
Jóvenes	1,051	
<b>UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco</b>		<b>839,587,238</b>
UJ044		46,496,740
Jóvenes	57,142	
UJ045		773,090,498
Jóvenes	57,142	
UJ046		20,000,000
Jóvenes	57,142	
<b>US - Universidad Tecnológica del Usumacinta</b>		<b>12,061,919</b>
US006		216,000
Jóvenes	865	
US010		9,815,851
Jóvenes	865	
US011		7,030,068
Jóvenes	918	
<b>UT - Universidad Tecnológica de Tabasco</b>		<b>63,840,681</b>
UT009		1,734,016
Jóvenes	3,511	
UT012		31,053,333
Jóvenes	3,511	
UT013		31,053,333
Jóvenes	3,508	
<b>TA - Tribunal de Justicia Administrativa</b>		<b>23,042,720</b>
TAD01		22,283,639
Población General	2,399,272	
TAD02		759,090
Servidores Públicos	103	
<b>S243 Programa Nacional de Becas</b>		<b>4,957,585</b>
<b>ED - Secretaría de Educación</b>		<b>4,957,585</b>
EDN25		4,608,525
Jóvenes	526	
EDN39		2,349,060
Jóvenes	788	
<b>S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa</b>		<b>5,019,039</b>
<b>ED - Secretaría de Educación</b>		<b>5,019,039</b>
EDN29		561,642
Niños	1,023	
EDN30		306,580
Otros	100	
EDN31		838,625
Otros	112	
EDN32		3,312,192
Otros	18,930	
<b>S247 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas</b>		<b>47,755,374</b>
<b>UG - Universidad Politécnica del Golfo de México</b>		<b>924,130</b>
UG009		924,130
Jóvenes	1,800	
<b>UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco</b>		<b>8,423,093</b>
UI011		8,423,093

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
Servidores Públicos	188	
Jóvenes	1,051	
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco		38,408,151
UJ001		38,408,151
Jóvenes	57,142	
<b>S247 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación Básica)</b>		10,029,703
ED - Secretaría de Educación		10,029,703
EDN33		7,403,188
Niños	123,216	
EDN34		2,626,515
Niños	15,013	
<b>S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente</b>		9,303,049
CH - Universidad Popular de la Chontalpa		2,160,662
CH007		2,160,662
Profesionales y Técnicos	12	
ED - Secretaría de Educación		7,114,843
EDN19		5,751,214
Servidores Públicos	190,980	
EDN20		1,363,629
Servidores Públicos	37,560	
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco		27,544
UI015		27,544
Servidores Públicos	1	
<b>U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales</b>		2,660,314,903
BA - Colegio de Bachilleres de Tabasco		949,594,442
BA002		918,452,759
Empleados	4,119	
Jóvenes	59,600	
BA025		5,675,970
Empleados	4,119	
Jóvenes	59,600	
BA027		25,322,988
Empleados	4,119	
Jóvenes	59,600	
BA029		142,805
Empleados	4,119	
Jóvenes	59,600	
CE - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)		201,714,891
CE002		201,714,891
Jóvenes	12,982	
CH - Universidad Popular de la Chontalpa		79,318,345
CH002		79,318,345
Jóvenes	4,509	
FT - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco		53,495,298
FT027		51,577,634
Población General	166,223	
FT042		1,917,664
Población General	166,223	
IC - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco		44,291,292



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
IC002 Población General	3,730	42,978,368
IC004 Servidores Públicos	245	1,312,944
PC - Universidad Politécnica del Centro PC002 Jóvenes	1,455	14,021,966
PM - Universidad Politécnica Mesoamericana PM002 Población General	1,080	11,322,926
TC - Instituto Tecnológico Superior de Centla TC002 Jóvenes	1,560	28,787,097
TH - Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo TH002 Jóvenes	1,710	31,672,056
TM - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana TM002 Jóvenes	1,710	30,615,340
TR - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos TR002 Jóvenes	1,173	1,056,716
TS - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra TS002 Jóvenes	1,173	28,464,234
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco UI002 Servidores Públicos Jóvenes	188 1,051	27,594,327
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco UJ006 Jóvenes	57,142	869,907
US - Universidad Tecnológica del Usumacinta US002 Jóvenes	865	32,237,046
UT - Universidad Tecnológica de Tabasco UT002 Jóvenes	3,511	31,516,727
UG - Universidad Politécnica del Golfo de México UG002 Jóvenes	1,336	720,319
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco UI002 Servidores Públicos Jóvenes	188 1,051	28,927,643
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco UJ006 Jóvenes	57,142	28,032,173
US - Universidad Tecnológica del Usumacinta US002 Jóvenes	865	895,470
UT - Universidad Tecnológica de Tabasco UT002 Jóvenes	3,511	16,698,138
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco UI002 Servidores Públicos Jóvenes	188 1,051	16,698,138
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco UJ006 Jóvenes	57,142	26,038,010
US - Universidad Tecnológica del Usumacinta US002 Jóvenes	865	26,038,010
UT - Universidad Tecnológica de Tabasco UT002 Jóvenes	3,511	1,032,828,919
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco UI002 Servidores Públicos Jóvenes	188 1,051	1,032,828,919
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco UJ006 Jóvenes	57,142	17,061,919
US - Universidad Tecnológica del Usumacinta US002 Jóvenes	865	17,061,919
UT - Universidad Tecnológica de Tabasco UT002 Jóvenes	3,511	63,840,681
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco UI002 Servidores Públicos Jóvenes	188 1,051	63,840,681



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
<b>U040 Programa de Carrera Docente (UPES)</b>		7,089,567
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco		7,089,567
UJ002		7,089,567
Jóvenes	57,142	
<b>U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior</b>		16,109,760
CH - Universidad Popular de la Chontalpa		660,011
CH005		660,011
Jóvenes	4,509	
ED - Secretaría de Educación		15,449,748
EDN11		15,449,748
Jóvenes	1,590	
<b>U081 Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de Las Upes</b>		18,034,475
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco		18,034,475
UJ048		18,034,475
Jóvenes	57,142	
<b>U082 Programa de la Reforma Educativa</b>		11,928,054
ED - Secretaría de Educación		11,928,054
EDN21		9,508,968
Otros	129,865	
EDN23		2,419,086
Servidores Públicos	1,426	
<b>S270 Programa Nacional de Inglés</b>		6,381,768
ED - Secretaría de Educación		6,381,768
EDN27		6,381,768
Niños	87,061	
<b>S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar</b>		5,443,558
ED - Secretaría de Educación		5,443,558
EDN36		5,443,558
Niños	395,453	
<b>U077 Programa de Inclusión Digital</b>		2,169,118
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco		2,169,118
UJ052		2,169,118
Jóvenes	57,142	
<b>S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación Superior)</b>		975,247
CH - Universidad Popular de la Chontalpa		975,247
CH013		975,247
Jóvenes	4,509	
<b>S221 Programa Escuelas de Tiempo Completo</b>		314,420,450
ED - Secretaría de Educación		314,420,450
EDN28		314,420,450
Jóvenes	70,987	
<b>U005 Seguro Popular</b>		1,538,871,051
RP - Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco		1,538,871,051
RP007		92,250,000
Población General	208,816	
RP008		616,285,526
Población General	208,816	
RP009		707,285,525
Población General	208,816	

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
RP010 Población General	208,816	91,000,000
RP013 Población General	208,816	32,050,000
<b>U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes</b>		11,968,102
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		11,968,102
STF96 Población General	2,454,595	11,968,102
<b>U009 Vigilancia Epidemiológica</b>		6,770,174
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		6,770,174
STF97 Población General	2,454,295	6,770,174
<b>6004 Protección Contra Riesgos Sanitarios</b>		4,712,774
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		4,712,774
STG03 Población General	2,454,295	1,819,131
STG04 Población General	2,454,295	2,893,643
<b>S072 Prospera Programa de Inclusión Social</b>		152,420,546
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		152,420,546
STF98 Población General	2,454,295	152,420,546
<b>E025 Prevención y Atención Contra las Adicciones</b>		2,074,000
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		2,074,000
STF91 Población General	2,395,272	2,074,000
<b>S200 Fortalecimiento a la Atención Médica</b>		16,371,998
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		16,371,998
STF99 Población General	2,454,295	16,371,998
<b>P020 Salud Materna, Sexual y Reproductiva</b>		28,699,599
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		28,699,599
STF95 Población General	2,454,295	28,699,599
<b>E036 Programa de Vacunación</b>		3,847,788
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		3,847,788
STF80 Población General	2,454,295	3,847,788
<b>P010 Prevención y Control de Enfermedades</b>		2,573,973
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		2,573,973
STF94 Población General	2,454,295	2,573,973
<b>S201 Seguro Médico Siglo XXI</b>		43,618,776
RP - Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco		43,618,776
RP011 Población General	208,816	2,054,640
RP012 Población General	208,816	41,564,136
<b>S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable</b>		499,786



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
CF - Comisión Estatal Forestal		499,785
CF016		499,785
Población General	281,395	
<b>U008 Subsidios a Programas para Jóvenes</b>		367,880
IJ - Instituto de la Juventud de Tabasco		367,880
IJ043		176,000
Jóvenes	120	
IJ046		72,000
Jóvenes	600	
IJ049		119,880
Jóvenes	12	
<b>Programa de Opciones Productivas</b>		200,000
UG - Universidad Politécnica del Golfo de México		200,000
UG003		200,000
Población General	31	
<b>S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAMEF)</b>		8,341,596
IM - Instituto Estatal de las Mujeres		8,341,596
IM016		8,341,596
Población General	2,395,272	
<b>U116 Provisión para la Armonización Contable</b>		800,000
OS - Órgano Superior de Fiscalización del Estado		800,000
OS004		800,000
Servidores Públicos	606	
<b>U033 Fondo de Apoyo a Migrantes</b>		1,600,000
SD - Secretaría de Desarrollo Social		1,600,000
SD105		1,600,000
Población General	100	
<b>I010 FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos)</b>		70,265,029
IA - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco		70,265,029
IA001		70,265,029
Población General	7,800	
<b>I011 FVA Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)</b>		71,097,500
FG - Fiscalía General del Estado de Tabasco		66,097,500
FG002		66,097,500
Población General	2,395,272	
PJ - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco		5,000,000
PJ116		5,000,000
Población General	29,511	
<b>I002 FRS Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)</b>		2,486,704,316
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		2,486,704,316
ST001		2,085,051,589
Población General	2,454,295	
ST002		208,842,192
Población General	2,454,295	
ST003		117,679,587
Población General	2,454,295	
ST004		2,010,019
Población General	2,454,295	

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
ST005 Población General	2,454,295	9,392,693
ST006 Población General	2,454,295	11,781,162
ST007 Población General	2,454,295	51,947,074
<b>1006 FV Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM)</b>		<b>58,998,656</b>
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)		58,998,656
DIR06 Población General	6,285	29,956,452
DIR11 Ancianos	80	750,000
DIR12 Discapacitados	374	3,267,640
DIR14 Discapacitados	1,350	1,000,000
DIR87 Discapacitados	15	300,000
DIR88 Niños	131,767	4,455,000
DIR89 Discapacitados	7	300,000
DIR91 Población General	700	2,000,000
DIR93 Niños	300	900,000
DIR94 Mujeres	150	50,000
DIR96 Niños	30	4,982,150
DIR97 Niños	25	35,000
DIS36 Población General	2,775	10,682,414
DIS76 Niños	1,200	300,000
DIS89 Niños	28	20,000
<b>1009 FV Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación Tecnológica)</b>		<b>109,988,122</b>
CP - Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco		109,988,122
CP001 Jóvenes	5,531	107,259,435
CP021 Jóvenes	501	2,728,687
<b>S192 Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación</b>		<b>5,550,000</b>
CC - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)		5,550,000
CC015 Población General	50,000	1,000,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SUBSIDIOS

PROCEDECIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
	Jóvenes	10,000
	Niños	10,000
CC016		3,000,000
	Población General	10,000
	Jóvenes	10,000
	Niños	10,000
CC018		1,550,000
	Otros	58,367
<b>SB18 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género</b>		<b>8,264,117</b>
IM - Instituto Estatal de las Mujeres		8,264,117
IM015		5,264,117
	Población General	2,395,272
IM017		3,000,000
	Población General	2,395,272
<b>TOTAL</b>	<b>671,436,847</b>	<b>13,187,268,496</b>



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROVISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES

ENTIDAD	PROYECTO	TOTAL
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	DF071 - Aportación Federal Al Fondo de Contingencias Climatológicas y Desastres Naturales	82,611,230
	<b>TOTAL</b>	<b>82,611,230</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS

ENTIDAD	PROYECTO	TOTAL
IE - Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco		
	IE007 - Financiamiento Público Al Partido Acción Nacional	10,056,165.31
	IE008 - Financiamiento Público Al Partido Revolucionario Institucional	30,713,566.64
	IE009 - Financiamiento Público Al Partido de la Revolución Democrática	31,482,995.52
	IE010 - Financiamiento Público Al Partido del Trabajo	9,128,713.73
	IE011 - Financiamiento Público Al Partido Verde Ecologista de México	18,094,429.09
	IE012 - Financiamiento Público Al Partido Movimiento Ciudadano	8,420,708.96
	IE013 - Financiamiento Público Al Partido Nueva Alianza	819,527.37
	IE014 - Financiamiento Público Al Partido Movimiento Regeneración Nacional	17,491,107.82
	IE015 - Financiamiento a Candidatos Independientes	819,527.36
	<b>TOTAL</b>	<b>127,026,741.08</b>





## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL A PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

PROCEDENCIA	DEPENDENCIA	MONTO ANUAL
	<b>Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (Fies)</b>	<b>100,000,000</b>
	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	100,000,000
	<b>0073 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos</b>	<b>418,699,937</b>
	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	100,000,000
	Junta Estatal de Caminos	100,000,000
	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	218,699,937
	<b>0022 Programas Regionales</b>	<b>43,000,000</b>
	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	43,000,000
	<b>0057 Fondos Metropolitanos</b>	<b>40,000,000</b>
	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	40,000,000
	<b>0075 Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (Fotrodia)</b>	<b>10,756,536</b>
	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	10,756,536
	<b>0012 Fvii Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Fafef)</b>	<b>548,476,657</b>
	Junta Estatal de Caminos	15,000,000
	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	350,000,000
	Secretaría de Planeación y Finanzas	178,476,657
	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	5,000,000
	<b>0000 Fv Infraestructura Educativa Superior (Fam)</b>	<b>130,000,000</b>
	Secretaría de Educación	130,000,000
	<b>0007 Fv Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Básica (Fam)</b>	<b>182,000,000</b>
	Secretaría de Educación	182,000,000
	<b>0000 Fv Infraestructura Educativa Media Superior (Fam)</b>	<b>20,000,000</b>
	Secretaría de Educación	20,000,000
	<b>TOTAL</b>	<b>1,492,933,130</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**APLICACIÓN, DESTINO Y DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LOS FONDOS DE RECURSOS FEDERALIZADOS PROVENIENTES DEL RAMO 33**

PROCEDENCIA ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO TIPO DE GASTO	TOTAL
<b>1010 FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos)</b>	<b>70,265,029</b>
IA - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	70,265,029
E009 - Igualdad de Oportunidades de Educación	70,265,029
Gasto Corriente	70,265,029
<b>1011 FVI Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)</b>	<b>157,500,000</b>
FG - Fiscalía General del Estado de Tabasco	66,097,500
ED45 - Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia	66,097,500
Gasto Corriente	66,097,500
PJ - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	5,000,000
ED23 - Impartición de Justicia	5,000,000
Gasto Corriente	5,000,000
SE - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	15,793,099
P007 - Seguridad Pública	15,793,099
Gasto Corriente	15,793,099
SG - Secretaría de Gobierno	30,803,262
E051 - Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	30,803,262
Gasto Corriente	30,803,262
SP - Secretaría de Seguridad Pública	39,806,139
P007 - Seguridad Pública	39,806,139
Gasto Corriente	39,806,139
<b>1012 FVIN Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Las Entidades Federativas (FAFEF)</b>	<b>740,721,348</b>
AS - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	8,000,000
K002 - Infraestructura para Agua Potable	8,000,000
Gasto de Capital	8,000,000
JE - Junta Estatal de Caminos	15,000,000
K008 - Carreteras	15,000,000
Gasto de Capital	15,000,000
OT - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	350,000,000
K005 - Urbanización	350,000,000
Gasto de Capital	350,000,000
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	362,721,348
C003 - erogaciones Contingentes	178,476,657
Gasto de Capital	178,476,657
DD01 - Costo Financiero de la Deuda	184,244,691
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	184,244,691
YU - Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	5,000,000
K021 - Infraestructura para el Turismo	5,000,000
Gasto de Capital	5,000,000
<b>1006 FV Infraestructura Educativa Superior (FIAM)</b>	<b>130,000,000</b>
ED - Secretaría de Educación	130,000,000
K01A - Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	130,000,000
Gasto de Capital	130,000,000
<b>1013 Fono Servicios Personales</b>	<b>6,404,119,331</b>
ED - Secretaría de Educación	6,684,119,331
E009 - Atención a la Demanda Social Educativa	6,557,961,908
Gasto Corriente	6,557,961,908
E010 - Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	6,852,880
Gasto Corriente	6,852,880
P004 - Modernización de la Planeación Educativa	119,304,543



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

APLICACIÓN, DESTINO Y DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LOS FONDOS DE RECURSOS FEDERALIZADOS PROVENIENTES  
DEL RAMO 33

PROCEDENCIA ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO TIPO DE GASTO	TOTAL
Gasto Corriente	119,304,543
<b>1014 Fono Otras de Gasto Corriente</b>	<b>536,551,407</b>
ED - Secretaría de Educación	536,551,407
E008 - Atención a la Demanda Social Educativa	536,551,407
Gasto Corriente	536,551,407
<b>1015 Fono Gasto de Operación</b>	<b>175,669,348</b>
ED - Secretaría de Educación	175,669,348
E008 - Atención a la Demanda Social Educativa	4,415,000
Gasto Corriente	4,415,000
E009 - Igualdad de Oportunidades de Educación	6,400,000
Gasto Corriente	6,400,000
E010 - Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	6,000,000
Gasto Corriente	6,000,000
P004 - Modernización de la Planeación Educativa	150,854,348
Gasto Corriente	150,854,348
<b>1002 FII Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)</b>	<b>2,486,704,316</b>
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,486,704,316
E014 - Servicios de Salud Pública	2,305,674,943
Gasto Corriente	2,305,674,943
E015 - Servicios de Atención Médica	117,679,587
Gasto Corriente	117,679,587
E016 - Formación de Capital Humano para la Salud	53,957,093
Gasto Corriente	53,957,093
G001 - Protección Contra Riesgos Sanitarios	9,392,693
Gasto Corriente	9,392,693
<b>1003 FII FAIS Entidades</b>	<b>181,564,187</b>
SD - Secretaría de Desarrollo Social	181,564,187
K032 - Infraestructura para el Desarrollo Social	181,564,187
Gasto de Capital	181,564,187
<b>1004 FII FAIS Municipal</b>	<b>1,316,310,741</b>
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	1,316,310,741
U002 - Desarrollo de Municipios	1,316,310,741
Gasto de Capital	1,316,310,741
<b>1005 FIV Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)</b>	<b>1,432,597,894</b>
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	1,432,597,894
U002 - Desarrollo de Municipios	1,432,597,894
Gasto Corriente	1,432,597,894
<b>1006 FV Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM)</b>	<b>255,034,784</b>
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	255,034,784
E031 - Atención a Personas con Discapacidad	4,867,640
Gasto Corriente	4,867,640
E032 - Asistencia a Adultos Mayores	6,732,698
Gasto Corriente	6,732,698
E035 - Atención a Familias y Población Vulnerable	86,333,693
Gasto Corriente	86,333,693
E039 - Bienestar Alimentario y Nutricional	157,100,753
Gasto Corriente	157,100,753
<b>1007 FV Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Básica (FAM)</b>	<b>182,000,800</b>
ED - Secretaría de Educación	182,000,800



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

APLICACIÓN, DESTINO Y DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LOS FONDOS DE RECURSOS FEDERALIZADOS PROVENIENTES  
DEL RAMO 33

PROCEDENCIA ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO TIPO DE GASTO	TOTAL
K014 - Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	182,000,000
Gasto de Capital	182,000,000
<b>1008 FV Infraestructura Educativa Media Superior (FAM)</b>	<b>28,806,608</b>
ED - Secretaría de Educación	20,000,000
K014 - Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	20,000,000
Gasto de Capital	20,000,000
<b>1009 FV Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación Tecnológica)</b>	<b>109,988,122</b>
CP - Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	109,988,122
ED09 - Igualdad de Oportunidades de Educación	109,988,122
Gasto Corriente	109,988,122
<b>TOTAL</b>	<b>14,479,826,507</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

ENTIDAD	PROGRAMA	PUESTOS	TOTAL	
AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	K002 Infraestructura para Agua Potable		525,569,007	
		Recursos Federales	525,569,007	
		Ramo 16, Medio	515,980,027	
		Ramo 47, Entidades	9,589,700	
BA Colegio de Bachilleres de Tabasco	E008 Atención a la Demanda Social Educativa		949,594,442	
		Recursos Federales	949,594,442	
		Ramo 11, Educación	949,594,442	
CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)	E008 Atención a la Demanda Social Educativa		201,714,891	
		Recursos Federales	201,714,891	
		Ramo 11, Educación	201,714,891	
CN Universidad Popular de la Chontalpa	E008 Atención a la Demanda Social Educativa		79,318,345	
		Recursos Federales	79,318,345	
		Ramo 11, Educación	79,318,345	
CF Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		2,728,687	
		Recursos Federales	2,728,687	
		Ramo 33,	2,728,687	
BF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	F001 Desarrollo Agrícola		22,081,714	
		Recursos Federales	22,081,714	
		Ramo 16, Medio	22,081,714	
		F019 Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales		339,211,230
			Recursos Federales	339,211,230
	Ramo 06, Hacienda y	82,611,230		
	Ramo 08,	256,600,000		
BE Servicio Estatal de Empleo	F013 Apoyo Al Empleo		25,563,891	
		Recursos Federales	25,563,891	
		Ramo 14, Trabajo y	25,563,891	
F0 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO	E045 Investigación, Persecución del Delito y Atención a víctimas para la Procuración de Justicia		66,097,500	
		Recursos Federales	66,097,500	
		Ramo 33,	66,097,500	
FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	E008 Atención a la Demanda Social Educativa		53,495,298	
		Recursos Federales	53,495,298	
		Ramo 11, Educación	53,495,298	
IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		44,384,047	
		Recursos Federales	44,384,047	
		Ramo 11, Educación	44,384,047	
IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	E008 Atención a la Demanda Social Educativa		44,291,292	
		Recursos Federales	44,291,292	
		Ramo 11, Educación	44,291,292	

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

ENTIDAD	PROGRAMA	PUESTOS	TOTAL
JJ Instituto de la Juventud de Tabasco	E006 Recreación		600,000
		Recursos Federales	600,000
		Ramo 20. Desarrollo	600,000
PC Universidad Politécnica del Centro	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		14,021,966
		Recursos Federales	14,021,966
		Ramo 11. Educación	14,021,966
PF Secretaría de Planeación y Finanzas	M001 Actividades de Apoyo Administrativo		9,229,137
		Recursos Federales	9,229,137
		Ramo 15. Desarrollo	9,229,137
PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	E023 Impartición de Justicia		5,000,000
		Recursos Federales	5,000,000
		Ramo 33.	5,000,000
PM Universidad Politécnica Mesoamericana	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		11,322,926
		Recursos Federales	11,322,926
		Ramo 11. Educación	11,322,926
SB Secretaría de Desarrollo Social	E035 Atención a Familias y Población Vulnerable		42,337,336
		Recursos Federales	3,208,052
		Ramo 20. Desarrollo	3,208,052
	K032 Infraestructura para el Desarrollo Social		39,129,284
		Recursos Federales	39,129,284
	Ramo 15. Desarrollo	39,129,284	
SE Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	P007 Seguridad Pública		15,793,099
		Recursos Federales	15,793,099
		Ramo 33	15,793,099
SP Secretaría de Seguridad Pública	P007 Seguridad Pública		108,670,627
		Recursos Federales	108,670,627
		Ramo 04.	68,864,488
	Ramo 33	39,806,139	
TC Instituto Tecnológico Superior de Centla	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		28,787,097
		Recursos Federales	28,787,097
		Ramo 11. Educación	28,787,097
TN Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Muimansullo	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		31,672,056
		Recursos Federales	31,672,056
		Ramo 11. Educación	31,672,056
TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	E008 Atención a la Demanda Social Educativa		28,464,234
		Recursos Federales	28,464,234
		Ramo 11. Educación	28,464,234
TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		32,237,046
		Recursos Federales	32,237,046
		Ramo 11. Educación	32,237,046
TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra			28,927,643



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTES	TOTAL
	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		28,927,643
		Recursos Federales	28,927,643
		Ramo 11. Educación	28,927,643
<b>U6 Universidad Politécnica del Golfo de México</b>			<b>16,698,138</b>
	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		16,698,138
		Recursos Federales	16,698,138
		Ramo 11. Educación	16,698,138
<b>U1 Universidad Intercultural del Estado de Tabasco</b>			<b>26,038,010</b>
	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		26,038,010
		Recursos Federales	26,038,010
		Ramo 11. Educación	26,038,010
<b>UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco</b>			<b>1,098,530,230</b>
	E008 Atención a la Demanda Social Educativa		1,098,530,230
		Recursos Federales	1,098,530,230
		Ramo 11. Educación	1,098,530,230
<b>US Universidad Tecnológica del Usumacinta</b>			<b>17,061,919</b>
	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		17,061,919
		Recursos Federales	17,061,919
		Ramo 11. Educación	17,061,919
<b>UT Universidad Tecnológica de Tabasco</b>			<b>63,840,681</b>
	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		63,840,681
		Recursos Federales	63,840,681
		Ramo 11. Educación	63,840,681
		<b>TOTAL</b>	<b>3,933,283,289</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## MITIGACIÓN DEL EFECTO DE CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDAD	PROYECTO	TOTAL
CF - Comisión Estatal Forestal		
	CF002 - Programa Estatal de Prevención y Combate de Incendios Forestales	1,364,693
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero		
	DF070 - Aportación Federal Al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	256,600,000
SS - Secretaría de Salud		
	SSJ45 - Programa Estatal de Agua Limpia	60,900
	<b>TOTAL</b>	<b>258,025,593</b>



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## PAGOS PROGRAMADOS PARA 2018 POR AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE
Deuda Pública	867,187,785	210,452,132	212,990,790	225,546,123	218,118,739
Amortización de la deuda pública	709,187,785	51,452,132	51,990,790	52,546,123	53,118,739
Costo por coberturas	8,000,000	0	0	8,000,000	0
Intereses de la deuda pública	650,000,000	159,000,000	161,000,000	165,000,000	165,000,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE

ENTIDAD	IMPORTE
<b>Dependencias</b>	<b>25,732,000</b>
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	200,000
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	500,000
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	200,000
Secretaría de Planeación y Finanzas	1,000,000
Secretaría de Administración	1,200,000
Secretaría de Gobierno	3,810,000
Secretaría de Seguridad Pública	13,822,000
Secretaría de Salud	5,800,000
<b>Órganos Desconcentrados</b>	<b>1,841,350</b>
Servicio Estatal de Empleo	1,341,350
Instituto del Deporte de Tabasco	500,000
<b>Organismos Descentralizados</b>	<b>5,079,179</b>
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	2,000,000
Instituto Estatal de las Mujeres	10,000
Instituto de Vivienda de Tabasco	3,069,179
<b>TOTAL</b>	<b>32,452,529</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## BENEFICIARIOS POR SECTOR

CÓDIGO	SECTOR DESCRIPCIÓN	TIPO	BENEFICIARIOS		TOTAL
			HOMBRE	MUJER	
A	Agropecuario, Forestal y Pesca	Agricultor, Ganadero y Pescadores	2,284,717	424,521	2,709,238
A	Agropecuario, Forestal y Pesca	Empleados	61,618	39,258	100,876
A	Agropecuario, Forestal y Pesca	Población General	179,494	160,381	339,875
B	Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	Población General	885,777,013	883,682,315	1,769,459,328
B	Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	Servidores Públicos	292,832	100,102	392,934
C	Desarrollo Económico y Turismo	Comerciantes	13,635	4,685	18,320
C	Desarrollo Económico y Turismo	Empleados	4,410	6,300	10,710
C	Desarrollo Económico y Turismo	Empresarios	3,010	3,010	6,020
C	Desarrollo Económico y Turismo	Hombres	1	0	1
C	Desarrollo Económico y Turismo	Otras	5,800	5,800	11,600
C	Desarrollo Económico y Turismo	Población General	476,977,238	512,008,318	988,985,556
C	Desarrollo Económico y Turismo	Servidores Públicos	3,770	3,770	7,540
D	Desarrollo Social	Discapacitados	1,641,068	1,641,068	3,282,136
D	Desarrollo Social	Jóvenes	212,952	220,352	433,304
D	Desarrollo Social	Mujeres	0	73,020	73,020
D	Desarrollo Social	Población General	310,233	319,345	629,578
D	Desarrollo Social	Servidores Públicos	31,334	22,927	54,261
E	Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Empleados	92,399	35,387	127,786
E	Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Población General	3,380,938	3,656,520	7,037,458
E	Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Servidores Públicos	255,485	108,086	363,571
F	Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología	Empleados	171,540	126,553	298,093
F	Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología	Empresarios	1,000	880	1,880
F	Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología	Jóvenes	14,228,773	13,787,125	28,015,898
F	Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología	Niños	71,902,543	68,252,224	140,154,767
F	Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología	Otros	856,808	2,009,342	2,866,150
F	Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología	Población General	55,813,252	44,009,774	99,823,026
F	Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología	Profesionales y Técnicos	619	837	1,456
F	Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología	Servidores Públicos	5,725,563	8,441,158	14,166,721

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## BENEFICIARIOS POR SECTOR

CÓDIGO	SECTOR DESCRIPCIÓN	TIPO	BENEFICIARIOS		
			HOMBRE	MUJER	TOTAL
G	Salud, Asistencia y Seguridad Social	Ancianos	24,204	23,186	47,390
G	Salud, Asistencia y Seguridad Social	Discapacitados	11,607	8,429	20,036
G	Salud, Asistencia y Seguridad Social	Empleados	1,152	132	1,284
G	Salud, Asistencia y Seguridad Social	Jóvenes	149,820	155,940	305,760
G	Salud, Asistencia y Seguridad Social	Mujeres	0	256,060,925	256,060,925
G	Salud, Asistencia y Seguridad Social	Niños	27,861,431	26,915,166	54,776,597
G	Salud, Asistencia y Seguridad Social	Otros	1,073,628	1,336,584	2,410,212
G	Salud, Asistencia y Seguridad Social	Población General	8,512,860,083	9,006,779,015	17,519,639,098
G	Salud, Asistencia y Seguridad Social	Servidores Públicos	1,089,929	1,609,621	2,699,550
G	Salud, Asistencia y Seguridad Social				
H	Política y Gobierno	Empleados	48,795	36,541	83,336
H	Política y Gobierno	Población General	7,542,737,486	7,870,159,156	15,412,896,642
H	Política y Gobierno	Servidores Públicos	30,413	46,003	76,416
I	Seguridad Pública	Hombres	1,248	0	1,248
I	Seguridad Pública	Otros	170,100	4,596	174,696
I	Seguridad Pública	Población General	1,771,209,711	2,510,238,789	4,231,448,500
I	Seguridad Pública	Servidores Públicos	777,294	206,833	984,127
K	Administración Central	Población General	318,096,826	328,357,749	646,454,575
K	Administración Central	Servidores Públicos	1,005,232	562,321	1,567,553
L	Comunicaciones y Transportes	Empleados	29,894	12,781	42,675
L	Comunicaciones y Transportes	Población General	1,574,304,985	1,383,170,211	2,957,475,196
M	Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	Servidores Públicos	9,393	8,484	17,877
N	Poder Legislativo	Población General	14,059,104	14,684,160	28,743,264
N	Poder Legislativo	Servidores Públicos	30,903	19,203	50,106
D	Poder Judicial	Población General	94,227,102	97,719,057	191,946,159
P	Entidades Públicas Autónomas	Población General	214,988,112	209,155,706	424,143,818
P	Entidades Públicas Autónomas	Servidores Públicos	21,315	13,848	35,163



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## BENEFICIARIOS. NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	TIPO	BENEFICIARIOS		TOTAL
			HOMBRE	MUJER	
E006	- Recreación	Jóvenes	212,952	220,352	433,304
E008	- Atención a la Demanda Social Educativa	Jóvenes	13,338,777	13,139,402	26,478,179
E008	- Atención a la Demanda Social Educativa	Niños	54,415,363	51,416,544	105,831,907
E009	- Igualdad de Oportunidades de Educación	Jóvenes	786,136	467,635	1,173,771
E009	- Igualdad de Oportunidades de Educación	Niños	6,195	8,810	15,005
E010	- Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Jóvenes	143,860	140,088	283,948
E010	- Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Niños	922,810	875,498	1,798,308
E015	- Servicios de Atención Médica	Niños	1,348,956	1,303,656	2,652,612
E035	- Atención a Familias y Población Vulnerable	Jóvenes	149,820	155,940	305,760
E035	- Atención a Familias y Población Vulnerable	Niños	155,417	145,871	301,288
E039	- Bienestar Alimentario y Nutricional	Niños	889,937	778,009	1,587,946
F012	- Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Jóvenes	40,000	40,000	80,000
F012	- Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Niños	46,000	46,000	92,000
M001	- Actividades de Apoyo Administrativo	Niños	24,141,969	23,370,294	47,512,263
M002	- Gastos de Administración	Niños	1,603,152	1,547,736	3,150,888
P004	- Modernización de la Planeación Educativa	Niños	16,314,175	15,674,972	31,989,147
<b>TOTAL</b>			<b>114,355,519</b>	<b>109,330,807</b>	<b>223,686,326</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
<b>Dependencias</b>					<b>33,792,841,689</b>
1				Estado de Derecho, Construcción de Ciudadanía, Democracia, Seguridad y Justicia.	2,903,442,739
	1.1			Proponer las Reformas Jurídicas para Impulsar el Desarrollo Humano Social	34,253,832
		1.1.1		Promover en consenso con los partidos políticos y las fracciones parlamentarias las propuestas a fin de reformar y actualizar el marco jurídico estatal.	34,253,832
			1.1.1.1	Realizar una revisión del marco jurídico federal y un diagnóstico del marco jurídico estatal así como municipal, atendiendo a las necesidades del desarrollo humano y social.	34,253,832
	1.10			Elevar la Calidad del Servicio Que Presta el Registro Civil a la Sociedad, a Tráves de la Modernización Tecnológica Integral de Sus Sistemas y Procesos.	16,749,709
		1.10.1		Actualizar los servicios registrales a través de la aplicación de tecnologías y del equipamiento y la cooperación entre los municipios y el Gobierno del Estado.	16,749,709
			1.10.1.1	Disminuir el rezago en materia de registro civil, mediante la mejora continua en los procesos de prestación de los servicios.	16,749,709
	1.12			Actualizar el Marco Normativo de la Seguridad Pública de Acuerdo a los Nuevos Requerimientos Legales para Responder a las Demandas de la Sociedad.	66,072,110
		1.12.1		Actualizar las leyes y reglamentos en materia de seguridad pública, homotagando en lo procedente, las disposiciones locales con las federales.	66,072,110
			1.12.1.1	Proponer iniciativas de reformas al marco legal en materia de seguridad pública, privada, de tránsito y vialidad de Tabasco.	9,473,496
			1.12.1.2	Establecer las unidades administrativas encargadas de dar atención al nuevo sistema de justicia penal, acorde a los tiempos que establece la ley en la materia.	56,598,614
	1.14			Intensificar la Profesionalización de los Cuerpos de Seguridad Pública, Desarrollando Sus Capacidades, Habilidades y Escolaridad para Brindar Un Mejor Servicio.	57,311,970
		1.14.1		Mejorar la plataforma educativa policial del estado, para profesionalizar a los integrantes de los cuerpos de seguridad pública.	57,311,970
			1.14.1.1	Establecer el servicio profesional de carrera policial, que regule el reclutamiento, selección, ingreso, evaluación, permanencia, promoción y reconocimiento de los cuerpos de seguridad pública.	45,962,801
			1.14.1.3	Mejorar la capacidad instalada en infraestructura, equipamiento y capital humano, para constituir una oferta académica policial de alcance municipal, estatal y regional.	11,349,169
	1.15			Incrementar y Mejorar los Mecanismos para Prevenir y Combatir Conductas Irregulares de los Integrantes de los Cuerpos de Seguridad Pública del Estado.	18,506,467
		1.15.1		Establecer una cultura de la legalidad, el respeto a los derechos humanos y la denuncia ciudadana, para prevenir y combatir la corrupción y la impunidad entre el personal de seguridad pública.	18,506,467
			1.15.1.1	Establecer esquemas de control interno que fortalezcan las acciones de auditoría, para prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción.	13,822,000
			1.15.1.2	Establecer programas para transparentar y evaluar la eficacia, eficiencia e impacto social de los programas y acciones que se desarrollan en el ámbito de la seguridad pública.	4,684,467

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PROYECTO FINANCIERO  
2018

 Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	1.16			Mejorar el Equipamiento de los Cuerpos Policiales para Brindar a la Ciudadanía Resultados en la Prevención y Combate a Toda Acción Fuera de Ley.	1,365,307,878
		1.16.1		Ampliar las capacidades operativas mediante la dotación de armamento, transporte terrestre y equipamiento de última generación, para combatir la delincuencia.	1,365,307,878
			1.16.1.1	Incrementar la eficiencia, eficacia y efectividad de los elementos policiales mediante la dotación y mantenimiento de armamento, equipamiento y tecnologías de información de vanguardia e infraestructura.	1,334,504,616
			1.16.1.3	Ampliar el sistema de video vigilancia urbana para el monitoreo permanente de puntos estratégicos, garantizando la interconectividad a las plataformas estatal y nacional para combatir el delito.	30,803,262
	1.17			Mejorar la Infraestructura en Seguridad Pública para Otorgar Una Respuesta Oportuna y Eficaz a la Sociedad.	2,025,000
		1.17.1		Incrementar la capacidad en infraestructura y comunicaciones interpoliciales de la seguridad pública, para un desplazamiento y cobertura eficaz.	2,025,000
			1.17.1.1	Establecer un programa de mantenimiento y mejora de la infraestructura.	255,000
			1.17.1.3	Mejorar las capacidades operativas del Centro de Mando y Comunicaciones, para controlar y coordinar las acciones de seguridad pública, procuraduría y protección civil.	1,770,000
	1.18			Disminuir la Comisión de Delitos para Garantizar el Orden y la Paz Pública, Así Como para Salvaguardar la Integridad Física y Patrimonial de las Personas.	241,311,422
		1.18.1		Reducir el delito mediante el diseño, desarrollo e implementación de mejores estrategias para combatirlo.	241,311,422
			1.18.1.1	Incrementar las acciones de prevención y combate a la delincuencia en zonas identificadas con alta incidencia delictiva, así como mejorar la respuesta, cobertura y calidad en el servicio.	104,640,795
			1.18.1.4	Establecer convenios de colaboración con los gobiernos federal y municipales para realizar programas conjuntos que permitan atender y disminuir la incidencia delictiva.	136,670,627
	1.19			Mejorar la Cobertura Policial en el Estado y la Certeza de los Servicios de Seguridad Privada para Beneficio de la Población.	68,878,516
		1.19.1		Incrementar los servicios profesionales de seguridad especializada para el público usuario, así como la regulación de los servicios privados dentro del marco legal en la materia.	68,878,516
			1.19.1.1	Contar con infraestructura, equipamiento y recursos humanos para atender la demanda de servicios privados en el estado.	68,878,516
	1.2			Mejorar la Gobernabilidad Democrática en el Estado de Tabasco con Un Amplio Sentido de Responsabilidad Social.	508,361,118
		1.2.1		Reivindicar a la política como método de gobierno para la atención de la pluralidad social del estado.	508,361,118
			1.2.1.3	Establecer los mecanismos de atención para todos los ciudadanos y segmentos de población que requieran del apoyo del Poder Ejecutivo.	280,992,710
			1.2.1.4	Mantener una relación de respeto y de cooperación efectiva con los gobiernos federal y municipales, así como con los poderes legislativo y judicial del estado.	227,368,409


 PARAFE ECONÓMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	1.20			Establecer Una Eficiente Coordinación de las Instancias Responsables en los Tres Órdenes de Gobierno y Una Activa Participación Ciudadana, para Coadyuvar a Garantizar la Convivencia Social Armónica, la Seguridad Pública y el Patrimonio de la Población En	7,523,044
		1.20.1		Intensificar el combate a las causas que generan la violencia, el delito y la impunidad, a través de acciones de promoción de la cultura de prevención delictiva y de la participación de la ciudadanía en materia de seguridad.	7,523,044
			1.20.1.4	Mejorar los sistemas de participación ciudadana en las tareas de prevención, vigilancia, denuncia, investigación y persecución del delito.	7,523,044
	1.21			Mejorar el Sistema Penitenciario Estatal para Garantizar la Custodia Segura de los Internos, Mediante Adecuados Sistemas de Control, Personal Capacitado, Infraestructura Digna y Programas Eficaces Que Inhiban la Reincidencia y Apoyen la Reinserción Social	293,588,850
		1.21.1		Establecer medidas para acondicionar, ampliar y remodelar los centros penitenciarios, así como para incrementar la eficiencia del proceso de reinserción social de los sentenciados como sujetos activos en el desarrollo del estado.	293,588,850
			1.21.1.1	Mejorar la capacidad instalada en infraestructura penitenciaria y su equipamiento para generar condiciones adecuadas de seguridad y de reinserción social.	135,746,567
			1.21.1.3	Establecer programas de reinserción social efectiva para la población internada en el Sistema Penitenciario Estatal.	140,815,430
			1.21.1.4	Establecer acuerdos con las instituciones de educación para la aplicación de programas de formación académica integral en los centros penitenciarios.	17,026,852
	1.22			Mejorar la Movilidad Urbana Vehicular y Peatonal en Condiciones de Seguridad, Promoviendo el Respeto a la Ley en la Materia.	124,495,723
		1.22.1		Establecer programas integrales que mejoren la movilidad urbana vehicular y peatonal y consoliden una cultura vial.	124,495,723
			1.22.1.2	Establecer programas que incidan en la reducción de los índices de accidentes viales en la entidad.	124,385,723
			1.22.1.3	Establecer el Registro Público Vehicular en la entidad en coordinación con el Gobierno Federal, a efecto de proveer a la ciudadanía seguridad pública y supervisar la condición jurídica del parque vehicular.	110,000
	1.24			Mejorar la Atención a las Víctimas del Delito con Un Carácter Interdisciplinario, Secuencial, Interinstitucional y Digno, Privilegiando la Reparación del Daño.	5,500,000
		1.24.1		Mejorar el marco normativo y los procedimientos para la atención y seguimiento a víctimas del delito.	5,500,000
			1.24.1.1	Contar con un programa de atención jurídica, psicológica y médica de urgencia a las víctimas, así como el seguimiento requerido.	5,500,000
	1.3			Impulsar el Desarrollo Político de los Tabasqueños.	27,374,831
		1.3.1		Fomentar una cultura política participativa encaminada a mejorar las instituciones públicas, cuyo objetivo central sea procurar el bienestar social.	27,374,831
			1.3.1.1	Promover nuevas formas de participación ciudadana en asuntos políticos de acuerdo al marco legal.	27,374,831
	1.4			Fomentar e Impulsar Acciones para la Creación de Mecanismos Que Permitan el Ejercicio de Una Democracia Participativa.	15,130,590




 PROYECTO ECONÓMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		1.4.1		Establecer un diálogo permanente con todos los sectores sociales y las expresiones políticas y religiosas, con base en la tolerancia y el respeto de sus derechos.	15,130,590
			1.4.1.2	Intensificar los programas de formación en materia de cultura de la legalidad y construcción de ciudadanía.	15,130,590
	1.5			Garantizar el Conjunto de Prerrogativas Inherentes a la Naturaleza de las Personas para el Desarrollo Integral del Individuo en Una Sociedad Jurídicamente Organizada.	6,411,306
		1.5.1		Establecer el respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos, consagrados en la Constitución, así como los instrumentos internacionales y las leyes secundarias en la materia.	6,411,306
			1.5.1.1	Promover la cultura del respeto a los derechos humanos, mediante propuestas de reformas al marco normativo estatal y municipal.	6,411,306
	1.6			Disponer de Procedimientos y Medios de Atención Eficientes Que Prevengan a la Población Ante los Desastres Naturales y Socio Organizativos Que Pudierán Incidir en el Estado.	10,626,150
		1.6.1		Mejorar el marco normativo, las instituciones, los procedimientos y los elementos de protección civil vigentes en Tabasco, para coordinar a los actores involucrados ante la posible ocurrencia de desastres naturales y socio organizativos.	10,626,150
			1.6.1.6	Mejorar los medios de trabajo de las unidades de protección civil dependientes del Gobierno del Estado.	10,626,150
	1.9			Establecer Una Política Laboral Que Coadyuve a la Conservación de Empleos en la Economía Formal de la Entidad.	34,014,223
		1.9.1		Contribuir a mejorar las relaciones entre patrones y trabajadores en las revisiones contractuales y salariales, así como en la atención de conflictos colectivos, con el propósito de mantener la paz laboral en el estado.	34,014,223
			1.9.1.1	Mejorar la eficacia de la mediación como alternativa de solución de controversias y conflictos laborales.	11,495,836
			1.9.1.2	Hacer más transparentes los procesos de conciliación de controversias laborales, a través de evaluaciones del desempeño de los agentes que intervienen en dicho proceso.	22,518,387
2				Administración Pública Moderna, Austera y Transparente con Rendición de Cuentas	13,328,433,027
	2.1			Mejorar el Sistema Estatal de Planeación Democrática Como Un Proceso Continuo.	34,612,582
		2.1.1		Vincular el Sistema Estatal de Planeación Democrática con la Gestión para Resultados.	34,612,582
			2.1.1.1	Alinear el Sistema de Planeación Democrática con la programación presupuestaria.	33,806,582
			2.1.1.3	Establecer la metodología de gestión para resultados como parte de la cultura de la gestión pública sustentable y la aplicación de sus técnicas de apoyo al Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.	806,000
	2.10			Recuperar la Confianza de la Ciudadanía en la Administración Pública Estatal.	9,776,264,588
		2.10.1		Mejorar la fiscalización y el control interno de la administración pública.	9,768,194,442

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**


## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			2.10.1.1	Actualizar el sistema de control, evaluación y auditoría gubernamental de la administración pública que permita abordar la lucha contra la corrupción desde un nuevo enfoque.	12,639,058
			2.10.1.3	Intensificar los programas de colaboración con los órganos de fiscalización, tanto del Poder Legislativo como de los municipios y la Federación.	9,754,895,604
			2.10.1.4	Establecer nuevos mecanismos de vigilancia del cumplimiento de las disposiciones normativas en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como de la obra pública.	659,800
		2.10.2		Establecer una política de información oportuna a través de medios masivos de comunicación y redes sociales.	8,070,126
			2.10.1.2	Informar con apego al marco legal, de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal de gobierno.	8,070,126
	2.12			Avanzar en la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa.	3,632,736
		2.12.1		Incrementar la productividad de las acciones de la Contraloría.	3,632,736
			2.12.1.1	Incrementar la eficiencia regulatoria a través de la actualización del Catálogo Único de Trámites y de Servicios en Línea, para aumentar el número de trámites electrónicos	3,632,736
	2.2			Establecer Una Política Tributaria Que Incremente la Eficiencia Recaudatoria, Modernizando la Administración y la Fiscalización.	82,832,021
		2.2.1		Modernizar la estructura orgánica, procesos, tecnología y sistemas de información de la administración tributaria del gobierno estatal.	82,832,021
			2.2.1.1	Incrementar la recaudación con modelos eficientes y eficaces de asesoría al contribuyente.	53,014,930
			2.2.1.2	Incrementar la recaudación mediante el mejoramiento del registro único recaudatorio, los canales, medios de pago y la actualización de los padrones de contribuyentes.	7,612,787
			2.2.1.3	Ampliar la coordinación con el Gobierno Federal en el marco del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal para incrementar la recaudación.	15,382,150
			2.2.1.4	Mejorar la fiscalización de contribuyentes mediante la compulsión de información con instituciones del Gobierno Federal y de los gobiernos municipales.	1,813,366
			2.2.1.5	Establecer sistemas geo referenciados e integrales, para fortalecer la administración tributaria, las aplicaciones catastrales y el control de créditos fiscales federales y estatales.	5,008,788
	2.3			Orientar el Gasto Público Hacia el Cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del Pled, a Través de Presupuestos de Egresos Que Mejoren la Gestión Pública y Garanticen Una Rendición de Cuentas Transparente.	2,933,750,822
		2.3.1		Jerarquizar y priorizar los objetivos y acciones basadas en la coordinación intergubernamental, con apego a las medidas de austeridad, racionalidad, disponibilidad presupuestal y disciplina del gasto.	2,933,750,822
			2.3.1.1	Disponer de anteproyectos de iniciativas y reformas para modernizar el marco normativo vigente en materia de finanzas públicas y rendición de cuentas.	1,784,471,219
			2.3.1.2	Intensificar los trabajos del Consejo Estatal de Armonización Contable para generar en tiempo real patrimoniales y mejorar la gestión gubernamental.	150,000,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


  
 PAQUETE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLEO

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			2.3.1.1	Establecer los principios de orden, control y responsabilidad, como premisas para mejorar la calidad en el ejercicio del gasto público.	130,845,765
			2.3.1.5	Reestructurar la deuda pública para mejorar el perfil de pagos en función a los mejores plazos y tasas de interés posibles.	868,433,839
	2.6			Lograr Una Administración Pública Estatal Innovadora, Eficaz, Eficiente y Transparente, para Acercar los Servicios Públicos a los Tabasqueños.	285,107,205
		2.6.1		Impulsar la modernización administrativa a través de la innovación, la capacitación de los servidores públicos y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.	285,107,285
			2.6.1.1	Mejorar la gestión pública mediante el rediseño de los procesos orientados a la gestión sustentable y de calidad.	247,799,730
			2.6.1.3	Mejorar la red de información y comunicación del gobierno que facilite la interconexión e interoperabilidad de las diferentes áreas de la Administración Pública Estatal.	10,613,654
			2.6.1.4	Ampliar el uso de la firma electrónica para agilizar trámites y servicios públicos, mejorar la comunicación intergubernamental en apoyo al medio ambiente y la economía del estado.	19,607,220
			2.6.1.5	Establecer un programa integral de capacitación para mejorar el desempeño de los servidores públicos en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.	7,086,601
	2.7			Mejorar el Desempeño de los Servidores Públicos en Beneficio de la Ciudadanía.	15,046,592
		2.7.1		Aplicar sistemas de evaluación del desempeño de los servidores públicos para estimular su eficiencia y productividad.	15,046,592
			2.7.1.2	Establecer un estudio de perfiles de los servidores públicos y de necesidades de la Administración Pública Estatal para optimizar su desempeño.	15,046,592
	2.8			Incrementar la Eficiencia en el Uso de los Recursos Asignados a los Servicios Generales de la Administración Pública, Logrando Que Su Aplicación Cumpla con los Criterios de Austeridad, Racionalidad, Oportunidad, Calidad, Eficiencia y Transparencia.	189,213,488
		2.8.1		Establecer o actualizar normas, políticas, programas y procedimientos para la adecuada administración de los servicios generales.	189,213,488
			2.8.1.2	Aplicar mecanismos para promover la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios generales, a fin de garantizar las mejores condiciones de precio, calidad, oportunidad y financiamiento para la Administración Pública Estatal.	22,205,267
			2.8.1.3	Establecer políticas, programas y procedimientos para una eficiente prestación de los servicios generales que se otorgan a las dependencias en forma centralizada, para el adecuado funcionamiento de la administración pública.	167,008,222
	2.9			Lograr la Eficiente Administración de los Bienes en Resguardo y Propiedad del Gobierno del Estado.	7,972,992
		2.9.1		Disponer de infraestructura y sistemas para el control, supervisión y resguardo de los bienes patrimoniales, asegurados, decomisados y abandonados.	7,972,992
			2.9.1.2	Establecer un programa de regularización de bienes muebles e inmuebles que se encuentran en posesión del Gobierno del Estado.	7,972,992
3				Política Económica para la Competitividad, la Productividad y el Empleo	1,148,177,835

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	3.1			Aumentar la Producción de los Cultivos Agrícolas, Mediante Programas Integrales de Inversión, para Lograr la Sustentabilidad y Mejores Niveles de Competitividad Que Garanticen la Seguridad Alimentaria y la Mitigación de la Pobreza.	26,268,574
		3.1.1		Incrementar la productividad agrícola en forma sostenible, para posicionar al estado como importante proveedor del mercado local, nacional e internacional.	26,268,574
			3.1.1.1	Establecer programas de apoyo para fortalecer el sistema-producto y las unidades de producción agrícola.	26,268,574
	3.11			Atraer y Retener Inversión Local, Nacional e Internacional Mediante la Promoción de las Ventajas Competitivas Que Ofrece Nuestro Estado.	74,259,414
		3.11.1		Implementar un Programa de Promoción Nacional e Internacional del estado.	74,259,414
			3.11.1.1	Implementar campañas de promoción para difundir las ventajas comparativas y competitivas del estado.	74,259,414
	3.13			Ampliar la Cobertura de Programas y Fondos de Financiamiento a las Mipymes.	186,715,701
		3.13.1		Establecer en conjunto con las autoridades municipales, el programa de promoción de esquemas de financiamiento.	186,715,701
			3.13.1.1	Lograr la radicación de los recursos asignados a los fideicomisos que apoyan a las MiPyMES.	186,715,701
	3.19			Generar Empleos de Calidad Mediante el Impulso Integral a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Estado.	131,750,000
		3.19.2		Lograr la innovación, el desarrollo tecnológico, la mejora de la calidad de la cultura asociativa para elevar la competitividad de las MiPyMES del estado.	61,750,000
			3.19.2.2	Contar con programas que incentiven la inversión en tecnología en el sector productivo del estado.	250,000
			3.19.2.3	Establecer una red articulada de centros de innovación e investigación aplicada que se vincule a un sistema regional de innovación y que brinde servicios tecnológicos de calidad a las MiPyMES.	61,500,000
		3.19.6		Fomentar las actividades manufactureras respetando las vocaciones naturales, potencialidades y características socio demográficas de cada región.	70,000,000
			3.19.6.5	Establecer programas de apoyo integral para el impulso a la competitividad y el encadenamiento productivo de MiPyMES del sector de energías renovables que aprovechen de manera sustentable los recursos naturales y potencialidades del estado.	70,000,000
	3.2			Incrementar la Infraestructura Agrícola para Elevar el Rendimiento de la Producción Mediante el Uso Eficiente de los Recursos.	28,392,464
		3.2.1		Contar con programas de rehabilitación y construcción de infraestructura para mejorar la producción agrícola y mitigar los riesgos.	28,392,464
			3.2.1.1	Establecer entre los tres órdenes de gobierno programas integrales de manejo eficiente del agua para riego y uso agropecuario en general con la finalidad de incrementar la producción y la productividad.	24,081,714
			3.2.1.2	Disponer de programas para la rehabilitación y ampliación de la infraestructura agrícola para la producción.	4,310,750

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	3.25			Posicionar a la Marca Tabasco Como Un Producto Turístico Competitivo Dentro del Mercado Nacional e Internacional.	48,477,385
		3.25.1		Coadyuvar con el sector privado y social para el posicionamiento de la MARCA TABASCO como uno de los principales destinos del país.	48,477,385
			3.25.1.2	Promover los productos turísticos de Tabasco en los mercados y segmentos de alta rentabilidad mediante la participación en eventos nacionales e internacionales.	48,477,385
	3.3			Incrementar la Producción Pecuaria Estableciendo Programas Que Propicien Mejores Niveles de Rentabilidad y Sustentabilidad.	24,711,719
		3.3.1		Mejorar las unidades de producción pecuarias con apoyo de los tres órdenes de gobierno, para incrementar la productividad.	12,070,056
			3.3.1.1	Incrementar el hato ganadero a través de programas de apoyo dirigidos a la adquisición de vientres.	12,070,056
		3.3.2		Incrementar la inversión en las unidades de producción de especies menores para promover las actividades de traspatio y mejorar la economía familiar.	12,641,663
			3.3.2.1	Mejorar las instalaciones y el equipamiento de los centros de reproducción de especies menores en el estado para incrementar la producción de animales.	3,850,000
			3.3.2.2	Incrementar la producción en centros de reproducción de especies menores, utilizando mejoramiento genético.	5,007,913
			3.3.2.3	Apoyar a los grupos de mujeres de escasos recursos que requieran pies de cría de especies menores.	3,783,750
	3.4			Establecer Un Modelo Sustentable de Producción Pesquera y Acuícola Basado en el Cuidado de los Recursos y del Medio Ambiente, Aplicando Tecnologías Que Contribuyan Al Incremento de la Producción y a Mejorar el Bienestar de la Gente.	20,396,967
		3.4.1		Promover la acuicultura como alternativa de desarrollo sustentable mediante la producción de especies que genere empleos, contribuya a la seguridad alimentaria y la mitigación a la pobreza.	14,932,006
			3.4.1.1	Establecer programas de cultivo de especies acuícolas para contribuir a elevar la producción en la entidad.	13,604,695
			3.4.1.3	Fomentar la práctica de maricultura para contrarrestar las restricciones de captura en la zona de litoral del estado y contribuir al incremento de la producción.	1,327,311
		3.4.3		Incrementar la producción pesquera y acuícola a través de la inversión en equipamiento e infraestructura, así como por acuerdos y convenios interinstitucionales.	5,464,961
			3.4.3.3	Intensificar los programas de modernización y sustitución de embarcaciones y artes de pesca para contar con una flota segura e incrementar la captura.	5,464,961
	3.6			Lograr la Reactivación Productiva del Medio Rural, a Través de la Participación Activa y el Emprendimiento de Sus Propias Capacidades y en la Generación de Pequeños Agronegocios.	46,306,349
		3.6.1		Incrementar los apoyos directos a los pequeños productores, destinados a constituir nuevas unidades de producción y microempresas rurales agropecuarias para aumentar las opciones de empleo.	46,306,349
			3.6.1.1	Establecer programas para la organización, capacitación y el extensionismo de las unidades de producción de zonas rurales marginadas.	26,035,602

PAQUETE ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			3.6.1.2	Disponer de programas con la participación de los tres órdenes de gobierno, para desarrollar mercados locales en zonas marginadas y promover la comercialización de los excedentes para abatir los índices de pobreza.	5,165,997
			3.6.1.3	Contar con proyectos productivos para crear o mejorar la infraestructura de las unidades de producción primaria.	15,104,750
	3.7			Incrementar el Valor de la Producción del Sector Primario, Mediante Procesos Agroindustriales Integrados en Cadenas Productivas, Que Garanticen el Acceso Al Mercado Local, Nacional e Internacional.	1,512,500
		3.7.1		Establecer mecanismos que faciliten la inserción de los productos agroindustriales en el mercado.	1,512,500
			3.7.1.1	Implementar programas de rehabilitación y mejoramiento de agroindustrias sustentables.	467,000
			3.7.1.2	Crear programas de integración agroindustrial del sector primario con la iniciativa privada para impulsar la agregación de valor de los productos y subproductos.	1,045,500
	3.8			Lograr Que el Sector Agropecuario, Forestal y Pesquero Cuente con Instrumentos Sólidos Que Incentiven el Fortalecimiento de Sus Actividades de Manera Sustentable.	559,386,762
		3.8.1		Impulsar la productividad del sector primario mediante programas integrales de desarrollo.	559,386,762
			3.8.1.2	Establecer acuerdos de cooperación con instituciones de educación superior y de investigación científica y tecnológica para impulsar el desarrollo de la producción sustentable, la transformación y la comercialización en el sector primario.	500,500
			3.8.1.3	Establecer programas permanentes de financiamiento competitivo para productores del sector primario.	53,183,606
			3.8.1.4	Incrementar las acciones de aseguramiento integral que comprendan los riesgos climatológicos y de las cadenas productivas.	339,211,230
			3.8.1.5	Establecer programas de sanidad e inocuidad agroalimentaria para garantizar la movilización y comercialización de productos del sector primario.	32,817,258
			3.8.1.8	Establecer campañas que incrementen el consumo de productos y subproductos del sector primario de origen local.	9,353,405
			3.8.1.9	Mejorar las acciones de atención y gestión de las demandas de los productores del sector primario a través de la regionalización de los servicios de manera efectiva.	124,320,763
4				Salud, Seguridad Social y Atención a la Familia	2,892,003,194
	4.1			Incrementar la Promoción de la Salud, la Detección Oportuna, Así Como el Seguimiento y Control de Enfermedades, con la Finalidad de Mejorar las Condiciones de Salud y Calidad de Vida, Haciendo Énfasis en la Cultura de la Prevención.	38,329,234
		4.1.1		Impulsar las políticas para la prevención y el control de las enfermedades y lesiones mediante la aplicación de programas de difusión interinstitucional e intersectorial.	38,329,234
			4.1.1.2	Atender a la población mediante programas preventivos y específicos oportunos, para reducir la incidencia de enfermedades y mejorar la calidad de vida de los tabasqueños.	3,016,613
			4.1.1.3	Realizar acciones preventivas hacia una alimentación saludable que disminuya los riesgos de desnutrición, sobrepeso y obesidad, con la coordinación interinstitucional e intersectorial, mediante campañas estatales de educación nutricional de acuerdo a la cultura alimentaria de las diferentes regiones del estado.	31,367,390

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			4.1.1.4	Disminuir los riesgos de los padecimientos transmitidos por vector, dengue, paludismo, Chagas y leishmaniasis a través del sistema de fumigación y descacharrización.	3,945,231
	4.2			Fortalecer la Salud Mental Individual, Familiar y Colectiva.	11,063,311
		4.2		Realizar acciones integrales e intersectoriales de prevención del suicidio, violencia, accidentes y adicciones.	11,063,311
			4.2.1	Reducir los daños a la salud mental por problemas psicosociales, a través de acciones integrales de intervención en unidades de salud mediante pláticas, folletos y otras actividades que resalten la importancia de estos problemas y su prevención.	10,793,311
			4.2.1.2	Mejorar la salud psicosocial incorporando la perspectiva de género en los programas de atención, con prioridad a las comunidades y a las familias.	270,000
	4.3			Incrementar Acciones Regulatorias y No Regulatorias Dirigidas a las Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios Que la Población Consume O Utiliza, para Protegerla Contra Riesgos Sanitarios.	26,214,504
		4.3		Impulsar acciones de fomento y vigilancia sanitaria, a través de la difusión y capacitación sobre el manejo higiénico de alimentos y verificación de bienes y servicios e insumos para la salud.	26,214,504
			4.3.1.1	Incrementar las acciones de control, vigilancia y fomento sanitario en establecimientos, para garantizar las buenas prácticas de manufactura en productos y servicios de uso y consumo humano.	26,161,928
			4.3.1.3	Reducir los riesgos de la población a la contaminación epidemiológica y sanitaria, mediante acciones de coordinación, concertación, capacidades y difusión.	52,576
	4.4			Incrementar la Calidad de los Servicios de Salud.	2,815,966,403
		4.4.1		Fortalecer la atención curativa a través de esquemas organizacionales, tecnológicos y de infraestructura en salud.	2,764,976,679
			4.4.1.1	Implementar programas intersectoriales que impulsen la calidad de la medicina curativa.	4,399,385
			4.4.1.2	Adecuar el Modelo de Atención a la Salud, de acuerdo a las nuevas necesidades de la población.	45,702,168
			4.4.1.3	Incrementar la eficiencia de los recursos humanos, financieros y materiales, basados en los principios de austeridad, racionalidad y transparencia.	2,711,351,000
			4.4.1.5	Fortalecer el Sistema Estatal de Urgencias, a través del subcomité sectorial y convenios de coordinación interinstitucional.	3,524,118
		4.4.2		Mejorar la formación, capacitación y desarrollo de recursos humanos en salud.	1,580,000
			4.4.2.1	Instaurar programas de capacitación, adiestramiento y desarrollo, para mejorar la calidad en la formación del recurso humano en el sector salud.	1,580,000
	4.4.3			Proporcionar servicios médicos integrales a los servidores públicos del estado y sus beneficiarios, con el fin de que mantengan niveles de salud adecuados.	49,409,724
			4.4.3.2	Fortalecer la atención hospitalaria, con capacitación y abasto oportuno de medicamentos, para brindar servicios de salud de calidad.	13,913,513

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONÓMICO  
2018

## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			4.4.3.4	Incrementar la detección temprana de padecimientos para el tratamiento oportuno y disminuir los riesgos de enfermedades, creando conciencia sobre la importancia de la consulta preventiva.	35,496,211
	4.6			Mantener en Condiciones Óptimas para Operar la Infraestructura y el Equipo Médico, con el Propósito de Ofrecer Servicios de Calidad.	429,742
		4.6.1		Mantener la infraestructura física en salud y su equipamiento en condiciones óptimas de servicio.	429,742
			4.6.1.1	Contar con programas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, con la finalidad de mejorar el servicio en las unidades médicas.	429,742
5				Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad.	11,561,995,195
	5.1			Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva.	11,561,995,195
		5.1.1		Atender la demanda social del servicio educativo en todos sus niveles y modalidades, combinando modelos innovadores de educación presencial, abierta y a distancia.	9,982,232,452
			5.1.1.1	Ampliar la atención educativa a la primera infancia.	64,314,383
			5.1.1.2	Consolidar los servicios en todos los niveles y modalidades de la educación básica.	8,632,198,975
			5.1.1.3	Ampliar la cobertura de los servicios de educación media con énfasis en las modalidades de bachillerato tecnológico, intercultural y a distancia.	273,853,417
			5.1.1.4	Mejorar en todos los niveles educativos la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales.	676,438,038
			5.1.1.5	Diversificar la oferta educativa de nivel superior.	260,732,145
			5.1.1.7	Intensificar las acciones educativas y de capacitación a favor de los adultos con especial atención al medio rural.	74,695,494
		5.1.2		Ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos, con acciones complementarias y compensatorias que promuevan la equidad y la igualdad.	75,158,814
			5.1.2.1	Incrementar la atención a las necesidades educativas de grupos vulnerables en todos los niveles.	71,846,622
			5.1.2.2	Establecer el enfoque intercultural en las acciones y programas educativos para que se reconozca y valore el carácter multiétnico y pluricultural del estado.	3,312,192
		5.1.3		Mejorar la infraestructura educativa, congruente con los requerimientos de un servicio de calidad en sus tipos, niveles y modalidades.	490,268,000
			5.1.3.1	Construir espacios modernos del sector educativo.	332,000,000
			5.1.3.2	Conservar la infraestructura física del sector	158,268,000



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 Paquete Económico  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		5.1.4		Incrementar la calidad del servicio mediante acciones que beneficien a la comunidad escolar y fortalezcan el proceso educativo.	361,456,414
			5.1.4.1	Implantar apoyos complementarios a los centros educativos que enriquezcan el proceso pedagógico.	6,400,000
			5.1.4.2	Establecer programas que impulsen en los centros educativos la operatividad orientada a la calidad y desarrollo integral de la comunidad educativa.	355,056,414
		5.1.5		Incrementar el desempeño académico mediante la profesionalización de la planta docente con programas de formación inicial y continua.	45,065,436
			5.1.5.1	Promover la formación de los recursos humanos que requiere un servicio educativo de calidad.	31,958,593
			5.1.5.2	Mejorar los programas de capacitación y actualización del magisterio asegurando su pertinencia.	13,114,843
		5.1.6		Mantener la funcionalidad de la gestión del sistema educativo mediante una eficiente dirección y manejo de los recursos.	607,227,732
			5.1.6.1	Establecer la desconcentración de servicios hacia las regiones y municipios.	484,034,825
			5.1.6.3	Implantar procesos de simplificación administrativa.	123,192,907
		5.1.7		Fortalecer la planeación y evaluación del Sistema Educativo Estatal con procesos interinstitucionales que aseguren una toma de decisión eficaz, el cumplimiento de la normatividad, la transparencia y la rendición de cuentas.	586,348
			5.1.7.3	Promover la participación de los padres de familia y la sociedad en su conjunto a fin de que coadyuven solidariamente en la gestión y administración escolar.	586,348
6				Una Nueva Política de Desarrollo Social para la Vigencia Plena de los Derechos Humanos, con Equidad de Género	761,678,290
	6.1			Mejorar las Condiciones de Vida de los Grupos Vulnerables a Través de Apoyos Diferenciados en Un Marco de Respeto a los Derechos Humanos.	758,114,228
		6.1.1		Realizar investigaciones, estudios y diagnósticos sobre aspectos sociales de Tabasco.	399,559,839
			6.1.1.1	Convenir con instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno y organizaciones privadas la realización de investigaciones para conocer la situación de los grupos vulnerables en apoyo al diseño de programas en la materia.	399,559,839
		6.1.4		Establecer políticas públicas que garanticen la seguridad personal y del patrimonio de los grupos vulnerables.	39,129,284
			6.1.4.1	Establecer convenios de colaboración con Instituciones públicas de los otros órdenes de gobierno, así como con organizaciones privadas y de la sociedad civil, para construir y mejorar la vivienda.	39,129,284
		6.1.5		Promover una cultura de respeto e inclusión hacia personas y grupos vulnerables y diversos.	64,045,105
			6.1.5.2	Promover la participación social y ciudadana en colaboración con los sectores público y privado en el desarrollo de acciones que incrementen la productividad social.	64,045,105



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		6.1.6		Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad mediante programas para su inserción social y económica.	236,880,000
			6.1.6.2	Mejorar la calidad de vida de las personas discapacitadas en condición de alta marginación, mediante acciones conjuntas entre las diferentes instancias de los tres órdenes de gobierno que incrementen su bienestar.	236,880,000
		6.1.8		Impulsar la mejora de la alimentación mediante el incremento de la producción de traspatio y la difusión de los valores nutrimentales de los productos locales.	18,500,000
			6.1.8.3	Incrementar la productividad de las actividades económicas de la población más vulnerable mediante la capacitación y el adiestramiento en coordinación con otras instituciones.	1,600,000
			6.1.8.4	Intensificar la economía de traspatio mediante apoyos integrales para la producción de autoconsumo de los grupos vulnerables.	16,900,000
	6.3			Disminuir la Pobreza en las Zonas Rurales y Urbanas Mediante Acciones Encaminadas a Incrementar la Actividad Económica y Nuevas Fuentes de Empleo.	3,564,062
		6.3.1		Apoyar la generación de empleo para el beneficio de los grupos vulnerables, preferentemente asociados a las actividades productivas.	3,564,062
			6.3.1.2	Mejorar la vinculación entre el sector primario y la industria para adicionar valor a los productos primarios, generar empleo e ingresos adicionales para las familias.	3,564,062
7				Protección Ambiental, Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales y Energía con Enfoque de Gestión de Riesgo	98,137,363
	7.1			Incrementar la Calidad de los Servicios de Protección Ambiental.	45,932,574
		7.1.1		Lograr la aplicación de la legislación y la reglamentación ambiental vigentes en el estado.	45,932,574
			7.1.1.3	Mejorar el laboratorio ambiental para dar soporte técnico a los dictámenes de atención a la demanda social en la materia.	598,562
			7.1.1.4	Lograr que la sociedad y los sectores productivos incorporen la sustentabilidad como factor de responsabilidad social en todos sus proyectos y acciones.	45,334,012
	7.2			Mejorar los Instrumentos para la Prevención y Control de la Contaminación del Ambiente y la Conservación de los Recursos Naturales.	50,872,789
		7.2.1		Mejorar los procesos para la prevención, autorregulación, inspección y supervisión que reduzcan el deterioro ambiental.	50,872,789
			7.2.1.1	Establecer un sistema en materia de justicia ambiental que contribuya a la prevención de la contaminación y la conservación de los recursos naturales.	50,872,789
	7.4			Mejorar el Desarrollo Sustentable a Través de la Participación Social en la Conservación, Manejo y Aprovechamiento de los Recursos Naturales.	1,332,000
		7.4.1		Mejorar las prácticas de conservación, manejo y aprovechamiento de recursos naturales para la creación y fortalecimiento de sistemas productivos sustentables bajos en carbono y adaptables al cambio climático.	1,332,000
			7.4.1.1	Establecer un sistema de unidades de manejo y conservación de la vida silvestre para incrementar las acciones de protección a la flora y la fauna.	1,332,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
8				Ordenamiento Territorial, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para el Desarrollo Equilibrado	1,075,501,980
	8.12			Consolidar Un Sistema de Comunicaciones Multimodal en el Estado Que Brinde Seguridad y Comodidad a los Usuarios.	320,023,249
		8.12.1		Impulsar la creación de un programa carretero en el que se conjuguen esfuerzos y recursos federales, estatales y municipales, para propiciar un desarrollo integral del sector.	320,023,249
			8.12.1.1	Elaborar una cartera de estudios y proyectos estratégicos en materia de comunicaciones, susceptibles de realizarse a corto y mediano plazo.	1,323,312
			8.12.1.3	Mejorar la red carretera para impulsar una mayor conectividad y competitividad económica del estado.	318,699,937
	8.13			Ampliar los Programas Sociales en Materia de Servicios Básicos de Comunicaciones en Localidades Rurales Marginadas, en Coordinación con los Otros Órdenes de Gobierno.	640,939
		8.13.1		Establecer convenios que permitan unificar esfuerzos y destinar recursos para la atención de la población carente de estos servicios.	640,939
			8.13.1.2	Crear el inventario de la infraestructura de servicios básicos de comunicaciones de manera coordinada con las otras instancias involucradas.	640,939
	8.14			Mejorar Integralmente los Modos de Transporte en el Estado para Contribuir Al Crecimiento Económico de la Entidad.	184,552,235
		8.14.1		Impulsar la actualización del marco jurídico del transporte en el estado para una regulación adecuada en beneficio de la población.	19,673,190
			8.14.1.2	Difundir las reformas entre los prestadores de servicio de transporte y la población para que sean asumidas y cumplidas por todos los implicados.	19,673,190
		8.14.2		Fomentar la renovación del parque vehicular del transporte público de pasajeros para mejorar la calidad del servicio.	2,267,285
			8.14.2.1	Impulsar esquemas de apoyo a transportistas para renovar el parque vehicular del transporte público de pasajeros.	2,267,285
		8.14.3		Adecuar el sistema de transporte de pasajeros, de carga y mixto, para mejorar el servicio y garantizar su sustentabilidad.	162,591,760
			8.14.3.1	Reorganizar el Sistema de Transporte en Tabasco para brindar un mejor servicio a la población.	60,122,238
			8.14.3.3	Contribuir al establecimiento de tarifas preferenciales en el servicio público de transporte para estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad, que permitan atemperar las desigualdades económicas y propicien mejores condiciones de vida.	102,469,522
	8.4			Incrementar la Obra Pública para Mejorar la Calidad de Vida de la Población en el Estado.	403,756,536
		8.4.1		Fomentar proyectos ejecutivos de impacto regional para la construcción de infraestructura que detone el crecimiento económico, social, cultural y deportivo de nuestro estado.	10,756,536
			8.4.1.1	Suscribir acuerdos de colaboración con los ayuntamientos para la capacitación y asesoría en la realización de proyectos.	10,756,536


  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED**

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		8.4.2		Implementar proyectos de inversión con sentido transversal en beneficio de la población.	393,000,000
			8.4.2.2	Establecer los proyectos de rehabilitación de los inmuebles propiedad del estado.	393,000,000
	8.5			Mejorar el Ordenamiento Territorial y Urbano para Garantizar la Integridad Física de la Población del Estado.	166,529,021
		8.5.1		Implementar programas de reubicación y protección de los asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo para mitigar su vulnerabilidad.	126,529,021
			8.5.1.1	Formular programas, estudios y proyectos para mitigar la vulnerabilidad de los asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo en el estado.	126,529,021
		8.5.4		Promover la gestión de fondos de financiamiento para el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial del estado.	40,000,000
			8.5.4.2	Formular estudios y proyectos con las instancias competentes de los tres órdenes de gobierno de las zonas susceptibles de incorporarse al Fondo Metropolitano.	40,000,000
9				Programas y Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Regional en el Contexto Nacional y Global	23,472,065
	9.1			Promover el Desarrollo Equilibrado de las Distintas Regiones del Estado.	23,472,065
		9.1.2		Impulsar políticas públicas orientadas a reducir los desequilibrios hacia el interior de las regiones del estado.	23,472,065
			9.1.2.2	Impulsar el enfoque regional entre los diversos sectores de gobierno, a fin de consolidar una estrategia integral del desarrollo regional.	23,472,065
<b>Órganos Desconcentrados</b>					<b>731,317,070</b>
1				Estado de Derecho. Construcción de Ciudadanía. Democracia. Seguridad y Justicia.	126,280,788
	1.10			Disminuir la Comisión de Delitos para Garantizar el Orden y la Paz Pública. Así Como para Salvaguardar la Integridad Física y Patrimonial de las Personas.	60,602,691
		1.10.1		Reducir el delito mediante el diseño, desarrollo e implementación de mejores estrategias para combatirlo.	60,602,691
			1.10.1.4	Establecer convenios de colaboración con los gobiernos federal y municipales para realizar programas conjuntos que permitan atender y disminuir la incidencia delictiva.	60,602,691
	1.4			Fomentar e Impulsar Acciones para la Creación de Mecanismos Que Permitan el Ejercicio de Una Democracia Participativa.	58,907,421
		1.4.1		Establecer un diálogo permanente con todos los sectores sociales y las expresiones políticas y religiosas, con base en la tolerancia y el respeto de sus derechos.	58,907,421
			1.4.1.2	Intensificar los programas de formación en materia de cultura de la legalidad y construcción de ciudadanía.	58,907,421
	1.8			Impulsar el Desarrollo Social, Político, Cultural y Económico de los Municipios, a Través de Una Coordinación Permanente con los Ayuntamientos.	6,770,675

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PROMETE ECONOMÍA  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		1.8.1		Establecer programas que promuevan la mejora continua de la gestión pública municipal y coordinar acciones de capacitación para los servidores públicos en materia de modernización e innovación gubernamental.	6,770,675
			1.8.1.1	Ampliar la difusión de los programas de capacitación a los servidores públicos municipales, a fin de contribuir a su profesionalización.	6,770,675
2				Administración Pública Moderna, Austera y Transparente con Rendición de Cuentas	8,005,397
	2.9			Lograr la Eficiente Administración de los Bienes en Resguardo y Propiedad del Gobierno del Estado.	8,005,397
		2.9.1		Disponer de infraestructura y sistemas para el control, supervisión y resguardo de los bienes patrimoniales, asegurados, decomisados y abandonados.	8,005,397
			2.9.1.1	Actualizar inventarios tanto de los bienes patrimoniales de la Administración Pública Estatal como de los decomisados y abandonados.	8,005,397
3				Política Económica para la Competitividad, la Productividad y el Empleo	82,292,138
	3.26			Contribuir a la Vinculación Laboral de la Población Demandante de Empleo con la Oferta Laboral Concertada con el Aparato Productivo de la Entidad.	54,205,777
		3.26.1		Realizar las concertaciones necesarias con los diferentes sectores que intervienen en el aparato económico del estado, para captar el mayor número de ofertas laborales que permitan convertir al Servicio Estatal de Empleo de Tabasco (SEET) en el principal	54,205,777
			3.26.1.1	Establecer la vinculación de la iniciativa privada con buscadores de empleo, mejorando la situación económica de la sociedad.	25,563,891
			3.26.1.2	Elaborar los acuerdos de colaboración con los órdenes de Gobierno Federal y Municipal, a fin de mejorar la colocación de personas desempleadas.	15,469,789
			3.26.1.3	Difundir de manera masiva los diferentes programas de empleo y capacitación, así como su operatividad de manera que la población demandante aproveche sus beneficios.	13,172,097
	3.5			Intensificar los Procesos de Producción, Protección, Conservación y Restauración Orientados a Contribuir Al Desarrollo Sustentable de la Actividad Forestal y Sus Ecosistemas, para Lograr Su Inserción Competitiva en el Mercado Regional, Nacional e Internac	28,086,362
		3.5.1		Fomentar el establecimiento de plantaciones forestales comerciales.	28,086,362
			3.5.1.1	Establecer un Sistema Estatal de Información Forestal para impulsar el desarrollo integral de la producción forestal sustentable de la entidad.	20,701,633
			3.5.1.3	Establecer plantaciones forestales comerciales en zonas estratégicas para detonar el progreso económico de la entidad.	5,400,250
			3.5.1.4	Incrementar las acciones de protección, conservación y restauración de los ecosistemas, para contribuir a lograr una cultura forestal sustentable.	1,984,479
5				Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad.	90,159,508
	5.3			Ampliar la Cobertura en la Atención y Promoción de Actividades de Cultura Física para Incrementar la Participación de la Sociedad, Mejorar la Convivencia, el Uso del Tiempo Libre y los Índices de Bienestar de la Gente.	450,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		5.3.2		Disponer de espacios seguros y de calidad destinados a la práctica de la cultura física y recreativa para mejorar los niveles de bienestar de la población.	450.000
			5.3.2.6	Lograr acuerdos con los sectores social y privado para realizar espectáculos y eventos deportivos y de cultura física permanentes en todo el estado.	450.000
	5.4			Incrementar la Calidad del Sistema Estatal del Deporte para Mejorar los Niveles de Desempeño de los Atletas en Competencias Nacionales e Internacionales.	89.789.508
		5.4.1		Disponer de un programa de estímulos de vanguardia para los integrantes del Sistema Estatal del Deporte a fin de elevar su competitividad.	89.349.508
			5.4.1.1	Aumentar los estímulos económicos y académicos a deportistas de alto rendimiento, paralímpicos y entrenadores para incrementar sus niveles de competitividad dentro de sus disciplinas.	22.479.810
			5.4.1.2	Firmar convenios con organismos nacionales e internacionales, así como con instituciones académicas para la actualización permanente de entrenadores y cuerpos técnicos del Sistema Estatal del Deporte.	12.981.629
			5.4.1.5	Ampliar los apoyos a las asociaciones, ligas deportivas estatales, paralímpicas y profesionales para elevar sus niveles de competencia a nivel estatal, regional y nacional.	53.638.069
			5.4.1.6	Incrementar los apoyos para fomentar y promover los juegos autóctonos entre la población tabasqueña para preservar las tradiciones locales.	250.000
		5.4.2		Establecer una red de infraestructura deportiva estatal con las especificaciones de calidad requeridas para que los deportistas desarrollen sus capacidades y eleven sus niveles de competitividad.	360.000
			5.4.2.2	Mejorar la infraestructura deportiva en el estado para el desarrollo de los deportistas y la población.	360.000
6				Una Nueva Política de Desarrollo Social para la Vigencia Plena de los Derechos Humanos, con Equidad de Género	16.151.905
	6.5			Promover el Desarrollo Integral de la Juventud a Través de Programas Interinstitucionales.	16.151.905
		6.5.1		Aumentar la participación de los jóvenes en las actividades económicas, sociales, culturales y políticas, mediante programas de fomento.	16.151.905
			6.5.1.1	Establecer acuerdos con los gobiernos federal y municipales, así como con los sectores social y privado atendiendo las demandas para su inserción en lo político, económico y social.	600.000
			6.5.1.3	Establecer programas para la formación de una cultura basada en la equidad de género y los derechos humanos así como la atención de grupos vulnerables.	1.100.000
			6.5.1.5	Crear programas y apoyos que promuevan el desarrollo de las potencialidades de los jóvenes y les permita su vinculación con su entorno.	14.451.905
7				Protección Ambiental, Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales y Energía con Enfoque de Gestión de Riesgo	45.183.941
	7.4			Mejorar el Desarrollo Sustentable a Través de la Participación Social en la Conservación, Manejo y Aprovechamiento de los Recursos Naturales.	45.183.941
		7.4.1		Mejorar las prácticas de conservación, manejo y aprovechamiento de recursos naturales para la creación y fortalecimiento de sistemas productivos sustentables bajos en carbono y adaptables al cambio climático.	45.183.941

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			7.4.1.1	Establecer un sistema de unidades de manejo y conservación de la vida silvestre para incrementar las acciones de protección a la flora y la fauna.	1,265,314
			7.4.1.3	Promover el manejo y aprovechamiento de la biodiversidad local mediante la formulación de proyectos productivos sustentables.	43,918,627
B				Ordenamiento Territorial, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para el Desarrollo Equilibrado	363,243,393
	8.10			Otorgar Certeza Jurídica a la Tenencia de la Tierra en los Asentamientos Humanos del Estado.	18,385,596
		8.10.1		Impulsar la regularización para dar certeza jurídica a los poseedores en asentamientos humanos.	18,385,596
			8.10.1.2	Establecer programas que brinden facilidades para la regularización de la tenencia de la tierra en el estado.	18,385,596
	8.12			Consolidar Un Sistema de Comunicaciones Multimodal en el Estado Que Brinde Seguridad y Comodidad a los Usuarios.	336,786,241
		8.12.1		Impulsar la creación de un programa carretero en el que se conjuguen esfuerzos y recursos federales, estatales y municipales, para propiciar un desarrollo integral del sector.	336,786,241
			8.12.1.3	Mejorar la red carretera para impulsar una mayor conectividad y competitividad económica del estado.	336,786,241
	8.9			Mejorar el Servicio de Maquinaria y Equipo en la Construcción de Infraestructura para el Desarrollo del Estado.	8,071,556
		8.9.1		Incrementar el inventario de maquinaria y equipo a través de su adquisición y mejoramiento para asegurar disponibilidad.	8,071,556
			8.9.1.1	Gestionar financiamientos ante instancias de gobierno para la adquisición, reparación y mantenimiento de la maquinaria y el equipo.	8,071,556
<b>Organismos Descentralizados</b>					<b>11,684,981,787</b>
				Estado de Derecho, Construcción de Ciudadanía, Democracia, Seguridad y Justicia.	61,682,688
	1.2			Mejorar la Gobernabilidad Democrática en el Estado de Tabasco con Un Amplio Sentido de Responsabilidad Social.	61,682,688
		1.2.1		Reivindicar a la política como método de gobierno para la atención de la pluralidad social del estado.	61,682,688
			1.2.1.4	Mantener una relación de respeto y de cooperación efectiva con los gobiernos federal y municipales, así como con los poderes legislativo y judicial del estado.	61,682,688
J				Política Económica para la Competitividad, la Productividad y el Empleo	38,915,069
	3.16			Ampliar la Capacidad del Sistema de Abasto y Logística en el Estado de Tabasco.	15,968,310
		3.16.1		Crear la infraestructura necesaria y modernizar la existente en el sistema de abasto y logística de Tabasco.	15,968,310

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			3.16.1.1	Contar con el sistema de abasto y logística en zonas estratégicas de la entidad.	10,233,430
			3.16.1.3	Formular y evaluar proyectos de inversión para la modernización de la infraestructura de la central de abasto de Villahermosa o construcción de una nueva.	5,734,880
	3.27			Incrementar en la Economía Formal la Colocación de Personas en Condiciones de Marginación y Pobreza.	7,165,167
		3.27.1		Ampliar la cobertura en el estado de programas federales tales como Becate y Fomento al Autoempleo.	7,165,167
			3.27.1.5	Favorecer la participación de las comunidades más necesitadas en estos programas, vinculando las disciplinas ofertadas con la actividad económica preponderante en la localidad.	7,165,167
	3.28			Fomentar la Organización Productiva y Comercial del Sector Artesanal para Su Acceso a los Mercados Local, Regional, Nacional e Internacional.	6,519,552
		3.28.3		Incorporar nuevos diseños en las diversas ramas artesanales con la finalidad de diversificar la producción de los artesanos con miras a acceder a mercados alternos.	6,519,552
			3.28.3.2	Incorporar nuevas técnicas para propiciar el crecimiento de la producción en la comunidad artesanal, mediante talleres y cursos.	6,519,552
	3.29			Promover la Comercialización de Artesanías Tabasqueñas en Eventos Nacionales e Internacionales.	9,262,039
		3.29.1		Posicionar las artesanías tabasqueñas en mercados alternos mediante la oferta de productos tradicionales e innovadores.	9,262,039
			3.29.1.1	Coadyuvar en la creación de la ruta turística artesanal para difundir la riqueza de nuestra tierra.	9,262,039
4				Salud, Seguridad Social y Atención a la Familia	4,845,118,781
	4.1			Incrementar la Promoción de la Salud, la Detección Oportuna, Así Como el Seguimiento y Control de Enfermedades, con la Finalidad de Mejorar las Condiciones de Salud y Calidad de Vida, Haciendo Énfasis en la Cultura de la Prevención.	2,413,775,695
		4.1.1		Impulsar las políticas para la prevención y el control de las enfermedades y lesiones mediante la aplicación de programas de difusión interinstitucional e intersectorial.	2,413,775,695
			4.1.1.2	Atender a la población mediante programas preventivos y específicos oportunos, para reducir la incidencia de enfermedades y mejorar la calidad de vida de los tabasqueños.	328,724,106
			4.1.1.3	Realizar acciones preventivas hacia una alimentación saludable que disminuya los riesgos de desnutrición, sobrepeso y obesidad, con la coordinación interinstitucional e intersectorial, mediante campañas estatales de educación nutricional de acuerdo a la cultura alimentaria de las diferentes regiones del estado.	2,085,051,589
	4.2			Fortalecer la Salud Mental Individual, Familiar y Colectiva.	2,074,000
		4.2.1		Realizar acciones integrales e intersectoriales de prevención del suicidio, violencia, accidentes y adicciones.	2,074,000
			4.2.1.1	Reducir los daños a la salud mental por problemas psicosociales, a través de acciones integrales de intervención en unidades de salud mediante pláticas, folletos y otras	2,074,000



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PRESUPUESTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			4.2.1.1	actividades que resalten la importancia de estos problemas y su prevención.	
	4.3			Incrementar Acciones Regulatorias y No Regulatorias Dirigidas a las Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios Que la Población Consume o Utiliza, para Protegerla Contra Riesgos Sanitarios.	14,105,467
		4.3.1		Impulsar acciones de fomento y vigilancia sanitaria, a través de la difusión y capacitación sobre el manejo higiénico de alimentos y verificación de bienes y servicios e insumos para la salud.	14,105,467
			4.3.1.1	Incrementar las acciones de control, vigilancia y fomento sanitario en establecimientos, para garantizar las buenas prácticas de manufactura en productos y servicios de uso y consumo humano.	14,105,467
	4.4			Incrementar la Calidad de los Servicios de Salud.	352,210,286
		4.4.1		Fortalecer la atención curativa a través de esquemas organizacionales, tecnológicos y de infraestructura en salud.	63,728,236
			4.4.1.3	Incrementar la eficiencia de los recursos humanos, financieros y materiales, basados en los principios de austeridad, racionalidad y transparencia.	63,728,236
		4.4.3		Proporcionar servicios médicos integrales a los servidores públicos del estado y sus beneficiarios, con el fin de que mantengan niveles de salud adecuados.	286,472,131
			4.4.3.1	Establecer el modelo de funcionamiento y operación de atención médica a través de las Unidades de Medicina Familiar en el estado.	152,420,546
			4.4.3.4	Incrementar la detección temprana de padecimientos para el tratamiento oportuno y disminuir los riesgos de enfermedades, creando conciencia sobre la importancia de la consulta preventiva.	134,051,585
		4.4.4		Elevar la calidad en la atención de los derechohabientes de la seguridad social.	2,010,019
			4.4.4.1	Establecer un programa de mejora continua en los servicios integrales de salud a los servidores públicos para incrementar la calidad.	2,010,019
	4.7			Mejorar los Servicios de Asistencia Social Encaminados Al Desarrollo Integral de la Familia, Como Elemento Fundamental para el Mejoramiento de la Calidad de Vida de la Población.	71,832,087
		4.7.1		Establecer programas y proyectos encaminados a promover oportunidades y asistencia solidaria para grupos vulnerables.	40,747,290
			4.7.1.1	Brindar asistencia jurídica a grupos vulnerables en situación extraordinaria y proteger de manera integral a menores migrantes, víctimas de abuso, abandono, maltrato o cualquier acto que ponga en riesgo su integridad física o moral.	40,621,290
			4.7.1.2	Fortalecer la cultura social que dignifique a las personas con discapacidad, bajo un enfoque de equidad e igualdad de oportunidades laborales, de educación y participación social y política, favoreciendo su realización personal, mediante convenios con instituciones de educación y organizaciones públicas y privadas.	126,000
		4.7.2		Impulsar el desarrollo sustentable de las personas, las familias y la comunidad en situación de riesgo o vulnerabilidad.	10,982,414
			4.7.2.1	Fomentar la organización de grupos comunitarios y la generación de proyectos integrales a través de talleres de capacitación que les permitan mejorar sus condiciones de vida personal, familiar y comunitaria.	10,982,414

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	DESCRIPCION	TOTAL
		4.7.3		Impulsar de manera permanente la promoción de los programas orientados a la prevención de riesgos psicosociales en menores y adolescentes.	2,249,900
			4.7.3.1	Crear espacios para la práctica sana de actividades recreativas, deportivas y culturales.	2,249,900
		4.7.4		Incrementar la calidad nutricional en la población escolar de bajos recursos para apoyar el desarrollo físico y mental de los niños.	4,455,000
			4.7.4	Capacitar a los padres de familia para un mejor aprovechamiento de los productos de la región y de orientación nutricional a través de la preparación de alimentos sanos y nutritivos.	4,455,000
		4.7.5		Contribuir a la educación, cuidados y desarrollo integral de menores en edad preescolar, hijos de padres que realizan alguna actividad laboral fuera del hogar.	8,644,520
			4.7.5.1	Establecer y fortalecer los servicios integrales de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS).	8,644,520
		4.7.6		Establecer una red de atención para los problemas de rehabilitación.	3,179,710
			4.7.6.1	Establecer en las unidades médicas del sector un programa de detección oportuna de discapacidades, para canalizar a los pacientes hacia la elaboración de un diagnóstico y el tratamiento especializado.	3,179,710
		4.7.7		Impulsar el desarrollo de las familias de comunidades rurales para mejorar su calidad de vida	1,573,254
			4.7.7.2	Gestionar espacios educativos y alojamientos en albergues municipales para las personas de bajos recursos.	1,573,254
4.8				Gestionar y Administrar los Recursos Financieros Requeridos para Operar las Unidades Médicas y Administrativas.	1,991,121,146
		4.8.1		Mejorar el Sistema de Protección Social en Salud, mediante el reordenamiento administrativo.	1,590,710,945
			4.8.1.2	Administrar y ejercer de manera responsable los recursos financieros del Sistema de Protección Social en Salud.	34,104,640
			4.8.1.3	Garantizar el acceso oportuno de los afiliados al Sistema de Protección Social en Salud a través del Sistema Estatal de Salud.	1,556,606,305
		4.8.2		Aplicar los principios de honestidad y transparencia en la administración de los recursos en el Sistema Estatal de Salud.	382,530,513
			4.8.2.2	Establecer un sistema permanente de medición y rendición de cuentas en el manejo de los recursos financieros y materiales para dar cumplimiento al principio de transparencia.	382,530,513
		4.8.3		Proporcionar prestaciones económicas de ley a los servidores públicos estatales y municipales.	11,203,278
			4.8.3.2	Implantar mecanismos financieros que permitan atender las demandas de servicios previstos en la ley que regula el organismo de seguridad social de los servidores públicos estatales y municipales.	11,203,278
		4.8.4		Consolidar el modelo de atención de inconformidades médicas en base al modelo de arbitraje médico nacional, a través de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMET).	6,676,409

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			4.8.4.1	Disminuir los tiempos de respuesta en los procedimientos de arbitraje en los conflictos médico-paciente, para contar con servicios de salud más confiables y de calidad.	6,676,409
5				Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad.	5,325,219,300
	5.1			Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva.	4,589,000,586
		5.1.1		Atender la demanda social del servicio educativo en todas sus niveles y modalidades, combinando modelos innovadores de educación presencial, abierta y a distancia.	4,267,691,296
			5.1.1.2	Consolidar los servicios en todos los niveles y modalidades de la educación básica.	19,767,169
			5.1.1.3	Ampliar la cobertura de los servicios de educación media con énfasis en las modalidades de bachillerato tecnológico, intercultural y a distancia.	1,907,462,251
			5.1.1.5	Diversificar la oferta educativa de nivel superior.	2,201,151,327
			5.1.1.6	Mantener los programas especiales de atención a la población dispersa y menos favorecida para abatir el rezago educativo.	139,310,549
		5.1.2		Ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos, con acciones complementarias y compensatorias que promuevan la equidad y la igualdad.	321,309,290
			5.1.2.1	Incrementar la atención a las necesidades educativas de grupos vulnerables en todos los niveles.	259,601,713
			5.1.2.2	Establecer el enfoque intercultural en las acciones y programas educativos para que se reconozca y valore el carácter multiétnico y pluricultural del estado.	61,707,577
	5.10			Implementar Mecanismos de Fomento de la Cultura de Apropiación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en la Sociedad Tabasqueña.	4,420,073
		5.10.1		Promover entre la sociedad tabasqueña la comprensión y apropiación del significado cultural, económico y social de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4,420,073
			5.10.1.1	Fomentar la participación de las organizaciones en la promoción de la apropiación social de la ciencia y la tecnología mediante mecanismos de reconocimiento y apoyo a su labor.	420,073
			5.10.1.2	Promover el interés de la sociedad por el conocimiento científico y tecnológico mediante programas y espacios informativos, creativos e interactivos.	4,000,000
	5.11			Identificar Políticas Públicas Que Potencialicen las Acciones de Ciencia, Tecnología e Innovación para Propiciar el Desarrollo Productivo, Económico y Social del Estado.	11,008,197
		5.11.1		Consolidar el marco legal e institucional en ciencia y tecnología para que permita integrar, mejorar y complementar los programas, instrumentos y competencias.	11,008,197
			5.11.1.1	Identificar políticas públicas para implementar acciones de CTI y fomentar su uso en los sectores productivo, económico y social.	11,008,197
	5.2			Ampliar el Conocimiento de la Cultura y las Manifestaciones Artísticas Entre la Población para Contribuir en Su Desarrollo y Bienestar Social.	312,699,985

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		5.2.1		Fomentar y estimular la apreciación, creación y difusión del patrimonio cultural y de sus manifestaciones en la sociedad.	293,588,606
			5.2.1.8	Fomentar las diversas manifestaciones artísticas y culturales como la música, la danza, el cine, las artes visuales, la literatura y el teatro para toda la población.	293,588,606
		5.2.2		Mejorar la infraestructura destinada a las actividades artísticas y culturales.	19,111,379
			5.2.2.2	Mejorar la museografía para ofrecer instalaciones y contenidos más adecuados a los usuarios.	19,111,379
	5.5			Incrementar el Capital Humano de Alto Nivel Que Consoliden el Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación para Responder con Pertinencia a las Necesidades del Desarrollo de Tabasco Hacia Una Sociedad del Conocimiento.	408,090,459
		5.5.1		Intensificar la formación y atracción de recursos humanos para el desempeño de actividades relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación.	408,090,459
			5.5.1.1	Contribuir al incremento de la oferta estatal de estudios de licenciatura y posgrado de calidad en el estado.	404,040,459
			5.5.1.5	Impulsar la productividad científica y tecnológica de los investigadores tabasqueños mediante el fortalecimiento y diversificación de los esquemas de reconocimiento a su labor.	2,500,000
			5.5.1.6	Apoyar la transformación de los jóvenes talentos en investigadores de alto nivel, especializados en materia científica, tecnológica y de innovación.	1,550,000
6				Una Nueva Política de Desarrollo Social para la Vigencia Plena de los Derechos Humanos, con Equidad de Género	198,976,740
	6.1			Mejorar las Condiciones de Vida de los Grupos Vulnerables a Través de Apoyos Diferenciados en Un Marco de Respeto a los Derechos Humanos.	164,244,252
		6.1.3		Atender las necesidades básicas de los adultos mayores para situarlos en igualdad de oportunidades.	7,727,698
			6.1.3.3	Promover el derecho a la alimentación mediante el otorgamiento de una pensión alimentaria a los adultos mayores.	7,727,698
		6.1.6		Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad mediante programas para su inserción social y económica.	4,867,640
			6.1.6.2	Mejorar la calidad de vida de las personas discapacitadas en condición de alta marginación, mediante acciones conjuntas entre las diferentes instancias de los tres órdenes de gobierno que incrementen su bienestar.	4,867,640
		6.1.7		Incrementar programas para la atención de niños en situación de trabajo de calle.	915,900
			6.1.7.1	Establecer campañas de difusión sobre los derechos de los niños en situación de trabajo de calle para combatir el abuso y la explotación, así como el fortalecimiento de los valores en el seno familiar para disminuir este fenómeno.	915,900
		6.1.8		Impulsar la mejoría de la alimentación mediante el incremento de la producción de traspatio y la difusión de los valores nutrimentales de los productos locales.	150,733,014
			6.1.8.1	Gestionar el otorgamiento de apoyo alimentario para los grupos vulnerables.	150,733,014


 PROYECTO ECONÓMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLEO

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	6.4			Mejorar la Participación de la Mujer en el Contexto Social, Promover Su Empoderamiento y Fomentar el Respeto a Sus Derechos.	34,732,488
		6.4.1		Fomentar el conocimiento y respeto a los derechos de la mujer para mejorar su calidad de vida.	34,231,288
			6.4.1.2	Incrementar las políticas públicas con perspectiva de género.	34,231,288
		6.4.2		Atender a las mujeres víctimas de violencia en aspectos jurídicos, de salud física y psicológica, reduciendo los índices de violencia y mejorando su calidad de vida.	501,200
			6.4.2.1	Establecer programas de albergues y refugios temporales regionales para mujeres violentadas.	501,200
8				Ordenamiento Territorial, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para el Desarrollo Equilibrado	1,215,069,210
	8.11			Contribuir a Que las Familias de Escasas Posibilidades Económicas Dispongan de Financiamientos y Subsidios Adecuados para Consolidar Un Patrimonio Digno.	144,480,454
		8.11.1		Aumentar las opciones de acceso a la vivienda en beneficio de la población con escasas posibilidades económicas.	144,480,454
			8.11.1.2	Facilitar el acceso a los diferentes programas de financiamiento y subsidios para la rehabilitación, autoconstrucción o construcción de vivienda.	144,480,454
	8.8			Mejorar los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento de Aguas Residuales en el Estado para Contribuir a la Calidad de Vida de la Población.	1,070,588,756
		8.8.1		Implementar un programa permanente de mantenimiento a la infraestructura de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento del estado.	659,730,403
			8.8.1.2	Mejorar la infraestructura y el equipamiento a través de la firma de convenios con las instancias de los otros órdenes de gobierno, iniciativa privada y el sector social.	623,980,027
			8.8.1.3	Asistir a los ayuntamientos, conforme al marco legal constitucional, en el proceso de descentralización de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento de aguas residuales.	35,750,376
		8.8.2		Contar con infraestructura que contribuya a la ampliación en la cobertura de los servicios de agua potable considerando las nuevas tecnologías.	410,858,353
			8.8.2.3	Mejorar la infraestructura en materia de agua potable a través de la participación con los otros órdenes de gobierno y la iniciativa privada.	410,858,353
				<b>Poder Legislativo</b>	<b>413,255,384</b>
				<b>Poder Judicial</b>	<b>461,904,164</b>
				<b>Órganos Autónomos</b>	<b>1,180,845,579</b>
				<b>Empresas de Participación Mayoritaria</b>	<b>4,230,000</b>
8				Ordenamiento Territorial, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para el Desarrollo Equilibrado	4,230,000
	8.15			Mejorar los Servicios del Sistema Portuario del Estado de Tabasco para Impulsar la Actividad Económica.	4,230,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		8.15.2		Rehabilitar la infraestructura del sistema portuario concesionado al Estado de Tabasco que eleve su competitividad.	4,230,000
			8.15.2.2	Impulsar acciones de mantenimiento y mejora de las instalaciones y el equipamiento para ampliar la oferta de servicios portuarios.	4,230,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## BENEFICIARIO CON PERSPECTIVA DE GENERO

PROGRAMA	TOTAL BENEFICIARIO		PROPORCIÓN PRESUPUESTARIA	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
E001 - Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	1,137,845	1,100,758	53,249,110	51,513,504
E002 - Fondo Municipal de Participaciones	2,487,989	2,410,730	2,756,088,283	2,670,504,053
E003 - erogaciones Contingentes	4	4	555,525,575	555,525,575
D001 - Costo Financiero de la Deuda	1,224,689	1,183,189	441,026,234	426,081,551
F005 - Apoyo a la Cultura	2,473,569	2,904,942	35,332,201	41,493,887
L00a - Recreación	9,046	8,826	1,370,209	1,336,886
L007 - Cultura Física y Deporte	1,834,873	1,180,037	26,438,557	17,083,071
E008 - Atención a la Demanda Social Educativa	1,572,919	1,513,338	7,203,044,045	6,930,198,102
F009 - Igualdad de Oportunidades de Educación	281,594	304,591	449,530,827	486,242,761
E010 - Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	805,324	827,433	181,592,943	186,578,313
E013 - Vinculación para el Desarrollo Educativo	77,567	86,548	1,091,167	1,217,507
E014 - Servicios de Salud Pública	19,933,909	19,230,176	1,208,590,007	1,165,922,777
E015 - Servicios de Atención Médica	25,231,749	23,255,758	202,169,114	186,336,508
E01e - Formación de Capital Humano para la Salud	6,244,745	6,026,730	28,293,026	27,305,267
E018 - Transportes	2,454,760	2,355,784	53,456,079	51,300,728
E021 - Legislación	1,421	2,352	125,814,923	208,245,390
E022 - Fiscalización	1,224,137	1,172,093	40,457,559	38,737,512
E023 - Impartición de Justicia	8,156,727	7,865,838	235,145,007	226,759,157
E024 - Organización de Procesos Electorales	11,309,051	10,527,738	181,261,441	168,738,559
F025 - Procesos Electorales	2,453,722	2,348,212	24,335,710	23,289,282
E026 - Impartición de Justicia Administrativa	1,227,740	1,171,635	11,790,766	11,251,954
E027 - Sistema de Protección Social en Salud	730,856	730,856	791,244,914	791,244,914
E029 - Protección Civil	1,223,680	1,171,592	2,365,342	2,244,658
E031 - Atención a Personas con Discapacidad	1,587	1,783	2,557,154	2,744,066
E032 - Asistencia a Adultos Mayores	75	105	3,219,874	4,507,824
E035 - Atención a Familias y Población Vulnerable	246,585	210,266	193,691,090	165,162,725
E039 - Bienestar Alimentario y Nutricional	373,625	261,558	94,839,419	65,832,753
E044 - Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	1,835,838	1,265,029	14,529,779	17,758,373
E045 - Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia	8,566,832	8,202,847	360,451,479	345,136,725
E048 - Registro e Identificación de la Población	3,647,994	3,515,078	3,274,471	3,155,165
E049 - Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	3,636,471	3,515,229	3,899,492	2,996,153
E050 - Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)	2,424,314	2,343,486	2,223,085	2,148,946
E051 - Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	6,095,354	5,858,262	19,947,523	19,171,620
F001 - Desarrollo Agrícola	8,447	12,833	26,615,255	40,434,895
F002 - Desarrollo Pecuario	36,604	212,710	4,814,063	29,591,937
F003 - Desarrollo Pesquero	269	1,927	649,698	4,815,263
F004 - Desarrollo Forestal	141,721	139,674	251,711	248,075
F005 - Desarrollo Acuícola	4,816	13,044	1,563,987	4,236,013

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


  
 PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

## BENEFICIARIO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

PROGRAMA	TOTAL BENEFICIARIO		PROPORCIÓN PRESUPUESTARIA	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
F008 - Apoyo Turístico	1,223,680	117,592	12,942,432	1,243,729
F010 - Apoyo Al Fomento Artesanal	12,352	12,352	11,473,379	11,473,379
F011 - Desarrollo Económico	1,000	1,000	93,357,850	93,357,850
F012 - Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	1,267,248	1,392,930	3,058,376	3,361,697
F013 - Apoyo Al Empleo	22,050	20,050	22,329,516	20,304,164
F015 - Vivienda	2,344	1,819	83,510,194	64,805,905
F019 - Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	19,039	44,964	128,559,309	303,615,777
F020 - Desarrollo de Agronegocios	320	717	466,731	1,045,769
F025 - Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	1,000	1,000	35,000,000	35,000,000
F026 - Desarrollo Tecnológico e Innovación de Sectores Estratégicos y Mipymes Agroindustriales y Tradicionales.	10	11	29,404,762	32,345,230
G001 - Protección Contra Riesgos Sanitarios	7,481,691	7,221,123	7,624,159	7,358,629
K002 - Infraestructura para Agua Potable	995,469	956,474	323,113,683	310,456,324
K005 - Urbanización	2,496,536	2,441,516	380,037,706	371,662,231
K008 - Carreteras	38,000	40,000	56,025,641	58,974,359
K012 - Edificios Públicos	115,246	94,292	5,916,100	4,840,436
K014 - Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	10,451	10,917	162,379,820	169,620,180
K021 - Infraestructura para el Turismo	73,330	119,544	1,900,982	3,099,018
K023 - Tecnologías de la Información	3,507,867	3,370,680	168,291	161,709
K024 - Adquisición de Bienes Muebles	1,298,874	1,292,472	728,796	725,204
K032 - Infraestructura para el Desarrollo Social	269,688	260,652	160,012,333	154,651,058
M001 - Actividades de Apoyo Administrativo	123,599,062	117,016,139	3,731,786,054	3,533,030,013
M002 - Gastos de Administración	55,236,732	53,203,840	1,168,487,365	1,125,483,217
N001 - Desastres Naturales	1,212,157	1,171,743	5,603,147	5,223,003
O001 - Evaluación y Control	59	145	3,694,690	9,080,171
P004 - Modernización de la Planeación Educativa	270,085	260,799	389,741,033	376,341,047
P007 - Seguridad Pública	5,825,552	5,575,052	88,126,594	84,337,132
P012 - Política de los Derechos Humanos	1,100,794	2,238,634	7,351,367	14,950,136
P013 - Equidad de Género	3,671,040	3,514,776	8,483,412	8,122,301
P018 - Evaluación del Desempeño	40	53	946,667	459,333
P022 - Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Que Transformen el Orden Jurídico Estatal.	1,212,157	1,171,743	57,368	55,456
P023 - Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.	1,212,157	1,171,743	884,952	855,448
P024 - Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.	1,212,157	1,171,743	126,611	122,389
U002 - Desarrollo de Municipios	11,697,345	11,206,250	2,157,050,548	2,066,490,106
<b>TOTAL</b>	<b>343,401,171</b>	<b>328,035,674</b>	<b>24,419,690,796</b>	<b>23,849,684,877</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## APORTACIONES DEL RAMO 33

Costo Corriente	
EB09	109,988,122
CP Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	109,988,122
EB31	4,867,648
DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	4,867,648
EB32	6,732,698
DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	6,732,698
EB35	86,333,693
DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	86,333,693
EB39	157,100,753
DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	157,100,753
EB06	7,098,928,315
EB Secretaría de Educación	7,098,928,315
EB07	4,408,000
EB Secretaría de Educación	4,408,000
EB10	12,852,000
ED Secretaría de Educación	12,852,000
P004	278,158,891
ED Secretaría de Educación	278,158,891
EB45	66,097,500
FG Fiscalía General del Estado de Tabasco	66,097,500
EB09	70,265,029
IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	70,265,029
EB14	2,305,674,943
ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,305,674,943
EB15	117,679,587
ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	117,679,587
EB16	53,957,093
ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	53,957,093
EB01	9,392,693
ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	9,392,693
EB02	1,432,597,894
PF Secretaría de Planeación y Finanzas	1,432,597,894
EB23	5,000,000
PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	5,000,000
P007	15,793,099
SE Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	15,793,099
EB51	30,803,262
SG Secretaría de Gobierno	30,803,262
P007	39,804,139
SP Secretaría de Seguridad Pública	39,804,139
Costo de Capital	
EB02	0,000,000
AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	0,000,000



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## APORTACIONES DEL RAMO 33

TIPO DE GASTO	PROGRAMA	ENTIDAD	TOTAL
K014			332,000,000
	ED	Secretaría de Educación	332,000,000
K006			15,000,000
	JE	Junta Estatal de Caminos	15,000,000
K905			350,000,000
	OT	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	350,000,000
C003			178,476,657
	PF	Secretaría de Planeación y Finanzas	178,476,657
U002			1,316,310,741
	PF	Secretaría de Planeación y Finanzas	1,316,310,741
K032			101,564,187
	SD	Secretaría de Desarrollo Social	101,564,187
K021			5,000,000
	YU	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	5,000,000
<b>Amortización de la Deuda y Eliminación de Pasivos</b>			
D001			184,244,691
	PF	Secretaría de Planeación y Finanzas	184,244,691
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>14,479,026,907</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



PREVISIONES PARA ATENDER DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS

PROGRAMA	ASIGNACIÓN	DESTINATARIO	PROCEDENCIA DEL RECURSO	TOTAL
<b>F019 - Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales</b>				<b>82,611,230</b>
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	851	Alcance Estatal	S265 Programa de Aseguramiento Agropecuario	82,611,230
<b>TOTAL</b>				<b>82,611,230</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	TIPO DE GASTO	PROGRAMA	CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
					<b>Gobierno</b>	<b>6,733,625,467</b>
1	1.1				<b>Legislación</b>	<b>418,993,363</b>
	1.1.1				<b>Legislación</b>	<b>339,798,292</b>
					<b>Gasto Corriente</b>	<b>339,798,292</b>
		M002			<b>Gastos de Administración</b>	<b>2,047,777</b>
		4000			<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>2,047,777</b>
		E021			<b>Legislación</b>	<b>334,060,313</b>
		4000			<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>334,060,313</b>
		M002			<b>Gastos de Administración</b>	<b>3,690,202</b>
		3000			<b>Servicios Generales</b>	<b>1,280,622</b>
		1000			<b>Servicios Personales</b>	<b>2,409,580</b>
	1.1.2				<b>Fiscalización</b>	<b>79,195,071</b>
					<b>Gasto Corriente</b>	<b>79,195,071</b>
		E022			<b>Fiscalización</b>	<b>79,195,071</b>
		4000			<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>79,195,071</b>
	1.2				<b>Justicia</b>	<b>1,564,918,488</b>
	1.2.1				<b>Impartición de Justicia</b>	<b>532,571,884</b>
					<b>Gasto Corriente</b>	<b>532,571,884</b>
		E025			<b>Procesos Electorales</b>	<b>47,625,000</b>
		4000			<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>47,625,000</b>
		E023			<b>Impartición de Justicia</b>	<b>461,904,164</b>
		4000			<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>461,904,164</b>
		E026			<b>Impartición de Justicia Administrativa</b>	<b>23,042,720</b>
		4000			<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>23,042,720</b>
	1.2.2				<b>Procuración de Justicia</b>	<b>706,532,774</b>
					<b>Gasto Corriente</b>	<b>706,532,774</b>
		M001			<b>Actividades de Apoyo Administrativo</b>	<b>782,070</b>
		2000			<b>Materiales y Suministros</b>	<b>782,070</b>
		E045			<b>Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas</b>	<b>705,588,204</b>
		4000			<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>705,588,204</b>
		M001			<b>Actividades de Apoyo Administrativo</b>	<b>162,500</b>
		3000			<b>Servicios Generales</b>	<b>162,500</b>
	1.2.3				<b>Reclusión y Readaptación Social</b>	<b>304,912,327</b>
					<b>Gasto Corriente</b>	<b>304,912,327</b>
		M001			<b>Actividades de Apoyo Administrativo</b>	<b>304,912,327</b>
		1000			<b>Servicios Personales</b>	<b>229,371,999</b>
		4000			<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>408,000</b>
		3000			<b>Servicios Generales</b>	<b>919,994</b>

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	TIPO DE GASTO	PROGRAMA	CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
				2000	Materiales y Suministros	74,212,334
	1.2.4				Derechos Humanos	22,301,503
					Gasto Corriente	22,301,503
			PO12		Política de los Derechos Humanos	22,301,503
				4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,301,503
	1.3				<b>Coordinación de la Política de Gobierno</b>	<b>2,055,549,734</b>
	1.3.1				Presidencia / Gubernatura	120,161,876
					Gasto Corriente	120,161,876
			M001		Actividades de Apoyo Administrativo	6,701,693
				3000	Servicios Generales	6,701,693
			M002		Gastos de Administración	5,364,066
				2000	Materiales y Suministros	1,139,237
				4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,224,829
			M001		Actividades de Apoyo Administrativo	50,376,322
				1000	Servicios Personales	48,589,632
				2000	Materiales y Suministros	1,786,690
			M002		Gastos de Administración	50,379,049
				1000	Servicios Personales	47,217,913
				3000	Servicios Generales	3,161,136
			M001		Actividades de Apoyo Administrativo	7,340,747
				4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,340,747
	1.3.2				Política Interior	511,173,823
					Gasto Corriente	511,173,823
			N001		Desastres Naturales	10,626,150
				4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,626,150
			E051		Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	34,033,175
				8000	Participaciones y Aportaciones	34,033,175
			PO24		Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de	249,000
				2000	Materiales y Suministros	249,000
			ED49		Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	40,000
				2000	Materiales y Suministros	40,000
			M002		Gastos de Administración	71,790,340
				4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	71,790,340
			M001		Actividades de Apoyo Administrativo	2,749,669
				2000	Materiales y Suministros	2,749,669
			ED48		Registro e Identificación de la Población.	6,429,636
				8000	Participaciones y Aportaciones.	1,250,000
				2000	Materiales y Suministros	314,661

PAQUETE ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	TIPO DE GASTO PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		CAPITULO		
		3000	Servicios Generales	4,864,975
	M001		Actividades de Apoyo Administrativo	5,492,368
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,492,368
	M002		Gastos de Administración	205,464,376
		1000	Servicios Personales	205,464,376
	E051		Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	532,837
		3000	Servicios Generales	532,837
	P023		Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos	1,294,600
		3000	Servicios Generales	1,294,600
	M001		Actividades de Apoyo Administrativo	3,675,934
		3000	Servicios Generales	3,675,934
	E050		Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)	4,372,051
		3000	Servicios Generales	4,142,051
		2000	Materiales y Suministros	230,000
	M002		Gastos de Administración	14,307,624
		2000	Materiales y Suministros	14,307,624
	E051		Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	4,293,131
		1000	Servicios Personales	4,293,131
	E029		Protección Civil	4,630,000
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,630,000
	E051		Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	260,000
		2000	Materiales y Suministros	260,000
	P023		Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos	446,000
		2000	Materiales y Suministros	446,000
	E049		Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	555,645
		3000	Servicios Generales	555,645
	P022		Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las	33,974
		3000	Servicios Generales	33,974
	M002		Gastos de Administración	38,493,288
		3000	Servicios Generales	38,493,288
	M001		Actividades de Apoyo Administrativo	95,825,375
		1000	Servicios Personales	95,825,375
	E049		Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	5,500,000
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,500,000
	P022		Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las	78,850
		2000	Materiales y Suministros	78,850
1.3.4			Función Pública	1,025,885,906
			Gasto Corriente	1,025,885,906


  
 PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	824,923,122
1000	Servicios Personales	776,322,817
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	48,600,305
0001	Evaluación y Control	12,774,861
3000	Servicios Generales	12,774,861
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	187,382,003
3000	Servicios Generales	139,712,674
2000	Materiales y Suministros	47,669,329
P018	Evaluación del Desempeño	806,000
3000	Servicios Generales	806,000
1.3.5	Asuntos Jurídicos	23,311,777
	Gasto Corriente	23,311,777
M002	Gastos de Administración	23,311,777
2000	Materiales y Suministros	293,215
1000	Servicios Personales	22,919,306
3000	Servicios Generales	99,256
1.3.6	Organización de Procesos Electorales	350,000,000
	Gasto Corriente	350,000,000
E024	Organización de Procesos Electorales	350,000,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	350,000,000
1.3.8	Territorio	18,265,596
	Gasto Corriente	18,265,596
M002	Gastos de Administración	18,265,596
1000	Servicios Personales	14,275,817
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,257,804
3000	Servicios Generales	1,676,097
2000	Materiales y Suministros	1,055,878
1.3.9	Otros	6,770,675
	Gasto Corriente	6,770,675
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	6,770,675
2000	Materiales y Suministros	96,097
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	481,326
1000	Servicios Personales	5,609,623
3000	Servicios Generales	583,629
1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	483,177,859
1.5.1	Asuntos Financieros	278,732,267
	Gasto Corriente	54,491,210
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	54,491,210



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	TIPO DE GASTO	PROGRAMA	CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
				3000	Servicios Generales	53,806,210
				4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	685,000
					Gasto de Capital	1,334,000
			K024		Adquisición de Bienes Muebles	1,334,000
				5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,334,000
					Gasto Corriente	29,489,822
			M001		Actividades de Apoyo Administrativo	29,489,822
				2000	Materiales y Suministros	29,489,822
					Gasto de Capital	330,000
			K023		Tecnologías de la Información	330,000
				5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	330,000
					Gasto Corriente	193,087,235
			M001		Actividades de Apoyo Administrativo	193,087,235
				8000	Participaciones y Aportaciones	15,382,150
				1000	Servicios Personales	177,705,085
	1.5.2				Asuntos Hacendarios	124,445,592
					Gasto Corriente	124,445,592
			M001		Actividades de Apoyo Administrativo	124,445,592
				4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,280,940
				1000	Servicios Personales	60,227,628
				2000	Materiales y Suministros	1,192,804
				3000	Servicios Generales	50,824,220
	1.7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,982,456,855
		1.7.1			Policia	928,063,679
					Gasto Corriente	928,063,679
			M001		Actividades de Apoyo Administrativo	928,063,679
				4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	49,354,630
				2000	Materiales y Suministros	13,713,118
				3000	Servicios Generales	80,445,165
				1000	Servicios Personales	784,550,766
		1.7.3			Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	777,119,858
					Gasto Corriente	777,119,858
			M001		Actividades de Apoyo Administrativo	777,119,858
				4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	100,136,000
				1000	Servicios Personales	465,339,498
				2000	Materiales y Suministros	148,707,079
				7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	41,382,704
				3000	Servicios Generales	21,632,576



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO	PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1.7.4			Sistema Nacional de Seguridad Pública	197,273,318
			Gasto Corriente	197,273,318
	M001		Actividades de Apoyo Administrativo	10,707,000
	3000		Servicios Generales	10,707,000
	P007		Seguridad Pública	172,463,726
	8000		Participaciones y Aportaciones	172,463,726
	M001		Actividades de Apoyo Administrativo	2,964,000
	2000		Materiales y Suministros	2,964,000
	M002		Gastos de Administración	5,503,636
	1000		Servicios Personales	5,503,636
	M001		Actividades de Apoyo Administrativo	5,634,956
	4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	599,000
	1000		Servicios Personales	5,035,956
1.8			Otros Servicios Generales	387,109,149
1.8.1			Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	22,316,040
			Gasto Corriente	22,316,040
	M001		Actividades de Apoyo Administrativo	22,316,040
	1000		Servicios Personales	22,316,040
1.8.3			Servicios de Comunicación y Medios	157,028,911
			Gasto Corriente	157,028,911
	M002		Gastos de Administración	2,243,684
	4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,243,684
	M001		Actividades de Apoyo Administrativo	1,052,011
	1000		Servicios Personales	1,052,011
	M002		Gastos de Administración	153,733,216
	3000		Servicios Generales	114,747,140
	2000		Materiales y Suministros	2,676,738
	1000		Servicios Personales	36,309,338
1.8.4			Acceso a la Información Pública Gubernamental	34,292,152
			Gasto Corriente	34,292,152
	E044		Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de	32,288,152
	4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	32,288,152
	M001		Actividades de Apoyo Administrativo	2,004,000
	3000		Servicios Generales	2,004,000
1.8.5			Otros	173,472,065
			Gasto Corriente	173,472,065
	M002		Gastos de Administración	23,472,065
	2000		Materiales y Suministros	269,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	TIPO DE GASTO	PROGRAMA	CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL	
				5000	Servicios Generales	2,032,470	
				6000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,749,077	
				7000	Servicios Personales	19,421,518	
				8000	Actividades de Apoyo Administrativo	150,000,000	
				9000	Participaciones y Aportaciones	150,000,000	
<b>2</b>					<b>Desarrollo Social</b>	<b>28,091,789,517</b>	
	<b>2.1</b>				<b>Protección Ambiental</b>	<b>1,206,910,859</b>	
		<b>2.1.2</b>			<b>Administración del Agua</b>	<b>1,060,998,976</b>	
					<b>Gasto de Capital</b>	<b>623,980,027</b>	
			<b>K002</b>		<b>Infraestructura para Agua Potable</b>	<b>623,980,027</b>	
			6000		Inversión Pública	100,000,000	
			8000		Participaciones y Aportaciones	523,980,027	
					<b>Gasto Corriente</b>	<b>437,018,949</b>	
			<b>M002</b>		<b>Gastos de Administración</b>	<b>437,018,949</b>	
			2000		Materiales y Suministros	17,419,415	
			7000		Servicios Personales	259,151,886	
			3000		Servicios Generales	124,697,272	
			4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	35,750,376	
					<b>2.1.3</b>	<b>Ordenación de Aguas Residuales, Drenajes y Adecuamiento</b>	<b>9,589,780</b>
					<b>Gasto de Capital</b>	<b>9,589,780</b>	
			<b>K002</b>		<b>Infraestructura para Agua Potable</b>	<b>9,589,780</b>	
			8000		Participaciones y Aportaciones	9,589,780	
					<b>2.1.5</b>	<b>Protección De La Diversidad Biológica Y Del Paisaje</b>	<b>41,515,941</b>
					<b>Gasto Corriente</b>	<b>41,515,941</b>	
			<b>M001</b>		<b>Actividades de Apoyo Administrativo</b>	<b>40,183,941</b>	
			2000		Materiales y Suministros	13,631,300	
			3000		Servicios Generales	2,903,514	
			7000		Servicios Personales	23,649,127	
			<b>M002</b>		<b>Gastos de Administración</b>	<b>1,332,000</b>	
			2000		Materiales y Suministros	1,092,000	
			3000		Servicios Generales	240,000	
					<b>2.1.6</b>	<b>Otros de Protección Ambiental</b>	<b>96,805,363</b>
					<b>Gasto Corriente</b>	<b>96,805,363</b>	
			<b>M002</b>		<b>Gastos de Administración</b>	<b>96,805,363</b>	
			3000		Servicios Generales	12,489,801	
			7000		Servicios Personales	75,193,069	
			2000		Materiales y Suministros	1,014,000	
			4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,108,493	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
2.2			Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,135,752,067
	2.2.1		Urbanización	878,228,958
			Gasto Corriente	20,025,614
		M001	Actividades de Apoyo Administrativo	20,025,614
		3000	Servicios Generales	13,265,460
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,760,154
			Gasto de Capital	751,699,937
		K005	Urbanización	751,699,937
		6000	Inversión Pública	751,699,937
			Gasto Corriente	106,503,407
		M001	Actividades de Apoyo Administrativo	106,503,407
		2000	Materiales y Suministros	3,361,000
		1000	Servicios Personales	103,122,407
	2.2.5		Vivienda	257,523,109
			Gasto Corriente	257,523,109
		F015	Vivienda	148,316,099
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	148,316,099
		M001	Actividades de Apoyo Administrativo	109,207,010
		2000	Materiales y Suministros	825,400
		1000	Servicios Personales	34,755,772
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	67,652,306
		3000	Servicios Generales	5,973,332
	2.3		Salud	6,513,170,441
	2.3.1		Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	3,343,124,628
			Gasto Corriente	3,343,124,628
		E014	Servicios de Salud Pública	2,336,050,186
		6000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,336,050,186
		G001	Protección Contra Riesgos Sanitarios	14,982,788
		3000	Servicios Generales	187,321
		2000	Materiales y Suministros	690,000
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,105,467
		E016	Formación de Capital Humano para la Salud	51,947,074
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	51,947,074
		E015	Servicios de Atención Médica	118,041,583
		3000	Servicios Generales	361,996
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	117,679,587
		M001	Actividades de Apoyo Administrativo	787,200,443
		3000	Servicios Generales	802,096

130012  
09/02/17



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		1000	Servicios Personales	786,390,347
	E014		Servicios de Salud Pública	2,710,403
		2000	Materiales y Suministros	851,976
		3000	Servicios Generales	1,858,507
	M001		Actividades de Apoyo Administrativo	8,221,118
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,221,118
	E014		Servicios de Salud Pública	23,970,953
		1000	Servicios Personales	23,970,953
2.3.2			Prestación de Servicios de Salud a la Persona	1,616,560,518
			Gasto Corriente	1,616,560,518
	E015		Servicios de Atención Médica	270,464,039
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	197,492,143
		3000	Servicios Generales	51,014,103
		2000	Materiales y Suministros	21,957,793
	M001		Actividades de Apoyo Administrativo	1,346,096,479
		1000	Servicios Personales	1,346,096,479
2.3.3			Generación de Recursos para la Salud	37,983,847
			Gasto Corriente	37,983,847
	E016		Formación de Capital Humano para la Salud	3,651,219
		3000	Servicios Generales	93,200
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,010,019
		2000	Materiales y Suministros	1,548,000
	E014		Servicios de Salud Pública	11,781,162
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,781,162
	M001		Actividades de Apoyo Administrativo	22,551,466
		1000	Servicios Personales	22,551,466
2.3.4			Rectoría del Sistema de Salud	633,620,957
			Gasto Corriente	633,620,957
	M001		Actividades de Apoyo Administrativo	633,620,957
		1000	Servicios Personales	223,513,779
		2000	Materiales y Suministros	25,596,232
		3000	Servicios Generales	106,421,517
		8000	Participaciones y Aportaciones	190,000,000
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	88,089,429
2.3.5			Protección Social en Salud	881,880,711
			Gasto Corriente	881,880,711
	E027		Sistema de Protección Social en Salud	875,204,302
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	875,204,302

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESENTE ECONOMICO  
**2018**



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	TIPO DE GASTO	PROGRAMA	CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			M002		Gastos de Administración	6,676,409
		1000			Servicios Personales	5,771,039
		2000			Materiales y Suministros	107,150
		3000			Servicios Generales	798,220
<b>2.4</b>					<b>Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales</b>	<b>463,007,440</b>
	2.4.1				<b>Deportes y Recreación</b>	<b>95,159,508</b>
					Gasto Corriente	7,450,038
		E007			Cultura Física y Deporte	777,346
		3000			Servicios Generales	977,348
		M001			Actividades de Apoyo Administrativo	5,370,940
		3000			Servicios Generales	5,370,940
		M002			Gastos de Administración	1,101,750
		2000			Materiales y Suministros	1,101,750
					Gasto de Capital	5,000,000
		K021			Infraestructura para el Turismo	5,000,000
		6000			Inversión Pública	5,000,000
					Gasto Corriente	82,709,470
		E007			Cultura Física y Deporte	42,464,200
		4000			Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,272,059
		8000			Participaciones y Aportaciones	12,981,629
		2000			Materiales y Suministros	2,210,592
		M002			Gastos de Administración	954,607
		3000			Servicios Generales	954,607
		M001			Actividades de Apoyo Administrativo	18,540,849
		1000			Servicios Personales	18,540,849
		M002			Gastos de Administración	20,749,734
		1000			Servicios Personales	20,749,734
	2.4.2				<b>Cultura</b>	<b>309,740,511</b>
					Gasto Corriente	309,740,511
		E006			Recreación	467,000
		4000			Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	467,000
		M001			Actividades de Apoyo Administrativo	171,597,741
		1000			Servicios Personales	171,454,836
		4000			Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	50,107
		2000			Materiales y Suministros	92,718
		E006			Recreación	1,734,400
		2000			Materiales y Suministros	1,734,400
		M001			Actividades de Apoyo Administrativo	2,071,687

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONÓMICO  
2018

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	3000	Servicios Generales	2,071,687
	M002	Gastos de Administración	57,091,900
	1000	Servicios Personales	57,091,900
	E005	Apoyo a la Cultura	58,503,236
	2000	Materiales y Suministros	5,280,623
	8000	Participaciones y Aportaciones	39,930,396
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,292,217
	ED06	Recreación	504,815
	3000	Servicios Generales	504,815
	ED05	Apoyo a la Cultura	17,768,852
	3000	Servicios Generales	17,768,852
2.4.3		Radic. Televisión y Editoriales	50,907,421
		Gasto Corriente	58,907,421
	M002	Gastos de Administración	8,299,208
	3000	Servicios Generales	8,299,208
	E005	Apoyo a la Cultura	419,000
	2000	Materiales y Suministros	419,000
	M002	Gastos de Administración	45,624,563
	2000	Materiales y Suministros	1,156,105
	1000	Servicios Personales	44,468,458
	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	1,236,050
	1000	Servicios Personales	1,236,050
	M002	Gastos de Administración	113,680
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	113,680
	E005	Apoyo a la Cultura	135,000
	3000	Servicios Generales	135,000
	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	3,080,000
	3000	Servicios Generales	3,080,000
2.5		Educación	16,574,147,619
2.5.1		Educación Básica	10,019,136,110
		Gasto Corriente	363,903,534
	P004	Modernización de la Planeación Educativa	15,700,000
	2000	Materiales y Suministros	15,700,000
	E010	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y	348,203,534
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	348,203,534
		Gasto de Capital	182,000,000
	K014	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa.	182,000,000
	4000	Inversión Pública	182,000,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Gasto Corriente	9,473,232,577
E009	Igualdad de Oportunidades de Educación	400,000
3000	Servicios Generales	400,000
E010	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y	6,000,000
3000	Servicios Generales	6,000,000
E009	Igualdad de Oportunidades de Educación	6,000,000
2000	Materiales y Suministros	6,000,000
E008	Atención a la Demanda Social Educativa	9,308,637,013
1000	Servicios Personales	9,308,637,011
E009	Igualdad de Oportunidades de Educación	9,627,564
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,627,564
P004	Modernización de la Planeación Educativa	142,568,000
3000	Servicios Generales	142,568,000
2.5.2	Educación Media Superior	2,201,315,668
	Gasto Corriente	1,796,687,256
E008	Atención a la Demanda Social Educativa	1,796,687,256
3000	Servicios Generales	91,750
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,796,595,506
	Gasto de Capital	20,000,000
X014	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa,	20,000,000
6000	Inversión Pública	20,000,000
	Gasto Corriente	384,628,412
E008	Atención a la Demanda Social Educativa	283,250
2000	Materiales y Suministros	283,250
E009	Igualdad de Oportunidades de Educación	126,316,493
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	126,316,493
E008	Atención a la Demanda Social Educativa	258,028,668
1000	Servicios Personales	258,028,668
2.5.3	Educación Superior	3,279,921,016
	Gasto de Capital	130,000,000
X014	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa,	130,000,000
6000	Inversión Pública	130,000,000
	Gasto Corriente	3,149,921,016
E008	Atención a la Demanda Social Educativa	2,270,999,606
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,270,999,606
E009	Igualdad de Oportunidades de Educación	588,587,732
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	588,587,732
E008	Atención a la Demanda Social Educativa	290,333,678


 Paquete Económico  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	1000	Servicios Personales	290,333,678
2.5.5		Educación para Adultos	214,006,043
		Gasto Corriente	214,006,043
E008		Atención a la Demanda Social Educativa	74,695,494
	1000	Servicios Personales	74,695,494
E009		Igualdad de Oportunidades de Educación	139,310,549
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	94,926,502
	8000	Participaciones y Aportaciones	44,384,047
2.5.6		Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	859,768,782
		Gasto Corriente	859,768,782
E008		Atención a la Demanda Social Educativa	64,179,383
	1000	Servicios Personales	59,899,383
	2000	Materiales y Suministros	4,280,000
P004		Modernización de la Planeación Educativa	78,914,367
	3000	Servicios Generales	78,914,367
E008		Atención a la Demanda Social Educativa	135,000
	3000	Servicios Generales	135,000
M002		Gastos de Administración	31,783,073
	1000	Servicios Personales	20,031,087
	3000	Servicios Generales	3,751,986
E010		Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y	7,114,843
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,114,843
M001		Actividades de Apoyo Administrativo	3,354,532
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,354,532
E009		Igualdad de Oportunidades de Educación	65,531,250
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	65,531,250
P004		Modernización de la Planeación Educativa	151,386,199
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	151,386,199
E008		Atención a la Demanda Social Educativa	69,262,798
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	69,262,798
M002		Gastos de Administración	2,858,600
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,858,600
E010		Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y	6,852,880
	1000	Servicios Personales	6,852,880
M002		Gastos de Administración	882,343
	2000	Materiales y Suministros	882,343
P004		Modernización de la Planeación Educativa	377,515,514
	1000	Servicios Personales	364,484,129



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		2000	Materiales y Suministros	13,031,385
2.6			<b>Protección Social</b>	<b>1,401,053,302</b>
	2.6.3		Familia e Hijos	9,817,294
			Gasto Corriente	9,817,294
	E035		Atención a Familias y Población Vulnerable	8,557,720
		2000	Materiales y Suministros	8,557,720
	M002		Gastos de Administración	95,500
		2000	Materiales y Suministros	95,500
	E035		Atención a Familias y Población Vulnerable	1,095,940
		3000	Servicios Generales	109,800
		7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	986,140
	M002		Gastos de Administración	68,134
		3000	Servicios Generales	68,134
	2.6.4		Desempleo	1,600,000
			Gasto Corriente	1,600,000
	F013		Apoyo Al Empleo	1,600,000
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,600,000
	2.6.5		Alimentación y Nutrición	168,709,847
			Gasto Corriente	168,709,847
	M002		Gastos de Administración	8,837,675
		3000	Servicios Generales	8,817,675
		2000	Materiales y Suministros	20,000
	E039		Bienestar Alimentario y Nutricional	159,872,172
		2000	Materiales y Suministros	142,253,339
		3000	Servicios Generales	10,000
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,137,414
		7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	2,471,419
	2.6.8		Otros Grupos Vulnerables	123,782,541
			Gasto Corriente	106,548,105
	E035		Atención a Familias y Población Vulnerable	38,243,602
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	38,243,602
	E031		Atención a Personas con Discapacidad	251,200
		2000	Materiales y Suministros	251,200
	E032		Asistencia a Adultos Mayores	6,438,098
		2000	Materiales y Suministros	6,438,098
	E031		Atención a Personas con Discapacidad	4,867,640
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,867,640
	E035		Atención a Familias y Población Vulnerable	28,699,812

PAGIETE ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		2000	Materiales y Suministros	28,699,812
		M002	Gastos de Administración	5,679,838
		3000	Servicios Generales	5,679,838
		E032	Asistencia a Adultos Mayores	750,000
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	750,000
		E035	Atención a Familias y Población Vulnerable	19,898,780
		7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	19,898,780
		E032	Asistencia a Adultos Mayores	339,600
		3000	Servicios Generales	339,600
		E031	Atención a Personas con Discapacidad	136,300
		3000	Servicios Generales	136,300
		M002	Gastos de Administración	1,043,236
		2000	Materiales y Suministros	1,043,236
			Gasto de Capital	10,756,536
		K012	Edificios Públicos	10,756,536
		6000	Inversión Pública	10,756,536
			Gasto Corriente	6,477,900
		E035	Atención a Familias y Población Vulnerable	6,477,900
		3000	Servicios Generales	6,477,900
2.6.9			Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	1,097,143,620
			Gasto Corriente	1,097,143,620
		M002	Gastos de Administración	249,320,832
		1000	Servicios Personales	249,320,832
		E035	Atención a Familias y Población Vulnerable	1,277,000
		3000	Servicios Generales	1,277,000
		E027	Sistema de Protección Social en Salud	707,285,525
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	707,285,525
		M002	Gastos de Administración	97,924,544
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,116,148
		3000	Servicios Generales	82,808,396
		E031	Atención a Personas con Discapacidad	46,080
		3000	Servicios Generales	46,080
		M002	Gastos de Administración	41,150,639
		2000	Materiales y Suministros	41,150,639
		E035	Atención a Familias y Población Vulnerable	139,000
		2000	Materiales y Suministros	139,000
2.7			Otros Asuntos Sociales	794,948,369
2.7.1			Otros Asuntos Sociales	794,948,369

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO	PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			Gasto Corriente	5,592,043
	M002		Gastos de Administración	1,230,333
	7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,230,333
	E035		Atención a Familias y Población Vulnerable	356,010
	8000		Participaciones y Aportaciones	356,010
	M301		Actividades de Apoyo Administrativo	4,005,700
	4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,430,700
	3000		Materiales y Suministros	1,575,000
			Gasto de Capital	314,783,391
	K032		Infraestructura para el Desarrollo Social	314,663,391
	7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	314,663,391
	K024		Adquisición de Bienes Muebles	120,000
	5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	120,000
			Gasto Corriente	474,572,935
	M001		Actividades de Apoyo Administrativo	121,271,706
	1000		Salarios Personales	121,271,706
	M002		Gastos de Administración	2,996,047
	2000		Materiales y Suministros	2,996,047
	P013		Equidad de Género	16,605,713
	4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,605,713
	M002		Gastos de Administración	73,705,411
	3000		Servicios Generales	10,716,767
	1000		Servicios Personales	62,988,644
	E035		Atención a Familias y Población Vulnerable	3,200,052
	7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	3,200,052
	M002		Gastos de Administración	5,531,005
	4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,531,005
	M001		Actividades de Apoyo Administrativo	355,000
	3000		Servicios Generales	355,000
	E035		Atención a Familias y Población Vulnerable	250,900,000
	4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	250,900,000
3			<b>Desarrollo Económico</b>	<b>1,710,906,151</b>
3.1			<b>Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General</b>	<b>424,095,961</b>
3.1.1			<b>Asuntos Económicos y Comerciales en General</b>	<b>369,890,184</b>
			Gasto Corriente	369,890,184
	F010		Apoyo Al Fomento Artesanal	8,350,095
	3000		Servicios Generales	1,696,600
	4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,653,495


 PLANETE ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO	PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	F011		Desarrollo Económico	186,715,701
	7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	186,715,701
	M002		Gastos de Administración	68,583,123
	2000		Materiales y Suministros	1,852,520
	1000		Servicios Personales	66,730,603
	F010		Apoyo Al Fomento Artesanal	2,083,759
	2000		Materiales y Suministros	2,083,759
	M002		Gastos de Administración	14,613,758
	4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,613,758
	F010		Apoyo Al Fomento Artesanal	12,512,904
	1000		Servicios Personales	12,512,904
	M002		Gastos de Administración	7,030,843
	3000		Servicios Generales	7,030,843
	F025		Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	70,000,000
	8000		Participaciones y Aportaciones	70,000,000
3.1.2			Asuntos Laborales Generales	54,205,777
			Gasto Corriente	54,205,777
	M001		Actividades de Apoyo Administrativo	10,912,153
	1000		Servicios Personales	10,912,153
	F013		Apoyo Al Empleo	28,379,605
	3000		Servicios Generales	2,815,714
	8000		Participaciones y Aportaciones	25,563,891
	M001		Actividades de Apoyo Administrativo	2,259,944
	3000		Servicios Generales	1,569,052
	4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	690,892
	F013		Apoyo Al Empleo	12,654,075
	4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,134,634
	2000		Materiales y Suministros	583,200
	1000		Servicios Personales	5,936,241
3.2			Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	735,061,497
3.2.1			Agropecuaria	687,539,161
			Gasto Corriente	687,539,161
	F001		Desarrollo Agrícola	24,081,714
	8000		Participaciones y Aportaciones	24,081,714
	M002		Gastos de Administración	134,481,616
	1000		Servicios Personales	124,114,617
	4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,366,999
	F002		Desarrollo Pecuario	3,850,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	TIPO DE GASTO	PROGRAMA	CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		7000			Inversiones Financieras y Otras Provisiones	3,850,000
	F001				Desarrollo Agrícola	9,550,000
		4000			Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,550,000
	F019				Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades	5,975,000
		4000			Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,975,000
	M002				Gastos de Administración	9,286,000
		2000			Materiales y Suministros	9,286,000
	F002				Desarrollo Pecuario	7,800,000
		4000			Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,800,000
	F001				Desarrollo Agrícola	33,418,436
		1000			Servicios Personales	32,608,070
		2000			Materiales y Suministros	762,500
		3000			Servicios Generales	47,866
	F002				Desarrollo Pecuario	5,156,000
		2000			Materiales y Suministros	450,000
		1000			Servicios Personales	4,706,000
	M002				Gastos de Administración	10,140,309
		3000			Servicios Generales	10,140,309
	F019				Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades	5,580,250
		1000			Servicios Personales	5,580,250
	F002				Desarrollo Pecuario	17,600,000
		8000			Participaciones y Aportaciones	17,600,000
	F019				Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades	420,619,836
		8000			Participaciones y Aportaciones	420,619,836
3.2.2					Silvicultura	28,086,362
					Gasto Corriente	28,086,362
	F004				Desarrollo Forestal	499,786
		4000			Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	499,786
	M002				Gastos de Administración	27,586,576
		3000			Servicios Generales	1,252,858
		1000			Servicios Personales	25,069,486
		2000			Materiales y Suministros	1,264,232
3.2.3					Acuicultura, Pesca y Caza	17,923,674
					Gasto Corriente	17,923,674
	F003				Desarrollo Pesquero	461,500
		1000			Servicios Personales	461,500
	M002				Gastos de Administración	6,658,713
		1000			Servicios Personales	6,658,713



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	F005	Desarrollo Acuícola	2,800,000
	2000	Materiales y Suministros	300,000
	8000	Participaciones y Aportaciones	2,500,000
	F003	Desarrollo Pesquero	5,003,461
	8000	Participaciones y Aportaciones	3,728,461
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,275,000
	F005	Desarrollo Acuícola	3,000,000
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,000,000
3.2.5		Agroindustrial	1,512,500
		Gasto Corriente	1,512,500
	F020	Desarrollo de Agronegocios	1,512,500
	1000	Servicios Personales	838,500
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	674,000
3.5		Transporte	415,848,587
3.5.1		Transporte por Carretera	231,296,352
		Gasto Corriente	116,296,352
	M002	Gastos de Administración	116,296,352
	3000	Servicios Generales	8,459,251
	1000	Servicios Personales	97,665,473
	2000	Materiales y Suministros	10,171,628
		Gast. de Capital	115,000,000
	K008	Carreteras	115,000,000
	6000	Inversión Pública	115,000,000
3.5.6		Otros Relacionados con Transporte	184,552,235
		Gasto Corriente	184,552,235
	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	36,716,507
	1000	Servicios Personales	36,716,507
	M002	Gastos de Administración	37,310,555
	2000	Materiales y Suministros	3,654,179
	3000	Servicios Generales	6,787,020
	1000	Servicios Personales	26,869,356
	E018	Transportes	102,469,522
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	102,469,522
	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	2,681,093
	3000	Servicios Generales	2,681,093
	E018	Transportes	2,287,285
	7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	2,287,285
	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	3,087,273

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCION	SUBFUNCION	TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCION	TOTAL
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,087,273
<b>3.6</b>			<b>Comunicaciones</b>	<b>6,194,251</b>
	<b>3.6.1</b>		<b>Comunicaciones</b>	<b>6,194,251</b>
			Gasto Corriente	6,194,251
		M001	Actividades de Apoyo Administrativo	6,194,251
		3000	Servicios Generales	2,940
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,230,000
		1000	Servicios Personales	1,941,311
<b>3.7</b>			<b>Turismo</b>	<b>48,477,385</b>
	<b>3.7.1</b>		<b>Turismo</b>	<b>48,477,385</b>
			Gasto Corriente	48,477,385
		M002	Gastos de Administración	4,600,000
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,800,000
		1000	Servicios Personales	2,800,000
		F008	Apoyo Turístico	14,186,161
		7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	14,186,161
		M002	Gastos de Administración	29,691,224
		2000	Materiales y Suministros	3,908,083
		3000	Servicios Generales	25,782,341
<b>3.8</b>			<b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>	<b>81,228,270</b>
	<b>3.8.1</b>		<b>Investigación Científica</b>	<b>1,808,674</b>
			Gasto Corriente	1,808,674
		E013	Vinculación para el Desarrollo Educativo	1,808,674
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,808,674
	<b>3.8.3</b>		<b>Servicios Científicos y Tecnológicos</b>	<b>17,649,596</b>
			Gasto Corriente	17,649,596
		F012	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	6,420,073
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,420,073
		M002	Gastos de Administración	10,749,523
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,749,523
		E013	Vinculación para el Desarrollo Educativo	500,000
		4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	500,000
	<b>3.8.4</b>		<b>Innovación</b>	<b>61,750,000</b>
			Gasto Corriente	61,750,000
		F026	Desarrollo Tecnológico e Innovación de Sectores Estratégicos	61,750,000
		8000	Participaciones y Apertaciones	61,750,000
<b>A</b>			<b>Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores</b>	<b>11,733,054,538</b>
<b>4.1</b>			<b>Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda</b>	<b>867,107,985</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROYECTO ECONOMICO  
2018Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	4.1.1		Deuda Pública Interna	867,107,785
			Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	867,107,785
		0001	Costo Financiero de la Deuda	867,107,785
		9000	Deuda Pública	867,107,785
	4.2		Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	10,065,946,754
	4.2.1		Transferencias Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	185,591,130
			Gasto Corriente	7,114,473
		C003	Erogaciones Contingentes	7,114,473
		8000	Participaciones y Aportaciones	7,114,473
			Gasto de Capital	178,476,657
		C003	Erogaciones Contingentes	178,476,657
		6000	Inversión Pública	178,476,657
	4.2.2		Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	5,531,354,950
			Participaciones	5,531,354,950
		C002	Fondo Municipal de Participaciones	5,426,592,336
		8000	Participaciones y Aportaciones	5,426,592,336
		C001	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones	104,762,614
		8000	Participaciones y Aportaciones	104,762,614
	4.2.3		Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	5,149,080,674
			Gasto Corriente	925,460,020
		C003	Erogaciones Contingentes	925,460,020
		8000	Participaciones y Aportaciones	925,460,020
			Gasto de Capital	2,363,721,858
		U002	Desarrollo de Municipios	2,363,721,858
		8000	Participaciones y Aportaciones	2,363,721,858
			Gasto Corriente	1,432,597,894
		U002	Desarrollo de Municipios	1,432,597,894
		8000	Participaciones y Aportaciones	1,432,597,894
			Participaciones	427,220,902
		U002	Desarrollo de Municipios	427,220,902
		8000	Participaciones y Aportaciones	427,220,902




  
 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Organismos Descentralizados					15,968,310
Central de Abasto de Villahermosa	Gastos de Administración	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	10,233,430
Central de Abasto de Villahermosa	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	5,734,880
Dependencias					29,069,756
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	Gastos de Administración	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	387,215
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	28,682,541
Organismos Descentralizados					6,676,409
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	6,676,409
Empresas de Participación Mayoritaria					4,230,000
Administración Portuaria Integral	Actividades de Apoyo Administrativo	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	4,230,000
Organismos Descentralizados					2,869,677,784
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	Gastos de Administración	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	35,750,376
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	Gastos de Administración	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	28,814,230
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	372,454,343
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	Infraestructura para Agua Potable	Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	5074 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (APARURAL)	Gasto de Capital	515,980,027
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	Infraestructura para Agua Potable	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	UD93 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	Gasto de Capital	100,000,000
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	Infraestructura para Agua Potable	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012 FVIII Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	Gasto de Capital	8,009,000
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	Infraestructura para Agua Potable	Ramo 47. Entidades No Sectorizadas	S179 Programa de Infraestructura Indígena (Proii)	Gasto de Capital	9,589,780
Colegio de Bachilleres de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	35,696,722
Colegio de Bachilleres de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	UD06 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	949,594,442
Colegio de Bachilleres de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	478,680,000
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	Participaciones	Gasto Corriente	2,420,073



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Tabasco (Ccytel)	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytel)	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Ramo 38. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	\$192 Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	Gasto Corriente	4,000,000
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytel)	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	10,749,523
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytel)	Vinculación para el Desarrollo Educativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	750,674
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytel)	Vinculación para el Desarrollo Educativo	Ramo 38. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	\$192 Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	Gasto Corriente	1,550,000
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	Atención a la Demanda Social Educativa	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	4,896,000
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	201,714,891
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	109,108,703
<b>Órganos Desconcentrados</b>					<b>28,086,362</b>
Comisión Estatal Forestal	Desarrollo Forestal	Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	Gasto Corriente	499,786
Comisión Estatal Forestal	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	27,586,576
<b>Organismos Descentralizados</b>					<b>170,754,212</b>
Universidad Popular de la Chontalpa	Atención a la Demanda Social Educativa	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	23,392,088
Universidad Popular de la Chontalpa	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	\$247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Gasto Corriente	2,160,662
Universidad Popular de la Chontalpa	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	\$267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación Superior)	Gasto Corriente	975,247
Universidad Popular de la Chontalpa	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	0006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	79,318,345
Universidad Popular de la Chontalpa	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	0079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior	Gasto Corriente	660,811
Universidad Popular de la Chontalpa	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	64,247,859

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEBENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
<b>Órganos Desconcentrados</b>					113,561,445
Central de Maquinaria de Tabasco	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	105,489,889
Central de Maquinaria de Tabasco	Gastos de Administración	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	1,130,333
Central de Maquinaria de Tabasco	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	6,941,223
<b>Organismos Descentralizados</b>					126,316,493
Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	16,328,371
Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1009 FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación Tecnológica)	Gasto Corriente	109,988,122
<b>Dependencias</b>					354,301,933
Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	1,052,011
Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	Gastos de Administración	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	115,129,095
Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	40,847,805
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	44,449,124
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Edificios Públicos	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	U075 Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS)	Gasto de Capital	10,756,536
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Gastos de Administración	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	10,423,679
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	26,886,876
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Transportes	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	102,469,522
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Transportes	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	2,287,285
<b>Organismos Descentralizados</b>					293,588,606
Instituto Estatal de Cultura	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	160,224,618
Instituto Estatal de Cultura	Apoyo a la Cultura	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	12,527,214



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Instituto Estatal de Cultura	Apoyo a la Cultura	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	15,110,875
Instituto Estatal de Cultura	Apoyo a la Cultura	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	15,482,665
Instituto Estatal de Cultura	Apoyo a la Cultura	Ramo 48. Secretaría de Cultura	\$266 Programa de Apoyo a la Cultura	Gasto Corriente	33,151,334
Instituto Estatal de Cultura	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	37,091,900
<b>Dependencias</b>					<b>706,975,335</b>
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Desarrollo Acuicola	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	5,800,000
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Desarrollo Agrícola	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	2,899,366
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Desarrollo Agrícola	Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$217 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	Gasto Corriente	22,981,714
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Desarrollo Agrícola	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	42,278,070
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Desarrollo de Agronegocios	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	1,512,500
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	81,408,606
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Ramo 06. Hacienda y Crédito Público	\$265 Programa de Aseguramiento Agropecuario	Gasto Corriente	82,611,730
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Ramo 08. Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	\$260 Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	Gasto Corriente	256,600,000
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	11,555,250
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Desarrollo Pecuario	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	29,250,000
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Desarrollo Pecuario	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	3,156,000
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Desarrollo Pesquero	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	3,728,461
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Desarrollo Pesquero	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	1,736,580
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Gastos de Administración	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	3,317,400

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Pesquero	Gastos de Administración	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	157,249,230
Órganos Autónomos					22,301,503
Comisión Estatal de Derechos Humanos	Política de los Derechos Humanos	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	22,301,503
Organismos Descentralizados					678,287,963
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Asistencia a Adultos Mayores	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	945,000
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Asistencia a Adultos Mayores	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	30,000
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Asistencia a Adultos Mayores	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1006 FV Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM)	Gasto Corriente	6,732,698
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Atención a Familias y Población Vulnerable	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	16,933,128
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Atención a Familias y Población Vulnerable	Ramo 12. Salud	P020 Salud Materna, Sexual y Reproductiva	Gasto Corriente	986,140
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Atención a Familias y Población Vulnerable	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	136,800
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Atención a Familias y Población Vulnerable	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1006 FV Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM)	Gasto Corriente	86,333,493
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Atención a Personas con Discapacidad	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	376,208
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Atención a Personas con Discapacidad	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	57,380
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Atención a Personas con Discapacidad	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1006 FV Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM)	Gasto Corriente	4,867,640
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Bienestar Alimentario y Nutricional	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	309,980
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Bienestar Alimentario y Nutricional	Ramo 12. Salud	S251 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente"	Gasto Corriente	2,471,419
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Bienestar Alimentario y Nutricional	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1006 FV Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM)	Gasto Corriente	157,180,753
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Gastos de Administración	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	118,938,941


  
 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA**

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	273,970,179
Órganos Desconcentrados					6,770,675
Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	6,770,675
Dependencias					11,641,210,376
Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	Gastos de Administración	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	1,420,082
Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	22,051,983
Secretaría Técnica	Gastos de Administración	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	2,713,940
Secretaría Técnica	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	53,029,175
Secretaría de Educación	Atención a la Demanda Social Educativa	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	15,449,748
Secretaría de Educación	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior	Gasto Corriente	15,449,748
Secretaría de Educación	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	2,082,006,173
Secretaría de Educación	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1013 Fone Servicios Personales	Gasto Corriente	6,557,961,908
Secretaría de Educación	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1014 Fone Otros de Gasto Corriente	Gasto Corriente	536,551,407
Secretaría de Educación	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1015 Fone Gasto de Operación	Gasto Corriente	4,415,000
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 11. Educación Pública	S221 Programa Escuelas de Tiempo Completo	Gasto Corriente	314,420,450
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 11. Educación Pública	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Gasto Corriente	7,114,843
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 11. Educación Pública	S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación Básica)	Gasto Corriente	10,029,703
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 11. Educación Pública	S270 Programa Nacional de Inglés	Gasto Corriente	6,381,768



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROVENIENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 11. Educación Pública	S273 Programa Nacional de Convivencia Escolar	Gasto Corriente	5,443,598
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U082 Programa de la Reforma Educativa	Gasto Corriente	11,928,054
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1013 Fone Servicios Personales	Gasto Corriente	6,852,880
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1015 Fone Gasto de Operación	Gasto Corriente	6,000,000
Secretaría de Educación	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	45,531,250
Secretaría de Educación	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	S243 Programa Nacional de Becas	Gasto Corriente	6,957,585
Secretaría de Educación	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	Gasto Corriente	5,019,039
Secretaría de Educación	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1015 Fone Gasto de Operación	Gasto Corriente	6,400,000
Secretaría de Educación	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1007 FV Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Básica (FAM)	Gasto de Capital	182,000,000
Secretaría de Educación	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1008 FV Infraestructura Educativa Media Superior (FAM)	Gasto de Capital	20,000,000
Secretaría de Educación	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1008 FV Infraestructura Educativa Superior (FAM)	Gasto de Capital	130,000,000
Secretaría de Educación	Modernización de la Planeación Educativa	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	22,344,458
Secretaría de Educación	Modernización de la Planeación Educativa	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	465,578,731
Secretaría de Educación	Modernización de la Planeación Educativa	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1013 Fone Servicios Personales	Gasto Corriente	119,304,543
Secretaría de Educación	Modernización de la Planeación Educativa	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1015 Fone Gasto de Operación	Gasto Corriente	158,854,348
Órganos Desconcentrados					54,205,777
Servicio Estatal de Empleo	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	13,172,097

PAQUETE ECONOMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Servicio Estatal de Empleo	Apoyo Al Empleo	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	15,469,789
Servicio Estatal de Empleo	Apoyo Al Empleo	Ramo 14. Trabajo y Previsión Social	S043 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	Gasto Corriente	25,563,891
<b>Dependencias</b>					<b>539,339,863</b>
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	Gastos de Administración	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	14,581,776
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	83,555,587
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	Apoyo Turístico	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	14,186,161
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	Desarrollo Económico	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	186,715,701
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	Desarrollo Tecnológico e Innovación de Sectores Estratégicos y Mipymes Agroindustriales y Tradicionales.	Ramo 10. Economía	S151 Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la Innovación	Gasto Corriente	61,500,000
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	Desarrollo Tecnológico e Innovación de Sectores Estratégicos y Mipymes Agroindustriales y Tradicionales.	Ramo 38. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	S197 Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	Gasto Corriente	250,000
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	Ramo 10. Economía	S070 Fondo Nacional Emprendedor	Gasto Corriente	70,000,000
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	Gastos de Administración	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	38,600,344
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	69,942,294
<b>Organismos Descentralizados</b>					<b>22,946,759</b>
Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	Apoyo Al Fomento Artesanal	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	6,408,495
Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	Apoyo Al Fomento Artesanal	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	16,538,264
<b>Órganos Autónomos</b>					<b>705,588,204</b>
Fiscalía General del Estado de Tabasco	Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	639,490,704
Fiscalía General del Estado de Tabasco	Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I011 FVH Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)	Gasto Corriente	66,097,500
<b>Organismos Descentralizados</b>					<b>70,797,798</b>
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	3,150,000




  
 PARTE ECONOMICA  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	53,495,298
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	14,152,500
<b>Dependencias</b>					<b>64,418,762</b>
Gubernatura	Actividades de Apoyo Administrativo	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	4,168,105
Gubernatura	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	60,250,657
<b>Poder Legislativo</b>					<b>334,060,313</b>
H. Congreso del Estado	Legislación	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	334,060,313
<b>Organismos Descentralizados</b>					<b>240,580,189</b>
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	44,384,047
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	24,661,473
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	U018 FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos)	Gasto Corriente	70,265,029
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	Atención a la Demanda Social Educativa	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	14,000,000
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	44,291,292
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	42,978,348
<b>Órganos Desconcentrados</b>					<b>98,159,588</b>
Instituto del Deporte de Tabasco	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	23,911,789
Instituto del Deporte de Tabasco	Cultura Física y Deporte	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	30,459,999
Instituto del Deporte de Tabasco	Cultura Física y Deporte	Ramo 11. Educación Pública	S269 Programa de Cultura Física y Deporte (Deporte)	Gasto Corriente	12,981,629
Instituto del Deporte de Tabasco	Gastos de Administración	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	2,540,094
Instituto del Deporte de Tabasco	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	20,265,997
<b>Órganos Autónomos</b>					<b>358,040,000</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDECIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	Organización de Procesos Electorales	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	350,000,000
<b>Organos Desconcentrados</b>					<b>16,151,905</b>
Instituto de la Juventud de Tabasco	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	13,444,810
Instituto de la Juventud de Tabasco	Recreación	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	887,095
Instituto de la Juventud de Tabasco	Recreación	Ramo 20.- Desarrollo Social	UD08 Subsidios a Programas para Jóvenes	Gasto Corriente	1,320,000
Instituto de la Juventud de Tabasco	Recreación	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	500,000
<b>Organismos Descentralizados</b>					<b>4,356,007,871</b>
Instituto Estatal de las Mujeres	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	15,781,817
Instituto Estatal de las Mujeres	Equidad de Género	Ramo 20.- Desarrollo Social	S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	Gasto Corriente	8,341,596
Instituto Estatal de las Mujeres	Equidad de Género	Ramo 47.- Entidades No Sectorizadas	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Gasto Corriente	8,264,117
Instituto Estatal de las Mujeres	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	1,843,758
Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	Sistema de Protección Social en Salud	Ramo 12.- Salud	S201 Seguro Médico Siglo XXI	Gasto Corriente	43,618,776
Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	Sistema de Protección Social en Salud	Ramo 12.- Salud	UD05 Seguro Popular	Gasto Corriente	1,538,871,051
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Actividades de Apoyo Administrativo	Generados	Entes Descentralizados o Autónomas	Gasto Corriente	8,221,118
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Formación de Capital Humano para la Salud	Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1007 FII Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	Gasto Corriente	53,957,093
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Ramo 12.- Salud	008A Protección Contra Riesgos Sanitarios	Gasto Corriente	4,712,774
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1002 FII Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	Gasto Corriente	9,392,693
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Atención Médica	Ramo 12.- Salud	P02D Salud Materna, Sexual y Reproductiva	Gasto Corriente	28,699,599
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Atención Médica	Ramo 12.- Salud	S072 Prospera Programa de Inclusión Social	Gasto Corriente	152,420,546
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Atención Médica	Ramo 12.- Salud	S200 Fortalecimiento a la Atención Médica	Gasto Corriente	16,371,998
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Atención Médica	Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades	1002 FII Fondo de Aportaciones para los	Gasto Corriente	117,679,587

PAQUETE ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Atención Médica	Federativas y Municipios	Servicios de Salud (FASSA)	Gasto Corriente	
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Salud Pública	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	14,922,368
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Salud Pública	Ramo 12. Salud	E025 Prevención y Atención Contra Las Adicciones	Gasto Corriente	2,074,000
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Salud Pública	Ramo 12. Salud	E036 Programa de Vacunación	Gasto Corriente	3,867,788
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Salud Pública	Ramo 12. Salud	P018 Prevención y Control de Enfermedades	Gasto Corriente	2,573,973
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Salud Pública	Ramo 12. Salud	U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Gasto Corriente	11,968,102
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Salud Pública	Ramo 12. Salud	U009 Vigilancia Epidemiológica	Gasto Corriente	6,770,174
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Salud Pública	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	U002 FI Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	Gasto Corriente	2,385,674,943
<b>Órganos Autónomos</b>					<b>32,288,152</b>
Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Ramo 20.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	32,288,152
<b>Organismos Descentralizados</b>					<b>175,450,981</b>
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	Gastos de Administración	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	11,203,278
Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	Gastos de Administración	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	1,286,600
Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	18,480,569
Instituto de Vivienda de Tabasco	Actividades de Apoyo Administrativo	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	67,559,906
Instituto de Vivienda de Tabasco	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	41,647,104
Instituto de Vivienda de Tabasco	Vivienda	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	35,273,444
<b>Órganos Desconcentrados</b>					<b>231,296,352</b>
Junta Estatal de Caminos	Carreteras	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	Gasto de Capital	100,000,000
Junta Estatal de Caminos	Carreteras	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	U012 FVIN Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	Gasto de Capital	15,000,000
Junta Estatal de Caminos	Gastos de Administración	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	15,843,652


  
 PRECISOS ECONÓMICOS  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Junta Estatal de Caminos	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	100,452,700
Organismos Descentralizados					19,111,379
Museo Interactivo Papagayo	Actividades de Apoyo Administrativo	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	3,354,532
Museo Interactivo Papagayo	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	15,756,847
Poder Legislativo					79,195,071
Órgano Superior de Fiscalización del Estado	Fiscalización	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	U114 Provisión para la Armonización Contable	Gasto Corriente	800,000
Órgano Superior de Fiscalización del Estado	Fiscalización	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	78,395,071
Dependencias					678,228,958
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Actividades de Apoyo Administrativo	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	12,621,248
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	113,907,773
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Urbanización	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	Gasto de Capital	100,000,000
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Urbanización	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	U022 Programas Regionales	Gasto de Capital	43,000,000
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Urbanización	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	U057 Fondos Metropolitanos	Gasto de Capital	40,000,000
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Urbanización	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	Gasto de Capital	218,699,937
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Urbanización	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	U012 FVIII Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Las Entidades Federativas (FAFEF)	Gasto de Capital	350,000,000
Organismos Descentralizados					33,365,404
Universidad Politécnica del Centro	Igualdad de Oportunidades de Educación	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	5,321,472
Universidad Politécnica del Centro	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	U004 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	14,021,966
Universidad Politécnica del Centro	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	14,021,966
Dependencias					12,309,354,437
Secretaría de Planeación y Finanzas	Actividades de Apoyo Administrativo	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	267,635,083
Secretaría de Planeación y Finanzas	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	U003 Programa de Modernización de los Registros Públicos de la	Gasto Corriente	9,229,137

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCESANCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Secretaría de Planeación y Finanzas	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Propiedad y Catastros	Gasto Corriente	
Secretaría de Planeación y Finanzas	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	296,965,759
Secretaría de Planeación y Finanzas	Adquisición de Bienes Muebles	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto de Capital	1,334,000
Secretaría de Planeación y Finanzas	Costo Financiero de la Deuda	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	682,863,093
Secretaría de Planeación y Finanzas	Costo Financiero de la Deuda	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012 FVN Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	184,244,691
Secretaría de Planeación y Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 09. Comunicaciones y Transportes	E003 Conservación y Operación de Caminos y Puentes de Cuota (Capufe)	Gasto de Capital	22,157,204
Secretaría de Planeación y Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	U022 Programas Regionales	Gasto de Capital	200,000,000
Secretaría de Planeación y Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	U085 Fondo para Fronteras	Gasto de Capital	15,137,183
Secretaría de Planeación y Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	Gasto de Capital	369,116,730
Secretaría de Planeación y Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	U120 Proyectos de Desarrollo Regional	Gasto de Capital	141,000,000
Secretaría de Planeación y Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	U130 Fortalecimiento Financiero	Gasto de Capital	300,000,000
Secretaría de Planeación y Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones a Municipios	Participaciones	427,220,902
Secretaría de Planeación y Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004 FVN FAIS Municipal	Gasto de Capital	1,316,310,741
Secretaría de Planeación y Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005 FVN Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	Gasto Corriente	1,432,597,894
Secretaría de Planeación y Finanzas	Erogaciones Contingentes	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	925,440,020
Secretaría de Planeación y Finanzas	Erogaciones Contingentes	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	7,114,473
Secretaría de Planeación y Finanzas	Erogaciones Contingentes	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012 FVN Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	Gasto de Capital	178,476,657
Secretaría de Planeación y Finanzas	Evaluación del Desempeño	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	806,000

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA**

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Secretaría de Planeación y Finanzas	Fondo Municipal de Participaciones	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Participaciones	29,092,668
Secretaría de Planeación y Finanzas	Fondo Municipal de Participaciones	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones a Municipios	Participaciones	5,397,499,668
Secretaría de Planeación y Finanzas	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Participaciones	104,762,614
Secretaría de Planeación y Finanzas	Tecnologías de la Información	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto de Capital	330,000
<b>Poder Judicial</b>					<b>461,904,164</b>
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	Impartición de Justicia	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	456,904,164
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	Impartición de Justicia	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1011 FVII Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)	Gasto Corriente	5,000,000
<b>Organismos Descentralizados</b>					<b>24,373,964</b>
Universidad Politécnica Mesoamericana	Igualdad de Oportunidades de Educación	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	1,951,519
Universidad Politécnica Mesoamericana	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	11,322,926
Universidad Politécnica Mesoamericana	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones.	Gasto Corriente	11,099,519
<b>Órganos Desconcentrados</b>					<b>58,907,421</b>
Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	4,316,050
Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	Apoyo a la Cultura	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	554,000
Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	54,037,371
<b>Dependencias</b>					<b>892,778,918</b>
Secretaría de Administración	Actividades de Apoyo Administrativo	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	173,814,583
Secretaría de Administración	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	718,964,335
<b>Órganos Desconcentrados</b>					<b>8,005,397</b>
Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados.	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	8,005,397
<b>Dependencias</b>					<b>887,977,962</b>
Secretaría de Contraloría	Actividades de Apoyo Administrativo	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	2,757,604


  
 PERIODE KAUUKUKU  
 2018

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Secretaría de Contratoría	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	110,767,207
Secretaría de Contratoría	Evaluación y Control	Ramo Federal	Ramo Federal	Gasto Corriente	12,774,861
Secretaría de Desarrollo	Actividades de Apoyo Administrativo	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	3,880,000
Secretaría de Desarrollo Social	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	480,700
Secretaría de Desarrollo	Apoyo Al Empleo	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	UD33 Fondo de Apoyo a Migrantes	Gasto Corriente	1,600,000
Secretaría de Desarrollo	Atención a Familias y Población Vulnerable	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	250,900,000
Secretaría de Desarrollo	Atención a Familias y Población Vulnerable	Ramo 20. Desarrollo Social	\$071 Programa de Empleo Temporal (PET)	Gasto Corriente	3,208,052
Secretaría de Desarrollo Social	Atención a Familias y Población Vulnerable	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	356,010
Secretaría de Desarrollo	Gastos de Administración	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	2,865,570
Secretaría de Desarrollo Social	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	70,661,912
Secretaría de Desarrollo	Infraestructura para el Desarrollo Social	Ramo 15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	\$273 Programa de Infraestructura	Gasto de Capital	39,129,284
Secretaría de Desarrollo Social	Infraestructura para el Desarrollo Social	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003 FMI FAIS Entidades	Gasto de Capital	181,564,187
Secretaría de Desarrollo Social	Infraestructura para el Desarrollo Social	Ramo 47. Entidades No Sectorizadas	\$179 Programa de Infraestructura Indígena (Proil)	Gasto de Capital	93,969,920
Secretaría de Desarrollo	Vivienda	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	113,042,655
Órganos Descentralizados					60,602,691
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Actividades de Apoyo Administrativo	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	14,000,000
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	5,305,956
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	5,503,636
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Seguridad Pública	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	20,000,000
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Seguridad Pública	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1011 FMI Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)	Gasto Corriente	15,793,099

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Dependencias					449,491,135
Secretaría de Gobierno	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	50,690,658
Secretaría de Gobierno	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	5,988,640
Secretaría de Gobierno	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	107,005
Secretaría de Gobierno	Centro de Comunicaciones. Cómputo, Control y Comando (C-4)	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	1,770,000
Secretaría de Gobierno	Centro de Comunicaciones. Cómputo, Control y Comando (C-4)	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	2,602,051
Secretaría de Gobierno	Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	1,740,400
Secretaría de Gobierno	Desastres Naturales	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	10,626,150
Secretaría de Gobierno	Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	249,000
Secretaría de Gobierno	Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Que Transformen el Orden Jurídico Estatal.	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	112,824
Secretaría de Gobierno	Gastos de Administración	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	105,332,081
Secretaría de Gobierno	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	224,723,547
Secretaría de Gobierno	Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	643,000
Secretaría de Gobierno	Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	Ramo 04. Gobernación	U007 Subsidios en Materias de Seguridad Pública	Gasto Corriente	3,229,913
Secretaría de Gobierno	Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	4,442,968
Secretaría de Gobierno	Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1011 FVII Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)	Gasto Corriente	30,803,262
Secretaría de Gobierno	Registro e Identificación de la Población.	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	4,137,921
Secretaría de Gobierno	Registro e Identificación de la Población.	Ramo 04. Gobernación	E012 Registro e Identificación de Población	Gasto Corriente	1,250,000
Secretaría de Gobierno	Registro e Identificación de la Población.	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	Participaciones	Gasto Corriente	1,041,715





## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Secretaría de Gobierno	Registro e Identificación de la Población.	Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	
<b>Organismos Descentralizados</b>					<b>61,682,688</b>
Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	Actividades de Apoyo Administrativo	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	2,352,530
Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	54,700,158
Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	Protección Civil	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	4,630,000
<b>Dependencias</b>					<b>5,829,714,254</b>
Secretaría de Seguridad Pública	Actividades de Apoyo Administrativo	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	495,598,891
Secretaría de Seguridad Pública	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	1,515,441,542
Secretaría de Seguridad Pública	Seguridad Pública	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	28,006,000
Secretaría de Seguridad Pública	Seguridad Pública	Ramo 04. Gobernación	8007 Subsidios en Materias de Seguridad Pública	Gasto Corriente	68,864,488
Secretaría de Seguridad Pública	Seguridad Pública	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1011 FVI Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)	Gasto Corriente	39,886,139
Secretaría de Salud	Actividades de Apoyo Administrativo	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	239,758,109
Secretaría de Salud	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	2,549,711,236
Secretaría de Salud	Formación de Capital Humano para la Salud	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	1,641,200
Secretaría de Salud	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	877,321
Secretaría de Salud	Servicios de Atención Médica	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	73,333,892
Secretaría de Salud	Servicios de Salud Pública	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	2,710,483
Secretaría de Salud	Servicios de Salud Pública	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	23,970,953
<b>Organismos Descentralizados</b>					<b>60,624,673</b>
Instituto Tecnológico Superior de Centla	Igualdad de Oportunidades de Educación	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	3,762,907
Instituto Tecnológico Superior de Centla	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación	Ramo 4 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	28,787,897
Instituto Tecnológico Superior de Centla	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	28,074,669



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDECENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
<b>Órganos Autónomos</b>					47,625,000
Tribunal Electoral de Tabasco	Procesos Electorales	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	47,625,000
<b>Organismos Descentralizados</b>					256,616,612
Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	Igualdad de Oportunidades de Educación	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	4,047,985
Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	31,672,056
Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	30,875,991
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	Atención a la Demanda Social Educativa	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	4,799,725
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	28,464,234
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	27,594,327
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	Igualdad de Oportunidades de Educación	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	5,462,720
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	32,237,046
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	31,516,727
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	Igualdad de Oportunidades de Educación	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	3,013,983
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	28,927,643
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	27,802,173
<b>Órganos Desconcentrados</b>					18,385,596
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	Adquisición de Bienes Muebles	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto de Capital	120,000
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	Gastos de Administración	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	445,488
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	Gastos de Administración	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	17,820,108
<b>Organismos Descentralizados</b>					2,210,435,773
Universidad Politécnica del Golfo de México	Igualdad de Oportunidades de Educación	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	10,511,205



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Universidad Politécnica del Golfo de México	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas	Gasto Corriente	926,130
Universidad Politécnica del Golfo de México	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	16,698,138
Universidad Politécnica del Golfo de México	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 20. Desarrollo Social	Programa de Opciones Productivas	Gasto Corriente	200,000
Universidad Politécnica del Golfo de México	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	15,774,008
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	Igualdad de Oportunidades de Educación	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	1,180,920
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Gasto Corriente	27,544
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas	Gasto Corriente	8,423,093
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	26,038,010
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	26,038,010
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas	Gasto Corriente	38,408,151
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	1,032,028,919
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U040 Programa de Carrera Docente (UPES)	Gasto Corriente	7,089,567
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U077 Programa de Inclusión Digital	Gasto Corriente	2,169,118
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U081 Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las Upes	Gasto Corriente	18,034,475
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	839,587,238
Universidad Tecnológica del Usumacinta	Igualdad de Oportunidades de Educación	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	2,665,167
Universidad Tecnológica del Usumacinta	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	17,061,919
Universidad Tecnológica del Usumacinta	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	17,061,919
Universidad Tecnológica de Tabasco	Igualdad de Oportunidades de Educación	Generados	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	2,032,880

PROYECTO GUBERNAR  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA


ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Universidad Tecnológica de Tabasco	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	UD06 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	63,848,681
Universidad Tecnológica de Tabasco	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	63,848,681
<b>Órganos Autónomos</b>					<b>23,042,720</b>
Tribunal de Justicia Administrativa	Impartición de Justicia Administrativa	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	23,042,720
<b>Órganos Desconcentrados</b>					<b>45,183,941</b>
Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	Actividades de Apoyo Administrativo	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	17,089,590
Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	23,094,441
Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	Infraestructura para el Turismo	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012 FVIN Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	Gasto de Capital	5,000,000
<b>TOTAL</b>					<b>46,392,375,473</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
<b>Dependencias</b>					<b>2,810,877,718</b>
CT- Secretaría de Comunicaciones y Transportes	K012- Edificios Públicos	Recursos Federales	U075 Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (Fotradis)	Gasto de Capital	10,734,524
DF- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	F001- Desarrollo Agrícola	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	2,000,000
DF- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	F001- Desarrollo Agrícola	Recursos Federales	S217 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	Gasto Corriente	22,081,714
DF- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	F019- Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	21,225,000
DF- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	F019- Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Recursos Federales	S245 Programa de Asguramiento Agropecuario	Gasto Corriente	82,411,230
DF- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	F019- Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Recursos Federales	S248 Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	Gasto Corriente	256,400,000
ED- Secretaría de Educación	E006- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior	Gasto Corriente	15,449,748
ED- Secretaría de Educación	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	S243 Programa Nacional de Becas	Gasto Corriente	4,408,525
ED- Secretaría de Educación	E010- Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Recursos Federales	U002 Programa de la Reforma Educativa	Gasto Corriente	9,500,940
ET- Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	F025- Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Recursos Federales	SD20 Fondo Nacional Emprendedor	Gasto Corriente	70,000,000
ET- Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	F026- Desarrollo Tecnológico e Innovación de Sectores Estratégicos y Mipymes Agroindustriales y Tradicionales	Recursos Federales	S151 Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (Prosoft) y la Innovación	Gasto Corriente	61,500,000
ET- Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	F026- Desarrollo Tecnológico e Innovación de Sectores Estratégicos y Mipymes Agroindustriales y Tradicionales	Recursos Federales	S192 Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	Gasto Corriente	250,000
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	CB02- Fondo Municipal de Participaciones	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Participaciones	29,072,440
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	M001- Actividades de Apoyo Administrativo	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	154,153,013
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	U128 Proyectos de Desarrollo Regional	Gasto de Capital	141,000,000
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	U005 Fondo para Fronteras	Gasto de Capital	16,137,103
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	E003 Conservación y Operación de Caminos y Puentes de Cuota (Capufe)	Gasto de Capital	22,157,204
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	Participaciones a Municipios	Participaciones	427,220,902
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	Gasto de Capital	369,114,730
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	U022 Programas Regionales	Gasto de Capital	200,000,000
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	U130 Fortalecimiento Financiero	Gasto de Capital	300,000,000
SD- Secretaría de Desarrollo Social	E035- Atención a Familias y Población Vulnerable	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	354,816
SD- Secretaría de Desarrollo Social	E035- Atención a Familias y Población Vulnerable	Recursos Federales	S071 Programa de Empleo Temporal (Pet)	Gasto Corriente	3,200,052
SD- Secretaría de Desarrollo Social	F013- Apoyo Al Empleo	Recursos Federales	U023 Fondo de Apoyo a Migrantes	Gasto Corriente	1,400,000
SD- Secretaría de Desarrollo Social	F015- Vivienda	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	113,042,655


 PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA**

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
SD- Secretaría de Desarrollo Social	K032- Infraestructura para el Desarrollo Social	Recursos Federales	S179 Programa de Infraestructura Indígena (Proii)	Gasto de Capital	93,989,920
SD- Secretaría de Desarrollo Social	K032- Infraestructura para el Desarrollo Social	Recursos Federales	S273 Programa de Infraestructura	Gasto de Capital	30,129,284
SD- Secretaría de Desarrollo Social	K032- Infraestructura para el Desarrollo Social	Recursos Federales	1003 Fin Fide Entidades	Gasto de Capital	181,564,107
SD- Secretaría de Desarrollo Social	M002- Gastos de Administración	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	37,861,561
SP- Secretaría de Seguridad Pública	P007- Seguridad Pública	Recursos Federales	U007 Subsidios en Materias de Seguridad Pública	Gasto Corriente	68,864,488
SP- Secretaría de Seguridad Pública	P007- Seguridad Pública	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	28,000,000
SP- Secretaría de Seguridad Pública	P007- Seguridad Pública	Recursos Federales	1011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (Fasp)	Gasto Corriente	39,806,139
<b>Órganos Desconcentrados</b>					<b>79,146,565</b>
CE- Comisión Estatal Forestal	F004- Desarrollo Forestal	Recursos Federales	S719 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	Gasto Corriente	499,784
EE- Servicio Estatal de Empleo	F013- Apoyo Al Empleo	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	15,469,789
EE- Servicio Estatal de Empleo	F013- Apoyo Al Empleo	Recursos Federales	S043 Programa de Apoyo Al Empleo (Pae)	Gasto Corriente	25,563,691
IJ- Instituto de la Juventud de Tabasco	E006- Recreación	Recursos Federales	U008 Subsidios a Programas para Jóvenes	Gasto Corriente	1,320,000
IJ- Instituto de la Juventud de Tabasco	E006- Recreación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	500,000
SE- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	P007- Seguridad Pública	Recursos Federales	1011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (Fasp)	Gasto Corriente	15,793,099
SE- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	P007- Seguridad Pública	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	20,000,000
<b>Organismos Descentralizados</b>					<b>7,173,148,244</b>
AS- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	K002- Infraestructura para Agua Potable	Recursos Federales	S074 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Apaturat)	Gasto de Capital	515,980,077
AS- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	K002- Infraestructura para Agua Potable	Recursos Federales	1012 Fvii Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Fatef)	Gasto de Capital	8,000,000
AS- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	K002- Infraestructura para Agua Potable	Recursos Federales	U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	Gasto de Capital	100,000,000
AS- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	K002- Infraestructura para Agua Potable	Recursos Federales	S179 Programa de Infraestructura Indígena (Proii)	Gasto de Capital	9,589,780
BA- Colegio de Bachilleres de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	478,600,000
BA- Colegio de Bachilleres de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U004 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	969,594,442
CC- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytel)	E013- Vinculación para el Desarrollo Educativo	Recursos Federales	S192 Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	Gasto Corriente	1,550,000
CC- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytel)	E012- Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Recursos Federales	S192 Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	Gasto Corriente	4,000,000
CE- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	109,106,703
CE- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U004 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	201,714,891



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
CH- Universidad Popular de la Chontalpa	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	79,318,345
CH- Universidad Popular de la Chontalpa	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior	Gasto Corriente	640,011
CH- Universidad Popular de la Chontalpa	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	S 2 6 7 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación Superior)	Gasto Corriente	975,247
CH- Universidad Popular de la Chontalpa	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	44,247,859
CH- Universidad Popular de la Chontalpa	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Gasto Corriente	2,160,662
CP- Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	3,087,294
CP- Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U089 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Fasta Educación Tecnológica)	Gasto Corriente	2,776,687
CU- Instituto Estatal de Cultura	E005- Apoyo a la Cultura	Recursos Federales	S260 Programa de Apoyo a la Cultura	Gasto Corriente	33,151,334
CU- Instituto Estatal de Cultura	E005- Apoyo a la Cultura	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	4,779,862
DI- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	E035- Atención a Familias y Población Vulnerable	Recursos Federales	P020 Salud Materna, Sexual y Reproductiva	Gasto Corriente	984,140
DI- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	E039- Bienestar Alimentario y Nutricional	Recursos Federales	S251 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente"	Gasto Corriente	2,471,419
FI- Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	53,615,290
FI- Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	14,152,500
IA- Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U086 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	44,384,847
IA- Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	24,661,473
IC- Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	42,978,348
IC- Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	44,291,292
ST- Servicios de Salud del Estado de Tabasco	E014- Servicios de Salud Pública	Recursos Federales	P018 Prevención y Control de Enfermedades	Gasto Corriente	2,573,973
ST- Servicios de Salud del Estado de Tabasco	E014- Servicios de Salud Pública	Recursos Federales	U009 Vigilancia Epidemiológica	Gasto Corriente	4,770,174
ST- Servicios de Salud del Estado de Tabasco	E014- Servicios de Salud Pública	Recursos Federales	E025 Prevención y Atención Contra las Adicciones	Gasto Corriente	2,074,900
ST- Servicios de Salud del Estado de Tabasco	E014- Servicios de Salud Pública	Recursos Federales	U088 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Gasto Corriente	11,958,102
ST- Servicios de Salud del Estado de Tabasco	E014- Servicios de Salud Pública	Recursos Federales	E026 Programa de Vacunación	Gasto Corriente	3,847,789
ST- Servicios de Salud del Estado de Tabasco	E015- Servicios de Atención Médica	Recursos Federales	IP020 Salud Materna, Sexual y Reproductiva	Gasto Corriente	28,499,599
ST- Servicios de Salud del Estado de Tabasco	E015- Servicios de Atención Médica	Recursos Federales	S072 Prospera Programa de Inclusión Social	Gasto Corriente	152,420,544
ST- Servicios de Salud del Estado de Tabasco	E015- Servicios de Atención Médica	Recursos Federales	S208 Fortalecimiento a la Atención Médica	Gasto Corriente	16,371,998
RP- Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	E027- Sistema de Protección Social en Salud	Recursos Federales	S201 Seguro Médico Siglo XXI	Gasto Corriente	43,610,774



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
RP- Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	E027- Sistema de Protección Social en Salud	Recursos Federales	U005 Seguro Popular	Gasto Corriente	1,538,871.051
ST- Servicios de Salud del Estado de Tabasco	G001- Protección Contra Riesgos Sanitarios	Recursos Federales	G004 Protección Contra Riesgos Sanitarios	Gasto Corriente	4,712,774
IM- Instituto Estatal de las Mujeres	P013- Equidad de Género	Recursos Federales	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Gasto Corriente	8,264,117
IM- Instituto Estatal de las Mujeres	P013- Equidad de Género	Recursos Federales	S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (Paimel)	Gasto Corriente	8,341,596
PC- Universidad Politécnica del Centro	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	14,021,966
PC- Universidad Politécnica del Centro	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	14,021,966
PM- Universidad Politécnica Mesoamericana	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	11,099,519
PR- Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	E029- Protección Civil	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	4,630,000
TC- Instituto Tecnológico Superior de Centla	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	28,074,669
TC- Instituto Tecnológico Superior de Centla	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	28,787,997
TH- Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Ingresos Propios	Entes Descentralizados O Autónomos	Gasto Corriente	4,047,985
TH- Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	31,672,056
TH- Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	30,875,993
TM- Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	28,464,234
TM- Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	27,594,327
TR- Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Ingresos Propios	Entes Descentralizados O Autónomos	Gasto Corriente	5,462,720
TR- Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	37,237,046
TR- Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	31,516,727
TS- Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	28,927,643
TS- Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	27,802,173
UG- Universidad Politécnica del Golfo de México	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Programa de Opciones Productivas	Gasto Corriente	200,000
UG- Universidad Politécnica del Golfo de México	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas	Gasto Corriente	924,130
UG- Universidad Politécnica del Golfo de México	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	15,774,008
UG- Universidad Politécnica del Golfo de México	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	16,698,138
UI- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	S267 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Gasto Corriente	77,544



PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	S 2 6 7 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas	Gasto Corriente	8,423,093
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	26,038,010
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	26,038,010
UI - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U004 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	1,032,828,919
UI - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U077 Programa de Inclusión Digital	Gasto Corriente	2,169,118
UI - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	839,587,238
UI - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	S 2 6 7 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas	Gasto Corriente	38,408,151
UI - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U040 Programa de Carrera Docente (Upes)	Gasto Corriente	7,089,567
UI - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U081 Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las Upes	Gasto Corriente	18,034,475
US - Universidad Tecnológica de Usumacinta	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	17,061,919
US - Universidad Tecnológica de Usumacinta	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Ingresos Propios	Entes Descentralizados o Autónomos	Gasto Corriente	2,665,167
US - Universidad Tecnológica de Usumacinta	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	17,061,919
UT - Universidad Tecnológica de Tabasco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U084 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	63,840,681
UT - Universidad Tecnológica de Tabasco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	63,840,681
<b>Poder Judicial</b>					<b>5,000,000</b>
PJ - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	E023- Impartición de Justicia	Recursos Federales	1011 Fvii Fondo de Apertaciones para La Seguridad Pública de los Estados (Fasep)	Gasto Corriente	5,000,000
<b>Órganos Autónomos</b>					<b>66,097,588</b>
FG - Fiscalía General del Estado de Tabasco	E045- Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia	Recursos Federales	1011 Fvii Fondo de Apertaciones para La Seguridad Pública de los Estados (Fasep)	Gasto Corriente	66,097,588
<b>TOTAL</b>					<b>18,142,278,826</b>


 PLANETE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

PROCEDECENCIA	ENTIDAD	TOTAL
250400 U067	Subsidios en Materias de Seguridad Pública	68,864,488
	SP Secretaría de Seguridad Pública	68,864,488
25060E S265	Programa de Aseguramiento Agropecuario	82,611,230
	DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	82,611,230
250801 S240	Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	256,600,000
	DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	256,600,000
25110E S267	Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas	38,408,151
	UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	38,408,151
25119J U006	Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	2,704,698,950
	BA Colegio de Bachilleres de Tabasco	949,594,442
	CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cocytel)	201,714,891
	CH Universidad Popular de la Chontalpa	79,318,345
	FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	53,495,298
	IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	44,384,047
	IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	44,291,292
	PC Universidad Politécnica del Centro	14,021,946
	PM Universidad Politécnica Mesoamericana	11,322,926
	TC Instituto Tecnológico Superior de Centla	28,787,097
	TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	31,672,056
	TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	28,664,234
	TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	32,237,046
	TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	28,927,643
	UG Universidad Politécnica del Golfo de México	16,698,138
	UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	26,038,010
	UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1,032,828,919
	US Universidad Tecnológica del Usumacinta	17,061,919
	UT Universidad Tecnológica de Tabasco	63,840,681
25116H U040	Programa de Carrera Docente (UPES)	7,089,567
	UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	7,089,567
25110T U001	Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las Upes	18,034,475
	UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	18,034,475
25118Y U077	Programa de Inclusión Digital	2,169,118
	UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,169,118
251401 S043	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	25,563,891
	EE Servicio Estatal de Empleo	25,563,891
251501 U003	Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros	9,229,137
	PF Secretaría de Planeación y Finanzas	9,229,137
251500 S273	Programa de Infraestructura	39,129,284
	SD Secretaría de Desarrollo Social	39,129,284
25160Y S074	Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (APARURAL)	515,900,027



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

PROCEDECENCIA	ENTIDAD	TOTAL
	AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	515,980.027
<b>251600 S217</b>	<b>Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola</b>	<b>22,081,714</b>
	DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	22,081,714
<b>25200F U008</b>	<b>Subsidios a Programas para Jóvenes</b>	<b>600,000</b>
	IJ Instituto de la Juventud de Tabasco	600,000
<b>252006 S071</b>	<b>Programa de Empleo Temporal (PET)</b>	<b>3,208,052</b>
	SD Secretaría de Desarrollo Social	3,208,052
<b>253300 M011 FVH</b>	<b>Fondo de Apertaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)</b>	<b>124,494,730</b>
	FG Fiscalía General del Estado de Tabasco	66,097,500
	PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	5,000,000
	SE Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	15,793,099
	SP Secretaría de Seguridad Pública	39,806,139
<b>253309 M009 FVI</b>	<b>Fondo de Apertaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación Tecnológica)</b>	<b>2,728,687</b>
	CP Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	2,728,687
<b>254703 S179</b>	<b>Programa de Infraestructura Indígena (Proii)</b>	<b>9,589,780</b>
	AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	9,589,780



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD	FUENTE	TIPO DE GASTO	CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	DESCRIPCIÓN	Presupuestal		CON GEN		
AJ	Coordinación General de Asuntos Jurídicos					29,849,756
	No etiquetado					29,849,756
	Recursos Fiscales					387,215
			Gasto Corriente			387,215
			2100			143,215
				211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	60,000
				214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	60,000
				214	Material de limpieza	23,215
			2600			150,000
				261	Combustibles, lubricantes y aditivos	150,000
			3200			60,000
				323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	60,000
			3400			25,000
				345	Seguro de bienes patrimoniales	25,000
			3900			9,000
				392	Impuestos y derechos	9,000
	Recursos Federales					28,662,541
			Gasto Corriente			28,662,541
			1100			7,359,002
				113	Sueldos base al personal permanente	7,359,002
			1200			4,735,809
				121	Honorarios asimilables a salarios	4,735,809
			1300			9,611,832
				131	Primas por años de servicios efectivos prestados	175,872
				132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	275,410
				132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,251,241
				132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,434,091
				134	Compensaciones	7,001,849
			1400			1,841,148
				141	Aportaciones de seguridad social	1,841,148
			1500			479,496
				154	Prestaciones contractuales	479,496
			1600			499,675

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	CUENTA	TOTAL
			161	499,675
		Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social		
			1700	801,924
			171	801,924
		Estímulos		
			3100	622,080
			311	459,000
		Energía eléctrica		
			313	39,800
		Agua		
			314	102,800
		Telefonía Tradicional		
			317	22,000
		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información		
			3900	663,878
			398	458,622
		Impuesto sobre Nómina y otros que se derivan de una relación laboral		
			398	663,878
		Impuesto sobre Nómina y otros que se derivan de una relación laboral		
			4300	2,047,777
			439	2,047,777
		Otros Subsidios		
CS	Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas			157,028,911
		No etiquetado		157,028,911
		Recursos Fiscales		115,129,095
		Gasto Corriente		115,129,095
			2100	895,795
			211	255,000
		Materiales, útiles y equipos menores de oficina		
			211	278,000
		Materiales, útiles y equipos menores de oficina		
			214	517,995
		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		
			215	37,800
		Material impreso e información digital		
			215	37,800
		Material impreso e información digital		
			216	62,000
		Material de limpieza		
			2200	73,000
			221	73,000
		Productos alimenticios para personas		
			2400	22,000
			246	22,000
		Material eléctrico y electrónico		
			2600	1,180,000
			261	1,180,000
		Combustibles, lubricantes y aditivos		
			2700	300,000
			271	300,000
		Vestuario y uniformes		
			2900	285,943

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
					CON	GEN		
					291		Herramientas menores	5,000
					292		Refacciones y accesorios menores de edificios	15,000
					294		Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	134,723
					296		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	131,220
					3100			76,000
					318		Servicios postales y telegráficos	76,000
					3200			7,344,000
					322		Arrendamiento de edificios	2,100,000
					323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	244,000
					3300			6,960,000
					333		Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	6,960,000
					3400			67,000
					345		Seguro de bienes patrimoniales	67,000
					3500			365,900
					352		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	119,900
					353		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000
					355		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	200,000
					357		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0,000
					358		Servicios de limpieza y manejo de desechos	0,000
					3600			101,162,136
					361		Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	63,554,508
					362		Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios	17,939,108
					363		Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	6,973,600
					364		Servicios de revelado de fotografías	1,400,820
					365		Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	6,939,100
					369		Otros servicios de información	6,275,000
					3700			143,500
					371		Pasajes aéreos	70,000

PLAN DE EGRESOS  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	FIN		
				375		Viáticos en el país	70,000
				379		Otros servicios de traslado y hospedaje	3,500
			3800				1,373,821
				382		Gastos de orden social y cultural	1,343,821
				385		Gastos de representación	30,000
		Recursos Federales					41,099,814
			Gasto Corriente				41,099,814
				1100			11,790,515
				113		Sueldos base al personal permanente	11,790,515
				1200			5,780,450
				121		Honorarios asimilables a salarios	5,780,450
				1300			10,484,699
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	900,068
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	242,324
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,658,882
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,670,082
				134		Compensaciones	5,914,549
				1400			2,935,991
				141		Aportaciones de seguridad social	2,874,295
				144		Aportaciones para seguros	61,696
				1500			3,656,796
				152		Indemnizaciones	612,480
				154		Prestaciones contractuales	3,044,316
				1600			1,551,112
				161		Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	1,551,112
				1700			1,161,787
				171		Estímulos	1,161,787
				3100			1,134,045
				311		Energía eléctrica	582,174
				313		Agua	91,684
				314		Telefonía Tradicional	112,000
				316		Servicios de telecomunicaciones y satélites	17,370
				317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	332,817
				3900			1,158,738


  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO**

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	SEN		
				392		Impuestos y derechos	10,542
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se derivan de una relación laboral	1,075,332
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se derivan de una relación laboral	1,148,196
				4300			2,243,684
				439		Otros Subsidios	2,243,684
<b>CT</b>	<b>Secretaría de Comunicaciones y Transportes</b>						<b>197,273,022</b>
						<b>No etiquetada</b>	<b>186,516,486</b>
						<b>Recursos Fiscales</b>	<b>112,893,201</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>112,893,201</b>
				2100			1,120,000
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	300,000
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	325,000
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	220,000
				215		Material impreso e información digital	3,000
				215		Material impreso e información digital	503,000
				216		Material de limpieza	80,000
				2200			123,000
				221		Productos alimenticios para personas	120,000
				223		Utensilios para el servicio de alimentación	3,000
				2400			62,600
				244		Madera y productos de madera	18,600
				246		Material eléctrico y electrónico	30,000
				249		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	14,000
				2600			1,841,579
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	1,841,579
				2700			400,000
				271		Vestuario y uniformes	400,000
				2900			99,000
				291		Herramientas menores	10,000
				292		Refacciones y accesorios menores de edificios	24,000
				294		Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,000
				296		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	60,000
				3100			3,800



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				310		Servicios postales y telegráficos	3,000
				3200			4,909,600
				322		Arrendamiento de edificios	4,593,600
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	180,000
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	276,000
				329		Otros arrendamientos	60,000
				3300			625,900
				331		Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	60,000
				334		Servicios de capacitación	10,900
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	25,000
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	55,000
				338		Servicios de vigilancia	500,000
				3400			200,000
				345		Seguro de bienes patrimoniales	200,000
				3500			520,000
				352		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	50,000
				353		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	30,000
				355		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	385,000
				358		Servicios de limpieza y manejo de desechos	25,000
				359		Servicios de jardinería y fumigación	30,000
				3700			311,000
				371		Pasajes aéreos	140,000
				375		Viáticos en el país	84,000
				379		Otros servicios de traslado y hospedaje	84,000
				379		Otros servicios de traslado y hospedaje	87,000
				3900			200,000
				394		Sentencias y resoluciones por autoridad competente	200,000
				4300			102,469,522
				434		Subsidios a la prestación de servicios públicos	102,469,522
		Recursos Federales					73,623,285
			Gasto Corriente				73,623,285

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CÓN	GÉN		
				1100			24,556,440
					113	Sueldos base al personal permanente	24,556,440
				1200			3,900,000
					121	Honorarios asimilables a salarios	3,900,000
				1300			23,943,241
					131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1,527,138
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	913,794
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	7,615,541
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	8,299,241
					134	Compensaciones	14,116,862
				1400			6,193,294
					141	Aportaciones de seguridad social	6,152,820
					144	Aportaciones para seguros	40,474
				1500			2,537,328
					152	Indemnizaciones	167,616
					154	Prestaciones contractuales	2,369,712
				1600			1,756,831
					161	Provisiones de carácter laboral económica y de seguridad social	1,756,831
				1700			2,660,040
					171	Estímulos	2,660,040
				3100			1,235,200
					311	Energía eléctrica	1,000,000
					313	Agua	36,000
					314	Telefonía Tradicional	163,200
					317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	36,000
				3900			1,466,353
					392	Impuestos y derechos	80,000
					398	Impuesto sobre Nómina y otros que se derivan de una relación laboral	1,362,497
					398	Impuesto sobre Nómina y otros que se derivan de una relación laboral	1,386,353
				4300			3,087,273
					439	Otros Subsidios	3,087,273
				7500			2,287,285
					751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	2,287,285



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA CON GEN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			Etiquetado			10,756,536
		Recursos Federales				10,756,536
			Gasto de Capital			10,756,536
				6200		10,756,536
				622	Edificación no habitacional	10,756,536
DF	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero					706,975,335
			No etiquetado			345,682,391
		Recursos Fiscales				126,194,841
			Gasto Corriente			126,194,841
				2100		395,000
				211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	90,000
				211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	160,000
				214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	80,000
				215	Material impreso e información digital	5,000
				215	Material impreso e información digital	75,000
				216	Material de limpieza	80,000
				2200		680,000
				221	Productos alimenticios para personas	380,000
				222	Productos alimenticios para animales	300,000
				2400		192,500
				244	Madera y productos de madera	47,500
				246	Material eléctrico y electrónico	72,500
				247	Artículos metálicos para la construcción	47,500
				249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	25,000
				2600		1,360,000
				261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,360,000
				2700		960,000
				271	Vestuario y uniformes	960,000
				2900		156,000
				291	Herramientas menores	30,000
				292	Relaciones y accesorios menores de edificios	16,000
				294	Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	20,000
				296	Relaciones y accesorios menores de equipo de transporte	90,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD	FUENTE	TIPO DE	CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	FINANCIAMIENTO	GASTO	CON · GEN		
			3200		206,000
			323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	110,000
			323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	206,000
			3300		47,866
			330	Servicios de vigilancia	47,866
			3400		224,600
			341	Servicios financieros y bancarios	9,600
			345	Seguro de bienes patrimoniales	215,000
			3500		44,000
			352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	24,000
			353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	20,000
			3700		41,800
			371	Pasajes aéreos	41,800
			4300		10,800,000
			431	Subsidios a la producción	10,800,000
			7900		3,850,000
			799	Otras erogaciones especiales	3,850,000
			8500		107,237,067
			851	Convenios de reasignación	107,237,067
	Recursos Federales				219,487,550
		Gasto Corriente			219,487,550
			1100		58,247,796
			113	Sueldos base al personal permanente	58,247,796
			1200		14,189,500
			121	Honorarios asimilables a salarios	14,189,500
			1300		55,959,548
			131	Primas por años de servicios efectivos prestados	5,902,811
			132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,086,094
			132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	19,859,696
			132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	21,966,646
			134	Compensaciones	28,090,291
			1400		15,019,671

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				COM	SEN		
				161		Aportaciones de seguridad social	14,713,776
				164		Aportaciones para seguros	305,895
			1500				19,992,360
				152		Indemnizaciones	2,960,364
				154		Prestaciones contractuales	17,031,996
			1600				4,931,715
				161		Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	4,931,715
			1700				6,627,060
				171		Estímulos	6,627,060
			2200				1,300,000
				222		Productos alimenticios para animales	1,300,000
			2300				1,750,000
				231		Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1,300,000
				239		Otros productos adquiridos como materia prima	450,000
			2500				155,000
				252		Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	120,000
				253		Medicinas y productos farmacéuticos	35,000
			2600				3,950,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	3,950,000
			3100				3,344,416
				311		Energía eléctrica	2,500,000
				312		Gas	187,000
				313		Agua	123,416
				314		Telefonía Tradicional	372,000
				317		Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	82,000
			3300				500,000
				331		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	500,000
			3500				271,800
				355		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	80,000
				358		Servicios de limpieza y manejo de desechos	80,000
				359		Servicios de jardinería y fumigación	111,800
			3700				838,272
				375		Viáticos en el país	838,272
			3900				4,669,405

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GÉN		
				392		Impuestos y derechos	105,000
				394		Sentencias y resoluciones por autoridad competente	500,000
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	3,699,401
				399		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	4,064,405
				4300			27,040,999
				431		Subsidios a la producción	14,524,000
				439		Otros Subsidios	2,950,000
				439		Otros Subsidios	13,316,999
						<b>Etiquelado</b>	<b>361,292,944</b>
						<b>Recurso: Federales</b>	<b>351,292,944</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>361,292,944</b>
				8500			351,292,944
				851		Convenios de reasignación	351,292,944
<b>DR</b>	<b>Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos</b>						<b>23,472,065</b>
						<b>No etiquetado</b>	<b>23,472,065</b>
						<b>Recursos Fiscales</b>	<b>1,420,082</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,420,082</b>
				2100			17,000
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	12,000
				216		Material de limpieza	5,000
				2200			12,000
				221		Productos alimenticios para personas	12,000
				2600			240,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	120,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	240,000
				3200			838,497
				322		Arrendamiento de edificios	762,497
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	95,000
				3400			32,000
				345		Seguro de bienes patrimoniales	32,000
				3500			40,585
				351		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	11,585
				352		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO FINANCIERO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD	FUENTE	TIPO DE	CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
ESTADO	DE ORIGEN	GASTO	CON		
			355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	24,000
			3700		240,000
			371	Pasajes aéreos	120,000
			375	Viáticos en el país	120,000
	Recursos Federales				22,051,983
		Gasto Corriente			22,051,983
			1100		7,090,502
			113	Sueldos base al personal permanente	7,090,502
			1300		8,760,261
			131	Primas por años de servicios efectivos prestados	258,134
			132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	265,676
			132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,106,895
			132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,220,835
			134	Compensaciones	6,481,292
			1400		1,776,276
			141	Aportaciones de seguridad social	1,776,276
			1500		346,116
			154	Prestaciones contractuales	346,116
			1600		577,023
			161	Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	577,023
			1700		671,340
			171	Estímulos	671,340
			3100		325,000
			311	Energía eléctrica	240,000
			313	Agua	6,000
			314	Telefonía Tradicional	60,000
			317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	19,000
			3900		556,388
			392	Impuestos y derechos	10,000
			398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	539,788
			398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	546,388
			4300		1,749,077
			439	Otros Subsidios	1,749,077



INFORME ECONÓMICO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA CON - DEN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
EC	Secretaría Técnica					55,743,115
			No etiquetado			55,743,115
			Recursos Fiscales			2,713,940
				Gasto Corriente		2,713,940
				2100		252,000
				211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	63,000
				214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	130,000
				215	Material impreso e información digital	9,000
				216	Material de limpieza	50,000
				2200		215,000
				221	Productos alimenticios para personas	125,000
				221	Productos alimenticios para personas	215,000
				2600		600,000
				261	Combustibles, lubricantes y aditivos	600,000
				2700		60,000
				271	Vestuario y uniformes	60,000
				2900		12,237
				296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	12,237
				3200		876,103
				322	Arrendamiento de edificios	799,303
				323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	76,800
				3300		252,000
				333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	252,000
				3400		35,000
				345	Seguro de bienes patrimoniales	35,000
				3500		260,000
				351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	100,000
				352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	70,000
				355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	90,000
				3700		81,600
				375	Viáticos en el país	80,000
				379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1,600



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PROYECTO FINANCIERO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN	CON	GEN		
			3800		70,000
			382	Gastos de orden social y cultural	70,000
	Recursos Federales				53,029,175
		Gasto Corriente			53,029,175
			1100		16,902,722
			113	Sueldos base al personal permanente	16,902,722
			1200		194,168
			121	Honorarios asimilables a salarios	194,168
			1300		21,906,026
			131	Primas por años de servicios efectivos prestados	631,699
			132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	630,754
			132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	5,080,555
			132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	5,334,955
			134	Compensaciones	15,940,172
			1400		4,248,724
			141	Aportaciones de seguridad social	4,236,624
			144	Aportaciones para seguros	12,100
			1500		1,268,622
			152	Indemnizaciones	76,032
			154	Prestaciones contractuales	1,192,590
			1600		1,140,199
			161	Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	1,140,199
			1700		1,556,652
			171	Estímulos	1,556,652
			3100		379,635
			311	Energía eléctrica	305,000
			313	Agua	7,324
			314	Telefonía Tradicional	48,619
			317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	18,692
			3900		1,286,798
			392	Impuestos y derechos	6,570
			398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	1,184,772
			398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	1,200,228
			4300		4,224,829

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PRESUPUESTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				439		Otros Subsidios	4,224,829
ED	Secretaría de Educación						11,561,995,195
			No etiquetado				3,450,910,360
			Recursos Fiscales				103,325,456
						Gasto Corriente	103,325,456
				1100			9,527,910
				113		Sueldos base al personal permanente	9,527,910
				1300			3,994,701
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,314,488
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,505,301
				134		Compensaciones	488,880
				1400			994,766
				141		Aportaciones de seguridad social	994,766
				1500			507,491
				158		Prestaciones contractuales	397,950
				159		Otras prestaciones sociales y económicas	109,541
				1700			50,400
				171		Estímulos	50,400
				2100			7,598,385
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	74,125
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	89,125
				212		Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,500,745
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	729,765
				215		Material impreso e información digital	600,000
				215		Material impreso e información digital	1,100,000
				216		Material de limpieza	78,750
				217		Materiales y útiles de enseñanza	4,100,000
				2200			200,000
				221		Productos alimenticios para personas	200,000
				2600			2,456,250
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	2,400,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	2,456,250
				2700			2,000,000
				273		Artículos deportivos	1,500,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROYECTO ECONOMICO  
2018Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				275		Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	500,000
				2900			1,060,000
				291		Herramientas menores	800,000
				292		Relaciones y accesorios menores de edificios	100,000
				293		Relaciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	150,000
				296		Relaciones y accesorios menores de equipo de transporte	10,000
				3100			85,000
				318		Servicios postales y telegráficos	85,000
				3200			7,400,000
				322		Arrendamiento de edificios	5,500,000
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,900,000
				3300			50,000
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	50,000
				3400			700,000
				345		Seguro de bienes patrimoniales	600,000
				347		Fletes y maniobras	100,000
				3500			413,073
				352		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	163,073
				357		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	100,000
				359		Servicios de jardinería y fumigación	150,000
				3700			656,750
				371		Pasajes aéreos	259,000
				372		Pasajes terrestres	29,000
				375		Viáticos en el país	368,750
				4400			27,631,250
				441		Ayudas sociales a personas	100,000
				442		Becas y otras ayudas para programas de capacitación	27,531,250
				4600			38,000,000
				461		Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	38,000,000
		Recursos Federales					3,347,584,904
			Gasto Corriente				3,347,584,904

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				1100			1,440,056,569
				113		Sueldos base al personal permanente	1,440,056,569
				1200			26,614,712
				122		Sueldo base al personal eventual	26,614,712
				1300			703,271,864
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	67,582,754
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	81,100,494
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	59,802,004
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	487,084,142
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	530,916,948
				134		Compensaciones	91,254,422
				1400			351,369,672
				141		Aportaciones de seguridad social	351,369,672
				1500			412,001,992
				154		Prestaciones contractuales	392,593,084
				159		Otras prestaciones sociales y económicas	19,408,908
				1600			117,371,480
				161		Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	117,371,480
				1700			76,699,470
				171		Estímulos	76,699,470
				3100			4,870,340
				313		Agua	801,149
				314		Telefonía Tradicional	1,959,221
				317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	2,109,970
				3900			64,244,606
				392		Impuestos y derechos	129,657
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se derivan de una relación laboral	64,103,861
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se derivan de una relación laboral	64,114,969
				4300			151,264,199
				439		Otros Subsidios	151,264,199
						<b>Etiquetado</b>	<b>8,111,084,835</b>
						<b>Recursos Federales</b>	<b>8,111,084,835</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>7,779,084,835</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CÓN.	GEN.		
				1100			3,705,391,104
				113		Sueldos base al personal permanente	3,705,391,104
				1200			24,756,719
				122		Sueldo base al personal eventual	582,787
				122		Sueldo base al personal eventual	24,756,719
				1300			999,615,630
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	66,409,443
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	141,971,107
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	196,077,503
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	822,858,601
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	827,035,741
				133		Horas extraordinarias	20,067,985
				134		Compensaciones	10,540,798
				1400			462,028,153
				141		Aportaciones de seguridad social	243,519,302
				141		Aportaciones de seguridad social	288,759,968
				142		Aportaciones a fondos de vivienda	71,245,240
				143		Aportaciones al sistema para el retiro	28,498,109
				143		Aportaciones al sistema para el retiro	44,964,989
				144		Aportaciones para seguros	57,057,956
				1500			987,696,423
				154		Prestaciones contractuales	843,338,703
				159		Otras prestaciones sociales y económicas	144,357,720
				1700			1,041,182,710
				171		Estímulos	155,802,220
				171		Estímulos	1,041,182,710
				2100			14,600,000
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,590,000
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,760,000
				215		Material impreso e información digital	6,000,000
				216		Material de limpieza	2,150,000
				217		Materiales y útiles de enseñanza	100,000
				217		Materiales y útiles de enseñanza	3,100,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				2200			3,780,000
				221		Productos alimenticios para personas	3,700,000
				223		Utensilios para el servicio de alimentación	80,000
				2400			4,300,000
				241		Productos minerales no metálicos	900,000
				242		Cemento y productos de concreto	1,000,000
				246		Material eléctrico y electrónico	1,000,000
				249		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,400,000
				2500			50,000
				254		Materiales, accesorios y suministros médicos	50,000
				2700			3,250,000
				271		Vestuario y uniformes	800,000
				271		Vestuario y uniformes	2,000,000
				273		Artículos deportivos	1,200,000
				275		Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	50,000
				3100			139,951,348
				311		Energía eléctrica	135,000,000
				312		Gas	65,000
				313		Agua	4,300,000
				319		Servicios integrales y otros servicios	586,348
				3300			6,070,000
				334		Servicios de capacitación	6,000,000
				339		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	70,000
				3400			400,000
				347		Fletes y maniobras	400,000
				3500			1,500,000
				351		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	700,000
				353		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	800,000
				3700			768,000
				371		Pasajes aéreos	738,000
				372		Pasajes terrestres	30,000
				3900			1,000,000
				391		Servicios funerarios y de cementerios	1,000,000
				4400			382,744,749

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROYECTO ECONOMICA  
2018



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				443		Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	382,744,749
			Gasto de Capital				332,000,000
			6200				332,000,000
				622		Edificación no habitacional	332,000,000
ER	Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental						98,137,363
			No etiquetado				98,137,363
			Recursos Fiscales				14,581,776
			Gasto Corriente				14,581,776
			2100				183,000
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	55,000
				212		Materiales y útiles de impresión y reproducción	12,000
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	40,000
				215		Material impreso e información digital	11,000
				216		Material de limpieza	65,000
			2200				630,000
				221		Productos alimenticios para personas	30,000
				222		Productos alimenticios para animales	600,000
			2300				44,000
				237		Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	24,000
				239		Otros productos adquiridos como materia prima	20,000
			2400				270,000
				243		Cal, yeso y productos de yeso	30,000
				246		Material eléctrico y electrónico	105,000
				247		Artículos metálicos para la construcción	45,000
				249		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	90,000
			2500				219,000
				251		Productos químicos básicos	35,000
				253		Medicinas y productos farmacéuticos	50,000
				254		Materiales, accesorios y suministros médicos	25,000
				255		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	84,000
				256		Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	25,000
			2600				28,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	28,000



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				2700			540,000
				271		Vestuario y uniformes	430,000
				272		Prendas de seguridad y protección personal	70,000
				274		Productos textiles	20,000
				275		Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	20,000
				2900			192,000
				291		Herramientas menores	73,000
				292		Refacciones y accesorios menores de edificios	10,000
				294		Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,000
				296		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	85,000
				299		Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	14,000
				3100			10,500
				310		Servicios postales y telegráficos	10,500
				3200			7,804,000
				322		Arrendamiento de edificios	7,514,000
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	200,000
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	240,000
				326		Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	30,000
				329		Otros arrendamientos	20,000
				3300			175,000
				333		Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	25,000
				334		Servicios de capacitación	135,000
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	15,000
				3400			100,000
				345		Seguro de bienes patrimoniales	100,000
				3500			713,000
				351		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	100,000
				352		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	30,000
				353		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	30,000
				355		Reparación y mantenimiento de equipo de	294,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
						transporte	
				357		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	235,000
				359		Servicios de jardinería y fumigación	24,000
				3700			356,562
				371		Pasajes aéreos	175,000
				372		Pasajes terrestres	12,000
				375		Viáticos en el país	125,100
				379		Otros servicios de traslado y hospedaje	42,962
				379		Otros servicios de traslado y hospedaje	44,462
				3800			70,000
				382		Gastos de orden social y cultural	20,000
				384		Exposiciones	50,000
				4400			3,246,714
				441		Ayudas sociales a personas	30,000
				441		Ayudas sociales a personas	3,246,714
		Recursos Federales					83,555,587
			Gasto Corriente				83,555,587
				1100			25,317,010
				113		Sueldos base al personal permanente	25,317,010
				1200			6,124,800
				121		Honorarios asimilables a salarios	2,977,000
				122		Sueldo base al personal eventual	3,147,800
				1300			25,330,863
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	2,313,184
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,037,118
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	9,166,611
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	9,992,411
				134		Compensaciones	13,024,268
				1400			6,954,716
				141		Aportaciones de seguridad social	6,866,208
				144		Aportaciones para seguros	90,508
				1500			6,424,266
				152		Indemnizaciones	1,023,144
				154		Prestaciones contractuales	5,401,122
				1600			2,186,210


 PAQUETE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
					161	Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	2,186,210
				1700			2,853,204
					171	Estímulos	2,853,204
				3100			1,585,000
					311	Energía eléctrica	1,200,000
					313	Agua	50,000
					314	Telefonía Tradicional	300,000
					317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	35,000
				3900			1,915,739
					392	Impuestos y derechos	85,000
					398	Impuesto sobre Nómina y otros que se derivan de una relación laboral	1,711,135
					399	Impuesto sobre Nómina y otros que se derivan de una relación laboral	1,830,739
				4300			4,861,779
					439	Otros Subsidios	4,861,779
<b>ET</b>	<b>Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo</b>						<b>441,202,500</b>
			No etiquetado				<b>309,452,500</b>
			Recursos Fiscales				239,510,206
			Gasto Corriente				239,510,206
				1200			1,900,000
					121	Honorarios asimilables a salarios	1,900,000
				1500			900,000
					159	Otras prestaciones sociales y económicas	900,000
				2100			1,597,200
					211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	240,000
					214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	222,000
					215	Material impreso e información digital	21,200
					215	Material impreso e información digital	1,021,200
					216	Material de limpieza	114,000
				2200			882,883
					221	Productos alimenticios para personas	27,000
					221	Productos alimenticios para personas	882,883
				2400			48,000
					246	Material eléctrico y electrónico	28,000
					249	Otros materiales y artículos de construcción y	20,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD	FUENTE	TIPO DE	CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	FINANCIAMIENTO	GASTO	CON OBJ		
				reparación	
			2600		1,330,000
			261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,330,000
			2700		1,580,000
			271	Vestuario y uniformes	1,580,000
			2900		323,320
			292	Refacciones y accesorios menores de edificios	5,000
			296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	315,320
			299*	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	3,000
			3100		16,000
			318	Servicios postales y telegráficos	16,000
			3200		5,673,600
			322	Arrendamiento de edificios	1,890,000
			323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,093,600
			323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,593,600
			327	Arrendamiento de activos intangibles	190,000
			3300		2,400,000
			331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	700,000
			333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	500,000
			336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	400,000
			338	Servicios de vigilancia	800,000
			3400		230,000
			344	Seguros de responsabilidad patrimonial y finanzas	80,000
			345	Seguro de bienes patrimoniales	150,000
			3500		680,000
			355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	100,000
			358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	580,000
			3600		2,000,000
			365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	2,000,000
			3700		315,000
			371	Pasajes aéreos	230,000
			375	Viáticos en el país	85,000



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD	FUENTE	TIPO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	FINANCIAMIENTO	CASTO	CON GEN	
		3800		16,932,361
		382	Gastos de orden social y cultural	10,966,041
		386	Exposiciones	6,866,300
		4400		1,800,000
		441	Ayudas sociales a personas	1,800,000
		7500		200,901,862
		751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	200,901,862
	Recursos Federales			69,942,294
		Gasto Corriente		69,942,294
		1100		23,435,392
		113	Sueldos base al personal permanente	23,435,392
		1200		1,148,329
		121	Honorarios asimilables a salarios	1,148,329
		1300		22,127,093
		131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1,735,003
		132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	865,082
		132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	7,336,464
		132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	7,927,414
		134	Compensaciones	12,464,678
		1400		5,917,411
		141	Aportaciones de seguridad social	5,879,014
		144	Aportaciones para seguros	38,395
		1500		4,296,236
		152	Indemnizaciones	370,632
		154	Prestaciones contractuales	3,125,604
		159	Otras prestaciones sociales y económicas	800,000
		1600		1,715,568
		161	Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	1,715,568
		1700		2,375,316
		171	Estimales	2,375,316
		3100		3,004,534
		311	Energía eléctrica	1,960,034
		313	Agua	146,497
		314	Telefonía Tradicional	738,905

PROYECTO ECONOMIA  
**2018**



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
			TIPO DE GASTO	CON. GEN.		
				317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	159,098
			3900			1,542,087
				392	Impuestos y derechos	25,558
				398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	1,456,837
				398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	1,516,537
			4300			4,380,328
				439	Otros Subsidios	4,380,328
		Etiquetado				131,750,000
		Recursos Federales				131,750,000
				Gasto Corriente		131,750,000
			8500			131,750,000
				851	Convenios de reasignación	131,750,000
GU	Gobernatura					64,418,762
		No etiquetado				64,418,762
		Recursos Propios				4,168,105
				Gasto Corriente		4,168,105
			2100			670,000
				211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	330,000
				211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	334,000
				214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	126,000
				215	Material impreso e información digital	60,000
				215	Material impreso e información digital	85,000
				216	Material de limpieza	125,000
			2200			238,000
				221	Productos alimenticios para personas	20,000
				221	Productos alimenticios para personas	238,000
			2600			624,690
				261	Combustibles, lubricantes y aditivos	165,000
				261	Combustibles, lubricantes y aditivos	886,690
			3100			25,000
				318	Servicios postales y telegráficos	25,000
			3200			1,355,688
				322	Arrendamiento de edificios	947,688
				323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de	408,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PRONTE ECONOMICO.  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
						administración, educacional y recreativo	
				3300			655,000
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	25,000
				338		Servicios de vigilancia	630,000
				3400			78,800
				341		Servicios financieros y bancarios	16,800
				345		Seguro de bienes patrimoniales	62,000
				3500			128,000
				351		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	118,000
				355		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	10,000
				3700			95,000
				371		Pasajes aéreos	30,000
				375		Viáticos en el país	50,000
				379		Otros servicios de traslado y hospedaje	15,000
				3800			34,007
				382		Gastos de orden social y cultural	5,000
				383		Congresos y convenciones	15,000
				385		Gastos de representación	14,007
				4400			10,000
				441		Ayudas sociales a personas	10,000
		Recurso: Federales					60,250,657
		Gasto Corriente					60,250,657
				1100			20,136,867
				113		Sueldos base al personal permanente	20,136,867
				1300			17,005,170
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	1,000,168
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	604,577
				134		Compensaciones	15,400,425
				1400			5,138,828
				141		Aportaciones de seguridad social	5,089,007
				144		Aportaciones para seguros	49,821
				1500			2,225,385
				152		Indemnizaciones	208,995
				154		Prestaciones contractuales	2,016,390
				1600			2,228,797

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRIMER BIMESTRO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD	FUENTE	TIPO DE	CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	FINANCIAMIENTO	GASTO	CON GEN		
			161	Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	2,228,797
			1700		1,854,585
			171	Estímulos	1,854,585
			3100		1,957,087
			311	Energía eléctrica	1,442,700
			313	Agua	80,980
			314	Telefonía Tradicional	310,195
			315	Telefonía Celular	4,265
			317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	30,073
			317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	118,942
			3900		2,373,196
			392	Impuestos y derechos	198,858
			398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	2,123,098
			398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	2,174,346
			4300		7,330,747
			439	Otros Subsidios	7,330,747
<b>07</b>		<b>Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas</b>			<b>878,228,958</b>
		No etiquetado			124,529,821
		Recursos Fiscales			12,621,248
		Gasto Corriente			12,621,248
			2100		1,084,682
			211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	394,682
			214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	560,000
			216	Material de limpieza	120,000
			218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	13,000
			2200		182,000
			221	Productos alimenticios para personas	42,000
			221	Productos alimenticios para personas	182,000
			2400		55,000
			246	Material eléctrico y electrónico	55,000
			2600		1,302,318
			261	Combustibles, lubricantes y aditivos	662,318
			261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,302,318

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONÓMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO		Cuenta DESCRIPCIÓN	TOTAL
			CON	GEN		
					2700	565,000
					271 Vestuario y uniformes	470,000
					272 Prendas de seguridad y protección personal	30,000
					274 Productos textiles	65,000
					2900	192,000
					294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	40,000
					296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	152,000
					3100	6,000
					310 Servicios postales y telegráficos	6,000
					3200	8,418,648
					322 Arrendamiento de edificios	8,238,648
					323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	180,000
					3300	79,600
					333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	20,000
					336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	59,600
					3400	180,000
					345 Seguro de bienes patrimoniales	180,000
					3500	230,000
					352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	90,000
					355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	140,000
					3700	60,000
					371 Pasajes aéreos	24,000
					375 Viáticos en el país	12,000
					375 Viáticos en el país	36,000
					3900	200,000
					394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente	200,000
					4400	66,000
					441 Ayudas sociales a personas	66,000
					Recursos Federales	113,907,773
					Gasto Corriente	113,907,773
					1100	35,999,680
					113 Sueldos base al personal permanente	35,999,680





## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				1200			6,899,945
					121	Honorarios asimilables a salarios	6,899,945
				1300			35,435,633
					131	Primas por años de servicios electivos prestados	2,924,385
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,307,194
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	11,692,446
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	12,702,096
					133	Horas extraordinarias	300,000
					134	Compensaciones	19,509,152
				1400			9,233,464
					141	Aportaciones de seguridad social	9,076,164
					144	Aportaciones para seguros	157,300
				1500			9,161,130
					152	Indemnizaciones	1,380,356
					154	Prestaciones contractuales	7,860,774
				1600			2,830,583
					161	Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	2,830,583
				1700			3,561,972
					171	Estímulos	3,561,972
				3100			1,347,386
					311	Energía eléctrica	1,073,089
					313	Agua	57,947
					314	Telefonía Tradicional	185,747
					317	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	30,603
				3900			2,743,826
					392	Impuestos y derechos	60,905
					398	Impuesto sobre Nómina y otros que se derivan de una relación laboral	2,523,581
					398	Impuesto sobre Nómina y otros que se derivan de una relación laboral	2,702,921
				4300			6,694,154
					439	Otros Subsidios	6,694,154
						<b>Etiquetado</b>	<b>751,699,937</b>
						<b>Recursos Federales</b>	<b>751,699,937</b>
						<b>Gasto de Capital</b>	<b>751,699,937</b>
				6100			401,699,937


 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				613		Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	401,699,937
				6200			350,000,000
				626		División de terrenos y construcción de obras de urbanización	350,000,000
<b>PF</b>	<b>Secretaría de Planeación y Finanzas</b>						<b>12,309,354,437</b>
						<b>No etiquetado</b>	<b>8,141,084,200</b>
						<b>Recursos Fiscales</b>	<b>1,329,420,305</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,193,901,023</b>
				2100			11,650,312
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3,621,000
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3,931,000
				212		Materiales y útiles de impresión y reproducción	181,200
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	6,590,000
				215		Material impreso e información digital	92,000
				215		Material impreso e información digital	302,000
				216		Material de limpieza	646,112
				2200			3,851,914
				221		Productos alimenticios para personas	3,851,914
				2400			6,165,000
				241		Productos minerales no metálicos	65,000
				242		Cemento y productos de concreto	120,000
				243		Cal, yeso y productos de yeso	30,000
				244		Madera y productos de madera	200,000
				245		Vidrio y productos de vidrio	30,000
				246		Material eléctrico y electrónico	1,800,000
				247		Artículos metálicos para la construcción	1,820,000
				248		Materiales complementarios	100,000
				249		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2,000,000
				2500			510,000
				251		Productos químicos básicos	160,000
				252		Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	50,000
				256		Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	300,000
				2600			3,980,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	3,980,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PARTE ECONOMICA  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				2700			1,683,400
				271		Vestuario y uniformes	557,000
				272		Prendas de seguridad y protección personal	200,000
				274		Productos textiles	926,400
				2900			2,842,000
				291		Herramientas menores	480,000
				292		Refacciones y accesorios menores de edificios	230,000
				293		Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	20,000
				294		Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	882,000
				296		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,200,000
				298		Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	30,000
				3100			533,000
				318		Servicios postales y telegráficos	533,000
				3200			10,173,740
				322		Arrendamiento de edificios	6,044,740
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,537,000
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	4,129,000
				3300			38,233,478
				331		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	150,000
				333		Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	2,450,000
				334		Servicios de capacitación	746,000
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	900,000
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	3,900,000
				338		Servicios de vigilancia	7,200,000
				339		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	23,787,478
				3400			17,481,394
				341		Servicios financieros y bancarios	13,821,394
				343		Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	2,160,000
				345		Seguro de bienes patrimoniales	1,500,000
				3500			9,402,532

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				351		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2,640,000
				351		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	3,340,000
				352		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,200,000
				353		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	103,432
				353		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	203,432
				353		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	453,432
				355		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	344,700
				357		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	630,400
				358		Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,112,000
				359		Servicios de jardinería y fumigación	320,000
				3600			112,000
				361		Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	112,000
				3700			1,993,200
				371		Pasajes aéreos	1,092,000
				372		Pasajes terrestres	36,000
				375		Viáticos en el país	190,000
				375		Viáticos en el país	832,000
				379		Otros servicios de traslado y hospedaje	73,200
				3800			401,000
				382		Gastos de orden social y cultural	66,000
				383		Congresos y convenciones	335,000
				3900			2,590,000
				392		Impuestos y derechos	90,000
				394		Sentencias y resoluciones por autoridad competente	1,000,000
				394		Sentencias y resoluciones por autoridad competente	2,500,000
				4400			685,000
				441		Ayudas sociales a personas	685,000
				8500			1,001,613,033
				851		Convenios de reasignación	6,153,013

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				853		Otros convenios	1,075,460.020
			Gasto de Capital				1,664,000
				5100			1,123,000
				511		Muebles de oficina y estantería	30,000
				512		Muebles, excepto de oficina y estantería	263,000
				515		Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	330,000
				519		Otros mobiliarios y equipos de administración	500,000
				5200			97,000
				521		Equipos y aparatos audiovisuales	77,000
				523		Cámaras fotográficas y de video	20,000
				5600			444,000
				566		Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	165,000
				567		Herramientas y máquinas - herramienta	279,000
			Participaciones				133,855,282
				8100			133,855,282
				811		Fondo General de Participaciones	29,097,668
				816		Convenios de colaboración administrativa	104,762,614
		Recursos Federales					6,811,663,895
			Gasto Corriente				304,080,237
				1100			83,745,618
				113		Sueldos base al personal permanente	83,745,618
				1200			54,841,368
				121		Honorarios asimilables a salarios	54,529,618
				122		Sueldo base al personal eventual	311,750
				1300			58,258,584
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	7,261,350
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,006,465
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	16,234,742
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	17,805,942
				134		Compensaciones	33,191,292
				1400			20,505,279
				141		Aportaciones de seguridad social	20,157,888
				144		Aportaciones para seguros	347,391
				1500			27,523,040

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				152		Indemnizaciones	4,127,932
				154		Prestaciones contractuales	23,395,108
			1600				6,937,684
				161		Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	6,937,684
			1700				8,437,180
				171		Estímulos	8,437,180
			3100				11,509,400
				311		Energía eléctrica	6,725,000
				313		Agua	498,000
				314		Telefonía Tradicional	1,440,000
				315		Telefonía Celular	36,000
				316		Servicios de telecomunicaciones y satélites	2,030,400
				317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	780,000
			3400				4,500,000
				342		Servicios de cobranza, investigación crediticia y similares	4,500,000
			3900				8,506,666
				392		Impuestos y derechos	325,000
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	7,714,748
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	8,181,666
			4300				12,200,940
				439		Otros Subsidios	12,200,940
			8500				7,114,473
				853		Otros convenios	7,114,473
				Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos			682,863,093
			9100				163,863,093
				911		Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	163,863,093
			9200				511,000,000
				921		Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	511,000,000
			9500				8,000,000
				951		Costos por coberturas	8,000,000
			Participaciones				5,824,720,570
			8100				5,824,720,570
				811		Fondo General de Participaciones	5,397,499,668
				816		Convenios de colaboración administrativa	427,220,902

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA CON SUBC	DESCRIPCIÓN	TOTAL
					Etiquetado	4,168,278,237
					Recursos Federales	4,168,278,237
					Gasto Corriente	1,441,827,031
				8300		1,432,597,894
				833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	1,432,597,894
				8500		9,229,137
				851	Convenios de reasignación	9,229,137
					Gasto de Capital	2,542,198,515
				4200		178,476,657
				421	Edificación habitacional	178,476,657
				8300		1,316,310,741
				833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	1,316,310,741
				8500		1,047,411,117
				853	Otros convenios	1,047,411,117
					Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	184,244,691
				9100		45,244,691
				911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	45,244,691
				9200		139,000,000
				921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	139,000,000
SA	Secretaría de Administración					892,778,918
					No etiquetado	892,778,918
					Recursos Fiscales	173,814,583
					Gasto Corriente	173,814,583
				2100		6,466,000
				211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,560,000
				211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,650,000
				212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	450,000
				214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2,217,000
				215	Material impreso e información digital	30,000
				216	Material de limpieza	1,099,000
				2200		11,743,000
				221	Productos alimenticios para personas	700,000
				221	Productos alimenticios para personas	11,733,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GÉN		
					223	Utensilios para el servicio de alimentación	10,000
				2400			11,983,000
					241	Productos minerales no metálicos	121,000
					242	Cemento y productos de concreto	56,000
					243	Cal, yeso y productos de yeso	56,000
					244	Madera y productos de madera	8,200,000
					245	Vidrio y productos de vidrio	8,000
					246	Material eléctrico y electrónico	1,054,000
					247	Artículos metálicos para la construcción	240,000
					248	Materiales complementarios	240,000
					249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,108,000
				2500			49,400
					251	Productos químicos básicos	11,000
					253	Medicinas y productos farmacéuticos	13,400
					256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	25,000
				2600			10,500,000
					261	Combustibles, lubricantes y aditivos	8,000,000
					261	Combustibles, lubricantes y aditivos	10,500,000
				2700			4,423,500
					271	Vestuario y uniformes	3,700,000
					271	Vestuario y uniformes	3,778,000
					272	Prendas de seguridad y protección personal	320,000
					273	Artículos deportivos	45,500
					276	Productos textiles	280,000
				2900			902,698
					291	Herramientas menores	62,000
					292	Relaciones y accesorios menores de edificios	371,698
					294	Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	59,000
					296	Relaciones y accesorios menores de equipo de transporte	330,000
					298	Relaciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	80,000
				3100			20,022,000
					311	Energía eléctrica	20,000,000
					319	Servicios postales y telegráficos	22,000
				3200			19,988,091
					322	Arrendamiento de edificios	8,041,731



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA CON GEN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
				323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,682,000
				323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	7,282,000
				325	Arrendamiento de equipo de transporte	200,000
				325	Arrendamiento de equipo de transporte	766,000
				326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	120,000
				329	Otros arrendamientos	3,698,360
				3300		11,800,000
				331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,400,000
				331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	2,300,000
				333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	2,004,000
				334	Servicios de capacitación	5,313,000
				336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	3,000
				336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1,063,000
				336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1,083,000
				336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2,183,000
				3400		3,129,284
				343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	600,000
				345	Seguro de bienes patrimoniales	2,529,284
				3500		24,566,644
				351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,100,000
				352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	308,000
				353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	110,000
				355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	3,575,000
				357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	10,699,046
				358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	514,600
				359	Servicios de jardinería y fumigación	260,000
				3700		1,167,964
				371	Pasajes aéreos	355,950
				375	Viáticos en el país	790,942

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				379		Otros servicios de traslado y hospedaje	31,973
				3800			22,000,000
				382		Gastos de orden social y cultural	2,000,000
				383		Congresos y convenciones	20,000,000
				3900			1,258,000
				392		Impuestos y derechos	58,000
				394		Sentencias y resoluciones por autoridad competente	1,200,000
				4300			20,000,000
				439		Otros Subsidios	20,000,000
				4400			4,815,000
				441		Ayudas sociales a personas	531,500
				441		Ayudas sociales a personas	655,000
				441		Ayudas sociales a personas	715,000
				445		Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	4,100,000
						Recursos Federales	718,964,335
						Gaslo Corriente	718,964,335
				1100			83,459,248
				113		Sueldos base al personal permanente	83,459,248
				1200			35,336,106
				121		Honorarios asimilables a salarios	23,726,030
				122		Sueldo base al personal eventual	11,610,076
				1300			120,574,776
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	6,621,814
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,388,162
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	32,758,388
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	35,989,238
				133		Horas extraordinarias	26,972,088
				134		Compensaciones	51,071,636
				1400			26,915,608
				141		Aportaciones de seguridad social	22,822,900
				144		Aportaciones para seguros	2,092,628
				1500			55,000,504
				152		Indemnizaciones	5,368,908
				154		Prestaciones contractuales	33,243,608



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA CON GEN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
				159	Otras prestaciones sociales y económicas	16,387,910
				1600		339,444,192
				161	Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	339,444,192
				1700		10,259,484
				171	Estímulos	10,259,484
				3100		19,066,066
				311	Energía eléctrica	13,032,039
				312	Gas	190,427
				313	Agua	569,060
				314	Telefonía Tradicional	1,194,260
				315	Telefonía Celular	48,000
				316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	827,392
				317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	2,292,000
				317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	3,070,228
				317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	3,104,888
				3900		13,432,310
				392	Impuestos y derechos	1,728,187
				398	Impuesto sobre Nómina y otros que se derivan de una relación laboral	10,859,443
				398	Impuesto sobre Nómina y otros que se derivan de una relación laboral	11,704,123
				4300		17,496,039
				439	Otros Subsidios	17,496,039
SC	Secretaría de Contraloría					126,299,672
					No etiquetada	113,524,811
					Recursos Fiscales	2,757,604
					Gasto Corriente	2,757,604
				2100		540,000
				211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	300,000
				214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	100,000
				215	Material impreso e información digital	40,000
				216	Material de limpieza	100,000
				2200		220,000
				221	Productos alimenticios para personas	200,000
				223	Utensilios para el servicio de alimentación	20,000


  
 PLANTE ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				2400			100.000
				246		Material eléctrico y electrónico	100.000
				2600			1.100.000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	1.100.000
				2700			150.000
				271		Vestuario y uniformes	150.000
				3100			40.000
				318		Servicios postales y telegráficos	40.000
				3300			100.000
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	100.000
				3400			170.000
				345		Seguro de bienes patrimoniales	170.000
				3500			50.000
				352		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	50.000
				3700			287.604
				371		Pasajes aéreos	144.504
				375		Viáticos en el país	135.000
				379		Otros servicios de traslado y hospedaje	8.100
						Recursos Federales	110.767.207
						Gasto Corriente	110.767.207
				1100			31.791.508
				113		Sueldos base al personal permanente	31.791.508
				1200			16.048.622
				121		Honorarios asimilables a salarios	16.048.622
				1300			35.290.765
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	2.355.550
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1.179.678
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	9.735.850
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	10.480.500
				134		Compensaciones	22.454.715
				1400			8.422.938
				141		Aportaciones de seguridad social	7.903.708
				144		Aportaciones para seguros	439.230
				1500			3.649.260

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				152		Indemnizaciones	374,352
				154		Prestaciones contractuales	3,274,908
			1600				2,272,394
				161		Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	2,272,396
			1700				3,014,532
				171		Estímulos	3,014,532
			3100				2,199,058
				311		Energía eléctrica	1,446,733
				313		Agua	106,486
				314		Telefonía Tradicional	365,629
				317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	280,010
			3900				2,276,312
				392		Impuestos y derechos	49,275
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	2,188,877
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	2,227,037
			4300				5,802,016
				439		Otros Subsidios	5,802,016
						<b>Etiquetado</b>	<b>12,774,861</b>
						<b>Recursos Federales</b>	<b>12,774,861</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>12,774,861</b>
			3900				12,774,861
				396		Otros gastos por responsabilidades	12,774,861
<b>90</b>	<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>						<b>761,670,290</b>
						<b>No etiquetado</b>	<b>442,206,847</b>
						<b>Recursos Fiscales</b>	<b>370,708,225</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>370,708,225</b>
			2100				457,000
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	235,000
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	285,000
				212		Materiales y útiles de impresión y reproducción	40,000
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	65,000
				215		Materiales impresos e información digital	7,000
				215		Materiales impresos e información digital	212,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				216		Material de limpieza	55,000
				2200			216,795
				221		Productos alimenticios para personas	216,795
				2400			31,700
				246		Material eléctrico y electrónico	26,000
				249		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	5,700
				2600			1,750,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	350,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	1,750,000
				2700			53,001
				271		Vestuario y uniformes	53,001
				2900			92,500
				291		Herramientas menores	11,000
				292		Refacciones y accesorios menores de edificios	10,000
				294		Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	11,500
				296		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	60,000
				3100			5,000
				318		Servicios postales y telegráficos	5,000
				3200			1,119,574
				322		Arrendamiento de edificios	295,974
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	406,000
				327		Arrendamiento de activos intangibles	417,600
				3300			15,000
				331		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	15,000
				3400			70,000
				345		Seguro de bienes patrimoniales	70,000
				3500			130,000
				355		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	120,000
				359		Servicios de jardinería y fumigación	10,000
				3600			200,000
				361		Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	200,000
				3700			355,000
				371		Pasajes aéreos	90,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 Paquete Económico  
2018
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				375		Viáticos en el país	265,000
				3800			120,000
				382		Gastos de orden social y cultural	120,000
				4400			365,892,655
				441		Ayudas sociales a personas	1,950,000
				441		Ayudas sociales a personas	252,850,000
				445		Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	113,042,655
				Recursos Federales			71,498,622
				Gasto Corriente			71,498,622
				1100			23,932,348
				113		Sueldos base al personal permanente	23,932,348
				1200			1,495,000
				121		Honorarios asimilables a salarios	1,495,000
				1300			26,007,041
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	759,543
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	894,210
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	7,208,398
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	7,672,148
				134		Compensaciones	17,575,350
				1400			6,020,330
				141		Aportaciones de seguridad social	5,995,944
				144		Aportaciones para seguros	24,386
				1500			1,639,764
				152		Indemnizaciones	68,460
				154		Prestaciones contractuales	1,571,304
				1600			1,620,941
				161		Previsiones de carácter laboral económico y de seguridad social	1,620,941
				1700			2,273,220
				171		Estímulos	2,273,220
				3100			570,000
				311		Energía eléctrica	50,000
				314		Telefonía Tradicional	250,000
				317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	270,000
				3900			1,472,263

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PRESUPUESTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				392		Impuestos y derechos	25,000
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	1,443,951
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	1,447,263
				4300			5,531,005
				439		Otros Subsidios	5,531,005
				4400			480,700
				441		Ayudas sociales a personas	480,700
				7900			100,000
				799		Otras erogaciones especiales	100,000
				8500			356,010
				853		Otros convenios	356,010
						<b>Etiquetado</b>	<b>319,471,443</b>
						<b>Recursos Federales</b>	<b>319,471,443</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>4,808,052</b>
				4400			1,600,000
				441		Ayudas sociales a personas	1,600,000
				7900			3,208,052
				799		Otras erogaciones especiales	3,208,052
						<b>Gasto de Capital</b>	<b>314,663,391</b>
				7900			314,663,391
				799		Otras erogaciones especiales	314,663,391
<b>S8</b>	<b>Secretaría de Gobierno</b>						<b>449,491,135</b>
						<b>No etiquetado</b>	<b>414,287,960</b>
						<b>Recursos Fiscales</b>	<b>130,600,016</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>130,600,016</b>
				1400			2,097,396
				141		Aportaciones de seguridad social	2,097,396
				2100			7,765,735
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,983,161
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3,377,161
				212		Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,164,000
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,079,850
				215		Material impreso e información digital	67,224
				215		Material impreso e información digital	155,224



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	DEN		
					216	Material de limpieza	957,500
					217	Materiales y útiles de enseñanza	32,000
				2200			1,280,900
					221	Productos alimenticios para personas	399,900
					221	Productos alimenticios para personas	1,182,900
					223	Utensilios para el servicio de alimentación	98,000
				2400			396,000
					241	Productos minerales no metálicos	16,000
					243	Cal, yeso y productos de yeso	15,000
					245	Vidrio y productos de vidrio	15,000
					246	Materiales eléctricos y electrónicos	300,000
					247	Artículos metálicos para la construcción	20,000
					248	Materiales complementarios	10,000
					249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	20,000
				2500			36,500
					253	Medicinas y productos farmacéuticos	24,500
					254	Materiales, accesorios y suministros médicos	12,000
				2600			4,742,000
					261	Combustibles, lubricantes y aditivos	4,742,000
				2700			710,000
					271	Vestuario y uniformes	450,000
					272	Prendas de seguridad y protección personal	50,000
					274	Productos textiles	210,000
				2900			995,000
					291	Herramientas menores	135,000
					292	Refacciones y accesorios menores de edificios	135,000
					294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	365,000
					294	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	360,000
				3100			770,000
					316	Servicios postales y telegráficos	770,000
				3200			20,490,316
					322	Arrendamiento de edificios	17,239,276
					323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,411,040
					327	Arrendamiento de activos intangibles	840,000
				3300			2,958,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				331		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	500,000
				332		Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	100,000
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1,500,000
				339		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	650,000
				3400			190,000
				345		Seguro de bienes patrimoniales	190,000
				3500			7,202,396
				351		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	60,000
				352		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	4,465,396
				353		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	30,000
				355		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,992,000
				357		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	275,000
				359		Servicios de jardinería y fumigación	380,000
				3700			695,600
				371		Pasajes aéreos	451,600
				375		Viajes en el país	240,000
				379		Otros servicios de traslado y hospedaje	4,000
				3800			228,500
				382		Gastos de orden social y cultural	228,500
				3900			3,890,000
				396		Sentencias y resoluciones por autoridad competente	3,810,000
				396		Otros gastos por responsabilidades	80,000
				4300			31,539,868
				439		Otros Subsidios	31,539,868
				4500			28,485,654
				452		Jubilaciones	28,485,654
				4600			16,126,150
				461		Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	16,126,150
						Recursos Federales	283,607,945
						Gasto Corriente	283,607,945
				1100			80,968,550

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 FUENTE ECONÓMICA  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
					113	Sueldos base al personal permanente	80,968,558
				1200			36,539,427
					121	Honorarios asimilables a salarios	36,539,427
				1300			65,069,786
					131	Primas por años de servicios efectivos prestados	5,745,063
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,945,813
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	26,375,787
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	28,885,337
					134	Compensaciones	30,439,386
				1400			20,601,356
					141	Aportaciones de seguridad social	20,359,356
					144	Aportaciones para seguros	242,000
				1500			40,277,584
					152	Indemnizaciones	2,570,388
					154	Prestaciones contractuales	16,699,992
					159	Otras prestaciones sociales y económicas	29,892,004
					159	Otras prestaciones sociales y económicas	21,007,204
				1600			6,326,184
					161	Provisiones de carácter laboral económica y de seguridad social	6,326,184
				1700			8,546,712
					171	Estímulos	8,546,712
				3100			7,928,138
					311	Energía eléctrica	4,574,485
					313	Agua	226,222
					314	Telefonía Tradicional	2,809,701
					317	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	297,730
				3900			5,585,382
					392	Impuestos y derechos	118,487
					398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	5,175,663
					398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	5,466,895
				4300			11,764,818
					439	Otros Subsidios	11,764,818
						Etiquetado	35,283,175
						Recursos Federales	35,283,175

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
			Gasto Corriente				35,283.175
			8500				35,283.175
				853		Otros convenios	35,283.175
<b>SP</b>	<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>						<b>2,147,711,860</b>
		No etiquetado					<b>2,039,040,433</b>
		Recursos Fiscales					523,598,891
			Gasto Corriente				523,598,891
			1200				20,575,529
				122		Sueldo base al personal eventual	20,575,529
			1300				16,478,508
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	10,050,046
				134		Compensaciones	6,428,462
			1400				2,904,000
				141		Aportaciones de seguridad social	2,904,000
			1500				26,123,162
				154		Prestaciones contractuales	1,732,362
				159		Otras prestaciones sociales y económicas	24,390,780
			1700				1,737,317
				171		Estímulos	1,737,317
			2100				3,409,443
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,094,785
				212		Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,000
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	723,483
				215		Material impreso e información digital	43,992
				215		Material impreso e información digital	52,992
				216		Material de limpieza	828,183
				218		Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	700,000
			2200				85,978,228
				221		Productos alimenticios para personas	85,967,728
				223		Utensilios para el servicio de alimentación	10,500
			2400				1,861,831
				241		Productos minerales no metálicos	240,708
				242		Cemento y productos de concreto	212,496
				243		Cal, yeso y productos de yeso	161,327

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				244		Madera y productos de madera	165,300
				245		Vidrio y productos de vidrio	107,000
				246		Material eléctrico y electrónico	304,000
				247		Artículos metálicos para la construcción	165,000
				249		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	506,000
				2500			733,996
				253		Medicinas y productos farmacéuticos	329,496
				254		Materiales, accesorios y suministros médicos	354,500
				259		Otros productos químicos	5,000
				259		Otros productos químicos	50,000
				2600			70,000,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	70,000,000
				2700			70,355,603
				271		Vestuario y uniformes	69,829,603
				271		Vestuario y uniformes	69,950,603
				273		Artículos deportivos	275,000
				274		Productos textiles	3,000
				275		Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	227,000
				2900			5,075,500
				291		Herramientas menores	94,500
				292		Refacciones y accesorios menores de edificios	131,000
				294		Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000
				296		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	4,800,000
				3100			109,994
				318		Servicios postales y telegráficos	109,994
				3200			10,427,500
				322		Arrendamiento de edificios	4,790,000
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,440,000
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,690,000
				326		Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	37,500
				3300			2,710,000
				331		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	510,000
				333		Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la	600,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PAGARE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
						información	
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	600,000
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1,600,000
				3400			6,350,000
				345		Seguro de bienes patrimoniales	5,450,000
				347		Fletes ; maniobras	900,000
				3500			6,267,500
				352		Instalación, reparación y mantenimiento de muebles y equipo de administración, educacional y recreativo	50,000
				353		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	30,000
				355		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	6,900,000
				357		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1,087,500
				357		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1,287,500
				359		Servicios de jardinería y fumigación	20,000
				3700			8,379,679
				371		Pasajes aéreos	560,000
				372		Pasajes terrestres	42,000
				375		Viáticos en el país	7,765,679
				379		Otros servicios de traslado y hospedaje	12,000
				3800			50,000
				382		Gastos de orden social y cultural	50,000
				3900			14,282,397
				392		Impuestos y derechos	180,397
				394		Sentencias y resoluciones por autoridad competente	13,822,000
				396		Otros gastos por responsabilidades	200,000
				4300			100,000,000
				439		Otros Subsidios	100,000,000
				4400			546,000
				441		Ayudas sociales a personas	546,000
				7900			41,302,704
				799		Otras erogaciones especiales	41,302,704
				8500			28,000,000
				853		Otros convenios	28,000,000


 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
		Recursos Federales					1,515,441,542
			Gasto Corriente				1,515,441,542
			1100				520,510,060
				113		Sueldos base al personal permanente	520,510,060
			1200				1,254,000
				121		Honorarios asimilables a salarios	1,254,000
			1300				136,228,558
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	37,914,801
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	8,004,545
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	10,505,369
				134		Compensaciones	87,728,388
			1400				169,213,896
				141		Aportaciones de seguridad social	122,897,896
				144		Aportaciones para seguros	26,316,000
			1500				442,205,566
				152		Indemnizaciones	95,593,652
				154		Prestaciones contractuales	33,561,618
				159		Otras prestaciones sociales y económicas	140,289,946
				159		Otras prestaciones sociales y económicas	313,050,496
			1600				121,898,454
				161		Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	121,898,454
			1700				40,125,214
				171		Estímulos	40,125,214
			3100				22,325,600
				311		Energía eléctrica	14,880,800
				312		Gas	1,745,600
				313		Agua	1,146,000
				314		Telefonía Tradicional	2,400,000
				317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	234,000
			3900				32,317,745
				392		Impuestos y derechos	600,000
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	30,646,893
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	31,717,745
			4300				49,354,630


 PAQUETE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				439		Otros Subsidios	49,354.630
			Etiquetado				108,670.627
			Recursos Federales				108,670.627
			Gasto Corriente				108,670.627
				8500			108,670.627
				853		Otros convenios	108,670.627
SS	Secretaría de Salud						2,892,003.194
			No etiquetado				2,892,003.194
			Recursos Fiscales				318,321.005
			Gasto Corriente				318,321.005
				2100			342,586
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	54,094
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	89,094
				212		Materiales y útiles de impresión y reproducción	15,000
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	188,492
				215		Material impreso e información digital	50,000
				2200			2,339,454
				221		Productos alimenticios para personas	2,081,926
				221		Productos alimenticios para personas	2,339,454
				2500			11,458,542
				253		Medicinas y productos farmacéuticos	5,047,816
				256		Materiales, accesorios y suministros médicos	6,352,850
				255		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	57,876
				2600			12,674,045
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	9,251,545
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	12,674,045
				2700			22,829,374
				271		Vestuario y uniformes	12,227,067
				274		Productos textiles	10,000,001
				275		Blanos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	602,306
				2900			1,000,000
				295		Relaciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,000,000
				3100			124,699



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				315		Telefonía Celular	7,500
				317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	70,000
				318		Servicios postales y telegráficos	47,199
				3200			14,034,860
				322		Arrendamiento de edificios	12,942,947
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	691,913
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,091,913
				3300			46,242,949
				331		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	400,000
				331		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,900,000
				334		Servicios de capacitación	50,000
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	12,000
				339		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	5,000,000
				339		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	44,280,949
				3400			800,000
				345		Seguro de bienes patrimoniales	800,000
				3500			225,000
				357		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	225,000
				3600			50,000
				361		Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	50,000
				3700			11,099,496
				371		Pasajes aéreos	180,000
				372		Pasajes terrestres	70,000
				375		Viáticos en el país	2,000,000
				375		Viáticos en el país	2,100,000
				379		Otros servicios de traslado y hospedaje	8,669,496
				3800			100,000
				385		Gastos de representación	100,000
				3900			5,000,000
				394		Sentencias y resoluciones por autoridad competente	5,000,000
				8500			190,000,000
				853		Otros convenios	190,000,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
		Recursos Federales					2,573,682,189
			Gasto Corriente				2,573,682,189
				1100			922,410,850
					113	Sueldos base al personal permanente	922,410,850
				1200			90,687,826
					121	Honorarios asimilables a salarios	5,343,000
					122	Sueldo base al personal eventual	35,590,848
					122	Sueldo base al personal eventual	77,236,614
					123	Retribuciones por servicios de carácter social	8,110,212
				1300			636,242,341
					131	Primas por años de servicios efectivos prestados	86,189,430
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	36,137,335
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	340,942,319
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	351,678,170
					133	Horas extraordinarias	2,485,172
					134	Compensaciones	195,889,569
				1400			238,280,638
					141	Aportaciones de seguridad social	231,673,925
					144	Aportaciones para seguros	6,606,513
				1500			270,426,327
					152	Indemnizaciones	136,739,615
					154	Prestaciones contractuales	111,602,484
					159	Otras prestaciones sociales y económicas	22,084,228
				1600			74,021,017
					161	Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	74,021,017
				1700			170,462,225
					171	Estímulos	170,462,225
				3100			26,473,821
					311	Energía eléctrica	24,698,272
					313	Agua	712,762
					314	Telefonía Tradicional	917,721
					317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	245,066
				3900			56,587,915
					392	Impuestos y derechos	392,030


  
 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	56,195,885
			4300				88,089,429
				439		Otros Subsidios	88,089,429
<b>CF</b>	<b>Comisión Estatal Forestal</b>						<b>28,086,362</b>
						No etiquetado	27,586,576
						Recursos Federales	27,586,576
						Gasto Corriente	27,586,576
			1100				3,553,350
				113		Sueldos base al personal permanente	3,553,350
			1200				9,456,990
				321		Honorarios asimilables a salarios	6,015,750
				122		Sueldo base al personal eventual	3,441,240
			1300				6,679,399
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	221,430
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	251,936
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,690,595
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,093,295
				134		Compensaciones	3,454,674
			1400				1,626,896
				141		Aportaciones de seguridad social	1,395,672
				144		Aportaciones para seguros	31,224
			1500				1,885,116
				152		Indemnizaciones	262,368
				154		Prestaciones contractuales	1,622,748
			1600				1,204,563
				161		Previsiones de carácter laboral económico y de seguridad social	1,204,563
			1700				863,172
				171		Estímulos	863,172
			2100				270,000
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	120,000
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	30,000
				216		Material de limpieza	120,000
			2200				60,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONÓMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
					221	Productos alimenticios para personas	60,000
				2400			75,000
					242	Cemento y productos de concreto	15,000
					246	Material eléctrico y electrónico	20,000
					249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	40,000
				2500			12,000
					253	Medicinas y productos farmacéuticos	12,000
				2600			480,000
					261	Combustibles, lubricantes y aditivos	480,000
				2700			320,000
					271	Vestuario y uniformes	320,000
				2900			47,232
					291	Herramientas menores	10,000
					292	Refacciones y accesorios menores de edificios	5,000
					294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	8,000
					296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	24,232
				3100			132,800
					311	Energía eléctrica	100,000
					313	Agua	4,000
					314	Telefonía Tradicional	28,800
				3200			300,000
					322	Arrendamiento de edificios	300,000
				3300			60,000
					336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	60,000
				3400			43,600
					341	Servicios financieros y bancarios	3,600
					345	Seguro de bienes patrimoniales	40,000
				3500			70,000
					355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	70,000
				3700			50,000
					375	Viáticos en el país	50,000
				3900			596,458
					398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	550,510
					398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	596,458

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
			Etiquetado				499,786
			Recursos Federales				499,786
			Gasto Corriente				499,786
				4400			499,786
					441	Ayudas sociales a personas	499,786
CM	Central de Maquinaria de Tabasco						113,561,445
			No etiquetado				113,561,445
			Recursos Fiscales				1,130,333
			Gasto Corriente				1,130,333
				7900			1,130,333
					799	Otras erogaciones especiales	1,130,333
			Recursos Federales				112,431,112
			Gasto Corriente				112,431,112
				1100			8,143,410
					113	Sueldos base al personal permanente	8,143,410
				1200			21,616,258
					122	Sueldo base al personal eventual	21,616,258
				1300			33,038,318
					131	Primas por años de servicios efectivos prestados	3,939,563
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,146,520
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	13,072,221
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	15,329,721
					133	Horas extraordinarias	1,144,000
					134	Compensaciones	12,605,034
				1400			9,071,584
					141	Aportaciones de seguridad social	6,961,584
					144	Aportaciones para seguros	2,110,000
				1500			26,473,350
					152	Indemnizaciones	5,930,704
					154	Prestaciones contractuales	20,534,646
				1600			3,282,141
					161	Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	3,282,141
				1700			3,864,828
					171	Estímulos	3,864,828
				2100			100,549

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PRODUCTO ECONÓMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	SEN		
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,299
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	22,500
				215		Material impreso e información digital	6,000
				216		Material de limpieza	13,750
				2200			8,000
				221		Productos alimenticios para personas	8,000
				2400			16,000
				246		Material eléctrico y electrónico	7,500
				249		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	8,500
				2600			372,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	372,000
				2700			1,150,000
				271		Vestuario y uniformes	1,150,000
				2900			27,000
				291		Herramientas menores	5,000
				294		Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	9,500
				296		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	12,500
				3100			441,000
				311		Energía eléctrica	326,400
				313		Agua	57,000
				314		Telefonía Tradicional	57,600
				3200			74,400
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	74,400
				3300			12,400
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	12,400
				3400			260,000
				345		Seguro de bienes patrimoniales	260,000
				3500			16,500
				355		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	16,500
				3900			4,463,374
				392		Impuestos y derechos	80,000
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se derivan de una relación laboral	2,635,000
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se	4,383,374

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA CON GEN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
					deriven de una relación laboral	
BM	Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal					6,770,675
					No etiquetado	6,770,675
					Recursos Federales	6,770,675
					Gasto Corriente	6,770,675
				1100		2,135,078
				113	Sueldos base al personal permanente	2,135,078
				1300		2,240,889
				131	Primas por años de servicios efectivos prestados	176,067
				132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	78,830
				132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	667,082
				132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	709,402
				134	Compensaciones	1,355,420
				1400		549,638
				141	Aportaciones de seguridad social	536,328
				144	Aportaciones para seguros	13,310
				1500		307,032
				152	Indemnizaciones	35,844
				154	Prestaciones contractuales	271,188
				1600		152,910
				161	Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	152,910
				1700		226,076
				171	Estímulos	224,076
				2100		22,697
				211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	4,797
				214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	13,900
				216	Material de limpieza	4,000
				2200		3,000
				221	Productos alimenticios para personas	3,000
				2600		62,400
				261	Combustibles, lubricantes y aditivos	62,400
				2700		8,000
				271	Vestuario y uniformes	8,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				3100			101,820
				311		Energía eléctrica	48,000
				313		Agua	10,500
				314		Telefonía Tradicional	38,400
				317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	4,920
				3200			280,800
				322		Arrendamiento de edificios	280,800
				3400			18,550
				341		Servicios financieros y bancarios	10,550
				345		Seguro de bienes patrimoniales	8,000
				3500			8,000
				355		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	8,000
				3700			23,100
				371		Pasajes aéreos	12,000
				375		Viáticos en el país	11,100
				3900			151,359
				392		Impuestos y derechos	3,000
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	141,771
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	148,359
				4300			481,326
				439		Otros Subsidios	481,326
EE	Servicio Estatal de Empleo						54,205,777
						No etiquetado	28,641,886
						Recursos Fiscales	15,469,789
						Gasto Corriente	15,469,789
				1200			1,869,574
				121		Honorarios asimilables a salarios	1,869,574
				1500			4,066,667
				159		Otras prestaciones sociales y económicas	4,066,667
				2100			86,000
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	20,000
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	46,000
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,000



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PARTE ECONOMICA  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD CLAVE	DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				216		Material de limpieza	20,000
				2200			3,000
				221		Productos alimenticios para personas	3,000
				2400			5,000
				246		Material eléctrico y electrónico	5,000
				2600			274,200
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	214,200
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	274,200
				2700			200,000
				271		Vestuario y uniformes	200,000
				2900			15,000
				296		Relaciones y accesorios menores de equipo de transporte	15,000
				3100			84,000
				311		Energía eléctrica	53,000
				314		Telefonía Tradicional	16,000
				318		Servicios postales y telegráficos	15,000
				3200			872,330
				322		Arrendamiento de edificios	728,330
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	144,000
				3300			25,000
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	25,000
				3400			130,000
				345		Seguro de bienes patrimoniales	130,000
				3500			79,534
				352		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,000
				355		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	74,534
				3700			100,500
				375		Viáticos en el país	100,500
				3900			1,524,350
				397		Impuestos y derechos	16,000
				398		Sentencias y resoluciones por autoridad competente	1,341,350
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se derivan de una relación laboral	165,000
				4300			3,806,780

PAQUETE ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				439		Otros Subsidios	3,491,780
				439		Otros Subsidios	3,806,780
				4400			2,327,854
				441		Ayudas sociales a personas	2,327,854
						Recursos Federales	13,172,097
						Gasto Corriente	13,172,097
				1100			3,954,196
				113		Sueldos base al personal permanente	3,954,196
				1300			3,954,182
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	320,585
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	141,662
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,328,725
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,458,575
				134		Compensaciones	2,175,022
				1400			948,288
				141		Aportaciones de seguridad social	924,339
				144		Aportaciones para seguros	23,949
				1500			1,330,662
				152		Indemnizaciones	207,420
				154		Prestaciones contractuales	1,123,242
				1600			319,765
				161		Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	319,765
				1700			405,060
				171		Estímulos	405,060
				3100			3,781
				313		Agua	3,781
				3200			1,163,733
				322		Arrendamiento de edificios	1,163,733
				3900			401,538
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	376,410
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	401,538
				4300			690,892
				439		Otros Subsidios	690,892
						Etiquetado	25,563,891

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


  
 PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD	FUENTE	TIPO DE	CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO	GASTO	CON		
		Recursos Federales				25,563,891
			Gasto Corriente			25,563,891
			8500			25,563,891
				853	Otros convenios	25,563,891
<b>10</b>	<b>Instituto del Deporte de Tabasco</b>					<b>90,159,500</b>
		No etiquetado				<b>77,177,879</b>
		Recursos Fiscales				33,000,093
			Gasto Corriente			33,000,093
			1200			713,093
				121	Honorarios asimilables a salarios	713,093
			2100			230,800
				211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	72,200
				214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	87,600
				216	Material de limpieza	71,000
			2400			15,000
				244	Material eléctrico y electrónico	15,000
			2500			360,000
				259	Otros productos químicos	360,000
			2600			230,400
				261	Combustibles, lubricantes y aditivos	230,400
			2700			2,450,592
				271	Vestuario y uniformes	600,000
				271	Vestuario y uniformes	1,800,992
				273	Artículos deportivos	649,600
			2900			25,550
				292	Refacciones y accesorios menores de edificios	10,550
				296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	15,000
			3100			30,000
				318	Servicios postales y telegráficos	30,000
			3200			933,348
				323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	96,000
				329	Otros arrendamientos	837,348
			3400			99,251
				343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	49,251


 FUENTE ECONÓMICA  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				345		Seguro de bienes patrimoniales	50,000
				3700			140,000
				372		Pasajes terrestres	30,000
				375		Viáticos en el país	110,000
				3900			500,000
				394		Sentencias y resoluciones por autoridad competente	500,000
				4300			20,250,000
				434		Subsidios a la prestación de servicios públicos	20,250,000
				4400			7,022,059
				441		Ayudas sociales a personas	250,000
				441		Ayudas sociales a personas	7,022,059
						Recursos Federales	44,177,786
						Gasto Corriente	44,177,786
				1100			13,001,716
				113		Sueldos base al personal permanente	13,001,716
				1200			2,969,020
				121		Honorarios asimilables a salarios	587,912
				122		Sueldo base al personal eventual	2,381,108
				1300			9,500,899
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	870,555
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	547,786
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	5,418,345
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	5,851,345
				134		Compensaciones	2,778,999
				1400			3,515,236
				141		Aportaciones de seguridad social	3,394,236
				144		Aportaciones para seguros	121,000
				1500			6,501,863
				152		Indemnizaciones	1,061,157
				154		Prestaciones contractuales	5,440,706
				1600			1,338,256
				161		Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	1,338,256
				1700			1,750,500
				171		Estímulos	1,750,500


  
 PROYECTO PRESUPUESTO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				3100			4,390,280
				311		Energía eléctrica	4,287,380
				313		Agua	24,900
				314		Telefonía Tradicional	60,000
				317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	18,000
				3900			1,210,016
				392		Impuestos y derechos	10,000
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	970,000
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	1,200,016
						<b>Etiquetado</b>	<b>12,981,629</b>
						Recursos Federales	12,981,629
						Gasto Corriente	12,981,629
				8500			12,981,629
				852		Convenios de descentralización	12,981,629
IJ	Instituto de la Juventud de Tabasco						14,151,905
						<b>No etiquetado</b>	<b>14,831,905</b>
						Recursos Fiscales	887,095
						Gasto Corriente	887,095
				2100			364,000
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	84,000
				215		Material impreso e información digital	280,000
				2200			54,000
				221		Productos alimenticios para personas	54,000
				2600			160,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	160,000
				2700			48,000
				273		Artículos deportivos	48,000
				3200			161,095
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	100,000
				329		Otros arrendamientos	61,095
				4400			100,000
				441		Ayudas sociales a personas	100,000
						<b>Recursos Federales</b>	<b>13,944,810</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>13,944,810</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				1100			4,284,888
				113		Sueldos base al personal permanente	4,284,888
				1300			4,608,980
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	286,562
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	158,804
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,316,552
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,614,602
				134		Compensaciones	2,907,816
				1400			1,102,364
				141		Aportaciones de seguridad social	1,078,164
				144		Aportaciones para seguros	24,200
				1500			509,322
				152		Indemnizaciones	61,504
				154		Prestaciones contractuales	445,818
				1600			304,712
				161		Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	304,712
				1700			419,952
				171		Estímulos	419,952
				2100			122,718
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	16,500
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	16,500
				215		Material impreso e información digital	73,218
				216		Material de limpieza	16,500
				2200			400,000
				221		Productos alimenticios para personas	400,000
				2600			70,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	40,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	70,000
				3100			296,513
				311		Energía eléctrica	240,000
				313		Agua	18,000
				314		Telefonía Tradicional	24,000
				317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	14,513

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD	FUENTE	TIPO DE	CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO	GASTO	CON GEN	
			3200		1,402,300
			322	Arrendamiento de edificios	1,354,800
			323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	47,500
			3900		372,874
			392	Impuestos y derechos	5,500
			398	Impuesto sobre Nómina y otros que se derivan de una relación laboral	362,214
			399	Impuesto sobre Nómina y otros que se derivan de una relación laboral	367,374
			4300		50,187
			439	Otros Subsidios	50,187
		<b>Etiquetado</b>			1,328,000
		<b>Recursos Federales</b>			1,320,000
			<b>Gasto Corriente</b>		1,320,000
			2100		134,800
			211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	40,000
			211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	55,000
			214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	30,000
			215	Material impreso e información digital	49,800
			2200		364,000
			221	Productos alimenticios para personas	304,000
			223	Utensilios para el servicio de alimentación	60,000
			2600		60,000
			261	Combustibles, lubricantes y aditivos	60,000
			2700		10,000
			271	Vestuario y uniformes	10,000
			2900		39,600
			291	Herramientas menores	39,600
			3100		109,000
			311	Energía eléctrica	80,000
			314	Telefonía Tradicional	29,000
			3300		49,500
			336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	49,500
			3500		184,000
			351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	154,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				352		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	30,000
				3900			1,220
				396		Otros gastos por responsabilidades	1,220
				4400			367,880
				441		Ayudas sociales a personas	72,000
				442		Becas y otras ayudas para programas de capacitación	295,880
JÉ	Junta Estatal de Caminos						231,296,352
		No etiquetado					116,296,352
		Recursos Fiscales					15,843,652
			Gasto Corriente				15,843,652
				1200			718,600
				122		Sueldo base al personal eventual	718,600
				1300			701,000
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	24,000
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	234,000
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	267,000
				133		Horas extraordinarias	40,000
				134		Compensaciones	386,000
				1400			112,896
				141		Aportaciones de seguridad social	112,896
				1500			88,420
				154		Prestaciones contractuales	70,620
				159		Otras prestaciones sociales y económicas	17,600
				1700			88,040
				171		Estímulos	88,040
				2100			380,000
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	120,000
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	100,000
				215		Material impreso e información digital	20,000
				216		Material de limpieza	60,000
				218		Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	80,000
				2200			60,000



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA CON GEN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
				221	Productos alimenticios para personas	30,000
				221	Productos alimenticios para personas	60,000
				2300		1,250,000
				236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1,250,000
				2400		1,228,000
				241	Productos minerales no metálicos	1,000,000
				242	Cemento y productos de concreto	25,000
				246	Material eléctrico y electrónico	15,000
				247	Artículos metálicos para la construcción	20,000
				249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	160,000
				2600		5,182,000
				261	Combustibles, lubricantes y aditivos	5,182,000
				2700		1,500,000
				271	Vestuario y uniformes	1,500,000
				2900		571,628
				291	Herramientas menores	51,200
				292	Refacciones y accesorios menores de edificios	51,800
				294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	19,428
				296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	200,000
				298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	250,000
				3100		300,000
				312	Gas	300,000
				3200		1,646,145
				322	Arrendamiento de edificios	550,145
				323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	96,000
				326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,000,000
				3400		1,692,000
				343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	42,000
				345	Seguro de bienes patrimoniales	1,250,000
				347	Fletes y maniobras	400,000
				3500		212,000
				355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	102,000
				357	Instalación, reparación y mantenimiento de	110,000

PARQUETE ECONÓMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
						maquinaria, otros equipos y herramienta	
				3700			18,000
					375	Viáticos en el país	18,000
				3900			94,923
					398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	42,970
					398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	94,923
		Recursos Federales					100,452,700
			Gasto Corriente				100,452,700
				1100			32,716,782
					113	Sueldos base al personal permanente	32,716,782
				1200			220,896
					122	Sueldo base al personal eventual	220,896
				1300			28,746,867
					131	Primas por años de servicios efectivos prestados	2,971,661
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,212,136
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	12,725,122
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	14,068,672
					133	Horas extraordinarias	1,191,000
					134	Compensaciones	10,515,534
				1400			9,029,626
					141	Aportaciones de seguridad social	8,497,226
					144	Aportaciones para seguros	532,400
				1500			18,028,722
					152	Indemnizaciones	2,920,624
					154	Prestaciones contractuales	15,108,298
				1600			3,274,420
					161	Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	3,274,420
				1700			3,939,204
					171	Estímulos	3,939,204
				3100			1,460,000
					311	Energía eléctrica	1,020,000
					312	Gas	200,000
					313	Agua	42,000
					314	Telefonía Tradicional	150,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
					317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	48,000
				3900			3,036,183
					392	Impuestos y derechos	150,000
					399	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	2,329,618
					398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	2,086,183
						<b>Etiquetado</b>	<b>115,000,000</b>
						<b>Recursos Federales</b>	<b>115,000,000</b>
						<b>Gasto de Capital</b>	<b>115,000,000</b>
				6100			115,000,000
					615	Construcción de vías de comunicación	115,000,000
RT	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco						<b>58,907,421</b>
						<b>No etiquetado</b>	<b>58,907,421</b>
						<b>Recursos Federales</b>	<b>58,907,421</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>58,907,421</b>
				1100			15,635,828
					113	Sueldos base al personal permanente	15,635,828
				1200			3,992,791
					121	Honorarios asimilables a salarios	3,992,791
				1300			14,822,092
					131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1,559,196
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	445,823
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	5,122,333
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	5,467,633
					134	Compensaciones	7,795,263
				1400			3,986,251
					141	Aportaciones de seguridad social	3,914,000
					144	Aportaciones para seguros	72,251
				1500			4,468,566
					152	Indemnizaciones	711,352
					154	Prestaciones contractuales	3,757,214
				1600			1,289,649
					161	Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	1,289,649
				1700			1,509,331
					171	Estímulos	1,509,331

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				2100			240,000
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	85,000
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	40,000
				215		Material impreso e información digital	30,000
				216		Material de limpieza	85,000
				2200			140,000
				221		Productos alimenticios para personas	100,000
				221		Productos alimenticios para personas	140,000
				2400			208,000
				246		Material eléctrico y electrónico	184,000
				248		Materiales complementarios	20,000
				249		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	4,000
				2600			750,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	750,000
				2700			200,000
				271		Vestuario y uniformes	75,000
				274		Productos textiles	125,000
				2900			37,105
				291		Herramientas menores	3,000
				292		Refacciones y accesorios menores de edificios	2,000
				294		Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	12,105
				296		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	20,000
				3100			9,404,729
				311		Energía eléctrica	5,623,709
				313		Agua	31,537
				314		Telefonía Tradicional	200,693
				316		Servicios de telecomunicaciones y satélites	3,080,000
				317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	170,903
				317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	453,790
				318		Servicios postales y telegráficos	15,000
				3200			100,000
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	75,000
				326		Arrendamiento de maquinaria, otros equipos	25,000



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAM	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
						y herramientas	
				3300			140,000
				338		Servicios de vigilancia	140,000
				3400			120,000
				345		Seguro de bienes patrimoniales	120,000
				3500			214,000
				352		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	60,000
				355		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	100,000
				357		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	54,000
				3700			190,000
				371		Pasajes aéreos	25,000
				375		Viáticos en el país	160,000
				379		Otros servicios de traslado y hospedaje	5,000
				3900			1,345,479
				392		Impuestos y derechos	30,638
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	1,221,217
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	1,314,861
				4400			113,600
				441		Ayudas sociales a personas	113,600
<b>SB</b>	<b>Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados</b>						<b>8,005,397</b>
	<b>No etiquetado</b>						<b>8,005,397</b>
	<b>Recursos Federales</b>						<b>8,005,397</b>
				<b>Gasto Corriente</b>			<b>8,005,397</b>
				1100			2,364,770
				113		Sueldos base al personal permanente	2,364,770
				1200			1,230,685
				121		Honorarios asimilables a salarios	1,230,685
				1300			2,201,297
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	45,900
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	44,172
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	663,720
				134		Compensaciones	1,491,677
				1400			547,244

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				141		Aportaciones de seguridad social	543,444
				144		Aportaciones para seguros	3,000
				1500			155,301
				152		Indemnizaciones	7,997
				154		Prestaciones contractuales	147,304
				1600			147,632
				161		Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	147,632
				1700			196,148
				171		Estímulos	196,148
				2100			113,511
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	77,511
				216		Material de limpieza	36,000
				2200			75,500
				221		Productos alimenticios para personas	45,500
				221		Productos alimenticios para personas	75,500
				2400			6,720
				246		Material eléctrico y electrónico	6,720
				2600			180,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	180,000
				2700			26,000
				271		Vestuario y uniformes	26,000
				2900			10,000
				291		Herramientas menores	4,000
				292		Refacciones y accesorios menores de edificios	3,000
				296		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	3,000
				3200			20,000
				325		Arrendamiento de equipo de transporte	1,000
				325		Arrendamiento de equipo de transporte	2,000
				327		Arrendamiento de activos intangibles	18,000
				3300			4,000
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2,000
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	4,000
				3400			20,880
				341		Servicios financieros y bancarios	20,880

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				3500			6,000
				351		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	3,600
				352		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,400
				3700			15,000
				375		Viáticos en el país	15,000
				3900			197,459
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	195,647
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	197,459
				4300			487,250
				439		Otros Subsidios	487,250
SE	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública						68,602,691
		No etiquetado					44,809,592
		Recursos Fiscales					34,000,000
			Gasto Corriente				34,000,000
				2100			640,000
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	228,000
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	330,000
				215		Material impreso e información digital	20,000
				216		Material de limpieza	70,000
				2200			83,000
				221		Productos alimenticios para personas	83,000
				2400			118,000
				246		Material eléctrico y electrónico	70,000
				249		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	40,000
				2500			600,000
				255		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	600,000
				2600			960,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	960,000
				2700			300,000
				271		Vestuario y uniformes	300,000
				2900			271,000
				291		Herramientas menores	50,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PAQUETE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
					292	Refacciones y accesorios menores de edificios	60,000
					294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	31,000
					296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	130,000
				3100			1,426,000
					311	Energía eléctrica	1,200,000
					313	Agua	12,000
					314	Telefonía Tradicional	120,000
					317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	10,000
					317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	70,000
					318	Servicios postales y telegráficos	24,000
				3200			1,344,000
					322	Arrendamiento de edificios	984,000
					323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	180,000
					323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	240,000
					327	Arrendamiento de activos intangibles	120,000
				3300			5,950,000
					333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	480,000
					336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	50,000
					336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	70,000
					337	Servicios de protección y seguridad	5,400,000
				3400			180,000
					345	Seguro de bienes patrimoniales	180,000
				3500			597,000
					352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	256,000
					353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	40,000
					355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	140,000
					357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	161,000
				3700			840,000
					371	Pasajes aéreos	440,000



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				372		Pasajes terrestres	20,000
				375		Viáticos en el país	380,000
			3900				100,000
				392		Impuestos y derechos	100,000
			4400				599,000
				441		Ayudas sociales a personas	599,000
			8500				20,000,000
				853		Otros convenios	20,000,000
		Recursos Federales					10,809,592
			Gasto Corriente				10,809,592
			1100				1,972,241
				113		Sueldos base al personal permanente	1,972,241
			1200				1,987,905
				121		Honorarios asimilables a salarios	1,987,905
			1300				3,528,199
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	120,664
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	73,204
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	624,415
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	682,715
				134		Compensaciones	2,724,820
			1400				505,032
				141		Aportaciones de seguridad social	505,032
			1500				189,456
				152		Indemnizaciones	60,060
				154		Prestaciones contractuales	129,396
			1600				2,119,939
				161		Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	2,119,939
			1700				236,820
				171		Estímulos	236,820
			3900				270,000
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	270,000
		Etiquetado					15,793,099
		Recursos Federales					15,793,099
			Gasto Corriente				15,793,099

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				8500			15,793,099
				853		Otros convenios	15,793,099
<b>TT</b>	<b>Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra</b>						<b>18,385,596</b>
						No etiquetado	18,385,596
						Recursos Fiscales	565,488
						Gasto Corriente	445,488
				2100			42,000
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	20,000
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	16,000
				216		Material de limpieza	6,000
				2200			4,488
				221		Productos alimenticios para personas	4,488
				2400			5,000
				249		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	5,000
				2600			90,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	90,000
				2700			20,000
				271		Vestuario y uniformes	20,000
				2900			46,000
				296		Relaciones y accesorios menores de equipo de transporte	46,000
				3300			12,000
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	12,000
				3500			76,000
				355		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	66,000
				357		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	10,000
				3700			150,000
				375		Viáticos en el país	150,000
						Gasto de Capital	120,000
				5100			120,000
				515		Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	120,000
						Recursos Federales	17,820,108
						Gasto Corriente	17,820,108
				1100			5,628,434

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				113		Sueldos base al personal permanente	5,620,434
				1300			5,783,040
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	492,957
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	210,532
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,742,753
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,917,653
				134		Compensaciones	3,372,430
				1400			3,407,480
				141		Aportaciones de seguridad social	1,407,480
				1500			416,112
				154		Prestaciones contractuales	416,112
				1600			394,643
				161		Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	394,643
				1700			646,308
				171		Estímulos	646,308
				2100			129,606
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	46,500
				212		Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,000
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	72,306
				215		Material impreso e información digital	1,800
				216		Material de limpieza	6,000
				2200			4,800
				221		Productos alimenticios para personas	4,800
				2400			11,000
				246		Material eléctrico y electrónico	2,000
				249		Diversos materiales y artículos de construcción y reparación	9,000
				2600			480,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	480,000
				2700			73,784
				271		Vestuario y uniformes	73,784
				2900			150,000
				296		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	150,000

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				3100			265,200
				311		Energía eléctrica	180,000
				313		Agua	13,200
				314		Telefonía Tradicional	68,000
				317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	24,000
				3200			505,800
				322		Arrendamiento de edificios	475,800
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	30,000
				3300			37,000
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	37,000
				3400			86,400
				341		Servicios financieros y bancarios	26,400
				345		Seguro de bienes patrimoniales	60,000
				3500			141,000
				352		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,000
				353		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,000
				355		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	135,000
				3700			111,200
				375		Viáticos en el país	110,000
				379		Otros servicios de traslado y hospedaje	1,200
				3900			291,497
				392		Impuestos y derechos	15,500
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se derivan de una relación laboral	275,997
				4300			1,257,804
				439		Otros Subsidios	1,257,804
YU	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)						45,183,941
	No etiquetado						40,183,941
	Recursos Fiscales						17,089,500
			Gasto Corriente				17,089,500
				1300			1,820,000
				134		Compensaciones	1,820,000
				2100			747,000
				211		Materiales, útiles y equipos menores de	180,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
						oficina	
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	230,000
				212		Materiales y útiles de impresión y reproducción	35,000
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	27,000
				215		Material impreso e información digital	55,000
				216		Material de limpieza	400,000
				2200			6,131,000
				221		Productos alimenticios para personas	120,000
				222		Productos alimenticios para animales	6,000,000
				223		Utensilios para el servicio de alimentación	11,000
				2300			3,197,800
				238		Mercancías adquiridas para su comercialización	3,197,800
				2400			648,000
				241		Productos minerales no metálicos	75,000
				242		Cemento y productos de concreto	12,000
				243		Cat. yeso y productos de yeso	6,000
				244		Madera y productos de madera	225,000
				246		Material eléctrico y electrónico	120,000
				247		Artículos metálicos para la construcción	90,000
				249		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	120,000
				2500			600,000
				253		Medicinas y productos farmacéuticos	410,000
				254		Materiales, accesorios y suministros médicos	38,000
				256		Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	110,000
				2600			990,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	550,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	990,000
				2700			881,000
				271		Vestuario y uniformes	800,000
				272		Prendas de seguridad y protección personal	70,000
				274		Productos textiles	11,000
				2900			428,500
				291		Herramientas menores	60,500
				292		Relaciones y accesorios menores de edificios	40,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				296		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	320,000
				3100			16,800
				312		Gas	4,800
				318		Servicios postales y telegráficos	12,000
				3200			54,400
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	54,400
				3400			408,000
				343		Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	300,000
				345		Seguro de bienes patrimoniales	108,000
				3500			974,000
				353		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	194,000
				355		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	475,000
				357		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	305,000
				3700			115,000
				372		Pasajes terrestres	24,000
				375		Viáticos en el país	85,000
				379		Otros servicios de traslado y hospedaje	6,000
				3900			70,000
				392		Impuestos y derechos	70,000
		Recursos Federales					23,094,441
			Gasto Corriente				23,094,441
				1100			7,492,742
				113		Sueldos base al personal permanente	7,492,742
				1200			2,527,082
				121		Honorarios asimilables a salarios	2,527,082
				1300			6,012,049
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	399,491
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	439,192
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,918,146
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,105,796
				133		Horas extraordinarias	400,000
				134		Compensaciones	1,946,762

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				1400			1,901,755
				141		Aportaciones de seguridad social	1,046,128
				144		Aportaciones para seguros	55,627
				1500			2,055,450
				152		Indemnizaciones	250,576
				156		Prestaciones contractuales	1,804,874
				1600			1,062,313
				161		Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	1,062,313
				1700			777,736
				171		Estímulos	777,736
				3100			603,800
				311		Energía eléctrica	545,000
				314		Telefonía Tradicional	24,000
				317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	34,800
				3300			219,000
				338		Servicios de vigilancia	219,000
				3900			642,514
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	383,486
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	442,514
						<b>Etiquetado</b>	<b>5,000,000</b>
						<b>Recursos Federales</b>	<b>5,000,000</b>
						<b>Gasto de Capital</b>	<b>5,000,000</b>
				6100			5,000,000
				612		Edificación no habitacional	5,000,000
<b>AB</b>	<b>Central de Abasto de Villahermosa</b>						<b>15,968,310</b>
						<b>No etiquetado</b>	<b>15,968,310</b>
						<b>Ingresos propios</b>	<b>10,233,430</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>10,233,430</b>
				4200			10,233,430
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	10,233,430
						<b>Recursos Federales</b>	<b>5,734,880</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>5,734,880</b>
				1100			2,392,848
				113		Sueldos base al personal permanente	2,392,848

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONÓMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				1300			1,567,436
					131	Primas por años de servicios efectivos prestados	211,465
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	86,270
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	793,003
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	883,103
					134	Compensaciones	472,868
				1400			622,015
					141	Aportaciones de seguridad social	599,388
					144	Aportaciones para seguros	22,627
				1500			656,194
					152	Indemnizaciones	86,880
					154	Prestaciones contractuales	569,304
				1600			194,019
					161	Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	194,019
				1700			282,756
					171	Estímulos	282,756
				3900			19,622
					398	Impuesto sobre Nómina y otros que se derivan de una relación laboral	19,622
AN	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico						6,676,409
	No etiquetado						6,676,409
	Recursos Federales						6,676,409
			Gasto Corriente				6,676,409
				1100			2,064,388
					113	Sueldos base al personal permanente	2,064,388
				1300			2,562,914
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	74,400
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	638,058
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	677,808
					134	Compensaciones	1,885,106
				1400			536,744
					141	Aportaciones de seguridad social	536,744
				1500			107,710
					154	Prestaciones contractuales	107,710





PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA CON 99M	DESCRIPCIÓN	TOTAL
				1600		300,383
				161	Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	300,383
				1700		198,900
				171	Estímulos	198,900
				2100		51,150
				211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	15,000
				214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	12,000
				215	Material impreso e información digital	1,650
				215	Material impreso e información digital	8,650
				216	Material de limpieza	15,500
				2200		8,000
				221	Productos alimenticios para personas	8,000
				2600		22,000
				261	Combustibles, lubricantes y aditivos	22,000
				2700		16,080
				271	Vestuario y uniformes	16,080
				2900		10,000
				292	Refacciones y accesorios menores de edificios	5,000
				294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,000
				3180		111,109
				311	Energía eléctrica	42,000
				313	Agua	2,950
				314	Telefonía Tradicional	47,659
				317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	2,000
				318	Servicios postales y telegráficos	14,500
				3200		319,860
				322	Arrendamiento de edificios	292,020
				323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	27,840
				3300		179,067
				331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	179,067
				3400		16,880
				341	Servicios financieros y bancarios	16,880
				3500		36,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PARQUETE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				351		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	10,000
				352		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10,000
				353		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	16,000
				3700			44,000
				371		Pasajes aéreos	12,000
				372		Pasajes terrestres	12,000
				375		Viáticos en el país	20,000
				3900			91,384
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	98,476
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	91,384
AS	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento						1,070,580,756
			No etiquetado				437,018,949
			Recursos Fiscales				28,814,230
			Gasto Corriente				28,814,230
			2300				495,000
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	200,000
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	160,000
				215		Material impreso e información digital	20,000
				216		Material de limpieza	115,000
				2200			22,000
				221		Productos alimenticios para personas	22,000
				2400			589,659
				242		Cemento y productos de concreto	50,000
				244		Madera y productos de madera	10,000
				246		Material eléctrico y electrónico	329,000
				247		Artículos metálicos para la construcción	38,000
				249		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	162,659
				2500			4,336,474
				256		Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	37,500
				259		Otros productos químicos	4,298,974
				2600			7,390,574
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	7,390,574

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				2700			4,004,223
				271		Vestuario y uniformes	4,000,000
				272		Prendas de seguridad y protección personal	4,223
				2900			581,404
				292		Refacciones y accesorios menores de edificios	3,000
				294		Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	35,000
				296		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	484,722
				298		Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	58,762
				3200			4,099,614
				322		Arrendamiento de edificios	2,456,614
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	302,000
				326		Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,341,000
				3300			650,500
				331		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	500,000
				333		Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	40,500
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	50,000
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	110,000
				3400			1,591,946
				341		Servicios financieros y bancarios	250,946
				345		Seguro de bienes patrimoniales	1,341,000
				3500			2,612,755
				352		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	82,755
				355		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	500,000
				357		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	2,000,000
				359		Servicios de jardinería y fumigación	30,000
				3700			440,000
				371		Pasajes aéreos	70,000
				375		Viáticos en el país	300,000
				375		Viáticos en el país	370,000
				3900			2,000,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				394		Sentencias y resoluciones por autoridad competente	2,000,000
		Ingresos propios					35,750,376
			Gasto Corriente				35,750,376
			4200				35,750,376
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	35,750,376
		Recursos Federales					372,454,343
			Gasto Corriente				372,454,343
			1100				71,736,302
				113		Sueldos base al personal permanente	71,736,302
			1200				25,549,876
				121		Monorarios asimilables a salarios	715,639
				122		Sueldo base al personal eventual	3,841,838
				122		Sueldo base al personal eventual	24,834,238
			1300				66,830,065
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	8,418,443
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,423,331
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	30,587,058
				133		Horas extraordinarias	17,416,674
				134		Compensaciones	10,407,890
			1400				25,075,162
				141		Aportaciones de seguridad social	23,557,316
				144		Aportaciones para seguros	1,517,846
			1500				52,913,911
				152		Indemnizaciones	9,173,402
				154		Prestaciones contractuales	43,800,509
			1600				8,528,921
				161		Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	8,528,921
			1700				8,517,649
				171		Estímulos	8,517,649
			3100				104,267,948
				311		Energía eléctrica	103,344,685
				313		Agua	560
				314		Telefonía Tradicional	682,709
				317		Servicios de acceso de Internet, redes y	219,994

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	OSN		
						procesamiento de información	
				3900			9,034,509
				392		Impuestos y derechos	933,165
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	6,674,291
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	8,101,344
						<b>Etiquetado</b>	<b>633,569,807</b>
						<b>Recursos Federales</b>	<b>633,569,807</b>
						<b>Gasto de Capital</b>	<b>633,569,807</b>
				4200			100,000,000
				624		División de terrenos y construcción de obras de urbanización	100,000,000
				8500			533,569,807
				851		Convenios de reasignación	9,589,780
				852		Convenios de descentralización	523,980,027
<b>BA</b>	<b> Colegio de Bachilleres de Tabasco</b>						<b>1,463,891,144</b>
						<b>No etiquetado</b>	<b>514,296,722</b>
						<b>Ingresos propios</b>	<b>35,696,722</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>35,696,722</b>
				4200			35,696,722
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	35,696,722
						<b>Recursos Federales</b>	<b>478,600,000</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>478,600,000</b>
				4200			478,600,000
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	478,600,000
						<b>Etiquetado</b>	<b>949,594,442</b>
						<b>Recursos Federales</b>	<b>949,594,442</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>949,594,442</b>
				4200			949,594,442
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	949,594,442
<b>CC</b>	<b> Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytot)</b>						<b>19,478,270</b>
						<b>No etiquetado</b>	<b>13,928,270</b>
						<b>Recursos Federales</b>	<b>13,928,270</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>13,928,270</b>


  
 PRESUPUESTO ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				4400			13,928,270
					644	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	13,928,270
			Etiquetado				5,550,000
			Recursos Federales				5,550,000
			Gasto Corriente				5,550,000
				4400			5,550,000
					644	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	5,550,000
<b>CE</b>	<b>Colégio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)</b>						<b>315,719,594</b>
			No etiquetado				114,004,703
			Ingresos propios				4,896,000
			Gasto Corriente				4,896,000
				4200			4,896,000
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	4,896,000
			Recursos Federales				109,108,703
			Gasto Corriente				109,108,703
				4200			109,108,703
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	109,108,703
			Etiquetado				201,714,891
			Recursos Federales				201,714,891
			Gasto Corriente				201,714,891
				4200			201,714,891
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	201,714,891
<b>CH</b>	<b>Universidad Popular de la Chontalpa</b>						<b>170,754,212</b>
			No etiquetado				67,439,947
			Ingresos propios				23,392,088
			Gasto Corriente				23,392,088
				4200			23,392,088
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	23,392,088
			Recursos Federales				64,247,859
			Gasto Corriente				64,247,859
				4200			64,247,859
					421	Transferencias otorgadas a entidades	64,247,859

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PAQUETE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
						paraestatales no empresariales y no financieras	
			Etiquetado				83,114,265
			Recursos Federales				83,114,265
			Gasto Corriente				83,114,265
				4200			83,114,265
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	83,114,265
CP	Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco						126,316,493
			No etiquetado				16,328,371
			Recursos Federales				16,328,371
			Gasto Corriente				16,328,371
				4200			16,328,371
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	16,328,371
			Etiquetado				109,988,122
			Recursos Federales				109,988,122
			Gasto Corriente				109,988,122
				4200			109,988,122
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	109,988,122
CU	Instituto Estatal de Cultura						293,588,606
			No etiquetado				260,437,272
			Recursos Fiscales				15,110,875
			Gasto Corriente				15,110,875
				2100			560,623
					211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	105,336
					212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	5,000
					214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	100,000
					215	Material impreso e información digital	120,000
					216	Material de limpieza	110,287
					217	Materiales y útiles de enseñanza	100,000
				2200			3,280,000
					221	Productos alimenticios para personas	20,000
					221	Productos alimenticios para personas	520,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PRESUPUESTO  
2018
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				222		Productos alimenticios para animales	2,760,000
				2400			280,000
				244		Madera y productos de madera	50,000
				245		Vidrio y productos de vidrio	50,000
				246		Material eléctrico y electrónico	80,000
				249		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	100,000
				2600			290,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	290,000
				2700			890,000
				271		Vestuario y uniformes	800,000
				274		Productos textiles	90,000
				3100			70,000
				319		Servicios integrales y otros servicios	70,000
				3200			940,000
				322		Arrendamiento de edificios	380,000
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	40,000
				325		Arrendamiento de equipo de transporte	550,000
				329		Otros arrendamientos	50,000
				3300			50,000
				338		Servicios de vigilancia	50,000
				3400			435,000
				343		Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	240,000
				345		Seguro de bienes patrimoniales	135,000
				347		Fletes y maniobras	60,000
				3500			103,000
				357		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	100,000
				358		Servicios de limpieza y manejo de desechos	3,000
				3600			50,000
				366		Servicios de revelado de fotografías	50,000
				3800			640,100
				382		Gastos de orden social y cultural	5,000
				383		Congresos y convenciones	461,600
				384		Exposiciones	173,500
				4400			763,090
				441		Ayudas sociales a personas	173,500



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				441		Ayudas sociales a personas	633,090
				441		Ayudas sociales a personas	763,090
			8500				6,779,062
				852		Convenios de descentralización	6,779,062
		Ingresos propios					12,527,214
			Gasto Corriente				12,527,214
			4200				12,527,214
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	12,527,214
		Recursos Federales					232,799,183
			Gasto Corriente				232,799,183
			1100				79,171,624
				113		Sueldos base al personal permanente	79,171,624
			1200				2,652,424
				121		Honorarios asimilables a salarios	2,183,500
				122		Sueldo base al personal eventual	468,924
			1300				57,531,391
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	8,561,690
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,483,410
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	28,773,738
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	31,565,188
				134		Compensaciones	17,424,513
			1400				20,630,314
				141		Aportaciones de seguridad social	19,668,562
				144		Aportaciones para seguros	961,752
			1500				40,920,269
				152		Indemnizaciones	4,194,953
				154		Prestaciones contractuales	34,726,216
			1600				7,528,419
				161		Provisiones de carácter laboral económica y de seguridad social	7,528,419
			1700				8,882,077
				171		Estímulos	8,882,077
			3100				8,420,080
				311		Energía eléctrica	7,650,000
				313		Agua	220,080

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				314		Telefonía Tradicional	320,000
				317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	230,000
				3900			7,060,672
				392		Impuestos y derechos	13,460
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	6,367,016
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	7,047,212
				4300			1,913
				439		Otros Subsidios	1,913
						<b>Etiquetado</b>	<b>33,151,334</b>
						<b>Recursos Federales</b>	<b>33,151,334</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>33,151,334</b>
				8500			33,151,334
				852		Convenios de descentralización	33,151,334
<b>01</b>	<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)</b>						<b>670,207,963</b>
						<b>No etiquetado</b>	<b>411,715,620</b>
						<b>Recursos Fiscales</b>	<b>137,513,261</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>137,513,261</b>
				2100			9,179,469
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3,073,099
				212		Materiales y útiles de impresión y reproducción	336,200
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,038,800
				215		Material impreso e información digital	1,254,550
				216		Material de limpieza	2,850,120
				217		Materiales y útiles de enseñanza	290,000
				217		Materiales y útiles de enseñanza	626,700
				2200			10,035,009
				221		Productos alimenticios para personas	9,168,720
				221		Productos alimenticios para personas	9,850,009
				223		Utensilios para el servicio de alimentación	185,000
				2300			96,570
				235		Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	96,570
				2400			2,671,974
				241		Productos minerales no metálicos	60,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
					242	Cemento y productos de concreto	203,122
					245	Vidrio y productos de vidrio	4,000
					246	Material eléctrico y electrónico	1,487,000
					247	Artículos metálicos para la construcción	275,800
					248	Materiales complementarios	175,000
					249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	467,052
					2500		1,328,400
					251	Productos químicos básicos	115,000
					253	Medicinas y productos farmacéuticos	213,200
					254	Materiales, accesorios y suministros médicos	549,200
					255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	118,000
					256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	331,000
					259	Otros productos químicos	2,000
					2600		18,473,884
					261	Combustibles, lubricantes y aditivos	13,393,939
					261	Combustibles, lubricantes y aditivos	18,469,884
					261	Combustibles, lubricantes y aditivos	18,473,884
					2700		8,922,389
					271	Vestuario y uniformes	7,712,586
					272	Prendas de seguridad y protección personal	281,923
					273	Artículos deportivos	137,300
					274	Productos textiles	603,080
					275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	187,500
					2900		2,462,600
					291	Herramientas menores	616,600
					292	Refacciones y accesorios menores de edificios	826,400
					294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	351,600
					296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	648,000
					297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	20,000
					3100		296,845
					310	Servicios postales y telegráficos	296,845
					3200		32,744,791
					322	Arrendamiento de edificios	2,486,435
					323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	4,367,866

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CDN	GEN		
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,252,866
				325		Arrendamiento de equipo de transporte	14,914,652
				325		Arrendamiento de equipo de transporte	23,855,490
				327		Arrendamiento de activos intangibles	1,158,000
				3300			16,792,583
				331		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	2,578,943
				331		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	2,638,943
				331		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	2,798,943
				331		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	3,583,057
				334		Servicios de capacitación	600,375
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	572,000
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1,562,631
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1,574,131
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2,207,465
				338		Servicios de vigilancia	9,152,686
				339		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,249,000
				3400			336,000
				341		Servicios financieros y bancarios	288,000
				345		Seguro de bienes patrimoniales	46,000
				3500			13,272,675
				351		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,434,962
				351		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2,436,962
				352		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	596,500
				353		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	300,000
				354		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2,083,290
				355		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,010,000
				356		Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	358,400
				357		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1,386,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				358		Servicios de limpieza y manejo de desechos	3,660,218
				359		Servicios de jardinería y fumigación	1,441,305
				3700			13,834,406
				371		Pasajes aéreos	360,078
				372		Pasajes terrestres	145,000
				375		Viáticos en el país	425,085
				379		Otros servicios de traslado y hospedaje	12,467,037
				379		Otros servicios de traslado y hospedaje	12,904,243
				3800			7,067,665
				382		Gastos de orden social y cultural	7,039,665
				383		Congresos y convenciones	28,000
				Recursos Federales			274,202,359
				Gasto Corriente			274,202,359
				1100			92,350,978
				113		Sueldos base al personal permanente	92,350,978
				1200			42,235,467
				121		Honorarios asimilables a salarios	36,776,933
				122		Sueldo base al personal eventual	5,458,534
				1300			43,614,010
				131		Primas por años de servicios electivos prestados	6,216,107
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,582,984
				134		Compensaciones	35,815,719
				1400			24,223,936
				141		Aportaciones de seguridad social	24,223,936
				1500			33,501,364
				152		Indemnizaciones	5,399,809
				154		Prestaciones contractuales	28,101,555
				1700			13,394,277
				171		Estímulos	13,394,277
				3100			10,133,544
				311		Energía eléctrica	6,000,000
				312		Gas	320,100
				313		Agua	712,176
				314		Telefonía Tradicional	1,219,200
				315		Telefonía Celular	12,000
				317		Servicios de acceso de Internet, redes y	99,000

PAQUETE ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
						procesamiento de información	
				317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1,869,980
				3900			10,835,113
				392		Impuestos y derechos	32,000
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	10,803,113
				4300			3,912,870
				439		Otros Subsidios	3,912,870
						<b>Etiquetado</b>	<b>258,492,343</b>
						<b>Recursos Federales</b>	<b>258,492,343</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>258,492,343</b>
				2200			173,374,149
				221		Productos alimenticios para personas	173,374,149
				2500			2,200,100
				253		Medicinas y productos farmacéuticos	1,269,600
				254		Materiales, accesorios y suministros médicos	930,500
				2700			92,000
				275		Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	92,000
				2900			12,000
				299		Relaciones y accesorios menores otros bienes muebles	12,000
				3100			459,100
				312		Gas	459,100
				4400			58,998,656
				441		Ayudas sociales a personas	58,998,656
				7900			23,356,339
				799		Otras erogaciones especiales	23,356,339
<b>FA</b>	<b>Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco</b>						<b>22,946,759</b>
						<b>No etiquetado</b>	<b>22,946,759</b>
						<b>Ingresos propios</b>	<b>6,408,495</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>6,408,495</b>
				4200			6,408,495
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	6,408,495
						<b>Recursos Federales</b>	<b>16,538,264</b>
						<b>Gasto Corriente</b>	<b>16,538,264</b>
				1100			4,298,180

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				113		Sueldos base al personal permanente	4,290,180
				1200			523,000
				121		Honorarios asimilables a salarios	523,000
				1300			4,885,845
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	315,356
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	156,944
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,383,718
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,510,918
				134		Compensaciones	3,059,571
				1400			1,097,828
				141		Aportaciones de seguridad social	1,082,196
				144		Aportaciones para seguros	15,632
				1500			931,674
				152		Indemnizaciones	127,200
				154		Prestaciones contractuales	804,474
				1600			327,805
				161		Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	327,805
				1700			448,572
				171		Estímulos	448,572
				2100			237,993
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	90,493
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	65,800
				215		Material impreso e información digital	59,500
				216		Material de limpieza	23,000
				2200			111,922
				221		Productos alimenticios para personas	12,000
				221		Productos alimenticios para personas	111,922
				2300			1,314,344
				238		Mercancías adquiridas para su comercialización	1,314,344
				2400			13,000
				246		Material eléctrico y electrónico	13,000
				2600			314,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	214,000

PAQUETE ECONOMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	314,000
				2900			92,500
				294		Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	7,500
				296		Relaciones y accesorios menores de equipo de transporte	85,000
				3100			342,600
				311		Energía eléctrica	240,000
				313		Agua	15,600
				314		Telefonía Tradicional	60,000
				317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	3,000
				317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	27,000
				3200			762,000
				322		Arrendamiento de edificios	746,000
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	16,000
				3300			90,000
				331		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	60,000
				334		Servicios de capacitación	30,000
				3400			141,000
				341		Servicios financieros y bancarios	51,000
				345		Seguro de bienes patrimoniales	90,000
				3500			72,000
				355		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	72,000
				3700			134,000
				371		Pasajes aéreos	40,000
				375		Viáticos en el país	45,000
				379		Otros servicios de traslado y hospedaje	49,000
				3800			120,000
				384		Exposiciones	120,000
				3900			35,000
				392		Impuestos y derechos	35,000
				4400			245,000
				441		Ayudas sociales a personas	50,000
				441		Ayudas sociales a personas	65,000
				441		Ayudas sociales a personas	245,000
FT	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco						70,797,798



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
			No etiquetado				17,302,500
			Ingresos propios				3,150,000
			Gasto Corriente				3,150,000
				4200			3,150,000
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	3,150,000
			Recursos Federales				14,152,500
			Gasto Corriente				14,152,500
				4200			14,152,500
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	14,152,500
			Etiquetado				53,495,298
			Recursos Federales				53,495,298
			Gasto Corriente				53,495,298
				4200			53,495,298
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	53,495,298
<b>IA</b>	<b>Instituto de Educación para Adultos de Tabasco</b>						<b>139,310,549</b>
			No etiquetado				24,661,473
			Recursos Federales				24,661,473
			Gasto Corriente				24,661,473
				4200			24,661,473
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	24,661,473
			Etiquetado				114,649,076
			Recursos Federales				114,649,076
			Gasto Corriente				114,649,076
				4200			70,265,029
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	70,265,029
				8500			44,384,047
					853	Otros convenios	44,384,047
<b>IC</b>	<b>Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco</b>						<b>181,269,640</b>
			No etiquetado				54,978,348
			Ingresos propios				14,000,000
			Gasto Corriente				14,000,000

PRELIMINAR ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				4200			14,000,000
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	14,000,000
		Recursos Federales					42,978,348
			Gasto Corriente				42,978,348
				4200			42,978,348
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	42,978,348
		Etiquetado					44,291,292
		Recurso: Federales					44,291,292
			Gasto Corriente				44,291,292
				4200			44,291,292
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	44,291,292
ST	Servicios de Salud del Estado de Tabasco						23,143,486
		No etiquetado					23,143,486
		Ingresos propios					23,143,486
			Gasto Corriente				23,143,486
				4200			23,143,486
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	23,143,486
IM	Instituto Estatal de las Mujeres						17,625,575
		No etiquetado					17,625,575
		Recurso: Federales					17,625,575
			Gasto Corriente				17,625,575
				1100			3,830,574
				113		Sueldos base al personal permanente	3,830,574
				1200			3,720,090
				121		Honorarios asimilables a salarios	1,092,000
				122		Sueldo base al personal eventual	2,636,090
				1300			5,542,136
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	70,380
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	242,160
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,954,256
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,113,256

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## CLASIFICACION POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				134		Compensaciones	3,358,506
			1400				1,340,064
				141		Aportaciones de seguridad social	1,340,064
			1500				390,864
				154		Prestaciones contractuales	390,864
			1600				423,721
				161		Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	423,721
			1700				526,368
				171		Eslímulos	526,368
			2100				31,802
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	15,602
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	12,000
				216		Material de limpieza	4,200
			2200				12,000
				221		Productos alimenticios para personas	12,000
			2400				2,000
				246		Material eléctrico y electrónico	2,000
			2600				50,700
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	50,700
			3100				396,336
				311		Energía eléctrica	190,860
				313		Agua	23,800
				314		Telefonía Tradicional	54,936
				315		Telefonía Celular	12,200
				317		Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	11,040
				318		Servicios postales y telegráficos	3,500
				319		Servicios integrales y otros servicios	100,000
			3200				747,120
				322		Arrendamiento de edificios	747,120
			3300				3,000
				333		Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	3,000
			3400				166,000
				341		Servicios financieros y bancarios	15,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				344		Seguros de responsabilidad patrimonial y finanzas	1,000
				345		Seguro de bienes patrimoniales	150,000
				3500			16,500
				353		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,500
				355		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	14,000
				3700			32,500
				371		Pasajes aéreos	10,000
				375		Viáticos en el país	16,500
				379		Otros servicios de traslado y hospedaje	6,000
				3900			385,800
				392		Impuestos y derechos	23,000
				394		Sentencias y resoluciones por autoridad competente	10,000
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	352,000
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	352,800
<b>ST</b>	<b>Servicios de Salud del Estado de Tabasco</b>						<b>2,716,143,270</b>
	Etiquetado						2,716,143,270
	Recursos Federales						2,716,143,270
	Gasto Corriente						2,716,143,270
				4200			2,716,143,270
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	2,716,143,270
<b>RP</b>	<b>Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco</b>						<b>1,582,489,827</b>
	Etiquetado						1,582,489,827
	Recursos Federales						1,582,489,827
	Gasto Corriente						1,582,489,827
				4200			1,582,489,827
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1,582,489,827
<b>IM</b>	<b>Instituto Estatal de las Mujeres</b>						<b>16,605,713</b>
	Etiquetado						16,605,713
	Recursos Federales						16,605,713
	Gasto Corriente						16,605,713
				4200			16,605,713
				421		Transferencias otorgadas a entidades	16,605,713

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CDN	GEN		
						paraestatales no empresariales y no financieras	
JS	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco						11,203,278
	No etiquetado						11,203,278
	Ingresos propios						11,203,278
			Gasto Corriente				11,203,278
				4200			11,203,278
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	11,203,278
IT	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa						19,767,169
	No etiquetado						19,767,169
	Ingresos propios						1,286,600
			Gasto Corriente				1,286,600
				4200			1,286,600
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1,286,600
	Recursos Federales						18,480,569
			Gasto Corriente				18,480,569
				1100			6,414,930
					113	Sueldos base al personal permanente	6,414,930
				1300			7,367,005
					131	Primas por años de servicios efectivos prestados	444,253
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	240,286
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,924,736
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,073,136
					134	Compensaciones	4,849,616
				1400			1,606,368
					141	Aportaciones de seguridad social	1,606,368
				1500			377,436
					156	Prestaciones contractuales	377,436
				1600			398,956
					161	Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	398,956
				1700			615,768
					171	Estímulos	615,768
				2100			145,526

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONÓMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
					211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	56,117
					212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	46,000
					214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	27,500
					216	Material de limpieza	15,909
				2400			12,000
					246	Material eléctrico y electrónico	12,800
				2600			156,602
					261	Combustibles, lubricantes y aditivos	55,120
					261	Combustibles, lubricantes y aditivos	156,602
				2900			50,000
					296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	50,000
				3100			746,892
					311	Energía eléctrica	644,674
					313	Agua	9,666
					314	Telefonía Tradicional	80,409
					317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	12,143
				3300			15,000
					336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	15,000
				3400			101,570
					345	Seguro de bienes patrimoniales	101,570
				3500			61,698
					352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	15,000
					355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	46,698
				3700			42,794
					371	Pasajes aéreos	29,684
					375	Viáticos en el país	10,000
					379	Otros servicios de traslado y hospedaje	3,110
				3900			368,024
					392	Impuestos y derechos	28,003
					398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	338,473
					398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	340,921

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
IV	Instituto de Vivienda de Tabasco						144,480,454
			No etiquetado				144,480,454
			Recursos Fiscales				35,273,444
				Gasto Corriente			35,273,444
				4400			35,273,444
					441	Ayudas sociales a personas	35,273,444
			Ingresos propios				67,559,906
				Gasto Corriente			67,559,906
				4200			67,559,906
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	67,559,906
			Recursos Federales				41,647,104
				Gasto Corriente			41,647,104
				1100			12,262,204
					113	Sueldos base al personal permanente	12,262,204
				1200			2,539,325
					121	Honorarios asimilables a salarios	448,500
					122	Sueldo base al personal eventual	2,090,825
				1300			11,230,595
					131	Primas por años de servicios efectivos prestados	857,209
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	521,930
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	4,594,922
					132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	5,000,372
					134	Compensaciones	5,373,014
				1400			3,474,712
					141	Aportaciones de seguridad social	3,401,148
					144	Aportaciones para seguros	73,564
				1500			2,602,110
					152	Indemnizaciones	316,296
					154	Prestaciones contractuales	2,285,814
				1600			1,173,598
					161	Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	1,173,598
				1700			1,473,228
					171	Estímulos	1,473,228
				2100			116,400

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
					CON	GEN		
						211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	50,400
						214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	66,000
					2600			576,000
						261	Combustibles, lubricantes y aditivos	576,000
					2700			133,200
						271	Vestuario y uniformes	19,200
						272	Prendas de seguridad y protección personal	68,400
						274	Productos textiles	45,600
					3100			1,176,000
						311	Energía eléctrica	1,176,000
					3300			800,000
						331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	300,000
						331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	800,000
					3900			3,997,332
						394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	3,069,179
						398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	882,397
						398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	928,153
					4400			92,400
						441	Ayudas sociales a personas	92,600
MP	Museo Interactivo Papagayo							19,111,379
		No etiquetado						19,111,379
		Ingresos propios						3,354,532
						Gasto Corriente		3,354,532
					4200			3,354,532
						421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	3,354,532
						Recursos Federales		15,756,847
						Gasto Corriente		15,756,847
					1100			4,407,934
						113	Sueldos base al personal permanente	4,407,934
					1300			4,630,114
						131	Primas por años de servicios efectivos prestados	169,728
						132	Primas de vacaciones, dominical y	208,922



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CÓN	GEN		
						gratificación de fin de año	
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,393,557
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,520,757
				134		Compensaciones	2,939,629
				1400			1,102,488
				141		Aportaciones de seguridad social	1,102,488
				1500			315,864
				154		Prestaciones contractuales	315,864
				1600			302,536
				161		Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	302,536
				1700			491,688
				171		Estímulos	491,688
				2100			246,000
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	100,000
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	42,000
				216		Material de impreza	104,000
				2200			36,000
				221		Productos alimenticios para personas	36,000
				2400			26,215
				244		Madera y productos de madera	20,000
				247		Artículos metálicos para la construcción	6,215
				2600			150,000
				261		Combustibles, lubricantes y aditivos	150,000
				2700			60,000
				271		Vestuario y uniformes	60,000
				3100			1,798,108
				311		Energía eléctrica	1,495,000
				313		Agua	123,552
				314		Telefonía Tradicional	120,000
				316		Servicios de telecomunicaciones y satélites	40,356
				317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	19,200
				3200			48,000
				323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	48,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				3300			119,000
				331		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	95,000
				336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	24,000
				3400			92,500
				341		Servicios financieros y bancarios	42,000
				345		Seguro de bienes patrimoniales	50,500
				3500			45,000
				355		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	45,000
				3700			24,000
				371		Pasajes aéreos	24,000
				3900			289,400
				392		Impuestos y derechos	4,000
				398		Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	285,400
				4300			540,000
				439		Otros Subsidios	540,000
				4400			1,032,000
				442		Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1,032,000
PC	Universidad Politécnica del Centro						33,365,604
						<b>No etiquetado</b>	<b>19,343,438</b>
						Ingresos propios	5,321,472
						Gasto Corriente	5,321,472
				4200			5,321,472
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	5,321,472
						Recursos Federales	14,021,966
						Gasto Corriente	14,021,966
				4200			14,021,966
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	14,021,966
						<b>Etiquetado</b>	<b>14,021,966</b>
						Recursos Federales	14,021,966
						Gasto Corriente	14,021,966
				4200			14,021,966
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	14,021,966


 PQUETE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
PM	Universidad Politécnica Mesoamericana						24,373,964
		No etiquetado					13,051,038
		Ingresos propios					1,951,519
			Gasto Corriente				1,951,519
				4200			1,951,519
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1,951,519
		Recursos Federales					11,099,519
			Gasto Corriente				11,099,519
				4200			11,099,519
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	11,099,519
		Etiquetado					11,322,926
		Recursos Federales					11,322,926
			Gasto Corriente				11,322,926
				4200			11,322,926
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	11,322,926
PR	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco						61,682,688
		No etiquetado					61,682,688
		Recursos Fiscales					4,630,000
			Gasto Corriente				4,630,000
				4900			4,630,000
					492	Transferencias para organismos internacionales	4,630,000
		Ingresos propios					2,352,530
			Gasto Corriente				2,352,530
				4200			2,352,530
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	2,352,530
		Recursos Federales					54,700,158
			Gasto Corriente				54,700,158
				1100			11,877,567
					113	Sueldos base al personal permanente	11,877,567
				1200			10,865,400
					121	Honorarios asimilables a salarios	10,865,400
				1300			8,599,667

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**


## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				131		Primas por años de servicios efectivos prestados	1,008,859
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	423,723
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,830,150
				132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	4,071,750
				134		Compensaciones	3,519,058
				1400			3,676,160
				141		Aportaciones de seguridad social	3,085,863
				144		Aportaciones para seguros	590,297
				1500			8,180,890
				152		Indemnizaciones	1,779,574
				154		Prestaciones contractuales	936,866
				159		Otras prestaciones sociales y económicas	5,464,360
				1600			895,375
				161		Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social	895,375
				1700			1,120,910
				171		Estímulos	1,120,910
				2100			291,000
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	85,000
				211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	97,000
				212		Materiales y útiles de impresión y reproducción	4,000
				214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	35,000
				215		Material impreso e información digital	20,000
				216		Material de limpieza	95,000
				217		Materiales y útiles de enseñanza	20,000
				218		Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	20,000
				2200			98,000
				221		Productos alimenticios para personas	32,000
				221		Productos alimenticios para personas	66,000
				223		Utensilios para el servicio de alimentación	10,000
				2400			166,000
				241		Productos minerales no metálicos	18,000
				242		Cemento y productos de concreto	14,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
					243	Cal, yeso y productos de yeso	10,000
					244	Madera y productos de madera	15,000
					245	Vidrio y productos de vidrio	15,000
					246	Material eléctrico y electrónico	24,000
					247	Artículos metálicos para la construcción	15,000
					248	Materiales complementarios	5,000
					249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	50,000
					2500		128,000
					252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	8,000
					254	Materiales, accesorios y suministros médicos	60,000
					259	Otros productos químicos	60,000
					2600		874,669
					261	Combustibles, lubricantes y aditivos	874,669
					2700		831,000
					271	Vestuario y uniformes	750,000
					272	Prendas de seguridad y protección personal	36,000
					273	Artículos deportivos	25,000
					275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	20,000
					2900		361,000
					291	Herramientas menores	30,000
					292	Refacciones y accesorios menores de edificios	6,000
					294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	15,000
					296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	280,000
					298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	30,000
					3100		1,472,160
					311	Energía eléctrica	884,600
					312	Gas	20,000
					313	Agua	6,000
					317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	549,560
					318	Servicios postales y telegráficos	12,000
					3200		56,000
					323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	56,000
					3300		1,300
					336	Servicios de apoyo administrativo, traducción,	1,300


 PAQUETE GONZALEZ  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
						fotocopiado e impresión	
				3600			452,000
					345	Seguro de bienes patrimoniales	452,000
				3500			271,500
					351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	45,000
					351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	135,500
					352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10,000
					353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,000
					355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	110,000
					359	Servicios de jardinería y fumigación	6,000
				3700			139,500
					371	Pasajes aéreos	60,000
					372	Pasajes terrestres	8,000
					375	Viáticos en el país	70,000
					379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1,500
				3800			25,000
					385	Gastos de representación	25,000
				3900			1,237,312
					392	Impuestos y derechos	50,000
					398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	1,182,376
					398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral	1,187,312
				4300			3,132,838
					439	Otros Subsidios	3,132,838
				4400			7,000
					441	Ayudas sociales a personas	7,000
TC	Instituto Tecnológico Superior de Centla						60,624,673
						No etiquetado	31,837,576
						Ingresos propios	3,762,907
						Gasto Corriente	3,762,907
				4200			3,762,907
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	3,762,907
						Recursos Federales	28,074,669



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
			Gasto Corriente				28,074,669
				4200			28,074,669
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	28,074,669
			Etiquetado				28,787,097
		Recursos Federales					28,787,097
			Gasto Corriente				28,787,097
				4200			28,787,097
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	28,787,097
TH	Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Hulmanguillo						66,594,834
			No etiquetado				34,923,979
			Ingresos propios				4,047,985
			Gasto Corriente				4,047,985
				4200			4,047,985
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	4,047,985
		Recursos Federales					30,875,993
			Gasto Corriente				30,875,993
				4200			30,875,993
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	30,875,993
			Etiquetado				31,672,056
		Recursos Federales					31,672,056
			Gasto Corriente				31,672,056
				4200			31,672,056
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	31,672,056
TH	Instituto Tecnológico Superior de Macuspana						68,858,286
			No etiquetado				32,394,052
			Ingresos propios				4,799,725
			Gasto Corriente				4,799,725
				4200			4,799,725
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	4,799,725
		Recursos Federales					27,594,327

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO		DESCRIPCIÓN	TOTAL
			CON	GEN		
			Gasto Corriente			27,594,327
			4200			27,594,327
				421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	27,594,327
			Etiquetado			28,464,234
			Recursos Federales			28,464,234
			Gasto Corriente			28,464,234
			4200			28,464,234
				421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	28,464,234
TR	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos					69,216,493
			No etiquetado			36,979,447
			Ingresos propios			5,462,720
			Gasto Corriente			5,462,720
			4200			5,462,720
				421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	5,462,720
			Recursos Federales			31,516,727
			Gasto Corriente			31,516,727
			4200			31,516,727
				421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	31,516,727
			Etiquetado			32,237,046
			Recursos Federales			32,237,046
			Gasto Corriente			32,237,046
			4200			32,237,046
				421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	32,237,046
TS	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra					59,743,799
			No etiquetado			30,814,156
			Ingresos propios			3,013,983
			Gasto Corriente			3,013,983
			4200			3,013,983
				421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	3,013,983
			Recursos Federales			27,802,173





## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
			Gasto Corriente				27,802,173
				4200			27,802,173
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	27,802,173
			Etiquetado				28,927,643
			Recursos Federales				28,927,643
			Gasto Corriente				28,927,643
				4200			28,927,643
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	28,927,643
<b>U6</b>	<b>Universidad Politécnica del Golfo de México</b>						<b>44,107,481</b>
			No etiquetado				26,285,213
			Ingresos propios				18,511,205
			Gasto Corriente				18,511,205
				4200			18,511,205
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	18,511,205
			Recursos Federales				15,774,008
			Gasto Corriente				15,774,008
				4200			15,774,008
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	15,774,008
			Etiquetado				17,822,268
			Recursos Federales				17,822,268
			Gasto Corriente				17,822,268
				4200			17,822,268
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	17,822,268
<b>U1</b>	<b>Universidad Intercultural del Estado de Tabasco</b>						<b>61,707,577</b>
			No etiquetado				27,218,930
			Ingresos propios				1,180,920
			Gasto Corriente				1,180,920
				4200			1,180,920
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1,180,920
			Recursos Federales				26,038,010

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
			Gasto Corriente				26,038,010
			4200				26,038,010
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	26,038,010
			<b>Etiquetada</b>				<b>34,488,647</b>
			Recursos Federales				34,488,647
			Gasto Corriente				34,488,647
			4200				34,488,647
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	34,488,647
<b>UJ</b>	<b>Universidad Juárez Autónoma de Tabasco</b>						<b>1,938,117,468</b>
			<b>No etiquetado</b>				<b>839,587,238</b>
			Recursos Federales				839,587,238
			Gasto Corriente				839,587,238
			4200				839,587,238
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	839,587,238
			<b>Etiquetada</b>				<b>1,098,530,230</b>
			Recursos Federales				1,098,530,230
			Gasto Corriente				1,098,530,230
			4200				1,098,530,230
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1,098,530,230
<b>US</b>	<b>Universidad Tecnológica del Maracaibo</b>						<b>24,789,885</b>
			<b>No etiquetado</b>				<b>19,727,084</b>
			Ingresos propios				2,665,167
			Gasto Corriente				2,665,167
			4200				2,665,167
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	2,665,167
			Recursos Federales				17,061,919
			Gasto Corriente				17,061,919
			4200				17,061,919
				421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	17,061,919
			<b>Etiquetada</b>				<b>17,061,919</b>



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	SEN		
		Recursos Federales					17,061,919
			Gasto Corriente				17,061,919
				4200			17,061,919
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	17,061,919
UT	Universidad Tecnológica de Tabasco						129,714,242
			No etiquetado				65,873,561
		Ingresos propios					2,032,880
			Gasto Corriente				2,032,880
				4200			2,032,880
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	2,032,880
		Recursos Federales					63,840,681
			Gasto Corriente				63,840,681
				4200			63,840,681
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	63,840,681
			Etiquetado				63,840,681
		Recursos Federales					63,840,681
			Gasto Corriente				63,840,681
				4200			63,840,681
					421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	63,840,681
HC	H. Congreso del Estado						334,060,313
			No etiquetado				334,060,313
		Recursos Federales					334,060,313
			Gasto Corriente				334,060,313
				4100			334,060,313
					412	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	334,060,313
OS	Órgano Superior de Fiscalización del Estado						79,195,071
			No etiquetado				79,195,071
		Recursos Federales					79,195,071
			Gasto Corriente				79,195,071
				4100			79,195,071
					412	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	79,195,071
			Etiquetado				800,800

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
		Recursos Federales					800,000
			Gasto Corriente				800,000
				4100			800,000
					412	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	800,000
<b>PJ</b>	<b>Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco</b>						<b>461,904,164</b>
	<b>No etiquetado</b>						<b>456,904,164</b>
		Recursos Federales					456,904,164
			Gasto Corriente				456,904,164
				4100			456,904,164
					413	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	456,904,164
	<b>Etiquetado</b>						<b>5,000,000</b>
		Recursos Federales					5,000,000
			Gasto Corriente				5,000,000
				4100			5,000,000
					413	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	5,000,000
<b>DH</b>	<b>Comisión Estatal de Derechos Humanos</b>						<b>22,301,503</b>
	<b>No etiquetado</b>						<b>22,301,503</b>
		Recursos Federales					22,301,503
			Gasto Corriente				22,301,503
				4100			22,301,503
					414	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	22,301,503
<b>FG</b>	<b>Fiscalía General del Estado de Tabasco</b>						<b>705,588,204</b>
	<b>No etiquetado</b>						<b>639,490,704</b>
		Recursos Federales					639,490,704
			Gasto Corriente				639,490,704
				4100			639,490,704
					414	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	639,490,704
	<b>Etiquetado</b>						<b>66,097,500</b>
		Recursos Federales					66,097,500
			Gasto Corriente				66,097,500
				4100			66,097,500
					414	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	66,097,500
<b>IE</b>	<b>Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco</b>						<b>350,000,000</b>
	<b>No etiquetado</b>						<b>350,000,000</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
		Recursos Federales					350,000,000
			Gasto Corriente				350,000,000
				4100			222,153,731
					414	Asignaciones Presupuestarias a Organos Autónomos	222,153,731
				4400			127,846,269
					447	Ayudas sociales a entidades de interés público	127,846,269
IP	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública						32,288,152
		No etiquetado					32,288,152
		Recursos Federales					32,288,152
			Gasto Corriente				32,288,152
				4100			32,288,152
					414	Asignaciones Presupuestarias a Organos Autónomos	32,288,152
TE	Tribunal Electoral de Tabasco						47,625,000
		No etiquetado					47,625,000
		Recursos Federales					47,625,000
			Gasto Corriente				47,625,000
				4100			47,625,000
					414	Asignaciones Presupuestarias a Organos Autónomos	47,625,000
TA	Tribunal de Justicia Administrativa						23,042,720
		No etiquetado					23,042,720
		Recursos Federales					23,042,720
			Gasto Corriente				23,042,720
				4100			23,042,720
					414	Asignaciones Presupuestarias a Organos Autónomos	23,042,720
AP	Administración Portuaria Integral						4,230,000
		No etiquetado					4,230,000
		Recursos Fiscales					4,230,000
			Gasto Corriente				4,230,000
				4200			4,230,000
					422	Transferencias otorgadas para entidades Parastatales empresariales y no financieras	4,230,000
<b>TOTAL:</b>							<b>48,269,375,673</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INFORME DE OBLIGACIONES DE LA DEUDA

Estado: Tabasco  
 Municipio: Gobierno del Estado  
 Tipo de Obligación: Crédito Tabasco

ORDEN DE PRIORIDAD	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE UNIDADES DE MEDIDA		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TIPO DE DEUDA	FORMA DE PAGAMIENTO	CONDICIONES DE PAGAMIENTO	MONTANTOS DE PAGOS	MONTANTOS DE PAGOS EN EJECUCIÓN	MONTANTOS DE PAGOS PENDIENTES	MONTANTOS DE PAGOS EN EJECUCIÓN	MONTANTOS DE PAGOS PENDIENTES	MONTANTOS DE PAGOS EN EJECUCIÓN	MONTANTOS DE PAGOS PENDIENTES	MONTANTOS DE PAGOS EN EJECUCIÓN	MONTANTOS DE PAGOS PENDIENTES	
						PROYECTADA	COMPLETADA																	
0001	0001	0001	0001	0001	0001																			
0002	0002	0002	0002	0002	0002																			
0003	0003	0003	0003	0003	0003																			
0004	0004	0004	0004	0004	0004																			
0005	0005	0005	0005	0005	0005																			
0006	0006	0006	0006	0006	0006																			
0007	0007	0007	0007	0007	0007																			
TOTAL																								

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

Presupuesto 2018



INFORME DE OBLIGACIONES DE LA DEUDA

Estado: Tabasco  
 Nombre: Gobierno del Estado  
 Tipo de Obligación: Crédito Bancario  
 Clase de Deuda: Fideicomiso

CLASE DE DEUDA: FIDEICOMISO DE OBLIGACIONES Y DEPÓSITOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y ESTADUALES A:  
 Reportar en pesos  
 Información de Rendimiento reportada con Datos Capta-Casa

CÓDIGO DE DEUDA	CÓDIGO DE FONDO	CÓDIGO DE SUB-FONDO	CÓDIGO DE SUB-CATEGORÍA	CÓDIGO DE SUB-TÍTULO	CÓDIGO DE SUB-PROGRAMA	MAYOR DEL VOUCHER AUTORIZADO (CANTIDAD AUTORIZADA)		CANTIDAD DEL INTERVENIO ACTIVO (IMPORTE REALIZADO)		TIPO DE INTERVENIO		CÓDIGO DE MONEDA	CANTIDAD DE MONEDA	FECHA DE RENOVACIÓN DEL CRÉDITO	FECHA DE VENCIMIENTO	CANTIDAD DE MONEDA DE RENOVACIÓN	VALOR LIBERAL DE TRANSFERENCIA	FECHA DE PAGO	MAYOR DEL VOUCHER DE PAGO	MAYOR DEL VOUCHER DE CANCELACIÓN	DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DE LA DEUDA				
						IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE REALIZADO	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE REALIZADO	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE REALIZADO											IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE REALIZADO	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE REALIZADO	
010001	010001	010001	010001	010001	010001	1,434,494,124	1,434,494,124	1,434,494,124	1,434,494,124	0	OTRA	0	1,434,494,124	06/27/2017	11/07/2017	20,207,307	437,734,924	06/27/2017	1,394,216,817	1,394,216,817	1 - FIDEICOMISO DE OBLIGACIONES PÚBLICAS PROYECTOS, PROGRAMAS Y DE LAS OPERACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y ESTADUALES RELATIVAS A PARTES DEL 1 DE JUNIO DE 2011 Y HASTA LA FECHA DE LA PRIMERA AMPLIACIÓN, ASÍ COMO LAS OPERACIONES DE REALIZAR AL CREDITO/INTERESE POR LOS SERVICIOS FINANCIEROS RELATIVOS A OPERACIONES DE RESERVA MULTIPLES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EN EL AÑO 2016	Las cuotas de la refinanciación de la deuda se pagan a través de los recursos del Fideicomiso de Obligaciones Públicas, según sean necesarios para el pago	100.00	Crédito	Fideicomiso	1100
010002	010002	010002	010002	010002	010002	2,709,495,224	2,709,495,224	2,709,495,224	2,709,495,224	0	OTRA	0	2,709,495,224	07/27/2017	07/27/2017	41,000,714	499,000,000	07/27/2017	2,668,495,224	2,668,495,224	2 - FIDEICOMISO DE OBLIGACIONES PÚBLICAS PROYECTOS, PROGRAMAS Y DE LAS OPERACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y ESTADUALES RELATIVAS A PARTES DEL 1 DE JUNIO DE 2011 Y HASTA LA FECHA DE LA PRIMERA AMPLIACIÓN, ASÍ COMO LAS OPERACIONES DE REALIZAR AL CREDITO/INTERESE POR LOS SERVICIOS FINANCIEROS RELATIVOS A OPERACIONES DE RESERVA MULTIPLES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EN EL AÑO 2016	Las cuotas de la refinanciación de la deuda se pagan a través de los recursos del Fideicomiso de Obligaciones Públicas, según sean necesarios para el pago	100.00	Crédito	Fideicomiso	1100
SUBTOTAL						4,143,989,348	4,143,989,348	4,143,989,348	4,143,989,348	0		0	4,143,989,348			61,208,021	936,734,924						200.00			
TOTAL						4,143,989,348	4,143,989,348	4,143,989,348	4,143,989,348	0		0	4,143,989,348			61,208,021	936,734,924						200.00			

Nota: Valor nominal: \$21,400,000.00 al 30 de septiembre de 2017 del Fideicomiso 2100-Fondo de Apoyo para la Infraestructura y Seguridad (PROFOS).  
 Base: Valor nominal: \$41,734,924.00 al 30 de septiembre de 2017 del Fideicomiso 2100-Fondo de Apoyo para la Infraestructura y Seguridad (PROFOS).  
 Informe de Rendimiento reportado del Estado de Tabasco emitido por Bancomer.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
2018

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS  
INFORME DE OBLIGACIONES DE LA DEUDA**

1.- Objeto de información: a) El Reporte de Obligaciones de la Deuda, en el marco del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco.

Fecha de emisión: 01 de diciembre de 2017.

Elaborado en el Departamento de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Cuenta	Descripción de los rubros presupuestales	NO FINANCIADAS				FINANCIADAS				TOTAL		FONDOS DE FINANCIACIÓN DE LOS GOBIERNOS ESTATALES	
		Capital	Inversión	Operación y Mantenimiento	Transferencias	Capital	Inversión	Operación y Mantenimiento	Transferencias	Capital	Inversión		
11	SECTOR PÚBLICO												
110	GOBIERNO DEL ESTADO												
1100	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
11001	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
110010	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
1100101	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
11001011	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
110010111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
1100101111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
11001011111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
110010111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
1100101111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
11001011111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
110010111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
1100101111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
11001011111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
110010111111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
1100101111111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
11001011111111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
110010111111111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
1100101111111111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
11001011111111111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
110010111111111111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
1100101111111111111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
11001011111111111111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
110010111111111111111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
1100101111111111111111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
11001011111111111111111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
110010111111111111111111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
1100101111111111111111111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
11001011111111111111111111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
110010111111111111111111111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
1100101111111111111111111111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
11001011111111111111111111111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												
110010111111111111111111111111111111	SECRETARÍA DE ECONOMÍA												

**ESTE DOCUMENTO CONTINÚA EN LA PÁG. 530**



**Gobierno del Estado de Tabasco**  
**Tabasco**  
cambia contigo

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1° piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.





# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010526 Características 11262916

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	9 DE DICIEMBRE DE 2017	Suplemento 7853 D
-----------	-----------------------	------------------------	----------------------

No. - 8553

TOMO II

CONTINUACIÓN DE LA PÁG. 528



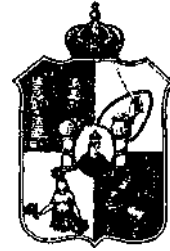
Gobierno del  
Estado de Tabasco

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**2018**

TOMO II

DEPENDENCIAS



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

**2018**



**DEPENDENCIAS**

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**



**COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

Asesorar jurídicamente y brindar consultoría especializada en la revisión de los documentos de carácter legal que compete proponer o emitir al Gobernador del Estado, facilitando la operación de la Administración Pública, así como coordinar a las unidades jurídicas de las Dependencias, Órganos y Entidades a fin de que todos los actos observen los principios de constitucionalidad, legalidad, transparencia y certeza jurídica.

**Visión**

Un Marco Jurídico actualizado que garantice la convivencia armónica y el respeto a los derechos fundamentales para dar cumplimiento a los fines del Estado.

**OBJETIVOS**

En busca de alcanzar las metas trazadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 así como la Misión de esta Coordinación General de Asuntos Jurídicos, esta dependencia deberá cumplir con los siguientes objetivos:

Realizar las actividades en forma programada y con base en las políticas que establezca el Gobernador para el cumplimiento de los programas.

Fortalecer y consolidar el marco legal para elevar la competitividad de la economía estatal.

Realizar proyectos de iniciativas de reformas jurídicas para impulsar el desarrollo humano y social.

Contribuir con el desarrollo de actividades de orden técnico-operativo de carácter jurídico y normativo en apoyo del titular del Poder Ejecutivo y de todas las dependencias y entidades de la administración centralizada y descentralizada.

Que el Gobierno del Estado pueda consolidar una política de estado en materia jurídica y de acceso a la Información.

Transparencia y Eficacia en el ejercicio de la administración pública estatal.

Contribuir con proyectos de leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, convenios, contratos y reglamentos.

Cumplir en materia de derecho a la información, para el mejor funcionamiento de las unidades responsables de atender las peticiones ciudadanas a los distintos entes públicos que integran el Gobierno del Estado.

Llevar a cabo estudios y acciones necesarios para la evaluación del desarrollo, aplicación e impacto del sistema jurídico e impulsar la congruencia del orden normativo.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Proponer las reformas jurídicas para impulsar el desarrollo humano social.

Promover la congruencia y consistencia en el orden normativo en sus distintos niveles, así como un sistema jurídico efectivo y eficiente necesario para generar condiciones favorables.

Realizar una revisión del marco jurídico federal y un diagnóstico del marco jurídico estatal así como municipal, atendiendo a las necesidades del desarrollo humano y social.

Impulsar un sistema jurídico efectivo y eficiente que garantice certidumbre jurídica.

Promover en consenso con los partidos políticos y las fracciones parlamentarias las propuestas a integrar para la actualización y reforma del marco jurídico estatal.

Fomentar la evaluación permanente del sistema jurídico, así como su aplicación, desarrollo e impacto.

Elevar la eficiencia en la atención de los asuntos jurídicos de la administración pública estatal aplicando procesos administrativos y desarrollando vínculos con otras dependencias.

Aumentar la eficiencia en el trámite de los asuntos jurídicos para su atención oportuna en beneficio de todos los tabasqueños.

Participar en la implementación de una política de derechos humanos del Ejecutivo Estatal mediante la definición de posiciones de la Administración Pública.

Intensificar los programas de formación en materia de cultura de la legalidad y construcción de ciudadanía.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**



**COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Atender las recomendaciones a las autoridades estatales y municipales que emitan los órganos nacionales y locales protectores de los derechos humanos.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

En la ejecución del Programa M002 Gastos de Administración, se llevarán a cabo 6 proyectos, en los cuales se realizarán diversas acciones entre las que destacan:

Gastos de Servicios Personales del Coordinador General de Asuntos Jurídicos; Establecerá, dirigirá y controlará las políticas de la coordinación, como planear, coordinar y evaluar las actividades necesarias.

Gastos de Servicios Personales de la Subcoordinación de Asuntos Jurídicos y Subcoordinación de Estudios y Proyectos; Efectuara asistencias legales a las Dependencias, Entidades y Órganos de la Administración Pública Estatal. Así como realizar proyectos de leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, convenios, contratos y reglamentos revisados.

Gastos de Servicios Personales de la Subcoordinación de Normalidad y Acceso a la Información; Elaborará y revisará Documentos en Materia Jurídica y de Transparencia realizados así como Coordinar y supervisar el Sistema Estatal de Acceso y Transparencia de la Información Pública Gubernamental y Administración de Datos Personales, en los términos previstos en la legislación y normatividad aplicable en la materia.

Gastos de Servicios Personales de la Dirección de Administración; Proporcionar a las Unidades de la Coordinación y a su personal adscrito, conforme a los lineamientos establecidos, apoyo en materia de servicios administrativos y generales; conservación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles; adquisiciones y suministros así como archivo y servicio para el mejor ejercicio de sus atribuciones.

Gastos de Operación de la Dirección de Administración; Ministrará a las diversas áreas de la Dirección de Administración, para contar con los bienes y servicios necesarios para su operatividad.

Gastos de Operación de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos; Ministrará a las diversas áreas de la Coordinación General de asuntos jurídicos, con el fin de obtener los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Como ente de Gobierno por fomentar la equidad de género, la Coordinación General de Asuntos Jurídicos promoverá las siguientes acciones:

Construir el conocimiento estratégico para el diseño y acción táctica para orientar la instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre hombres y mujeres.

Garantizar el conocimiento del marco legal en materia de género.

Garantizar que la normalidad y los procesos de gestión institucionales incorporen principios de igualdad entre mujeres y hombres.

Mejorar la gestión de procesos sustantivos mediante sistemas y modelos de calidad que incluyan perspectiva de género.

Realizar foros, publicaciones y actividades que promuevan la equidad de género.

Participar o coordinar actividades de promoción y/o sensibilización en materia de igualdad de género.

Capacitación permanente dirigida a que las y los servidores públicos se apropien de la perspectiva de género como herramienta de trabajo en la atención integral a víctimas.

Difusión para la sensibilización sobre el derecho a la igualdad.

Fortalecer la incorporación de la perspectiva de género en las Políticas Públicas y presupuestos de la Administración Pública.

Incorporar la perspectiva de género en el sistema de valores y/o código de conducta institucional favoreciendo la igualdad, justicia y no discriminación.

Desarrollo de información en materia de Equidad de Género.

Fortalecer a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en el Estado.

Implementar una estrategia integral de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.



PROYECTO DE PRESUPUESTO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Organizar cursos que promuevan la equidad de género.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Sostentar, fundar y motivar las opiniones y actos jurídicos que deban realizarse como apoyo técnico jurídico en los asuntos que sean de necesidad para el Gobernador del Estado.

Revisar, observar y en su caso autorizar los convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos que suscriba la Administración Pública Estatal, así como los que se suscriban con la Federación, Municipios, otros Estados y con los particulares.

Realizar la Revisión de los proyectos de reglamentos, decretos, acuerdos, nombramientos, resoluciones administrativas y demás instrumentos de carácter jurídico, a fin de someterlos a consideración y, en su caso, firma del Gobernador.

Proponer al Gobernador conjuntamente con el Secretario de Gobierno el proyecto de agenda legislativa, atendiendo a las propuestas de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública.

Asesorar jurídicamente a los municipios que lo soliciten.

Realizar investigaciones en materia jurídica, integrando, compendiando, definiendo, homologando y difundiendo los diversos tópicos útiles para mejorar el criterio jurídico de los abogados al servicio del Poder Ejecutivo y en general para desarrollar su capacidad laboral, profesional y personal.

Revisar los contratos, convenios y acuerdos que se elaboren para signarse con los Ayuntamientos.

Coordinar y establecer las mesas técnicas de trabajo necesarias con las dependencias y entidades para la elaboración y estudio de los programas y convenios de transferencia de los servicios públicos a los municipios.

Representar al Gobernador y fungir como Delegado del Poder Ejecutivo del Estado y de sus Dependencias, Unidades, Órgano, Desconcentrados y Organismos Descentralizados, en las controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad y demás procesos constitucionales que se tramiten ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y demás Órganos y Organismos Públicos Nacionales, Internacionales, Supranacionales y extranjeros.

Emitir recomendaciones, opiniones y, en su caso, resolver las consultas derivadas de asuntos jurídicos contenciosos que sean planteados por el Gobernador, las dependencias, y entidades de la Administración Pública Estatal, Municipal y por los otros poderes del Estado de Tabasco.

Promover y presentar demandas, denuncias, o querrelas y juicios de cualquier naturaleza dentro y fuera del estado de Tabasco, en contra de personas físicas o jurídicas colectivas, en defensa de los intereses del Gobernador.

Emitir opinión sobre los proyectos de convenios, acuerdos y programas a celebrarse con la Federación, otras Entidades Federativas y los Municipios.

Proponer los programas de actualización de la normatividad jurídica, tendientes a consolidar y simplificar dichos ordenamientos.

Sistematizar y difundir los criterios de interpretación de las disposiciones jurídicas normativas, necesarias para la operación de la Administración Pública Estatal.

Proponer la creación o modificación de las disposiciones jurídicas que regulen sus ámbitos de competencia para el mejor desempeño de sus funciones.

Proponer los criterios jurídicos de interpretación de la legislación, a fin de definir, unificar y sistematizar el marco jurídico de la Entidad.

Proponer la instrumentación de programas de actualización de las leyes y Decretos para el eficiente y eficaz funcionamiento de la Administración Pública Estatal.

**METAS**

Salvaguardar en términos legales y jurídicos al Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

El fortalecimiento del principio de certeza jurídica en la aplicación del ordenamiento jurídico que fundamente, motive y fortalezca a todos los actos de gobierno en beneficio de la población.

Obtener un marco jurídico actualizado que garantice la convivencia armónica y el respeto a los derechos fundamentales para dar cumplimiento a los fines del estado.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Lograr que la población tenga conciencia de una cultura de legalidad, así como de acceso a la información pública.

Tener la capacidad de atención a las demandas de asesoría y apoyo técnico-jurídico al titular del poder ejecutivo así como a las entidades de administración pública estatal.

Realizar proyectos de reformas al marco jurídico estatal.

Garantizar que el ejercicio de la administración pública estatal sea eficaz y transparente.

Lograr que Tabasco sea el Estado líder en materia de transparencia y rendición de cuentas, donde los recursos públicos se manejan de una forma responsable y transparente.

PLANIFI ECONÓMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>25,320,886</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,359,007
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,735,869
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	9,611,832
	1400	Seguridad social	1,851,148
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	479,496
	1600	Previsiones	499,675
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	801,924
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>293,215</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	143,215
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	150,000
	2700	Vestuario, blancos, prendas de uso común y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,379,878</b>
	3100	Servicios Básicos	422,000
	3200	Servicios de Arrendamiento	60,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	25,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	672,878
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>2,047,777</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	2,047,777
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PODERE ECONOMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CM	DENOMINACIÓN	TOTAL
	6900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	0
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adiudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>29,049,756</b>



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



**COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	2,409,580
Dirección de Administración	18,637,551
Subcoordinación de Asuntos Jurídicos	5,184,649
Subcoordinación de Normalidad y Acceso a la Información	2,897,976
	<b>29,049,756</b>


 PARTE ECONOMICA  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**
**ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO**

FF	F	FN	SB	CP	CR	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	387,215	0	387,215
	1					Gobierno	387,215	0	387,215
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	387,215	0	387,215
			5			Asuntos Jurídicos	387,215	0	387,215
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>293,215</b>	<b>0</b>	<b>293,215</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	143,215	0	143,215
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	150,000	0	150,000
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>94,000</b>	<b>0</b>	<b>94,000</b>
					3200	Servicios de Arrendamiento	60,000	0	60,000
					3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	25,000	0	25,000
					3900	Otros Servicios Generales	9,000	0	9,000
28						<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>28,662,541</b>	<b>0</b>	<b>28,662,541</b>
	1					Gobierno	28,662,541	0	28,662,541
		1				Legislación	5,737,979	0	5,737,979
			1			Legislación	5,737,979	0	5,737,979
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,409,580</b>	<b>0</b>	<b>2,409,580</b>
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,342,076	0	1,342,076
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	501,416	0	501,416
					1400	Seguridad social	335,784	0	335,784
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	75,672	0	75,672
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	154,632	0	154,632
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,280,422</b>	<b>0</b>	<b>1,280,422</b>
					3100	Servicios Básicos	622,000	0	622,000
					3900	Otros Servicios Generales	658,422	0	658,422
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>2,047,777</b>	<b>0</b>	<b>2,047,777</b>
					4300	Subsidios y Subvenciones	2,047,777	0	2,047,777
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	22,924,562	0	22,924,562
			5			Asuntos Jurídicos	22,924,562	0	22,924,562
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>22,919,304</b>	<b>0</b>	<b>22,919,304</b>
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,016,926	0	6,016,926
					1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,735,809	0	4,735,809
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	9,110,416	0	9,110,416
					1400	Seguridad social	1,505,364	0	1,505,364
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	403,824	0	403,824
					1600	Previsiones	499,675	0	499,675
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	647,292	0	647,292
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>5,254</b>	<b>0</b>	<b>5,254</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	F	FN	SB	CP	CN	DEMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
						3900 - Otros Servicios Generales	5,256	0	5,256
							29,049,756	0	29,049,756



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

**MISIÓN**

Instrumentar, aplicar y desarrollar los programas de Comunicación Social, Relaciones Públicas y de Imagen del Gobierno entre los sectores públicos, social y privado, para difundir las actividades y programas desempeñados por el C. Gobernador y la Administración Pública.

**VISIÓN**

Lograr que las relaciones entre el Titular del Poder Ejecutivo y los medios de comunicación locales, regionales e internacionales se den en términos de respeto y cordialidad con el propósito de facilitar y mejorar la difusión de las acciones del Gobierno, y al mismo tiempo; desarrollar programas de Comunicación Social y Relaciones Públicas que permitan consolidar la imagen del Ejecutivo y la Administración Pública Estatal, fortaleciendo la percepción positiva que la ciudadanía tenga de ellos.

**OBJETIVOS**

Instrumentar, desarrollar y aplicar los Programas de Comunicación Social, Relaciones Públicas y de Imagen del Gobierno del Estado, vigilando el estricto cumplimiento por parte de las distintas Dependencias y Entidades de la Administración Pública a cargo del Poder Ejecutivo, de lo dispuesto en materia de propaganda oficial por el párrafo octavo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes aplicables.

Divulgar entre los sectores público, social y privado, de manera sistemática, la información relevante sobre los objetivos, avances y resultados de las actividades, y programas desempeñados por el Gobernador y la Administración Pública. Así como conducir y coordinar las relaciones públicas de ambos.

Suscribir convenios para la difusión de propaganda oficial e información sobre la gestión gubernamental en los medios de comunicación social privados, impresos, electrónicos y alternativos, locales, nacionales y del extranjero, según sea el caso, acatando lo dispuesto por los ordenamientos correspondientes.

Promover, en coordinación con las dependencias y entidades competentes en cada caso, la difusión estatal, nacional e internacional de las actividades educativas, culturales, turísticas, recreativas, deportivas y económicas de la Entidad y la región.

Atender las relaciones públicas con los medios de comunicación, procurando garantizar una adecuada coordinación institucional con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Coordinar y supervisar los servicios de apoyo a la comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Asistir técnicamente a las dependencias de la Administración Pública Estatal y demás entidades públicas para la correcta operación y uso transmisivo de las frecuencias de radio y televisión autorizadas por la instancia competente.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Difundir eficaz y oportunamente entre los ciudadanos las acciones que realiza el Gobierno del Estado en beneficio de la sociedad, a través de los medios de comunicación tradicionales y alternos.

Definir e impulsar la imagen institucional del Gobierno del Estado, asegurando que todos aquellos medios informativos y los distintos sectores que se relacionan con sus atribuciones, reciban de manera oportuna, suficiente, sin distinciones ni privilegios, la información relevante sobre el desarrollo de los programas, los objetivos del trabajo y las actividades de la Administración Pública en general.

Realizar el monitoreo y análisis de los medios de comunicación para una adecuada toma de decisiones.

Establecer una relación transparente y respetuosa con los medios, garantizando la libertad de expresión.

Atender oportunamente las solicitudes de información de la sociedad y del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Asegurar que medios informativos y los distintos sectores que se relacionan con sus actividades, reciban de manera oportuna y eficiente, la información relevante sobre el desarrollo de los programas, los objetivos del trabajo y las actividades del Gobierno del Estado.

Manejar políticas públicas de diplomacia y atención entre el Gobierno del Estado y los diversos representantes de los entes públicos y privados. Establecer con ello estrategias, criterios y directrices de operación en materia de relaciones públicas con instituciones, dependencias públicas, organismos privados y empresas que sean susceptibles de proporcionar apoyos a las acciones del Gobierno del Estado.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**PROYECTO DE PRESUPUESTO  
2018**

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS**
**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Promover la suscripción de convenios para la difusión de la propaganda oficial e información sobre la gestión gubernamental en los medios de comunicación social privados impresos, electrónicos y alternativos, locales, nacionales y del extranjero.

Eficientar la promoción y difusión de la obra pública y actividades del Gobierno del Estado.

Lograr que las personas puedan conocer las actividades relevantes de los diversos sectores del Estado, despertar con ello su interés por visitar el estado para participar u observar.

Contar con un banco de datos completo de los archivos de datos, audios y videos, generados durante las actividades y eventos inherentes a la Administración Estatal.

Consolidar a través de los programas, estrategias y campañas el posicionamiento de manera positiva de la imagen del Gobierno del Estado.

Lograr que la política de comunicación y sus estrategias, sean implementadas en las diversas dependencias, a través de las unidades de comunicación.

Difundir a los ciudadanos a través de las campañas publicitarias, las políticas públicas, logros, avances y proyectos del Gobierno del Estado.

Contar con un instrumento preciso y eficaz, para contactar a los actores de la Administración Pública en caso de difusión normal de manejo de información o para enfrentar una crisis.

Resguardar la información crítica, evitando su sustracción, alteración, destrucción, ocultamiento o la utilización indebida de la misma.

Atender en tiempo y forma las solicitudes de información presentadas por la ciudadanía.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Priorizar que en las campañas de comunicación del Gobierno promuevan la participación de mujeres y hombres de manera respetuosa e igualitaria en todos los ámbitos: económico, político, social, cultural y civil, así como la eliminación de la violencia de género en cualquiera de sus modalidades y se erradique el sexismo evidente u oculto, en los mensajes y materiales publicitarios.

Producir campañas de difusión, libres de estereotipos de género y prácticas de comunicación discriminatorias que impiden el desarrollo de mujeres y hombres en igualdad de oportunidades.

Generar condiciones para la promoción de relación equitativa, libre de discriminación y estereotipo, lo que permitirá construir una cultura de igualdad entre mujeres y hombres.

Construir el entendimiento de una sociedad equitativa desde la forma del lenguaje verbal, escrito y audiovisual, para contribuir, con buenas prácticas de comunicación, a erradicar expresiones discriminatorias y promover un lenguaje incluyente desde el Gobierno del Estado.

Desde las instancias de comunicación social, la información hacia los medios de comunicación y empresas de publicidad deben establecer un orden proporcional al representar a las mujeres en cada una de sus múltiples actividades: donde ocupan puestos de trabajo público y privado todos los sectores productivos y en todos los niveles jerárquicos y de responsabilidad, y que contribuyen de forma decisiva al desarrollo de la sociedad en los diferentes roles laborales, políticos y económicos.

Los productos de la comunicación institucional, las campañas y también la publicidad, deben valorar con igual criterio las acciones protagonizadas por las mujeres y los hombres. Los logros y éxitos conseguidos por las mujeres se tratarán con los mismos recursos humanos y técnicos en cualquier ámbito: en la política, la economía, la cultura, el deporte y otros.

Las noticias sobre asuntos de interés general deberán recoger de forma equilibrada las declaraciones, opiniones o testimonios tanto de hombres como de mujeres. Especialmente en aquellas noticias que se refieran a temas que afecten a las mujeres (empleo femenino, derechos reproductivos, salud de las mujeres y otros).

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Elaborar y suscribir convenios con personas físicas y morales, para la difusión de las actividades gubernamentales, de los programas sociales, de las campañas de orientación y prevención, de la obra pública y acciones de gobierno.

Dar cobertura a los eventos del C. Gobernador Constitucional del Estado en la ciudad de Villahermosa, ya sean conferencias, congresos, encuentros locales, regionales, nacionales e internacionales; así como banderazos de inicios, supervisiones e inauguraciones en esta capital.

Acompañar al C. Gobernador en las giras de trabajo por los restantes 16 municipios de la entidad, tanto en las cabeceras municipales como en las zonas rurales, para la oportuna difusión institucional a través de los medios de comunicación escritos, electrónicos y radiofónicos, de las acciones de Gobierno que se ejecutan. Así como dar

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**



**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

seguimiento a las comparecencias de Secretarías y Titulares de dependencias ante el Congreso del Estado.

Difundir las actividades de organismos e instituciones de la Administración Estatal, incluido el Sistema DIF.

Proveer a la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la Información que surge en los medios electrónicos a través de medio digital y en transcripción magnetofónica.

Emitir las alertas que correspondan para generar la respuesta inmediata a los medios electrónicos que en sus transmisiones pudieran representar una información inadecuada que ponga en riesgo políticas públicas o contribuya a la desinformación.

Mantener un archivo digital de audio y video de la información que manejan los principales medios electrónicos.

Proveer de notas informativas versión radio para la difusión de las mismas en las redes sociales.

Emitir los boletines de prensa y radio.

Enviar información a medios electrónicos nacionales.

Llevar un archivo de los boletines de prensa y radio emitidos por esta Coordinación General.

Mantener un padrón vigente de líderes de opinión en radio y televisión.

Mantener una política con perspectiva de género en cada una de las tareas que se lleven a cabo en la Coordinación General.

Diseñar campañas informativas, de concientización, sobre programas, acciones y obras del Gobierno del Estado, que contienen material que se programa para difusión como spots de radio, televisión, publicaciones en prensa y redes sociales.

Dar seguimiento a las peticiones del Gobernador para el diseño de las mamparas de sus eventos y organizar grupos de apoyo.

Apoyar en la logística y organización de eventos donde se solicite la participación de esta Coordinación General.

Levantamiento de imágenes en fotografía y video del Gobernador durante sus giras.

Dar seguimiento a las campañas y vestido de eventos importantes como:

Feria Tabasco  
Festival Ceiba  
Informe de Gobierno  
Festival del Chocolate  
Festival Navideño

Coordinar, supervisar y homologar la implementación de la política de comunicación social en las diversas dependencias del Gobierno de Tabasco.

Desarrollo de programas, estrategias y campañas de comunicación y difusión que proyecten de manera positiva la imagen del Gobierno del Estado.

Diseño, desarrollo, aplicación y seguimiento de programas de comunicación y relaciones públicas.

Enviar campañas publicitarias a periódicos, radiodifusoras, televisoras, pantallas, revistas, portales web y voces en mercados.  
Implementar estrategias efectivas de actividades de relaciones públicas.

Promover a nivel estatal, nacional e internacional eventos y actividades educativas, culturales, turísticas, recreativas, deportivas y económicas de la entidad y la región.

Actualización constante del Directorio de Servidores Públicos de la Dependencia y Entidades de la Administración Pública Estatal.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Tramitar solicitudes de información pública presentadas por la ciudadanía

## METAS

Proveer oportunamente a la Coordinación General de la información destacada que manejen los medios de comunicación electrónica que coadyuve para la toma de decisiones en materia de políticas públicas.

Colaborar con las demás Dependencias del Gobierno del Estado para que se mantenga una percepción favorable de parte de la ciudadanía hacia el Gobernador y el Gobierno del Estado, difundiendo sus programas, acciones, obras y logros.

Emitir una cifra cercana a 3 mil boletines de prensa, distribuidas en notas informativas, entrevistas y notas de color.

Difundir la cantidad de 3 mil 200 boletines de radio y generar 1000 notas de televisión.

Proveer a los medios electrónicos de la información sobresalientes que genere la Administración Estatal y Ejecutiva Estatal.

Crear un banco de información digitalizadas de los programas con mayor fuerza y penetración en la sociedad que sirvan para el análisis informativo.

Penetrar en la ciudadanía con campañas exitosas, en base a convenios de difusión y promoción con los medios de comunicación social tradicionales y alternos. Garantizar que cada campaña se realice con calidad creativa para que logre su objetivo.

Mejorar la imagen del Gobernador y del Gobierno del Estado.

Lograr una comunicación fluida de las actividades del Gobierno del Estado, a través de los medios tradicionales y de nueva generación (electrónicos).

Equiparar las líneas de acción para la difusión de la información, en las unidades de comunicación. Lograr con ello uniformidad en las estrategias de respuestas ante situación de difusión normal o manejo de crisis.

Posicionar en la ciudadanía campañas e información importante del quehacer del Gobierno del Estado, logrando con esto una mejor percepción de la imagen gubernamental.

Lograr la promoción de las buenas relaciones públicas del Gobierno del Estado y las instituciones públicas y privadas. Garantizando una adecuada coordinación institucional con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales e iniciativa privada.

Posicionar a Tabasco como un destino turístico, económico, deportivo, educativo y cultural.

Lograr el contacto inmediato y preciso para ejercer líneas de acción frente a posibles dificultades que afecten la imagen del gobierno.

Incrementar el posicionamiento de la actividad gubernamental en las redes sociales, a través de Twitter y Facebook.

Responder al 100% de las solicitudes de información pública, presentadas por ciudadanos.


 PRONÉTICO ECONÓMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>37,361,349</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	11,790,515
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	5,780,450
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	10,484,699
	1400	Seguridad social	2,935,991
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	3,656,796
	1600	Previsiones	1,551,112
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	1,161,787
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,674,738</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	895,795
	2200	Alimentos y Utensilios	73,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	22,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,100,000
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	300,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	285,943
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>114,747,140</b>
	3100	Servicios Básicos	1,152,045
	3200	Servicios de Arrendamiento	2,344,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,960,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	67,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	385,900
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	101,162,136
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	143,500
	3800	Servicios Oficiales	1,373,821
	3900	Otros Servicios Generales	1,156,738
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>2,243,684</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	2,243,684
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>157,020,911</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRIMER ECONOMICO  
2018

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	2,315,522
Dirección General de Administración	141,808,241
Dirección General de Información	6,272,368
Dirección General de Relaciones Públicas	1,442,092
Dirección General de Técnica y Proyección	0
Dirección General de Radio y Televisión	4,138,677
Dirección General de Imagen y Redes Sociales	1,052,011
	<b>157,028,911</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	115,129,095	0	115,129,095
	1					Gobierno	115,129,095	0	115,129,095
		8				Otros Servicios Generales	115,129,095	0	115,129,095
			3			Servicios de Comunicación y Medios	115,129,095	0	115,129,095
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,674,738</b>	<b>0</b>	<b>2,674,738</b>
				2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	895,795	0	895,795
				2200		Alimentos y Utensilios	73,000	0	73,000
				2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	22,000	0	22,000
				2600		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,100,000	0	1,100,000
				2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	300,000	0	300,000
				2900		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	285,943	0	285,943
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>112,452,357</b>	<b>0</b>	<b>112,452,357</b>
				3100		Servicios Básicos	16,000	0	16,000
				3200		Servicios de Arrendamiento	2,344,000	0	2,344,000
				3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,960,000	0	6,960,000
				3400		Servicios financieros, bancarios y Comerciales	67,000	0	67,000
				3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	385,900	0	385,900
				3600		Servicios de Comunicación Social y Publicidad	101,162,136	0	101,162,136
				3700		Servicio de Traslado y Viáticos	143,500	0	143,500
				3800		Servicios Oficiales	1,373,821	0	1,373,821
28						<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>41,899,816</b>	<b>0</b>	<b>41,899,816</b>
	1					Gobierno	41,899,816	0	41,899,816
		8				Otros Servicios Generales	41,899,816	0	41,899,816
			3			Servicios de Comunicación y Medios	41,899,816	0	41,899,816
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>37,361,349</b>	<b>0</b>	<b>37,361,349</b>
				1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	11,790,515	0	11,790,515
				1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	5,780,450	0	5,780,450
				1300		Remuneraciones adicionales y especiales	10,484,699	0	10,484,699
				1400		Seguridad social	2,935,991	0	2,935,991
				1500		Otras prestaciones sociales y económicas	3,656,796	0	3,656,796
				1600		Previsiones	1,551,112	0	1,551,112
				1700		Pago de estímulos a servidores públicos	1,161,787	0	1,161,787
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,294,783</b>	<b>0</b>	<b>2,294,783</b>
				3100		Servicios Básicos	1,136,045	0	1,136,045
				3900		Otros Servicios Generales	1,158,738	0	1,158,738
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>2,243,684</b>	<b>0</b>	<b>2,243,684</b>



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
		4300				Subsidios y Subvenciones	2,243,684	0	2,243,684
							157,028,911	0	157,028,911

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, considera la necesidad de renovar el sistema estatal de comunicaciones de tal manera que permita disponer de manera sustentable de Infraestructura y Servicios de Comunicación y de Transportes Modernos, seguros, eficientes y de calidad, que coadyuven a incrementar la competitividad regional, nacional e internacional del Estado de Tabasco, para atraer y mantener inversiones que propicien mejores niveles de desarrollo social y económico.

## OBJETIVOS

Por lo que corresponde a la red carretera, actualmente el sector presenta retos y una complejidad particular que derivan de la falta de planeación, así como de una inadecuada instrumentación de políticas públicas en la materia y de una normatividad imprecisa, que propician procesos desordenados y poco claros para la determinación de proyectos de infraestructura en materia de comunicaciones, así como en el otorgamiento de permisos y concesiones para la prestación de servicios de transporte, ante este contexto la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, presenta como objetivos: Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica e impulsar el desarrollo de vías de comunicaciones que amplíe la cobertura y accesibilidad para impulsar mejores servicios y promover la competencia, buscando la reducción de costos y la eficiencia. Actualmente existen dos puertos en el Estado: Dos Bocas, cuya Administración está en manos del Gobierno de la República, y Frontera, en el municipio de Ceniza, cuya Administración está a cargo de una Empresa Paraestatal del Gobierno de Tabasco, lo cual requiere modernizar, ampliar y Consolidar un Sistema Sustentable que aproveche su ubicación estratégica para la Industria Petrolera e Incentive el Comercio y los Servicios Turísticos. Construcción y mantenimiento de infraestructura ferroviaria considerando recursos suficientes para realización de estudios de proyectos ferroviarios, fomentando la ampliación de la cobertura de la red ferroviaria y su integración con otros modos de transporte, ofreciendo transporte ferroviario de carga. Atraer fuentes alternativas de financiamiento que otorguen viabilidad al Desarrollo y Modernización de la Infraestructura de Comunicaciones del Estado. Instalar en las comunidades marginadas, la Infraestructura que les permita disponer de los servicios de Telecomunicaciones y Energía Eléctrica.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Pese a los discursos de modernización expresados en las Administraciones pasadas, el panorama revela que las redes de comunicación y los sistemas de transporte en todas sus modalidades presentan rezagos que obstaculizan el desarrollo integral de Tabasco.

En razón de lo anterior se considera la necesidad de renovar el sistema estatal de comunicaciones y los servicios de transporte, mediante la Modernización del servicio de Transporte Público para hacerlo sustentable, seguro, cómodo, accesible y de calidad; Modernizar el servicio de Transporte Público para hacerlo sustentable, seguro, cómodo, accesible y de calidad. Diseñar y aplicar mecanismos de financiamiento que otorguen viabilidad a la Modernización del Servicio de Transporte Público. Impulsar la modernización y el desarrollo de la infraestructura complementaria del Transporte Público. Hacer eficiente el uso de la red vial, optimizar las rutas actuales y atender la demanda. Propiciar las condiciones de seguridad de tránsito que mejoren la convivencia de peatones, vehículos particulares y el Transporte Público. Garantizar capacitación continua de calidad a los operadores del Transporte Público. Actualizar el marco jurídico que incentive el desarrollo del Transporte Público Regule su operación y otorgue certidumbre a la inversión. Mejorar el control y la supervisión del registro de concesionarios y operadores de la calidad de los servicios de Transporte y las condiciones técnicas de las unidades.

## PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

La posición geográfica estratégica en que se encuentra el Estado son fortalezas que significan la oportunidad para aprovechar la red carretera como uno de los activos disponibles y desarrollar las comunicaciones entre puntos estratégicos, lo cual hará más eficiente y menos costosa la distribución de productos generados en el Estado. Desafortunadamente la falta de recursos suficientes para reactivar los programas de infraestructura y sociales que proporcionen los servicios básicos de comunicación a las comunidades rurales y urbanas, lo cual incrementa las necesidades cotidianas de transporte público en todo el estado, impulsando un proyecto de modernización en materia de transporte para la ciudad de Villahermosa y sus zona conurbada, surgiendo los corredores coordinados, actualmente operados de manera no muy eficiente por el transbus y el sistema transmropolitano, cuyo impacto real diliere mucho de lo proyectado debido a una mala implementación y administración.

Esta situación hace necesaria una reforma integral del transporte en el estado, que considere un enfoque hacia el desarrollo económico de la entidad, para crear una acción conjunta con la sociedad.

Durante el ejercicio fiscal 2018, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tiene planeado llevar a cabo realizar los siguientes programas y proyectos: Aportación Estatal al Fideicomiso para la Modernización del Transporte Público Colectivo del Estado de Tabasco (Transbus) con la finalidad de sustituir las unidades obsoletas con nuevas unidades que proporcionen un servicio seguro y de mayor calidad; Gastos para el Acondicionamiento y Operación de las Bahías y módulos de Acceso del Transporte Público a la Feria Tabasco, brindando así un servicio eficiente y de movilidad en el evento que anualmente realiza el Gobierno del Estado; Adquisición de Tecnologías de la Información para hacer más eficiente los servicios que se proporcionan a los transportistas en las oficinas centrales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

## PERSPECTIVA DE GENERO

La presente Administración considera fundamental garantizar la igualdad sustantiva de oportunidades entre mujeres y hombres. Es inconcebible aspirar a llevar a México hacia su máximo potencial cuando más de la mitad de su población se enfrenta a brechas de género en todos los ámbitos. Este es el primer Plan Nacional de Desarrollo que incorpora una perspectiva de género como principio esencial. Es decir, que contempla la necesidad de realizar acciones especiales orientadas a garantizar los derechos de las mujeres y evitar que las diferencias de género sean causa de desigualdad, exclusión o discriminación.

El objetivo es fomentar un proceso de cambio profundo que comience al interior de las instituciones de gobierno. Lo anterior con el objeto de evitar que en las dependencias de

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

La Administración Pública Federal se reproduzcan los roles y estereotipos de género que inciden en la desigualdad, la exclusión y discriminación, mismos que repercuten negativamente en el éxito de las políticas públicas. De esta manera, el Estado Mexicano hará tangibles los compromisos asumidos al ratificar la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), así como lo establecido en los artículos 2, 9 y 14 de la Ley de Planeación referentes a la incorporación de la perspectiva de género en la planeación nacional.

Por tanto, el Plan Nacional de Desarrollo instruye a todas las dependencias de la Administración a alinear todos los Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales y Especiales en torno a conceptos tales como Democratizar la Productividad, un Gobierno Cercano y Moderno, así como Perspectiva de Género

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

El Gobierno del Estado tiene la intención firme de continuar hacia nuevos estadios pero con soluciones que deriven de nuestra realidad, mediante el aprovechamiento de todos los recursos y experiencias de los prestadores del servicio y la opinión de la ciudadanía, así como de los estudios técnicos necesarios para que todos estos elementos puedan conjuntarse y convertirse en factores detonantes para la mejora del transporte, para el año 2018 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes aplicará las siguientes acciones: Incentivar el desarrollo del Transporte Fluvial como una alternativa sustentable para el Turismo y el traslado de pasajeros y mercancías. Establecer un programa de simplificación administrativa basado en el uso de tecnologías de la Información para agilizar trámites a concesionarios y permisionarios. Fomentar la renovación del parque vehicular del Transporte Público de pasajeros para mejorar la calidad del servicio. Impulsar esquemas de apoyo a transportistas para renovar el parque vehicular del Transporte Público de pasajeros. Adecuar el sistema de Transportes de pasajeros de carga y mixto, para mejorar el servicio y garantizar su sustentabilidad. Intensificar la supervisión de los servicios de Transportes en todas sus modalidades para reducir la competencia desleal y asegurar un servicio de calidad a los usuarios. Seguir con la línea de contribuir al establecimiento de tarifas preferenciales en el servicio público de transportes para estudiantes, adultos mayores, y personas con discapacidad, que permitan atemperar las desigualdades económicas y propicien mejoras condiciones de vida. Estimular opciones de movilidad urbana sustentable que privilegien el uso de medios de transporte colectivo no contaminante.

## METAS

Los intereses son grandes y los recursos económicos que giran alrededor de la actividad del transporte público son también importantes; por ello algunas organizaciones obstaculizan sus planes de modernización, la falta de organización de un transporte como servicio integral, eficiente y sustentable constituye su principal debilidad, para lo cual la Secretaría de Comunicaciones y Transporte se propone las siguientes metas: Consolidar el desarrollo y Modernización de la red carretera que facilite el tránsito en el interior del Estado y el intercambio de bienes con el resto del país y Centroamérica. Alcanzar una cobertura del 45% en el apoyo del Subsidio al Transporte del Municipio del centro, en beneficio de los estudiantes, personas de la tercera edad y discapacitados. Ejercer al 100% el presupuesto autorizado en las obras y proyectos, así como en los gastos fijos asignados para su operación.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>65,567,174</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	24,556,440
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3,900,000
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	23,943,241
	1400	Seguridad social	6,193,294
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	2,597,320
	1600	Previsiones	1,756,831
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	2,660,040
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,454,179</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,128,000
	2200	Alimentos y Utensilios	123,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	62,600
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,841,579
	2700	Vestuario, Blancos, prendas de protección y artículos deportivos	400,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	99,000
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>9,471,853</b>
	3100	Servicios Básicos	1,238,200
	3200	Servicios de Arrendamiento	4,909,400
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	625,900
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	200,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	520,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	311,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	1,666,353
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>105,556,795</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	105,556,795
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>10,756,536</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	10,756,536
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>2,287,285</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	2,287,285
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

197,273,822



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROYECTO ECONOMICO  
2018

## SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	19,673,190
Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	0
Dirección de Tecnología de Información y Comunicación	0
Dirección de Administración	0
Subsecretaría de Transportes	111,673,091
Dirección de Registro Estatal de Comunicaciones y Transportes	0
Dirección de Capacitación para el Transporte Público	0
Dirección General Técnica	4,917,483
Dirección Operativa	0
Dirección de Estudios y Proyectos	0
Subsecretaría de Comunicaciones	640,939
Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura	1,323,312
Dirección General de Administración	48,067,091
Dirección General Operativa	10,977,916
	<b>197,273,022</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DEMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	112,893,201	0	112,893,201
	3					Desarrollo Económico	112,893,201	0	112,893,201
		5				Transporte	112,893,201	0	112,893,201
			6			Otros Relacionados con Transporte	112,893,201	0	112,893,201
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,654,179</b>	<b>0</b>	<b>3,654,179</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,128,000	0	1,128,000
					2200	Alimentos y Utensilios	123,000	0	123,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	62,600	0	62,600
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,841,579	0	1,841,579
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	400,000	0	400,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	99,000	0	99,000
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>6,769,500</b>	<b>0</b>	<b>6,769,500</b>
					3100	Servicios Básicos	3,000	0	3,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	4,909,600	0	4,909,600
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	625,900	0	625,900
					3400	Servicios Financieros, bancarios y Comerciales	200,000	0	200,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	520,000	0	520,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	311,000	0	311,000
					3900	Otros Servicios Generales	200,000	0	200,000
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>102,469,522</b>	<b>0</b>	<b>102,469,522</b>
					4300	Subsidios y Subvenciones	102,469,522	0	102,469,522
23						<b>Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>0</b>	<b>10,756,536</b>	<b>10,756,536</b>
		2				Desarrollo Social	0	10,756,536	10,756,536
			6			Protección Social	0	10,756,536	10,756,536
				8		Otros Grupos Vulnerables	0	10,756,536	10,756,536
				6000		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>10,756,536</b>	<b>10,756,536</b>
					6200	Obra Pública en Bienes Propios	0	10,756,536	10,756,536
28						<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>73,623,285</b>	<b>0</b>	<b>73,623,285</b>
		3				Desarrollo Económico	73,623,285	0	73,623,285
			5			Transporte	71,659,034	0	71,659,034
				6		Otros Relacionados con Transporte	71,659,034	0	71,659,034
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>63,585,863</b>	<b>0</b>	<b>63,585,863</b>
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	23,524,178	0	23,524,178
					1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3,900,000	0	3,900,000


 PARTE EJECUCION  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	23,526,692	0	23,526,692
					1400	Seguridad social	5,934,370	0	5,934,370
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	2,381,864	0	2,381,864
					1600	Previsiones	1,756,831	0	1,756,831
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	2,559,960	0	2,559,960
					<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,698,613</b>	<b>0</b>	<b>2,698,613</b>
					3100	Servicios Básicos	1,235,200	0	1,235,200
					3900	Otros Servicios Generales	1,463,413	0	1,463,413
					<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>3,087,273</b>	<b>0</b>	<b>3,087,273</b>
					4300	Subsidios y Subvenciones	3,087,273	0	3,087,273
					<b>7000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>2,287,285</b>	<b>0</b>	<b>2,287,285</b>
					7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	2,287,285	0	2,287,285
	6					Comunicaciones	1,964,251	0	1,964,251
						Comunicaciones	1,964,251	0	1,964,251
					<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>1,961,311</b>	<b>0</b>	<b>1,961,311</b>
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,030,262	0	1,030,262
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	416,549	0	416,549
					1400	Seguridad social	258,924	0	258,924
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	155,484	0	155,484
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	100,092	0	100,092
					<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,940</b>	<b>0</b>	<b>2,940</b>
					3900	Otros Servicios Generales	2,940	0	2,940
							<b>186,516,406</b>	<b>10,756,536</b>	<b>197,273,022</b>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E018-Transportes  
**Dependencia:** CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Transportes  
**Actividad Institucional:** Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Transporte  
**Subfunción:** Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-1056100E018-15385

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar integralmente el sistema de transporte público de pasajeros en el Estado.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de proyectos ejecutivos concluidos.</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de proyectos ejecutivos concluidos para el mejoramiento de la infraestructura de transporte público de pasajeros del Estado, con respecto a los proyectos implementados.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número total de proyectos ejecutivos concluidos/Número total de proyectos ejecutivos implementados) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 28</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de proyectos ejecutivos implementados.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría de Comunicaciones y Transportes.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> SI/Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles después de concluido el año.</p>	Se integran al sistema de transportes unidades de todas las modalidades de transporte del Estado.

**Matrix de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E018-Transportes  
**Dependencia:** CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Transportes  
**Actividad Institucional:** Desarrollo Tecnológico en Materia de Transportes

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Transporte  
**Subfunción:** Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-1056100E018-15385

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Sistema de transporte público de pasajeros mejorado.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de proyectos ejecutivos implementados para el mejoramiento del sistema de transporte</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de proyectos ejecutivos implementados con respecto a los proyectos ejecutivos planeados.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número total de proyectos ejecutivos implementados/número total de proyectos ejecutivos planeados)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 60</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 20</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de proyectos ejecutivos implementados para el mejoramiento del sistema de transporte público de pasajeros del Estado.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Estudios y Proyectos.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Si Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles después de concluido el año</p>	La población usuaria del sistema de transportes utiliza su derecho de queja y denuncia.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED18-Transportes  
**Dependencia:** CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Transportes  
**Actividad Institucional:** Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Transporte  
**Subfunción:** Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-1056100E018-15365

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Componente	La población tabasqueña dispone de un sistema de transporte público de pasajeros moderno, seguro y eficiente	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de unidades regulares que cumplen con los lineamientos del sistema de transportes estatal.</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de unidades regulares que cumplen con los lineamientos del sistema de transportes estatal con respecto al número total de unidades regulares registradas en la SCT.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Cantidad</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número total de unidades regulares que cumplen con los lineamientos del sistema de transportes del Estado/Número total del parque vehicular de transporte público) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 50</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 38</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de proyectos destinados a la modernización del sistema de transportes implementados.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Todas las direcciones afines al objetivo.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> SI/Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles después de concluido el semestre</p>	Existen las condiciones sociopolíticas para la reorganización del sistema de transportes en Tabasco.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E018-Transportes  
**Dependencia:** CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Transportes  
**Actividad Institucional:** Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Transporte  
**Subfunción:** Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-1056100E018-15385

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Programa de modernización del transporte público de pasajeros	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance financiero de los recursos destinados a la modernización del transporte público</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de avance financiero de los recursos destinados a la modernización del transporte público de pasajeros, con respecto al monto total del programa para la mejora del transporte público.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Monto total de recursos aplicados} / \text{monto total de recursos del programa para la modernización del transporte público de pasajeros}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 90</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 2.5, 4 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance financiero de los recursos destinados a la modernización del transporte público de pasajeros.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Movilidad sustentable</p> <p><b>Disponibilidad:</b> SI Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles después de concluido el trimestre.</p>	Se encuentran disponibles los recursos del fideicomiso para la modernización del transporte del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E018-Transportes  
**Dependencia:** CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Transportes  
**Actividad Institucional:** Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Transporte  
**Subfunción:** Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-1056100E018-15385

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Programa de capacitación a choferes.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de choferes capacitados trimestralmente en 2018.</p> <p><b>Definición:</b> Es la variación porcentual de choferes capacitados trimestralmente en 2018 con respecto a los choferes capacitados trimestralmente en 2017.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\{(número\ de\ choferes\ capacitados\ 2018/número\ de\ choferes\ capacitados\ 2017)-1\} * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 30</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 5, 2 = 5, 3 = 5, 4 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de choferes capacitados trimestralmente en 2017</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de capacitación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Si pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Tasa</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de concluido el trimestre</p>	Los choferes concluyen con éxito su capacitación.





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E018-Transportes  
**Dependencia:** CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Transportes  
**Actividad Institucional:** Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Transporte  
**Subfunción:** Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-1056100E018-15385

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Programa de apoyo al transporte de estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad 2017	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance financiero de recursos destinados al programa de apoyo al transporte de</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de avance financiero de recursos destinados al programa de apoyo al transporte de estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad 2017.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Monto total ejercido} / \text{Monto total autorizado}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Es el porcentaje de avance financiero de recursos destinados al programa de apoyo al transporte de estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad 2017</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Transportes</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Sinérgica.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de concluido el trimestre</p>	El desarrollo del sistema para retrendo online se realizó exitosamente.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EG16-Transportes  
**Dependencia:** CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Transportes  
**Actividad Institucional:** Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Transporte  
**Subfunción:** Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-1056100E018-15385

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Programa de supervisión y vigilancia (operativos)	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de operativos de supervisión y vigilancia realizados en el Estado.</p> <p><b>Definición:</b> Es la tasa de variación porcentual de operativos de supervisión y vigilancia realizados trimestralmente por la Secretaría.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Número total de operativos realizados en el trimestre actual} / \text{número total de operativos realizados en el trimestre anterior}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor línea Base:</b> 10</p> <p><b>Año línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30, 2 = 30, 3 = 30, 4 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de operativos de supervisión y vigilancia realizados en el Estado.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección general operativa</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de concluido el trimestre.</p>	Se cuenta con el apoyo de Seguridad Pública del Estado para la realización de los operativos.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K023-Tecnologías de la Información  
**Dependencia:** CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Transporte  
**Subfunción:** Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-046100K023-15384

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a la eficacia institucional mediante el uso continuo de tecnologías de la información	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de proyectos implementados para la mejora de sistemas de tecnologías de la información</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de proyectos ejecutados para cubrir la demanda de mejora de equipos informáticos y software.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número total de proyectos ejecutados/ Número total de proyectos propuestos)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 10</p>	<p><b>Nombre:</b> Dirección de tecnologías de la información y comunicaciones</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de tecnologías de la información y comunicaciones</p> <p><b>Disponibilidad:</b> 22 de enero de 2018</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 22 de enero de 2018</p>	Existen las condiciones económicas para la adquisición de insumos necesarios.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K023-Tecnologías de la Información  
**Dependencia:** CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Transporte  
**Subfunción:** Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-046100K023-15384

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	El personal de la secretaría goza de mejor infraestructura informática y de comunicaciones.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de programas de mejora institucional a través de tecnologías de la información</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de programas de mejora institucional a través de tecnologías de la información implementados con respecto a los planeados.</p> <p><b>Tip:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número total de programas implementados/Número total de programas planeados)* 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de programas de mejora institucional a través de tecnologías de la información</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de tecnologías de la información y comunicaciones</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles después de concluido el año</p>	Existen las condiciones físicas para la renovación de tecnologías de la información de la secretaría.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K023-Tecnologías de la Información  
**Dependencia:** CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Transporte  
**Subfunción:** Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-046100K023-15384

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Programa de sistema integral de trámites	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de cédulas de trámite atendidas a través del sistema integral de trámites</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de cédulas de trámite atendidas a través del sistema integral de trámites con respecto al número total de cédulas de trámite disponibles en sistema.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número total de cédulas trámites atendidas a través del sistema integral de trámites/número total de cédulas de trámite disponibles)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 40</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 10, 2 = 20</p>	<p><b>Nombre:</b> Dirección de tecnologías de la información y comunicaciones</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de tecnologías de la información y comunicaciones</p> <p><b>Disponibilidad:</b> 21 de julio de 2017</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 11 de julio de 2017, 22 de enero de 2017</p>	<p>Los equipos e insumos seleccionados para renovación son entregados en tiempo y forma</p>



PREDIETE ECONÓMICO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K023-Tecnologías de la Información  
**Dependencia:** CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Transporte  
**Subfunción:** Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-046100K023-15384

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Sujeto
Actividad	Adquisición de bienes informáticos necesarios para el funcionamiento óptimo del sistema integral de trámites.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de adquisición de bienes informáticos para el buen funcionamiento del sistema integral de</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje insumos de bienes informáticos adquiridos, con respecto al total de insumos requeridos para el funcionamiento óptimo del sistema integral de trámites.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número total de bienes informáticos adquiridos/número total de bienes informáticos requeridos)* 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 93</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 2, 4 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Dirección de tecnologías de la información y comunicaciones</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de tecnologías de la información y comunicaciones</p> <p><b>Disponibilidad:</b> SI/Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de concluido el trimestre</p>	Existen los recursos necesarios para desarrollar en tiempo y forma los programas de mejora.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K012-Edificios Públicos  
**Dependencia:** CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Actividad Institucional:** Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: CT-131045K012-15383

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al mejoramiento de infraestructura de transporte público de pasajeros del Estado de Tabasco.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de proyectos encaminados al mejoramiento de infraestructura de transporte público</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje resultante de proyectos ejecutivos encaminados al mejoramiento de infraestructura de transporte público de pasajeros en el Estado realizados, con respecto a los proyectos ejecutivos</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número total de proyectos implementados/número total de proyectos planeados)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Dirección general Técnica</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección general Técnica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Si pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Respalgo Geográfico:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles después de concluido el año.</p>	Se obtienen los recursos financieros necesarios para la ejecución de los proyectos



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K012-Edificios Públicos  
**Dependencia:** CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Actividad Institucional:** Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: CT-13104SK012-15383

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los proyectos ejecutivos para la mejora de la infraestructura del transporte público de pasajeros se implementan.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance de los proyectos ejecutivos.</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de proyectos ejecutivos implementados con respecto al número total de proyectos aprobados.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número total de proyectos ejecutivos implementados/número total de proyectos aprobados)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 96</p>	<p><b>Nombre:</b> Dirección general Técnica</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección general Técnica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles después de concluido en año.</p>	Los recursos necesarios para la implementación de proyectos se reprogramaron con éxito.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K012-Edificios Públicos  
**Dependencia:** CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Actividad Institucional:** Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Obras Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: CT-131045K012-15383

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Programas de mejoramiento a infraestructura para población marginada o con necesidades especiales implementadas.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de proyectos para mejora institucional realizados</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de proyectos destinados a la mejora de infraestructura en zonas marginadas y proyectos destinados para población con necesidades especiales realizados, con respecto al número total</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número total de proyectos realizados/número total de proyectos aprobados)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 5, 2 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Dirección general de Técnica</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección general de Técnica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Súpublica.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de concluido el semestre.</p>	El proceso de licitación para la obra se lleva a cabo con éxito.



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K012-Edificios Públicos  
**Dependencia:** CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Actividad Institucional:** Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: CT-131045K012-15383

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Colaboración con el Programa de apoyo para población con capacidades diferentes	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de paraderos de servicios públicos comunitarios entregados.</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de centros especializados para atención integral de personas con capacidades distintas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número total de proyectos realizados/número total de proyectos aprobados)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 5, 3 = 5, 4 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Dirección general Técnica</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección general Técnica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> SI/pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de concluido el trimestre.</p>	Las condiciones climáticas permiten el avance puntual en la construcción de las obras.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

Impulsar la recuperación integral y sustentable del campo tabasqueño, como una Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero orientada a elevar la productividad y competitividad con acciones estratégicas que fortalezcan la seguridad alimentaria, generen empleos y propicien el arraigo en el medio rural.

## OBJETIVOS

Aumentar la producción de los cultivos agrícola, mediante programas integrales de inversión, para lograr la sustentabilidad y mejores niveles de competitividad que garanticen la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza.

Incrementar la infraestructura agrícola para elevar el rendimiento de la producción mediante el uso eficiente de los recursos.

Incrementar la producción pecuaria estableciendo programas que propicien mejores niveles de rentabilidad y sustentabilidad.

Establecer un modelo sustentable de producción pesquera y acuícola basado en el cuidado de los recursos y del medio ambiente, aplicando tecnología que contribuyan al incremento de la producción y a mejorar el bienestar de la gente.

Intensificar los procesos de producción, prolección, conservación y restauración orientados a contribuir al desarrollo sustentable de la actividad forestal y sus ecosistemas, para lograr su inserción competitiva en el mercado regional, nacional e internacional.

Lograr la reactivación productiva del medio rural, a través de la participación activa y el emprendimiento de sus habitantes en el desarrollo de sus propias capacidades y en la generación de pequeños agronegocios.

Incrementar el valor de la producción del sector primario, mediante procesos agroindustriales integrados en cadenas productivas, que garanticen el acceso al mercado local, nacional e internacional.

Lograr que el sector agropecuario, forestal y pesquero cuente con instrumentos sólidos que incentiven el fortalecimiento de sus actividades de manera sustentable.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- 1.- Incrementar la productividad agrícola en forma sostenible, para posicionar al estado como importante proveedor del mercado local, nacional e internacional.
- 2.- Contar con programas de rehabilitación y construcción de infraestructura para mejorar la producción agrícola y mitigar los riesgos.
- 3.- Mejorar las unidades de producción pecuarias con apoyo de los tres órdenes de gobierno, para incrementar la productividad.
- 4.- Incrementar la inversión en las unidades de producción de especies menores para promover las actividades de traspatio y mejorar la economía familiar.
- 5.- Promover la acuicultura como alternativa de desarrollo sustentable mediante la producción de especies que genere empleos, contribuya a la seguridad alimentaria y la mitigación a la pobreza.
- 6.- Intensificar los programas de apoyo a productores para desarrollar organizaciones funcionales e incrementar los niveles de producción pesquera y acuícola.
- 7.- Incrementar la producción pesquera y acuícola a través de la inversión en equipamiento e infraestructura, así como por acuerdo y convenios interinstitucionales.
- 8.- Fomentar el establecimiento de plantaciones forestales comerciales.
- 9.- Incrementar los apoyos directos a los pequeños productores, destinados a constituir nuevas unidades de producción y microempresas rurales agropecuarias para aumentar las opciones de empleo.
- 10.- Mejorar los programas de apoyo a la capitalización de pequeñas unidades de producción rural, grupos de ahorradores y microfinancieras, para facilitar su inserción en las cadenas productivas de los sistemas productos.
- 11.- Establecer mecanismos que faciliten la inserción de los productos agroindustriales en el mercado.
- 12.- Impulsar la productividad del sector primario mediante programas integrales de desarrollo.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**Desarrollo Agrícola (F001)**

Organizar apoyos para fomentar la producción de alimentos básicos en beneficio de la población del estado de Tabasco impulsar los apoyos para infraestructura agrícola para elevar la producción y productividad del campo tabasqueño.

**Desarrollo Pecuario (F002)**

Incrementar el hato ganadero a través de apoyos dirigidos a la adquisición de vientres para la repoblación bovina e incrementar la producción del centro reproductor de especies menores utilizando el mejoramiento genético y apoyar a grupos de mujeres que requieran pié de cría de especies menores.

**Desarrollo Pesquero (F003)**

Establecer un modelo sustentable de producción pesquera basado en el cuidado de los recursos y del medio ambiente aplicando tecnologías que contribuyan al incremento de la producción y a mejorar el bienestar de la gente.

**Desarrollo Acuícola (F005)**

Incrementar la producción Acuícola para generar empleos, contribuir a la seguridad alimentaria y a la mitigación de la pobreza mediante la promoción de la acuicultura alternativa de desarrollo sustentable.

**Programa: Desarrollo de Capacidades productivas en comunidades rurales (F019)**

A través de este programa, se propone impulsar la capitalización de las unidades de producción, facilitar el acceso a esquemas de financiamiento mediante garantías fiduciarias y apoyos a grupos rurales de ahorro, fomentar la reconversión productiva preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación y apoyar a productores de bajos ingresos para el desarrollo y reactivación de actividades productivas, en zonas afectadas por fenómenos hidrometeorológicos.

Uno de los problemas más sentidos en el sector rural es la falta de acceso al financiamiento para las actividades agropecuarias, por ello en el ejercicio 2018, se propone capitalizar el Fideicomiso AGROTAB, para atender con garantías fiduciarias a productores con fines empresariales y facilitar así el acceso al financiamiento para implementar proyectos productivos, en apoyo a productores de bajo nivel de activos, se plantea los proyectos "Fondo de apoyo a la Capitalización de productores agropecuarios" orientado a grupos de ahorro integrados mayormente por mujeres rurales y el Apoyo a productores para el Desarrollo Rural en el Estado.

Para impulsar la producción agropecuaria y pesquera, se destinan recursos para convenir con el Gobierno Federal a través de la SAGARPA, estos programas se operan bajo reglas de operación emitidas por la SAGARPA y contribuyen a capitalizar las unidades productivas agropecuarias y pesqueras, así mismo se apoya el desarrollo de capacidades de los productores para la aplicación de nuevas tecnologías, que les permitan obtener productos y ser competitivos en los mercados, también se apoyan las campañas fitosanitarias que permiten mantener los estatus sanitarios y poder comercializar nuestros productos sin restricción en el mercado.

Dados los recurrentes casos de siniestros por fenómenos hidrometeorológicos ocasionados por el cambio climático principalmente, se solicitan recursos para un fondo de contingencias para proteger la actividad que realizan los productores, a través de la contratación de seguros agropecuarios catastróficos y que en casos de siniestro permita apoyar la rápida recuperación de la actividad productiva afectada.

Con estas acciones se pretende fortalecer la producción primaria para obtener volúmenes de producción que garanticen el desarrollo de la agroindustria en la entidad, incorporar a los productores de bajo nivel de activos en forma activa a los mercados y mitigar los efectos del cambio climático en el patrimonio de nuestros productores del campo. Cabe señalar que de las acciones destinadas a grupos de productores de bajo ingresos se orientan principalmente a la incorporación de la mujer en las actividades productivas en el ámbito de sus comunidades.

**Programa: Desarrollo de Agronegocios (F020)**

Con el fortalecimiento de la producción primaria, el fomento a la creación de agroindustrias y agronegocios es una línea de acción que se desarrollará de manera permanente, toda vez que agregación de valor significa creación de empleos, demanda agregada, derrama económica, incremento del consumo, y con ello, crecimiento económico.

Con el propósito de incrementar el valor de la producción del sector primario, mediante procesos agroindustriales integrados en cadenas productivas que garanticen el acceso a los diversos mercados, se proponen recursos para el Proyecto de Apoyo al Desarrollo Agroindustrial y Comercialización (PADAC), con el cual se apoyará a micros y pequeños agronegocios para la adquisición de maquinaria y equipo de proceso.

Adicionalmente se proponen recursos para la Promoción Comercial de los Productos Agrícolas, Pecuarios, Pesqueros, Acuícolas, Forestales y Agroindustriales de Tabasco, proyecto con el cual se apoyará a productores para su participación en los expos comerciales, donde ellos pueden contactar compradores potenciales de diversas partes del país y del extranjero. El Apoyo a Productores Agropecuarios, Forestales, Pesqueros, Acuícolas y Agroindustriales para la Difusión de su Oferta de Productos, consiste en apoyos para llevar a cabo acciones de publicidad de los productos tabasqueños, con el objetivo ventas de los mismos.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Con estas acciones se pretende intensificar el Fomento a la Inversión en Agronegocios, Promoviendo y Apoyando Proyectos de Inversión Que den valor agregado a la producción primaria, dando prioridad a aquellos orientados a satisfacer la demanda del mercado, fomentando la Integración de los pequeños productores a las cadenas de agregación de valor en el Estado, mediante su Inclusión en los Sistemas Producto.

**PERSPECTIVA DE GENERO**

Los derechos ciudadanos son, sin duda, inherentes a la forma de gobierno democrática. Lo que hacen los gobiernos por garantizar los derechos fundamentales que conviertan a la sociedad en ciudadanos se traduce en el indicador primario para entender la situación que guarda el grado de desarrollo político, económico y social en un país. Las garantías de ciudadanía la existencia real de derechos civiles, políticos y sociales se constituyen en determinantes de la presencia o ausencia de democracia plena.

Una de las perspectivas, dentro de la integración global del enfoque de derechos humanos, que se ha desarrollado con mayor vigor y reconocimiento por parte de los gobiernos en las últimas décadas ha sido precisamente el reconocimiento de género. Sus implicaciones inmediatas se han traducido en una comprensión distinta de lo social y de lo político, porque obliga a tomar en consideración otros criterios igualmente importantes para entender las relaciones sociales, que tienen implicaciones de enorme importancia en la configuración de la institucionalidad pública y privada, la cultura política y la personalidad. Ello exige la revisión no solo del enfoque jurídico y garantista generalizado de los derechos políticos sino también de la perspectiva de los derechos sociales y su institucionalidad. Lo primero porque plantea la especificación y, por consiguiente, la ampliación de derechos y lo segundo en cuanto obliga al Estado a construir enfoques de racionalización social particulares que tomen en cuenta la situación de estos grupos, principalmente reconociendo su condición de subordinación y de vulnerabilidad.

En efecto, el reconocimiento por parte de los gobiernos equidad de género se traduce en diferenciar y valorar los intereses, necesidades y formas de ser de hombres y mujeres; relacionarnos y mirar de otra manera las relaciones entre hombres y mujeres. La perspectiva de género es una herramienta de análisis que utiliza la categoría de género para identificar las diferencias entre mujeres y hombres en el uso y utilización del poder, los recursos y los beneficios, además de reconocer, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres. Por equidad de género entendemos:

- 1.- es un conjunto de reglas que permiten la igualdad de participación de hombres y mujeres en su medio organizacional y social con un valor superior a las establecidas tradicionalmente, evitando con ello la implantación de estereotipos o discriminación.
- 2.- Situación en la que todos los seres humanos son libres de desarrollar sus capacidades personales y tomar decisiones sin las limitaciones impuestas por los roles tradicionales, y en la que se tienen en cuenta, valoran y potencian por igual las distintas conductas, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres.

La perspectiva de género desarrolla la necesidad de un cambio. Sin embargo ese cambio no puede estar guiado en la autonomía del hombre y la mujer, debe sustentarse en el respeto, y la cooperación entre ambos sexos que son, complementarios. La perspectiva de género genera un desarrollo integral.

La transversalidad exige cambios en los procedimientos, supone nuevas formas de hacer política, cambios en la cultura organizativa basada en el intercambio y la cooperación entre instituciones, organizaciones y asociaciones. La problemática de género forma parte en la construcción de la democracia y la redefinición de los modelos de desarrollo, así como de la resignación de la vida personal y colectiva. La mujer en su totalidad requiere, acciones integrales, complejas, permanentes y de largo alcance. Los escasos conocimientos y la ausencia de implementación de la perspectiva de género en políticas públicas y programas gubernamentales conllevan a la burocratización por parte de quienes impulsan acciones que inciden en la reorganización social, la reconversión económica y política y la aculturación de las mujeres. Impiden una comprensión de los planteamientos precisos para la mujer. La equidad entre los género ha impregnado las políticas sociales y alcanza ya el ámbito de los derechos y de las políticas gubernamentales y sus agencias de desarrollo. La evolución actual de los programas de gobiernos deben contar con un enfoque integral en sus acciones y encaminadas a una perspectiva mayor de equidad.

La participación de la mujer en la economía familiar es de vital importancia, para el desarrollo rural, por ello en el ejercicio 2018, se apoyará a los pequeños productores rurales, y de manera preferente a las mujeres productoras, mediante la capitalización de sus unidades de producción, fomentando su formalización como pequeña empresa, la agregación de valor y su inserción en las cadenas productivas, impulsando nuevos emprendimientos mediante la constitución de nuevas unidades productivas, con apoyos ligados al ahorro propio de los productores que permita potenciar las inversiones y llegar cada vez a una mayor cantidad de beneficiarios. En ese sentido, se privilegiará a aquellos que cuenten con proyectos productivos claros y definidos además, que formen parte de grupos y cajas de ahorro que operen con normalidad.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Se apoyaran a mujeres campesinas a través de agricultura biointensiva y se otorgaran apoyos para impulsar la producción de hortalizas mediante ambiente controlado así como apoyos a organizaciones de productores agrícolas y se fomentaran los cultivos estratégicos, además de otorgar apoyos para fomentar la producción en el campo tabasqueño.

Incrementar el hato ganadero e incrementar la producción del Centro Reproductor de Especies Menores, promover la cría de animales de traspaño para el beneficio familiar.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

---

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRÓPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Sustituir en forma gradual motores fuera de borda obsoleto y contaminantes por motores nuevos que no contaminen el medio ambiente.  
Repoblar los sistemas lagunares del Estado con crías de peces de Iñapías y especies nativas.

Otorgar apoyos a grupos vulnerables no organizados del medio rural para la adquisición de equipos e insumos que permitan una buena operatividad de las diversas actividades a desarrollar.

**METAS**

Lograr que se incremente la producción de hortalizas mediante ambiente controlado para el beneficio familiar, incrementar las unidades de riego para elevar la producción y productividad del medio rural.

Incrementar la repoblación del hato ganadero y la producción de especies menores para el beneficio de las familias rurales.

Contar con una infraestructura pesquera que realmente sirva para elevar la producción en cantidad y calidad de las especies y que beneficie a la población dedicada al sector.  
Llegar a contar con investigaciones científicas y tecnológicas que permitan un buen control equilibrio y sustentabilidad del ámbito pesquero en nuestra entidad.  
Tener un sector pesquero que cuente con una flota pesquera moderna que permita incrementar la producción pesquera sin afectar el medio ambiente. Contar con sistemas lagunares aptos para la explotación pesquera en beneficio de los productores del sector en el medio rural.

Elevar la producción de Iñapia en sistemas controlados a través de la participación mayoritaria de la mujer en el medio rural.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>174,967,650</b>
1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	58,247,796
1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	14,189,500
1300		Remuneraciones adicionales y especiales	55,959,548
1400		Seguridad social	15,019,671
1500		Otras prestaciones sociales y económicas	19,992,360
1600		Previsiones	4,931,715
1700		Pago de estímulos a servidores públicos	6,627,060
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>10,798,500</b>
2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	395,000
2200		Alimentos y Utensilios	1,980,000
2300		Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,750,000
2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	192,500
2500		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	155,000
2600		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,210,000
2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	940,000
2800		Materiales y Suministros para Seguridad	0
2900		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	156,000
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>10,188,175</b>
3100		Servicios Básicos	3,344,416
3200		Servicios de Arrendamiento	206,000
3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	547,866
3400		Servicios financieros, bancarios y Comerciales	224,600
3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	315,808
3600		Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
3700		Servicio de Traslado y Viáticos	880,080
3800		Servicios Oficiales	0
3900		Otros Servicios Generales	4,669,405
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>38,640,999</b>
4100		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
4200		Transferencias al Resto del Sector Público	0
4300		Subsidios y Subvenciones	38,640,999
4400		Ayudas Sociales	0
4500		Pensiones y Jubilaciones	0
4600		Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
4700		Transferencias a la Seguridad Social	0
4800		Donativos	0


  
 PAGARÉ ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>3,850,000</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	3,850,000
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>468,530,011</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	468,530,011
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>706,975,335</b>



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROYECTO ECONOMICO  
2018Gobierno del  
Estado de Tabasco

## SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	4,430,146
Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia	1,581,005
Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	1,330,105
Dirección de Administración	55,357,695
Unidad de Monitoreo y Evaluación	9,236,078
Dirección de Programas Federales	1,782,841
Coordinación de Desarrollo Rural	415,974,559
Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica	3,331,379
Dirección de Organización para la Producción	12,895,747
Dirección de Agronegocios	10,865,905
Dirección General de Desarrollo Regional	50,921,508
Delegación Regional Sierra	3,294,463
Delegación Regional Centro	4,536,905
Delegación Regional Chontalpa	13,224,372
Delegación Regional Usumacinta	9,725,630
Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos	32,017,250
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	2,473,293
Dirección de Acuicultura	11,131,407
Dirección de Fomento Pesquero	6,792,277
Subsecretaría de Desarrollo Agrícola	1,679,461
Dirección de Cultivos Básicos	17,195,649
Dirección de Infraestructura Agrícola	11,683,743
Subsecretaría de Ganadería	1,715,133
Dirección de Especies Mayores	10,354,923
Dirección de Especies Menores	12,641,663
	<b>704,975,335</b>


  
**PLAN DE ECONOMÍA**  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO**
**ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO**

FF	F1	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	126,194,841	0	126,194,841
	3					Desarrollo Económico	126,194,841	0	126,194,841
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	126,194,841	0	126,194,841
			1			Agropecuaria	116,666,380	0	116,666,380
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,443,500</b>	<b>0</b>	<b>3,443,500</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	395,000	0	395,000
					2200	Alimentos y Utensilios	380,000	0	380,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	192,500	0	192,500
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,360,000	0	1,360,000
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	960,000	0	960,000
					2900	Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	156,000	0	156,000
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>564,274</b>	<b>0</b>	<b>564,274</b>
					3200	Servicios de Arrendamiento	206,000	0	206,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	47,866	0	47,866
					3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	224,600	0	224,600
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	44,000	0	44,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	41,808	0	41,808
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>7,800,000</b>	<b>0</b>	<b>7,800,000</b>
					4300	Subsidios y Subvenciones	7,800,000	0	7,800,000
				7000		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>3,850,000</b>	<b>0</b>	<b>3,850,000</b>
					7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	3,850,000	0	3,850,000
				8000		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>101,008,606</b>	<b>0</b>	<b>101,008,606</b>
					8500	Convenios	101,008,606	0	101,008,606
				3		Acuicultura, Pesca y Caza	9,528,461	0	9,528,461
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>300,000</b>	<b>0</b>	<b>300,000</b>
					2200	Alimentos y Utensilios	300,000	0	300,000
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>3,000,000</b>	<b>0</b>	<b>3,000,000</b>
					4300	Subsidios y Subvenciones	3,000,000	0	3,000,000
				8000		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>6,228,461</b>	<b>0</b>	<b>6,228,461</b>
					8500	Convenios	6,228,461	0	6,228,461
06						<b>Ramo 06. Hacienda y Crédito Público</b>	<b>82,611,230</b>	<b>0</b>	<b>82,611,230</b>
				3		Desarrollo Económico	82,611,230	0	82,611,230
				2		Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	82,611,230	0	82,611,230
				1		Agropecuaria	82,611,230	0	82,611,230



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FM	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					8000	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>82,611,230</b>	<b>0</b>	<b>82,611,230</b>
					8500	Convenios	82,611,230	0	82,611,230
06						<b>Ramo 06. Agrícola, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca</b>	<b>256,600,000</b>	<b>0</b>	<b>256,600,000</b>
	3					Desarrollo Económico	256,600,000	0	256,600,000
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	256,600,000	0	256,600,000
			1			Agropecuaria	256,600,000	0	256,600,000
					8000	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>256,600,000</b>	<b>0</b>	<b>256,600,000</b>
					8500	Convenios	256,600,000	0	256,600,000
16						<b>Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>22,081,714</b>	<b>0</b>	<b>22,081,714</b>
	3					Desarrollo Económico	22,081,714	0	22,081,714
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	22,081,714	0	22,081,714
			1			Agropecuaria	22,081,714	0	22,081,714
					8000	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>22,081,714</b>	<b>0</b>	<b>22,081,714</b>
					8500	Convenios	22,081,714	0	22,081,714
28						<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>219,487,550</b>	<b>0</b>	<b>219,487,550</b>
	3					Desarrollo Económico	219,487,550	0	219,487,550
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	219,487,550	0	219,487,550
			1			Agropecuaria	209,579,837	0	209,579,837
					1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>167,008,937</b>	<b>0</b>	<b>167,008,937</b>
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	55,364,154	0	55,364,154
					1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	12,889,500	0	12,889,500
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	54,603,077	0	54,603,077
					1400	Seguridad social	14,283,783	0	14,283,783
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	18,609,708	0	18,609,708
					1600	Previsiones	4,931,715	0	4,931,715
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	6,327,080	0	6,327,080
					2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>7,055,000</b>	<b>0</b>	<b>7,055,000</b>
					2200	Alimentos y Utensilios	1,300,000	0	1,300,000
					2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,750,000	0	1,750,000
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	155,000	0	155,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,850,000	0	3,850,000
					3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>9,623,901</b>	<b>0</b>	<b>9,623,901</b>
					3100	Servicios Básicos	3,344,416	0	3,344,416
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	500,000	0	500,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	271,808	0	271,808

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	EN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
						3700 Servicio de Traslado y Viáticos	838,272	0	838,272
						3900 Otros Servicios Generales	4,669,605	0	4,669,605
						<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>25,891,999</b>	<b>0</b>	<b>25,891,999</b>
						430C Subsidios y Subvenciones	25,891,999	0	25,891,999
		3				Acuicultura, Pesca y Caza	8,395,213	0	8,395,213
						<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>7,120,213</b>	<b>0</b>	<b>7,120,213</b>
						1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,883,642	0	2,883,642
						1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	461,500	0	461,500
						1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,356,471	0	1,356,471
						1400 Seguridad social	735,888	0	735,888
						1500 Otras prestaciones sociales y económicas	1,382,652	0	1,382,652
						1700 Pago de estímulos a servidores públicos	300,060	0	300,060
						<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>1,275,000</b>	<b>0</b>	<b>1,275,000</b>
						4300 Subsidios y Subvenciones	1,275,000	0	1,275,000
		4				Agroindustrial	1,512,500	0	1,512,500
						<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>838,500</b>	<b>0</b>	<b>838,500</b>
						1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	838,500	0	838,500
						<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>674,000</b>	<b>0</b>	<b>674,000</b>
						4300 Subsidios y Subvenciones	674,000	0	674,000
							<b>786,975,335</b>	<b>0</b>	<b>786,975,335</b>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F002-Desarrollo Pecuario  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Delegación Regional Sierra  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuario

ID: DF-1121093F002-15486

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar la producción pecuaria mediante el aumento en la rentabilidad de las Unidades de Producción Pecuaria.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación del valor de la producción pecuaria total</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrara el porcentaje de incremento o disminución que tiene el valor de la producción pecuaria total, con respecto al año base.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math display="block">\left( \frac{\text{Valor de la producción pecuaria en el año actual}}{\text{Valor de la producción pecuaria total en el año base}} - 1 \right) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 10</p>	<p><b>Nombre:</b> Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</p> <p><b>Área Responsable:</b> SAGARPA</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Pesos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segundo semestre del año 2016.</p>	<p>Existen las condiciones de estabilidad climatológica, zoonositarias y de mercado.</p> <p>Se da el consenso por parte de los productores y demás grupos interesados.</p> <p>Los productores hacen un adecuado uso del apoyo otorgado.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F002-Desarrollo Pecuario  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Delegación Regional Sierra  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuaria

ID: DF-1121093F002-15486

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La productividad de las unidades de producción pecuaria en el estado aumenta	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de la población ganadera</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje que indica el incremento o disminución de la población ganadera en el estado, con respecto al año base.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>[(\text{Población ganadera en el año actual} / \text{Población ganadera en el año base}) - 1] \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 2%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = .25</p>	<p><b>Nombre:</b> Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</p> <p><b>Área Responsable:</b> SAGARPA / SEDAFOP / Unidad de Monitoreo y Evaluación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Cabezas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segundo semestre del año inmediato posterior.</p>	<p>Los recursos están disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Los productores disponen de los recursos económicos para cubrir su contraparte.</p> <p>Se cuentan con las condiciones climáticas adecuadas para la realización de la actividad.</p>

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F002-Desarrollo Pecuario  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Delegación Regional Sierra  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuaria

ID: DF-1121093F002-15486

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Apoyos económicos para el desarrollo pecuario proporcionados	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de productores pecuarios beneficiados con algún apoyo</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará porcentaje de productores pecuarios beneficiados con algún apoyo a través de alguno de los programas.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de productores beneficiados/Número de productores programados) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 60, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Internos (Padrones de productores) Sistema Único de Registro de Información (SURI)</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP/ Subsecretaría de Ganadería</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Productores beneficiados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Los productores cumplen con las reglas de operación de los programas y disponen de los recursos económicos para cubrir su contraparte.</p>

## Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario  
 Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
 Unidad Administrativa: Delegación Región Sierra  
 Actividad Institucional: Impulso a la Reversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Fisalidad: Desarrollo Económico  
 Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
 Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-1121093F002-15486

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Apoyo para la repoblación bovina.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de vientres de ganado entregados a productores</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de vientres adquiridos por productores pecuarios mediante el programa.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de vientres entregados / Número de vientres solicitados) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 30, 3 = 65, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP / Subsecretaría de Ganadería / Dirección de Especies Mayores</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Vientres</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta con los recursos programados en tiempo y forma.</p> <p>El productor cumple con las reglas de operación del programa.</p> <p>Se sostiene el precio del ganado en el mercado.</p>





PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F002-Desarrollo Pecuario  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Delegación Regional Sierra  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reversión Productiva en Materias Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuaria

ID: DF-1121093F002-15486

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Programa de adquisición de especies menores.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de cabezas de especies menores otorgadas</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje que muestra las cabezas de especies menores (ovinos y cerdos) adquiridas por los productores.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de cabezas otorgadas / Número de cabezas solicitadas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 5, 3 = 35, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP / Subsecretaría de Ganadería / Dirección de Especies Menores</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Cabezas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta con los recursos programados en tiempo y forma.</p> <p>Están disponibles las cabezas de especies menores en el mercado.</p> <p>Existe la demanda por parte de los productores.</p> <p>El productor cuenta con los recursos para cubrir la contraparte del programa.</p> <p>Se sostiene el precio en el mercado de las cabezas de especies menores.</p>



## Matriz de Indicadores para Resultados Validada

**Programa:** F002-Desarrollo Pecuario  
**Dependencia:** DE Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Delegación Regional Sierra  
**Actividad Institucional:** Ingresos a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuaria

ID: DF-1121093F002-15486

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Modernización y rehabilitación de la infraestructura del Centro de Capacitación y Reproducción de Especies Menores (CECAREM).	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de recurso ejercido para la rehabilitación del CECAREM</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará el porcentaje de recursos ejercido en modernización y/o rehabilitación al CECAREM.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Recursos ejercidos para rehabilitación / Recursos programados para rehabilitación) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP / Subsecretaría de Ganadería / Dirección de Especies Menores</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Mantenimientos</p> <p><b>Coherencia y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta con los recursos programados en tiempo y forma.</p> <p>Se cuenta con las condiciones climáticas adecuadas para su realización.</p>

PROYECTO ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F802-Desarrollo Pecuario  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Delegación Regional Sierra  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materias Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuaria

ID: DF-1121093F002-15486

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Apoyo a productores pecuarios por afectaciones climatológicas.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de unidades animales indemnizadas a productores pecuarios</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje de unidades animales aseguradas por afectaciones climatológicas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Unidades animal indemnizadas / Total de unidades animal de cobertura) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Meses:</b> 1 = 20, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP / Subsecretaría de Ganadería / Dirección de Especies Mayores</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Póliza</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior a que se adquiere la póliza (Ver comentarios técnicos)</p>	Recursos disponibles en tiempo y forma para la adquisición de la póliza.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F002-Desarrollo Pecuario  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Delegación Regional Sierra  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuaria

ID: DE-1121093F002-15486

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Inversión en equipamiento e infraestructura productiva pecuaria.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de productores pecuarios apoyados en equipamiento y/o infraestructura</p> <p><b>Definición:</b> Muestra a los productores con apoyos en equipamiento o infraestructura.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de productores apoyados / Número de productores que solicitan apoyo) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 5, 3 = 25, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema Único de Registro de Información (SURI)</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEMAFOP / Subsecretaría de Ganadería / Dirección de Especies Mayores</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Productores beneficiados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>La SAGARPA radica los recursos oportunamente.</p> <p>Los productores cumplen con las reglas de operación del programa y se apropian del mismo.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F002-Desarrollo Pecuario  
**Dependencia:** BF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Delegación Regional Sierra  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuaria

ID: DF-1121093F002-15486

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6	Campaña estatal contra la tuberculosis bovina.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de verificaciones zoonositarias en rastros realizadas</p> <p><b>Definición:</b> Indicador que mostrará porcentaje de avance en las verificaciones realizadas en todo el estado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de verificaciones realizadas / Número de verificaciones establecidas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 88 verificaciones</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 8, 2 = 5, 3 = 25, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros de verificaciones zoonositarias en el estado</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP / Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Verificaciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	Los productores realizaron las mantas de ganado en los rastros municipales y los agentes de verificación actuaron de manera estricta en las visitas de inspección en los rastros municipales.



**Matriz de Indicadores para Resultados**      **Validada**

**Programa:** F002-Desarrollo Pecuario

**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

**Unidad Administrativa:** Delegación Regional Sierra

**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico

**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

**Subfunción:** Agropecuaria

ID: DF-1121093F002-15486

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7	Control de movilizaciones agropecuarias en el estado.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de inspecciones agropecuarias realizadas en puntos de verificación</p> <p><b>Definición:</b> Indicará el porcentaje de verificaciones llevadas a cabo en los puntos de verificación de todo el estado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de inspecciones realizadas / Número de inspecciones programadas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros de las casetas fitozoosanitarias en el estado</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP / Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Inspecciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	Los productores transitaron por las casetas fitozoosanitarias y los agentes de verificación actuaron de manera estricta en la realización de las inspecciones agropecuarias.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F002-Desarrollo Pecuario  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Delegación Regional Sierra  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materias Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuario

ID: DF-1121093F002-15486

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 0	Proyectos de campañas fitosanitarias y acuícolas para control y prevención de plagas y enfermedades que afecten la producción agropecuaria.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje proyectos operados en convenio específico de sanidad</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará el porcentaje de proyectos de campañas fitosanitarias operados en el convenio específico de sanidad.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\frac{\text{Número de proyectos operados}}{\text{Número de proyectos programados}} \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 35, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Comités de sanidad vegetal, animal y acuícola</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP / Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Proyectos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	La SAGARPA radica los recursos oportunamente y con suficiencia.

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F001-Desarrollo Agrícola  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Desarrollo Regional  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuaria

RD: DF-1111093F001-15485

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a aumentar la producción de los cultivos agrícolas, mediante el incremento en la productividad.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de la producción de los cultivos estratégicos del estado</p> <p><b>Definición:</b> Es la tasa que indica en que porcentaje varía el volumen de producción de los cultivos estratégicos del estado en el periodo de estudio.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>((\text{Producción de los cultivos estratégicos en el año actual} / \text{producción de los cultivos estratégicos en el año base}) - 1) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 5 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Servicio de Información Agronómica y Pesquera (SIAP)</p> <p><b>Área Responsable:</b> SAGARPA, SEDAFOP/ Dirección de Cultivos Básicos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Toneladas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trienal</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segundo semestre del 2014.</p>	<p>Se cuenta con las condiciones económicas, técnicas y agroclimáticas para llevar a cabo desarrollo puntual de las plantaciones hasta llegar a la producción.</p> <p>Se ven reflejados los incrementos de la producción en los sistemas estadísticos se mantiene una vinculación bidireccional estrecha entre productores e instituciones gubernamentales encargadas del registro y actualización de los datos (SAGARPA).</p>



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F001-Desarrollo Agrícola  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Desarrollo Regional  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuaria

ID: DF-1111093F001-15485

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La productividad agrícola está elevada por el uso de técnicas eficientes en la producción.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de superficie renovada de cultivos agrícolas</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará el porcentaje de la superficie renovada mediante la productividad agrícola.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de hectáreas renovadas / Número de hectáreas programadas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema Único de Registro de Información (SURI).</p> <p><b>Área Responsable:</b> SAGARPA, SEBAFOP; Dirección de Cultivos Básicos.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Hectáreas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Bimestre inmediato posterior al semestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con las condiciones económicas, técnicas y agroclimáticas para llevar a cabo el desarrollo puntual de las plantaciones hasta llegar a la producción.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso de los apoyos otorgados.</p>

## Matriz de Indicadores para Resultados Validada

**Programa:** F001-Desarrollo Agrícola  
**Dependencia:** -SE Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Desarrollo Regional  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Recuperación Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Aprovechamiento, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Aprovechamiento

ID: DF-1111093F001-15485

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Componente 1	Apoyos a infraestructura para el desarrollo agrícola.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de apoyos otorgados a infraestructura agrícola</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje que indicará la cantidad de apoyos económicos otorgados.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Número de apoyos otorgados} / \text{Número de apoyos solicitados}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 15, 2 = 20</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAROP / Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Infraestructura</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Apoyos otorgados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al semestre en cuestión.</p>	<p>Los recursos externos están disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Se da la oportuna correspondiente y oportuna por parte de los productores.</p> <p>Apropiación del productor del paquete tecnológico.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso de los apoyos otorgados.</p>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F001-Desarrollo Agrícola  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Desarrollo Regional  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Sololución:** Agropecuaria

ID: DF-1111093F001-15485

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Sugerencia
Componente 2	Apoyos para el desarrollo agrícola otorgados	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de apoyo otorgados a unidades de producción</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje de apoyos otorgados con equipamiento, maquinaria y/o implementos agrícolas.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de apoyos otorgados / Número de apoyos solicitados) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación trimestral del programa operativo anual.</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOPI/Secretaría de agricultura.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Apoyos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al semestre en cuestión.</p>	<p>Recursos externos disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Agropiación del productor del paquete tecnológico.</p>

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F001-Desarrollo Agrícola  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Desarrollo Regional  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Recomendación Productiva en Materias Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuaria

ID: DF-1111093F001-15485

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Apoyo a mujeres campesinas mediante agricultores biointensiva en la producción de hortalizas.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de módulos para producción de hortalizas instalados</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de módulos instalados para apoyar a mujeres.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de módulos instalados / Número de módulos programados) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 10, 3 = 40, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP / Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Infraestructura Agrícola</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Módulos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con los recursos programados disponibles oportunamente.</p> <p>Que se cuente con la disponibilidad económica por parte de la asociación beneficiaria.</p> <p>Condiciones climatológicas aptas para llevar a cabo la obra.</p> <p>Se mantiene el precio de los insumos en el mercado.</p> <p>Que los beneficiarios cumplan el perfil y requisitos para acceder los apoyos.</p>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F001-Desarrollo Agrícola  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Desarrollo Regional  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuaria

ID: DF-1111093F001-15485

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Apoyo para impulsar la producción de hortalizas mediante ambiente controlado.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas apoyadas en ambiente controlado</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará la cantidad de hectáreas apoyadas para impulsar la producción de hortalizas mediante amb. Controlado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de hectáreas apoyadas / Número de hectáreas programadas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Medias:</b> 1 = 0, 2 = 10, 3 = 35, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual.</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP - Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Infraestructura Agrícola</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Hectáreas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con los recursos programados disponibles oportunamente.</p> <p>Se cuenta con las condiciones climáticas adecuadas</p>

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F001-Desarrollo Agrícola  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Desarrollo Regional  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuaria

ID: DF-1111093F001-15485

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua (IPASSA)	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas apoyadas con Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará la cantidad de hectáreas apoyadas a través de drenes agropecuarios.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de hectáreas apoyadas / Número de hectáreas programadas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 38, 3 = 70, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFDP / Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Infraestructura Agrícola</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Hectáreas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con los recursos programados disponibles oportunamente.</p> <p>Condiciones climatológicas aptas para llevar a cabo la obra.</p>

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F001-Desarrollo Agrícola  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Desarrollo Regional  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuaria

ID: DF-111093F001-15485

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Apoyo para fomentar la producción agropecuaria (caminos cosecheros).	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de kilómetros de caminos cosecheros apoyados para la producción agropecuaria</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador permitirá saber el porcentaje de kilómetros apoyados para mejorar la producción agropecuaria.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de kilómetros apoyados / Número de kilómetros programados) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP / Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Infraestructura Agrícola</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Kilómetros</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre de cuestión.</p>	<p>Se cuenta con los recursos programados disponibles oportunamente.</p> <p>Condiciones climatológicas aptas para llevar a cabo la obra.</p>

## Matriz de Indicadores para Resultados Validada

**Programa:** F001-Desarrollo Agrícola  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Desarrollo Regional  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Recuperación Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** -Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuario

ID: DF-1111093F001-15485

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas tecnificadas apoyadas</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará las hectáreas modernizadas y tecnificadas a través de apoyos otorgados.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de hectáreas tecnificadas / Número de hectáreas programadas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 15, 3 = 65, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación Trimestral del Programa Operativo anual</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP / Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Infraestructura Agrícola</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Hectáreas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con los recursos programados disponibles oportunamente.</p> <p>Due se cuenta con la disponibilidad económica por parte del productor beneficiario.</p> <p>Condiciones climatológicas aptas para llevar a cabo la obra.</p>





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F001-Desarrollo Agrícola  
**Dependencia:** OF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Desarrollo Regional  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuaria

ID: DF-1111093F001-15485

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Aportación para la adquisición del seguro agrícola catastrófico.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de aportación para la adquisición del seguro agrícola</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará el porcentaje cumplimiento en la aportación a convenio para la adquisición del seguro agrícola catastrófico.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Adquisición de seguro agrícola/Adquisición de seguro agrícola programado) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación Trimestral del Programa Operativo anual</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Cultivos Básicos de la SEDAPOP.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Aportación a convenio</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al mes en que se realiza la aportación *Ver comentarios</p>	<p>Se dan las aportaciones externas en tiempo y forma.</p> <p>La institución de seguros proporciona la garantía, en condiciones aceptables.</p>



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F001-Desarrollo Agrícola  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Desarrollo Regional  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuaria

ID: DF-1111093F001-15485

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Apoyo para la operación de campañas fitosanitarias, manejo de plagas y enfermedades.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas monitoreadas en la operación de campañas fitosanitarias</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de hectáreas que se monitorean durante todo el año mediante campañas fitosanitarias.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de hectáreas monitoreadas / Número de hectáreas establecidas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 10, 2 = 20, 3 = 50, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual.</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP / Dirección General de Delegaciones / Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Hectáreas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión.</p>	<p>Que los recursos externos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que se cuente con personal especializado.</p> <p>Que se cuente con condiciones climatológicas óptimas.</p>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Coordinación de Desarrollo Rural  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuaria

ID: DF-1071093F019-15484

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a lograr la reactivación productiva del medio rural, a través de la participación activa y el emprendimiento de sus habitantes en el desarrollo de sus propias capacidades y en la generación de pequeños agromonegocios.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de la población rural beneficiada con proyectos productivos.</p> <p><b>Definición:</b> Es la tasa que indica en que porcentaje varía la cantidad de habitantes rurales beneficiados con proyectos productivos, en el periodo de estudio.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>[(\text{Población rural beneficiada en el año actual} / \text{población rural beneficiada en el año base}) - 1] * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 5%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros internos (Padrones de productores) Sistema Único de Registro de Información (SURI)</p> <p><b>Área Responsable:</b> SAGARPA / SEDAFOP / Programas Federales</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Habitantes rurales</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segundo trimestre del año 2016</p>	<p>La sociedad rural participa activamente en el desarrollo de sus capacidades y en la capitalización de sus unidades productivas.</p> <p>Se cuenta con los recursos en tiempo y forma.</p>



PAQUETE ECONOMICO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Coordinación de Desarrollo Rural  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuaria

ID: DF-1071093F019-15484

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los pequeños productores y grupos de ahorradores capitalizan nuevas unidades de producción y microempresas rurales así como las ya existentes.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de productores que capitalizan sus unidades de producción</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará el porcentaje de pequeños productores y/o grupos de ahorradores que capitalizan sus unidades de producción en el estado a través de proyectos productivos.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Productores con unidades capitalizadas} / \text{Productores programados para capitalización}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros internos (Padrones de productores) Sistema Único de Registro de Información (SURI)</p> <p><b>Área Responsable:</b> SAGARPA / SEDAFOP / Programas Federales / Coordinación de Desarrollo Rural</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Pequeños productores y/o grupos de</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segundo trimestre del año inmediato posterior.</p>	<p>Se autorizan los programas de apoyos directos y se concretan los acuerdos interinstitucionales para fortalecer la actividad económica de los pequeños productores y grupos de ahorradores.</p> <p>Se cuenta con los recursos en tiempo y forma.</p> <p>Se cuenta con el consenso social entre los grupos interesados.</p> <p>Los solicitantes cumplen con los requisitos del programa.</p>

PROBETE ECONÓMICO  
2018



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales  
**Dependencia:** SE Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Coordinación de Desarrollo Rural  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materie Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuaria

ID: DF-1071093F019-15484

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Sujeto
Componente	Pequeños productores y grupos de aborradores rurales de comunidades de alta y muy alta marginación y/o con bajo nivel de activos, con recursos otorgados.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de productores con proyectos productivos apoyados</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de productores de alta y muy alta marginación apoyados con proyectos productivos.</p> <p><b>Tipo:</b> Escalón</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de productores apoyados/ Número de solicitudes autorizadas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 15, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros internos (Padrones de Productores) Sistema Único de Registro de Información (Suri)</p> <p><b>Área Responsable:</b> SAGARPA / SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural/ Programas Federales</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Productores apoyados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	<p>Los pequeños productores y grupos de aborradores rurales de comunidades de alta y muy alta marginación y/o los de bajo nivel de activos, son elegibles y aprovechan eficientemente los apoyos.</p> <p>Se cuenta con los recursos en tiempo y forma.</p>

PROYECTO ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Coordinación de Desarrollo Rural  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuaria

ID: DF-1071093F019-15484

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Aportación estatal a los programas en coejercicio.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de aportación al convenio de coejercicio</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje que muestra la aportación a los programas en coejercicio con la federación.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Número de aportación a convenio} / \text{Aportación a convenio programada}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p><b>Área Responsable:</b> SAGARPA / SEBAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural / Programas Federales</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Aportación a convenio</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al que se realiza la aportación. (Ver comentarios técnicos)</p>	Se realizan con oportunidad y suficiencia los convenios y aportaciones correspondientes de cada instancia de gobierno.

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Coordinación de Desarrollo Rural  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuaria

ID: DF-1071093F019-15484

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Aportación al Fondo Estatal de Contingencias.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de aportación al fondo estatal de contingencias</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje realizado al convenio para la ejecución del fondo estatal de contingencias.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\frac{\text{Número de aportación al fondo}}{\text{Aportación al fondo programada}} \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Aportación</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al que se realiza la aportación *(Ver comentarios técnicos)</p>	Se dispone con oportunidad y suficiencia de los recursos programados.

PROMETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

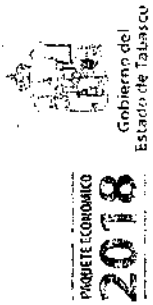
**Programa:** F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales  
**Dependencia:** DF Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Coordinación de Desarrollo Rural  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agropecuaria

ID: OF-1071093F019-15484

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Apertación al fondo de apoyo a la capitalización de productores agropecuarios.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de apoyos otorgados a grupos de ahorro</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará el porcentaje de apoyos económicos otorgados a grupos de ahorro a través del fondo de capitalización.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Apoyos otorgados a grupos / Total de apoyos solicitados) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30, 2 = 69, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEBAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Apoyos otorgados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Se dispone con oportunidad y suficiencia de los recursos y de solicitudes elegibles de apoyo.</p> <p>Se da el consenso social entre los grupos interesados.</p>





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** FD19- Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales  
**Dependencia:** DF- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Coordinación de Desarrollo Rural  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Aprovechamiento, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Aprovechamiento

ID: DF-1071093F019-15484

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Apoyos a productores para el desarrollo rural.	<p><b>Nombre:</b> Promoción de apoyos contemplados a productores rurales, capacitaciones y asesorías.</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de apoyos entregados a productores rurales para ejecución de proyectos de producción, en las zonas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Nacionales</p> <p><b>Métrica de Cálculo:</b> <math>\frac{\text{Apoyos entregados a productores} / \text{Número de apoyos solicitados}}{\times 100}</math></p> <p><b>Alcance:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Área Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Revisión/Polis:</b> 1 = 50, 2 = 60, 3 = 70, 4 = 80</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDADOP / Coordinación de Desarrollo Rural</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Análisis delegados Estatal</p> <p><b>Labortaria y Desagregación:</b> No aplica.</p> <p><b>Verificabilidad:</b> Económica</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	Se dispone con oportunidad y suficiencia de los recursos y de solicitudes estatales de apoyo.



**Matriz de indicadores para Resultados Validados**

Programa: F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales  
 Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
 Unidad Administrativa: Coordinación de Desarrollo Rural  
 Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materias Agrícolas, Pecuarias y Pesqueras

Presidencia: Desarrollo Económico  
 Función: Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza  
 Subfunción: Agropecuaria

NO: DF-1071093FER19-15484

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Aportación estatal al amparo específico del primer Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sostenible (SINDIS).	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de polígonos georeferenciados para integrar el padrón de beneficiarios</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de polígonos georeferenciados para el control de beneficiarios de los diferentes cultivos estatales</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de polígonos georeferenciados / Total de polígonos programados x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación trimestral del Programa Operativo anual</p> <p><b>Área Responsable:</b> SAGARPA / SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural / Programas Federales</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Aportación Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior a que se realice la aportación</p>	Se dispone con oportunidad y suficiencia los recursos y asignaciones presupuestales a las instancias de gestión
		<p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Ítems:</b> 1 = 100</p>		

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F005-Desarrollo Acuicola  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Pesca y Acuicultura  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-1173093F005-15483

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al establecimiento de un modelo sustentable de producción pesquera basado en el cuidado de los recursos y del medio ambiente, mediante productores pesqueros eficientes.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de la producción pesquera</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará el aumento o la disminución en la producción pesquera, que incluye a la captura y a la acuicultura.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Producción pesquera en el año actual} / \text{Producción pesquera en el año base}) - 1) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 7.5%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 7.5</p>	<p><b>Nombre:</b> Anuario estadístico de pesca y acuicultura de la CONAPESCA.</p> <p><b>Área Responsable:</b> SAGARPA / CONAPESCA</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Toneladas (Peso vivo)</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segundo semestre del año inmediato posterior.</p>	<p>Condiciones climatológicas adecuadas para que se lleve a cabo la actividad pesquera.</p> <p>Que se de el consenso por parte de los productores y demás grupos interesados.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado.</p> <p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p>

PROYECTO ECONOMICO  
2018



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F005-Desarrollo Acuicola  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Pesca y Acuicultura  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-1173093F005-15483

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Productores alcanzan mayor volumen de producción acuicola.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de la producción acuicola</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará el aumento o disminución en el volumen de producción acuicola</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\{(Producción\ acuicola\ en\ el\ año\ actual / Producción\ acuicola\ en\ el\ año\ base) - 1\} \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 3</p>	<p><b>Nombre:</b> Anuario estadístico de pesca y acuicultura de la EDRAPECA.</p> <p><b>Área Responsable:</b> SAGARPA / CDMAPESCA</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Templadas (Peso vivo)</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segundo semestre del año inmediato posterior.</p>	<p>Condiciones hidrometeorológicas adecuadas para que se lleve a cabo la actividad acuicola.</p> <p>Que se de el consenso por parte de los productores y demás grupos interesados.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado.</p> <p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que se cuente con los canales de comercialización adecuados para la producción.</p>



**Matriz de indicadores para Resultados Validados**

**Programa:** F005-Desarrollo Acuicola  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Pesca y Acuicultura  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-1173093F005-15483

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Seguimiento
Componente	Productores acuícolas apoyados con equipo e infraestructura para el desarrollo acuícola.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de solicitudes atendidas para apoyar con equipo e infraestructura para el desarrollo acuícola</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará la capacidad de atender la demanda de equipo e infraestructura para el desarrollo de las unidades de producción acuícolas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de solicitudes atendidas / Total de solicitudes recibidas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 45, 2 = 55</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros internos (Padrones de productores)</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP/ Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Dirección de Acuicultura</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Solicitudes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado.</p> <p>Las organizaciones y/o productores cuenten con los requisitos establecidos en los programas.</p>

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F005-Desarrollo Acuicola  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Pesca y Acuicultura  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-1173093F005-15483

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Impulso a la Acuicultura rural.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de unidades de producción acuicola apoyadas</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará la cantidad de unidades de producción acuicola que reciben apoyos varios para el desarrollo de la actividad acuicola.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Unidades de producción apoyadas / Número de solicitudes recibidas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 55, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros internos (padrón de unidades acuicolas)</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP/Subsecretaría de pesca y acuicultura/Dirección de acuicultura</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Unidades de producción apoyadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que se cuente con personal con experiencia.</p> <p>Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados.</p> <p>Que los productores cumplan con los requisitos para acceder al apoyo.</p>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F005-Desarrollo Acuicola  
**Dependencia:** OF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Pesca y Acuicultura  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Acuicultura, Pesca y Caza

ID: OF-1173093F005-15483

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Producción de crías de tilapia y especies nativas.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de crías de tilapia y/o especie nativa producidas</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará la cantidad de crías producidas en el Centro de Producción</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de crías producidas / Total de crías programadas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros informes (Piscicultura José Marcisa Rovirosa)</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFDP / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Dirección de Acuicultura</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Crías producidas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que se den las condiciones hidrometeorológicas adecuadas.</p> <p>Contar personal con experiencia.</p> <p>El número de solicitudes se mantiene</p> <p>Instalaciones en condiciones óptimas</p>


**PAQUETE ECONOMICO**  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** FD20-Desarrollo de Agronegocios  
**Dependencia:** OF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Agronegocios  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agroindustrial

ID: DF-1104093F020-15488

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar valor a la producción del sector primario, mediante procesos agroindustriales integrados en cadenas productivas, a través del aumento de participación en actividades de valor agregado.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación del valor de la producción de los principales cultivos del estado</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará la variación en el valor de la producción actual de los principales cultivos del estado con respecto al año base.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>[(\text{Valor de la producción de los principales cultivos en el año actual} / \text{Valor de la producción de los principales cultivos en el año base}) - 1] \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 3%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 3</p>	<p><b>Nombre:</b> Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</p> <p><b>Área Responsable:</b> SAGARPA, SEGEAOP / Dirección de Cultivos Básicos.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Pesos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segundo semestre del año 2016</p>	<p>Se cuenta oportunamente con los recursos suficientes.</p> <p>Condiciones climatológicas adecuadas para que se lleve a cabo la actividad.</p> <p>Que se de el consenso por parte de los productores y demás grupos interesados.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso de los apoyos otorgados.</p>



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F020-Desarrollo de Agronegocios  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Agronegocios  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agroindustrial

ID: DF-1104093F020-15468

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las unidades productivas agropecuarias, forestales, pesqueras y acuícolas, aumentan su participación en actividades de valor agregado.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de los apoyos económicos otorgados para la agregación de valor a la</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará el porcentaje de aumento o disminución de la cantidad de apoyos económicos otorgados a unidades productivas para la agregación de valor a la producción, con respecto al año base.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Apoyos económicos otorgados en el año actual} / \text{Apoyos económicos otorgados en el año base}) - 1) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros internos (Padrones de productores)</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEGAOP / Coordinación de Desarrollo Rural / Dirección de Agronegocios</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Apoyos económicos otorgados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Primer trimestre del año inmediato posterior.</p>	<p>Se cuenta oportunamente con los recursos suficientes.</p> <p>Que los beneficiarios cumplan el perfil y requisitos para acceder los apoyos.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso de los apoyos otorgados.</p>

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F020-Desarrollo de Agronegocios  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Agronegocios  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agroindustrias

ID: DF-1104093F020-15488

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Condiciones productivas adecuadas, calidad de los productos y canales de comercialización fomentados para empresas industriales.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de empresas que participan en programas de agroindustria</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará la cantidad de empresas que participan en alguno de los programas de agroindustria, para el fomento de las condiciones productivas, calidad de los productos y/o canales de</p> <p><b>Tip:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de empresas participantes / Total de empresas programados) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Notas:</b> 1 = 15, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural / Dirección de Agronegocios</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Empresas participantes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta oportunamente con los recursos suficientes.</p> <p>Que los beneficiarios cumplan el perfil y requisitos para acceder los apoyos.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso de los apoyos otorgados.</p>



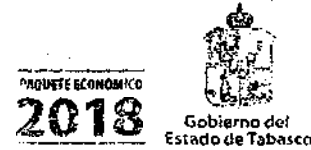
**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F020-Desarrollo de Agronegocios  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Agronegocios  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agroindustrial

ID: DF-1104093F020-15488

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Programa de apoyo al desarrollo agroindustrial y la comercialización.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de apoyos económicos otorgados a unidades productivas para el desarrollo</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará la cantidad de apoyos económicos otorgados a unidades productivas para la agregación de valor a la producción y la comercialización de la misma.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de apoyos otorgados / Apoyos económicos solicitados) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 50, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural / Dirección de Agronegocios</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Apoyos otorgados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta oportunamente con los recursos suficientes.</p> <p>Que los beneficiarios cumplan el perfil y requisitos para acceder los apoyos.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F020-Desarrollo de Agronegocios  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Agronegocios  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Apropetnaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agroindustrial

ID: DF-1104093F020-15488

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Promoción comercial de los productos agrícolas y agroindustriales de Tabasco.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de apoyos entregados a unidades productivas para la promoción comercial.</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de apoyos económicos entregados a unidades productivas para la participación de sus productos agrícolas y agroindustriales en eventos de promoción comercial.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de apoyos entregados / Total de apoyos solicitados) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 16, 2 = 43, 3 = 86, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual.</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural / Dirección de Agronegocios</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Apoyos otorgados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta oportunamente con los recursos suficientes.</p> <p>Que los beneficiarios cumplan el perfil y requisitos para acceder a los apoyos.</p>



**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F020-Desarrollo de Agronegocios  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Agronegocios  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Agroindustrial

ID: DF-1104093F020-15488

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Apoyo a productores agropecuarios y pesqueros para la difusión de su oferta de productos.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de apoyos otorgados para la difusión de productos agropecuarios y pesqueros</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará el porcentaje de apoyos económicos otorgados a productores agropecuarios y pesqueros para la difusión de su oferta de productos.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de apoyos otorgados / Total de apoyos solicitados) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 31, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación Trimestral del Programa Operativa Anual</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural / Dirección de Agronegocios</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Apoyos otorgados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta oportunamente con los recursos suficientes.</p> <p>Que los beneficiarios cumplan el perfil y requisitos para acceder los apoyos.</p>

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F003-Desarrollo Pesquero  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Pesca y Acuicultura  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-1173093F003-15487

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al establecimiento de un modelo sustentable de producción pesquera basado en el cuidado de los recursos y del medio ambiente, mediante productores pesqueros eficientes.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de la producción pesquera</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará el aumento o la disminución en la producción pesquera, que incluye a la captura y a la acuicultura.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>[(\text{Producción pesquera en el año actual} / \text{Producción pesquera en el año base}) - 1] \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 7.5%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 7.5</p>	<p><b>Nombre:</b> Anuario Estadístico de Pesca y Acuicultura de la CONAPECSA.</p> <p><b>Área Responsable:</b> SAGARPA / CONAPECSA</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Toneladas (Peso vivo)</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segundo semestre del año 2016</p>	<p>Condiciones climatológicas adecuadas para que se lleve a cabo la actividad pesquera.</p> <p>Que se dé el consenso por parte de los productores y demás grupos interesados.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado</p> <p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F003-Desarrollo Pesquero  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Pesca y Acuicultura  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Recuperación Productiva en Materias Agrícolas, Pecuarias y Pesqueras

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-1173093F003-15487

Índice	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Productores pesqueros producen mayor volumen de captura	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de la producción pesquera por captura</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará el aumento o la disminución en el volumen de producción pesquera por captura</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\left( \frac{\text{Producción pesquera por captura en el año actual}}{\text{Producción pesquera por captura en el año base}} - 1 \right) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 3 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Anuario Estadístico de Pesca y Acuicultura de la CONAPESCA</p> <p><b>Área Responsable:</b> SAGARPA / CONAPESCA</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Toneladas (Peso vivo)</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segundo semestre del año inmediato posterior.</p>	<p>Condiciones climatológicas adecuadas para que se lleve a cabo la actividad pesquera.</p> <p>Que se de el consenso por parte de los productores y demás grupos interesados.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado.</p> <p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F003-Desarrollo Pesquero  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Pesca y Acuicultura  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-1173093F003-15487

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Programas de mejora para la organización, investigación, embarcaciones, equipos y artes de pesca para el desarrollo pesquero otorgados.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de apoyos otorgados para el desarrollo pesquero</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará el porcentaje de apoyos a productores dedicados a la actividad pesquera.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Número de apoyos otorgados} / \text{Número de apoyos solicitados}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 15, 2 = 05</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Internos (Padrones de productores)</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAROP / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Dirección de Fomento Pesquero / Dirección de Acuicultura</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Apoyos otorgados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que se cuente con la oferta suficiente por parte de los proveedores.</p> <p>Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F003-Desarrollo Pesquero  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Pesca y Acuicultura  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-1173093F003-15487

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Alianza para la pesca.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de apoyos entregados a productores para embarcaciones menores</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará el porcentaje de apoyo a productores dedicados a la pesca con motores y/o artes de pesca.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de apoyos entregados / Número de apoyos Solicitados) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 50, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros internos (Padrones de productores)</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Dirección de Fomento Pesquero</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Apoyos a productores</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que se cuente con la oferta suficiente por parte de los proveedores.</p> <p>Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Valizada**  
**Programa:** F003-Desarrollo Pesquero  
**Responsable:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Pesca y Acuicultura  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materias Agrícolas, Pecuarias y Pesqueras

**Fiscalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agronomía, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Acuicultura, Pesca y Fara

ID: DF-1173093E003-15487

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Proyecto de Modernización de Flota Pesquera.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de apoyos otorgados para embarcaciones, motores y/o equipos de navegación y conservación.</p> <p><b>Subíndice:</b> Este indicador mostrará la cantidad de apoyos otorgados para embarcaciones menores, motores y/o equipos de navegación y conservación, a productores pesqueros de la entidad.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Apoyos otorgados para embarcaciones / Total de apoyos solicitados) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Meta Línea Base: 20.15</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Puntajes/Méx: 1 = 0, 2 = 5, 3 = 25, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registro Interno (Peticiones de productores)</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Dirección de Fomento Pesquero</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Apoyos otorgados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación:</b> Estatal</p> <p><b>Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Que las receitas estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que se dé la coordinación con las autoridades federales del ramo pesquero.</p> <p>Que se cuente con la oferta suficiente por parte de los proveedores.</p> <p>Que los productores dispongan de los recursos económicos para cubrir su contraparte del programa.</p>

PARQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F003-Desarrollo Pesquero  
**Dependencia:** DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Pesca y Acuicultura  
**Actividad Institucional:** Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-1173093F003-15487

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Investigación pesquera.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de productores beneficiados con estudios e investigaciones</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de productores que beneficiados con estudios e investigaciones pesqueras realizadas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Productores beneficiados con estudios / Número de productores programados) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros internos (Padrones de productores)</p> <p><b>Área Responsable:</b> SEDAFOP / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Dirección de Fomento Pesquero</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Productores beneficiados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que se cuente con personal especializado.</p> <p>Que se cuente con un centro de investigación equipado.</p> <p>Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados.</p> <p>Se realicen convenios con instituciones de educación superior o en su caso organizaciones sociales de investigación.</p>



PLAN DE ECONOMÍA  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Viables**

**Programa:** F903-Desarrollo Pesquero  
**Organización:** DF-Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Pesca y Acuicultura  
**Actividad Institucional:** Involucrar a la Recreación Productiva en Materia Agrícola, Pesquera y Acuicultura

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Apoyar a la Acuicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Acuicultura, Pesca y Caza

RF: DF-1173093F003-15487

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Programa de apoyo al sector pesquero.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de apoyos económicos entregados a productores</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje de apoyos otorgados a productores dedicados a la actividad pesquera.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Medición:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\frac{\text{Apoyos económicos entregados}}{\text{Apoyos económicos autorizados}} \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodo/Medida:</b> 1 = 0, 2 = 50, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Seguimiento interno (Padrones de productores)</p> <p><b>Área Responsable:</b> SI (ADG) / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Dirección de Fomento Pesquero</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Apoyos otorgados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que los productores hagan en adecuado uso del apoyo otorgado.</p> <p>Que se cumpla con la oferta cuantitativa por parte de los productores.</p> <p>Que los productores cumplan con los requisitos establecidos en el programa.</p>

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**



**COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

Impulsar el desarrollo del Estado de Tabasco en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, a través de la promoción y evaluación de investigaciones, estudios y proyectos que resulten estratégicos y ofrezcan mayor rentabilidad socioeconómica y alto impacto social.

**OBJETIVOS**

El Desarrollo Regional se comprende desde una perspectiva multidimensional e integral a fin de conducir la ejecución de los programas y proyectos al fortalecimiento de la economía tabasqueña, reflejada en el bienestar social y familiar, siendo así la Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos ha orientado sus actividades sustantivas al cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, mismos que reflejan:

Promover el desarrollo equilibrado de las distintas regiones del estado;

Impulsar el desarrollo de Tabasco en la región Sur - Sureste.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Con el propósito de establecer encadenamientos productivos entre las localidades y micro-regiones del estado para facilitar su integración con otras de la mesorregión Sur-Sureste así como impulsar políticas públicas orientadas a reducir los desequilibrios hacia el interior de las sub-regiones del Estado, se conforman como líneas estratégicas de acción a seguir:

La integración de una cartera de proyectos estratégicos a través de emprendedores e instituciones locales para impulsar aquellos que permitan la construcción de encadenamientos productivos;

Fomentar programas de apoyo mutuo entre los órdenes de gobierno para encausar el desarrollo sustentable de la población y el crecimiento económico;

La integración de una cartera de proyectos orientados al abatimiento del rezago social entre las sub-regiones del estado y ubicarlo por debajo de la media nacional;

Así como, impulsar el enfoque regional entre los diversos sectores de gobierno, a fin de consolidar una estrategia integral de desarrollo regional.

De igual forma, con el objeto de promover proyectos productivos destinados al aprovechamiento de diversas áreas de oportunidad en el contexto de la región Sur - Sureste y formular políticas públicas destinadas a la solución de problemas comunes a nivel interestatal, trabajamos en:

Promover un programa conjunto de estímulos enfocados a los sectores productivos que presentan las mayores ventajas comparativas con respecto a la región Sur - Sureste;

Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en los sectores productivos para elevar la competitividad y la eficiencia económica;

Conformar una cartera de proyectos productivos rentables que contribuyan al fortalecimiento de Tabasco en el contexto de la región Sur - Sureste y que contribuyan a solucionar problemas comunes de las regiones;

Impulsar la formulación de convenios de cooperación entre los estados que presenten una problemática común a fin de poder brindar mejores servicios públicos.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Para el ejercicio 2018 se impulsarán los programas y proyectos que propicien el cumplimiento de las líneas de acción plasmadas en el Programa de Proyectos Estratégicos de Desarrollo Regional 2013-2018.

Es importante crear instancias donde confluían el Ejecutivo Federal y los ejecutivos locales, en las que definan y acuerden estrategias específicas y líneas de acción, para la efectiva ejecución del programa de desarrollo regional. Asimismo, se considera necesaria la revisión y ajuste, en su caso, del marco normativo Federal en materia de ordenamiento territorial y ambiental a fin de evitar duplicidades y vacíos, así como para fortalecer la complementariedad de las acciones.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

### COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

#### ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Las dependencias, en particular las delegaciones del Gobierno Federal en las entidades federativas deben contar con herramientas, capacitación y capacidades institucionales necesarias para realizar las acciones de concertación, instrumentación y ejecución del programa. Es necesaria la armonización normativa en materia de planeación entre los distintos órdenes de gobierno, para fortalecer los criterios de regionalización.

Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía:

Fortalecer el bienestar y capacidades de las personas de la región:

Contribuir a preservar los activos ambientales de la región:

Ampliar la cobertura de la región bajo sistemas de ordenamiento urbano territorial:

Promover el fortalecimiento de la infraestructura productiva y los servicios de enlace y conectividad regionales.

#### PERSPECTIVA DE GÉNERO

Todas y cada una de las acciones y estudios de evaluación social que realiza la Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos priorizan la equidad de género y promueven una participación equitativa de quienes integran esta dependencia.

Cabe destacar que los estudios de evaluación social al ser de preinversión permiten definir si un proyecto es o no viable según los resultados obtenidos, motivo por el cual su beneficio no impacta directamente a la población hasta el momento en que se consolidan como obra o servicio.

#### ACCIONES MÁS RELEVANTES

- 1.- Gestionar y validar los estudios y proyectos ejecutivos de obras de gran impacto, con esquemas de evaluación socioeconómica, entre otros.
- 2.- Fungir como enlace con organismos nacionales e internacionales, agencias de desarrollo y consultorías en la materia.
- 3.- Concertación, gestión y seguimiento de los planes, programas y proyectos estratégicos, de alcance regional y sectorial, con visión de mediano y largo plazo.

#### METAS

Fomentar la integración de cadenas productivas en los sectores estratégicos para aumentar la competitividad estatal.

Conformar una cartera de proyectos productivos rentables socialmente que contribuyan al fortalecimiento de las subregiones del estado de Tabasco.

Integrar investigaciones, estudios y diagnósticos socioeconómicos de las regiones y subregiones del estado que sirvan para la orientación de las políticas públicas.

Conformar una cartera de proyectos productivos rentables socialmente que contribuyan al fortalecimiento de Tabasco en el contexto de la región Sur-Sureste y a solucionar problemas comunes a las entidades que la integran.

Coadyuvar a la solución de la problemática común de los estados del Sur-Sureste mediante la formulación de políticas públicas regionales.

Llevar a cabo las acciones que competen a la Coordinación Técnica de la Comisión para el Desarrollo Integral de la Región Sur - Sureste de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), y los trabajos coordinados con el gobierno federal para la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo del Sur-Sureste y el Programa Regional del Sur-Sureste a través de los grupos temáticos regionales ya instalados.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Coadyuvar en la coordinación con las entidades de la Región Sur-Sureste que integran el Fideicomiso 2050 para el Desarrollo Regional del Sur-Sureste (FIDESUR) para el logro de los objetivos y metas planteados respecto a la optimización de recursos en pro del desarrollo regional de esta zona. Todo ello, bajo el carácter de Secretario Técnico del FIDESUR que el Gobierno del Estado de Tabasco asumió a partir del 2014.

Dar continuidad a la capacitación del capital humano que labora en la Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos, así como impulsar la capacitación de funcionarios de los tres órdenes de gobierno en materia de desarrollo regional y evaluación de proyectos sociales mediante la estructuración de cursos y talleres.

Somar esfuerzos con organismos y agencias internacionales para abrir nuevos espacios de colaboración y cooperación técnica en diversos rubros que permitan concretar acciones en beneficio de los tabasqueños.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>19,421,518</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,090,502
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	8,960,261
	1400	Seguridad social	1,776,276
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	346,116
	1600	Previsiones	577,023
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	671,340
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>269,000</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	17,000
	2200	Alimentos y Utensilios	12,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	240,000
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,032,470</b>
	3100	Servicios Básicos	325,000
	3200	Servicios de Arrendamiento	830,497
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	32,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	40,585
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	240,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	556,388
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>1,749,077</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	1,749,077
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PRONTE ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>23,472,865</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROYECTO FINANCIERO  
2018Gobierno del  
Estado de Tabasco

COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Unidad de Administración	23,472,065
Coordinación de Estudios y Proyectos de Inversión	0
Coordinación de Desarrollo Regional	0
	23,472,065

PARMITE ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CM	denominación	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	1,420,002	0	1,420,002
	1					Gobierno	1,420,002	0	1,420,002
		8				Otros Servicios Generales	1,420,002	0	1,420,002
			5			Otros	1,420,002	0	1,420,002
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>249,000</b>	<b>0</b>	<b>249,000</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	17,000	0	17,000
					2200	Alimentos y Utensilios	12,000	0	12,000
					2400	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	240,000	0	240,000
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,151,002</b>	<b>0</b>	<b>1,151,002</b>
					3200	Servicios de Arrendamiento	838,497	0	838,497
					3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	32,000	0	32,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	40,505	0	40,505
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	240,000	0	240,000
20						<b>Ramo 20.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>22,051,983</b>	<b>0</b>	<b>22,051,983</b>
	1					Gobierno	22,051,983	0	22,051,983
		8				Otros Servicios Generales	22,051,983	0	22,051,983
			5			Otros	22,051,983	0	22,051,983
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>19,421,510</b>	<b>0</b>	<b>19,421,510</b>
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,990,502	0	7,990,502
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	8,960,261	0	8,960,261
					1400	Seguridad social	1,776,276	0	1,776,276
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	344,116	0	344,116
					1600	Previsiones	577,023	0	577,023
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	671,340	0	671,340
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>881,300</b>	<b>0</b>	<b>881,300</b>
					3100	Servicios Básicos	325,000	0	325,000
					3900	Otros Servicios Generales	556,300	0	556,300
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>1,749,077</b>	<b>0</b>	<b>1,749,077</b>
					4300	Subsidios y Subvenciones	1,749,077	0	1,749,077
							<b>23,672,065</b>	<b>0</b>	<b>23,672,065</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

QUINTO PERIODO  
2018



SECRETARÍA TÉCNICA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISSION

Lograr que la Secretaría, como un ente auxiliar del C. Gobernador del Estado y enlace entre las Instituciones, Dependencias y Entidades de la Administración Pública, lleve a cabo todas las actividades y funciones que el Ejecutivo le encomienda, ejerciendo el presupuesto de una manera eficaz y eficiente, sosteniendo la continua operatividad de las áreas, basándose en el decreto de austeridad emitido por el Ejecutivo del Estado.

OBJETIVOS

Coordinar y desarrollar a las acciones, acuerdos programas y proyectos que permitan una eficaz relación interinstitucional con las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal y poder dar seguimiento a los programas de gobierno y el Plan Estatal de Desarrollo y darles difusión de conformidad a las políticas públicas aplicables en materia de comunicación e imagen institucional del Ejecutivo del Estado.

Asistir, asesorar y dar apoyo técnico al Ejecutivo del Estado en los asuntos de su competencia, así como los encomendados por comisión.

Promover una agenda y dar seguimiento a los acuerdos de los Titulares de las Dependencias, Órganos y Organismos que conforman el Gabinete Legal y Ampliado, que celebran con el Ejecutivo del Estado.

Diseñar y coordinar la elaboración de análisis sobre las tendencias de la acción de la gestión gubernamental así como la planeación de los sistemas y métodos para generar la Información de la gestión gubernamental, que serán integrados al Sistema Integral de Control de Gestión.

Asistir y atender a las reuniones de Subcomité de Compras del Poder Ejecutivo, vigilando el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en los diversos procesos de contratación gubernamental.

Controlar y medir la ejecución del gasto para efficientar el presupuesto asignado, basándose en el decreto de austeridad emitido por el Ejecutivo del Estado.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Atender en forma directa o delegada, los asuntos que le encomienda el Ejecutivo, informando el desarrollo de las mismas, estableciendo y determinando las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de los acuerdos tomados en el Grupo Especial de Trabajo.

Tomar las medidas necesarias para la mejor integración, organización y funcionamiento de los Gabinetes proponiéndolas al Titular del Ejecutivo del Estado y las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como con organismos e instituciones privadas y de la sociedad civil.

Integrar y organizar de manera jerarquizada un banco de información que permita contar con un inventario de conflictos e inducir acciones para su inmediata atención y solución.

Refrendar, para su validez y observancia legal, los reglamentos, decretos y acuerdos del Titular del Ejecutivo, sobre asuntos de competencia original o delegada a la secretaria.

Celebrar convenios, contratos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos y administrativos necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones, así como aquéllas que le sean señalados por delegación o le correspondan por suplencia.

Coadyuvar a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos en la formulación de las iniciativas de leyes, reglamentos, decretos y acuerdos sobre los asuntos que competen a la Secretaría, o aquellos que de forma delegada se encuentre atendiendo, así como coordinar la participación de la Secretaría en los convenios de su competencia que celebre el ejecutivo.

Aprobar el anteproyecto del presupuesto anual de egresos de la Secretaría y presentarlo a la Secretaría de Planeación y Finanzas, de conformidad con las disposiciones aplicables, así como la regulación, coordinación y evaluación de las políticas, programas y presupuestos de la Secretaría, estableciendo los indicadores de desempeño de cada uno de los programas señalados, de conformidad con la normatividad aplicable.

Apoyar a las dependencias y Entidades en la gestión de programas de desarrollo regional e estratégico convenidos con la Administración Pública Federal o los Municipios de la Entidad y proporcionar asesoría y apoyo técnico en la elaboración y evaluación de planes, programas y proyectos de inversión del mismo tipo.

Requerir, recibir y evaluar la información sobre la ejecución de programas y proyectos de carácter regional o estratégico, así como propuestas de inversión de este tipo, provenientes de los Órganos y Entidades.

Consolidar, regular y vigilar los servicios regionales a su cargo, procurando su vinculación con el modelo de organización y desarrollo regional del Estado, bajo criterios de eficiencia, productividad, ahorro en el gasto público y calidad en el servicio a la población, asistiendo, supervisando, asesorando y brindando apoyo técnico en el ámbito de su

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****SECRETARÍA TÉCNICA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

competencia a los Órganos Desconcentrados y Entidades.

Operar, con sujeción a las leyes y disposiciones normativas aplicables, los servicios de transparencia y acceso a la información pública y los de archivo y administración de datos personales que, en su caso posea la Secretaría.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Proponer al Ejecutivo las medidas para una mejor integración, organización y funcionamiento de los gabinetes que se determinen y apoyarlo en la instrumentación de políticas públicas y programas de trabajo, coadyuvando con el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales entre el Ejecutivo Estatal y dependencias de la Administración Pública Federal.

Apoyar al ejecutivo para las convocatorias a las reuniones de gabinete generales o específicos, que celebre con los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado, formulando las invitaciones a participantes en esas reuniones.

Preparar y llevar la agenda de las reuniones conforme a las instrucciones del Ejecutivo, así como elaborar las minutas y acuerdos respectivos que se deriven, además de dar seguimiento e informar al Titular del Ejecutivo y a los miembros de gabinetes al cumplimiento de las resoluciones adoptadas.

Colaborar con el Ejecutivo en la coordinación de las reuniones que celebre con los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado y presentar asuntos de relevancia a la consideración de los gabinetes, con el objetivo de apoyar sus trabajos generales o específicos y en el cumplimiento de sus acuerdos.

Asistir al C. Gobernador en su agenda y gestiones con instituciones, organismos, agencias de desarrollo y otras instancias de carácter regional, nacional o del extranjero, así como temas de índole interinstitucional y en comisiones especiales.

Coordinar y ejecutar un Sistema Integral de Control de Gestión para dar seguimiento a la atención de los asuntos que encomiende el Titular del Ejecutivo, y contribuir con el adecuado cumplimiento de los objetivos de la gestión gubernamental y a su adecuada planeación y evaluación.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Diseñar e instrumentar políticas en materia de igualdad entre mujeres y hombres, que conlleven a acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género formando ambientes libres de violencia y de discriminación.

Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, generando acciones que difundan la erradicación de la violencia entre los empleados de la dependencia así como con la ciudadanía en general.

Establecer vínculos de cooperación con otras dependencias e instituciones de la administración pública Estatal, Federal o provengan de Organismos Internacionales o de la iniciativa privada, para diseñar propuestas que promuevan y ayuden la equidad e igualdad entre mujeres y hombres.

Fortalecer la equidad de género otorgando las mismas oportunidades para que las plazas vacantes que surjan puedan asignarse de acuerdo a las capacidades y actitudes.

Promover el respeto y ejercicio de los derechos de las mujeres, para alcanzar la igualdad de oportunidades y ser una dependencia donde en conjunto se realicen los trabajos en equipo para alcanzar las metas planteadas.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Representar al Titular del Ejecutivo del Estado en los Asuntos que el mismo le encomiende asistiéndolo en las gestiones que promuevan las instituciones, organismos, agencias de desarrollo y otras instancias de carácter regional, nacionales o del extranjero; así como en índole interinstitucional o derivadas de comisiones especiales.

Establecer las medidas que sean necesarias para Integración, organización y funcionamiento de los Gabinetes y proponerlas al Ejecutivo.

Planear, preparar y organizar la agenda de las reuniones de gabinete conforme a las instrucciones del Ejecutivo, elaborando las minutas que correspondan para asegurar el cumplimiento de los objetivos por el cual fueron convocados.

Supervisar, establecer y desplegar las medidas que sean necesarias para el cumplimiento de los acuerdos tomados y adoptados en dichas reuniones e informar al Titular del Ejecutivo sobre los resultados alcanzados.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**SECRETARÍA TÉCNICA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Elaborar y poner a consideración del Ejecutivo, Políticas Públicas que detonen el desarrollo en el Estado en los diferentes ejes que determine el Plan Estatal de Desarrollo.

Instrumentar y ejecutar proyectos y programas derivados de dichas políticas propuestas por el Secretario al Ejecutivo, así como solicitar los recursos que sean necesarios para su implementación y funcionamiento.

Supervisar la instrumentación y ejecución de las Políticas Públicas y programas gubernamentales que apoyen al Ejecutivo y a las Dependencias en la implementación del Plan Estatal de Desarrollo, programas y su ampliación manteniendo informado al Ejecutivo sobre los resultados obtenidos, así como de las gestiones realizadas por la Administración Pública Estatal.

Coordinar y ejecutar el Sistema Integral de Control de Gestión para dar seguimiento al avance que tengan las Políticas Públicas, programas gubernamentales y gestiones realizadas con órganos, organismos y agencias de desarrollo e informar al Ejecutivo de los resultados obtenidos.

Suscribir los acuerdos, contratos, convenios o documentos relativos al ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con la normatividad aplicable, así como aquellos que sean señalados por delegación o la corresponda por suplencia.

Operar los servicios de transparencia y acceso a la información pública relacionados con el ámbito de competencia de la Secretaría, así como los archivos y administración de datos personales, que en su caso posea la Secretaría, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable.

Atender la adecuada operación y retroalimentación de los Consejos Consultivos de Participación Ciudadana, vinculados con el sector de su responsabilidad.

Instrumentar los manuales de organización y de procedimiento administrativos de la Secretaría, remitiéndolos a las Dependencias competentes, para su aprobación y expedición.

Realizar análisis e informes sobre los requisitos y el comportamiento del gasto público de la Secretaría.

Consolidar, reglar, promover y vigilar los servicios regionales a su cargo, procurando su vinculación con el modelo de organización y desarrollo regional del Estado, bajo criterios de eficiencia, productividad, ahorro en el gasto público y calidad en el servicio a la población.

Supervisar y dar apoyo técnico en el ámbito de su competencia a los Órganos Desconcentrados y Entidades, acordando con el Ejecutivo en instruir a los titulares de las Unidades Administrativas que forman parte de la Secretaría, la resolución de los asuntos que así lo requieran.

Promover, contribuir y cooperar en la profesionalización del personal de la Secretaría, para modernizar los servicios y funciones a su cargo.

Administrar los recursos humanos, financieros y materiales asignados a la Secretaría, con sujeción a las políticas y normatividad que determine el Ejecutivo, nombrando, promoviendo, estimulando sancionando o removiendo a los funcionarios y servidores públicos subalternos, de conformidad con la normatividad aplicable.

**METAS**

Ser una Secretaría que apoye a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal fungiendo como enlace oportuno, eficiente y eficaz, brindando apoyo y asesoría técnica necesaria para fortalecer las relaciones y programas interinstitucionales de acuerdo a las políticas de planeación y metas establecidos por el Titular del Ejecutivo del Estado.

Ser una Dependencia de enlace oportuno, eficaz y eficiente entre las instituciones, dependencias y entidades de la Administración Pública a cargo del Poder Ejecutivo, con el fin de cumplir los compromisos, instrucciones y acuerdos del titular del Ejecutivo Estatal, brindándoles apoyo y asesoría técnica necesaria en la conducción de los proyectos establecidos, garantizando la coordinación institucional, el desarrollo de programas de Comunicación Social y Relaciones Públicas en materia de propaganda oficial, así como la divulgación de información relevante de actividades y programas efectuados por el Titular del Poder Ejecutivo y la Administración Pública en General, promoviendo la suscripción de convenios para tales efectos.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


  
 MONTE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tlaxcala

## SECRETARÍA TÉCNICA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CR	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>47,217,913</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	16,902,722
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	194,166
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	21,906,826
	1400	Seguridad social	4,248,714
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	1,268,622
	1600	Provisiones	1,140,199
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	1,556,652
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,139,237</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	252,000
	2200	Alimentos y Utensilios	215,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	600,000
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	60,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	12,237
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>3,141,134</b>
	3100	Servicios Básicos	379,635
	3200	Servicios de Arrendamiento	874,103
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	252,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	35,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	240,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	81,400
	3800	Servicios Oficiales	70,000
	3900	Otros Servicios Generales	1,206,798
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>4,224,829</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	4,224,829
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias o Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0


  
 PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**SECRETARÍA TÉCNICA**
**CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO**

CP	CN	DEROMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

**55,743,115**



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA TÉCNICA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General de Administración	55,743,115
	55,743,115

PLAN DE ECONOMÍA  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA TÉCNICA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CR	denominación	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	2,713,940	0	2,713,940
	1					Gobierno	2,713,940	0	2,713,940
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	2,713,940	0	2,713,940
			1			Presidencia / Gobernatura	2,713,940	0	2,713,940
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	1,139,237	0	1,139,237
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	252,000	0	252,000
					2200	Alimentos y Utensilios	215,000	0	215,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	600,000	0	600,000
					2700	Vestuario, Blancos, prendas de protección y artículos deportivos	60,000	0	60,000
					2900	Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	12,237	0	12,237
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	1,574,703	0	1,574,703
					3200	Servicios de Arrendamiento	876,103	0	876,103
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	252,000	0	252,000
					3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	35,000	0	35,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	260,000	0	260,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	81,600	0	81,600
					3800	Servicios Oficiales	70,000	0	70,000
20						<b>Parte 20.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	53,029,175	0	53,029,175
	1					Gobierno	53,029,175	0	53,029,175
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	53,029,175	0	53,029,175
			1			Presidencia / Gobernatura	53,029,175	0	53,029,175
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	47,217,913	0	47,217,913
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	16,902,722	0	16,902,722
					1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	194,168	0	194,168
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	21,906,826	0	21,906,826
					1400	Seguridad social	4,248,724	0	4,248,724
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	1,268,622	0	1,268,622
					1600	Previsiones	1,140,199	0	1,140,199
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	1,556,652	0	1,556,652
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	1,586,433	0	1,586,433
					3100	Servicios Básicos	379,635	0	379,635
					3900	Otros Servicios Generales	1,206,798	0	1,206,798
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	4,224,829	0	4,224,829
					4300	Subsidios y Subvenciones	4,224,829	0	4,224,829
							55,743,116	0	55,743,116

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

El Estado Tabasqueño, reconoce la importancia fundamental que la educación reviste para el desarrollo social y económico de la población, siendo prioritario para el sistema educativo estatal, impulsar el logro de los estándares de desempeño que una sociedad competitiva y en constante evolución demandan.

El Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 y, consecuentemente el Programa Estatal de Educación PROSEC 2013-2018, mandatan que el sector educación, deberá: "Atender a la población de Tabasco con una educación de calidad que brinde oportunidades a los estudiantes en condiciones de igualdad, garantizando su acceso, permanencia y egreso oportuno, proporcionando apoyos diferenciados a la comunidad escolar, con énfasis en las regiones y grupos vulnerables, para que los educandos alcancen su máximo potencial, con las competencias y destrezas requeridas para la vida y el trabajo".

Tal postulado de política pública, sustenta las acciones emprendidas, que han permitido afianzar los avances registrados en la cobertura de atención a la demanda, así como en el acceso y permanencia de la población en edad de cursar los distintos tipos educativos.

El sistema educativo estatal en el periodo escolar 2016-2017 registró una matrícula de 760 mil 762 alumnos, lo que significa que 80 de cada 100 habitantes de entre 3 y 23 años de edad, cursan estudios en algún nivel educativo, desde preescolar hasta superior y posgrado.

En términos generales, la distribución por género de la matrícula escolar se mantiene en el 51.2 por ciento de hombres y el 48.8 por ciento de mujeres, que prácticamente se equipara a la conformación por género de la población en el rango de edad de 3 a 23 años, que es del 50.86 por ciento de hombres y 49.14 por ciento de mujeres.

Adicionalmente, con otros servicios que comprenden la educación inicial, especial, formación para el trabajo y los sistemas abiertos de bachillerato y educación superior, se captaron en el ciclo escolar 2016-2017 a 72 mil 272 educandos.

Sin demeritar los avances registrados en la cobertura del servicio educativo, la calidad de la educación que se imparte sigue siendo el mayor desafío, sobre todo porque el rezago y la desigualdad se acentúan en aquellas poblaciones pequeñas y dispersas que tienen baja demanda escolar.

Una educación de calidad significa atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria, tal y como se determina en la Visión del Sector Educativo:

"Un sistema educativo que, con calidad y equidad, garantiza el logro de los aprendizajes para la vida, promueve el desarrollo pleno de las personas, responde a la diversidad y aspiraciones de los grupos sociales, a las condiciones de las distintas comunidades, y respalda el crecimiento económico, la competitividad y el desarrollo sustentable del estado" (PROSEC 2013-2018).

## OBJETIVOS

## Estratégica:

El Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 desde su diagnóstico, señala la necesidad de ampliar la cobertura de atención a la demanda, mejorar la calidad de la educación en todos los niveles, e impulsar la ciencia y la tecnología; condiciones que se traducen en el Eje 5 - Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad, que establece para este sector, la responsabilidad de: "Proporcionar servicios educativos de calidad, en condiciones de justicia e igualdad, que aseguren a las personas el desarrollo de sus capacidades, competencias y habilidades para su incorporación a la vida productiva y en armonía con sus expectativas"; por lo tanto los esfuerzos deben encaminarse al cumplimiento de este mandato, en la búsqueda de hacer realidad la formación del capital humano que el desarrollo y progreso de la entidad y la región, demandan.

## Sectoriales:

De igual forma, el Programa Estatal de Educación PROSEC 2013-2018, define los objetivos a alcanzar por el sistema educativo estatal, considerando la prestación de un servicio educativo de calidad, con igualdad de oportunidades para los habitantes del estado, apoyados por la eficiencia de la gestión educativa, en respuesta a las demandas de la sociedad.

## Inclusión y equidad:

Asegurar que la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, responda a las demandas de la sociedad, con equidad e igualdad de oportunidades.

## Educación de calidad:

Asegurar que los alumnos matriculados en el sistema educativo estatal adquieran en el tiempo previsto, las competencias, habilidades y capacidades consideradas en el perfil de egreso para cada grado y nivel.

## Gestión eficiente:

Garantizar que el sistema educativo estatal responda con eficiencia a las demandas de la sociedad.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

PRIMER SEMESTRE  
**2018**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Toda vez que los indicadores de cobertura en la atención a la demanda son más que satisfactorios en cada nivel educativo, resulta necesario impulsar la aplicación de acciones, que propicien que educandos y educadores registren niveles óptimos de aprovechamiento; en este sentido, el financiamiento educativo es un tema de vital importancia, en la búsqueda de ofrecer un servicio educativo con el estándar de calidad, que asegure al educando su acceso a niveles superiores de estudios, además de progresar económica y socialmente.

La concurrencia de la iniciativa privada y los padres de familia favorecerán ampliar la atención educativa a la primera infancia, que facilite a los menores su incorporación a la vida escolar con mayores expectativas de éxito.

Resulta imperativo mantener la oferta de atención al cien por ciento de la población demandante de educación básica, para lo cual deberán destinarse recursos suficientes que aseguren, por una parte, el cumplimiento del decreto de obligatoriedad de la educación preescolar para la población de 3 a 5 años, y por otra, la asignación de personal en los centros de trabajo, conforme a las estructuras ocupacionales definidas en el proceso de reforma educativa.

Atender a la población con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, implica el uso y aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos para cada grado y nivel, que favorezcan el ingreso y permanencia de los alumnos con estas características y por ende su inclusión al medio social y productivo.

Para la educación media superior, la ampliación de la cobertura implica la instrumentación de programas de apoyo y fomento educativo que favorezcan la disminución de los índices de reprobación y deserción escolar; además de la consolidación de los planteles existentes y la instalación de nuevos servicios con modalidades alternativas para la atención de comunidades de población dispersa, altos índices de marginación y baja demanda escolar.

Todos los análisis efectuados, resaltan el esfuerzo tan significativo realizado con la finalidad de asegurar a la población de 0 a 23 años el acceso a la educación, elevar el nivel de escolaridad y disminuir el analfabetismo, implementando modalidades de servicio para atender localidades con baja demanda en matrícula; con lo cual se satisface una demanda social, pero no necesariamente con los estándares de calidad que deben estar implícitos en la educación.

Aunado a lo anterior, la difícil situación económica de las familias que habitan en las zonas urbano marginadas y en las comunidades rurales, impacta negativamente en la asistencia y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, para revertir esta problemática, se requiere fortalecer los programas compensatorios que favorecen a alumnos de familias de bajos ingresos, para estimular su desempeño escolar.

Es ineludible la propuesta de instrumentar acciones de desarrollo y recuperación de la infraestructura educativa, congruente con los requerimientos de un servicio de calidad, en sus tipos, niveles y modalidades; para lo cual se requiere la asignación de recursos crecientes que aseguren la construcción y mantenimiento de los inmuebles escolares, así como la dotación de mobiliario y equipamiento, este último con énfasis en las tecnologías de información y comunicación de vanguardia.

Para mejorar los índices de retención y aprovechamiento escolar, se proporcionan diversos apoyos a los educandos y planteles; entre los que se considera, la dotación de un paquete básico de útiles escolares, a los alumnos de las escuelas primarias públicas, así como de las escuelas telesecundarias que se ubican en localidades, que, por sus condiciones de marginación socioeconómica, se convierten en un factor de riesgo potencial para el abandono escolar.

Atender los principios de inclusión y equidad educativa, significa entre otros factores, reconocer y valorar las tradiciones, usos y costumbres de las etnias de la entidad, por lo que las acciones y programas educativos, habrán de responder a la diversidad cultural del estado.

Así también, es necesario continuar apoyando la investigación científica y la innovación tecnológica, cuyos resultados aporten beneficios a la vocación productiva y al desarrollo sustentable del estado y la región.

La participación de los padres y madres de familia, en la gestión escolar que se realiza en los planteles de educación básica, resulta indispensable para asegurar la continuidad de acciones y la mejora del logro educativo de sus hijos; condición que sustentan las actividades para el fortalecimiento de las Asociaciones de Padres de Familia (APF) y Consejos de Participación Social en la Educación (CPSE).

Por otra parte, habremos de continuar reforzando la función directiva y de supervisión, con programas de formación y actualización, con énfasis en el acompañamiento y asesoría técnica pedagógica, a favor de quienes desempeñan estas labores, de manera que favorezca el impacto de la función directiva en el logro de los propósitos educativos.

Impulsar la gestión escolar, requiere de un proceso sistemático de capacitación y asesoría, iniciando con los consejos técnicos escolares de los planteles de educación básica, preferentemente a los que cuentan con grupos multigrados en zonas rurales e indígenas.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PLANTA DOCENTE  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Elevar la calidad de la educación es una preocupación fundamental, que exige el concurso y participación de toda la sociedad, además de contar con una planta docente con los más altos estándares profesionales, de tal manera que se facilite a los educandos la adquisición de las destrezas y habilidades en lenguaje y comunicación, así como en matemáticas, que les permitan alcanzar el éxito en su vida escolar, acceder a niveles superiores de estudios e incorporarse al trabajo remunerado y a la vida productiva.

## PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Con el 1 por ciento como tasa de crecimiento media anual de la matrícula, se proyecta para el ciclo escolar 2017-2018, atender en el sistema escolarizado a 749 mil 922 educandos, de los cuales el 74.9 por ciento cursarán algún nivel de educación básica, el 15.1 por ciento en educación media superior y el restante 10 por ciento captados en instituciones de educación superior; requiriendo una planta docente de 39 mil 520 personas, distribuidos en 5 mil 422 escuelas.

En tanto que, para la modalidad no escolarizado, que comprende los servicios de educación inicial, especial, formación para el trabajo, bachillerato abierto y superior abierto, se espera captar a 73 mil 977 educandos.

Por lo que, la instrumentación del programa E008.- Atención a la Demanda Social Educativa, con 33 proyectos asociados a la generación de las nóminas de pago al personal docente, directivo y de apoyo y asistencia a la educación de los centros de trabajo bajo la responsabilidad de la Secretaría de Educación, resulta indispensable para la prestación de los servicios educativos, desde inicial hasta superior.

La organización de las escuelas públicas en la entidad responde a las características poblacionales, considerando que el 94.9 por ciento de las localidades se ubican en el rango de 1 a 2 mil 499 habitantes, lo que explica la persistencia de escuelas multigrado particularmente en la educación básica, así como la necesidad de aplicar programas complementarios y compensatorios que impulsen la inclusión y equidad educativa, enmarcados en el programa presupuestario E009.- Igualdad de Oportunidades de Educación, con 7 proyectos que se encaminan a la búsqueda de niveles aceptables de equidad e igualdad de oportunidades de acceso a la educación, una mejor retención escolar, la reducción de las repeticiones de grado y la obtención de mejores resultados escolares, con el egreso oportuna de los estudiantes de cada grado, nivel y tipo educativo.

Los resultados obtenidos en los indicadores de eficiencia interna del sistema y de las evaluaciones nacionales, que de manera paulatina pero consistente, evolucionan favorablemente, determinan la formulación de 3 proyectos integrados al programa E010.- Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa, que reviste especial importancia y agrupa propósitos enfocados a mejorar las condiciones de desarrollo profesional de los docentes, su actualización y capacitación permanentes, que favorezca un mejor desempeño de las tareas académicas e impacten en la mejora de la calidad de los aprendizajes de los alumnos.

El programa K014.- Mejoramiento Integral de la Infraestructura Física Educativa, Cultural y Deportiva, responde al compromiso de atender las necesidades de construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos, cuya finalidad es la de brindar a los educandos y mentores condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades educativas, conforme a los enfoques pedagógicos modernos, que propicien mayores y mejores alcances de desempeño académico y logro educativo; comprende 4 proyectos que se ejecutarán a través del Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa, ITIFE por sus siglas, cuyo decreto de creación le asigna la responsabilidad de ejecutar los programas que atienden estas tareas.

El programa P004.- Modernización de la Planeación Educativa, contempla 8 proyectos de impulso a la gestión en su contenido, considerando a la evaluación como mecanismo de retroalimentación para apoyar la planeación y toma de decisiones; sus acciones se enfocan a generar condiciones que favorezcan la mejora continua de los servicios que se ofrecen, así como la desconcentración de los procesos administrativos y operativos, desarrollados a través de toda la estructura organizativa de la institución, hasta la escuela como célula fundamental del quehacer educativo.

## PERSPECTIVA DE GENERO

La base fundamental que permite a los estudiantes aprender y alcanzar su máximo potencial, son entornos favorables a los aprendizajes, que sólo existen en escuelas y centros educativos seguros, que cuenten con la infraestructura y el equipamiento adecuados a su nivel y necesidades, y que funcionen en beneficio de todos los estudiantes, sin distinciones de género, condiciones y características, planteles que además obtengan la cooperación de la comunidad en que se ubican.

En atención a este precepto, desarrollar e impulsar la incorporación de la perspectiva de género y derechos humanos en los procesos y acciones educativas, ha sido la misión para favorecer la cultura de equidad entre mujeres y hombres, en el acceso, la permanencia y los logros académicos; así como para coadyuvar en la eliminación de las desigualdades y discriminación entre los sexos, el respeto a las diferencias y la no violencia en el ámbito escolar, familiar e institucional.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

Atención a la Demanda Social Educativa:

Operación de los centros de desarrollo infantil para la atención a la primera infancia.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Asignación de recursos humanos a los centros de trabajo de los niveles y modalidades de educación básica.

Prestación del servicio de educación media superior, con las modalidades de telebachillerato, instituto de difusión técnica y telebachillerato comunitario.

Formación de los recursos humanos (docentes) que la educación básica demanda a futuro, mediante la operación de las instituciones formadoras de docentes.

Impulso a la formación para la vida y el trabajo de la población adulta de comunidades rurales, a partir de la operación de las misiones culturales y los centros de educación básica para adultos.

**Igualdad de Oportunidades de Educación:**

Estímulo al desempeño académico de alumnos de escuelas públicas de educación básica y superior, mediante el otorgamiento de becas.

Dotación de libros de texto gratuitos para alumnos de secundaria y media superior, así como de útiles escolares para educandos de primaria, entre otros insumos, en apoyo a la permanencia del estudiantado en los centros escolares.

**Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua:**

Desarrollo de las competencias profesionales del magisterio, que propicien la mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Reconocimiento al desempeño docente en el medio rural e indígena que laboran en escuelas multigrado y atienden la regularización de alumnos en horario extra clase.

**Mejoramiento Integral de la Infraestructura Física Educativa, Cultural y Deportiva:**

Construcción, reparación, mantenimiento y equipamiento de espacios físicos en los centros escolares de todos los tipos, niveles y modalidades educativas.

**Modernización de la Planeación Educativa:**

Fomento a la gestión educativa, a partir del asesoramiento al personal de las áreas sustantivas y adjetivas del sistema educativo estatal, que facilite el desarrollo de las actividades de planeación y evaluación.

Impulso a las funciones de dirección y supervisión escolar, que favorezca el desarrollo de las áreas de asesoría y acompañamiento técnico pedagógico al personal docente, en los planteles de educación básica.

Desconcentración hacia las regiones y municipios de procesos administrativos, que propicien la disminución de los desplazamientos del personal, favorezcan la normalidad mínima en los centros de trabajo y el cumplimiento del calendario escolar.

Dotación de insumos y servicios básicos que aseguren la operación de los centros de trabajo públicos que prestan los servicios de educación básica y normal.

**METAS**

El Artículo 3ro Constitucional establece que además de impartir la educación obligatoria: preescolar, primaria, secundaria y media superior, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas, incluyendo la educación inicial y la educación superior, necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura:

Por lo tanto, a través de los 3 centros de desarrollo infantil se captará a 600 infantes, hijos de trabajadores de esta Secretaría, a los que se brindará atención educativa y asistencial desde los 45 días de nacidos y hasta los 5 años 11 meses de edad.

En educación preescolar se espera captar una matrícula de 126 mil 976 menores de 3 a 5 años; la educación primaria se impartirá a 294 mil 719 niños y niñas de entre 6 y 11 años; así también, de la población de 12 a 14 años egresada de primaria, se espera que 137 mil 652 jóvenes cursen estudios de secundaria. Con el concurso de la iniciativa privada.

Por otra parte, de la matrícula captada en preescolar y primaria, se atenderá a 304 mil 331 alumnos y alumnas con los servicios de educación física; así también, recibirán el apoyo del servicio de educación especial, 21 mil 498 alumnos matriculados en los distintos niveles de educación básica que presentan necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.

De los 113 mil 491 estudiantes de educación media superior matriculados en la entidad, la Secretaría con las modalidades de telebachillerato, instituto de difusión técnica y telebachillerato comunitario, atenderá a 9 mil 939 jóvenes de entre 15 y 17 años egresados de secundaria, que representan el 8.75 por ciento de la matrícula total.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PLANEACIÓN  
2018

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Las instituciones formadoras de docentes captarán una matrícula de 2 mil 964 estudiantes, que corresponden a la demanda futura de personal docente para los servicios de educación básica.

En educación secundaria y media superior, 29 mil 444 y 104 mil 412 alumnos respectivamente, serán beneficiados con libros de texto gratuitos, independientemente de los libros de texto y apoyos académicos que la Secretaría de Educación Pública remita al Estado, para la educación preescolar, primaria, secundaria y especial; mismos que deberán ser entregados a los planteles escolares, previo al inicio del periodo escolar siguiente.

En escuelas públicas de educación primaria, secundaria y especial, se otorgarán becas a 11 mil 641 alumnos, como reconocimiento a su aprovechamiento escolar y para impulsar su permanencia en el centro educativo.

De forma concurrente con la federación y a través del programa nacional de becas, 7 mil 344 estudiantes de nivel superior recibirán becas de manutención, en apoyo a su desempeño académico y permanencia en el sistema educativo.

En el seno de los Consejos Técnicos Escolares, se procurará el desarrollo de tareas de capacitación y actualización, en favor de 21 mil 509 docentes de todos los niveles y modalidades de la educación básica.

Del total de docentes que laboran en escuelas primarias multigrado, 688 recibirán un estímulo económico en reconocimiento a sus actividades extra clase en favor de la regularización de alumnos.

Se atenderán los requerimientos de materiales y servicios básicos de operatividad, en 3 mil 976 escuelas públicas de educación inicial y básica.

La trayectoria laboral del personal docente, directivo y de apoyo y asistencia a la educación de la entidad, recibirá reconocimiento con el estímulo económico por los años de servicio a 2 mil 445 servidores públicos.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CM	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>10,362,931,246</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	5,154,975,583
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	51,171,431
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	1,706,881,675
	1400	Seguridad social	814,392,591
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	1,400,205,906
	1600	Previsiones	117,371,480
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	1,117,932,580
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>39,294,435</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	22,198,365
	2200	Alimentos y Utensilios	3,980,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,300,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50,000
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,456,250
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	5,250,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	1,060,000
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>228,109,117</b>
	3100	Servicios Básicos	164,906,688
	3200	Servicios de Arrendamiento	7,400,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,120,800
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	1,100,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,913,073
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	1,424,750
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	65,244,606
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>599,660,198</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	151,284,199
	4400	Ayudas Sociales	410,375,999
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	38,000,000
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

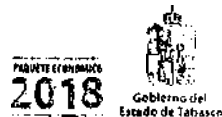

 PAQUETE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	332,000,000
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	332,000,000
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	0
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>11,561,998,195</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Unidades Regionales de Servicios Educativos	14,091,585
Dirección de Becas	72,488,835
Dirección General de Administración	761,607,368
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	0
Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa	332,586,348
Subsecretaría de Educación Básica	429,632,103
Dirección de Educación Inicial y Preescolar	1,642,830,566
Dirección de Educación Primaria	3,904,455,427
Dirección de Educación Secundaria	2,415,440,659
Dirección de Educación Especial	676,999,680
Dirección de Educación Física	303,517,298
Dirección de Educación Indígena	440,269,947
Subsecretaría de Educación Media y Superior	3,888,364
Dirección de Educación Media	273,853,417
Dirección de Educación Superior	290,333,678
	<b>11,561,995,195</b>

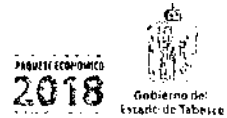


## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FM	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	103,325,456	0	103,325,456
	2					Desarrollo Social	103,325,456	0	103,325,456
		5				Educación	103,325,456	0	103,325,456
			2			Educación Media Superior	15,449,748	0	15,449,748
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>15,074,748</b>	<b>0</b>	<b>15,074,748</b>
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	9,527,910	0	9,527,910
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	3,994,181	0	3,994,181
					1400	Seguridad social	994,766	0	994,766
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	507,491	0	507,491
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	50,400	0	50,400
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>283,250</b>	<b>0</b>	<b>283,250</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	227,000	0	227,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	56,250	0	56,250
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>91,750</b>	<b>0</b>	<b>91,750</b>
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	91,750	0	91,750
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	87,875,708	0	87,875,708
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>13,031,385</b>	<b>0</b>	<b>13,031,385</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,371,385	0	7,371,385
					2200	Alimentos y Utensilios	200,000	0	200,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,400,000	0	2,400,000
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,000,000	0	2,000,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,060,000	0	1,060,000
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>9,213,073</b>	<b>0</b>	<b>9,213,073</b>
					3100	Servicios Básicos	85,000	0	85,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	7,400,000	0	7,400,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	50,000	0	50,000
					3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	700,000	0	700,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	413,073	0	413,073
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	565,000	0	565,000
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>65,631,250</b>	<b>0</b>	<b>65,631,250</b>
					4400	Ayudas Sociales	27,631,250	0	27,631,250
					4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	38,000,000	0	38,000,000
11						<b>Ramo 11. Educación Pública</b>	<b>382,744,749</b>	<b>0</b>	<b>382,744,749</b>
	2					Desarrollo Social	382,744,749	0	382,744,749
		5				Educación	382,744,749	0	382,744,749



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
		1				Educación Básica	357,831,098	0	357,831,098
		4000				TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	357,831,098	0	357,831,098
			4400			Ayudas Sociales	357,831,098	0	357,831,098
		2				Educación Media Superior	15,449,748	0	15,449,748
		4000				TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	15,449,748	0	15,449,748
			4400			Ayudas Sociales	15,449,748	0	15,449,748
		3				Educación Superior	2,349,060	0	2,349,060
		4000				TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	2,349,060	0	2,349,060
			4400			Ayudas Sociales	2,349,060	0	2,349,060
		6				Difus. Servicios Educativos y Actividades Inherentes	7,114,843	0	7,114,843
		4000				TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	7,114,843	0	7,114,843
			4400			Ayudas Sociales	7,114,843	0	7,114,843
		<b>20</b>				<b>Ramo 20.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>3,347,584,904</b>	<b>0</b>	<b>3,347,584,904</b>
		2				Desarrollo Social	3,347,584,904	0	3,347,584,904
		5				Educación	3,347,584,904	0	3,347,584,904
		1				Educación Básica	2,355,062,040	0	2,355,062,040
		1000				<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,355,062,040</b>	<b>0</b>	<b>2,355,062,040</b>
			1100			Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,169,405,944	0	1,169,405,944
			1200			Remuneraciones al personal de carácter transitorio	23,825,412	0	23,825,412
			1300			Remuneraciones adicionales y especiales	497,366,952	0	497,366,952
			1400			Seguridad social	284,993,508	0	284,993,508
			1500			Otras prestaciones sociales y económicas	312,948,794	0	312,948,794
			1700			Pago de estímulos a servidores públicos	66,571,430	0	66,571,430
		2				Educación Media Superior	242,953,920	0	242,953,920
		1000				<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>242,953,920</b>	<b>0</b>	<b>242,953,920</b>
			1100			Remuneraciones al personal de carácter permanente	115,531,039	0	115,531,039
			1200			Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,723,404	0	1,723,404
			1300			Remuneraciones adicionales y especiales	50,170,800	0	50,170,800
			1400			Seguridad social	28,298,400	0	28,298,400
			1500			Otras prestaciones sociales y económicas	41,364,353	0	41,364,353
			1700			Pago de estímulos a servidores públicos	5,865,924	0	5,865,924
		3				Educación Superior	227,537,333	0	227,537,333
		1000				<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>227,537,333</b>	<b>0</b>	<b>227,537,333</b>
			1100			Remuneraciones al personal de carácter permanente	94,492,548	0	94,492,548
			1200			Remuneraciones al personal de carácter transitorio	555,876	0	555,876
			1300			Remuneraciones adicionales y especiales	85,733,438	0	85,733,438
			1400			Seguridad social	23,432,088	0	23,432,088

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CH	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	23,090,955	0	23,090,955
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	232,428	0	232,428
		5				Educación para Adultos	56,452,880	0	56,452,880
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>56,452,880</b>	<b>0</b>	<b>56,452,880</b>
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	28,692,294	0	28,692,294
					1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	10,008	0	10,008
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	8,442,850	0	8,442,850
					1400	Seguridad social	6,864,636	0	6,864,636
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	12,039,064	0	12,039,064
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	404,028	0	404,028
		6				Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	465,578,731	0	465,578,731
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>245,179,586</b>	<b>0</b>	<b>245,179,586</b>
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	31,934,744	0	31,934,744
					1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	300,012	0	300,012
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	61,557,824	0	61,557,824
					1400	Seguridad social	7,781,040	0	7,781,040
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	22,558,826	0	22,558,826
					1600	Previsiones	117,371,480	0	117,371,480
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	3,675,660	0	3,675,660
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>69,114,946</b>	<b>0</b>	<b>69,114,946</b>
					3100	Servicios Básicos	4,870,340	0	4,870,340
					3900	Otros Servicios Generales	64,244,606	0	64,244,606
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>151,284,199</b>	<b>0</b>	<b>151,284,199</b>
					4300	Subsidios y Subvenciones	151,284,199	0	151,284,199
		33				<b>Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades</b>	<b>7,396,340,086</b>	<b>332,000,000</b>	<b>7,728,340,086</b>
				2		Desarrollo Social	7,396,340,086	332,000,000	7,728,340,086
			5			Educación	7,396,340,086	332,000,000	7,728,340,086
				1		Educación Básica	7,124,242,973	182,000,000	7,306,242,973
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>6,953,574,973</b>	<b>0</b>	<b>6,953,574,973</b>
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,572,749,590	0	3,572,749,590
					1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	24,756,719	0	24,756,719
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	932,609,621	0	932,609,621
					1400	Seguridad social	445,388,277	0	445,388,277
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	964,979,874	0	964,979,874
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	1,013,090,892	0	1,013,090,892
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>21,700,000</b>	<b>0</b>	<b>21,700,000</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	14,200,000	0	14,200,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,300,000	0	4,300,000



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
		2700				Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,200.000	0	3,200.000
		3000				<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>148,968.000</b>	<b>0</b>	<b>148,968.000</b>
		3100				Servicios Básicos	139,300.000	0	139,300.000
		3300				Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,000.000	0	6,000.000
		3400				Servicios financieros, bancarios y Comerciales	400.000	0	400.000
		3500				Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,500.000	0	1,500.000
		3700				Servicio de Traslado y Viáticos	768.000	0	768.000
		3900				Otros Servicios Generales	1,000.000	0	1,000.000
		6000				<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>182,000.000</b>	<b>182,000.000</b>
		6200				Obra Pública en Bienes Propios	0	182,000.000	182,000.000
2						Educación Media Superior	0	20,000.000	20,000.000
		6000				<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>20,000.000</b>	<b>20,000.000</b>
		6200				Obra Pública en Bienes Propios	0	20,000.000	20,000.000
3						Educación Superior	62,796.345	130,000.000	192,796.345
		1000				<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>62,796.345</b>	<b>0</b>	<b>62,796.345</b>
		1100				Remuneraciones al personal de carácter permanente	30,178.185	0	30,178.185
		1300				Remuneraciones adicionales y especiales	19,948.517	0	19,948.517
		1400				Seguridad social	3,579.459	0	3,579.459
		1500				Otras prestaciones sociales y económicas	9,041.117	0	9,041.117
		1700				Pago de estímulos a servidores públicos	49.066	0	49.066
		6000				<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>130,000.000</b>	<b>130,000.000</b>
		6200				Obra Pública en Bienes Propios	0	130,000.000	130,000.000
5						Educación para Adultos	18,242.614	0	18,242.614
		1000				<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>18,242.614</b>	<b>0</b>	<b>18,242.614</b>
		1100				Remuneraciones al personal de carácter permanente	11,853.232	0	11,853.232
		1300				Remuneraciones adicionales y especiales	2,132.682	0	2,132.682
		1400				Seguridad social	1,345.765	0	1,345.765
		1500				Otras prestaciones sociales y económicas	3,279.990	0	3,279.990
		1700				Pago de estímulos a servidores públicos	430.946	0	430.946
6						Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	191,058.154	0	191,058.154
		1000				<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>186,056.806</b>	<b>0</b>	<b>186,056.806</b>
		1100				Remuneraciones al personal de carácter permanente	91,410.097	0	91,410.097
		1300				Remuneraciones adicionales y especiales	44,924.810	0	44,924.810
		1400				Seguridad social	11,714.652	0	11,714.652
		1500				Otras prestaciones sociales y económicas	10,395.442	0	10,395.442
		1700				Pago de estímulos a servidores públicos	27,611.806	0	27,611.806
		2000				<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>4,280.000</b>	<b>0</b>	<b>4,280.000</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	400,000	0	400,000
					2200	Alimentos y Utensilios	3,780,000	0	3,780,000
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50,000	0	50,000
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	50,000	0	50,000
					3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>721,340</b>	<b>0</b>	<b>721,340</b>
					3100	Servicios Básicos	651,340	0	651,340
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	70,000	0	70,000
							<b>11,229,995,195</b>	<b>332,000,000</b>	<b>11,561,995,195</b>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E009-15411

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir a la igualdad de oportunidades educativas para la población, mediante acciones complementarias y compensatorias que favorezcan la permanencia y egreso de los educandos.	<p><b>Nombre:</b> Eficiencia terminal por nivel educativo</p> <p><b>Definición:</b> Comparativo entre el nuevo ingreso a primer grado n años antes para cada nivel y los egresados de primaria, secundaria y media superior en el ciclo n</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Relación de alumnos egresados de cada nivel educativo respecto de los alumnos de nuevo ingreso a primer grado del nivel respectivo n años antes</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 80.0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 85.0</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal de los ciclos escolares de análisis</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	<p>Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicios educativo e implementar acciones complementarias y compensatorias en apoyo a la permanencia y logro académico de alumnos</p>		



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E009-15411

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población escolar en situación de desventaja recibe apoyos diferenciados que favorecen la inclusión y equidad educativas	<p><b>Nombre:</b> Retención escolar por nivel educativo</p> <p><b>Definición:</b> Total de alumnos que permanecen dentro del sector educativo (en un grado o un nivel) durante todo un ciclo escolar y que continúan en el ciclo escolar siguiente</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégica</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> La retención es la parte complementaria del abandono escolar en la composición del 100% de la matrícula escolar; por lo tanto: <math>retención = 1 - abandono\ escolar\ total\ calculado\ para\ cada\ nivel\ educativo</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 95.3</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 96</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal <a href="http://www.setab.gob.mx/physicr_edules.tad/">http://www.setab.gob.mx/physicr_edules.tad/</a></p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	Se alcanza compromiso y concurrencia de los sectores público y privado en la atención de desigualdades educativas

PROGRAMA ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EDO9-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: EO-1171077E009-15411

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Componente :	Apoyos complementarios Apoyos complementarios otórganse en planteles públicos favoreciendo el acceso y permanencia de los alumnos, en cumplimiento a los principios de justicia y equidad.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de planteles públicos con atención complementaria</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de planteles de educación inicial y básica que reciben apoyos complementarios del total de planteles activos.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Planteles públicos de educación inicial y básica que reciben apoyos complementarios en el ciclo escolar n / Planteles de educación inicial y básica activos en el sistema educativo estatal en el ciclo escolar n) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 04.0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 78.12, 4 = 78.12</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal: plantillas de personal por centro de trabajo; salidas de alumnos y rates de resguardo de bienes muebles.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Básica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Planteles</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	<p>Los sectores pública y privado aportan recursos y se cuenta con fuentes de financiamiento alterno para la aplicación de acciones complementarias y compensatorias en la educación</p>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** E0 Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E009-15411

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Apoyos compensatorios Apoyos compensatorios otorgados en planteles públicos que aseguran el acceso y permanencia en el sistema educativo de la población en edad escolar y en situación de riesgo o vulnerabilidad.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de planteles públicos con atención compensatoria</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de planteles de educación inicial y básica que reciben apoyos diferenciados para favorecer la equidad e igualdad de oportunidades educativas en relación al total de planteles de inicial y básica</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Planteles públicos de educación inicial y básica con apoyos diferenciados en el año fiscal } n / \text{Total de planteles de educación inicial y básica activos en el sistema educativo estatal en el año fiscal } n) \cdot 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 57.07</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20.6, 2 = 20.6, 3 = 26.6, 4 = 26.6</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal. Base de datos de planteles compensados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Básica; Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos; Dirección de Becas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Planteles</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2010</p>	Los sectores público y privado aportan recursos y se cuenta con fuentes de financiamiento externo para la aplicación de acciones complementarias y compensatorias en la educación

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Valuada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E009-15411

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de escuelas multigrado con accesibilidad a los apoyos compensatorios.</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de escuelas públicas multigrado de educación primaria con accesibilidad a apoyos diferenciados para favorecer la equidad e igualdad de oportunidades educativas en relación al total de</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Calidad</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Escuelas públicas multigrado de primaria con accesibilidad a apoyos diferenciados en el ciclo n / Total de escuelas públicas multigrado de educación primaria activas en el sistema educativo estatal en el ciclo escolar n) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 57.81</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 63.4, 4 = 63.4</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal, salidas de atención y vales de resguardo</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Básica; Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos; Dirección de Becas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Plantales</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2016</p>	

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED09-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077ED09-15411

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Apoyo a la permanencia de alumnos en educación básica Dotación de insumos a los alumnos de educación básica que faciliten el desarrollo de sus actividades académicas en apoyo a su permanencia en la escuela.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos atendidos con insumos en educación básica</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de alumnos de educación básica que reciben insumos diversos como apoyo a su permanencia en el plantel del nivel respectivo</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Insumos de planteles públicos de educación básica que reciben apoyos para su formación en el ciclo escolar} / \text{Total de alumnos de educación básica matriculados en el ciclo escolar}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 49.40</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 50, 4 = 50, 5 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal, salidas de atención, reportes de entrega de materiales.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Básica y Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2010</p>	Los apoyos se entregan en tiempo y forma al inicio e transcurso del ciclo escolar y se cuenta con la participación del sector privado en la asignación y distribución de los apoyos

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED09-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E009-15411

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Dotación de libros de texto gratuitos Dotación de libros de texto gratuitos a los alumnos de educación básica y media superior contribuyendo al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos beneficiados en educación secundaria y media superior con libros de texto</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de alumnos de educación secundaria y media superior que reciben libros de texto gratuitos, como apoyo a su permanencia en el plantel</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Alumnos de escuelas públicas de educación secundaria y media superior que reciben apoyos para su formación en el ciclo escolar n / Total de alumnos de educación secundaria y media superior matriculados en el ciclo escolar n) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 75.13</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 90.4, 4 = 90.4</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal, salidas de almacén, reportes de entrega de materiales.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Básica y Dirección de Educación Media Superior</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2014</p>	La selección de texto responde al programa de estudios de la asignatura y cuenta con el respaldo de los docentes; la iniciativa privada participa en su distribución.

PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validads**

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: ED Secretaría de Educación  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
 Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Básica

ID: ED-1171077E009-15411

Nivel	Subnivel	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos beneficiados en educación secundaria con libros de texto</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de alumnos de educación secundaria que reciben libros de texto gratuitos, como apoyo a su permanencia en el plantel</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Alumnos de escuelas públicas de educación secundaria del municipio de Centro que reciben apoyos para su formación en el ciclo escolar ÷ Total de alumnos de educación secundaria matriculados en el municipio de Centro en el ciclo escolar) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 75.13</p> <p><b>Mín Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 85.29, 4 = 85.29</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal, salidas de almacén, reportes de entrega de materiales.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Básica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2018</p>	

PROGRAMA ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E009-15411

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos beneficiados en educación media superior con libros de texto</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de alumnos de educación media superior que reciben libros de texto gratuitos, como apoyo a su permanencia en el plantel.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Alumnos de plantales públicos de educación media superior que reciben apoyos para su formación en el ciclo escolar } n / \text{Total de alumnos de educación media superior matriculados en el ciclo escolar } n) \cdot 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 25.13</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Meses:</b> 1 = 0, 2 = 6, 3 = 92.61, 4 = 92.61</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal: salidas de almacén, reportes de entrega de materiales.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Educación Media Superior</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2018</p>	



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E009-15411

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Programa para la Inclusión y Equidad Educativa Contribución para generar condiciones de inclusión y equidad, mediante la promoción de acciones que favorezcan la retención, la reinserción y el egreso oportuno en educación básica con énfasis en la niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de escuelas con apoyos para la inclusión y equidad educativa.</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de escuelas públicas de básica que reciben apoyos para atender las condiciones de inclusión y equidad del total de escuelas de educación básica activas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Número de escuelas públicas de educación básica participantes en el programa de atención a las condiciones de inclusión y equidad en el ciclo escolar } n / \text{Total de escuelas públicas de educación básica activas en el ciclo escolar } n) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 6.49</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 14.74, 2 = 14.74, 3 = 14.85, 4 = 14.85</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal, informes de seguimiento y evaluación del programa</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Básica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Planteles</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2018</p>	La selección de escuelas responde a criterios que apoyan el alcance de los rasgos de normalidad mínima escolar. Secretaría de Educación Pública continúa destinando recursos para la operación de los programas nacionales de fomento educativo.

## Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: EDO9- Igualdad de Oportunidades de Educación  
Dependencia: ED Secretaría de Educación  
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-1171077E009-15411

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad 1.4	Fortalecimiento de la infraestructura física de los planteles, mediante la dotación de mobiliario y equipamiento escolar, acordes a los requerimientos pedagógicos de una educación de calidad, que facilite el desarrollo de las actividades académicas de educandos y educadores	Nombre:	Porcentaje de planteles escolares atendidos en su funcionalidad	Nombre:	Estadística básica del sistema educativo estatal. Base de datos de planteles beneficiados	El mobiliario responde a las necesidades de ergonomía, confiabilidad y durabilidad indispensables para el desarrollo de las actividades académicas de educandos y educadores
		Definición:	Porcentaje de planteles escolares atendidos con mobiliario y equipo para asegurar la funcionalidad de sus espacios	Área Responsable:	Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos	
		Tipo:	Gestión	Disponibilidad:	Pública	
		Dimensión:	Eficacia	Unidad de Análisis:	Planteles	
		Ámbito:	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Método de Cálculo:	(Número de planteles públicos de educación inicial, básica o media superior atendidos con mobiliario y/o equipo en el ciclo escolar n) / Total de planteles públicos de educación inicial, básica o media superior activos en el ciclo escolar n) * 100	Periodicidad:	Anual	
		Algoritmo:		Fecha de Publicación:	15 de Diciembre de 2018	
		Valor Línea Base:	7.98			
		Año Línea Base:	2016			
		Periodicidad:	Trimestral			
		Periodos/Metas:	1 = 0, 2 = 0, 3 = 3.75, 4 = 3.75			

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED09-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E009-15411

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	<p>Operación del servicio de internado en educación secundaria técnica</p> <p>Atención asistencial para alumnos de escasos recursos que les permita ingresar, permanecer y concluir sus estudios de secundaria, en atención a los principios de justicia educativa y equidad.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos beneficiados en internado</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de alumnos con apoyo asistencial para asegurar su permanencia en el sistema educativo estatal en relación a la matrícula total del plantel con internado</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Alumnos de secundaria beneficiados en internados de secundaria técnica en el ciclo escolar n / Total de matrícula del plantel de secundaria técnica que cuenta con servicio de internado en el ciclo escolar n) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 35.27</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 10.7, 2 = 10.7, 3 = 10.7, 4 = 10.7</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal; registros de inscripción y asistencia del internado de secundaria técnica</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Educación Secundaria</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2018</p>	<p>Se cuenta con la participación de los padres de familia para la atención asistencial de sus hijos</p>



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED09-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E009-15411

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	<p><b>Becas para Educación Básica</b> Otorgamiento de becas para premiar el esfuerzo de los alumnos más destacados en condiciones socioeconómicas de desventaja, inscritos en escuelas públicas de educación básica</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos becados en educación básica</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de alumnos de planteles públicos de educación básica becados en relación a la matrícula del mismo nivel educativo que conforme a normatividad es susceptible de recibir este beneficio</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Alumnos de escuelas públicas de educación básica becados como reconocimiento a su aprovechamiento escolar en el ciclo escolar n / Matrícula de escuelas públicas de educación básica que conforme a normatividad es susceptible de recibir el beneficio en el ciclo escolar n) *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 3.35</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 3.70, 2 = 3.70, 3 = 3.70, 4 = 3.70</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal, padrón de beneficiarios del programa de becas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Becas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Público</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2010</p>	<p>El beneficiario mantiene o mejora su promedio de aprovechamiento escolar y permanece en el plantel hasta la conclusión de sus estudios.</p>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

RD: ED-1171077E009-15411

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	<b>Fortalecimiento del Programa de Educación Comunitaria del CONAFE. Apertación Estatal al Convenio de Coordinación</b> Impulsa a la operatividad de los programas de atención a la demanda educativa en los niveles de educación básica, a cargo del Consejo Nacional de Fomento Educativo.	<b>Nombre:</b> Fortalecimiento a la educación comunitaria  <b>Definición:</b> Porcentaje de instructores comunitarios beneficiados con la concurrencia estatal en apoyo a las acciones educativas del CONAFE del total de instructores comunitarios del CONAFE activos en el periodo  <b>Tipo:</b> Gestión <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Ámbito:</b> Procesos <b>Método de Cálculo:</b> Instructores comunitarios del CONAFE beneficiados en el año fiscal n / Total de instructores comunitarios activos en los programas de educación inicial y básica del CONAFE en el año fiscal n * 100  <b>Algoritmo:</b>          <b>Valor Línea Base:</b> 100  <b>Año Línea Base:</b> 2014  <b>Periodicidad:</b> Trimestral <b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 100, 4 = 100	<b>Nombre:</b> Control de personal e informes del CONAFE          <b>Área Responsable:</b> Dirección General de Administración          <b>Disponibilidad:</b> Pública <b>Unidad de Análisis:</b> Personas <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal    <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2018	Se atiende el principio de concurrencia definido en el convenio de coordinación suscrito entre la federación y el estado

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E009-15411

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.6	Ver Bien para aprender mejor Dotación de anteojos de alta calidad al alumnado de escuelas públicas de educación primaria y secundaria, que padecen problemas de agudeza óptica o de visión, favoreciendo su permanencia en el sistema educativo, con el apoyo del Programa Ver Bien para Aprender Mejor.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos beneficiados con anteojos</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de alumnos de escuelas públicas de primaria y secundaria dotados con anteojos en apoyo a la mejora de su capacidad visual de la matrícula total de cada nivel en los municipios seleccionados</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de alumnos beneficiados de nivel primaria, secundaria y especial en el ciclo escolar n / total de alumnos inscritos en primaria, secundaria y especial de los municipios seleccionados en el ciclo escolar n) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10.02</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 10, 4 = 10</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal. Padrón de beneficiarios del programa</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2018</p>	Se alcanza el compromiso y concurrencia de los sectores público y privado en la atención de desigualdades educativas.

PROYECTO ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E009-15411

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.5	Becas de apoyo a la práctica intensiva y servicio social. Contribución a la formación académica y profesional de estudiantes de planteles de educación superior pedagógica, mediante apoyo económico para el desarrollo de su práctica profesional y servicio social.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de becas de apoyo a la práctica profesional otorgadas</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de becas de apoyo a la práctica profesional otorgadas a estudiantes de educación normal</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Número de alumnos de planteles públicos de educación normal becados en el ciclo escolar } n / \text{Matrícula total de planteles públicos de educación normal en el ciclo escolar } n) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 24.64</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Mez:</b> 1 = 4R.3, 2 = 4R.3, 3 = 4R.3, 4 = 4R.3</p>	<p><b>Nombre:</b> Padrón de becarios de cada programa de becas y Estadística básica del sistema educativo estatal <a href="http://www.setab.gob.mx/phiser_edu/res_tad/">http://www.setab.gob.mx/phiser_edu/res_tad/</a></p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Becas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2018</p>	Los alumnos de 4to grado de educación normal adquieren la experiencia mínima necesaria para que al término de sus estudios se incorporen al servicio educativo con garantías de éxito

## Matriz de Indicadores para Resultados Validada

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E009-15411

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres jóvenes y Jóvenes Embarazadas Contribución con apoyo económico para que madres jóvenes y jóvenes embarazadas continúen, permanezcan y concluyan su instrucción básica, independientemente de la modalidad educativa en que estén matriculadas	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de becas otorgadas en apoyo a la educación básica</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de becas otorgadas en apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de becas otorgadas en apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas en el ciclo escolar n / Total de solicitudes de becas recibidas en el ciclo escolar n) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00.25</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 66.5, 2 = 66.5, 3 = 66.5, 4 = 66.5</p>	<p><b>Nombre:</b> Padrón de becarios de cada programa de becas y Estadística básica del sistema educativo estatal <a href="http://www.setab.gob.mx/pa/ser_ed/les/led/">http://www.setab.gob.mx/pa/ser_ed/les/led/</a></p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Becas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de Diciembre de 2010</p>	Las jóvenes en condiciones de embarazo o maternidad adquieren al compromiso de continuar y terminar sus estudios de educación básica.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** ES Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E009-15411

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.7	<p><b>Becas de mantención</b> Otorgamiento de estímulo académico a estudiantes que cumplen los requisitos de elegibilidad, inscritos en instituciones públicas de educación superior, que favorezca su permanencia y la conclusión de sus estudios</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de becas otorgadas en educación superior</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de estudiantes de instituciones públicas de educación superior con apoyo de becas que favorece la continuidad y conclusión de sus estudios</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\frac{\text{Número de estudiantes de instituciones públicas de educación superior becadas en el ciclo escolar } n}{\text{Matrícula de instituciones públicas de educación superior en el ciclo escolar } n} \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 21.26</p> <p><b>Nño Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 11.32, 2 = 11.32, 3 = 11.32, 4 = 11.32</p>	<p><b>Nombre:</b> Padrón de becarios de cada programa de becas y Estadística básica del sistema educativo estatal <a href="http://www.setab.gob.mx/plp/ser_edules.tad">http://www.setab.gob.mx/plp/ser_edules.tad</a></p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Becas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de Diciembre de 2010</p>	<p>Los beneficiarios se comprometen con la continuidad y conclusión de sus estudios superiores</p>

PROMETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED08-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Fase/án:** Educación  
**Subfase/ón:** Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a asegurar que la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, responda a las demandas de la sociedad, mediante acciones de atención a la demanda social, que favorezcan el acceso y permanencia de los educandos.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de crecimiento medio anual de la matrícula (TCMA)</p> <p><b>Definición:</b> Comportamiento histórico de la matrícula durante los diferentes ciclos o grados escolares; crecimiento promedio de la matrícula escolar para un periodo de ciclo escolares definidos (puede ser por nivel)</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>Tema n = (matricula n / matricula n - 1) elevada a la 1/R</math> la unidad *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0.75</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 98</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal de los ciclos escolares de análisis</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31 de Enero del 2019</p>	Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicio educativo; además de que existen condiciones sociales, económicas, políticas y climáticas que favorezcan la instalación y permanencia de los centros educativos, así como el ingreso y asistencia de los alumnos al plantel

PARTE SEGRÉGICA  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población de 0 a 23 años recibe atención en cada nivel educativo que asegure su acceso y permanencia en el sistema educativo estatal	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de atención a la demanda social educativa</p> <p><b>Definición:</b> Relación porcentual entre la demanda atendida y la población que de acuerdo con su edad se encuentra en posibilidades de cursar los diferentes niveles educativos que ofrece el sistema</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Relación de alumnos atendidos en el sistema educativo estatal / la población total existente con la edad normativa para cursar los distintos niveles x 100</p> <p><b>Signifcación:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 70%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 81.5</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal de los ciclos escolares e indicadores educativos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31 de Enero del 2019</p>	Se alcanza compromiso y concurrencia de los sectores público y privado en la atención de desigualdades educativas



Gobierno del Estado de Tabasco

PRIMITE ECONOMICO 2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: ED08-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: ED Secretaría de Educación  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Estudios Educativos  
 Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Fuente: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 E. Involucra: Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Componente 1	Servicios educativos brindados a la demanda social de educación inicial y básica	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de atención en educación inicial y básica</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de la población atendida con educación inicial y básica en relación a la población existente en rango de edad de 0 a 14 años</p> <p><b> Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b> Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b> Análisis:</b> Servicio</p> <p><b> Fórmula de Cálculo:</b> (Total de alumnos que se inscriben en educación inicial y básica en el ciclo escolar a / Población de 0 a 14 años de edad existente a mitad de año en el mismo periodo) * 100</p> <p><b> Algoritmo:</b> 9</p> <p><b> Valor Línea Base:</b> 83.9</p> <p><b> Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b> Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b> Periodicidad:</b> 1 - 02/12 - 2 - 04/12</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal a nivel de cursos / Proyección de población a mitad de año del CSIAPO</p> <p><b> Área Responsable:</b> Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p><b> Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b> Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b> Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b> Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b> Fecha de Publicación:</b> 31 de Enero del 2017</p>	Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicio educativo.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a La Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

Índice	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Servicios educativos brindados a la demanda social en educación media superior	<p><b>Nombre:</b> Cobertura del Servicio de Educación Media Superior</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de la población atendida con educación media superior en relación a la población existente en rango de edad de 15 a 17 años.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de alumnos que se inscriben en educación media superior en el ciclo escolar} \div \text{Población de 15 a 17 años de edad existente a mitad de año en el mismo periodo}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 76.9</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 84.32, 2 = 86.9</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal / Proyecciones de población a mitad de año emitidas por el CONAPO</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Educación Media Superior</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicio educativo.

PANDETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Componente 3	Servicios educativos brindados a la demanda social en educación superior	<p><b>Nombre:</b> Cobertura del Servicio de Educación Superior</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de la población atendida con educación superior en relación a la población existente en rango de edad de 18 a 23 años</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de alumnos atendidos con educación superior en el sistema educativo estatal en el ciclo escolar } n / \text{Población total en rango de edad de 18 a 23 años existente en la entidad para el ciclo escolar } n) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 27.4</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 31.7, 2 = 31.7</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal y proyecciones de población a mitad de año emitidas por el CONAPO</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Educación Superior</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicio educativo.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** SE Secretaría Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Selección  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

		Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Servicios educativos brindados a la demanda social en educación de adultos formación para el trabajo	<p><b>Nombre:</b> Atención a la demanda educativa de los adultos de 15 años y más</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de alumnos atendidos satisfactoriamente en su capacitación para el trabajo</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\frac{\text{Personas mayores de 15 años que reciben capacitación para la vida y el trabajo en el año fiscal}}{\text{Población de 15 años y más en rezago educativo en el año fiscal}} \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 1.00%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 3.00, 2 = 3.00</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal / Registros de inscripción de la Dirección de Educación para Adultos / Estimaciones del rezago educativo. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Básica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Adultos - Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	Se cuenta con recursos adicionales y fue de financiamiento alternativo para atender demanda social del servicio educativo.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	<p>Operación de los servicios de los Centros de Desarrollo Infantil.</p> <p>Atención educativa y asistencial a menores de 0 a 5 años /11 meses de edad, hijos de trabajadores de la Secretaría de Educación, favoreciendo su desarrollo cognitivo, social y afectivo, que facilite su incorporación a ciclos superiores de estudio</p>	<p><b>Nombre:</b> Niños atendidos en CENDI-SE</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de hijas de trabajadores de la Secretaría de Educación que reciben atención educativa y asistencial en CENDI</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Menores de 0 a 5 años /11 meses de edad, hijos de trabajadores de la Secretaría de Educación atendidos en los CENDI-SE en un ciclo escolar / Total de solicitudes de servicio presentadas por el personal de la SE en el mismo periodo) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 69%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 83.33, 2 = 83.33, 3 = 83.33, 4 = 83.33</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal y base de datos de solicitudes del servicio recibidas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Educación Inicial y Preescolar</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	<p>Se cuenta con la participación de los padres de familia para mejorar la atención asistencial de sus hijos</p>





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	<p>Educación inicial en la modalidad indígena.</p> <p>Atención educativa a menores de 0 a 2 años 11 meses de edad, a partir de la orientación a los padres de familia en comunidades indígenas, que propicie una mejora en las prácticas de crianza y favorezca su desarrollo integral y armónico, para continuar aprendiendo en el sentido pleno de pertenencia a su contexto</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de población escolar de educación inicial atendida con modalidad intercultural bilingüe</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de participación de la población hablante de lengua indígena en la conformación de la matrícula del nivel</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Matrícula captada en planteles de educación inicial de la modalidad indígena en el ciclo escolar n / matrícula total del nivel en el ciclo escolar n * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 37.69</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Notas:</b> 1 = 34.46, 2 = 34.46, 3 = 35.43, 4 = 35.43</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal a inicio de cursos. <a href="http://www.setab.gob.mx">http://www.setab.gob.mx</a></p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Educación Indígena</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	<p>Los padres de familia se involucran y asisten con regularidad a los procesos formativos</p>

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	<p>Operación de los servicios de educación preescolar en todas sus modalidades.</p> <p>Prestación del servicio de educación preescolar a la población de 3 a 5 años, que promueva la igualdad de oportunidades de educación en atención a los principios de justicia educativa y equidad.</p>	<p><b>Nombre:</b> Atención a la demanda de educación preescolar</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de la población de 3 a 5 años atendida con educación preescolar</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Preescolar</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Niños de 3 a 5 años Matriculados en preescolar en el ciclo escolar } n / \text{Población infantil de 3 a 5 años existente a mitad de año para el mismo periodo}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 91.9%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 96.9, 2 = 96.9, 3 = 95.2, 4 = 95.2</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal / Proyecciones de población a mitad de año emitidas por el CONAPO</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Educación Inicial y Preescolar</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 01-Enero-2019</p>	<p>Las instancias normativas destinan recursos crecientes para cumplir con la obligatoriedad del servicio que señala el artículo 3ro constitucional; el sector privado participa en la atención a la demanda social educativa; los padres de familia reconocen y valoran la importancia de incorporar a sus hijos a este servicio educativo</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** E0 Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: EO-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de población escolar de educación preescolar atendida con modalidad intercultural</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de participación de la población hablante de lengua indígena en la conformación de la matrícula del nivel</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Matrícula captada en planteles de educación preescolar de la modalidad indígena en el ciclo escolar <math>n</math> / matrícula total del nivel en el ciclo escolar <math>n</math> * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 4.42</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 4.51, 2 = 4.51, 3 = 4.52, 4 = 4.52</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal / Proyecciones de población a mitad de año emitidas por el CONAPO</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Educación Indígena</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED08-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.6	<p>Operación de los servicios de educación primaria en todas sus modalidades.</p> <p>Prestación del servicio de educación primaria a la población de 6 a 11 años, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad.</p>	<p><b>Nombre:</b> Atención a la demanda social de educación primaria</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de la población atendida con educación primaria en relación a la población existente en rango de edad de 6 a 11 años</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Alumnos que se inscriben en educación primaria en el ciclo escolar } n / \text{Población de 6 a 11 años de edad existente a mitad de año en el mismo periodo}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 109.19</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 110.4, 2 = 110.4, 3 = 110.4, 4 = 110.4</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal y Proyecciones de población a mitad de año emitidas por el CONAPO</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Educación Primaria</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	<p>El sector privado y el CONAFE participan en la atención a la demanda social educativa; el CONAFE flexibiliza sus criterios para la instalación de nuevos servicios</p>



Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Básica

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Responsabilidad: ED Secretaría de Educación  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
 Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

ID: ED-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de población escolar de educación primaria atendida con modalidad intercultural</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de participación de la población hablante de lengua indígena en la conformación de la matrícula del nivel</p> <p><b>Tipo:</b> Resultado</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Mantenido captado en análisis de educación primaria de la modalidad indígena en el ciclo escolar n / analítico total del nivel en el ciclo escolar n * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 2.63</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Méas:</b> 1 = 2.68, 2 = 2.68, 3 = 2.72, 4 = 2.72</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadísticas básicas del sistema educativo estatal y Proyecciones de población a mitad de año censales por el CONAPO</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Educación Indígena</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación:</b> Estatal</p> <p><b>Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	

## Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: ED Secretaría de Educación  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
 Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	<p>Operación de los servicios de educación secundaria en todas sus modalidades.</p> <p>Prestación del servicio de educación secundaria a la población de 12 a 14 años de edad, egresada de sexto grado de primaria, que promueva la igualdad de oportunidades de educación en atención a los principios de justicia educativa y equidad.</p>	<p>Nombre: Alumnos atendidos en educación secundaria</p> <p>Definición: Porcentaje de la población atendida con educación secundaria en relación a la población existente en rango de edad de 12 a 14 años.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: <math>(\text{Alumnos que se inscriben en educación secundaria en el ciclo escolar } n / \text{Población de 12 a 14 años de edad existente a mitad de año en el mismo periodo}) * 100</math></p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 102.92</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100.7, 2 = 108.7, 3 = 100.7, 4 = 100.7</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal y Proyecciones de población a mitad de año emitidas por el CONAPO</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Secundaria</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2019</p>	<p>Se incrementar el número de egresados de educación primaria que demandan el servicio de secundaria; el sector privado participa en la atención a la demanda social educativa</p>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E000-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.6	<p>Operación de los servicios de educación especial.</p> <p>Prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad, para favorecer su integración en el medio social y productivo, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad.</p>	<p><b>Nombre:</b> Atención a la demanda de educación especial</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de alumnos atendidos con el servicio de educación especial en relación a la matrícula de educación inicial y básica reportada con necesidades educativas especiales</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de alumnos con necesidades educativas especiales atendidos en USAER en el ciclo ÷ Total de alumnos de educación inicial y básica reportados con necesidades educativas especiales en el ciclo anterior) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 61.72</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Mez:</b> 1 - 01.01, 2 - 04.01, 3 - 07.01, 4 - 10.01</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal <a href="http://www.setab.gob.mx">http://www.setab.gob.mx</a></p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Educación Especial</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	<p>Los docentes de educación inicial y básica están capacitados para la detección temprana de alumnos con necesidades educativas especiales y existen condiciones sociales, económicas, políticas y climáticas que favorecen la instalación y permanencia de los centros educativos, así como el acceso y asistencia de los alumnos a los planteles</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p><b>Nombre:</b> Atención a la demanda de educación especial en CAM</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de alumnos captados en centros de atención múltiple en relación a la matrícula total de educación especial</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de alumnos con necesidades educativas especiales captados en Centros de Atención Múltiple en el ciclo escolar } n / \text{Total de la matrícula captada en educación especial en el ciclo escolar } n) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 6.91</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 7.33, 2 = 7.33, 3 = 7.73, 4 = 7.73</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Educación Especial</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.7	<p><b>Operación de los servicios de educación física.</b></p> <p>Prestación del servicio de educación física a los alumnos matriculados en educación inicial y básica, para favorecer el desarrollo de sus capacidades y habilidades físicas y motoras, a través de las modalidades de clase directa y asesoría técnica</p>	<p><b>Nombre:</b> Alumnos de educación básica atendidos con educación física</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de la matrícula de educación básica que es atendido con educación física en clase directa o asesoría técnica</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de alumnos de educación preescolar y primaria atendidos con educación física ciclo } n / \text{Matrícula en escuelas públicas de educación preescolar y primaria en el ciclo escolar } n) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 77.12%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 77.0, 2 = 77.0, 3 = 78.31, 4 = 78.31</p>	<p><b>Nombre:</b> Reportes estadísticos de educación física y estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Educación Física</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2018</p>	<p>Se asigna a cada zona escolar de preescolar y primaria el número de asesores técnicos de educación física que se requieren conforme al número de planteles multigrado. En los planteles de organización completa se asigna el personal requerido para cumplir con el programa de estudio de la asignatura de educación física.</p>



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** E0 Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	<p>Operación del servicio de educación media superior con el modelo de Instituto de Difusión Técnica.</p> <p>Prestación del servicio de educación media superior, en la modalidad bivalente a través de los institutos de difusión técnica, a la población de 15 a 17 años de edad egresada de secundaria, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad</p>	<p><b>Nombre:</b> Atención a la demanda de educación media superior en modalidad bivalente</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de alumnos atendidos en IIGTEC en relación a la matrícula total del nivel de educación media superior</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de alumnos egresados de educación secundaria matriculados en educación media superior modalidad tecnológica estatal en el ciclo escolar n / Matrícula total de media superior en el mismo periodo) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 4.78%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 4.85, 2 = 4.85, 3 = 4.94, 4 = 4.96</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal <a href="http://www.setab.gob.mx/glp/ser_edules tad/">http://www.setab.gob.mx/glp/ser_edules tad/</a></p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Educación Media</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	<p>Se incrementa la eficiencia terminal de educación secundaria. El sector privado participa en la atención a la demanda social educativa. Existen condiciones sociales, económicas, políticas y climáticas que favorecen la instalación y permanencia de los centros educativos, así como el acceso y asistencia de los alumnos a los planteles.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Operación del servicio de educación media superior con el modelo de telebachillerato Prestación del servicio de educación media superior en la modalidad de bachillerato general a través de los planteles de telebachillerato, a la población de 15 a 17 años egresada de secundaria, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad	<p><b>Nombre:</b> Atención a la demanda de educación media superior</p> <p><b>Definición:</b> Prestación del servicio de educación media superior en la modalidad de bachillerato general a través de los planteles de telebachillerato, a la población de 15 a 17 años egresada de secundaria, que promueva la</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Alumnos egresados de educación secundaria matriculados en educación media superior modalidad telebachillerato general en el ciclo escolar n / Matrícula total de media superior en el mismo periodo) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 1.37%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 1.34, 2 = 1.34, 3 = 1.34, 4 = 1.34</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Registros de escolaridad y lista de asistencia</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Educación Media Superior</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	Los planteles se consolidan para absorber a los egresados de educación secundaria del área de influencia. Existen condiciones sociales, económicas, políticas y climáticas que favorecen la instalación y permanencia de los centros educativos, así como el acceso y asistencia de los alumnos a los planteles.



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: EO-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	<p>Operación del servicio de educación media superior con el modelo de Telebachillerato Comunitario</p> <p>Prestación del servicio de educación media en la modalidad de bachillerato general a través de los planteles de Telebachillerato comunitario, a la población de 15 a 17 años egresada de secundaria, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad</p>	<p><b>Nombre:</b> Atención a la demanda de educación media superior con el modelo de Telebachillerato</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de alumnos atendidos en telebachillerato en relación a la matrícula total del nivel de educación media superior</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Alumnos egresados de educación secundaria matriculados en educación media superior modalidad de telebachillerato comunitario en el ciclo escolar } n / \text{Matrícula total de media superior en el mismo periodo}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 1.37</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 1.36, 2 = 1.36, 3 = 1.36, 4 = 1.36</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Registros de escolaridad y lista de asistencia</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Educación Media Superior</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos - Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	<p>Se alcanza el compromiso de los tres órdenes de gobierno y la comunidad para instalar y mantener en operación los planteles de esta modalidad. Existen condiciones sociales, económicas, políticas y climáticas que favorecen la instalación y permanencia de los centros educativos, así como el acceso y asistencia de los alumnos a los planteles.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EDOB-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

NO: ED-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	<p>Operación de los servicios de educación normal</p> <p>Formación de alumnos con grado de licenciatura en educación preescolar, primaria, especial y física para contar con recursos humanos con un nivel académico óptimo, que ejerzan la docencia y propicien la mejora en los procesos de enseñanza en la educación inicial y básica.</p>	<p><b>Nombre:</b> Formación de recursos humanos para educación</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de la demanda atendida en la vertiente pedagógica de educación superior</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Alumnos matriculados en planes de educación normal licenciaturas en preescolar, primaria, física y especial ciclo escolar } n / \text{Matrícula total de educación superior ciclo escolar } n) \cdot 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 1.59%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 1.23, 2 = 1.23, 3 = 1.23, 4 = 1.23</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal a inicio de cursos <a href="http://www.selab.gob.mx/php/ser_edu/esta0/">http://www.selab.gob.mx/php/ser_edu/esta0/</a></p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Educación Superior</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	<p>Se actualizan los planes y programas de estudios de las licenciaturas de la educación superior pedagógica</p>

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Suguesto
Actividad 3.2	<p>Formación de docentes en la Universidad Pedagógica Nacional</p> <p>Incremento del nivel académico de los docentes en servicio, con procesos de actualización y programas de licenciatura, posgrado y educación continua en la Universidad Pedagógica Nacional, para contar con recursos humanos con un nivel académico óptimo, que ejerzan la docencia y propicien la mejora en los procesos de enseñanza en la educación inicial y básica</p>	<p><b>Nombre:</b> Formación profesional en la UPN</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de docentes-alumnos que inician o continúan un proceso formativo en la UPN</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Docente-alumno que inicia o continúa un proceso de actualización y/o formación en la UPN en el ciclo escolar} / \text{Matrícula total de educación superior en modalidad no escolarizada en el ciclo escolar}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 1.63%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 6.58, 2 = 6.58, 3 = 6.58, 4 = 6.58</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Educación Superior</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Docentes - Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	<p>El personal asume el compromiso de participar en procesos de actualización y superación profesional en contraturno y a distancia</p>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: EDO8-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: ED Secretaría de Educación  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
 Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	<p>Instituto de Educación Superior del Magisterio</p> <p>Profesionalización del personal de educación inicial y básica con ofertas académicas en el IESMA, para contar con recursos humanos con un nivel académico óptimo, que ejerzan la docencia y propicien la mejora en los procesos de enseñanza</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de participación del IESMA en atención a la demanda</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de la matrícula de la modalidad pedagógica de educación superior captada en el IESMA</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de alumnos matriculados en el IESMA en el ciclo escolar } n / \text{Matrícula total de la modalidad pedagógica de educación superior en el ciclo escolar } n) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0.22%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 2.99, 2 = 2.09, 3 = 3.12, 4 = 3.12</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Educación Superior</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15- Diciembre-2018</p>	<p>El personal asume el compromiso de participar en procesos de actualización y superación profesional en contratación y a distancia.</p>

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EDOB-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	<p>Operación de los servicios de educación para adultos</p> <p>Prestación del servicio de educación básica y formación para la vida y el trabajo, a la población mayor de 15 años de edad, con un enfoque de formación laboral y equidad de género, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, se atención a los principios de justicia educativa y equidad.</p>	<p><b>Nombre:</b> Atención a la demanda de educación de adultos</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de personas mayores de 15 años que concluyen satisfactoriamente sus estudios de primaria o secundaria en los CEBAS</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Personas mayores de 15 años que certifican sus estudios de primaria o secundaria en un CEBAS en el ciclo escolar } n / \text{Población de 15 años y más matriculada en CEBAS en el mismo periodo}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 43.6%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 11.68, 2 = 16.94, 3 = 26.17, 4 = 31.11</p>	<p><b>Nombre:</b> Reportes técnicos a directivos y estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de CEBAS y Capacitación para el Trabajo</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Adultos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	<p>La población asume el compromiso por su propia formación y reconoce las ventajas de concluir su instrucción básica.</p>





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	<p>Operación de los servicios de misiones culturales</p> <p>Prestación de los servicios de capacitación, educación básica y formación para la vida y el trabajo, a la población adulta de comunidades con rezago educativo y elevados índices de marginación, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad.</p>	<p><b>Nombre:</b> Atención de adultos en misiones culturales</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de adultos incorporados a procesos de formación para la vida y el trabajo de la población adulta de las comunidades en que se asientan las misiones culturales</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Adultos integrados a procesos formativos en las misiones culturales en el año fiscal } n / \text{Total de población adulta existente en las comunidades en que se asientan las misiones culturales en el año fiscal } n) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 38.83</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 7.32, 2 = 14.65, 3 = 21.96, 4 = 29.56</p>	<p><b>Nombre:</b> Informes técnicos de servicios educativos en operación. Base de datos de control y certificación escolar</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Misiones Culturales</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Adultos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	<p>La comunidad en que se instala la misión cultural, reconoce y valora la importancia de la capacitación para el trabajo, por lo que se compromete y asiste con regularidad a los procesos formativos.</p>

PARTE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p><b>Nombre:</b> Certificación de estudios en las misiones culturales</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de adultos certificados en competencia laborales de los incorporales a procesos de formación para la vida y el trabajo en las misiones culturales</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Adultos certificados en los estudios que realizaron en las misiones culturales en el año fiscal n / Total de alumnos matriculados en misiones culturales en el mismo periodo) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 48.52</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 82.76, 4 = 82.76</p>	<p><b>Nombre:</b> Informes técnicos de servicios educativos en operación. Base de datos de control y certificación escolar</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Misiones Culturales</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Adultos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Educación Básica de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Básica

ID: ED-1171077E008-15407

Ítem	Descripción	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p><b>Actividad 4.3</b></p>	<p>Operación de los servicios de las escuelas de oficio y academias.</p> <p>Prestación de los servicios de formación para el trabajo a la población mayor de quince años con una oferta educativa flexible, que responda a sus características y necesidades, que promueva el desarrollo de sus competencias y favorezca su inserción al mercado laboral.</p>	<p><b>Nombre:</b> Atención a la demanda de formación para el trabajo a través de las escuelas de oficios y academias</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de personas mayores de 15 años atendidas con formación para el trabajo en las escuelas de oficio y academias.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de adultos atendidos con formación para el trabajo en las escuelas de oficio y academias en el ciclo escolar n / Total de población mayor de 15 años en rezago educativo en el ciclo escolar n de los municipios de Balancán, Centla, Centro y Comaltepec) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0.74</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = .72, 2 = .77, 3 = .79, 4 = .79</p>	<p><b>Nombre:</b> Listas de inscripción y cuadros acumulativos bimestrales. Estadística básica del sistema educativo estatal. Estimaciones del rezago educativo. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de CEBAS y Capacitación para el Trabajo</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Adultos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	<p>Los adultos demandan servicios de formación para el trabajo que apoye su incorporación al mercado de trabajo, lo que asegura la continuidad de los centros de trabajo instalados</p>



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

2018

Financiación: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Vinculadas

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: PD04.- Modernización de la Planeación Educativa  
 Dependiente: ED Secretaría de Educación  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
 Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

ID: ED-1174078P004-1541D

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a garantizar el acceso, permanencia y egreso oportuno de la población estudiantil, mediante el desarrollo de procesos participativos de gestión, que favorezca una respuesta eficiente del sistema educativo a las demandas de la sociedad	<p><b>Nombre:</b> Eficiencia terminal del sistema (alumnos de una cohorte de educación media superior)</p> <p><b>Definición:</b> Número de alumnos que ingresan a educación primaria y concluyen educación media superior en los ciclos escolares consecutivamente previstos para ello</p> <p><b>Tipos:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Alumnos egresados de educación media superior en el ciclo n / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de primaria en el ciclo escolar n-1)*100</p> <p><b>Registros:</b></p> <p>Valor Línea Base: 58                  Año Línea Base: 2013                  Periodicidad: Anual                  Periodos/Métos: 1 = 59</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección del Sistema de Información Estadística</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2017</p>	Las instituciones del sector educación participan activamente en los colegios para la planeación y operación del Sistema Educativo Estatal.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validads**

**Programa:** P004-Modernización de la Planeación Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Aplicación de la Política Educativa

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176078P004-15410

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Suceso
Propósito	Los procesos de la gestión del sistema educativo estatal se desarrollan participativamente en respuesta a la demanda de la sociedad	<p><b>Nombre:</b> Atención a la demanda en el sistema educativo estatal</p> <p><b>Definición:</b> Comparación de la matrícula por grado y edad desde preescolar hasta superior y la población por edad en el rango de 3 a 24 y 25 y más</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Matrícula por grado y edad en el ciclo escolar n / Población por edad existente para el mismo periodo) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 79%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 79.5</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal. Proyección de población a mitad de año emitida por el CONAPO</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección del Sistema de Información Estadística</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	Se instalan nuevos planteles de los tres niveles educativos en localidades y municipios sin servicio.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P004-Modernización de la Planeación Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Aplicación de la Política Educativa

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

NO: ED-1176078P004-15410

Nivel	Código	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	No. Pro. de: sus edo	<p><b>Nombre:</b> Efectividad en la planeación y evaluación educativa</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de procesos desde la planeación hasta la evaluación desarrollados con las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría.</p> <p><b>Contexto:</b> Gestión</p> <p><b>Ámbito:</b> Eficacia</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Procesos desarrollados coordinadamente con las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría en tiempo y forma en el año fiscal} / \text{Total de procesos desde la planeación hasta evaluación del sistema educativo estatal, definidos para el mismo periodo}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100.0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 3 = 70, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Documentos de oficialización de la entrega de los resultados de cada proceso en las instancias normativas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Procesos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2010</p>	<p>Se logra la integración de equipos técnicos capacitados en las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría.</p>

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P004-Modernización de la Planeación Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Aplicación de la Política Educativa

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ED-1174078P004-1541D

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Participación social. Acciones de promoción desarrolladas en planteles públicos de educación inicial y básica para fomentar la corresponsabilidad del quehacer educativo con los padres de familia y la comunidad escolar	<p><b>Nombre:</b> Impulso a la participación social en la educación</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de planteles públicos de educación inicial y básica que integran órganos colegiados para impulsar la participación social en el quehacer educativo.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Número de planteles públicos de educación inicial y básica que integran órganos colegiados de participación en el año fiscal } n / \text{Total de planteles de educación inicial y básica activos en el año fiscal } n) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 70</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/ metas:</b> 1 = 15.8, 2 = 25.5, 3 = 40.2, 4 = 78.4</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal; actos de instalación de los consejos; informes de visitas a planteles</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Planteles</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2018</p>	Se alcanza el compromiso de la autoridad municipal y la comunidad escolar en torno a los resultados académicos de los alumnos

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P004-Modernización de la Planeación Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Aplicación de la Política Educativa

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176078P004-15410

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	<p>Actividades de Apoyo Administrativo desarrolladas en beneficio de la operatividad de los planteles del servicio educativo estatal</p> <p>Planteleros públicos del sistema educativo estatal, atendidos oportunamente con los recursos humanos y materiales necesarios para su funcionamiento y operatividad</p>	<p><b>Nombre:</b> Oportunidad en la atención de las necesidades de los planteles</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de planteles de públicos del sistema educativo estatal que reciben insumos para asegurar su operatividad</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Planteleros públicos que reciben apoyos para favorecer su operatividad en el año fiscal n / Total de planteleros públicos existentes en el sistema educativo estatal en el año fiscal n) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 78.74</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 81, 2 = 81, 3 = 81.5, 4 = 81.5</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal; planillas de personal por centro de trabajo; salidas de almacén</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Planteleros</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2018</p>	<p>Las instancias normativas destinan recursos crecientes para atender las necesidades de operación y fomento del servicio educativo</p>



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P004-Modernización de la Planeación Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Aplicación de la Política Educativa

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176078P004-15410

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	<p>Fomento a la Gestión Educativa</p> <p>Asesoramiento de las áreas sustantivas y adjetivas del sistema educativo estatal, para el desarrollo de las tareas de planeación y evaluación, cuyos resultados propicien el ajuste y orientación de acciones</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de asesorías en planeación y evaluación para ajuste y reorientación de acciones</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría que reciben en tiempo y forma asesoría para el desarrollo de las tareas de planeación y evaluación, del total de áreas que integran la</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría asesoradas en materia de planeación y evaluación en el año fiscal ÷ Total de áreas sustantivas y adjetivas que conforman la estructura orgánica de la Secretaría en el mismo periodo) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 91.11</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 45, 3 = 74, 4 = 93</p>	<p><b>Nombre:</b> Documentos de oficialización de la entrega de resultados de cada proceso en las instancias normativas; Listas de asistencia, Informes de avance de las áreas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Unidad Responsable</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2010</p>	<p>Se cuenta con personal capacitado para la asesoría a las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P004-Modernización de la Planeación Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Aplicación de la Política Educativa

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176078P004-15410

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Evaluación de programas y procesos institucionales: Desarrollo de procesos de evaluación de las políticas, programas y acciones educativas, que generen información integral y objetiva para retrealimentar al sistema y rendir cuentas ante la sociedad	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de Programas y Proyectos</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de procesos de evaluación de las políticas, programas, proyectos y acciones educativas, aplicados que generen información integral y objetiva</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de procesos de evaluación realizados/Total de procesos de evaluación del sistema educativo)* 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de resultados de los procesos de evaluación aplicados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Procesos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Octubre-2018</p>	Se cuenta con personal capacitado para la asesoría a las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P004-Modernización de la Planeación Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Aplicación de la Política Educativa

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176078P004-15410

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Fortalecimiento de la función de supervisión escolar en educación inicial y básica: Desarrollo de competencias para la gestión pedagógica del personal incorporado a la estructura de supervisión escolar desconcentrada, que les facilite el desarrollo de sus funciones de acompañamiento y asesoría técnica a los directivos y docentes de plantel	<p><b>Nombre:</b> Apoyo a la función directiva</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de integrantes de la estructura de supervisión desconcentrada de educación inicial y básica con asesorías técnicas para fortalecer su labor</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de jefes de sector y supervisores escolares de educación inicial y básica que reciben apoyos para la gestión escolar en el año fiscal ñ / Total de Jefes de sector y supervisores escolares de educación inicial y básica existentes * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Salidas de almacén y vales de resguardo, listas de asistencia a reuniones de trabajo y formación y base de datos de directivos de educación inicial y básica de cada área educativa</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Básica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Personal directivo</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2018</p>	Existe continuidad en el personal asignado a la función de supervisión escolar. Se cuenta con programas de fortalecimiento profesional en profesos para estas figuras educativas.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P004-Modernización de la Planeación Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Aplicación de la Política Educativa

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Innerentes

ID: ED-1176078P004-15410

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.A	Impulso a la operatividad de instituciones formadoras de docentes que favorezca el desarrollo de sus actividades y la mejora continua.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de IES con apoyo a su operatividad</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de instituciones formadoras de docente que reciben apoyos para impulsar su operatividad</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Instituciones públicas formadoras de docentes apoyadas en el ciclo escolar} / \text{Total de instituciones formadoras de docentes activas en la entidad en el ciclo escolar}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 66.6</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 66.6, 2 = 66.6, 3 = 66.6, 4 = 66.6</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal / Informes de avances de los proyectos autorizados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Media y Superior</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Planteles</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de Diciembre 2018</p>	Las instituciones formadoras de docentes formulan proyectos de mejora de la gestión y operatividad escolar. La instancia normativa retribuye las costas de recuperación generadas por los servicios prestados en las instituciones formadoras de docentes.

PROMETE ECONÓMICO  
2018



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P004-Modernización de la Planeación Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Aplicación de la Política Educativa

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176078P004-15410

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Impulso a la participación social. Fortalecimiento a las asociaciones de padres de familia brindándoles asesoría que propicie su compromiso en apoyo a la labor de la escuela	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de asesoría para asociaciones de padres de familia</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de asociaciones de padres de familia asesorados para su operatividad en apoyo a la labor educativa</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de asociaciones de padres de familia fortalecidas en el ciclo escolar } n / \text{Total de asociaciones de padres de familia existentes en el ciclo escolar } n) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 84.5%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 6.88, 2 = 13.72, 3 = 72.86, 4 = 79.41</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal; actas de instalación de las asociaciones; informes de visitas a planteles</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Planteles</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2018</p>	Se cuenta con la participación activa de los padres de familia en las sesiones de trabajo y su colaboración en la ruta de mejora del plantel

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P004-Modernización de la Planeación Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Aplicación de la Política Educativa

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-1176078P004-15410

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Sugerido
Actividad 2.2	<p><b>Impulso al trabajo colegiado</b></p> <p>Fortalecimiento de los consejos técnicos escolares y de zona como órganos colegiados para el análisis de la problemática escolar, que propicie la formulación de rutas de mejora</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de consejos técnicos escolares o de zona en operación</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de consejos técnicos escolares o de zona de educación inicial y básica que reciben asesoría para que a partir del análisis colegiado definan su problemática y formulen su ruta de mejora escolar.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Consejos técnicos escolares y de zona de educación inicial y básica asesorados en el ciclo escolar } n / \text{Total de consejos técnicos escolares y de zona instalados en la educación inicial y básica en el ciclo escolar } n) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 84.5%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal; informes de avance y resultados de los CTE y CTZ</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Básica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Escuelas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-October-2018</p>	<p>Se alcanza el compromiso de la comunidad escolar en la formulación y operación del programa anual de trabajo para la mejora continua del plantel.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P004-Modernización de la Planeación Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Aplicación de la Política Educativa

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176078P004-15410

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Fortalecimiento a la autonomía de gestión de los planteles de educación media superior, favoreciendo la realización de proyectos de mejora continua con la finalidad de que cuenten con las condiciones que faciliten su ingreso y permanencia en el Sistema Nacional de Bachillerato	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de planteles de educación media superior fortalecidos</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de planteles de educación media superior que reciben asesoría para fortalecer la autonomía de gestión en las escuelas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de planteles de educación media superior que reciben asesoría para la formulación de proyectos de mejora en un ciclo escolar} / \text{Total de planteles de educación media superior existentes en el mismo periodo}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 14.35</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 24.83, 3 = 24.83, 4 = 26.83</p>	<p><b>Nombre:</b> Informes de avances de los proyectos, lista de asistencia de personal responsable en la tarea de planeación- programación, estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Educación Media Superior</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Planteles</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de Diciembre de 2010</p>	Los planteles de educación media superior demuestran capacidad para la formulación de proyectos y la gestión de recursos para financiar la apertura que comprometen

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P004-Modernización de la Planeación Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Aplicación de la Política Educativa

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176078P004-15410

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	Impulso a la comunicación entre docentes y padres de familia y/o tutores con el aprovechamiento de medios digitales	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de plataforma tecnológica SMS Center en funcionamiento</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de escuelas que utilizan formalmente la plataforma tecnológica SMS Center</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de escuelas públicas de educación básica que utilizan SMS Center en el ciclo escolar n / Total de escuelas públicas de educación básica del municipio de Centro que cuentan con SMS Center en el ciclo escolar n) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 1.02</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 1.5, 2 = 1.5, 3 = 2.5, 4 = 2.5</p>	<p><b>Nombre:</b> Plataforma tecnológica abc</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Escuela</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31 de diciembre de 2018</p>	Docentes, padres de familia y/o tutores demuestran interés y asumen el compromiso de utilizar este modelo de comunicación



PRIMERA ECONOMICA  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P004-Modernización de la Planeación Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Aplicación de la Política Educativa

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** DIFB Servicios Educativos y Actividades Inherentes

RD: ED-1176078P004-15410

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.5	Asesoramiento a los consejos escolares de participación social en la educación que promueva su colaboración activa en la tarea educativa	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de asesoría para consejos de participación social en la educación</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de consejos de participación social asesorados para su operatividad en apoyo a la labor educativa</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Consejos de participación social en la educación inicial y básica asesorados en el ciclo escolar n / Total de consejos de participación social instalados en educación inicial y básica en el ciclo escolar n) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 84.5%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Notas:</b> 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal; Registro público de consejos escolares de participación social <a href="http://www.repuce.sep.gob.mx">www.repuce.sep.gob.mx</a></p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Planteles</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2018</p>	Se alcanza el compromiso de la autoridad municipal y la comunidad escolar en torno a los resultados académicos de los alumnos.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P004-Modernización de la Planeación Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Aplicación de la Política Educativa

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Direr. Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176078P004-15410

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	<p>Apoyo Administrativo para la operación del sistema educativo estatal</p> <p>Relación a las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría de los insumos humanos, financieros y materiales, favoreciendo la racionalidad y optimización de los recursos, así como la desconcentración y digitalización de procesos, para la prestación de los servicios en las comunidades.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de atención a la gestión educativa</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría que reciben insumos y apoyos para asegurar la operatividad de los servicios educativos</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de áreas sustantivas o adjetivas de la Secretaría apoyadas para una gestión de calidad en el año fiscal / Total de áreas sustantivas y adjetivas que conforman la estructura orgánica de la Secretaría en el mismo periodo) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b> -</p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100.0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros de personal, inventario de bienes muebles; salidas de almacén; reportes de mantenimiento</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Unidad Responsable</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	<p>La estructura orgánica de la Secretaría se ha renovado y se cuenta con manuales de organización, funciones y procedimientos actualizados</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P004-Modernización de la Planeación Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Aplicación de la Política Educativa

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176078P004-15410

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Seguimiento
Actividad 3.2	<p><b>Administración de las Unidades Regionales.</b></p> <p>Operación de unidades regionales para la desconcentración de los procesos administrativos privilegiando la atención a las necesidades y demandas de directivos, docentes y alumnos del sistema educativo estatal.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de BRSE en operación</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de unidades desconcentradas de la administración central apoyadas para favorecer su operatividad</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Unidades de la administración central que operan procesos desconcentrados en una región o municipio en un año fiscal / Total de Regiones-Municipios del estado en el mismo periodo)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 70.59</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 70.5, 2 = 70.6, 3 = 70.6, 4 = 70.6</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de visitas y plantillas de personal</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Unidad Regional</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2018</p>	<p>Se cuenta con infraestructura física y humana en todas las regiones del estado para la operación de procesos administrativos desconcentrados</p>

## Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa  
 Dependencia: ED Secretaría de Educación  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
 Actividad Institucional: Atención de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176078P004-15610

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Fortalecimiento del capital humano en su competencia profesional y laboral. Capacitación realizada para la formación y desarrollo de competencias profesionales y para la vida del personal de apoyo a la educación, que favorezca la implementación de modelos y sistemas de gestión automatizados e innovadores	<p>Nombre: Desarrollo profesional del personal</p> <p>Definición: Porcentaje de personal de la Secretaría en funciones administrativas que recibe capacitación para la formación y desarrollo de competencias profesionales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Personal de la Secretaría en funciones administrativas capacitado para fortalecer el ámbito laboral y las relaciones interpersonales en el año fiscal n / Total de personal asignado por las unidades responsables para integrarse a procesos formativos para el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100.0</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/ metas: 1 = 16.67, 2 = 41.67, 3 = 76.83, 4 = 83.33</p>	<p>Nombre: Listas de asistencia a los procesos de formación</p> <p>Área Responsable: Dirección de Modernización y Calidad Educativa</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Servidores públicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2010</p>	El personal adquiere el compromiso de su propia formación profesional y asiste a procesos de capacitación y actualización en contra turno.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: ED 10-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa  
 Dependencia: ED Secretaría de Educación  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
 Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Interiores

RF: ED-1176079E010-15408

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a asegurar que los alumnos matriculados en el sistema educativo estatal adquieran, en el tiempo previsto las competencias, habilidades y capacidades consideradas en el perfil de egreso para cada grado y nivel, mediante acciones de capacitación y desarrollo profesional docente y la aplicación de programas de fomento educativo.	<p><b>Nombre:</b> Eficiencia terminal de una cohorte de educación básica</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de alumnos que concluyen satisfactoriamente su educación básica en el tiempo normativamente previsto, del total de alumnos inscritos a primer grado de primaria 3 ciclos</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Base de Datos:</b> Eticaza</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Número de Cálculo:</b> <math>(\text{Egresados de educación secundaria} / \text{Número de estudiantes de nuevo ingreso que se inscribieron al primer grado de primaria 3 ciclos antes}) \cdot 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 77.9%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodo/Méas:</b> 1 = 03</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal de los ciclos escolares de análisis</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Categoría y Desagregación Estadística:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31 de Enero del 2019</p>	Existe corresponsabilidad de los padres de familia, que facilita el acceso, permanencia y egreso oportuno de los alumnos

PROMETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176079E010-15408

<p><b>Propósito</b></p>	<p>Los alumnos de educación básica demuestran eficiencia en el desarrollo del conocimiento y habilidades en lenguaje, comunicación y matemáticas.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos de educación básica evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de</p> <p><b>Definición:</b> Muestra la cantidad de alumnos de educación básica por cada 100 evaluados, que se ubican en el III y IV nivel de dominio de matemáticas en los exámenes del Plan Nacional para la Evaluación de los</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de estudiantes en educación básica cuyo puntaje los ubicó en el nivel de dominio III e IV en matemáticas / Total de estudiantes de educación básica evaluados en matemáticas) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 13.0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodo/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 6, 3 = 23.71, 4 = 23.71</p>	<p><b>Nombre:</b> SEP, Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) <a href="http://planea.sep.gob.mx">http://planea.sep.gob.mx</a></p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Seguimiento y Evaluación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31 de octubre de 2010</p>	<p>Se alcanza el compromiso de la comunidad escolar en torno a los resultados académicos de los estudiantes</p>
-------------------------	---	---	--	---



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED10-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complements a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176079E010-15408

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos de educación básica evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de</p> <p><b>Definición:</b> Muestra la cantidad de alumnos de educación básica por cada 100 evaluados, que se ubican en el III y IV nivel de dominio en lenguaje y comunicación en los exámenes del Plan Nacional para la Evaluación de los</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de estudiantes en educación básica cuyo puntaje los ubicó en el nivel de dominio III o IV en lenguaje y comunicación / Total de estudiantes de educación básica evaluados en lenguaje y comunicación) * 100</p> <p><b>Ritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 13.0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 21.6, 4 = 21.4</p>	<p><b>Nombre:</b> SEP, Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) <a href="http://planea.sep.gob.mx">http://planea.sep.gob.mx</a></p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Seguimiento y Evaluación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31 de octubre de 2018</p>	

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED1D-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa  
**Dependencia:** ED Secretario de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-1176079E010-15408

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Sujeto
Componente 1	Capacitación Docente Personal docente fortalecido en sus competencias profesionales para la mejora continua de los procesos que impactan en el aprovechamiento escolar.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de capacitación y actualización docente</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de participación de la planta docente en procesos de formación y actualización continua</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégica</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> [(Docentes que participan en procesos de formación continua y mejoran su desempeño en el ciclo escolar n / Total de docentes que laboran en el sistema educativo estatal en el mismo ciclo escolar) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 97.81</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 343.3 = 91.51, 4 = 92</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Sistema de Registro de Actualización y Formación Docente, listas de asistencia, concentrados de evaluación y hojas de seguimiento</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Básica / Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Docentes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 Diciembre 2019</p>	El Instituto Nacional de Evaluación Educativa emite los criterios y calendarios para los procesos evaluativos del personal en el marco del servicio profesional docente y en consecuencia los resultados obtenidos por el personal educativo integrado a proceso de evaluación



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED10-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176079E010-15408

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	<p>Plantel participante en programas de Fortalecimiento en la calidad y Gestión Educativa</p> <p>Programas de fomento educativo aplicados a través de estrategias centradas en la escuelas, en apoyo a la labor docente y la generación de condiciones para el aprendizaje</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de escuelas con apoyos para mejorar la calidad y gestión educativa</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de escuelas de educación básica que se integran a programas de fortalecimiento a la calidad y gestión educativa</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Plantel público de educación básica participante en programas de fortalecimiento a la calidad y gestión educativas en el ciclo escolar n / Plantel público de educación básica activo en el ciclo escolar n) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 24.66</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/ metas:</b> 1 = 66.99, 2 = 64.99, 3 = 64.99, 4 = 64.99</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal; Padrón único de beneficiarios de cada uno de los programas aplicados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Básica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Plantel</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de Diciembre de 2018</p>	<p>Los consejos técnicos se han integrado y sesionan con regularidad y en su seno se formulan proyectos de fomento educativo que impulsan la mejora de la calidad y gestión educativas en los planteles escolares.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176079E010-15408

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	<p>Actualización continua para maestros de Educación Inicial y Básica en servicio</p> <p>Desarrolla profesional de los docentes de educación inicial y básica en servicio, que les permita mejorar el ejercicio de su práctica docente, con un pleno dominio de los elementos teórico-metodológicos que incidan en el desarrollo de competencias de sus alumnos.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Actualización Docente</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de docentes de educación inicial y básica que participan en procesos de formación continua y mejoran su desempeño docente.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de docentes de educación inicial y básica que participan en procesos de formación continua y mejoran su desempeño en el ciclo escolar n / Total de docentes que laboran en educación inicial y básica en el sistema educativo estatal en el mismo ciclo escolar) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 97.81</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 91.5, 4 = 91.5</p>	<p><b>Nombre:</b> Base de datos del SIRAF, lista de asistencias, concentrado de evaluación y hojas de seguimiento</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Básica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Docentes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de Diciembre de 2018.</p>	<p>Asistencia de docentes de educación a talleres, cursos y diplomados de formación continua en contra turno; la capacitación es acorde a sus necesidades de desarrollo profesional.</p>

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EUI9-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176079E010-15408

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de docentes sujetos a evaluación integrados a procesos de capacitación</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de docentes de escuelas públicas sujetos a evaluación e integrados a procesos de capacitación</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de docentes de escuelas públicas de educación básica evaluados e integrados a procesos de capacitación en el año fiscal n / Total de docentes de escuelas públicas de educación básica sujetos a evaluación en el año fiscal n) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 35.13, 3 = 52.71, 4 = 87.84</p>	<p><b>Nombre:</b> Resultados de evaluación docente en sus diversas vertientes; registro de inscripción a procesos formativos</p> <p><b>Area Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Básica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Docentes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de Diciembre de 2018</p>	

## Matriz de Indicadores para Resultados Validada

**Programa:** ED10-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176079ED10-15408

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Reconocimiento del desempeño docente Incentivo económico otorgado a docentes de escuelas públicas multigrado, para la atención de alumnos en horarios extra-clase, que favorezca el incremento de los índices de retención y aprobación escolar	<p><b>Nombre:</b> Incentivos a docentes</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de docentes de escuelas públicas multigrado de primaria beneficiados con incentivos económicos.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de docentes beneficiados con incentivos económicos ciclo <i>n</i> / Total de docentes de escuelas primaria multigrado que conforme a normalidad son susceptibles de recibir el incentivo de REDE en el ciclo escolar <i>n</i>) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 58.39</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 42.6, 2 = 42.6, 3 = 45.69, 4 = 45.69</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; nóminas de pago; programa anual de trabajo e informes de los docentes</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Docentes</p> <p><b>Coherencia y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de Diciembre de 2010</p>	Se alcanza el compromiso de docentes y padres de familia en la aplicación del plan de trabajo propuesto para el ciclo escolar

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED10-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa  
 Dependencia: ED Secretaría de Educación  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
 Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176079E010-15408

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	<p>Fortalecimiento de la política de igualdad de género y derechos humanos en el sector educativo</p> <p>Desarrollo de competencias metodológicas y conceptuales en los servidores públicos de la Secretaría en el seno del consejos técnicos escolares, para la incorporación de las perspectivas de género y derechos humanos en los programas y proyectos en operación.</p>	<p>Nombre: Fortalecimiento de los consejos técnicos escolares</p> <p>Definición: Porcentaje de consejos técnicos escolares fortalecidos para la incorporación de la perspectiva de género y derechos humanos en la formulación de proyectos y su quehacer diario</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: <math>(\text{Número de consejos técnicos escolares fortalecidos el año fiscal } n / \text{Total de consejos técnicos escolares integrantes en el año fiscal } n) * 100</math></p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Mejor: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros de la Coordinación de Equidad de Género, Dirección de IRSE</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Consejo</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2018</p>	<p>Los integrantes de los consejos técnicos escolares asesorados adoptan y difunden la perspectiva de género y derechos humanos en su quehacer cotidiano</p>

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa  
**Dependencia:** SE Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176079E010-15408

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	<p>Jornada de acompañamiento a personal educativo para los procesos de evaluación en el marco del servicio profesional docente.</p> <p>Asesoramiento al personal educativo que facilite la identificación de los puntos modales a preparar para los procesos evaluativos en que participe, mejorando sus expectativas de éxito</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de sustentantes en procesos de acompañamiento</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de personal educativo integrado a procesos de evaluación que recibe acompañamiento</p> <p><b>Tipo:</b> Sesión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\frac{\text{Personal educativo integrado a procesos de evaluación que reciben acompañamiento en el año } n}{\text{Total de personal educativo de sostenimiento público en los niveles de educación básica activos en la entidad en el año } n} \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 4,277</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 2.62, 2 = 20.78, 3 = 26.7, 4 = 26.7</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa para el desarrollo del personal docente. Plataforma de asesoría</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Básica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Docente</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de Diciembre de 2018</p>	<p>Existen condiciones socio políticas estables que favorecen el desarrollo de los procesos evaluativos. El Instituto Nacional de Evaluación Educativa emite con oportunidad los criterios y calendarios para la aplicación de las evaluaciones docentes</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa  
**Dependencia:** SE Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176079E010-15408

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Programa de la reforma educativa Contribución para la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica, fortaleciendo su autonomía de gestión que favorezca la prestación del servicio educativo con calidad y equidad	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de inmuebles escolares que mejoran sus condiciones físicas</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de escuelas que reciben apoyos para atender las condiciones físicas del inmueble y su autonomía de gestión</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de escuelas públicas de educación básica participantes en el programa de atención a las condiciones físicas del inmueble y su autonomía de gestión ciclo n / Total de escuelas públicas de educación básica activas ciclo n) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 13.92</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 26, 2 = 26, 3 = 26, 4 = 26</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal; informes de seguimiento y evaluación del programa</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Básica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Planteles</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de Diciembre de 2018</p>	Los planteles escolares reciben asesoría y acompañamiento para la formulación de su proyecto de trabajo escolar y en su caso supervisión técnica del ISIFE

PAQUETE ECONOMICO  
2018



### Matriz de Indicadores para Resultados Validada

**Programa:** ED10-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa

**Dependencia:** ED Secretaría de Educación

**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Educación

**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176079E010-15408

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Programa Nacional de Convivencia Escolar Contribución para que las escuelas de educación básica posean condiciones que propicien ambiente de seguridad y sana convivencia, favorables para la mejora de los aprendizajes	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de escuelas públicas con apoyo para la convivencia escolar sana</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de planteles de educación básica apoyados para alcanzar espacios de convivencia escolar sana y pacífica que aseguren el mejoramiento de los aprendizajes en los alumnos.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Planteles públicos de educación básica participantes en el año fiscal } n / \text{Total de planteles públicos de educación básica existentes en el mismo periodo}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 3.00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 59.13, 2 = 59.13, 3 = 59.13, 4 = 59.13</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; base de datos de escuelas incorporadas (SIMPES)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Básica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Escuelas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2016</p>	Se alcanza el compromiso de la comunidad escolar para mantener libre de violencia a los planteles y su entorno.



PROMETE ECONOMICO  
2018



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-1176079E010-15408

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica Implementación de estrategias centradas en la escuela que apoyen a los docentes en la generación de condiciones para el aprendizaje, con énfasis en la lectura, la escritura y las matemáticas que contribuyan a la mejora del logro educativo de los estudiantes	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de planteles integrados al programa</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de planteles de educación básica participantes en el programa para la mejora de sus condiciones para el aprendizaje</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Escuela pública de educación básica participante en el programa en el ciclo } n / \text{Total de escuelas públicas de educación básica activas en el ciclo } n) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 5.50</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 12.86, 2 = 12.86, 3 = 12.86, 4 = 12.86</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal, informes de seguimiento y evaluación del programa</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Básica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Planteles</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2018</p>	El personal docente recibe asesoría sobre la enseñanza de la lectura, escritura y las matemáticas.

PAQUETE ECONOMICO  
2018



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa

**Dependencia:** E0 Secretaría de Educación

**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Educación

**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176079E010-15608

Índice	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
<p><b>Actividad 2.4</b></p>	<p><b>Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales</b> Contribución para la consolidación de la educación normal en la entidad y el mejoramiento de las instituciones formadoras de maestros a partir del desarrollo de programas y proyectos de profesionalización de docentes y directivos para contar con el perfil deseable que posibilite el aprovechamiento académico de los estudiantes normalistas.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de escuelas normales fortalecidas</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de instituciones formadoras de docentes beneficiadas con el PACTEN</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de instituciones formadoras de docentes beneficiadas con el PACTEN en un ciclo escolar / Total de IFD activas en la entidad en el mismo periodo) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 66.6</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 66.6, 2 = 66.6, 3 = 66.6, 4 = 66.6</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística Básica del sistema educativo estatal / Informes de avances de los proyectos autorizados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Medio y Superior</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Instituciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de Diciembre de 2016</p>	<p>Los planes y programas de estudios de normal responden a las necesidades de la educación básica</p>

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-1176079EQ10-15408

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.5	Programa Escuelas de Tiempo Completo Contribución para la ampliación y uso eficiente del horario escolar en los planteles públicos de educación básica, brindando oportunidades a educandos y educadores de mejorar el logro de los aprendizajes	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de planteles incorporados al programa de escuelas de tiempo completo</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de escuelas de educación básica que participan en la ampliación de la jornada escolar</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de escuelas públicas de educación básica participantes en el ciclo escolar} / \text{Total de escuelas públicas de educación básica existentes en el mismo periodo}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 7.10</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 15.5, 2 = 15.5, 3 = 15.5, 4 = 15.5</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal; base de datos de escuelas incorporadas al programa</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Básica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Escuelas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación:</b> Estatal</p> <p><b>Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2018</p>	Se alcanza el compromiso con la comunidad escolar de fomentar el uso eficiente e incremento del horario escolar en favor del desarrollo académico de los educandos



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E01D-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176079ED10-15408

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.6	Programa Nacional de Inglés Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como una segunda lengua en las escuelas públicas de educación básica, a través del establecimiento de condiciones técnicas y pedagógicas	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de escuelas incorporadas al Programa Nacional de Inglés</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de escuelas públicas de educación básica que participan en el programa nacional de inglés</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de escuelas públicas de educación básica participantes en el ciclo escolar} / \text{Total de escuelas públicas de educación básica existentes en el mismo periodo}) * 100</math></p> <p><b>Mérito:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0.00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Retas:</b> 1 = S.II, 2 = S.II, 3 = S.II, 4 = S.II</p>	<p><b>Nombre:</b> Base de datos de escuelas participantes en el programa y estadística básica del sistema educativo estatal <a href="http://www.sectab.gob.mx/plp/pls/edwtest01/di">http://www.sectab.gob.mx/plp/pls/edwtest01/di</a></p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Educación Básica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Escuelas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de Diciembre de 2010</p>	Se cuenta con el personal docente capacitado para la impartición de la asignatura de inglés en educación básica



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa  
 Dependencia: ED Secretaría de Educación  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
 Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-1176079E010-15408

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.7	Programa de fomento e integración educativa. Apoyo para que los planes de educación inicial y básica aprovechen las oportunidades didácticas de las tecnologías de información y estimulen el rendimiento académico de sus alumnos	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de escuelas integradas al programa de fomento e integración educativa</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de escuelas integradas al programa de fomento e integración educativa</p> <p><b>Tipos:</b> Gestión</p> <p><b>Relevancia:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de escuelas públicas de educación inicial y básica integradas al programa en el ciclo escolar # / Total de escuelas públicas de educación inicial y básica activas en el municipio de campo en el ciclo escolar #) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 5.6</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Período y Meta: 1 = 5.6, 2 = 5.6, 3 = 5.6, 4 = 5.6</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de resultados del programa</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Escuelas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31 de diciembre de 2018</p>	Los planes escolares reciben apoyo y acompañamiento para la implementación del programa

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

**ID: ED-1176079K014-15409**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a asegurar que la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, responda a las demandas de la sociedad, con equidad e igualdad de oportunidades, mediante acciones de atención a la infraestructura educativa que favorezcan el acceso, permanencia y egreso de los educandos	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de atención a la demanda social educativa</p> <p><b>Definición:</b> Comparación entre la demanda atendida y la población que de acuerdo con su edad se encuentra en posibilidades de cursar los diferentes niveles educativos que ofrece el sistema</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Alumnos atendidos en el sistema educativo estatal en el ciclo escolar } n / \text{Población total existente con la edad normativa para cursar los distintos niveles para el ciclo escolar } n) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 78%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 83.5</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal. Proyección de población a mitad de año emitida por el CONAPO</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicios educativos e implementar acciones complementarias e compensatorias

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva  
**Dependencia:** SE Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176079K014-15409

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población escolar se atiende en espacios físicos que favorecen su acceso, permanencia y el desarrollo de sus actividades académicas	<p><b>Nombre:</b> Retención escolar por nivel educativo</p> <p><b>Definición:</b> Total de alumnos que permanecen dentro del sector educativo (en un grado o un nivel) durante todo un ciclo escolar y que continúan en el ciclo escolar siguiente</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> La retención es la parte complementaria del abandono escolar en la composición del 100% de la matrícula escolar; por lo tanto: Retención = 1 - abandono escolar total calculado para cada nivel educativo</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 95.3</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 96</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31-Enero-2019</p>	Se alcanza compromiso y concurrencia de los sectores público y privado en la atención de desigualdades educativas

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** KD14-Mejoramiento integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-1176079K014-15409

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Mobiliario o equipo dotado Espacios físicos atendidos con mobiliario o equipamiento, conforme a las necesidades de funcionalidad de la infraestructura educativa y administrativa	<p><b>Nombre:</b> Dotación de mobiliario y equipo</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de planteles y/o unidades responsables incorporados a programas de dotación de mobiliario o equipo</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de planteles y/o unidades responsables beneficiados en su equipamiento físico en el año fiscal / Total de planteles y/o unidades responsables que integran la base de datos de necesidades de equipamiento) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 9.15%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 15, 4 = 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Reportes del sistema de base de datos de escuelas con rezago de infraestructura, salidas de almacén, inventario de bienes muebles</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos / Dirección General de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Planteles y Unidades Responsables</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de Diciembre de 2010</p>	Los tres órdenes de gobierno y el sector privado participan en la atención a los requerimientos del equipamiento físico.



PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176079K014-15409

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	<p><b>Construcción y Mantenimiento</b>                      Espacios físicos atendidos con construcción, mantenimiento o rehabilitación, conforme a las necesidades de funcionalidad de la infraestructura física educativa</p>	<p><b>Nombre:</b> Infraestructura educativa atendida</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de planteles incorporados a programas de atención a la infraestructura</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de planteles beneficiados en su infraestructura física en el año fiscal / Total de planteles que integran la base de datos de necesidades de infraestructura física * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 17.00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 30.7, 4 = 30.7</p>	<p><b>Nombre:</b> Informes de obras y reportes del sistema de base de datos de escuelas con rezago de infraestructura, así como reportes de campo de visitas efectuadas a los planteles</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Planeación y Evaluación / IIEE</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Plantel y Unidades Responsables</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de Diciembre de 2018</p>	<p>Los tres órdenes de gobierno y el sector privado participan en la atención a los requerimientos del equipamiento físico.</p>

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva  
**Dependencia:** ED Secretario de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Liberales

ID: ED-1176079K014-15409

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Dotación de equipo escolar en planteles públicos. Fortalecimiento de la infraestructura física de los planteles, mediante la dotación de mobiliario y equipamiento escolar, acordes a los requerimientos pedagógicos de una educación de calidad, que facilite el desarrollo de las actividades académicas de educandos y educadores	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de planteles escolares atendidos en su funcionalidad</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de planteles escolares atendidos con equipo para asegurar la funcionalidad de sus espacios</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de planteles públicos atendidos con equipo en el año fiscal n) / Total de planteles públicos que integran la base de datos de necesidades de infraestructura en el año fiscal n) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 7.98</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 11.85, 4 = 11.85</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del sistema educativo estatal: salidas de almacén, vales de resguardo; inventario de bienes muebles</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Planteles</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2018</p>	Los planteles escolares cuentan con equipamiento de vanguardia que favorece el desarrollo de las actividades académicas

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



## Matriz de Indicadores para Resultados Validada

**Programa:** K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176079K014-15409

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Adquisición de bienes muebles para la administración de los servicios educativos. Fortalecimiento de la infraestructura de la Secretaría, mediante la adquisición de bienes muebles, que posibiliten la mejora sustancial de las condiciones materiales en que se desarrollan las actividades cotidianas	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de unidades responsables dotadas</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de áreas sustantivas y adjetivas de la SETAB dotadas con bienes muebles para su operatividad</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Áreas sustantivas y adjetivas de la SETAB dotadas de bienes muebles en el año fiscal / Total de Áreas que conforman la estructura orgánica de la institución) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 60, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Solicitudes de requerimientos de las áreas de la Secretaría, calidas de almacén y votos de resguardo</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Unidad Responsable</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2016</p>	El personal de la administración del Sistema Educativo Estatal realiza sus actividades con eficiencia

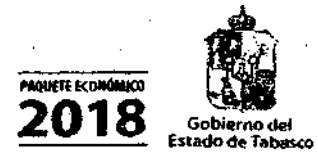
**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176079K014-15409

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Renovación del parque vehicular de la Secretaría Adquisición de vehículos para sustitución del parque vehicular que favorezca la realización de las actividades de acompañamiento, seguimiento y supervisión en los planteles participantes en los distintos de programas de fomento educativo	<p><b>Nombre:</b> Renovación del parque vehicular</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de vehículos adquiridos por sustitución de unidades en desuso</p> <p><b>Tipo:</b> Sesión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de vehículos adquiridos en un año fiscal / Total de vehículos que por desuso requieren sustitución en el mismo periodo) *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0.0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 11.63, 4 = 11.63</p>	<p><b>Nombre:</b> Inventario de vehículos, programa de visitas a planteles o comunidades de las diversas áreas y bitácoras de control</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Vehículos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2016</p>	Se deroga en el presupuesto general de egresos la normativa en contra de la adquisición de vehículos



**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-1176079K014-15409

Índice	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Atención a la infraestructura física de educación inicial y básica: Ampliación, conservación y consolidación de la infraestructura física y el equipamiento en los planteles escolares de los distintos niveles y modalidades, que favorezca el acceso y permanencia de los alumnos en la escuela.	<p><b>Nombre:</b> Atención a la infraestructura educativa del nivel básico</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de planteles públicos de educación inicial y básica que reciben atención en su infraestructura física en un año fiscal</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de planteles públicos de educación inicial y básica atendidos en su infraestructura en un año fiscal / Total de planteles públicos de inicial y básica integrados a la base de datos de rezago en infraestructura) *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 20.78</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 25.42, 4 = 25.42</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística de inmuebles escolares, informes de obras, base de datos de rezago en infraestructura</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Planeación y Evaluación / ITIFE</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Planteles</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2018</p>	El ITIFE aplica el Fondo de Aperturas Múltiple y atiende con oportunidad los requerimientos de la infraestructura física educativa



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176079K014-15409

Nivel	Actividad	Indicador	Medio de Verificación	Criterios
Actividad 2.2	Atención a la infraestructura física de la educación media superior: Ampliación, conservación y consolidación de la infraestructura física y el equipamiento en los planteles escolares de educación media superior, para favorecer el acceso y permanencia de los alumnos	<p><b>Nombre:</b> Atención a la infraestructura educativa del nivel medio superior</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de planteles públicos de educación media superior que reciben atención en su infraestructura física en un año fiscal</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de planteles públicos de educación media superior atendidos en su infraestructura física en un año fiscal / Total de planteles públicos del nivel integrados a la base de datos de rezago en infraestructura) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 5.77</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 6, 2 = 8, 3 = 31.25, 4 = 31.25</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística de inmuebles escolares, informes de obras, base de datos de rezago en infraestructura</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Programas Especiales de Inversión / ITIFE</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Público</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Planteles</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2018</p>	El ITIFE aplica el Fondo de Apoyos Múltiple y atiende con oportunidad los requerimientos de la infraestructura física educativa



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-1176079K014-15409

		Medio de Verificación		Supuesto	
<p><b>Actividad 2.3</b></p>	<p><b>Atención a la infraestructura física de educación superior:</b> Ampliación, conservación y consolidación de la infraestructura física y el equipamiento en las plantas escolares de educación superior, para favorecer el acceso y permanencia de los alumnos en institución educativa</p>	<p><b>Nombre:</b> Atención a la infraestructura educativa del nivel Superior  <b>Definición:</b> Porcentaje de planteles públicos de educación superior que reciben atención en su infraestructura física en un año fiscal.  <b>Tipo:</b> Gestión  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Ámbito:</b> Praxeos  <b>Método de Cálculo:</b> (Total de planteles públicos de educación superior atendidos en su infraestructura física en un año fiscal / Total de planteles públicos del nivel integrados a la base de datos de rezago en infraestructura) * 100  <b>Algoritmo:</b>  <b>Valor Línea Base:</b> 35.13  <b>Año Línea Base:</b> 2014  <b>Periodicidad:</b> Trimestral  <b>Periodos/Metas:</b> 1 = 8, 2 = 8, 3 = 29.16, 4 = 29.16</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística de inmuebles escolares, informes de obras, base de datos de rezago en infraestructura  <b>Área Responsable:</b> Dirección de Programas Especiales de Inversión / ITIFE  <b>Disponibilidad:</b> Pública  <b>Unidad de Análisis:</b> Planteles  <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Fecha de Publicación:</b> 15-Diciembre-2018</p>	<p>El ITIFE aplica el Fondo de Aperturas Múltiple y atiende con oportunidad los requerimientos de la infraestructura física educativa</p>	

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva  
**Dependencia:** ED Secretaría de Educación  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa  
**Actividad Institucional:** Complemento a los Servicios Educativos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Internas

ID: ED-1176079K014-15409

Actividad	Descripción	Indicador	Fuente de Información	Ejemplar
<b>Actividad 2.4</b>	<p>Atención a la infraestructura física de la administración y supervisión educativa. Ampliación, conservación y consolidación de la infraestructura física y el equipamiento de la administración y supervisión escolar de los distintos niveles y modalidades, que favorezcan la mejora de las condiciones materiales en que se desarrollan las actividades cotidianas.</p>	<p><b>Nombre:</b> Atención a la infraestructura administrativa y de supervisión</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de espacios destinados a la administración y supervisión escolar atendidos en sus necesidades de infraestructura física</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Género:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Espacios físicos de la administración y supervisión escolar atendidos en un año fiscal} / \text{Total de espacios físicos destinados a la administración y supervisión en el mismo periodo}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0.49</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0.2 = 49.3 = 37.4 = 5.4</p>	<p><b>Nombre:</b> Informes de obras y reportes del sistema de base de datos de espacios con rezago de infraestructura.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Programas Especiales de Inversión / Dirección de Recursos Materiales y Servicios / ITFE</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Espacios físicos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de Diciembre de 2018</p>	<p>El ITFE aplica el Fondo de Aportaciones Múltiple y atiende con oportunidad los requerimientos de la infraestructura física educativa</p>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 ANEXO ECONOMICO  
2018


## SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

Somos una dependencia que en coordinación con los tres Ordenes de Gobierno y la Sociedad en su conjunto promovemos e impulsamos la protección y conservación del medio ambiente, así como el uso sustentable de los recursos naturales con pleno respeto a la diversidad cultural, pueblos indígenas y equidad de género; para fortalecer las bases del desarrollo sustentable de Tabasco. Ser una institución que fomente la correlación social de los recursos naturales y el medio ambiente, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, fortalecer la economía familiar y a la permanencia de las futuras generaciones.

## OBJETIVOS

Planear, instrumentar y evaluar políticas, programas y acciones en coordinación con los tres Ordenes de Gobierno y la Sociedad, para impulsar la protección ambiental y la conservación y uso sustentable de los recursos naturales, con pleno respeto a la diversidad cultural, pueblos indígenas y equidad de género; para fortalecer las bases del desarrollo sustentable de Tabasco.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

La Secretaría de Energía Recursos Naturales y Protección Ambiental, con la finalidad de cumplir cabalmente sus objetivos trazados con altos estándares de eficiencia y eficacia deberá mantenerse adecuadamente provista de todo lo requerido para las diversas actividades normativas, operativas y administrativas que realiza en materia ambiental y desarrollo energético sustentable, así como las gestiones que se requieran realizar en casos de desastres naturales, ya que nuestro Estado es vulnerable en ese sentido.

- Incrementar la calidad de los servicios de Protección Ambiental.
- Mejorar los instrumentos para la prevención y control de la contaminación del ambiente y la conservación de los recursos naturales.
- Mejorar los instrumentos de política ambiental para extender su aplicación en el Estado.
- Mejorar el desarrollo sustentable a través de la participación social en la conservación, manejo y aprovechamiento de los Recursos Naturales.
- Impulsar el desarrollo energético sustentable para obtener beneficios sociales, económicos y ambientales.

## PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Protección al Ambiente, Política Ambiental, Desarrollo Sustentable, Cambio Climático, Energía Sustentable, Ordenamiento Ecológico; actualmente la Secretaría de Energía Recursos Naturales y Protección Ambiental, enfrenta un gran reto en la protección del medio ambiente, mismo que se puede ver reflejado en el incremento en número de diversidad de temas como: monitoreo del agua y aire, operación del laboratorio de la calidad del agua, gestión y fomento del manejo integral de residuos, inspección y vigilancia ambiental, evaluar y en su caso autorizar proyectos en materia de impacto ambiental, regulación de fuentes fijas de emisión a la atmósfera, acciones de educación ambiental, cambio climático, ordenamiento ecológico, áreas naturales protegidas, rescate de flora y fauna nativas amenazadas y en peligro de extinción, servicios ambientales, programas de eficiencia y consumo sustentable y desarrollo energético.

## PERSPECTIVA DE GÉNERO

La Secretaría de Energía Recursos Naturales y Protección Ambiental orientará sus acciones con perspectiva de género impulsando una mayor participación de la mujer tanto al interior, como en los programas y acciones que desarrolla, implementando las siguientes acciones:

- Realizar talleres y campañas de sensibilización en materia de género, violencia de género, derechos humanos de las mujeres y hostigamiento sexual y laboral.
- Sensibilizar al personal de esta Secretaría en materia de equidad de género a través de carteles, trípticos, lonas y demás medios de difusión.
- Coordinar acciones interinstitucionales con las Unidades de Género a través del Instituto Estatal de las Mujeres, de acuerdo a las políticas públicas desarrolladas por el Instituto Nacional de las Mujeres.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

1. Monitoreos de la calidad del agua y aire.
2. La aplicación del marco normativo ambiental mediante la regulación de obras o actividades de competencia estatal.
3. Proyectos en materia de manejo integral de residuos.
4. La operación de áreas naturales protegidas.
5. El rescate de flora y fauna nativa.
6. El fomento de proyectos sustentables.
7. Acciones de educación ambiental.
8. De ordenamiento ecológico y en materia de cambio climático, de eficiencia y consumo energético, desarrollo energético sustentable.
9. Acciones de equidad de género.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

---

**SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****METAS**

6 acciones de gestión que consisten, en desarrollar acciones de protección ambiental, de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, de política ambiental, de rehabilitación, de adquisición y de desarrollo energético sustentable y de equidad de género.


  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL**
**CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO**

CP	CN	DEMONINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>75,193,069</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	25,317,010
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	6,124,800
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	25,330,863
	1400	Seguridad social	6,956,716
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	6,624,266
	1600	Previsiones	2,186,210
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	2,853,204
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,106,000</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	182,000
	2200	Alimentos y Utensilios	630,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	44,000
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	270,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	219,000
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	28,000
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	540,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	192,000
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>12,729,801</b>
	3100	Servicios Básicos	1,595,500
	3200	Servicios de Arrendamiento	7,804,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	175,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	160,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	713,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	354,562
	3800	Servicios Oficiales	70,000
	3900	Otros Servicios Generales	1,915,739
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>8,108,693</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	4,861,779
	4400	Ayudas Sociales	3,246,716
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

Plan de Ingresos  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DESIGNACIÓN	TOTAL
	4980	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras inversiones financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

98,137,343

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROYECTO ECONOMICO  
2018

SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	11,370,614
Dirección General de Administración	45,334,012
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental	12,614,375
Dirección de Gestión y Prevención Ambiental	598,562
Dirección de Estudios y Proyectos Ambientales	0
Dirección de Inspección Ambiental y Reclamaciones	0
Subsecretaría de Fomento a la Política Ambiental	6,858,316
Dirección de Ordenamiento Ecológicos	0
Subsecretaría de Desarrollo Sustentable	21,361,483
Dirección de Desarrollo Comunitario	0
Dirección de Servicios Ambientales	0
Dirección de Uso y Manejo de los Recursos Naturales	0
Dirección General de Energía	0
Unidad de Apoyo Ejecutivo	0
	<b>98,137,343</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	14,581,776	0	14,581,776
	2					Desarrollo Social	14,581,776	0	14,581,776
		1				Protección Ambiental	14,581,776	0	14,581,776
			5			Protección De La Diversidad Biológica Y Del Paisaje	1,332,000	0	1,332,000
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,092,000</b>	<b>0</b>	<b>1,092,000</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	50,000	0	50,000
					2200	Alimentos y Utensilios	600,000	0	600,000
					2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	44,000	0	44,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	180,000	0	180,000
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	100,000	0	100,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	28,000	0	28,000
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	35,000	0	35,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	55,000	0	55,000
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>240,000</b>	<b>0</b>	<b>240,000</b>
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	240,000	0	240,000
			6			Otros de Protección Ambiental	13,249,776	0	13,249,776
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,014,000</b>	<b>0</b>	<b>1,014,000</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	133,000	0	133,000
					2200	Alimentos y Utensilios	30,000	0	30,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	90,000	0	90,000
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	119,000	0	119,000
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	505,000	0	505,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	137,000	0	137,000
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>8,989,062</b>	<b>0</b>	<b>8,989,062</b>
					3100	Servicios Básicos	10,500	0	10,500
					3200	Servicios de Arrendamiento	7,604,000	0	7,604,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	175,000	0	175,000
					3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	100,000	0	100,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	473,060	0	473,060
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	356,562	0	356,562
					3800	Servicios Oficiales	70,000	0	70,000
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>3,246,714</b>	<b>0</b>	<b>3,246,714</b>
					4400	Ayudas Sociales	3,246,714	0	3,246,714
28						<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>83,555,587</b>	<b>0</b>	<b>83,555,587</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FK	SS	CP	CH	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
2						Desarrollo Social	83,555,587	0	83,555,587
	1					Protección Ambiental	83,555,587	0	83,555,587
		6				Otros de Protección Ambiental	83,555,587	0	83,555,587
			1000			<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>75,193,069</b>	<b>0</b>	<b>75,193,069</b>
				1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	25,317,010	0	25,317,010
				1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	6,124,806	0	6,124,806
				1300		Remuneraciones adicionales y especiales	25,330,843	0	25,330,843
				1400		Seguridad social	6,954,716	0	6,954,716
				1500		Otras prestaciones sociales y económicas	6,424,266	0	6,424,266
				1600		Previsiones	2,186,210	0	2,186,210
				1700		Pago de estímulos a servidores públicos	2,853,204	0	2,853,204
			3000			<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>3,500,739</b>	<b>0</b>	<b>3,500,739</b>
				3100		Servicios Básicos	1,585,000	0	1,585,000
				3900		Otros Servicios Generales	1,915,739	0	1,915,739
			4000			<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>4,861,779</b>	<b>0</b>	<b>4,861,779</b>
				4300		Subsidios y Subvenciones	4,861,779	0	4,861,779
							<b>98,137,343</b>	<b>0</b>	<b>98,137,343</b>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K023-Tecnologías de la Información

**Dependencia:** ER Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental

**Unidad Administrativa:** Dirección de Gestión y Prevención Ambiental

**Actividad Institucional:** Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Protección Ambiental

**Subfunción:** Otros de Protección Ambiental

ID: ER-066097K023-15402

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a la optimización de los servicios en materia energética y ambiental, mediante un incremento de bienes de tecnología de la información.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación en la cantidad disponible de bienes actualizados de tecnologías de la información</p> <p><b>Definición:</b> Mide la diferencia entre la cantidad de bienes actualizados de tecnologías de la información existentes en el año actual y la del año anterior</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>[(\text{Bienes actualizados de tecnologías de la información en 2018} / \text{Bienes actualizados de tecnologías de la información en 2017}) - 1] \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0.3</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 2</p>	<p><b>Nombre:</b> Inventario institucional de bienes de tecnologías de la información</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Bienes de tecnología de la información</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de concluido el periodo</p>	Se cuenta con ofertas de proveedores de bienes de tecnología de la información que cumplan las características solicitadas.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K023-Tecnologías de la Información  
**Dependencia:** ER Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Gestión y Prevención Ambiental  
**Actividad Institucional:** Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Ambiental  
**Subfunción:** Otros de Protección Ambiental

ID: ER-066097K023-15402

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental trabaja con equipos de cómputo suficientes y actualizados.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de suficiencia de los equipos de cómputo de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y</p> <p><b>Definición:</b> Compara porcentualmente el número de computadoras actualizadas de la Secretaría, contra el personal que las requiere para la realización de sus tareas cotidianas.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Equipos de cómputo actualizados / Número de Personal) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 85</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 80</p>	<p><b>Nombre:</b> Inventario de equipos de cómputo y sus características</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Equipos de cómputo actualizados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después del periodo</p>	Se cuenta con presupuesto suficiente para la adquisición de equipos y se aplican criterios de asignación de equipos al personal que lo requiera.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matrix de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K023-Tecnologías de la Información  
**Dependencia:** ER Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Gestión y Prevención Ambiental  
**Actividad Institucional:** Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Ambiental  
**Subfunción:** Otros de Protección Ambiental

ID: ER-066097K023-15402

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Fortalecimiento de las unidades administrativas con bienes de tecnología de la información, realizado.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de adquisición de bienes de tecnología de la información</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de adquisición de bienes de tecnología de la información que serán utilizados para el fortalecimiento de las unidades administrativas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Bienes de tecnología de la información adquiridos} / \text{Bienes de tecnología de la información programados}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Inventario de bienes de tecnología de la información</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Bienes de tecnología de la información</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después del periodo</p>	Se cuenta con ofertas de proveedores que cumplan con las características de los bienes solicitados.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: K023-Tecnologías de la Información  
 Dependencia: ER Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental  
 Unidad Administrativa: Dirección de Gestión y Prevención Ambiental  
 Actividad Institucional: Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Protección Ambiental  
 Subfunción: Otras de Protección Ambiental

ID: ER-066097K023-15402

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes de tecnología de la información.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de eficiencia en el mantenimiento a los bienes de tecnología de la información</p> <p><b>Definición:</b> Mide el grado de eficiencia en el mantenimiento de los bienes de tecnologías de la información.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Equipos atendidos / Equipos ingresados para mantenimiento) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de medición del mantenimiento</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Equipos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de concluir el periodo</p>	El departamento de Redes y Comunicaciones dispone de acceso a los equipos y cuenta con el servicio de energía eléctrica.



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: K024-Adquisición de Bienes Muebles

Dependencia: ER Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental

Unidad Administrativa: Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Ambiental

Subfunción: Otros de Protección Ambiental

ID: ER-046097K024-15401

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar la calidad de los servicios, mediante el equipamiento de las unidades administrativas de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental.	<p>Nombre: Porcentaje de fortalecimiento de las instalaciones de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y</p> <p>Definición: Representa el porcentaje de las unidades administrativas fortalecidas con bienes muebles, con respecto al total de la unidades administrativas que integran la Secretaría de Energía, Recursos Naturales</p> <p>Tipo: Estratégica</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: <math>(\text{Unidades administrativas fortalecidas} / \text{Unidades administrativas de la Secretaría}) \times 100</math></p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 28</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 4</p>	<p>Nombre: Registro de bienes muebles por unidad administrativa</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades administrativas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después del periodo</p>	El personal potencializa sus capacidades de atención y servicio al contar con equipamiento en las áreas de trabajo.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: K024-Adquisición de Bienes Muebles

Dependencia: ER Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental

Unidad Administrativa: Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Ambiental

Subfunción: Ofcos de Protección Ambiental

ID: ER-046097K024-15401

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	El personal de las unidades administrativas de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental labora en instalaciones amuebladas y equipadas.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de satisfacción del acondicionamiento</p> <p><b>Definición:</b> Representa el porcentaje de satisfacción del personal, en relación al acondicionamiento de bienes muebles etiquetados.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Número de opiniones de satisfacción} / \text{Total de opiniones aplicadas}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Archivo de opiniones de satisfacción</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Opiniones de satisfacción</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después del periodo</p>	El personal tiene disponibilidad y actitud para contestar la encuesta y la opinión y lo hacen de forma responsable y honesta.

PROBETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K024-Adquisición de Bienes Muebles  
**Dependencia:** ER Secretaría de Energía, Recursos Ambientales y Protección Ambiental  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Aprovechamiento del Medio Ambiente y Recursos Naturales  
**Actividad Institucional:** Regulación de las Actividades

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Ambiental  
**Subfunción:** Otros de Protección Ambiental

ID: ER-046097K024-15401

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Bienes muebles adquiridos en unidades administrativas.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de unidades administrativas fortalecidas con bienes muebles</p> <p><b>Definición:</b> Representa la cantidad de unidades administrativas que fueron fortalecidas con bienes muebles.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Unidades administrativas fortalecidas/Unidades administrativas programadas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 87.5</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registro de bienes muebles por unidad administrativa</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Unidades administrativas fortalecidas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después del periodo</p>	Los bienes muebles se encuentran en óptimas condiciones.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K024-Adquisición de Bienes Muebles  
**Dependencia:** ER Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Actividad Institucional:** Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Ambiental  
**Subfunción:** Otros de Protección Ambiental

MD: ER-046097K024-15401

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Adquisición de bienes muebles para mejorar la calidad de la prestación de los servicios y regulación ambiental.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de bienes muebles adquiridos</p> <p><b>Definición:</b> Representa la cantidad de bienes muebles adquiridos por la Secretaría en relación a los programados.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Bienes muebles adquiridos} / \text{Bienes muebles programados}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registro de bienes muebles por unidad administrativa</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Bienes muebles</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después del periodo</p>	Se reciben propuestas solventes por parte de proveedores y que cumplen con los requerimientos solicitados para la adquisición de bienes muebles.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

Promover y fomentar el desarrollo económico del Estado de Tabasco, a través de programas y servicios orientados preferentemente a las micros, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), para propiciar la conservación y generación de empleos permanentes y el bienestar de la población.

## OBJETIVOS

- 01.- Fortalecer el desarrollo industrial en el estado de Tabasco.
- 02.- Incrementar la inversión local, nacional e internacional, mediante la promoción de las ventajas competitivas que ofrece nuestro Estado.
- 03.- Establecer recintos fiscalizados estratégicos en el Estado, para atraer inversión extranjera que permita incrementar las exportaciones de Tabasco.
- 04.- Incrementar el apoyo a cámaras y organismos empresariales, para coadyuvar en el crecimiento de sus sectores.
- 05.- Incrementar la generación de empleos de calidad, mediante el impulso integral a las Micro, Pequeña y Medianas Empresas, del Estado.
- 06.- Incrementar la competitividad de la economía Estatal, a través de la disminución de costos y tiempos para el establecimiento de actividades productivas.
- 07.- Ampliar la cobertura de programas y fondos de financiamiento a la MIPYMES.
- 08.- Incrementar la competitividad de la Entidad, a través de la mejora regulatoria y la simplificación de trámites administrativos vinculados a la producción.
- 09.- Incrementar los apoyos para impulsar la organización social y productiva de los artesanos de Tabasco.
- 10.- Establecer programas de promoción y atracción de inversiones productivas directas que incidan en el desarrollo, fomento y preservación de la actividad artesanal en Tabasco.
- 11.- Ampliar la capacidad del sistema de abasto y logística, que contribuya a la seguridad alimentaria de la población tabasqueña.
- 12.- Establecer un programa de desarrollo de proveedores para el abasto popular, a fin de apoyar a los productores locales.
- 13.- Incrementar la eficiencia y rentabilidad de las empresas Tabasqueñas.
- 14.- Construir el Sistema Estatal de Información de Mercados (SEIM).
- 15.- Ampliar la capacidad del Sistema de Abasto y logística del Estado de Tabasco.
- 16.- Reactivar y dinamizar el mercado interno.
- 17.- Incrementar la oferta exportable del Estado.
- 18.- Incorporar tecnología, investigación e innovación, tanto en sus organizaciones como en sus procesos productivos para incentivar la atracción y permanencia de inversiones en el Estado.
- 19.- Integrar la información económica, y estadística del Estado de Tabasco, teniendo como base, información veraz, útil y oportuna; que cumpla con los estándares internacionales de calidad.
- 20.- Modernización de la infraestructura tecnológica, mejorando los tiempos de respuesta y disminuyendo los costos por el uso de equipos obsoletos en las áreas de fomento a la producción de la administración pública estatal.
- 21.- Incrementar el número de vacantes de calidad, que se ofertan en el Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET).
- 22.- Incrementar las acciones de promoción, y publicidad de los programas y servicios del SNET, como modo de combate a la falta de oportunidades y motor de empuje hacia el progreso económico y productivo del Estado de Tabasco.
- 23.- Implementar el modelo nacional de ventanilla única, para la atención y/o canalización de los solicitantes del empleo, que facilite la colocación de población marginada en todo el Estado.
- 24.- Desarrollar los productos y servicios turísticos sustentables de negocios, naturaleza y cultura de la entidad, impulsando al mismo tiempo la profesionalización, de los prestadores de servicios turísticos y la promoción dirigida al mercado estratégico, con el fin de incrementar la competitividad del destino con un crecimiento ordenado y regulado por las leyes y reglamentos de la materia, en alianza entre el gobierno y la iniciativa privada.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

## 01.- RECUPERAR LA ECONOMÍA ORIGINAL:

Impulsando la actividad económica en el campo, vinculándola a la agroindustria; fomentando el turismo asociado con la naturaleza y la cultura, mediante nuestra herencia arqueológica, aprovechando la plataforma que representa el turismo de negocios.

## 02.- REPLANTEAR LA RELACION CON PEMEX:

Viendo a PEMEX como cliente, instrumentando una verdadera estrategia para el desarrollo de proveedores y contratistas de la industria petrolera; y como socio, emprendiendo proyectos de gran envergadura en sociedad, como por ejemplo, el desarrollo del tercer tren de cogeneración de electricidad a partir de gas, de la planta de Nuevo Pemex.

## 03.- IMPULSAR LA NUEVA ECONOMÍA:

Elementos centrales de esta línea son las iniciativas de convertir a Villahermosa en la ciudad del conocimiento y de la salud, impulsando proyectos que aprovechen el agua productivamente, más allá de su uso en la ganadería y agricultura; negocios vinculados a energías renovables, así como la innovación, uso de tecnología y vinculación con instituciones académicas a investigación, asociaciones, entre otros.



---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

- . Promoción y difusión estratégica del desarrollo económico del Estado.
- . Programa de Mejora Regulatoria
- . Convenios de colaboración con Universidades y Centros de Investigación.
- . Programa para desarrollar e impartir capacitaciones a las organizaciones públicas y privadas para incorporar la innovación y tecnologías en los procesos productivos.
- . Viajes de conocimiento sobre ciencias y tecnología, dentro y fuera del país.
- . Programa de Incentivos para la atracción de inversiones (INFRAINTEC).
- . Creación y certificación del Sistema de Información para el Desarrollo Económico y estratégico de Tabasco.
- . Evaluación y calificación de proyectos productivos al interior de la Secretaría.
- . Programa de desarrollo de capacidades financieras de MIPyME locales.
- . Programa de creación de empresas financieras.
- . Programa de atracción de intermediarios financieros a programas estatales y fideicomisos.
- . Aportación del Gobierno del Estado para la operación del fondo PyME.
- . Convenio con la Secretaría de Economía para Coordinar el Programa PROSOFT para el Desarrollo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de Tecnologías de la Información.
- . Convenio con la Secretaría de Economía para Coordinar el Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA).
- . Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- . Desarrollo Tecnológico e Innovación de sectores estratégicos y MIPyMES Agroindustriales y Tradicionales.
- . Fomento de las Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación en la Entidad (Convenio SDET-AMSDE-CONACTT).
- . Programa de Formación Empresarial.
- . Desarrollo del Proyecto Integral para Elevar la Competitividad y las Capacidades Tecnológicas de las MIPyMES de los Sectores Estratégicos del Estado de Tabasco.
- . Plan Maestro de Desarrollo Integral para elevar la competitividad de la MIPyMES del Sector Turístico Tabasqueño y su Región de Influencia.
- . Programa de Inclusión de Personal con Discapacidad al Desarrollo Económico y Social.
- . Feria Tabasco.
- . Feria Navidad.
- . Feria de la Tecnología.
- . Festival del Queso, Zona Ríos.
- . Festival de la Pesca del Topen.
- . Festival de la Butifarra.
- . Festival del Tamales.
- . Festival del Chocolate.
- . Festival del Plátano, Zona Sierra.
- . Festival de los Mariscos.
- . Festival del Agua.
- . Maratón Náutico.
- . Jornadas de la Alianza para el Desarrollo Económico del Estado.
- . Análisis y Seguimiento a los Indicadores de Competitividad.
- . Programa de Fortalecimiento Competitivo de las Empresas (Semana de la Innovación)
- . Desarrollo Industrial.
- . Desarrollo Integral de la Oferta Exportable en el Estado.
- . Ampliar la capacidad del Sistema de Abasto y Logística en el Estado de Tabasco, mediante la implementación de un Programa de Desarrollo de Proveedores.
- . Diseño e Implementación de apoyo a MIPyMES para elevar su competitividad.
- . Atención del Turismo de Inversión Nacional e Internacional.
- . Atención al Turista.
- . Programa de Verificación Normativa, facilitación y normalización a prestadores turísticos.
- . Programa de Registro Nacional de Turismo.
- . Fomento a la atracción de turismo de naturaleza (ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural).
- . Programa de Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Turística del Estado.
- . Parque Temático Balneario Villa Luz, Tacotalpa Tabasco (Tercera Etapa).
- . Imagen Urbana del Centro de la Ciudad de Frontera, Centla, Tabasco (Primera Etapa).
- . Rehabilitación y Mantenimiento, Pueblo Mágico de Tapijotapa, Tacotalpa, Tabasco. (Cuarta Etapa).
- . Proyecto Integral de la Remodelación de la calle de acceso principal a la Ciudad de Tacotalpa, Tabasco (1ª Etapa).
- . Imagen Urbana para el Centro Histórico, en el Barrio de Centro de la Antigua Ciudad de San Juan Bautista, Yriahermosa, Tabasco. (Quinta Etapa).
- . Proyecto Corredor de los Balnearios de Puyacatempo. (Segunda Etapa).
- . Programa de Señalización Turística (Segunda Etapa).



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

- . Construcción y Rehabilitación de las Grutas de Coconá, Teapa Tabasco (Primera Etapa).
- . Campaña Local de Promoción y Publicidad Turística.
- . Exposiciones para Ferias Nacionales e Internacionales.
- . Viajes de Familiarización.
- . Semana de Tabasco en México.
- . Aportación al Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado.
- . Conociendo mi Entidad y sus Centros Turísticos.
- . Programa de Capacitación para el Desarrollo de la Cultura Turística.
- . Programa de Cultura Turística Infantil.
- . Promoción de la Cultura Turística.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

La perspectiva de género a desarrollar, será del orden de los 2'395,272 personas, de los cuales 1'171,592 son hombres y 1'223,680 son mujeres.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

- . Desarrollo de redes de proveeduría de productos, servicios y procesos turísticos innovadores.
- . Programa de formación de consultoras y empresas integradoras sociales.
- . Desarrollo de las MIPYMES estratégicas regionales.
- . Sistema de abasto (mercados públicos municipales).
- . Festivales Culturales Regionales.
- . Desarrollo y Posicionamiento de Productos Típicos Tabasqueños.
- . Desarrollo del Puerto de Frontera, Tabasco.
- . Desarrollo de Proveedores para la Industria Petrolera del Sureste.
- . Desarrollo de PyMES innovadoras en el Estado de Tabasco.
- . Programa de formación de Empresarios Financieros.
- . Programa Integral de Mejora Regulatoria.
- . Promover la Marca Tabasco: el Edén de México.

**METAS**

- . Mejorar la posición competitiva del Estado.
- . Atraer Inversiones Nacionales e Internacionales.
- . Mejorar los tiempos de apertura de Empresas.
- . Integrar la Información Económica y Estadística del Estado de Tabasco.
- . Incrementar el número de Empresas beneficiadas con financiamiento.
- . Firmar convenios en materia de innovación.
- . Fortalecer la industria Local.
- . Apoyar a las Cámaras y Organismos Empresariales.
- . Mejora en la Infraestructura de los Mercados Públicos.
- . Incrementar los Empleos Formales.
- . Incentivar a los Artesanos.
- . Garantizar el abasto y lograr la seguridad alimentaria de los Tabasqueños.
- . Apoyo en la Comercialización de los Productos Tabasqueños a nivel Regional, Nacional e Internacional.
- . Promover la Imagen del Estado en Materia Turística.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CH	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>63,015,345</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	23,435,392
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3,048,329
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	22,127,093
	1400	Seguridad social	5,917,411
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	5,196,236
	1600	Previsiones	1,715,568
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	2,375,316
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>5,761,403</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,597,200
	2200	Alimentos y Utensilios	682,863
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	48,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,330,000
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,580,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	323,320
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>32,793,562</b>
	3100	Servicios Básicos	3,026,534
	3200	Servicios de Arrendamiento	5,673,600
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,400,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	230,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	680,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,000,000
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	315,000
	3800	Servicios Oficiales	16,932,341
	3900	Otros Servicios Generales	1,542,087
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>4,180,328</b>
	4100	Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Rasto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	4,380,328
	4400	Ayudas Sociales	1,800,000
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CC	denominación	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>200,901,862</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	200,901,862
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>131,750,000</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	131,750,000
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Agios Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

441,202,500

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Unidad de Mejora Regulatoria	0
Dirección General de Administración	76,259,614
Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	248,465,701
Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	70,000,000
Subsecretaría de Desarrollo Industrial y Comercio	0
Unidad de Fideicomisos	0
Coordinación General de Turismo	48,677,385
Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos	0
Dirección de Capacitación y Vinculación	0
	441,202,500



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FR	SB	CP	CN	REMOBILIZACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
82						Ingresos Estatales	239,510,286	0	239,510,286
	3					Desarrollo Económico	239,510,286	0	239,510,286
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	191,032,821	0	191,032,821
			1			Asuntos Económicos y Comerciales en General	191,032,821	0	191,032,821
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,852,520</b>	<b>0</b>	<b>1,852,520</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	237,200	0	237,200
					2200	Alimentos y Utensilios	27,000	0	27,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,000	0	8,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,080,000	0	1,080,000
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	180,000	0	180,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	320,320	0	320,320
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,444,600</b>	<b>0</b>	<b>2,444,600</b>
					3100	Servicios Básicos	16,000	0	16,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	1,983,600	0	1,983,600
					3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	150,000	0	150,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	315,000	0	315,000
				7000		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>186,715,701</b>	<b>0</b>	<b>186,715,701</b>
					7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	186,715,701	0	186,715,701
		7				Turismo	48,477,385	0	48,477,385
					1	Turismo	48,477,385	0	48,477,385
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,800,000</b>	<b>0</b>	<b>2,800,000</b>
					1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,900,000	0	1,900,000
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	900,000	0	900,000
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,908,883</b>	<b>0</b>	<b>3,908,883</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,360,000	0	1,360,000
					2200	Alimentos y Utensilios	855,883	0	855,883
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	40,000	0	40,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	250,000	0	250,000
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,400,000	0	1,400,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,000	0	3,000
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>25,782,341</b>	<b>0</b>	<b>25,782,341</b>
					3200	Servicios de Arrendamiento	3,690,000	0	3,690,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,400,000	0	2,400,000
					3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	80,000	0	80,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	600,000	0	600,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					3606	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,000,000	0	2,000,000
					3800	Servicios Oficiales	16,932,341	0	16,932,341
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	1,800,000	0	1,800,000
					4400	Ayudas Sociales	1,000,000	0	1,000,000
				7000		INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	14,186,161	0	14,186,161
					7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	14,186,161	0	14,186,161
18						Ramo 18. Economía	131,500,000	0	131,500,000
	3					Desarrollo Económico	131,500,000	0	131,500,000
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	70,000,000	0	70,000,000
			1			Asuntos Económicos y Comerciales en General	70,000,000	0	70,000,000
				8000		PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	70,000,000	0	70,000,000
					8500	Convenios	70,000,000	0	70,000,000
		6				Ciencia, Tecnología e Innovación	61,500,000	0	61,500,000
					4	Innovación	61,500,000	0	61,500,000
				8000		PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	61,500,000	0	61,500,000
					8500	Convenios	61,500,000	0	61,500,000
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	69,942,294	0	69,942,294
	3					Desarrollo Económico	69,942,294	0	69,942,294
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	69,942,294	0	69,942,294
			1			Asuntos Económicos y Comerciales en General	69,942,294	0	69,942,294
				1000		SERVICIOS PERSONALES	61,015,345	0	61,015,345
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	23,435,392	0	23,435,392
					1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,140,329	0	1,140,329
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	22,127,093	0	22,127,093
					1400	Seguridad social	5,917,411	0	5,917,411
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	4,296,236	0	4,296,236
					1600	Provisiones	1,715,568	0	1,715,568
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	2,375,316	0	2,375,316
				3000		SERVICIOS GENERALES	4,546,621	0	4,546,621
					3100	Servicios Básicos	3,004,534	0	3,004,534
					3900	Otros Servicios Generales	1,542,087	0	1,542,087
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	4,380,328	0	4,380,328
					4300	Subsidios y Subvenciones	4,380,328	0	4,380,328
38						Ramo 38. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	250,000	0	250,000
	3					Desarrollo Económico	250,000	0	250,000
		8				Ciencia, Tecnología e Innovación	250,000	0	250,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 Paquete Económico  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SD	CP	CA	DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
		4				Innovación	250,000	0	250,000
		8000				PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	250,000	0	250,000
		8500				Convenios	250,000	0	250,000
							<b>441,202,500</b>	<b>0</b>	<b>441,202,500</b>



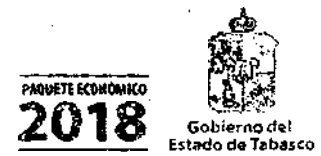
**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F011-Desarrollo Económico  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-1081103F011-15537

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Incrementar la competitividad de la economía estatal, para la atracción de nuevas inversiones, a través de las intervenciones directas a las MIPyMEs con programas integrales para su desarrollo.	<p><b>Nombre:</b> Variación porcentual de la posición del índice de competitividad del estado</p> <p><b>Definición:</b> Mide la variación porcentual de la posición del estado en el índice de competitividad estatal del IMCO del año 2018 con respecto al año base 2015.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>ICE = ((C18/C15) \times 100) - 100</math> ICE=Variación porcentual de la posición del índice de competitividad del estado C18=Posición en el índice de competitividad del año 2018 C15=Posición en el índice de competitividad en el año</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 1</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trienal</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 1</p>	<p><b>Nombre:</b> Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Fomento a las MIPyMEs</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Público</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Índice de competitividad</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trienal</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los primeros 15 días del segundo mes dentro de tres años</p>	Tener las condiciones para que la economía del estado sea más competitiva.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F011-Desarrollo Económico  
**Dependencia:** ET Secretario de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-1081103F011-15537

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las MiPyMEs del estado se fortalecen en su competitividad y eficiencia.	<p><b>Nombre:</b> Proporción de MiPyMEs productivas consolidadas</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de MiPyMEs productivas consolidadas después de 3 años que recibieron el financiamiento para abrir o ampliar un negocio en el 2015</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>MPC = \frac{M18M15}{E100}</math> (Número de MiPyMEs productivas consolidadas que continúan operando en el año 2018 después de recibir el financiamiento para abrir o ampliar un negocio) / (Número de MiPyMEs productivas financiadas que recibieron apoyos para abrir o</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trienal</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de impacto del programa</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Fomento a las MiPyMEs</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> MiPyMEs productivas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trienal</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Quince días del segundo mes dentro de tres años</p>	Las MiPyMEs toman los créditos y apoyo

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F011-Desarrollo Económico  
**Dependencia:** ET-Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

MD: ET-1081103F011-15537

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente I	Apoyo otorgado a las MIPyMES a través de financiamientos, créditos, capacitaciones y consultorías.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de MIPyMES apoyadas integralmente</p> <p><b>Definición:</b> Mide la variación de las empresas apoyadas integralmente en el año actual en comparación con el año anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b>  <math display="block">MAI = \frac{(MIA/MAA) - 1}{100} \times 100</math>                     MAI= Tasa de variación de MIPyMES apoyadas integralmente                      MIA=MIPyMES apoyadas integralmente en el año                      MAA=MIPyMES Apoyadas integralmente en el año anterior</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de MIPyMES apoyadas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Fomento a MIPyMES</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> MIPyMES apoyadas integralmente</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los quince días del segundo mes del año siguiente</p>	Los programas son solicitados activamente por las Mipymes

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F011-Desarrollo Económico  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-1081103F011-15537

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de créditos y apoyos concretados</p> <p><b>Definición:</b> Mide la tasa de variación de créditos y apoyos concretados en el periodo actual en relación al año anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégica</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>CAC = ((CAA/AAA) - 1) \times 100</math>  CAC= tasa de variación de créditos y apoyos concretados  CAA= Número de créditos y apoyos otorgados en el periodo actual  AAA= Número de créditos y apoyos entregados en el</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Medias:</b> 1 = 36</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de créditos y apoyos concretados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de Fideicomisos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Número de créditos y de apoyos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 10 días del segundo mes del año siguiente</p>	

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F011-Desarrollo Económico  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-1081103F011-15537

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de cursos y capacitaciones otorgados</p> <p><b>Definición:</b> Mide la variación de los cursos y capacitaciones otorgados en el periodo actual en relación con el anterior</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>CCO = ((CDA/CAA) - 1) \times 100</math>                      CCO= Tasa de variación de cursos y capacitaciones otorgados                      CDA= Número de cursos y capacitaciones otorgados en el periodo actual                      CAA= Número de cursos y capacitaciones en el</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Registro de los programas y fondos financiados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de Fideicomisos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> No (Privada)</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Registro</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los primeros 15 días del año siguiente</p>	

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F011-Desarrollo Económico  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-1081103F011-15537

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Programas que mejoran la competitividad y desarrollo empresarial en las MiPyMEs Tabasqueñas fomentadas.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación del programa de empresas que mejoraron la competitividad y el desarrollo</p> <p><b>Definición:</b> Mide la variación del programa de empresas que mejoraron la competitividad y el desarrollo empresarial en el año actual en relación con el anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b>  <math>CDE = ((EMC/EMA) - 1) \times 100</math>                      CDE=Tasa de variación del programa de empresas que mejoraron la competitividad y el desarrollo empresarial                      EMC=Empresas que mejoraron la competitividad y el desarrollo empresarial del periodo actual</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Dirección de Competitividad</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Competitividad de la SDCT.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Público</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Registro</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los quince días del año siguiente</p>	Las empresas inmersas en sus proyectos se fortalecen y elevan su productividad.

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F011-Desarrollo Económico  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-1081103F011-15537

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Mejora regulatoria impulsada.	<p><b>Nombre:</b> Índice de disminución de la tramitología en las dependencias de gobierno</p> <p><b>Definición:</b> Es el índice de la disminución del número de la tramitología en las dependencias de gobierno.</p> <p><b>Tipos:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productas</p> <p><b>Método de Cálculo:</b>  <math>DTE = ((TEA/TEB) - 1) \times 100</math>                      DTE= Índice de disminución de la tramitología en las dependencias de gobierno                      TEA= Número de Trámites Existentes en el Año Actual                      TEB= El Número de Trámites en el Año Base</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 10</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de trámites analizados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de Mejora Regulatoria</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Trámites</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los primeros 30 días del año siguiente</p>	Los entoces municipales y estatales de mejora regulatoria cuentan con la debida capacitación para brindar un mejor servicio a los micro empresarios tabasqueños.

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F011-Desarrollo Económico  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-1081103F011-15537

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Gestión de fondos de fomento para apoyo a MiPyMEs	<p><b>Nombre:</b> Proporción de avance del fondo gestionado</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de los recursos económicos gestionados</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b>  <math>AFG = (AFE / FPE) \times 100</math>            AFG= Proporción de avance del fondo gestionado            AFE=Avance de fondos ejecutados            FPE=Fondos programados para ejecutar</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registro de recursos externos gestionados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de Fideicomisos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Recursos financieros</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los 15 días del segundo mes del año siguiente</p>	Existe oferta de fondos para MiPyMEs suficientes.



PROGRAMA ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** FD31-Desarrollo Económico  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-1081103F011-15537

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Suceso
Actividad 1.2	Recepción de proyectos y planes de negocios	<p><b>Nombre:</b> Proporción en recepción de proyectos de inversión y planes de negocio (FIDE)</p> <p><b>Definición:</b> Mide el avance en recepción de proyectos de inversión y planes de negocio</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>RPP = (RP / RP) \times 100</math>            RP=Proporción en recepción de proyectos de inversión y planes de negocio (FIDE)            RP=Recepción de proyectos de inversión y planes de negocio realizados            RPP=Recepción de proyectos de inversión y planes de</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de recepción de proyectos de inversión y planes de negocio</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de Fideicomisos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Proyectos de inversión y planes de negocio</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Primeros 10 días del trimestre</p>	Las MiPyMEs entregan proyectos de inversión y planes de negocios viables y algunos con características estratégicas

PROFETE ECONOMICO  
2018



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F011-Desarrollo Económico  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-1081103F011-15537

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Dictaminación de solicitudes de apoyo	<p><b>Nombre:</b> Proporción de Solicitudes de Apoyo Revisadas(FIDE)</p> <p><b>Definición:</b> mide el porcentaje entre las solicitudes de apoyo recibidas y las solicitudes de Apoyo revisadas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b>  <math>SAR = (SAE / SAV) \times 100</math>            SAR=Proporción de Solicitudes de Apoyo Revisadas(FIDE)            SAE=Solicitudes de apoyo recibidas            SAV=Solicitudes de apoyo revisadas</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 8, 2 = 75, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de solicitudes de apoyo revisadas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de Fideicomisos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Solicitudes de apoyo</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 15 días de cada tercer mes</p>	Las MPMES solicitan activamente apoyos de Inec

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F011-Desarrollo Económico  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-1001103F011-15537

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Estudio de mercados regionales para productos tabasqueños que contemple los estados de: Campeche, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo.	<p><b>Nombre:</b> Proporción de estudios de mercado realizados</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de avance del estudio de mercados regionales para productos tabasqueños</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>PMR = (EMR/EMP) \times 100</math> PMR-Proporción de estudios de mercado realizados EMR-Estudio de mercados realizados EMP-Estudio de mercados programados</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte del estudio de mercado</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Comercio de la SDET</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Estudio de mercado realizados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los 45 días del año siguiente</p>	Los productos tabasqueños están bien posicionados en el sureste del país.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de indicadores para Resultados Validados**

**Programa:** F011-Desarrollo Económico  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-1081103F011-15537

Objeto	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Ejemplo
Actividad 2.2	Convenios de colaboración con universidades y centros de investigación.	<p><b>Nombre:</b> Proporción de avance de convenios de colaboración celebrados</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de los convenios celebrados en investigación, desarrollo e innovación realizados.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b>  <math>CCC = \frac{ACC}{CPC} \times 100</math>            CCC=Proporción de avance de convenios de colaboración celebrados            ACC=Avance de Convenios Celebrados            CPC=Convenios Programados a Celebrarse</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodo/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de convenios firmados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de Investigación, Desarrollo e Innovación de la SDET.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Convenios firmados con universidades y</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los primeros 15 días del trimestre posterior</p>	Que las instituciones educativas y centro de investigación tengan el interés y participen activamente.



**Matriz de Indicadores para Resultados Válidas**

**Programa:** F011-Desarrollo Económico  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-1081103F011-15537

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Reportación de talleres para la formación del empresario en temas de nuevos métodos de comercialización y logística.	<p><b>Nombre:</b> Proporción de talleres realizados.</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de talleres realizados programados anualmente.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>PTB = (NTR/NTP) \times 100</math>                      PTB= Proporción de talleres realizados                      NTR=Número de talleres realizados                      NTP=Número de talleres programados</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 8, 2 = 15, 3 = 15, 4 = 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Registro de los talleres</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Comercio de la SDET</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Formatos de registro talleres realizados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros quince días del mes siguiente</p>	Las empresas logran una mejor distribución de sus productos

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F011-Desarrollo Económico  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asesoría Económicas, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asesoría Económicas y Comerciales en General

ID: ET-1081103F011-15537

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Elaboración del programa de manifestación de impacto regulatorio.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance del programa manifestación de impacto regulatorio</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de avance de la manifestación de impacto regulatorio</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>PIR = (AR/IRP) \times 100</math>            PIR= Porcentaje de avance del programa manifestación de impacto regulatorio            AR=Avance del programa de manifestación de impacto regulatorio            IRP=Avance del programa de manifestación de</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 0, 2 - 0, 3 - 0, 4 - 0</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte del avance de la realización del programa</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de Mejora Regulatoria</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Avance del programa</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los 15 días del trimestre siguiente</p>	Se contará con un panorama del impacto en materia de desregularización de trámites.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F026-Desarrollo Tecnológico e Innovación de Sectores Estratégicos y Mipymes Agroindustriales y  
**Dependencia:** ET Subsecretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Subfunción:** Innovación

ID: ET-004103F026-15542

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a que las mipymes eleven el valor de su producción y su nivel competitivo.	<p><b>Nombre:</b> Diferencia de tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) de las MIPYMES</p> <p><b>Definición:</b> Muestra la diferencia entre las tasas de crecimiento de la Producción Bruta Total de las MIPYMES en dos periodos diferentes.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> PGT-C18-C13                      Diferencia de tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) de las MIPYMES= Tasa de crecimiento anual de la Producción Bruta Total de las MIPYMES en 2018 - Tasa de crecimiento anual de la Producción Bruta Total de las MIPYMES en 2017</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> ND</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de tasa de crecimiento anual de la producción bruta</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Fomento a las MIPYMES</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Tasa de producción bruta de las MIPYMES</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los primeros 15 días posteriores al principio del tercer año</p>	Las condiciones económicas del país se mantienen constantes.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F026-Desarrollo Tecnológico e Innovación de Sectores Estratégicos y Mipymes Agroindustriales y  
**Dependencia:** ET-SUBSECRETARÍA DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micp. Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Subfunción:** Innovación

ID: ET-084103F026-15542

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p><b>Nombre:</b> Reporte de tasa de crecimiento anual de la producción bruta</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Fomento a las MIPyMEs</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Tasa de producción bruta de las MIPyMEs</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trienal</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los primeros 15 días posteriores al principio del tercer año</p>	



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F026-Desarrollo Tecnológico e Innovación de Sectores Estratégicos y Mipymes Agroindustriales y Tradicionales  
**Dependencia:** ET-Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Subfunción:** Innovación

ID: ET-084103F026-15542

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las mipymes son apoyadas e incrementan su desarrollo tecnológico lo que eleva su productividad.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de la productividad total en las MIPyMEs apoyadas</p> <p><b>Definición:</b> Mide la variación de la productividad total de las MIPyMEs apoyadas en relación con su productividad antes del apoyo.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>VPM - PMIPyME \times 100</math>                      Porcentaje de variación de productividad en las MIPyMEs = <math>\frac{\text{Tasa productividad MIPyMEs apoyadas} - \text{Tasa productividad MIPyMEs antes del apoyo}}{\text{Tasa productividad MIPyMEs antes del apoyo}} \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de apoyos a MIPyMEs tecnológicas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Fomento a las MIPyMEs</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> MIPyMEs apoyadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de enero 2017</p>	Las mipymes apoyadas invierten efectivamente los recursos.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** FD26-Desarrollo Tecnológico e Innovación de Sectores Estratégicos y Mipymes Agroindustriales y  
**Dependencia:** El Secretario de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Subfunción:** Innovación

ID: ET-084103F026-15542

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Subsidios al sector de tecnologías de la información del Estado, buscando su crecimiento y favoreciendo su competitividad otorgados.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de empresas beneficiadas</p> <p><b>Definición:</b> Mide la variación de las empresas apoyadas entre un año y otro.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>VEB = \frac{PSEPPSA - 1x100}{PSE - \text{Número de empresas beneficiadas PROSOFT - Estado}}</math>                      VEB-Tasa de variación de las empresas beneficiadas                      PSE- Número de empresas beneficiadas PROSOFT- Estado                      PSA-Número de empresas beneficiadas PROSOFT- estado ejercicio anterior</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 30</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Padrón de empresas beneficiadas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Fomento a las MIPYMES</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Empresas apoyadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de enero 2017</p>	Los sectores de TI solicitan los subsidios

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F024-Desarrollo Tecnológico e Innovación de Sectores Estratégicos y Miqymes Agroindustriales y Tradicionales  
**Dependencia:** El Secretario de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresas  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Subfunción:** Innovación

ID: ET-QB4103F026-15542

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Se otorgan Apoyos para fortalecer la inversión en investigación y desarrollo tecnológico.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de empresas apoyadas que incorporan mejoras tecnológicas en sus procesos productivos</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de empresas apoyadas que incorporan TIC en sus procesos productivos en relación con el total de empresas que solicitan el apoyo</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>TPP = (TP / ESA) \times 100</math>                      TPP=Porcentaje de empresas apoyadas que incorporan mejoras tecnológicas en sus procesos productivos                      ETIP= Número de empresas apoyadas que incorporan TIC en sus procesos productivos</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 30</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de empresas apoyadas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Fomento a las MIPYMES</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Empresas apoyadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de enero 2017</p>	Las miqymes se interesan en los apoyos para invertir.

PROMETE ECONÓMICO  
2018



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F024-Desarrollo Tecnológico e Innovación de Sectores Estratégicos y Mipymes Agroindustriales y  
**Dependencia:** F024-Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Subfunción:** Innovación

ID: ET-084103F026-15542

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Comentario
Actividad 1.1	Complementar recursos con el programa PROSOFT.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de recursos gestionados al PROSOFT y destinados a proyectos de TI</p> <p><b>Definición:</b> Mide la variación de los recursos gestionados al PROSOFT, complementados por el Estado y que son destinados a las empresas de TI en relación con los recursos</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b>  <math>RDP = RPA/RPA_{100}</math>  RDP=Tasa de variación de los recursos destinados a los proyectos  RPA= Recursos Potenciados en el año actual  RPA=Recursos potenciados en el año anterior</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 30</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodo/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 15, 4 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de solicitudes</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Fomento a las MIPyMEs</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Solicitud de recursos al PROSOFT</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A las 15 días después del trimestre</p>	El programa continúa operando y existe disponibilidad.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F026-Desarrollo Tecnológico e Innovación de Sectores Estratégicos y Mipymes Agroindustriales y Tradicionales  
**Dependencia:** El Sector de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Subfunción:** Innovación

ID: ET-084103F026-15542

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Habilitar centros de investigación aplicada y transferencia tecnológica.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance de habilitación y equipamiento de módulos de innovación</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de avance entre los espacios habilitados y equipados y los espacios programados para habilitar y equipar</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>MEI = \frac{MEH}{MEP} \times 100</math>                      MEI=Porcentaje de avance de habilitación y equipamiento de espacios                      MEH= Número de espacios habilitados                      MEP= Número de espacios habilitados programados</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 30</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 0, 2 - 8, 3 - 15, 4 - 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Reportes de avances de inversiones</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Fomento a los MIPyMEs</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Módulos habilitados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los 15 días después del trimestre</p>	Existen espacios habilitados para la innovación.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** FD26-Desarrollo Tecnológico e Innovación de Sectores Estratégicos y Mipymes Agroindustriales y Tradicionales  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Subfunción:** Innovación

ID: ET-084103F026-15542

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Apoyos a las MIPYMES para fortalecer sus capacidades productivas y tecnológicas que son otorgados.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de MIPYMES apoyadas para fortalecer sus capacidades tecnológicas</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de MIPYMES apoyadas para el fortalecimiento de sus capacidades tecnológicas que incrementaron sus ventas en relación con el total de MIPYMES que fueron apoyadas en ese rubro</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b>  <math>FMT = MCT / TMT \times 100</math>            FMT = Porcentaje de mipymes apoyadas para el fortalecimiento de sus capacidades tecnológicas que incrementaron sus ventas en el año            MCT = Mipymes apoyadas MIPYMES apoyadas para el fortalecer sus</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 25</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 15, 4 = 25</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de apoyos a MIPYMES tecnológicas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de fomento a las MIPYMES</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Reporte de empresas apoyadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los 15 días después del trimestre</p>	Las mipymes se interesan en adquirir sus apoyos.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F025-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-101103F025-15536

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Se contribuye al crecimiento económico del Estado mediante el impulso integral a las MIPyMEs que permitan la generación de empleos de calidad.	<p><b>Nombre:</b> Variación porcentual en la generación y conservación de empleos registrados de las MIPyMEs apoyadas</p> <p><b>Definición:</b> Mide la variación porcentual en la generación y conservación de empleos registrados en el Estado entre las MIPyMEs apoyadas y las no apoyadas</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>ERI = ERAIENA - 1 \times 100</math>                      ERM= Variación porcentual en la generación y conservación de empleos registrados de las MIPyMEs apoyadas                      ERA= Número de empleos registrados en el Estado en el año actual en empresas apoyadas</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 10</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de empleos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Fomento a las MIPyMEs</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Asegurados al IMSS</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de enero 2017</p>	Las condiciones económicas del país y el estado se mantienen estables.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F025-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.  
**Dependencia:** ET Secretario de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-101103F025-15536

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Siguiendo
Propósito	Micro, pequeñas y medianas empresas apoyadas, incrementan su productividad y son más competitivas.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de la productividad total de los factores de las MiPyMEs apoyadas</p> <p><b>Definición:</b> Mide la variación de la productividad total de los factores en las MiPyMEs apoyadas en un año respecto a otro.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b>  <math>PFM = \frac{((YAUOR(YAUCO)) - 1) \times 100}{YAUOR(YAUCO)}</math>            PFM= Tasa de variación de la productividad total de los factores de las MiPyMEs apoyadas            YAU= Ventas en el año t            C= suma del valor del trabajo, el valor del capital y los insumos del año</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 10</p>	<p><b>Nombre:</b> Diagnóstico de las MiPyMEs tabasqueñas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Fomento a las MiPyMEs</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de enero 2017</p>	Ausencia de chequeos externos en la economía que puedan afectar negativamente el desarrollo competitivo de las empresas.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F025-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asesores Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asesores Económicos y Comerciales en General

ID: ET-101103F025-15536

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Apoyos a las MIPYMES para fortalecer sus capacidades productivas y tecnológicas que son otorgados.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de créditos y apoyos concretados</p> <p><b>Definición:</b> Mide la tasa de variación a de créditos y apoyos concretados en el periodo actual en relación al año anterior</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>CAC = \frac{(NCA/NCAN) - 1 \times 100}{\text{Número de Créditos y Apoyos Entregados en el Periodo Actual} / \text{Créditos y Apoyos Entregados en el Periodo Anterior}} - 1 \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 18</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 10</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de créditos y apoyos otorgados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Fomento a las MIPYMES</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Estatal</p> <p><b>Coertura y Desagregación Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de enero 2017</p>	Los emprendedores y las MIPYMES emplean sus capacidades fortalecidas y los apoyos económicos recibidos en el desarrollo de sus proyectos.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** FD25-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-101103F025-15536

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Recursos económicos que son potenciales para ampliar la capacidad de brindar apoyos económicos y financieros a proyectos de micro, pequeñas y medianas empresas.	<p><b>Nombre:</b> Proporción de avanca de fondos externos gestionados</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje entre los recursos económicos gestionados y puestos a disposición de MIPyMEs realizados en comparación con los gestionados el año anterior</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>FEG - (FET / FET1) \times 100</math>                      FEG=Proporción de avanca de fondos externos gestionados                      FET= Fondos Externos gestionados en T                      FET1= Los Fondos Externos Gestionados en T1</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 10</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros de fondos gestionados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Fomento a las MIPyMEs</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Fondos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de enero 2017</p>	Ejiste oferta de fondos externos de fomento para MIPyMEs.

PROGRAMA ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F025-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-101103F025-15536

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Promoción y difusión de los programas de apoyo entre las MiPyMEs.	<p><b>Nombre:</b> Preparación de avances en eventos y pláticas de promoción de programas y fondos de apoyo</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de avanca en eventos y pláticas de promoción de programas y fondos de apoyo</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>PPT = \frac{EPT}{EPP} \times 100</math>                      PPT=Preparación de avance de eventos y pláticas de promoción de programas y fondos realizados                      EPT= Número de eventos y pláticas de promoción de programas y Fondos                      EPP= Número de eventos y pláticas de promoción de</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 30</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Notas:</b> 1 = 0, 2 = 15, 3 = 30, 4 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de eventos y pláticas programados para promocionar apoyos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Fomento a las MiPyMEs</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Eventos realizados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los 15 días después del trimestre</p>	Existen apoyos para beneficio de las MiPyMEs.



Gobierno del Estado de Tabasco

PLAN DE ECONOMÍA 2018

**Especialidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

**Objetivo:** Apoyar a las MIPYMEs seleccionadas para mejorar su infraestructura.  
**Programa:** F025-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.  
**Dependencia:** El Secretario de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

ID: ET-101103F025-15536

Nombre	Objetivo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuesto
<p>Actividad 1.2</p>	<p>Se otorgan apoyos para que las MIPYMEs mejoren su infraestructura.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de apoyos destinados a mejorar la infraestructura de las empresas  <b>Definición:</b> Es el porcentaje entre las empresas que solicitan apoyo y las que se atienden  <b>Tipo:</b> Gestión  <b>Eficacia:</b>  <b>Procesos:</b>  <b>EAI=ENFCSA/100</b>  <b>EAI=Porcentaje de Empresas Atendidas para mejora de infraestructura</b>  <b>EMI= Número empresas beneficiadas para mejora de infraestructura EMI=Número de empresas que solicitaron apoyo para invertir en infraestructura</b>  <b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de apoyos a MIPYMEs  <b>Área Responsable:</b> Dirección de Fomento a Las MIPYMEs  <b>Probabilidad:</b> Privada  <b>Unidad de Análisis:</b> Recursos  <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal  <b>Periodicidad:</b> Trimestral  <b>Fecha de Publicación:</b> A los 15 días después del trimestre</p>	<p>Las empresas seleccionadas cumplen con los acuerdos establecidos.</p>
<p><b>Valor Línea Base:</b> 55  <b>Año Línea Base:</b> 2016  <b>Periodicidad:</b> Trimestral  <b>Períodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 25, 3 = 55, 4 = 55</p>				



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** FIZ5-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Dependencia:** El Secretario de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico.  
**Función:** Asesoría Económica, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asesoría Económica y Comerciales en General

ID: ET-101103E025-15536

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Se otorgan apoyos para invertir en capacitación y asesorías.	<p><b>Nombre:</b> Proporción de MIPYMES capacitados y asesorados</p> <p><b>Definición:</b> Total de MIPYMES beneficiadas con la capacitación y asesoramiento</p> <p><b>Tipic:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> MCA = <math>\frac{\text{Proporción de los MIPYMES Capacitados y Asesorados} \times \text{Número de MIPYMES Asesorados}}{\text{Número total de MIPYMES asesorados programados} \times 100}</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Límite Base:</b> 30</p> <p><b>Año Límite Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodo/Medidor:</b> 1 = 0, 2 = 15, 3 = 30, 4 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de las capacitaciones a MIPYMES</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Fomento a los MIPYMES</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> MIPYMES asesorados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los 15 días después del trimestre</p>	Las empresas seleccionadas cumplen con los acuerdos establecidos en los convenios.

PARQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** FB25-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-101103F025-15536

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Evidencia
Actividad 2.1	Realización de diagnósticos y vinculación de empresas con programas de apoyo a través de la red de apoyo al emprendedor.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de MIPyMEs vinculadas a través de la red Tabasco para mover a México</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de MIPyMEs vinculadas a través de la Red Tabasco para mover a México en relación con el total de las MIPyMEs asesoradas con información relevante sobre programas públicos y privados que</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>MVI = \frac{MRTI}{MAT} \times 100</math> MVI=Porcentaje de MIPyMEs vinculadas a través de la red Tabasco para mover a México MRTI= Número de MIPyMEs vinculadas a través de la Red Tabasco para mover a México en el periodo I MAT=Número total de MIPyMEs asesoradas con</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 50</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 25, 3 = 50, 4 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de apoyos a la MIPyMEs por parte de la red mover a México</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Fomento a las MIPyME</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> MIPyMEs apoyadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los 15 días después del trimestre</p>	Les empresarios se interesan en vincularse en la red.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F025-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Actividad Institucional:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asesorías Económicas y Comerciales en General

ID: ET-101103F025-15536

Ítem	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Se gestionan mayor cantidad de recursos.	<p><b>Nombre:</b> Proporción de avance de fondos externos gestionados</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje entre los recursos económicos gestionados y obtenidos en comparación con los gestionados.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b>  <math>FED = \frac{FEG}{FEP} \times 100</math>                      FED=Proporción de Avance de Fondos Externos Gestionados y obtenidos                      FEG= Fondos Externos Gestionados                      FEP= Fondos Externos Gestionados Programados</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 25, 3 = 50, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de avance de fondos gestionados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Fomento a las MIPyMEs</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Fondos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los 15 días después del trimestre</p>	Los sectores públicos externos aportan los recursos complementarios comprometidos.

PROYECTO ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F008-Apoyo Turístico  
**Dependencia:** ET, Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos  
**Actividad Institucional:** Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Turismo  
**Subfunción:** Turismo

ID: ET-1191115F008-15535

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Posicionar la marca Tabasco como un producto turístico competitivo dentro del mercado nacional e internacional mediante la promoción y profesionalización de los prestadores de servicios turísticos	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de ocupación hotelera</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de la ocupación hotelera</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>POH = (HOT / HOP) \times 100</math>            POH=Porcentaje de ocupación hotelera            HOT=Sumatorias de habitaciones ocupadas por turistas nacionales y extranjeros            HOP=Número total de habitaciones disponibles en un periodo determinado</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 62.70 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 52</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información DATATUR</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Habitaciones ocupadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segundo semana del mes siguiente</p>	<p>Se incrementó la afluencia de visitantes en la actividad turística</p> <p>Las condiciones económicas y sociales se mantienen estables</p>





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F008-Apoyo Turístico  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos  
**Actividad Institucional:** Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Turismo  
**Subfunción:** Turismo

ID: ET-1191115F008-15535

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los prestadores de servicios turísticos cuentan con la profesionalización para ofrecer un producto y servicio de calidad al turista	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de la estadia promedio</p> <p><b>Definición:</b> Mide el incremento o decremento de la estancia medio (pernoctas en los establecimientos hoteleros) de los turistas.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>VEP = \frac{(EPA - EPN) \cdot 100}{EPA}</math>                      VEP = Tasa de variación de la estadia promedio                      EPA = Estadia promedio del año actual                      EPN = Estadia promedio del año anterior</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 5.00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 3.2</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información DATATUR</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Noches de estadia</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana del mes siguiente</p>	Se fortaleció el sector turístico

PROGRAMA ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F008-Apoyo Turístico  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos  
**Actividad Institucional:** Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Turismo  
**Subfunción:** Turismo

ID: ET-1191115F008-15535

Míra	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Programas de promoción implementados en el estado fortalecen al turismo	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de promoción de eventos del estado</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de la promoción de eventos realizados en relación con los programados</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>PET = (EPR/EPP) \times 100</math> PET=Porcentaje de promoción de eventos del estado EPR=Eventos de promoción realizados EPP=Eventos de promoción programados</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de programas de promoción</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Programas de promoción</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al tercer mes del año siguiente</p>	Los turistas atienden las acciones realizadas y son motivados a generar su desplazamientos al destino Tabasco

PROYECTO ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F008-Apoyo Turístico  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos  
**Actividad Institucional:** Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Turismo  
**Subfunción:** Turismo

ID: ET-1191115F008-15635

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Capacitación y certificaciones a los prestadores de servicios turísticos aumentadas	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de programas de capacitación turística en el estado</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de los programas de capacitación turística realizadas con respecto a los programadas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>PCT = (PCR/PCP) \times 100</math>                      PCT=Porcentaje de programas de capacitación turística en el estado                      PCR=Programas de capacitación realizadas                      PCP=Programas de capacitación programadas</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 40</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 60</p>	<p><b>Nombre:</b> SECTOR Federal</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Capacitación y Vinculación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Prestadores de servicios turísticos</p> <p><b>Gobernara y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al tercer mes del año posterior al estudio</p>	Se impulsó y mejoró la capacitación turística



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F008-Apoyo Turístico  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos  
**Actividad Institucional:** Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Turismo  
**Subfunción:** Turismo

ID: ET-1191115F008-15535

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de certificaciones turística en el estado</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de las certificaciones turísticas realizadas con respecto a las programadas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b>  <math>CTE = (CTR / CTP) \times 100</math>                      CTE = Porcentaje de certificaciones turística en el estado                      CTR = Número de las certificaciones turísticas realizadas                      CTP = Número de certificaciones turísticas</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 52</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 60</p>	<p><b>Nombre:</b> SECTUR Federal</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Capacitación y Vinculación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Prestadores de servicios turísticos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al tercer mes del año posterior al estudiado</p>	

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F008-Apoyo Turístico  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos  
**Actividad Institucional:** Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Turismo  
**Subfunción:** Turismo

ID: ET-1191115F008-15535

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Gestión del impuesto sobre la tarifa diaria de hospedaje a través de hoteles como intermediarios	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de la recaudación del 2% sobre hospedaje</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de recaudación del 2% sobre hospedaje</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b>  <math>R2H = (R2R/R2P) \times 100</math>                      R2H = Porcentaje de la recaudación del 2% sobre hospedaje                      R2R = Recaudación del 2% sobre hospedaje realizado                      R2P = Recaudación sobre hospedaje proyectado</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 116</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 75, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Secretaría de Planeación y Finanzas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Recaudación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Recaudación del 2% sobre hospedaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b></p>	Se mantienen la tendencia de inversión en turismo del gobierno federal

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F008-Apoyo Turístico  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos  
**Actividad Institucional:** Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Turismo  
**Subfunción:** Turismo

ID: ET-1191115F008-15535

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Promover los productos y servicios turísticos de Tabasco en los mercados y segmentos de alta rentabilidad participando en eventos nacionales e internacionales	<p><b>Nombre:</b> Proporción del avance de las actividades de promoción</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de avance de las actividades realizadas en comparación con las actividades programadas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>PAP = (AcR/AcP) \times 100</math>                      PAP=Proporción del avance de las actividades de promoción                      AcR=Actividades realizadas                      AcP=Actividades programadas</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 40</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de avances físicos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Promoción y Mercadotecnia Turística</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Actividades</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana del mes siguiente</p>	Se realizó actividades que benefician a la población

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F008-Apoyo Turístico  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos  
**Actividad Institucional:** Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Turismo  
**Subfunción:** Turismo

ID: ET-1191115F008-15535

Ítem	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Siguiendo
Actividad 2.1	Establecer programas y proyectos estratégicos de capacitación, certificación y difusión que beneficien los destinos turísticos prioritarios del estado	<p><b>Nombre:</b> Proporción de avance de actividades para la capacitación y certificación</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje del avance de las actividades realizadas con respecto con las actividades programadas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>ACC=(AcR/AcP) \times 100</math>            ACC=Proporción de avance de actividades para la capacitación y certificación            AcR=Actividades Realizadas            AcP=Actividades Programadas</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Períodos/Meas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de avances físicos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Capacitación y Vinculación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Actividades</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana del mes siguiente</p>	Se realizó actividades que beneficien a la población

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F008-Apoyo Turístico  
**Dependencia:** ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos  
**Actividad Institucional:** Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Turismo  
**Subfunción:** Turismo

ID: ET-1191115F008-15535

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Sugerido
Actividad 2.2	Suscribir acuerdo de colaboración con las instituciones competentes de los otros órdenes de gobierno para el fomento del turismo en el estado	<p><b>Nombre:</b> Proporción de avance de actividades para el fomento al turismo</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de avance de actividades realizadas con respecto a las programadas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b>  <math>AFT = (AcR/AcP) \times 100</math>                      AFT = Proporción de avance de actividades para el fomento al turismo                      AcR = Actividades realizadas                      AcP = Actividades programadas</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de avances físicos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Promoción y Mercadotecnia</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Actividades</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana del mes siguiente</p>	Se realizó actividades que beneficien a la población



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## GUBERNATURA

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

Generar las condiciones apropiadas a través del manejo responsable de los recursos humanos, materiales y financieros para el desempeño eficiente de las funciones administrativas de las unidades que conforman la Gubernatura tendientes a contribuir con Titular del Ejecutivo Estatal en sus relaciones con los ciudadanos, los distintos poderes y actores políticos de la sociedad

## OBJETIVOS

Brotar los apoyos técnicos y humanos que faciliten al Titular del Poder Ejecutivo Estatal en sus relaciones con los tres órdenes de gobierno y los distintos actores políticos, para resolver las demandas de la ciudadanía, así como el atender las peticiones de la ciudadanía que acudan a la oficina del C. Gobernador mediante las respuestas y/o canalización a las dependencias correspondientes con la finalidad de satisfacer sus necesidades y con esto fortalecer y transparentar el acceso a la información pública mediante el acceso a la información con la finalidad de tener un Gobierno Transparente.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Establecer mecanismos de comunicación, coordinación y colaboración entre los tres órdenes de gobierno, para resolver de manera efectiva los complejos problemas del desarrollo estatal, colaborar en el establecimiento de acuerdos entre los poderes del estado, los actores social y político, y los tres órdenes de gobierno, coadyuvar con el ejecutivo del estado en la administración de los recursos humanos, materiales y financieros, para la atención y solución de las demandas de la ciudadanía en general, el apoyo al ejecutivo del Estado en la atención y solución de las demandas de la población, manejar la agenda y las giras del ejecutivo del estado, en la atención y solución de los problemas de la ciudadanía, atender la agenda del ejecutivo del Estado para dar solución a los problemas del Estado, apoyar al ejecutivo del Estado en la atención y solución de las demandas de la población estatal.

## PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Puesto que se realizan actividades de apoyo administrativo, los principales y proyectos a desarrollar consisten en realizar las actividades necesarias para apoyar la ejecución de las actividades del C. Gobernador del Estado relativas en atender las necesidades e inquietudes de la Ciudadanía

## PERSPECTIVA DE GENERO

Fomentar la participación mas activa de las mujeres y los hombres en las actividades relacionadas en la solución de los diferentes problemas del desarrollo estatal.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

Crear y consolidar mecanismos para establecer el dialogo respetuoso y permanentes con aquellos entes relevantes para buscar la solución a las problemáticas mas recurrentes de la ciudadanía.

## METAS

Dar seguimiento a las peticiones de la ciudadanía que una vez que han sido canalizados a las diferentes dependencias e instituciones gubernamentales, se les atiende de acuerdo a las necesidades que se requieren, respetuosos de los programas que manejen y siempre dentro del marco normativo aplicable para cada caso en particular

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## GUBERNATURA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1800</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>40,589,432</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	20,136,867
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	17,005,170
	1400	Seguridad social	5,138,828
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	2,225,385
	1600	Previsiones	2,228,797
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	1,854,585
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,786,490</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	670,000
	2200	Alimentos y Utensilios	230,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	886,490
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>6,701,693</b>
	3100	Servicios Básicos	1,982,082
	3200	Servicios de Arrendamiento	1,355,608
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	655,000
	3400	Servicios Financieros, bancarios y Comerciales	78,800
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	128,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	95,000
	3800	Servicios Oficiales	34,007
	3900	Otros Servicios Generales	2,373,196
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>7,340,747</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	7,330,747
	4400	Ayudas Sociales	10,000
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PLANETE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## GUBERNATURA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	denominación	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

64,418,762

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PROYECTO FINANCIERO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## GUBERNATURA

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Despacho del C. Gobernador	4,858,153
Secretaría Particular	4,689,159
Dirección Administrativa	29,358,376
Coordinación de Atención Ciudadana	3,824,412
Coordinación de Giras	2,411,386
Coordinación de Asesores	4,537,770
Representación del Gobierno del Estado en el Distrito Federal	14,739,498
	<b>64,418,762</b>


 PLANTE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## GUBERNATURA

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	R	FR	SO	CP	CM	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	4,168,105	0	4,168,105
	1					Gobierno	4,168,105	0	4,168,105
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	4,168,105	0	4,168,105
			1			Presidencia / Gobernatura	4,168,105	0	4,168,105
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	1,786,490	0	1,786,490
				2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	670,000	0	670,000
				2200		Alimentos y Utensilios	230,000	0	230,000
				2600		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	886,490	0	886,490
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	2,371,415	0	2,371,415
				3100		Servicios Básicos	25,000	0	25,000
				3200		Servicios de Arrendamiento	1,355,608	0	1,355,608
				3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	655,000	0	655,000
				3400		Servicios financieros, bancarios y Comerciales	78,000	0	78,000
				3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	128,000	0	128,000
				3700		Servicio de Traslado y Viáticos	95,000	0	95,000
				3800		Servicios Oficiales	34,007	0	34,007
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	10,000	0	10,000
				4400		Ayudas Sociales	10,000	0	10,000
20						<b>Ramo 20.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	60,250,657	0	60,250,657
	1					Gobierno	60,250,657	0	60,250,657
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	60,250,657	0	60,250,657
			1			Presidencia / Gobernatura	60,250,657	0	60,250,657
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	48,589,632	0	48,589,632
				1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	20,136,867	0	20,136,867
				1300		Remuneraciones adicionales y especiales	17,065,170	0	17,065,170
				1400		Seguridad social	5,138,828	0	5,138,828
				1500		Otras prestaciones sociales y económicas	2,225,385	0	2,225,385
				1600		Previsiones	2,228,797	0	2,228,797
				1700		Pago de estímulos a servidores públicos	1,854,585	0	1,854,585
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	4,338,278	0	4,338,278
				3100		Servicios Básicos	1,957,082	0	1,957,082
				3900		Otros Servicios Generales	2,373,196	0	2,373,196
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	7,338,747	0	7,338,747
				4300		Subsidios y Subvenciones	7,338,747	0	7,338,747
							<b>64,418,762</b>	<b>0</b>	<b>64,418,762</b>

PARTE ECONOMICA  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

La Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas en concordancia con los objetivos trazados por el Gobierno del Estado y en apego con los de la Federación, encaminada en el desarrollo económico y social de la entidad y de los 17 municipios que la integran, tiene como misión instrumental, conducir, difundir, ejecutar y evaluar, de manera honesta, eficaz y eficiente, las estrategias y acciones para el desarrollo y consolidación de la infraestructura de ordenamiento territorial, los asentamientos humanos, la vivienda, las obras públicas y la infraestructura para la productividad sustentable con estricto apego a la normalidad vigente y en concurrencia con los tres niveles de gobierno, sobre la base del Plan Estatal de Desarrollo así como de los programas rectores, con el objetivo de incrementar la calidad de vida de la población sin menoscabo de la riqueza natural de Tabasco a través de los mecanismos del Sistema Estatal de Planeación Democrática y con apego al Programa del Sector Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, conducirá los proyectos de infraestructura pública, ordenamiento territorial y asentamientos humanos, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población tabasqueña, mediante un aprovechamiento óptimo de los recursos asignados, cumpliendo los principios de eficiencia, eficacia y transparencia.

OBJETIVOS

Realizar infraestructura económica y social de impacto para el desarrollo urbano y ordenamiento territorial, construcción y mejoramiento de infraestructura pública mediante los procedimientos técnicos y administrativos adecuados, cumpliendo metas establecidas por el Gobierno del Estado en concordancia con las del Gobierno Federal, de igual forma con la asignación del gasto corriente para los gastos de consumo y operación permanente de las unidades administrativas de la dependencia, atendiendo así los requerimientos en relación al pago de los servicios personales, materiales, suministros y servicios generales, que utiliza la Secretaría para el desempeño de sus actividades. La ejecución del presupuesto se realiza tomando en consideración las medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y disciplina del gasto del Poder del Ejecutivo y las disposiciones que emanan de la Ley de Contabilidad, Presupuesto y Gasto Público, la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles y sus Reglamentos, Lineamientos del Comité de Compras del Poder Ejecutivo y su Reglamento, Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Gobierno del Estado, Manual de Programación y Presupuesto, y demás disposiciones aplicables.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Ejecutar y evaluar eficaz y eficientemente, las estrategias y acciones que incentivan el desarrollo y consolidación de la infraestructura pública.  
Establecer la aplicación de la normatividad vigente en materia de obra pública, que incentive el aumento en la calidad de vida de los tabasqueños.  
Fomentar los proyectos de pre-inversión, que establezcan la viabilidad de la obra y/o acción, en apego a los principios de racionalidad.  
Colaborar con los distintos niveles de gobierno, con la finalidad de crear SINERGIAS, en apoyo al uso eficiente de los recursos públicos; que detonen en el desarrollo económico y social del estado de Tabasco.  
Contextualizar el uso de nuevas tecnologías en el desarrollo de infraestructura económica y social, que incentive mayor durabilidad y eficiencia técnica de las obras y/o acciones, en beneficio de la población del Estado de Tabasco.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Estudios y proyectos.  
Construcción de obras y/o acciones de infraestructura carretera y puentes.  
Rehabilitación de obras y/o acciones de infraestructura carretera y puentes.  
Mantenimiento de obras y/o acciones de infraestructura carretera y puentes.  
Reforzamiento de obras y/o acciones de infraestructura de puentes.  
Mantenimiento, rehabilitación, construcción, reconstrucción de obras de infraestructura económica, social, cultural, deportiva, calles, avenidas, caminos, puentes, turísticos, recreativas, urbanización.  
Con la realización de estos programas, se incentivará la calidad de las obras y/o acciones, en beneficio de dotar a la población de mejores y mayores obras que detonen en una economía más fuerte impulsadora del desarrollo humano.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

La igualdad de derechos y equidad de género, se contempla en cada uno de los programas y/o acciones previstos en la presente línea programática, asumiendo que no existe discriminación alguna, y que el impacto es para mujeres, hombres, niños, adultos mayores y personas con discapacidad. Logrando con ello que el impacto del presupuesto público llegue a cada uno de los 17 municipios del estado de Tabasco.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Ejecutar las siguientes acciones para el desarrollo social y económico del Estado: adecuar y modernizar la infraestructura existente en obras viales, deportivas, sistemas educativos, áreas recreativas, mercados, museos; construir techumbres; rehabilitación, reconstrucción y construcción de caminos vecinales, entronques carreteros y carreteras de jurisdicción estatal, rehabilitación de inmuebles del dominio público, obras en beneficio de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Villahermosa, necesarias para detonar el crecimiento económico y desarrollo social de los habitantes del Estado de Tabasco.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## METAS

Se requiere el Presupuesto para que en el Ejercicio 2018 se puedan alcanzar las siguientes metas: 2,200.00 Km. de reconstrucción de caminos y carreteras, 38,000.00 M2 de construcción de calles y avenidas, 10,500.00 ML de Pavimentación de Calles y Avenidas, 1,500.00 M2 de Urbanización, 4,500.00 ML de Red de Distribución Eléctrica, 85,000.00 M2 de Construcción de Obras para la Recreación, 22,000.00 M2 de Mantenimiento de Obras para la Recreación, 20,000.00 M2 de Construcción de Edificios Públicos, 3,500.00 M2 de Remodelación de Edificios Públicos, obras para la Zona Metropolitana, lo anterior considerando la igualdad de género beneficiando tanto a hombres, mujeres, niños, personas de la tercera edad, y discapacitados.

Cumpliendo con estas metas, se habrá beneficiado a la población del Estado, que de acuerdo al Censo de Población 2010 del INEGI consta de 2 millones 238 mil 603 habitantes, distribuidos en los 17 municipios que conforman el Estado.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CU	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	103,122,607
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	35,999,800
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	6,899,945
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	35,435,633
	1400	Seguridad social	9,237,466
	1500	Otros prestaciones sociales y económicas	9,161,138
	1600	Provisiones	2,030,583
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	3,541,972
2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	3,381,000
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,094,682
	2200	Alimentos y Utensilios	182,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	55,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,302,310
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	545,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	192,000
3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	13,245,448
	3100	Servicios Básicos	1,153,306
	3200	Servicios de Arrendamiento	3,418,448
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	79,600
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	100,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	230,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	40,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	2,943,824
4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	4,740,154
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	4,694,154
	4400	Ayudas Sociales	44,800
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

ESTE DOCUMENTO CONTINÚA EN LA PÁG. 818

Gobierno del  
Estado de Tabasco

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1º piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.





# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	9 DE DICIEMBRE DE 2017	Suplemento 7853 <b>D</b>
-----------	-----------------------	------------------------	-----------------------------

No.- 8553

**TOMO II**

CONTINUACIÓN DE LA PÁG. 816



**Gobierno del  
Estado de Tabasco**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**2018**

**TOMO II**

**DEPENDENCIAS**

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	denominación	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>751,699,937</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	401,699,937
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	350,000,000
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>878,228,937</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018Gobierno del  
Estado de Tabasco

## SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	17,181,768
Dirección de Administración	109,347,253
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	40,000,000
Subsecretaría de Obras Públicas	711,699,937
Dirección General de Obras Públicas	0
	<b>078,220,956</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS  
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SO	CP	CH	DEMONINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	12,621,248	0	12,621,248
	2					Desarrollo Social	12,621,248	0	12,621,248
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	12,621,248	0	12,621,248
			1			Urbanización	12,621,248	0	12,621,248
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	3,381,000	0	3,381,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,084,682	0	1,084,682
					2200	Alimentos y Utensilios	182,000	0	182,000
					2600	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	55,000	0	55,000
					2600	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,302,318	0	1,302,318
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	565,000	0	565,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	192,000	0	192,000
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	9,174,248	0	9,174,248
					3100	Servicios Básicos	6,000	0	6,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	8,418,648	0	8,418,648
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	79,600	0	79,600
					3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	188,000	0	188,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	230,000	0	230,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	60,000	0	60,000
					3900	Otros Servicios Generales	200,000	0	200,000
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	66,000	0	66,000
					4400	Ayudas Sociales	66,000	0	66,000
23						<b>Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas</b>	0	401,699,937	401,699,937
	2					Desarrollo Social	0	401,699,937	401,699,937
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	401,699,937	401,699,937
			1			Urbanización	0	401,699,937	401,699,937
				6000		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	0	401,699,937	401,699,937
					6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	401,699,937	401,699,937
28						<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	113,907,773	0	113,907,773
	2					Desarrollo Social	113,907,773	0	113,907,773
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	113,907,773	0	113,907,773
			1			Urbanización	113,907,773	0	113,907,773
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	103,122,407	0	103,122,407
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	35,999,680	0	35,999,680
					1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	6,899,945	0	6,899,945

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	35,435,633	0	35,435,633
					1400	Seguridad social	9,233,666	0	9,233,666
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	9,161,130	0	9,161,130
					1600	Previsiones	2,830,583	0	2,830,583
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	3,561,972	0	3,561,972
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>4,891,212</b>	<b>0</b>	<b>4,891,212</b>
					3100	Servicios Básicos	1,347,386	0	1,347,386
					3900	Otros Servicios Generales	2,743,826	0	2,743,826
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>6,694,154</b>	<b>0</b>	<b>6,694,154</b>
					4300	Subsidios y Subvenciones	6,694,154	0	6,694,154
<b>33</b>						<b>Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades</b>	<b>0</b>	<b>350,000,000</b>	<b>350,000,000</b>
	<b>2</b>					Desarrollo Social	0	350,000,000	350,000,000
		<b>2</b>				Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	350,000,000	350,000,000
			<b>1</b>			Urbanización	0	350,000,000	350,000,000
				<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>350,000,000</b>	<b>350,000,000</b>
					6200	Obra Pública en Bienes Propios	0	350,000,000	350,000,000
							<b>126,529,021</b>	<b>751,699,937</b>	<b>878,228,958</b>

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K005-Urbanización  
**Dependencia:** OT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Obras Públicas  
**Actividad Institucional:** Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Vivienda y Servicios a la Comunidad  
**Subfunción:** Urbanización

ID: OT-1131045K005-15394

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar la obra pública para mejorar la calidad de vida de la Población en el Estado, mediante la construcción de infraestructura derivado de proyectos ejecutivos que detonen el crecimiento económico, social, cultural y deportivo de nuestro Estado.	<p><b>Nombre:</b> Índice de Desarrollo Humano.</p> <p><b>Definición:</b> Es la tasa que indica el desarrollo humano de un país, estado o municipios, basado en un indicador social compuesto por 3 parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (índice de salud+índice de educación+índice de ingreso+índice de ingreso/Suma de los índices totales programados):x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trienal</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 33, 2 = 46, 3 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> <a href="http://www.miguelcarbonell.com/arcman/uploads/1/indice_de_desarrollo_humano.pdf">http://www.miguelcarbonell.com/arcman/uploads/1/indice_de_desarrollo_humano.pdf</a></p> <p><b>Área Responsable:</b> PNUD (Programa Nacional de las Naciones Unidas)</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> No aplica</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trienal</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 2018</p>	Infraestructura vanguardista que permite el desarrollo de todos los habitantes del Estado de Tabasco.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K005-Urbanización  
**Dependencia:** OT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Obras Públicas  
**Actividad Institucional:** Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Vivienda y Servicios a la Comunidad  
**Subfunción:** Urbanización

ID: OT-113104SK005-15394

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Se cuenta con una amplia cartera de estudios y proyectos ejecutivos e infraestructura pública que permita una mejor calidad de vida a los habitantes de los 17 municipios del Estado de Tabasco.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Infraestructura Pública.</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje en que se incrementa el número de proyectos ejecutivos y obra pública con respecto al año inmediato anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de infraestructura pública ejecutada en el año actual} / \text{Total de infraestructura pública ejecutada en el año inmediato anterior}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Archivo de expedientes unitarios de obras.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Registro de obras ejecutadas.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Un mes después de concluido el periodo</p>	Existencia de infraestructura de distinta índole en los 17 municipios del Estado de Tabasco.

PROYECTO ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K005-Urbanización  
**Dependencia:** DT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Obras Públicas  
**Actividad Institucional:** Obras Públicas Eficaces, Seguras y Suficientes

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Vivienda y Servicios a la Comunidad  
**Subfunción:** Urbanización

ID: OT-1131045K005-15394

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Componente 1	Obras públicas ejecutadas para beneficio de los habitantes del Estado de Tabasco.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de obra pública concluida de acuerdo a su fecha de término.</p> <p><b>Definición:</b> Es el número de obra pública ejecutada en el periodo en relación con la obra pública programada.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Obra pública ejecutada en el periodo} / \text{Obra pública programada}) \times 100</math>.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Archivo de expedientes unitarios de obras.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Registro de obras concluidas.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Un mes después de concluir el periodo.</p>	El Gobierno del Estado cuenta con predios en condiciones favorables para desarrollar estudios y proyectos ejecutivos.



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K005-Urbanización  
**Dependencia:** OT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Obras Públicas  
**Actividad Institucional:** Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Vivienda y Servicios a la Comunidad  
**Subfunción:** Urbanización

ID: OT-1131045K005-15394

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Estudios y proyectos ejecutivos realizados para la ejecución de obras prioritarias del Gobierno del Estado.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de estudios y proyectos concluidos de acuerdo a su fecha de término.</p> <p><b>Definición:</b> Es el número de estudios y proyectos ejecutivos realizados en el periodo en relación con los estudios y proyectos Programados.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (estudios y proyectos ejecutados / Estudios y proyectos programados) x 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Archivo de expedientes unitarios de estudios y proyectos licitados.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Proyectos.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Registro de proyectos concluidos.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Un mes después de concluido el periodo</p>	El Gobierno del Estado cuenta con predios en condiciones necesarias para la construcción y ejecución de la obra pública.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K005-Urbanización  
**Dependencia:** OT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Obras Públicas  
**Actividad Institucional:** Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Vivienda y Servicios a la Comunidad  
**Subfunción:** Urbanización

ID: OT-1131045K005-15394

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Contratación de obra pública de impacto regional, con visión a futuro, para la ejecución de infraestructura vanguardista que genere el desarrollo de los 17 municipios del Estado de Tabasco.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Inversión Ejecutada en Obra Pública.</p> <p><b>Definición:</b> Es el recurso financiero utilizado en la contratación de obra pública, en relación con el recurso programado para el periodo multiplicado por cien.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Inversión ejecutada en el periodo} / \text{Inversión programada}) \times 100</math>.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100.</p>	<p><b>Nombre:</b> Archivo de expedientes unitarios de obras.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Registro de inversiones.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Un mes después de concluido el periodo.</p>	Existe un gran número de empresas dedicadas a ejecutar obra pública de distinta índole.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K005-Urbanización  
**Dependencia:** OT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Obras Públicas  
**Actividad Institucional:** Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Vivienda y Servicios a la Comunidad  
**Subfunción:** Urbanización

ID: OT-1131045K005-15394

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Contratación de proyectos ejecutivos con visión a futuro, para la ejecución de infraestructura vanguardista que genere el desarrollo de los 17 municipios del Estado de Tabasco.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Inversión Ejecutada en Estudios y Proyectos.</p> <p><b>Definición:</b> Es el recurso financiero utilizado en la contratación de estudios y proyectos, en relación con el recurso programado para el periodo multiplicado por cien.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Inversión ejecutada en el periodo / inversión programada en el periodo x 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> ND</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Archivo de expedientes unitarios de estudios y proyectos licitados.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Proyectos.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Registro de inversiones.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 años después de concluido el periodo.</p>	Existe un gran número de empresas dedicadas a realizar estudios y proyectos ejecutivos para ejecutar obra pública de distinta índole.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

La Secretaría de Planeación y Finanzas tiene como misión proponer, dirigir y controlar la Política Económica del Gobierno del Estado de Tabasco en materia financiera, fiscal, de gasto, de ingresos y deuda pública, con el propósito de consolidar una Entidad con crecimiento económico de calidad, equitativo, incluyente y sostenido, que fortalezca el bienestar de los tabasqueños.

## OBJETIVOS

La Secretaría de Planeación y Finanzas tiene como objetivo dotar de mayor fortaleza a las finanzas públicas, contemplando para ello continuar con el diseño de mecanismos que permitan balancear adecuadamente la necesidad de impulsar el desarrollo económico en periodos de contracción y el imperativo de preservar la estabilidad económica del Estado contemplando lo siguiente: Transitar hacia una nueva gestión pública ágil, eficiente, transparente, cercana a la gente, conformar un gobierno digital e inteligente que contribuya a transformar y mejorar la atención ciudadana, orientar los recursos públicos a las prioridades del estado y mejorar la asignación y ejecución del gasto mediante la evaluación de resultados, mayor transparencia y rendición de cuentas, consolidando la operación del sistema de evaluación de los programas de gasto, asegurando la convergencia en sistemas de contabilidad gubernamental entre los tres órdenes de gobierno, y dando prioridad en la asignación del gasto a los sectores y programas con mejores resultados.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Como eje de arranque es elaborar anualmente un presupuesto que justifique y sustente las erogaciones del próximo ejercicio fiscal, las cuales permitan lograr con eficiencia, racionalidad y honestidad, las funciones encomendadas a cada una de las áreas que integran la Secretaría, mismas que deberán estar acorde con los compromisos y objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, basadas en el Eje Rector 2.- Administración Pública Moderna, Austera y Transparente con Rendición de Cuentas. Este mecanismo de planeación, además de establecer prioridades en el ejercicio del gasto, tanto corriente como de capital, sirve para mantener una estructura y disciplina financiera estable y consecutiva, permitiendo con ello cumplir con las acciones, proyectos y programas a cargo de la Secretaría en materia de administración tributaria, ingresos, gasto público y procuración fiscal, tales como, mejorar el Sistema Estatal de Planeación Democrática como un proceso continuo, establecer una política tributaria que incremente la eficiencia recaudatoria, modernizando la administración y la fiscalización, orientar el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PLED, para mejorar la gestión pública, capacitar a los funcionarios para mejorar la eficiencia en el manejo de los recursos, incrementar la recaudación con modelos eficientes y eficaces de asesoría al contribuyente, intensificar los programas de colaboración con los Órganos de Fiscalización, tanto del Poder Legislativo como de los municipios y la Federación, Realizar los procedimientos técnicos y administrativos necesarios para transferir los recursos a los municipios y Lograr una administración pública estatal innovadora, eficaz, eficiente y transparente para acercar los servicios públicos a los tabasqueños.

## PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los principales Programas y proyectos para el ejercicio 2018 de esta Secretaría de Planeación y Finanzas son los que se mencionan a continuación: Los recursos provenientes de las Participaciones Federales del Ramo 28, el cual constituye el Fondo Municipal de Participaciones, así como el Impuesto sobre la Renta (ISR), con el cual los diecisiete municipios son beneficiados, desarrollo de municipios: En este programa se contemplan los convenios que el Estado suscribe con los municipios para apoyar programas específicos como son: Servicio de Tránsito, Agua Potable y Alcantarillado y Servicio Público de Parques y Jardines. Es importante mencionar que estos apoyos que el Estado brinda a los municipios, son de suma importancia para el desarrollo económico y social de éstos, es importante mencionar que se suscribieron diversos convenios con los municipios, en los cuales se delegó la función del cobro del Impuesto Predial e Impuesto sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles al Estado, por lo cual, serán transferidos de acuerdo al porcentaje establecido en los Convenios suscritos.

De igual forma, los Convenios suscritos entre los municipios y la SCT, a través de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), con lo cual dos municipios son beneficiados con recursos para la construcción, mantenimiento, reparación y ampliación de obras de vialidad.

Los recursos provenientes de las Aportaciones Federales del Ramo 33, como el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en su vertiente municipal, con el cual los diecisiete municipios son beneficiados para realizar obras en las zonas con alto muy alto grado de marginación, apoyando así a las familias más desprotegidas, brindándoles los servicios básicos para aumentar sus niveles de vida, de igual manera, serán transferidos a los municipios los recursos correspondientes al Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, los cuales se encuentran establecidos en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, por concepto del cobro del impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos. Estos tendrán como finalidad la implementación de obras y acciones para resarcir las afecciones al entorno social y ecológico causadas por las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos.

Los Convenios que el Estado firma con la Federación para acceder recursos provenientes del Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas", con las cuales se realizan obras importantes de infraestructura como son: pavimentaciones, guaraniciones y banquetas, techumbres y remodelación en las escuelas, comedores escolares, alumbrado público, parques, jardines, mercados, centros culturales etc.

Asimismo se hace referencia importante de los proyectos que se ejecutarán con respecto a la Deuda Pública, mismo que se rigen en la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, la cual dispone que la Deuda Pública esté constituida por las obligaciones directas e indirectas derivadas de empréstitos o créditos siempre y cuando tengan la aprobación del Congreso del Estado. Dichas obligaciones de Deuda Pública Estatal estarán destinadas al financiamiento de Inversiones públicas productivas o servicios públicos que en forma directa o mediata generen recursos públicos en los términos de la fracción VIII del Artículo 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, considerando como inversiones públicas productivas, entre otras, la Reestructuración o Refinanciamiento de Deuda Pública Estatal, tendientes al saneamiento financiero del Estado, Destacando que el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, señala que se debe dar inicio a un esquema de reestructuración que permita liberar recursos hoy que se destinan al pago de deuda, a la aplicación de esos recursos en programas de inversión de alto impacto social.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Es importante mencionar, que en cada una de las acciones a realizar por la Secretaría de Planeación y Finanzas, va implícita la Equidad de Género, por lo que se capacitará al personal en temas de sensibilización de género, ya que todos los Proyectos con que cuenta esta Secretaría son incluyentes y en beneficio de la población en general.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Para este ejercicio 2018 la Secretaría de Planeación y Finanzas pretende la realización de acciones tendientes a instrumentar y administrar un sistema de inversión que garantice el uso de recursos públicos bajo criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, en el que se muestre que son susceptibles de generar beneficios netos para la sociedad, así como: Vincular las Políticas Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Estado y sus municipios, llevando un registro y control eficiente de los recursos federales recibidos, así como procurar que las transferencias financieras a los Ayuntamientos se hagan de manera oportuna y transparente, controlar de manera eficiente y transparente los recursos que recibe el Estado por concepto de participaciones, aportaciones y convenios federales, procurando diseñar esquemas que permitan su incremento y adecuado ejercicio y aplicar lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco en materia de transferencias a Municipios.

**METAS**

Como metas principales para este ejercicio 2018 se Procurara en todo momento la transparencia, el buen manejo y la aplicación de los recursos, de acuerdo a las leyes y normalidad vigentes, realizar las transferencias a municipios en tiempo y forma, estimular la recaudación de Agua y Predial en los Ayuntamientos y entre otros lograr ahorros en el costo financiero del sector público a través del manejo activo de la deuda pública, manteniendo un nivel de riesgo que sea compatible con la sana evolución de las finanzas públicas.


  
 PLANTEL ELECTRÓNICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>268,248,753</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	83,745,610
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	54,841,368
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	58,258,584
	1400	Seguridad social	20,585,279
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	27,523,040
	1600	Previsiones	6,937,684
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	8,437,180
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>38,682,626</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	11,650,312
	2200	Alimentos y Utensilios	3,851,914
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	6,165,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	510,000
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,980,000
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,683,600
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,842,000
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>185,436,430</b>
	3100	Servicios Básicos	12,042,400
	3200	Servicios de Arrendamiento	10,173,760
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	38,233,478
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	21,981,394
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	9,402,532
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	112,000
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	1,993,200
	3800	Servicios Oficiales	401,000
	3900	Otros Servicios Generales	11,896,666
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>12,885,940</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	12,200,940
	4400	Ayudas Sociales	685,000
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROYECTO ECONOMICO  
2018

## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>1,666,000</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	1,123,000
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	97,000
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	446,000
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>178,476,657</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	178,476,657
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>10,852,852,247</b>
	8100	Participaciones	5,958,575,852
	8300	Aportaciones	2,748,908,635
	8500	Convenios	2,145,367,760
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>867,187,785</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	289,187,785
	9200	Intereses de la deuda pública	650,000,000
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	6,000,000
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>12,389,354,437</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PAQUETE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	27,810,461
Unidad de Inversiones	659,800
Dirección de Administración	212,766,292
Procuraduría Fiscal	8,078,126
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación	7,086,601
Coordinación de Planeación	12,875,276
Dirección General de Evaluación del Desempeño	806,000
Subsecretaría de Ingresos	7,612,787
Dirección Técnica de Recaudación	0
Dirección de Recaudación	30,837,802
Dirección General de Recaudación	11,145,261
Dirección de Coordinación Hacendaria	9,757,762,918
Dirección de Auditoría Fiscal	12,639,058
Dirección General de Fiscalización	2,632,736
Dirección General de Catastro y Ejecución Fiscal	14,237,925
Unidad de Ejecución Fiscal	1,812,366
Subsecretaría de Egresos	2,125,484,988
Dirección General de Programación Presupuestaria	4,546,093
Dirección de Política Presupuestal	5,996,121
Dirección de Tesorería	19,607,220
Dirección General de Contabilidad y Tesorería	6,500,053
Unidad de Apoyo Ejecutivo	0
Dirección General de Registro Público de la Propiedad y del Comercio	22,316,040
Coordinación Catastral y Registral	6,153,813
	<b>12,309,354,437</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SG	CP	CN	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	1,193,901,023	1,664,000	1,195,565,023
	1					Gobierno	268,441,003	1,664,000	270,105,003
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	806,000	0	806,000
			4			Función Pública	806,000	0	806,000
				2000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	806,000	0	806,000
				3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	671,000	0	671,000
				3800		Servicios Oficiales	135,000	0	135,000
			5			Asuntos Financieros y Hacendarios	117,635,003	1,664,000	119,299,003
				1		Asuntos Financieros	90,134,045	1,664,000	91,798,045
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	29,489,822	0	29,489,822
				2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	11,450,312	0	11,450,312
				2200		Alimentos y Utensilios	2,859,110	0	2,859,110
				2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	6,165,000	0	6,165,000
				2500		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	510,000	0	510,000
				2600		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,980,000	0	3,980,000
				2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,683,400	0	1,683,400
				2900		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,842,000	0	2,842,000
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	53,806,210	0	53,806,210
				3100		Servicios Básicos	533,000	0	533,000
				3200		Servicios de Arrendamiento	3,085,000	0	3,085,000
				3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	34,962,478	0	34,962,478
				3400		Servicios financieros, bancarios y Comerciales	3,696,000	0	3,696,000
				3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	9,402,532	0	9,402,532
				3600		Servicios de Comunicación Social y Publicidad	112,000	0	112,000
				3700		Servicio de Traslado y Viáticos	1,659,200	0	1,659,200
				3800		Servicios Oficiales	266,000	0	266,000
				3900		Otros Servicios Generales	90,000	0	90,000
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	685,000	0	685,000
				4400		Ayudas Sociales	685,000	0	685,000
				5000		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	0	1,664,000	1,664,000
				5100		Mobiliario y Equipo de Administración	0	1,123,000	1,123,000
				5200		Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	97,000	97,000
				5600		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	444,000	444,000
				8000		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	6,153,013	0	6,153,013
				8500		Convenios	6,153,013	0	6,153,013

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CM	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
		2				Asuntos Hacendarios	27,500,958	0	27,500,958
		2000				<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,192,804</b>	<b>0</b>	<b>1,192,804</b>
			2100			Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	200,000	0	200,000
			2200			Alimentos y Utensilios	992,804	0	992,804
		3000				<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>26,308,154</b>	<b>0</b>	<b>26,308,154</b>
			3200			Servicios de Arrendamiento	7,089,760	0	7,089,760
			3300			Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,600,000	0	2,600,000
			3400			Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	13,785,394	0	13,785,394
			3700			Servicio de Traslado y Viáticos	334,000	0	334,000
			3900			Otros Servicios Generales	2,500,000	0	2,500,000
	8					Otros Servicios Generales	150,000,000	0	150,000,000
		5				Otros	150,000,000	0	150,000,000
		8000				<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>158,000,000</b>	<b>0</b>	<b>158,000,000</b>
			8500			Convenios	150,000,000	0	150,000,000
	6					Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	925,460,020	0	925,460,020
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	925,460,020	0	925,460,020
			3			Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	925,460,020	0	925,460,020
		8000				<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>925,460,020</b>	<b>0</b>	<b>925,460,020</b>
			8500			Convenios	925,460,020	0	925,460,020
09						<b>Ramo 09. Comunicaciones y Transportes</b>	<b>0</b>	<b>22,157,204</b>	<b>22,157,204</b>
		4				Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	0	22,157,204	22,157,204
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	0	22,157,204	22,157,204
			3			Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	22,157,204	22,157,204
		8000				<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>	<b>22,157,204</b>	<b>22,157,204</b>
			8500			Convenios	0	22,157,204	22,157,204
15						<b>Ramo 15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>9,229,137</b>	<b>0</b>	<b>9,229,137</b>
		1				Gobierno	9,229,137	0	9,229,137
		5				Asuntos Financieros y Hacendarios	9,229,137	0	9,229,137
			1			Asuntos Financieros	9,229,137	0	9,229,137
		8000				<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>9,229,137</b>	<b>0</b>	<b>9,229,137</b>
			8500			Convenios	9,229,137	0	9,229,137
23						<b>Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>0</b>	<b>1,025,253,913</b>	<b>1,025,253,913</b>
		4				Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	0	1,025,253,913	1,025,253,913
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	0	1,025,253,913	1,025,253,913

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FR	SB	CP	CN	DEMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
		2				Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	1,025,253,913	1,025,253,913
			8000			<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	0	1,025,253,913	1,025,253,913
				8500		Convenios	0	1,025,253,913	1,025,253,913
20						<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>304,080,232</b>	<b>0</b>	<b>304,080,232</b>
	1					Gobierno	296,965,759	0	296,965,759
		5				Asuntos Financieros y Hacendarios	274,669,719	0	274,669,719
			1			Asuntos Financieros	177,705,085	0	177,705,085
			1000			<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>177,705,085</b>	<b>0</b>	<b>177,705,085</b>
				1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	44,462,482	0	44,462,482
				1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	54,529,618	0	54,529,618
				1300		Remuneraciones adicionales y especiales	44,265,413	0	44,265,413
				1400		Seguridad social	11,134,390	0	11,134,390
				1500		Otras prestaciones sociales y económicas	11,905,606	0	11,905,606
				1600		Previsiones	6,937,684	0	6,937,684
				1700		Pago de estímulos a servidores públicos	4,469,892	0	4,469,892
		2				Asuntos Hacendarios	96,944,634	0	96,944,634
			1000			<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>60,227,628</b>	<b>0</b>	<b>60,227,628</b>
				1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	29,904,672	0	29,904,672
				1300		Remuneraciones adicionales y especiales	9,327,950	0	9,327,950
				1400		Seguridad social	7,164,300	0	7,164,300
				1500		Otras prestaciones sociales y económicas	10,819,182	0	10,819,182
				1700		Pago de estímulos a servidores públicos	3,011,524	0	3,011,524
			3000			<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>24,516,066</b>	<b>0</b>	<b>24,516,066</b>
				3100		Servicios Básicos	11,509,400	0	11,509,400
				3400		Servicios financieros, bancarios y Comerciales	4,500,000	0	4,500,000
				3900		Otros Servicios Generales	8,506,666	0	8,506,666
			4000			<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>12,200,940</b>	<b>0</b>	<b>12,200,940</b>
				4300		Subsidios y Subvenciones	12,200,940	0	12,200,940
		8				Otros Servicios Generales	22,316,040	0	22,316,040
					1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	22,316,040	0	22,316,040
			1000			<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>22,316,040</b>	<b>0</b>	<b>22,316,040</b>
				1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	9,378,464	0	9,378,464
				1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	311,750	0	311,750
				1300		Remuneraciones adicionales y especiales	4,465,221	0	4,465,221
				1400		Seguridad social	2,206,589	0	2,206,589
				1500		Otras prestaciones sociales y económicas	4,798,252	0	4,798,252
				1700		Pago de estímulos a servidores públicos	955,764	0	955,764
	4					Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	7,114,473	0	7,114,473

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


  
 PLANTE COMANDO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FR	SE	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	7,114,473	0	7,114,473
			1			Transferencias Entre Diferentes Niveles y Órdenes de	7,114,473	0	7,114,473
				8000		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>7,114,473</b>	<b>0</b>	<b>7,114,473</b>
				8500		Convenios	7,114,473	0	7,114,473
33						<b>Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades</b>	<b>1,432,597,894</b>	<b>1,494,787,398</b>	<b>2,927,385,292</b>
		4				Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	1,432,597,894	1,494,787,398	2,927,385,292
			2			Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	1,432,597,894	1,494,787,398	2,927,385,292
				6000		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>178,476,657</b>	<b>178,476,657</b>
				6200		Obra Pública en Bienes Propios	0	178,476,657	178,476,657
					3	Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	1,432,597,894	1,316,310,741	2,748,908,635
				8000		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>1,432,597,894</b>	<b>1,316,310,741</b>	<b>2,748,908,635</b>
				8300		Aportaciones	1,432,597,894	1,316,310,741	2,748,908,635
							<b>2,939,898,286</b>	<b>2,543,042,515</b>	<b>5,483,679,801</b>

**Matriz de Indicadores para Resultados Capturada**

**Programa:** P018-Evaluación del Desempeño  
**Dependencia:** PF Secretaría de Planeación y Finanzas  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Evaluación del Desempeño  
**Actividad Institucional:** Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emergentes del Plan Estatal de Desarrollo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Función Pública

ID: PF-154031P018-15372

Nivel	Descripción	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a orientar el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PLED, mediante la evaluación del desempeño de los programas presupuestarios.	<p><b>Nombre:</b> Proporción de Pp con asignación basada en resultados</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de los programas presupuestarios que tuvieron una asignación presupuestal basada en evaluaciones de impacto y de resultado.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Programas Presupuestarios con Asignación Presupuestal Basada en Evaluaciones de Impacto y de Resultados / Programas Presupuestarios Válidos)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>Pdpp = (Paba/Ppv) * 100</math>                      Donde:                      Pdpp=Proporción de Pp con Asignación Basada en Resultados                      Paba=Programas Presupuestarios con Asignación Presupuestal Basada en Evaluaciones de Impacto y de Resultados</p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trienal</p> <p><b>Periodo/Metas:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Registros de Asignación presupuestal de las Pp</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Evaluación del Desempeño</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Programas presupuestarios</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Bienal</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los últimos 5 días de Noviembre del 2017</p>	Pendiente

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Capturada**

**Programa:** P018-Evaluación del Desempeño

**Dependencia:** PF Secretaría de Planeación y Finanzas

**Unidad Administrativa:** Dirección General de Evaluación del Desempeño

**Actividad Institucional:** Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

**Finalidad:** Gobierno

**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno

**Subfunción:** Función Pública

ID: PF-154031P018-15372

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los Entes Públicos cuentan con una adecuada evaluación del desempeño de sus Programas presupuestarios	<p><b>Nombre:</b> Proporción de EP con Pp diseñados en base a las evaluaciones</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de los Entes Públicos con Programas presupuestarios diseñados a partir de las observaciones de las evaluaciones de impacto y de resultado.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Entes Públicos con Programas Presupuestarios Diseñados en Base a las Observaciones de las Evaluaciones de Impacto y de Resultado} / \text{Entes Públicos con Programas Presupuestarios Válidos}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>Pdeep = (Eppde/Eppv) * 100</math>  <b>Donde:</b>  <math>Pdeep = \text{Proporción de Ep con Pp Diseñados en Base a las Evaluaciones}</math>  <math>Eppde = \text{Entes Públicos con Programas Presupuestarios Diseñados en Base a las Observaciones de las Evaluaciones de Impacto y de Resultado}</math></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Registros de Asignación presupuestal de los Pp</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Evaluación del Desempeño</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Programas presupuestarios de los Entes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los últimos 5 días de Septiembre del 2016</p>	Pendiente



**Matriz de Indicadores para Resultados Capturada**

**Programa:** P010-Evaluación del Desempeño  
**Dependencia:** PF Secretaría de Planeación y Finanzas  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Evaluación del Desempeño  
**Actividad Institucional:** Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Función Pública

ID: PF-154031P018-15372

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Funcionarios públicos capacitados	<p><b>Nombre:</b> Preparación de servidores públicos con la capacitación completa</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de servidores públicos enlaces vigentes que cuentan con la capacitación completa por parte de la Coordinación de Planeación para los procesos del SEEB.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Servidores Públicos Enlaces de los Procesos del Seed Vigentes con Capacitación Completa Proporcional} / \text{Servidores Públicos Enlaces de los Procesos del Seed Vigentes}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>Pccc = (Scapp/Sv) * 100</math>                      Donde:  <math>Pccc = \text{Preparación de Servidores Públicos con la Capacitación Completa}</math>  <math>Scapp = \text{Servidores Públicos Enlaces de los Procesos del Seed Vigentes con Capacitación Completa Proporcional}</math></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Registros de Capacitaciones a los Entes Públicos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Evaluación del Desempeño</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Capacitaciones a Entes Públicos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los últimos 5 días de Agosto de 2015 y Los últimos 5 días de Enero de 2016</p>	Pendiente

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Capturada**

**Programa:** P018-Evaluación del Desempeño  
**Dependencia:** PF Secretaría de Planeación y Finanzas  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Evaluación del Desempeño  
**Actividad Institucional:** Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Función Pública

ID: PF-154031P018-15372

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Sugerido
Componente	Evaluación del desempeño	<p><b>Nombre:</b> Proporción de Pp con evaluación</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de los Programas presupuestarios que tuvieron alguna evaluación del desempeño en el ejercicio fiscal 2014.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Programas Presupuestarios con la Evaluación del Desempeño en el año 2015 / Programas Presupuestarios seleccionados para aplicar la Evaluación del Desempeño en el año 2015) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math>PdPpce = (PpE2015 / Pp2015) * 100</math>            Donde:  <math>PdPpce =</math> Proporción de Pp con evaluación.  <math>PpE2015 =</math> Programas Presupuestarios con la Evaluación del Desempeño en el año 2015.  <math>Pp2015 =</math> Programas Presupuestarios seleccionados para aplicar la Evaluación del Desempeño en el año</p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Registros del Plan Anual de Evaluación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Evaluación del Desempeño</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Evaluaciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los últimos 5 días de Agosto de 2015 y Los últimos 5 días de Enero de 2016</p>	Periodicite





PAQUETE ECONÓMICO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Capturados**

Programa: PD18-Evaluación del Desempeño  
 Dependencia: PF Secretaría de Planeación y Finanzas  
 Unidad Administrativa: Dirección General de Evaluación del Desempeño  
 Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emancipados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno  
 Función: Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: Función Pública

MO: PF-154031P018-15372

Componente	Misión	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Asistencia en SED proporcional		<p><b>Nombre:</b> Preparación de servidores públicos con asistencia completa</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de servidores públicos enlaces vigentes que cuentan con la asistencia completa por parte de la Coordinación de Planeación para los procesos del SED.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Servidores públicos enlaces de los procesos del SED vigentes con asistencia completa proporcional / Servidores públicos enlaces de los procesos del SED vigentes) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b> P=((Scap/Sv)*100)                      Donde:                      P=Porcentaje de servidores públicos con asistencia completa.                      Scap=Servidores públicos enlaces de los procesos del SED vigentes con asistencia completa proporcional.</p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Frecuencia:</b> Semestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros de Asistencias a los Enlaces Públicos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Estatal de Evaluación del Desempeño</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Asistencia a Enlaces Públicos Estatal</p> <p><b>Cobertura y Agregación Estadística:</b> Semestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los últimos 5 días de Agosto de 2015 y Los últimos 5 días de Enero de 2016</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros de Asistencias a los Enlaces Públicos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Estatal de Evaluación del Desempeño</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Asistencia a Enlaces Públicos Estatal</p> <p><b>Cobertura y Agregación Estadística:</b> Semestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los últimos 5 días de Agosto de 2015 y Los últimos 5 días de Enero de 2016</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros de Asistencias a los Enlaces Públicos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Estatal de Evaluación del Desempeño</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Asistencia a Enlaces Públicos Estatal</p> <p><b>Cobertura y Agregación Estadística:</b> Semestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los últimos 5 días de Agosto de 2015 y Los últimos 5 días de Enero de 2016</p>

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Capturada**

**Programa:** PD18-Evaluación del Desempeño  
**Dependencia:** PF Secretaría de Planeación y Finanzas  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Evaluación del Desempeño  
**Actividad Institucional:** Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Función Pública

ID: PF-154031P016-15372

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Mecanismos para la evaluación adecuados	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de mecanismos para la Evaluación</p> <p><b>Definición:</b> Es la variación porcentual de los mecanismos para la evaluación de los Pp en comparación del año actual con el anterior</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Mecanismos existentes para el SEED en el año actual / Mecanismos existentes para el SEED en el año anterior)-1 *100</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>TMpE = (MpSEEDa/MpSEEDa-1) - 1 * 100</math>                      Donde:                      TMpE=Tasa de variación de mecanismos para la Evaluación.                      MpSEEDa=Mecanismos existentes para el SEED en el año actual.                      MpSEEDa-1=Mecanismos existentes para el SEED en</p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 60</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Registros de Asignación presupuestal de los Pp</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Evaluación del Desempeño</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Mecanismos existentes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los últimos 5 días de Agosto de 2015 y Los últimos 5 días de Enero de 2016</p>	Pendiente



**Matriz de Indicadores para Resultados Capturada**  
**Programa:** P018-Evaluación del Desempeño  
**Responsable:** PF Secretario de Planeación y Finanzas  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Evaluación del Desempeño  
**Actividad Institucional:** Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Enajenados del Plan Estatal de Desarrollo

**Fiscalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Función Pública

RD: PF-154031P018-15372

Actividad	Objetivo	Indicadores	Medios de Verificación	Presupuesto
2.1 Ejecución del Plan de difusión PNR-SED	<p><b>Nombre:</b> Proporción de difusión PNR-SED</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de la difusión del PNR-SED a los Entes Públicos matricados.</p> <p><b>Tipo:</b> Resultado</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Actividades de difusión PNR-SED Realizadas/Actividades de difusión PNR-SED Programadas) * 100</p> <p><b>Aplicación:</b> P= (M/R)*100                      Donde:                      P=Proporción de difusión PNR-SED                      M=Actividades de difusión PNR-SED Realizadas.                      R=Actividades de difusión PNR-SED Programadas.</p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Proporción de difusión PNR-SED</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de la difusión del PNR-SED a los Entes Públicos matricados.</p> <p><b>Tipo:</b> Resultado</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Actividades de difusión PNR-SED Realizadas/Actividades de difusión PNR-SED Programadas) * 100</p> <p><b>Aplicación:</b> P= (M/R)*100                      Donde:                      P=Proporción de difusión PNR-SED                      M=Actividades de difusión PNR-SED Realizadas.                      R=Actividades de difusión PNR-SED Programadas.</p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Registros de la difusión del PNR-SED</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Evaluación del Desempeño</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Actividades de Difusión Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los últimos 5 días de cada cuatrimestre</p>	<p>Presupuesto</p>

PROYECTO ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de indicadores para Resultados Capturada**

**Programa:** P018-Evaluación del Desempeño

**Dependencia:** PF Secretaría de Planeación y Finanzas

**Unidad Administrativa:** Dirección General de Evaluación del Desempeño

**Actividad Institucional:** Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

**Finalidad:** Gobierno

**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno

**Subfunción:** Función Pública

ID: PF-154031P018-15372

Nivel	Actividad	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	4.2 Ejecución del Plan Anual de Evaluación	<p><b>Nombre:</b> Proporción de evaluaciones ejecutadas a los Pp.</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de ejecución del plan de evaluación a los Pp realizadas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\frac{\text{Ejecución del Plan de Evaluación realizado}}{\text{Ejecución del Plan de Evaluación proyectado}} * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>Ppe = \left( \frac{Eer}{Eep} \right) * 100</math>            Donde:            Ppe=Proporción de evaluaciones ejecutadas a los Pp.            Eer=Ejecución del Plan de Evaluación realizado.            Eep=Ejecución del Plan de Evaluación proyectado.</p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Alto Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Registros del Plan Anual de Evaluación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Evaluación del Desempeño</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Actividades del Plan de Evaluación</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los últimos 5 días de cada cuatrimestre</p>	Pendiente

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Capturada**

**Programa:** P018-Evaluación del Desempeño  
**Dependencia:** PF Secretaría de Planeación y Finanzas  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Evaluación del Desempeño  
**Actividad Institucional:** Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Función Pública

ID: PF-154031P018-15372

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Ejecución del Plan de asistencia para el SEED	<p><b>Nombre:</b> Proporción de asistencia para el SEED</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de asistencia para los procesos del SEED proporcionada a los Entes Públicos.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Asistencia para el SEED a los Entes Públicos proporcionada} / \text{Asistencia para el SEED a los Entes Públicos Programada}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>Pa = (Ar/Ap) * 100</math>                      Pa=Proporción de asistencia para el SEED.                      Ar=Asistencia para el SEED a los Entes Públicos proporcionada.                      Ap=Asistencia para el SEED a los Entes Públicos Programados.</p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Mín Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Registros de Asistencias a los Entes Públicos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Evaluación del Desempeño</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Asistencia a Entes Públicos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los últimos 5 días de cada cuatrimestre</p>	Pendiente

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Capturada**

**Programa:** P018-Evaluación del Desempeño

**Dependencia:** PF Secretaría de Planeación y Finanzas

**Unidad Administrativa:** Dirección General de Evaluación del Desempeño

**Actividad Institucional:** Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emendados del Plan Estatal de Desarrollo

**Finalidad:** Gobierno

**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno

**Subfunción:** Función Pública

ID: PF-154031P018-15372

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	3.1 Ejecución del plan de capacitación y especialización	<p><b>Nombre:</b> Proporción de capacitaciones para los Entes Públicos.</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de capacitaciones realizadas a los Entes Públicos.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Capacitaciones a los Entes Públicos Proporcionalizadas} / \text{Capacitaciones a los Entes Públicos Programadas}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math>P = (Cp / Cp) * 100</math>  <math>P = \text{Proporción de capacitaciones para los Entes Públicos.}</math>  <math>C = \text{Capacitaciones a los Entes Públicos Proporcionalizadas.}</math>  <math>Cp = \text{Capacitaciones a los Entes Públicos Programadas.}</math></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Registros de Capacitaciones a los Entes Públicos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Evaluación del Desempeño</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Capacitaciones a Entes Públicos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los últimos 5 días de cada cuatrimestre</p>	Pendiente

**Matriz de Indicadores para Resultados Capturada**

**Programa:** P018-Evaluación del Desempeño  
**Dependencia:** PF Secretaría de Planeación y Finanzas  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Evaluación del Desempeño  
**Actividad Institucional:** Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Función Pública

ID: PF-154031P018-15372

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Emisión de lineamientos para el seguimiento y evaluación de los Pp.	<p><b>Nombre:</b> Proporción de Lineamientos, criterios y procesos sistemáticos realizados</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de los lineamientos, criterios y procesos sistemáticos realizados o modificados.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Lineamientos, criterios y procesos sistemáticos realizados / Lineamientos, criterios y procesos sistemáticos programados) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>Pr = (Lr/Lp) * 100</math>                      Donde:                      Pr=Proporción de Lineamientos, criterios y procesos sistemáticos realizados.                      Lr=Lineamientos, criterios y procesos sistemáticos realizados.                      Lp=Lineamientos, criterios y procesos sistemáticos</p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 4</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Registro de Mecanismos de Evaluación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Evaluación del Desempeño</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Lineamientos, criterios y procesos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los últimos 5 días de cada cuatrimestre</p>	Pendiente



**Matriz de Indicadores para Resultados Capterada**

**Programa:** P018-Evaluación del Desempeño  
**Dependencia:** PF Secretaría de Planeación y Finanzas  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Evaluación del Desempeño  
**Actividad Institucional:** Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Empleados del Plan Estatal de Desarrollo

**Finalidad:** Gobierno  
**Fines:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subsistencia:** Función Pública

RC PE-154031P018-15377

Actividad	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Fuente
A.1 Actualización del Padrón de Evaluadores		<p><b>Nombre:</b> Preparación de actualización al Padrón de Evaluadores</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de la actualización al Padrón de Evaluadores realizadas.</p> <p><b> Tipo:</b> Estática</p> <p><b> Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b> Ambito:</b> Financiero</p> <p><b> Método de Cálculo:</b> (Actividades de actualización al Padrón Realizadas/Actividades de actualización al Padrón Propuestas) * 100</p> <p><b> Algoritmo:</b> Pa=(Am/Asp)                      Donde:                      Pa=Preparación de actualización al Padrón de Evaluadores.                      Am=Actividades de actualización al Padrón Realizadas.                      Asp=Actividades de actualización al Padrón Propuestas</p> <p><b> Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b> Mo Línea Base:</b> 0</p> <p><b> Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b> Periodo(s) Medios:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Registro del Padrón de Evaluadores del CEE</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Evaluación del Desempeño</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Actividades de actualización del Padrón de Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los últimos 5 días de cada trimestre</p>	Presupuesto



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K024-Adquisición de Bienes Muebles  
**Dependencia:** PF Secretaría de Planeación y Finanzas  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Asuntos Financieros y Hacendarios  
**Subfunción:** Asuntos Financieros

ID: PF-1031155K024-15591

		Indicador	Método de Verificación	Supuesto
<p><b>Fin:</b></p>	<p>Contribuir a incrementar la eficiencia en el uso de los recursos asignados a los servicios generales de la administración pública mediante el acondicionamiento de las áreas administrativas.</p>	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación del costo para el acondicionamiento de las áreas administrativas de la</p> <p><b>Definición:</b> Mide la variación del costo para el acondicionamiento de las áreas administrativas programadas del año actual con respecto al año anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math display="block">\left( \frac{\text{Costo del acondicionamiento de las áreas administrativas del año 2016}}{\text{Costo del acondicionamiento de las áreas administrativas del año 2015}} - 1 \right) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Anteavaluación presupuestal y financiera de los proyectos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Recurso ejercido</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los primeros 30 días al término del año.</p>	<p>La economía del país es estable y permite la solvencia económica de los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones fiscales.</p>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K024-Adquisición de Bienes Muebles  
**Dependencia:** PF Secretaría de Planeación y Finanzas  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Asuntos Financieros y Hacendarios  
**Suofunción:** Asuntos Financieros

ID: PF-1031155K024-15591

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Sapientia
Propósito	Las áreas administrativas de la secretario de finanzas mejoren su acondicionamiento.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de equipamiento en operación</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de mobiliario y equipo que fueron adquiridos y que están en uso en las diferentes áreas administrativas asignadas para su acondicionamiento del total de mobiliario y equipo adquirido.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de equipamiento para las unidades administrativas en uso / Número de equipamiento para las unidades administrativas adquiridos) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Meta Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de levantamiento de inventario físico</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Equipamiento para las unidades</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los primeros 10 días del término del año.</p>	Los contribuyentes tienen acceso a diferentes opciones de pago y los conocimientos para hacer uso de los mismos.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K024-Adquisición de Bienes Muebles  
**Dependencia:** PF Secretaría de Planeación y Finanzas  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Asuntos Financieros y Hacendarios  
**Subfunción:** Asuntos Financieros

ID: PF-1031155K024-15591

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Áreas administrativas acondicionadas.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de áreas administrativas acondicionadas</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de las áreas administrativas que obtuvieron mobiliario y equipo programado para su acondicionamiento con respecto del total de las áreas administrativas con la que cuenta la secretaría</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de áreas administrativas acondicionadas / Número de áreas administrativas existentes en la secretaría de Finanzas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 20</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 50; 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de pedido manual en almacén</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Áreas administrativas acondicionadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los primeros 10 días del término del semestre.</p>	El sistema de recaudación es funcional y armonioso para el proceso recaudatorio.

## Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K024-Adquisición de Bienes Muebles  
 Dependencia: PF Secretaría de Planeación y Finanzas  
 Unidad Administrativa: Dirección de Administración  
 Actividad Institucional: Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Finalidad: Gobierno  
 Función: Asuntos Financieros y Hacendarios  
 Subfunción: Asuntos Financieros

ID: PF-1031155K024-15591

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Adquisición de equipamientos y vehículos para las diferentes unidades administrativas de la secretaría.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de equipamiento adquirido para las unidades administrativas de la SPF</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de avance de las adquisiciones del equipamiento y vehículos para las diferentes unidades administrativas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de equipamiento para las unidades administrativas adquiridas / Número de equipamiento para las unidades administrativas programadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> SISAF</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Equipamiento para las unidades</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los primeros 10 días del término del trimestre.</p>	El equipamiento para las unidades administrativas es utilizado correctamente.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K023-Tecnologías de la Información  
**Dependencia:** PF Secretaría de Planeación y Finanzas  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Servicios de Apoyo Administrativo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Asuntos Financieros y Hacendarios  
**Subfunción:** Asuntos Financieros

ID: PF-031001K023-15379

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto	
<p><b>Fin</b></p>	<p>Contribuir a incrementar la eficiencia en el uso de los recursos asignados a los servicios generales de la administración pública mediante la modernización de las áreas administrativas.</p>	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación del costo para el equipamiento tecnológico de las áreas administrativas de la</p> <p><b>Definición:</b> Mide la variación del costo para la actualización de tecnología, de las áreas administrativas programadas para el presente ejercicio.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\frac{\text{Costo del equipamiento de tecnología de las áreas administrativas del año 2017}}{\text{Costo del equipamiento de tecnología de las áreas administrativas del año 2016} - 1} \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> ND</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Autoevaluación presupuestal y financiera de los proyectos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Recurso ejercido</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de la periodicidad.</p>	<p>La economía del país es estable y permite la solvencia económica de los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones fiscales.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K023-Tecnologías de la Información  
**Dependencia:** PF Secretaría de Planeación y Finanzas  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Servicios de Apoyo Administrativo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Asuntos Financieros y Hacendarios  
**Subfunción:** Asuntos Financieros

ID: PF-031001K023-15379

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Propósito	Las áreas administrativas de la Secretaría de Finanzas mejoran su infraestructura tecnológica.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de equipamiento tecnológico en operación</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el porcentaje de equipamiento tecnológico que fueron adquiridos y que están en uso en las diferentes áreas administrativas de esta Secretaría.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de equipamiento tecnológico para las unidades administrativas en uso / Número de equipamiento tecnológico para las unidades administrativas adquiridos) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> ND</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de levantamiento de inventario física</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Equipamiento tecnológico para las</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de la periodicidad.</p>	Los servidores públicos tienen herramientas de trabajo actualizadas.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K023-Tecnologías de la Información  
**Dependencia:** PF Secretaría de Planeación y Finanzas  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Servicios de Apoyo Administrativo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Asuntos Financieros y Hacendarios  
**Subfunción:** Asuntos Financieros

ID: PF-031001K023-15379

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Siguiendo
Componente	Áreas administrativas equipadas con tecnología.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de áreas administrativas equipadas con tecnología.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el porcentaje de las áreas administrativas modernizadas con equipamiento tecnológico para la mejora de los procesos administrativos internos y externos.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de áreas administrativas equipadas / Número de áreas administrativas existentes en la secretaría de finanzas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de pólizas manuales en almacén</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Áreas administrativas equipadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 18 días después de la fecha de la periodicidad.</p>	El método administrativo es funcional y armonioso para el proceso recaudatorio.

PROYECTO ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K023-Tecnologías de la Información

**Dependencia:** PF Secretaría de Planeación y Finanzas

**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración

**Actividad Institucional:** Servicios de Apoyo Administrativo

**Finalidad:** Gobierno

**Función:** Asuntos Financieros y Hacendarios

**Subfunción:** Asuntos Financieros

ID: PF-031001K023-15379

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Sujeto
Actividad	Adquisición de equipamientos tecnológicos para las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de equipamiento tecnológico adquirido para las unidades administrativas de la SPF</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el porcentaje de avance de las adquisiciones del equipamiento tecnológico para las diferentes unidades administrativas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de equipamiento tecnológico para las unidades administrativas adquiridas / Número de equipamientos tecnológicos para las unidades administrativas programadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> NO</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Período/Metas:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> SISAF</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Equipamiento para las unidades</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de la periodicidad.</p>	El equipamiento para las unidades administrativas es utilizado correctamente.





**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

Uno de los mecanismos con los que cuenta la sociedad para la conducción de las funciones de Gobernanza es la confianza que los Ciudadanos depositan en sus autoridades que son las encargadas de velar por lograr una mejor transformación de la Administración Pública Estatal mediante la innovación de procesos y la utilización de nuevas tecnologías de información; así mismo construir un modelo de Gestión Pública moderna y austera que permita alcanzar los objetivos organizacionales establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, en el cual se destinarán importantes esfuerzos orientados a concretar las acciones contempladas en el citado Plan, y a su vez regular y supervisar la administración de los recursos humanos, financieros, materiales y de servicios generales, incorporando de igual manera todos los cambios en materia tecnológica y de información.

**OBJETIVOS**

- 1.- Dentro de las acciones que tiene contemplado esta Secretaría están el efectuar las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios centralizados que realicen las dependencias, órganos del Poder Ejecutivo, asegurando que estas se lleven a cabo bajo criterios de austeridad, racionalidad y transparencia; lo cual se emitirán y difundirán las normas, lineamientos y procedimientos de las diversas modalidades de adquisición, dentro del ámbito de competencia para lograr el cumplimiento de este objetivo institucional.
2. Concretar las actividades encaminadas a establecer una buena relación laboral con el personal adscrito a esta dependencia dando un mayor interés a las que tengan que ver con las organizaciones sindicales registradas con el único afán de mejorar y coordinar las relaciones laborales con los servidores públicos de la Administración Pública, promoviendo los servicios de asistencia, previsión, seguridad social, cultura y recreación y deporte de los mismos, y en aquellas situaciones en las que se modifiquen las relaciones de trabajo, emitir y supervisar las normas y lineamientos que se deban aplicar.
- 3.- Llevar a cabo el Plan Anual de Capacitación que permita a todos los niveles y sectores partiendo desde el nivel federal, estatal y municipal coordinarse integralmente para la realización y promoción de programas que permitan alcanzar la mejora continua mediante la gestión del capital humano en los entes de la Administración Pública para hacer más eficiente el desempeño de los servidores públicos y con ella retribuirlle con mejores servicios de manera oportuna a los ciudadanos que plantean a través de sus demandas sociales.
- 4.- Establecer los mecanismos que permitan una revisión integral de la información respecto a la situación patrimonial que guardan las entidades y órganos de la Administración Pública en materia de control patrimonial el cual se puede lograr mediante un control estricto y bajo un marco legal que garantice su actualización y permita a la vez integrar esa información a los estados financieros que permitan reflejar un estatus real de los bienes muebles e inmuebles que poseen esto podrá llevarse a cabo mediante actividades coordinadas por medio de la actualización del inventario de los bienes, tomando en cuenta una estrecha coordinación con los entes públicos responsables de la conservación y el mantenimiento de los mismos, y disponer de infraestructura y sistemas para el control, supervisión y resguardo de los bienes patrimoniales propiedad del Gobierno del Estado que permita asegurar la permanencia y su derecho de propiedad dando cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes tales como la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Bienes del Estado de Tabasco.
- 5.- Establecer un Programa Integral que vaya encaminado a integrar en una sola plataforma todos los procesos y actividades encaminadas a satisfacer las demandas tecnológicas que requiere la administración pública estatal para que exista congruencia con las actividades que se emprenden a nivel nacional cuyo fin es propiciar en las entidades estatales y municipales una perspectiva más amplia para establecer políticas, estructuras administrativas y estrategias tecnológicas que hagan eficientes, de manera integral, los servicios de la administración pública, tanto para los clientes internos como para la atención de la población en su conjunto. Y que son prioridades fundamentales en la construcción de un México más innovador y mejor comunicado en todos los aspectos partiendo del principio de que las tecnologías de la información y comunicación (TIC'S), permitirán incrementar la innovación tecnológica para eficientar los procesos administrativos que permita acerca más a la gente los trámites y servicios para una mejor gestión del desarrollo.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

A partir de la construcción de esta propuesta se tiene contemplado el decidir a qué acciones se les va priorizar aún más la asignación de los recursos con el único fin de elaborar un presupuesto que permita a esta dependencia llevar a cabo una distribución equitativa dirigida a actividades específicas, para cubrir los planes, programas y proyectos, que le permitirán mantenerla en operación. De esta forma se reduce la incertidumbre, gastos innecesarios y el establecimiento de criterios de control, bajo los principios de eficiencia y racionalidad del gasto público.

Este planteamiento de recursos que se delimita en este anteproyecto considera la integración de las matrices de marco lógico con la finalidad de identificar los beneficios directos e indirectos que arrojan cada uno de los programas y proyectos a ejecutar en el ejercicio tomando en cuenta varios factores entre los que destacan beneficios y objetivos con el plan estatal de desarrollo 2013-2018, acorde a las metas que se tienen fijadas y con ello se busca que se puedan concretar todas y cada una de las estrategias planteadas en el Plan Estatal de Gobierno 2013-2018 en el que se muestra las demandas que los ciudadanos expresaron como acciones que habría que atender de inmediato y es parte de este proceso al cual van dirigidas.

Se contempla la apertura de proyectos de Operación y Programas Presupuestarios acordes a los objetivos de esta dependencia que permitan cubrir los servicios personales que

PRODUCTO ECONOMICO  
2018



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

permitan gestionar en tiempo y forma los recursos y a su vez establecer los procedimientos que permitan cubrir la adquisición de materiales y consumibles, mantenimientos, arrendamientos, servicios básicos e irreductibles, propios e inherentes a la operatividad de cada una de las unidades administrativas que conforman a esta Secretaría de Administración, de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- Actualizar las propuestas de estructuras y sus modificaciones que integran la estructura orgánica de esta Secretaría y las demás entidades de la Administración Pública, destinando a cada uno de los proyectos los recursos para cubrir las erogaciones por sueldos y salarios, así como atender los requerimientos de consumibles, papelería y materiales de oficina de las unidades administrativas que permita a estas atender con prontitud las funciones asignadas en el ámbito de su competencia.
- 2.- Dar continuidad a las políticas, programas y procedimientos encaminada a lograr una eficiente prestación de los servicios generales que se otorgan a las dependencias en forma centralizada, para el adecuado funcionamiento de la administración pública. Que permita y garantice el uso de los recursos materiales para poder llevar a cabo las actividades de cada dependencia u órgano y de esta misma dependencia en lo que a mantenimientos integrales se refieran.
- 3.- Se estima la asignación de recursos que permitan cubrir las necesidades propias de la Secretaría, lo cual permitirá una mejor operatividad que permita incrementar la efectividad en sus actividades, por medio de procedimientos administrativos que sean confiables y transparentes para garantizar el uso racional, y austero del gasto público y, todas aquellas adquisiciones que contribuyan a lograr una mayor gestión más fluida y dinámica con el único fin de satisfacer las demandas a favor de las dependencias y organismos que se atienden en esta Secretaría de Administración.
- 4.- Llevar a cabo todas las acciones y mecanismos que permitan a esta dependencia y a las Centralizadas y Órganos del Ejecutivo Estatal promover la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios, a fin de garantizar las mejores condiciones para el Estado por lo que refiere a precio, calidad, oportunidad y financiamiento que se otorgan a los entes públicos correspondientes y pueda concretarse en una recuperación del sector económico teniendo como premisa fundamental apoyar a los proveedores locales de nuestra entidad.
- 5.- Impulsar el desarrollo y aprovechamiento de proyectos relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y a su vez lograr el intercambio de experiencias y acciones en el ámbito de las tecnologías de la información a partir de la planeación, el uso y aprovechamiento de los recursos informáticos en la administración pública estatal.

Se busca con ello ser una instancia de comunicación permanente entre los integrantes de esta dependencia y los del Ejecutivo Estatal que logre promover el intercambio de experiencias y recursos para apoyar el desarrollo de la infraestructura informática mediante la realización de estudios de asesorías programas y proyectos de desarrollo informático.

Asimismo se tiene contemplado seguir garantizando el mantenimiento y cobertura permanente de los servicios a las Redes de Voz y Datos que permitan una comunicación más rápida y dinámica entre todos los actores gubernamentales desde cada uno de los niveles e instancias de gobierno, ello de acuerdo a sus funciones y en general a todo aquello que tenga que ver con la implementación de sistemas y plataformas tecnológicas que permitan a los servidores públicos poder elevar su interrelación con los ciudadanos que redundará en la prestación de mejores servicios de una forma oportuna y eficiente. Se pretende concretar la adquisición de licencias de uso de software que serán instalados en los servidores que resguardan la información consolidada que se genera en las dependencias de gobierno y que sirve de base como respaldo informático en caso de algún incidente interno o externo a la que pudiera estar expuesto dichos bienes.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Se contempla en esta propuesta de Anteproyecto de Presupuesto 2018, la asignación de recursos para cubrir los gastos de operación y de servicios personales que permitan concretar logros establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 por medio de establecimiento de una administración más moderna, austera y racional en el ejercicio del gasto público que permitirá darle una mayor operatividad a cada una de las unidades administrativas existentes en esta Secretaría de Administración, utilizando los esquemas de transversalidad en la búsqueda de mayores recursos y su utilización de manera coordinada, lo anterior hace referencia al programa 14001.- Apoyo Administrativo con el cual se contempla cubrir lo siguiente:

- 1.- Los recursos identificados en el Ramo 28 tienen como finalidad específica cubrir las erogaciones relacionadas con servicios personales, es decir, son de libre disposición por parte de las entidades federativas y se crean específicamente para atender los servicios que tienen contemplados las unidades responsables.
- 2.- Lograr una administración pública estatal innovadora, eficaz, eficiente y transparente, que permita acercar los servicios públicos a la sociedad.
- 3.- Establecer un programa integral de capacitación que permita el intercambio de experiencias que permitan solucionar problemáticas relacionadas con la función pública estatal que eleve el desempeño de los servidores públicos en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación con vocación de servicio y un enfoque al ciudadano.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


  
 PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

4.- Disponer de información única y actualizada respecto al registro de servidores públicos activos en la administración pública estatal, de igual manera por medio del Padrón de Proveedores y Prestadores de Servicios llevar el registro y control de datos de los proveedores y prestadores de bienes y servicios que participan en las licitaciones y procedimientos de adquisición de acuerdo a las diversas áreas económicas, por medio de actualizaciones permanentes a los que nos obliga la LAAPSET.

5.- Establecer un programa de modernización de las instalaciones, maquinaria y equipos utilizados en la administración, conforme a la disposición de los recursos financieros asignados que permita garantizar el uso adecuado de las instalaciones y espacios administrativos para el desempeño de las funciones oficiales.

Estar vigilantes que se lleven a cabo los mantenimientos correctivos y preventivos a los diversos equipos y maquinaria que requieran atención permanente y sean vitales para el buen funcionamiento de las oficinas administrativas a efecto de que estén en óptimas condiciones de prestar un servicio de calidad y confort a los servidores públicos que laboran en la Administración Pública, así como a las personas que acuden a realizar diversos trámites de las diferentes dependencias del Poder Ejecutivo.

## PERSPECTIVA DE GÉNERO

Cabe resaltar la importancia de garantizar la equidad de género en cada una de las acciones que se lleven a cabo en esta Secretaría de Administración mediante la construcción de propuestas y programas de capacitación dirigido a las mujeres que permita una mayor participación en la Administración Pública que propicie un mejor servicio a la ciudadanía en general.

Todo ello se logrará dándole una mayor participación de las mujeres en el quehacer público que permita construir una cultura de igualdad, libre de estereotipos de género y prácticas de comunicación discriminatoria y difusión de los programas de gobierno de una manera positiva que mejoren la imagen del Gobierno del Estado de Tabasco.

Para atender la declaratoria de la Alergia de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) la Secretaría de Administración ha evolucionado hacia una nueva cultura de la capacitación con perspectiva de género; se han creado estrategias tendientes a la implementación continua de un Programa Estatal de Capacitación y Sensibilización en Igualdad de Género, dirigido a servidoras y servidores públicos de todos los niveles de los tres órdenes de Gobierno. Los cursos son impartidos de manera presencial por personal de la Secretaría de Administración de manera ininterrumpida todos los martes y jueves de cada semana. Para la impartición de los cursos se tiene la necesidad de contar con equipo audiovisual, material didáctico y de difusión así como formatos de evaluaciones. A fin de brindar una mayor cobertura se distribuyen folletos entre las servidoras y servidores públicos donde se da a conocer los "Tipos de Violencia contra las Mujeres."

El Programa Estatal de Capacitación y Sensibilización en Igualdad de Género incluye la impartición de cursos, conferencias, cine debates, mesas de reflexión y análisis en temas relativos que fomentan la equidad de género.

La Secretaría de Administración administra un Banco Estatal de Datos de Capacitación en Género, como un instrumento donde se concentra información de la participación de las servidoras y servidores públicos en la oferta de estrategias de capacitación. Lo anterior, permite contar con datos exactos respecto a las capacitaciones, tales como: dependencias participantes, participantes por dependencia, tipo de plaza (confianza, base y honorarios), tipo de puesto (operativos, mandos medio y mandos superiores), sexo, edad, tipo de estrategia de capacitación.

A través de la Unidad de Género cada 25 de cada mes se realizan actividades lúdicas que permiten la sensibilización de los funcionarios de la Secretaría de Administración. Para el desarrollo de dichas actividades se requiere recursos tales como: impresiones de carteles, folletos, lonas, material didáctico, así como equipo de grabación de material en video.

## Proyección 2018

Se tiene contemplado la habilitación de los baños de mujeres de las oficinas y espacios públicos administrados por esta Secretaría a fin de que cuenten con lo necesario para acceder a mejores condiciones de uso.

Dentro de la Secretaría habilitar un espacio que fomente confianza para el dialogo y la denuncia.

Disponer de un aula especial para la impartición de las capacitaciones en género.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

La orientación del gasto de operación y de servicios personales está planteado con base en un criterio de prioridades de objetivos y acciones con estricto apego a la normalidad vigente, así como a las medidas de austeridad, racionalidad, disponibilidad presupuestal y disciplina del gasto, con un enfoque de manera permanente que genere

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

mayor transparencia y rendición de cuentas hacia la ciudadanía.

El programa de mantenimiento integral a las instalaciones del Centro Administrativo de Gobierno y de las oficinas de esta Secretaría de Administración, busca que los servidores públicos y los ciudadanos que acuden a las instalaciones a realizar algún trámite o gestión administrativa se encuentren con instalaciones adecuadas que permitan contribuir a la prestación de un mejor servicio, siendo este más ágil y oportuno para los ciudadanos.

**METAS**

De acuerdo a las atribuciones conferidas a esta Secretaría se busca lograr y consolidar una administración moderna, congruente, austera y racional que permita una distribución equitativa en el ejercicio por lo que respecta a las demandas de bienes y servicios para la operatividad de los solicitantes que permita orientar los esfuerzos hacia una nueva gestión pública que se mida en razón de los resultados alcanzados.

La concreción de todas estas acciones se logrará mediante una adecuada planeación de las actividades y un ejercicio responsable del presupuesto asignado en cada una de las unidades administrativas, sin dejar de lado el marco normativo que involucra a todos los actores de esta responsabilidad para un mejoramiento continuo y lograr una gestión austera, sustentable, transparente y con rendición de cuentas que genere confianza para la sociedad.

PAQUETE ECONOMICO  
2018



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>668,989,920</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	83,459,248
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	35,336,106
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	120,574,776
	1400	Seguridad social	24,915,608
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	55,000,506
	1600	Previsiones	339,464,192
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	10,259,484
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>45,347,598</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	6,446,000
	2200	Alimentos y Utensilios	11,743,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	11,083,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	49,400
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	10,580,000
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,423,500
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	902,498
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>136,330,361</b>
	3100	Servicios Básicos	39,068,066
	3200	Servicios de Arrendamiento	19,908,091
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	11,800,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	3,129,284
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	24,566,644
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	1,167,964
	3800	Servicios Oficiales	22,000,000
	3900	Otros Servicios Generales	14,690,310
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>42,311,039</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	37,496,039
	4400	Ayudas Sociales	4,815,000
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0


 PLANIFICACIÓN  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**
**CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO**

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

**892,778,918**

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría de Administración	631,057
Unidad de Apoyo Ejecutivo	941,180
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación	12,617,656
Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia	4,146,443
Dirección de Transporte Aéreo del Gobierno del Estado	7,607,403
Dirección de Normatividad y Seguimiento Presupuestal	70,800,165
Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	11,205,508
Subsecretaría de Recursos Humanos	22,883,724
Dirección General de Recursos Humanos	355,776,372
Dirección General de Desarrollo de Personal	7,357,032
Dirección de Capacitación	7,489,560
Subsecretaría de Recursos Materiales	12,467,022
Dirección General de Recursos Materiales	9,738,245
Dirección de Talleres Gráficos	12,588,501
Dirección General de Administración del Patrimonio del Estado	7,972,992
Subsecretaría de Servicios Generales	24,700,928
Coordinación de Administración y Finanzas	161,598,845
Dirección General de Enlace Administrativo	8,308,748
Dirección General de Modernización Administrativa	5,618,656
Dirección General Operativa y de Servicios	129,664,052
Secretaría Particular	7,765,666
Órgano de Control Interno	1,303,578
Dirección de Administración	4,646,499
Dirección General de Estudios e Investigaciones Institucionales	4,661,082

**992,778,918**



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FR	SO	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	173,814,583	0	173,814,583
	1					Gobierno	173,814,583	0	173,814,583
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	171,810,583	0	171,810,583
			4			Función Pública	171,810,583	0	171,810,583
			2000			<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>45,147,598</b>	<b>0</b>	<b>45,147,598</b>
			2100			Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	6,446,000	0	6,446,000
			2200			Alimentos y Utensilios	11,743,000	0	11,743,000
			2400			Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	11,083,000	0	11,083,000
			2500			Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	49,400	0	49,400
			2600			Combustibles, Lubricantes y Aditivos	10,500,000	0	10,500,000
			2700			Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,423,500	0	4,423,500
			2900			Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	902,698	0	902,698
			3000			<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>101,847,985</b>	<b>0</b>	<b>101,847,985</b>
			3100			Servicios Básicos	20,022,000	0	20,022,000
			3200			Servicios de Arrendamiento	19,908,091	0	19,908,091
			3300			Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,796,000	0	9,796,000
			3400			Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,129,284	0	3,129,284
			3500			Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	24,566,646	0	24,566,646
			3700			Servicio de Traslado y Viáticos	1,167,964	0	1,167,964
			3800			Servicios Oficiales	22,000,000	0	22,000,000
			3900			Otros Servicios Generales	1,258,000	0	1,258,000
			4000			<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>24,815,000</b>	<b>0</b>	<b>24,815,000</b>
			4300			Subsidios y Subvenciones	20,000,000	0	20,000,000
			4400			Ayudas Sociales	4,815,000	0	4,815,000
		8				Otros Servicios Generales	2,004,000	0	2,004,000
			4			Acceso a la Información Pública Gubernamental	2,004,000	0	2,004,000
			3000			<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,004,000</b>	<b>0</b>	<b>2,004,000</b>
			3300			Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,004,000	0	2,004,000
20						<b>Ramo 20.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>718,964,335</b>	<b>0</b>	<b>718,964,335</b>
	1					Gobierno	718,964,335	0	718,964,335
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	718,964,335	0	718,964,335
			4			Función Pública	718,964,335	0	718,964,335
			1000			<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>668,989,920</b>	<b>0</b>	<b>668,989,920</b>
			1100			Remuneraciones al personal de carácter permanente	63,459,248	0	63,459,248



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SE	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
						1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	35,336,106	0	35,336,106
						1300 Remuneraciones adicionales y especiales	120,574,776	0	120,574,776
						1400 Seguridad social	24,915,608	0	24,915,608
						1500 Otras prestaciones sociales y económicas	55,080,506	0	55,080,506
						1600 Previsiones	339,444,192	0	339,444,192
						1700 Pago de estímulos a servidores públicos	10,259,484	0	10,259,484
						<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>32,478,376</b>	<b>0</b>	<b>32,478,376</b>
						3100 Servicios Básicos	19,066,066	0	19,066,066
						3900 Otros Servicios Generales	13,432,310	0	13,432,310
						<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>17,496,039</b>	<b>0</b>	<b>17,496,039</b>
						4300 Subsidios y Subvenciones	17,496,039	0	17,496,039
							<b>892,778,918</b>	<b>0</b>	<b>892,778,918</b>

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**



**SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

Esta Secretaría de Contraloría tiene como Misión, ser la Institución Pública que da seguimiento, controla y evalúa los recursos asignados a los programas de gobierno que ejecutan las Dependencias y Entidades para que éstos sean usados con eficacia y eficiencia, mediante acciones preventivas y correctivas que aseguren a la ciudadanía la transparencia en el ejercicio del Gasto Público y el cumplimiento del marco jurídico que lo regula, asimismo su Visión es ser el Órgano Estatal de Control que se distinga por escuchar a la ciudadanía y prevenir así, actos de corrupción y consolidarse como una Institución Pública Honorable, para garantizar a la sociedad credibilidad, confianza y liderazgo.

**OBJETIVOS**

Esta Secretaría tiene como objetivo fundamental, controlar, evaluar y dar seguimiento a las diversas acciones que se realizan en la Administración Pública, con el fin de transparentar y rendir cuentas claras a la sociedad.

Vigilar y evaluar a las diferentes Dependencias, Entidades y/o Unidades de Apoyo del Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2018, mediante Auditorías Externas, dando seguimiento al control y evaluación de los recursos que les son asignados a cada Entidad, supervisando que se les dé un buen uso en el cumplimiento de los Programas de Gobierno que ejecutan en beneficio de la ciudadanía del Estado de Tabasco.

Orientar el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PLED, a través de Presupuestos de Egresos que mejoren la gestión pública y garanticen una rendición de cuentas transparente.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Recuperar la Confianza de la Ciudadanía en la Administración Pública Estatal.

Mejorar la fiscalización y el control interno de la administración pública.

Actualizar el sistema de control, evaluación y auditoría gubernamental de la Administración Pública que permita abordar la lucha contra la Corrupción desde un nuevo enfoque.

Disponer de mecanismos de control, designación y rotación de personal de los órganos internos de control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Intensificar los programas de colaboración con los Órganos de Fiscalización, tanto del poder Legislativo como de los Municipios y la Federación.

Establecer nuevos mecanismos de vigilancia en el cumplimiento de las disposiciones normativas, en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como de la Obra Pública.

Incrementar la eficiencia del sistema de evaluación del desempeño de las Dependencias, Entidades y Órganos a través de la difusión de resultados.

Establecer una política de Información oportuna a través de medios masivos de comunicación y redes sociales.

Suscribir convenios de colaboración con diversos sectores de la sociedad, para promover la cultura de la legalidad y la participación de estudiantes universitarios como controladores sociales.

Informar con apego al marco legal, de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal de gobierno.

Poner a disposición de la ciudadanía a través del portal de la Secretaría de Contraloría, en el Registro Estatal de Servidores Públicos Sancionados, así como de proveedores y contratistas inhabilitados.

Crear y Difundir la carta de obligaciones del Servidor Público.

Establecer Programas de Capacitación Continua de los Servidores Públicos.

Establecer un modelo de gestión del talento humano para hacer más eficiente el desempeño de los servidores públicos.

Avanzar en la mejora regulatoria y la Simplificación Administrativa.

Incrementar la productividad de las acciones de la Contraloría.

Incrementar la eficiencia regulatoria a través de la actualización del Catálogo Único de Trámites y de Servicios en Línea, para aumentar el número de trámites electrónicos.

Establecer un programa de simplificación y modernización administrativa.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Incrementar la Innovación Tecnológica para Prevenir y Combatir la Corrupción.

Establecer un nuevo enfoque de lucha contra la corrupción basado en el uso de la tecnología.

Establecer un portal anticorrupción para el registro, seguimiento y evaluación de la denuncia ciudadana, así como para difundir las acciones del combate a la corrupción.

Incrementar el acceso de los ciudadanos a los medios de denuncia a través de la difusión de estos servicios.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Los principales Programas y proyectos para el ejercicio 2018 de esta Secretaría de Contraloría son los que se mencionan a continuación, el primero de ellos es 0001 Evaluación y Control el cual está ligado a las actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la conducta del servidor público, medir la eficiencia en la asignación del recurso, eficiencia en el uso de los recursos y lograr transparentar de la mejor manera; dentro de este programa está Gastos de Operación de la Secretaría de Contraloría, en el cual se atienden los gastos operativos y servicios necesarios para el cumplimiento de las funciones de la Secretaría de Contraloría.

Gastos de Operación de la Dirección de Contralores y Comisarios principalmente se refiere a todos los gastos que resulten derivado de trabajos de Auditorías, ya que dicha Dirección está encargada de practicar revisiones y Auditorías a las diversas Dependencias, Organismos y Entidades de la Administración pública.

Gastos de Operación de la Dirección de Contraloría Social en donde dentro de las principales funciones esta implementar acciones en materia de contraloría social en los diecisiete municipios que conforman el Estado de Tabasco; así como, realizar revisiones y Auditorías a las Dependencias, Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal que hayan ejercido recurso federal y estatal en materia de contraloría social así como, orientar y capacitar a ciudadanos para promover la participación ciudadana.

Gastos de Operación de la Dirección de Seguimiento y Evaluación, supervisar los avances en los programas de trabajo en las diferentes instancias de control para diseñar y formular las evaluaciones periódicas de acuerdo a la planeación dentro del Sistema de Control y Evaluación Gubernamental.

Gastos de Operación de la Subsecretaría de Control y Auditoría a la Obra Pública en donde su principal actividad se deriva de la práctica de Auditorías y revisiones a las Obras Públicas con el objeto de que la normatividad aplicable sea cumplida desde su aprobación hasta su entrega así como, supervisar avances y resultados de las Auditorías.

Gastos de Operación de la Dirección de Control y Auditoría Pública están relacionados con la vigilancia, en coordinación con las demás Unidades Administrativas del cumplimiento de las disposiciones contenidas en los acuerdos y convenios celebrados entre la Federación y el Estado, entrega de información y solventaciones en la Auditoría de la Federación, participar en entrega-recepción en las diferentes Dependencias.

Gastos de Operación de la Dirección de Normatividad, coadyuvar con la Secretaría de Administración para establecer las normas de carácter general respecto de la planeación, ejecución, conservación, mantenimiento y control de las adquisiciones de la Administración Pública del Estado, vigilar el cumplimiento de las obligaciones de proveedores y contratistas adquiridas con el Poder Ejecutivo y ser participe en los Comités de Adquisiciones que se formen en la Administración Pública.

Gastos de Operación de la Dirección de Tecnologías de la Información, participar en coordinación con otras unidades administrativas de esta Secretaría en la elaboración de Sistemas de Control de auditorías, Declaranet y la creación de la ventanilla única; así como, en la administración de los sistemas informáticos gubernamentales para la práctica de revisiones y auditorías necesarias para el uso, funcionamiento y destino de los Equipos de cómputo y sistemas informáticos.

Gastos de Operación de la Subsecretaría de Normatividad y Evaluación, regular, instrumentar, coordinar, supervisar, difundir y evaluar el Sistema de Control Evaluación y Auditoría Gubernamental de la Administración Pública, elaborar los programas y estudios en la materia en coordinación con la Federación. Gastos de Operación de la Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública, vigilar, supervisar y coordinar la realización de auditorías y revisiones gubernamentales en los sectores de la Administración Pública, así como revisar y evaluar el ejercicio del gasto público del Poder Ejecutivo.

Gastos de Operación de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas, corresponde en tramitar y resolver las denuncias recibidas que se formulan en contra de los servidores públicos de la Administración Pública derivados de actos u omisiones contrarios a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño del servicio público, capacitar a los entes públicos y ciudadanos sobre el uso del Declaranet, Impresión y reimpresión de constancias de no inhabilitados.

Gastos de Operación de Supervisión y Vigilancia del Círculo al Milíar este proyecto es para la realización de actividades vinculadas con los servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con recursos que se retienen a los contratistas con quienes se celebran contratos de Obras Públicas Federales.

Gastos de Operación del VICOP Estatal 5 al Milíar, servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con recursos que se retienen a los contratistas con quienes se celebran contratos de Obras Públicas Estatales.

Gastos de Operación del 5 al Milíar VICOP Ramo 33 representa los servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con recursos que se retienen a los contratistas con quienes se celebran contratos de Obras Públicas Estatales Ramo 33.

Gastos de Operación de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información, asesorar jurídicamente al Titular y demás servidores públicos de esta Secretaría, como órgano de consulta a efectos de fijar, sistematizar y difundir los criterios de interpretación y aplicación de las disposiciones jurídicas que norman el funcionamiento de la misma.

M001 Actividades de Apoyo Administrativo está relacionado con todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado, este programa está relacionado con los Gastos de Operación de la Dirección General de Administración, donde se coordinan la operatividad de todas las Unidades Administrativas que integran y llevan a cabo el funcionamiento para cumplir y dar seguimiento a las actividades propias de esta Secretaría.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Mediante la perspectiva de género se garantizarán los derechos humanos y la justicia social para mujeres y hombres, lo que redundaría en más oportunidades sociales y económicas, así como menos violencia de género. En la actualidad la Secretaría de Contraloría cuenta con 326 plazas, las cuales se encuentran ocupadas, 144 por mujeres que

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**


---

**SECRETARÍA DE CONTRALORÍA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

representan el 44% y 181 ocupadas por hombre que representan un 56% y 1 vacante; siendo estas cifras un indicador de que hasta el momento ha predominado personal masculino en la ocupación de las mismas, en la perspectiva de contratación del Ejercicio 2018, se pretende que a la plantilla laboral se integre personal femenino, contribuyendo y fomentando así la equidad de género en las Dependencias y Entidades del Estado de Tabasco. Esta Secretaría de Contraloría está dirigida por una Titular acompañada en esta gran labor por 14 mujeres de nivel Subdirección a nivel Subsecretaría, contribuyendo así en el logro de los objetivos y el desarrollo de las actividades propias de esta Dependencia.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Para el ejercicio 2018 se creará la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés, la cual dependerá directamente de la Subsecretaría de Normatividad y Evaluación de esta Dependencia, en donde su labor principal será la de elaborar y someter a consideración del Secretario los Proyectos de Políticas, Estrategias, Lineamientos, Guías, Manuales y demás instrumentos de carácter general en materia de Ética, Integridad Pública y prevención de conflictos de interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, incluyendo las propuestas de actualización que correspondan al Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno del Estado y a las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública.

Actualizar el sistema de control, evaluación y auditoría gubernamental de la administración pública.

Aumentar la eficiencia del sistema de evaluación del desempeño de las Dependencias, Entidades y Órganos a través de la difusión de resultados.

Dar mayor difusión a la información oportuna a través de medios masivos de comunicación y redes sociales.

Notificar los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal de gobierno y Plataforma de Transparencia.

Implantar Programas de capacitación continua de los servidores públicos.

Aumentar la eficiencia regulatoria a través de la actualización del Catálogo Único de Trámites y de Servicios a través de la Ventanilla Única.

Establecer un programa de simplificación y modernización administrativa.

Implementar un nuevo enfoque de lucha contra la corrupción en la Plataforma digital destinada a transparentar las actividades de los Servidores Públicos, tales como su declaración patrimonial y de interés; así también, el registro de sancionados.

**METAS**

Como Metas principales para el ejercicio 2018 están en continuar con la Fiscalización mediante auditorías externas a las diferentes Dependencias, Entidades y/o Unidades de Apoyo del Estado de Tabasco controlando, evaluando y dando seguimiento a las diversas acciones que se realizan en la Administración Pública, con el fin de transparentar y rendir cuentas claras a la sociedad durante el Ejercicio Fiscal 2018.

Identificar las irregularidades de los diferentes entes públicos del Estado de Tabasco para mejorar el desempeño de cada uno de ellos en el cumplimiento de sus programas con el fin de rendir cuentas claras a la sociedad.

Contribuir a recuperar la confianza de la ciudadanía de la Administración Pública Estatal.

Dar seguimiento al cumplimiento de las Normas del Sistema Nacional Anticorrupción; así como ampliar el conocimiento a la sociedad para fomentar la participación ciudadana sobre el Marco de las Reformas Constitucionales de dicho Sistema.

Continuar con los Talleres y Capacitaciones referentes Sistema Nacional Anticorrupción.

Trámites de Procedimientos de Responsabilidades Administrativas que deriva en el Combate a la Corrupción.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CH	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>100,489,821</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	31,791,508
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	16,048,422
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	35,290,765
	1400	Seguridad social	8,422,936
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	3,649,260
	1600	Previsiones	2,272,396
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	3,014,532
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,110,000</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	540,000
	2200	Alimentos y Utensilios	220,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	100,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,100,000
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	150,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>17,897,835</b>
	3100	Servicios Básicos	2,239,058
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	100,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	170,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	50,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	287,604
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	15,051,173
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>5,802,016</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	5,802,016
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0


  
 PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0


 126,299,672

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONÓMICO  
2018Gobierno del  
Estado de Tabasco

## SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	4,926,172
Subsecretaría de Control y Auditoría a la Obra Pública	11,080,866
Dirección de Tecnologías de la Información	2,938,313
Subsecretaría de Normatividad y Evaluación	7,119,135
Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública	18,105,863
Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	2,105,724
Dirección General de Responsabilidades Administrativas	2,835,327
Dirección General de Administración	77,102,312
	<b>126,299,672</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	R	EM	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	2,757,604	0	2,757,604
	1					Gobierno	2,757,604	0	2,757,604
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	2,757,604	0	2,757,604
			4			Función Pública	2,757,604	0	2,757,604
			2000			<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,110,000</b>	<b>0</b>	<b>2,110,000</b>
			2100			Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	540,000	0	540,000
			2200			Alimentos y Utensilios	220,000	0	220,000
			2400			Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	100,000	0	100,000
			2600			Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,100,000	0	1,100,000
			2700			Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	150,000	0	150,000
			3000			<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>447,604</b>	<b>0</b>	<b>447,604</b>
			3100			Servicios Básicos	40,000	0	40,000
			3300			Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	100,000	0	100,000
			3400			Servicios financieros, bancarios y Comerciales	170,000	0	170,000
			3500			Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	50,000	0	50,000
			3700			Servicio de Traslado y Viáticos	287,604	0	287,604
28						<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>110,767,207</b>	<b>0</b>	<b>110,767,207</b>
	1					Gobierno	110,767,207	0	110,767,207
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	110,767,207	0	110,767,207
			4			Función Pública	110,767,207	0	110,767,207
			1000			<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>108,489,821</b>	<b>0</b>	<b>108,489,821</b>
			1100			Remuneraciones al personal de carácter permanente	31,791,508	0	31,791,508
			1200			Remuneraciones al personal de carácter transitorio	16,048,422	0	16,048,422
			1300			Remuneraciones adicionales y especiales	35,290,745	0	35,290,745
			1400			Seguridad social	8,422,938	0	8,422,938
			1500			Otras prestaciones sociales y económicas	3,649,260	0	3,649,260
			1600			Previsiones	2,272,396	0	2,272,396
			1700			Pago de estímulos a servidores públicos	3,014,532	0	3,014,532
			3000			<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>4,475,370</b>	<b>0</b>	<b>4,475,370</b>
			3100			Servicios Básicos	2,199,058	0	2,199,058
			3900			Otros Servicios Generales	2,276,312	0	2,276,312
			4000			<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>5,802,016</b>	<b>0</b>	<b>5,802,016</b>
			4300			Subsidios y Subvenciones	5,802,016	0	5,802,016
99						<b>Ramo Federal</b>	<b>12,774,861</b>	<b>0</b>	<b>12,774,861</b>
	1					Gobierno	12,774,861	0	12,774,861



FF	FI	FN	SB	CP	CM	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	12,774,861	0	12,774,861
			4			Función Pública	12,774,861	0	12,774,861
			3000			<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>12,774,861</b>	<b>0</b>	<b>12,774,861</b>
				3900		Otros Servicios Generales	12,774,861	0	12,774,861
							<b>126,299,672</b>	<b>0</b>	<b>126,299,672</b>



PAQUETE ECONOMICO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
Programa: 0001-Evaluación y Control  
Dependencia: SC Secretaría de Contraloría  
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración  
Actividad Institucional: Servicio de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno  
Función: Coordinación de la Política de Gobierno  
Subfunción: Función Pública

ID: SC-11140010001-15472

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Seguimiento
<p><b>Fin</b></p> <p>Contribuir en el combate a la corrupción mediante la implementación de ordenamientos jurídicos, instrumentos normativos, mecanismos de control, evaluación y auditoría gubernamental, que fomenta la aplicación correcta de los recursos para una mejor rendición de cuentas de la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.</p>	<p><b>Nombre:</b> Estado de cumplimiento de la función</p> <p><b>Definición:</b> Indicador compuesto que muestra el grado de cumplimiento en los programas de trabajo de la gestión de la Contraloría.</p> <p><b>Tipos:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\frac{(\text{Total de Instrumentos Jurídicos Implementados} + \text{Implementados})/\text{TO} - (\text{Total de Auditorías Levantadas}/\text{Total de Auditorías Programadas}) \times 100}{\text{TO} - (\text{Total de Verificaciones Realizadas}/\text{Total de Verificaciones Programadas}) \times 100} \times 300 - (\text{Total de</math></p> <p><b>Aplicación:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Medios:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa Anual de Trabajo por Subsecretaría, Informe de Seguimiento por cada área.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Medición de la Gestión Pública, Subsecretaría de Normatividad y Evaluación y Subsecretaría de Control y Auditoría a la Obra Pública</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Área involucradas de las Subsecretarías</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31/01/2018</p>	<p>Dependencias, Entidades y Órganos que aplican ordenamientos jurídicos, instrumentos normativos y mecanismos de control para una rendición de cuentas transparente.</p>

PRONTE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** 0001-Evaluación y Control  
**Dependencia:** SC Secretaría de Contraloría  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Actividad Institucional:** Servicios de Apoyo Administrativo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Función Pública

ID: SC-11140010001-15472

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p><b>Propósito</b></p> <p>La Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado aplica normas y procedimientos para una rendición de cuentas que cumpla con el principio de transparencia.</p>	<p><b>Nombre:</b> Nivel de cumplimiento de la Rendición de Cuentas en la Administración Pública del Poder Ejecutivo.</p> <p><b>Definición:</b> Indicador compuesto que muestra el grado de cumplimiento en la rendición de cuentas de los actores de la Administración Pública Estatal.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultado</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>((\text{Total de servidores públicos y particulares sancionados} / \text{Total de servidores públicos y particulares con procedimiento administrativo iniciado}) * 100) - ((\text{TSP que no presentaron su declaración patrimonial} / \text{TSP obligados a presentar su declaración patrimonial}) * 100) - ((\text{TSP que})</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Ítems:</b> 1 = 20, 2 = 70</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de registro de declaraciones patrimoniales, Exponentes de procedimientos Administrativos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Responsabilidades Administrativas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Dirección General de Responsabilidades</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31/01/2018</p>	<p>Servidores públicos y particulares que aplican las normas y procedimientos para la rendición de cuentas transparente.</p>

PROYECTO ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** 0001-Evaluación y Control  
**Dependencia:** SC Secretaría de Contraloría  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Actividad Institucional:** Servicios de Apoyo Administrativo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de La Política de Gobierno  
**Subfunción:** Función Pública

ID: SC-11140010001-15472

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Fiscalización Física, Documental y/o Financiera de la correcta aplicación de los recursos de la Administración Pública Estatal.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Auditorías realizadas, Seguimiento de Obras y programas de trabajo de los Órganos Internos</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador nos muestra el porcentaje de Auditorías realizadas, Seguimiento de Obras y programas de trabajo de los ÓIC realizados respecto a la cantidad programada de los mismos.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\frac{((\text{Auditorías Realizadas} / \text{Auditorías Programadas}) * 0.50) + ((\text{Seguimiento de Obras Realizadas} / \text{Seguimientos de Obras Programados}) * 0.25) + ((\text{Número de Seguimiento a Programas de Trabajo de los ÓIC} / \text{Total de Seguimiento a Programas de Trabajo de los</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100% (Seguimiento de Obras: 428, Auditorías: 96 y Programas Anuales de Trabajo de los ÓIC: 70)</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 28, 2 = 50, 3 = 65, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informes de Auditorías e internas de programas anuales de los Órganos Control y de Obras.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública y Subsecretaría de Control y Auditoría a la Obra Pública.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Públicos</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Auditorías, Programas Anuales de Trabajo</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31/01/2018</p>	Se fortalecen los mecanismos de fiscalización y control, para la consolidación de una administración en la ética, eficacia, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción que son firmes exigencias de la sociedad.

PROBETE ECONOMICO  
2018



Gobierno del Estado de Tabasco.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** 0001-Evaluación y Control  
**Dependencia:** SC Secretario de Contraloría  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Actividad Institucional:** Servicios de Apoyo Administrativo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Función Pública

ID: SC-11140010001-15472

Componente 2		Indicador		Medio de Verificación		Descripción	
	Recursos Públicos del Poder Ejecutivo, controlados y evaluados.	<p><b>Nombre:</b> Índice de eficiencia de recursos públicos evaluados, proyectos productivos verificados, procedimientos</p> <p><b>Definición:</b> Indicador compuesto que muestra el porcentaje de recursos públicos evaluados, proyectos productivos verificados, procedimientos licitatorios vigiados.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>[(\text{Proyectos productivos verificados} / \text{total de proyectos productivos convocados a verificar}) * 100 * 3] + [(\text{Recursos programados, evaluados del presupuesto de egresos} / \text{total de recursos del presupuesto de egresos autorizados}) * 100 * 3] + [(\text{no. de procedimientos licitatorios vigiados} / \text{total de procedimientos licitatorios vigiados}) * 100 * 3]</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 96</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Carpeta de informes</p> <p><b>Área Responsable:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sobsecretaría de Normalidad y Evolución</li> </ul> </p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Documentos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31/01/2010</p>	<p>Los servidores públicos cuentan con los conocimientos y se capacitan para el desempeño de sus funciones en estricto apego a la normatividad.</p>			



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** 0001-Evaluación y Control  
**Dependencia:** SC Secretaría de Contraloría  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Actividad Institucional:** Servicios de Apoyo Administrativo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Función Pública

ID: SC-11140010001-15472

Nivel	Descripción	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Verificar que las Entidades del Poder Ejecutivo eleven a cabo el uso de los recursos públicos de acuerdo a las disposiciones establecidas.	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de auditorías realizadas directamente por la Secretaría de Contraloría.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador muestra el porcentaje de Auditorías realizadas con respecto a las programadas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Cobertura de Auditorías = (Auditorías Realizadas/ Auditorías Programadas).</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 14</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 75, 3 = 90, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Seguimiento de Auditorías.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Público</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31/01/2018</p>	Los servidores públicos cuentan con los conocimientos en la normatividad vigente y se capacitan para el buen desarrollo de sus funciones.

**Matriz de Indicadores para Resultados Válidas**

**Programa:** 0001-Evaluación y Control  
**Dependencia:** SC Secretaría de Contratación  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Actividad Institucional:** Servicios de Apoyo Administrativos

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Función Pública

ID: SC-11140010001-15472

Actividad	Descripción	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Verificación y Seguimiento a las revisiones de Auditorías Externas y Programas Anuales de Trabajo de los Controladores Internos y Comisarios, para vigilar la aplicación de los Recursos Públicos en la Gestión Gubernamental.	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de revisión a las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador muestra el porcentaje de Auditorías Externas realizadas y el Seguimiento de Programas Anuales de Trabajo (PAT) de los Controladores Internos y Comisarios de la Administración Pública Estatal.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{No. de Auditorías Realizadas} / \text{Total de Auditorías Programadas}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>(\text{No. de seguimiento a Programas de Trabajo de los Controladores Internos y Comisarios de los Entes monitorizados} / \text{Total de seguimiento a Programas de})</math></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100% (Auditorías Externas: 71, Seguimiento a los PAT de los Controladores Internos y Comisarios: 78)</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Ítems:</b> 1 - 20, 2 - 50, 3 - 90, 4 - 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informes de Auditorías Externas e Informes de Seguimiento de los Programas Anuales de Trabajo de los Controladores Internos y Comisarios de la Administración Pública Estatal</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Controladores y Comisarios</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Gobierno Público</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Auditorías Externas y Programas Anuales</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31/01/2018</p>	Se mejora el correcto ejercicio de los recursos, mediante la fiscalización y detección de las debilidades de la actuación gubernamental por parte de las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal, para la mejora de la Gestión Pública

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** 0001-Evaluación y Control  
**Dependencia:** SC Secretaría de Contraloría  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Actividad Institucional:** Servicios de Apoyo Administrativo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Función Pública

ID: SC-11140010001-15472

Actividad	Objetivo	Indicador	Detalle de Publicación	Subtema
Actividad 1.3	Práctica de Auditorías a Obras Estatales y Federales.	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de Auditorías.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador nos muestra el porcentaje de Auditorías realizadas respecto a la cantidad de auditorías programadas de la Secretaría de Contraloría de Tabasco.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\text{Porcentaje de Auditorías} = (\text{Auditorías Realizadas} / \text{Auditorías Programadas}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100 % (Auditorías: 1)</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 12.5, 2 = 37.5, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe mensual</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Obras Públicas y Auditorías.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Práctica de Auditorías.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31/01/2018</p>	Los servidores públicos conocen la Normatividad para realizar los informes para dar a conocer las observaciones detectadas durante las revisiones físicas y documentales en la ejecución de Auditoría.



PRIMERA ECONOMÍA  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: 0001-Evaluación y Control  
 Dependencia: SC Secretarías de Contraloría  
 Unidad Administrativa: Dirección General de Administración  
 Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno  
 Función: Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: Función Pública

ID: SC-11140010001-15472

Actividad 1.6	Supervisión física de Obras Estatales y Federales Realizadas.	Indicador	Método de Verificación	Ejemplar
<p><b>Nombre:</b> Cobertura de Seguimiento de Obras.</p> <p><b>Definición:</b> Esta indicador nos muestra el porcentaje de Seguimiento de Obras realizadas respecto a la cantidad de Seguimiento de obras programadas.</p> <p><b>Tipos:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Seguimiento de Obras Realizadas / Seguimiento de Obras Programadas) * 100</p> <p><b>Alcance:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100% (seguimientos de obras: 429)</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Hitos:</b> 1 = 25.2 = 50.3 = 75.4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe mensual.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Obras Públicas y Ampliación.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Seguimiento de Obras</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31/01/2018</p>	<p><b>Nombre:</b> Los servidores públicos conocen la importancia para realizar los informes para dar a conocer las observaciones detectadas durante las revisiones físicas y documentales en el Seguimiento a Obras.</p>		

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** 0001-Evaluación y Control  
**Dependencia:** SC Secretaría de Contratación  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Actividad Institucional:** Servicios de Apoyo Administrativo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Función Pública

ID: SC-11140010001-15472

Actividad	Indicador	Medio de Verificación	Siguiendo
Actividad 1.5	<p><b>Programa de seguimiento a los procedimientos administrativos iniciados.</b></p> <p><b>Nombre:</b> Porcentaje de resolución de procedimientos de responsabilidades administrativas.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador muestra el porcentaje de procedimientos de responsabilidades administrativas concluidas en el ejercicio.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> [(No. de resoluciones emitidas en procedimientos por Omisión de Manifestación patrimonial/Meta Interna Anual de ONBY*0.3)-{(No. de resoluciones emitidas en Procedimientos de responsabilidad Administrativa/Meta Interna Anual de PAR)*0.7}]</p> <p><b>Algoritmo:</b> Porcentaje de resolución de</p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 230</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodo/etas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Relación de resoluciones emitidas OGRA.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Responsabilidades Administrativas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cabecera y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31/01/2018</p>	<p>Eficiencia en el desempeño de la atribución conferida en el diverso 29 Fracción III, II Y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Contratación del Estado de Tabasco, siempre y cuando los medios de impugnación no sobrepasen el 15% de las resoluciones emitidas.</p>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** 0001-Evaluación y Control  
**Dependencia:** SC Secretaría de Contraloría  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Unidad Institucional:** Servicios de Apoyo Administrativo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Función Pública

ID: SC-11140010001-15472

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Cuentas
Actividad 1.6	Implementación de mecanismos de participación ciudadana.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de cobertura de mecanismos de participación ciudadana.</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el cumplimiento de las metas del programa anual de trabajo con relación a la difusión y al número de comités que se capacitan, asesoran y acompañan en materia de Contraloría Social y las</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> No. de Quejas y Denuncias atendidas/Total de Quejas y Denuncias recibidas [*100 *0.3] + No. de Comités capacitados/Total de Comités programados[*100 *0.2] + No. de Asesorías y Acompañamientos a comités realizados/Total de Asesorías programadas [*100 *0.2] + No. de difusiones realizadas / No. de</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100% (13,000 difusiones, 150 asesorías, 100 comités, 500 quejas y denuncias)</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reportes del Sistema de Atención Ciudadana y del Sistema de Contraloría Social Informes mensuales de la Dirección de Contraloría Social.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Contraloría Social</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Comités de Contraloría Social / Quejas y</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31/01/2016</p>	<p>Los beneficiarios de los programas se han organizado en Comités que participan en el desarrollo de las obras y acciones, trabajando de manera conjunta con las Dependencias Estatales.</p> <p>Participación activa de los beneficiarios en la vigilancia del desarrollo y ejecución de obras, servicios y apoyos autorizados a sus localidades.</p>

PROFETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** 0001-Evaluación y Control  
**Dependencia:** SC Secretaría de Contraloría  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Actividad Institucional:** Servicios de Apoyo Administrativo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Función Pública

ID: SC-11140010001-15472

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Control, seguimiento y evaluación física financiera del presupuesto de egresos de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de verificación a proyectos productivos y evaluación físico-financiera de los Recursos Públicos</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador muestra el porcentaje del seguimiento realizado a la aplicación de los recursos públicos</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{No. de verificaciones realizadas a proyectos productivos} / \text{total de verificaciones programadas a proyectos productivos}) * 100 * 0.4) + ((\text{No. de Dependencias, Órganos y Entidades Estatales evaluados} / \text{total de Dependencias, Órganos y Entidades Estatales programados}) * 100 * 0.4)</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 10, 2 = 40, 3 = 70, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Dictamen trimestral de evaluación física y financiera de proyectos autorizados en el Presupuesto de Egresos y Carpeta digital de Tarjetas informativas del seguimiento por programa.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Seguimiento y Evaluación.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Informes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación:</b> Estatal</p> <p><b>Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31/01/2018</p>	Los servidores públicos cuentan con los conocimientos y se capacitan para el buen desempeño de sus funciones.

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** 0001-Evaluación y Control  
**Dependencia:** SC Secretario de Contratos  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Actividad Institucional:** Servicios de Apoyo Administrativo

**Prioridad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Función Pública

Id: SC-11140010001-15472

Actividad	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Vigilancia de los procedimientos licitatorios que realizan las Subcomités de Compras y Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal, para verificar el cumplimiento de la normalidad aplicable.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de procedimientos licitatorios vigilados</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador muestra el porcentaje de todos los procedimientos licitatorios realizados por los Subcomités de Compras y Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (No. de procedimientos licitatorios de Adquisición, Arrendamiento y Servicios a las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal vigilados en apego a la Normalidad / Total de Procedimientos Licitatorios de Adquisición, Arrendamiento y Servicios Convocados por las</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 92</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 15, 2 = 45, 3 = 85, 4 = 92</p>	<p><b>Nombre:</b> Expedientes de procesos licitatorios</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Normalidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Procedimientos licitatorios</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 04.07.10/2017 y 01/2010</p>	Los servidores públicos cuentan con los conocimientos en la normalidad vigente y se capacitan para el buen desempeño de sus funciones.

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** 0001-Evaluación y Control  
**Dependencia:** SC Secretaría de Contraloría  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Actividad Institucional:** Servicios de Apoyo Administrativo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Función Pública

ID: SC-11140010001-15472

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p><b>Actividad 2.3</b></p>	<p><b>Verificación de la recepción de materiales y bienes muebles adquiridos, en los almacenes o áreas físicas destinadas para tal efecto en las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal, para vigilar que las cantidades y tiempos de entrega correspondan a lo convenido.</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de verificaciones realizadas a los almacenes.</p> <p><b>Definición:</b> De todas las entregas recepciones de materiales y bienes muebles adquiridos por las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal, informados de manera previo a la Secretaría</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> ((No. de Entregas-Recepciones de Bienes Muebles Verificadas en los almacenes de las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal / No. de Entregas-Recepciones de Bienes Muebles informados de manera previa a su recepción en los almacenes, por las Dependencias, Órganos y</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 90</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 15, 2 = 45, 3 = 85, 4 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Expedientes de verificación de almacenes</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Normatividad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Verificaciones de Almacenes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 04. 07. 10/2017 y 01/2018</p> <p>Las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal, cuentan con controles internos para la recepción de los bienes muebles y con los almacenes y/o áreas físicas destinadas para tal efecto.</p>

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** 0001-Evaluación y Control  
**Dependencia:** SC Secretaría de Contraloría  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Actividad Institucional:** Servicios de Apoyo Administrativo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Función Pública

ID: SC-11140010001-15472

Nivel	Objetivo	Indicador	Fuente de Información	Supuesto
Actividad 2.4	Revisiones físicas y financieras realizadas a los proyectos autorizados con Recursos Federales y Estatales.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de revisiones físicas y financieras.</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de revisiones físicas y financieras realizadas a los proyectos seleccionados como muestra autorizada con recursos Estatales y Federales.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (No. de proyectos revisados/total de proyectos programados)* 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100% trimestral (44 proyectos revisados trimestralmente)</p> <p><b>Meta Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Expediente de reportes de avances físicos-financieros y actos de inicio y cierre de la revisión.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Control y Auditoría Pública.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Proyectos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31/01/2018</p>	Las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal, no cuenten con la información actualizada e integrada correspondiente a los proyectos seleccionados.


 2018

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**
**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**
**MISIÓN**

Impulsar políticas públicas sustentadas en un modelo integral y equitativo que de respuestas a las necesidades de la población y contribuya a disminuir los rezagos sociales y mejorar las condiciones de vida de los habitantes mediante la definición de programas y mediante la realización de acciones que en un marco de corresponsabilidad con los distintos sectores de la sociedad fortalezcan la potencialidades individuales y colectivas y favorezcan el desarrollo local, regional y estatal.

**OBJETIVOS**

Planear, coordinar y promover la ejecución de programas y proyectos de desarrollo social dirigido a la población en condiciones de pobreza y marginación del Estado. Promover el desarrollo humano de los grupos vulnerables del estado de Tabasco mediante programas y acciones que permitan la cobertura de necesidades básicas y complementarias.

Impulsar la reactivación económica en localidades con rezago social y marginación para reforzar el desarrollo de las capacidades de la población vulnerable.

Incorporar a las comunidades y pueblos indígenas al desarrollo económico, social y cultural del estado con respecto a sus valores y tradiciones.

Apoyar a las comunidades que presenten rezago y marginación con infraestructura para el desarrollo social y complementario que permita reducir su vulnerabilidad social.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Crear programas para la atención de la población indígena que garanticen su desarrollo y reforcen su identidad en el marco de sus formas de organización, lenguas, usos y costumbres.

Gestionar el otorgamiento de apoyos que mejoren el ingreso de los grupos vulnerables del estado de Tabasco.

Fomentar la organización de grupos comunitarios y la generación de proyectos integrales a través de talleres de capacitación que le permitan mejorar sus condiciones de vida personal, familiar y comunitarias.

Coordinar con las instancias de los diferentes órdenes de gobierno, acciones de infraestructura social y acciones de fomento encaminadas a reducir la marginación, el rezago social y promover la cohesión social.

Fortalecer la promoción de la defensa efectiva de los Derechos Humanos de los grupos vulnerables en el marco de la normatividad nacional e internacional.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

1.- Programa Corazón Amigo. Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad que no pueden valerse por sí mismas y que se encuentren en condiciones de rezago social, marginación e pobreza mediante un apoyo económico.

2.- Programa Casa Amiga. En colaboración con organizaciones de la sociedad civil para el impulso de la producción social de viviendas mediante la capacitación y organización de Infraestructura Social y Acciones de Fomento.

3.- Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE). Consiste en obras y acciones que benefician preferentemente a la población de municipios, demarcación territoriales y localidades que presentan mayores niveles de rezago social y pobreza extrema de la entidad. El fondo se orientará de manera preferente conforme al Informe Anual de la situación de pobreza y rezago social de las entidades y sus respectivos municipios o demarcaciones territoriales que se publica en el Diario Oficial de la Federación por parte de la Secretaría de Desarrollo Social Federal.

4.- Programa de Infraestructura Indígena (PROII). Esta encaminado a dirigir los recursos federales y estatales para dotar de obras de infraestructura básica y vivienda a localidades indígenas elegibles que observan carencias y rezagos en materia de comunicación terrestre, electrificación, agua potable y saneamiento.

5.- Programa para el Desarrollo de Zonas de Atención Prioritarias (PDZPI). Orienta recursos Federales y Estatales para reducir los rezagos asociados a las carencias por servicios básicos por calidad y espacios en la vivienda, como Infraestructura social comunitaria en localidades ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) rurales y aquellas con muy alta y alta marginación en municipios de media marginación.

6.- Programas de Empleo Temporal (PET). Contribuye a la protección del bienestar socioeconómico de población afectiva por situaciones adversas, mediante apoyos otorgados por su participación en proyectos o acciones de beneficio social o comunitario. Existe concurrencia de recursos federales y estatales para ayudar a la población de 16 años o más que vean disminuidos sus ingresos o afectado su patrimonio.

7.- Programa Especial para la Atención de los Pueblos Indígenas.

Formación de Promotores y Promotoras Comunitarios. Tiene como objetivo la formación, fortalecimiento y consolidación de capital humano y social en las comunidades indígenas, a través de la formación de promotores comunitarios.

Impulso a la Medicina Tradicional Indígena, impulsa a la medicina tradicional de autoconsumo al promover la creación de hueros medicinales en comunidades indígenas, a la vez que capacite a la población beneficiaria en el uso y procesamiento de plantas medicinales.

Impulso a la Economía Familiar de Traspallo. Contribuye a fortalecer la economía familiar de traspallo para incrementar la autosuficiencia alimentaria en localidades marginadas con presencia indígena.

Reactivación productiva de los Camellones Chontales. Procura la limpieza de canales y camellones en comunidades chontales con la finalidad de promover el cultivo de peces, la siembra de árboles maderables y frutales, al tiempo que aplica el componente de empleo temporal con la población indígena residente.

El Programa Especial para la Atención de los Pueblos Indígenas se reforzará de manera paulatina con programas y/o acciones que fomenten el desarrollo humano de este grupo social. El objetivo es consolidar una agenda de trabajo integral que haga énfasis en la participación social y la organización comunitaria.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el ámbito de su competencia, la Secretaría de Desarrollo Social incorporará la perspectiva de género para lo cual podrá identificar las circunstancias que profundizan las brechas sociales a fin de determinar los mecanismos que incidan en su reducción o eliminación y potenciar una igualdad sustantiva que permita alcanzar un desarrollo pleno de todos los individuos con respecto a sus derechos.

Alcanzar, reconocer y fortalecer el pleno ejercicio de derechos humanos y obligaciones de mujeres y hombres en un ambiente de equidad y con perspectiva de género, sin las limitaciones impuestas por los roles tradicionales o discriminación por género.

Potenciar el desarrollo de las capacidades y habilidades de las y los servidores públicos sin distinción de género.

Respetar y hacer respetar el derecho a la no discriminación a través de la promoción y protección de los derechos humanos.

Prevenir y atender en su caso, denunciar todo tipo de violencia laboral, incluidos el hostigamiento, la discriminación y el acoso sexual.

Fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para alcanzar las metas y objetivos institucionales. Estos programas sociales tienen a beneficiar aproximadamente a 4.5 millones de la población general de los cuales 2.8 millones son del sexo masculino 1.7 del sexo femenino

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

Las acciones de la Secretaría de Desarrollo Social están orientadas a reducir los índices de pobreza extrema, rezago social y marginación en el estado de Tabasco. Éstas se centran en atender necesidades de los siguientes rubros:

Infraestructura para el Desarrollo Social y Acciones de Fomento.

Apoyos directos a grupos vulnerables.

Promoción del desarrollo humano de los pueblos indígenas.

Convenios de colaboración con otros órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.

Correlación de programas y/o acciones en materia de desarrollo social.

## METAS

Disminuir las carencias sociales de acceso a la seguridad social, calidad y espacios de vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación; impactar en los indicadores de bienestar. Mediante programas y/o proyectos que impulsen el desarrollo social y contribuyan en la disminución de la pobreza, marginación y discriminación en el Estado de Tabasco.


 PRESUPUESTO ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CM	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>62,988,644</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	23,932,348
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,495,000
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	26,007,061
	1400	Seguridad social	6,020,330
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	1,639,766
	1600	Previsiones	1,620,941
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	2,273,220
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,898,996</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	657,000
	2200	Alimentos y Utensilios	216,795
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	31,700
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,750,800
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	53,001
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	92,500
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>4,864,837</b>
	3100	Servicios Básicos	575,000
	3200	Servicios de Arrendamiento	1,119,574
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	15,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	70,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	130,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	200,000
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	355,000
	3800	Servicios Oficiales	120,000
	3900	Otros Servicios Generales	1,472,263
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>373,584,348</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	5,531,805
	4400	Ayudas Sociales	367,973,355
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>317,971,443</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	317,971,443
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>356,010</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	356,010
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudas de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>781,378,298</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	1,830,497
Dirección General de Administración	63,326,399
Dirección de Tecnología de Información y Comunicación	2,104,401
Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales	441,900,861
Dirección de Operación de Programas Sociales	480,700
Coordinación para el Desarrollo Social de los Pueblos Indígenas	20,795,664
Subsecretaría de Desarrollo Social	3,629,025
Subsecretaría de Gestión y Atención Social	240,187,607
Unidad de Apoyo Ejecutivo	1,067,814
Despacho del Titular	921,899
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco	1,929,109
Unidad de Asuntos Jurídicos	1,659,508
Órgano de Control Interno	830,681
Dirección de Promoción y Difusión de Programas Sociales	1,214,745
	<b>761,678,298</b>



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	SB	CP	CR	DEMONOMIACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02					Ingresos Estatales	370,708,225	0	370,708,225
	2				Desarrollo Social	370,708,225	0	370,708,225
		2			Vivienda y Servicios a la Comunidad	113,042,655	0	113,042,655
			5		Vivienda	113,042,655	0	113,042,655
			4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	113,042,655	0	113,042,655
				4400	Ayudas Sociales	113,042,655	0	113,042,655
				7	Otros Asuntos Sociales	257,665,570	0	257,665,570
				1	Otros Asuntos Sociales	257,665,570	0	257,665,570
			2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	2,808,994	0	2,808,994
				2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	657,000	0	657,000
				2200	Alimentos y Utensilios	214,795	0	214,795
				2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	31,700	0	31,700
				2400	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,756,000	0	1,756,000
				2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	53,001	0	53,001
				2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	92,506	0	92,500
			3000		SERVICIOS GENERALES	2,014,574	0	2,014,574
				3100	Servicios Básicos	5,000	0	5,000
				3200	Servicios de Arrendamiento	1,119,574	0	1,119,574
				3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	15,000	0	15,000
				3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	70,000	0	70,000
				3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	130,000	0	130,000
				3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	200,000	0	200,000
				3700	Servicio de Traslado y Viáticos	355,000	0	355,000
				3800	Servicios Oficiales	120,000	0	120,000
			4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	252,850,000	0	252,850,000
				4400	Ayudas Sociales	252,850,000	0	252,850,000
10					Ramo 10. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	0	39,129,284	39,129,284
	2				Desarrollo Social	0	39,129,284	39,129,284
		7			Otros Asuntos Sociales	0	39,129,284	39,129,284
			1		Otros Asuntos Sociales	0	39,129,284	39,129,284
			7000		INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	39,129,284	39,129,284
				7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	39,129,284	39,129,284
20					Ramo 20. Desarrollo Social	3,208,052	0	3,208,052
	2				Desarrollo Social	3,208,052	0	3,208,052



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FP	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
		7				Otros Asuntos Sociales	3,208,052	0	3,208,052
			1			Otros Asuntos Sociales	3,208,052	0	3,208,052
				7000		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>3,208,052</b>	<b>0</b>	<b>3,208,052</b>
					7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	3,208,052	0	3,208,052
<b>23</b>						<b>Rama 23. Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>1,600,000</b>	<b>0</b>	<b>1,600,000</b>
		2				Desarrollo Social	1,600,000	0	1,600,000
			6			Protección Social	1,600,000	0	1,600,000
				4		Desempleo	1,600,000	0	1,600,000
					4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>1,600,000</b>	<b>0</b>	<b>1,600,000</b>
					4400	Ayudas Sociales	1,600,000	0	1,600,000
<b>28</b>						<b>Rama 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>71,498,622</b>	<b>0</b>	<b>71,498,622</b>
		2				Desarrollo Social	71,498,622	0	71,498,622
			7			Otros Asuntos Sociales	71,498,622	0	71,498,622
				1		Otros Asuntos Sociales	71,498,622	0	71,498,622
					3000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>62,988,644</b>	<b>0</b>	<b>62,988,644</b>
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	23,932,348	0	23,932,348
					1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,495,000	0	1,495,000
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	26,007,041	0	26,007,041
					1400	Seguridad social	6,020,330	0	6,020,330
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	1,639,764	0	1,639,764
					1600	Provisiones	1,620,941	0	1,620,941
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	2,273,220	0	2,273,220
					3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,042,263</b>	<b>0</b>	<b>2,042,263</b>
					3100	Servicios Básicos	570,000	0	570,000
					3900	Otros Servicios Generales	1,472,263	0	1,472,263
					4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>6,011,705</b>	<b>0</b>	<b>6,011,705</b>
					4300	Subsidios y Subvenciones	5,531,005	0	5,531,005
					4400	Ayudas Sociales	480,700	0	480,700
					7000	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>100,000</b>	<b>0</b>	<b>100,000</b>
					7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	100,000	0	100,000
					8000	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>356,010</b>	<b>0</b>	<b>356,010</b>
					8500	Convenios	356,010	0	356,010
<b>33</b>						<b>Rama 33. Aportaciones Federales para Entidades</b>	<b>0</b>	<b>181,564,187</b>	<b>181,564,187</b>
		2				Desarrollo Social	0	181,564,187	181,564,187
			7			Otros Asuntos Sociales	0	181,564,187	181,564,187



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

EF	FI	FW	SS	CP	CL	denominación	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
			1			Otros Asuntos Sociales	0	181,564,187	181,564,187
		7000				INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	181,564,187	181,564,187
			7900			Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	181,564,187	181,564,187
47						Ramo 47. Entidades No Sectorizadas	0	93,969,920	93,969,920
	2					Desarrollo Social	0	93,969,920	93,969,920
		7				Otros Asuntos Sociales	0	93,969,920	93,969,920
			1			Otros Asuntos Sociales	0	93,969,920	93,969,920
		7000				INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	93,969,920	93,969,920
			7900			Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	93,969,920	93,969,920
							467,318,899	314,562,891	781,881,790

PRIMER SEMESTRE  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** S0 Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Secretaría Particular  
**Actividad Institucional:** Operación de Programas Sociales, Beca y Atención Social

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

Id: SD-1011156E035-15475

		Indicador	Plano de Seguimiento	Supuesto
Fin	Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables a través de apoyos diferenciados en un marco de respeto a los derechos humanos.	<p><b>Nombre:</b> Incidencia de Pobreza Extrema.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador refleja el porcentaje de población que se encuentra en pobreza extrema en el estado.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de la división de la población con tres o más carencias básicas entre el total de la población en el estado por Cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 11%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Bienal</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social</p> <p><b>Área Responsable:</b> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Bienal</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Primeros 90 días del tercer año</p>	<p>No existen eventos emergentes.</p> <p>Existen condiciones macroeconómicas favorables.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** SD Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Secretaría Particular  
**Actividad Institucional:** Operación de Programas Sociales, Gestión y Atención Social

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: SD-1011156E035-15675

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito:	Los grupos vulnerables del estado de Tabasco mejoran sus condiciones de vida y ven aumentada su capacidad de satisfacción de sus necesidades básicas y son respetados sus derechos humanos	<p><b>Nombre:</b> Incidencia de mejora en condiciones de vida</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador refleja el porcentaje de población beneficiada que percibe mejoría sensible en sus condiciones de vida con base en el apoyo recibido.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de la población beneficiada por apoyos del programa que percibe una mejoría en condiciones de vida con base en el apoyo entre el total de población beneficiaria por el programa por Cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social</p> <p><b>Área Responsable:</b> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Personas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Bienal</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Primeros 90 días del tercer año.</p>	<p>Los beneficiarios utilizan el apoyo para la satisfacción de sus necesidades.</p> <p>En la medida de lo posible destinan una parte de su ingreso para ahorro.</p>

911816  
31212  
43

PROYECTO ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** SD Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Secretaría Particular  
**Actividad Institucional:** Operación de Programas Sociales, Gestión y Atención Social

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: SD-1011156E035-15475

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p><b>Nombre:</b> Cuestionario de seguimiento Registros administrativos.</p> <p><b>Area Responsable:</b> Secretaria de Desarrollo Social</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Abierta</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Personas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Primeros 90 días del año subsecuente.</p>	

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** SD Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Secretaría Particular  
**Actividad Institucional:** Operación de Programas Sociales, Gestión y Atención Social

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: SD-1011156E035-15475

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Paquetes de insumos para producción de traspatio entregados.	<p><b>Nombre:</b> Paquetes de insumos entregados</p> <p><b>Definición:</b> Es la producción de paquetes de insumos entregados en el área con el total de paquetes de insumos</p> <p><b>Objetivo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Programas</p> <p><b>Método de Medición:</b> Remite a la división de la cantidad de paquetes de insumos entregados entre el total de paquetes de insumos entregados en el mes</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> %</p> <p><b>Indicador de Impacto:</b> %</p> <p><b>Indicador de Resultado:</b> %</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Forma de Medición:</b> (Cálculo de la división)</p>	<p><b>Nombre:</b> Seguimiento Administrativo</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General para el Desarrollo Social de las Poblaciones Indígenas</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Estadística:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Primeros 15 días del cuarto mes</p>	La población se interesa en la producción de traspatio y el programa.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** S0 Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Secretaría Particular  
**Actividad Institucional:** Operación de Programas Sociales, Gestión y Atención Social

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: SD-1011156E035-15475

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Existencia de mecanismos para canalizar apoyos económicos a personas con discapacidad, en condiciones de pobreza. (Corazón Amigo)	<p><b>Nombre:</b> Apoyos entregados a personas con discapacidad en situación de pobreza, marginación o rezago social.</p> <p><b>Definición:</b> Es la proporción de apoyos entregados a personas con discapacidad en situación de pobreza, marginación o rezago social en relación a los apoyos por entregar.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Resulta del Cociente de la División de los Apoyos Entregados a Personas con Discapacidad en Condiciones de Pobreza, Marginación O Rezago Social Entre el Total de Apoyos por Entregar por Cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 10, 2 = 40, 3 = 75, 4 = 25</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Administrativos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Gestión y Atención Social.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Primeros 15 días del quinto mes.</p>	Los beneficiarios cumplen con requisitos y criterios de elegibilidad del programa corazón amigo.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** SD Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Secretaría Particular  
**Actividad Institucional:** Operación de Programas Sociales, Gestión y Atención Social

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: SD-1011156E035-15475

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Entrega de apoyos	<p><b>Nombre:</b> Paquetes de insumos entregados</p> <p><b>Definición:</b> Es la proporción de paquetes de insumos entregados entre el total de paquetes de insumos por entregar</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito:</b> Processos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente de la división de la cantidad de paquetes de insumos entregados entre el total de paquetes de insumo por entregar por Cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 40</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 15, 2 = 15, 3 = 50, 4 = 20</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Administrativos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Primeros 15 días del cuarto mes</p>	Existen recursos materiales y humanos para realizar el seguimiento.



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** SD Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Secretaría Particular  
**Actividad Institucional:** Operación de Programas Sociales, Gestión y Atención Social

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: SD-1011166E035-15475

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Nivel Operativo	Selección de beneficiarios	<p><b>Nombre:</b> Selección de beneficiarios</p> <p><b>Descripción:</b> Es la selección de beneficiarios en relación a las solicitudes recibidas</p> <p><b>Tipología:</b> Gestión</p> <p><b>Características:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene del cociente de la división de la cantidad de beneficiarios seleccionados entre el total de solicitudes recibidas por cien</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 45</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 10, 2 = 20, 3 = 40, 4 = 10</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Administrativos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General para el Desarrollo Social de los Pueblos Indígenas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> primeros 15 días del cuarto mes.</p>	Existen recursos materiales y humanos para realizar el seguimiento.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED35-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** SD Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Secretaría Particular  
**Actividad Institucional:** Operación de Programas Sociales, Gestión y Atención Social

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: SD-1011156E035-15475

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Supervisión de los apoyos	<p><b>Nombre:</b> Expedientes ingresados a SIAC</p> <p><b>Definición:</b> Es la proporción de expedientes ingresados al sistema en relación a los expedientes recibidos.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de la división del total de expedientes ingresados al sistema entre el total de expedientes recibidos.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 40</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 15, 2 = 25, 3 = 30, 4 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Administrativos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Gestión y Atención Social.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> primeros 15 días del cuarto mes.</p>	<p>Los beneficiarios se realizan la valoración en los centros de salud y cumplen los requisitos.</p> <p>Se realiza adecuadamente la valoración en los centros de salud por parte de los médicos.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social

Unidad Administrativa: Secretaría Particular

Actividad Institucional: Operación de Programas Sociales, Gestión y Atención Social

Firmitad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: SD-1011156E035-15475

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Selección de beneficiarios	<p><b>Nombre:</b> Selección de beneficiarios.</p> <p><b>Definición:</b> Es la selección de beneficiarios en relación a las solicitudes recibidas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene del cociente de la división de la cantidad de beneficiarios seleccionados entre el total de solicitudes recibidas por Cien.</p> <p><b>Algoritmo</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 40</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 15, 2 = 25, 3 = 55, 4 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Administrativos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General para el Desarrollo Social de los Pueblos Indígenas.</p> <p><b>Modalidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación:</b> Estatal</p> <p><b>Geográfica</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Primeros 15 días del mes siguiente</p>	Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** SD Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Secretaría Particular  
**Actividad Institucional:** Operación de Programas Sociales, Gestoría y Atención Social

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: SD-1011156E035-15475

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Sujeto
Actividad 2.3	Entrega de apoyo	<p><b>Nombre:</b> Tarjetas entregadas.</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de tarjetas entregadas en relación al total de apoyos por entregar.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de la división de la cantidad de tarjetas entregadas a los beneficiarios entre el total de beneficiarios por apoyar por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 40</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Administrativos.</p> <p><b>Area Responsable:</b> Dirección de Administración.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Primeros 15 días del cuarto mes.</p>	Los adultos mayores acuden a recibir las tarjetas.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K032-Infraestructura para el Desarrollo Social  
**Dependencia:** SD Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
**Actividad Institucional:** Fondo de Infraestructura Social Estatal

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: SD-1051043K032-15474

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables a través de apoyos diferenciados en un marco de respeto a los derechos humanos mediante la atención de las necesidades de infraestructura social.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de población beneficiada con obras de infraestructura Social.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador expresa la proporción de la población beneficiada con obras de infraestructura en relación a la población en pobreza.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de la división de la población beneficiada con obras de infraestructura entre el total de la población en pobreza por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 11</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Bimensual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 x 50, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Administrativos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Primeros 90 días del año subsecuente.</p>	Las obras realizadas inciden en la dinámica de desarrollo social de la población.



PAQUETE ECONOMICO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: K032-Infraestructura para el Desarrollo Social  
 Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social  
 Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
 Actividad Institucional: Fondo de Infraestructura Social Estatal

Financiamiento: Desarrollo Social  
 Función: Otros Asuntos Sociales  
 Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: SD-1051043K032-15474

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población del estado se beneficia con obras de infraestructura social, y reduce su pluriactividad a la marginación	<p><b>Nombre:</b> Localidades marginadas beneficiadas por el programa</p> <p><b>Definición:</b> Es la proporción de localidades de alta y muy alta marginación beneficiadas por obras del programa</p> <p><b>Ejemplo:</b> Estrategia</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente de la división de las localidades de alta y muy alta marginación beneficiadas por el programa entre el total de localidades beneficiadas por el programa por año</p> <p><b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Reportes Zum Estrategias</p> <p><b>Área responsable:</b> Comisión Estatal de Atención y Atención al Ciudadano</p> <p><b>Responsables:</b> Secretaría de Planeación y Programación</p> <p><b>Fecha de actualización:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de actualización:</b> Agosto 2016</p>	Las necesidades de la población se satisficieron en proporción con las obras que se ejecutaron en el ciclo presupuestal.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K032-Infraestructura para el Desarrollo Social  
**Dependencia:** SD Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
**Actividad Institucional:** Fondo de Infraestructura Social Estatal

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: SD-1051043K032-15474

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Obras de infraestructura social realizadas	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de obras de infraestructura social realizadas</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de obras de infraestructura social realizadas en relación con las programadas para realizar.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Cociente de la división del número de obras con porcentaje de avance entre el número de obras programadas para realización por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 35</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 80</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Administrativos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Primeros 30 días del semestre subsecuente</p>	Las condiciones sociales y naturales permiten la realización de las obras en tiempo y forma, existen los elementos administrativos y físicos para la entrega de las obras.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K032-Infraestructura para el Desarrollo Social  
**Dependencia:** SD Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
**Actividad Institucional:** Fondo de Infraestructura Social Estatal

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: SD-1051043K032-14674

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuest.
Actividad 1	Firma de Acuerdos	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de acuerdos de coordinación firmados</p> <p><b>Definición:</b> Es la proporción del porcentaje de obras de infraestructura social realizadas en relación con el total de obras por construir</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Resulta de la división del total de obras con avance físico y financiero entre el total de obras programadas por su realizar por Cren.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 35</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 15, 2 = 85</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Administrativos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Primeros 15 días del quinto mes.</p>	<p>Los contratistas cumplen con los requi. vigentes en tiempo y forma</p>

PROYECTO ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K032-Infraestructura para el Desarrollo Social  
**Dependencia:** SD Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
**Actividad Institucional:** Fondo de Infraestructura Social Estatal

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: SD-1051043K032-15474

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Supervisión de obras.	<p><b>Nombre:</b> Obras de servicios básicos con supervisión y seguimiento.</p> <p><b>Definición:</b> Es la proporción de obras con supervisión y seguimiento en relación con el total de obras contratadas en realización.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Resulta de la división de las obras de servicios básicos supervisadas entre las contratadas en realización por Cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 15, 2 = 65</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Administrativos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Indicador Integrador:</b> Eficacia de los programas</p>	Se cuentan con los recursos humanos y materiales para supervisar y seguimiento.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F015-Vivienda  
**Dependencia:** SD Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
**Actividad Institucional:** Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Vivienda y Servicios a la Comunidad  
**Subfunción:** Vivienda

ID: SD-1055041F015-15473

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables a través de apoyos diferenciados en un marco de respeto a los derechos humanos, a partir de un esquema corresponsable de producción social y/o mejoramiento de vivienda.	<p><b>Nombre:</b> Población con vulnerabilidad por carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador expresa la proporción de la población que se encuentra en vulnerabilidad por carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado del cociente de la división de la población en situación de vulnerabilidad por carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda entre el total de la población del estado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 11</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Bienal</p> <p><b>Periodos Síntesis:</b> 1 = 50, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social</p> <p><b>Área Responsable:</b> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Bienal</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Primeros 90 días del cuarto año.</p>	Existe suficiencia presupuestaria. Las acciones se realizan conforme a lo establecido en la normatividad relativa a la vivienda



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P015-Vivienda  
**Dependencia:** SD Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
**Actividad Institucional:** Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Vivienda y Servicios a la Comunidad  
**Subfunción:** Vivienda

ID: SG-1055041F015-15473

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población de comunidades marginadas tiene acceso a vivienda digna	<p><b>Nombre:</b> Población con carencias en calidad y espacios y de servicios básicos en la vivienda beneficiada por</p> <p><b>Definición:</b> Proporción de beneficiarios con ambas carencias por calidad y espacios y de servicios básicos en la vivienda en relación con el total de beneficiarios por el programa.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Surge de la división de la población con ambas carencias por calidad y espacios y de servicios básicos en la vivienda entre el total de beneficiarios por Cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Administrativos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría de Desarrollo Social</p> <p><b>Origen:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación:</b> Estatal</p> <p><b>Geografía:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Primeros 45 días del segundo semestre</p>	Existen los recursos suficientes para la realización de las viviendas.



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: F015-Vivienda

Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social

Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales

Actividad Institucional: Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad

Subfunción: Vivienda

ID: SD-1055041F015-15473

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Apoyos para la producción social y mejoramiento de vivienda otorgados.	Nombre:	Porcentaje de viviendas realizadas.	Nombre:	Registros Administrativos.	Las familias cumplen con lo establecido en las reglas de operación. Las organizaciones participantes cumplen con lo convenido.
		Definición:	Es la proporción del porcentaje de construcción de viviendas realizado en relación al total de viviendas por construir.	Área Responsable:	Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales.	
		Tipo:	Gestión	Disponibilidad:	Pública.	
		Dimensión:	Eficacia	Unidad de Análisis:	Porcentaje.	
		Ámbito:	Productos	Cobertura y Desagregación:	Municipal	
		Método de Cálculo:	Resultado de la división del porcentaje de viviendas por avance de construcción entre el total de viviendas por construir por área.	Geográfica:		
		Algoritmo:		Periodicidad:	Trimestral	
		Valor Línea Base:	70	Fecha de Publicación:	primeros 15 días del séptimo mes.	
		Año Línea Base:	2016			
		Periodicidad:	Semestral			
		Periodos/Metas:	1 = 70, 2 = 80			

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F015-Vivienda  
**Dependencia:** SD Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
**Actividad Institucional:** Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Vivienda y Servicios a la Comunidad  
**Subfunción:** Vivienda

ID: SD-1055041F015-15473

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Selección de beneficiarios	<p><b>Nombre:</b> Selección de beneficiarios</p> <p><b>Definición:</b> Es la proporción de los beneficiarios aprobados entre el total de solicitudes realizadas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Resulta de la división de los beneficiarios aprobados entre el total de solicitudes recibidas por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 15, 2 = 85</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Administrativos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Primeros 15 días del cuarto mes.</p>	La población cumple con los requisitos necesarios y son sujetos de apoyo.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F015-Vivienda  
**Dependencia:** SD Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
**Actividad Institucional:** Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Vivienda y Servicios a la Comunidad  
**Subfunción:** Vivienda

ID: SD-1055041F015-15473

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Supervisión de apoyos entregados	<p><b>Nombre:</b> Supervisión de apoyos entregados.</p> <p><b>Definición:</b> Es la proporción de los apoyos entregados con total de apoyos por entregar.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es la división de los apoyos entregados entre el total de apoyos por entregar por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 80</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Administrativos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 primeros días del cuarto mes</p>	Existen los recursos humanos y materiales para realizar la supervisión

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno de  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F013-Apoyo Al Empleo  
**Dependencia:** 50 Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
**Actividad Institucional:** Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Desempleo

ID: SO-1054041F013-15476

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables a través de apoyos diferenciados en un marco de respeto a los derechos humanos a partir de esquemas de apoyo al empleo temporal.	<p><b>Nombre:</b> Proyectos de mejoramiento comunitario realizados en localidades de muy alta marginación</p> <p><b>Definición:</b> Establece la proporción de los proyectos de mejoramiento comunitario realizados en comunidades de alta y muy alta marginación.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Resulta de la división de los proyectos de mejoramiento comunitario con empleo temporal realizados en comunidades de alta y muy alta marginación entre el total de proyectos de mejoramiento comunitario con empleo temporal por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> \$1.9</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semanal</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Administrativos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> primeros 45 días después del ejercicio fiscal</p>	<p>Existe suficiencia presupuestaria.</p> <p>Los apoyos son entregados a personas que más lo necesitan.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F013-Apoyo Al Empleo  
**Dependencia:** SD Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
**Actividad Institucional:** Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Osesmpto

ID: SD-1054041F013-15476

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población de comunidades marginadas con bajo empleo tiene acceso a un ingreso extraordinario por participación en actividades de mejoramiento comunitario.	<p><b>Nombre:</b> Localidades apoyadas.</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de localidades apoyadas con componente empleo temporal respecto de las programadas</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Resulta de la división del total de las localidades apoyadas entre el total de localidades programadas por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> Pendiente</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Administrativos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Primeros 45 días del segundo semestre.</p>	Los habitantes de las comunidades se encuentran interesados en participar en las actividades del programa empleo temporal.



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONOMICO 2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F013-Apoyo Al Empleo  
**Dependencia:** S0 Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
**Actividad Institucional:** Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Desempleo

ID: SD-1054041F013-15476

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p><b>Componente</b>                      Apoyos Específicos orientados como contraprestación por empleo temporal</p>	<p><b>Nombre:</b> Proyectos de empleo temporal.  <b>Definición:</b> Son los proyectos de empleo temporal realizados para el otorgamiento de apoyos en relación con los programados.  <b>Tipo:</b> Gestión  <b>Eficacia</b>  <b>Productos</b>  <b>Ámbito:</b> Resulta de la división de los proyectos de empleo temporal entre los proyectos programados a realizar porción.  <b>Método de Cálculo:</b>  <b>Alcance:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Administrativos  <b>Área Responsable:</b> Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales.  <b>Disponibilidad:</b> Pública  <b>Unidad de Análisis:</b> Puntaje  <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal  <b>Periodicidad:</b> Semestral  <b>Fecha de publicación:</b> Primeros 30 días del semestre subsiguiente</p>	<p>Las condiciones sociales y laborales permiten la realización de las acciones.                      Los habitantes realizan las actividades encomendadas por el programa satisfactoriamente.</p>	

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F013-Apoyo Al Empleo  
**Dependencia:** SD Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
**Actividad Institucional:** Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Desempleo

ID: SO-1054041F013-15476

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Entrega de apoyos.	<p><b>Nombre:</b> Entrega de apoyos</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de apoyos entregados</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es la división de los apoyos entregados entre los apoyos programados por cttt.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 80</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Administrativos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales.</p> <p><b>Discontinuidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> primeros 15 días del cuarto mes.</p>	Se cuenta con los recursos materiales y humanos para la entrega.

## Matriz de indicadores para Resultados Validada

**Programa:** F013-Apoyo Al Empleo  
**Dependencia:** SD Secretaría de Desarrollo Social  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales  
**Actividad Institucional:** Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Desempleo

ID: SD-1054041F013-15476

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Adquisición de Insumos para las obras	<p><b>Nombre:</b> Adquisición de insumos para las obras.</p> <p><b>Definición:</b> Es la adquisición de los insumos para la realización de las acciones de mejoramiento comunitario con empleo temporal.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Resulta de la división de los insumos necesarios adquiridos entre los insumos necesarios programados para adquisición por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30, 2 = 70</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Administrativos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría de Desarrollo Social</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Insumos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> primeros 15 días del cuarto mes.</p>	<p>Los insumos adquiridos son congruentes con las necesidades de las actividades a realizar.</p> <p>Los proveedores cumplen con la normatividad en tiempo y forma.</p>



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**



**SECRETARÍA DE GOBIERNO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

Contribuir a la gobernabilidad, seguridad interior y desarrollo político de Tabasco y sus ciudadanos, a través del diálogo respetuoso y permanente con los poderes del Estado, los otros órdenes de gobierno, así como las organizaciones políticas y sociales que tengan como interés común abonar al progreso del estado para garantizar estabilidad y paz social.

**OBJETIVOS**

**Gobierno**

Privilegiar la política a través de un diálogo permanente con los ciudadanos e instituciones, como una herramienta de valor estratégico para mejorar la gobernabilidad en la entidad, y fortalecer la vigencia del estado de derecho.

Fomentar una relación respetuosa y efectiva de colaboración con el gobierno federal, municipios y otros poderes.

**Asuntos Jurídicos y Registrales**

Garantizar la legalidad de los asuntos que competen a la Secretaría de Gobierno.

Establecer un modelo registral moderno y efectivo que garantice la eficiencia, la legalidad y la rapidez de los servicios en materia de la identidad jurídica de las personas, el registro del patrimonio de los ciudadanos y de los asuntos en materia notarial.

**Desarrollo Municipal**

Promover la mejora continua de la gestión pública municipal, en aras de un efectivo ejercicio de la autonomía de los ayuntamientos.

**Justicia**

Contribuir a la consolidación del nuevo modelo de justicia penal que garantice un acceso más expedito a la impartición de justicia.

**Asuntos Religiosos**

Promover un ambiente de certeza jurídica y de respeto a la pluralidad social que garantice a los ciudadanos el ejercicio de la libertad de culto y de creencias en el marco del Estado de Derecho.

**Autoridades del Trabajo**

Promover una política laboral orientada a la conservación y el fomento del empleo en la economía formal de la entidad, en un marco de respeto a los derechos laborales

Contribuir a mejorar las relaciones entre patrones y trabajadores, así como atender los conflictos laborales que se susciten.

**Seguridad Pública**

Consolidar la coordinación entre las instituciones responsables de la seguridad pública de los tres órdenes de gobierno con el objetivo de fortalecer las tareas para la prevención y el combate al delito.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

**Líneas de Acción**

Actualizar el orden jurídico del Estado de Tabasco mediante propuestas surgidas del diálogo con los actores políticos y sociales.

Negociar y acordar con el Gobierno Federal la solución a los problemas que afectan de manera el desarrollo social de Tabasco, estableciendo una postura unánime en dicha negociación.

Incrementar la participación ciudadana mediante el fomento al trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Implantar procedimientos participativos para la solución de discrepancias entre el gobierno y la población, contribuyendo a la formación de ciudadanía participativa y responsable.

Mejorar la atención a las peticiones ciudadanas mediante la aplicación de un esquema de coordinación entre las dependencias del Poder Ejecutivo.

Incrementar el acceso de las organizaciones civiles a fuentes de financiamiento mediante la organización de foros y talleres que las capacite en la obtención de dichos recursos.

Desarrollar, conforme a derecho, los elementos de vinculación y coordinación con la federación, los municipios y los poderes Legislativo y Judicial del Estado.

**Líneas de acción**

Dirigir las acciones del Gobierno del Estado con las representaciones del Gobierno Federal y el Poder Ejecutivo del Estado

Incrementar las relaciones de cooperación efectiva entre los municipios y el Gobierno del Estado.

Garantizar el pleno respeto a la división de poderes en la entidad.

Mejorar la comunicación y la colaboración con el Poder Judicial de Tabasco.

Mantener el diálogo permanente con el Congreso del Estado, con estricto respeto a la pluralidad política de la entidad

**Asuntos Jurídicos y Registrales**

**Estrategias**

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE GOBIERNO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Aumentar la eficiencia en los trámites de los asuntos jurídicos para su atención oportuna en beneficio de todos los tabasqueños.

## Líneas de acción

Mejorar el control de los procedimientos notariales que certifica la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Elevar la eficiencia en la atención de los asuntos jurídicos de la Secretaría de Gobierno, simplificando procedimientos administrativos y desarrollando vínculos de coordinación con otras dependencias.

Incrementar la atención eficiente a las partes que se relacionan con la Dirección General de Asuntos Jurídicos, emitiendo un Manual de Trámites y estableciendo procedimientos de evaluación de los servicios.

Incrementar la eficiencia y la transparencia en la recaudación de derechos por la prestación de servicios jurídicos que realiza la Secretaría de Gobierno, estableciendo procedimientos digitales que permitan el debido cobro de los derechos referidos en la entidad competente.

Agilizar el proceso de autorización de publicaciones del Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

## Estrategia

Garantizar el trabajo en materia registral para brindar certidumbre sobre la identidad jurídica de las personas y el patrimonio de los ciudadanos.

## Líneas de Acción

Mejorar la atención al público en los trámites registrales desarrollando sistemas apoyados en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y dotando a las oficinas del Registro Civil, del Archivo General de Notarías y del Instituto Registral del Estado de Tabasco, de los instrumentos necesarios.

Mejorar la coordinación con las instituciones del orden federal en el asentamiento, clasificación y consulta de los protocolos registrales, estableciendo los convenios respectivos.

Mejorar el marco normativo de los asuntos registrales, delimitando de manera clara las competencias de los ayuntamientos y del Gobierno del Estado.

Fortalecer el patrimonio histórico del estado, asignando al Archivo Histórico del Poder Ejecutivo los elementos materiales necesarios para la preservación documental que permita enriquecer su acervo.

## Desarrollo Municipal

## Estrategia

Mejorar el desempeño de las autoridades municipales difundiendo oportunamente las herramientas de desarrollo social, político, cultural y económico en los ayuntamientos.

## Líneas de acción

Promover la modernización y profesionalización de los funcionarios municipales mediante acciones de capacitación y asesoría a este orden de gobierno.

Incrementar la participación de los ayuntamientos en el programa Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM), orientando a las administraciones municipales para obtener los certificados necesarios emitidos por la instancia federal.

Establecer procesos de asesoría a los ayuntamientos para el desarrollo de sus ventajas comparativas y competitivas.

## Justicia

## Estrategia

Contar con instrumentos normativos y operativos para consolidar la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP)

## Líneas de acción

Asignar los recursos necesarios para la terminación oportuna de proyectos vinculados con NSJP en cada una de las regiones en que opera.

Supervisar el funcionamiento de los nuevos modelos y métodos de administración y de gestión para la adecuada operación del NSJP.

Emitir propuestas de instrumentos normativos, lineamientos, políticas y programas que ajusten el funcionamiento de las instituciones y la actuación de los operadores y usuarios del NSJP.

Elevar la eficiencia del NSJP en materia de atención a los adolescentes en conflicto con la ley.

Fortalecer el trabajo de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas mediante la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional, con el objeto de mejorar el proceso de atención a víctimas u ofendidos del delito.

## Asuntos Religiosos

## Estrategia

Incrementar la cultura de la tolerancia y el respeto para el ejercicio de la libertad de cultos y creencias de las personas.

## Líneas de acción

Asegurar la libertad de culto mediante acciones que destaquen el valor de la tolerancia y respeto entre los disidentes credos.

Incrementar las acciones de orientación a las asociaciones religiosas para que sus actos se circunscriban en el marco legal que las regula.

Aumentar las acciones que promuevan la construcción de ciudadanía responsable mediante acciones de fomento a los valores éticos.

## Autoridades del Trabajo

## Estrategia

Divulgar en forma permanente los derechos y obligaciones que se establecen entre las partes para reducir la incidencia de litigios

## Líneas de acción

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE GOBIERNO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Brindar información personalizada a empleados y patrones para que conozcan sus derechos y obligaciones en materia laboral.  
 Certificar que el trabajo de los tabasqueños se desempeñe en un marco de seguridad e higiene para preservar la dignidad del ser humano.  
 Reducir los accidentes y riesgos laborales emitiendo normas técnicas que favorezcan la seguridad personal en centros de trabajo.  
 Mejorar el desempeño de las unidades inspectoras de seguridad e higiene en el trabajo, aportando recursos materiales suficientes para este cometido.  
 Incrementar la aplicación de mejores prácticas en materia de seguridad e higiene, mejorando la supervisión de las condiciones materiales de trabajo, introduciendo herramientas, técnicas y tecnológicas.  
 Actuar de manera coordinada con las instancias del Gobierno Federal y con la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo para el fomento del empleo en Tabasco.  
 Propiciar una mayor productividad del trabajo, proponiendo sistemas de capacitación a los empleados y a los empleadores.

## Estrategia

Incrementar en la instancia de conciliación, la solución de litigios en materia laboral, con el propósito de mantener la estabilidad en la actividad productiva en el estado.

## Líneas de acción

Incrementar el número de convenios de conciliación en materia laboral, perfeccionando los términos de dichos convenios.  
 Mejorar el resultado de las diligencias de conciliación brindando capacitación de nivel académico al personal.  
 Procurar la justicia en las relaciones laborales para generar certidumbre en el funcionamiento de la economía del estado.  
 Mejorar el desempeño de las autoridades jurisdiccionales en materia laboral renovando los procesos administrativos en que fundan su actuación.

## Prevención del Delito y Participación Ciudadana

## Objetivo

Contribuir a la disminución de los índices de inseguridad pública mediante la implementación de políticas públicas encaminadas a la prevención social del delito y participación ciudadana.

## Estrategia

Colaborar en los ámbitos federal, estatal y municipal para el fortalecimiento de la vinculación de la participación ciudadana en el ámbito de la prevención social del delito.

## Líneas de acción

Desarrollar y coordinar campañas de prevención de la violencia infantil y juvenil, así como la generada por el uso y abuso de armas, drogas, alcohol; fomentando la participación de la ciudadanía en las mismas.  
 Promover la conformación de redes ciudadanas y comités de participación social.  
 Desarrollar campañas de difusión permanentes en materia de prevención social, participación ciudadana y cultura de la legalidad.  
 Promover ante las instituciones educativas la inclusión de contenidos relativos a la prevención social del delito y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad.

## Atención a Víctimas

## Objetivo

Identificar, establecer, reconocer y garantizar los derechos, medidas de atención y protección a las víctimas u ofendidos por delitos o violación a sus derechos humanos conforme al marco jurídico vigente.

## Estrategia

Garantizar el acceso efectivo a los servicios y medidas de asistencia, atención y protección a las víctimas u ofendidos en el ejercicio pleno de sus derechos.

## Líneas de acción

Garantizar el acceso a los servicios multidisciplinarios y especializados que el Estado proporciona a las víctimas de delitos o por violación a sus derechos humanos.  
 Garantizar el ingreso efectivo al Registro Nacional de Víctimas atendiendo a las personas de manera preferencial y orientadas de forma digna y respetuosa.  
 Brindar los recursos necesarios para la ayuda y reparación integral de las víctimas u ofendidos del delito o por violaciones a sus derechos humanos.  
 Promover la coordinación interinstitucional con los tres órdenes de gobierno con el objeto de garantizar los derechos, medidas de atención y protección a las víctimas u ofendidos.

## PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas establecidas en la Secretaría de Gobierno, se consideran para el presupuesto 2018, los principales programas que tienen como meta el cumplimiento eficaz y transparente en la rendición de cuentas de las finanzas públicas, mismas que se describen de forma siguiente: con el Programa E040 denominado Registro e Identificación de la Población, se cumplirán metas establecidas en la Dirección General del Registro Civil; E049 denominada Atención Integral a Víctimas y Ofendidos, se logrará llevar un estricto control en los gastos de operación de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, E050, Centro de Mando y Comunicaciones, Computo, Control y Comando; el Centro de Mando y Comunicaciones, contará con un programa presupuestario, con el cual se medirán las metas establecidas en los Programas Prioridad Nacional de Red Nacional de Radiocomunicación, Sistemas de Videovigilancia y Sistemas de Llamadas de Emergencia, así como los recursos para gastos de operación que el Estado le asigne; E051 Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Programa aperturado para el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana; P022 Fomento de las relaciones Institucionales a fin de lograr las Reformas Legislativas que transformen el Orden Jurídico Estatal, establecido para la Subsecretaría de Enlace Legislativo; P023 Fomento de las Relaciones Institucionales a fin de lograr las reformas legislativas que transformen el Orden Jurídico Estatal, asignado a la Subsecretaría de Enlace Legislativo; P023 Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos, asignada a la Coordinación de Asuntos Religiosos; P024 Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil; Subsecretaría de Desarrollo Político; asignado a la Subsecretaría de Desarrollo Político; así como los K012 Edificios Públicos; K023 Tecnologías de la Información y K024 Adquisición de Bienes Muebles; considerados para los proyectos de equipamiento de la Dirección

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**



**SECRETARÍA DE GOBIERNO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**Administración; Centro de Mando y Comunicaciones C4 y Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana CENEPRED.**

Así mismo, es importante recalcar que dentro de los principales proyectos a desarrollar en el ejercicio 2018, se considera la continuidad de la Modernización Integral del Registro Civil, del Centro de Mando y Comunicaciones; del Centro Estatal de Prevención Social del Delito, así como llevar a cabo la transferencia de los 52 asesores jurídicos, que la Fiscalía General del Estado, asignará a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Delito que brindarán sus servicios en todos los municipios del Estado otra acción relevante para la Secretaría de Gobierno y para el Estado es dotar de insumos y servicios a 13 inmuebles que ocupará el Instituto de Defensoría Pública, para la implementación del nuevo sistema de justicia penal, ubicados en los municipios de: Balancán, Centla, Comalcatco, Cunduacán, Emiliano Zapata; Jalpa de Méndez; Jalapa; Jonuta, Macuspana; Nacajuca, Tacotalpa; Teapa y Tenosique, Tabasco; de igual forma se proyecta contar con recursos para el cambio de inmueble de la Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores y Junta Especial 3 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, con la finalidad de brindar al personal y a la población que requiere de los servicios, un espacio digno.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Sin duda, es de vital importancia la planificación para introducir la Perspectiva de Género en el combate a la discriminación y el trato desigual que muchas mujeres reciben. Para proporcionar un trato más equilibrado a las mujeres, que sea de acuerdo a sus capacidades y no a su condición de género. Un diagnóstico de esta situación resulta de vital importancia para planear las acciones a seguir en la continuación de las políticas y objetivos establecidos en las metas planteadas en la Secretaría. Una medida que se implementa para este tema, son las publicaciones en carteleros dentro de las instalaciones laborales, para crear conciencia, es decir enlucar la forma en que deben ser tratadas. El ámbito Externo, es el correspondiente a las relaciones establecidas por la Dependencia hacia la población con las demás Instituciones con las que se interrelaciona. En este ámbito, se incluyen la población con quien tienen trato, el tipo de trámites que se realizan y los porcentajes de atención a hombres y mujeres en relación con los tiempos promedio de solución de problemas para cada parte.

Como estrategia institucional, la Secretaría de Gobierno promueve la equidad basada en el género para potenciar la participación y liderazgo de la mujer a lo largo de los objetivos esenciales establecidos en el Programa Sectorial para la Construcción de Ciudadanía, Política y Gobierno, con el objeto de transversalizar la perspectiva de género en las estrategias y líneas de acción en el sector de política interior. De esta forma, la transversalización de la perspectiva se aplicará en el marco del diálogo permanente con los ciudadanos; en el impulso a la participación de organizaciones de la sociedad civil; en la promoción de la mejora continua de la gestión pública; en el establecimiento de un modelo de gestión integral que garantice el acceso expedito a la impartición de justicia; en el respeto al ejercicio de la libertad de culto y creencias religiosas; y en la defensa de los derechos laborales, lo anterior bajo los principios de igualdad, no discriminación, equidad y paridad de género.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Es importante recalcar, que la Secretaría de Gobierno en cumplimiento a lo establecido en el Eje 1, objetivo 1.10 se proyecta el cambio de inmueble de la Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores, y de la Junta Especial 3; así como dar continuidad a la Modernización de la Dirección del Registro Civil, Centro de Mando y Comunicaciones; Centro Estatal de Prevención Social del Delito, así como llevar a cabo la transferencia de los 52 asesores jurídicos, que la Fiscalía General del Estado, asignará a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Delito; otra acción relevante para la Secretaría de Gobierno y para el Estado, es la puesta en marcha de los 13 Inmuebles que serán asignados al Instituto de Defensoría Pública en los municipios de Balancán, Centla, Comalcatco, Cunduacán, Emiliano Zapata; Jalpa de Méndez; Jalapa; Jonuta, Macuspana; Nacajuca, Tacotalpa; Teapa y Tenosique, Tabasco; por el nuevo sistema de justicia penal; de igual forma se pretende cambiar de inmueble a la Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores y Junta Especial 3 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, con la finalidad de brindar al recurso humano espacios dignos en los cuales pueda brindar un eficaz servicio a la ciudadanía que lo requiera.

**METAS**

Para el ejercicio 2018 se consideran 9 metas para los gastos de operación, y 26 para los gastos de Servicios Personales de las diversas unidades administrativas de la Secretaría de Gobierno, así también se incluye 3 proyectos que se programan como bolsa del Ramo 33, Ramo 04 y para el Programa de Seguridad FORTASEG.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE GOBIERNO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CK	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>260,427,003</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	80,968,558
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	36,539,427
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	65,069,786
	1400	Seguridad social	22,698,752
	1500	filtras prestaciones sociales y económicas	40,277,584
	1600	Provisiones	6,326,184
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	8,566,712
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>15,926,135</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,765,735
	2200	Alimentos y Utensilios	1,200,900
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	396,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	36,500
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,762,000
	2700	Yeluario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	710,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	995,000
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>49,930,332</b>
	3100	Servicios Básicos	8,698,138
	3200	Servicios de Arrendamiento	20,490,316
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,950,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	190,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,202,396
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	600,000
	3800	Servicios Oficiales	278,800
	3900	Otros Servicios Generales	9,400,782
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>87,916,490</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	63,100,000
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	20,485,656
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	16,126,150
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE GOBIERNO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes inmuebles	0
	5900	Activos intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>35,283,175</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	35,283,175
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

449,491,135

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE GOBIERNO

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	34,974,419
Unidad de Apoyo Ejecutivo	1,240,995
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	22,518,380
Procuraduría de la Defensa del Trabajo	2,075,056
Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado	2,860,384
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	6,410,094
Dirección General de Administración	767,238,847
Dirección General de Planeación y Evaluación	3,001,927
Unidad de Atención Ciudadana	968,715
Dirección General de Acción Cívica y Cultural	1,172,035
Dirección General del Registro Civil	16,749,709
Coordinación de Asuntos Religiosos	6,741,465
Subsecretaría de Gobierno	24,202,597
Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social	0
Subsecretaría de Desarrollo Político	9,741,288
Subsecretaría de Enlace Legislativo	2,867,656
Contraloría Interna	336,455
Instituto de la Defensoría Pública	56,370,614
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	8,741,733
Dirección General de Trabajo y Previsión Social	4,234,665
Unidad de Transparencia	1,280,139
Dirección General de Asuntos Jurídicos	8,102,052
Dirección del Archivo Histórico del Poder Ejecutivo	3,091,326
Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones	1,264,707
Delegación Regional de Gobierno Zona Ríos, Jonuta y Macuspana	1,805,825
Centro de Mando y Comunicaciones	20,199,629
Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	39,119,143
	<b>449,491,135</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE GOBIERNO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	130,600,016	0	130,600,016
	1					Gobierno	130,600,016	0	130,600,016
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	130,600,016	0	130,600,016
			2			Política Interior	130,600,016	0	130,600,016
				1000		SERVICIOS PERSONALES	2,097,396	0	2,097,396
				1400		Seguridad social	2,097,396	0	2,097,396
				2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	15,926,135	0	15,926,135
				2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,765,735	0	7,765,735
				2200		Alimentos y Utensilios	1,280,900	0	1,280,900
				2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	396,000	0	396,000
				2500		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	36,500	0	36,500
				2600		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,742,000	0	4,742,000
				2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	710,000	0	710,000
				2900		Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	995,000	0	995,000
				3000		SERVICIOS GENERALES	36,424,812	0	36,424,812
				3100		Servicios Básicos	770,000	0	770,000
				3200		Servicios de Arrendamiento	20,490,316	0	20,490,316
				3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,958,000	0	2,958,000
				3400		Servicios financieros, bancarios y Comerciales	190,000	0	190,000
				3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,202,396	0	2,202,396
				3700		Servicio de Traslado y Viajes	695,600	0	695,600
				3800		Servicios Oficiales	228,500	0	228,500
				3900		Otros Servicios Generales	3,890,000	0	3,890,000
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	76,151,672	0	76,151,672
				4300		Subsidios y Subvenciones	31,539,868	0	31,539,868
				4500		Pensiones y Jubilaciones	28,485,654	0	28,485,654
				4600		Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	16,126,150	0	16,126,150
04						Ramo 04. Gobernación	4,479,913	0	4,479,913
	1					Gobierno	4,479,913	0	4,479,913
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	4,479,913	0	4,479,913
			2			Política Interior	4,479,913	0	4,479,913
				8000		PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,479,913	0	4,479,913
				8500		Convenios	4,479,913	0	4,479,913
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	283,607,945	0	283,607,945
	1					Gobierno	283,607,945	0	283,607,945



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE GOBIERNO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	283,607,945	0	283,607,945
		2				Política Interior	283,607,945	0	283,607,945
		1000				<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>258,329,607</b>	<b>0</b>	<b>258,329,607</b>
			1100			Remuneraciones al personal de carácter permanente	80,968,558	0	80,968,558
			1200			Remuneraciones al personal de carácter transitorio	36,539,427	0	36,539,427
			1300			Remuneraciones adicionales y especiales	65,069,786	0	65,069,786
			1400			Seguridad social	20,601,356	0	20,601,356
			1500			Otras prestaciones sociales y económicas	40,277,584	0	40,277,584
			1600			Provisiones	6,326,184	0	6,326,184
			1700			Pago de estímulos a servidores públicos	8,546,712	0	8,546,712
		3000				<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>13,513,520</b>	<b>0</b>	<b>13,513,520</b>
			3100			Servicios Básicos	7,928,138	0	7,928,138
			3900			Otros Servicios Generales	5,585,382	0	5,585,382
		4000				<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>11,764,818</b>	<b>0</b>	<b>11,764,818</b>
			4300			Subsidios y Subvenciones	11,764,818	0	11,764,818
		33				<b>Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades</b>	<b>30,803,262</b>	<b>0</b>	<b>30,803,262</b>
		1				Gobierno	30,803,262	0	30,803,262
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	30,803,262	0	30,803,262
		2				Política Interior	30,803,262	0	30,803,262
		8000				<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>30,803,262</b>	<b>0</b>	<b>30,803,262</b>
			8500			Convenios	30,803,262	0	30,803,262
							<b>449,491,135</b>	<b>0</b>	<b>449,491,135</b>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED48-Registro e Identificación de la Población.

**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno

**Unidad Administrativa:** Dirección General del Registro Civil

**Actividad Institucional:** Regulación de las Funciones del Registro Civil y del Archivo General de Notarías

**Finalidad:** Gobierno

**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno

**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-152177E048-15430

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al ejercicio pleno de los derechos de la población del estado de Tabasco mediante el incremento del registro y certificación de los hechos y actos constitutivos o modificatorios de la identidad jurídica de la población, que les permita acceder a educación, salud, fuentes de empleo y programas sociales.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de la población con posibilidad de contar con actas certificadas.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá del total de la población en el estado de Tabasco el porcentaje de ésta que tiene la posibilidad de contar con un acta certificada de su identidad jurídica.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de la población con el ejercicio pleno de sus derechos=cantidad de población del estado de Tabasco que cuenta con actas que certifican su identidad jurídica/Población del estado de Tabasco</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> NI (hasta contar con el resultado de la encuesta)</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 80</p>	<p><b>Nombre:</b> Encuesta estratificada</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General del Registro Civil</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Población con actas certificadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de conclusión del año</p>	La población no acude a realizar los trámites de registro en las oficinas del Registro Civil en el estado de Tabasco



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E048-Registro e Identificación de la Población.  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Dirección General del Registro Civil  
**Actividad Institucional:** Regulación de las Funciones del Registro Civil y del Archivo General de Notarías

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-152177E048-15430

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población de Tabasco cuenta con el registro y certificación de los hechos y actos constitutivos e modificativos de su identidad jurídica, lo que les permite el ejercicio pleno de sus derechos.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de la población atendida para el registro de hechos y actos modificativos de su</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá a la población atendida para el registro de sus hechos y actos constitutivos y modificativos de su identidad jurídica en el año actual comparado con el año anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Tasa de variación de la población atendida = <math>\frac{((\text{Población atendida para el registro de los hechos y actos constit y modif de su identidad jurídica en el año } t - \text{Población atendida para el registro de los hechos y actos constit y modif de se identidad jurídica en el año } (t-1)) / \text{Población atendida para el</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la Dirección General del Registro Civil</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General del Registro Civil</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Población atendida</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la amplitud</p>	La población ejerce sus derechos porque cuenta con el registro y certificación de los hechos y actos constitutivos e modificativos de su identidad jurídica.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E048-Registro e Identificación de la Población.

**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno

**Unidad Administrativa:** Dirección General del Registro Civil

**Actividad Institucional:** Regulación de las Funciones del Registro Civil y del Archivo General de Notarías

**Finalidad:** Gobierno

**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno

**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-15217E048-15430

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Programa de acercamiento del Registro Civil a la población del estado de Tabasco para promover y registrar la inscripción de hechos y actos registrales, así como de expedición de certificaciones de los mismos.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de expedición de certificaciones de hechos y actos registrales</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el número de hechos y actos registrales expedidos en comunidades visitadas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de expedición de certificación de hechos y actos registrales realizados ÷ (Número de expedición de certificados de hechos y actos registrales entregados en las comunidades visitadas ÷ Número solicitudes presentadas en las comunidades visitadas) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 + 45, 2 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la Dirección General del Registro Civil</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de certificación de la Dirección General del Registro Civil</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Certificaciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	La población participa en los actos registrales que llevan a sus comunidades

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E048-Registro e Identificación de la Población.  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Dirección General del Registro Civil  
**Actividad Institucional:** Regulación de las Funciones del Registro Civil y del Archivo General de Notarías

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-152177E048-15430

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Componente 2	Base de datos del Sistema de Registro Civil del Estado de Tabasco actualizada para el proceso de certificación y su entrega al Registro Nacional de Población (RENAPO)	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de actualización de la base de datos del Sistema de Registro Civil del estado de Tabasco</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el número de inscripciones de hechos y actos capturados en la Dirección General del Registro Civil y en las oficinas municipales en el año actual</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de actualización de la base de datos del Sistema de Registro Civil del estado de Tabasco: (Número de inscripciones de hechos y actos registrales capturados en la base de datos del Sistema del Registro Civil / Número de inscripciones de hechos y actos registrales realizados) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 90</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Meas:</b> 1 = 48, 2 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la Dirección General del Registro Civil</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General del Registro Civil</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Inscripciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de cada semestre</p>	Que las oficinas no entreguen los registros



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E048-Registro e Identificación de la Población.

**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno

**Unidad Administrativa:** Dirección General del Registro Civil

**Actividad Institucional:** Regulación de las Funciones del Registro Civil y del Archivo General de Notarías

**Finalidad:** Gobierno

**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno

**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-152177E048-15430

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente J	Programa de mejoramiento del desempeño de las oficinas del Registro Civil para mejorar la atención y evitar errores en la inscripción de hechos y actos registrales.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de mejoramiento del desempeño de las oficinas del Registro Civil</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje de mejora en el desempeño de las oficinas del Registro Civil en el estado de Tabasco</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de mejoramiento en el registro hechos y actos constitutivos y modificativos de la identidad jurídica de las personas = <math>1 - \frac{\text{Número de errores identificados en los registros de hechos y actos constitutivos y modificativos de la identidad jurídica de las personas}}{\text{Número de registros de hechos y actos constitutivos y modificativos de la identidad jurídica de las personas}}</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 60</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 35, 2 = 70</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la Dirección General del Registro Civil</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General del Registro Civil</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Desempeño de las oficinas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	La sociedad rechaza las enmiendas al Código Civil del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E048-Registro e Identificación de la Población.  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Dirección General del Registro Civil  
**Actividad Institucional:** Regulación de Las Funciones del Registro Civil y del Archivo General de Notarías

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-152177E048-15430

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Promoción mediante visitas a las comunidades del proceso para que las personas proporcionen sus datos en forma fidedigna para regularizar su identidad jurídica.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de eficiencia de las inscripciones de hechos y actos constitutivos y modificativos de la</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá la productividad de las inscripciones de hechos y actos realizadas en las comunidades que se visiten por parte del Registro Civil</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de eficiencia de las inscripciones de hechos y actos constitutivos y modificativos de la identidad jurídica de las personas en las comunidades: (Número de inscripciones de hechos y actos constitutivos o modificativos de la identidad jurídica de las personas en las visitas a</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 70</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 35, 3 = 55, 4 = 75</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la Dirección General del Registro Civil</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General del Registro Civil</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Inscripciones en las comunidades</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	Las comunidades muestran apatía hacia el programa

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E048-Registro e Identificación de la Población.

**Dependencia:** S6 Secretaría de Gobierno

**Unidad Administrativa:** Dirección General del Registro Civil

**Actividad Institucional:** Regulación de las Funciones del Registro Civil y del Archivo General de Notarías

**Finalidad:** Gobierno

**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno

**Subfunción:** Política Interior

MD: SG-152177E048-1S430

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Captura de los datos de las inscripciones de los actos y hechos constitutivos o modificativos de identidad jurídica de la población del estado de Tabasco.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación del porcentaje de la integración en la base de datos de la Dirección General del Registro</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje de registros que se capturen de las inscripciones que se realizan en el Registro Civil del estado de Tabasco</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Tasa de variación del % de la integración en base de datos de la Dir. Genl del Registro Civil de las inscrip de los actos y hechos constitutivos y modificativos de la identidad jurídica realizadas por las oficinas del RC= (% de las inscrip de los actos y hechos constit y modific. de la identidad jurídica de las oficinas del RC</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 30</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 10, 3 = 20, 4 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la Dirección General del Registro Civil</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General del Registro Civil</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Registros capturados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	Las oficinas no cuentan con equipo y sistemas de internet



**Matriz de Indicadores para Resultados Válidas**

**Programa:** E048-Registro e Identificación de la Población.

**Dependencia:** SG Secretario de Gobierno

**Unidad Administrativa:** Dirección General del Registro Civil

**Actividad Institucional:** Registración de las Funciones del Registro Civil y del Archivo General de Notarías

**Finalidad:** Gobierno

**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno

**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-152177E048-15430

Actividad	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Formación de oficiales del Registro Civil en materia registral	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de oficiales formados en materia registral</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje de los oficiales del Registro Civil con la formación idónea en materia registral</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de oficiales del Registro Civil formados en materia registral-(Número de oficiales del Registro Civil formados / Número de oficiales del Registro Civil)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> ND (disponible hasta concluir el año)</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodo/Mes:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Matrícula de oficiales formados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General del Registro Civil</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Oficiales formados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de conclusión del año</p>	Los oficiales se asisten a las capacitaciones en materia registral



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED49-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas  
**Actividad Institucional:** Atención Integral de Víctimas U Ofendidos por Delitos O Violación a Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-242320E049-15425

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al acceso a la justicia de las víctimas u ofendidos de delitos y violaciones a derechos humanos mediante la satisfacción de las solicitudes de atención que presenten.	<p><b>Nombre:</b> Índice de satisfacción respecto al acceso a la justicia de las víctimas u ofendidos de delitos y violaciones a</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el nivel de satisfacción respecto al acceso a la justicia que las víctimas u ofendidos de delitos y violaciones a derechos humanos, tienen respecto a los servicios integrales recibidos</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Índice de satisfacción respecto de los servicios integrales recibidos por las víct. u ofend. de delitos y violaciones a DH = Al promedio de las calificaciones de valoración que las víct. u ofend. solicitantes respondieran en la encuesta de satisfacción de los servic. integrales recibidos de asesoría jurídica y</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Encuesta de satisfacción de servicios integrales recibidos por las víctimas u ofendidos de delitos y violaciones a derechos humanos</p> <p><b>Area Responsable:</b> Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Opinión de encuestados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de conclusión del año</p>	Que todos los servidores públicos una vez capacitados y formados en la atención de víctimas u ofendidos coadyuven a que tengan acceso a la justicia.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E049-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas  
**Actividad Institucional:** Atención Integral de Víctimas U Ofendidos por Delitos O Violación a Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-242320E049-15425

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las víctimas u ofendidos de delitos u por violaciones a derechos humanos del estado de Tabasco reciben de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas servicios integrales para el ejercicio efectivo y protección de sus derechos.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de servicios integrales recibidos</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el porcentaje de víctimas u ofendidos que recibieron atención inmediata y asesoría jurídica.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de víct. u ofend. que recibieron servicios integrales = (Porcentaje de víct. u ofend. que recibieron atención inmediata directamente por la CEEAV+ Porcentaje de víct. u ofend. que recibieron atención por instit. coadyuvantes+ Porcentaje de víct. u ofend. que recibieron asesoría jurídica)/3</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la CEEAV</p> <p><b>Área Responsable:</b> Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Víctimas u ofendidos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después del semestre</p>	Los servidores públicos del Gobierno del Estado de Tabasco involucrados y responsables de la reparación integral de víctimas u ofendidos cumplen con las funciones de sus competencias en la interacción con las autoridades de las instituciones coadyuvantes

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E049-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

**Dependencia:** S6 Secretaría de Gobierno

**Unidad Administrativa:** Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

**Actividad Institucional:** Atención Integral de Víctimas u Ofendidos por Delitos O Violación a Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

Nº: SG-242320E049-15425

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Las víctimas u ofendidos que lo solicitan recibieron atención de ayuda inmediata directamente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de víctimas u ofendidos satisfechos con la asistencia y atención inmediata</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide la proporción de las víctimas u ofendidos que lograron satisfacer sus requerimientos de atención inmediata, respecto de las víctimas u ofendidos que requirieron la atención inmediata por</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de víctimas u ofendidos satisfechos con la asistencia y atención inmediata por parte de la CEEAV = (Número de víctimas u ofendidos satisfechos con la asistencia y atención inmediata / Número de víctimas u ofendidos que requirieron la atención inmediata) * 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la CEEAV</p> <p><b>Área Responsable:</b> Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Víctimas u ofendidos satisfechos con</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de cada trimestre</p>	Las víctimas u ofendidos han recibido la ayuda de la CEEAV

PRIMERA SEMANA  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EBA9-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos  
**Dependencia:** SE Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas  
**Actividad Institucional:** Atención Integral de Víctimas u Ofendidos por Delitos o Violación a Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-242320E049-15425

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Las víctimas u ofendidos reciben asesoría jurídica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas ante la autoridad judicial	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de víctimas u ofendidos que reciben asesoría jurídica de la CEEAV ante la autoridad</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el porcentaje de víctimas u ofendidos que reciben asesoría jurídica de la CEEAV ante la autoridad judicial, respecto de las víctimas u ofendidos que lo solicitan.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de víctimas u ofendidos que recibieron asesoría jurídica de la CEEAV ante la autoridad judicial = (Número de víctimas u ofendidos que reciben asesoría jurídica de la CEEAV ante la autoridad judicial / Número de víctimas u ofendidos que solicitan asesoría jurídica) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la CEEAV</p> <p><b>Área Responsable:</b> Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Asesorías jurídicas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de cada trimestre</p>	La víctima u ofendido conoce la notificación de la autoridad judicial y solicita el acompañamiento del asesor jurídico

PROGRAMA ECONOMÍA  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E049-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno

**Unidad Administrativa:** Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

**Actividad Institucional:** Atención Integral de Víctimas U Ofendidos por Delitos O Violación a Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Gobierno

**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno

**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-242320E049-15425

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Siguiendo
Componente 3	Servidores públicos estatales vinculados a la atención de las víctimas u ofendidos de delitos o por la violación a sus derechos humanos que han cumplido con la normalidad en la materia	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de servidores pub. vinculados a la atención de las víctimas u ofendidos capacitados en</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide cuántos de los servidores públicos estatales vinculados a la atención a víctimas u ofendidos cumplen la normalidad en la materia, y el total de servidores públicos estatales vinculados a</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de servid. públ. vinculadas a la atención de las víct. u ofend. capacitados en la normalidad en la materia=(servidores públ. vinculados a la atención de las víctimas u ofendidos capacitados en la normalidad en la materia/Num de servid. públ. vinculados a la atención de víct. u ofend.) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Mezas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la CEEAV</p> <p><b>Área Responsable:</b> Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Servidores públicos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después del semestre</p>	Los servidores públicos estatales vinculados a la atención a víctimas u ofendidos tienen conocimiento de la normalidad en la materia.



PLAN DE EJECUCIÓN  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: EDA9-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Actividad Institucional: Atención Integral de Víctimas u Ofendidos por Delitos o Violación a Sus Derechos Humanos

Fuente: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-242320E049-15425

Nivel	Objetivo	Indicador	Medida de Verificación	Categoría
Actividad 1.1	Proporcionar medidas de atención inmediata a las víctimas u ofendidos en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de víctimas u ofendidos que reciben atención de ayuda inmediata directamente de la</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide la cantidad de víctimas u ofendidos que reciben atención de ayuda inmediata directamente de la CEENV, respecto de las víctimas u ofendidos que solicitan atención</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficuencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de víctimas u ofendidos que reciben atención de ayuda inmediata directamente de la CEENV (Número de víctimas u ofendidos que reciben atención de ayuda inmediata directamente de la CEENV/Número de víctimas u ofendidos que solicitan atención)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodicidad: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la CEENV</p> <p><b>Área Responsable:</b> Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Víctimas ofendidas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de cada trimestre</p>	La víctima u ofendidos solicita a la CEENV ayuda

PROMETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E049-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas  
**Actividad Institucional:** Atención Integral de Víctimas u Ofendidos por Delitos O Violación a Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-242320E049-15425

Actividad	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	
Actividad 2.1	Proporcionar a las víctimas u ofendidos la asesoría jurídica sobre los derechos que la legislación en la materia le confiere para la atención debida de los hechos victimizantes	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de asesorías jurídicas proporcionadas</p> <p><b>Definición:</b> Las víctimas u ofendidos requieren asesoría jurídica, por lo que la CEEAV les asigna un asesor jurídico. Este indicador mide la cantidad de víctimas u ofendidos que cada asesor jurídico atiende respecto</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\text{Porcentaje de asesorías jurídicas proporcionadas} = \frac{\text{Número de víctimas u ofendidos a los que se proporcionó asesoría}}{\text{Número de víctimas u ofendidos asignados para asesorar}} \times 100</math>  <math>\text{P.A.P.} = \frac{(\text{NVO} + \text{NVOAA})}{\text{N}} \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la CEEAV</p> <p><b>Área Responsable:</b> Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Asesoría jurídica proporcionada</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de cada trimestre</p>	Las víctimas u ofendidos solicitan asesoría jurídica a la CEEAV y la representación ante la autoridad judicial correspondiente, y participan activamente en las sesiones de asesoría jurídica, así como comparecer ante la autoridad judicial cuando sea requerido.



PREMIER ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED49-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno

**Unidad Administrativa:** Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

**Actividad Institucional:** Atención Integral de Víctimas u Ofendidos por Delitos o Violación a Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Gobierno

**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno

**Subfunción:** Política Interior

MD: SG-242320E049-15425

Actividad	Objetivo	Indicador	Fuente de Información	Responsable
Actividad 1.1	Formación a las autoridades de primer contacto y al personal de las instituciones coadyuvantes en la normalidad en la materia de atención a víctimas u ofendidos	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de autoridades de primer contacto y de instituciones coadyuvantes que reciben capacitación</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador muestra el porcentaje de acuerdos que recibieron cursos de capacitación en materia de atención a víctimas u ofendidos.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de autoridades de primer contacto y de las. Coadyutes. que reciben capacitación en mat. de Aten. a vict. u ofend- (Nom de autoridades de primer contacto y de inst. coadyutes. que concluyeron capacitación en materia de aten. a vict. u ofendidos)/ Nom. de autoridades de primer contacto y de inst.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la CEEAV</p> <p><b>Área Responsable:</b> Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Autoridades de primer contacto</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de cada trimestre</p>	Colaborar institucionalmente con las dependencias de la administración pública estatal, a efecto de capacitar a las autoridades de primer contacto y al personal de las instituciones coadyuvantes en materia de atención a víctimas u ofendidos.

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED49-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos  
**Dependencia:** SE Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas  
**Actividad Institucional:** Atención Integral de Víctimas u Ofendidos por Delitos o Violación a Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-242320E049-15425

Indicador	Descripción	Indicador	Método de Verificación	Instrumentos
Actividad 3.2	Capacitación en materia de derechos humanos a personal de primer contacto y de instituciones coordinantes	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de servidores públicos de primer contacto y de instituciones coordinantes que han recibido</p> <p><b>Definición:</b> Del total de servidores públicos de primer contacto y de instituciones coordinantes, este indicador muestra el porcentaje de ellos que han recibido capacitación en materia de derechos humanos</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de servid. Públ. de 1er contacto y de inst. coord. que han recibido capacitación en materia de DH- (Mám de servid. Públ. de 1er contacto y de inst. coord. que concluyeron capacitación en materia de DH/ Mám. De servid. Públ. de 1er contacto e inst. coord. que se inscribieron a capacitación en</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la CEEAV</p> <p><b>Área Responsable:</b> Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Servidores capacitados en Derechos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de cada trimestre</p>	Realizar instrumentos jurídicos que permitan la colaboración interinstitucional a efecto de capacitar a las autoridades de primer contacto y autoridades judiciales para prevenir violación a derechos humanos.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P024-Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Desarrollo Político  
**Actividad Institucional:** Desarrollo Político y Cívico Social del Estado

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-202011P024-15431

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a promover el desarrollo político de la entidad, a través de acciones que fomenten la participación de los ciudadanos y de las organizaciones de la sociedad civil en los ámbitos de opinión, cívicos y asociativos.	<p><b>Nombre:</b> Promedio de participación de los ciudadanos y de organizaciones de la sociedad civil en los asuntos</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá la participación de los ciudadanos organizados y en general en los APCBS (Ámbitos de opinión, cívico y de asociación en el estado de Tabasco).</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de participación ciudadana y de organizaciones de la sociedad civil en los asuntos públicos de la entidad= Promedio de participación en el ámbito opinión+promedio de participación en el ámbito cívico + promedio de participación en el ámbito asociativo*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 90</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 + 4</p>	<p><b>Nombre:</b> Encuestas de participación de usuarios en las actividades de la Subsecretaría de Desarrollo Público</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Estudios y Proyectos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Público</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Participación ciudadana</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la anualidad</p>	Los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil participan en los asuntos públicos de la entidad.

PERIÓDICO OFICIAL  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validad**

**Programa:** PQ24-Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.

**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno

**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Desarrollo Político

**Actividad Institucional:** Desarrollo Político y Cívico Social del Estado

**Finalidad:** Gobierno

**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno

**Subfunción:** Política Interior

MD: SG-202011P024-15431

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Fuente
Propósito	Hombres y mujeres nacidos o radicados en el estado de Tabasco participan activamente en la atención y solución de los asuntos comunitarios y se involucran en la solución de las problemáticas sociales y asuntos públicos.	<p><b>Nombre:</b> Índice de libertades civiles</p> <p><b>Definición:</b> Percepción acerca del grado de respeto de las libertades civiles básicas que involucran la libertad de expresión, asambleas y</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Índice de libertades civiles: Puntaje obtenido en el capítulo libertades civiles de la Encuesta de Derechos Ciudadanos (EDC) más Escisión de la Población de Lengua Indígena más Violencia de Género/3 LE-LE-EI-VG / 3</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 7.576; ranking nacional posición 16 se busca mantener la posición 15</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 7.58</p>	<p><b>Nombre:</b> Índice de desarrollo democrático</p> <p><b>Área Responsable:</b> Fundación Konrad Adenauer-Capames-INE-Colégio de México</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Libertades civiles de la población</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después del año</p>	Que la población opte por las soluciones partidistas de los asuntos comunitarios.

PARTE ECONOMICA  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P024-Fomento a La Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.  
**Dependencia:** SE Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Desarrollo Público  
**Actividad Institucional:** Desarrollo Público y Cívico Social del Estado

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-202011P024-15431

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Capacidades cívico-ciudadanas fortalecidas.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de participación en las actividades de promoción ciudadana que organiza la Subsecretaría</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el grado de participación de las organizaciones de la sociedad civil y de los ciudadanos en las diferentes actividades que organiza la Subsecretaría de Desarrollo Público.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Síntesis:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de participación en las actividades de promoción ciudadana que organiza la SDP = (número de personas que participan en las actividades de promoción ciudadana que organiza la SDP / número de personas que fueron invitadas a las actividades de promoción ciudadana que organiza la SDP) * 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 60%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30, 2 = 70</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la Subsecretaría de Desarrollo Público</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Estudios y Proyectos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Personas sensibilizadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después del trimestral</p>	Las personas participan en las actividades cívico-ciudadanas que organiza la SDP

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



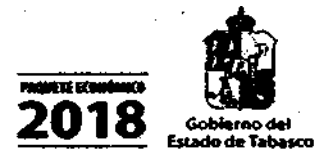
**Matriz de Indicadores para Resultados Valuada**

**Programa:** P024-Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Desarrollo Político  
**Actividad Institucional:** Desarrollo Político y Cívico Social del Estado

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-202011P024-15431

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Organizaciones de la Sociedad Civil profesionalizadas y actuantes.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil profesionalizadas y actuantes que presentan su</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje de las Organizaciones de la Sociedad Civil del estado de Tabasco que presentan su informe anual.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil profesionalizadas y actuantes que presentan su informe anual (Número de Organizaciones de la Sociedad Civil que presentaron su informe anual / Total de Organizaciones de la Sociedad Civil registradas en el padrón de la SDP) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 35</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 48</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Organismos No Gubernamentales.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Organizaciones de la Sociedad Civil</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después del año</p>	Las Organizaciones de la Sociedad Civil para ser sujetos de recursos cumplen con los requerimientos normativos en tiempo y forma



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P024-Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Desarrollo Político  
**Actividad Institucional:** Desarrollo Político y Cívico Social del Estado

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-202011P024-15431

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Promoción del concepto de ciudadanía.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación en la promoción de la ciudadanía</p> <p><b>Definición:</b> Promoción del concepto de ciudadanía a través de las actividades cívicas ciudadanas que realiza la Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p><b>Tipo:</b> Sesión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Tasa de variación en la promoción de la ciudadanía: <math>(\text{personas promovidas en el trimestre } t - \text{menos personas promovidas en el trimestre } t-1) / \text{personas promovidas en el trimestre } t-1) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>TVC = (PPT\ a\ t / PPT\ a\ t-1) * 100</math></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 15%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 3.75, 2 = 7.5, 3 = 11.25, 4 = 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Organismos No Gubernamentales.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Personas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de cada trimestre</p>	Se reprograman los eventos por problemas de agenda de los conferenciantes invitados.

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P024-Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Desarrollo Político  
**Actividad Institucional:** Desarrollo Político y OMCa Social del Estado

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-202011P024-15431

Actividad	Objetivo	Indicador	Unidad de Medición	Frecuencia
Actividad 1.2	Concurso de ensayo político.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de los participantes en el concurso de ensayo político</p> <p><b>Definición:</b> Los y las jóvenes participantes en el Concurso de Ensayo Político</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Precisos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Tasa de variación de los participantes en el concurso de ensayo político: <math>(\text{Número de participantes en el año } t - \text{número de participantes en el año } t-1) / \text{número de participantes en el año } t-1 * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>PPCEP = (NP / NP (t-1)) * 100</math></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Cultura y Desarrollo Político</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Participantes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después del año</p>	Se promueve en las instituciones educativas la cultura de la lectura y redacción.





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P024-Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Público de la Sociedad Civil  
**Dependencia:** SE Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Desarrollo Público  
**Actividad Institucional:** Desarrollo Público y Cívico Social del Estado

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-202011P024-15631

Índice	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Integración del Centro de Documentación de Cultura Democrática.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de consultas al acervo bibliográfico sobre cultura democrática</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de personas que acuden a la Subsecretaría de Desarrollo Público a realizar consultas sobre temas relacionados con la cultura democrática.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de consultas al acervo bibliográfico sobre cultura democrática: número de consultas en el periodo actual / número de consultas del periodo anterior * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>PCARD = (MCT / MCT_{t-1}) * 100</math></p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la Subsecretaría de Desarrollo Público</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Estudios y Proyectos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Consultas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Frecuencia de Publicación:</b> 30 días después de cada trimestre</p>	Promoción del Centro de Documentación de Cultura Democrática en las diversas actividades de la Subsecretaría de Desarrollo Público e Instituciones Educativas.
Valor Línea Base:	NO			
Año Línea Base:	2017			
Periodicidad:	Trimestral			
Periodos/Metas:	1 = 10, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 40			



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P024-Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Desarrollo Político  
**Actividad Institucional:** Desarrollo Político y Cívico Social del Estado

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

#: SG-202011P024-15431

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Evidencia
Actividad 2.1	Profesionalización de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en actividades de profesionalización</p> <p><b>Definición:</b> Todas las Organizaciones de la Sociedad Civil y grupos interesados en organizarse que participan en los eventos de capacitación que convoca la Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en actividades de profesionalización: (Número de Organizaciones de la Sociedad Civil que concluyeron la actividad de capacitación / número de Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el padrón de la)</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 30%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Meses:</b> 1 = 5, 2 = 10, 3 = 20, 4 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Padrón de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Organismos No Gubernamentales.</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Organizaciones de la Sociedad Civil</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de cada trimestre</p>	<p>Que las Organizaciones Sociedad Civil estén más interesadas en participar en eventos de capacitación pública periódica que se capacitaran.</p>

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P024-Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.  
**Dependencia:** S6 Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Desarrollo Político  
**Actividad Institucional:** Desarrollo Político y Cívico Social del Estado

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-202011P024-15431

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Difusión del trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de asistencia en la feria para las Organizaciones de la Sociedad Civil</p> <p><b>Definición:</b> Todas las Organizaciones de la Sociedad Civil que asisten a la feria del estado de Tabasco para las Organizaciones de la Sociedad Civil.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\text{Porcentaje de participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la feria} = \left( \frac{\text{Total de Organizaciones de la Sociedad Civil que asisten a la Feria}}{\text{Total de Organizaciones de la Sociedad Civil registradas en el padrón de la Subsecretaría de Desarrollo Político}} \right) \cdot 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 30%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Retas:</b> 1 = 35</p>	<p><b>Nombre:</b> Padrón de Organizaciones de la Sociedad Civil</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Organismos No Gubernamentales.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Organizaciones de la Sociedad Civil</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después del año</p>	Que las Organizaciones de la Sociedad Civil estén interesadas en participar en la feria.

PROFETE UCRUMBO  
2018



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P024-Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Desarrollo Público  
**Actividad Institucional:** Desarrollo Político y Cívico Social del Estado

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-202011P024-15431

Nivel	Objetivo	Indicador	Medida de Verificación	Criterios de Evaluación
Actividad 2.3	Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de Organizaciones de la Sociedad Civil que se constituyen legalmente</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá la tasa de variación de Organizaciones de la Sociedad Civil sensibilizadas que realizan su registro en la Subsecretaría de Desarrollo Público.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Recurso:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Tasa de variación de Organizaciones de la Sociedad Civil que se constituyen legalmente: (Número de Organizaciones de la Sociedad Civil que se constituyeron legalmente en el año 1 menos número de Organizaciones de la Sociedad Civil que se constituyeron legalmente en el año 1-1) / número de</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 4%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 2, 2 = 4</p>	<p><b>Nombre:</b> Padrón de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Desarrollo Público</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Organismos No Gubernamentales.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Organizaciones de la Sociedad Civil</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de cada semestre</p>	<p>Ejemplo de la importancia del asociacionismo en la ciudadanía, con el fin de incrementar el registro de Organizaciones de la Sociedad Civil en el padrón de la Subsecretaría de Desarrollo Público.</p>

PROGRAMA GOBIERNO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P023-Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Coordinación de Asuntos Religiosos  
**Actividad Institucional:** Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-172006P023-15428

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Medición y Frecuencia	Responsable
Fin	Contribuir al fortalecimiento del estado laico, garantizando la libertad religiosa, y fomentando el diálogo y la tolerancia religiosa entre las agrupaciones y asociaciones religiosas, mediante el cumplimiento del marco normativo.	<p><b>Nombre:</b> Índice de satisfacción de los representantes de las agrupaciones y asociaciones religiosas por los</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el grado de satisfacción de los representantes de las agrupaciones y asociaciones religiosas que solicitan los servicios de la Coordinación de Asuntos Religiosos en el estado de</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Índice de satisfacción respecto a los servicios que brinda la Coordinación de Asuntos Religiosos a los representantes de las agrupaciones y asociaciones religiosas=Al promedio de las calificaciones de la valoración que los representantes respondieron en la encuesta de satisfacción respecto a los servicios</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 00</p>	<p><b>Nombre:</b> Encuesta de satisfacción</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Valoraciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de conclusión</p>	Que los servidores públicos de la Coordinación de Asuntos Religiosos se apeguen y conozcan el marco normativo que permite el respeto al estado laico.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P023-Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Coordinación de Asuntos Religiosos  
**Actividad Institucional:** Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-172006P023-15428

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Responsable
Propósito	Las agrupaciones y asociaciones religiosas requieren servicios de la Coordinación de Asuntos Religiosos a partir de un mejor conocimiento de la Ley y demás normatividad que incide en la realización de sus funciones.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de las acciones realizadas por la Coordinación de Asuntos Religiosos en el año actual</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá la variación de las acciones que se realizan en la Coordinación de Asuntos Religiosos comparando las realizadas en el año actual respecto al año anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégica</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Tasa de variación de las acciones realizadas por la Coordinación de Asuntos Religiosos en el año actual con respecto al año anterior=(Número de acciones realizadas por la CAR en el año t - número de acciones realizadas por la CAR en el año t-1) / número de acciones realizadas por la CAR en el año</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 9.3</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Mezas:</b> 1 = 10</p>	<p><b>Nombre:</b> Base de datos y formatos de registro de la Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Acciones realizadas por la CAR</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de conclusión</p>	La Coordinación de Asuntos Religiosos tiene la capacidad de atención a las demandas de servicios por parte de las agrupaciones y asociaciones religiosas

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P023-Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Coordinación de Asuntos Religiosos  
**Actividad Institucional:** Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-172006P023-15428

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Observaciones
Componente 1	Las agrupaciones y asociaciones religiosas cumplen con el marco normativo del Estado Libre.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de los avisos de actos religiosos de culto público extraordinario presentados en tiempo y forma</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el cambio en el número de avisos de actos religiosos de culto público extraordinario, presentados de un periodo a otro</p> <p><b>Eje:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Tasa de variación de avisos de actos religiosos de culto público extraordinario presentados en tiempo y forma = [(Número de avisos de actos de culto público extraordinario que se recibieron en la CAR en el periodo 1 - núm de avisos de actos de culto público extraordinario que se recibieron en la CAR en periodo 2) / núm de avisos de actos de culto público extraordinario que se recibieron en la CAR en periodo 2] x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = S, 2 = M</p>	<p><b>Nombre:</b> Reportes e informes de la Coordinación de Asuntos Religiosos y la Secretaría de Gobernación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Público</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Avisos de actos religiosos de culto público</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de conclusión</p>	Que las asociaciones religiosas conozca sus obligaciones esmarcadas en la Ley respectiva.

PRONTE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada.**

**Programa:** P023-Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Coordinación de Asuntos Religiosos  
**Actividad Institucional:** Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-172006P023-15428

Componente	Objetivo	Indicador	Descripción
Componente 2	Proyectos de investigación en asuntos religiosos realizados en el estado de Tabasco.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance en proyectos de investigación sobre asuntos religiosos</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá los avances en las investigaciones sobre asuntos religiosos</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de avance en proyectos de investigación sobre asuntos religiosos=(Avance logrado en proyectos de investigación sobre asuntos religiosos/Avance programado en proyectos de investigación sobre asuntos religiosos)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 40, 2 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Reportes de avances de los investigadores y responsables de la elaboración de los proyectos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Proyectos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de conclusión</p> <p><b>Due la crisis económica del país se supera.</b></p>



PRESENTE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P023-Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Coordinación de Asuntos Religiosos  
**Actividad Institucional:** Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-172006P023-15428

Nombre	Descripción	Indicador	Detalle de Información	Observaciones
Actividad 1.1	Orientación a agrupaciones religiosas ubicadas en el estado de Tabasco para que tramiten sus solicitudes de registro ante la Secretaría de Gobernación	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de solicitudes de registro entregadas a la Secretaría de Gobernación por agrupaciones</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá las solicitudes que entregan las agrupaciones religiosas a la Secretaría de Gobernación</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de solicitudes de registro entregadas a la Secretaría de Gobernación por agrupaciones religiosas orientadas en el periodo=(Número de agrupaciones religiosas orientadas que entregaron su solicitud de registro ante la Secretaría de Gobernación/Número de agrupaciones religiosas</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 80</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 80</p>	<p><b>Nombre:</b> Registro de solicitudes</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Solicitudes de registro</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	Que los representantes no concluyan sus trámites por la indiferencia o falta de interés de los representantes de las agrupaciones religiosas o bien por la ineficiencia de la oficina de la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México, lo que impide mantener una comunicación constante.



PRIMER SEMESTRE  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: P023-Contribución de la Política Estatal en Materias de Asuntos Religiosos.  
 Dependencia: SE Secretaría de Gobierno  
 Unidad Administrativa: Coordinación de Asuntos Religiosos  
 Actividad Institucional: Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

Finalidad: Gobierno  
 Función: Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: Política Interior

ID: SG-172006P023-15428

Actividad	Objetivo	Indicador	Medida de Verificación	Frecuencia
Actividad 1.2 Coordinación de conflictos entre Comunidades Iglesia	Número: Definición: Tipo: Dimensión: Ámbito: Método de Cálculo: Algoritmo:	Porcentaje de conflictos resueltos Este indicador mide el número de conflictos religiosos reportados contra los resueltos. Gestión Eficacia Procesos Porcentaje de conflictos resueltos: Número total de intervenciones en conflictos comunidad-iglesia resueltos/ Número total de solicitudes de intervención en conflictos comunidad-iglesia recibidas * 100	Actos de acuerdos celebrados entre las comunidades	Los partes en conflicto aceptan la oferta institucional, los conflictos se resuelven a través de la firma de un convenio que concilia la controversia del problema, se fijan fechas razonables para el cumplimiento y la publicación beneficiada aproxima la armonía y la paz.
Área Responsable: Dependencia: Unidad de Auditor: Coletores y Representación Geográfica: Periodicidad: Fecha de Publicación:	Coordinación de Asuntos Religiosos Pública Conflictos Estatal Trimestral 30 días después de la fecha de corte	Valor Línea Base: Año Línea Base: Periodicidad: Periodo/Mes:		
		Valor Línea Base: 0% Año Línea Base: 2017 Periodicidad: Trimestral Periodo/Mes: 1 - 15, 2 - 30, 3 - 45, 4 - 70		



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: PD23-Conducción de la Política Estatal en Materias Religiosas.  
 Dependencia: SG Secretaría de Gobierno  
 Unidad Administrativa: Coordinación de Asuntos Religiosos  
 Actividad Institucional: Atención del Estado con las Asociaciones Religiosas

Finalidad: Gobierno  
 Función: Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: Política Interior

ID: SG-172006PD23-15428

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Observaciones
Actividad 1.3	Separación de talleres, cursos y diplomados	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de agrupaciones y asociaciones religiosas que participan en talleres, cursos y diplomados de</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá la participación de las asociaciones religiosas en los diferentes eventos de talleres realizados por la Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de agrupaciones y asociaciones religiosas que participan en talleres, cursos y diplomados de capacitación normalizados impartidos - Asociaciones religiosas que participan en talleres, cursos y diplomados de capacitación normalizados impartidos / asociaciones religiosas invitadas a participar en</p> <p><b>Aplicación:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 50</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodo/Medida:</b> 1 = 15, 2 = 30, 3 = 45, 4 = 60</p>	<p><b>Nombre:</b> Reportes y integrados del evento</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Asociaciones participantes en cursos y Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	Que las espacios y materiales de capacitación estén disponibles en tiempo y forma



**Nombre de Indicadores para Resultados Unidos**  
**Programa:** P023-Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.  
**Responsabilidad:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Coordinación de Asuntos Religiosos  
**Actividad/Actividades:** Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

**Finalidad:** Gobierno  
**Fuente:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

MO: SG-17200A P023-15428

Nombre	Indicador	Descripción	Nombre	Unidad de Medida
Actividad 1.4	Acciones de apoyo legislativo para actos religiosos de culto público extraordinario.	Acciones de apoyo legislativo para actos religiosos de culto público extraordinario.	Las solicitudes de apoyo rebasan la capacidad de la Coordinación de Asuntos Religiosos.	
<b>Nombre:</b>	Porcentaje de acciones de apoyo legislativo a favor de actos religiosos de culto público extraordinario	El indicador medirá el porcentaje de acciones que Bana a cabo la Coordinación de Asuntos Religiosos para apoyar a las asociaciones religiosas que lo solicitan para realizar sus actos religiosos de culto público extraordinario	Datos estadísticos de la Coordinación de Asuntos Religiosos	
<b>Definición:</b>			Área Responsable:	Coordinación de Asuntos Religiosos
<b>Tipos:</b>	Sustitución		Disponibilidad:	Pública
<b>Dimensiones:</b>	Ejecución		Unidad de Análisis:	Acciones de apoyo legislativo
<b>Ámbito:</b>	Proceso		Cobertura / Representación Geográfica:	Estatal
<b>Método de Cálculo:</b>	Porcentaje de acciones de apoyo legislativo a favor de actos religiosos de culto público extraordinario = (solicitudes católicas de apoyo legislativo para actos religiosos de culto público extraordinario / total de solicitudes de apoyo legislativo para actos religiosos de culto público extraordinario) * 100		Periodicidad:	Trimestral
<b>Algoritmo:</b>			Fecha de Publicación:	30 días posteriores al término del último trimestre
<b>Valor Línea Base:</b>	00			
<b>Año Línea Base:</b>	2017			
<b>Periodicidad:</b>	Trimestral			
<b>Periodos/Bases:</b>	1 = 20, 2 = 45, 3 = 70, 4 = 90			

PRIMER SEMESTRE  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P023-Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Coordinación de Asuntos Religiosos  
**Actividad Institucional:** Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-172004P023-15428

Actividad	Objetivo	Indicador	Unidad de Medida
Actividad 2.1	Elaboración del libro "Historia de las Religiones en Tabasco"	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avances en la elaboración del Libro Historia de las Religiones en Tabasco</p> <p><b>Definición:</b> Se medirá el avance en la recopilación de datos y adelanto del libro</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Preemas</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de avances en la elaboración del Libro Historia de las Religiones en Tabasco = (Avance real en la elaboración del Libro Historia de las Religiones en Tabasco / Avance programado en la elaboración del Libro Historia de las Religiones en Tabasco) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 60</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodo/Metas:</b> 1 = 10, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 40</p>	<p><b>Nombre:</b> Reportes de avances del escrito</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Público</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Avance en la elaboración de libro</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E051-Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-32232E051-15426

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Resultado
<p><b>Fin</b></p> <p>Contribuir a lograr la seguridad ciudadana mediante la reducción de los factores de riesgo que generan violencia y delincuencia en el estado de Tabasco.</p>	<p><b>Nombre:</b> Índice de seguridad ciudadana</p> <p><b>Definición:</b> La seguridad ciudadana entendido como situación social, donde predomina la sensación de confianza o ausencia de riesgos y daños a la integridad física y psicológica; este indicador muestra el nivel de</p> <p><b>Tipic:</b> Estratégico</p> <p><b>Generación:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Índice de Seguridad Ciudadana=(Seguridad Ciudadana del 100%) - (Porcentaje de percepción sobre seguridad pública de la ENVIPE del año U)</p> <p><b>Algoritmo:</b> ISC=(ISC 100%) - (PPSPENVIPE U) En donde:</p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 75%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 35</p>	<p><b>Nombre:</b> INEGI en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública</p> <p><b>Área Responsable:</b> Observatorio Estatal de Seguridad Ciudadana</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Belites Personas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	<p>Los factores de riesgo asociados a la violencia y la delincuencia han disminuido</p>



Finalidad: Gobierno  
 Función: Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: Política Interior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: E051-Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana  
 Dependencia: SE-Secretaría de Gobierno  
 Unidad Administrativa: Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana  
 Actividad Institucional: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito

ID: SG-32232E051-15426

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Fuente

PARTE ECONOMICA  
2018



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E051-Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-322322E051-15426

Nivel	Objetivo	Indicador	Módulo de Verificación	Supuesto
Propósito	En los polígonos de los municipios del estado de Tabasco con alto índice de inseguridad, disminuir los factores de riesgo que favorecen la violencia y la delincuencia	<p><b>Nombre:</b> Tasa de disminución de los factores de riesgo de violencia y delincuencia en el polígono del municipio</p> <p><b>Definición:</b> Conocer la información estadística de los factores de riesgo que propician la violencia y la delincuencia en los polígonos del municipio de intervención. El indicador mide la disminución de los factores de</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Tasa de disminución de los factores de riesgo, violencia y delincuencia en los Polig. del Mpio. de intervención = (Índice de Fact. de riesgo de Viol. y Del. de los pol. del Mpio. de interv. del año t-Índice de Fact. de riesgo de viol. y del. de los pol. del mpo. de interv. del año t-1)/Índice de Fact. de riesgo de</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Información estadística de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tabasco</p> <p><b>Área Responsable:</b> Observatorio Estatal de Seguridad Ciudadana</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Factores de riesgo asociados a la violencia</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	Participación de los ciudadanos y colaboración de las autoridades en los programas de prevención social de la violencia y la delincuencia.



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E051-Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-322322E051-15426

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Responsable
Componente 1	La comunidad escolar de nivel básico secundaria en escuelas públicas, ubicadas en el polígono del municipio de intervención, ha disminuido los niveles de violencia y de bullying.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de escuelas públicas de nivel básico secundaria del polígono del municipio en</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide cuántas escuelas de nivel básico secundaria han logrado disminuir la violencia y el bullying, respecto al total de escuelas públicas de nivel secundaria del polígono y Mpio intervenidos que</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de escuelas públicas de nivel básico secundaria que se ubican en el polígono del mpio. en intervención han disminuido los niveles de violencia y de bullying= (Número de esc. púb. de nivel básico secundaria que han disminuido los niveles de viol. y de bullying/Total de esc. púb. de nivel básico</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Líq. Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tabasco y del CENEPREB</p> <p><b>Área Responsable:</b> Observatorio de Seguridad Ciudadana</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Grados de violencia y bullying</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	Las autoridades de educación y de las escuelas públicas de nivel básico secundaria se involucran en las actividades de prevención

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E051-Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-322322E051-15426

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Cobertura
Componente 2	Personas en conflicto con la ley prestan servicio social comunitario en favor del estado.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de eficiencia terminal de imputados que prestan servicio social comunitario</p> <p><b>Definición:</b> El CENEPREC organiza grupos de trabajo social comunitario con los imputados para que cumplan el mandato judicial. Este indicador mide cuántos imputados logran terminar el periodo de trabajo</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Tasa de eficiencia terminal de imputados que prestan servicio social comunitario/(Número de imputados que prestan servicio social comunitario que concluyen el periodo al que les obliga el mandato judicial/Número de imputados que prestan servicio social comunitario que conforman el grupo</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 80</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 70, 2 = 40, 3 = 40, 4 = 80</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística del CENEPREC</p> <p><b>Área Responsable:</b> Observatorio de Seguridad Ciudadana</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Imputados que prestan servicio social</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	Los jueces federales y estatales remiten al CENEPREC imputados obligados a la prestación de servicio social comunitario

PRESENTE EJERCICIO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EDS1-Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana

**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno

**Unidad Administrativa:** Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana

**Actividad Institucional:** Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito

**Fiscalidad:** Gobierno

**Fundación:** Coordinación de la Política de Gobierno

**Subfunción:** Política Interior

NR SG-322322E051-15426

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Criterios de Verificación
Componente 3	Redes comunitarias y comités vecinales integrados y activos en el polígono del municipio de intervención para la recuperación de la paz y el tejido social.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de conformación de comités vecinales en el polígono del municipio en intervención</p> <p><b>Definición:</b> Los comités vecinales gestionan ante las instancias gubernamentales mejoras para la comunidad en materia de prevención social del delito como medio para promover la paz y rescatar el tejido social en el</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Tasa de conformación de comités vecinales activos en el polígono del municipio en intervención= (Número de comités vecinales activos conformados en el periodo t - Número de comités vecinales activos conformados en el periodo t-1)/(Número de comités vecinales activos conformados en el periodo t-1)</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 15</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 7.5, 2 = 15, 3 = 22.5, 4 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística del CENEPREB</p> <p><b>Área Responsable:</b> Observatorio de Seguridad Ciudadana</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Comités vecinales</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	Participación de los ciudadanos del polígono del municipio en intervención



**Métricos de Indicadores para Resultados Vajábalo**

Programa: E051-Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana

Actividad/Intervención: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito

Flujo de Información: Sistema

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-372322E051-15426

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Fuente
Actividad 1.1	<p>Actividades formativas y de sensibilización para la interacción de conductas positivas con la finalidad de disminuir la violencia y el bullying, la reproducción y la generación escolar en escuelas públicas de nivel básico secundaria ubicadas en el polígono del municipio en intervención.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de escuelas públicas de nivel básico secundaria ubicadas en el polígono del municipio en intervención que reportan un nivel adecuado de la cantidad de escuelas públicas actividades formativas y de sensibilización respecto a los peligros de la violencia y el bullying, así como</p> <p><b>Definición:</b></p> <p><b>Tip:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de Esc. Púb. Nivel Sec. ubicadas en el Polígono de intervención en las que se realizan actividades formativas y de sensibilización de Esc. Púb. de nivel básico Sec. en las que se realizan actividades y de sensibilización ubicadas en el Polígono de intervención/Total de Esc. Púb. Nivel Sec.</p> <p><b>Aplicación:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística del CEMPREO</p> <p><b>Área Responsable:</b> Observatorio de seguridad ciudadana</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Escuelas públicas de nivel básico Municipal</p> <p><b>Cobertura y Disagregación Geográfica:</b> Trimestral</p> <p><b>Frecuencia de Publicación:</b> 30 días después de cada trimestre</p>	<p>Estado los recursos, espacios y disponibilidad de las personas para las actividades formativas y de sensibilización.</p>
		<p><b>Valor Línea Base:</b> 75</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Período/Méas:</b> 1 = 75, 2 = 90, 3 = 75, 4 = 100</p>		

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E051-Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana  
**Dependencia:** SG Secretario de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-322322E051-15426

Actividad	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Observaciones
Actividad 2.1	Coordinación de imputados enviados al CENEPRD por los jueces federales y estatales para que realicen el trabajo social comunitario	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de imputados coordinados por el CENEPRD que realizan trabajo social comunitario</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide la cantidad de imputados que el CENEPRD coordina respecto al total de imputados que los jueces federales y estatales envían para cumplir el trabajo social comunitario.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de imputados coordinados por el CENEPRD que realizan trabajo social comunitario / Número de imputados remitidos por los jueces federales y estatales al CENEPRD que terminaron satisfactoriamente el trabajo social comunitario / Número total de imputados remitidos al</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 34</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Mezas:</b> 1 = 10, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 40</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística del CENEPRD</p> <p><b>Área Responsable:</b> Observatorio de Seguridad Ciudadana</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Imputados que prestan servicio social</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográficas:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de cada trimestre</p>	Que los jueces federales y estatales remitan al CENEPRD a imputados que deben realizar trabajo social comunitario



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E051-Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-322322E051-15426

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Actividades organizadas por los promotores comunitarios con la participación de la comunidad del polígono del municipio en intervención para fomentar la prevención social de la violencia y la delincuencia	<p><b>Nombre:</b> Promedio de personas que participan en los eventos culturales y deportivos organizados por los</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide la cantidad de personas que participan en los eventos culturales y deportivos organizados por los promotores comunitarios del polígono del municipio en intervención.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Promedio de personas que participan en eventos culturales y deportivos organizados por promot. comunitarios del polí del Mpio. en intervención - Num. de personas en eventos culturales y deportivos organizados por promot. comunitarios del Poli del Mpio. en intervención / Num de eventos culturales y</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 50</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 12.5, 2 = 25, 3 = 37.5, 4 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística del CENEPRO</p> <p><b>Área Responsable:</b> Observatorio de Seguridad Ciudadana</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Personas participantes en eventos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de cada trimestre</p>	Que los ciudadanos de la comunidad del polígono del municipio en intervención asistan a los eventos organizados por los promotores comunitarios

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P022-Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Que Transformen el Orden Jurídico Estatal.  
**Dependencia:** Subsecretaría de Enlace Legislativo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Enlace Legislativo  
**Actividad Institucional:** Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso, Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-212010P022-15429

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al óptimo desarrollo de la sociedad mediante la actualización del marco legal.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de productividad legislativa</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el grado de avance en las funciones legislativas del Congreso del Estado de Tabasco.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje Productividad del Congreso Local respecto a la agenda legislativa del Ejecutivo= (número de iniciativas dictaminadas del Ejecutivo dictaminadas por las comisiones del Congreso/ total de iniciativas presentadas por el Ejecutivo durante el año legislativo) * 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 90</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 60; 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> iniciativas presentadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la anualidad</p>	Se ejercen todas las capacidades de la sociedad.

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P622-Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Que Transparen el Orden Juridico Estatal.  
**Dependencia:** SECRETARÍA DE GOBIERNO  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Enlace Legislativo  
**Actividad Institucional:** Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso, Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-212010P022-15429

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Evidencia
Propósito	La legislación local responde a la realidad social.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de atención a los proyectos normativos del Ejecutivo.</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de emisión de opiniones de la SEL sobre los proyectos normativos del Ejecutivo</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de emisión de opiniones sobre los proyectos legislativos del Ejecutivo= número de anteproyectos legislativos revisados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo/ el número de iniciativas que el Ejecutivo envía al Congreso local)* 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Anteproyectos legislativos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de cada semestre</p>	En el largo plazo, la administración pública mantiene el sentido de responsabilidad social.





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P022-Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Que Transformen el Orden Jurídico Estatal.  
**Dependencia:** Subsecretaría de Enlace Legislativo  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Enlace Legislativo  
**Actividad Institucional:** Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso, Ayuntamiento y Asociaciones Políticas y Sociales

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-212010P022-15429

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Criterios técnicos adecuados a los proyectos legislativos.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de proyectos revisados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de las opiniones emitidas por la Subsecretaría de Enlace Legislativo que son admitidas en las iniciativas con proyecto de decreto.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\text{Porcentaje de anteproyectos turnados} \times (\text{número de anteproyectos legislativos remitidos a la Subsecretaría de Enlace Legislativo} / \text{número de iniciativas que el Ejecutivo envía al Congreso local}) \times 100.</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 20</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 10, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 40</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Opiniones emitidas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	Los grupos de interés buscan el bienestar colectivo.

PLANETE ECONOMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P022-Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Dure  
**Dependencia:** 15-Oficina del Orden Jurídico Estatal.  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Enlace Legislativo  
**Actividad Institucional:** Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso, Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

IG: SG-212010P022-15429

Ítem	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Aportar argumentos técnicos en el diseño de los proyectos normativos del Ejecutivo.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de proyectos normativos del Ejecutivo revisados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador expresa la proporción de proyectos del Congreso que cumplan con la opinión de la Subsecretaría de Enlace Legislativo.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\text{Porcentaje de anteproyectos turnados} = (\text{número de anteproyectos legislativos revisados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo} / \text{número de proyectos normativos publicados en el Periódico Oficial}) * 100.</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 30</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 10, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 40</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Entidad de Análisis:</b> Opiniones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días posteriores al término del trimestre</p>	Las dependencias competentes turnan los anteproyectos a la Subsecretaría de Enlace Legislativo



**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P022-Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Que Transformen el Orden Jurídico Estatal.  
**Dependencia:** Subsecretaría de Gobierno.  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Enlace Legislativo.  
**Actividad Institucional:** Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso, Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales.

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-212010P022-15429

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Participar en el seguimiento de las sesiones del Congreso local.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de seguimiento a (las sesiones del Congreso Local.</p> <p><b>Definición:</b> Expresa porcentaje de proyectos legislativos que cuentan con la opinión de la Subsecretaría de Enlace Legislativo.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de seguimiento a las sesiones del Congreso Local = (Número de sesiones públicas del pleno del Congreso a las que les da seguimiento la Subsecretaría de Enlace Legislativo/número de sesiones públicas que cubre el pleno del Congreso del Estado) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodo/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 50, 3 = 70, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística de la Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Sesiones públicas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después del trimestre</p>	Las fracciones parlamentarias asisten a las sesiones



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

### Índice de Indicadores para Resultados Validados

**Programa:** E050-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)  
**Dependencia:** S6 Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Centro de Mando y Comunicaciones  
**Actividad Institucional:** Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-312321E050-15427

Índice	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Ejemplo
Fin	Contribuir a lograr la seguridad ciudadana mediante el incremento de la respuesta de interoperabilidad a situaciones de emergencia	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de seguridad ciudadana</p> <p><b>Definición:</b> La seguridad ciudadana entendida como situación social, donde predomina la sensación de confianza o ausencia de riesgos y daños a la integridad física y psicológica, este indicador muestra el nivel de</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Tasa de variación de seguridad ciudadana = <math>(\text{Porcentaje de percepción sobre inseguridad pública de la ENVPE del año 1}) - (\text{Porcentaje de percepción sobre inseguridad pública de la ENVPE del año 1}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>TVSC = (PPS \text{ ENVPE año 1} - \text{IPPS ENVPE 1}) * 100</math></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> -1</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodo/Metas:</b> 1 = -1</p>	<p><b>Nombre:</b> Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública</p> <p><b>Área Responsable:</b> Área de análisis de la información</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Percepción</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	La población del Estado de Tabasco vulnerable a conflictos delictivos y las instituciones de seguridad pública cooperan de forma activa y propositiva

PLANETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E050-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)  
**Dependencia:** SE Secretario de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Centro de Mando y Comunicaciones  
**Actividad Institucional:** Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-312321E050-15427

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Cuarto
Propósito	En el estado de Tabasco se incrementa la respuesta efectiva de interoperabilidad a reportes canalizados por situaciones de emergencia	<p><b>Nombre:</b> Tasa de respuesta efectiva de interoperabilidad</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el número de respuestas efectivas de interoperabilidad, respecto de los reportes canalizados por situaciones de emergencia. Entendiendo la atención de la llamada, lo</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Necesidad:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Tasa de respuesta efectiva de interoperabilidad= (El número de respuestas efectivas de interoperabilidad/Número de reportes canalizados por situaciones de emergencia)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> $TRE = \frac{(NRE + NRCASE) * 100}{N}$ <p><b>Valor Línea Base:</b> 44</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 45</p>	<p><b>Nombre:</b> Información estadística del CI</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de Análisis de la Información</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Reportes canalizados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	Los llamados de emergencia son canalizados y atendidos oportunamente si la ciudadanía reporta hechos reales.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E050-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Centro de Mando y Comunicaciones  
**Actividad Institucional:** Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-312321E050-15427

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Fomentar la cultura de la denuncia ciudadana y el uso del sistema de emergencia	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de las llamadas de denuncia anónima ciudadana en el año actual</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide la tasa de variación que pueden lograr los mensajes de promoción dirigidos a los ciudadanos respecto del buen uso de la denuncia ciudadana y el sistema de emergencia.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Tasa de variación de las llamadas de denuncia ciudadana= [(Número de llamadas al sistema de denuncia ciudadana del periodo t- Número de llamadas al sistema de denuncia ciudadana t-1)/(Número de llamadas al sistema de denuncia ciudadana del periodo t-1)] * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 40, 3 = 100, 4 = 150</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística del CI</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de Análisis de la Información del CI</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Llamadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	Los medios de promoción de los sistemas de emergencia y denuncia son eficientes otorgando a la ciudadanía la seguridad y certeza.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E050-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)  
**Dependencia:** SE Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Centro de Mando y Comunicaciones  
**Actividad Institucional:** Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

**Fiabilidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Policía Interior

ID: SG-312321E050-15427

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de las llamadas a la línea de emergencia 911 en el año actual</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide la tasa de variación que pueden lograr los mensajes de promoción dirigidos a los ciudadanos respecto del buen uso de la denuncia ciudadana y el sistema de emergencia.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Tasa de variación de las llamadas a la línea de emergencia 911 del periodo t-(Número de llamadas a la línea de emergencia 911 del periodo t- Número de llamadas a la línea de emergencia del periodo t-1)/(Número de llamadas a la línea de emergencia del periodo t-1)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 25%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Notas:</b> 1 = 10, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 40</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística del C4</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de Análisis de la Información del C4</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Llamadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	

PRIMERA SEMANA  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Valedad**

**Programa:** E050-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Centro de Mandos y Comunicaciones  
**Actividad Institucional:** Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-312321E050-15427

Componente	Indicador	Definición	Unidad de Medida	Observaciones
Componente 2	Situaciones de emergencia son reportadas a través del Servicio 911 e identificadas como útiles y no útiles	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de llamadas del 911 recibidas e identificadas como útiles</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide la cantidad de llamadas identificadas en útiles y no útiles para la atención de una emergencia real.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\text{Porcentaje de llamadas del 911 recibidas e identificadas como útiles} = \frac{\text{Número de llamadas del 911 recibidas identificadas como útiles}}{\text{Total de llamadas recibidas en el 911}} \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>\text{PLLRU911} = \frac{\text{MLLRU911}}{\text{THR911}} \times 100</math></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 7</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 7, 2 = 15, 3 = 23, 4 = 40</p>	<p><b>Nombre:</b> Reportes enviados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Operativa</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Llamadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los siguientes 15 días al término de cada trimestre</p>	Las llamadas de los usuarios de los servicios telefónicos de emergencia y de denuncia anónima sean atendidas por el personal que acude a la atención requerida.





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: EDSB-Centro de Comunicaciones, Comando, Control y Comando (C-4)  
 Dependencia: SS Secretaría de Gobierno  
 Unidad Administrativa: Centro de Mando y Comunicaciones  
 Actividad Institucional: Servicios de Emergencia Televisiva para la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno  
 Función: Coordinación de la política de Gobierno  
 Subfunción: Política Interior

Id: SG-312321E050-15A27

Componente	Descripción	Indicador	Medida de Logro
Componente 3	<p>Las personas que tienen conocimiento de situaciones relacionadas con delitos utilizan el servicio de Denuncia Anónima Ciudadana</p>	<p>Nombre: Porcentaje de llamadas de denuncia anónima ciudadana contestadas                      Definición: El servicio de denuncia anónima ciudadana (99) permite a los ciudadanos de seguridad pública recibir información que puede ser valiosa para las investigaciones de forma a un delito que pudieran cometer.                      Tipo: Gestión                      Dimensión: Eficacia                      Ámbito: Servicios                      Método de Cálculo: <math>\frac{\text{Número de llamadas de denuncia anónima ciudadana contestadas}}{\text{Número de llamadas de denuncia anónima ciudadana recibidas}} \times 100</math>                      Fórmula: <math>\frac{\text{PLDACC} - (\text{NLEDMCC} / \text{NLEDMCC}) \times 100}{100}</math></p>	<p>Valor Línea Base: 15%                      Año Línea Base: 2017                      Periodicidad: Trimestral                      Periodos/Mez: 1 = 3, 2 = 7, 3 = 11, 4 = 15</p>
Número:	<p>Reportes enviados al Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SEESP)</p>	<p>Área Responsable: Dirección Operativa</p>	<p>Disponibilidad: Recursos                      Unidad de Medición: Llamadas de denuncia anónima                      Cobertura y Desagregación: Estatal                      Geográfica: Trimestral                      Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de corte</p>
<p>Las llamadas de las maestras de los servicios telefónicos de emergencia y de denuncia anónima sean atendidas por el personal que acuda a la atención requerida.</p>			

PLAN DE GOBIERNO  
2018



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E050-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Centro de Mando y Comunicaciones  
**Actividad Institucional:** Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-312321E050-15427

Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Comentario
<p>Actividad 1.1</p> <p>Incrementar el uso responsable del número de emergencia 911 mediante el incremento de la eficiencia en la atención de las llamadas</p>	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de la promoción publicitaria de la línea de emergencia 911</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide la eficacia de la promoción publicitaria relacionando campaña publicitaria con el número de llamadas de emergencia útiles en el 911.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Tasa de variación de las llamadas útiles = (Llamadas útiles del periodo 1) - (Llamadas útiles del periodo 1-1) entre llamadas útiles del periodo 1-1 por cien  <math display="block">\frac{V_{LL0911} - E_{LL0911}}{V_{LL0911} + E_{LL0911}} \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 1%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 1.5, 2 = 1.5, 3 = 1.5, 4 = 1.5</p>	<p><b>Nombre:</b> Reportes enviados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Operativa</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Llamadas y campaña publicitaria</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	<p>Las llamadas de emergencia son canalizadas y atendidas oportunamente si la ciudadanía reporta hechos reales.</p>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E050-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Centro de Mando y Comunicaciones  
**Actividad Institucional:** Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: 56-312321E050-15427

Nivel	Objetivo	Indicador	Fuente de Información	Comentarios
Actividad 1.2	Incrementar el uso responsable del número de emergencia 089 mediante el incremento de la eficiencia en la atención de las llamadas	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de las llamadas útiles de la línea de denuncia anónima ciudadana.</p> <p><b>Definición:</b> La promoción de la línea de denuncia anónima ciudadana tiene como propósito, concientizar a la ciudadanía respecto de la importancia que tiene la denuncia anónima ciudadana en forma oportuna. Este</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Tasa de variación de las llamadas útiles: <math>(\text{Llamadas útiles del periodo } t - \text{Llamadas útiles del periodo } t-1) / \text{Llamadas útiles del periodo } t-1 * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> -5</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 1.5, 2 = 3.5, 3 = 4, 4 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Estadística del CI</p> <p><b>Área Responsable:</b> Área de análisis de la información</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Llamadas útiles</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	Las llamadas de emergencia son canalizadas y atendidas oportunamente si la ciudadanía reporta hechos reales.

PRIMITE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EDS8-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)  
**Dependencia:** SE Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Centro de Mando y Comunicaciones  
**Actividad Institucional:** Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-312321E050-15427

Ítem	Objetivo	Indicador	Nombre y Verificación	Criterios
Actividad 2.1	Aplicación del protocolo de atención de la llamada recibida en la línea de emergencia 911	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de llamadas de la línea de emergencia 911 que siguen el protocolo de atención</p> <p><b>Definición:</b> El ejecutivo telefónico que atiende las llamadas de emergencia (911) debe aplicar un protocolo de atención al momento de contestar la llamada para asegurar la calidad del servicio. Este indicador mide</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\frac{\text{Porcentaje de llamadas de la línea de emergencia 911 que siguieron el protocolo de atención} - (\text{Total de llamadas de la línea de emergencia 911 que siguieron el protocolo de atención} \times 100)}{\text{Total de llamadas de la línea de emergencia 911 que siguieron el protocolo de atención} \times 100}</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 80</p> <p><b>Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 45, 3 = 65, 4 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Reportes enviados al Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Operativa</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Llamadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	<p>Las llamadas de emergencia son canalizadas y atendidas oportunamente si la ciudadanía reporta hechos reales.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED50-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)  
**Dependencia:** 56 Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Centro de Mandos y Comunicaciones  
**Actividad Institucional:** Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

**Presupuesto:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-312321E050-15427

Actividad	Descripción	Nombre	Definición	Tipo	Dimensión	Ámbito	Método de Cálculo	Algoritmo	Valor Línea Base	Año Línea Base	Periodicidad	Periodos Metas	Nombre	Definición	Área Responsable	Disponibilidad	Unidad de Análisis	Cobertura y Desagregación Geográfica	Periodicidad	Fecha de Publicación
Actividad 2.2	Captura de información de la llamada recibida en la línea de emergencia 911 en el sistema SAFETY NET	Reportes enviados al Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)	Porcentaje de reportes generados en la línea de emergencia 911  Las llamadas recibidas en la línea de emergencia 911 que revelan delitos deben ser registradas en el sistema SAFETY NET, a partir del cual se generan los reportes. Este indicador mide la cantidad de reportes	Gestión	Eficacia	Proceso	Porcentaje de reportes generados en la línea de emergencia 911 = (Total de llamadas de emergencia 911 / Total de llamadas recibidas en la línea de emergencia 911) * 100		15	2017	Trimestral	1 = 5, 2 = 10, 3 = 15, 4 = 20	Las corporaciones aliadas al despacho de las llamadas.		Dirección Operativa	Reservado	Reportes	Estatal	Trimestral	30 días después de la fecha de corte



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E050-Castro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Centro de Mando y Comunicaciones  
**Actividad Institucional:** Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-312321E050-15427

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Instrumento
Actividad 2.3	Canalización efectiva del reporte de la línea de emergencia 911 al área de despacho correspondiente	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de reportes canalizados efectivos de la línea de emergencia 911</p> <p><b>Definición:</b> Los reportes de la línea de emergencia 911 deben derivar en esta acción de alguna corporación que resuelva la emergencia y retroalimentar los resultados, sin embargo, hay reportes canalizados de</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de reportes canalizados efectivos de la línea de emergencia 911 = (Número de reportes positivos de la línea de emergencia 911 / total de reportes canalizados de la línea de emergencia 911) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">PRCELE911 = (NRELE911 / TRCLE911) * 100</math></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 80</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 85</p>	<p><b>Nombre:</b> Reportes enviados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Operativa</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Reportes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	<p>5 corporaciones atienden al despacho de las llamadas.</p>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED50-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Centro de Mando y Comunicaciones  
**Actividad Institucional:** Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-312321E050-15427

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Protocolo de atención de la llamada recibida en la Línea de Denuncia Anónima Ciudadana	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de llamadas de la línea de denuncia anónima ciudadana que siguieron el protocolo de</p> <p><b>Definición:</b> El ejecutivo telefónico que atiende las llamadas en la línea de denuncia anónima ciudadana debe aplicar un protocolo de atención al momento de contestar la llamada para asegurar la calidad del servicio. Este</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de llamadas de la línea denuncia anónima ciudadana que siguieron el protocolo de atención = (Total de llamadas de la línea de denuncia anónima ciudadana / Número de llamadas de la denuncia anónima ciudadana que siguieron el protocolo de atención) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor línea Base:</b> 26</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 7.5, 2 = 15, 3 = 22.5, 4 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Reportes enviados al Secretaría Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Operativa</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Llamadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	Las corporaciones atienden al despacho de las llamadas.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E050-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Centro de Mando y Comunicaciones  
**Actividad Institucional:** Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-312321E050-15427

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Captura de información de la llamada en el sistema de denuncia anónima ciudadana	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de reportes generados en la línea de denuncia anónima ciudadana</p> <p><b>Definición:</b> Las llamadas recibidas en la línea de denuncia anónima ciudadana que resultan útiles se registran y se genera el reporte. Este indicador mide la cantidad de reportes generados respecto del total de llamadas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\frac{\text{Porcentaje de reportes generados en la Línea de denuncia anónima ciudadana} \times (\text{Total de llamadas útiles recibidas en la línea de denuncia anónima ciudadana})}{\text{Total de reportes generados}} \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 25</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 7.5, 2 = 15, 3 = 22.5, 4 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Reportes enviados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Operativa</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Reportes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de la fecha de corte</p>	Las corporaciones aliadas al despacho de las llamadas.



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** N001-Desastres Naturales  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Actividad Institucional:** Otorgar Atención en Urgencias Epidemiológicas, Emergencias y Desastres

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-092252N001-15424

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a reducir la vulnerabilidad de la población, sus bienes y en tercer ante los desastres naturales mediante procedimientos y medios de atención eficientes de prevención.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de familias afectadas por desastres naturales que es atendida</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje de la familias que son atendidas oportunamente porque fueron afectadas por desastres naturales en el estado de Tabasco.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\text{Porcentaje de familias afectadas y atendidas} = \frac{\text{Total de familias afectadas por desastres naturales en Tabasco}}{\text{Total de familias atendidas}} * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe generado por el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de atención integral de riesgos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Población afectada</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles después de concluido el periodo</p>	La población del estado de Tabasco vulnerable coopera en forma activa y propositiva.



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** N001-Desastros Naturales  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Actividad Institucional:** Otorgar Atención en Urgencias Epidemiológicas, Emergencias y Desastros

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-092252N001-15424

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Propósito	Se fortalecen las Unidades de Protección Civil municipales y las bases de bomberos con recursos que le permitan atender los efectos de los desastros naturales.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de unidades de protección civil y bases de bomberos equipadas</p> <p><b>Definición:</b> El fortalecimiento mediante el equipamiento y mantenimiento de las unidades de protección civil en los municipios así como las bases de bomberos permitirán responder a las necesidades de la</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de equipamiento= (total de unidades de protección civil y bases de bomberos programadas para equipar/ total de unidades de protección civil y bases de bomberos equipadas)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>PE=(TUPCBBPE/(TUPCBBE))*100</math></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 70</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Meas:</b> 1 = 00</p>	<p><b>Nombre:</b> Libros blancos del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de atención integral de riesgos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Equipamiento</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles después de concluido el periodo</p>	Existe un diagnóstico de las necesidades de equipamiento de las unidades de protección civil y las bases de bomberos.

PLANETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** N001-Desastres Naturales  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Actividad Institucional:** Otorgar Atención en Urgencias Epidemiológicas, Emergencias y Desastres

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-092252N001-15424

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Criterios de Evaluación
Componente	Las recursos del fideicomiso para la atención de desastres naturales en el estado de Tabasco son asignados y distribuidos eficientemente.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de proyectos de atención de riesgos</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje de los proyectos de atención de riesgos presentados y aprobados por el Comité Técnico del FOCOTAB en el año actual en comparación con el año anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de proyectos de atención de riesgos presentados= (total de proyectos de atención de riesgos presentados y aprobados por el comité Técnico del FOCOTAB en el año actual/total de proyectos de atención de riesgos presentados y aprobados por el comité Técnico del FOCOTAB en el</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de proyectos de atención de riesgos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de atención integral de riesgos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Proyectos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles después de concluido el periodo</p>	El Comité técnico en sesiones para la aprobación de los proyectos

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Sistema de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: M001-Desastres Naturales  
 Dependencia: SG Secretaría de Gobierno  
 Unidad Administrativa: Dirección General de Administración  
 Actividad Institucional: Otorgar Atención en Urgencias Epidemiológicas, Emergencias y Desastres

Finalidad: Gobierno  
 Función: Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: Política Interior

ID: SG-092252N001-15424

Actividad	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	La población recibe la ayuda humanitaria ante los desastres naturales	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de entrega de insumos a la población afectada ante desastres naturales</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje de insumos que se adquirieron para atender las necesidades de la población afectada por los desastres naturales en relación a la entrega de los mismos.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de insumos entregados a la población afectada por desastres naturales= (Total de insumos adquiridos/total de insumos entregados)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>PIEPADN = \frac{(IA/ITE)}{100}</math></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de atención integral de riesgos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Insumos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Bimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles después del término de cada trimestre.</p>	Que los insumos no se distribuyan en tiempo y forma



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** M001-Desastres Naturales  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Actividad Institucional:** Otorgar Atención en Urgencias Epidemiológicas, Emergencias y Desastres

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-092252M001-15424

Nivel	Objetivo	Indicador	Fuente de Información
Actividad 2	Sesiones del Comité Técnico del FOCOTAB para la autorización de los proyectos de atención de riesgos	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de reuniones del Comité Técnico del FOCOTAB</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá la eficacia del Comité Técnico del FOCOTAB en comparación con el año anterior al conocer el porcentaje de sesiones realizadas para la aprobación de los proyectos de atención de riesgos.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de reuniones del Comité Técnico del FOCOTAB- Reuniones realizadas por el Comité Técnico del FOCOTAB para la aprobación de proyectos de atención de riesgos en el año actual/reuniones realizadas por el Comité Técnico del FOCOTAB para la aprobación de proyectos de atención de riesgos en el</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Meas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Actas de sesiones del Comité Técnico del FOCOTAB</p> <p><b>El Comité Técnico del FOCOTAB presenta su calendario de actividades</b></p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de normalidad y control de la Secretaría de Gobierno</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Modalidad de Análisis:</b> Sumarios</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles después de concluir el periodo</p>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** N001-Desastres Naturales  
**Dependencia:** SG Secretaría de Gobierno  
**Unidad Administrativa:** Dirección General de Administración  
**Actividad Institucional:** Otorgar Atención en Urgencias Epidemiológicas, Emergencias y Desastres

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: SG-092252N001-15424

Actividad 3	Adquisición de equipamiento	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de adquisición de equipamiento para las unidades de protección civil y bases de bomberos</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador nos permitirá conocer el porcentaje de equipamiento que se adquiere para dotar a las unidades de protección civil y bases de bomberos para responder de manera eficiente a la población</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de adquisición de equipamiento=(Total de equipamiento adquirido en el año / Total de equipamiento programado en el año )*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> $PAC = \left( \frac{TEA \text{ AÑO } N}{TEP \text{ AÑO } N} \right) * 100$ <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Libros Móviles</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de atención integral de riesgos</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Equipamiento</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles después de concluir el periodo</p>	Las licitaciones se realizan en tiempo y forma
-------------	-----------------------------	--	---	--

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

Prevenir la comisión de delitos a fin de procurar las condiciones que permitan asegurar una vida digna con base en la protección, de los derechos constitucionales establecidos para los tabasqueños, salvaguardando su integridad física y su patrimonio, sustentando nuestro actuar en la participación activa y comprometida de la sociedad.

## OBJETIVOS

Reducir la comisión de delitos para coadyuvar al orden y a la paz pública, así como salvaguardar la integridad física y el patrimonio de las personas.

Establecer el Servicio Profesional de Carrera Policial.

Incrementar la eficiencia, eficacia y efectividad de los elementos policiales mediante la dotación y mantenimiento de armamento, equipamiento y tecnologías de información de vanguardia.

Mejorar la capacidad instalada en infraestructura para la seguridad pública, intensificar el desarrollo de mecanismos que permitan la prevención, detección y combate de condiciones que puedan generar la comisión de delitos en territorio tabasqueño.

Mejorar el sistema penitenciario estatal para garantizar la custodia segura de los internos, mediante adecuados sistemas de control, personal capacitado, infraestructura digna y programas eficaces que inhiban la reincidencia y apoyen la reinserción social efectiva.

Mejorar la movilidad urbana vehicular y peatonal en condiciones de seguridad, promoviendo el respeto a la ley en la materia, dar puntual seguimiento al Nuevo Sistema de Justicia Penal, a través de más apertura de las Unidades de Servicios Auxiliares para Medidas Cautelares (USAMC).

Incrementar los servicios profesionales de seguridad especializada para el público usuario, así como la regulación de los servicios privados dentro del marco legal de la PABIC.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Abatir los índices delictivos mediante el diseño, desarrollo e implementación de mejores estrategias para combatirlos.

Mejorar las acciones de inteligencia policial estratégica y de investigación, haciendo uso de tecnologías para coadyuvar en la prevención y contención delictivas, así como en el combate y desarticulación de bandas criminales.

Consejar los mecanismos para regular el reclutamiento, ingreso, evaluación, permanencia, promoción y reconocimiento de los cuerpos de seguridad pública, así como la separación o baja del servicio.

Mejorar los servicios que se brindan a la sociedad mediante la dotación a los cuerpos policiales de equipamiento de vanguardia y de tecnologías de la información aplicadas a la función policial.

Incrementar la cobertura policial mediante la construcción y puesta en operaciones de cuarteles policiales regionales.

Mantener y construir más inmuebles para el alojamiento de los servicios que se brindarán a la ciudadanía en materia del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Intensificar la capacitación y actualización al personal del sistema penitenciario.

Mejorar el sistema de readaptación social para eficientar el proceso de reinserción de los internos como sujetos activos en el desarrollo del Estado, inhibiendo su reincidencia.

Establecer programas integrales que mejoren la movilidad urbana vehicular y peatonal, y consoliden una cultura vial.

Ampliar la vigilancia vial a través de la implementación de nuevos esquemas de control de tránsito vehicular. Modernizar los servicios al público a través de la puesta en operaciones de sistemas automatizados.

Impulsar acciones para abatir el rezago en el Registro Público Vehicular en la entidad, a través de diversos mecanismos de captación.

Contar con la infraestructura, equipamiento y recursos humanos adecuados para atender la demanda de servicios de seguridad y vigilancia privados en el Estado.

## PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los programas a través de los cuales, la Secretaría de Seguridad Pública pretende dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, contenidos primordialmente en el "Eje 1.- Estado de Derecho, Construcción de Ciudadanía, Democracia, Seguridad y Justicia", son los que a continuación se describen:

P007 Seguridad Pública.- Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada, tendiente a la preservación del orden público, la prevención delictiva, y de funciones de vigilancia, protección de los bienes y valores de los sectores bancarios, comerciales, empresariales e industriales.

ED17 Readaptación Social.- Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de readaptación de infractores, así como la administración de los centros de reclusión.

ED19 Vigilancia de Tránsito.- Dedicado a regular, normar y dirigir el tráfico y tránsito vehicular en calles y caminos de jurisdicción estatal.

R023 Tecnologías de la Información.- Considera cableado estructurado para transmisión de voz y datos, incluye software.

R024 Adquisición de Bienes Muebles.- Para mejorar la eficiencia institucional.

R028 Infraestructura para la Seguridad Pública.- Comprende todas las acciones de rehabilitación, construcción y mantenimiento de edificios, destinados a la readaptación social y la seguridad pública; incluye estudios, proyectos y equipamiento.

M001 Actividades de Apoyo Administrativo.- Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.

## PERSPECTIVA DE GÉNERO

Promover dentro de la Secretaría de Seguridad Pública la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el respeto a los derechos humanos, el acceso a oportunidades dentro del Servicio Policial de Carrera, así como brindar la atención y auxilio a la población en general sin menoscabo de su género y situación económica social.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****ACCIONES MÁS RELEVANTES**

De acuerdo a los programas a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública, se contempla consolidar todas y cada una de las actividades establecida, de tal manera que se logren condiciones que permitan preservar el Estado de Derecho, la seguridad física, patrimonial, y de orden público.

Para ello se requiere contar con los recursos presupuestarios que serán invertidos de la siguiente manera:

Intensificar las acciones de prevención y combate delincriminal en zonas identificadas con alta incidencia delictiva.

Disponer de agrupamientos especializados, de restablecimiento del orden público y acreditados, para intensificar el despliegue territorial a fin de mejorar la respuesta, aumentar la cobertura y calidad en el servicio.

Aumentar la efectividad de las acciones de inteligencia policial e investigación científica del delito, mediante el uso de tecnología de punta.

Fortalecer la imagen de los cuerpos de seguridad pública, que permita aumentar la confianza, el respeto y participación del ciudadano para con sus instituciones.

Mejorar el equipamiento de los cuerpos policiales, para brindar a la ciudadanía resultados en la prevención del delito.

Mantener en condiciones óptimas de operación, la capacidad instalada en armamento, equipamiento de seguridad, radio comunicaciones, tecnologías de la información, transporte aéreo y terrestre, para brindar un mejor servicio.

Consolidar el servicio profesional de carrera policial.

Intensificar la profesionalización, adiestramiento y capacitación policial, así como su re nivelación académica. Mejorar la infraestructura física, para otorgar una respuesta eficaz y oportuna a la sociedad.

Mejorar el sistema penitenciario y la reinserción social, orientado a inhibir la reincidencia delictiva de personas que han sido liberadas.

Mantener las unidades regionales de las Unidades de Servicios Auxiliares para Medidas Cautelares, en concordancia con el mandato de ley establecido en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Contar con la infraestructura y el equipamiento necesarios para intensificar los servicios y cobertura de la Policía Auxiliar y la Bancaria, Industrial y Comercial.

Establecer un programa de mantenimiento, rehabilitación, mejora, ampliación y construcción de la infraestructura penitenciaria.

Mejorar el equipamiento del sistema penitenciario estatal, así como disponer de grupos de reacción penitenciaria para mejorar la seguridad, gobernabilidad y estabilidad de los centros penitenciarios.

Mejorar la infraestructura semafórica y señalética vial.

**METAS**

Actualizar el marco jurídico en materia de seguridad pública.

Modernizar el esquema organizativo de la Secretaría de Seguridad.

Dar puntual seguimiento Operativa y Administrativa de las Unidades de Evaluación de Riesgos, Medidas Cautelares y Ejecución de sanciones; y de la policía Procesal.

Formación de 2 generaciones de nuevos elementos policíacos.

Implementación al 100% del servicio profesional de carrera policial.

Contar con el 100% del personal evaluado en control de confianza.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>1,479,262,263</b>
1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	520,518,060
1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	21,829,529
1300		Remuneraciones adicionales y especiales	152,707,066
1400		Seguridad social	152,117,896
1500		Otras prestaciones sociales y económicas	468,328,728
1600		Previsiones	121,898,454
1700		Pago de estímulos a servidores públicos	41,862,531
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>237,414,401</b>
2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,409,443
2200		Alimentos y Utensilios	85,978,279
2300		Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,861,831
2500		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	733,996
2600		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	70,000,000
2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	70,355,603
2800		Materiales y Suministros para Seguridad	0
2900		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,075,500
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>103,140,235</b>
3100		Servicios Básicos	22,435,394
3200		Servicios de Arrendamiento	10,427,500
3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,710,088
3400		Servicios financieros, bancarios y Comerciales	6,350,000
3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	6,287,500
3600		Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
3700		Servicio de Traslado y Viáticos	6,379,679
3800		Servicios Oficiales	50,000
3900		Otros Servicios Generales	44,520,162
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>149,980,630</b>
4100		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
4200		Transferencias al Resto del Sector Público	0
4300		Subsidios y Subvenciones	149,354,630
4400		Ayudas Sociales	546,000
4500		Pensiones y Jubilaciones	0
4600		Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
4700		Transferencias a la Seguridad Social	0
4800		Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CA	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	4300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>41,302,704</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	41,302,704
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>136,670,627</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	0500	Convenios	136,670,627
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>2,147,711,469</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	23,345,496
Dirección General de la Policía Auxiliar, Bancaria e Industrial	67,818,514
Dirección General de Administración	1,017,123,280
Unidad de Asuntos Jurídicos	2,446,477
Dirección General de Prevención y Reinserción Social	102,201,945
Centro de Reinserción Social del Estado (CRESET)	107,860,338
Centro de Internamiento para Adolescentes	14,271,954
Policía Estatal	591,208,606
Patronato para la Reinserción Social	650,090
Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	0
Policía Estatal de Caminos	124,750,723
Dirección de Planeación y Desarrollo Corporativo	4,484,667
Academia de Policía del Estado de Tabasco	11,369,169
	<b>2,147,717,060</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FD	FE	CF	CM	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	523,598,891	0	523,598,891
	1					Gobierno	523,598,891	0	523,598,891
		2				Justicia	76,484,898	0	76,484,898
			2			Procuración de Justicia	944,570	0	944,570
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>782,878</b>	<b>0</b>	<b>782,878</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	164,539	0	164,539
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	239,031	0	239,031
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	55,000	0	55,000
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	248,000	0	248,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	75,500	0	75,500
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>162,500</b>	<b>0</b>	<b>162,500</b>
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	162,500	0	162,500
					3	Reclusión y Readaptación Social	75,540,328	0	75,540,328
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>74,212,334</b>	<b>0</b>	<b>74,212,334</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	744,936	0	744,936
					2200	Alimentos y Utensilios	72,584,402	0	72,584,402
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	678,996	0	678,996
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	284,800	0	284,800
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>919,994</b>	<b>0</b>	<b>919,994</b>
					3100	Servicios Básicos	14,994	0	14,994
					3200	Servicios de Arrendamiento	440,000	0	440,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	465,000	0	465,000
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>408,000</b>	<b>0</b>	<b>408,000</b>
					4400	Ayudas Sociales	408,000	0	408,000
					7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	447,113,993	0	447,113,993
					1	Policía	107,333,634	0	107,333,634
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>67,818,516</b>	<b>0</b>	<b>67,818,516</b>
					1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	20,575,529	0	20,575,529
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	16,478,588	0	16,478,588
					1400	Seguridad social	2,904,000	0	2,904,000
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	26,123,162	0	26,123,162
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	1,737,317	0	1,737,317
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>13,713,118</b>	<b>0</b>	<b>13,713,118</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	307,992	0	307,992



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

## ANÁLISIS FUNCIONAL, ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	EI	FN	SB	CP	CA	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
						2200 Alimentos y Utensilios	13,383,326	0	13,383,326
						2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	18,800	0	18,800
						2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	11,600	0	11,600
						<b>3900 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>25,802,899</b>	<b>0</b>	<b>25,802,899</b>
						3200 Servicios de Arrendamiento	3,900,000	0	3,900,000
						1300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	400,000	0	400,000
						3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	480,000	0	480,000
						3700 Servicio de Traslado y Viáticos	7,200,000	0	7,200,000
						3900 Otros Servicios Generales	13,822,000	0	13,822,000
						<b>3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad</b>	<b>311,788,359</b>	<b>0</b>	<b>311,788,359</b>
						<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>148,787,879</b>	<b>0</b>	<b>148,787,879</b>
						2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,191,976	0	2,191,976
						2200 Alimentos y Utensilios	18,500	0	18,500
						2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,612,000	0	1,612,000
						2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	70,000,000	0	70,000,000
						2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	69,892,603	0	69,892,603
						2900 Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	5,000,000	0	5,000,000
						<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>21,432,576</b>	<b>0</b>	<b>21,432,576</b>
						3100 Servicios Básicos	95,000	0	95,000
						3200 Servicios de Arrendamiento	6,887,500	0	6,887,500
						3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,310,000	0	2,310,000
						3400 Servicios financieros, bancarios y Comerciales	6,350,000	0	6,350,000
						3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,180,000	0	5,180,000
						3700 Servicio de Traslado y Viáticos	1,179,679	0	1,179,679
						3800 Servicios Oficiales	50,000	0	50,000
						3900 Otros Servicios Generales	380,397	0	380,397
						<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>188,138,000</b>	<b>0</b>	<b>188,138,000</b>
						4300 Subsidios y Subvenciones	188,000,000	0	188,000,000
						4400 Ayudas Sociales	138,000	0	138,000
						<b>7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>41,302,704</b>	<b>0</b>	<b>41,302,704</b>
						7900 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	41,302,704	0	41,302,704
						<b>4 Sistema Nacional de Seguridad Pública</b>	<b>28,000,000</b>	<b>0</b>	<b>28,000,000</b>
						<b>8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>28,000,000</b>	<b>0</b>	<b>28,000,000</b>
						8500 Convenios	28,000,000	0	28,000,000

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FL	SB	CP	CI	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
04						Ramo 04. Gobernación	68,864,488	0	68,864,488
	1					Gobierno	68,864,488	0	68,864,488
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	68,864,488	0	68,864,488
			4			Sistema Nacional de Seguridad Pública	68,864,488	0	68,864,488
			0000			<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	68,864,488	0	68,864,488
				8500		Convenios	68,864,488	0	68,864,488
20						Ramo 20.- Participaciones a Entidades Federativas y	1,515,441,542	0	1,515,441,542
	1					Gobierno	1,515,441,542	0	1,515,441,542
		2				Justicia	229,371,999	0	229,371,999
			3			Reclusión y Readaptación Social	229,371,999	0	229,371,999
			1000			<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	229,371,999	0	229,371,999
				1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	159,602,582	0	159,602,582
				1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	115,580	0	115,580
				1300		Remuneraciones adicionales y especiales	8,215,320	0	8,215,320
				1400		Seguridad social	16,144,591	0	16,144,591
				1500		Otras prestaciones sociales y económicas	40,270,053	0	40,270,053
				1700		Pago de estímulos a servidores públicos	5,804,033	0	5,804,033
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,286,049,543	0	1,286,049,543
					1	Policía	820,730,045	0	820,730,045
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	716,732,250	0	716,732,250
				1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	349,567,044	0	349,567,044
				1300		Remuneraciones adicionales y especiales	59,988,374	0	59,988,374
				1400		Seguridad social	105,628,831	0	105,628,831
				1500		Otras prestaciones sociales y económicas	147,573,286	0	147,573,286
				1700		Pago de estímulos a servidores públicos	33,974,715	0	33,974,715
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	54,643,165	0	54,643,165
				3100		Servicios Básicos	22,325,400	0	22,325,400
				3900		Otros Servicios Generales	32,317,765	0	32,317,765
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	49,354,630	0	49,354,630
					4300	Subsidios y Subvenciones	49,354,630	0	49,354,630
					3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	445,339,498	0	445,339,498
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	445,339,498	0	445,339,498
				1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	11,348,514	0	11,348,514
				1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,138,500	0	1,138,500
				1300		Remuneraciones adicionales y especiales	68,024,864	0	68,024,864
				1400		Seguridad social	27,420,674	0	27,420,674
				1500		Otras prestaciones sociales y económicas	234,362,227	0	234,362,227

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FUNCIÓN	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
1600	Provisiones	121,898,454	0	121,898,454
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	1,146,466	0	1,146,466
23	Ramo 23. Aportaciones Federales para Entidades	39,806,139	0	39,806,139
1	Gobierno	39,806,139	0	39,806,139
7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	39,806,139	0	39,806,139
4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	39,806,139	0	39,806,139
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	39,806,139	0	39,806,139
8500	Convenios	39,806,139	0	39,806,139
		2,147,711,868	0	2,147,711,868

PROGRAMA ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P007-Seguridad Pública  
**Dependencia:** SP Secretaría de Seguridad Pública  
**Unidad Administrativa:** Secretaría Particular  
**Actividad Institucional:** Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior  
**Subfunción:** Policía

ID: SP-011055P007-15463

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Evidencia
Fin	Disminuir la comisión de delitos para garantizar el orden y la paz pública, así como para salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas mediante el incremento de acciones de prevención y combate a la delincuencia.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de la incidencia delictiva en el Estado de Tabasco</p> <p><b>Definición:</b> Indica la variación que existe entre dos años subsecuentes respecto el número de delitos del fuero común que se cometen en el Estado de Tabasco.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégica</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math display="block">\frac{(\text{Incidencia delictiva en el Estado de Tabasco en el año } T) / (\text{Incidencia delictiva en el año } T-1) - 1}{\times 100}</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 3</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 4</p>	<p><b>Nombre:</b> Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común del Estado.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de planeación operativa de la policía estatal</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Delitos registrados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31 de enero del año inmediato posterior al año en cuestión.</p>	<p>Se mantienen las condiciones económicas previstas en el Estado.</p> <p>Los habitantes toman las precauciones adecuadas en zonas con pocas condiciones de salvaguarda física y patrimonial.</p>





**Matriz de Indicadores para Resultados Validad**

Programa: P007-Seguridad Pública  
 Dependencia: SP Secretaría de Seguridad Pública  
 Unidad Administrativa: Secretaría Particular  
 Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno  
 Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior  
 Subfunción: Policía

ID: SP-011055P007-15463

Objetivo	Indicador	Medio y Fuente de Datos	Comentarios
<p><b>Propósito</b></p> <p>Los habitantes del Estado de Tabasco cuentan con las condiciones de salvaguarda física y patrimonial para su desarrollo económico y social armónico.</p>	<p><b>Nombre:</b> Proporción de policías por cada 100 mil habitantes.</p> <p><b>Definición:</b> Mide la proporción existente entre el número de efectivos policiales en servicio por cada 100,000 habitantes en el Estado.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de efectivos policiales en servicio / Número de habitantes del Estado)*100,000</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 161 efectivos policiales por cada 100 mil habitantes</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Listado nominal de personal operativo</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de recursos humanos y desarrollo de personal de la dirección general de administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Efectivos policiales</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31 de enero del año inmediato posterior al año en cuestión.</p>	<p>Interés de la ciudadanía en formar parte de la carrera policial.</p> <p>Los cadetes concluyan sus cursos de formación de oficiales satisfactoriamente.</p>

PARA EL BIENESTAR  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

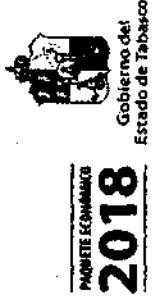
**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P007-Seguridad Pública  
**Dependencia:** SP Secretaría de Seguridad Pública  
**Unidad Administrativa:** Secretaría Particular  
**Actividad Institucional:** Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Asistencia de Orden Público y de Seguridad Interior  
**Subfunción:** Policía

IB: SP-011055P007-15463

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Comentarios
Componente I	C1 Eficiente cobertura policial desplegada	<p><b>Nombre:</b> Promedio del tiempo de atención a la sociedad en el centro de mando y comunicaciones</p> <p><b>Definición:</b> Mide el promedio del tiempo que tardan en llegar los elementos policíacos al lugar de los hechos reportados en el municipio de Centro.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Sumatoria Hora de Llegada al lugar de los hechos - Hora de registro de la llamada de auxilio en el CAI) / Número de llamadas registradas en el sistema.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 70 minutos</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 24, 2 = 23</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistemas CAT 964</p> <p><b>Área Responsable:</b> Centro de mando y comunicaciones</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Llamadas telefónicas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 10 días del mes inmediato posterior del semestre en cuestión</p>	<p>La ciudadanía solicita el apoyo de los elementos policíacos ante la incidencia delictiva.</p> <p>Se cuenta con vías de comunicación adecuadas en el Estado.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Vahelada**  
 Programa: P107-Seguridad Pública  
 Dependencia: SP-Secretaría de Seguridad Pública  
 Unidad Administrativa: Secretaría Particular  
 Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno  
 Función: Asesoría de Orden Público y de Seguridad Interior  
 Subfunción: Policía

ID: SP-01105SP007-15463

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	C2 Eficientes estrategias de prevención, detección, combate y erradicación de delincuentes y bandas delictivas implementadas.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de la incidencia en el delito de robo a espaldas.</p> <p><b>Definición:</b> Indica la variación que existe en el número de delitos de robo a espaldas que se cometen en el Estado de Tabasco en el semestre actual con respecto al mismo período del año inmediato anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Señal</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Incidencia delictiva en el delito de robo a espaldas en el semestre actual} / \text{Incidencia delictiva en el mismo período del año inmediato anterior}) - 1) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 1,227 delitos de robo a espaldas registrados.</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Puntos/Metas:</b> 1 x 1, 2 = 4</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros de la unidad de planeación operativa de la policía estatal.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Policía estatal</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Oficinas registradas Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 18 días del mes inmediato posterior del semestre en cuestión</p>	<p>Las estadísticas actualizadas las reconstrucciones de las autoridades policiales.</p> <p>Los ciudadanos denuncian el delito.</p>


**PAQUETE ECONOMICO**  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**
**Programa:** P007-Seguridad Pública  
**Dependencia:** SP Secretaría de Seguridad Pública  
**Unidad Administrativa:** Secretaría Particular  
**Actividad Institucional:** Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior  
**Subfunción:** Policía

ID: SP-011055P007-15463

Nivel	Indicador	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	C3 Policías confiables, profesionalizados y con proximidad social conformados.	<b>Nombre:</b> Porcentaje de elementos policiales con capacitación especializada. <b>Definición:</b> Mide el porcentaje de elementos policiales con capacitación especializada respecto al total del estado de fuerza de la corporación estatal. <b>Tipo:</b> Gestión <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Ámbito:</b> Productos <b>Método de Cálculo:</b> $(\text{Número de elementos con capacitación especializada} / \text{Total del Estado de fuerza}) \times 100$ <b>Algoritmo:</b>  <b>Valor Línea Base:</b> 18% <b>Año Línea Base:</b> 2016 <b>Periodicidad:</b> Semestral <b>Periodos/Metas:</b> 1 = 8, 2 = 10	<b>Nombre:</b> Registros administrativos de profesionalización (constancias de capacitación, listados de calificaciones).  <b>Área Responsable:</b> Dirección de planeación y desarrollo corporativo  <b>Disponibilidad:</b> Pública <b>Unidad de Análisis:</b> Elementos policiales <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal  <b>Periodicidad:</b> Semestral <b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 10 días del mes inmediato posterior del semestre en cuestión	Los elementos policiales concluyen los programas de capacitación especializada satisfactoriamente.  Se cuenta con los recursos programados en tiempo y forma.



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONOMICO 2018

Finalidad: Gobierno  
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior  
Subfunción: Policía

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: P007-Seguridad Pública  
Dependencia: SP Secretario de Seguridad Pública  
Unidad Administrativa: Secretaría Particular  
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social en Perspectiva Estatal

ID: SP-011055P007-15463

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	A1.1 Ejecución del programa integral de reestructuración organizativa	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avances del programa integral de reestructuración organizativa</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa integral de reestructuración organizativa, respecto a la programada.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral X 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Méas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de avance físico financieros</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de política presupuestal, gasto público y desarrollo de la dirección general de administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Avance físico</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 10 días del mes inmediato posterior del trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuantía con recursos presupuestarios en tiempo y forma.</p> <p>Se cuantía con leyes aprobadas por el H. Congreso del Estado y/o modificaciones realizadas en el marco normativo por Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.</p>

PLAN DE EJECUCIÓN  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P007-Seguridad Pública  
**Dependencia:** SP Secretaría de Seguridad Pública  
**Unidad Administrativa:** Secretaría Particular  
**Actividad Institucional:** Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior  
**Subfunción:** Policía

ID: SP-011055P007-15463

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Comentarios
Actividad 1.2	A1.2 Ejecución del programa integral de mantenimiento, renovación y mejora de infraestructura y equipamiento, y de abastecimiento de personal.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance del programa integral de mantenimiento, renovación y mejora de</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa integral de mantenimiento, renovación y mejora de infraestructura, con respecto a lo programado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de avance físico financiero</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de política presupuestal, gasto público y tesorería de la dirección general de administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Avance físico</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 15 días hábiles posteriores al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma.</p> <p>Se cuenta con personal que ha sido capacitado previamente.</p>



Gobierno del Estado de Tabasco

PLAN DE ECONOMÍA  
2018

Pluralidad: Gobierno  
 Función: Asesoría de Orden Público y de Seguridad Interior  
 Subsección: Policía

Matriz de Indicadores para Resultados Valledad  
 Programa: P807-Seguridad Pública  
 Dependencia: SP-Secretaría de Seguridad Pública  
 Unidad Administrativa: Secretaría Particular  
 Actividad Institucional: Promoción del Deporte y Recreación Social con Perspectiva Estatal

ID: SP-01105SP07-15463

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Frecuencia
Actividad 1.3	A1.3 Ejecución del programa de fortalecimiento de vicarías de coordinación y operativos conjuntos con cooperaciones de los tres ámbitos de gobierno	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avidez del programa de fortalecimiento de vicarías de coordinación y operativos conjuntos con cooperaciones de los tres ámbitos de gobierno, respecto a la programación.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de avidez física en la ejecución del programa de vicarías de coordinación y operativos conjuntos con cooperaciones de los tres ámbitos de gobierno, respecto a la programación.</p> <p><b>Tipos:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\frac{\text{Avance físico real trimestral} / \text{Avance físico programado trimestral}}{100}</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de avidez físico trimestral</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de política presupuestal, gasto público y control de la dirección general de administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Avance físico Estatal</p> <p><b>Geografía:</b> Estatal</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Trimestral</p> <p>Los primeros 18 días hábiles posteriores al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con recursos presupuestarios en tiempo y forma.</p> <p>Se cuenta con la coordinación de los tres ámbitos de gobierno.</p>
Valor Línea Base:		100%		
Año Línea Base:		2013		
Periodicidad:		Trimestral		
Periodicidad:		1 = 18, 2 = 58, 3 = 98, 4 = 100		



PRONTE ECONOMICO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P007-Seguridad Pública  
**Dependencia:** SP Secretaría de Seguridad Pública  
**Unidad Administrativa:** Secretaría Particular  
**Actividad Institucional:** Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior  
**Subfunción:** Policía

ND: SP-011055P007-15463

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.6	AT.4 Ejecución del programa integral de control de empresas de seguridad privada y de fortalecimiento de los servicios de seguridad al sector comercial y privado.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance del programa integral de control de empresas de seguridad privada y de</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa integral de control de empresas de seguridad privada y de fortalecimiento de los servicios de seguridad al sector comercial y privado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de avance físico financiero</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de política presupuestal, gasto público y tesorería de la dirección general de administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Avance físico</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 10 días hábiles posteriores al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con recursos presupuestarios en tiempo y forma.</p> <p>Se cuenta con la demanda de servicios de seguridad privada en el Estado.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P007-Seguridad Pública  
**Dependencia:** SP Secretaría de Seguridad Pública  
**Unidad Administrativa:** Secretaría Particular  
**Actividad Institucional:** Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior  
**Subfunción:** Policía

RD: SP-011055P007-15463

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Comentarios
Actividad 2.1	A2.1 Ejecución del programa de fortalecimiento integral a los sistemas de inteligencia policial y de uso de tecnologías de vanguardia aplicadas a la función policial.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento integral a los sistemas de</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa de fortalecimiento integral a los sistemas de inteligencia policial y de uso de tecnologías de vanguardia aplicadas a la función</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100% del presupuesto autorizado ejercido</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Meas:</b> 1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de avance físico financiero</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de política presupuestal, gasto público y tesorería de la dirección general de administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Mensual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Dirección general de administración de la Gobernatura y Desagregación Estatal</p> <p><b>Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 10 días hábiles posteriores al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con recursos presupuestarios en tiempo y forma.</p> <p>Se cuenta con sistemas de inteligencia policial.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Valiados**  
 Programa: P007-Seguridad Pública  
 Dependencia: SP Secretaría de Seguridad Pública  
 Unidad Administrativa: Secretaría Particular  
 Actividad Institucional: Promoción del Diálogo y Reconciliación Social con Perspectiva Estatal

Facultad: Gobierno  
 Función: Asesoría de Orden Público y de Seguridad Interior  
 Subfunción: Policía

ID: SP-01105SP007-15463

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	2.2 Ejecución del programa de fortalecimiento integral a las policías públicas en materia de prevención del delito con participación ciudadana.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento integral a las policías públicas en materia de prevención del delito con participación ciudadana, respecto a la</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa de fortalecimiento integral a las policías públicas en materia de prevención del delito con participación ciudadana, respecto a la</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensione: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: <math>\frac{\text{Avance físico real trimestral} / \text{Avance físico programado trimestral}}{X} \times 100</math></p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Período/Frec: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico trimestral</p> <p>Área Responsable: Unidad de policía preventiva, gendarmes y asessoría de la dirección general de administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Responsabilidad: Pública</p> <p>Unidad de Medición: Avance físico</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días hábiles posteriores al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con recursos presupuestarios en tiempo y forma.</p> <p>Se cuenta con leyes aprobadas por el H. Congreso del Estado y/o modificaciones realizadas en el marco normativo por Consensus Jurídica del Poder Ejecutivo.</p>



PROFETE ECONÓMICO  
2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Valiados**  
Programa: P007- Seguridad Pública  
Dependencia: SP Secretaría de Seguridad Pública  
Unidad Administrativa: Secretaría Particular  
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perceptivos Estatales

Familia: Gobierno  
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior  
Subfunción: Policía

ID: SP-011055R008-15443

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	A2.3 Ejecución del programa de fortalecimiento a las acciones de seguridad y vigilancia en la zona transitada.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento a las acciones de seguridad y vigilancia en la zona transitada.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de avance en la ejecución del programa de fortalecimiento a las acciones de seguridad y vigilancia en la zona transitada, respecto a lo programado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Provincias</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) x 100</p> <p><b>Alcance:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de avance físico trimestral</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de policía provincial, sala pública y recursos de la dirección general de administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Modalidad de Análisis:</b> Avance físico Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 10 días hábiles posteriores al trimestre en cuestión.</p>	Se cuenta con recursos presupuestarios en tiempo y forma.
Valor Línea Base:		100%		
Año Línea Base:		2016		
Periodicidad:		Trimestral		
Período/Metas:		1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100		



PLANTE ELECTORAL  
2018

Mecanismo de Indicadores para Resultados Validados  
Programa: P007-Seguridad Pública  
Dependencia: SP-Secretaría de Seguridad Pública  
Unidad Administrativa: Secretaría Particular  
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno  
Función: Atención de Obras Públicas y de Seguridad Interior  
Subfunción: Policía

ID: SP-011055P007-15463

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	A3.1 Ejecución del programa de evaluación policial y de control de criminalidad.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa de evaluación policial y de control de criminalidad</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa de evaluaciones policial y de control de criminalidad, respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: <math>\frac{\text{Avance físico real trimestral}}{\text{Avance físico programado trimestral}} \times 100</math></p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meses: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Índices de avances físico financiero</p> <p>Área Responsable: Unidad de política presupuestal, gasto público y tesorería de la dirección general de administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Medición: Avance físico Estatal</p> <p>Períodos: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días hábiles posteriores al trimestre en cuestión.</p>	Se cuenta con reservas presupuestarias en finanzas y foros.



PRESENTE ELECTORAL  
**2018**

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: P007-Seguridad Pública  
Dependencia: SP Secretaría de Seguridad Pública  
Unidad Administrativa: Secretaría Particular  
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno  
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior  
Subfunción: Policía

ID: SP-011055P007-15463

Nombre	Objetivo	Indicador	Medida de Verificación
<p><b>Actividad 3.2</b></p>	<p>A3.2 Ejecución del programa de implementación, desarrollo y fortalecimiento de carrera policial y de estímulos al buen desempeño.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance del programa de implementación, desarrollo y fortalecimiento del programa de avance físico en la ejecución del programa de implementación, desarrollo y fortalecimiento del servicio profesional de carrera policial y de estímulos al buen desempeño respecto a</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa de implementación, desarrollo y fortalecimiento del servicio profesional de carrera policial y de estímulos al buen desempeño respecto a</p> <p><b>Tipos:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Análisis:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodo/Metas:</b> 1 = 70, 2 = 80, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de avance físico Semestral</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de política presupuestal, gestión pública y base de la dirección general de administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Avance físico</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 10 días hábiles posteriores al término de cada trimestre.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: P007-Seguridad Publica  
 Dependencia: SP Secretario de Seguridad Publica  
 Unidad Administrativa: Secretarías Particular  
 Actividad Institucional: Prevención del Delito y Rehabilitación Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno  
 Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior  
 Subfunción: Policía

ID: SP-01105SP007-15463

Actividad	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Observaciones
Actividad 3.3	A3.3 Ejecución del programa de fortalecimiento a la capacitación, adiestramiento y profesionalización policial.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento a la capacitación, adiestramiento y profesionalización policial, respecto a la programación.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance en la ejecución del programa de fortalecimiento a la capacitación, adiestramiento y profesionalización policial, respecto a la programación.</p> <p>Tipo: Escala</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: <math>(\text{Avance físico real (trimestral)} / \text{Avance físico programado (trimestral)}) \times 100</math></p> <p>Agrupar:</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico (trimestral)</p> <p>Área Responsable: Unidad de política programática, gado público y logístico de la dirección general de administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Medición: Avance físico</p> <p>Cobertura y Representación: Estatal</p> <p>Geografía:</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días hábiles posteriores al trimestre en cuestión.</p>	Se cuenta con recursos presupuestarios en tiempo y forma.
Valor Línea Base:		100%		
Año Línea Base:		2016		
Periodicidad:		Trimestral		
Periodicidad:		1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100		



Finalidad: Gobierno  
 Función: Asesoría de Orden Público y de Seguridad Interior  
 Subfunción: Policía

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: P007-Seguridad Pública  
 Dependencia: SP-Secretaría de Seguridad Pública  
 Unidad Administrativa: Secretaría Particular  
 Actividad Institucional: Promoción del Deporte y Recreación Social con Perspectiva Estatal

ID: SP-011055P007-15463

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Fuente
Actividad 3.4	3.4 Ejecución del programa de fortalecimiento a la plataforma educativa judicial.	<p>Nombre: Porcentaje de avances del programa de fortalecimiento a la plataforma educativa judicial.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avances físicos en la ejecución del programa de fortalecimiento a la plataforma educativa judicial, respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Relevancia: Educativa</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Número de Criterio: (Avance físico por trimestre / Avance físico programado trimestral) x 100.</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Unidad de política presupuestal, gasto público y reservas de la dirección general de administración de la secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Avance físico Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación: Semestral</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días hábiles posteriores al trimestre en cuestión.</p>	Se cuenta con recursos presupuestarios en tiempo y forma.
Valor Línea Base:		100%		
Año Línea Base:		2016		
Periodicidad:		Trimestral		
Fórmula/Notas:		1 = 70, 2 = 50, 3 = 60, 4 = 100		


 BUDGETARY EXERCISE  
**2018**

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**SECRETARÍA DE SALUD**
**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**
**MISIÓN**

Coadyuvar a la mejora de las condiciones de salud de la población y al desarrollo humano, a través de la protección social en salud, seguridad y asistencia social, mediante una red de servicios de calidad y cobertura universal que respondan a las necesidades y expectativas de la población, con un enfoque preventivo y de calidad.

**OBJETIVOS**

Incrementar la promoción de la salud, la detección oportuna, así como el seguimiento y control de enfermedades, con la finalidad de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida, haciendo énfasis en la cultura de la prevención. Así mismo, fortalecer la salud mental individual, familiar y colectiva, realizar acciones regulatorias y no regulatorias dirigidas a establecimientos, productos y servicios, que la población consume o utiliza, para protegerla contra riesgos sanitarios que dañen su salud.

Por otra parte, otra de las prioridades del Sector Salud es el de incrementar y mejorar la calidad en atención médica mediante la red hospitalaria; así como el de mantener en condiciones óptimas la infraestructura y el equipo médico. Y para lograr estos objetivos con la total eficiencia, se debe administrar adecuadamente los recursos humanos, materiales y financieros, para operar las unidades médicas y Administrativas de Salud en el Estado de Tabasco.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Impulsar las políticas para la prevención y el control de las enfermedades y lesiones mediante la aplicación de programas de difusión interinstitucional e intersectorial; realizaremos acciones de prevención del suicidio, violencia, accidentes y adicciones con la ayuda de personal especializado. En lo que se refiere a Riesgos Sanitarios, se impulsarán acciones de fomento y vigilancia sanitarias a través de la difusión y capacitación sobre el manejo higiénico de alimentos y verificación de bienes y servicios e insumos para la salud; además de incrementar las acciones de control y vigilancia y fomento sanitario en establecimientos para garantizar las buenas prácticas de manufacturas en productos y servicios de uso y consumo humano. Con la finalidad de reducir los riesgos a la población a la contaminación epidemiológica y sanitaria, mediante acciones de coordinación, concertación, capacitación y difusión. Por otro lado, se mejorarán los mecanismos que permitan minimizar los daños a la población expuesta a desastres naturales que comprometen la calidad sanitaria del agua y alimentos.

Se fortalecerá la atención curativa a través de esquemas organizacionales, tecnológicos y de infraestructura en salud. Así como, mejorar la formación, capacitación y desarrollo de recursos humanos para que se proporcionen servicios médicos integrales a los servidores públicos del Estado y sus beneficiarios, con el fin de que mantengan niveles de salud adecuados.

A través de la capacitación del personal del Sector Salud, se brindará servicios de salud con calidad para proporcionar una atención hospitalaria adecuada y con el abasto oportuno de medicamentos se fortalecerán dichos servicios.

Se incrementará la detección temprana de padecimientos para el tratamiento oportuno y se disminuirán los riesgos de enfermedades, creando conciencia sobre la importancia de la consulta preventiva.

En lo que se refiere a la infraestructura física en salud, se le debe proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo; además de que su equipamiento deberá estar en condiciones óptimas de servicios, bajo la premisa de aprovechar la capacidad instalada en sus diferentes niveles de atención.

Además de mejorar la prestación de los servicios de Salud mediante el reordenamiento administrativo, para garantizar el uso de los recursos presupuestales y financieros; la mejor utilización de la infraestructura hospitalaria y el mejor desempeño de los recursos humanos, para hacer efectiva y equitativa la protección de la salud para toda la población. Así mismo, se coadyuvará a la acreditación de las instituciones para el desarrollo de las funciones de articulación y prestación de servicios y el fortalecimiento de los sistemas de información la actualización de indicadores, criterios y estándares que midan la prestación del servicio y la calidad para la evaluación del desempeño.

Realizaremos acciones coordinadas y articuladas que permitan a la población tener un acceso efectivo con calidad a los servicios de salud independientemente de su edad, lugar de residencia y condición social o laboral sin restricciones financieras, geográficas o de oportunidad; aplicando los principios de honestidad y transparencia en la administración de los recursos en el sistema estatal de salud.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**
**EB14 Servicios de Salud Pública.**

Objetivo. Incrementar los servicios de salud pública, atendiendo a los problemas sanitarios prioritarios así como a factores que condicionan y causan daños a la salud de la población, con especial interés en la prevención, promoción de la salud, la vigilancia epidemiológica y el control epidémico de las enfermedades.

La reducción de enfermedades prevenibles por vacunación.

Uno de los programas más exitosos de las últimas décadas, ha sido el programa de enfermedades prevenibles por vacunación, dirigido principalmente a los niños de 0 a 5 años, mediante la aplicación de esquemas completos de vacunación contra las enfermedades prevenibles por vacunación, que ha permitido disminuir la incidencia en la población infantil en la entidad. Así como esquemas complementarios en los diferentes grupos de edad como la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) para niñas adolescentes, de Influenza Estacional y Neomococ para la población infantil y otros grupos de edad en riesgo.

Mantener las acciones preventivas para proteger la salud de la niñez a través del tamiz neonatal ampliado, auditivo y visual a la población infantil, con la finalidad de detectar oportunamente el hipotiroidismo congénito del recién nacido, para contribuir a reducir la morbilidad y mortalidad infantil en la Entidad.

La Promoción de la Salud, la Prevención y Control de Enfermedades Crónico Degenerativas.

La evolución de las enfermedades en el país y en nuestro estado, demandan cada día más acciones de promoción de la salud; así como la prevención y control de enfermedades crónico degenerativas como la diabetes mellitus, la hipertensión arterial y los accidentes, para contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población sin




  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**SECRETARÍA DE SALUD**
**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

servicios de seguridad social, y al mismo tiempo reducir el gasto asociado a la atención de estas enfermedades que representan un alto costo en su etapa crítica.

**Enfermedades transmisibles por vector**

En nuestra entidad seguiremos destinando recursos para el combate de las enfermedades transmisibles por vector (como el Chagas, Dengue, Patudismo, Chikungunya, Zika, entre otras), que siguen representando un alto riesgo para la población en nuestra Entidad, que por su colindancia con la frontera con Guatemala y los Estados de la Región Sur - Sureste del país, en la que se ubican las cuencas hidrográficas más grandes de la República Mexicana; es necesario mantener el cerco sanitario y epidemiológico, a través de medidas de saneamiento básico, protección personal y control de criaderos de mosquitos y larvarios para el control de estas epidemias.

**Programa Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS.**

Los recursos programados para el 2018 al programa Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS, buscan contribuir a la reducción de nuevas infecciones por VIH, a través de la prevención en los grupos más afectados por la epidemia y la atención oportuna a los portadores y a la prevención de jóvenes adolescentes que representan a la población en riesgo.

**Salud Reproductiva y Equidad de Género en Salud.**

Se contribuirá a mejorar la salud reproductiva y la equidad de género en salud de la población tabasqueña que es responsabilidad de la Secretaría de Salud, mediante la ampliación de la prestación de servicios con perspectiva de género y derechos humanos.

Así mismo, se mejorará el acceso, calidad y seguridad de los servicios de atención médica a las mujeres tabasqueñas y de la región durante el embarazo, el parto y el puerperio, para disminuir la mortalidad materna y perinatal, así como el fortalecimiento a los programas de educación sexual, priorizando la atención a las adolescentes para evitar los embarazos en edad temprana en los municipios de mayor riesgo en nuestro estado.

Se aumentarán las acciones de salud para la detección oportuna y tratamiento del cáncer cérvico - uterino y mamario, en beneficio de la población femenina del estado en los grupos de mujeres de 25 - 39 años, de 35 - 44 años y de 40 - 69 años para disminuir la mortalidad por estas causas; así como prevenir el cáncer de próstata en adultos mayores.

**Prevención contra la Obesidad.**

Uno de los grandes retos en materia de salud, es disminuir el sobre peso y la obesidad en la población infantil menor de 5 años en el país y en la entidad, para coadyuvar al mejoramiento de la salud de la población y disminuir el riesgo de las enfermedades provocadas por el sobrepeso y la obesidad, que en el futuro representarán un alto costo provocados por los daños a la salud; si dejamos de invertir en este rubro, tendría un costo de alto impacto para las generaciones futuras.

**Vigilancia epidemiológica.**

La vigilancia epidemiológica y sanitaria, es uno de los programas transversales de la salud pública, que seguirá contribuyendo a mejorar las condiciones de salud de la población mediante la prevención, control y vigilancia epidemiológica en la entidad para evitar y prevenir riesgos que dañen a la salud de la población.

**Programa Comunidades Saludables.**

Los municipios son el principal eje del desarrollo sustentable en nuestra entidad; es por ello que seguiremos impulsando el programa de comunidades saludables con la participación de los 17 municipios del Estado, en localidades de 500 a 2500 habitantes que mejore la calidad de su salud a través del control de los determinantes que inciden en las enfermedades prevenibles y compartiendo la corresponsabilidad que los municipios tienen en el ámbito de salud en sus jurisdicciones, para impulsar que incluyan en sus programas locales de inversión, proyectos detonadores en materia de salud en beneficio de la población de sus municipios.

**Prevención y atención contra las adicciones.**

La prevención y atención contra las adicciones sigue siendo un reto latente para la población de adolescente y jóvenes en nuestra entidad, que cada día corre mayores riesgos al poner en peligro su vida, al relacionarse con las adicciones como el alcoholismo, drogadicción y accidentes asociados a éstas. Es por ello; que seguiremos gestionando recursos para impulsar este programa, que permitan mejorar las condiciones de salud de la población mediante la prevención y atención de las adicciones en los municipios de mayor riesgo.

**E015 SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA**

**Objetivo.** La finalidad principal de este programa es la de incrementar los servicios de atención médica en la prevención y curación de las enfermedades; así como de rehabilitación en los individuos afectados, bajo criterios de universalidad, accesibilidad, suficiencia, oportunidad, calidad y eficiencia.

Para la prestación de servicios de salud en los diferentes niveles de atención, la Secretaría de Salud en el Estado de Tabasco cuenta con una infraestructura física de salud instalada de 626 unidades médicas de las cuales, 533 son unidades médicas fijas y 67 móviles de primer nivel, 8 Hospitales Comunitarios, 18 Hospitales Generales de segundo nivel, 5 Hospitales Regionales de Alta Especialidad y 3 Unidades de Apoyo a la salud; con el equipo médico de vanguardia de alta tecnología y de diagnóstico para el tratamiento oportuno; así como los recursos humanos médicos, paramédicos y auxiliares a la salud y el abasto de insumos médicos (medicamentos, material de curación y reactivos de laboratorio y otros insumos), orientados a satisfacer y garantizar la demanda de los servicios básicos y de especialidad que demanda la población; para lo cual, se implementarán sistemas de calidad e innovación, mediante la implementación de una evaluación de procesos y resultados, que permitan medir la calidad de los servicios de salud, garantizando su efectividad y eficiencia; para otorgar servicios de calidad que satisfagan a 1,563,779 habitantes de población sin derechohabiente de un total de 2,454,296 usuarios en el Estado.

Se continuará fortaleciendo el Sistema Estatal de Urgencias de la red hospitalaria de los servicios de salud en la Entidad, con ambulancias equipadas y personal médico y paramédico capacitado; para que la atención médica pre-hospitalaria garantice disminuir los tiempos que permitan asegurar al paciente su estabilidad y traslado a una unidad hospitalaria segura para su atención; así como, contar con una buena red de radiocomunicación para la atención pre-hospitalaria de los pacientes en casos de accidentes.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**SECRETARÍA DE SALUD**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

contingencias y desastres naturales.

**EB16 FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA SALUD.**

**Objetivo.** Este programa tiene como propósito, incrementar la formación de recursos humanos en salud a través de la capacitación, profesionalización e investigación para ofrecer servicios de salud con calidad y calidez.

Una de nuestras grandes fortalezas es el capital humano, que es el recurso más valioso con el que cuenta la Secretaría de Salud con una plantilla laboral de 18,247 trabajadores de la salud, siendo la inversión más fuerte en este rubro, que ha dado grandes logros en las diferentes ramas de la medicina y subespecialidades médicas, con las que cuentan las diferentes unidades médicas y hospitalarias, para atender la demanda de servicios de salud de la población tabasqueña.

Con nuestros Hospitales Regionales de Alta Especialidad y Hospitales Generales, y con el aval de las universidades seguirán formando y capacitando profesionales de la salud, en las diferentes especialidades y subespecialidades de las ramas de medicina, paramédicas y afines a la salud; ya que, actualmente tenemos en formación 238 médicos residentes, 22 posantes de odontología, 264 médicos internos de pregrado, 339 médicos pasantes y 302 enfermeras pasantes en servicio social, a través de los diferentes convenios de colaboración con las diferentes universidades del estado y del país. A través de estos esquemas, se ha logrado incrementar la formación de recursos humanos en salud a través de la capacitación, profesionalización e investigación, para ofrecer servicios de salud con calidad y calidez.

Para fortalecer el sistema integral de calidad en salud se dotará de recursos a través de este programa de educación en salud y calidad para incentivar la participación de las unidades médico-hospitalarias de la entidad en acciones para mejorar la calidad de los servicios de salud, en beneficio de los usuarios.

**GB01 PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.**

**Objetivo.** Este programa tiene como principio, incrementar acciones regulatorias y no regulatorias dirigidas a los actividades de establecimientos, productos y servicios que la población consume o utiliza para protegerla contra riesgos sanitarios, mediante el ejercicio de los recursos programados para el año 2018 contemplados en el programa de protección a la salud de la población mediante la regulación, control y fomento sanitario de las 17 jurisdicciones sanitarias de Tabasco en el ámbito de su competencia en los rubros de alimentos, insumos a la salud, establecimientos de atención médica, exposición a riesgos sanitarios por otros productos y servicios, tabaco y alcohol, emergencias sanitarias, riesgos ambientales, agua limpia, playas y mar territorial, y riesgos laborales) que constituyen la razón de ser de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios en el ámbito estatal.

**KB04 INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD.**

**Objetivo.** Este programa tiene como propósito fundamental, mejorar la infraestructura física y tecnológica, así como el equipamiento básico y de alta tecnología para que operen en condiciones óptimas y ofrecer mejores servicios de atención médica con calidad y calidez a la población.

Con la finalidad de fortalecer la operación de las 426 unidades médicas que operan en los 17 Municipios del Estado de la Secretaría de Salud, se seguirá asignando recursos en este programa y serán principalmente, para mejorar las condiciones de la infraestructura física y tecnológica, así como el equipamiento básico y de alta tecnología, para que operen en condiciones óptimas para ofertar mejores servicios de atención médica con calidad y calidez a la población.

Es por ello que para el 2018, buscaremos consolidar la infraestructura de las obras en proceso con la terminación del Hospital General de Cárdenas, el equipamiento de la Torre de Oncología del Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasas" y los Centros de Salud con Servicios Ampliados "Dr. Maximiliano Dorantes" en Villahermosa, municipio de Centro.

Lo puesto en marcha y en operación El Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) de Buenavista Zona Indígena Yokal'an en la zona indígena de Tamulté de las Sabanas en el municipio de Centro, así como la puesta en marcha de 19 Centros de Salud por sustitución en diferentes municipios del Estado.

Así mismo, se contemplan los recursos para seguir dignificando la infraestructura de salud con el mantenimiento de la obra física, del equipo médico-hospitalario, y los equipos electromecánicos y de alta tecnología, lo que permitirá para seguir brindando los servicios de salud que demanda la población tabasqueña.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

El derecho a asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud, es un derecho humano consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; por lo que se establece a nivel federal y con las entidades federativas, generar un Sistema de Salud eficiente, equitativo y accesible a todos los ciudadanos mediante la ampliación de cobertura nacional, así como el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tabasco 2013-2018, así como el Programa Sectorial de Salud del estado de Tabasco 2013-2018; de ahí que continuando con las grandes estrategias nacionales y estatales, de asegurar a la población un acceso efectivo

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PRESUPUESTO  
2018


## SECRETARÍA DE SALUD

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

servicios de salud, a través del fortalecimiento de los programas presupuestarios del Sistema Nacional de Salud Universal y en el ámbito Estatal.

De tal manera que cumpliendo con la perspectiva de género y equidad en el trato digno a la mujer, se mejorará el acceso con calidad y seguridad a los servicios de atención médica a las mujeres tabasqueñas y de la región durante el embarazo, el parto y el puerperio, para incidir en la disminución de la mortalidad materna y perinatal; así mismo, se fortalecerán los programas de educación sexual y reproductiva, priorizando la atención a las adolescentes para evitar los embarazos en edad temprana en los municipios de mayor riesgo en nuestro estado.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

Para el ejercicio 2018 el eje principal de la estrategia de ampliación de cobertura, incorporando a los servicios de salud a la población carente de estos, a través de la construcción de unidades médicas fijas y móviles; reforzando su equipamiento, rehabilitación y abasto; promoviendo y coordinando la realización de cursos de capacitación en materia de supervisión y evaluación de los servicios básicos de salud para la extensión de cobertura y propiciar la organización y participación social en beneficio de la salud de los grupos vulnerables.

Para dicho reforzamiento se cuenta con Obras en Proceso las cuales serán las siguientes:

Centros de Salud: Pob. Quintín Arauz, Municipio de Centla, Medellín y Madero 2da. Sección, Centro (concluida, en espera del Acta de entrega - recepción) y Dr. Maximiliano Dorantes, Centro (sustitución)

Villa Guetzalcóan, Balancán, Huapacal 1ra Sección, Jalpa de Méndez, Pob. Mocosá, Jalpa de Méndez, Ignacio López Rayón, Teapa, Sanluis 1ra. Sección, Jalpa de Méndez, Bajo Tujá, Macuspana, Francisco I. Madero 1ra. Sección, Macuspana, Trinidad Mal Pica, Macuspana, Cerro Blanco 2da. Sección, Tacotalpa, Geayal, Tacotalpa, Lomas Alegres 1ra Sección, Tacotalpa y Javier Rojo Gómez, Tenosique

Hospital General: Terminación del Hospital General de Cárdenas, Municipio de Cárdenas, el cual contará con 90 camas censables.

Obras por sustitución propuestas

Para seguir proporcionando Atención Médica, actividad dirigida a contribuir en la preservación y el mejoramiento de la salud de la población; se dará continuidad a las acciones de promoción, prevención, tratamiento oportuno y rehabilitación de las enfermedades y riesgos, que conduzcan al abatimiento de los índices de morbilidad y mortalidad. Por ello es necesario la adquisición de Equipo Médico de las cuales se tienen como principal prioridad el equipamiento de la Torre Oncológica del Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casarés" (5 acciones), Adquisición del Resonancia magnética para el Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovrosa Pérez" (1 acción), Adquisición de Instrumental Médico Diversas Unidades Médicas (2 acciones), Adquisición de bienes Informáticos para el fortalecimiento del sistema de información SIMBA, para Jurisdicciones Sanitarias, Centros de Salud y Unidades Hospitalarias y etc.

Con el propósito de mejorar la prestación de los servicios de salud, se realizarán los mantenimientos a infraestructura física, equipo médico y biomédico, redes de comunicación entre otras acciones de las cuales serán para Acciones de Hospital Seguro: Puntos Críticos señalados por protección civil, Mantenimiento preventivo y correctivo a través de Unidades móviles para las rutinas básicas de conservación y mantenimiento en unidades hospitalarias y centros de salud, Fortalecimiento a la red de comunicación y de los sistemas de información con el mantenimiento de las redes informáticas con personal certificado, Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos y biomédicos de alta tecnología en Hospitales Regionales de Alta Especialidad y Hospitales Generales entre otras. Con la finalidad de atender a la población tabasqueña en materia de salud.

## METAS

Brindar servicios de salud a la población de 2'454,295 tabasqueños a través de la red de infraestructura hospitalaria de 661 Unidades Médicas y de servicios de salud instalada en los 17 municipios de la entidad tabasqueña, en los diferentes niveles de atención. Se espera que al 2018 la esperanza de vida al nacimiento se incremente en 1.66 por ciento con respecto al año 2012. Así mismo, se espera para el 2018 un decremento de 0.74 por ciento de la tasa global de fecundidad. Incrementaremos en 3 puntos porcentuales para el 2018 el porcentaje de personal capacitado y profesionalizado en las unidades médicas del Estado, la meta es que el 85 por ciento del personal del Sector Salud esté capacitado. Incrementaremos en un 12.58 por ciento la publicación de proyectos de investigación de residentes y médicos en servicio social en el 2018;

Por otro lado, mantendremos en 2018 al 100 por ciento la infraestructura física, equipada con equipo moderno y de alta tecnología en las unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel funcionando adecuadamente. Además de proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo al 100 por ciento de los equipos médicos, biomédicos y electromecánicos de las unidades médicas de la Secretaría de Salud en el Estado, para la conservación de la infraestructura física en 2018; así mismo, se consolidará la infraestructura de las obras en proceso al 100 por ciento, proyectadas para el 2018.

Se reducirán en 2018, las defunciones por Enfermedades Diarréicas Agudas en menores de 5 años en 4.17 por ciento, con relación al año 2012. Así mismo, incrementaremos en 2018 las acciones de protección contra riesgos sanitarios en un 100 por ciento las verificaciones, en el 94 por ciento los muestreos y en el 98% los dictámenes realizados. Se realizarán el 100 por ciento de los análisis de muestras recibidas por Vigilancia Sanitaria y recolección de kilogramos de RPM en 2018. Por otro lado, se mantendrá en el 2018 al 100 por ciento de los alumnos en programas de formación, con dotación de uniformes y material bibliobibliográfico.

Por otro lado, se cubrirán al 100 por ciento en 2018 las afiliaciones proyectadas al Seguro Popular. Se Reducirá al 4.1 por ciento la tasa de niños menores de 5 años con desnutrición moderada y grave y de igual forma se reducirán al 4.94 por ciento la tasa de incidencia de enfermedades transmitidas por vectores. Aplicaremos al 100 por ciento la dosis de biológico (vacunas) a toda la población infantil en 2018. Realizaremos para el 2018 al 100 por ciento las acciones de estudios de Papanicolaou en mujeres sin

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****2018****SECRETARÍA DE SALUD****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

seguridad social de 25 a 34 años, detección del Virus del Papiloma Humano de VPH en mujeres sin seguridad social de 35 a 64 años; además de que llevaremos a cabo estudios de mastografías en 2018 a mujeres sin seguridad social de 40 a 69 años en un 62.92 por ciento. Aunado a estas acciones, también se realizarán al 100% las acciones de detección de diabetes mellitus.

Se llevarán a cabo al 100 por ciento en 2018 las acciones de fumigación, nebulización y ablatización en las viviendas de las localidades del Estado. Se realizarán campañas de prevención de lesiones, accidentes y de seguridad vial en un 100 por ciento en el 2018.

Por otro lado, se realizarán detecciones del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) en mujeres embarazadas en control prenatal al 100 por ciento para el 2018; y se cubrirán al 100 por ciento el tratamiento de casos nuevos de tuberculosis para el 2018. Reducir en 2018 en un 5 por ciento las infecciones nosocomiales



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE SALUD

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,402,531,024</b>
1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	922,410,050
1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	90,487,026
1300		Remuneraciones adicionales y especiales	434,242,341
1400		Seguridad social	238,280,430
1500		Otras prestaciones sociales y económicas	270,426,327
1600		Previsiones	74,021,017
1700		Pago de estímulos a servidores públicos	170,462,225
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>50,644,001</b>
2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	342,504
2200		Alimentos y Utensilios	2,339,454
2300		Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
2500		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	11,450,542
2600		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	12,474,045
2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	22,829,374
2800		Materiales y Suministros para Seguridad	0
2900		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,000,000
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>140,730,740</b>
3100		Servicios Básicos	26,590,520
3200		Servicios de Arrendamiento	14,034,060
3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	44,242,949
3400		Servicios financieros, bancarios y Comerciales	100,000
3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	225,000
3600		Servicios de Comunicación Social y Publicidad	50,000
3700		Servicio de Traslado y Viáticos	11,099,496
3800		Servicios Oficiales	100,000
3900		Otros Servicios Generales	61,507,915
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>88,009,429</b>
4100		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
4200		Transferencias al Resto del Sector Público	0
4300		Subsidios y Subvenciones	88,009,429
4400		Ayudas Sociales	0
4500		Pensiones y Jubilaciones	0
4600		Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
4700		Transferencias a la Seguridad Social	0
4800		Donativos	0


  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**SECRETARÍA DE SALUD**
**CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO**

CP	CL	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	4700	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>190,000,000</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	190,000,000
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>2,872,003,194</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO  
2018

## SECRETARÍA DE SALUD

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	5,145,227
Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	524,939
Dirección de Administración	587,405,544
Dirección de Planeación	9,269.5
Subsecretaría de Servicios de Salud	1,347
Dirección de Atención Médica	28,745
Dirección de Calidad y Educación en Salud	14,242,857
Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	8,548,327
Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas	17,777,953
Centro Estatal de Hemoterapia	1,250,383
Cessa de la Col. Gaviotas, Villahermosa, Centro	14,685
Cessa de la Col. La Manga, Villahermosa, Centro	0
Cessa de la Col. Tamulté Delicias, Villahermosa, Centro	52,574
Cessa de la Col. Tierra Colorada, Villahermosa, Centro	41,184
Cessa de Villa Luis Gil Pérez, Centro	0
Cessa de Villa Ocuilzapetán, Centro	0
Cessa Dr. Maximiliano Derantes de Villahermosa, Centro	484,784
Hospital Comunitario de Frontera	792,255
Hospital Comunitario de Jalapa	589,694
Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez	114,973
Hospital Comunitario de Jonuta	578,244
Hospital Comunitario de Macajuca	583,900
Hospital Comunitario de Tacotalpa	542,569
Hospital Comunitario de Tenosique	170,447
Hospital Comunitario de Villa la Venta, Huimanguillo	16,001
Hospital General Balancán	28,481,135
Hospital General de Cárdenas	41,782,742
Hospital General de Comalcalco	23,526,634
Hospital General de Cunduacán	41,745,719
Hospital General de Teapa "Dr. Nicandro L. Melo"	28,457,942
Hospital General de Villa Benito Juárez	25,827,384
Hospital General Emiliano Zapata	19,929,202
Hospital General Huimanguillo	24,295,994
Hospital General Macaspansa	31,085,729
Hospital General Paraíso	28,344,172
Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	245,784,239
Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"	327,494,083

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARÍA DE SALUD

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	95,133,898
Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental	67,100,831
Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón	297,297,241
Jurisdicción Sanitaria de Balancán	31,510,238
Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	53,204,256
Jurisdicción Sanitaria de Centla	43,205,430
Jurisdicción Sanitaria de Centro	184,759,371
Jurisdicción Sanitaria de Comacalco	44,527,442
Jurisdicción Sanitaria de Cunduacán	25,701,424
Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	15,472,455
Jurisdicción Sanitaria de Huimanguilón	44,722,267
Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	23,153,493
Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	32,586,111
Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	25,548,077
Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	71,582,758
Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	37,679,274
Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	9,177,115
Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	36,459,417
Jurisdicción Sanitaria de Teapa	19,509,408
Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	42,187,091
Laboratorio de Salud Pública	28,112,480
Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa	18,221,533
Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia	0
Subsecretaría de Salud Pública	38,963,818
Dirección de Programas Preventivos	24,140,725
Dirección de Salud Psicosocial	11,288,145
Centro Estatal de Transplante	535,000
Dirección del Sistema Estatal de Urgencias	3,524,118
Unidad de Seguimiento	0
	<b>2,072,063,194</b>





## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARÍA DE SALUD

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SN	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	318,321,005	0	318,321,005
	2					Desarrollo Social	318,321,005	0	318,321,005
		3				Salud	318,321,005	0	318,321,005
			1			Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	4,751,896	0	4,751,896
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,541,976</b>	<b>0</b>	<b>1,541,976</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	73,500	0	73,500
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	57,876	0	57,876
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,341,000	0	1,341,000
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	69,600	0	69,600
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>3,289,928</b>	<b>0</b>	<b>3,289,928</b>
					3100	Servicios Básicos	37,199	0	37,199
					3200	Servicios de Arrendamiento	397,719	0	397,719
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	292,635	0	292,635
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	225,000	0	225,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	2,257,367	0	2,257,367
			2			Prestación de Servicios de Salud a la Persona	72,971,896	0	72,971,896
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>21,957,793</b>	<b>0</b>	<b>21,957,793</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	175,000	0	175,000
					2200	Alimentos y Utensilios	2,101,926	0	2,101,926
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	11,400,666	0	11,400,666
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,527,895	0	6,527,895
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	752,306	0	752,306
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,000,000	0	1,000,000
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>51,814,103</b>	<b>0</b>	<b>51,814,103</b>
					3100	Servicios Básicos	10,000	0	10,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	1,537,959	0	1,537,959
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	63,650,314	0	63,650,314
					3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	50,000	0	50,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	5,665,830	0	5,665,830
					3800	Servicios Oficiales	100,000	0	100,000
			3			Generación de Recursos para la Salud	1,641,200	0	1,641,200
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,548,000</b>	<b>0</b>	<b>1,548,000</b>
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	48,000	0	48,000
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,500,000	0	1,500,000


  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**SECRETARÍA DE SALUD**
**ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO**

FF	FI	SO	CP	CN	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
			3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>93,200</b>	<b>0</b>	<b>93,200</b>
				3700	Servicio de Traslado y Viáticos	93,200	0	93,200
	4				Rectoría del Sistema de Salud	238,956,013	0	238,956,013
			2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>25,596,232</b>	<b>0</b>	<b>25,596,232</b>
				2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	94,086	0	94,086
				2200	Alimentos y Utensilios	237,520	0	237,520
				2400	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,757,150	0	4,757,150
				2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	20,507,460	0	20,507,460
			3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>23,359,701</b>	<b>0</b>	<b>23,359,701</b>
				3100	Servicios Básicos	77,500	0	77,500
				3200	Servicios de Arrendamiento	12,099,182	0	12,099,182
				3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,300,000	0	2,300,000
				3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	800,000	0	800,000
				3700	Servicio de Traslado y Viáticos	3,063,099	0	3,063,099
				3900	Otros Servicios Generales	5,000,000	0	5,000,000
			0000		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>190,000,000</b>	<b>0</b>	<b>190,000,000</b>
				0500	Correos	190,000,000	0	190,000,000
	20				<b>Ramo 20.- Participaciones a Entidades Federales y</b>	<b>2,573,602,109</b>	<b>0</b>	<b>2,573,602,109</b>
		2			Desarrollo Social	2,573,602,109	0	2,573,602,109
			3		Salud	2,573,602,109	0	2,573,602,109
				1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	010,369,300	0	010,369,300
			1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>010,369,300</b>	<b>0</b>	<b>010,369,300</b>
				1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	317,395,294	0	317,395,294
				1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	34,351,748	0	34,351,748
				1300	Remuneraciones adicionales y especiales	224,612,550	0	224,612,550
				1400	Seguridad social	04,315,040	0	04,315,040
				1500	Otras prestaciones sociales y económicas	06,014,000	0	06,014,000
				1700	Pago de estímulos a servidores públicos	03,679,032	0	03,679,032
				2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	1,346,096,479	0	1,346,096,479
			1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>1,346,096,479</b>	<b>0</b>	<b>1,346,096,479</b>
				1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	554,006,090	0	554,006,090
				1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	37,303,012	0	37,303,012
				1300	Remuneraciones adicionales y especiales	360,730,421	0	360,730,421
				1400	Seguridad social	132,626,764	0	132,626,764
				1500	Otras prestaciones sociales y económicas	150,750,560	0	150,750,560
				1700	Pago de estímulos a servidores públicos	101,790,024	0	101,790,024
				3	Generación de Recursos para la Salud	22,551,466	0	22,551,466

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


  
 PLANTE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## SECRETARÍA DE SALUD

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CM	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
		1000				<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>22,551,466</b>	<b>0</b>	<b>22,551,466</b>
		1100				Remuneraciones al personal de carácter permanente	9,229,894	0	9,229,894
		1200				Remuneraciones al personal de carácter transitorio	160,764	0	160,764
		1300				Remuneraciones adicionales y especiales	6,313,894	0	6,313,894
		1400				Seguridad social	2,459,760	0	2,459,760
		1500				Otras prestaciones sociales y económicas	2,604,924	0	2,604,924
		1700				Pago de estímulos a servidores públicos	1,782,228	0	1,782,228
	4					Rectoría del Sistema de Salud	394,664,944	0	394,664,944
		1000				<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>223,513,779</b>	<b>0</b>	<b>223,513,779</b>
		1100				Remuneraciones al personal de carácter permanente	40,978,770	0	40,978,770
		1200				Remuneraciones al personal de carácter transitorio	18,791,482	0	18,791,482
		1300				Remuneraciones adicionales y especiales	36,585,448	0	36,585,448
		1400				Seguridad social	18,878,866	0	18,878,866
		1500				Otras prestaciones sociales y económicas	31,048,835	0	31,048,835
		1600				Previsiones	74,021,817	0	74,021,817
		1700				Pago de estímulos a servidores públicos	3,210,141	0	3,210,141
		3000				<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>83,061,736</b>	<b>0</b>	<b>83,061,736</b>
		3100				Servicios Básicos	26,473,821	0	26,473,821
		3900				Otros Servicios Generales	56,587,915	0	56,587,915
	4000					<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>88,089,429</b>	<b>0</b>	<b>88,089,429</b>
		4300				Subsidios y Subvenciones	88,089,429	0	88,089,429
							<b>2,892,883,194</b>	<b>0</b>	<b>2,892,883,194</b>

PROYECTO 2018



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED14-Formación de Capital Humano para la Salud  
**Supendencia:** SS-Secretaría de Salud  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Calidad y Educación en Salud  
**Actividad Institucional:** Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordar a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Salud  
**Subfunción:** Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-1153063E016-15553

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar la salud de la población del estado mediante el incremento de la calidad de los servicios de salud a través de la formación de recursos humanos en salud	<p><b>Nombre:</b> Esperanza de vida al nacimiento.</p> <p><b>Definición:</b> El número de años, que un recién nacido puede esperar vivir, si las condiciones de mortalidad de la población, en el momento en que nació, se mantienen constante a lo largo de su vida.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Cociente del total de años vividos desde la edad exacta "x" / los supervivientes en la edad exacta "x"</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 74.25 años de vida</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodo/Metas:</b> 1 = 74.34</p>	<p><b>Nombre:</b> Proyecciones de indicadores demográficos 2010-2050.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Consejo Nacional de Población (Censope)</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Supervivientes en la edad exacta.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 2 años posterior a los levantamientos censales del INEGI.</p>	La población cuenta en los servicios de salud, para recibir atención médica.

## Matriz de indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-1153063E016-15553

Nombre	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Propósito	Los servicios de salud del estado cuentan con recursos humanos profesionales capacitados para otorgar una atención de calidad a la población.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de unidades que cumplen con el programa nacional de calidad.</p> <p><b>Definición:</b> Se refiere a la proporción de usuarios, que están satisfechos con los servicios de salud recibidos en las unidades médicas, de la Secretaría de Salud.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Usuarios satisfechos con los servicios de salud / Usuarios atendidos x 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 70%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Hitos:</b> 1 - 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros de la dirección de calidad y educación en salud y página <a href="http://www.calidad.salud.gob.mx">www.calidad.salud.gob.mx</a></p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de calidad y educación en salud. Departamento de mejora continua en calidad. Departamento de monitoreo y evolución en calidad.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Unidades que cumplen con el programa.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo del año posterior al que se construye el indicador.</p>	Las unidades médicas y administrativas, dispuestas de los recursos e insumos necesarios (prepostales, materiales y de recursos humanos) para cumplir con el programa nacional de calidad, "Estrategia nacional para la consolidación de la calidad en los establecimientos y servicios de atención médica".

PARINTE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E014-Formación de Capital Humano para la Salud

**Dependencia:** SS Secretaría de Salud

**Unidad Administrativa:** Dirección de Calidad y Educación en Salud

**Actividad Institucional:** Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Salud

**Subfunción:** Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-1153043E014-15553

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Componente 1	Cumplimiento de los estándares de calidad en los servicios médicos-administrativos normados en las políticas de salud implementado	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de unidades médicas que cumplen con los estándares de calidad nacionales.</p> <p><b>Definición:</b> Alcance de la implementación del Programa Nacional de Calidad</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Personal capacitado / Total de personal de los servicios de salud) X 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 73.0%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Notas:</b> 1 - 95</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte del sistema IMRCAAS. <a href="http://wqges.salud.gob.mx/IMRCAAS/">http://wqges.salud.gob.mx/IMRCAAS/</a></p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de calidad y educación en salud. Departamento de monitoreo y evaluación en calidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Usuarios satisfechos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo del año posterior al que se construye el indicador.</p>	El Programa Nacional de Calidad permanece sin cambios



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E016-Formación de Capital Humano para la Salud  
**Dependencia:** SS Secretaría de Salud  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Calidad y Educación en Salud  
**Actividad Institucional:** Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordos a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Salud  
**Subfunción:** Generación de Recursos para La Salud

ID: SS-1153063E016-15553

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Ejemplo
Componente 2	Los Recursos humanos de la Secretaría de Salud, se profesionalizan y capacitan, para otorgar a los usuarios servicios de calidad.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de personal capacitado y profesionalizado</p> <p><b>Definición:</b> Representa el porcentaje de personal capacitado y profesionalizado.</p> <p><b>Eje:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de personal capacitado y profesionalizado} / \text{Total de personal programado}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Medios:</b> 1 = AS, 2 = 96</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema interno de registro de capacitación y profesionalización del recurso humano en salud. (Secretaría de Salud del Estado).</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de calidad y educación en salud. Departamento de gestión de la capacitación.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Personal capacitado y profesionalizado.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Agosto del año posterior al que se construye el indicador.</p>	El personal formado permanece prestando sus servicios dentro de las unidades médicas del sector salud.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E016-Formación de Capital Humano para la Salud  
**Dependencia:** SS Secretaría de Salud  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Calidad y Educación en Salud  
**Actividad Institucional:** Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Salud  
**Subfunción:** Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-1153043E016-15553

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Los recursos humanos en el área de la salud, finalizan su formación de acuerdo a la normatividad federal.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de eficiencia terminal de los recursos humanos en formación</p> <p><b>Definición:</b> Representa el porcentaje de eficiencia terminal de los recursos humanos en formación.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de recursos humanos en formación que egresan} / \text{Total de recursos humanos en formación que ingresan}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 85%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/etas:</b> 1 - 96</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema nacional de administración de capacitación en salud. <a href="http://dpces.salud.gob.mx/snaci/">http://dpces.salud.gob.mx/snaci/</a></p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de calidad y educación en salud. Departamento de formación de recursos humanos.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Eficiencia terminal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Agosto del año posterior al que se construye el indicador.</p>	El personal formado permanece prestando sus servicios dentro de las unidades médicas del sector salud.



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E016-Formación de Capital Humano para la Salud  
**Dependencia:** SS Secretaría de Salud  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Calidad y Educación en Salud  
**Actividad Institucional:** Formación y Capacitación de Recursos Humanos ACÓRDES a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Salud  
**Subfunción:** Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-1153043E016-15553

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Unidades de salud con líneas de acción del programa nacional de calidad, "estrategia nacional para la consolidación de la calidad en los establecimientos y Servicios de atención médica", supervisadas y asesoradas	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de supervisiones y asesorías de los componentes del programa nacional de calidad</p> <p><b>Definición:</b> Se refiere al porcentaje de jurisdicciones y hospitales supervisados y asesorados en los componentes que integran el programa nacional de calidad.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Jurisdicciones y hospitales supervisados y asesorados / Total de jurisdicciones y hospitales) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 40%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodo/Metas:</b> 1 = 30, 2 = 45, 3 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Manuales y registros de la dirección de calidad y educación en salud.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de calidad y educación en salud. Departamento de mejora continua. Departamento de monitoreo y evaluación. Departamento de gestión de la capacitación.</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Jurisdicciones y hospitales supervisados y</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Abril del año posterior al que se construye el indicador.</p>	Las unidades apeyan y facilitan las medios para la objetiva supervisión y asesoría.



PLAN DE ECONOMÍA  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: EOIU-Formación de Capital Humano para la Salud  
 Dependencia: SS-Secretaría de Salud  
 Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud  
 Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Salud  
 Subfunción: Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-1153063E016-15553

Nivel	Objetivo	Indicador	Fuente de Verificación	Responsable
Actividad 1.2	Los unidades médicas y administrativos de la Secretaría de Salud del Estado participan en el programa de mejora de la calidad de la atención médica posterior al que se construye el indicador.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de jurisdicciones y hospitales que participan en el programa de mejora de la calidad en Se refiere al porcentaje de jurisdicciones y hospitales que participan en el programa de mejora de la calidad en la atención médica, [proyectos de capacitación, investigación, acciones de gestión y</p> <p><b>Definición:</b></p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Número de Círculos:</b> (Número de jurisdicciones y hospitales que participan en los programas de mejora de la calidad en la atención médica / Total de jurisdicciones y hospitales) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Límite Base:</b> 15%</p> <p><b>Año Límite Base:</b> 2011</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodo/Méx:</b> 1 = 25</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de convocatoria en el programa de programa de mejora de la calidad en la atención médica. <a href="http://www.calidad.salud.gob.mx/sistemaconvocatoria/convoca_ML.html">http://www.calidad.salud.gob.mx/sistemaconvocatoria/convoca_ML.html</a></p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría de salud del estado, Dirección general de calidad y educación en salud (DGECS), Departamento de mejoras en calidad.</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Unidades médicas.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Abril del año posterior al que se construye el indicador.</p>	Las unidades médicas y administrativos de la Secretaría de Salud en el Estado, cumplen con la normatividad (acuerdos, contratos, reglas de operación) establecida por el Gobierno Federal, para la inscripción y participación en el programa de mejora de la calidad de la atención médica.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E015-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Financiac: Salud

Subfinanciac: Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-1153043E016-15553

Nivel	Objetivo	Indicador	Nombre	Unidad de Medida
Actividad 2.1	Médicos de salud cumplen con el programa específicos de capacitación.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de cursos realizados</p> <p><b>Definición:</b> Se refiere al porcentaje de cursos de formación y capacitación, impartidos a los recursos humanos, que desempeñan acciones orientadas a los servicios de salud en la Secretaría de Salud del Estado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Cursos realizados / Cursos programados) x 100</p> <p><b>Aperturas:</b></p> <p>Valor Línea Base: 20%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Notas: 1 = 65, 2 = 75</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa Institucional de capacitación de la Secretaría de Salud del Estado.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de calidad y educación en salud del estado, Departamento de gestión de la capacitación.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Cursos realizados Estatal</p> <p><b>Cobertura y Representación Geográfica:</b> Semestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Agente del able poseer al que se constituye el indicador.</p>	1.85 unidades médicas enríen al personal adreando a las capacitaciones

PROYECTO ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: ED14-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-1153063E016-15553

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Jurisdicciones y unidades hospitalarias con recursos humanos en formación con supervisados	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de jurisdicciones y hospitales supervisados con recursos humanos en formación</p> <p><b>Definición:</b> Se refiere al porcentaje de jurisdicciones y hospitales bajo supervisión, y que cuentan con recursos humanos en formación.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Jurisdicciones y hospitales con recursos humanos en formación supervisados / Total de jurisdicciones y hospitales con recursos humanos en formación) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 70%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 45, 3 = 70, 4 = 95</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de información de recursos humanos en formación (SIASS). <a href="http://dgcra.salud.gob.mx/siass/">http://dgcra.salud.gob.mx/siass/</a></p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de calidad y educación en salud (DCESE). Departamento de formación de recursos humanos. Secretaría de salud del estado.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Jurisdicciones y hospitales supervisados.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Agosto del año posterior al que se construye el indicador.</p>	El organismo de control y supervisión realiza cada semana recorridos de evaluación y medición del desarrollo del Recurso Humano en formación.



**Méritos de Indicadores para Resultados Validados**

Programa: E014-Formación de Capital Humano para la Salud  
 Dependencia: SS Secretaría de Salud  
 Unidad Administrativa: Dirección de Ciudad y Educación en Salud  
 Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Salud  
 Subfunción: Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-1153063ED16-15553

Nivel	Objetivo	Indicador	Medida de Verificación	Descripción
<p><b>Actividad 3.2</b></p>	<p>Recursos humanos en formación con dotación de uniformes y material bibliobibliométrico.</p>	<p><b>Nombre:</b> Personal de recursos humanos en formación con dotación de uniformes y material bibliobibliométrico.  <b>Referencia:</b> Se refiere al personal de recursos humanos en formación, con dotación de uniformes y material bibliobibliométrico.  <b>Tipo:</b> Gestión  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Ámbito:</b> Procesos  <b>Método de Cálculo:</b> Diferencia entre los residentes en formación con dotación de uniformes y material bibliobibliométrico / Total de residentes internos y residentes en formación) X 100.  <b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de información de recursos humanos en formación (SIHRF), Secretaría de Salud del Estado, Subdirección de capacitación y planeación de recepción de uniformes.  <b>Área Responsable:</b> Dirección de calidad y adherencia en salud, Departamento de formación de recursos humanos para la salud.  <b>Disponibilidad:</b> Pública  <b>Unidad de Medida:</b> Dotación de uniformes y material bibliobibliométrico  <b>Geográfica:</b> Estatal  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Fecha de Publicación:</b> Abril del año posterior al que se elabora el indicador.</p>	<p>El Personal realiza sus actividades con seguridad y calidad con uniformes y equipos acordes a sus tareas y embudos para tal fin</p>
<p><b>Valor Línea Base:</b> -100%  <b>Año Línea Base:</b> 2017  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Periodicidad:</b> 1 = 100</p>				

PRIMERA SEMANA  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E014-Formación de Capital Humano para la Salud  
**Dependencia:** SS Secretaría de Salud  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Calidad y Educación en Salud  
**Actividad Institucional:** Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Salud  
**Subfunción:** Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-1153043E014-15553

Nivel	Objetivo	Indicador	Metas y Supuestos	Fuente de Información
Actividad 3.3	Participación de los recursos humanos en formación en la elaboración y difusión de proyectos de investigación orientados a las ciencias de la salud.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de difusión de proyectos de investigación en eventos científicos</p> <p><b>Definición:</b> Se refiere al porcentaje de los proyectos de investigación, que fueron elaborados y presentados en congresos o foros científicos, en materia de salud por los recursos humanos en formación.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Proyectos de investigación presentados en eventos científicos / Total de proyectos registrados) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodo/Metas:</b> 1 = 25</p>	<p><b>Nombre:</b> Base de datos estatal de registros de proyectos de investigación. Dirección de calidad y educación en salud. Departamento de Investigación.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de calidad y educación en salud. Departamento de Investigación.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Proyectos de Investigación.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Agosto del año posterior al que se construye el indicador.</p>	El recurso humano especializado realiza investigaciones periódicas en materia de salud, difundiendo y publicando resultados para uso interno y externo de la Secretaría de Salud.



Gobierno del Estado de Tabasco

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E014-Formación de Capital Humano para la Salud  
 Responsabilidades: SS Secretario de Salud  
 Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud  
 Actividad Incentivada: Promoción y Capacitación de Recursos Humanos Afines a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Salud  
 Subfunción: Generación de Recursos para la Salud

Id: SS-1153043E014-15553

Índice	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Fuente de Información
Actividad 2.1	Proyecto de Investigación científica en ciencias de la salud, diseñados y publicados.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de publicaciones y distribución de la revista salud en Tabasco</p> <p><b>Definición:</b> Se refiere al porcentaje de publicación y distribución de la revista salud en Tabasco, en relación con los diferentes programas de dicha revista.</p> <p><b>Tipo:</b> Escala</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Revisión utilizada y distribuida / Total de revistas programadas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Medidas: 1 - 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Página Web de la Secretaría de Salud del Estado, Sección denominada "Revista Salud en Tabasco", www.saludtab.gob.mx</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de calidad y educación en salud, Departamento de Investigación, Secretaría de salud del estado.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Público</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Publicación y distribución de revistas.</p> <p><b>Cobertura y Representación Estadística:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Noviembre del año posterior al que se construye el indicador.</p>	<p>1. Los escritos de los servicios de salud se ingresan por los oficiales /los subsecretarios diseñados y publicados en materia de salud.</p> <p>2. Los Trabajadores están constantemente capacitados en investigación científica en salud</p>



PROYECTO ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Salud  
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: E015-Servicios de Atención Médica  
Dependencia: SS Secretaría de Salud  
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Servicios de Salud  
Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizadas e Integradas

RD: SS-1137042E015-15557

Fin	Objetivo	Indicador	Medida de Resultado	Nota
	<p>Contribuir a mejorar la calidad en la atención médica a la población, mediante la prestación de servicios integrales de salud</p>	<p><b>Nombre:</b> Esperanza de vida al nacimiento <b>Definición:</b> Se define como el número de años que un recién nacido puede esperar vivir, si las condiciones de mortalidad de la población, en el momento en que nació, se mantienen constante a lo largo de su vida <b>Tipo:</b> Estratégico <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Ámbito:</b> Impacto <b>Método de Cálculo:</b> (Total de años vividos desde la edad exacta "X" / los supervivientes en la edad exacta "X") <b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Proporción de indicadores demográficos 2010-2020 <b>Área Responsable:</b> Consejo Nacional de Población (Conapo). Subsecretaría de Servicios de Salud <b>Disponibilidad:</b> Pública <b>Unidad de Medida:</b> Años de vida Esperado <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal <b>Periodicidad:</b> Anual <b>Fecha de Publicación:</b> 2 años posterior a los levantamientos censales del INEGI</p>	<p>Los factores relacionados con las mejoras de los sistemas de salud, impactan de manera favorable en los determinantes de la salud de la población</p>
		<p><b>Valor Línea Base:</b> 74.25 <b>Año Línea Base:</b> 2012 <b>Periodicidad:</b> Anual <b>Periodos/Metas:</b> 1 = 74.34</p>		





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EB15-Servicios de Atención Médica

**Dependencia:** SS Secretaría de Salud

**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Servicios de Salud

**Actividad Institucional:** Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Salud

**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: SS-1132042E015-15557

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Responsable
Propósito	La población sin seguridad social y afiliada al Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSA), bajo la responsabilidad de la Secretaría de Salud recibe los servicios de atención médica, en los 3 niveles perinatales de acuerdo a la estructura organizacional y redes de servicio, cumpliendo con los criterios que enmarca el modelo integral de atención a la salud vigente, calidad y eficiencia	<p><b>Nombre:</b> Tasa Global de Fecundidad</p> <p><b>Definición:</b> La TGF se refiere al número promedio de hijos que nacerán de una mujer en su periodo de vida fértil, si no estuvieran expuestas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del periodo</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es un cociente y razón entre el número de nacimientos de manera anual de mujeres en determinada edad y población / población de mujeres de la misma edad para el mismo año)</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 2.26</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 2.26</p>	<p><b>Nombre:</b> Estimaciones de indicadores demográficos 2010-2050.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Consejo nacional de población (Conapo)</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Número de hijos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 2 años posterior a los resultados de censo de población y conteo para población.</p>	Los servicios proporcionados a la población, generan acciones que inciden de manera favorable en los indicadores de impacto de la salud, y mejores condiciones de bienestar social.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E015-Servicios de Atención Médica  
 Dependencia: SS Secretaría de Salud  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Servicios de Salud  
 Act/Mat/I: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Presupuesto: Decretado Social  
 Fondo: Salud  
 Subprograma: Prestación de Servicios de Salud a la Población

RS: SS-1132042E015-15557

Nivel	Objetivo	Indicador	Medida de Verificación	Fuente
Componente 1	Servicios de hospitalización proporcionados a la población	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de ocupación hospitalaria</p> <p><b>Definición:</b> Se refiere a la utilización de las camas cuantadas en los unidades hospitalarias</p> <p><b>Tipos:</b> Cerebrales, Eléctrico, Servicios</p> <p><b>Formas:</b> (Total días paciencia en unidades hospitalarias de un periodo determinado / el total de camas hospitalarias en el mismo periodo) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 85%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodo/Frec: 1 = 99</p>	<p><b>Nombre:</b> Edificaciones de indicadores demográficos 2015-2050</p> <p><b>Área Responsable:</b> Consejo nacional de población (Conapo)</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Camas de hospitalización</p> <p><b>Cobertura y Representación:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> El día 30 de mayo del siguiente año.</p>	Se dispone de camas hospitalarias, que garantizan el servicio de hospitalización que demandó la población.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E015-Servicios de Atención Médica  
 Dependencia: SS Secretaría de Salud  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Servicios de Salud  
 Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social  
 Fases: Salud  
 SubActivación: Prestación de Servicios de Salud a la Población

RE: SS-1132042ER15-15557

Componente 2	Servicios de atención de urgencias médicas preparadas a la población	Atenciones Médicas Prehospitalarias de urgencias	Informe mensual de urgencia.	Los servicios de urgencias en los hospitales atienden oportunamente los problemas de salud de presentación súbita que ponen en riesgo la vida, según a fracción del paciente y que por la falta de respuesta de una atención médica inmediata (urgencia calificada)
	<p><b>Definición:</b> Consta en la atención médica prehospitalaria especializada que se otorga en el sitio de ocurrencia de la lesión, o bien de agravamiento de un padecimiento crónico, a la prestación de una</p> <p><b>Tipos:</b> Extrahospitales</p> <p><b>Dimensiones:</b> Cantidad</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Atenciones de la atención médica pre-hospitalaria otorgadas) / la atención médica pre-hospitalaria programada) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b> AMPS-AMPM/AMPH x 100</p>	<p><b>Valor Línea Base:</b> 6500</p> <p><b>Meta Línea Base:</b> 2005</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> 1 = 1, 2 = 1500</p>	<p><b>Área Responsable:</b> Subdirección de atención médica Especializada/ Departamento de Supervisión de Alta Salud</p> <p><b>Dependencia:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Atención de urgencias Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Estadística:</b> Semestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> El día 30 de enero y 30 de julio del año.</p>	



Gobierno del Estado de Tabasco

ANUARIO 2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: EDIS-Servicios de Atención Médica  
 Dependencia: SS-Secretaría de Salud  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Servicios de Salud  
 Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Salud  
 Subsección: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

Id: SS-1132062E015-15557

Objeto	Objetivo	Indicador	Fuente de Información	Supuesto
Componente 3	Servicios médicos de diagnóstico y de procedimientos, dirigidos a la población.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de análisis clínicos realizados en relación a los programas.</p> <p><b>Definición:</b> Se refiere a la productividad del servicio de laboratorio.</p> <p><b>Eje:</b> Estrategias</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Cociente entre los análisis clínicos realizados (el total de análisis programados) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 95%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodicidad: 1 = 50, 2 = 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Muestra mensual de análisis clínicos de los administrativos de los laboratorios (Estado).</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación estatal de la red de laboratorios clínicos.</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Análisis clínicos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> El día 30 de enero y 30 de julio del año.</p>	La red estatal de laboratorios clínicos, dispone de los permisos de control que garantiza la calidad y veracidad de los resultados de los análisis clínicos.



PRIMERO DE DICIEMBRE  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
Programa: ED15-Servicios de Atención Médica  
Dependencia: SS Secretaría de Salud  
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Servicios de Salud  
Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizadas e integradas

Finalidad: Desarrollo Social  
Financiera: Salud  
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: SS-1132062ED15-1557

Unidad	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Servicios de consulta médica proporcionados a la población.	<p><b>Nombre:</b> Promedio diario de consulta externa por médicos</p> <p><b>Definición:</b> Se define como el promedio diario de consultas generadas, atendidas por médicos generadas en contacto con el paciente</p> <p><b>Tipo:</b> Escala</p> <p><b>Dimensione:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Consultas de medicina general atendidas en un periodo determinado / el total de médicos generales entre los días laborales</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 13 consultas</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Meses:</b> 1 = I, 2 = II</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe mensual de consulta externa y hospitalización</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención Médica.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Consultas</p> <p><b>Cobertura y Representación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 de mayo y 30 de julio del siguiente año.</p>	Se cuenta con los recursos humanos que garantizan la prestación de los servicios médicos.

PARQUETE ECONOMICO  
2018



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E015-Servicios de Atención Médica  
**Dependencia:** SS Secretaría de Salud  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Servicios de Salud  
**Actividad Institucional:** Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Salud  
**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ND: 55-1132062E015-15557

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	La población recibe los servicios curativos estomatológicos de acuerdo a la estrategia de mejorar la salud de la población	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de actividades curativas realizadas a la población que demandan el servicio estomatológico.</p> <p><b>Definición:</b> Se refiere a las actividades curativas (obstrucciones, extracciones) realizadas a toda la población que demandó el servicio estomatológico en un periodo de tiempo determinado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de actividades curativas realizadas / el número de actividades curativas programadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 70%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe mensual de actividades curativas. SIS componente salud bucal.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de estomatología.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Arcos de curativas estomatológicas.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Abril del siguiente año.</p>	Las actividades curativas estomatológicas contribuyen a mejorar la calidad de vida de los pacientes.



ANIVERSARIO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
Programa: E015-Servicios de Atención Médica  
Eje: SS-Secreto de Salud  
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Servicios de Salud  
Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizado e Integrado

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Salud  
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: SS-1132042E015-15557

Nombre	Organismo	Indicador	Medida de Logro	Evidencia
Actividad 2.1	Ampliar los servicios de imagenología.	<p>Porcentaje de estudios de radiología por los servicios de tomografía axial, hospitalización, urgencias.</p> <p>Definición: Mide la relación del número de estudios de radiología realizados en los servicios de consulta externa, hospitalización y urgencias entre el total de estudios de radiología.</p> <p>Tipo: Cuantitativa</p> <p>Forma de Medición: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Estudios imagenológicos realizados / el número de estudios realizados) x 100</p> <p>Alcance:</p> <p>Valor Límite Base: 99%</p> <p>Año Límite Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Presentación: 1 = 1, 2 = 1</p>	<p>Nombre: Mapa de reporte de estudios, informe de componentes de servicios SIS</p> <p>Año Responsable: Subdirección de atención médica especializada.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Medición: Estudios de imagenología</p> <p>Cobertura y Desagregación: Estatal</p> <p>Geografía: Sonora</p> <p>Fecha de Publicación: 05 de enero y 30 de julio del año.</p>	<p>La disponibilidad de los servicios de imagenología, garantiza el cumplimiento de los diagnósticos clínicos de los pacientes.</p>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E015-Servicios de Atención Médica  
**Dependencia:** SS Secretaría de Salud  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Servicios de Salud  
**Actividad Institucional:** Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Salud  
**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: SS-1132062E015-15557

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Disminución del diferimiento en procesos de intervenciones quirúrgicas de los pacientes.	<p><b>Nombre:</b> Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófanos.</p> <p><b>Definición:</b> Permite medir la productividad de los quirófanos instalados y refleja la disponibilidad de servicios quirúrgicos para la atención a la salud.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de intervenciones quirúrgicas en un año / el número de quirófanos instalados y en servicio 365 días.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 3</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 2 2 = 3</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe gerencial de egresos hospitalarios.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de atención médica.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Intervenciones quirúrgicas.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Día 30 de enero y 30 de julio del año.</p>	Se dispone de quirófanos funcionales, que garantizan las intervenciones quirúrgicas, tanto programadas como de urgencias.





Gobierno del Estado de Tabasco

PARTE ECONOMICA  
2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: ED15-Servicios de Atención Médica

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Servicios de Salud

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizadas e Integradas

Finalidad: Desarrollo Social

Fuente: Salud

Servicio: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: SS-1132062ED15-15557

Actividad	Objetivo	Indicador	Medida de Verificación	Subproducto
Actividad 4.1	Obrar atención hospitalaria oportuna a los pacientes que lo requieren en el año del incidente.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de servicios de atención hospitalaria oportuna</p> <p><b>Definición:</b> Puntaje medido el tiempo que tarda en llegar la atención desde su salida de la base hospitalaria al año del incidente.</p> <p><b> Tipo:</b> Gestión</p> <p><b> Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b> Ambito:</b> Proceso</p> <p><b> Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Servicios de atención médica prehospitalaria oportuna} / \text{Total de servicios de atención médica prehospitalaria otorgados en un tiempo determinado}) \times 100</math></p> <p><b> Algoritmo:</b></p> <p><b> Valor Línea Base:</b> 85%</p> <p><b> Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b> Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b> Periodo/Méas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Boletín informativo mensual de atención médica prehospitalaria</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección del sistema estatal de urgencias</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Servicios de atención médica</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días al término de cada periodo</p>	El servicios de atención médica prehospitalaria cubre las estadísticas de oportunidades de llegada al incidente.



PLANIFIE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Presta de Servicios de Salud a la Comunidad

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Infecciones Sexuales e Intoxicaciones

ID: SS-1761058E014-15558

Misión	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
<p>Fin</p>	<p>Contribuir a mejorar la calidad y estilos de vida saludables mediante la promoción, prevención, vigilancia y control de la salud en el primer nivel de atención a población no derechohabientes y afiliados al REPPS brindados</p>	<p>Nombre: Esperanza de vida</p> <p>Definición: Se define como la probabilidad, educación y control de la salud en la población en la estructura en salud de un nivel de atención</p> <p>Tipo: Estratégica</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Impacto: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Se refiere a los años que se espera vivan los recién nacidos, dada la experiencia</p> <p>Algoritmo: En Tula En Esperanza de vida 1= Número total de años vividos, desde la edad X</p>	<p>Nombre: Proyecciones de Indicadores demográficos 2018-2058</p> <p>Área Responsable: Consejo nacional de población (Conapo). Subsecretaría de salud pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Medición: Años de vida</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 2 años posteriores a los levantamientos censales del INEGI</p>	<p>Las nuevas generaciones replican estilos de vida saludable de sus padres</p>
<p>Valor Línea Base: 74.25</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodo/Metas: 1 = 74.34</p>				

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E014-Servicios de Salud Pública  
**Dependencia:** SS Secretaría de Salud  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Salud Pública  
**Actividad Institucional:** Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersecretarialmente

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Salud  
**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los índices de mortalidad por enfermedades prevenibles y postrasciales disminuyen en la población sin seguridad social y afiliados al seguro popular	<p><b>Nombre:</b> Tasa de mortalidad infantil</p> <p><b>Definición:</b> El primer año de vida es el más crítico en la supervivencia del ser humano, cuando se sobrepasa el primer cumpleaños, las probabilidades de vida aumentan. Se trata de un indicador relacionado</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Defunciones de menores de un año / Nacidos vivos en ese mismo año) X 1000</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 18.56</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodo/Metas:</b> 1 = 14.23</p>	<p><b>Nombre:</b> Cobo de mortalidad de la DGIS (Dirección General de Información en Salud) Sistema de información de certificados de nacimientos (SIMAC)</p> <p><b>Área Responsable:</b> DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Recién nacido</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Marzo del 2020</p>	<p>Que existan las condiciones para que los recursos estén en tiempo y forma para realizar las actividades. Evitar muertes prematuras</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: ED14- Servicios de Salud Pública  
 Dependiente: SS Secretario de Salud  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública  
 Actividad Indicada: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Parasitarias e Infecciosas

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Salud  
 Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-17A1058E014-1558

Nombre	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Detección y notificación en forma oportuna de los padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica realizadas con acciones de prevención, promoción y control de enfermedades de alta vulnerabilidad emergentes	<p><b>Nombre:</b> Tasa de mortalidad de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica</p> <p><b>Definición:</b> Mide la incidencia de las enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica</p> <p><b>Tipos:</b> Gestión</p> <p><b>Resumen:</b> Eficiencia</p> <p><b>Análisis:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Casos nuevos de enfermedades de vigilancia epidemiológica (Producción total) / 1,000)</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 505.19</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodo/Índice: 1 = 344.25</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe mensual de casos nuevos, formato SIIVE 1 2014.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de epidemiología.</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Juicio:</b> Casos nuevos de enfermedades de</p> <p><b>Cobertura y Representación Estadística:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Es el mes de junio y enero del siguiente ( año de cierre. Preliminar</p>	Se cuenta con todos los recursos necesarios para la prevención.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E014-Servicios de Salud Pública  
 Dependencia: SS Secretaría de Salud  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública  
 Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Parasitarias e Infecciosas

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Salud  
 Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

RF: SS-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Fuente de Verificación	Responsable
Componente 2	Promoción de la salud y prevención de enfermedades transmisibles por vector causante del Dengue Falciparum y Zika realizado en las comunidades objetivo	<p><b>Nombre:</b> Tasa de incidencia por Dengue Falciparum y Zika</p> <p><b>Definición:</b> Se define como el número de casos nuevos de enfermedades por Dengue Falciparum y Zika en una población determinada</p> <p><b>Tipos:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Prefecturas</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\frac{\text{Casos Nuevos de Dengue falciparum y Zika (población total)} \times 1000}{\text{Población}}</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 4.9%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Participación:</b> 1 = 3.0</p>	<p><b>Nombre:</b> Dirección General de Epidemiología DGE</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Epidemiología DGE</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Casos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Marzo 2018</p>	<p>La redacción, impresión y oportuna de los reportes, permite evaluar actividades específicas de temas parásitos y sostenido contribuyendo a la reducción de la incidencia de enfermedades</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E014-Servicios de Salud Pública

**Dependencia:** SS Secretaría de Salud

**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Salud Pública

**Actividad Institucional:** Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Salud

**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761050E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Servicio de promoción de la salud, prevención y control de padecimientos crónicos degenerativos en población no derechohabientes y afiliados al Seguro Popular estables	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de detecciones realizadas para identificar enfermedades crónicas degenerativas en población no</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de detecciones que se realizan en la población de 20 años y más para determinar los factores de riesgo a enfermedades crónicas degenerativas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (detecciones realizadas a población para determinar factores de riesgo / Detecciones de factores de riesgo programadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 30, 3 = 30, 4 = 20</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de información en salud SIS</p> <p><b>Área Responsable:</b> Estadística, Planeación y Dirección General de Información en Salud</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Detecciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2010 y Febrero 2019</p>	La población accede oportunamente a que se le realicen las detecciones y realice las acciones de autocuidado

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Entidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-15558

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Organización de anticonceptivos como método de Planificación Familiar a la población femenina de 15 a 49 años no douchobahientes y afiliados al Seguro Popular realizado	<p><b>Nombre:</b> Cobertura a las Usuarias activas de 15 a 49 años de edad con método anticonceptivo no douchobahientes y</p> <p><b>Definición:</b> Mide la proporción de mujeres sin seguridad social y de Seguro Popular que utilizan algún método de planificación familiar</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Usuarias activas de 15 a 49 años al corte / total de usuarias activas de 15 a 49 años programadas X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 92.35</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 95, 2 = 95, 3 = 95, 4 = 95</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información en Salud SIS</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Información en Salud ODS</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2019</p>	La población femenina sin seguridad social y afiliados al Seguro Popular en edad reproductiva accede puntualmente a recibir métodos de planificación familiar y los utiliza

PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Componente 5	Servicios de promoción, prevención y educación en salud mental a la población sin seguridad social y afiliada al REPSS relacionadas a lesiones de causas externas otorgados	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de usuarios en salud mental sin seguridad social y afiliada al REPSS, que recibieron promoción y</p> <p><b>Definición:</b> Observa el grado de cumplimiento de las atenciones brindadas en el servicio de Salud Mental</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (usuarios sin seguridad social y afiliada al REPSS que recibieron promoción y difusión / Total de población sin seguridad social y afiliada al REPSS vulnerable) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 75, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte mensual de promoción de acciones de salud mental FO-VF-07-030, SWBA 03-P</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Salud Psicosocial (Departamento de Salud Mental y Suicidio)</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Consultas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2019</p>	La población acude puntualmente a los servicios de promoción, prevención y educación en salud mental



PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Especificación
Componente 6	Contribuir a la Consulta de vigilancia nutricional a la población de 0 a 19 años sin seguridad social y afiliado al Seguro Popular otorgados	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de consultas de vigilancia nutricional otorgadas a la población de 0 a 19 años sin</p> <p><b>Definición:</b> Se define como el volumen de consultas para valoración antropométrica otorgadas a la población de 0 a 19 años</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Consultas de vigilancia nutricional realizadas a la población sin seguridad social y de Seguro Popular de 0 a 19 años / total de consultas de vigilancia nutricional programadas a la población sin seguridad social y de seguro popular de 0 a 19 años con base en proyección censo) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información en Salud (SIS-SS-CE-18)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Febrero 2019</p>	La población beneficiaria acude a sus citas de control y realiza las actividades recomendadas



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E016-Servicios de Salud Pública  
 Dependencias: SE Secretaría de Salud  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública  
 Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalezadas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Salud  
 Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Componente 7	Prestación de servicios de promoción, prevención y control a niñas, embarazadas y en periodo de lactancia beneficiarias del Programa PROSPERA otorgado	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de atención de niñas y niñas de 0 a 59 meses de edad que son beneficiarias de PROSPERA y indica el porcentaje de niñas y niñas de 0 a 59 meses de edad beneficiarias registradas bajo el esquema de apoyos con corresponsabilidad PROSPERA que cumplen con su corresponsabilidad en salud</p> <p><b>Tipo:</b> Escala</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicio</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de niñas y niñas de 0 a 59 meses de edad beneficiarias bajo el esquema de apoyos con corresponsabilidad y que tienen registro de control institucional / Total de niñas y niñas de 0 a 59 meses de edad beneficiarias bajo el esquema de apoyos con corresponsabilidad (registrados) X 100</p> <p><b>Aplicar:</b></p> <p>Valor Línea Base: 0%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Período/Metas: 1 = 45, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Dirección General de Información en Salud, DGIS</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación PROSPERA Programa de Inclusión Social</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Septiembre 2016 y marzo 2017</p>	La población de niñas y niñas de 0 a 59 meses de edad asiste a control institucional y cumple con sus acciones

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fértiles e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761050E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Contribuir a la Realización de Procesamiento y Análisis Oportunos de Muestras Recibidas para Vigilancia Sanitaria Oportuna	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje del Análisis Oportuno de Muestras Recibidas para Vigilancia Sanitaria</p> <p><b>Definición:</b> Mide el Porcentaje de los Análisis Realizados Oportunamente a las Muestras Recibidas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de muestras analizadas oportunamente / total de muestras recibidas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 85.54%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Ponderos/Notas:</b> 1 = 20, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 20</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de Productividad Mensual del LSP, Reporte Mensual del SIS (Federal), Sistema de Información en Salud (SIS: <a href="http://plataforma.salud.gob.mx">http://plataforma.salud.gob.mx</a>)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Laboratorio de salud pública</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> muestras oportunas</p> <p><b>Cultura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2019</p>	Que el personal de salud tome las muestras correctamente y sean entregados en tiempo y forma

PROGRAMA ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Valianda**

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SE Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1741050E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Contribuir en la prevención de la Transmisión vertical por VIH en el recién nacido mediante la realización de detecciones de VIH a través de pruebas rápidas a las mujeres embarazadas en control prenatal en población sin derechohabencia y de Seguro Popular otorgadas	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de detección de VIH en mujeres embarazadas en control prenatal sin</p> <p><b>Definición:</b> Mide la proporción de la aplicación de pruebas rápidas para detecciones de VIH en embarazadas sin derechohabencia</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Detecciones realizadas de VIH con prueba rápida en embarazadas sin derechohabencia y de seguro popular / Total de embarazadas programadas sin derechohabencia y de seguro popular) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 12%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información en Salud SIS/SIMBA</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Información en Salud DGIS</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Detecciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2019</p>	Los embarazadas sin seguridad social reciben tratamiento oportuno en caso de confirmación de infección por VIH para evitar la transmisión vertical en el recién nacido



QUINTA REUNIÓN  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E014-Servicios de Salud Pública  
 Dependencia: SS Secretaría de Salud  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública  
 Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Cuidado de Enfermedades Fértiles e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Financiamiento: Desarrollo Social  
 Función: Salud  
 Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-15558

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Comentarios
<p><b>Actividad 1.3</b>                      Contribuir a la atención preventiva, detección y control de tuberculosis en la población sin seguridad social y de Seguro Popular elegibles</p>	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de tratamiento de casos nuevos de tuberculosis en la población sin seguridad social y de Seguro Popular  <b>Definición:</b> Mide el grado de cumplimiento de casos nuevos en tratamientos de tuberculosis programados en la población sin seguridad social y de Seguro Popular  <b>Tipo:</b> Gestión  <b>Dimension:</b> Eficacia  <b>Ámbito:</b> Procesos  <b>Método de Cálculo:</b> (Casos nuevos de Tuberculosis Tratados que ingresan a tratamiento en población sin seguridad social y de seguro popular / casos programados de Tuberculosis Tratados en población sin seguridad social y de seguro popular) x 100  <b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema nacional de vigilancia epidemiológica SIMAVE  <b>Área Responsable:</b> Dirección de Programas Preventivos  <b>Disponibilidad:</b> Pública  <b>Unidad de Medición:</b> Dejecciones  <b>Cobertura y Representación:</b> Estatal  <b>Geográfica:</b>  <b>Periodicidad:</b> Trimestral  <b>Fecha de Publicación:</b> Los meses de abril, julio, octubre y enero del siguiente año</p>	<p>Que la población se adhiera termine el tratamiento y cura</p>
<p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p>	<p><b>Algoritmo:</b></p>		
<p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p>			
<p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p>			
<p><b>Período de Medición:</b> 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>			

PREBETE ECONÓMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Responsable
Actividad 2.1	Contribuir a la Vigilancia epidemiológica activa y pasiva en población brindadas	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de muestras sanitarias (gota gruesa) realizadas a la población</p> <p><b>Definición:</b> Mide el grado de cumplimiento de tomas de muestras para detectar casos de paludismo</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Muestras sanitarias (gota gruesa), tomadas dentro y fuera de la unidad de salud) / muestras programadas a tomar en el periodo de estudio, dentro y fuera de la unidad de salud) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información en Salud (SIS). Apartado IS1, variable VPCW2; Apartado 142, variable FPAZ3.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Programas Preventivos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Muestras sanitarias</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2016 y Febrero 2017</p>	La radicación temprana y oportuna de los recursos, permite efectuar actividades específicas de forma permanente y sostenida contribuyendo a la reducción en la incidencia de enfermedades



PRIMITE ECONOMICO  
2018

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E014-Servicios de Salud Pública  
 Dependencia: SS Secretaría de Salud  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública  
 Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Prevalentes e Incurables Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Salud  
 Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-176105BE014-19568

Ítem	Objetivo	Indicador	Medida de Logro	Estrategia
Actividad 2.2	Contribuir en la prevención de enfermedades prevenibles por vector en la población del estado con acciones de control larvario estregado	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de casos trabajados con Control Larvario</p> <p><b>Definición:</b> Mide el grado de cumplimiento de las casas trabajadas en Control Larvario con acciones preventivas para el control de enfermedades prevenibles por vector</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimension:</b> Eficacia</p> <p><b>Análisis:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de las Casas Trabajadas en Control Larvario entre las Casas Programadas para Control Larvario</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Hitos: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p><b>Nombre:</b> Problemas de vigilancia epidemiológica de dengue y reporte de acciones.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Programas Preventivos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Localidades subutilizadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los meses de abril, julio, octubre y enero del siguiente año</p>	<p>La realización temprana y oportuna de los recorres permite realizar las actividades específicas de forma permanente y sostenida logrando reducir la incidencia de enfermedades</p>



PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Valedas**

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Contribuir a la Certificación de Comunidades Saludables otorgadas	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de comunidades saludables certificadas</p> <p><b>Definición:</b> Se refiere a las Comunidades de cada entidad federativa que han logrado alcanzar los estándares de salud establecidos por el programa federal Enteros y comunidades Saludables según la meta</p> <p><b> Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de comunidades certificadas como saludables/ Total de comunidades programadas a certificar) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Dirección General de Información en Salud</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Información en Salud</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Comunidades certificadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Marzo 2019</p>	Las autoridades municipales y locales participan activamente para mantener las condiciones óptimas en las comunidades certificadas





Gobierno del Estado de Tabasco

PRESENTE ECONOMICO  
2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E014-Servicios de Salud Pública  
 Dependencia: SS Secretaría de Salud  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública  
 Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Infecciosas

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Salud  
 Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-15559

Nombre	Objetivo	Indicador	Descripción	Fuente de Información
Actividad 7.A	Contribuir a la vacunación canina y felina en el estado para mantener erradicada la rabia latente	Cobertura de vacunados contra la rabia en perros y gatos	<p><b>Definición:</b> Méx. el cumplimiento de perros y gatos vacunados contra la rabia</p> <p><b>Tipos:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de perros y gatos vacunados / programados a vacunar contra la rabia) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Year Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodo/Bases: 1 = IM, 2 = 1, 3 = 17, 4 = 2</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de información en salud (SIS)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Programas Preventivos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Metodología de Análisis:</b> Perros y gatos vacunados</p> <p><b>Cobertura y Representación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los meses de abril, julio, octubre y enero del siguiente año</p>
				<p>Debido a la población acida una vez al año a vacunarse a sus perros y gatos para prevenir la rabia en el humano por transmisión cruzada</p>



PLANETE ECONOMICO  
2018

Gobierno del Estado de Tabasco

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED14-Servicios de Salud Pública  
 Dependencia: SS-Secretaría de Salud  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública  
 Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Salud  
 Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761050E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Fuente de Información
Actividad 3.1	Contribuir a la Detección de Diabetes Mellitus en la población sin detectabilidad y de Seguro Popular de Atención Integrada	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de detecciones de diabetes mellitus realizadas en población de 20 años y más sin</p> <p><b>Definición:</b> Mide la detecciones para determinar los factores de riesgo a Diabetes Mellitus, mediante el cuestionario de factores de riesgo que se realiza en la población sin detectabilidad de 20 años y más, que acude a</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math display="block">\frac{\text{Revisaciones de factores de riesgo a Diabetes Mellitus realizadas en la población sin detectabilidad y de Seguro Popular de 20 años y más, que acude a la Unidad de Salud de Primer Nivel de Atención / las detecciones de factores de riesgo a diabetes mellitus programadas}}{X} \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Raíz Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodo/Ítems:</b> 1 = 25, 2 = 30, 3 = 30, 4 = 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Dirección General de Información en Salud</p> <p><b>Área Responsable:</b> Estadística, Planeación y Dirección General de Información en Salud.</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Distritos</p> <p><b>Cobertura y Representación Gráfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2019</p>	<p>La población acude oportunamente a que se le realicen las detecciones y de los resultados obtenidos realiza las acciones indicadas por el personal de salud</p>

PERIODE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E014-Servicios de Salud Pública  
**Dependencia:** SS Secretaría de Salud  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Salud Pública  
**Actividad Institucional:** Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Salud  
**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Ámbito de Medición	Supuesto
Actividad 3.2	Contribuir a la Detección de obesidad en la población sin derechohabencia y de Seguro Popular de 20 años y más en las Unidades de Salud de 1er Nivel de Atención otorgadas	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de detecciones de obesidad en población sin derechohabencia y de Seguro Popular de 20 años</p> <p><b>Definición:</b> Mide el grado de cumplimiento de la detecciones de Obesidad programadas, mediante el cuestionario de factores de riesgo en la población de 20 años y mas, que acude a la Unidad de Salud de Primer Nivel de</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Detecciones de Obesidad realizadas en la población sin derechohabencia y de Seguro Popular de 20 años y mas que acude a la Unidad de Salud de Primer Nivel de Atención/ Detecciones de Obesidad programadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 30, 3 = 30, 4 = 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Dirección General de Información en Salud</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Detecciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2010 y Febrero 2011</p>	La población acude oportunamente a que se le realicen las detecciones y realiza las acciones que indica el personal de salud


**PRONTE ECONÓMICO**  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**
**Programa:** E014-Servicios de Salud Pública

**Dependencia:** SS Secretaría de Salud

**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Salud Pública

**Actividad Institucional:** Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersecretarialmente

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Salud

**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Contribuir a la detección de Hipertensión Arterial en la población sin derechohabencia y de Seguro Popular de 20 años y mas en las Unidades de Ter Nivel de Atención otorgadas	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de detecciones de hipertensión arterial en la población sin derechohabencia y de Seguro</p> <p><b>Definición:</b> Mide la detecciones de hipertensión arterial, mediante el cuestionario de factores de riesgo en la población sin derechohabencia de 20 años y mas, que acude a la Unidad de Salud de Primer Nivel de</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Detecciones de Hipertensión Arterial realizadas en la población sin derechohabencia y de seguro Popular de 20 años y mas que acude a la Unidad de Salud de Primer Nivel de Atención / Detecciones de Salud de hipertensión arterial programadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 30, 3 = 30, 4 = 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de información en salud (SIS-SS-CE-RI)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Programas Preventivos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Detecciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los meses de abril, julio, octubre y enero del siguiente año</p>	La población acude oportunamente a la unidad de salud a que se le realizan las detecciones de hipertensión arterial y da puntual seguimiento a las indicaciones médicas



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E014-Servicios de Salud Pública

**Dependencia:** SS Secretaría de Salud

**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Salud Pública

**Autoridad Institucional:** Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalezadas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Salud

**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

Id: SS-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.4	Contribuir a la detección de Síntomas Prostáticos en la población masculina sin derechohabencia y de Seguro Popular de 45 años y más en las Unidades de Salud de 1er Nivel de Atención otorgadas	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de detecciones de sistematología prostática en la población masculina sin</p> <p><b>Definición:</b> Mede la Detección de sistematología prostática en la población masculina sin derechohabencia de 45 años y más, que acude a la unidad de salud de Primer Nivel de Atención a través del cuestionario de</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Detecciones de Sistematología Prostática realizadas en la población sin derechohabencia y de Seguro Popular masculina de 45 años, que acude a la Unidad de Salud de Primer Nivel de Atención / Detecciones de sistematología prostática programada) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 42%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 30, 3 = 30, 4 = 35</p>	<p><b>Nombre:</b> Dirección General de Información en Salud</p> <p><b>Área Responsable:</b> Estadística, Planeación y Dirección General de Información en Salud</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Detecciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2019</p>	La población acude oportunamente a que se le realicen las detecciones de sistematología prostática y aplica las recomendaciones brindadas por el personal de salud

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E014-Servicios de Salud Pública

**Dependencia:** SS Secretaría de Salud

**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Salud Pública

**Actividad Institucional:** Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Salud

**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 55-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 3.5	Contribuir a la detección de alteraciones de incontinencia urinaria en la población sin derechohabencia y de Seguro Popular de 60 años y más que acude a las Unidades de Salud de 1er Nivel de Atención otorgadas	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de detecciones de alteraciones de incontinencia urinaria en población sin</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de Detección de Alteraciones de Incontinencia Urinaria a través del cuestionario Detección de Incontinencia Urinaria en la población sin derechohabencia de 60 años y más que acude a</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de Detecciones realizadas a través de cuestionarios de Caídas en la población sin derechohabencia y de Seguro Popular de 60 años y más que acude a las Unidad de Salud de 1er Nivel de Atención / Total de Detecciones de Síndrome de Caídas Programadas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 30, 3 = 30, 4 = 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Dirección General de Información en Salud, DGIS</p> <p><b>Área Responsable:</b> Estadística, Planeación y Dirección General de Información en Salud</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Detecciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2019</p>	La población de 60 años y más acude oportunamente a que se le realicen las detecciones de incontinencia y da puntual seguimiento a las indicaciones

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E014-Servicios de Salud Pública  
**Dependencia:** SS Secretaría de Salud  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Salud Pública  
**Actividad Institucional:** Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Parasitarias e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Salud  
**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

MD: SS-1761058E014-15558

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.6	Contribuir a las detecciones de dislipidemias en la población sin derechohabencia y de Seguro Popular de 20 años y más en las Unidades de Ter Nivel de Atención brindadas	<p><b>Nombre:</b> Cobertura en la población sin derechohabencia y de Seguro Popular en detecciones de dislipidemias</p> <p><b>Definición:</b> Mide la detecciones de dislipidemias programadas en la población sin derechohabencia de 20 años y más en las Unidades que acude a la Unidad de Salud de Primer Nivel de Atención</p> <p><b>Eje:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Detecciones de dislipidemias realizadas en la población sin derechohabencia y de Seguro Popular de 20 años y más que acude a la Unidad de Salud de Primer Nivel de Atención / Detecciones de dislipidemias programadas) X 100</p> <p><b>Alcance:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Notas:</b> 1 = 25, 2 = 30, 3 = 30, 4 = 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de información en salud (SIS-SS-CI-0)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Programas Preventivos</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Detecciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los meses de abril, julio, octubre y enero del siguiente año</p>	La población acude oportunamente o que se le realicen las detecciones de dislipidemias y aplica puntualmente las indicaciones



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED14-Servicios de Salud Pública  
**Dependencia:** SS Secretaría de Salud  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Salud Pública  
**Actividad Institucional:** Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Salud  
**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

MD: SS-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Contribuir en el Control Prenatal en mujeres no derechohabientes y de Seguro Popular en Unidades de Ter Nivel de Atención	<p><b>Nombre:</b> Cobertura del Promedio de consultas de control prenatal en mujeres sin derechohabientes y de</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de consultas que se otorgan a una mujer sin seguridad social y de Seguro Popular durante el periodo de embarazo</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de consultas a embarazadas no derechohabientes y de Seguro Popular / Total de consultas a embarazadas de primera vez)</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 4.6</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 5, 2 = 5, 3 = 5, 4 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de información en salud (SIS) SBMA</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Información en Salud (DGEIS)</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Promedio de consulta</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2010 y Febrero 2011</p>	Las embarazadas acuden puntualmente a su control prenatal durante el embarazo y aplican los cuidados indicados



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E014-Servicios de Salud Pública  
**Dependencia:** SS-Secretaría de Salud  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Salud Pública  
**Actividad Institucional:** Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fermentadas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Salud  
**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	Contribuir a los Servicios de promoción de la salud y detección de enfermedades prevenibles a la población femenina adolescente no derechohabientes y afiliados al Seguro Popular otorgados	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de usuarias activas adolescentes de 15 a 19 años que utilizan algún método de planificación</p> <p><b>Definición:</b> Mide la proporción de mujeres sin seguridad social de 15 a 19 años que utilizan un método de planificación familiar en relación a la meta programa de usuarias activas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Usuarias activas 15 a 19 años al corte de información / total de usuarias activas de 15 a 19 programadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 73</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Meas:</b> 1 = 1S, 2 = 0S, 3 = 0S, 4 = 0S</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de información en salud (SIS) SMMH</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Consultas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2019</p>	La población femenina adolescente de 15 a 19 años sin seguridad social y afiliados al Seguro Popular acude puntualmente a recibir métodos de planificación familiar y los utiliza

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EDSA-Servicios de Salud Pública

**Dependencia:** SS-Secretaría de Salud

**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Salud Pública

**Actividad Institucional:** Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fermentables e Integridad Societal e Interseccionalmente

**Finalidad:** Bienestar Social

**Función:** Salud

**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1768018EBD04-71E288

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Significado
Actividad 4.3	Favorecer la detección oportuna de citología cervical (papanicolaou) en mujeres de 25 a 64 años elegibles	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de detección de Papanicolaou en Mujeres de 25 a 64 años, sin seguridad social y afiliado al</p> <p><b>Detección:</b> Mide el grado de cumplimiento de estudios realizados de papanicolaou programados en mujeres sin seguridad social y afiliadas al REPPS de 25 a 64 años de edad</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de mujeres de 25 a 64 años a las que se les realiza detección de Papanicolaou sin seguridad social y afiliada al REPPS / Total de mujeres del mismo grupo de edad sin seguridad social y afiliada al REPPS programadas para detección) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodo Metas:</b> 1 = 26, 2 = 27, 3 = 26, 4 = 23</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de información de cáncer de la mujer (SICAM-PROCACU) y estimaciones GURAPO</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Nacional de Cáncer de la Mujer, Instituto Nacional de Salud Pública</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Detecciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y febrero 2019</p>	La población femenina sin seguridad social y afiliada al REPPS recibe oportunamente a sus estudios de detección y seguimiento con papanicolaou

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E014-Servicios de Salud Pública  
**Dependencia:** SS Secretaría de Salud  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Salud Pública  
**Actividad Institucional:** Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Salud  
**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-119358

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Segmento
Actividad A.4	Promover la detección oportuna del Virus del Papiloma Humano a mujeres de 35 a 64 años sin seguridad social y afiliadas al Seguro Popular con estándares de calidad realidades	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de Detección a mujeres sin seguridad social y de Seguro Popular de 35 a 64 años con</p> <p><b>Definición:</b> Mide el grado de cumplimiento de pruebas de VPH (Virus del Papiloma Humano) programadas a mujeres sin seguridad social y afiliadas al REPS de 35 a 64 años</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de mujeres de 35 a 64 años a las que se les realiza detección con prueba de VPH sin seguridad social y afiliada al REPS} / \text{total de mujeres del mismo grupo de edad sin seguridad social y afiliada al REPS programadas para detección}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Límite Base:</b> 100%</p> <p><b>Valor Meta Base:</b> 70%</p> <p><b>Frecuencia:</b> Trimestral</p> <p><b>Período de Medición:</b> 1, 24, 2 = 29, 3 = 24, 4 = 23</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM-PROCAU) y Laboratorio de VPH</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Nacional de Cáncer de la Mujer, Instituto Nacional de Salud Pública</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Defecciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> N/A</p> <p><b>Frecuencia:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2019</p>	Población femenina sin seguridad social y afiliada al REPS: estudio puntualizado a los estudios de detección y seguimiento con prueba de VPH.



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Particulares e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Suspenso
Actividad 4.5	Contribuir al fortalecimiento de la detección oportuna y de calidad con exploración clínica de mama en mujeres de 25 a 39 años sin seguridad social y afiliadas al REPSO otorgadas	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de detección a Mujeres sin seguridad social y del REPSO de 25 a 39 años con Exploración</p> <p><b>Definición:</b> Mide el grado de cumplimiento de estudios de exploración clínica mamaria, programados a mujeres sin seguridad social y afiliada al REPSO de 25 a 39 años</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de mujeres de 25 a 39 años a las que se les realiza detección con exploración clínica mamaria, sin seguridad social y afiliada al REPSO / Total de mujeres del mismo grupo de edad sin seguridad social y afiliada al REPSO programadas para detección) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1= 26, 2 = 29, 3 = 24, 4 = 23</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de información de cáncer de la mujer (SIEAM-PRIMAMA) y estimaciones CONAPO</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Nacional de Cáncer de la Mujer, Instituto Nacional de Salud Pública</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Detecciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2019</p>	<p>Población femenina sin seguridad social y afiliada al REPSO acata puntualmente a sus estándares de detección y seguimiento de exploración clínica mamaria</p>

PAQUETE ECONOMICO  
2018



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Prevalentes e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Solapamiento: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Huella de Verificación	Supuesto
Actividad A.6	Contribuir a Promover la realización de la detección oportuna de cáncer con mastografía en mujeres de 48 a 69 años sin seguridad social y afiliadas al REPSS con estándares de calidad brindados	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de detección con Mastografía a mujeres de 48 a 69 años, sin seguridad social y afiliada al REPSS</p> <p><b>Definición:</b> Proporción de mujeres sin seguridad social de 48 a 69 años con estudios de mastografías en los últimos 7 años</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de mujeres de 48 a 69 años a las que se les realiza detección con mastografía sin seguridad social y afiliada al REPSS} / \text{Total de mujeres del mismo grupo de edad sin seguridad social y afiliada al REPSS programadas para detección}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 50.31</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 15, 2 = 15, 3 = 15, 4 = 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de información de cáncer de la mujer (SICAM-PRONAMA) y estimaciones CONAPO</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Nacional de Cáncer de la Mujer, Instituto Nacional de Salud Pública</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Detecciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2019</p>	Población femenina sin seguridad social y afiliada al REPSS acuda puntualmente a sus estudios de detección y seguimiento con mastografía



ANÓNICO  
18

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E014-Servicios de Salud Pública  
**Dependencia:** SS Secretaría de Salud  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Salud Pública  
**Actividad Institucional:** Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Salud  
**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761050E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Ejemplo
Actividad 4.7	Contribuir a la Formación de promotores adolescentes para la promoción de la salud sexual y reproductiva otorgados	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de formación de promotores voluntarios adolescentes en la promoción de la Salud Sexual y</p> <p><b>Definición:</b> Mide la proporción de Adolescentes capacitados en salud sexual y reproductiva que promueven una sexualidad responsable mediante pláticas, talleres y acciones preventivas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Promotores voluntarios adolescentes nuevos / promotores voluntarios programados) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de información en salud (SIS) SIDA</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Información en Salud (DIGIS)</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2019</p>	Los adolescentes promueven la salud sexual y reproductiva y modifican estilos de vida



PRIMERA ECONOMÍA  
2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: ED14-Servicios de Salud Pública  
 Dependencia: SS-Secretaría de Salud  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública  
 Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades

Finalidad: Desarrollo Social  
 Propósito: Salud  
 Subactividad: Prestaciones de Servicios de Salud a la Comunidad

Indicadores: Cobertura de gestiones, Atención de partos, Atención de embarazos, Atención de recién nacidos

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	ID: SS-174-REG-2014-10538
Actividad 4.8	Contribuir en la disminución de la mortalidad y morbilidad materna a través de la capacitación a las Partteras Tradicionales del estado para la atención del parto limpio y humanizado, por personal de salud calificado	<b>Nombre:</b> Cobertura de partos capacitados <b>Definición:</b> Mide el porcentaje del cumplimiento de las capacitaciones programadas a las Partteras Tradicionales del Estado en temas de cuidado de embarazo, atención del parto y recién nacido <b>Objeto:</b> Gestión <b>Dimensiones:</b> Eficacia <b>Factores:</b> Procesos <b>Método de Cálculo:</b> (Parteras capacitadas al corte de informaciones / Parteras programadas) x 100	<b>Nombre:</b> Sistema de información en salud (SIS) <b>Área Responsable:</b> Dirección General de Información de Salud (DGIS) <b>Disponibilidad:</b> Pública <b>Unidad de Medida:</b> Parteras capacitadas <b>Cobertura y Desagregación:</b> Estatal <b>Frecuencia:</b> Trimestral <b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y febrero 2019	Sensibilizar que las mujeres embarazadas tengan acceso a servicios de parto de calidad durante el embarazo y el parto
Valor Límite Inferior	74%	-		
Máx. Límite Super.	2012	-		
Periodicidad	Trimestral	-		
Período de Medición	1 = 160, 2 = 180, 3 = 190, 4 = 130	-		



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E014-Servicios de Salud Pública

**Dependencia:** SS Secretaría de Salud

**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Salud Pública

**Actividad Institucional:** Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Salud

**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.1	Acciones de prevención y detección oportuna, en las mujeres de 15 años o más, sin seguridad social y afiliadas al REPS, en situación de violencia familiar y de género otorgados	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de detección de Violencia en Mujeres de 15 años o más, sin seguridad social y afiliado al REPS</p> <p><b>Definición:</b> Mide el grado de cobertura de detecciones de violencia en mujeres de población sin seguridad social</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de mujeres de 15 años o más a las que se les realiza detección de violencia familiar y/o de Género sin seguridad social y afiliada al REPS / Total de mujeres del mismo grupo de edad sin seguridad social y afiliada al REPS) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 76%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 35, 3 = 15, 4 = 15</p>	<p><b>Nombre:</b> SIMBA Sistema de Información Nacional Básica -del-P reportes mensuales de seguimiento</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Salud Psicosocial (Departamento de Violencia Familiar)</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Detecciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Abril julio octubre 2018 enero 2019</p>	La población femenina acude puntualmente a los servicios de promoción, prevención y educación en salud mental



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E014-Servicios de Salud Pública  
**Dependencia:** SS Secretaría de Salud  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Salud Pública  
**Actividad Institucional:** Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Salud  
**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

RD: SS-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.2	Acciones para detección de intento de suicidio en escolares de educación secundaria y media superior otorgados	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de casos nuevos de escolares en riesgo de suicidio</p> <p><b>Definición:</b> Mide el incidencia de adolescentes escolares con riesgo de suicidio</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Casos nuevos de escolares en riesgo detectados / total de adolescentes escolares) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p><b>Nombre:</b> SIMBA Sistema de Información Nacional Básica reportes mensuales de seguimiento</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Salud Psicosocial (Departamento de Salud Mental y Suicidio)</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Detecciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Abril julio octubre 2019 enero 2019</p>	La población adolescente acude puntualmente a los servicios de promoción, prevención y educación en salud mental



Gobierno del Estado de Tabasco

PRIMER SEMESTRE 2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Votada**  
 Programa: ED14-Servicios de Salud Pública  
 Dependencia: SS Secretaría de Salud  
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública  
 Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Infecciosas

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Salud  
 Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

RD: SS-1761DS(ED)4-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.3	Contribuir con acciones para prevenir y disminuir el consumo y conductas adictivas en adolescentes de 12 a 17 años etíopes	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Adolescentes de 12 a 17 años que participan en acciones de Prevención en el consumo</p> <p><b>Definición:</b> Mide el grado de cumplimiento de las acciones de prevención de adicciones dirigidas a adolescentes de 12 a 17 años</p> <p><b>Tipos:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbitos:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Adolescentes que participan en acciones de prevención y control de adicciones / adolescentes programados en acciones de prevención y control) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Límite Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Límite Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Refer:</b> 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe mensual de actividades de control sobre más SS-SS-MSM-CIV, Informe mensual de CEMAM y BEMAM.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Salud Psicosocial Prevención y Control de las Adicciones</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Resoluciones Estatal</p> <p><b>Características:</b> Cuantitativa y Recursiva</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Abril julio octubre 2018 enero 2019</p>	Las adolescentes de 12 a 17 años participen activamente en acciones de prevención contra de las adicciones



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E014-Servicios de Salud Pública  
**Dependencia:** SS-Secretaría de Salud  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Salud Pública  
**Actividad Institucional:** Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Salud  
**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761050E014-15550

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.4	Contribuir a la Detección de Alteraciones de la Memoria en la población sin derechohabencia y del NEPS de 60 años y más en las Unidades de Salud de 1er Nivel de Atención otorgadas	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de detecciones de alteración de memoria en población de 60 años y más sin seguridad social y</p> <p><b>Definición:</b> Mide la Detección de alteración de la memoria, a través del cuestionario de Minimalist realizado a la población sin derechohabencia de 60 años y más que acude a la Unidad de Salud de Primer Nivel de</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimension:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de Detecciones de alteración de Memoria realizadas a través de cuestionario de Minimalist a la población sin derechohabencia de 60 años y más que acude a la Unidad de Salud de Primer Nivel de Atención / Detecciones de alteración de Memoria Programadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 30, 3 = 30, 4 = 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Dirección General de Información en Salud, DGIS</p> <p><b>Área Responsable:</b> Estadística, Planeación y Dirección General de Información en Salud</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Detecciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2019</p>	La población de 60 años y más deberá dar seguimiento a las indicaciones que el médico realice dependiendo el resultado de su detección

## Matriz de indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Perforaciones e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-15568

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.5	Contribuir a la detección de Depresión a la población sin derechohabencia y afiliadas al REPS de 60 años y mas que acude por primera vez en el año a las Unidades de Salud de 1er Nivel de Atención otorgadas	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de detecciones de Depresión realizadas a la población sin derechohabencia y afiliadas al</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de detección de Depresión a través de cuestionario GDS</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de Detecciones de alteración de Memoria realizadas a través de cuestionario de Minimental a la población sin derechohabencia de 60 años y mas que acude a la Unidad de Salud de Primer Nivel de Atención / Detecciones de alteración de Memoria Programadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 30, 3 = 30, 4 = 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de información en salud, SIS</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Programas Preventivos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Detecciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2019</p>	Los adultos de 60 años o más acuden puntualmente a los servicios de salud con énfasis en detección de depresión

PARTE ECONOMICA  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.6	Contribuir a la detección de Síndrome de Caídas en la población sin derechohabencia y afiliados al REPS de 60 años y más en las Unidades de Salud de 1er Nivel de Atención otorgadas	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de detecciones de caídas en la población sin derechohabencia y afiliados al REPS de 60 años</p> <p><b>Definición:</b> Mide la Detección de caídas a través del cuestionario de Síndrome de Caídas realizado en la población sin derechohabencia de 60 años y más que acude a la unidad de Salud de Primer Nivel de</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de Detecciones realizadas a través de cuestionario de Caídas en la población sin derechohabencia de 60 años y más, que acude a la Unidad de Salud de Primer Nivel de Atención / Detecciones de Síndrome de Caídas Programadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 30, 3 = 30, 4 = 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Dirección General de Información en Salud, DGIS</p> <p><b>Área Responsable:</b> Estadística, Planeación y Dirección General de Información en Salud</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Detecciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Abril julio octubre 2018 enero 2019</p>	La población de 60 años y más acude oportunamente a que se le realicen las detecciones y cumple con las indicaciones del personal de salud

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



### Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

CD: SS-17610580004-00000

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Comentarios
Actividad 6.1	Contribuir a la Evaluación antropométrica y seguimiento nutricional a la población de 0 a 5 años sin seguridad social y afiliados al REPS en unidades de 1er nivel de atención otorgadas	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de consultas de vigilancia nutricional otorgadas a la población de 0 a 5 años sin seguridad</p> <p><b>Definición:</b> Se define como el volumen de consultas para valoración antropométrica otorgadas en relación a las programadas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (consultas de vigilancia nutricional realizadas a la población de 0 a 5 años / total de consultas de vigilancia nutricional programadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información en Salud (SIS-SS-CE-II)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Consultas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Abril julio octubre 2016 enero 2017</p>	Que los menores de 5 años accedan a un control nutricional de manera puntual y realicen las ingestiones otorgadas



**Matriz de indicadores para Resultados Validados**

**Programa:** E014-Servicios de Salud Pública  
**Dependencia:** SS Secretaría de Salud  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Salud Pública  
**Actividad Institucional:** Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalezadas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Salud  
**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-178-INDICADORES-RESUMEN

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Observaciones
Actividad 6.2	Contribuir con Consultas médicas en el primer nivel de atención por Infecciones Respiratorias Agudas en menores de 5 años proporcionalmente	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de niños menores de 5 años que acuden a consulta de primera vez por Infecciones Respiratorias</p> <p><b>Definición:</b> Consultas médicas de primera vez por Infección Respiratoria Aguda (IRAS) otorgadas a los niños menores de 5 años en unidades de primer nivel y que recibieron tratamiento sintomático en las unidades</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de niños menores de 5 Años de consulta de primera vez por IRAS en unidades de primer nivel de tratamiento sintomático / el total de niños menores de 5 años que acuden a consulta de primera vez de tratamiento sintomático más tratamiento antibiótico por IRAS) en la unidades de primer nivel X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 70</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 70, 2 = 70, 3 = 70, 4 = 70</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de información de salud (SIS-SS-02-01)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Sistema Estatal de Oficinas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Niños menores de 5 años</p> <p><b>Cobertura y Desagregación:</b> Estatal</p> <p><b>Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Abril julio octubre 2018 enero 2019</p>	<p>Promoción de la Salud y Prevención de la población y los puntos de los programas realizados. Indicadores que el personal de salud levanta.</p>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**
**Programa:** E014-Servicios de Salud Pública

**Dependencia:** SS Secretaría de Salud

**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Salud Pública

**Actividad Institucional:** Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Salud

**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

**ID:** SS-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 4.3	Contribuir con Consultas médicas y con tratamiento con Plan "A" en unidades de primer nivel por Enfermedad Diarreicas Agudas en menores de 5 años otorgadas	<b>Nombre:</b> Cobertura de niños menores de 5 años que acuden a consulta de primera vez por Enfermedades Diarreicas <b>Definición:</b> De los niños menores de 5 años que reciben consultas médicas de primera vez por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) en las unidades médicas de primer nivel y que recibieron tratamiento con Plan <b>Tipo:</b> Gestión <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Ámbito:</b> Proceso <b>Método de Cálculo:</b> (Total de niños menores de 5 años de consulta de primera vez por EDAS del plan A / Total de niños menores de 5 años que acuden a consulta de primera vez por EDAS plan A, B y C) X 100 <b>Algoritmo:</b>  <b>Valor Línea Base:</b> 95 <b>Año Línea Base:</b> 2012 <b>Periodicidad:</b> Trimestral <b>Periodos/Metas:</b> 1 = 95, 2 = 95, 3 = 95, 4 = 95	<b>Nombre:</b> Sistema de información en salud (SIS) SMOB  <b>Área Responsable:</b> Dirección General de Información en Salud (DIGIS)  <b>Disponibilidad:</b> Pública <b>Unidad de Análisis:</b> Niños menores de 5 años <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal  <b>Periodicidad:</b> Trimestral <b>Fecha de Publicación:</b> Abril julio octubre, 2018 enero 2019	Que la madre siga las recomendaciones de prevención otorgadas por el médico de la unidad de primer nivel para evitar un nuevo cuadro



PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-15558

Objetivo	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.4	Contribuir a la disminución de defectos al nacimiento mediante la detección de Enfermedades Metabólicas a través del Tamiz Neonatal a los recién nacidos afiliados al Seguro Popular y otorgarle tratamiento oportuno	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de detecciones de Enfermedades Metabólicas en el Recién Nacido afiliados al Seguro Popular</p> <p><b>Definición:</b> Mide la proporción de las tomas de Tamiz Neonatal a recién nacidos programados</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de muestras de Tamiz realizadas / total de nacidos vivos programados para toma de tamiz) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 77.78</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 1 = 25, 2 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 3 = 25, 4 = 25, 4</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información en Salud SIS SINBA</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Detecciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2019</p>	Que los recién nacidos afiliados al Seguro Popular reciban tratamiento oportuno ante una enfermedad metabólica



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** E014-Servicios de Salud Pública  
**Dependencia:** SS Secretaría de Salud  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Salud Pública  
**Actividad Institucional:** Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Salud  
**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Fuente
Actividad 6.5	Contribuir al esquema completo de vacunación en niños de 4 años contra la Difteria, Teterina y Tetanos en las unidades de primer nivel de atención	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de niños de 4 años vacunados contra la Difteria Teterina y Tetanos en las unidades de</p> <p><b>Definición:</b> De los niños de 4 años que reciben vacuna contra la Difteria, Teterina, Tetanos (DPT), este indicador mostrará que porcentaje están vacunados en las unidades de primer nivel</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de dosis de vacunas aplicadas a la población} / \text{Total de dosis de vacunas programadas}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 180</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 29, 2 = 15, 3 = 12, 4 = 44</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe mensual de actividades realizadas en la unidad médica (SS-SS-CF-100)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Vacunas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2019</p>	Que la madre acuda con el niño a la unidad de primer nivel, para cumplir con el Esquema de Vacunación de acuerdo a la edad

PRONTE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E014-Servicios de Salud Pública  
**Dependencia:** SS Secretaría de Salud  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Salud Pública  
**Actividad Institucional:** Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Crónicas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Salud  
**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-15958

Índice	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Fuente
Actividad 6.6	Contribuir en acciones preventivas dirigidas a la población en estomatología otorgadas	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de actividades preventivas realizadas en la población que demanda servicio estomatológico</p> <p><b>Definición:</b> Se refiere a las actividades preventivas estomatológicas (control de la placa bacteriana, profilaxis, edulcorantes, revisión de tejidos bucales, sesiones educativas y aplicación tópica de flúor)</p> <p><b> Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de actividades preventivas estomatológicas realizadas / Total de actividades preventivas estomatológicas programadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 95</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 22, 2 = 23, 3 = 23, 4 = 25</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de información en salud, SIS</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de estomatología (Salud bucal)</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mayo, Agosto, Noviembre 2010 y Febrero 2019</p>	La población acude a la atención preventiva en salud bucal en las unidades de salud y aplica las medidas preventivas y correctivas

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E014-Servicios de Salud Pública  
**Dependencia:** SS Secretaría de Salud  
**Unidad Administrativa:** Subsecretaría de Salud Pública  
**Actividad Institucional:** Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Salud  
**Subfunción:** Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.1	Contribuir con Acciones de seguimiento de Salud y alimentación a niñas beneficiarias de PROSPERA otorgadas	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de niñas y niños de 6 a 59 años beneficiarias de PROSPERA que reciben suplemento</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de niñas beneficiarias que reciben suplemento alimenticio</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de niñas y niños beneficiarios de 6 a 59 meses de edad que recibieron tratamientos de suplemento alimenticio [mes par] / Número de niñas y niños beneficiarios de 6 a 59 meses de edad en control nutricional [mes par]) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de información en salud (SIS)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación PROSPERA Programa de Inclusión Social</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Consultas otorgadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> julio 2018 enero 2019</p>	Con una buena nutrición y el consumo de suplemento las niñas y niños tendrán un óptimo crecimiento y desarrollo

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

RD: SS-1761058E014-15558

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.2	Contribuir al mejoramiento de la atención en Salud y alimentación a mujeres embarazadas beneficiarias de PROSPERA brindadas	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de atención prenatal a mujeres beneficiarias de PROSPERA</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de mujeres embarazadas beneficiarias que reciben atención prenatal.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de mujeres embarazadas beneficiarias que están en control (mes por) / total de mujeres embarazadas beneficiarias bajo el esquema de apoyo con corresponsabilidad registradas (mes por) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de información en salud (SIS)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación PROSPERA Programa de Inclusión Social</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Consulta</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> julio 2010 enero 2017</p>	Con una buena atención prenatal tendrán un óptimo crecimiento y desarrollo a la vez que disminuyen los factores de riesgo





# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282616

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	9 DE DICIEMBRE DE 2017	Suplemento 7853 <b>D</b>
-----------	-----------------------	------------------------	-----------------------------

No. - 8553

TOMO III

CONTINUACIÓN DE LA PÁG. 1102



**Gobierno del  
Estado de Tabasco**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**2018**

**TOMO III**

**ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

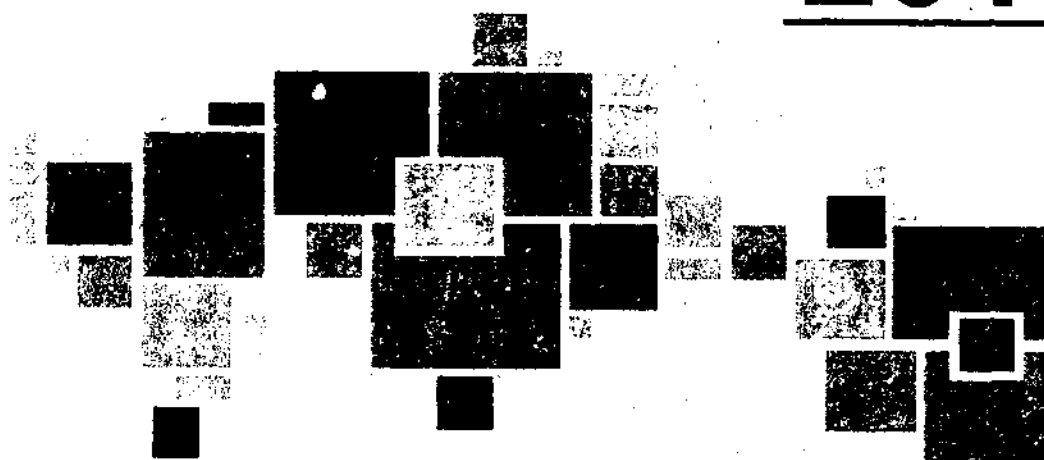




**Gobierno del  
Estado de Tabasco**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**2018**



**ORGANISMOS  
DESCENTRALIZADOS**



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

Ser un equipo de trabajo responsable, eficiente y de servicio, encaminado a fortalecer un sistema integral de comercio, que agilice y apoye el óptimo abastecimiento y comercialización de productos alimenticios; que logre involucrar a pequeños y medianos productores con comerciantes mayoristas y detallistas del Estado, así como de todo el país en beneficio de la economía del consumidor Tabasqueño.

## OBJETIVOS

El abasto suficiente, oportuno y en las mejores condiciones de calidad e higiene para la población del Estado de Tabasco.  
Agilizar las operaciones comerciales de los pequeños y medianos productores evitando el intercambio comercial, procurando el abasto de productos.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- 1 Crear la infraestructura necesaria y modernizar la existente en el sistema de abasto y logística de Tabasco.
- 2 Ejercer un sistema de administración eficiente para mantener en óptimas condiciones la infraestructura de abasto existente que facilite el abasto oportuno en beneficio de la población.

## PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Contribuir a la ampliación de la capacidad del sistema de abasto y logística del Estado de Tabasco a través de la gestión y administración eficiente de los recursos para el mejoramiento integral de las instalaciones y así fomentar y agilizar la actividad comercial.

## PERSPECTIVA DE GENERO

Realizar acciones enfocadas a disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en las dependencias.

Promover la capacitación a los 21 hombres y 11 mujeres que laboran en esta dependencia sobre los temas de la teoría de género, el principio de igualdad, discriminación, derechos humanos, hostigamiento y acoso sexual entre otros.

Brindar asesorías al interior de la dependencia en materia de la equidad de género, el principio de igualdad y el derecho a la no discriminación.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

Modernizar mediante la administración eficiente de los recursos financieros, humanos y materiales, la infraestructura de la Central de Abasto con la finalidad de proyectar una imagen moderna, limpia y sustentable que permitan aumentar el flujo de crecimiento de productos de la región.

## METAS

Consolidar una Central de Abasto óptima, limpia y segura que le permita al pequeño y mediano productor colocar sus productos sin intermediación comercial y a la vez otorgar a la población Tabasqueña un servicio óptimo que se refleje en su economía con resultados sustentables.


 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>5,715,258</b>
	1100	Ramuneraciones al personal de carácter permanente	2,392,948
	1200	Ramuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Ramuneraciones adicionales y especiales	1,567,636
	1400	Seguridad social	622,015
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	456,184
	1600	Provisiones	194,019
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	282,756
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>19,622</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	19,622
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>10,233,430</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	10,233,430
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PACIFICO ECONOMICA  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES INMUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>15,948,310</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Administración General	15,968,310
	15,968,310



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FE	FN	SB	CP	CE	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	10,233,430	0	10,233,430
	3					Desarrollo Económico	10,233,430	0	10,233,430
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	10,233,430	0	10,233,430
			1			Asuntos Económicos y Comerciales en General	10,233,430	0	10,233,430
			4000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	10,233,430	0	10,233,430
				4200		Transferencias al Resto del Sector Público	10,233,430	0	10,233,430
20						Ramo 20.- Participaciones a Entidades Federativas y	5,734,880	0	5,734,880
	3					Desarrollo Económico	5,734,880	0	5,734,880
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	5,734,880	0	5,734,880
			1			Asuntos Económicos y Comerciales en General	5,734,880	0	5,734,880
			1000			SERVICIOS PERSONALES	5,715,250	0	5,715,250
				1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,392,848	0	2,392,848
				1300		Remuneraciones adicionales y especiales	1,567,436	0	1,567,436
				1400		Seguridad social	622,015	0	622,015
				1500		Otras prestaciones sociales y económicas	656,184	0	656,184
				1600		Previsiones	194,019	0	194,019
				1700		Pago de estímulos a servidores públicos	282,756	0	282,756
			2000			SERVICIOS GENERALES	19,622	0	19,622
				3900		Otros Servicios Generales	19,622	0	19,622
							15,948,310	0	15,948,310

PARMITE ECONOMICO  
2018



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMET) es un organismo descentralizado, encargado de resolver los conflictos suscitados entre los usuarios y los prestadores de servicios médicos, con el fin de contribuir al mejoramiento de los servicios en calidad y eficiencia.

**OBJETIVOS**

Contribuir a resolver los conflictos suscitados entre los usuarios de los servicios médicos y del área de la salud en general y los prestadores de estos, siempre que no sean competencia de la autoridad federal.

Ser reconocida como instancia especializada confiable e imparcial en la resolución de los conflictos originados de la prestación de servicios de salud, coadyuvando a su mejora continua.

Ser la instancia de primera elección que responda a las necesidades de la población en la atención de controversias médicas.

Ser referente de género y aporte conocimiento para mejorar la calidad de la atención médica y la seguridad del paciente.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Las líneas estratégicas que orientan nuestra actividad están alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018; compromisos establecidos por:

El Eje Rector 4 de Salud, seguridad social y atención a la familia, al consolidar el modelo de atención de inconformidades médicas en base al modelo de arbitraje médico nacional, a través de esta comisión.

Así como, al Programa Sectorial de Salud y a sus objetivos, al lograr la resolución de conflictos originados por el otorgamiento de servicios de salud entre usuarios y prestadores de servicios médicos.

Gestionar y administrar los recursos financieros requeridos para operar las unidades médicas y administrativas.

Incrementar la asesoría y orientación a los usuarios, al interponer la inconformidad, sobre las opciones para su resolución.

Sostener pláticas de difusión en instituciones públicas de servicios de salud a nivel municipal y estatal.

Establecer y clasificar la información publicada en los medios de comunicación, en relación a quejas y denuncias hechas por los usuarios en los servicios de salud.

Por lo anterior, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 37 fracción IV del Estatuto interno de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico, que dispone informar anualmente al titular del poder ejecutivo y al congreso del estado sobre los trabajos realizados de este organismo durante el año.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Administrar y ejercer de manera responsable los recursos financieros.

Diseñar programas de información a la población tabasqueña en general así como los prestadores de servicios médicos, sus derechos y los beneficios de la solución alterna, mediante módulos itinerantes.

Mejorar la difusión del derecho de usuarios y prestadores de servicios de salud, para la prestación de una queja y su solución.

Promover y difundir el sistema de protección social en salud a la población, a través de módulos y campañas permanentes en medios de comunicación.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Impulsar la paridad de género en la asignación de puestos directivos.

Impulsar el respeto para evitar prácticas de hostigamiento y acoso sexual.

Promover el uso de lenguaje en los informes y documentos oficiales.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**



**COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Diffundir los servicios y acciones que ofrece a los ciudadanos la CECAMET, mediante programas de difusión en medios masivos y redes sociales, además de capacitar al personal de las instituciones prestadoras de servicios de salud, colegios y asociaciones medicas en el estado.

Proteger los derechos de los pacientes mediante el arbitraje y la conciliación.

**METAS**

Disminuir los tiempos de respuesta en los procedimientos de conciliación y arbitraje medico y paciente, para contar con servicios de salud mas confiables y de calidad, a través de orientación, gestión y asesoría las cuales se pueden medir en metas trimestrales y anuales.

Presupuesto Estimado  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>5,771,839</b>
1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,044,388
1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
1300		Remuneraciones adicionales y especiales	2,562,914
1400		Seguridad social	534,744
1500		Otras prestaciones sociales y económicas	107,710
1600		Previsiones	308,383
1700		Pago de estímulos a servidores públicos	198,908
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>987,158</b>
2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	51,150
2200		Alimentos y Utensilios	8,080
2300		Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
2500		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
2600		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	22,000
2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	16,000
2800		Materiales y Suministros para Seguridad	0
2900		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	10,000
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>798,228</b>
3100		Servicios Básicos	111,109
3200		Servicios de Arrendamiento	319,860
3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	179,067
3400		Servicios financieros, bancarios y Comerciales	14,000
3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	34,000
3600		Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
3700		Servicio de Traslado y Viáticos	44,000
3800		Servicios Oficiales	8
3900		Otros Servicios Generales	91,284
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0</b>
4100		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
4200		Transferencias al Resto del Sector Público	0
4300		Subsidios y Subvenciones	0
4400		Ayudas Sociales	0
4500		Pensiones y Jubilaciones	0
4600		Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
4700		Transferencias a la Seguridad Social	0
4800		Donativos	0





## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	denominación	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

6,676,689

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PERIODO ECONOMICO  
**2018**



COMISION ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE MEDICO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Comisión de Arbitraje Médico	6,676,409
	<b>6,676,409</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 - Participaciones a Entidades Federativas y	6,676,409	0	6,676,409
	2					Desarrollo Social	6,676,409	0	6,676,409
		3				Salud	6,676,409	0	6,676,409
			5			Protección Social en Salud	6,676,409	0	6,676,409
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>5,771,039</b>	<b>0</b>	<b>5,771,039</b>
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,064,388	0	2,064,388
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	2,562,916	0	2,562,916
					1400	Seguridad social	536,744	0	536,744
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	187,710	0	187,710
					1600	Previsiones	300,383	0	300,383
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	198,900	0	198,900
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>107,150</b>	<b>0</b>	<b>107,150</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	51,150	0	51,150
					2200	Alimentos y Utensilios	8,000	0	8,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	22,000	0	22,000
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	16,000	0	16,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	10,000	0	10,000
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>798,220</b>	<b>0</b>	<b>798,220</b>
					3100	Servicios Básicos	111,109	0	111,109
					3200	Servicios de Arrendamiento	319,860	0	319,860
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	179,067	0	179,067
					3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	16,800	0	16,800
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	36,000	0	36,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	44,000	0	44,000
					3900	Otros Servicios Generales	91,384	0	91,384
							<b>6,676,409</b>	<b>0</b>	<b>6,676,409</b>



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**VISIÓN**

Satisfacer las demandas de agua potable, servicios de alcantarillado y saneamiento que requieran los municipios del Estado de Tabasco en calidad y cantidad mediante la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica de manera sustentable para contribuir al cuidado del medio ambiente y al bienestar económico-social.

**OBJETIVOS**

- 1.- Ampliar la cobertura y calidad del servicio de agua potable mediante programas de rehabilitación, construcción y mantenimiento a la infraestructura hidráulica.
- 2.- Reducir el rezago en infraestructura de drenaje y alcantarillado.
- 3.- Ampliar la cobertura en el tratamiento de las aguas residuales en el Estado.
- 4.- Establecer nuevos esquemas de financiamiento para infraestructura de agua potable, drenaje y alcantarillado y tratamiento de aguas residuales a través de la descentralización.
- 5.- Disponer de vehículos y equipos especiales que permitan brindar a la población tabasqueña un mejor servicio en materia de manejo de aguas residuales, pluviales, alcantarillado, agua potable.
- 6.- Incrementar la eficiencia, eficacia y transparencia de nuestros procesos, a través de la innovación y aprovechamiento de los recursos tecnológicos en beneficio de la población.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

1.- Realizar estudios y diagnósticos para conocer la situación de la infraestructura hidráulica en el estado de Tabasco y definir acciones que permitan ofrecer un buen servicio a la población:

- Elaborar diagnósticos que permitan determinar por sectores de población, las necesidades más apremiantes en relación con el suministro de agua potable.
- Realizar estudios y proyectos para eficientar la dotación de los servicios de agua potable a las comunidades que lo demanden y cumplan con la factibilidad técnica, social, económica y ambiental.
- Incrementar los programas de rehabilitación y mantenimiento para las plantas potabilizadoras de las ciudades y los sistemas de agua potable en las comunidades marginadas.
- Disponer de programas de construcción de infraestructura para el suministro de agua potable, en las localidades que no cuentan con el servicio.
- Elevar la calidad del agua a través del cumplimiento de los estándares de las normas oficiales, para mejorar la calidad de vida de la población.
- Instaurar programas de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías para aprovechar el agua de los cuerpos naturales con que cuenta el estado.
- Fomentar la cultura del buen uso y aprovechamiento del agua entre la población en general.

2.- Ampliando la red de drenaje y alcantarillado en zonas que lo requieran a través de la gestión de recursos y el trabajo coordinado con los diferentes niveles de gobierno.

- Elaborar estudios y proyectos que contribuyan al sustento de mejores alternativas para el desalojo de las aguas residuales.
- Establecer acciones de mantenimiento, rehabilitación y desazolve de los sistemas de drenaje y alcantarillado en las cabeceras municipales y comunidades marginadas.
- Instaurar programas para la construcción de sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial, que incluyan sistemas de saneamiento antes de su descarga a los cuerpos receptores.

3.- Gestionar recursos económicos ante la federación para la instalación de plantas de tratamiento considerando la aplicación de tecnologías y métodos modernos para la limpieza del agua.

- Elaborar estudios y proyectos para determinar los procesos óptimos en el tratamiento de aguas residuales.
- Gestionar con la federación la continuidad de acciones de saneamiento para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en el estado
- Promover la investigación y desarrollo de métodos alternativos para el tratamiento de aguas residuales, aprovechando los ecosistemas de nuestro estado.

4.- Firmar acuerdos y convenios entre el estado y municipios, así como realizar gestiones ante el sector privado y ONG'S para ampliar la cobertura de estos servicios.

- Conjuntar esfuerzos con los ayuntamientos para el financiamiento de infraestructura hidráulica, como resultado de la descentralización de los servicios.
- Gestionar recursos a través de la banca de desarrollo y organismos no gubernamentales nacionales e internacionales para la construcción de infraestructura hidráulica.
- Añadir nuevos esquemas de financiamiento como las asociaciones público-privadas para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.

5.- Gestionar financiamiento entre los órdenes de gobierno mediante acuerdos y convenios, impulsar el uso de nuevas tecnologías y equipos que permitan ofrecer servicios de calidad.

- Gestionar los recursos para poder renovar el parque vehicular de la comisión y poder incrementar la operatividad, servicio, atención de quejas y demandas de la ciudadanía

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**



**COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

referentes al servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Estado.

- Incrementar el inventario de maquinaria y equipo a través de su adquisición y mejoramiento para asegurar su disponibilidad.
- Gestionar financiamientos ante instancias de gobierno para la adquisición, reparación y mantenimiento de la maquinaria y el equipo.
- Elevar la producción del sector primario a través del mejoramiento de la infraestructura productiva mediante la utilización de maquinaria y equipo, en coordinación con ayuntamientos y otras dependencias. Del estado.

4. Impulsar el equipamiento informático de las áreas y gestionar capacitación a servidores públicos con el fin de brindar un mejor servicio.

- Elevar el desempeño de la institución a través de la dotación y adquisición de equipos de cómputo, software, hardware y licencias en beneficio de la población.
- Disponer de sistemas de control interno que permitan brindar una respuesta ágil y oportuna a solicitudes de la población en general.
- Mejorar la red de información y comunicación que facilite la interconexión e interoperabilidad dentro y fuera del organismo.
- Establecer programas de capacitación a los servidores públicos el uso y manejo de sistemas y controles informáticos.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA).**

Tiene como propósito apoyar el fortalecimiento e incremento de la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento que prestan los organismos operadores, de los municipios, a través de las entidades federativas, su objetivo es apoyar a los gobiernos estatales y municipales a través de la dependencia que determinen o a el organismo operador, en beneficio de la población del país con deficiencia o carencias en los servicios, a través del apoyo financiero y técnico a las entidades federativas, municipios y sus organismos operadores. Cuenta con los apartados siguientes:

**Apartado Urbano (APAUUR).**

Tiene como propósito apoyar a los organismos operadores de los municipios y las entidades federativas a través de los gobiernos estatales para que incrementen o fortalezcan la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado, en localidades de 2,500 habitantes o más.

**Apartado Proyecto para el Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI).**

El cual es parcialmente financiado con recursos provenientes de crédito externo, tiene como objetivo: Mejorar la calidad del servicio de agua potable en poblaciones, preferentemente entre 50 mil y 900 mil habitantes, mediante la ejecución de proyectos de corto y mediano plazo por parte de los organismos responsables de la prestación del servicio, con el fin de impulsar su sostenibilidad operativa y financiera a través de su desarrollo, con base cuatro objetivos específicos.

**Apartado Rural (APARURAL).**

Apoyar la creación de infraestructura para abatir el rezago en la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades rurales del país, mediante la construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura en localidades menores a 2,500 habitantes, con la participación comunitaria organizada. Los principales componentes que comprende este Apartado para localidades rurales del país con población menor de 2,500 habitantes

**Apartado Agua Limpia (AAL).**

Fomenta y apoya el desarrollo de acciones para ampliar la cobertura de agua de calidad para el uso y consumo humano, mediante diversos procesos físicos, químicos u otros, con la desinfección y tratamiento de contaminantes específicos, si es el caso, en los sistemas de abastecimiento y distribución del agua con la instalación, rehabilitación y reposición de equipos o dispositivos; el suministro y distribución de desinfectantes, la aplicación de tecnologías diversas de desinfección, así como la capacitación de operadores en desinfección y planes de seguridad del agua.

**Apartado de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).**

Apoyar financiera y técnicamente a los organismos operadores de los municipios y de las entidades federativas, para el incremento y fortalecimiento de su capacidad instalada y para tratamiento de sus aguas residuales de origen municipal.  
Cultura del agua.

El objetivo general del Programa Cultura del Agua, es "contribuir a consolidar la participación de los usuarios, la sociedad organizada y los ciudadanos en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso, a través de la concertación y promoción de acciones educativas y culturales en coordinación con las entidades federativas, para difundir la importancia del recurso hídrico en el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación de la riqueza ecológica, para lograr el desarrollo humano sustentable de la nación".

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**
**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Para lo anterior, se firman convenios anualmente con los gobiernos de las entidades federativas, quienes designan instancias ejecutoras para el programa, las cuales generalmente son las comisiones estatales de agua, salud o medio ambiente. Bajo dicho marco, se llevan a cabo actividades como la apertura y fortalecimiento de Espacios de Cultura del Agua; la realización de eventos de difusión educativos, académicos y culturales; el diseño o adaptación y distribución de material lúdico, didáctico o informativo y talleres o cursos para la construcción o fortalecimiento de capacidades en materia de cultura del agua.

**Programa de Devolución de Derechos (PRODER)**

Devolver a los organismos prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento los recursos provenientes de los ingresos de la recaudación por la explotación, uso o aprovechamiento de las aguas nacionales, como subsidio e incentivo para realizar acciones de mejoramiento en infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

**PROSANEAR (Programa Federal de Saneamiento de Aguas Residuales)**

El Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR), tiene como objetivo la asignación de recursos federales provenientes del pago de derechos por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la Nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales.

Los beneficiarios del programa son las entidades federativas, municipios, organismos paraestatales, paramunicipales y las empresas concesionarias que presten el servicio de alcantarillado en sustitución de las anteriores, en su calidad de contribuyentes del derecho por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la Nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, podrán solicitar a la Comisión Nacional del Agua, autorización para realizar un Programa de Acciones de infraestructura, operación y mejoramiento de eficiencia de saneamiento y, en su caso, ésta les asignará recursos para su realización hasta por el monto cubierto por el contribuyente por ese concepto, siempre y cuando cumpla con los supuestos previstos en dicho ordenamiento.

Con el Programa de Saneamiento de Aguas Residuales, (PROSANEAR), se trabaja en la construcción de plantas de tratamiento y/o en la rehabilitación de la infraestructura que permita cumplir con las disposiciones y parámetros que se indican en la Ley Federal de Derechos, acreditando mediante los resultados de pruebas de laboratorio certificado, que la información es verídica.

**PERSPECTIVA DE GENERO**

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Tabasco, está comprometida con la ciudadanía Tabasqueña ya que su misión es brindar los servicios de agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; con el personal adecuado, capacitado y con una equidad de género de igualdad y de oportunidades entre mujeres y hombres; por la naturaleza de la institución y los servicios que presta a la población en general son sin distinción de género, cumpliendo con el decreto Constitucional de acceso a los servicios básicos como es al agua potable y el desalojo de las aguas residuales.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

- Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la ciudad de Frontera, municipio de Centla, Tabasco.
- Construcción del Sistema de Agua Potable, Ignacio Zaragoza, municipio de Centla, Tabasco.
- Construcción del Sistema de Agua Potable, Río Seco y Montaña Ira. sección (Ampliación), municipio de Huimanguillo, Tabasco.
- Estudio y proyecto para el abastecimiento de agua potable, Caobanal Ira. sección (Mezcalapa), municipio de Huimanguillo, Tabasco.
- Construcción del Sistema de Agua Potable, Paso de la Mina Ira. sección, municipio de Huimanguillo, Tabasco.
- Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario Ra. Guineo Ira sección, municipio de Centro, Tabasco.
- Rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Ra. La huasteca 2da. sección, municipio de Centro, Tabasco.
- Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario, Ra. Gregorio Méndez Ira. Sección, municipio de Comalcalco, Tabasco.
- Construcción de circuitos de refuerzo de agua potable de la ciudad de Huimanguillo, municipio de Huimanguillo, Tabasco.
- Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario (Ira. Etapa) en la Ra. Río viejo Ira. sección, municipio de centro, Tabasco.
- Construcción del Sistema del Alcantarillado de la ciudad de Jonuta, municipio de Jonuta, Tabasco. (Fase 4).
- Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Ra. Samarkanda, municipio de Nacajuca, Tabasco.
- Saneamiento del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, municipio de Comalcalco, Tabasco.

**METAS**

Al iniciar la presente administración se contaba con una cobertura estatal de 87%, actualmente la cobertura es de 87.55, esto se debe en gran medida a que se han realizado importantes inversiones en mantenimiento, rehabilitación, equipamiento y mejoramiento de la eficiencia de la infraestructura existente, entre las que se encuentran las plantas potabilizadoras, ya que a la fecha tienen una capacidad instalada de 3,372 lps., sin embargo la variación existente entre un ejercicio y otro, se debe a los fenómenos meteorológicos (frentes fríos) que han dañado parte de la infraestructura, por un lado y por el otro, a la morosidad de las Unidades de Desarrollo Sustentable del Agua (UDESAS), que se han retrasado en el pago de la energía eléctrica para la operación de sus sistemas, esto ocasiona que existan muchos sistemas fuera de servicio, lo que impacta de manera directa a la cobertura de los servicios.

La cobertura de alcantarillado al inicio de la presente administración era del 56%, actualmente es de 56.50%, de igual forma que en los servicios de agua potable, las

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

variaciones entre un ejercicio y otro, se debe a los fenómenos meteorológicos registrados en la entidad que dañaron parte de la infraestructura, sin embargo se ha registrado un avance significativo en equipamiento y construcciones nuevas de estaciones de bombeo (cárca mos), para el desahogo de la aguas tanto residuales como pluviales, en lo que corresponde al año 2016, se incorporaron 18 cárca mos de bombeo, con lo cual se logra una capacidad de desahogo total de 42,311 lps. En lo que se refiere al tratamiento de la aguas residuales actualmente el volumen estimado es de 33.7 millones de metros cúbicos, se espera que con las acciones que se están llevando a cabo en el municipio de Centro, para interconectar a las plantas de tratamiento Noroeste y Sureste, se logre un importante incremento de hasta 35 millones de metros cúbicos anuales, con lo que se verá disminuida la contaminación de los ríos Carrizal y Grijalva principalmente.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CM	DESCRIPCIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>259,181,806</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	71,736,302
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	25,549,876
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	64,030,065
	1400	Seguridad social	25,075,162
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	52,913,911
	1600	Previsiones	8,520,921
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	8,517,649
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>17,419,615</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	495,000
	2200	Alimentos y Utensilios	22,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	589,659
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,336,474
	2600	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	7,390,576
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,004,223
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	581,484
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>124,697,272</b>
	3100	Servicios Básicos	184,267,948
	3200	Servicios de Arrendamiento	4,899,614
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	450,500
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	1,591,944
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,412,755
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	440,800
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	11,034,509
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, APORTACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>35,750,376</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	35,750,376
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otras Análogas	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO  
2018Gobierno del  
Estado de Tabasco

## COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>190,000,000</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	100,000,000
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>533,569,807</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	533,569,807
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>1,078,569,754</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 Paquete Económico  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General de Cees	12,874,341
Dirección Técnica	8,490,037
Dirección de Administración	231,965,900
Dirección de Planeación	4,822,854
Dirección de Asuntos Jurídicos	2,308,047
Dirección de Construcción	642,353,045
Dirección de Desarrollo Social	4,299,715
Dirección de Operación, Mantenimiento y Control de Calidad del Agua	47,448,175
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Cárdenas	17,652,992
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Centla	10,964,454
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Comalcalco	9,601,482
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Cunduacán	5,259,648
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Emiliano Zapata	2,873,917
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Huimanguillo	11,072,144
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Jalapa	5,333,214
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Jalpa de Méndez	6,921,373
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Nacajuca	8,458,185
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Paraíso	7,797,089
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Tacotalpa	4,435,525
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Teapa	4,754,802
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Tenosique	7,148,815
Dirección de Recaudación	5,389,455
	<b>1,878,888,754</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FO	SO	CP	CS	DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	28,814,230	0	28,814,230
	2					Desarrollo Social	28,814,230	0	28,814,230
		1				Protección Ambiental	28,814,230	0	28,814,230
			2			Administración del Agua	28,814,230	0	28,814,230
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>17,419,415</b>	<b>0</b>	<b>17,419,415</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	495,000	0	495,000
					2200	Alimentos y Utensilios	22,000	0	22,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	589,459	0	589,459
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,336,474	0	4,336,474
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	7,390,574	0	7,390,574
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,904,223	0	4,904,223
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	581,484	0	581,484
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>11,394,815</b>	<b>0</b>	<b>11,394,815</b>
					3200	Servicios de Arrendamiento	4,899,614	0	4,899,614
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	450,500	0	450,500
					3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	1,591,946	0	1,591,946
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,612,755	0	2,612,755
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	448,000	0	448,000
					3900	Otros Servicios Generales	2,000,000	0	2,000,000
10						<b>Reservados</b>	<b>35,750,376</b>	<b>0</b>	<b>35,750,376</b>
	2					Desarrollo Social	35,750,376	0	35,750,376
		1				Protección Ambiental	35,750,376	0	35,750,376
			2			Administración del Agua	35,750,376	0	35,750,376
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>35,750,376</b>	<b>0</b>	<b>35,750,376</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	35,750,376	0	35,750,376
16						<b>Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>0</b>	<b>515,900,027</b>	<b>515,900,027</b>
	2					Desarrollo Social	0	515,900,027	515,900,027
		1				Protección Ambiental	0	515,900,027	515,900,027
			2			Administración del Agua	0	515,900,027	515,900,027
				0600		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>	<b>515,900,027</b>	<b>515,900,027</b>
					0500	Convenios	0	515,900,027	515,900,027
23						<b>Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>0</b>	<b>100,000,000</b>	<b>100,000,000</b>
	2					Desarrollo Social	0	100,000,000	100,000,000



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FE	FI	FE	SB	CP	CL	DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
		1				Protección Ambiental	0	100,000,000	100,000,000
		2				Administración del Agua	0	100,000,000	100,000,000
		6000				<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	0	100,000,000	100,000,000
		6200				Obra Pública en Bienes Propios	0	100,000,000	100,000,000
28						<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	372,454,343	0	372,454,343
		2				Desarrollo Social	372,454,343	0	372,454,343
		1				Protección Ambiental	372,454,343	0	372,454,343
		2				Administración del Agua	372,454,343	0	372,454,343
		1000				<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	259,151,886	0	259,151,886
		1100				Remuneraciones al personal de carácter permanente	71,736,382	0	71,736,382
		1200				Remuneraciones al personal de carácter transitorio	25,549,876	0	25,549,876
		1300				Remuneraciones adicionales y especiales	66,830,045	0	66,830,045
		1400				Seguridad social	25,075,162	0	25,075,162
		1500				Otras prestaciones sociales y económicas	52,913,911	0	52,913,911
		1600				Previsiones	8,528,921	0	8,528,921
		1700				Pago de estímulos a servidores públicos	8,517,649	0	8,517,649
		3000				<b>SERVICIOS GENERALES</b>	113,382,457	0	113,382,457
		3100				Servicios Básicos	104,267,948	0	104,267,948
		3900				Otros Servicios Generales	9,034,509	0	9,034,509
33						<b>Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades</b>	0	8,000,000	8,000,000
		2				Desarrollo Social	0	8,000,000	8,000,000
		1				Protección Ambiental	0	8,000,000	8,000,000
		2				Administración del Agua	0	8,000,000	8,000,000
		8000				<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	0	8,000,000	8,000,000
		8500				Convenios	0	8,000,000	8,000,000
47						<b>Ramo 47. Entidades No Doctorizadas</b>	0	9,589,780	9,589,780
		2				Desarrollo Social	0	9,589,780	9,589,780
		1				Protección Ambiental	0	9,589,780	9,589,780
		3				Ordenación de Aguas Residuales, Drenajes y Alcantarillado	0	9,589,780	9,589,780
		9000				<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	0	9,589,780	9,589,780
		8500				Convenios	0	9,589,780	9,589,780
							437,878,949	623,649,887	1,061,528,754



Planificación: Desarrollo Social  
 Función: Protección Ambiental  
 Subfunción: Administración del Agua

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: I092-Infraestructura para Agua Potable  
 Responsabilidad: AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento  
 Unidad Administrativa: Dirección de Construcción  
 Actividad Institucional: Modelo Eficiente y Sostenible del Agua Potable

ID: AS-1072124R002-15494

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Fin</p> <p>Contribuir a mejorar e incrementar las servicios de agua potable en el estado para mejorar la calidad de vida de la población, mediante la construcción de obras de agua potable.</p>	<p>Nombre: Porcentaje cobertura de agua potable en el estado</p> <p>Definición: Es la proporción de habitantes que cuentan con el servicio de agua</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Unidad de Medida: Población beneficiada/ Población total en el estado) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 57%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Período/Frecuencia: 1 = 00</p>	<p>Nombre: Casas de población beneficiada 2015 y reporte de habitantes beneficiados de los 17 municipios del estado de Tabasco</p> <p>Área Responsable: Dirección de Operación/Comisión estatal de agua y saneamiento</p> <p>Responsabilidad: Pública</p> <p>Modalidad de Análisis: Habitantes beneficiados</p> <p>Cobertura y Desagregación: Estatal</p> <p>Supuestos:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido cada periodo</p>	<p>Obras y acciones concluidas.                      Datos a la infraestructura por fontaneros                      Inter-municipales.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Valuada**  
 Programa: X002-Infraestructura para Agua Potable  
 Dependencia: AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento  
 Unidad Administrativa: Dirección de Construcción  
 Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sostenible del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Protección Ambiental  
 Subfunción: Administración del Agua

ID: AS-1072124K002-15494

Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
<p><b>Propósito</b></p> <p>Obras de agua potable concluidas en tiempo y forma.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de obras terminadas</p> <p><b>Definición:</b> Es la proporción de las obras y acciones de agua potable concluidas en las fichas establecidas de inicio y término.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Regional</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (No. de obras terminadas/No. de obras contratadas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 0%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodo/Frec: 1 - 10</p>	<p><b>Nombre:</b> Visitas, reportes mensuales y actas de entrega recepción del ente público.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de construcción/Comisión estatal de agua y saneamiento</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Obras terminadas</p> <p><b>Cobertura y Representación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de concluido cada periodo</p>	<p>No existan eventos climatológicos que retrasen los trabajos de construcción y terminación de las obras de agua potable. Las contratistas cumplen en tiempo y forma con la entrega de las obras y actúan de pago de facturas.</p> <p>Hay recursos financieros suficientes para el pago de facturas.</p>



Gobierno del Estado de Tabasco

PLAN DE ECONOMÍA 2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: K002-Infraestructura para Agua Poblada  
 Dependencia: AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento  
 Unidad Administrativa: Dirección de Construcción  
 Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Poblada

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Protección Ambiental  
 Subfunción: Administración del Agua

ID: AS-1072124K002-15494

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Sustentabilidad
Componente	Obras de agua potable construidas.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje promedio de avances físico-financieros</p> <p><b>Definición:</b> Es la proporción del avance de obras y acciones de agua potable con respecto a lo programado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Producción</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Sumatoria de avances físico-financieros de obras de agua potable / Total de obras de agua potable)</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 50%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodo/Méas: 1 = 18.7 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Bitácoras y reportes mensuales de avances de obras del ente público</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Construcción/Dirección de Administración/Comisión Estatal de Agua y Saneamiento</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Reportes de avances de obra</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de concluido cada periodo</p>	<p>Existen condiciones climatológicas favorables para la construcción de obras de agua potable.</p> <p>Los contratistas cumplen en tiempo y forma con las reglas de operación vigentes.</p> <p>Existen recursos financieros suficientes.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: K002-Infraestructura para Agua Potable  
 Dependencias: AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento  
 Unidad Administrativa: Dirección de Construcción  
 Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Ambiental  
**Subfunción:** Administración del Agua

ID: AS-107212AK002-15494

Nivel	Objetivo	Indicador	Medida de Verificación	Comentarios
Actividad 1	Asignación de recursos financieros para obras de agua potable.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de proyectos adelantados</p> <p><b>Definición:</b> Es la proporción de obras y acciones que cuentan con recursos adelantados para el proceso de ejecución.</p> <p><b>Tipo:</b> Escala</p> <p><b>Comensuración:</b> Efectiva</p> <p><b>Análisis:</b> Precisas</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (No. de proyectos adelantados/Cantara de proyectos) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 20%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodo/Metas: 1 = 10, 2 = 15, 3 = 20, 4 = 25</p>	<p><b>Nombre:</b> Cartera de proyectos del sector público</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de planeación/Comisión estatal de agua y saneamiento</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Proyectos adelantados</p> <p><b>Cobertura y Representación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 18 días después de concluido cada periodo</p>	Hay suficientes recursos financieros de los programas de inversión.





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: K002-Infraestructura para Agua Potable  
 Dependencia: AS Comisipen Estatal de Agua y Saneamiento  
 Unidad Administrativa: Dirección de Construcción  
 Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Protección Ambiental  
 Subfunciones: Administración del Agua

ID: AS-1072124K002-15494

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Licitación de obras de agua potable.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de obras licitadas</p> <p><b>Definición:</b> El indicador medirá la proporción de obras licitadas con respecto al número de obras autorizadas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> No. de obras licitadas / (No. de obras autorizadas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 95%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 98, 3 = 100, 4 = 95</p>	<p><b>Nombre:</b> Expedientes de obras licitadas del ente público</p> <p><b>Fuente Responsable:</b> Dirección de Técnica/Comisión estatal de agua y saneamiento</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Obras Licitadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días después de concluida cada periodo</p>	Todas las propuestas económicas son aceptables.



PAQUETE ECONOMICO  
2018

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: X002-Infraestructura para Agua Potable  
 Dependencia: AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento  
 Unidad Administrativa: Dirección de Construcción  
 Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Protección Ambiental  
 Subfunción: Administración del Agua

ID: AS-1072124K002-15494

Unidad	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Contratación de obras de agua potable.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de obras contratadas de agua potable</p> <p><b>De Inicial:</b> El indicador medirá la proporción de contratos formalizados con respecto al número de obras recibidos.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Fórmula de Cálculo:</b> (No. de obras contratadas/No. de obras recibidas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 95%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos (Inicio): 1 = 0, 2 = 30, 3 = 60, 4 = 95</p>	<p><b>Nombre:</b> Expedientes de contratos de obra pública del ente público</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Técnica/Comisión estatal de agua y saneamiento</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Contratos formalizados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de concluido cada periodo</p>	<p>Existen condiciones financieras favorables de los programas de inversión para dar al anticipo.</p> <p>Todos los contratistas cumplen con los requisitos de acuerdo a la normalidad en tiempo y forma.</p>



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: K002-Infraestructura para Agua Potable  
 Dependencia: AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento  
 Unidad Administrativa: Dirección de Construcción  
 Actividad Institucional: Menos Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Protección Ambiental  
 Subfunción: Administración del Agua

ID: AS-1072124K002-15494

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Estudios y proyectos de obra de agua potable.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de factibilidad de obra</p> <p><b>Definición:</b> Es la preparación de estudios y proyectos que pueden ser factibles a convertirse en obra o descartados como obra no procedente.</p> <p><b> Tipo:</b> Gestión</p> <p><b> Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b> Alcance:</b> Proceso</p> <p><b> Método de Cálculo:</b> Estudios factibles / Total de estudios realizados x 100</p> <p><b> Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 44%</p> <p>Año Línea Base: 2011</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos Fijos: 1 = 0, 2 = 20, 3 = 50, 4 = 80</p>	<p><b>Nombre:</b> Expedientes de estudios y proyectos de obra pública</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Técnica/Comisión estatal de agua y saneamiento</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Estudios y proyectos factibles</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Estadística:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 18 días después de concluido cada período</p>	<p>Hay suficientes recursos financieros para estudios y proyectos.                      Las condiciones trifonometrológicas son favorables para el trabajo en campo.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

El Artículo 3ro. Constitucional establece la obligatoriedad de la educación media superior en México; en este sentido, la tercera meta del Plan Nacional de Desarrollo establece lograr un México con Educación de Calidad, y el Eje Rector 5 del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tabasco busca consolidar un sistema educativo sustentado en el derecho pleno que tienen todas las personas de recibir una educación de calidad sin exclusiones.

Bajo esta temática, el Colegio de Bachilleres de Tabasco ofrece aumentar la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de la educación media superior en el Estado a través de 118 centros educativos, además de incrementar la cobertura educativa y abatir el índice de deserción escolar.

**OBJETIVOS**

Mejorar el aprendizaje de los alumnos y que esto se refleje en una mejoría en el porcentaje de alumnos en el nivel medio superior en el estado.

Incorporar y retener al menos 59 mil jóvenes en edad escolar en el sistema.

Oportunidad educativa y de calidad para jóvenes que habitan en zonas indígenas y de alta marginación

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Establecer condiciones de equidad en el acceso, la permanencia y el egreso de estudiantes de educación media superior.

Impulsar la planeación estratégica para el mejoramiento continuo de la educación media superior mediante acciones de capacitación a docentes e innovación tecnológica.

Mejorar la infraestructura educativa a través de mayor y mejor inversión.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Estudiantes de excelencia (dotación de libros de texto y capacitación a docentes)

Planteles dignos (generar condiciones de infraestructura y equipamiento que permitan incidir en el aprovechamiento escolar y garantice la seguridad de los educandos.)

Todos Jálamos Parejo (programa contra el abandono escolar)

Mente sana en cuerpo sano (fomento al deporte y actividades culturales)

Un estudiante, un dispositivo conectado a internet (tablets)

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Se llevarán a cabo dotaciones de equipos alumnos con capacidades diferentes

Se considera dentro del programa todos jálamos parejo la concientización de los padres en contra de la violencia familiar así los alumnos.

Se fortalecerá el seguimiento del acoso sexual entre el maestro y las alumnas.

Se fortalecerá las oportunidades de las alumnas embarazadas

Se continuará con los apoyos psicológicos de las alumnas y alumnos con problemas sexuales.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Continuar con la implementación de los programas: "Libros de Texto Gratuitos a los Estudiantes de COBATAB" y "Un estudiante, un dispositivo conectado a internet".

Superar el rezago acumulado en la infraestructura de los centros educativos pertenecientes al subsistema COBATAB, (laboratorios, talleres, bibliotecas, aulas, espacios para actividades culturales y recreativas) en apoyo al trabajo académico de profesores y alumnos.

Operar un programa de formación de profesores que les permita actualizar sus conocimientos y desarrollar nuevas competencias y habilidades para propiciar experiencias de aprendizaje significativas que susciten el mayor interés y la participación de los estudiantes.

Avanzar en el proceso de ingreso de planteles al SNB (sistema nacional de bachillerato).

Crear espacios educativos necesarios con base en estudios de oferta y demanda, y de esta forma dar acceso a los egresados de secundaria en el régimen de obligatoriedad de la educación media superior.

Reducir los índices de deserción y reprobación en todos los centros educativos pertenecientes al Subsistema Colegio de Bachilleres de Tabasco.

**METAS**

Establecer un escenario de medio alcance al 2018 con su prospectiva al 2035, así como la constitución de un sistema integral de desarrollo educativo que incorpore a todos los niveles y grados, sectores y actores.

Establecer cero analfabetismo en el estado, como meta para el 2018, el combate al analfabetismo funcional, quienes saben leer y escribir, pero se rezagan nuevamente ante los constantes cambios y la aparición de nuevos modelos de conocimientos; el impulso a programas de retención de jóvenes en nivel medio superior y superior, y el reforzamiento de habilidades de aprendizaje en todas sus modalidades y sistemas.

Que en el 2021 el 100 por ciento de los jóvenes tengan acceso a la educación media superior y ésta sea de calidad.

Seguir implementando la entrega de libros de textos y de tabletas electrónicas gratuitas; y el próximo año el 100 por ciento de los estudiantes de nuevo ingreso serán dotados de dicho instrumento tecnológico.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****PAQUETE ECONOMICO  
2018****COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Incrementar la Matricula de los 55 mil 387 alumnos, aumentando la probabilidad de que tengan una vida productiva y disminuye que salgan por la puerta equivocada de la delincuencia y las adicciones.

La comunidad del Colegio de Bachilleres está comprometida con el cambio, con ese modelo educativo que busca mejorar

nuestras competencias para formar bachilleres de clase mundial.

La meta nacional es alcanzar en el año 2018 el 50 por ciento de planteles certificados por el Sistema Nacional de Bachillerato, concentrando los recursos y esfuerzos para crear condiciones que ayuden a elevar la calidad de la educación y transitar hacia un modelo acorde a las exigencias del siglo XXI.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

## COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CM	DESCRIPCIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>1,463,891,164</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,463,891,164
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	EN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>1,463,091,164</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

2018



COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
Dirección de Colegio de Bachilleres	1,443,891,144
	1,443,891,144



Presupuesto Económico  
**2018**



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FE	FI	FOL	CP	CS	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10					Generados	35,696,722	0	35,696,722
	2				Desarrollo Social	35,696,722	0	35,696,722
		5			Educación	35,696,722	0	35,696,722
			2		Educación Media Superior	35,696,722	0	35,696,722
			4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	35,696,722	0	35,696,722
				4200	Transferencias al Resto del Sector Público	35,696,722	0	35,696,722
11					Ramo 11. Educación Pública	949,594,442	0	949,594,442
	2				Desarrollo Social	949,594,442	0	949,594,442
		5			Educación	949,594,442	0	949,594,442
			2		Educación Media Superior	949,594,442	0	949,594,442
			4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	949,594,442	0	949,594,442
				4200	Transferencias al Resto del Sector Público	949,594,442	0	949,594,442
28					Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	478,600,000	0	478,600,000
	2				Desarrollo Social	478,600,000	0	478,600,000
		5			Educación	478,600,000	0	478,600,000
			2		Educación Media Superior	478,600,000	0	478,600,000
			4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	478,600,000	0	478,600,000
				4200	Transferencias al Resto del Sector Público	478,600,000	0	478,600,000
						<b>1,443,891,164</b>	<b>0</b>	<b>1,443,891,164</b>



Gobierno del Estado de Tabasco

PREMIOS ESTADUALES 2018

**México de Indicadores para Resultados Validados**  
 Programa: EDOH-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Responsabilidad: BA, Colegio de Bachilleres de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de Colegio de Bachilleres  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

RF: BA-1012080E008-15530

Objetivo	Indicador	Resultado de Verificación	Evidencia
<p>Fin</p>	<p>Contar con servicios educativos de aprovechamiento que atiendan al desarrollo integral de los jóvenes egresados del COBATAM, mejorando sus capacidades, competencias y habilidades para su incorporación a la vida productiva del estado, y al desarrollo en un sistema educativo basado en competencias.</p>	<p>Alumnos de alto aprovechamiento del ciclo escolar 2017-2018                      Porcentaje de alumnos egresados del Colegio de Bachilleres de Tabasco de buen aprovechamiento académico.                      Tipo: Cuantitativo                      Base de Datos: Eficacia                      Alcance: Impacto                      Método de Cálculo: (Número total de alumnos de egresados 2017) / Número total de alumnos egresados 2017 x 100                      Apéndice:                      Valor Línea Base: 0                      Año Línea Base: 2016                      Periodicidad: Semestral                      Frecuencia: 1 x 2 x 5</p>	<p>Nombre: SIMPE de la Dirección de Registra y Control Escolar                      Área Responsable: Dirección de Registra y Control Escolar                      Disponibilidad: Privado                      Unidad de Análisis: Alumnos                      Cobertura y Representación: Estatal                      Beneficiarios:                      Periodicidad: Semestral                      Fecha de Publicación: Fe de cada semestre</p>



**Mostra de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: BA Colegio de Bachilleres de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de Colegio de Bachilleres  
 Autoridad Institucional: Enciclopedia Medio Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Medio Superior

MR: BA-1012080E008-15530

Mostrar	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Responsable
Propósito	Optimizar los servicios de educación media superior brindados por el Colegio de Bachilleres de Tabasco	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos egresados del Colegio de Bachilleres de Tabasco</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos egresados de la generación II del Colegio de Bachilleres de Tabasco</p> <p>Tipo: Educativo</p> <p>Dimensiones: Educativo</p> <p>Análisis: Cuantitativo</p> <p>Método de Cálculo: (Número total de alumnos egresados / Número total de alumnos inscritos) X 100</p> <p>Aplicación:</p>	<p>Nombre: SAPE de la Dirección de Registro y Control Escolar</p> <p>Año Responsable: Dirección de Registro y Control Escolar</p> <p>Responsabilidad: Privado</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje</p> <p>Cobertura y Dispersión Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Frecuencia de Publicación: Al finalizar cada semestre</p>	Disponibilidad de los alumnos, docentes, trabajadores en los centros educativos, para la correcta aplicación de planes de estudios.
Valor Línea Base:	2			
Año Línea Base:	2016			
Periodicidad:	Anual			
Periodicidad:	1 x 00			



PROYECTO EDUCATIVO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Media Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: EDB6-Atención a la Demanda Social Educativa  
Dependencia: BA-Colegio de Bachilleres de Tabasco  
Unidad Administrativa: Dirección de Colegio de Bachilleres  
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Nivel Medio

NO: BA-10120RDE008-15530

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Desarrolla educación eficaz a los jóvenes del Colegio de Bachilleres de Tabasco	<p><b>Nombre:</b> Tasa de retención de egresados de alumnos</p> <p><b>Definición:</b> Proporción de avances en la asistencia de alumnos del ciclo actual con respecto al anterior (nuevo ingreso).</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Indicador:</b> Proyectado</p> <p><b>Número de Cálculo:</b> <math>(\text{Total\_alumnos\_DBM}/\text{DBM}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 57 Año Línea Base: 2014 Periodicidad: Anual Puntos/Ítems: 1 x 2</p>	<p><b>Nombre:</b> SAUCE de control escolar y campo poblacional NEPI</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de control escolar</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Modalidad de Análisis:</b> Matrícula</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Estadística:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Último día del mes de diciembre de cada año</p>	Cerrado aplicación del proceso académico-aprendizaje en los niveles de algunas maestrías y padres de familia.



PRIMITELE/COMUNICO  
2018

Gobierno del Estado de Tabasco

**Índice de Indicadores para Resultados Validados**  
 Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: SA Colegio de Bachilleres de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de Colegio de Bachilleres  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Filiación: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

RS: BA-101208DE008-15530

Índice	Objetivo	Indicador	Medida de Verificación	Criterios de Evaluación
Componente 2	Desarrollo educativo eficaz a los jóvenes del Colegio de Bachilleres de Tabasco	<p><b>Nombre:</b> Índice de Alumnos Reprobados</p> <p><b>Definición:</b> Índice de alumnos reprobados de una generación</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Formación:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Número total de alumnos REPROBADOS} / \text{Número total de alumnos}) \times 100</math></p> <p><b>Alcance:</b></p> <p><b>Valor Máximo Base:</b> 20</p> <p><b>Año Límite Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Presupuesto:</b> 1 = 20.2 = 20</p>	<p><b>Nombre:</b> SIOPG de la Dirección de Registro y Control Escolar</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Registro y Control Escolar</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Numérica</p> <p><b>Cuentas y Clasificación Presupuestal:</b> Existencial</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 18 de Julio de cada semestre</p>	<p>Cuando aplicación del proceso estadístico aprendizaje, en los niveles de alumnos reprobados y países de las niñas.</p>



Gobierno del Estado de Tabasco

PLANETE ECONOMICO 2018

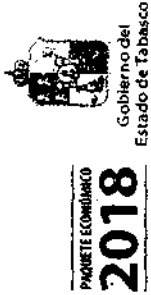
**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: BA Colegio de Bachilleres de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de Colegio de Bachilleres  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: BA-101260E008-15530

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Componente 3	Desarrolla educación eficaz, a los jóvenes del Colegio de Bachilleres de Tabasco	<p><b>Nombre:</b> Índice de Abandono Escolar</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de Alumnos de Abandono escolar</p> <p><b>Eje:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productiva</p> <p><b>Fórmula de Cálculo:</b> (Número total de alumnos aprobados / Número total de alumnos) X 100</p> <p><b>Regímenes:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Período/Método:</b> 1 = 10, 2 = 10</p>	<p><b>Nombre:</b> SIMCE de la Dirección de Registro y Control Escolar</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Registro y Control Escolar</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Modalidad de Análisis:</b> Matricula</p> <p><b>Categorías y Subcategorías:</b> Estadística</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Actualizaciones anuales</p>	<p>Correcta aplicación del proceso estadístico-aprendizaje en los niveles de alumnos, maestros y padres de familias.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** BA Colegio de Bachilleres de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Colegio de Bachilleres  
**Actividad Institucional:** Educación Media Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Media Superior

ID: BA-1012080E008-15530

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	<p>Monitorar el aprovechamiento de los servicios educativos por los alumnos del Colegio de Bachilleres, mediante la implementación de consultorios psico-pedagógicos en los planteles educativos del subsistema.</p>	<p><b>Nombre:</b> Proporción consultorio psico-pedagógicos <b>Definición:</b> Es el porcentaje de consultorios psico-pedagógicos en plantales educativos del Colegio de Bachilleres de Tabasco. <b>Tipo:</b> Gestión <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Medida:</b> Procesos <b>Método de Cálculo:</b> (Número de consultorios establecidos / Número de plantales de COBATA8) X 100 <b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Consultas psico-pedagógicas a los alumnos <b>Área Responsable:</b> Dirección Académica del Colegio de Bachilleres de Tabasco <b>Responsabilidad:</b> Privada <b>Unidad de Análisis:</b> Cantidad <b>Labores y Desagregación:</b> Estadística Geográfica <b>Periodicidad:</b> Trimestral <b>Fecha de Publicación:</b> Último día de cada trimestre</p>	<p>Cumplimiento del plan pasado estatal en relación con el federal. Se cumple el calendario escolar de acuerdo a lo programado. Aprovechamiento de alumnos en las pláticas psico-pedagógicas.</p>
<p><b>Valor Línea Base:</b> 25 <b>Año Línea Base:</b> 2016 <b>Periodicidad:</b> Semestral <b>Periodos/Medios:</b> 1 - 50, 2 - 50</p>				



Gobierno del Estado de Tabasco

PLAN DE EJECUCIÓN 2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: EPO8 Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: BA Colegio de Bachilleres de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de Colegio de Bachilleres  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Ciudad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: BA-1012080E008-15530

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Mantener el aprovechamiento en el proceso enseñanza-aprendizaje de la educación media superior en el Colegio de Bachilleres de Tabasco, mediante el apoyo de dispositivos tecnológicos e informáticos a los jóvenes bachilleres.	<p><b>Nombre:</b> Proporción de apoyos tecnológicos</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso del Colegio de Bachilleres de Tabasco beneficiados con dispositivos informáticos (Tablets)</p> <p><b>Tipos:</b> Resultado</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Cantidad de alumnos de nuevo ingreso beneficiados por el programa de apoyo tecnológico / Cantidad total de alumnos de nuevo ingreso) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 99 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos de Medición:</b> 1 = 99</p>	<p><b>Nombre:</b> Examen de apoyos tecnológicos a alumnos (Tablets)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Administrativa del Colegio de Bachilleres de Tabasco</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Cantidad</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Último día del mes de Octubre</p>	<p>Cumplimiento del plan anual estatal en relación con el federal.</p> <p>Se cambia el calendario escolar de acuerdo a lo programado.</p> <p>Aumento de alumnos beneficiados por apoyos tecnológicos.</p>





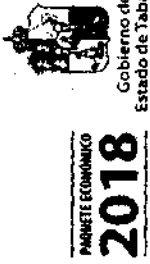
PAQUETE ECONOMICO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Media Superior

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
Dependencia: BA Colegio de Bachilleres de Tabasco  
Unidad Administrativa: Dirección de Colegio de Bachilleres  
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Mantener la cobertura de los servicios de educación media superior por el Colegio de Bachilleres de Tabasco, mediante el apoyo a las jóvenes bachilleres con inscripciones, re-inscripciones y entrega de libros electrónicos gratuitos.	<p><b>Nombre:</b> Proporción de apoyo a alumnos</p> <p><b>Definición:</b> el porcentaje de alumnos de Colegio de Bachilleres beneficiados con inscripciones y re-inscripciones gratuitas y entrega de libros de digitales</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de alumnos beneficiados / Número total de la matrícula inscrita en el ciclo escolar) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 50 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 99, 2 = 99</p>	<p><b>Nombre:</b> Inscripciones y reinscripciones gratuitas y entrega de libros de texto a alumnos del Colegio de Bachilleres de Tabasco</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Administrativa del Colegio de Bachilleres de Tabasco</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Entidad Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación:</b> Geográfica</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Inicio de cada semestre escolar</p>	Cumplimiento del plan pasado estatal en relación con el federal. Se cumple el calendario escolar de acuerdo a lo programado. Aumento de alumnos beneficiados por apoyos escolares.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** BA Colegio de Bachilleres de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Colegio de Bachilleres  
**Actividad Institucional:** Educación Media Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Media Superior

ID: BA-1012080E008-15530

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Mejorar el servicio selectivo del Colegio de Bachilleres de Tabasco, mediante la ejecución de programas de capacitación al personal docente.	<p><b>Nombre:</b> Proporción de capacitación al personal docente</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje número de cursos de capacitación anuales al personal docente del Colegio de Bachilleres de Tabasco.</p> <p><b> Tipo:</b> Gestión</p> <p><b> Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b> Ambito:</b> Prácticas</p> <p><b> Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Número de cursos realizados} / \text{Número de cursos programados al personal docente}) \times 100</math></p> <p><b> Algoritmo:</b></p> <p><b> Valor Línea Base:</b> 50 %</p> <p><b> Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b> Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b> Periodo/Méas:</b> 1 - 50, 7 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Ejecución del PROFORDEMS y cursos de actualización</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Académica del Colegio de Bachilleres de Tabasco</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Cambio/ Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación:</b> Estatal</p> <p><b>Benéficia:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Último día de cada trimestre</p>	<p>Cumplimiento del plan quinquenal en relación con el federal.</p> <p>Se cumple el calendario escolar de acuerdo a lo programado.</p> <p>Asistencia de todos los docentes a las capacitaciones.</p>



Gobierno del Estado de Tabasco

PERIÓDICO ECONOMICO  
2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: BA Colegio de Bachilleres de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de Colegio de Bachilleres  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: BA-1012080E08-15530

Ítem	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	Mejorar la calidad de los servicios prestados por el Colegio de Bachilleres de Tabasco, mediante la supervisión en la ejecución de los proyectos de infraestructura autorizadas por la Federación.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de operatividad del Colegio de Bachilleres de Tabasco</p> <p><b>Definición:</b> Es la proporción de los avances de los programas ejecutados en relación a la cantidad de programas presupuestados en el año.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Relevancia:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de programas ejecutados / Número de programas presupuestados en el Año) X 100</p> <p><b>Aplicación:</b></p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25.2 + 25.3 = 25.4 = 25</p>	<p><b>Nombre:</b> Operatividad y mantenimiento a centros de educación del Colegio de Bachilleres de Tabasco</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Manutención, Programación y Presupuesto</p> <p><b>Organización:</b> Púbrica</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Cantidad Estatal</p> <p><b>Colección y Clasificación:</b> Geográfica</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Último día de cada trimestre</p>	Cumplimiento del plan anual estatal en relación con el federal. Corrección ejecucion por parte del NIEE en los programas federales de mantenimiento y equipamiento a los centros educativos. Se cumple el calendario escolar de acuerdo a lo programado.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**



**CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

Contribuir al desarrollo de Tabasco mediante acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero a los actores del Sistema Científico y Tecnológico generadores y usuarios, en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad; es la misión que tiene el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, para impulsar la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico.

El quehacer transversal del Consejo de Ciencia es fundamental para las actividades del proceso de la triple hélice que vincula el sector académico, el productivo y el gobierno, agentes activos en la generación y aplicación del conocimiento para el desarrollo de las actividades productivas en la entidad que coadyuvan al desarrollo socioeconómico del Estado de Tabasco.

Las múltiples referencias que sobre la materia contiene el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 (PLED) en todo su contenido, lo que conlleva a establecer la misión bajo una visión de participación, articulación y fomento, reconociendo a los integrantes del Sistema Científico y Tecnológico como los actores principales en la generación y aplicación del conocimiento.

**OBJETIVOS**

Los objetivos plantean mantener el impacto de los proyectos sustantivos frente al crecimiento en el número de usuarios que demandan los servicios del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

Al respecto, cabe recordar que los objetivos están establecidos en el numeral 5.5 del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

Conseguir que Tabasco cuente con el capital intelectual de alto nivel necesario para lograr el desarrollo como un estado próspero, impulsado por el conocimiento científico y tecnológico, para lo cual es necesario impulsar el intercambio del conocimiento a través de la vinculación entre las Instituciones de Educación Superior, los Centros de Investigación, las empresas y otros actores involucrados, para la formación de grupos de investigación científica y tecnológica.

Lograr que el conocimiento científico y tecnológico se utilice de manera eficaz en la solución de problemas económicos, de salud, energía, alimentación, ambiental y cultural, a través de mecanismos de fomento de la cultura de apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Otro objetivo es lograr que las empresas establecidas en el estado utilicen el conocimiento científico, tecnológico y de innovación para generar nuevas tecnologías y alcanzar mayor competitividad, para ello se fomenta la cultura de la propiedad industrial e intelectual entre investigadores y empresarios, la vinculación de la ciencia y la educación superior y la transferencia hacia el sistema productivo de los resultados de la investigación financiada con fondos públicos.

Consolidar la política pública estatal de ciencia, tecnología e innovación para propiciar el desarrollo del estado.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Para dar cumplimiento a los objetivos mencionados, la estrategia a seguir por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco plantea como principales líneas de acción a desarrollar durante el ejercicio 2018 las siguientes:

Apoyar la transformación de los jóvenes talentos en investigadores de alto nivel, especializados en materia científica, tecnológica y de innovación.

Impulsar la productividad científica y tecnológica de los investigadores tabasqueños mediante el fortalecimiento y diversificación de los esquemas de reconocimiento a su labor.

Promover el interés de la sociedad por el conocimiento científico y tecnológico mediante programas y espacios informativos, creativos e interactivos.

Establecer la vinculación entre la educación media y superior con las actividades productivas de la región

Intensificar la formación y atracción de recursos humanos para el desempeño de actividades relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación.

Fomentar la creación de nuevos centros de investigación y consolidación de la infraestructura de las instituciones de Educación Superior (IES) para realizar investigación científica de calidad

Promover la participación del sector empresarial en la creación de centros de desarrollo tecnológico que atiendan los requerimientos de los sectores empresarial y productivo del estado

Crear servicios de información y documentación en línea, en apoyo a las acciones de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Fomentar la cultura de la propiedad intelectual entre los investigadores y empresarios de Tabasco.

Fortalecer el equipamiento y la infraestructura científica y tecnológica estatal, a través de procesos de financiamiento competitivos.

Fomentar la vinculación de la ciencia y la educación superior con el desarrollo tecnológico y la innovación hacia las empresas y el sector productivo, por medio de la creación de mecanismos que permitan estancias recíprocas de técnicos e investigadores

Consolidar las capacidades científicas y tecnológicas en infraestructura y equipamiento de las empresas e instituciones de educación superior del estado mediante mecanismos de financiamiento competitivos.

Promover el establecimiento de negocios de base tecnológica que apoyen al desarrollo económico

Mejorar la capacidad de transferencia hacia el sistema productivo de los resultados de la investigación financiadas con fondos públicos.

Impulsar entre la sociedad la comprensión y asimilación de la ciencia y sus aplicaciones en la vida cotidiana.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

La calidad de los recursos humanos son elementos claves para enfrentar con éxito el reto del desarrollo económico y social de Tabasco, por lo tanto se busca fortalecerlo a través de los programas orientados a las habilidades, actitudes y conocimientos relacionados con el desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Investigación, difusión y enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores.

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco mantendrá una línea de trabajo que permite fomentar la formación de nuevos investigadores, a través de la orientación y apoyo económico a quienes desean realizar estudios de posgrado entamados a la investigación o al desarrollo tecnológico, otorgar el reconocimiento a los investigadores del Estado con productividad científica o tecnológica, Apoyar a la Actividad Académica de los Recursos Humanos para la Ciencia y la Tecnología en Tabasco, Acercar a la investigación a estudiantes por medio de la realización de una estancia en un verano de la investigación científica, en la que participan como colaboradores de un investigador de reconocido prestigio, en una institución educativa externa a la entidad, Fomentar la participación de jóvenes estudiantes en actividades que refuercen y desarrollen sus conocimientos en ciencia, tecnología e innovación y apoyar las competencias y olimpiadas de conocimiento donde participen estudiantes de Educación Básica, así como Media Superior.

Se establece un mecanismo de fomento de la cultura de apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad tabasqueña, con el fin de divulgar el conocimiento científico y tecnológico entre la niñez y la juventud, mediante exposiciones interactivas itinerantes, presentación de diversas actividades como exposiciones, cursos, talleres y apoyos entre estudiantes de todos los niveles educativos, que permitan su acercamiento al conocimiento científico.

Impulsar la generación de políticas científicas, tecnológicas y de innovación, para que por medio de las aportaciones de recursos Estatales y Federales, se logren mantener y reforzar las investigaciones estratégicas a través del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado, para financiar proyectos de investigación locales, promover una mayor participación del sector industrial y empresarial tabasqueño en instrumentos de financiamiento a proyectos de desarrollo tecnológico y/o innovación, brindar apoyo y asesoría al público en general interesado en proteger sus Derechos de Propiedad Industrial, así como el fortalecimiento de la Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco (REDVITAB) como un espacio idóneo para la generación de conocimiento en materia de Innovación, Ciencia y Tecnología donde participen los Investigadores, Personal Administrativo de Vinculación e Investigación, Organismos de Financiamiento, Emprendedores y Empresarios donde además se fortalezca la vinculación entre los asistentes con el propósito de impulsar la triple hélice en el Estado de Tabasco.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco continuará con los mecanismos y metodologías que promuevan y fomenten la igualdad y el buen trato entre los géneros.

La estrategia permite erradicar cualquier tipo de manifestación de violencia, se promueve la importancia y valor de las mujeres dentro de la institución, con el propósito de replicar la información a sus familias y fomentar la igualdad.

La Subunidad de Género busca impactar y coadyuvar en el fortalecimiento y consolidación de la institucionalización de la Perspectiva de Género, que dé cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 y al Programa Estatal de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Con fundamento en los Lineamientos para el Proceso de Programación Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2018, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco presenta un proyecto de presupuesto para el ejercicio 2018 que incluye 17 proyectos alineados con los objetivos del PLED 2013-2018 y en concordancia con el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2013-2018, así como 3 proyectos de índole administrativos.

Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT – Gobierno del Estado de Tabasco

Es un instrumento de apoyo para el desarrollo Científico y Tecnológico Estatal, que opera a través de un fideicomiso constituido con aportaciones del Gobierno del Estado de Tabasco y el Gobierno Federal a través del CONACYT. A la fecha se ha constituido en una valiosa herramienta de fomento a la investigación científica y desarrollo tecnológico, siendo una importante fuente de financiamiento para proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico en la entidad, así como favorecer el trabajo conjunto y la vinculación entre generadores y usuarios del conocimiento y las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, lo que promueve alianzas que propician el desarrollo socioeconómico de la entidad, a través de los diferentes sectores, tales como: Agroindustria, Industria petrolera, Energía Sustentable, Turismo, Salud, Tecnologías de la Información (TI), Industrias culturales, Medio ambiente, recursos naturales y cambio climático.

Con la finalidad de recuperar la capacidad de operación para el 2018 con lo que se daría continuidad al esfuerzo de trabajo que continúa representando el instrumento de financiamiento para el desarrollo de proyectos de investigación en nuestra Entidad y permitiría dar respuesta a lo previsto en el PLED.

Fomento al desarrollo tecnológico y la innovación en Tabasco

(Fomento al desarrollo tecnológico y la innovación en Tabasco) que promueve acciones de articulación con el sector productivo principalmente en materia de financiamiento a proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, que permitan fomentar la cultura de la Propiedad Industrial.

Quinta Jornada de Vinculación para la innovación en el estado de Tabasco

Constituir un espacio de reflexión y vinculación, respecto de los componentes y retos de los sistemas locales y regionales de innovación, desde las perspectivas académica, empresarial, financiera, científica y tecnológica.

Se trata de consolidar la vinculación por medio de una amplia labor de transferencia del conocimiento a la sociedad, a través del desarrollo de la innovación. En este sentido, la vinculación consiste en impulsar de manera decisiva la transferencia de tecnología y conocimientos creados en las IES, laboratorios y centros públicos de investigación hacia las empresas (públicas, privadas y sociales) con especial énfasis en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), para generar empleos dignos y de calidad, con una visión sustentable; así como al sector social para elevar los niveles de bienestar de la población mexicana, atendiendo en particular a los grupos vulnerables.

Sistema Estatal de Investigadores

En el transcurso de los años de operación del CCYTET, el programa Sistema Estatal de Investigadores (SEI) ha sido un artífice de la consolidación de la comunidad de investigadores en la Entidad, convirtiéndose incluso en modelo para otras entidades, respecto al tipo de reconocimiento público que otorga al gobierno estatal a la labor

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**



**CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

desarrollada por sus investigadores.

Cabe hacer notar los siguientes aspectos en el desarrollo de este programa; el crecimiento en su número de miembros de manera anual, lo cual denota hasta el momento la aceptación del programa por parte de los investigadores de Tabasco, por otro lado está la disminución en los recursos y por tanto en el monto promedio del estímulo que se otorga anualmente, y un aspecto importante por resaltar es que aunque representa un programa principal dentro de los objetivos del PLED, en el año 2017 no se otorgaron recursos económicos para desarrollar este programa, quedando sin reconocimiento los investigadores.

**Verano de la Investigación Científica**

Acercar a la investigación a estudiantes que cursan los últimos semestres de educación de nivel superior de Tabasco, por medio de la realización de una estancia en la que participan como colaboradores de un investigador de reconocido prestigio, en una institución educativa externa a la entidad.

Este programa permite la participación de estudiantes de educación superior de IES del Estado, en el Verano de la Investigación Científica organizados por las diferentes Universidades del país, las cuales cuentan con gran prestigio y brindan la oportunidad a estudiantes para desarrollar sus conocimientos.

**Apoyo a la Realización de Estudios de Posgrados**

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco ha desarrollado en sus años de operación, una línea de trabajo que ha permitido fomentar la formación de nuevos investigadores. Durante los últimos cinco años, este propósito se ha visto ampliamente reforzado al trabajar de manera conjunta con el CONACYT, en un programa denominado Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos.

El proyecto ha permitido no solo mantener en operación un esquema de identificación, orientación y apoyo a interesados por acercarse a la actividad científica o tecnológica, sino además diversificar la modalidad de los apoyos a quienes desean continuar su formación realizando estudios de posgrado de alto nivel, dirigidos a la investigación o el desarrollo tecnológico, lo anterior permitirá establecer una estrategia de iniciación y consolidación de recursos humanos en formación de alto nivel.

**Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos**

Programa que contribuye en conjunto con el CONACYT a propiciar la formación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología, a través de acercar a los jóvenes a realizar actividades orientadas al desarrollo de habilidades científicas y tecnológicas, manteniendo el desarrollo e implementación de acciones que permitan la identificación de talentos, reforzar sus conocimientos e incrementar sus habilidades así como implementar acciones de apoyo que incrementen el interés de los mismos por continuar estudios de posgrado o incorporarse a actividades de carácter tecnológico.

Por medio de este programa se apoyan actividades como: postulaciones a posgrados de calidad en México e inicio de posgrados nacionales y en el extranjero, sirviendo como la contraparte del proyecto de Nuevos Talentos que financia el Estado de Tabasco.

La continuidad y fortalecimiento para el proyecto de "Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos" es fundamental para lograr que Tabasco cuente con el capital humano e intelectual necesario para su transformación como un estado próspero mediante el fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas en los jóvenes tabasqueños; y en un futuro poder disminuir la falta de investigadores en la entidad, en al menos el 15 por ciento del déficit actual.

**Ciencia en Movimiento**

El objetivo del Programa es fomentar la cultura científica y tecnológica en la niñez y juventud en todo el estado, mediante exposiciones interactivas itinerantes que permitan su acercamiento al conocimiento científico, recorriendo diversos puntos del Estado dando prioridad a localidades con alto y muy alto índice de marginación. En 2018 se busca dar continuidad para mantener la itinerancia de las exposiciones ya desarrolladas y apoyar la creación de otras nuevas que permitan que los niños y jóvenes interactúen con la ciencia mediante juegos y actividades didácticas atractivas para poder acercarlos al conocimiento científico con temas de relevancia estatal y regional de una manera lúdica. En el proyecto Ciencia en Movimiento, la promoción de la cultura científica para la población en general involucra a las autoridades municipales, las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación del Estado para la realización de sus actividades haciendo alianzas entre ellos.

**Semana Nacional de Ciencia y Tecnología**

La Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCT) es una de las actividades de comunicación de la ciencia y la tecnología que de manera permanente se realizan en todo el país; siendo el foro por medio del cual millones de niños y jóvenes mexicanos conocen las múltiples posibilidades que ofrecen las áreas de la ciencia en los campos de la actividad productiva, la investigación científica y la docencia. En Tabasco, en el 2018 celebrará su vigésima quinta edición, en la que se realizan actividades en todo el estado; las sedes municipales están bajo la coordinación de una instancia educativa del nivel medio superior o superior o instancia gubernamental designada por el Comité Organizador Estatal. Los recursos para la realización de este proyecto se financian mediante convenio con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y se dedican a la organización de las actividades a nivel estatal.

El evento permitirá el acercamiento de los temas científicos a la población, especialmente a niños y jóvenes en edad escolar, para el fortalecimiento de su cultura científica y tecnológica.

Adicionalmente se beneficiarán académicos, investigadores, empresarios y divulgadores de la ciencia que podrán dar a conocer a la población los resultados de sus trabajos.

**Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación**

Es un programa que se lleva a cabo en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; el cual busca fomentar entre niños y jóvenes tabasqueños una cultura científica y tecnológica, a partir de despertar su curiosidad y propiciar el acercamiento lúdico a los conceptos teóricos mediante exposiciones interactivas e itinerantes que permitan su acercamiento al conocimiento científico. Se contribuirá de igual manera al fortalecimiento de la capacidad humana con la que se cuenta en materia de divulgación de la ciencia en el Estado.

El programa considera acciones que van desde la atención simultánea a diversas localidades del Estado, hasta la formación de divulgadores de la ciencia a fin de contar con el capital intelectual capacitado para acrecentar las acciones que se desarrollan en el estado.

**Divulgación de la Ciencia y producción editorial**

Divulgar la ciencia, la tecnología y la innovación, para promover una cultura científica y permitir una apropiación social del conocimiento entre los tabasqueños y contribuir a

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

que la sociedad tabasqueña reconozca, en general, el valor de la ciencia, la tecnología y la innovación, mediante una serie de publicaciones periódicas y no periódicas, impresas y electrónicas, y promover su aplicación en la vida cotidiana, son los objetivos de estos programas.

## METAS

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco tiene como propósito alcanzar para el 2018 las siguientes metas:

- 13 apoyos a egresados de licenciatura y profesionistas que deseen postular a un Programa Nacional de Posgrados de Calidad o buscar financiamiento a estudios de posgrados en el extranjero.
- 60 nuevos registros al Padrón Estatal de Investigadores y 300 integrantes en el Sistema Estatal de Investigadores en el 2018
- Brindar 20 apoyos para que investigadores presenten sus investigaciones en eventos científicos y tecnológicos.
- 100 apoyos a estudiantes en instituciones de educación tabasqueñas para participar en los veranos de investigación científica.
- 150 nuevos miembros en el Padrón Estatal de Nuevos Talentos
- Integrar la Cartera de Investigadores
- 60 apoyos otorgados a miembros vigentes del Padrón Estatal de Nuevos Talentos
- Organizar un curso de preparación a estudiantes para participar en la Olimpiada Mexicana de Matemáticas para la Educación Básica.
- Otorgar apoyos a los alumnos seleccionados para participar en la Olimpiada Mexicana de Matemáticas para la Educación Básica.
- Obtener y consolidar aportaciones al fideicomiso del Fondo Mixto CONACYT - Gobierno del estado de Tabasco.
- 10 Curso - Taller de Fuentes de Financiamientos a las IES y CI del estado de Tabasco.
- 1 Foro de Cuerpos Académico (Segunda edición)
- 1 Macro Foro Empresarial (Segunda edición)
- Incrementar la participación del sector productivo en la obtención de apoyos por fuentes de financiamiento en proyectos de desarrollo tecnológico e innovación.
- Realización de la Quinta Jornada de Vinculación para la innovación en el Estado de Tabasco.
- Realización del primer foro regional de vinculación de la triple hélice academia-empresa-gobierno
- 3 Capacitación a docentes en el ecosistema emprendedor y propiedad intelectual
- Presentación de las exposiciones itinerantes en 15 sedes
- 119 localidades del estado visitadas por las exposiciones itinerantes con el fin de fomentar la cultura científica y tecnológica en la niñez y la juventud en todo el estado.
- Celebración de la 25ª. Semana Nacional de Ciencia y tecnología de Tabasco.
- Elaboración de un estudio de impacto del programa Ciencia en Movimiento.
- Organización de un Encuentro de Clubes de Ciencia.
- Fortalecer la presencia de la información científica en los medios de comunicación masiva.
- Producir materiales de divulgación científica.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>19,478,270</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	19,478,270
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	6900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES INMUEBLES, MOVIBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>19,478,270</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

Presupuesto Económico  
**2018**



CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	19,678,270
	19,678,270

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO  
2018

## CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

RF	FI	SB	CP	CB	DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28					Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	13,928,270	0	13,928,270
	1				Desarrollo Económico	13,928,270	0	13,928,270
		8			Ciencia, Tecnología e Innovación	13,928,270	0	13,928,270
			1		Investigación Científica	258,674	0	258,674
				4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	258,674	0	258,674
				4400	Ayudas Sociales	258,674	0	258,674
				3	Servicios Científicos y Tecnológicos	13,669,596	0	13,669,596
				4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	13,669,596	0	13,669,596
				4400	Ayudas Sociales	13,669,596	0	13,669,596
30					Ramo 30. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	5,550,000	0	5,550,000
			3		Desarrollo Económico	5,550,000	0	5,550,000
				8	Ciencia, Tecnología e Innovación	5,550,000	0	5,550,000
				1	Investigación Científica	1,550,000	0	1,550,000
				4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	1,550,000	0	1,550,000
				4400	Ayudas Sociales	1,550,000	0	1,550,000
				3	Servicios Científicos y Tecnológicos	4,000,000	0	4,000,000
				4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	4,000,000	0	4,000,000
				4400	Ayudas Sociales	4,000,000	0	4,000,000
						19,478,270	0	19,478,270



Gobierno del Estado de Tabasco

PROYECTO ECONOMICO 2018

2018

Finalidad: Desarrollo Económico  
 Función: Ciencia, Tecnología e Innovación  
 Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología  
 Dependencia: CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyet)  
 Unidad Administrativa: Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco  
 Actividad Institucional: Generación de Conocimiento Científico para el Desarrollo de la Producción y Difusión de Sus Resultados

ID: CC-1013134F012-15513

Nombre	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Fin</p> <p>Contribuir a lograr que las tabasqueñas apliquen la ciencia, la tecnología y la innovación a la solución de problemas económicos, de salud, energía, alimentación, ambientales y culturales mediante una cultura de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad tabasqueira.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de salidas de la ciencia y la tecnología entre la población tabasqueira.</p> <p>Definición: Mide el impacto que tiene la aplicación del conocimiento científico y tecnológico entre la población tabasqueira.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Aválala: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del total de las nominaciones sobre "Ciencia y Tecnología" indicadas por el público encuestado entre el total de encuestas aplicadas.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.3</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Período/Metas: 1 = 5</p>	<p>Nombre: Escuelas de postgrupos social de la ciencia</p> <p>Área Responsable: Consejo de ciencia y tecnología del estado de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Escuelas aplicadas</p> <p>Cobertura y Representación: Estatal</p> <p>Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Mensal</p> <p>Fecha de Publicación: Mes de cada dos años</p>	<p>Las tabasqueñas aplican y transmiten el conocimiento científico generado en su vida diaria.</p>	



PARTE ECONOMICA  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Económico  
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación  
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

Matriz de Indicadores para Resultados Validad  
Programa: F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología  
Dependencia: CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyet)  
Unidad Administrativa: Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco  
Actividad Institucional: Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados

ID: CC-1013134F012-15513

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Fuente de Información
<p>Propósito</p> <p>La población tabasqueña adquiere mayor cultura científica para establecer una sociedad del conocimiento.</p>	<p>Nombre:</p> <p>Descripción:</p> <p>Tipo:</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ámbito:</p> <p>Método de Cálculo:</p> <p>Agrupar:</p> <p>Valor Línea Base: 48</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 61</p>	<p>Coherencia de participación en los medios locales de comunicación masiva.</p> <p>Hecho el impacto de participación de los medios locales de comunicación masiva mediante el cumplimiento de reportajes regulares para divulgación de la ciencia.</p> <p>Estratégico</p> <p>Estado</p> <p>Nacional</p> <p>Cuando el número total de medios locales con espacios regulares para divulgación de la ciencia sobre el número total de medios locales existentes en el estado, multiplicado por cien.</p>	<p>Nombre:</p> <p>País nacional de medios impresos</p> <p>Área Responsable:</p> <p>Secretaría de Gobernación</p> <p>Responsabilidad:</p> <p>Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Medios locales con espacios regulares para Coherencia y Desagregación Estadística Científica.</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Anual</p> <p>Fecha de Publicación:</p> <p>Marzo</p>
		<p>Se incrementa el número de espacios gratuitos disponibles para la divulgación en medios.</p>	



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F017-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología

**Dependencia:** DC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyet)

**Unidad Administrativa:** Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

**Actividad Institucional:** Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Mejora de sus Resultados

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Subfunción:** Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: CC-1013134F012-15513

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Fuente
		<p><b>Nombre:</b> Estadística del tema "sociedad y gobierno"</p> <p><b>Área Responsable:</b> Instituto nacional de estadística geográfica e informática (INEGI)</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Medios locales de comunicación masiva: Coahuila y Desagregación Estatal</p> <p><b>Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Marzo</p>	



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología  
**Responsabilidad:** CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Coyet)  
**Unidad Administrativa:** Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Subfunción:** Servicios Científicos y Tecnológicos

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Cultura de apropiación social del conocimiento científico y tecnológico innovador.	<p><b>Nombre:</b> Tasa anual de crecimiento en eventos de cultura científica organizados por el COYET</p> <p><b>Definición:</b> Mide el crecimiento en organización de eventos que fomenta una cultura de apropiación social del conocimiento científico y tecnológico en Tabasco.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Cuociente del total de eventos de cultura científica en el año a medir el total de eventos del año n-1, disminuido en uno y multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 5</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Medias: 1 = 2, 2 = 3</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadísticas anuales del COYET</p> <p><b>Área Responsable:</b> Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Institucional</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Eventos de fomento de la cultura científica Estatal</p> <p><b>Cobertura y Disagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Febrero</p>	La instancia administradora de la ciencia y tecnología tabasqueña obtiene mayores recursos para la organización de eventos de fomento.

ID: CC-1013136F012-15513



**Objetivo:** Desarrollo Económico  
**Función:** Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Subfunción:** Servicios Científicos y Tecnológicos

**Programa:** 101.7 Apoyo a la Ciencia y la Tecnología  
**Subprograma:** 101.7.1 Apoyo de la Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CETAT)  
**Proyecto:** 101.7.1.1 Apoyo al Comité de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco  
**Actividad:** 101.7.1.1.1 Apoyo al Comité de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

Proyecto	Objetivo	Indicador	Detalle de Verificación	Seguimiento
101.7.1.1.1	Semana nacional de ciencia y tecnología en Tabasco realizada.	Índice de asistencia  Definición: Mide el interés de la población por asistir al evento anual que se organiza en octubre, la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en Tabasco.  Tipo: Estratégico Dimensión: Escala Ambito: Producción Método de Cálculo: Creciente de la asistencia total anual entre la asistencia histórica promedio anual.	Nombre: Estadísticas de la semana nacional de ciencia y tecnología en Tabasco  Área Responsable: Consejo de ciencia y tecnología del estado de Tabasco  Disponibilidad: Institucional Unidad de Medición: Asistencia a la semana nacional de ciencia Estatal Cuentas y Desagregación: Estadísticas Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Julio 2015	Mayor interés de la sociedad por participar en eventos de la semana nacional de ciencia y tecnología en Tabasco.
Valor Línea Base: 5 Año Línea Base: 2017 Periodicidad: Anual Período de Medición: 1 = 5.5				





PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Económico  
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación  
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología  
Dependencia: CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyet)  
Unidad Administrativa: Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco  
Actividad Institucional: Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados

MD: CC-1013134F012-15513

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Distribución de la producción editorial para la comunicación de la ciencia.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de crecimiento en la suscripción de la Revista Biólogos.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el crecimiento en el número de suscriptores de la Revista Biólogos.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Educación</p> <p><b>Ámbito:</b> Precisos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Cociente del total de suscriptores en el año n entre el total de suscriptores del año n-1, dividido en 1 y multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 2</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Privacidad: 1 = 1, 2 = 1</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadísticas de producción editorial</p> <p><b>Área Responsable:</b> Consejo de ciencia y tecnología del estado de Tabasco</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Institucional</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Suscriptores de la revista Biólogos Estatal</p> <p><b>Cobertura y Recogimiento:</b> Estatal</p> <p><b>Geografía:</b> Primer año</p> <p><b>Periodicidad:</b> Un mes después de cada trimestre</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b></p>	El público está más interesado en conocer la investigación que se realiza en Tabasco.



2018

Gobierno del Estado de Tabasco

**Planificación:** Desarrollo Económico  
**Función:** Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Subfunción:** Servicios Científicos y Tecnológicos

**Objetivo:** Fomentar el desarrollo científico y tecnológico en el Estado de Tabasco.  
**Actividad:** Promoción de la ciencia y la tecnología en el Estado de Tabasco.  
**Proyecto:** Promoción de la ciencia y la tecnología en el Estado de Tabasco.  
**Actividad:** Promoción de la ciencia y la tecnología en el Estado de Tabasco.

RD: CC-1013134F012-15513

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Alta (Nivel 1)	Incremento de la ciencia, la tecnología y la innovación.	<p><b>Nombre:</b> Promoción de participaciones diarias en medios masivos de comunicación.</p> <p><b>Definición:</b> Hacer la presencia del tema "Ciencia y la Tecnología" en medios masivos de comunicación tabasqueños.</p> <p><b> Tipo:</b> Gestión</p> <p><b> Dimensión:</b> Ética</p> <p><b> Ambito:</b> Prácticas</p> <p><b> Método de Cálculo:</b> Cociente de la semana total de participaciones en el año entre 265 días.</p> <p><b> Algoritmo:</b></p> <p><b> Valor base:</b> 0.47</p> <p><b> Año base:</b> 2016</p> <p><b> Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b> Periodo/Metas:</b> 1 - 1, 2 - 2, 3 - 3, 4 - 4</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa operativo anual del (DTEI)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Consejo de ciencia y tecnología del estado de Tabasco</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Institucional</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Participaciones diarias (incluidas Estatal)</p> <p><b>Geografía:</b> Fronteral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Un mes después de cada trimestre</p>	Existen las condiciones y el interés por parte de la comunidad científica en participar en la comunicación de la ciencia.

PLAN DE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Subfunción:** Servicios Científicos y Tecnológicos

19 167 del mes de agosto de 2017 en el mes de agosto de 2017

Proyecto: ...

Objetivo: ...

Actividad: ...

... de ...

ID: CC-10131345012-15513

Objetivo	Medio de Verificación	Medio de Verificación	Medio de Verificación
Mapa interactivo de la sociedad que participe en eventos de actividades y cultura ciudadana.	Estadísticas de capacitaciones y talleres.	Lugar de eventos e instalaciones de estudio.	...
...	...	...	...
...	...	...	...
...	...	...	...

PAISAJE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de indicadores para Resultados Valtizados**

**Programa:** L.073 Apoyos al personal de Desarrollo Educativo  
**Dependencia:** CI Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Tabasco (CITeI)  
**Unidad Administrativa:** Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

**Presupuesto:** Diverso rubro Económico  
**Funciones:** Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Servicios:** Investigación Científica

ID: CC-1011346013-19511

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar el capital humano de alto nivel que catalice el sistema estatal de ciencia, tecnología e innovación para responder con pertinencia a las necesidades del desarrollo de Tabasco hacia una sociedad del conocimiento mediante una apuesta en el capital humano, un incremento en el número de investigadores, así como su nivel de estudios o académica.	<p><b>Nombre:</b> Densidad de investigadores tabasqueños a nivel nacional</p> <p><b>Definición:</b> Mide el capital intelectual a nivel nacional dedicado a actividades de ciencia, tecnología e innovación con que cuenta el estado con respecto a la población económicamente activa.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégica</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Cociente del número de investigadores en el sector y el número de miembros de la población con respecto a por 1000.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0.19</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodicidad:</b> 1 = 19</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema integrado de información sobre investigación científica y tecnológica</p> <p><b>Área Responsable:</b> Consejo nacional de ciencia y tecnología (CONACYT)</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Investigadores tabasqueños en el sistema</p> <p><b>Cobertura y Representación:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Enero de cada año</p>	Las instituciones de educación superior y los centros de investigación impartan al desarrollo científico y tecnológico como prioridad estatal logrando el beneficio



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE TABASCO

PARTIDO ECONOMICO  
**2018**

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Finalidad:** Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Subdivisiones:** Investigación Científica

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo  
**Subprograma:** CC Enseño de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CC-vent)  
**Modalidad Administrativa:** Dirección General de Fomento de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco  
**Presupuesto Institucional:** Fondo de Formación de Capital Humano

RF: CC-101136E013-15511

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Segmento
Número:			Censo de población y vivienda	
Área Responsable:			Instituto nacional de estadística geográfica e informática INEGI	
Departamento			Pública	
Secretaría de Estado			Fomento económico y desarrollo de	
Subsecretaría			Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	
Unidad Ejecutora			Integral	
Código de Proyecto			MUT-100-Formación de Capital	

PERIÓDICO OFICIAL  
2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo  
**Dependencia:** CC-Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYT)  
**Unidad Administrativa:** Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

**Finalidad:** Fortalecer la capacidad de los investigadores en el área de estadística y matemática.  
**Función:** Promover la investigación científica y tecnológica.  
**Subfunción:** Apoyar la formación de capital humano.

ID: CC-101113AE013-19511

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p><b>Propósito</b></p> <p>Los procesos de formación de capital humano se fortalecen para beneficio del desarrollo científico y tecnológico de Tabasco.</p>	<p><b>Nombre:</b> Densidad de investigadores en Tabasco</p> <p><b>Definición:</b> Mide el capital intelectual a nivel estatal dedicado a actividades de ciencia, tecnología e innovación con respecto a la población económicamente activa.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Cociente del número de investigadores en el sistema estatal de investigadores entre el número de miembros de la población económicamente activa multiplicado por 1000.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 0.45</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 45</p>	<p><b>Nombre:</b> Área Responsables:</p> <p>Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Modalidad de Análisis:</b> Población económicamente activa de Estadística</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Marzo, junio, septiembre, diciembre</p>	<p><b>Nombre:</b> Curso de estadística y matemática</p>	<p>Los investigadores mantienen o incrementan su productividad.</p>



PLAN DE ECONOMÍA  
2018

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Subfunción:** Investigación Científica

**Matriz de Indicadores para Resultados Válida**  
**Programa:** ED13-Vinculación para el Desarrollo Educativo  
**Responsabilidad:** CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyet)  
**Unidad Administrativa:** Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

ID: CC-101136E013-15511

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p><b>Nombre:</b> Sistema estatal de investigadores (SEI)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Consejo de ciencia y tecnología del estado de Tabasco</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Público</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Número de miembros en el sistema estatal</p> <p><b>Cobertura y Representación:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diciembre de cada año</p>	



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo  
**Dependencia:** CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CyTet)  
**Unidad Administrativa:** Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Subfunción:** Investigación Científica

ID: CC-10113AE013-15511

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Apoyos y estímulos económicos de ciencia y tecnología priorizadas.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de atención a las solicitudes de apoyos</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de solicitudes de apoyos otorgadas en un año determinado con respecto al año anterior</p> <p><b>Tipo:</b> Escalar</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Cociente de apoyos otorgados en el año n entre el número de apoyos incorporados en el año n-1, multiplicado en uno y multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Ítems: 1 = 01, 2 = 0</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadísticas del programa de apoyo a la actividad académica</p> <p><b>Área Responsable:</b> Consejo de ciencia y tecnología del estado de Tabasco</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Número de apoyos otorgados a</p> <p><b>Cobertura y Representación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Julio 2015</p>	<p>Su incremento al interés de los estudiantes de nivel superior por participar en actividades vinculadas con la ciencia y la tecnología y en estancias formativas vinculadas con la ciencia y la tecnología.</p> <p>Creciente interés de investigadores en la entidad por dar a conocer sus avances de investigación en eventos y publicaciones científicas.</p>





PARA EL ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED13-Vinculación para el Desarrollo Educativo  
**Dependencia:** CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyet)  
**Unidad Administrativa:** Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Subsección:** Investigación Científica

ID: CC-101136E013-15511

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p><b>Nombre:</b> Tasa de crecimiento de estudiantes de posgrado en el padrón estatal de nuevos talentos roblados</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de crecimiento en el número de estudiantes de posgrado apoyados por el programa estatal de nuevos talentos</p> <p><b>Tipo:</b> Servicio</p> <p><b>Dimensión:</b> Educativo</p> <p><b>Fórmula:</b> Servicios</p> <p><b>Nivel de Calidad:</b> Cuentos del número de estudiantes por el de posgrado en el año n contra el número de estudiantes por el de posgrado en el año n-1. (Restándole en uno y multiplicado por cien)</p> <p><b>Aperturas:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Período/Frec:</b> 1 = 1, 2 = 0</p>	<p><b>Nombre:</b> Padrón estatal de nuevos talentos científicos y tecnológicos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Consejo de ciencia y tecnología del estado de Tabasco</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Estadística de posgrado miembros del Cabildo y Delegación Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Julio 2015</p>	



PRIMER SEMESTRE  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo  
**Dependencia:** CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyet)  
**Unidad Administrativa:** Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

**Fiscalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Subfunción:** Investigación Científica

ID: CC-101134E013-15511

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de crecimiento en el número de apoyos otorgados para asistir a Veranos de la Investigación</p> <p><b>Definición:</b> Mide el crecimiento en el número de apoyos otorgados a estudiantes de carreras científicas para realizar una estancia en los diversos Veranos de la Investigación Científica que se realizan en el país.</p> <p><b>Tipo:</b> Escala</p> <p><b>Dimensión:</b> Educativa</p> <p><b>Ámbito:</b> Previsiones</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Cociente del número de apoyos otorgados para ver en el año n entre el número de apoyos otorgados en el año n-1, dividido en uno y multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodo/Medida: 1 = 1.3.2 = 6</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadísticas del programa Verano de la Investigación Científica (VIC)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Consejo de ciencia y tecnología del estado de Tabasco</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Apoyos otorgados anualmente a</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Julio 2015</p>	



PREMIER ECONOMICO  
2018

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo  
 Responsabilidad: CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Coyet)  
 Unidad Administrativa: Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco  
 Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Educativo  
 Función: Ciencia, Tecnología e Innovación  
 Subfunción: Investigación Científica

ID: CC-10113AED13-15511

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	315 Indicador
Componente 2	Capital intelectual de Tabasco en ciencia y tecnología humana.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de crecimiento del capital disponible para la formación de recursos humanos en Ciencia y Tecnología que mide el crecimiento del presupuesto asignado a la formación de recursos humanos en materia de ciencia y tecnología en un año determinado.</p> <p><b>Definición:</b></p> <p><b>Tipos:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productiva</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Cociente de la inversión para la formación de recursos humanos en ciencia y tecnología en el año n sobre la inversión realizada en el año n-1, elevada en uno y multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Intervalos:</b> 1 - 5, 2 - 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa operativo anual del CCTET</p> <p><b>Ámbito Responsable:</b> Consejo de ciencia y tecnología del estado de Tabasco</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Presupuesto total de los programas de Ciencia y Tecnología Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diciembre de cada año</p>	<p>Estimó la capacidad estatal para atender la creciente demanda de la comunidad científica y tecnológica, para la formación y consolidación de sus recursos humanos en ciencia, tecnología e innovación.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo

Responsabilidad: CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyet)

Unidad Administrativa: Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Económico  
 Función: Ciencia, Tecnología e Innovación  
 Subfunción: Investigación Científica

ID: CC-10113AE013-15N11

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Obrar apoyos a la actividad académica de los recursos humanos para la ciencia y la tecnología.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de atenciones a las solicitudes de apoyo</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de solicitudes de apoyo otorgadas en un año determinado con respecto al año anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\frac{\text{Cantidad de apoyos otorgados en el año n}}{\text{número de apoyos otorgados en el año n-1}}</math>, determinado en uno y multiplicado por cien.</p> <p><b>Región:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Período/Meas:</b> <math>1 = 8.2 \times 31.3 = 0</math></p>	<p><b>Nombre:</b> Estadísticas del programa de apoyo a la actividad académica</p> <p><b>Área Responsable:</b> Consejo de ciencia y tecnología del estado de Tabasco</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Número de apoyos otorgados a</p> <p><b>Cobertura y Representación:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Julio 2015</p>	Creciente interés de investigadores en la entidad por dar a conocer sus avances de investigación en eventos y publicaciones científicas.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: ED13-Vinculación para el Desarrollo Educativo  
 Dependencia: CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyet)  
 Unidad Administrativa: Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco  
 Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Económico  
 Función: Ciencia, Tecnología e Innovación  
 Subfunción: Investigación Científica

ID: CC-101136ED13-15511

Índice	Objetivo	Indicador	Detalle de Indicador	Supuesto
Actividad 2.1	Fortalecimiento del sistema estatal de investigadores.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de incremento en el número de miembros</p> <p><b>Definición:</b> Indicar que mide el crecimiento en el número de miembros del sistema estatal de investigadores, lo que es medida del interés de la comunidad científica en la generación de nuevo conocimiento.</p> <p><b>Tipos:</b> Social</p> <p><b>Medición:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Cociente del número de miembros en el año en que se mide el número de miembros en el año en el año anterior, disminuido en uno y multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 0.20                  Año Línea Base: 2017                  Periodicidad: Anual                  Periodicidad: 1 - 22</p>	<p><b>Nombre:</b> Base de datos del sistema estatal de investigadores (SEI)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Consejo de ciencia y Tecnología del estado de Tabasco</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Investigadores Estatal</p> <p><b>Cobertura y Recogimiento Geográfico:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Julio 2015</p>	Se incrementa el número de investigadores que participan en el sistema estatal de reconocimiento a la labor científica y tecnológica.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE)**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

Impartir Educación Media Superior Tecnológica, formando jóvenes competitivos, responsables y comprometidos a contribuir en el desarrollo socioeconómico y cultural de su entorno inmediato.

**OBJETIVOS**

Proporcionar servicios educativos de calidad, en condiciones de justicia e igualdad que aseguren a las personas el desarrollo de sus capacidades, competencias y habilidades para su incorporación a la vida productiva y en armonía con sus expectativas.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Brindar atención a la demanda social del servicio educativo en todos sus tipos, niveles y modalidades.

Asegurar la atención a la demanda social del servicio de la educación media superior, con énfasis en el medio rural.

Ampliar a todos los niveles educativos la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad.

Impulsar en cada tipo educativos acciones de respaldo a la trayectoria escolar, permanencia y egreso oportuno de los estudiantes.

Desarrollar mecanismos de detección de población escolar en riesgo de reprobación o deserción que permita la aplicación de estrategias de apoyo diferenciado.

Fortalecer la operación de los sistemas de tutorías y orientación educativa en apoyo a estudiantes de todos los niveles educativos.

Impulsar programas que favorezcan el desarrollo de hábitos de estudio y autoaprendizaje.

Asegurar que la orientación vocacional en las instituciones de educación media superior se aplique con criterios que consideren el desarrollo individual de los estudiantes y la oferta educativa vinculada a la realidad socioeconómica de la región.

Inducir la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Apoyo Financiero Estatal y Federal para impartir Educación Media Superior Tecnológica para formar profesionales así como complemento de aportación Estatal para el pago de Impuesto Sobre Nómina y los Gastos de operación del CECyTE Tabasco (Ingresos Propios).

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Asegurar la atención educativa en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades, con énfasis en la población vulnerable y menos favorecida para abatir el rezago educativo.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco asume el compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres, definiendo y aplicando mecanismos que incorporen la perspectiva de género e instrumenten acciones afirmativas y/o a favor del personal que labora y de los estudiantes, que conduzcan a corto y mediano plazo al establecimiento de condiciones igualitarias para mujeres y hombres en los centros de trabajo y en los Colegios que lo conforman.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Fomentar la participación en el Sistema Nacional de Bachillerato, incrementando el Marco Curricular Común para fortalecer la Profesionalización Docente y Directiva.

Brindar un Servicio Educativo Eficiente y Eficaz que garantice cobertura, inclusión y calidad, a través del fortalecimiento de los Programas de Atención Integral en beneficio de los Alumnos.

Fortalecer el Servicio Profesional y Académico de los Docentes, a través de la Evaluación del Desempeño, la Formación y

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

2018



## COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE)

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Capacitación continua en beneficio de la Construcción de ambientes de aprendizaje significativo.

Garantizar una oferta educativa pertinente y consolidada a las necesidades de los alumnos, que permee en las condiciones económicas y sociales de sus comunidades, a través de la consolidación del Modelo Educativo.

Mejorar la Infraestructura educativa, congruente con los requerimientos de un servicio de Calidad, en beneficio de la comunidad escolar.

Establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva.

Fortalecer los procesos institucionales mediante evaluaciones de los procedimientos llevados a cabo en el sistema educativo para asegurar su calidad y la eficaz toma de decisiones para el cumplimiento de las metas establecidas.

## METAS

Consolidar a nuestra Institución como organismo joven en la impartición de Educación Media Superior Tecnológica, comprometida con la mejora continua para ofrecer servicios de calidad, que se refleje en la formación de jóvenes capaces de crear modelos y sistemas en base a su competencia intelectual y laboral certificada, en un periodo no mayor de 5 años. Cumplir las metas establecida en el Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE)

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>315,719,594</b>
	4100	Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	315,719,594
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones / Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE)

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>315,719,594</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE)

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	315,719,594
	315,719,594



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE)

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	4,896,000	0	4,896,000
	2					Desarrollo Social	4,896,000	0	4,896,000
		5				Educación	4,896,000	0	4,896,000
			2			Educación Media Superior	4,896,000	0	4,896,000
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>4,896,000</b>	<b>0</b>	<b>4,896,000</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	4,896,000	0	4,896,000
11						<b>Ramo 11. Educación Pública</b>	<b>201,714,891</b>	<b>0</b>	<b>201,714,891</b>
	2					Desarrollo Social	201,714,891	0	201,714,891
		5				Educación	201,714,891	0	201,714,891
			2			Educación Media Superior	201,714,891	0	201,714,891
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>201,714,891</b>	<b>0</b>	<b>201,714,891</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	201,714,891	0	201,714,891
28						<b>Ramo 28. - Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>109,108,703</b>	<b>0</b>	<b>109,108,703</b>
	2					Desarrollo Social	109,108,703	0	109,108,703
		5				Educación	109,108,703	0	109,108,703
			2			Educación Media Superior	109,108,703	0	109,108,703
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>109,108,703</b>	<b>0</b>	<b>109,108,703</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	109,108,703	0	109,108,703
							<b>315,719,594</b>	<b>0</b>	<b>315,719,594</b>



**Matriz de indicadores para Resultados Validados**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
**Unidad Administrativa:** Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
**Actividad Institucional:** Educación Media Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Media Superior

ID: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al desarrollo integral de los alumnos mediante servicios educativos de calidad que coadyuven a la separación profesional.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos egresados insertados en el Sector Productivo</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de alumnos egresados insertados en el Sector Productivo respecto del total de alumnos egresados.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Ingreso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el número total de alumnos egresados insertados en el Sector Productivo entre el total de alumnos egresados y multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 70%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Mejoras: 1 = 00</p>	<p><b>Nombre:</b> Reportes del Programa de Seguimiento de Egresados, visitas a empresas por parte del área de vinculación, matrícula de alumnos egresados.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Vinculación.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos Egresados Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Anual</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Febrero del siguiente año</p>	Alumnos egresados con carreras pertinentes al entorno laboral.



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Nivel de Verificación	Supuesto
Propósito	Alumnos egresan carreras pertinentes	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Alumnos egresados carreras pertinentes.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de alumnos egresados carreras pertinentes respecto del total de alumnos de Colegio.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Educativa</p> <p><b>Ámbito:</b> Regional</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el número total de alumnos egresados carreras pertinentes entre el total de alumnos del Colegio y multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 99%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Mejoras: 1 = 99</p>	<p><b>Nombre:</b> Planes y programas de estudio actualizados, estudios de factibilidad y viabilidad.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos Estatal</p> <p><b>Categoría y Desagregación Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Febrero del Año Siguiente</p>	Los Docentes están preparados académicamente en las carreras actualizadas



**Matriz de indicadores para Resultados Votados**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** CE Colpa de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
**Unidad Administrativa:** Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
**Actividad Institucional:** Educación Media Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Media Superior

ID: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente I	1. Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa Operativa.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de satisfacción de usuarios internos y externos.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de usuarios satisfechos encuestados respecto del total de usuarios encuestados.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Calidad</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el número de usuarios satisfechos encuestados entre el total de usuarios encuestados por año.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 40%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodicidad: 1 = 20, 2 = 20</p>	<p><b>Nombre:</b> Encuestas realizadas a los usuarios</p> <p><b>Área Responsable:</b> Control Escolar y Dirección Académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Datos internos y externos.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación:</b> Estatal</p> <p><b>Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después del semestre.</p>	Que el recurso humano trabaje en equipo de manera eficaz y coordinada.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Fisabilidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	2. Atención a la Demanda Científica y Calidad Docente.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de estudiantes inscritos en el Primer Semestre en el Colegio.</p> <p><b>Definición:</b> Número de estudiantes inscritos en primer semestre en el Colegio respecto del total de estudiantes que egresan de los secundarios del área de influencia multiplicado por 100</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Educativa</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de estudiantes inscritos en primer semestre en el Colegio Total de estudiantes que egresan de los secundarios del área de influencia) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 22%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> 1 = 0, 2 = 13</p>	<p><b>Nombre:</b> Fichas de inscripción, patris de alumnos egresados de secundaria.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> en el mes de septiembre</p>	Se haya dado una adecuada promoción y difusión de los planes del Colegio.



PARTE ECONOMICA  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

Filiación: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subsección: Educación Media Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

MD: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Componente 3	3. Desarrollo académico, logros.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Estudiantes que se ubican en el nivel de dominio III y IV del Plan Nacional para la</p> <p><b>Definición:</b> Mide el Porcentaje de Estudiantes que se ubican en el nivel de dominio III y IV del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) respecto del total de alumnos del Colegio.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el número de Estudiantes que se ubican en el nivel de dominio III y IV del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) // Total de estudiantes del Colegio.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 19%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodicidad: 1 - 4, 2 = 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Resultados prueba PLANEA SEP</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Estudiantes</p> <p><b>Cobertura y Integración Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> en el mes de septiembre</p>	<p>La evaluación será realizada conforme a los estándares de las Matemáticas Curriculares.</p>





PROFITE ECONOMICO  
2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EDD8-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)  
**Unidad Administrativa:** Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
**Actividad Institucional:** Educación Media Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Media Superior

ID: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Noción de Verificación	Supuesto
Componente 4	4.1 Planes y Programas de estudio, actualizados.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de carreras pertinentes ofertadas respecto del total de carreras ofertadas.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de carreras pertinentes ofertadas respecto del total de carreras ofertadas.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimension:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el número de carreras ofertadas pertinentes según el estudio entre el número total de carreras ofertadas por el Colegio multiplicado por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 95%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodo/Mez: 1 - 06.7 - 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Estado de pertinencia y viabilidad de la oferta educativa.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Académica.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Docentes y alumnos, carreras ofrecidas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Febrero del siguiente año</p>	<p>Que haya un adecuado minque del análisis o estudio que se está realizando</p>



PLANETE EDUCATIVO  
2018

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CETECYT)  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Fasealidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

IR: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 5	5. Infraestructura física y equipamiento, instalación.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Planetas que cuentan con infraestructura física y equipamiento adecuado.</p> <p><b>Definición:</b> Mide porcentaje de planetas que cuentan con infraestructura física y equipamiento adecuado respecto del total de planetas del Colegio.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productiva</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el total de planetas que cuentan con infraestructura física y equipamiento adecuado entre el total de planetas del Colegio por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 70%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodo/Efectos: 1 = 5, 2 = 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Convocatoria (Prevenimos de Trabajo manual), Registro en la SPQMS, Elaboración de Proyectos, registro en la Plataforma SIMPEMS, Resultados Emitidos, reporte de supervisión a planetas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Financiera y Planeación.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Puntual.</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Planetas.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> un mes después de emitido los resultados.</p>	Que los planetas participen en los diferentes programas de infraestructura y Equipamiento.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Responsables:** CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
**Unidad Administrativa:** Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
**Actividad Institucional:** Educación Media Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Media Superior

MD: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 6	A. Programa de vinculación y gestión con los sectores implementados.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de acuerdos cumplidos en convenios celebrados con el Sector Productivo.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de acuerdos cumplidos en convenios celebrados con el Sector Productivo respecto del total de acuerdos establecidos en convenios.</p> <p><b>Tipos:</b> Gestión, Eficiencia, Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el número de acuerdos cumplidos en convenios celebrados con el Sector Productivo entre el total de acuerdos establecidos en convenios por año.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 50%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodicidad US: 1 = 20, 2 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Convenios Elaborados, Informes Generales, Boletín de Trabajo etc.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Vinculación.</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Ejecutados Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Semestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después del semestre.</p>	Que los convenios sean firmados con Sectores actores al perfil del Egresado.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EODB-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
**Unidad Administrativa:** Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
**Actividad Institucional:** Educación Media Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Media Superior

ID: CE-1012080E008-15374

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 7	7 Evaluación Institucional, Operati	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Evaluaciones Realizadas.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de evaluaciones realizadas respecto del total de evaluaciones programadas</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de evaluaciones realizadas entre el total de evaluaciones programadas por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 0%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluaciones realizadas.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Planeación, Control Interno.</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Personal de Apoyo y Asistencia a la Gobierno y Desagregación Geográfica</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Febrero del siguiente año</p>	<p>Que las evaluaciones se realicen acorde a los procesos establecidos.</p>



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Media Superior

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E108-Atención a la Demanda Social Educativa  
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)  
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

MD: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Realiza Gestiones Administrativas.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de gestiones administrativas realizadas</p> <p><b>Definición:</b> Mide el total de gestiones administrativas realizadas respecto del total de gestiones administrativas programadas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el total de gestiones administrativas realizadas entre el total de gestiones administrativas programadas por 100</p> <p><b>Agrupamiento:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 70</p> <p><b>Meta Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Medidas:</b> 1 - 10, 2 - 40, 3 - 55, 4 - 70</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa de gestiones administrativas, nombrus de trabajo, asenencias (enajénas) y.c.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Actividades</p> <p><b>Cuentas y Desagregación Geográficas:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después del trimestre.</p>	Que el personal trabaje de acuerdo a las actividades delegadas.



Gobierno del Estado de Tabasco

PLAN DE ECONOMÍA 2018

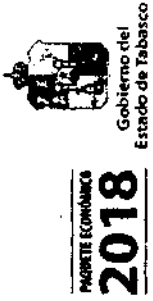
Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Participar en procedimientos Laborales y/o Administrativos.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de procedimientos administrativos y/o laborales en los que se participó.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el Porcentaje procedimientos administrativos y/o laborales en los que se participó más los generados en el año respecto del total de procedimientos administrativos y/o laborales más los generados.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el Resultado de dividir el total de procedimientos administrativos y/o laborales en los que se participó más los generados en el año / total de procedimientos administrativos y/o laborales más los generados por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 90%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodo/Retos: 1 = 10, 2 = 15, 3 = 25, 4 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Procedimientos administrativos y laborales interpesta.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento Jurídico.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Trabajadores</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Estadística:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después del cierre del trimestre.</p>	Que los trabajadores acudan a las audiencias.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

MD: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Ejecución de Programa de Compras.	<p><b>Nombre:</b> Ejecución de Programa de Compras.</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de licitaciones públicas realizadas respecto de las licitaciones públicas programadas.</p> <p><b>Tipos:</b> Costo</p> <p><b>Dim:</b> Eficiencia</p> <p><b>An:</b> Precios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de licitaciones públicas realizadas / Total de licitaciones públicas programadas por (100)</p> <p><b>Mayor Menor:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 4</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 1, 3 = 2, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre:</b> Licitaciones, actas de adjudicación, invitaciones.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Financiera</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Insumos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después del semestre.</p>	Se consideran dentro las licitaciones y se recorre el hecho presupuestal.



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONOMICO 2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p><b>Nombre:</b></p> <p><b>Definición:</b></p> <p><b>Tipo:</b></p> <p><b>Dimensión:</b></p> <p><b>Ámbito:</b></p> <p><b>Método de Cálculo:</b></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor (Línea Base):</b></p> <p><b>Año Línea Base:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b></p> <p><b>Período/Meses:</b></p>	<p>Porcentaje de licitación simplificada menor o mayor y/o invitación a cuando menos 3 realizadas.</p> <p>Mide el porcentaje de licitación simplificada menor o mayor y/o invitación a cuando menos 3 realizadas respecto de las licitaciones y/o invitaciones programadas.</p> <p>Gestión Económica Procesos</p> <p>Numero de Licitación simplificada menor o mayor y/o invitación a cuando menos 3 realizadas / Numero de Licitaciones e invitaciones programadas) * 100</p>	<p><b>Nombre:</b></p> <p><b>Área Responsable:</b></p> <p><b>Disponibilidad:</b></p> <p><b>Unidad de Análisis:</b></p> <p><b>Ubicación y Desagregación Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b></p> <p><b>Fecha de Publicación:</b></p>	<p>Licitaciones, actas de adjudicación invitaciones.</p> <p>Dirección Financiera.</p> <p>Pública Recursos Estatal</p> <p>Trimestral</p> <p>15 días después del trimestre.</p>



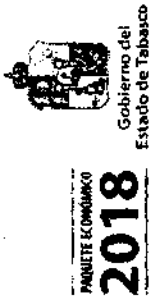


**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: EDDS-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencias: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-1012080E008-15374

Meta	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de adjudicaciones directas realizadas.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de adjudicaciones directas realizadas respecto de las Adjudicaciones Directas Programadas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Economía</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\frac{\text{Número de adjudicaciones directas realizadas}}{\text{Número de adjudicaciones directas programadas}} \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 300</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 58, 2 = 158, 3 = 200, 4 = 300</p>	<p><b>Nombre:</b> Licitaciones, actas de adjudicación, invitaciones</p> <p><b>Area Responsable:</b> Dirección Financiera</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Incumbes Estatal</p> <p><b>Cobertura y Disagregación Geográfica:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después del trimestre.</p>	



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
**Unidad Administrativa:** Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
**Actividad Institucional:** Educación Media Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Media Superior

ID: CE-1012080E009-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Realizar sesiones ordinarias y extraordinarias de la H. Junta Directiva.	<p><b>Nombre:</b> Total de puestas de acuerdos autorizados por la H. Junta Directiva.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el Total de puntos de acuerdos autorizados por la H. Junta Directiva respecto del Total de puntos de acuerdos sometidos a la H. Junta Directiva.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Educación</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Numero total de puestas de acuerdos autorizados por la H. Junta Directiva / Total de puestas de acuerdos sometidos a la H. Junta Directiva *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Actas de acuerdos firmados por los participantes de la H. Junta Directiva del Colegio.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Colegio Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 después del trimestre.</p>	Siempre y cuando los puntos sean de relevancia para el Colegio.
Valor Línea Base:		7		
Año Línea Base:		2016		
Periodicidad:		Trimestral		
Períodos/Mez:		1 = 2 - 4, 3 = 5, 4 = 7		



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Media Superior

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

ID: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Nombre de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	Realizar estimación de Deuda Pública.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de liquidación de Deuda Pública</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de liquidación de la deuda pública respecto del total de la Deuda Pública.</p> <p><b> Tipo:</b> Gestión</p> <p><b> Dimensión:</b> Economía</p> <p><b>Ámbito:</b> Precios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\frac{\text{Deuda Pública Liquidada}}{\text{Total de deuda pública}} \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Retras:</b> 1 - 8, 2 = 8, 3 = 10, 4 = 25</p>	<p><b>Nombre:</b> Estados Financieros.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Financiera.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Deuda Pública CECETE Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 después del trimestre.</p>	No existen ampliaciones para pago de Deuda Pública



Gobierno del Estado de Tabasco

PROGRAMA ECONOMICO 2018

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)

Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Promocionar el Colegio en Educación Básica.	<p>Nombre: Porcentaje de Actividades de Promoción Realizadas</p> <p>Definición: Mide las Actividades de Promoción Realizadas respecto del Total de Actividades Programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Número de actividades de promoción realizadas/Total de actividades programadas por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Ítems: 1 = 65, 2 = 50, 3 = 60, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Memorias Fotográficas, programa de actividades, libros, informe de visitas a escuelas de Educación Básica.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación: Estatal</p> <p>Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: después del Primer Trimestre.</p>	Señ accipites las escuelas que se visitan y haya buena participación de los alumnos aspirantes.



PAQUETE ECONOMICO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

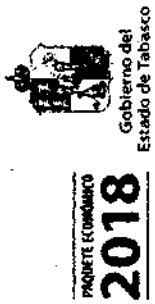
**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt-e)  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-1012080E008-15374

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Realización de Procesos de Titulación.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos Titulados.</p> <p>Definición: Número de Alumnos Titulados respecto del Total de Alumnos Egresados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: <math>\frac{\text{Número de Alumnos Titulados}}{\text{Total de Alumnos Egresados}} \times 100</math></p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Bases: 1 = 0, 2 = 25, 3 = 40, 4 = 50</p>	<p>Nombre: (Folios Generados)</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Medida: Egresados Estatal</p> <p>Categoría y Desagregación Geográfica: Geográfica</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del trimestre.</p>	Que los alumnos realicen proceso de titulación.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CE Consejo de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt4)  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-F012080E008-15374

Nombre	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Realizar Programa Institucional de Tutorías.	<p>Nombre: Porcentaje de estudiantes atendidos con necesidad de tutorías.</p> <p>Definición: Número de estudiantes atendidos con necesidad de tutorías respecto del total de alumnos del Colegio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Número de estudiantes atendidos con necesidad de tutorías / Total de alumnos del Colegio por 100.</p> <p>Alícuota:</p>	<p>Nombre: Informes de Tutorías realizadas.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Categoría y Desagregación: Estatal</p> <p>Geografía:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del trimestre.</p>	<p>Hay que contar con los recursos humanos necesarios para realizar las tutorías.</p>
Valor Línea Base:	30%			
Año Línea Base:	2017			
Periodicidad:	Trimestral			
Periodos/Metas:	1 - 0, 2 - 40, 3 - 50, 4 - 60			



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E108-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Responsable:** CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
**Unidad Administrativa:** Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
**Actividad Institucional:** Educación Media Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Media Superior

RI: CE-1012080008-15374

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Seguimiento
<p><b>Actividad 2.4</b>                      Realizar Programa de Formación Integral.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Estudiantes Integrados en la alguna actividad de Formación Integral.  <b>Definición:</b> Número de Estudiantes integrados en la alguna actividad de Formación Integral respecto del Total del Estudiantes del Colegio.  <b>Tipo:</b> Resultado  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Ámbito:</b> Proceso  <b>Método de Cálculo:</b> Número de Estudiantes integrados en la alguna actividad de Formación Integral / Total del Estudiantes del Colegio * 100  <b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Programa de actividades de Formación Integral. Lista de asistencia de alumnos.  <b>Área Responsable:</b> Dirección de Vinculación.  <b>Responsabilidad:</b> Física  <b>Unidad de Análisis:</b> Estudiantes  <b>Cobertura y Desagregación:</b> Estatal  <b>Geográfica:</b>  <b>Periodicidad:</b> Trimestral  <b>Fecha de Publicación:</b> 15 después del trimestre.</p>	<p>Los actividades de Formación Integral se difunde entre los alumnos.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Realizar reuniones de Académicos Locales.	<p>Nombre: Porcentaje de academias locales sesionadas.</p> <p>Definición: Mide el número de academias sesionadas en planes respecto de número de academias programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Unidad: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de academias sesionadas en planes / número de academias programadas * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 195</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 26, 2 = 52, 3 = 78, 4 = 195</p>	<p>Nombre: Acta de constitución de la academia local.</p> <p>Año Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación: Estatal</p> <p>Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del trimestre.</p>	Que los planteles participen activamente en las sesiones de las Academias.





Gobierno del Estado de Tabasco

PLAN DE ECONOMÍA 2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: EDOF-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CE Consejo de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-1012080E908-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Evaluación del desempeño aplicado en el marco de la Ley General del Servicio Profesional Docente.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje docentes aprobados con resultado válido.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de docentes aprobados con resultado válido respecto del total de docentes aprobados evaluados.</p> <p><b>Tipo:</b> Escala</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el número total de docentes aprobados con resultado válido entre el total de docentes aprobados evaluados multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 21%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Período/Medios: 1 = I, 2 = II</p>	<p><b>Nombre:</b> Base de Datos de la Plataforma del Servicio Profesional Docente.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Académica.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Medio de Medición:</b> Decretos Estatal</p> <p><b>Cobertura y Representación Estadística:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Depende de la fecha de la aplicación de la evaluación.</p>	Los Docentes presentan la evaluación al mes de agosto



Gobierno del Estado de Tabasco

PLAN DE ECONOMÍA 2018

Financiamiento: Desarrollo Social  
 Fuente: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: E005- Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

ID: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Cursos de Actualización y Capacitación Docente.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de docentes capacitados y/o actualizados respecto del número total de docentes.</p> <p><b>Tipo:</b> Sesión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el número de docentes capacitados y/o actualizados / Total de docentes * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 70%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodicidad/Notas: 1 = 10, 2 = 25, 3 = 50, 4 = 70</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa de Capacitación Docente, lista de asistencia de los docentes a los cursos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Académica</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Docentes</p> <p><b>Categoría y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 después del trimestre.</p>	Que los cursos que se impartan, sean de acuerdo a las necesidades de los Docentes.



PROYECTO ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: EVID-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-1012080E008-15374

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.4	Apoyar los programas de Promoción Docente e Incremento en horas, cargos de Superar o cambio de categoría en el marco del Servicio Profesional Docente.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Docentes que se promocionan a cargos o incremento en horas en los diferentes Colegios.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de Docentes promocionados a cargos o incremento en horas en los diferentes procesos respecto del Total de Docentes del Colegio.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el número de Docentes promocionados a cargos o incremento en horas en los diferentes procesos / Total de Docentes del Colegio por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 6</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Phas: 1 = 2, 2 = 6</p>	<p><b>Nombre:</b> Convocatoria del Proceso de Promoción Docentes Insatisfechos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Docentes</p> <p><b>Cobertura y Recogimiento Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después del semestre.</p>	<p>Que los docentes participen en el proceso de promoción.</p>



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E005-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
**Unidad Administrativa:** Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
**Actividad Institucional:** Educación Media Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Media Superior

ID: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Solicitud de autorización de operación de planes y programas de estudio para la generación	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Carreras autorizadas para su operación.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de carreras autorizadas para su operación respecto del total de solicitudes emitidas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el número de carreras autorizadas para su operación entre el total de solicitudes emitidas multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 80%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20; 2 = 80</p>	<p><b>Nombre:</b> Planes y programas de estudio, oídos de solicitud.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Académica.</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Carreras, planes y programas Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después del semestre.</p>	Las carreras sean pertinentes, de acuerdo al entorno de los estudiantes.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Departamento:** CE Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
**Unidad Administrativa:** Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
**Actividad Institucional:** Educación Media Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Media Superior

MD: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.7	Participación de Docentes en Academias Nacionales.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de docentes participantes en Academias Nacionales</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de docentes participantes en Academias Nacionales respecto de docentes convocados</p> <p><b>Tipos:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Educativa</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el número de docentes participantes en Academias Nacionales entre docentes convocados por IIG</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 6</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1, 2 = 2, 3 = 4, 4 = 6</p>	<p><b>Nombre:</b> Oficios de Comisión Ejecutiva "informes de las actividades."</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Académica</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Decretos</p> <p><b>Cobertura y Designación:</b> Estatal</p> <p><b>Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 después del trimestre.</p>	Los docentes participan en la convocatoria.



PARQUETE ELECTORAL  
2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E008 Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Fase/idad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-1012080E008-15374

Ítem	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 4.3	Ser seguimiento a la planeación de clases.	<p>Nombre: Porcentaje de evaluaciones realizadas de las planeaciones de clases.</p> <p>Unidad: Mide el número de evaluaciones realizadas de la planeación de clases respecto total de las planeaciones de clases recibidas.</p> <p>Type: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de evaluaciones realizadas de la planeación de clases / Total de las planeaciones de clases recibidas por 100</p> <p>Agrupación:</p> <p>Valor Línea Base: 80%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Formulas/Métricas: <math>1 = 8, 7 = 15, 3 = 45, 4 = 80</math></p>	<p>Nombre: Informe semestral.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planeación de Clases</p> <p>Cobertura y Desagregación: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre.</p>	Que los evaluadores estén capacitados para realizar dichas evaluaciones

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Valtéada**

Programa: E009-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-T012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.6	Sustentar académicas para evaluar la aplicación de la planeación en clases.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de planes supervisados en Académicas.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de planes supervisados en Académicas respecto del total de planes del Colegio.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Educativa</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el número de planes supervisados en Académicas / Total de planes del Colegio por 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 21</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Ítems: 1 - 5, 2 = 12, 3 = 18, 4 = 21</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe Trimestral.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Plantiles</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 después del trimestre.</p>	Se cumple el programa de visitas y no se suspende por causas externas



Gobierno del Estado de Tabasco

PARTE ECONOMICO  
2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Caryta)  
**Unidad Administrativa:** Dirección Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos  
**Actividad Institucional:** Educación Media Superior de Calidad

**Fiscalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Media Superior

ID: CE-1012080E08-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.1	Supervisar planes para elaborar diagnóstico de necesidades y mantenimiento de mobiliario e infraestructura física.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de supervisiones realizadas para elaboración de diagnósticos de necesidades.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de supervisiones realizadas para elaborar diagnóstico respecto del total de supervisiones programadas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Process</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el número de supervisiones realizadas para elaborar diagnósticos / Total de supervisiones programadas por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 68%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 75, 3 = 60, 4 = 48</p>	<p><b>Nombre:</b> Bitácora de supervisiones e informes realizados.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Financiera.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Planetas, Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después del trimestre.</p>	Que se cumplan las fechas estipuladas en el programa de supervisión.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE TABASCO

CALENDARIO ECONOMICO  
2018

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subtendencia: Educación Media Superior

**Matriz de Indicadores para Resultados. Validada**  
Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

RD: CE-10120R0F DOR-15374

Título	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.2	Realizar mantenimiento de bienes informáticos.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de plantines atendidos en el Programa de Mantenimiento a Bienes Informáticos.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de plantines atendidos en Programa de Mantenimiento de Bienes Informáticos respecto del Total de plantines del Colegio.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el número de plantines atendidos en Programa de Mantenimiento de Bienes Informáticos / Total de plantines del Colegio por 100.</p> <p><b>Alcance:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de Mantenimiento de Bienes Informáticos de TI.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Tecnología de la Información.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Plantines.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación:</b> Estatal</p> <p><b>Supresión:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 después del trimestre.</p>	Que haya disponibilidad de vehículos para visitar los plantines
Valor Línea Base:	21			
Año Línea Base:	2017			
Periodicidad:	Trimestral			
Periodos/Medias:	1 = 5, 2 = 11, 3 = 18, 4 = 21			



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.3	Realizar mantenimiento de mobiliario y equipo e infraestructura física.	<p>Nombre: Porcentaje de visitas programadas para mantenimiento preventivo y correctivo de bienes</p> <p>Definición: Mide el número de visitas programadas realizadas respecto del Total de visitas programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de visitas programadas para mantenimiento, realizadas / Total de visitas programadas por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodo/Metas: 1 = 70, 2 = 65, 3 = 55, 4 = 70</p>	<p>Nombre: Programación anual de visitas para Manteo, Reporte de Mantenimiento de Bienes Muebles e Inmuebles Formado.</p> <p>Área Responsable: Dirección Financiera.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Medición: Planéles, Estado</p> <p>Cobertura y Representación: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del bimestre.</p>	Que haya disponibilidad de Transporte para trasladarse a los planteles.



PAQUETE ECONOMICO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.6	Integrar a los planteles al Programa de Fondeo para Fortalecer la Atención de Gestión en los planteles de Educación Media Superior (PAMES).	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de planteles autorizados en el Programa PAMES.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de planteles autorizados en el Programa PAMES respecto del Total de Planteles del Colegio.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el número de planteles autorizados en el Programa PAMES / Total de Planteles del Colegio por 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor (línea Base): 70%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Notas: 1 = 1B, 2 = 6B</p>	<p><b>Nombre:</b> Registro en la SIPEMS, Proyecto educacional.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Planeación.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Proyectos Estatal</p> <p><b>Cobertura y Recogimiento Geográfico:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después del semestre.</p>	Que los planteles elaboren sus proyectos.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E00B-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Kecytel)  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-1012080E000-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.5	Realizar estudios de factibilidad para creación de nuevos planteles.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Estudios de factibilidad para creación de nuevos planteles realizados.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de Estudios de factibilidad para creación de nuevos planteles realizados respecto del número de planteles para nueva creación solicitados.</p> <p><b> Tipo:</b> Gestión</p> <p><b> Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b> Alcance:</b> Proceso</p> <p><b> Método de Escala:</b> Número de Estudios de factibilidad para creación de nuevos planteles realizados número de planteles para nueva creación solicitados * 100</p> <p><b> Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 1, 3 = 2, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre:</b> Carpetas de Trabajo de Estudios de factibilidad</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Planeación.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Zonas de Operatividad para planteles de Educación Media Superior</p> <p><b>Localización Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 después del trimestre.</p>	Que la zona tenga la necesidad de nuevos planteles y no contar con las condiciones necesarias.



Gobierno del Estado de Tabasco

PROYECTO ECONÓMICO  
2018

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
 Unidad Administrativa: Dirección, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.1	Mejorar Alumnos inscritos en el Sector Productivo y/o Educación Superior	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos en el Programa de Seguimiento de Egresados.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el total de alumnos egresados inscritos en el Sector Laboral respecto del total de alumnos egresados de esa generación.</p> <p><b>Tipos:</b> Escalón</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el número de alumnos egresados inscritos en el Sector Laboral entre el total de alumnos egresados de esa generación multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 20%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 5. 2 - 7. 3 - 10. 4 - 20</p>	<p><b>Nombre:</b> Encuestas realizadas, visitas programadas.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Vinculación.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Egresados Estatal</p> <p><b>Cuentas y Desagregación:</b> Geográfica</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después del semestre.</p>	Se tenga la información actualizada de los datos relevantes de los Egresados.



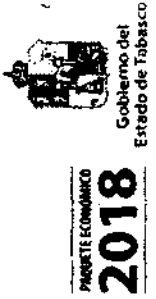
**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco Cacxvt  
**Unidad Administrativa:** Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
**Actividad Institucional:** Educación Media Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Media Superior

ID: CE-1012080E008-15374

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	Implementación del Programa de Servicio Social y/o prácticas profesionales.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos iniciados en Prácticas Profesionales.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el total de alumnos iniciados en Prácticas Profesionales respecto del Total de Alumnos de quinto semestre.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Responsabil:</b> Educativa</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el total de de alumnos iniciados en Prácticas Profesionales entre Total de Alumnos de quinto semestre por día.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 68%</p> <p>Ade Línea Base: 7917</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Medidas: 1 = 20, 2 = 48</p>	<p><b>Nombre:</b> Plan de Trabajo del Programa de Práctica Profesional, reportes emitidos por alumnos y expedientes del plantel.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Vinculación.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después del semestre.</p>	Alumnos egresados con claro conocimiento del esquema laboral



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: ERO8-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos iniciados en Programa de Servicio Social</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de alumnos iniciados en Programa de Servicio Social respecto del total de Alumnos de cuarta semestre.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el total de alumnos iniciados en Programa de Servicio entre el total de Alumnos de cuarto semestre por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 70%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodo/Notas:</b> 1 = 20, 2 = 70</p>	<p><b>Nombre:</b> Plan de Trabajo del Programa de Servicio Social, reportes emitidos por alumnos representantes del plantel.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Vinculación</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos.</p> <p><b>Categoría y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después del semestre.</p>	

ID: CE-1012080EN08-15374



Gobierno del Estado de Tabasco

Fiscalidad: Desarrollo Social  
 Fomento: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

ID: CE-1012080E008-15374

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Propósito
<p>Actividad 1.3</p> <p>Participar en concursos estatales y/o nacionales en las diferentes ramas tecnológicas y/o laborales.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos participantes en concursos estatales y/o nacionales en ramas tecnológicas o laborales respecto del total de alumnos del Colegio</p> <p><b>Definición:</b> Mide el total de alumnos participantes en concursos estatales y/o nacionales en ramas tecnológicas o laborales respecto del total de alumnos del Colegio</p> <p><b> Tipo:</b> Gestión</p> <p><b> Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b> Ambiente:</b> Procesos</p> <p><b> Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el total de alumnos participantes en concursos estatales y/o nacionales en ramas tecnológicas o laborales entre el total de alumnos del Colegio por fila.</p> <p><b> Fórmula:</b></p> <p>Valor Línea Base: 20%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Prórata/Índice: 1 = 0, 2 = 5, 3 = 15, 4 = 20</p>	<p><b>Nombre:</b> Cálculos de inscripción, dictámenes de resultados, memorias fotográficas-</p> <p><b> Área Responsable:</b> Dirección de Vinculación</p> <p><b> Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b> Unidad de Medición:</b> Proyectos Tecnológicos Estatal</p> <p><b> Cobertura y Desagregación Geográfica:</b></p> <p><b> Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b> Fecha de Publicación:</b> 15 días después del trimestre.</p>	<p>Que los alumnos participen.</p>





Gobierno del Estado de Tabasco

PRIMER SEMESTRE 2018

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
 Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Fase/área: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-1012080E008-15374

Objetivo	Medicador	Medio de Verificación	Supuesto	
Actividad 6.4	Impartir los Módulos 1 y 2 de formación de Emprendedores.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos acreditados por módulo en programa de Emprendedores.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de alumnos acreditados por módulo en programa de Emprendedores respecto del total de alumnos inscritos al Programa.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Entorno:</b> Educativo</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el número de alumnos acreditados por módulo en programa de Emprendedores entre el total de alumnos inscritos al Programa por día.</p> <p><b>Aplicación:</b></p> <p>Valor Línea Base: 60%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Mez: 1 = 0, 2 = 30, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p><b>Nombre:</b> Registro de asistencia, constancia de acreditación al módulo.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Vinculación.</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Módulos</p> <p><b>Cuarta y Representación Estadística:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 después del trimestre.</p>	<p>Que los alumnos se inscriban al Programa.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Valiadas**  
**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Responsable:** CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
**Unidad Administrativa:** Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
**Actividad Institucional:** Ejercicio Nivel Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Media Superior

ID: CE-1012080E008-15374

Actividad	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.1	Realizar Exámenes de áreas, procesos y/o funciones.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de áreas, procesos y/o funciones evaluadas</p> <p><b>Definición:</b> Mide el total de áreas, procesos y/o funciones evaluados respecto del total de áreas, procesos y/o funciones existentes.</p> <p><b>Tipo:</b> Escala</p> <p><b>Forma:</b> Escala</p> <p><b>Alcance:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el total de áreas, procesos y/o funciones evaluados entre el total de áreas, procesos y/o funciones existentes por día.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Límite Base:</b> 0%</p> <p><b>Año Límite Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Intervalos:</b> 1 = 0, 2 = 10, 3 = 0, 4 = 20</p>	<p><b>Nombre:</b> Análisis de funciones y procesos existentes.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Procesos, áreas y/o funciones.</p> <p><b>Cobertura y Representación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días antes del trimestre.</p>	<p>Que el personal tenga la disponibilidad de realizar los procedimientos.</p>



PLAN DE DESARROLLO  
2018

Gobierno del Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subsecretaría: Educación Media Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
Responsabilidad: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyt)  
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
Actividad Inicial: Educación Media Superior de Calidad

ID: CE-1012080E008-15374

Actividad	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.2	Evaluar los procesos automatizados.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de procesos automatizados evaluados.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de procesos automatizados evaluados respecto de los procesos existentes.</p> <p><b> Tipo:</b> Gestión</p> <p><b> Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b> Fuente:</b> Procesos</p> <p><b> Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el número de procesos automatizados evaluados entre el total de procesos existentes por 100</p> <p><b> Algoritmo:</b></p> <p><b> Valor Límite Base:</b> 2</p> <p><b> Año Límite Base:</b> 2016</p> <p><b> Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b> Periodicidad:</b> <math>I = 0, 2 = 1, 3 = 0, 6 = 3</math></p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluaciones realizadas.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Procesos Automatizados.</p> <p><b>Cuadro y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 después del trimestre.</p>	Que el personal haya sido capacitado en el manejo de los procesos automatizados

PLANTE ECONOMICO  
2018



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**UNIVERSIDAD POPULAR DE LA MONTALPA**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

Formar profesionistas proactivos, triunfadores, competentes y emprendedores para el desarrollo de la Región, del Estado y del País.

**OBJETIVOS**

Consolidar la capacidad, la competitividad y el quehacer académico, así como el enriquecimiento de la oferta educativa. Impulsar el desarrollo de la investigación científica, experimental y social en todos los niveles académico-curriculares de la UPCH.

Fortalecer la difusión de la cultura, la ciencia, la tecnología y el deporte, así como las redes de vinculación y extensión universitarias.

Mejorar las condiciones de los bienes inmuebles de la UPCH y modernizar el equipamiento de los espacios universitarios.

Cimentar la identidad y el prestigio de la institución al interior y en el entorno.

Asumir la responsabilidad de gobierno universitario como marco de equidad y transparencia.

Impulsar la cultura de equidad de género en un clima de igualdad y de respeto.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Consolidación e innovación del modelo educativo

Fortalecimiento de la oferta educativa de calidad

Impulso a la gestión del conocimiento colaborativo.

Consolidación de la extensión y vinculación con inclusión social.

Fortalecimiento de la infraestructura física e innovación tecnológica.

Aseguramiento de una gestión administrativa basada en resultados.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Elevar la calidad de la educación, a fin de que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, para que el conocimiento adquirido sea un instrumento para empoderar y desarrollar los sectores productivos y de servicios de la región, del estado y del país.

Fomentar la investigación colaborativa para formar capital intelectual de investigación, en los profesores de tiempo completo, de asignatura y en estudiantes de pregrado y posgrado, ampliando las fronteras con otras universidades del estado, del país y del extranjero, para el desarrollo de habilidades de investigadores con la calidad reconocida por el CONACYT y/o de los CIEES.

Desarrollar una cultura de equidad y género, a fin de aportar a la sociedad, profesionales empoderados en materia de igualdad de género, comprometidos con la sociedad como con los empleadores, con una responsabilidad autosustentable y con el medio ambiente.

Dotar la infraestructura física y equipo tecnológico con funcionalidad que eleven la calidad de la educación y el trabajo de la comunidad Universitaria.

Contar con un modelo de Gestión Pública Integral, en donde los procesos administrativos de cada área que integra la organización de la Universidad, puedan proporcionar una Gobernabilidad y Gobernanza de eficacia y eficiencia.

**PERSPECTIVA DE GENERO**

Se continuará con el modelo de Equidad de Género y se espera que se obtengan recursos de PFCE para erogar.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Actualizar los planes y programas de estudios con el apoyo de empleadores, egresados, Cuerpos Académicos y academias, con base en los requerimientos de la COEPES.

Incorporación de la enseñanza obligatoria del idioma inglés, en los planes de estudio.

Ampliar el alcance del enfoque en competencias a la modalidad mixta y al pos-grado.

Incrementar el uso de simuladores virtuales y software, así como el número de prácticas en escenarios semejantes a la realidad.

Incorporar trabajos de investigación que impliquen el uso de bases de datos científicas.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Ampliar el alcance del Sistema de Gestión de Calidad Educativa, de tal manera que los procedimientos coadyuven a la mejora de los indicadores académicos.

Recertificación en la norma ISO 9001:2015

Ofertar programas educativos de pregrado, dictaminados favorablemente por los CIEES.

Instaurar el área institucional de calidad educativa que dé seguimiento a la elaboración de las autoevaluaciones y atención a las recomendaciones

Evaluar los programas educativos de las diferentes modalidades por los CIEES.

Evaluar a la Universidad integralmente, ante el comité de gestión de los CIEES, en donde la atención a las recomendaciones coadyuve transversalmente con la mejora de la oferta educativa.

Instrumentar acciones para consolidar el perfil de PTC investigadores.

Impulsar la cooperación académica institucional, nacional e internacional.

Fortalecer las condiciones ergonómicas de los PTC investigadores.

Apoyar los estudios de doctorado de los PTC en PE reconocidos por el CONACYT.

Apoyar la publicación y divulgación de los productos científicos de los investigadores.

Mantener la certificación MEG: 2012, que promueve el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

Monitorear constantemente el clima organizacional universitario.

Generar normatividad que coadyuve la igualdad de género.

Construcción del Centro Cultural Universitario.

Construcción del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales.

Construcción del Campo de Investigación de Ciencias Agronegocios.

Construcción de la Unidad de Producción Animal.

Construcción de la Torre de Observación de Aves.

Revisar e instrumentar las mejores prácticas, en cuanto a la normatividad de otras IES similares, que oferten educación mixta.

Cumplir con el marco jurídico legal para fortalecer normativamente el modelo de planeación.

Cumplir con la normatividad que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lineamientos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y el Manual de Normas Presupuestarias del Gobierno del Estado, para asegurar la transparencia y el origen de los recursos financieros.

Actualizar y, elaborar en su caso, reglamentos básicos que regulan la operación de los procesos.

Instrumentar mecanismos de la información ciudadana sobre la ampliación de las acciones operativas financieras, como de los avances de las metas institucionales, en el portal de transparencia de la institución.

Revisar y actualizar los procesos administrativos instituidos en la operatividad institucional.

Revisar y modernizar las estructuras organizacionales, para dar una mejor funcionalidad a la institución.

Digitalización de documentos del personal de la universidad.

Dar seguimiento al programa de adquisiciones para que se realicen de manera consolidada, a costo sostenido por periodos de entrega, cumpliendo con la normatividad vigente.

Dar seguimiento a programas de registro de depreciación y resguardo de bienes patrimoniales de la Universidad, para actualizar y controlar el activo fijo.

Dar seguimiento al sistema de control de almacén de bienes muebles y el registro patrimonial, conforme a los lineamientos de la CONAC.

## METAS

Las metas que a continuación se detallan son las que corresponden a la Matriz de Indicadores por Resultados de la Universidad:

**Nivel Fin:** El indicador utilizado para medir en este nivel se llama Porcentajes de alumnos que se titulan dentro de su primer año de egreso de la licenciatura, se obtiene de dividir el número de alumnos que se titularon dentro de su primer año de egresados entre el total de alumnos egresados en el año, este indicador se mide de manera anual, la meta que se pretende alcanzar es del 15%.

**Nivel Propósito:** El indicador utilizado para medir en este nivel se llama eficiencia terminal, se obtiene de dividir el número de alumnos egresados en el semestre entre el número de alumnos que ingresaron de acuerdo a su cohorte, este indicador se mide de forma semestral y se pretende alcanzar en cada uno de ellos una meta del 35%.

**Nivel Componentes:** En este nivel se utilizan tres indicadores para medir:

1.- Número de alumnos inscritos a los talleres culturales y deportivos, este indicador únicamente se pretende cubrir un cierto número de alumnos por semestre, la meta programada para cada uno de ellos es de 1900 alumnos.

2.- Porcentaje de alumnos tutorados y asesorados, este indicador se obtiene de dividir el número de alumnos tutorados y asesorados entre el total de la matrícula escolarizada, este se mide de manera semestral, la meta que se pretende alcanzar en cada semestre es del 17%.

3.- Porcentaje de docentes que participan en cursos de actualización, este indicador se obtiene de dividir el número de docentes que toman los cursos de actualización entre el número de docentes que se inscribieron para tomarlo, este se mide de forma semestral y la meta que se pretende alcanzar en cada semestre es del 90%.

**Nivel Actividades:** En este nivel igualmente se utilizan tres indicadores para medir:

1.- Porcentaje de talleres efectivos, este indicador se obtiene de dividir el número de talleres en los cuales se inscribieron alumnos entre el total de talleres ofertados, este se

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

mide de forma semestral y la meta que se pretende alcanzar es del 80%.

2.- Relación alumnos por tutores, este indicador se obtiene de dividir el número de alumnos tutorados o asesorados entre el total de docentes tutores o asesores, este se mide semestral y la meta que se pretende alcanzar es de 8 (ocho alumnos por docente asesor).

3.- Porcentaje de cursos impartidos, este indicador se obtiene de dividir el número de cursos impartidos entre el total de cursos ofertados, se mide de forma semestral y la meta que se pretende alcanzar es del 85%.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>170,754,212</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	170,754,212
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0


 PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CD	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>178,764,212</b>



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESO:



UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa	170,754,212
	170,754,212

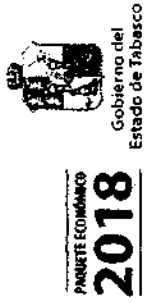
## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CR	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	23,392,088	0	23,392,088
	2					Desarrollo Social	23,392,088	0	23,392,088
		5				Educación	23,392,088	0	23,392,088
			3			Educación Superior	23,392,088	0	23,392,088
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	23,392,088	0	23,392,088
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	23,392,088	0	23,392,088
11						Ramo 11. Educación Pública	83,114,265	0	83,114,265
	2					Desarrollo Social	83,114,265	0	83,114,265
		5				Educación	83,114,265	0	83,114,265
			3			Educación Superior	83,114,265	0	83,114,265
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	83,114,265	0	83,114,265
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	83,114,265	0	83,114,265
28						Ramo 28. - Participaciones a Entidades Federativas y	64,247,859	0	64,247,859
	2					Desarrollo Social	64,247,859	0	64,247,859
		5				Educación	64,247,859	0	64,247,859
			3			Educación Superior	64,247,859	0	64,247,859
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	64,247,859	0	64,247,859
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	64,247,859	0	64,247,859
							178,754,212	0	178,754,212



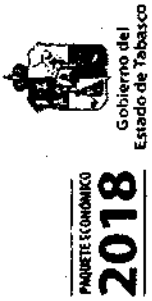
**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: EOOD-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CH Universidad Popular de la Chontalpa  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: CH-1013075E008-15509

Fin	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que apoyen el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva mediante un programa educativo de formación integral y profesional. (Programa de acceso y titulación, Programa cultural y deportivo y docentes capacitado).</p>	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos egresados que se titulan en su primer año de egreso.                      Definición: Alumnos que se titulan dentro de su primer año de egreso de su licenciatura.</p> <p>Tipo: Estratégico                      Dimensión: Eficacia                      Alcance: Impacto                      Método de Cálculo: Dividir el número de alumnos que se titulan en su primer año de egreso / Total de alumnos que egresan</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 14%                      Año Línea Base: 2017                      Periodicidad: Anual                      Periodicidad/Frec: 1 = 15</p>	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos titulados en su primer año de egreso.                      Área Responsable: Dirección de servicios escolares</p> <p>Disponibilidad: Privado                      Método de Análisis: Alumnos Titulados Regionales                      Fuente y Desagregación: Energética</p> <p>Periodicidad: Anual                      Fecha de Publicación: Exame 2019</p>	<p>Los alumnos titulados de la Universidad Popular de la Chontalpa son contabilizados por el sector productivo.</p>	



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa

**Dependencia:** CH Universidad Popular de la Chontalpa

**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa

**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Educación

**Subfunción:** Educación Superior

ID: CH-1013075E008-15509

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p><b>Propósito</b></p> <p>Los alumnos de la Universidad Popular de la Chontalpa adquieren los conocimientos y competencias necesarios por el sector productivo.</p>	<p><b>Nombre:</b> Eficiencia terminal</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de alumnos que egresan de acuerdo a los semestres establecidos en su programa educativos</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Análisis:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Dividir el número de alumnos que egresan en el semestre/ Total de alumnos que ingresaron en la cohorte generacional X 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 35</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Métros: 1 - 35, 2 = 35</p>	<p><b>Nombre:</b> Eficiencia terminal</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de servicios escolares</p> <p><b>Organización:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Alumnos egresados Regional</p> <p><b>Carácter y Clasificación:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> agosto 2017 y enero 2018</p>	<p>Los egresados de la Universidad aplican los conocimientos y competencias adquiridos en las aulas.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: EDOB-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CH Universidad Popular de la Chontalpa  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

RD: CH-101307SE008-13509

Componente ( )	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
	Alumnos tutorados y asesorados	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje alumnos tutorados y asesorados</p> <p><b>Definición:</b> Son los alumnos que reciben tutorías y asesorías</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Dividir la suma de alumnos tutorados y asesorados entre el total de alumnos del sistema escalanzado X 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 15</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 17, 2 = 17</p>	<p><b>Nombre:</b> Es el número de alumnos que reciben tutorías a asesorías</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación de tutorías</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Regional</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> agosto 2017 y antes 2018</p>	<p>Los alumnos de la Universidad Popular de la Chontalpa mejoran su rendimiento escolar con la tutoría y asesoría de los docentes</p>



Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CH Universidad Popular de la Chontalpa  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: CH-1013075E008-15509

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Alumnos inscritos en programas de estudio con certificación de nivel de los CIEES  Área Responsable: Dirección de servicios escolares  Origenidad: Privado Unidad de Análisis: Alumnos Regionales Cobertura y Desagregación: Geográfica  Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: marzo 2017 y septiembre del 2017	



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E005-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CH Universidad Popular de los Chiapas  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Popular de los Chiapas  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: CH-1013075E006-15509

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Personal docente capacitado	<p><b>Nombre:</b> Percepciones de docentes que participan en cursos de actualización.</p> <p><b>Definición:</b> Son los docentes que participan en los cursos de actualización intersemestriales.</p> <p><b>Tipos:</b> Gestión Ejecución Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> División el número de docentes que participan en los cursos de actualización/jumlah de docentes que se inscribieron en los cursos de actualización X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 85</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Parámetro/Notas:</b> 1 = 98.7 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Docentes que reciben cursos de actualización</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de desarrollo académico</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Privado</p> <p><b>Modalidad de Análisis:</b> Docentes</p> <p><b>Cobertura y Dispersión Geográfica:</b> Regional</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Julio 2017 y enero 2018</p>	<p>El personal docente desempeña sus labores y actividades de acuerdo a la estandarización en los planes y programas de estudio, mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E006-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: CH Universidad Popular de la Chontalpa  
 Unidades Administrativas: Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: CH-1013075E006-15509

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Alumnos preparados de forma integral con talleres deportivos y culturales.	<p><b>Nombre:</b> Alumnos inscritos en talleres culturales y deportivos</p> <p><b>Definición:</b> Son los alumnos que durante el semestre se inscriben a los talleres culturales y deportivos</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se suman los alumnos que se inscribieron talleres culturales y deportivos</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Límite Base:</b> 1000</p> <p><b>Año Límite Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> 1 = 1000, 2 = 1500</p>	<p><b>Nombre:</b> Indicador de alumnos inscritos en talleres culturales y deportivos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Difusión Cultural</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Prioridad</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Representación Geográfica:</b> Regional</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> julio 2017 y diciembre 2017</p>	Los alumnos de la Universidad Popular de la Chontalpa reciben una formación integral adecuada en su desarrollo profesional.





Gobierno del Estado de Tabasco

2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Valiadas**  
 Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencias: CH Universidad Popular de la Chontalpa  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa  
 Actividad Investigativa: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

RD: CH-1013075E008-15509

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Los descuentos impactan laborios y académicos.	<p><b>Nombre:</b> Proporción de alumnos por labores</p> <p><b>Definición:</b> Es el número de alumnos que reciben labores en relación a los descuentos disponibles para dar el servicio.</p> <p><b>Tipo:</b> Sección</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Dividir el número de alumnos que reciben labores y acciones entre el número de descuentos laborios o académicos.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 10.1</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodicidad: 1 = 0, 2 = 0</p>	<p><b>Nombre:</b> Proporción de alumnos por labores</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación de labores</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos contra descuento</p> <p><b>Cobertura y Dispersión Geográfica:</b> Regional</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> julio 2017 y enero 2018</p>	Los descuentos de asignatura de la Universidad Popular de la Chontalpa participan activamente en las actividades de labores y acciones.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E000-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Responsabilidad: CH Universidad Popular de la Chontalpa  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Fase/Área: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: CH-1013075E000-15509

Actividad	Objetivo	Indicador	Medida de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Promoción de cursos de actualización a los docentes.	<p>Nombre: Porcentaje de cursos impartidos.</p> <p>Definición: Es la cantidad de cursos impartidos con relación al número de cursos ofertados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensiones: Educativo</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: División al número de cursos impartidos/ Total de cursos ofertados x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 00</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodo/Referencia: 1 - 05.2 - 05</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cursos impartidos durante el año</p> <p>Área Responsable: Departamento de desarrollo académico</p> <p>Responsabilidad: Proceso</p> <p>Modalidad de Análisis: cursos</p> <p>Cobertura y Representación: Regional</p> <p>Geográficas:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: junio 2017 y diciembre 2017</p>	Los docentes de la Universidad Popular de la Chontalpa, mejoran sus prácticas pedagógicas que inciden en la formación profesional de las estudiantes.



PRIMERA SEMANA  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

Presidencia: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subsecretaría: Educación Superior

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
Programa: E006-Mención a la Demanda Social Educativa  
Dependencia: CH Universidad Popular de la Quintana  
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Popular de la Quintana  
Actividad Indicadora: Educación Superior de Calidad

ID: CH-1013075E008-15509

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Oferta de talleres deportivos y culturales.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de talleres educativos</p> <p><b>Definición:</b> Es el número de talleres deportivos o culturales ofertados y que tienen alumnos inscritos.</p> <p><b> Tipo:</b> Gestión</p> <p><b> Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b> Actividad:</b> Proceso</p> <p><b> Método de Cálculo:</b> Se divide el número talleres deportivos y culturales con matrícula inscrita (Total de talleres deportivos y culturales ofertados) por el</p> <p><b> Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodicidad/Índice: 1 = SB, 2 = 80</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de talleres educativos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Gestión Cultural</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Talleres Regionales</p> <p><b>Cobertura y Representación Geográfica:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> julio 2017 y diciembre 2017</p>	<p>Los alumnos de la Universidad Popular de la Quintana participan activamente en la actividades culturales y deportivas.</p>

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

PLANTA ECONOMICA  
**2018**



**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICO DEL ESTADO DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

El Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco tiene como Misión, formar Profesionales Técnicos Bachilleres con un espíritu emprendedor, a través de un modelo académico basado en competencias, capacita y evalúa con fines de certificación de competencias laborales favoreciendo con ello los sectores productivo, público y social del estado de Tabasco y la región.

**OBJETIVOS**

Elevar la calidad del servicio de educación que ofrece El Conatep Tabasco para consolidarlo como una de las mejores opciones para los jóvenes en la Educación Media Superior en el estado de Tabasco y la región.

Asegurar la congruencia de los servicios de educación que se ofrecen a la población y a los sectores productivos para el desarrollo del estado de Tabasco y la región.

Edificar la cobertura y consolidar la inclusión y equidad del servicio educativo que ofrece El Conatep Tabasco.

Mejorar el uso de los recursos y mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

**Calidad**

Elevar la calidad del servicio de educación que ofrece El Conatep Tabasco para consolidarlo como una de las mejores opciones para los jóvenes en la Educación Media Superior en el estado de Tabasco y la región.

**Estrategia:**

Dar seguimiento a la implementación del Modelo Educativo de manera eficaz, promoviendo los valores institucionales conforme a las políticas sectoriales estatales y nacionales y a las prácticas de innovación en materia educativa, buscando la consecución de una formación pertinente, flexible y de calidad, centrada en el alumno, fomentando el espíritu emprendedor para el desarrollo de competencias disciplinares, genéricas y profesionales comunes instrumentando los programas y proyectos académicos necesarios para su desarrollo adecuado.

**Líneas de Acción:**

Aplicar los criterios del Modelo Educativo, buscando la consecución de una formación pertinente, integral, flexible y de calidad, centrada en el aprendizaje del alumno y orientada al autoempleo, que desarrolle competencias disciplinares, genéricas y profesionales comunes.

Fortalecer la oferta educativa y apoyar la formación profesional técnica, desarrollando competencias comprendidas en los planes de estudio, trayectos técnicos y trayectos propedéuticos, así como diplomados y especialidades posttécnicas, para la atención de necesidades específicas del sector productivo y la promoción de la formación permanente, acorde con los intereses de los alumnos.

Buscar la consecución de los perfiles de egreso, planes y programas de estudio, en atención a los criterios y lineamientos del Modelo Educativo, incorporando a su contenido los elementos necesarios para el desarrollo integral del estudiante, con apego a la metodología de educación basada en competencias y con un enfoque constructivista del conocimiento y biopsicosocial, centrado en el aprendizaje del alumno.

Validar con el sector productivo la pertinencia del perfil de los Profesionales Técnicos Bachiller. Contribuir a la adecuación de los documentos curriculares básicos conforme a principios y fundamentos del Modelo Educativo, centrados en el alumno y con aplicación intensiva de tecnologías de información y comunicación, que utilicen la solución de problemas como forma de aprendizaje y promuevan la formación autónoma y el trabajo colaborativo.

Establecer y operar mecanismos de seguimiento y evaluación de los componentes curriculares del modelo académico, de acreditación de carreras y del impacto en la calidad de los servicios educativos para sustentar su mejora continua.

**Estrategia:**

Impulsar el ingreso y permanencia de los planteles en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

Apoyar a través de acciones de acompañamiento a los planteles para facilitar su incorporación al SNB.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

PLANETARIO NUMÉRICO  
**2018**



**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICO DEL ESTADO DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Propiciar las condiciones académicas, de gestión, infraestructura física y tecnológica, faciliten el ingreso, la promoción y permanencia de los planteles al SMB.

**Estrategia:**

Establecer mecanismos que promuevan la actualización, formación y evaluación del desempeño de los docentes y personal directivo, en correspondencia con las políticas de ingreso al SMB.

**Líneas de acción:**

Fortalecer los mecanismos de actualización del personal docentes y de los directivos en apego a los requerimientos del SMB.

Implementar un programa integrador de formación estratégica que favorezca las competencias psicopedagógicas, de interacción personal y profesional, actitudinales y tecnológicas de los Prestadores de Servicios Profesionales.

Implementar lineamientos para el reconocimiento de habilidades psicopedagógicas con base en el modelo de evaluación por competencias.

**Pertinencia**

Garantizar la pertinencia de los servicios de educación que se proporcionan a la población y a los sectores productivos para el desarrollo del estado de Tabasco y la región.

**Estrategia:**

Implementar mecanismos eficaces de vinculación con los sectores productivo, público y social del Estado y de la región que identifiquen y favorezcan la inserción laboral de egresados, obtención de becas y donaciones, la disposición de espacios de acuerdo a los criterios normativos para la realización de prácticas profesionales y la prestación del servicio social, de acuerdo a la formación del Profesional Técnico Bachiller, así como la concertación de servicios tecnológicos, de capacitación, asistencia técnica y evaluación de competencias laborales con fines de acreditación y certificación.

**Líneas de acción:**

Implementar un plan de trabajo institucional que fomente el espíritu emprendedor en los alumnos, promoviendo su participación en proyectos, foros, simposios y expo ferias en donde reflejen sus competencias profesionales.

Reorientar la operatividad de los Comités de Vinculación Estatal y de los planteles a fin de reivindicarlos como órganos consultivos que orienten las actividades institucionales para dar respuesta a los requerimientos de los sectores productivos, público, social y privado de la región y así satisfacer necesidades de la institución.

Generar acciones de Intercambio y colaboración, con instituciones nacionales e internacionales, que permitan compartir experiencias así como fortalecer la formación integral de los alumnos, la actualización de los docentes y la participación en proyectos educativos y de desarrollo tecnológico sostenible.

Impulsar convenios con instituciones y organizaciones que formulen políticas y programas que contribuyan al desarrollo integral humano con un enfoque práctico sistémico, que fomenten la participación social, cultural, recreativa y deportiva.

Propiciar la comunicación con la unidad competente de Oficinas Nacionales del Conalep y de otras instancias educativas que promuevan la movilidad estudiantil e intercambio académico favoreciendo el quehacer académico a través de la investigación con el fin de fortalecer las competencias laborales y profesionales.

Reorientar la campaña de promoción de la oferta educativa de El Conalep Tabasco en el entorno social y productivo de la región, destacando las prerrogativas académicas con el fin de concientizar a la sociedad.

Establecer un programa integral de promoción y vinculación que difunda los servicios institucionales tales como capacitación laboral, asesorías, asistencia técnica, diseño de cursos y la evaluación de competencias laborales con fines de certificación.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICO DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Diseñar mecanismos que difundan la imagen institucional y del profesional técnico bachiller.

**Cobertura, Inclusión y Equidad**

Consolidar la cobertura y asegurar la inclusión y equidad del servicio educativo que ofrece El Conalep Tabasco.

**Estrategia:**

Incrementar gradualmente el índice de eficiencia terminal y de permanencia escolar, para disminuir el Abandono Escolar.

**Líneas de Acción:**

Implementar programas de desarrollo para el alumno que contribuyan a su plan de vida y trabajo, que le faciliten el acceso, tránsito y permanencia en El Conalep Tabasco, preparándolo para su proceso de formación, apoyados en acciones de orientación educativa que, en corresponsabilidad con los padres de familia, posibiliten subsanar deficiencias académicas previas al ingreso a la institución, favoreciendo con ello la eficiencia terminal.

Consolidar el esquema de apoyo estudiantil mediante becas, procurando ampliar su cobertura a los grupos de población vulnerables que aún no han sido beneficiados.

Impulsar la participación de la sociedad en general y en particular de padres de familia en el apoyo y fortalecimiento del quehacer educativo de nuestros planteles, dando prioridad a las acciones para la permanencia, el aprovechamiento escolar y el combate a situaciones de riesgo y adicciones.

**Gestión Administrativa**

Optimizar el uso de los recursos y mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa.

**Estrategias:**

Desarrollar mecanismos de evaluación de los Directores como responsables de la gestión escolar, para fortalecer la participación de los planteles en la toma de decisiones mediante la responsabilidad compartida, la transparencia y la rendición de cuentas.

**Líneas de Acción:**

Implementar mecanismos y criterios de evaluación del desempeño de la gestión directiva de planteles.

Implementar sistemas de información y evaluación que permitan efectuar un seguimiento de los indicadores del proceso educativo para comprobar la eficiencia de la gestión escolar e institucional, así como el funcionamiento operativo de los planteles.

**Estrategias:**

Supervisar la aplicación de los aspectos normativos con el propósito de garantizar el cabal cumplimiento de los principios y lineamientos del Modelo Educativo en la operatividad de los planteles.

**Líneas de Acción:**

Supervisar y evaluar el Sistema de Control Escolar para garantizar que responda a las características del Modelo Educativo proporcionando un adecuado servicio administrativo escolar que permita la consulta de información de manera precisa y oportuna.

Establecer criterios de evaluación del aprovechamiento académico que propicien la objetividad de medición de resultados y la retroalimentación del proceso formativo de manera oportuna.

**Estrategias:**



PERIODE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Índice de Indicadores para Resultados Vigilados**  
 Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: SA Colegio de Bachilleres de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de Colegio de Bachilleres  
 Actividad Institucional: Sección de Nivel Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: BA-1012080E008-15530

Objetivo	Indicador	Medida de Verificación	Fuente
<p><b>Propósito</b> Optimizar los servicios de educación media superior ofertados por el Colegio de Bachilleres de Tabasco</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos egresados del Colegio de Bachilleres de Tabasco.   <b>Definición:</b> Porcentaje de alumnos egresados de la generación II del Colegio de Bachilleres de Tabasco.   <b>Tipos:</b> Cuantitativo  <b>Dimensión:</b> Educativa  <b>Ámbito:</b> Nacional  <b>Fórmula de Cálculo:</b> <math>\frac{\text{Número total de alumnos egresados}}{\text{Número total de alumnos inscritos}} \times 100</math>   <b>Algoritmo:</b>                      Valor Límite Base: 2                      Año Límite Base: 2014                      Periodicidad: Anual                      Frecuencia: 1 = 00</p>	<p><b>Nombre:</b> SIMPE de la Dirección de Registros y Control Escolar   <b>Área Responsable:</b> Dirección de Registros y Control Escolar   <b>Dependencia:</b> Privada  <b>Modalidad de Análisis:</b> Personal  <b>Cobertura y Representación Estadística:</b> Estatal   <b>Periodicidad:</b> Anual   <b>Frecuencia de Publicación:</b> 28 febrero cada mes/mes</p>	<p>Disponibilidad de los alumnos, egresados inscripciones en los centros educativos para la correcta aplicación de planes de estudios.</p>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICO DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Durante el ejercicio 2018 se redireccionará los programas de orientación educativa y tutorías encausados en el Sistema de Orientación Educativa para Mejorar la Eficiencia Terminal (SOEMET) en base a una identificación de la población estudiantil por género, para una mejor atención de la población estudiantil.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Posibilitar que las condiciones académicas de gestión, infraestructura física y tecnológica, faciliten el ingreso, la promoción y estadia de los planteles al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

Estimular la operatividad de los Comités de Vinculación de los planteles a fin de restablecer estos como órganos consultivos que induzcan las actividades institucionales para dar respuesta a los requerimientos de los sectores productivos, público, social y privado de la región y así suplir necesidades de la institución como la colocación de egresados.

Adentrando la tarea para lograr una educación de calidad, a través del seguimiento del aprendizaje de los alumnos que se evalúan a través de la prueba PLANEA. Con el apoyo del personal docente especializado, impulsar la capacitación entre los mismos docentes y la instrumentación de talleres de lecturas entre los alumnos, promoviendo así el desarrollo de las habilidades cognitivas de éstos.

**METAS**

**Abandono Escolar**

Este Colegio Estatal en congruencia con el Programa Estatal de Desarrollo 2013-2018 del Gobierno del Estado de Tabasco y el Programa de Mediano Plazo CONALEP 2013-2018, canalizará sus esfuerzos hacia el abatimiento del Abandono Escolar, proponiéndose colocar ese índice en 11.9% para el año 2018.

**Eficiencia Terminal**

Los esfuerzos en contra el abatimiento del Índice de Abandono Escolar que se ha propuesto este Colegio Estatal se reflejara en el incremento en la Eficiencia Terminal, y este experimentara, para el año 2018, un incremento de más de 8 puntos porcentuales respecto al registrado en el 2012 que fue de 54.36%.

**Matrícula Total**

Este Colegio Estatal se ha propuesto para el año 2018 mejorar la infraestructura existente y optimizar los espacios físicos para consolidar la Matrícula Total que atiende, sus esfuerzos se reflejaran en una disminución del Índice de Abandono Escolar y una mejor Eficiencia Terminal, la población estudiantil que se propone atender para el 2018 es de 5,793 alumnos, 9.20% más de la registrada en el año 2012.

**Profesionalización Docente**

Con la expectativa de registrar, promover y garantizar la permanencia de los planteles adscritos a El Conalep Tabasco al Sistema Nacional de Bachillerato, es necesario propiciar la acreditación y certificación de los docentes en el PROFORDEMS, para ello se ha dispuesto canalizar los esfuerzos hacia ese propósito, estimando, para el año 2018, 305 docentes cuenten con la acreditación del PROFORDEMS, 122% más respecto a lo alcanzado en el 2012.

**Evaluación de Competencias Laborales**

Desde el 2004, se ha propiciado que los planteles adscritos a El Conalep Tabasco se acrediten como Centros de Evaluación en Competencias Laborales, este proyecto se impulsó como parte del Modelo Académico del Sistema Conalep. Obtener la certificación en diversas normas, acordes con los requerimientos del sector productivo, a fin de que todos los planteles acreditados como Centros de Evaluación sean una opción para la capacitación y evaluación de los trabajadores del sector productivo, es la propuesta para el 2018, reflejada en el número de evaluaciones realizadas en ese sector, estimando alcanzar en 35% de incremento en el número de procesos realizados en el 2012.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICO DEL ESTADO DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1800</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>126,316,493</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	126,316,493
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PERIODO ECONOMICO  
**2018**



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICO DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes inmuebles	0
	5900	Activos intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

126.316.493

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PLANETE ECONOMICO  
**2018**



COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICO DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico	126,316,493
	126,316,493

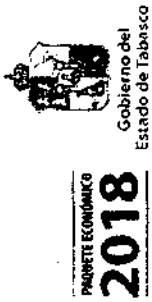


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICO DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	16,328,371	0	16,328,371
	2					Desarrollo Social	16,328,371	0	16,328,371
		5				Educación	16,328,371	0	16,328,371
			2			Educación Media Superior	16,328,371	0	16,328,371
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	16,328,371	0	16,328,371
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	16,328,371	0	16,328,371
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	109,988,122	0	109,988,122
	2					Desarrollo Social	109,988,122	0	109,988,122
		5				Educación	109,988,122	0	109,988,122
			2			Educación Media Superior	109,988,122	0	109,988,122
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	109,988,122	0	109,988,122
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	109,988,122	0	109,988,122
							<b>126,316,493</b>	<b>0</b>	<b>126,316,493</b>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: CP Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico  
 Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FTECOTEA)

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: CP-1012133E009-15526

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Fin</p> <p>Contribuir a ofrecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de los jóvenes, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva mediante una formación de Profesionales Técnicos Bachilleres en constante proceso de mejora continua.</p>	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación del empleo de egresados</p> <p><b>Definición:</b> Es la variación en el número de egresados colocados en el mercado laboral de un año respecto al número de egresados colocados en el año inmediatamente anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el Cociente del Número de Egresados Colocados en el Mercado Laboral en un Año Entre el Número de Egresados Colocados en el Año Anterior Menos (M) Ser Multiplicado por Cien Da Un Porcentaje.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: -16.2%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2.86</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información Ejecutivo del CONALEP (SIE-ME).</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional del CONALEP Oficinas Nacionales</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Egresado colocado en el mercado laboral</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Enero 2018</p>	<p>Implementación efectiva de las Políticas Públicas en cumplimiento del Plan Estatal de Gobierno 2013-2018 como del Plan Nacional de Gobierno 2013-2018, evitando efectos indeseados de las reformas económicas, bajo crecimiento económico, endeudamiento estatal y regional y descombiel de niveles de inseguridad y migración.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009- Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** EP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico  
**Actividad Institucional:** Fondo de Apoyaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Media Superior

ID: CP-1012133E009-15526

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p><b>Propósito</b></p> <p>Formación técnica bilingüe que está incidiendo en el desarrollo integral de jóvenes egresados y que responde a las demandas del sector productivo, educativo y social del Estado de Tabasco</p>	<p><b>Nombre:</b> Eficiencia Terminal</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de alumnos que concluyen el nivel educativo respecto a los que ingresaron al nivel educativo indicado en el periodo correspondiente.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el Cociente de dividir el Número de Egresados de Una Generación Entre el Número de Alumnos Inscritos en el Primer Período Escolar de Esa Misma Generación Que Multiplicado por Cien Da Un Porcentaje</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 49.41</p> <p>Mo Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Medios: 1 = 56.55</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Administración Escolar (SAE) del CONALEP</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría de Servicios Institucionales del CONALEP Oórganos Nacionales.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Alumno que concluye satisfactoriamente su Cobertura y Desagregación Geográfica.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diciembre 2017</p>	<p>Los Egresados de Educación Media Superior Encuentran Oportunidades de Desarrollo Profesional y Productivo en Un Sector Económico Dinámico y Creciente.</p>	



PROYECTO EDUCATIVO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Media Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: E009-Idoneidad de Oper/Unidades de Educación  
Responsabilidad: CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco  
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnica  
Actividad Inicial/Financ: Fondo de Apoyos para la Educación Tecnológica y de Adultos (Económico)

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p><b>Componente 1</b></p> <p>Formación pertinente que se refleja en el logro educativo de los estudiantes que garantiza su permanencia y continuidad de sus estudios de Profesional Técnico Superior.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos que obtienen su logro educativo en el nivel de logro III y IV de la Prueba PLANEA</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de alumnos que obtienen su logro educativo en el nivel de logro III y IV de la Prueba PLANEA</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> C</p>	<p><b>Nombre:</b> SEP - Pínea</p> <p><b>Año Responsable:</b> SEP</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Modalidad de Análisis:</b> Cuantitativa y Desagregación Geográfica</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b></p>	<p>Los jóvenes tabasqueños cuentan con los apoyos necesarios para realizar sus estudios de Educación Media Superior e incorporarse a la vida productiva.</p>
	<p><b>Valor Línea Base:</b> 75.23</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodo/México:</b> 1 = 23.68</p>		



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: CP Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico  
 Actividades Institucionales: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológico)

Familias: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

RF: CP-1012133E009-15526

Objeto	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Decrechos vinculados con las necesidades de desarrollo del Estado.	<p>Nombre: Porcentaje de decesos con vinculación directa con el sector productivo del Estado.</p> <p>Definición: Porcentaje de decesos con vinculación directa con el sector productivo del Estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensiones: Eficacia</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: <math>C</math></p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Frec: 1 = 70</p>	<p>Nombre: Sistema SIE-WEB del CONALEP</p> <p>Alta Insignificable</p> <p>Responsabilidad: Unidad de Análisis: Coberturas y Desarrollo Estatal Espiritual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Economía estatal y regional en constante crecimiento propicia la existencia de personal especializado con la disponibilidad de formar a otro personal.





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EOP-Igualdad de Oportunidades de Educación

**Dependencia:** CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco

**Unidad Administrativa:** Dirección Colegio de Educación Profesional Técnica

**Actividad Institucional:** Fondo de Apoyos para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnología)

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Educación

**Subfunción:** Educación Media Superior

ID: CP-1012133E009-15576

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Iniciativa efectiva con el sector productivo y empresarial	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Sesiones de Comité de Vinculación</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de Sesiones de Comité de Vinculación</p> <p><b>Tipos:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> C</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema SIE-WEB del COMALEP</p>	Sector productivo dinámico y comprometido con el desarrollo del estado y la Región.
		<p><b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Área Responsable:</b></p>	
		<p><b>Valor Línea Base:</b> 67</p>	<p><b>Responsabilidad:</b></p>	
		<p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p>	<p><b>Unidad de Medida:</b> Cobertura y Desagregación Geográfica</p>	
		<p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p>	<p><b>Periodicidad:</b> Estral</p>	
		<p><b>Periodo/Medida:</b> 1 = 8, 2 = 7, 3 = 7, 4 = 7</p>	<p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p>	
			<p><b>Fecha de Publicación:</b></p>	



PROYECTO ECONOMICO  
**2018**

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Media Superior

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: EDDY-Igualdad de Oportunidades de Educación  
Responsable: CP Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco  
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico  
Actividad Institucional: Fondo de Apoyaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

ID: CP-1012133E009-15526

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Infraestructura suficiente y adecuada de las plantas que responde al servicio educacional ofrecido.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de prioridades de instalaciones y equipamiento atendidos</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de prioridades de instalaciones y equipamiento atendidos en base al Plan de Mujeres Continuas del Plantel.</p> <p><b> Tipo:</b> Gestión</p> <p><b> Dimensión:</b> Educativa</p> <p><b> Activo:</b> Servicios</p> <p><b> Método de Cálculo:</b> Número de prioridades relativas a mujeres en instalaciones y equipamiento atendidos en el Ciclo Escolar III Prioridades consideradas en el Plan de Mujeres Continuas del Ciclo Escolar II</p> <p><b> Algoritmo:</b></p> <p><b> Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b> Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b> Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b> Periodicidad:</b> 1 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Puntaje del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior A.L. (CPFEEMS)</p> <p><b>Área Responsable:</b></p> <p><b>Disponibilidad:</b></p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Cabecera y Desagregación Geográfica</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b></p>	<p>Interactividad accesible y suficiencia presupuestal para atención de proyectos relativos a la mejora de la infraestructura y equipamiento educativo.</p>



Gobierno del Estado de Tabasco

PARA EL BIENESTAR ECONOMICO 2018

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: EOPD-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: CP Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico  
 Actividad Institucional: Fondo de Aperturas para la Educación Tecnológica y de Avances Tecnológicos

RE: CP-1012133E009-15526

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Los estudiantes son atendidos mediante algún tipo de taller a lo largo de su permanencia escolar que fortalezca su formación profesional técnica.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos que participan en programas de talleres.</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos que participan en programas de talleres.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Elementos: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de alumnos atendidos en programas de talleres que resulta del cociente entre la población censal total inscrita en algún programa de talleres en los dos primeros cuatrimestres de un año y la población censal total inscrita en los dos primeros cuatrimestres del mismo año, multiplicado por 100.</p> <p>Aplicación:</p>	<p>Nombre: Sistema PMA del COMALCP</p> <p>Área Responsable:</p> <p>Responsabilidad: Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Representación: Estatal</p> <p>Complejidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Instrumentación de Políticas públicas que favorezca el acceso a la educación que permita la instrumentación de estrategias de acompañamiento técnicas a fortalecer la formación técnica.
Valor Línea Base:	27.13			
Año Línea Base:	2015			
Periodicidad:	Anual			
Prioridad/Mezcla:	1 - 23.61			



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: EMO7-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: CP Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico  
 Actividad Institucional: Fondo de Apoyaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Plausibilidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

RD: CP-1012133E/09-15526

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Fuente
Actividad 1.2	Los estudiantes de los planteles de El Cenakep Tabasco reciben una formación en ciencias muera que se refleje en su permanencia desde el primer año de su estancia escolar.	<p><b>Nombre:</b> Inasistencia de los a 3er. Semestre</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de estudiantes que se re-inscriben al 3er. semestre respecto al número de estudiantes del mismo cuatrimestre generacional que se inscribió al primer semestre.</p> <p><b>Ejpo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Análisis:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el Cociente que resulta de dividir el número de alumnos de una generación que se re-inscriben al 3er. semestre entre el número de alumnos de la misma generación que se inscribió inicialmente al primer semestre que multiplicado por cien da su porcentaje.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 71.96</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Período/Méas: 1 = 00</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Administración Escolar (SAE) del CONALEP</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de Servicios Escolares de El Cenakep Tabasco</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Estadísticas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diciembre 2017</p>	<p>Los jóvenes tabasqueños cuentan con los apoyos necesarios para realizar sus estudios de Educación Media Superior.</p>



PROYECTO ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

Familia: Desarrollo Social  
Ramal: Educación  
Subramal: Educación Media Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: EDOY-Igualdad de Oportunidades de Educación  
Dependencia: CP Cargas de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco  
Unidad Administrativa: Dirección Cargas de Educación Profesional Técnica  
Actividad Institucional: Fondo de Asertaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológico)

ID: CP-1012133E009-15526

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Responsable
Actividad 1.3	La calidad del Servicio educativo que se brinda en los planteles de El Coahuil Tabasco reduce el Abandono Escolar.	<p>Nombre: Índice de Abandono Escolar</p> <p>Definición: Índice de Abandono Escolar</p> <p>Tipo: Cuantitativo</p> <p>Transición: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: <math>C</math></p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 13.7</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodo/Meses: 1 - 12/14</p>	<p>Nombre: Secretaría Promoción y Desarrollo Institucional del COAHUTEP</p> <p>Área Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Modalidad de Análisis: Cuantitativa y Descriptiva</p> <p>Escalón Geográfico: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Instrumentación de Políticas Públicas nacionales que prioricen la instrumentación de estrategias tendientes a disminuir el Abandono Escolar.



PARTE ECONOMICA  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

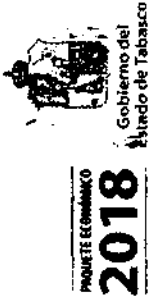
**Matriz de Indicadores para Resultados Validados**

Programa: E009-Agualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependiente: CP Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico  
 Actividad Institucional: Fondo de Asignaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Media Superior

ID: CP-101213E009-15576

Actividad 2.1	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>Perfil de Docentes congruente con la Oferta Educativa que se atiende en las plantales.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de docentes con perfil a fin a la Oferta Educativa que se atiende.  <b>Definición:</b> Porcentaje de docentes con perfil a fin a la Oferta Educativa que se atiende.  <b>Tipo:</b> Gestión  <b>Dimensiones:</b> Eficacia  <b>Ámbito:</b> Procesos  <b>Método de Cálculo:</b> Número de docentes con perfil profesional pertinente con las unidades que atiende en el Previo Escolar. Número de docentes contratados para el Previo Escolar X  <b>Aplicación:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema SIGEFA del CONIEP  <b>Área Responsable:</b>  <b>Disponibilidad:</b>  <b>Unidad de Medición:</b> Cobertura y Desagregación Geográfica  <b>Periodicidad:</b> Semestral  <b>Fecha de Publicación:</b></p>	<p>Oferta educativa de El Colegio de Tabasco acorde a las necesidades del sector productivo estatal y regional.</p>
Valor Línea Base:	76			
Año Línea Base:	2016			
Periodicidad:	Anual			
Periodo/Ítems:	1 = 70			



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E099- Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** CP Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico  
**Actividad Institucional:** Fondo de Apoyos para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Media Superior

RD: CP-101213E009-15526

Actividad	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Vinculación con potenciales empleadores de egresados de El Colegio Tabasco.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de suscripción de instrumentos de Vinculación</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de suscripción de instrumentos de Vinculación</p> <p><b>Tipos:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Cartas de Intención suscritas en el año 03) - (Número de Convencios suscritos en el año 03) / (Número Anual de Cartas de Intención en el año 03) - (Número Anual de Convencios en el Año 03)</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 45</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodicidad: 1 = 00</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema SI- WEB del CONALEP</p> <p><b>Área Responsable:</b></p> <p><b>Disponibilidad:</b></p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Cabecera y Desagregación Geográfica</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b></p>	<p>Un sector productivo estatal y regional dinámico en constante crecimiento, demandante de personal calificado.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: EOP9-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: CP Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico  
 Actividad Institucional: Fondo de Apoyativos para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Medio Superior

MD: CP-1012133E009-15526

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Cambio estructural y de equipamiento provocado por el entorno educativo y formativo, considerados y priorizados en el Plan de Mejora Continua de cada Plantel.	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos presentados de infraestructura y equipamientos</p> <p>Definición: Porcentaje de proyectos presentados de infraestructura y equipamientos en base al Programa de Mejora Continua de cada Plantel.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensiones: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Número de Círculo: Número de Proyectos presentados de las prioridades relativas a mejoras en Infraestructura y Equipamiento del Plan de Mejora Continua del Ciclo Escolar 16</p> <p>Algoritmo: Prioridades consideradas en el Plan de Mejora Continua del Ciclo Escolar 16</p> <p>Valor Límite Base: 16</p> <p>Año Límite Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Período/Medida: 1 x 50</p>	<p>Nombre: Portal del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior A.C. (COPEEMS)</p> <p>Área Responsable: Dependencia</p> <p>Unidad de Análisis: Cabecera y Delegación Guaymas</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Normalidad accesible para la formulación de proyectos relativos a la mejora de la infraestructura y equipamientos educativos.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**



**INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

Misión del Instituto Estatal de Cultura: Establecer y promover actividades para preservar, enriquecer y difundir la cultura, las costumbres y los valores originarios que reafirmen nuestra identidad como tabasqueños.

Visión del Instituto Estatal de Cultura: Somos una institución comprometida con el patrimonio cultural material e inmaterial que nos da cohesión, identidad y reconocimiento de nuestros valores y tradiciones en el país y el extranjero.

Misión de la Secretaría de Cultura: Somos una institución encargada de la promoción y difusión de las expresiones artísticas y culturales de México, así como de la proyección de la presencia del país en el extranjero. Impulsamos la educación y la investigación artística y cultural y dotamos a la infraestructura cultural, de espacios y servicios dignos para hacer de ella, un uso más intensivo. Trabajamos en favor de la preservación, promoción y difusión del patrimonio y la diversidad cultural. Asimismo, apoyamos la creación artística y el desarrollo de las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales, además de que promovemos el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos que ofrece la tecnología digital.

**OBJETIVOS**

Con fundamento en el Acuerdo de Creación del Instituto Estatal de Cultura, publicado en el Periódico Oficial el día 9 de febrero 2008 suplemento 68271, en donde se establece el fomento e impulso al desarrollo de la cultura en todas sus expresiones mediante la promoción y apertura de espacios para las manifestaciones culturales de la sociedad, ya sea de forma individual o a través de organizaciones no gubernamentales.

La cultura actualmente es considerada un elemento primordial en el desarrollo económico y social de los pueblos, es por ello que se han destinado recursos para mejorar la infraestructura cultural, profesionalizar las artes y ampliar la promoción y difusión cultural en el estado. Mediante los proyectos ejecutados no solo se ha cumplido con el objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, sino también se ha ubicado a Tabasco como un referente cultural de la zona sur del país.

Con el fortalecimiento de los programas artísticos se ha dado un fuerte impulso a la actividad en los recintos culturales, ofreciendo mayores opciones de formación artística a los niños y jóvenes, así como esparcimiento cultural a las familias.

Basados en el principio de hacer de la cultura parte del desarrollo integral de las personas, en coordinación con la Federación se han creado nuevos espacios y se han fortalecido los encuentros artísticos y festivales de magnitud regional, nacional e internacional.

Por consiguiente y de acuerdo al objetivo de Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México de la Secretaría de Cultura y a los lineamientos Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, en su Eje Rector 5 Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte. Esto hace de los valores artísticos e intelectuales el eje del desarrollo cultural del Estado, preservar el patrimonio arqueológico e histórico del Estado; y administrar y operar los muebles e inmuebles destinados a las actividades propias del Instituto.

Los avances han sido significativos, hoy Tabasco cuenta con cuatro licenciaturas en las artes, 10 nuevos espacios como librerías, escuelas y recintos culturales que brindan nuevos servicios a la población tabasqueña. Se ha alcanzado logros importantes, pero es necesario seguir invirtiendo para continuar creciendo en materia de cultura y por ende en el desarrollo social. La operatividad de las escuelas de arte, necesitan forzosamente un presupuesto etiquetado para el pago de maestros y para mantener los gastos administrativos de las licenciaturas, que incluyen necesidades de mantenimiento, equipamiento y recursos materiales. Cabe hacer mención que todas las licenciaturas tienen registro oficial de la Secretaría de Educación y cuentan con el aval del Instituto Nacional de las Bellas Artes (INBA).

Los fondos bipartitos celebrados con la Secretaría de Cultura y estados del sur, son recursos que se multiplican en acciones y esfuerzos, encaminados principalmente hacia el desarrollo cultural de villas, rancherías, poblados y cabeceras municipales, si no se contaran con estos recursos muchos artistas y creadores no tendrían apoyo. Por ello es sumamente importante realizar la aportación al convenio que realiza el estado con la federación para la operatividad de los programas, con los Programas de Desarrollo Cultural Municipal, Desarrollo Cultural Infantil, Estímulo a la Creación Artística (PEEDA) y de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), con estos se financian más de 100 proyectos de arte popular, gastronomía, medicina tradicional, artes visuales, literatura, teatro, danza, cine, entre otros.

Mediante los fondos bipartitos, se atienden a públicos específicos tales como niños, jóvenes, adultos mayores y personas discapacitadas. También se fortalece el intercambio cultural con otros estados a través de los programas Istmo, Sotavento, FORCAZS y Cultural Maya, donde se promueve a Tabasco y nuestra cultura.

El Instituto ha realizado eventos de primer nivel como el Encuentro Iberoamericano de Poesía Carlos Pellicer Cámara que en promedio congrega al año a más de 95 poetas de América Latina y España, con una afluencia superior a los 9 mil personas asistentes, con este evento ubica a Tabasco en el contexto latinoamericano de poesía, por ello es necesario afianzarlo y buscar la consolidación para su internacionalización.]

Para estimular los trabajos de los creadores locales y artistas se requiere un presupuesto etiquetado al proyecto de promoción a las artes plásticas, mediante el cual se otorgan premio a los ganadores de concursos de pintura, grabado, dibujo, caricatura, escultura, fotografía y Bienal Regional de Pintura Dr. Miguel Ángel Gómez Ventura, ya que con esta se convoca a pintores de los estados del Sureste del país, con este concurso se beneficia a más de 200 artistas visuales al año.

La música tabasqueña es parte de nuestra tradición y nos identifica en otros estados del país. Su difusión se lleva a cabo mediante las presentaciones de la Marimba del Gobierno del Estado y del grupo de Tamborichocos en espacios públicos y foros de otras regiones del país. Por lo tanto es necesario el fortalecimiento de su operatividad.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

### INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA

#### ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Por lo anterior es necesario realizar inversiones para mejorar la infraestructura física y para promover actividades que conlleven a beneficiar a diversos segmentos de la población como niños, jóvenes con capacidades especiales, adultos mayores, mujeres y grupos indígenas, entre otros.

#### LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 considera primordial la preservación de la cultura y la difusión de las artes en sus diversas manifestaciones, esenciales para el desarrollo integral de todos los tabasqueños. En el PLED se considera el desarrollo del Sector Cultura, en su gran eje rector: El Eje Rector número 5.- Ampliar el conocimiento de la cultura y las manifestaciones artísticas entre la población para contribuir en su desarrollo y bienestar social.

Como consecuencia de este objetivo se alcanzará siguiendo las Estrategias y líneas de acción siguientes: Estrategias y Líneas de Acción: Fomentar y estimular la apreciación, creación y difusión del patrimonio cultural y de sus manifestaciones en la sociedad, lo cual conlleva a promover y realizar festivales, encuentros, foros, muestras y otros eventos para acercar y difundir la cultura entre la población local y visitantes. Fomentar la cultura popular e indígena a través de talleres en sus diversos campos, como lengua indígena, música, arte popular, entre otros. Difundir el patrimonio histórico entre la población y preservarlos mediante actividades de registro, inventario y restauración museográfica. Impulsar políticas que alienten la descentralización de los bienes y servicios culturales hacia los municipios.

Ampliar, rehabilitar y modernizar la infraestructura destinada a las actividades culturales y recreativas. Estrategias y Líneas de Acción. En coordinación con las instituciones de los dos órdenes de gobierno, establecer un programa intensivo de fomento a la lectura y de apreciación de la lectura para contribuir al desarrollo intelectual de la población.

Desarrollar programas de formación y capacitación para los bibliotecarios. Modernizar y dar mantenimiento a la infraestructura de las bibliotecas públicas y fortalecer su acervo bibliográfico. Fomentar la lectura como fuente de conocimiento, recreación y acceso a la cultura. Fortalecer los talleres literarios e incrementar la investigación, edición y publicación de obras.

Estrategias y Líneas de Acción. Establecer cursos y talleres de profesionalización y actualización de creadores para enriquecer sus conocimientos, así como sus productos artísticos y culturales.

Promover la formación y profesionalización de creadores y promotores culturales en los centros de educación artística. Fomentar el desarrollo cultural de niños y jóvenes mediante la estrecha coordinación con los centros educativos.

Ofrecer estímulos y becas para fortalecer la creación artística entre niños, jóvenes, adultos y personas con capacidades diferentes. La aplicación de estas inversiones traerá los beneficios siguientes: mayor convivencia familiar y social. Utilización de tiempos libres en actividades culturales y recreativas. Incrementar los espacios para la recreación y la cultura, mejor desempeño en actividades escolares y labores así como también mayores niveles de bienestar.

Con el propósito de desarrollar procesos para la promoción cultural y artística de Tabasco, a través del conocimiento y valoración de su historia, formando públicos conocedores de sus tradiciones y costumbres como el principal consumidor, usuario de la cultura turística de nuestro estado, se requieren recursos para la operación de actividades encaminadas a la promoción de nuestros creadores como generadores de una cultura turística de sustentabilidad del patrimonio material e inmaterial.

El estado de Tabasco, cuenta con una extensa infraestructura cultural; museos, centros culturales, teatros, galerías, así como de recursos naturales, zonas y monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones y comunidades tradicionales, artesanías y artes populares, fiestas, costumbres y valores tradicionales, los cuales rescatan, exhiben y reconocen el pasado y el presente de la cultura tabasqueña.

En este sentido, generar proyectos de difusión que permitan a la población tabasqueña, conocer dicha infraestructura cultural y turística, permitirá formar públicos capaces de difundir por cuenta propia el desarrollo en los ámbitos artístico, cultural y turístico del estado, entre los visitantes. Cabe resaltar que el 80 por ciento del turismo en Tabasco es nacional, siendo de este un porcentaje considerable la visita de familiares y amigos de los residentes en el estado.

en resumen, es importante la aplicación de las inversiones que contienen esta propuesta para el cumplimiento de los objetivos trazados tanto en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 y los propios del Sector Cultura, así como para impulsar una política que garantice a toda la población espacios dignos donde puedan desarrollar su talento artístico y creadores locales.

#### PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para fomentar las diversas manifestaciones artísticas y culturales entre la población tabasqueña, conservar los diferentes recintos culturales y cumplir con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, el Instituto Estatal de Cultura cuenta con el Programa Presupuestario E005.- Apoyo a la Cultura, el cual, comprende todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales, incluye promoción, enseñanza artística informal, actividades de promoción a las actividades artísticas y de lectura. Cabe hacer mención que en el Programa Especial del Instituto Estatal de Cultura 2013-2018 se definen nueve programas prioritarios que contribuyen al apoyo a la cultura, estos son: difundir la cultura, actividades culturales, conservar el patrimonio cultural, caravanas y paseos culturales, impulsar la actividad literaria y editorial, preservar la cultura popular, laboratorio de teatro campesino e indígena, fomento a la lectura y reinstalación del ballet folklórico.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Respecto a los proyectos del Instituto Estatal de Cultura se espera promover las actividades culturales y artísticas, fomentar el hábito a la lectura entre la población, profesionalizar las artes, preservar y difundir nuestras costumbres y tradiciones, así como conservar, rehabilitar y mantener nuestro patrimonio histórico, de los proyectos los cuales de mayor relevancia e importancia como son los gastos de operatividad, así como también de las entidades administrativas como son: Dirección de Patrimonio Cultural, Promoción Cultural, Editorial y de Literatura, Red Estatal de Biblioteca, Educación Artística, Cultura Popular. Con la realización de los proyectos Muestra Estatal de Teatro y Muestra Regional de Teatro, se espera captar una afluencia de más de veinte mil asistentes en el Teatro Esperanza Iris. Esta muestra es favorecedor, para los grupos teatrales de la región y del estado que buscan foros de expresión e intercambio artístico. Uno de los proyectos que más impacto tiene es el de promoción de las artes plásticas, este proyecto fortalece las actividades en las galerías de arte mediante un programa de exposiciones temporales que ofrece al público un muestra de arte visual cada mes, así mismo se otorgará apoyo a los artistas visuales en las áreas de pintura, dibujo, escultura, caricatura, grabado y fotografía. Con este proyecto se espera beneficiar a más de doscientas mil personas.

cultural, animación cultural, fomento al libro y la lectura. Este proyecto atenderá de manera directa a cien mil personas.

Mediante el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), se otorgarán estímulos económicos a proyectos de arte popular, artesanías, lenguas y literatura indígena, memoria histórica y vida cotidiana de la comunidad. Este proyecto favorecerá a ochocientos creadores de arte popular en zonas rurales e indígenas.

A través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), se elaborarán y ejecutarán proyectos para el mantenimiento, la rehabilitación y equipamiento de inmuebles como bibliotecas, galerías, museos y escuelas de arte. El beneficio de este proyecto abarcará cien mil usuarios.

Por su parte, el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Tabasco, por medio del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico, dará apoyos económicos a proyectos de creadores y artistas en disciplinas como danza, música, teatro y literatura y artes visuales.

Con recursos del programa bipartito de desarrollo cultural infantil, se organizarán talleres culturales y actividades artísticas como caravanas, funciones de teatro, eventos musicales dirigidos a niños de zonas urbanas, rurales e indígenas del estado. Este proyecto contribuirá al desarrollo integral de cinco mil niños de diferentes municipios.

A través del Programa de Desarrollo Cultural de la Juventud se apoyarán talleres de grupos organizados que buscan desarrollar su capacidad creadora en diversas disciplinas artísticas, evitando que los jóvenes incurrieren en vicios como el alcoholismo, la drogadicción y el tabaquismo, entre otras prácticas nocivas. Este proyecto atenderá a mil jóvenes de diversos municipios.

Mediante el Programa de Desarrollo Cultural a Públicos Específicos, se efectuarán talleres artísticos para niños discapacitados, personas de la tercera edad, enfermos de hospitales públicos e internos de centros de reinserción Social, en lo que se pretende beneficiar directamente a quinientas personas.

El proyecto de Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas, tiene como propósito primordial; fomentar la creación, promoción, rescate, preservación y desarrollo de la cultura indígena, mestiza, afro mestiza o grupos étnicos extranjeros radicados en nuestro estado, orientados a fortalecer procesos culturales y de carácter productivos en los siguientes campos y temas: desarrollo cultural productivo, patrimonio cultural en riesgo, lengua y literatura indígena, apoyo a la cultura de los indígenas migrantes y creadores indígenas.

El proyecto Alimentación y servicios para la fauna del Parque Museo de La Venta se respalda con la atención de más de doscientas sesenta mil personas que anualmente acuden a este recinto para visitar el área zoológica, conformada por especies de aves, reptiles y mamíferos que suman más de seiscientos cincuenta en total.

Los proyectos que se pretenden llevar a cabo en el año 2018 son los siguientes: CU001 Gastos de Operación del Instituto Estatal de Cultura, CU002 Gastos de Operación de la Coordinación de la Red Estatal de Festivales, CU003 Gastos de Operación de la Dirección de Promoción Cultural, CU004 Gastos de operación del Parque Museo de La Venta, CU005 Gastos de Operación de la Coordinación de Difusión Cultural, CU006 Gastos de Operación de la Dirección de Cultura Popular, CU007 Gastos de Operación de la Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática, CU008 Gastos de Operación de la Dirección de Educación Artística, CU009 Gastos de Operación de la Unidad de Asuntos Jurídicos, CU010 Gastos de Operación de la Coordinación de Administración, Calidad e Innovación Gubernamental, CU011 Gastos de Operación de la Red Estatal de Bibliotecas, CU012 Alimentación y Servicios para la Fauna del Parque Museo de La Venta, CU013 Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Sur, CU014 Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico, CU015 Programa de Desarrollo Cultural Infantil, CU016 Programa de Fomento a la Lectura, CU017 Programa de Desarrollo Cultural del Sotavento, CU018 Programa de Desarrollo Cultural Maya, CU019 Programa de Desarrollo Cultural Municipal, CU020 Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), CU024 Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados, CU025 Encuentro Iberoamericano de Poesía Carlos Pellicer Cámara, CU028 Programa de Desarrollo Cultural para la Juventud, CU029 Programa de Desarrollo Cultural para la Atención a Públicos Específicos, CU030 Gastos para Pago de Maestros de la Licenciatura Promotor Cultural en Educación Artística, CU035 Fondo de Aportaciones Federales a Programas de Cultura CU036 Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas, CU043 Implementación de Evaluación de Consistencias y Resultados para los Programas del Instituto Estatal de Cultura, CU047 Festividades de la Ceremonia del Grito de Independencia, CU077 Festival Cultural Ceiba, CU100 Operatividad para la Coordinación de Administración, CU110 Fortalecimiento del Sistema de Armonización Contable del Instituto Estatal de Cultura y CU001 Operatividad para el Desarrollo de Actividades Culturales del IEC (Ingresos Propios).

## PERSPECTIVA DE GENERO

La perspectiva de género es una categoría analítica que acoge a todas aquellas metodologías y mecanismos destinados al estudio de las construcciones culturales y sociales propias para los hombres y las mujeres, lo que identifica lo femenino y lo masculino con el trasfondo de la desigualdad entre géneros en todas las clases sociales. Un tema de mucha importancia es sin duda la perspectiva de género, busca examinar el impacto del género en las oportunidades de las personas, sus roles sociales y las interacciones con otros, de igual manera ayuda a encontrar las causas fundamentales de la desigualdad entre hombres y mujeres para abordarla, con el fin de transformar las actitudes y prácticas tradicionales y producir un cambio de actitud, en beneficio de hombres y mujeres. Ante tal iniciativa el Instituto Estatal de Cultura, considera fundamental garantizar la igualdad sustantiva de oportunidades entre mujeres y hombres, por tal motivo se incorporará una perspectiva de género como principio esencial, es decir, que contemplará la necesidad de realizar acciones especiales orientadas a garantizar los derechos de las mujeres y evitar que las diferencias de género sean causa de desigualdad, exclusión o discriminación, cuyo objetivo es fomentar un proceso de cambio profundo que comience al interior del instituto, para ello se propone consolidar mediante la aplicación de estos proyectos y por gestión directa de la titular de la Institución, una cuenta presupuestal que coadyuve a iniciar trabajos e investigaciones pertinentes en la materia. Así mismo se busca establecer y difundir programas educativos, sociales, culturales que promuevan la conciliación familiar y laboral, capacitar al personal en temas de sensibilización de

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

género, impulsar a la producción artística en todo el país con representación femenina de destacada presencia en las bellas artes y cultura, Establecer un programa para mujeres y la igualdad de género, promover, capacitar y sensibilizar la igualdad entre mujeres y hombres, crear la sub-unidad de igualdad de género, apoyo a las expresiones de las mujeres artistas y organizar concursos que promuevan la equidad de género, con bases explícitas para tal fin.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

El Instituto Estatal de Cultura a través de sus diversos centros culturales como la Sala de Arte Antonio Ocampo Ramírez, Biblioteca José María Pino Suárez, Casa de Arte José Gorostiza, Museo Regional de Antropología Carlos Pellicer Cámara, Galería de Arte Jaguar Despertado, Planetario Tabasco, Centro Cultural Ágora, Centro de Estudios e Investigación de las Bellas Artes (CEIBA), Museo de Historia de Tabasco "Casa de los Azulejos", Museo de Cultura Popular Ángel Enrique Gil Hermida, Parque Museo La Venta, entre otros, busca intensificar y fomentar la promoción cultural y artística de Tabasco, mediante el involucramiento de la población en las múltiples actividades para el desarrollo del acervo cultural y el conocimiento de las manifestaciones artísticas. El estado de Tabasco, cuenta con una extensa infraestructura cultural; museos, centros culturales, teatros, galerías, así como de recursos naturales, zonas y monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones y comunidades tradicionales, artesanías y artes populares, fiestas, costumbres y valores tradicionales, los cuales rescatan exhiben y reconocen el pasado y el presente de la cultura tabasqueña. El Instituto Estatal de Cultura, acorde al presupuesto otorgado, pretende realizar las siguientes acciones relevantes: Encuentro Regional de Danza y Música de las Culturas Indígenas de la Zona Sur, Festival de Títeres en Tabasco, Festival Cultural Ceiba, Festival Internacional de Marimbistas, Festival de Jazz, Festival de Danza Folklórica, Encuentro Contemporáneo de Artes Plásticas, Encuentro Regional de Teatro, Encuentro Estatal de Danza, talleres como son: guitarra para personas con discapacidad, Flauta, Tambor, Música Tabasqueña, Taller de Apreciación al Arte, Festival de Hip Hop del Estado de Tabasco, Danzas Autóctona Folklórica Regional, Entrega de Premio Tabasco de Poesía José Gariós Becerra, Presentación de la Antología de Textos Literarios en Lenguas Originarias, así como también se realizarán Reinstalar el ballet folklórico del gobierno del estado.

METAS

Para el Instituto Estatal de Cultura es importante generar proyectos de difusión que permitan a la población tabasqueña conocer la infraestructura cultural y artística con la que cuenta, la cual permitirá formar públicos capaces de difundir y participar en el desarrollo en los diversos ámbitos artístico y cultural del Estado. Cabe resaltar que el ochenta por ciento del turismo en Tabasco es nacional, siendo este un porcentaje considerable la visita de familiares y amigos de los residentes en el estado. En resumen, es importante la aplicación de las inversiones que contienen esta propuesta para el cumplimiento de los objetivos trazados tanto en el Plan Estatal de Desarrollo vigente y los propios del Instituto Estatal de Cultura, así como para impulsar una política que garantice a toda la población espacios dignos y donde puedan desarrollar su talento artista creadores locales, por lo anterior se contempla llevar a cabo las siguientes metas: Ampliar la riqueza cultural de los tabasqueños, incrementar la calidad de los espacios culturales del estado para estimular la asistencia de la población, promover y fortalecer la investigación antropológica e histórica del estado, trabajar en la digitalización y automatización del Fondo Tabasco de la Biblioteca Pública del Estado José María Pino Suárez y de docenas de bibliotecas del estado, incrementar la afluencia a los festivales, encuentros y muestras culturales para promover la difusión a nivel nacional e internacional, fortalecer la

investigación, conservación y divulgación del patrimonio cultural como recurso fundamental del desarrollo humano, descentralizar los bienes y servicios en materia cultural, como alternativa para la convivencia familiar, el uso del tiempo libre y la educación integral de los jóvenes, consolidar la industria editorial para contribuir al desarrollo cultural de los ciudadanos tabasqueños, promover la cultura popular e indígena en el Estado, ya que en la actualidad se están perdiendo las costumbres y tradiciones, impulsar el proyecto del Laboratorio del Teatro Campesino e Indígena de Tabasco, reducir el rezago de la literatura mediante acciones para fomentar el hábito de la lectura en la población, fortalecer y actualizar las licenciaturas y capacitación a promotores culturales, artistas y personal del Instituto Estatal de Cultura, reinstalar el Ballet Folklórico del Estado de Tabasco, crear bases tecnológicas necesarias que permitan al Instituto Estatal de Cultura, dar un salto cuantitativo y cualitativo en la gestión y el buen aprovechamiento de sus recursos informáticos, dando un paso importante en el desarrollo de las tecnologías para la comunicación.


  
 PRESUPUESTO ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA**
**CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO**

CP	CD	DESIGNACION	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>217,316,510</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	79,171,624
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,452,424
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	57,531,391
	1400	Seguridad social	20,630,314
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	46,920,269
	1600	Previsiones	7,528,619
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	8,082,077
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>5,200,623</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	540,623
	2200	Alimentos y Utensilios	3,280,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	280,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	290,000
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	890,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>17,760,852</b>
	3100	Servicios Básicos	8,490,000
	3200	Servicios de Arrendamiento	940,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	50,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	435,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	103,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	50,000
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	640,100
	3900	Otros Servicios Generales	7,060,672
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>13,292,214</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	12,527,214
	4300	Subsidios y Subvenciones	1,913
	4400	Ayudas Sociales	763,090
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PRIMITE LEGISLATIVO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CR	DESIGNACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>39,930,396</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	39,930,396
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

293,808,404

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

	TOTAL
Dirección General del Instituto Estatal de Cultura	85,612,261
Coordinación de Administración	44,935,204
Dirección de Planeación y Programas Federales	9,273,106
Dirección de Patrimonio Cultural	29,928,319
Dirección de la Red Estatal de Bibliotecas	93,250,558
Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico	2,183,500
Dirección de Promoción Cultural	27,889,568
Dirección Editorial y de Literatura	516,190
	293,588,606



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FF	FF	SS	CP	CS	DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Totales	15,110,875	0	15,110,875
	2					Desarrollo Social	15,110,875	0	15,110,875
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	15,110,875	0	15,110,875
			2			Cultura	15,110,875	0	15,110,875
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>5,200,623</b>	<b>0</b>	<b>5,200,623</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	540,623	0	540,623
					2200	Alimentos y Utensilios	3,200,000	0	3,200,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	200,000	0	200,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	290,000	0	290,000
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	890,000	0	890,000
					3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,200,100</b>	<b>0</b>	<b>2,200,100</b>
					3100	Servicios Básicos	70,000	0	70,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	940,000	0	940,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	50,000	0	50,000
					3400	Servicios Financieros, bancarios y Comerciales	435,000	0	435,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	103,000	0	103,000
					3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	50,000	0	50,000
					3800	Servicios Oficiales	640,100	0	640,100
					4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>743,090</b>	<b>0</b>	<b>743,090</b>
					4400	Ayudas Sociales	743,090	0	743,090
					0000	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>6,779,062</b>	<b>0</b>	<b>6,779,062</b>
					0500	Convenios	6,779,062	0	6,779,062
10						<b>Generados</b>	<b>12,527,214</b>	<b>0</b>	<b>12,527,214</b>
	2					Desarrollo Social	12,527,214	0	12,527,214
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	12,527,214	0	12,527,214
			2			Cultura	12,527,214	0	12,527,214
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>12,527,214</b>	<b>0</b>	<b>12,527,214</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	12,527,214	0	12,527,214
20						<b>Ramo 20.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>232,799,103</b>	<b>0</b>	<b>232,799,103</b>
	2					Desarrollo Social	232,799,103	0	232,799,103
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	232,799,103	0	232,799,103
			2			Cultura	232,799,103	0	232,799,103
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>217,316,510</b>	<b>0</b>	<b>217,316,510</b>
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	79,171,624	0	79,171,624



PAQUETE ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
	1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,652,424	0	2,652,424
	1300 Remuneraciones adicionales y especiales	57,531,391	0	57,531,391
	1400 Seguridad social	20,630,314	0	20,630,314
	1500 Otras prestaciones sociales y económicas	40,920,269	0	40,920,269
	1600 Previsiones	7,528,419	0	7,528,419
	1700 Pago de estímulos a servidores públicos	8,882,077	0	8,882,077
	<b>3800 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>15,480,752</b>	<b>0</b>	<b>15,480,752</b>
	3100 Servicios Básicos	8,420,080	0	8,420,080
	3900 Otros Servicios Generales	7,060,672	0	7,060,672
	<b>4800 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>1,913</b>	<b>0</b>	<b>1,913</b>
	4300 Subsidios y Subvenciones	1,913	0	1,913
<b>48</b>	<b>Ramo 48. Secretaría de Cultura</b>	<b>33,151,334</b>	<b>0</b>	<b>33,151,334</b>
2	Desarrollo Social	33,151,334	0	33,151,334
4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	33,151,334	0	33,151,334
2	Cultura	33,151,334	0	33,151,334
	<b>8600 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>33,151,334</b>	<b>0</b>	<b>33,151,334</b>
	8500 Convenios	33,151,334	0	33,151,334
		<b>293,589,404</b>	<b>0</b>	<b>293,589,404</b>



**Medio de Indicadores para Resultados Validado**  
 Programa: E005-Apoyo a la Cultura  
 Responsabilidad: CI Instituto Estatal de Cultura  
 Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura  
 Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Fundación: Desarrollo Social  
 Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Similares  
 Subfunción: Cultura

IR: CI-1017129E005-15382

Objetivo	Indicador	Medida	Detalle
<p>Fin</p>	<p>Contribuir al desarrollo y bienestar social de los tabasqueños mediante un mayor conocimiento de la cultura y las manifestaciones artísticas.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de población asistente a eventos de cultura                      Definición: El indicador mide la asistencia de la población del estado a los eventos de cultura                      Tipo: Estratégico                      Mensura: Eje                      Unidad: Impulso                      Método de Cálculo: Población asistente en el año de cultura entre población total del estado por año.                      Aproximación:</p>	<p>Nombre: Registro administrativo del público asistente a eventos culturales, Ejecuciones y Coordinaciones del IEC, ISES                      Área Responsable: Coordinación de Planeación, Evaluación e Información del Instituto Estatal de Cultura                      Responsabilidad: Privado                      Unidad de Análisis: Población Estatal                      Criterios y Desagregación Geográfica:                      Periodicidad: Anual                      Fecha de Publicación: Finales del siguiente año</p>
	<p>Valor Límite Base: 19 %                      Año Límite Base: 2017                      Periodicidad: Anual                      Periodicidad: 1 - 2</p>		



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
2018

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

Módulo de Indicadores para Resultados Validado  
Programa: E005-Apoyo a la Cultura  
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura  
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura  
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Presupuesto: Destinatario Social  
Fondest: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
Subprograma: Cultura

RE: CU-1012129E005-15302

Objetivo	Indicador	Medida de Evaluación	Resultado
<p>Propósito: La población tabasqueña tiene mayor interés en la cultura y los artes</p>	<p>Nombre: Tasa de votación de público referente a las actividades culturales Definición: El indicador mide la voluntad de la población a las actividades culturales, observando la participación y la cobertura Tipo: Escalares Dimensión: Escala Unidad: Porcentaje Método de Cálculo: Puntos referidos en el año de estudio entre público referente al año anterior por cien.</p>	<p>Nombre: Registro administrativo del público referente a eventos culturales de las funciones y actividades del IEC Tipo: Cuantitativo Frecuencia: Anual Fecha de Publicación: Febrero del siguiente año</p>	<p>La Población tabasqueña manifiesta su conocimiento en la vida cotidiana, los acontecimientos culturales y actividades del IEC.</p>
<p>Nombre: Área Responsable: Responsabilidad: Unidad de Medida: Criterios y Descripción: Especificación: Frecuencia: Fecha de Publicación:</p>	<p>Nombre: Área Responsable: Responsabilidad: Unidad de Medida: Criterios y Descripción: Especificación: Frecuencia: Fecha de Publicación:</p>	<p>Nombre: Área Responsable: Responsabilidad: Unidad de Medida: Criterios y Descripción: Especificación: Frecuencia: Fecha de Publicación:</p>	<p>Nombre: Área Responsable: Responsabilidad: Unidad de Medida: Criterios y Descripción: Especificación: Frecuencia: Fecha de Publicación:</p>
<p>Valor Límite Base: 2 Año Límite Base: 2017 Frecuencia: Anual Periodicidad: 1 x 2</p>	<p>Valor Límite Base: 2 Año Límite Base: 2017 Frecuencia: Anual Periodicidad: 1 x 2</p>	<p>Valor Límite Base: 2 Año Límite Base: 2017 Frecuencia: Anual Periodicidad: 1 x 2</p>	<p>Valor Límite Base: 2 Año Límite Base: 2017 Frecuencia: Anual Periodicidad: 1 x 2</p>



MARKET ECONOMICO  
2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E005: Apoyo a la Cultura  
 Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura  
 Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura  
 Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
 Subfunción: Cultura

ID: CU-1012129E005-15382

Componente	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Componente 1	D1 - Eficiencia en las diferentes escuelas culturales proporcionadas	<p>Nombre: Índice promedio de eficiencia de las escuelas profesionalizadas</p> <p>Definición: Mide la eficiencia del proceso de profesionalización artística de las escuelas culturales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de la suma de los valores de eficiencia terminal, calidad y servicio.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodicidad: 1 = 0, 2 = 0</p>	<p>Nombre: Dirección de Educación Artística del IEC</p> <p>Área Responsable: Estrategia de Planeación, Evaluación e Informes del Instituto Estatal de Cultura</p> <p>Disponibilidad: Privado</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes</p> <p>Cobertura y Representación: Estatal</p> <p>Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días del mes siguiente</p>	Los estudiantes de las licenciaturas asisten a clases



PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**

Finalidad: Desarrollo Social  
Finalidad: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
Subordinación: Cultura

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: E095-Apoyo a la Cultura  
Responsable: CU Instituto Estatal de Cultura  
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura  
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Nº: CU-101219E095-15382

Objetivo	Indicador	Resultado de Verificación	Supuesto
Componente 2	<p><b>CU.- Eventos de Cultura y las Artes Reconocidos</b></p> <p><b>Nombre:</b> Tasa de promoción cultural</p> <p><b>Definición:</b> Mide la eficiencia de la actividad cultural a través de la promoción y los eventos realizados.</p> <p><b>Tipos:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de la relación del número de eventos realizados en el periodo actual de medición, respecto al año anterior.</p> <p><b>Aplicación:</b></p> <p><b>Valor Límite Base:</b> 5 %</p> <p><b>Año Límite Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Bases:</b> 1 = 1, 2 = 2</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros administrativos a eventos culturales de las direcciones y dependencias del IE.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación de Planeación, Evaluación e Información del Instituto Estatal de Cultura</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Privada</p> <p><b>Modalidad de Acción:</b> Eventos</p> <p><b>Cobertura y Representación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 15 días del mes siguiente</p>	<p>La población asiste a los eventos de cultura</p>



PLANIFTE ECONOMICO  
2018

Gobierno del Estado de Tabasco

Presidencia: Desarrollo Social  
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
Subfunción: Cultura

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: ED05-Apoyo a la Cultura  
Dependencia: CD Instituto Estatal de Cultura  
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura  
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

CU-1012129E005-15302

Componente	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	C.A. Infraestructura de centros culturales rehabilitados.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de rehabilitación de la infraestructura cultural existente del IEC.</p> <p><b>Definición:</b> Es la proporción de los espacios culturales prioritarios rehabilitados respecto al total de los espacios culturales en cada estado que están a cargo del IEC.</p> <p><b>Tipo:</b> Resultado</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el Cociente de los espacios culturales rehabilitados entre el total de los espacios culturales existentes en cada estado multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 42 %</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodo/Índice: 1 = 23, 2 = 42</p>	<p><b>Nombre:</b> Instituto Estatal de Cultura, COMACULTA y Coordinación para la Infraestructura Cultural</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación Administrativa y Coordinación de Planeación, Estadística e Informática</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Nivel de Análisis:</b> Espacios culturales</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Febrero del próximo año</p>	Los usuarios cuidan la infraestructura



PERIODE EDICIÓN  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: EROS-Apoyo a la Cultura  
 Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura  
 Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura  
 Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
 Subfunción: Cultura

Id: CU-101212PE005-15382

Componente 4	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
E3 - Mantenimiento a la infraestructura cultural	E3 - Mantenimiento a la infraestructura cultural	<p>Nombre: Porcentaje de mantenimiento por espacio cultural</p> <p>Definición: Realizar trabajos de mantenimiento en los espacios prioritarios culturales existentes con respecto al total de los espacios culturales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el Cociente del Total de Mantenimiento a los Espacios Prioritarios Culturales Entre el Total de Espacios Culturales Existentes</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Fórmula Base: <math>50</math></p> <p>Mejora Base: <math>2017</math></p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodo/Bases: <math>1 = 25, 2 = 50</math></p>	<p>Nombre: Recensas Miembros de la Coordinación Administrativa, COMACATA</p> <p>Área Responsable: Coordinación de planeación, Estrategia e Informativa</p> <p>Responsabilidad: Pública</p> <p>Nivel de Análisis: Mantenimiento Estatal</p> <p>Cultura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2015</p>	<p>Se cuenta con recursos disponibles para llevar los espacios culturales en buen estado.</p>



PARTE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
Subfunción: Cultura

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: E005-Apoyo a la Cultura  
Dependencia: CI Instituto Estatal de Cultura  
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura  
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

MD: CU-1012129E005-15382

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Fuente
<p><b>Componente 5</b></p> <p>c3.- Apoyos entregados en las diferentes disciplinas artísticas y culturales.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de apoyos entregados</p> <p><b>Definición:</b> Mide los apoyos otorgados para las diferentes disciplinas</p> <p><b>Tipos:</b> Gráfico</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productivo</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente del total de apoyos entregados divididos entre el total de los apoyos programados</p> <p><b>Apertura:</b></p> <p><b>Valor Límite Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Límite Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Instituto Estatal de Cultura, CONACORTA, Coordinación de Programas Federales, Dirección de Cultura Popular, Dirección de Editorial, Dirección de Promoción y Dirección de Educación Artística</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Estatal de Cultura</p> <p><b>Origen:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Apoyos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Febrero del próximo año</p>	<p>Los beneficiados cumplen con el compromiso adquirido al recibir el apoyo.</p>





Gobierno del Estado de Tabasco

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**

**Módulo de Indicadores para Resultados Voltados**  
Programa: EROS-Apoyo a la Cultura  
Organización: CU Instituto Estatal de Cultura  
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura  
Actividad Interdisciplinaria: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social  
Formación: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
Subfinanciac: Cultura

ID: CU-1012129E005-15382

Actividad	Objetivo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.1	1.1.2.1.3.1.4.1.- Gestión y Ejecución de los Recursos para los proyectos de cultura.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide la eficiencia en la administración de recursos y el avance de los proyectos.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Espacio</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se mide la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance financiero trimestral entre financieros autorizados anual por cta.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meses: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Coordinación Administrativa, Subcoordinación de Recursos Financieros, Coordinación de Planeación, Evaluación e Informes</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación de Planeación, Evaluación e Informes del Instituto Estatal de Cultura</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Proyecto del I.E.C.</p> <p><b>Cobertura y Disagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Febrero del próximo año</p>	Se cuenta con suficiencia presupuestal.



**Matriz de Indicadores para Resultados Viables**  
**PROG. 011**  
**Objetivo:** EDDG-Apoyo a la Cultura  
**Resultados:** CU Instituto Estatal de Cultura  
**Indicador:** Dirección General del Instituto Estatal de Cultura  
**Actividad:** Fomento y Promoción de la Cultura

**Resultados:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Cultura

ID: CU-1012129E005-15382

Actividad	Objetivo	Indicador	Resultado	Impacto
<p>1.1.2.1.3.1.- Promoción y difusión de las culturas y las artes.</p>	<p>Porcentaje de promoción de las culturas y las artes</p>	<p>Definición: Es el total de promociones realizadas entre total promociones programadas</p> <p>Tipo: Escala</p> <p>Medición: Eficacia</p> <p>Análisis: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de la promoción realizadas entre la promoción programada por día</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Instituto Estatal de Cultura, COMARTEA y Coordinación de Difusión Cultural</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Estatal de Cultura</p> <p>Responsabilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Dirección Estatal</p> <p>Cobertura y Representación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los próximos 15 días del mes siguiente</p>	<p>la población se entera de los eventos y así</p>
<p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodicidad: 1 = 10, 2 = 50, 3 = 70, 4 = 100</p>				

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (IDIF-TABASCO)

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## VISIÓN

Cambiar las causas y efectos de vulnerabilidad para mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano de los individuos y familias en condiciones de pobreza, marginación o vulnerabilidad, coordinando esfuerzos y capacidades con las órdenes de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; así como con los sectores social y empresarial.

## VISIÓN

Que la Asistencia Social garantice a los tabasqueños en condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad el acceso a mejores condiciones de vida y a un desarrollo humano integral con perspectiva familiar, comunitaria e incluyente, mediante la ejecución de programas que tienen como eje transversal y conductor la solidaridad y el respeto a los derechos humanos y como estrategia la coordinación entre las órdenes de Gobierno y la corresponsabilidad social.

## OBJETIVOS

Combatir la pobreza extrema y la marginación mediante la asistencia social, programas y proyectos asistenciales para mejorar las condiciones de vida y contribuir al desarrollo integral de la familia, y así promover oportunidades e impulsar el desarrollo sustentable de las personas, familias o grupos vulnerables y marginados. De igual manera brindar asistencia jurídica a estos grupos y proteger de manera integral a menores migrantes, víctimas de abuso, abandono, maltrato e cualquier acto que ponga en riesgo su integridad física o moral. La asistencia social estará enfocada a los niños y niñas, adolescentes, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con alguna discapacidad en condición de vulnerabilidad, promoviendo la igualdad de oportunidades, el ejercicio de sus derechos y su integración familiar, social y productividad impulsando su desarrollo sustentable, con la finalidad que de forma autónoma mejoren su calidad de vida y bienestar.

Optimizar los mecanismos que permitan minimizar los daños a la población expuesta a desastres naturales.

Fomentar la dignificación de las personas con discapacidad, derivado de programas y proyectos bajo un enfoque de igualdad y equidad de oportunidades en los ámbitos laboral, educación, participación social y política.

Incrementar la atención a las necesidades educativas y culturales de grupos vulnerables en todos los niveles de educación y de igual manera reforzar los contenidos de los programas educativos relacionados con la equidad de género, derechos humanos, rendición de cuentas, atención de la diversidad social, seguridad, protección ambiental y salud.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

En sinergia con el Plan Estatal de Desarrollo, se aplican las siguientes líneas de acción para el ejercicio 2018:

Mejorar la salud psicosocial incorporando la perspectiva de género en los programas de atención, con prioridad a las comunidades y a las familias.

Mejorar los mecanismos que permiten minimizar los daños a la población expuesta a desastres naturales que comprometen la calidad sanitaria del agua y alimentos.

Establecer programas y proyectos encaminados a promover oportunidades y asistencia solidaria para grupos vulnerables.

Brindar asistencia jurídica a grupos vulnerables en situación extraordinaria y proteger de manera integral a menores migrantes, víctimas de abuso, abandono, maltrato o cualquier acto que ponga en riesgo su integridad física o moral.

Fortalecer la cultura social que dignifique a las personas con discapacidad, bajo un enfoque de equidad e igualdad de oportunidades laborales, de educación y participación social y política, favoreciendo su realización personal, mediante convenios con instituciones de educación y organizaciones públicas y privadas.

Impulsar el desarrollo sustentable de las personas, las familias y la comunidad en situación de riesgo o vulnerabilidad.

Impulsar de manera permanente la promoción de los programas orientados a la prevención de riesgos psicosociales en menores y adolescentes.

Impulsar el desarrollo de las familias de comunidades rurales para mejorar su calidad de vida.

Incrementar la atención a las necesidades educativas de grupos vulnerables en todos los niveles.

Establecer y fortalecer los servicios integrales de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS).

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**HAJRETE ECONOMICA**  
**2018**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)**
**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Coadyuvar en la mejora de la cobertura y la calidad de los servicios de guarderías y estancias infantiles en apoyo a madres solas.

Establecer la vinculación con otras instancias para reforzar los contenidos de los programas educativos relacionados con la equidad de género, derechos humanos, rendición de cuentas, atención a la diversidad social, seguridad, protección ambiental y salud.

Tramitar el financiamiento de proyectos productivos para motivar a la población de escasos recursos a emprender microempresas.

Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables a través de apoyos diferenciados en un marco de respeto a los derechos humanos.

Atender las necesidades básicas de los adultos mayores para situarlos en igualdad de oportunidades.

Gestionar el otorgamiento de apoyo alimentario para los grupos vulnerables.

Incrementar programas para la atención de niños en situación de trabajo de calle.

Establecer programas de albergues y refugios temporales regionales para mujeres violentadas.

Mejorar la participación de la mujer en el contexto social, promover su empoderamiento y fomentar el respeto a sus derechos.

Incrementar las herramientas técnico-jurídicas que salvaguarden los derechos de las mujeres.

Promover el desarrollo integral de la juventud.

Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables a través de acciones coordinadas de servicios de salud, educación y asistencia social con calidad.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

El sistema para el Desarrollo de la Familia del Estado de Tabasco, como organismo rector de la asistencia social, formulo los programas especiales de Asistencia Social y Desarrollo Humano, y para Atención y el Desarrollo de Personas con Discapacidad.

**E-031 Atención a Personas con Discapacidad.**

Con un enfoque de respeto e igualdad de oportunidades y fortalecimiento del desarrollo humano sustentable. Contribuir a que las personas con discapacidad beneficiadas por el programa mejoren su calidad de vida a través de la realización de los proyectos que permitan su inserción en la sociedad, procurando así su incorporación a una vida plena y productiva.

**E-032 Asistencia Social a Adultos Mayores.**

Para propiciar su autosuficiencia, participación familiar y social, prevención del maltrato y abandono, y así contribuir a mejorar su calidad de vida, con un enfoque de derecho. Utilizando nuestros centros asistenciales como el apoyo primordial para la asistencia y cuidado de los adultos mayores, propiciando el aumento en su calidad de vida.

**E-035 Atención a Familias y Población Vulnerable.**

Asistencia social a personas en condiciones de vulnerabilidad familiar para que mejoren sus condiciones de vida.

**E-39 Bienestar Alimentario y Nutricional.**

Enfocamos nuestras actividades de asistencia social que contribuyan al desarrollo de capacidades básicas mediante acciones que mejoren la alimentación y nutrición de familias de escasos recursos, mediante la asistencia alimentaria y el impulso del desarrollo de las comunidades que se localizan en las localidades de alta y muy alta marginación, creando las condiciones que permitan mejorar su nivel de vida.

**K-024 Adquisición de Bienes Muebles**

En el ámbito de la función que comprende la asistencia social, en el Sistema DIF Tabasco, se continuará canalizando recursos para mejorar el equipamiento tanto de los centros



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

asistenciales y de cuidado, siendo parte esencial para que el DIF Tabasco pueda prestar la asistencia y apoyo social de manera adecuada, así como de las oficinas administrativas, dada la importancia de los servicios que se prestan.

**M-002 Gastos de Administración**

Siendo el pilar de las actividades del Sistema DIF Tabasco, los centros asistenciales y módulos de atención a la población vulnerable son dotados de los recursos humanos, materiales y financieros para su adecuado funcionamiento y servicio de todas las personas que así lo requieran. Así como las áreas administrativas que permiten el correcto funcionamiento día con día.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Los derechos humanos son derechos innatos a todos los seres humanos, son universales e incluyentes, lo que significa que nadie tiene que renunciar a su identidad, forma de ser o de pensar, para ejercerlos. Además, son indivisibles, irrenunciables, interdependientes, iguales y no discriminatorios, imprescriptibles, y jurídicamente exigibles. La Declaración y Programa de Acción de Viena aprobados por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en 1993 reafirmaron que los derechos humanos de la mujer y la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales.

La incorporación en la legislación y normatividad nacional de preceptos que fomentan la igualdad entre mujeres y hombres es fundamental en la lucha contra la discriminación de género ya que contribuyen a legalizar reivindicaciones legítimas y ejercer presión al servicio del cambio social.

La constitución mexicana en 1974 estableció en su artículo 4º la igualdad jurídica de la mujer y el varón, sin embargo, las normas secundarias no trasladaron este mandato a todos los niveles y ámbitos del Estado. En cumplimiento a los compromisos adquiridos por el Estado Mexicano a través de legislaciones internacionales, el de 2 de agosto de 2004 entró en vigor la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres; con la finalidad de garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, en marzo de 2012 a dicha ley se le realizó una reforma que dispone la obligación de incorporar, en los presupuestos de egresos de las entidades federativas, la asignación de recursos para el cumplimiento de la política en materia de igualdad.

Otra medida de carácter legislativo consistió en las reformas sustantivas a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el año 2014, que estipulan medidas de inclusión y acciones afirmativas que abonarán a garantizar la igualdad real de oportunidades y no discriminación hacia las mujeres.

El DIF Tabasco tiene como eje rector el concientizar, promover, reconocer y garantizar los derechos de todas las personas sin importar su género. Por lo cual, los programas y actividades que realizan por parte de la Institución se desarrollan enfocados en los derechos de las mujeres y en una perspectiva de género. El tener como eje rector la perspectiva de género contribuye a que la estrategia de los programas y proyectos estén enfocados en las preocupaciones de las mujeres, así como de los hombres, a fin de que los hombres y mujeres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad; el objetivo final es lograr la igualdad entre los géneros.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Las UBR conforma parte de las acciones más relevantes teniendo como uno de sus principales objetivos que los pacientes reciban la atención y terapias de apoyo necesarios sin tener que viajar hasta la capital del estado, Villahermosa; cuentan con el material y el personal necesario para dar las terapias de apoyo a las poblaciones que así lo necesiten. Todas las UBR cuentan con los mismos servicios para tener una mejor rehabilitación, como son: áreas de valoración médica, trabajo social, administración y atención infantil en mecanoterapia, hidroterapia, terapia de lenguaje, estimulación sensorial, electroterapia, unidad de transporte para discapacitados; y en atención para adultos, una terapia ocupacional, terapia de mano, mecanoterapia, hidroterapia y electroterapia, dedicadas a brindar oportunidades de recuperación integral médica y paramédica a pacientes con algún tipo de discapacidad temporal o permanente.

Fortalecimiento del programa Cambia Tu Tiempo el cual tiene como objetivo fomentar entre los jóvenes y sus familias una cultura de apoyo; a través del desarrollo de actividades encaminadas a la asistencia social atendiendo preferentemente a la población vulnerable; contribuyendo con estas acciones a la reconstrucción del tejido social de las familias y comunidades del Estado.

La prevención de violencia contra la población vulnerable, a través de la Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y de la Dirección de Centros Asistenciales en sus distintos módulos de atención y centros de asistencia, los cuales son un elemento fundamental para reducir las cifras de violencia en el estado, además de que se brinden servicios de refugio y albergue a menores desamparados, mujeres víctimas de maltrato y menores en orfandad.

La operación y fortalecimiento de los centros asistenciales entre ellos los CENDIS, los cuales representan un gran apoyo a las madres y padres trabajadores. Así como los demás centros de asistencia a la población vulnerable, pieza fundamental de la asistencia social que realiza el DIF Tabasco en su día a día y así cumplir a plenitud con las funciones que le competen.

Los programas realizados por la Dirección de Atención Ciudadana y la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad, para la atención a personas vulnerables, los cuales

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****2018****SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

aumentaran la cobertura de asistencia con el otorgamiento de paquetes nutricionales, material ortopédico, medicamentos de alta especialidad y oncológicos, ayudas funcionales, materiales quirúrgicos; entre otros.

Asistencia alimentaria a los niños y niñas escolarizados, a los niños y niñas menores de 5 años no escolarizados y madres embarazadas en riesgo, ayudando a elevar el nivel nutricional y desempeño escolar, para apoyar el desarrollo físico y mental. Desarrollo de las comunidades que se localizan en las localidades de alta y muy alta marginación creando las condiciones que permitan mejorar su nivel de vida, mediante acciones de asistencia agropecuaria, capacitaciones especializadas y creación de fondos de mutuo socorro.

La atención y asistencia en materia de rehabilitación en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, siendo único en su género en el Estado para la asistencia de personas con discapacidad temporal o permanente.

**METAS**

La prevención de violencia contra la población vulnerable, a través de la Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y de la Dirección de Centros Asistenciales en sus distintos módulos de atención y centros de asistencia, los cuales son un elemento fundamental para reducir las cifras de violencia en el estado, además de que se brindan servicios de refugio y albergue a menores desamparados, mujeres víctimas de maltrato y menores en orfandad.

La asistencia social directa a través de la operación y fortalecimiento de los centros asistenciales, los cuales representan un gran apoyo social a la población vulnerable, atendiendo a más de 30,000 personas anualmente, estos centros son pieza fundamental de la asistencia social que realiza el DIF Tabasco en su día a día para cumplir cabalmente con las funciones que le competen.

Los programas realizados por la Dirección de Atención Ciudadana y la Dirección de Atención a las Personas con Discapacidad, para la atención a más de 21,000 personas vulnerables, los cuales aumentaran la cobertura de asistencia a la población vulnerable con el otorgamiento de paquetes nutricionales, materiales ortopédicos, medicamentos de alta especialidad y oncológicos, ayudas funcionales, materiales quirúrgicos; entre otros.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>249,320,832</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	92,358,978
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	42,235,467
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	43,614,810
	1400	Seguridad social	24,223,936
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	33,501,364
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	13,394,277
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>228,948,544</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	9,179,469
	2200	Alimentos y Utensilios	183,609,158
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	96,570
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,671,974
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,528,500
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	18,473,884
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	9,014,389
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,474,600
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>105,770,723</b>
	3100	Servicios Básicos	10,889,489
	3200	Servicios de Arrendamiento	32,744,791
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	16,792,583
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	334,800
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	13,272,675
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	13,834,406
	3800	Servicios Oficiales	7,067,665
	3900	Otros Servicios Generales	10,835,113
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>42,911,526</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	3,912,870
	4400	Ayudas Sociales	58,998,656
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>6000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes inmuebles	0
	5900	Activos intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIONES PÚBLICAS</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>23,354,339</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	23,354,339
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos financieros	0
	9900	Adelantos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>478,287,963</b>



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONÓMICO  
2018

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Coordinación General	5,576,722
Dirección de Enlace Institucional	950,561
Secretaría Técnica	3,978,076
Dirección de Planeación y Finanzas	29,897,357
Dirección de Atención Ciudadana	55,703,060
Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	57,238,380
Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	5,327,073
Dirección de Atención al Adulto Mayor	24,725,178
Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	12,699,073
Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	29,480,757
Dirección de Servicios Alimentarios	175,364,786
Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial	13,868,429
Dirección de Centros Asistenciales	42,958,743
Órgano de Control Interno	2,913,939
Unidad de Enlace de Comunicación Social	1,207,312
Albergue para Niñas, Niños y Adolescentes Solicitantes de Asilo no Acompañados o Separados "Colibrí"	2,040,288
Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva	788,031
Centro Gerontológico	6,676,886
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	2,530,196
Oficina de Partes	530,353
Unidad de Transparencia	586,842
Dirección de Voluntariado y Beneficencia Pública	1,472,834
Unidad del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	4,931,948
Dirección de Asuntos Jurídicos	1,319,475
Dirección General del Programa Cambia tu Tiempo	21,565,543
Dirección General de Administración	166,374,121
	<b>678,287,963</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SO	CP	CS	DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	137,513,261	0	137,513,261
	2					Desarrollo Social	137,513,261	0	137,513,261
		6				Protección Social	137,513,261	0	137,513,261
			3			Familia e Hijos	8,730,354	0	8,730,354
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>8,683,228</b>	<b>0</b>	<b>8,683,228</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	935,000	0	935,000
					2200	Alimentos y Utensilios	7,653,720	0	7,653,720
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50,500	0	50,500
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,000	0	4,000
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	10,000	0	10,000
					3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>77,134</b>	<b>0</b>	<b>77,134</b>
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	11,500	0	11,500
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	65,634	0	65,634
			5			Alimentación y Nutrición	9,137,675	0	9,137,675
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>310,000</b>	<b>0</b>	<b>310,000</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	310,000	0	310,000
					3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>8,827,675</b>	<b>0</b>	<b>8,827,675</b>
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	10,000	0	10,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	8,817,675	0	8,817,675
			8			Otros Grupos Vulnerables	14,918,674	0	14,918,674
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,917,436</b>	<b>0</b>	<b>2,917,436</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	311,450	0	311,450
					2200	Alimentos y Utensilios	1,560,000	0	1,560,000
					2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	96,570	0	96,570
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	908,100	0	908,100
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	41,316	0	41,316
					3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>12,001,230</b>	<b>0</b>	<b>12,001,230</b>
					3200	Servicios de Arrendamiento	75,000	0	75,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	125,000	0	125,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,083,290	0	2,083,290
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	3,517,948	0	3,517,948
					3800	Servicios Oficiales	6,200,000	0	6,200,000



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

EF	FI	FN	SB	CP	CN	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL	
						7	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	104,726,558	0	104,726,558
						2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	41,289,639	0	41,289,639
						2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,623,019	0	7,623,019
						2200	Alimentos y Utensilios	821,289	0	821,289
						2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,671,974	0	2,671,974
						2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	369,800	0	369,800
						2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	18,469,884	0	18,469,884
						2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	8,871,073	0	8,871,073
						2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,462,600	0	2,462,600
						3000	SERVICIOS GENERALES	63,436,919	0	63,436,919
						3100	Servicios Básicos	296,845	0	296,845
						3200	Servicios de Arrendamiento	32,669,791	0	32,669,791
						3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	16,446,083	0	16,446,083
						3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	334,000	0	334,000
						3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	11,189,385	0	11,189,385
						3700	Servicio de Traslado y Viáticos	1,433,149	0	1,433,149
						3800	Servicios Oficiales	867,665	0	867,665
						12	Rama 12. Salud	3,457,559	0	3,457,559
						2	Desarrollo Social	3,457,559	0	3,457,559
						6	Protección Social	3,457,559	0	3,457,559
						3	Familia e Hijos	984,140	0	984,140
						7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	984,140	0	984,140
						7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	984,140	0	984,140
						5	Alimentación y Nutrición	2,471,419	0	2,471,419
						7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	2,471,419	0	2,471,419
						7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	2,471,419	0	2,471,419
						20	Rama 20.- Participaciones a Entidades Federativas y	274,202,359	0	274,202,359
						2	Desarrollo Social	274,202,359	0	274,202,359
						6	Protección Social	274,202,359	0	274,202,359
						3	Familia e Hijos	100,800	0	100,800
						3000	SERVICIOS GENERALES	100,800	0	100,800
						3100	Servicios Básicos	100,800	0	100,800
						8	Otros Grupos Vulnerables	173,300	0	173,300



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
		3000				<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>173,300</b>	<b>0</b>	<b>173,300</b>
		3100				Servicios Básicos	173,300	0	173,300
						Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	273,928,259	0	273,928,259
		1000				<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>249,320,832</b>	<b>0</b>	<b>249,320,832</b>
		1100				Remuneraciones al personal de carácter permanente	92,350,978	0	92,350,978
		1200				Remuneraciones al personal de carácter transitorio	42,235,467	0	42,235,467
		1300				Remuneraciones adicionales y especíes	43,614,810	0	43,614,810
		1400				Seguridad social	24,223,936	0	24,223,936
		1500				Otras prestaciones sociales y económicas	33,501,364	0	33,501,364
		1700				Pago de estímulos a servidores públicos	13,394,277	0	13,394,277
		3000				<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>20,694,557</b>	<b>0</b>	<b>20,694,557</b>
		3100				Servicios Básicos	9,859,444	0	9,859,444
		3900				Otros Servicios Generales	10,835,113	0	10,835,113
		4000				<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>3,912,870</b>	<b>0</b>	<b>3,912,870</b>
		4300				Subsidios y Subvenciones	3,912,870	0	3,912,870
33						<b>Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades</b>	<b>255,034,784</b>	<b>0</b>	<b>255,034,784</b>
	2					Desarrollo Social	255,034,784	0	255,034,784
	6					Protección Social	255,034,784	0	255,034,784
	5					Alimentación y Nutrición	157,100,753	0	157,100,753
		2000				<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>141,963,339</b>	<b>0</b>	<b>141,963,339</b>
		2200				Alimentos y Utensilios	141,963,339	0	141,963,339
		4000				<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>15,137,414</b>	<b>0</b>	<b>15,137,414</b>
		4400				Ayudas Sociales	15,137,414	0	15,137,414
	8					Otros Grupos Vulnerables	97,934,031	0	97,934,031
		2000				<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>33,714,910</b>	<b>0</b>	<b>33,714,910</b>
		2200				Alimentos y Utensilios	31,418,810	0	31,418,810
		2500				Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,200,100	0	2,200,100
		2700				Vestuario, botecos, prendas de protección y artículos deportivos	92,000	0	92,000
		2900				Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	12,000	0	12,000
		3000				<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>459,100</b>	<b>0</b>	<b>459,100</b>
		3100				Servicios Básicos	459,100	0	459,100
		4000				<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>43,861,242</b>	<b>0</b>	<b>43,861,242</b>
		4400				Ayudas Sociales	43,861,242	0	43,861,242
		7000				<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>19,898,780</b>	<b>0</b>	<b>19,898,780</b>
		7900				Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	19,898,780	0	19,898,780
							<b>678,207,943</b>	<b>0</b>	<b>678,207,943</b>



**Medios de Indicadores para Resultados Validados**

Programa: E039-Bienestar Alimentario y Nutricional  
 Dependencia: Df Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (IM-Familias)  
 Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios  
 Actividad Institucional: Asistencia Social, Consultoría y Beneficencia Pública Juvenil y Especializada a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Protección Social  
 Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: DI-1195070ED039-15396

Fin	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Contribuir a elevar la calidad de vida y bienestar de los grupos vulnerables por reducción de las carencias sociales.</p>	<p><b>Nombre:</b> Indicador de pobreza multidimensional CONEVAL   <b>Definición:</b> Este indicador es un promedio ponderado de los conceptos multidimensionales planteados por el CONEVAL. Se consideran los principales para determinar la calidad de vida y la línea de pobreza.   <b>Tipo:</b> Estratégico  <b>Relevante:</b> Eficacia  <b>Ámbito:</b> Impacto  <b>Método de Cálculo:</b> Indicador estratificado según la estratificación metodológica del CONEVAL. Sumando los conceptos ponderados de la población según de estado.   <b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de pobreza en México (el país, los estados y los municipios)   <b>Área Responsable:</b> Dirección de Planeación y Finanzas   <b>Responsabilidad:</b> Pública  <b>Unidad de Medida:</b> Población beneficiada  <b>Cobertura y Representación Geográfica:</b> Estatal   <b>Periodicidad:</b> Bimestral  <b>Fecha de Publicación:</b> Inicio la publicación de los resultados nacionales</p>	<p>Las personas beneficiadas logran elevar su calidad de vida.</p>
<p><b>Valor Línea Base:</b> 2.6   <b>Año Línea Base:</b> 2015   <b>Periodicidad:</b> Bimestral  <b>Problema/México:</b> 1 = 2A.7 = 100</p>			



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED39-Bienestar Alimentario y Nutricional  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Servicios Alimentarios  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Fundación:** Protección Social  
**Subfunción:** Alimentación y Nutrición

ID: DI-1195070E039-15396

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Fuente de Información
<p><b>Propósito</b>                      Grupos vulnerables en comunidades sujetas de asistencia social reciben asistencia y apoyos para el desarrollo comunitario y alimentario.</p>	<p><b>Nombre:</b> Diferencia porcentual de personas atendidas  <b>Definición:</b> Verificación de personas atendidas entre periodos mostrada en porcentaje.  <b>Tipo:</b> Estratégico  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Ámbito:</b> Resultados  <b>Método de Cálculo:</b> Tasa de personas atendidas en el periodo / Número de personas atendidas en el periodo inmediato anterior *100  <b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de avances físicos realizados de los proyectos  <b>Área Responsable:</b> Dirección de Servicios Alimentarios  <b>Disponibilidad:</b> Pública  <b>Unidad de Medición:</b> Población Estatal  <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b>  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Fecha de Publicación:</b> 2 semanas de concluido el periodo</p>	<p>Los casos de los estados presentan una variación mínima</p>
<p><b>Valor Línea Base:</b> 0  <b>Año Línea Base:</b> 2015  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Periodo/Metas:</b> 1 x 100</p>			



**Métric de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E039-Sistema Alimentario y Nutricional  
 Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
 Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios  
 Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública, Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Protección Social  
 Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: DI-1195070E039-15396

Componente 1	Objetivo	Medio de Verificación	Indicador
<p>Padres matriculados y asistencia alimentaria otorgada a población vulnerable.</p>	<p>Reporte de avances físicos</p>	<p>Los beneficiarios aprovechan los apoyos para mejorar su calidad de vida.</p>	<p>Nombre: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Ubicación de Análisis: Beneficiarios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>
<p>Agencia de asistencia otorgada</p>	<p>Variación de personas atendidas en el periodo contra el mismo periodo del año.</p>	<p>Definición: Variación de personas atendidas en el periodo contra el mismo periodo del año.</p> <p>Tipo: Escala</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Productor</p> <p>Método de Cálculo: Total de población asistida en el periodo / Total de población asistida en el mismo periodo año "1"00</p>	<p>Algoritmo:</p> <p>Year Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Parámetros/Metas: 1 = 40, 2 = 20, 3 = 40, 4 = 0</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E039-Bienestar Alimentario y Nutricional  
 Dependencia: D1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Daf-Tabasco)  
 Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios  
 Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Expresiva a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Promoción Social  
 Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: 01-1195070E039-15396

Componente 2	Descripción y asistencia otorgada para la producción de trabajo y mejora alimentaria.	Nombre:	Reporte de actividades	Los grupos de las comunidades (cáben la capacitación para una mejor productividad
	<p><b>Indicador:</b> Variación porcentual de aprovechamiento</p> <p><b>Definición:</b> Muestra la variación porcentual de personas que terminaron los cursos satisfactoriamente frente al total de personas que iniciaron los cursos.</p> <p><b>Tipic:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicio</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de personas que finalizaron los cursos satisfactoriamente / Total de personas que iniciaron los cursos *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Beneficiarios</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el periodo</p>	<p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Meta Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> <math>1 = 0, 2 = 0, 3 = 50, 4 = 50</math></p>	





PAIS: REFORMADO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
Fase: Protección Social  
Subfase: Alimentación y Nutrición

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: E039-Bienestar Alimentario y Nutricional  
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios  
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficiencia Pública Juveniles y Esportiva a Grupos Vulnerables

ID: DI-1195070E039-15396

<p>Componente 3</p>	<p>Eventos culturales, deportivos y conmemorativos para incentivar la cohesión social.</p>	<p>Nombre: Variación de programas culturales y deportivos. Definición: Organización de eventos culturales y deportivos. Tipo: Gestión Descripción: Eficacia Ejemplo: Servicios Método de Cálculo: Número de eventos culturales y deportivos en semana (total de eventos en el periodo). Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Evaluación de eventos locales financiados de los proyectos Área Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad Disponibilidad: Pública Modalidad de Análisis: Beneficios obligados Estatal Cobertura y Representación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el ejercicio</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2015 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Participación activa de la comunidad en actividades deportivas y culturales.</p>
---------------------	--	--	--	---



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE TABASCO

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

Finalidad: Desarrollo Social  
Ejecución: Protección Social  
Subfunción: Alimentación y Nutrición

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: E039-Bienestar Alimentario y Nutricional  
Dependencia: D1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios  
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficiencia Pública Adulto y Específica a Grupos Vulnerables

ID: D1-1195070E039-15396

Componente 4	Apoyos económicos a comunidades marginadas que cuenten con fondo de ahorro.	Apoyos económicos a comunidades marginadas con fondo de ahorro.	Reporte de actividades	Los beneficiarios logran una mejor alimentación.
<p>Nombre: Apoyos económicos a comunidades marginadas que cuenten con fondo de ahorro.</p> <p>Definición: Apoyos económicos a comunidades marginadas con fondo de ahorro.</p> <p>Tipo: Debito</p> <p>Origen: Eficacia</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Grupos atendidos de comunidades que cuentan con fondo de ahorro / Total de grupos que iniciaron los procesos * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meses: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 100, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Apoyos económicos a comunidades marginadas con fondo de ahorro.</p> <p>Definición: Apoyos económicos a comunidades marginadas con fondo de ahorro.</p> <p>Tipo: Debito</p> <p>Origen: Eficacia</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Grupos atendidos de comunidades que cuentan con fondo de ahorro / Total de grupos que iniciaron los procesos * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meses: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 100, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Medición: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segundo semana después de concluido el ejercicio</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Medición: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segundo semana después de concluido el ejercicio</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Medición: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segundo semana después de concluido el ejercicio</p>



Gobierno del Estado de Tabasco

2018

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Bienestar Alimentario y Nutricional

Responsabilidad: El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios

Actividad Institucional: Asesoría Social, Comunitaria y Bienestar Público, Juntas y Espacios a Grupos Vulnerables

Fuente: Desarrollo Social  
 Financiar: Protección Social  
 Subfuente: Alimentación y Nutrición

IR: DI-1195070E039-15396

Actividad 1.1	Estrategia de Medios (propósito diferenciado)	Estrategia de Medios (propósito diferenciado)	Estrategia de Medios (propósito diferenciado)	Estrategia de Medios (propósito diferenciado)
<p><b>Nombre:</b> Estrategia de Medios (propósito diferenciado)</p>	<p><b>Definición:</b> Estrategia de Medios (propósito diferenciado)</p>	<p><b>Objetivo:</b> Estrategia de Medios (propósito diferenciado)</p>	<p><b>Indicador:</b> Estrategia de Medios (propósito diferenciado)</p>	<p><b>Impacto:</b> Estrategia de Medios (propósito diferenciado)</p>
<p><b>Nombre:</b> Estrategia de Medios (propósito diferenciado)</p>	<p><b>Definición:</b> Estrategia de Medios (propósito diferenciado)</p>	<p><b>Objetivo:</b> Estrategia de Medios (propósito diferenciado)</p>	<p><b>Indicador:</b> Estrategia de Medios (propósito diferenciado)</p>	<p><b>Impacto:</b> Estrategia de Medios (propósito diferenciado)</p>
<p><b>Nombre:</b> Estrategia de Medios (propósito diferenciado)</p>	<p><b>Definición:</b> Estrategia de Medios (propósito diferenciado)</p>	<p><b>Objetivo:</b> Estrategia de Medios (propósito diferenciado)</p>	<p><b>Indicador:</b> Estrategia de Medios (propósito diferenciado)</p>	<p><b>Impacto:</b> Estrategia de Medios (propósito diferenciado)</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E039-Bienestar Alimentario y Nutricional  
**Responsabilidad:** D1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Servicios Alimentarios  
**Actividad/Intervención:** Asistencia Social Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Alimentación y Nutrición

RD: DI-195070E039-15396

Nivel	Actividad	Intervención	Resultado
Actividad 2.1	Impartir capacitaciones integrales a grupos beneficiarios.	<p><b>Nombre:</b> Rendimiento porcentual de aprovechamiento</p> <p><b>Definición:</b> Se muestra la variación porcentual de personas que terminaron los cursos satisfactoriamente frente al total de personas que iniciaron los cursos.</p> <p><b>Tipos:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbitos:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de personas que terminaron los cursos satisfactoriamente / Total de personas que iniciaron los cursos * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodo/Medias:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 50, 4 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Beneficiarios</p> <p><b>Cobertura y Recogimiento Geográfico:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluir el ejercicio.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Valiadas**

Programa: ERS - Bienestar Alimentario y Nutricional  
 Dependencia: SI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SIU-Tabasco)  
 Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios  
 Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Juven y Esqueleros a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social  
 Fronteras: Protección Social  
 Subfronteras: Alimentación y Nutrición

IS: D1-1195070E039-15396

Actividad 2.2	Plática nutricional y de salud para la correcta alimentación y aprovechamiento de recursos locales.	Variación de asistencia a pláticas y eventos	Reporte de actividades	Reciben beneficiarios pláticas nutricionales y de salud para el aprovechamiento de los productos regionales.
Definición:	Se muestra la variación porcentual de personas participantes en el periodo, frente al mismo periodo del año.	Se muestra la variación porcentual de personas participantes en el periodo, frente al mismo periodo del año.	Reporte de actividades	Reciben beneficiarios pláticas nutricionales y de salud para el aprovechamiento de los productos regionales.
Tipo:	Cebón	Cebón	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	
Dimension:	Eficacia	Eficacia	Área Responsable:	
Ambito:	Proceso	Proceso	Disponibilidad:	Pública
Método de Cálculo:	Porcentaje participantes en el periodo / Mismo periodo del año *100	Porcentaje participantes en el periodo / Mismo periodo del año *100	Unidad de Análisis:	Beneficiarios
Algoritmo:			Cobertura y Representación Estadística:	Estadal
Valor Línea Base:	0	0	Periodicidad:	Trimestral
Mínimo Línea Base:	2815	2815	Fecha de Publicación:	Segunda semana después de concluido el ejercicio.
Periodicidad:	Trimestral	Trimestral		
Puntuación:	1 = 0, 2 = 20, 3 = 28, 4 = 0	1 = 0, 2 = 20, 3 = 28, 4 = 0		



PREMIER ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E039-Bienestar Alimentario y Nutricional  
 Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco)  
 Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios  
 Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Juvenil y Específica a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Protección Social  
 Subfunción: Alimentación y Nutrición

RD: DI-1195070E039-15396

Actividad 3.1	Implementación de eventos culturales que fomentan la inclusión y equidad.	Participación en los eventos programados contra epidemias	Reporte de actividades	Se realizan programas culturales para los adolescentes y jóvenes para impulsar la actividad física y la salud.
	<p><b>Nombre:</b> Implementación de eventos culturales que fomentan la inclusión y equidad.</p> <p><b>Definición:</b> Se muestra la variación porcentual de eventos programados y realizados en el mismo período.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Temáticas:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de eventos ejecutados en el período / Eventos programados.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodicidad: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Beneficiarios</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Beneficiarios</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	<p>Se realizan programas culturales para los adolescentes y jóvenes para impulsar la actividad física y la salud.</p>



PLANETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Protección Social  
Subfunciones: Alimentación y Nutrición

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: E039-Bienestar Alimentario y Nutricional  
Dependencia: El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios  
Actividad Institucional: Atención Social, Comunitaria y Beneficiencia Pública Jueta y Emisiva a Grupos Vulnerables

RE: DI-11950706039-15396

Nombre	Objetivo	Indicador	Forma de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Ejecución de eventos deportivos.	<p>Nombre: Variación porcentual de participantes de los eventos</p> <p>Definición: Se muestra la variación porcentual de participantes en el periodo.</p> <p>Tipo: Sesión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Personas participantes en el periodo / Mismo periodo del año.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Notas: 1 = 0, 2 = 50, 3 = 8, 4 = 50</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Medición: Beneficiarios</p> <p>Cobertura y Recogimiento: Estatal</p> <p>Geográfico: Territorial</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el ejercicio.</p>	Asistencia a eventos deportivos para fomentar la convivencia familiar



**Mejora de Indicadores para Inesatadas Vajadas**  
 Programa: E03-Bienestar Alimentario y Nutricional  
 Dependencia: D1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
 Unidad Administrativa: Direccion de Servicios Alimentarios  
 Actividad Institucional: Asistencia Social, Comedor y Beneficencia Publica Juven y Espectos a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social  
 Fuentes: Proteccion Social  
 Subsección: Administración y Nutición

ID: DR-1195070E039-1539A

Actividad	Objetivo	Indicador	Resultado de Verificabilidad	Supuesto
<p><b>Actividad 1.1</b>                      Creación de Incentivos de Abierta como Herramienta de cultura financiera.</p>	<p><b>Nombre:</b> Creación de Incentivos de Abierta como Herramienta de cultura financiera.</p>	<p><b>Nombre:</b> Variación de cumplimiento</p> <p><b>Definición:</b> Se muestra la variación porcentual de personas que reinician los requisitos frente la total de personas que iniciaron los procesos.</p> <p><b>Tipos:</b> Escala</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbitos:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de personas que reinician los requisitos / Total de personas que iniciaron los procesos * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Triestral</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Beneficiarios Estatal</p> <p><b>Cobertura y Representación Geográfica:</b> Triestral</p> <p><b>Períodicidad:</b> Triestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 7 semanas de concluido el periodo el ejercicio</p>	<p>Los grupos de las comunidades reciben el apoyo para emprender su micro negocio.</p>
<p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Períodicidad:</b> Triestral</p> <p><b>Período/Medida:</b> 1 x 0.2 = 0.2 = 100.4 = 0</p>				





PODERE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Responsable: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDFI-Tabasco)

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Protección Social  
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

IB: DI-1138070E035-15400

Meta	Objetivo	Indicador	Muestra de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a reducir las carencias sociales; como elementos fundamentales para el desarrollo integral de la familia y el mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable.	<p><b>Nombre:</b> Carencias Sociales Prevalece de la Población Vulnerable</p> <p><b>Definición:</b> Prevalencia en las carencias sociales prevalece de la población del Estado de Tabasco.</p> <p><b>Tipos:</b> Escalar</p> <p><b>Dimensiones:</b> Escala</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Resulta de la sustracción del indicador de pobreza multidimensional del (IMRYM) del año base contra el indicador de pobreza multidimensional del siguiente año de estudio.</p> <p><b>Aplicación:</b></p> <p>Valor Línea Base: 3.6</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Bimestral</p> <p>Periodos/Días: 1 - 5, 2 = 1</p>	<p><b>Nombre:</b> Resultados de pobreza en México 2017 a nivel nacional y por estados federativos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Situación Familiar y Asistencia Social</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Metodología de Análisis:</b> Censos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Bimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Hasta la publicación de los resultados nacionales</p>	El entorno económico y de empleo en la zona de Estado se mantiene estable.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EDS- Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Responsabilidad:** el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Atención Social Comunitaria y Beneficencia Pública Juven y Espectiva a Grupos Vulnerables

**Familias:** Desarrollo Social  
**Familias:** Protección Social  
**Subfamilias:** Otros Grupos Vulnerables

RD: DI-1136070E035-15400

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Fuente
<p>Los personas vulnerables sujetas de asistencia social reciben apoyo y asistencia para la reducción de los riesgos en la integridad física y moral.</p>	<p><b>Nombre:</b> Diferencia porcentual de personas atendidas   <b>Definición:</b> Total de personas atendidas en el periodo de comparación al número de personas atendidas en el periodo inmediato anterior.   <b>Tipo:</b> Estratégica  <b>Impacto:</b> Eficacia  <b>Ámbito:</b> Resultados  <b>Método de Cálculo:</b> Total de personas atendidas en el periodo / Personas atendidas en el periodo inmediato anterior * 100   <b>Algo Nuevo:</b></p>	<p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención Familiar y Asistencia Social   <b>Disponibilidad:</b> Pública  <b>Unidad de Medición:</b> Beneficiarios  <b>Cobertura y Representación Geográfica:</b> Estatal   <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Fecha de Publicación:</b> Segundo semestre después de concluir el ejercicio</p>	<p>Los costos de insumos y servicios no presentaban variaciones de precios durante el ejercicio.</p>
<p>Tarifa Línea Base:</p>	<p>15%</p>		
<p>Año Línea Base:</p>	<p>2015</p>		
<p>Periodicidad:</p>	<p>Anual</p>		
<p>Periodicidad:</p>	<p>1 = 100</p>		



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familiares y Población Vulnerable  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Atención Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Juven y Espectativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-113807DE035-15400

Objetivo	Indicador	Definición	Escala	Fuente de Verificación
Componente 1	Apoyos sociales en especie entregados a personas sujetas de atención social.	Diferencia porcentual de apoyos sociales entregados a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Nombre:	Diferencia porcentual de apoyos sociales entregados	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Tipo:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Dimensiones:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Ámbito:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Método de Cálculo:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Algoritmo:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Valor Línea Base:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Año Línea Base:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Periodicidad:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Periodicidad:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Unidad de Medición:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Cobertura y Desagregación Geográfica:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Disponibilidad:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Periodicidad:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Fecha de Publicación:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Periodicidad:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Unidad de Medición:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Cobertura y Desagregación Geográfica:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Disponibilidad:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Periodicidad:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Fecha de Publicación:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Periodicidad:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Unidad de Medición:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Cobertura y Desagregación Geográfica:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias
Disponibilidad:	Cuantitativo	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiarias



PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Protección Social  
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

Matriz de Indicadores para Resultados Validad  
Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana  
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Juven y Esportiva a Grupos Vulnerables

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Fuente
Componente 2	Servicios de cuidado y desarrollo integral de niños brindados en los Centros de Desarrollo Infantil.	<p><b>Nombre:</b> Variación de matrícula de los CEDDIS.</p> <p><b>Definición:</b> Refleja las capacidades de la prestación de servicio a los niños en comparación al ciclo escolar anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensione:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de la matrícula de los CEDDIS en el periodo / La matrícula del periodo anterior * 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> MA</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Período/Metas:</b> 1 = 100; 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadísticas del Programa</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Representación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segundo semestre al término del periodo</p>	La población de niños menores de 1 a 5 años se mantiene

ID: DI-1138070E035-15400



PLAN DE GOBIERNO  
2018

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Viables**  
 Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
 Dependencia: Df Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Daf-Tabasco)  
 Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana  
 Actividad Institucional: Asistencia Social, Creación y Mantenimiento de Grupos de Apoyo y Esfuerzo a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Protección Social  
 Subsección: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1136070E035-154-00

Objetivo	Actividad	Producto	Indicador de Seguimiento y Evaluación
Componente 3	Atención de albergue a población vulnerable durante a la población vulnerable	Atención de albergue a población vulnerable durante a la población vulnerable	Atención de albergue a población vulnerable durante a la población vulnerable
Nombre:	Reporte de actividades	Número de cumplimiento de entrega de los inventarios a la población vulnerable.	Lev croquis de ingresos y servicios se presenta variación de precios durante el ejercicio.
Área Responsable:	Dirección de Cuentas Administrables	Tipo: Ección	Responsabilidad: Semestral
Tipo:	Ección	Cantidad	Unidad de Análisis: Presupuesto
Recurso:	Ección	Servicio	Cobertura y Representación: Estatal
Método de Cálculo:	Procesos realizados en el periodo / Total de personas programadas a atender durante el ejercicio * 100	Método de Cálculo:	Periodicidad: Trimestral
Reportar:	Procesos realizados en el periodo / Total de personas programadas a atender durante el ejercicio * 100	Reportar:	Fecha de Publicación: Segundo semana después de concluido el periodo
Valor Línea Base:	100	Valor Línea Base:	100
Año Línea Base:	2014	Año Línea Base:	2014
Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral
Ponderación:	1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100	Ponderación:	1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Resiliencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Filiación:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

RF: DI-113807DE035-15400

Nivel	Objetivo	Medio	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Protección y asistencia otorgada a niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas de violencia y/o desamparo	<p><b>Medida:</b> Diferencia porcentual de personas atendidas</p> <p><b>Definición:</b> Muestra el cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.</p> <p><b> Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Cantidad</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Personas atendidas en el periodo / Total de personas programadas a atender durante el ejercicio * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Límite Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Límite Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos de Referencia:</b> 1 = SO, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Fecha Responsable:</b> Dirección de Centros Asistenciales</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Modalidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Estadística:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el periodo</p>	Las personas utilizan los apoyos para su beneficio



Gobierno del Estado de Tabasco

PRETE ECONOMICO  
2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
 Dependencia: D1-Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
 Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana  
 Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Juven y Esportiva a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Protección Social  
 Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1130070E035-15400

Componente	Indicador	Medio de Verificación y Fuente	Supuesto
<p>Eventos culturales, deportivos y conmemorativos para incentivar la cohesión social</p>	<p><b>Nombre:</b> Cumplimiento de Programación <b>Definición:</b> Diferencia mostrada en porcentaje de eventos programados en el periodo frente al total de eventos realizados en el mismo periodo. <b>Tipo:</b> Gestión <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Ámbito:</b> Servicios <b>Método de Cálculo:</b> Total de eventos y talleres realizados / Eventos y talleres programados durante el ejercicio *100 <b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades <b>Área Responsable:</b> Coordinación General y Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad <b>Disponibilidad:</b> Pública <b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje Estatal <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Semestral <b>Periodicidad:</b> Semestral <b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana al término del periodo</p>	<p>Los costos de insumos y servicios no presencian variación de precios durante el ejercicio.</p>
<p>Valor Línea Base: 100</p>	<p>Año Línea Base: 2013</p>	<p>Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	



PLAN DE ECONOMÍA  
2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
 Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
 Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana  
 Actividad Institucional: Asistencia Social, Comedor y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Fase/etapa: Desarrollo Social  
 Función: Protección Social  
 Subfunción: Difer Grupos Vulnerables

MD: DI-1138070E035-15400

Componente 6	Objetivo	Indicador	Medida de Verificación	Fuente
Atención jurídica y asistencia social otorgada a grupos vulnerables víctimas de violencia.	<p><b>Nombre:</b> Diferencia porcentual de personas atendidas</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra la diferencia porcentual de personas atendidas en el periodo frente al número de personas atendidas en el periodo inmediato anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de personas atendidas en el Periodo / Número de personas atendidas en el periodo inmediato anterior *100</p> <p><b>Aplicación:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00%</p> <p><b>Mínimo Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Efectos:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Mujeres, Niños y Adolescentes</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación:</b> Estatal</p> <p><b>Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana al término del periodo</p>	<p>Los costos de insumos y servicios se presentan variación de precios durante el ejercicio.</p>	





PRENTE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
 Dependencia: D1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (IM-Tabasco)  
 Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana  
 Actividad Institucional: Asistencia Social, Consultoría y Beneficiencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Fase(s): Desarrollo Social  
 Función: Protección Social  
 Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

RD: DI-1138070E035-15400

Componente 7	Objetivo	Indicador	Medida de Verificación	Fuente
Estímulos económicos a beneficiarios del Programa Cambio tu Tiempo otorgados.		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje promedio de estímulos económicos otorgados.</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el porcentaje de estímulos en la entrega de estímulos económicos a beneficiarios del Programa, con relación al monto total de estímulos programados para el ejercicio fiscal.</p> <p><b>Tipos:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensiones:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productivo</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Monto Total de estímulos económicos otorgados} / \text{Monto Total de estímulos programados para el ejercicio fiscal}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Ale Línea Base:</b> 2817</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> 1 = 2831, 2 = 538, 3 = 180, 4 = 0</p>	<p><b>Nombre:</b> Solicitud de pago de la partida 44113.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección del Programa Cambio tu Tiempo.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Semanas semana después de concluir el periodo</p>	<p>Los jóvenes que participaron en actividades relacionadas a la asistencia social se comprometen a ser agentes de cambio en la sociedad.</p> <p>Los jóvenes que participaron en actividades relacionadas a la asistencia social aplican los valores reforzados durante las actividades del Programa en su vida diaria.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Valiadas**  
**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Responsabilidad:** D1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comités y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1138070E035-15400

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Ejemplar
<p><b>Componente B</b>                      Apoyos alimentarios dirigidos a personas de la tercera edad que viven en comunidades vulnerables.</p>	<p><b>Nombre:</b> Diferencia porcentual de apoyos alimentarios entregados.  <b>Definición:</b> Muestra el cumplimiento de entrega de apoyos alimentarios a la población objetivo.  <b>Tipo:</b> Cuantitativo  <b>Dimensiones:</b> Eficacia  <b>Ambito:</b> Producción  <b>Método de Cálculo:</b> Total de apoyos alimentarios entregados en el periodo / Total de apoyos alimentarios programados a entregar durante el periodo * 100  <b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiadas  <b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención Ciudadana  <b>Responsabilidad:</b> Política  <b>Unidad de Análisis:</b> Personal  <b>Cuentas y Desagregación Geográfica:</b> Estatal  <b>Periodicidad:</b> Trimestral  <b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana al término del periodo</p>	<p><b>Valor Línea Base:</b> 7%  <b>Ade Línea Base:</b> 2014  <b>Periodicidad:</b> Trimestral  <b>Periodos/Méas:</b> 1 = 25, 2 = 58, 3 = 75, 4 = 100</p>



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Votables**

Programa: ERS-Atención a Familias y Población Vulnerable  
 Dependencia: Df Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
 Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana  
 Actividad Institucional: Atención Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Juven y Especiales a Grupos Vulnerables

Fuente: Desarrollo Social  
 Función: Promoción Social  
 Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

RF: 01-1138070E035-15400

Componente	Objetivo	Indicador	Medida de Verificabilidad	Supuesto
Atención del centro vulnerable a población vulnerable allegados a la población vulnerable.	Atención a población vulnerable	<p>Definición: Muestra el cumplimiento de entrega de los beneficiarios a la población objetivo</p> <p>Tip: Específica</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Análisis: Servicio</p> <p>Método de Cálculo: Total de personas atendidas en el periodo / Total de personas programadas a atender durante el ejercicio * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodo/Bases: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Centros Asistenciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Representación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segundo semana después de concluido el periodo</p>	Los costos de insumos y servicios no presenten variación de precios durante el ejercicio.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DI-Familia)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comedores y Beneficencia Pública, Juas y Ejecutiva a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-113070E035-15400

Componente	Indicador	Nombre	Definición	Nombre	Reporte de actividades	
Componente 10	Atención otorgada a niñas, niños y adolescentes hasta 25 años para el desarrollo de sus habilidades para la vida y adopción de conductas para integrarse a la sociedad	Diferencia de población atendida.	Muestra el cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.	Nombre	Reporte de actividades	
				<b>Objetivo:</b> Mejora el cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo. <b>Tipos:</b> Gestión, Calidad, Servicios <b>Dimensiones:</b> Gestión, Calidad, Servicios <b>Ámbito:</b> Personas atendidas en el periodo/ Total de personas programadas a atender durante el ejercicio "100" <b>Método de Cálculo:</b> <b>Alcance:</b>	<b>Responsabilidad:</b> Secretaría <b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal <b>Periodicidad:</b> Trimestral <b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluir el ejercicio	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el periodo
				<b>Valor Línea Base:</b> 100 <b>Año Línea Base:</b> 2014 <b>Periodicidad:</b> Trimestral <b>Periodos/Ítems:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100		



PRIMER SEMESTRE  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

Facilidad: Desarrollo Social  
 Función: Protección Social  
 Subsecretaría: Otros Grupos Vulnerables

Nombre de Indicadores para Resultados Validados  
 Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
 Responsabilidad: El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDFI)  
 Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana  
 Actividad Institucional: Atención Social, Comunitaria y Beneficiencia Pública Juven y Esportivo a Grupos Vulnerables

Nombre	Descripción	Medición	Indicador	Responsable
Actividad 1.1	Eficacia de atención a la ciudadanía que solicita apoyo y servicios.	Eficacia de atención a la ciudadanía.	Eficacia de atención en porcentaje de familias atendidas en el periodo, frente al número de solicitudes recibidas.	Las personas asisten a solicitar apoyo y servicios
Nombre:	Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiadas	Eficacia de atención a la ciudadanía.	Eficacia de atención en porcentaje de familias atendidas en el periodo, frente al número de solicitudes recibidas.	Dirección de Atención Ciudadana
Área Responsable:	Dirección de Atención Ciudadana	Eficacia de atención a la ciudadanía.	Eficacia de atención en porcentaje de familias atendidas en el periodo, frente al número de solicitudes recibidas.	Dirección de Atención Ciudadana
Dependencia:	Pública	Eficacia de atención a la ciudadanía.	Eficacia de atención en porcentaje de familias atendidas en el periodo, frente al número de solicitudes recibidas.	Pública
Medio de Medición:	Porcentaje	Eficacia de atención a la ciudadanía.	Eficacia de atención en porcentaje de familias atendidas en el periodo, frente al número de solicitudes recibidas.	Porcentaje
Categoría y Desagregación Geográfica:	Estatal	Eficacia de atención a la ciudadanía.	Eficacia de atención en porcentaje de familias atendidas en el periodo, frente al número de solicitudes recibidas.	Estatal
Periodicidad:	Trimestral	Eficacia de atención a la ciudadanía.	Eficacia de atención en porcentaje de familias atendidas en el periodo, frente al número de solicitudes recibidas.	Trimestral
Fecha de Publicación:	Segundo semana al término del periodo	Eficacia de atención a la ciudadanía.	Eficacia de atención en porcentaje de familias atendidas en el periodo, frente al número de solicitudes recibidas.	Segundo semana al término del periodo
Valor Línea Base:	75%	Eficacia de atención a la ciudadanía.	Eficacia de atención en porcentaje de familias atendidas en el periodo, frente al número de solicitudes recibidas.	75%
Año Línea Base:	2016	Eficacia de atención a la ciudadanía.	Eficacia de atención en porcentaje de familias atendidas en el periodo, frente al número de solicitudes recibidas.	2016
Periodicidad:	Trimestral	Eficacia de atención a la ciudadanía.	Eficacia de atención en porcentaje de familias atendidas en el periodo, frente al número de solicitudes recibidas.	Trimestral
Periodicidad:	1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100	Eficacia de atención a la ciudadanía.	Eficacia de atención en porcentaje de familias atendidas en el periodo, frente al número de solicitudes recibidas.	1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100



Gobierno del Estado de Tabasco

PARTE ECONOMICA  
2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
 Dependencia: D1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
 Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana  
 Actividad Institucional: Asistencia Social, Comisaría y Beneficencia Pública Juera y Esparitiro a Grupos Vulnerables

Familia: Desarrollo Social  
 Función: Protección Social  
 Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

RD: DI-1138070E035-15400

Actividad 1.2	Atención de recursos materiales para prestación de servicios y apoyos en especie.	Costo promedio de recursos materiales	Reperta mensual de apoyos entregados y personas beneficiadas	Las personas asisten a solicitar los servicios.
<p><b>Nombre:</b> Adquisición de recursos materiales para prestación de servicios y apoyos en especie.</p>	<p><b>Definición:</b> El indicador muestra el costo promedio de los recursos adquiridos durante el periodo.</p> <p><b>Tipo:</b> Escala</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Costo promedio de recursos materiales- Costo total de recursos materiales en el periodo / Número de recursos materiales adquiridos en el mismo periodo</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 980</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodicidad: 1 = 58.2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Costo promedio de recursos materiales</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el costo promedio de los recursos adquiridos durante el periodo.</p> <p><b>Tipo:</b> Escala</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Costo promedio de recursos materiales- Costo total de recursos materiales en el periodo / Número de recursos materiales adquiridos en el mismo periodo</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 980</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodicidad: 1 = 58.2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reperta mensual de apoyos entregados y personas beneficiadas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención Ciudadana</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Proceso</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana al término del periodo</p>	<p><b>Nombre:</b> Las personas asisten a solicitar los servicios.</p>



PROYECTO ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
Fundación: Protección Social  
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Dedicada  
Actividad Institucional: Atención Social, Comunitaria y Beneficiarios Públicos Justo y Equitativo a Grupos Vulnerables

ID: D1-138070E035-1540C

Actividad	Indicador	Medida de Logro	Reporte de actividades	Seguimiento
Actividad 2.1	Raciones alimenticias a alumnos.	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de Alimentación de los CEDENS.</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra la relación porcentual de las raciones alimenticias servidas en relación a las raciones alimenticias programadas.</p> <p><b>Tipos:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de Raciones alimenticias servidas del periodo / Total de Raciones alimenticias programadas del periodo * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 78%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodo/Metrica: 1 = 65, 2 = 68, 3 = 69, 4 = 69</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Orientación Familiar y Apoyo social</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Seguimiento semana al término del periodo</p>	Las personas asisten a solicitar los servicios.



NAHUIE ECONOMÍA  
2018

Gobierno del Estado de Tabasco

Pluralidad: Desarrollo Económico  
Función: Promoción Social  
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: EDS-Asesoría a Familias y Población Vulnerable  
Dependencia: OS Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDF) Tabasco  
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana  
Actividad Institucional: Atención Social, Comunitaria y Bienestar Público para Equidad y Grupos Vulnerables

Actividad	Objetivo	Medio	Indicador	Meta	Responsable	Fecha de Publicación
Actividad 2.1	Atención Integral de CDMR	Comité de Atención Integral de los CDMR. El indicador se refiere al promedio de las acciones que recibe las niñas en el periodo.	Grupos Educativo Praxico Promedio de acciones educativas recibidas en el periodo y sobre el promedio de acciones de la estructura de CDMR.	3	Jefe Responsable: Dirección de Atención Integral y Atención Social Responsable: Módulo de Atención: Comisión y Representación Comunitaria Presidencia: Fecha de Publicación: Supedita Interno al Módulo del punto	21 2017 Tercer Trimestre 3 + 3.5, 7 + 3.6, 2 + 3.4 = 3.5

ESTE DOCUMENTO CONTINÚA EN LA PÁG. 1314



Gobierno del Estado de Tabasco



Tabasco cambia contigo

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al Inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1° piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.





# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010828 Características 11262816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	9 DE DICIEMBRE DE 2017	Suplemento 7853 D
-----------	-----------------------	------------------------	----------------------

No.- 8553

TOMO III

CONTINUACIÓN DE LA PÁG. 1312



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

**2018**

TOMO III

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

## Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
 Dependencia: UI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia IOM-Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana  
 Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Protección Social  
 Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1138070E035-15400

Índice	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Atención de trabajo social en albergue temporal.	<p><b>Nombre:</b> Eficiencia de trabajo social del albergue temporal</p> <p><b>Definición:</b> Variación porcentual de personas atendidas en el periodo frente al número de solicitudes recibidas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Eficiencia de trabajo social= Total de Personas atendidas en el periodo / El número de solicitudes recibidas*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Centros Asistenciales</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Beneficiarios</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana al término del periodo</p>	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el ejercicio.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DI-Familias)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1138070E035-15400

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Resultado
Actividad 3.2	Servicios de hospedaje y alimentación	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de alimentación en albergue temporal</p> <p><b>Definición:</b> Cobertura expresada en porcentaje de raciones alimenticias otorgadas en el periodo frente al total de residentes del mismo.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de raciones alimenticias otorgadas en el periodo} / \text{Total de residentes del mismo periodo}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 83%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 80, 2 = 80, 3 = 80, 4 = 80</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Centros Asistenciales</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Beneficiarios</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana al término del período</p>	Las personas utilizan los apoyos para su beneficio

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

MD: DI-1138070E035-15400

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Adquisición de recursos materiales para prestación de servicios funerarios.	<p><b>Nombre:</b> Costo promedio de recursos materiales</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el costo promedio de los recursos adquiridos durante el periodo.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Costo promedio de recursos materiales= Costo total de recursos materiales en el periodo / Número de recursos materiales adquiridos en el mismo periodo</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 970</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Centros Asistenciales</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Pesos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana al término del periodo</p>	Las personas asisten a solicitar los servicios.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DI-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1138070E035-15400

Nivel	Objetivo	Indicador	Modalidad de Operación	Supuesto
Actividad 4.1	Protección y asistencia a niños, niñas y adolescentes.	<p><b>Nombre:</b> Diferencia porcentual de menores atendidos</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra la diferencia porcentual de menores atendidos en el periodo frente al número de menores atendidos en el periodo inmediato anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de menores atendidos en el periodo / número de menores programados a atender durante el ejercicio *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Centros Asistenciales</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana al término del periodo</p>	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el ejercicio.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DI-Familia)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

MD: DI-1138070E035-15400

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	Protección y asistencia de mujeres	<p><b>Nombre:</b> Diferencia porcentual de mujeres atendidas</p> <p><b>Definición:</b> Diferencia porcentual de mujeres atendidas en el periodo frente al número de mujeres atendidas en el mismo periodo del año anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de mujeres atendidas en el periodo / Número de mujeres atendidas en el mismo periodo del año anterior * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 90%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 26, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Centros Asistenciales</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Beneficiarios</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana al término del periodo</p>	Las personas utilizan los apoyos para su beneficio

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** 03 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comentaría y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Fuente:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

MO: 01-1138070E035-15400

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.1	Promoción de asistencia a eventos	<p><b>Nombre:</b> Cumplimiento de asistencia a eventos</p> <p><b>Definición:</b> Muestra el cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Personas participantes en los eventos/ Total de personas programadas*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General y Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	Las personas asisten a solicitar los servicios.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** 01 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: 01-1138070E035-15400

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Saborito
Actividad 6.1	Atención y asistencia jurídica a víctimas de violencia	<p><b>Nombre:</b> Variación porcentual de atención</p> <p><b>Definición:</b> Diferencia mostrada en porcentaje de atención a víctimas de violencia en el periodo frente al número de personas atendidas en el periodo inmediato anterior</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de víctimas atendidas en el periodo / Número de víctimas atendidas en el periodo anterior * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Mio Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana al término del periodo</p>	Las personas asisten a solicitar los servicios.





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DI)-Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1138070E035-15400

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.2	Atención psicológica y de trabajo social a víctimas de violencia.	<p><b>Nombre:</b> Total de cobertura de atención</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra la diferencia porcentual de víctimas de violencia atendidas en el periodo frente al número de personas atendidas en el periodo inmediato anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de víctimas atendidas en el periodo / Número de víctimas de violencia en el periodo * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Netos:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Colección y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segundo semana al término del periodo</p>	Las personas asisten a solicitar los servicios.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1138070E035-15400

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.1	Realización de actividades por parte de jóvenes de 16 a 25 años.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje promedio de jóvenes que realizan actividad</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el porcentaje promedio de participantes beneficiarios, quienes realizaran actividad del programa en el periodo frente al número de participantes que inscribieran actividad</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de participantes que realizaron actividad en el periodo / Total de participantes inscritos en actividad en el periodo * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 91%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 90, 2 = 91, 3 = 90, 6 = 98</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de indicadores de los jóvenes que realizan actividades del programa cambio la tiempo</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección del programa cambio la tiempo</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desegregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el periodo</p>	Los participantes asisten a firmar los acusos de recibo de estímulos para recibir el apoyo económico

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EQ35-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-T138070E035-15400

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 8.1	Eficacia de atención a la ciudadanía que solicita apoyo y asilencia.	<p><b>Nombre:</b> Eficacia en atención a la ciudadanía</p> <p><b>Definición:</b> Diferencia mostrada en porcentaje de familias atendidas en el periodo, frente al número de solicitudes recibidas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Eficacia de trabajo social = Total de familias atendidas en el periodo / el número de solicitudes recibidas en el mismo periodo * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 95%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiadas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de atención ciudadana</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el periodo</p>	Las persona asisten a solicitar apoyos y servicios



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E035-Atención a Familias y Población Vulnerable  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Ciudadana  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1138070E035-15400

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 10.1	Atención a personas maltratadas en el centro de recursos para la atención integral al espectro autismo.	<p><b>Nombre:</b> Diferencia porcentual de menores atendidos</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra la diferencia porcentual de personas atendidas en el periodo frente al número de personas atendidos en el periodo</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de personas atendidas en el periodo / Número de personas programadas a atender durante el ejercicio * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de centros asistenciales</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el periodo</p>	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el ejercicio.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E032-Asistencia a Adultos Mayores  
**Dependencia:** Di Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Al Adulto Mayor  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Difer Grupos Vulnerables

NO: DI-1168070E032-15397

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a reducir las carencias sociales de los adultos mayores como elemento fundamental para el mejoramiento de su calidad de vida.	<p><b>Nombre:</b> Diferencia de pobreza multidimensional CONEVAL</p> <p><b>Definición:</b> Indicador que muestra las carencias multidimensionales de la población</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Resulta de la sustracción del indicador de pobreza multidimensional del CONEVAL del año base contra el indicador de pobreza multidimensional del siguiente año de estudio.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 3.6</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Bienal</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Resultados de pobreza en México 2012 a nivel nacional y por entidades federativas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Planeación y Finanzas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Carencias</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Bienal</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Hasta la publicación de los resultados nacionales</p>	La inclusión social favorece la actividad económica de la población.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E032-Asistencia a Adultos Mayores  
**Dependencia:** 01 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (01-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Al Adulto Mayor  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

IO: 01-1168070E032-15397

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Adultos mayores en desamparo son protegidos y asistidos en estancia gerontológica y residencia del adulto mayor "Casa del Árbol".	<p><b>Nombre:</b> Variación de adultos mayores asistidos</p> <p><b>Definición:</b> Diferencia mostrada en porcentaje de adultos mayores asistidos en el periodo frente a las personas programadas</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de nuevos adultos mayores asistidos en el periodo / Adultos mayores en desamparo que solicitaron asistencia el mismo periodo *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segundo semana después de finalizado el ejercicio</p>	El presupuesto de autorizado mantiene los fondos

PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E032-Asistencia a Adultos Mayores

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Dependencia:** El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDFI-Tabasco)

**Función:** Protección Social

**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Al Adulto Mayor

**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

ID: DI-1168070E032-15397

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Acompañamiento a procesos jurídicos y de trabajo social otorgada a los adultos mayores	<p><b>Nombre:</b> Variación de cumplimiento de asistencia</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra la diferencia porcentual de personas que asisten a solicitar los servicios entre el total de personas que son asistidas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de adultos mayores atendidos en el periodo / Total de adultos mayores que solicitaron asistencia en el mismo periodo * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Medios:</b> 1 = 0, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	La población ejerce sus beneficios de manera adecuada

**Matriz de Indicadores para Resultados Vaidada**

**Programa:** E032-Asistencia a Adultos Mayores  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DI-Familia)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Al Adulto Mayor  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justo y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1168070E032-15397

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Cuidado y protección integral otorgado en la residencia del adulto mayor "Casa del árbol"	<p><b>Nombre:</b> Variación de asistencia en la residencia del anciano "casa del árbol"</p> <p><b>Definición:</b> Adultos mayores atendidos en el periodo frente al total de adultos mayores usuarios de la residencia del anciano "casa del árbol"</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de adultos mayores atendidos en el periodo / Total de adultos mayores usuarios de la residencia del anciano "Casa del árbol" * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	Los costos de insumos y traslados no incrementan su costo.





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E032-Asistencia a Adultos Mayores  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Al Adulto Mayor  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equilativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1168070E032-15397

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Actividad 1.1	Atención alimentaria y de asilo en la residencia del anciano "Casa del Árbol"	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de atención</p> <p><b>Definición:</b> Nuestra la cobertura de atención en la residencia del anciano "Casa del árbol"</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de usuarios atendidos en el periodo / Total de usuarios de la residencia del anciano "Casa del árbol" * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio.</p>	Los costos de insumos y traslados no incrementan su costo.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E032-Asistencia a Adultos Mayores  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Al Adulto Mayor  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-116807DE032-15397

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Significado
Actividad 1.2	Atención Médica y psicológica.	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de servicios sanitarios</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra la diferencia porcentual de atenciones médicas y psicológicas del periodo a los residuales frente total de residentes.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de adultos mayores atendidos en el periodo / Total de adultos mayores usuarios de la residencia del anciano "casa del árbol" *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	<p>Los costos de insumos y traslados no incrementan su costo.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED32-Asistencia a Adultos Mayores  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DI-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Al Adulto Mayor  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1168078E032-15397

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Atención de trabajo social en la residencia del anciano "Casa del Árbol"	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de atención</p> <p><b>Definición:</b> Muestra el cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de solicitudes atendidas / Total de solicitudes recibidas * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 00, 3 = 00, 4 = 00</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención Al Adulto Mayor</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	La población ejerce sus beneficios de manera adecuada



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E032-Asistencia a Adultos Mayores  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención Al Adulto Mayor  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

MD: DI-1168070E032-15397

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Asistencia jurídica y legal a adultos mayores	<p><b>Nombre:</b> Cumplimiento entre solicitudes recibidas y atendidas</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra la diferencia porcentual de solicitudes atendidas frente total de recibidas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\frac{\text{Tramites concluidos en el periodo}}{\text{Total de tramites iniciados en el periodo}} * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio.</p>	La población ejerce sus beneficios de manera adecuada



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E031-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1178159E031-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Fín	Contribuir a reducir las carencias sociales de las personas con discapacidad para el desarrollo integral de la familia y el mejoramiento de la calidad de vida	<p><b>Nombre:</b> Diferencia de pobreza multidimensional CONEVAL</p> <p><b>Definición:</b> Resulta de la sustracción del indicador de pobreza multidimensional del CONEVAL del año base contra el indicador de pobreza multidimensional del siguiente año de estudio.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégica</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Resulta de la sustracción del indicador de pobreza multidimensional del CONEVAL del año base contra el indicador de pobreza multidimensional del siguiente año de estudio.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 3.6</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Bienal</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de pobreza en México (el país, los estados y sus municipios)</p> <p><b>Área Responsable:</b> CONEVAL</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Carencias</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Bienal</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Hasta la publicación de los resultados nacionales</p>	Las personas beneficiadas logran elevar su calidad de vida.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E031-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1176159ED31-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Personas con discapacidad y/o problemas temperales de rehabilitación reciben apoyos y asistencia.	<p><b>Nombre:</b> Cumplimiento de atención total</p> <p><b>Definición:</b> Muestra el cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégica</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de personas atendidas en el periodo / Número de personas programadas a atender * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de avances físicos financieros de los proyectos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segundo semana después de concluido el ejercicio</p>	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el ejercicio.

PARBETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E031-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1178159E031-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Programas de educación especial, capacitaciones y talleres proporcionados a personas con discapacidad.	<p><b>Nombre:</b> Cumplimiento de atención</p> <p><b>Definición:</b> Muestra el cumplimiento de los bienes a la población objetivo.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de personas con discapacidad que recibió capacitación en el ejercicio / Total de personas con discapacidad que solicitaron inscribirse a las capacitaciones en el mismo ejercicio * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Ítems:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	Las personas con discapacidad acceden a solicitar el servicio.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E031-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DI-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1178159E031-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Talleres, eventos culturales y deportivos para la inclusión y sensibilización realizados.	<p><b>Nombre:</b> Participantes de talleres y eventos</p> <p><b>Definición:</b> Muestra el cumplimiento de metas de asistencia a los eventos de la población objetivo.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Personas participantes en los eventos/ Total de personas programadas*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el periodo</p>	Las personas con discapacidad acceden a solicitar el servicio.





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E031-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1178159E031-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Apoyos y ayudas funcionales otorgados.	<p><b>Nombre:</b> Ayudas funcionales otorgados a personas con discapacidad en el estado.</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el porcentaje de personas con discapacidad beneficiados con apoyos funcionales</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de apoyos otorgados en el periodo / Apoyos programados * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Meios:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el periodo</p>	Las personas con discapacidad acuden a solicitar el servicio.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E031-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1176159E031-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Sujeto
Actividad 1.1	Asistencia en educación especial a personas con discapacidad	<p><b>Nombre:</b> Variación de asistencia otorgada</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el porcentaje de variación de la asistencia en educación especial</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Matrícula promedio mensual en el presente ejercicio / Matrícula promedio anual en el ejercicio anterior - 1*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 5</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Beneficiarios</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de concluir el periodo</p>	Las personas con discapacidad acuden a la capacitación

PROYECTO ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E031-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DI-Infascol)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1176159E031-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Impartición de cursos y talleres.	<p><b>Nombre:</b> Cursos y talleres realizados</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el porcentaje de cursos y talleres realizados.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de cursos y talleres realizados en el ejercicio / Total de cursos y talleres programados *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de concluir el periodo</p>	Las personas con discapacidad se inscriben a los cursos y talleres.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E031-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1178159E031-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Preparación y adquisición de recursos materiales	<p><b>Nombre:</b> Cumplimiento de adquisición</p> <p><b>Definición:</b> Cumplimiento de la adquisición de medios para la atención de la población objetivo</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Numero de proyectos ejecutados en el periodo / Numero de eventos ejecutados en el periodo * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos y reportes de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de concluir el periodo</p>	La población acude a solicitar su participación en los eventos.

**Matriz de Indicadores para Resultados Válida**

**Programa:** E031-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DI-Familia)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1178159E031-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Realización de eventos y talleres.	<p><b>Nombre:</b> Eventos ejecutados contra eventos programados</p> <p><b>Definición:</b> Diferencia porcentual entre el número de eventos realizados entre los programados.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\frac{\text{Número de eventos ejecutados en el periodo}}{\text{Número de eventos programados en el ejercicio}} * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de concluir el ejercicio</p>	El presupuesto autorizado no sufre variación.

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E031-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-1178159E031-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Valoraciones médicas a candidatos de ayudas funcionales.	<p><b>Nombre:</b> Diferencia porcentual de personas idóneas</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra la relación porcentual del total de personas aptas a ser beneficiadas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de personas que fueron valorados idóneas en el periodo / Total de ayudas funcionales disponibles en el mismo periodo *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de concluir el ejercicio</p>	La valoración médica de las personas determina la elegibilidad de los beneficiarios.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E031-Atención a Personas con Discapacidad  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)-Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Atención a Personas con Discapacidad  
**Actividad Institucional:** Atención a Personas con Discapacidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-117B159E031-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Adquisición recursos materiales para otorgamiento de ayudas funcionales.	<p><b>Nombre:</b> Costo promedio de recursos materiales</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el costo promedio de las ayudas funcionales otorgadas en el periodo.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Precisos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Costo promedio de recursos materiales = Costo total de ayudas funcionales en el periodo / Número de ayudas funcionales adquiridas en el mismo periodo *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 1479</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 2300, 2 = 2300</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Pesos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de concluir el periodo</p>	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el ejercicio.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K024-Adquisición de Bienes Muebles  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DI-FI-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Coordinación General  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equilativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: DI-1019070K024-15398

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar la operación y prestación de servicios de asistencia social en beneficio de la población en estado de vulnerabilidad.	<p><b>Nombre:</b> Diferencia porcentual de personas atendidas</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el total de personas atendidas en el periodo frente al número de personas atendidas en el periodo inmediato anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégica</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de personas atendidas en el periodo / Número de personas atendidas en el periodo inmediato anterior - 1*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 15%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Planeación y Finanzas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Beneficiarios</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	Los recursos materiales cumplen su función sin averías.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K024-Adquisición de Bienes Muebles  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Coordinación General  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: DI-1019070K024-15398

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La infraestructura del DIJ Tabasco es equipada para la operación y prestación de servicios de asistencia social.	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de adquisición de bienes muebles.</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de cobertura de la demanda de bienes muebles adquiridos frente a los solicitados.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de bienes muebles adquiridos / Total de bienes muebles solicitados * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 97%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Productos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	Recortes presupuestales por reducción en la recaudación fiscal

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** X074-Adquisición de Bienes Muebles  
**Dependencia:** DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Coordinación General  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: DI-1019070K024-15398

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Bienes muebles adquiridos para la adecuada función del DIJ Tabasco.	<p><b>Nombre:</b> Tiempo de Adquisición</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el tiempo promedio que tarda la adquisición de un bien mueble desde que se genera el pedido hasta que es adquirido.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Semanarios del tiempo de duración de los procesos de adquisición completados / Número de Procesos de adquisición completados</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Notas:</b> 1 = 50, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Tiempo</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluir el ejercicio</p>	Cambios en la normalidad vigente.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K024- Adquisición de Bienes Muebles  
**Dependencia:** DIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)  
**Unidad Administrativa:** Coordinación General  
**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: DI-1019070K024-15398

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Adquisición de bienes muebles para la operación administrativa del DIF Tabasco	<p><b>Nombre:</b> Avance Porcentual de Unidades Administrativas</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el porcentaje de unidades administrativas del DIF Tabasco que adquirieron bienes muebles.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Unidades administrativas que adquirieron bienes muebles / Total de unidades administrativas * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 78%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 54</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Coherencia y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	Recortes presupuestales por reducción en la recaudación tributaria

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K024-Adquisición de Bienes Muebles

**Dependencia:** DN Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (IMJ-Tabasco)

**Unidad Administrativa:** Coordinación General

**Actividad Institucional:** Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública: Justa y Equilibrada a Grupos Vulnerables

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Protección Social

**Subfunción:** Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: DN-1019070K024-15399

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Adquisición de bienes muebles para la prestación de servicios asistenciales.	<p><b>Nombre:</b> Cumplimiento de proceso</p> <p><b>Definición:</b> El indicador muestra el porcentaje de cumplimiento del proceso de adquisición de bienes muebles.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de normas cumplidas / Total de normas existentes para la adquisición de bienes muebles *100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	Cambios en la normatividad vigente.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Tiene la encomienda de contribuir en el rescate, promoción y fomento de las artesanías del Estado de Tabasco, impulsando la pequeña industria rural familiar, difundiendo las actividades artísticas y culturales, respetando las formas de organización, usos y costumbres en la toma de decisiones que tienen que ver con la producción artesanal. Así como garantizar la preservación del patrimonio cultural vivo del Estado de Tabasco; contribuyendo a la consolidación integral del sector artesanal.

**OBJETIVOS**

Fomentar, desarrollar y preservar la actividad artesanal, considerada como patrimonio cultural, respetando los usos y costumbres de las comunidades.

Impulsar la articulación del sector artesanal y su acceso a los mercados estatal, nacional e internacional.

Impulsar la organización social y productiva de los artesanos de Tabasco.

Impulsar la participación de la comunidad artesanal en exposiciones, ferias y concursos a nivel estatal, nacional e internacional.

Impulsar programas de promoción y atracción de inversiones productivas directas que incidan en el desarrollo, fomento y preservación de la actividad artesanal en Tabasco.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Fomentar la organización productiva y comercial del sector artesanal para su acceso a los mercados local, nacional e internacional.

Promover la comercialización de artesanías tabasqueñas en eventos nacionales e internacionales.

Estrategias: Desarrollar proyectos productivos y de capacitación artesanales que fomenten, desarrollen y preserven la actividad artesanal en la entidad.

**Líneas de acción:**

Programar y desarrollar cursos y talleres de capacitación.

Realizar asistencia técnica y seguimiento a los grupos artesanales.

Propiciar el diseño y elaboración de nuevas líneas de producción artesanal.

Promover las pasantías e intercambio de experiencias exitosas entre la comunidad artesanal de Tabasco, en relación otros estados del país.

Propiciar la formación de instructores artesanales entre la comunidad artesanal de la entidad.

Generar el programa de rescate de técnicas artesanales, en vías de extensión y las ya extintas.

Estrategia: Generar el interés en la comunidad artesanal de participar en eventos artesanales fuera de sus comunidades.

**Líneas de acción:**

Establecer la vinculación eficaz con los institutos y/o casas de artesanías en el resto del país para conocer y promover en la comunidad artesanal del estado las fechas y lugares donde se realizaran eventos artesanales.

Incentivar a la comunidad artesanal a que participen en los diversos eventos artesanales que a nivel nacional e internacional se programan y realizan.

Generar las propuestas operativas que apoyen y coadyuven en la participación de artesanos fuera de sus comunidades.

Generar promotores turísticos y culturales en la comunidad artesanal como representantes de los atractivos del estado, mediante la participación en ferias, exposiciones y concursos nacionales e internacionales.

Establecer los acuerdos para la realización en Tabasco de Concursos Artesanales y eventos de talla nacional.

Estrategia: Establecer los acuerdos y convenios necesarios con los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada para el fomento a la productividad y comercialización de la



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

producción artesanal.

Líneas de acción:

Concretar la firma de acuerdos que aseguren espacios para la comercialización de la producción artesanal en la entidad para beneficios de los artesanos y sus familias.

Coadyuvar en la creación de la ruta turística artesanal para difundir la riqueza de nuestra tierra.

Actualizar el catálogo artesanal del Estado de Tabasco.

Crear el mapa artesanal del Estado de Tabasco para promover la oferta estatal.

Formular el proyecto ejecutivo para la cuantificación y evaluación del Centro Artesanal del Estado de Tabasco.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**Concursos.**

La organización de concursos de arte popular permite estimular, mediante el otorgamiento de premios en efectivo, la creatividad de los artesanos del Estado. Las modalidades de los concursos son: estatales, regionales y nacionales y abarcan todas las ramas de producción. El programa anual de concursos considera los objetivos de presentación de técnicas, de impulso a las capacidades artísticas de los artesanos y promueve la igualdad de género. Además somos el organismo intermedio con el FONART para la participación y emisión de convocatorias de Concursos Nacionales.

**Adquisición de Artesanías.**

El trabajo de las áreas de producción tiene como consecuencia la comercialización de los productos, para ello, existe un programa de acopio a través de órdenes de producción mensual a los artesanos registrados en el padrón y que es sujeto de algún programa, privilegiando a los artesanos de zonas de alta marginación y que son comercializadas en los puntos de venta con que cuenta el IFAT, así como eventos locales y nacionales.

**Diseño.**

En el Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco se cuenta con un departamento de diseño que asesora a los artesanos para un mayor funcionamiento en la creación e implementación de nuevos productos (funcionalidad, ergonomía, etc.) y tejidos, también en la mejora de imagen corporativa tal como tarjetas de presentación, etiquetas y empaques de estos mismos.

**Comercialización.**

Promueve la introducción al mercado de nueva producción artesanal y realiza muestreos para la detección y orientación del mercado local y foráneo de artesanías. Tiene entre sus funciones la operatividad de 5 tiendas de artesanías, 4 ubicadas en la ciudad de Villahermosa y 1 en la Ciudad de México, así como la participación en eventos como: Exposiciones, Ferias Comerciales y Congresos, además la atención a clientes especiales.

**Padrón Nacional y Estatal de Artesanos.**

El programa es parte del registro al Padrón Nacional de Artesanos que nos permite tener ubicados los núcleos productivos para impulsar y operar con eficiencia los proyectos que se genera al interior del Instituto siguiendo el reglamento para tal fin que evita que registren comercializadores, protegiendo a los artesanos y su talleres.

**Producción.**

Encamina sus esfuerzos a proporcionar al artesano en la propia comunidad los elementos y condiciones necesarias para la productividad como; visitas y evaluaciones de la producción, suministro de materiales complementarios, supervisión del control de calidad, monitoreo del almacén y tiendas, el flujo de mercancías, acopio en campo y traslado de mercancías del taller artesanal al almacén.

**Apoyo para el fortalecimiento a los artesanos tabasqueños.**

Está orientado a mejorar las condiciones de vida del sector artesanal de la Entidad, principalmente de aquellos (as) que viven en situación de pobreza y marginación social, invirtiendo en acciones que promuevan e impulsen el desarrollo de la artesanía, como actividad económica productiva, que le brinden mayores oportunidades de autoempleo e ingreso, así como, gradualmente ir transformando las condiciones vulnerables en las que viven, a fin de que, por sí solos (as) arriben a mejores condiciones de bienestar social; cabe señalar que, aunado a las condiciones de vida que, en su mayoría, se encuentran por debajo de la línea bienestar social, se le suman problemas y factores asociados con la falta de equidad e igualdad, así como la exclusión en otros programas.

**Financiamiento a la Producción.**

Está dirigido a la población que, por la naturaleza de sus condiciones socio-económicas, no tienen acceso a las fuentes de financiamiento de la banca comercial. Tiene la

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Finalidad de apoyar la adquisición de materias primas que asegure un nuevo ciclo de producción o bien, adquirir herramientas necesarias para complementar el proceso de trabajo y que este sujeto a las reglas e operación del organismo que otorga el beneficio.

## Participación en Ferias.

Este es un programa coordinado con el FOMART, en que ambas instituciones gestionan y otorgan espacios en Ferias para que los artesanos participen comercializando su producción en directo, está restringido para los comercializadores por lo que solo participan artesanos registrados en el Padrón Nacional.

## PERSPECTIVA DE GÉNERO

La perspectiva de género posibilita comprender cómo mujeres y hombres viven y contribuyen tanto en el proceso de desarrollo social como en diversas manifestaciones y procesos culturales. Los últimos veinte años en México se han caracterizado por las continuas crisis y ajustes económicos que se han dado para superarlas. En este escenario, en particular, las mujeres quienes ahora desempeñan un mayor soporte económico familiar, se insertan en el sector laboral e incrementan su presencia y prestigio en diversas labores productivas como el caso de la manufactura artesanal como una actividad que posibilita el desarrollo endógeno de las comunidades especialmente al del sector femenino. Para lograr este desarrollo se requiere reconfigurar la identidad colectiva de este sector que se considera sumamente vulnerable no solo a las situaciones económicas del país sino a los factores socioculturales que inhiben su participación plena como actores sociales con el derecho a desarrollarse. Este texto tiene el objetivo de mostrar a partir de dos casos como se desarrollan actualmente los hombres y las mujeres artesanas del Estado de Tabasco y sus alrededores a partir de su reconfiguración identitaria en un contexto globalizado.

El concepto de identidad resulta fundamental para comprender la reconfiguración identitaria en comunidades étnicas. Es innegable que la globalización y el establecimiento de nuevos modelos económicos así como la evolución que han tenido los medios masivos de comunicación, son el origen de grandes cambios culturales en la sociedad actual. Todos estos aspectos han sido de gran influencia en la cultura de los pueblos, transformando así las relaciones cotidianas de sus actores. En el caso de las culturas tradicionales se presenta mayor resistencia, sin embargo es innegable la reconfiguración identitaria en estos pueblos y culturas.

Las artesanías son parte de la diversidad de mercancías que se producen en algunas zonas rurales, hombres y mujeres participan en la elaboración, comercialización y en los beneficios que obtienen de ellas. Este artículo tiene como objetivo, mostrar algunas experiencias y retos que enfrentan mujeres y hombres artesanos/as en el estado de Tabasco. La investigación se realizó en 2017. Basados en metodología cualitativa, a través de entrevistas en profundidad, cuestionario y observación participante se analizaron las dinámicas sobre trabajo productivo, reproductivo y comercialización de tres productos artesanales. Los resultados muestran que los beneficios que las productoras obtienen de la artesanía, como fuente importante de ingresos familiares, las mujeres triplican sus jornadas de trabajo, por lo que es importante considerar las relaciones de género en el trabajo artesanal.

La identidad resulta de un conjunto de rasgos específicos de un individuo, ya sean físicos o culturales, constituye también un sistema de símbolos y valores que identifican al grupo social al que pertenece. Desde la perspectiva de género los roles femeninos están condicionados por los contextos y la identidad colectiva.

Cuando se aborda al desarrollo para las comunidades o grupos vulnerables como un proceso de transformación social, se establece una complejidad de dimensiones y acciones que elaboran sus actores, una de estas dimensiones es la construcción del género, la cual establece diferencias que impactan en el desarrollo de hombres y mujeres en sociedad. Desde el concepto de los roles de género, se determina el comportamiento de los miembros de la familia, la definición de límites y particularidades incluso psicológicas, igual en zonas urbanas y rurales, es en estas últimas en las que se determinan con mayor rigurosidad fijando el proceder en todas las actividades públicas y privadas. Los enfoques de la modernidad, que describen al desarrollo tanto sociocultural como económico no consideran las diferencias de género, tampoco se consideraba en los programas de fomento para la creación y apoyo a las empresas, ya que las mujeres eran vistas como agentes pasivos que gozaban del bienestar, a través del mejoramiento del marido, sin tomar en cuenta su papel de productoras y de jefas de familia.

Es importante resaltar que su mayor éxito es haber abierto la conciencia y las posibilidades laborales para las mujeres indígenas y mestizas de zonas rurales, de haber despertado de manera indirecta la confianza en el trabajo asalariado para este sector vulnerable. El papel que desempeñan las mujeres en este tipo de desarrollo, era reconocido sólo como agentes de bienestar social para el mejoramiento la familia y su comunidad dentro de un papel de subordinación, es hasta la década de los ochenta que se considera en las políticas de desarrollo el papel productor de la mujer (trabajadora, madre, gestora) aunque se hace notar la falta de participación femenina en su elaboración, ya que el reconocimiento de los roles de las trabajadoras no implicaron un cambio en la visión tradicional del papel de las mujeres en la sociedad, siendo más evidente en las comunidades indígenas. Situación, que actualmente se encuentra en proceso de transformación, dado el actual rol que han desempeñado las mujeres desde el punto de vista espacial, ya que estas han sido actrices de programas ciudadanos y comunitarios, propiciando el crecimiento en las representaciones políticas y ciudadanas, proyectando su rol doméstico en la esfera social, concibiendo el espacio local como un lugar desde la familiaridad y el arraigo con el territorio, con el propósito de mejorar la calidad de vida de su comunidad, aprovechando el conocimiento amplio y cercano de la misma, actuando como gestoras de cambio.

Aún existe una gran inequidad entre las oportunidades que mujeres y hombres presentan para desarrollarse tanto a nivel local, regional e inclusive nacional, evidenciándose sobre todo en el ámbito rural.

En este grupo vulnerable de mujeres, la pobreza se determina por una serie de situaciones que van desde la falta de ingreso, la falta de poder, con un escaso poder de decisión inclusive a su propia vida y de sus recursos, la existencia de largas jornadas de trabajo, con doble y triple asignación doméstica y extra doméstica, baja remuneración laboral

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



**INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

así como escasa valoración del empleo o actividad económica. Situación que plantea una limitante para su desarrollo, estas mujeres son las responsables de la organización familiar como tarea primordial, ya que en estas relaciones familiares, se establece el género, como un elemento de poder que determina el tipo de organización doméstica que generalmente no se caracteriza por relaciones cooperativas y que además no se considera "trabajo". Esta definición con frecuencia excluye la multiplicidad de actividades y tareas que desempeñan las mujeres dentro de sus núcleos familiares sobre todo en sectores populares y campesinos.

La división sexual del trabajo sesga diferencialmente el cultivo de habilidades y mantiene la asimetría en la obtención de competencias no tradicionales en el hogar, determinando en gran medida la posición de la mujer en la sociedad.

Como parte de las acciones que realiza el Instituto en beneficio del Sector Artesanal en el Estado de Tabasco, es importante considerar la equidad de género, beneficiando por igual a hombres y mujeres que participan en esta actividad y que tienen acceso a los diversos programas y apoyos que brinda el IFAT.

Las acciones que realizará el Instituto, como parte de la perspectiva de la equidad de género, para contribuir a erradicar todo tipo de discriminación es, proporcionar apoyos a la producción a un mismo número de hombres y mujeres, así como en espacios para la comercialización, capacitación, asesorías y talleres que se gestionen durante el año

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Adquisición de artesanías para su comercialización en los puntos de ventas.

Instalación, coordinación y desarrollo del Pabellón Nacional Artesanal en el marco de la Feria Tabasco 2018 y Festival del Chocolate.

Celebración evento día del artesano.

Capacitación para la innovación y/o perfeccionamiento técnico de la producción artesanal.

Organización y desarrollo de la edición XX del Gran Concurso Estatal de Artesanías 2018.

Gestión de recursos para apoyo a la producción de artesanos en la entidad, integración de expedientes/proyecto.

Gestión de recursos en beneficio de artesanos a través del programa de financiamiento a artesanos en el Fondo Empresarial Tabasco.

Dotamiento de Apoyo a través del programa de fortalecimiento a los artesanos tabasqueños.

Gestión para la participación de artesanos en espacios de comercialización.

Corredores Artesanales.

Concurso de rescate de indumentaria estatal.

Concurso de diseño artesanal.

Presencia de Tabasco en el Museo de Cultura Popular "Canastas y Tenales.

Pasarelas Artesanales.

Feria Estatal Artesanal.

Feria Pueblo Mágico.

**METAS**

Incrementar el número de compras efectuadas a los artesanos para su comercialización en la red de tiendas de artesanías.

Incrementar el número de espacios destinados para los artesanos, así como el número de artesanos que participan en la Feria Tabasco.

Celebrar el día del artesano fomentando el apoyo e incentivar su participación en el sector.



---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Incrementar la elaboración de piezas artesanales innovadoras.

Incrementar la participación de artesanos en el XX Gran Concurso Estatal de Artesanías 2018; así como el número de piezas registradas.

Incrementar la dispersión de recursos en beneficio de más artesanos.

Incrementar la dispersión del financiamiento en beneficio de más artesanos.

Aumentar el número de espacios para la comercialización en ferias locales, estatales y nacionales.

Aumentar el número de artesanos beneficiados con el programa de Apoyo para el fortalecimiento a los artesanos tabasqueños.


  
 PLANTE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>12,512,984</b>
1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,298,180
1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	523,000
1300		Remuneraciones adicionales y especiales	4,885,845
1400		Seguridad social	1,897,828
1500		Otras prestaciones sociales y económicas	931,674
1600		Previsiones	327,805
1700		Pago de estímulos a servidores públicos	448,572
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,883,759</b>
2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	237,993
2200		Alimentos y Utensilios	111,922
2300		Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,314,344
2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	13,800
2500		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
2600		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	314,808
2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
2800		Materiales y Suministros para Seguridad	0
2900		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	92,500
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>7,696,400</b>
3100		Servicios Básicos	342,600
3200		Servicios de Arrendamiento	742,000
3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	98,008
3400		Servicios financieros, bancarios y Comerciales	141,000
3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	72,000
3600		Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
3700		Servicio de Traslado y Viáticos	134,000
3800		Servicios Oficiales	120,000
3900		Otros Servicios Generales	35,000
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>6,453,495</b>
4100		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
4200		Transferencias al Resto del Sector Público	6,408,495
4300		Subsidios y Subvenciones	0
4400		Ayudas Sociales	245,000
4500		Pensiones y Jubilaciones	0
4600		Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
4700		Transferencias a la Seguridad Social	0
4800		Donativos	0


 PRESUPUESTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DEROMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

22,948,759

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	22,946,759
Dirección de Administración	0
Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal	0
Dirección de Apoyo a la Comercialización	0
	22,946,759

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	R	FI	SB	CP	CD	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						<b>Generadas</b>	6,408,495	0	6,408,495
	3					Desarrollo Económico	6,408,495	0	6,408,495
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	6,408,495	0	6,408,495
			1			Asuntos Económicos y Comerciales en General	6,408,495	0	6,408,495
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	6,408,495	0	6,408,495
					4200	Transferencias al Resido del Sector Público	6,408,495	0	6,408,495
20						<b>Ramo 20 - Participaciones a Entidades Federativas y</b>	16,538,264	0	16,538,264
	3					Desarrollo Económico	16,538,264	0	16,538,264
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	16,538,264	0	16,538,264
			1			Asuntos Económicos y Comerciales en General	16,538,264	0	16,538,264
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	12,512,904	0	12,512,904
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,298,180	0	4,298,180
					1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	523,000	0	523,000
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	4,885,845	0	4,885,845
					1400	Seguridad social	1,097,820	0	1,097,820
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	931,674	0	931,674
					1600	Previsiones	327,805	0	327,805
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	448,572	0	448,572
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	2,083,759	0	2,083,759
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	237,993	0	237,993
					2200	Alimentos y Utensilios	111,922	0	111,922
					2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,314,364	0	1,314,364
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	13,000	0	13,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	314,000	0	314,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	92,500	0	92,500
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	1,696,600	0	1,696,600
					3100	Servicios Básicos	342,600	0	342,600
					3200	Servicios de Arrendamiento	762,000	0	762,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	90,000	0	90,000
					3600	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	141,000	0	141,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	72,000	0	72,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	134,000	0	134,000
					3800	Servicios Oficiales	120,000	0	120,000
					3900	Otros Servicios Generales	35,000	0	35,000
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	245,000	0	245,000
					4400	Ayudas Sociales	245,000	0	245,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO  
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

EF	FI	FN	SO	CP	CM	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
							22,944,759	0	22,944,759

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F010-Apoyo Al Fomento Artesanal  
**Dependencia:** FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Apoyo a Artesanos Tradicionales

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: FA-1011128F010-15545

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Fomentar la actividad artesanal y apoyar a su comercialización mediante la organización productiva y comercial del sector artesanal y participación en eventos.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de ventas de productos artesanales</p> <p><b>Definición:</b> Es la tasa de variación de ventas de productos artesanales en el año actual respecto al año anterior</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Ventas anuales del año actual}) / (\text{Ventas anuales del año anterior}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 5% Incremento en ventas</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 2</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de ventas anuales</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Apoyo a la Comercialización</p> <p><b>Disponibilidad:</b> SI</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Ventas anuales</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días posteriores al año en cuestión.</p>	<p>La producción artesanal es estable y cuenta con la colaboración de los tres órdenes de gobierno.</p> <p>Se cuenta con las condiciones climatológicas adecuadas para el desarrollo de la actividad artesanal.</p>

PRIMERA ECONOMÍA  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P010-Apoyo Al Fomento Artesanal  
**Dependencia:** FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Apoyo a Artesanos Tradicionales

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: FA-101128F010-15545

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población del sector artesanal logra diversificar sus productos a través de sus prototipos y diseños.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de artesanos que diversifican su producción por medio de prototipos y diseños</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de artesanos que diversifican su producción por medio de prototipos y diseños.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Artesanos que diversifican sus productos a través de prototipos y diseños}) / (\text{Total de artesanos del padrón del IFAT}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10% de artesanos beneficiados</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 12</p>	<p><b>Nombre:</b> Relación de artesanos que producen con nuevas técnicas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal</p> <p><b>Disponibilidad:</b> SI</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Artesanos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días posteriores al año en cuestión.</p>	El sector de consumo demanda los productos artesanales.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F010-Apoyo Al Fomento Artesanal  
**Dependencia:** FA Instituto para el Fomento de los Artesanos de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Apoyo a Artesanos Tradicionales

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: FA-1011128F010-15545

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Cursos de capacitación proporcionados a la población artesanal.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de cursos de capacitación impartidos.</p> <p><b>Definición:</b> Es la tasa de cursos de capacitación impartidos a la población del sector artesanal en el año actual en relación a los cursos de capacitación impartidos en el año anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>((\text{Total de cursos de capacitación impartidos en el año actual}) / (\text{Total de cursos de capacitación impartidos en el año anterior})) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10 Cursos de capacitación</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 6</p>	<p><b>Nombre:</b> Relación de cursos de capacitación y listas de asistencia.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Si</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Cursos de capacitación impartidos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al semestre en cuestión.</p>	<p>Los espacios para impartir las capacitaciones están disponibles.</p> <p>Los artesanos muestran interés en las capacitaciones para emplearlas en sus actividades.</p>

PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Valida**

**Programa:** F010-Apoyo Al Fomento Artesanal  
**Dependencia:** FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Apoyo a Artesanos Tradicionales

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

RF: FA-1011120F010-15545

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Componente 2	Promoción y eventos de fomento artesanal preparaciones en apoyo a la comercialización.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de eventos realizados</p> <p><b>Definición:</b> Es la tasa de variación de eventos realizados en apoyo a la comercialización por el FAF en el año actual en relación a los eventos realizados en el año anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>((\text{Total de eventos realizados en el año actual}) / (\text{Total de eventos realizados en el año anterior})) * 100</math>.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 66 eventos realizados</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 40, 2 = 20</p>	<p><b>Nombre:</b> Retación de eventos realizados en apoyo a la comercialización.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Apoyo a la Comercialización</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Si</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Eventos realizados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al semestre en cuestión.</p>	<p>Los medios de comunicación apoyan en la promoción.</p> <p>Los artesanos muestran interés en las capacitaciones para emplearlos en sus actividades.</p>

PARQUE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F010-Apoyo Al Fomento Artesanal  
**Dependencia:** FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Apoyo a Artesanos Tradicionales

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: FA-1011128F010-15545

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p><b>Nombre:</b> Relación de eventos realizados en apoyo a la comercialización</p> <p><b>Área Responsable:</b></p> <p><b>Disponibilidad:</b></p> <p><b>Unidad de Análisis:</b></p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b></p>	

PROYECTO ECONÓMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F010-Apoyo Al Fomento Artesanal  
**Dependencia:** FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Apoyo a Artesanos Tradicionales

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

NO: FA-1011120F010-15545

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Ejemplar
Actividad 1.1	Gestionar la impartición de cursos de capacitación.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance de cursos de capacitación</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de avance de la impartición de los cursos de capacitación en beneficio del sector artesanal respecto a lo programado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> [(Total de Cursos de Capacitación Impartidos)/(Total de Cursos de Capacitación Programados)]*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10 cursos de capacitación</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 10, 2 = 30, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Relación de cursos de capacitación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de desarrollo Económico y Producción Artesanal</p> <p><b>Disponibilidad:</b> SI</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Cursos de capacitación</p> <p><b>Cobertura y Desagregación:</b> Estatal</p> <p><b>Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con presupuesto autorizado. Los artesanos participan en los eventos de capacitación.</p>

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** FD10-Apoyo Al Fomento Artesanal  
**Dependencia:** FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Apoyo a Artesanos Tradicionales

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: FA-1011128FD10-15545

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Gestionar la realización de promoción y fomento artesanal.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance de eventos de promoción</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de avance de los eventos de promoción y reuniones en beneficio del sector artesanal respecto a lo programado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Eventos de promoción realizados}) / (\text{Eventos de promoción programados}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 70 Eventos</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Notas:</b> 1 = 20, 2 = 60, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Relación de eventos de promoción</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Apoyo a la Comercialización</p> <p><b>Responsabilidad:</b> SI</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Eventos de promoción</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con presupuesto autorizado.</p> <p>Los artesanos tienen la disponibilidad de participar en los eventos a los que se le invita.</p>



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

Formar recursos humanos calificados mediante servicios de capacitación técnica, que les permitan integrarse a una actividad productiva, acorde a las necesidades del mercado laboral, que mejore su calidad de vida, impulsando el desarrollo del estado.

**OBJETIVOS**

Impulsar la formación para y en el trabajo de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social del estado y del país.

Contribuir a combatir el rezago educativo, la deserción escolar y el desempleo mediante la promoción de una mayor y mejor oferta académica de capacitación para y en el trabajo a mujeres, jóvenes y adultos, principalmente aquellos en situación de vulnerabilidad.

Ofrecer servicios de capacitación para el trabajo con altos estándares de calidad, mediante la mejora continua de los procesos, infraestructura y personal calificado.

Impartir cursos de formación y capacitación para el trabajo a personas mayores de 15 años, especialmente de los sectores sociales de mayor marginación, que les permitan tener acceso a mejores oportunidades y alcanzar un mejor nivel de vida para ellos y sus familias.

Promover en los capacitandos el desarrollo de habilidades, valores y principios que fortalezcan la convivencia social y el bienestar económico de las comunidades.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Ampliar las oportunidades de acceso y eficiencia terminal de los servicios educativos del estado, con acciones complementarias y compensatorias que promuevan la equidad y mejor distribución del ingreso en la sociedad.

Ofrecer servicios de capacitación para y en el trabajo a los habitantes del Estado de Tabasco mayores de 15 años, que les permitan adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para acceder con éxito al emprendimiento y al mercado laboral en los diferentes sectores productivos de la entidad.

Ampliar la cobertura estatal y la oferta académica de especialidades de capacitación para y en el trabajo, con servicios de calidad, en horarios flexibles y costos accesibles para la mayoría de la población.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Programa de impartición de cursos regulares, cursos de extensión, y capacitación acelerada específica (CAE).

Programa de Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional (ROCO).

Programa de capacitación para la certificación de competencias bajo las normas del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Proyecto de modernización administrativa de Control Escolar, Armonización Contable y Sistema de Gestión de Calidad.

Programa de Difusión y Vinculación de la Oferta Académica del IFORTAB con instituciones públicas y el sector productivo.

Programa de capacitación a instructores y personal administrativo del IFORTAB.

Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Centros y Unidades de Formación y Capacitación para y en el Trabajo.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

El Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco contribuye a promover la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres mediante acciones de capacitación que permitan el desarrollo de habilidades que favorezcan el acceso a oportunidades de empleo y mejoren la situación económica de las mujeres, alargando herramientas que disminuyan sus condiciones de pobreza y marginación mediante la capacitación para trabajo y el fomento al autoempleo.

Estas acciones se llevan a cabo mediante la prestación de los servicios de capacitación orientados al desarrollo de las mujeres, con énfasis en las jefas de familia, en más de 30 especialidades, entre las que destacan Diseño de Modas, Confección Industrial de Ropa, Artesanías con Fibras Textiles, Artesanías con Pastas, Pinturas y Acabados, Inglés, Francés, Fotografía, Diseño Gráfico, Informática, Administración, Contabilidad, Asistencia Educativa, Asistencia Ejecutiva, Estilismo y Bienestar Personal, Alimentos y Bebidas, Gestión y Venta de Servicios Turísticos, entre otros.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****ACCIONES MÁS RELEVANTES**

La acción más relevante a desarrollar durante el ejercicio 2018, se encuentra el fortalecimiento de la oferta educativa y mantenimiento óptimo de la infraestructura física y equipamiento en los talleres y aulas de las 7 Unidades de Capacitación que se encuentran ubicadas en los municipios de Centla, Cunduacán, Macajuca, Paraíso y Tenosique, particularmente en las de reciente creación en los municipios de Centro y Emiliano Zapata; Así como también en las 4 Acciones Móviles: Centro-Villahermosa, Centro-Garretas, Macuspana y El Triunfo-Balancán.

Asimismo, participar en la convocatoria anual a nivel nacional del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura, para gestionar recursos que permitan ampliar la cobertura de nuestros servicios de capacitación para el trabajo en nuestra entidad.

Mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015.

Fortalecimiento del IFORTAB como entidad de certificación y evaluación del CONOCER en el estado.

Celebración de convenios interinstitucionales con los sectores públicos y privados que permitan beneficiar a un mayor número de personas interesadas en adquirir nuevos conocimientos y destrezas en materia de capacitación para el trabajo.

**METAS**

Las metas estimadas para el ejercicio 2018 son las siguientes:

Impartición de 600 cursos de capacitación de capacitación para el trabajo. Atención a 13 mil capacitandos en las siguientes tres modalidades: 7 mil 168 capacitandos en cursos de extensión, 848 capacitandos en capacitación acelerada específica y 5 mil capacitandos en cursos regulares. Otorgamiento de 6 mil becas, mediante la exención de pago de cuotas principalmente en apoyo a jóvenes y adultos de escasos recursos económicos. Atención a 1 mil 800 capacitandos considerados como población más vulnerables de la entidad. Celebración de 5 convenios de colaboración con otras instituciones educativas y entidades para la impartición de cursos especializados de formación para el trabajo. Promoción e impartición de las 30 especialidades que conforman la oferta educativa, en 7 Plantetas, 4 Acciones Móviles.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DESIGNACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>70,797,798</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	70,797,798
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0




  
 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CR	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>70,797,790</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PLAZA DE ECONOMIA  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo	70,797,798
	70,797,798


  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	B	FN	SD	CP	CM	denominación	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generales	3,150,000	0	3,150,000
	2					Desarrollo Social	3,150,000	0	3,150,000
		5				Educación	3,150,000	0	3,150,000
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	3,150,000	0	3,150,000
			4000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	3,150,000	0	3,150,000
				4200		Transferencias al Resto del Sector Público	3,150,000	0	3,150,000
11						Ramo 11. Educación Pública	53,495,298	0	53,495,298
	2					Desarrollo Social	53,495,298	0	53,495,298
		5				Educación	53,495,298	0	53,495,298
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	53,495,298	0	53,495,298
			4000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	53,495,298	0	53,495,298
				4200		Transferencias al Resto del Sector Público	53,495,298	0	53,495,298
20						Ramo 20. - Participaciones a Entidades Federativas y	14,152,500	0	14,152,500
	2					Desarrollo Social	14,152,500	0	14,152,500
		5				Educación	14,152,500	0	14,152,500
			2			Educación Media Superior	1,535,000	0	1,535,000
			4000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	1,535,000	0	1,535,000
				4200		Transferencias al Resto del Sector Público	1,535,000	0	1,535,000
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	12,617,500	0	12,617,500
			4000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	12,617,500	0	12,617,500
				4200		Transferencias al Resto del Sector Público	12,617,500	0	12,617,500
							<b>70,797,798</b>	<b>0</b>	<b>70,797,798</b>



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EODS-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: FT-1016136E008-15510

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades en jóvenes y adultos, mediante la formación para el trabajo, que facilite su incorporación a la vida productiva.	<p><b>Nombre:</b> Tasa bruta de cobertura de formación para el trabajo</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de la población mayor de 15 años que recibe formación para el trabajo con respecto al total de la población mayor de 15 años de la entidad.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene al comparar la matrícula atendida por el Instituto de Formación para el Trabajo en el año, con respecto a la población de 15 a 64 años de la entidad.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0.005</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2010</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Retras:</b> 1 = 02</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe del Departamento de Control Escolar</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Control Escolar</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Capacitandos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Anual</p>	<p>1.- La población mayor de 15 años de la entidad, se interesa en tomar cursos de formación para el trabajo.</p> <p>2.-El sector productivo de la entidad demanda mano de obra calificada en formación para el trabajo.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: FT-1016136E008-15510

Nivel	Objetivo	Indicador	Fuente de Verificación	Supuesto
Propósito	La población de 15 años y más, adquiere competencias y habilidades en formación para el trabajo.	<p><b>Nombre:</b> Índice de variación de la matrícula en formación para el trabajo</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de personas de 15 a 64 años matriculadas en cursos de formación para el trabajo en el año, respecto al número de personas de 15 a 64 años matriculadas en el año inmediato anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégica</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es la variación entre las personas matriculadas en Cursos de Formación para el Trabajo en el año N, con respecto a las personas matriculadas en Cursos de Formación para el Trabajo en el Año N-1.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe del departamento de Capital Escolar</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Control Escolar</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Capacitandos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Cierre anual</p>	Que la población de 15 a 64 años se incorpore a la educación formal y a la actividad laboral.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EODB-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: FT-1016136E008-15510

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	1.-Formación para el trabajo proporcionada en Cursos de Extensión (C.E.) y Capacitación Acelerada Específica (CAE).	<p><b>Nombre:</b> Índice de variación de personas atendidas mediante otros servicios de formación para el trabajo</p> <p><b>Definición:</b> Variación de personas atendidas mediante Cursos de Extensión (C.E.) y Capacitación Acelerada Específica (CAE) con respecto a las atendidas en el año inmediato anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Variación de personas atendidas mediante Cursos de Extensión (C.E.) y Capacitación Acelerada Específica (CAE) con respecto a las atendidas en el año inmediato anterior.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 5, 2 = 5, 3 = 5, 4 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Control Escolar</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Control Escolar</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Capacitandos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al cierre trimestral</p>	Las personas de 15 a 64 años de la entidad, se interesan en otros servicios de formación para el trabajo.

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E006-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: FT-1016136E008-15510

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	2.-Formación para el trabajo proporcionada en cursos regulares.	<p><b>Nombre:</b> Índice de variación de personas atendidas mediante cursos regulares de formación para el trabajo</p> <p><b>Definición:</b> Variación de personas de 15 a 44 años, atendidas en cursos regulares de formación para el trabajo con respecto a las personas atendidas en el año inmediato anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Variación de personas de 15 a 44 años atendidas en cursos regulares de formación para el trabajo con respecto a las personas atendidas en el año inmediato anterior.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 5%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 5, 2 = 5, 3 = 5, 4 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe del Departamento de Control Escolar</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Control Escolar</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Capacitados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Cierre bimestral</p>	Las personas de 15 a 44 años de edad, se interesan en cursos regulares de formación para el trabajo.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Interrelacionadas

ID: FT-1076136E008-15510

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	1.1.- Establecimiento de convenios de colaboración.	<p><b>Nombre:</b> Índice de variación de convenios de colaboración</p> <p><b>Definición:</b> Variación porcentual de convenios de colaboración celebrados en el año, con relación a los convenios de colaboración celebrados en el año inmediato anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Variación porcentual de Convenios de Colaboración celebrados en el año, con relación a los Convenios de Colaboración celebrados en el año inmediato anterior.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Méx:</b> 1 = 1, 2 = 1, 3 = 1, 4 = 1</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de la Dirección de Vinculación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Vinculación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Convenios</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al cierre trimestral</p>	Existe disponibilidad para celebrar convenios de colaboración en materia de formación para el trabajo.



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: FT-1016136E008-15510

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	2.1.-Impartición de cursos regulares de formación para el trabajo.	<p><b>Nombre:</b> Índice de impartición de cursos regulares de formación para el trabajo.</p> <p><b>Definición:</b> Variación de cursos regulares de formación para el trabajo impartidos en el año N, con relación al año inmediato anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Variación porcentual de cursos regulares de formación para el trabajo impartidos en el Año N, con relación al año inmediato anterior.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 5, 2 = 5, 3 = 5, 4 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Control Escolar</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Control Escolar</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Cursos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación:</b> Estatal</p> <p><b>Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al cierre trimestral</p>	Hay en el estado suficientes cursos regulares de formación para el trabajo.

**Matriz de Indicadores para Resultados Valiada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** IT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

Id: FT-1016136E008-15510

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	2.2.-Formación para el trabajo en Atención a Grupos Vulnerables.	<p><b>Nombre:</b> Índice de Atención a Grupos Vulnerables</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de personas atendidas pertenecientes a grupos vulnerables, con relación al total de personas atendidas en formación para el trabajo en el año.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de personas atendidas pertenecientes a Grupos Vulnerables, con relación al total de personas atendidas en formación para el trabajo en el año.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 15 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 5, 2 = 5, 3 = 5, 4 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Control Escolar</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Control Escolar</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Capacidades</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al cierre trimestral</p>	La población que pertenece a grupos vulnerables están interesados en tomar cursos de formación para el Trabajo.

PARQUE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Formación de Capital Humano

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: FT-1016136E008-15510

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Sumario
Actividad 2.3	2.3.- Se promueven cursos regulares de formación para el trabajo mediante prácticas complementarias.	<p><b>Nombre:</b> Promoción de cursos regulares mediante prácticas complementarias</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de capacitandos que realizan prácticas complementarias en el año, con relación al número total de capacitandos en formación para el trabajo en el año.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de capacitandos que realizan prácticas complementarias en el año, con relación al número total de capacitandos en formación para el trabajo en el año.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 5%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 55</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Vinculación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Vinculación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Capacitandos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Cierre anual</p>	Las prácticas complementarias que realizan los capacitandos contribuyen a promover los cursos regulares de formación para el trabajo.



PERIODO EJERCICIO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**VISIÓN**

Brindar educación de calidad para la vida y el trabajo a la población de 15 años y más en rezago educativo para el desarrollo de Tabasco.

**OBJETIVOS**

Establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas de 15 años y más en condición de rezago Educativo, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva.

- I. Contribuir a la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezag Educativo.
- II. Fortalecer el proceso educativo a fin de elevar la calidad de la enseñanza para adultos.
- III. Desarrollar estrategias que conadyuven a mejorar servicios educativos pertinentes y diversificados, garantizando la continuidad educativa.
- IV. Desarrollar e implementar el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en todas sus vertientes, respondiendo a las expectativas de desarrollo de los adultos.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Mantener los Programas Especiales de Atención a la Población Dispersa y menos favorecida para abatir el Rezag Educativo.

Atender a la población mayor de 15 años y más, dando orientación sobre los programas de Alfabetización, Educación Básica y Media Superior con la finalidad de disminuir el índice de Rezag Educativo de la entidad.

- I.1. Ampliar la cobertura de atención a la población analfabeta, así como aquellas en rezago educativo.
- I.2. Mantener y mejorar la prestación de servicios de alfabetización en localidades actualmente atendidas
- I.3. Realizar alianzas estratégicas para sumar esfuerzos en Dependencias, Instituciones de los Servicios Educativos y organismos de la sociedad civil principalmente en localidades de nueva incorporación.
- I.4. Impulsar la participación de asesores y figuras solidarias para atender a la población en situación de analfabetismo y rezago educativo.
- I.5. Fortalecer y ampliar la atención educativa en lengua materna para reducir el índice de analfabetismo en población indígena
- I.6. Difundir la relevancia de la educación básica a la población en general para mejorar sus capacidades y bienestar.
  
- II.1 Fortalecer la formación de las figuras solidarias para mejorar el desarrollo y calidad de los servicios educativos.
- II.2 Fomentar el uso de herramientas tecnológicas que permitan el seguimiento adecuado a la formación de figuras solidarias.
- II.3 Eficacitar los procesos de acreditación y certificación de los conocimientos adquiridos y brindados por el IEAT.
  
- III.1 Articular y fomentar servicios educativos acordes a las características y necesidades de diversos grupos prioritarios.
- III.2 Otorgar material didáctico necesario para la conclusión de la educación básica de la población en atención.
- III.3 Ampliar la oferta educativa y espacios con opciones de tecnologías de información y comunicación de interés para jóvenes y adultos.
  
- IV.1 Promover acciones para la implementación del material didáctico en su versión MEVyT hispanohablante.
- IV.2 Fortalecer y Promover las modalidades digitales del MEVyT.
- IV.3 Diseñar y elaborar materiales educativos para la educación básica de poblaciones indígenas, en sus lenguas maternas y español.
- IV.4 Desarrollar y diseñar materiales didácticos del MEVyT para ciegos y débiles visuales.
- IV.5 Fomentar el desarrollo de competencias y habilidades emprendedoras entre los educandos del IEAT y promover la certificación de competencias laborales.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

IA001 Educación para Adultos en Alfabetización, Primaria y Secundaria (FVI FAETA)

IA004 Complemento de Aportación Estatal para el pago de Impuesto Sobre Nomina

IA005 Atención a la Demanda de Educación para Adultos (Aportación Federal)

IA015 Atención a la Demanda de Educación para Adultos (Aportación Estatal)

IA016 Educación para Adultos, Apoyo Financiero para el Desarrollo del Programa de Educación y Superación de los Adultos (Aportación Estatal) Servicios Personales

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## PERSPECTIVA DE GÉNERO

El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, realiza acciones que permiten de manera equitativa la igualdad entre hombres y mujeres, generando programas y estrategias de trabajo que impulsen al logro de igualdad, equidad y la no violencia, mediante el impulso de Políticas Públicas con enfoque de género.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

Dar mayor difusión a los programas y servicios educativos dirigidos a la población objetivo en las localidades urbanas y rurales, asimismo buscar el apoyo de la comunidad, autoridades locales y sectores de la sociedad civil, con la finalidad de promover la instalación de puntos de encuentro y plazas comunitarias.

Difundir los servicios educativos, dando a conocer la ubicación de los espacios y los beneficios educativos que pueden recibir todos los que se inscriban y cumplan con los requisitos sobre todo dando a conocer la gratuidad de los servicios que presta el IEAT. Esto se realizara mediante volantes, carteles, trípticos, perifoneo, así como todos los medios de difusión que puedan participar gratuitamente.

## METAS

ALFABETIZACIÓN CAMPAÑA	9,478
INICIAL	7,109
INTERMEDIO	4,217
AVANZADO	6,306
TOTAL	22,001



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>94,926,502</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	94,926,502
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Máquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7700	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>64,384,047</b>
	8100	Participaciones	0
	8200	Aportaciones	0
	8500	Convenios	64,384,047
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

139,318,549

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

	UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
	Dirección General	24,661,473
	Dirección de Acreditación y Certificación	114,649,076
		139,310,549





PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
11						Ramo 11. Educación Pública	44,384,047	0	44,384,047
	2					Desarrollo Social	44,384,047	0	44,384,047
		5				Educación	44,384,047	0	44,384,047
			5			Educación para Adultos	44,384,047	0	44,384,047
				8000		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>44,384,047</b>	<b>0</b>	<b>44,384,047</b>
					8500	Convenios	44,384,047	0	44,384,047
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	24,661,473	0	24,661,473
	2					Desarrollo Social	24,661,473	0	24,661,473
		5				Educación	24,661,473	0	24,661,473
			5			Educación para Adultos	24,661,473	0	24,661,473
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>24,661,473</b>	<b>0</b>	<b>24,661,473</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	24,661,473	0	24,661,473
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	70,265,029	0	70,265,029
	2					Desarrollo Social	70,265,029	0	70,265,029
		5				Educación	70,265,029	0	70,265,029
			5			Educación para Adultos	70,265,029	0	70,265,029
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>70,265,029</b>	<b>0</b>	<b>70,265,029</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	70,265,029	0	70,265,029
							<b>139,318,549</b>	<b>0</b>	<b>139,318,549</b>

## Matriz de Indicadores para Resultados Validada

**Programa:** EOP- Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Acreditación y Certificación  
**Actividad Institucional:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación para Adultos

ID: IA-1105141E009-15548

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas de 15 años y más en condición de Rezago Educativo, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje del impacto al rezago educativo</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de educandos que concluyen la secundaria en el Programa con respecto a las personas de 15 años y más que se encuentran en condición de rezago educativo</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de Educandos Atendidos en el Programa Que Concluyen el Nivel Secundaria en el Año T, Entre el Número de Personas de 15 Años y Más en Rezago Educativo en el Año Actual Menos el Año Anterior por Cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0.0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 9</p>	<p><b>Nombre:</b> Estimaciones anuales MEA</p> <p><b>Área Responsable:</b> MEA</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Personas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 28 marzo 2018</p>	Continuación del incremento Anual del Rezago Educativo, Interés de la Población de 15 Años y Más en Condición de Rezago Educativo por recibir los Servicios.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Acreditación y Certificación  
**Actividad Institucional:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación para Adultos

ID: IA-1105141E009-15548

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p><b>Nombre:</b> Sistema de Acreditación y Seguimiento Automatizado (SASA)</p> <p><b>Área Responsable:</b> INEA</p> <p><b>Disponibilidad:</b> privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Personas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 enero 2018</p>	

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EDO9-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Acreditación y Certificación  
**Actividad Institucional:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación para Adultos

NO: IA-1105141E009-15548

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los jóvenes y adultos de 15 años y más en condición de rezago educativo concluyen su educación básica.	<p><b>Nombre:</b> porcentaje de abatimiento del incremento neto al rezago educativo</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de personas que salen del rezago educativo al concluir la secundaria en el INEA respecto a las personas de 15 años que se incorporaron anualmente a este</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de Educandos Atendidos en el Programa Que Concluye Secundaria en el Año Actual Entre el Número Neto de Personas Que Se Incorporaron Al Rezagó Educativo en el Año Actual Menos el Año Anterior Inmediato por Cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 4%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 4.1</p>	<p><b>Nombre:</b> Estimación anual INEA</p> <p><b>Área Responsable:</b> INEA</p> <p><b>Disponibilidad:</b> pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> personas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 marzo 2018</p>	Compromiso de las Personas por Salir del Rezagó Educativo.

PROYECTO ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED09-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Acreditación y Certificación  
**Actividad Institucional:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultes)

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación para Adultos

ID: IA-1105141E009-15548

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p><b>Nombre:</b> Sistema de Acreditación y Seguimiento Automatizado (SASA).</p> <p><b>Área Responsable:</b> SNEA</p> <p><b>Disponibilidad:</b> privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> personas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 enero 2018</p>	

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

**Dependencia:** IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco

**Unidad Administrativa:** Dirección de Acreditación y Certificación

**Actividad Institucional:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Educación

**Subfunción:** Educación para Adultos

ND: IA-1105141E009-15548

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria otorgados a la población de 15 años y mas.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de personas que concluyen algún nivel educativo</p> <p><b>Definición:</b> Personas que concluyen algún nivel educativo respecto a las personas atendidas en el programa</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégica</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de Educandos Que Concluyen Algún Nivel Educativo en el Año Actual, Entre el Número de Educandos Atendidos en el Programa en el Año Actual por Cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 11%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)</p> <p><b>Área Responsable:</b> INEA</p> <p><b>Disponibilidad:</b> privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> personas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de enero de 2018</p>	Compromiso de las Personas por Concluir Nivel Educativo. Suficiencia Presupuestal para la Adquisición de Materiales Bibliográficos.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Acreditación y Certificación  
**Actividad Institucional:** Fondo de Aperturas para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adelantos)

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación para Adultos

ID: IA-1105141E009-15540

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Acreditación en educación básica	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de exámenes acreditados</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de exámenes acreditados con respecto a los exámenes presentados.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Numero de Exámenes Acreditados Entre el Numero de Exámenes Presentados por Cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 60%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 75, 2 = 75, 3 = 75, 4 = 75</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Acreditación MEAT</p> <p><b>Disponibilidad:</b> privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> examen</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días posteriores del término de cada trimestre</p>	<p>Interés de las Personas por Acreditar Sus Exámenes. Disponibilidad Presupuestal para la Adquisición de Material de Aplicación.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Acreditación y Certificación  
**Actividad Institucional:** Fondo de Apertaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación para Adultos

ID: IA-1105141E009-15548

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Certificación en educación básica	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de certificados entregados</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de certificados entregados a los beneficiarios del Programa que concluyen nivel primaria o secundaria</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de Certificados Entregados Entre el Número de Educandos Que Concluyen Primaria O Secundaria por Cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 72%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 75, 2 = 75</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Acreditación IEAT</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Documento</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de enero de 2018</p>	Interés de las Personas por Concluir Su Primaria O Secundaria y Obtener Su Certificado.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

**MISIÓN**

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 establece que la educación debe impulsar las competencias y las habilidades integrales de cada persona, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros. La educación será la base para garantizar el derecho de todos los mexicanos a elevar su nivel de vida y contribuir al progreso nacional mediante el desarrollo de sus habilidades, conocimientos y capacidad innovadora e impulsando valores cívicos y éticos, que permitan construir una ciudadanía responsable y solidaria con sus comunidades. En este mismo sentido el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco establece como Misión "Brindar servicios educativos de calidad con personal calificado, instalaciones y tecnología de vanguardia, impulsando la vinculación y la investigación a través de alianzas con instituciones educativas y del sector productivo; para formar profesionales con ética, responsabilidad y compromiso hacia la sociedad, que contribuyan al desarrollo".

**OBJETIVOS**

El PND 2013-2018 incorpora como Meta Nacional "UN MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD", en el que propone implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, fortalezcan la articulación entre niveles educativos y los vinculan con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional; por lo que viene a reforzar los siguientes objetivos que tiene establecido la institución en el Decreto de Creación No. 72, publicado en el diario oficial del Estado de Tabasco.

- I.-Formar profesional para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.
- II.-Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales.
- III.-Realizar investigación científica y tecnológica que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios que permita elevar la calidad de vida de la comunidad, sin menoscabo del entorno ecológico, contribuyendo así al desarrollo sustentable.
- IV.- Colaborar con los sectores público, social y privado en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- V.- Promover la cultura nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.
- VI.-Promover en sus alumnos actitudes solidarias y demandas que realicen muestra independencia económica.

En este sentido el Instituto tiene el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) 2013-20218 del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC) como parte integrante del Sistema Estatal de Planeación Democrática del Desarrollo y está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Plan Estatal de Desarrollo (PLED), los programas sectoriales de educación federal y estatal, así como con el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Tecnológico Nacional de México de la Secretaría de Educación Pública (SEP); en donde se establecen seis objetivos rectores:

**1.Fortalecer la calidad de los servicios educativos**

Este objetivo se enfoca a asegurar la pertinencia de la oferta educativa, mejorar la habilitación del profesorado, su formación y actualización permanente; impulsar su desarrollo profesional y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación, así como a fortalecer los indicadores de capacidad y competitividad académica y su repercusión en la calidad de los programas educativos.

Asimismo, impulsar el posicionamiento internacional del Instituto; para contribuir a que la educación superior asuma el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural y las energías renovables

**2.Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa**

El objetivo abarca la atención a la demanda, la participación y conclusión con éxito de los estudios, al tiempo que se garantiza el bienestar del alumno. Este empeño debe abarcar el adecuado apoyo económico y educativo para los estudiantes que proceden de comunidades pobres y marginadas.

Los criterios de calidad deben reflejar los objetivos globales de la educación superior, en particular la meta de cultivar en los alumnos el pensamiento crítico e independiente y la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; ya que dichos criterios deben estimular la innovación y la diversidad.

**3.Promover la formación integral de los estudiantes**

La formación integral en la educación se orienta al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano; es decir, aunado al cultivo académico, se promueve el crecimiento armónico de la persona desde su riqueza interior, la salud de su cuerpo y su convivencia con los demás.

**4.Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación**

El capital humano formado para el alto desempeño es el principal activo de una sociedad basada en el conocimiento. La competitividad del país depende en gran medida de las capacidades científicas y tecnológicas de sus regiones. Este objetivo busca contribuir a la transformación de México en una sociedad del conocimiento, que genere y aproveche los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

**5.Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado**

El TecNM desempeña una función estratégica en el proyecto de transformar a México en una verdadera sociedad del conocimiento. Así, para asegurar que el Instituto consolide una participación significativa en ese proyecto nacional, se asumen estrategias y líneas de acción enfocadas a fortalecer la vinculación del proceso educativo con las

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

actividades de los sectores sociales y económicos de las diversas regiones del estado y del país.

6. Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas

Este objetivo contribuye a optimizar la organización, desarrollo y dirección; adecuar la estructura de acuerdo a las necesidades, así como actualizar las disposiciones técnicas y administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación de la educación superior tecnológica.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

En base al Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el PND 2013-2018 y al Plan Estatal de Desarrollo 2013- 2018 la institución establece las siguientes estrategias para cada objetivo rector.

1. Calidad de los servicios educativos.

Estrategia 1.1. Fortalecer el nivel de habilitación del profesorado.

Estrategia 1.2. Reconocer el desempeño académico del profesorado

Estrategia 1.3. Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover su acreditación

Estrategia 1.4. Fortalecer la calidad y pertinencia de los programas de posgrado.

Estrategia 1.5. Consolidar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los servicios educativos

Estrategia 1.6. Fomentar la internacionalización de los institutos tecnológicos y centros.

2. Cobertura, inclusión y equidad educativa.

Estrategia 2.1. Incrementar la cobertura de la educación superior y ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades

Estrategia 2.2. Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes

Estrategia 2.3. Garantizar la igualdad de oportunidades e inclusión de los grupos vulnerables

3. Formación integral.

Estrategia 3.1. Fomentar la práctica de las actividades deportivas y Recreativas

Estrategia 3.2. Impulsar la práctica de las actividades culturales, artísticas y cívicas

Estrategia 3.3. Fortalecer la cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad

Estrategia 3.4. Fortalecer el desarrollo humano

4. Ciencia, tecnología e innovación.

Estrategia 4.1. Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas con enfoque en la vocación productiva de las regiones

Estrategia 4.2. Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico

Estrategia 4.3. Promover el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación

Estrategia 4.4. Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación

5. Vinculación.

Estrategia 5.1. Fortalecer los esquemas de vinculación institucionales

Estrategia 5.2. Fomentar la gestión y la comercialización de la propiedad intelectual

Estrategia 5.3. Impulsar la transferencia de conocimiento y de desarrollo tecnológico al sector productivo

Estrategia 5.4. Desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica

Estrategia 5.5. Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral

6. Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas.

Estrategia 6.1. Adecuar la estructura orgánica a los nuevos requerimientos y fortalecer el marco normativo del instituto.

Estrategia 6.2. Abatir el rezago en infraestructura y equipamiento

Estrategia 6.3. Asegurar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos

Estrategia 6.4. Impulsar la modernización de procesos administrativos

Estrategia 6.5. Consolidar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Con la finalidad de organizar de forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas institucionales para el cumplimiento de los objetivos y metas. Así mismo de acuerdo al Manual de Programación y Presupuesto se clasifican los siguientes programas:

**IC002** - Aportación Federal para la Operación del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, beneficiando 3 mil 730 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico con una perspectiva de género de 1529 Mujeres equivalente al 41 %y 2201 hombres equivalente al 59%.

**IC003** - Gastos de Operación del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (Ingresos Propios), beneficiando 3 mil 730 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico con una perspectiva de género de 1529 Mujeres equivalente al 41 %y 2201 hombres equivalente al 59%.

**IC004** - Aportación Federal para la Operación del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (Incremento Salarial), beneficiando 235 servidores públicos con una perspectiva de género de 70 Mujeres equivalente al 30%y 164 hombres equivalente al 70%.

**IC005** - Complemento de Aportación Estatal para la Operación del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, beneficiando 3 mil 730 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico con una perspectiva de género de 1529 Mujeres equivalente al 41 %y 2201 hombres equivalente al 59%.

**IC007** - Complemento de Aportación Estatal para el pago de Impuesto sobre Nómina, beneficiando 235 servidores públicos con una perspectiva de género de 70 Mujeres equivalente al 30%y 164 hombres equivalente al 70%.

**IC008** - Aportación Estatal para Servicios Personales del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, beneficiando 3 mil 730 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico con una perspectiva de género de 1529 Mujeres equivalente al 41 %y 2201 hombres equivalente al 59%.

**PERSPECTIVA DE GENERO**

Para el ciclo 2018-2019 se benefician 3 mil 730 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico con una perspectiva de género de 1529 Mujeres equivalente al 41 %y 2201 hombres equivalente al 59%.

Lograr en 2018, mantener el 45% de egresados laborando en el sector Productivo con una perspectiva de género de 625 Mujeres equivalente al 42 %y 863 hombres equivalente al 58%.

Lograr en 2018 el 65% de Eficiencia terminal (Eficiencia de Egreso) en los programas educativos de licenciatura con una perspectiva de género de 2730 Mujeres equivalente al 42 %y 3771 hombres equivalente al 58%.

Lograr en 2018 el 88% de atención a la demanda en el primer semestre con una perspectiva de género de 300 Mujeres equivalente al 43 %y 513 hombres equivalente al 50%.

Lograr en 2018 el 83% de Conformidad con el aprendizaje con una perspectiva de género de 1269 Mujeres equivalente al 41 %y 1800 hombres equivalente al 59%.

Lograr en 2018 el 90% de docentes capacitados con una perspectiva de género de 38 Mujeres equivalente al 30 %y 64 hombres equivalente al 70%.

Lograr en 2018 el 86% de personal no docente capacitado con una perspectiva de género de 42 Mujeres equivalente al 48 %y 20 hombres equivalente al 32%.

Lograr en 2018 34 alumnos por personal docente con una perspectiva de género de 31 Mujeres equivalente al 30%y 71 hombres equivalente al 70%.

Mantener el 100% de aulas ocupadas

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

El Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, a través de los programas académicos que imparte para la formación profesional del entorno, contribuye a dar respuesta a las necesidades del sector productivo de la región, esto se ha reflejado en un crecimiento constante en la demanda de nuevo ingreso. Para el ciclo 2017-2018 se benefician 3 mil 730 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico. Con la finalidad de ofrecer servicios educativos de calidad la institución establece como principales acciones:

Lograr en 2018, mantener el 45% de egresados laborando en el sector Productivo

Lograr en 2018 el 65% de Eficiencia terminal (Eficiencia de Egreso) en los programas educativos de licenciatura.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****PROYECTO ECONOMICO  
2018****INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Lograr en 2018 el 80% de atención a la demanda en el primer semestre  
Lograr en 2018 el 83% de Conformidad con el aprendizaje  
Lograr en 2018 el 90% de docentes capacitados  
Lograr en 2018 el 86% de personal no docente capacitado  
Lograr en 2018 34 alumnos por personal docente  
Mantener el 100% de aulas ocupadas

**METAS**

Para el ciclo escolar 2017-2018, se estima atender 3 mil 730 alumnos ofreciéndoles servicios educativos de calidad; con la finalidad de Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad que Aseguren el Desarrollo Integral de Las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva.

Lograr en 2018, mantener el 45% de egresados laborando en el sector Productivo  
Lograr en 2018 el 45% de Eficiencia terminal (Eficiencia de Egreso) en los programas educativos de licenciatura.  
Lograr en 2018 el 80% de atención a la demanda en el primer semestre  
Lograr en 2018 el 83% de Conformidad con el aprendizaje  
Lograr en 2018 el 90% de docentes capacitados  
Lograr en 2018 el 86% de personal no docente capacitado  
Lograr en 2018 34 alumnos por personal docente  
Mantener el 100% de aulas ocupadas


 PRESUPUESTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>101,269,660</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	101,269,660
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

181,269,640

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

MONEDA ECONOMICA  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco	101,269,640
	<b>101,269,640</b>


  
 PLANIFICACIÓN  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	14,000,000	0	14,000,000
	2					Desarrollo Social	14,000,000	0	14,000,000
		5				Educación	14,000,000	0	14,000,000
			3			Educación Superior	14,000,000	0	14,000,000
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	14,000,000	0	14,000,000
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	14,000,000	0	14,000,000
11						Ramo 11. Educación Pública	44,291,292	0	44,291,292
	2					Desarrollo Social	44,291,292	0	44,291,292
		5				Educación	44,291,292	0	44,291,292
			3			Educación Superior	44,291,292	0	44,291,292
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	44,291,292	0	44,291,292
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	44,291,292	0	44,291,292
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	42,978,348	0	42,978,348
	2					Desarrollo Social	42,978,348	0	42,978,348
		5				Educación	42,978,348	0	42,978,348
			3			Educación Superior	42,978,348	0	42,978,348
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	42,978,348	0	42,978,348
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	42,978,348	0	42,978,348
							<b>101,269,640</b>	<b>0</b>	<b>101,269,640</b>





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: IC-1013075E008-15503

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva mediante la oferta de servicios de educación superior para la formación de profesionistas.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de egresados laborando en el sector productivo</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el porcentaje de los egresados del instituto que se encuentran laborando en el sector productivo.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégica</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se deberá considerar el total de alumnos egresados laborando en el sector productivo y dividirlo entre el total de alumnos egresados de la institución y multiplicarlo por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 45%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 45</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Junta Directiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección de vinculación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Egresados laborando</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días posterior a la 1 sesión de la II. Junta Directiva 2019</p>	Que los egresados del instituto ejerzan su profesión con ética, responsabilidad y que sean socialmente comprometidos.



PROYECTO ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validadas**

**Programa:** E000-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ND: IC-1013075E000-15503

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los egresados de educación media superior de la región chehalpa son formados en los programas de educación superior.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de eficiencia terminal</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el porcentaje de alumnos que concluyen sus estudios de nivel superior.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de egresados de la institución entre el total de alumnos que ingresaron.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 64%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodo/Metas:</b> 1 - 65</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Junta Directiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de servicios escolares</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Egresados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días posterior a la I sesión de la H. Junta Directiva 2019</p>	Que los empresarios se interesen en contratar a los egresados del instituto.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: IC-1013075E008-15503

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente I	C.1. Servicios educativos de educación superior proporcionados a los alumnos matriculados en el primer semestre.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de atención a la demanda en el primer semestre</p> <p><b>Definición:</b> Por medio de este indicador es posible conocer la capacidad que tiene la institución para ofrecer educación superior a la población escolar que demande este servicio.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Dividir el total de alumnos inscritos al primer semestre entre el total de alumnos que solicitaron fichas para el examen de admisión y multiplicarlo por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 89%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 88</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Junta Directiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de servicios escolares</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos inscritos en el primer semestre</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días posterior a la IV sesión de la H. Junta Directiva 2018</p>	Que se cuente con la plantilla docente completa al inicio del curso.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: IC-1013075E008-15503

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	C.1 Planes y programas de estudio cumplidos	<p><b>Nombre:</b> Conformidad con el aprendizaje</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el total de aprobación de los créditos de las materias asignadas en los programas de estudio.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Dividir el total de créditos aprobados por los alumnos entre el total de créditos asignados por ción</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 83%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metos:</b> 1 = 83, 2 = 83</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema Integral de Información</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de servicios escolares</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Créditos aprobados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal *</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días posterior al término del semestre</p>	Que los alumnos se interesen en aprobar las materias.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** IE Instituto Tecnológico Superior de Camalcatco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Camalcatco  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: IC-1013075E008-15503

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	1.1 Garantizar el desarrollo del personal docente	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de docentes capacitados</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el total de docentes que participaron en algún curso de formación y/o curso o taller de actualización.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Dividir el total de docentes que participaron en algún curso de formación y/o curso o taller de actualización entre el total de docentes y multiplicarlo por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 90%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Período/ metas:</b> 1 = SS, 2 = PB</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Junta Directiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Docentes capacitados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días posterior a la IV sesión de la H. Junta Directiva 2018 y I sesión 2019</p>	Que los docentes participen en los cursos de formación y actualización.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E00R-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: IC-1013075E008-15503

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	1.2 Garantizar el desarrollo del personal no docente	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de personal no docente capacitado</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el porcentaje del personal no docente capacitado</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Dividir el total del personal no docente capacitado entre el total del personal no docente por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 86%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 85, 2 - 86</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Junta Directiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de recursos humanos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Público</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Personal no docente capacitado</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días posterior a la III sesión de la II Junta Directiva 2018 y I sesión 2019</p>	Que el personal administrativo participe en los cursos de actualización.

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EDO8-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: IC-1013075E008-15503

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	2.1 Garantizar la plantilla docente para la atención a la demanda	<p><b>Nombre:</b> Número de alumnos por personal docente</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide la capacidad de atención de alumnos por docente.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Dividir el total de alumnos matriculados en el semestre entre el total de docentes</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 34</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 31, 2 = 35</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Junta Directiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de estadística</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos atendidos por personal docente</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días posterior a la XI sesión de la H. Junta Directiva 2018 y I sesión 2019</p>	Que el recurso autorizado esté disponible para el pago del personal docente

PAQUETE ECONOMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: IC-1013075E008-15503

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Sapuesto
Actividad 2.2	2.2 Garantizar la disponibilidad de aulas para la atención del alumnado.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de aulas ocupadas</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el total de aulas ocupadas para la atención de la demanda</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Considerar por turno las aulas ocupadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y dividir entre la totalidad de aulas por turno con que cuenta el instituto y multiplicarlo por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Junta Directiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Aulas ocupadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días posterior a la N sesión de la H. Junta Directiva 2018 y I sesión 2019</p>	Que los programas ofertados por la institución sean demandados.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 ANUETE QUINQUENIO  
2018


## INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

## Misión

Promover el respeto y ejercicio de los derechos de las mujeres, instrumentando transversalmente políticas públicas con enfoque de género para alcanzar la igualdad de oportunidades y la equidad entre mujeres y hombres.

## Visión

Para el 2018 habrá en Tabasco una sociedad en la que mujeres y hombres conozcan y ejerzan sus derechos y disfruten de una plena equidad e igualdad de oportunidades.

## OBJETIVOS

## Objetivo general

Promover el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y las medidas que garanticen la igualdad de oportunidades y de participación en la vida económica, social, cultural y política del estado; así como el reconocimiento y la erradicación de toda clase de violencia y discriminación contra las mujeres.

## Objetivos específicos

Proteger, promover y difundir el respeto a los derechos humanos de las mujeres consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados y convenciones internacionales ratificados por México.

Promover el respeto de los derechos humanos de las niñas y fomentar su desarrollo en condiciones de equidad.

Diseñar y evaluar políticas públicas con perspectiva de género que permitan la equidad entre hombres y mujeres.

Coordinar a través del trabajo transversal con las dependencias y demás entidades de la administración pública, la implementación y ejecución de políticas públicas estatales con perspectiva de género.

Propiciar la participación de diversos actores de la sociedad, incluyendo la iniciativa privada para promover mayor igualdad entre hombres y mujeres.

Contribuir en la disminución de la violencia contra las mujeres en el estado de Tabasco, a través de acciones de prevención, detección y atención coordinadas entre los entes de la Administración Pública Estatal (APE).

Implementar medidas que garanticen el efectivo acceso de las mujeres a la justicia y la reparación integral del daño.

Promover los mecanismos de participación de las Mujeres en la vida económica, social, cultural y política del estado.

Ejecutar las acciones legales necesarias para asegurar la igualdad de oportunidades y la no discriminación hacia las mujeres.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

## Líneas Estratégicas de Acción Institucionales a Desarrollar en 2018

Capacitación con perspectiva de género de la administración pública del estado.

Capacitar en perspectiva de género al personal de seguridad pública y de la procuración de justicia, a fin de incrementar la eficiencia en la atención a mujeres víctimas de violencia y sus familias.

Capacitar en perspectiva de género al personal técnico y docente de la Secretaría de Educación del estado e instancias de educación media y superior, a fin de promover la cultura de equidad de género, el respeto a los derechos de las mujeres y prevenir la violencia en los diversos espacios educativos de la entidad Capacitar en perspectiva de género a las y los servidores públicos de la administración estatal y municipal, a fin de promover la cultura de equidad de género, el respeto a los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia.

## Capacitación a grupos vulnerables

Impartir talleres, charlas y conferencias con perspectiva de género a mujeres y hombres.

Impartir talleres, charlas y conferencias para la construcción de la nueva masculinidad, a mujeres y hombres adolescentes, jóvenes y adultos para promover formas de convivencia amigables entre los géneros.

Incrementar el conocimiento y respeto de los derechos humanos de mujeres y niñas consagrados en nuestra Constitución, los tratados y convenciones internacionales suscritos y ratificados por México, a través de talleres, charlas, conferencias y cursos de sensibilización, empoderamiento y el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres para conocer los tipos de violencia por razón de género.

Impartir talleres, charlas y conferencias en materia de género a mujeres y hombres adolescentes, jóvenes y adultos para fomentar una cultura de igualdad.

Atención psicosocial y jurídica a víctimas de violencia o discriminación de género.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Otorgar atención y asesorías en aspectos jurídicos y psicológicos a las mujeres víctimas de violencia para mejorar su calidad de vida y las relaciones entre género.

Difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres.

Diffundir el conocimiento de los derechos de la mujer y la prevención de los tipos de violencia de que son objeto, mediante campañas integrales en medios masivos, dirigidas al público en general y especialmente a mujeres jóvenes.

Empoderamiento de las mujeres y políticas públicas

Formular propuestas y recomendaciones para la creación y modificación de las leyes y políticas públicas que permitan a las mujeres el acceso a una vida libre de violencia y discriminación.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Principales Programas y Proyectos a Desarrollar en 2018.

Programa de atención psiquiátrica a mujeres víctimas de violencia

Este programa brinda atención y asesorías en aspectos jurídicos y psicológicos a mujeres víctimas de violencia para mejorar su calidad de vida y las relaciones entre género, a partir de lo cual se derivan diversos tipos de trámites y de se identifican distintos tipos de violencia en contra de las mujeres.

Programa de brigadas de atención Comunitaria médica y psiquiátrica para las regiones: Centro, Sierra, Ríos y Chontalpa.

Este programa lleva apoyo psicológico, jurídico y médico, así como pláticas de difusión y sensibilización en materia de género, a la población de comunidades apartadas de los municipios del estado, a través de 3 unidades móviles terrestres y una unidad fluvial que atienden las 4 regiones del estado y la macrocuenca Grijalva-Usumacinta.

Implementación de acciones de difusión y promoción de los derechos de las mujeres para una vida libre de violencia y discriminación.

El Instituto Estatal de las Mujeres de manera permanente promueve campañas de difusión con cobertura estatal para somar a más instituciones públicas y privadas a las acciones de prevención para lograr la erradicación de la violencia que se genera en contra de las mujeres y niñas, haciendo uso de medios masivos de comunicación y de las redes sociales.

Servicio de LUDOTECA para hijos de usuarias del IEM

La ludoteca plantea un proyecto que se encamina a la creación de un espacio pensado en los niñas y niños, con el objetivo de incorporar la perspectiva de género, donde a través de estrategias pedagógicas orientadas por la lúdica, la recreación y las artes, con eleven a que los niñas y niños interioricen valores, habilidades sociales y competencias ciudadanas como parte de su formación.

Proyecto Siembra desde la infancia para niñas y niños de preescolar y primaria.

Este proyecto tiene como objetivo desarrollar en niñas y niños las relaciones sociales igualitarias, así como el desarrollo cognitivo y psicomotor a través del juego en grupo, para crear una ciudadanía no sexista a través de actividades lúdicas individuales y de grupo favoreciendo relaciones de respeto entre las niñas y niños, evitando así las discriminaciones por cuestiones de género y de otro tipo cultura, raza, entre otros.

Programa de capacitación a servidoras y servidores públicos con perspectiva de género.

El programa considera actividades de capacitación a las y los servidores públicos de las diversas instituciones educativas y de la Administración Pública Estatal y municipal, tales como cursos, talleres, seminarios y diplomados en favor de la sensibilización en género, derechos humanos y prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Talleres de capacitación a servidoras y servidores públicos de las instituciones encargadas de la atención, procuración y aplicación de justicia en los delitos de violencia contra niñas y mujeres del Estado.

Estos talleres se realizan con la finalidad de incrementar la eficiencia y eficacia en la atención a mujeres víctimas de violencia y sus familias, por parte de las personas encargadas, así como propiciar un trato digno y respetuoso a las mujeres y niñas que acuden a dichas instancias a solicitar ayuda.

Campaña de difusión "No estás sola, conoce tus derechos"

Garantizar que un mayor número de mujeres accedan a fuentes de información actualizada y objetiva sobre los principales derechos humanos para incrementar la cultura de la denuncia de las mujeres, y el respeto al ejercicio pleno de sus derechos humanos.

Campaña de difusión "Cero Tolerancia al Femicidio y a la Violencia contra las Mujeres".

Estrategia de información, difusión y sensibilización para la prevención de la violencia contra las mujeres a través de pláticas, talleres, conversatorios y otras dinámicas dirigidas a la población en general del Estado de Tabasco, mediante la entrega de materiales informativos como trípticos, plan de seguridad, abanicos, carteles y spots de radio.

6o Concurso de Carteles para prevenir la violencia contra las mujeres

Sensibilizar y promover la no violencia contra las mujeres a través de la participación de las y los jóvenes de educación media básica, media superior y superior por medio de técnicas artísticas variadas.

6a Carrera Atlética corre, trote, camina o rueda por la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Sensibilizar a la población en su conjunto para lograr visibilizar todas las formas de violencia, concientizar sobre la importancia del respeto a las mujeres y niñas mediante la sana convivencia y la participación familiar en el deporte, para tener una sociedad con mayores espacios de integración y bajos índices de violencia de género.

Fortalecimiento de las Unidades Móviles de las Subregiones Centro, Chontalpa y Sierra.

Esto se hará mediante el acondicionamiento, equipamiento, pago de servicios profesionales y gastos de operación para brindar servicios de información y sensibilización en los temas de género, violencia contra las mujeres y derechos humanos, así como, especializados de orientación y canalización.

Fortalecimiento de los Centros de Atención Integral de las Subregiones Chontalpa, Ríos y Pantanos.

Se hará mediante el pago de servicios profesionales, gastos de operación y acondicionamiento, para brindar servicios de atención especializados a mujeres en situación de violencia, y en su caso, sus hijas e hijos.

Fortalecimiento de la Unidad de Atención Psicojurídica del IEM

Mediante el pago de servicios profesionales y compra de un vehículo para la operación, para brindar servicios de atención especializados a mujeres en situación de violencia, y en su caso, sus hijas e hijos.

Cine itinerante

Proyección de documentales de cortometrajes para la prevención de la violencia de pareja y las nuevas masculinidades a la población en general, y sensibilizarla en el tema de la no violencia hacia las mujeres, en especial, la violencia de pareja, su abordaje y posible solución.

Certificación del personal del servicio público estatal en el Modelo de Competencia Laboral para la aplicación del principio de igualdad entre mujeres y hombres.

Certificar personas en la norma EC8539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género y en la EC8308 capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.

Coordinación y operación de los Centros de Desarrollo de las Mujeres en los municipios del estado.

Actividades de seguimiento, coordinación y contratación de profesionistas para la operación del Modelo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, así como la adquisición de mobiliario y equipo.

Campaña de Sensibilización sobre las Nuevas Masculinidades desde la Perspectiva de Género.

Talleres donde se involucran a hombres que buscan resolver el ejercicio de violencia desde su condición de género, violencia de pareja y masculinidades libres de violencia contra las mujeres, dirigido a la población abierta del estado.

Capacitación a los titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres y autoridades municipales.

Realizar un diplomado sobre Género y derecho. Los problemas de género en el Sistema de Justicia Penal. Violencia contra las Mujeres. Derecho Familiar con Perspectiva de Género y abordaje de la violencia contra las mujeres, dirigido a personal que brinda atención jurídica.

Capacitación del personal del IEM y de los Centros de Desarrollo de la Mujer.

Capacitar personal de las áreas sustantivas de la IEM en algunos de los siguientes temas: Derechos Humanos y no Discriminación. Planeación, Transversalidad de la PEG, Indicadores, Políticas Públicas, Diseño y elaboración de proyectos con PEG, Marco normativo, Análisis legislativo o Cultura Institucional.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

El Estado de Tabasco cuenta con un marco normativo avanzado, que permite el desarrollo de acciones públicas encaminadas a la igualdad entre mujeres y hombres. Dicho marco está en línea con los ordenamientos y disposiciones nacionales y de los tratados internacionales ratificados por México, así como con los compromisos políticos asumidos por el país.

En el nivel estatal, existen señalamientos específicos para incorporar la perspectiva de género en distintas fases del ciclo de la gestión pública: diagnóstico, planeación, presupuestación, ejecución, evaluación y rendición de cuentas. Específicamente, se han realizado esfuerzos sostenidos para incorporar esta perspectiva en los presupuestos públicos, reconociéndolos como un instrumento estratégico que, por un lado, provee los medios para determinar el efecto de las políticas de ingresos y gastos sobre las mujeres y los hombres y, por el otro, permite corregir desigualdades

Atribuibles a la condición social de las mujeres, a la discriminación que padecen y a la vulneración de sus derechos.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

La Ley de Planeación del Estado y el Decreto de Presupuesto de Egresos anual, incluyen hoy día, la perspectiva de género en el presupuesto público de las dependencias, organismos y entidades del estado, como un criterio central para el diseño, desarrollo y evaluación de las acciones públicas. Estas reformas han constituido un importante avance para el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Por su naturaleza, el Instituto Estatal de las Mujeres está destinado a sensibilizar a las instituciones y órganos en todos sus niveles, como a la población en su conjunto, especialmente, a niñas, niños y mujeres, sobre la necesidad de identificar las desigualdades de que son objeto, las condiciones que agudizan su vulnerabilidad y los actos de discriminación que las amenazan, instrumentando y adoptando la visión de género en sus políticas públicas como una herramienta que fortalece su quehacer institucional y que potencia las oportunidades de desarrollo y capacidades de las mujeres a través de su empoderamiento. Por ello, cada uno de los programas, proyectos y actividades aquí descritas abonan a este objetivo.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Atención y seguimiento a las conclusiones y propuestas derivadas de la Solicitud de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres para Tabasco (AYGM), en las que se prescribe que el gobierno del estado, deberá dar continuidad a las acciones reportadas y adoptar las medidas necesarias para seguir impulsando políticas públicas que permitan enfrentar la problemática de la violencia contra las mujeres, y en consecuencia garantizar sus derechos, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia.

Consolidación de la capacitación a servidoras y servidores públicos en favor de la sensibilización en género, derechos humanos y prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Capacitación especializada a servidoras y servidores públicos de las áreas de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con la finalidad de incrementar la eficiencia y eficacia en la atención a mujeres víctimas de violencia y sus familias, por parte de las personas encargadas, así como propiciar un trato digno y respetuoso a las mujeres y niñas que acuden a dichas instancias a solicitar ayuda.

Brindar atención psicojurídica a mujeres víctimas de violencia a través de asesoría, seguimiento y acompañamiento especializado para mejorar su calidad de vida y las relaciones entre género, a partir de lo cual se desivan diversos tipos de trámites y de se identifican distintos tipos de violencia en contra de las mujeres.

Profesionalización del personal encargado de la atención psicológica y jurídica de los Centros de Atención y Unidades Móviles y Fluvial, así como de las Brigadas Comunitarias, a través de cursos, talleres, diplomados, seminarios y certificaciones en estándares de competencias profesionales.

Desarrollo de acciones de difusión y promoción de los derechos de las mujeres y la prevención de los tipos de violencia de que son objeto, mediante campañas integrales de cobertura estatal en medios masivos de comunicación, dirigidas al público en general, tales como "Cero Tolerancia al Femicidio y a la Violencia contra las Mujeres", "No estás sola, conoce tus derechos" y "Día Naranja: Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres".

Atención a niñas y niños de escuelas de preescolar y primaria del estado a través del Proyecto "Siembre desde la Infancia", para favorecer las relaciones de respeto mutuo y evitar las discriminaciones por cuestiones de género, a través de actividades lúdicas como: Teatro guiñol, "La princesa Carlota y su dragón mascota, Círculos de lectura Colección anti princesas y proyección de cortometrajes en el Iglú.

Fortalecimiento de las Unidades Móviles y Centros de Atención Integral de las Subregiones Centro, Chontalpa, Ríos y Sierra, mediante la dotación de mobiliario, equipamiento y servicios profesionales, para brindar servicios de atención especializados a mujeres en situación de violencia, y en su caso, sus hijas e hijos.

**METAS**

Se capacitarán a 3,750 personas de la administración pública estatal y municipal, así como de instituciones educativas de la entidad, en favor de la sensibilización en género, derechos humanos y prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Se proporcionarán 3,600 servicios de asesorías psicojurídicas en beneficio de 3,150 mujeres víctimas de violencia, en favor del pleno ejercicio de sus derechos y la recuperación de su autoestima y autonomía.

Se realizarán 15 talleres reflexivos de masculinidades, en beneficio de 260 hombres que han ejercido violencia en contra de mujeres y desean salir de esa situación.

Se atenderán a 4,650 personas entre mujeres y hombres a través del servicio proporcionado por las unidades móviles y brigadas comunitarias, que otorgan atención psicojurídica de primer contacto, consultas médicas y fisioterapia a los habitantes de los 17 municipios de la entidad.

A través del Proyecto "Siembre desde la Infancia", se brindará atención a 9500 niñas y niños de escuelas de preescolar y primaria de 4 municipios, con el objetivo de favorecer relaciones de respeto mutuo, evitando las discriminaciones por cuestiones de género, cultura o raza, a través de actividades lúdicas. (teatro guiñol, la botarga Carlota y el cine itinerante).

Se realizarán seis estrategias de difusión y promoción con cobertura estatal de la cultura de género y derecho de las mujeres para la prevención de la violencia, dentro de las

---

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

que destacan: "Cero Tolerancia al Femicidio y a la Violencia contra las Mujeres"; "No Estás Sola, Conoce Tus derechos"; "Día Naranja: Únete para Poner Fin a la Violencia Contra las Mujeres"; "Por una vida libre de violencia" y "La 6ª Carrera atlética: corre, trote, camina o rueda por la eliminación de la violencia en contra de las mujeres".



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>15,761,817</b>
1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,836,574
1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3,728,090
1300		Remuneraciones adicionales y especiales	5,542,136
1400		Seguridad social	1,340,064
1500		Otras prestaciones sociales y económicas	390,864
1600		Previsiones	423,721
1700		Pago de estímulos a servidores públicos	526,368
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>96,502</b>
2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	31,802
2200		Alimentos y Utensilios	12,000
2300		Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,000
2500		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
2600		Cambustibles, Lubricantes y Aditivos	50,700
2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
2800		Materiales y Suministros para Seguridad	0
2900		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,747,256</b>
3100		Servicios Básicos	396,336
3200		Servicios de Arrendamiento	747,120
3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,000
3400		Servicios financieros, bancarios y Comerciales	166,000
3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	16,500
3600		Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
3700		Servicio de Traslado y Viáticos	32,500
3800		Servicios Oficiales	0
3900		Otros Servicios Generales	365,000
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>16,685,713</b>
4100		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
4200		Transferencias al Resto del Sector Público	16,685,713
4300		Subsidios y Subvenciones	0
4400		Ayudas Sociales	0
4500		Pensiones y Jubilaciones	0
4600		Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
4700		Transferencias a la Seguridad Social	0
4800		Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

34,231,288

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

	UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de Administración		34,231,288
		<b>34,231,288</b>




  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FM	SO	CP	CR	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
20						Ramo 20. Desarrollo Social	8,341,596	0	8,341,596
	2					Desarrollo Social	8,341,596	0	8,341,596
		7				Otros Asuntos Sociales	8,341,596	0	8,341,596
			7			Otros Asuntos Sociales	8,341,596	0	8,341,596
			4000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	8,341,596	0	8,341,596
				4200		Transferencias al Resto del Sector Público	8,341,596	0	8,341,596
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	17,625,575	0	17,625,575
	2					Desarrollo Social	17,625,575	0	17,625,575
		7				Otros Asuntos Sociales	17,625,575	0	17,625,575
			1			Otros Asuntos Sociales	17,625,575	0	17,625,575
			1000			SERVICIOS PERSONALES	15,781,817	0	15,781,817
				1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,830,574	0	3,830,574
				1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3,728,090	0	3,728,090
				1300		Remuneraciones adicionales y especiales	5,542,136	0	5,542,136
				1400		Seguridad social	1,340,066	0	1,340,066
				1500		Otras prestaciones sociales y económicas	390,066	0	390,066
				1600		Previsiones	423,721	0	423,721
				1700		Pago de estímulos a servidores públicos	526,360	0	526,360
			2000			MATERIALES Y SUMINISTROS	96,502	0	96,502
				2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	31,902	0	31,902
				2200		Alimentos y Utensilios	12,000	0	12,000
				2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,000	0	2,000
				2400		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	50,700	0	50,700
			3000			SERVICIOS GENERALES	1,747,256	0	1,747,256
				3100		Servicios Básicos	396,336	0	396,336
				3200		Servicios de Arrendamiento	747,120	0	747,120
				3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,000	0	3,000
				3400		Servicios financieros, bancarios y Comerciales	166,000	0	166,000
				3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	16,500	0	16,500
				3700		Servicio de Traslado y Viáticos	32,500	0	32,500
				3900		Otros Servicios Generales	385,800	0	385,800
47						Ramo 47. Entidades No Sectorizadas	8,264,117	0	8,264,117
	2					Desarrollo Social	8,264,117	0	8,264,117
		7				Otros Asuntos Sociales	8,264,117	0	8,264,117
			1			Otros Asuntos Sociales	8,264,117	0	8,264,117

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FR	SO	OP	CB	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
		4000				TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	8,264,117	0	8,264,117
		4200				Transferencias al Resto del Sector Público	8,264,117	0	8,264,117
							34,231,200	0	34,231,200

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P013-Equidad de Género  
**Dependencia:** IM Instituto Estatal de las Mujeres  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: IM-1021130P013-15442

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Incidir en mejorar la participación de la mujer en el contexto social, promover su empoderamiento y fomentar el respeto a sus derechos mediante acciones afirmativas con perspectiva de género.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de acciones afirmativas con perspectiva de género por parte del Instituto</p> <p><b>Definición:</b> El Instituto realiza acciones afirmativas que incidan en mejorar la participación de la mujer, promuevan su empoderamiento y fomenten el respeto a sus derechos. Este indicador mostrará el porcentaje de</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de acciones afirmativas con perspectiva de género / Número de acciones realizadas en el año) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 90</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Período/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Libro de acciones del Instituto Estatal de las Mujeres</p> <p><b>Área Responsable:</b> Proyectos y enlace institucional</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Acciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 20 días después de finalizar cada año.</p>	Se deben llevar a cabo las acciones planteadas por el Instituto. Así mismo, se validan los proyectos federales para la ejecución en el Estado.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** P013-Equidad de Género  
**Dependencia:** IM Instituto Estatal de las Mujeres  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: IM-1021130P013-15442

Nivel	Objetivo	Indicador	Forma de Verificación	Responsable
Propósito	Las mujeres y hombres en el Estado de Tabasco elevan el número de atenciones psicológicas y jurídicas.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de incremento en el número de atenciones</p> <p><b>Definición:</b> Muestra el incremento en el número de atenciones en mujeres y hombres del periodo actual con respecto al periodo anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> [(Número de atenciones psicológica y jurídicas en el año actual - Número de atenciones psicológica y jurídicas en el año anterior) / Número de atenciones psicológica y jurídicas en el año anterior] X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 1.7216</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 2.21</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe anual de atenciones psicológicas y jurídicas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención Psico-jurídica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Incremento en el número de atenciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los 15 días después de finalizar cada año.</p>	Vienen usuarias al Instituto y reciben atención.

PARTE ECONOMICA  
2018



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P013-Equidad de Género  
**Dependencia:** IM Instituto Estatal de las Mujeres  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: IM-P021130P013-15442

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Componente 1	Mujeres en situación de violencia que llegan al Instituto Estatal de las Mujeres atendidas psicológica y jurídicamente.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de mujeres en situación de violencia atendidas</p> <p><b>Definición:</b> El Instituto Estatal de las Mujeres brindará atención psicológica y jurídica a mujeres que llegan al Instituto, este indicador mostrará el porcentaje de las mujeres que fueron atendidas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de mujeres atendidas / Número total de mujeres en situación de violencia) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de la Dirección de Atención Psico-jurídica</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención Psico-jurídica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Mujeres en situación de violencia</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de finalizar cada semestre.</p>	Las mujeres en situación de violencia deciden aceptar la atención otorgada en el Instituto Estatal de las Mujeres.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Vallada**

**Programa:** P013-Equidad de Género  
**Dependencia:** IM Instituto Estatal de las Mujeres  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: IM-1021130P013-15442

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Servidoras y servidores públicos capacitados en perspectiva de género.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de servidoras y servidores públicos capacitados en perspectiva de género</p> <p><b>Definición:</b> Muestra el porcentaje de servidoras y servidores públicos capacitados que han recibido temáticas de género respecto al total de servidoras y servidores públicos del Estado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servistos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de servidoras y servidores públicos capacitados en perspectiva de género / Número de servidoras y servidores públicos del Estado) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 4.6</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 2.50, 2 = 1.02</p>	<p><b>Nombre:</b> Formato para informe de la gestión gubernamental en la gestión de capacitación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Proyectos y Enlace Institucional</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Servidoras y servidores públicos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 20 días después de finalizar cada semestre.</p>	Las servidoras y los servidores públicos asisten a las capacitaciones impartidas por el Instituto Estatal de las Mujeres

PROYECTO ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P013-Equidad de Género  
**Dependencia:** IM Instituto Estatal de las Mujeres  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: IM-1021130P013-15442

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Difusión de campañas del Instituto Estatal de las Mujeres en redes sociales.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de campañas difundidas</p> <p><b>Definición:</b> Muestra el porcentaje de difusión de las campañas que el Instituto Estatal de las Mujeres realiza a través de las redes sociales.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de campañas difundidas / Número de campañas programadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe trimestral de la Dirección de Fortalecimiento Municipal</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Fortalecimiento Municipal</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Campañas difundidas en redes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de finalizar cada trimestre.</p>	La red permanece sin ningún problema de conexión a nivel estatal y las y los usuarios visitan las redes sociales del Instituto



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P013-Equidad de Género  
**Dependencia:** IM Instituto Estatal de las Mujeres  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: IM-1021130P013-15442

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Atención de mujeres víctimas de violencia en aspectos jurídicos y psicológicos.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de atenciones psiquiátricas y jurídicas otorgadas a mujeres víctimas de violencia</p> <p><b>Definición:</b> El Instituto otorga atenciones a mujeres víctimas de violencia en centros de atención, brigadas de atención comunitaria y unidades móviles. Este indicador muestra el porcentaje de atenciones</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\frac{\text{Número de atenciones psicológicas y jurídicas otorgadas a mujeres víctimas de violencia}}{\text{Número de atenciones psicológicas y jurídicas a mujeres víctimas de violencia solicitadas}} \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/ metas:</b> 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe trimestral de la Dirección de Atención Psicojurídica</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención Psicojurídica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Atenciones psicológicas y jurídicas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de finalizar cada trimestre.</p>	Se debe otorgar el presupuesto para la ejecución de esta actividad así como los permisos necesarios para realizar las brigadas.



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validad**

**Programa:** P013-Equidad de Género  
**Dependencia:** IM Instituto Estatal de las Mujeres  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

RD: IM-1021130P013-15442

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad 1.3	Impartición de pláticas y conferencias con perspectiva de género a servidoras y servidores públicos.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de pláticas y conferencias con perspectiva de género a servidoras y servidores impartidos</p> <p><b>Definición:</b> Personal del Instituto Estatal de las Mujeres impartirá pláticas y conferencias con perspectiva de género a personal de la administración pública, este indicador mostrará el porcentaje de ejecución de las</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de pláticas y conferencias realizadas / Número de pláticas y conferencias programadas y solicitadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Formato para informe de la gestión gubernamental en la pestaña de capacitación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Proyectos y Enlace Institucional</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Pláticas y conferencias</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 20 días después de finalizar cada trimestre.</p>	Las instituciones interesadas, envían solicitudes de pláticas y conferencias.		



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P013-Equidad de Género  
**Dependencia:** IM Instituto Estatal de las Mujeres  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: IM-1021130P013-15442

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Capacitación de servidoras y servidores públicos en perspectiva de género.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de capacitaciones con perspectiva de género otorgada</p> <p><b>Definición:</b> Muestra el porcentaje de capacitaciones que se brindarán por parte del Instituto Estatal de las Mujeres en relación a las programadas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de capacitaciones otorgadas / Número de capacitaciones programadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Formato para informe de la gestión gubernamental en la pestaña de capacitación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Proyectos y enlace institucional</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Capacitaciones con perspectiva de género</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 20 días después de finalizar cada trimestre.</p>	Se cumple con el mínimo de personas para realizar las capacitaciones.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P013-Equidad de Género  
**Dependencia:** IM Instituto Estatal de las Mujeres  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: IM-1021130P013-15442

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Diagnóstico de la problemática de violencia en el noviazgo.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance del diagnóstico</p> <p><b>Definición:</b> Muestra el avance del cumplimiento de las fases para llevar a cabo el diagnóstico, de acuerdo a las fases que se programaron. Para este año, es la fase de publicación.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de fases realizadas / Número de fases programadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe trimestral de la gestión gubernamental del Instituto Estatal de las Mujeres</p> <p><b>Área Responsable:</b> Proyectos y enlace institucional</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Avances del diagnóstico</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 20 días después de finalizar cada trimestre.</p>	Las y los académicos realizan las interpretaciones de los resultados de las encuestas.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Los Servicios de Salud del Estado de Tabasco tienen como misión, coadyuvar a la mejora de las condiciones de salud de la población y al desarrollo humano, a través de la protección social en salud, seguridad y asistencia social, mediante una red de servicios de calidad y cobertura universal que respondan a las necesidades y expectativas de la población, con un enfoque preventivo y de calidad.

Tabasco dispondrá en el año 2018 de un sistema estatal de salud integrado, eficaz y eficiente, centrado en las personas y basado en la calidad y el trato digno, enfocado a la prevención, que otorgará prioridad a grupos vulnerables y brindará una amplia cobertura.

OBJETIVOS

Incrementar la promoción de la salud, la detección oportuna, así como el seguimiento y control de enfermedades, con la finalidad de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida, haciendo énfasis en la cultura de la prevención. Así mismo, fortalecer la salud mental individual, familiar y colectiva, realizar acciones regulatorias y no regulatorias dirigidas a establecimientos, productos y servicios, que la población consume o utiliza, para protegerla contra riesgos sanitarios que dañen su salud.

Por otra parte, otra de las prioridades de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, es el de incrementar y mejorar la calidad en atención médica mediante la red hospitalaria; así como el de mantener en condiciones óptimas la infraestructura y el equipo médico. Y para lograr estos objetivos con la total eficiencia, se debe administrar adecuadamente los recursos humanos, materiales y financieros, para operar las unidades médicas y Administrativas de Salud en el Estado de Tabasco.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Impulsar las políticas para la prevención y el control de las enfermedades y lesiones mediante la aplicación de programas de difusión interinstitucional e intersectorial; realizaremos acciones de prevención del suicidio, violencia, accidentes y adicciones con la ayuda de personal especializado.

En lo que se refiere a Riesgos Sanitarios, se impulsarán acciones de fomento y vigilancia sanitarias a través de la difusión y capacitación sobre el manejo higiénico de alimentos y verificación de bienes y servicios e insumos para la salud; además de incrementar las acciones de control y vigilancia y fomento sanitario en establecimientos para garantizar las buenas prácticas de manufacturas en productos y servicios de uso y consumo humano. Con la finalidad de reducir los riesgos a la población a la contaminación epidemiológica y sanitaria, mediante acciones de coordinación, concertación, capacitación y difusión. Por otro lado, se mejorarán los mecanismos que permitan minimizar los daños a la población expuesta a desastres naturales que comprometen la calidad sanitaria del agua y alimentos.

Se fortalecerá la atención curativa a través de esquemas organizacionales, tecnológicos y de infraestructura en salud. Así como, mejorar la formación, capacitación y desarrollo de recursos humanos para que se proporcionen servicios médicos integrales a los servidores públicos del Estado y sus beneficiarios, con el fin de que mantengan niveles de salud adecuados.

A través de la capacitación del personal de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, se brindará servicios de salud con calidad para proporcionar una atención hospitalaria adecuada y con el abasto oportuno de medicamentos se fortalecerán dichos servicios. Se incrementará la detección temprana de padecimientos para el tratamiento oportuno y se disminuirán los riesgos de enfermedades, creando conciencia sobre la importancia de la consulta preventiva.

En lo que se refiere a la infraestructura física en salud, se le debe proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo; además de que su equipamiento deberá estar en condiciones óptimas de servicios, bajo la premisa de aprovechar la capacidad instalada en sus diferentes niveles de atención.

Además de mejorar la prestación de los servicios de Salud mediante el reordenamiento administrativo, para garantizar el uso de los recursos presupuestales y financieros; la mejor utilización de la infraestructura hospitalaria y el mejor desempeño de los recursos humanos, para hacer efectiva y equitativa la protección de la salud para toda la población. Así mismo, se coadyuvará a la acreditación de las instituciones para el desarrollo de las funciones de articulación y prestación de servicios y el fortalecimiento de los sistemas de información la actualización de indicadores, criterios y estándares que midan la prestación del servicio y la calidad para la evaluación del desempeño.

Realizaremos acciones coordinadas y articuladas que permitan a la población tener un acceso efectivo con calidad a los servicios de salud independientemente de su edad, lugar de residencia y condición social o laboral sin restricciones financieras, geográficas o de oportunidad; aplicando los principios de honestidad y transparencia en la administración de los recursos en el sistema estatal de salud.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

ED14 Servicios de Salud Pública.

Objetivo. Incrementar los servicios de salud pública, atendiendo a los problemas sanitarios prioritarios así como a factores que condicionan y causan daños a la salud de la población, con especial interés en la prevención, promoción de la salud, la vigilancia epidemiológica y el control epidémico de las enfermedades.

La reducción de enfermedades prevenibles por vacunación.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Uno de los programas más exitosos de las últimas décadas, ha sido el programa de enfermedades prevenibles por vacunación, dirigido principalmente a los niños de 0 a 5 años, mediante la aplicación de esquemas completos de vacunación contra las enfermedades prevenibles por vacunación, que ha permitido disminuir la incidencia en la población infantil en la entidad. Así como esquemas complementarios en los diferentes grupos de edad como la vacunas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) para niñas adolescentes, de Influenza Estacional y Neumococo para la población infantil y otros grupos de edad en riesgo.

Mantener las acciones preventivas para proteger la salud de la niñez a través del tamiz neonatal ampliado, auditivo y visual a la población infantil, con la finalidad de detectar oportunamente el hipotiroidismo congénito del recién nacido, para contribuir a reducir la morbilidad y mortalidad infantil en la Entidad.

La Promoción de la Salud, la Prevención y Control de Enfermedades Crónico Degenerativas.

La evolución de las enfermedades en el país y en nuestro estado, demandan cada día más acciones de promoción de la salud; así como la prevención y control de enfermedades crónico degenerativas como la diabetes mellitus, la hipertensión arterial y los accidentes, para contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población sin acceso a servicios de seguridad social, y al mismo tiempo reducir el gasto asociado a la atención de estas enfermedades que representan un alto costo en su etapa crítica.

Enfermedades transmisibles por vector

En nuestra entidad seguiremos destinando recursos para el combate de las enfermedades transmisibles por vector (como el Chagas, Dengue, Paludismo, Chikungunya, Sika, entre otras), que siguen representando un alto riesgo para la población en nuestra Entidad, que por su colindancia con la frontera con Guatemala y los Estados de la Región Sur - Sureste del país, en la que se ubican las cuencas hidrológicas más grandes de la República Mexicana; es necesario mantener el cerco sanitario y epidemiológico, a través de medidas de saneamiento básico, protección personal y control de criaderos de mosquitos y larvarios para el control de estas epidemias.

Programa Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS.

Los recursos programados para el 2018 al programa Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS, buscan contribuir a la reducción de nuevas infecciones por VIH, a través de la prevención en los grupos más afectados por la epidemia y la atención oportuna a los portadores y a la prevención de jóvenes adolescentes que representan a la población en riesgo.

Salud Reproductiva y Equidad de Género en Salud.

Se contribuirá a mejorar la salud reproductiva y la equidad de género en salud de la población tabasqueña que es responsabilidad de la Secretaría de Salud, mediante la ampliación de la prestación de servicios con perspectiva de género y derechos humanos.

Así mismo, se mejorará el acceso, calidad y seguridad de los servicios de atención médica a las mujeres tabasqueñas y de la región durante el embarazo, el parto y el puerperio, para disminuir la mortalidad materna y perinatal, así como el fortalecimiento a los programas de educación sexual, priorizando la atención a los adolescentes para evitar los embarazos en edad temprana en los municipios de mayor riesgo en nuestro estado.

Se aumentarán las acciones de salud para la detección oportuna y tratamiento del cáncer cérvico - uterino y mamario, en beneficio de la población femenina del estado en los grupos de mujeres de 25 - 39 años, de 35 - 64 años y de 40 - 69 años para disminuir la mortalidad por estas causas; así como prevenir el cáncer de próstata en adultos mayores.

Prevención contra la Obesidad.

Uno de los grandes retos en materia de salud, es disminuir el sobre peso y la obesidad en la población infantil menor de 5 años en el país y en la entidad, para coadyuvar al mejoramiento de la salud de la población y disminuir el riesgo de las enfermedades provocadas por el sobrepeso y la obesidad, que en el futuro representarán un alto costo provocados por los daños a la salud; si dejamos de invertir en este rubro, tendría un costo de alto impacto para las generaciones futuras.

Vigilancia epidemiológica.

La vigilancia epidemiológica y sanitaria, es uno de los programas transversales de la salud pública, que seguirá contribuyendo a mejorar las condiciones de salud de la población mediante la prevención, control y vigilancia epidemiológica en la entidad para evitar y prevenir riesgos que dañen a la salud de la población.

Programa Comunidades Saludables.

Los municipios son el principal eje del desarrollo sustentable en nuestra entidad; es por ello que seguiremos impulsando el programa de comunidades saludables con la participación de los 17 municipios del Estado, en localidades de 500 a 2500 habitantes que mejore la calidad de su salud a través del control de los determinantes que inciden en las enfermedades prevenibles y compartiendo la corresponsabilidad que los municipios tienen en el ámbito de salud en sus jurisdicciones, para impulsar que incluyan en sus programas locales de inversión, proyectos detonadores en materia de salud en beneficio de la población de sus municipios.

Prevención y atención contra las adicciones.

La prevención y atención contra las adicciones sigue siendo un reto latente para la población de adolescente y jóvenes en nuestra entidad, que cada día corre mayores riesgos al poner en peligro su vida, al relacionarse con las adicciones como el alcoholismo, drogadicción y accidentes asociados a éstas. Es por ello, que seguiremos gestionando recursos para impulsar este programa, que permitan mejorar las condiciones de salud de la población mediante la prevención y atención de las adicciones en los municipios de mayor riesgo.

## ED15 SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA

Objetivo. La finalidad principal de este programa es la de incrementar los servicios de atención médica en la prevención y curación de las enfermedades; así como de rehabilitación en los individuos afectados, bajo criterios de universalidad, accesibilidad, suficiencia, oportunidad, calidad y eficiencia.

Para la prestación de servicios de salud en los diferentes niveles de atención, la Secretaría de Salud en el Estado de Tabasco cuenta con una infraestructura física de salud instalada de 626 unidades médicas de las cuales, 533 son unidades médicas fijas y 67 móviles de primer nivel, 8 Hospitales Comunitarios, 10 Hospitales Generales de segundo nivel, 5 Hospitales Regionales de Alta Especialidad y 3 Unidades de Apoyo a la salud; con el equipo médico de vanguardia de alta tecnología y de diagnóstico para el tratamiento

PROYECTO ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

oportuno; así como los recursos humanos médicos, paramédicos y afines a la salud y el abasto de insumos médicos (medicamentos, material de curación y reactivos de laboratorio y otros insumos), orientados a satisfacer y garantizar la demanda de los servicios básicos y de especialidad que demanda la población; para lo cual, se implementarán sistemas de calidad e innovación, mediante la implementación de una evaluación de procesos y resultados, que permitan medir la calidad de los servicios de salud, garantizando su efectividad y eficiencia; para otorgar servicios de calidad que satisfagan a 1,563,779 habitantes de población sin derechohabencia de un total de 2,454,295 usuarios en el Estado.

Se continuará fortaleciendo el Sistema Estatal de Urgencias de la red hospitalaria de los servicios de salud en la Entidad, con ambulancias equipadas y personal médico y paramédico capacitado; para que la atención médica pre-hospitalaria garantice disminuir los tiempos que permitan asegurar al paciente su estabilidad y traslado a una unidad hospitalaria segura para su atención; así como, contar con una buena red de radiocomunicación para la atención pre-hospitalaria de los pacientes en casos de accidentes, contingencias y desastres naturales.

EO16 FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA SALUD.

Objetivo. Este programa tiene como propósito, incrementar la formación de recursos humanos en salud a través de la capacitación, profesionalización e investigación para ofrecer servicios de salud con calidad y calidez.

Una de nuestras grandes fortalezas es el capital humano, que es el recurso más valioso con el que cuenta la Secretaría de Salud con una plantilla laboral de 18,247 trabajadores de la salud, siendo la inversión más fuerte en este rubro, que ha dado grandes logros en las diferentes ramas de la medicina y subespecialidades médicas, con las que cuentan las diferentes unidades médicas y hospitalarias, para atender la demanda de servicios de salud de la población tabasqueña.

Con nuestros Hospitales Regionales de Alta Especialidad y Hospitales Generales, y con el aval de las universidades seguirán formando y capacitando profesionales de la salud, en las diferentes especialidades y subespecialidades de las ramas de medicina, paramédicas y afines a la salud; ya que, actualmente tenemos en formación 230 médicos residentes, 22 pasantes de odontología, 204 médicos internos de pregrado, 339 médicos pasantes y 302 enfermeras pasantes en servicio social, a través de los diferentes convenios de colaboración con las diferentes universidades del estado y del país. A través de estos esquemas, se ha logrado incrementar la formación de recursos humanos en salud a través de la capacitación, profesionalización e investigación, para ofrecer servicios de salud con calidad y calidez.

Para fortalecer el sistema integral de calidad en salud se dotará de recursos a través de este programa de educación en salud y calidad para incentivar la participación de las unidades médico-hospitalarias de la entidad en acciones para mejorar la calidad de los servicios de salud, en beneficio de los usuarios.

6001 PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.

Objetivo. Este programa tiene como principio, incrementar acciones regulatorias y no regulatorias dirigidas a las actividades de establecimientos, productos y servicios que la población consume o utiliza para protegerla contra riesgos sanitarios, mediante el ejercicio de los recursos programados para el año 2018 contemplados en el programa de protección a la salud de la población mediante la regulación, control y fomento sanitario de las 17 jurisdicciones sanitarias de Tabasco en el ámbito de su competencia en los rubros de (alimentos, insumos a la salud, establecimientos de atención médica, exposición a riesgos sanitarios por otros productos y servicios, tabaco y alcohol, emergencias sanitarias, riesgos ambientales, agua limpia, playas y mar territorial, y riesgos laborales) que constituyen la razón de ser de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios en el ámbito estatal.

6006 INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD.

Objetivo. Este programa tiene como propósito fundamental, mejorar la infraestructura física y tecnológica, así como el equipamiento básico y de alta tecnología para que operen en condiciones óptimas y ofrecer mejores servicios de atención médica con calidad y calidez a la población.

Con la finalidad de fortalecer la operación de las 626 unidades médicas que operan en los 17 Municipios del Estado de la Secretaría de Salud, se seguirán asignando recursos en este programa y serán principalmente, para mejorar las condiciones de la infraestructura física y tecnológica, así como el equipamiento básico y de alta tecnología, para que operen en condiciones óptimas para ofertar mejores servicios de atención médica con calidad y calidez a la población.

Es por ello que para el 2018, buscaremos consolidar la infraestructura de las obras en proceso con la terminación del Hospital General de Cárdenas, el equipamiento de la Torre de Oncología del Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús" y los Centros de Salud con Servicios Ampliados "Dr. Maximiliano Durantes" en Villahermosa, municipio de Centro.

La puesta en marcha y en operación El Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) de Buenavista Zona indígena Yok'án en la zona indígena de Tamulté de las Sabanas en



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

el municipio de Centro, así como la puesta en marcha de 19 Centros de Salud por sustitución en diferentes municipios del Estado.

Así mismo, se contemplan los recursos para seguir dignificando la infraestructura de salud con el mantenimiento de la obra física, del equipo médico-hospitalario, y los equipos electromecánicos y de alta tecnología, lo que permitirá para seguir brindando los servicios de salud que demanda la población tabasqueña.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

El derecho a asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud, es un derecho humano consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; por lo que se establece a nivel federal y con las entidades federativas, generar un Sistema de Salud eficiente, equitativo y accesible a todos los ciudadanos mediante la ampliación de cobertura nacional, tal como lo marca el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tabasco 2013-2018, así como el Programa Sectorial de Salud del estado de Tabasco 2013-2018; de ahí que continuando con las grandes estrategias nacionales y estatales, de asegurar a la población un acceso efectivo a los servicios de salud, a través del fortalecimiento de los programas presupuestarios del Sistema Nacional de Salud Universal y en el ámbito Estatal.

De tal manera que cumpliendo con la perspectiva de género y equidad en el trato digno a la mujer, se mejorará el acceso con calidad y seguridad a los servicios de atención médica a las mujeres tabasqueñas y de la región durante el embarazo, el parto y el puerperio, para incidir en la disminución de la mortalidad materna y perinatal; así mismo, se fortalecerán los programas de educación sexual y reproductiva, priorizando la atención a las adolescentes para evitar los embarazos en edad temprana en los municipios de mayor riesgo en nuestro estado.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Para el ejercicio 2018 el eje principal de la estrategia de ampliación de cobertura, incorporando a los servicios de salud a la población carente de estos, con la continuación de las obras en proceso como la terminación del Hospital General de Cárdenas, Municipio de Cárdenas, el cual contará con 70 camas censables y el CESSA "Dr. Maximiliano Dorantes" en la ciudad de Villahermosa, municipio de Centro; así como el equipamiento para la Puesta en Marcha de la Torre de Oncología del Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasus", la adquisición del Resonancia magnética para el Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez" (1 acción), Adquisición de Instrumental Médico Diversas Unidades Médicas (2 acciones), Adquisición de bienes informáticos para el fortalecimiento del sistema de información SIMBA, para Jurisdicciones Sanitarias, Centros de Salud y Unidades Hospitalarias y etc.

Con el propósito de seguir mejorando la prestación de los servicios de salud a la población tabasqueña; se realizarán los mantenimientos a infraestructura física, equipo médico y biomédico y electromecánico de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad, Hospitales Generales y Hospitales Comunitarios; con énfasis en el Hospital Seguro; en los Puntos Críticos señalados por protección civil; así como la red de comunicación entre otras acciones, se propondrá realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a través de Unidades móviles con rutinas básicas de conservación y mantenimiento en unidades hospitalarias y centros de salud; el fortalecimiento a la red de comunicación y de los sistemas de información con el mantenimiento de las redes informáticas con personal certificado; con la finalidad de atender a la población tabasqueña en materia de salud.

METAS

Brindar servicios de salud a la población de 2'454,295 tabasqueños a través de la red de infraestructura hospitalaria de 661 Unidades Médicas y de servicios de salud instalada en los 17 municipios de la entidad tabasqueña, en los diferentes niveles de atención. Se espera que al 2018 la esperanza de vida al nacimiento se incremente en 1.00 por ciento con respecto al año 2012. Así mismo, se espera para el 2018 un decremento de 0.74 por ciento de la tasa global de fecundidad. Incrementaremos en 5 puntos porcentuales para el 2018 el porcentaje de personal capacitado y profesionalizado en las unidades médicas del Estado, la meta es que el 85 por ciento del personal del Sector Salud esté capacitado. Incrementaremos en un 32.50 por ciento la publicación de proyectos de investigación de residentes y médicos en servicio social en el 2018.

Por otro lado, mantendremos en 2018 al 100 por ciento la infraestructura física, equipada con equipo moderno y de alta tecnología en las unidades médicas de primer, segundo, y tercer nivel funcionando adecuadamente. Además de proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo al 100 por ciento de los equipos médicos, biomédicos y electromecánicos de las unidades médicas de la Secretaría de Salud en el Estado, para la conservación de la infraestructura física en 2018; así mismo, se consolidará la infraestructura de las obras en proceso al 100 por ciento, proyectadas para el 2018.

Se reducirán en 2018, las defunciones por Enfermedades Diarréicas Agudas en menores de 5 años en 4.17 por ciento, con relación al año 2012. Así mismo, incrementaremos en 2018 las acciones de protección contra riesgos sanitarios en un 100 por ciento las verificaciones, en el 94 por ciento los muestreos y en el 98% los dictámenes realizados. Se realizarán el 100 por ciento de los análisis de muestras recibidas por Vigilancia Sanitaria y recolección de kilogramos de RPBI en 2018. Por otro lado, se mantendrá en el 2018 al 100 por ciento de los alumnos en programas de formación, con dotación de uniformes y material bibliohemerográfico.

Por otro lado, se brindarán servicios de salud al 100 por ciento en 2018 de los afiliados al Seguro Popular. Se Reducirá al 4.3 por ciento la tasa de niños menores de 5 años con desnutrición moderada y grave y de igual forma se reducirán al 4.94 por ciento la tasa de incidencia de enfermedades transmitidas por vectores. Aplicaremos al 100 por ciento la dosis de biológico (vacunas) a toda la población infantil menor de 5 años en 2018 y se ampliarán los esquemas para adolescentes en el Virus del Papiloma, Neumococos e Influenza en niños, adultos mayores y población en riesgo. Realizaremos para el 2018 al 100 por ciento las acciones de estudios de Papanicolaou en mujeres sin seguridad social de 25 a 34 años, detección del Virus del Papiloma Humano de VPH en mujeres sin seguridad social de 35 a 64 años; además de que llevaremos a cabo estudios de

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

---

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

mastografías en 2018 a mujeres sin seguridad social de 40 a 69 años en un 62.92 por ciento. Aunado a estas acciones, también se realizarán al 100% las acciones de detección de diabetes mellitus.

Se llevarán a cabo al 100 por ciento en 2018 las acciones de fumigación, nebulización y abatización en las viviendas de las localidades del Estado. Se realizarán campañas de prevención de lesiones, accidentes y de seguridad vial en un 100 por ciento en el 2018.

Por otro lado, se realizarán detecciones del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) en mujeres embarazadas en control prenatal al 100 por ciento para el 2018; y se cubrirán al 100 por ciento el tratamiento de casos nuevos de tuberculosis para el 2018. Reducir en 2018 en un 5 por ciento las infecciones nosocomiales




 PLAN DE EGRESOS  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>2,739,286,756</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	2,739,286,756
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PRESETO ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CH	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Interés de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>2,739,206,756</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,739,286.756
	2,739,286.756

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FR	SR	CP	CN	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	23,143,486	0	23,143,486
	2					Desarrollo Social	23,143,486	0	23,143,486
		3				Salud	23,143,486	0	23,143,486
			1			Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	23,143,486	0	23,143,486
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	23,143,486	0	23,143,486
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	23,143,486	0	23,143,486
12						Ramo 12. Salud	229,438,954	0	229,438,954
	2					Desarrollo Social	229,438,954	0	229,438,954
		3				Salud	229,438,954	0	229,438,954
			1			Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	31,946,811	0	31,946,811
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	31,946,811	0	31,946,811
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	31,946,811	0	31,946,811
			2			Prestación de Servicios de Salud a la Persona	197,492,143	0	197,492,143
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	197,492,143	0	197,492,143
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	197,492,143	0	197,492,143
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	2,486,704,316	0	2,486,704,316
	2					Desarrollo Social	2,486,704,316	0	2,486,704,316
		3				Salud	2,486,704,316	0	2,486,704,316
			1			Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	2,472,913,135	0	2,472,913,135
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	2,472,913,135	0	2,472,913,135
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	2,472,913,135	0	2,472,913,135
			3			Generación de Recursos para la Salud	13,791,181	0	13,791,181
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	13,791,181	0	13,791,181
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	13,791,181	0	13,791,181
							<b>2,739,296,756</b>	<b>0</b>	<b>2,739,296,756</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

### REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

#### ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

##### MISIÓN

Somos un régimen de protección social en salud, comprometido en afiliar a la población tabasqueña sin seguridad social, para garantizar los servicios de salud mediante el financiamiento sustentable y la tutela de sus derechos, brindando una atención con calidad y calidez.

En la nueva cultura del servicio público que demanda la ciudadanía, el Régimen Estatal de Protección Social en Salud, tiene como compromiso de consolidar los procesos de afiliación, administración y de gestión gerencial, mediante la visión compartida y la mejora continua logrando la satisfacción de los beneficiarios del Sistema.

##### OBJETIVOS

Gestionar y administrar los recursos financieros para operar las unidades médicas y administrativas.

El régimen de protección social en salud de Tabasco, como un Organismo Público Descentralizado, tiene como propósito fundamental ser un ente financiador de los servicios de salud, para mejorar la prestación de los servicios de salud mediante el reordenamiento administrativo para garantizar el uso adecuado de los recursos presupuestales y financieros, la optimización de la infraestructura hospitalaria y mejorar el desempeño de los recursos humanos para hacer efectiva y equitativa la protección de la salud para toda la población afiliada al Sistema de Protección Social en Salud.

Para lo cual, se coadyuvará a la acreditación de las instituciones para el desarrollo de las funciones de articulación y prestación de servicios y el fortalecimiento de los sistemas de información, la actualización de indicadores, criterios y estándares que midan la prestación del servicio y la calidad para la evaluación del desempeño, realizar acciones coordinadas y articuladas que permitan a la población tener un acceso efectivo con calidad a los servicios de salud independientemente de su edad, lugar de residencia y condición social o laboral sin restricciones financieras, geográficas e de oportunidad y por último aplicar los principios de honestidad y transparencia en administración de los recursos en el Régimen Estatal de Protección Social de Salud.

##### LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Promover y difundir el Sistema de Protección Social en Salud a la población a fin de incrementar el padrón de afiliados en módulos y a través de campañas permanentes en medios de comunicación.

Administrar y ejercer de manera responsable los recursos financieros del Sistema de Protección Social en Salud.

Garantizar el acceso oportuno a los afiliados Sistema de Protección Social en Salud a través de los servicios estatales de Salud.

Asegurar la aplicación de la normatividad establecida en los Convenios para la comprobación del gasto, mediante la aplicación de auditorías.

Establecer un sistema permanente de rendición y medición de cuentas en el manejo de recursos financieros y materiales, para dar cumplimiento al principio de transparencia.

##### PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

ED27 Sistema de Protección Social en Salud.

Con la previsión de recursos del Sistema de Protección Social en Salud para el ejercicio 2018, se prevé seguir fortaleciendo el Programa del Seguro Popular de Salud, para el mejoramiento de la población tabasqueña a través de la afiliación al padrón de beneficiarios (1,461,712 afiliados) al seguro popular de una población total de 2,454,295 habitantes de acuerdo a las estimaciones de CONAPO en 2018. Que garantice la oportunidad, equidad y calidad en la prestación de los servicios de salud con miras a lograr la cobertura universal; así como, contribuir a evitar el empobrecimiento por motivos de salud y al mismo tiempo contribuir al desarrollo de infraestructura física y el equipamiento de alta tecnología.

Bajo este mismo sistema de aseguramiento se seguirá con el Programa Seguro Médico Siglo XXI, que contribuye a la disminución del empobrecimiento por motivos de salud, mediante el aseguramiento médico universal de los niños sin seguridad social menores de 5 años. El Seguro Médico Siglo XXI (Cópita e Intervenciones) busca otorgar financiamiento para que los menores de cinco años beneficiarios del mismo, cuenten con un esquema de aseguramiento en salud de cobertura amplia de atención médica y preventiva; complementaria considerada en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (causes).

De igual manera, se seguirá impulsando el registro de los pacientes atendidos en las unidades hospitalarias de alta especialidad para el registro en la plataforma del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, en aquellas enfermedades que implican un alto costo en virtud de su grado de complejidad o especialidad, que afectan a la población tabasqueña sin ninguna seguridad social y que presenten alguna de las patologías comprendidas en el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, que son autorizadas por el Consejo de Saludabilidad General, quien se encarga de elaborar los protocolos técnicos que definen con detalle la cobertura por tipo de atención y autorizada por el Fideicomiso de este Fondo.

Portabilidad interestatal busca a través del Seguro Popular, seguir brindando la atención a los afiliados al Sistema de Protección Social en Salud dentro y fuera de la entidad federativa a través del Convenio de Portabilidad Interestatal suscrito con las 32 entidades del país, así como eximir al beneficiario del pago de cualquier cuota de recuperación por los servicios médicos recibidos en cualquier entidad del país.

##### PERSPECTIVA DE GENERO

Impulsaremos la afiliación de las mujeres tabasqueñas, para contribuir a mejorar el acceso, calidad y seguridad de los servicios de atención médica a las mujeres tabasqueñas y de la región durante el embarazo, el parto y el puerperio, para disminuir la mortalidad materna en nuestro Estado; así mismo, se aumentarán las acciones de salud para la

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****TABASCO ECONOMICO  
2018****REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

detección oportuna del cáncer cérvico - uterino y mamario, en beneficio de la población femenina del Estado, para disminuir la mortalidad por estas causas.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Fortalecer la atención a través de las unidades médicas hospitalarias los esquemas organizacionales, tecnológicos y de infraestructura en salud, capacitación y desarrollo de recursos humanos, mejorar el sistema de protección social en salud mediante el equipamiento en condiciones óptimas de servicios, mejorar el Sistema de Protección Social en Salud mediante el reordenamiento administrativo y aplicar los principios de honestidad y transparencia en la administración de los recursos en el Sistema Estatal de Salud.

**METAS**

Mantener al 100 por ciento en 2018 el gasto público en salud percápita por condición de aseguramiento.

Cubrir anualmente el 100 por ciento del gasto en medicamentos de la población afiliada al Seguro Popular, atendida en las unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel de atención.

Cubrir al 100 por ciento en 2018 el padrón de afiliaciones proyectadas al Seguro Popular.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>1,582,489,827</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,582,489,827
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

HAJETE ECONOMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>1,582,489,827</b>



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PARTE ECONOMICA  
**2018**



REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección del Repss Tabasco	1,582,489,827
	1,582,489,827



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
12						Ramo 12. Salud	1,582,489,827	0	1,582,489,827
	2					Desarrollo Social	1,582,489,827	0	1,582,489,827
		3				Salud	875,204,302	0	875,204,302
			5			Protección Social en Salud	875,204,302	0	875,204,302
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	875,204,302	0	875,204,302
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	875,204,302	0	875,204,302
		6				Protección Social	707,285,525	0	707,285,525
			9			Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	707,285,525	0	707,285,525
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	707,285,525	0	707,285,525
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	707,285,525	0	707,285,525
							<b>1,582,489,827</b>	<b>0</b>	<b>1,582,489,827</b>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E027-Sistema de Protección Social en Salud  
**Dependencia:** RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Raps Tabasco  
**Actividad Institucional:** Fortalecer el Programa de Seguro Popular de Salud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: RP-019298E027-15554

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar la prestación de los Servicios de Salud a la población sin seguridad social, a través de del financiamiento que otorga el Sistema de Protección Social en Salud.	<p><b>Nombre:</b> Esperanza de vida al nacimiento</p> <p><b>Definición:</b> Es el número de años, que se espera vivan los recién nacidos, dada la experiencia de mortalidad de la población en un año determinado. Se calcula en base a la técnica de tabla de vida.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se refiere a los años que se espera vivan los recién nacidos, dada la experiencia de mortalidad de la población en un año determinado. Se calcula en base a la técnica de tabla de vida.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 74.25 años</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 74.94</p>	<p><b>Nombre:</b> Proyecciones de indicadores demográficos 2010-2050</p> <p><b>Área Responsable:</b> Consejo Nacional de Población</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Años de vida</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 de abril del año siguiente al registro.</p>	Con la administración eficiente de los recursos financieros de las unidades médicas se logra que la población tenga una protección financiera en la demanda de los servicios de salud.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E027-Sistema de Protección Social en Salud  
**Dependencia:** RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Regpo Tabasco  
**Actividad Institucional:** Fortalecer el Programa de Seguro Popular de Salud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: RP-019298E027-15554

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Mantener la cobertura del padrón de afiliados al Sistema de Protección Social en Salud del Estado de Tabasco.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de cobertura del padrón de afiliados al Sistema de Protección Social en Salud</p> <p><b>Definición:</b> Se refiere a la cobertura total de personas afiliadas al padrón de familias de seguro popular en el estado en relación a un período dado.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el total de personas validadas y subsidiadas entre el censo programado de personas validadas y subsidiadas por 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Cobertura del padrón de afiliados al SPSS</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección de Afiliación y Operación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Beneficiarios subsidiados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 de abril del año siguiente al registro.</p>	Las personas son afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud, si no cuenta con una seguridad social y solicitan su incorporación para recibir los servicios de atención médica y preventiva.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E027-Sistema de Protección Social en Salud.  
**Dependencia:** RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Repps Tabasco  
**Actividad Institucional:** Fortalecer el Programa de Seguro Popular de Salud.

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Gastos de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: RP-019298E027-15554

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Financiamiento ejercido de la prestación de los servicios de salud a los beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud.	<p><b>Nombre:</b> Gasto promedio ejercido por afiliado al Sistema de Protección Social en Salud</p> <p><b>Definición:</b> Es el gasto promedio ejercido por beneficiario del Sistema de Protección Social en Salud.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Gasto ejercido que se pretende dar a cada beneficiario del Sistema de Protección Social en Salud / Gasto total programado para cada beneficiario del Sistema de Protección Social en Salud)</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 248</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Mgas:</b> 1 = 226</p>	<p><b>Nombre:</b> Gasto promedio ejercido por afiliado al SPSS</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección de Financiamiento y Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Pesos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 de abril del año siguiente al registro.</p>	El financiamiento de la prestación de los servicios de salud a los beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud será en función de la transferencia oportuna de los recursos financieros, por parte de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E027-Sistema de Protección Social en Salud  
**Dependencia:** RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Repas Tabasco  
**Actividad Institucional:** Fortalecer el Programa de Seguro Popular de Salud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: RP-019298E027-15554

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Actualización del padrón de afiliados al Sistema de Protección Social en Salud del Estado de Tabasco.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de personas nuevas incorporadas al Sistema de Protección Social en Salud</p> <p><b>Definición:</b> Son las afiliaciones que se realizan conforme a las metas establecidas por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud para las entidades federativas, en el Anexo II del Acuerdo de</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de personas afiliadas validadas} / \text{Total de personas afiliadas programadas}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 75, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Anexo II del acuerdo de coordinación para la ejecución del SPSS. Sistema de Administración del Padrón (SAP) Censo INEGI 2010 (crecimiento estimado de los nacimientos de CONAPO)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección de Afiliación y Operación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Beneficiario</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Abril, Julio, Octubre del año de registro y Enero del año siguiente.</p>	Las personas son afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud, si no cuenta con una seguridad social y solicitan su incorporación para recibir los servicios de atención médica y preventiva.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E027-Sistema de Protección Social en Salud  
**Dependencia:** RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Repes Tabasco  
**Actividad Institucional:** Fortalecer el Programa de Seguro Popular de Salud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: RP-019298E027-15554

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Realización de beneficiarios del padrón del Sistema de Protección Social en Salud del Estado de Tabasco.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de realización de beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud</p> <p><b>Definición:</b> Corresponde a las realizaciones que se renovan por vencimiento de vigencia de la póliza y acuden a realizarse para dar continuidad a su cobertura del Seguro Popular.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el Total de beneficiarios realizados al Sistema de Protección Social en Salud/El número de beneficiarios con término de vigencia de derechos X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 01</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 36, 2 = 64, 3 = 86, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Anexo II del acuerdo de coordinación para la ejecución del SPSS. Sistema de Administración del Padrón (SAP) Censo IREGI 2018 (crecimiento estimado de los nacimientos de CONAPO)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección de Afiliación y Operación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Beneficiario realizado</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Abril, Julio, Octubre del año de registro y Enero del año siguiente.</p>	Las personas son realizadas al Sistema de Protección Social en Salud, si no cuenta con una seguridad social al término de su vigencia de derecho, cuando soliciten su reincorporación, para recibir los servicios de atención médica y preventiva.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E027-Sistema de Protección Social en Salud  
**Dependencia:** RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Repss Tabasco  
**Actividad Institucional:** Fortalecer el Programa de Seguro Popular de Salud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Social  
**Subfunción:** Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: RP-019298E027-15554

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Sapientio
Actividad 3	Conocimiento de los casos validados del Seguro Médico Siglo XXI.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de casos validados del Seguro Médico Siglo XXI</p> <p><b>Definición:</b> Se refiere al número de casos validados del Seguro Médico Siglo XXI de las atenciones registradas por las Unidades Médicas que brindan el servicio.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Número de casos validados del Seguro Médico Siglo XXI} / \text{Total de casos registrados del Seguro Médico Siglo XXI}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 94</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 45, 2 = 70</p>	<p><b>Nombre:</b> Anexo II del acuerdo de coordinación para la ejecución del SPSS y Plataforma web del Seguro Médico Siglo XXI</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección de Gestión de Servicios de Salud</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Beneficiario</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Julio del año de registro y Enero del año siguiente de registro.</p>	Que se validen al 100% del total de casos registrados por las Unidades Médicas.





**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

Brindar servicios de calidad a través de las prestaciones médicas, económicas y sociales a los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado y de los municipios, y sus beneficiarios, con la finalidad de cubrir sus necesidades y expectativas.

**OBJETIVOS**

El Programa Institucional del ISSET 2013-2018 contempla TRES OBJETIVOS que están alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, uno en materia de prestaciones socioeconómicas, uno en materia de prestaciones médicas y el último en materia financiera:

**OBJETIVO 1, EN MATERIA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS.**

Ampliar la cobertura de las prestaciones sociales y económicas, proporcionándolas con calidad, y haciendo uso de la tecnología de vanguardia, que contribuya al desarrollo económico, social y cultural de los derechohabientes del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.

**OBJETIVO 2, EN MATERIA DE PRESTACIONES MÉDICAS.**

Mejorar la calidad y oportunidad en el otorgamiento de las prestaciones médicas que brinda el ISSET, de acuerdo a los perfiles epidemiológicos y demográficos de los trabajadores del Gobierno del Estado y los ayuntamientos, y sus familiares, contribuyendo a elevar su nivel de salud y calidad de vida.

**OBJETIVO 3, EN MATERIA FINANCIERA PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS.**

Procurar la viabilidad financiera del ISSET mediante la actualización del marco jurídico para sustentar el Sistema Estatal de Pensiones de los trabajadores al servicio del Estado de Tabasco.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

El referido Programa Institucional del ISSET 2013-2018 cuenta con LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN en materia de prestaciones socioeconómicas, de prestaciones médicas y financiera para el otorgamiento de las prestaciones socioeconómicas:

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN EN MATERIA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS.**

1.1.1 Establecer esquemas de mejora regulatoria en el otorgamiento de las prestaciones socioeconómicas que garanticen eficiencia, equidad y transparencia en la distribución de los recursos.

1.1.2 Modernizar los procesos de atención al público, reduciendo los tiempos de respuestas de las solicitudes de las prestaciones económicas y facilitando el acceso a las prestaciones.

1.1.3 Incrementar el otorgamiento de préstamos a corto plazo a los asegurados y pensionados del ISSET.

1.1.4 Establecer un sistema permanente de medición y rendición de cuentas en el manejo de las prestaciones socioeconómicas.

1.1.5 Ampliar la cobertura de acciones en materia de cultura, deporte, recreación y desarrollo humano, a través de convenios interinstitucionales en beneficio de los trabajadores del Estado y sus afiliados.

1.1.6 Ampliar la cobertura de los servicios asistenciales en los Centros de Desarrollo Infantil y el Centro de Cuidado Diario del Adulto Mayor.

1.1.7 Establecer un sistema de digitalización en los expedientes de los asegurados y derechohabientes del ISSET existentes en la Dirección de Prestaciones Socioeconómicas.

1.1.8 Establecer la Comisión Dictaminadora de Prestaciones Económicas (Codipse), mediante la que se de transparencia y certeza jurídica en su otorgamiento, incluidas las pensiones y jubilaciones.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN EN MATERIA DE PRESTACIONES MÉDICAS.**

2.1.1 Ampliar la cobertura de los programas de difusión interinstitucional informativa y educativa dirigida a los servidores públicos y sus beneficiarios.

2.2.1 Ampliar la cobertura de las prestaciones médicas del ISSET en los municipios del estado a través de las Unidades de Medicina Familiar y el sistema de desconcentración

PRIMER SEMESTRE  
2018



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

regional del segundo nivel de atención.

2.2.2 Incrementar la detección oportuna de los padecimientos que afectan a los derechohabientes.

2.3.1 Establecer el programa de consulta prevenida a familias, con la finalidad de proporcionar servicios de salud con oportunidad y calidad.

2.3.2 Instaurar mecanismos que garanticen el abasto oportuno de medicamentos y surtimiento completo de las recetas a los derechohabientes con fármacos de calidad a costos razonables y eficacia.

2.4.1 Establecer mecanismos de gestión médica para el control de la prestación de los servicios, a través de acciones de supervisión y auditoría a las unidades propias y contratadas.

2.4.2 Lograr que los servicios médicos institucionales y subrogados se otorguen con calidad, oportunidad y de acuerdo a la normatividad vigente.

2.5.1 Reorganizar los procesos de atención y servicios prestados en materia de medicina del trabajo.

2.5.2 Reducir los daños a la salud ocasionados por riesgos de trabajo en los servidores públicos estatales y municipales de Tabasco.

2.5.3 Consolidar la cobertura de las prestaciones médicas de segundo y tercer niveles de atención que se otorga a los derechohabientes, incluyendo el segundo nivel de atención médica regional desconcentrado.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN EN MATERIA FINANCIERA PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS.**

3.1.1 Proponer al Congreso del Estado una iniciativa de Ley del ISSET que considere las reformas estructurales y paramétricas para el otorgamiento de pensiones y jubilaciones, ante la nueva realidad demográfica del Estado, que asegure la viabilidad financiera del instituto.

3.1.2 Instrumentar el acuerdo de una nueva relación laboral entre el Estado y las organizaciones de los trabajadores del gobierno estatal y los municipios.

3.1.3 Establecer fondos de reserva económica para hacer frente a las prestaciones que se brindan a los derechohabientes del ISSET.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

El ISSET para 2018 contará con 1 programa presupuestario para Gastos de Operación del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ingresos propios).

**PERSPECTIVA DE GENERO**

El ISSET no establece diferencia alguna al prestar sus servicios a sus derechohabientes, por lo que la equidad y perspectiva de género está garantizada.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

**ACCIONES RELEVANTES EN MATERIA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS.**

Durante el 2018, el ISSET en cumplimiento a lo que manda la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco (LSSET) otorgará las prestaciones socioeconómicas a sus derechohabientes. En ese sentido en 2018 se llevarán a cabo las siguientes acciones relevantes en materia de prestaciones socioeconómicas:

1. Dar continuidad a la integración y actualización de los datos relativos a la afiliación que forman parte del padrón de derechohabientes.
2. Continuar con la digitalización de los expedientes de los asegurados y los documentos de los departamentos de Créditos e Hipotecas y de Prestaciones Económicas y Pensiones.
3. Disminuir el tiempo de las valoraciones médicas a derechohabientes que lo requieran, en coordinación con la Dirección de Prestaciones Médicas de Segundo y Tercer Niveles de Atención.
4. Dar seguimiento a los convenios de incorporación con actualización de listados de trabajadores eventuales de los entes públicos para su atención en afiliación.
5. Continuar con la actualización de las hojas de afiliación y del medio de identificación para los servidores públicos afiliados, pensionistas y sus beneficiarios.
6. Dar continuidad al proyecto de afiliación itinerante en los municipios de la entidad, con base en las solicitudes recibidas.



PAQUETE EJERCICIO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

7. Incrementar en un 15% el otorgamiento de préstamos a corto plazo para los asegurados del ISSET, respecto de 2017.
8. Dar continuidad al Programa de Créditos para la Adquisición de Prótesis u Órtesis.
9. Instrumentar el Programa de Préstamos Personales a Mediano Plazo para construcción, ampliación y mantenimiento de las viviendas de los trabajadores.
10. Ampliar la cobertura de atención del Programa de Créditos Hipotecarios para la adquisición de vivienda nueva o usada.
11. Administrar integralmente las pensiones en beneficio de jubilados y pensionados.
12. Dar continuidad a los trabajos institucionales para garantizar el otorgamiento de pensiones o jubilaciones a los asegurados que lo soliciten conforme a la LSSET, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de pensionados y jubilados.
13. Fortalecer los programas recreativos, deportivos y culturales institucionales dirigidos a los derechohabientes.
14. Fortalecer las actividades culturales y recreativas en los Centros de Desarrollo Infantil y el Centro de Cuidado Diario del Adulto Mayor.
15. Activar el programa de servicio odontológico bucodental a los niños de los Cendis del ISSET.
16. Dar continuidad al Programa de FITNESS dirigido a derechohabientes del ISSET.
17. Ampliar el sistema de comercialización de servicios funerarios al Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer y a hospitales particulares.
18. Incorporar al Programa de Venta de Paquetes de Previsión de Servicios Funerarios a trabajadores asegurados activos, pensionados y público en general.

ACCIONES RELEVANTES EN MATERIA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

En materia de prestaciones médicas, el ISSET está dividido estratégicamente y orgánicamente en dos esquemas: Por un lado el de primer nivel de atención médica, que se otorga a través de las Unidades de Medicina Familiar Municipales y la brigada multidisciplinaria de salud del Instituto mediante las visitas que se realizan a trabajadores afiliados al ISSET directamente a sus centros de trabajo; y por el otro el de segundo y tercer niveles de atención médica, que se otorgan en el Centro de Especialidades Médicas "Dr. Julián A. Manzur Ocaña", y en el caso de los servicios del segundo nivel de atención, se dan también a través del nuevo enfoque de "Desc concentración de los servicios de segundo nivel de atención médica regional", que operan actualmente en las regiones de la Chontalpa Grande y la Chontalpa Chica, con sedes en las ciudades de Cárdenas y Comalcalco, respectivamente. Con base en lo anterior, y de acuerdo a lo establecido en la LSSET para 2018 se presentan las siguientes:

Acciones relevantes del primer nivel de atención médica.

1. Fomentar la participación de los trabajadores durante la visita de las brigadas PREVISSET, con una asistencia mínima del 90% de la meta programada para el 2018.
2. Fortalecer la capacitación del personal de salud de las 23 Unidades de Medicina Familiar del Instituto en materia de prevención, promoción y vigilancia epidemiológica.
3. Participar en las actividades que se lleven a cabo en los comités interinstitucionales, así como en las semanas y días nacionales e internacionales de salud que convoque la Secretaría de Salud.
4. Suministrar oportunamente medicamentos a los derechohabientes que acuden a consulta en las Unidades de Medicina Familiar que el Instituto tiene en 4 villas del estado, asimismo vigilar el abasto y surtimiento oportuno de medicamentos en las 17 Unidades de Medicina Familiar municipales.
5. Reforzar las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de muebles e inmuebles de las Unidades de Medicina Familiar Municipales.

Acciones relevantes del segundo y tercer niveles de atención médica.

1. Administrar los medicamentos del segundo y tercer niveles de atención de acuerdo a las especialidades médicas.
2. Ampliar la cobertura de las prestaciones médicas de segundo nivel en los municipios de Cárdenas, Jalapa, Emiliano Zapata y fortalecer las especialidades de segundo nivel regional de la Chontalpa Grande y Chontalpa Chica.
3. Ampliar la cobertura correspondiente a hemodiálisis en los municipios de Jalapa, Cárdenas y Emiliano Zapata, para mejorar la atención y fortalecer las sesiones de terapia sustitutiva en los derechohabientes.
4. Otorgar el servicio de urgencias en los municipios mediante el establecimiento de un convenio con la Secretaría de Salud.
5. Lograr que los servicios médicos institucionales y subrogados se otorguen con calidad, oportunidad y de acuerdo a la normatividad vigente.
6. Fortalecer el catálogo institucional de servicios con la adquisición de equipo médico para mejorar la calidad en la atención médica en el Centro de Especialidades Médicas.
7. Supervisar continuamente la expedición de licencias médicas en el Sistema de Expediente Electrónico.
8. Instalar un protocolo de elaboración de dictámenes médicos para fortalecer los servicios que se prestan en materia de medicina del trabajo.
9. Fortalecer las jornadas médicas académicas a través del Departamento de Calidad, Enseñanza e Investigación del CEM para que los trabajadores del ISSET se encuentren actualizados en cuanto a los nuevos conceptos y prácticas en materia médica.

METAS

En el ISSET tenemos como visión para el periodo 2013-2018 "Ser el Instituto líder en el estado de Tabasco en la prestación de servicios de seguridad social dirigidos a los trabajadores del Gobierno del Estado y de los municipios y sus beneficiarios". Para lograr lo anterior, es necesario el compromiso, la experiencia, los conocimientos y el trabajo arduo de los servidores públicos que laboramos en el Instituto, lo que requiere planear y programar el trabajo que encause los esfuerzos año con año, por lo que para 2018, tenemos las siguientes metas:

PLAN DE ECONOMÍA  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

METAS EN MATERIA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS.

1. Reforzar las actividades de actualización de datos y afiliación de nuevos ingresos.
2. Dar continuidad a los trámites de afiliación de asegurados rezagados en Oficinas Centrales y municipios, que representan el 13% del padrón de trabajadores activos.
3. Alcanzar la cantidad de 5 mil 750 préstamos a corto plazo otorgados.
4. Colocar 85 millones de pesos en préstamos a corto plazo.
5. Otorgar 30 créditos para adquisición de prótesis a trabajadores asegurados que la requieran.
6. Colocar 1 millón 500 mil pesos en créditos para adquisición de prótesis.
7. Alcanzar la cantidad de 3 mil créditos hipotecarios otorgados.
8. Otorgar 1 mil 500 créditos a mediano plazo a trabajadores asegurados que la soliciten.
9. Dar continuidad al pago de pensiones y jubilaciones conforme a la LSSET, estimando una alta de 1 mil 484 solicitudes de pensiones para 2018.
10. Mejorar los procesos de trabajo en el trámite para el otorgamiento de pensiones y jubilaciones, reduciendo el plazo de 90 a 60 días naturales.
11. Emitir 2 mil 465 constancias de historial de cotización, contribuyendo al cómputo de los años de servicios de los trabajadores que solicitan una pensión o jubilación.
12. Gestionar ante las instancias correspondientes la asignación de recursos para el pago de pasivos correspondientes a las solicitudes de devolución de aportaciones y seguros de vida del periodo 2007-2012.
13. Otorgar las prestaciones económicas que conforme a la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco le correspondan a los asegurados y/o sus beneficiarios.
14. Dar continuidad a las actividades recreativas, culturales y deportivas en los centros asistenciales del ISSET.
15. Dar continuidad a las Jornadas de Actualización y Fortalecimiento de Capacidades al Personal de los Centros de Cuidado Infantil y el Centro de Cuidado Diarios del Adulto Mayor.
16. Llevar a cabo el 5to. Torneo Intergubernamental de Softbol con la participación de 400 trabajadores de 20 entes públicos.
17. Dar continuidad al Programa TURISSET, beneficiando a una población de 8 mil 500 derechohabientes.

METAS EN MATERIA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

Al igual que para las acciones más relevantes, en el caso de las metas en materia de prestaciones médicas también serán divididas en metas para el primer nivel de atención médica y para el segundo y tercer niveles de atención médica: Quedando como metas del primer nivel de atención médica las siguientes:

1. Consolidar las acciones preventivas de salud pública en las 23 Unidades de Medicina Familiar del Instituto.
  2. Realizar 110 mil detecciones oportunas de enfermedades en los derechohabientes del Instituto (diabetes, hipertensión arterial, obesidad, densidad ósea, cáncer cérvico uterino y de mama, tuberculosis, enfermedades de transmisión sexual y VIH).
  3. Incrementar en un 10% la asistencia de trabajadores, en comparación con la meta obtenida durante el 2017 a recibir los servicios que brindan las brigadas de PREVISSET.
- Metas del segundo y tercer niveles de atención médica.
1. Proporcionar la extensión hospitalaria a pacientes que por su estado clínico no puedan acudir al Centro de Especialidades Médicas.
  2. Otorgar un servicio de surtimiento de medicamentos a través de las farmacias integrales que responda a las demandas institucionales.
  3. Incrementar la cobertura de los servicios de segundo nivel de atención regional, consistente en consultas de pediatría, medicina interna, cirugía general y ginecología y obstetricia, así como cirugías correspondientes a estas dos últimas especialidades.
  4. Otorgar 22 mil 466 sesiones en las Unidades de Hemodiálisis municipales.
  5. Proporcionar servicios de urgencias médicas subrogadas en todo el estado, para brindar atención oportuna a los derechohabientes y evitar la saturación del servicio en el Centro de Especialidades Médicas.
  6. Administrar eficientemente los recursos otorgados para los servicios subrogados del Instituto, así como mejorar los procedimientos para agilizar las subrogaciones a los derechohabientes que lo requieran.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas <sup>1</sup>	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>11,203,278</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	11,203,278
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CH	denominación	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>11,203,278</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de Administración	11,203,278
Dirección de Prestaciones Socioeconómicas	0
	11,203,278



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	11,203,278	0	11,203,278
	2					Desarrollo Social	11,203,278	0	11,203,278
		6				Protección Social	11,203,278	0	11,203,278
			9			Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	11,203,278	0	11,203,278
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	11,203,278	0	11,203,278
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	11,203,278	0	11,203,278
							<b>11,203,278</b>	<b>0</b>	<b>11,203,278</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PRONTE ECONOMÍA  
2018


## INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

Administrar proyectos de infraestructura física de calidad para el beneficio del Sector Educativo del Estado de Tabasco a través de la optimización de los recursos, cuyo objeto social es planear y programar la construcción de habilitar y rehabilitar equipamiento y mantenimiento de inmuebles e instalaciones destinadas al servicio de la educación para satisfacer las necesidades de la población estudiantil nuestra visión es ser un equipo de trabajo reconocido, por la calidad y profesionalismo comprometido con la innovación de la administración de proyectos de infraestructura física y educativa, en la cual se busque desarrollar la Infraestructura Física Educativa del Estado de Tabasco, para cumplir con las expectativas de la dependencia a través de un desempeño eficiente, eficaz y transparente de los recursos técnicos, tecnológicos y financieros, con el trabajo y esfuerzo de todos sus colaboradores. Asimismo coordinar las diversas actividades derivadas de la prevención y atención de daños causados en la infraestructura física educativa, ocasionados por desastres naturales y proporciona capacitación, consultoría y asistencia técnica para tales efectos.

## OBJETIVOS

Con el objeto de fortalecer la infraestructura educativa en el Estado, se debe emitir normas y especificaciones técnicas las cuales se permita la participación en la elaboración de guías operativas y métodos que fortalezcan la administración de los recursos destinados al mejoramiento, construcción, rehabilitación de las escuelas del estado de Tabasco.

Es responsable de articular esfuerzos y promover la participación de la sociedad civil, la iniciativa privada y la comunidad educativa en el mejoramiento y mantenimiento de los inmuebles escolares.

Planear y programar la construcción, habilitación, rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de inmuebles e instalaciones destinadas al servicio de la educación para satisfacer las necesidades de la población estudiantil.

Programar, presupuestar, construir, mantener, rehabilitar y equipar los espacios educativos y culturales en el Estado de Tabasco.

Desarrollar una Infraestructura Educativa integradora, equitativa, sustentable, accesible, con instalaciones académicas y deportivas adecuadas, construidas con materiales y conceptos regionales, donde se incluyen todos los componentes requeridos para la certificación de las mismas como escuelas de CIEN.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Contar con las instalaciones físicas idóneas para contribuir a mejorar la calidad, cobertura y pertinencia de la educación y la cultura a través de preservar, modernizar, innovar y ampliar la infraestructura requerida de conformidad con innovaciones tecnológicas y educativas.

Las principales Líneas a desarrollar del Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa son:

Desarrollar y operar el Sistema de Planeación y Evaluación del ITIFE, incluyendo el diagnóstico y la disponibilidad del personal de soporte técnico, haciendo las valoraciones continuas en las diversas escuelas de la localidad, así como el desarrollo de los diagnósticos de la cobertura y calidad de la infraestructura física en todo el Estado.

Fortalecer el marco normativo.

Promover el desarrollo institucional.

Desarrollar acciones para el cambio estructural en la conformación y rehabilitación de Infraestructura y rehabilitación de infraestructura educativa.

Fortalecer el desarrollo y la innovación tecnológica en materia de infraestructura educativa.

Fortalecer la participación social.

Ampliar y Mejorar la Infraestructura Educativa del Estado con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable, regional y con perspectiva de género.

Estrategia: Apoyar el servicio formativo mediante la construcción y rehabilitación de instalaciones educativas funcionales y seguras.

Líneas de Acción: Establecer en el nivel básico un modelo estatal de infraestructura educativa mediante la construcción de escuelas integrales, sustentables y que aprovechen eficientemente los espacios académicos, deportivos, culturales y de esparcimiento.

Garantizar en las construcciones y rehabilitaciones la disponibilidad de los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica, drenaje y capacidad para la instalación de aire acondicionado necesario para un mayor confort.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Integrar en la construcción de nuevos espacios la normatividad de protección civil e inclusión.

Fomentar la participación de la Comunidad Educativa en el cuidado de las instalaciones recién entregadas.

Impulsar el desarrollo regional mediante la contratación de empresas locales.

Terminar los contratos de obra conforme al plazo, costo y especificaciones programadas.

Implementar el Programa Escuelas al CIEH en nuestra Entidad.

**Estrategia:** Infraestructura física educativa para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios educativos impulsar acciones en materia de infraestructura física educativa, con el fin de ampliar la cobertura y fortalecer la calidad de los procesos educativos.

**Líneas de acción:** Vincular los esfuerzos de planeación con los diferentes actores y subsistemas educativos, en materia de infraestructura física educativa.

Impulsar la investigación y desarrollo en materia de infraestructura física educativa, a través de convenios de colaboración con diferentes organismos públicos y privados.

Implementar un sistema integral de información de la infraestructura física educativa en el estado que sustente la toma de decisiones para la construcción y rehabilitación de espacios educativos.

Promover esquemas de financiamiento privado para ejecutar infraestructura física educativa en el nivel medio superior y superior.

Eficiencia y agilizar los procesos de ejercicio de los recursos destinados para la creación de espacios educativos en todos los niveles.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

En el Programa Institucional del INIFED 2014 - 2018 se establecen las directrices institucionales que encauzan la visión del propio INIFED y los objetivos que se propone cumplir en el mediano plazo, mismos que se concretan en el ejercicio de las acciones de los planes anuales. Año con año, en estos instrumentos se establecen las políticas de gestión técnicas y administrativas, así como los proyectos y metas correspondientes; en este contexto, el uso de la metodología del marco lógico permite una secuencia de la planeación que implica verificar el cumplimiento de los objetivos y metas así como los compromisos que contribuyen al logro de las metas sectoriales. La evaluación de los alcances logrados constituye una forma de apreciar el desempeño institucional.

En el nivel básico, la INFE nacional requiere de atención casi en su totalidad, por lo que es urgente contar con un diagnóstico real y actualizado para conocer el estado físico de los inmuebles y en esa medida poder planear y programar el mejoramiento de la misma, dando prioridad a los planteles con mayor marginación, ubicados en localidades indígenas, escuelas de tiempo completo, unitarias, multigrado y los edificios afectados por desastres naturales, tecnológicos o humanos.

La educación media superior y superior presenta una situación similar, lo cual, aunado a la alta demanda educativa de jóvenes mexicanos que quieren tener una preparación académica más amplia, rebasa considerablemente la INFE disponible. Por lo anterior, resulta pues indispensable mantener un esquema de coordinación Estados-Federación, para la construcción de nuevas escuelas, así como la ampliación, mantenimiento y modernización de las existentes.

La Ley General de la Infraestructura Física Educativa establece la obligación de crear mecanismos que permitan prevenir y dar respuesta a las contingencias derivadas de los fenómenos naturales, tecnológicos o humanos. El INIFED, en cumplimiento a las atribuciones que le confiere la Ley, ha implementado mecanismos de coordinación con las autoridades educativas de los tres órdenes de gobierno del país, para prevenir, y en su caso atender de manera inmediata, la infraestructura física educativa afectada ante el impacto de un fenómeno natural, tecnológico y/o humano.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Tenemos ante nosotros, la oportunidad de mejorar la atención que se brinda a las necesidades de planteles, a través de una mejor comunicación y gestión con las diferentes dependencias de gobierno estatales y federales, cuyo trabajo incide en la infraestructura educativa, aprovechando la coyuntura que nos brinda el programa federal "Escuelas al CIEH" con importantes recursos para la rehabilitación de las mismas; construyendo además un nuevo modelo de espacios educativos funcionales, incluyentes, sustentables, con perspectiva de género; transparentando en todo momento la correcta aplicación de los recursos públicos con un enfoque de contratación de las obras con empresas confiables y preferentemente regionales.

Actualmente, nuestra Institución se encuentra en un proceso de retomar las buenas prácticas para asegurar que el mejoramiento y la ampliación de los espacios educativos cuenten con todos los elementos necesarios como son proyectos adecuados, disponibilidad de los recursos financieros, empresas constructoras responsables que ofrezcan

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

buena calidad en sus trabajos para que las obras se ejecuten en los plazos y costos comprometidos, en las obras ejecutadas en escuelas de los niveles medio superior y superior, las propias escuelas participan activamente en la definición de sus metas de obra y equipamiento, razón por la cual tenemos también una comunicación constante y directa con las mismas.

También, para la mejor planificación de las inversiones, se requiere que este Instituto en coordinación con otras áreas responsables contribuya en la elaboración de un atlas de riesgo de la infraestructura educativa que mantenga permanentemente actualizado para estar en condiciones de detectar y evitar las situaciones potencialmente indeseables que puedan presentarse, además de promover un mayor involucramiento de la comunidad educativa en el cuidado de sus instalaciones. Se requiere además, promover la rectoría técnica en materia de infraestructura educativa, así como llevar a cabo las gestiones necesarias para asegurar el flujo de recursos que garanticen que las obras puedan concluirse de manera oportuna, así como la obtención a tiempo de los terrenos donde se edificarán las escuelas de nueva creación que se construyen cada ciclo escolar.

Convertir a la educación en el pilar del desarrollo impartiendo con calidad, pertinencia, equidad y cobertura total con estrategias que fomenten la competitividad de los procesos educativos, centrados en el proceso enseñanza-aprendizaje, en la mejora de la capacidad académica, en el acceso amplio y equitativo al desarrollo científico, las nuevas tecnologías y la innovación, potenciando el respeto a los derechos humanos, medio ambiente y a la diversidad cultural, que propicie la formación integral del capital humano para lograr una vida plena de todos los habitantes del estado.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

Mejoramiento de Infraestructura: Es importante buscar dotar a los estudiantes de un espacio seguro, funcional y confortable que cubra las necesidades de la comunidad educativa, por lo que es necesario atender problemas relacionados con la construcción, rehabilitación, adaptación, mantenimiento, planeación y seguridad de aulas, pasillos, escaleras, patios de recreo, canchas deportivas, sanitarios, bibliotecas o bardas perimetrales, lo que hace indispensable llevar a cabo acciones de remodelación y mantenimiento preventivo y correctivo.

Describir las necesidades detectadas en orden de prioridad.

- 1.- De ser posible, solicitar la asesoría de un profesional en construcción.
- 2.- Definir los recursos humanos, materiales o financieros necesarios para su realización.
- 3.- Promover que todos los integrantes de la comunidad educativa conozcan los programas o proyectos de construcción, mantenimiento o adecuación de la escuela.
- 4.- Dar seguimiento para que se cumplan los compromisos que el Consejo Escolar haya adquirido en relación con las aportaciones destinadas a apoyar las obras que se lleven a cabo en la escuela.
- 5.- Registrar por escrito las principales actividades observadas y las incidencias que se presenten durante el desarrollo de las obras.
- 6.- Mantener comunicación permanente con el supervisor técnico del programa oficial o del proyecto de la sociedad civil que corresponda, para aclarar las dudas de la comunidad educativa y presentarle el resultado de sus observaciones.

## METAS

Gastos de Operación para brindar servicios y satisfacer las demandas a la población tabasqueña en materia de Infraestructura Física Educativa, fortaleciendo estas acciones mediante las actividades de apoyo administrativo que requieran las unidades, ya que somos un equipo de trabajo reconocido por la calidad y profesionalismo comprometido con la innovación en la administración de proyectos destinado a la mejora, rehabilitación y construcción de espacios educativos para la culminación de metas establecidas.

PROYECTO ECONOMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>16,780,463</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,414,930
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	7,367,005
	1400	Seguridad social	1,606,368
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	377,436
	1600	Previsiones	396,956
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	615,768
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>364,128</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	145,526
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	156,602
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	50,000
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,335,978</b>
	3100	Servicios Básicos	746,892
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	15,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	181,570
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	61,698
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	42,794
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	368,024
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>1,286,600</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,286,600
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0


 PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>19,767,169</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa	1,238,720
Dirección Administrativa	12,125,542
Dirección Técnica	3,489,800
Dirección de Programación y Presupuesto de Obras	2,913,107
	19,767,169

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	1,286,600	0	1,286,600
	2					Desarrollo Social	1,286,600	0	1,286,600
		5				Educación	1,286,600	0	1,286,600
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	1,286,600	0	1,286,600
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>1,286,600</b>	<b>0</b>	<b>1,286,600</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,286,600	0	1,286,600
28						<b>Ramo 28 - Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>18,480,569</b>	<b>0</b>	<b>18,480,569</b>
	2					Desarrollo Social	18,480,569	0	18,480,569
		5				Educación	18,480,569	0	18,480,569
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	18,480,569	0	18,480,569
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>16,780,463</b>	<b>0</b>	<b>16,780,463</b>
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,414,930	0	6,414,930
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	7,367,005	0	7,367,005
					1400	Seguridad social	1,606,368	0	1,606,368
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	377,436	0	377,436
					1600	Previsiones	398,956	0	398,956
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	615,768	0	615,768
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>364,128</b>	<b>0</b>	<b>364,128</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	145,526	0	145,526
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,000	0	12,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	156,602	0	156,602
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	50,000	0	50,000
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,335,978</b>	<b>0</b>	<b>1,335,978</b>
					3100	Servicios Básicos	746,892	0	746,892
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	15,000	0	15,000
					3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	101,570	0	101,570
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	61,698	0	61,698
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	42,794	0	42,794
					3900	Otros Servicios Generales	368,024	0	368,024
							<b>19,767,169</b>	<b>0</b>	<b>19,767,169</b>

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**



**INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

Ser ejecutor, intermediario financiero y facilitador para que la población tenga acceso a las diferentes fuentes de financiamiento, apoyos del sector público y privado destinado a la adquisición, mejora, autoproducción asistida y construcción y mejoramiento de viviendas.

Contar con vivienda digna y acorde a las expectativas de la población de escasas posibilidades económicas para el Estado de Tabasco.

**OBJETIVOS**

Acorde a la política nacional de vivienda y al plan estatal de desarrollo, consistente en un nuevo modelo enfocado a promover el desarrollo ordenado y sustentable del sector, el Instituto de Vivienda de Tabasco se ha planteado el objetivo de contribuir a que las familias de escasas posibilidades económicas dispongan de financiamiento y subsidios adecuados para consolidar un patrimonio digno.

Promover y apoyar la generación de oferta de viviendas a bajo costo, centros de servicios, desarrollos comerciales, industriales, turísticos o de otra índole, atendiendo al desarrollo urbano y ordenamiento territorial en el Estado, además de coadyuvar al mejoramiento del medio ambiente y ordenamiento ecológico.

Fomentar y promover la construcción y comercialización en su caso, de obras de equipamiento urbano, fraccionamiento de interés social, viviendas y de lotes con o sin servicios, para su respectiva venta o renta a personas que carezcan de un lugar propicio para habitar y cuya capacidad económica no les permita adquirirla.

Promover y en su caso, realizar programas de construcción, mejoramiento y rehabilitación de vivienda urbana y rural.

Proyectar y promover desarrollos inmobiliarios que contribuyan a la materialización de los planes y políticas de ordenamiento territorial y estructuración de las zonas urbanas.

Inducir y complementar la acción de los particulares y del sector social en la generación de ofertas a las que se refieren las fracciones anteriores.

Celebrar e intervenir en los términos de las disposiciones legales, en los contratos de créditos, fideicomisos, mandatos, fondos o cualquier otro de los permitidos por la ley y emitir en su caso, satisfechas las formalidades títulos de crédito para el cumplimiento de su objetivo social.

Otorgar previo estudio socio-económico, facilidades de pago en la obtención de la vivienda, a persona de escasos recursos, conforme a lo dispuesto en este Decreto.

Firmar a través de su representante legal las escrituras públicas y los títulos de propiedad sobre los predios que enajene, conforme a la legislación aplicable.

Gestionar ante las instituciones, dependencias, organismos y demás entes afines, las aportaciones o fondos para el financiamiento en la adquisición o construcción de vivienda, procurando el beneficio de la población con escasos recursos.

Adquirir, administrar, condicionar, proyectar y efectuar la venta de reservas territoriales que resulten estratégicas para la materialización de dichos planes, condicionada al desarrollo congruente con los planes de ordenamiento urbano, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Construir en reservas territoriales y de suelo apto para vivienda, en coordinación con los gobiernos federal o municipal o con otras dependencias y entidades de la administración pública estatal y promover en su caso, la desincorporación de dichas reservas.

Comercializar los predios propiedad originaria o derivados del instituto, teniendo la facultad de vender permutar o realizar cualquier contrato traslativo de dominio sobre los mismos, y en su caso, con reserva de dominio, a favor de terceros, con el propósito de que se construya vivienda, establecimientos comerciales, turísticos o de otra índole afín.

La planeación, administración, aprovechamiento racional y en su caso, la comercialización del patrimonio inmobiliario del organismo, que haya adquirido o adquiera en todo el estado, que no este específicamente asignado para servicios públicos o para la operación y funcionamiento de dependencia y entes gubernamentales.

Previo acuerdo del Consejo de Administración, promover y apoyar estudios relacionados con su objeto y cooperar en programas gubernamentales o de interés social, dirigidos a los sectores de la población de bajo ingreso.

Proponer a las autoridades correspondientes, medidas y acciones que propicien la generación de la oferta inmobiliaria, necesarias para la oportuna atención de las necesidades de la población y la promoción del desarrollo económico del Estado.

Realizar en los términos de la ley en la materia, las obras y servicios relacionados con las mismas, por sí o por medio de terceros, celebrando en este caso, previa adjudicación los contratos necesarios para asegurar que las obras se realicen a bajo costo, de acuerdo con especificaciones precisas, dentro de los plazos estipulados, exigiendo las garantías adecuadas para el exacto cumplimiento de los mismos.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**



**INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Realizar conforme los ordenamientos en la materia todas las actividades encaminadas directa o indirectamente al cumplimiento de los fines y funciones antes indicadas.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

De acuerdo al Plan de Desarrollo Estatal del Estado de Tabasco abarcando líneas de Acción relevante a desarrollar son:

Ordenamiento Territorial, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para el desarrollo equilibrado.

Contribuir a que las familias de escasas posibilidades económicas dispongan de financiamiento y subsidios adecuados para consolidar un patrimonio digno.

Aumentar las opciones de acceso a la vivienda en beneficio de la población con escasas posibilidades económicas.

Gestionar apoyos ante las fundaciones, organizaciones, iniciativa privada y los otros órdenes de Gobierno para consolidar acciones de vivienda.

Destacando los siguientes:

Gestionar apoyos ante fundaciones, organizaciones, iniciativa privada, y otros órdenes de gobierno para consolidar acciones de vivienda.

Facilitar el acceso a los diferentes programas de financiamientos y subsidios para la rehabilitación autoconstrucción o construcción de vivienda.

Incrementar los incentivos para atraer la inversión privada destinada a la vivienda y desarrollo de la infraestructura urbana.

Establecer esquemas alternativos de construcción y equipamiento en apoyo a la vivienda en zonas marginadas.

Mejorar la difusión del sistema de financiamiento a mediano y largo plazo en la adquisición de vivienda para la población de escasos recursos.

Ampliar la infraestructura básica que permita la edificación de vivienda.

Implementar un programa maestro para la adquisición y manejo adecuado de reserva territorial en el Estado.

Mejorar la colaboración interinstitucional en las tres órdenes de gobierno para coadyuvar con el ordenamiento territorial en cumplimiento del marco legal.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Para alcanzar los objetivos planteados por el Instituto se propone ejercerse a través de los siguientes programas:

**Vivienda:**

Actividades encaminadas a satisfacer la demanda de espacios habitacionales, tanto nuevos como en el mejoramiento de su calidad y condiciones físicas, incluye apoyos de financiamiento a los grupos sociales más desprotegidos.

Adquisición de bienes muebles: para mejorar la eficiencia institucional

**Proyectos.- Recursos Federales**

Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

IV002.- Erogaciones destinadas a cubrir los gastos de operación del Invitab.- Para la operatividad del Instituto y que permita el ejercicio de las acciones del Programa de Mejoramiento de Vivienda.

IV070.- Apoyo al Programa de Mejoramiento de Vivienda. - Con acciones de urbanización y edificación de viviendas, así como de mejoramiento a la vivienda.

PAQUETE ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Esta perspectiva busca examinar el impacto del género en las oportunidades de las personas, sus roles sociales y las interacciones que llevan a cabo con otros. La perspectiva de género pretende desnaturalizar, desde el punto de vista teórico y desde las intervenciones sociales, el carácter jerárquico atribuido a la relación entre géneros y mostrar que los modelos de varón o mujer, así como la idea de heterosexualidad obligatoria son construcciones sociales que establecen formas de interrelación y especifican lo que cada persona, debe y puede hacer de acuerdo al lugar que la sociedad atribuye a su género.

Los estudios de género, como perspectiva de frontera, corren los modos naturalizados de ver los objetos adquiridos, a lo largo de la formación disciplinar produciendo una mirada diferente sobre los objetos considerados habitualmente y sobre la manera de tratarlos. Lo que se pone en cuestión con la perspectiva de géneros la presunta armonía preestablecida entre división y visión del mundo poniendo, de este modo, en crisis las evidencias.

Con este programa social de vivienda, el Estado pretende contribuir a los principios de igualdad de género, agendas para el desarrollo de la paz y los programas de derechos humanos. En la inteligencia de que cada acción de vivienda concierne a una familia compuesta por el sexo el cual está determinado por las características biológicas y fisiológicas, divide las personas en dos grupos: Mujeres y Hombres.

El género se refiere el conjunto de características sociales y culturales asignadas a las personas en función de su sexo. Algunos pueden ser de amplio criterio, en los elementos programáticos relevantes de los programas del proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2018.

Dentro de este rubro se tienen contemplado integrar dentro de los proyectos de trabajo del INVITAB las siguientes acciones:

Capacitar al personal en temas de sensibilización de género.

Apoyar el desarrollo profesional del capital humano

Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda

Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento

Sensibilizar al personal en cuanto a violencia de género

Capacitar y sensibilizar al personal para la erradicación de la discriminación de género

Transparencia y rendición de cuentas con perspectiva de género

ACCIONES MÁS RELEVANTES

De acuerdo al dato censal correspondiente a 1980 la población de Tabasco alcanzó un total de 1'062,961 habitantes que representó el 1.4% del total nacional. La vivienda en el Estado ha tenido un incremento importante en 1980 a 2010, al pasar de 180,925 a 662,433 para ese mismo año, la demanda fue de 487,234 viviendas, para el año 2012, según el CONEVAL, el porcentaje de población con carencias por cantidad y espacio de la vivienda fue de 21.7%. Las condiciones anteriores, demuestran que el rezago de vivienda nueva, se ubica en las localidades de mayor población de cada municipio y sus cabeceras, lo que indica la necesidad de canalizar acciones en programas sociales para la población vulnerable, según datos recabados del INEGI, del Estado de Tabasco.

Para este 2018, se pretende realizar y ampliar la cobertura de viviendas destinadas a la población en general de escasos recursos, tales como:

Impulsar la construcción de viviendas con espacios y servicios adecuados para la población más vulnerable del Estado.

Beneficiar a familias con una vivienda nueva o reasignada, construidas en reservas del INVITAB.

Otorgar mejoramientos de vivienda a la población más vulnerable del Estado.

METAS

Con los recursos de procedencia estatal asignados para el ejercicio 2018 se tiene como meta concretar la urbanización y edificación de 336 viviendas en esquema vertical en el fraccionamiento "Dora María" ubicado en la avenida Laguna de las Ilusiones esquina con calle Laguna Mixteca, en el fraccionamiento Lagonas, así como del fraccionamiento Pérez Mérida con 108 viviendas en esquema vertical, ubicado en el predio SMZ, en la carretera Villahermosa-Frontera esquina con avenida Laguna la Polvora, fraccionamiento

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****2018****INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Lagunas, en el municipio del Centro, Tabasco y la conclusión de la tramitología de estudios y proyectos, para obtener la autorización que permita la construcción de viviendas en los fraccionamientos, Francisco José Hernández Mandujano, Paco Solís y Carlos Colorado Vera, en el municipio de Centro, Tabasco; los cuales son fraccionamientos de nueva creación proyectados para ser dotados de equipamiento urbano, necesario para poder ofrecer suelo urbanizado, coadyuvando así a abatir el rezago habitacional y promoviendo la dignificación de la vivienda, para la creación de 552 viviendas, en beneficio de igual número de familias.

En las acciones de mejoramiento de mejoramiento a la vivienda se estima una meta de 7,050 paquetes de materiales de Construcción Subsidados, para la población vulnerable de Tabasco, en beneficio de 31,725 familias.

PARTE ECONOMICA  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DEROMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>34,755,772</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	12,262,204
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,539,325
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	11,230,595
	1400	Seguridad social	3,674,712
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	2,602,110
	1600	Previsiones	1,173,598
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	1,473,228
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>825,600</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	116,400
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	576,000
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	133,200
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>5,973,332</b>
	3100	Servicios Básicos	1,176,000
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	800,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	3,997,332
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>102,925,750</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	67,559,906
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	35,365,844
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACION	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

144,488,454

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	3,415,060
Dirección Administrativa	86,251,799
Dirección de Reservas Territoriales	2,064,084
Dirección de Asuntos Jurídicos	5,179,941
Dirección Técnica	40,113,536
Dirección de Desarrollo Social	7,456,026
	<b>144,480,454</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	35,273,444	0	35,273,444
	2					Desarrollo Social	35,273,444	0	35,273,444
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	35,273,444	0	35,273,444
			5			Vivienda	35,273,444	0	35,273,444
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	35,273,444	0	35,273,444
				4400		Ayudas Sociales	35,273,444	0	35,273,444
10						Generados	67,559,906	0	67,559,906
	2					Desarrollo Social	67,559,906	0	67,559,906
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	67,559,906	0	67,559,906
			5			Vivienda	67,559,906	0	67,559,906
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	67,559,906	0	67,559,906
				4200		Transferencias al Resto del Sector Pública	67,559,906	0	67,559,906
20						Ramo 20.- Participaciones a Entidades Federativas y	41,647,104	0	41,647,104
	2					Desarrollo Social	41,647,104	0	41,647,104
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	41,647,104	0	41,647,104
			5			Vivienda	41,647,104	0	41,647,104
				1000		SERVICIOS PERSONALES	34,755,772	0	34,755,772
				1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	12,262,204	0	12,262,204
				1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,539,325	0	2,539,325
				1300		Remuneraciones adicionales y especiales	11,230,595	0	11,230,595
				1400		Seguridad social	3,474,712	0	3,474,712
				1500		Otras prestaciones sociales y económicas	2,602,110	0	2,602,110
				1600		Previsiones	1,173,598	0	1,173,598
				1700		Pago de estímulos a servidores públicos	1,473,228	0	1,473,228
				2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	825,600	0	825,600
				2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	116,400	0	116,400
				2600		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	576,000	0	576,000
				2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	133,200	0	133,200
				3000		SERVICIOS GENERALES	5,973,332	0	5,973,332
				3100		Servicios Básicos	1,176,000	0	1,176,000
				3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	800,000	0	800,000
				3900		Otros Servicios Generales	3,997,332	0	3,997,332
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	92,400	0	92,400
				4400		Ayudas Sociales	92,400	0	92,400
							144,680,454	0	144,680,454

## Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F015-Vivienda  
 Dependencia: IV Instituto de Vivienda de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Social  
 Actividad Institucional: Apoyo a la Vivienda Social

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad  
 Subfunción: Vivienda

ID: IV-1065132F015-15520

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a facilitar el acceso a los diferentes programas de financiamiento y subsidios para la rehabilitación, autoconstrucción o construcción de vivienda mediante materiales de construcción subsidiados	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de acciones de mejoramiento de vivienda con materiales de construcción subsidio</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de acciones de mejoramiento de vivienda entregada contra acciones de mejoramiento de vivienda programada</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Acciones de mejoramiento de vivienda entregadas/Acciones de mejoramiento de vivienda programada) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reportes Oficiales</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Desarrollo Social</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diez días hábiles</p>	Disponibilidad y participación oportuna de proveedores del ramo de la construcción con precios accesibles, para el subsidio a la población vulnerable del estado. Condiciones climatológicas favorables Recursos suficientes para la realización de este fin.





**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F015-Vivienda  
**Dependencia:** IV Instituto de Vivienda de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Desarrollo Social  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Vivienda Social

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Vivienda y Servicios a la Comunidad  
**Subfunción:** Vivienda

ID: IV-1065132F015-15620

Objeto	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las Familias del Estado de Tabasco cuentan con acceso a programas de mejoramientos de viviendas con materiales de construcción subsidiados	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de familias beneficiadas</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de familias, que son beneficiadas con material de construcción: cemento, block subsidiados para el mejoramiento de sus viviendas.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Familias beneficiadas / Familias programadas a beneficiar) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30, 2 = 70</p>	<p><b>Nombre:</b> Base de Datos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Desarrollo Social</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diez días hábiles</p>	Sea la población cumpla con el perfil para acceder a los programas de subsidios y financiamientos de vivienda.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F015-Vivienda  
**Dependencia:** IV Instituto de Vivienda de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Desarrollo Social  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Vivienda Social

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Vivienda y Servicios a la Comunidad  
**Subfunción:** Vivienda

ID: IV-1045132F015-15520

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Paquetes de material de construcción subsidiados entregados	<p><b>Nombre:</b> porcentaje de paquetes de material de construcción subsidiados entregados</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de paquetes de material de construcción subsidiados entregados contra los paquetes de material programados</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (paq de material de construcción subsidiados entregado/paq material construcción subsidiados programados) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 40, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Expedientes de beneficiarios</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Desarrollo Social</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diez días hábiles</p>	Existe la demanda social y los recursos necesarios para llevar a cabo el programa y los beneficiarios puedan consolidar un patrimonio digno.

PLANETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F015-Vivienda  
**Dependencia:** IV Instituto de Vivienda de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Desarrollo Social  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Vivienda Social

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Vivienda y Servicios a la Comunidad  
**Subfunción:** Vivienda

ID: IV-1065132F015-15520

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Realización de entrega de paquetes de cementos subsidiados	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de entrega de paquetes de cementos subsidiados</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de paquetes de cementos subsidiados contra los paquetes de cementos subsidiados programados</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Paq de cementos subsidiados entregados/Paq de cementos subsidiados programados) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Base de datos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Desarrollo Social</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diez días hábiles posteriores</p>	Que la población cumpla con el perfil para acceder a los programas de subsidios y financieros del InviTab.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F015-Vivienda  
**Dependencia:** IV Instituto de Vivienda de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Desarrollo Social  
**Actividad Institucional:** Apoyo a la Vivienda Social

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Vivienda y Servicios a la Comunidad  
**Subfunción:** Vivienda

ID: IV-1065132F015-15520

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Realización de entrega de paquetes de block subsidiados	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje paquete de block subsidiado entregado</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de paquetes de block subsidiados entregado contra los paquetes de block programado</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(paq \text{ block subsidiado entregado} / paq \text{ de block subsidiado Programado}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 30, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Base de Datos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Desarrollo Social</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diez días hábiles posteriores</p>	Que la población cumpla con el perfil para acceder a los programas de subsidios y financiamientos del INVIATB.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Ampliar la atención educativa a la primera infancia, así como promover la participación de los padres de familia y la sociedad en su conjunto a fin de que coadyuven solidariamente con el desarrollo del estado, mantener y mejorar al Museo como un espacio para el desarrollo educativo y de recreación complementando a la de educación formal, cooperando a la integración familiar y fomentando la vocación científica y artística así como lograr ser un punto de referencia en la población local y en visitantes nacionales e internacionales, teniendo como meta recibir 35000 visitantes durante el ejercicio 2018.

**OBJETIVOS**

Lograr acuerdos de cooperación entre las instancias de los diferentes órdenes de gobierno y las organizaciones sociales y privadas para la rehabilitación, el mantenimiento, el equipamiento y la modernización del museo, diversificar la oferta de servicios, manteniendo las instalaciones y los servicios en las mejores condiciones y de esta forma poder lograr el aumento del número de visitantes en relación al año anterior, así mismo eficientar la administración de los recursos financieros, iniciar relaciones interinstitucionales con organismos Educativos de Ciencia y Tecnología y el Patronato del Museo para reposicionar la imagen del Museo ante población tabasqueña.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Mejorar la museografía para ofrecer instalaciones y contenidos más adecuados a los usuarios promoviendo el interés de la sociedad por el conocimiento científico y tecnológico mediante programas y espacios informativos, creativos e interactivos, creando una oferta de talleres y actividades renovándolas cada tres meses, asimismo ofrecer cada 6 meses exposiciones temporales y exhibiciones, desarrollando un plan estratégico de marketing y Publicidad en medios masivos de comunicación.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Para el mantenimiento, equipamiento y la modernización de los espacios de las exhibiciones interactivas existentes, se llevara a cabo un mapa temático que ayude a vincular la currícula escolar con los contenidos del Museo, reutilización de exhibiciones para replantear contenidos y temáticas del Museo, capacitación en atención al público para el personal operativo y de Servicio Social y voluntarios del Museo, así como campañas de publicidad en medios masivos de comunicación y desarrollar material informativo, implementar campaña de patrocinios así como el mejoramiento del área de concesiones, teniendo como meta recibir 35000 visitantes durante el ejercicio 2018.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

El compromiso es aplicar la Ley Estatal de Acceso a las Mujeres para tener una vida libre de violencia ya que en el Plan de Desarrollo Nacional y Estatal se fundamenta la creación de las Subunidades de género en cada una de las dependencias del Gobierno Estatal, basado en el marco jurídico de la Constitución Política y la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, Se realizarán capacitaciones a través de pláticas, promoción a través de medios impresos como volantes y flyers así como eventos que involucren al personal operativo del Museo con el objetivo de crear, fomentar y gestar las políticas públicas para la igualdad de oportunidades en la toma de decisiones y garantizar el pleno derecho humano de equidad de género de manera equitativa logrando la igualdad de oportunidades en las Instituciones de Gobierno, beneficiando así en este Museo a 40 Mujeres y 30 Hombres aproximadamente.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Ofrecer instalaciones y contenidos más adecuados a los visitantes, con un mantenimiento general preventivo y correctivo en las instalaciones, áreas verdes y áreas de servicio, en materia de capacitación reforzaremos a través de cursos desarrollados para la atención al público en las áreas de recepción, guías y reservaciones escolares, por otra parte se gestionarán apoyos financieros y humanos de otras instituciones de Gobierno, fomentando la participación del sector privado y público y organizar eventos y la participación en Congresos, Convenciones, Ferros y Eventos relacionados con temas afines al Museo.

**METAS**

Incrementar la cantidad de visitantes en relación al año anterior, darle promoción al museo a nivel nacional e internacional, cumplir con los mantenimientos de los equipos de las exhibiciones así como de los bienes muebles e inmuebles del museo, cumplir la meta de recibir a 35000 visitantes durante el ejercicio 2018.


  
 PLANTE ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACION	TOTAL
<b>1800</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>11,250,624</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,407,934
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	4,630,114
	1400	Seguridad social	1,102,488
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	315,864
	1600	Previsiones	302,536
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	491,688
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>518,215</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	246,000
	2200	Alimentos y Utensilios	36,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	26,215
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	150,000
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	60,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,416,008</b>
	3100	Servicios Básicos	1,798,108
	3200	Servicios de Arrendamiento	48,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	119,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	92,500
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	45,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	24,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	289,400
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>4,926,532</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	3,354,532
	4300	Subsidios y Subvenciones	540,000
	4400	Ayudas Sociales	1,032,000
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PAQUETE ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>19,111,379</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

Presupuesto  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	19,111,379
	19,111,379





## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CH	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	3,354,532	0	3,354,532
	2					Desarrollo Social	3,354,532	0	3,354,532
		5				Educación	3,354,532	0	3,354,532
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	3,354,532	0	3,354,532
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>3,354,532</b>	<b>0</b>	<b>3,354,532</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	3,354,532	0	3,354,532
28						<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>15,756,847</b>	<b>0</b>	<b>15,756,847</b>
	2					Desarrollo Social	15,756,847	0	15,756,847
		5				Educación	15,756,847	0	15,756,847
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	15,756,847	0	15,756,847
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>11,250,624</b>	<b>0</b>	<b>11,250,624</b>
					1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,407,934	0	4,407,934
					1300	Remuneraciones adicionales y especiales	4,630,114	0	4,630,114
					1400	Seguridad social	1,102,488	0	1,102,488
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	315,864	0	315,864
					1600	Previsiones	302,536	0	302,536
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	491,688	0	491,688
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>518,215</b>	<b>0</b>	<b>518,215</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	244,000	0	244,000
					2200	Alimentos y Utensilios	36,000	0	36,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	26,215	0	26,215
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	150,000	0	150,000
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	60,000	0	60,000
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,416,008</b>	<b>0</b>	<b>2,416,008</b>
					3100	Servicios Básicos	1,798,108	0	1,798,108
					3200	Servicios de Arrendamiento	48,000	0	48,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	119,000	0	119,000
					3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	92,500	0	92,500
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	45,000	0	45,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	24,000	0	24,000
					3900	Otros Servicios Generales	289,400	0	289,400
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>1,572,000</b>	<b>0</b>	<b>1,572,000</b>
					4300	Subsidios y Subvenciones	540,000	0	540,000
					4400	Ayudas Sociales	1,032,000	0	1,032,000
							<b>19,111,379</b>	<b>0</b>	<b>19,111,379</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS  
**2018**



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

La Universidad Politécnica del Centro tiene como misión impartir educación superior a través de la generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura tecnológica, para formar de manera integral personas útiles, con calidad humana y académica mediante el desarrollo de una investigación y docencia de calidad, que le permitan constituirse en generador del desarrollo económico y social del progreso del Estado de Tabasco y de la Nación.

**OBJETIVOS**

La Universidad Politécnica del Centro, busca formar personas de manera integral, dotándolos de las competencias (técnicas y humanísticas) necesarias para integrarse a diversos ambientes de trabajo. Promover en los alumnos el respeto al medio ambiente y su conservación así como las capacidades generales para aprender, identificar, plantear y resolver problemas; para formular y gestionar proyectos; impartir educación de calidad, desarrollar investigación científica pertinente y redituable, y divulgar la ciencia y la cultura tecnológica. Los principales objetivos son para 2018 son:

- Generar mejores oportunidades de acceso a los servicios educativos de la UPC, logrando un ambiente equitativo e incluyente capaz de contribuir a la ampliación de la cobertura de la educación superior.
- Fortalecer los procesos educativos, a través de la incorporación de actividades permanentes para el desarrollo personal y laboral de los alumnos.
- Colocar a los alumnos y egresados de la UPC en áreas afines a su perfil profesional en los sectores privado, público y social en los entornos regional, nacional e internacional.
- Evaluar la eficiencia de los programas educativos ofertados para lograr que el perfil del egresado UPC sea un profesional de excelencia en el sector laboral regional, nacional o internacional.
- Mejorar la calidad de los servicios que se ofertan en la UPC, estableciendo un sistema de evaluación interno.
- Gestionar y consolidar la infraestructura necesaria y equipamiento en Tecnologías de la Información y Comunicación.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

- Establecer esquemas de promoción de los servicios educativos de la Universidad para evitar la deserción.
- Crear programas de apoyo basados en la equidad de género, derechos humanos, seguridad ambiental y salud.
- Contar con espacios propicios para lograr un mejor aprendizaje.
- Establecer un programa anual cultural y deportivo.
- Brindar asesoría y tutoría a los estudiantes.
- Mantener actualizados al personal académico en las áreas centrales y prioritarias de la UPC.
- Modernizar los planes y programas de estudio de la UPC, asegurando su pertinencia en el sector productivo.
- Establecer un programa de visitas permanentes a empresas y organizaciones afines a los programas educativos.
- Evaluar los programas educativos ante el Comité Interinstitucional de Evaluación en Educación Superior (CIEES).
- Acreditar los programas educativos ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).
- Certificar la universidad bajo la norma ISO 9001:2008
- Gestionar la autorización de proyectos de inversión en infraestructura, equipamiento y Tecnologías de la Información y Comunicación ante las instancias correspondientes.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

- Establecer un Programa Anual de promoción de la oferta educativa, haciendo uso de las herramientas y medios necesarios para llegar a las zonas usuario y a nuevas zonas de Tabasco y estados cercanos.
- Realizar un calendario de eventos para la participación activa de la UPC que permita promover la oferta educativa.
- Ampliar el porcentaje de alumnos becados.
- Brindar asesoría y tutoría a los estudiantes.
- Gestionar y equipar los salones, laboratorios, talleres y demás espacios educativos de la UPC.
- Hacer uso de los espacios educativos existentes de manera óptima.
- Organizar eventos deportivos y culturales.
- Buscar patrocinios para complementar el equipamiento deportivo y cultural.
- Establecer convenios de intercambio de espacios deportivos y culturales con otros organismos.
- Asignar un tutor por grupo.
- Establecer una clase de tutoría dentro del horario de clase.
- Capacitar al personal académico para el desarrollo de la práctica de la tutoría.
- Detectar las necesidades de capacitación y actualización del personal académico clave.
- Consolidar un programa de capacitación y actualización anual con base en la detección de necesidades.
- Implementar un instrumento de evaluación interno del personal académico.
- Realizar investigaciones constantes y estudios de factibilidad de los proyectos y nuevos retos del sector productivo, que permitan mantener a la Institución al tanto de los cambios y necesidades profesionales del estado y del país.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Revisar y actualizar los planes de estudio de conformidad a los lineamientos establecidos por la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.  
 Promover la realización de visitas de inducción y específicas por parte de los estudiantes de los diversos cuatrimestres de la UPC.  
 Cumplir con los requerimientos establecidos por el CITEES.  
 Cumplir con los requerimientos de los organismos de la COPAES.  
 Cumplir con los requerimientos establecidos por la norma ISO 9001:2008.-  
 Detectar las necesidades en materia de infraestructura y de Tecnologías de la Información y Comunicación.  
 Proponer la creación de centros de investigación científica de calidad en la UPC.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Crear programas de apoyo basados en la equidad de género, derechos humanos y seguridad ambiental y salud. Contar con servicios educativos que apoyen la equidad de género, derechos humanos y seguridad ambiental y salud. Garantizar la formación efectiva en valores y actitudes que permitan una conducta de equidad e igualdad. Elaborar lineamientos de ética con normas de conducta valores y actitudes del estudiante UPC.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Garantizar la formación efectiva en valores y actitudes que permitan una conducta de equidad e igualdad.  
 Gestionar el mantenimiento y mejora de los espacios necesarios para la transmisión del aprendizaje.  
 Elaborar lineamientos de ética con normas de conducta valores y actitudes del estudiante UPC.  
 Lograr un equilibrio entre la oferta como en la respuesta a la demanda laboral y la oferta de profesionales que se requieren para hacer frente a la problemática del estado y del país.  
 Implementar estudios socioeconómicos de las necesidades profesionales que permitan ofrecer nuevos programas educativos al estado.  
 Implementar programas especiales para estudiantes de alto desempeño académico.  
 Contar con programas de becas y financiamiento educativo, por parte de la institución, empresas y/o organismos para estudiantes con limitaciones económicas.  
 Implementar encuentros de alumnos y exalumnos para el intercambio de experiencias UPC. Contar con mecanismos para mayor movilidad estudiantil.  
 Orientar, asesorar y apoyar a los alumnos en sus actividades estudiantiles, académicas y extracurriculares.  
 Desarrollar un proyecto que garantice una formación adicional en la experiencia y expresión cultural, en deportes, en salud y servicio a la comunidad.  
 Mejorar la actividad tutorial a alumnos, a través de la implementación de su sistema electrónico que permita la asesoría vía remota.  
 Crear material UPC enfocado al tema de tutorías de alumnos y que los alumnos accedan a él a través del sistema creado.  
 Evaluar al personal docente con base al desempeño y de las necesidades detectadas en los resultados de los procesos de evaluación del perfil deseado para docente UPC.  
 Elaborar e implementar programas de capacitación en competencias para el docente.  
 Determinar indicadores de evaluación del desempeño académico de los docentes de acuerdo a sus funciones. Diseñar y llevar a cabo un sistema de evaluación, seguimiento y apoyo a los planes de formación de los docentes.  
 Contar con los patrones de calidad académica para evaluar al personal docente en sus funciones de docencia, investigación, difusión y servicios académicos- profesionales.  
 Elaborar matriz de experiencia o perfil deseable del docente UPC.  
 Formar un grupo de trabajo constituido por expertos, para revisar y normar la estructura pedagógica y didáctica de los planes de estudio de las licenciaturas de la UPC.  
 Evaluar la eficiencia de los programas educativos para lograr perfiles de egresados de excelencia.  
 Generar mecanismos institucionales para garantizar que los procesos y trabajos que se lleven a cabo en las estancias y estadias muestren las competencias expresadas en el perfil de egreso.  
 Crear un sistema para el seguimiento de egresados y medir la pertinencia de los programas educativos UPC en el sector productivo regional y nacional.  
 Determinar una base de comparación curricular con otras Politécnicas, tomando en cuenta tiempo, costo, nivel y calidad.  
 Búsqueda de los requisitos necesarios para las certificaciones, evaluaciones y acreditaciones.  
 Preparar al personal académico y administrativo en los requisitos necesarios para obtener las certificaciones, evaluaciones y acreditaciones.  
 Gestionar el recurso financiero para la obtención de las certificaciones, evaluaciones y acreditaciones necesarias para la UPC.  
 Incorporar el uso de las tecnologías de la información y comunicación para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.  
 Adquirir servidores de base de datos, producción y desarrollo.  
 Alcanzar en nivel óptimo de actualización y uso de las tecnologías de la información y comunicación en los programas académicos.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

---

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****METAS**

Contar con servicios educativos que apoyen la equidad de género, derechos humanos y seguridad ambiental y salud.

Crear un departamento de servicios de atención para estudiantes en apoyo a sus diversas actividades estudiantiles, académicas, deportivas, recreativas y culturales.

Prestar servicios de asesoría a alumnos a través de medios electrónicos internos de la Institución.

Diseñar y poner en práctica un programa de formación docente y de superación académica.

Lograr que todos los programas educativos sean coherentes con el modelo que pretende el perfil del egresado, en lo particular y en lo específico, incorporando el desarrollo de nuevas competencias profesionales y actualizando los procesos de formación profesional.

Contar con las acreditaciones, evaluaciones y certificaciones necesarias para ser reconocida como una universidad por su calidad en los diversos servicios que oferta.

Contar con la infraestructura necesaria y equipamiento en Tecnologías de la Información y Comunicación en los espacios de la UPC.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CR	DESIGNACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>33,365,404</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	33,365,404
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PAQUETE ECENOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DERMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>33,245,404</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de la Universidad Politécnica del Centro	33,365,604
	33,365,604

PLAN DE ECONOMÍA  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FM	SB	CP	CR	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	5,321,472	0	5,321,472
	2					Desarrollo Social	5,321,472	0	5,321,472
		5				Educación	5,321,472	0	5,321,472
			3			Educación Superior	5,321,472	0	5,321,472
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	5,321,472	0	5,321,472
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	5,321,472	0	5,321,472
11						Ramo 11. Educación Pública	14,021,966	0	14,021,966
	2					Desarrollo Social	14,021,966	0	14,021,966
		5				Educación	14,021,966	0	14,021,966
			3			Educación Superior	14,021,966	0	14,021,966
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	14,021,966	0	14,021,966
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	14,021,966	0	14,021,966
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	14,021,966	0	14,021,966
	2					Desarrollo Social	14,021,966	0	14,021,966
		5				Educación	14,021,966	0	14,021,966
			3			Educación Superior	14,021,966	0	14,021,966
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	14,021,966	0	14,021,966
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	14,021,966	0	14,021,966
							<b>33,365,404</b>	<b>0</b>	<b>33,365,404</b>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PC Universidad Politécnica del Centro  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica del Centro  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PC-013075E009-15375

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Ofertar servicios educativos de calidad que permitan el desarrollo integral de los estudiantes y su permanencia en los programas educativos de la Universidad Politécnica del Centro, garantizando su adecuada incorporación a la vida productiva.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de integración de egresados al sector productivo</p> <p><b>Definición:</b> Todos aquellos egresados de la UPC que están trabajando</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es la que resulta de dividir a los alumnos egresados que están trabajando con el total de alumnos egresados</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 30%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe</p> <p><b>Área Responsable:</b> Vinculación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> 30 de abril</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Egresados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 de abril</p>	<p>1.- El sector productivo requiere de egresados de nivel superior.</p> <p>2.- Los ingenieros egresados de la Universidad Politécnica del Centro, actualizan sus competencias y habilidades.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PC Universidad Politécnica del Centro  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica del Centro  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PC-013075E009-15375

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Propósito	La comunidad estudiantil de la Universidad Politécnica del Centro tiene mayores oportunidades de acceso a la educación superior.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Variación de la matrícula</p> <p><b>Definición:</b> Cambio del Número de alumnos en cada ciclo escolar</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de la matrícula del año actual entre la matrícula del año inicial x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 40%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 40</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe</p> <p><b>Área Responsable:</b> Vinculación</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de mayo</p>	Que el sector productivo-empresarial demande a personal egresado de carreras técnicas de nivel superior para integrarse a la industria.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PC Universidad Politécnica del Centro  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica del Centro  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PC-013075E009-15375

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Oferta de servicios educativos ampliados.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos atendidos</p> <p><b>Definición:</b> Capacidad de la institución para atender la demanda estudiantil</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de los alumnos atendidos entre espacios demandados x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 70%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30, 2 = 40, 3 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de mayo</p>	Los alumnos se interesan por los contenidos del plan de estudios de carreras en ingenierías que oferta la UPC y su infraestructura.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EDD9-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PC Universidad Politécnica del Centro  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica del Centro  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PC-013075E009-15375

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Certificación de las áreas administrativas de la Universidad Politécnica del Centro.	<p><b>Nombre:</b> Procesos de gestión certificados</p> <p><b>Definición:</b> Certificar a las áreas administrativas de la Universidad Politécnica del Centro.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de los procesos de gestión tramitados entre los procesos de gestión administrativa contados.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 90%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30, 2 = 60, 3 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Administrativa</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Áreas administrativas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográficas:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de mayo</p>	Que se mantengan las leyes y normas establecidas por las dependencias normativas estatales y federales.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PC Universidad Politécnica del Centro  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica del Centro  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PC-013075E009-15375

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Apoyo con becas a los estudiantes.	<p><b>Nombre:</b> Becas a los estudiantes</p> <p><b>Definición:</b> Que importante número de alumnos cuente con apoyo para continuar sus estudios en la institución.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de los alumnos becados entre la matrícula inicial.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 60%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Docentes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de mayo</p>	La comunidad estudiantil UPC desea continuar con sus estudios de educación superior.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PC Universidad Politécnica del Centro  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica del Centro  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PC-013075E009-15375

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Contratación de personal docente con posgrados.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Profesores habilitados con posgrados</p> <p><b>Definición:</b> Docentes con alto nivel académico.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de los profesores habilitados con posgrado entre planta docente total anual por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 90%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 39, 2 = 60, 3 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Docentes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de mayo</p>	Que la población estudiantil del nivel medio superior se interese en las carreras y el nivel educativo de la Universidad Politécnica del Centro.

PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PC Universidad Politécnica del Centro  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica del Centro  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

MD: PC-013075E009-15375

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Equipamiento de los programas educativos con laboratorios y talleres.	<p><b>Nombre:</b> Laboratorios y talleres equipados</p> <p><b>Definición:</b> Que cada Programa Educativo cuente con sus laboratorios y talleres</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de los laboratorios y talleres equipados entre equipos y materiales recibidos y lo requerido.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 90%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 90, 2 = 40, 3 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Laboratorios</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de mayo</p>	La comunidad estudiantil de la UPC cuida el equipo especializado en laboratorios y talleres.

PAQUETE ECONOMICO  
2018



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

La Universidad Politécnica Mesoamericana es la institución formadora de profesionales a través de la enseñanza de calidad basada en competencias, comprometidos con la investigación científico-tecnológica y vocación de liderazgo que favorezca el desarrollo sustentable de la región Mesoamericana.

**OBJETIVOS**

Mantener los servicios de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva, mediante un mayor número de egreso profesional.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Eficientizar la calidad de los servicios educativos que se ofertan a los alumnos matriculados.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

- A. Satisfacer con el Perfil docente deseable los planes y programas de estudio ofertados.
- B. Orientar oportunamente a los alumnos con estrategias psicopedagógicas
- C. Ofrecer servicios académicos, administrativos, culturales, deportivos y tecnológicos de calidad.
- D. Incrementar la gestión institucional.

**PERSPECTIVA DE GENERO**

Promover acciones de equidad de género para brindar la misma oportunidad educativa de nivel superior a los jóvenes egresados de media superior de la región.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

- 4. a.1. Capacitación a los docentes para mejorar la enseñanza educativa.
- 4. a.2. Incrementar la productividad de investigación y desarrollo tecnológico.
- 4. b.1. Evaluar la eficiencia de la asesoría académica.
- 4. b.2. Capacitación de los tutores para el mejoramiento del programa institucional de tutorías.
- 4. c.1. Fortalecimiento de biblioteca mediante materiales y equipos.
- 4. c.2. Satisfacer la calidad de los servicios que se ofrecen a través del seguimiento y evaluación de la mejora continua.
- 4. c.3. Satisfacer la calidad en los servicios de transporte
- 4. d.1. Fortalecimiento en la participación de programas de apoyo.
- 4. d.2. Fomentar la participación de los docentes en proyectos de investigación.
- 5. a.1. Ofertar becas sin costos para el ingreso de alumnas y alumnos de las diferentes zonas a la UPM
- 5. a.2. Fomentar mediante cursos la equidad de género a profesores y alumnos de la UPM.

**METAS**

- 4. a.1. Capacitación de por lo menos del 80 % de los profesores de la UPM
- 4. a.2. Elaboración de 2 artículos científicos, 2 capítulos de libros y participación de los resultados en un foro nacional.
- 4. b.1. No se debe rebasar el 9 % de los alumnos reprobados.
- 4. b.2. El 30 % de los alumnos obtendrán las becas de manutención.
- 4. c.1. El nivel de satisfacción de los alumnos será de por lo menos el 100 % en el servicio de biblioteca.
- 4. c.2. Se pretende que todos los servicios obtengan un 100 % de mejora para el incremento de la eficacia.
- 4. c.3. La meta programada para la mejora del servicio de transporte será de un 100 %
- 4. d.1. Con el 40 % de los proyectos aprobados se fortalecerá la participación de los programas de apoyo.
- 4. d.2. El 60 % de los profesores de la UPM, participaran en proyectos de investigación.
- 5. a.1. Otorgar becas del 10 % de alumnos a ingresar de las diferentes zonas de Tenosique.
- 5. a.2. Ofrecer 2 cursos por cuatrimestre de equidad de género.




 PARQUETE ECONÓMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco


## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CF	DEMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>24,373,964</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	24,373,964
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PRESUPUESTO  
2018

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MEXICANAMERICANA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Deportivo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos e Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEUDOS)	0

PLAZA DE ECONOMIA  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA Mesoamericana

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana	24,373,734
	24,373,734

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generales	1,951,519	0	1,951,519
	2					Desarrollo Social	1,951,519	0	1,951,519
		5				Educación	1,951,519	0	1,951,519
			3			Educación Superior	1,951,519	0	1,951,519
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	1,951,519	0	1,951,519
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,951,519	0	1,951,519
11						Ramo 11. Educación Pública	11,322,926	0	11,322,926
	2					Desarrollo Social	11,322,926	0	11,322,926
		5				Educación	11,322,926	0	11,322,926
			3			Educación Superior	11,322,926	0	11,322,926
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	11,322,926	0	11,322,926
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	11,322,926	0	11,322,926
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	11,099,519	0	11,099,519
	2					Desarrollo Social	11,099,519	0	11,099,519
		5				Educación	11,099,519	0	11,099,519
			3			Educación Superior	11,099,519	0	11,099,519
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	11,099,519	0	11,099,519
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	11,099,519	0	11,099,519
							<b>24,373,964</b>	<b>0</b>	<b>24,373,964</b>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PM Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PM-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Desarrollar el potencial humano con educación de calidad.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de empleadores satisfechos</p> <p><b>Definición:</b> Los empleadores valoran las competencias, habilidades y conocimiento adquiridos en su formación profesional</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégica</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Empleadores satisfechos/empleadores encuestados)* 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 48</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Medias:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa de Seguimiento de Egresados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Vinculación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Regional</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diciembre de 2017</p>	<p>Todos aquellos empleadores están satisfechos con egresados de la institución que cuenten con una antigüedad mínima de cuatro meses prestando sus servicios.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: PM Universidad Politécnica Mesoamericana  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Estado

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

IG: PM-101307SEC09-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>EFICIENTIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE SE OFERTAN A LOS ALUMNOS MATRICULADOS.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Programas Educativos autoevaluados para su acreditación</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el porcentaje de programas educativos autoevaluados para su acreditación</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Número de programas educativos autoevaluados} / \text{Total de programas educativos ofertados}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 55</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodo de Medición:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Programas auto-evaluados para acreditación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Informe Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Programas educativos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15/11/2017</p>	<p>Los programas educativos son autoevaluados internamente para seguimiento de mejoras continuas para su acreditación por CADEE ó CAECCA.</p>

PARTE ECONOMICA  
2018



**Medio de Verificación para Resultados Validada**  
 Dependencia: S009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: PM Universidad Politécnica Mexicana  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica Mexicana  
 Actividades Analíticas: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: PN-1013075E609-15529

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	C.1 Satisfacer con el Perfil docente, desahocar los planes y programas de estudio autorizados.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de docentes con perfiles desahocados</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el número de docentes que impactan en los programas de estudio.</p> <p><b>Tipos:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Profesores de Tiempo Completo y de Asignatura con pagados) / Total de profesores al inicio del cuatrimestre * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 30</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 50, 3 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Servicios que se ofrecen a los alumnos matriculados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Académica y Dirección de Programas Académicos</p> <p><b>Frecuencia:</b> Informe cuatrimestral</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> servicios</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Final de cada cuatrimestre</p>	Más del 30% de los profesores contratados tienen pagados

VÁLIDA PARA LOS EFECTOS DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y LA LEY FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PM Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PM-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	C.2.- Orientar oportunamente a los alumnos con estrategias psicopedagógicas	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Alumnos en el Programa Institucional de Tutorías</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el porcentaje de alumnos atendidos en el programa institucional de tutorías</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Calidad</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Alumnos con tutor asignados/Total de alumnos matriculados)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 80</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Alumnos con tutores asignados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría académica y Coordinación del Programa de Tutorías</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 12/12/2017</p>	Los tutores son asignados desde el ingreso del alumno a la institución.



PLAN DE ECONOMÍA  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED09-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PM Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PM-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	C.3. Ofrecer servicios académicos, administrativos, culturales, deportivos y tecnológicos de calidad	<p><b>Nombre:</b> Nivel de satisfacción de los estudiantes de los servicios académicos, administrativos y tecnológicos</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el grado de satisfacción de los estudiantes en relación a los servicios recibidos</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Calidad</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de estudiantes satisfechos con los servicios ofrecidos en el cuatrimestre / Total alumnos encuestados) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 50</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 50, 3 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Alumnos satisfechos con los servicios universitarios ofrecidos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría académica, Secretaría Administrativa y Departamento de Planeación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Informe cuatrimestral</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> final de cada cuatrimestre</p>	La universidad aplica una encuesta cuatrimestral a los alumnos para conocer el grado de satisfacción de los servicios universitarios ofrecidos para mejorar.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PM Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PM-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	C.4. Incrementar la gestión institucional	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de programas beneficiados en la gestión institucional</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el porcentaje de programas con que es beneficiada la institución</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Producción</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Programas que son beneficiados/Total de programas en las que participa)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 15</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Gestión institucional</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretario académica y administrativa.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Informe Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Proyectos en programas aceptados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 12/12/2017</p>	La universidad participa en diversos programas para apoyar al desarrollo de los alumnos, fortalecimiento institucional o académica



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PM Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PM-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	C.1.1 Capacitar a los docentes para mejorar la enseñanza educativa	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de docentes capacitados</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el número de docentes que se capacitan.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Profesores que recibieron un curso de 20 horas como mínimo relacionado con la mejora de la enseñanza educativa / Profesores que laboran en la institución) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 40</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 40</p>	<p><b>Nombre:</b> Docentes capacitados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría académica y Departamento de Recursos Humanos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 12/12/2017</p>	Los profesores son capacitados para mejorar la enseñanza educativa


**PLAN DE ECONOMÍA**  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PM Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PM-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Siguiendo
Actividad 1.2	C.1.2. Incrementar la productividad en Investigación y Desarrollo Tecnológico.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de actividades en Ciencia y Tecnología de los Profesores de Tiempo Completo y de Asignatura.</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el porcentaje de actividades, tales como publicación de artículos de divulgación científica y desarrollo de conocimientos, al igual de presentación oral y de carteles en ferros, congresos y</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Actividades realizadas/Total de actividades programadas)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 15</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Actividades docentes en el desarrollo de Ciencias y Tecnologías</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría académica y Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológica</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Actividades docentes en el desarrollo de</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 12/12/2017</p>	Los docentes realizan actividades de divulgación de desarrollo en Ciencia y Tecnología para alcanzar reconocimientos de PRODEF.

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PM Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PM-1013075E609-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	C.2.1. Evaluar la eficacia de la asesoría académica.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de reprobación definitiva por cuatrimestre</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el índice de alumnos reprobados definitivamente.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de alumnos reprobados definitivos del cuatrimestre} / \text{Matrícula Total atendida}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 7</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 9, 2 = 9, 3 = 9</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de reprobación definitiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Académica y Coordinación de Tutorías</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Valores</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> final de cada cuatrimestre</p>	El 100 % de los alumnos reprobados en alguna unidad de aprendizaje, reciben asesorías de sus profesores

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PM Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PM-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	C.2.2. Suficiente apoyo de los tutores para la participación de los alumnos en programas de apoyo ( Becas, Concursos y otros )	<p><b>Nombre:</b> Eficacia de la gestión de apoyo de tutores</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide la eficacia de apoyo de gestión a los alumnos para ser aprobados en diversas programas para la obtención de becas, intercambio académico, concursos institucionales</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de alumnos beneficiados a través de la gestión del tutor/ número de alumnos atendidos por el tutor.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Meses:</b> 1 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Eficacia de la gestión de apoyo de tutores</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación de Tutorías</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje de eficacia de la gestión</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 12/12/2017</p>	El 100 % de los tutores guían y apoyan a los alumnos en la gestión para obtener beneficios de diversos programas de interés.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PM Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PM-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Subpunto
Actividad 3.1	C.3.1. Suficientes materiales y equipos para el fortalecimiento de biblioteca.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de satisfacción de los servicios de biblioteca</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el nivel de satisfacción de los alumnos del servicios de biblioteca.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de alumnos satisfechos / Número de alumnos encuestados) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 50</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de satisfacción de los servicios de biblioteca</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Académica y Departamento de Biblioteca</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 12/12/2017</p>	La universidad recibe apoyo para el equipamiento de la Biblioteca



Finalidad: Operación Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: EDO7-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 en Universidad Públicas Mexicanas  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Pública Mexicana  
 Actividad Institucional: Secretaría Superior de Cultura

ID: PM-101307SE009-15529

Identificador	Objetivo	Indicador	Medida de Verificación	Detalle
Identificador 2.2	C.2.2 Satisfacción de calidad de los servicios que se ofrecen y través del seguimiento y evaluación de la mejora continua.	<p>Porcentaje de cumplimiento de los aciertos de mejora implementados para incrementar la calidad incrementando la efectividad de la calidad de los servicios.</p> <p>Esta medida mide las actividades de mejora para incrementar la efectividad de la calidad de los servicios.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de los aciertos de mejora implementados para incrementar la calidad en el servicio.</p>	<p>La Secretaría cuenta con la certificación de ISO 9001, que le permite dentro del Sistema de Gestión de Calidad la satisfacción de los servicios se evalúan y se debe implementar mejoras continuas para incrementar la calidad de los servicios.</p>
		<p>Indicador:</p> <p>Objetivo:</p> <p>Medida de Verificación:</p> <p>Unidad de Medida:</p> <p>Frecuencia:</p> <p>Alcance:</p> <p>Metas de Cumplimiento:</p> <p>Alcance:</p> <p>Valor Límite Base:</p> <p>Año Límite Base:</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Periodo/Mes:</p>	<p>Área Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Medida:</p> <p>Colección y Recopilación:</p> <p>Geográfica:</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	<p>Secretaría Administrativa y Secretaría Académica</p> <p>Trimestral</p> <p>Porcentaje de efectividad de la gestión</p> <p>Global</p> <p>Trimestral</p> <p>12/12/2017</p>

ESTE DOCUMENTO CONTINÚA EN LA PÁG. 1514

Gobierno del Estado de Tabasco

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1º piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa. Tabasco.





# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	9 DE DICIEMBRE DE 2017	Suplemento 7853 <b>D</b>
-----------	-----------------------	------------------------	-----------------------------

No. - 8553

**TOMO III**

CONTINUACIÓN DE LA PÁG. 1512



**Gobierno del  
Estado de Tabasco**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**2018**

**TOMO III**

**ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009- Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PM Universidad Politécnica Mexicana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mexicana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PMA-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Fuente
Actividad 3.3	C.3.3. Satisfacer la calidad del servicio de transporte	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de satisfacciones de los servicios de transporte</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el nivel de satisfacción de los alumnos del servicio de transporte.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Número de alumnos satisfechos} / \text{Número de alumnos encuestados}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 50</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> ( = 180)</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de satisfacción de los servicios de transporte</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Administrativa</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 12/12/2017</p>	La universidad puede ser beneficiada por nuevas unidades de transporte.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Sigualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** PM Universidad Politécnica Mexicana  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica Mexicana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: PM-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Nivel 1.1	1.1.1 Fortalecimiento en la participación de programas de apoyo.	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos elaborados para atender a necesidades de mobiliario y equipamiento.</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de proyectos elaborados para el fortalecimiento institucional.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Proyectos elaborados aprobados/total de programas en los que participa) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40</p>	<p>Nombre: Fortalecimiento institucional</p> <p>Área Responsable: Secretaría académica y administrativa.</p> <p>Disponibilidad: Anual</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos en programas aceptados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 12/11/2017</p>	Las Secretarías y sus departamentos elaboran proyectos para participar en programas de fortalecimiento institucional.



PARQUE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

Prioridad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: E009: Igualdad de Oportunidades de Educación  
Dependencia: PM Universidad Politécnica Mexicana  
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica Mexicana  
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: PM-1013075E009-15529

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	C.4.2. Fomentar la participación de los docentes en proyectos de investigación	<p>Nombre: Porcentaje de docentes que participan con proyectos de investigación</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de docentes que realizan investigación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Profesores de tiempo completo y/o de asignatura que participan en proyectos de investigación / Total de profesores que laboran * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Regímenes: 1 = 40</p>	<p>Nombre: Porcentaje de profesores que participan en proyectos de investigación</p> <p>Área Responsable: Secretaría académica y Desplazamiento de Innovación e Investigación</p> <p>Disponibilidad: Anual</p> <p>Unidad de Análisis: profesores participando</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 12/12/2017</p>	Los profesores de tiempo completo y/o de asignatura participan con proyectos de investigación.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

Ser una institución comprometida con la profesionalización de su personal y la capacitación de los sectores públicos: público, privado y social en materia de protección civil, con el propósito de brindar un servicio eficiente y eficaz a la población del estado, en situación de riesgo, emergencia, siniestro o desastre.

## OBJETIVOS

1. Generar un sistema permanente y dinámico de prevención, operación, evaluación y reconstrucción para hacer frente de manera oportuna y eficaz a cualquier situación de riesgo o desastre y disminuir la vulnerabilidad.
2. Fortalecer las capacidades, recursos y voluntades de instituciones públicas, sectores del desarrollo estatal y de la sociedad organizada, así como la ciudadanía en general.
3. Promover y fortalecer la cultura de la prevención y autoprotección con el propósito de garantizar la seguridad de las personas, proteger el patrimonio y salvaguardar el entorno.
4. Monitorear las condiciones y características de los diferentes fenómenos perturbadores a través de los sistemas de alerta temprana, a fin de pronosticar sus probables efectos y emprender las acciones preventivas que reduzcan, en lo posible, su impacto destructivo en los bienes y en la integridad de las personas.
5. Actualizar los sistemas de información geográfica para analizar la vulnerabilidad de la entidad y contribuir de manera importante en la implementación de políticas públicas, así como en la toma de decisiones.
6. Impulsar la profesionalización del personal y proveer a los sectores privado, público y social, de personal especializado en la gestión de riesgos para garantizar el cumplimiento de protocolos de actuación en situaciones de riesgo, emergencia, siniestro o desastre.
7. Promover el fortalecimiento y colaboración interinstitucional a través del establecimiento de convenios con los sectores público y privado, como elemento fundamental para el desarrollo y asimilación de la cultura de la prevención y autoprotección entre la población.
8. Ampliar la infraestructura en sistemas, procedimientos y conectividad e incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) al proceso administrativo de los servicios que brinda el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco.
9. Impulsar el desarrollo y consolidación de la infraestructura y equipamiento del Instituto de Protección Civil.
10. Promover la construcción de una infraestructura integral para la gestión de riesgos, con áreas de acondicionamiento físico para la práctica deportiva y la participación cultural, así como emprender una campaña para el personal operativo del instituto.
11. Desarrollar un Sistema Integral de la Información (SII) del Instituto de Protección Civil, como instrumento eficaz en la toma de decisiones.
12. Impulsar la mejora continua de los procesos y procedimientos operativos y administrativos de la institución.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

## Estrategia

1.1. Actualizar el Plan Maestro de Protección Civil, en la mejora continua de la construcción de objetivos y estrategias que permitan introducir la gestión integral de riesgos en la cultura ciudadana e institucional, a través del análisis de actuación y evaluación de las políticas, programas y acciones de gobierno.

## Líneas de Acción

- 1.1.1. Actualizar el marco jurídico y los procedimientos para coordinar las acciones necesarias que en materia de protección civil y gestión de riesgos sean competencias del Gobierno del Estado.
- 1.1.2. Promover las acciones legales para incrementar la base de recaudación fiscal por los servicios de Protección Civil.
- 1.1.3. Adecuar el marco jurídico que garantice el ejercicio de recursos financieros para fortalecer acciones de prevención, mitigación y atención de una emergencia o desastre.
- 1.1.4. Alinear los objetivos y las estrategias del Plan Maestro de Protección Civil a los planes y programas de desarrollo social, económico y ambiental del estado.
- 1.1.5. Fortalecer la gobernabilidad y continuidad de servicios, como eje articulador de los esfuerzos de las instituciones de gobierno y la sociedad organizada para superar adversidades.

## Estrategia

2.1. Ampliar la cobertura de los servicios de Protección Civil mediante el fortalecimiento y consolidación de los cinco centros regionales y promover la apertura de uno en la región Pantanos.

## Líneas de acción

- 2.1.1. Promover el fortalecimiento y consolidación de las unidades municipales de Protección Civil.
- 2.1.2. Actualizar los inventarios de equipos disponibles para la atención de la contingencia.
- 2.1.3. Implementar las acciones de vigilancia, supervisión o adecuación de infraestructura pública de protección.
- 2.1.4. Instrumentar los procedimientos para las declaratorias de inicio y conclusión de emergencias o desastres.
- 2.1.5. Actualizar y sistematizar la información que proporcionen los consejos municipales de protección civil.

## Estrategia

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

PLAZA RENOVADA  
**2018**



**INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

3.1. Implementar la política pública de la Gestión Integral de Riesgos fortaleciendo la cultura de la prevención, y autoprotección, así como la formación y capacitación de recursos humanos.

**Líneas de acción**

- 3.1.1. Establecer como prioridad de las políticas públicas del Estado de Tabasco la reducción de los riesgos de desastres.
- 3.1.2. Promover entre la ciudadanía la protección y el aseguramiento de su patrimonio familiar, como parte del fortalecimiento de la cultura de la prevención.
- 3.1.3. Fortalecer en la administración estatal y municipal esquemas de aseguramiento de la infraestructura pública.

**Estrategia**

4.1. Actualizar el Sistema de Alerta Temprana, mediante el desarrollo de la segunda parte del Sistema de Alerta Temprana Módulo 2 Sistema Leads.

**Líneas de acción**

- 4.1.1. Identificar los niveles de riesgo a partir de la detección de las amenazas, vulnerabilidades y capacidad integral de respuesta.
- 4.1.2. Hacer del conocimiento de la ciudadanía las medidas preventivas de alerta y auxilio ante la eventualidad de una contingencia.

**Estrategia**

5.1. Actualizar de manera permanente el Atlas Estatal de Riesgo del Estado de Tabasco, mediante la decodificación del servidor y la operación de telefonía y conectividad en el Centro Regional de Planicie.

**Líneas de acción**

- 5.1.1. Impulsar el diseño e implementación de los atlas municipales de riesgos.
- 5.1.2. Coordinar acciones de responsabilidad social y apoyo comunitario con delegaciones federales en el estado con apoyo en los atlas de riesgo.
- 5.1.3. Promover el uso de nuevos conceptos y mejores prácticas en la construcción de infraestructura pública y privada bajo los principios de la Gestión Integral de Riesgos.
- 5.1.4. Identificar las zonas de riesgo y alto riesgo por fenómenos perturbadores.

**Estrategia**

6.1. Promover y gestionar la apertura de la extensión de la Escuela Nacional de Protección Civil en Tabasco, incorporando las líneas de especialidad en fenómenos meteorológicos y fenómenos químicos ambientales y tecnológicos.

**Líneas de Acción**

- 6.1.1. Desarrollar programas de formación permanente que impulsen el servicio civil de carrera.
- 6.1.2. Desarrollar un Programa Integral de Formación y Desarrollo de Servidores Públicos, basado en competencias.
- 6.1.3. Promover la cultura de la prevención y la autoprotección de gestión de riesgos en los fenómenos perturbadores.
- 6.1.4. Diseñar programas de atención y prevención en todas las comunidades, que permitan fortalecer la participación ciudadana, poniendo especial énfasis en las zonas donde se observa mayor rezago educativo y económico, así como marginación social.
- 6.1.5. Generar esquemas de mitigación de impactos y adaptación para reducir costos por desastres a favor de las personas, de la producción, de empresas y gobierno.
- 6.1.6. Evaluar el desempeño del personal con base en resultados.

**Estrategia**

7.1. Coordinar las acciones de formación de recursos humanos, desarrollo de proyectos de investigación, intercambio de información en materia de protección civil y prevención de desastres con los sectores público, privado y social.

- 7.1.1. Promover acciones de concertación con la Secretaría de Educación, las instituciones de educación superior y los centros de investigación y desarrollo tecnológico, con el propósito de involucrar al sector educativo y académico en las actividades de la Gestión de Riesgos.
- 7.1.2. Fomentar la cultura de la prevención a través de los medios de comunicación mediante campañas de difusión que orienten a la población acerca de generar una conciencia de autoprotección y auto preparación, tanto en situaciones de normalidad como de emergencia.
- 7.1.3. Fomentar el intercambio de información y material técnico científico en materia de resultados de investigación de la Gestión Integral de Riesgos antes, durante y después de las emergencias.

**Estrategia**

8.1. Garantizar la conectividad en todas las áreas que conforman el Instituto de Protección Civil.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****Líneas de acción**

- 8.1.1. Realizar un diagnóstico detallado de la infraestructura, el estado que guarda y el uso de los equipos de cómputo y telecomunicaciones.
- 8.1.2. Gestionar recursos para la modernización de inventario de sistemas de equipos de cómputo y telecomunicaciones.
- 8.1.3. Impulsar programas de capacitación y actualización en el uso de las TIC'S.
- 8.1.4. Fortalecer la infraestructura de las TIC's en las aulas de capacitación del Instituto.
- 8.1.5. Sistematizar los procesos administrativos haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

**Estrategia**

- 9.1. Elaborar un diagnóstico del estado que guardan la infraestructura institucional y de las necesidades de equipamiento del Instituto de Protección Civil.

**Líneas de acción**

- 9.1.1. Implementar un Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las instalaciones del Instituto de Protección Civil.
- 9.1.2. Desarrollar un programa de renovación y actualización del equipamiento de los talleres del Instituto.
- 9.1.3. Adecuar la infraestructura del Instituto para atender las necesidades de trabajadores y usuarios con discapacidad.

**Estrategia**

- 10.1. Realizar un diagnóstico acerca del estado en que se encuentren los espacios que se dedican al desarrollo de actividades deportivas, culturales y recreativas. Fomentar la construcción de valores éticos, estéticos y humanísticos del personal adscrito al Instituto.

**Líneas de acción**

- 10.1.1. Presupuestar recursos para el desarrollo de valores humanos del personal adscrito al Instituto.
- 10.1.2. Elaborar un programa para el desarrollo de actividades deportivas, culturales y recreativas de la institución.

**Estrategia**

- 11.1. Elaborar un diagnóstico de la estructura que integrará el SI: lenguaje de programación, plataforma de desarrollo y manejador de base de datos para gestionar su actualización permanente.

**Líneas de acción**

- 11.1.1. Diseñar un Procedimiento para el Desarrollo de los Módulos del SI que garantice la estandarización de los mismos.
- 11.1.2. Integrar a los documentos de planeación operativa el programa de desarrollo de los módulos del SI.
- 11.1.3. Convocar la participación de los jefes de área de la institución en el desarrollo.

**Estrategia**

- 12.1. Implementar un Sistema de Gestión de la Calidad como herramienta de mejora continua de los servicios que brinda el Instituto de Protección Civil a la ciudadanía.

**Líneas de acción**

- 12.1.1. Documentar propuestas de mejora, simplificación y automatización de los procesos y procedimientos, de acuerdo con los lineamientos establecidos.
- 12.1.2. Integrar propuestas para actualizar el marco organizacional del Instituto de Protección Civil del Estado.
- 12.1.3. Impulsar mecanismos de control y seguimiento de los procesos estratégicos del Sistema de Gestión de la Calidad.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Programas de capacitación permanente en materia de gestión integral de riesgos.

Programas de capacitación permanente al personal operativo de los centros regionales.

Gastos de operación de las unidades administrativas.

Actualización del sistema automatizado de contabilidad gubernamental.

Ampliar la cobertura en la atención de los servicios que brinda el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, con los diferentes sectores, público, productivo y social.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## PERSPECTIVA DE GÉNERO

México ha suscrito los principales instrumentos internacionales que abrigan los derechos de las mujeres, y han dado pauta para la elaboración de las políticas nacionales de igualdad entre mujeres y hombres. Producto de este compromiso son la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. En relación con estas últimas dos leyes, sólo tres estados han logrado armonizar su legislación con la primera, y 20 con el instrumento federal para erradicar la violencia.

Aún resta un largo trecho por recorrer para lograr la armonización de nuestra legislación con los principales instrumentos internacionales que el Estado mexicano ha ratificado: la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), así como la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará).

En la administración e impartición de justicia se han evidenciado avances importantes: todas las entidades federativas del país han tipificado la violencia familiar como una causal de divorcio, y en 30 de ellas la violación por parte del cónyuge se considera un delito, lo que representa un logro sustancialmente significativo de los últimos 3 años. El marco de las leyes generales y el avance en los procesos de armonización y homologación, perfilan un escenario propicio para el gran paso hacia un sistema de impartición de justicia con perspectiva de género.

La desigualdad de género en sus manifestaciones más extremas induce a la violencia de género, que se expresa tanto en el ámbito público y en la vida social, como en el espacio privado de convivencia. Así lo manifiestan los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006, que señala que 43% de las mujeres ha recibido agresiones de algún tipo por parte de su pareja actual o por su última pareja.

Es por ello que esta institución dentro del ámbito de su competencia busca eliminar las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres ante los desastres, así como mejorar las capacidades institucionales del órgano rector de gestión de riesgos de desastres, para la integración de una perspectiva de género y de restricto respeto a los derechos de las mujeres.

La importancia de la integración del enfoque de género y de derechos de las mujeres, en la gestión integral de riesgos radica no solo en asegurar que la identificación y el diseño de las políticas y programas en materia de protección civil, sino que también respondan a los intereses de toda la sociedad.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

1. Elaboración de atlas de riesgo en cada municipio del estado.
2. Fortalecimiento del equipamiento de los centros regionales de prevención, atención de emergencias y capacitación en protección civil.
3. Programa de capacitación permanente en materia de Gestión Integral de Riesgos.
4. Desarrollo de la infraestructura física de los Centros Regionales de Prevención.
5. Atención de Emergencias y Capacitación en Protección Civil.
6. Estudio de la vulnerabilidad socioeconómica de Tabasco.
7. Desarrollo de la 2da. Parte del Sistema de Alerta Temprana Módulo 2 Sistema Leads.

## METAS

1. Reducir la mortalidad por desastres.
2. Reducir N° de afectados.
3. Reducir los daños a infraestructura crítica y estratégica.
4. Mejorar la disponibilidad de: Sistemas de Alerta Temprana (SAT), información de riesgos y sus evaluaciones a la población.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

INSTITUTO DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACION	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>45,155,879</b>
	1100	Remuneraciones al personal de caracter permanente	11,877,567
	1200	Remuneraciones al personal de caracter transitorio	10,065,600
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	8,599,667
	1400	Seguridad social	3,676,160
	1500	Otras prestaciones sociales y economicas	8,180,800
	1600	Previsiones	835,375
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	1,120,910
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,749,469</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	291,000
	2200	Alimentos y Utensilios	98,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	166,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	128,000
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	874,669
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	831,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	361,000
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>3,654,772</b>
	3100	Servicios Básicos	1,472,160
	3200	Servicios de Arrendamiento	56,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,300
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	452,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	271,500
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	8
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	139,500
	3800	Servicios Oficiales	25,000
	3900	Otros Servicios Generales	1,237,312
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>10,122,368</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	2,352,530
	4300	Subsidios y Subvenciones	3,132,839
	4400	Ayudas Sociales	7,000
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONÓMICO  
2018

## INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

EP	CL	DESCRIPTORA	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	4,630,000
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes inmuebles	0
	5900	Activos intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>61,692,400</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Coordinación General	7,439,550
Dirección de Administración	36,254,532
Dirección Operativa y de Apoyo a la Población	4,580,707
Dirección de Bomberos	11,288,184
Dirección de Gestión Integral de Riesgo	1,412,429
Unidad de Asuntos Jurídicos	707,286
	<b>51,682,688</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	DN	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	4,630,000	0	4,630,000
	1					Gobierno	4,630,000	0	4,630,000
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	4,630,000	0	4,630,000
			2			Política Interior	4,630,000	0	4,630,000
			4000			<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>4,630,000</b>	<b>0</b>	<b>4,630,000</b>
				4900		Transferencias al Exterior	4,630,000	0	4,630,000
10						<b>Generados</b>	<b>2,352,530</b>	<b>0</b>	<b>2,352,530</b>
	1					Gobierno	2,352,530	0	2,352,530
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	2,352,530	0	2,352,530
			2			Política Interior	2,352,530	0	2,352,530
			4000			<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>2,352,530</b>	<b>0</b>	<b>2,352,530</b>
				4200		Transferencias al Resto del Sector Público	2,352,530	0	2,352,530
26						<b>Ramo 26.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>54,700,158</b>	<b>0</b>	<b>54,700,158</b>
	1					Gobierno	54,700,158	0	54,700,158
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	54,700,158	0	54,700,158
			2			Política Interior	54,700,158	0	54,700,158
			1000			<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>45,155,879</b>	<b>0</b>	<b>45,155,879</b>
				1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	11,877,567	0	11,877,567
				1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	10,865,400	0	10,865,400
				1300		Remuneraciones adicionales y especiales	8,599,667	0	8,599,667
				1400		Seguridad social	3,676,160	0	3,676,160
				1500		Otras prestaciones sociales y económicas	8,180,800	0	8,180,800
				1600		Previsiones	835,375	0	835,375
				1700		Pago de estímulos a servidores públicos	1,120,910	0	1,120,910
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,749,669</b>	<b>0</b>	<b>2,749,669</b>
				2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	291,000	0	291,000
				2200		Alimentos y Utensilios	98,000	0	98,000
				2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	166,000	0	166,000
				2500		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	128,000	0	128,000
				2600		Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	874,669	0	874,669
				2700		Vestuario, blancos prendas de protección y artículos deportivos	831,000	0	831,000
				2900		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	361,000	0	361,000
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>3,654,772</b>	<b>0</b>	<b>3,654,772</b>
				3100		Servicios Básicos	1,472,160	0	1,472,160
				3200		Servicios de Arrendamiento	56,000	0	56,000
				3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	1,300	0	1,300

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018Gobierno del  
Estado de Tabasco

## INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SD	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					3300	Servicios	1,300	0	1,300
					3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	452,000	0	452,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	271,500	0	271,500
					3700	Servicio de Traslado y Váticos	139,500	0	139,500
					3800	Servicios Oficiales	25,000	0	25,000
					3900	Otros Servicios Generales	1,237,312	0	1,237,312
	4000					<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>3,139,838</b>	<b>0</b>	<b>3,139</b>
					4300	Subsidios y Subvenciones	3,132,838	0	3,132,838
					4400	Ayudas Sociales	7,000	0	7,000
							<b>41,682,688</b>	<b>0</b>	<b>41,682,688</b>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E029-Protección Civil  
**Dependencia:** PR Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Coordinación General  
**Actividad Institucional:** Sistema Estatal de Protección Civil

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: PR-012057E029-15611

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a reducir la vulnerabilidad del Estado de Tabasco, ante el impacto de fenómenos perturbadores, mediante acciones con enfoque de gestión integral de riesgos.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de programas con enfoque de gestión integral de riesgos</p> <p><b>Definición:</b> Es el número de programas con enfoque de gestión integral de riesgos, que garanticen la seguridad de las personas, su patrimonio y el entorno, en relación a lo programado.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de programas de gestión integral de riesgos implementados / Total de programas de gestión integral de riesgos programado) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 80%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Período/Metas: 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros internos, Programa de Desarrollo Institucional</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Atención Integral de Riesgos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Público</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Programas ejecutados Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 15 días hábiles del siguiente semestre</p>	Situaciones de riesgos de desastres, Faltas de interés de la población en los programas de gestión integral de riesgos.



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONOMICO 2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E029-Protección Civil  
 Dependencia: PR Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Coordinación General  
 Actividad Institucional: Sistema Estatal de Protección Civil

Finalidad: Gobierno  
 Función: Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: Política Interior

ID: PR-DI2057E029-15611

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población del estado conoce la importancia de la cultura de la autoprotección, prevención y mitigación de riesgos.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de acciones de promoción</p> <p><b>Definición:</b> El indicador refleja las acciones de prevención, autocuidado y gestión integral de riesgos (foros, talleres, pláticas, asesorías, capacitaciones, entre otras)</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultado</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Acciones de promoción realizadas en el año actual} / \text{Acciones de promoción año anterior}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 65.81</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodo de Medir:</b> 1 - 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros de síntesis periodísticas y página web</p> <p><b>Área Responsable:</b> Instituto de Protección Civil</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Acciones de promoción</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 10 días hábiles del siguiente año</p>	Se cuenta con el apoyo de los medios de comunicación en tareas de promoción de la cultura de protección civil, asistiendo a comunicación en situaciones de riesgos o desastres.



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONOMICO 2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E029-Protección Civil  
**Dependencia:** PR Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Coordinación General  
**Actividad Institucional:** Sistema Estatal de Protección Civil

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Política Interior

ID: PR-012057E029-15611

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Actores municipales capacitados en materia de mitigación del riesgo	<p>Nombre: Porcentaje de actores municipales capacitados</p> <p>Definición: Este indicador mide a los actores municipales que se capacitan en materia de mitigación de riesgo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Actores municipales capacitados/actores municipales programados a capacitar x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: NI0</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registro de capacitaciones a nivel de municipalidad</p> <p>Área Responsable: Instituto de Protección Civil</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Inspección realizada Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días hábiles al término del siguiente semestre</p>	El incumplimiento a las disposiciones de protección civil Desconocimiento de la importancia de la prevención La dispersión de costos de los servicios de inspección entre Estado y Municipio.





Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONOMICO 2018

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E029-Protección Civil  
 Dependencia: PR Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Coordinación General  
 Actividad Institucional: Sistema Estatal de Protección Civil

Finalidad: Gobierno  
 Función: Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: Política Interior

ID: PR-012057E029-15611

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad	Impartición de capacitaciones, cursos talleres y diplomados	<p>Nombre: Porcentaje de avance de las capacitaciones, cursos, talleres y diplomados</p> <p>Definición: Este indicador refleja el porcentaje de avance de las capacitaciones, cursos, talleres y diplomados que se realizan en el estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: [(Capitaciones, cursos, talleres y diplomados realizados/ Capacitaciones, cursos, talleres y diplomados programados) X100]</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 00</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Bases: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Porcentaje de avance</p> <p>Área Responsable: Dirección de administración</p> <p>Disponibilidad: Trimestral</p> <p>Unidad de Análisis: porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días al término del Trimestre</p>	Las personas asisten a las capacitaciones, cursos talleres y diplomados

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

La misión de Instituto Tecnológico superior de Centla es formar profesionistas con educación integral en igualdad de género, competente, alto nivel académico y sentido humanístico, capaces de transformar su entorno, aplicando de manera creativa e innovadora los conocimientos científicos y tecnológicos, que propicien el desarrollo sustentable del municipio y la región.

**OBJETIVOS**

Mejorar los resultados relativos a la efectividad y eficiencia de la educación establecidos por el sector tecnológico.  
Satisfacer a los clientes de los servicios y productos educativos; y de los productos de vinculación.  
Incrementar las expectativas de las partes interesadas: respecto al desempeño de la organización.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales para la aplicación, generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país.  
Impartir educación superior tecnológicas, en los niveles de licenciatura, especialización y maestría.  
Establecer programas de participación de los alumnos en proyectos de investigación científica al desarrollo de nuevos conocimientos científico y tecnológico.  
Promover la cultura nacional y universal especialmente de carácter tecnológico.  
Organizar y desarrollar programas permanentes de valores y actitudes para los alumnos, personal docente y administrativo.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Aportación Federal para la Operación del Instituto Tecnológico Superior de Centla.  
Complemento de Aportación Estatal para el pago del Impuesto Sobre Nómina.  
Gastos de Operación para el Instituto Tecnológico superior de Centla (Ingresos Propios).  
Aportación Estatal para Servicios Personales del Instituto Tecnológico Superior de Centla.  
Aportación Estatal para Gastos de Operación del Instituto Tecnológico Superior de Centla.  
Aportación Estatal del Incremento Salarial para el Instituto Tecnológico Superior de Centla.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

En el próximo ciclo escolar se impulsará la inclusión y permanencia de las mujeres en el Instituto Tecnológico Superior de Centla, a través de un liderazgo con perspectiva de género, fomentando la autoestima mediante talleres que fortalezcan una relación familiar con equidad.  
Se tomarán medidas alternativas para fomentar que en los planes de estudio y en general en el Instituto se promueva la participación de las mujeres en el sector emprendedor, a través de la asistencia técnica que conlleve a una economía regional, plena y fructífera.

Iniciamos el ciclo escolar 2017-2018- Contando con un número de beneficiados de 1,560 personas, los cuales son:

Mujeres: 675

Hombres: 885

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Establecer programas de investigación aplicadas a través de estancias en empresas del sector productivo de la región.  
Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuya al desarrollo del educando.  
Promover la cultura nacional y universal especialmente de carácter tecnológico.  
Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia.

**METAS**

Incrementar la atención a las necesidades educativas de grupos vulnerables.  
Establecer un programa de investigación que fortalezca a grupos de profesores y estudiantes que den solución a problemas regionales y nacionales.  
Promover y desarrollar actividades que conlleve al educando a una mejor calidad educativa.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CB	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>60,624,673</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	60,624,673
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CR	DEMONSTRACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

60,424,473

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección del Instituto Tecnológico de Centla	60,624,673
	60,624,673

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PARTE ECONOMICA  
2018

## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CEATLA

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SO	CP	CR	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	3,762,907	0	3,762,907
	2					Desarrollo Social	3,762,907	0	3,762,907
		5				Educación	3,762,907	0	3,762,907
			3			Educación Superior	3,762,907	0	3,762,907
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	3,762,907	0	3,762,907
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	3,762,907	0	3,762,907
11						Ramo 11. Educación Pública	28,787,097	0	28,787,097
	2					Desarrollo Social	28,787,097	0	28,787,097
		5				Educación	28,787,097	0	28,787,097
			3			Educación Superior	28,787,097	0	28,787,097
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	28,787,097	0	28,787,097
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	28,787,097	0	28,787,097
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	28,074,669	0	28,074,669
	2					Desarrollo Social	28,074,669	0	28,074,669
		5				Educación	28,074,669	0	28,074,669
			3			Educación Superior	28,074,669	0	28,074,669
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	28,074,669	0	28,074,669
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	28,074,669	0	28,074,669
							68,624,673	0	68,624,673



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONÓMICO 2018

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: IC Instituto Tecnológico Superior de Centla  
 Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Centla  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: TC-1013075E009-15527

Fin	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva mediante el incremento de profesionistas</p>	<p>Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva mediante el incremento de profesionistas</p>	<p><b>Nombre:</b> Tasa de egresados  <b>Definición:</b> Mide el porcentaje de alumnos egresados de las carreras  <b>Tipo:</b> Estratégico  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Ámbito:</b> Impacto  <b>Método de Cálculo:</b> El total de alumnos egresados entre el total de alumnos ingresados en el periodo generacional multiplicado por cien.  <b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Área de nuevo de egresados  <b>Área Responsable:</b> Dirección académica  <b>Disponibilidad:</b> Pública  <b>Unidad de Análisis:</b> Egresados Estatal  <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b>  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Fecha de Publicación:</b> Octubre de cada año</p>	<p>Bajo en la matrícula</p>
		<p><b>Valor Línea Base:</b> 28%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Períodos/Notas:</b> 1 = 25</p>		



**PAQUETE ECONOMICO  
2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** TC Instituto Tecnológico Superior de Centla  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Centla  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: TC-1013075E009-15527

Objetivo	Indicador	Medición	Instrumento de Verificación	Supuesto
<p><b>Propósito</b> Egresados de nivel medio superior de la región de los ríos y zonas de influencias mantienen oportunidad de acceso y permanencia a la educación de nivel superior.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de cobertura en el aula.   <b>Definición:</b> Mide el porcentaje de alumnos inscritos entre los egresados del nivel medio superior que demandan el servicio.   <b>Tipo:</b> Estratégico  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Ámbito:</b> Resultados  <b>Método de Cálculo:</b> El total de alumnos de nuevo ingreso entre el total de egresados del nivel medio superior en la zona de influencia del Instituto, que demandan educación superior y multiplicarlo por cien.   <b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Valor Línea Base:</b> 1%  <b>Año Línea Base:</b> 2017  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Periodos/Metas:</b> 1 = 1.5</p>	<p><b>Nombre:</b> Reso de datos del SIF (Sistema de Integración Escolar)   <b>Área Responsable:</b> Dirección académica   <b>Disponibilidad:</b> Pública  <b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos Estatal  <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b>  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Fecha de Publicación:</b> Octubre de cada año</p>	<p>Que el Instituto Tecnológico Superior de Centla tenga la capacidad de infraestructura para la demanda educativa.</p>





PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EODP-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** TC Instituto Tecnológico Superior de Centla  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Centla  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: TC-1013075E009-15527

Nivel	Objetivo	Indicador	Nombre	Subprograma
Componente 1	C4. Equipos tecnológicos y de comunicación con mantenimiento proporcionado	<p><b>Porcentaje de equipos mantenidos</b></p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de equipos de cómputo mantenidos.</p> <p><b> Tipo:</b> Escala</p> <p><b> Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b> Ambito:</b> Servicios</p> <p><b> Método de Cálculo:</b> Total de equipos mantenidos entre el total de equipos instalados multiplicado por cien.</p> <p><b> Algoritmo:</b></p> <p><b> Valor Línea Base:</b> 25%</p> <p><b> Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b> Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b> Períodos/Metas:</b> 1 = 25</p>	<p>Base de datos del CDI</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipos Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Dos meses después del inicio del ciclo escolar.</p>	<p>Los usuarios cuiden los equipos de cómputo y de comunicación</p>



Gobierno del Estado de Tabasco

PARTE ECONOMICA  
2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EOPD-Igualdad de Oportunidades de Educación

**Dependencia:** IC Instituto Tecnológico Superior de Centla

**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Centla

**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Educación

**Subfunción:** Educación Superior

ID: IC-1013075E009-15527

Componente 2	Objetivo	Indicador	Nombre	Semestre
C3.-Tutorías otorgadas a los alumnos del instituto	<p><b>Definición:</b> Medir el porcentaje de tutorías concluidas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de alumnos que concluyeron sobre el total de alumnos que participan en el programa y multiplicarlo por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 50%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Base de datos de los planes de psicopedagogía</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Agregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Un dos meses después del cierre semestral</p>	<p>Alumnos matriculados en el nivel de psicopedagogía</p>	<p>Alumnos matriculados en el nivel de psicopedagogía</p>



PARTE ECONOMICA  
2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: IC Instituto Tecnológico Superior de Centla  
 Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Centla  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: TC-1013075E009-15527

Componente 3	C.1.- Difusión de la oferta educativa realizada	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	C.1.- Difusión de la oferta educativa realizada	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de acciones de difusión realizada</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de las actividades realizadas para la difusión de la oferta educativa</p> <p><b>Tipo:</b> Resultado</p> <p><b>Dimensión:</b> Educación</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Actividades de difusión realizadas entre las actividades planeadas multiplicado por cien.</p> <p><b>Alcance:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos Bases:</b> 1 - 20</p>	<p><b>Nombre:</b> Base de datos de difusión</p> <p><b>Área Responsable:</b> Depto. de difusión y comunicación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Actividades</p> <p><b>Categorías y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Octubre de cada año</p>	Egresados de nivel medio superior, según el Instituto como opción para estudiar al nivel superior.



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONÓMICO 2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** IC Instituto Tecnológico Superior de Camila  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Camila  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: TC-1013075E009-15527

Nivel	Objetivo	Indicador	Nombre	Supuesto
Actividad 1.1	A.1.- Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo activos.	<p><b>Definición:</b> Porcentaje de mantenimiento</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de equipos con mantenimiento entre el total de equipos activos por cta.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 60%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Bases: 1 = 72</p>	<p>Nombre: Rayo de Jalisco del CRM</p> <p>Área Responsable: Subdirección de planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Un dos meses después del inicio de ciclo escolar.</p>	Que exista la solicitud presupuestal para la adquisición de material requerido para el mantenimiento.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** TC Instituto Tecnológico Superior de Centla  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Centla  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Sustentación:** Educación Superior

ID: TC-1013075E009-15527

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	A3.1 - Tutorías otorgadas a los alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Centla	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de tutorías otorgadas</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de alumnos atendidos en tutorías.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de alumnos atendidos entre el total de alumnos inscritos al programa de tutorías y multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 50</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Heftas:</b> 1 = 40, 2 = 40</p>	<p><b>Nombre:</b> Base de datos del Depto. de Psicopedagogía</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Ubicación de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Un dos meses después del cierre semestral</p>	Los alumnos inscritos al programa, asistan a las tutorías.



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONÓMICO 2018

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: E009 Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: TC Instituto Tecnológico Superior de Centla  
 Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Centla  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: TC-10:3075E009-15527

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	A2.1- Elaboración de medios de difusión para la oferta educativa	<p>Nombre: Porcentaje de elaboración de medios</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de la elaboración de medios informativos para la difusión de la oferta educativa.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Medias informativos elaborados entre medios informativos solicitados multiplicados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Base de datos de difusión y comunicación</p> <p>Área Responsable: Dirección de planeación y vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: medios de información Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Octubre de cada año</p>	Existen los espacios disponibles para la difusión.
		<p>Valor Línea Base: 30</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30</p>		

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PALMITE ECONOMÍA  
 2018


## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

Consolidarnos al 2020, como una institución de educación superior inteligente de calidad, a nivel nacional e internacional, que genere una cultura organizacional cambiante adaptada al entorno, con programas acreditados desarrollo de investigación y transferencia e innovación de tecnología, contribuyendo al progreso socioeconómico de la región, mediante un sistema integral de gestión administrativa misión formar profesionistas integrales y contribuir al desarrollo tecnológico, económico y social de su entorno, que respondan a las necesidades de la sociedad y del medio ambiente, a través de la docencia, la investigación tecnológica y la vinculación institucional.

## OBJETIVOS

Fortalecer la Formación del personal académico con las herramientas didácticas, científicas y tecnológicas para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje con las nuevas tendencias educativas. 2. Mantener el Índice de deserción menor al 7.5% y reducir el índice de reprobación al 13%. 3. Mantener al 100% el funcionamiento de la infraestructura física y de los servicios generales. 4. Fortalecer el Sistema aplicando la mejora continua de los procedimientos clave de la Institución. 5. Contribuir a la formación práctica del alumno, cumpliendo al 100% del programa de visitas académicas y servicio social. 6. Programación y aplicación del 100% del presupuesto asignado a la institución. Dar cumplimiento y mejora continua al sistema de gestión ambiental.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Ampliar la matrícula con programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad. 2. Incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos de licenciatura. 3. Incrementar el número de profesores de tiempo completo con reconocimiento de perfil deseable. Fortalecer la capacitación del personal docente. 5. Incrementar la participación de alumnos en actividades deportivas, culturales y cívicas. 6. Mantener los apoyos de becas otorgados a los alumnos. 7. Reducir el índice de deserción. 8. Promover la participación de personal docente y alumnos en actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. 9. Promover la participación en la movilidad estudiantil y docente a fin de lograr redes de colaboración e investigación con otras IES. 10. Ampliar y mejorar la infraestructura y equipamiento del ITSIV. 11. Fortalecer el seguimiento de egresados e incrementar la tasa de titulación.

## PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Mejoramiento del perfil del profesorado y grado de desarrollo de los cuerpos académicos. 2. Mejoramiento de la calidad de los programas educativos. 3. Gestión para la formación académica en desarrollo científico, tecnológico e innovación.

## PERSPECTIVA DE GENERO

Principales acciones del programa de Equidad de Género

Establecer acciones y mecanismos para atender las necesidades específicas de mujeres y hombres y favorecer condiciones equitativas para el desarrollo Integral y profesional de los estudiantes.

Establecer medidas para el seguimiento vigilancia y de transparencia en políticas relacionadas con la igualdad de género. Administrativos: 57 Hombres 41 Mujeres Docentes: 29 Hombres 19 Mujeres Alumnos: 1452 Hombres 977 Mujeres

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

Ampliar la matrícula con programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad. 2. Incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos de licenciatura. 4. Reducir el índice de deserción. 5. Ampliar y mejorar la infraestructura y equipamiento del ITSIV

## METAS

Disminuir el presupuesto en el uso de recursos en general, (agua, papel gasolina). 2. Lograr alcanzar la capacitación del personal de ITSIV en los cursos programados para concientizar a todo el personal y partes interesadas en una cultura de gestión ambiental y calidad. 3. Mantener la certificación de las normas ISO: 9001 e ISO. Incrementar el porcentaje de alumnos becados por PRONABES del 13% al 1% para coadyuvar a la permanencia y conclusión de sus estudios. 5. Incrementar el número de estudiantes que participan en actividades culturales, cívicas y deportivas para coadyuvar a su formación integral. 6. Incrementar un sistema que permita llevar a cabo un seguimiento puntual de los egresados del ITSIV. 7. Lograr la obtención de recursos a través de la participación del PIFIT 2018.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CH	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>66,596,034</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	66,596,034
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0




  
 PROYECTO GENERAL  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACION	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

**66,576,034**

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROYECTO FINANCIERO  
**2018**



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUMANGUILLO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta	66,596,034
	66,596,034



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VI LA LA VENTA HUIMANGUILLO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	4,047,985	0	4,047,985
	2					Desarrollo Social	4,047,985	0	4,047,985
		5				Educación	4,047,985	0	4,047,985
			3			Educación Superior	4,047,985	0	4,047,985
		4000				<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>4,047,985</b>	<b>0</b>	<b>4,047,985</b>
				4200		Transferencias al Resto del Sector Público	4,047,985	0	4,047,985
11						<b>Ramo 11. Educación Pública</b>	<b>31,672,056</b>	<b>0</b>	<b>31,672,056</b>
	2					Desarrollo Social	31,672,056	0	31,672,056
		5				Educación	31,672,056	0	31,672,056
			3			Educación Superior	31,672,056	0	31,672,056
		4000				<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>31,672,056</b>	<b>0</b>	<b>31,672,056</b>
				4200		Transferencias al Resto del Sector Público	31,672,056	0	31,672,056
20						<b>Ramo 20. Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>30,875,993</b>	<b>0</b>	<b>30,875,993</b>
	2					Desarrollo Social	30,875,993	0	30,875,993
		5				Educación	30,875,993	0	30,875,993
			3			Educación Superior	30,875,993	0	30,875,993
		4000				<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>30,875,993</b>	<b>0</b>	<b>30,875,993</b>
				4200		Transferencias al Resto del Sector Público	30,875,993	0	30,875,993
							<b>64,576,834</b>	<b>0</b>	<b>64,576,834</b>



PAQUETE ECONOMICO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Superior

Matriz de indicadores para Resultados Valtados  
Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
Dependencia: T4 Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Humanguillo  
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta  
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: TH-1013075E009-15491

Fin	Objetivo	Indicador	Mecanismo de Verificación	Supuesto
<p>Contribuir a establecer certuras educacionales de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades para su incorporación a la vida productiva, mediante la disminución del rezago escolar.</p>	<p>Porcentaje de egresados laborando en el sector productivo. El indicador mide el porcentaje de egresados del instituto laborando en el sector productivo.</p> <p>Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Total de egresados laborando en el sector productivo entre el total de egresados de la institución por cita.</p> <p>Algoritmo:  Valor Línea Base: 52.73 Año Línea Base: 2015 Periodicidad: Anual Periodos/Medidas: 1 = 40</p>	<p>Nombre: Programa de seguimiento de egresados.  Área Responsable: Subdirección de vinculación.  Disponibilidad: Privada. Unidad de Análisis: Egresados colocados. Cobertura y Desagregación: Estatal Geográfica:  Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	<p>2.- Los egresados se encuentran en permanente capacitación y. 2.- Se reafirman convenios de colaboración con el sector productivo.</p>	



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE EDUCATIVO  
**2018**

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: ED09-Aguilada de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: IT Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo  
 Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: TH-1013075E009-15491

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los estudiantes del ICSV incrementan su eficiencia terminal.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de eficiencia terminal</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el porcentaje de alumnos que concluyen en tiempo y forma su carrera profesional.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de alumnos que egresan de una generación entre el número de alumnos que ingresan de la misma generación por Cien.</p> <p><b>Alcance:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema SIE</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección de servicios profesionales.</p> <p><b>Organización:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Alumnos de la generación.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros quince días del mes de octubre.</p>	<p>1 - Los empresarios se interesan en contratar a nuestros egresados y. 2 - Existe oferta laboral acorde al perfil del egresado.</p>
		<p><b>Valor Línea Base:</b> 49.86</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodicidad:</b> 1 = 40</p>		



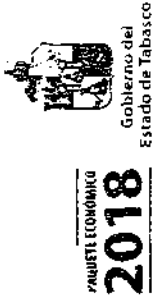
**Matriz de Indicadores para Resultados Valiada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** ITI Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Holmanaguillo  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: TH-1013075E009-15491

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	E1. Apoyos institucionales entregados	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos beneficiados.</p> <p>Definición: El indicador mide el número de alumnos beneficiados con apoyos institucionales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Número de alumnos beneficiados entre el total de alumnos seleccionados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Informe Trimestral.</p> <p>Área Responsable: Subdirección de servicios profesionales.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos del ITSV.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	Los alumnos aprovechan los apoyos institucionales para mejorar sus aprendizajes.
Valor Línea Base:	40%			
Año Línea Base:	2017			
Periodicidad:	Semestral			
Periodos/Méts:	1 = 20, 2 = 28			



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** TIH Instituto Tecnológica Superior de Villa la Venta Huimanguillo  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: TH-1013075E009-15491

Componente 2	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	C7.-Alumnos con tutorías y asesorías proporcionadas.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos atendidos en asesorías.</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el número de alumnos atendidos</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de alumnos atendidos entre el número de alumnos programados por cken.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 70%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>PeriodicidadMetas: 1 = 35, 2 = 25</p>	<p><b>Nombre:</b> Informes trimestral</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección académica.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos del ITSLV.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	Alumnos regularizados en su condición académica.



Gobierno del Estado de Tabasco

PIQUETE ECONOMICO 2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E009 - Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huamanguillo  
 Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta  
 Actividad (Institucional): Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: TH-1013075E009-15491

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	C3- Alumnos atendidos con apoyo psicopedagógico de motivación y valores	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos participantes en programas de valores.</p> <p>Origen: El indicador mide el porcentaje de alumnos que participan en la campaña</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de alumnos participantes entre el número de alumnos programados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Informe trimestral.</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica.</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Medida: Alumnos del ISLV.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	Los alumnos presentan cambios de actitudes y valores





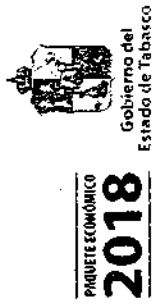
PAQUETE ECONOMICO  
2018

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Superior

Matriz de indicadores para Resultados Validada  
Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo  
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta  
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: TH-1013075E009-15491

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1 1. Personal docente capacitado		<p>Nombre: Porcentaje de superación académica</p> <p>Definición: El indicador mide el número de docentes que se capacitan.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de docentes capacitados entre el total de docentes de la institución por cón.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 65%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 32, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Informe trimestral</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica.</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	<p>Que los docentes apliquen las herramientas pedagógicas y pedagógicas.</p>



Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: E009 Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Yema Huimanguillo  
 Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Yema  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: TH-1013075E009-15491

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	A1.1 - Gestión de recursos financieros.	<p>Nombre: Porcentaje del avance físico y financiero del presupuesto</p> <p>Definición: El indicador mide el avance de los recursos ejercidos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto ejercido entre el presupuesto autorizado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Base de datos contable.</p> <p>Área Responsable: Subdirección de servicios administrativos.</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Aplicación del presupuesto ejercido.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del bimestre.</p>	Recursos suficientes y disponibles en tiempo y forma





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009 Igualdad de Oportunidades de Educación

**Dependencia:** ISE Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguilín

**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta

**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: TH-1013075E009-15491

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 9.7	9.7.1 Incorporación de alumnos	<p>Nombre: Porcentaje de grupos asignados para taboas</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de grupos asignados con docentes taboas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de grupos asignados con docentes taboas entre el total de grupos de la institución por ctm.</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Informe trimestral</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica *</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Medición: Taboas asignadas</p> <p>Cobertura y Desagregación: Estatal</p> <p>Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	Docentes comprometidos y alumnos con participación activa en las taboas.
Valor Línea Base:	100%			
Año Línea Base:	2017			
Periodicidad:	Semestral			
Periodos/Metas:	1 = 50, 2 = 50			



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E109 - Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Humanguillo  
 Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: TH-1013073E009-15491

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.5	A2.2.- Asignación de asesorías.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos seleccionados para asesorías.</p> <p>Información: El indicador mide el porcentaje de alumnos en asesorías académicas</p> <p>Tipo: Sesión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de alumnos seleccionados entre el total de alumnos de primero a cuarto semestre por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 40, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Informe trimestral.</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica.</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Asesorías asignadas.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	Docentes comprometidos y alumnos con participación activa en las asesorías.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** TI Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subvención:** Educación Superior

ID: TI-1013075E009-15491

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Artículo 34	3.1 Realización de la campaña de motivación y valores para los estudiantes	<p>Indicador: porcentaje de campañas realizadas.</p> <p>Nombre: Medir el porcentaje de actividades de la campaña realizadas.</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Actividades realizadas entre las actividades programadas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Informe trimestral.</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica.</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Campañas de motivación realizadas.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Ewerencia y cinco días después del cierre del semestre.</p>	Alumnos interesados en participar en las diferentes actividades de la campaña.



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONOMICO 2018

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: TI Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huanucapuilt  
 Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Nivel Superior

ID: TH-1013075E009-15491

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad E009	Atender a las necesidades de los cursos de capacitación docente	<p>Nombre: Porcentaje de impartición de cursos de capacitación docente</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de cursos de capacitación docente realizados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Praxeos</p> <p>Método de Cálculo: Cursos impartidos entre cursos programados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Informe trimestral</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica</p> <p>Disponibilidad: Privado.</p> <p>Unidad de Análisis: Cursos de capacitación.</p> <p>Cobertura y Desagregación: Estatal</p> <p>Genérica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	Los docentes asisten a los cursos o talleres de capacitación.



PROGRAMA PRESUPUESTAL  
2018



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

### INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

#### ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

##### MISIÓN

Formar profesionales de alto nivel académico, generadores de conocimientos científicos y tecnológicos, con un sentido de pertinencia y superación continua, propiciando así oportunidades de desarrollo local, regional y del país, formando valores éticos, culturales, propiciando confiabilidad y certeza en la calidad de nuestros egresados.

##### Valores Institucionales:

El Ser Humano  
El Espíritu de Servicio  
El Liderazgo  
El Trabajo en Equipo  
La Calidad  
El Alto Desempeño

##### OBJETIVOS

Establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva.

Garantizar la capacidad y la competitividad académica.

Desarrollar e implementar el programa de ciencia, tecnología e innovación.

Ampliar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.

Incrementar la participación de estudiantes de los institutos tecnológicos en actividades deportivas, culturales y cívicas para propiciar una formación integral de alta calidad.

Desarrollar la vinculación con los sectores públicos, social y privado.

##### LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Atender la demanda social del servicio educativo en todos sus niveles y modalidades, combinando modelos innovadores de educación presencial, abierta y a distancia.

Fortalecer la participación de la planta académica en programas de desarrollo profesional.

Impulsar la acreditación y el reconocimiento de los programas educativos de licenciatura.

Asegurar el reconocimiento de los programas de posgrado en el Programa de Desarrollo Profesional.

Incrementar el apoyo en investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Impulsar el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas de acuerdo con las vocaciones productivas regionales con enfoques sustentables e incluyente.

Impulsar el desarrollo y consolidación de la infraestructura y equipo del instituto tecnológico.

Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en la formación profesional.

Impulsar la inclusión en educación superior a personas con discapacidad y grupos étnicos.

Fomentar la práctica de las actividades deportivas.

Fortalecer la infraestructura y equipamiento para las actividades deportivas y culturales.

Implementar el modelo dual.

Fomentar la gestión y la comercialización de la propiedad intelectual.

##### PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Enaltecer la calidad de la educación a fin de que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Extender las oportunidades educativas - fin de reducir las desigualdades entre grupo sociales, con esta vertiente se busca cerrar brechas e impulsar la equidad.

Brindar una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, las prácticas docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

##### PERSPECTIVA DE GENERO

Promover, el acceso y permanencia de las mujeres en el Instituto Tecnológico Superior de Macuspán, así como la conclusión oportuna de sus estudios.

Lograr que los planes de estudios, se incorporen en una perspectiva de género, para inculcar desde una temprana edad la igualdad entre mujeres y hombres.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PARTE ECONOMICA  
2018

## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Hacer estancias de investigación en centro de investigación y empresas, respetando la equidad de género

Definir estímulos a la productividad científica tecnológica con equidad de género.

Fortalecer la participación de las mujeres en el sector emprendedor a través de la asistencia técnica y financiera.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

Ampliar proyectos de desarrollo tecnológico e innovación.

Conservar un registro de estudiantes por sexo y dar seguimiento de la permanencia y egreso que permita generar programas de apoyo pertinentes.

Crear el programa de actividades físicas y deportivas que motiven a los estudiantes a practicar algún deporte durante su permanencia en la institución.

Transformar las actividades deportivas para una mayor participación de los estudiantes.

Realizar el modelo dual acorde al modelo educativo.

Formalizar las competencias del docente (Tutor/Formador) en la aplicación del modelo.

## METAS

Para el 2018, fortalecer la competitividad académica acreditando el 10% de los programas de estudios.

Para el 2018 fortalecer la capacidad académica para alcanzar al 30% de la eficiencia terminal.

Lograr que el 4% de los docentes PTC realicen artículos de investigación en revistas arbitradas.

Para el 2018 registrar al menos una línea de investigación (LGI) en el TNM

Para el 2018 capacitar el 65% de los profesores de base.

Implementación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y no Discriminación.

Gestionar 2 espacios para incorporar alumnos al modelo de educación dual.

Fomentar la participación de al menos 20% de los alumnos en las actividades realizadas por el Centro de Información.

Lograr que el 100% de los programas comunitarios gestionados sean en beneficio de la sociedad.

Gestionar 15 convenios de colaboración con el sector productivo, social y privado para fortalecer la vinculación.

Entregar 350 fichas para nuevo ingreso al Instituto, en el Ciclo Escolar 2018-2019.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CD	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
1300		Remuneraciones adicionales y especiales	0
1400		Seguridad social	0
1500		Otras prestaciones sociales y económicas	0
1600		Previsiones	0
1700		Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
2200		Alimentos y Utensilios	0
2300		Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
2500		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
2600		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
2800		Materiales y Suministros para Seguridad	0
2900		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
3100		Servicios Básicos	0
3200		Servicios de Arrendamiento	0
3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
3400		Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
3600		Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
3700		Servicio de Traslado y Viáticos	0
3800		Servicios Oficiales	0
3900		Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>60,858,286</b>
4100		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
4200		Transferencias al Resto del Sector Público	60,858,286
4300		Subsidios y Subvenciones	0
4400		Ayudas Sociales	0
4500		Pensiones y Jubilaciones	0
4600		Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
4700		Transferencias a la Seguridad Social	0
4800		Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>40,858,284</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRIMER BIMESTRE  
**2018**



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

	UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección Instituto Tecnológico de Macuspana		60,858,286
		60,858,286

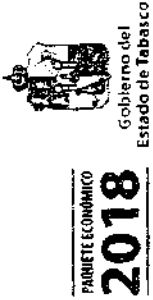


## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	EN	SB	CP	CN	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	4,799,725	0	4,799,725
	2					Desarrollo Social	4,799,725	0	4,799,725
		5				Educación	4,799,725	0	4,799,725
			3			Educación Superior	4,799,725	0	4,799,725
			4000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	4,799,725	0	4,799,725
				4200		Transferencias al Resto del Sector Público	4,799,725	0	4,799,725
11						Ramo 11. Educación Pública	28,464,234	0	28,464,234
	2					Desarrollo Social	28,464,234	0	28,464,234
		5				Educación	28,464,234	0	28,464,234
			3			Educación Superior	28,464,234	0	28,464,234
			4000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	28,464,234	0	28,464,234
				4200		Transferencias al Resto del Sector Público	28,464,234	0	28,464,234
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	27,594,327	0	27,594,327
	2					Desarrollo Social	27,594,327	0	27,594,327
		5				Educación	27,594,327	0	27,594,327
			3			Educación Superior	27,594,327	0	27,594,327
			4000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	27,594,327	0	27,594,327
				4200		Transferencias al Resto del Sector Público	27,594,327	0	27,594,327
							60,958,286	0	60,958,286



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** TM Instituto Tecnológico Superior de Huixtla  
**Unidad Administrativa:** Dirección Instituto Tecnológico de Huixtla  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Programas Superior

ID: TM-1013075E008-15376

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Tit	Contribuir a incrementar el número de egresados del ITSH para su incorporación a la vida productiva, mediante una mayor matrícula de estudiantes.	<p><b>Nombre:</b> Índice de eficiencia terminal</p> <p><b>Definición:</b> La eficiencia terminal mide el número de alumnos que cubren el 100% de sus créditos académicos</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Nombre:</b> Estrategia</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Tasa= Total de alumnos que egresaron de una generación entre el Total de alumnos que ingresaron de la misma generación por 100</p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 32%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 32</p>	<p><b>Nombre:</b> Repite de eficiencia terminal</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de servicios escolares.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos egresados Estatal</p> <p><b>Cobertura y Representación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diciembre</p>	Con el incremento de la eficiencia terminal se mejorará la calidad de vida de las persona al incorporarse a la vida productiva.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008 Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** IM Instituto Tecnológico Superior de Maxatliana  
**Unidad Administrativa:** Dirección Instituto Tecnológico de Maxatliana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: TM-101-3075E008-15376

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	El IITSA incrementa la atención a la demanda de formación profesional de los alumnos egresados del nivel superior.	<p>Nombre: Porcentaje de atención a la demanda en el primer semestre                      Descripción: Incrementar el número de alumnos de nuevo ingreso</p> <p>Tipo: Estratégico                      Dimensión: Eficacia                      Ámbito: Resultados                      Método de Cálculo: <math>\frac{\text{Módulo Total de Alumnos que se inscribieron en el Primer Semestre}}{\text{Total de Alumnos que Solicitaron Ingresar por Cien}}</math></p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 300 Nuevo Ingreso                      Año Línea Base: 2016                      Periodicidad: Anual                      Periodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Registro de Matrícula                      Descripción: Departamento de servicios escolares</p> <p>Área Responsable: Departamento de servicios escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública                      Unidad de Análisis: Alumnos                      Cobertura y Disagregación: Estatal</p> <p>Geográficas:</p> <p>Periodicidad: Anual                      Fecha de Publicación: Diciembre</p>	Con el incremento del número de alumnos a primer semestre se incrementa el número de alumnos con formación profesional.



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: TM Instituto Tecnológico Superior de Ministpan  
 Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de Ministpan  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: TM-1013075E008-15376

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	1.- Fichas entregadas	<p>Nombre: Fichas Entregadas para Alumnos de Nuevo Ingreso</p> <p>Definición: Incremento de fichas entregadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambio: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Año)- Alumnos solicitantes de nuevo ingreso entre (Año)- Alumnos de educación media superior visitados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 350</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15</p>	<p>Nombre: Fichas Entregadas para Alumnos de Nuevo Ingreso</p> <p>Área Responsable: Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Fichas entregadas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero</p>	Los alumnos acreditan el examen de admisión y cumplen con la documentación requerida.





PROFITE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana  
**Unidad Administrativa:** Dirección Instituto Tecnológico de Macuspana  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: TM-1013075E008-15376

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	7 - Personal capacitado	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de personal del IISM capacitados</p> <p><b>Definición:</b> Total del personal del IISM en formación y actualización</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productas</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\frac{P}{T} \times 100)</math> = Total de personal del IISM capacitado entre el (Total) = Total de personal del IISM por crea.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 65</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodo/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 65</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa de capacitación del personal IISM</p> <p><b>Área Responsable:</b> Recursos Humanos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Docentes y Administrativos actualizado</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Enero</p>	<p>Con la capacitación al personal del IISM se brindará mejor servicio educativo.</p>



PAQUETE EDUCATIVO  
2018

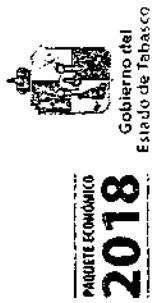
Gobierno del  
Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
Dependencia: TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana  
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de Macuspana  
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: TM-1013075E008-15376

Nivel	Objetivo	Indicador	Medida de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	1.1 - Promoción de la oferta educativa de la educación media superior de la zona de influencia	<p>Nombre: Porcentaje de instituciones de educación media atendidas</p> <p>Definición: Difusión Institucional</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: <math>(\text{Items}) - \text{Total de instituciones de educación media visitadas entre (Items)} - \text{Total de instituciones de educación media superior de la zona de influencia del ITSM por cien.}</math></p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Porcentaje de instituciones de educación media atendidas</p> <p>Área Responsable: Difusión Institucional</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Medición: Instituciones Atendidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Junio - Enero</p>	<p>Con el material para la difusión de la oferta educativa se atenderá a más alumnos en educación superior. Jornada</p>
Valor Línea Base:	35	Año Línea Base:	2014	Periodicidad: Semestral
Periodos/Metas:	1 = 35, 2 = 70			



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: IM Instituto Tecnológico Superior de Minatitlán  
 Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de Minatitlán  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: TM-1013075E008-15376

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.2	7.2.- Realización de diagnóstico de necesidades (DNC) para elaborar el plan de capacitación	<p>Nombre: Porcentaje de diagnósticos de necesidades de capacitación (DNC)</p> <p>Definición: Total de detecciones de necesidades de capacitación realizadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: <math>(\text{Total personal diagnosticado entre (epilante) / \text{Total personal del (ISA) por com.})</math></p> <p>Alcance:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Diagnóstico aplicado</p> <p>Área Responsable: Departamento de recursos humanos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personal capacitado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Junio-Enero</p>	Con la realización del DNC se elaborará el plan de capacitación para mejorar la calidad de la educación superior tecnológica.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 establece que la educación debe impulsar las competencias y las habilidades integrales de cada persona, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros. La educación será la base para garantizar el derecho de todos los mexicanos a elevar su nivel de vida y contribuir al progreso nacional mediante el desarrollo de sus habilidades, conocimientos y capacidad innovadora e impulsando valores cívicos y éticos, que permitan construir una ciudadanía responsable y solidaria con sus comunidades. En este mismo sentido el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos establece como Misión "Brindar servicios educativos de calidad con personal calificado, instalaciones y tecnología de vanguardia, impulsando la vinculación y la investigación a través de alianzas con instituciones educativas y del sector productivo; para formar profesionales con ética, responsabilidad y compromiso hacia la sociedad, que contribuyan al desarrollo"

**OBJETIVOS**

El PND 2013-2018 incorpora como Meta Nacional "UN MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD", en el que propone implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, fortalecer la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional; por lo que viene a reforzar los siguientes objetivos que tiene establecido la institución en el Decreto de Creación No. 156, publicado en el diario oficial del Estado de Tabasco.

- I.-Formar profesionales para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.
- II.-Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales.
- III.-Realizar investigación científica y tecnológica que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios que permita elevar la calidad de vida de la comunidad, sin menoscabo del entorno ecológico, contribuyendo así al desarrollo sustentable.
- IV.- Colaborar con los sectores público, social y privado en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad. V.- Promover la cultura nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.
- VI.-Promover en sus alumnos actitudes solidarias y demandas que reafirmen nuestra independencia económica.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

En base al Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el PND 2013-2018 y al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 la institución establece las siguientes estrategias. Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica y diversificar la oferta educativa.

Impulsar una oferta educativa de nivel superior, con programas que cumplan con criterios de pertinencia, calidad y flexibilidad. Desarrollar mecanismos de detección de población escolar en riesgo de reprobación o deserción, que permita la aplicación de estrategias de apoyo diferenciado.

Fortalecer la operación de los sistemas de tutorías y orientación educativa en apoyo a los estudiantes

Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Promover el egreso oportuno de los estudiantes.

Fomentar la participación del profesorado en la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión académica. Impulsar la acreditación de planes y programas de estudio

Implementar programas de formación y actualización docente acordes a las necesidades. Mejorar el desempeño de los procesos, conforme a la norma ISO 9001:2008 o su equivalente. Promover las diferentes opciones de titulación entre los estudiantes y egresados.

Atender las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física educativa

Asegurar la transparencia y rendición de cuentas mediante la racionalidad y correcta aplicación de los recursos.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Con la finalidad de organizar de forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas institucionales para el cumplimiento de los objetivos y metas. Así mismo de acuerdo al Manual de Programación y Presupuesto

2017 se clasifican los siguientes programas

Atención a la Demanda Social Educativa

Fomento de la cultura y el Deporte

Igualdad de Oportunidades de Educación

Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa

Vinculación para el Desarrollo Educativo

Formación y Capacitación

Fomento de la Cultura Ambiental

Comunicación Social y Relaciones Públicas

Apoyo a la Ciencia y la Tecnología

Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Transparencia y Rendición de Cuentas  
Planeación, Estadística e Indicadores  
Apoyo para la Administración institucional

## PERSPECTIVA DE GÉNERO

Contar con Estudios cuantitativos y cualitativos de las relaciones de género (mujeres-hombres) en el marco de la prevención de la violencia en la Institución.  
Analizar modelos de intervención con perspectiva de género y de prevención de la violencia. Evaluar Proyectos, Programas y/o Investigaciones donde el objetivo general:

- a) fue o es el género como tema transversal;
- b) fueron o son Propuestas pedagógicas con perspectiva de género y/o
- c) fue o son Propuestas de Intervención para garantizar la equidad de género.

Contar con investigaciones para erradicar el lenguaje sexista y discriminatorio, en el marco de la prevención de la violencia de género, en:

- a) los materiales de la educación pública y privada;
- b) el aula;
- c) la comunidad educativa.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

El Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, a través de los programas académicos que imparte para la formación profesional del entorno, contribuye a dar respuesta a las necesidades del sector productivo de la región, esto se ha reflejado en un crecimiento constante en la demanda de nuevo ingreso. Para el semestre Agosto 2016 - febrero 2017 se beneficiaron 2181 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico. Con la finalidad de ofrecer servicios educativos de calidad la institución establece como principales acciones:

Implementar un programa de certificación y actualización permanente del personal docente.

Establecer programas de tutorías de grupos

Fortalecer el programa de asesorías académicas y de regularización de asignaturas.

Sistematizar procesos administrativos que consumen tiempo y esfuerzo, para otorgar un mejor servicio a la comunidad estudiantil.

Incrementar y actualizar el acervo bibliográfico acorde a las necesidades académicas.

Realizar una revisión anual de los planes y programas de estudios que se imparten, para realizar las actualizaciones necesarias.

Dar seguimiento a los procedimientos de acreditación de carrera

Establecer mecanismo de evaluación de los planes y programas de estudios, así como de los reactivos que se aplican en las asignaturas.

Establecer una cultura de auto-evaluación por departamentos y generación de estadísticas que permitan evaluar los resultados e impacto del trabajo realizado por cada área, cada semestre

Ampliar las ofertas de planes y programas de posgrados en cada una de las áreas académicas del instituto.

Fortalecer y ampliar un programa de Educación continua, que oferte capacitación y actualización del personal docente y administrativo, así como de personal externo al instituto

Establecer un reglamento y programa que permita la vinculación del personal académico con el sector productivo.

Proporcionar orientación vocacional a los alumnos, métodos de estudios, vida familiar, salud, etc.

Establecer clubes de lectura, de redacción, de ciencias básicas, de oratoria, etc. que promueva de forma permanente el desarrollo de los alumnos en estas áreas.

Mejorar el ambiente académico donde el estudiante se desenvuelve, ampliando y condicionando espacios audiovisuales, de estudios, descanso, de deportes, de lectura, de música, etc.

Participar en las diferentes convocatorias de Premios de Calidad, Innovación y Tecnología, en el ámbito Nacional y Estatal

## METAS

Para el ciclo escolar 2016-2017, se estima atender 2 mil 200 egresados de educación media superior ofreciéndole servicios educativos de calidad; con la finalidad de Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral De Las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva así mismo lograr que el 14% de los egresados se encuentren laborando en el sector productivo.

Actualmente la oferta educativa del instituto se integra por siete programas educativos de nivel licenciatura de los cuales el programa académico de Ingeniería en Sistemas Computacionales se encuentra acreditado por su calidad al igual que la Licenciatura en administración y durante 2017 se iniciaran las gestiones para que se acrediten todos nuestros programas educativos, según lo establecido en la Matriz de Marco Lógico del Instituto.

PAQUETE ECONOMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CC	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
1300		Remuneraciones adicionales y especiales	0
1400		Seguridad social	0
1500		Otras prestaciones sociales y económicas	0
1600		Previsiones	0
1700		Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
2200		Alimentos y Utensilios	0
2300		Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
2500		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
2600		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
2800		Materiales y Suministros para Seguridad	0
2900		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
3100		Servicios Básicos	0
3200		Servicios de Arrendamiento	0
3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
3400		Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
3600		Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
3700		Servicio de Traslado y Viajes	0
3800		Servicios Oficiales	0
3900		Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>69,216,493</b>
4100		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
4200		Transferencias al Resto del Sector Público	69,216,493
4300		Subsidios y Subvenciones	0
4400		Ayudas Sociales	0
4500		Pensiones y Jubilaciones	0
4600		Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
4700		Transferencias a la Seguridad Social	0
4800		Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Veículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>69,216,493</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos	69,216,493
	69,216,493





## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS  
 ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FM	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	5,462,720	0	5,462,720
	2					Desarrollo Social	5,462,720	0	5,462,720
		5				Educación	5,462,720	0	5,462,720
			3			Educación Superior	5,462,720	0	5,462,720
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	5,462,720	0	5,462,720
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	5,462,720	0	5,462,720
11						Ramo 11. Educación Pública	32,237,046	0	32,237,046
	2					Desarrollo Social	32,237,046	0	32,237,046
		5				Educación	32,237,046	0	32,237,046
			3			Educación Superior	32,237,046	0	32,237,046
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	32,237,046	0	32,237,046
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	32,237,046	0	32,237,046
28						Ramo 28. - Participaciones a Entidades Federativas y	31,516,727	0	31,516,727
	2					Desarrollo Social	31,516,727	0	31,516,727
		5				Educación	31,516,727	0	31,516,727
			3			Educación Superior	31,516,727	0	31,516,727
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	31,516,727	0	31,516,727
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	31,516,727	0	31,516,727
							<b>69,216,493</b>	<b>0</b>	<b>69,216,493</b>



Gobierno del Estado de Tabasco

PARTE ECONOMICO  
**2018**

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E009-Agualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: TR-1013075E009-15525

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Fin</p>	<p>Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva mediante un mayor número de egresados.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de egresados laborando en el sector productivo <b>Definición:</b> El indicador mide el porcentaje de los egresados del instituto que se encuentran laborando en el sector productivo. <b>Tipo:</b> Estratégico <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Ámbito:</b> Impacto <b>Método de Cálculo:</b> Se deberá de considerar el número total de egresados empleados o vinculados en el mercado laboral en áreas afines con su perfil profesional dentro de los primeros diez meses posteriores a su egreso y dividirlo entre el total de alumnos egresados en esa generación y multiplicarlo por cien. <b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva <b>Área Responsable:</b> Subdirección de Vinculación <b>Disponibilidad:</b> Pública: datos estadísticos <b>Unidad de Medición:</b> Egresados <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal <b>Periodicidad:</b> Anual <b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva.</p>	<p>Que exista oferta laboral para los egresados del instituto.</p>
<p>Valor Línea Base:</p>	<p>25</p>			
<p>Año Línea Base:</p>	<p>2017</p>			
<p>Periodicidad:</p>	<p>Anual</p>			
<p>Periodos/Metas:</p>	<p>1 = 40</p>			



PARTE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: EOP- Igualdad de Oportunidades de Educación  
Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Rios  
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Rios  
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: TR-1013075E009-15525

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Alumnos del ISTR tienen un incremento en el índice del logro educativo	<p>Nombre: Índice de eficiencia terminal</p> <p>Definición: El indicador considera el porcentaje de alumnos egresados de la generación.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Se deberá considerar el total de alumnos egresados divididos de la generación y divididos entre el total de los alumnos que se inscribieron en la generación y multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 19.50</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodo/Metas: 1 = 20.5</p>	<p>Nombre: Comités de Asesiones Trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Medida: Egresados Estadal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva.</p>	Que los alumnos de la generación culminen sus estudios en el tiempo previsto normativamente para cursarlos



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED09- Igualdad de Oportunidades de Educación

**Dependencia:** TR Instituto Tecnológico Superior de las Rías

**Unidad Administrativa:** Dirección Instituto Tecnológico de las Rías

**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Educación

**Subfunción:** Educación Superior

ID: TR-1013075ED09-15525

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	C.1 Programas educativos de licenciatura acreditados por su calidad.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos atendidos en carreras acreditadas por su calidad</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el porcentaje de alumnos atendidos en carreras acreditadas por los organismos certificadoros.</p> <p><b>Tipo:</b> Sesión</p> <p><b>Dimensión:</b> Cantidad</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se deberá considerar el número de alumnos en carreras acreditadas y se divide entre el total de alumnos matriculados en carreras que oferta el instituto y multiplicarlo por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 14</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 315.2 + 15</p>	<p><b>Nombre:</b> Carpetas de estados financieros de la Junta Directiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección Académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Públicas</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Carreras Acreditadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva</p>	<p>Que se cuente con la infraestructura y el personal administrativo y docente según los requerimientos de los programas reconocidos o acreditados por su calidad.</p>



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Superior

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
Dependencia: TE Instituto Tecnológico Superior de los Rios  
Unidad Administrativa: Direccion Instituto Tecnológico de los Rios  
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: TR-1013079E009-15525

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 7	T3 Para enriquecer a estudiantes de recursos limitados	<p><b>Nombre:</b> Índice de alumnos becados</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el porcentaje de los alumnos beneficiados con alguna beca para continuar sus estudios superiores</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimension:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se deberá considerar a la totalidad de alumnos becados y dividirlo entre la totalidad de alumnos matriculados y multiplicarlo por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Capítulos de sesiones trimestrales de la II Junta Directiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos becados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación:</b> Estatal</p> <p><b>Geografía:</b> Anual</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva</p>	<p>Due todos los alumnos becados continúen sus estudios de educación superior</p>
Valor Línea Base:		48		
Año Línea Base:		2017		
Periodicidad:		Semestral		
Períodos/Metas:		1 = 47.5, 2 = 49.5		



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos  
 Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: TR-1013075E009-15525

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	1.1.- Formación de docentes en estrategias didácticas	<p><b>Nombre:</b> Índice de docentes en cursos de formación</p> <p><b>Definición:</b> El indicador considera el porcentaje de los docentes que participaron en cursos de formación.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se deberá considerar el total de los docentes que participaron en cursos de formación y dividirlo entre el total de docentes laborando en el instituto y multiplicarlo por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 180</p> <p>Área Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Copias de sesionas trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Solidarización Administrativa</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Docentes en cursos de formación</p> <p><b>Cobertura y Disgregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva.</p>	Que el total de los docentes del instituto asistiera al curso de formación.



Gobierno del Estado de Tabasco

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos  
 Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: TR-101307SE019-15525

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	1.2 -Actualización docente en competencias profesionales	<p><b>Nombre:</b> Índice de docentes en cursos de actualización profesional</p> <p><b>Definición:</b> El indicador considera el porcentaje de los docentes que participaron en cursos de actualización profesional.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se deberá considerar el total de los docentes que participan en cursos de actualización profesional y divididos entre el total de docentes laborando en el instituto y multiplicarlo por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Ítems:</b> 1 = 100, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección Administrativa</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de medidas:</b> Docentes en cursos de actualización</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva</p>	Que el total de los docentes del instituto asistan al curso de actualización profesional.



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E009 - Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: TR-1013075E009-15525

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	1.3 Fomento de estudios de posgrados en la planta docente	<p><b>Nombre:</b> Índice de docentes con posgrado</p> <p><b>Definición:</b> El indicador considera el porcentaje de los docentes con estudios de posgrado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Process</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se deberá considerar a el total de docentes con posgrado y dividirlo entre el total de docentes laborando en el instituto y multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 01</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 02, 2 = 96</p>	<p><b>Nombre:</b> Carpetas de respuestas trimestrales de la II Junta Directiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> docentes con posgrado</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva</p>	<p>Que los directivos cumplan con los recursos necesarios para poder estudiar un posgrado que sea a fin de la especialidad del programa educativo al que pertenece</p>





**Matriz de indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos  
**Unidad Administrativa:** Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: TR-1013075E009-15525

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	1.1- Participación docente en proyectos de investigación	<p><b>Nombre:</b> Índice de docentes participando en proyectos de investigación</p> <p><b>Definición:</b> El indicador considera el porcentaje de los docentes participantes en proyectos de investigación correspondientes al programa de investigación del ITS.</p> <p><b> Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se deberá considerar el total de docentes participantes en proyectos de investigación correspondientes al programa de investigación del ITS y dividirlo entre el total de docentes de la institución y multiplicarlo por cien.</p> <p><b>Algunos:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 17</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 21, 2 = 31</p>	<p><b>Nombre:</b> Carpeta de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección de Posgrado e Investigación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Docentes desarrollando proyectos de</p> <p><b>Cobertura y Agregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva</p>	Que los docentes cuenten con los recursos necesarios para desarrollar investigaciones de calidad



Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: EOPG-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos  
 Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: TR-1013075E009-15525

Actividad 1.5	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>1.5.-Participación de alumnos en proyectos de investigación</p>	<p>Índice de Alumnos Participando en proyectos de investigación.                      El indicador considera el porcentaje de alumnos participantes en proyectos de investigación correspondientes al programa de Investigación del IISR.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b>                      Se elabora considerando el total de alumnos participantes en proyectos de investigación correspondientes al programa de Investigación del IISR y dividido entre el total de alumnos matriculados y multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 4                      Año Línea Base: 2017                      Periodicidad: Semestral                      Períodos/Meses: 1 = 4.2, 2 = 4.3</p>	<p><b>Nombre:</b> Furgata de sesiones bimestrales de la II. Junta Directiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección de Posgrado e Investigación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública  <b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos desarrollando proyectos de  <b>Cobertura y Desagregación:</b> Estatal  <b>Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva</p>	<p>Que los alumnos cuenten con los recursos necesarios y el apoyo de los docentes para desarrollar investigaciones de calidad</p>	



PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: IT Instituto Tecnológico Superior de los Ríos  
 Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: TR-1013075E009-15525

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	2.1. Realización de turcías a estudiantes de bajo rendimiento académico.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos tutorados</p> <p>Definición: Considera el porcentaje de los alumnos tutorados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Considerar todos los alumnos tutorados y dividirlo entre todos los alumnos matriculados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 23</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 20.5, 2 - 30</p>	<p>Nombre: Cátedras de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos reprobados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva</p>	Que los alumnos mejoren su aprovechamiento escolar.



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Valuada**

Programa: EOD9-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: TI Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Superior

ID: TR-1013075E009-15525

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	2.2.-Orientación educativa a estudiantes en riesgo de deserción	<p>Nombre: índice de alumnos en orientación educativa</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de alumnos a los que se les da orientación educativa.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Se deberá considerar al total de alumnos en el programa de orientación educativa entre el total de alumnos matriculados por bien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Mez: 1 = 11, 2, 2 = 11, 5</p>	<p>Nombre: Carpetas de sesiones (sesiones de la H Junta Directiva)</p> <p>Área Responsable: Subdirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Públicas</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos en baja temporal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva</p>	Que todos los alumnos que reciben la orientación educativa permanezcan y concluyan sus estudios de educación superior.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Formar de manera integral y pertinente profesionales que cumplan con los requisitos de los programas académicos con altos niveles de educación superior, capaces de potenciar el desarrollo económico, social y cultural de la región, a través de la innovación tecnológica, del pensamiento crítico, *sentido humanístico y actitud emprendedora*. Asimismo ofertar servicios tecnológicos, de investigación y de educación continua, acordes a las necesidades del entorno.

**OBJETIVOS**

Desarrollar la Educación Tecnológica, así como realiza investigación científica en la entidad que contribuya a elevar la calidad académica, vinculándola con las necesidades del desarrollo Regional, Estatal y Nacional.

Desarrollar el potencial humano con educación de calidad.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales para la aplicación, generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país.

Impartir la Educación Superior Tecnológicas en los niveles de licenciatura, como especialización y maestría.

Establecer programas de participación de los alumnos en proyecto de investigación científica al desarrollo de nuevos conocimientos, científicos y tecnológicos.

Promover la cultura nacional y universal especialmente de carácter tecnológico.

Organizar y desarrollar programas permanentes de valores y actitudes para los alumnos, personal docente y administrativo.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Adquisición de bienes muebles (Inversión).

Atención a la demanda social y educativa.

**PERSPECTIVA DE GENERO**

El próximo ciclo escolar se impulsará la permanencia de las mujeres del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, a través de un liderazgo con perspectiva de género fomentando la autoestima mediante talleres que fortalezcan una relación familiar con equidad.

Se tomarán medidas alternativas para fomentar que en los planes de estudio, y en general en el Instituto se promueva la participación de las mujeres en el sector emprendedor, a través de la asistencia técnica que conlleve a una economía regional, plena y fructífera.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Establecer programas de investigación aplicadas a través de estancias en empresas del sector productivo de la región.

Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.

Promover la cultura nacional y universal especialmente de carácter tecnológico.

Regular los procedimientos de selección e ingresos de alumnos y establecer las normas para su permanencia.

**METAS**

Incrementar de 1519 a 1550 estudiantes la matrícula de licenciatura para alcanzar nuestra meta, incrementaremos el 34% de mujeres y un 64% de hombres, así obtener 527 mujeres y 1023 hombres, esto nos dará una matrícula de 1550 alumnos matriculados para el 2018, estableciendo programas de investigaciones, así también promoviendo y desarrollando actividades que conlleve al educando a una mejor calidad de estudio del nivel tecnológico.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración: Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>59,743,799</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	59,743,799
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
4900		Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
5100		Mobiliario y Equipo de Administración	0
5200		Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
5300		Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
5400		Vehículos y Equipo de Transporte	0
5500		Equipo de Defensa y Seguridad	0
5600		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
5700		Activos biológicos	0
5800		Bienes Inmuebles	0
5900		Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
6100		Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
6200		Obra Pública en Bienes Propios	0
6300		Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
7100		Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
7200		Acciones y participaciones de capital	0
7300		Compra de títulos y valores	0
7400		Concesión de préstamos	0
7500		Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
7600		Otras Inversiones Financieras	0
7900		Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
8100		Participaciones	0
8300		Aportaciones	0
8500		Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
9100		Amortización de la deuda pública	0
9200		Intereses de la deuda pública	0
9300		Comisiones de la deuda pública	0
9400		Gastos de la deuda pública	0
9500		Costo por coberturas	0
9600		Apoyos Financieros	0
9900		Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>59,743,799</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa	59,743,799
	59,743,799





## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA  
 ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FII	SB	CP	CN	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	3,013,983	0	3,013,983
	2					Desarrollo Social	3,013,983	0	3,013,983
		5				Educación	3,013,983	0	3,013,983
			3			Educación Superior	3,013,983	0	3,013,983
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	3,013,983	0	3,013,983
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	3,013,983	0	3,013,983
11						Ramo 11. Educación Pública	28,927,643	0	28,927,643
	2					Desarrollo Social	28,927,643	0	28,927,643
		5				Educación	28,927,643	0	28,927,643
			3			Educación Superior	28,927,643	0	28,927,643
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	28,927,643	0	28,927,643
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	28,927,643	0	28,927,643
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	27,802,173	0	27,802,173
	2					Desarrollo Social	27,802,173	0	27,802,173
		5				Educación	27,802,173	0	27,802,173
			3			Educación Superior	27,802,173	0	27,802,173
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	27,802,173	0	27,802,173
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	27,802,173	0	27,802,173
							<b>59,743,799</b>	<b>0</b>	<b>59,743,799</b>



Gobierno del Estado de Tabasco

PROYECTO ECONOMICO 2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: F009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: TS-Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra

Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Otros No Clasificados en las Funciones Anteriores

Función: Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

Subfunción: Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: TS-1012075E009-15508

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir en establecer servicios educativos de calidad que asegure el desarrollo integral de las personas sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva, mediante educación superior tecnológica	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de variación de la matrícula</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje de variación de la matrícula de un ciclo escolar a otro.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene la diferencia de matrícula entre el último y penúltimo ciclo escolar, el resultado se divide entre la matrícula del penúltimo ciclo y se multiplica por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 0.81</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 33</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema informático de la institución</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de control escolar</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Al menos Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Anual</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Enero de cada año</p>	<p>1. Que la eficiencia terminal del nivel Medio Superior se mantenga.</p> <p>2. Que la oferta educativa del Nivel Superior no se incrementa.</p>



Gobierno del Estado de Tabasco

PARTE ECONOMICA  
2018

**Finalidad:** Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores  
**Función:** Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno  
**Subfunción:** Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

**Matriz de indicadores para Resultados Validados**  
**Programa:** E009- Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

ID: TS-1012075E009-15508

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Mantener la matrícula escolar estudiando en planes y programas de estudios reconocido por su calidad.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de deserción</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje de alumnos que se desercan de baja definitiva durante en ciclo escolar.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se suma el número de alumnos que se dieron de baja definitiva en cada semestre del ciclo escolar y el resultado se divide entre la matrícula total del inicio de este por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 1.67%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1.62</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema informático de la institución</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de control escolar</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> alumno</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Enero de cada año</p>	<p>1. Que la capacidad económica del alumno no disminuya en el transcurso de la carrera.</p> <p>2. Que se mantenga el presupuesto para apoyo a alumnos de escasos ingresos.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** IS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** OTRAS No Clasificadas en las Funciones Anteriores  
**Función:** Transferencias, Participaciones y Asignaciones Entre Niveles y Órdenes de Gobierno  
**Subfunción:** Participaciones Entre Órdenes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: TS-1012075E009-15508

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Educación superior tecnológica impartida a jóvenes estudiantes.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de eficiencia terminal</p> <p><b>Definición:</b> Es la capacidad que tiene la institución para lograr que los jóvenes estudiantes concluyan sus estudios superiores de tipo tecnológico, comparados con los que ingresan.</p> <p><b>Tipo:</b> Resultado</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se suma los egresados de todas las carreras de una misma generación y se divide entre el número que ingresó de dicha generación por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 53%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 57.2 = 57</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema informático de la institución</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de control escolar</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Enero de cada año</p>	<p>1. Los alumnos mantienen el interés por concluir sus estudios.</p>



PROYECTO ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: EOP9-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra  
 Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Tapa  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Otras No Clasificadas en Las Funciones Anteriores  
 Función: Transferencias, Participaciones y Asignaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno  
 Subfunción: Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: TS-1012075E009-15508

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Vinculación con los sectores productivo y social de la Región, el estado y el país realizada.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de eficiencia de convenios</p> <p><b>Definición:</b> Es la capacidad que tiene la institución para utilizar los convenios de vinculación que realiza.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se compara el número de convenios que son utilizados para actividades académicas contra el total de convenios vigentes, multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Vóler Línea Base:</b> 72</p> <p><b>Mín Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 08, 2 = 89</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema informático de la institución</p> <p><b>Área Responsable:</b> Vinculación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Convenios Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Enero de cada año</p>	<p>1. Las empresas e instituciones estén interesadas en realizar convenios que generen mayor relación de sus alumnos en los Sectores Productivos.</p>



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

2018

**Finalidad:** Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores  
**Función:** Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno  
**Subfunción:** Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** Fomento a la Calidad de las Comunidades de Educación  
**Dependencia:** TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

ID: TS-1012075E009-15508

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Formar profesionales para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas	<p><b>Nombre:</b> Matrícula atendida</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de alumnos que atiende el Instituto durante el año</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el porcentaje de alumnos matriculados, en todos los semestres.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 83%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 87, 2 = 87, 3 = 87, 4 = 87</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema informático de la institución</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de control escolar</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación:</b> Estatal</p> <p><b>Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Enero de cada año</p>	Que se mantenga el presupuesto autorizado de los subsidios para los organismos descentralizados



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Valedas**

**Programa:** E009- Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra  
**Unidad Administrativa:** Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores  
**Función:** Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno  
**Subfunción:** Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: TS-101207SE089-15500

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Promoción de la cultura nacional y universal especialmente se ve relación tecnológica.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos participantes en actividades culturales</p> <p><b>Definición:</b> Número de alumnos que participan en actividades culturales, en relación al total de alumnos.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Los alumnos que participan en actividades culturales, se calcula el número de alumnos inscritos en actividades culturales contra el total de alumnos matriculados.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 25.3%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20.5, 2 = 20.5, 3 = 20.5, 4 = 20.5</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema informático de la institución</p> <p><b>Área Responsable:</b> Vinculación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Entre de cada año</p>	<p>Con cumplimiento a la actualidad en materia de las actividades culturales.</p>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

Formar profesionales con una sólida vocación científica, tecnológica y humanística, mediante un modelo académico basado en competencias, que permita vincular sus conocimientos con el sector productivo, generando alternativas pertinentes para el desarrollo sustentable de Tabasco, de la región y del país.

## OBJETIVOS

- 1.-Garantizar servicios educativos de calidad a través del establecimiento de un programa de desarrollo docente y las evaluaciones internas y externas de los Programas Educativos que conforman la oferta educativa de la Universidad.
- 2.-Consolidar los cuerpos académicos de la universidad a través de la participación de los profesores de Tiempo Completo en la investigación y el fomento a la divulgación científica
- 3.-Fortalecer la Vinculación y Extensión universitaria a través de la firma y aprovechamiento de convenios con organismos diversos y los sectores productivos.
- 4.-Lograr una formación integral del estudiante a través de un programa permanente de desarrollo humano, de asesorías y tutorías académicas y de actividades, sociales, culturales y deportivas que apoyen en la formación académica y humana de los estudiantes.
- 5.-Garantizar la equidad de acceso y permanencia a estudios de educación superior a los demandantes de este nivel educativo diversificando la oferta educativa, con procesos de ingresos justos y equitativos e instrumentando programas de apoyos para los estudiantes con bajo perfil socioeconómico.
- 6.-Consolidar una gestión ágil, moderna y transparente a través de la sistematización de todos los procesos administrativos, el reconocimiento en normas internacionales, programas de mantenimiento a la infraestructura, el desarrollo de los recursos humanos y el cumplimiento a las disposiciones en el manejo de recursos financieros y de transparencia y acceso a la información.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- 1.-Asegurar la Calidad y Pertinencia de los Servicios Educativos que oferta la Universidad.
- 2.-Promover la Investigación con impacto en la Transferencia Tecnológica.
- 3.-Consolidar la Vinculación Institucional y la Internacionalización.
- 4.-Fortalecer la Formación Integral de los estudiantes.
- 5.-Garantizar la Equidad e igualdad de acceso y permanencia de los demandantes de los servicios de Educación Superior.
- 6.-Integrar una Administración y gestión institucional moderna, ágil, eficiente y transparente

## PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Proyecto 1.

Nombre del proyecto: Aportación Estatal para Servicios Personales de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

Monto: \$ 15,373,254.00

Programa presupuestario: Igualdad de Oportunidades de Educación.

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad.

Finalidad: Desarrollo Social.

Función: Educación.

Subsunción: Educación Superior.

Eje Rector del PLED: 5. Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad.

Objetivo del proyecto.

Brindar oportunidades de Educación Superior de calidad a la población en edad de cursar en este nivel educativo para lograr su inserción plena a la vida productiva del estado y del país.

Principales actividades a realizar en el proyecto:

1. Selección y desarrollo de los Recursos Humanos de la Universidad.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

2. Implementación y mejora de los procesos de gestión y ejercicio de los recursos financieros.
3. Atención operacional de los Sistemas de Gestión Institucionales.
4. Atención a las disposiciones de las instancias reguladoras estatales y federales en materia financiera y presupuestal.
5. Dar cumplimiento a las disposiciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
6. Realización de los procesos de planeación y evaluación institucional.
7. Realización de los procesos de adquisición, mantenimiento y resguardo de los recursos materiales de la universidad.
8. Brindar soporte tecnológico para la realización de las actividades administrativas y de gestión.
9. Realizar actividades de limpieza y vigilancia del campus universitario.

Metas:

1. Eficiencia terminal del 60%.
2. Matricula de 1600 estudiantes.

Población beneficiada: 730 hombres y 606 mujeres (Matricula Estudiantil 2016)

Proyecto 2.

Nombre del proyecto: Complemento de la Aportación Estatal para el pago del Impuesto Sobre Nomina

Monto: \$ 400,654.00

Programa presupuestario: Igualdad de Oportunidades de Educación.

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad.

Finalidad: Desarrollo Social.

Funcion: Educación.

Subsunción: Educación Superior

Eje Rector del PLED: 5. Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad.

Objetivo del proyecto:

Brindar oportunidades de Educación Superior de calidad a la población en edad de cursar en este nivel educativo para lograr su inserción plena a la vida productiva del estado y del país.

Principales actividades a realizar en el proyecto:

1. Pago del Impuesto Sobre Nomina del Personal.

Metas:

1. Cumplimiento al 100% del pago del ISN de la Nomina Estatal.

Población beneficiada: 47 hombres y 40 mujeres (Plantilla laboral Estatal)

Proyecto 3.

Nombre del proyecto: Aportación Federal Ordinaria para la Operación de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

Monto: \$ 15,774,008.00

Programa presupuestario: Igualdad de Oportunidades de Educación.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad.

Finalidad: Desarrollo Social.

Función: Educación.

Subsunción: Educación Superior.

Eje Rector del PLED: 5. Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad.

Objetivo del proyecto:

Brindar oportunidades de Educación Superior de calidad a la población en edad de cursar en este nivel educativo para lograr su inserción plena a la vida productiva del estado y del país.

Principales actividades a realizar en el proyecto:

1. Asignaciones de carga horaria para la atención de la matrícula escolar.
2. Seguimiento a los resultados de la práctica educativa en las aulas.
3. Implementación de un programa de tutorías y asesorías académicas en cada cuatrimestre.
4. Realización de un programa de desarrollo humano transversal para todos los Programas Educativos.
5. Evaluación del Desempeño Docente.
6. Capacitación docente

Metas:

1. Eficiencia terminal del 60%.
2. Matrícula de 1600 estudiantes.
3. Promedio de 14 estudiantes atendidos por cada profesor.

Población beneficiada: 730 hombres y 606 mujeres (Matrícula Estudiantil 2018)

Nombre del proyecto: Ingresos Propios de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

Monto: \$10,131,485.00

Programa presupuestario: Igualdad de Oportunidades de Educación.

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad.

Finalidad: Desarrollo Social.

Función: Educación.

Subsunción: Educación Superior.

Eje Rector del PLED: 5. Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad.

Objetivo del proyecto:

Brindar oportunidades de Educación Superior de calidad a la población en edad de cursar en este nivel educativo para lograr su inserción plena a la vida productiva del estado



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

y del país.

Principales actividades a realizar en el proyecto.

- 1.-Adquisición de material didáctico y papelería para las actividades docentes.
- 2.-Implementación de un programa de mantenimiento al campus universitario.
- 3.-Atención a los Sistemas de Gestión.
- 4.-Adquisición de insumos para la operatividad de la universidad.
- 5.-Pago de servicios básicos.
- 6.-Operatividad de los principales procesos administrativos y de gestión.
7. Apoyo al programa de becas institucional.

Metas:

4. Eficiencia terminal del 60%.
5. Matrícula de 1600 estudiantes.

Población beneficiada: 730 hombres y 666 mujeres (Matrícula Estudiantil 2018).

PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el Plan de Desarrollo Institucional se establece la política permanente de "Fortalecer la equidad de género en la UPGM, fomentando esta cultura en toda la comunidad universitaria". En cumplimiento a esta política hasta el año 2015 la Universidad estuvo reconocida en el Modelo de Equidad de Género promovido por el Instituto Nacional de las Mujeres, este Modelo ha sido reemplazado por la Norma NMXR-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación.

Acciones programadas para el 2018 en Equidad de Género.

- 1.Capacitar al personal en la nueva norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación
- 2.Actualizar el Sistema de Equidad de Género implantado para cumplir con los requisitos de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación.
- 3.Certificar y mantener la certificación del Sistema de Equidad de Género implantado en la norma

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Implementar un programa permanente de desarrollo del personal docente.  
 Realizar ejercicios de evaluaciones internas y externas a los Programas Educativos que cumplan con criterios para ser evaluados o acreditados para obtener el reconocimiento a su calidad educativa.  
 Desarrollar un programa de tutorías y asesorías académicas cada cuatrimestre.  
 Implementar un programa transversal continuo de Desarrollo Humano en todos los Programas Educativos.  
 Otorgar apoyos a los estudiantes de bajos recursos y alto rendimiento académico a través de un programa de becas institucional.  
 Dar seguimiento a un programa permanente de seguimiento de egresados.  
 Desarrollar proyectos de forma conjunta con los organismos con los que se tiene establecidos convenios de colaboración enfocados a fortalecer la formación académica de los estudiantes y la gestión de recursos.  
 Dar seguimiento a la participación de los Profesores de Tiempo Completo en proyectos de investigación.  
 Fortalecer los cuerpos académicos estableciendo redes de colaboración académica y promoviendo la divulgación científica.  
 Implementar un programa anual de actividades sociales, culturales y deportivas en las que participen los estudiantes y la comunidad universitaria.  
 Seguimiento a los Sistemas de Gestión de la Universidad.  
 Dar cumplimiento a la normativa relativa a la Transparencia de Acceso a la Información Pública.  
 Cumplir con las disposiciones relativas a los organismos reguladores en materia de presupuesto y contabilidad gubernamental estatal y federal.  
 Capacitar a los recursos humanos de la universidad para mejorar el desempeño de sus funciones.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## METAS

1. Eficiencia terminal del 60%
2. 90% de Satisfacción de los Estudiantes con respecto a los Servicios Educativos recibidos.
3. Promedio de 14 estudiantes atendidos por cada profesor.
4. 60% de cumplimiento al programa de mantenimiento a la infraestructura.
5. 80% de satisfacción de los estudiantes con respecto al mantenimiento de la infraestructura.
6. 90% de los Profesores de Tiempo Completo dan cumplimiento al programa de tutorías académicas.
7. 90% de satisfacción de los estudiantes con respecto a las tutorías académicas.
8. Lograr la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la Norma ISO 9001:2015
9. Lograr la certificación del Sistema de Gestión Ambiental en la Norma ISO 14001:2015.
10. Lograr la certificación en la norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MEXICO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>44,107,481</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	44,107,481
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0


  
 PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACION	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

44,107,681

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México	44,107,481
	44,107,481



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	10,511,205	0	10,511,205
	2					Desarrollo Social	10,511,205	0	10,511,205
		5				Educación	10,511,205	0	10,511,205
			3			Educación Superior	10,511,205	0	10,511,205
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	10,511,205	0	10,511,205
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	10,511,205	0	10,511,205
11						Ramo 11. Educación Pública	17,622,268	0	17,622,268
	2					Desarrollo Social	17,622,268	0	17,622,268
		5				Educación	17,622,268	0	17,622,268
			3			Educación Superior	17,622,268	0	17,622,268
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	17,622,268	0	17,622,268
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	17,622,268	0	17,622,268
20						Ramo 20. Desarrollo Social	200,000	0	200,000
	2					Desarrollo Social	200,000	0	200,000
		5				Educación	200,000	0	200,000
			3			Educación Superior	200,000	0	200,000
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	200,000	0	200,000
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	200,000	0	200,000
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	15,774,000	0	15,774,000
	2					Desarrollo Social	15,774,000	0	15,774,000
		5				Educación	15,774,000	0	15,774,000
			3			Educación Superior	15,774,000	0	15,774,000
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	15,774,000	0	15,774,000
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	15,774,000	0	15,774,000
							<b>44,107,487</b>	<b>0</b>	<b>44,107,487</b>





PAQUETE ECONOMICO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** UG Universidad Politécnica del Golfo de México  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México  
**Actividad Institucional:** Función Superior de Enseñar

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: UG-101307SE009-15492

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir al establecimiento de servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades para su incorporación a la vida productiva a través de la existencia de oportunidades de ingreso a estudios profesionales para la población mayor a 18 años del Municipio de Parás.</p>	<p><b>Nombre:</b> Índice de variación del porcentaje de la población mayor de 18 años que cuenta con estudios  <b>Definición:</b> Es la variación entre el porcentaje de población mayor de 18 años que cuenta con Estudios Profesionales en el 2010 y el porcentaje de esta población que cuenta con Estudios Profesionales en el 2015  <b>Tipo:</b> Estadístico  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Ámbito:</b> Impacto  <b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Porcentaje de Población mayor a 18 años que cuenta con Estudios Profesionales en el Municipio de Parás en el año 2015}) / (\text{Porcentaje de Población mayor a 18 años que cuenta con Estudios Profesionales en el 2010 en el Municipio de Parás}) - 1</math>  <b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> .05  <b>Línea Base:</b> 2015  <b>Periodicidad:</b> Trimestral  <b>Periodo/Metas:</b> 1 = .05, 2 = .05, 3 = .05</p>	<p><b>Nombre:</b> Variación de la población entre 18 y 27 años en edad de cursar Educación Superior  <b>Área Responsable:</b> Coordinación de Planeación y Evaluación Institucional  <b>Disponibilidad:</b> Pública  <b>Unidad de Análisis:</b> Habitante mayor de 18 años con estudios  <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal  <b>Periodicidad:</b> Trimestral  <b>Fecha de Publicación:</b> 30 de diciembre de 2018</p>	<p>La población de 18 años y más aprovecha la existencia de instituciones de Educación Superior, cercanas a su lugar de origen</p>



Gobierno del Estado de Tabasco

PARTE ECONOMICO  
2018

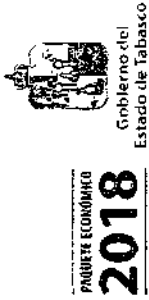
**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009: Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** UC Universidad Politécnica del Golfo de México  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: UG-1013075E009-15492

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Habrán entre 18 a 27 años que concluya una Carrera universitaria.	<p><b>Nombre</b> Porcentaje de Eficiencia Terminal</p> <p><b>Definición:</b> Es la capacidad que tienen los servicios educativos de nivel superior para lograr que un mayor número de alumnos que ingresan a educación superior concluya sus estudios profesionales en los tiempos</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el porcentaje resultante de la relación entre los alumnos que ingresan a cursar sus estudios de educación superior en una cohorte x y los que concluyen sus estudios de esa cohorte x.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Estadísticas de Ingreso y Egreso</p> <p><b>Area Responsable:</b> Servicios Escolares</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumno egresado</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31/12/2018</p>	<p>Los Estudiantes que ingresan a Educación Superior tienen condiciones socioeconómicas favorables para permanecer y concluir sus estudios de educación superior.</p>
		<p><b>Valor Línea Base:</b> 60</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 60</p>		



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: UG Universidad Politécnica del Golfo de México  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: UG-1013075E009-15492

Componente	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Alumno Atendido		<p>Nombre: Porcentaje de Satisfacción de los Estudiantes con respecto a los Servicios Educativos recibidos</p> <p>Unidad: Porcentaje</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: <math>(\text{Alumnos que están satisfechos con los servicios educativos recibidos}) / (\text{Alumnos encuestados}) * 100</math></p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 90, 2 - 90</p>	<p>Nombre: Resultados del SGC de la Universidad</p> <p>Área Responsable: Departamento de Calidad Institucional</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31/07/2018</p>	<p>La mayoría de los estudiantes tienen un alto nivel de satisfacción en relación a la atención que la Universidad les brinda</p>



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONOMICO 2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EOP- Igualdad de Oportunidades de Educación

**Dependencia:** Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco

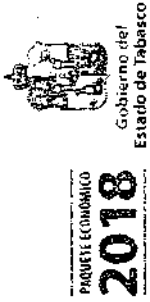
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México

**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: UG-1013075E009-15492

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Nivel 1	Establecimiento de un Programa Anual de Selección y Contratación Docente.	<p><b>Nombre:</b> Programa de Alumnos Matriculados por cada Profesor</p> <p><b>Definición:</b> Permite visualizar la matriculación de estudiantes en relación a cada Profesor contratado en la Universidad.</p> <p><b> Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Alumnos Atendidos en un Período X) / (Número de Profesores en este período X)</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 14</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Netas: 1 = 14, 2 = 14, 3 = 14</p>	<p><b>Nombre:</b> Esquemas de Reclutamiento y Matriculación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Servicios Escolares y Dirección de Recursos Humanos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Promedio Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 01/05/2018</p>	Disponibilidad de recursos suficientes para la contratación de profesores con perfiles adecuados a las carreras de la Universidad.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E003-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** UN Universidad Politécnica del Golfo de México  
**Unidad Administrativa:** Direcciones de la Universidad Politécnica del Golfo de México  
**Unidad Institucional:** Dirección de Normas y Cal. A.

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: UG-101307SE009-15492

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Establecimiento de un Programa de Mantenimiento de la Infraestructura de la Universidad.	<p><b>Nombre:</b> % de Cumplimiento del Programa de Mantenimiento a la Infraestructura</p> <p><b>Definición:</b> Indica la capacidad de la Universidad para mantener en óptimas condiciones toda la infraestructura institucional en beneficio de los estudiantes.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Actividades de Mantenimiento a la Infraestructura realizadas en un Período / Actividades de Mantenimiento a la Infraestructura Programadas en el periodo x</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 60</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 60, 2 = 60, 3 = 60</p>	<p><b>Nombre:</b> Avances del programa de mantenimiento de la Infraestructura</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 07/05/2018</p>	La Universidad recibe recursos estatales para invertir en mantenimiento a la infraestructura



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009- Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** UG Universidad Politécnica del Golfo de México  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: UG-101.3075E009-15492

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Satisfacción de los Alumnos en Relación al Mantenimiento de la Infraestructura</p> <p><b>Definición:</b> Indica la eficiencia con que se realizan las gestiones y los procesos de mantenimiento a la infraestructura.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Alumnos Encuestados Están Satisfechos con el Mantenimiento a la Infraestructura}) / (\text{Total de Alumnos Encuestados}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Resultados de encuesta de satisfacción del cliente</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Calidad Institucional</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 01/05/2019</p>	
		<p><b>Valor Línea Base:</b> 90</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 90, 2 = 90, 3 = 90</p>		



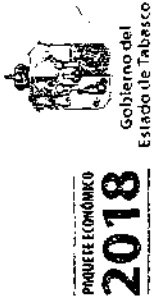
**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: UG Universidad Politécnica del Golfo de México  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México  
 Actividad Institucional: Educación Superior del Estudiante

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: UG-1013075E009-15492

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Implementación de mecanismos para garantizar la permanencia de los estudiantes en sus estudios de Educación Superior	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Profesores que dan cumplimiento a las Actividades Programadas para Tutorías Académicas</p> <p><b>Definición:</b> Muestra la dedicación de los Profesores para dar cumplimiento al programa de Tutorías Académicas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de profesores que cumplen con el Programa de Tutorías en el Cuatrimestre / Número de Profesores que participan en el Programa de Tutorías * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 90%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 90, 2 = 90, 3 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Avance programario</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretarías Académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10/05/2018</p>	El estudiante tiene interés en mejorar su calificación académica.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

UC Universidad Autónoma del Estado de Tabasco

**Dependencia:** Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México

**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Educación

**Subfunción:** Educación Superior

ID: UG-1013075E009-15492

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Satisfacción de los Estudiantes con Respecto al Programa de Tutorías</p> <p><b>Definición:</b> Indica el nivel de atención en las Tutorías Académicas que brindan los Profesores a los Alumnos.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Alumnos que Están Satisfechos con el Programa de Tutorías Académicas / Número de Alumnos Necesitados) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Mesas: 1 = 90, 2 = 90, 3 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Satisfacción del Cliente</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Académica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 01/05/2010</p>	





## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

### UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

#### ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

##### MISIÓN

Formar profesionistas intelectuales que contribuyan a elevar el nivel de desarrollo humano de las comunidades de la región, mediante propuestas educativas que promuevan la participación, el respeto, conservación y difusión de la diversidad cultural y natural.

Visión: Ser una institución de educación superior reconocida como referente nacional por integrar los saberes locales con las disciplinas científicas; conservar y difundir el patrimonio cultural y natural, así como la producción académica que contribuyan al desarrollo humano.

Los valores y principios institucionales es importante reconocer que los constantes cambios sociales y culturales impactan en el desarrollo y crecimiento de las instituciones, por ello se requiere brindar educación superior de calidad y a la vanguardia. Innovar para lograr el desarrollo, implica un proceso de cambio que puede transgredir los intereses de grupos, reto que se ha afrontado para dar paso a una nueva etapa que se caracterice por una institución educativa donde los valores de dignidad, humildad, integridad, compromiso, honestidad, equidad, solidaridad, respeto y libertad sean la carta de presentación en el desarrollo social y profesional de sus miembros.

Los documentos rectores que marcan la labor universitaria son: Programa Institucional de Desarrollo (PID) 2015-2020 de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Haciendo eco de los propósitos y objetivos estratégicos para la educación superior, la UIET, elabora su PID 2015-2020, en el que expone el horizonte histórico de su creación, su presente y el porvenir de su actividad académica. El documento está fundamentado en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, el Plan Estatal de Desarrollo (PLED) 2013-2018, el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018 de la Federación y Programa Especial de Educación Intercultural 2014-2018, los cuales definen las directrices para las Instituciones de educación superior y un marco de referencia para lograr los objetivos estratégicos que nos hemos planteado como comunidad universitaria intercultural.

1. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, con la meta nacional: un México con educación de calidad y con la estrategia transversal: Perspectiva de género.
2. Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, con los ejes rectores siguientes: Eje rector 2. Administración pública moderna, austera y transparente, con rendición de cuentas; Eje rector 5. Educación, cultura, ciencia, tecnología y deporte para el desarrollo integral de la persona y la sociedad y Eje rector 6. Política de desarrollo social para la vigencia plena de los derechos humanos con equidad de género.

##### OBJETIVOS

El objetivo es ofrecer experiencias educativas diversas que permitan entender, explicar y comprender la construcción de las realidades de diferentes modos, para que al mismo tiempo se pueda reflexionar sobre la propia realidad. En este sentido, los procesos de enseñanza - aprendizaje requieren de giros metodológicos y epistémicos en la construcción de los conocimientos, entre los que destacan:

La recuperación de los entornos culturales, los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes; El reconocimiento de la diversidad de capacidades y estilos de aprendizaje; La promoción de relaciones interpersonales e intergrupales en un ambiente de respeto y equidad; El establecimiento de relaciones verticales y horizontales entre las asignaturas o módulos, así como entre sus contenidos; El trabajo en equipo, con el fin de generar el sentido de comunidad en el aula, al mismo tiempo que posibilita el intercambio de conocimientos, el enriquecimiento de los saberes, a organización, los liderazgos múltiples, la solidaridad y la democracia participativa; La flexibilidad e integración de los contenidos, al promover el aprendizaje por competencias; es decir, el desarrollo de conocimientos y actitudes; La relación entre docentes y estudiantes, al propiciar un diálogo horizontal; El estudiante es protagonista de su propio aprendizaje; La creación de fuertes vínculos entre los estudiantes y sus comunidades; y la promoción de la sensibilidad y actitud crítica hacia los problemas sociales, y de deriva a los siguientes objetivos:

1. Formación en programas educativos incluyentes y de calidad con pertinencia social.
2. Generación y aplicación innovadora del conocimiento social, científico, humanístico y tecnológico.
3. Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente.
4. Gestionar el mejoramiento y ampliación de infraestructura física, sustentable, moderna y acorde a las necesidades del contexto.
5. Como objetivos estratégicos transversales, la Universidad asume tres, a saber: Sustentabilidad, Interculturalidad y equidad.

##### LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Las principales áreas que definen las funciones estratégicas de nuestra institución son Humanidades, Artes, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Específicamente antropología, comunicación, lingüística, pedagogía, agronomía, ecología, medicina, enfermería, y turismo, apoyados con psicología, informática, administración, inglés y lenguas indígenas. Como institución, la UIET se ha planteado delinear las acciones para atender las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación, vinculación y preservación y difusión de la cultura.

**Docencia.** Impulsar la formación docente con la finalidad de fortalecer la planta de profesores para aportar al desarrollo comunitario, a la ciencia y tecnología. Cabe señalar que, en esta etapa, se ha replanteado la importancia de fortalecer el programa de tutorías y la actualización de los programas educativos, lo cual impacta significativamente en el ingreso, permanencia y egreso satisfactorio de la comunidad estudiantil.

**Investigación.** Impulsar la investigación en diversas áreas y conformar nuevos cuerpos académicos que permitan la incorporación de los saberes locales en la ciencia; incorporar a docentes con intereses afines a la vida académica para establecer relaciones interinstitucionales con sus pares, formar redes de trabajo para impulsar a jóvenes



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

investigadores con conocimientos, habilidades y actitudes capaces de contribuir al desarrollo de los pueblos, la ciencia y la tecnología. Vinculación.- Llevar a cabo programas o proyectos con pertinencia al contexto, mismo que estarán en estrecha relación con la sociedad o la población hablante de lengua indígena, así como continuar estrechando lazos de colaboración con las diversas instancias públicas y privadas.

Preservación y difusión de la cultura.- Considerando que el legado cultural en las comunidades se está perdiendo, es urgente rescatar y difundir el teatro, valorar la época dorada del teatro campesino, integrar a los estudiantes a las actividades culturales y promover su participación en la revitalización de las expresiones culturales y lingüísticas del estado de Tabasco y norte de Chiapas

De esta manera las políticas, ejes rectores, objetivos y acciones están orientados a contribuir con el desarrollo humano y social del estado de Tabasco, principalmente. Por ello, la concentración de nuestros esfuerzos está focalizado a atender las problemáticas institucionales y del entorno, a través de la formación de profesionales comprometidos con sus comunidades y con la sociedad, para ser referente a nivel regional, estatal, nacional e internacional.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Programa de fortalecimiento integral docente: a través del proyecto de capacitación y actualización docente, y del proyecto tutorial.

Programa de vinculación: a través del proyecto de vinculación comunitaria que se realiza de acuerdo a la programación de cada sede en relación a cada una de las carreras que oferta y que se programara durante la duración de cada semestre durante el 2018.

Programa de equidad de Género: a través del proyecto de capacitación a la comunidad universitaria.

Programa de Gestión Educativa de Calidad: a través del proyecto de atención a los servicios personales de la institución, proyecto de adquisición de materiales, suministros y de los servicios generales, y proyecto de gestión administrativa y financiera.

Derivado de lo anterior, en el Programa Operativo Anual (POA) 2018 de la UIET, se plantea el seguimiento y consolidación de los siguientes rubros: atención a la demanda, docencia, investigación, vinculación y extensión universitaria, gestión y transparencia y equidad de género. La información es considerada como una herramienta para consolidar el Programa Institucional de Desarrollo (PID 2015-2020), ya que este documento está diseñado para cumplir con las necesidades de la Institución; acorde con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 y con el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tabasco (PLED) 2013-2018 y con el Programa Especial de Educación Intercultural 2014-2018.

Por lo tanto el POA 2018 facilita el seguimiento de los indicadores estratégicos, el cual permite administrar los recursos en función de objetivos y metas. Los indicadores que se persiguen son los siguientes:

- 1.- Porcentaje de titulación
- 2.- Porcentaje de egresados
- 3.- Porcentaje de deserción
- 4.- Docente en curso de formación en tutorías
- 5.- Docentes en curso de actualización

**PERSPECTIVA DE GENERO**

Ante la situación de violencia de género que se vive día a día principalmente entre las mujeres es necesario intensificar acciones de sensibilización, capacitación a la comunidad universitaria con la finalidad de brindar conocimiento a la mujer sobre sus derechos para ejercerlo y exigirlos ante las instancias encargadas de garantizar su seguridad y previniendo la presentación de casos mayores de acoso y hostigamiento contra la comunidad universitaria se plantea la necesidad de capacitar a toda la comunidad universitaria, donde se incluye: la sede de Oxolotán se estaría beneficiando a 429 estudiantes, 45 docentes y 74 del personal administrativo, y la Unidad Académicas de Villa Vicente Guerrero, Cenlla se beneficiaría 394 estudiantes, 22 docentes y 15 del personal administrativo y la Unidad académica de Villa Tamulte de las Sabanas, Centro se estaría beneficiando a 228 estudiantes, 18 docentes y 14 del personal administrativo, con ello pretendemos. Asegurar la identificación y disminución de las brechas que puedan existir entre el personal a través de la aplicación de medidas compensatorias que favorezcan la igualdad de oportunidades; Fijar las bases para que todos los miembros de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco conozcan y realicen procesos y prácticas a favor de la igualdad laboral y no discriminación; Detectar las prácticas en las que se generan desigualdades o discriminación por razones de clase social, nacionalidad, religión, sexo, capacidad, orientación sexual y/o afiliación política, mediante la recopilación de datos sobre la situación actual que guarda la plantilla, las políticas de personal y el empleo; Conocer que acciones afirmativas y de nivelación que busquen acelerar el cambio de una situación no equitativa en la institución.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO  
2018

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Capacitación y actualización docente. Dar herramientas pedagógicas y didácticas para mejorar la práctica educativa e impulsar la inclusión de los saberes locales en la ciencia, a través de un programa de formación docente. Crear condiciones para fortalecer el perfil académico de los docentes. Para impulsar la incorporación de los profesores al Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP de la SEP. A través de esta acción se beneficiará de la sede del Poblado de Oxolotán, Tacotalpa a 45 docentes los cuales son 29 hombres y 16 mujeres; de la Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero, Centla a 22 docentes los cuales son 8 hombres y 14 mujeres; y de la Unidad Académica de Villa Tamulte de las Sabanas, Centro a 18 docentes los cuales son 8 hombres y 10 mujeres.

Capacitación en formación tutorial docente; Dar herramientas al profesorado en tutorías con la finalidad de aportar en la detección de estudiantes con situación de riesgos de deserción derivado de problemas personales o económicos. A través de esta acción se beneficiará de la sede del Poblado de Oxolotán, Tacotalpa a 45 docentes los cuales son 29 hombres y 16 mujeres; de la Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero, Centla a 22 docentes los cuales son 8 hombres y 14 mujeres; y de la Unidad Académica de Villa Tamulte de las Sabanas, Centro a 18 docentes los cuales son 8 hombres y 10 mujeres.

Vinculación comunitaria sus acciones más relevantes es la de impulsar el desarrollo de proyectos productivos, sociales, culturales de carácter regional y Estatal.

Capacitación en perspectiva de género. Es la de promover la igualdad de género entre la comunidad universitaria para evitar que se generen desigualdades. A través de esta acción se beneficiará en la sede del poblado de Oxolotán Tacotalpa a un total de 429 estudiantes de los cuales son 223 mujeres y 206 hombres; en la Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero, Centla a un total de 394 estudiantes de los cuales son 271 mujeres y 123 hombres; y en la Unidad Académica de Villa Tamulte de las Sabanas, Centro a un total de 220 estudiantes de los cuales son 148 mujeres y 80 hombres.

**METAS**

Del proyecto de capacitación y actualización docente la meta es la realizar dos capacitaciones con una duración de 40 horas cada una, que se programaran para el mes de enero y julio del 2018.

Del proyecto tutorial la meta es la realizar dos capacitaciones con una duración de 40 horas cada una, que se programaran para el mes de febrero y julio del 2018.

Programa de vinculación comunitaria la meta es realizar durante todo el semestre en cada sede en las comunidades cercanas a la universidad.

Del proyecto de capacitación a la comunidad universitaria en perspectiva de género la meta es realizar una en cada sede durante cada semestre, la cual será dos capacitaciones por cada sede durante el 2018.

A través del proyecto de atención a los servicios personales de la institución, proyecto de adquisición de materiales, suministros y de los servicios generales, y proyecto de gestión administrativa y financiera la meta es contar con la operación de la institución durante el 2018 mediante la disponibilidad de los servicios personales, los materiales y suministros, los servicios generales, con esto se podrá garantizar los servicios educativos en las tres sedes que ofrece la Institución durante el semestre febrero- junio y agosto-diciembre.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>61,707,577</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	61,707,577
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Bonafivos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CH	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>61,707,577</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

	UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de la Universidad Intercultural		61,707,577
		61,707,577

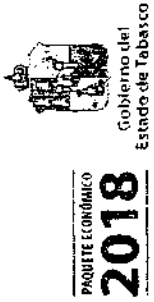


## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	1,180,920	0	1,180,920
	2					Desarrollo Social	1,180,920	0	1,180,920
		5				Educación	1,180,920	0	1,180,920
			3			Educación Superior	1,180,920	0	1,180,920
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	1,180,920	0	1,180,920
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,180,920	0	1,180,920
11						Ramo 11. Educación Pública	34,488,647	0	34,488,647
	2					Desarrollo Social	34,488,647	0	34,488,647
		5				Educación	34,488,647	0	34,488,647
			3			Educación Superior	34,488,647	0	34,488,647
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	34,488,647	0	34,488,647
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	34,488,647	0	34,488,647
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	26,038,010	0	26,038,010
	2					Desarrollo Social	26,038,010	0	26,038,010
		5				Educación	26,038,010	0	26,038,010
			3			Educación Superior	26,038,010	0	26,038,010
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	26,038,010	0	26,038,010
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	26,038,010	0	26,038,010
							<b>61,787,577</b>	<b>0</b>	<b>61,787,577</b>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

**Dependencia:** UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Intercultural

**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Educación

**Subfunción:** Enseñanza Superior

ID: UI-1013075E009-15490

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de los estudiantes de la UIET para su incorporación a la vida productiva mediante un mayor egreso en su formación profesional	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de titulación</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará los estudiantes titulados con referencia al total de estudiantes egresados de todas las generaciones.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> El número de estudiantes titulados entre el total de estudiantes egresados en las generaciones y que al multiplicarlo por cien nos dará el porcentaje.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Períodos/Meses:</b> 1 = 10</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe estadístico</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dpto de estadística y evaluación, y control escolar</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje Estatal</p> <p><b>Cobertura y Disagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 14 al 30 de Enero 2019</p>	Los estudiantes concluyen sus estudios profesionales.





Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONOMICO  
2018

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
Dependencia: Universidad Inter-cultural del Estado de Tabasco  
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Inter-cultural

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Superior

Unidad Responsable: Dirección de la Universidad Inter-cultural

ID: UI-101307/SE009-1549U

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p><b>Propósito</b> Los estudiantes de la UIFT egresan de sus estudios profesionales.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de egresados</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mostrará los estudiantes egresados con referencia al total de estudiantes que ingresaron en la misma generación.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> El número de estudiantes egresados de la generación entre el número de estudiantes que ingresaron en esa generación que al multiplicarse por cien nos dará el porcentaje</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 60 % Año Línea Base: 2016 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 40</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe estadístico</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dpto de estadística y evaluación, y control escolar</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Estudiantes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 16 al 30 de Enero 2019</p>	<p>Los estudiantes concluyen sus estudios profesionales.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Uf Universidad Intercultural del Estado de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Intercultural  
 Av. Institución Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: UI-10130075E009-15490

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	C1- Programa de deserción estudiantil.	<p>Nombre: Porcentaje de deserción</p> <p>Definición: Este indicador da a conocer los estudiantes su tramite de baja con referencia a los estudiantes matriculados</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Estudiantes dados de baja definitiva entre el total de estudiantes matriculados que al multiplicarlo por cien nos da el porcentaje</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 8%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 6, 2 = 0</p>	<p>Nombre: Informe estadístico</p> <p>Area Responsable: Dpto de estadística y evaluación, y control escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Analisis: Estudiantes</p> <p>Colección y Organización: Estatal</p> <p>Geografica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 1 al 15 de Agosto 2018 y del 16 al 30 de Enero 2019</p>	Los estudiantes permanecen en su carrera profesional.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: EN09-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Intercultural  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	I.2. Disponibilidad de espacios físicos	<p><b>Nombre:</b> Ocupación de aulas</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide los nuevos espacios por los alumnos disponibles con referencia al número de aulas disponibles por el número de alumnos</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Calidad</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Aulas ocupadas por el número de turnos entre aulas disponibles por el número de turnos que multiplicado por cien nos dará el porcentaje.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 95, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Capacidad académica institucional</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Desarrollo Académico</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Aulas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 16 al 28 de Febrero, 01 al 15 de Septiembre 2018</p>	Los estudiantes encuentran espacios para cursar una carrera profesional

ID: UI-1013075E009-15490



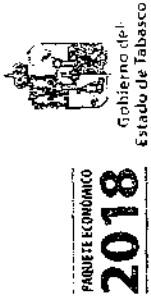
Gobierno del Estado de Tabasco

Finidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: Fono-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Intercultural  
 Autoridad Institucional: Educación Superior de Tabasco

ID: UI-101-3075E009-15490

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	1.1. Restricción de curso del programa integral de Tabasco.	<p>Nombre: Docente en curso de formación en Tabasco</p> <p>Definición: El indicador mide a los docentes en curso de formación de Tabasco con relación al total de docentes en la institución</p> <p>Ítem: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Docentes participantes en cursos de formación de Tabasco entre el total de docentes que al multiplicarlo por cien nos dará el porcentaje</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 35 %</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60-</p>	<p>Nombre: Informe estadístico de docentes</p> <p>Área Responsable: Departamento de Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 1 al 15 de agosto 2018 y del 16 al 30 de enero 2019</p>	Mejor rendimiento estudiantil



**Matriz de Indicadores para Resultados Validad**  
 Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Intercultural  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: UI-1013075E009-15490

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	1.2 - Realización de curso de actualización docente.	<p><b>Nombre:</b> Docentes en curso de actualización.</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide a través de curso de actualización con relación al total de docentes en la institución.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Docentes participantes en cursos de actualización entre el total de docentes que al multiplicar por cien nos dará el porcentaje.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 35%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Meas:</b> 1 = 50, 2 = 80</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe estadístico de docentes</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Desarrollo Académico</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Docentes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 1 al 15 de agosto 2018 y del 16 al 30 de enero 2019</p>	Los docentes asisten al curso de actualización y mejoran la enseñanza en aulas



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: EQ09-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: Universidad Inter-cultural del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Inter-cultural

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: UJ-1-D1-3075E009-15490

Actividad	Objetivo	Indicador	Medios y Ejecución	Supuesto
Actividad 7.1	7.1 - Disponibilidad presupuestal	<p><b>Nombre:</b> Eficiencia presupuestal</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el presupuesto ejercido con referencia al presupuesto programado para garantizar los servicios educativos</p> <p><b> Tipo:</b> Gestión</p> <p><b> Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b> Ambito:</b> Procesos</p> <p><b> Método de Cálculo:</b> Es el presupuesto ejercido entre el presupuesto programado que al multiplicarlo por cien nos dará el porcentaje.</p> <p><b> Algoritmo:</b></p> <p><b> Valor Línea Base:</b> 95%</p> <p><b> Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b> Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b> Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 45, 3 = 65, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa de ,alvo anual.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 al 30 de abril, 18 al 30 de julio, 18 al 30 octubre 2018 y 18 al 30 de enero 2019</p>	Disponibilidad de personal docente y administrativos para la atención de los estudiantes.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, como institución pública de educación superior, tiene la misión de contribuir de manera significativa a la transformación de la sociedad y el desarrollo del país, con particular interés en el estado de Tabasco, a través de la formación sólida e integral de profesionales capaces de adquirir, generar, difundir y aplicar el conocimiento científico, tecnológico y humanístico, con ética y responsabilidad para ser mejores individuos y ciudadanos.

## OBJETIVOS

La institución tiene como fines esenciales:

Ofrecer programas de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado de Calidad para la formación de profesionales con ética, competitivos en el ámbito global y comprometidos con la solución de problemas sociales.

Impartir educación superior de calidad para formar profesionales que satisfagan prioritariamente las necesidades planteadas para el desarrollo económico, social y cultural del estado de Tabasco.

Organizar y desarrollar actividades de investigación científica, Tecnológica y humanística como tarea permanente de renovación del conocimiento y como acción orientada a la solución de diversos problemas del Estado, de la región y de la nación.

Preservar y difundir la cultura a todos los sectores de la población con el propósito de Integración, superación y transformación de la sociedad, así como extender con mayor amplitud posible los beneficios de la educación universitaria.

Asegurar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad mediante el impulso a la igualdad de oportunidades y la equidad de los servicios educativos con calidad que garanticen a la población una inserción social plena.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en su Plan De Desarrollo Institucional 2016-2020, se ha propuesto prestar servicios de educación superior por medio de:  
Asegurar la calidad de los programas educativos TSU, licenciatura y posgrado conforme los estándares de evaluación o acreditación nacionales e internacionales, que garanticen el mejoramiento de los procesos formativos.

Fortalecer el desarrollo de una gestión eficaz y eficiente para ofrecer servicios de apoyo administrativo de calidad a la comunidad universitaria y a usuarios externos.

Incrementar los índices de desempeño académico de los estudiantes de TSU, Licenciatura y Posgrado que propicien el egreso de profesionales éticos y altamente competitivos en el ámbito de la globalización y comprometidos a realizar aportaciones para el desarrollo sostenible de su entorno.

Actualmente La matrícula de la UJAT para el ciclo agosto 2016 - agosto 2017 es de 58,952 alumnos, de los cuales 57 por ciento son mujeres y 43 por ciento hombres. Está compuesta por 30,579 alumnos de Licenciatura y Técnico Superior Universitario (TSU), 1,095 de posgrado y 27,309 alumnos en los Centros de Extensión Universitaria, distribuida en 12 divisiones académicas

La Universidad preserva su compromiso ineludible de formar las nuevas generaciones de profesionales. Por ello, busca gestionar la suficiencia de recursos financieros que le permitan contar con los recursos humanos e infraestructura física y de tecnología suficiente para brindar nuevos espacios para los jóvenes tabasqueños y de la región. Se busca garantizar la cobertura en este nivel educativo con pertinencia, calidad y equidad.

## PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

El principal programa a desarrollar es Atención a la Demanda Social Educativa, el cual está constituido por

Proyecto UJ045 Aportación Estatal para la Operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) por la cantidad de:

Proyecto UJ006 Aportación Federal para la Operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) con un monto de \$1,032,828,919.00 (Un mil treinta y dos millones ochocientos veintiocho mil novecientos diecinueve pesos 00/100 M.N.).

Proyecto UJ044 Impuesto sobre nómina 3% (ISN Subsidio estatal) por un monto de . y

Proyecto UJ046 Aportación Estatal para Gastos de Operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco por un importe de .

Proyecto S267 Programa de Fortalecimiento a la calidad Educativa \$30,408,151.00 (Treinta y ocho millones cuatrocientos ocho mil ciento cincuenta y un pesos 00/100 M.N.)

Proyecto U040 Carrera Docente \$7,089,567.00 (Siete millones ochenta y nueve mil quinientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.)

Proyecto U067 Programa de Expansión de la Educación \$2,169,118.00 (Dos millones ciento sesenta y nueve mil ciento dieciocho pesos 00/100 M.N.)

Proyecto U081 Problemas Estructurales \$18,834,475.00 (Dieciocho millones treinta y cuatro mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

## PERSPECTIVA DE GÉNERO

La igualdad es primordial en el acceso a la educación superior. En la Universidad se fomenta la inclusión integral de hombres y mujeres y su desarrollo integral, es así que, de la población estudiantil, 57 por ciento son mujeres y 43 por ciento son hombres.

Esta casa de estudios se procura una educación superior pertinente y comprometida al servicio y a la superación de los desequilibrios y las diferencias, propiciando la igualdad de género en cada uno de los Programas Educativos oferta los impulsando la erradicación de toda forma de discriminación por su condición física, social, étnica, de género, de creencias u orientación sexual.

---

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Todos los planes de estudios de Licenciaturas se encuentran operando bajo un modelo curricular flexible que busca la formación integral del estudiante.

#### ACCIONES MÁS RELEVANTES

Entre las acciones a desarrollar se encuentran: la implementación de nuevos ambientes de aprendizaje, basados en tecnologías modernas, la ampliación de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, la innovación de los procesos de enseñanza y de acceso a la educación profesional, las cuales se encuentran descritas dentro de las líneas de acción del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020.

Es importante resaltar que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es la única institución que tiene presencia en todas las regiones en que se divide el estado; en la Región Centro se encuentran situadas Divisiones Académicas de Educación y Artes, Ciencias Económico Administrativas, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Biológicas, Ciencias Agropecuarias y la Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez. En la Región de la Chontalpa están localizadas las Divisiones Académicas de Ingeniería y Arquitectura; Ciencias Básicas; Informática y Sistemas y la Multidisciplinaria de Comalcalco. En la Región de los Ríos, en el municipio de Tenosique, se ubica la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos y en Jonuta se encuentra el Centro de Educación a Distancia. En la Región de la Sierra se edificó el Centro de Educación a Distancia del municipio de Jalapa. Así mismo se tiene planeado seguir replantando la oferta educativa de TSU, Licenciatura y posgrado, para actualizar de acuerdo a los cambios que exigen las nuevas condiciones sociales, económicas, culturales, de mercado y de competitividad en un nuevo universo que rebasa las fronteras estatales. Con ello se busca asegurar la pertinencia y calidad de los Programas Educativos que proporciona la Universidad.

#### METAS

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco actualmente atiende al 40.5% por ciento del total de la matrícula de Educación Superior en el estado, sigue asumiendo el compromiso de cobertura en atención a la demanda de nuevo ingreso, siempre que se encuentre en las condiciones, adecuadas para su cumplimiento. Alcanzar la atención de 58,952 alumnos inscritos en los Programas Educativos de TSU, Licenciatura y Posgrado, mediante la oferta de programas pendientes y de calidad en el estado de Tabasco.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DE DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorio - Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>1,938,117,468</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,938,117,468
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

MONEDA COMUNITARIA  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>1,928,117,468</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de la Universidad Juarez Autónoma de Tabasco	1,938,117,468
	<b>1,938,117,468</b>

PROYECTO ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

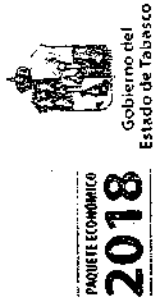
FE	FI	FR	SB	CP	CO	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
11						Ramo 11, Educación Pública	1,098,530,230	0	1,098,530,230
	2					Desarrollo Social	1,098,530,230	0	1,098,530,230
		5				Educación	1,098,530,230	0	1,098,530,230
			3			Educación Superior	1,098,530,230	0	1,098,530,230
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	1,098,530,230	0	1,098,530,230
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,098,530,230	0	1,098,530,230
20						Ramo 20.- Participaciones a Entidades Federativas y	839,587,230	0	839,587,230
	2					Desarrollo Social	839,587,230	0	839,587,230
		5				Educación	839,587,230	0	839,587,230
			3			Educación Superior	839,587,230	0	839,587,230
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	839,587,230	0	839,587,230
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	839,587,230	0	839,587,230
							1,938,117,460	0	1,938,117,460



Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
fin Contribuir al desarrollo de profesionales con las capacidades, competencias y habilidades para ser parte de la vida productiva del estado de Tabasco.	Nombre: Cobertura de Educación Superior Definición: Mide la cobertura de educación superior con la que cuenta el estado de Tabasco. Tipo: Estratégica Orientación: Educativa Ámbito: Impacto Método de Cálculo: $(\text{Alumnos inscritos en educación superior en el año } n / \text{Población de Tabasco entre 18 y 23 años en el año } n) \times 100$ Algoritmo:	Nombre: Sistema Nacional de Información Estadística Educativa Área Responsable: Secretaría de Educación Pública Disponibilidad: Pública Método de Análisis: Porcentaje Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Término del ciclo escolar correspondiente	Existe estabilidad económica en el estado de Tabasco para que los Egresados de Educación Media Superior y los matriculados en Educación Superior continúen sus estudios.	



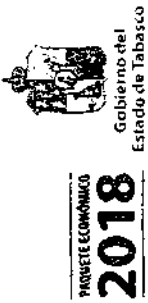
**Matriz de Indicadores para Resultados Validad**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** (1) Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: UJ-1013075E008-15377

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>Los alumnos matriculados en educación superior inscritos en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco reciben servicios educativos de calidad para formarse como profesionales competentes.</p>	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de la UJAT  <b>Definición:</b> Mide la participación de la UJAT en la educación superior del estado de Tabasco.  <b>Tipo:</b> Estratégico  <b>Eficacia:</b>  <b>Resultados:</b>  <b>Alumnos inscritos en UJAT en el ciclo escolar/Alumnos inscritos en educación superior en el ciclo escolar X 100</b>  <b>Método de Cálculo:</b>  <b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Estadísticas SEP Tabasco  <b>Área Responsable:</b> SEP Tabasco  <b>Disponibilidad:</b> Pública  <b>Unidad de Medición:</b> Porcentaje Estatal  <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b>  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Fecha de Publicación:</b> Término de ciclo escolar correspondiente</p>	<p>Los jóvenes egresados de media superior tienen como principal opción a la UJA</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E009-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: UJ-1013075E009-15377

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Programas Educativos de calidad reconocidos por organismos externos.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de programas educativos de TSU y Licenciatura de Calidad</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de programas educativos de TSU y Licenciatura de calidad en la institución.</p> <p><b>Figura:</b> Estratégica</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Sumatoria de Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura en Nivel 1 y Acreditados) / (Total de Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura Acreditados) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 90.10                      Año Línea Base: 2017                      Periodicidad: Semestral                      Puntos de Meta: 1 = 91.2 = 91.5</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Actividades UJAT</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - UJAT</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Año del año en curso y enero del siguiente año</p>	Se mantienen las políticas educativas de Educación Superior.



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: EDOB-Aliación a la Demanda Social UJICativa

Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

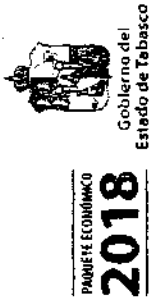
Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: UJ-1013075E008-15377

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Suplemento
Componente 2	Planta docente con las capacidades académicas para desarrollar actividades de docencia, investigación y labores de calidad	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de PTC con Perfil Deseable reconocido por la SEP</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de PTC con Perfil Deseable reconocido por la Secretaría de Educación Pública</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Calidad</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Sumatoria de Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable/Total de Profesores de Tiempo Completo X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 51</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Meas:</b> 1 = 51.5, 2 = 52</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Actividades UJAT</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Manejación y Evaluación Institucional - UJAT</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Índice</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Julio del año en curso y enero del siguiente año</p>	La planta académica coopera para realizar las actividades de docencia, investigación y labores





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: UJ-1013075E008-15377

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Egresados competentes de los programas educativos de 130 y Licenciatura	<p><b>Nombre:</b> Tasa de Egreso</p> <p><b>Definición:</b> Mide la tasa de egreso</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Producción</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\frac{\text{Número de alumnos egresados en el año } n-1}{\text{Número de alumnos de nuevo ingreso del año } n-1} \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 48.48</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 49, 2 = 49.5</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Avances UJA</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - UJAET</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Semestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> Julio del año en curso y enero del siguiente año</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b></p>	Los egresados tienen motivación para terminar sus estudios profesionales.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: UJ-1013075E008-15377

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Evaluar los programas educativos de TSU y Licenciatura evaluables por organismos externos.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de matrícula atendida en programas de TSU y Licenciatura reconocidos por su calidad.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de programas educativos de Licenciatura Superior Universitario y de Licenciatura reconocidos por su calidad.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ambito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Matrícula de programas educativos reconocidos por su calidad de TSU y Licenciatura en el año "n") / (Matrícula Total de programa educativos evaluables de TSU y Licenciatura en el año "n") x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 99</p> <p>Meta Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodo(Meses): 1 = 99, 2 = 98.5</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Actividades UJAT</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - UJAT</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Julio del año en curso y Enero del siguiente año</p>	Se mantienen las políticas educativas de Educación Superior.



PROFETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Atención a la Demanda Social Educativa  
**Dependencia:** Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: UJ-1013075E009-15377

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Evaluar los programas educativos de posgrados para su reconocimiento en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de programas de posgrados reconocidos por su calidad e incorporados en el PNPC del CONACYT</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de programas educativos de posgrados reconocidos por su calidad en el PNPC</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de Programas Educativos reconocidos en el PNPC del CONACYT/Total de Programas Educativos de PosgradoX100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 70 Año Línea Base: 2017 Periodicidad: Semestral Ponderación: 1 = 70, 2 = 71</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Actividades - IJAT</p> <p><b>Año Responsable:</b> Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - IJAT</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Julio del año en curso y enero del siguiente año</p>	Se mantendrá la política educativa de Educación Superior.



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: UJ-1013075E008-15377

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Preparar servicios de apoyo académico y de gestión de calidad.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de procesos estratégicos certificados</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de procesos estratégicos certificados con el año (Servicios Escolares y Sistema BB. "Cajal)</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de procesos estratégicos certificados en el año "x") x 100</p> <p><b>Alcance:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Actividades UJAT</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - UJAT</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje Estatal</p> <p><b>Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Julio del año en curso y enero del siguiente año</p>	Existe financiamiento disponible para proporcionar servicios de calidad.



PROFITE ECONOMICO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: 6008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: UJ-101.075E008-15377

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Ac. Unidad 2.1	Apoyar a la planta académica para la conclusión de sus estudios de posgrado	<p><b>Nombre:</b> Poscentaje de Profesores de Tiempo Completo con Posgrado</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con Posgrado</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Profesores de Tiempo Completo con Posgrado/Total de Profesores de Tiempo Completo) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 89</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 89, 2 = 89.5</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Actividades (UIA)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - UIAE</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Semestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> Año del año en curso y enero del siguiente año</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b></p>	La planta académica está comprometida en el incremento en su habilitación.



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Innovación y el Nivel Superior de Tabasco  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: UJ-1013075E008-15377

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.7	Apoyar a la planta académica para generación del conocimiento científico.	<p>Nombre: Porcentaje de PTC registrado en el SRI</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de profesores de tiempo completo de la institución registrados en el Sistema Nacional de Investigadores.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: <math>(PTC \text{ Registrado en el SMI} / \text{Total de PTC}) \times 100</math></p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 13, 2 = 13.5</p>	<p>Nombre: Informe de Actividades UJAI</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - UJAI</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio del año en curso y enero del siguiente año</p>	Los profesores cuentan con la oportunidad de participar en la generación del conocimiento científico.



Gobierno del Estado de Tabasco

PLANIFTE ECONOMICO  
2018

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Superior

**Matriz de Indicadores para Resultados Valuada**  
Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: UJ-1013075E008-15377

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.3	Participación conjunta de los profesores con sus pares académicos para la generación de productos académicos y de investigación	<p><b>Cuadros Académicos de Calidad</b></p> <p>Nombre: Cuadros Académicos de Calidad</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de cuerpos académicos que se encuentran consolidados y en consolidación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación/Total de Cuerpos Académicos) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 73</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 75, 2 = 77</p>	<p>Nombre: Informe de Actividades UJAT</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - UJAT</p> <p>Responsabilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación: Geográfica</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio del año en curso y enero del siguiente año</p>	Existen suficientes recursos para otorgar los apoyos y los profesores cuentan con la disponibilidad para colaborar y consolidar cuerpos académicos.



Gobierno del Estado de Tabasco

PARQUE ECONOMICO 2018

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: UJ-1013075E008-15377

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Acreditación 1	Atención de la demanda de los estudiantes de Tercer Licenciatura y posgrado a través del Programa Institucional de Tutorías.	<p>Nombre: Porcentaje de estudiantes que reciben tutorías</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de estudiantes que reciben tutorías</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Sumatoria de Estudiantes que reciben tutorías/Matricula Total) X 100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Informe de Actividades UAJ</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - UAJ</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Geográfica: Gobernara y Desagregación Geográfica.</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio del año en curso y enero del siguiente año</p>	<p>Supuesto: La atención y profesoria tiene disponibilidad de participar.</p>
Valor Línea Base:	97			
Año Línea Base:	2015			
Periodicidad:	Semestral			
Periodos/Medios:	1 = 97, 2 = 98			





PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

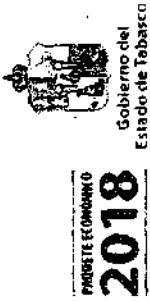
Gobierno del Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Valiadas  
Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa  
Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
Actividad Institucional: Educación Superior de Tiempo

ID: UJ-1013075E008-15377

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	<p>Mejorar académica y disciplinar a los estudiantes en las áreas del conocimiento deficientes para asegurar su permanencia.</p>	<p>Nombre: Tasa de Aprobación Definición: Mide la tasa de aprobación.  Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Proceso Método de Cálculo: (Número de alumnos aprobados en un ciclo "n" / Número de alumnos inscritos que no causaron baja temporal en un ciclo "n") x 100  Algoritmo:  Valor Línea Base: 55.23 Año Línea Base: 2016 Periodicidad: Semestral Periodos/Méas: 1 = 57.2 = 59</p>	<p>Nombre: Informe de Actividades UJAT  Área Responsable: Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - UJAT  Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal Geográfica:  Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Julio del año en curso y enero del siguiente año</p>	<p>Los alumnos cuentan con disponibilidad de participar en las actividades de aprendizaje académica.</p>



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E009-Atención a la Demanda Social Educativa  
 Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
 Actividad Funcional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: UJ-1013075E008-15377

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Investigación de intereses vocacionales, deportivos y de una segunda lengua dirigidos a la formación integral de los estudiantes.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de alumnos en actividades culturales, artísticas y deportivas.  <b>Definición:</b> Mide el porcentaje de estudiantes en actividades culturales, artísticas y deportivas.</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de Actividades UJAT  <b>Área Responsable:</b> Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - UJAT</p>	<p>Los alumnos cuentan con disponibilidad de participar en las convocatorias.</p>
<p><b>Tipo:</b> Gestión  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Ámbito:</b> Process  <b>Método de Cálculo:</b> (Número de alumnos que participan en actividades culturales, artísticas y deportivas / Matrícula Total) X 100</p>	<p><b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Disponibilidad:</b> Pública  <b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje Estatal  <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal  <b>Periodicidad:</b> Semestral  <b>Fecha de Publicación:</b> Julio del año en curso y enero del siguiente año</p>	
<p><b>Valor Línea Base:</b> 61  <b>Año Línea Base:</b> 2017  <b>Periodicidad:</b> Semestral  <b>Periodos/Metas:</b> 1 = 62.2 = 62.5</p>			

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

Contribuir a la formación de profesionales competentes, emprendedores con sentido humano y visión global, que haciendo uso de la innovación y la transferencia tecnológica impulsen el desarrollo económico y social de su entorno; fomentando la cultura, la igualdad, el desarrollo sustentable y la protección del medio ambiente a través de una educación superior pública de calidad.

## OBJETIVOS

Formar profesionistas competitivos; esto se logrará incrementando la eficiencia terminal, promoviendo la superación académica del cuerpo académico y midiendo el nivel de aprovechamiento de los y las estudiantes durante la estancia.

Ofertar servicios tecnológicos que contribuyen al desarrollo de la región.

Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.

Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.

Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.

Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.

Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.

Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.

Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

## PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

## ACADEMIA

Programa de Mejora de la Calidad Educativa y consolidación de los Cuerpos Académicos.

Incrementar la productividad de los cuerpos académicos

Fortalecer la eficiencia terminal del Técnico Superior Universitario

Acreditar ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior por lo menos un Programa Educativo

## VINCULACIÓN

Programa de Internacionalización

Fortalecer la internacionalización universitaria

Programa de Enlace y Posicionamiento de la UTU en el Sector Productivo Vinculación estrecha con el sector productivo.

Fortalecer los programas de educación continua y servicios tecnológicos.

Realizar el seguimiento de egresados

## EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Fortalecer la imagen institucional

Fortalecer las actividades culturales y deportivas

Fortalecer la Radio Universitaria

Programa de Promoción del Modelo Educativo de la UTU

Incrementar la matrícula en la Universidad Tecnológica de Usamacinta

## PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Programa de Ampliación de la Oferta Educativa Fortalecer la pertinencia de la educación de acuerdo a las necesidades del sector productivo.

Iniciar los trabajos para la apertura de nuevas carreras

Inclusión de la perspectiva de género en el proceso educativo y proceso institucional

Sensibilización y capacitación en temas de género y derechos humanos.

Cumplir con los requisitos para continuar certificados en la Norma Mexicana NMX-R025-SCFI-2015

## ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programa de Fortalecimiento de Mejora en el Desempeño del Personal Docente y Administrativo de la Institución

Superación del personal docente

Superación del personal administrativo

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Programa de Fortalecimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura y equipamiento de la UTU  
Fortalecer la infraestructura e instalaciones  
Actualizar el equipamiento existente

## PERSPECTIVA DE GÉNERO

Respetando la filosofía institucional, la Universidad Tecnológica del Usumacinta brinda sus servicios educativos bajo el principio de inclusión y equidad educativa, ofreciendo a las y los jóvenes interesados estudiar una carrera de nivel de Técnico Superior Universitario o de nivel licenciatura.

Somos la única Universidad en el Estado de Tabasco y segunda Universidad Tecnológica a nivel nacional, en obtener el certificado con distinción plata en la auditoría externa de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, por ser una institución comprometida con la implementación y ejecución dentro de sus procesos de gestión y de recursos humanos, con prácticas para la igualdad laboral y no discriminación que favorecen el desarrollo integral de las y los trabajadores, por lo cual, se fortalecerá la igualdad laboral y no discriminación entre el personal universitario; además, de vigilar la no violencia de género entre las mujeres estudiantes universitarias y las mujeres trabajadoras de la Institución.

Además, la Universidad continuará trabajando para que toda la información estadística generada en el quehacer universitario, sea en base a la perspectiva de género, con la finalidad de disponer de información oportuna y verídica para la toma de decisiones en beneficio de la población estudiantil y de las y los trabajadoras/es.

La UT Usumacinta, continuará brindando sin distinción por cuestiones de género, una educación incluyente y de calidad para las y los jóvenes que ingresan a esta casa de estudios. Asimismo, a través de la Sub Unidad de Género se continuará con el programa de capacitación en temas de género, derechos humanos e igualdad laboral y no discriminación, por parte de especialistas en la materia. Por lo que, se dará mayor impulso en el próximo 2018 en fomentar la igualdad laboral y no discriminación entre el personal de la Institución.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

Incrementar la productividad de los cuerpos académicos.  
Fortalecer la eficiencia terminal del Técnico Superior Universitario.  
Acreditar ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior por lo menos un Programa Educativo  
Incrementar la matrícula escolar.  
Fortalecer la imagen institucional.  
Fortalecer la internacionalización institucional.  
Fortalecer la pertinencia de la educación.  
Contar con información estadística actualizada para la toma de decisiones.  
Fortalecer la infraestructura y actualizar el equipamiento.  
Fortalecimiento de la igualdad laboral y no discriminación.

## METAS

Mejorar la calidad educativa.  
La consolidación de 2 cuerpos académicos.  
Incrementar a 13 el número de PTC con perfil PRODE<sup>2</sup>.  
Que el 95% de la matrícula obtenga un nivel de desempeño de destacado o autónomo.  
Lograr el 60% de eficiencia terminal en el nivel TSU.  
Que el promedio de todos los aspectos a evaluar de la estadía sea igual o superior a 9.5  
Acreditar ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior un Programa Educativo  
Alcanzar el 100% de los PTC capacitados en la enseñanza basada por competencias profesionales.  
Fortalecer al menos 10 empresas al año, generadas por emprendedores (as), estudiantes, egresados (as) de la UTU y sociedad en general.  
Empresarios/as de la región participando en servicios tecnológicos sea igual o superior a 45.  
Participar en por lo menos 3 convocatorias relacionadas con el otorgamiento de reconocimiento y/o financiamiento para proyectos de vinculación.  
Lograr al menos 3 intercambios de estudiantes y profesores (as) en el extranjero y un acuerdo o convenio con alguna universidad extranjera.  
Fortalecer la imagen Universitaria.


  
 PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>36,789,005</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	36,789,005
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financiera	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Coste por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>36,789,005</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta	36,789,005
	36,789,005

FINANCIAMIENTO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA  
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FM	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	2,665,167	0	2,665,167
	2					Desarrollo Social	2,665,167	0	2,665,167
		5				Educación	2,665,167	0	2,665,167
			3			Educación Superior	2,665,167	0	2,665,167
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	2,665,167	0	2,665,167
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	2,665,167	0	2,665,167
11						Ramo 11. Educación Pública	17,061,919	0	17,061,919
	2					Desarrollo Social	17,061,919	0	17,061,919
		5				Educación	17,061,919	0	17,061,919
			3			Educación Superior	17,061,919	0	17,061,919
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	17,061,919	0	17,061,919
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	17,061,919	0	17,061,919
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	17,061,919	0	17,061,919
	2					Desarrollo Social	17,061,919	0	17,061,919
		5				Educación	17,061,919	0	17,061,919
			3			Educación Superior	17,061,919	0	17,061,919
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	17,061,919	0	17,061,919
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	17,061,919	0	17,061,919
							<b>36,789,005</b>	<b>0</b>	<b>36,789,005</b>





**Matriz de Indicadores para Resultados Variada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

**Dependencia:** US Universidad Tecnológica del Istmo de Tehuacan

**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Tecnológica del Istmo de Tehuacan

**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Educación

**Subfunción:** Educación Superior

ID: US-1013075E009-15373

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Fin</p>	<p>Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las y los estudiantes, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva, mediante la mejora en la eficiencia terminal.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de egresados insertados en el sector productivo. <b>Definición:</b> Mide el porcentaje de egresados que se incorporan a la vida productiva.   <b>Tipo:</b> Estratégico  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Ámbito:</b> Impacto  <b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir el número de egresados incorporados en el sector productivo entre el número total de egresados de la UTE por cien.   <b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Información sobre Vinculación de Universidades Tecnológicas   <b>Área Responsable:</b> Dirección de Vinculación   <b>Disponibilidad:</b> Privada  <b>Unidad de Medida:</b> Egresados  <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal   <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Fecha de Publicación:</b> Enero de cada año</p>	<p>Las y los estudiantes egresados sean competitivos en el sector productivo</p>
		<p><b>Valor Línea Base:</b> 55%  <b>Año Línea Base:</b> 2014  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Período:</b> 1 = 60</p>		



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONÓMICO 2018

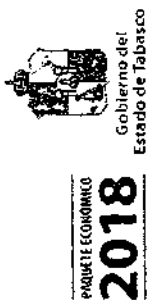
Gobierno del Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: E009-Agualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: US Universidad Tecnológica del Usumacinta  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: US-1013075E009-15373

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las/las estudiantes de la UTU mejoran su índice de eficiencia terminal	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia terminal TSU</p> <p>Definición: Mide la eficiencia del logro educativo de las y los estudiantes</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de estudiantes egresados entre total de estudiantes ingresados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Válor Línea Base: 55%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/MeSES: 1 = 60</p>	<p>Nombre: Registro de inscripciones y bajas académicas</p> <p>Área Responsable: Servicios Escolares y Académicas</p> <p>Disponibilidad: Privado</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Septiembre de cada año</p>	Existen ofertas laborales y de crecimiento en el sector productivo.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** US Universidad Tecnológica del Usumacinta  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: US-1013075E009-15373

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de eficiencia terminal nivel Ingeniería y Licenciatura</p> <p><b>Definición:</b> Mide la eficiencia del logro educativo de las y los estudiantes</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de estudiantes egresados entre total de estudiantes ingresados por cohorte generacional por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 86</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Registro de inscripciones y boques académicos nivel licenciatura.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Servicios Escolares y Académicos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Estatales</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Septiembre de cada año</p>	



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: US Universidad Tecnológica del Usumacinta  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: US-1013075E009-15373

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	C-1. Actualización y mantenimiento de los recursos tecnológicos y materiales proporcionados	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance en la actualización y mantenimiento del equipo de cómputo</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de avance físico y financiero en la actualización del equipo de cómputo de la UTU.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> El cociente de dividir el (número de actualizaciones y mantenimientos implementados / número de actualizaciones y mantenimiento detectados) X 100.</p> <p><b>Apéndice:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 55%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 40, 2 = 60</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros administrativos del área de Soporte Técnico</p> <p><b>Área Responsable:</b> Soporte Técnico</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Equipos de cómputo Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Semestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Julio y Diciembre</p>	Se debe cumplir con el Programa Anual de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Equipos de Cómputo de la Universidad Tecnológica del Usumacinta.



Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: US Universidad Tecnológica del Yucatán  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica del Yucatán  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: US-1013075E009-15373

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Componente 2	C-2. Mejorar la oferta educativa de la UI del Yucatán	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de la cobertura de la promoción y difusión de la oferta educativa de la UIU</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de incrementos de acciones de difusión para elevar la matrícula.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> División total de acciones de difusión realizadas entre las acciones de difusión planeadas * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 90%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Meses: 1 - 12</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros administrativos del departamento de Estudios Universitarios</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación de Promoción y Difusión</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Acciones Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 31 de enero de cada año</p>	Hay interés de estudiantes y padres de familia del área de influencia de la UIU en conocer su oferta educativa.



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONOMICO 2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: ECRP: Igualdad de Oportunidades de Educación.  
 Dependencia: US Universidad Tecnológica del Istmo de Tehuacan  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica del Istmo de Tehuacan  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: US-1013075E009-15373

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	C-3. Apoyo académico de permanencia y egreso efectivo proporcionado en la UTU	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de apoyo académico de permanencia y egreso efectivo proporcionado en la UTU</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de apoyo académico proporcionado a las y los estudiantes</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de apoyos otorgados / número de apoyos solicitados X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 00</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 00, 2 = 00</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de apoyo económico proporcionado a estudiantes</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración y Finanzas y Departamento de Servicios Escolares</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Apoyos Estatal</p> <p><b>Colección y Desagregación Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> cada fin de cuatrimestre</p>	<p>Los apoyos consisten en becas de descuento por promedio, por desempeño académico, por pronta pago, equidad, entre otros, como alimentos, transporte, internet, fotocopia, además de becas deportivas y culturales, en beneficio de estudiantes de la UTU</p>



Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: EDO9-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: US Universidad Tecnológica del Istmo  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica del Istmo  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: US-1013075E009-15373

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	A. 1.1 Adquisición de insumos tecnológicos y materiales para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la adquisición de insumos.</p> <p>Definición: Mide la adquisición de insumos para mejorar la calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la práctica con equipos actualizados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Número de adquisiciones atendidas entre número de adquisiciones solicitadas por ciclo</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 55%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 60, 2 = 40</p>	<p>Nombre: Reportes generados por las Direcciones Académicas</p> <p>Área Responsable: Direcciones Académicas</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Insumos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Periodicidad: Anual y Diciembre</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	<p>En base al recurso presupuestal se podrán ir adquiriendo los insumos necesarios en la práctica de la enseñanza-aprendizaje.</p>



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicador es para Resultados Validada  
Programa: E009 Igualdad de Oportunidades de Educación  
Dependencia: US Universidad Tecnológica del Istmo  
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica del Istmo  
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: US-1013075E009-15373

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.7	A.1.2. Mantenimiento de los equipos de laboratorio	<p>Nombre: Porcentaje de avance en el mantenimiento de los equipos de laboratorio</p> <p>Definición: Mide el mantenimiento de los equipos de laboratorio para mejorar la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través del mantenimiento y operatividad de los equipos de los laboratorios de la</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de mantenimientos realizados entre número total de equipos de laboratorio * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 45%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Mezas: 1 = 40, 2 = 50, 3 = 20</p>	<p>Nombre: Reportes generados por las Direcciones Académicas.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Mantenimiento Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Periodicidad: Los primeros 15 días de cada semestre</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Que los materiales y consumables que se adquirieran previa situación presupuestal sean de buena calidad.





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: US Universidad Tecnológica del Usumacinta  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: US-1013075E009-15373

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.1	A.2.1. Realización de eventos institucionales.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje en la realización de eventos institucionales</p> <p><b>Definición:</b> Mide el avance de eventos realizados respecto de los eventos programados, así como el incremento de participación de las instituciones de educación de nivel medio superior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Eventos programados entre eventos realizados por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 90%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodos/Bajas:</b> 1 = 40, 2 = 70, 3 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros administrativos de extensión universitaria.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de extensión universitaria</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Eventos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Enero de cada año</p>	<p>Contar con las condiciones económicas, sociales y ambientales para la realización óptima de estos eventos.</p>



Gobierno del Estado de Tabasco

PARTE QUINQUÉ  
**2018**

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Superior

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
Programa: EOP- Igualdad de Oportunidades de Educación  
Dependencia: UY Universidad Tecnológica del Istmo  
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica del Istmo  
Actividad/Institución: Educación Superior de Calidad

ID: US-1013075E009-15373

Ítem	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	A.3.1. Selección de estudiantes beneficiarios con apoyo de fuerza diversa	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de selección de estudiantes beneficiarios</p> <p><b>Definición:</b> Mide la combinación de la preparación del alumno tal en la UTO.</p> <p><b>Tipos:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Numero seleccionados entre total de matriculados por día</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 35%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Filas: 1 = 10, 2 = 20, 3 = 35</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluaciones de control de tiempos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de administración y finanzas</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Apoyos otorgados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 15 días de cada cuatrimestre</p>	<p>Administrar los recursos eficientemente en beneficio de los y las estudiantes de la UTO, proporcionando los apoyos necesarios como son las becas internas como un incentivo para sentir las desventajas en este ciclo escolar.</p>



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tlaxcala

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación  
Dependencia: US Universidad Tecnológica del Tlaxcala  
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica del Tlaxcala  
Actividad Institucional: Educación Superior de Luján

ID: US-1013075E009-15373

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
			Hombre  Área Responsable:  Disponibilidad: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica:  Periodicidad: Fecha de Publicación:	Evaluación del comité de becas  Estatal  Cuatrimestral

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Contribuir con responsabilidad social al desarrollo de la región por medio de la aplicación de un modelo educativo de competencias, poniendo énfasis en el uso de herramientas tecnológicas, la innovación y la procuración de una formación integral profesional de capital humano, así como una relación estratégica con los sectores productivo y social, consolidando programas y servicios especializados que satisfagan sus necesidades.

**OBJETIVOS**

Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades para su incorporación a la vida productiva mediante el incremento del nivel de cobertura.

Atender de manera integral las necesidades formativas de los alumnos.

Elevar los niveles de aprovechamiento académico.

Reducir los niveles de reprobación y deserción, con el fin de elevar los índices de eficiencia terminal.

Vincular estratégicamente a la Universidad con los sectores privado, público y social.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Desarrollar programas y esquemas que apoyen el logro de un mejor desempeño por parte de los alumnos, procurando la conclusión de sus estudios en la cohorte correspondiente así como la obtención del grado y títulos profesionales respectivos.

Formar a los estudiantes de manera integral a través de la diversificación de apoyos y servicios tendientes al ser, conocer, saber hacer, innovar, convivir con los demás y aprender a lo largo de la vida.

Consolidar una planta docente que se caracterice por su competencia, profesionalismo y experiencia práctica, así como la disposición para actualizarse y participar activamente en programas de trascendencia formativa.

Promover la participación docente en acciones de investigación y generación de conocimiento científico y tecnológico.

Diversificar las acciones de vinculación con los sectores privado, público y social como elementos estratégicos para impactar positivamente la formación y competencias profesionales.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Formación Profesional  
Desarrollo Integral  
Habilitación Docente  
Investigación y Producción Científica  
Vinculación Estratégica  
Promoción y Posicionamiento Institucional  
Responsabilidad Social  
Gestión Administrativa  
Administración Financiera  
Normalidad y Rendición de Cuentas  
Mejora Continua

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

La UTAB cuenta para el ciclo escolar 2017-2018 con 3,428 alumnos inscritos; de estos, 1,926 alumnos estudian en programas educativos a nivel de Técnico Superior Universitario y 1,499 en los de nivel Licenciatura.

Referente a la distribución por género, en el nivel Técnico Superior Universitario 58% hombres y 42% mujeres; mientras que a Nivel Licenciatura, la proporción es de 60% hombres y 40% mujeres respectivamente.

Estrategias en perspectiva de género

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Conformar mecanismos de trabajo, con políticas y lineamientos específicos, para eliminar las brechas de inclusión y equidad en la institución, enfatizando en la responsabilidad social.

## Acciones:

Llevar a cabo la detección de vulnerabilidades hacia el interior de la organización con el fin de determinar las acciones conducentes.

Promover la participación de organismos y entidades referentes en la materia que coadyuven en la formación de la agenda institucional de equidad.

Realizar programas de concientización y capacitación entre la comunidad universitaria en cuanto a temas de equidad, con esquemas permanentes de comunicación.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

Posicionar estratégicamente a la Universidad y los servicios que otorga mediante acciones de promoción en medios de comunicación y visitas a empresas e instituciones de educación media superior.

Acompañar la formación profesional de los alumnos mediante acciones específicas de tutoría de grupo y apoyos que permitan a los alumnos culminar el grado académico respectivo.

Otorgar formación integral mediante servicios académicos, culturales, de apoyo psicopedagógico y médico así como servicios escolares eficientes.

Otorgar formación profesional mediante programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario y de Licenciatura.

Atender las necesidades operativas de la Universidad en las áreas Académicas, de Vinculación y Administrativas.

## METAS

Lograr el 6.4% de cobertura en matrícula inscrita en educación superior en el municipio de Centro, Tabasco en el ciclo escolar 2017-2018.

Lograr el 51% de eficiencia terminal en la Universidad durante el ciclo escolar 2017-2019.

Otorgar servicios educativos a 1,929 alumnos en el nivel Técnico Superior Universitario y 1,499 en Licenciatura.

Atender 25 programas educativos, 17 de Técnico Superior Universitario y 8 de Licenciatura durante el ciclo escolar 2017-2019.

Ejercer eficazmente el 100% de los recursos recibidos por subsidio en el año fiscal 2018.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CH	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricante y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>129,714,262</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto de Sector Público	129,714,262
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DETERMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>129,714,242</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PLANETA ECONOMICO  
**2018**



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

	UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de la Universidad Tecnológica		129,714,262
		129,714,262



PARTE ECONOMICA  
**2018**



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	P	FI	SO	CP	CN	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generadas	2,032,880	0	2,032,880
	2					Desarrollo Social	2,032,880	0	2,032,880
		5				Educación	2,032,880	0	2,032,880
			3			Educación Superior	2,032,880	0	2,032,880
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>2,032,880</b>	<b>0</b>	<b>2,032,880</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	2,032,880	0	2,032,880
11						<b>Ramo 11. Educación Pública</b>	<b>63,840,681</b>	<b>0</b>	<b>63,840,681</b>
	2					Desarrollo Social	63,840,681	0	63,840,681
		5				Educación	63,840,681	0	63,840,681
			3			Educación Superior	63,840,681	0	63,840,681
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>63,840,681</b>	<b>0</b>	<b>63,840,681</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	63,840,681	0	63,840,681
28						<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>63,840,681</b>	<b>0</b>	<b>63,840,681</b>
	2					Desarrollo Social	63,840,681	0	63,840,681
		5				Educación	63,840,681	0	63,840,681
			3			Educación Superior	63,840,681	0	63,840,681
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>63,840,681</b>	<b>0</b>	<b>63,840,681</b>
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	63,840,681	0	63,840,681
							<b>129,714,242</b>	<b>0</b>	<b>129,714,242</b>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009 - Igualdad de Oportunidades de Educación

**Dependencia:** UT Universidad Tecnológica de Tabasco

**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Tecnológica

**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Educación

**Subfunción:** Educación Superior

ID: UT-1013075E009-15378

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir al desarrollo del estado mediante la formación de capital humano de nivel profesional</p>	<p><b>Nombre:</b> Cobertura</p> <p><b>Definición:</b> Mide la proporción de alumnos inscritos en educación superior en el municipio de Centro que estudian en la Universidad Tecnológica de Tabasco</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> La matrícula de la universidad inscrita al inicio del ciclo escolar se divide con el número de alumnos inscritos en educación superior en el municipio de Centro. El resultado se multiplica por cien</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 7.7%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Penalización: 1 - 7.9</p>	<p><b>Nombre:</b> Base de datos de la matrícula alcanzada</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Servicios Escolares de la UT/TAB</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Número de alumnos inscritos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Septiembre 2016</p>	<p>El sector productivo de la región ofrece oportunidades laborales a jóvenes universitarios</p>

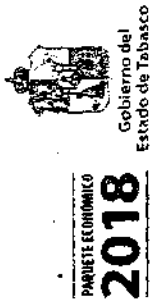


**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** UT Universidad Tecnológica de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Tecnológica  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

IO: UT-101307SE009-15378

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p><b>Nombre:</b> Estadística básica del Sistema Educativo Estatal. Cuadernos estadísticos municipales</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría de Educación del Estado de Tabasco</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Local</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos inscritos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diciembre 2016</p>	



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009: Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** UT Universidad Tecnológica de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Tecnológica  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

MD: UT-1013075E009-15378

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los alumnos inscritos en la Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB) concluyan su formación académica en los niveles SA y SB	<p><b>Nombre:</b> Eficiencia terminal</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de los alumnos que egresan contra los que ingresaron en una misma cohorte generacional.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se determina el número de alumnos egresados por cohorte generacional durante el ciclo escolar. El resultado se divide entre el número de alumnos que ingresaron en dicha cohorte. El resultado se multiplica por cien</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 47%</p> <p>Alto Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Meses: 1 - 52</p>	<p><b>Nombre:</b> Base de datos de egresados y matados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de Tabasco</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Egresados de la Universidad Tecnológica de Tabasco</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 60 días después de terminado el semestre</p>	Los jóvenes del estado deciden estudiar en la Universidad



PROYECTO ECONOMICO  
2018

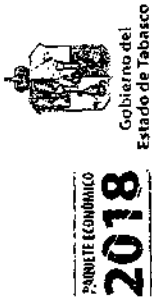
Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** UT Universidad Tecnológica de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Tecnológica  
**Actividad/Institución:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: UT-1013075E009-15378

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Sugiero
Componente 1	Servicios de educación profesional, acordes al modelo de las universidades tecnológicas, proporcionados	<p>Nombre: Grado de satisfacción de los alumnos por los servicios</p> <p>Definición: Mide el grado de satisfacción de los alumnos por los servicios de apoyo que les ofrece la Universidad</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Se suman los valores obtenidos por cada servicio y se divide entre el total de servicios</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0</p>	<p>Nombre: Encuesta de satisfacción de alumnos por los servicios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación y Evaluación de la UTTAB</p> <p>Responsabilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Valoración del servicio proporcionado</p> <p>Cuadro y Desagregación: Estatal</p> <p>Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Octubre</p>	Se mantiene sin cambios el modelo elaborado de las universidades tecnológicas



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: EOP- Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: UT-101.3075E009-15378

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Estudiantes en riesgo de reprobación y deserción atendida	<p>Nombre: Porcentaje de retención</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de alumnos que terminan cada cuatrimestre y que se reinscriben para continuar estudiando en la Universidad</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: A la matrícula del cuatrimestre se le resta el total de bajas en el cuatrimestre. El resultado se divide entre el total de la matrícula del cuatrimestre. El resultado final se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 89.4</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 89.2 = 89.3 = 89</p>	<p>Nombre: Base de datos de bajas registradas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Bajas de alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación: Estatal</p> <p>Geográfica: Cuatrimestral</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	Los estudiantes tienen las condiciones favorables en los ámbitos académicos, económicos y personales para mantener sus estudios universitarios



Gobierno del Estado de Tabasco

PARTE ECONOMICA  
**2018**

**Matriz de Indicadores para Resultados Validads**  
 Programa: EOP- Igualdad de Oportunidades de Educaci3n  
 Dependencia: UT Universidad Tecnol3gica de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Direcci3n de la Universidad Tecnol3gica  
 Actividad Institucional: Educaci3n Superior de Grado

Finalidad: Desarrollo Social  
 Funci3n: Educaci3n  
 Subfunci3n: Educaci3n Superior

ID: UT-1013075E009-15378

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificaci3n	Supuesto
			Nombre: Base de datos de la matrícula avanzada  Área Responsable: Direcci3n de Servicios Escolares de la UT/TAB  Disponibilidad: P3blica Unidad de Análisis: N3meros de alumnos inscritos Cobertura y Representaci3n: Estatal Geogr3fica:  Periodicidad: Cuatrimestral Fecha de Publicaci3n: Al inicio de cada cuatrimestre	



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

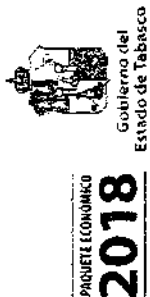
**Programa:** EDOE-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** UT Universidad Tecnológica de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Tecnológica  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: UT-1013078E009-15378

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de aprobación</p> <p><b>Definición:</b> Mide la proporción de alumnos que concluyen con calificación aprobatoria cada cuatrimestre con respecto a la matrícula del cuatrimestre</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> A la matrícula del cuatrimestre se le restan los alumnos reprobados. El total se divide entre la matrícula del cuatrimestre. Este resultado final se multiplica por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 95.2</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Mezclas: 1 = 92.2 = 93.3 = 94</p>	<p><b>Nombre:</b> Base de datos de la matrícula alcanzada</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Servicios Escolares de la UTITAB</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Número de alumnos inscritos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al inicio de cada cuatrimestre</p>	





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009 Igualdad de Oportunidades de Educación

**Dependencia:** UT Universidad Tecnológica de Tabasco

**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Tecnológica

**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: UT-1013075E009-15378

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p><b>Temas:</b> base de datos de aprovechamiento escolar por programa educativo</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Servicios Escolares de la UTTAB</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Alumnos reprobados Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al término del cuatrimestre</p>	



Gobierno del Estado de Tabasco

PRIMER SEMESTRE 2018

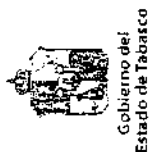
**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EOPQ-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** UT Universidad Tecnológica de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Tecnológica  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

RD: UT-1013075EOPQ-15370

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Componente J	Formación académica de calidad reconocida	<p><b>Nombre:</b> Matrícula en programas educativos de calidad</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de alumnos que cursan programas educativos de calidad sobre el total de la matrícula evaluable del semestre</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégica</p> <p><b>Dimensión:</b> Calidad</p> <p><b>Ambito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> El total de alumnos inscritos en programas educativos de calidad se divide entre el total de matrícula evaluable. El resultado se multiplica por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 57.3</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Meses: 1 a 6</p>	<p><b>Nombre:</b> Programas educativos acreditados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección de Gestión Educativa de la UITAB</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Programas educativos con acreditación Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Coahimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al final de cada coahimestre</p>	<p>Se mantiene vigente como elemento de calidad la acreditación de los programas educativos por organismos de los CDPAES</p>



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: F009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
Dependencia: UIT Universidad Tecnológica de Tabasco  
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica  
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: UT-1013075E009-15378

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Resumen académico en el SIIE-JITAB</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UITAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Matrícula en programas subcalificos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	



PRESENTE ECONOMICO  
2018

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Viables**

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: UT-1013075E009-15378

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Realización de prácticas en los laboratorios especializados	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de prácticas realizadas</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de prácticas realizadas en los laboratorios del total de prácticas programadas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> El total de prácticas realizadas se divide entre el total de prácticas programadas. El resultado se multiplica por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 89.0%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 89.58, 2 = 86.37, 3 = 85.79</p>	<p><b>Nombre:</b> Prácticas de laboratorio</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Laboratorios de la UTTAD</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Prácticas realizadas y programadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al final de cada cuatrimestre</p>	Se cuenta con los insumos, materiales y equipos requeridos en las prácticas de los programas educativos



PLAN QUINQUENAL  
2018

Gobierno del Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED05-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: UT-1013075ED09-15378

<p>Actividad 1.2</p>	<p>Atención de los estudiantes con servicios bibliotecarios</p>	<p>Nombre: Promedio de vistas por alumno a la biblioteca Definición: Muestra el promedio de vistas a la biblioteca que realizan los estudiantes durante el cuatrimestre Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Proceso Método de Cálculo: El número total de vistas contabilizadas en la biblioteca al término del cuatrimestre se divide entre el total de la matrícula inscrita en el cuatrimestre Alícuota:</p>	<p>Nombre: Usuarios de la biblioteca (termuqela) Área Responsable: Departamento de Servicios Bibliotecarios de la UT TAB Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Vistas de alumnos realizados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Cuatrimestral Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	<p>Se mantiene vigente y actualizado el acervo disponible en la biblioteca y es acorde a los requerimientos de los programas educativos</p>
<p>Valor Línea Base:</p>	<p>6.53</p>	<p>Año Línea Base:</p>	<p>2014</p>	
<p>Periodicidad:</p>	<p>Cuatrimestral</p>	<p>Periodos/Meses:</p>	<p>1 = 2.7, 2 = 2.5, 3 = 3</p>	



PAQUETE ECONOMICO 2018

Gobierno del Estado de Tabasco

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009 Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-1013075E009-15378

Table with 4 columns: Nombre, Base de datos de la matrícula alcanzada, Area Responsable, and various metrics like Disponibilidad, Unidad de Análisis, Cobertura y Desagregación Geográfica, Periodicidad, and Fecha de Publicación.



PAQUETE TECNOLÓGICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: EDO9- Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

RD: UT-101307SE009-15378

Actividad 1.3	Participación de estudiantes en talleres culturales y deportivos	Participación en talleres culturales y deportivos	Matrícula en talleres culturales y deportivos	Los alumnos acuden a los talleres culturales y deportivos
	<p><b>Nombre:</b> Participación de estudiantes en talleres culturales y deportivos</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de estudiantes inscritos en los talleres culturales y deportivos que se imparten en la Universidad</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> El total de alumnos inscritos en talleres culturales y deportivos en el cuatrimestre se divide entre el total de la matrícula del cuatrimestre. El resultado se multiplica por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Fórmula Base:</b> 31.5</p> <p><b>Año Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> 1 = 2014, 2 = 15.2, 3 = 9</p>	<p><b>Nombre:</b> Participación en talleres culturales y deportivos</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de estudiantes inscritos en los talleres culturales y deportivos que se imparten en la Universidad</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> El total de alumnos inscritos en talleres culturales y deportivos en el cuatrimestre se divide entre el total de la matrícula del cuatrimestre. El resultado se multiplica por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Fórmula Base:</b> 31.5</p> <p><b>Año Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> 1 = 2014, 2 = 15.2, 3 = 9</p>	<p><b>Nombre:</b> Matrícula en talleres culturales y deportivos</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de alumnos inscritos en los talleres culturales y deportivos que se imparten en la Universidad</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> El total de alumnos inscritos en talleres culturales y deportivos en el cuatrimestre se divide entre el total de la matrícula del cuatrimestre. El resultado se multiplica por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Fórmula Base:</b> 31.5</p> <p><b>Año Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> 1 = 2014, 2 = 15.2, 3 = 9</p>	<p><b>Nombre:</b> Los alumnos acuden a los talleres culturales y deportivos</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de alumnos que acuden a los talleres culturales y deportivos que se imparten en la Universidad</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> El total de alumnos que acuden a los talleres culturales y deportivos en el cuatrimestre se divide entre el total de la matrícula del cuatrimestre. El resultado se multiplica por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Fórmula Base:</b> 31.5</p> <p><b>Año Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodicidad:</b> 1 = 2014, 2 = 15.2, 3 = 9</p>



PAQUETE ECONOMICO 2018

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** UT Universidad Tecnológica de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Tecnológica  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Fase/etapa:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: UT-1013075E009-15376

Nombre	Objetivo	Indicador	Unidad de Medida
<p>Nombre: Base de datos de la matrícula afianzada</p>			
<p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UTTAB</p>			
<p>Disponibilidad: Pública</p>			
<p>Unidad de Análisis: Número de alumnos inscritos Estatal</p>			
<p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p>			
<p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al inicio de cada cuatrimestre</p>			





Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONOMICO 2018

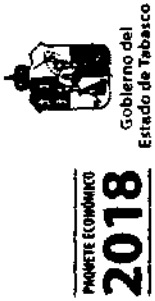
Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-1013075E009-15378

Table with 4 columns: Actividad, Nombre, Descripción, and Nombre. It details the 'Realización de visitas a organismos educativos' and 'Preparación de alumnos que realizan visitas a organismos'.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** UT Universidad Tecnológicas de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Tecnológica  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: UT-1013075E009-15378

Nombre	Bene de éstos de la matrícula alcanzada
<p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Servicios Escritores de la UITAN</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Número de alumnos inscritos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al inicio de cada cuatrimestre</p>	



Gobierno del Estado de Tabasco

PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: UT-1013075E009-1S378

Actividad 1.5	Realización de estadías profesionales en organismos públicos, privados y sociales	Seguimiento de estadías	Estadías (TSU) y Licenciaturas	Los organismos públicos, privados y sociales participan en los procesos de estadía de los estudiantes
Definición:	Mide la proporción de alumnos que en su proceso de estadía recibieron al menos dos visitas de seguimiento por parte del asesor académico	Mide la proporción de alumnos que en su proceso de estadía recibieron al menos dos visitas de seguimiento por parte del asesor académico	Mide la proporción de alumnos que en su proceso de estadía recibieron al menos dos visitas de seguimiento por parte del asesor académico	Mide la proporción de alumnos que en su proceso de estadía recibieron al menos dos visitas de seguimiento por parte del asesor académico
Tipo:	Gestión	Gestión	Gestión	Gestión
Dimensión:	Eficiencia	Eficiencia	Eficiencia	Eficiencia
Ámbito:	Procesos	Procesos	Procesos	Procesos
Método de Cálculo:	El total de alumnos visitados con al menos dos visitas se divide entre el total de alumnos en estadía. El resultado se multiplica por 100	El total de alumnos visitados con al menos dos visitas se divide entre el total de alumnos en estadía. El resultado se multiplica por 100	El total de alumnos visitados con al menos dos visitas se divide entre el total de alumnos en estadía. El resultado se multiplica por 100	El total de alumnos visitados con al menos dos visitas se divide entre el total de alumnos en estadía. El resultado se multiplica por 100
Algoritmo:				
Valor Línea Base:	20	20	20	20
Año Línea Base:	2015	2015	2015	2015
Periodicidad:	Cuatrimestral	Cuatrimestral	Cuatrimestral	Cuatrimestral
Periodos/Medios:	1 = 30, 2 = 30, 3 = 30	1 = 30, 2 = 30, 3 = 30	1 = 30, 2 = 30, 3 = 30	1 = 30, 2 = 30, 3 = 30
Nombre:	Estadías (TSU) y Licenciaturas	Estadías (TSU) y Licenciaturas	Estadías (TSU) y Licenciaturas	Estadías (TSU) y Licenciaturas
Área Responsable:	Departamento de Seguimiento de Egresados y Educación Continua de la UTTAB	Departamento de Seguimiento de Egresados y Educación Continua de la UTTAB	Departamento de Seguimiento de Egresados y Educación Continua de la UTTAB	Departamento de Seguimiento de Egresados y Educación Continua de la UTTAB
Disponibilidad:	Pública	Pública	Pública	Pública
Unidad de Análisis:	Número de alumnos Estatal	Número de alumnos Estatal	Número de alumnos Estatal	Número de alumnos Estatal
Geografía:	Estatal	Estatal	Estatal	Estatal
Periodicidad:	Cuatrimestral	Cuatrimestral	Cuatrimestral	Cuatrimestral
Fecha de Publicación:	Al final de cada cuatrimestre	Al final de cada cuatrimestre	Al final de cada cuatrimestre	Al final de cada cuatrimestre



PLANETE ECONOMICO 2018

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: EIOY-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

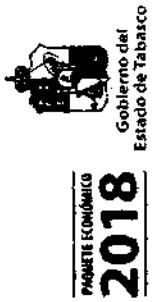
Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: UT-101307SE009-15378

Nombre:	Seguimiento de estadías		
Área Responsable:	Directores de divisiones académicas de la UTTAB		
Disponibilidad:	Pública	Número de alumnos con días visitados o más	Estatal
Unidad de Análisis:	Cobertura y Desagregación Geográfica.	Cuartimestral	Al final de cada cuatrimestre
Periodicidad:			
Fecha de Publicación:			



**Matriz de Indicadores para Resultados Vallengado**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** UT Universidad Tecnológica de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Tecnológica  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

**NO:** UT-1013075E009-15378

Actividad 2.1	Atención a los estudiantes con el Programa de Asesorías Académicas	Asesorías académicas	Necesidades y menciones de asesorías	Los estudiantes acuden a las asesorías académicas programadas
	<p><b>Nombre:</b> Asesorías académicas</p> <p><b>Definición:</b> Es la proporción de acciones de asesorías que se realizaron en atención a las obligaciones académicas planteadas a partir de talleres y las solicitudes planteadas por los alumnos</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> El total de asesorías realizadas se divide entre el total de asesorías de personas académicas. El resultado se multiplica por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor (línea Base):</b> 0.0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Período(s)/Meas:</b> 1 = 05, 2 = 05, 3 = 05</p>	<p><b>Nombre:</b> Necesidades y menciones de asesorías</p> <p><b>Área Responsable:</b> Directores de divisiones académicas de la UTTAB</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Asesorías otorgadas y ejecutadas</p> <p><b>Cobertura y Disagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al final de cada cuatrimestre</p>		



Gobierno del Estado de Tabasco

PLAN DE ECONOMÍA 2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: UT-1013075E009-15378

Actividad 7.7	Dirigimiento y gestión de becas y apoyos para estudiantes	Nombre	Alumnos con beca	Nombre	Se mantienen los programas de becas por parte de los gobiernos federal, estatal, municipal e institucional
		<p><b>Definición:</b> Mide la preparación de alumnos que durante el cuatrimestre cuentan con alguna beca otorgada por la Universidad, por instituciones de los gobiernos federal, estatal o municipal, organismos e instancias nacionales o internacionales.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> El total de alumnos becados en el cuatrimestre se divide entre la matrícula del cuatrimestre. El resultado se multiplica por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 40.4</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 20, 3 = 20</p>	<p>Base de datos de becas otorgadas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UT TAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de alumnos becados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>		



PARTE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

**Dependencia:** UT Universidad Tecnológica de Tabasco

**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Tecnológica

**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social

**Función:** Educación

**Subfunción:** Educación Superior

ID: UT-1013075E009-15378

Nombre	Base de datos de la institución accionada
<p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Servicios Escolares de la UITTAB</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Número de alumnos inscritos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al inicio de cada cuatrimestre</p>	



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONÓMICO 2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EQ09-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** UT Universidad Tecnológica de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Tecnológica  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: UT-1013075E009-15378

Actividad 3.1	Evaluación de la calidad de los programas educativos por organismos reconocidos	Programas educativos acreditados	Programas educativos acreditados	Mantienen sin cambios
<p><b>Nombre:</b> Programas educativos acreditados</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de los programas educativos evaluables que cuentan con acreditación vigente durante el cuatrimestre</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> El total de programas evaluables con acreditación vigente se divide entre el total de programas evaluables. El resultado se multiplica por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 44, 2 = 46, 3 = 46</p>	<p><b>Nombre:</b> Programas educativos acreditados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subdirección de Gestión Educativa de la UTTAR</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Programas educativos con acreditación</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al final de cada cuatrimestre</p>	<p><b>Nombre:</b> Programas educativos acreditados</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de los programas educativos evaluables que cuentan con acreditación vigente durante el cuatrimestre</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> El total de programas evaluables con acreditación vigente se divide entre el total de programas evaluables. El resultado se multiplica por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 44, 2 = 46, 3 = 46</p>	<p><b>Nombre:</b> Programas educativos acreditados</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de los programas educativos evaluables que cuentan con acreditación vigente durante el cuatrimestre</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> El total de programas evaluables con acreditación vigente se divide entre el total de programas evaluables. El resultado se multiplica por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 44, 2 = 46, 3 = 46</p>	<p><b>Nombre:</b> Programas educativos acreditados</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de los programas educativos evaluables que cuentan con acreditación vigente durante el cuatrimestre</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> El total de programas evaluables con acreditación vigente se divide entre el total de programas evaluables. El resultado se multiplica por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 44, 2 = 46, 3 = 46</p>





Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** UT Universidad Tecnológica de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Tecnológica  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: UT-1013075E009-15378

<p>Nombre:</p>	<p>Resumen académico en SNE-UTTAB</p>		
<p>Área Responsable:</p>	<p>Dirección de Planeación y Evaluación de la UTTAB</p>	<p>Disponibilidad:</p>	<p>Pública</p>
<p>Unidad de Análisis:</p>	<p>Programas educativos evaluables</p>	<p>Periódicidad:</p>	<p>Cuatrimestral</p>
<p>Categorías y Desagregación Geográfica:</p>	<p>Estatal</p>	<p>Fecha de Publicación:</p>	<p>Al final de cada cuatrimestre</p>



Gobierno del Estado de Tabasco

PROYECTO EDUCATIVO  
**2018**

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E007-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: UT-Universidades Tecnológicas de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica  
 Actividad: Instituciones de Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: UT-1013075E609-15378

Actividad 3.2	Capacitación y certificación de docentes	Docentes capacitados	Nombre: Capacitación del personal
<p>Definición: Mide el porcentaje de docentes que durante el cuatrimestre recibieron capacitación.</p>	<p>Definición: Mide el porcentaje de docentes que durante el cuatrimestre recibieron capacitación.</p>	<p>Definición: Mide el porcentaje de docentes que durante el cuatrimestre recibieron capacitación.</p>	<p>Definición: Mide el porcentaje de docentes que durante el cuatrimestre recibieron capacitación.</p>
<p>Tipo: Evaluación</p>	<p>Tipo: Evaluación</p>	<p>Tipo: Evaluación</p>	<p>Tipo: Evaluación</p>
<p>Dimensión: Eficacia</p>	<p>Dimensión: Eficacia</p>	<p>Dimensión: Eficacia</p>	<p>Dimensión: Eficacia</p>
<p>Ámbito: Procesos</p>	<p>Ámbito: Procesos</p>	<p>Ámbito: Procesos</p>	<p>Ámbito: Procesos</p>
<p>Método de Cálculo: El total de docentes capacitados se divide entre el total de docentes con carga académica asignada en el cuatrimestre</p>	<p>Método de Cálculo: El total de docentes capacitados se divide entre el total de docentes con carga académica asignada en el cuatrimestre</p>	<p>Método de Cálculo: El total de docentes capacitados se divide entre el total de docentes con carga académica asignada en el cuatrimestre</p>	<p>Método de Cálculo: El total de docentes capacitados se divide entre el total de docentes con carga académica asignada en el cuatrimestre</p>
<p>Algoritmo:</p>	<p>Algoritmo:</p>	<p>Algoritmo:</p>	<p>Algoritmo:</p>
<p>Valor Línea Base: 30.9</p>	<p>Valor Línea Base: 30.9</p>	<p>Valor Línea Base: 30.9</p>	<p>Valor Línea Base: 30.9</p>
<p>Año Línea Base: 2015</p>	<p>Año Línea Base: 2015</p>	<p>Año Línea Base: 2015</p>	<p>Año Línea Base: 2015</p>
<p>Periodicidad: Cuatrimestral</p>	<p>Periodicidad: Cuatrimestral</p>	<p>Periodicidad: Cuatrimestral</p>	<p>Periodicidad: Cuatrimestral</p>
<p>Prerrogativas: 1 = 20, 2 = 30, 3 = 30</p>	<p>Prerrogativas: 1 = 20, 2 = 30, 3 = 30</p>	<p>Prerrogativas: 1 = 20, 2 = 30, 3 = 30</p>	<p>Prerrogativas: 1 = 20, 2 = 30, 3 = 30</p>

Nombre:  
Capacitación del personal

Nombre:  
Secretaría Académica de la UTTAB

Disponibilidad:  
Pública

Unidad de Análisis:  
Docentes capacitados

Cobertura y Disagregación Geográfica:  
Estatal

Periodicidad:  
Cuatrimestral

Fecha de Publicación:  
Al final de cada cuatrimestre

Los docentes muestran disposición para participar en capacitaciones, certificaciones y estudios de posgrado



MANIFIESTO  
2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EDOY-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** UT Universidad Tecnológica de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Tecnológica  
**Aktividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educando Superior

ID: UT-1013075E009-15378

Nombre	Base de datos de docentes		
Área responsable:	Secretaría Académica de la UTAB		
Disponibilidad:	Privada		
Unidad de Análisis:	Docentes con cargo académica		
Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal		
Periodicidad:	Cuatrimestral		
Fecha de Publicación:	Al final de cada cuatrimestre		



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

ID: UT-1013075E009-15378

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** UT Universidad Tecnológica de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Tecnológica  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Formación  
**Subfunción:** Educación Superior

Nombre	Decentes certificales	Nombre	Base de datos de docentes
<p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de docentes que durante el cuatrimestre cuentan con certificación vigente acorde a los programas educativos de la Universidad</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> El total de docentes con certificación vigente se divide sobre el total de docentes con carga académica asignada en el cuatrimestre</p> <p><b>Año base:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 23</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Indicador/Objetivos:</b> 1 = 32, 2 = 32, 3 = 32</p>		<p><b>Nombre:</b> Base de datos de docentes</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Académica de la UTTAB</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Docentes con certificaciones vigentes y Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al final de cada cuatrimestre</p>	



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONOMICO 2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E009-Igualdad de Oportunidades de Educación  
**Dependencia:** UT Universidad Tecnológica de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de la Universidad Tecnológica  
**Actividad Institucional:** Educación Superior de Calidad

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Educación  
**Subfunción:** Educación Superior

ID: UT-1013075E009-15378

Nombre:	Descripción con programa	Nombre:	Base de datos de docentes
<p><b>Definición:</b> Mide la proporción de docentes de la Universidad que cuenta con título y obtiene de postgrado con respecto al total de docentes con carga académica en el cuatrimestre</p>	<p><b>Tipo:</b> Sesión  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Ambito:</b> Procesos  <b>Método de Cálculo:</b> El total de docentes con postgrado se divide entre el total de docentes con carga académica en el cuatrimestre. El resultado se multiplica por 100</p>	<p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Académica de la UT TAB</p>	
<p><b>Algoritmo:</b></p>		<p><b>Disponibilidad:</b> Privada  <b>Unidad de Análisis:</b> Docentes con postgrado y docentes con Colección y Desagregación Geográfica:  <b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral  <b>Fecha de Publicación:</b> Al final de cada cuatrimestre</p>	
<p><b>Valor Línea Base:</b> 53.7</p>	<p><b>Meta Línea Base:</b> 2016</p>		
<p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p>	<p><b>Período/Meses:</b> 1 - 02, 2 - 03 - 06</p>		



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: EDO9-Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: UF Universidad Tecnológica de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

ID: UT-1013075E009-15378

<p>Actividad 3.3</p>	<p>Participación de docentes en el PRODEP y en los Cuerpos Académicos</p>	<p>Docentes de Tiempo Completo con perfil deseable</p>	<p>Las reglas de operación del PRODEP se mantienen sin cambios</p>
<p>Nombre:</p>	<p>Docentes de Tiempo Completo con perfil deseable</p>	<p>Reconocimiento a perfil deseable</p>	<p>Nombre:</p>
<p>Definición:</p>	<p>Mide el porcentaje de Docentes de Tiempo Completo que cuentan con perfil deseable</p>	<p>Mide el porcentaje de Docentes de Tiempo Completo que cuentan con perfil deseable</p>	<p>Área Responsable:</p>
<p>Tipo:</p>	<p>Gestión</p>	<p>Gestión</p>	<p>Departamento de Investigación y Desarrollo de la UTTAB</p>
<p>Dimensión:</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Disponibilidad:</p>
<p>Ámbito:</p>	<p>Procesos</p>	<p>Procesos</p>	<p>Unidad de Análisis:</p>
<p>Método de Cálculo:</p>	<p>El total de Docentes de Tiempo Completo con perfil deseable se divide entre el total de Docentes de Tiempo Completo</p>	<p>El total de Docentes de Tiempo Completo con perfil deseable se divide entre el total de Docentes de Tiempo Completo</p>	<p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p>
<p>Algoritmo:</p>	<p></p>	<p></p>	<p>Períodicidad:</p>
<p>Valor Línea Base:</p>	<p>37.9</p>	<p>37.9</p>	<p>Períodicidad:</p>
<p>Año Línea Base:</p>	<p>2014</p>	<p>2014</p>	<p>Fecha de Publicación:</p>
<p>Períodicidad:</p>	<p>Cuatrimestral</p>	<p>Cuatrimestral</p>	<p>Al final de cada cuatrimestre</p>
<p>Período/Método:</p>	<p>1 = 43, 2 = 43, 3 = 43</p>	<p>1 = 43, 2 = 43, 3 = 43</p>	



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE LEGISLATIVO  
**2018**

**Matriz de Indicadores para Resultados Votados**

Programa: E009 Igualdad de Oportunidades de Educación  
 Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica  
 Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Educación  
 Subfunción: Educación Superior

Nº: UT-1013075E009-15378

Nombre	Base de personal
<p>Área Responsable:</p>	<p>Departamento de Recursos Humanos de la UT/UTAB</p>
<p>Disponibilidad:</p>	<p>Privado</p>
<p>Unidad de Análisis:</p>	<p>Recursos de Tiempo Completo</p>
<p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p>	<p>Estatal</p>
<p>Periodicidad:</p>	<p>Semanal</p>
<p>Fecha de Publicación:</p>	<p>Al final de cada semestre</p>



PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
Función: Educación  
Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
Programa: EDOY-Igualdad de Oportunidades de Educación  
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco  
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica  
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: UT-1013075E009-15378

Nombre	Cuerpos académicos
<p><b>Nombre:</b> Docentes de Tiempo Completo en cuerpos académicos</p> <p><b>Definición:</b> Mide la participación de los Docentes de Tiempo Completo en los cuerpos académicos</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> El total de Docentes de Tiempo Completo que participan en cuerpos académicos se divide entre el total de Docentes de Tiempo Completo. El total se multiplica por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 60.0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Periodos/Meas:</b> 1 = 72.2 = 72.3 = 72</p>	<p><b>Nombre:</b> Docentes de Tiempo Completo en cuerpos académicos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Investigación y Desarrollo de la UTAT</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Docentes en cuerpos académicos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cuatrimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al final de cada cuatrimestre</p>





Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: UT Universidades Tecnológicas de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

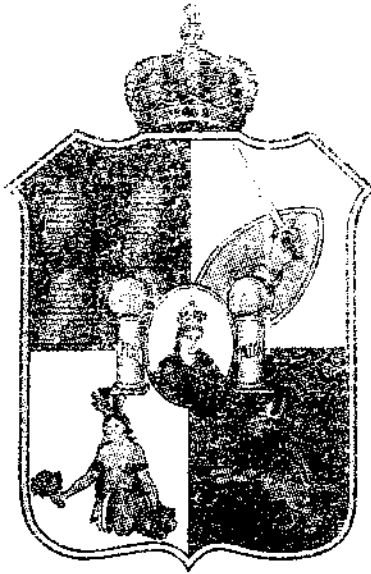
Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

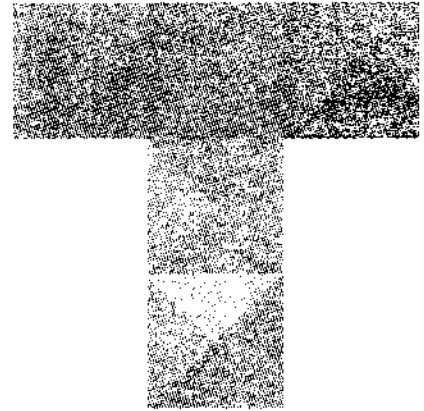
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-1013075E009-15378

Nombre	Base de personal
Área Responsable:	Departamento de Recursos Humanos de la UITAB
Disponibilidad:	Privada
Unidad de Medición:	Doradas de Tiempo Completo
Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal
Periodicidad:	Cuatrimestral
Fecha de publicación:	Al final de cada cuatrimestre



**Gobierno del  
Estado de Tabasco**



**Tabasco  
cambia contigo**

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

**El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.**

**Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de  
Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de  
Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.**

**Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son  
obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.**

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados  
en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle  
Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1° piso zona Centro o a  
los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.**



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	9 DE DICIEMBRE DE 2017	Suplemento 7853 D
-----------	-----------------------	------------------------	----------------------

No.- 8553

TOMO IV

CONTINUACIÓN DE LA PÁG. 1705



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**2018**

TOMO IV

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

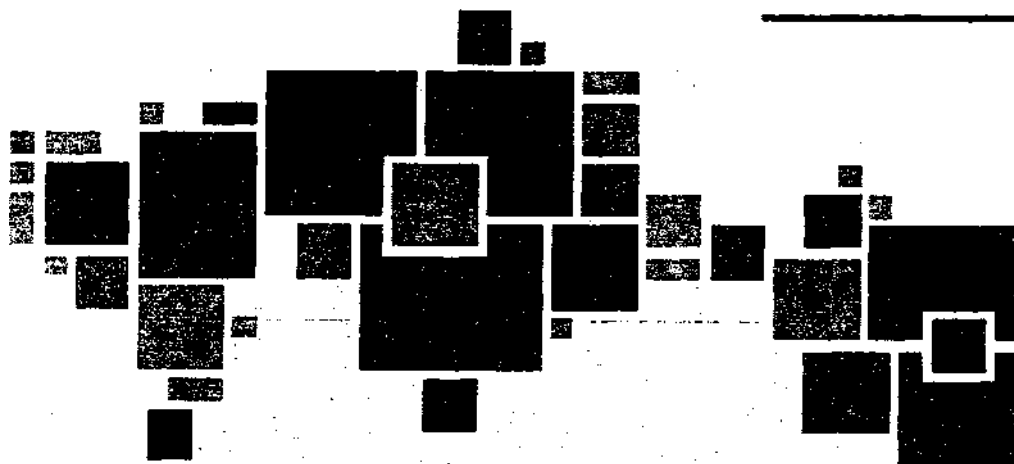




**Gobierno del  
Estado de Tabasco**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**2018**



**ÓRGANOS  
DESCONCENTRADOS**

PROYECTO DE PRESUPUESTO  
2018



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**COMISIÓN ESTATAL FORESTAL**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

Impulsar el desarrollo forestal sustentable y productivo del estado, a través de políticas públicas y mecanismos que aseguren la supervivencia de los recursos forestales y subdiversidad, que permitan la generación de empleos fortaleciendo al sector y la calidad de vida de los tabasqueños.

**OBJETIVOS**

El impulso al establecimiento de plantaciones forestales juega un papel preponderante en la solución de ambos problemas; ya que permite incrementar la cobertura arbórea, y contribuir a reducir el avance de la agricultura y la ganadería extensivas al convertirse en una actividad rentable de mediano y largo plazo; además permite incrementar la producción maderable más allá de lo que actualmente pueden rendir los bosques naturales.

Compromiso de formular los planes y programas y la aplicación de la política estatal de desarrollo forestal sustentable y sus instrumentos, con el objeto de desarrollar e impulsar las actividades productivas, de protección, conservación y de restauración en materia forestal, que de conformidad con la Ley Forestal del Estado de Tabasco se declaran como un área prioritaria del desarrollo económico estatal. Con Responsabilidad se divulgarán las políticas de desarrollo forestal y de los apoyos institucionales que sean destinados; promoviendo la organización de los productores de los sectores social y privado en las acciones institucionales y sectoriales.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Impulsar el establecimiento de plantaciones forestales comerciales en zonas estratégicas, con el fin de detonar el progreso económico de las comunidades rurales.

Impulsar la industria forestal en el estado.

Promover el Sistema Estatal de Gestión Forestal que facilite el proceso de desarrollo forestal.

Consolidar el mercado estatal de productos maderables y no maderables para atender la demanda de estos bienes con la participación de productores locales.

Establecer un programa de mejora genética de especies forestales comerciales con el fin de incrementar la producción maderable.

Fomentar programas y acciones de protección forestal.

Conservar y restaurar los ecosistemas forestales y recursos asociados.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Plantaciones Forestales Comerciales.

Producción de Plantas Comerciales.

Reforestación.

Prevención y Combate de Incendios Forestales.

Programa Estatal Estratégico Forestal a 25 Años.

Inventario Estatal Forestal y de Suelos.

Desarrollo Forestal Comunitario.

Cadenas Productivas.

Industria Forestal.

Extensivismo Rural Forestal.

Asistencia Técnica Forestal.

Unidades Productoras de Germoplasma Forestal.

Divulgación Forestal.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**Presupuesto Ejercido  
2018**
**COMISIÓN ESTATAL FORESTAL****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****Conservación y Restauración de Suelos-****PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Generar condiciones para la promoción de relación equitativa, libre de discriminación y estereotipo, lo que permitirá construir una cultura de igualdad entre mujeres y hombres.

Producir campañas de difusión, libres de estereotipos de género y prácticas de comunicación discriminatorias que impiden el desarrollo de mujeres y hombres en igualdad de oportunidades.

Mejoramiento del ambiente laboral.

Desarrollo de mecanismos que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Apoyar el desarrollo profesional del capital humano.

Garantizar el conocimiento de marco legal en materia de género.

Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Fortalecimiento de valores.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Implementar con las instituciones financieras de apoyo al sector forestal la aplicación de créditos y/o subsidios con tasas preferenciales para el establecimiento, manejo y cosecha de plantaciones forestales comerciales.

Contar con un programa de establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales maderables y no maderables.

Incrementar las acciones de fomento a la instalación de aserraderos para dar valor agregado a las materias primas derivadas de los aprovechamientos forestales.

Intensificar las acciones de gestión para la instalación de plantas productoras de celulosa y papel.

Fortalecer las acciones de gestión para la simplificación de trámites en la instalación de una planta de tableros de fibra de mediana densidad.

Establecer un programa estratégico forestal, en el que se plasmen las políticas públicas a seguir para dar continuidad a procesos productivos, de conservación y restauración forestal, compatible con su naturaleza para los próximos 25 años.

Contar con un sistema estatal de información para el desarrollo forestal.

Contar con el inventario estatal forestal.

Intensificar la creación de empresas forestales sociales, que faciliten la integración del pequeño productor a procesos comerciales de mayor escala para acceder a créditos y mercados madereros.

Mejorar el banco de germoplasma, que sirva de apoyo a la producción de plantas forestales.

Incrementar la producción de plantas forestales, con estándares de calidad para los proyectos de reforestación y de plantaciones comerciales.

Fomentar programas y acciones de protección forestal.

Mantener un programa de largo plazo en materia de incendios forestales.

Establecer programas de reforestación para la conservación y restauración forestal, utilizando principalmente especies forestales y frutales nativas del estado, con la participación de instituciones relacionadas con el medio rural.

Realizar un programa de mantenimiento en las áreas reforestadas.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**COMISIÓN ESTATAL FORESTAL**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**METAS**

Establecer Hectáreas de Plantaciones Forestales.

Establecer Producciones de Plantas Forestales.

Establecer Hectáreas para la Reforestación.

Identificar las Zonas Vulnerables para los Incendios Forestales.

Contar con mecanismos para combatir los Incendios Forestales.

Consolidar las Cadenas Productivas.

Consolidar las Asesorías Técnicas Forestales

Establecer Unidades Productoras de Germoplasma Forestal.

Consolidar las Campañas de Divulgación Forestal.

PROYECTO DE PRESUPUESTO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN ESTATAL FORESTAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Código	Descripción	Monto
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>25,069,486</b>
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,553,350
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	9,454,990
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	4,479,399
1400	Seguridad social	1,426,896
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	1,885,116
1600	Previsiones	1,204,563
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	863,172
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,264,232</b>
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	270,000
2200	Alimentos y Utensilios	60,000
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	75,000
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	12,000
2600	Cambustibles, Lubricantes y Aditivos	400,000
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	320,000
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	47,232
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,252,850</b>
3100	Servicios Básicos	132,800
3200	Servicios de Arrendamiento	300,000
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	60,000
3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	43,600
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	70,000
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
3700	Servicio de Traslado y Viáticas	50,000
3800	Servicios Oficiales	0
3900	Otros Servicios Generales	596,450
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>499,786</b>
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
4300	Subsidios y Subvenciones	0
4400	Ayudas Sociales	499,786
4500	Pensiones y Jubilaciones	0
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
4800	Donativos	0





## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## COMISIÓN ESTATAL FORESTAL

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes muebles	0
	5900	Activos intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COMISIÓN ESTATAL FORESTAL

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de Administración	23,605,722
Dirección de Conservación y Restauración	4,306,640
Unidad de Manejo, Aprovechamiento e Industria	100,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN ESTATAL FORESTAL

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FE	FF	FR	SC	CC	CD	DESCRIPCIÓN	CASTO CORRIENTE	CASTO CAPITAL	TOTAL
16						Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	499,786	0	499,786
	3					Desarrollo Económico	499,786	0	499,786
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	499,786	0	499,786
			2			Silvicultura	499,786	0	499,786
			4000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	499,786	0	499,786
				4400		Ayudas Sociales	499,786	0	499,786
20						Ramo 20. - Participaciones a Entidades Federativas y	27,506,576	0	27,506,576
		3				Desarrollo Económico	27,506,576	0	27,506,576
			2			Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	27,506,576	0	27,506,576
				2		Silvicultura	27,506,576	0	27,506,576
			1000			SERVICIOS PERSONALES	25,069,484	0	25,069,484
				1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,553,350	0	3,553,350
				1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	9,454,990	0	9,454,990
				1300		Remuneraciones adicionales y especiales	4,679,399	0	4,679,399
				1400		Seguridad social	1,426,894	0	1,426,894
				1500		Otras prestaciones sociales y económicas	1,885,116	0	1,885,116
				1600		Previsiones	1,204,563	0	1,204,563
				1700		Pago de estímulos a servidores públicos	863,172	0	863,172
				2800		MATERIALES Y SUMINISTROS	1,264,232	0	1,264,232
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	270,000	0	270,000
					2200	Alimentos y Utensilios	60,000	0	60,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	75,000	0	75,000
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	12,000	0	12,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	480,000	0	480,000
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	320,000	0	320,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	47,232	0	47,232
				3000		SERVICIOS GENERALES	1,252,858	0	1,252,858
					3100	Servicios Básicos	132,600	0	132,600
					3200	Servicios de Arrendamiento	300,000	0	300,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	60,000	0	60,000
					3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	43,600	0	43,600
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	70,000	0	70,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	50,000	0	50,000
					3900	Otros Servicios Generales	596,458	0	596,458
							28,094,362	0	28,094,362

## Matriz de Indicadores para Resultados Validada

**Programa:** P004-Desarrollo Forestal  
**Dependencia:** CF Comisión Estatal Forestal  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Silvicultura

ID: CF-1032089F004-15502

<b>Fin</b>	Contribuir al desarrollo sustentable de la actividad forestal mediante acciones de producción, protección, conservación y restauración.	<p> <b>Nombre:</b> Tasa de variación de la producción forestal maderable  <b>Definición:</b> Incrementar la producción y productividad forestal sustentable    <b>Tipo:</b> Estratégico  <b>Intensidad:</b> Eficacia  <b>Ámbito:</b> Impacto  <b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Volumen de la producción maderable en el año de estudio} / \text{Volumen de producción maderable registrada en el año base}) - 1) \times 100</math>    <b>Algoritmo:</b>    <b>Valor Línea Base:</b> 0  <b>Año Línea Base:</b> 2015    <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Periodo/Metas:</b> 1 = 50         </p>	<p> <b>Nombre:</b> Estimaciones de ingresos por concepto de servicios ambientales a la superficie apoyada.    <b>Área Responsable:</b> Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales.    <b>Disponibilidad:</b> Privado  <b>Unidad de Análisis:</b> Superficie apoyada con acciones de Cobertura y Desagregación Estatal  <b>Geográfica:</b>    <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Fecha de Publicación:</b> Agosto/2016         </p>	Los productores se interesan y participan en los programas forestales de producción, protección, conservación y restauración.
------------	---	---	--	---

PROGRAMA ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F004-Desarrollo Forestal  
**Dependencia:** CF Comisión Estatal Forestal  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Silvicultura

ID: CF-1032089F004-15502

		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de cobertura de la superficie forestal rehabilitada o restaurada</p> <p><b>Definición:</b> Mide el grado de atención de la superficie forestal someteda en haciendas con acciones de reforestación y restauración de microcuencas prioritarias, respecto de la superficie prioritaria que</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Superficie forestal acumulada con acciones de reforestación y de restauración de suelo durante el periodo 2013-2018 / Superficie prioritaria a reforestar y restaurar que presente proceso de deterioro) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 42%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25</p>		<p><b>Nombre:</b> Estadísticas de producción forestal.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Conservación y Restauración.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Producción forestal moderada.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Agosto/2016</p>	

PLANETE ECONOMICO  
2018



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F004-Desarrollo Forestal  
**Dependencia:** CF Comisión Estatal Forestal  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Fundación:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Silvicultura

ID: CF-1032089F004-15502

<p><b>Propósito</b></p>	<p>Los productores forestales logran mayor participación en acciones de producción, protección, conservación y restauración del campo de su localidad, pensando en estrategias específicas de crecimiento.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de participación social en el sector forestal .</p> <p><b>Definición:</b> El índice permite conocer la magnitud de las acciones del sector forestal en las que se involucran a la ciudadanía, convirtiéndose en una herramienta para impulsar la participación informada, activa y</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Solicitudes atendidas / Solicitudes recibidas que cumplen con los requisitos de los programas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 95%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadísticas de atención de la Comisión Estatal Forestal.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Conservación y Restauración, y Dirección de Plantación Forestales Comerciales.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Solicitudes a los programas de apoyo a la Cobertura y Desagregación Estatal</p> <p><b>Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días hábiles posterior a la conclusión del ejercicio.</p>	<p>Los productores deben interesarse y participar en los programas forestales.</p>
-------------------------	--	---	--	--



PRIMERA ECONOMÍA  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F004-Desarrollo Forestal  
**Dependencia:** CF Comisión Estatal Forestal  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Silvicultura

ID: CF-1032089F004-15502

Componente I				
Componente I	La producción forestal del estado se ha fortalecido.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de la superficie con cobertura forestal en la entidad</p> <p><b>Definición:</b> Permite conocer el crecimiento de la actividad forestal por la intervención de la Comisión Estatal Forestal.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene al comparar la superficie dedicada a la actividad forestal de año en estudio con respecto al año anterior.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 56.25</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 10, 2 = 20</p>	<p><b>Nombre:</b> Series estadísticas de atención de la COMESFOR</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Plantación Forestales Comerciales</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Superficie forestal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días hábiles después de concluido cada periodo.</p>	Los productores deben interesarse y participar en los programas forestales.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F004-Desarrollo Forestal  
**Dependencia:** CF Comisión Estatal Forestal  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Silvicultura

NO: CF-1032089F004-15502

<p><b>Componente 2</b></p>	<p>Las actividades de conservación, protección, y restauración en sector forestal del estado se han incrementado.</p>	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de eficacia en la conservación, protección y restauración de la superficie forestal de incremento anual de la superficie con acciones de conservación, protección y restauración del estado.</p> <p><b>Definición:</b></p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> El indicador se obtiene al comparar la superficie beneficiada con al menos una acción de protección, restauración o conservación respecto de la superficie beneficiada en el año base.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> ND</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 20, 2 - 40</p>	<p><b>Nombre:</b> Padrinos de beneficiarios</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Conservación y Restauración.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Superficie apoyada</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días hábiles posterior a la conclusión del trimestre.</p>	<p>Los productores deben interesarse y participar en los programas forestales.</p>
----------------------------	---	--	--	--



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validadas**  
**Programa:** F004-Desarrollo Forestal  
**Dependencia:** CF Comisión Estatal Forestal  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Silvicultura

Id: CF-1032089F004-15502

<p>Actividad 1.1</p>	<p>Apoyo a las plantaciones forestales comerciales.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas apoyadas de plantaciones forestales comerciales  <b>Definición:</b> El indicador mide hectáreas apoyadas de las plantaciones forestales comerciales.  <b>Tipo:</b> Gestión  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Ámbito:</b> Procesos  <b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Hectáreas apoyadas} / \text{Hectáreas programadas}) \times 100</math>  <b>Algebraico:</b>  <b>Valor Línea Base:</b> 100%  <b>Año Línea Base:</b> 2015  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Formato específico para contener el avance físico de las hectáreas apoyadas (Eaof).  <b>Área Responsable:</b> Dirección de Plantaciones Comerciales.  <b>Disponibilidad:</b> Pública  <b>Unidad de Análisis:</b> Hectáreas apoyadas  <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal  <b>Periodicidad:</b> Trimestral  <b>Fecha de Publicación:</b> 10 días hábiles posterior a la conclusión del ejercicio.</p>	<p>1.- Que se tenga en tiempo la suficiencia presupuestal.                  2.- Que se tenga condiciones climatológicas favorables.</p>
----------------------	---	---	---	---

PARTE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F004-Desarrollo Forestal  
**Dependencia:** CF Comisión Estatal Forestal  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos

**Finealidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Silvicultura

ID: CF-1032089F004-15502

Actividad 1.2	Producción de plantas forestales en los viveros de la COMESFOR.	Nombre: Porcentaje de producción de plantas forestales	Nombre: Formato específica para contener el avance físico de la producción de plantas (Excel).	1.- Que se tenga en tiempo la suficiencia presupuestal. 2.- Que se tenga condiciones climatológicas favorables.
		<b>Definición:</b> El indicador mide la producción de plantas forestales en los viveros de la COMESFOR.		
		<b>Tipo:</b> Gestión	<b>Área Responsable:</b> Dirección de Conservación y Restauración Forestal/Depto. de Banco de Germoplasma y Depto. de Producción de Plantas	
		<b>Dimensión:</b> Eficacia		
		<b>Ámbito:</b> Procesos		
		<b>Método de Cálculo:</b> (Plantas producidas / Plantas programadas) x 100		
		<b>Algoritmo:</b>	<b>Disponibilidad:</b> Pública	
			<b>Unidad de Análisis:</b> Plantas producidas	
			<b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal	
			<b>Periodicidad:</b> Trimestral	
			<b>Fecha de Publicación:</b> 10 días hábiles posterior a la conclusión del ejercicio.	
		<b>Valor Línea Base:</b> 80%		
		<b>Año Línea Base:</b> 2015		
		<b>Periodicidad:</b> Trimestral		
		<b>Periodos/Metas:</b> 1 = 10, 2 = 75, 3 = 95, 4 = 100		

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F004-Desarrollo Forestal  
**Dependencia:** CF Comisión Estatal Forestal  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Silvicultura

ID: CF-1032089F004-16502

Actividad		Indicador		Criterios de Evaluación	
Actividad 2.1	Apoyo a la divulgación forestal.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de acciones realizadas de divulgación forestal</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide el porcentaje de las acciones realizadas de divulgación forestal.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Acciones realizadas} / \text{Acciones programadas}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Notas:</b> 1 = 10, 2 = 50, 3 = 90, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Formato específico para contener el avance físico de las acciones realizadas (Excel).</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Conservación y Restauración Forestal (Deplo. Cultura Forestal).</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Acciones realizadas de divulgación forestal.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días hábiles posterior a la conclusión del ejercicio.</p>	<p>1.- Que se tenga en tiempo la suficiencia presupuestal.</p> <p>2.- Que se tenga condiciones climatológicas favorables.</p>	

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



### Matriz de Indicadores para Resultados Validada

**Programa:** F004-Desarrollo Forestal  
**Dependencia:** CF Comisión Estatal Forestal  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Silvicultura

ND: CF-1032089F004-15502

Actividad 2.2		Asistencia técnica forestal.		Nombre:		Porcentaje de asistencias técnicas apoyadas		Nombre:		Fórmula específica para contener el avance físico de las asistencias técnicas apoyadas (Excel).		1.- Que se tenga en tiempo la suficiencia presupuestal. 2.- Que se tenga condiciones climatológicas favorables.	
		<b>Definición:</b>				El indicador mide el porcentaje de las asistencias técnicas apoyadas.		<b>Área Responsable:</b>		Dirección de Plantaciones Comerciales			
		<b>Tipo:</b>				Gestión		<b>Disponibilidad:</b>		Pública			
		<b>Dimensión:</b>				Eficacia		<b>Unidad de Análisis:</b>		Asistencias técnicas apoyadas			
		<b>Ámbito:</b>				Procesos		<b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b>		Estatal			
		<b>Método de Cálculo:</b>				$(\text{Asistencias técnicas apoyadas} / \text{Asistencias técnicas programadas}) \times 100$		<b>Periodicidad:</b>		Trimestral			
		<b>Algoritmo:</b>						<b>Fecha de Publicación:</b>		10 días hábiles posterior a la conclusión del ejercicio.			
		<b>Valor Línea Base:</b>				100%							
		<b>Año Línea Base:</b>				2015							
		<b>Periodicidad:</b>				Semestral							
		<b>Periodos/Metas:</b>				1 = 50, 2 = 100							

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** FDD4-Desarrollo Forestal  
**Dependencia:** CF Comisión Estatal Forestal  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza  
**Subfunción:** Silvicultura

NO: CF-1032089F004-15502

Actividad	Indicador	Indicador	Indicador	
Actividad 2.3	Prevención y combate de incendios forestales.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas afectadas</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide que porcentaje de las hectáreas afectadas son apoyadas para el combate a incendios.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\text{Hectáreas afectadas} / \text{Hectáreas protegidas} \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 10, 2 = 50, 3 = 90, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Formato específicos para rastrear el avance físico de las hectáreas afectadas (Excel).</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Conservación y Restauración Forestal/Depto. de Conservación Forestal</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Hectáreas afectadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días hábiles posterior a la conclusión del ejercicio.</p>	<p>1.- Que se tenga en tiempo la suficiencia presupuestal.</p> <p>2.- Que se tenga condiciones climatológicas favorables.</p>



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

Proporcionar el Servicio de Renta Maquinaria y Equipos Especializados en las Mejores Condiciones de Operación y Costos, a las Entidades Públicas y a Particulares, para la Ejecución de Obras de Mejoras en la Infraestructura, de Carácter Productivo y Social, con las que se Atiendan Necesidades en la Población Tabasqueña y se Satisfagan sus Aspiraciones de Bienestar.

**OBJETIVOS**

- I.- Contribuir con el Servicio de Maquinaria y Equipo, para el Desarrollo del Estado de Tabasco.
- II.- Participar en convenios que coadyuven en la Construcción de Infraestructura Carretera para el Desarrollo del Estado.
- III.- Concentrar la Maquinaria y Equipo Propiedad del Gobierno del Estado, para que se Utilice en la Ejecución de la Obra Pública, y Mantenerla en las Mejores Condiciones de Operatividad.
- IV.- Evaluar y Diagnosticar el Parque de la Maquinaria y Equipo, para Programar el Equipo que Requiera ser Reemplazado por otro en Mejores Condiciones a Corto y Mediano Plazo.
- V.- Establecer Políticas de Conciliación con los Entes Públicos, para Buscar la Cordialidad y Mejora de Operatividad.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Implementar Proyectos de Adquisición y Mejoramiento de la Maquinaria y Equipo que asegure su Disponibilidad.  
 Coadyuvar con Las Dependencias y Organismos Reguladores de Protección de Riesgos en los Eventos de Contingencia en el Estado.  
 Convenir Acuerdos de Colaboración con Dependencias y Ayuntamientos para la Disponibilidad de Maquinaria y Equipo en Arrendamiento e Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura y el Campo.  
 Incrementar el Inventario de Maquinaria y Equipo a través de su Adquisición y Mejoramiento para Asegurar Disponibilidad.  
 Gestionar Financiamientos ante Instancias de Gobierno para la Adquisición, Reparación y Mantenimiento de la Maquinaria y Equipo Especializado.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Uno de nuestros principales programas comprenden los pagos de Sueldos y Salarios a los trabajadores activos de este Organismo, de los cuales incluyen algunas prestaciones extraordinaria tales como los siguientes conceptos bonos, aguinaldos, horas extraordinarias, viáticos y gastos de camino, etc., otorgados a los trabajadores.  
 Otro de nuestros programas comprenden la compra y suministro de insumos para el fortalecimiento en nuestra operatividad del día a día y las diversas necesidades que genera la renta de maquinaria pesada y los apoyos sociales. Así como la Modernización y Fortalecimiento de la Infraestructura Operativa y de Servicio de la CEMATAB, El Mantenimiento y Reparación de la Maquinaria Existente, Establecer un Programa de Mantenimiento Auto-suficiente y Periódico para el Buen Aprovechamiento de los Equipos.  
 Estos proyectos son vitales para el cumplimiento oportuno con las instituciones federales en la contribución de pagos de impuestos y demás retenciones que genera nuestra plantilla laboral.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

El empleo y las condiciones de vida de las mujeres son dos variables fundamentales para avanzar hacia el desarrollo equitativo y sostenible del Gobierno del Estado de Tabasco.

Los esfuerzos institucionales para abatir las desigualdades desde los diferentes orígenes y causas: sexo, religión, etnias, ubicación geográfica, capacidades entre otros, han sido intensos y sostenidos; de tal forma que hay evidencias del compromiso tanto en el marco jurídico, como en las políticas públicas, derivándose una serie de acciones, programas y proyectos con el fin de impulsar la equidad e igualdad de oportunidades.

En ese contexto la política transversal para la equidad de género se ha generalizado en los ámbitos social, político, económico, cultural, desde diferentes enfoques para construir una cultura de respeto a la diversidad y valoración del ser humano, independientemente de su sexo.

Tenemos un compromiso público al ser parte del Gobierno del Estado de Tabasco, y dar cabal cumplimiento a los convenios internacionales ratificados por México para combatir las desigualdades sociales que aún son parte de mosaico pluricultural del país, principalmente las que impactan negativamente a la población femenina. Algunos de los Objetivos para cumplir con dichos tratados serían los siguientes:

- 1.- Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.
- 2.- Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer.
- 3.- Adoptar y fortalecer políticas firmes y promulgar leyes rigurosas para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres a todos los niveles.
- 4.- Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres en los ámbitos laborales, incluidos los casos sexuales derivando de está amenazas con despidos injustificados, la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación laboral.
- 5.- Mantener y mejorar las condiciones que garanticen la igualdad de trato y oportunidades en favor del desarrollo integral del personal de nuestro Gobierno.

Nuestro enfoque es el de eliminar la discriminación entre los géneros, no sólo es una cuestión de derechos humanos fundamentales, sino también de una economía inteligente. ¿Cuántos talentos se han perdido debido a la discriminación? Liberar la capacidad productiva y la creatividad de la mujer resulta en una situación en la que todos se benefician: las dependencias, los trabajadores, los gobiernos y las sociedades.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Convenios de Colaboración con el Sector de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas y demás Entidades, Proporcionando a los Usuarios Servicios de Calidad y Participación en Actividades Productivas para Beneficio de la Población del Estado.

Contar con un Parque Vehicular y de Maquinaria Pesada en Óptimas Condiciones de Operación y Disponibilidad, y con ello Continuar Siendo el Organismo Regulador en la Renta de Maquinaria y Equipos Especializado.

**METAS**

Brindar a la Población del Estado de Tabasco en Especial las Zonas Rurales mas Pobres y Marginadas del Estado de Tabasco los Servicios de Arrendamiento y Apoyo Sociales de la Maquinaria y Equipo Especializado.

Mejorar el Servicio de Maquinaria y Equipo, en la Construcción de Infraestructura para el Desarrollo del Estado.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

PRESUPUESTO		2017
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>105,487,997</b>
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	8,163,610
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	21,616,250
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	33,038,318
1400	Seguridad social	9,071,584
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	26,473,350
1600	Previsiones	3,282,161
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	3,864,828
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,673,549</b>
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	100,549
2200	Alimentos y Utensilios	8,000
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	16,000
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	372,000
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,150,000
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	27,000
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>5,267,474</b>
3100	Servicios Básicos	441,000
3200	Servicios de Arrendamiento	76,400
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	12,400
3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	260,000
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	16,500
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
3800	Servicios Oficiales	0
3900	Otros Servicios Generales	4,463,374
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0</b>
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
4300	Subsidios y Subvenciones	0
4400	Ayudas Sociales	0
4500	Pensiones y Jubilaciones	0
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
4800	Donativos	0




  
 MARCHE ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	EV	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otras Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>1,130,333</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	1,130,333
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

112541445

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ORDINARIO  
2018

CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	2,454,336
Dirección de Administración	41,458,421
Dirección de Servicios Técnicos	29,177,031
Dirección de Mantenimiento	20,271,659

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROYECTO EDUCATIVO  
2018



CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

CLASIFICACION	DESCRIPCION	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02	Ingresos Estatales	1,130,333	0	1,130,333
2	Desarrollo Social	1,130,333	0	1,130,333
7	Otros Asuntos Sociales	1,130,333	0	1,130,333
1	Otros Asuntos Sociales	1,130,333	0	1,130,333
7000	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	1,130,333	0	1,130,333
7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	1,130,333	0	1,130,333
28	<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>112,431,112</b>	<b>0</b>	<b>112,431,112</b>
2	Desarrollo Social	112,431,112	0	112,431,112
7	Otros Asuntos Sociales	112,431,112	0	112,431,112
1	Otros Asuntos Sociales	112,431,112	0	112,431,112
1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>105,409,889</b>	<b>0</b>	<b>105,409,889</b>
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	8,143,610	0	8,143,610
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	21,616,258	0	21,616,258
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	33,038,318	0	33,038,318
1400	Seguridad social	9,071,584	0	9,071,584
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	26,473,350	0	26,473,350
1600	Provisiones	3,282,141	0	3,282,141
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	3,864,828	0	3,864,828
2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,673,549</b>	<b>0</b>	<b>1,673,549</b>
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	100,549	0	100,549
2200	Alimentos y Utensilios	8,000	0	8,000
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	16,000	0	16,000
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	372,000	0	372,000
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,158,000	0	1,158,000
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	27,000	0	27,000
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>5,267,674</b>	<b>0</b>	<b>5,267,674</b>
3100	Servicios Básicos	441,000	0	441,000
3200	Servicios de Arrendamiento	74,400	0	74,400
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	12,400	0	12,400
3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	260,000	0	260,000
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	16,500	0	16,500
3900	Otros Servicios Generales	4,463,374	0	4,463,374
		<b>113,861,443</b>	<b>0</b>	<b>113,861,443</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

### COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL

#### ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

##### MISIÓN

Promover, gestionar e identificar oportunidades de planes de proyectos de Desarrollo Municipal y capacitación para el fortalecimiento municipal, coordinadamente con las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

##### OBJETIVOS

Promover la profesionalización de los servidores públicos municipales a través de capacitación específica, cursos, talleres diplomados, foros de consulta y actividades afines. Coadyuvar en la difusión de los aspectos relacionados con el desarrollo municipal y apoyar la gestión municipal en los diversos órdenes de gobierno.

##### LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Ampliar la difusión de los programas de capacitación a los servidores públicos municipales, a fin de contribuir a su profesionalización. Incrementar la coordinación y seguimiento del programa Agenda para el Desarrollo Municipal con los municipios.

##### PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

###### Capacitación de los Servidores Públicos Municipales

El programa Agenda para el Desarrollo Municipal consiste en una agenda básica y una agenda ampliada obligatoria únicamente para aquellos municipios con más de 20,000 habitantes.

La agenda básica deriva de las funciones y facultades descritas en el artículo 115 Constitucional Servicios Públicos, Planeación Urbana, Seguridad Pública. Así como rubros institucionales que garantizan su debido cumplimiento a ingresos propios, transparencia, rendición de cuentas, organización interna, planeación, capacitación, y profesionalización, TIC'S. Aplica para todos los municipios participantes en la ADM.

Los ejes de la Sección A 31 temas y 109 indicadores son:

Planeación del Territorio 5 temas  
 Servicios Públicos 12 temas  
 Seguridad Pública 3 temas  
 Desarrollo Institucional 11 temas

Los ejes de la Sección B 14 temas, 81 indicadores son:

Desarrollo Social 7 temas

Los indicadores de gestión incluyen la medición de la existencia de los siguientes elementos:

Marco Legal  
 Unidad Responsable  
 Planeación  
 Recursos  
 Programas y Acciones  
 Vinculación

Mientras que los indicadores de desempeño se miden:

Eficacia  
 Eficiencia  
 Calidad

Lo anterior de los servicios públicos que se oferta.

##### PERSPECTIVA DE GÉNERO

La equidad de género permite brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno de ellos que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos.

Para la CADEM ha sido fundamental la continuidad que ha desarrollado a través de sus estrategias las cuales han permitido crear conciencia acerca de la importancia que implica, primero conocer los derechos de todas y todos, fortalecer las relaciones equitativas entre hombres y mujeres, y la construcción de espacios de respeto, tolerancia, paz y libres de violencia de género.

##### ACCIONES MÁS RELEVANTES

Se basan en el PLED 2013-2018 (las cuales consisten en:

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

---

**COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Ampliar la difusión de los programas de capacitación a los servidores públicos municipales, de contribuir a su profesionalización  
Incrementar la coordinación y seguimiento del programa Agenda para el Desarrollo Municipal con los Municipios.

**METAS**

Incrementar en un 10 por ciento las capacitaciones difundidas a los ayuntamientos respecto al año anterior.

Incrementar en un 10 por ciento el porcentaje de ayuntamientos verificados respecto al año anterior.

Incrementar en un 20 por ciento el número de municipios implementando programas de fortalecimiento municipal.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CD	DESCRIPCIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>5,689,623</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,135,078
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	2,240,889
	1400	Seguridad social	549,638
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	307,032
	1600	Previsiones	152,910
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	224,076
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>96,097</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	22,697
	2200	Alimentos y Utensilios	3,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	62,400
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	8,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>583,629</b>
	3100	Servicios Básicos	101,820
	3200	Servicios de Arrendamiento	280,800
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	18,550
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	23,100
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	151,359
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>481,326</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	481,326
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

FINANCIA ECONOMICA  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>	<b>BENEFICIOS MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
5700	Activos biológicos	0
5800	Bienes Inmuebles	0
5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
7200	Acciones y participaciones de capital	0
7300	Compra de títulos y valores	0
7400	Concesión de préstamos	0
7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
7600	Otras Inversiones Financieras	0
7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
8100	Participaciones	0
8300	Aportaciones	0
8500	Convenios	0
<b>9000</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
9100	Amortización de la deuda pública	0
9200	Intereses de la deuda pública	0
9300	Comisiones de la deuda pública	0
9400	Gastos de la deuda pública	0
9500	Costo por coberturas	0
9600	Apoyos Financieros	0
9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

17/17

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

2017	
Dirección de Administración	6,770,675





## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

DENOMINACIÓN		ESTADO	ESTADO
28	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	6,770,675	6,770,675
1	Gobierno	6,770,675	6,770,675
3	Coordinación de la Política de Gobierno	6,770,675	6,770,675
9	Otros	6,770,675	6,770,675
1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>5,609,623</b>	<b>5,609,623</b>
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,135,078	2,135,078
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	2,240,889	2,240,889
1400	Seguridad social	549,638	549,638
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	307,032	307,032
1600	Previsiones	152,910	152,910
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	224,074	224,074
2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>96,097</b>	<b>96,097</b>
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	22,697	22,697
2200	Alimentos y Utensilios	3,000	3,000
2400	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	62,400	62,400
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	8,000	8,000
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>583,629</b>	<b>583,629</b>
3100	Servicios Básicos	101,820	101,820
3200	Servicios de Arrendamiento	280,800	280,800
3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	18,550	18,550
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,000	8,000
3700	Servicio de Traslado y Viáticos	23,100	23,100
3900	Otros Servicios Generales	151,359	151,359
4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>481,326</b>	<b>481,326</b>
4300	Subsidios y Subvenciones	481,326	481,326
		6,770,675	6,770,675



HAZER EL BIEN  
2018



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

### SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO

#### ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

##### MISSION

Contribuir al bienestar socioeconómico de la población impulsando la colocación del buscador activo del empleo de acuerdo a las necesidades del sector productivo mediante personal capacitado y comprometido socialmente.

##### OBJETIVOS

- 1 Incrementar el número de vacantes de calidad que se ofertan en el Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET)
- 2 Incrementar las acciones de promoción y publicidad de los programas y servicios del SNET, como modo de combate a la falta de oportunidades y motor de empuje hacia el progreso económico y productivo del estado de Tabasco.
- 3 Implementar, el modelo nacional de ventanilla única, para la atención y/o canalización de los solicitantes de empleo que facilite la colocación de población marginada en todo el estado.

##### LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- 1 Mejorar su infraestructura, incrementar su cobertura, mejorar su organización, la calidad del material de apoyo, los recursos humanos y comunicaciones de la Coordinación de Vinculación Laboral.
- 2 Incrementar la cobertura de las acciones del área de concertación empresarial en la entidad a través de un mayor número de acuerdos de colaboración con todos los organismos coordinados que aglutinan a empresas privadas del ramo de servicios para Pemex y proveedores de Gobierno del Estado, así como con las cámaras y gremios empresariales.
- 3 Definir junto con la contraparte empresarial los perfiles laborales necesarios que eleven el nivel, tanto de las competencias laborales, aptitudes, habilidades y/o destrezas, como el nivel salarial ofertado, de modo tal que con base en criterios de selección más y mejor definidos a la población demandante de empleos dignos y bien remunerados.
- 4 Proponer el crecimiento estructural y de personal para el alcance de la cobertura total del estado de Tabasco, enfatizando la importancia de las regiones y su actividad económica predominante.
- 5 Elaborar un programa integral de promoción, difusión y publicidad de los programas y servicios del SNET, que amplíe y fortalezca las acciones de área de Planeación, Promoción y Publicidad, de modo que permee en toda la cobertura de la entidad y que se incremente de forma medible y oportuna en la empleabilidad.
- 6 Incrementar la eficiencia laboral de área de planeación, promoción y difusión a través de una reestructura de procesos, fortaleciendo las acciones y logística de operación de la propia área.
- 7 Desarrollar un programa de posicionamiento en el mercado laboral de la imagen del SNET, que resalte los beneficios que conllevan los programas y servicios que aquí se operan, de igual forma y en acción conjunta con el área de Vinculación Laboral efectuar el diseño del formato de Ferias de Empleo.
- 8 Ampliar el equipamiento de vehículos para perifoneo, campañas masivas y publicación de ofertas.
- 9 Mejorar el posicionamiento público del SNET a través del empleo de medios masivos para dar a conocer los beneficios de los programas y publicitar las acciones realizadas en beneficio de la sociedad.
- 10 Disponer en el área de planeación, promoción y difusión del SNET, del equipo necesario para el diseño electrónico y difusión de imágenes publicitarias a través de páginas web, redes sociales y otros medios impresos.
- 11 Efectuar la vinculación mediante acuerdos de colaboración con el orden de gobierno Municipal de modo tal que se conozcan a plenitud de los servicios y programas ofertados por el Servicio Nacional de Empleo en Tabasco.
- 12 Ampliar la cobertura de servicios del SNET teniendo presencia en todas las cabeceras municipales mediante convenios y/o acuerdos de colaboración que permitan capacidad operativa y margen de maniobra.
- 13 Elevar a rango de Unidad Regional a los módulos de atención y ubicarlos en las zonas donde el aparato económico de la región más competitivo para desde ahí efectuar la coordinación de los servicios y programas del SNET.
- 14 Dotar presupuestalmente de los recursos financieros, técnicos y humanos a las unidades regionales foráneas de modo tal que la población en condiciones de marginación y pobreza encuentre en los programas y servicios del SNET una opción viable y gratuita para colocarse en una plaza vacante o se capacite tanto para emplearse o auto emplearse, según sea el caso.

##### PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programa Estatal de Apoyo al Empleo

Programa Federal de Apoyo al Empleo

Fortalecimiento presupuestal para la cobertura total de la empleabilidad en el Estado de Tabasco.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Promover la igualdad entre hombres y mujeres, cambiando la percepción social para poder otorgar u obtener un trabajo, concientizando a la población en general por la equidad de género, erradicando la discriminación por condición social, edad, estado civil o embarazo, orientación sexual y/o capacidades diferentes.

Crear mecanismos, que permitan detectar la problemática en los diferentes sectores y entornos de nuestra entidad

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Tomando en consideración que en el Servicio Nacional de Empleo las estrategias de acción emanan del PAE (Programa de Apoyo al Empleo), el cual está formado por una serie de políticas desarrolladas pensando en las condiciones socio-económicas de cada uno de los estados de la Federación, y que cuyo objetivo es de articular y compaginar los esfuerzos para que se efectúe una correcta vinculación entre las demandas poblacionales de empleo y la oferta de plazas vacantes proveniente de la iniciativa privada, definiremos esta estrategia alterna denominada: Programa de Fortalecimiento Presupuestal para la cobertura Total de la Empleabilidad en el Estado de Tabasco, como la base de los apoyos que se requieren para incrementar la cobertura de los subprogramas operativos que en materia de desarrollo de habilidades y destrezas mediante las capacitaciones se imparten, o bien el apoyo de iniciativas de ocupación por cuenta propia de fomento al autoempleo, se ofertan propiamente en el servicio.

Con este programa se pretende subsanar todas aquellas carencias de empleo o falta de oportunidades para desarrollar una microempresa, que por no tener la cobertura presupuestal necesaria se pueden originar en localidades a las cuales el servicio no puede llegar adecuadamente.

Este programa describirá las acciones necesarias para el logro de los objetivos plantados de forma tal, que el fomento a la empleabilidad a través de mecanismos como la bolsa de trabajo, las capacitaciones y la implementación de nuevos micronegocios, sea un factor que determine el impulso de toda la ciudadanía a prepararse para competir en el mercado laboral local y se contribuya a la creación de nuevos empleos a partir de la reactivación económica, ya que el número de estípidios y su cobertura se incrementarán en gran medida debido al aumento en el presupuesto de operación.

Presentación del proyecto

Definición de Responsables

Definición de actividades por cada coordinación que participa en el proyecto.

Definición del Comité de Calidad y Ejecución

Introducción general del proyecto

Definición de actividades de las Unidades Regionales a reforzar y desarrollar para la cobertura de empleabilidad.

Definición del Alcance en actividades y procesos

Definición de la política presupuestaria a aplicar para el fortalecimiento de áreas y unidades foráneas.

Definición de Objetivos.

Capacitaciones al personal

Capacitación con enfoque a procesos

Mapeo de procesos

Definición de la Matriz de responsabilidades

Documentación, estadísticas y reseñas.

Desarrollo de la documentación

Definición de metas presupuestales.

Definición de objetivos y metas con base a indicadores de empleabilidad (atención y colocación de personas en variables de empleabilidad), ponderación de metas por unidad de operación.

Implementación de acciones.

Análisis de actividades por puestos.

Definición de fechas primera revisión de la dirección

Asesorías y reforzamiento en cuanto a la implementación de acciones.

Revisión final de procedimientos

Detalle Estadístico.

Definición del método para el medidor de metas.

Establecimiento de la periodicidad de las revisiones de metas y retroalimentaciones.

Proceso de control.

Asesoría a las áreas retrasadas

Establecimiento y difusión de política y objetivos de calidad, y comité de sanciones por incumplimiento de metas y objetivos.

Selección de auditores internos.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Inicio de la implantación de Documentos.  
 Asesoría para revisar avances en índices de empleabilidad e implementación de acciones por parte de áreas reforzadas.  
 Capacitaciones 2do. Semestre del año.  
 Asesoría por áreas para revisar avances  
 Informes estadísticas de ejercicio presupuestal vs metas.  
 Documento.  
 Proceso de maduración del Sistema  
 Elaboración y entrega del documento de informe de resultados final de ejercicio.  
 Verificación de resultados.  
 Documentación e informe final.  
 Realización de la auditoría interna 1  
 Inicio al proceso de reforzamiento por áreas en Unidades Regionales Nueva Estructura.  
 Asesoría y capacitación para áreas de vinculación Laboral en Unidades Regionales nueva Estructura.  
 Contratación y capacitación del recurso humano para estructura nueva.  
 Definición y alcances en cuanto a política presupuestal.  
 Maduración de cambios  
 Implementación de cambios y nuevos procesos.

**NETAS**

Incrementar la empleabilidad laboral de la población de Tabasco por el orden del 5% del PAE.

Dotar de recursos necesarios para la infraestructura mobiliaria, inmobiliaria y tecnológica para el OSME.

Efectuar la planeación y organización de los eventos denominados Ferias de Empleo Nacionales y Regionales por año.

Planear, desarrollar y proyectos productivos rentables tendientes a generar empleos y autoempleo.

Otorgar a la población desempleada información, asistencia técnica y apoyos económicos, conforme a los programas que se acuerden con el Gobierno Federal dentro de los Anexos de Ejecución derivados del Convenio.

Fomentar la cultura de la capacitación como medio para procurar el bienestar de los trabajadores, para incrementar su productividad y, consecuentemente, la competitividad de las empresas

Instrumentar mecanismos de normalización y certificación de competencias Laborales

Vincular a la población desempleada con las oportunidades de empleo que genere el aparato productivo en la Entidad

Promover la participación en el desarrollo de sus funciones, de las instituciones educativas y organismos del sector privado, como centros de evaluación y organismos certificadores;

Promover la vinculación entre oferentes y demandantes de empleo en nuestra entidad; aumentar la empleabilidad de los desempleados y subempleados, dando especial atención a la población con mayores dificultades para incorporarse al empleo productivo.

PAQUETE ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	EP	DESIGNACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>16,868,394</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,954,196
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,869,574
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	3,954,182
	1400	Seguridad social	948,288
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	5,397,329
	1600	Previsiones	319,765
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	405,060
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>503,200</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	86,000
	2200	Alimentos e Utensilios	3,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	274,200
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	200,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	15,000
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>4,384,766</b>
	3100	Servicios Básicos	87,781
	3200	Servicios de Arrendamiento	2,036,063
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	25,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	130,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	79,534
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	100,500
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	1,925,888
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>6,025,526</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	4,417,672
	4400	Ayudas Sociales	2,327,854
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CM	DENOMINACION	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>25,563,891</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	25,563,891
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>25,563,891</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	13,172,097
Dirección de Administración	41,033,660



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

EF	TR	TE	CE	EN	DESCRIPCION	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02					Ingresos Estatales	15,469,789	0	15,469,789
	3				Desarrollo Económico	15,469,789	0	15,469,789
		1			Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	15,469,789	0	15,469,789
			2		Asuntos Laborales Generales	15,469,789	0	15,469,789
			1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>5,936,241</b>	<b>0</b>	<b>5,936,241</b>
				1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,869,574	0	1,869,574
				1500	Otras prestaciones sociales y económicas	4,066,667	0	4,066,667
			2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>583,200</b>	<b>0</b>	<b>583,200</b>
				2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	86,000	0	86,000
				2200	Alimentos y Utensilios	3,000	0	3,000
				2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,000	0	5,000
				2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	274,200	0	274,200
				2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	200,000	0	200,000
				2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	15,000	0	15,000
			3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,815,714</b>	<b>0</b>	<b>2,815,714</b>
				3100	Servicios Básicos	84,000	0	84,000
				3200	Servicios de Arrendamiento	872,330	0	872,330
				3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	25,000	0	25,000
				3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	130,000	0	130,000
				3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	79,534	0	79,534
				3700	Servicio de Traslado y Viáticos	100,500	0	100,500
				3900	Otros Servicios Generales	1,524,350	0	1,524,350
			4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>6,134,634</b>	<b>0</b>	<b>6,134,634</b>
				4300	Subsidios y Subvenciones	3,806,780	0	3,806,780
				4400	Ayudas Sociales	2,327,854	0	2,327,854
14					<b>Ramo 14. Trabajo y Previsión Social</b>	<b>25,563,891</b>	<b>0</b>	<b>25,563,891</b>
	3				Desarrollo Económico	25,563,891	0	25,563,891
		1			Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	25,563,891	0	25,563,891
			2		Asuntos Laborales Generales	25,563,891	0	25,563,891
			8000		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>25,563,891</b>	<b>0</b>	<b>25,563,891</b>
				8500	Convenios	25,563,891	0	25,563,891
28					<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>13,172,097</b>	<b>0</b>	<b>13,172,097</b>
	3				Desarrollo Económico	13,172,097	0	13,172,097
		1			Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	13,172,097	0	13,172,097



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PLANTE ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FE	FI	FR	SB	CP	CE	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
		2				Asuntos Laborales Generales	13,172,097	0	13,172,097
		1000				<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>10,912,153</b>	<b>0</b>	<b>10,912,153</b>
			1100			Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,954,196	0	3,954,196
			1300			Remuneraciones adicionales y especiales	3,954,182	0	3,954,182
			1400			Seguridad social	948,288	0	948,288
			1500			Otras prestaciones sociales y económicas	1,330,662	0	1,330,662
			1600			Provisiones	319,765	0	319,765
			1700			Pago de estímulos a servidores públicos	405,040	0	405,040
		3000				<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,569,052</b>	<b>0</b>	<b>1,569,052</b>
			3100			Servicios Básicos	3,781	0	3,781
			3200			Servicios de Arrendamiento	1,163,733	0	1,163,733
			3900			Otros Servicios Generales	401,538	0	401,538
		4000				<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>690,892</b>	<b>0</b>	<b>690,892</b>
			4300			Subsidios y Subvenciones	690,892	0	690,892

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F013-Apoyo Al Empleo  
**Dependencia:** EE Servicio Estatal de Empleo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Laborales Generales

**Actividad Institucional:** Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

ID: EE-1032203F013-15388

<p><b>Fin</b></p>	<p>Contribuir en incrementar la atención a buscadores de empleo, mediante el subprograma de apoyo al empleo bécate.</p>	<p><b>Nombre:</b> Cumplimiento de metas estatales de atención en bécate <b>Definición:</b> Es el porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de atención estatal en el subprograma bécate. <b>Tipo:</b> Estratégico <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Ámbito:</b> Impacto <b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de beneficiarias atendidos} / \text{Total de beneficiarios programados}) \text{ multiplicado por } 100</math> <b>Algoritmo:</b>  <b>Valor Línea Base:</b> 100% <b>Año Línea Base:</b> 2014 <b>Periodicidad:</b> Trimestral <b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> SISPAE  <b>Área Responsable:</b> Coordinación de planeación  <b>Disponibilidad:</b> Pública <b>Unidad de Análisis:</b> Datos de numéricas, solicitudes de empleo <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal  <b>Periodicidad:</b> Trimestral <b>Fecha de Publicación:</b> Primeros 10 días al cuarto mes</p>	<p>Las solicitudes de empleo programadas en cada periodo se atienden, siempre y cuando existan vacantes.</p>
-------------------	---	---	--	--

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F013-Apoyo Al Empleo  
**Dependencia:** EE Servicio Estatal de Empleo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Laborales Generales

**Actividad Institucional:** Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

ID: EE-1032203F013-15388

Propósito		Nombre:		Número:		Descripción	
Incrementar el número de beneficiarios colocados a través del subprograma becate.		Porcentaje de buscadores de empleo colocados		SISPAE		Los cursos de capacitación becate son realizados en cada periodo, siempre y cuando existan los recursos para su operación	
		Definición:		Área Responsable:			
		Es el porcentaje de colocación con respecto al total de las vacantes concertadas.		Coordinación de planeación			
		Tipo:		Disponibilidad:			
		Estratégico		Pública			
		Dimensión:		Unidad de Análisis:			
		Eficacia		Datos numéricos			
		Ámbito:		Cobertura y Desagregación Geográfica:			
		Resultados		Estatal			
		Método de Cálculo:		Periodicidad:			
		Total buscadores de empleo atendidos y colocados (TAc) entre el Total de vacantes concertadas (Tvc) por 100, en el periodo que se evalúa.		Trimestral			
		Algoritmo:		Fecha de Publicación:			
				Primeros 10 días, después de cada trimestre			
		Valor Línea Base:					
		30%					
		Año Línea Base:					
		2016					
		Periodicidad:					
		Anual					
		Periodos/Metas:					
		1 = 100					

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F013-Apoyo Al Empleo  
**Dependencia:** EE Servicio Estatal de Empleo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Laborales Generales

**Actividad Institucional:** Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

ID: EE-1032203F013-15388

Objetivo	Indicador	Nombre:	Nombre:
		<p><b>Nombre:</b> Cumplimiento de metas de colocación en el subprograma becate</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de avance en el cumplimiento de las metas estatales de colocación en becate</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de beneficiarios atendidos colocados (BCEI)} / \text{Total de beneficiarios programados a colocar (BCPEI)}) \times 100</math>, al periodo de evaluación</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> SISPAE</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación de planeación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Datos numéricos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Primeros 10 días después de cada trimestre</p>

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F013-Apoyo Al Empleo  
**Dependencia:** EE Servicio Estatal de Empleo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Laborales Generales

**Actividad Institucional:** Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

IG: EE-1032203F013-15388

Componente		Nombre:		Nombre:		Descripción:	
Contribuir a incrementar la eficiencia terminal en los cursos de capacitación becate.		Eficiencia terminal de los cursos de capacitación becate		SISPAE		Las vacantes de trabajo programadas a captar en cada periodo se consiguen, siempre y cuando exista oferta de empleo en el mercado.	
		<b>Definición:</b> Mide la eficiencia en la selección de candidatos a un curso de capacitación del subprograma becate, al término del curso.					
		<b>Tipo:</b> Estratégica		<b>Área Responsable:</b> Coordinación de planeación			
		<b>Dimensión:</b> Eficacia					
		<b>Ámbito:</b> Servicios					
		<b>Método de Cálculo:</b> $\frac{\text{Número de egresados de cursos de capacitación del subprograma becate(NE)}}{\text{Número de inscritos en cursos de capacitación del subprograma becate(NI)}} \times 100$ , al periodo a evaluar.		<b>Disponibilidad:</b> Pública			
		<b>Algoritmo:</b>		<b>Unidad de Análisis:</b> Datos numéricos			
				<b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal			
				<b>Periodicidad:</b> Trimestral			
		<b>Valor Línea Base:</b> 100%		<b>Fecha de Publicación:</b> Primeros 10 días después de cada trimestre			
		<b>Año Línea Base:</b> 2016					
		<b>Periodicidad:</b> Trimestral					
		<b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100					

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** F013-Apoyo Al Empleo  
**Dependencia:** EE Servicio Estatal de Empleo  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado. Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional. Así Como Apoyos Económicos D en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  
**Subfunción:** Asuntos Laborales Generales

ID: EE-1032203F013-15308

Actividad	Porcentaje de egresados en un curso bécate	Nombre: Definición: Tipo: Dimensión: Ámbito: Método de Cálculo: Algoritmo: Valor Línea Base: Año Línea Base: Periodicidad: Periodos/Metas:	Nombre: Área Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Fecha de Publicación:	Los recursos programados son ejercidos, siempre y cuando existan saldos por ejercer.
		<p><b>Nombre:</b> Eficiencia en el ejercicio del recurso estatal programado, según calendario</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje del recurso estatal ejercido, con respecto a lo programado al periodo de evaluación.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de recursos estatales ejercidos(REE)} / \text{Total de recursos estatales programados(REP)}) \times 100</math>, al periodo de evaluación.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> SISPAE</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación de planeación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Datos numéricos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Primeros 10 días, después de cada trimestre</p>	Los recursos programados son ejercidos, siempre y cuando existan saldos por ejercer.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Fomentar la cultura física y el deporte, mediante acciones que contribuyan al desarrollo integral de nuestra sociedad y a elevar la competitividad, de los deportistas tabasqueños en los eventos regionales, nacionales e internacionales.

Para el 2018, somos un estado donde la cultura física y el deporte constituyen parte de la vida cotidiana de los tabasqueños, lo que se refleja en el incremento de la calidad de vida, mayor competitividad y liderazgo tanto en lo regional como en lo nacional.

**OBJETIVOS**

Ampliar la cobertura en la atención y promoción de actividades de cultura física que permita una mayor participación de la sociedad, y mejorar la convivencia social, el uso del tiempo libre y los índices de bienestar de la gente.

Alcanzar la mayor eficiencia posible en la aplicación de los programas de cultura física, mediante la coordinación con los otros dos órdenes de gobierno y los sectores social y privado

Establecer acuerdos y convenios con los otros órdenes de gobierno y los sectores social y privado para realizar campañas de promoción y fortalecimiento de la cultura física.

Disponer de espacios seguros y de calidad destinados a la práctica de la cultura física y recreativa para mejorar los niveles de bienestar de la población

Establecer programas de colaboración interinstitucional para garantizar espacios seguros donde la población pueda desarrollar sus actividades físicas y re-creativas sin ningún riesgo.

Intensificar de manera permanente las campañas de difusión de los programas de cultura física y los espacios destinados para ella.

Mejorar los espacios destinados a la práctica de la cultura física para que la población cuenta con áreas adecuadas para ofrecer distintas alternativas del uso del tiempo libre y la recreación.

Ampliar la infraestructura destinada a la práctica de actividades de cultura física para incrementar la cobertura en atención a la demanda social

Ampliar la infraestructura destinada a la práctica de actividades de cultura física para incrementar la cobertura en atención a la demanda social

Lograr acuerdos con los sectores social y privado para realizar espectáculos y eventos deportivos y de cultura física permanentes en todo el estado.

Incrementar la calidad del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte para mejorar los niveles de desempeño de los atletas en competencias regionales y nacionales.

Aumentar los estímulos económicos y académicos a deportistas de alto rendimiento paralímpicos y entrenadores para incrementar sus niveles de competitividad dentro de sus disciplinas.

Firmar convenios con organismos nacionales e internacionales, así como con instituciones académicas para la actualización permanente de entrenadores y cuerpos técnicos del Sistema Estatal del Deporte.

Establecer en coordinación con el sistema educativo estatal, programas de identificación y estímulos a personas con talento deportivo desde edad temprana para su permanencia y desarrollo de la práctica deportiva.

Mejorar el sistema de medicina deportiva mediante programas de seguimiento y prevención de riesgos a los deportistas de nivel competitivo para elevar su rendimiento y asegurar su continuidad.

Ampliar los apoyos a las asociaciones, ligas deportivas estatales, paralímpicos y profesionales para elevar sus niveles de competencia a nivel estatal, regional y nacional.

Incrementar los apoyos para fomentar y promover los juegos autóctonos entre la población tabasqueña para preservar las tradiciones locales.

Establecer una red de infraestructura deportiva estatal con las especificaciones de calidad requeridas para que los deportistas desarrollen sus capacidades y eleven sus niveles de competitividad.

Crear el Centro de Alto Rendimiento para garantizar la atención integral de los atletas más destacados de Tabasco.




**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Mejorar la infraestructura deportiva en el estado para el desarrollo de los deportistas y la población.

Establecer convenios con el sector público, social y privado para ampliar y mejorar la cobertura de la infraestructura deportiva.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Lograr la firma de un convenio con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para fomentar la cultura física en la población tabasqueña.

Establecer los sistemas municipales de cultura física y deporte para intensificar el fomento de estas actividades.

Establecer los programas de cultura física para los trabajadores de las instituciones públicas y privadas, ayudando a disminuir el sedentarismo y mejorando la eficiencia laboral.

Intensificar las campañas de promoción y difusión dirigidas a la sociedad tabasqueña para que conozca los beneficios que ofrecen los programas de cultura física.

Lograr la aplicación de los programas de cultura física en las instituciones educativas de todos los niveles para crear el hábito que beneficie la calidad de vida de los alumnos y maestros.

Incrementar los recursos financieros para la realización de los programas de cultura física a través de convenios con entidades públicas y privadas.

Aumentar el número de eventos masivos de cultura física que permitan la participación de la sociedad tabasqueña para estimular los hábitos de salud y convivencia familiar.

Lograr la capacitación de los promotores de los centros escolares y municipales para aplicar correctamente los conocimientos y técnicas de cultura física a la ciudadanía general.

Establecer acuerdos entre la Secretaría de Seguridad Pública y los ayuntamientos para garantizar la presencia policial en las instalaciones deportivas, parques y espacios para el deporte, la recreación física y la convivencia familiar.

Lograr convenios de colaboración con asociaciones ciudadanas de defensa de los espacios públicos para el deporte, la recreación y la convivencia familiar.

Intensificar las campañas de difusión permanente para dar a conocer los programas de cultura física y los espacios destinados a ello.

Contar con material promocional de las actividades generales en los espacios públicos para el uso de tiempo libre y las actividades de recreación y deporte.

Incrementar la promoción en radio, televisión y redes sociales de los beneficios de las actividades de cultura física y uso del tiempo libre.

Establecer campañas de difusión de los programas orientados a los diferentes segmentos de la comunidad.

Firmar acuerdos con la Secretaría de Educación para el uso y aprovechamiento de la infraestructura escolar.

Mantener la infraestructura recreativa en condiciones adecuadas para garantizar la su uso permanente.

Establecer acuerdos y convenios con empresas patrocinadoras para que ofrecen becas a prospectos deportivos.

Establecer estímulos económicos para entrenadores y deportistas participantes en competencias deportivas regionales y/o nacionales.

Firmar convenios con organismos nacionales e internacionales, así como con instituciones académicas para la actualización permanente de entrenadores y cuerpos técnicos del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte.

Establecer un acuerdo con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte e instituciones académicas para la actualización de sus profesionistas dedicados a la promoción del deporte en las instituciones de educación superior estatales, nacionales e internacionales.

Realizar los eventos multideportivos en sus etapas de selección local, estatal, regional, nacional e internacional.

Lograr posicionar a la entidad como sede para la realización de convenciones internacionales de las diferentes ramas deportivas de nivel internacional, nacional y regional.

Contar con academias de talla mundial en diferentes disciplinas.

Mejorar el Registro Estatal del Deporte y del Centro Estatal y Documentación para conocer el número de atletas en el estado.





**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Incrementar el apoyo a grupos vulnerables mediante la asistencia en la realización de trámites y/o en la solicitud de financiamiento ante las instancias gubernamentales.

Intensificar las campañas de promoción y difusión para impulsar los programas deportivos entre las organizaciones de la sociedad tabasqueña.  
Incrementar el apoyo a los consejos deportivos (CONDEBA, CONADEM, CONDOE) con programas deportivos para coadyuvar a la práctica de sus respectivas disciplinas deportivas.

Consejo Nacional para el desarrollo de la Educación Física y el Deporte en la Educación Básica, (CONDEBA), Consejo Nacional para el desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior (CONADEMS), Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDOE).  
Incrementar la detección y el desarrollo de talento en el ámbito del deporte profesional.

Fomentar y, en su caso, rescatar la afición a los deportes en los municipios a través de la participación en las ligas profesionales y de desarrollo que el instituto coordina.

Establecer convenios y acuerdos con instituciones educativas, ligas infantiles y juveniles, clubes y organizaciones deportivas que permitan ampliar la cobertura de detección y seguimiento de talentos con miras a su desarrollo profesional.

Coadyuvar en la mejora continua de las selecciones estatales de diversas disciplinas, con el propósito de que participen mejor preparadas en las diversas competencias regionales y nacionales en las cuales participen.

Ampliar la infraestructura para el desarrollo del deporte mediante la construcción del Centro de Alto Rendimiento para garantizar la atención integral (centro de entrenamiento, medicina deportiva y albergue) de los atletas destacados de Tabasco.

Gestionar a través de proyectos de infraestructura deportiva los recursos federales para su realización.

Mejorar la infraestructura deportiva para ofrecer instalaciones seguras, modernas y funcionales, con equipamiento de última generación para el desarrollo de los deportistas de Tabasco.

Impulsar la participación de la sociedad y el sector privado para mejorar las instalaciones deportivas.

Ampliar la cobertura de infraestructura deportiva de calidad en el estado para garantizar a toda la población el acceso a los centros deportivos.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**Liga Tabasqueña de Béisbol**

Este proyecto reforzará las actividades planeadas para fomentar el béisbol entre la ciudadanía tabasqueña, y coadyuvará la creación de instalaciones dignas para la práctica del béisbol y para el mejor desarrollo de este deporte en Tabasco. Con este proyecto se afianzarán las actividades planeadas para el fomento del béisbol entre la ciudadanía tabasqueña. Esta Liga involucra a cerca de 120 mil personas en las plazas donde juegan, considerando a todas las cabeceras municipales, villas, rancherías y poblados cercanos, cuyos habitantes día a día asisten en mayor número a presenciar los partidos, lo que conlleva a una importante derrama económica para los municipios, así como a crear fuentes de empleo temporales. Se desplegarán visitas a los municipios, para que éstos a su vez formen los equipos con los que van a participar. También se realizarán reuniones semanales para coordinar toda operatividad que los eventos requieren, con el propósito de fortalecer la práctica de este deporte en la entidad y para que se impulse el desarrollo físico, intelectual y moral de los diferentes sectores de la sociedad.

**Operatividad de Cultura Física y Deporte**

El deporte para todos se caracteriza por impulsar a la comunidad, de acuerdo a las condiciones particulares de cada uno de ellas, incorporando al mayor número posible de personas a la práctica de las actividades deportivas contribuyendo al bienestar individual y social de la población. La falta de personal calificado y profesional en la enseñanza y práctica del deporte ha sido una problemática que tienen la mayoría de las entidades federativas, Tabasco no es la excepción, por ello, dentro de este rubro se busca contribuir a incrementar el proceso de preparación deportiva de los Atletas Seleccionados y incrementar las visitas de chequeo, técnicas metodológicas a los deportistas clasificados a las Olimpiadas Regionales y Nacionales, en sus diferentes disciplinas, así como fomenta el deporte en la población en general para incrementar los ingresos propios, derivados de la recaudación de los servicios que presta el Palacio de los Deportes, Alberca Olímpica y la Alberca Pública.

Para lograr lo antes expuesto se requiere de contratar a profesionales expertos en la materia, asimismo, se pretende alcanzar resultados positivos que se reflejarán en la mayor cantidad de medallas en las diferentes etapas de la Olimpiada Nacional. Asimismo los recursos presupuestales asignados a este proyecto son destinados para la adquisición de productos químicos para albercas y mantenimiento a los cuartos de maquinas de las Albercas Olímpica y Pública. Cabe señalar que este proyecto es tramitado a través de ampliaciones presupuestales ante la Secretaría de Administración y Finanzas, de acuerdo a las recaudaciones que se generan por mes por cada centro de trabajo anteriormente señalado.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**FINANTE ECONOMICO  
2018**

**INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO**
**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**
**Becas, Estímulos y Reconocimientos a Deportistas**

El Gobierno del Estado, a través del Instituto del Deporte de Tabasco, tiene el propósito de otorgar un mayor número de becas a deportistas tabasqueños y entrenadores, con el interés de apoyar las disciplinas deportivas, beneficiando con ello a los atletas sobresalientes en la Olimpiada Nacional de cada año, que ocupan los 5 primeros lugares de cada disciplina, los cuales tendrán una beca permanentemente durante los 12 meses de mayo a junio del siguiente año. Con este programa se fortalece la reserva estatal de talentos deportivos y de alto rendimiento, por lo que es una de las estrategias y acciones que permitirán apoyar el trabajo en este rubro.

**Insumos para la operación de las albercas de la Cd deportiva**

El propósito es mantener en óptimas condiciones las albercas de la Cd deportiva ya que es una de las disciplinas que mayor participación de la ciudadanía practica, al igual que es donde nuestros atletas tabasqueños entrenan para las Olimpiadas Nacionales y Regionales por tal motivo se requiere contar con el recurso necesario para poder tenerlas en excelentes condiciones, por esa razón año con año se solicita curso para comprar productos químicos para la limpieza de la misma los cuales sus costos son elevados así mismo se requiere que por lo menos dos veces al año se le de mantenimiento a las bombas de estas ya que con el tiempo se van deteriorando sin se omite dicho mantenimiento.

**Eventos Multideportivos Nacionales.**

El propósito de este evento es atender todos los apoyos solicitados en materia deportiva, que no pertenezca a la Olimpiada Regional y Nacional ya que se otorga apoyo a los deportistas y/o entrenadores para que asistan a los diferentes eventos que se realizan durante el año como fogeos, competencias, entre otros, dichos apoyos se refiere a material deportivo, uniformes, pasajes, alimentos, hospedajes, inscripciones a eventos según sea el caso de la solicitud presentada por la persona que solicita dicho apoyo de la Institución.

**Olimpiada Regional**

Uno de los eventos más importantes en materia deportiva en el Estado es sin duda la Olimpiada Regional que se desarrolla año con año y concentra a los mil mejores atletas del país. Tabasco participa en más de 20 disciplinas con más de 200 atletas, los cuales pasan por un proceso de selección que implica desde el nivel Municipal, Estatal y Regional, hasta el Nacional. Este evento busca detectar a prospectos y talentos deportivos de las diversas disciplinas a las que se proporciona material deportivo especializado y se les brinda hospedaje y alimentación en las fases Regional. Durante su participación a los jóvenes también reciben uniformes interiores y exteriores, traslado a las sedes de competencias, apoyos económicos y seguimiento y control de su documentación. Es el principal proyecto de detección de atletas en México, que permite identificar a los más selectos del país en materia deportiva, considerándolos incluso como reserva nacional, ya que en el corto plazo estos deportistas podrán representar al país en eventos de mayor relevancia. Este evento se realiza anualmente desde 1996 y en él participan sólo en su etapa final más de 25 mil niños y jóvenes de todo el país; en la entidad compiten cerca de 20 mil deportistas de 31 disciplinas a lo largo de las distintas etapas de competencias.

**Olimpiada Nacional y Paralimpiada**

La segunda fase es la Olimpiada Nacional que se desarrolla año con año y concentra a los mil mejores atletas del país. Este evento busca detectar a prospectos y talentos deportivos de las diversas disciplinas a las que se proporciona material deportivo especializado y se les brinda hospedaje y alimentación en las fases Regional y Nacional. Durante su participación en ambas fases los jóvenes también reciben uniformes interiores y exteriores, traslado a las sedes de competencias, apoyos económicos y seguimiento y control de su documentación. Es el principal proyecto de detección de atletas en México, que permite identificar a los más selectos del país en materia deportiva, considerándolos incluso como reserva nacional, ya que en el corto plazo estos deportistas podrán representar al país en eventos de mayor relevancia. Este evento se realiza anualmente desde 1996 y en él participan sólo en su etapa final más de 25 mil niños y jóvenes de todo el país; en la entidad compiten cerca de 20 mil deportistas de 31 disciplinas a lo largo de las distintas etapas de competencias.

**Juegos Nacionales Autoctonos y Tradicionales**

El proyecto tiene el fin de promover a través de competencias la identidad de los pueblos autóctonos sus tradiciones y culturas como parte de la expresión social a través de deporte, por lo que año con año se realiza torneos donde todos los estados de la República participan para que de esta manera nuestras tradiciones no se pierdan con el pasar de los años, por tal motivo la Conade realiza el encuentro anual donde el Estado de Tabasco tiene presencia.

**Desfile Cívico - Deportivo - Militar del Aniversario de la Revolución Mexicana**

El desfile cívico se realiza todo los años en nuestro Estado por lo que el Instituto es el encargado de la organización y ejecución del mismo por tal motivo se requiere contar con

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

los recursos para efectuarlo ya que es un evento de recreación para todo el Estado donde participan un gran número de la población Tabasqueña.

Juegos Populares, Indígenas, Especiales, Ciegos y Débiles Visuales y Canadems

Son programas que se han caracterizado por impulsar diversas actividades deportivas y recreativas en la comunidades, incorporando el mayor número posible de personas a esta práctica, contribuyendo a mejorar la salud e integración social.

**PERSPECTIVA DE GENERO**

Los hombres y mujeres tabasqueños reclaman cada día más que la cultura física y el deporte sean elementos naturales de la vida cotidiana y al alcance de todos, con programas recreativos e instalaciones deportivas adecuadas. Una de las realidades más sobresalientes en la sociedad moderna es la práctica del deporte y de actividades de cultura física, las cuales contribuyen a la conservación de la salud, al fortalecimiento de los valores fundamentales en la sociedad tabasqueña, como la unidad, el respeto, la responsabilidad y la honradez, así como al desarrollo de capacidades y habilidades para la vida. Los esfuerzos por impulsar la cultura física y el deporte cumplen varios propósitos: por una parte, la promoción de programas orientados a la profesionalización de jóvenes prospectos y además como alternativa de uso del tiempo libre que rescate a las personas de las adicciones e inhiba su participación en actividades delictivas, lo que coadyuvará a mejorar las condiciones de vida de quienes hacen de estas actividades un estilo y forma de vida. Por tal motivo se pretende intensificar las campañas de promoción y difusión dirigidas a la sociedad tabasqueña para que conozcan los beneficios que ofrecen los programas de cultura física. Aumentar el número de eventos masivos de cultura física, que permitan la participación de hombres y mujeres con el fin de estimular los hábitos de salud y convivencia familiar. Establecer programas de colaboración con la sector de Seguridad Pública para garantizar espacios seguros donde hombre y mujeres puedan desarrollar sus actividades sin ningún riesgo. Mejorar los espacios destinados a la práctica de la cultura física para que la población cuente con áreas adecuadas para ofrecer alternativas del uso del tiempo libre y la recreación.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

El instituto planea para el ejercicio fiscal 2018 apoyar a la población en general con la integración de programas que apoyen a la cultura física así como contar con los apoyos para los atletas de alto rendimiento por lo que es de mucha importancia contar con los recursos necesarios para llevarlos a cabo ya que la finalidad de este Organismo es impulsar las actividades que favorezca a la salud y bienestar de la población. Así mismo se requiere contar con instalaciones dignas donde la población en general tenga donde pueda realizar actividades de cultura física y deporte, por esta razón se integran al anteproyecto 2018 proyectos nuevos donde su finalidad es fomentar la cultura física a través de diferentes actividades a realizarse el próximo año.

Lograr convenios con las instituciones públicas y privadas para garantizar la aplicación efectiva de los programas e incrementar la participación de la sociedad en actividades de cultura física y de esta manera mejorar los mecanismos de coordinación con los otros dos órdenes de gobierno y los sectores social y privado para la aplicación de los programas de cultura física.

Ofrecer seguridad pública a los tabasqueños que acuden a realizar actividades físicas y recreativas en las instalaciones para su mejor aprovechamiento.

Contar con un programa de estímulos que beneficie a los atletas tabasqueños y garantice su mejor preparación para eventos deportivos.  
Estrategia.

Establecer convenios entre el Sistema Estatal de la Cultura Física y del Deporte e instituciones públicas y privadas para atender las necesidades de los atletas destacados, a través de un programa integral de apoyo.

Lograr la modernización de la infraestructura deportiva en la entidad para mejorar el desempeño de los atletas.

**METAS**

Fomentar la Cultura Física a la población Tabasqueña mediante programas donde se inviten a realizar actividades deportivas para evitar el sedentarismo y obesidad. Apoyar a los atletas de Alto Rendimiento los cuales participan en las Olimpiada Regionales y Nacionales, de la misma manera identificar nuevos talentos que se sumen a estos eventos para ser dignos representantes del Estado a nivel Nacional. Contar con las herramientas necesarias para la ejecución de los proyectos como son la adquisición de los bienes informáticos como el mantenimiento de las unidades deportivas donde se concentra la ciudadanía a practicar un deporte ya sea de manera

profesional o de recreación. Crear el proyecto ejecutivo de la construcción del Centro de Alto Rendimiento del Estado el cual es de suma importancia para concentrar a los Deportistas que representan al Estado.

Fomentar y rescatar la afición al béisbol en los municipios a través de la participación en las ligas profesionales y de desarrollo que el instituto coordina así como establecer vínculos y convenios con instituciones educativas, ligas infantiles y juveniles de béisbol, clubes y organizaciones deportivas vinculadas a la práctica de este deporte, que permita ampliar las zonas de detección y seguimiento de talentos con miras a su desarrollo profesional dentro del club Olmecas de Tabasco. Coadyuvar en la mejora continua de las selecciones estatales de béisbol, con el propósito de que participen mejor preparadas en las diversas competencias regionales y nacionales en las cuales participen. Establecer una red de infraestructura deportiva estatal con las especificaciones de calidad requeridas para que los deportistas desarrollen sus capacidades y eleven sus

---

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONÓMICO  
2018



INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

de competitividad.

Disponer de espacios seguros y de calidad destinados a la práctica de la cultura física y recreativa para mejorar los niveles de bienestar de la población. Establecer programas de colaboración con el sector de Seguridad Pública para garantizar espacios seguros donde los individuos puedan desarrollar sus actividades sin ningún riesgo. Establecer un acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública y los ayuntamientos, para garantizar la presencia policial en las instalaciones deportivas, parques y espacios para el deporte, la recreación física y convivencia familiar. Lograr convenios de colaboración con asociaciones ciudadanas de defensa de los espacios públicos para el deporte, la recreación y la convivencia familiar. Intensificar campañas de difusión permanente para dar a conocer los programas de cultura física y los espacios destinados a ello. Contar con material promocional de las actividades generales en los espacios públicos para el uso de tiempo libre y las actividades de recreación y deporte.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CP	DESIGNACION	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>39,290,583</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	13,001,716
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3,682,113
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	9,500,899
	1400	Seguridad social	3,515,236
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	6,501,863
	1600	Previsiones	1,338,256
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	1,750,500
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,312,342</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	230,800
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	15,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	360,000
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	230,400
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,450,592
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	25,550
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>7,302,895</b>
	3100	Servicios Básicos	4,420,280
	3200	Servicios de Arrendamiento	933,360
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	99,251
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	140,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	1,710,016
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>27,272,059</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	20,250,000
	4400	Ayudas Sociales	7,022,059
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CU	DETERMINACION	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>12,981,629</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	12,981,629
<b>9000</b>		<b>RENDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General del Instituto del Deporte de Tabasco	3,186,927
Dirección de Administración	23,232,855
Dirección de Calidad para el Deporte	51,465,427
Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	1,669,085
Dirección del Centro de Alto Rendimiento	10,625,214
	<b>89,179,508</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

R	F	FF	SS	CC	DESIGNACIÓN	IMPORTE	ESTADO	OTRO
02					Ingresos Estatales	33,000,093	0	33,000,093
	2				Desarrollo Social	33,000,093	0	33,000,093
		4			Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	33,000,093	0	33,000,093
			1		Deporte y Recreación	33,000,093	0	33,000,093
				1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>713,093</b>	<b>0</b>	<b>713,093</b>
				1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	713,093	0	713,093
				2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,312,342</b>	<b>0</b>	<b>3,312,342</b>
				2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	230,800	0	230,800
				2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	15,000	0	15,000
				2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	360,000	0	360,000
				2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	230,400	0	230,400
				2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,450,592	0	2,450,592
				2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	25,550	0	25,550
				3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,702,599</b>	<b>0</b>	<b>1,702,599</b>
				3100	Servicios Básicos	30,000	0	30,000
				3200	Servicios de Arrendamiento	933,348	0	933,348
				3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	99,251	0	99,251
				3700	Servicio de Traslado y Viáticos	140,000	0	140,000
				3900	Otros Servicios Generales	500,000	0	500,000
				4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>27,272,059</b>	<b>0</b>	<b>27,272,059</b>
				4300	Subsidios y Subvenciones	20,250,000	0	20,250,000
				4400	Ayudas Sociales	7,022,059	0	7,022,059
11					<b>Ramo 11: Educación Pública</b>	<b>12,981,629</b>	<b>0</b>	<b>12,981,629</b>
	2				Desarrollo Social	12,981,629	0	12,981,629
		4			Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	12,981,629	0	12,981,629
			1		Deporte y Recreación	12,981,629	0	12,981,629
				8000	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>12,981,629</b>	<b>0</b>	<b>12,981,629</b>
				8500	Convenios	12,981,629	0	12,981,629
28					<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>44,177,786</b>	<b>0</b>	<b>44,177,786</b>
	2				Desarrollo Social	44,177,786	0	44,177,786
		4			Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	44,177,786	0	44,177,786
			1		Deporte y Recreación	44,177,786	0	44,177,786
				1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>38,577,490</b>	<b>0</b>	<b>38,577,490</b>
				1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	13,001,716	0	13,001,716
				1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,969,020	0	2,969,020
				1300	Remuneraciones adicionales y especiales	9,500,899	0	9,500,899



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

F	FF	FFI	SS	CP	CF	DESIGNACION	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					1400	Seguridad social	3,515,236	0	3,515,236
					1500	Otras prestaciones sociales y económicas	4,501,863	0	4,501,863
					1600	Previsiones	1,338,256	0	1,338,256
					1700	Pago de estímulos a servidores públicos	1,750,500	0	1,750,500
				3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>		<b>5,606,296</b>	<b>0</b>	<b>5,606,296</b>
					3100	Servicios Básicos	4,390,280	0	4,390,280
					3900	Otros Servicios Generales	1,210,016	0	1,210,016
							<b>70,157,500</b>		<b>70,157,500</b>



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E007-Cultura Física y Deporte  
**Dependencia:** ID Instituto del Deporte de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Deporte

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Deporte y Recreación

ID: ID-1021087E007-15515

Objetivo		Indicador		Fuente	
<p><b>Fin</b></p>	<p>Contribuir a incrementar el nivel competitivo de los atletas y la participación de la población en actividades de cultura física mediante un mayor número de atletas con entrenamiento especializado, así como una mayor participación de la población en la convivencia y uso del tiempo libre en actividades físicas.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de atletas que clasifican a la Olimpiada y Paralimpiada Nacional.</p> <p><b>Definición:</b> Con este indicador se conocerá el número de atletas que clasificarán a la Olimpiada y Paralimpiada Nacional, considerando de base el número participantes en la etapa regional. (Siempre y cuando</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente del número de atletas que clasificaron a la Olimpiada y Paralimpiada Nacional entre número de atletas participantes en la etapa regional de la Olimpiada y paralimpiada (310 Participantes 2017) multiplicado por 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 34.86%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 7 = 48.39</p>	<p><b>Nombre:</b> CONADE- INDETAB (Expediente)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección del Centro de Alto Rendimiento</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Atletas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 de marzo del año próximo</p>	<p>1.-Clasifican todos los atletas a la Olimpiada y Paralimpiada Nacional.</p> <p>2. La población tabasqueña es atendida en activación física.</p>	



PAQUETE ECONOMICO  
2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Programa: E007-Cultura Física y Deporte  
 Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de Administración  
 Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
 Subfunción: Deportes y Recreación

ID: ID-1021087E007-15515

		<p><b>Nombre:</b> Programa de Cultura Física.</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa de Cultura Física.</p>	
<p><b>Definición:</b> Este indicador nos permitirá conocer el número de población atendida (activos), en los programas de cultura física, con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida en los tabasqueños. (Siempre y cuando)</p>	<p><b>Definición:</b> Porcentaje de la población atendida en los Programas de Cultura Física.</p>	<p><b>Definición:</b> Este indicador nos permitirá conocer el número de población atendida (activos), en los programas de cultura física, con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida en los tabasqueños. (Siempre y cuando)</p>	<p><b>Definición:</b> Este indicador nos permitirá conocer el número de población atendida (activos), en los programas de cultura física, con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida en los tabasqueños. (Siempre y cuando)</p>	
<p><b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Algoritmo:</b></p>	
<p><b>Valor Línea Base:</b> 5.719049%</p>	<p><b>Valor Línea Base:</b> 5.719049%</p>	<p><b>Valor Línea Base:</b> 5.719049%</p>	<p><b>Valor Línea Base:</b> 5.719049%</p>	
<p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p>	<p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p>	<p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p>	<p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p>	
<p><b>Periodicidad:</b> Anual</p>	<p><b>Periodicidad:</b> Anual</p>	<p><b>Periodicidad:</b> Anual</p>	<p><b>Periodicidad:</b> Anual</p>	
<p><b>Periodos/Medias:</b> 1 = 6.7%</p>	<p><b>Periodos/Medias:</b> 1 = 6.7%</p>	<p><b>Periodos/Medias:</b> 1 = 6.7%</p>	<p><b>Periodos/Medias:</b> 1 = 6.7%</p>	
<p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Calidad para el Deporte</p>	<p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Calidad para el Deporte</p>	<p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Calidad para el Deporte</p>	<p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Calidad para el Deporte</p>	
<p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p>	<p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p>	<p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p>	<p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p>	
<p><b>Unidad de Medición:</b> Cobertura y Desagregación Geográfica.</p>	<p><b>Unidad de Medición:</b> Cobertura y Desagregación Geográfica.</p>	<p><b>Unidad de Medición:</b> Cobertura y Desagregación Geográfica.</p>	<p><b>Unidad de Medición:</b> Cobertura y Desagregación Geográfica.</p>	
<p><b>Periodicidad:</b> Anual</p>	<p><b>Periodicidad:</b> Anual</p>	<p><b>Periodicidad:</b> Anual</p>	<p><b>Periodicidad:</b> Anual</p>	
<p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 febrero del año próximo</p>	<p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 febrero del año próximo</p>	<p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 febrero del año próximo</p>	<p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 febrero del año próximo</p>	



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

**Matriz de Indicadores para Resultados Validad**

**Programa:** E007-Cultura Física y Deporte  
**Dependencia:** ID Instituto del Deporte de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Deporte

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Deporte y Recreación

ID: ID-1021087E007-15515

<p><b>Propósito</b></p>	<p>Los atletas y la población tabasqueña tienen rendimiento en competencias deportivas e interés en participar en los programas de cultura física</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de atletas que reciben entrenamiento con entrenadores especializados</p> <p><b>Definición:</b> Los atletas que reciben entrenamiento con entrenadores especializados con la finalidad de tener mayor rendimiento en competencias deportivas. (Siempre y cuando aumenten y aprovechen los recursos</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégica</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente del número total de atletas que reciben entrenamientos con entrenadores especializados entre el total de atletas que pertenecen a las asociaciones deportivas (11479 Atletas afiliados a una Asociación Deportiva 2017) multiplicado por 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 5.0100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 6.71</p>	<p><b>Nombre:</b> Documentos administrativos, Asociaciones deportivas-INDETAB.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección del Centro Alto Rendimiento</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Atletas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 marzo del año próximo</p>	<p>1.-Los deportistas satisfechos por que reciben entrenamiento especializado</p> <p>2.-La población tabasqueña participa en la actividades de Cultura Física</p>
-------------------------	---	--	---	---

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E007-Cultura Física y Deporte  
**Dependencia:** ID Instituto del Deporte de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Deporte

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Deporte y Recreación

ID: ID-1021087E007-15515

Objetivo	Indicador	Descripción	Programa
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de participantes en los Programas de Cultura Física.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador nos permitirá conocer el número de participantes, en los programas de cultura física, los cuales tienen con finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida en los tabasqueños. (Siempre y</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente de número de participantes en los programas de Cultura Física, entre total de la población tabasqueña del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010, (12,238,493) multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 4.36%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 5.14</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa de Cultura Física</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Calidad para el Deporte</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Participantes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 febrero del año próximo</p>

Gobierno del  
Estado de Tabasco
**PROGRAMA ECONOMICO**  
**2018**

## Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E007-Cultura Física y Deporte  
 Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Dirección de Administración  
 Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
 Subfunción: Deporte y Recreación

ID: IO-1021067E007-15515

Componente 1		Entrenadores capacitados y certificados		Resultados Examen SICCED, Asociaciones deportivas-INDETAB-documentos administrativos.		Los entrenados adquieren mayor compromiso en la formación de los Atletas.	
		<b>Nombre:</b> Porcentaje de entrenadores capacitados y certificados <b>Definición:</b> Entrenadores que reciben capacitaciones para obtener una certificación considerando a los que pertenecen a las Asociaciones Deportivas, (Siempre y cuando aumenten y autoricen los recursos <b>Tipo:</b> Gestión <b>Dimensión:</b> Eficiencia <b>Ámbito:</b> Productos <b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente del número de entrenadores capacitados entre el total de entrenadores pertenecientes a las Asociaciones Deportivas (150 entrenadores afiliados 2016) multiplicado por cien <b>Algoritmo:</b>  <b>Valor Línea Base:</b> 66.66% <b>Año Línea Base:</b> 2017 <b>Periodicidad:</b> Semestral <b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30, 2 = 66.66	<b>Nombre:</b> Resultados Examen SICCED, Asociaciones deportivas-INDETAB-documentos administrativos.  <b>Área Responsable:</b> Dirección del Centro de Alto Rendimiento  <b>Disponibilidad:</b> Privado <b>Unidad de Análisis:</b> Entrenadores <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal  <b>Periodicidad:</b> Semestral <b>Fecha de Publicación:</b> 30 del mes siguiente				

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E907-Cultura Física y Deporte  
**Dependencia:** IO Instituto del Deporte de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Deporte

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Deporte y Recreación



ID: ID-1021087E007-15515

Resultado		Indicador		Indicador	
Componente 2	Atletas y entrenadores becados	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de atletas y entrenadores becados.</p> <p><b>Definición:</b> Los atletas y entrenadores son beneficiados con becas de acuerdo a los lineamientos establecidos con la finalidad de motivar su desarrollo deportivo. (siempre y cuando aumenten y autoricen los recursos)</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente del total de atletas y entrenadores que reciben becas entre total de atletas y entrenadores seleccionados con becas multiplicado por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa de becas y documentos administrativos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección del Centro de Alto Rendimiento</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Entrenadores y Atletas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 del mes siguiente</p>	Se cuenta con becas para todos los deportistas y entrenadores	

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E007-Cultura Física y Deporte  
**Dependencia:** ID Instituto del Deporte de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Deporte

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Deporte y Recreación

ID: ID-1021087E007-15515

Componente J		Eventos de cultura física realizados.		Programa de Eventos de Cultura Física		Los eventos de cultura física se realiza constantemente	
<b>Nombre:</b>	Porcentaje de eventos de cultura física realizados	<b>Nombre:</b>	Programa de Eventos de Cultura Física	<b>Nombre:</b>	Programa de Eventos de Cultura Física	<b>Nombre:</b>	Programa de Eventos de Cultura Física
<b>Definición:</b>	El Instituto programará y realizará eventos para el fomento de la cultura física con la finalidad de contribuir a la convivencia familiar y uso del tiempo libre de los tabasqueños (Siempre y cuando	<b>Definición:</b>	El Instituto programará y realizará eventos para el fomento de la cultura física con la finalidad de contribuir a la convivencia familiar y uso del tiempo libre de los tabasqueños (Siempre y cuando	<b>Definición:</b>	El Instituto programará y realizará eventos para el fomento de la cultura física con la finalidad de contribuir a la convivencia familiar y uso del tiempo libre de los tabasqueños (Siempre y cuando	<b>Definición:</b>	El Instituto programará y realizará eventos para el fomento de la cultura física con la finalidad de contribuir a la convivencia familiar y uso del tiempo libre de los tabasqueños (Siempre y cuando
<b>Tipo:</b>	Gestión	<b>Tipo:</b>	Gestión	<b>Tipo:</b>	Gestión	<b>Tipo:</b>	Gestión
<b>Dimensión:</b>	Eficacia	<b>Dimensión:</b>	Eficacia	<b>Dimensión:</b>	Eficacia	<b>Dimensión:</b>	Eficacia
<b>Ámbito:</b>	Servicios	<b>Ámbito:</b>	Servicios	<b>Ámbito:</b>	Servicios	<b>Ámbito:</b>	Servicios
<b>Método de Cálculo:</b>	Es el cociente del total de eventos realizados entre el total de eventos programados multiplicado por 100	<b>Método de Cálculo:</b>	Es el cociente del total de eventos realizados entre el total de eventos programados multiplicado por 100	<b>Método de Cálculo:</b>	Es el cociente del total de eventos realizados entre el total de eventos programados multiplicado por 100	<b>Método de Cálculo:</b>	Es el cociente del total de eventos realizados entre el total de eventos programados multiplicado por 100
<b>Algoritmo:</b>		<b>Algoritmo:</b>		<b>Algoritmo:</b>		<b>Algoritmo:</b>	
<b>Valor Línea Base:</b>	100%	<b>Valor Línea Base:</b>	100%	<b>Valor Línea Base:</b>	100%	<b>Valor Línea Base:</b>	100%
<b>Año Línea Base:</b>	2017	<b>Año Línea Base:</b>	2017	<b>Año Línea Base:</b>	2017	<b>Año Línea Base:</b>	2017
<b>Periodicidad:</b>	Semestral	<b>Periodicidad:</b>	Semestral	<b>Periodicidad:</b>	Semestral	<b>Periodicidad:</b>	Semestral
<b>Periodos/Metas:</b>	1 = 27.66, 2 = 100	<b>Periodos/Metas:</b>	1 = 27.66, 2 = 100	<b>Periodos/Metas:</b>	1 = 27.66, 2 = 100	<b>Periodos/Metas:</b>	1 = 27.66, 2 = 100
<b>Área Responsable:</b>	Dirección de Calidad para el Deporte	<b>Área Responsable:</b>	Dirección de Calidad para el Deporte	<b>Área Responsable:</b>	Dirección de Calidad para el Deporte	<b>Área Responsable:</b>	Dirección de Calidad para el Deporte
<b>Disponibilidad:</b>	Privada	<b>Disponibilidad:</b>	Privada	<b>Disponibilidad:</b>	Privada	<b>Disponibilidad:</b>	Privada
<b>Unidad de Análisis:</b>	Eventos	<b>Unidad de Análisis:</b>	Eventos	<b>Unidad de Análisis:</b>	Eventos	<b>Unidad de Análisis:</b>	Eventos
<b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b>	Estatal	<b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b>	Estatal	<b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b>	Estatal	<b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b>	Estatal
<b>Periodicidad:</b>	Semestral	<b>Periodicidad:</b>	Semestral	<b>Periodicidad:</b>	Semestral	<b>Periodicidad:</b>	Semestral
<b>Fecha de Publicación:</b>	30 del mes siguiente	<b>Fecha de Publicación:</b>	30 del mes siguiente	<b>Fecha de Publicación:</b>	30 del mes siguiente	<b>Fecha de Publicación:</b>	30 del mes siguiente



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E007-Cultura Física y Deporte  
**Dependencia:** ID Instituto del Deporte de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Deporte

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Deporte y Recreación

ID: ID-1021087E007-15515

Actividad 1.1	Realización de capacitaciones	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de capacitaciones en deporte</p> <p><b>Definición:</b> Con las capacitaciones realizadas se pretende mejorar el entrenamiento que se ofrece a los atletas (Siempre y cuando aumenten y autoricen los recursos económicos)</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente del total de capacitaciones realizadas entre el total de capacitaciones programadas multiplicado por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 18, 2 = 20, 3 = 40, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa de Capacitación, Documentos Administrativos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección del Centro Alto Rendimiento.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Capacitaciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 del mes siguiente</p>	<p>Los entrenadores acuden a las capacitaciones</p>	

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E007-Cultura Física y Deporte  
**Dependencia:** ID Instituto del Deporte de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Deporte

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Deporte y Recreación

ID: ID-1021087E007-15515

<p>Actividad 1.2</p>	<p>Establecimiento de convenios con Instituciones Públicas y Privadas</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Convenios con Instituciones Públicas y Privadas (Deporte)</p> <p><b>Definición:</b> Efectuar gestión para la firma de convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas contempladas o programadas. (Siempre y cuando aumenten y autoricen los recursos económicos)</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente del total de convenios firmados dividido entre total de convenios programados multiplicado por cien</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Convenios y Documentos jurídicos-administrativos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección del Centro de Alto Rendimiento</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Convenios.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 del mes siguiente</p>	<p>Se logra la firma de los convenios con todas las instituciones públicas y privadas para el desarrollo deportivo.</p>
----------------------	---	--	--	---

PAQUETE ECONOMICO  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** E007-Cultura Física y Deporte  
**Dependencia:** ID Instituto del Deporte de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Deporte

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Deporte y Recreación

ID: 10-1021087E007-15515

Nivel	Actividad	Indicador	Medida de Verificación
Actividad 2.1	Aprobación de proyecto para becas	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance financiero del Proyecto para becas.</p> <p><b>Definición:</b> Conocer el avance financiero trimestral del proyecto destinado para apoyos con becas a los atletas y entrenadores para contribuir a su desarrollo deportivo.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Economía</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente del recurso ejercido del proyecto entre el recurso programado del proyecto multiplicado por cien</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodo/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Proyecto</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección del Centro de Alto Rendimiento.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Proyecto.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 del mes siguiente</p> <p><b>Se cuenta con los recursos autorizados</b></p>

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Valeda**

**Programa:** E007-Cultura Física y Deporte  
**Dependencia:** III Instituto del Deporte de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Deporte

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Deporte y Recreación

ID: ID-1021087E007-15515

Actividad 3.1	Realización de capacitaciones	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de capacitaciones a promotores de cultura física</p> <p><b>Definición:</b> Con las capacitaciones realizadas a los promotores se pretende mejorar los servicios que se ofrece al IMDETAB, en materia de cultura física (Siempre y cuando aumenten y autoricen los recursos</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente del total de capacitaciones realizadas entre el total de capacitaciones programadas multiplicado por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 50, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa de capacitación de cultura física, documentos administrativos, informes.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Calidad para el Deporte</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Capacitación</p> <p><b>Cobertura y Desagregación:</b> Estatal</p> <p><b>Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 del mes siguiente</p>	Los promotores concluyen las capacitaciones
---------------	-------------------------------	---	--	---

Mat **Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
 Pro **Programa:** E007-Cultura Física y Deporte  
 Dep **Dependencia:** ID Instituto del Deporte de Tabasco  
 Uni **Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
 Acti **Actividad Institucional:** Deporte

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras  
**Subfunción:** Deporte y Recreación

<p><b>Actividad 3.2</b></p>	<p><b>Establecimiento de convenios con Instituciones Públicas y Privadas</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Convenios de Cultura física con instituciones públicas y privadas.</p> <p><b>Definición:</b> Número de convenios firmados con las instituciones públicas y privadas, en relación a los convenios programados (Siempre y cuando existan y autoricen los recursos económicos)</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente del total de convenios firmados dividido entre total de convenios programados multiplicado por cien</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 33.34, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b></p> <p><b>Área Responsable:</b></p> <p><b>Disponibilidad:</b></p> <p><b>Unidad de Análisis:</b></p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b></p> <p><b>Fecha de Publicación:</b></p>		



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E007-Cultura Física y Deporte  
**Dependencia:** ID Instituto del Deporte de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Deporte

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Deporte y Recreación

ID: ID-1021087E007-15515

Actividad		Indicador		Programa	
Actividad 3.3	Promoción de actividades de cultura física	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de promoción de actividades físicas.</p> <p><b>Definición:</b> Realizar la promoción de las actividades físicas de acuerdo a lo programado. (Siempre y cuando aumenten y autoricen los recursos económicos)</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente del total de actividades de promoción realizadas entre total actividades de promoción programada multiplicado por cien</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 40.53, 3 = 45.63, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa de promoción de actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Calidad para el Deporte</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Período</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Actividad</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 del mes siguiente</p>	<p><b>Objetivo:</b> Acude la población tabasqueña a los eventos de cultura física</p>	



MANIFIESTO ECONOMICO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

El instituto de la juventud de Tabasco garantiza a los jóvenes el desarrollo integral, mediante el respeto de sus derechos y el cumplimiento de los principios rectores que establece la ley, organizando y coordinando los programas socioeducativos y culturales de acuerdo a políticas públicas y acciones de gobierno del estado, focalizados a este sector de la población

**OBJETIVOS**

Promover la protección de los derechos de la juventud y promover los principios rectores de las políticas públicas que contribuyan a su desarrollo integral mediante su inclusión social plena al proceso de desarrollo económico, educativo y cultural.

El objetivo general del INJUTAB es de garantizar a los jóvenes de tabasco el respeto a sus derechos y el cumplimiento de sus principios rectores que establece la ley, mediante la organización y coordinación de los programas, políticas públicas y acciones de Gobierno del Estado dirigidos a este sector de la población, de manera específica el instituto tendrá por objeto

Definir e instrumentar la política estatal de juventud, con el objeto de promover y asegurar su desarrollo integral y su plena inclusión en los procesos de desarrollo económico, educativo y cultural del Estado.

Promover con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como para elevar sus expectativas sociales, culturales y derechos.

Promover acciones coordinadas y de colaboración con las organizaciones de los sectores social y privado, a efecto de articular y potenciar los esfuerzos interinstitucionales en beneficio de la juventud; y

Asesorar al titular del poder ejecutivo y a los ayuntamientos del estado en la planeación y programación de las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo de la juventud de acuerdo al plan estatal de desarrollo;

Actuar como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades de la administración pública estatal y de las organizaciones de los sectores social y privado cuando así lo requieran, en temas de interés acerca de la juventud; y

Fungir como representante titular del poder ejecutivo en materia de juventud, ante los gobiernos federal, de otras entidades federativas y municipales, organizaciones internacionales, así como foros, convenciones, encuentros y demás reuniones en las que el Ejecutivo solicite su participación.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Una nueva política de desarrollo social para la vigencia plena de los derechos humanos con equidad de género.

**Estrategia**

Aumentar la participación de los jóvenes en las actividades económicas, sociales, culturales y políticas, mediante programas de fomento.

**Líneas de acción**

Establecer acuerdos con el gobierno federal y municipales, así como con los sectores social y privado atendiendo las demandas para su inserción en lo político, económico y social.

Incrementar campañas para la formación de una cultura prevención que mitigue los peligros de involucramiento en redes de delincuencia organizada y riesgos a la salud como suicidios y enfermedades de transmisión sexual.

Establecer programas para la formación de la cultura basada en la equidad de género y derechos humanos así como la atención de grupos vulnerables.

Mejorar la calidad de vida a través de la promoción de la cultura física y el deporte para un mejor desarrollo individual y colectivo, como medida preventiva de la obesidad, sobrepeso y los riesgos en la salud.

Crear programas y apoyos que promuevan el desarrollo de las potencialidades de los jóvenes y les permita su vinculación con su entorno.

Establecer programas para la atención de la población joven indígena que garantice su desarrollo en el marco de sus formas de organización, usos y costumbres.

Establecer acuerdos interinstitucionales para la participación de los jóvenes en actividades culturales, físicas, deportivas y de fomento turísticos.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO**
**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**
**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**
**Programa Salud es Bienestar**

Las acciones más relevantes de este programa son las brigadas de salud joven, el foro a favor de la vida, las pláticas y conferencias de equidad de género, prevención del delito sexual y enfermedades de transmisión sexual, entre otras.

**Centros poder Joven.**

Implementar y fortalecer espacios de atención, prevención y formación dirigidos a la población juvenil, sustentando en la coordinación interinstitucional y la participación de los tres niveles de gobierno, atendiendo en tres áreas estratégicas que contienen estos CPJ, los cuales son: Zona TIC's, Zona 368 y Zona interactiva.

**Premio Estatal de la Juventud**

Se busca estimular la participación de jóvenes que por su desempeño, dedicación, éxito y valores se consideren ejemplo a seguir por las nuevas generaciones, en los siguientes rubros: Expresión artística y artes populares, compromiso social, fortalecimiento la cultura indígena, protección al medio ambiente, ingenio emprendedor, derechos humanos discapacidad e integración, aportación a la cultura política y a la democracia ciencia y tecnología.

De la misma manera la celebración del Día Internacional de la Juventud declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 17 de diciembre de 1999 en la resolución 54/120, permite una sana convivencia entre los jóvenes tabasqueños y el que se muestra la importancia y preocupación para implementar las políticas públicas enfocadas en su sano desarrollo.

**Estímulo a la juventud**

Se tiene como objetivo fomentar la apertura de espacios pro-positivos de expresión y participación juvenil en diferentes áreas del que hacer social, cultural, tecnológico, cívico y científico, mediante la aplicación de acciones como poder joven radio, construyendo ciudadanía, cine móvil, concurso de oratoria y debate político.

**Tarjeta Joven Tabasco**

Brinda a las y los jóvenes tabasqueños de 12 a 29 años de edad, la oferta de servicios con descuentos preferenciales a través de empresas e instituciones del sector público, social y privado, a la fecha se tiene convenio con más de 300 empresas.

**Red Nacional de Programas de Radio y Televisión Poder Joven.**

Es una red nacional de programas radiofónicos y televisivos y por internet que surgen ante la necesidad de abrir nuevos espacios de expresión juvenil como vías en que el sector se descubra como parte estratégica del desarrollo de la sociedad como reconocimiento a los procesos de transformación y cambio a México. Es el espacio ideal para compartir problemáticas y experiencias, además de ser el puente perfecto para la nueva generación de comunicadores y audiencia.

**Casa del Emprendedor.**

Mediante las "Casas del Emprendedor" se busca ofrecer a la juventud un espacio gratuito en donde se articulen las opciones para impulsar sus iniciativas productivas a través de la vinculación con un ecosistema de negocios, coadyuvando al desarrollo de una cultura emprendedora para fomentar su desarrollo y bienestar, y el de la economía nacional.

Parte de este proyecto, es dar seguimiento y apoyo continuo en el desarrollo del joven emprendedor, para así poder cumplir su objetivo.

**Apoyo a Proyectos Juveniles.**

Es un programa de co-conversión con la federación y busca fortalecer a las instancias estatales de juventud, a través de la coordinación entre estas y el Instituto Mexicano de la Juventud por medio de la firma de convenios orientados a impulsar acciones que permitan promover los derechos de la población joven a nivel estatal y en su caso la transferencia de recursos federales con cargo al presupuesto del Instituto Mexicano de la Juventud, de acuerdo a la suficiencia presupuestal, para el desarrollo de acciones y programas dirigidos a la población joven de los estados e todo el territorio nacional, con acciones específicas que promueven el desarrollo y bienestar de la población joven de los estados.

Por medio de la participación conjunta el INJUTAB implementa el programa Comedores Poder Joven, que brinda desayunos escolares a jóvenes en situación de marginación



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROYECTO FINANCIERO  
2018

## INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

durante su periodo escolar, dando comidas nutritivas avaladas por la Secretaría de Salud.

## PERSPECTIVA DE GENERO

Becas para disminuir la deserción escolar de los estudiantes de educación media superior.

Capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres.

Difusión en temas que promueven la igualdad entre hombres y mujeres.

Establecer y difundir programas educativos, sociales, culturales y/o deportivos que promueven la conciliación familiar y laboral.

Promover e impartir cursos de sensibilización y capacitación sobre comunicación organizacional influyente que promueva la igualdad de género y la no discriminación.

Incorporación de la perspectiva de género en la política pública y presupuesto de la administración pública.

Difusión de temas que promueven la erradicación de la discriminación de género.

Difusión, campañas de sensibilización, pláticas, carteles, trípticos, distintivos y promociones.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

Gestión para la generación de espacios para la expresión cultural y recreativas de los jóvenes (transmite para la apertura de nuevos espacios donde los jóvenes puedan realizar actividades, tareas, cultivar la mente, etcétera).

Realización de programas para la atención de la población juvenil (se realizaran eventos en pro de las necesidades de los jóvenes según su localidad y entorno).

Realización de convenios con otras dependencias para fomentar la participación de los jóvenes en sus actividades (se gestionaran los enlaces de trabajo en equipo con otros entes de gobierno, así como también con iniciativas privadas, para la mayor cobertura posible de los jóvenes beneficiados)

Creación de talleres de salud sexual y reproductiva, de derechos humanos, psicología, entre otros para el beneficio de los jóvenes tabasqueños (se aperturan nuevos talleres donde los jóvenes puedan realizar alguna actividad).

## METAS

Brindar atención al 10% de la población total juvenil en los 17 municipios del estado, durante el ejercicio fiscal 2018.

Disminuir la deserción escolar a través de programas de apoyo a los jóvenes, promocionando becas, desayunos escolares y haciéndolos partícipes de descuentos en compras necesarias para la 300 instituciones trabajando en colaboración con el INJUTAB en todo el estado, entre las que se encuentran papelerías, imprentas, restaurantes, zapaterías, estéticas, telefonías, ópticas entre otras, con lo que se pretende contribuir a los gastos que los estudiantes necesitan hacer.

Realizar una plática-taller de forma quincenal en escuelas, planteles así como también en los centros de reinserción social donde se hablen temas que necesiten saber, o de ayuda social, así como también el taller para la elaboración del claro por lo que se pretende los jóvenes puedan elaborarlo y posteriormente venderlo a la población generando así un ingreso extra en sus hogares.


  
 PRESUPUESTO ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO**
**CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO**

CF	CM	DESCRIPCION	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>11,230,218</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,284,888
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	4,608,980
	1400	Seguridad social	1,102,364
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	509,322
	1600	Previsiones	304,712
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	419,952
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,827,118</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	621,518
	2200	Alimentos y Utensilios	818,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	290,000
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	58,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	39,600
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,576,502</b>
	3100	Servicios Básicos	405,513
	3200	Servicios de Arrendamiento	1,563,395
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	49,500
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	184,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	374,094
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>518,067</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	50,187
	4400	Ayudas Sociales	467,880
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CH	denominación	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>14,151,905</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General del Instituto de la Juventud de Tabasco	32,812
Dirección de Administración	13,401,592
Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	10,406
Dirección de Atención a la Juventud	1,100,000
Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud	1,607,095
	16,451,905


  
 PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FH	SB	CP	CA	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	887,095	0	887,095
	2					Desarrollo Social	887,095	0	887,095
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	887,095	0	887,095
			2			Cultura	887,095	0	887,095
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>626,000</b>	<b>0</b>	<b>626,000</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	364,000	0	364,000
					2200	Alimentos y Utensilios	54,000	0	54,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	160,000	0	160,000
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	48,000	0	48,000
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>161,095</b>	<b>0</b>	<b>161,095</b>
					3200	Servicios de Arrendamiento	161,095	0	161,095
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>100,000</b>	<b>0</b>	<b>100,000</b>
					4400	Ayudas Sociales	100,000	0	100,000
20						<b>Ramo 20. Desarrollo Social</b>	<b>1,320,000</b>	<b>0</b>	<b>1,320,000</b>
	2					Desarrollo Social	1,320,000	0	1,320,000
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,320,000	0	1,320,000
			2			Cultura	1,320,000	0	1,320,000
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>608,400</b>	<b>0</b>	<b>608,400</b>
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	134,800	0	134,800
					2200	Alimentos y Utensilios	364,000	0	364,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	60,000	0	60,000
					2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	10,000	0	10,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	39,600	0	39,600
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>343,720</b>	<b>0</b>	<b>343,720</b>
					3100	Servicios Básicos	109,000	0	109,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	49,500	0	49,500
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	184,000	0	184,000
					3900	Otros Servicios Generales	1,220	0	1,220
				4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>367,880</b>	<b>0</b>	<b>367,880</b>
					4400	Ayudas Sociales	367,880	0	367,880
28						<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>13,944,810</b>	<b>0</b>	<b>13,944,810</b>
	2					Desarrollo Social	13,944,810	0	13,944,810
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	13,944,810	0	13,944,810


  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO**
**ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO**

CU	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
2	Cultura	13,944,810	0	13,944,810
1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>11,230,210</b>	<b>0</b>	<b>11,230,210</b>
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,284,888	0	4,284,888
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	4,608,980	0	4,608,980
1400	Seguridad social	1,102,364	0	1,102,364
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	509,322	0	509,322
1600	Previsiones	304,712	0	304,712
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	419,952	0	419,952
2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>592,710</b>	<b>0</b>	<b>592,710</b>
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	122,710	0	122,710
2200	Alimentos y Utensilios	400,000	0	400,000
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	70,000	0	70,000
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,071,607</b>	<b>0</b>	<b>2,071,607</b>
3100	Servicios Básicos	296,513	0	296,513
3200	Servicios de Arrendamiento	1,402,300	0	1,402,300
3900	Otros Servicios Generales	372,874	0	372,874
4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>50,187</b>	<b>0</b>	<b>50,187</b>
4300	Subsidios y Subvenciones	50,187	0	50,187
		<b>14,151,995</b>	<b>0</b>	<b>14,151,995</b>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E006-Recreación  
**Dependencia:** IJ Instituto de la Juventud de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud  
**Actividad Institucional:** Atención a la Juventud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Cultura

ID: IJ-1052088E006-15533

<p><b>Fin</b></p>	<p>Contribuir a promover el desarrollo integral de la juventud entre 12 y 24 años de edad, a través de la participación en programas interinstitucionales.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de programas juveniles realizados</p> <p><b>Definición:</b> Representa la cantidad de programas que se generen para promover el desarrollo de las potencialidades de los jóvenes permitiendo la vinculación con su entorno.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente que resulta de dividir el total de programas realizados entre total de programas programados multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Objetos:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Base de datos del Sistema de Evaluación Gubernamental del INJUTAB.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de Atención a la Juventud, Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud, Dirección de Atención a Grupos de Jóvenes Organizados y Dirección de Vinculación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Programas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 20 primeros días después de finalizar el ejercicio fiscal</p>	<p>Existen condiciones sociales, económicas, políticas y naturales.</p>
-------------------	--	---	--	---

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E006-Recreación  
**Dependencia:** IJ Instituto de la Juventud de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud  
**Actividad Institucional:** Atención a la Juventud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Cultura

ID: IJ-1052088E006-15533

Objetivo	Indicador	Medición	Método de Verificación	Supuesto
<p><b>Propósito</b></p> <p>Los jóvenes entre 12 y 29 años de edad del Estado de Tabasco, incrementan su participación en las actividades económicas, sociales, culturales y políticas a través de programas interinstitucionales.</p>		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de jóvenes que participan en programas interinstitucionales</p> <p><b>Definición:</b> Total de jóvenes que participan en los programas respecto al total de jóvenes tabasqueños</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es la proporción que resulta de dividir el total de jóvenes que participan en los programas interinstitucionales entre el total de jóvenes del Estado multiplicado por cien</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 7%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Administrativos del Instituto de la Juventud de Tabasco.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de Atención a la Juventud, Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud, Dirección de Atención a Grupos de Jóvenes Organizados y Dirección de Vinculación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Jóvenes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 20 primeros días después de cada inicio de año</p>	<p>Existan condiciones sociales, económicas, políticas y naturales.</p>





PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E006-Recreación  
**Dependencia:** IJ Instituto de la Juventud de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud  
**Actividad Institucional:** Atención a la Juventud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Cultura

ID: IJ-1052000E006-15533

<p><b>Componente 1</b></p>	<p>Gestión para la generación de espacios para la expresión cultural, política y recreativa de los jóvenes de entre 12 y 29 años de edad del estado de Tabasco.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de espacios generados para la inclusión de los jóvenes <b>Definición:</b> Total de espacios generados para la inclusión de los jóvenes en la toma de decisiones. <b>Tipo:</b> Gestión <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Ámbito:</b> Servicios <b>Método de Cálculo:</b> Es la proporción que resulta de dividir la cantidad de espacios generados para los jóvenes entre la cantidad de gestiones realizadas para la creación de espacios multiplicado por cien. <b>Algoritmo:</b>  <b>Valor Línea Base:</b> 0 <b>Año Línea Base:</b> 2016 <b>Periodicidad:</b> Anual <b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Base de datos del Instituto de la Juventud de Tabasco.  <b>Área Responsable:</b> Unidad de Atención a la Juventud  <b>Disponibilidad:</b> Pública <b>Unidad de Análisis:</b> Espacios generados para la inclusión de <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Fecha de Publicación:</b> 28 primeros días después de finalizar el ejercicio fiscal</p>	<p>Existan condiciones sociales, económicas, políticas y naturales.  Los proyectos no reúnen las características solicitadas en las bases.</p>
----------------------------	---	---	---	--

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E004-Recreación  
**Dependencia:** IJ Instituto de la Juventud de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud  
**Actividad Institucional:** Atención a la Juventud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Cultura

NO: IJ-1052088E006-15533

<p><b>Componente 2</b></p>	<p>Los jóvenes entre 12 y 29 años de edad del estado de Tabasco, reciban una cultura de prevención, higiene y salud física y mental.</p>	<p> <b>Nombre:</b> Porcentaje de jóvenes que reciben pláticas, cursos, talleres o conferencias.  <b>Definición:</b> Jóvenes de 12 a 29 años de edad que reciben pláticas, cursos, talleres o conferencias.  <b>Tipo:</b> Gestión  <b>Dimensión:</b> Eficiencia  <b>Ámbito:</b> Servicios  <b>Método de Cálculo:</b> Es la proporción que resulta de dividir el total de jóvenes que reciben capacitación entre el total de jóvenes que se programaron atender multiplicado por cien.  <b>Algoritmo:</b>    <b>Valor Línea Base:</b> 0350  <b>Año Línea Base:</b> 2016  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100         </p>	<p> <b>Nombre:</b> Base de Datos del Instituto de la Juventud de Tabasco.    <b>Área Responsable:</b> Unidad de Atención a la Juventud, Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud, Dirección de Atención a Grupos de Jóvenes Organizados y Dirección de Vinculación    <b>Disponibilidad:</b> Pública  <b>Unidad de Análisis:</b> Plática, Talleres, Cursos o Conferencias  <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal    <b>Periodicidad:</b> Anual    <b>Fecha de Publicación:</b> 20 primeros días después de finalizar el ejercicio fiscal         </p>	<p>Existen condiciones sociales, económicas, políticas y naturales.</p> <p>Los jóvenes no reciben a tiempo la información de la convocatoria.</p>
----------------------------	--	--	---	---

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E006-Recreación  
**Dependencia:** IJ Instituto de la Juventud de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud  
**Actividad Institucional:** Atención a la Juventud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Cultura

ID: IJ-1052088E006-15533

Componente	Descripción	Medios de Verificación	Indicador
Componente 1	Incentivar a los jóvenes entre 17 y 29 años de edad del estado de Tabasco, para que sean parte de la población económicamente activa del estado.	<p><b>Nombre:</b> Base de datos del Sistema de Evaluación Gubernamental del IJUTAB.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Jóvenes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 20 primeros días después de finalizar el ejercicio fiscal</p>	<p><b>Nombre:</b> Número de jóvenes que logran autoemplearse o conseguir un trabajo remunerado</p> <p><b>Definición:</b> Total de jóvenes que logran ser parte de la población económicamente activa</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de jóvenes que se auto emplean o emprenden un negocio entre el número de jóvenes que asistió a conferencias, talleres y asesorías de emprendedurismo, multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E006-Recreación  
**Dependencia:** IJ Instituto de la Juventud de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud  
**Actividad Institucional:** Atención a la Juventud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Cultura

RI: IJ-1052088E006-15533

<p><b>Actividad 1.1</b></p>	<p><b>Fortalecer los centros de atención, prevención y formación dirigidos a la población juvenil.</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Número de Centros Poder Joven</p> <p><b>Definición:</b> Es la sumatoria de los centros poder joven establecidos en el estado</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es la sumatoria de los Centros Poder Joven establecidos en el Estado.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 4</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 4</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Administrativos del Instituto de la Juventud de Tabasco.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Bienestar y Calidad de Vida la para la Juventud</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Centros Poder Joven</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 20 primeros días después de finalizar el ejercicio fiscal</p>	<p>Existen condiciones sociales, económicas, políticas y naturales.</p> <p>Falla del suministro de Internet.</p>
-----------------------------	--	--	---	--

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E006-Recreación  
**Dependencia:** IJ Instituto de la Juventud de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud.  
**Actividad Institucional:** Atención a la Juventud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Cultura

ID: IJ-1052088E006-15533

Actividad	Objetivo	Indicador	Medida de Resultado
Actividad 2.1	Acciones encaminadas para estimular la salud preventiva	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de acciones preventivas en materia de salud</p> <p><b>Definición:</b> Es el total de las acciones establecidas para estimular la salud preventiva.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es la proporción que resulta de dividir las acciones dirigidas a la salud preventiva entre las acciones de salud preventivas programadas multiplicadas por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Base de datos del Instituto de la Juventud de Tabasco.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de Atención a la Juventud, Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud, Dirección de Atención a Grupos de Jóvenes Organizados y Dirección de Vinculación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Plática, Talleres, Cursos o Conferencias</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 20 primeros días después de cada semestre</p> <p>Existen condiciones sociales, económicas, políticas y naturales. Dimensión incorrecta.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E006-Recreación  
**Dependencia:** IJ Instituto de la Juventud de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud  
**Actividad Institucional:** Atención a la Juventud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Cultura

ID: IJ-1052088E006-15533

Ítem	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Becas para estimular mejorar la situación laboral de los jóvenes de entre 12 y 29 años de edad.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de becas para los jóvenes</p> <p><b>Definición:</b> Es el total de becas en beneficio de los jóvenes.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Economía</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es la proporción que resulta de dividir las becas otorgadas a los jóvenes entre las becas programadas a entregar multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Administrativos del Instituto de la Juventud de Tabasco.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Vinculación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Becas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 28 primeros días después de cada semestre</p>	<p>Existan condiciones sociales, económicas, políticas y naturales.</p> <p>Cupo limitado de becas.</p>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E004-Recreación  
**Dependencia:** IJ Instituto de la Juventud de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud  
**Actividad Institucional:** Atención a la Juventud

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Cultura

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



ID: IJ-1052088E006-15533

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Nota
Actividad 3.2	Apoyar a los jóvenes de 12 a 29 años de edad con la afiliación de la Tarjetas Joven Tabasco, para que se beneficien con descuentos en diversos establecimientos.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Tarjetas Joven Tabasco</p> <p><b>Definición:</b> Representa el total de las Tarjetas Joven Tabasco otorgadas a jóvenes de 12 a 29 años de edad</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es la proporción que resulta de dividir las Tarjetas Joven Tabasco Entregadas entre las Tarjetas Joven Tabasco programadas multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 4500</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Sistema de Evaluación Gubernamental</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Talleres realizados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 20 primeros días después de cada semestre</p>	<p>Existan condiciones sociales, económicas, políticas y naturales.</p> <p>Se cuenten con los insumos necesarios para la emisión y entrega de tarjeta.</p>



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**JUNTA ESTATAL DE CAMINOS**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

Cumpliendo con estándares de calidad y el uso de las tecnologías de vanguardia, con el propósito de tener caminos y puentes seguros y confortables que impulsen al desarrollo del Estado, coadyuvando al beneficio de la población en general, buscando fortalecer el desarrollo económico de nuestra entidad y perseverando al entorno

**OBJETIVOS**

El objetivo de la Junta Estatal de Caminos es la promoción de ejecución de planes y proyectos de obras de Construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la red carretera Local de los Caminos, puentes y demás vías de comunicación que nos permita acceder a las diversas comunidades para así mantener en óptimas condiciones de tránsito la infraestructura caminera del Estado.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

**Estrategia 1**

Impulsar proyectos Ejecutivos para ampliar y modernizar la infraestructura carretera en beneficio de la población tabasqueña, como prioridad la Seguridad de los usuarios.

**Línea de acción**

Establecer programas que agilicen la liberación del derecho de vía, para que la población cuente con caminos seguros y cómodos. Proponer el marco normativo que regule las cargas en los caminos estatales, tratando de evitar su deterioro. Ampliar los activos de equipo, que ayude a fortalecer los programas de mantenimiento.

**Estrategia 2**

Intensificar el programa de mantenimiento y conservación permanente en la red Carretera Estatal para incrementar el buen uso de éstas.

**Línea de acción**

Fomentar la firma de convenios y acuerdos para aumentar la vinculación con instancias Federales y Municipales para mejorar el abasto de materiales para la construcción y el mantenimiento continuo de la red carretera. Elevar el nivel de conocimientos y técnicos de Laboratoristas y personal de campo para asegurar el control de la calidad y una mejor supervisión de las obras. Gestionar insumos de materia prima y maquinaria ante instancias Federales que ayude a la operación de la Planta de emulsiones Asfálticas.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Con el propósito de mejorar la economía estatal y elevar los niveles de bienestar de la población, se llevará a cabo, acciones que consoliden la infraestructura carretera, que nos permita aprovechar las oportunidades de desarrollo de las diferentes regiones que conforman la geografía del Estado; de ahí la importancia de promover el Desarrollo Integral de la Entidad como se propuso en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, primeramente impulsando proyectos ejecutivos en beneficio de la Población en general, que nos permita contar con cartera de proyectos, para ampliar y modernizar el sistema carretero, construyendo carreteras alimentadoras y puentes, intensificando el programa de conservación y mantenimiento rutinario de la Red Carretera Estatal, a fin de mejorar su estado físico y por ende sus niveles de eficacia, eficiencia y seguridad, en el servicio que presta a los usuarios.

Los esfuerzos se centrarán en la modernización de la Red Carretera, en la ampliación, reconstrucción y rehabilitación a la Red carretera alimentadora de camino rurales, enfatizando en las zonas de mayor marginación y la continuidad del programa de Construcción de puentes vehiculares que permitan facilitar el tránsito entre las regiones y los principales centros urbanos de la Entidad.

**PERSPECTIVA DE GENERO**

Esta Junta Estatal de Caminos tiene la encomienda de transformar y mantener en óptimas condiciones de transitabilidad la Infraestructura caminera cumpliendo con estándares de calidad en el uso de tecnologías de vanguardia para tener caminos y puentes seguros y confortables que impulsen el Desarrollo del Estado, con esto beneficiar a la población de Hombres, Mujeres, personas de la Tercera edad y que los discapacitados tengan igual de oportunidades para desplazarse, evitando con ello algún tipo de discriminación.

Para llevar a cabo esta encomienda se cuenta con 520 trabajadores, los cuales 450 son hombres, 70 mujeres donde 10 de ellas tienen dirección, subdirección o jefatura de departamento, de igual manera se encuentran laborando tres discapacitados, quienes son capaces de llevar a cabo su trabajo en la oficina de la residencia, la planta de emulsiones asfálticas y otro en las oficinas centrales, con esto demostramos que existe igualdad de trato.

Por otro lado, el mantenimiento rutinario de los caminos a cargo de las residencias y atención a la ciudadanía por igual, es decir que los caminos y puentes lo puedan utilizar los 2,489,967 habitantes del estado, hombres y mujeres, independientes de su condición social, preferencia sexual, características físicas o religiosas, etc.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

A través de este Órgano se ejecuta el Programa Rutinario de Mantenimiento de caminos en los 17 municipios, los cuales se distribuyen actualmente en 7 residencias. Con la finalidad de cumplir las directrices del plan estatal de desarrollo, la Junta se ha abocado a la rehabilitación y mantenimiento de su maquinaria y parque vehicular, así como a la modernización de la planta de emulsiones asfálticas, ubicada en la Villa Estación Chontalpa del municipio de Huimanguillo.

Se buscará beneficiar a los municipios de Balancán, Tenosique, Centro, Cárdenas, Comalcalco, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Macuspana, Nacajuca, Tacotalpa y Teapa, con lo cual se está beneficiando a 12 de los 17 municipios, con construcción de puentes mixtos, de cajón, vehicular y rehabilitación y reforzamiento de estos, así como



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****JUNTA ESTATAL DE CAMINOS****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

reconstrucción y construcción de caminos y finalmente reconstrucción de obras de drenaje, con un total de aproximadamente 120km y 310ml respectivamente, haciendo una inversión de 160 millones de pesos, favoreciendo así a más del 70% de la población tabasqueña.

Mantenimiento y ampliación con pavimentos asfálticos los caminos de los municipios de Centro, Huimanguillo, Centla, Cunduacán y algún otro que así lo requiera.

Fortalecer el programa de conservación en las vías primarias, alimentadoras y caminos rurales de la red carretera estatal necesaria, dadas las características hidrometeorológicas de la entidad que constantemente deterioran las carreteras.

**METAS**

Dentro de las funciones del sector ordenamiento territorial y obras públicas, se encuentra las responsabilidades directa de todo lo relacionado con ello y en particular nos referimos a la infraestructura carretera del estado, por lo que es prioridad asegurarse que las obras se realicen en beneficio de la población, contando con la calidad necesaria y garantican al desarrollo de la entidad, de tal forma se establece como requisito indispensable transparentar la administración de los recursos públicos.

La red estatal de caminos es la base fundamental para el desarrollo de nuestras vías de transporte en el estado, ya que debe de contribuir al fortalecimiento de la actividad económica y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, las carreteras elevan el progreso, la educación, la salud, y los servicios, facilitando las condiciones para apoyar la producción agrícola y la comercialización, siendo esto algo de lo que no se ha podido hacer hasta ahora, teniendo rezago en comparación con los otros estados del sureste del país no tomando en cuenta a los estados del norte.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CCO	DESCRIPCIÓN	MONEDAS
<b>1600</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>97,665,473</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	32,716,762
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	939,496
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	29,447,867
	1400	Seguridad social	9,142,522
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	18,117,142
	1600	Previsiones	3,274,420
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	4,027,244
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>16,171,628</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	380,000
	2200	Alimentos y Utensilios	60,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,250,000
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,228,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,182,000
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,500,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	571,628
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>8,459,251</b>
	3100	Servicios Básicos	1,760,000
	3200	Servicios de Arrendamiento	1,644,145
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	1,692,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	212,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	18,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	3,131,106
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	DESIGNACION	TOTAL
4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
5700	Activos biológicos	0
5800	Bienes Inmuebles	0
5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>115,000,000</b>
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	115,000,000
6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
7200	Acciones y participaciones de capital	0
7300	Compra de títulos y valores	0
7400	Concesión de préstamos	0
7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
7600	Otras Inversiones Financieras	0
7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
8100	Participaciones	0
8300	Aportaciones	0
8500	Convenios	0
<b>9000</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
9100	Amortización de la deuda pública	0
9200	Intereses de la deuda pública	0
9300	Comisiones de la deuda pública	0
9400	Gastos de la deuda pública	0
9500	Costo por coberturas	0
9600	Apoyos Financieros	0
9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

231,294,352

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
Dirección General	2,063,080
Unidad de Planeación de Proyectos e Informática	1,719,783
Unidad de Gestión de Recursos Financieros y Presupuesto	905,962
Dirección Técnica	10,230,401
Dirección Administrativa	42,931,568
Dirección de Construcción	183,554,401
Dirección de Conservación	59,595,699
Dirección de Productos Asfálticos	3,485,879
Dirección de Mantenimiento de Vehículos y Maquinaria	3,540,178
Unidad Particular	3,367,501
	231,714,343

**PROYECTO FINANCIERO**  
**2018**

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**JUNTA ESTATAL DE CAMINOS**
**ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO**

FE	FF	FFC	CP	PROGRAMACION	ESTADO	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02				Ingresos Estatales		15,843,652	0	15,843,652
	3			Desarrollo Económico		15,843,652	0	15,843,652
		5		Transporte		15,843,652	0	15,843,652
			1	Transporte por Carretera		15,843,652	0	15,843,652
			1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>		<b>1,708,956</b>	<b>0</b>	<b>1,708,956</b>
			1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio		718,609	0	718,609
			1300	Remuneraciones adicionales y especiales		701,000	0	701,000
			1400	Seguridad social		112,896	0	112,896
			1500	Otras prestaciones sociales y económicas		88,420	0	88,420
			1700	Pago de estímulos a servidores públicos		88,040	0	88,040
			2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>10,171,628</b>	<b>0</b>	<b>10,171,628</b>
			2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		388,888	0	388,888
			2200	Alimentos y Utensilios		68,000	0	68,000
			2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		1,258,806	0	1,258,806
			2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		1,228,000	0	1,228,000
			2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		5,182,000	0	5,182,000
			2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		1,500,000	0	1,500,000
			2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		571,628	0	571,628
			3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>		<b>3,943,868</b>	<b>0</b>	<b>3,943,868</b>
			3100	Servicios Básicos		308,888	0	308,888
			3200	Servicios de Arrendamiento		1,644,145	0	1,644,145
			3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales		1,692,000	0	1,692,000
			3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		212,888	0	212,888
			3700	Servicio de Traslado y Viáticos		18,000	0	18,000
			3900	Otros Servicios Generales		94,923	0	94,923
23				<b>Ramo 23. Previsiones Salariales y Económicas</b>		<b>0</b>	<b>100,000,000</b>	<b>100,000,000</b>
	3			Desarrollo Económico		0	100,000,000	100,000,000
		5		Transporte		0	100,000,000	100,000,000
			1	Transporte por Carretera		0	100,000,000	100,000,000
			6000	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>		<b>0</b>	<b>100,000,000</b>	<b>100,000,000</b>
			6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público		0	100,000,000	100,000,000
28				<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>		<b>100,452,700</b>	<b>0</b>	<b>100,452,700</b>
	3			Desarrollo Económico		100,452,700	0	100,452,700
		5		Transporte		100,452,700	0	100,452,700
			1	Transporte por Carretera		100,452,700	0	100,452,700


  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**JUNTA ESTATAL DE CAMINOS**
**ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO**

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>95,956,517</b>	<b>0</b>	<b>95,956,517</b>
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	32,716,782	0	32,716,782
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	228,896	0	228,896
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	28,746,867	0	28,746,867
1400	Seguridad social	9,029,626	0	9,029,626
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	18,028,722	0	18,028,722
1600	Previsiones	3,274,620	0	3,274,620
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	3,939,204	0	3,939,204
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>4,496,183</b>	<b>0</b>	<b>4,496,183</b>
3100	Servicios Básicos	1,448,000	0	1,448,000
3900	Otros Servicios Generales	3,034,183	0	3,034,183
33	<b>Ramo 33. Apertaciones Federales para Entidades</b>	<b>0</b>	<b>15,000,000</b>	<b>15,000,000</b>
3	Desarrollo Económico	0	15,000,000	15,000,000
5	Transporte	0	15,000,000	15,000,000
1	Transporte por Carretera	0	15,000,000	15,000,000
6000	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>15,000,000</b>	<b>15,000,000</b>
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	15,000,000	15,000,000
		<b>116,274,522</b>	<b>15,000,000</b>	<b>131,274,522</b>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K008-Carreteras  
**Dependencia:** JE Junta Estatal de Caminos  
**Unidad Administrativa:** Dirección Técnica  
**Actividad Institucional:** Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Comunicaciones  
**Subfunción:** Comunicaciones

ID: JE-1041047K008-15440

<p><b>Fin</b></p>	<p>Contribuir al mejorar la infraestructura carretera para impulsar el crecimiento económico y social del estado mediante el mantenimiento y el equipamiento de la red carretera de la jurisdicción Estatal.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de mantenimiento de la red carretera estatal</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de kilómetros de la red carretera de jurisdicción estatal entre los kilómetros de la red carretera por conservar.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Kilómetros de caminos rehabilitados/Kilómetros de caminos por rehabilitar) X100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 12.22</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 13</p>	<p><b>Nombre:</b> Documento interno de la Junta Estatal de Caminos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Técnica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 20 días después de concluido el periodo.</p>	<p>La población que transita por la infraestructura carretera del Estado, la cuida y no destruye los señalamientos, ni se los roba.</p>
-------------------	--	---	---	---

PLAN DE ECONOMÍA  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K00B-Carreteras  
**Dependencia:** JE Junta Estatal de Caminos  
**Unidad Administrativa:** Dirección Técnica  
**Actividad Institucional:** Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Comunicaciones  
**Subfunción:** Comunicaciones

ID: JE-1041047K00B-15440

Propósito	Nombre:	Definición:	Tipo:	Dimensión:	Ámbito:	Método de Cálculo:	Algoritmo:	Valor Línea Base:	Año Línea Base:	Periodicidad:	Periodos/Metas:	Nombre:	Definición:	Tipo:	Dimensión:	Ámbito:	Método de Cálculo:	Algoritmo:	Valor Línea Base:	Año Línea Base:	Periodicidad:	Periodos/Metas:		
La infraestructura carretera se rehabilita a condiciones adecuadas de tránsito para dar mayor seguridad a los usuarios.	Porcentaje de caminos en condiciones adecuadas de tránsito	Es el porcentaje de caminos programados a su rehabilitación	Estratégico	Eficacia	Resultados	(Número de proyectos de mejoramiento de infraestructura carretera atendidos/Número de proyectos de infraestructura carretera programados para su mantenimiento) X 100		02.60	2016	Anual	1 = 100	Reporte de avance físico - financiero de obras. (año Fiscal 2017)	No se presentan eventos climáticos catastróficos que dañen la infraestructura carretera existente en los Municipios del Estado, y se disponga de recursos financieros.											
												Área Responsable:	Dirección Técnica											
												Disponibilidad:	Pública											
												Unidad de Análisis:	Porcentaje de avance											
												Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal											
												Periodicidad:	Anual											
												Fecha de Publicación:	20 días después de concluido el periodo anual.											





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K008-Carreteras  
**Dependencia:** JE Junta Estatal de Caminos  
**Unidad Administrativa:** Dirección Técnica  
**Actividad Institucional:** Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Comunicaciones  
**Subfunción:** Comunicaciones

NO: JE-1041047K008-15440

Matriz de Indicadores para Resultados Validada				
<b>Componente</b>	<b>Infraestructura carretera de jurisdicción estatal mejorada.</b>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura carretera de jurisdicción estatal</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de mejoramiento de la red carretera de jurisdicción estatal.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Kilómetros de mejoramiento de la red carretera/ Total de kilómetros de la red carretera estatal) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 3.3</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Notas:</b> 1 = 2.4, 2 = 4.9</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de avance físico - financiero de obras. (año fiscal 2017)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Técnica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 20 días después de concluido cada periodo.</p>	<p>Existencia de recursos para obras de mejoramiento de infraestructura carretera, y que predominen buenas condiciones climatológicas.</p>



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K008-Carreteras  
**Dependencia:** JE Junta Estatal de Caminos  
**Unidad Administrativa:** Dirección Técnica  
**Actividad Institucional:** Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Comunicaciones  
**Subfunción:** Comunicaciones

ID: JE-1041047K008-15440

Actividad 1		Nombre:		Nombre:		Tenemos abundancia de material pétreo para satisfacer las necesidades que se presentan en los caminos, y que existan condiciones climatológicas favorables en el Estado.	
Construcción y/o reconstrucción de caminos a nivel pavimento a cargo del estado.		Porcentaje de kilómetros de caminos contruidos y/o reconstruidos a nivel pavimento		Reporte de avance físico - financiero de obras. (año Fiscal 2017)			
		Definición: Mide el avance de caminos construidos y/o reconstruidos a nivel pavimento, respecto a lo programado		Área Responsable: Dirección de Construcción			
		Tipo: Gestión		Disponibilidad: Pública			
		Dimensión: Eficacia		Unidad de Análisis: Kms. de caminos construidos a nivel Estatal			
		Ámbito: Procesos		Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal			
		Método de Cálculo: (Kilómetros de caminos construidos y/o reconstruidos / Kilómetros de caminos construidos y/o reconstruidos programados) x 100		Periodicidad: Trimestral			
		Algoritmo:		Fecha de Publicación: 20 días después de concluido cada periodo.			
		Valor Línea Base: 75.21.					
		Año Línea Base: 2016					
		Periodicidad: Trimestral					
		Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 30, 3 = 60, 4 = 100					

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K008-Carreteras  
**Dependencia:** JE Junta Estatal de Caminos  
**Unidad Administrativa:** Dirección Técnica  
**Actividad Institucional:** Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Comunicaciones  
**Subfunción:** Comunicaciones

ID: JE-1041047K008-15440

Actividad	Descripción	Nombre	Definición	Tipo	Dimensión	Ámbito	Método de Cálculo	Algoritmo	Valor Línea Base	Año Línea Base	Periodicidad	Periodos/Metas	Nombre	Definición	Área Responsable	Disponibilidad	Unidad de Análisis	Cobertura y Desagregación Geográfica	Periodicidad	Fecha de Publicación
Actividad 2	Construcción y rehabilitación de puentes para comunicar a las poblaciones aisladas y marginadas de la entidad.	Porcentaje de construcción y rehabilitación de puentes	Mide el avance en el número de puentes que se construyan y rehabiliten de la red del Estado.	Gestión	Eficacia	Procesos	(Puentes construidos y rehabilitados / Puentes programados de construir y rehabilitar)		100%	2014	Trimestral	1 = 0, 2 = 25, 3 = 50, 4 = 100	Reporte de avance físico - financiero de obras. (año fiscal 2017)	Monitoreo de puentes para diagnosticar su estado físico y que existan condiciones climatológicas favorables en el Estado.	Dirección de Construcción	Pública	Números de puentes construidos y	Estatal	Trimestral	20 días después de concluido cada periodo.



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K008-Carreteras  
**Dependencia:** JE Junta Estatal de Caminos  
**Unidad Administrativa:** Dirección Técnica  
**Actividad Institucional:** Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes

**Finalidad:** Desarrollo Económico  
**Función:** Comunicaciones  
**Subfunción:** Comunicaciones

ID: JE-1041047K008-15440

Actividad 3		Indicador		Fuente de Datos	
Actividad 3	Conservación y/o mantenimiento de caminos alimentadores.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de kilómetros de conservación y/o mantenimiento de caminos</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de los kilómetros de conservación de caminos, respecto a lo programado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Kilómetros realizados de conservación y/o mantenimiento de caminos / Kilómetros programados de conservación y/o mantenimiento de caminos) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de avance de obras y programas de conservación. (año Fiscal 2017)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Conservación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Kms. de conservación de caminos.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 20 días después de concluido cada periodo.</p>	<p>Existe la disponibilidad en el mercado de insumos como el asfalto AC-20 para pavimentar nuestras carreteras, y que existan condiciones climatológicas favorables en el Estado.</p>	



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

### COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

#### ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

##### MISIÓN

La CORAT como medio público de comunicación tiene como misión fomentar y difundir el quehacer cultural y educativo de Tabasco ofreciendo al público en general una opción de entretenimiento, información, desarrollo cultural y de servicio social, a través de espacios críticos, reflexivos y éticos, comprometidos con el desarrollo del estado, de la región, del país y del mundo los 365 días del año.

Asimismo apoya al fortalecimiento continuo del Gobierno del Estado mediante el vínculo de sus actividades y relaciones interinstitucionales con otras dependencias estatales, con el propósito de fomentar la cooperación que coadyuven a promover el desarrollo y crecimiento del estado.

El sistema de radio y televisión está orientado a fomentar la cultura y la educación, promover los principios del estado de derecho y la dignidad humana, elevar el nivel cultural y la calidad de vida de los mexicanos, difundir las expresiones culturales del país, exaltar los valores de la nacionalidad mexicana mediante programas que fomenten la unidad estatal, el fortalecimiento de la participación democrática de la sociedad y divulguen los avances de la ciencia y la tecnología, en colaboración con estaciones de radio y televisión, así como con organismos públicos y privados por medio de los convenios establecidos.

##### OBJETIVOS

Para ello y en concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo, la propuesta de Presupuesto de Egresos 2018, tiene como directriz los siguientes objetivos:

Fomentar e impulsar acciones para la creación de mecanismos que permitan el ejercicio de una democracia participativa.

Garantizar el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de las personas para el desarrollo integral del individuo en una sociedad jurídicamente organizada.

Disponer de procedimientos y medios de atención eficientes que prevengan a la población en los desastres naturales y socio organizativos que pudieran incidir en el estado.

Impulsar el desarrollo social, político, cultural y de los municipios a través de una coordinación permanente con los Ayuntamientos.

Establecer mecanismos y protocolos en materia de Derechos Humanos y cultura de la legalidad que fortalezca la actuación de la política en el desarrollo de sus funciones.

Establecer una eficiente coordinación de las instancias responsables en los tres órdenes de gobierno y una activa participación ciudadana, para coadyuvar a garantizar la convivencia social armónica, la seguridad pública y el patrimonio de la población en Tabasco.

Instalar y operar las estaciones de radio y televisión cuyas frecuencias se otorguen al Ejecutivo Estatal.

Producir y transmitir programas de radio y televisión que promuevan el desarrollo del Estado, que difundan su historia, sus manifestaciones artísticas y culturales, que estimulen la conciencia cívica de sus habitantes y el fortalecimiento de la participación democrática de la sociedad.

Producir y transmitir programas de radio y televisión que fomenten la unidad Estatal y divulguen los avances de la ciencia y la tecnología, coadyuven a la educación y la salud de la sociedad tabasqueña, e informen a cerca de los acontecimientos de trascendencia estatal, nacional e internacional.

Producir y transmitir programas de radio y televisión en colaboración con estaciones de radio y televisión permisionarias y concesionarias así como con organismos públicos y privados por medio de los convenios respectivos.

Mejorar la cobertura de los sistemas de radio y televisión estatales, para contribuir a la sana convivencia familiar, así como al desarrollo sociocultural, económica, deportivo y educativo de los tabasqueños.

Ampliar la infraestructura, cobertura, diversidad y calidad de la producción y transmisión de radio y televisión, tanto en el medio rural como en las zonas urbanas en los niveles estatal, nacional e internacional y promover que esta difusión se realice en condiciones de equidad.

Impulsar en coordinación con las autoridades competentes, el aumento y variedad de la producción de programas de radio y televisión que contribuyan al fortalecimiento de la identidad regional, al desarrollo social, económico y político del estado; y al mejoramiento de las formas de entretenimiento y recreación de la sociedad tabasqueña en particular y del auditorio nacional e internacional en general.

##### LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Elevar la calidad de los contenidos de radio y televisión, establecer convenios con empresas de cable y televisión vía satélite para incluir la programación de la televisión estatal dentro de la oferta de programación, mejorar la calidad de los contenidos de la programación de los sistemas estatales de radio y televisión, aumentar la presencia de las producciones de los sistemas de radio y televisión en las barras programáticas de la red de radiodifusoras y televisoras educativas y culturales de México, mejorar los contenidos de la programación para dar respuesta a las demandas de los jóvenes e incluir producciones de temáticas propias, las instituciones y organismos estatales, modernización de la infraestructura para la transmisión de radio y televisión.

Gestionar recursos con la Federación para la modernización de la infraestructura de los sistemas de radio y televisión de Tabasco, a través del programa de rehabilitación de la infraestructura tecnológica y física de CORAT, incorporar tecnología digital en los procesos de transmisión de radio y televisión, con una cobertura estatal y regional, establecer



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

### COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

#### ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Las condiciones para que las señales de radio y televisión estatales se transmitan en tiempo real a través del Internet, mejorar el sistema de transmisión radiofónica mediante la conservación de la señal de amplitud modulada y fortalecer las emisoras de frecuencia modulada con cobertura regional.

#### PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Entre los principales proyectos que considera la propuesta son los siguientes:

Por mandato legal, establecido por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el 1° de enero de 2016, se emigró de un sistema de televisión analógico, a un sistema digital, que es con el que se transmite actualmente la señal de televisión; Para tal efecto, se adquirieron tres equipos de Televisión Digital Terrestre, mismos que actualmente ya se encuentran en funcionamiento. No obstante, aun cuando son equipos nuevos, es necesario darles mantenimiento mínimo requerido a las 3 estaciones de Televisión Digital Terrestre que se detallan: XHVET-TDT; Canal 46 en la Ciudad La Venta, en el Municipio de Huimanguillo; XHSTA-TDT; Canal 46 en la Ciudad de Villahermosa en el Municipio de Centro; y XHMET-TDT; Canal 46 en la Ranchería Boca del Cerro en el Municipio de Tenosique; Este mantenimiento es necesario debido a que los equipos transmisores operan los 365 días del año, además de que por su ubicación, las instalaciones están expuestas a los fenómenos meteorológicos, que cuando se presentan cortes de energía eléctrica y/o descargas atmosféricas se interrumpe el suministro de energía eléctrica y en muchos casos, se dañan partes sensibles de los equipos de transmisión. Sin embargo el porcentaje de continuidad al aire, es superior al 98.9%.

Para el mantenimiento a estaciones radio en Amplitud Modulada y Frecuencia Modulada :

XETVH (AM 1238), en la Ciudad de Cunduacán, XETQE (AM 1128), en la carretera Camino Rancho Grande en el Municipio de Tenosique, en Frecuencia Modulada, XMTVH (FM 94.9), en la Ciudad de Villahermosa, XHVET (FM 90.5), en la Ciudad de La Venta, Municipio de Huimanguillo, XHJH (GM 106.9), en Cerro Tutija, en el Municipio de Jonuta, XHTQE (FM 102.9), en la Ranchería Boca del Cerro en el Municipio de Tenosique. Se debe dar mantenimiento general a las estaciones de radio en Amplitud Modulada y Frecuencia Modulada, en las predio, caseta de transmisiones y plantas de energía eléctrica con la finalidad de conservar la potencia en las transmisiones y con ello incrementar la cobertura; estas estaciones de radio están estratégicamente instaladas en las Ciudades de Tenosique, Jonuta, Cunduacán, Villahermosa y La Venta, Huimanguillo.

La CORAT lleva a cabo cada año la producción y transmisión de los eventos de la Pre y Feria Tabasco 2018, de los diferentes eventos que se desarrollan en el marco de la Feria, como son: registro de las embajadoras, presentación a medios de comunicación, desfile de modas, desfile de carros alegóricos, elección de la flor, inauguración de la feria, culturales y clausura del evento; incluyendo visitas a cada uno de los municipios de Tabasco; lo anterior coadyuva a promover el desarrollo y crecimiento del estado mediante la promoción turística, de negocios o de atracción a inversiones, asimismo con la finalidad de que la población del Estado de Tabasco, de la Región Sureste y del País puedan disfrutar del evento, y a la vez sirva de difusión para que año con año se eleve el número de visitantes al Estado.

La producción y transmisión de los encuentros de Béisbol Temporada 2018, ya que se realizarán dos torneos que se jugarán en 2018 en la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) entre abril-julio y agosto-noviembre, con una pausa de una semana entre uno y otro, por lo cual la CORAT necesita transmitir los partidos de béisbol mediante su sistema de radio y televisión estatal, para contribuir a la sana convivencia familiar, así como al desarrollo sociocultural, económico, deportivo y educativo de los tabasqueños.

Producción de Programas de Televisión y Radio, con la finalidad de llevar entretenimiento, orientación e información a las familias de Tabasco, que coadyuvan al desarrollo cultural de la sociedad.

Transmisión de los eventos de relevancia en los ámbitos turístico, político, social, deportivo, cultural y educativo.

#### PERSPECTIVA DE GÉNERO

Regularmente los medios de comunicación comerciales son las diversas formas industrializadas de producir información, orientación y entretenimiento para una sociedad: la televisión, la prensa, la radio, el cine y el video; penetran en toda la población urbana y gran parte de la población rural, intentando imponer, por medio de sus mensajes, formas universales de comportamiento y consumo, aspiraciones personales y sociales, trayectoria de vida y visiones del mundo socialmente aceptadas.

Es en los medios de comunicación donde se encuentra con una gran frecuencia el uso del cuerpo de las mujeres como medio de publicidad dirigido a hombres para vender autos, refrescos, desodorantes, lociones, alimentos, entre otros. También los hombres son representados a través de estereotipos de belleza, edad y condición física. Con los estereotipos se deja a un lado la diversidad de personas con las características que nos hacen seres únicos e irrepetibles.

En la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, no se considera dichos estereotipos ya que la programación y publicidad que en Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. se transmite se evita dichas prácticas, que pueden ser discriminatorias.

En cuanto al aspecto laboral, la CORAT cuenta con empleados que en su mayoría viene de administraciones anteriores e incluso desde que se creó el Organismo y por tratarse de una operativa con las exigencias de mover equipo pesado, el trabajo con equipo eléctrico y portátil como los equipos de videograbación que anteriormente eran sumamente voluminosos y pesados, se entiende que de los 219 empleados 59 son del género femenino; es decir, el 27 por ciento de la plantilla laboral son mujeres.

Sin embargo, es bueno resaltar que a partir del 2017 el personal de nuevo ingreso que se ha contratado, no existe distinción entre hombres o mujeres, más bien es por sus experiencias y capacidades.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Así se pueda decir que de los cargos a nivel dirección de la institución, 5 recaen en mujeres y 5 en hombres; en los aspectos de conducción de programas 9 son hombres y 8 mujeres y en el área de noticias se cuenta con 2 reporteros y 3 reporteras.

Por el lado de la producción y transmisión de programas esta está encausada a la atención a toda la ciudadanía por igual, es decir, la programación la puede ver y disfrutar los 2'295,272 habitantes del estado; hombres, mujeres, niños independientemente de su condición social, preferencias sexuales, características físicas, religión, etc.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

En el Plan Estatal de Desarrollo (PLED 2013-2018) se reconoce la necesidad de renovar el sistema estatal de comunicaciones, en ello engloba la infraestructura existente tanto en radio como en televisión.

Ya que la infraestructura recibida por la administración actual, se encontró en pésimo estado físico, se podría decir, que esta consistía en desechos de estudios, cabinas, transmisores y sistemas de radiación.

Como consecuencia de ello, la cobertura electromagnética entregada, fue menor al 5 por ciento en cualquiera de sus modalidades, sin instalaciones operativas, con equipo obsoleto e imposible de reparar.

Por ello en el 2014 se inició el programa de mejoramiento de la infraestructura de radio y televisión con una inversión federal de casi 50 millones de pesos, con los cuales se adquirieron equipos de audio, video y transmisión que ya están en operación lo que ha permitido incrementar las coberturas de manera significativa; en el 2016 se invirtieron más de 29 millones de pesos en la adquisición de tres equipos de transmisión de Televisión Digital Terrestre, que sustituyeron los equipos de televisión analógica existentes y que por mandato legal era necesario llevar a cabo.

Así mismo en el año 2017, para el mejoramiento de las instalaciones de la CORAT el Gobierno del Estado de Tabasco ordenó a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, de la Secretaría de Administración y de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, la inmediata reparación de la zona afectada de los edificios del Centro de Convenciones Tabasco 2000 y de la CORAT lo que conlleva las reparaciones ordenadas, que implicaron la desocupación inmediata del Edificio de la CORAT; por lo cual se realizó la migración provisional de sus instalaciones y personal al salón principal del Centro de Convenciones Tabasco 2000 en donde la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP) realizó el proyecto de distribución funcional de los espacios administrativos y operativos lo que implicó el desmontaje, traslado, instalación y reconfiguración de la infraestructura equivalente a 50 millones de pesos que se alojaba en el edificio de la CORAT, por lo cual se requirió de los servicios especializados de la marca Imagine Communications mediante la empresa Promexar, S.A. de C.V., ya que los equipos no tienen garantía y su operación en un entorno diferente, amerita a una reconfiguración estricta debida a la velocidad de transferencia muy elevada de los contenidos de audio y video digitales que obliga a realizar adquisiciones de cableado, equipo de medición y accesorios no disponibles en esta plaza.

En conjunto, Gobierno Estatal ha sido beneficiado con 4 estaciones de radiodifusión y tres canales de televisión:

Estaciones de Radio Amplitud Modulada y Frecuencia Modulada.

1.- XETVH-AM, ubicada en la Ciudad de Conduacán, misma que se encuentra operando, sin embargo, es sumamente importante, rehabilitar de manera integral la antena de transmisión la cual se encuentra muy deteriorada.

2.- XETQE-AM, ubicada en carretera campo Rancho Grande en el Municipio de Tenesique, que aunque se encuentre operando, su potencia es reducida, además de ser necesario reparar el transmisor.

3.- XHTVH-FM, en la Ciudad de Villahermosa, que se encuentra operando.

4.- XHTQE-FM, en la Comunidad de Boca del Cerro, en Tenesique.

5.- HHJON-FM, en Cerro Tuhjá en las Colindancias del Municipio de Jonuta y el vecino estado de Chiapas.

6.- XHPVET-FM, en Villa la Venta, Huimanguilla.

Estaciones de Televisión.

7.- XHSTA-TDT, Canal 46, Ciudad de Villahermosa,

8.- XHPVET-TDT, Canal 46, Ciudad la Venta, Huimanguilla.

9.- XHMET-TDT, Canal 46, Boca del Cerro, Tenesique.

La radio y televisión estatal deben ser una opción que informe, entretenga, distribuya conocimientos asociados a la cultura, a los valores patrios y en general, a la defensa ideológica de nuestra frontera con Guatemala. Los ciudadanos de Tabasco deberán fortalecer su orgullo de ser mexicanos y la función social de los medios de comunicación masiva, es contribuir a ello.

La Radio y la Televisión del Estado, serán el puente entre ciudadanos y sus autoridades en la prevención y tratamiento de situaciones de emergencia, particularmente, durante las inundaciones anuales son parte fundamental del engranaje de protección civil.

**METAS**

Con la infraestructura instalada tanto en radio como en televisión lo que se pretende es alcanzar y mantener una cobertura que alcance la totalidad del territorio estatal, cuya extensión territorial es de 25,731 kilómetros cuadrados.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****2018****COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

En cuanto a población, se espera alcanzar una cobertura potencial de 2 millones 317 mil 554 habitantes, distribuidos en los 17 Municipios.

Así mismo, la programación tanto de radio como de televisión, también se transmiten a través de Internet, con lo que la comunicación se extiende a nivel nacional e internacional y es a través de este medio que la población tabasqueña radicada en otras latitudes pueda enterarse con lo que sucede en la entidad.

La importancia de contar con medios de comunicación eficientes coadyuvan al desarrollo de las comunidades, propiciando su integración en el desarrollo económico del estado; son también facilitadores de la promoción y difusión de los programas no solo de los tres niveles de gobierno: Federal, Estatal y Municipal; sino también de las acciones que llevan a cabo asociaciones civiles.

Mantener la cobertura de los sistemas de Radio y Televisión estatales mediante el desarrollo de calidad en los contenidos de la programación, con una señal mejorada para recibir un servicio de calidad mejorando las formas de entretenimiento y recreación de la sociedad.

Mantener la cobertura de los sistemas de Radio y Televisión estatales mediante el desarrollo de calidad en los contenidos de la programación, con una señal mejorada para recibir un servicio de calidad mejorando las formas de entretenimiento y recreación de la sociedad, así como garantizar la adecuada y oportuna cobertura de las actividades culturales, educativas y deportivas como son la Feria Expo Tabasco 2018 y la Temporada de béisbol 2018 asegurando que el proceso de producción y transmisión cumpla con las normas de calidad así como garantizar la calidad y eficiencia permanente en el uso de los recursos y la infraestructura existente, para su óptima operación y funcionamiento.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CU	CN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>45,784,508</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	15,635,829
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3,992,791
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	14,822,092
	1400	Seguridad social	3,986,251
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	4,468,566
	1600	Previsiones	1,289,649
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	1,509,331
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,575,105</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	240,000
	2200	Alimentos y Utensilios	140,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	200,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	750,000
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	280,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	37,105
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>11,514,208</b>
	3100	Servicios Básicos	9,404,729
	3200	Servicios de Arrendamiento	180,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	140,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	120,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	214,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	190,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	1,365,679
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>113,600</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	113,600
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0


 PARTE ECONOMICA  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

	DESIGNACIÓN	TOTAL
4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
5700	Activos biológicos	0
5800	Bienes Inmuebles	0
5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
7200	Acciones y participaciones de capital	0
7300	Compra de títulos y valores	0
7400	Concesión de préstamos	0
7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
7600	Otras Inversiones Financieras	0
7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
8100	Participaciones	0
8300	Aportaciones	0
8500	Convenios	0
<b>9000</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
9100	Amortización de la deuda pública	0
9200	Intereses de la deuda pública	0
9300	Comisiones de la deuda pública	0
9400	Gastos de la deuda pública	0
9500	Costo por coberturas	0
9600	Apoyos Financieros	0
9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

00.907.421

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


  
 PANDETE GOBIERNO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	1,372,050
Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia	312,994
Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	602,157
Dirección de Administración	26,604,762
Dirección de Producción	9,630,658
Dirección de Noticias	4,152,026
Dirección de Radio	2,210,753
Dirección de Ingeniería	10,229,507
Dirección de Programación	2,676,141
Dirección de Relaciones Públicas y Enlaces Interinstitucionales	1,104,373
	<b>58,997,423</b>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FE	FF	FN	FO	FR	DESCRIPCIÓN	ESTADO	COMENTE	CAPITAL	TOTAL
28					Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y		58,907,421	0	58,907,421
	2				Desarrollo Social		58,907,421	0	58,907,421
		4			Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		58,907,421	0	58,907,421
			3		Radio, Televisión y Editoriales		58,907,421	0	58,907,421
			1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>		<b>45,704,500</b>	<b>0</b>	<b>45,704,500</b>
				1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente		15,635,820	0	15,635,820
				1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio		3,992,791	0	3,992,791
				1300	Remuneraciones adicionales y especiales		16,822,092	0	16,822,092
				1400	Seguridad social		3,986,251	0	3,986,251
				1500	Otras prestaciones sociales y económicas		4,468,566	0	4,468,566
				1600	Previsiones		1,289,649	0	1,289,649
				1700	Pago de estímulos a servidores públicos		1,509,331	0	1,509,331
			2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>1,575,105</b>	<b>0</b>	<b>1,575,105</b>
				2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		240,000	0	240,000
				2200	Alimentos y Utensilios		140,000	0	140,000
				2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		200,000	0	200,000
				2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		750,000	0	750,000
				2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		200,000	0	200,000
				2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		37,105	0	37,105
			3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>		<b>11,514,200</b>	<b>0</b>	<b>11,514,200</b>
				3100	Servicios Básicos		9,404,729	0	9,404,729
				3200	Servicios de Arrendamiento		100,000	0	100,000
				3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		140,000	0	140,000
				3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales		120,000	0	120,000
				3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		214,000	0	214,000
				3700	Servicio de Traslado y Viáticos		190,000	0	190,000
				3900	Otros Servicios Generales		1,345,479	0	1,345,479
			4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>		<b>113,600</b>	<b>0</b>	<b>113,600</b>
				4400	Ayudas Sociales		113,600	0	113,600
							<b>58,907,421</b>	<b>0</b>	<b>58,907,421</b>

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E005-Apoyo a la Cultura  
**Dependencia:** RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-1013101E005-15505

Número	Objetivo	Indicador		Indicador		Observaciones
Fin	Mantener la cobertura de los sistemas de Radio y Televisión estatales mediante el desarrollo de calidad en los contenidos de la programación.	<p><b>Nombre:</b> Es el porcentaje del número de comunidades en el estado con señal de radio en A.M.</p> <p><b>Definición:</b> Se determinará el porcentaje del número de comunidades del territorio estatal donde llega la señal de radio A.M.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente que resulta de dividir el número de comunidades en el estado con señal de radio A.M. entre el número total comunidades del Estado.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Puntos de señal de antenas de transmisión, mapas de la mancha de cobertura</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Ingeniería</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Kilómetros cuadrados del territorio estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Un mes después de concluir el periodo.</p>	<p>Existen condiciones de estabilidad social, hidro-meteorológicas y de infraestructura en la entidad, que permiten la continuidad en la transmisión de las señales de radio y televisión.</p>		
		<p><b>Valor Línea Base:</b> N/A</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 00</p>				

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E005-Apoyo a la Cultura  
**Dependencia:** RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Radio, Televisión y Edificios

ID: RT-1013101E005-15505

Indicador	Definición	Medición	Unidad	Frecuencia
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de población potencial con señal de televisión digital terrestre</p> <p><b>Definición:</b> Se refiere al número de habitantes que pueden disponer del servicio de televisión digital terrestre</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Población potencial con señal de televisión digital terrestre/total de la población en el Estado) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>		
		<p><b>Nombre:</b> Pulso de señal de antenas de transmisión, mapas de la mancha de cobertura</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Ingeniería</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> habitante</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Un mes después de concluir el periodo.</p>		



PARQUE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E005-Apoyo a la Cultura  
**Dependencia:** RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Promover y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Radio, Televisión y Espectáculos

ID: RT-1013101E005-15505

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Fuente
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje del número de comunidades en el territorio estatal con señal de radio F.M.</p> <p><b>Definición:</b> Se medirá el porcentaje de número de comunidades en el territorio estatal con señal de radio F.M.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente que resulta de dividir el número de comunidades en el territorio estatal con señal de radio en F.M., entre el número total de comunidades del estado.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> N/A</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Período/Mejor:</b> 1 = 80</p>	<p><b>Nombre:</b> Peseo de señal de antenas de transmisión, mapas de la mancha de cobertura</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Ingeniería</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Medición:</b> Kilómetros cuadrados del territorio estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Un mes después de concluir el periodo.</p>	

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E005-Apoyo a La Cultura  
**Dependencia:** RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado.

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Radio, Televisión y Ediciones

ID: RT-1013101E005-15505

Nombre	Descripción	Indicador	Medio de Verificación
Propósito	La población del Estado de Tabasco cuenta con una señal mejorada en el sistema de radio y televisión, para recibir un servicio de calidad mejorando las formas de entretenimiento y recreación de la sociedad.	<p><b>Nombre:</b> Cobertura potencial de la población del estado con señal de televisión</p> <p><b>Definición:</b> Se medirá la cobertura potencial estatal con señal de televisión.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Educación</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente que resulta de dividir la población potencial del territorio estatal que recibe la señal de televisión entre la población total del Estado, al final se multiplica por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10% de cobertura</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 00</p>	<p><b>Nombre:</b> Pulso de señal de antenas de transmisión, mapas de la mancha de cobertura</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Ingeniería.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Habitante</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Un mes después de concluir el periodo.</p>
			La población del Estado hace uso de manera cotidiana de los sistema de radio y televisión del estado.  Se impulsó y mejoró los contenidos programáticos de radio y televisión.





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E005-Apoyo a la Cultura  
**Dependencia:** RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Radio, Televisión y Editoriales

NR: RT-1013101E005-15505

Indicador		Medio	
	<p><b>Nombre:</b> Cobertura potencial de la población estatal con señal de radio en Amplitud Modulada (A.M.)</p> <p><b>Definición:</b> Se medirá la cobertura potencial de la población que recibe señal de radio en Amplitud Modulada.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente que resulta de dividir la población potencial del Estado con señal de radio en Amplitud Modulada, entre la población total del Estado, al final se multiplica por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10% de cobertura</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 70</p>		<p><b>Nombre:</b> Pulso de señal de antenas de transmisión, mapas de la mancha de cobertura.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Ingeniería</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Habitante</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Un mes después de concluir el periodo.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E005-Apoyo a la Cultura  
**Dependencia:** RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Producir y Transmítir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-1013101E005-15505

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Frecuencia
		<p><b>Nombre:</b> Cobertura potencial de la población estatal con señal de radio en Frecuencia Modelada (F.M.)</p> <p><b>Definición:</b> Se medirá la cobertura potencial de la población estatal que recibe señal de radio Frecuencia Modelada (F.M.)</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente que resulta de dividir la población potencial del Estado con señal de radio F.M. entre la población total de la entidad, al final se multiplica por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10% de cobertura</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 78</p>	<p><b>Nombre:</b> Pulse de señal de antenas de transmisión, mapeo de la mancha de cobertura</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Ingeniería, Dirección de Programación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Habitante.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Un mes después de concluir el período.</p>	

PARQUE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E005-Apoyo a la Cultura  
**Dependencia:** RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Producir y Transmisor Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-1013101E005-15505

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	
Componente 1	Cobertura de los eventos especiales del Estado en Radio y Televisión perfeccionada.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de variación de la cobertura territorial de la señal de radio Frecuencia Modulada (F.M.)</p> <p><b>Definición:</b> Mide la variación de la cobertura territorial de la señal de radio F.M. en el Estado de Tabasco del periodo actual respecto al periodo base.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Calidad</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente que resulta de dividir la cobertura territorial de la señal de radio F.M. del periodo actual entre la cobertura territorial de la señal de radio F.M. en el periodo anterior, menos uno y al final se multiplica por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10 % de cobertura</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 70</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de estadística de acceso para tráfico en la web por medio del software web trend de televisión y radio de la página <a href="http://www.tveonline.com.mx">www.tveonline.com.mx</a></p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Ingeniería y Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Kilómetros cuadrados con señal de radio F.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al cierre del ejercicio 2016.</p>	La población cuenta con acceso a Internet y acceden al uso de la señal de radio y televisión.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E005-Apoyo a la Cultura  
**Dependencia:** RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-1013101E005-15505

Nombre del Indicador		Descripción del Indicador		Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
		<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación en la cobertura territorial de señal de televisión</p> <p><b>Definición:</b> Mide la variación de la cobertura territorial de la señal de televisión en el Estado de Tabasco del periodo actual respecto al periodo base.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Calidad</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente que resulta de dividir la cobertura territorial de la señal de televisión del periodo actual entre la cobertura territorial de la señal de televisión en el periodo base, menos uno y al final se multiplica por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 80</p>		<p><b>Nombre:</b> Reporte de estadística de acceso para tráfico en la web por medio del software web trend de televisión y radio de la página www.tvonlinea.com.mx</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Ingeniería y Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Kilómetros cuadrados con señal de Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al cierre del ejercicio 2016.</p>			

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E005-Apoyo a la Cultura  
**Dependencia:** RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-1013101E005-15505

Nombre		Descripción		Nombre		Descripción	
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de variación en la cobertura territorial de señal de radio en Amplitud Modulada (A.M.)</p> <p><b>Definición:</b> Medirá la variación de la cobertura territorial de la señal de radio en A.M. en el Estado de Tabasco del período actual respecto al período base.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Calidad</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el cociente que resulta de dividir la cobertura territorial con señal de radio A.M. del periodo actual entre la cobertura territorial con señal de radio A.M. en el periodo anterior, menos uno y al final se multiplica por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 18 %</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Mesas:</b> 1 = 70</p>		<p><b>Nombre:</b> Reporte de estadística de acceso para tráfico en la web por medio del software web trend de televisión y radio de la página www.tvemlinea.com.mx</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Ingeniería y Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Kilómetros cuadrados con señal de radio A.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al cierre del ejercicio 2016.</p>			

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E005-Apoyo a la Cultura  
**Dependencia:** RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-1013101E005-15505

Componente 2		Indicador		Indicador		Indicador		
	Producción de programas de Radio y Televisión mejoradas.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de cumplimiento de la producción de programas</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje del cumplimiento de los programas realizados</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Producción de programas realizados entre producción de programas programados * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2010</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance físicos</p> <p><b>Definición:</b></p> <p><b>Tipo:</b></p> <p><b>Dimensión:</b></p> <p><b>Ámbito:</b></p> <p><b>Método de Cálculo:</b></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b></p> <p><b>Año Línea Base:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b></p> <p><b>Periodos/Metas:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> La población atiende las acciones realizadas y son motivados a escuchar y ver la programación de radio y televisión del estado.</p> <p><b>Definición:</b></p> <p><b>Tipo:</b></p> <p><b>Dimensión:</b></p> <p><b>Ámbito:</b></p> <p><b>Método de Cálculo:</b></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b></p> <p><b>Año Línea Base:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b></p> <p><b>Periodos/Metas:</b></p>	<p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Producción</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Producción de programas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros quince días del mes siguiente</p>			

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E005-Apoyo a la Cultura  
**Dependencia:** RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-1013101E005-15505

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	realización y organización para la cobertura de la Feria Tabasco.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de cumplimiento de los recursos</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje del cumplimiento de los recursos autorizados en el año.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Recursos ejercidos entre recursos asignados en el año) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Notas:</b> 1 = 0, 2 = 50, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de Autoevaluación Trimestral</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Gasto del ejercicio público</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Un mes después del cierre del ejercicio.</p>	Existe disponibilidad presupuestal y existencias en el mercado de los productos y/o servicios requeridos.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E005-Apoyo a la Cultura  
**Dependencia:** RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-1013101E005-15505

Nivel	Objetivo	Indicador	Medida de Logro	Existencia
Actividad 1.2	Realización y organización para la cobertura de la Temporada de Béisbol en el Estado.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de cumplimiento de los recursos</p> <p><b>Definición:</b> Mide el grado de cumplimiento de los recursos asignados</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Recursos ejercidos entre recursos asignados en el año ) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 50, 3 = 50, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de Autoevaluación Trimestral</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Gasto del ejercicio público</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Un mes después del cierre del ejercicio.</p>	Existe disponibilidad presupuestal y existencias en el mercado de los productos y/o servicios requeridos.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E005-Apoyo a la Cultura  
**Dependencia:** RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Radio, Televisión, y Editoriales

ID: RT-1013101E005-15905

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Fuente
Actividad 2.1	Producción de programas de Televisión.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance en la producción de programas de televisión.</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de avance en la producción de programas de televisión en un periodo determinado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el porcentaje que resulta de dividir el número de programas de televisión realizados en relación al número total de programas de televisión programados por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de Autoevaluación Trimestral</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Producción</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Programas de televisión</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Un mes después del cierre de ejercicio</p>	Se realizó actividades que interesen a la población a escuchar y ver la radio y televisión del estado.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E005-Apoyo a la Cultura  
**Dependencia:** RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-1013101E005-15505

Nivel	Objetivo	Indicador	Medida	Criterio
Actividad 2.2	Producción de programas de Radio en amplitud modulada (A.M.) y frecuencia modulada (F.M.).	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance en la producción de programas de radio en A.M. y F.M.</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de avance en la producción de programas de radio en un periodo determinado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el porcentaje que resulta de dividir el número de programas de radio realizados entre el número total de programas de radio programados, por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de Autoevaluación Trimestral</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Radio</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Programa de radio</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Un mes después del cierre de ejercicio.</p>	Se realizó actividades que interesen a la población a escuchar y ver la radio y televisión del estado.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E005-Apoyo a la Cultura  
**Dependencia:** RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-1013101E005-15505

Actividad	Descripción	Nombre	Definición	Tipo	Dimensión	Ámbito	Método de Cálculo	Algoritmo	Valor Línea Base	Año Línea Base	Periodicidad	Periodos/Metas	Nombre	Definición	Área Responsable	Disponibilidad	Unidad de Análisis	Cobertura y Disagregación Geográfica	Periodicidad	Fecha de Publicación
Actividad 2.3	Establecer acuerdos y convenios con otras televisoras y radiodifusoras del país.	Acuerdos y convenios firmados	Número total de acuerdos y convenios firmados con televisoras y radiodifusoras del País.	Gestión	Eficacia	Procesos	Suma de acuerdos y convenios.		1	2013	Trimestral	1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100	Cierre de ejercicio 2015.	Se mantienen la tendencia de las televisoras y radiodifusoras para establecer convenios o acuerdos.	Dirección de Administración.	Pública	Acuerdos y convenios	Estatal	Anual	Al cierre del ejercicio 2017

PROMETE ECONOMÍA  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E005-Apoyo a la Cultura  
**Dependencia:** RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Intersectorial:** Producir y Transmitir Programación de Fomento y Situación para el Desarrollo del Estado

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Radio, Televisión y Edificales

ID: RT-1013101E005-15505

Actividad	Objetivo	Indicador	Definición	Medida de Logro	Unidad de Medida	Periodicidad	Fecha de Publicación
Actividad 2.6	Capacitación del personal en producción de radio y televisión.	Nombre: Número total de personas capacitadas en producción de radio	Definición: Es el número total de productores de radio capacitados.	Medida de Logro: 100	Unidad de Medida: Personas	Periodicidad: Anual	Fecha de Publicación: Al cierre del ejercicio 2017
		Tipo: Gestión	Dimensión: Eficacia	Ámbito: Procesos	Método de Cálculo: Suma total de productores de radio que se capacitaron.	Algoritmo:	
		Valor Línea Base: 1	Año Línea Base: 2013	Periodicidad: Trimestral	Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100		
		Nombre: Productores de radio capacitados.	Definición: Es el número total de productores de radio capacitados.	Medida de Logro: 100	Unidad de Medida: Personas	Periodicidad: Anual	Fecha de Publicación: Al cierre del ejercicio 2017
		Área Responsable: Dirección de radio.	Disponibilidad: Pública	Unidad de Análisis: Productor	Coertura y Desagregación Geográfica: Estatal		



**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E005-Apoyo a la Cultura  
**Dependencia:** RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-1013101E005-15505

Nivel	Descripción	Nombre	Definición	Tipo	Dimensión	Ámbito	Método de Cálculo	Algoritmo	Valor Línea Base	Año Línea Base	Periodicidad	Períodos/Metas	Nombre	Reporte de autoevaluación trimestral	Existe disponibilidad presupuestal
Actividad 2.5	Instalación de Videoteca	Porcentaje de avance en la instalación de videoteca	Avance físico en la instalación de videoteca	Gestión	Eficacia	Procesos	Porcentaje de avance alcanzado en la instalación de una videoteca en relación al avance programado, por cien.		5%	2013	Trimestral	1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100	Reporte de autoevaluación trimestral	Reporte de autoevaluación trimestral	Existe disponibilidad presupuestal
													Área Responsable:	Dirección de Programación	
													Disponibilidad:	Pública	
													Unidad de Análisis:	Videoteca	
													Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
													Periodicidad:	Anual	
													Fecha de Publicación:	Al cierre del ejercicio 2017	



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

### SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS

#### ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

##### VISIÓN

Ser la dependencia que de manera transparente, segura y eficiente realice el proceso de recepción, registro, custodia, conservación y supervisión de los bienes asegurados, decomisados y abandonados, logrando así el cumplimiento de la normatividad y la eficiente administración de los bienes en resguardo por el Gobierno del Estado.

##### OBJETIVOS

Los objetivos del Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco, son los siguientes:

- Registrar de manera oportuna los bienes asegurados y resguardados por el Gobierno del Estado.
- Resguardar todos aquellos bienes que hayan sido asegurados, tomando en cuenta su naturaleza para garantizar su adecuada conservación y cuidado.
- Implementar de manera permanente programas de mejora administrativa que permitan contar con procesos confiables, transparentes y seguros para el resguardo y aseguramiento cuando proceda la devolución de los bienes asegurados.
- Llevar a cabo proyectos de mejoramiento de la infraestructura y espacios físicos destinados a resguardar los bienes.

##### LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Del programa de gestión pública para la sostenibilidad, se identifica dentro del Objetivo y la Estrategia, el reforzar las medidas de seguridad para el resguardo de los vehículos y bienes asegurados por el Gobierno del Estado.

Así mismo, derivadas de la anterior estrategia, destacan las siguientes líneas de acción:

- 1.1 Construir y equipar las instalaciones donde se resguardan los vehículos y bienes para un estricto control del inventario de los mismos, así como de los accesos a los retenes del Gobierno del Estado.
- 1.2 Modernizar y tecnificar los medios de seguridad, vigilancia, control y acceso a las instalaciones de los retenes estatales.  
No obstante lo anterior, dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, dentro del Eje 2, se identifica el objetivo 9: Lograr la eficiente administración de los bienes en resguardo y propiedad del Gobierno del Estado.

##### PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Revisión integral de los procesos administrativos para registrar los bienes asegurados y resguardados por el Gobierno del Estado, procurando brindar un servicio ágil y eficiente al usuario.

Modernizar la infraestructura y espacios físicos donde se resguardan los bienes asegurados, así como las áreas administrativas.

Desarrollar los manuales de organización y de procedimiento del Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco.

Equipar de señalamientos y equipo de seguridad en los inmuebles del Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco.

##### PERSPECTIVA DE GÉNERO

Promover la asistencia a programas y capacitaciones donde se aborde el tema de la equidad de género.

Diseñar esquemas administrativos para madres solteras y mujeres en condiciones de desventaja social cuando realicen algún trámite ante el Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco.

Dirigir ante el personal del Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco los eventos, programas y acciones que desarrollan el Instituto Estatal de las Mujeres.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

---

**SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Mantenimiento integral y modernización de las instalaciones que emplea el Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco para el resguardo de bienes.

Realizar los labores correspondientes para transparentar las operaciones de los bienes en depositaría.

**METAS**

Conservación adecuada de los bienes asegurados.

No permitir pérdidas y/o robos.

Mejoramiento de las medidas de seguridad en los espacios físicos del Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco.

Modernización de espacios físicos y administrativos.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CH	DEFINICIÓN	DTA
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>6,843,077</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,164,770
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,230,685
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	2,201,297
	1400	Seguridad social	547,264
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	155,301
	1600	Previsiones	147,632
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	196,148
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>411,731</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	113,511
	2200	Alimentos y Utensilios	75,500
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	6,720
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	180,000
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	26,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	10,000
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>263,339</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	20,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	20,880
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	6,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	15,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	197,459
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>487,250</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	487,250
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
4100		Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
5100		Mobiliario y Equipo de Administración	0
5200		Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
5300		Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
5400		Vehículos y Equipo de Transporte	0
5500		Equipo de Defensa y Seguridad	0
5600		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
5700		Activos biológicos	0
5800		Bienes inmuebles	0
5900		Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
6100		Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
6200		Obra Pública en Bienes Propios	0
6300		Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
7100		Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
7200		Acciones y participaciones de capital	0
7300		Compra de títulos y valores	0
7400		Concesión de préstamos	0
7500		Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
7600		Otras Inversiones Financieras	0
7900		Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
8100		Participaciones	0
8300		Aportaciones	0
8500		Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
9100		Amortización de la deuda pública	0
9200		Intereses de la deuda pública	0
9300		Comisiones de la deuda pública	0
9400		Gastos de la deuda pública	0
9500		Costo por coberturas	0
9600		Apoyos Financieros	0
9900		Adendos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>0.005.597</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	8,005,397
	8,005,397

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

CUENTA	DESIGNACIÓN	ASTO CORRIENTE	ADICIONAL	TOT
20	Ramo 20.- Participaciones a Entidades Federativas y	8,005,397	0	8,005,397
1	Gobierno	8,005,397	0	8,005,397
3	Coordinación de la Política de Gobierno	8,005,397	0	8,005,397
4	Función Pública	8,005,397	0	8,005,397
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,843,077	0	4,843,077
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,364,770	0	2,364,770
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,230,605	0	1,230,605
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	2,201,297	0	2,201,297
1400	Seguridad social	547,244	0	547,244
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	155,301	0	155,301
1600	Previsiones	147,632	0	147,632
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	196,148	0	196,148
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	411,731	0	411,731
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	113,511	0	113,511
2200	Alimentos y Utensilios	75,500	0	75,500
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,720	0	4,720
2400	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	100,000	0	100,000
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	26,000	0	26,000
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	10,000	0	10,000
3000	SERVICIOS GENERALES	243,339	0	243,339
3200	Servicios de Arrendamiento	20,000	0	20,000
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,000	0	4,000
3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	20,800	0	20,800
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	6,000	0	6,000
3700	Servicio de Traslado y Viáticos	15,000	0	15,000
3900	Otros Servicios Generales	197,459	0	197,459
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	487,250	0	487,250
4300	Subsidios y Subvenciones	487,250	0	487,250
		8,005,397	0	8,005,397



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**
**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**
**MISIÓN**

Coordinar a las instituciones de Seguridad Pública para el buen funcionamiento de la misma, coadyuvando con sistemas de planeación estratégica, así como de evaluación y transparencia, constituyéndose en un sistema confiable, legítimo y eficaz, buscando el respeto a la integridad física, moral y patrimonial de las personas y sociedad, facilitando con ello su desarrollo y plenitud. Así mismo vigilar, dar seguimiento y evaluar la correcta aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros destinados a las Instituciones de Seguridad Pública Estatales.

**OBJETIVOS**

Fungir como instancia de vinculación permanente con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional, a fin de promover el cumplimiento, seguimiento y evaluación de los acuerdos y resoluciones del consejo, así como de los ejes derivados del convenio de coordinación en la materia suscrito con la Federación, mejorar el sistema policial a través de dotación de equipamiento para el buen servicio a la comunidad, se pretende dar servicio profesional a los elementos de seguridad pública mediante licenciaturas, así como realizar capacitaciones constantes en materia de seguridad.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Establecer convenios de colaboración con el Gobierno Federal y Municipal para realizar programas conjuntos que permitan atender y disminuir la incidencia delictiva.

- 1.- Contar con elementos capacitados en materia de seguridad.
- 2.- Mejorar los servicios prestados a la comunidad a través de elementos que han sido aprobados en materia de control de confianza.
- 3.- Mejorar el equipamiento de los elementos con donación de material de apoyo para la función que realizan.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Estado de Derecho, Construcción de Ciudadanía, Democracia, Seguridad y Justicia (Programa Sectorial de Seguridad Pública).  
Actividades de Apoyo Administrativo.

- 1.- Seguridad Pública.
- 2.- Adquisición de Bienes Muebles.
- 3.- Adquisición de Tecnologías de Información.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Este secretariado pretende ayudar a los elementos de seguridad Pública del Estado el cual cuenta con una población en general de 13,475 elementos, los cuales se dividen en 10,926 en hombres y 2,549 mujeres.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Cumplir con las evaluaciones de control de confianza de los elementos de seguridad pública del estado y el equipamiento en materia de seguridad a los municipios.

**METAS**

Contar con recursos humanos y materiales para realizar las evaluaciones de control de confianza a elementos de seguridad. Se pretende ayudar a los municipios que no cuentan con subsidio para la seguridad pública municipal en el equipamiento de equipo terrestre así como el apoyo para las evaluaciones a los elementos de seguridad.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CL	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>10,539,592</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,972,241
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,987,905
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	3,528,199
	1400	Seguridad social	505,032
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	189,656
	1600	Previsiones	2,119,939
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	236,820
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,964,000</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	640,000
	2200	Alimentos y Utensilios	83,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	110,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	600,000
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	960,000
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	300,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	271,000
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>10,707,000</b>
	3100	Servicios Básicos	1,426,000
	3200	Servicios de Arrendamiento	1,344,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,950,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	180,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	597,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	840,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	370,000
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>599,000</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	599,000
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CM	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>35,793,099</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	35,793,099
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

35,793,099

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PLAZA ECONOMICA  
**2018**



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretario Ejecutivo	5,035,956
Dirección de Administración	55,544,735
Centro de Evaluación y Control de Confianza	0

PLAN DE ECONOMÍA  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FE	FO	SP	CP	ON	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02					Ingresos Estatales	34,000,000	0	34,000,000
	1				Gobierno	34,000,000	0	34,000,000
		7			Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	34,000,000	0	34,000,000
			4		Sistema Nacional de Seguridad Pública	34,000,000	0	34,000,000
			2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,964,000</b>	<b>0</b>	<b>2,964,000</b>
				2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	640,000	0	640,000
				2200	Alimentos y Utensilios	83,000	0	83,000
				2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	110,000	0	110,000
				2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	600,000	0	600,000
				2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	960,000	0	960,000
				2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	300,000	0	300,000
				2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	271,000	0	271,000
			3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>10,437,000</b>	<b>0</b>	<b>10,437,000</b>
				3100	Servicios Básicos	1,426,000	0	1,426,000
				3200	Servicios de Arrendamiento	1,344,000	0	1,344,000
				3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,950,000	0	5,950,000
				3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	180,000	0	180,000
				3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	597,000	0	597,000
				3700	Servicio de Traslado y Viáticos	860,000	0	860,000
				3900	Otros Servicios Generales	100,000	0	100,000
			4000		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>599,000</b>	<b>0</b>	<b>599,000</b>
				4400	Ayudas Sociales	599,000	0	599,000
			8000		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>20,000,000</b>	<b>0</b>	<b>20,000,000</b>
				8500	Convenios	20,000,000	0	20,000,000
20					<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>10,809,592</b>	<b>0</b>	<b>10,809,592</b>
	1				Gobierno	10,809,592	0	10,809,592
		7			Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	10,809,592	0	10,809,592
			4		Sistema Nacional de Seguridad Pública	10,809,592	0	10,809,592
			1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>10,539,592</b>	<b>0</b>	<b>10,539,592</b>
				1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,972,241	0	1,972,241
				1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,987,905	0	1,987,905
				1300	Remuneraciones adicionales y especiales	3,528,199	0	3,528,199
				1400	Seguridad social	505,032	0	505,032
				1500	Otras prestaciones sociales y económicas	189,456	0	189,456
				1600	Previsiones	2,119,939	0	2,119,939
				1700	Pago de estímulos a servidores públicos	236,820	0	236,820



PAQUETE SECTORIAL  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FE	FN	SO	EP	CP	VS	DENOMINACION	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
			3000				SERVICIOS GENERALES	270,000	0	270,000
			3900				Otros Servicios Generales	270,000	0	270,000
33							Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	15,793,099	0	15,793,099
	1						Gobierno	15,793,099	0	15,793,099
		7					Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	15,793,099	0	15,793,099
			4				Sistema Nacional de Seguridad Pública	15,793,099	0	15,793,099
			8000				PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	15,793,099	0	15,793,099
			0500				Convenios	15,793,099	0	15,793,099
								15,793,099	0	15,793,099
								0	0	0
								15,793,099	0	15,793,099

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P007-Seguridad Pública  
**Dependencia:** SE Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Servicios de Apoyo Administrativo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Otros

NO: SE-1059001P007-15422

Fin		Nombre		Nombre		Resultado	
Contribuir mediante evaluaciones de control de confianza a los integrantes de los cuerpos de seguridad.		Porcentaje de evaluaciones realizadas.		Porcentaje evaluaciones realizadas.		Se realizaron todas las evaluaciones solicitadas.	
		Definición: Porcentaje de evaluaciones realizadas.					
		Tipo: Estratégico		Área Responsable: Dirección de Administración, Centro de Evaluación.			
		Dimensión: Eficacia		Disponibilidad: Pública			
		Ámbito: Impacto		Unidad de Análisis: Porcentaje			
		Método de Cálculo: $\text{Porcentaje de evaluaciones realizadas} = \frac{\text{Evaluaciones solicitadas}}{\text{Total de evaluaciones}} \times 100$		Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal			
		Algoritmo:		Periodicidad: Anual			
		Valor Línea Base: 100%		Fecha de Publicación: Diciembre 2018			
		Año Línea Base: 2014					
		Periodicidad: Anual					
		Períodos/Metas: 1 = 100					

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P007-Seguridad Pública  
**Dependencia:** SE Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Servicios de Apoyo Administrativo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Otros

ID: SE-1059001P007-15422

Objetivo	Indicador	Medio	Instrumento
<p><b>Propósito</b></p> <p>Los elementos de seguridad pública se evalúan en programas de control de confianza, para un mejor resultado de sus funciones.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de incremento de los recursos destinados a evaluación.</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de incremento de recursos destinados a evaluación a elementos de seguridad.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de incremento de los recursos destinados a capacitación y evaluación=(Total de recursos de año actual-total de recursos de año anterior)/Total de recursos de año actual*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de incremento de los recursos destinados a evaluación a elementos de seguridad.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Publica una vez aprobada la cuenta pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diciembre 2018</p>	<p>Se cuenta con los recursos para realizar para las evaluaciones.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P007-Seguridad Pública  
**Dependencia:** SE Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Servicios de Apoyo Administrativo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Otros

ID: SE-1059001P007-15422

Objeto	Programa	Indicador	Medio de Verificación	Comentarios
Componente	Evaluaciones al personal de seguridad pública realizadas	<p><b>Nombre:</b> Evaluaciones al personal de seguridad pública realizadas.</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de evaluaciones realizadas a elementos de seguridad pública</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>\text{Porcentaje de evaluaciones realizadas} = \frac{\text{número de evaluaciones solicitadas}}{\text{número de evaluaciones proyectadas}} \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 30, 3 = 70, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de evaluaciones realizadas a elementos de seguridad pública.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Centro de evaluación y control de cambios.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Al término del trimestre.</p>	Se realizan las evaluaciones al personal de seguridad.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P007-Seguridad Pública  
**Dependencia:** SE Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública  
**Unidad Administrativa:** Dirección de Administración  
**Actividad Institucional:** Servicios de Apoyo Administrativo

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Otros

ID: SE-1059001P007-15422

Actividad	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Solicitudes recibidas por dependencia.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de solicitudes recibidas por dependencia.</p> <p><b>Definición:</b> Porcentaje de solicitudes recibidas por dependencia, para las evaluaciones a elementos de seguridad.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Porcentaje de solicitudes recibidas por dependencia = <math>\frac{\text{Número de solicitudes recibidas}}{\text{Número de solicitudes proyectadas}} \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 25, 3 = 60, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de solicitudes recibidas por dependencia para evaluación a elementos de seguridad.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Centro de Evaluación y Control de Confianza</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días después de terminado el semestre</p>	Se reciben todas las solicitudes por parte de las dependencias.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

**Misión**

Instrumentar mecanismos para la regularización de asentamientos humanos, de conformidad con la legislación vigente, otorgando seguridad jurídica al patrimonio de familias de menores ingresos, disminuyendo así la desigualdad social e impulsando el desarrollo urbano ordenado del Estado.

**Visión**

Ser una institución gubernamental de calidad y eficiencia, generadora de acciones que garanticen la seguridad jurídica del patrimonio familiar, dotando al ciudadano de un documento público que acredite su propiedad, que le permita mayores posibilidades de planificar un mejor porvenir.

**OBJETIVOS**

Otorgar certeza jurídica a la tenencia de la tierra en los asentamientos humanos con la factibilidad técnica y jurídica, que se encuentran dentro del territorio del estado, impulsando la regularización a través de la implementación de programas como parte integral de la política en el desarrollo urbano del estado.

Dar justicia a los ciudadanos sujetos de derecho a un documento que le permita obtener seguridad patrimonial, en un entorno de paz y tranquilidad social.

Desarrollar acciones y actividades del sector con relación a la transparencia y honestidad, de acuerdo a la normatividad vigente proporcionando una entrega oportuna, confiable y bajo criterios de calidad y calidez que nos permita prestar un servicio eficiente, responsable y honesto a la ciudadanía.

Comunicar de forma clara y precisa los procesos de regularización a las personas que lo soliciten.

Tener capacidad de respuesta y encaminar nuestros actos para satisfacción de las expectativas de las personas que necesitan nuestro apoyo para la regularización de los predios que tienen en posesión.

La disposición para brindar nuestro mayor esfuerzo, con excelencia a fin de obtener resultados en tiempo y forma, logrando así la satisfacción de las personas, dotándolas de un documento público con el que acrediten su propiedad.

Ser una institución que brinde igualdad, en los diversos grupos sociales en general sin distinción alguna.

El sentido de pertenencia que posee cada uno de los servidores públicos, actuando siempre de forma congruente y sincera con lo que se hace en beneficio de los ciudadanos, respetando los lineamientos normativos y confidenciales de la coordinación para el cumplimiento de éstos con responsabilidad, compromiso e institucionalidad.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Otorgar certeza jurídica a la tenencia de la tierra en los asentamientos humanos del estado.

Impulsar la regularización para dar certeza jurídica a los poseedores en asentamientos humanos.

Signar convenios de coordinación y colaboración con los ayuntamientos en materia de regularización de la tenencia de la tierra.

Establecer programas que brinden facilidades para la regularización de la tenencia de la tierra en el estado.

Identificar los núcleos humanos que deban sujetarse a procesos de regularización de la tenencia de la tierra y que demanden una intervención conjunta de los gobiernos estatal y municipal.

Alinear las inversiones del sector público en servicios básicos para el crecimiento urbano en zonas decretadas en los Programas de Desarrollo Urbano.

Instrumentar acciones de regularización de la tenencia de la tierra en asentamientos con factibilidad técnica y jurídica.

Promover la desincorporación de la tierra social al desarrollo urbano y su reubicación.

Fomentar la reubicación de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Regularización de predios mediante la Expedición de Títulos de Propiedad.

Deslinde topográfico de predios, cálculos de superficie, elaboración de cartografía y cédula de datos.

Asesoría jurídica (juicios sucesorios intestamentarios, juicios de información de dominio y convenios de cesión de derechos).

**PERSPECTIVA DE GENERO**

Promover la igualdad de oportunidades entre los géneros y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

Elaborar guías, materiales y cursos de capacitación para integrar la perspectiva de género en las instituciones del sector público, privado y de la sociedad civil.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****Presupuesto Consolidado  
2018****COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Fomentar la participación democrática y el liderazgo de las mujeres en espacios de poder y toma de decisiones, particularmente de quienes pertenecen a grupos tradicionalmente excluidos o marginados.

Coordinar acciones conjuntas entre instancias federales, estatales y municipales que contribuyan al empoderamiento y desarrollo de las mujeres en todo los ámbitos de la sociedad.

Abrir espacios de discusión, análisis, reflexión y consulta que permitan posicionar a las mujeres como grupo que requiere ser reconocido como pilar fundamental de la sociedad.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Entrega de Títulos y Documentos privados de propiedad.

Audiencia diaria atendida en las oficinas de la CERTT.

Levantamiento Topográfico.

Elaboración de Planos Individuales en apoyo a la regularización de predios.

Contratación para la Expedición de Títulos de Propiedad.

Juicios sucesorios intestamentarios.

Diversas Acciones.

**METAS**

Integración de los expedientes técnicos-jurídicos de los asentamientos que se hayan solicitado en regularización por la ciudadanía. Posterior a la integración concluir con la emisión de la regularización emitida por el cabildo de los H. ayuntamientos para llevar a cabo la enajenación de predios a favor de sus legítimos poseedores. Lo que nos permitirá cumplir con nuestra meta programada de la emisión de 1,500 Títulos de Propiedad. Así mismo, realizar 2,000 Levantamientos Topográficos de predios factibles a regularizar.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	EN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>14,275,817</b>
1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	5,628,434
1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
1300		Remuneraciones adicionales y especiales	5,783,040
1400		Seguridad social	1,487,480
1500		Otras prestaciones sociales y económicas	416,112
1600		Previsiones	394,443
1700		Pago de estímulos a servidores públicos	446,308
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,055,878</b>
2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	171,606
2200		Alimentos y Utensilios	8,488
2300		Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	16,000
2500		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
2600		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	570,000
2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	93,784
2800		Materiales y Suministros para Seguridad	0
2900		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	196,000
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,674,097</b>
3100		Servicios Básicos	265,200
3200		Servicios de Arrendamiento	505,800
3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	49,000
3400		Servicios financieros, bancarios y Comerciales	86,400
3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	217,000
3600		Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
3700		Servicio de Traslado y Viáticos	261,200
3800		Servicios Oficiales	0
3900		Otros Servicios Generales	291,497
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>1,257,804</b>
4100		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
4200		Transferencias al Resto del Sector Público	0
4300		Subsidios y Subvenciones	1,257,804
4400		Ayudas Sociales	0
4500		Pensiones y Jubilaciones	0
4600		Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
4700		Transferencias a la Seguridad Social	0
4800		Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CC	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>120,000</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	120,000
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>10,205,596</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PAGIETE ECONOMICA  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Coordinación General	2,099,130
Dirección Técnica y de Procesos	3,512,091
Dirección de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	1,938,491
Dirección Administrativa	10,255,456
Unidad de Apoyo Ejecutivo	580,428
	<b>18,385,596</b>



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA  
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FO	SO	CO	CU	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	445,488	120,000	565,488
	1					Gobierno	445,488	0	445,488
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	445,488	0	445,488
			8			Territorio	445,488	0	445,488
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>207,488</b>	<b>0</b>	<b>207,488</b>
				2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	42,000	0	42,000
				2200		Alimentos y Utensilios	4,488	0	4,488
				2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,000	0	5,000
				2600		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	90,000	0	90,000
				2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	20,000	0	20,000
				2900		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	46,000	0	46,000
				3000		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>238,000</b>	<b>0</b>	<b>238,000</b>
				3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	12,000	0	12,000
				3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	76,000	0	76,000
				3700		Servicio de Traslado y Viáticos	150,000	0	150,000
	2					Desarrollo Social	0	120,000	120,000
		7				Otros Asuntos Sociales	0	120,000	120,000
			1			Otros Asuntos Sociales	0	120,000	120,000
				5000		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>	<b>120,000</b>	<b>120,000</b>
				5100		Mobiliario y Equipo de Administración	0	120,000	120,000
28						<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>17,820,108</b>	<b>0</b>	<b>17,820,108</b>
	1					Gobierno	17,820,108	0	17,820,108
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	17,820,108	0	17,820,108
			8			Territorio	17,820,108	0	17,820,108
				1000		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>14,275,817</b>	<b>0</b>	<b>14,275,817</b>
				1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	5,628,434	0	5,628,434
				1300		Remuneraciones adicionales y especiales	5,783,040	0	5,783,040
				1400		Seguridad social	1,407,480	0	1,407,480
				1500		Otras prestaciones sociales y económicas	416,112	0	416,112
				1600		Previsiones	394,643	0	394,643
				1700		Pago de estímulos a servidores públicos	646,308	0	646,308
				2000		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>148,390</b>	<b>0</b>	<b>148,390</b>
				2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	129,606	0	129,606
				2200		Alimentos y Utensilios	4,000	0	4,000

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

	PERIORIZACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	11,000	0	11,000
2400	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	489,000	0	489,000
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	73,784	0	73,784
2900	Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	150,000	0	150,000
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,438,097</b>	<b>0</b>	<b>1,438,097</b>
3100	Servicios Básicos	265,200	0	265,200
3200	Servicios de Arrendamiento	505,800	0	505,800
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	37,000	0	37,000
3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	86,400	0	86,400
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	141,000	0	141,000
3700	Servicio de Traslado y Viáticos	111,200	0	111,200
3900	Otros Servicios Generales	291,497	0	291,497
4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>1,257,804</b>	<b>0</b>	<b>1,257,804</b>
4300	Subsidios y Subvenciones	1,257,804	0	1,257,804
		<b>18,245,576</b>	<b>120,000</b>	<b>18,365,576</b>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K024-Adquisición de Bienes Muebles  
**Dependencia:** TT Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra  
**Unidad Administrativa:** Dirección Administrativa  
**Actividad Institucional:** Ordenación y Regularización de la Propiedad Rural y Urbana

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: TT-041049K024-15516

Fin		Indicador		Resultado	
Fin	Contribuir a otorgar certeza jurídica a la tenencia de la tierra en los asentamientos humanos irregulares del Estado de Tabasco mediante los bienes muebles que se adquieren y contribuyen al desarrollo de las tareas encomendadas CERTT.	<b>Nombre:</b>	Tasa de Variación de predios regularizados	<b>Nombre:</b>	Resguardos de bienes adquiridos
		<b>Definición:</b>	Medirá la tasa de predios seran regularizados		Se logra la adquisición de los Bienes Muebles
		<b>Tipo:</b>	Estratégico	<b>Área Responsable:</b>	Dirección Administrativa
		<b>Dimensión:</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad:</b>	PUBLICA
		<b>Ámbito:</b>	Impacto	<b>Unidad de Análisis:</b>	Titulos Emitidos
		<b>Método de Cálculo:</b>	$\left( \frac{\text{Titulos de propiedad emitidos en el año actual}}{\text{Titulos de propiedad emitidos en el año 2014}} - 1 \right) \times 100$	<b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b>	Estatal
		<b>Algoritmo:</b>		<b>Periodicidad:</b>	Anual
		<b>Valor Línea Base:</b>	000	<b>Fecha de Publicación:</b>	10 días después de concluido el periodo
		<b>Año Línea Base:</b>	2014		
		<b>Periodicidad:</b>	Anual		
		<b>Periodos/Metas:</b>	1 = 00		

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K024-Adquisición de Bienes Muebles  
**Dependencia:** TT Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra  
**Unidad Administrativa:** Dirección Administrativa  
**Actividad Institucional:** Ordenación y Regularización de la Propiedad Rural y Urbana

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

NO: TT-041049K024-15516

Objetivo	Indicador	Métrica y Frecuencia	Responsable
<p><b>Propósito:</b> Los bienes muebles que se adquieren contribuyen al desarrollo de las tareas encomendadas en la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CERTT).</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de áreas administrativas y operativas beneficiadas</p> <p><b>Definición:</b> Medirá el porcentaje de áreas administrativas y operativas beneficiadas que reciben bienes muebles de la CERTT.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Áreas administrativas beneficiadas/ Áreas administrativas programadas a beneficiar) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 4</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> INFORMACIÓN MENSUAL DE SERVICIOS REALIZADOS EN LA CERTT</p> <p><b>Área Responsable:</b> COORDINACIÓN GENERAL</p> <p><b>Disponibilidad:</b> PÚBLICA</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de concluido el periodo</p>	<p>Se contó con los Bienes Muebles suficientes para atender las tareas encomendadas de la CERTT</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K024-Adquisición de Bienes Muebles  
**Dependencia:** TT Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra  
**Unidad Administrativa:** Dirección Administrativa  
**Actividad Institucional:** Ordenación y Regularización de la Propiedad Rural y Urbana

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ND: TT-041049K024-15516

Componente	Bienes muebles adquiridos para el mejoramiento de las actividades dentro de la oficina de la CERTT.	Nombre: Porcentaje de avance en el ejercicio de recursos	Nombre: Índice del sistema de autoevaluación de la gestión pública (SIGABAP)	Se autorizarán los recursos para los bienes de muebles
		Definición: Medirá el avance en el ejercicio de recursos destinados a la adquisición de bienes muebles	Área Responsable: Dirección Administrativa	
		Tipo: Gestión	Disponibilidad: Pública	
		Dimensión: Eficiencia	Unidad de Análisis: Pesos	
		Ámbito: Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal	
		Método de Cálculo: $(\text{Recursos ejercidos} / \text{Recursos programados}) \times 100$	Periodicidad: Semestral	
		Algoritmo:	Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el periodo	
		Valor Línea Base: 100%		
		Año Línea Base: 2014		
		Periodicidad: Semestral		
		Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100		

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K024-Adquisición de Bienes Muebles  
**Dependencia:** TT Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra  
**Unidad Administrativa:** Dirección Administrativa  
**Actividad Institucional:** Ordenación y Regularización de la Propiedad Rural y Urbana

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Otros Asuntos Sociales  
**Subfunción:** Otros Asuntos Sociales

ID: TT-041049K024-15516

Actividad		Indicador		Criterios de Medición	
Actividad	Adquisición de bienes muebles.	Nombre:	Porcentaje de adquisiciones de bienes muebles	Nombre:	Informe del sistema de autoevaluación de la gestión pública(SISAGAP)
		Definición:	Es el porcentaje de adquisiciones de bienes muebles.		
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección Administrativa
		Dimensión:	Eficacia	Disponibilidad:	Pública
		Ámbito:	Procesos	Unidad de Análisis:	Bienes Muebles
		Método de Cálculo:	(Bienes muebles adquiridos/Bienes muebles programados) X 100	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal
		Algoritmo:		Periodicidad:	Trimestral
		Valor Línea Base:	5	Fecha de Publicación:	10 días después de concluido el periodo
		Año Línea Base:	2014		
		Periodicidad:	Trimestral		
		Periodos/Metas:	1 = 0, 2 = 0, 3 = 50, 4 = 100		
					Se contó con los recursos programados y se adquirieron los bienes muebles necesarios.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKÁ)****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Una parte muy importante para el Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza "YUMKÁ". Es Contribuir a la conservación de las especies y sus ecosistemas, así como promover el fortalecimiento de valores que permitan una relación más armónica entre la naturaleza y la sociedad.

Visión: Ser un centro que ofrezca un espacio y servicios de calidad para el esparcimiento familiar y el contacto con la naturaleza, que promueva la conservación de especies y sus ecosistemas, a través de la educación e interpretación ambiental.

**OBJETIVOS**

Fomentar la reproducción de especies de flora y fauna nativas del estado de Tabasco, así como el cultivo, protección, siembra, investigación y conservación de las mismas y de aquellas que sean de interés por sus características físicas, naturales o sus cualidades individuales dentro de las áreas y superficies en donde se ubica; de igual manera, la difusión y fomento de acciones y programas de conservación, protección, cuidado, uso racional, aprovechamiento, desarrollo sostenible de la flora y fauna silvestre y acuática, y de los ecosistemas con que cuenta el Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza "YUMKÁ" dentro de sus instalaciones. Así mismo actividades altruistas, ya sea con escuelas, asociaciones, patronatos y cualquier organismo del sector público o privado; que se destinen a la educación, mejora y propagación de la conservación de las especies que forman parte de la flora y fauna silvestres.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Impulsar la mejora de la calidad de vida de la población animal mediante la colaboración interinstitucional con entes públicos.

Disponer de recursos financieros mediante la gestión de fondos.

Promover la formación de los recursos humanos mediante cursos y talleres.

Acrescentar la promoción del turismo sustentable y alternativo que existe en el estado mediante la difusión en medios electrónicos e impresos.

Mejorar la infraestructura, congruente con los requerimientos de un servicio de calidad.

Intensificar el intercambio de la fauna con otros parques o zoológicos

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Construcción de albergue de Puma, en el Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza "YUMKÁ"

Construcción de albergue de Jaguar, en el Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza "YUMKÁ"

Rehabilitación del espacio para Clínica Veterinaria en el Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza "YUMKÁ" Centro, Tabasco.

Construcción de 3 estanques para el Manejo de Manatíes en el Centro de Interpretación y convivencia con la Naturaleza "YUMKÁ"

Gastos de Operación del Centro de Interpretación y convivencia con la Naturaleza "YUMKÁ"

Adquisición de equipos de comunicación para el Centro de Interpretación y convivencia con la Naturaleza "YUMKÁ"

Mantenimiento a las Torres de comunicación (4) del Centro de Interpretación y convivencia con la Naturaleza "YUMKÁ"

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Dentro de los objetivos que el Centro de Interpretación y convivencia con la Naturaleza "YUMKÁ" tiene como ente de gobierno para fomentar la equidad de género se destaca la siguiente:

Mejoramiento del ambiente laboral

Capacitación al personal en temas de sensibilación de géneros

Difusión de temas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

---

**PRONTE A COMPROMISO  
2018****CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****ACCIONES MÁS RELEVANTES**

*Difundir las actividades que realiza el Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza "YUMKA"*

*Matener una política con perspectiva de genero en las actividades que realiza el Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza "YUMKA"*

*Desarrollo de estrategias y campañas de comunicación y difusión que proyecten de manera positiva al Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza "YUMKA"*

**METAS**

*Promover y Realizar proyectos que garanticen condiciones adecuadas a la fauna del Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza "YUMKA"*

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKÁ)

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>23,649,127</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,492,742
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,527,082
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	7,832,049
	1400	Seguridad social	1,901,755
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	2,055,458
	1600	Previsiones	1,062,313
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	777,736
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>13,631,308</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	747,800
	2200	Alimentos y Utensilios	6,131,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	3,197,800
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	648,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	608,000
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	998,000
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	881,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	428,500
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,983,514</b>
	3100	Servicios Básicos	620,600
	3200	Servicios de Arrendamiento	54,400
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	219,000
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	488,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	974,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	115,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	512,514
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0


  
 PLANETE ECONOMICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKÁ)**
**CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO**

CI	CO	DESIGNACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes inmuebles	0
	5900	Activos intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>5,000,000</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	5,000,000
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7700	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>45,100,961</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PLAZA DE ECONOMIA  
**2018**



CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKÁ)

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	22,089,506
Dirección de Administración	23,074,441
	<b>45,163,947</b>



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKÁ)

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FN	SB	CP	CM	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02					Ingresos Estatales	17,089,500	0	17,089,500
	2				Desarrollo Social	17,089,500	0	17,089,500
		1			Protección Ambiental	17,089,500	0	17,089,500
			5		Protección De La Diversidad Biológica Y Del Paisaje	17,089,500	0	17,089,500
				1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>1,820,000</b>	<b>0</b>	<b>1,820,000</b>
				1300	Remuneraciones adicionales y especiales	1,820,000	0	1,820,000
				2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>13,631,300</b>	<b>0</b>	<b>13,631,300</b>
				2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	747,000	0	747,000
				2200	Alimentos y Utensilios	6,131,000	0	6,131,000
				2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	3,197,800	0	3,197,800
				2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	648,000	0	648,000
				2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	608,000	0	608,000
				2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	990,000	0	990,000
				2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	881,000	0	881,000
				2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	428,500	0	428,500
				3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,438,200</b>	<b>0</b>	<b>1,438,200</b>
				3100	Servicios Básicos	16,800	0	16,800
				3200	Servicios de Arrendamiento	54,400	0	54,400
				3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	408,000	0	408,000
				3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	974,000	0	974,000
				3700	Servicio de Traslado y Viáticos	115,000	0	115,000
				3900	Otros Servicios Generales	70,000	0	70,000
28					<b>Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y</b>	<b>23,094,441</b>	<b>0</b>	<b>23,094,441</b>
	2				Desarrollo Social	23,094,441	0	23,094,441
		1			Protección Ambiental	23,094,441	0	23,094,441
			5		Protección De La Diversidad Biológica Y Del Paisaje	23,094,441	0	23,094,441
				1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>21,829,127</b>	<b>0</b>	<b>21,829,127</b>
				1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,492,742	0	7,492,742
				1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,527,082	0	2,527,082
				1300	Remuneraciones adicionales y especiales	6,012,049	0	6,012,049
				1400	Seguridad social	1,901,755	0	1,901,755
				1500	Otras prestaciones sociales y económicas	2,055,450	0	2,055,450
				1600	Previsiones	1,062,313	0	1,062,313
				1700	Pago de estímulos a servidores públicos	777,736	0	777,736
				3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,265,314</b>	<b>0</b>	<b>1,265,314</b>
				3100	Servicios Básicos	603,800	0	603,800

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKÁ)

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	H	FM	SB	CP	CA	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	219,000	0	219,000
					3900	Otros Servicios Generales	442,514	0	442,514
<b>33</b>						<b>Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades</b>	<b>0</b>	<b>5,000,000</b>	<b>5,000,000</b>
	<b>2</b>					Desarrollo Social	0	5,000,000	5,000,000
		<b>4</b>				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	5,000,000	5,000,000
			<b>1</b>			Deporte y Recreación	0	5,000,000	5,000,000
				<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>5,000,000</b>	<b>5,000,000</b>
					6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	5,000,000	5,000,000
							<b>219,000</b>	<b>5,000,000</b>	<b>5,219,000</b>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K024-Adquisición de Bienes Muebles  
**Dependencia:** YU Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKA)  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Ambiental  
**Subfunción:** Protección De La Diversidad Biológica Y Del Paisaje

ID: YU-01509BK024-15602

		Nombre de Verificación		Supuesto	
Fin	Contribuir al aumento de ingresos por cobro de entradas al Centro de Interpretación y convivencia con la naturaleza "YUMKA"	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación de ingreso por venta de boletos</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de aumento o disminución de ingresos obtenidos con la venta de boletos al año.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Ingresos por venta de boletos año actual} / \text{Ingresos por venta de boletos en el año anterior}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 30%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registro de Ingresos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de administrativa</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Ingresos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 primeros días del mes inmediato anterior al término del periodo</p>	El estado mantenga las mismas condiciones de economía.	



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K024-Adquisición de Bienes Muebles  
**Dependencia:** YU Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumhá)  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables

**Finealidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Ambiental  
**Subfunción:** Protección De La Diversidad Biológica Y Del Paisaje

ID: YU-015098K024-15602

Propósito		Nombre:		Nombre:		Se cuenta con el registro de los bienes otorgados a cada área	
<p>Eligenciar las áreas operativas y administrativas del centro de interpretación y convivencia con la naturaleza "Yumhá"</p>		<p><b>Porcentaje de áreas beneficiadas</b></p>		<p><b>Registro de informes del Departamento de Recursos Materiales</b></p>		<p>-</p>	
		<p><b>Definición:</b> Se mide el porcentaje de áreas operativas y administrativas beneficiadas respecto a la programado</p>		<p><b>Área Responsable:</b> Departamento de recursos materiales</p>			
		<p><b>Tip:</b> Estratégico</p>		<p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p>			
		<p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p>		<p><b>Unidad de Análisis:</b> Áreas operativa y administrativas</p>			
		<p><b>Ámbito:</b> Resultados</p>		<p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p>			
		<p><b>Método de Cálculo:</b> <math display="block">\frac{pa: (\text{total} / pa)}{\text{total}} * 100</math>            pa: porcentaje de áreas beneficiadas            n: número de áreas beneficiadas            ap: áreas programadas de beneficia</p>		<p><b>Periodicidad:</b> Anual</p>			
		<p><b>Algoritmo:</b></p>		<p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 primeros días del mes inmediato anterior al término del periodo</p>			
		<p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p>					
		<p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p>					
		<p><b>Periodicidad:</b> Anual</p>					
<p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 100</p>							

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K024-Adquisición de Bienes Ruedles  
**Dependencia:** YU Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMK3)  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Ambiental  
**Subfunción:** Protección De La Diversidad Biológica Y Del Paisaje

ID: YU-015098K024-15602

Componente		Indicador		Fuente de Datos		Método de Cálculo	
Componente	Adquisición y mantenimiento de equipos para la mejora y conservación del centro de interpretación y convivencia con la naturaleza "YUMKA"	Nombre:	Porcentaje de adquisición de equipos	Nombre:	Facturas y ordenes de pago	Se cuenta con los recursos financieros oportunamente. El proveedor cuenta con la disponibilidad para entregarlo en tiempo y forma. No se tiene ninguna baja ante patrimonio de los equipos actuales.	
		Definición:	Es el número de que indica la proporción de equipos adquiridos respecto a los programados	Definición:			
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección Administrativa		
		Dimensión:	Cantidad	Disponibilidad:	Privado		
		Ámbito:	Productos	Unidad de Análisis:	Equipos y vehículos		
		Método de Cálculo:	$PAEV = (NEVA/NEVP) * 100$	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal		
		Algoritmo:		Periodicidad:	Semestral		
		Valor Línea Base:	30%	Fecha de Publicación:	10 primeros días del mes inmediato anterior al término del periodo		
		Año Línea Base:	2015				
		Periodicidad:	Anual				
		Periodos/Metas:	1 = 100				

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K024-Adquisición de Bienes Muebles  
**Dependencia:** YU Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Ambiental  
**Subfunción:** Protección De La Diversidad Biológica Y Del Paisaje

ID: YU-015098K024-15602

<p><b>Actividad 1</b></p>	<p>Compra de dos Nissan y una Urban de pasajeros</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje Adquisición de Vehículos</p> <p><b>Definición:</b> Compra de vehículos para personal operativo y administrativo</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Vehículos adquiridos entre vehículos programados</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 30%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Compra de Vehículos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General</p> <p><b>Disponibilidad:</b></p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> porcentaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 2016</p>	<p>Los servicios y trabajos se realizaran mas eficientemente</p>
---------------------------	--	---	---	--

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Válida**

**Programa:** K024-Adquisición de Bienes Muebles  
**Dependencia:** YU Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMIA)  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Protección Ambiental  
**Subfunción:** Protección De La Diversidad Biológica Y Del Paisaje

ID: YU-015098K024-15602

Actividad 2		Indicador		Criterios de Medición	
Actividad 2	Mantenimiento y recuperación del parque vehicular para usos de las áreas operativas del Centro de interpretación y convivencia con la naturaleza "YUMIA"	<b>Nombre:</b>	Porcentaje de operación de vehículos	<b>Nombre:</b>	Facturas, ordenes de pago y registros internos
		<b>Definición:</b>	Mide el porcentaje de vehículos en operación usados por las distintas áreas del parque, respecto al total de equipos existentes.	<b>Definición:</b>	Los vehículos no sufren de daños por accidente. Los vehículos no se dan de baja ante patrimonio
		<b>Tipo:</b>	Gestión	<b>Área Responsable:</b>	Dirección Administrativa
		<b>Dimensión:</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad:</b>	Privada
		<b>Ámbito:</b>	Procesos	<b>Unidad de Análisis:</b>	Equipos y vehículos
		<b>Método de Cálculo:</b>	(Número de vehículos en operación/ número de vehículos totales existentes)*100	<b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b>	Estatal
		<b>Donde:</b>	POEV: porcentaje de operación de vehículos	<b>Periodicidad:</b>	Anual
		<b>Algoritmo:</b>		<b>Fecha de Publicación:</b>	10 primeros días del mes inmediato anterior al término del periodo
		<b>Valor Línea Base:</b>	30%		
		<b>Año Línea Base:</b>	2015		
		<b>Periodicidad:</b>	Anual		
		<b>Periodos/Metas:</b>	1 = 100		

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K021-Infraestructura para el Turismo  
**Dependencia:** YU Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKA)  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Deporte y Recreación

ID: YU-011098K021-15601

<p><b>Fin</b></p>	<p>Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las especies, flora y fauna y de todo el personal que labora en el Centro de Interpretación y convivencia con la naturaleza "YUMKA"</p>	<p><b>Nombre:</b> Índice de desarrollo humano</p> <p><b>Definición:</b> Es la tasa que indica el Desarrollo Humano de un País, Estado o Municipios, basado en un indicador social compuesta por 3</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el producto del índice de salud elevado a la un tercio por el índice de Educación elevado a la un tercio, por el índice de ingreso elevado a la un tercio</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 1</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> <a href="http://www.miguelcarbonell.com/Arteman/Uploads/Índice_De_Developmento_Humano.Pdf">http://www.miguelcarbonell.com/Arteman/Uploads/Índice_De_Developmento_Humano.Pdf</a></p> <p><b>Área Responsable:</b> ADMINISTRATIVA</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> No Aplica</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 2010</p>	<p>Incremento de visitantes</p>
-------------------	--	---	---	---------------------------------

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** K021-Infraestructura para el Turismo  
**Dependencia:** YU Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Deporte y Recreación

ID: YU-011098K021-15601

Indicador		Descripción		Categoría	
Propósito	Incremento de la oferta de los servicios del Yumka	Nombre:	Incremento de servicios	Nombre:	Archivo de expedientes
		Definición:	Es el porcentaje de incremento de servicios	Definición:	Aumento de la demanda
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	ADMINISTRATIVA
		Dimensión:	Eficacia	Disponibilidad:	Pública
		Ámbito:	Resultados	Unidad de Análisis:	Registro de obras
		Método de Cálculo:	(Número de nueva oferta año n / número de oferta año base) por 100	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal
		Algoritmo:		Periodicidad:	Anual
		Valor Línea Base:	0	Fecha de Publicación:	un mes después de concluido el periodo
		Año Línea Base:	2016		
		Periodicidad:	Anual		
		Periodos/Metas:	1 = 100		

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** KD21-Infraestructura para el Turismo  
**Dependencia:** YU Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumké)  
**Unidad Administrativa:** Dirección General  
**Actividad Institucional:** Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables

**Finalidad:** Desarrollo Social  
**Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
**Subfunción:** Deporte y Recreación

ID: YU-011098K021-15601

Componente	Nombre:	Definición:	Tipo:	Dimensión:	Ámbito:	Método de Cálculo:	Algoritmo:	Valor Línea Base:	Año Línea Base:	Periodicidad:	Periodos/Metas:	Nombre:	Área Responsable:	Disponibilidad:	Unidad de Análisis:	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Periodicidad:	Fecha de Publicación:	Las obras y acciones programadas fueron ejecutadas.
Obras y acciones en beneficio del mejoramiento y actualización de la infraestructura turística del parque y zonas recreativas.	Porcentaje de acciones Concluidas de Acuerdo a Su Fecha de Término	Número de acciones realizadas en el periodo	Gestión	Eficacia	Servicios	(No. De obras y acciones año n / número de obras y acciones año base) X 100		0	2016	Anual	1 = 100	Archivo de expedientes	ADMINISTRATIVA	Pública	Registro de obras concluidas	Estatal	Anual	un mes después de concluida el periodo	



Gobierno del Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Social  
 Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  
 Subfunción: Deporte y Recreación

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: R021-Infraestructura para el Turismo  
 Dependencia: M. de Comercio e Industrias y Convenciones (Mocovi)  
 Unidad Administrativa: Dirección General  
 Actividad Institucional: Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Subterráneos

ID: YU-01107BK021-15407

Actividad	Nombre:	Nombre:	Nombre:
Conservación, Rehabilitación, mantenimiento y construcción del Parque y zonas recreativas Yandé.	Porcentaje de Inversión Ejecutada en Oira	Archivo de expedientes	Los datos corresponden a fines aprobados
	Definición: Es el Recurso Financiero Utilizado en la Ejecución de obras, en relación con el Recurso Programado para el Periodo	Área Responsable: ADMINISTRATIVA	
	Tipo: Gestión	Dependencia: Política	
	Dimensión: Eficacia	Unidad de Medida: Registro de obras concluidas	
	Fecha: Procesos	Colaboración y Participación: Estatal	
	Unidad de Medida: No. de obras concluidas año a / No. de obras realizadas año base a 100	Coeficiente: Anual	
	Algoritmo: Valor Útil Base: 0 Máximo Base: 2015 Prioridad: Anual Periodicidad: 1 = 100	Fecha de Publicación: un mes después de vencido el periodo	

ESTE DOCUMENTO CONTINÚA EN LA PÁG. 1873



Gobierno del Estado de Tabasco



Tabasco cambia contigo

25 DE NOVIEMBRE, CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores con obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1° piso zona Centro o a los teléfonos 134-97-38, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.





# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	9 DE DICIEMBRE DE 2017	Suplemento D 7853
-----------	-----------------------	------------------------	----------------------

No.- 8553

TOMO V

CONTINUACIÓN DE LA PÁG. 1872



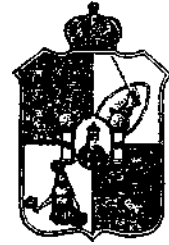
Gobierno del  
Estado de Tabasco

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**2018**

TOMO V

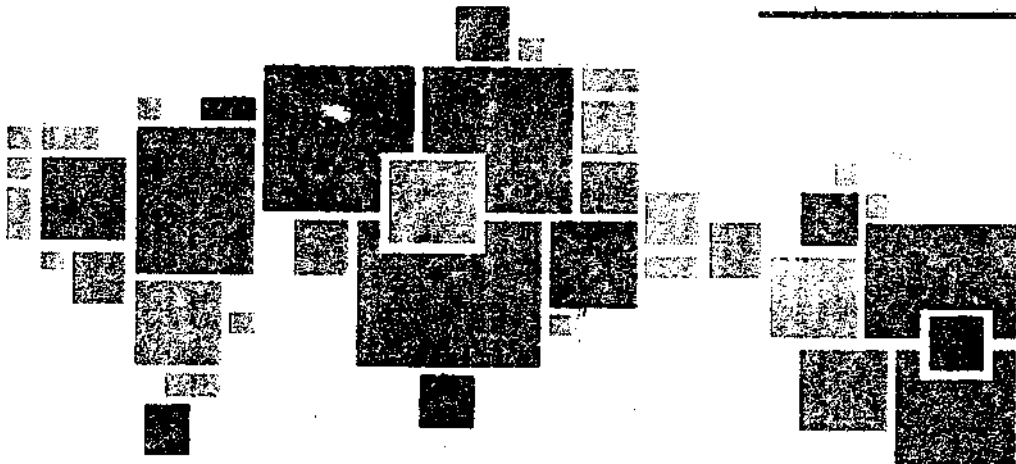
AUTÓNOMOS, PODER LEGISLATIVO,  
PODER JUDICIAL Y EMPRESAS DE  
PARTICIPACIÓN



**Gobierno del  
Estado de Tabasco**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**2018**



**PODER LEGISLATIVO**

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**H. CONGRESO DEL ESTADO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Fortalecer el marco jurídico político económico y social del Estado de Tabasco, mediante la modificación y creación del marco legal, a partir del trabajo legislativo orientado a la emisión de leyes y decretos, además del control y revisión de los recursos asignados a cada una de las dependencias gubernamentales y su óptima aplicación en beneficio de nuestra comunidad.

**OBJETIVOS****Objetivo general**

Establecer un compromiso de responsabilidad y transparencia entre los legisladores y la ciudadanía para representar su voluntad y manifestarla en las decisiones que brinden certeza jurídica a la sociedad tabasqueña en su quehacer cotidiano.

**Función Legislativa**

El Honorable Congreso del Estado desarrollará el ejercicio de la función legislativa mediante procesos jurídicos a efecto de dotar a los ciudadanos de leyes o decretos que permitan una convivencia armónica dentro de un marco de derecho y seguridad que fomente el bien ser y el bien estar de todos y cada uno de los representados.

**Función de Fiscalización**

El Honorable Congreso del Estado ejercerá la facultad de fiscalización con la finalidad verificar y contribuir a un adecuado, responsable y legal ejercicio del gasto público, a través del área administrativa correspondiente encargada de vigilar el estricto cumplimiento de las funciones a cargo de los servidores públicos del Órgano Superior de Fiscalización, a fin de aplicar, en su caso, las medidas disciplinarias y sanciones administrativas previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y demás disposiciones legales aplicables.

**Función de Representación**

El Poder Legislativo del Estado realizará acciones de gestión y representación social, ya sea en lo individual o en Comisiones Legislativas, a fin de representar efectivamente el interés general en la toma de decisiones que corresponden al Poder Legislativo, considerando la integración efectiva de los diversos sectores de la sociedad.

**Función de Control Interno**

La Cámara de Diputados a través de la Contraloría Interna practicará auditorías, revisiones, investigaciones y verificaciones; recibir quejas y denuncias y aplicar los procedimientos y sanciones inherentes a las responsabilidades administrativas, conforme a la Ley de la materia.

**Transparencia y acceso a la información pública**

El Honorable Congreso del Estado atenderá a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, los requerimientos ciudadanos en esta materia, transparentando el ejercicio de la función pública de las Diputadas y los Diputados, con la limitante que legalmente se encuentra establecida respecto a datos personales, información reservada o confidencial.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Contribuir con un marco jurídico actualizado que garantice la convivencia armónica y el respeto a los derechos fundamentales para dar cumplimiento a los fines del Estado.

Contar con un marco legislativo consensuado entre las diferentes fracciones parlamentarias que integran el H. Congreso del Estado.

Generar acuerdos legislativos impulsados por los integrantes de la LXII Legislatura.

Gestionar los recursos necesarios que le permitan al Honorable Congreso del Estado, dar cumplimiento a la agenda común Legislativa.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

HC002 Gastos de Operación para el Servicio de Apoyo Administrativo, recursos destinados a recursos humanos, materiales y servicios a cargo de la Dirección Administrativa, para el adecuado funcionamiento del Honorable Congreso del Estado.

HC003 Gastos de Operación a Grupos Parlamentarios y Órgano de Gobierno, recursos destinados para la operatividad de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política, Fracciones Parlamentarias y la Dirección de Control y Evaluación.

HC004 Gastos de Operación para el Análisis, Investigación y Dictamen Legislativo, recursos destinados para la operatividad de las Comisiones Inspectora y Legislativa.

HC005 Gastos de Operación para el Servicio de Apoyo Legislativo, recursos destinados para la operatividad de la Secretaría General; Área Jurídica, Transparencia y Acceso a Información Pública y Contraloría Interna.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**H. CONGRESO DEL ESTADO**
**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

HC006 Gastos de Operación para el Servicio de Apoyos Técnicos del HCE, recursos destinados para la operatividad de las áreas de Comunicación Social, Instituto de Investigaciones Legislativas, Gestoría, Biblioteca, Logística, Archivo Legislativo, Estudios Legislativos, Apoyo Parlamentario, Unidad de Capacitación, Evaluación y Desempeño.

HC007 Gastos de Operación para Servicios de Apoyos Financieros al HCE, recursos destinados para la operatividad Financiera del Honorable Congreso del Estado.

HC008 Gasto para el pago del Impuesto Sobre Hémina, recursos destinados a la contribución recaudatoria del Gobierno del Estado, producto de la actividad laboral del Honorable Congreso del Estado.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Conocer, dictaminar o resolver, sobre las iniciativas de ley o decreto y demás propuestas relacionadas con la igualdad y equidad de género:

Conocer y opinar sobre los programas, acciones y políticas públicas que ejecuten el gobierno estatal y los municipios para la atención y superación de las mujeres, en lo social, económica y cultural;

Impulsar acciones en los órdenes de gobierno federal, estatal o municipal, que incidan en el abatimiento de los índices de violencia en contra de las mujeres;

Promover la equidad entre los géneros y conocer de asuntos que se relacionan con la discriminación y maltrato de personas por razones de género o preferencia sexual, raza, edad, credo religioso, ideología o filiación política y situación socioeconómica entre otros; y

Conocer, dictaminar o resolver sobre los demás asuntos relacionados con su competencia, que le sean turnados.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Conjuntar voluntades de los integrantes de Poder Legislativo basándose en la agenda común legislativa para que se comparen las actualizaciones y reformas al marco jurídico estatal con respecto de las requeridas, a fin de medir el grado de actualización y vigencia aplicables a las reformas.

Conjuntar voluntades de los integrantes del Poder Legislativo, para consensuar y cumplir con los acuerdos relacionados con la expedición y contenido de iniciativas de leyes o decretos que requieran de su votación en el Pleno, con el fin de agilizar el trabajo Legislativo.

Conjuntar voluntades en los integrantes del Poder Legislativo para resolver en tiempo y forma los asuntos turnados a comisiones.

Gestionar los recursos necesarios que le permitan al H. Congreso del Estado, dar cumplimiento a la agenda común Legislativa.

**METAS**

Actualización del marco jurídico estatal; Alcanzar el 100% de la agenda común legislativa, publicación del marco jurídico y el índice de actualización.

Acuerdos relacionados con la expedición y contenido de iniciativas de leyes o decretos que requieran de su votación en el Pleno, con el fin de agilizar el trabajo Legislativo. Alcanzar el 100% de la agenda general de iniciativas.

Acuerdos legislativos impulsados por los integrantes de la LXII Legislatura. Alcanzar el 100% de los Dictámenes antes del Decreto.

Gestionar los recursos necesarios que le permitan al H. Congreso del Estado, dar cumplimiento a la agenda común Legislativa. Alcanzar el 100% del ejercicio de los recursos presupuestarios al final del periodo.


 PLAN DE ECONOMIA  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## H. CONGRESO DEL ESTADO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CC	DESIGNACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Provisiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>336,960,313</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	336,060,313
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## H. CONGRESO DEL ESTADO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACION	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



H. CONGRESO DEL ESTADO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RESPONSABLE	TOTAL
Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas	334,060,313
Fracciones Parlamentarias	0
	334,060,313



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## H. CONGRESO DEL ESTADO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CW	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	334,060,313	0	334,060,313
	1					Gobierno	334,060,313	0	334,060,313
		1				Legislación	334,060,313	0	334,060,313
			1			Legislación	334,060,313	0	334,060,313
			4000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	334,060,313	0	334,060,313
				4100		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	334,060,313	0	334,060,313
							334,060,313	0	334,060,313





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E021-Legislación  
**Dependencia:** HC H. Congreso del Estado  
**Unidad Administrativa:** Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas  
**Actividad Institucional:** Función Pública y Buen Gobierno

**Finalidad:** Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores  
**Función:** Transferencias, Participaciones y Apertaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno  
**Subfunción:** Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

**ID:** HC-1012032E021-15512

		Actividad Institucional		Sumario	
<b>Fin</b>	Contribuir con un marco jurídico actualizado que garantice la convivencia armónica y el respeto a los derechos fundamentales para dar cumplimiento a las fines del Estado.	<p><b>Nombre:</b> Índice de actualización del marco jurídico estatal</p> <p><b>Definición:</b> Nos permite medir el grado de actualización y vigencia aplicables a las reformas del marco jurídico estatal</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de comparar las actualizaciones y reformas al marco jurídico estatal con respecto de las requeridas, basándose en la agenda común legislativa.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 10</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 24</p>	<p><b>Nombre:</b> Agenda común legislativa</p> <p><b>Área Responsable:</b> Junta de Coordinación Política</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Decretos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 5 de Enero</p>	Hay voluntad de los integrantes del Poder Legislativo.	



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E021-Legislación  
**Dependencia:** HC H. Congreso del Estado  
**Unidad Administrativa:** Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas  
**Actividad Institucional:** Función Pública y Buen Gobierno

**Finalidad:** Otras No Clasificadas en Las Funciones Anteriores  
**Función:** Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno  
**Subfunción:** Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: HC-1012032E021-15512

			Indicador de Resultados	Evidencia
			<p><b>Nombre:</b> Decreto para la publicación en el Periódico Oficial del Estado</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría General</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Decretos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 5 de Enero</p>	

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E021-Legislación  
**Dependencia:** HC H. Congreso del Estado  
**Unidad Administrativa:** Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas  
**Actividad Institucional:** Función Pública y Buen Gobierno

**Finalidad:** Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores  
**Función:** Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno  
**Subfunción:** Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: HC-1012032E021-16512

Nivel	Objetivo	Indicador	Descripción	Supuesto
			<p><b>Nombre:</b> Índice de actualización del marco jurídico estatal</p> <p><b>Área Responsable:</b></p> <p><b>Disponibilidad:</b></p> <p><b>Unidad de Análisis:</b></p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 5 de Enero</p>	

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E021- Legislación  
**Dependencia:** HC H. Congreso del Estado  
**Unidad Administrativa:** Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas  
**Actividad Institucional:** Función Pública y Buen Gobierno

**Finalidad:** Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores  
**Función:** Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno  
**Subfunción:** Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

NO: HC-1012032E021-15512

<p><b>Propósito</b></p>	<p>La población del Estado de Tabasco, cuenta con un marco legislativo consensado entre las diferentes fracciones parlamentarias que integran el H. Congreso del Estado.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de eficacia Legislativa en los Trabajos de los Diputados</p> <p><b>Definición:</b> Tiene como propósito evaluar la eficacia en el trabajo legislativo de los integrantes de los diputados del H. Congreso del Estado</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Ha comateria de iniciativas aprobadas mas las dictaminadas en sentido negativo/ total incluidas en la agenda comite legislativo X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 42</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2013</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Agenda general de iniciativas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría General</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Decretos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 5 de Enero</p>	<p>Que exista voluntad de los integrantes del Poder Legislativo, para consensar y cumplir con los acuerdos relacionados con la expedición y contenido de iniciativas de leyes o decretos que requieran de su votación en el Pleno, con el fin de agilizar el trabajo Legislativo.</p>
-------------------------	--	--	--	---

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED21-Legislación  
**Dependencia:** HC H. Congreso del Estado  
**Unidad Administrativa:** Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas  
**Actividad Institucional:** Función Pública y Buen Gobierno

**Finalidad:** Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores  
**Función:** Transferencias, Participaciones y Apartaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno  
**Subfunción:** Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: HC-1012032E021-15512

Nivel	Indicador	Categoría	Descripción	Fuente
			<p><b>Nombre:</b> Aprobadas en sentido negativo</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría General</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Decretos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 5 de Enero</p>	

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E021-Legislación  
**Dependencia:** HC H. Congreso del Estado  
**Unidad Administrativa:** Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas  
**Actividad Institucional:** Función Pública y Buen Gobierno

**Finalidad:** Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores  
**Función:** Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno  
**Subfunción:** Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: HC-1012032E021-15512

Nivel	Indicador	Objetivo	Medio y Verificación	Subfunción
			<p><b>Nombre:</b> Eficacia legislativa</p> <p><b>Área Responsable:</b></p> <p><b>Disponibilidad:</b></p> <p><b>Unidad de Análisis:</b></p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 5 de Enero</p>	

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E021-Legislación  
**Dependencia:** HC H. Congreso del Estado  
**Unidad Administrativa:** Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas  
**Actividad Institucional:** Función Pública y Buen Gobierno

**Finalidad:** Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores  
**Función:** Transferencias, Participaciones y Apertaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno  
**Subfunción:** Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: HC-1012032E021-15512

Nombre		Descripción		Medio de Verificación		Supuesto	
<b>Componente</b>	Acuerdos legislativos impulsados por los integrantes de la LXII Legislatura	<b>Nombre:</b>	Porcentaje de eficiencia en la generación de acuerdos	<b>Nombre:</b>	Fuente de registro en Secretaría General	Que existe voluntad en los integrantes del Poder Legislativo para resolver en tiempo y forma los asuntos turnados a comisiones.	
		<b>Definición:</b>	Medir el grado de eficiencia en el trabajo de las diferentes comisiones que integran la LXII legislatura del Estado de Tabasco				
		<b>Tipo:</b>	Gestión	<b>Área Responsable:</b>	Secretaría General		
		<b>Dimensión:</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad:</b>	Pública		
		<b>Ámbito:</b>	Servicios	<b>Unidad de Análisis:</b>	Poses de acuerdo		
		<b>Método de Cálculo:</b>	(Asuntos dictaminados en emisiones dentro de los tiempos establecidos por la ley / Total de asuntos turnados a comisiones) X 100	<b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b>	Estatal		
		<b>Algoritmo:</b>		<b>Periodicidad:</b>	Semestral		
		<b>Valor Línea Base:</b>	30	<b>Fecha de Publicación:</b>	5 de Enero, 5 de Julio		
		<b>Año Línea Base:</b>	2013				
		<b>Periodicidad:</b>	Semestral				
		<b>Periodos/Metas:</b>	1 = 24, 2 = 100				



PROYECTO ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED21-Legislación  
**Dependencia:** HC H. Congreso del Estado  
**Unidad Administrativa:** Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas  
**Actividad Institucional:** Función Pública y Buen Gobierno

**Finalidad:** Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores  
**Función:** Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno  
**Subfunción:** Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: HC-1012032E021-15512

Ítem	Descripción	Indicador	Medio de Verificación	Supervisor
			<p><b>Nombre:</b> Dictámenes antes del decreto</p> <p><b>Área Responsable:</b> Oficialía Mayor</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Decretos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 5 de Enero, 5 de Julio</p>	





PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E021-Legislación  
**Dependencia:** HC H. Congreso del Estado  
**Unidad Administrativa:** Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas  
**Actividad Institucional:** Función Pública y Buen Gobierno

**Finalidad:** Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores  
**Función:** Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno  
**Subfunción:** Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: HC-1012032E021-15512

Nivel	Objetivo	Indicador	Descripción	Unidad de Medida
			<p><b>Nombre:</b> Eficiencia en la generación de acuerdos</p> <p><b>Area Responsable:</b></p> <p><b>Disponibilidad:</b></p> <p><b>Unidad de Análisis:</b></p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b></p>	

Presupuesto Económico  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E021-Legislación  
**Dependencia:** HC H. Congreso del Estado  
**Unidad Administrativa:** Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas  
**Actividad Institucional:** Función Pública y Buen Gobierno

**Finalidad:** Otros No Clasificados en las Funciones Anteriores  
**Función:** Transparencia, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno  
**Subfunción:** Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

MD: NC-1012032E021-15512

<p><b>Actividad</b></p>	<p>Gestionar los recursos necesarios que le permitan al H. Congreso del Estado, dar cumplimiento a la agenda común Legislativa.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje eficiencia en la administración de los recursos  <b>Definición:</b> Mds indica el grado de eficiencia de la ejecución del gasto público  <b>Tipo:</b> Gestión  <b>Dimensión:</b> Eficiencia  <b>Ámbito:</b> Procesos  <b>Método de Cálculo:</b> (Recursos ejercidos/Recursos totales programados) X 100  <b>Algoritmo:</b>  <b>Valor Línea Base:</b> 100  <b>Año Línea Base:</b> 2014  <b>Periodicidad:</b> Trimestral  <b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Autoevaluación trimestral  <b>Área Responsable:</b> Dirección de Finanzas  <b>Disponibilidad:</b> Pública  <b>Unidad de Análisis:</b> Monto ejercido  <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal  <b>Periodicidad:</b> Trimestral  <b>Fecha de Publicación:</b> 5 de Enero, 5 Abril, 5 de Julio, 5 de Octubre</p>	<p>Existencia del presupuesto aplicando la política de austeridad.</p>
-------------------------	---	---	---	--

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED21-Legislación  
**Dependencia:** HC H. Congreso del Estado  
**Unidad Administrativa:** Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas  
**Actividad Institucional:** Función Pública y Buen Gobierno

**Finalidad:** Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores  
**Función:** Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno  
**Subfunción:** Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: HC-1012032E021-15512

		Indicador		Subsector	
			<p><b>Nombre:</b> Eficiencia en la administración de los recursos</p> <p><b>Area Responsable:</b></p> <p><b>Disponibilidad:</b></p> <p><b>Unidad de Análisis:</b></p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b></p>		

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

Somos la institución que mediante el ejercicio de las facultades y atribuciones conferidas en las disposiciones legales y conforme a los valores institucionales, lleva a cabo la revisión, fiscalización y auditoría de las Cuentas Públicas; fomenta la cultura de rendición de cuentas y la transparencia de la gestión pública, así como el desarrollo profesional de nuestro personal.

## OBJETIVOS

La Gestión Pública por resultados es un proceso estratégico, político y técnico, que parte del principio del marco de la Nueva Gestión Pública, es decir la relación y vínculo formal que se da entre la sociedad (principal) y gobierno (agente), en el cual ambas partes acuerdan efectos o resultados concretos a alcanzar con acción del agente y que influyan sobre el principal, creando valor público.

La finalidad de la gestión por resultados es contar con gobiernos y organizaciones públicas que actuando de manera ética y transparente busquen constantemente diferentes maneras de mejorar su desempeño.

Mediante la implementación de esta forma de gestión, se tiende a dotar a la Administración Pública de un conjunto de metodologías y técnicas, para lograr consistencia y coherencia entre los objetivos estratégicos del gobierno y los planes de cada uno de los organismos.

Para lograr esta coherencia y eficiencia en el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, es importante disponer de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, sobre los cuales es indispensable buscar su máximo rendimiento, tanto en conjunto, como individualmente.

Es importante destacar que las atribuciones del Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSF), encuentran establecidas en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco; y 3, 14 y 75 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, principalmente.

Por tanto, la labor sustantiva para este Órgano Técnico es la fiscalización, con base en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, Artículo 2, comprende:

I. "La fiscalización de la gestión financiera de las entidades fiscalizadas para comprobar el cumplimiento de lo dispuesto en las leyes de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado y de los municipios, respectivamente, y las demás disposiciones legales aplicables, en cuanto a los ingresos y gasto públicos, así como la deuda pública, incluyendo la revisión del manejo, la custodia y la aplicación de recursos públicos estatales, municipales y federales; así como la demás información financiera, contable, patrimonial, presupuestaria y programática que las entidades fiscalizadas deban incluir en su Cuenta Pública, conforme a las disposiciones aplicables, y

II. La práctica de auditorías sobre el desempeño para verificar el grado de cumplimiento de los objetivos de los programas estatales y municipales".

De ahí, la importancia de establecer el mayor número de acciones que permitan identificar las buenas prácticas, para ser compartidas en la mejora de la gestión pública, inhiban probables conductas ilícitas y la desviación de los objetivos y metas planteados en los planes y programas públicos.

Asimismo, a través de la función de fiscalización de los recursos públicos se comprueba si las entidades públicas o privadas los han administrado y aplicado dando cumplimiento a la normatividad vigente a la que se encuentran sujetos.

Para llevar a cabo una función fiscalizadora eficiente y oportuna, es necesario que los Entes Fiscalizables se esfuercen para:

Establecer un marco regulatorio claro y transparente que permita mejorar los sistemas administrativos, contables y de control, promueva la profesionalización de los servidores que administran los recursos públicos y en su caso, castigue la conducta ilícita.

Fortalecer los mecanismos de vigilancia, rendición de cuentas y transparencia para que exista una alta correlación entre los recursos asignados, su aplicación y los objetivos y metas alcanzados.

Cabe resaltar que, la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública tienen por objeto determinar:

I. Evaluar los resultados de la gestión financiera:

a) La ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los recursos provenientes de financiamientos y otras obligaciones y empréstitos se contrataron, recibieron y aplicaron de conformidad con lo aprobado; y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, incluidas, entre otros aspectos, la contratación de servicios y obra pública, las adquisiciones, arrendamientos, subsidios, aportaciones, donativos, transferencias, aportaciones a fondos, fideicomisos y demás instrumentos financieros, así como cualquier esquema o instrumento de pago a largo plazo;

b) Si se cumplió con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; almacenes y demás activos; recursos materiales, y



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

demás normatividad aplicable al ejercicio del gasto público;

c) Si la captación, recaudación, administración, custodia, manejo, ejercicio y aplicación de recursos locales, incluyendo subsidios, transferencias y donativos, y si los actos, contratos, convenios, mandatos, fondos, fideicomisos, prestación de servicios públicos, operaciones o cualquier acto que las entidades fiscalizadas celebren o realicen, relacionados con el ejercicio del gasto público estatal, se ajustaron a la legalidad, y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública Estatal, la Hacienda Pública Municipal o, en su caso, del patrimonio de los entes públicos del Estado;

d) Comprobar si el ejercicio de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos se ha ajustado a los criterios señalados en los mismos:

i. Si las cantidades correspondientes a los ingresos y a los egresos, se ajustaron o corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas; y si los gastos están justificados;

ii. Si los programas y su ejecución se ajustaron a los términos y montos aprobados en el Presupuesto de Egresos; y

iii. Si los recursos provenientes de empréstitos, financiamientos y otras obligaciones se obtuvieron en los términos autorizados y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables, y si se cumplieron los compromisos adquiridos en los actos respectivos;

II. Verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas:

a) Realizar auditorías del desempeño de los programas, verificando la eficiencia, la eficacia y la economía en el cumplimiento de los objetivos de los mismos;

b) Si se cumplieron las metas de los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos y si dicho cumplimiento tiene relación con el Plan Estatal de Desarrollo y los programas sectoriales o sus similares en el ámbito municipal; y

c) Si se cumplieron los objetivos de los programas y las metas de gasto que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres;

III. Promover las acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones administrativas y penales por las faltas graves que se adviertan, derivado de sus auditorías e investigaciones, así como dar vista a las autoridades competentes cuando detecte la comisión de faltas administrativas no graves para que continúe la investigación respectiva y promuevan la imposición de las sanciones que procedan; y

IV. Las demás que formen parte de la fiscalización de la Cuenta Pública o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas estatales y municipales.

Los principios a los que responde la acción fiscalizadora son: legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad.

Por tanto, los propósitos de la fiscalización superior deben ser proactivos y constructivos dando énfasis en la medida posible a las acciones correctivas que permitan el aumento de la eficiencia, efectividad y economía en las operaciones.

Se emplea en general un examen para realizar cualquier revisión en el sector público, que considera que debe ser:

1. Objetivo, siendo una condición que el auditor sea independiente de las actividades revisadas, cuidando siempre mantener una actitud mental independiente.

2. Sistemático, planeada y efectuada, responde a un proceso desarrollado por profesionales interdisciplinarios idóneos y expertos, sujetos a las normas de auditoría y su código de ética profesional.

3. Que cubra con las operaciones financieras o administrativas y las inversiones de obra pública (realizada con diversas fuentes de recursos) del sujeto de fiscalización o grupo de unidades responsables o una parte de las mismas.

4. Con posterioridad, a la ejecución de las operaciones examinadas, sin embargo, se valor disminuye directamente en proporción a cualquier demora indebida entre la ejecución de las operaciones y su examen. Por lo tanto, a pesar de ser posterior debe ser oportuna.

5. Que verifique las operaciones en el aspecto de su legalidad, veracidad, propiedad, existencia, integridad, valoración.

6. Que evalúe las operaciones comparándolas con las políticas, estrategias, planes, objetivos y metas, además, con las disposiciones legales aplicables, los principios y mejores prácticas en el área de estudio y las resultantes de la aplicación del sentido común.

7. Que concluya con un informe escrito, presentando los resultados del examen, que contiene comentarios del auditor sobre los hallazgos desarrollados durante el curso de la revisión y en la medida de lo posible recomendaciones proactivas y constructivas para introducir mejoras en las operaciones examinadas.

El papel de las Entidades Fiscalizadoras es indispensable, en donde el examen practicado a los Entes, no solo se enfoca a la revisión de las cuentas del gasto público, sino también, al desempeño de sus objetivos y metas; que permite identificar las áreas de oportunidad conformados por parámetros objetivos de acuerdo a los criterios de transparencia, economía, eficiencia, eficacia y calidad; los cuales buscan alinearse a las políticas públicas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo.

PRIMER SEMESTRE  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Por tanto, lo más importante es el deber del sujeto fiscalizado para implementar las recomendaciones y evitar las recurrencias en las observaciones; concluyéndose así, que la función fiscalizadora contribuye a la mejora de la actividad gubernamental.

Además, conscientes de que la realidad organizacional propicia el impulso para la mejora continua de las actividades que desarrolla el OSF, se tiene que ir buscando nuevos mecanismos que permitan armonizar e integrar no sólo el marco jurídico normativo, sino nuevas estrategias para impulsar el cumplimiento de los fines de la gestión pública hacia el 2018.

La proyección de las perspectivas de desarrollo son las siguientes: EJE PERSPECTIVAS DE DESARROLLO

En el Plan Estratégico se consideran 5 ejes que conforman de manera transversales a todo el Órgano; 6 objetivos que se centran en la consecución de las acciones complementadas por 14 estrategias y 59 líneas de acción.

Los ejes:

1. **Fiscalización:** Constituye el principal eje de este documento, se enfoca a las acciones que lleva a cabo el OSF mediante la revisión y auditoría de las Cuentas Públicas de manera independiente y autónoma para el control, inspección, revisión y evaluación de la aplicación del gasto público, conforme los ingresos del erario y para los efectos de la calificación de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables, como facultad exclusiva del H. Congreso del Estado de Tabasco.

La fiscalización: es un instrumento básico para la consolidación de la rendición de cuentas y el medio para legitimar al Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSF) ante la población.

2. **Capacidad Institucional:** Es la habilidad del OSF para operar eficaz y eficientemente, destacando las cualidades de las atribuciones del Órgano que permiten fortalecer su gestión pública; es decir, son las fortalezas y habilidades para cumplir con el mandato de Ley, coadyuvando en la rendición de cuentas. Se adquiere fortaleciendo el control interno, la vinculación con los Entes públicos o privados y las tecnologías de la información.

3. **Modernización de la gestión pública de los Entes Fiscalizables:** Una de las premisas del OSF es impulsar la modernización de la gestión pública de los Entes Fiscalizables mediante: capacitación, asesoría personalizada, emisión de normatividad, abriendo líneas de comunicación directa con soporte de tecnologías de la información y comunicación (TIC's); homologando criterios, actividades, metas, e instrumentos de trabajo que garanticen y fortalezcan la sinergia entre el Órgano y las Entidades Fiscalizables para el cumplimiento de sus obligaciones de Cuentas Públicas.

4. **Transparencia y Rendición de Cuentas:** El OSF desde su visión plantea la importancia de contribuir a la cultura de rendición de cuentas y la transparencia de la gestión pública, siendo estos los componentes esenciales en los que se fundamenta un gobierno democrático.

La transparencia es la práctica democrática de poner a disposición de las personas información pública sin que medie solicitud alguna, por tanto, es un derecho humano, que comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.

Por medio de la rendición de cuentas, explicamos a la sociedad nuestras acciones de Fiscalización y aceptamos las responsabilidades de las mismas.

5. **Participación ciudadana:** Son los mecanismos y acciones que emprende el OSF para incorporar o incluir la participación de los ciudadanos en su toma de decisiones, buscando con ello, fomentar los principios de: autonomía, corresponsabilidad, cultura de la transparencia y rendición de cuentas, democracia, derechos humanos, pluralidad, solidaridad, respeto, responsabilidad social y tolerancia.

El objetivo general del Órgano Superior de Fiscalización del Estado es efectuar la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas con calidad; contando con personal calificado profesionalmente y conforme a los valores y la política de integridad institucional; optimizando el uso de los recursos físicos, financieros, humanos y tecnológicos y la motivación hacia el logro de los objetivos; para coadyuvar en la mejora de la gestión pública de los entes fiscalizables.

Al respecto, se han planteado los siguientes objetivos:

1. Impulsar el Sistema Nacional de Fiscalización.
2. Incrementar la efectividad de la Fiscalización Superior.
3. Mejorar las competencias institucionales.
4. Fortalecer la gestión pública de los Entes Fiscalizables.
5. Promover la cultura de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
6. Promover el ejercicio del derecho de participación ciudadana.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Las Líneas estratégicas de acción institucional a desarrollar en base a los objetivos institucionales son:

**Estrategia:**

1.1. Incrementar la cobertura y el alcance de la Fiscalización Superior y coadyuvar en la mejora del Control Interno de los Entes Fiscalizables mediante la realización de auditorías coordinadas con la ASF y los Órganos de Control Interno, apoyándose en la homotogación de los programas y procedimientos, así como la profesionalización del personal del OSF como apoyo en las auditorías entre pares.

**Estrategia:**

- Fortalecer la eficiencia y eficacia de la Fiscalización Superior en los marcos legal, estratégicos y de gestión, fomentando la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.
- Proveer al H. Congreso del Estado informes de Resultados relevantes y oportunos obtenidos en la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas.
- Sistematizar el seguimiento a las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas a las Entidades Fiscalizadas.
- Mejorar la planeación, ejecución y seguimiento de las auditorías.
- Institucionalizar la planeación estratégica y operativa como un proceso permanente, integral y progresivo para alcanzar los objetivos, estrategias, proyectos, indicadores y metas hacia el desarrollo institucional.
- Fortalecer el Control Interno del OSF mediante la identificación y prevención de riesgos; el cumplimiento de las responsabilidades de los servidores públicos y del marco jurídico-normativo.
- Optimizar la administración de los recursos del OSF para impulsar el desarrollo de las actividades institucionales.
- Fortalecer la gestión del capital humano.
- Optimizar los recursos que proporcionan las Tecnologías de la Información para el desarrollo de las mejores prácticas en materia de Fiscalización, así como las actividades de control y apoyo para tal fin.
- Lograr la mejora continua de la Fiscalización Superior y la satisfacción de los clientes y usuarios mediante la gestión de la calidad, a través de la acreditación y certificación de nuestros procedimientos de Fiscalización bajo estándares nacionales e internacionales.
- Fortalecer los vínculos institucionales convenidos para dar una respuesta oportuna hacia la sociedad en términos de la divulgación de los resultados de las actividades sustantivas, promoviendo de manera interna y externa la identidad y posicionamiento institucional.
- Fomentar, consolidar y velar por una cultura de integridad y de igual de género en que debe sustentarse con absoluta convicción del actuar de los servidores públicos del OSF.
- Coadyuvar en la mejora de la gestión pública de los Entes Fiscalizables a través de acciones técnicas y normativas para homologar criterios dentro del ámbito de competencia vigente, como parte de los esfuerzos dirigidos a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y la transparencia.
- Fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y el acceso a la información pública.
- Desarrollar mecanismos de participación Ciudadana y promoverlos en las Dependencias y Órganos Estatales y Municipales.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Los programas están conformados por:

- Programa Anual de Actividades Generales (PAAG);
- Programa Anual de Visitas e Inspecciones (PAVI); y



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

• Programa Anual de Capacitación del OSF.

En el PAAG se describen las actividades que realizarán cada una de las Unidades Administrativas considerando los tiempos de ejecución y seguimiento, además de la autoevaluación de las mismas, de acuerdo al ejercicio fiscal que corresponda, conforme a las atribuciones y prioridades que se establezcan para tal fin.

Con ello, se busca:

- Fortalecer la planeación y desarrollo institucional;
- Promover la productividad;
- Motivar la superación individual;
- Fomentar el trabajo en equipo y multidisciplinario;
- Alcanzar óptimos niveles de sana competencia;
- Incentivar la autoevaluación;
- Fomentar la mejora continua;
- Consolidar una cultura de trabajo; y
- Sensibilizar al servidor público de la responsabilidad de su trabajo.

Es importante destacar, que en el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, cada Unidad Administrativa participa en la planeación y programación de sus actividades generales y/o específicas. Es importante destacar, que para su ejecución se destinan los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para tal fin.

Los proyectos están enfocados a:

- Creación de las Unidades Investigadora y Sustanciadora;
- Disminución de los Rezagos procesales;
- El Servicio Fiscalizador de Carrera;
- Adaptación de las atribuciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública de acuerdo al nuevo esquema de Transparencia;
- Implementación del Sistema Integral de Control Interno Institucional (SICMI);
- Implementación y mantenimiento de la cultura de Integridad; e
- Implementación y mantenimiento de la cultura de Equidad de Género.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

La inserción de la mujer en la vida pública ha sido uno de los eventos más trascendentales del siglo XX. A mediados de este siglo, los movimientos feministas lucharon por los derechos de las mujeres hasta lograr que sus demandas fueran incluidas en las agendas internacionales y nacionales, al promover leyes, programas y convenios que garantizaran sus plenos derechos; sin embargo, a pesar de los grandes esfuerzos que se han realizado al respecto, en la actualidad aún se continúan presentando una realidad desfavorable y desigual, que evidencia que las mujeres no tienen el pleno goce de sus derechos fundamentales.

Para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres mexicanos, es necesario contar con instrumentos que legitimen cada acción para comenzar la lucha contra la discriminación, el combate a la violencia de género y el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres; buscando con ello, garantizar una vida libre de violencia; y contribuir a la consolidación de la democracia y la justicia como un bien colectivo.

Al respecto, la base para tal fin se encuentra en el artículo primero de la Constitución Mexicana de los Estados Unidos

Mexicanos el cual estipula que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales; además, enfatiza que: Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

En México es necesario considerar en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) en cuanto a la política pública para

impulsar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, ya que este menciona que: "Es inconcebible aspirar a llevar a México hacia su máximo potencial cuando más de la mitad de su población se enfrenta a brechas de género en todos los ámbitos.

Por tanto, conscientes de todo lo anterior, es necesario incorporar en el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco (OSF) la cultura institucional de Equidad de Género, que complementará la labor sustantiva de la fiscalización, además, de buscar cumplir con el artículo 13 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Tabasco para realizar acciones afirmativas para la igualdad entre mujeres y hombres, que considere los aspectos de exclusión, discriminación y tolerancia; con la intención de aportar a la rendición de cuentas en la materia. De igual modo, impactará en el Actividad 2.6. Implementación de la cultura institucional de Equidad de Género, que se vincula con el Plan Estratégico, con el eje 2. Capacidad Institucional, Objetivo 2.- Mejorar las competencias institucionales; Estrategia 3.8. Fomentar, consolidar y velar por una cultura





**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

de integridad y de igual género en que debe sustentarse con absoluta convicción del actuar de los servidores públicos del OSF.

Para tal efecto, ha considerado el diseño del Proyecto de Equidad de Género, que se implementará y/o ejecutará mediante un Plan Anual de Trabajo sobre acciones afirmativas a favor de la equidad de género, en el cual se encuentran contempladas 2 Líneas de Acción principalmente:

3.8.4. Conformar el Comité de Equidad de Género para la implementación de acciones preventivas y correctivas establecido desde el marco legal aplicable en la materia.

3.8.5. Implementar y mantener acciones en pro de la igualdad de género entre los servidores públicos del OSF mediante la definición de líneas estratégicas para tal fin.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

En lo que respecta a este apartado, es necesario considerar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) por lo que fue necesario reunirse con los servidores públicos titulares de las unidades técnico-operativas, en la que se redefinió el árbol de problemas y objetivos. Así mismo se proyectaron las siguientes actividades a nivel componente:

Componente 1) Fiscalización: Fiscalizar la Cuenta Pública del Estado conforme a las atribuciones, estructura orgánica, funciones y recursos del Órgano Superior de Fiscalización.

Componente 1, se están proyectando 10 actividades:

1.1. Fiscalización de la Cuenta Pública de Poderes, Órganos Autónomos y Municipios del Estado:

1.2. Emisión de Informes Parciales;

1.3. Generación de observaciones derivado de la Fiscalización de la Cuenta Pública.

1.4. Actualización del Marco normativo y técnico (manuales, metodologías, guías y lineamientos)

1.5. Implementación de la cultura institucional de Equidad de Género

1.6. Otorgamiento de Capacitación a los servidores públicos del OSF y elaboración de los Perfiles de Puestos de las categorías;

1.7. Optimización de la Automatización de las actividades sustantivas y/o institucionales para la correcta aplicación del proceso de fiscalización, que permita efectuar el seguimiento y la autoevaluación de las actividades sustantivas de institucionales y su asignación presupuestal;

1.8. Sistematización Integral del Control Interno del Órgano Superior de Fiscalización del Estado (SICII-OSF) que complemente las nuevas disposiciones en el marco legal-normativo, las normas para su administración, así como otros criterios técnicos vigentes en la materia

1.9. Sistematización de los archivos públicos que maneja el Órgano Superior de Fiscalización del Estado

1.10. Gestión de capacitaciones, publicación de información mínima de oficio y difusión de criterios.

Componente 2) Cumplir con las disposiciones del Sistema Estatal Anticorrupción mediante la investigación y substanciación de faltas administrativas graves cometidas por servidores públicos o por particulares vinculados con las mismas, derivado no solamente de sus funciones de revisión de la cuenta pública, sino también de denuncias presentadas ante presuntos malos manejos de los recursos públicos del Estado y de los Municipios

Componente 2, abarca 2 actividades:

2.1. Seguimiento a las denuncias de hechos;

2.2. Recursos de reconsideración interpuestos en contra de las multas que se impongan;

Con fecha 15 de Julio de 2017 se publicó la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, en dicha ley se modificaron también las disposiciones relativas al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, a efecto de actualizar su organización y facultades a las nuevas responsabilidades que tendrá en materia de fiscalización, control y evaluación del gasto público, además de regular su actuación como autoridad investigadora o sustanciadora en los procedimientos de responsabilidades por faltas administrativas graves.

Realizado el análisis de las actividades que tiene actualmente la Dirección de Asuntos Jurídicos y las que correspondan a las nuevas Unidades Administrativas se determinó que resulta viable que la actual Dirección de Asuntos Jurídicos se denomine, Dirección de Substanciación y Asuntos Jurídicos, e integrar las atribuciones y responsabilidades que le corresponda conocer. En este sentido es necesaria la creación de la Dirección de Investigación con lo que se da cumplimiento a lo dispuesto en la nueva legislación.

Componente 3) Atender los rezagos procesales por Ente y por Ejercicio Fiscal.

Componente 3, contempla 5 actividades:

3.1. Elaboración de Pliegos de Cargos por la Dirección de Asuntos Jurídicos de acuerdo a los tiempos establecidos por el Proceso de Fiscalización.

3.2. Conformación de los Expedientes para el fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias conforme el procedimiento administrativo.

3.3. Gestión de los asuntos de tipo litigioso en lo correspondiente a amparos, recursos, medidas de apremio e informes.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO  
2018**Gobierno del  
Estado de Tabasco**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

- 3.4. Atención y apoyo a las Unidades administrativas del OSF cada vez que es solicitado para asesorías y/o apoyos en sus actividades u operaciones institucionales.  
3.5. Realización del seguimiento a los decretos de calificación de la cuenta pública.

**METAS**

120 auditorías financieras, de cumplimiento, de control interno, operacionales y desempeño, y auditorías coordinadas con la Auditoría Superior de La Federación contenidas en el Programa de Auditorías, Visitas e Inspecciones.  
Un informe de resultados en Agosto 2018.  
78 servidores Públicos (Servicio Fiscalizador de Carrera)  
Una aplicación para el Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones.  
Un instrumento metodológico para las auditorías del desempeño.  
240 Informes de presunta responsabilidad administrativa, 18 Informes de presunta responsabilidad derivadas de informe de auditorías, 230 Inicios de procedimientos de responsabilidad administrativa.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CA	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
1300		Remuneraciones adicionales y especiales	0
1400		Seguridad social	0
1500		Otras prestaciones sociales y económicas	0
1600		Previsiones	0
1700		Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
2200		Alimentos y Utensilios	0
2300		Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
2500		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
2600		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
2700		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
2800		Materiales y Suministros para Seguridad	0
2900		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
3100		Servicios Básicos	0
3200		Servicios de Arrendamiento	0
3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
3400		Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
3600		Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
3700		Servicio de Traslado y Viáticos	0
3800		Servicios Oficiales	0
3900		Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>79,195,071</b>
4100		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	79,195,071
4200		Transferencias al Resto del Sector Público	0
4300		Subsidios y Subvenciones	0
4400		Ayudas Sociales	0
4500		Pensiones y Jubilaciones	0
4600		Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
4700		Transferencias a la Seguridad Social	0
4800		Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CA	denominación	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRIMERA SECCIÓN  
**2018**



ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO	
Órgano Superior de Fiscalización	79,195,071

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO  
 ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

		DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
23		Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	800,000	0	800,000
	1	Gobierno	800,000	0	800,000
		1	Legislación	0	800,000
		2	Fiscalización	0	800,000
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	800,000	0	800,000
		4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	800,000
28		Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	78,395,071	0	78,395,071
	1	Gobierno	78,395,071	0	78,395,071
		1	Legislación	0	78,395,071
		2	Fiscalización	0	78,395,071
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	78,395,071	0	78,395,071
		4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	78,395,071
			78,395,071	0	78,395,071

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED22-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

PROGRAMA ECONOMICO  
**2018**



id: OS-1011118E022-15446

<p><b>Fin</b></p>	<p>Coadyuvar en la eficiencia, eficacia, economía, calidad y transparencia de los recursos públicos asignados a los Poderes, Órganos Autónomos y Municipios del Estado mediante la fiscalización de la Cuenta Pública.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de informes de presunta responsabilidad administrativa realizados (Piprd)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje de informes de presunta responsabilidad administrativa que fueron efectuados por el OSF</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégica</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Número de informes de presunta responsabilidad administrativa realizados (Niprar) entre el Número de expedientes de presunta responsabilidad administrativa (Nepra) X100  <math display="block">\text{Piprd} = \frac{\text{Niprar}}{\text{Nepra}} * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 240</p>	<p><b>Nombre:</b> Informes de presunta responsabilidad administrativa</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad Investigadora</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Expedientes e Informes que al respecto</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 18 días después de la fecha de corte</p>	<p>El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco efectúa las promociones de responsabilidades administrativas sancionatorias conforme al marco legal en la materia siempre se cuentan con los elementos técnicos y operativos.</p>
-------------------	--	---	--	--



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-101111BE022-15446

<p><b>Propósito</b></p>	<p>Cumplir con las disposiciones del Sistema Estatal Anticorrupción mediante las denuncias de hechos y la determinación de resoluciones derivado de las desviaciones detectadas en la fiscalización de la Cuenta Pública del Estado.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de denuncias de hechos efectuadas ante la Fiscalía Especializada (PdHefo)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje de denuncias de hechos que efectuó el OSF ante la Fiscalía Especializada</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Número de denuncias de hechos presentadas ante la Fiscalía Especializada (PdHefo) entre el Número de denuncias de hechos esperados (NHe) X 100  <math display="block">PdHefo = \frac{Pdhefo}{NHe} * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 2</p>	<p><b>Nombre:</b> Denuncias de hechos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad Investigadora</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Denuncias de hechos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	<p>El OSF interpone denuncias de hechos ante la Fiscalía Especializada siempre y cuando existan los elementos técnicos, legales y normativos que apliquen al respecto.</p>
-------------------------	--	---	---	--



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED22-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: 05-101118E022-15446

Componente	Descripción	Nombre	Definición	Tipo	Dimensión	Ámbito	Método de Cálculo	Algoritmo	Valor Línea Base	Año Línea Base	Periodicidad	Periodos/Metas	Nombre	Definición	Área Responsable	Disponibilidad	Unidad de Análisis	Cobertura y Desagregación Geográfica	Periodicidad	Fecha de Publicación
Componente 1	Fiscalizar la Cuenta Pública del Estado conforme a las atribuciones, estructura orgánica, funciones y recursos del Órgano Superior de Fiscalización.	Nombre: Porcentaje de Entidades Fiscalizadas (Pef)	Definición: Indica el número de entidades que fueron fiscalizadas por el OSF.	Tipo: Estratégico	Dimensión: Cantidad	Ámbito: Servicios	Método de Cálculo: Se obtiene de dividir el Número total de Entidades Fiscalizadas (Nef) entre el Número total de Entidades de la Administración Pública del Estado (Nleape) por 100 $(Nef / Nleape) * 100$	Algoritmo:	Valor Línea Base: 100%	Año Línea Base: 2014	Periodicidad: Anual	Periodos/Metas: 1 = 25	Nombre: Entidades Fiscalizadas	Definición: El OSF ejerce sus atribuciones de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado siempre y cuando cuente con los recursos humanos, materiales y financieros al respecto.	Área Responsable: Fiscalía Especial	Disponibilidad: Reservada	Unidad de Análisis: Programa Anual de Auditorías, Informe de	Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal	Periodicidad: Anual	Fecha de Publicación: 18 días después de la fecha de corte

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

NO: OS-1011118E022-15444

Nombre	Código	Descripción	Nombre	Código
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje del cumplimiento de la elaboración del Informe de Resultados (Pctoi)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el número de Informes de Resultados que se emitieron como parte del resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública al H. Congreso del Estado.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Número de Informes de Resultados entregados (Nire) entre el Número de Informes de Resultados determinados (Nir) por 100  <math display="block">Pctoi = \frac{Nire}{Nir} * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 27</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de resultados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Fiscalía Especial</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Informe de resultados</p> <p><b>Coherencia y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Surgente
	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje del monto de la muestra fiscalizada de la Cuenta Pública (Pmncfp)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el monto que fue fiscalizado por el OSF correspondiente a la Cuenta Pública del Estado.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Monto total de la muestra fiscalizada (Mfm) entre el Monto total de la muestra determinada a fiscalizar (Mmpf) por 100  <math display="block">Pmncfp = (Mfm / Mmpf) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 1350000</p>	<p><b>Nombre:</b> Muestra fiscalizada</p> <p><b>Área Responsable:</b> Fiscalía Especial</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Informe de resultados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

NU: OS-1011118E022-15446

Componente	Descripción	Indicador	Forma de Publicación	Responsable
Componente 2	Cumplir con las disposiciones del Sistema Estatal Anticorrupción mediante la investigación y substanciación de faltas administrativas cometidas por servidores públicos o por particulares vinculados con las mismas, derivado no solamente de sus funciones de revisión de la cuenta pública, sino también de denuncia presentadas ante presuntas malas manejos de los recursos públicos del Estado y de los Municipios.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Informes de Presunta Responsabilidad derivadas del Informe de Auditorías (Piprdia)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje alcanzado en la elaboración de los informes de auditorías efectuadas derivado de las Denuncias Ciudadanas</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene al dividir el Número de informes de presunta responsabilidad administrativa emitidos (Niprae) entre el Número de denuncias ciudadanas recepcionadas (Ndcx)X100 <math display="block">\frac{\text{Piprdia} \cdot \text{Niprae}}{\text{Ndcx}} \cdot 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 10</p>	<p><b>Nombre:</b> Informes de Auditoría Especiales</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad Investigadora</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Denuncias e Informes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco inicia la investigación y substanciación de faltas administrativas cometidas por servidores públicos o por particulares vinculados con las mismas, siempre y cuando se evidencien los malos manejos de los recursos públicos del Estado y de los Municipios.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de inicios de procedimientos de responsabilidad administrativa (Pipra)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje alcanzado de los procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados por el OSF derivados de las auditorías y de oficio</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Producción</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el número de inicios de procedimientos de responsabilidad administrativa (Nipra) entre el número de informes de presunta responsabilidad administrativa recibidos (Niprar) x100  <math display="block">Pipra = \frac{Nipra}{Niprar} * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Meta Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 118, 2 = 120</p>	<p><b>Nombre:</b> Inicios de procedimientos de responsabilidad administrativa derivados de las auditorías</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad Substantivadora</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Informe de Resultados, expedientes y</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	
--	--	---	--	--

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Firatidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-101111BE022-15446

			Nombre:	Inicios de procedimientos de responsabilidad administrativa derivados de los oficios	
			Área Responsable:	Unidad Substanciadora	
			Disponibilidad:	Reservada	
			Unidad de Análisis:	Informe de Resultados, expedientes y	
			Coertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
			Periodicidad:	Semestral	
			Fecha de Publicación:	18 días después de la fecha de corte	



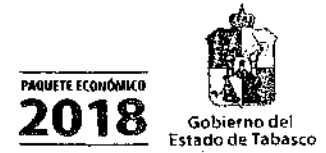
**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

<p><b>Componente 3</b></p>	<p><b>Atender los rezagos procesales por Este y por Ejercicio Fiscal</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de atención a rezagos procesales en los asuntos jurídicos (Parpaj)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje de Procedimientos resarcitorios iniciados por este y por ejercicio fiscal (Parpaj)</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Número de acuerdos de inicio de procedimientos resarcitorios realizados por este (Naijrppe) entre el Número de acuerdos de inicio de procedimientos resarcitorios determinadas por este de los ejercicios fiscales 2014-2015 (Naijrdpeet) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>Parpaj = (Naijrppe/Naijrdpeet) * 100</math></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 60, 2 = 60</p>	<p><b>Nombre:</b> Procedimiento Resarcitorio</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Asuntos Jurídicos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Pliego de Cargos definitivos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	<p>Los rezagos procesales disminuyen derivado de su atención y seguimiento en el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, siempre y cuando se cuenten con los elementos técnicos, jurídicos, administrativos y los recursos materiales y humanos para tal fin.</p>
----------------------------	--	---	---	---



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

Código	Descripción	Indicador	Medio de Verificación	Frecuencia
			<p><b>Nombre:</b> Resoluciones del procedimiento para el fincamiento de responsabilidades resarcitorias y atención a medios de defensa</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Asuntos Jurídicos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Pliego de Cargos definitivos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p><b>Nombre:</b> Acuerdos de inicio de procedimientos resarcitorios realizados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Asuntos Jurídicos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Procedimientos resarcitorios realizados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** 05 Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: 05-1011118E022-15446

				<p><b>Nombre:</b> Pliegos definitivos de Responsabilidad Resarcitoria</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Asuntos Jurídicos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Pliego de Cargos definitivos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 18 días después de la fecha de corte</p>	

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de procedimientos resarcitorios iniciados por ejercicio fiscal (Pprpgef)</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de avanza de los procedimientos resarcitorios iniciados por ejercicio fiscal</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Productos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Número de acuerdos de inicio de procedimientos resarcitorios realizados por ejercicio fiscal (Naiprpgef) entre el Número de acuerdos de inicio de procedimientos resarcitorios determinados por ejercicios fiscales (Naiprpgef) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>Pprpgef = (Naiprpgef / Naiprpgef) * 100</math></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 60, 2 = 60</p>	<p><b>Nombre:</b> Pliegos definitivos de Responsabilidad Resarcitoria</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Asuntos Jurídicos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Pliego de Cargos definitivos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corta</p>		

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** 05 Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: 05-1011118E022-15446

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p><b>Nombre:</b> Resoluciones del procedimiento para el fincamiento de responsabilidades resarcitorias y atención a medios de defensa</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Asuntos Jurídicos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Pliego de Cargos definitivos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

			<p><b>Nombre:</b> Acuerdos de inicio de procedimientos resarcitorios realizados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Asuntos Jurídicos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Pliego de Cargos definitivos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	
--	--	--	--	--

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

				<b>Nombre:</b> Procedimiento Resarcitorio  <b>Área Responsable:</b> Dirección de Asuntos Jurídicos  <b>Disponibilidad:</b> Reservada <b>Unidad de Análisis:</b> Pliego de Cargos definitivos <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal  <b>Periodicidad:</b> Semestral  <b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte	

PROYECTO ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

<p><b>Actividad 1.1</b></p>	<p><b>Fiscalización de la Cuenta Pública de Poderes, Órganos Autónomos y Municipios del Estado.</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje del cumplimiento del Programa Anual de Auditorías (PAA) (Pcpaa)  <b>Definición:</b> Indica el porcentaje en que se cumplió el Programa Anual de Auditorías  <b>Tipo:</b> Gestión  <b>Dimensión:</b> Eficiencia  <b>Ámbito:</b> Procesos  <b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Número de Auditorías ejecutadas (Nae) entre el Número de Auditorías determinadas (Nad) por 100  <math>Pcpaa = (Nae/Nad) * 100</math>  <b>Algoritmo:</b>  <b>Valor Línea Base:</b> 100%  <b>Año Línea Base:</b> 2014  <b>Periodicidad:</b> Semestral  <b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100, 2 = 104</p>	<p><b>Nombre:</b> Ejecución de auditorías  <b>Área Responsable:</b> Fiscalía Especial  <b>Disponibilidad:</b> Reservada  <b>Unidad de Análisis:</b> Programa Anual de Auditorías, Informe de Cobertura y Desagregación Estatal  <b>Geográfica:</b>  <b>Periodicidad:</b> Semestral  <b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	<p>Se ejecuta la Fiscalización de la Cuenta Pública a Poderes, Órganos Autónomos y Municipios del Estado de acuerdo a la capacidad institucional.</p>
-----------------------------	---	---	---	---



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: 05-1011118E022-15446

		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Procedimientos de Auditoría efectuados (Ppae)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje de los procedimientos de auditoría que fueron aplicados en cada una de las revisiones a las Entidades Fiscalizadas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Número de Actividades generales aplicadas del PEA (Nagap) entre el Número de Actividades generales de Auditoría determinadas en el PEA (Nagad) por 100  <math display="block">Ppae = \frac{Nagap}{Nagad} * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 5454, 2 = 5454</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa Específico de Auditoría</p> <p><b>Área Responsable:</b> Fiscalía Especial</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> PAA y PEA por Entidad Fiscalizada</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 18 días después de la fecha de corte</p>	
--	--	--	---	--



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E022-Fiscalización  
 Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
 Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización  
 Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno  
 Función: Legislación  
 Subfunción: Legislación

ID: OS-101118E022-15446

Actividad	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Criterio
Actividad 1.2	Emisión de Informes Parciales	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de cumplimiento de la emisión de los Informes Parciales (Pcep)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el número de informes parciales que fueron emitidos al año por el OSF ante las instancias correspondientes</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene al dividir el número de informes parciales emitidos (Nipe) entre el número de informes parciales determinados (Nipd) X 100  <math>Pcep = (Nipe/Nipd) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 2</p>	<p><b>Nombre:</b> Informes Parciales</p> <p><b>Área Responsable:</b> Fiscal Especial</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Informes Parciales e Informe de Resultados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	Se cumple con las atribuciones del OSF al emitir los Informes Parciales

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

Actividad	Descripción	Indicador	Indicador	Descripción
Actividad 1.3	Generación de observaciones derivado de la Fiscalización de la Cuenta Pública.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje del monto observado de la Muestra Fiscalizada (Pmof)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje del monto observado respecto a la muestra fiscalizada</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Monto Total de las Observaciones de la Cuenta Pública (Mto) entre el Monto total de la Muestra Fiscalizada de la Cuenta Pública (MtoFiscalizada) por 100  <math display="block">Pmof = (Mto / MtoFiscalizada) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodo(s)Metas:</b> 1 = 1556433</p>	<p><b>Nombre:</b> Monto de la muestra fiscalizada</p> <p><b>Área Responsable:</b> Fisco Especial</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Informe de Resultados e Informes Parciales</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	El OSF emite las observaciones derivado de la Fiscalización de la Cuenta Pública a los Entes de acuerdo a las desviaciones detectadas en las auditorías.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

Indicador		Medio de Verificación	
	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de observaciones y Solventaciones al Control Interno (Pasci)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje de irregularidades detectadas en la Fiscalización del Control Interno en la Cuenta Pública.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Número de Observaciones Solventadas al Control Interno (Nosci) entre el Número de Observaciones Realizadas al Control Interno (Noreci) por 100  <math display="block">Pasci = (Nosci/Noreci) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 1922</p>		<p><b>Nombre:</b> Observaciones Realizadas al Control Interno</p> <p><b>Área Responsable:</b> Fiscalía Especial</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Órdenes de Auditoría, Programa Específico</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>


**PRONTE ECONOMICO**  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED22-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad/ Función:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011178E022-15446

Nombre	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Observaciones
		<b>Nombre:</b> Porcentaje de observaciones y solventaciones financieras y al gasto devengado (Post/gd) <b>Definición:</b> Indica el porcentaje de las observaciones que fueron solventadas por los Entes Fiscalizados respecto al gasto devengado <b>Tipo:</b> Gestión <b>Dimensión:</b> Eficiencia <b>Ámbito:</b> Proceso <b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el No. de Observaciones financieras y al gasto devengado solventadas (Not/gda) entre No. de Observaciones financieras y al gasto devengado realizados (Not/gdr) por 100 $\text{Post/gd} = (\text{Not/gda} / \text{Not/gdr}) * 100$ <b>Algoritmo:</b>  <b>Valor Línea Base:</b> 100% <b>Año Línea Base:</b> 2014 <b>Periodicidad:</b> Anual <b>Periodos/Retas:</b> 1 = 645891		<b>Nombre:</b> Observaciones financieras y al gasto devengado solventadas  <b>Área Responsable:</b> Fiscalía Especial  <b>Disponibilidad:</b> Reservada <b>Unidad de Análisis:</b> Informes Parciales, Informe de Resultados <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal  <b>Periodicidad:</b> Anual <b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

IO: OS-1011118E022-15446

Nivel	Objetivo	Indicador	Detalle	Fuente
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Recomendaciones y solventaciones de la Auditoría Operacional y del desempeño (Prsaud)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje de las recomendaciones de la auditoría operacional y/o del desempeño que fueron solventadas por las entidades fiscalizadas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Total del número de recomendaciones solventadas por el Total Fiscalizable de acuerdo a la auditoría operacional y del desempeño (Prsaud) entre el Total del número de recomendaciones emitidas al Ente Fiscalizado por la Auditoría Operacional y del</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 26</p>	<p><b>Nombre:</b> Recomendaciones y solventaciones de la Auditoría Operacional y del desempeño</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación de Auditoría Operacional y del Desempeño</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Intermedios Parciales, Informe de Resultados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

Actividad 1.6	Actualización del Marco normativo y técnico (manuales, metodologías, guías y lineamientos)	<b>Nombre:</b>	Porcentaje de actualizaciones realizadas al marco legal-normativo del Órgano (Parlado)	<b>Nombre:</b>	Reglamento, Leyes, Manuales y/o Lineamientos	El OSF actualización su Marco normativo y técnico (manuales, metodologías, guías y lineamientos) siempre y cuando se establezca la planeación para la elaboración del documento así como la autorización y publicación del documento final.	
		<b>Definición:</b>	Indica el porcentaje de las actualizaciones requeridas conforme el marco legal-normativo en la materia.	<b>Área Responsable:</b>	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional		
		<b>Tipo:</b>	Gestión	<b>Disponibilidad:</b>	Reservado		
		<b>Dimensión:</b>	Eficiencia	<b>Unidad de Análisis:</b>	Reglamentos, Manuales, Lineamientos y/o		
		<b>Ámbito:</b>	Procesos	<b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b>	Estatal		
		<b>Método de Cálculo:</b>	Se obtiene de dividir el Número total de actualizaciones realizadas a los documentos legales-normativos (Nidcaldn) entre el Número total de cambios propuestos en los documentos legales-normativos (Nidcpdtn) por 100 $\text{Parlndeo} = \frac{\text{Nidcaldn}}{\text{Nidcpdtn}} * 100$	<b>Periodicidad:</b>	Semestral		
		<b>Algoritmo:</b>		<b>Fecha de Publicación:</b>	10 días después de la fecha de corte		
		<b>Valor Línea Base:</b>	100%				
		<b>Año Línea Base:</b>	2014				
		<b>Periodicidad:</b>	Semestral				
		<b>Periodos/Metas:</b>	1 = 0, 2 = 1				

PROGRAMA ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED22-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

NO: 05-101118E022-15446

		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de documentos para la administración de los recursos</p> <p><b>Definición:</b> Indica los porcentajes de cumplimiento para la elaboración y/o emisión de los manuales, lineamientos o cualquier otro documento normativo utilizado para la administración de los Recursos</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Número de documentos elaborados o actualizados (Nde) entre el Número de documentos identificados (Ni) por 100  <math display="block">P = \frac{Nde}{Ni} * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/ metas:</b> 1 = 0, 2 = 1</p>	<p><b>Nombre:</b> Manuales, Lineamientos o Documentos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Manuales, Lineamientos o Documentos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	
--	--	---	--	--



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio y Fuente de Datos	Semestre
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de elaboración de la metodología del Desempeño (Pdeldmdd)</p> <p><b>Definición:</b> Se refiere a la realización de la metodología que se aplicará para la planeación, ejecución y seguimiento de la Auditoría del Desempeño a cargo de la Coordinación de Auditoría Operacional y del</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Número de elaboración del documento metodológico realizado (Ndeddmr) entre el Número de documento metodológico proyectado (Nddmp) por 100  <math display="block">Pdeldmdd = (Ndeddmr / Nddmp) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 1</p>	<p><b>Nombre:</b> Documento metodológico</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación de Auditoría Operacional y del Desempeño</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Documento metodológico</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

Actividad	Descripción	Nombre	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	Implementación de la cultura institucional de Equidad de Género	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de acciones de Equidad de Género (Peag)</p> <p><b>Definición:</b> Indica las acciones que se han establecido en favor de la Equidad de Género</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el No. de acciones efectuadas en pro de la equidad de género (Naepeg) entre el No. de acciones determinadas (Nad) por 100  <math>Peag = (Naepeg/Nad) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 2</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa de Actividades a favor de la Equidad de Género</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Acciones ejecutadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	<p>Si el Órgano adopta y adapta su cultura organizacional en pro de la Equidad de Género entonces se podrán efectuar políticas y estrategias que aseguren la estructuración y funcionamiento de prácticas culturales, laborales e institucionales en favor de los valores, atributos, roles y representaciones que la sociedad asigna a hombres y mujeres.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-101118E022-15446

Nivel	Objetivo	Indicador	Ámbito de Verificación	Subsistema
			<p><b>Nombre:</b> Estadísticas sobre Equidad de Género</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional y Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Plantilla del personal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p><b>Nombre:</b> Programa de Capacitación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración y la Unidad del Servicio Fiscalizador de Carrera</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Cursos de capacitación impartidos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-101118E022-15446

Nivel	Actividad	Indicador	Criterios de Medición	Observaciones
Actividad 1.6	Otorgamiento de Capacitación a los servidores públicos del OSF y elaboración de los Perfiles de Puestos de las categorías	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Cursos de Capacitación impartidos (Pcpi)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el Porcentaje de los cursos de capacitación impartidos a los servidores públicos del OSF</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Número de cursos impartidos (Nci) entre el No. de cursos programados (Ncp) X 100  <math>Pcpi = (Nci/Ncp) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 1, 2 = 3, 3 = 2, 6 = 2</p>	<p><b>Nombre:</b> Cursos impartidos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración y Unidad Técnica del Servicio Fiscalizador de Cámara</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Número de cursos programados, Número</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	<p>Se proporcionará Capacitación a los servidores públicos del OSF y se elaboraran los Perfiles de Puestos de las categorías existentes siempre y cuando se cuenten con los recursos humanos, financieros y técnicos al respecto.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** 05 Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: 05-1011118E022-15446

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Frecuencia
			<p><b>Nombre:</b> Servidores públicos capacitados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración y Unidad Técnica del Servicio Fiscalizador de Carrera</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Servidores públicos capacitados, Listas de</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	



PARMITE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje del Presupuesto autorizado para Capacitación (Ppac)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje del presupuesto autorizado aplicado para la capacitación.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Monto total del presupuesto autorizado destinado a capacitación del personal (Mtpadcp) entre el Monto total del presupuesto del OSF autorizado (Mtpaadoa) por 100  <math display="block">Ppac = (Mtpadcp / Mtpaadoa) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 875934</p>	<p><b>Nombre:</b> Presupuesto para capacitación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Presupuesto</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>		

POBRETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

Indicador		Criterio de Medición	
	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de Diagnóstico de Perfiles de Puestos (Pcedpp)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Diagnóstico de los Perfiles de Puestos que son necesarios desarrollar para las Unidades Administrativas del OSF. Considero desde el</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Número de Diagnósticos de perfiles de puestos realizados (Nódpdpr) entre el Número de Diagnósticos de perfiles de puestos programados (Nóppp) por 100  <math>Pcedpp = (Nódpdpr / Nóppp) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Notas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 1, 4 = 0</p>	<p><b>Nombre:</b> Diagnóstico para la elaboración de los Perfiles de Puestos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración y Unidad Técnica del Servicio Fiscalizador de Carrera</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Resultados obtenidos y las categorías del</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: 05-1011118E022-15446

Indicador		Descripción		Criterios de Medición	
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de los Descriptores de Puestos elaborados (Pdpe)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje de los Descriptores de Puestos que derivado del diagnóstico realizado se realizaron, autorizaron y están vigentes de acuerdo a la estructura funcional de las categorías consideradas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir Número de descriptores de puesto emitidos (Ndpe) entre el Número total de categorías(puestos del personal existentes (Ntcppe) por 100 <math>Pdpe = (Ndpe / Ntcppe) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 4, 3 = 3, 4 = 0</p>	<p><b>Nombre:</b> Perfil de Puestos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración y Unidad Técnica del Servicio Fiscalizador de Carrera</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Manual de organización, diagnóstico,</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>		



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

Programa: E022-Fiscalización  
 Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
 Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización  
 Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno  
 Función: Legislación  
 Subfunción: Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

Nivel	Actividad	Indicador	Medio de Medición	Descripción
Actividad 1.7	Optimización de la Automatización de las actividades sustantivas y/o institucionales para la correcta aplicación del proceso de fiscalización, que permita efectuar el seguimiento y la autoevaluación de las actividades sustantivas de institucionales y su asignación presupuestal.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de desarrollo de aplicaciones tecnológicas y/o informáticas para la planeación y</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje del desarrollo de aplicaciones tecnológicas y/o informáticas necesarias para la planeación y ejecución de las actividades en el Órgano Superior de Fiscalización del Estado</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el No. de aplicaciones tecnológicas y/o informáticas para la Planeación de las actividades de fiscalización, generales y la recepción de Cuentas Públicas desarrolladas (Matpa/grcpdes) entre el No. de aplicaciones tecnológicas y/o informáticas para la Planeación de</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 4, 3 = 6, 4 = 4</p>	<p><b>Nombre:</b> Aplicación tecnológica</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Tecnologías de la Información</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Detección de necesidades tecnológicas o de</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	La automatización de las funciones claves institucionales permiten un mejor desempeño organizacional.



PARTE ECONOMICA  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de adquisición de licencias informáticas (Péadi)</p> <p><b>Definición:</b> Considera las gestiones realizadas para la adquisición de licencias informáticas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Número de solicitudes de licencias atendidas (Néadi) entre el Número de solicitudes de licencias solicitadas (Nóadi) por 100 Péadi: (Néadi/Nóadi)*100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 86, 3 = 87, 4 = 87</p>	<p><b>Nombre:</b> Adquisición de licencias</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Tecnologías de la Información</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Solicitudes y licencias</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 18 días después de la fecha de corte</p>		

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

Actividad	Descripción	Indicador	Programa	Observaciones
Actividad 1.8	Sistematización Integral del Control Interno del Órgano Superior de Fiscalización del Estado (SICII-OSF) que complementa las nuevas disposiciones en el marco legal-normativo, las normas para su administración, así como otros criterios técnicos vigentes en la materia.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de cumplimiento del Sistema Integral de Control Interno Institucional (Pscici)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el número de acciones efectuadas para la implementación y mantenimiento del Sistema Integral de Control Interno Institucional del Órgano Superior de Fiscalización del Estado conforme a la administración de riesgos y para la eficacia, eficiencia, economía, calidad, transparencia y sostenibilidad de cuentas de las atribuciones, funciones y actividades institucionales.</p> <p><b>Tipo:</b> Proceso</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el número de acciones efectuadas mediante el Sistema Integral de Control Interno Institucional del Órgano Superior de Fiscalización (Naemsicici) entre el número de acciones determinadas derivadas del Sistema Integral de Control Interno Institucional del Órgano Superior de Fiscalización (Naddsicici) por 100</p> <p><b>Algoritmo:</b> Pscici= (Naemsicici/Naddsicici)* 100</p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 2</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa de Actividades</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Contratoría Interna</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Acciones ejecutadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	Si el Órgano cuenta con un Sistema Integral de Control Interno Institucional entonces podrá eficientar los recursos presupuestados, optimizar las operaciones y detectar y administrar los riesgos inherentes a la función sustantiva.



PROPTE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validads**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Inspeccional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ND: OS-101118E022-15446

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Fuente
			<p><b>Nombre:</b> Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICII-OSF)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Contraloría Interna</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Proyecto del SICII OSF</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 70 días después de la fecha de corte</p>	

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-101118E022-15446

Actividad		Indicador		Criterios de Medición	
Actividad 1.9	Sistematización de los archivos públicos que maneja el Órgano Superior de Fiscalización del Estado.	<b>Nombre:</b>	Porcentaje de archivos resguardados (Par)	<b>Nombre:</b>	Recepción de Archivos
		<b>Definición:</b>	Indica el porcentaje de archivos que son resguardados en el Archivo General del OSF y que son remitidos por las Unidades Administrativas.	<b>Definición:</b>	Si el Órgano adopta y adapta un Sistema de Archivos conforme al marco legal de la Ley de Archivos del Estado de Tabasco entonces se podrá hacer frente a las nuevas disposiciones contadas con los recursos, infraestructura, capacitación y normatividad que al respecto se requiera.
		<b>Tipo:</b>	Gestión	<b>Área Responsable:</b>	Dirección de Administración
		<b>Dimensión:</b>	Eficiencia	<b>Disponibilidad:</b>	Reservada
		<b>Ámbito:</b>	Procesos	<b>Unidad de Análisis:</b>	Controles y registros del Archivo General
		<b>Método de Cálculo:</b>	Se obtiene de dividir el Número de archivos resguardados (Nar) entre el Número de archivos recepcionados (Nar) por 100 $Par = (Nar/Nar) * 100$	<b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b>	Estatal
		<b>Algoritmo:</b>		<b>Periodicidad:</b>	Anual
		<b>Valor Línea Base:</b>	100%	<b>Fecha de Publicación:</b>	10 días después de la fecha de corte
		<b>Año Línea Base:</b>	2016		
		<b>Periodicidad:</b>	Semestral		
		<b>Periodos/Notas:</b>	1 = 502, 2 = 502		

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

Nombre		Descripción		Código		Suplemento	
				Nombre:	Cuadro General de Clasificación Archivística		
				Área Responsable:	Dirección de Administración		
				Disponibilidad:	Reservada		
				Unidad de Análisis:	Archivos resguardados por Unidad		
				Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal		
				Periodicidad:	Anual		
				Fecha de Publicación:	10 días después de la fecha de corte		



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

NO: OS-1011118E022-15446

		<p><b>Nombre:</b> Vale de salida de documentación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Recepción y salidas de la documentación</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	

PROYECTO ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p><b>Nombre:</b> Solicitudes de documentación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Documentación entregada</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	



PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011110E022-15446

		Indicador	Método de Verificación	Frecuencia
			<p><b>Nombre:</b> Destrucción de archivos de conformidad al vencimiento de su vida útil</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Actas minutas, memorándums o solicitudes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	

PROYECTO ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: 05-101118E022-15446

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de la digitalización de los archivos (Pda)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje de los archivos que fueron digitalizados y que se encuentran bajo el resguardo y/o custodia del Archivo General del OSF.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Número de documentos digitalizados (Ndá) entre Número de documentos impresos a físicos existentes en resguardo (Ndifer) por 100  <math display="block">Pda = \frac{Ndá}{Ndifer} * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 614367, 2 = 614368</p>	<p><b>Nombre:</b> Digitalización de la documentación resguardada</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Archivos electrónicos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EO22-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

		Indicador		Criterio de Medición	
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de la normatividad aplicada (Pna)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje de aplicación de la normatividad en materia de administración, coordinación, manejo, resguardo, conservación y baja de los archivos y documentos de interés público que de acuerdo a sus</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el número total de ordenamientos normativos de los archivos públicos aplicados (Ntonapa) entre el número total de ordenamientos normativos de archivos públicos emitidos (Ntonapa) por 100 <math>Pna = (Ntonapa / Ntonapa) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 1</p>	<p><b>Nombre:</b> Normatividad del OSF conforme a las disposiciones la Ley de Archivos Públicos del Estado de Tabasco</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Lineamientos, criterios, guías.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>		



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

NO: OS-1011118E022-15446

Objetivo	Programa	Indicador	Medio de Verificación
		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje del personal capacitado en materia de Archivo (Ppcma)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje del personal adscrito al Depto. de Archivo que está capacitado en materia de archivo públicos acorde al marco legal, normativo y técnico.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Número del personal adscrito al Archivo General capacitado (Npaagc) entre el Número total del personal adscrito al Archivo General del Órgano (Npaago) por 100  <math>Ppcma = (Npaagc / Npaago) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 4</p>	<p><b>Nombre:</b> Capacitación impartida</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Cursos de capacitación impartidos en Estatal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b></p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>



Gobierno del Estado de Tabasco

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

Programa: E022-Fiscalización  
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización  
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno  
Función: Legislación  
Subfunción: Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

<p>Actividad 1.16</p>	<p>Gestión de capacitaciones, publicación de información mínima de oficio y difusión de criterios.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de difusión de los criterios establecidos para la transparencia y acceso a la información</p> <p><b>Definición:</b> Es el Porcentaje de difusión efectuada por el OSF en cuanto a los criterios establecidos para la transparencia y acceso a la información pública</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el número de difusiones realizadas (Ndr) entre el número de difusiones programadas (Ndp) X 100  <math display="block">P\text{ócepto} = \left( \frac{N\text{onapa}}{N\text{dp}} \right) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 700</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 2, 3 = 2, 4 = 1</p>	<p><b>Nombre:</b> Difusión de criterios de transparencia y Acceso a la Información Pública</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Técnica, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Difusiones efectuadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	<p>El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco capacita, actualiza la publicación de la información mínima de oficio y difunde los criterios de transparencia y acceso a la información pública de acuerdo a la Ley en la materia vigente.</p>
-----------------------	--	---	--	--

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Leyes acción

MD: OS-101118E022-15446

		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de la publicación de la información mínima de oficio actualizada en el Portal de</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de la publicación de la información mínima de oficio actualizada en el Portal de Transparencia del Órgano Superior de Fiscalización.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Número de publicaciones actualizadas en el Portal de Transparencia al año (Npapta) entre el Número de Publicaciones requeridas al año (Npra) X 100                      Fórmula: <math>(Npapta/Npra) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Notas:</b> 1 = 1, 2 = 1, 3 = 1, 4 = 1</p>	<p><b>Nombre:</b> Actualización y publicación de la información mínima de oficio</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Técnica, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Actualizaciones publicadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>		



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de capacitaciones gestionadas en materia de transparencia (Pcpmt)</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de capacitaciones gestionadas en materia de transparencia</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Número de capacitaciones impartidas a los servidores públicos en materia de transparencia (Ncispmt) entre el Número de capacitaciones en materia de transparencia gestionadas para su impartición (Ncmtp) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> $Pcpmt = \frac{Ncispmt}{Ncmtp} * 100$ <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 0, 2 = 0, 3 = 1, 4 = 0</p>	<p><b>Nombre:</b> Gestión de la capacitación en transparencia y acceso a la información pública</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Técnica, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Capacitaciones gestionadas e impartidas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	
--	--	--	---	--



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E022-Fiscalización  
 Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
 Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización  
 Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno  
 Función: Legislación  
 Subfunción: Legislación

RP: OS-101118E022-15446

Nivel	Objetivo	Indicador	Nombre
		<p>Porcentaje de informes generados para la atención de solicitudes de información pública (Pigasp) todas las informas que emitió la STUI y/PIR respecto a las solicitudes de información pública que fueron requeridos y atendidos respectivamente.</p>	<p>Informes de atención de solicitudes</p>
		<p>Definición:                      Tipo: Gestión                      Dimensión: Eficacia                      Ámbito: Procesos                      Método de Cálculo:                      Se obtiene de dividir el número de informes trimestrales y/o anuales elaborados al año (Ntotal) entre el número de informes trimestrales y/o anuales programados (Npaso) x 100                      Pigasp= (Ntotal/Npaso)*100</p>	<p>Área Responsable: Secretaría Técnica, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p> <p>Disponibilidad: Reservado</p> <p>Unidad de Análisis: solicitudes e informes</p> <p>Cobertura y Agregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de la fecha de corte</p>
		<p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/líneas: 1 = 1, 2 = 1, 3 = 1, 4 = 2</p>	





PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: 05-1011118E022-15446

		<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de solicitudes atendidas por la Secretaría Técnica, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p><b>Definición:</b> Es el Porcentaje de avance de Porcentaje de las solicitudes atendidas por la Secretaría Técnica, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Número de solicitudes atendidas (Nsa) entre el Número de total de solicitudes recibidas (Ntr) X 100  <math display="block">P_{solutivaip} = (Nsa/Ntr) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Medios:</b> 1 = 15, 2 = 25, 3 = 30, 4 = 30</p>	<p><b>Nombre:</b> Solicitudes atendidas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Técnica y Unidad de Acceso a la Información Pública</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Requerimientos o solicitudes de</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha de corte</p>	
--	--	---	--	--



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15446

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Recursos de reconsideración interpuestos en contra de las multas que se impongan	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de recursos de reconsideración resueltos (Prrr)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje obtenido en la atención de las denuncias de hechos que fueron presentadas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Número de recursos de reconsideración resueltos (Nrrr) entre el Número de recursos de reconsideración interpuestos por 100  <math display="block">Prrr = (Nrrr / Nri) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 1, 2 = 1</p>	<p><b>Nombre:</b> Denuncias presentadas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad Investigadora</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Denuncias</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diciembre de 2010</p>	Se cumple con la atribución del OSF respecto a interponer los Recursos de reconsideración



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: 05-101118E022-15446

Número	Objetivo	Indicador	Unidad de Medición	Supuesto
Actividad 2.1	Seguimiento a las denuncias de hechos	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de atención de denuncias presentadas (Padp)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el porcentaje de atención a las denuncias que fueron presentadas por el OSF ante la Fiscalía Especial</p> <p><b>Ejeto:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el número de requerimientos de la Fiscalía Especializada (Nrfe) entre el número de denuncias de hechos presentadas (Ndódp) X 100  <math display="block">Padp = (Nrfe / Ndódp) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Notas:</b> 1 = 1, 2 = 1</p>	<p><b>Nombre:</b> Denuncias de hechos presentadas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad Investigadora</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Denuncias de hechos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diciembre de 2016</p>	Se cumple con el marco legal de la Fiscalización Superior al atender las denuncias



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011110E022-15446

<p><b>Actividad 3.1</b></p>	<p>Elaboración de Pliegos de Cargos por la Dirección de Asuntos Jurídicos de acuerdo a los Niveles establecidas por el Proceso de Fiscalización.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de elaboración del Pliego de Cargos (PdeCpdc)</p> <p><b>Definición:</b> Considera la realización de los Pliegos de Cargos que efectúa la Dirección de Asuntos Jurídicos derivado de las auditorías ejecutadas por las Unidades Técnico-Operativas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Número de Pliegos de Cargos elaborados (Npdcpc) entre el Número de Pliegos de Cargos determinados (Ndpcdc) por 100.  <math display="block">PdeCpdc = \frac{Npdcpc}{Ndpcdc} * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Pliegos de Cargos programados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Asuntos Jurídicos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Número estimado de realización de Pliegos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha</p>	<p>Si la Dirección de Asuntos Jurídicos realiza los Pliegos de Cargos de acuerdo a las necesidades requeridas para tal fin entonces se cumplirá de manera eficiencia con el proceso de Fiscalización.</p>
-----------------------------	--	--	--	---

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-1011118E022-15444

<p><b>Actividad 3.2</b></p>	<p><b>Conformación de los Expedientes para el fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias conforme el procedimiento administrativo.</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de integración de los expedientes para el fincamiento de responsabilidades resarcitorias</p> <p><b>Definición:</b> Comprende la conformación de los expedientes que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos para la realización de los procedimientos resarcitorios.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el número de expedientes integrados (Ni) entre el número de expedientes iniciados (Nóe) por 100.  <math display="block">\text{Píndice} = \frac{\text{Ni} \times 100}{\text{Nóe}}</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 40.2 = 40</p>	<p><b>Nombre:</b> Pliego de Cargos, Decretos de Certificación de Cuenta Pública y Acuerdos de Inicio para el fincamiento de responsabilidad resarcitoria.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Asuntos Jurídicos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Expedientes de fincamiento de</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha</p>	<p>Si se conforman los expedientes resarcitorios de acuerdo a los inicios de los procedimientos aplicables en la materia entonces se evitarán los rezagos al respecto.</p>
-----------------------------	--	--	--	--

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-101118E022-15446

Actividad	Descripción	Nombre	Nombre	Descripción
Actividad 3.3	Gestión de los asuntos de tipo litigioso en lo correspondiente a amparos, recursos, medidas de apremio e informes.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de atención de los asuntos jurídicos (Índicaj)</p> <p><b>Definición:</b> Se refiere al seguimiento que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos en cuanto a los asuntos jurídicos como amparos, recursos, medidas de apremio y elaboración de informes.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir el Número de asuntos en trámite, amparos, recursos, medidas de apremio e informes realizados (Ndaetarmdaer) entre el Número de asuntos en trámite, amparos, recursos, medidas de apremio e informes determinados (Ndaetarmdaeid) por 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>Pdadjaj = (Ndaetarmdaer / Ndaetarmdaeid) * 100</math></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 11, 2 = 11</p>	<p><b>Nombre:</b> Personal de la Dirección de Asuntos Jurídicos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Asuntos Jurídicos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Plantilla de personal</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha</p>	<p>Si el número de personal de la Dirección de Asuntos Jurídicos es el adecuado entonces los asuntos en trámite que se atienden como consultas, amparos, recursos, medidas de apremio y la elaboración de informes se realizarán en tiempo y forma.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Válidas**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** 05 Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: 05-1011118E022-15446

Ítem	Actividad	Indicador	Medio de Verificación	Frecuencia
			<p><b>Nombre:</b> Asuntos en trámite, consultas, amparos, recursos, medidas de apremio e informes realizados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Asuntos Jurídicos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Asuntos en trámite</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha</p>	



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E022-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-101118E022-15446

<p><b>Actividad 3.4</b></p>	<p><b>Atención y apoyo a las Unidades administrativas del OSF</b> cada vez que es solicitado para asesorías y/o apoyos en sus actividades u operaciones institucionales.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de asesorías y apoyos otorgados a las Unidades Administrativas (Payacotrol)</p> <p><b>Definición:</b> Indica el número total de consultas, asesorías y/o apoyos que proporciona la Dirección de Asuntos Jurídicos a las Unidades Administrativas del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco de</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene de dividir Número de de consultas atendidas (Nóca) entre el Número de consultas solicitadas (Mca) por 100  <b>Payacotrol:</b> (Nóca/Mca)* 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Respuestas a las consultas solicitadas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Asuntos Jurídicos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservada</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Memorándums, oficios o registros</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha</p>	<p>Si la Dirección de Asuntos Jurídicos proporciona la atención y apoyo a las Unidades administrativas del OSF entonces se estará contribuyendo a la eficiencia y eficacia de las asesorías y/o apoyos jurídicos para fortalecer las actividades institucionales.</p>
-----------------------------	--	--	--	---





PAQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** EQ22-Fiscalización  
**Dependencia:** OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
**Unidad Administrativa:** Órgano Superior de Fiscalización  
**Actividad Institucional:** Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Legislación  
**Subfunción:** Legislación

ID: OS-101111BE022-15446

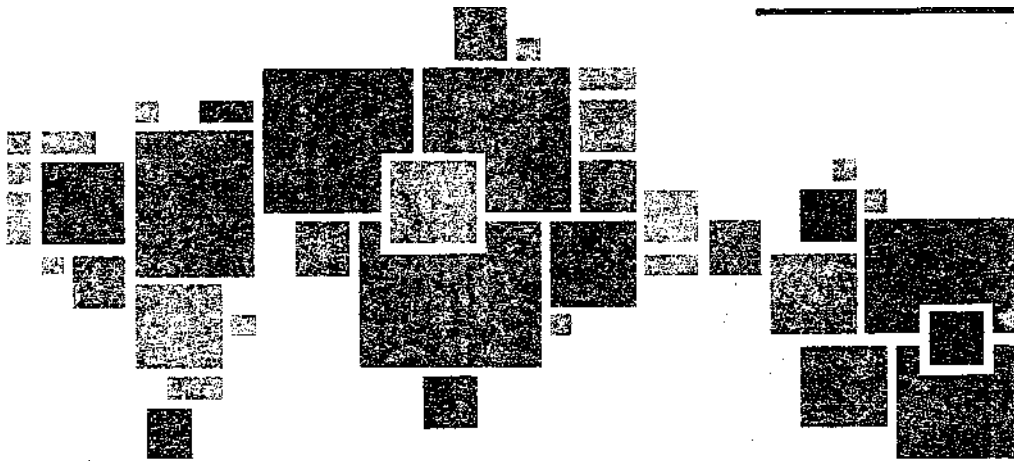
Actividad	Descripción	Indicador	Método de Verificación	Observaciones
Actividad 3.5	Realización del seguimiento a los decretos de calificación de la cuenta pública.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Seguimiento de Decreto de Calificación de la Cuenta Pública (Pdccc)</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje de avance del seguimiento de decreto de calificación de la cuenta pública.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Se obtiene al dividir el Número de Decretos de calificación de Cuenta Pública atendidos de ejercicios anteriores (Ndcpcpa) entre el Número de Decretos de calificación de Cuenta Pública emitidos en ejercicios anteriores (Ndcppaa) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>Pdccc = (Ndcpcpa / Ndcppaa) * 100</math></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 40, 2 = 61</p>	<p><b>Nombre:</b> Decretos de calificación de Cuenta Pública atendidos de ejercicios anteriores</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Asuntos Jurídicos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Reservado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Atención jurídica asuntos diversos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días después de la fecha</p>	Se fijan las responsabilidades resarcitorias derivada de la calificación que emita el H. Congreso del estado de Tabasco.



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

**2018**



PODER JUDICIAL



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

Impartir Justicia de Calidad: Accesible, con rostro humano, conciliadora, transparente, imparcial e independiente, para contribuir al estado de derecho y la paz social. Consolidar un Poder Judicial ético, de vanguardia y sensible, en búsqueda de la excelencia y de la superación constante, que privilegie la solución de conflictos a través de medios alternativos, con respeto a los derechos humanos, con el fin de incrementar la confianza y credibilidad de los ciudadanos.

**OBJETIVOS**

Objetivo Organizacional.

Servir con eficiencia a la ciudadanía mediante procedimientos de calidad que aseguren la seguridad jurídica en la impartición de justicia.

Objetivos Específicos.

Aplicar la mejora continua en los procesos relacionados con la impartición de justicia, para que estos generen confianza y credibilidad en la ciudadanía.

Que la Justicia se aplique de manera imparcial, transparente, justa y humana, libre de injerencias externas al ámbito del Poder Judicial.

Lograr una imagen sustentada en las decisiones justas de personal profesional, capacitado y honesto.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Contribuir y cooperar con los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como con los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado, fomentando el Estado de Derecho que permita brindar a la población una impartición de justicia pronta y expedita.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**E023 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.**

Este programa es uno de los más importantes para el Poder Judicial del Estado de Tabasco, ya que la mayor parte de los recursos que lo conforman están orientados a satisfacer a las demandas de servicios que en materia de Impartición de Justicia requiere la población.

**M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO.**

Las acciones sustantivas a cargo del Poder Judicial del Estado de Tabasco, así como sus distintas unidades responsables que lo integran, requieren primordialmente del apoyo de las áreas administrativas para garantizar su adecuado funcionamiento, mediante la administración de los recursos humanos, financieros y materiales que demandan para su ejecución.

En la consecución del objetivo de Llevar a México a su Máximo Potencial, además de las Metas Nacionales se ha puesto especial énfasis en la Estrategia Transversal (iii) Perspectiva de Género en todas las acciones de la presente administración.

Por lo anterior, de la lectura efectuada a los programas a cargo del Poder Judicial del Estado, es necesario contar con todos y cada uno de los elementos que componen su ejecución ya que a través de ellos se contribuirá a lograr una mejor prestación de los servicios de Impartición de Justicia, garantizando la atención periódica con mejores estándares de calidad y con recursos humanos debidamente capacitados y actualizados.

Bajo ese contexto, destacamos los Principales Proyectos a Desarrollar por el Poder Judicial del Estado de Tabasco durante el Ejercicio 2018, de acuerdo a los siguiente:

En todos los programas del Poder Judicial del Estado que se llevarán a cabo para el presente Ejercicio 2018, se consideraron como beneficiarios tanto a Hombres como a Mujeres, procurando el respeto a los derechos humanos, así como a la transversalidad en dichos programas y la igualdad de género.

Nuestra propuesta considera las prioridades en Gastos de Operación para mantener en funcionamiento la prestación de servicios que realiza el Ente en materia de Impartición de Justicia, así como los gastos necesarios de servicios de apoyo administrativo que requieran todas las unidades que lo integran para desarrollar las tareas que por Ley se encuentran establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como todas aquellas que en el ámbito de su competencia se otorgan en materia civil, penal, mercantil y de oralidad.

Los proyectos que conforman nuestra propuesta de acuerdo a las necesidades del Poder Judicial son los que a continuación se mencionan:

Proyectos de Gastos de Operación.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Gastos de Operación del Tribunal Superior de Justicia  
Gasto del Tres por Ciento del Impuesto Sobre Nóminas del Tribunal Superior de Justicia

PERSPECTIVA DE GÉNERO

El Poder Judicial cuenta con la política de "Equidad de Género", mismo que consiste en:

Promover la igualdad de oportunidades entre Hombres y Mujeres en condiciones de trabajo armoniosas, en las que se brinde acceso igualitario para el desarrollo profesional, asegurando la no discriminación en el acceso al empleo, por capacidades diferentes, raza, religión, género, edad, preferencia sexual.

Asimismo, nos comprometemos a prevenir y erradicar cualquier otra práctica discriminatoria y el hostigamiento sexual, proporcionando un mejor ambiente de trabajo y calidad de vida personal a través de acciones afirmativas y a favor del personal, que consideren el respeto a los derechos humanos así como la oportunidad de tener un desarrollo integral como servidor público, ciudadano y miembro de la familia a la que pertenece.

El Modelo de Equidad de Género (MEG) es una estrategia que proporciona una herramienta dirigida para que empresas privadas, instituciones públicas y organismo sociales, asuman el compromiso de revisar sus políticas y prácticas internas, para reorganizar y definir mecanismos que incorporen la perspectiva de género e instrumenten acciones afirmativas y/o a favor del personal, que conduzcan a corto y mediano plazo al establecimiento de condiciones equitativas para mujeres y hombres en sus espacios de trabajo.

Un esquema claro y adaptable a las condiciones específicas de cada organización, permite que el Modelo sea implantado en todo tipo de Organizaciones: Públicas, Privadas, Sociales; Grandes, Pequeñas y de Diversos Giros o Actividades.

La Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura está especialmente interesada en que los hombres y mujeres que integran el Poder Judicial tengan igualdad de oportunidades de desarrollo profesional y personal, tomando las medidas necesarias para erradicar estos tipos de prácticas.

Bajo ese contexto, el Comité del Modelo de Equidad de Género consideró dentro de las actividades a desarrollar para el Ejercicio 2018, realizar la actualización del Diagnóstico de Equidad de Género, utilizando principalmente cuatro indicadores:

1. Indicador de Hostigamiento Sexual
2. Indicador de Clima Laboral
3. Indicador de Conocimiento MEG
4. Encuesta para determinar la Detección de Necesidades de Capacitación.

En ese mismo sentido, el Poder judicial del Estado de Tabasco cuenta con el firme compromiso de continuar trabajando por los hombres y mujeres que honrosamente integran esta Institución.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Dentro de las acciones relevantes a desarrollar para el Ejercicio 2018, a continuación sólo mencionaremos las que tienen un mayor impacto económico y social:

ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA

Mantenimiento a la Infraestructura de Bienes Inmuebles del Tribunal Superior de Justicia.  
Mantenimiento de Subestación Eléctrica del Tribunal Superior de Justicia.

ACCIONES DE EQUIPAMIENTO

Adquisición de Mobiliario para el Tribunal Superior de Justicia.  
Adquisición de Bienes de Tecnología para el Tribunal Superior de Justicia.  
Adquisición de Muebles y Aparatos Eléctricos para el Tribunal Superior de Justicia.  
Adquisición de Equipo de Administración para el Tribunal Superior de Justicia.  
Adquisición de Equipos de Seguridad para el Tribunal Superior de Justicia.  
Equipamiento para el Centro de Convivencia Familiar del T.S.J.  
Adquisición de Equipos y Aparatos audiovisuales para el Tribunal Superior de Justicia.

---

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

**METAS**

Garantizar a la ciudadanía que las decisiones de magistrados y jueces se realicen con calidad y eficiencia.

Atender con prontitud y eficacia a los ciudadanos, en los asuntos que son competencia del Poder Judicial.

Reducir el número de quejas respecto a la actuación de los juzgados, aplicando medidas de control y seguimiento a los asuntos de su competencia.

Integrar la Gestión Judicial de Juzgados y Segunda Instancia, para la mejor toma de decisiones.

PROYECTO ECONOMICO  
2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DEMOINSTRACION	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>461,904,164</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	461,904,164
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 Paquete Económico  
2018
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CD	DETERMINACION	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7700	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>661,904,164</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

MANEJO ECONOMICO  
2018Gobierno del  
Estado de Tabasco

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Presidencia	133,804,164
Tesorería Judicial del Estado	159,750,000
Oficialía Mayor	5,000,000
Juzgados Civil, Penal, Familiar y Mixto	149,250,000
Sala y Juzgados Especializados para Adolescentes	14,100,000
	461,904,164



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

PROG.	SE	CP	CF	DESCRIÇÃO	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28				Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	456,904,164	0	456,904,164
	1			Gobierno	456,904,164	0	456,904,164
		2		Justicia	456,904,164	0	456,904,164
			1	Impartición de Justicia	456,904,164	0	456,904,164
			4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	456,904,164	0	456,904,164
			4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	456,904,164	0	456,904,164
33				Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	5,000,000	0	5,000,000
	1			Gobierno	5,000,000	0	5,000,000
		2		Justicia	5,000,000	0	5,000,000
			1	Impartición de Justicia	5,000,000	0	5,000,000
			4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	5,000,000	0	5,000,000
			4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	5,000,000	0	5,000,000
					461,904,164	0	461,904,164



**Matriz de Indicadores para Resultados Viables**

**Programa:** E023-Importación de Justicia  
**Dependencia:** PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Oficina Mayor  
**Actividad Institucional:** Importación de Justicia

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Importación de Justicia

ID: PJ-031119E023-15552

Indicador		Definición		Medición		Frecuencia	
<b>Fin</b>	Contribuir a reducir la incidencia delictiva en las entidades federativas mediante el fortalecimiento de sus capacidades para implementar programas establecidos en los convenios de coordinación.	<b>Nombre:</b> Tasa de variación de la incidencia delictiva	<b>Definición:</b> Mide la variación de las cifras de incidencias delictivas del fuero común y federal en la entidad con respecto a lo reportado el año anterior.	<b>Nombre:</b> Publicación en la página web del Tribunal Superior de Justicia.	<b>Definición:</b> Existe estabilidad política, económica y social en el estado.		
		<b>Tipo:</b> Estratégico		<b>Área Responsable:</b> Oficina mayor			
		<b>Dimensión:</b> Eficacia		<b>Disponibilidad:</b> Público			
		<b>Ámbito:</b> Impacto		<b>Unidad de Análisis:</b> Registro de incidencias delictivas			
		<b>Método de Cálculo:</b> $(\text{Incidencia delictiva del fuero común en el año actual} / \text{Incidencia delictiva del fuero común en el año base}) - 1) \times 100$		<b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal			
		<b>Algoritmo:</b>		<b>Periodicidad:</b> Anual			
		<b>Valor Línea Base:</b> -5.61		<b>Fecha de Publicación:</b> Febrero de 2018			
		<b>Año Línea Base:</b> 2014					
		<b>Periodicidad:</b> Anual					
		<b>Periodos/Notas:</b> 1 = 100					

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E023-Impartición de Justicia  
**Dependencia:** PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Oficialía Mayor  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Impartición de Justicia

MD: PJ-031119E023-15552

<p><b>Propósito</b></p>	<p>La entidad federativa fortalece su capacidad para implementar los programas establecidos en los convenios de coordinación.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en los convenios de coordinación</p> <p><b>Definición:</b> Mide el avance en el cumplimiento de las metas de cada uno de los programas ejecutivos por parte de la entidad.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Valores ponderados de las metas ejecutadas en el programa ejecutivo de la entidad federativa / Valores ponderados de las metas asignadas en el programa ejecutivo de la entidad federativa) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 50%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte de cumplimiento de metas de la entidad federativa</p> <p><b>Área Responsable:</b> Oficialía mayor</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Registro de avance de los proyectos.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Enero 2018</p>	<p>Existe voluntad política en la entidad federativa para llevar a cabo y cumplir convenios de coordinación en materia de seguridad pública.</p>

PLANETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E023-Impartición de Justicia  
**Dependencia:** PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Oficina Mayor  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Impartición de Justicia

MD: PJ-031119E023-15552

Componente	Indicador	Definición	Medio de Verificación	Observaciones
Infraestructura desarrollada, prestaciones de servicios.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance físico-financiero de las acciones de infraestructura</p> <p><b>Definición:</b> Se refiere a la cantidad de acciones de infraestructura de las cuales se ha reportado un avance superior al 50% en mencionadas acciones.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de acciones de infraestructura con avance físico-financiero/ Total de acciones de infraestructura programadas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 50%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 75, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte consolidado emitido por el SESNSP y de la entidad federativa en la que se expone el registro de avances reportado.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Oficina mayor</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Público</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Registro de avance físico.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros diez días de cada mes</p>	<p>Los precios de los materiales de construcción y los cambios climáticos que puedan presentarse se mantienen estables.</p>	

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E023-Impartición de Justicia  
**Dependencia:** PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Oficina Mayor  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Impartición de Justicia

Id: PJ-031119E023-15552

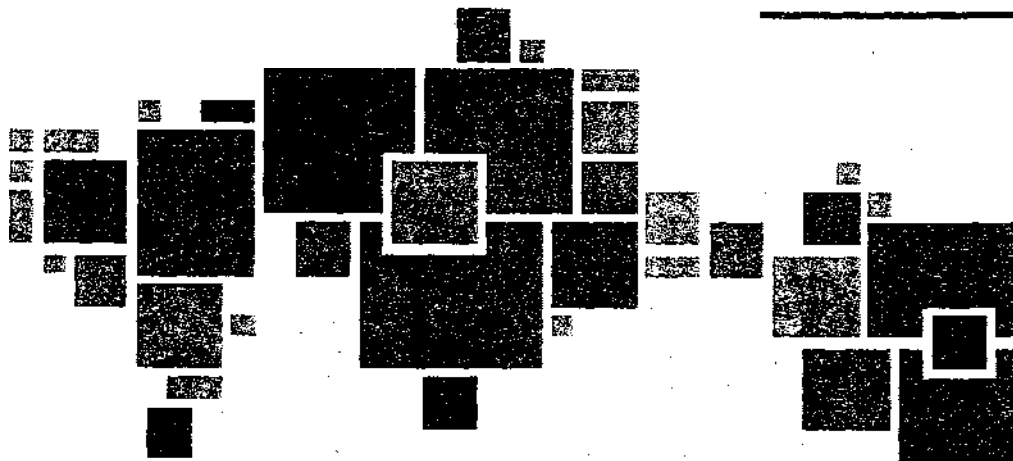
<p><b>Actividad</b></p>	<p>Obtención de opinión favorable de expedientes técnicos de infraestructura por parte de la Dirección General de Apoyo Técnico del Secretariado Ejecutivo.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de expedientes técnicos de infraestructura con opinión favorable</p> <p><b>Definición:</b> Mide el avance en expedientes técnicos remitidos al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública dictaminados de manera favorable.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de expedientes con opinión favorable / Número de acciones de infraestructura programada) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 50%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Oficios de opinión favorable emitidos por el SEMSP y recibido por la entidad federativa.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Oficina Mayor</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Expedientes técnicos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Diez días después de concluir cada periodo.</p>	<p>Las gestiones realizadas son eficientes para obtener la opinión favorable.</p>
-------------------------	---	--	--	---



**Gobierno del  
Estado de Tabasco**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**2018**



**ÓRGANOS  
AUTÓNOMOS**



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

Fomentar una cultura de protección y respeto a los derechos humanos en el estado de Tabasco, por medio de la realización de acciones planificadas y coherentes con su realidad, así como una cultura de paz entre las personas y las instituciones gubernamentales.

**OBJETIVOS**

Consolidar los instrumentos establecidos para la protección de los derechos humanos y la reparación del daño causado, e impulsar acciones que propicien el conocimiento de estos derechos entre la sociedad, a fin de generar condiciones para el desarrollo pleno, la dignidad y felicidad de las personas.

**Objetivos Específicos:**

Primero: Formular propuestas de cambios normativos y administrativos, encaminados a proteger los derechos humanos y prevenir violaciones.

Segundo: Implementar los mecanismos de reparación integral de derechos y solución de conflictos que permita al Estado reparar el daño y restituir derechos sin ser señalado como autoridad responsable y garantizar la plena vigencia de los derechos humanos en una cultura de paz.

Tercero: Reducir los plazos de integración y resolución de expedientes de petición.

Cuarto: Informar a la opinión pública del cumplimiento de los puntos de recomendación, propuestas de conciliación y mecanismos de reparación integral recibidos por las autoridades.

Quinto: Aumentar la promoción de los derechos humanos en los sectores públicos y privados.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Primera: Identificar la normatividad y/o prácticas administrativas que requieran ser armonizadas con los principios de los Derechos Humanos y las obligaciones que estos generan dentro de la sociedad Tabasqueña.

Segunda: Aplicar con eficacia las normas nacionales e internacionales en la materia para los procedimientos seguidos por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Tercera: Desarrollar protocolos, guías, manuales y lineamientos para la eficiente integración de expedientes y debida aplicación de los derechos humanos en las actuaciones de las autoridades y servidores públicos del Estado de Tabasco.

Cuarta: Diseñar e implementar programas de promoción y difusión de los derechos humanos.

Quinta: Implementar controles para vigilar el cumplimiento de los instrumentos de reparación integral.

Sexta: Establecer vínculos institucionales y de responsabilidad social con entes públicos y privados.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Primero: Elaborar y presentar proyectos de iniciativas de ley, propuestas reglamentarias, informes especiales y recomendaciones generales.

Segundo: Emitir recomendaciones, propuestas de conciliación y/o mecanismos de reparación integral en los que se planteen las diversas formas de reparación del daño.

Tercero: Optimizar el proceso de integración de modo que los nuevos expedientes abiertos sean resueltos dentro de un plazo promedio de 10 meses.

Cuarto: Publicar informes trimestrales que reflejen el cumplimiento de las autoridades en la aplicación de los instrumentos de reparación integral.

Quinto: Organizar e impartir conferencias, talleres, pláticas, cursos, ponencias, foros y concursos. Diseñar, producir y distribuir material de promoción de los derechos humanos. (Desglosar los talleres)

Violencia Escolar.- Se imparte con la finalidad de erradicar cualquier relación proceso o condición por la cual un individuo o grupo viola la integridad física, social y/o psicológica de otra persona o grupo en el espacio educativo, este taller se impartirá en todas las escuelas de cualquier nivel escolar en todo el Estado de Tabasco.

Derechos de la niñez.- Este taller consiste en enseñar a todas las personas del Estado de Tabasco los derechos de los niños para que estos tengan una infancia feliz que les



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

permita desarrollarse plenamente.

**Bullying.** Este taller consiste en enseñar a las personas las diferentes formas de comportamiento violento, intencional y dañino que puede ser persistente y consiste en la ejecución de conductas agresivas que se practican de manera reiterada por una niña, niño o adolescente o un grupo de ellos sobre otro, así como también la forma de prevenirlo y enfrentarlo.

**Aspectos Básicos de los Derechos Humanos, Seguridad Pública, Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos, Ética y Buen Servicio y Ejercicio Indebido de la Función Pública.**

**Medidas para Evitar la Trata de Personas.** Consiste en dar una explicación detallada que consiste y como se da la trata de personas, y es cuando una persona es promovida, solicita, ofrece, facilita, consigue, traslada, entrega o recibe para sí o para un tercero, a una persona, así mismo se abordan puntos como quien comete el delito, quienes son las personas vulnerables, como evitar ser víctimas de este delito, que leyes existen en nuestro país en esta materia y como se puede prevenir y atender este problema.

**Educación con Equidad y Perspectiva de Género.** En este taller se darán a conocer las herramientas que permiten a las personas una vida libre de violencia donde se reconozcan plenamente el respeto a la dignidad de las personas y sus derechos y libertades así como la igualdad entre hombre y mujeres.

**Los Derechos Humanos y el Fenómeno de la Violencia - Violencia Familiar y Violencia de Género.** Este taller es dirigido a todas las personas que habitan el Estado de Tabasco y se abordarán temas relacionados con la tolerancia, el respeto y la igualdad que son actitudes que tienen que ser vividas para ser comprendidas y ejercitadas por las familias con la intención de que los padres conozcan el marco de funcionamiento del grupo familiar y poder transmitirlos a sus hijos y familiares.

**Los Derechos Humanos y Cultura de la Legalidad.** La temática de este taller consiste en dar a conocer a todas las personas las reformas a través de las cuales son sus derechos humanos reconocidos en la Constitución, el reconocimiento expreso de las obligaciones que tienen las autoridades de promoverlos y difundirlos y tenerlos como eje de su actuación.

**Implementación del Mecanismo de Reparación Integral de Derechos y Solución de Conflictos: Crear la Unidad de Mecanismo de Reparación Integral de Derechos y Solución de Conflictos en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos,** la cual estará facultada para estudiar y resolver los casos de vulneración de derechos humanos con una perspectiva constructiva, que aporte una solución pacífica y pronta entre las partes involucradas en el proceso.

**Implementación de mecanismos de reparación integral de derechos y solución de conflictos,** como un medio de solución de vanguardia que permita al Estado reparar el daño y restituir derechos sin ser señalado como autoridad responsable y garantizar la plena vigencia de los derechos humanos en una cultura de paz.

**Derechos Humanos en la Imagen Urbana:** Es el compromiso que como miembros de una determinada comunidad o sociedad, ya sea individualmente o en forma colectiva, contraemos para contribuir a su pleno desarrollo y armonía.

**Programa de Responsabilidad Social y de Derechos Humanos.** Generar acciones que permitan promover en las empresas y la sociedad una nueva cultura de respeto a los derechos humanos y su ejercicio pleno, este programa está diseñado para abarcar diversas instituciones del sector público y privado, del ámbito estatal, municipal, con acciones de promoción y difusión sobre responsabilidad social y derechos humanos.

**Sociedad Civil Promotora de Derechos Humanos.** Es un proyecto social que suma la participación activa de todos los actores sociales principalmente de la sociedad civil y empresas, en la labor de promoción y difusión de los derechos humanos, es decir contribuir al pleno desarrollo y armonía de nuestra sociedad, asumiendo el financiamiento del proyecto.

**Generando Espacios para los Derechos Humanos:** Fomentar una cultura de respeto de los derechos humanos con imágenes y frases a través de lonas impresas en los diversos sectores sociales.

**Programa de los Derechos a la Igualdad de Género y a una Vida Libre de Violencia:** A través del desarrollo de este programa, la sociedad tabasqueña obtendrá el conocimiento en temas de derecho a la igualdad y una vida libre de violencia, se sensibilizarán para que el goce de estos derechos humanos, permita erradicar las condiciones estructurales para el desarrollo integral de la sociedad.

**Programa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes:** Este programa tiene como objetivo primordial realizar acciones que conlleven a sensibilizar a la población en general sobre el respeto a la dignidad de las niñas, niños y adolescentes, identificando los principales problemas que aquejan este sector de la población. Este programa debe enfocarse principalmente en las familias y escuelas.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Sexto: Llevar a cabo acciones de difusión y divulgación de los derechos humanos mediante la impresión y colocación de lonas, pintado de edificios públicos, participaciones en espacios de televisión y emisión de programas de radio. Posicionar a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en redes sociales. Consolidar y publicar la gaceta.

Séptimo: Implementar unidades para la aplicación de mecanismos de reparación del integral de derechos y solución de conflictos.

Octavo: Educar a los servidores públicos, para que cuenten con conocimientos para el ejercicio de sus atribuciones específicas con perspectiva de derechos humanos.

## PERSPECTIVA DE GÉNERO

La perspectiva de género está encaminada a acabar con las desigualdades de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, razón por la cual resulta de suma importancia implementar acciones para lograr una perspectiva de género en nuestra sociedad, incidiendo a través de capacitaciones, talleres, foros y en general, promoción y difusión en temas como:

Primero: La violencia familiar.

Segundo: La discriminación por edad, estado civil o embarazo para obtener un empleo.

Tercero: Un número menor de mujeres con puestos de decisión.

Cuarto: Los feminicidios.

Quinto: El hostigamiento sexual en el transporte público.

Sexto: La prostitución de mujeres y niñas.

Séptimo: La pobreza femenina.

Octavo: Igualdad en salarios por trabajos iguales.

Noveno: Promover estudios e iniciativas que culminen en leyes o bases de consulta que sirvan a la sociedad para el conocimiento de sus derechos.

Décimo: Brindar asesoría Jurídica a los peticionarios.

Onceavo: Emitir recomendaciones y/o Propuestas de Conciliación a los Entes Públicos, por falta de Equidad de Género.

Al interior de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se integrará un comité que se encargará de gestionar lo conducente para la debida implementación de las políticas internas que fomenten la aplicación de acciones que permitan la igualdad entre hombres y mujeres, con la finalidad prevenir y eliminar la discriminación y alcanzar la igualdad real de oportunidades y de trato en este Organismo Público. Por lo anterior, se generarán diagnósticos sobre: Proceso de contratación, condiciones generales de trabajo, desarrollo profesional, relaciones laborales, ambiente de colaboración, atención a personas beneficiarias o usuarios.

A partir de los diagnósticos, se implementarán políticas o acciones de mejora sobre igualdad y la no discriminación con acciones concretas.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

Primero: Impartir talleres, cursos, conferencias y campañas de sensibilización constante a todos los ejes de la sociedad, sobre la defensa y protección de los Derechos Humanos, Laborales y Falta de Equidad de Género.

Segundo: Brindar asesoría Jurídica a los peticionarios.

Tercero: Realizar valoraciones médicas y psicológicas a los Peticionarios.

Cuarto: Realizar Convenios de colaboración con diferentes instituciones de Gobierno, Organizaciones de la Sociedad Civil, sobre la Protección, Observación, Promoción, Estudio y Divulgación los Derechos Humanos Previstos por el Ordenamiento Jurídico Mexicano.

Quinto: Emitir recomendaciones y/o Propuestas de Conciliación a los Entes Públicos, que han violentado los Derechos Humanos, Laborales o por falta de Equidad de Género.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

---

**PRESENTE ECONOMICO  
2018****COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Sexto: Defensa y Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes.

Séptimo: Realizar audiencias con reclusos en los centros de internamiento o centros de readaptación Social, por violación a los Derechos Humanos.

Octavo: Realizar un diagnóstico sobre la situación de los Derechos Humanos prevaliente en el Estado.

Noveno: Integrar debidamente los expedientes de Peticiones por violación a los Derechos Humanos, Laborales o por falta de Equidad de Género.

Décimo: Crear programas para la promoción y estudio de los Derechos de la mujer, dirigidos a la población, sectores educativo y social.

**METAS**

Primero: Lograr que el 70% de la Población en el Estado de Tabasco a través de la impartición de conferencias, talleres, pláticas, cursos, ponencias, foros y concursos, distribución de material de promoción y difusión de los derechos humanos tenga conocimientos básicos sobre los derechos humanos.

Segundo: Lograr que el 90% de las recomendaciones emitidas en el año 2018 por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en beneficio de los ciudadanos del Estado de Tabasco, sean aceptadas por los Entes Públicos que hayan cometido actos de violación a los derechos humanos establecidos en orden jurídico mexicano, reconozcan.

Tercero: Lograr que el 20% del total de las peticiones presentadas por las personas por concepto de violación a un derecho humano establecido en el orden jurídico mexicano durante al año 2018, sea resuelto a través de la emisión de una recomendación o la elaboración de una propuesta de conciliación.

Cuarto: Lograr que se realicen el 90% de las 820 capacitaciones en materia de derechos humanos programadas para el ejercicio 2018 en el Estado de Tabasco, con el cual se pretende beneficiar a 49,000 personas.

Quinto: Lograr que el 90% de los expedientes de peticiones recibidos sean integrados conforme lo establecen los protocolos normativos, con la finalidad de agilizar el proceso de integración de la violación del derecho humano señalado y dar respuesta pronta y expedita al ciudadano afectado.


 PARQUETE ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>22,301,503</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	22,301,503
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRIMER SEMESTRE  
2018

## COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CB	DESIGNACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, RIMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

22,391,503

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	22,301,503
	22,301,503

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SD	CP	CN	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	22,301,503	0	22,301,503
	1					Gobierno	22,301,503	0	22,301,503
		2				Justicia	22,301,503	0	22,301,503
			4			Derechos Humanos	22,301,503	0	22,301,503
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	22,301,503	0	22,301,503
					4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	22,301,503	0	22,301,503
							22,301,503	0	22,301,503

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** PD12-Política de los Derechos Humanos  
**Dependencia:** DH Comisión Estatal de Derechos Humanos  
**Unidad Administrativa:** Comisión Estatal de los Derechos Humanos  
**Actividad Institucional:** Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Derechos Humanos

ID: DH-1014074P012-15514

		Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a garantizar el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de las personas, mediante el desarrollo de una eficiente cultura de respeto a la legalidad y a los principios que coadyuvan al desarrollo integral del individuo en una sociedad jurídicamente organizada.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de población que tiene conocimiento sobre los derechos humanos en el Estado de Tabasco</p> <p><b>Definición:</b> Refleja el porcentaje de población que tiene conocimiento sobre los derechos humanos en el Estado de Tabasco.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de población que ha recibido capacitación en materia de derechos humanos/Total de la población del Estado de Tabasco)*100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 7</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 20</p>	<p><b>Nombre:</b> Anuario Estadístico del Estado de Tabasco</p> <p><b>Área Responsable:</b> Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Público</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Personas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> mayo 2018</p>	Los ciudadanos y los servidores públicos del Estado de Tabasco transmiten a las nuevas generaciones la cultura y el respeto a los Derechos Humanos.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P012-Política de los Derechos Humanos

**Dependencia:** DH Comisión Estatal de Derechos Humanos

**Unidad Administrativa:** Comisión Estatal de los Derechos Humanos

**Actividad Institucional:** Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación

**Finalidad:** Gobierno

**Función:** Justicia

**Subfunción:** Derechos Humanos

ID: DH-1014074P012-15514

Nivel	Objetivo	Indicador	Detalle de Verificación	Supuesto
			<p><b>Nombre:</b> Informe que guardan los expedientes de capacitación anual</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría Técnica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Público</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Personas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 16 de julio de 2018 y 16 de enero de 2019</p>	



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P012-Política de los Derechos Humanos  
**Dependencia:** DH Comisión Estatal de Derechos Humanos  
**Unidad Administrativa:** Comisión Estatal de los Derechos Humanos  
**Actividad Institucional:** Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Derechos Humanos

ID: DH-1014074P012-15514

Objetivo	Indicador	Nombre	Definición	Tipo	Dimensión	Ámbito	Método de Cálculo	Algoritmo	Valor Línea Base	Año Línea Base	Periodicidad	Periodos/Metas	Nombre	Definición	Área Responsable	Disponibilidad	Unidad de Análisis	Cobertura y Desagregación Geográfica	Periodicidad	Fecha de Publicación
Propósito	La población del Estado de Tabasco tiene garantizado el respeto a las prerrogativas inherentes a las personas.	Nombre: Porcentaje de recomendaciones aceptadas por los Entes Públicos	Definición: Determina el porcentaje de recomendaciones aceptadas por los Entes Públicos, para la restitución del derecho humano violado.	Estratégico	Eficacia	Resultados	(Número de recomendaciones aceptadas por los Entes Públicos/Numero de recomendaciones emitidas por la CE0H)X100		80	2017	Anual	1 = 90	Nombre: Informe de la situación que guardan los expedientes en forma anual	Los ciudadanos y los servidores públicos del Estado de Tabasco respetan los derechos humanos.	Secretaría Ejecutiva de la CE0H	Pública	Recomendaciones aceptadas	Estatad	Anual	18-ene-2019



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: P012-Política de los Derechos Humanos

Dependencia: DH Comisión Estatal de Derechos Humanos

Unidad Administrativa: Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Actividad Institucional: Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Derechos Humanos

ID: DH-1014074P012-15514

		Indicador		Medio de Verificación		Fuente	
Componente	Las prerrogativas inherentes a la naturaleza de las personas defendidas.	Nombre:	Porcentaje de propuestas de conciliación y/o recomendaciones emitidas	Nombre:	Informe de la situación que guardan los expedientes en forma anual.		
		Definición:	Representa el porcentaje de recomendaciones y/o propuestas de conciliación emitidas con respecto al número de peticiones recibidas (peticiones resueltas).				Los ciudadanos y los servidores públicos del Estado de Tabasco cumplen con los procesos de presentación de peticiones por violación a los derechos humanos.
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Secretaría Ejecutiva		
		Dimensión:	Eficacia	Disponibilidad:	Público		
		Ámbito:	Servicios	Unidad de Análisis:	Peticiones resueltas		
		Método de Cálculo:	(Número de propuestas de conciliación y/o recomendaciones emitidas / Número de peticiones programadas a recibir) X 100	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal		
		Algoritmo:		Periodicidad:	Semestral		
		Valor Línea Base:	44	Fecha de Publicación:	16 de julio de 2010 y 16 de enero de 2011		
		Año Línea Base:	2017				
		Periodicidad:	Semestral				
		Periodos/Metas:	1 = 5, 2 = 20				

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P012-Política de los Derechos Humanos  
**Dependencia:** DH Comisión Estatal de Derechos Humanos  
**Unidad Administrativa:** Comisión Estatal de los Derechos Humanos  
**Actividad Institucional:** Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Derechos Humanos

ID: DH-1014074P012-15514

		Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Integración documental de los expedientes de peticiones.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de expedientes de peticiones integrados documentalmente</p> <p><b>Definición:</b> Determina el porcentaje de expedientes de peticiones integrados documentalmente.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de expedientes de peticiones integrados / Número de expedientes de peticiones programados a recibir) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 40, 2 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de los estados que guardan los expedientes de la CEDH</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Peticiones, Orientación y Gestiones</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Expediente</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 16 de julio de 2018 y 16 de enero de 2019</p>	Los servidores públicos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos cumplen con el proceso de integración de los expedientes.



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** P012-Política de los Derechos Humanos  
**Dependencia:** DEH Comisión Estatal de Derechos Humanos  
**Unidad Administrativa:** Comisión Estatal de los Derechos Humanos  
**Actividad Institucional:** Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Derechos Humanos

ID: DH-1014074P012-15514

Actividad	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Impartición de capacitaciones sobre los derechos humanos en el Estado de Tabasco.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de capacitaciones impartidas en el Estado de Tabasco</p> <p><b>Definición:</b> Determina el porcentaje de capacitaciones impartidas en el Estado de Tabasco.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de capacitaciones impartidas/Número de capacitaciones programadas)X100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 95</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20, 2 = 50, 3 = 70, 4 = 90</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe que guarda las capacitaciones en forma trimestral</p> <p><b>Área Responsable:</b> Subsecretaría Técnica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Público</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Capacitaciones</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 16 de abril de 2018, 16 de julio de 2018, 16 de octubre de 2018 y 16 de enero de 2019</p>	Interés por parte de los ciudadanos y los servidores públicos del Estado en recibir las capacitaciones sobre derechos humanos.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

Procurar justicia, salvaguardando los derechos humanos de las personas, brindando una atención eficaz a las víctimas, facilitando su acceso a la justicia, a través de servidores públicos honestos, con responsabilidad social, eficientes y profesionales, que generen con su actuación confianza en la sociedad.

## OBJETIVOS

El primer objetivo consiste en disminuir los índices de impunidad a través de la investigación científica del delito. Para lograrlo, se planea reestructurar la organización y los procesos para la investigación científica del delito; disponer de infraestructura, tecnologías de la información y equipamiento especializado para la investigación científica del delito. Dentro de estas estrategias se incluyen líneas que en el presente año permitirán cumplir los objetivos del Programa Institucional, entre las que destacan establecer el modelo de investigación ministerial, basado en la teoría de la investigación, esquema de seguimiento y evaluación de resultados; implementar un modelo de investigación basado en protocolos y estándares, especialmente en delitos de alto impacto social; establecer esquemas de gestión y organización que fortalezcan el análisis delictivo y la inteligencia policial; fortalecer la Unidad de Imputado Desconocido; crear Fiscalías Especializadas para la investigación y persecución del delito, en atención al análisis de la incidencia delictiva en el Estado, con énfasis en los delitos de Homicidio y Violencia de Género, entre otros; contar con el Centro Estatal de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado, el cual permitirá ofrecer servicios que cumplan con protocolos y estándares nacionales e internacionales; establecer y en su caso construir, centros de procuración de justicia a nivel regional y municipal que permitan brindar una atención ágil y eficiente, priorizando los de Tacotalpa, Teapa, Emiliano Zapata, Nacajuca, entre otros; fortalecer el sistema informático y equipamiento para la captación y confiabilidad de la información obtenida a través del inicio y trámite de averiguaciones previas y carpetas de investigación, que permita la generación de productos de inteligencia y análisis criminal. El segundo objetivo plantea fortalecer la atención a las víctimas del delito y su acceso ágil a la procuración de justicia. Para cumplir con esto, se propone mejorar el marco normativo y los procedimientos para la atención y seguimiento a víctimas del delito; establecer mecanismos de coordinación institucional e interinstitucional para la atención integral a víctimas; aplicar procesos administrativos innovadores para la mejor atención a la población; y por último, mejorar la atención a víctimas vulnerables. Para cumplir este objetivo del Programa Institucional, se tiene como línea estratégica fortalecer la aplicación de los mecanismos alternativos de solución de controversias, ampliando su cobertura a todo el Estado, mejorando la capacidad instalada y contando con capacitación especializada. El tercer objetivo tiene como finalidad desarrollar un esquema normativo y organizacional orientado a resultados. Para lograrlo, se plantea actualizar el marco normativo institucional, para consolidar la transición de la Procuraduría General de Justicia a Fiscalía General del Estado y desarrollar mecanismos de seguimiento e indicadores para la evaluación de la gestión sustantiva de la Fiscalía. Dentro de estas estrategias se incluyen líneas que en el presente año permitirán cumplir los objetivos del Programa Institucional, entre las que destacan impulsar una nueva cultura organizacional basada en la aplicación y vigencia permanente de manuales de organización, procesos y procedimientos, protocolos y estándares de actuación del personal sustantivo; contar con un modelo de gestión integral, denominado de Tres Pisos, que garantice a las personas el acceso ágil a la procuración de justicia; crear indicadores estratégicos y de gestión de resultados de la función sustantiva de la Fiscalía, que permitan la evaluación institucional y ciudadana; establecer un tablero de control de indicadores y metas comprometidas; crear el Consejo de Evaluación Institucional de la Fiscalía General del Estado de Tabasco. El cuarto y último objetivo proyecta profesionalizar a los servidores públicos de procuración de justicia. Para lograrlo, se plantea elevar la calidad de los servidores públicos mediante una formación y capacitación profesional y humanística, que responda a las necesidades de la sociedad. Estas estrategias incluyen algunas líneas, mismas que en el presente año permitirán cumplir los objetivos del Programa Institucional, como son implementar gradualmente el Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General del Estado de Tabasco; elevar la capacidad y calidad de los servicios que brinda la Escuela de la Fiscalía, mediante programas de formación y capacitación continua y especializada para el fortalecimiento de habilidades y competencias del personal sustantivo; desarrollar e implementar un programa de capacitación con énfasis en el Sistema Procesal Penal Acusatorio y en la Investigación Científica del Delito, para la formación inicial de Fiscales de Ministerio Públicos y para la formación de instructores propios de la Escuela de la Fiscalía.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Establecer el modelo de investigación ministerial, basado en la teoría de la investigación, esquema de seguimiento y evaluación de resultados.

Implementar un modelo de investigación basado en protocolos y estándares, especialmente en delitos de alto impacto social.

Establecer esquemas de gestión y organización que fortalezcan el análisis delictivo y la inteligencia policial.

Fortalecer la Unidad de Imputado Desconocido.

Crear Fiscalías Especializadas para la investigación y persecución del delito, en atención al análisis de la incidencia delictiva en el Estado, con énfasis en los delitos de Homicidio y Violencia de Género, entre otros.

Contar con el Centro Estatal de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado, el cual permitirá ofrecer servicios que cumplan con protocolos y estándares nacionales e internacionales.

Establecer y en su caso construir, centros de procuración de justicia a nivel regional y municipal que permitan brindar una atención ágil y eficiente, priorizando los de Tacotalpa, Teapa, Zapata, Nacajuca, entre otros.

Fortalecer el sistema informático y equipamiento para la captación y confiabilidad de la información obtenida a través del inicio y trámite de averiguaciones previas y carpetas de investigación, que permita la generación de productos de inteligencia y análisis criminal.

Impulsar una nueva cultura organizacional basada en la aplicación y vigencia permanente de manuales de organización, procesos y procedimientos, protocolos y estándares de actuación del personal sustantivo.

Contar con un modelo de gestión integral que garantice a las personas el acceso ágil a la procuración de justicia. (TRES PISOS)

Fortalecer la aplicación de los mecanismos alternativos de solución de controversias, ampliando su cobertura a todo el Estado, mejorando la capacidad instalada y contando con capacitación especializada.

Crear indicadores estratégicos y de gestión de resultados de la función sustantiva de la Fiscalía, que permitan la evaluación institucional y ciudadana.

Establecer un tablero de control de indicadores y metas comprometidas.

PARTE ECONOMICA  
2018



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Crear el Consejo de Evaluación Institucional de la Fiscalía General del estado de Tabasco.  
Implementar gradualmente el Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.  
Eleva la capacidad y calidad de los servicios que brinda la Escuela de la Fiscalía, mediante programas de formación y capacitación continua y especializada para el fortalecimiento de habilidades y competencias del personal sustantivo.  
Desarrollar e implementar un programa de capacitación con énfasis en el Sistema Procesal Penal Acusatorio y en la investigación científica del delito, para la formación inicial de Fiscales de Ministerio Pública y para la formación de instructores propios de la Escuela de la Fiscalía.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**PROGRAMAS:**

1. Profesionalización
2. Servicios de tecnologías de la información y análisis estadístico.
3. Apoyo Administrativo
4. Investigación y persecución del delito.
5. Cumplimiento de órdenes ministeriales y judiciales.
6. Investigación científica del delito.
7. Derechos Humanos y atención integral a víctimas del delito.
8. Investigación especializada de delitos.
9. Servicios de apoyo al despacho del Fiscal General

**PROYECTOS:**

1. Aportaciones a la Fiscalía General del Estado de Tabasco para actividades operativas y servicios personales; para la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, para la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, para la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Tortura y para los asesores jurídicos:  
Este proyecto se crea con la finalidad de atender las actividades necesarias para la Operatividad de la Fiscalía General del Estado como lo son: la procuración de justicia, la implementación del nuevo sistema de justicia penal, la modernización de la infraestructura y el equipamiento tecnológico que eleve la eficiencia y eficacia en la investigación del delito, adquisición de equipo necesario para dotar a la policía investigadora de las herramientas tecnológicas que contribuirán al cumplimiento de su deber y elevar el nivel profesional de los servidores públicos de la Fiscalía General.
2. Complemento de aportación estatal para el pago de impuesto sobre nómina.  
A través de este proyecto se pretende contar con la suficiencia presupuestal para cumplir con lo establecido en el Art. 27 de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco: Los contribuyentes presentarán sus declaraciones y efectuarán el pago del impuesto al que hace referencia el presente capítulo en los lugares y mediante los mecanismos que para tal efecto disponga la Secretaría mediante disposiciones de carácter general; refiriéndose lo anterior al capítulo correspondiente del Impuesto sobre nómina; siendo esta Fiscalía General un sujeto obligado de dicho impuesto al ser un Órgano Autónomo del Estado de Tabasco.

**PERSPECTIVA DE GENERO**

Para la atención a mujeres víctimas y demás grupos en situación de vulnerabilidad la Fiscalía General del Estado cuenta con la Dirección para la Atención a la Violencia de Género y la Fiscalía de Víctimas en Situación de Vulnerabilidad, mismas que se enfocan en atender mujeres, niñas, adolescentes y adultas mayores, víctimas de los delitos de violencia familiar delitos sexuales y Femicidio; por ello, atendiendo al tipo de delito y a la calidad específica de las víctimas, se otorga atención integral consistente en atención en crisis por psicología víctima, valoraciones médicas y psicológicas, por personal en la materia.

De igual forma se giran órdenes de protección de las señaladas en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y el Código Nacional de Procedimientos Penales, para lo cual, se trabaja en colaboración con la Dirección General de la Policía de Investigación y Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para su cumplimiento. Así también se cuenta con la Unidad de Género misma que en coordinación con las unidades antes señaladas realizarán las acciones relevantes para el año 2018, siguientes.

- 1.- Brindar atención a las víctimas a través de un equipo multidisciplinario conformado principalmente por servidores públicos mujeres
- 2.- Promover cursos de capacitación al personal en temas relacionados a la perspectiva de Género, Violencia de Género, sensibilización, y derechos humanos.
- 3.- Difundir información a la ciudadanía a través de trípticos y carteles respecto a las funciones que desempeña esta Dirección.
- 4.- Continuación del Proyecto de inversión de la construcción del Centro de justicia para las mujeres, que integra todos los servicios públicos que se prestan a las mujeres víctimas en un solo lugar, facilitando con ello un mejor acceso a la justicia con la finalidad de brindarle atención integral cuando sea víctima de violencia.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Procurar justicia a víctimas del delito mediante la atención expedita en el inicio e integración de carpetas de investigación.  
Contribuir al esclarecimiento de delitos del fuero común mediante el cumplimiento de mandamientos dictados por el fiscal del ministerio público.  
Eleva la eficacia en el cumplimiento de mandamientos dictados por los juzgados.  
Incrementar el número reuniones conjuntas para acuerdos reparatorios en delitos de querrela.  
Resolver casos iniciados por delitos de querrela, mediante la aplicación de mecanismos alternativos de solución de controversias.  
Atender las solicitudes periciales para la investigación científica del delito en los servicios periciales y ciencias forenses  
Aumentar la eficacia en la emisión de dictámenes periciales en laboratorios de especialidades y en ciencias forenses de la Fiscalía General del Estado.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****METAS**

- Determinar el 30% de carpetas de investigación relacionadas con delitos del fuero común.
- Lograr el 50% del cumplimiento de mandamientos dictados por el fiscal del ministerio público.
- Alcanzar el 62% del cumplimiento de mandamientos dictados por los juzgados.
- Lograr el 38.5% reuniones conjuntas para acuerdos reparatorios en delitos de querrela atendidos por especialistas en mecanismos alternativos de solución de controversias.
- Obtener el 75% de eficacia en la realización de convenios derivados de la aplicación de mecanismos alternativos de solución de controversias.
- Atender el 95% de las solicitudes periciales para la investigación científica del delito.
- Realizar el 84% de los dictámenes periciales solicitados a los laboratorios de especialidades y en ciencias forenses de la Fiscalía General del Estado



MANEJO ECONOMICO  
2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CL	CD	DETERMINACIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>705,588,204</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	705,588,204
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PROYECTO ECONOMICO  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CP	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

15,500,200

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Fiscalía General del Estado de Tabasco	705,500,204
	705,500,204

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


  
 PLAN DE GUBERNACIÓN  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FE	FI	FM	SO	CP	CH	DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	639,490,704	0	639,490,704
	1					Gobierno	639,490,704	0	639,490,704
		2				Justicia	639,490,704	0	639,490,704
			2			Procuración de Justicia	639,490,704	0	639,490,704
			4000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	639,490,704	0	639,490,704
				4100		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	639,490,704	0	639,490,704
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	66,097,500	0	66,097,500
	1					Gobierno	66,097,500	0	66,097,500
		2				Justicia	66,097,500	0	66,097,500
			2			Procuración de Justicia	66,097,500	0	66,097,500
			4000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	66,097,500	0	66,097,500
				4100		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	66,097,500	0	66,097,500
							705,588,204	0	705,588,204



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED45-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia  
**Dependencia:** FG Fiscalía General del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Fiscalía General del Estado de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Procuración de Justicia

ID: FG-01219ED45-15436

Fin	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Contribuir a la seguridad pública mediante el acceso ágil a la justicia.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de delitos denunciados</p> <p><b>Definición:</b> Mide la incidencia delictiva denunciada y alandado</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégica</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Delitos Denunciados} / \text{Delitos Cometidos}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 7.0</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 0.5</p>	<p><b>Nombre:</b> Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE) (INEGI)</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General De Planeación y Evaluación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje de delitos denunciados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Entre marzo y abril de cada año</p>	Los habitantes cuentan con un estado de derecho vigente, basado en la estabilidad y la paz social

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia  
**Dependencia:** FG Fiscalía General del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Fiscalía General del Estado de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15436

Propósito		Nombre:		Nombre:		Nombre:	
Los denunciantes obtienen atención expedita		Porcentaje de carpetas de investigación determinadas		Registros Estadísticos del Área		Los ciudadanos acuden cuando la autoridad los requiera para la atención y seguimientos de sus asuntos.	
		Definición: Del total de las carpetas de investigación iniciadas este indicador mide cuántas fueron concluidas					
		Tipo: Estratégico		Área Responsable: Departamento de Estadística			
		Dimensión: Eficacia		Disponibilidad: Interna			
		Ámbito: Resultados		Unidad de Análisis: Porcentaje de carpetas de investigación			
		Método de Cálculo: (Carpetas de Investigación Concluidas/Carpetas De Investigación Iniciadas) X 100		Cobertura y Desagregación: Estatal			
		Algoritmo:		Periodicidad: Semestral			
		Valor Línea Base: 21		Fecha de Publicación: Los primeros 5 días posteriores al semestre			
		Año Línea Base: 2016					
		Periodicidad: Semestral					
		Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 30					



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED45-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia  
**Dependencia:** FG Fiscalía General del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Fiscalía General del Estado de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15436

Indicador				
Componente 1	E1. Acuerdos reparatorios logrados en reuniones conjuntas de ciudadanos relacionados con delitos del fuero común.	<b>Nombre:</b> Porcentaje de acuerdos reparatorios	<b>Nombre:</b> Registro Estadístico	Los ciudadanos tienen la confianza en los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.
		<b>Definición:</b> Se mostrará el porcentaje de acuerdos reparatorios logrados por los especialistas en reuniones conjuntas de ciudadanos relacionados con delitos del fuero común.	<b>Área Responsable:</b> Dirección de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias	
		<b>Tipo:</b> Gestión	<b>Disponibilidad:</b> Interes	
		<b>Dimensión:</b> Eficacia	<b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje de acuerdos reparatorios	
		<b>Ámbito:</b> Servicios	<b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal	
		<b>Método de Cálculo:</b> (Número De Acuerdos Reparatorios / Total de Reuniones Conjuntas) X 100	<b>Periodicidad:</b> Trimestral	
		<b>Algoritmo:</b>	<b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 5 días posteriores al trimestre	
		<b>Valor Línea Base:</b> 71		
		<b>Año Línea Base:</b> 2016		
		<b>Periodicidad:</b> Trimestral		
		<b>Periodos/Metas:</b> 1 = 75, 2 = 75, 3 = 75, 4 = 75		



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia  
**Dependencia:** F0 Fiscalía General del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Fiscalía General del Estado de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15436

Matriz de Indicadores para Resultados Validada				
Componente 2	C2. Mandamientos cumplidos por la policía de investigación.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de mandamientos cumplido</p> <p><b>Definición:</b> Se mostrará el porcentaje de mandamientos cumplidos por la policía de investigación.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Mandamientos Cumplidos / Total de Mandamientos Recibidos) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 42</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 55, 2 = 65</p>	<p><b>Nombre:</b> Registro Estadístico del Área</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de la Policía de Investigación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Interno</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Mandamientos cumplidos</p> <p><b>Cobertura y Resagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 5 días posteriores al trimestre</p>	<p>Los ciudadanos tienen la confianza en la procuración de la justicia al acudir a las agencias ministeriales.</p>



PARTE ECONOMICA  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia  
**Dependencia:** F8 Fiscalía General del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Fiscalía General del Estado de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15436

Objetivo	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Observaciones
Componente 3	C3. Solicitudes periciales para la investigación científica del delito, atendidas por los servicios periciales y tribunales forenses	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de solicitudes periciales atendidas</p> <p><b>Definición:</b> Se mostrará el porcentaje de solicitudes periciales atendidas (dictámenes, informes, requerimientos) para la investigación científica del delito.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Solicitudes Periciales Atendidas / Total de solicitudes Periciales Recibidas) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 94</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 95, 2 = 95</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Estadísticos del Área</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Interna</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje de solicitudes periciales</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 5 días posteriores al semestre</p>	Los ciudadanos tienen la confianza en la Investigación Científica del Delito.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED45-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia  
**Dependencia:** FG Fiscalía General del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Fiscalía General del Estado de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15436

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	A1.01 Aplicación de mecanismos de solución de controversias en beneficio de ciudadanos relacionados con delitos del fuero común.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de reuniones conjuntas realizadas</p> <p><b>Definición:</b> Se mostrará el porcentaje de reuniones conjuntas realizadas por los especialistas respecto al total expedientes iniciados</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Reuniones Conjuntas Realizadas / Total De Expedientes Iniciados) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 35.9</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 40, 2 = 60, 3 = 60, 6 = 60</p>	<p><b>Nombre:</b> Registro Estadístico del Área</p> <p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Estadística y Dirección de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Interna</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje de reuniones conjuntas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 5 días posteriores al trimestre</p>	Los ciudadanos tienen la confianza en los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversia.

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED45-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia  
**Dependencia:** FG Fiscalía General del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Fiscalía General del Estado de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Procuración de Justicia

ID: FG-012198ED45-15436

		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad 2.1	A1.C2 Cumplimiento de mandamientos dictados por el fiscal del ministerio público.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de mandamientos ministeriales cumplidos</p> <p><b>Definición:</b> Se mostrará el porcentaje de mandamientos ministeriales emitidos por el fiscal del ministerio público que fueron cumplidos.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Mandamientos Ministeriales Cumplidos / Número de Mandamientos Ministeriales Recibidos) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 41</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 50, 3 = 50, 4 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Registro Estadístico</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de la Policía de Investigación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Interna</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Mandamientos ministeriales cumplidos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 5 días posteriores al trimestre</p>	<p>Contar con los recursos necesarios y el despliegue de la policía de investigación en el estado.</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia  
**Dependencia:** FG Fiscalía General del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Fiscalía General del Estado de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15436

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	A2.E2 Cumplimiento de mandamientos dictados por los juzgados.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de mandamientos judiciales cumplidos</p> <p><b>Definición:</b> Se mostrará el porcentaje de mandamientos judiciales emitidos por un juez, que fueron cumplidos por la policía de investigación.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Número de Mandamientos Judiciales Cumplidos} / \text{Número de Mandamientos Judiciales Recibidos}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 55</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 62, 2 = 62, 3 = 62, 4 = 62</p>	<p><b>Nombre:</b> Registro Estadístico</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de la Policía de Investigación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Interna</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Mandamientos judiciales cumplidos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 5 días posteriores al trimestre</p>	Contar con los recursos necesarios y el despliegue de la policía de investigación en el estado.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia  
**Dependencia:** F6 Fiscalía General del Estado de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Fiscalía General del Estado de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15436

Actividad		Indicador		Fuente de Información	
<p>Actividad 3.7</p>	<p>A1.C2. Investigación científica del delito a través de dictámenes emitidos por los servicios periciales y ciencias forenses</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de dictámenes emitidos</p> <p><b>Definición:</b> Se mostrará el porcentaje dictámenes emitidos por los servicios periciales y ciencias forenses respecto al total de solicitudes periciales</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Número de Dictámenes Emitidos} / \text{Total de Solicitudes Periciales Recibidas}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 84</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2016</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 84, 2 = 84, 3 = 84, 4 = 84</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros Estadísticos del Área</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Interna</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje de dictámenes emitidos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros 5 días posteriores al trimestre</p>	<p>Los ciudadanos tienen la confianza en la Investigación Científica del Delito.</p>	



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

Organizar los procesos electorales estatales y los mecanismos de consulta directa a la ciudadanía, así como fomentar la cultura democrática y la educación cívica, para garantizar la legitimidad y estabilidad del sistema democrático y del régimen de partidos políticos, a través del procedimiento que aseguren las libertades políticas a los ciudadanos y el respeto al sufragio.

**OBJETIVOS**

Ser vista como una institución autónoma, transparente, imparcial, eficiente, profesional y confiable, garante de la participación ciudadana y del respeto al voto en el estado de Tabasco.

Contribuir al desarrollo de la vida pública, fortaleciendo el régimen de partidos políticos, asegurando a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos electorales, vigilando el cumplimiento de sus obligaciones.

Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y los Ayuntamientos del Estado.

Promover el voto y coadyuvar en la difusión de la educación cívica y de la cultura democrática.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Las líneas estratégicas son cursos de acción que el IEPC Tabasco adopta como medio para el logro de objetivos y como guía de su proceso de desarrollo, integran un conjunto de objetivos generales.

Contribuir a la construcción de una democracia participativa, mediante el fomento de la participación ciudadana.

Actualización de los procedimientos técnicos y legales para la promoción de la participación ciudadana, conforme a lo mandado en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

Celebración de convenios de colaboración con diversas instituciones en apoyo al desarrollo del proceso electoral.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Programa general de organización y funcionamiento tiene por objeto desarrollar e implementar acciones de mejora continua estructura, sistemas y procedimientos administrativos, así como mantener actualizada la normatividad, que permitan una gestión integral en materia de recursos financieros, materiales y de servicios que garanticen el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto.

Programa general de Administración de Recursos Humanos. Se orienta a garantizar la adecuada integración y el funcionamiento de todas las áreas del Instituto de acuerdo con criterios de eficacia y calidad; mejorando el diseño, operación y actualización de los sistemas y procedimientos que fomenten la vocación de servicio profesional y ético del personal tanto administrativo como del servicio profesional electoral, para que contribuyan al logro de la misión, la visión y los fines institucionales.

Programa general de imagen y colaboración institucional. Apunta a fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo encargado de organizar las elecciones en el estado, a través de la difusión de sus fines y actividades, para acrecentar la confianza y credibilidad de la población. Asimismo, tiene por objeto promover el establecimiento de relaciones con entes públicas, privadas y sociales que favorezcan el desarrollo, consolidación y mejora de las actividades que realizan las áreas que lo integran para el cumplimiento de los objetivos y fines institucionales, a través de convenios y acuerdos, en el marco de la autonomía del Instituto y apegados a la normatividad que lo integra.

Programa general de Transparencia y Rendición de Cuentas. Su objetivo principal es fomentar una cultura de acceso a la información y rendición de cuentas, mediante la difusión y publicación de los actos del Instituto sobre el uso de los recursos asignados y los logros obtenidos en la ejecución de sus programas, a través del fortalecimiento de los mecanismos institucionales dedicados a la organización y difusión de la información de carácter público.

Programa General de Cultura Democrática y de Participación Ciudadana. Orientado a contribuir a la adquisición y desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democrática entre las niñas y los niños, los jóvenes y los ciudadanos del Estado, mediante la realización de acciones y eventos de formación, divulgación y educación para la vida en democracia, en colaboración con instituciones públicas y privadas, medios de comunicación masiva, organizaciones civiles y asociaciones políticas. Además, buscar fomentar de manera permanente la participación de los asuntos públicos de la ciudad como un derecho ciudadano e impulsar el ejercicio del sufragio, así como de aquellas herramientas para la participación ciudadana que la ley contempla.

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

---

**PLANETE ECONOMICO**  
**2018****INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****PERSPECTIVA DE GENERO**

Cumplimiento en la medida de lo posible, en la integración del personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, respeto de los perfiles académicos y profesionales del personal a ocupar una plaza laboral en el Instituto Electoral.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Uso y optimización de los recursos financieros, humanos y materiales.

Uso de instrumentos informáticos.

Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y la Rama Administrativa.

Capacitación y Actualización del personal del Instituto.

Educación Cívica.

Participación Ciudadana.

Organización Electoral.

Geografía Electoral.

Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación Ciudadana.

**METAS**

Cumplimiento de las acciones de promoción y desarrollo de los principios de la participación ciudadana.

Participación en el fortalecimiento de la educación cívica.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

C2	C1	DESCRIPCIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>350,000,000</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	222,153,731
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	127,846,269
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PRONUEVO BIENESTAR  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CH	DENOMINACIÓN	TOTAL
4900		Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
5100		Mobiliario y Equipo de Administración	0
5200		Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
5300		Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
5400		Vehículos y Equipo de Transporte	0
5500		Equipo de Defensa y Seguridad	0
5600		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
5700		Activos biológicos	0
5800		Bienes Inmuebles	0
5900		Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
6100		Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
6200		Obra Pública en Bienes Propios	0
6300		Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
7100		Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
7200		Acciones y participaciones de capital	0
7300		Compra de títulos y valores	0
7400		Concesión de préstamos	0
7500		Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
7600		Otras Inversiones Financieras	0
7900		Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
8100		Participaciones	0
8300		Aportaciones	0
8500		Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
9100		Amortización de la deuda pública	0
9200		Intereses de la deuda pública	0
9300		Comisiones de la deuda pública	0
9400		Gastos de la deuda pública	0
9500		Costo por coberturas	0
9600		Apoyos Financieros	0
9900		Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

350,000,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	358,000,000
Dirección de Administración	0
	358,000,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

CÓDIGO		DESCRIPCIÓN	CASTO CORRIENTE	CASTO CAPITAL	TOTAL
20		Ramo 20.- Participaciones a Entidades Federativas y	350,000,000	0	350,000,000
	1	Gobierno	350,000,000	0	350,000,000
		3	Coordinación de La Política de Gobierno	0	350,000,000
		6	Organización de Procesos Electorales	0	350,000,000
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	350,000,000	0	350,000,000
		4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	222,153,731
		4400	Ayudas Sociales	0	127,846,269
					350,000,000

PROGETA ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E024-Organización de Procesos Electorales  
**Dependencia:** IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Organización de Procesos Electorales

ID: IE-016120E024-15468

<p><b>Fin</b></p>	<p>Desarrollar y ejecutar los proyectos para un proceso electoral confiable, pacífico, dando autenticidad y efectividad al voto.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de participación ciudadana</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el nivel de participación de los tabasqueños en la emisión de su sufragio cada 3 años en elección ordinaria; y en su caso, en el año en que se celebre una elección extraordinaria.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Igualdo</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Total de votación de la Elección} / \text{Total de votantes en lista nominal}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 78.66%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 75</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadística Electoral Local 2010</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación cívica</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Lista nominal y lista oficial de declaración</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trienal</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 78 días posteriores a la jornada electoral de 2010</p>	<p>La ciudadanía, como resultado de la aplicación de proyectos de promoción, difusión, actualización y profesionalización de las actividades del instituto acude a emitir su voto.</p>
-------------------	--	--	---	--



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E024-Organización de Procesos Electorales  
**Dependencia:** IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Organización de Procesos Electorales

ID: IE-016120E024-15468

<p><b>Propósito</b></p>	<p>Conseguir el interés ciudadano por participar en las convocatorias del IEPECT para el Proceso Electoral 2018.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje del cumplimiento de cada una de las fases del proceso electoral  <b>Definición:</b> Realización de los trabajos inherentes al proceso electoral 2017-2018  <b>Tipo:</b> Estratégico  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Ámbito:</b> Resultados  <b>Método de Cálculo:</b> (Procedimientos cumplidos según la Ley Electoral/ Procedimientos señalados por la Ley Electoral) x 100  <b>Algoritmo:</b>  <b>Valor Línea Base:</b> 100%  <b>Año Línea Base:</b> 2012  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Periodos/Notas:</b> 1 = 100, 1 = 70</p>	<p><b>Nombre:</b> Informes trimestrales  <b>Área Responsable:</b> Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica  <b>Disponibilidad:</b> Pública  <b>Unidad de Análisis:</b> Informe trimestrales  <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal  <b>Periodicidad:</b> Trimestral  <b>Fecha de Publicación:</b> 30 días posteriores al término del periodo</p>	<p>El interés de la ciudadanía por responder a las diferentes convocatorias emitidas.</p>
-------------------------	--	--	---	---

**PROMETE ECONOMICO**  
**2018**



**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E024-Organización de Procesos Electorales  
**Dependencia:** IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Organización de Procesos Electorales

ID: IE-016120E024-15468

Indicador				
<b>Componente</b>	Establecer un conjunto de proyectos que sufraguen a promover el interés ciudadano por incrementar su participación de acuerdo a lo establecido en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; así como también los lineamientos que aptique el INE.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje del cumplimiento de cada una de las fases del proceso electoral</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el aumento o disminución en el número de cada etapa del proceso electoral 2017-2018.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Actividades realizadas del año actual} / \text{Actividades programadas del año actual}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 - 70</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe trimestral de actividades del IEPECT</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Ejecutiva</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> cronograma de Gantt de todos los</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días posteriores al término del periodo.</p>	Interés de la ciudadanía para participación en las fases del proceso electoral ordinario 2017-2018

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E024-Organización de Procesos Electorales  
**Dependencia:** IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Organización de Procesos Electorales

MD: IE-016120E024-15468

Actividad	Descripción	Nombre	Nombre	Descripción
Actividad 1	Actualizar y desarrollar los sistemas informáticos como herramientas para eficientar el proceso electoral 2018.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avances en el desarrollo de actividades de actualización informática</p> <p><b>Definición:</b> Verificar el cumplimiento de cada una de las actividades de actualización del sistema informático, conforme al calendario.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Actividades realizadas / Actividades programadas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> MD</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Notas:</b> 1 = 10, 2 = 40, 3 = 30, 4 = 20</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe trimestral de la Secretaría Ejecutiva</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Diagramas de Gantt de los proyectos a Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días posteriores al término del periodo</p>	Los proyectos de la UNITIC se ajustan a la suficiencia presupuestaria del REPC Tabasco.

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E024-Organización de Procesos Electorales  
**Dependencia:** IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Organización de Procesos Electorales

ID: IE-016120E024-15468

<p>Actividad 2</p>	<p>Contratación y capacitación de personal de las Juntas Electorales Municipales para una correcta aplicación de los procedimientos en el desarrollo del Proceso Electoral 2018.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de contratación de personal</p> <p><b>Definición:</b> Contratación de personal que realizara los trabajos de mandos superiores en las juntas electorales</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (total del personal contratado/ total del personal requerido) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b> CP= (TPC/PPR)x100 CP= Contratación de Personal</p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> procedimiento de reclutamiento y contratación de vocales</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Ejecutiva de Administración</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Acta de sesión de instalación de las juntas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días posteriores al término del periodo</p>	<p>Los profesionistas del Estado de Tabasco muestran interés para emplearse como vocales electorales.</p>
--------------------	--	--	---	---

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E024-Organización de Procesos Electorales  
**Dependencia:** IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Diseñar, Normar y Vigilar los Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Organización de Procesos Electorales

ID: IE-016120E024-15468

Actividad 3					
Actividad 3	Ministrar de manera oportuna el financiamiento a los Partidos Políticos para las actividades ordinarias, específicas y de campaña.	<b>Nombre:</b>	Porcentaje trimestral de ministración del financiamiento	<b>Nombre:</b>	Ministración de financiamiento a partidos políticos
		<b>Definición:</b>	Este indicador medirá la ministración del financiamiento a partidos políticos.	<b>Definición:</b>	Los Partidos Políticos se acreditan cabalmente ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
		<b>Tipo:</b>	Gestión	<b>Área Responsable:</b>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica
		<b>Dimensión:</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad:</b>	Pública
		<b>Ámbito:</b>	Procesos	<b>Unidad de Análisis:</b>	Acuses de recibos pagados a los partidos
		<b>Método de Cálculo:</b>	(Ministraciones realizadas / Total de ministraciones programadas) x 100	<b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b>	Estatal
		<b>Algoritmo:</b>		<b>Periodicidad:</b>	Trimestral
		<b>Valor Línea Base:</b>	100%	<b>Fecha de Publicación:</b>	15 días posteriores al término del periodo
		<b>Año Línea Base:</b>	2015		
		<b>Periodicidad:</b>	Trimestral		
		<b>Periodos/Metas:</b>	1 = 30, 2 = 30, 3 = 30, 4 = 30		



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E024-Organización de Procesos Electorales  
**Dependencia:** IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Organización de Procesos Electorales

ID: IE-D16120E024-15468

Actividad		Indicador		Criterios de Medición	
Actividad 4	Celebración de convenios de colaboración con diversas instituciones en apoyo al desarrollo del Proceso Electoral 2018.	<p><b>Nombre:</b> porcentaje de celebración de convenios de colaboración</p> <p><b>Definición:</b> El indicador mide la celebración de convenios de colaboración entre el Instituto Electoral y las diversas otras públicas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (convenios firmados/ Convenios Programados) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 7900</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Convenios de colaboración celebrados</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Ejecutiva</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Convenios celebrados</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días posteriores al término del periodo</p>	Las instituciones públicas aceptan realizar convenios con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.	



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E024-Organización de Procesos Electorales  
**Dependencia:** IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Coordinación de la Política de Gobierno  
**Subfunción:** Organización de Procesos Electorales

ID: IE-016120E024-15468

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	
Actividad 5	Promoción y difusión de la cultura política democrática e importancia del voto ciudadano.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de etapas de promoción al voto.</p> <p><b>Definición:</b> Establecer una calendarización para promover el voto contemplada en el programa.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Actividades realizadas en calendario/Actividades programadas en calendario) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100%</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2012</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 40, 1 = 50, 2 = 40, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe semestral de la Coordinación de Organización electoral y la Unidad de Comunicación Social.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica y La Unidad de Comunicación Social.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Actividades Programadas para la difusión y</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 30 días posteriores al término del periodo</p>	Existe oferta de espacio en los distintos proveedores de medios de comunicación



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

El Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública es un Órgano Constitucional Autónomo, que garantiza la transparencia, el estricto cumplimiento de la ley y el derecho de acceso a la información pública, la promoción, difusión e investigación en la materia, así como la protección de datos personales y fomento a la cultura de apertura informativa, conforme al principio de máxima publicidad.

**OBJETIVOS**

Garantizar y promover el derecho a saber de los particulares mediante los mecanismos dispuestos en las normas jurídicas en materia de transparencia y acceso a la información pública, en pro de la máxima divulgación de la gestión pública, observando en todo momento la protección de los datos personales en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial o de los municipios, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, jurídica colectiva o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad.

Contribuir con el objetivo 9c, de la Agenda 2030, de las Naciones Unidas, al Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 (PND), pues está dirigido a beneficiar a personas en cuanto el ejercicio de sus derechos humanos de acceso a la información pública y de protección de datos personales; lo mismo para las políticas prioritarias establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 del Gobierno del Estado de Tabasco (PLED) el cual contempla el impulso de acciones puntuales por parte del estado para promover los derechos humanos, el desarrollo humano y la transparencia gubernamental; que se enlistan de la siguiente manera:

Con relación a la Agenda 2030, en alineación con su objetivo 9 que a la letra señala "Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación", el proyecto se apega a la siguiente meta de la Agenda 2030:

- 9.c. "Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020".

Asimismo, alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018, el proyecto se adhiere a lo siguiente:

- Eje II: "México Incluyente."
- Objetivo 2.1: "Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población".
- Eje transversal 2: "Gobierno cercano y moderno."
- Objetivo 1: "Impulsar un gobierno abierto que fomente la rendición de cuentas en Administración Pública".
- Estrategia 1.3: "Garantizar el acceso a la información y la protección de datos personales".
- Línea de acción: 1.3.4: "acercar a los particulares la información gubernamental mediante nuevas tecnologías facilitando el acceso a la información".

También, el proyecto planteado se inscribe dentro del objetivo trazado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 del Gobierno Estado de Tabasco, el cual establece:

- Eje I: "Estado de Derecho, Construcción de Ciudadanía, Democracia, Seguridad y Justicia".
- Objetivo 1.5: "Garantizar el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de las personas para el desarrollo integral del individuo en una sociedad jurídicamente ordenada".
- Objetivo 1.27: "Mejorar la imagen institucional mediante procesos de transparencia, combate a la corrupción y a la impunidad, con la participación ciudadana".
- Estrategia: "Establecer el respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos, consagrados en la Constitución, así como los instrumentos internacionales y las leyes secundarias en la materia".

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

1. Garantizar el derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales a través de la resolución de los recursos de revisión.
2. Promover formación integral en transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales para particulares y Sujetos Obligados.
3. Impulsar el desarrollo sostenible del ejercicio del derecho de acceso a la información, mediante el equipamiento tecnológico y el apoyo al tejido informático, aunado a la capacitación de sus operadores.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

1.- Atención de los recursos de revisión interpuestos y cumplimiento de obligaciones de transparencia.

Los recursos de revisión surgen ante la inconformidad de las personas que reciben una respuesta a sus solicitudes de información por parte de los Sujetos Obligados y son presentados ante el Órgano Garante que estudia el caso particular para así confirmar, revocar, modificar o sobreseer, es caso particular.

La sustanciación de los recursos de revisión es una de las tareas principales que realiza el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, pues es ahí donde materialmente es garantizado el derecho humano de acceso a la información. Tabasco es un estado que cuenta con una gran cantidad de solicitudes de acceso a la información: 14,000 aproximadamente en lo que va de 2017 y 1,500 recursos de revisión en el mismo ejercicio, por lo que con la finalidad de resolverlos dentro del término que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado, que es de 30 días, es necesario contar con recursos humanos capacitados suficientes para estar en condiciones de garantizar el derecho de acceso a la información pública de los particulares.

Además de lo anterior, a partir del mediodía del mes de diciembre de 2017, cualquier persona que considere menoscabado su derecho de acceso a la información que se debe encontrar publicada en los Portales de Transparencia de las entidades públicas, podrá denunciar ante el Organismo Garante la falta de publicación de las obligaciones de transparencia previstos en el numeral 74 de la Ley de la materia en el Estado, posteriormente el Organismo Garante solicitará al Sujeto Obligado un informe; una vez recibido este, se procederá a estudiar la información con que se cuenta para efectos de realizar un proyecto de resolución el cual será discutido y en su caso aprobado por el Pleno del Instituto. Se espera recibir un número de denuncias tan alto como el de los recursos de revisión, por lo que se requiere de recursos tecnológicos bastos para la



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

2.- Programa de Formación Integral en Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales implementado. El acceso a la información constituye una herramienta esencial para hacer realidad el principio de transparencia en la gestión pública y mejorar la calidad de la democracia. Considerado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos como una herramienta fundamental para la construcción de la ciudadanía y el ejercicio informado de sus derechos.

El ITAIP emprenderá en el año 2018 dos modalidades de Capacitación:

I. La primera se refiere al Programa de Capacitación Integral para Sujetos Obligados, la cual tiene por fin la formación de servidores públicos expertos en los temas, principios, conceptos, formas, formatos, plazos y procedimientos relativos al Derecho de Acceso a la Información y al Derecho a la Protección de los Datos Personales, que se encuentren plasmados en el marco normativo alusivo a dichas materias sea la ley federal o la local, los lineamientos expedidos por el Sistema Nacional de Transparencia y por este Órgano Garante, así como los criterios de interpretación relativos para garantizar de esta manera la legalidad y el debido proceso.

II. La segunda, sería la aplicación y puesta en marcha del Programa de Capacitación Integral dirigido a Sujetos No Obligados, que tendrá como fines primarios la inclusión de la población que no forma parte del catálogo de Sujetos Obligados dentro de la demarcación territorial de nuestro estado, y la difusión de los derechos de Acceso a la Información y Protección a los Datos Personales ello para contribuir a la mejora de la cultura de la Transparencia en el estado y del nivel de vida de la sociedad, al presentarle a la ciudadanía a través de cursos, talleres y demás actividades formativas, el correcto uso y disfrute de los mencionados derechos humanos, así como el dominio de los medios para hacerlos valer y ante que instancias y autoridades; presentándoles así con una herramienta capaz de influir en el actuar y la toma de decisiones de las autoridades concernientes a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Organismos Públicos y Descentralizados, Instituciones Educativas, Sindicatos, Fideicomisos, cualquier otro que ejerza recursos públicos o ejecute actos de autoridad (Sujetos Obligados), a través del uso proactivo de sus derechos de acceso a la información y protección a los datos personales, los cuales presentan un límite al poder público.

3.- Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicación del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública a través de la adquisición de tal equipamiento, con la finalidad de poder estar en condiciones para dar cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia.

Contar con una plataforma virtual que se encargue de administrar las solicitudes de información, es uno de los principales objetivos planteados en la reforma en materia de Transparencia del año 2014, esto se efectuó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia que coordina el Sistema Nacional de Transparencia, en la cual, las tecnologías de la información y comunicaciones del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública funcionan como intermediarias entre los datos generados de manera local y dicha Plataforma en cuanto hace a las solicitudes de acceso a la información, el inicio y la substanciación de los Recursos de Revisión; que es una de las tareas primordiales de este Instituto para la protección y defensa del derecho de acceso a la información; por lo que es necesario la actualización de los recursos informáticos, con la finalidad de garantizar los derechos de las personas que ejercen su derecho a saber.

Por otra parte, la función principal de las Ponencias, Secretaría Ejecutiva, Unidad de Verificación y Unidad de Transparencia; deriva de lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, cuya ejecución y efecto de las resoluciones y dictámenes se vincula a dos actores principales: Sujetos Obligados y público en general.

Por lo anterior, es necesario que estas áreas cuenten con el equipo informático suficiente para ejercer las funciones que la norma jurídica les ordena, a fin de lograr la interconexión, carga de obligaciones de transparencia, descarga de información pública para la substanciación y seguimiento a los recursos de revisión a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el Sistema Portales de Obligaciones de Transparencia de la mencionada Plataforma, así como los Portales de Transparencia de los 104 Sujetos Obligados con que cuenta el Estado de Tabasco.

También, es de particular importancia que las unidades administrativas con funciones de control y administración tengan equipo actualizado y suficiente para el uso de sistemas contables diversos y para cumplir con la función de seguimiento y evaluación constante del desempeño funcional de cada área institucional, como lo es la Contraloría Interna y la Unidad de Archivo, en cumplimiento a la normatividad respectiva.

Algunos de los requerimientos tecnológicos y de comunicación en los cuales consiste el proyecto son: elaboración de planos y remodelación del espacio donde se ubicará el equipamiento tecnológico, switch ICX7450- 24, 24-port 1 GbE switch, 3 modular slots for optional uplinks/stacking, servidor con características especiales para los próximos 10 años, UPS de doble conversión, Rack para instalación de los servidores y equipo de almacenamiento, baterías externas, discos duros externos, puntos de acceso inalámbrico, tarjetas inalámbricas, computadoras de escritorio y laptops para las áreas que se renovarán, equipo de seguridad perimetral, no breaks, impresoras, entre otros.

4.- Gasto corriente para la adecuada operatividad del Instituto:

Se requiere contar con el recurso humano suficiente que permita cumplir a cabalidad con cada una de las atribuciones inherentes en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de datos personales, Verificación del cumplimiento de obligaciones en dichas materias, Impartición de capacitaciones, Manejo documental de archivos, Control interno, uso de las Tecnologías de la Información y comunicación, Planeación, Evaluación al desempeño, Control financiero y presupuestal de los recursos a ejercer y en general la parte jurisdiccional como columna vertebral de las funciones que abarcan los rubros anteriormente citados. Asimismo se requiere contar con las adquisiciones, suministros y servicios generales que permitan complementar las actividades descritas previamente.

5.- Cumplimiento de las obligaciones fiscales estatales en materia de ISN

Se requiere contar con la suficiencia presupuestal necesaria a efecto de cumplir con la contribución estatal denominada Impuesto sobre Nómina, la cual se encuentra regulada por la Ley de Hacienda del estado de Tabasco.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

El derecho de acceso a la información pública es un mecanismo de control democrático, por parte de la sociedad que fomenta la transparencia de las actividades estatales y promueve la responsabilidad de los funcionarios sobre su gestión pública.

Así, el Instituto promoverá la participación de mujeres y hombres de manera igualitaria en el ejercicio del derecho humano de acceso a la información, así como la protección de datos personales.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

De la misma manera, se promoverá en todo el trabajo, de las diferentes áreas, la perspectiva de género de manera transversal, con la finalidad de ser un ente en el cual la igualdad entre mujeres y hombres sea una realidad

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

**a) Ejecución de los Recursos de Revisión.**

Los interesados a quienes se les niegue el acceso a la información, podrán interponer el recurso de revisión, por sí mismos o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos ante el Instituto o ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado que haya conocido de la solicitud, en contra de las siguientes resoluciones de los Entes públicos: La clasificación de la información, declaración de inexistencia de información, la declaración de incompetencia por el Sujeto Obligado, la entrega de información incompleta, la entrega de información que no corresponda con lo solicitado, la falta de respuesta a una solicitud de acceso a la información dentro de los plazos establecidos en la presente Ley, la notificación, entrega o puesta a disposición de información en una modalidad o formato distinto al solicitado, la entrega o puesta a disposición de información en un formato incomprensible y/o no accesible para el solicitante, los costos o tiempos de entrega de la información, la falta de trámite e a una solicitud, la negativa a permitir la consulta directa de la información, la falta, deficiencia o insuficiencia de la fundamentación y/o motivación en la respuesta o la orientación a un trámite específico.

Los recursos de revisión se sustanciarán ante el Instituto, el cual está obligado a dar una resolución administrativa en un plazo máximo de treinta días, contados a partir de la admisión del recurso, en los términos que establezca la presente Ley; plazo que podrá ampliarse por una sola vez y hasta por un periodo de diez días.

Durante el procedimiento deberá aplicarse la suplencia de la queja a favor del recurrente, sin cambiar los hechos expuestos, asegurándose que las partes puedan presentar, de manera oral o escrita, los argumentos que funden y motiven sus pretensiones.

El Instituto para desahogar y resolver el recurso podrá desahogar o sobreseer el recurso, confirmar la respuesta del Sujeto Obligado y revocar o modificar la respuesta del Sujeto Obligado. Las resoluciones establecerán, en su caso, los plazos y términos para su cumplimiento y los procedimientos para asegurar su ejecución, los cuales no podrán exceder de diez días para la entrega de información.

La resolución de los recursos de revisión es una de las actividades primordiales del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública que se encuentran contenidas en el Título Octavo de la Ley de transparencia estatal, y tiene como finalidad garantizar el derecho de acceso a la información pública de las personas que solicitan acceder a datos o documentos generados o en poder de Sujetos Obligados.

**b) Ejecución de los Programas de Capacitación:**

Con el propósito de cumplir con los objetivos, metas y estrategias planteadas en el presente, se propone el establecer los programas que sean necesarios instaurar, que podrán incluir de manera enunciativa mas no limitativa:

"Para que te informes", programa el cual brindará la posibilidad de reforzar áreas de oportunidad, así como de formar especialistas técnicos en los procedimientos del derecho de acceso a la información, a toda persona que labore en los Sujetos Obligados en el Estado, a través de material de consulta específicamente diseñado para ese efecto, el cual contendrá el marco jurídico aplicable, CD y un manual operativo.

Centro de Atención Integral sobre Transparencia, Derecho de Acceso a la Información y Derecho a la Protección de Datos Personales, por medio del cual se buscará atender las dudas que se puedan gestar en los temas mencionados, por medio de asesoría personalizada y especializada, así como de respuesta inmediata en línea, en persona o por teléfono.

Centro de Educación a Distancia ITAIP o "CEADI", el cual permitirá establecer una herramienta online a través de la cual las personas puedan no solo acceder a material de aprendizaje, sino a cursos y capacitaciones que les permitan formarse en los temas relativos a las materias de Transparencia, Derecho de Acceso a la Información y Derecho a la Protección de Datos Personales, brindándoles facilidad de programación de sus horarios y manejo de tiempos.

Centro de Documentación Jurídica ITAIP, poner en marcha y promocionar el uso abierto del material bibliohemerográfico que ha sido concentrado en el Centro de Documentación de este Instituto, para estar a disposición del público para consulta y apoyo, con el fin de reforzar sus conocimientos.

ITAIP Cerca de ti, instaurar y poner en marcha un programa de capacitación presencial, gratuita y semanal, abierta a toda clase de público (servidores públicos, estudiantes, titulares de transparencia, ciudadanía en general).

Encuentro entre Unidades de Transparencia y el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, programa de capacitación específica diseñado con el objetivo de proveer un espacio de acercamiento para con los Titulares de las Unidades de Transparencia y el Órgano Garante, resolver dudas, brindar actualización de conocimientos generales sobre temas relativos a las leyes, reglamentos, lineamientos sobre Transparencia, Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Visitas a Sujetos Obligados, programa de capacitación permanente hacia los servidores públicos que laboren en los Sujetos Obligados en el Estado, donde se busca brindar conocimiento y herramientas que les permitan desempeñar sus funciones con relación a sus funciones y obligaciones instauradas en las leyes, reglamentos, lineamientos sobre Transparencia, Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Calendario de Capacitación, programa de capacitación permanente hacia a toda clase de público que lo solicite (servidores públicos, estudiantes, titulares de transparencia, ciudadanía en general), donde se busca brindar conocimiento y herramientas que les permitan desempeñar correctamente sus funciones y obligaciones, conozcan sus derechos, los ejerzan y hagan valer. De conformidad con las leyes, reglamentos, lineamientos sobre Transparencia, Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

**c) Implementación de Infraestructura en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación.**

El proyecto de inversión que coadyuvará en el desarrollo y consolidación institucional en el derecho a la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales en el Estado de Tabasco, constará de cuatro etapas:

**Etapas 1: Licitación pública.**

La licitación pública es el procedimiento por el cual se expide convocatoria pública, selecciona y adjudica a los licitantes los contratos relativos a las adquisiciones,

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 2018  
 EJERCICIO FINANCIERO


## INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

arrendamientos o prestación de servicios.

La convocatoria a la licitación y las bases respectivas, se publicarán en el Periódico Oficial, medios electrónicos oficiales o aquellos que resulten idóneos para su difusión conforme al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Posteriormente se recibirán las propuestas técnicas y económicas de los licitantes para así proceder a la apertura de la propuesta técnica exclusivamente, y se desecharán las que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos, precisando los motivos en el acta que al efecto se levante, las que serán devueltas por Instituto transcurridos quince días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la Licitación Pública.

Conocido el resultado anterior, se procederá exclusivamente a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas en la primera etapa, y se dará lectura en voz alta al importe de las propuestas que contengan los documentos y cubran los requisitos exigidos; en lo que corresponde a las propuestas económicas desechadas, se precisarán los motivos, procediéndose al levantamiento del acta pormenorizada de esta etapa, será firmada por los presentes en el acta.

La Convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en el presupuesto, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual se adjudicará el pedido o Contrato al licitante que reúna los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las bases y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

**Etapas:** Etapa 2: Elaboración de proyecto ejecutivo.

Un Proyecto Ejecutivo es un conjunto de estudios generados para la elaboración de un proyecto arquitectónico, estructural, obra civil o instalaciones. Dichos estudios se ven reflejados en planos, memorias de cálculo y memorias descriptivas que crean las especificaciones y recomendaciones para el desarrollo y correcta ejecución de la obra.

Es la creación del proyecto ejecutivo que incluye el diseño de la obra civil para ampliar el área donde se ubicará el nuevo equipo informático.

**Etapas:** Etapa 3: Ejecución de Obra.

La ejecución de la obra consiste en la gestión de los permisos, construcción supervisión de obra, puesta en operación del inmueble diseñado en el Proyecto Ejecutivo de la obra. Implementación del proyecto ejecutivo de la obra civil para ampliar el área donde se ubicará el nuevo equipo informático.

**Etapas:** Etapa 4: Adquisición y entrega del equipo y Etapa 5: Instalación y entrega del proyecto.

Realizar la compra de los de los diversos equipos y programas informáticos necesarios, previendo los tiempos de entrega y traslado, con la finalidad de proceder a la etapa de instalación una vez terminada la ampliación al área que resguarda actualmente el servidor del Instituto.

Consiste en la adecuación física y adquisición de infraestructura tecnológica para el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para la cual deberá desarrollar las siguientes metas:

- Meta 1: Adquisición e instalación del equipo: SWITCH
- Meta 2: Adquisición e instalación del equipo: SERVIDOR
- Meta 3: Adquisición e instalación del equipo de protección contra fallos de energía.
- Meta 4: SERVICIO de Póliza de soporte por 3 años para switches brocade y servidores Dell
- Meta 5: RACK para instalación de los servidores y equipo de almacenamiento.
- Meta 6: SERVICIO de mantenimiento y ampliación del Site, adecuación del piso falso y accesorios, y del tablero de control eléctrico del Site, incluye movimiento de pared de cristal y pintura.

**Etapas:** Etapa 5: Equipamiento complementario para el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

• Meta 1: Equipamiento con Unidad de disco duro externo de escritorio; Estanter Digital camaplana. Switch 24 puertos, Computadora de escritorio, Dehumidificador Capacidad de Deshumidificación: 20.0 L/24 hrs; Tableta para MAC, Access point, Tarjetas inalámbricas, Cámara marca Canon modelo AVCHD, incluye trípode y accesorios.

• Meta 2: Adquisición e instalación del equipo de cómputo para las áreas de Ponencias, Unidad de Verificación, Unidad de Transparencia, Secretaría Ejecutiva, Contraloría Interna y Unidad de Archivo.

**Etapas:** Etapa 6: Capacitación para el personal de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

## METAS

**Meta 1.**

El Instituto resolverá el 100% de las denuncias y recursos de revisión que sean iniciados, en el periodo 2018, siempre y cuando el expediente se encuentre en periodo para resolverse, una vez cerrada la instrucción.

Se realizará de manera oficiosa 7 veces en el año las verificaciones oficiosas al cumplimiento de las obligaciones de los Portales de Transparencia.

El indicador de resultados consiste en el porcentaje que mide los recursos de revisión resueltos y las diligencias de verificación efectuadas, con relación a la totalidad de recursos de revisión interpuestos y portales de transparencia

**Meta 2.**

Efectuar los eventos programados Paquete informes, Día internacional del derecho a saber, Día internacional del derecho a la protección de datos personales, Semana estatal de transparencia, Expo feria, y las acciones formativas, es decir, capacitaciones sobre los diversos temas mencionados anteriormente que sean solicitadas por los Sujetos Obligados, instruidas por el Pleno y las ofertadas a las y los particulares.

Se calculará su cumplimiento con el porcentaje que mide el total de acciones formativas que se han ejecutado y que se proponen en el programa de formación integral de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

**Meta 3.**


 2018

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**
**INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

El proyecto de equipamiento tecnológico tiene como meta la implementación paulatina de acuerdo a las etapas planeadas:

Etapas 1: Licitación pública.

Etapas 2: Elaboración de proyecto ejecutivo.

Etapas 3: Ejecución de Obra.

Etapas 4: Adquisición y entrega del equipo y Etapas 5: Instalación y entrega del proyecto.

- Meta 1: Adquisición e instalación del equipo: SWITCH
- Meta 2: Adquisición e instalación del equipo: SERVIDOR
- Meta 3: Adquisición e instalación del equipo de protección contra fallos de energía.
- Meta 4: SERVICIO de Póliza de soporte por 3 años para switches brocade y servidores Dell
- Meta 5: RACK para instalación de los servidores y equipo de almacenamiento.

Meta 6: SERVICIO de mantenimiento y ampliación del Site, adecuación del piso falso y accesorios, y del tablero de control eléctrico del Site, incluye movimiento de Etapa 1: Licitación pública.

Etapas 2: Elaboración de proyecto ejecutivo.

Etapas 3: Ejecución de Obra.

Etapas 4: Adquisición y entrega del equipo y Etapas 5: Instalación y entrega del proyecto.

- Meta 1: Adquisición e instalación del equipo: SWITCH
- Meta 2: Adquisición e instalación del equipo: SERVIDOR
- Meta 3: Adquisición e instalación del equipo de protección contra fallos de energía.
- Meta 4: SERVICIO de Póliza de soporte por 3 años para switches brocade y servidores Dell
- Meta 5: RACK para instalación de los servidores y equipo de almacenamiento.
- Meta 6: SERVICIO de mantenimiento y ampliación del Site, adecuación del piso falso y accesorios, y del tablero de control eléctrico del Site, incluye movimiento de pared de cristal y pintura.

Etapas 5: Equipamiento complementario para el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

• Meta 1: equipamiento con Unidad de disco duro externo de escritorio;

Meta 2: Adquisición e instalación del equipo de cómputo para las áreas

Etapas 6: Capacitación para el personal de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Etapas 1: Licitación pública.

Etapas 2: Elaboración de proyecto ejecutivo.

Etapas 3: Ejecución de Obra.

Etapas 4: Adquisición y entrega del equipo y Etapas 5: Instalación y entrega del proyecto.

- Meta 1: Adquisición e instalación del equipo: SWITCH
- Meta 2: Adquisición e instalación del equipo: SERVIDOR
- Meta 3: Adquisición e instalación del equipo de protección contra fallos de energía.
- Meta 4: SERVICIO de Póliza de soporte por 3 años para switches brocade y servidores Dell
- Meta 5: RACK para instalación de los servidores y equipo de almacenamiento.
- Meta 6: SERVICIO de mantenimiento y ampliación del Site, adecuación del piso falso y accesorios, y del tablero de control eléctrico del Site, incluye movimiento de pared de cristal y pintura.

Etapas 5: Equipamiento complementario para el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

• Meta 1: equipamiento con Unidad de disco duro externo de escritorio;

Meta 2: Adquisición e instalación del equipo de cómputo para las áreas

Etapas 6: Capacitación para el personal de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

• de cristal y pintura.

Etapas 5: Equipamiento complementario para el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

• Meta 1: Equipamiento con Unidad de disco duro externo de escritorio;

• Meta 2: Adquisición e instalación del equipo de cómputo para las áreas

Etapas 6: Capacitación para el personal de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La evaluación de estas metas es el porcentaje que mide la ejecución de todas aquellas actividades de modernización de las tecnologías de la información y comunicación del ITAIP que se proponen en el programa de equipamiento tecnológico.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PARTE ECONOMICA  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CE	CON	DESCRIPCIÓN	TOTAL
<b>1000</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
	1400	Seguridad social	0
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	Alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>32,288,152</b>
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	32,288,152
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>32,289,152</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROYECTO ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	32,288,152
	32,288,152

PAQUETE ECONOMICO  
2018

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACION	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	32,288,152	0	32,288,152
	1					Gobierno	32,288,152	0	32,288,152
		8				Otros Servicios Generales	32,288,152	0	32,288,152
			4			Acceso a la Información Pública Gubernamental	32,288,152	0	32,288,152
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	32,288,152	0	32,288,152
					4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	32,288,152	0	32,288,152
							32,288,152	0	32,288,152

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E044-Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
**Dependencia:** IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Unidad Administrativa:** Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Actividad Institucional:** Acceso a la Información Pública Gubernamental

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Derechos Humanos

ID: IP-1014004E044-15551

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Criterio
Fin	Contribuir con la transparencia y rendición de cuentas gubernamental, mediante la reestructuración integral del ITAIP según el nuevo marco normativo, la capacitación continua y la inclusión de grupos vulnerables para mejorar el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.	<p><b>Nombre:</b> Índice de Transparencia Gubernamental.</p> <p><b>Definición:</b> Es el índice porcentual que mide el nivel de transparencia en la administración pública con la suma de los porcentajes basados en los procedimientos del ITAIP.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>[(\text{Número de recursos de Revisión} + \text{Número de Procedimientos de Denuncia Total de Solicitudes Recibidas}) \times 0.4] + [(\text{Número de Portales con Denuncias/Número de Portales}) \times 0.3] + [(\text{Número de Solicitudes no Atendidas/Total de Solicitudes Recibidas}) \times 0.3]</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 27</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2011</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trienal</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 38, 2 = 25, 3 = 20</p>	<p><b>Nombre:</b> Plataforma Nacional de Transparencia, Plataforma Nacional de Obligaciones de Transparencia, Plataforma Estatal de Transparencia, Archivos electrónicos de las Ponencias del Pleno del ITAIP.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría Ejecutiva.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Público.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Índice porcentual.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trienal</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 15 días hábiles finalizado el tercer año.</p>	La población usa su derecho de acceso a la información pública, asimismo, los sujetos obligados actúan en consecuencia con el derecho de acceso a la información pública.

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E044-Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
**Dependencia:** IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Unidad Administrativa:** Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Actividad Institucional:** Acceso a la Información Pública Gubernamental

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Derechos Humanos

ID: IP-1014004E044-15551

<p><b>Propósito</b></p>	<p>Los sujetos obligados satisfacen el derecho a la información pública de la población que solicita información.</p>	<p><b>Nombre:</b> Tasa de Satisfacción del Acceso a la Información.  <b>Definición:</b> Es el porcentaje que mide el comportamiento de los sujetos obligados para satisfacer las solicitudes de información de la población mediante en un año.  <b>Tipo:</b> Estratégica  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Ámbito:</b> Resultados  <b>Método de Cálculo:</b> (Número de Recursos de Revisión en el 2018/(Total de Solicitudes) Recibidas) x 100  <b>Algoritmo:</b>  <b>Valor Línea Base:</b> 92%  <b>Año Línea Base:</b> 2017  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Periodos/Metas:</b> 1 = 95</p>	<p><b>Nombre:</b> Plataforma Nacional de Transparencia y Archivos de la Secretaría Ejecutiva.  <b>Área Responsable:</b> Secretaría Ejecutiva.  <b>Disponibilidad:</b> Pública  <b>Unidad de Análisis:</b> Tasa porcentual.  <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Fecha de Publicación:</b> 10 días hábiles finalizado el año.</p>	<p>Las personas cuentan con los medios tecnológicos para satisfacer sus necesidades de información.</p>
-------------------------	---	---	---	---

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E044-Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
**Dependencia:** IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Unidad Administrativa:** Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Actividad Institucional:** Acceso a la Información Pública Gubernamental

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Derechos Humanos

ID: IP-1014004E044-15551

Componente	Objetivo	Indicador	Medida de Resultado	
Componente 1	Atención de los recursos de revisión interpuestos y cumplimiento de obligaciones de transparencia.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de atención a los recursos de revisión y verificación a Portales de Transparencia</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje que mide los recursos de revisión resueltos y la diligencias de verificación efectuadas, con relación a la totalidad de recursos de revisión interpuestos y portales de transparencia</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de resoluciones y diligencias de verificación realizados / total de recursos de revisión recibidos y portales de transparencia) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 50</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros electrónicos de la Unidad de Verificación de Obligación de Portales y Ponencias I, II y III.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Ponencias I, II y III.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Acciones realizadas.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días hábiles finalizado el semestre.</p>	Disponibilidad de medios físicos y tecnológicos para resolver recursos de revisión y verificar la información publicada por los Sujetos Obligados en los Portales de Transparencia y PNT

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E044-Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
**Dependencia:** IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Unidad Administrativa:** Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Actividad Institucional:** Acceso a la Información Pública Gubernamental

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Derechos Humanos

ID: IP-1014004E044-15551

Componente 2	Programa de Formación Integral en Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales implementado.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Implementación de Acciones Formativas en Transparencia.</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje que mide total de acciones formativas que se han ejecutado y que se proponen en el programa de formación integral de transparencia, acceso a la información pública y</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Acciones formativas implementadas / Total de las acciones formativas programadas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Períodos/Metas:</b> 1 = 45, 2 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Portal de Transparencia y archivos y registros de la Dirección de Capacitación y Vinculación.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Capacitación y Vinculación.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Acciones Formativas.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días hábiles finalizado el semestre.</p>	<p>Los sujetos obligados y la población participan de las actividades programadas por el IAIP.</p>
--------------	---	--	--	--



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E044-Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
**Dependencia:** IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Unidad Administrativa:** Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Actividad Institucional:** Acceso a la Información Pública Gubernamental

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Derechos Humanos

ID: IP-1014004E044-15551

Nivel	Objetivo	Indicador	Detalle
Componente 3	Programa de Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación implementado.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Modernización de las Tecnologías de la Información y Comunicación</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje que mide la ejecución de todas aquellas actividades de modernización de las tecnologías de la información y comunicación del ITAP que se proponen en el programa integral de</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Actividades de modernización/ Total de actividades de modernización programadas) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> ND</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 40, 2 = 60</p>	<p><b>Nombre:</b> Portal de Transparencia, Archivo electrónico de la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación, Registros Electrónicos de la Dirección de Administración y Finanzas</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje de Actividades de Modernización</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 10 días hábiles finalizado cada semestre.</p>

Existe suficiencia presupuestaria para la adquisición de la tecnología imprescindible para el ITAP.





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E044-Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
**Dependencia:** IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Unidad Administrativa:** Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Actividad Institucional:** Acceso a la Información Pública Gubernamental

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Derechos Humanos

ID: IP-1014004E044-15551

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación
Actividad 1.1	Vigilancia y evaluación de la información publicada que exige el marco normativo en los portales de los sujetos obligados.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de evaluaciones a los Portales de Sujetos Obligados.</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje que mide la cantidad de portales de transparencia de los sujetos obligados evaluados de acuerdo al marco legal vigente.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Número de Portales Evaluados} / \text{Total de Portales de Sujetos Obligados}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 50</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Registros electrónicos de la Unidad de Verificación de Obligación de Portales.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Unidad de Transparencia.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Portales.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 5 días hábiles finalizado el trimestre.</p>

Los sujetos obligados tienen la infraestructura tecnológica suficiente para poner a la luz pública la información requerida como mínima por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED44-Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
**Dependencia:** IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Unidad Administrativa:** Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Actividad Institucional:** Acceso a la Información Pública Gubernamental

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Derechos Humanos

MD: IP-1014004E044-15551

Nivel	Descripción	Indicador	Fuente
Actividad 1.2	Resolución de Recursos de recursos de revisión interpuestos por particulares.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de recursos de revisión resueltos</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje que mide los recursos de revisión resueltos en relación con el total de los recursos de revisión interpuestos</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de recursos de revisión resueltos / Total de recursos de revisión interpuestos) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Archivos de las Penencias I, II y III.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Penencias I, II y III.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Recursos de revisión.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 5 días hábiles finalizado el trimestre.</p> <p>Las personas recurren las respuestas entregadas por los Sujetos Obligados.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E044-Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
**Dependencia:** IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Unidad Administrativa:** Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Actividad Institucional:** Acceso a la Información Pública Gubernamental

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Derechos Humanos

ID: IP-1014004E044-15551

Actividad Institucional		Unidad Administrativa		Función		Subfunción	
Actividad 2.1	Realización de capacitaciones a Sujetos Obligados.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Capacitación de Sujetos Obligados.</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje que mide la cantidad de Sujetos Obligados Capacitados por el Programa Integral de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Sujetos obligados capacitados} / \text{Total de sujetos obligados}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 95</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 35, 2 = 65, 3 = 85, 4 = 98</p>	<p><b>Nombre:</b> Portal de Transparencia, archivos y registros de la Dirección de Capacitación y Vinculación.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Capacitación y Vinculación.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Porcentaje de capacitación de sujetos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 5 días hábiles finalizado el trimestre.</p>	<p>Las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados cumplen con su obligación legal de capacitarse.</p>			



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E044-Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
**Dependencia:** IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Unidad Administrativa:** Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Actividad Institucional:** Acceso a la Información Pública Gubernamental

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Derechos Humanos

ID: IP-1014004E044-15551

Actividad	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Observaciones
Actividad 2.2	Realización de capacitaciones para particulares y grupos vulnerables en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gobierno abierto y rendición de cuentas.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de particulares beneficiados.</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje que mide la cantidad de particulares y grupos vulnerables capacitados en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, gobierno abierto</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Particulares capacitados/ total de capacitaciones a particulares) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Portal de transparencia, archivos y registros de la Dirección de Capacitación y Vinculación.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de Capacitación y Vinculación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Personas capacitadas.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 5 días hábiles finalizado el trimestre.</p>	Los particulares asisten a capacitaciones impartidas por el ITAIP.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E044-Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
**Dependencia:** IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Unidad Administrativa:** Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Actividad Institucional:** Acceso a la Información Pública Gubernamental

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Derechos Humanos

ID: IP-1014004E044-15551

Actividad	Objetivo	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Observaciones
Actividad 3.1	Renovación del equipo que alberga los sistemas de acceso a la información, protección de datos personales, bases de datos y portales del ITAIP.	Nombre: Porcentaje de equipo renovado. Definición: Es el porcentaje que mide el total de la renovación del equipo físico y electrónico que alberga las plataformas y sistemas del ITAIP. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: (Equipamiento renovado / Equipamiento programado para renovar) x 100 Algoritmo: Valor Línea Base: ND Año Línea Base: 2017 Periodicidad: Trimestral Períodos/Metas: 1 = 40, 2 = 60, 3 = 80, 4 = 85	Nombre: Portal de transparencia, archivos y registros de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación. Área Responsable: Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación. Disponibilidad: Pública. Unidad de Análisis: Equipos. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 5 días hábiles finalizado el trimestre.	La tecnología necesaria para los siguientes 10 años se encuentra en el estado o en el país.	

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED44-Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
**Dependencia:** IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Unidad Administrativa:** Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
**Actividad Institucional:** Acceso a la Información Pública Gubernamental

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Derechos Humanos

RD: IP-1014004E044-15551

Nivel	Objetivo	Indicador		Indicador	
Actividad 3.2	Renovación de los equipos de cómputo y programas en las áreas administrativas del ITAIP.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Equipos de Cómputo Renovados.</p> <p><b>Definición:</b> Es el porcentaje que mide los equipos de cómputo renovados de las áreas administrativas del ITAIP.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Equipos de cómputo renovados} / \text{Total de equipo de cómputo}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> ND</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 10, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 70</p>	<p><b>Nombre:</b> Portal de transparencia, archivos y registros de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Equipos.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 5 días hábiles finalizado el trimestre.</p>	Hay suficiencia presupuestal en las finanzas del ITAIP.	

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

## ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

## MISIÓN

Garantizar los principios de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad en los actos y resoluciones electorales como la máxima autoridad en materia electoral en el Estado de Tabasco.

## OBJETIVOS

Acrescentar la calidad de la impartición de justicia electoral en el Estado.  
Fortalecer el conocimiento que tiene la sociedad acerca de la utilidad y el valor de la labor institucional del Tribunal.  
Dar continuidad a la implementación de tecnologías de la información en el desarrollo de la labor institucional.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Fortalecimiento de la actividad jurisdiccional.  
Vinculación con la sociedad civil.  
Continuidad al proceso de sistematización y estandarización de la información mediante la adopción de tecnologías de información.

## PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cumplir con las actividades de este Órgano electoral con motivo del proceso electoral que se desarrollara en el Estado.  
Implementación de un plan de Capacitación y actualización jurídico-electoral al personal y a la sociedad civil como trabajos previos al proceso electoral 2017-2018.  
Continuidad a la implementación de tecnologías de la información en la actividad Jurisdiccional.

## PERSPECTIVA DE GENERO

Fomentar la perspectiva de género y no discriminación, consolidando las estrategias, programas y proyectos en la materia, garantizando la igualdad en el ambiente laboral, libres de violencia y discriminación, impulsando la participación de las mujeres en ámbitos de responsabilidad y toma de decisiones.

## ACCIONES MÁS RELEVANTES

Resolver todas las impugnaciones con motivo del proceso electoral que se desarrollara en el Estado, garantizando los principios de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad en los actos y resoluciones electorales como la máxima autoridad en materia electoral en el Estado de Tabasco.  
Desarrollo de un plan de capacitación y actualización jurídico-electoral al personal y a la sociedad civil, con motivo los nuevos criterios en la materia.  
Continuidad en la implementación de programas informáticos y equipo para la administración y sistematización de la información derivada de la actividad jurisdiccional

## METAS

Resolver todas las impugnaciones con motivo del proceso electoral que se desarrollara en el Estado, garantizando los principios de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad en los actos y resoluciones electorales como la máxima autoridad en materia electoral en el Estado de Tabasco.  
Implementación del plan de capacitación anual con base en las reformas a la legislación electoral y los nuevos criterios en la materia.  
Seguimiento a los estados procesales de los expedientes a través de un sistema automatizado y contar al momento con la información estadística oportuna relacionada con las distintas áreas del Tribunal.  
Conocimiento adecuado y fidedigno de la labor del Tribunal entre los sectores de la sociedad vinculados y la opinión pública.  
Monitoreo de la actividad jurisdiccional, de capacitación e investigación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, para su almacenamiento, sistematización y difusión entre el personal jurídico del Tribunal y los sectores de la sociedad vinculados con la labor institucional.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PLAN DE ECONOMÍA  
**2018**
Gobierno del  
Estado de Tabasco

## TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CU	DESCRIPCIÓN	TOTAL
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales.	0
1400	Seguridad social	0
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
1600	Previsiones	0
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
2200	Alimentos y Utensilios	0
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
3100	Servicios Básicos	0
3200	Servicios de Arrendamiento	0
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
3800	Servicios Oficiales	0
3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>47,625,000</b>
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	47,625,000
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
4300	Subsidios y Subvenciones	0
4400	Ayudas Sociales	0
4500	Pensiones y Jubilaciones	0
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
4800	Donativos	0



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACION	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MOBILES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			<b>47,525,000</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESENCIA ECONOMICA  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Tribunal Electoral de Tabasco	47,625,000
	47,625,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	F	FA	SB	CA	CM	DESIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
20						Ramo 20.- Participaciones a Entidades Federativas y	47,625,000	0	47,625,000
	1					Gobierno	47,625,000	0	47,625,000
		2				Justicia	47,625,000	0	47,625,000
			1			Impartición de Justicia	47,625,000	0	47,625,000
			4000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	47,625,000	0	47,625,000
				4100		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	47,625,000	0	47,625,000
							47,625,000	0	47,625,000

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E025-Procesos Electorales  
**Dependencia:** TE Tribunal Electoral de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Tribunal Electoral de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia Electoral

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Impartición de Justicia

ID: TE-1011121E025-15389

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Instrumento
Fin	Garantizar el orden público y la estabilidad pública de los actores políticos del estado de Tabasco con actos de autoridad en estricto apego al marco jurídico mediante la resolución de medios de impugnación electorales.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de credibilidad en el sistema electoral</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de credibilidad en el sistema electoral, considerando como variables las resoluciones emitidas por el TET impugnadas ante el TEPJF y que son confirmadas y las resoluciones no impugnadas.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>((\text{Resoluciones confirmadas por el TEPJF} + \text{Resoluciones no impugnadas}) / \text{Resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tabasco}) \times 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 81.68</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 80</p>	<p><b>Nombre:</b> Estadísticas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección general de estadística e información jurisdiccional del TEPJF.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Recursos de impugnación</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 28/FEB/2016</p>	Adecuada actualización del marco legal.

Matriz de Indicadores para Resultados Validada  
 Programa: E025-Procesos Electorales  
 Dependencia: TE Tribunal Electoral de Tabasco  
 Unidad Administrativa: Tribunal Electoral de Tabasco  
 Actividad Institucional: Impartición de Justicia Electoral

Finalidad: Gobierno  
 Función: Justicia  
 Subfunción: Impartición de Justicia

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



ID: TE-1011121E025-15369

			<p>Nombre: Reportes de la unidad de jurisprudencia y estadística del Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Área Responsable: Unidad de jurisprudencia y estadística del Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos de impugnación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 28/FEB/2016</p>	



PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** E025-Procesos Electorales  
**Dependencia:** TE Tribunal Electoral de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Tribunal Electoral de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia Electoral

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Impartición de Justicia

ID: TE-1011121E025-15389

Nombre		Nombre		Nombre	
<b>Propósito</b>	En el Estado de Tabasco se garantiza que los procedimientos y resoluciones electorales se sujetan a los principios de certeza y legalidad.	<b>Nombre:</b>	Porcentaje de eficiencia en las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tabasco	<b>Nombre:</b>	Estadísticas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
		<b>Definición:</b>	Mide que porcentaje de las resoluciones emitidas por el TEJ y que se impugnaron ante el TEPJF son confirmadas..		
		<b>Tipo:</b>	Estadístico	<b>Área Responsable:</b>	Dirección general de estadística e información jurisdiccional del TEPJF.
		<b>Dimensión:</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad:</b>	Pública
		<b>Ámbito:</b>	Resultados	<b>Unidad de Análisis:</b>	Recursos de impugnación ante el TEPJF
		<b>Método de Cálculo:</b>	(Resoluciones confirmadas por el TEPJF / Resoluciones impugnadas ante el TEPJF) X 100	<b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b>	Estatal
		<b>Algoritmo:</b>		<b>Periodicidad:</b>	Anual
		<b>Valor Línea Base:</b>	64.29	<b>Fecha de Publicación:</b>	28/FEB/2016
		<b>Año Línea Base:</b>	2014		
		<b>Periodicidad:</b>	Anual		
		<b>Periodos/Notas:</b>	1 = 00		
					Existe confianza del respeto de la legalidad por parte de los actores políticos.

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**  
**Programa:** E025-Procesos Electorales  
**Dependencia:** TE Tribunal Electoral de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Tribunal Electoral de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia Electoral

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Impartición de Justicia

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



ID: TE-1011121E025-15389

			<p><b>Nombre:</b> Reportes de la unidad de jurisprudencia y estadística del Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de jurisprudencia y estadística del Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Recursos de impugnación ante el TEPJF</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> 28/FEB/2016</p>	

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E025-Procesos Electorales  
**Dependencia:** TE Tribunal Electoral de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Tribunal Electoral de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia Electoral

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Impartición de Justicia

ID: TE-1011121E025-15389

Nivel	Objetivo	Indicador	Descripción
Componente	Los medios de impugnación se han resuelto.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de eficacia en las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de eficacia en las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tabasco, conforme a las impugnaciones recibidas y los plazos legales establecidos para resolverlas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Resultado del tiempo real de resoluciones establecido en la ley / Total de número de resoluciones) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 78.55</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 00, 2 = 00</p>	<p><b>Nombre:</b> Reportes de la unidad de jurisprudencia y estadística del Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p><b>Área Responsable:</b> Unidad de jurisprudencia y estadística del Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Recursos de impugnación.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Un mes después de concluido cada periodo</p> <p>Los actores políticos conocen y aplican el marco jurídico Electoral para la presentación de medios de impugnación derivados de los procesos de elección.</p>





**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E025-Procesos Electorales  
**Dependencia:** TE Tribunal Electoral de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Tribunal Electoral de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia Electoral

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Impartición de Justicia

ID: TE-1011121E025-15389

Nivel	Objetivo	Indicador	Medida de Logro
Actividad 1	Actividad Institucional del Tribunal Electoral de Tabasco.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de eficacia en la ejecución del presupuesto</p> <p><b>Definición:</b> Mide la eficacia en la ejecución del presupuesto de acuerdo a lo programado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Recursos financieros ejercidos / Recursos financieros programados) X 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 98.84</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 30, 2 = 55, 3 = 77, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Autoevaluaciones trimestrales</p> <p><b>Área Responsable:</b> Dirección de política presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Recursos financieros</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Un mes después de concluido cada periodo</p> <p>Se cuenta con los recursos financieros suficientes para atender en tiempo y forma las actividades jurisdiccionales del Tribunal Electoral de Tabasco.</p>



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E025-Procesos Electorales  
**Dependencia:** TE Tribunal Electoral de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Tribunal Electoral de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia Electoral

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Impartición de Justicia

ID: TE-1011121E025-15389

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación
			<p><b>Nombre:</b> Reportes presupuestales de la secretaria administrativa.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría administrativa</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Recursos financieros</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Un mes después de concluido cada periodo</p>

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



**Matriz de Indicadores para Resultados Validad**

**Programa:** E025-Procesos Electorales  
**Dependencia:** TE Tribunal Electoral de Tabasco  
**Unidad Administrativa:** Tribunal Electoral de Tabasco  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia Electoral

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Impartición de Justicia

ID: TE-1011121E025-15389

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Asignamiento
Actividad 2	Impartición de cursos y talleres de actualidad en temas administrativos y jurídico-electorales.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de avance en la capacitación</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de avance de la capacitación programada.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Cursos de capacitación impartidos / Cursos de capacitación programados) X 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 100</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2014</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 50, 2 = 66, 3 = 66, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Reportes de la coordinación de capacitación, investigación, documentación y difusión.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación de capacitación, investigación, documentación y difusión</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Cursos de capacitación</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Un mes después de concluido cada periodo</p>	Se cuenta con los recursos financieros para la realización de los cursos y talleres. Los convocados a los cursos de capacitación asisten.



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISIÓN**

Resolver las controversias que se susciten entre la Administración Pública Estatal o Municipal y los particulares, conociendo de los actos de las autoridades que sean emitidos de acuerdo a las leyes y observen los principios fundamentales de seguridad jurídica.

**OBJETIVOS**

Consolidar su estructura como Órgano Administrativo de Justicia, Autónomo e Imparcial, pronta y expedita.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Promover la sistematización de los procesos que se realizan en el Tribunal. Realizar un programa de capacitación para el personal del Tribunal. Contar con las herramientas necesarias en el ámbito tecnológico. Rendir informes previos y justificados cuando los acuerdos o resoluciones de la Sala constituyan el acto reclamado en los juicios de amparos. Imponer las medidas precautorias y medidas cautelares que les soliciten en términos de lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas; cuando sean procedentes, con una duración no mayor a noventa días hábiles. Imponer a los particulares que intervengan en actos vinculados con faltas administrativas graves, inhabilitación para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas, así como posibles nombramientos o encargos públicos del orden federal, en las entidades federativas, municipios o demarcaciones territoriales, según corresponda. Sancionar a las personas jurídicas colectivas cuando los actos vinculados con faltas administrativas graves sean realizados por personas físicas que actúen a nombre o representación de la persona moral y en beneficio de ella; en estos casos podrá proceder a la suspensión de actividades, disolución o intervención de la sociedad respectiva cuando se traten de faltas administrativas graves que causan perjuicio a la Hacienda Pública o a los entes públicos, estatales o municipales.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Para efectos de garantizar el desarrollo de funciones y operatividad del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, se cuenta con el programa presupuestario E026.- Impartición de Justicia Administrativa, conteniendo los Proyecto TA001.- Gastos de operación, que contempla los recursos humanos, siendo el factor más importante de la estructura del nuevo Tribunal. Así como las necesidades inherentes de operación que integra el consumo de materiales y suministros; y los servicios generales necesarios, que le permitan cumplir con el mandato constitucional y se garantice asimismo agilizar los procedimientos. El proyecto TA002.- Impuesto Sobre Nómina, el Tribunal requiere cumplir con los compromisos establecidos en la Ley Hacendaria del Estado de Tabasco, en materia del 3% del Impuesto Sobre Nómina. Por la realización del pago en efectivo, en especie, por medios electrónicos o por cualquier otro medio, por concepto de erogaciones o remuneraciones al trabajo personal realizado.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Realizar actividades sobre la igualdad y la perspectiva de género en el Tribunal, para prevenir, atender y erradicar la violencia en todos los ámbitos entre hombres y mujeres.

Llevar a cabo acciones específicas para sensibilizar al personal del Tribunal en materia de equidad e igualdad de género.

Diffundir el tema de la no violencia a través de trípticos y carteles para conmemorar el #25DíaNaranja.

Introducir la perspectiva de género en el órgano impartidor de justicia.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Diffusión de las funciones del Tribunal, relacionadas con la impartición de justicia administrativa contenciosa, así como de los procedimientos en materia de responsabilidades administrativas por faltas administrativas graves cometidas por los servidores públicos y de particulares, relacionadas con las mismas. Brindar servicios gratuitos de asesorías a los particulares, preferentemente a aquellos pertenecientes a las clases más necesitadas económica y culturalmente, en la tramitación de los juicios y recursos ante el Tribunal. Desahogar las consultas que le sean formuladas por los gobernados, tanto en materia administrativa, como en materia fiscal. Tramitar juicios que sean Competencia del Tribunal. Resolver los juicios con características especiales, en términos de las disposiciones aplicables, que sean competencia de las Salas Unitarias. Dictar sentencia intercuratoria en los incidentes que procedan respecto de los asuntos de su competencia, y cuya competencia no esté sujeta al cierre de la instrucción. Tramitar los recursos que se promueven ante el Tribunal. Notificar, los actos las actuaciones y las resoluciones recaídas en los expedientes, así como de practicar las diligencias

---

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Consolidación de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas la cual conocerá los recursos que proceda contra el acuerdo que califique la falta administrativa que se investigue, imponer las medidas precautorias y cautelares que le soliciten. Dar seguimiento y proveer la ejecución de las resoluciones que emita.

**METAS**

Aumentar en un veinte por ciento las resoluciones de sentencias con respecto al año inmediato anterior de los juicios en trámites.

Difundir en los diecisiete municipios del Estado, las atribuciones y facultades de la sala especializada en materia de responsabilidades administrativas durante el ejercicio 2018.

Difundir en el Estado de Tabasco las actividades y servicios de la Defensoría en materia administrativa durante el ejercicio 2018.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

		TOTAL
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
1400	Seguridad social	0
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
1600	Previsiones	0
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
2200	Alimentos y Utensilios	0
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
2900	Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
3100	Servicios Básicos	0
3200	Servicios de Arrendamiento	0
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
3800	Servicios Oficiales	0
3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>23,042,720</b>
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	23,042,720
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
4300	Subsidios y Subvenciones	0
4400	Ayudas Sociales	0
4500	Pensiones y Jubilaciones	0
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	DM	DESIGNACION	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>		<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>		<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7200	Acciones y participaciones de capital	0
	7300	Compra de títulos y valores	0
	7400	Concesión de préstamos	0
	7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	7600	Otras Inversiones Financieras	0
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
<b>9000</b>		<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
	9100	Amortización de la deuda pública	0
	9200	Intereses de la deuda pública	0
	9300	Comisiones de la deuda pública	0
	9400	Gastos de la deuda pública	0
	9500	Costo por coberturas	0
	9600	Apoyos Financieros	0
	9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
			23,842,720

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PARTE ECONOMICA  
**2018**



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección Administrativa	23,042,720
	23,042,720



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PARTE ECONOMICA  
2018

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FE	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y	23,042,720	0	23,042,720
	1					Gobierno	23,042,720	0	23,042,720
		2				Justicia	23,042,720	0	23,042,720
			1			Impartición de Justicia	23,042,720	0	23,042,720
				4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	23,042,720	0	23,042,720
					4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	23,042,720	0	23,042,720
							23,042,720	0	23,042,720

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E026-Impartición de Justicia Administrativa  
**Dependencia:** TA Tribunal de Justicia Administrativa  
**Unidad Administrativa:** Dirección Administrativa  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia Administrativa

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Impartición de Justicia

ID: TA-1011122E026-15594

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Criterio de Verificación
Fin	Mejorar la gobernabilidad democrática en el estado de Tabasco con un amplio sentido de responsabilidad social, aumentando la confianza en la justicia administrativa.	<p><b>Nombre:</b> Proporción de sentencias a favor del actor</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de sentencias emitidas a favor del actor</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Sentencias definitivas a favor del actor} / \text{Total de sentencias definitivas}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 70</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 5</p>	<p><b>Nombre:</b> Informes de la Secretaría General de Acuerdos.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría General de Acuerdos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Concentrada de estados procesales de la</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> La última semana del cuarto mes de cada año</p>	Que el quejoso, promovente, actor o autoridad agote todas las instancias o recursos que consideren pertinentes.



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E026-Impartición de Justicia Administrativa  
**Dependencia:** TA Tribunal de Justicia Administrativa  
**Unidad Administrativa:** Dirección Administrativa  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia Administrativa

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Impartición de Justicia

ID: TA-1011122E026-15594

Objetivo	Indicador	Descripción	Medida	Unidad de Medida
Propósito	Dirimir las controversias que se susciten entre la administración pública estatal y municipal con los particulares.	<p><b>Nombre:</b> Pragación de sentencias definitivas</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de sentencias definitivas (asuntos concluidos) en el ejercicio con respecto a los asuntos recibidos en el ejercicio</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Asuntos concluidos} / \text{demandas recibidas}) * 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 25</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Netas:</b> 1 - 10</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de la Secretaría General de Acuerdos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría General de Acuerdos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Concentrado de estados procesales de la</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> La última semana del cuarto mes de cada año</p>	Las partes acepten la resolución del asunto.



PARLAMENTO ECONOMICO  
**2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E026-Impartición de Justicia Administrativa  
**Dependencia:** TA Tribunal de Justicia Administrativa  
**Unidad Administrativa:** Dirección Administrativa  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia Administrativa

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Impartición de Justicia

NO: TA-1011122E026-15594

Componente	Indicador	Definición	Medida	Indicador	Definición
Componente 1	Sentencias emitidas en tiempo y forma.	<p><b>Nombre:</b> Promedio de días transcurridos en las demandas para dictar las sentencias</p> <p><b>Definición:</b> Medir el promedio del tiempo en días que transcurren desde el inicio de las demandas hasta la sentencia</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número total de días transcurridos en la resolución de todos los asuntos concluidos/total de asuntos concluidos)</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 300</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 20</p>		<p><b>Nombre:</b> Informe de la Secretaría General de Acuerdos.</p> <p><b>Definición:</b> Que el actor o la autoridad interpongan y agoten las instancias jurídicas a que tienen derecho. Que las partes en controversia cumplan adecuadamente en tiempo y forma con el proceso.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría General de Acuerdos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Expedientes</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> La última semana del cuarto mes de cada año</p>	



**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

Programa: E026-Impartición de Justicia Administrativa  
 Dependencia: TA Tribunal de Justicia Administrativa  
 Unidad Administrativa: Dirección Administrativa  
 Actividad Institucional: Impartición de Justicia Administrativa

Fiabilidad: Gobierno  
 Función: Justicia  
 Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TA-1011122E026-15594

Componente	Indicador	Medida	Objetivo
Componente 2	La justicia administrativa brindada a la sociedad.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de variación del número de demandas recibidas</p> <p><b>Definición:</b> Es el incremento de las demandas recibidas en la oficina de partes durante el periodo en gestión con respecto al año inmediato anterior.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> <math>(\text{Demandas recibidas año en gestión} / \text{demanda recibidas año inmediato anterior}) \cdot 100</math></p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 18</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 35</p>	<p><b>Nombre:</b> Reporte mensual de demanda recibidas en la Oficina de Partes</p> <p><b>Área Responsable:</b> Secretaría General de Acuerdos</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Demandas recibidas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> La última semana del cuarto mes del año siguiente de la medición</p> <p><b>Que la ciudadanía acuda al órgano jurisdiccional cuando lo requiera. Que la defensoría de oficio lleve a cabo una campaña de promoción.</b></p>

PAQUETE ECONOMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E026-Impartición de Justicia Administrativa  
**Dependencia:** TA Tribunal de Justicia Administrativa  
**Unidad Administrativa:** Dirección Administrativa  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia Administrativa

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Impartición de Justicia

ID: TA-1011122E026-15594

<p>Actividad 1.1</p>	<p>Sistematización de la información jurídica.</p>	<p><b>Nombre:</b> Proporción del avance de la sistematización. <b>Definición:</b> El avance de la implementación de la sistematización de los procesos. <b>Tipo:</b> Gestión <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Ámbito:</b> Procesos <b>Método de Cálculo:</b> (Avance físico real/avance físico programado)*100  <b>Algoritmo:</b>  <b>Valor Línea Base:</b> 4 <b>Año Línea Base:</b> 2015  <b>Periodicidad:</b> Semestral <b>Periodos/Notas:</b> 1 = 2, 2 = 2</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de la Secretaría General de Acuerdos  <b>Área Responsable:</b> Secretaría General de Acuerdos  <b>Disponibilidad:</b> Pública <b>Unidad de Análisis:</b> Expedientes <b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal  <b>Periodicidad:</b> Semestral  <b>Fecha de Publicación:</b> Primer mes de la segunda mitad del año</p>	<p>El presupuesto asignado es el suficiente. Que exista el personal capacitado para la realización del sistema.</p>

**Matriz de Indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E026-Impartición de Justicia Administrativa  
**Dependencia:** TA Tribunal de Justicia Administrativa  
**Unidad Administrativa:** Dirección Administrativa  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia Administrativa

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Impartición de Justicia

ID: TA-1011122E026-15594

Actividad		Indicador		Criterios de Medición	
Actividad 1.2	Capacitación al personal.	Nombre:	Proporción de personal capacitado	Nombre:	Registro de asistencia
		Definición:	Medir el porcentaje del personal que recibe la capacitación	Definición:	
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección Administrativa
		Dimensión:	Eficacia	Disponibilidad:	Pública
		Ámbito:	Procesos	Unidad de Análisis:	Personal
		Método de Cálculo:	$(\text{Persona capacitado} / \text{personal de la dependencia}) * 100$	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal
		Algoritmo:		Periodicidad:	Semestral
		Valor Línea Base:	35	Fecha de Publicación:	Primer mes de la segunda mitad del año
		Año Línea Base:	2015		
		Periodicidad:	Semestral		
		Periodos/Metas:	1 = 10, 1 = 10, 2 = 10, 2 = 10		

PAQUETE ECONÓMICO  
**2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** ED26-Impartición de Justicia Administrativa  
**Dependencia:** TA Tribunal de Justicia Administrativa  
**Unidad Administrativa:** Dirección Administrativa  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia Administrativa

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Impartición de Justicia

ID: TA-1011122E026-15594

Actividad	Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Observaciones
Actividad 2.1	Adecuación de la estructura orgánica.	<p><b>Nombre:</b> Proporción del avance de la adecuación de la estructura orgánica</p> <p><b>Definición:</b> El avance de la reestructuración de la planilla Jurídica y Administrativa.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Avance físico real / el avance físico programado) * 100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 40</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2015</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 1, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p><b>Nombre:</b> Estructura orgánica</p> <p><b>Área Responsable:</b> Presidencia</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Personas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> A los quince días después del término del trimestre</p>	Se cuenta con el personal disponible para la reestructuración de la planilla. El presupuesto asignado es suficiente.





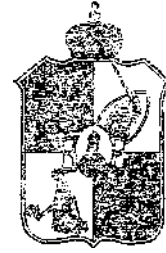
**Matriz de indicadores para Resultados Validada**

**Programa:** E026-Impartición de Justicia Administrativa  
**Dependencia:** TA Tribunal de Justicia Administrativa  
**Unidad Administrativa:** Dirección Administrativa  
**Actividad Institucional:** Impartición de Justicia Administrativa

**Finalidad:** Gobierno  
**Función:** Justicia  
**Subfunción:** Impartición de Justicia

ID: TA-1011122E026-15594

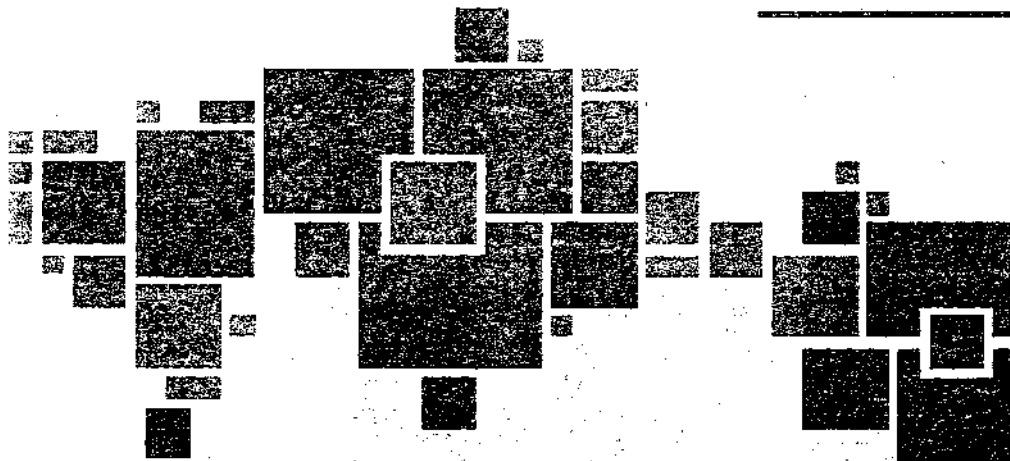
Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Fuente
Actividad 2.2	Consolidación del órgano interno de control.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de asuntos que conozca por motivos del cumplimiento de los servidores públicos a la ley</p> <p><b>Definición:</b> Determina el porcentaje de los asuntos que se conocen con respecto de las declaraciones de declaración patrimonial, fiscal, de conflictos de intereses, procedimientos de responsabilidades</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (número de asuntos que conozca por motivos del cumplimiento de los servidores públicos a la ley general de responsabilidades administrativas / número de declaración patrimonial, fiscal, de conflictos de intereses, procedimientos de responsabilidades administrativas de los servidores</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 00</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2017</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Periodos/Metas:</b> 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe de asuntos</p> <p><b>Área Responsable:</b> Órgano interno de control</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Privado</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Asuntos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Estatal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p> <p><b>Fecha de Publicación:</b> Los primeros quince días después de la fiscalización de cada semestre.</p>	Se cuenta con el personal responsable para la re estructuración de la plantilla.



**Gobierno del  
Estado de Tabasco**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**2018**



**EMPRESAS DE  
PARTICIPACIÓN  
MAYORITARIA**



**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

**MISSION**

Proveer infraestructura y servicio portuario competitivo.

**OBJETIVOS**

El uso, aprovechamiento y explotación de los puertos de Frontera, Chiltepec y Sánchez Magallanes  
 El uso, aprovechamiento y explotación de las obras e instalaciones.  
 La construcción de obras, terminales, en su caso, e instalaciones en el recinto y área portuaria.  
 La prestación de los servicios portuarios en los lugares antes aludidos.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Supervisar la eficiencia y calidad en la operación de servicios portuarios e infraestructura.  
 Promover la integración Puerto-Ciudad.  
 Impulsar el modelo descentralizado, a través del desarrollo de la Autoridades Portuarias Regionales.  
 Impulsar la integración de actividades logísticas portuarias de valor añadido como parte de las cadenas de suministro.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Mejorar el sistema de infraestructura de los puertos de Frontera, Chiltepec y Sánchez Magallanes mediante la promoción de la diversificación y crecimiento de la actividad de estos puertos, a fin de atraer la inversión y contribuir al desarrollo económico del Estado de Tabasco. Por lo que es importante mantener la capacidad de operación de la Administración Portuaria Integral durante el ejercicio 2018 para dar cumplimiento con lo que marca el Título de Concesión.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Debido a la percepción de los puertos como un sector masculino y el predominio de los hombres debido a las actividades que se desarrollan en el ámbito portuario. La Administración Portuaria Integral de Tabasco lleva a cabo una evaluación de género para evaluar las prácticas de la empresa en cuanto a equidad del género de acuerdo con la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres, y para desarrollar un programa sostenible de contratación y retención de talentos para beneficiar a hombres y mujeres en una industria dominada por hombres.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES**

- Promover la diversificación y crecimiento de la actividad de los puertos concesionados.
- Mantener las buen estado las vías de comunicación de acceso a las embarcaciones a los puertos concesionados.
- Darle mantenimiento a los muelles de los puertos para mantenerlos en condiciones para recibir embarcaciones.
- Mantener las instalaciones de los puertos a como se nos otorgó en el título de concesión.
- Darle mantenimiento a todo el sistema de infraestructura portuaria para mantenerlas en condiciones óptimas.

**METAS**

Ser un puerto importante con responsabilidad social que contribuya a posicionar el sistema portuario estatal concesionado como punto estratégico en el Golfo de México.  
 Fortalecer el crecimiento de las actividades comerciales.  
 Mayor recepción de embarcaciones en los puertos.  
 Agilizar el sistema fluvial.  
 Aumentar las actividades turísticas de la zona.

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PRESUPUESTO ECONOMICO  
2018

## ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0</b>
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0
1400	Seguridad social	0
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0
1600	Previsiones	0
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
2200	Alimentos y Utensilios	0
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0</b>
3100	Servicios Básicos	0
3200	Servicios de Arrendamiento	0
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales	0
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
3800	Servicios Oficiales	0
3900	Otros Servicios Generales	0
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>4,230,000</b>
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	4,230,000
4300	Subsidios y Subvenciones	0
4400	Ayudas Sociales	0
4500	Pensiones y Jubilaciones	0
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
4800	Donativos	0

## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



## ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

DENOMINACIÓN		TOTAL
4300	Transferencias al Exterior	0
<b>5000</b>	<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>0</b>
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
5700	Activos biológicos	0
5800	Bienes Inmuebles	0
5900	Activos Intangibles	0
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
<b>7000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
7200	Acciones y participaciones de capital	0
7300	Compra de títulos y valores	0
7400	Concesión de préstamos	0
7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
7600	Otras Inversiones Financieras	0
7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
8100	Participaciones	0
8300	Aportaciones	0
8500	Convenios	0
<b>9000</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
9100	Amortización de la deuda pública	0
9200	Intereses de la deuda pública	0
9300	Comisiones de la deuda pública	0
9400	Gastos de la deuda pública	0
9500	Costo por coberturas	0
9600	Apoyos Financieros	0
9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (AOEFAS)	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PLANEACIÓN  
2018



Gobierno del  
Estado de Tabasco

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	
Dirección Administrativa Portuaria Integral	4,230,000


  
 PROYECTO ORGANICO  
**2018**

 Gobierno del  
 Estado de Tabasco

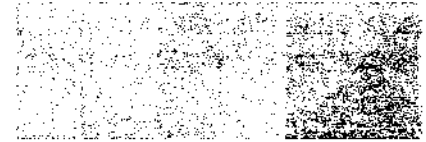
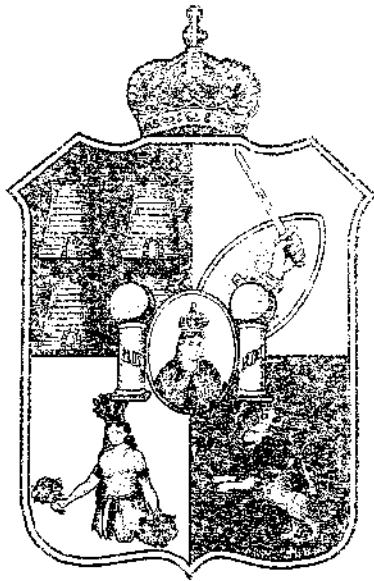
## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

## ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL

## ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FR	SA	CP	CON	DESCRIPCION	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	4,230,000	0	4,230,000
	3					Desarrollo Económico	4,230,000	0	4,230,000
		6				Comunicaciones	4,230,000	0	4,230,000
			1			Comunicaciones	4,230,000	0	4,230,000
			4000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	4,230,000	0	4,230,000
				4200		Transferencias al Resto del Sector Público	4,230,000	0	4,230,000
							4,230,000	0	4,230,000

ESTE DOCUMENTO CONTINÚA EN LA PÁG. 2072



**Gobierno del  
Estado de Tabasco**

**Tabasco  
cambia contigo**

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

**El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.**

**Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de  
Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de  
Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.**

**Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son  
obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.**

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados  
en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle  
Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1° piso zona Centro o a  
los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.**





# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	9 DE DICIEMBRE DE 2017	Suplemento 7853 D
-----------	-----------------------	------------------------	----------------------

No.- 8553

TOMO VI

CONTINUACIÓN DE LA PÁG. 2071



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**2018**

TOMO VI

TABULADORES DE SUELDOS  
Y SALARIOS



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO  
2018**

**Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicable a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

**Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicable a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

**Tabulador de Sueldos del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado**

**Tabulador de Sueldos del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos**

**Tabulador de Sueldos del Sector Educativo aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación, Homologados y Docentes del Poder Ejecutivo del Estado**

**Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2018**



**Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicable a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Organos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

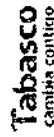
NIVEL	SUELDO BASE MENSUAL		COMPENSACIÓN		CANASTA ALIMENTICIA		DESPENSA		BONO DE PUNTUALIDAD		GASTO DE ACTUALIZACIÓN		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUAL	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
0	2,267.58	4,678.18	0.00	0.00	0.00	1,501.87	572.69	3,408.41	0.00	312.22	0.00	0.00	29,126.20	309,558.88
1	3,625.18	3,806.44	0.00	0.00	367.95	382.67	2,850.00	3,021.18	315.27	324.73	0.00	0.00	45,853.43	323,596.42
2	3,755.31	3,943.08	0.00	0.00	374.22	389.19	2,917.20	3,092.73	315.27	324.73	0.00	0.00	48,236.32	382,558.65
3	3,892.65	4,087.28	0.00	0.00	380.79	396.02	3,039.32	3,221.68	315.27	324.73	0.00	0.00	50,396.31	374,042.75
4	3,625.37	4,406.27	0.00	0.00	395.44	547.70	3,286.00	7,636.39	315.27	324.73	0.00	0.00	53,723.63	440,955.93
5	5,884.64	11,533.43	0.00	0.00	561.55	1,465.42	1,964.36	5,412.23	242.52	445.32	0.00	0.00	68,180.65	584,504.53
8	12,157.10	12,764.96	488.00	488.00	0.00	0.00	2,087.18	2,212.41	0.00	0.00	752.40	752.40	139,736.76	265,695.36
9	6,858.42	11,533.43	314.90	961.47	0.00	0.00	1,556.08	2,082.22	242.52	249.80	138.60	273.00	78,832.44	295,369.55

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2018**



**Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicable a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

NIVEL	SUELDO BASE MENSUAL		COMPENSACIÓN		CANASTA ALIMENTICIA		BONO DE PUNTUALIDAD		BONO DE ACTUACIÓN		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUALES	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
1	4,109.53	4,577.90	166.37	199.37	333.77	368.98	466.40	480.39	0.00	0.00	47,235.96	308,422.09
2	4,455.61	4,678.39	369.92	369.92	385.42	400.84	466.40	480.39	0.00	0.00	51,213.96	317,721.76
3	5,237.69	5,499.57	398.32	398.32	402.58	418.68	466.40	480.39	0.00	0.00	60,203.28	305,818.31
4	5,397.31	5,667.18	440.60	440.60	414.50	431.08	466.40	480.39	0.00	0.00	62,038.08	263,716.22
5	6,701.76	9,136.85	0.00	0.00	307.75	319.54	0.00	0.00	689.21	689.21	100,020.24	330,219.50
6	11,293.33	11,858.00	0.00	0.00	349.33	363.30	0.00	0.00	912.47	912.47	129,808.44	416,898.84
7	16,550.90	17,378.45	0.00	0.00	441.84	459.51	0.00	0.00	1,554.04	1,554.04	190,240.20	662,535.50
8	18,402.11	19,322.22	0.00	0.00	483.89	503.25	0.00	0.00	1,555.98	1,555.98	211,518.48	1,013,677.99
9	28,862.77	30,305.91	0.00	0.00	622.68	647.59	0.00	0.00	3,547.30	3,547.30	331,755.96	1,692,370.05
11	197,323.42	196,689.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,153,142.72	2,922,405.14

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Tabulador de Sueldos del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado**

SUELDO BASE MENSUAL		COMPENSACIÓN		BONO DE PUNTUALIDAD		BONO DE ACTUACIÓN		CANASTA ALIMENTICIA		RIESGO POLICIAL		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUALES		
NIVEL	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
12	4,714.71	5,201.36	0.00	479.44	0.00	249.80	0.00	998.78	263.89	319.56	0.00	1,300.00	54,192.12	430,165.40
13	1,243.07	9,563.81	0.00	792.59	0.00	749.30	0.00	1,787.15	0.00	459.51	0.00	1,300.00	14,916.84	279,916.33

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Tabulador de Sueldos del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado**

NIVEL	SUELDO BASE MENSUAL		COMPENSACIÓN		CANASTA ALIMENTICIA		DEPENSA		PREVISION SOCIAL		BONO DE PUNTUALIDAD		GASTO DE ACTUALIZACIÓN		AYUDA POR SERVICIO		OTRAS PRESTACIONES		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUAL	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
30 (B)	6,624.18	8,632.14	0.00	900.00	0.00	0.00	956.37	96.00	96.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	80.00	200.00	200.00	76,140.00	219,015.61	
45 (B)	3,625.18	20,866.64	0.00	5,419.97	0.00	400.87	3,245.59	96.00	96.00	0.00	331.23	6,770.15	0.00	80.00	80.00	0.00	0.00	47,853.43	606,756.01	
30 (C)	5,934.45	14,100.62	0.00	900.00	0.00	0.00	1,271.38	96.00	96.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	80.00	200.00	200.00	81,020.09	293,212.70	
84 (C)	13,942.33	20,143.73	3,555.00	7,610.00	0.00	0.00	1,659.53	96.00	96.00	0.00	276.00	1,053.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,256.64	518,653.52	

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPETM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Tabasco**  
cambia contigo

**Tabulador de Sueldos del Sector Educativo aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación y Personal Homologado del Poder Ejecutivo del Estado**

NIVEL	SUELDO		COMPENSACION		CANASTA ALIMENTICIA		MATERIAL DIDACTICO		AYUDA ESCOLAR*		AYUDA PARA SERVICIO		ASIGNACION DE APOYO A LA DOCENCIA		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUAL	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
2	5,196.70	8,724.85	0.00	174.90	0.00	373.90	0.00	25.00	101.45	105.45	206.25	213.75	856.80	856.80	60,339.00	126,995.17

\*Este concepto hace referencia al artículo 25 fracción XXXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública.

**PERSONAL HOMOLOGADO\*\***

NIVEL	SUELDO		DEPENSA		MATERIAL DIDACTICO		ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUAL	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
7 (ESCUELAS NORMALES HOMOLOGADOS)	12,219.09	34,538.43	2,495.70	2,495.70	274.10	675.50	38.50	105.10	142,247.88	363,054.91
7 (HOMOLOGADO PLAZA)	8,603.56	12,279.62	2,495.70	2,495.70	0.00	0.00	0.00	0.00	100,157.88	191,620.39
7 (HORA SEMANA MES)	412.78	538.02	0.00	0.00	10.55	13.75	1.30	1.87	26,368.81	31,563.09

\*\*PERSONAL HOMOLOGADO: Personal de Escuelas Normales a los que se homologa el sueldo con el Personal del Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Pedagógica Nacional.

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2018**



**Tabasco**  
cambia contigo

**Tabulador de Sueldos del Sector Educativo aplicable a puestos Docentes del Poder Ejecutivo de:  
Estado**

NIVEL	SUELDO		COMPENSACION		MATERIAL DIDACTICO		SERVICIO COCURRENTE		ASIGNACION DE APOYO A LA DOCENCIA		ESTIMULO ESPECIAL		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUAL	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
20 HSM *	291.59	529.14	12.55	36.09	6.75	8.40	85.49	85.49	18.40	20.40	0.00	0.00	17,592.28	24,312.56
20	5,880.45	19,513.24	0.00	1,175.58	0.00	226.90	0.00	3,117.34	0.00	656.60	0.00	0.00	68,179.08	174,973.94
21	22,992.05	30,114.62	1,827.25	1,827.25	286.35	286.35	3,382.62	3,400.52	737.00	796.60	700.00	700.00	700,002.63	934,954.21
22	12,584.63	13,152.00	895.08	895.08	209.80	209.80	1,843.29	1,844.28	431.50	431.50	0.00	0.00	144,463.92	301,957.36
23	10,053.07	37,417.04	685.71	1,827.25	191.70	286.35	1,644.91	4,105.76	379.70	970.35	0.00	0.00	116,557.32	299,064.34

\*Hora/Semana/Mes

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.





**Tabasco**  
cambia contigo



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2018**

**Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

SUELDO		PRESTACIONES ANUALES	
MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
3,632.60	13,317.40	41,957.04	351,938.72

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM.

El sueldo eventual esta integrado por los conceptos de sueldo, canasta alimenticia, bono de actuación y bono de puntualidad. Para determinar la deducción correspondiente al servicio médico que se otorga a través del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, el porcentaje de descuento se aplicará exclusivamente sobre el sueldo.



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

**ANEXO A**

**Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
1301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13101	2.- Quinquenio (Tabla 3)	Sueldo Base mensual / 30 * N de días establecido en la normatividad vigente	Art. 35 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción XXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13201	3.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.75 * N° de días	Art. 75 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13415	4.- Compensación	Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15201	5.- Ajuste Complementario	Remuneraciones asignadas por sus actividades según su categoría	Art. 25, fracción XVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	6.- Riesgo de Trabajo	15% mediano riesgo ó 20% alto riesgo del Sueldo base, según dictamen de la Comisión Central Mixta de Seguridad e Higiene	Art. 119 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción XXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	7.- Canasta Alimenticia	Remuneraciones asignadas por categorías	Minuta 15 de mayo del 2017 Art. 68, fracción XXXVI de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15401	8.- Despensa	Remuneraciones asignadas por categorías	Minuta 15 de mayo del 2017
	9.- Previsión Social	Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 68, fracción XXXVI de las Condiciones Generales de Trabajo
	10.- Bajo Desarrollo	Pago al personal que labora en comunidades marginadas (aplica solo al Sector Salud)	Art. 25, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	11.- Otras Prestaciones Adicionales	Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 25, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15901	12.- Erogaciones Adicionales	Remuneraciones asignadas por sus actividades	Art. 25, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017



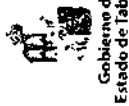
**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**ANEXO A**

**Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACION	SUSTENTO
<b>NIVEL 0 al 5, 8, 9, 30 y 85</b>			
		Remuneraciones asignadas	Minuta 15 de mayo del 2017
13.-	Bono de Puntualidad	Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 68, fracción XXXVI de las Condiciones Generales de Trabajo
			Art. 25, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
14.-	Gastos de Actualización	Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 25, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15.-	Ayuda por Servicio		Art. 25, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
17102			



Gobierno del Estado de Tabasco

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

**ANEXO B**

**Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Organos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

CUENTA	CONCEPTO	NIVEL 0 al 5, 8, 9, 30 y 85	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Ajuste de Calendario	5 días de salario base y/o 6 días en año bisiesto (variable según salario)		Art. 29 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 26, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13101	2.- Días Económicos no disfrutados	Sueldo Tabular mensual / 30 * N° de días no disfrutados		Art. 88 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 26, fracción XII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13201	3.- Estimulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (Tabla 2)	Remuneración según años laborados de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente		Art. 122 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 26, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13202	4.- Prima Vacacional (Tabla 1)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente		Art. 33 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 26, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13203	5.- Aguinaldo	Sueldo Tabular mensual / 30 * 85 días o parte proporcional según laborado		Art. 34 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 26, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13203	6.- Bono Navideño	\$1,600.00 por persona.		Art. 68, fracción XXXVIII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 26, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13301	7.- Despensa navideña	\$1,050.00 por persona, se paga en vales de despensa. (nivel I al 5)		Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 26, fracción IX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13415	8.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias	Importe según horas laboradas		Art. 40 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 26, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13415	9.- Compensación de Ajuste Complementario	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo		Art. 26, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

**ANEXO B**

**Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

**NIVEL 0 al 5, 8, 9, 30 y 85**

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
15401	10.- Bono del Día de la Madre	\$1,500.00 por comprobante	Minuta 15 de mayo del 2017 Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 26, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	11.- Bono del Día del Padre	\$1,200.00 por comprobante	Minuta 15 de mayo del 2017 Art. 68, fracción XXXVIII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 26, fracción VII de las Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	12.- Útiles Escolares	\$1,900.00 por persona	Minuta 15 de mayo del 2017 Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 26, fracción X del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	13.- Bono del Día de Reyes	\$650.00 por persona	Minuta 26 de mayo del 2016 Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 26, fracción XI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	14.- Becas escolares	\$3,123,431.06	Art. 68, fracción XXII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 26, fracción XVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15404	15.- Post Mortem	Se paga el importe correspondiente a siete quincenas del sueldo tabular, a la persona designada como beneficiaria por el trabajador	Art. 68, fracción XXIII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 26, fracción XIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15901	16.- Compensación de Erogaciones Adicionales	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	Art. 26, fracción XVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	17.- Bono de Fin de Periodo Constitucional	\$1,600.00 por persona	Art. 17, fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios Minuta 15 de mayo del 2017
17102	18.- Bono del Día del Servidor Público	\$2,700.00 por persona	Art. 68, fracción XIX de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 26, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

**ANEXO B**

**Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

**NIVEL 0 al 5, 8, 9, 30 y 85**

**SUSTENTO**

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en programas de capacitación, realización de estudios e investigación y en actividades en beneficio de las Entidades Públicas;</li> <li>Asistir a eventos nacionales o estatales que el Sindicato requiera, considerando las necesidades del servicio;</li> <li>Sustentar examen profesional de educación superior, carrera técnica o posgrado que requiera tal requisito, previa acreditación. En estos casos la licencia será hasta por 10 días hábiles;</li> <li>Atender asuntos personales, hasta por doce días al año, en los casos siguientes: La muerte del padre o de la madre; Matrimonio por única vez; Viudez; o</li> <li>Cualquier otro que a juicio del superior jerárquico merezca concederla, con intervención del Sindicato.</li> </ul>		Art. 85, fracción I y 69, fracción XIII de las Condiciones Generales de Trabajo
N/A	19.- Licencias con Gocce de Sueldo	<p>Adicionalmente, el Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría, concederá licencias con goce de sueldo a los integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato y las que acuerde el Secretario General del Sindicato con la propia Secretaría, para el desempeño de comisiones sindicales, sujetas a la duración de las mismas.</p> <p>En las licencias con goce de sueldos que se otorguen, se respetaran las remuneraciones íntegras a las que tenga el derecho el trabajador, salvo en las expedidas por el ISSET que se sujetaran a lo establecido en la LSSET y en el Reglamento de la LSSET.</p>	<p>Art. 26, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017</p> <p>Art. 61 de la Ley de Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco</p>



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**



**ANEXO C**

**Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado y del Personal del Sector Salud nivel 30 Confianza**

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Sueldo	NIVEL 1 al 9, 11 y 30	Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13101	2.- Quinquenio (Tabla 3)		Art. 25, fracción XXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13201	3.- Prima Dominical		Art. 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	4.- Compensación		Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	5.- Ajuste Complementario		Art. 25, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13415	6.- Compensación por Desempeño		Art. 25, fracción XXXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	7.- Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública		Art. 25, fracción XXXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	8.- Despenza		Art. 25, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15401	9.- Previsión Social		Art. 25, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	10.- Canasta Alimenticia		Art. 25, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo



**ANEXO C**

**Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado y del Personal del Sector Salud nivel 30 Confianza**

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
15901	11.- Otras Prestaciones	Remuneraciones asignadas por categorías	por Art. 25, fracción IX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	12.- Erogaciones Adicionales	Remuneraciones asignadas por actividades	por sus Art. 25, fracción XXXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	13.- Bono de Puntualidad	Remuneraciones asignadas por categorías	por Art. 25, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
17102	14.- Bono de Actuación	Remuneraciones asignadas por categorías	por Art. 25, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	15.- Ayuda por Servicio	Remuneraciones asignadas por categorías	por Art. 25, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017





TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018

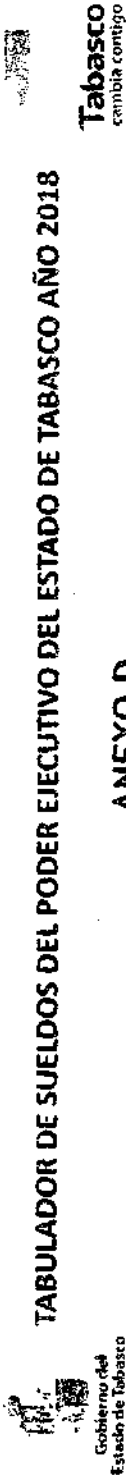


**Tabasco**  
cambia contigo

**ANEXO D**

**Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado y del Personal del Sector Salud nivel 30 Confianza**

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACION	NIVEL						SUSTENTO
			1	AL 4	5	6	AL 11	30	
13101	1.- Ajuste de Calendario	5 días de salario base y 6 días de bono bisestivo (variable según salario)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 26, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13101	2.- Estímulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (Tabla 2)	Remuneración según años laborados de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 26, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13202	3.- Prima Vacacional (Tabla 1)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 26, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13203	4.- Aguinaldo	Sueldo Tabular mensual / 30 * 85 días o parte proporcional según tiempo laborado	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 26, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13203	5.- Bono Navideño	\$1,600.00 por persona, (nivel 1 al 5)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 26, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13203	6.- Despensa Navideña	\$1,050.00 por persona, se paga en vales de despensa, (nivel 1 al 5)	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	Art. 26, fracción IX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13415	7.- Compensación de Ajuste Complementario	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 26, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13415	8.- Adicional de Compensación por Desempeño	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 26, fracción XIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13301	9.- Adicional de Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	Art. 26, fracción XLII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13301	10.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias	Importe según horas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 26, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

**ANEXO D**

**Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Organos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado y del Personal del Sector Salud nivel 30 Confianza**

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACION	NIVEL			SISTENTO	Art. 26, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
			1 AL 4	5	6 AL 17		
15401	11.- Bono del Día de la Madre	\$1,500.00 por persona, previo comprobante	SI	SI	SI	SI	Art. 26, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	12.- Bono del Día del Padre	\$1,200.00 por persona, previo comprobante	SI	SI	SI	SI	Art. 26, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	13.- Compensación de Erogaciones Adicionales	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	SI	SI	SI	SI	Art. 26, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15501	14.- Bono de Fin de Periodo Constitucional	\$1,600.00 por persona	SI	SI	SI	SI	Art. 17, fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios
	15.- Bono de Alimentación	\$1,000.00 para personal de confianza adscrito a LA Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Gobierno e Instituto de Protección Civil.	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	Art. 25, fracción XVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
N/A	16.- Licencias con Goce de Sueldo	Emtidas por el ISSET	SI	SI	SI	SI	Art. 26, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
17102	17.- Bono del Día del Servidor Público	\$2,700.00 por persona	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	Art. 61 de la Ley del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
							Art. 26, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017



**Tabasco**  
cambia contigo

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**ANEXO E**

**Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado**

CUENTA	CONCEPTO	NIVEL 12 y 13		SUSTENTO
		QUANTIFICACIÓN	Remuneraciones asignadas por categoría	
11301	1.- Sueldo		Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13101	2.- Quinquenio (Tabla 3)		Sueldo Base mensual / 30 * N° de días establecidos en la normatividad vigente	Art. 25, fracción XXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13415	3.- Compensación		Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	4.- Compensación por Desempeño		Remuneraciones asignadas por categorías y superiores según categoría, (nivel 5-9)	Art. 25, fracción XXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	5.- Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública		Remuneraciones asignadas por sus actividades según su categoría	Art. 25, fracción XXXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	6.- Ajuste Complementario		Remuneraciones asignadas por sus actividades según su categoría	Art. 25, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15201	7.- Riesgo Policial		Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 25, fracción X del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15401	8.- Canasta Alimenticia		Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 25, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
17102	9.- Bono de Puntualidad		Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 25, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	10.- Bono de Actuación		Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 25, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Tabasco**  
cambia contigo

**ANEXO E**

**Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado**

CUENTA	CONCEPTO	NIVEL 12 y 13	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11.- Erogaciones Adicionales Remuneraciones asignadas por sus actividades				Art. 25, fracción XXXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
12.- Bono de Alimentación			51,000.00 por persona. Aplica para el personal de Confianza que se encuentra adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Gobierno e Instituto de Protección Civil, este concepto se le otorgará por la ejecución de actividades de supervisión, inspección o labores de campo	Art. 25, fracción XIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13.- Bono de Despesa			\$2,200.00 por persona. Aplica para el personal de Confianza que se encuentra adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Gobierno e Instituto de Protección Civil, este concepto se le otorgará por la ejecución de actividades de supervisión, inspección o labores de campo	Art. 25, fracción XVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
14.- Prima Dominical			Sueldo base mensual / 30.40 * 0.25 * N de días	Art. 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017



**Tabasco**  
cambia contigo

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**ANEXO F**

**Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado**

CUENTA	CONCEPTO	NIVEL 12 Y 13 CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Ajuste de Calendario	5 días de salario base y/o 6 días en año bisiesto (variable según salario)	Art. 26, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
11301	2.- Día del Policía y del Custodio	5 Días de sueldo neto tabular, según categoría y Administración Pública Estatal 2017	Art. 26, fracción XX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
11301	3.- Día del Agente de Tránsito	Remuneración según años laborados de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	Art. 26, fracción XXI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13201	4.- Estímulo Económico por Antigüedad Laboral ininterrumpida (Tabla 2)	Sueldo Base mensual / 30 * N' de días que corresponden de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	Art. 26, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13201	5.- Prima Vacacional (Tabla 1)	Sueldo Tabular mensual / 30 * 85 días o parte proporcional según tiempo laborado	Art. 26, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13202	6.- Aguinaldo	\$1,600.00 por persona, (nivel 1 al 5)	Art. 26, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13203	7.- Bono Navideño	\$1,050.00 por persona, se paga en vales de despensa. (nivel 1 al 5)	Art. 26, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13415	8.- Despensa Navideña	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	Art. 26, fracción IX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13415	9.- Adicional de Compensación por Desempeño		Art. 26, fracción X del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

**ANEXO F**

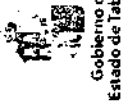
**Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado**

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL 12 y 13	SUSTENTO
N/A	10.- Licencias con Goce de Sueldo	Licencias emitidas por ISSET		Art. 26, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017 Art. 61 de la Ley de Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
13415	11.- Compensación de Ajuste Complementario	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo		Art. 26, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15401	12.- Adicional de Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo		Art. 26, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	13.- Bono del Día de la Madre	\$1,500.00 por persona, previo comprobante		Art. 26, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	14.- Bono del Día del Padre	\$1,200.00 por persona, previo comprobante		Art. 26, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15901	15.- Bono de Fin de Periodo Constitucional	\$1,600.00 por persona		Art. 17, fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios
	16.- Compensación de Erogaciones Adicionales	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso		Art. 26, fracción XVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
17102	17.- Bono del Día del Servidor Público	\$2,600.00 por persona, únicamente se paga a las categorías en las cuales el sueldo sea menor al del nivel 5 de Confianza		Art. 26, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**ANEXO G**

**Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables a puestos de Confianza**

NIVEL 1 al 9

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017 Minuta SEP-SRTE de 13 de mayo 2017
13101	2.- Quinquenio (Tabla 3)	Sueldo base mensual / 30 * N de días establecido en la normatividad vigente	Art. 25, fracción XXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13415	3.- Compensación	Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15401	4.- Compensación por Desempeño	Remuneraciones asignadas por categorías y por actividades al personal de mandos medios y superiores según categoría, (nivel 5-9)	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
17102	5.- Canasta Alimenticia	Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 25, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017 Minuta SEP-SRTE de 13 de mayo 2017
13201	6.- Bono de Puntualidad	Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 25, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	7.- Bono de Actuación	Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 25, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	8.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N de días	Art. 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018

Tabasco  
cambia contigo

ANEXO H

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables a puestos de Confianza

CUENTA	CONCEPTO	QUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Ajuste de Calendario	5 días de salario base y/o 6 días en año bisiesto (Variable según salario)	Art. 26, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	2.- Prima Vacacional (Tabla 1)	Sueldo base mensual / 30 * N° de días laborados	Art. 26, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	3.- Bono de Inicio Escolar	\$1,165.00 por persona, una vez al año. Nivel 1 al 4	Art. 26, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	4.- Bono del Administrativo	Empleado \$2,169.05 por persona, una vez al año. Nivel 1 al 4	Art. 26, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	5.- Compensación Nacional Única	\$3,398.00 por persona, en dos pagos de A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal \$1,699.00 en las quincenas 2 y 16. Nivel 1 al 4	Minuta 13 de mayo de 2017 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal
	6.- Aguinaldo	Sueldo tabular mensual / 30 * 85 días o parte proporcional según tiempo laborado	Art. 26, fracción XI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	7.- Canasta navideña	\$ 13,235.75 por persona, una vez al año. Nivel 1 al 4	Art. 26, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	8.- Regalo Personal	\$300.00 se paga al personal de Confianza hasta el nivel 4. Una vez al año	Art. 26, fracción XXXIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	9.- Adicional de Compensación por Desempeño	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	Art. 26, fracción XXXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017





**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

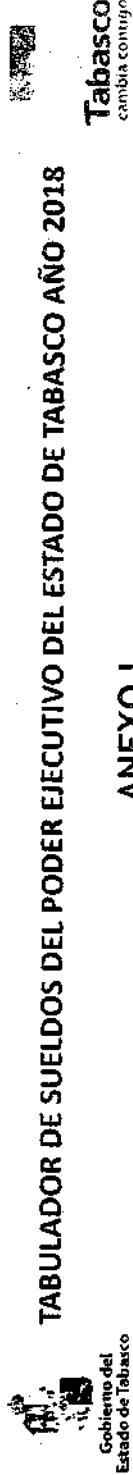
**Tabasco**  
cambia contigo

**ANEXO H**

**Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables a puestos de Confianza**

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
N/A	10.- Pago por Años de Servicio	NIVEL 1 al 9	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009
N/A	11.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el ISSET	Art. 26, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15401	12.- 15 Días Asignación Docente Compensación Apoyo Confianza *	Remuneración según categoría, personal de Confianza hasta nivel 4 se pagan 15 días de sueldo y 15 días de compensación, Nivel 1 al 4	Art. 26, fracción XXXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15401	13.- Ayuda escolar	\$3,253.55 por persona, se paga una vez al año. Nivel 1 al 4	Art. 26, fracción XLIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15901	14.- Bono de Fin de Periodo Constitucional	\$1,600.00 por persona	Art. 17, fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios

\* Es igual a 15 Días de salario de estímulo al personal (C-37)



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**ANEXO I**

**Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación**

**NIVEL 2**

CUENTA	CONCEPTO	QUANTIFICACION	SUSTENTO
11301	1.- sueldo	Remuneraciones asignadas categorías	por Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13415	2.- Compensación	Remuneraciones asignadas categorías	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009 Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15401	3.- Canasta Alimenticia	Remuneraciones asignadas categorías	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009 Art. 25, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
17102	4.- Ayuda Escolar	Remuneraciones asignadas categorías	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009 Art. 25, fracción XXXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
17102	5.- Asignación de Apoyo a la Docencia	Remuneraciones asignadas categorías	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009 Art. 25, fracción XVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
17102	6.- Ayuda por Servicio	Remuneraciones asignadas categorías	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009 Art. 25, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13401	7.- Quinquenio Magisterio (Tabla 4)	Aplica según tabla	Art. 25, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13415	8.- Compensación Garantizada	\$ 62.48 \$ 693.89 \$1,561.94	Art. 25, fracción XXIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017

\* Es igual Ayuda Docente



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

**ANEXO I**

**Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación**

NIVEL 2	
CUENTA	CONCEPTO
13201	9.- Prima Dominical
	Sueldo Base mensual / 30, 40 - 0,25 - Art. 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009
	Art. 25, fracción XI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	<b>SUSTENTO</b>
15401	10.- Material Didáctico
	Segun categoría
	<b>CUANTIFICACION</b>



Gobierno del Estado de Tabasco

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

**ANEXO J**

**Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación**

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
<b>NIVEL 2</b>			
11301	1.- Bono del Empleado Administrativo	\$2,169.05 por persona, una vez al año	Art. 26, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	2.- Bono de Inicio Escolar	\$1,165.00 por persona	Art. 26, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	3.- Compensación Nacional Única	\$3,398.00 por persona, en dos pagos Art. 26, fracción XL del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de \$1,699.00 en las quincenas 2 y 16	las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13201	4.- Prima Vacacional (Tabla 6)	Se aplica según tabla	Art. 26, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13202	5.- Aguinaldo	Sueldo Base + Compensación + Canasta Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Alim. / 30 + 85 o días que le Secretaría de Educación Pública 2009 correspondan según tiempo laborado. Una vez al año	Art. 26, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13203	6.- Canasta Navideña	\$13,235.75 se paga por persona, una vez al año	Art. 26, fracción XXXIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	7.- Regalo Personal	\$300.00 se paga al personal de Confianza hasta el nivel 4. año	Art. 26, fracción XXXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15401	8.- 15 Días Asignación Docente Compensación Apoyo Confianza	Remuneración según categoría. días de Sueldo Base + 15 días de Compensación)	Art. 26, fracción XXXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	9.- Ayuda Escolar	\$3,253.55 apoyo por persona, una vez al año	Art. 26, fracción XLIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15901	10.- Ajuste de Calendario	5 días de salario base y 6 días de bisiestro (variable según salario)	Art. 26, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017

\* Es igual a 15 Días de salario de estímulo al personal (C-37)



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

**ANEXO J**

**Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación**

NIVEL 2

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11901	11.- Renovación de Licencia	Esta remuneración consiste en cubrir totalmente los gastos de expedición de licencia de manejo. Según comprobante de pago	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009 Art. 26, fracción XXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	12.- Aparatos Ortopédicos	\$3,357.30 importe máximo por persona. Una vez al año	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009 Art. 26, fracción XXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	13.- Impresión de Tesis	\$2,930.00 (importe máximo) por persona. Única vez por Titulación de Licenciatura	Art. 26, fracción XXX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	14.- Pago de Lentes	\$2,185.05 por persona. Una vez al año	Art. 26, fracción XXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	15.- Bono de Fin de Periodo Constitucional	\$1,600.00 por persona	Art. 17, fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios
11301	16.- Días Económicos no disfrutados	Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 26, fracción XII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	17.- Estimulo por puntualidad y asistencia	Se paga 15 días de salario convencional una vez al año	Art. 26, fracción XXXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
N/A	18.- Pago por Años de Servicio	Al personal de apoyo con 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 o 50 años de servicio	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009 Art. 26, fracción XLI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
N/A	19.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el ISSST y prepensionarias.	Art. 61 de la Ley de Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco


**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**  
**ANEXO K**  
**Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Homologado**

  
**Tabasco**  
 cambia contigo

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Sueldo		Remuneraciones asignadas por categorías. Minuta 13 de mayo de 2017 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de Personal Homologado de Escuelas la Ley de Coordinación Fiscal Normales, Homologado Hora Semana Mes y Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017 Homologado Plaza.
13415	2.- Compensación*		Remuneraciones asignadas por categorías. Personal Homologado de Escuelas Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Normales, Homologado Hora Semana Mes y Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017 Homologado Plaza.
15401	3.- Despensa		Remuneraciones asignadas por categorías. Personal Homologado de Escuelas Art. 25, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Normales, Homologado Hora Semana Mes y Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017 Homologado Plaza.
	4.- Material Didáctico		Remuneraciones asignadas por categorías. Minuta 13 de mayo de 2017 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de Personal Homologado de Escuelas la Ley de Coordinación Fiscal Normales y Homologado Hora Semana Mes Art. 25, fracción XI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
17102	5.- Estimulo de Productividad		Remuneraciones asignadas por categorías. Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría Para personal Homologado de Escuelas Art. 25, fracción XXI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de Normales y Homologado Hora Semana Mes las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13104	6.- Prima de Antigüedad		Para el personal Homologados de Escuelas Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría Normales, Homologado Hora Semana Mes y de Educación Pública 2009 Homologados Plaza (sueldo base por % de Art. 25, fracción XXI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de años laborados) Según tabla 7 las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017

\* Despensa Efectiva se renombra conforme la Minuta 13 de mayo de 2017.



**Tabasco**  
cambia contigo

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**ANEXO I**

**Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Homologado**

CUENTA	CONCEPTO	HOMOLOGADO NIVEL 7	SUSTENTO
11301	1.- Bono del Empleado Administrativo	\$3,470.45 por persona, una vez al año. aplica solo al personal Homologado Plaza	Art. 26, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13201	2.- Bono de Inicio Escolar	\$1,975.00 para personal de Homologado de Escuelas Normales y Homologado Plaza. Una vez al año	Art. 26, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13202	3.- Prima Vacacional (Tabla 6)	Se aplica según tabla para el personal Homologado de Escuelas Normales, Homologado Hora Semana Mes y Art. 26, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009
15401	4.- Aguinaldo	Personal Homologado Plaza (Sueldo + Prima de Antigüedad / 30 * 85 o días que le correspondan según tiempo laborado)	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009
	5.- 15 Días Asignación Docente Compensación Apoyo Confianza*	Personal de Homologado de Escuelas Normales y Homologación Hora Semana Mes (Sueldo + Prima de Antigüedad + Productividad / 30 * 85 o días que le correspondan según tiempo laborado)	Art. 26, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	6.- Ayuda Escolar	Remuneración según categoría, personal Homologado Art. 26, fracción XXXVII del Manual de Percepciones de los de Escuelas Normales, Homologado Hora Semana Mes y Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Homologado Plaza (15 días de Sueldo)	Administración Pública Estatal 2017
	7.- Bono del Día del Maestro	\$4,121.20 Homologado plaza y \$4,691.45 Homologado Art. 26, fracción XLIII del Manual de Percepciones de los de Escuelas Normales y Homologados Hora Semana Mes, Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la por persona. Una vez al año	Administración Pública Estatal 2017
		\$5,504.10 por persona, personal Homologado de Art. 26, fracción XXIV del Manual de Percepciones de los Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes. Una Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la vez al año	Administración Pública Estatal 2017

\* Es igual a 15 Días de salario de estímulo al personal (C-37)



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018

Tabasco  
cambia contigo

ANEXO L

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Homologado

CUENTA	CONCEPTO	PERSONAL HOMOLOGADO NIVEL 7	SUSTENTO
8.-	Ajuste de Calendario	5 días de salario base y/o 6 días en año bisiesto (variable según salario) Personal Homologado de Escuelas Normales, Homologado Hora Semana Mes y Homologado Plaza	Art. 26, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
9.-	Renovación de Licencia	Según comprobante de pago. Esta remuneración consiste en cubrir totalmente los gastos de expedición de licencia de manejo	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009 Art. 26, fracción XXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
10.-	Aparatos Ortopédicos	Según Factura sin límite y las veces necesarias para el personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes. Para el personal Homologado Plaza una vez al año	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009 Art. 26, fracción XXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
11.-	Estímulo por años de Antigüedad (Tabla 5)	Para el personal Homologado de Escuelas Normales (Sueldo + Mat. Didáctico + Prima Ant.) y para el Homologado Plaza (Sueldo + Prima de Ant.)	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009 Lineamientos normativos del otorgamiento de prestaciones Art. 26, fracción XXIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
12.-	Impresión de Tesis	\$2,500.00 personal Homologado de Escuelas Normales Homologado H.S.M y Homologados Plaza (imp. máx.); por persona. Única vez por Titulación de Licenciatura	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009 Art. 26, fracción XXX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13.-	Apoyo a la Superación Académica	\$3,909.40 por 40 horas o más, por persona, dividido en dos periodos al año. Personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado H.S.M \$2,282.70 por 20 a 39.5 horas, por persona, dividido en dos periodos al año. Personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado H.S.M \$1,666.90 por 19.5 o menos horas, por persona, dividido en dos periodos al año. Personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado H.S.M	Minuta 11 de mayo de 2017 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009 Art. 26, fracción XXXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017





**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
Cambia contigo

**ANEXO L**

**Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Homologado**

CUENTA	CONCEPTO	HOMOLOGADO	SUSTENTO
15901	14.- Ayuda de adquisición de Libros	NIVEL 7	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009
	15.- Estimulo por Puntualidad y Asistencia		Art. 26, fracción XXXI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	16.- Pago de Lentes		Minuta 13 de mayo de 2017 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal
	17.- Días de Descanso Obligatorio		Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009
	18.- Días Económicos no disfrutados		Art. 26, fracción XXXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018

Tabasco  
cambia contigo

**ANEXO L**  
**Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Homologado**

CUENTA	CONCEPTO	HOMOLOGADO	SUSTENTO
		NIVEL 7	
15901	19.- Estimulo de Fin de Año	\$ 638.00 por persona. Una vez al año. Para el Personal Homologado de Escuelas Normales, Homologado Hora Semana Mes y Homologado Plaza	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009 Art. 26, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	20.- Bono Navideno	\$2,500.00 por persona, una vez al año. Para el personal Homologado Plaza	Art. 26, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	21.- Canastilla Maternal	\$1,600.00 por Nacimiento por única vez. Para el Personal Homologado de Escuelas Normales, Homologado Hora Semana Mes y Homologado Plaza	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009 Art. 26, fracción XXXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	22.- Bono de Fin de Periodo Constitucional	\$1,600.00 por persona. Para el Personal Homologado de Escuelas Normales y Homologados H.S.M	Art. 17, fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios
N/A	23.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el ISSET y licencias pre pensionarias. Para el Personal Homologado de Escuelas Normales, de Tabasco Homologado Plaza, y Homologados H.S.M	Art. 61 de la Ley del Instituto de Seguridad Social del Estado
N/A	24.- Pago por Años de Servicio	Al personal de Homologados Escuelas Normales y Homologados H.S.M que reclama 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50 o mas años de servicio. Y para el personal Homologado Plaza que reclama 25 años de servicio.	Minuta 13 de mayo de 2017 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009 Art. 26, fracción XLI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**ANEXO M**

**Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Docente**

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas categorías	Minuta 13 de mayo de 2017 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13101	2.- Quinquenio magisterio (Tabla 4)	Aplica según tabla	Art. 25, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13415	3.- Compensación	Remuneraciones asignadas categorías	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009 Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15401	4.- Servicio Cocurricular	Remuneraciones asignadas categorías	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009 Art. 25, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017 Minuta 13 de mayo de 2017 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal
	5.- Material Didáctico	Remuneraciones asignadas categorías	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009 Art. 25, fracción XI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	6.- Estímulo Especial	Remuneraciones asignadas categorías	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009 Art. 25, fracción XIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
17102	7.- Asignación de Apoyo a la Docencia*	Remuneraciones asignadas categorías	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009 Art. 25, fracción XII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	8.- Compensación Maestro Titulado	\$14.95 quincenal	Art. 25, fracción XXXI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017

\* Es referida igual como Asignación Docente



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

**ANEXO M**

**Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Docente**

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACION	SUSTENTO
<b>DOCENTES 20, 21, 22, 23</b>			
11301	9.- Compensación Director Doble Turno	\$4,671.85 mensual por persona	Mínuta 13 de mayo de 2017 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal Art. 25, fracción XXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
11301	10.- Sueldos por Incentivo en Desempeño Destacado	Porcentaje asignado por la Programa de promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica y Normatividad vigente. (en los niveles K1, K2, K3, K4, K5, K6, y K7 según Profesional Docente correspondiente)	Art. 25, fracción XXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13201	11.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * Art. 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017	Art. 25, fracción XXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13415	12.- Compensación por Supervisión	\$4,783.65 al personal con funciones de supervisión de nivel Secundaria	Mínuta 14 de mayo de 2016 con fundamento artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal Art. 25, fracción XXXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

**ANEXO N**

**Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al**

**Personal Docente**

**DOCENTES 20,21,22,23**

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Apoyo a la Integración Educativa	\$2,424.00 Coord. Centro Psicolog. por persona	Minuta 13 de mayo de 2017 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal
		\$1,844.05 Dir. Educ. Especial por persona	Art. 26, fracción XXI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
		\$1,210.75 Mtra. Educ. Especial por persona	Art. 26, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	2.- Bono de Inicio Escolar	\$1,975.00 docente básica por persona	Minuta 13 de mayo de 2017 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal
	3.- Compensación Nacional Única	\$4,394.00 por persona, pagaderos en exhibiciones	Art. 26, fracción XI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13201	4.- Prima Vacacional (Tabla 6)	Se aplica según tabla	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009
13202	5.- Aguinaldo	Sueldo + compensación + material didáctico + asignación docente + servicio curricular / 85 o días que le correspondan según laborado	Art. 26, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	6.- 15 Días Asignación Docente Compensación Apoyo Confianza*	Remuneración según categoría, personal Docente (15 días de Sueldo Base + 15 de Asignación Docente)	Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009
15401	7.- Ayuda Escolar	\$4,691.45 por persona, una vez al año	Art. 26, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	8.- Bono del Día del Maestro	\$5,504.10 por persona, una vez al año	Minuta 13 de mayo de 2017 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal
			Art. 26, fracción XLIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
			Art. 26, fracción XXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017

\* Es igual a 15 Días de salario de estímulo al personal (C-37)



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018

Tabasco cambia contigo

ANEXO N

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Docente

CUENTA	CONCEPTO	QUANTIFICACION	DOCENTES 20,21,22,23	SUSTENTO
15901	9.- Ajuste de Calendario	5 días de salario base y/o 6 días de bisiestro (variable según salario)		Art. 26, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	10.- Bono de Fin de Periodo Constitucional	\$1,600.00 por persona		Art. 17, fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios
N/A	11.- Pago de Docentes con Desempeño Frente a Grupos Multigrados	\$1,210.75 por docente, en reconocimiento al desempeño frente a grupos multigrado, adscritos a centros de trabajo registrados en esta modalidad		Minuta 13 de mayo de 2017 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal
N/A	12.- Pago por Años de Servicio	Al personal de apoyo que reclama 30 y 40 años de servicio		Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009
N/A	13.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el ISSET y prepenstonarias, Para el Personal Docente		Art. 26, fracción XII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017

Art.61 de la Ley del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**ANEXO O**

**Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
10701	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categorías	por Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13415	2.- Ajuste Complementario	Remuneraciones asignadas por actividades según su categoría	por sus Art. 25, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13201	3.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 Art. 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017	por sus Art. 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15901	4.- Erogaciones Adicionales	Remuneraciones asignadas por actividades	por sus Art. 25, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017

Las prestaciones que se derivan de los acuerdos internos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal de la Dependencia y acorde a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y su Reglamento.



Gobierno del  
Estado de Tabasco

## TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018

**Tabasco**  
cambia contigo

### ANEXO P

#### Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
13301	1.- Ajuste de Calendario	5 días de salario base y/o 6 días en año bisiesto (variable según salario)	Art. 76, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13201	2.- Prima Vacacional (Tabla 1)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días que le Art. 26, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017	Art. 26, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13202	3.- Aguinaldo	Sueldo Tabular mensual / 30 * 85 días o parte proporcional según tiempo laborado	Art. 26, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13203	4.- Bono Navideño	\$1,600.00 por persona, (nivel 1 al 5)	Art. 26, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13415	5.- Compensación de Ajuste Complementario	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso para personal activo	Art. 26, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
17102	6.- Bono del Día del Servidor Público	\$2,600.00 por persona	Art. 26, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15401	7.- Bono del Día de la Madre	\$1,500.00 por persona, previo comprobante	Art. 26, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
	8.- Bono del Día del Padre	\$1,200.00 por persona, previo comprobante	Art. 26, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
15901	9.- Compensación de Erogaciones Adicionales	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso.	Art. 26, fracción XVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
13301	10.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias	Importe según horas laboradas	Art. 26, fracción XII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017
S/N	11.- Licencias con Goce de Sueldo	Licencias emitidas por medicina del trabajo	Art. 61 de la Ley del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.





**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**



**Cantidades complementarias otorgadas al personal al servicio del Estado de acuerdo a sus funciones y actividades especiales que impliquen riesgo, urgencia y confiabilidad extrema**

**EROGACIONES ADICIONALES MENSUALES**

15901

<b>PERSONAL</b>	<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
Administrativo y Operativo	0.00	70,000.00
Sector Salud	0.00	50,000.00
Corporativo	0.00	50,000.00
Por Obra Determinada y Tiempo Determinado	0.00	25,000.00

\* En el mes de diciembre se otorga el concepto de Adicional de Erogaciones Adicionales (60 días)



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018



Tabasco cambia contigo

Cantidades complementarias otorgadas al personal al servicio del Estado de acuerdo a sus funciones y actividades especiales que impliquen riesgo, urgencia y confiabilidad extrema

COMPENSACIÓN POR DESEMPEÑO POR ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA

13415

PERSONAL	MÍNIMO	MÁXIMO
Administrativo y Operativo	0.00	50,000.00
Corporativo	0.00	30,000.00

\* En el mes de diciembre se otorga el concepto de Adicional de Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública (60 días)



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

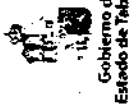


**Tabasco**  
CAMBIA CONTIGO

**Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Organos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Ajuste Complementario*		
									Total Neto	Mínimos	Máximos
NIVEL 0		11301	15401	15401	17102	39803	16%			13415	
BARRENDERO	B	3,428.48	816.41	3,116.00	303.13	377.40	548.56	216.79	7,276.07	0.00	0.00
CHOFER RECOLECTOR	B	4,438.62	1,270.30	3,216.00	303.13	320.70	710.18	307.74	8,530.83	0.00	2,000.00
DIFUSION TECNICA "A"	B	2,577.09	0.00	604.00	0.00	401.40	412.33	142.90	3,027.26	0.00	2,000.00
DIFUSION TECNICA "B"	B	2,319.35	0.00	578.00	0.00	401.40	371.10	126.40	2,891.25	0.00	2,000.00
DIFUSION TECNICA "C"	B	2,267.58	0.00	574.00	0.00	401.40	362.81	123.09	2,757.08	0.00	2,000.00
ELECTROMECANICO	B	3,428.48	1,045.58	3,116.00	303.13	377.40	548.56	216.79	7,505.24	0.00	0.00
INSTRUCTOR	B	3,092.42	222.42	664.00	242.52	401.40	494.79	191.40	3,936.57	0.00	2,000.00
JORNALERO	B	3,428.48	816.32	3,116.00	303.13	377.40	548.56	216.79	7,275.98	0.00	0.00
MECANICO "A"	B	3,428.48	1,045.58	3,116.00	303.13	377.40	548.56	216.79	7,505.24	0.00	2,000.00
OFICIAL ALBAÑIL	B	3,428.48	816.32	3,116.00	303.13	377.40	548.56	216.79	7,275.98	0.00	2,000.00
RECOLECTOR	B	3,428.48	1,169.43	3,116.00	303.13	377.40	548.56	216.79	7,629.09	0.00	2,000.00
SUPERVISOR	B	4,455.41	1,444.11	664.00	303.13	320.70	712.87	309.56	6,164.92	0.00	2,000.00

\* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del  
Estado de Tabasco

## TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018

**Tabasco**  
cambia contigo

### Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Ajuste Complementario*		Total Neto
									Mínimos	Máximos	
NIVEL 1		11301	15401	15401	17102	39803	16%				13415
ALBAÑIL	B	3,625.18	367.95	2,850.00	315.27	377.40	580.03	230.15	0.00	2,000.00	6,725.62
ALMACENISTA	B	3,625.18	367.95	2,850.00	315.27	377.40	580.03	230.15	0.00	2,000.00	6,725.62
AUX. GENERAL	B	3,625.18	367.95	2,850.00	315.27	377.40	580.03	230.15	0.00	2,000.00	6,725.62
AUX. UNIV. DE OFICIN	B	3,625.18	367.95	2,850.00	315.27	377.40	580.03	230.15	0.00	2,000.00	6,725.62
AYTE. GENERAL	B	3,625.18	367.95	2,850.00	315.27	377.40	580.03	230.15	0.00	2,000.00	6,725.62
CADENERO	B	3,625.18	367.95	2,850.00	315.27	377.40	580.03	230.15	0.00	2,000.00	6,725.62
COCINERO	B	3,625.18	367.95	2,850.00	315.27	377.40	580.03	230.15	0.00	2,000.00	6,725.62
CONT. DE TARJETA	B	3,625.18	367.95	2,850.00	315.27	377.40	580.03	230.15	0.00	2,000.00	6,725.62
DIBUJANTE	B	3,625.18	367.95	2,850.00	315.27	377.40	580.03	230.15	0.00	2,000.00	6,725.62
INST. GRAL.	B	3,625.18	367.95	2,850.00	315.27	377.40	580.03	230.15	0.00	2,000.00	6,725.62
INTENDENTE	B	3,625.18	367.95	2,850.00	315.27	377.40	580.03	230.15	0.00	2,000.00	6,725.62
JARDINERO	B	3,625.18	367.95	2,850.00	315.27	377.40	580.03	230.15	0.00	2,000.00	6,725.62
LECTURISTA	B	3,625.18	367.95	2,850.00	315.27	377.40	580.03	230.15	0.00	2,000.00	6,725.62
MENSAJERO	B	3,625.18	367.95	2,850.00	315.27	377.40	580.03	230.15	0.00	2,000.00	6,725.62
MESERO	B	3,625.18	367.95	2,850.00	315.27	377.40	580.03	230.15	0.00	2,000.00	6,725.62
NOTIFICADOR	B	3,625.18	367.95	2,850.00	315.27	377.40	580.03	230.15	0.00	2,000.00	6,725.62
OPERADOR GRAL.	B	3,625.18	367.95	2,850.00	315.27	377.40	580.03	230.15	0.00	2,000.00	6,725.62
PEON	B	3,625.18	367.95	2,850.00	315.27	377.40	580.03	230.15	0.00	2,000.00	6,725.62
PERITO	B	3,625.18	367.95	2,850.00	315.27	377.40	580.03	230.15	0.00	2,000.00	6,725.62
RECAMARERA	B	3,625.18	367.95	2,850.00	315.27	377.40	580.03	230.15	0.00	2,000.00	6,725.62
REForestADOR	B	3,625.18	367.95	2,850.00	315.27	377.40	580.03	230.15	0.00	2,000.00	6,725.62

\* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Ajuste Complementario*	
									Total Neto	Mínimos Máximos
<b>NIVEL 2</b>		<b>11301</b>	<b>15401</b>	<b>15401</b>	<b>17102</b>	<b>39803</b>	<b>16%</b>			<b>13415</b>
ARCHIVISTA	B	3,755.31	374.22	2,918.00	315.27	377.40	600.85	238.48	6,900.87	0.00 2,500.00
AYUD. DE INGENIERO	B	3,755.31	374.22	2,918.00	315.27	377.40	600.85	238.48	6,900.87	0.00 2,500.00
BIBLIOTECARIO "C"	B	3,755.31	374.22	2,918.00	315.27	377.40	600.85	238.48	6,900.87	0.00 2,500.00
CAJISTA	B	3,755.31	374.22	2,918.00	315.27	377.40	600.85	238.48	6,900.87	0.00 2,000.00
CHOFER	B	3,755.31	374.22	2,918.00	315.27	377.40	600.85	238.48	6,900.87	0.00 2,500.00
ELECTRICISTA	B	3,755.31	374.22	2,918.00	315.27	377.40	600.85	238.48	6,900.87	0.00 2,500.00
ENC. DE BRIGADA	B	3,755.31	374.22	2,918.00	315.27	377.40	600.85	238.48	6,900.87	0.00 2,500.00
ENCUADERNADOR	B	3,755.31	374.22	2,918.00	315.27	377.40	600.85	238.48	6,900.87	0.00 2,000.00
GLOSADOR DE MAT.	B	3,755.31	374.22	2,918.00	315.27	377.40	600.85	238.48	6,900.87	0.00 2,000.00
JEFE DE SECCION	B	3,755.31	374.22	2,918.00	315.27	377.40	600.85	238.48	6,900.87	0.00 2,500.00
OPERADOR "B"	B	3,755.31	374.22	2,918.00	315.27	377.40	600.85	238.48	6,900.87	0.00 2,500.00
PRENSISTA	B	3,755.31	374.22	2,918.00	315.27	377.40	600.85	238.48	6,900.87	0.00 2,000.00
RECEPCIONISTA SECRETARIA	B	3,755.31	374.22	2,918.00	315.27	377.40	600.85	238.48	6,900.87	0.00 2,500.00
EJECUTIVA	B	3,755.31	374.22	2,918.00	315.27	377.40	600.85	238.48	6,900.87	0.00 2,500.00
SOLDADOR	B	3,755.31	374.22	2,918.00	315.27	377.40	600.85	238.48	6,900.87	0.00 2,500.00
TECNICO GENERAL	B	3,755.31	374.22	2,918.00	315.27	377.40	600.85	238.48	6,900.87	0.00 2,500.00

\* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del  
Estado de Tabasco

## TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018

**Tabasco**  
cambia contigo

### Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Ajuste Complementario*	
									Total Neto	Mínimos Máximos
NIVEL 3		11301	15401	15401	17102	39803	16%		13415	
ALBAÑIL OFICIAL	B	3,892.65	380.79	3,040.00	315.27	377.40	622.82	249.66	7,133.63	0.00 2,500.00
AUX.GENERAL "A"	B	3,892.65	380.79	3,040.00	315.27	377.40	622.82	249.66	7,133.63	0.00 2,500.00
BIBLIOTECARIO "B"	B	3,892.65	380.79	3,040.00	315.27	377.40	622.82	249.66	7,133.63	0.00 2,500.00
CARPINTERO	B	3,892.65	380.79	3,040.00	315.27	377.40	622.82	249.66	7,133.63	0.00 2,500.00
ENC.AMFTO.DE										
VIVERO	B	3,892.65	380.79	3,040.00	315.27	377.40	622.82	249.66	7,133.63	0.00 2,500.00
ESTADIGRAFO	B	3,892.65	380.79	3,040.00	315.27	377.40	622.82	249.66	7,133.63	0.00 2,500.00
INVENTARISTA	B	3,892.65	380.79	3,040.00	315.27	377.40	622.82	249.66	7,133.63	0.00 2,500.00
LINOTIPISTA	B	3,892.65	380.79	3,040.00	315.27	377.40	622.82	249.66	7,133.63	0.00 2,000.00
MECANICO GRAL.	B	3,892.65	380.79	3,040.00	315.27	377.40	622.82	249.66	7,133.63	0.00 2,500.00
MUSICO	B	3,892.65	380.79	3,040.00	315.27	377.40	622.82	249.66	7,133.63	0.00 2,500.00
OFICIAL PLOMERO	B	3,892.65	380.79	3,040.00	315.27	377.40	622.82	249.66	7,133.63	0.00 2,500.00
OPERADOR "A"	B	3,892.65	380.79	3,040.00	315.27	377.40	622.82	249.66	7,133.63	0.00 2,500.00
PINTOR	B	3,892.65	380.79	3,040.00	315.27	377.40	622.82	249.66	7,133.63	0.00 2,500.00
PROFESIONISTA	B	3,892.65	380.79	3,040.00	315.27	377.40	622.82	249.66	7,133.63	0.00 2,500.00
PROMOTOR	B	3,892.65	380.79	3,040.00	315.27	377.40	622.82	249.66	7,133.63	0.00 2,500.00
TECNICO GRAL. "A"	B	3,892.65	380.79	3,040.00	315.27	377.40	622.82	249.66	7,133.63	0.00 2,500.00
TOPOGRAFO	B	3,892.65	380.79	3,040.00	315.27	377.40	622.82	249.66	7,133.63	0.00 2,500.00
VIDEOTECARIO	B	3,892.65	380.79	3,040.00	315.27	377.40	622.82	249.66	7,133.63	0.00 2,500.00

\* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

**Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
<b>NIVEL 4</b>											
ASISTENTE SOCIAL	B	3,625.37	526.63	7,204.00	315.27	377.40	580.06	230.17	11,238.44	0.00	2,500.00
BIBLIOTECARIO "A"	B	4,196.45	395.44	3,286.00	315.27	349.50	671.43	282.71	7,588.52	0.00	2,500.00
COORD. DE COCINA	B	4,196.45	395.44	3,286.00	315.27	349.50	671.43	282.71	7,588.52	0.00	2,500.00
TEC. OPERATIVO	B	4,196.45	395.44	3,286.00	315.27	349.50	671.43	282.71	7,588.52	0.00	2,500.00
TRAB. SOCIAL	B	4,196.45	395.44	3,286.00	315.27	349.50	671.43	282.71	7,588.52	0.00	2,500.00
										13415	

\* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

**Tabulador de Sueldos de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario* Mínimos	Máximos
		11301	15401	15401	17102	39803	16%			13415	
<b>NIVEL 5</b>											
AMBIENTALISTA PROFESIONAL	B	10,984.22	1,409.06	1,966.00	242.52	0.00	1,757.48	1,303.65	11,540.67	0.00	2,800.00
COORDINADOR DE COCINA "B"	B	5,884.64	561.55	3,340.00	432.35	250.20	941.54	479.12	9,048.08	0.00	2,800.00
MTRA. EDUC. ESPECIAL	B	8,652.85	1,134.95	3,958.00	322.24	0.00	1,384.46	863.35	11,820.23	0.00	2,800.00
MTRA. CORTE Y C.	B	8,875.85	1,134.19	5,106.00	322.24	0.00	1,420.14	903.31	13,114.83	0.00	2,800.00
PROFESIONAL EN AUDIO Y VIDEO	B	10,984.22	1,409.06	1,966.00	242.52	0.00	1,757.48	1,303.65	11,540.67	0.00	2,800.00
PROFESIONAL EN ESTADISTICA	B	10,984.22	1,409.06	1,966.00	242.52	0.00	1,757.48	1,303.65	11,540.67	0.00	2,800.00
VETERINARIO	B	10,984.22	1,409.06	1,966.00	242.52	0.00	1,757.48	1,303.65	11,540.67	0.00	2,800.00

\* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas





**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

**Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Despensa	Gasto de Actualización	Isset	ISR	Total Neto
		11302	13415	15401	17102	168		
<b>NIVEL 8</b>								
PROF.MED.GRAL.	B	12,157.10	488.00	2,088.00	752.40	1,945.14	1,767.33	11,773.03



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**



**Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Bono de Puntualidad	Gasto de Actualización	Despensa	Subs. p/Emp	ISR	Ajuste Complementario*			
									Total Neto	Mínimos	Máximos	
NIVEL 9		11301	13415	17102	17102	15401	39803	16%		13415		
AUX. ENF. ATN. P												
OR.	B	6,858.42	314.90	242.52	138.60	1,558.00	0.00	1,097.35	626.89	7,388.20	0.00	2,800.00
PROF.	B	10,984.22	961.47	242.52	273.00	1,966.00	0.00	1,757.48	1,567.34	11,102.39	0.00	2,800.00

\* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



**Tabasco**  
cambia contigo

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
		11301	13415	15401	17102	39803	16%			13415	
NIVEL 1											
ANALISTA	C	4,359.90	199.37	354.79	466.40	320.70	697.58	338.63	4,664.95	0.00	2,800.00
CHOFER N/DEPTO	C	4,359.90	199.37	354.79	466.40	320.70	697.58	338.63	4,664.95	0.00	2,800.00
INSPECTOR GRAL.	C	4,359.90	199.37	354.79	466.40	320.70	697.58	338.63	4,664.95	0.00	2,800.00
INSTITUTOR ARTISTICO "E"	C	4,359.90	199.37	354.79	466.40	320.70	697.58	338.63	4,664.95	0.00	2,800.00
INSTITUTOR CULTURAL "E"	C	4,109.53	166.37	333.72	466.40	320.70	657.52	307.80	4,431.40	0.00	2,800.00
INTENDENTE	C	4,359.90	199.37	354.79	466.40	320.70	697.58	338.63	4,664.95	0.00	2,800.00
RECEP. DE DOCTOS.	C	4,359.90	199.37	354.79	466.40	320.70	697.58	338.63	4,664.95	0.00	2,800.00
SOBREST. DE OBRA	C	4,359.90	199.37	354.79	466.40	320.70	697.58	338.63	4,664.95	0.00	2,800.00
VELADOR	C	4,109.53	166.37	333.72	466.40	320.70	657.52	307.80	4,431.40	0.00	2,800.00

\* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Tabasco**  
cambia contigo

**Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
<b>NIVEL 2</b>		<b>11301</b>	<b>13413</b>	<b>15401</b>	<b>17102</b>	<b>39803</b>	<b>16%</b>			<b>13415</b>	
ADMINIST. DE SISTEMA	C	4,455.61	369.92	385.42	466.40	290.70	712.90	367.60	4,887.55	0.00	2,800.00
ASISTENTE	C	4,455.61	369.92	385.42	466.40	290.70	712.90	367.60	4,887.55	0.00	2,800.00
CAJERO	C	4,455.61	369.92	385.42	466.40	290.70	712.90	367.60	4,887.55	0.00	2,800.00
CAPTURISTA	C	4,455.61	369.92	385.42	466.40	290.70	712.90	367.60	4,887.55	0.00	2,800.00
CHOFER N/DIRECTOR	C	4,455.61	369.92	385.42	466.40	290.70	712.90	367.60	4,887.55	0.00	2,800.00
INSTITUTOR ARTISTICO "D"	C	4,455.61	369.92	385.42	466.40	290.70	712.90	367.60	4,887.55	0.00	2,800.00
INSTITUTOR CULTURAL "D"	C	4,455.61	369.92	385.42	466.40	290.70	712.90	367.60	4,887.55	0.00	2,800.00
JEFE DE PROYECTO	C	4,455.61	369.92	385.42	466.40	290.70	712.90	367.60	4,887.55	0.00	2,800.00
LABORATORISTA	C	4,455.61	369.92	385.42	466.40	290.70	712.90	367.60	4,887.55	0.00	2,800.00
OPERADOR	C	4,455.61	369.92	385.42	466.40	290.70	712.90	367.60	4,887.55	0.00	2,800.00
PREP. DE INFORM.	C	4,455.61	369.92	385.42	466.40	290.70	712.90	367.60	4,887.55	0.00	2,800.00
SRIA. NIVEL DEPTO.	C	4,455.61	369.92	385.42	466.40	290.70	712.90	367.60	4,887.55	0.00	2,800.00
SRIQ. EST. Y CTA.	C	4,455.61	369.92	385.42	466.40	290.70	712.90	367.60	4,887.55	0.00	2,800.00
SUPERVISOR "A"	C	4,455.61	369.92	385.42	466.40	290.70	712.90	367.60	4,887.55	0.00	2,800.00

\* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

**Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Organos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp	Issec	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario* Mínimos	Máximos
NIVEL 3		11301	13415	15401	17102	39803	16%			13415	
CONTADOR	C	5,237.69	398.33	402.58	466.40	290.70	838.03	455.78	5,501.89	0.00	3,500.00
CONTINUISTA	C	5,237.69	398.33	402.58	466.40	290.70	838.03	455.78	5,501.89	0.00	3,500.00
CHOFER M/SRHO	C	5,237.69	398.33	402.58	466.40	290.70	838.03	455.78	5,501.89	0.00	3,500.00
DEFENSOR DE OFICIO	C	5,237.69	398.33	402.58	466.40	290.70	838.03	455.78	5,501.89	0.00	3,500.00
DIR. DE BALLET	C	5,237.69	398.33	402.58	466.40	290.70	838.03	455.78	5,501.89	0.00	3,500.00
DIRECTOR	C	5,237.69	398.33	402.58	466.40	290.70	838.03	455.78	5,501.89	0.00	3,500.00
ING. TOPOGRAFO	C	5,237.69	398.33	402.58	466.40	290.70	838.03	455.78	5,501.89	0.00	3,500.00
INSTITUTOR ARTISTICO "C"	C	5,237.69	398.33	402.58	466.40	290.70	838.03	455.78	5,501.89	0.00	3,500.00
INSTITUTOR CULTURAL "C"	C	5,237.69	398.33	402.58	466.40	290.70	838.03	455.78	5,501.89	0.00	3,500.00
JEFE DE AREA	C	5,237.69	398.33	402.58	466.40	290.70	838.03	455.78	5,501.89	0.00	3,500.00
OP. DE COMPUTADORA	C	5,237.69	398.33	402.58	466.40	290.70	838.03	455.78	5,501.89	0.00	3,500.00
PROGRAMADOR	C	5,237.69	398.33	402.58	466.40	290.70	838.03	455.78	5,501.89	0.00	3,500.00
PSICOLOGO	C	5,237.69	398.33	402.58	466.40	290.70	838.03	455.78	5,501.89	0.00	3,500.00
SRIA. N/DIRECTOR	C	5,237.69	398.33	402.58	466.40	290.70	838.03	455.78	5,501.89	0.00	3,500.00
SUB-Dir. DE NORMAL	C	5,237.69	398.33	402.58	466.40	290.70	838.03	455.78	5,501.89	0.00	3,500.00
SUPERVISOR DE OBRAS	C	5,237.69	398.33	402.58	466.40	290.70	838.03	455.78	5,501.89	0.00	3,500.00

\* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

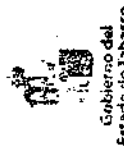
**Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
<b>NIVEL 4</b>											
ADMINISTRADOR	C	5,397.31	440.60	414.50	466.40	250.20	863.57	477.74	5,627.70	0.00	3,500.00
ANALISTA PROGRAMADOR	C	5,397.31	440.60	414.50	466.40	250.20	863.57	477.74	5,627.70	0.00	3,500.00
CAMAROGRAFO B	C	5,397.31	440.60	414.50	466.40	250.20	863.57	477.74	5,627.70	0.00	3,500.00
DIREC. DE MUSICA	C	5,397.31	440.60	414.50	466.40	250.20	863.57	477.74	5,627.70	0.00	3,500.00
EDITOR	C	5,397.31	440.60	414.50	466.40	250.20	863.57	477.74	5,627.70	0.00	3,500.00
INSTITUTOR ARTISTICO "B"	C	5,397.31	440.60	414.50	466.40	250.20	863.57	477.74	5,627.70	0.00	3,500.00
INSTITUTOR CULTURAL "B"	C	5,397.31	440.60	414.50	466.40	250.20	863.57	477.74	5,627.70	0.00	3,500.00
INV. CIENTIFICO B	C	5,397.31	440.60	414.50	466.40	250.20	863.57	477.74	5,627.70	0.00	3,500.00
JEFE DE PLANTA	C	5,397.31	440.60	414.50	466.40	250.20	863.57	477.74	5,627.70	0.00	3,500.00
LOCUTOR DE RADIO "B"	C	5,397.31	440.60	414.50	466.40	250.20	863.57	477.74	5,627.70	0.00	3,500.00
MEDICO GENERAL	C	5,397.31	440.60	414.50	466.40	250.20	863.57	477.74	5,627.70	0.00	3,500.00
OPERADOR DE AUDIO	C	5,397.31	440.60	414.50	466.40	250.20	863.57	477.74	5,627.70	0.00	3,500.00
OPERADOR DE VIDEO	C	5,397.31	440.60	414.50	466.40	250.20	863.57	477.74	5,627.70	0.00	3,500.00
SRIA. N/SRID.	C	5,397.31	440.60	414.50	466.40	250.20	863.57	477.74	5,627.70	0.00	3,500.00
SUB-DIR. MUSICA	C	5,397.31	440.60	414.50	466.40	250.20	863.57	477.74	5,627.70	0.00	3,500.00
SWITCHER	C	5,397.31	440.60	414.50	466.40	250.20	863.57	477.74	5,627.70	0.00	3,500.00
TEC. DE CAMPO "B"	C	5,397.31	440.60	414.50	466.40	250.20	863.57	477.74	5,627.70	0.00	3,500.00
TEC. LINEA COMP.	C	5,397.31	440.60	414.50	466.40	250.20	863.57	477.74	5,627.70	0.00	3,500.00

\* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**  
**Tabasco**  
 cambia contigo  
**Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Organos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**



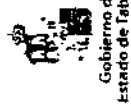
Gobierno del Estado de Tabasco

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	ISR	Compensación por Desempeño*		Ajuste Complementario*		
							Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos	
NIVEL 5											
AUDITOR FISCAL	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00
CAMAROGRAFO 'A'	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00
DEFENSOR JURIDICO	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00
DIRECTOR INVESTIGACI	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00
INSTITUTOR ARTISTICO 'A'	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00
INSTITUTOR CULTURAL 'A'	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00
INV. CIENTIFICO 'A'	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00
JEFE DE ESCENOGRAFIA	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00
JEFE DE ILUMINACION	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00
JEFE DE PISO	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00
JEFE DEPTO 'A'	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00
JUEZ TUITELAR	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00
LOCUTOR DE RADIO 'A'	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00
OP. DE TORRE DE TRANS	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00
PRODUCTOR DE RADIO	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00
PRODUCTOR DE T.V.	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00
RECEP. DE RENTAS 'C'	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00
REPORTERO	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00
RESIDENTE	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00
SRIQ. PRIVADO	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00
SUP. DE ALID. FISCAL	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00
SUPERV. DE CONTROL MP	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00
TEC. DE CAMPO 'A'	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00
TEC. MANTITO. ESPECIAL	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00
TECNICO EN TRANSMISI	C	8,701.76	307.25	689.21	1,392.28	937.87	7,368.07	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00

NOTA: El concepto de Ajuste Complementario, solo se pagará si el empleado no percibe Compensación por Desempeño. Los Montos serán establecidos según actividades y funciones asignadas.

13415

13415



Gobierno del Estado de Tabasco



Tabasco  
cambia contigo

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Cantata Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	ISR	Competencia por Desempeño	
							Total Neto	Mínimos Máximos
		11301	15401	17102	16%		13415	
<b>NIVEL 6</b>								
CAPITAN PILOTO 'A'	C	11,293.33	349.33	912.47	1,806.93	1,512.78	9,235.42	0.00 13,836.83
INSPECTOR MEDICO	C	11,293.33	349.33	912.47	1,806.93	1,512.78	9,235.42	0.00 8,205.00
MECANICO DE AVIACION	C	11,293.33	349.33	912.47	1,806.93	1,512.78	9,235.42	0.00 13,836.83
SUB-DIRECTOR	C	11,293.33	349.33	912.47	1,806.93	1,512.78	9,235.42	0.00 13,836.83





**Tabasco**  
cambia contigo

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

**Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Cantidad Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	ISR	Compensación Desempeño*	
							Total Neto	Mínimos Máximos
NIVEL 7		11301	15401	17102	16%		13415	
CONTRALOR INTERNO	C	16,550.90	441.84	1,554.04	2,648.14	2,772.84	13,125.80	0.00 10,702.00
DIRECTOR "A"	C	16,550.90	441.84	1,554.04	2,648.14	2,772.84	13,125.80	0.00 26,563.16
SRI0.PARTICULAR	C	16,550.90	441.84	1,554.04	2,648.14	2,772.84	13,125.80	0.00 26,563.16



Gobierno del Estado de Tabasco

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**



**Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	ISR	Total Neto		Compensación por Desempeño*		
							Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos	
		11301	15401	17102	16%				13415		
NIVEL 8											
DIRECTOR GRAL	C	18,402.11	483.89	1,555.98	2,944.34	3,168.67	14,328.97	0.00	39,010.56		
SUB-SECRETARIO	C	18,402.11	483.89	1,555.98	2,944.34	3,168.67	14,328.97	0.00	47,169.56		



Gobierno del Estado de Tabasco

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

**Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	ISR	Total Neto	Compensación por Desempeño*	
								Mínimos	Máximos
<b>NIVEL 9</b>		<b>11301</b>	<b>19401</b>	<b>17102</b>	<b>16%</b>			<b>13415</b>	
COORDINADOR GRAL.	C	28,862.77	622.68	3,547.30	4,618.04	6,092.39	22,322.32	0.00	49,600.00
SECRETARIO	C	28,862.77	622.68	3,547.30	4,618.04	6,092.39	22,322.32	0.00	84,170.61
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO	C	28,862.77	622.68	3,547.30	4,618.04	6,092.39	22,322.32	0.00	48,499.61

El monto mensual bruto que se pacte por concepto de honorarios no podrá rebasar los límites autorizados para este nivel, quedando bajo la estricta responsabilidad de las dependencias y entidades que la retribución que se fije en el contrato guarde estricta congruencia con las actividades encomendadas al prestador del servicio, conforme al artículo 64 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios

\* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas





**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**



**Tabasco**  
cambia contigo

**Tabulador de Sueldos del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Alimenticia	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Bono de Actuación	Riesgo Policial	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Mínimos	Máximos	Ajuste Complementario*
<b>NIVEL 12</b>		<b>11301</b>	<b>13401</b>	<b>15401</b>	<b>17102</b>	<b>17102</b>	<b>15202</b>	<b>39803</b>	<b>16%</b>			<b>13402</b>			
CABO	C	4,714.71	390.20	263.89	242.52	0.00	1,300.00	290.70	754.35	373.64	6,074.03	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00
CAPTAN	C	4,845.05	479.44	267.05	242.52	0.00	1,300.00	290.70	775.21	397.53	6,252.02	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00
MEDICO LEGISTA	C	5,906.06	0.00	307.27	0.00	998.78	0.00	250.20	944.97	543.08	5,974.26	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00
SARGENTO	C	4,747.62	394.57	264.63	242.52	0.00	1,300.00	290.70	759.62	377.69	6,102.73	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00
SUBTENIENTE	C	4,780.51	405.15	265.47	242.52	0.00	1,300.00	290.70	764.88	382.42	6,137.05	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00
TENIENTE	C	4,813.35	409.63	266.26	242.52	0.00	1,300.00	290.70	770.14	386.48	6,165.84	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00
VIGILANTE DE IRA.	C	4,780.51	375.25	265.47	242.52	0.00	1,300.00	290.70	764.88	379.17	6,110.40	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018

Tabasco  
cambio contigo

Tabulador de Sueldos de Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia		Bono de Puntualidad	Bono de Actuación	Riesgo Policial	Subs. Pénm.	ISR	Total Neto	Compensación por Desempeño*		Ajuste Complementario - Menos Máximos	
			13415	15401							17102	17102		15202
<b>NIVEL 13</b>														
BECARIO*	C	1,243.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	198.89	0.00	1,044.18	0.00	0.00	0.00
ADMINISTRADOR	C	4,807.13	635.00	277.84	242.52	0.00	1,000.00	290.70	769.14	410.32	6,073.73	0.00	0.00	0.00
INSPECTOR	C	7,342.36	0.00	349.37	0.00	1,342.26	1,300.00	0.00	1,174.78	811.29	8,347.92	0.00	8,205.00	0.00
INSPECTOR JEFE	C	9,108.39	0.00	441.84	0.00	1,787.15	1,300.00	0.00	1,457.34	1,232.91	9,947.13	0.00	16,811.00	0.00
JEFE ADMVO. "A"	C	4,650.21	667.32	273.64	242.52	0.00	1,000.00	290.70	744.03	396.77	5,983.59	0.00	0.00	0.00
JEFE ADMVO. "B"	C	4,443.66	670.83	268.08	242.52	0.00	1,000.00	290.70	710.99	374.68	5,830.12	0.00	0.00	0.00
JEFE ADMVO. "C"	C	4,404.58	497.49	267.05	242.52	0.00	1,000.00	320.70	704.73	351.57	5,676.04	0.00	0.00	0.00
JEFE DEPTO. "A"	C	4,921.74	0.00	307.25	0.00	792.59	1,000.00	290.70	787.48	413.55	6,111.25	0.00	4,073.00	0.00
MEDICO PERITO	C	4,443.73	670.83	268.08	242.52	0.00	1,000.00	290.70	711.00	374.68	5,830.18	0.00	0.00	0.00
OFICIAL	C	5,413.91	792.59	307.25	0.00	0.00	1,300.00	250.20	866.23	467.10	6,730.62	0.00	0.00	0.00
POLICIA	C	4,714.71	328.10	263.89	242.52	0.00	1,300.00	290.70	754.35	366.88	6,018.69	0.00	0.00	0.00
POLICIA 1RO.	C	4,888.03	670.83	268.08	242.52	0.00	1,300.00	290.70	782.08	423.02	6,455.06	0.00	0.00	0.00
POLICIA 2DO.	C	4,845.05	497.49	267.05	242.52	0.00	1,300.00	290.70	775.21	399.49	6,268.11	0.00	0.00	0.00
POLICIA 3RO.	C	4,780.51	375.25	265.47	242.52	0.00	1,300.00	290.70	764.88	379.17	6,110.40	0.00	0.00	0.00
SUBINSPECTOR	C	5,906.06	0.00	307.27	0.00	998.78	1,300.00	250.20	944.97	543.08	7,274.26	0.00	4,073.00	0.00
SUBOFICIAL	C	5,115.25	667.32	273.64	242.52	0.00	1,300.00	290.70	818.44	447.36	6,623.63	0.00	4,073.00	0.00

\*BECARIO NO SE CONSIDERARÁ PARA EL INCREMENTO SALARIAL  
NOTA: EL CONCEPTO DE AJUSTE COMPLEMENTARIO, SOLO SE PÁGARÁ SI EL EMPLEADO NO PERCIBE COMPENSACIÓN POR DESEMPEÑO.

\*\* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco  
cambia contigo

**Tabulador de Sueldos del Personal de Base del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	T	P	Sueldo	Despensa	Previsión Social	Compensación	Otras Prestaciones	Ayuda por Servicio	Subs. p/Emp	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*		
												Mínimos	Máximos	
<b>NIVEL 30 BASE</b>			11301	15401	15401	13415	15901	17102	39803	16%	13415			
ADMVO. ESPECIALIZADO	B		6,624.18	812.00	96.00	0.00	200.00	80.00	250.20	1,059.87	512.54	6,489.97	0.00	3,000.00
ANALISTA PROG. "A"	B		8,221.09	904.00	96.00	900.00	200.00	80.00	0.00	1,315.37	733.55	8,352.17	0.00	3,000.00
CHOFER	B		6,781.93	820.00	96.00	0.00	200.00	80.00	250.20	1,085.11	529.71	6,613.31	0.00	3,000.00
CHOFER "A"	B		7,294.49	850.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,167.12	585.48	6,767.89	0.00	3,000.00
ESPECIALISTA TECNICO	B		7,491.65	862.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,198.66	616.84	6,914.15	0.00	0.00
JEFE DE OFICINA	B		8,004.23	890.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,280.68	698.86	7,290.69	0.00	3,000.00
JEFE DE SERV. MANTTO.	B		6,781.93	820.00	96.00	0.00	200.00	80.00	250.20	1,085.11	529.71	6,613.31	0.00	3,000.00
OPIC. SERV. Y MANTTO.	B		6,624.18	812.00	96.00	0.00	200.00	80.00	250.20	1,059.87	512.54	6,489.97	0.00	3,000.00
OFICIAL MANTTO. MECAN	B		6,781.93	820.00	96.00	0.00	200.00	80.00	250.20	1,085.11	529.71	6,613.31	0.00	3,000.00
SECRETARIA "C"	B		7,294.49	850.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,167.12	585.48	6,767.89	0.00	3,000.00
SRIA. EJECUTIVA "C"	B		7,787.38	878.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,245.98	664.16	7,131.24	0.00	0.00
TECNICO EN COMPUTACI	B		7,393.05	856.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,182.89	601.07	6,841.09	0.00	0.00
TECNICO SUPERIOR	B		8,221.09	904.00	96.00	900.00	200.00	80.00	0.00	1,315.37	733.55	8,352.17	0.00	3,000.00

\* Montos establecidos según actividades u funciones asignadas



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**



**Tabasco**  
cambia contigo

**Tabulador de Sueldos del Personal del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Compensación Alimenticia	Canasta Alimenticia	Despensa	Previsión Social	Bono de Puntualidad	Gasto de Actualización Servicio	Ayuda por Sub. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*		
		11301	43415	15401	15401	15401	17102	17102	17102	16%			Mínimos Máximos		
NIVEL 95 BASE															
AFANADOR	M	7,097.38	1,700.00	0.00	838.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,135.58	871.10	8,025.70	0.00	3,000.00
AUX. DE ENFERMERIA "B"	M	8,916.15	3,034.80	0.00	906.00	96.00	0.00	2,013.00	80.00	0.00	1,426.58	1,888.32	11,731.05	0.00	3,000.00
AUX. DE ADMISION	M	7,294.49	1,803.00	0.00	850.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,167.12	924.89	8,252.48	0.00	3,000.00
AUX. DE COCINA HOSP.	M	7,097.38	1,700.00	0.00	838.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,135.58	871.10	8,025.70	0.00	3,000.00
AUX. DE ENFERMERIA	M	8,280.23	2,607.00	0.00	906.00	96.00	0.00	2,013.00	80.00	0.00	1,324.84	1,661.11	10,996.26	0.00	3,000.00
CAMILLERO	M	7,097.38	1,700.00	0.00	838.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,135.58	871.10	8,025.70	0.00	3,000.00
CIRUJANO DENTISTA	M	13,997.54	3,249.00	0.00	1,232.00	96.00	0.00	2,664.00	80.00	0.00	2,239.61	3,158.51	15,920.42	0.00	3,000.00
CIRUJANO DENTISTA "B"	M	14,721.55	3,249.00	0.00	1,232.00	96.00	0.00	3,336.32	80.00	0.00	2,355.45	3,474.00	16,885.42	0.00	3,000.00
CITOTECNOLOGO	M	8,822.38	2,172.00	0.00	936.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,411.58	1,301.23	9,614.57	0.00	3,000.00
COCINERO J. EN HOSP.	M	7,688.79	1,862.00	0.00	872.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,230.21	1,006.12	8,583.46	0.00	3,000.00
DIETISTA	M	8,280.23	2,141.00	0.00	906.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,324.84	1,178.80	9,220.59	0.00	3,000.00
ENF. JEFE DE SERVS.	M	14,234.15	3,345.00	0.00	1,246.00	96.00	0.00	4,285.00	80.00	0.00	2,277.46	3,652.11	17,556.58	0.00	3,000.00
ENFERMERA ESP. "A"	M	10,675.60	2,944.00	0.00	1,042.00	96.00	0.00	2,449.00	80.00	0.00	1,706.10	2,337.87	13,240.63	0.00	3,000.00
ENFERMERA GENERAL "B"	M	10,030.94	2,858.00	0.00	970.00	96.00	0.00	2,768.65	80.00	0.00	1,604.95	2,250.09	12,948.55	0.00	3,000.00
ENFERMERA GRAL. "A"	M	9,413.83	2,858.00	0.00	970.00	96.00	0.00	2,417.00	80.00	0.00	1,506.21	2,043.16	12,285.46	0.00	3,000.00
JEFE DE ENFERMERAS	M	15,249.44	3,873.00	0.00	1,304.00	96.00	0.00	4,284.00	0.00	0.00	2,439.91	3,967.82	18,398.71	0.00	3,000.00
LAVAND. EN HOSPITAL	M	7,097.38	1,710.00	0.00	838.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,135.58	766.72	7,540.08	0.00	3,000.00
MED. ESPECIALISTA "A"	M	17,861.64	4,244.00	0.00	1,452.00	96.00	0.00	6,387.00	80.00	0.00	2,857.86	5,164.09	22,098.69	0.00	3,000.00
MED. GRAL. "A"	M	14,588.09	4,237.00	0.00	1,266.00	96.00	0.00	4,877.00	80.00	0.00	2,334.24	4,037.57	18,773.18	0.00	3,000.00
MEDICO ESPECIALISTA "B"	M	18,871.23	4,506.45	0.00	1,452.00	96.00	0.00	6,572.96	80.00	0.00	3,019.40	5,507.01	23,052.23	0.00	3,000.00
PROMOTOR DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	M	3,625.18	0.00	367.95	2,850.00	0.00	315.27	0.00	0.00	377.46	580.03	230.15	6,725.62	0.00	3,000.00





TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018

**Tabasco**  
cambia contigo



Tabulador de Sueldos del Personal del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Despesa	Previsión Social	Gasto de Actualización	Ayuda por Servicio	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
											Mínimos	Máximos
NIVEL 85 BASE		11301	13415	15401	15401	17102	17102	16%			13415	
MEDICO GENERAL "B"	M	15,190.70	4,632.39	1,266.00	96.00	5,254.56	80.00	2,430.51	4,360.89	19,728.25	0.00	3,000.00
NUTRICIONISTA	M	11,840.76	2,932.00	1,108.00	96.00	440.00	80.00	1,894.52	2,155.07	12,447.17	0.00	3,000.00
OF. Y/O PREP. DESP. FAR	M	9,149.67	2,239.00	956.00	96.00	415.00	80.00	1,463.95	1,426.89	10,044.83	0.00	0.00
P/MEDICO AREA NORM	M	11,840.76	2,932.00	1,108.00	96.00	440.00	80.00	1,894.52	2,155.07	12,447.17	0.00	3,000.00
PROMOTOR EN SALUD	M	8,280.23	2,141.00	906.00	96.00	221.00	80.00	1,324.84	1,178.80	9,220.59	0.00	3,000.00
PSICOLOGO CLINICO	M	13,997.54	4,935.00	1,232.00	96.00	950.00	80.00	2,239.61	3,152.53	15,898.40	0.00	3,000.00
QUIMICO "B"	M	14,864.45	5,161.88	1,232.00	96.00	1,038.29	80.00	2,239.61	3,152.53	15,898.40	0.00	3,000.00
TEC. EN NUTRICION	M	8,822.38	2,172.00	936.00	96.00	221.00	80.00	1,411.58	1,301.23	9,614.57	0.00	3,000.00
TEC. LABORATORISTA "B"	M	8,179.94	2,000.75	888.00	96.00	221.00	80.00	1,308.79	1,127.42	9,029.48	0.00	3,000.00
TEC. EN BIOLOGICOS	M	8,280.23	2,141.00	906.00	96.00	221.00	80.00	1,324.84	1,178.80	9,220.59	0.00	3,000.00
TEC. EN EST. AREA MED.	M	8,280.23	2,141.00	906.00	96.00	221.00	80.00	1,324.84	1,178.80	9,220.59	0.00	3,000.00
TEC. EN PROG. DE SALUD	M	7,686.79	1,862.00	872.00	96.00	221.00	80.00	1,230.21	1,006.12	8,583.46	0.00	3,000.00
TEC. EN SAL. UNI. AUX.	M	8,280.23	2,141.00	906.00	96.00	221.00	80.00	1,324.84	1,178.80	9,220.59	0.00	3,000.00
TEC. EN TRAB. SOCIAL	M	8,252.62	1,928.00	904.00	96.00	1,400.00	80.00	1,320.42	1,179.24	9,960.96	0.00	3,000.00
TEC. LABORATORISTA	M	7,984.50	1,945.00	888.00	96.00	221.00	80.00	1,277.52	1,073.98	8,863.00	0.00	3,000.00
TEC. RADIOLOGO	M	8,822.38	2,172.00	936.00	96.00	221.00	80.00	1,411.58	1,301.23	9,614.57	0.00	0.00
TERAPISTA	M	8,822.38	2,172.00	936.00	96.00	221.00	80.00	1,411.58	1,301.23	9,614.57	0.00	0.00
VETERINARIO	M	13,997.54	4,935.00	1,232.00	96.00	950.00	80.00	2,239.61	3,152.53	15,898.40	0.00	3,000.00
VETERINARIO "B"	M	14,804.45	5,161.88	1,232.00	96.00	1,028.29	80.00	2,368.71	3,400.56	16,633.35	0.00	3,000.00



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018

Tabasco  
cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Despensa Alimenticia	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Previsión Social	Compensación	Gasto de Actualización	Ayuda por Servicio	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
														Mínimos	Máximos
<b>NIVEL 85 BASE</b>		11301	15401	15401	15401	15401	13415	17102	17102	39803	16%	1		13415	
CIRUJANO DENTISTA "C"	M	15,369.30	1,232.00	0.00	0.00	96.00	3,249.00	3,436.41	80.00	0.00	2,459.09	3,649.88	17,353.74	0.00	3,000.00
ENFERMERA ESPECIALISTA "B"	M	11,145.33	1,094.00	0.00	0.00	96.00	3,091.20	2,522.47	80.00	0.00	1,783.25	2,485.34	13,760.40	0.00	3,000.00
JEFE DE ADMISION	M	7,615.45	892.00	0.00	0.00	96.00	1,893.15	227.63	80.00	0.00	1,218.47	999.74	8,586.02	0.00	3,000.00
JEFE DE BRIGADA EN PROG. DE SALUD	M	6,259.42	3,062.00	385.45	321.58	0.00	0.00	0.00	0.00	250.20	1,001.51	507.84	8,769.18	0.00	3,000.00
JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	M	8,644.56	950.00	0.00	0.00	96.00	2,248.05	227.63	80.00	0.00	1,383.13	1,280.90	9,582.24	0.00	3,000.00
MEDICO ESPECIALISTA "C"	M	19,701.56	1,452.00	0.00	0.00	96.00	4,731.77	6,770.15	80.00	0.00	3,152.25	5,801.68	23,877.55	0.00	3,000.00
MEDICO GENERAL "C"	M	15,859.09	1,266.00	0.00	0.00	96.00	4,864.01	5,412.20	80.00	0.00	2,537.45	4,609.64	20,430.21	0.00	3,000.00
PSICOLOGO ESPECIALIZADO	M	14,613.43	1,294.00	0.00	0.00	96.00	5,181.75	978.50	80.00	0.00	2,338.15	3,348.60	16,556.93	0.00	3,000.00
QUINICO "C"	M	15,455.85	1,232.00	0.00	0.00	96.00	5,419.97	1,059.14	80.00	0.00	2,472.94	3,621.72	17,248.30	0.00	3,000.00
TEC. DE TRAB. SOCIAL EN A.M. "B"	M	9,021.34	950.00	0.00	0.00	96.00	2,024.40	1,442.00	80.00	0.00	1,443.41	1,573.09	10,597.33	0.00	3,000.00
TRABAJADORA SOCIAL EN A.M. "A"	M	10,595.41	996.00	0.00	0.00	96.00	2,125.62	1,485.26	80.00	0.00	1,695.27	1,940.08	11,742.94	0.00	3,000.00
TRABAJADORA SOCIAL EN A.M. "B"	M	11,769.55	1,046.00	0.00	0.00	96.00	2,231.90	1,529.82	80.00	0.00	1,883.13	2,223.10	12,647.04	0.00	3,000.00



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo



Gobierno del Estado de Tabasco

**Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Despensa	Previsión Social	Otras Prestaciones	Ayuda por Servicio	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*		
												Mínimos	Máximos	
<b>NIVEL 30 CONFIANZA</b>													<b>13415</b>	<b>13415</b>
CAJERO	C	7,787.38	0.00	878.00	96.00	200.00	80.00	0.00	1,245.98	664.16	7,131.24	0.00	0.00	
CHOFER DE SPS	C	7,491.65	0.00	862.00	96.00	200.00	80.00	0.00	1,198.66	616.84	6,914.15	0.00	3,000.00	
JEFE ADMINISTRATIVO	C	8,617.38	0.00	924.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,378.78	799.25	7,363.35	0.00	3,000.00	
JEFE DE OFICINA	C	8,004.23	0.00	890.00	96.00	200.00	80.00	0.00	4,280.68	698.86	7,290.69	0.00	3,000.00	
PROFESIONAL ESPECIAL	C	8,221.09	900.00	904.00	96.00	200.00	80.00	0.00	4,315.37	733.55	8,352.17	0.00	3,000.00	
SECRETARIA EJECUTIVA	C	8,221.09	900.00	904.00	96.00	200.00	80.00	0.00	4,315.37	733.55	8,352.17	0.00	3,000.00	
SRIA. E.JEC. "B"	C	8,122.51	400.00	898.00	96.00	200.00	80.00	0.00	4,299.60	717.78	7,779.13	0.00	0.00	
SUB-JEFE SERV. ESTATAL	C	13,428.59	0.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,148.57	1,773.97	10,706.05	0.00	3,000.00	
VIGILANTE	C	5,914.45	0.00	772.00	96.00	200.00	80.00	290.70	946.31	435.33	5,971.51	0.00	3,000.00	
VIGILANTE DE INST.	C	7,294.49	0.00	850.00	96.00	200.00	80.00	0.00	1,167.32	585.48	6,767.89	0.00	3,000.00	



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

Tabasco  
cambia contigo



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Tabulador de Sueldos del Personal del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Despensa	Previsión Social	Gasto de Actualización	Issst	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario	
										Mínimos	Máximos
		11301	13415	15401	15401	17102	16%			13415	
<b>NIVEL 84 CONFIANZA</b>											
COORD. MED.A NORMAL	M	18,039.21	6,594.00	1,462.00	96.00	276.00	2,884.67	4,318.92	19,753.62	0.00	0.00
COORD. MED.A NORMA	M	18,577.88	6,636.00	1,498.00	96.00	276.00	2,968.46	4,481.36	19,714.06	0.00	0.00
J TRAB.SOC.A.MED.	M	13,942.33	3,525.00	1,228.00	96.00	1,053.00	2,230.77	2,861.57	14,751.99	0.00	3,000.00
JEFE DE LAB.CLINICO	M	16,363.33	6,786.00	1,366.00	96.00	550.00	2,618.13	4,036.71	18,506.49	0.00	3,000.00
SUP.MED.A NORMATIVA	M	19,184.50	7,640.00	1,528.00	96.00	607.00	3,069.52	4,914.51	21,071.47	0.00	3,000.00



Tabasco  
Cambia contigo

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Tabulador de Sueldos aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldos	Compensación	Canasta Alimenticia	Material Didáctico	Ayuda Escolar*	Ayuda por Servicio	Asignación Docente	Subs. P.Esp.	Total	ISR	
		11301	13415	15401	15401	15301	17102	17102	39863	16%		
<b>NIVEL 2 PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN</b>												
AFANADORA	D	6,507.13	55.82	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	250.20	1,041.14	505.88	6,814.19
ASESOR DE TESIS	D	7,235.37	49.40	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	214.80	1,157.86	584.42	7,302.54
ASESOR GPO.PEE.	D	7,235.37	49.40	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	0.00	1,157.86	584.42	7,302.54
ASESOR TECNICO	D	7,371.83	49.40	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	0.00	1,179.49	605.58	7,484.41
AUX. ADICIVO	D	6,507.14	71.00	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	250.20	1,041.14	507.54	6,827.71
AUX. INTERVENIENTE	D	6,507.14	55.82	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	250.20	1,041.14	505.88	6,814.19
AUXILIAR UNIV. OFIHA	D	6,507.14	69.50	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	250.20	1,041.14	506.94	6,822.81
BIBLIOTECARIO	D	7,093.13	64.66	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	214.80	1,120.50	560.81	7,149.13
CONSERJE	D	6,507.14	55.82	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	250.20	1,041.14	505.88	6,814.19
CONTRALOR	D	7,003.13	112.20	0.00	0.00	104.95	213.40	856.80	214.80	1,120.50	565.98	6,816.80
CONTROL ESCOLAR	D	7,616.56	49.40	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	0.00	1,118.65	644.73	7,350.63
CHOFER	D	7,093.13	23.80	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	214.80	1,120.50	556.36	7,111.92
INSTRUCTOR COMUNITARIO "B"	D	8,624.71	0.00	372.90	25.00	104.95	213.40	856.80	0.00	1,379.95	860.56	8,077.25
INSTRUCTOR COMUNITARIO "P"	D	5,196.70	0.00	372.90	25.00	104.95	213.40	856.80	320.70	831.47	357.23	5,901.75
INSTRUCTOR COMUNITARIO "S"	D	6,101.46	0.00	372.90	25.00	104.95	213.40	856.80	290.70	976.23	455.67	6,533.31
INTENDENTE	D	6,507.14	55.82	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	250.20	1,041.14	505.88	6,814.19
JARDINERO	D	6,507.14	55.82	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	250.20	1,041.14	505.88	6,814.19
JEFE DE OFICINA	D	7,663.71	71.00	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	0.00	1,226.99	656.53	7,464.24
JEFE DE SECCION	D	6,507.14	71.00	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	250.20	1,041.14	507.54	6,827.71

\* Ayuda Docente



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
**SECRETARÍA DE FISCALÍA**  
**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA**  
**SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**  
**SECRETARÍA DE VIGILANCIAS**  
**SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS**  
**SECRETARÍA DE TURISMO**  
**SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO**  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL**  
**SECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA PRODUCTIVA**  
**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD**  
**SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEFENSA**  
**SECRETARÍA DE TRANSPORTES**  
**SECRETARÍA DE TRANSICIÓN LABORAL**  
**SECRETARÍA DE TRANSICIÓN DE LA EDUCACIÓN**  
**SECRETARÍA DE TRANSICIÓN DE LA FAMILIA**  
**SECRETARÍA DE TRANSICIÓN DE LA SALUD**  
**SECRETARÍA DE TRANSICIÓN DE LA VIVIENDA**  
**SECRETARÍA DE TRANSICIÓN DE LA VELOCIDAD**  
**SECRETARÍA DE TRANSICIÓN DE LA VIGILANCIA**  
**SECRETARÍA DE TRANSICIÓN DE LA VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS**  
**SECRETARÍA DE TRANSICIÓN DE LA VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS**

**Tabla de Saldos de Suellos del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco Año 2018**  
**Tabla de Saldos de Suellos aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	Sueldo	Compendio	Carriera	Material	Ayuda Escolar*	Ayuda por Servicio Docente	Asignación Docente	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto
NIVEL 8 PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN	13,415.00	0.00	15,401.00	0.00	104.95	17,102.00	17,102.00	3,980.30	16%	653.08	7,386.09
MEDICOS ESCOLAR	16,687.14	0.00	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	0.00	1,226.99	581.07	7,278.11
NINERA	2,235.37	0.00	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	214.80	1,157.66	509.53	6,844.02
OFICIAL BOMBERO	6,507.14	0.00	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	250.20	1,041.14	539.08	7,053.68
OPERADOR GENERAL	7,750.49	0.00	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	250.20	1,157.66	579.04	7,261.52
PEDAGOGO	12,235.37	0.00	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	250.20	1,226.99	653.08	7,386.09
PROFESIONISTA	15,507.14	0.00	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	250.20	1,080.08	528.88	6,963.58
PSICOLOGO	16,687.14	0.00	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	250.20	1,080.08	528.88	6,963.58
SECRETARIA EJECUTIVA	7,750.49	0.00	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	250.20	1,157.66	587.18	7,109.50
TAQUINOGRAFA	2,235.37	0.00	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	214.80	1,157.66	583.48	7,297.88
TRAB SOCIAL "A"	6,507.14	0.00	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	250.20	1,041.14	506.94	6,822.81
TRAB SOCIAL "B"	4,507.14	0.00	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	250.20	1,041.14	506.94	6,822.81
VELADOR	6,507.14	0.00	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	250.20	1,041.14	506.94	6,822.81
VIGILANTE	4,507.14	0.00	372.90	0.00	104.95	213.40	856.80	250.20	1,041.14	506.94	6,822.81
*Ayuda Docente											

Primero. El presente Acuerdo eroga el artículo 144 del Reglamento del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, en el sentido de que los recursos asignados a los puestos de apoyo y asistencia a la educación del sector educativo del poder ejecutivo del estado de Tabasco, serán los que se detallan en la tabla de saldos de sueldos que se adjunta en esta publicación.

Segundo. Se deroga el Acuerdo por el que se eroga el artículo 144 del Reglamento del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 1º de diciembre de 2004.

Tercero. La asignación de los recursos materiales y humanos que en su caso, requiere el Consejo de Competitividad de la Ciudad de México, serán los que aprueben en la esfera de sus respectivas competencias, la Alcaldía Mayor y la Secretaría de Finanzas, de conformidad con la legislación y demás ordenamientos vigentes y aplicables a la materia.

Dado en la Residencia Oficial del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil seis.

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

Gobierno del Estado de Tabasco

**Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Bursaria	Material Didáctico	Estímulo por Productividad	Isset	ISR	Total Neto
<b>NIVEL 7 (ESCUELAS NORMALES HOMOLOGADO)</b>								
P.E.S. TIT. "B" 3/4	D	21,664.48	2,495.70	453.71	68.30	3,466.32	3,558.11	17,657.76
P.E.S. TIT. "C" 1/2 T.	D	17,075.40	2,495.70	337.72	51.60	2,732.05	2,852.93	14,676.43
P.E.S. TIT. "A" 1/2 T.	D	12,219.09	2,495.70	274.10	38.50	1,955.05	1,515.62	11,556.72
P.E.S. TIT. T/C.	D	34,150.81	2,495.70	675.45	105.10	5,464.13	6,614.61	25,748.32
P.E.S. TIT. "B" 1/2 T.	D	14,442.99	2,495.70	302.47	38.50	2,310.88	1,940.65	12,978.13
P.E.S. TIT. "B" T.C.	D	28,886.03	2,495.70	604.95	77.10	4,621.76	5,256.62	22,185.40
P.E.S. ASOC. "C" T.C.	D	21,181.52	2,495.70	499.10	61.90	3,189.04	3,444.52	17,406.66
P.E.S. TIT. "A" 3/4 T.	D	18,328.62	2,495.70	411.10	57.80	2,932.58	2,820.61	15,540.03
P.I.E.S. ASOC. "C" T.	D	21,181.52	2,495.70	499.10	66.60	3,189.04	3,434.52	17,409.36
P.I.E.S. ASOC. "B" Y.	D	18,823.73	2,495.70	454.60	59.60	3,041.80	2,876.37	15,895.46
P.I.E.S. TIT. "C" Y.	D	34,150.81	2,495.70	675.45	105.10	5,464.13	6,614.61	25,748.32
P.I.E.S. TIT. "C" 3/4	D	25,613.08	2,495.70	506.60	78.80	4,098.09	4,686.82	20,109.27
P.I.E.S. ASOC. "C" 3/4 T.	D	15,886.11	2,495.70	374.40	49.90	2,541.78	2,298.90	13,965.43
P.I.E.S. TIT. "A" T.C.	D	24,438.20	2,495.70	548.15	77.10	3,910.11	4,210.49	19,438.55
P.I.E.S. TIT. "A" T.C.	D	24,438.20	2,495.70	548.15	77.10	3,910.11	4,210.49	19,438.55
P.I.E.S. TIT. "A" 1/2 T.	D	12,219.09	2,495.70	274.10	38.50	1,955.05	1,515.62	11,556.72
P.I.E.S. TIT. "A" 3/4 T.	D	18,328.62	2,495.70	411.10	57.80	2,932.58	2,820.61	15,540.03
P.I.E.S. TIT. "B" T.C.	D	28,886.03	2,495.70	604.95	91.10	4,621.76	5,256.62	22,189.40
P.I.E.S. TIT. "B" 3/4	D	21,664.48	2,495.70	453.71	68.30	3,466.32	3,558.11	17,657.76
P.I.E.S. TIT. "B" 1/2 T.	D	14,442.99	2,495.70	302.47	45.50	2,310.88	1,990.65	12,985.13
P.I.E.S. TIT. "C" 1/2	D	17,075.40	2,495.70	337.72	52.50	2,732.06	2,852.93	14,676.33



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018



Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Despensa	Isset	ISR	Total Neto
		11301	15401	16%		
NIVEL 7 (HOMOLOGADO PLAZA)						
ANALISTA ESP. "A"	0	8,603.56	2,495.70	1,376.57	796.77	8,925.92
ANALISTA ESP. "B"	D	10,541.86	2,495.70	1,686.70	1,157.36	10,193.50
ANALISTA ESPEC. "C"	D	12,141.80	2,495.70	1,942.69	1,499.11	11,195.70
AUX. ANALISTA ADMVO.	D	11,314.09	2,495.70	1,810.25	1,322.31	10,677.23
PROYECTISTA	D	9,041.14	2,495.70	1,446.58	875.18	9,215.08
PROYECTISTA "B"	D	9,506.08	2,495.70	1,520.97	958.50	9,522.31
PROYECTISTA "C"	D	9,997.20	2,495.70	1,599.55	1,046.51	9,846.84





**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

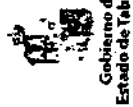


Gobierno del Estado de Tabasco

**Tabasco**  
cambia contigo

**Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Material Didáctico	Productividad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto
		11301	15401	17102	39803	16%	1	
<b>NIVEL 7 (HORAS SEMANA MES)</b>								
P.I.E.S. ASIG. "A"	D	412.78	10.55	1.30	401.70	66.04	7.92	752.37
P.I.E.S. ASIG. "B"	D	467.85	11.30	1.42	401.70	74.86	8.98	798.43
P.I.E.S. ASIG. "C"	D	532.02	13.75	1.87	401.70	85.12	12.01	852.21



Gobierno del Estado de Tabasco



Tabasco cambia contigo

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación por H.S.M.	Material Didáctico	Servicio Curricular	Asignación Docente	Subs: p/Emp.	Insst.	ISR	Total Neto
<b>NIVEL 20 HORAS SEMANA MES</b>										
H.S.M. DOCENTE	D	523.08	36.09	8.40	85.49	18.40	401.70	83.69	13.75	975.72
H.S.M. EDUC. FISICA	D	523.08	36.09	8.40	85.49	18.40	401.70	83.69	13.75	975.72
H.S.M. TELE. BACH	D	523.08	35.44	8.40	85.49	18.40	401.70	83.69	13.71	975.11
MTRO. ELECT / RADIO	D	291.59	12.55	6.75	85.49	20.40	401.70	46.65	5.84	765.99
		11301	13415	19401	19401	17102	39803	16%		



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018



Tabasco  
cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Material Didáctico	Servicio Cocurricular	Asignación Docente	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto
NIVEL 20 DOCENTE										
ACOMP. MUSICA A	D	10,312.02	749.67	209.80	1,677.78	379.80	0.00	1,649.92	1,268.40	10,410.75
ACOMP. MUSICA B	D	10,312.02	895.08	209.80	1,677.78	379.80	0.00	1,649.92	1,299.46	10,535.10
AGRONOMO	D	15,202.75	421.97	209.80	2,477.66	562.80	0.00	2,432.44	2,432.06	14,199.48
COORD. CARPINTERO	D	10,312.02	895.08	209.80	1,677.78	379.80	0.00	1,649.92	1,299.46	10,535.10
COORD. DE DANZA	D	10,312.02	785.81	209.80	1,677.78	379.80	0.00	1,649.92	1,276.12	10,439.17
COORD. DE MUSICA	D	10,312.02	895.08	209.80	1,677.78	379.80	0.00	1,649.92	1,299.46	10,535.10
EDUC. FISICA	D	9,274.31	576.51	185.30	1,275.76	330.80	0.00	1,483.89	1,020.28	9,138.51
M. DANZA FOLK. A	D	10,377.53	785.81	209.80	1,677.68	379.80	0.00	1,660.40	1,290.11	10,480.11
M. DANZA FOLK. B	D	12,971.64	895.08	209.80	1,862.42	379.80	0.00	2,075.46	1,867.55	12,375.73
MAESTRO PRIM. 3/4	D	13,185.22	895.08	209.80	2,171.27	465.61	0.00	2,109.64	1,913.17	12,904.17
MTRA. EDUC. ESPECIAL	D	10,406.23	895.08	209.80	1,644.91	379.70	0.00	1,677.80	1,336.67	10,601.25
MTRA. J. N. S/T	D	10,052.97	895.08	209.80	1,644.91	379.65	0.00	1,608.48	1,244.13	10,329.80
MTRA. CORTE Y C.	D	10,311.85	895.08	209.80	1,677.78	379.80	0.00	1,649.90	1,299.42	10,524.99
MTRD. ED. BASICA	D	5,880.45	0.00	0.00	0.00	0.00	290.70	940.87	431.63	4,798.05
MTRD. CARPINTERO	D	10,311.85	895.08	209.80	1,677.78	379.80	0.00	1,649.90	1,299.42	10,524.99
MTRD. DE MUSICA	D	10,312.02	895.08	209.80	1,677.78	379.80	0.00	1,649.92	1,299.46	10,535.10
MTRD. DE TALLER	D	9,490.19	895.08	209.80	1,593.63	48.05	0.00	1,518.43	1,123.92	9,594.40
MTRD. DE TELE-BACHILL	D	15,489.31	1,175.58	226.90	2,564.14	551.80	0.00	2,478.29	2,465.24	15,064.20
MTRD. EDUC. ESP. 3/4 T.	D	13,759.52	895.08	209.80	1,976.44	465.60	0.00	2,201.52	2,035.84	13,069.08
MTRD. EDUC. FIS. B 3/4	D	11,854.58	907.25	210.90	1,909.85	423.10	0.00	1,896.73	1,630.48	11,773.47
MTRD. EDUC. FISICA A	D	10,792.65	721.80	194.90	1,715.88	306.30	0.00	1,726.82	1,365.11	10,719.60
MTRD. J.N.TC MIXTO	D	19,289.60	895.08	209.80	3,117.34	656.60	0.00	3,086.34	3,217.07	17,865.01
MTRD. PRIMARIA RURAL	D	10,053.07	895.08	209.80	1,644.39	379.80	0.00	1,668.49	1,244.15	10,329.50
PREFECTO	D	10,397.66	895.10	209.80	1,701.29	308.35	0.00	1,663.63	1,317.76	10,610.81



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Material Didáctico	Servicio Curricular	Asignación Docente	Estímulo Especial	Isset	ISR	Total Neto
		11301	13415	15401	15401	17102	17102	16%		
<b>NIVEL 21 DOCENTE</b>										
INSP. INTRO. NUT.	D	23,221.97	1,827.25	286.35	3,400.52	737.00	700.00	3,715.52	4,354.20	22,103.37
JEFE DE SECTOR	D	25,939.88	1,827.25	286.35	3,400.52	796.60	700.00	4,150.38	4,993.46	23,806.76
JEFE DE SECTOR 3/4	D	29,477.62	1,827.25	286.35	3,382.62	796.60	700.00	4,716.42	5,825.32	25,928.50

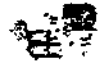


**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**



**Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Material Didáctico	Servicio Curricular	Asignación Docente	Israt	ISR	Total Neto
<b>NIVEL 22 DOCENTE</b>									
COORD. CTRO. PSICOLOGI	D	12,873.80	895.08	209.80	1,843.29	431.50	2,059.81	1,846.66	12,347.00
DIRECTOR N.U.T.	D	12,710.47	895.08	209.80	1,844.28	431.50	2,033.68	1,811.76	12,245.70
		11301	13415	15401	15401	17102	16%		



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018

Tabasco  
cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo 11301	Compensación 13415	Material Didáctico 15401	Servicio Cocurricular 15401	Asignación Docente 17102	Estímulo Especial 17102	Isset	ISR	Total Neto
<b>NIVEL 23 DOCENTE</b>										
DIR. GRUPO 3/4	0	16,489.65	895.08	209.80	1,829.71	431.50	0.00	2,590.34	2,554.92	14,410.48
DIRECTOR	0	30,083.31	1,743.30	284.65	4,105.76	893.80	0.00	4,813.33	5,948.24	26,349.25
DIRECTOR DE J.N.	0	12,710.47	895.08	209.80	1,844.28	431.50	0.00	2,033.68	1,811.76	12,247.70
DIRECTOR EDUCACION ESPECIAL	0	12,873.80	895.08	209.80	1,843.29	431.50	0.00	2,059.81	1,846.66	12,347.00
DIRECTOR J.N. 3/4	0	16,489.65	895.08	209.80	1,829.71	431.50	0.00	2,590.34	2,554.92	14,410.48
INSP. C/L PRIMARIA	0	33,335.32	1,827.25	286.35	3,364.34	895.20	700.00	5,333.65	6,918.14	28,146.67
INSP. J.N.3/4 F.C.	0	26,793.73	1,827.25	286.35	3,203.80	737.00	700.00	4,287.00	5,194.28	24,066.85
INSP. MTRA. J. NIÑOS	0	23,221.97	1,827.25	286.35	3,400.52	737.10	700.00	3,715.52	4,354.20	22,103.47
INSP. MTR. G. 3/4	0	26,793.73	1,827.25	286.35	3,388.31	737.00	700.00	4,287.00	5,194.28	24,251.36
JEFE DE ENSEÑANZA	0	31,586.40	1,743.30	284.65	4,105.76	953.10	700.00	5,053.82	6,368.28	27,951.11
JEFE SECC. PRIMARIA	0	36,625.56	1,827.25	286.35	2,952.89	796.60	700.00	5,860.09	7,905.22	29,423.34
MAESTRO GRUPO N.I.F	0	10,053.07	895.08	209.80	1,644.91	379.70	0.00	1,608.49	1,244.15	10,329.92
MTRA. J.N. 3/4 F.C.	0	13,185.22	895.08	209.80	2,044.37	465.60	0.00	2,109.64	1,913.17	12,777.26
MTRA. JARDIN DE NIÑOS	0	10,053.07	895.08	209.80	1,644.91	379.70	0.00	1,608.49	1,244.15	10,329.92
MTR. EDUC. FISICA B	0	10,354.81	685.71	191.70	1,677.28	386.30	0.00	1,656.77	1,263.88	10,375.65
MTR. GRPO. TC MIXTO	0	19,289.60	895.08	209.80	3,117.33	656.50	0.00	3,086.34	3,217.07	17,864.80
MTR. GRUPO 3/4	0	13,185.22	895.08	209.80	2,157.71	465.60	0.00	2,109.64	1,913.17	12,890.60
SUB-DIRECTOR	0	28,925.88	1,743.30	284.65	4,105.76	871.60	0.00	4,628.14	5,676.02	25,627.03
SUP. NIV. MED. BAS.	0	33,481.45	1,743.30	284.65	4,105.76	960.40	700.00	5,357.03	6,936.80	28,981.73



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

**Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	Sueldo	Iset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
					Mínimos	Máximos
AFAMADOR	5,889.02	147.53	372.17	5,369.32	0.00	2,000.00
ANALISTA PROG. "A"	6,782.38	211.25	448.51	6,122.62	0.00	2,000.00
ASISTENTE SOCIAL	5,694.97	115.90	345.76	5,233.31	0.00	2,000.00
AUX. ADAMO.	9,493.82	126.89	861.93	8,505.00	0.00	2,000.00
AUX. DE ADMISION	5,225.71	138.01	293.60	4,794.10	0.00	2,000.00
AUX. DE COCINA HOSP.	5,919.39	148.37	374.87	5,396.15	0.00	2,000.00
AUX. DE ENFERMERA	5,284.97	129.19	272.07	4,883.71	0.00	2,000.00
AUX. GENERAL	6,575.73	156.64	420.71	5,998.38	0.00	2,000.00
AUXILIAR GRAL. "A"	5,936.25	126.88	366.04	5,443.33	0.00	2,000.00
AYUD. DE INGENIERO	6,212.43	114.48	390.26	5,707.69	0.00	2,000.00
CAMILLERO	6,496.92	124.29	426.36	5,946.27	0.00	2,000.00
CAPTURISTA	5,795.62	179.04	390.77	5,225.81	0.00	2,000.00
CIRUJANO DENTISTA	5,968.34	155.96	367.62	5,444.76	0.00	2,000.00
COCINERO J. EN HOSP.	9,999.09	265.01	956.37	8,777.71	0.00	2,000.00
COORDINADOR	5,807.05	152.02	367.69	5,287.34	0.00	2,000.00
CHOFER	6,795.70	183.32	485.78	6,156.60	0.00	2,000.00
DEFUSION TECNICA	6,497.02	124.29	426.37	5,946.36	0.00	2,000.00
ELECTRICISTA	4,155.26	115.44	219.75	3,820.07	0.00	2,000.00
ENFERMERA GRAL. "A"	6,769.11	131.47	460.38	6,177.26	0.00	2,000.00
INSPECTOR GENERAL	7,386.70	182.26	513.35	6,691.09	0.00	2,000.00
INSTRUCTOR	5,701.16	152.60	338.63	5,209.93	0.00	2,000.00
INTENDENTE "A"	4,406.75	188.23	221.61	4,076.91	0.00	2,000.00
	5,396.72	143.83	307.80	4,945.09	0.00	2,000.00



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	Sueldo	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
					Mínimos	Máximos
INTENDENTE "B"	6,531.33	126.88	430.78	5,973.67	0.00	2,000.00
JEFE ADMINISTRATIVO	7,733.08	267.29	640.08	6,825.71	0.00	2,000.00
JEFE DE AREA	6,795.70	183.32	455.78	6,156.60	0.00	2,000.00
JEFE DE OFICINA	6,271.74	186.31	404.63	5,680.80	0.00	2,000.00
JEFE DE PISO	9,698.12	304.56	937.86	8,455.70	0.00	2,000.00
JEFE DE PLANTA	6,970.00	188.94	477.85	6,303.21	0.00	2,000.00
JEFE DE PROYECTO	5,968.05	155.95	367.60	5,444.50	0.00	2,000.00
LARVICIDORES	5,003.54	163.90	301.33	4,538.31	0.00	2,000.00
LAVAND. EN HOSPITAL	6,762.32	198.14	500.35	6,063.83	0.00	2,000.00
MAESTRO D. T. A.	5,968.05	155.95	367.60	5,444.50	0.00	2,000.00
MECANICO GENERAL	6,999.33	136.26	484.70	6,378.37	0.00	2,000.00
MED. ESPECIALISTA "A"	11,345.91	292.85	1,221.26	9,831.80	0.00	2,000.00
MED. GRAL. "A"	10,788.66	277.66	1,102.23	9,408.77	0.00	2,000.00
MED.RES.1ER.GRADO	10,850.49	196.09	401.39	10,253.01	0.00	0.00
MED.RES.2DO.GRADO	12,061.98	218.34	470.57	11,373.07	0.00	0.00
MED.RES.3ER.GRADO	12,284.90	222.56	483.67	11,578.67	0.00	0.00
MTRA. EDUC. ESPECIAL	12,829.69	302.85	1,403.62	11,123.22	0.00	2,000.00
MUSICO	4,413.23	129.45	219.16	4,064.62	0.00	2,000.00
NUTRICIONISTA	9,499.79	283.49	866.89	8,349.41	0.00	2,000.00
OFIC. DE MITO.	5,079.64	148.94	265.27	4,665.43	0.00	2,000.00
OFIC. SERV. Y MANTTO.	5,254.43	157.48	315.02	4,781.93	0.00	2,000.00
OFICIAL MANTTO. N	5,079.63	148.94	265.27	4,665.42	0.00	2,000.00
OPERADOR	5,694.97	115.90	345.76	5,233.31	0.00	2,000.00
PEON	6,320.42	119.98	407.84	5,792.60	0.00	2,000.00
PEON "B"	5,458.64	111.03	314.53	5,033.08	0.00	2,000.00

\* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas





**Tabasco**  
cambia contigo

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**



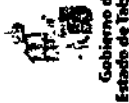
Gobierno del Estado de Tabasco

**Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	Sueldo	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*		
				Mínimos	Máximos	
PROFESIONISTA	6,999.33	136.26	484.70	6,378.37	0.00	2,000.00
PROMOTOR COLERA	3,632.60	113.09	184.76	3,334.75	0.00	2,000.00
PROMOTOR COMUNITARIO	5,421.56	142.81	308.21	4,970.54	0.00	2,000.00
PROMOTOR EN SALUD	6,680.47	173.02	462.89	6,045.36	0.00	2,000.00
PSICOLOGO CLINICO	9,954.25	261.39	948.28	8,744.58	0.00	2,000.00
QUIMICO "A"	9,954.25	261.39	948.28	8,744.58	0.00	2,000.00
RECEPCIONISTA	6,714.82	131.44	450.06	6,133.32	0.00	2,000.00
SECRETARIA "L"	6,796.42	183.34	455.85	6,157.23	0.00	2,000.00
SOLIDADOR	6,769.14	131.47	460.38	6,177.26	0.00	2,000.00
SRIA. N/DEPTO.	5,694.97	115.90	345.76	5,233.31	0.00	2,000.00
SUPERVISOR	6,994.57	155.96	360.83	6,477.78	0.00	2,000.00
SUPERVISOR "A"	5,968.05	155.95	367.60	5,444.50	0.00	2,000.00
SUPERVISOR DE OBRAS	6,511.02	173.36	424.80	5,912.86	0.00	2,000.00
TEC. DE CAMPO "A"	9,698.22	304.56	937.87	8,455.79	0.00	2,000.00
TEC. DE CAMPO "B"	6,969.01	188.91	477.74	6,302.36	0.00	2,000.00
TEC. EN EST. AREA MED.	8,444.27	209.95	527.77	7,966.55	0.00	2,000.00
TEC. EN PALUDISMO	4,801.00	155.80	276.16	4,369.04	0.00	2,000.00
TEC. EN PROG. DE SALUD	6,165.21	155.80	402.22	5,607.19	0.00	2,000.00
TEC. EN TRAB. SOCIAL	6,475.87	166.96	409.85	5,899.06	0.00	2,000.00
TEC. LABORATORISTA	6,854.28	181.66	451.02	6,221.60	0.00	2,000.00
TEC. MTTO. ESP.	9,698.11	304.56	937.85	8,455.70	0.00	2,000.00
TEC. RADIOLOGO	6,991.19	185.86	470.32	6,335.01	0.00	2,000.00
TÉCNICO SUPERIOR	6,782.38	211.25	448.51	6,122.62	0.00	2,000.00
TRAB. SOCIAL	7,399.65	146.88	526.67	6,726.10	0.00	2,000.00
VELADOR	5,396.72	143.83	307.80	4,945.09	0.00	2,000.00
VETERINARIO	9,954.19	261.39	948.27	8,744.53	0.00	2,000.00
VIGILANTE	5,458.64	111.03	314.53	5,033.08	0.00	2,000.00

En el Sector Salud existirán los becarios que percibirán un apoyo mensual de \$345.00 (Trescientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N), siempre que cumplan con la normatividad establecida por la Secretaría de Salud.

\* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



**Tabasco**  
cambia contigo

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	Sueldo	Subsidio	ISR	Total Neto
S_ADMNO. ESPECIALIZADO	2,128.20	401.40	114.17	2,415.43
S_JEFE DE OFICINA	2,527.80	401.40	135.74	2,789.46
S_SECRETARIA "C"	2,820.00	401.40	158.44	3,062.96
S_TEC. SUPERIOR	3,114.00	401.40	177.26	3,338.14
S_J.TRAB.SOC. A.MED.	3,975.00	377.40	232.36	4,120.04
S_MED. GRAL. "A"	5,582.40	290.70	399.20	5,473.90
S_CIRUJANO DENTISTA	4,891.80	320.70	324.06	4,888.44
S_QUINICO	4,271.70	377.40	256.59	4,392.51
S_TEC. LABORATORISTA	2,787.30	401.40	156.35	3,032.35
S_TEC. RADIOLOGO	3,113.70	401.40	177.14	3,337.86
S_PSIKOLOGO CLINICO	4,197.60	377.40	248.53	4,326.47
S_TEC. EN BIOLOGICOS	3,390.00	401.40	194.92	3,596.48
S_INF. JEFE DE SERV.	4,912.80	320.70	326.35	4,907.15
S_ENFERMERA GRAL. "A"	3,546.90	377.40	204.97	3,719.33
S_AUX. DE ENFERMERA	3,168.60	401.40	180.75	3,389.25
S_COCINERO J. EN HOSP.	2,690.70	401.40	150.17	2,941.93
S_AUX. DE COCINA HOSP.	2,416.80	401.40	132.64	2,685.56
S_NUTRICIONISTA	3,784.50	377.40	220.17	3,941.73
S_TEC. EN NUTRICION	3,203.40	401.40	182.98	3,421.82
S_TEC. EN EST. AREA MED.	3,029.40	481.40	171.85	3,258.95
S_AUX. DE ADMISION	2,637.60	401.40	146.77	2,892.23
S_TEC. EN TRAB. SOCIAL	2,894.10	401.40	163.19	3,132.31
S_TEC. EN SAL. UNH. AUX.	2,723.70	401.40	152.28	2,972.82
S_TEC. EN PROG. DE SALUD	2,685.60	401.40	149.84	2,937.16
S_PROMOTOR EN SALUD	3,122.10	401.40	177.78	3,345.72
S_AFANADOR	2,431.80	401.40	133.60	2,699.60
S_CAMILLERO	2,502.90	401.40	138.15	2,766.15
S_LAVAND. EN HOSPITAL A	2,561.70	401.40	141.91	2,821.19
S_LAVAND. EN HOSPITAL B	2,042.10	401.40	108.66	2,334.84
S_CHOFER	1,852.78	401.40	96.54	2,157.64
S_OFICIAL MANITTO. N	2,125.80	401.40	114.02	2,413.18

Las prestaciones que se derivan de los acuerdos internos de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal del Ente Público y acorde a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y su Reglamento.



## TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018



**Tabasco**  
cambia contigo

### El Programa Nacional de Carrera Magisterial

Es un sistema de estímulos para los profesores de Educación Básica (Preescolar, Primaria, Secundaria y Grupos Afines), el cual tiene el propósito de coadyuvar a elevar la calidad de la educación, mediante el reconocimiento y apoyo a los docentes, así como el mejoramiento de sus condiciones de vida, laborales y educativas; es un sistema de promoción horizontal en donde los profesores participan de forma voluntaria e individual y tienen la posibilidad de incorporarse o promoverse, si cubren todos los requisitos y se evalúan conforme a lo indicado en los *Lineamientos Generales de Carrera Magisterial, P.R.O.E.D.A y P.E.C.E.*

El Programa consta de cinco niveles "A", "B", "C", "D" y "E", con la reforma educativa este programa solo aplica al personal docente que ya tenía este beneficio, quedando hasta su jubilación o pensión.

Para los importes de cada uno de los niveles se deberá referir al artículo 26 fracción XLIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2017.

Nota: Los niveles con lo cual se pagan los programas de P.R.O.E.D.A y P.E.C.E., son 9A,9B,9C,9D y 9E.



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

**CARRERA MAGISTERIAL**

K1		ESTÍMULO FLUJO DE DOCENTES DE CARRERA MAGISTERIAL	
Nº	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO ANTERIOR
1	E-03-01	MTRA. DE JARDIN DE NIÑOS S/T	
2	E-03-02	MTRA. DE DANZA FOLK. "A"	
3	E-03-04	ACOMPANANTE DE MUSICA "A"	
4	E-03-05	ACOMPANANTE DE MUSICA "B"	
5	E-04-01	MTRQ. PRIMARIA RURAL	
6	E-05-01	MTRQ. DE MUSICA	
7	E-05-19	COORD. DE DANZA	
8	E-06-01	MTRQ. EDUCACION FISICA "A"	
9	E-06-02	MTRQ. EDUCACION FISICA "B"	
10	E-06-04	MTRQ. EDUCACION FISICA "B" 3/4 DE TIEMPO	
11	E-06-06	H.S.M. EDUC. FISICA	
12	E-07-26	MTRA. EDUC. ESPECIAL	
13	E-07-27	MTRQ. EDUC. ESP. 3/4 T.	
14	E-10-04	MTRA. JARDIN DE NIÑOS	
15	E-10-06	MTRA. DE JARDIN DE NIÑOS DE 3/4 DE TIEMPO F.C.	
16	E-10-10	MTRQ. DE JARDIN DE NIÑOS TIEMPO COMP. MIXTO	
17	E-11-03	MAESTRO GRUPO N.U.T	
18	E-11-09	MTRQ. GRUPO 3/4	
19	E-11-10	MAESTRO PRIM. 3/4	
20	E-11-12	MTRQ. GRPO. TC MIXTO	
21	ESE011Z	H.S.M. DOCENTE	
22	ESE012A	EDUC. FISICA	

7A, 7B, 7C, 7D, 7E K1A, K1B, K7F, K1C, K1D, K1E

K3		ESTÍMULO FLUJO DE DOCENTES DE CARRERA MAGISTERIAL	
Nº	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO ANTERIOR
1	ESE010Z	SUB-DIRECTOR	7A, 7B, 7C, 7D, 7E K3A, K3B, K3C, K3D, K3E



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

**CARRERA MAGISTERIAL**

Nº	CATEGORÍA	ESTÍMULO FIJO DE DOCENTES DE CARRERA MAGISTERIAL DESCRIPCIÓN	CÓDIGO ANTERIOR	CÓDIGO ACTUAL
<b>K4</b>				
1	E-07-03	DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL		
2	E-10-03	DIRECTOR DE JARDIN DE NIÑOS		
3	E-10-08	DIRECTOR DE JARDIN DE NIÑOS 3/4 DE TIEMPO		
4	E-10-11	DIRECTOR DE JARDIN DE NIÑOS TIEMPO COMP. MIXTO		
5	E-11-02	DIRECTOR H.U.T.	7A, 7B, 7C, 7D, 7E.	K1A, K4B, K4C, K4D, K4E
6	E-11-06	DIRECTOR DE TIEMPO COMPLETO		
7	E-11-08	DIRECTOR DE GRUPO 3/4 DE TIEMPO		
8	ESE0101	DIRECTOR		
<b>K5</b>				
Nº	CATEGORÍA	ESTÍMULO FIJO DE DOCENTES DE CARRERA MAGISTERIAL DESCRIPCIÓN	CÓDIGO ANTERIOR	CÓDIGO ACTUAL
1	ESE0116	JEFE DE ENSEÑANZA	7A, 7B, 7C, 7D, 7E.	K5A, K5B, K5C, K5D, K5E.
<b>K6</b>				
Nº	CATEGORÍA	ESTÍMULO FIJO DE DOCENTES DE CARRERA MAGISTERIAL DESCRIPCIÓN	CÓDIGO ANTERIOR	CÓDIGO ACTUAL
1	E-10-02	INSP. MTRA DE JARDIN DE NIÑOS		
2	E-10-07	INSP. DE JARDIN DE NIÑOS 3/4 DE TIEMPO F.C.		
3	E-10-09	INSP. DE JARDIN DE NIÑOS TIEMPO COMPLETO MIXTO		
4	E-11-01	INSP. MTRD. NUT.		
5	E-11-07	INSP. MTRD. DE GRUPO DE 3/4 DE TIEMPO		
6	E-11-13	INSP. C/A PRIMARIA		
7	E-17-02	JEFE DE SECTOR	7A, 7B, 7C, 7D, 7E.	K6A, K6B, K6C, K6D, K6E.
8	E-17-03	JEFE DE SECTOR 3/4 DE TIEMPO		
9	E-17-04	JEFE DE SECTOR C/L DE PRIMARIA		
10	E-17-05	JEFE DE SECTOR C/A DE PREESCOLAR		
11	ESE0115	SUPERVISOR NIVEL MEDIA BASICA		



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018

Tabasco  
cambia contigo

CARRERA MAGISTERIAL

TABULADOR VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2017, INCREMENTO DEL 3.50%  
CARRERA MAGISTERIAL (K), P.O.E.D.A. (19), P.E.C.E. (9)

CLAVE	DESCRIPCIÓN	SUELDO	NIVEL "A"	NIVEL "B"	NIVEL "BC"	NIVEL "C"	NIVEL "D"	NIVEL "E"
ESE0101	DIRECTOR	29,785.46	6,382.51	15,989.92	30,637.82	47,556.43	69,212.09	
ESE0102	SUB-DIRECTOR	28,639.49	6,137.05	15,374.59	29,458.89	45,726.61	66,548.99	
E-03-01	MTRA. J. N. S/T	10,053.07	3,619.21	8,267.77	11,198.76	14,130.24	20,901.43	29,559.53
E-03-02	M.DANZA FOLK-A	10,377.53	3,425.42	8,169.44	14,296.34	20,796.04	29,526.97	
E-03-04	ACOMP. MUSICA A	10,312.02	3,905.87	8,742.79	14,841.92	21,881.45	30,893.83	
E-03-05	ACOMP. MUSICA B	10,312.02	3,905.87	8,742.79	14,841.92	21,881.45	30,893.83	
E-04-01	MTRO.PRIMARIA RURAL	10,053.07	3,619.21	8,267.77	11,198.76	14,130.24	20,901.43	29,559.53
E-05-01	MTRO.DE MUSICA	10,312.02	3,905.87	8,742.79	14,841.92	21,881.45	30,893.83	
E-05-19	COORD.DE DANZA	10,312.02	3,905.87	8,742.79	14,841.92	21,881.45	30,893.83	
E-06-01	MTRO.EDUC.FISICA A (20)	10,792.65	3,425.58	8,262.66	14,361.37	21,400.86	30,412.71	
E-06-02	MTRO.EDUC.FISICA B (19)	10,354.81	3,152.50	7,747.71	13,541.47	20,228.99	28,790.26	
E-06-04	MTRO.EDUC.FIS.B 3/4 T. (25)	11,854.58	5,918.20	11,964.54	19,587.92	28,387.30	39,652.10	
E-06-06	H.S.M.EDUC.FISICA	523.08	187.85	429.70	734.64	1,143.33	1,537.21	
E-07-03	DIRECTOR EDUC. ESPECIAL	12,746.34	4,599.23	10,482.67	14,199.43	17,915.95	26,501.44	37,490.64
E-07-26	MTRA. EDUC. ESPECIAL	10,486.23	3,775.58	8,624.41	11,682.11	14,739.54	21,803.05	30,843.54
E-07-27	MTRO.EDUC.ESP.3/4 T.	13,759.52	502.30	5,351.11	8,408.83	11,466.48	18,529.76	27,570.25
E-08-13	COORD.CTRD.PSICOLOGI	12,746.34	4,599.23	10,482.67	14,199.43	17,915.95	26,501.44	37,490.64
E-08-14	COORD.CENT.PSIC.C	16,240.13	1,095.08	7,021.34	10,705.63	14,422.16	23,007.64	33,996.96
E-10-02	INSP.MTRA.J.NIDOS	22,992.05	4,926.77	11,171.75	16,637.89	22,104.27	34,731.18	50,893.89
E-10-03	DIRECTOR DE J.N.	12,584.63	4,530.71	10,349.69	14,019.28	17,688.48	26,165.05	37,014.89
E-10-04	MTRA.JARDIN DE NIDOS	10,053.07	3,619.22	8,267.77	11,198.77	14,130.25	20,901.44	29,568.81
E-10-06	MTRA.J.N.3/4 F.C.	13,185.22	487.07	5,135.64	8,066.58	10,998.12	17,769.29	26,436.68
E-10-07	INSP.J.N.3/4 F.C.	26,528.45	1,390.37	7,635.35	13,101.50	18,568.11	31,194.74	47,357.51
E-10-08	DIRECTOR J.N. 3/4	16,029.36	1,085.98	6,904.96	10,574.55	14,243.75	22,720.32	33,570.16





**Tabasco**  
cambia contigo

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

Gobierno del  
Estado de Tabasco

**DESPEGUE SALARIAL**

TABULADOR VIGENTE A PARTIR DEL 1° SEPTIEMBRE 2017, CON DESPEGUE SALARIAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	SUELDO	NIVEL "A"	NIVEL "B"	NIVEL "B.C."	P.R.O.E.D.A. (9)	P.E.C.E. (9)	NIVEL "C"	NIVEL "D"	NIVEL "E"
ESE0101	DIRECTOR	30,063.31	6,446.34	16,149.82	30,944.20	48,031.99	69,904.21			
ESE0102	SUB-DIRECTOR	28,925.88	6,198.42	15,528.34	29,753.48	46,183.88	67,214.48			
E-07-03	DIRECTOR EDUC. ESPECIAL	12,873.80	4,645.22	10,587.49	14,341.43	18,095.11	37,865.55			
E-08-13	COORD. CTRO. PSICOLOGI	12,873.80	4,645.22	10,587.49	14,341.43	18,095.11	37,865.55			
E-08-14	COORD. CENT. PSIC.C	16,402.53	1,106.03	7,091.55	10,812.68	14,566.38	34,336.93			
E-10-02	INSP. ATRA. J. NIDOS	23,221.97	4,976.03	11,283.47	16,804.27	22,325.31	51,402.83			
E-10-03	DIRECTOR DE J.N.	12,710.47	4,576.02	10,453.99	14,159.47	17,865.37	37,385.04			
E-10-07	INSP. J.N. 3/4 F.C.	26,793.73	1,404.27	7,711.70	13,232.51	18,753.79	47,831.09			
E-10-08	DIRECTOR J.N. 3/4	16,489.65	1,096.84	6,974.01	10,680.30	14,386.19	33,905.86			
E-10-09	INSP. J.N. TC MIXTO	33,335.32	-	1,170.11	6,690.98	12,211.96	33,905.86			
E-10-11	DIR. J.N. T/C MIXTO	22,919.19	-	244.47	3,950.75	7,656.65	41,289.47			
E-11-01	INSP. ATRO. NUT.	23,221.97	4,976.03	11,283.47	16,804.27	22,325.31	51,402.83			
E-11-02	DIRECTOR N.U.T.	12,710.47	4,576.02	10,453.99	14,159.47	17,865.37	37,385.04			
E-11-06	DIR. DE TIEMPO C.	22,919.19	-	244.47	3,950.75	7,656.65	27,176.32			
E-11-07	INSP. ATRO. G. 3/4	26,793.73	1,404.27	7,711.70	13,232.51	18,753.79	47,831.09			
E-11-08	DIR. GRUPO 3/4	16,189.65	1,096.84	6,974.01	10,680.30	14,386.19	33,905.86			
E-11-13	INSP. C/L PRIMARIA	33,335.32	-	1,170.11	6,690.98	12,211.96	41,289.47			
E-17-02	JEFE DE SECTOR	25,939.88	5,558.42	12,603.99	18,771.29	24,938.16	57,418.55			
E-17-03	JEFE DE SECTOR 3/4	29,477.62	2,020.68	9,066.76	15,233.55	21,400.43	53,880.81			
E-17-04	JEFE SEC. L. PRIMARIA	36,625.56	-	1,918.31	8,085.60	14,252.48	46,732.86			
E-17-05	JEFE SECTOR C/L PREE	36,625.56	-	1,918.31	8,085.60	14,252.48	46,732.86			
ESE0115	SUP. NIV. MED. BAS.	33,481.45	7,174.36	17,973.92	34,439.72	53,457.61	77,800.36			
ESE0116	JEFE DE ENSE-ANZA	31,586.40	6,768.31	16,956.37	32,490.13	50,431.59	73,396.70			
ESE0129	DIRECTOR	30,063.31	6,446.34	16,149.82	30,944.20	48,031.99	69,904.21			
ESE0130	DIRECTOR	30,063.31	6,446.34	16,149.82	30,944.20	48,031.99	69,904.21			





Gobierno del Estado de Tabasco

### TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018

**Tabasco**  
Cambia contigo

## Programa de Promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica

Con la expedición de Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), el 11 de septiembre de 2013, se creó una estrategia para transformar la Educación Básica y Media Superior Públicas, mediante la cual el Estado ratifica su rectoría en la educación con el propósito de, entre otros aspectos, mejorar el desempeño de los docentes para contribuir al logro de los máximos niveles de aprendizaje de los alumnos. Para el proceso de promoción la LGSPD considera cuatro vertientes: promoción a cargos de dirección o supervisión; promoción a funciones de asesoría técnica pedagógica; promoción de horas adicionales, y promoción en la función; esta última, como mandata la propia ley, sustituirá al programa de Carrera Magisterial que operó desde el ciclo escolar 1992-1993 hasta el 2013-2014.

El sueldo por incentivo en Desempeño Destacado son las remuneraciones al personal Docente y al personal Homologado con funciones docentes, técnico docente, de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica que obtenga resultados destacados en la evaluación del desempeño, así como a los sobresalientes en la evaluación adicional serán acreedor de incentivos económicos, que serán mayores si el trabajador labora en planteles ubicados en zonas de alta pobreza y alejadas de las zonas urbanas.

El programa consta de siete niveles asignados un porcentaje específico. El monto máximo será de 180% el cual corresponde al nivel 7. ( Se anexa tabla)

Fuente: Programa de Promoción en la Función por Incentivos en la Educación Básica. 31 de Mayo de 2015.

**ESTÍMULO DE INCENTIVO AL DOCENTE CON DESEMPEÑO DESTACADO**  
**TODAS LAS CATEGORÍAS CONTENIDAS EN EL TABULADOR DEL PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA**

Niveles	1	2	3	4	5	6	7
Porcentaje acumulado del incentivo	35%	65%	95%	120%	140%	160%	180%
Concepto de pago	K1	K2	K3	K4	K5	K6	K7



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Remuneraciones Adicionales del Personal de Base, Confianza, Corporativo, Por Obra Determinada y Tiempo Determinado, Sector Salud y Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

**TABLA 1 (PRIMA VACACIONAL)**

<b>PERÍODO</b>	<b>DÍAS</b>
DE 6 MESES UN DÍA A MENOS DE 1 AÑO	6 días divididos en 2 periodos al año
DE 1 AÑO A 5 AÑOS	12 días divididos en 2 periodos al año
DE 5 AÑOS UN DÍA A 10 AÑOS	13 días divididos en 2 periodos al año
DE 10 AÑOS UN DÍA A 20 AÑOS	14 días divididos en 2 periodos al año
DE 20 AÑOS UN DÍA A 30 AÑOS	15 días divididos en 2 periodos al año
DE 30 AÑOS UN DÍA EN ADELANTE	18 días divididos en 2 periodos al año



Gobierno del Estado de Tabasco

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

**Remuneraciones Adicionales del Personal de Base, Confianza, Corporativo y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

**TABLA 2 (ESTÍMULO ECONÓMICO POR ANTIGÜEDAD LABORAL ININTERRUMPIDA)**

<b>AÑOS LABORADOS</b>	<b>MONTO A PAGAR</b>
15 AÑOS	\$5,135.00
20 AÑOS	\$5,785.00
25 AÑOS	\$6,890.00
30 AÑOS	\$8,970.00
35 AÑOS	\$10,010.00
40 AÑOS	\$13,910.00
45 AÑOS	\$20,410.00
50 AÑOS	\$24,310.00
55 AÑOS	\$24,310.00
60 AÑOS	\$24,310.00



## TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018

Gobierno del  
Estado de Tabasco

Tabasco  
cambia contigo

### Remuneraciones Adicionales del Personal de Base, Confianza, Corporativo y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 3 (QUINQUENIO)

ANTIGÜEDAD	RANGO AL MES	PAGO
5 años	2.0 días	Divididos en 2 quincenas
10 años	2.5 días	Divididos en 2 quincenas
15 años	3.0 días	Divididos en 2 quincenas
20 años	3.5 días	Divididos en 2 quincenas
25 años	4.0 días	Divididos en 2 quincenas
30 años	4.5 días	Divididos en 2 quincenas
35 años	5.0 días	Divididos en 2 quincenas
40 años	5.5 días	Divididos en 2 quincenas
45 años	6.0 días	Divididos en 2 quincenas
50 años	6.5 días	Divididos en 2 quincenas

A partir de los 55 años aumentará en la misma proporción por cada 5 años de servicio la cantidad de medio día de salario base.



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**



**Tabasco**  
cambia contigo

**Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado**

**TABLA 4 (QUINQUENIO MAGISTERIO)**

NIVEL	CATEGORIA	DESCRIPCION	QUINQUENIO 1	QUINQUENIO 2	QUINQUENIO 3	QUINQUENIO 4	QUINQUENIO 5
2	SIN0305	AFANADORA					
2	ESE0114	ASESOR DE TESIS					
2	ESE0103	ASESOR GPO. PER.					
2	ESE0127	ASESOR TECNICO					
2	ESE0113	AUX. ADMVO					
2	ESE0109	AUX. INTENDENTE					
2	APD00201	AUXILIAR UNIV. OFNA					
2	ESE0107	BIBLIOTECARIO					
2	APD00410	CHOFER					
2	SIN0105	CONSERJE					
2	ESE0133	CONTRALOR					
2	ESE0104	CONTROL ESCOLAR					
2	ICD0003	INSTRUCTOR COMUNITARIO "B"					
2	ICD0001	INSTRUCTOR COMUNITARIO "P"					
2	ICD0002	INSTRUCTOR COMUNITARIO "S"					
2	ESE0119	INTENDENTE					
2	ESE0111	JARDINERO					
2	APD00402	JEFE DE OFICINA					
2	APD00301	JEFE DE SECCION					
2	ESE0126	MEDICO ESCOLAR					
2	ADM0230	NIÑERA					
2	APD00403	OFICIAL PLUMERO					
2	APD00405	OPERADOR GENERAL					
2	ESE0121	PEDAGOGO					
2	APD0501	PROFESIONISTA					
2	APD00601	PSICOLOGO					
2	APD00401	SECRETARIA EJECUTIVA					
2	ESE0108	TACUIMECANOGRAFA					
2	ETC0702	TRAB. SOCIAL					
2	ESE0106	TRAB. SOCIAL "A"					
2	ESE0131	TRAB. SOCIAL "B"					
2	CIS0105	VELADOR					
2	ESE0130	VIGILANTE					
			\$ 48.00	\$ 55.00	\$ 82.00	\$ 109.00	\$ 136.00



**Tabasco**  
cambia contigo

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado**

**TABLA 4 (QUINQUENIO MAGISTERIO)**

NIVEL	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	QUINQUENIO 1	QUINQUENIO 2	QUINQUENIO 3	QUINQUENIO 4	QUINQUENIO 5
20	E-03-04	ACOMP. MUSICA A					
20	E-03-05	ACOMP. MUSICA B					
20	ESE0125	AGRONOMO					
20	E-05-22	COORD. CARPINTERO					
20	E-05-21	COORD. CORTE Y C.	\$ 43.07 \$	52.41 \$	76.99 \$	103.23 \$	128.99
20	E-05-19	COORD. DE DANZA					
20	E-05-20	COORD. DE MUSICA					
20	ESE0124	EDUC. FISICA					
20	E-06-06	H.S.MA EDUC. FISICA					
20	ESE0112	H.S.MDOCENTE	\$ 1.70 \$	2.15 \$	3.10 \$	4.15 \$	5.30
20	E-08-05	HSM TELE-BACH					
20	D-15-HR	MTRD. ELECT / RADIO					
20	E-03-02	M.DANZA FOLK.A					
20	E-03-03	M.DANZA FOLK.B					
20	E-11-10	MAESTRO PRIM. 3/4					
20	E-07-26	MTRA. EDUC. ESPECIAL					
20	E-03-01	MTRA. J. N. S/T					
20	E-12-18	MTRA. CORTE Y C.					
20	E-08-06	MTRD. DE TELE-BACHILL					
20	E-12-25	MTRD. ED. BASICA					
20	E-12-21	MTRD. CARPINTERO					
20	E-05-01	MTRD. DE MUSICA					
20	E-11-11	MTRD. DE TALLER					
20	E-07-27	MTRD. EDUC. ESP. 3/4 T.					
20	E-06-03	MTRD. EDUC. FIS. 3/4 T.					
20	E-06-04	MTRD. EDUC. FIS. B 3/4					
20	E-06-01	MTRD. EDUC. FISICA A					
20	E-10-10	MTRD. J. N. TC MKTIO					
20	E-04-01	MTRD. PRIMARIA RURAL					
20	ESE0105	PREFECTO	\$ 43.07 \$	52.41 \$	76.99 \$	103.23 \$	128.99



**Tabasco**  
cambia contigo

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado**

**TABLA 4 (QUINQUENIO MAGISTERIO)**

NIVEL	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	QUINQUENIO 1	QUINQUENIO 2	QUINQUENIO 3	QUINQUENIO 4	QUINQUENIO 5	
21	E-11-01	INSP MITRO. NUT.	\$	73.15 \$	91.15 \$	132.80 \$	177.55 \$	224.40
21	E-17-02	JEFE DE SECTOR						
21	E-17-03	JEFE DE SECTOR 3/4						
22	E-06-13	COORD. CTRO. PSICOLOGI						
22	E-11-02	DIRECTOR N.U.T.						
23	E-06-14	COORD. CENT. PSIC. C						
23	E-11-06	DIA. DE TIEMPO C.	\$	43.07 \$	52.41 \$	76.99 \$	103.23 \$	128.99
23	E-11-08	DIR. GRUPO 3/4						
23	E-10-11	DIR. J.N. T/C MIXTO						
23	ESE0101	DIRECTOR						
23	ESE0116	JEFE DE ENSEÑANZA	\$	81.60 \$	103.20 \$	148.80 \$	199.20 \$	254.40
23	ESE0129	DIRECTOR						
23	ESE0130	DIRECTOR						
23	E-10-03	DIRECTOR DE J.N.						
23	E-07-03	DIRECTOR EDUCACION ESPECIAL	\$	43.07 \$	52.41 \$	76.99 \$	103.23 \$	128.99
23	E-10-08	DIRECTOR J.N. 3/4						
23	E-11-13	INSP. C/L PRIMARIA						
23	E-10-07	INSP. J.N. 3/4 F. C.						
23	E-10-09	INSP. J.N. T/C MIXTO	\$	73.15 \$	91.15 \$	132.80 \$	177.55 \$	224.40
23	E-10-02	INSP MITRA. J. NIÑOS						
23	E-11-07	INSP MITRO. G. 3/4						
23	E-17-04	JEFE SEC. L. PRIMARIA	\$	73.70 \$	91.15 \$	132.80 \$	177.95 \$	224.40
23	E-17-05	JEFE SECTOR C/L PREE						
23	E-11-03	MAESTRO GRUPO N.U.T						
23	E-10-06	MITRA. J.N. 3/4 F. C.						
23	E-10-04	MITRA. JARDIN DE NIÑOS						
23	E-06-02	MITRO. EDUC. FISICA B	\$	43.07 \$	52.41 \$	76.99 \$	103.23 \$	128.99
23	E-11-12	MITRO. GRPO. T/C MIXTO						
23	E-11-09	MITRO. GRUPO 3/4						
23	ESE0102	SUB-DIRECTOR	\$	81.60 \$	103.20 \$	148.80 \$	199.20 \$	254.40
23	ESE0115	SUP. NIV. AMED. BAS.						



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado**

**TABLA 5 (ESTÍMULO POR AÑOS DE ANTIGÜEDAD)**

<b>AÑOS</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>PAGO</b>
10	20 días de sueldo convencional	
15	30 días de sueldo convencional	
20	40 días de sueldo convencional	Quando el trabajador
25	50 días de sueldo convencional	cumple estos años y es
30	60 días de sueldo convencional	solicitado mediante oficio.
35	70 días de sueldo convencional	
40	80 días de sueldo convencional	





**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**



**Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado**

**TABLA 6 (PRIMA VACACIONAL)**

<b>DÍAS</b>	<b>TIPO</b>	<b>PERÍODOS AL AÑO</b>
24	ESCUELA NORMAL (ED256)	Dividido en 3 Periodos al año
12	EDUCACION BÁSICA	Dividido en 2 Periodos al año
24	I.DIF.TEC. (ED254)	Dividido en 2 Periodos al año



**Tabasco**  
cambia contigo

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado**

**TABLA 7 (PRIMA DE ANTIGUEDAD)**

AÑOS DE SERVICIO	% PERSONAL HOMOLOGADO DE ESCUELAS NORMALES Y HOMOLOGADOS H.S.M.	% PERSONAL HOMOLOGADO PLAZA
5	10.00	10.00
6	12.00	12.00
7	14.00	14.00
8	16.00	16.00
9	18.00	18.00
10	20.00	18.00
11	22.00	22.00
12	24.00	24.00
13	26.00	26.00
14	28.00	28.00
15	30.00	30.00
16	32.00	32.00
17	34.00	34.00
18	36.00	36.00
19	38.00	38.00
20	40.00	40.00



**Tabasco**  
cambia contigo

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado**

**TABLA 7 (PRIMA DE ANTIGÜEDAD)**

AÑOS DE SERVICIO	% PERSONAL HOMOLOGADO DE ESCUELAS NORMALES Y HOMOLOGADOS H.S.J.M.	% PERSONAL HOMOLOGADO PLAZA
21	42.50	42.50
22	45.00	45.00
23	47.50	47.50
24	50.00	50.00
25	52.20	52.50
26	55.00	55.00
27	57.50	57.50
28	60.00	60.00
29	62.50	62.50
30	65.00	65.00
31	67.50	65.00
32	70.00	65.00
33	72.50	65.00
34	75.00	65.00
35	77.50	65.00
36	80.00	65.00
37	82.50	65.00



**Tabasco**  
cambia contigo

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado**

**TABLA 7 (PRIMA DE ANTIGUEDAD)**

AÑOS DE SERVICIO	% PERSONAL HOMOLOGADO DE ESCUELAS NORMALES Y HOMOLOGADOS H.S.M.	% PERSONAL HOMOLOGADO PLAZA
38	85.00	65.00
39	87.50	65.00
40	90.00	65.00
41	92.50	65.00
42	95.00	65.00
43	97.50	65.00
44	100.00	65.00
45	102.50	65.00
46	105.00	65.00
47	107.50	65.00
48	110.00	65.00
49	112.50	65.00
50	115.00	65.00

**Nota:**

Para el personal Homologado y Homologado H.S.M el monto por concepto de prima de antigüedad es acumulable hasta su jubilación, conforme a los criterios de pago.

Para el personal Homologado Plaza el monto que haya acumulado hasta el año 30, lo conservara hasta su jubilación, conforme a los criterios de pago.



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018

**Tabasco**  
cambia contigo



Gobierno del  
Estado de Tabasco

**Beneficios para los trabajadores del Poder Ejecutivo**

CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO	APLICACIÓN
1.- Apoyo para la adquisición de prótesis	\$1'513,859.95	Minuta 15 de mayo del 2017	Personal de Base y Sector Salud Nivel 0 al
2.- Canastilla de Maternidad	\$1'164,779.50	Art. 68 fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base y Sector Salud Nivel 0 al 9, 30, 84 y 85
3.- Fomento al deporte	\$1'564,785.53		
4.- Licencias de Manejo	\$195,214.11		
5.- Gastos de titulación	\$234,257.33		
6.- Apoyo para la adquisición de lentes	\$1'236,358.13	Art. 68, fracción XXXVIII inciso C) de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base y Sector Salud Nivel 0 al 9, 30, 84 y 85
7.- Boletos de Béisbol	De acuerdo a la suficiencia presupuestal		Personal de Confianza Personal de Base y Sector Salud Nivel 0 al 9, 30, 84 y 85, para personal de Obra Determinada y Tiempo Determinado, según aplique
8.- Seguro de Vida	\$720,000.00	Minuta 19 de octubre del 2016	Personal Corporativo y de Confianza
	\$440,000.00	Art. 28 fracción I, del Manual de adscrito a la Secretaría de Seguridad Percepciones de los Servidores Públicos y Secretaría de Gobierno, así de las Dependencias y Entidades de la mismo al Personal Adscrito al Instituto de Administración Pública Estatal 2017	Personal Corporativo y de Confianza
9.- Aportaciones al ISSET	26% sobre el sueldo base mensual y el sobresueldo por riesgo de trabajo	Art. 35 de La Ley de ISSET Art. 28 fracción IV, del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de confianza, Personal Corporativo, Sector de las Dependencias y Entidades de la Educativo. Administración Pública Estatal 2017	Personal de Base y Sector Salud. Personal Corporativo, Sector de las Dependencias y Entidades de la Educativo.
10.- Uniformes	2 dotaciones al año, de 2 uniformes. Estos pueden ser en especie o en efectivo para la confección de la tela entregada	Art. 68, fracción IX de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 17, fracción VI de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Tiempos Determinada y Municipios	Personal de Base Nivel 0 al 5, 8, 9, 30 y de 85. Personal Corporativo, Personal de Confianza, Por Obra Determinada y



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

**Beneficios para los trabajadores del Poder Ejecutivo**

**CONCEPTO**

**CUANTIFICACIÓN**

**SUSTENTO**

**APLICACIÓN**

CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO	APLICACIÓN
a) Desempeñar cargo de elección popular		Art. 85 de las Condiciones Generales de Trabajo	
b) Disfrutar de días hábiles acorde a su antigüedad laboral:			
1. Hasta por veinte días hábiles al año, a quienes tengan de seis meses a un año de antigüedad;			
2. Hasta por treinta días hábiles al año, a quienes tengan de uno a tres años de antigüedad;		Art. 85, fracción II de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base Nivel 0 al 5, 8, 9, 30 y 85
3. Hasta por cincuenta días hábiles al año, a quienes tengan de tres a cinco años de antigüedad;			
4. Hasta por cien días hábiles al año, a los que tengan una antigüedad de cinco a diez años, y			
5. Hasta por doscientos treinta días hábiles al año, a los que tengan una antigüedad mayor de diez años			
11.- Licencias sin goce de sueldo			
12.- Vacaciones	Dos periodos al año de 10 días hábiles cada uno	Licencias emitidas por el ISSET	Para todo el personal del Estado de Tabasco
13.- Descanso Anual Extraordinario por riesgo de trabajo	8 días hábiles para mediano riesgo y 12 días hábiles para alto riesgo	Art. 34 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco	Personal de Base Nivel 0 al 5, 8, 9, 30 y 85, Personal Corporativo, Personal de Confianza, Por Obra Determinada y Tiempo Determinada
14.- Vacaciones extraordinarias	8 días hábiles de estímulo al trabajador de base, que durante el término de un año calendario no haya incurrido en inasistencia	Art. 81 de las Condiciones Generales de Trabajo	
15.- Ajuste Unidad Modelo/ Ajuste Subsemun	Previa suficiencia presupuestal y según categoría	Art. 78 de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base Nivel 0 al 5, 8, 9, 30 y 85
16.- Adicional de Ajuste Unidad Modelo/ Ajuste Subsemun	Previa suficiencia presupuestal y según categoría	Art. 128 de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base Nivel 0 al 5, 8, 9, 30 y 85
		Convenio Especifico de Adhesion	Personal Corporativo
		Convenio Especifico de Adhesion	Personal Corporativo



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018**

**Tabasco**  
cambia contigo

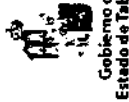
**Beneficios para los trabajadores del Poder Ejecutivo**

CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO	APLICACIÓN
16.- Sueldo Unidad Modelo*	Previa suficiencia presupuestal y según categoría	"Convenio Específico de Adhesión para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función"	Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2017.

\*Sueldo FORTASEG

Los incrementos salariales que autorice el Ejecutivo Estatal para el ejercicio fiscal, será aplicable para el personal de Base, Confianza, Sector Corporativo, Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado.

En el caso del Sector Educativo se estará sujeto a lo que establezca en las minutas oficiales, emitidas por la Secretaría de Educación Pública.



Gobierno del  
Estado de Tabasco

## TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2018

**Tabasco**  
cambia contigo

Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Organismos Descentralizados del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco que aplican el Tabulador de Sueldos del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESQUERO	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y PROYECTOS ESTRATEGICOS
SECRETARIA DE EDUCACION	SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE SALUD	CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA
SECRETARIA DE GOBIERNO	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS	INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO
GUBERNATURA	INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA
SECRETARIA DE CONTRALORIA	INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	COMISION DE RADIO Y TELEVISION DE TABASCO
COORDINACION GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL	CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO
SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE OBRAS PUBLICAS	CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)
COORDINACION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES
COMISION ESTATAL FORESTAL	MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO
SECRETARIA DE ENERGIA RECURSOS NATURALES Y PROTECCION AMBIENTAL	INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO
SECRETARIA DE ADMINISTRACION	INSTITUTO DE PROTECCION CIVIL
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	
SECRETARIA TECNICA	

El Tabulador de Sueldo del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco aplica a las Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, así como a los Organismos Descentralizados que se apoyen al mismo.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION  
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



**Tabasco**  
 cambia contigo

II. DESGLOSE DE LOS SERVICIOS PERSONALES

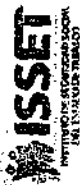
Número	Tipo	Monto	Fuente de Financiamiento	Procedencia
1189	Base	582,443,284.46	Recuperaciones	Recuperaciones
365	Confianza	172,274,052.10	Recuperaciones	Recuperaciones
442	Lista de raya	111,650,359.20	Recuperaciones	Recuperaciones
92	Lista de raya	19,043,946.88	Participaciones	Participaciones
145	Suplencia de empleo	54,637,748.71	Recuperaciones	Recuperaciones
144	Becas	2,885,280.00	Recuperaciones	Recuperaciones
2377		942,934,671.41		

\* ANTEPROYECTO PRESUPUESTAL DEL CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES, EJERCICIO 2018.

Elaboró  
  
 M.A.P. JAQUELINE GARCÍA LEÓN  
 JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

Vo. Bo.  
  
 M.A.P. GRICEIDA DÍAZ RODRÍGUEZ  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



**Tabasco**  
cambias contigo

TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DE BASE (MENSUAL) DEL EJERCICIO 2018

CLV_CAT	NOMBRE	RAMA	Nivel	Sueldo Mensual	Compen-sación	Comesta Alimenticia	Bono Despesa	Apoyta 25% Renta	Est. X Asistencia	Est. X Punt. 20%	Bono Desp. Esp.	Total percepciones
M08020006	MEDICO ESPECIALISTA	MEDI	1	14,806.84	1,162.20	662.02	424.52	4,236.40	2,824.26	4,801.25	510.50	29,316.88
M08030006	MEDICO GENERAL	MEDI	2	11,471.88	1,214.70	837.22	424.52	3,407.08	2,364.72	3,962.03	510.50	24,227.66
M09110006	ENFERMERA DE PISO	PAPAM	3	11,260.14	862.80	777.85	424.52	3,320.36	2,217.57	3,769.87	510.50	23,129.71
ETC030206	PSICOLOGO	MEDI	4	10,846.43	569.10	197.08	424.52	3,009.43	2,006.29	3,410.69	510.50	20,974.84
M15030006	QUIMICO	MEDI	5	10,485.00	640.80	360.16	424.52	2,977.62	1,965.08	3,374.64	510.50	20,758.32
M08040006	ODONTOLOGO	MEDI	6	9,698.55	655.60	460.72	424.52	2,859.72	1,906.48	3,241.92	510.50	19,956.82
M02076	INFALOTERAPEUTA	PARAM	7	8,759.09	401.40	305.69	424.52	2,472.88	1,648.66	2,802.60	510.50	17,326.04
M15190009	ENFERMERA ESPECIALISTA	PARAM	8	7,953.87	852.60	416.77	424.52	2,394.44	1,599.29	2,713.70	510.50	16,792.89
M15190006	ENFERMERA GENERAL	PARAM	9	7,253.40	771.40	360.15	424.52	2,210.37	1,473.68	2,505.00	510.50	15,641.80
M15080006	NUTRICIONISTA	MEDI	10	7,143.15	661.60	412.49	424.52	2,165.44	1,443.03	2,454.17	510.50	15,236.50
SOP030306	TERAPISTA	PARAM	11	6,319.81	775.75	391.26	424.52	1,977.83	1,310.56	2,241.64	510.50	13,899.70
M09020006	AUXILIAR DE ENFERMERIA	PARAM	12	6,529.81	876.00	296.21	424.52	1,956.66	1,304.44	2,217.55	510.50	13,015.73
M15160006	CITOLOGO	AUXDIAG	13	6,239.87	448.80	216.04	424.52	1,800.46	1,221.40	2,076.53	510.50	12,969.65
M02030006	TECNICO RADIOLOGO	AUXDIAG	14	6,029.10	616.90	231.34	424.52	1,800.46	1,200.31	2,040.53	510.50	12,753.60
M15160006	TRABAJADORA SOCIAL	PARAM	16	6,601.90	761.80	297.74	424.52	1,768.98	1,179.32	2,004.86	510.50	12,539.60
M15050006	BIBLIOTECARIA	PARAM	16	5,920.42	363.10	143.51	424.52	1,710.39	1,140.26	1,938.44	510.50	12,141.14
M02060006	AUXILIAR DE FARMACIA U.M.	PARAM	17	5,840.11	470.70	239.90	424.52	1,593.81	1,129.21	1,919.65	510.50	12,026.40
M15130006	TECNICO LABORATORISTA	AUXDIAG	18	5,343.19	460.30	232.87	424.52	1,614.22	1,076.15	1,828.45	510.50	11,487.20
M09100006	ASISTENTE MEDICO	PARAM	19	6,410.22	404.70	187.58	424.52	1,806.74	1,071.17	1,820.98	510.50	11,436.40
ETX030406	ESTADIGRAFO	ADMY	20	4,359.43	845.40	563.03	424.52	1,565.99	1,037.06	1,763.01	510.50	11,068.54
CM00900006	TECNICO EN MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO	SERVEN	21	6,144.82	283.50	332.01	424.52	1,546.16	1,039.78	1,752.32	510.50	11,024.43
M02040006	ASISTENTE SOCIAL	PARAM	22	4,616.08	771.00	307.53	424.52	1,529.98	1,049.99	1,733.97	510.50	10,914.37
M02030106	OFICIAL DE LAVANDERIA	SERVEN	23	5,264.89	336.70	134.64	424.52	1,539.94	1,026.63	1,745.26	510.50	10,982.08
ADY030406	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ADMY	24	4,691.74	590.40	327.73	424.52	1,508.60	1,005.73	1,708.74	510.50	10,766.95
ADM010306	OPERADOR DE AMBULANCIA	PARAM	25	5,008.87	387.60	134.64	424.52	1,509.91	1,005.94	1,710.10	510.50	10,771.08
ETC020106	TECNICO EN MANTENIMIENTO	SERVEN	27	5,061.31	203.70	223.38	424.52	1,478.23	995.49	1,676.33	510.50	10,565.86
SOP020506	CHOFER	SERVEN	28	4,857.73	369.60	226.76	424.52	1,488.01	979.21	1,684.65	510.50	10,499.40
SOP040106	OFICIAL DE COCINA	SERVEN	29	4,461.22	479.70	444.62	424.52	1,452.51	988.34	1,646.19	510.50	10,097.59
CAD010206	OFICIAL DE ALMACEN	SERVEN	30	4,613.26	324.60	128.21	424.52	1,422.65	948.43	1,612.33	510.50	10,184.50
M02010006	OFICIAL DE VELATORIO	SERVEN	31	4,690.80	397.90	126.68	424.52	1,407.48	938.32	1,595.14	510.50	10,081.24
SIN010306	INTENDENTE	SERVEN	32	4,205.34	526.20	246.64	424.52	1,369.67	900.46	1,530.76	510.50	9,995.07
ADY030406	AUXILIAR DE VELATORIO	SERVEN	33	4,654.47	387.90	124.54	424.52	1,387.88	931.90	1,584.24	510.50	10,161.69
M02010006	CAMILLERO U.M.	PARAM	34	4,359.12	602.80	243.58	424.52	1,362.50	821.67	1,566.84	510.50	9,911.52
M02080006	OPERADOR DE LAVANDERIA	SERVEN	36	4,517.91	320.10	124.54	424.52	1,348.77	897.85	1,528.34	510.50	9,968.53
ADM030406	AUXILIAR DE ALMACEN	SERVEN	38	4,642.25	324.60	124.24	424.52	1,378.90	919.27	1,562.76	510.50	9,907.04
SIN010106	MENSAJERO	ADMY	37	4,641.94	320.10	124.29	424.52	1,377.70	918.47	1,561.38	510.50	9,928.94
ADM040106	SECRETARIA	ADMY	39	4,422.70	610.00	123.01	424.52	1,370.06	913.37	1,552.73	510.50	9,828.89
M02040006	COCINERO	SERVEN	39	4,054.60	493.60	283.97	424.52	1,314.17	876.11	1,499.39	510.50	9,469.99
M02030206	PORTERO	SERVEN	40	3,863.64	416.60	210.22	424.52	1,234.24	822.03	1,308.81	510.50	8,903.36
ADM021006	OFICIAL EN FUERZA CULTURA	PEDAG	41	3,044.94	469.90	116.36	424.52	1,213.41	808.94	1,375.20	510.50	8,761.88

NOTA: El presente tabulador no contempla las prestaciones de Clubing y Prima Dominical; en virtud de que estas prestaciones no se pagan de manera general a todos los trabajadores, ya que estas se otorgan a la antigüedad laboral y por haber en el turno de fin de semana. Los estimados por puntualidad y por asistencia están sujetos a que el trabajador se haga acreedor, registrando asistencia dentro de los horarios establecidos. Estas prestaciones están establecidas en los reglamentos y porcentaje de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET.

DIRECCION DE ADMINISTRACION  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

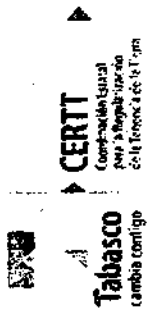


**Tabasco**  
cambia contigo

TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DE CONFIANZA (MENSUAL) DEL EJERCICIO 2018

CLV. CAT	NOMBRE	RAMA	Rhvd	Tp	Sueldo Mensual	Compensacion	Canasta Alimenticia	Bono Despensa	Ayuda 25% renta	Est. X Asistencb	Est. X Punt. 70%	Compensacion Garantizada	Ayuda Gastos de As. y Des.	Bono Desp. Especial	Total Porcentaje
CDI08U106	DIRECTOR GENERAL	ADMV	1	C	47,104.34	-	176.36	424.52	11,926.28	-	-	25,883.00	16,045.00	510.50	102,079.90
CD0450106	DIRECTOR	ADMV	2	C	39,616.67	-	167.38	424.52	10,052.34	-	-	17,056.00	8,439.50	510.50	76,586.71
CD0450108	TITULAR DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDIC	ADMV	3	C	39,616.67	-	167.38	424.52	10,052.34	-	-	17,056.00	8,439.50	510.50	76,586.71
CD0450107	SUBDIRECTOR	ADMV	4	C	37,105.74	-	167.39	424.52	9,424.56	-	-	12,120.00	6,604.00	510.50	66,577.31
CD0450106	JEFE DE DEPARTAMENTO C	ADMV	5	C	30,685.40	-	126.68	424.52	7,809.40	-	-	11,985.00	6,500.00	510.50	58,042.50
CD1060207	TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	ADMV	6	C	20,236.48	-	139.84	424.52	5,200.20	-	-	10,350.00	9,100.00	510.50	45,961.54
CD1060206	JEFE DE UNIDAD MEDICINA FAMILIAR CENTRO	ADMV	7	C	20,236.48	-	139.84	424.52	5,200.20	-	-	10,350.00	9,100.00	510.50	45,961.54
CD1060209	SECRETARIO PARTICULAR	ADMV	8	C	23,922.06	-	167.38	424.52	6,128.49	-	-	8,550.00	3,635.58	510.50	43,330.57
CD1060209	SUBDIRECTOR MEDICO	ADMV	9	C	20,236.48	-	139.84	424.52	5,200.20	-	-	8,000.00	5,220.00	510.50	39,771.54
CD070406	JEFE DE DEPARTAMENTO B	ADMV	10	C	19,678.67	-	136.68	424.52	5,087.45	-	-	9,535.00	3,920.00	510.50	39,252.82
CD070408	JEFE DE UNIDAD MUNICIPAL	ADMV	11	C	20,236.48	-	139.84	424.52	5,200.20	-	-	6,535.00	-	510.50	33,046.54
CD070407	COORDINADOR MEDICO REGIONAL	ADMV	12	C	20,236.48	-	139.84	424.52	5,200.20	-	-	6,535.00	-	510.50	31,929.31
CD1070507	JEFE DE UNIDAD CENDI	ADMV	13	C	16,897.45	-	126.68	424.52	4,362.18	-	-	6,938.00	2,670.00	510.50	31,929.31
CD0450206	JEFE DE DEPARTAMENTO A	ADMV	14	C	16,897.45	-	126.68	424.52	4,362.18	-	-	6,938.00	2,670.00	510.50	31,929.31
CD1070506	COORDINADOR MEDICO AREA NORMATIVA B	ADMV	15	C	24,024.01	540.30	228.28	424.52	6,304.28	-	-	-	-	510.50	37,031.89
IM03000	BIOMEDICO	ADMV	16	C	10,631.17	1,214.70	837.11	424.52	3,276.90	2,184.60	3,713.82	-	-	510.50	22,793.62
CD0450406	PROFESIONAL ESPECIALIZADO C	ADMV	17	C	17,871.19	-	126.68	424.52	4,605.83	-	-	-	-	510.50	23,593.66
CD104040	SUPERVISOR MEDICO AREA NORMATIVA	ADMV	18	C	13,189.17	1,375.80	1,166.17	424.52	4,038.91	-	-	-	-	510.50	20,705.07
ENF030106	SUPERVISOR ENFERMERIA	ADMV	19	C	8,896.13	540.30	112.61	424.52	2,493.39	1,683.26	2,825.84	-	-	510.50	17,465.55
CD1040705	COORDINADOR PARAMEDICO	ADMV	20	C	11,912.25	540.30	149.63	424.52	3,256.68	-	-	-	-	510.50	16,798.88
CD0450306	PROFESIONAL ESPECIALIZADO B	ADMV	21	C	11,164.01	999.90	112.61	424.52	3,175.26	-	-	-	-	510.50	16,386.80
CD0450306	PROFESIONAL ESPECIALIZADO A	ADMV	22	C	10,402.11	999.90	112.61	424.52	2,741.97	-	-	-	-	510.50	14,213.84
CD0450306	SUPERVISOR PARAMEDICO AREA NORMATIVA	ADMV	23	C	7,830.00	999.90	112.61	424.52	2,341.76	-	-	-	-	510.50	12,719.28
CD0450306	JEFE DE AREA "A"	ADMV	24	C	4,770.35	255.00	108.02	424.52	1,389.47	926.31	1,574.73	-	-	510.50	9,598.90
CAU040306	SECRETARIA. NIVEL DIRECTOR	ADMV	25	C	4,664.17	306.00	107.71	424.52	1,375.59	917.07	1,559.01	-	-	510.50	9,564.87
CAU040306	AUDITOR	ADMV	26	C	6,131.63	999.90	112.61	424.52	1,917.21	-	-	-	-	510.50	10,096.57
CAD020206	ANALISTA	ADMV	27	C	4,419.57	255.00	107.10	424.52	1,301.55	867.70	1,475.09	-	-	510.50	9,961.03
CAD020206	JEFE DE PROYECTO	ADMV	28	C	4,419.57	255.00	107.10	424.52	1,301.55	867.70	1,475.09	-	-	510.50	9,961.03
CD0450206	SECRETARIA NIVEL DEPARTAMENTO.	ADMV	29	C	4,419.57	255.00	107.10	424.52	1,301.55	867.70	1,475.09	-	-	510.50	9,961.03
CAD010306	CHOFER NIVEL DEPARTAMENTO.	ADMV	30	C	4,465.29	304.00	107.41	424.52	1,300.29	866.87	1,473.68	-	-	510.50	9,952.56
CC0010106	CHOFER NIVEL DEPARTAMENTO.	ADMV	31	C	3,554.72	346.80	398.41	424.52	1,181.11	787.41	1,338.59	-	-	510.50	8,542.06
CC0010106	VIGILANTE	ADMV	32	C	3,554.51	346.80	398.41	424.52	1,181.05	787.37	1,338.53	-	-	510.50	8,541.87
CD0450406	JEFE DE OFICINA	ADMV	33	C	5,528.92	540.30	112.61	424.52	1,651.59	-	-	-	-	510.50	8,768.04
CD0450406	SUPERVISOR	ADMV	34	C	5,528.29	540.30	112.61	424.52	1,651.43	-	-	-	-	510.50	8,767.65
IM330043	PROMOTOR	ADMV	35	C	3,141.40	167.70	198.59	424.52	983.05	655.37	1,114.13	-	-	510.50	7,194.26
IM330043	PROMOTOR DE PROGRAMA PREVENTIVO	ADMV	36	C	3,135.81	167.75	198.65	424.52	981.66	654.45	1,112.57	-	-	510.50	7,189.93
BOLO3006	BOLIVALENTES	ADMV	37	C	1,854.46	255.00	108.32	424.52	660.58	440.38	748.65	-	-	510.50	5,002.41

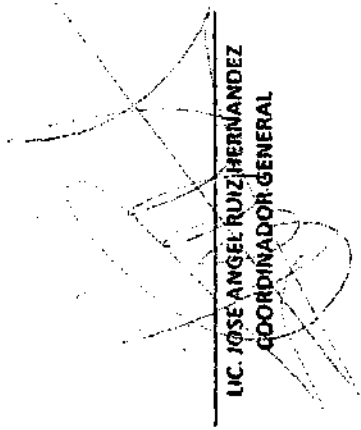
NOTA: El presente tabulador no contempla las prestaciones de Quinquenio y Prima Dominical; en virtud de que estas prestaciones no se pagan de manera general a todos los trabajadores, ya que están en función a la antigüedad laboral y por laborar en el turno de día de semana. Los estímulos por puntualidad y por asistencia están sujetos a que el trabajador se haga acreedor, registrando asistencia dentro de los horarios establecidos. Estas prestaciones están establecidas en los términos y porcentaje de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET. Los niveles 32, 33 y 34, que presentan L.S.P.T. negativo, les corresponde subsidio al empleado, por el monto de sus ingresos gravables.



COORDINACION ESTATAL PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	hasta
Base			
Confianza	70	4,455.61	28,862.77
Lista de raya			
Honorarios por contrato			
Honorarios asimilables al salario			
Servicios profesionales especializados			
Asesorías			
Otros			

  
**L.A. REVECA SOVERANES ALVAREZ**  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
**LIC. JOSE ANGEL RUIZ HERNANDEZ**  
 COORDINADOR GENERAL



Tabasco  
cambia contigo

Gobierno del  
Estado de Tabasco

SUELDO INTEGRADO MENSUAL DEL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO  
DE ACUERDO A SU CATEGORÍA PARA EL PRESUPUESTO 2018

NO. DE PLAZAS	CATEGORÍA	SUELDO MENSUAL	COMPENSACIÓN	BONO DE ACTUACIÓN	BONO DE FAMILIARIDAD Y AUXILIO	TOTAL DE PERCEPCIONES		TOTAL DE DEDUCCIONES				
						EMPLEO	COMPLEMENTARIOS	COMPENSACIÓN POR DESEMPEÑO	TOTAL	ISR	CUOTA IVA	ADAPTACIÓN DECENTRO DE MUESTRA
1	JEFE DE DEP. D.	8,701.76	398.24	689.22	466.38	307.24	0.00	4,073.00	13,771.22	1,392.28	2,310.16	11,441.06
2	SUBJ. NIVEL DIR.	5,237.68	398.24	398.24	466.38	466.38	0.00	3,500.00	10,604.98	538.03	1,003.11	9,063.87
3	JEFE DE AREA	5,237.68	398.24	398.24	466.38	466.38	0.00	3,500.00	10,604.98	538.03	1,003.11	9,063.87
4	ASIST. DE DEP. D.	8,701.76	398.24	689.22	466.38	307.24	0.00	4,073.00	13,771.22	1,392.28	2,310.16	11,441.06
5	DIR. NIVEL "A"	16,550.88	398.24	3,551.04	466.38	466.38	0.00	4,073.00	35,367.74	2,648.14	5,430.98	29,938.76
6	JEFE DE DEP. D.	8,701.76	398.24	689.22	466.38	307.24	0.00	4,073.00	13,771.22	1,392.28	2,310.16	11,441.06
7	CHOFER LÍNEA	4,353.30	398.24	398.24	466.38	398.42	0.00	2,800.00	8,199.46	697.58	715.50	7,464.98
8	SUBJ. DE DEP. D.	4,455.61	398.24	398.24	466.38	398.42	0.00	2,800.00	8,199.46	697.58	715.50	7,464.98
9	SUBJ. DE DEP. D.	8,701.76	398.24	689.22	466.38	307.24	0.00	4,073.00	13,771.22	1,392.28	2,310.16	11,441.06
10	JEFE DE DEP. D.	8,701.76	398.24	689.22	466.38	307.24	0.00	4,073.00	13,771.22	1,392.28	2,310.16	11,441.06
11	SECRETARÍA	4,409.53	398.24	398.24	466.38	398.42	0.00	2,800.00	8,199.46	697.58	715.50	7,464.98
12	SUBJ. NIVEL DIR.	5,237.68	398.24	398.24	466.38	466.38	0.00	3,500.00	10,604.98	538.03	1,003.11	9,063.87
13	JEFE DE DEP. D.	8,701.76	398.24	689.22	466.38	307.24	0.00	4,073.00	13,771.22	1,392.28	2,310.16	11,441.06
14	DIR. GENERAL	13,407.10	398.24	1,555.88	466.38	466.38	0.00	4,073.00	28,693.00	2,648.14	5,430.98	23,938.76
15	JEFE DE DEP. D.	8,701.76	398.24	689.22	466.38	307.24	0.00	4,073.00	13,771.22	1,392.28	2,310.16	11,441.06
16	DIR. NIVEL "A"	16,550.88	398.24	3,551.04	466.38	466.38	0.00	4,073.00	35,367.74	2,648.14	5,430.98	29,938.76
17	JEFE DE DEP. D.	8,701.76	398.24	689.22	466.38	307.24	0.00	4,073.00	13,771.22	1,392.28	2,310.16	11,441.06
18	DIR. NIVEL "A"	16,550.88	398.24	3,551.04	466.38	466.38	0.00	4,073.00	35,367.74	2,648.14	5,430.98	29,938.76
19	SUBJ. DE DEP. D.	4,455.61	398.24	398.24	466.38	398.42	0.00	2,800.00	8,199.46	697.58	715.50	7,464.98
		2166,216.30	32,870.54	53,842.61	53,731.84	57,812.54	512.50	524,062.00	532,885.04	510,737.00	516,796.20	524,658.93
												52,765.38

1906  
DR. HANCO ALBERTO ORAMAS BOCANEGRA  
COMISIONADO

1906  
LIC. RICARDO FERRERES VALDEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



# TABULADOR DE SUELDOS

PRIMER TRIMESTRE DE 2018

## PERSONAL DIRECTIVO DE CONFIANZA

NIVEL	CATEGORIA	PRESTACIONES BASICAS		PERCEPCION BRUTA	TOTAL DEDUCCIONES	PERCEPCION NETA
		SUELDO TABULAR	PERCEPCION BRUTA			
<b>PERSONAL DIRECTIVO DE DIRECCION GENERAL</b>						
1	DIRECTOR GENERAL	57,408.58	57,408.58	57,408.58	22,203.22	35,205.36
2	DIRECTOR DE AREA	43,102.42	43,102.42	43,102.42	15,765.46	27,336.96
3	COORDINADOR DE ZONA	43,102.42	43,102.42	43,102.42	15,765.46	27,336.96
4	CONTRALOR INTERNO	43,102.42	43,102.42	43,102.42	15,765.46	27,336.96
5	SUBDIRECTOR DE AREA	35,849.10	35,849.10	35,849.10	12,501.46	23,347.64
6	JEFE DE DEPARTAMENTO	30,394.37	30,394.37	30,394.37	10,170.53	20,223.84
7	JEFE DE MATERIA	26,395.48	26,395.48	26,395.48	8,630.16	17,765.32
<b>PERSONAL DIRECTIVO DE PLANTELES</b>						
8	DIRECTOR DE PLANTEL "C"	44,393.49	44,393.49	44,393.49	16,346.44	28,047.05
9	DIRECTOR DE PLANTEL "B"	38,222.46	38,222.46	38,222.46	13,569.48	24,652.98
10	DIRECTOR DE PLANTEL "A"	32,880.99	32,880.99	32,880.99	11,165.80	21,715.19
11	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "C"	39,289.73	39,289.73	39,289.73	14,049.73	25,240.00
12	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "B"	33,727.76	33,727.76	33,727.76	11,546.86	22,180.90
<b>PERSONAL DIRECTIVO DE EMSAD</b>						
13	RESPONSABLE DE CENTRO "C"	25,045.99	25,045.99	25,045.99	8,110.33	16,935.66
14	RESPONSABLE DE CENTRO "B"	21,779.08	21,779.08	21,779.08	6,851.94	14,927.14
15	RESPONSABLE DE CENTRO "A"	17,317.07	17,317.07	17,317.07	5,202.12	12,114.95
18	AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO "C"	18,659.00	18,659.00	18,659.00	5,690.05	12,968.95
17	AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO "B"	16,225.20	16,225.20	16,225.20	4,805.12	11,420.08
16	AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO "A"	12,908.25	12,908.25	12,908.25	3,599.05	9,309.20

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. OSCAR VIDAL CASTRO

DIRECTOR DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

LIC. JOSÉ GUADALUPE SILVA JIMÉNEZ



**TABULADOR DE SUELDOS**  
PRIMER TRIMESTRE DE 2018

**PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA**

CATEGORÍA	CODIGO PLAZA	SUELDO TABULAR	PRESTACIONES BASICAS			ADPTO A TRANSPORTE	PERCEPCION BRUTA	TOTAL DEDUCCIONES	PERCEPCION NETA
			DEPENSA	DEPENSA	DEPENSA				
<b>ADMINISTRATIVOS DE CONFIANZA EN DIRECCION GENERAL Y PLANTELES</b>									
JEFE DE OFICINA DE CONTROL ESCOLAR "B"	HMCF00000	13,734.68	354.20	0.00	0.00	17,659.50	3,899.56	13,759.94	
RESPONSABLE DE LABORATORIO TECNICO	HMCF21850	12,986.93	794.13	302.80	302.80	14,083.86	3,627.67	10,456.19	
INGENIERO EN SISTEMAS	HMCF12027	12,986.93	794.13	302.80	302.80	14,083.86	3,627.67	10,456.19	
TECNICO ESPECIALIZADO	HMCF33118	11,309.93	794.13	302.80	302.80	12,406.86	3,017.90	9,388.96	
TECNICO	HMCF03007	8,600.37	794.13	302.80	302.80	9,697.30	2,086.25	7,611.05	
SECRETARIA DE DIRECCION GENERAL	HMCF53455	8,208.22	794.13	302.80	302.80	9,305.15	1,962.73	7,342.42	
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	HMCF34006	7,804.40	794.13	302.80	302.80	8,901.33	1,837.46	7,063.87	
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE AREA	HMCF34003	7,401.63	794.13	302.80	302.80	8,498.56	1,712.68	6,785.88	
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	HMCF34279	7,280.22	794.13	302.80	302.80	8,377.15	1,675.95	6,701.20	
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTEL	HMCF34280	7,166.39	794.13	302.80	302.80	8,263.32	1,646.49	6,616.83	
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	HMCF34004	7,022.99	794.13	302.80	302.80	8,119.92	1,609.38	6,510.54	

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

*[Signature]*  
LIC OSCAR VIDAL CASTRO

DIRECTOR DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

*[Signature]*  
LIC. JOSÉ GUADALUPE SILVA JIMÉNEZ



**TABULADOR DE SUELDOS**  
PRIMER TRIMESTRE DE 2018

**PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL DE BASE**

CATEGORIA	CODIGO PLAZA	SUELDO TABULAR	PRESTACIONES BASICAS					TOTAL DEDUCCIONES	PERCEPCION NETA
			DEPENSA	APYOY A TRANSPORTE	PERCEPCION BRUTA	TOTAL DEDUCCIONES	PERCEPCION NETA		
<b>ADMINISTRATIVOS EN DIRECCION GENERAL Y PLANTELES</b>									
JEFE DE OFICINA	HMA01001	11,309.93	794.13	302.80	12,406.86	2,357.19	10,049.67		
JEFE DE SECCION	HMA01003	9,502.53	794.13	302.80	10,599.46	1,904.30	8,695.16		
ANALISTA TECNICO	HMT03002	9,037.79	794.13	302.80	10,134.72	1,792.95	8,341.77		
JEFE DE MANTENIMIENTO	HMS07002	8,600.37	794.13	302.80	9,697.30	1,688.14	8,009.16		
TECNICO	HMT03007	8,600.37	794.13	302.80	9,697.30	1,688.14	8,009.16		
ENCARGADO DE ORDEN	HMS14201	8,190.94	794.13	302.80	9,287.87	1,593.00	7,694.87		
LABORATORISTA	HMT16005	8,022.15	794.13	302.80	9,119.08	1,554.17	7,564.91		
CAPTURISTA	HMT06027	7,804.40	794.13	302.80	8,901.33	1,504.10	7,397.23		
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	HMA01005	7,280.22	794.13	302.80	8,377.15	1,483.99	6,893.16		
FOTOGRAFO	HMT13007	7,088.78	794.13	302.80	8,185.71	1,344.85	6,840.86		
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	HMA08002	7,022.99	794.13	302.80	8,119.92	1,331.80	6,788.52		
BIBLIOTECARIO	HMT05003	6,711.21	794.13	302.80	7,808.14	1,267.68	6,540.46		
TACUIMECANOGRAFA	HMA08004	6,696.95	794.13	302.80	7,793.88	1,264.77	6,529.11		
JARDINERO	HMS12030	6,558.93	794.13	302.80	7,655.86	1,236.55	6,419.31		
CHOFER	HMS13008	6,418.29	794.13	302.80	7,515.22	1,207.81	6,307.41		
INTENDENTE	HMS06002	6,404.71	794.13	302.80	7,501.64	1,205.03	6,296.61		
VIGILANTE	HMS14003	6,404.71	794.13	302.80	7,501.64	1,205.03	6,296.61		
MENSAJERO	HMA05010	6,404.09	794.13	302.80	7,501.02	1,204.90	6,296.12		
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	HMT05004	6,404.09	794.13	302.80	7,501.02	1,204.90	6,296.12		
AUXILIAR DE INTENDENCIA	HMS06006	6,404.09	794.13	302.80	7,501.02	1,204.90	6,296.12		
<b>ADMINISTRATIVOS EMSAD</b>									
ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO "B"	HMT06095	9,992.69	794.13	302.80	11,089.53	2,021.73	9,067.80		
ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO "C"	HMT06095	11,491.82	794.13	302.80	12,588.75	2,403.90	10,184.85		
OFICIAL DE SERVICIOS	HMS07091	6,696.46	794.13	302.80	7,793.39	1,264.66	6,528.73		

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. OSCAR VIDAL CASTRO

DIRECTOR DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

LIC. JOSÉ GUADALUPE SILVA JIMENEZ





**TABULADOR DE SUELDOS**

PRIMER TRIMESTRE DE 2018

**PERSONAL DOCENTE**

CATEGORIA	CODIGO PLAZA	SUELDO TABULAR (POR HORA)	DEPENSA (POR HORA)	APYO A TRANSPORTE (POR HORA)	MATERIAL DIDACTICO (POR HORA)	PERCEPCION BRUTA (POR HORA)
<b>DOCENTES PLANTELES</b>						
<b>PROFESORES DE HORA-SEMANA-MES</b>						
PROFESOR ASIGNATURA CB I	EH8619	427.57	19.85	7.15	12.61	467.18
PROFESOR ASIGNATURA CB II	EH8621	486.43	19.85	7.15	13.34	526.77
PROFESOR ASIGNATURA CB III	EH8623	554.15	19.85	7.15	16.28	597.43
PROFESOR ASIGNATURA CB IV	EH8625	596.64	19.85	7.15	19.12	642.76
PROFESOR TECNICO DOCENTE CB I	PH8613	317.11	19.85	7.15	9.46	353.57
PROFESOR TECNICO DOCENTE CB II	EH8614	352.10	19.85	7.15	11.03	390.13
<b>PROFESORES DE TIEMPO (MT, TT, TC)</b>						
PROFESOR ASOCIADO "B"	EH4625, EH4725, EH4825	470.40	19.85	7.15	13.53	510.93
PROFESOR ASOCIADO "C"	EH4661, EH4761, EH4861	529.33	19.85	7.15	14.83	571.16
PROFESOR TITULAR "A"	EH4627, EH4727, EH4827	610.71	19.85	7.15	16.33	654.04
PROFESOR TITULAR "B"	EH4629, EH4729, EH4829	721.86	19.85	7.15	17.98	766.84
PROFESOR TITULAR "C"	EH4663, EH4763, EH4863	853.44	19.85	7.15	20.06	900.50
TECNICO DOCENTE ASOCIADO "A"	EH4653, EH4753, EH4853	354.82	19.85	7.15	9.66	391.48
TECNICO DOCENTE ASOCIADO "B"	EH4655, EH4755, EH4855	392.16	19.85	7.15	11.64	430.80
<b>DOCENTES EMSAD</b>						
<b>PROFESORES DE HORA-SEMANA-MES</b>						
PROFESOR EMSAD I	EH9953	427.57	19.85	7.15	12.61	467.18
PROFESOR EMSAD II	EH9951	486.43	19.85	7.15	13.34	526.77
PROFESOR EMSAD III	EH9951	554.15	19.85	7.15	16.28	597.43
<b>PROFESORES DE TIEMPO (MT, TT, TC)</b>						
PROFESOR ASOCIADO "C"	EH4661, EH4761, EH4861	529.33	19.85	7.15	14.83	571.16
PROFESOR TITULAR "A"	EH4627, EH4727, EH4827	610.71	19.85	7.15	16.33	654.04
PROFESOR ASOCIADO "B"	EH4625, EH4725, EH4825	470.40	19.85	7.15	13.53	510.93

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

M.C. OSCAR VIDAL CASTRO

DIRECTOR DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

LIC. JOSÉ GUADALUPE SILVA JIMÉNEZ

# Colegio de Bachilleres de Tabasco



OTRAS PRESTACIONES OTORGADAS AL PERSONAL  
PRIMER TRIMESTRE DE 2018

PRESTACIONES	BASE DEL PAGO
BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	El administrativo que cumpla con el cien por ciento de asistencia, puntualidad (sin retardos), que no tenga notas desfavorables y que no haya gozado de licencia, salvo médicas constancia médica expedida por EL ISSET y/o permisos económicos, se hará acreedor a: 36 días de salario base anual, dividido en 6 días por bimestre.
BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	El profesor frente a grupo que cumpla con el cien por ciento de asistencia, puntualidad, cumplimiento del programa, así como al finalizar el semestre con la entrega de calificaciones en tiempo y forma y que no haya gozado de licencia, salvo médicas, constancia médica expedida por el ISSET, permisos económicos y los señalados en los incisos c), d) y e) de la cláusula 40 del CCCT, se hará acreedor: a 38 días de salario base anual, divididos en 6.34 días por bimestre.
EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO	El Administrativo que cumpla con su jornada de trabajo diaria en el plantel de manera ininterrumpida, puntualmente y haya demostrado eficiencia, productividad y calidad en su desempeño laboral y no tenga nota desfavorable, retardos, justificantes sindicales, días económicos, pases de salidas, licencias o constancias médicas de ninguna índole, con o sin goce de salario, se hará merecedor a dos días de salario base mensual.
EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO	Al profesor que cumpla con su jornada de trabajo diaria en el plantel de manera ininterrumpida, puntualmente y haya demostrado eficiencia, productividad y calidad en su desempeño laboral y no tenga nota desfavorable, retardos, justificantes sindicales, días económicos, pases de salidas, licencias o constancias médicas de ninguna índole, con o sin goce de salario, se hará merecedor a tres días de salario base mensual.
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	El COBATAB dara por prima de antigüedad a partir del quinto año de servicio, un 10% tomando como referencia su salario base, a partir del sexto año, se le incrementará un 2% anual y, a partir del año 21 hasta que cause baja del servicio se le incrementará un 2.5%. Anual.

250



OTRAS PRESTACIONES OTORGADAS AL PERSONAL  
PRIMER TRIMESTRE DE 2018

PRESTACIONES	BASE DEL PAGO
APOYO EXTRA PARA TAREAS PELIGROSAS E INSALUBRES	Se dará un apoyo adicional a quien realice funciones que ponga en riesgo su vida por labores peligrosas e insalubres, previo dictamen de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene del presente CCT, consistente al 10% del salario base al personal Administrativo y Profesores quienes serán revalorados al inicio del semestre "B".
AJUSTES COMPLEMENTARIOS	Es un pago aplicable a los trabajadores de confianza, base sindicalizados o no sindicalizados que realizan funciones de confianza, con un monto mínimo de \$ 2,500.00 a un monto máximo de \$ 25,000.00. Esta prestación está sujeta a la disponibilidad presupuestal en el momento de pago el Colegio.
PRIMA DOMINICAL	Se pagará un 25 por ciento de prima dominical, sobre el salario base al trabajador que preste sus servicios los días domingo y que descanse en otro día de la semana.
PRIMA VACACIONAL	24 días de salario convencional distribuidos en tres periodos, de 8 días cada periodo.
AJUSTE A CALENDARIO	Como ajuste de calendario, "EL COBATAB" dará al trabajador 7 días de salario base en la segunda quincena del mes de diciembre de cada año.
AGUINALDO	"EL COBATAB" pagará al trabajador un aguinaldo anual equivalente a 80 días del salario convencional, pagadero en el mes de diciembre conforme a la LFT.
BONO NAVIDEÑO	"EL COBATAB" dará a cada trabajador un bono navideño por la cantidad de \$3,000.00 en la primera quincena de diciembre y adicionalmente 10 días de salario base como apoyo a la familia.
BONO COMPLEMENTARIO DE FIN DE AÑO	"EL COBATAB" se compromete a entregar en la en la primera quincena del mes de diciembre, el bono complementario de fin de año, equivalente a 4 días del salario base del trabajador, más cinco días de complemento al salario.
CANASTA NAVIDEÑA	"EL COBATAB" otorgará a cada trabajador una canasta navideña y dos pavos que serán entregados en la segunda semana del mes de diciembre, previo acuerdo de las partes.
AYUDA PARA JUGUETES (DIA DE REYES)	"EL COBATAB" proporcionará un apoyo de \$400.00 para el personal administrativo de base con motivo del día de Reyes, en la primera quincena de diciembre.
PAGO DE DIAS ECONOMICOS NO DISFRUTADOS (PERSONAL ADMINISTRATIVO)	Un 100% de salario base diario por cada uno de los días no disfrutados pagaderos en la segunda quincena de agosto y segunda quincena de enero de cada año.



**OTRAS PRESTACIONES OTORGADAS AL PERSONAL  
PRIMER TRIMESTRE DE 2018**

PRESTACIONES	BASE DEL PAGO
PAGO DE DIAS ECONOMICOS NO DISFRUTADOS (PERSONAL DOCENTE)	Un 100% de salario base diario por cada uno de los días no disfrutados. Pero si no disfrutó ninguno entonces se le pagará 9 días más 1 día adicional, haciendo un total de 10 días de salario base, pagaderos en la segunda quincena de enero del año subsecuente que corresponda.
ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO	Orden de pago al personal directivo y de confianza de las diferentes direcciones de la Dirección General y de Planteles Oficiales, Centros Emstad, CBI, CEA del COBATAB, como estímulo, de un monto mínimo de \$6,000.00 a un monto máximo de \$45,000.00, sujeto a disponibilidad presupuestal.
OTRAS PRESTACIONES	Orden de pago por concepto de otras prestaciones al personal de base y confianza de las diferentes Direcciones de la Dirección General y de Planteles oficiales del COBATAB como estímulo por la eficiencia y desempeño. Mínimo: \$3,000.00 - Máximo: \$50,000.00, sujeta a la disposición presupuestal.
AÑOS DE SERVICIO y/o ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD (PERSONAL ADMINISTRATIVO)	Un estímulo pagadero sobre salario base de: por 10 años = 40 días, por 15 años = 55 días, por 20 años = 64 días, por 25 años = 65 días, por 30 años = 70 días.
AÑOS DE SERVICIO y/o ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD (PERSONAL DOCENTE)	Un estímulo pagadero sobre salario base de: por 10 años = 45 días, por 15 años = 60 días, por 20 años = 75 días, por 25 años = 90 días, por 30 años = 105 días.
DIA DEL ADMINISTRATIVO	Se otorgará un bono como estímulo de \$ 2,500.00 pesos a cada trabajador administrativo.
DIA DEL PROFESOR	Se otorgará un bono como estímulo de \$ 3,100.00 pesos a cada profesor.
RECONOCIMIENTO AL PROFESOR	Se otorgará el importe de 6 días de sueldo base como apoyo al esfuerzo y dedicación del profesor.
RECONOCIMIENTO AL ADMINISTRATIVO	Se otorgará el importe de 6 días de sueldo base como apoyo al esfuerzo y dedicación del administrativo.
BONO DEL DIA DE LAS MADRES	A las madres administrativas el COBATAB otorgará un reconocimiento de 500 pesos en efectivo.

15



**OTRAS PRESTACIONES OTORGADAS AL PERSONAL  
PRIMER TRIMESTRE DE 2018**

PRESTACIONES	BASE DEL PAGO
BONO DE ACTUACION	Es un pago aplicable a los trabajadores de confianza que se paga de acuerdo a la categoría y la antigüedad laboral del trabajador de un monto mínimo de \$ 10,000.00 a un monto máximo de \$ 30,000.00. Esta prestación está sujeta a la disponibilidad presupuestal de que disponga en el momento de pago el Colegio.
CANASTILLA	Una ayuda de \$ 1,700.00 a la madre trabajadora para canastilla maternal por cada hijo recién nacido, previa presentación de licencia médica postnatal.
GUARDERIA	Un apoyo por guardería a quien acredite la custodia legal de sus hijos, hasta que cumplan 6 años de edad. Para la administrativa el apoyo será de \$ 7,113.00 al año, dividido en \$ 617.75 mensuales. A la profesora será de \$ 15.75 por HSM. Para tener derecho a esta prestación deberá presentar original y dos copias del acta de nacimiento, así como constancia de no cupo en la guardería, o que no existe en el municipio de que se trate.
APOYO PARA UTILES ESCOLARES	Se otorgará un paquete escolar a todos y cada uno de los trabajadores administrativos o el importe equivalente en efectivo.
APOYO PARA LIBROS DE TEXTO	Para los hijos del profesor que estudien en el COBATAB y que tengan acreditado un promedio de 8 de calificación, se les apoyará con libros de textos.
COMPENSACION POR DESEMPEÑO	Compensación al personal de base o de confianza de las diferentes direcciones de la Dirección General y de Planteles Oficiales del COBATAB, como estímulo con un monto mínimo de \$3,000.00 a un monto máximo de \$40,000.00, sujeto a la disposición presupuestal.
BECA ESCOLAR	Sujeto al artículo 30. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
PAGO DE CURSOS IMPARTIDOS	Al profesor que imparta cursos al personal de el COBATAB, se le retribuirá con el importe de 30 días de salario base de un TT de la categoría más alta, siempre y cuando sean fuera del horario normal de trabajo.
PAGO DE CURSOS PROPEDEUTICOS	Al profesor que imparta horas de cursos propedéuticos autorizados por el COBATAB, se pagarán de acuerdo a su categoría correspondiente del profesor.



**OTRAS PRESTACIONES OTORGADAS AL PERSONAL  
PRIMER TRIMESTRE DE 2018**

PRESTACIONES	BASE DEL PAGO
PRESTACIONES SOCIOECONOMICAS	Son las asignaciones destinadas a cubrir las prestaciones de ayuda socioeconómicas otorgadas al personal de base sindicalizado o no sindicalizado y al personal de apoyo y asistencia a la educación y se paga de acuerdo a la categoría de un monto mínimo de \$ 3,000.00 a un monto máximo de \$ 25,000.00. Esta prestación está sujeta a la disponibilidad presupuestal de que disponga en el momento de pago el Colegio.
AÑO SABATICO	El profesor de base de tiempo completo, tres cuartos de tiempo y medio tiempo, disfrutará por cada 6 años de servicio de un año sabático (año fiscal) o de medio año sabático, y será sólo uno por plantel, cuya normatividad fijará la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento.
APOYO PARA LA SUPERACIÓN ACADEMICA	Al administrativo de base por 100 horas de curso recibirá \$ 500.00 y por diplomado concluido \$ 800.00 Siempre y cuando estos sean pagados por el propio trabajador. Dichos cursos y postgrados deberán sujetarse a los criterios de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento.
APOYO PARA LA SUPERACIÓN ACADEMICA	Al profesor de base por 100 horas de curso recibirá \$ 2,200.00, diplomado concluido \$ 4, 000.00, Grado de especialidad \$ 7, 000.00, Grado de maestría \$ 14, 000.00 y Grado de doctor \$ 24, 000.00. Siempre y cuando estos sean pagados por el propio trabajador. La acreditación de los cursos y postgrados del profesor deberán ser acorde a las materias que imparte y avalados por Instituciones registradas ante la Secretaría de Educación del Estado y/o Secretaría de Educación Pública. Dichos cursos y postgrados deberán sujetarse a los criterios de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento.
ESTIMULO Y/O INCENTIVO AL DESEMPEÑO ACADEMICO	El Programa de Promoción en la Función consta de 7 niveles de incentivos de carácter económico que tienen una vigencia de hasta 4 años; el acceso al Programa de Promoción en la Función se realizará invariablemente al nivel 1 del incentivo que corresponda a la función que desempeña y a la categoría que ocupa el personal, de conformidad al presupuesto disponible. Este nivel se obtendrá con resultados Destacados en la Evaluación del Desempeño y Relevantes en la evaluación adicional que determine el INEE.

15/



**OTRAS PRESTACIONES OTORGADAS AL PERSONAL  
PRIMER TRIMESTRE DE 2018**

PRESTACIONES	BASE DEL PAGO
AYUDA PARA TESIS	"El COBATAB" proporcionará un apoyo económico de hasta \$ 5,000.00 debiendo presentar el recibo oficial del pago correspondiente 15 días hábiles, para la impresión de tesis profesionales a nivel licenciatura, especialidad, maestría, doctorado o cualquier otra modalidad de titulación.
INICIATIVAS VALIOSAS	El COBATAB estimulará, de acuerdo al reglamento establecido, al profesor que presente y ejecute iniciativas valiosas que beneficien a la excelencia educativa, con un premio de 50 días de salario base de un Profesor Asociado "B" "IT", quedando la facultad de calificar dicha iniciativa a la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento.
ANTEOJOS	Hasta \$ 4,000.00 para la compra de anteojos o lentes.
PROTESIS Y APARATOS ORTOPEDICOS	Hasta \$ 6,500.00 para compra de: Placas dentales, aparatos ortopedicos, aparatos auditivos y protesis.
MULETAS Y SILLA DE RUEDAS	Cuando en cumplimiento de sus funciones resultare lesionado el COBATAB, le donará muletas y sillas de rueda.
COMPENSACION	Es un pago aplicable a los trabajadores de confianza o de base sindicalizados o no sindicalizados que se paga de acuerdo a la categoría y la antigüedad laboral del trabajador de un monto mínimo de \$4,000.00 a un monto máximo de \$45,000.00. Esta prestación está sujeta a la disponibilidad presupuestal al momento de pago el Colegio.



OTRAS PRESTACIONES OTORGADAS AL PERSONAL  
PRIMER TRIMESTRE DE 2018

PRESTACIONES	BASE DEL PAGO
PAGO POR DEFUNCION	Al profesor o administrativo que fallezca, el COBATAB le otorgará a quien acredite ser beneficiario designado por el trabajador en disposición testamentaria notificada o cualquier reconocimiento que haga la autoridad competente, para los efectos que se haga el pago por defunción por el importe de 130 días hábiles después de acreditar el derecho a cobro y presentar el acta de defunción respectiva.
GRATIFICACION POR JUBILACION	6 días de salario base por cada año de servicio para los trabajadores que se jubilan o pensionen, lo cual no aplicará para los trabajadores que renuncien o que sean rescindidos.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. OSCAR VIDAL CASTRO

DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

LIC. JOSÉ GUADALUPE SILVA JIMÉNEZ





CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE TABASCO



TABULADOR DE SUELDOS 2018

Tabulador de Sueldos del Personal de Honorarios Asimilables a Salarios en puestos Administrativos y Operativos de Órganos Descentralizados del Gobierno del Estado de Tabasco.

NIVEL	SUELDO TABULAR MENSUAL		COMPENSACION DE DESEMPEÑO		AJUSTES COMPLEMENTARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCION TOTAL	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
1	0	50,965.20	0	0	0	0	0	10,166.30	0	61,131.50
2	0	29,169.38	0	0	0	0	0	5,629.10	0	34,798.48
3	0	22,543.12	0	0	0	0	0	4,584.91	0	27,128.03
4	0	16,954.88	0	0	0	0	0	3,416.54	0	20,371.42
5	0	12,709.89	0	0	0	0	0	2,561.85	0	15,271.74
6	0	11,235.30	0	0	0	0	0	2,236.23	0	13,471.53
7	0	9,835.13	0	0	0	0	0	1,938.06	0	11,823.19
8	0	8,288.77	0	0	0	0	0	1,632.52	0	9,921.29
9	0	7,077.93	0	0	0	0	0	1,413.91	0	8,491.84
10	0	6,040.32	0	0	0	0	0	1,257.33	0	7,297.65
11	0	6,040.32	0	0	0	0	0	1,257.33	0	7,297.65
12	0	4,725.63	0	0	0	0	0	997.02	0	5,722.65

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores públicos; en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una vez al año, divididos entre 12, por concepto de: Aguinaldo y Prima Vacacional.

M.C. MIRNA CECILIA VILLANUEVA GUEVARA  
DIRECTORA GENERAL

C.P. GERTRUDIS BECERRA ANDRADE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE TABASCO




TABULADOR DE SUELDOS 2018

Tabulador de Sueldos del Personal de Honorarios Asimilables a Salarios en puestos Administrativos y Operativos de Órganos Descentralizados del Gobierno del Estado de Tabasco.

SUELDO TABULAR MENSUAL			COMPENSACION DE DESEMPEÑO		AJUSTES COMPLEMENTARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCION TOTAL	
NIVEL	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
N/A	0	50,965.20	0	0	0	0	0	10,166.30	0	61,131.50
N/A	0	29,169.38	0	0	0	0	0	5,629.10	0	34,798.48
N/A	0	22,543.12	0	0	0	0	0	4,584.91	0	27,128.03
N/A	0	16,954.88	0	0	0	0	0	3,416.54	0	20,371.42
N/A	0	12,709.89	0	0	0	0	0	2,561.85	0	15,271.74
N/A	0	11,235.30	0	0	0	0	0	2,236.23	0	13,471.53
N/A	0	9,885.13	0	0	0	0	0	1,938.06	0	11,823.19
N/A	0	8,288.77	0	0	0	0	0	1,632.52	0	9,921.29
N/A	0	7,077.93	0	0	0	0	0	1,413.91	0	8,491.84
N/A	0	6,040.32	0	0	0	0	0	1,257.33	0	7,297.65
N/A	0	6,040.32	0	0	0	0	0	1,257.33	0	7,297.65
N/A	0	4,725.63	0	0	0	0	0	997.02	0	5,722.65

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores públicos; en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una vez al año, divididos entre 12, por concepto de: Aguinaldo y Prima Vacacional.

  
M.C. MIRNA CECILIA VILLANUEVA GUEVARA  
DIRECTORA GENERAL

  
C.P. GERTRUDIS BECERRA ANDRADE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



**CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE TABASCO**



**TABULADOR DE SUELDOS 2018**

Tabulador de Sueldos del Personal de Honorarios Asimilables a Salarios en puestos Administrativos y Operativos de Órganos Descentralizados del Gobierno del Estado de Tabasco.

SUELDO TABULAR MENSUAL			COMPENSACION DE DESEMPEÑO		AJUSTES COMPLEMENTARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCION TOTAL	
NIVEL	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
Director General	0	50,965.20	0	0	0	0	0	10,166.30	0	61,131.50
Director de Área	0	29,169.38	0	0	0	0	0	5,629.10	0	34,798.48
Coordinador	0	22,543.12	0	0	0	0	0	4,584.91	0	27,128.03
Asesor Jurídico	0	16,954.88	0	0	0	0	0	3,416.54	0	20,371.42
Jefe de Área "A"	0	12,709.89	0	0	0	0	0	2,561.85	0	15,271.74
Jefe de Área "B"	0	11,235.30	0	0	0	0	0	2,236.23	0	13,471.53
Secretaria	0	9,885.13	0	0	0	0	0	1,938.06	0	11,823.19
Jefe de Área "C"	0	8,288.77	0	0	0	0	0	1,632.52	0	9,921.29
Vetador	0	7,077.93	0	0	0	0	0	1,413.91	0	8,491.84
Auxiliar	0	6,040.32	0	0	0	0	0	1,257.33	0	7,297.65
Chofer	0	6,040.32	0	0	0	0	0	1,257.33	0	7,297.65
Intendente	0	4,725.63	0	0	0	0	0	997.02	0	5,722.65

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores públicos; en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una vez al año, divididos entre 12, por concepto de: Aguinaldo y Prima Vacacional.

M.C. MIRNA CECILIA VILLANUEVA GUEVARA  
DIRECTORA GENERAL

C.P. GERTRUDIS BECERRA ANDRADE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL  
ESTADO DE TABASCO  
EJERCICIO 2018

TABULADOR DE REMUNERACIONES ECONÓMICAS MENSUALES

1.- Desglose de los Servicios Personales

Número de Plazas	Tipo de Plazas	Monto		Fuente de Financiamiento	Procedencia
		De	Hasta		
	Base				
	Confianza				
	Lista de Raya				
	Honorarios por Contrato				
34	Honorarios asimilables al salario	5,722.65	61,131.50	Recursos Fiscales	Ramo 28 Participaciones
	Servicios Profesionales Especializados				
	Asesorías				
	*Otros				

Especificar: Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores públicos; en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una vez al año, divididos entre 12, por concepto de: Aguinaldo y Prima Vacacional.

  
M.C. MIRNA CECILIA VILLANUEVA GUEVARA  
DIRECTORA GENERAL

  
C.P. GERTRUDIS BECERRA ANDRADE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE TABASCO  
EJERCICIO 2018

TABULADOR DE REMUNERACIONES ECONÓMICAS MENSUALES DEL CCYTET

Nivel	Categoría	Sub Clase	Percepción	Compensación de Desempeño	Prestaciones Adicionales	Percepción Total	Deducciones ISR	Percepción Neto
No Aplica	Director General	No Aplica	67,700.14	No Aplica	14,950.45	82,650.59	21,818.09	61,131.50
No Aplica	Director de Área	No Aplica	36,414.68	No Aplica	8,041.58	44,456.26	9,857.78	34,798.48
No Aplica	Coordinador	No Aplica	27,439.02	No Aplica	6,059.45	33,498.47	6,570.44	27,128.03
No Aplica	Asesor Jurídico	No Aplica	20,149.74	No Aplica	4,449.73	24,599.47	4,228.06	20,371.42
No Aplica	Jefe de Área "A"	No Aplica	14,751.77	No Aplica	3,257.68	18,009.45	2,797.71	15,271.74
No Aplica	Jefe de Área "B"	No Aplica	12,876.66	No Aplica	2,843.60	15,720.26	2,248.73	13,471.53
No Aplica	Secretaría	No Aplica	11,159.76	No Aplica	2,464.43	13,624.21	1,901.62	11,923.19
No Aplica	Jefe de Área "C"	No Aplica	9,178.75	No Aplica	2,026.97	11,205.72	1,284.43	9,921.29
No Aplica	Velador	No Aplica	7,724.08	No Aplica	1,705.73	9,429.81	937.97	8,491.84
No Aplica	Analista	No Aplica	6,541.14	No Aplica	1,444.51	7,985.65	688.00	7,297.65
No Aplica	Chefe	No Aplica	6,541.14	No Aplica	1,444.51	7,985.65	688.00	7,297.65
No Aplica	Intendente	No Aplica	5,065.95	No Aplica	1,118.73	6,184.68	462.03	5,722.65

DESGLOSE DE LOS SERVICIOS PERSONALES

Número	Tipo	Monto	Fuente de Financiamiento	Precedencia
34	Honorarios asimilables a salarios	8,885,929.75	Recursos Fiscales	Ramo 28 Participaciones

- Nota:
- Todos los Servidores Públicos del CCYTET laboran bajo el régimen de Honorarios Asimilados a Salarios.
  - Los ingresos por honorarios asimilados a salarios se encuentran gravados al 100% por la Ley de Impuestos Sobre la Renta y se le descuentan al trabajador, no existen ingresos eventos.
  - Las prestaciones adicionales son: el aguinaldo y la prima vacacional dividido entre 12 meses.

M.C. MIRNA CECILIA VILLALUEVA GUEVARA  
DIRECTORA GENERAL

C.P. GERTRUDIS BECERRA ANDRADE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



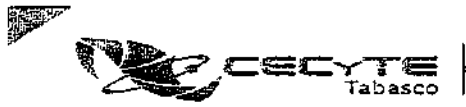
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

DESGLOSE DE SALARIOS PERSONALES  
TABULADOR DE SUELDOS 2017

NÚMERO DE PLAZAS	PUESTO	SUELDO MENSUAL	COSTO COLECTIVO	COSTO ANUAL	PROCEDENCIA
<b>DIRECTIVOS</b>					
1	DIRECTOR GENERAL	58,624.45	58,624.45	703,493.40	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
4	DIRECTOR AREA	44,015.30	176,061.20	2,112,734.40	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
2	SUBDIRECTOR DE AREA	36,608.35	73,216.70	878,600.40	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
3	DIRECTOR DE PLANTEL "A"	40,553.75	121,661.25	1,459,935.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
16	DIRECTOR DE PLANTEL "B"	46,636.75	746,188.00	8,954,256.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
2	DIRECTOR DE PLANTEL "C"	53,604.95	107,209.90	1,286,518.80	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
19	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "B"	34,263.50	651,006.50	7,812,078.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
3	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "C"	39,409.25	118,209.75	1,418,517.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
8	JEFE DEPARTAMENTO	31,038.10	248,304.80	2,979,657.60	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
73	COORDINADOR ACADÉMICO	33,168.45	2,421,296.85	29,055,562.20	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
<b>ADMINISTRATIVOS</b>					
10	COORDINADOR TECNICO ESP.	12,598.90	125,989.00	1,511,868.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
6	SUPERVISOR	12,598.90	75,593.40	907,120.80	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
1	INGENIERO EN SISTEMAS	12,598.90	12,598.90	151,186.80	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
66	JEFE DE OFICINA	10,972.00	724,152.00	8,689,824.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
14	TECNICO ESPECIALIZADO	10,972.00	153,608.00	1,843,296.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
55	ANALISTA ESPECIALIZADO	10,223.10	562,270.50	6,747,246.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
41	PROGRAMADOR	10,223.10	419,147.10	5,029,765.20	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
21	TRABAJADORA SOCIAL	8,767.75	184,122.75	2,209,473.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal

*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signature/initials*



COLGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

DESDE LOS SERVICIOS PERSONALES  
TABULADOR DE SUELDOS 2017

NÚMERO DE PLAZAS	PUESTO	SUELDO MENSUAL	COSTO COLECTIVO	COSTO ANUAL	PROCEDENCIA
49	ENCARGADO DE ORDEN	7,946.20	399,363.80	4,672,365.60	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
40	LABORATORISTA	7,946.20	317,848.00	3,814,176.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
1	SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	10,223.10	10,223.10	122,677.20	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
65	CAPTURISTA	7,946.20	516,503.00	6,198,036.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
21	ENFERMERA	8,343.40	175,211.40	2,102,536.80	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
6	SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	8,767.75	52,606.50	631,278.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
1	OPERADOR DE EQUIPO TIP. ESP.	7,165.25	7,165.25	85,983.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
92	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	7,555.20	695,078.40	8,340,940.80	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
21	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	7,946.20	166,870.20	2,002,442.40	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
40	BIBLIOTECARIO	7,165.25	286,610.00	3,439,320.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
49	OFICIAL DE MANTTO.	6,496.85	318,345.65	3,820,147.80	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
38	ALMACENISTA	6,496.85	246,880.30	2,962,563.60	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
35	CHOFER	6,496.85	214,396.05	2,572,752.60	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
103	TAQUIMECANOGRAFA	6,496.85	669,175.55	8,030,106.60	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
62	AUX DE SERV. Y MANTTO.	6,213.35	385,227.70	4,622,732.40	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
80	VIGILANTE	6,496.85	519,748.00	6,236,976.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
		206,857.00	7,226,724.50	86,744,914.60	
	PUESTO	PLAZAS HORA JORNADA	HORAS ASIGNADAS		
	DOCENTES CECYTE		6,835	35,402,722.80	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
	DOCENTES HORAS ADICIONALES			0.00	

A

Q



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

DESIGLOS DE SERVICIOS PERSONALES

TABULADOR DE SUELDOS 2017

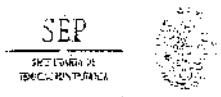
NÚMERO DE PLAZAS	PUESTO	SUELDO MENSUAL	COSTO COLECTIVO	COSTO ANUAL	PROCEDENCIA
	DOCENTES HOMOLOGADOS	158		32,033,111.40	Famc 28 - Participaciones/Subsidio Federal



COSTO TOTAL TABULADOR 426,625,420.82

Ing. Andrés Peralta Rivera  
Director General CECyTE Tabasco





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COORDINACIÓN SECTORIAL DE OPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS Y PRESUPUESTO DE PLANTELES
VIGENCIA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

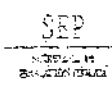


APARTADO B QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES ORIGINAL 2017
ZONA ECONOMICA 3

Table with columns: Código, Denominación, Zona Económica, Nivel Salarial, Plazas (PL), Horas (HRS), Sueldo Base Mensual, Costo Colectivo, Costo Anual. Rows include Director General, various technical staff, administrative staff, and professors.

Samuel Cantón B



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
 COORDINACIÓN SECTORIAL DE OPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA  
 DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS Y PRESUPUESTO DE PLANTELES  
 VICENCIA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017



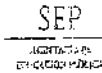
APARTADO 101 QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE LICITACION CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPEQUE, EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TAMAULIPEQUE

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TAMAULIPEQUE  
 ANALISIS DE SERVICIOS PERSONALES ORIGINAL 010  
 ZONA ECONOMICA 3

Código	Denominación	Categoría Económica	Nivel	Plaza (PL)	Horas (HR)	Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Anual
EH12004	PROF. CECYT I APOYO DOCENTE TITULAR "A" TC	1			40.0	576.68	23,154.00	277,548.96
<b>HORAS DOCENTES</b>								
EH12001	PROF. CECYT I ADICIONALES MODELO "A"	1			1.036.0	614.80		35,402,722.80
EH12001	PROF. CECYT I ADICIONALES ASOCIADO "B"	2				414.80		
EH12002	PROF. CECYT II ADICIONALES ASOCIADO "C"	3				471.90		
EH12003	PROF. CECYT III ADICIONALES TITULAR "A"	4				537.90		
EH12004	PROF. CECYT IV ADICIONALES TITULAR "B"	5				576.68		
EH12005	PROF. CECYT V ADICIONALES TITULAR "C"	6				576.68		
EH12006	TEC DOC CECYT I ADICIONALES TEC DOC ASOC "A"	1			3	307.68		
EH12006	TEC DOC CECYT II ADICIONALES TEC DOC ASOC "B"	2			3	341.60		
EH12007	TEC DOC CECYT III ADICIONALES TEC DOC ASOC "C"	3			3	358.65		
EH12008	TEC DOC CECYT IV ADICIONALES TEC DOC TITULAR "A"	4			3	399.35		
<b>HORAS ADICIONALES (DOCENTES)</b>								
EH4623	PROF. ASOCIADO "A" MT	3				8,312.20		
EH4723	PROF. ASOCIADO "A" TT	3				12,168.50		
EH4823	PROF. ASOCIADO "A" TC	3				16,224.65		
EH4625	PROF. ASOCIADO "B" MT	3		26		9,372.20	237,307.20	2,847,686.40
EH4725	PROF. ASOCIADO "B" TT	3		13		13,520.85	177,981.05	2,125,772.80
EH4825	PROF. ASOCIADO "B" TC	3		37		18,254.45	675,414.55	8,106,375.60
EH4661	PROF. ASOCIADO "C" MT	3		8		10,276.60	82,164.00	985,395.00
EH4761	PROF. ASOCIADO "C" TT	3		15		14,405.75	231,086.25	2,773,035.00
EH4861	PROF. ASOCIADO "C" TC	3		30		20,541.00	616,230.00	7,394,760.00
EH4627	PROF. TITULAR "A" MT	3		2		11,848.60	23,696.20	284,293.40
EH4727	PROF. TITULAR "A" TT	3		1		17,774.40	17,774.40	213,292.88
EH4827	PROF. TITULAR "A" TC	3		10		21,899.20	425,585.80	5,119,027.20
EH4628	PROF. TITULAR "B" MT	3				14,006.25		
EH4728	PROF. TITULAR "B" TT	3				21,009.40	42,018.80	504,235.60
EH4828	PROF. TITULAR "B" TC	3		4		20,012.55	112,062.20	1,344,603.40
EH4663	PROF. TITULAR "C" MT	3				16,558.05		
EH4763	PROF. TITULAR "C" TT	3				24,838.60		
EH4863	PROF. TITULAR "C" TC	3				33,148.10		
EH4625	TEC DOC ASOC "A" MT	3				6,084.60		
EH4725	TEC DOC ASOC "A" TT	3				10,326.90	10,326.90	123,522.60
EH4825	TEC DOC ASOC "A" TC	3				13,769.20		
EH4661	TEC DOC ASOC "B" MT	3				7,609.30		
EH4761	TEC DOC ASOC "B" TT	3				11,414.00		
EH4861	TEC DOC ASOC "B" TC	3				15,216.55		
EH4663	TEC DOC ASOC "C" MT	3				8,383.85		
EH4763	TEC DOC ASOC "C" TT	3				12,590.60		
EH4863	TEC DOC ASOC "C" TC	3				16,787.70	16,787.70	201,462.40
EH4667	TEC DOC TITULAR "A" MT	3				9,196.85		
EH4767	TEC DOC TITULAR "A" TT	3				12,780.30		
EH4867	TEC DOC TITULAR "A" TC	3				16,373.75		
<b>PLAZAS DOCENTES</b>								
					159			32,673,111.40
<b>GRAN TOTAL DE PLAZAS Y HORAS</b>								
					1,204	16,825.0		210,842,001.68

Samuel Cantón B

0083/1719



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
COORDINACIÓN SECTORIAL DE OPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA  
DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS Y PRESUPUESTO DE PLANTELES  
VIGENCIA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017



APARTADO QUE FORMA PARTE DEL PLAN DE EJECUCIÓN DEL SPAD ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO  
ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES ORIGINAL 2017  
ZONA ECONÓMICA 3

Código	Descripción	Cena Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HR)	Salario Base Mensual	Costo Convenido	Costo Anual
--------	-------------	----------------	----------------	-------------	------------	----------------------	-----------------	-------------

CONCEPTO	DIRECTIVO		DOCENTE			TOTAL ANUAL
	ATA	PLAZAS	PLAZAS	HORAS	HORAS ADICIONALES	
Salario Base	56,591,352.00	86,744,814.60	32,031,111.40	30,202,122.80		213,442,000.80
Primo de Antigüedad						14,217,477.24
Primo Vacacional	1,177,423.62	1,792,407.64	2,207,500.04	2,443,086.02		7,620,417.32
ISR Primo Vacacional	133,327.00	173,693.28	662,580.04	733,018.50		2,202,422.22
ISR Aguinaldo	3,295,705.87	3,630,312.73	3,559,236.60	3,932,635.87		14,417,890.07
ISR Aguinaldo	188,714.20	2,391,492.43	1,067,770.38	1,189,631.75		5,037,608.76
Materiales Didácticos			1,020,828.20	1,048,222.00		2,069,050.20
Costa Social (Seguro, Aportación, etc.)	493,642.75	3,704,263.40	1,561,657.40	650,116.60		6,350,080.15
Costa Social (Seguro, Aportación, etc.)	192,482.00	2,781,441.10	1,017,751.10	1,137,038.50		5,128,712.70
Costa Social (Seguro, Aportación, etc.)	187,360.30	1,376,348.80	238,604.75	257,342.00		2,869,655.85
Costa Social (Seguro, Aportación, etc.)	3670-3-3-3-3	1,157,240.11	1,692,654.25	1,770,136.14		5,318,070.55
Seguro Social (Seguro, Aportación, etc.)	754,877.12	1,724,998.29	430,811.70	476,834.15		2,387,511.26
Seguro Institucional		1,474,481.03	546,582.80	504,766.29		2,526,310.12
Seguro de Vida		1,022,180.00	1,705,176.00	1,513,038.00		4,240,394.00
Alquiler de Vivienda		1,204,799.08	428,316.88	509,348.00		2,142,463.96
Alquiler de Vivienda (Asistencia)		1,607,183.61	568,075.01	785,201.25		3,960,460.87
Equipamiento de Computación		1,148,748.01	413,825.01	458,116.91		2,020,689.93
Equipamiento de Computación (Fianza)		481,915.54	183,106.87	213,115.50		878,138.91
Indemnización en el Trabajo		1,228,113.00	162,991.68	198,398.90		1,589,503.58
Auxilio a la Supervisión Académica			714,233.10	664,240.00		1,378,473.10
Compensación por Activación y Productividad			201,488.00	250,823.00		452,311.00
Otras Prestaciones						1,217,477.24
<b>TOTAL</b>	<b>73,055,745.34</b>	<b>146,194,970.21</b>	<b>33,600,801.04</b>	<b>53,012,654.68</b>		<b>359,225,101.43</b>
<b>APORTACIÓN FEDERAL (80.0%)</b>	<b>20,025,374.92</b>	<b>73,457,485.16</b>	<b>28,590,403.34</b>	<b>25,136,327.13</b>		<b>137,462,390.55</b>
<b>APORTACIÓN ESTADAL (20.0%)</b>	<b>39,928,370.42</b>	<b>72,737,485.05</b>	<b>25,010,397.70</b>	<b>27,876,327.55</b>		<b>221,762,710.88</b>

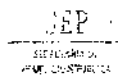
Por: "LA SEP"

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO"

Dr. Rodolfo Tuirán Guerrero  
Subsecretario de Educación Media Superior

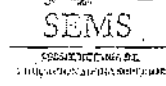
Lic. Amaro Muñoz Jiménez  
Gobernador del Estado de Tabasco

Samuel Cordero B



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
 COORDINACIÓN SECTORIAL DE OPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA  
 DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS Y PRESUPUESTO DE PLANTELES  
 CIENFUA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

0683/1711



APARTADO "B" QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO  
 ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES ORIGINAL 2017  
 CONTABILÍSTICAS

Código	Nombre	Grado	Clase	Nivel	Salario	Horas	Salario Base Mensual	Costo Mensual	Costo Anual
--------	--------	-------	-------	-------	---------	-------	----------------------	---------------	-------------

Lic. Daniel Ávila Fernández  
 Coordinador Sectorial de Operación Técnica y Financiera

Lic. Gustavo Rosario Torres  
 Secretario de Gobierno de Tabasco

Lic. Alberto Federico Lynn  
 Coordinador de Subsidios de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Lic. Amel Ramos Troconis  
 Secretario de Planeación y Finanzas de Tabasco

Lic. Juan José Peralta Fosti  
 Coordinador General de Asuntos Jurídicos de Tabasco

Lic. Ángel Eduardo Solís Carballo  
 Secretario de Educación de Tabasco

Por: "EL CECYTE TABASCO"

Ing. Andras Peralta Rivera  
 Director General

ULTIMA HOJA DEL APARTADO "B" QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
 REGISTRO DE LA INSTITUCIÓN N° 27MSU0025E  
 CERTIFICACIÓN ISO 9001:2008

TABULADOR DE SUELTOS APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL 2018

No.	PUESTOS	CLAVE DE CATEGORÍA	SUELDO MENSUAL	DESPENSA MENSUAL	MATERIAL DIDÁCTICO MENSUAL	AYUDA DE TRANSPORTE MENSUAL	TOTAL
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO CON ENFERMEDAD LABORAL</b>							
1	RECTOR (A)	CAD8001	\$ 57,372.47	\$ 97.85	0	\$ 168.12	\$ 57,638.44
2	SECRETARIO (A)	CAD8002	\$ 22,759.38	\$ 97.85	0	\$ 168.12	\$ 23,015.35
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO CON ENFERMEDAD LABORAL</b>							
3	DIRECTOR (A)	CAD8003	\$ 32,984.27	\$ 97.85	0	\$ 168.12	\$ 33,250.24
4	ABOGADO (A)	CAD8025	\$ 32,984.27	\$ 97.85	0	\$ 168.12	\$ 33,150.24
5	COMISARIO	CAD8010	\$ 39,629.27	\$ 97.85	0	\$ 168.12	\$ 39,895.24
6	ASESOR (A) FINANCIERO	CAD8011	\$ 39,629.27	\$ 97.85	0	\$ 168.12	\$ 39,895.24
7	SECRETARIO (A) TÉCNICO	CAD8012	\$ 40,957.61	\$ 97.85	0	\$ 168.12	\$ 41,223.58
8	SECRETARIO (A) PARTICULAR	CAD8026	\$ 17,235.42	\$ 97.85	0	\$ 168.12	\$ 17,501.39
9	JEFE (A) DE DEPARTAMENTO "A"	CAD8043	\$ 20,321.41	\$ 97.85	0	\$ 168.12	\$ 20,587.34
10	JEFE (A) DE DEPARTAMENTO "B"	CHMG001T	\$ 16,145.07	\$ 97.85	0	\$ 168.12	\$ 16,411.04
11	COORDINADOR (A)	CAD8034	\$ 14,829.28	\$ 97.85	0	\$ 168.12	\$ 15,095.25
12	JEFE (A) DE DEPTO "C"	CHMG0402	\$ 11,082.57	\$ 97.85	0	\$ 168.12	\$ 11,348.54
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO CON ENFERMEDAD LABORAL</b>							
13	TÉCNICO (A) APOYO CONF. "K"	TAC8058	\$ 16,145.07	\$ 97.85	0	\$ 168.12	\$ 16,411.04
14	TÉCNICO (A) APOYO CONF. "J"	TAC8050	\$ 14,980.64	\$ 97.85	0	\$ 168.12	\$ 15,246.61
15	COORDINADOR (A) DE CARRERA	CAD8030	\$ 14,829.28	\$ 97.85	0	\$ 168.12	\$ 15,095.25
16	COORDINADOR (A) DE PLANTEL	CAD8031	\$ 14,829.28	\$ 97.85	0	\$ 168.12	\$ 15,095.25
17	TÉCNICO (A) APOYO CONF. "I"	TAC8059	\$ 11,351.18	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 11,820.40
18	TÉCNICO (A) APOYO CONF. "H"	TAC8051	\$ 10,268.73	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 10,737.95
19	COORD (A) DE SERV. SOCIAL	CAD8019	\$ 10,117.36	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 10,586.56
20	COORDINADOR (A) DE VINCULACION	CAD8005	\$ 10,117.36	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 10,586.56
21	COORDINADOR (A) DE BIBLIOTECA	CAD8018	\$ 10,117.36	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 10,586.56
22	TÉCNICO (A) APOYO CONF. "G"	TAC8055	\$ 9,118.98	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 9,588.20
23	JEFE (A) DE OFICINA	CAD8016	\$ 8,957.63	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 9,436.85
24	TÉCNICO (A) CONTABLE	CAD8017	\$ 7,717.04	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 8,186.26
25	TÉCNICO (A) APOYO CONF. "F"	TAC8056	\$ 7,083.57	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 7,552.79
26	ANALISTA ADMINISTRATIVO (A)	CAD8006	\$ 6,924.29	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 7,401.51
27	SECRETARIA (O) DE DIRECTOR	CAD8007	\$ 6,924.71	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 7,393.93
28	ANALISTA EN COMPUTACION	CAD8032	\$ 6,700.79	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 7,170.01
29	TÉCNICO (A) APOYO CONF. "E"	TAC8060	\$ 6,693.33	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 7,162.54
30	CHIEFFER	CAD8020	\$ 5,653.27	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 6,122.49

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
 REGISTRO DE LA INSTITUCIÓN N° 7785100035E  
 CERTIFICACIÓN ISO 9001:2008

TABLA DE SALARIOS APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL 2018

No.	PUESTOS	CLAVE DE CATEGORIA	SUELDO MENSUAL	DESPENSA MENSUAL	MATERIAL DIDACTICO MENSUAL	AYUDA DE TRANSPORTE MENSUAL	TOTAL
31	TECNICO (A) APOYO CONF. "D"	TAC8057	\$ 5,177.60	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 5,646.82
32	TECNICO (A) APOYO CONF. "C"	TAC8057	\$ 5,291.04	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 5,760.26
33	AUX DE MANTENIMIENTO	CAD8008	\$ 5,271.53	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 5,740.75
34	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	CAD8003	\$ 5,271.53	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 5,740.75
35	TECNICO (A) APOYO CONF. "B"	TAC8054	\$ 3,917.36	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 4,386.58
36	TECNICO (A) APOYO CONF. "A"	TAC8054	\$ 2,165.94	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 2,635.16
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>							
37	COORDINADOR (A)	CAD8074	\$ 14,923.04	\$ 97.85	0	\$ 168.12	\$ 15,189.01
38	COORDINADOR (A) DE CARRERA	CAD8070	\$ 14,923.04	\$ 97.85	0	\$ 168.12	\$ 15,189.01
39	COORDINADOR (A) DE PLANTEL	CAD8031	\$ 14,923.04	\$ 97.85	0	\$ 168.12	\$ 15,189.01
40	COORDINADOR (A) DE VINCULACION	CAD8005	\$ 10,212.43	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 10,681.63
41	COORDINADOR (A) DE BIBLIOTECA	CAD8018	\$ 10,215.45	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 10,684.67
42	JEFE (A) DE OFICINA	CAD8016	\$ 9,124.56	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 9,593.78
43	TECNICO CONTABLE	CAD8007	\$ 7,791.35	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 8,260.57
44	ANALISTA ADMINISTRATIVO	CAD8006	\$ 6,995.50	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 7,464.72
45	SECRETARIA DE DIRECTOR	CAD8007	\$ 6,791.84	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 7,261.06
46	ANALISTA EN COMPTABILIDAD	CAD8032	\$ 6,765.75	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 7,234.97
47	CHOFER	CAD8070	\$ 5,768.07	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 6,177.29
48	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CAD8008	\$ 5,328.29	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 5,797.51
49	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CAD8033	\$ 5,282.79	\$ 301.10	0	\$ 168.12	\$ 5,751.91
<b>PERSONAL DOCENTE</b>							
50	PROFESOR (A) TITULAR DE CARRERA "C"	DOC8015	\$ 29,175.10	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 29,972.50
51	PROFESOR (A) TITULAR DE CARRERA "B"	DOC8016	\$ 21,895.07	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 22,688.47
52	PROFESOR (A) TITULAR DE CARRERA "A"	DOC8017	\$ 20,450.63	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 21,244.03
<b>PERSONAL ASOCIADO DE CARRERA DE TIEMPO</b>							
53	PROFESOR ASOCIADO DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO "C"	DOC8013	\$ 18,567.97	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 19,361.37
54	PROFESOR ASOCIADO DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO "B"	DOC8010	\$ 17,947.67	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 18,741.07
55	PROFESOR ASOCIADO DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO "A"	DOC8021	\$ 13,406.14	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 14,199.54
56	ENTRENADOR	DOC8021	\$ 411.61	\$ 8.16	\$ 7.29	\$ 175.00	\$ 602.06
57	DOCENTE DE TALLER	DOC8023	\$ 411.61	\$ 8.16	\$ 7.29	\$ 175.00	\$ 602.06
58	DOCENTE EVENTUAL	DOC8009	\$ 411.61	\$ 8.16	\$ 7.29	\$ 175.00	\$ 602.06
59	PROFESOR DE ASIGNATURA NIVEL "A"	DOC8009	\$ 411.61	\$ 8.16	\$ 7.29	\$ 175.00	\$ 602.06
60	PROFESOR DE ASIGNATURA NIVEL "B"	DOC8019	\$ 464.94	\$ 8.16	\$ 7.29	\$ 175.00	\$ 655.39

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CUENTALZA  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
 REGISTRO DE LA INSTITUCIÓN Nº 27MS00025E  
 CERTIFICACIÓN ISO 9001:2008

TABULADOR DE SUELDOS APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL 2018

Nº	PUESTOS	CLAVE DE CATEGORÍA	SUELDO MENSUAL	DESPENSA MENSUAL	MATERIA DIDÁCTICA MENSUAL	AYUDA DE TRANSPORTE MENSUAL	TOTAL
61	PROFESOR (A) TITULAR DE CARRERA "C"	DOC8015	\$ 29,561.00	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 30,350.40
62	PROFESOR (A) TITULAR DE CARRERA "B"	DOC8016	\$ 22,181.62	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 23,375.02
63	PROFESOR (A) TITULAR DE CARRERA "A"	DOC8017	\$ 20,718.34	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 21,511.74
64	ENTRENADOR PROFESOR ASOCIADO DE CARRERA DE TIEMPO	DOC8021 DOC8013	\$ 411.61	\$ 8.16	\$ 7.29	\$ 175.00	\$ 602.06
65	COMPLETO "C"		\$ 18,810.83	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 19,604.23
66	COMPLETO "B"		\$ 17,265.71	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 18,059.11
67	PROFESOR ASOCIADO DE CARRERA DE TIEMPO		\$ 12,568.50	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 13,361.90
68	COMPLETO "A"		\$ 416.99	\$ 8.16	\$ 7.29	\$ 175.00	\$ 607.44
69	PROFESOR DE ASIGNATURA NIVEL "A"	DOC8009	\$ 471.02	\$ 8.16	\$ 7.29	\$ 175.00	\$ 661.47
	PROFESOR DE ASIGNATURA NIVEL "B"	DOC8019	\$ 471.02	\$ 8.16	\$ 7.29	\$ 175.00	\$ 661.47

NOTA:

- 1- QUEDAN COMPRENDIDAS COMO INGRESO COLABORATIVO PARA EL TRABAJADOR EL CUMPLIMIENTO DE SU OBLIGACIÓN DE AGUINALDO, 35 DÍAS DE PUNTA VACACIONAL, ÚNICO PUNTO DE CARRERA, CARRERA DE INICIACIÓN, BONO DE PRODUCCIÓN, BONO DEL DÍA DE REPOSICIÓN, BONO DE BARRIO, BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA, 8 DÍAS DE AJUDE DE FALTA, BONO DE CUMPLIMIENTO, BONO DEL DÍA DEL NIÑO, BONO DEL DÍA DE LA MADRE, BONO DEL DÍA DEL PADRE, BONO DEL SERVIDOR PÚBLICO, BONO DEL DÍA DEL MAESTRO, ETC.
- 2- LOS IMPORTES MOSTRADOS EN ESTAS TABULACIONES ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES DESPUÉS DE LAS REVISIONES SEMESTRALES Y/O CONTRACTUALES A LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO DE LOS SINDICATOS DE ESTA UNIVERSIDAD, ASÍ COMO LO ACORDADO POR LA COMISIÓN FISCAL DE LOS SUELDOS MÍNIMOS.

*[Firma]*  
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


*[Firma]*  
 M. C. Y. NAJERA FERNÁNDEZ QUINTANA  
 RECTOR

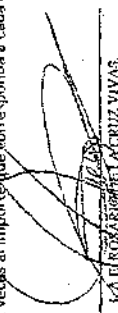
UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHIONTALPA  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
 REGISTRO DE LA INSTITUCIÓN N° 27MSU0025E  
 CERTIFICACIÓN ISO 9001:2008

TABULADOR DE BONO DE ACTUACIÓN

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR
RECTOR (A)	CAD8001	\$	\$ 35,000.00
SECRETARIO (A)	CAD8002	\$	\$ 30,000.00
DIRECTOR (A)	CAD8003	\$	\$ 25,000.00
ASESOR (A) FINANCIERO	CAD8011	\$	\$ 20,000.00
COMISARIO	CAD8010	\$	\$ 20,000.00
SECRETARIO (A) TÉCNICO	CAD8012	\$	\$ 20,000.00
SECRETARIO (A) PARTICULAR	CAD8026	\$	\$ 20,000.00
ABOGADO (A)	CAD8025	\$	\$ 20,000.00
JEFE (A) DE DEPARTAMENTO A	CAD8004	\$	\$ 18,000.00
COORDINADOR (A)	CAU8034	\$	\$ 16,000.00
OTRAS CATEGORÍAS (LAS CONTEMPLADAS EN EL TABULADOR DE SUELDOS)	VARIAS	\$	\$ 5,000.00

Nota: El pago de Bono de Actuación, es otorgado como un estímulo complementario por el cumplimiento de las actividades de cada una de las categorías de los trabajadores que integran esta Universidad, este tanto, a las siguientes características: será otorgado de acuerdo a las funciones administrativas encomendadas, podrá aplicarse por no a la categoría asignada, puede variar para cada Servidor Público, se contempla un pago de aguinaldo máximo de 2 veces al importe que corresponde a cada categoría.

  
 M. C. YH. QUELOBIA FERNÁNDEZ QUINTANA  
 RECTOR

  
 LA EL ROSA SORREY ACRUZ VIVAR  
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

Secretaría de Educación  
Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

DESGLOSE MENSUAL POR PLAZA UNITARIA

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	Nº	Plazas	SUELDO CONFIANZA 134	COMPENSACIÓN 134	CANASTA ALIMENTICIA 154C	BONO DE PUNTUALIDAD 1712	BONO DE ACTUACIÓN	TOTAL MENSUAL POR NOMINA	TOTAL DEDUCCIONES (Seguridad Social ISSST e ISR)	TOTAL NETO POR NOMINA
COD001	DIRECTOR GENERAL	1	1	18,402.11	0.00	453.29	0.00	1,493.27	20,479.35	5,329.07	15,050.28
COD001	DIRECTOR A	7	4	16,559.90	0.00	441.84	0.00	1,591.24	18,594.98	4,759.51	13,835.47
COD005	CONTADOR INTERNO	7	1	16,576.00	0.00	427.82	0.00	1,591.24	18,594.06	4,759.51	13,834.55
COD004	JEFE DE OPTICA	1	1	5,731.76	0.00	307.25	0.00	309.27	6,348.28	2,000.75	4,347.53
COD004	JEFE DE AREA	3	2	7,557.28	407.89	307.25	436.40	0.00	8,708.82	670.30	8,038.52
ES00113	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	3	5,557.11	72.70	372.90	0.00	0.00	6,002.71	1,708.65	4,294.06
ES00113	INSTRUMENTISTA	2	1	6,537.14	57.50	372.90	0.00	0.00	7,067.54	1,708.65	5,358.89
COD004	CHOFER DE OFICINA	1	2	4,795.90	204.10	324.70	407.90	0.00	5,732.60	520.87	5,211.73

COMPLEMENTO	
COMPENSACIÓN	AJUSTES COMPLEMENTARIOS
34,580.41	31,179.06
23,990.88	13,129.22
34,990.86	13,129.22
29,209.91	9,819.48
17,409.25	6,417.21
2,300.85	1,012.17
561.19	561.61
2,386.47	573.65

PRESTACIONES ADICIONALES						
AGUINALDO (RS DIAS)	PRIMA VACACIONAL (24 DIAS)	AJUSTE DE CALENDARIO (6 DIAS POR AÑO BISIESTO)	BONO DEL SERVIDOR PUBLICO	BONO NAVIDEÑO	DESPENSA A NAVIDEÑA	TOTAL PRESTACIONES ADICIONALES
4,344.94	1,226.81	308.70				5,879.45
3,507.85	1,103.39	275.86				4,887.10
3,007.86	1,103.29	275.66				4,386.81
2,057.58	560.12	145.83	133.33	208.33	79.17	3,184.36
1,278.58	349.12	87.20	143.33	208.33	79.17	2,145.63
1,526.41	453.61	108.45	143.33	208.33	79.17	2,519.30
1,526.41	453.61	108.45	143.33	208.33	79.17	2,519.30
1,725.42	290.66	72.67	143.33	208.33	79.17	3,029.58

ELABORÓ

C.P. DANIEL MURIAS CASTILLO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, CALIDAD  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE EL  
CONALEP TABASCO



AUTORIZÓ

*[Signature]*

J.C. CARLOS LUIS GARRIDO GULAR  
DIRECTOR GENERAL DE EL CONALEP TABASCO



Secretaría de Educación  
Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

TABULADOR DE ACUERDO A LA CONAC

Número de Plazas	Tipo de plaza	Monto		Fuente de Financiamiento	Precedencia
		De	Hasta		
121	Base	\$	39,381,578.57	R33 FAETA	Aportaciones
64	Confianza	\$	21,464,018.42	R33 FAETA	Aportaciones
	Lista de Raya				
	Honorarios por Contrato				
337	Honorarios asimilables a salario	\$	43,212,338.49	R33 FAETA	Aportaciones
	Servicio profesional especializados				
	Aseoras				
	3% sobre nómina				
Especificar:					

ELABORÓ

**C.P. DANIEL MURIAS CASTILLO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, CALIDAD  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL  
DE EL CONALEP TABASCO



**LIC. CARLOS LUIS GARRIDO GULAR**  
DIRECTOR GENERAL DE EL CONALEP TABASCO



Secretaría de Educación  
Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

TABULADOR DE ACUERDO A LA CONAC

Numero de Plazas	Tipo de plaza	Monto		Fuente de Financiamiento	Procedencia
		De	Hasta		
	Base				
25	Confianza	\$	13,101,694.80	Subsidio estatal	Participaciones
	Lista de Meya				
35	Honorarios por contrato	\$	2,728,686.52	Subsidio estatal	Participaciones
2	Honorarios asimilables a salario	\$	139,382.17	Subsidio estatal	Participaciones
	Servicio profesional especializados				
	Asesorias				
62	3% sobre nómina	\$	358,607.51	Subsidio estatal	Participaciones

Especificar:

ELABORÓ

**C.P. DANIEL MURIAS CASTILLO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, CALIDAD  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL  
DE EL CONALEP TABASCO



**LIC. CARLOS LUIS GARRIDO GULAR**  
DIRECTOR GENERAL DE EL CONALEP TABASCO

INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO



Desglose de los Servicios Personales

Número de Plazas	Tipo de Plazo/Contrato	Monto		Fuente de Financiamiento	Procedimiento
		De	Hasta		
1	Director General	\$43,957.20	\$43,957.20	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
4	Director de Área	\$33,932.80	\$33,932.80	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
4	Jefe de Departamento	\$24,147.75	\$24,147.75	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
7	Director	\$27,446.80	\$27,446.80	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
7	Jefe de Capacitación	\$22,687.80	\$22,687.80	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
7	Jefe de Vinculación	\$22,687.80	\$22,687.80	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
1	Especialista en Informática	\$7,668.85	\$7,668.85	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
2	Supervisor General	\$7,668.85	\$7,668.85	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
11	Técnico Superior	\$7,668.85	\$7,668.85	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
15	Jefe de Oficina	\$7,544.05	\$7,544.05	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
1	Secretaría Ejecutiva "B"	\$7,544.05	\$7,544.05	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
11	Técnico Especializado	\$7,544.05	\$7,544.05	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
12	Analista Profesional	\$7,371.80	\$7,371.80	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
6	Programador Especializado	\$7,371.80	\$7,371.80	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
4	Secretaría Ejecutiva "C"	\$7,371.80	\$7,371.80	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
7	Trabajadora Social	\$7,123.85	\$7,123.85	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
11	Secretaría Ejecutiva "D"	\$7,093.10	\$7,093.10	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
7	Administrativo Especializado	\$6,507.15	\$6,507.15	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
9	Asistente de Atención	\$6,507.15	\$6,507.15	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
25	Asistente de Servicios y Mantenimiento	\$6,507.15	\$6,507.15	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
11	Chofer	\$6,507.15	\$6,507.15	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
16	Guarda	\$6,507.15	\$6,507.15	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
12	Jefa de Servicios y Mantenimiento	\$6,507.15	\$6,507.15	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
7	Operador de Equipo	\$6,507.15	\$6,507.15	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
17	Secretaría de Apoyo	\$6,507.15	\$6,507.15	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
7	Técnico Biofotocopia	\$6,507.15	\$6,507.15	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
7	Técnico Medio en Imprenta	\$6,507.15	\$6,507.15	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública
HSM	Instructor	\$673.20	\$673.20	40% Recursos Fiscales / 60% Recursos Federales	Participaciones/Ramo 11, Educación Pública

Especificar: HSM: Horas extras/mes

LIC. LEYDIA DEL CAMBIEN LEÓN DE LA O  
SECRETARÍA GENERAL DEL IFORTAB



ANALITICO DE SERVICIOS PERSONALES ORIGINAL 2018  
ZONA ECONOMICA 3

Demostración	Zona Económica	Nivel	Plazas (PL)	Horas (HR)	Salario Mensual	Costo Colectivo	Costo Anual	Agotado	Pago Vacacional	Bono Estatal
DIRECTOR GENERAL	3		1		43,987.20	43,987.20	527,446.40	56,869.60	14,652.40	42,957.20
DIRECTOR DE AREA	3		4		33,892.80	135,971.20	1,631,654.40	181,294.92	43,323.72	136,971.20
JEFE DE DEPARTAMENTO	3		4		24,147.75	96,591.00	1,139,092.00	128,788.08	32,197.08	94,591.00
DIRECTOR	3		7		27,446.80	192,128.20	2,385,814.40	256,188.27	64,042.07	192,128.20
JEFE DE CAPACITACION	3		7		22,887.90	159,815.30	1,965,783.60	211,753.73	52,938.43	159,815.30
JEFE DE VINCULACION	3		7		22,887.90	159,815.30	1,965,783.60	211,753.73	52,938.43	159,815.30
<b>DIRECTIVOS</b>										
ESPECIALISTA EN TELEINFORMATICA	3	27ZA	1		7,688.65	7,688.65	92,023.80	10,224.87	2,386.22	7,688.65
SUPERVISOR GENERAL	3	27BA	2		7,688.65	15,377.30	184,047.60	20,449.75	5,112.43	15,377.30
TECNICO SUPERIOR	3	27CA	11		7,688.65	84,355.15	1,012,281.50	112,473.53	28,118.28	84,355.15
JEFE DE OFICINA	3	27	15		7,544.05	113,160.75	1,357,928.00	150,881.00	37,720.25	113,160.75
SECRETARIA EJECUTIVA "B"	3	27	1		7,544.05	7,544.05	90,528.60	10,058.73	2,514.88	7,544.05
TECNICO ESPECIALIZADO	3	27	11		7,544.05	82,984.55	985,814.50	110,648.97	27,681.42	82,984.55
ANALISTA PROFESIONAL	3	26	12		7,371.80	88,461.60	1,061,339.20	117,948.80	29,487.20	88,461.60
PROGRAMADOR ESPECIALIZADO	3	26	6		7,371.80	44,230.80	530,759.60	59,974.46	14,743.87	44,230.80
SECRETARIA EJECUTIVA "C"	3	24	4		7,371.80	29,487.20	353,846.40	39,316.27	9,829.87	29,487.20
TRABAJADORA SOCIAL	3	24	7		7,123.85	49,866.95	588,860.90	64,487.40	16,621.85	49,866.95
DIBUJANTE	3	23	23		0	0	0	0	0	0
SECRETARIA EJECUTIVA "D"	3	23	41		7,003.10	77,034.10	924,308.20	102,742.43	25,878.03	77,034.10
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	3	21	7		6,507.15	45,550.05	546,808.80	60,731.40	15,183.35	45,550.05
ASISTENTE DE ALMACEN	3	21	9		6,507.15	58,564.35	702,772.20	78,045.90	19,821.45	58,564.35
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	3	21	25		6,507.15	162,678.75	1,952,145.00	216,905.00	54,226.25	162,678.75
CHOFER	3	21	11		6,507.15	71,578.65	859,843.60	95,438.20	23,889.55	71,578.65
GUARDA	3	21	16		6,507.15	104,114.40	1,249,372.00	138,819.20	34,704.80	104,114.40
OPERADOR DE EQUIPO	3	21	12		6,507.15	78,085.80	931,028.80	104,114.40	26,028.69	78,085.80
SECRETARIA DE APOYO	3	21	7		6,507.15	45,550.05	546,808.80	60,731.40	15,183.35	45,550.05
TECNICO BIBLIOTECARIO	3	21	17		6,507.15	110,621.55	1,327,458.80	147,785.40	36,873.95	110,621.55
TECNICO MEDIO EN IMPRESION	3	21	7		6,507.15	45,550.05	546,808.80	60,731.40	15,183.35	45,550.05
PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION	199				31,157.60	3,115,404.60	35,000,986.70	3,872,332.60	718,033.20	3,115,404.60
PROFESOR INSTRUCTOR DE CAPACITACION	3				523.2	2,483,630.40	29,803,364.80	3,311,507.19	827,878.80	2,483,630.40
<b>TOTAL</b>										
										72,660,119.99



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO  
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco



CATÁLOGO DE PUESTO Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

PUESTO	NIVEL	CLAS.	HRS.	SUELDO MENSUAL BASE TABULAR ZONA III		AGUINALDO 40 DIAS	PRIMA VAC. 34 DIAS	DESPENSA	MATERIAL DIDÁCTICO
				MÍNIMO	MÁXIMO				
DIRECTOR GENERAL		1		45,222.85	60,286.47	60,286.47	96,177.88	1,091.00	
DIRECTOR DE ÁREA		2		39,086.60	52,120.67	52,120.67	81,272.49	1,091.00	
SUBDIRECTOR DE ÁREA		5		34,961.70	46,835.60	46,835.60	71,968.36	1,091.00	
JEFE DE DIVISIÓN		10		30,219.80	40,293.07	40,293.07	61,175.84	1,091.00	
JEFE DEPTO.		12		21,425.40	28,947.20	28,947.20	43,448.22	1,091.00	
INGENIERO EN SISTEMAS	16	2		10,511.00	10,708.70	14,276.27	8,546.96	1,091.00	
TÉCNICO ESPECIALIZADO	14	8		9,514.55	9,491.85	12,827.40	7,754.68	1,091.00	
COORDINADOR DE PROMOCIONES	13	8		9,047.70	9,226.09	12,801.83	7,893.80	1,091.00	
ANALISTA ESPECIALIZADO	13	9		9,047.70	9,226.09	12,801.83	7,893.80	1,091.00	
ANALISTA GENERAL	13	2		8,047.70	8,226.09	12,801.83	7,893.80	1,091.00	
PROFESOR	13	2		9,047.70	9,226.09	12,801.83	7,893.80	1,091.00	
JEFE DE OFICINA	12	4		8,404.75	8,778.70	11,706.27	7,023.76	1,091.00	
PROGRAMADOR	12	4		8,404.75	8,778.70	11,706.27	7,023.76	1,091.00	
SRNA DIRECTOR GENERAL	12	1		8,404.75	8,778.70	11,706.27	7,023.76	1,091.00	
SECRETARÍA DE DIRECTOR	11	1		8,130.70	8,363.75	11,147.67	6,888.60	1,091.00	
ANALISTA TÉCNICO	10	5		7,787.55	7,963.65	10,618.20	6,570.92	1,091.00	
SECRETARÍA DE SUBDIRECTOR	6	5		6,988.40	7,214.35	9,619.13	5,771.48	1,091.00	
AUXILIAR DE AUDITOR	7			6,439.05	6,662.75	9,150.33	5,480.20	1,091.00	
CAPTIVISTA	7	2		6,439.05	6,662.75	9,150.33	5,480.20	1,091.00	
CHOFER DE DIRECTOR	7	1		6,439.05	6,662.75	9,150.33	5,480.20	1,091.00	
OPERADOR DE EQUIPO T.P. ESP.	6			6,306.40	6,582.75	8,710.33	5,226.20	1,091.00	
LABORATORISTA	6	8		6,306.40	6,582.75	8,710.33	5,226.20	1,091.00	
DEBILITANTE	6			6,306.40	6,582.75	8,710.33	5,226.20	1,091.00	
SRNA J. DEPTO.	5	7		5,999.85	6,224.55	8,399.40	4,979.64	1,091.00	
BIBLIOTECARIO	4	8		5,799.25	5,982.55	7,910.07	4,748.04	1,091.00	
TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	4	2		5,788.15	5,932.55	7,910.07	4,746.94	1,091.00	
OFICIAL DE MANTENIMIENTO GENERAL	3	1		5,488.25	5,670.30	7,580.67	4,534.40	1,091.00	
ALMACENISTA	3	2		5,488.25	5,670.30	7,580.67	4,534.40	1,091.00	
AUX. ADMVO.	3	4		5,488.25	5,670.30	7,580.67	4,534.40	1,091.00	
INTENDENTE	3	7		5,439.25	5,670.50	7,548.67	4,504.40	1,091.00	
TALQUIMECANOGRAFIA	3	1		5,488.25	5,670.30	7,580.67	4,534.40	1,091.00	
CHOFER	3	8		5,439.25	5,670.50	7,548.67	4,504.40	1,091.00	
VIGILANTE	1	6			5,261.70	7,015.60	4,209.36	1,091.00	
PROFESOR TITULAR "A"	0			23,112.95		30,818.60	48,491.16	1,091.00	842.16
PROFESOR TITULAR "B"	0								
PROFESOR TITULAR "C"	0								
PROFESOR ASOCIADO "A"	13			18,933.60		21,218.18	32,790.88	1,091.00	613.90
PROFESOR ASOCIADO "B"	14			17,846.50		20,789.39	31,377.20	1,091.00	597.80
PROFESOR ASOCIADO "C"	2			15,999.85		18,494.47	28,999.88	1,091.00	786.15
PROFESOR ASISTENTE "A"	0			9,056.80		12,075.73	18,445.44	1,091.00	367.15
PROFESOR ASISTENTE "B"	0			10,577.70		14,109.60	21,482.16	1,091.00	400.80
PROFESOR ASISTENTE "C"	1			12,156.35		16,181.90	24,789.58	1,091.00	462.95
TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "A"	0			33,628.35		44,172.47	67,908.88	1,091.00	998.45
TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "B"	0			14,986.10		19,994.90	29,994.88	1,091.00	620.70
PROFESOR ASIGNATURA "A"			905		404.75	21,045.38	32,627.12	1,091.00	646.00
PROFESOR ASIGNATURA "B"			1,660		462.65	23,838.54	36,162.28	1,091.00	694.00
TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"			40		299.90	15,501.39	23,501.72	1,091.00	488.00

LIC. JAZMÍN GARCÍA PAREDES  
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS



SEP SE  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE COMALCALCO  
DIRECCION GENERAL

ING. JORGE JOSÉ MARTÍNEZ PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
Carretera Federal Comalcalco-Parí Km. 2, Ra. Occidente 31 Serotón, C.P. 86651, Tel. (921)  
3349950, Comalcalco, Tabasco



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO  
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco



DESGLOSE DE LOS SERVICIOS PERSONALES  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

Número de Plazas	Tipo de Plaza	Monto		Fuente de Financiamiento	Procedencia
		De	Hasta		
95	Base	23,630,384.89	24,575,600.29	Recursos Federales	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
25	Confianza	9,629,704.36	9,849,795.98	Recursos Federales	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
18	Otros: Servicio de Vigilancia y Asesores Penales	3,400,388.52	3,500,000.00	Recursos Federales	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

Número de Plazas	Tipo de Plaza	Monto		Fuente de Financiamiento	Procedencia
		De	Hasta		
23	Asesorías: Docentes de Inglés y cultura	1,920,000.00	2,112,000.00	Ingresos Propios	(Generados)-Entes Descentralizados O Autónomos
3	Asesorías: Especialistas en Acreditación de Carrera	880,000.00	968,000.00	Ingresos Propios	(Generados)-Entes Descentralizados O Autónomos
6	Honorarios	701,898.72	1,000,000.00	Ingresos Propios	(Generados)-Entes Descentralizados O Autónomos
1	Aseor legal	350,000.00	400,000.00	Ingresos Propios	(Generados)-Entes Descentralizados O Autónomos

Número de Plazas	Tipo de Plaza	Monto		Fuente de Financiamiento	Procedencia
		De	Hasta		
95	Base	23,630,384.89	24,575,600.29	Recursos Federales	(Ramo 11. Educación Pública)-Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales
25	Confianza	9,629,704.36	9,849,795.98	Recursos Federales	(Ramo 11. Educación Pública)-Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales
33	Otros: Servicio de Intendencia Especialistas en Sistemas de Calidad	3,048,000.00	3,500,000.00	Recursos Federales	(Ramo 11. Educación Pública)-Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales


UC. JAZMÍN GARCÍA PAREDES  
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS




SEP SE  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO  
JOAQUÍN JOSÉ MARTÍNEZ PÉREZ  
DIRECCIÓN GENERAL



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
Carretera Vecinal Comalcalco-Paraiso Km. 2, Ra. Occidente 3ª Sección. C.P. 86651. Tel. (993) 3349090. Comalcalco, Tabasco  
www.itsc.edu.mx e-mail: tec@itsc.edu.mx



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**OFICIA LÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES  
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

**CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL DIRECTIVO**

---

ORGANISMO: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES VIGENCIA: 01-FEB-2017 ..

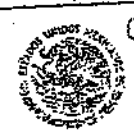
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO BASE TABULAR	
	ZONA ECONÓMICA	
	II	III
DIRECTOR GENERAL	37,241.20	45,222.35 <i>1507.41 726.</i>
DIRECTOR DE ÁREA	32,173.40	38,080.50 <i>1323.01 1964</i>
SUBDIRECTOR DE ÁREA	28,794.50	34,061.70 <i>1125.39 1764</i>
JEFE DE DIVISIÓN	24,886.00	30,219.80 <i>1079.33 1516</i>
JEFE DE DEPARTAMENTO	17,643.85	21,425.40 <i>714.18 1071</i>

**REGLAS A LAS QUE SE SUJETARÁ LA APLICACIÓN DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS**

- LOS SUELDOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, CONSTITUYEN EL SUELDO MENSUAL BRUTO QUE DEBE CUBRIRSE AL PERSONAL QUE LABORE TIEMPO COMPLETO DE ACUERDO CON LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA.
- EN NINGÚN CASO DEBE OTORGARSE UN IMPORTE SUPERIOR AL SEÑALADO PARA CADA PUESTO CONSIDERADO EN ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS.
- LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, ASÍ COMO SU ADICIÓN, ESTÁ SUJETA A PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
- LOS PUESTOS QUE SE CONSIDERAN EN ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEBEN ASIGNARSE CON APEGO A LOS REQUISITOS Y PROFESIOGRAMAS QUE SE ESPECIFICAN EN LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.
- LA FORMA EN QUE SE INSTRUMENTA EL PAGO, DEPENDE DEL CRITERIO ADMINISTRATIVO INTERNO.
- EL PRESENTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEBERÁ SUJETAR SU APLICACIÓN A LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, Y SE APLICARÁN A LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE LOS CARBOS, CIUDAD CONSTITUCIÓN Y MULEGÉ, BAJA CALIFORNIA SUR, CAJONÉ, CHAMPOTÓN, ESCÁRCEGA Y HOPELCHÉN, CAMPESINO, CIUDAD AGUIA, LA REGIÓN CARBONIFERA, MONCLOVA, SAN PEDRO DE LAS COLONIAS Y MIZQUÉ, COAHUILA, ORIZABA, SHARAS, NUEVO CASAS GRANDES, DINAHUÁN, LA REGIÓN DE LOS LLANOS (GPE, VICTORIA, SANTIAGO PAPAHUASÁN, IERD Y SANTA MARÍA DEL ORD), DURANGO, IRAPUATO, DEL SUR DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, SALVATEERRA, ABASOLO Y PURISIMA DEL RINCON, GUANAJUATO, LA COSTA CHIGA Y LA MONTAÑA, GUERRERO, DIENTE DEL EDO. DE HIDALGO (APAM), OCCIDENTE DEL EDO. DE HIDALGO (TEZONTPEC) Y HUACHAPAN, HIDALGO, COACALCO, QUAUTTLÁN, IZCALLI, CHALCO, CHIHUAHUATÁN, HUEHUHUACÁN, IXTAPALUCA, JILOTEPEC, JOCOITLÁN, ORIENTE DEL EDO. DE MÉXICO, SANTIAGO TIANGUSTENGO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, VILLA GUERRERO (TENANINGO), VALLE DE BRAVO, Y CHICOLAPAN, ESTADO DE MÉXICO; APATZINGÁN, CIUDAD HIDALGO, HUETAMO, PIZCUALCO, PUERTEPEC, OCHERÁN, LOS REYES, TACÁMBARO, URUAPAN, ZAMORA, COACALCO Y PURIANDRO, MICHOACÁN, SAN MIGUEL EL GRANDE Y TEPOSICUILA, OAXACA; ACATLÁN DE OSORIO, ATLICO, CIUDAD SERDÁN, HUAUCHINANGO, LIBRES, TEPEACA, TEPEX DE RODRÍGUEZ, TEZUTLÁN, TLATLAQUITEPEC, SAN MARTÍN TEOHUACÁN, LA SIERRA NORTE DE PUEBLA (ZACATLÁN), ZACAPOXTLA, LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN Y VENUSTIANO CARRANZA, PUEBLA; FELIPE CARRILLO PUERTO, DURAZNOS, RIO VERDE, TAMAZUNCHALE, SAN LUIS POTOSÍ Y EBANO, SAN LUIS POTOSÍ; EL DORADO Y GUASAVE, SINALOA; CAJEME, CANANEA Y PUERTO PEÑASCO, SONORA; REGIÓN DE LOS RÍOS BALANCÁN, GENLA (FRONTERA), COMALCALCO, VILLA LA VENTA, MEXQUIPÁN Y LA REGIÓN SIERRA (TEAPAL), TABASCO; EL MANTE, TAMAJALPAR, TLAXCO, TLAXCALA; ADATUDÁN, ALAMO TEMAPICÓ, ALVARADO, COATZACOALCOS, COSAMALCAPAN, HUATUSCO, LAS CHOPAS, IBIHATLA, PANUJO, PEROTE, POZA RICA, SAN ANDRÉS Tuxtla, TANTUYUCA, TIERRA BLANCA, XALAPA, ZONGOLICA, CHICOMTEPEC, JESUS CARRANZA, JUAN RODRÍGUEZ CLARA, MARTÍNEZ DE LA TORRE Y NARANJOS, VERACRUZ; MOTUL, PROGRESO, SUR DE YUCATÁN Y VALLADOLID, YUCATÁN; PRESNILLO, JEREZ, LORETO, NOCHISTLÁN, ZACATECAS OCCIDENTE, ZACATECAS NORTE (PUO GRANDE) Y ZACATECAS SUR (TLALTENANGO), ZACATECAS.

LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA EN  
MATERIA DE REMUNERACIONES

*[Signature]*  
LIC. C.P. y A.P. MARÍA TERESA LÓPEZ MATA





**OFICIA LÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS  
Y ORGANIZACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN  
MATERIA DE REMUNERACIONES

SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**VALIDADO Y REGISTRADO**



**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES**  
**DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES**

**CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL DOCENTE**

---

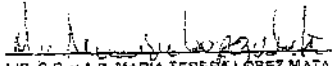
ORGANISMO: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES VIGENCIA: 01-FEB-2017

CODIGO	CATEGORIA	SUELDO BASE TABULAR	
		ZONA ECONOMICA	
		II	III
E13012	PROFESOR TITULAR "A"	19,222.15	23,413.95
E13014	PROFESOR TITULAR "B"	22,753.30	27,559.65
E13010	PROFESOR ASOCIADO "A"	13,234.55	15,310.60
E13011	PROFESOR ASOCIADO "B"	14,940.60	17,346.50
E13012	PROFESOR ASOCIADO "C"	16,637.65	19,939.35
E13007	PROFESOR ASISTENTE "A"	7,484.30	9,056.00
E13008	PROFESOR ASISTENTE "B"	8,736.20	10,577.70
E13009	PROFESOR ASISTENTE "C"	10,027.35	12,136.05
E13005	TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "A"	11,282.35	13,629.35
E13005	TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "B"	12,335.40	14,996.10
E13003	TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"	343.50	296.60
E13004	TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "B"	274.20	225.45
E13001	ASIGNATURA "A"	335.80	408.75
E13002	ASIGNATURA "B"	352.95	452.65


**REGLAS A LAS QUE SE SUJETARÁ LA APLICACIÓN DE ESTE CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS:**

- LOS SUELDOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS CONSTITUYEN LA PERCEPCIÓN TOTAL MENSUAL BRUTA QUE DEBERÁ PAGAARSE AL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO Y LAS CATEGORÍAS DE ASIGNATURA SERÁN POR HORA-SEMANARIAS.
- EN NINGÚN CASO DEBE OTORGARSE UN IMPORTE SUPERIOR AL SEÑALADO PARA CADA CATEGORÍA CONSIDERADA EN ESTE CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS.
- LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DE ESTE CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, ESTÁ SUJETA A PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
- EL INGRESO Y LA PROMOCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN, OBRERÁ SUJETARSE A LOS REQUISITOS DE ESCOLARIDAD Y EXPERIENCIA AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
- LA FORMA EN QUE SE INSTRUMENTE EL PAGO, DEPENDE DEL CRITERIO ADMINISTRATIVO INTERNO.
- EL PRESENTE CATÁLOGO DE SUELDOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS OBRERÁ SUJETAR SU APLICACIÓN A LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, Y SE APLICARÁN A LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE LOS CASOS: CIUDAD CONSTITUCIÓN Y MULESE, BAJA CALIFORNIA SUR, CALIEN, CHAMPOTÓN, ESCARCEGA Y HUEHUETÉN, CAMPECHE, CIUDAD LEON, LA REGIÓN CAROL-ERRERA, MONCLIVA, SAN PEDRO DE LAS COLINAS Y MIZQUITIL, OCHITLÁN, BINTLAPA, CHIRAS, NUEVO CARAS GRANDES, CHIRIHUIJA, LA REGIÓN DE LOS LLANOS (SPE, VICTORIA), SANTIAGO PAPASALUARO, LERDO Y SANTA MARÍA DEL ORO, DURANGO, R. PLATO, DEL SUR DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, SALVATEERRA, ASESOLD Y BARRISMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO, LA COSTA CHICA Y LA MONTAÑA, GUERRERO, ORIENTE DEL EDO. DE HIDALGO (AFAN), OCCIDENTE DEL EDO. DE HIDALGO (TECENTEPE) Y HUICAPAN, HIDALGO; COACALCO, CUAUHTLÁN IZCALLI, CHALCO, CHIHUAHUACÁN, HUIQUILUCÁN, IXTAPALUCA, JILOTEPEC, JOCOUITLÁN, ORIENTE DEL EDO. DE MÉXICO, SANTIAGO TANGUISTENGO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, VILLA GUERRERO (TERRANINGO), VALLE DE BRAVO, Y CHICOLAPAN, ESTADO DE MÉXICO; APATZINGÁN, CIUDAD HIDALGO, HUETAMO, PATZCUARO, PIERREFERRA (CHERRA), LOS REYES, TACÁMBARO, URUAPAN, ZAMORA, COACOLMAN Y PURIANDIRO, MICHOACÁN; SAN MIGUEL EL GRANDE Y VENUSTIANO CARRANZA, PUEBLA; FELIPE CARRILLO PUERTO, GUANTANA ROO; RIO VERDE, TAMAZUNCHALE, SAN LUIS POTOSÍ Y ESANO, SAN LUIS POTOSÍ, EL DORADO Y GUASAVE, SINALOA; CAJEME, CANANEA Y PUERTO PEÑASCO, SONORA; REGIÓN DE LOS RÍOS, BALANCÁN, CÉUTLA (FR. TERA), COMALCALCO, VILLA LA VENTA, MACUSPANA Y LA REGIÓN SIERRA (TEFA), TABASCO; EL MANTE, TAMAUCAPIAS, TLARCO, TLAXCALA, AGAYUCÁN, ALAMO, TEHAPACHÉ, ALVARADO, COATZACOALCOS, COAHUILCOAPAN, MIATLASC, LAS CHAPAS, MISANTLA, PANUCO, PEROTE, POZIZUCA, SAN ANDRÉS Tuxtla, TANTOYUCA, TIERRA BLANCA, XALAPA, ZONGOLUCA, CHICONTPEC, JESUS CARRANZA, JUAN RODRÍGUEZ, CLARA, MARTINEZ DE LA TORRE Y NARANJOS, TEPACRUZ, MOTUL, PROGRESO, SUR DE YUCATÁN Y VALLADOLID, YUCATÁN; FRESNILLO, JEREZ, LORETO, NOCHISTLÁN, ZACATECAS OCCIDENTE, ZACATECAS NORTE (RIO GRANDE) Y ZACATECAS SUR (TLATENANGO), ZACATECAS.

LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA EN  
MATERIA DE REMUNERACIONES



LIC. C.P. y A.P. MARÍA TERESA LÓPEZ MATA



**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL**  
**DE RECURSOS HUMANOS**  
**Y ORGANIZACIÓN**


SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN**  
**MATERIA DE REMUNERACIONES**

111640047-01 REV.1


CODIGO	GRUPO RAMA PUESTO	N I V E L	SUELDO BASE TABULAR				
			ZONA ECONOMICA				
			II		III		
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	
<b>ADMINISTRATIVO</b>							
<b>ADMINISTRATIVA</b>							
A01001	JEFE DE OFICINA	12	7,086.40	7,230.75	8,604.75	8,779.70	
A01024	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	4,478.10	4,669.75	5,438.25	5,670.50	
<b>ALMACENES</b>							
A03004	ALMACENISTA	3	4,478.10	4,669.75	5,438.25	5,670.50	2,835. 189.02
<b>PROMOTORIA</b>							
A06009	COORDINADOR DE PROMOCIONES	13	7,451.15	7,597.55	9,047.70	9,226.00	4612. 2025
<b>DE SECRETARIAL</b>							
A08004	TAQUIMECANÓGRAFA	3	4,478.10	4,669.75	5,438.25	5,670.50	2,835. 189.02
<b>SERVICIOS</b>							
<b>INTENDENCIA</b>							
S09002	INTENDENTE	3	4,478.10	4,669.75	5,438.25	5,670.50	2,835. 189.02
<b>VIGILANCIA</b>							
S14001	VIGILANTE	1		4,332.85		5,261.70	
<b>MANTENIMIENTO MECÁNICO</b>							
S08011	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	4	4,696.75	4,885.60	5,703.15	5,932.55	
<b>IMPRESA Y FOTOCOPIADO</b>							
S05033	OPERADOR DE EQUIPO T.P. ESP.	6	5,193.50	5,379.75	6,306.40	6,532.75	
<b>MANTENIMIENTO GENERAL</b>							
S07009	OFICIAL DE MANTTO. GENERAL	3	4,478.10	4,669.75	5,438.25	5,670.50	
<b>TRANSPORTE TERRESTRE</b>							
S13008	CHOFER	3	4,478.10	4,669.75	5,438.25	5,670.50	2,835. 189.02
<b>TÉCNICO</b>							
<b>BIBLIOTECA</b>							
T05003	BIBLIOTECARIO	4	4,696.75	4,885.60	5,703.15	5,932.55	
<b>DIBUJO</b>							
T08003	DIBUJANTE	6	5,193.50	5,379.75	6,306.40	6,532.75	
<b>LABORATORIO</b>							
T15005	LABORATORISTA	6	5,193.50	5,379.75	6,306.40	6,532.75	




 <b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</b> <b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</b> <b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		<b>OFICINA MAJOR</b> <b>DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN</b> <b>PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS ESTATALES (ODES) ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES (ODES)</b> <b>PERÍODO: 1° DE FEBRERO DEL 2017 AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2019</b> <b>PRESTACIONES QUE SE MODIFICAN Y/O INCORPORAN CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS QUE PARA EL PRESENTE PROCESO ESTABLECIÓ LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</b>	
		<b>DESCRIPCIÓN</b>	
		<b>PERSONAL DOCENTE</b>	<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANO DE OBRERA</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>DESPENSA</b>	<p>PROCEDE OTORGAR LA CANTIDAD DE \$1,091.00 MENSUALES AL PERSONAL QUE LABORE TIEMPO COMPLETO Y \$27.28 AL PERSONAL QUE LABORE POR HORA SEMANA MES.</p> <p>CUANDO NO EXISTA CUPO EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL QUE DEN SERVICIO AL INSTITUTO, PROCEDE OTORGAR HASTA LA CANTIDAD DE \$1,100.00 MENSUALES A LAS MADRES TRABAJADORAS QUE LABOREN TIEMPO COMPLETO Y \$29.50 A QUIEN LABORE POR HORA SEMANA MES, SIN EXCEDER DE 2 HIJOS DESDE 45 DÍAS DE NACIDOS HASTA 6 AÑOS DE EDAD.</p>	<p>PROCEDE OTORGAR LA CANTIDAD DE \$1,000.00 MENSUALES AL PERSONAL QUE LABORE TIEMPO COMPLETO Y AL PERSONAL QUE LABORE TIEMPO PARCIAL SE LE CUBRIRÁ LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.</p> <p>CUANDO NO EXISTA CUPO EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL QUE DEN SERVICIO AL INSTITUTO, PROCEDE OTORGAR HASTA LA CANTIDAD DE \$1,100.00 MENSUALES A LAS MADRES TRABAJADORAS QUE LABOREN TIEMPO COMPLETO Y EN FORMA PROPORCIONAL A QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL, SIN EXCEDER DE 2 HIJOS DESDE 45 DÍAS DE NACIDOS HASTA 6 AÑOS DE EDAD.</p>
<b>CONCEPTO</b>	<b>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</b>	<p>EL INSTITUTO OTORGARÁ UNA VEZ AL AÑO A CADA TRABAJADOR QUE TENGA HIJOS EN EDAD ESCOLAR, CURSANDO LOS NIVELES DE PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO LA CANTIDAD DE \$1,500.00 AL PERSONAL QUE LABORE TIEMPO COMPLETO Y \$375.00 AL PERSONAL QUE LABORE POR HORA SEMANA MES, PARA COMPRAR LIBROS Y UNIFORMES ESCOLARES, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA CONSTANCIA DE ESTUDIOS, ESTE CONCEPTO SERÁ VÁLIDO HASTA POR UN HIJO DE CADA TRABAJADOR, CUBRIENDOSE EL PAGO EN LA SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO DE CADA AÑO.</p>	<p>EL INSTITUTO OTORGARÁ UNA VEZ AL AÑO A CADA TRABAJADOR QUE TENGA HIJOS EN EDAD ESCOLAR, CURSANDO LOS NIVELES DE PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO LA CANTIDAD DE \$1,500.00 PARA COMPRAR LIBROS Y UNIFORMES ESCOLARES, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA CONSTANCIA DE ESTUDIOS, ESTE CONCEPTO SERÁ VÁLIDO HASTA POR UN HIJO DE CADA TRABAJADOR, CUBRIENDOSE EL PAGO EN LA SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO DE CADA AÑO.</p>
<b>CONCEPTO</b>	<b>CAMASTILLA DE MATERNIDAD</b>	<p>PROCEDE OTORGAR LA CANTIDAD DE \$2,235.00 A LA MADRE TRABAJADORA, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA LICENCIA POR GRAVidez EXPEDIDA POR LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE TENGA AUTORIZADO EL GOBIERNO DEL ESTADO.</p>	<p>PROCEDE OTORGAR LA CANTIDAD DE \$2,235.00 A LA MADRE TRABAJADORA, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA LICENCIA POR GRAVidez EXPEDIDA POR LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE TENGA AUTORIZADO EL GOBIERNO DEL ESTADO.</p>

 SET <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN TÉCNICA</small>		OFICIALIA MAYOR DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN GENERAL DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES Y ORGANIZACIÓN DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES SECRETARÍA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES Y ORGANIZACIÓN CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANO DE OBRA (BASE Y CONFIANZA)	OFICIALIA MAYOR DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN GENERAL DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES Y ORGANIZACIÓN DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES SECRETARÍA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES Y ORGANIZACIÓN
ORGANISMO: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES		<b>VALIDADO Y REGISTRADO</b>	
		VIGENCIA: 01-FEB-2017	

CÓDIGO	GRUPO RAMA PUESTO	N I V E L	SUELDO BASE TABULAR			
			ZONA ECONOMICA			
			II	III	II	III
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
	<u>ADMINISTRATIVO</u>					
	<u>ADMINISTRATIVA</u>					
A01001	JEFE DE OFICINA	12	7,086.40	7,230.75	5,604.75	8,779.70
A01024	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	4,478.10	4,669.75	5,438.25	5,670.50
	<u>ALMACENES</u>					
A03004	ALMACENISTA	3	4,478.10	4,669.75	5,438.25	5,670.50 <i>189.02</i>
	<u>PROMOTORIA</u>					
A06009	COORDINADOR DE PROMOCIONES	13	7,451.15	7,597.65	9,047.70	9,226.00 <i>4618.4</i>
	<u>SECRETARIAL</u>					
A08004	TAQUIMECANÓGRAFA	3	4,478.10	4,669.75	5,438.25	5,670.50 <i>189.02</i>
	<u>SERVICIOS</u>					
	<u>INTENDENCIA</u>					
S06002	INTENDENTE	3	4,478.10	4,669.75	5,438.25	5,670.50 <i>189.02</i>
	<u>VIGILANCIA</u>					
S14001	VIGILANTE	1		4,332.85		5,261.70
	<u>MANTENIMIENTO MECÁNICO</u>					
S08011	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	4	4,696.75	4,885.50	5,703.15	5,932.55
	<u>IMPRESA Y FOTOCOPIADO</u>					
S05033	OPERADOR DE EQUIPO T.P. ESP.	6	5,193.60	5,379.75	6,306.40	6,532.75
	<u>MANTENIMIENTO GENERAL</u>					
S07009	OFICIAL DE MANTTO. GENERAL	3	4,478.10	4,669.75	5,438.25	5,670.50
	<u>TRANSPORTE TERRESTRE</u>					
S13008	CHOFER	3	4,478.10	4,669.75	5,438.25	5,670.50 <i>189.02</i>
	<u>TÉCNICO</u>					
	<u>BIBLIOTECA</u>					
T05003	BIBLIOTECARIO	4	4,696.75	4,885.50	5,703.15	5,932.55
	<u>DIBUJO</u>					
T08003	DIBUJANTE	6	5,193.60	5,379.75	6,306.40	6,532.75
	<u>LABORATORIO</u>					
T18005	LABORATORISTA	6	5,193.60	5,379.75	6,306.40	6,532.75



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES  
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

**CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL (BASE Y CONFIANZA)**

---

ORGANISMO: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES VIGENCIA: 01-FEB-2017

CÓDIGO	GRUPO RAMA PUESTO	N I V E L	SUELDO BASE TABULAR			
			ZONA ECONOMICA			
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO

**REGLAS A LAS QUE SE SUJETARÁ LA APLICACIÓN DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS**

1. LOS SUELDOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, CONSTITUYEN EL SUELDO MENSUAL BRUTO QUE DEBE CUBRIRSE AL PERSONAL NO OCCENTE QUE LABORE TIEMPO COMPLETO DE ACUERDO CON LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA, POR LO QUE A QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL DEBE PAGARSE LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.
2. EN NINGÚN CASO DEBE OTORGARSE UN IMPORTE SUPERIOR AL SEÑALADO PARA CADA PUESTO CONSIDERADO EN ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS.
3. LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, ASÍ COMO SU ADICIÓN, ESTÁ SUJETA A PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
4. LOS PUESTOS QUE SE CONSIDERAN EN ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEBEN ASIGNARSE CON APEGO A LOS REQUISITOS Y PROFESIONES GRAMAS QUE SE ESPECIFICAN EN LAS CÉCULAS DE IDENTIFICACIÓN CORRESPONDIENTES.
5. A TODA PERSONA DE NUEVO INGRESO DEBE PAGARSE EL MÍNIMO DE SUELDO ESTABLECIDO PARA CADA PUESTO, CON EL PROPOSITO DE QUE EL INCREMENTO SEA EN FUNCIÓN DEL DESEMPEÑO DEL TRABAJADOR.
6. LA FORMA EN QUE SE INSTRUMENTE EL PAGO, DEPENDE DEL CRITERIO ADMINISTRATIVO INTERNO.
7. EL PRESENTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEBERÁ SUJETAR SU APLICACIÓN A LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, Y SE APLICARÁN A LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE LOS CARBOS, CIUDAD CONSTITUCIÓN Y HUEHUETLÁN, BAJA CALIFORNIA SUR: CALKINÍ, CHAKMOTÓN, ESCÁRDIGA Y HOPELCHÉN, CAMPECHE: CIUDAD AQUILA, LA REGIÓN CARBONIFERA, MONCLOVA, SAN PEDRO DE LAS UTONIAS Y HÓLOQUE, EDAMULA, DINTALAPA, CHIAPAS: NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA: LA REGIÓN DE LOS LLANOS (SFE, VICTORIA), SANTIAGO PAPASQUIARO, LERDO Y SANTA MARÍA DEL BARRIO, DURANGO: UPIATLÁN, DEL SUR DE SAN RAFAELITO, GUANAJUATO: SALVATEERRA, ASASOLO Y JURISDICCION DEL RINCÓN, GUANAJUATO: LA COSTA CHICA Y LA MONTAÑA, GUERRERO: ORIENTE DEL EDO. DE HIDALGO (ARANI), OCCIDENTE DEL EDO. DE HIDALGO (TEZONTÉPEC) Y HUICHAPAN, HIDALGO: COACALCO, QUATITLÁN (ICALLI), CHILCO, CHIMALHUACÁN, HUIXQUILUCÁN, XTAPALUCA, JILOTEPEC, JOCOITLÁN, ORIENTE DEL EDO. DE MÉXICO: SANTIAGO TIANGUISTENGO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, VILLA GUERRERO (TENANCHINGO), VALLE DE BRAVO, Y CHICOLAOPÁN, ESTADO DE MÉXICO: APATZINGÁN, CIUDAD HIDALGO, HUETAMO, PATZCUARO, PURMPECCHA (CHERÁN), LOS REYES, TACAMBARO, URUAPAN, ZAMORA, COACALCOÁN Y PIRRIANDIRÓ, MICHOACÁN: SAN MIGUEL EL GRANDE Y TEPICOLULA, OAXACA: ACATLÁN DE OSORIO, ATLÚCO, CIUDAD SERDÁN, HUACHIHANGÓN, LIBRES, TEPIC, TEPICO DE RODRÍGUEZ, TEZUITLÁN, TLALAUQUITEPEC, SAN MARTÍN TEXCALUCÁN, LA SIERRA NOROCCIDENTAL DE PUEBLA (CACATLÁN), ZACAPAXTLA, LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN Y VENUSTIANO CARRANZA, PUEBLA: FELIPE CARRILLÓ PUERTO, QUINTANA ROO: RÍO VERDE, TAMAZUNCHALE, SAN LUIS POTOSÍ: EBANO, SAN LUIS POTOSÍ: EL DORADO Y GUASAVE, SINALOA: CAJEME, CANANEA Y PUERTO PENASCO, SONORA: REGIÓN DE LOS RÍOS BUJANGÁN, CENTLA (FRONTERA), SOMALCALCO, VILLA LA VENTA, MACUSPANA Y LA REGIÓN SIERRA (TEAPÁ), TABASCO: EL MANTE, TAMALIAPAS: TLAXCO, TLAXCALA, ACAYUCÁN, ALAMO TEMAPACHÉ, ALVARADO, COATZACOALCOS, COSAMALOAPÁN, HUATUSCO, LAS CHIRIPAS, MISANTLA, PANUCO, PERICOTE, PIZA RICA, SAN ANDRÉS Tuxtla, TANTOYUCA, TIERRA BLANCA, XALAPA, ZONGOLICA, CHICONTÉPEC, JESÚS CÁJARANZA, JUAN RODRÍGUEZ CLARA, MARTÍNEZ DE LA TORRE Y NARANJOS, VERACRUZ: MOTLA, PROGRESO, SUR DE YUCATÁN Y VALLADOLID, YUCATÁN: FRESNILLO, JEREZ, LORETO, NOCHISTLÁN, ZACATECAS OCCIDENTE, ZACATECAS NOROCCIDENTE (RÍO GRANDE) Y ZACATECAS SUR (TLA TENANGO), ZACATECAS.

LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA EN  
MATERIA DE REMUNERACIONES

*Maria Yeresá López Mata*

LIC. C.P. Y A.P. MARIA YERESÁ LÓPEZ MATA

**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS  
Y ORGANIZACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN  
MATERIA DE REMUNERACIONES

SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**VALIDADO Y REGISTRADO**



Gobierno del  
Estado de Tabasco



**Tabasco**  
cambia contigo

**SE**  
Secretaría  
de Educación



**IEAT**  
Instituto de Educación  
para Adultos de Tabasco

### TABULADOR DE SUELDOS 2017

Villahermosa Tabasco, 01 de Enero 2017

PLAZA	IMPORTE MENSUAL
ASISTENTE DE DIRECCION GENERAL	\$ 11,000.00
AUXILIAR "A"	\$ 4,950.00
AUXILIAR "B"	\$ 4,400.00
AUXILIAR "C"	\$ 3,503.42
AUXILIAR CONTABLE	\$ 6,600.00
AUXILIAR DE ALMACÉN	\$ 4,053.50
AUXILIAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS	\$ 4,840.00
AUXILIAR DE ACREDITACIÓN	\$ 3,503.50
AUXILIAR DE INFORMATICA	\$ 3,503.50
AUXILIAR DE OFICINA	\$ 4,125.00
AUXILIAR ESPECIALIZADO	\$ 6,600.00
CHOFER ESPECIALIZADO	\$ 4,565.00
CHOFER "A"	\$ 4,400.00
CHOFER "B"	\$ 4,125.00
COORDINADOR CONTABLE	\$ 8,406.20
COORDINADOR "B"	\$ 5,915.80
COORDINADOR	\$ 6,600.00
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO "A"	\$ 5,918.00
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	\$ 5,500.00
COORDINADOR DE ZONA	\$ 16,946.68
COORDINADOR REGIONAL	\$ 10,795.40
DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 10,794.86
JEFÉ DE DEPARTAMENTO "A"	\$ 9,350.00
JEFÉ DE DEPARTAMENTO "B"	\$ 7,150.00
JEFÉ DE EVENTOS ESPECIALES "B"	\$ 7,150.00
JEFÉ DE UNIDAD	\$ 3,821.40
RECEPCIONISTA	\$ 4,950.00
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	\$ 3,750.00
RESPONSABLE DE ACREDITACION	\$ 3,750.00
RESPONSABLE DE INFORMATICA	\$ 3,750.00
SECRETARIA	\$ 4,950.00
SUBCOORDINADOR	\$ 4,124.78
TECNICO DOCENTE	\$ 4,124.78
VERIFICADOR	\$ 6,600.00

NOTA: El personal está contratado bajo la modalidad de sueldos asimilables a salarios sin prestaciones adicionales.

  
LIC. MARTHA OSORIO BROCA

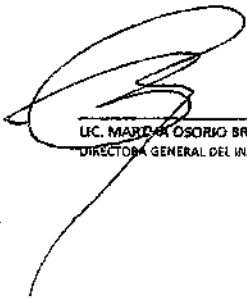
Calle Vicente Guerrero No 304, esquina /ázquez Norte  
Colonia Centro. C.P. 86000  
352-00-35, 352-04-09 y 352-00-62  
Villahermosa, Tabasco, México  
<http://tabasco.inea.gob.mx>

MINISTERIO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO  
TABULADOR DE SUELDOS

NIVEL	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PERCEPCION BASE	COMPENSACION DE EQUIPACION	PRESTACIONES	PERCEPCION FINCA	DEDUCCION	PERCEPCION NETA
DIRECTOR	COORDINADOR REGIONAL	COORDINADOR	14,411.20	81,062.17	568.00	66,327.18	76,264.47	49,688.71
			5,246.50	10,628.94	568.00	16,443.44	2,433.99	14,116.62
		DE 09 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	663.00	16,496.44	2,433.99	14,163.55
		DE 10 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	668.00	16,549.44	2,433.99	14,210.45
		DE 11 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	673.00	16,602.44	2,433.99	14,257.45
		DE 12 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	678.00	16,655.44	2,433.99	14,304.45
		DE 13 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	683.00	16,708.44	2,433.99	14,351.45
		DE 14 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	688.00	16,761.44	2,433.99	14,398.45
		DE 15 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	693.00	16,814.44	2,433.99	14,445.45
		DE 16 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	698.00	16,867.44	2,433.99	14,492.45
		DE 17 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	703.00	16,920.44	2,433.99	14,539.45
		DE 18 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	708.00	16,973.44	2,433.99	14,586.45
		DE 19 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	713.00	17,026.44	2,433.99	14,633.45
		DE 20 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	718.00	17,079.44	2,433.99	14,680.45
		DE 21 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	723.00	17,132.44	2,433.99	14,727.45
		DE 22 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	728.00	17,185.44	2,433.99	14,774.45
		DE 23 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	733.00	17,238.44	2,433.99	14,821.45
		DE 24 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	738.00	17,291.44	2,433.99	14,868.45
		DE 25 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	743.00	17,344.44	2,433.99	14,915.45
		DE 26 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	748.00	17,397.44	2,433.99	14,962.45
		DE 27 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	753.00	17,450.44	2,433.99	15,009.45
		DE 28 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	758.00	17,503.44	2,433.99	15,056.45
		DE 29 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	763.00	17,556.44	2,433.99	15,103.45
		DE 30 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	768.00	17,609.44	2,433.99	15,150.45
		DE 31 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	773.00	17,662.44	2,433.99	15,197.45
		DE 32 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	778.00	17,715.44	2,433.99	15,244.45
		DE 33 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	783.00	17,768.44	2,433.99	15,291.45
		DE 34 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	788.00	17,821.44	2,433.99	15,338.45
		DE 35 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	793.00	17,874.44	2,433.99	15,385.45
		DE 36 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	798.00	17,927.44	2,433.99	15,432.45
		DE 37 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	803.00	17,980.44	2,433.99	15,479.45
		DE 38 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	808.00	18,033.44	2,433.99	15,526.45
		DE 39 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	813.00	18,086.44	2,433.99	15,573.45
		DE 40 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	818.00	18,139.44	2,433.99	15,620.45
		DE 41 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	823.00	18,192.44	2,433.99	15,667.45
		DE 42 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	828.00	18,245.44	2,433.99	15,714.45
		DE 43 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	833.00	18,298.44	2,433.99	15,761.45
		DE 44 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	838.00	18,351.44	2,433.99	15,808.45
		DE 45 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	843.00	18,404.44	2,433.99	15,855.45
		DE 46 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	848.00	18,457.44	2,433.99	15,902.45
		DE 47 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	853.00	18,510.44	2,433.99	15,949.45
		DE 48 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	858.00	18,563.44	2,433.99	16,000.45
		DE 49 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	863.00	18,616.44	2,433.99	16,051.45
		DE 50 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	868.00	18,669.44	2,433.99	16,102.45
		DE 51 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	873.00	18,722.44	2,433.99	16,153.45
		DE 52 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	878.00	18,775.44	2,433.99	16,204.45
		DE 53 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	883.00	18,828.44	2,433.99	16,255.45
		DE 54 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	888.00	18,881.44	2,433.99	16,306.45
		DE 55 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	893.00	18,934.44	2,433.99	16,357.45
		DE 56 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	898.00	18,987.44	2,433.99	16,408.45
		DE 57 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	903.00	19,040.44	2,433.99	16,459.45
		DE 58 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	908.00	19,093.44	2,433.99	16,510.45
		DE 59 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	913.00	19,146.44	2,433.99	16,561.45
		DE 60 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	918.00	19,199.44	2,433.99	16,612.45
		DE 61 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	923.00	19,252.44	2,433.99	16,663.45
		DE 62 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	928.00	19,305.44	2,433.99	16,714.45
		DE 63 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	933.00	19,358.44	2,433.99	16,765.45
		DE 64 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	938.00	19,411.44	2,433.99	16,816.45
		DE 65 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	943.00	19,464.44	2,433.99	16,867.45
		DE 66 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	948.00	19,517.44	2,433.99	16,918.45
		DE 67 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	953.00	19,570.44	2,433.99	16,969.45
		DE 68 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	958.00	19,623.44	2,433.99	17,020.45
		DE 69 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	963.00	19,676.44	2,433.99	17,071.45
		DE 70 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	968.00	19,729.44	2,433.99	17,122.45
		DE 71 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	973.00	19,782.44	2,433.99	17,173.45
		DE 72 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	978.00	19,835.44	2,433.99	17,224.45
		DE 73 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	983.00	19,888.44	2,433.99	17,275.45
		DE 74 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	988.00	19,941.44	2,433.99	17,326.45
		DE 75 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	993.00	19,994.44	2,433.99	17,377.45
		DE 76 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	998.00	20,047.44	2,433.99	17,428.45
		DE 77 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,003.00	20,100.44	2,433.99	17,479.45
		DE 78 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,008.00	20,153.44	2,433.99	17,530.45
		DE 79 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,013.00	20,206.44	2,433.99	17,581.45
		DE 80 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,018.00	20,259.44	2,433.99	17,632.45
		DE 81 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,023.00	20,312.44	2,433.99	17,683.45
		DE 82 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,028.00	20,365.44	2,433.99	17,734.45
		DE 83 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,033.00	20,418.44	2,433.99	17,785.45
		DE 84 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,038.00	20,471.44	2,433.99	17,836.45
		DE 85 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,043.00	20,524.44	2,433.99	17,887.45
		DE 86 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,048.00	20,577.44	2,433.99	17,938.45
		DE 87 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,053.00	20,630.44	2,433.99	17,989.45
		DE 88 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,058.00	20,683.44	2,433.99	18,040.45
		DE 89 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,063.00	20,736.44	2,433.99	18,091.45
		DE 90 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,068.00	20,789.44	2,433.99	18,142.45
		DE 91 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,073.00	20,842.44	2,433.99	18,193.45
		DE 92 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,078.00	20,895.44	2,433.99	18,244.45
		DE 93 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,083.00	20,948.44	2,433.99	18,295.45
		DE 94 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,088.00	21,001.44	2,433.99	18,346.45
		DE 95 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,093.00	21,054.44	2,433.99	18,397.45
		DE 96 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,098.00	21,107.44	2,433.99	18,448.45
		DE 97 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,103.00	21,160.44	2,433.99	18,499.45
		DE 98 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,108.00	21,213.44	2,433.99	18,550.45
		DE 99 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,113.00	21,266.44	2,433.99	18,601.45
		DE 100 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,118.00	21,319.44	2,433.99	18,652.45
		DE 101 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,123.00	21,372.44	2,433.99	18,703.45
		DE 102 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,128.00	21,425.44	2,433.99	18,754.45
		DE 103 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,133.00	21,478.44	2,433.99	18,805.45
		DE 104 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,138.00	21,531.44	2,433.99	18,856.45
		DE 105 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,143.00	21,584.44	2,433.99	18,907.45
		DE 106 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,148.00	21,637.44	2,433.99	18,958.45
		DE 107 AÑOS DE SERVICIO	5,246.50	10,628.94	1,153.00			



Categoría	Subcategoría	1	2	3	4	5	
ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA	0 AÑOS DE SERVICIO	7,526.58	8,221.65	12,392.14	1,302.46	6,937.89
		1 AÑOS DE SERVICIO	7,683.73	8,382.33	12,525.25	1,319.31	7,025.43
		2 AÑOS DE SERVICIO	7,843.54	8,546.92	12,659.52	1,337.31	7,117.20
		3 AÑOS DE SERVICIO	7,993.78	8,709.29	12,797.29	1,354.91	7,214.79
		4 AÑOS DE SERVICIO	8,149.09	8,874.09	12,944.09	1,373.25	7,318.58
		5 AÑOS DE SERVICIO	8,304.07	9,042.07	13,094.07	1,392.28	7,428.54
		6 AÑOS DE SERVICIO	8,459.07	9,212.07	13,249.07	1,411.93	7,544.58
		7 AÑOS DE SERVICIO	8,614.07	9,384.07	13,409.07	1,432.25	7,667.20
		8 AÑOS DE SERVICIO	8,769.07	9,558.07	13,574.07	1,453.28	7,796.20
		9 AÑOS DE SERVICIO	8,924.07	9,734.07	13,744.07	1,475.00	7,931.20
		10 AÑOS DE SERVICIO	9,079.07	9,912.07	13,919.07	1,497.46	8,072.20
		11 AÑOS DE SERVICIO	9,234.07	10,092.07	14,099.07	1,520.70	8,219.20
		12 AÑOS DE SERVICIO	9,389.07	10,274.07	14,284.07	1,544.76	8,372.20
		13 AÑOS DE SERVICIO	9,544.07	10,458.07	14,474.07	1,569.66	8,531.20
		14 AÑOS DE SERVICIO	9,699.07	10,644.07	14,669.07	1,595.42	8,696.20
ESTRUCTALISTA EN PROYECTOS TECNICOS	TECNICO	0 AÑOS DE SERVICIO	6,906.00	7,392.00	10,700.00	1,174.46	6,227.54
		1 AÑOS DE SERVICIO	7,061.00	7,569.00	10,909.00	1,196.46	6,357.54
		2 AÑOS DE SERVICIO	7,216.00	7,748.00	11,124.00	1,219.25	6,494.75
		3 AÑOS DE SERVICIO	7,371.00	7,929.00	11,345.00	1,242.85	6,639.15
		4 AÑOS DE SERVICIO	7,526.00	8,112.00	11,572.00	1,267.28	6,790.77
		5 AÑOS DE SERVICIO	7,681.00	8,297.00	11,805.00	1,292.56	6,949.44
		6 AÑOS DE SERVICIO	7,836.00	8,484.00	12,044.00	1,318.70	7,115.30
		7 AÑOS DE SERVICIO	7,991.00	8,673.00	12,289.00	1,345.72	7,288.58
		8 AÑOS DE SERVICIO	8,146.00	8,864.00	12,540.00	1,373.64	7,469.36
		9 AÑOS DE SERVICIO	8,301.00	9,057.00	12,797.00	1,402.48	7,657.84
		10 AÑOS DE SERVICIO	8,456.00	9,252.00	13,060.00	1,432.26	7,854.10
		11 AÑOS DE SERVICIO	8,611.00	9,449.00	13,329.00	1,463.00	8,058.10
		12 AÑOS DE SERVICIO	8,766.00	9,648.00	13,604.00	1,494.72	8,269.82
		13 AÑOS DE SERVICIO	8,921.00	9,849.00	13,885.00	1,527.44	8,489.26
		14 AÑOS DE SERVICIO	9,076.00	10,052.00	14,172.00	1,561.18	8,716.44
SECRETARIA C	SECRETARIA	0 AÑOS DE SERVICIO	6,743.82	7,238.82	10,548.82	1,172.84	6,376.98
		1 AÑOS DE SERVICIO	6,903.82	7,438.82	10,774.82	1,197.46	6,523.36
		2 AÑOS DE SERVICIO	7,063.82	7,641.82	11,008.82	1,222.25	6,676.57
		3 AÑOS DE SERVICIO	7,223.82	7,848.82	11,250.82	1,247.25	6,836.57
		4 AÑOS DE SERVICIO	7,383.82	8,059.82	11,500.82	1,272.48	6,993.36
		5 AÑOS DE SERVICIO	7,543.82	8,274.82	11,758.82	1,297.96	7,156.84
		6 AÑOS DE SERVICIO	7,703.82	8,493.82	12,024.82	1,323.70	7,327.14
		7 AÑOS DE SERVICIO	7,863.82	8,717.82	12,299.82	1,349.72	7,504.26
		8 AÑOS DE SERVICIO	8,023.82	8,945.82	12,583.82	1,376.04	7,688.10
		9 AÑOS DE SERVICIO	8,183.82	9,178.82	12,877.82	1,402.68	7,878.42
		10 AÑOS DE SERVICIO	8,343.82	9,416.82	13,182.82	1,429.66	8,075.06
		11 AÑOS DE SERVICIO	8,503.82	9,659.82	13,499.82	1,456.90	8,278.42
		12 AÑOS DE SERVICIO	8,663.82	9,907.82	13,829.82	1,484.42	8,488.10
		13 AÑOS DE SERVICIO	8,823.82	10,161.82	14,173.82	1,512.24	8,703.78
		14 AÑOS DE SERVICIO	8,983.82	10,421.82	14,532.82	1,540.38	8,925.06
TECNICO MEDICO	TECNICO	0 AÑOS DE SERVICIO	6,743.82	7,238.82	10,548.82	1,172.84	6,376.98
		1 AÑOS DE SERVICIO	6,903.82	7,438.82	10,774.82	1,197.46	6,523.36
		2 AÑOS DE SERVICIO	7,063.82	7,641.82	11,008.82	1,222.25	6,676.57
OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	OFICIAL	0 AÑOS DE SERVICIO	6,743.82	7,238.82	10,548.82	1,172.84	6,376.98
		1 AÑOS DE SERVICIO	6,903.82	7,438.82	10,774.82	1,197.46	6,523.36
		2 AÑOS DE SERVICIO	7,063.82	7,641.82	11,008.82	1,222.25	6,676.57
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	ADMINISTRATIVO	0 AÑOS DE SERVICIO	6,743.82	7,238.82	10,548.82	1,172.84	6,376.98
		1 AÑOS DE SERVICIO	6,903.82	7,438.82	10,774.82	1,197.46	6,523.36
		2 AÑOS DE SERVICIO	7,063.82	7,641.82	11,008.82	1,222.25	6,676.57



LIC. MARELA OSORIO BROCA  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO D. EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO



Lic. Martín García Broca  
Directora General del Instituto



2017 - Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

DESGLOSE DE LOS SERVICIOS PERSONALES FEDERAL 2018

DESGLOSE DE LOS SERVICIOS PERSONALES FEDERAL 2018					
130	Base	9,928.64	18,641.04	Recursos Federales	Ramo 33
22	Confianza	12,665.90	68,238.18	Recursos Federales	Ramo 33
	Lista de raya				
	Honorarios por contrato				
20	Honorarios asimilables a salarios	6,500.00	6,500.00	Recursos Federales	Ramo 33
	Servicios profesionales especializados				
	Asesorías				
	Otros				

DESGLOSE DE LOS SERVICIOS PERSONALES ESTATAL 2018

DESGLOSE DE LOS SERVICIOS PERSONALES ESTATAL 2018					
	Base				
	Confianza				
	Lista de raya				
	Honorarios por contrato				
300	Honorarios asimilables a salarios	2,503.42	15,946.88	Recursos Federales	Ramo 28 Participaciones
	Servicios profesionales especializados				
	Asesorías				
	Otros				



Calle Victoria Guerrero No. 304 esquina Vázquez Nona.  
Colonia Centro C.P. 86002  
351-60-35 351-04-09 y 351-00-62  
Villahermosa, Tabasco, Méx. Co.  
<http://tabasco.inca.gob.mx>

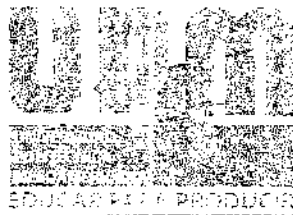


UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO  
DESGLOSE DE LOS SERVICIOS PERSONALES

Número de plazas	Tipo de plaza	Monto		Fuentes de Financiamiento	Procedencia
		De	Hasta		
	Bases				
	Confianza				
	Lista de raya				
	Honorarios por contrato				
130	Honorarios asimilables al salario	\$23,055,814.23	\$25,591,953.79	Estatal y federal	Ramo 11 y Participaciones
	Servicios profesionales especializados				
	Asesorías				
	*Otros				
Especificar:					

*[Handwritten Signature]*  
 MRO. RAMIRO CHÁVEZ GUCHICDA  
 RECTOR





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA



TABULADOR DE SUELDOS 2018

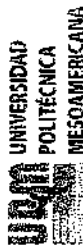


Table with columns: Cargo, Salario Base, Salario Fijo, Salario Variable, Salario Total, etc. It lists various university positions and their corresponding salary components.

Encargado del Despacho de la Secretaría de Administración y Finanzas

Mtro. José Armando Paz Morales, Rector



Carretera Tenosique - El Ceibo Km. 43.5 Tenosique Tabasco México, CP. 86928. Informes al (934) 3324679 / 3324574. E-mail: secretaria@upm.edu.mx

SECRETARIA DE SALUD  
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

**TABULADOR RAMA MEDICA, PARAMEDICA Y GRUPOS AFINES**  
VIGENCIA 1 DE MAYO DEL 2017

CODIGO	PUESTO	ZONA 2				ZONA 3			
		SUELDO MENSUAL	ASIGNACION BRUTA	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION	PERCEPCIONES TOTALES	SUELDO MENSUAL	ASIGNACION BRUTA	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION	PERCEPCIONES TOTALES
<b>01 RAMA MEDICA</b>									
M01002	MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA	17,283.00	12,308.00	6,385.00	36,576.00	19,123.00	13,232.00	7,968.00	40,323.00
M01003	MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA	14,910.00	10,997.00	4,955.00	30,862.00	16,494.00	12,149.00	5,360.00	34,003.00
M01004	MEDICO ESPECIALISTA "A"	17,283.00	8,071.00	11,224.00	36,578.00	19,123.00	10,101.00	11,098.00	40,322.00
M01005	QUIRURJANO DENTISTA ESPECIALIZADO	16,867.00	8,774.00	10,699.00	36,340.00	18,708.00	10,138.00	11,140.00	38,988.00
M01006	MEDICO GENERAL "A"	14,910.00	8,669.00	7,281.00	30,860.00	16,494.00	9,484.00	8,025.00	34,003.00
M01007	QUIRURJANO DENTISTA "A"	14,305.00	7,764.00	7,177.00	29,246.00	15,778.00	8,508.00	7,973.00	32,261.00
M01008	MEDICO GENERAL "B"	15,547.00	8,703.00	8,505.00	32,755.00	17,051.00	9,734.00	9,393.00	36,169.00
M01009	MEDICO GENERAL "C"	16,867.00	8,774.00	10,578.00	36,219.00	18,708.00	10,138.00	11,140.00	38,988.00
M01010	MEDICO ESPECIALISTA "B"	17,958.00	8,497.00	11,960.00	38,415.00	20,204.00	10,060.00	12,162.00	42,426.00
M01011	MEDICO ESPECIALISTA "C"	20,803.00	10,111.00	11,559.00	42,273.00	22,750.00	11,036.00	12,904.00	46,690.00
M01012	QUIRURJANO MAXILO FACIAL	17,283.00	8,071.00	11,224.00	36,578.00	19,123.00	9,891.00	11,307.00	40,321.00
M01014	QUIRURJANO DENTISTA "B"	14,881.00	8,228.00	8,028.00	31,137.00	16,533.00	8,840.00	7,902.00	33,275.00
M01015	QUIRURJANO DENTISTA "C"	15,627.00	9,390.00	7,567.00	32,584.00	17,389.00	10,246.00	8,390.00	36,025.00
M01016	FISICO MEDICO	20,803.00	10,111.00	11,559.00	42,273.00	22,750.00	11,036.00	12,904.00	46,690.00
<b>02 RAMA PARAMEDICA</b>									
M02001	QUIMICO "A"	13,654.00	8,025.00	5,059.00	26,738.00	15,177.00	8,705.00	5,743.00	29,625.00
M02002	BIOLOGO "A"	13,654.00	8,025.00	5,059.00	26,738.00	15,177.00	8,705.00	5,743.00	29,625.00
M02003	TECNICO LABORATORISTA "A"	8,688.00	3,729.00	1,794.00	14,211.00	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00
M02004	TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO	8,688.00	3,729.00	1,794.00	14,211.00	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00
M02005	ANX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A"	7,509.00	2,977.00	1,380.00	11,866.00	8,168.00	3,620.00	1,360.00	13,068.00
M02006	TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	8,990.00	3,821.00	1,734.00	14,645.00	9,902.00	4,327.00	1,849.00	16,078.00
M02007	TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO	8,688.00	3,729.00	1,794.00	14,211.00	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00
M02008	SUPERVISOR DE MANIF. DE PROTESIS VAL	11,455.00	4,791.00	1,969.00	18,215.00	12,667.00	5,295.00	2,173.00	20,135.00
M02009	TECNICO DE PROTESIS VALVULARES	8,688.00	3,729.00	1,794.00	14,211.00	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00
M02010	SUPERVISOR DE TERAPISTAS	9,177.00	4,456.00	3,290.00	16,923.00	9,710.00	5,092.00	3,005.00	18,608.00
M02011	TERAPISTA ESPECIALIZADO	8,044.00	4,057.00	2,052.00	15,153.00	9,575.00	4,539.00	2,175.00	16,889.00
M02012	TERAPISTA	8,688.00	3,729.00	1,794.00	14,211.00	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00
M02013	TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA	8,688.00	3,729.00	1,794.00	14,211.00	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00

CODIGO	PUESTO	ZONA 2				ZONA 3			
		SUELDO MENSUAL	ASIGNACION BRUTA	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION	PERCEPCIONES TOTALES	SUELDO MENSUAL	ASIGNACION BRUTA	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION	PERCEPCIONES TOTALES
M02014	TECNICO EN OPTOMETRIA	8,688.00	3,729.00	1,794.00	14,211.00	9,599.00	1,069.00	1,952.00	15,630.00
M02015	PSICOLOGO CLINICO	12,801.00	7,765.00	3,672.00	24,238.00	14,155.00	6,421.00	4,187.00	45,095.00
M02016	CITOTECNOLOGO "A"	8,688.00	3,729.00	1,794.00	14,211.00	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00
M02017	TECNICO DE LAB. DE OPTODIAGNOSTICA	8,688.00	3,729.00	1,794.00	14,211.00	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00
M02018	TECNICO ASISTENTE	8,688.00	3,729.00	1,794.00	14,211.00	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00
M02019	TECNICO HISTOPATOLOGO	8,688.00	3,729.00	1,794.00	14,211.00	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00
M02020	SUP. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC	15,433.00	9,368.00	7,303.00	32,104.00	17,155.00	10,098.00	7,477.00	34,730.00
M02021	SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REA	14,305.00	7,764.00	7,177.00	29,246.00	15,779.00	8,509.00	7,973.00	32,261.00
M02022	PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC	13,654.00	8,025.00	5,059.00	26,738.00	15,177.00	8,705.00	5,743.00	29,625.00
M02023	TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS	9,044.00	4,057.00	2,052.00	15,153.00	9,975.00	4,539.00	2,175.00	16,688.00
M02024	TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS	8,908.00	3,830.00	1,866.00	14,494.00	9,861.00	4,180.00	1,911.00	15,352.00
M02025	ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA	14,708.00	6,642.00	7,136.00	28,486.00	16,187.00	7,724.00	7,548.00	31,459.00
M02029	PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA	10,917.00	5,034.00	1,808.00	17,759.00	12,060.00	5,695.00	2,004.00	19,759.00
M02030	ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA	15,089.00	7,644.00	7,267.00	30,000.00	16,598.00	8,311.00	8,256.00	33,165.00
M02031	ENFERMERA JEFE DE SERVICIO	14,460.00	7,622.00	7,804.00	29,886.00	16,040.00	8,410.00	8,536.00	32,996.00
M02032	COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERA	10,563.00	5,600.00	4,474.00	20,637.00	11,665.00	6,180.00	4,942.00	22,787.00
M02035	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	9,572.00	5,435.00	3,798.00	18,805.00	10,556.00	5,380.00	4,202.00	21,138.00
M02036	AUXILIAR DE ENFERMERA "A"	8,282.00	4,222.00	3,588.00	16,092.00	9,270.00	4,856.00	4,252.00	18,378.00
M02037	SUBJEFE DE FARMACIA	11,455.00	4,791.00	1,968.00	18,215.00	12,667.00	5,295.00	2,173.00	20,135.00
M02038	OFICIAL Y/O PREP. DESFACHADOR DE FARMACIA	8,688.00	3,729.00	1,794.00	14,211.00	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00
M02040	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	9,177.00	4,374.00	3,290.00	16,841.00	9,710.00	5,092.00	3,806.00	18,608.00
M02041	TECNICO GERICULTISTA	8,688.00	3,729.00	1,794.00	14,211.00	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00
M02042	TECNICO EN ODONTOLOGIA	9,997.00	4,587.00	1,517.00	16,081.00	11,209.00	4,926.00	1,613.00	17,748.00
M02043	LABORANTE EN ODONTOLOGIA	9,997.00	4,587.00	1,517.00	16,081.00	11,209.00	4,926.00	1,613.00	17,748.00
M02044	SUBJEFE DE DIETETICA	8,044.00	4,087.00	2,052.00	15,163.00	9,975.00	4,539.00	2,175.00	16,688.00
M02045	DIETISTA	8,688.00	3,729.00	1,794.00	14,211.00	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00
M02046	COCINERO JEFE DE HOSPITAL	7,563.00	2,977.00	1,380.00	11,920.00	8,168.00	3,520.00	1,380.00	13,068.00
M02047	COCINERO EN HOSPITAL	7,509.00	2,977.00	1,380.00	11,920.00	8,168.00	3,520.00	1,380.00	13,068.00
M02048	AUX. DE COCINA EN HOSPITAL	7,509.00	2,977.00	1,380.00	11,920.00	8,168.00	3,520.00	1,380.00	13,068.00
M02049	NUTRICIONISTA	11,787.00	5,276.00	3,045.00	20,108.00	13,022.00	5,970.00	3,358.00	22,348.00
M02050	TECNICO EN NUTRICION ECONOMICA	9,044.00	4,057.00	2,052.00	15,163.00	9,975.00	4,539.00	2,175.00	16,688.00
M02051	TECNICO EN NUTRICION ECONOMICA	7,509.00	2,977.00	1,380.00	11,920.00	8,168.00	3,520.00	1,380.00	13,068.00

SECRETARIA DE SALUD											
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS											
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS											
TABULADOR RAMA MEDICA, PARAMEDICA Y GRUPOS AFINES											
VIGENCIA 1 DE MAYO DEL 2017											
CODIGO	PUESTO	ZONA 2				ZONA 3				PERCEPCIONES TOTALES	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION
		SUELDO MENSUAL	ASIGNACION BRUTA	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION	PERCEPCIONES TOTALES	SUELDO MENSUAL	ASIGNACION BRUTA	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION	PERCEPCIONES TOTALES		
M02054	JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD	7,682.00	3,446.00	1,380.00	12,508.00	8,488.00	3,845.00	1,380.00	13,713.00	1,380.00	13,713.00
M02055	JEFE DE SECCION EN PROGRAMAS DE SALUD	8,270.00	3,605.00	1,537.00	13,412.00	9,127.00	3,951.00	1,638.00	14,702.00	1,638.00	14,702.00
M02056	JEFE DE SECCION EN PROGRAMAS DE SALUD	8,496.00	3,692.00	1,619.00	13,807.00	9,393.00	4,025.00	1,781.00	15,199.00	1,781.00	15,199.00
M02057	JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	8,496.00	3,692.00	1,619.00	13,807.00	9,393.00	4,025.00	1,781.00	15,199.00	1,781.00	15,199.00
M02058	JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	8,270.00	3,605.00	1,537.00	13,412.00	9,127.00	3,951.00	1,638.00	14,762.00	1,638.00	14,762.00
M02059	AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	7,509.00	2,272.00	1,380.00	11,161.00	7,748.00	3,106.00	1,380.00	12,234.00	1,380.00	12,234.00
M02060	JEFE DE ADMISION	8,496.00	3,692.00	1,619.00	13,807.00	9,393.00	4,025.00	1,781.00	15,199.00	1,781.00	15,199.00
M02061	AUXILIAR DE ADMISION	7,509.00	2,272.00	1,380.00	11,161.00	7,748.00	3,106.00	1,380.00	12,234.00	1,380.00	12,234.00
M02062	PSICOLOGO ESPECIALIZADO	14,155.00	8,897.00	3,959.00	27,012.00	15,739.00	9,648.00	4,451.00	29,838.00	4,451.00	29,838.00
M02063	AYUDANTE DE AUTOPSIAS	7,509.00	2,272.00	1,380.00	11,161.00	7,748.00	3,106.00	1,380.00	12,234.00	1,380.00	12,234.00
M02064	AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO	7,509.00	2,272.00	1,380.00	11,161.00	7,748.00	3,106.00	1,380.00	12,234.00	1,380.00	12,234.00
M02065	MASAJISTA	7,509.00	2,272.00	1,380.00	11,161.00	7,748.00	3,106.00	1,380.00	12,234.00	1,380.00	12,234.00
M02066	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	8,888.00	3,275.00	2,250.00	14,213.00	9,599.00	3,584.00	2,447.00	15,630.00	2,447.00	15,630.00
M02067	OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL	7,509.00	2,272.00	1,380.00	11,161.00	7,748.00	3,106.00	1,380.00	12,234.00	1,380.00	12,234.00
M02068	TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD	9,441.00	4,206.00	1,582.00	15,229.00	10,516.00	4,530.00	1,646.00	16,792.00	1,646.00	16,792.00
M02069	TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR	8,270.00	3,605.00	1,537.00	13,412.00	9,127.00	3,951.00	1,638.00	14,762.00	1,638.00	14,762.00
M02070	SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	9,572.00	5,434.00	3,873.00	18,879.00	10,556.00	6,378.00	4,280.00	21,215.00	4,280.00	21,215.00
M02071	TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	7,509.00	2,272.00	1,380.00	11,161.00	7,748.00	3,106.00	1,380.00	12,234.00	1,380.00	12,234.00
M02072	LABORATORISTA "A"	8,960.00	3,921.00	1,734.00	14,615.00	9,902.00	4,327.00	1,849.00	16,078.00	1,849.00	16,078.00
M02073	INHALOTERAPISTA	8,688.00	3,729.00	1,794.00	14,211.00	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00	1,962.00	15,630.00
M02074	AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA	8,270.00	3,605.00	1,537.00	13,412.00	9,127.00	3,951.00	1,638.00	14,762.00	1,638.00	14,762.00
M02075	QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A"	15,242.00	8,849.00	7,590.00	31,621.00	16,628.00	9,734.00	7,068.00	33,430.00	7,068.00	33,430.00
M02076	PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA	12,801.00	7,765.00	3,672.00	24,238.00	14,155.00	8,421.00	4,188.00	26,764.00	4,188.00	26,764.00
M02077	TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL	8,688.00	3,729.00	1,794.00	14,211.00	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00	1,962.00	15,630.00
M02078	TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA	8,888.00	3,275.00	1,794.00	14,211.00	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00	1,962.00	15,630.00
M02079	ENFERMERA GENERAL TITULADA "B"	10,175.00	5,600.00	4,458.00	20,233.00	11,244.00	6,242.00	4,931.00	22,417.00	4,931.00	22,417.00
M02080	AUXILIAR DE ENFERMERIA "B"	9,047.00	4,614.00	3,750.00	17,411.00	9,983.00	5,653.00	4,160.00	19,796.00	4,160.00	19,796.00
M02081	ENFERMERA GENERAL TECNICA	9,572.00	5,435.00	3,796.00	18,803.00	10,556.00	6,380.00	4,202.00	21,198.00	4,202.00	21,198.00
M02082	SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	12,308.00	5,591.00	3,942.00	21,841.00	13,646.00	6,303.00	4,173.00	24,122.00	4,173.00	24,122.00
M02083	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	9,260.00	5,177.00	3,978.00	18,415.00	10,138.00	5,599.00	4,196.00	19,934.00	4,196.00	19,934.00
M02084	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	8,528.00	4,039.00	2,963.00	15,228.00	12,407.00	4,636.00	2,754.00	16,601.00	2,754.00	16,601.00
M02085	ENFERMERA ESPECIALISTA "B"	11,244.00	7,046.00	4,967.00	23,257.00	15,228.00	8,571.00	5,071.00	25,257.00	5,071.00	25,257.00
M02086	QUIMICO "B"	14,305.00	7,764.00	7,171.00	29,246.00	15,779.00	8,509.00	7,973.00	32,261.00	7,973.00	32,261.00
M02087	QUIMICO "C"	14,891.00	8,283.00	7,976.00	31,139.00	16,533.00	8,963.00	7,757.00	33,273.00	7,757.00	33,273.00
M02088	QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B"	15,433.00	9,368.00	7,303.00	32,104.00	17,155.00	10,096.00	7,477.00	34,730.00	7,477.00	34,730.00

CODIGO	PUESTO	ZONA 2				ZONA 3			
		SEUDELDO MENSUAL	ASIGNACION BRUTA	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION	PERCEPCIONES TOTALES	SEUDELDO MENSUAL	ASIGNACION BRUTA	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION	PERCEPCIONES TOTALES
M02081	QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C"	15,527.00	9,380.00	7,567.00	32,584.00	17,389.00	10,246.00	6,390.00	36,025.00
M02082	BIOLOGO "B"	14,305.00	7,764.00	7,177.00	29,246.00	15,778.00	8,509.00	7,973.00	32,261.00
M02083	BIOLOGO "C"	14,881.00	8,283.00	7,975.00	31,139.00	16,533.00	8,963.00	7,757.00	33,273.00
M02084	LABORATORISTA "B"	9,044.00	4,057.00	2,852.00	15,153.00	9,975.00	4,538.00	2,175.00	16,688.00
M02085	TECNICO LABORATORISTA "B"	8,908.00	3,830.00	1,896.00	14,404.00	8,488.00	4,180.00	1,811.00	15,862.00
M02086	AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B"	7,682.00	3,446.00	1,380.00	12,508.00	6,488.00	3,845.00	1,380.00	13,713.00
M02087	CITOTECNICO "B"	8,908.00	3,830.00	1,666.00	14,404.00	9,661.00	4,180.00	1,811.00	15,862.00
M02088	MICROSCOPISTA DX. PALLUISMO	6,885.00	3,729.00	1,794.00	14,211.00	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00
M02100	PASANTE DE PSICOLOGO	7,508.00	2,272.00	1,380.00	11,161.00	7,748.00	3,106.00	1,380.00	12,234.00
M02101	PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	7,508.00	2,977.00	1,380.00	11,866.00	8,158.00	3,520.00	1,380.00	13,068.00
M02104	TERAPISTA PROFESIONAL	9,504.00	5,029.00	2,148.00	16,682.00	10,610.00	5,450.00	2,460.00	18,424.00
M02105	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	12,801.00	6,564.00	4,872.00	24,237.00	14,155.00	7,248.00	2,460.00	26,762.00
M02106	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	13,583.00	6,434.00	5,802.00	25,898.00	15,167.00	7,160.00	6,390.00	28,287.00
M02107	ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	14,156.00	6,530.00	5,802.00	26,488.00	15,739.00	7,014.00	6,390.00	29,133.00
M02108	ENFERMERA ESPECIALISTA "D"	14,708.00	6,642.00	7,136.00	28,486.00	16,187.00	7,729.00	7,548.00	31,464.00
M02109	TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION	12,801.00	7,765.00	3,672.00	24,238.00	14,155.00	8,421.00	4,188.00	26,764.00
M02110	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	12,091.00	5,364.00	3,672.00	21,127.00	13,383.00	5,842.00	4,912.00	24,137.00
M02111	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	12,235.00	5,344.00	5,446.00	23,025.00	13,468.00	5,878.00	5,982.00	25,326.00
M02112	SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL "C"	12,574.00	6,122.00	5,078.00	23,774.00	13,828.00	6,731.00	5,982.00	27,961.00
M02114	TANATOLOGO	13,442.00	6,549.00	5,432.00	25,423.00	14,787.00	7,201.00	5,973.00	27,961.00
M02115	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION	12,801.00	7,765.00	3,672.00	24,238.00	14,155.00	8,421.00	4,188.00	26,764.00
M02116	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION	11,787.00	5,276.00	3,045.00	20,108.00	13,022.00	5,970.00	3,356.00	22,348.00
M02117	PARTERA ASISTENCIAL	12,861.00	5,829.00	3,281.00	22,071.00	14,205.00	6,708.00	3,592.00	24,506.00
M02118	COORDINADOR DE SALUD PUBLICA	8,499.00	3,658.00	1,794.00	13,951.00	9,390.00	3,887.00	2,115.00	15,492.00
M02119	LICENCIADO EN SALUD PUBLICA	9,387.00	5,331.00	3,796.00	18,516.00	10,357.00	6,257.00	4,253.00	20,862.00
M02120	COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS	14,694.00	7,925.00	7,705.00	30,324.00	16,250.00	8,684.00	8,684.00	33,578.00
M02122	PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA	8,499.00	3,658.00	1,794.00	13,951.00	9,390.00	3,987.00	2,115.00	15,492.00
03 RAMA AFN									
M03001	INGENIERO BIOMEDICO	14,156.00	8,897.00	3,959.00	27,012.00	15,739.00	9,646.00	4,451.00	29,838.00
M03002	VETERINARIO "A"	13,654.00	8,026.00	5,089.00	26,738.00	15,177.00	8,705.00	5,743.00	29,625.00
M03003	TECNICO PUERICULTOR	7,682.00	3,446.00	1,380.00	12,508.00	8,488.00	3,946.00	1,380.00	13,713.00
M03004	PROMOTOR EN SALUD	8,688.00	3,729.00	1,794.00	14,211.00	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00
M03005	AFANADORA	7,508.00	2,236.00	1,380.00	11,125.00	7,748.00	2,983.00	1,380.00	12,111.00
M03006	CAMILLERO	7,508.00	2,236.00	1,380.00	11,125.00	7,748.00	2,983.00	1,380.00	12,111.00
M03007	FISCO EN HOSPITAL	14,156.00	8,897.00	3,959.00	27,012.00	15,739.00	9,646.00	4,451.00	29,838.00



**SECRETARIA DE SALUD**  
**SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**

**TABULADOR RAMA MEDICA, PARAMEDICA Y GRUPOS AFINES**  
**VIGENCIA 1 DE MAYO DEL 2017**

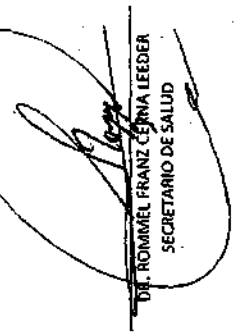
CODIGO	PUESTO	ZONA 3				ZONA 3			
		SUELDO MENSUAL	ASIGNACION BRUTA	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION	PERCEPCIONES TOTALES	SUELDO MENSUAL	ASIGNACION BRUTA	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION	PERCEPCIONES TOTALES
M03008	EDUCADORA EN AREA MEDICA	8,688.00	3,725.00	1,794.00	11,211.00	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00
M03009	VETERINARIO "B"	14,305.00	7,764.00	7,177.00	29,246.00	15,779.00	8,509.00	7,973.00	32,261.00
M03010	VETERINARIO "C"	14,851.00	6,283.00	7,975.00	31,139.00	16,533.00	8,983.00	7,757.00	33,273.00
M03011	LAVANDERA EN HOSPITAL	7,509.00	1,393.00	1,380.00	10,282.00	7,728.00	1,946.00	1,380.00	11,053.00
M03012	OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	7,509.00	1,393.00	1,380.00	10,282.00	7,728.00	1,946.00	1,380.00	11,053.00
M03013	TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	7,509.00	2,977.00	1,380.00	11,866.00	8,168.00	3,520.00	1,380.00	13,068.00
<b>04 RAMA AFN ADMINISTRATIVA</b>									
M03018	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8	7,820.00	2,958.00	1,600.00	12,378.00	8,190.00	3,626.00	1,600.00	13,416.00
M03019	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7	7,545.00	2,792.00	1,500.00	11,777.00	7,895.00	2,923.00	1,500.00	12,318.00
M03020	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6	7,495.00	2,602.00	1,500.00	11,597.00	7,840.00	2,732.00	1,500.00	12,072.00
M03021	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5	7,470.00	2,197.00	1,500.00	11,167.00	7,790.00	2,417.00	1,500.00	11,707.00
M03022	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4	7,445.00	1,627.00	1,500.00	10,572.00	7,740.00	1,822.00	1,500.00	11,062.00
M03023	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3	7,426.00	1,332.00	1,500.00	10,258.00	7,695.00	1,332.00	1,500.00	10,527.00
M03024	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2	7,370.00	1,332.00	1,500.00	10,202.00	7,645.00	1,332.00	1,500.00	10,477.00
M03025	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1	7,320.00	1,332.00	1,500.00	10,152.00	7,595.00	1,332.00	1,500.00	10,427.00
<b>05 CF CONFIANZA ADMINISTRATIVO AFN</b>									
CF40001	SOPORTE ADMINISTRATIVO "D"	9,924.00	10,875.00	2,679.00	22,678.00	10,825.00	11,020.00	3,214.00	25,059.00
CF40002	SOPORTE ADMINISTRATIVO "C"	8,766.00	10,286.00	1,920.00	20,976.00	9,652.00	10,865.00	2,256.00	22,793.00
CF40003	SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"	8,343.00	7,399.00	1,902.00	17,644.00	9,622.00	7,909.00	2,101.00	19,632.00
CF40004	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	7,964.00	5,924.00	1,790.00	15,668.00	8,827.00	8,524.00	1,925.00	17,276.00
<b>CF CONFIANZA MEDICA</b>									
CF41001	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A"	17,941.00	8,469.00	11,946.00	38,378.00	20,165.00	10,050.00	12,150.00	42,385.00
CF41002	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B"	18,516.00	11,871.00	9,376.00	39,705.00	20,577.00	12,537.00	10,742.00	43,866.00
CF41003	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C"	19,597.00	11,945.00	8,599.00	40,141.00	21,647.00	12,393.00	10,331.00	44,371.00
CF41004	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "D"	20,593.00	10,333.00	11,370.00	42,336.00	22,728.00	11,025.00	12,691.00	46,644.00
CF41006	SUBDIRECTOR MEDICO "B" EN HOSPITAL	20,906.00	12,020.00	9,968.00	42,894.00	23,146.00	13,292.00	10,957.00	47,395.00
CF41007	SUBDIRECTOR MEDICO "C" EN HOSPITAL	22,803.00	12,244.00	11,763.00	46,810.00	25,193.00	13,440.00	13,089.00	51,722.00
CF41008	SUBDIRECTOR MEDICO "D" EN HOSPITAL	26,140.00	15,875.00	16,174.00	58,189.00	28,567.00	17,351.00	17,680.00	63,598.00
CF41009	SUBDIRECTOR MEDICO "E" EN HOSPITAL	26,140.00	15,875.00	16,174.00	58,189.00	28,567.00	17,351.00	17,680.00	63,598.00
CF41010	SUBDIRECTOR MEDICO "F" EN HOSPITAL	29,134.00	16,350.00	14,913.00	60,397.00	32,054.00	20,025.00	14,716.00	66,795.00

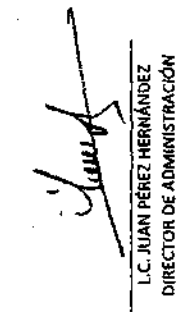
SECRETARÍA DE SALUD									
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS									
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS									
TABULADOR RAMA MÉDICA, PARAMÉDICA Y GRUPOS AFINES									
VIGENCIA 1 DE MAYO DEL 2017									
CÓDIGO	PUESTO	ZONA 2				ZONA 3			
		SUELDO MENSUAL	ASIGNACIÓN BRUTA	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACIÓN	PERCEPCIONES TOTALES	SUELDO MENSUAL	ASIGNACIÓN BRUTA	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACIÓN	PERCEPCIONES TOTALES
CF41011	ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL	17,941.00	8,489.00	11,946.00	36,378.00	20,185.00	10,050.00	12,150.00	42,385.00
CF41012	JEFE DE DIVISION	22,803.00	12,244.00	11,763.00	46,810.00	25,183.00	13,440.00	13,089.00	51,722.00
CF41013	JEFE DE SERVICIOS	20,906.00	12,020.00	9,968.00	42,894.00	23,146.00	13,292.00	10,957.00	47,396.00
CF41014	JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL	19,597.00	11,945.00	8,598.00	40,141.00	21,647.00	12,393.00	10,331.00	44,371.00
CF41015	COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A"	14,896.00	10,966.00	4,908.00	30,760.00	16,478.00	12,097.00	5,306.00	33,881.00
CF41016	COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B"	14,446.00	9,812.00	5,692.00	29,859.00	16,025.00	10,846.00	6,097.00	32,968.00
CF41017	JEFE DE LABORATORIO REGIONAL	15,419.00	11,441.00	4,774.00	31,634.00	17,138.00	12,641.00	4,919.00	34,698.00
CF41018	JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO	15,484.00	11,774.00	5,286.00	32,554.00	16,983.00	12,828.00	6,358.00	36,949.00
CF41022	JEFE DE PSICOLOGÍA CLÍNICA	14,162.00	7,343.00	5,740.00	27,235.00	15,763.00	7,908.00	8,442.00	30,113.00
CF41023	JEFE DE ENFERMERAS DE PRIMER NIVEL	14,445.00	7,815.00	7,795.00	29,895.00	16,025.00	8,410.00	8,530.00	32,965.00
CF41024	JEFE DE ENFERMERAS "A"	15,567.00	8,891.00	8,098.00	32,556.00	16,980.00	9,866.00	8,474.00	36,320.00
CF41025	JEFE DE ENFERMERAS "B"	16,142.00	9,017.00	8,311.00	33,470.00	17,875.00	10,445.00	8,761.00	36,881.00
CF41026	JEFE DE ENFERMERAS "C"	16,790.00	9,379.00	8,639.00	34,808.00	18,261.00	10,440.00	9,382.00	38,083.00
CF41027	JEFE DE ENFERMERAS "D"	17,482.00	9,766.00	8,988.00	36,206.00	19,053.00	11,407.00	9,816.00	39,378.00
CF41028	JEFE DE ENFERMERAS "E"	18,199.00	10,384.00	11,140.00	37,683.00	19,861.00	11,407.00	11,327.00	40,928.00
CF41030	JEFE DE REGISTROS HOSPITALARIOS	9,126.00	3,956.00	2,208.00	15,290.00	10,081.00	4,374.00	2,420.00	16,875.00
CF41031	JEFE DE FARMACIA	13,641.00	8,018.00	5,054.00	26,713.00	15,162.00	8,897.00	5,737.00	29,596.00
CF41032	JEFE DE DIETÉTICA	9,126.00	3,956.00	2,208.00	15,290.00	10,081.00	4,374.00	2,420.00	16,875.00
CF41036	INSPECTOR O DICTAMINADOR SANITARIO "C"	11,954.00	4,960.00	2,075.00	19,339.00	13,233.00	5,806.00	2,400.00	21,430.00
CF41037	SUPERV. DE INSPEC. O DICT. SANITARIA	12,166.00	5,078.00	2,075.00	19,339.00	13,233.00	5,832.00	2,301.00	21,430.00
CF41038	SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A.	9,033.00	4,054.00	2,060.00	15,133.00	9,865.00	4,635.00	2,173.00	16,874.00
CF41039	COORD. MUNICIPAL	16,518.00	14,837.00	6,250.00	39,705.00	20,577.00	17,147.00	6,046.00	43,789.00
CF41040	SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA	16,762.00	11,147.00	6,501.00	34,410.00	18,593.00	12,772.00	6,641.00	38,006.00
CF41041	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "A"	17,330.00	7,805.00	11,613.00	36,748.00	19,163.00	9,154.00	12,194.00	40,511.00
CF41042	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "B"	20,266.00	8,402.00	9,702.00	38,362.00	20,630.00	10,654.00	11,073.00	42,367.00
CF41043	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "C"	21,968.00	9,646.00	10,612.00	42,214.00	23,663.00	11,005.00	11,751.00	46,619.00
CF41044	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "A"	14,445.00	7,815.00	7,795.00	29,895.00	16,025.00	8,410.00	8,530.00	32,965.00
CF41045	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "B"	16,531.00	8,696.00	8,497.00	33,723.00	17,004.00	9,725.00	9,374.00	36,133.00
CF41046	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "C"	15,891.00	8,766.00	8,598.00	33,250.00	16,891.00	10,129.00	11,129.00	39,949.00
CF41047	AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MÉDICAS "A"	8,263.00	3,802.00	1,535.00	13,400.00	9,118.00	3,948.00	1,683.00	14,749.00
CF41048	AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MÉDICAS "B"	8,489.00	3,888.00	1,618.00	13,794.00	9,384.00	4,022.00	1,779.00	15,186.00
CF41049	AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MÉDICAS "C"	9,977.00	3,916.00	2,187.00	16,730.00	12,060.00	4,322.00	1,846.00	16,098.00
CF41050	INSPECTOR SANIT. YO DICTAMINADOR MÉDICO	11,097.00	5,446.00	2,627.00	19,170.00	12,000.00	6,571.00	2,421.00	21,092.00
CF41054	SUBJEFE DE ENFERMERAS	14,815.00	8,276.00	7,623.00	30,718.00	16,044.00	9,613.00	7,765.00	33,568.00
CF41055	JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA	12,705.00	6,889.00	2,663.00	22,167.00	14,000.00	7,537.00	3,028.00	24,610.00
CF41055	AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA	7,502.00	2,959.00	1,379.00	11,840.00	8,161.00	3,429.00	1,379.00	12,969.00

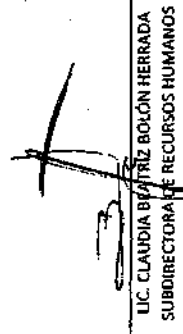
SECRETARIA DE SALUD  
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

TABULADOR RAMA MEDICA, PARAMEDICA Y GRUPOS AFINES  
VIGENCIA 1 DE MAYO DEL 2017

CODIGO	PUESTO	ZONA 2				ZONA 3			
		SUELDO MENSUAL	ASIGNACION BRUTA	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION	PERCEPCIONES TOTALES	SUELDO MENSUAL	ASIGNACION BRUTA	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION	PERCEPCIONES TOTALES
CF41056	TEC. EN VERIF. - DICT. O SAMPLAMIENTO "A"	9,035.00	4,436.00	1,867.00	15,138.00	9,866.00	4,961.00	1,746.00	16,673.00
CF41057	TEC. EN VERIF. - DICT. O SAMPLAMIENTO "B"	9,119.00	5,947.00	1,746.00	17,746.00	10,078.00	7,257.00	2,180.00	19,515.00
CF41058	TEC. EN VERIF. - DICT. O SAMPLAMIENTO "C"	11,097.00	5,446.00	2,187.00	18,730.00	12,060.00	6,571.00	2,421.00	21,052.00
CF41059	VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "A"	12,296.00	5,886.00	3,937.00	21,819.00	13,633.00	6,297.00	4,169.00	24,099.00
CF41061	VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B"	12,705.00	6,899.00	2,563.00	22,167.00	14,044.00	7,539.00	3,029.00	24,612.00
CF41062	VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C"	14,158.00	11,825.00	3,379.00	29,362.00	15,657.00	13,065.00	3,821.00	32,543.00
CF41063	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A"	14,369.00	12,361.00	2,849.00	29,599.00	15,939.00	13,683.00	3,063.00	32,685.00
CF41064	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B"	14,898.00	10,966.00	4,908.00	30,760.00	16,478.00	12,097.00	5,308.00	33,881.00
CF41065	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C"	15,484.00	11,774.00	5,295.00	32,553.00	16,963.00	12,632.00	6,355.00	35,950.00
CF41066	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D"	16,487.00	12,260.00	4,415.00	33,162.00	18,137.00	13,546.00	4,961.00	36,644.00
CF41074	SUPERVISOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA	11,444.00	4,786.00	1,968.00	18,198.00	12,656.00	5,290.00	2,171.00	20,116.00
CF41075	COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	11,954.00	4,960.00	2,036.00	18,972.00	13,233.00	5,505.00	2,400.00	21,138.00
CF41076	COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B"	11,097.00	5,446.00	2,187.00	18,730.00	12,060.00	6,571.00	2,421.00	21,052.00
CF41077	JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	14,027.00	6,835.00	5,689.00	26,531.00	15,428.00	7,861.00	6,234.00	29,323.00
CF41087	COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA	15,421.00	8,616.00	7,789.00	31,826.00	16,963.00	9,477.00	8,568.00	35,008.00
CF41088	SUBJEFE DE EDUCACION E INVESTIGACION EN ENFERMERIA	13,195.00	7,370.00	6,684.00	27,229.00	14,430.00	8,562.00	6,778.00	29,770.00
CF41089	JEFE DE ENFERMERAS JURISDICCIONALES	13,195.00	7,370.00	6,684.00	27,229.00	14,430.00	8,562.00	6,778.00	29,770.00
CF41090	INVESTIGADOR EMERITO	20,261.00	6,576.00	8,627.00	37,464.00	21,193.00	9,777.00	10,427.00	41,397.00
CF50000	JEFE DE DEPARTAMENTO EN AREA MEDICA "A"	17,768.00	9,774.00	9,377.00	36,909.00	20,339.00	10,201.00	9,788.00	40,328.00
CF51000	JEFE DE DEPARTAMENTO EN AREA MEDICA "B"	20,328.00	11,221.00	10,737.00	42,286.00	22,217.00	12,262.00	11,736.00	46,214.00
CF32000	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS	18,290.00	10,066.00	9,658.00	38,014.00	20,949.00	10,507.00	10,063.00	41,538.00

  
DI. ROMMEL FRANZ CERNA LEEDER  
SECRETARIO DE SALUD

  
L.C. JUAN PÉREZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

  
LIC. CLAUDIA BEATRIZ BOLÓN HERRADA  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO  
 REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

TABULADOR DE SUELDOS 2017

CODIGO	CATEGORIA	HOMOLOGACION	TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIA		BUELO BRUTO (Mensual)	I.S.R.	ALICANCE LIQUIDO (Mensual)	ACUMULADO (Mensual)	ALICANCE LIQUIDO (Quincenal)
			GRUPO	GRADO/NIVEL					
MA0124	DIRECTOR	DIRECTOR	N	2	\$ 74,000.00	\$ 10,750.00	\$ 65,250.00	\$ 8,272.22	\$ 27,874.85
MS0124	COMISARIO DEL OFD REPS	SUBDIRECTOR	N	2	\$ 38,400.00	\$ 7,680.00	\$ 30,569.10	\$ 4,388.67	\$ 16,270.65
MA0124	UNIDAD JURIDICA Y DE TRANSPARENCIA	SUBDIRECTOR	N	2	\$ 30,400.00	\$ 7,600.00	\$ 30,659.10	\$ 4,268.67	\$ 16,270.65
MA0124	SUBDIRECTOR	SUBDIRECTOR	N	2	\$ 30,400.00	\$ 7,600.00	\$ 30,659.10	\$ 4,268.67	\$ 16,270.65
PD0124	DEPARTAMENTO DE APOYO TECNICO	JEFE DE DEPARTAMENTO	O	1	\$ 20,254.00	\$ 4,381.00	\$ 20,872.01	\$ 2,808.00	\$ 10,436.01
PD0124	CONTADORIA INTERNA DEL OFD REPS	JEFE DE DEPARTAMENTO	O	1	\$ 20,254.00	\$ 4,381.00	\$ 20,872.01	\$ 2,808.00	\$ 10,436.01
PD0124	JEFE DE DEPARTAMENTO	JEFE DE DEPARTAMENTO	O	1	\$ 20,254.00	\$ 4,381.00	\$ 20,872.01	\$ 2,808.00	\$ 10,436.01
PD0001	JEFE DE OFICINA	JEFE DE OFICINA	P	3	\$ 17,000.00	\$ 2,922.00	\$ 14,477.92	\$ 1,988.99	\$ 7,238.00

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	VO. EN.
 L.E. LUCAS GIRONA MORALES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DEL OFD REPS TABASCO	 L.C.P. ABELARDO AMADOR CRUZ SUBDIRECTOR DE MANEJO DE ADMINISTRACION DEL OFD REPS TABASCO	 DR. RAFAEL ARMANDO YABUR SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	

Instituto Tecnológico Superior de Centla



TABULADOR DE SUELDOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA



TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

NIVEL	SUELDO TABULAR MENSUAL	MATERIAL DIDÁCTICO	DESPENSA	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS
DIRECTOR GENERAL	\$ 45,222.35	\$ 1,091.00	\$ 28,177.88	\$ 62,296.47	\$ 23,699.50	
DIRECTOR DE ÁREA	\$ 39,880.56	\$ 1,091.00	\$ 31,272.40	\$ 62,120.67	\$ 21,030.00	
SUBDIRECTOR DE ÁREA	\$ 34,981.70	\$ 1,091.00	\$ 27,969.28	\$ 48,618.60	\$ 19,662.00	
JEFE DE DIVISION	\$ 30,219.80	\$ 1,091.00	\$ 24,175.84	\$ 40,283.97	\$ 18,072.00	
JEFE DEPARTAMENTO	\$ 21,425.40	\$ 1,091.00	\$ 17,149.32	\$ 28,567.20	\$ 15,140.00	
ING. EN SISTEMAS	\$ 19,709.70	\$ 1,091.00	\$ 8,588.89	\$ 14,278.27	\$ 26,057.90	
TECNICO ESPECIALIZADO	\$ 9,886.65	\$ 1,091.00	\$ 7,756.59	\$ 12,927.90	\$ 26,889.10	
COORDINADOR DE PROMOCIONES	\$ 9,226.90	\$ 1,091.00	\$ 7,360.80	\$ 12,301.30	\$ 25,899.10	
ANALISTA ESPECIALIZADO	\$ 8,226.00	\$ 1,091.00	\$ 7,380.80	\$ 12,301.30	\$ 26,899.10	
MÉDICO GENERAL	\$ 8,226.00	\$ 1,091.00	\$ 7,380.80	\$ 12,301.30	\$ 26,899.10	
PSICOLOGO	\$ 8,226.00	\$ 1,091.00	\$ 7,380.80	\$ 12,301.30	\$ 26,720.30	
JEFE DE OFICINA	\$ 8,778.70	\$ 1,091.00	\$ 7,023.78	\$ 11,708.27	\$ 25,414.34	
PROGRAMADOR	\$ 8,778.70	\$ 1,091.00	\$ 7,023.78	\$ 11,708.27	\$ 25,414.34	
SUBDIRECTOR GENERAL	\$ 8,778.70	\$ 1,091.00	\$ 7,023.78	\$ 11,708.27	\$ 26,414.34	
SECRETARIA DE DIRECTOR	\$ 8,380.75	\$ 1,091.00	\$ 6,686.60	\$ 11,147.87	\$ 25,274.34	
ANALISTA TECNICO	\$ 7,983.65	\$ 1,091.00	\$ 6,570.92	\$ 10,618.26	\$ 24,928.20	
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	\$ 7,214.35	\$ 1,091.00	\$ 5,771.44	\$ 9,619.13	\$ 23,667.20	
CAPTURISTA	\$ 6,862.75	\$ 1,091.00	\$ 5,490.20	\$ 8,150.38	\$ 23,581.20	
CHOFER DE DIRECCION	\$ 6,862.75	\$ 1,091.00	\$ 5,490.20	\$ 8,150.38	\$ 23,581.20	
LABORATORISTA	\$ 6,532.76	\$ 1,091.00	\$ 5,228.20	\$ 8,710.33	\$ 23,841.20	
SRA. JEFE DEPARTAMENTO	\$ 6,224.65	\$ 1,091.00	\$ 4,979.84	\$ 8,298.40	\$ 23,465.20	
IBLIOTECARIO	\$ 5,932.55	\$ 1,091.00	\$ 4,746.04	\$ 7,910.07	\$ 23,357.20	
TECNICO EN MANTENIMIENTO	\$ 5,932.55	\$ 1,091.00	\$ 4,746.04	\$ 7,910.07	\$ 23,357.20	
ALMACENISTA	\$ 6,670.30	\$ 1,091.00	\$ 4,536.49	\$ 7,860.67	\$ 23,271.20	
AUX. ADMINISTRATIVO	\$ 5,670.50	\$ 1,091.00	\$ 4,536.40	\$ 7,860.67	\$ 23,271.20	
INTENDENTE	\$ 5,670.50	\$ 1,091.00	\$ 4,536.40	\$ 7,860.67	\$ 23,271.20	
CHOFER	\$ 5,670.30	\$ 1,091.00	\$ 4,536.40	\$ 7,860.67	\$ 23,271.20	
VIGILANTE	\$ 5,281.70	\$ 1,091.00	\$ 4,208.56	\$ 7,015.80	\$ 23,133.20	
PROFESOR ASOCIADO "A"	\$ 16,913.60	\$ 613.90	\$ 1,091.00	\$ 12,736.88	\$ 21,218.10	\$ 25,581.20
PROFESOR ASOCIADO "B"	\$ 17,846.50	\$ 697.90	\$ 1,091.00	\$ 14,277.20	\$ 23,785.20	\$ 27,181.20
PROFESOR ASOCIADO "C"	\$ 19,989.85	\$ 785.95	\$ 1,091.00	\$ 16,889.26	\$ 26,668.47	\$ 27,961.20
PROFESOR ASIGNATURA "A"	\$ 408.75	\$ 16.15	\$ 27.28	24 días	40 días	\$ 21,381.20
PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 462.85	\$ 17.35	\$ 27.28	24 días	40 días	\$ 21,381.20
TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"	\$ 288.80	\$ 12.20	\$ 27.28	24 días	40 días	\$ 21,381.20
TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "B"	\$ 328.85	\$ 14.30	\$ 27.28	24 días	40 días	\$ 21,381.20

EN RELACION A LOS PROFESORES Y TÉCNICOS DE ASIGNATURA EL SUELDO MENSUAL, MATERIAL DIDÁCTICO, DESPENSA, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO DEPENDERÁ DE LA CARGA HORARIA DE CADA UNO DE ELLOS.

ELABORO  
M.A. ITSYRIBAT GÓMEZ COMPAÑ  
JEFATURA DE SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Centro de Recursos Humanos

REVISÓ  
L.C.P. NADIA JIMÉNEZ GÓMEZ  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Instituto Tecnológico Superior de Centla  
Subdirección de Administración

AUTORIZÓ  
MTR. MARCO ANTONIO JUÁREZ ZAPATA  
DIRECTOR GENERAL

Instituto Tecnológico Superior de Centla



TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLALTA VENTA  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO



DESGLUCE DE SERVICIOS PERSONALES

CODIGO	CANTIDAD	N/A	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	RAMO	SUBSIDIO
0734000	1	N/A	DIRECTOR GENERAL	37,241.20	43,222.25	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
0735000	2	N/A	DIRECCION DE AREA	32,179.40	39,990.50	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
0736000	5	N/A	SUBORDINADO DE AREA	18,794.50	34,961.50	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
0737000	7	N/A	JEFE DE DIVISION	24,885.90	30,219.84	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
0738000	13	N/A	JEFE DE UNO.	17,643.83	21,425.48	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
<b>SUBTOTALS</b>							
071000	2	16	INGENIERO EN SISTEMAS	10,523.00	10,700.78	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
0731134	4	14	TÉCNICO ESPECIALIZADO	9,514.55	9,885.45	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
A06000	1	13	COORDINADOR DE PROMOCIONES	9,047.70	9,226.00	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
P01200	1	13	ANALISTA ESPECIALIZADO	8,047.70	9,126.00	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
P13000	1	13	JEFE DE GENERAL	9,047.70	9,226.00	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
P16004	1	13	PROFESOR	9,047.70	9,226.00	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
A03001	2	12	JEFE DE OFICINA	8,804.75	8,779.70	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
T06014	2	12	PROGRAMADOR	8,804.75	8,779.70	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
C734658	1	12	SUB-DIRECTOR GENERAL	8,804.75	8,779.70	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
C734906	1	12	SUB-DIRECTOR	8,150.70	8,660.75	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
P01001	4	10	ANALISTA TECNICO	7,737.55	7,963.65	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
C734200	4	8	SECRETARIA SUBDIRECTOR	6,994.40	7,214.35	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
P05000	0	7	AUXILIAR DE ASESOR	6,439.85	6,882.75	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
T06027	4	7	CAPTIVISTA	6,439.85	6,882.75	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
C734559	1	7	CHOFER DIRECTOR	6,439.85	6,882.75	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
S05000	0	6	OPERADOR DE EQUIPO T.P. ESP.	6,106.40	6,382.75	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
T23005	7	6	LABORATORISTA	6,308.40	4,532.75	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
T06001	0	6	DESHUANTE	6,306.40	4,582.75	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
C734604	6	5	SUB-UNO	599.35	4,214.35	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
T05000	2	4	BIBLIOTECARIO	5,703.25	5,832.55	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
S08001	2	4	TECNICO DE MANTENIMIENTO	5,703.25	5,932.55	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
S07000	1	3	OFICIAL DE MANTENIMIENTO GENERAL	5,438.25	5,670.50	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
A05004	1	3	ALMACENISTA	5,438.25	5,670.50	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
A07004	2	3	AUX. ADMNIO	5,438.25	5,670.50	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
S06002	5	3	IDENTIFICANTE	5,438.25	5,670.50	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
A08004	4	3	TADIMECANOGRAFIA	5,438.25	5,670.50	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
S13000	1	1	CHO-ER	5,438.25	5,670.50	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
S16001	5	1	VIGILANTE	4,332.85	1,741.70	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
<b>SUBTOTALS</b>							
E13020	2		PROFESOR TITULAR "A"	29,222.25	23,222.95	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
E13014	0		PROFESOR TITULAR "B"	22,753.50	17,359.85	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
E13010	11		PROFESOR ASOCIADO "A"	13,234.55	15,913.40	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
E13015	8		PROFESOR ASOCIADO "B"	18,840.40	17,840.50	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
E13013	6		PROFESOR ASOCIADO "C"	16,637.55	18,989.85	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
E13007	0		PROFESOR ASISTENTE "A"	7,484.30	9,056.80	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
E13008	0		PROFESOR ASISTENTE "B"	6,798.20	10,577.70	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
E13009	0		PROFESOR ASISTENTE "C"	10,827.75	12,126.95	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
E13000	0		TECNICO DOCENTE ASOCIADO "A"	11,761.85	13,623.35	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
E13006	0		TECNICO DOCENTE ASOCIADO "B"	12,388.40	14,786.10	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES



**TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**  
 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO



SE  
 Secretaría de  
 Educación



DESGLUCE DE SERVICIOS PERSONALES

SUBTOTALES							
EL3001	875	PROFESOR ASIGNATURA "A"	218.50	498.75	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	
EL3002	1140	PROFESOR ASIGNATURA "B"	242.95	462.65	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	
EL3003	0	TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"	245.30	295.80	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	
EL3004	0	TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "B"	274.28	328.45	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	
<b>TOTALES</b>	<b>1215</b>						

*[Handwritten Signature]*  
 ING. PEDRO GREEN CANEPA  
 DIRECTOR GENERAL

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR**  
 de Villa La Venta Huimanguilco



**TABULADOR DE SUELDO 2017**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA**

Tabulador de Sueldos de Personal de Base, Confianza y Docentes aplicables a puestos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados Del Poder Ejecutivo del Estado

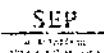
NIVEL	PLAZAS	SUELDO TABULAR MENSUAL	AJUSTES COMPLEMENTARIOS	PRESTACIONES ADICIONALES (AGUINALDO, PRIMA VAC. MENS. RESPENSA, MAT. DIDACT)	PERCEPCIÓN TOTAL
1	5	\$ 26,308.50	\$ 20,250.00	\$ 248,023.56	\$ 294,582.06
3	10	\$ 62,375.50	\$ 40,500.00	\$ 524,572.79	\$ 627,448.29
4	7	\$ 41,527.85	\$ 28,350.00	\$ 386,518.20	\$ 456,396.05
5	5	\$ 31,122.75	\$ 20,250.00	\$ 288,297.34	\$ 339,670.09
6	3	\$ 52,262.00	\$ 28,350.00	\$ 481,900.25	\$ 562,512.25
7	5	\$ 34,313.75	\$ 20,250.00	\$ 314,993.37	\$ 369,557.12
8	3	\$ 21,643.05	\$ 12,150.00	\$ 197,820.65	\$ 231,613.70
10	4	\$ 31,854.80	\$ 16,200.00	\$ 320,689.13	\$ 368,743.93
12	5	\$ 43,898.50	\$ 20,250.00	\$ 395,177.09	\$ 459,325.59
13	6	\$ 53,356.00	\$ 24,300.00	\$ 496,616.60	\$ 576,272.60
14	3	\$ 29,087.55	\$ 12,150.00	\$ 260,100.05	\$ 301,337.60
16	2	\$ 21,417.40	\$ 8,100.00	\$ 190,346.98	\$ 219,864.38
<b>SUBTOTAL</b>	<b>53</b>	<b>\$ 451,267.65</b>	<b>\$ 251,100.00</b>	<b>\$ 4,105,056.01</b>	<b>\$ 4,807,323.66</b>
<b>Profesor Asociado A</b>	<b>6</b>	<b>\$ 95,481.60</b>	<b>\$ 43,200.00</b>	<b>\$ 852,391.00</b>	<b>\$ 991,072.60</b>
<b>Profesor Asociado B</b>	<b>7</b>	<b>\$ 124,925.50</b>	<b>\$ 50,400.00</b>	<b>\$ 1,110,851.28</b>	<b>\$ 1,286,176.78</b>
<b>Profesor Asociado C</b>	<b>1</b>	<b>\$ 19,999.35</b>	<b>\$ 7,200.00</b>	<b>\$ 177,025.54</b>	<b>\$ 204,224.89</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>14</b>	<b>\$ 240,406.45</b>	<b>\$ 100,800.00</b>	<b>\$ 2,140,267.82</b>	<b>\$ 2,481,474.27</b>
<b>Profesor Asignatura A</b>	<b>315 hrs</b>	<b>\$ 128,126.25</b>	<b>\$ 64,800.00</b>	<b>\$ 1,143,676.73</b>	<b>\$ 1,336,602.98</b>
<b>Profesor Asignatura B</b>	<b>1480 hrs</b>	<b>\$ 684,722.00</b>	<b>\$ 252,000.00</b>	<b>\$ 8,075,201.62</b>	<b>\$ 9,011,923.62</b>
<b>Profesor Asignatura C</b>	<b>40 hrs</b>	<b>\$ 11,984.00</b>	<b>\$ 36,000.00</b>	<b>\$ 108,508.18</b>	<b>\$ 156,492.18</b>
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 824,832.25</b>	<b>\$ 352,800.00</b>	<b>\$ 9,327,386.53</b>	<b>\$ 10,505,018.78</b>
<b>Director General</b>	<b>1</b>	<b>\$ 45,222.35</b>	<b>\$ 5,650.00</b>	<b>\$ 378,322.74</b>	<b>\$ 429,195.09</b>
<b>Director de Área</b>	<b>2</b>	<b>\$ 78,181.00</b>	<b>\$ 11,300.00</b>	<b>\$ 654,049.96</b>	<b>\$ 743,530.96</b>
<b>Subdirector de Área</b>	<b>5</b>	<b>\$ 174,808.50</b>	<b>\$ 28,250.00</b>	<b>\$ 1,462,419.79</b>	<b>\$ 1,665,478.29</b>
<b>Jefe de División</b>	<b>9</b>	<b>\$ 271,978.20</b>	<b>\$ 50,850.00</b>	<b>\$ 2,275,326.76</b>	<b>\$ 2,598,154.96</b>
<b>Jefe de Depto.</b>	<b>12</b>	<b>\$ 257,104.80</b>	<b>\$ 67,800.00</b>	<b>\$ 2,150,895.77</b>	<b>\$ 2,475,800.57</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>29</b>	<b>\$ 827,294.85</b>	<b>\$ 163,850.00</b>	<b>\$ 6,921,815.02</b>	<b>\$ 7,912,159.87</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2,343,701.20</b>	<b>\$ 868,550.00</b>	<b>\$ 22,493,725.38</b>	<b>\$ 25,705,976.58</b>

L.C.P. Lorenzo Chacón Pérez  
Director General ITSM



C.P. Ramón Juárez Ramos  
Subdirector de Admón. y  
Finanzas del ITSM





TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Macuspana

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA**  
**Desglose de los Servicios Personales 2018**

Número de Plaza	Tipo de Plaza	Monto		Fuente de Financiamiento	Procedencia
		De	Hasta		
76	Base		16,810,693.74	Recursos Federales	5 11J
29	Confianza		8,895,312.84	Recursos Federales	5 11J
	Lista de Raya	No Aplica		No Aplica	
4	Honorarios por el contrario (Docentes de Actvs. Extraescolares)		210,113.28	Recursos Federales	5 11J
8	Honorarios Asimilables a Salario		1,807,699.92	Recursos Federales	5 11J
2	Servicios Profesionales Especializados (Inglés, Asesorías (Contables, Calidad, Acreditación))		539,724.72	Recursos Federales	5 11J
			520,000.00	Recursos Federales	5 11J

Especificar:

Número de Plaza	Tipo de Plaza	Monto		Fuente de Financiamiento	Procedencia
		De	Hasta		
76	Base		16,810,693.74	Recursos Federales	5 281
29	Confianza		8,895,312.84	Recursos Federales	5 281
	Lista de Raya	No Aplica		No Aplica	
4	Honorarios por el contrario (Docentes de Actvs. Extraescolares)		210,113.28	Recursos Federales	5 281
8	Honorarios Asimilables a Salario		1,807,699.92	Recursos Federales	5 281
2	Servicios Profesionales Especializados (Inglés, Docentes)		539,724.72	Recursos Federales	5 281
	Asesorías (Contables, Calidad, Acreditación)		520,000.00	Recursos Federales	5 281

Especificar:

L.C.P. Lorenzo Chacón Pérez  
 Director General ITSM



C.P. Ramón Pérez Ramos  
 Subdirector de Adm. y Finanzas del ITSM



**DESGLOSE DE SERVICIOS PERSONALES  
RECURSOS FEDERALES**

Número de Plazas	Tipo de Plaza	Monto		Fuente de Financiamiento	Procedencia
		De	Hasta		
29	Confianza	21,425.40	45,222.35	Recursos Federales	Ramo 11 Educación Pública
148	Base	5,261.70	19,999.85	Recursos Federales	Ramo 11 Educación Pública

MDE. JESUS ANTONIO MOGUEL INZUNZA  
DIRECTOR GENERAL

L.C.F. IVAN JANITZIO BERNAL HERRERA  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA



DIRECCIÓN GENERAL

Km. 3 Carretera Balancón - Villahermosa, Balancón,  
Tabasco.  
Tel. y Fax 01-334-34 4-40-00 C.P. 86931 Apartado Postal  
46  
www.itr.edu.mx  
E-mail itr@itr.edu.mx





**DESGLOSE DE SERVICIOS PERSONALES  
RECURSOS ESTATALES**

Número de Plazas	Tipo de Plaza	Monto		Fuente de Financiamiento	Procedencia
		De	Hasta		
29	Confianza	21,425.40	45,222.35	Recursos Federales	Participaciones. Ramo 28
148	Base	5,261.70	19,999.85	Recursos Federales	Participaciones. Ramo 28
10	Honorarios por contrato	7,000.00	14,000.00	Recursos Federales	Participaciones. Ramo 28
10	Honorarios atribuibles a salarios	7,000.00	14,000.00	Recursos Federales	Participaciones. Ramo 28

  
MDE. JESÚS ANTONIO MOGUEL INZUNZA  
DIRECTOR GENERAL

  
L.C.F. IVÁN JANITZIO BERNAL HERRERA  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA



DIRECCIÓN GENERAL

Km. 1 Carretera Balancán - Villanerosa, Balancán,  
Tabasco.  
Tel. y Fax 01-934-34 4-90-00 C.P. 86931 Apartado Postal  
45  
www.itsr.edu.mx  
E-mail itsr@itsr.edu.mx





TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

TABULADOR INSTITUCIONAL 2018

Table with columns: PUESTO, NIVEL, PLAZA, SUeldo, TOTAL, AGUINALDO, PRIMA, AGU Y PRIM, SEGURIDAD SOCIAL, DESPESA ANUAL, MAT. DTD ANUAL, TOTAL. Rows include Director General, Director de Área, Jefe de División, Jefe de Oficina, and various technical and administrative positions.

M.D.E. JESUS ANTONIO MOGUEL INEUNZA  
DIRECTOR GENERAL

L.C.F. MANABANTZO BERNAL HERRERA  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

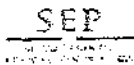


DIRECCIÓN GENERAL

No. 3 Carretera Salinas - Villahermosa, Campeche, México  
Tel. 999 934 44 44 Ext. 5001 Alameda  
P.O. Box 45  
www.itsr.com.mx  
Email: info@itsr.com.mx







TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS
INCREMENTO SALARIAL 2017
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA, TAB.

Main salary increment table with columns for position, grade, and various salary components.

Summary table with columns: REPERCUSIONES, DEPOSITIVO, ADMIN, SOLVENTE, GUBERNO, CURS, TOTAL ANUAL, TOTAL ANUAL.

Table titled 'CALCULO DE LA REVISION ANUAL DE PRESTACIONES' with columns for Personal, Normal, Periodo, Programas, etc.

Signature of Mtro. Manuel Fernández Ponco, Director General, with official stamp of Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra.





Universidad Politécnica del Golfo de México  
*Por una Educación Integral con Sentido Humano*



PERSONAL DE CONFIANZA				
CATEGORIAS	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	COMPENSACIONES	PRESTACIONES	MENSUAL BRUTO
INTENDENTE	\$ 318.83	\$ 750.07	\$ 184.46	\$ 7,004.41
CHOFER N/DIRECTOR	\$ 286.95	\$ 456.16	\$ 234.48	\$ 7,577.29
SECRETARIA	\$ 255.06	\$ 673.05	\$ 273.61	\$ 8,924.90
CHOFER N/SRIO	\$ 255.06	\$ 673.05	\$ 273.61	\$ 8,924.90
JEFE DE AREA	\$ 223.18	\$ 561.97	\$ 304.16	\$ 8,925.15
JEFE DE DEPTO	\$ 329.32	\$ 1,577.51	\$ 381.84	\$ 15,821.25
SUBDIRECTOR	\$ 998.32	\$ 1,577.51	\$ 458.55	\$ 20,925.48
DIRECTOR "A"	\$ 1,156.43		\$ 891.80	\$ 30,448.76
DIRECTOR GRAL	\$ 1,317.48		\$ 1,047.21	\$ 37,608.34
RECTOR	\$ 3,083.25		\$ 1,162.36	\$ 53,008.27
PROFESOR "A"	\$ 4,345.29		\$ 1,327.21	\$ 22,694.26

Atentamente

Mtro. Carlos Aldacoa Damas  
 Rector





Universidad Politécnica del Golfo de México  
*"Por una Educación Integral con Sentido Humanista"*



**PERSONAL DE CONFIANZA**

CATEGORIAS	NO. DE PLAZAS	MENSUAL BRUTO
INTENDENTE	6	\$ 7,004.41
CHOFER N/DIRECTOR	3	\$ 7,577.29
SECRETARIA	2	\$ 8,924.90
CHOFER N/SRIO	1	\$ 8,924.90
JEFE DE AREA	3	\$ 8,925.15
JEFE DE DEPTO	23	\$ 15,821.25
SUBDIRECCION	0	\$ 20,927.50
DIRECTOR "A"	8	\$ 30,448.76
DIRECTOR GRAL	2	\$ 37,608.34
RECTOR	1	\$ 53,008.27
PROFESOR "A"	38	\$ 22,694.26

**PERSONAL POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS**

CATEGORIAS	NO. DE PLAZAS	MENSUAL BRUTO
HONORARIOS ASIMILADOS 1	2	\$17,682.90
HONORARIOS ASIMILADOS 2	1	\$17,683.20
HONORARIOS ASIMILADOS 3	1	\$17,682.60
HONORARIOS ASIMILADOS 4	3	\$8,839.20
HONORARIOS ASIMILADOS 5	1	\$7,612.80
HONORARIOS ASIMILADOS 6	1	\$6,823.20
HONORARIOS ASIMILADOS 7	2	\$6,498.90
HONORARIOS ASIMILADOS 8	1	\$5,303.52
HONORARIOS ASIMILADOS 9	1	\$4,254.90
PA NIVEL A	29	\$140 X HORA
PA NIVEL B	33	\$180 X HORA

Atentamente

Mtro. Carlos Aldacoa Darnás  
 Rector







Universidad Politécnica del Golfo de México  
*Por una Educación Integral con Sentido Humanista*



TABULADOR DE SALARIO POR MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

TABULADOR DE SALARIO POR MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES		
1	JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	\$ 15,821.25
2	SUBDIRECTOR	\$ 20,325.49
3	DIRECTOR "A"	\$ 30,448.76
4	DIRECTOR GENERAL	\$ 37,608.34
5	RECTOR	\$ 53,008.27

Atentamente

Mtro. Carlos Aldecoa Damas  
Rector





Universidad Politécnica del Golfo de México  
*"Por una Educación Integral en un Ambiente Sustentable"*



PROFESOR INVESTIGADOR (TIEMPO COMPLETO)		
PROFESOR INVESTIGADOR "A"	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	\$ 22,694.26
PROFESOR INVESTIGADOR "B"	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	\$ 23,000.00
PROFESOR INVESTIGADOR "C"	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	\$ 25,500.00
PROFESOR INVESTIGADOR "D"	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	\$ 27,800.00

PROFESOR DE ASIGNATURA		
PROFESOR DE ASIGNATURA "A"	PROFESOR DE ASIGNATURA	\$140.00
PROFESOR DE ASIGNATURA "B"	PROFESOR DE ASIGNATURA	\$180.00
PROFESOR DE ASIGNATURA "C"	PROFESOR DE ASIGNATURA	\$240.00

Atentamente

Mtro. Carlos Aldecoa Damas  
Rector





Universidad Politécnica del Golfo de México  
*Por una Educación Superior en Justicia y Honestidad*



**DESGLOSE DE LOS SERVICIOS PERSONALES**

Número de Plazas	Tipo de Plaza	Monto		Fuente de Financiamiento	Procedencia
		De	Hasta		
	Base				
37	Confianza *	\$ 7,004.41	\$ 53,008.27	5.-Recursos Federales	[Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios] 5281-Participaciones
	Lista de Rays				
62	Honorarios por contrato	\$ 146.00	\$ 180.00	5.-Recursos Federales	[Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios] 5281-Participaciones
13	Honorarios Asimilables al salario ***	\$2,127.45	\$8,841.60		[Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios] 5281-Participaciones
	Servicios Profesionales especializados				
	Asesorías				
	* Otros				
Especificar:					

Atentamente

Mtro. Carlos Aidecoa Damas  
 RECTOR





Gobierno del Estado de Tabasco

Universidad Politécnica del Golfo de México  
*"Por una Educación Integral con Carácter Humanista"*



Número de Plazas	Tipo de Plaza	Monto		Fuente de Financiamiento	Procedencia
		De	Hasta		
	Base				
48	Confianza	\$ 8,925.15	\$ 37,608.34	S.Recursos federales	[Ramo 11. Educación Pública] 511-U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales
	Lista de Raya				
	Honorarios por Contrato				
	Honorarios Asimilables al salario				
	Servicios Profesionales especializados				
	Asesorías				
	* Otros				
Especificar:					

Atentamente

Mtro. Carlos Aldecoa Damas  
 RECTOR





UNIVERSIDAD INTERCULTURAL  
TABASCO



Tabulador de Sueldos 2013

Categoría	Sueldo Mensual	Adicional Docente	Despensa	Total
Rector	\$60,807.74		\$600.00	\$61,407.74
Director "B"	\$53,056.51		\$600.00	\$53,656.51
Director "C"	\$36,394.31		\$600.00	\$36,994.31
Director "D"	\$30,300.00		\$600.00	\$30,900.00
Jefe de Depto. "A"	\$28,808.03		\$600.00	\$29,408.03
Jefe de Depto. "B"	\$17,610.50		\$600.00	\$18,210.50
Analista Técnico Especializado	\$12,400.86		\$600.00	\$13,000.86
Analista Técnico	\$10,703.88		\$600.00	\$11,303.88
Captunista	\$8,366.36		\$600.00	\$8,966.36
Asistente Ejecutiva de Rectoría	\$26,945.80		\$600.00	\$27,545.80
Asistente de Director	\$11,748.22		\$600.00	\$12,348.22
Auxiliar Administrativo	\$7,920.35		\$600.00	\$8,520.35
Operador de Autobús	\$10,703.88		\$600.00	\$11,303.88
Chofer	\$7,996.60		\$600.00	\$8,596.60
Jefe de Mantenimiento	\$10,703.88		\$600.00	\$11,303.88
Mantenimiento "B"	\$7,616.10		\$600.00	\$8,216.10
Médico General	\$12,789.39		\$600.00	\$13,389.39
Almacanista	\$8,366.36		\$600.00	\$8,966.36
Bibliotecaria	\$8,366.36		\$600.00	\$8,966.36
Auxiliar Técnico	\$6,302.40		\$600.00	\$6,902.40
Auxiliar de Oficina	\$5,454.00		\$600.00	\$6,054.00
Intendente	\$5,454.00		\$600.00	\$6,054.00
Vigilante	\$5,454.00		\$600.00	\$6,054.00
Auxiliar Operativo	\$4,363.20		\$600.00	\$4,963.20
Coordinador A	\$16,073.65		\$600.00	\$16,673.65
Coordinador B	\$14,948.49		\$600.00	\$15,548.49
Coordinador C	\$13,901.95		\$600.00	\$14,501.95
Psicólogo	\$20,642.30	\$300.00	\$600.00	\$21,542.30
Docente Tiempo Completo A	\$23,553.50	\$300.00	\$600.00	\$24,453.50
Docente Tiempo Completo B	\$22,615.55	\$300.00	\$600.00	\$23,515.55
Docentes Tiempo Completo C	\$20,642.30	\$300.00	\$600.00	\$21,542.30
Docentes Medio Tiempo A	\$11,776.27	\$300.00	\$600.00	\$12,676.27
Docentes Medio Tiempo B	\$11,303.11	\$300.00	\$600.00	\$12,203.11
Docentes Medio Tiempo C	\$10,321.15	\$300.00	\$600.00	\$11,221.15
Docentes x Hora/sem/mes C*	\$122.21	\$300.00	\$600.00	(variable)

\*Según carga académica

"Saber y Hacer para Engrandecer Nuestros Pueblos"

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86860  
www.uiet.edu.mx



### Tabulador de Erogaciones Adicionales 2018

Categoría	Mínimo	Máximo
Rector	\$45,000.00	\$60,000.00
Director "B"	\$25,000.00	\$32,000.00
Director "C"	\$20,000.00	\$26,000.00
Jefe de Departamento A	\$12,000.00	\$20,000.00
Jefe de Departamento B	\$5,000.00	\$12,000.00
Coordinador de Programas Académicos	\$3,000.00	\$10,000.00
Personal Docente y de Apoyo	\$1,000.00	\$8,000.00

### Prestaciones 2018

Aguinaldo	40 Días
Vacaciones	24 Días
Prima Vacacional	25%
Bono y Canasta Navideña	De acuerdo a la suficiencia presupuestal y financiera

Mtra. Adela Méndez Martínez  
Rectora

Lic. Rosa Nelly Torres Fócil  
Directora de Administración y Finanzas



Desglose de los Servicios Personales  
Para el Ejercicio 2018

No.	Tipo de Plaza	Monto		Fuente de Financiamiento	Procedencia
		De	Hasta		
	Base	No aplica			
78	Confianza	20,828,058.54	20,828,058.54	Recursos Federales	Ramo 28 Participaciones
4	Lista de Raya	55,000.00	85,000.00	Recursos Federales	Ramo 28 Participaciones
	Honorario por contrato	No aplica			
	Honorarios asimilables al salario	No aplica			
	Servicios Profesionales	No aplica			
	Asesorías	No aplica			
	Otros (IMSS)	No aplica			
	Otros (3% ISN)	No aplica			

No.	Tipo de Plaza	Monto		Fuente de Financiamiento	Procedencia
		De	Hasta		
	Base	No aplica			
80	Confianza	14,872,223.05	14,872,223.05	Recursos Federales	Ramo 11 Educación Pública
6	Lista de Raya	85,000.00	85,000.00	Recursos Federales	Ramo 11 Educación Pública
50	Honorario por contrato	6,500,000.00	6,500,000.00	Recursos Federales	Ramo 11 Educación Pública
	Honorarios asimilables al salario	No aplica			
	Servicios Profesionales	No aplica			
	Asesorías	No aplica			
	Otros (IMSS)	No aplica			
	Otros (3% ISN)	No aplica			

Mtra. Adela Méndez Martínez  
Rectora

Lic. Rosa Nelly Torres Fócil  
Directora de Administración y Finanzas



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO  
TABULADOR DE SUELDO Y PRESTACIONES PERSONAL ACADÉMICO 2017-2018

PUESTO	CATEGORIA	SUELDO MENSUAL TABULAR	AYUDA COLEGIATURA DOCENTE	AYUDA DESPESA DOCENTE	AYUDA MATERIAL DOCENTE	AYUDA TRANSPORTE DOCENTE	AYUDA RENTA DOCENTE	AYUDA GUARDERÍA DOCENTE	AYUDA CAPACITACION DOCENTE		
									SEM	QUINCENARIO	COM
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "C" T.C.	\$ 32,726.62	\$ 209.98	\$ 1,282.88	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37	\$ 637.37
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "B" T.C.	\$ 28,430.74	\$ 209.98	\$ 1,282.88	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37	\$ 637.37
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "A" T.C.	\$ 24,134.86	\$ 209.98	\$ 1,282.88	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37	\$ 637.37
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "C" T.C.	\$ 20,577.99	\$ 209.98	\$ 1,282.88	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37	\$ 637.37
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "B" T.C.	\$ 16,121.12	\$ 209.98	\$ 1,282.88	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37	\$ 637.37
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "A" T.C.	\$ 12,664.25	\$ 209.98	\$ 1,282.88	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37	\$ 637.37
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "C" M.I.	\$ 16,362.21	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17	\$ 374.17
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "B" M.I.	\$ 12,655.34	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17	\$ 374.17
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "A" M.I.	\$ 10,208.56	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17	\$ 374.17
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "C" M.I.	\$ 8,751.89	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17	\$ 374.17
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "B" M.I.	\$ 6,295.02	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17	\$ 374.17
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "A" M.I.	\$ 4,838.15	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17	\$ 374.17
TECNICO ACADÉMICO	TITULAR "C" T.C.	\$ 25,985.87	\$ 209.98	\$ 1,282.88	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37	\$ 637.37
TECNICO ACADÉMICO	TITULAR "B" T.C.	\$ 22,429.00	\$ 209.98	\$ 1,282.88	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37	\$ 637.37
TECNICO ACADÉMICO	TITULAR "A" T.C.	\$ 18,872.13	\$ 209.98	\$ 1,282.88	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37	\$ 637.37
TECNICO ACADÉMICO	ASOCIADO "C" T.C.	\$ 15,315.26	\$ 209.98	\$ 1,282.88	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37	\$ 637.37
TECNICO ACADÉMICO	ASOCIADO "B" T.C.	\$ 11,758.39	\$ 209.98	\$ 1,282.88	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37	\$ 637.37
TECNICO ACADÉMICO	ASOCIADO "A" T.C.	\$ 8,201.52	\$ 209.98	\$ 1,282.88	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37	\$ 637.37
TECNICO ACADÉMICO	ASISTENTE "C" T.C.	\$ 7,141.07	\$ 209.98	\$ 1,282.88	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37	\$ 637.37
TECNICO ACADÉMICO	ASISTENTE "B" T.C.	\$ 5,684.20	\$ 209.98	\$ 1,282.88	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37	\$ 637.37
TECNICO ACADÉMICO	ASISTENTE "A" T.C.	\$ 4,227.33	\$ 209.98	\$ 1,282.88	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37	\$ 637.37
TECNICO ACADÉMICO	TITULAR "C" M.I.	\$ 11,703.83	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17	\$ 374.17
TECNICO ACADÉMICO	TITULAR "B" M.I.	\$ 8,247.96	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17	\$ 374.17
TECNICO ACADÉMICO	TITULAR "A" M.I.	\$ 4,792.09	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17	\$ 374.17
TECNICO ACADÉMICO	ASOCIADO "C" M.I.	\$ 3,336.22	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17	\$ 374.17
TECNICO ACADÉMICO	ASOCIADO "B" M.I.	\$ 1,880.35	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17	\$ 374.17
TECNICO ACADÉMICO	ASOCIADO "A" M.I.	\$ 435.48	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17	\$ 374.17
TECNICO ACADÉMICO	ASISTENTE "C" M.I.	\$ 3,336.22	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17	\$ 374.17
TECNICO ACADÉMICO	ASISTENTE "B" M.I.	\$ 1,880.35	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17	\$ 374.17
TECNICO ACADÉMICO	ASISTENTE "A" M.I.	\$ 435.48	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17	\$ 374.17
PROFESOR INVESTIGADOR	ASIGNATURA "B"	\$ 479.58	\$ 5.25	\$ 32.22	\$ 6.05	\$ 13.86	\$ 10.27	\$ 7.85	\$ 210.24	\$ 174.13	\$ 174.13
PROFESOR INVESTIGADOR	ASIGNATURA "A"	\$ 409.91	\$ 5.25	\$ 32.22	\$ 6.05	\$ 13.86	\$ 10.27	\$ 7.85	\$ 210.24	\$ 174.13	\$ 174.13

NOTA: Se remanece en el presente valor de acuerdo a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo 2017-2018 del Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y al convenio colectivo laboral de la entidad y el contrato de trabajo del docente (fiscal) 2018. Se pagan 15 días de salario integrado por concepto de agüilado, prima vacacional y otras prestaciones vigentes en el contrato colectivo de trabajo vigente.

*[Firma]*  
DR. JOSÉ MANUEL PINA GUTIERREZ  
SECRETARIO







**UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**  
**TABULADOR DE SUELDO Y PRESTACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA 2017 -2018**

PUESTO	SUELDO MENSUAL TABULAR	AYUDA PARA TRANSPORTE ADMINISTRATIVO	AYUDA PARA RENTA ADMINISTRATIVO	AYUDA PARA GUARDERIA ADMINISTRATIVO	BECA EDUCACIONAL TRABAJADORES	AYUDA PARA DESPESA ADMINISTRATIVO	
						SIM	QUINQUEMOS CON QUINQUEMOS
ABOGADO GENERAL	\$ 41.411.43	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
ASESOR	\$ 74.345.07	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
ASESOR DE RECTORIA "A"	\$ 74.345.07	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
ASESOR DE RECTORIA "B"	\$ 75.815.79	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
ASESOR JURIDICO	\$ 36.620.24	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
ASESOR ARIBDICO	\$ 7.004.01	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
AUXILIAR "C"	\$ 4.661.57	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
CHOFER DE CONFIANZA "A"	\$ 8.052.32	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
CHOFER DE CONFIANZA "B"	\$ 9.203.24	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
CHOFER DE CONFIANZA "C"	\$ 10.316.54	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
CONTADOR GENERAL	\$ 41.409.94	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
COORDINADOR	\$ 23.007.81	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
COORDINADOR ACADÉMICO	\$ 17.688.61	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	\$ 17.688.61	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
COORDINADOR DE INVESTIGACION Y POSGRADO	\$ 23.007.81	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
DESARROLLADOR DE SISTEMAS "A"	\$ 15.081.07	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
DESARROLLADOR DE SISTEMAS "B"	\$ 20.306.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
DIRECTOR DE AREA	\$ 29.544.81	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
DIRECTOR DE COMPUITO UNIVERSITARIO	\$ 34.141.50	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
DIRECTOR DE DIVISION ACADÉMICA "A"	\$ 38.167.99	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
DIRECTOR DE DIVISION ACADÉMICA "B"	\$ 38.167.99	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION INSTITUCIONAL	\$ 30.147.99	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 15.081.07	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
JEFE DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO	\$ 32.544.92	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	\$ 12.544.92	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA CULTURAL	\$ 12.544.92	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
JEFE DE DEPARTAMENTO DE POSGRADO	\$ 25.081.07	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
JEFE DE UNIDAD	\$ 10.679.84	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA "A"	\$ 10.316.54	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA "B"	\$ 11.564.53	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA "A"	\$ 10.316.54	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA "B"	\$ 11.564.53	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
MEDICO ESPECIALISTA INTERNISTA "A"	\$ 9.203.24	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
MEDICO ESPECIALISTA INTERNISTA "B"	\$ 10.316.54	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
MEDICO GENERAL "A"	\$ 10.316.54	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
MEDICO GENERAL "B"	\$ 10.316.54	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11
OFICIAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA "A"	\$ 8.052.32	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 540.53	\$ 923.09	\$ 819.11

1



**UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO  
TABULADOR DE SUELDO Y PRESTACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA 2017-2018**

PUESTO	SUELDO MENSUAL TABULAR	AYUDA PARA TRANSPORTE ADMINISTRATIVO	AYUDA PARA RENTA ADMINISTRATIVO	AYUDA PARA GUARDERIA ADMINISTRATIVO	AYUDA PARA GUARDERIA ADMINISTRATIVO	BECA EDUCACIONAL TRABAJADORES	AYUDA PARA DESPESA ADMINISTRATIVO	
							SIN QUINQUENIO	CON QUINQUENIO
OFICIAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA "B"	\$ 9,204.24	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.26	\$ 784.75
OFICIAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA "C"	\$ 10,316.54	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.26	\$ 784.75
RECTOR	\$ 66,781.74	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 1,133.09	\$ 1,019.11
SECRETARIA EJECUTIVA DE CONFIANZA "A"	\$ 8,052.52	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.26	\$ 784.75
SECRETARIA EJECUTIVA DE CONFIANZA "B"	\$ 9,204.24	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.26	\$ 784.75
SECRETARIA EJECUTIVA DE CONFIANZA "C"	\$ 10,316.54	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.26	\$ 784.75
SECRETARIO DE FINANZAS	\$ 41,409.84	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.26	\$ 784.75
SECRETARIO DE INVESTIGACION, DESARROLLO Y VINCULACION	\$ 45,541.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.26	\$ 784.75
SECRETARIO DE SERVICIOS ACADÉMICOS	\$ 41,411.43	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.26	\$ 784.75
SECRETARIO ENCUENTRO	\$ 26,545.88	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.26	\$ 784.75
SECRETARIO PARTICULAR DE LA SECRETARIA ACADÉMICA	\$ 17,659.81	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.26	\$ 784.75
SECRETARIO PARTICULAR DE RECTORIA	\$ 24,544.89	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.26	\$ 784.75
SECRETARIO TECNICO	\$ 26,545.88	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.26	\$ 784.75
SURBEJE DE AREA	\$ 31,271.26	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.26	\$ 784.75

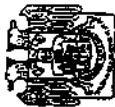
NOTA: Las remuneraciones aquí establecidas son mensuales y varían en la misma proporción de los incrementos derivados de la revisión contractual y salarial del año 2017 con el Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. En este sentido, estas remuneraciones pueden variar de acuerdo a la revisión salarial del año 2018 con el sindicato en cita. Se pagan 85 días de salario integrado por concepto de aguinaldo, prima vacacional y otras prestaciones en la misma proporción a los señalados en el contrato colectivo de trabajo antes mencionado.

**DR. JOSÉ MANUEL PIRA GUTIÉRREZ**  
 RECTOR



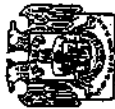
**UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO  
TABULADOR DE SUELDO Y PRESTACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE  
INTENDENCIA SINDICALIZADO 2017-2018**

PUESTO	CATEGORIA	SUELDO MENSUAL TABULAR	AUXILIO PARA DISPERSA ADMINISTRATIVO	AUXILIO PARA TRANSPORTE ADMINISTRATIVO	AUXILIO PARA RENTA ADMINISTRATIVO	AUXILIO PARA GUARDERIA ADMINISTRATIVO	BECA EDUCACIONAL PARA TRABAJADORES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A	\$ 5,901.91	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	B	\$ 6,492.08	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C	\$ 7,141.31	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D	\$ 7,855.43	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	E	\$ 8,640.97	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	\$ 9,505.07	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	G	\$ 10,455.57	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	H	\$ 11,501.14	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	I	\$ 12,651.26	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ALMACEN	A	\$ 5,492.44	\$ 652.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ALMACEN	B	\$ 5,997.68	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ALMACEN	C	\$ 6,597.45	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ALMACEN	D	\$ 7,297.20	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ALMACEN	E	\$ 7,992.93	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ALMACEN	F	\$ 8,781.22	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ALMACEN	G	\$ 9,659.34	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ALMACEN	H	\$ 10,625.27	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ARCHIVO	A	\$ 5,786.18	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ARCHIVO	B	\$ 6,364.80	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ARCHIVO	C	\$ 7,001.28	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ARCHIVO	D	\$ 7,701.40	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ARCHIVO	E	\$ 8,471.54	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ARCHIVO	F	\$ 9,318.69	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ARCHIVO	G	\$ 10,250.56	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ARCHIVO	H	\$ 11,275.63	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	A	\$ 5,561.50	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	B	\$ 6,117.64	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	C	\$ 6,729.40	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	D	\$ 7,402.35	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	E	\$ 8,142.58	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	F	\$ 8,956.84	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	G	\$ 9,852.53	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	H	\$ 10,837.78	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CAMPO	A	\$ 5,137.70	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CAMPO	B	\$ 5,651.47	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CAMPO	C	\$ 6,246.62	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CAMPO	D	\$ 6,838.20	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CAMPO	E	\$ 7,522.11	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53



**UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO  
TABULADOR DE SUELDO Y PRESTACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE  
INTENDENCIA SINDICALIZADO 2017-2018**

POSTO	CATEGORIA	SUELDO ANUAL TABULAR	AYUDA PARA DESPESA ADMINISTRATIVO	AYUDA PARA TRASPORTE ADMINISTRATIVO	AYUDA PARA FERIA ADMINISTRATIVO	AYUDA PARA GUARDERIA ADMINISTRATIVO	SECA BRONQUIAL PARA TRABAJADORES
AUXILIAR DE CAMPO	F	\$ 8,274.31	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CAMPO	G	\$ 9,101.74	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CAMPO	H	\$ 10,011.92	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CLINICA	A	\$ 5,345.53	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CLINICA	B	\$ 5,880.09	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CLINICA	C	\$ 6,468.09	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CLINICA	D	\$ 7,114.90	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CLINICA	E	\$ 7,826.40	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CLINICA	F	\$ 8,609.05	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CLINICA	G	\$ 9,469.93	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CLINICA	H	\$ 10,416.93	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE DISEÑO	A	\$ 6,348.41	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE DISEÑO	B	\$ 7,027.25	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE DISEÑO	C	\$ 7,729.98	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE DISEÑO	D	\$ 8,502.98	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE DISEÑO	E	\$ 9,353.27	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE DISEÑO	F	\$ 10,288.60	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE DISEÑO	G	\$ 11,317.46	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE DISEÑO	H	\$ 12,449.19	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE IMPRENTA	A	\$ 5,672.72	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE IMPRENTA	B	\$ 6,240.00	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE IMPRENTA	C	\$ 6,863.99	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE IMPRENTA	D	\$ 7,550.39	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE IMPRENTA	E	\$ 8,305.43	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE IMPRENTA	F	\$ 9,135.98	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE IMPRENTA	G	\$ 10,049.57	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE IMPRENTA	H	\$ 11,054.54	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE LABORATORIO	A	\$ 6,140.34	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE LABORATORIO	B	\$ 6,734.37	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE LABORATORIO	C	\$ 7,429.81	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE LABORATORIO	D	\$ 8,172.78	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE LABORATORIO	E	\$ 8,990.01	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE LABORATORIO	F	\$ 9,899.08	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE LABORATORIO	G	\$ 10,877.98	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE LABORATORIO	H	\$ 11,936.72	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE LABORATORIO	I	\$ 13,162.35	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	A	\$ 6,263.14	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	B	\$ 6,893.49	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53



**UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO  
TABULADOR DE SUELDO Y PRESTACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE  
INTENDENCIA SINDICALIZADO 2017-2018**

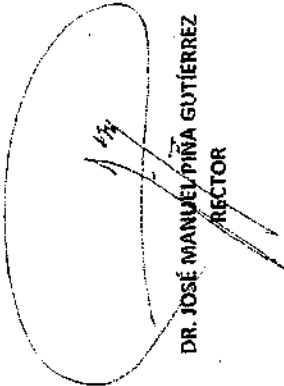
POSTO	CATEGORIA	SUELDO MENSUAL TABULAR	AYUDA PARA DESPESA ADMINISTRATIVO	AYUDA PARA TRANSPORTE ADMINISTRATIVO	AYUDA PARA RENTA ADMINISTRATIVO	AYUDA PARA GUARDERIA ADMINISTRATIVO	MECA EDUCACIONAL PARA TRABAJADORES
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	C	\$ 7,578.40	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	D	\$ 8,336.25	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	E	\$ 9,169.87	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	F	\$ 10,086.96	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	G	\$ 11,096.54	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	H	\$ 12,205.09	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE SERVICIO	A	\$ 4,998.19	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE SERVICIO	B	\$ 5,492.02	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE SERVICIO	C	\$ 5,975.22	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE SERVICIO	D	\$ 6,572.73	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE SERVICIO	E	\$ 7,280.01	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE SERVICIO	F	\$ 7,953.01	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE SERVICIO	G	\$ 8,748.31	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE SERVICIO	H	\$ 9,623.15	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR COMUNITADOR	A	\$ 5,096.95	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR COMUNITADOR	B	\$ 5,540.66	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR COMUNITADOR	C	\$ 6,094.72	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR COMUNITADOR	D	\$ 6,704.20	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR COMUNITADOR	E	\$ 7,374.62	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR COMUNITADOR	F	\$ 8,112.09	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR COMUNITADOR	G	\$ 8,923.29	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR COMUNITADOR	H	\$ 9,815.61	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE TRANSPORTE	A	\$ 6,516.18	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE TRANSPORTE	B	\$ 7,167.80	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE TRANSPORTE	C	\$ 7,884.58	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE TRANSPORTE	D	\$ 8,673.03	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE TRANSPORTE	E	\$ 9,540.33	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE TRANSPORTE	F	\$ 10,494.36	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE TRANSPORTE	G	\$ 11,543.80	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE TRANSPORTE	H	\$ 12,698.18	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
SECRETARIA	A	\$ 6,019.93	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
SECRETARIA	B	\$ 6,621.93	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
SECRETARIA	C	\$ 7,284.13	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
SECRETARIA	D	\$ 8,012.54	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
SECRETARIA	E	\$ 8,813.78	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
SECRETARIA	F	\$ 9,695.18	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
SECRETARIA	G	\$ 10,664.70	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
SECRETARIA	H	\$ 11,731.15	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
SECRETARIA	I	\$ 12,904.28	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53



**UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO  
TABULADOR DE SUELDO Y PRESTACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE  
INTENDENCIA SINDICALIZADO 2017-2018**

PUESTO	CATEGORIA	SUELDO MENSUAL TABULAR	AYUDA PARA DESPESA ADMINISTRATIVO	AYUDA PARA TRANSPORTE ADMINISTRATIVO	AYUDA PARA RENTA ADMINISTRATIVO	AYUDA PARA GUARDERIA ADMINISTRATIVO	BECA EDUCACIONAL PARA TRABAJADORES
SECRETARIA	J	\$ 14,194.70	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ -5.79	\$ 560.53
SECRETARIA	K	\$ 15,614.18	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ -	\$ 560.53
VELADOR	A	\$ 5,240.45	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
VELADOR	B	\$ 5,764.50	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
VELADOR	C	\$ 6,340.85	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
VELADOR	D	\$ 6,975.04	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
VELADOR	E	\$ 7,673.55	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
VELADOR	F	\$ 8,439.80	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
VELADOR	G	\$ 9,283.79	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
VELADOR	H	\$ 10,212.16	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
GUARDIAS*	"A" DIURNA	\$ 174.68	\$ 32.11	\$ 23.84	\$ 0.17	\$ 5.19	\$ 18.68
GUARDIAS*	"A" MIXTA	\$ 186.33	\$ 32.11	\$ 23.84	\$ 0.17	\$ 5.19	\$ 18.68
GUARDIAS*	"A" NOCTURNA	\$ 199.63	\$ 32.11	\$ 23.84	\$ 0.17	\$ 5.19	\$ 18.68

NOTA: las remuneraciones aquí establecidas pueden variar de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo 2017-2019 del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, al convenio colectivo laboral de la revisión salarial y contractual del año 2017 y la negociación salarial del ejercicio fiscal 2018. Se pagan 85 días de salario integrado por concepto de aguinaldo, prima vacacional y otras prestaciones señaladas en el contrato colectivo de trabajo vigente.

  
**DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIERREZ**  
 RECTOR

\*Pago por cada día de Guardia.

TABULADOR DE SUELDOS DE PERSONAL DE CONFIANZA



Categoría	Sueldo Tabular Mensual		Compensación por Desempeño		Ajuste al Complemento		Prestaciones Adicionales		Percepciones		Total
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	
RECTOR	\$58,969.05	\$58,969.05	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 92,165.22	\$ 92,165.22	\$151,134.27	\$151,134.27	\$151,134.27
ABOGADO GENERAL	\$44,233.00	\$44,233.00	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 69,133.22	\$ 69,133.22	\$113,366.22	\$113,366.22	\$113,366.22
DIRECTOR DE ÁREA	\$44,233.00	\$44,233.00	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 69,133.22	\$ 69,133.22	\$113,366.22	\$113,366.22	\$113,366.22
SUBDIRECTOR	\$29,595.55	\$29,595.55	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 49,031.27	\$ 49,031.27	\$78,626.82	\$78,626.82	\$78,626.82
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$21,506.10	\$21,506.10	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 35,628.68	\$ 35,628.68	\$57,134.78	\$57,134.78	\$57,134.78
COORDINADOR	\$13,979.70	\$13,979.70	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 35,823.03	\$ 35,823.03	\$49,802.73	\$49,802.73	\$49,802.73
INGENIERO EN SISTEMAS	\$10,997.55	\$10,997.55	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 25,480.43	\$ 25,480.43	\$36,477.98	\$36,477.98	\$36,477.98
JEFE DE OFICINA	\$8,740.30	\$8,740.30	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 20,420.72	\$ 20,420.72	\$29,161.02	\$29,161.02	\$29,161.02
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	\$7,521.45	\$7,521.45	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 17,203.35	\$ 17,203.35	\$24,724.80	\$24,724.80	\$24,724.80
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	\$7,521.45	\$7,521.45	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 16,289.08	\$ 16,289.08	\$23,810.53	\$23,810.53	\$23,810.53
ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$6,765.05	\$6,765.05	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 15,343.23	\$ 15,343.23	\$22,108.28	\$22,108.28	\$22,108.28
ASISTENTE DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO	\$5,194.65	\$5,194.65	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 12,812.04	\$ 12,812.04	\$18,006.69	\$18,006.69	\$18,006.69
ENFERMERA	\$6,765.05	\$6,765.05	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 13,597.67	\$ 13,597.67	\$20,362.72	\$20,362.72	\$20,362.72
SECRETARÍA DE RECTOR	\$7,521.45	\$7,521.45	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 15,721.68	\$ 15,721.68	\$23,243.13	\$23,243.13	\$23,243.13
SECRETARÍA DE DIRECTOR DE ÁREA	\$6,765.05	\$6,765.05	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 15,343.40	\$ 15,343.40	\$22,108.45	\$22,108.45	\$22,108.45
SECRETARÍA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	\$6,187.00	\$6,187.00	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 14,053.18	\$ 14,053.18	\$20,240.18	\$20,240.18	\$20,240.18
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO "A"	\$15,689.90	\$15,689.90	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 26,630.49	\$ 26,630.49	\$42,320.39	\$42,320.39	\$42,320.39
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO "C"	\$19,718.85	\$19,718.85	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 38,797.06	\$ 38,797.06	\$58,515.91	\$58,515.91	\$58,515.91
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (HSM)	\$114.00 POR HORA	\$114.00 POR HORA	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 12,943.18	\$ 12,943.18	\$ 20,152.09	\$ 20,152.09	\$ 20,152.09

*[Handwritten signature]*

Dra. Mari Carmen Bravo Guzmán  
Rectora



Formación  
Innovadora!

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES  
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES PARA SERVIDORES  
PÚBLICOS SUPERIORES, MANDOS MEDIOS, PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO.  
ENTIDAD: UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DE TABASCO

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

CATEGORÍA	PERCEPCIÓN TABULAR	PERCEPCIÓN BRUTA	PRESTACIÓN ADICIONAL	DEDUCCIÓN	PAGO NETO
RECTOR	\$58,969.20	\$58,969.20	NA	\$22,905.46	\$ 36,063.74
SECRETARIO ACADÉMICO	\$50,127.60	\$50,127.60	NA	\$18,926.72	\$ 31,200.88
SECRETARIO DE VINCULACIÓN	\$50,127.50	\$50,127.50	NA	\$18,926.72	\$31,200.88
CONTRALOR INTERNO	\$44,232.90	\$44,232.90	NA	\$16,274.12	\$27,958.78
ABOGADO GENERAL	\$44,232.90	\$44,232.90	NA	\$16,274.12	\$27,958.78
DIRECTOR DE ÁREA	\$44,232.90	\$44,232.90	NA	\$16,274.12	\$27,958.78
SUBDIRECTOR DE ÁREA	\$31,371.00	\$31,371.00	NA	\$10,546.84	\$20,824.16
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$22,796.40	\$22,796.40	NA	\$7,243.90	\$15,552.50
COORDINADOR	\$13,979.70	\$13,979.70	808.00	\$3,009.92	\$10,969.78
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	\$13,979.70	\$13,979.70	808.00	\$3,009.92	\$10,969.78

3-





OFICIALIA MAYOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL  
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES  
 DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES  
 CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES PARA SERVIDORES  
 PÚBLICOS SUPERIORES, MANDOS MEDIOS, PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO.  
 ENTIDAD: UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DE TABASCO

CATEGORÍA	PERCEPCIÓN ESTABLE	PERCEPCIÓN BRUTA	PERCEPCIÓN BRUTA + PRESTACIÓN ADICIONAL	DEDUCCIÓN DIRECCIONAL	PERCEPCIÓN NETA
INGENIERO EN SISTEMAS	\$10,997.70	\$10,997.70	808.00	\$2,134.38	\$8,863.32
ABOGADO	\$9,996.90	\$9,996.90	808.00	\$2,546.06	\$7,450.84
JEFE DE OFICINA	\$8,740.20	\$8,740.20	808.00	\$1,520.54	\$7,219.66
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	\$7,521.60	\$7,521.60	808.00	\$1,223.24	\$6,298.36
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	\$7,521.60	\$7,521.60	808.00	\$1,223.24	\$6,298.36
SECRETARIA DE RECTORIA	\$7,521.60	\$7,521.60	808.00	\$1,223.24	\$6,298.36
SECRETARIA DE SECRETARIO	\$7,143.60	\$7,143.60	808.00	\$925.90	\$6,217.70
ENFERMERO	\$6,765.00	\$6,765.00	808.00	\$1,292.50	\$5,472.50
ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$6,765.00	\$6,765.00	808.00	\$818.94	\$5,946.06
SECRETARIA DE DIRECCIÓN	\$6,765.00	\$6,765.00	808.00	\$818.94	\$5,946.06



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES  
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES, MANDOS MEDIOS, PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO.  
ENTIDAD: UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DE TABASCO

CATEGORÍA	PERCEPCIÓN TABULAR	PERCEPCIÓN BRUTA	PRESTACIÓN ADICIONAL	DEDUCCIÓN	PERCEPCIÓN NETA
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRÓNICA	\$6,765.00	\$6,765.00	808.00	\$818.94	\$5,946.06
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	\$6,765.00	\$6,765.00	808.00	\$818.94	\$5,946.06
CHOFER DE RECTORÍA	\$6,437.10	\$6,437.10	808.00	\$757.04	\$5,680.06
SECRETARIA DE SUBDIRECCIÓN	\$6,419.40	\$6,419.40	808.00	\$753.70	\$5,665.70
SECRETARIA DE DEPARTAMENTO	\$6,186.90	\$6,186.90	808.00	\$709.82	\$5,477.08
CHOFER ADMINISTRATIVO	\$5,761.80	\$5,761.80	808.00	\$589.00	\$5,172.80
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	\$5,194.80	\$5,194.80	808.00	\$451.86	\$4,742.94



OFICIAJIA MAYOR  
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL  
DIRECCION GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES  
DIRECCION DE REMUNERACIONES

Formación  
Innovadora

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES PARA SERVIDORES  
PUBLICOS SUPERIORES, MANDOS MEDIOS, PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO.  
ENTIDAD: UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DE TABASCO

CATEGORIA	VERIFICACION DE SUELDOS	VERIFICACION DE SUELDOS	VERIFICACION DE SUELDOS	VERIFICACION DE SUELDOS	VERIFICACION DE SUELDOS	VERIFICACION DE SUELDOS	VERIFICACION DE SUELDOS
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR "A"	\$22,789.20	\$22,789.20	\$1,429.76	\$5,645.88	\$17,143.32		
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR "B"	\$26,975.70	\$26,975.70	\$1,492.80	\$6,965.18	\$20,010.22		
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR "C"	\$31,626.30	\$31,626.30	\$1,571.86	\$8,431.36	\$23,194.94		
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO "A"	\$15,690.00	\$15,690.00	\$1,260.96	\$3,512.08	\$12,177.92		
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO "C"	\$19,719.00	\$19,719.00	\$1,372.60	\$4,695.00	\$15,024.00		
TÉCNICO DOCENTE "A"	\$13,437.60	\$13,437.60	\$1,260.96	\$2,850.74	\$10,586.80		
PROFESOR DE HORA SEMANA MES	\$456.04	\$456.04	\$32.92	\$36.48	\$419.56		

NOTA:

LAS DEDUCCIONES SE CALCULARON TOMANDO EN CUENTA EL 8% DE ISSET PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO, TOTA V17 QUE INTERPUSIERON UN AMPARO EN CONTRA DE LA NUEVA LEY Y EL 15% PARA EL PERSONAL NO SINDICALIZADO.



Presidencia y Secretaría  
del Estado de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO



TABULADOR 2018 DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

CATEGORÍA	SUELDO MENSUAL NETO	COMPENSACIÓN MENSUAL		PRESTACIONES EN EFECTIVO Y EN ESPECIE		PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL MENSUAL NETA	
		Monto Mínimo	Monto Máximo	Monto Mínimo	Monto Máximo	Monto Mínimo	Monto Máximo
Secretario(a) Ejecutivo(a) - A	\$8,264.00	\$0.00	\$14,500.00	\$7,911.04	\$36,082.78	\$16,175.04	\$58,846.78
Secretario(a) Ejecutivo(a)	\$7,326.00	\$0.00	\$14,500.00	\$7,631.35	\$33,033.61	\$14,957.35	\$54,859.61
Operador de Audio	\$5,762.00	\$0.00	\$14,500.00	\$7,564.45	\$32,658.03	\$13,326.45	\$52,920.03
Secretario(a) Universal	\$5,762.00	\$0.00	\$14,500.00	\$7,227.86	\$28,308.74	\$12,989.86	\$48,570.74
Auxiliar de Oficina	\$7,326.00	\$0.00	\$14,500.00	\$7,161.19	\$28,242.07	\$14,487.19	\$50,068.07
Chofer	\$5,488.00	\$0.00	\$0.00	\$7,059.42	\$26,947.96	\$12,547.42	\$32,435.96
*Pensionados	\$5,352.00	\$0.00	\$6,000.00	\$7,008.81	\$26,765.87	\$12,360.81	\$38,117.87
Auxiliar General Admvo.(a)	\$4,674.00	\$0.00	\$6,000.00	\$6,756.22	\$24,320.57	\$11,430.22	\$34,994.57
Fotógrafo	\$6,500.00	\$0.00	\$4,500.00	\$7,325.55	\$30,028.51	\$13,825.55	\$41,028.51
Técnico Operador	\$5,556.00	\$0.00	\$4,500.00	\$7,084.05	\$27,495.57	\$12,640.05	\$37,551.57

ESTE CONCENTRADO CONTIENE LOS LÍMITES DE LAS PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES APLICABLES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS. NO INCLUYEN LOS AUMENTOS QUE SE NEGOCIAN CADA AÑO CON LOS SINDICATOS, DE CONFORMIDAD CON SUS PUEGOS PETITORIOS, POR LO QUE PUEDE VARIAR DE ACUERDO A LOS PORCENTAJES O AUMENTOS QUE SE AUTORIZEN.

LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS ADICIONALES SE COMPONEN DE LOS BONOS ADICIONALES QUE SE ENTREGAN DURANTE EL AÑO A LAS CATEGORÍAS QUE CORRESPONDAN, SIENDO LAS PRESTACIONES MÁS LAS SIGUIENTES: BONO DÍA DEL PADRE, BONO DÍA DE LA MADRE, BONO DE AÑO NUEVO, BONO DÍA DEL NIÑO, BONO DÍA DE REYES, BECA ESCOLAR ANUAL, BONO DE ÚTIL ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, VALES DE DESPENSA, BONO DE FIN DE AÑO, BONO DEL SERVIDOR PÚBLICO, APOYO PARA LENTES Y BONO DE FIN DE LEGISLATURA). ADEMAS DE LAS SIGUIENTES PERCEPCIONES VARIABLES: QUINQUENIO, ESTÍMULO DE ANTIGÜEDAD, ESTÍMULO AL DESEMPEÑO LABORAL, PRIMA VACACIONAL, CANASTILLA DE MATERNIDAD, AJUSTE DE CALENDARIO POR DÍAS 31 Y AGUINALDO), POR LO QUE SE HA DIVIDIDO EL IMPORTE DE CADA UNO DE ELLOS ENTRE DOCE MESES, PARA PODER OBTENER LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS APLICABLES A CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS PRESTACIONES EN ESPECIE:

- 1.- PAGO CONGELADO A TODOS LOS TRABAJADORES EN EL MES DE DICIEMBRE.
  - 2.- DOTACION DE CUATRO UNIFORMES Y UN PAR DE ZAPATOS ENTREGADOS UNA VEZ AL AÑO A TODO EL PERSONAL SINDICALIZADO.
  - 3.- SEGURO DE VIDA OTORGADO A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS QUE SE CONTRATA COMO PÓLIZA GRUPAL.
  - 4.- INSCRIPCIÓN AL INFONAVIT, CUYA OBLIGACIÓN DEL PAGO DE CUOTA, CORRESPONDE EN SU TOTALIDAD AL PATRÓN.
- \*LA CATEGORÍA DENOMINADA PENSIONADOS, CORRESPONDE A UNA SOLA PLAZA DE BASE, DESIGNADA POR ACUERDO DE LOS DIPUTADOS EN SESIÓN PÚBLICA, POR UNA SITUACIÓN ÚNICA.

DIP. JOSE ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA



Presidencia y Secretaría  
del Congreso del Estado de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO



TABULADOR 2018 DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CONFIANZA ADMINISTRATIVOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

CATEGORIA	SUELDO MENSUAL NETO	COMPENSACION MENSUAL		PRESTACIONES EN EFECTIVO		PERCEPCION ORDINARIA TOTAL MENSUAL NETA	
		Monto Mínimo	Monto Máximo	Monto Mínimo	Monto Máximo	Monto Mínimo	Monto Máximo
Director(a)	\$29,693.00	\$0.00	\$25,000.00	\$47,818.94	\$152,359.47	\$77,511.94	\$207,052.47
Coordinador (a)	\$24,020.00	\$0.00	\$25,000.00	\$36,923.73	\$117,691.65	\$60,943.73	\$166,711.65
SubDirector(a)	\$24,020.00	\$0.00	\$25,000.00	\$36,923.73	\$117,691.65	\$60,943.73	\$166,711.65
Jefef(a) de Departamento	\$15,684.00	\$0.00	\$22,500.00	\$21,475.48	\$68,595.40	\$37,159.48	\$106,719.40
** Coordinador(a) de Área	\$11,936.00	\$0.00	\$22,500.00	\$16,730.24	\$52,170.29	\$28,666.24	\$86,606.29
** SubCoordinador(a) de Área	\$8,470.00	\$0.00	\$22,500.00	\$11,756.94	\$36,460.50	\$20,226.94	\$67,430.50
** Auxiliar de Dirección	\$6,727.00	\$0.00	\$10,000.00	\$9,428.81	\$29,080.21	\$16,155.81	\$45,807.21
** Agente de Vigilancia y Logística	\$5,641.00	\$0.00	\$10,000.00	\$7,927.17	\$24,330.50	\$13,568.17	\$39,971.50
** Chofer de Confianza	\$5,002.00	\$0.00	\$10,000.00	\$7,194.21	\$21,981.95	\$12,196.21	\$36,983.95
** Auxiliar Gral. Admvo.(a) de Conf.	\$4,285.00	\$0.00	\$5,750.00	\$6,232.16	\$18,932.85	\$10,517.16	\$28,967.85

ESTE CONCENTRADO CONTIENE LOS LÍMITES DE LAS PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES APLICABLES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CONFIANZA. NO INCLUYE LOS AUMENTOS QUE SE NEGOCIAN CADA AÑO, APLICABLES A ESTAS CATEGORÍAS, POR LO QUE PUEDEN VARIAR DE ACUERDO A LOS PORCENTAJES O AUMENTOS QUE SE AUTORIZEN.

\*\* LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS ADICIONALES SE COMPONEN DE TODOS LOS BONOS QUE SE ENTREGAN DURANTE EL AÑO A LAS CATEGORÍAS QUE CORRESPONDAN, SIENDO LAS PRESTACIONES FIJAS LAS SIGUIENTES: BONO DÍA DEL PADRE, BONO DÍA DE LA MADRE, BONO DE AÑO NUEVO, BONO DE FIN DE AÑO, BONO DEL SERVIDOR PÚBLICO Y BONO DE FIN DE LEGISLATURA, ADÉMÁS DE LAS SIGUIENTES PERCEPCIONES VARIABLES: QUINQUENIO, PRIMA VACACIONAL, AJUSTE DE CALENDARIO POR DÍAS 31 Y AGUINALDO, POR LO QUE SE HA DIVIDIDO EL IMPORTE DE CADA UNO DE ELLOS ENTRE DOCE MESES, PARA PODER OBTENER LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS APLICABLES A CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS.

PARA LAS 4 PRIMERAS CATEGORÍAS SOLO APLICAN LOS BONOS DEL DÍA DE LA MADRE Y/O PADRE, AJUSTE DE CALENDARIO POR DÍAS 31, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO.

PRESTACIONES EN ESPECIE:

- 1.- PAVO CONGELADO A TODOS LOS TRABAJADORES EN EL MES DE DICIEMBRE.

DIP. JOSÉ ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO



TABULADOR 2018 DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CONFIANZA PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

CATEGORÍA	SUELDO MENSUAL NETO	COMPENSACIÓN MENSUAL		PRESTACIONES EN EFECTIVO		PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL MENSUAL NETA	
		Monto Mínimo	Monto Máximo	Monto Mínimo	Monto Máximo	Monto Mínimo	Monto Máximo
Oficial Mayor	\$47,063.00	\$0.00	\$23,000.00	\$82,397.03	\$262,388.58	\$179,460.03	\$392,451.58
Asesor de Coordinación	\$29,561.00	\$0.00	\$23,000.00	\$47,532.44	\$151,447.56	\$77,053.44	\$204,008.56
Secretario Particular	\$24,020.00	\$0.00	\$23,000.00	\$36,923.73	\$117,691.65	\$60,943.73	\$164,711.65
Secretario Particular de Coordinación	\$22,823.00	\$0.00	\$23,000.00	\$34,886.50	\$111,205.64	\$57,719.50	\$157,035.64
Asesor(a)	\$16,499.00	\$0.00	\$20,000.00	\$26,663.90	\$85,046.74	\$45,162.90	\$123,545.74
** Secretario Técnico	\$11,726.00	\$0.00	\$20,000.00	\$16,389.07	\$51,093.17	\$28,115.07	\$82,819.17
** Asistente Parlamentario(a)	\$7,879.00	\$0.00	\$20,000.00	\$10,924.34	\$33,830.57	\$18,803.34	\$61,709.57
** Secretario(a)							
Parlamentario(a)	\$7,347.00	\$0.00	\$20,000.00	\$10,290.09	\$31,672.66	\$17,637.09	\$59,019.66
Confianza	\$5,247.00	\$0.00	\$20,000.00	\$7,557.27	\$23,125.30	\$12,804.27	\$48,372.30

ESTE CONCENTRADO CONTIENE LOS LÍMITES DE LAS PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES APLICABLES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CONFIANZA, NO INCLUYE LOS AUMENTOS QUE SE NEGOCIAN CADA AÑO, APLICABLES A ESTAS CATEGORÍAS, POR LO QUE PUEDEN VARIAR DE ACUERDO A LOS PORCENTAJES O AUMENTOS QUE SE AUTORIZEN.

\*\* LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS ADICIONALES SE COMPONEN DE TODOS LOS BONOS QUE SE ENTREGAN DURANTE EL AÑO A LAS CATEGORÍAS QUE CORRESPONDAN, SIENDO LAS PRESTACIONES FIJAS LAS SIGUIENTES: BONO DÍA DEL PADRE, BONO DÍA DE LA MADRE, BONO DE AÑO NUEVO, BONO DE FIN DE AÑO, BONO DEL SERVIDOR PÚBLICO Y BONO DE FIN DE LEGISLATURA, ADEMÁS DE LAS SIGUIENTES PERCEPCIONES VARIABLES: QUINQUENIO, PRIMA VACACIONAL, AJUSTE DE CALENDARIO POR DÍAS 31 Y AGUINALDO, POR LO QUE SE HA DIVIDIDO EL IMPORTE DE CADA UNO DE ELLOS ENTRE DOCE MESES, PARA PODER OBTENER LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS APLICABLES A CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS. PARA LAS A PRIMERAS CATEGORÍAS SE LO APLICA: LOS BONOS DEL DÍA DE LA MADRE Y/O PADRE, AJUSTE DE CALENDARIO POR DÍAS 31, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO.

PRESTACIONES EN ESPECIE:

1.- PAGO CONGELADO A TODOS LOS TRABAJADORES EN EL MES DE DICIEMBRE.

DIP. JOSE ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITHA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO



INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL DEL PUESTO DE ELECCIÓN POPULAR  
DIPUTADOS

CATEGORÍA	DIETA NETA	PRESTACIONES	TOTAL MENSUAL NETO	
			MENOR	MAJOR
Diputados	\$50,000.00		\$50,000.00	\$50,000.00
I. percepciones ordinarias				
		Fondo de Ahorro	\$10,000.00	\$20,000.00
		** Gratificación	\$4,166.67	\$12,500.00
II. Percepciones extraordinarias				
		*** Seguro de vida	\$1,656.67	\$4,166.00
		*** Seguro de gastos médicos mayores	\$1,500.00	\$6,800.00
Percepción ordinaria mensual:			\$67,323.34	\$93,466.00

El fondo de ahorro se integra del 20% hasta un 40% de la dieta mensual que perciben los Diputados.  
 \*\* Por sus trabajos legislativos, se establece otorgarles el equivalente a una dieta mensual a fin de año (gratificación). Por lo que se le ha dividido el importe entre doce meses para poder obtener el monto mensual.  
 \*\*\* El valor que se presenta en menor o mayor del seguro de vida y gastos médicos mayores, es en base a las edades de los Diputados.  
 Los Diputados perciben una dieta mensual, no un salario como todos los trabajadores, ya que son elegidos mediante elecciones populares.

DIP. JOSE ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITHA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA



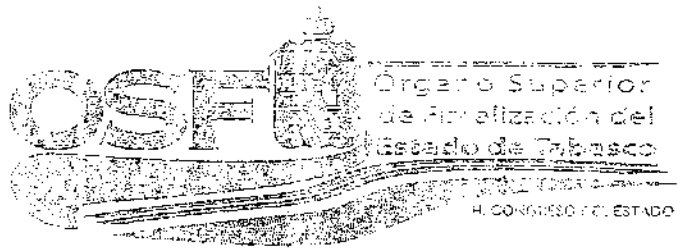
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO



NUMERO DE PLAZAS	TIPO DE PLAZA	MONTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCEDENCIA
		DE	HASTA		
172	Base	5,556.00	8,264.00	Recursos Federales	Participaciones. Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
353	Confianza	4,265.00	47,063.00	Recursos Federales	Participaciones. Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
	Lista de Rayo				
	Honorarios				
	Honorarios asimilables al salario				
	Servicios Profesionales especializados				
	Asesorias				
35	*Otros	67,323.34	95,466.00	Recursos Federales	Participaciones. Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
Especificar: Corresponde a los recursos destinados a las Dietas de los Diputados.					

  
 DIP. JOSE ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA





Resumen de Percepciones y Deducciones de los Servidores Públicos de Base  
Ejercicio Fiscal 2018

Categoría	Percepción Ordinaria Mensual												Prestaciones Económicas Adicionales Anual	
	Salario Base	Coeficiente de Actualización	Indicador de Desempeño	Adicional por Antigüedad	Compensación	TOTAL Percepciones y Bonos	ISR	Cuotas Sindical	Cuotas ISSST	TOTAL Deducciones	NETO	Valor de Desempeño Mensual	Diciembre	12 Meses
Secret. Ejecutivos (A)	3,429.50	2,496.72	1,176.72	376.72	4,485.60	13,107.75	1,117.16	34.30	843.74	1,700.19	11,407.57	3,400.00		79,622.00
Secret. Ejecutivos (A)	3,429.50	2,496.72	1,176.72	376.72	3,510.00	12,132.76	933.66	34.30	346.74	1,018.82	10,813.87	3,400.00		63,565.05
Secret. Ejecutivos (A)	3,429.50	2,496.72	1,176.72	376.72	1,500.00	10,122.76	597.16	34.30	274.07	905.62	9,216.94	3,400.00		37,752.53
Secret. Ejecutivos (A)	3,226.50	2,215.82	1,142.24	342.24	4,905.00	12,128.39	947.14	32.57	259.12	1,237.13	10,891.26	3,400.00		85,573.47
Secret. Ejecutivos (A)	3,226.50	2,215.82	1,142.24	342.24	2,965.00	11,053.89	753.08	32.57	176.24	1,010.39	9,763.42	3,400.00		50,014.54
Secret. Ejecutivos (A)	3,226.50	2,215.82	1,142.24	342.24	2,465.00	10,159.60	582.92	32.57	118.24	1,031.43	9,128.17	3,400.00		70,234.41
Secret. Ejecutivos (A)	3,226.50	2,215.82	1,142.24	342.24	1,360.00	9,658.89	297.94	32.57	519.24	849.75	8,791.26	3,400.00	50,799.5	59,811.51
Asesor de Oficina	3,183.82	1,967.26	1,143.82	343.82	1,500.00	7,315.00	187.10	31.68	305.50	695.28	7,220.57	3,400.00	47,533.96	49,966.38
Asesor Gral. Auxv.	2,519.37	1,083.36	1,143.82	343.82	1,500.00	6,586.98	25.64	25.10	403.29	453.99	6,141.29	3,400.00	38,604.69	44,216.08

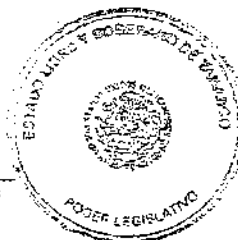
\* Este concentrado no incluye los aumentos que el gobierno hace año con año a las agrupaciones sindicales de conformidad a sus pliegos privados, por lo que pueden variar de acuerdo a los porcentajes o aumentos autorizados.

\* Las Prestaciones Económicas Adicionales Anuales se suma de todos los bonos que se entrega al personal sindicalizado en el transcurso del año de conformidad a como corresponde a cada categoría. Estas incluyen las siguientes: Bonos con motivo de: Día de Reyes, Año Nuevo, Día del Niño, Día de la Madre, Día de Servidor Público, Bono Día del Padre, Bono Día de la Seguridad, Bono Huérfanos Escolares, Bono de Ciclo Escolar, Bono Fin de Año, Ganancia de Maternidad. Además están incluidas las percepciones variables siguientes: Quinquenio, Bono de Fideicomiso, Estímulo por Antigüedad, Incentivo a Desempeño Laboral, Prima Vacacional, Ajuste de Calendario por Días 21, Aguinaldo.

Prestaciones en Espesor y Otras.

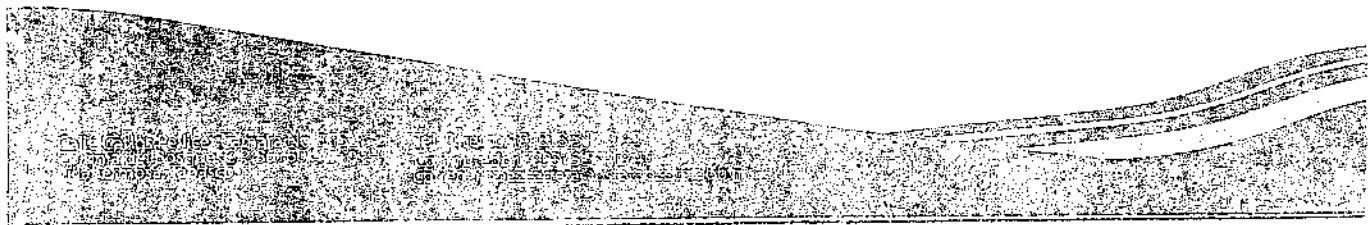
- \* Bono congelado en meses de diciembre.
- \* Dotación de 4 uniformes completos y 10 botas caídas, una vez al año.
- \* Seguro de vida contratado como política grupal con cobertura amplia.
- \* Inscripción al Interevi.

L. OP. Héctor Florentino Martínez Durán  
Director de Administración



Dr. José del Carmen López Carrera  
Secretario del Organismo Superior de Fiscalización

ORGANISMO SUPERIOR  
DE FISCALIZACIÓN





Taladro de Percepciones y Deducciones de los Servidores Públicos de Confianza  
Ejercicio Fiscal 2018

Categoría	Percepción Ordinaria Mensual											Prestaciones Económicas Adicionales Anual	
	Cuotas Base	Comparto Proporcional	Bonos Especiales	Ayuda de Tránsito	Comensación	TOTAL Percepciones e Ingresos	ISR	Cuotas Sindical	Cuotas ISSST	TOTAL Deducciones	NETO	Mínimo	Suma
Asno Superior	17,995.00	10,353.80	2,365.74	2,922.16	20,300.00	55,336.70	25,163.35	0.00	5,877.84	24,284.20	67,829.90		527,357.70
Fiscal Especial	12,835.90	5,961.64	11,607.90	16,087.15	21,123.00	75,915.59	14,702.30	0.00	2,085.42	20,777.74	55,137.85		467,464.54
Errocor	11,226.10	8,942.22	12,454.74	13,129.82	16,436.00	62,289.74	14,365.92	0.00	1,796.30	16,162.22	46,127.52	165,402.00	127,454.74
Coordinador Adm.	11,395.00	8,467.75	1,788.21	1,788.21	5,000.00	48,599.10	9,689.82	0.00	1,772.64	11,462.46	35,136.64		191,347.80
Subdirector	8,007.00	6,107.68	2,467.38	6,877.61	11,590.00	46,990.10	9,689.82	0.00	1,641.15	11,330.97	35,659.13	137,088.18	142,210.48
Coordinador	5,007.00	5,107.95	1,032.80	6,278.90	5,000.00	37,794.38	5,881.22	0.00	1,441.15	6,322.37	28,982.01	113,501.99	115,930.46
Secret. Particular	9,007.00	6,107.68	1,066.50	7,717.00	1,300.00	33,068.68	7,707.84	0.00	1,441.15	7,148.99	25,919.69		102,930.59
Jefe de Depto.	6,910.00	4,261.14	1,353.50	2,394.04	0.00	17,057.70	3,589.02	0.00	945.50	2,504.62	16,553.08	57,254.82	56,070.40
Jefe de Depto. "A"	4,933.40	4,261.14	1,111.80	2,947.05	4,114.00	24,740.65	3,746.84	0.00	950.30	4,697.14	20,043.51	77,080.28	92,464.12
Jefe de Depto. "B"	3,995.40	4,261.14	1,044.22	3,233.92	5,900.00	32,323.04	3,482.14	0.00	955.10	6,437.24	25,885.80	37,108.28	97,500.23
Jefe de Depto. "C"	2,999.10	4,261.14	1,026.56	3,926.12	1,358.00	23,523.34	3,510.64	0.00	955.56	5,559.90	17,963.44		102,526.32
Jefe de Análisis P.	2,947.80	3,351.14	1,147.80	2,187.80	2,950.00	11,456.34	723.18	0.00	471.65	1,194.80	11,301.54		78,484.30
Jefe de Grupo Auc. "A"	3,207.80	2,049.14	1,311.80	2,187.80	2,950.00	12,498.34	723.18	0.00	471.65	1,194.80	11,301.54	72,754.54	79,864.14
Jefe de Grupo Auc. "B"	3,207.80	2,049.14	1,113.38	2,187.80	2,900.00	12,340.74	702.58	0.00	481.12	1,224.12	11,116.62	75,674.50	75,744.50
Jefe de Grupo Auc. "C"	4,418.30	3,330.28	2,982.60	3,043.70	2,426.00	18,052.88	1,059.86	0.00	705.61	1,625.57	14,259.75	55,307.20	60,180.33
Coord. de Área "A"	4,418.30	3,330.28	3,784.22	2,670.26	416.00	13,726.16	708.72	0.00	705.61	1,412.33	12,313.83	44,623.83	56,164.17
Coord. de Área "B"	4,438.20	3,330.28	2,661.00	3,742.14	2,400.00	16,076.22	1,104.76	0.00	710.21	1,814.99	14,261.23		52,105.49
Coord. de Área "C"	4,461.00	3,330.28	4,122.52	3,654.96	3,251.00	20,126.76	2,247.35	0.00	713.76	3,661.14	16,465.62		72,702.50
Secret. Ejecutivo de Conf.	4,418.30	3,330.28	4,027.30	3,681.26	3,000.00	21,566.14	3,028.90	0.00	706.61	3,735.51	17,830.63		71,092.60
Asistencia	4,418.30	3,330.28	2,756.54	2,637.06	0.00	13,243.80	842.16	0.00	706.61	1,348.77	11,895.03		51,907.29
Coordinador de Área	7,416.00	3,330.28	3,213.38	3,219.48	3,116.00	17,422.04	1,582.46	0.00	765.61	2,299.07	15,122.97		98,251.49
Proyectista	3,299.80	2,248.50	2,350.60	2,473.04	3,280.00	19,457.82	1,190.60	0.00	481.14	1,681.74	17,776.18		52,421.49
Asesoría Fu.	1,933.00	1,749.14	1,547.56	2,002.48	2,000.00	11,143.38	359.68	0.00	496.30	626.96	10,516.42		55,686.75
Mudico "A"	1,523.91	1,291.14	1,647.84	2,003.40	2,000.00	11,143.38	359.66	0.00	489.50	626.96	10,516.42	51,196.39	62,234.63
Auxiliar Jurídico	2,633.90	2,291.14	2,216.82	2,372.42	3,850.00	10,521.28	671.46	0.00	489.50	1,344.76	12,166.52		47,137.11
Auxiliar Adm. "A"	2,931.70	2,291.14	1,854.82	1,520.64	2,000.00	9,621.72	161.55	0.00	456.30	527.66	8,194.06		59,659.11
Auxiliar Adm. "B"	2,947.80	2,291.14	1,642.58	1,546.34	1,800.00	11,044.24	280.60	0.00	471.65	523.05	10,221.19	35,680.48	47,161.17
Auxiliar Adm. "C"	3,566.80	2,291.14	2,411.08	2,197.44	3,000.00	12,656.12	748.95	0.00	491.14	1,240.12	11,416.00	49,470.11	50,658.58
Auxiliar de Auditor	2,712.81	1,971.10	1,224.06	1,224.06	400.00	7,546.73	25.21	0.00	434.15	460.44	7,086.29		47,161.24
Auxiliar de Nota	2,712.80	1,971.10	1,356.34	1,356.34	1,350.00	6,791.22	34.22	0.00	434.16	776.44	6,014.78		29,792.43
Auxiliar de Oficina Conf. "A"	1,712.50	1,971.10	1,271.66	1,271.66	1,199.00	6,544.72	122.28	0.00	434.16	586.44	7,788.22		31,860.17
Auxiliar de Oficina Conf. "B"	2,760.30	1,971.10	1,501.92	1,501.92	1,354.00	9,305.14	212.58	0.00	441.55	634.23	8,670.89	31,701.15	40,542.33
Auxiliar de Oficina Conf. "C"	2,341.80	1,971.10	1,601.58	1,601.58	1,600.00	10,547.14	281.32	0.00	456.14	748.46	9,808.68		38,331.24
Auxiliar Jurídico "A"	2,712.80	1,971.10	1,552.30	1,552.30	4,450.00	12,456.20	864.96	0.00	434.16	1,325.02	11,131.18	42,482.83	43,914.53
Auxiliar Jurídico "B"	2,653.10	2,291.14	2,150.13	2,238.82	3,100.00	12,654.28	744.82	0.00	489.50	1,214.12	11,440.16		47,278.51
Enlace Adm. "A"	2,713.80	1,971.10	1,220.88	1,222.88	350.00	7,556.52	24.70	0.00	434.15	458.26	7,098.26		34,108.64
Enlace Adm. "B"	2,653.10	2,291.14	1,216.82	2,272.42	3,850.00	10,231.28	676.46	0.00	489.50	1,344.76	12,166.52	44,891.11	51,001.33
Bon. Económ. Adicionales	0.00	0.00	3,181.38	3,171.25	0.00	6,352.63	0.00	0.00	469.30	2,103.00	16,680.86		88,428.59
Superv. Obras "A"	5,208.91	2,291.14	1,996.78	1,322.86	2,000.00	12,117.36	661.76	0.00	852.42	1,765.18	10,352.18		64,686.62
Supervisor de Obras	2,931.10	2,291.14	3,009.83	4,227.90	4,750.00	28,380.00	4,534.50	0.00	469.30	2,003.80	23,076.20		121,238.70
Insibilizador	2,333.70	2,291.14	1,947.66	2,003.46	2,000.00	11,743.36	359.68	0.00	460.30	628.98	10,314.38	40,119.32	40,269.33
Preparador	2,712.51	1,971.10	2,819.92	2,511.64	10,000.00	19,531.28	2,581.58	0.00	434.18	2,995.52	16,535.74		62,708.77
Chofer de Conf. "A"	2,526.30	1,761.76	636.60	906.95	2,000.00	7,490.98	116.84	0.00	404.21	525.05	6,965.93		28,443.90
Chofer de Conf. "B"	2,713.60	1,581.16	1,167.62	1,167.62	0.00	7,076.24	77.24	0.00	434.16	416.82	6,660.42		31,314.59

\* Este concentrado incluye los aumentos que se negocian cada año, por lo que pueden variar de acuerdo a los porcentajes o aumentos autorizados.  
 \* Las Prestaciones Económicas Adicionales Anual es la suma de todos los bonos que se entrega al personal de confianza en el transcurso del año de conformidad a como corresponda a cada categoría. Están incluidos los siguientes bonos con importe fijo: Año Nuevo, Día de la Madre, Día del Servidor Público, Bono Día del Padre, Bono Fin de Año. Además están incluidas las percepciones variables e quincenas: Quinquenio, Estímulo por Antigüedad, Prima Vacacional, Ajuste de Calendario por Días 31, Aguinaldo.

Prestaciones en Especie:

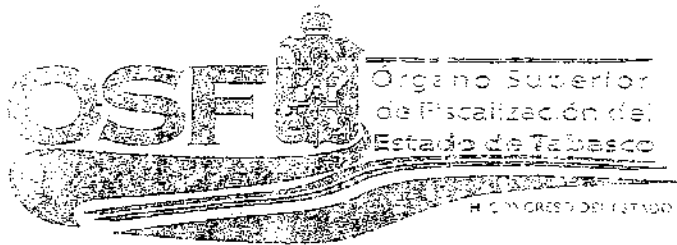
- Daje congelado en el mes de diciembre.
- Dotación de 2 uniformes completos, una vez al año.
- Seguro de vida con tratado como póliza grupal con cobertura amplia para el personal de confianza fuera de su zona de asignación.

ESTADO DE TABASCO  
 GOBIERNO DEL ESTADO  
 PODER LEGISLATIVO

L.C.P. Héctor Florentino Martínez Durán  
 Director de Administración

Dr. José María Sánchez Carrera  
 Jefe Superior del Estado

ORGANO SUPERIOR  
 DE FISCALIZACIÓN



Tabulador de Percepciones y Deducciones de Honorarios Asimilados a Salarios  
Ejercicio Fiscal 2018

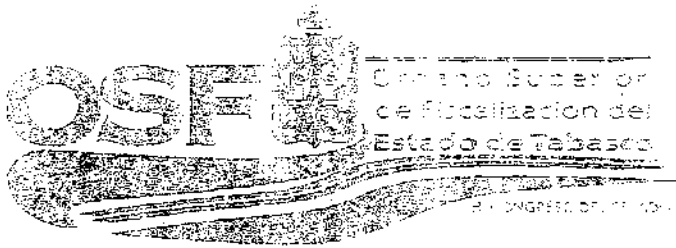
Encargo Equivalente	Percepciones Mensuales			Gratificación Anual		
	Honorarios Asimilados	ISR	Honorarios NETO	Gratificación Anual Bruta	ISR	Gratificación Anual NETA
Jefe de Depto	21,525.54	3,525.54	18,000.00	23,120.93	5,120.93	18,000.00
Coord. de Área "B"	16,410.82	2,410.82	14,000.00	17,406.65	3,406.65	14,000.00
Programador "B"	16,410.82	2,410.82	14,000.00	17,406.65	3,406.65	14,000.00
Jefe de Grupo	16,029.34	2,329.34	13,700.00	16,078.08	2,378.08	13,700.00
Coord. de Área "A"	13,867.60	1,867.60	12,000.00	14,685.37	2,685.37	12,000.00
Enlace Admvo. "B"	13,867.60	1,867.60	12,000.00	14,685.37	2,685.37	12,000.00
Auditor Jurídico	13,867.60	1,867.60	12,000.00	14,685.37	2,685.37	12,000.00
Soporte Técnico	13,867.60	1,867.60	12,000.00	14,685.37	2,685.37	12,000.00
Auxiliar Jurídico "B"	12,555.95	1,555.95	11,000.00	13,377.84	2,377.84	11,000.00
Auditor "B"	12,454.82	1,553.82	10,899.00	13,232.70	2,343.70	10,899.00
Programador "A"	11,324.35	1,324.35	10,000.00	12,070.31	2,070.31	10,000.00
Auxiliar Jurídico "A"	11,324.35	1,324.35	10,000.00	12,070.31	2,070.31	10,000.00
Analista PJ	11,324.35	1,324.35	10,000.00	12,070.31	2,070.31	10,000.00
Auditor "A"	11,324.35	1,324.35	10,000.00	12,070.31	2,070.31	10,000.00
Auxiliar Admvo. "B"	11,324.35	1,324.35	10,000.00	12,070.31	2,070.31	10,000.00
Documentador	11,324.35	1,324.35	10,000.00	12,070.31	2,070.31	10,000.00
Auxiliar Admvo. "A"	10,057.35	1,057.35	9,000.00	10,762.77	1,762.77	9,000.00
Jefe de Oficina	8,839.04	839.04	8,000.00	9,477.03	1,477.03	8,000.00
Analista	7,840.54	840.54	7,000.00	8,205.41	1,205.41	7,000.00
Auxiliar de Oficina "A"	7,840.54	840.54	7,000.00	8,205.41	1,205.41	7,000.00
Chofer "B"	7,840.54	840.54	7,000.00	8,205.41	1,205.41	7,000.00
Intendente	5,375.92	375.92	5,000.00	5,662.18	662.18	5,000.00

L.C.P. Héctor Fiorentino Martínez Durant  
Director de Administración



ORGANO SUPERIOR  
DE FISCALIZACION

Dr. José del Carmen López Carrera  
Fiscal Superior del Estado

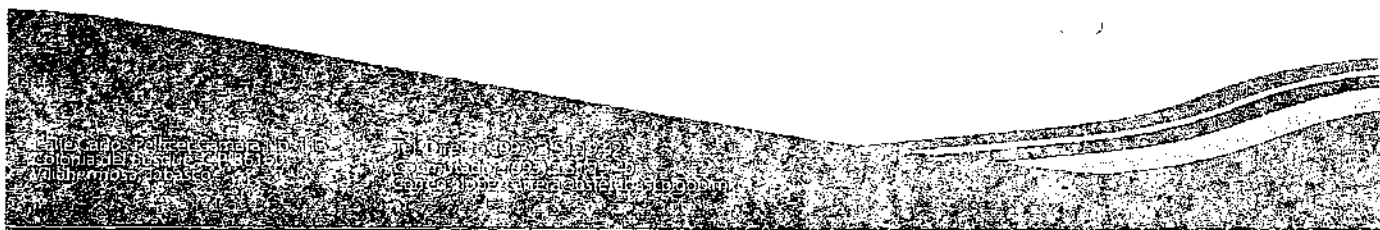


1. Desglose de los Gastos Personales.

Número de Plazas	Tipo de Plaza	Monto		Fuente de Financiamiento	Precedencia
		De	Hasta		
27	Ases	6,596.00	13,107.00	Recursos Federales	Participaciones, Ramo 25 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
149	Compañía	7,076.00	28,388.00	Recursos Federales	Participaciones, Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
	Lista de Raya				
	Honorarios por contrato				
36	Honorarios asimilados a salario	5,376.00	21,526.00	Recursos Federales	Participaciones, Ramo 23 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
	Servicios profesionales especializados				
	Asesorías				
	Otros				
Especificar:					

LCP Héctor Roberto Martínez Deras  
Director de Administración
José del Carmen López Carrón  
Fiscal Superior del Estado

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN





TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
TABULADOR PRESUPUESTAL DE PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS ANUALIZADAS POR CATEGORIAS PARA PAGOS DE NOMBRAS EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO DEL AÑO 2016.

Table with columns: NO. CAT., CLAVE ID, NOMBRE DE LA CATEGORIA, INFORMACIONES (MINIMO, MAXIMO, MONTO FIJO, MONTO FUE), FONDO DE PAGO (PATER, MADRE), PRIMA VACACIONAL (MINIMO, MAXIMO), DIA ADICIONABLE ANO (MINIMO, MAXIMO), AGUINALDOS EN DIAS (MINIMO, MAXIMO), TOTAL REPLICACIONES EXTRAORDINARIAS (MINIMO, MAXIMO).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
TABULADOR PRESUPUESTAL DE PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS ANUALIZADAS POR CATEGORIAS PARA PAGOS DE MUJERAS EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO DEL AÑO 2018.

CÓD. NO.	NOMBRE	CATEGORÍA	NOMBRE DE LA CATEGORÍA	UNIFORMES		BONO DÍA MADRE		BONO DÍA PADRE		PRIMA VACACIONAL		DIAZ VACACIONALES		AGUINALDOS		TOTAL PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS		
				MÍNIMO	MÁXIMO	MÓNTO FIJO	ANUALIDAD	MÍNIMO	MÁXIMO	MÓNTO FIJO	ANUALIDAD	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	
106	1154200	JUEZ(A) DE ORALIDAD	2,800.00	2,800.00	1,500.00	3,275.71	6,175.70	2,375.89	104,886.96	175,100.18	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81
107	1154200	ADMINISTRADOR(A) REGIONAL	2,800.00	2,800.00	1,500.00	3,275.71	6,175.70	2,375.89	104,886.96	175,100.18	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81
108	1154200	JEFE(A) DE UNIDAD DE SALA	2,800.00	2,800.00	1,500.00	3,275.71	6,175.70	2,375.89	104,886.96	175,100.18	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81
109	1154200	ENCARGADO(A) DE SALA	2,800.00	2,800.00	1,500.00	3,275.71	6,175.70	2,375.89	104,886.96	175,100.18	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81
110	1154200	JEFE(A) DE UNIDAD DE CAUSA	2,800.00	2,800.00	1,500.00	3,275.71	6,175.70	2,375.89	104,886.96	175,100.18	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81
111	1154200	NOTIFICADOR(A)	2,800.00	2,800.00	1,500.00	3,275.71	6,175.70	2,375.89	104,886.96	175,100.18	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81
112	1154200	JEFE(A) DE UNIDAD DE INFORMÁTICA	2,800.00	2,800.00	1,500.00	3,275.71	6,175.70	2,375.89	104,886.96	175,100.18	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81
113	1154200	OPERADOR(A) DE AUDIO Y VIDEO	2,800.00	2,800.00	1,500.00	3,275.71	6,175.70	2,375.89	104,886.96	175,100.18	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81
114	1154200	ASISTENTE DE CAUSA Y/O SALA	2,800.00	2,800.00	1,500.00	3,275.71	6,175.70	2,375.89	104,886.96	175,100.18	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81
115	1155000	SPECIAL DE PARTES DE ORALIDAD	2,800.00	2,800.00	1,500.00	3,275.71	6,175.70	2,375.89	104,886.96	175,100.18	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81
116	1155300	JUECES DE EJECUCION DE SENTENCIAS PENALES	2,800.00	2,800.00	1,500.00	3,275.71	6,175.70	2,375.89	104,886.96	175,100.18	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81
117	1155300	DIRECTOR(A) GENERAL DE ADMON. NUEVO SISTEMA PENAL	2,800.00	2,800.00	1,500.00	3,275.71	6,175.70	2,375.89	104,886.96	175,100.18	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81
118	1155300	JEFE(A) SUP. COMISION DE CARRERA JUDICIAL Y CAP.	2,800.00	2,800.00	1,500.00	3,275.71	6,175.70	2,375.89	104,886.96	175,100.18	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81
119	1155400	JUECES DE EJECUCION DE SENTENCIAS PENALES	2,800.00	2,800.00	1,500.00	3,275.71	6,175.70	2,375.89	104,886.96	175,100.18	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81
120	1155700	JUECES DE EJECUCION DE SENTENCIAS PENALES	2,800.00	2,800.00	1,500.00	3,275.71	6,175.70	2,375.89	104,886.96	175,100.18	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81
121	1155800	ENCARGADO(A) DE LA SECCION DE AMPARO CIVIL	2,800.00	2,800.00	1,500.00	3,275.71	6,175.70	2,375.89	104,886.96	175,100.18	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81
122	1157000	ENCARGADO(A) DE LA SECCION DE AMPARO CIVIL	2,800.00	2,800.00	1,500.00	3,275.71	6,175.70	2,375.89	104,886.96	175,100.18	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81
123	1157000	COORDINADOR(A) GENERAL DE OIG. E INNOVACION ADITIVA	2,800.00	2,800.00	1,500.00	3,275.71	6,175.70	2,375.89	104,886.96	175,100.18	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81
124	1157000	MAGISTRADO(A) INTERINO(A)	2,800.00	2,800.00	1,500.00	3,275.71	6,175.70	2,375.89	104,886.96	175,100.18	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81	110,100.00	186,225.81

NOTA: ESTAS PERCEPCIONES ESTAN SUJETAS A RETENCION SALARIAL POR LOS REPRESENTANTES DE LA INSTITUCION Y LOS TRABAJADORES.

**PERCEPCIONES VARIABLES**  
BONO PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA  
TIEMPO EXTRAORDINARIO  
BONO NAVIGERO  
BONO SERVIDOR JUDICIAL  
QUINCENARIO

SUMA (Sueldos+Compensación+Canasta+Bono Actuación)/30 = (Imp. Diario) x 4 (Doble Puntualidad y Doble Asistencia)  
= SUMA (Sueldos+Compensación+Canasta+Bono Actuación)/30 = (Imp. Diario)/8 = (Imp. X Hora) X Cant. Horas Extras A Pagar  
= Desde \$ 2150.00 Hasta \$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 MN)

05 Años	2	Días y medio salario base o confianza
10 Años	3	Días y medio salario base o confianza
15 Años	4	Días y medio salario base o confianza
20 Años	5	Días y medio salario base o confianza
25 Años	6	Días y medio salario base o confianza
30 Años	7	Días y medio salario base o confianza
35 Años	8	Días y medio salario base o confianza
40 Años	9	Días y medio salario base o confianza



ATENCION  
MTR. EN ALDI: SAMIL MENDOZ VIDAL  
ADO DEL DESPACHO DE LA TESORERIA JUDICIAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO.

TRIBUNAL QUERENCIER DE JUSTICIA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
TABLA FOR PRESUPUESTAL DE SUELDOS Y SALARIOS BRUTOS Y NETOS MENSUALES PARA PAGO DE NOMINAS DE PERSONAL JUDICIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

Table with columns: NO. CLAVE, NOMBRE DE LA CATEGORIA, SUeldo (MINIMO, MAXIMO), COMPLEMENTOS (FAMILIAR, VIAGE, DOMICILIO, etc.), CANTASIA FIJA (MINIMO, MAXIMO), BONO ACCION (MINIMO, MAXIMO), and TOTAL. Rows list various judicial categories like Magistrados, Jueces, and Administrativos.

Handwritten mark or signature.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
TABULADOR PRESUPUESTAL DE SUEDOS Y SALARIOS BRUTOS Y NETOS MENSUALES PARA PAGO DE NOMINAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

Table with columns: NO. CAT., CLAVE, NOMBRE DE LA CATEGORIA, SUEDOS (MINIMO, MAXIMO), CONTRIBUCIONES (MINIMO, MAXIMO), CANASTA ALIMENTARIA (MINIMO, MAXIMO), BONO ACCIONES (MINIMO, MAXIMO), and various other financial fields.

Handwritten mark or signature.

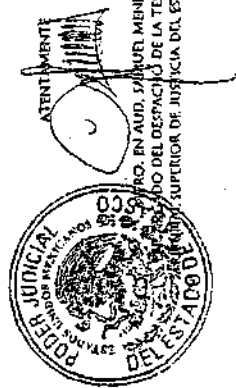
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
TABULADOR PREPUESTAL DE SUELDOS Y SALARIOS BRUTOS Y NETOS MENSUALES PARA PAGO DE NOMINAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

NO. CAT	CLAVE ID	NOMBRE DE LA CATEGORIA	SUITOS		COMPLEMENTACIONES		CARRERA SINTA		PUNTO ACTUACION		TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
109	1051700	JEFE(A) DE UNIDAD DE CAUSA	4,491.81	8,718.70	1,097.37	1,098.47	2,709.17	2,709.17	11,520.99	12,277.70	1,100.27	19,234.90
110	1051800	NOTIF. KARDOR(A)	2,718.97	3,374.63	699.08	724.58	1,612.32	1,612.32	11,027.74	11,568.83	745.01	14,318.44
111	1051900	JEFE(A) DE UNIDAD DE INFORMATICA	4,988.01	9,715.10	1,097.37	1,098.47	2,709.17	2,709.17	14,550.79	15,277.70	1,065.04	20,271.64
112	1052000	OPERADOR(A) DE AUDIO Y VIDEO	3,311.38	3,311.84	1,401.50	1,402.08	3,712.88	3,712.88	9,507.71	9,507.71	465.51	14,711.17
113	1052100	ASISTENTE DE CAUSA Y/O AYA	2,072.00	2,206.23	1,100.30	1,270.87	2,372.87	2,372.87	2,407.23	2,407.23	118.70	6,482.78
114	1052200	OFICINA DE PARTES DE ORALIDAD	2,748.24	2,885.58	1,307.58	1,307.70	2,615.28	2,615.28	4,907.23	4,907.23	754.64	6,482.78
115	1052300	JEFES DE EJECUCION DE JARACIONES PENALES	7,842.24	7,842.24	1,384.36	1,384.36	2,068.70	2,068.70	11,915.24	11,915.24	1,950.10	13,865.34
116	1052400	DIRECCION GENERAL DE ADMON. NUEVO SISTEMA PENAL	10,604.54	11,384.27	2,800.61	2,800.61	3,581.22	3,581.22	14,986.37	14,986.37	2,037.41	17,023.78
117	1052500	SIJONAL AUX. COMISION DE CARRERA JUDICIAL Y CAT.	2,371.78	2,371.78	1,102.01	1,102.01	2,473.79	2,473.79	4,845.79	4,845.79	754.64	5,600.43
118	1052600	SIJONAL AUX. COMISION DE DISCIPLINA Y VIGILANCIA	2,371.78	2,371.78	1,102.01	1,102.01	2,473.79	2,473.79	4,845.79	4,845.79	754.64	5,600.43
119	1052700	JEFE(A) DE ORALIDAD MERCANTIL	2,371.78	2,371.78	1,102.01	1,102.01	2,473.79	2,473.79	4,845.79	4,845.79	754.64	5,600.43
120	1052800	ENCARGADO(A) DE LA SECCION DE AMPAROS PENAL	5,746.02	5,746.02	1,242.73	1,242.73	1,885.46	1,885.46	8,874.21	8,874.21	1,370.17	10,244.38
121	1052900	ENCARGADO(A) DE LA SECCION DE AMPAROS CIVIL	5,746.02	5,746.02	1,242.73	1,242.73	1,885.46	1,885.46	8,874.21	8,874.21	1,370.17	10,244.38
122	1053000	COORDINADOR(A) GEN. DE CIV. E INNOVACION ACTIVA	2,116.59	2,116.59	1,058.29	1,058.29	2,174.88	2,174.88	4,353.18	4,353.18	652.51	5,005.69
123	1053100	MAQUINADOR(A) INTRINCOVA	1,197.59	1,197.59	2,494.70	2,494.70	2,986.94	2,986.94	6,677.28	6,677.28	1,011.07	7,688.35
124	1053200	MAQUINADOR(A)	1,197.59	1,197.59	2,494.70	2,494.70	2,986.94	2,986.94	6,677.28	6,677.28	1,011.07	7,688.35

NOTA: LECTAS PERCEPCIONES ESTAN SUJETAS A REVISION SALARIAL POR LOS REPRESENTANTES DE LA INTITUCION Y LOS TRABAJADORES.

NOTA 2: EL PRESENTE TABULADOR NO INCLUYE LAS PRESTACIONES DE QUINQUENIOS QUE SE PROPORCIONAN A TODOS LOS EMPLEADOS CON ANTIGÜEDAD MAYOR A CINCO (05) AÑOS DE SERVICIO LABORAL DEL CUAL SE CALCULA BAJO LA UTILIZACION DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DE SUELDOS, COMPENSACION Y CANTASIA AUMENTADA DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LA TABLA DE QUINQUENIOS QUE APARECE EN EL TABULADOR DE PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS ANEXAS AL PRESENTE.

NOTA 3: EN EL TOTAL DE DEDUCCIONES MINIMOS Y MAXIMOS SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EL QUINCE POR CIENTO (15%) DE ISET ASI COMO TAMBIEN LO CORRESPONDIENTE AL CALCULO LEGAL DEL IIR DE SUELDOS Y SALARIOS.



ATENTAMENTE  
JULIO MENDEZ VIDAL  
JEFE DEL DESPACHO DE LA TESORERIA JUDICIAL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**  
**TABULADOR DE PERCEPCIONES MENSUAL NOMINA EJECUTIVA POR CATEGORIA 2018**

TIPO DE PERSONAL	SUELDOS Y SALARIOS MENSUAL NETO		PRESTACIONES (EFECTIVO Y EN ESPECIE) NETO		PERCEPCION ORDINARIA TOTAL NETA	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
<b>PERSONAL DE MANDO SUPERIOR:</b>						
DIRECTOR GENERAL	13,274.72	16,081.99	0.00	65,000.00	13,274.72	83,081.99
<b>PERSONAL MANDO MEDIO:</b>						
DIRECTOR "A"	8,948.23	16,274.72	0.00	35,000.00	8,948.23	50,274.72
COORDINADOR	6,328.45	12,525.36	0.00	25,000.00	6,328.45	37,525.36
JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	5,812.97	6,328.56	0.00	15,000.00	5,812.97	23,328.56
<b>PERSONAL OPERATIVO:</b>						
VISITADOR ADJUNTO	4,874.92	7,312.97	0.00	10,800.00	4,874.92	17,312.97
SECRETARIA NIVEL DIRECTOR	3,874.92	5,603.42	0.00	8,000.00	7,074.92	13,603.42
SECRETARIA NIVEL DEPARTAMENTO	3,234.13	4,874.92	0.00	7,000.00	3,234.13	11,874.92
CHOFER	3,234.13	4,874.92	0.00	7,000.00	3,234.13	11,874.92
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3,234.13	4,874.92	0.00	5,000.00	3,234.13	9,874.92
RECEPCIONISTA	3,234.13	4,134.13	0.00	4,500.00	3,234.13	6,634.13
INTENDENTE	3,234.13	4,134.13	0.00	4,000.00	3,234.13	5,134.13

\* EL TABULADOR DE SUELDOS ESTA INTEGRADO POR EL SUELDO QUINCENAL Y LA COMPENSACION, NO INCLUYE EL AGUINALDO, PRIMA VACACIONAL, 5 DIAS 21, BONO NAVIDEÑO, BONO DEL DIA DEL PADRE, BONO DEL DIA DE LA MADRE, BONO DEL SERVIDOR PUBLICO, ESTIMULOS POR ANTIGUEDAD, ETC.

ELABORÓ

L.E. LUCIO GARCIA PEREZ  
 RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZ

AUTORIZO

LIC. PEDRO FEDERICO CALCANEO ARGUELLES  
 TITULAR DE PRESIDENCIA



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
 TABULADOR DE PERCEPCIONES MENSUAL NOMINA HONORARIOS POR CATEGORIA 2018

TIPO DE PERSONAL	SUELDOS Y SALARIOS MENSUAL NETO		PRESTACIONES (EFECTIVO Y EN ESPECIE) NETO		PERCEPCION ORDINARIA TOTAL NETA	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
<b>PERSONAL MANDO MEDIO:</b>						
VISITADOR GENERAL	3,544.80	12,575.80	0.00	30,000.00	3,544.80	42,875.80
COORDINADOR	3,544.80	10,646.50	0.00	23,000.00	3,544.80	33,646.50
JEFE DE DEPARTAMENTO	3,544.80	8,646.50	0.00	15,000.00	3,544.80	23,646.50
<b>PERSONAL OPERATIVO:</b>						
VISITADOR ADJUNTO	1,772.40	6,317.20	0.00	10,000.00	1,772.40	16,317.20
SECRETARIA NIVEL DIRECTOR	1,772.40	5,317.20	0.00	8,000.00	1,772.40	13,317.20
SECRETARIA NIVEL DEPARTAMENTO	1,772.40	4,874.92	0.00	7,000.00	1,772.40	11,874.92
CHOFER	1,772.40	4,874.92	0.00	7,000.00	1,772.40	11,874.92
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,772.40	4,874.92	0.00	5,000.00	1,772.40	9,874.92
RECEPCIONISTA	1,772.40	4,134.13	0.00	4,500.00	1,772.40	8,634.13
INTENDENTE	1,772.40	4,134.13	0.00	4,000.00	1,772.40	8,134.13

\* EL TABULADOR DE SUELDOS ESTA INTEGRADO POR EL SUELDO QUINCENAL Y LA COMPENSACION, NO INCLUYE EL AGUINALDO, PRIMA VACACIONAL, 5 DIAS 31, BONO NAVIDEÑO, BONO DEL DIA DEL PADRE, BONO DEL DIA DE LA MADRE, BONO DEL SERVIDOR PUBLICO, ESTILOS POR ANTIGUEDAD, ETC.

ELABORO

L.E. LUCIO GARCIA PEREZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO

LIC. PEDRO FEDERICO CALCANEO ARGUELLES  
 TITULAR DE PRESIDENCIA



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS TABASCO

DESGLOSE DE SERVICIOS PERSONALES

NUMERO DE PLAZAS	TIPO DE PLAZA	MONTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCEDENCIA
		DE	HASTA		
0	BASE	0.00	0.00		
40	CONFIANZA	3,234.13	83,081.59	RECURSOS FEDERALES	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS; PARTICIPACIONES.
0	LISTA DE RAYA	0.00	0.00		
0	HONORARIOS POR CONTRATO	0.00	0.00		
35	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIO	1,772.40	42,975.80	RECURSOS FEDERALES	RAMO 28. PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS; PARTICIPACIONES.
0	SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS	0.00	0.00		
0	ASESORIAS	0.00	0.00		
0	OTROS	0.00	0.00		

\_\_\_\_\_  
**LIC. LUCIO GARCIA PEREZ**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

\_\_\_\_\_  
**LIC. PEDRO FEDERICO CALCANEO ARGUELLES**  
 TITULAR DE PRESIDENCIA



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION  
CIUDADANA DE TABASCO

TABULADOR DE SUELDOS 2018

CATEGORIA	PERMANENTES			COMPLEMENTOS			OTROS			TOTAL		
	BASE	ADICIONALES	OTROS	COMPLEMENTOS	OTROS	TOTAL	COMPLEMENTOS	OTROS	TOTAL	COMPLEMENTOS	OTROS	TOTAL
CONSEJERO PRESIDENTE	35,228.40	107,568.90	102,797.30	0.00	42,042.02	5,616.54	47,678.56	90,362.80	99,874.68	95,118.74	95,118.74	95,118.74
CONSEJERO ELECTORAL	35,228.40	107,568.90	102,797.30	0.00	42,042.02	5,616.54	47,678.56	90,362.80	99,874.68	95,118.74	95,118.74	95,118.74
SECRETARIO EJECUTIVO	34,213.80	105,262.21	139,456.51	0.00	40,906.16	5,474.30	46,380.36	86,922.34	97,179.96	93,016.15	93,016.15	93,016.15
CONTADOR GENERAL	32,427.10	60,158.70	92,575.80	0.00	24,655.10	5,186.74	29,841.84	59,597.26	65,870.66	62,731.98	62,731.98	62,731.98
DIRECTOR EJECUTIVO	32,414.70	59,598.00	91,712.70	0.00	24,673.26	5,138.36	29,811.62	58,806.03	64,986.13	61,901.08	61,901.08	61,901.08
TITULAR DE OT	32,114.70	78,813.90	78,802.70	0.00	20,121.48	4,146.22	24,807.70	50,514.35	55,831.65	53,113.00	53,113.00	53,113.00
DIRECTOR INJENICO	27,713.10	36,735.90	64,449.00	0.00	15,759.34	3,414.10	20,393.44	42,042.78	46,468.34	44,255.54	44,255.54	44,255.54
COORDINADOR DE MESAJES	22,179.00	20,398.80	51,577.80	0.00	11,842.70	3,548.66	15,391.36	34,377.12	37,995.76	36,186.44	36,186.44	36,186.44
COORDINADOR A	22,179.00	20,398.80	51,577.80	0.00	11,842.70	3,548.66	15,391.36	34,377.12	37,995.76	36,186.44	36,186.44	36,186.44
SECRETARIO TECNICO	12,128.70	16,077.00	28,205.70	0.00	5,996.60	1,940.56	7,937.16	20,110.11	22,226.97	21,168.54	21,168.54	21,168.54
COORDINADOR OPERATIVO	12,128.70	16,077.00	28,205.70	0.00	5,996.60	1,940.56	7,937.16	20,110.11	22,226.97	21,168.54	21,168.54	21,168.54
COORDINADOR	12,128.70	16,077.00	28,205.70	0.00	5,996.60	1,940.56	7,937.16	20,110.11	22,226.97	21,168.54	21,168.54	21,168.54
TITULAR DE LA UNIDAD	12,128.70	16,077.00	28,205.70	0.00	5,996.60	1,940.56	7,937.16	20,110.11	22,226.97	21,168.54	21,168.54	21,168.54
TECNICO ADMINISTRATIVO	9,467.10	12,548.40	22,015.50	0.00	3,640.68	1,514.72	5,155.40	16,017.10	17,203.11	16,800.10	16,800.10	16,800.10
TECNICO A	9,467.10	12,548.40	22,015.50	0.00	3,640.68	1,514.72	5,155.40	16,017.10	17,203.11	16,800.10	16,800.10	16,800.10
PROYECTISTA	8,622.00	7,165.90	15,807.90	0.00	2,282.18	1,379.54	3,661.72	11,538.87	12,253.09	12,146.18	12,146.18	12,146.18
AUXILIAR	8,622.00	7,165.90	15,807.90	0.00	2,282.18	1,379.54	3,661.72	11,538.87	12,253.09	12,146.18	12,146.18	12,146.18
AUXILIAR DE COORDINADOR	8,622.00	7,165.90	15,807.90	0.00	2,282.18	1,379.54	3,661.72	11,538.87	12,253.09	12,146.18	12,146.18	12,146.18
AUXILIAR DE AREA	7,774.80	5,182.20	12,957.00	0.00	1,974.98	1,243.96	3,218.94	9,592.82	10,541.29	10,030.80	10,030.80	10,030.80
CITOFON EJECUTIVO	6,846.90	4,563.30	11,410.20	0.00	1,342.84	1,095.90	2,438.74	8,523.77	9,420.45	8,971.65	8,971.65	8,971.65
AUXILIAR DE PROYECTO	6,292.10	3,610.50	9,902.70	0.00	1,019.59	7,006.74	2,036.32	7,475.06	8,259.70	7,868.38	7,868.38	7,868.38
FOTOCOPISTA	6,171.30	1,278.00	7,449.30	0.00	610.06	380.44	1,592.50	5,559.21	6,144.39	5,833.09	5,833.09	5,833.09
CHOFER DE DIRECCION	6,171.30	1,278.00	7,449.30	0.00	610.06	380.44	1,592.50	5,559.21	6,144.39	5,833.09	5,833.09	5,833.09
CHOFER	5,963.40	1,134.30	7,097.70	214.80	349.16	95.16	1,303.42	5,504.57	6,083.99	5,794.28	5,794.28	5,794.28
AUXILIAR	5,816.60	1,109.70	6,945.30	200.20	297.28	93.68	1,290.96	5,478.87	6,000.06	5,714.34	5,714.34	5,714.34
SECRETARIA	5,816.60	1,109.70	6,945.30	200.20	297.28	93.68	1,290.96	5,478.87	6,000.06	5,714.34	5,714.34	5,714.34
INTENDENTE	5,656.80	1,076.40	6,273.20	250.20	274.20	905.06	1,119.16	5,276.32	5,831.62	5,553.93	5,553.93	5,553.93
AUXILIAR B	5,656.80	1,076.40	6,273.20	250.20	274.20	905.06	1,119.16	5,276.32	5,831.62	5,553.93	5,553.93	5,553.93

Handwritten initials and a signature.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION  
CIUDADANA DE TABASCO

TABULADOR DE SUELDOS 2018



		MEMBROS DEL PLEN										EVENTUALES									
COORDINADOR A	22,394.40	19,688.66	52,079.86	0.00	31,933.00	3,583.10	15,536.10	34,677.37	38,327.84	36,507.70	36,507.70	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	3,095.60	5,521.10	21,530.37	23,818.83	22,684.60	22,684.60
COORDINADOR B	17,261.70	21,880.70	40,343.40	0.00	8,432.06	2,763.80	11,173.96	37,530.02	30,016.06	28,968.44	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	5,098.60	5,521.10	21,530.37	23,818.83	22,684.60	22,684.60	
COORDINADOR C	14,534.50	19,292.10	31,846.60	0.00	6,532.34	2,370.70	8,837.04	29,744.83	26,744.78	24,994.56	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	5,098.60	5,521.10	21,530.37	23,818.83	22,684.60	22,684.60	
COORDINADOR D	12,178.70	16,077.00	28,205.70	0.00	5,096.60	1,940.56	7,037.16	20,110.11	22,216.97	21,569.54	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	3,640.60	3,972.00	17,141.31	18,946.66	18,043.48	18,043.48	
TÉCNICO	11,360.10	15,037.00	26,417.70	0.00	4,978.06	1,817.60	6,795.66	18,927.04	20,928.24	19,924.04	11,360.10	15,037.00	26,417.70	0.00	3,640.60	3,972.00	17,141.31	18,946.66	18,043.48	18,043.48	
TÉCNICO A	9,467.10	12,548.40	22,015.50	0.00	3,640.60	1,514.72	5,155.32	16,017.40	17,709.11	18,862.10	9,467.10	12,548.40	22,015.50	0.00	2,470.44	2,763.80	11,884.22	14,163.06	13,408.66	13,408.66	
TÉCNICO B	9,165.60	12,465.00	22,015.50	0.00	3,640.60	1,466.50	5,107.10	15,844.22	14,163.06	13,408.66	9,165.60	12,465.00	22,015.50	0.00	2,470.44	2,763.80	11,884.22	14,163.06	13,408.66	13,408.66	
TÉCNICO C	8,672.00	11,724.80	21,563.70	0.00	3,470.44	1,379.54	4,849.98	14,464.42	11,765.94	11,015.18	8,672.00	11,724.80	21,563.70	0.00	2,370.70	2,664.10	10,464.42	11,765.94	11,015.18	11,015.18	
TÉCNICO D	7,774.80	10,783.60	21,112.90	0.00	3,300.28	1,293.96	4,594.24	13,913.81	10,543.78	10,039.80	7,774.80	10,783.60	21,112.90	0.00	2,201.18	2,495.56	10,039.80	11,293.96	10,543.78	10,543.78	
SECRETARIO TÉCNICO	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	3,095.60	5,521.10	21,530.37	23,818.83	22,684.60	22,684.60	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	2,181.18	2,495.56	10,039.80	11,293.96	10,543.78	10,543.78	
COORDINADOR OPERATIVO	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	3,095.60	5,521.10	21,530.37	23,818.83	22,684.60	22,684.60	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	2,181.18	2,495.56	10,039.80	11,293.96	10,543.78	10,543.78	
COORDINADOR	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	3,095.60	5,521.10	21,530.37	23,818.83	22,684.60	22,684.60	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	2,181.18	2,495.56	10,039.80	11,293.96	10,543.78	10,543.78	
TITULAR DE LA UNIDAD	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	3,095.60	5,521.10	21,530.37	23,818.83	22,684.60	22,684.60	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	2,181.18	2,495.56	10,039.80	11,293.96	10,543.78	10,543.78	
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	9,467.10	12,548.40	22,015.50	0.00	3,640.60	1,514.72	5,155.32	16,017.40	17,709.11	18,862.10	9,467.10	12,548.40	22,015.50	0.00	2,470.44	2,763.80	11,884.22	14,163.06	13,408.66	13,408.66	
TÉCNICO	9,467.10	12,548.40	22,015.50	0.00	3,640.60	1,514.72	5,155.32	16,017.40	17,709.11	18,862.10	9,467.10	12,548.40	22,015.50	0.00	2,470.44	2,763.80	11,884.22	14,163.06	13,408.66	13,408.66	
TÉCNICO A	9,165.60	12,465.00	22,015.50	0.00	3,640.60	1,466.50	5,107.10	15,844.22	14,163.06	13,408.66	9,165.60	12,465.00	22,015.50	0.00	2,470.44	2,763.80	11,884.22	14,163.06	13,408.66	13,408.66	
TÉCNICO B	8,672.00	11,724.80	21,563.70	0.00	3,470.44	1,379.54	4,849.98	14,464.42	11,765.94	11,015.18	8,672.00	11,724.80	21,563.70	0.00	2,370.70	2,664.10	10,464.42	11,765.94	11,015.18	11,015.18	
TÉCNICO C	7,774.80	10,783.60	21,112.90	0.00	3,300.28	1,293.96	4,594.24	13,913.81	10,543.78	10,039.80	7,774.80	10,783.60	21,112.90	0.00	2,201.18	2,495.56	10,039.80	11,293.96	10,543.78	10,543.78	
SECRETARIO TÉCNICO	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	3,095.60	5,521.10	21,530.37	23,818.83	22,684.60	22,684.60	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	2,181.18	2,495.56	10,039.80	11,293.96	10,543.78	10,543.78	
COORDINADOR OPERATIVO	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	3,095.60	5,521.10	21,530.37	23,818.83	22,684.60	22,684.60	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	2,181.18	2,495.56	10,039.80	11,293.96	10,543.78	10,543.78	
COORDINADOR	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	3,095.60	5,521.10	21,530.37	23,818.83	22,684.60	22,684.60	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	2,181.18	2,495.56	10,039.80	11,293.96	10,543.78	10,543.78	
TITULAR DE LA UNIDAD	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	3,095.60	5,521.10	21,530.37	23,818.83	22,684.60	22,684.60	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	2,181.18	2,495.56	10,039.80	11,293.96	10,543.78	10,543.78	
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	9,467.10	12,548.40	22,015.50	0.00	3,640.60	1,514.72	5,155.32	16,017.40	17,709.11	18,862.10	9,467.10	12,548.40	22,015.50	0.00	2,470.44	2,763.80	11,884.22	14,163.06	13,408.66	13,408.66	
TÉCNICO	9,467.10	12,548.40	22,015.50	0.00	3,640.60	1,514.72	5,155.32	16,017.40	17,709.11	18,862.10	9,467.10	12,548.40	22,015.50	0.00	2,470.44	2,763.80	11,884.22	14,163.06	13,408.66	13,408.66	
TÉCNICO A	9,165.60	12,465.00	22,015.50	0.00	3,640.60	1,466.50	5,107.10	15,844.22	14,163.06	13,408.66	9,165.60	12,465.00	22,015.50	0.00	2,470.44	2,763.80	11,884.22	14,163.06	13,408.66	13,408.66	
TÉCNICO B	8,672.00	11,724.80	21,563.70	0.00	3,470.44	1,379.54	4,849.98	14,464.42	11,765.94	11,015.18	8,672.00	11,724.80	21,563.70	0.00	2,370.70	2,664.10	10,464.42	11,765.94	11,015.18	11,015.18	
TÉCNICO C	7,774.80	10,783.60	21,112.90	0.00	3,300.28	1,293.96	4,594.24	13,913.81	10,543.78	10,039.80	7,774.80	10,783.60	21,112.90	0.00	2,201.18	2,495.56	10,039.80	11,293.96	10,543.78	10,543.78	
SECRETARIO TÉCNICO	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	3,095.60	5,521.10	21,530.37	23,818.83	22,684.60	22,684.60	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	2,181.18	2,495.56	10,039.80	11,293.96	10,543.78	10,543.78	
COORDINADOR OPERATIVO	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	3,095.60	5,521.10	21,530.37	23,818.83	22,684.60	22,684.60	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	2,181.18	2,495.56	10,039.80	11,293.96	10,543.78	10,543.78	
COORDINADOR	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	3,095.60	5,521.10	21,530.37	23,818.83	22,684.60	22,684.60	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	2,181.18	2,495.56	10,039.80	11,293.96	10,543.78	10,543.78	
TITULAR DE LA UNIDAD	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	3,095.60	5,521.10	21,530.37	23,818.83	22,684.60	22,684.60	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	2,181.18	2,495.56	10,039.80	11,293.96	10,543.78	10,543.78	
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	9,467.10	12,548.40	22,015.50	0.00	3,640.60	1,514.72	5,155.32	16,017.40	17,709.11	18,862.10	9,467.10	12,548.40	22,015.50	0.00	2,470.44	2,763.80	11,884.22	14,163.06	13,408.66	13,408.66	
TÉCNICO	9,467.10	12,548.40	22,015.50	0.00	3,640.60	1,514.72	5,155.32	16,017.40	17,709.11	18,862.10	9,467.10	12,548.40	22,015.50	0.00	2,470.44	2,763.80	11,884.22	14,163.06	13,408.66	13,408.66	
TÉCNICO A	9,165.60	12,465.00	22,015.50	0.00	3,640.60	1,466.50	5,107.10	15,844.22	14,163.06	13,408.66	9,165.60	12,465.00	22,015.50	0.00	2,470.44	2,763.80	11,884.22	14,163.06	13,408.66	13,408.66	
TÉCNICO B	8,672.00	11,724.80	21,563.70	0.00	3,470.44	1,379.54	4,849.98	14,464.42	11,765.94	11,015.18	8,672.00	11,724.80	21,563.70	0.00	2,370.70	2,664.10	10,464.42	11,765.94	11,015.18	11,015.18	
TÉCNICO C	7,774.80	10,783.60	21,112.90	0.00	3,300.28	1,293.96	4,594.24	13,913.81	10,543.78	10,039.80	7,774.80	10,783.60	21,112.90	0.00	2,201.18	2,495.56	10,039.80	11,293.96	10,543.78	10,543.78	
SECRETARIO TÉCNICO	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	3,095.60	5,521.10	21,530.37	23,818.83	22,684.60	22,684.60	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	2,181.18	2,495.56	10,039.80	11,293.96	10,543.78	10,543.78	
COORDINADOR OPERATIVO	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	3,095.60	5,521.10	21,530.37	23,818.83	22,684.60	22,684.60	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	2,181.18	2,495.56	10,039.80	11,293.96	10,543.78	10,543.78	
COORDINADOR	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	3,095.60	5,521.10	21,530.37	23,818.83	22,684.60	22,684.60	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	2,181.18	2,495.56	10,039.80	11,293.96	10,543.78	10,543.78	
TITULAR DE LA UNIDAD	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	3,095.60	5,521.10	21,530.37	23,818.83	22,684.60	22,684.60	12,178.70	16,077.00	26,265.70	0.00	2,181.						



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION  
CIUDADANA DE TABASCO

TABULADOR DE SUELDOS 2018

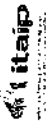
		JUNTAS ELECTORALES									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
VOCAL EJECUTIVO		12,078.00	11,148.00	29,726.00	0.00	3,925.30	4,248.32	17,933.99	19,831.17	18,877.88	
VOCAL SECRETARIO		11,251.00	10,386.30	21,638.10	0.00	3,551.90	3,845.72	16,807.76	18,517.00	17,692.38	
VOCAL DE ORGANIZACION		11,251.00	10,386.30	21,638.10	0.00	3,551.90	3,845.72	16,807.76	18,517.00	17,692.38	
ADJUNTO		6,050.10	5,471.00	9,521.50	0.00	901.10	1,171.06	7,931.21	8,766.07	8,348.64	
INTELENENTE		5,439.30	1,035.00	6,474.30	250.70	246.04	436.42	5,733.99	6,339.71	6,097.85	

NOTAS:  
 1.- EL S.A. SE RECONSTRUYO EN BASE A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN EL AÑO 2017, POR LO QUE PUEDE SER IDENTIFICADO POR LOS CAMBIOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES PARA 2018  
 2.- LA PERCEPCION NETA PUEDE SER MODIFICADA POR VIRTUD DE CAMBIOS EN LAS REDUCCIONES  
 3.- LA PERCEPCION NETA PARA PERSONAL CIVIL PUEDE SER EN LAZON DE QUE SOLO CONTIENE EL 3.5% DE DEDUCCIONES MEDICAS





**INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**Tabulador Mensual (Presupuestos)**



Nº DE PLAZA	CATEGORÍA	BUELO PERSONAL DE CONTRATA		QUINCENARIO DE 6 AÑOS		QUINCENARIO DE 10 AÑOS		COMPENSACIONES		COMPENSACION POR PERIEMPEO		CANTASIA ALIMENTICIA		PROGRESIONES ANONUALES		BONO DE ACTIVACIÓN		BONO DE PUNTAJE Y ASISTENCIA		TOTAL		
		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	
1	COORDINADOR	12,681.10	30,811.35	858.74	1,078.16	1,628.65	3,927.09	6,406.82	397.09	603.31	2,297.51	3,237.63	14,332.10	21,881.90	9,748.29	16,595.97	5,161.43	9,184.04	51,615.05	64,101.21	16,595.97	21,881.90
2	SECRETARIO EJECUTIVO	12,597.60	15,752.09	838.80	1,036.67	1,319.71	3,119.34	5,623.12	357.31	581.06	1,939.17	2,889.65	12,774.17	19,485.85	7,485.85	12,774.17	5,161.43	9,184.04	43,296.25	52,167.14	9,184.04	12,774.17
3	DIRECTORA A	12,337.40	12,792.11	755.87	859.47	944.78	1,094.95	1,279.04	316.49	382.35	438.16	503.20	578.74	658.25	744.19	838.16	938.20	1,038.25	1,138.30	1,238.35	1,338.40	1,438.45
4	DIRECTOR B	12,597.60	14,324.67	839.80	954.98	1,049.25	1,193.71	1,378.78	377.31	482.48	587.55	692.62	797.69	897.76	997.83	1,097.90	1,197.97	1,298.04	1,398.11	1,498.18	1,598.25	1,698.32
5	DIRECTOR C	12,597.60	15,757.02	839.80	1,036.67	1,319.71	3,119.34	5,623.12	357.31	581.06	1,939.17	2,889.65	12,774.17	19,485.85	7,485.85	12,774.17	5,161.43	9,184.04	43,296.25	52,167.14	9,184.04	12,774.17
6	SUB-DIRECTOR "A"	7,735.89	8,796.80	515.73	586.48	644.66	733.07	812.04	200.24	261.01	321.78	382.55	443.32	504.09	564.86	625.63	686.40	747.17	807.94	868.71	929.48	990.25
7	SUB-DIRECTOR "B"	8,595.84	9,748.23	571.01	651.81	716.70	812.04	899.97	230.24	291.01	351.78	412.55	473.32	534.09	594.86	655.63	716.40	777.17	837.94	898.71	959.48	1,020.25
8	SUB-DIRECTOR "C"	9,455.88	10,751.65	630.33	716.70	787.92	899.97	997.97	298.06	378.06	458.06	538.06	618.06	698.06	778.06	858.06	938.06	1,018.06	1,098.06	1,178.06	1,258.06	1,338.06
9	COORDINADOR "A"	6,076.15	7,019.38	458.07	521.29	573.09	651.67	730.25	188.09	230.24	272.39	314.54	356.69	398.84	440.99	483.14	525.29	567.44	609.59	651.74	693.89	736.04
10	COORDINADOR "B"	7,235.89	8,296.80	515.73	586.48	644.66	733.07	812.04	200.24	261.01	321.78	382.55	443.32	504.09	564.86	625.63	686.40	747.17	807.94	868.71	929.48	990.25
11	COORDINADOR "C"	8,595.84	9,748.23	571.01	651.81	716.70	812.04	899.97	230.24	291.01	351.78	412.55	473.32	534.09	594.86	655.63	716.40	777.17	837.94	898.71	959.48	1,020.25
12	SUB-COORDINADOR "A"	5,738.41	6,787.17	353.23	411.87	441.59	504.85	571.11	148.56	188.56	228.56	268.56	308.56	348.56	388.56	428.56	468.56	508.56	548.56	588.56	628.56	668.56
13	SUB-COORDINADOR "B"	6,623.01	7,531.31	441.53	502.09	551.92	627.61	703.30	178.56	228.56	278.56	328.56	378.56	428.56	478.56	528.56	578.56	628.56	678.56	728.56	778.56	828.56
14	SUB-COORDINADOR "C"	7,235.89	8,296.80	515.73	586.48	644.66	733.07	812.04	200.24	261.01	321.78	382.55	443.32	504.09	564.86	625.63	686.40	747.17	807.94	868.71	929.48	990.25
15	NOTIFICADOR "A"	5,298.41	6,025.04	353.23	401.57	461.59	502.09	551.92	148.56	188.56	228.56	268.56	308.56	348.56	388.56	428.56	468.56	508.56	548.56	588.56	628.56	668.56
16	NOTIFICADOR "B"	5,900.72	6,781.17	397.38	451.87	496.79	564.85	632.91	168.56	218.56	268.56	318.56	368.56	418.56	468.56	518.56	568.56	618.56	668.56	718.56	768.56	818.56
17	NOTIFICADOR "C"	6,623.01	7,531.31	441.53	502.09	551.92	627.61	703.30	178.56	228.56	278.56	328.56	378.56	428.56	478.56	528.56	578.56	628.56	678.56	728.56	778.56	828.56
18	SECRETARIA DEL C. PRESIDENTE	4,185.77	4,759.87	270.05	317.32	348.81	396.65	444.49	118.56	158.56	198.56	238.56	278.56	318.56	358.56	398.56	438.56	478.56	518.56	558.56	598.56	638.56
19	SECRETARIA	3,986.46	4,333.16	283.76	302.21	332.20	377.76	423.32	108.56	148.56	188.56	228.56	268.56	308.56	348.56	388.56	428.56	468.56	508.56	548.56	588.56	628.56
20	CAPTURISTA "A"	3,053.00	3,410.65	203.67	231.38	264.34	299.72	335.10	88.56	128.56	168.56	208.56	248.56	288.56	328.56	368.56	408.56	448.56	488.56	528.56	568.56	608.56
21	CAPTURISTA "B"	3,361.20	3,858.28	226.08	257.00	282.00	321.36	360.72	98.56	138.56	178.56	218.56	258.56	298.56	338.56	378.56	418.56	458.56	498.56	538.56	578.56	618.56
22	CAPTURISTA "C"	3,730.32	4,311.91	246.69	282.78	310.96	353.49	396.02	108.56	148.56	188.56	228.56	268.56	308.56	348.56	388.56	428.56	468.56	508.56	548.56	588.56	628.56
23	CHOFER DEL C. PRESIDENTE	3,603.77	4,049.09	237.38	269.84	296.73	337.47	378.11	98.56	138.56	178.56	218.56	258.56	298.56	338.56	378.56	418.56	458.56	498.56	538.56	578.56	618.56
24	CHOFER	3,391.70	3,856.28	226.08	257.00	282.00	321.36	360.72	88.56	128.56	168.56	208.56	248.56	288.56	328.56	368.56	408.56	448.56	488.56	528.56	568.56	608.56
25	AUXILIAR "A"	3,032.08	3,470.65	203.67	231.38	264.34	299.72	335.10	88.56	128.56	168.56	208.56	248.56	288.56	328.56	368.56	408.56	448.56	488.56	528.56	568.56	608.56
26	AUXILIAR "B"	3,331.20	3,856.28	226.08	257.00	282.00	321.36	360.72	98.56	138.56	178.56	218.56	258.56	298.56	338.56	378.56	418.56	458.56	498.56	538.56	578.56	618.56
27	AUXILIAR "C"	3,730.32	4,311.91	246.69	282.78	310.96	353.49	396.02	108.56	148.56	188.56	228.56	268.56	308.56	348.56	388.56	428.56	468.56	508.56	548.56	588.56	628.56

**NOTAS:**  
 El saldo tabulador incluye el total de los conceptos que están vigentes al tabulador por concepto de Contratos, Compensaciones, Compenación por Desempeño, Bono de Activación, Bono de Puntaje y Asistencia y Bono de Propiedad y Fructificación Adicionales.  
 Las retenciones

*[Firma]*  
 LIC. OCTAVIO MANRIQUE AGUIRRE  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*[Firma]*  
 DR. JESÚS MANUEL ARGÜEZ DE LOS SANTOS  
 COMISIONADO PRESIDENTE

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
 TABLAJOH MENSUAL DE SUCUDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018  
 TablaJoH Mensual (referencia)

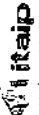
N° DE PLAZA	CATEGORIA	RETENCIONES POR		SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		DÍVORTE, RECREACIÓN Y CULTURA		SEGURO DE VIDA Y APOYO FAMILIAR		SERVICIOS ASISTENCIALES		FONDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		PRESTACIÓN MÉDICA		BENEFICIO DE 4.00% ECONOMÍA DE		CUEPITA INDIVIDUAL 5.00%		SUELDO LÍQUIDO MENSUAL	
		CUANTO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
1	COMISIONADO	26,397.57	99,407.27			38.65	58.95	64.41	97.41	90.17	136.37	170.87	170.87	430.84	681.85	592.54	896.15	895.28	1,037.01	69,977.21	113,071.65
2	SECRETARIO EJECUTIVO	11,022.25	16,219.74	34.80	47.78	47.78	67.99	67.99	78.74	78.74	103.91	137.92	137.92	300.40	551.50	479.47	724.93	698.34	810.98	31,402.34	57,933.30
3	DIRECTORA	9,771.15	12,125.26	37.80	38.64	38.64	42.29	42.29	71.63	68.18	100.28	140.33	140.33	430.84	681.85	579.47	698.94	680.34	773.53	37,907.25	46,400.70
4	DIRECTOR B	11,692.75	15,444.50	41.50	42.28	42.28	59.29	59.29	76.74	97.00	110.80	138.57	138.57	430.84	681.85	551.50	724.93	708.77	850.06	44,809.28	51,073.50
5	DIRECTOR C	16,206.20	18,218.78	41.50	42.28	42.28	59.29	59.29	76.74	97.00	110.80	138.57	138.57	430.84	681.85	551.50	724.93	708.77	850.06	44,809.28	51,073.50
6	SUB-DIRECTOR "A"	4,977.89	5,802.99	23.71	26.40	26.40	36.48	36.48	43.99	50.16	61.58	77.76	77.76	302.87	472.06	355.46	404.66	417.74	475.03	21,023.10	24,717.08
7	SUB-DIRECTOR "B"	5,688.51	9,170.46	28.37	29.34	29.34	41.98	41.98	48.88	60.37	68.07	85.96	85.96	302.87	472.06	355.46	404.66	417.74	475.03	21,023.10	24,717.08
8	SUB-DIRECTOR "C"	8,203.47	10,276.57	28.37	32.46	32.46	47.28	47.28	58.76	66.19	78.27	94.55	94.55	302.87	472.06	355.46	404.66	417.74	475.03	21,023.10	24,717.08
9	COORDINADOR "A"	4,276.00	5,118.53	22.11	26.40	26.40	38.68	38.68	41.99	54.16	61.58	77.76	77.76	302.87	472.06	355.46	404.66	417.74	475.03	21,023.10	24,717.08
10	COORDINADOR "B"	4,276.00	5,118.53	22.11	26.40	26.40	38.68	38.68	41.99	54.16	61.58	77.76	77.76	302.87	472.06	355.46	404.66	417.74	475.03	21,023.10	24,717.08
11	COORDINADOR "C"	4,974.19	5,851.45	20.29	23.88	23.88	42.90	42.90	48.00	60.17	69.42	86.96	86.96	302.87	472.06	355.46	404.66	417.74	475.03	21,023.10	24,717.08
12	SUB-COORDINADOR "A"	1,507.06	2,314.02	15.90	20.34	20.34	26.30	26.30	31.90	37.49	47.35	59.90	59.90	185.45	237.74	185.45	237.74	233.73	286.12	366.03	16,790.31
13	SUB-COORDINADOR "B"	2,211.11	2,693.36	19.87	22.60	22.60	33.12	33.12	37.66	46.37	52.72	66.24	66.24	185.45	237.74	185.45	237.74	233.73	286.12	366.03	16,790.31
14	SUB-COORDINADOR "C"	2,543.13	3,073.50	21.86	24.96	24.96	36.43	36.43	41.43	51.00	58.00	77.46	77.46	185.45	237.74	185.45	237.74	233.73	286.12	366.03	16,790.31
15	NOTIFICADOR "A"	1,507.06	1,997.48	15.90	18.08	18.08	26.50	26.50	30.13	37.03	42.48	52.99	52.99	185.45	237.74	185.45	237.74	233.73	286.12	366.03	16,790.31
16	NOTIFICADOR "B"	1,870.09	2,318.02	17.89	20.34	20.34	29.81	29.81	33.80	41.73	47.45	58.61	58.61	208.63	247.74	208.63	247.74	274.20	311.89	366.03	16,790.31
17	NOTIFICADOR "C"	2,211.11	2,693.36	19.87	22.60	22.60	33.12	33.12	37.66	46.37	52.72	66.24	66.24	208.63	247.74	208.63	247.74	274.20	311.89	366.03	16,790.31
18	SECRETARÍA DEL C. PRESIDE	978.60	1,258.25	12.56	14.28	14.28	20.93	20.93	28.40	29.31	33.42	41.86	41.86	166.51	166.50	166.50	198.25	218.06	236.04	257.04	8,390.38
19	SECRETARIA	897.40	1,146.80	11.06	13.60	13.60	19.94	19.94	27.67	27.91	31.74	39.07	39.07	199.51	199.51	199.51	208.33	215.27	244.80	274.80	8,390.38
20	CAPTURISTA "A"	620.35	808.00	9.16	10.72	10.72	15.27	15.27	17.36	21.37	24.30	30.53	30.53	100.93	100.93	100.93	109.00	109.00	127.42	137.42	7,496.79
21	CAPTURISTA "B"	761.80	981.76	10.10	11.57	11.57	16.96	16.96	19.79	23.78	27.00	33.92	33.92	118.29	118.29	118.29	127.42	127.42	148.73	160.74	7,496.79
22	CAPTURISTA "C"	924.16	1,187.65	11.20	12.72	12.72	18.66	18.66	21.21	26.12	29.70	37.31	37.31	140.57	140.57	140.57	156.00	156.00	177.39	200.74	7,496.79
23	CHOFER DEL C. PRESIDENCIE	1,180.13	1,480.13	10.69	12.15	12.15	17.81	17.81	20.25	24.93	28.35	35.61	35.61	140.57	140.57	140.57	156.00	156.00	177.39	200.74	7,496.79
24	CHOFER	599.40	1,053.01	10.18	11.57	11.57	16.96	16.96	19.79	23.79	27.00	33.92	33.92	118.29	118.29	118.29	127.42	127.42	148.73	160.74	7,496.79
25	AUXILIAR "A"	327.87	408.05	9.16	10.42	10.42	15.27	15.27	17.36	21.37	24.30	30.53	30.53	100.93	100.93	100.93	109.00	109.00	127.42	137.42	7,496.79
26	AUXILIAR "B"	387.73	476.82	10.18	11.57	11.57	16.96	16.96	19.79	23.74	27.00	33.92	33.92	118.29	118.29	118.29	127.42	127.42	148.73	160.74	7,496.79
27	AUXILIAR "C"	481.41	595.96	11.20	12.72	12.72	18.66	18.66	21.21	26.12	29.70	37.31	37.31	140.57	140.57	140.57	156.00	156.00	177.39	200.74	7,496.79

LIC. OCTAVIO MIRANDA AGUIADO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. JESUS MANUEL ARGAEZ DE LOS SANTOS  
 COMISIONADO PRESIDENTE

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
 TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA	SUELDO TABULAR MENSUAL BRUTO		ACUMULADO ANUAL BRUTO		PRIMA VACACIONAL ANUAL BRUTO		ESTRIBUNO MIA DEL SERVIDOR PÚBLICO ANUAL BRUTO		BONO DÍA DE LA MADRE BRUTO		BONO DÍA DEL PADRE BRUTO		DÍAS ADICIONALES AL AÑO BRUTO		BONO HANDBERO BRUTO		DESPENSA MÓNEDGA BRUTO	
		MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
1	COMISIONADO A	97,486.29	185,483.97	276,069.40	465,735.35	46,718.15	92,713.99	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	16,239.39	27,572.67	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
2	SECRETARIO EJECUTIVO	51,615.05	72,014.44	196,242.68	296,309.58	25,807.53	36,407.22	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	8,602.51	13,236.74	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
3	DIRECTOR A	43,346.95	59,169.14	121,816.16	150,615.96	21,673.48	26,589.57	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	7,720.50	9,861.53	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
4	DIRECTOR B	31,315.05	44,161.21	106,242.65	141,390.10	15,807.53	22,060.01	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	6,672.51	10,698.54	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
5	DIRECTOR C	28,034.76	32,027.59	79,931.82	90,244.94	14,017.38	16,013.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	4,672.46	5,337.34	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
6	SUB-DIRECTOR "A"	21,645.17	24,149.72	61,821.59	72,814.44	10,517.81	12,156.31	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	3,193.65	3,735.44	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
7	SUB-DIRECTOR "B"	18,034.76	20,539.31	51,316.37	59,169.14	8,673.48	10,138.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	2,313.65	2,735.44	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
8	SUB-DIRECTOR "C"	14,424.35	16,429.90	40,807.96	47,169.14	6,807.53	7,937.50	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,733.65	2,037.34	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
9	COORDINADOR "A"	10,814.95	12,319.50	30,242.65	34,169.14	4,607.53	5,337.34	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
10	COORDINADOR "B"	8,214.54	9,219.09	22,642.65	25,809.58	3,407.53	3,907.22	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
11	COORDINADOR "C"	6,614.13	7,418.68	18,069.60	20,539.31	2,807.53	3,207.01	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
12	SUB-COORDINADOR "A"	5,013.72	5,618.27	13,462.65	15,390.10	2,007.53	2,307.01	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
13	SUB-COORDINADOR "B"	3,413.31	3,817.86	9,062.65	10,244.94	1,407.53	1,607.01	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
14	SUB-COORDINADOR "C"	2,812.90	3,117.45	7,462.65	8,444.94	1,207.53	1,407.01	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
15	MOYORCAUDOR "A"	17,645.17	19,911.79	49,263.48	56,415.33	6,053.56	6,953.65	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
16	MOYORCAUDOR "B"	14,034.76	15,809.31	36,229.96	41,029.53	5,053.56	5,747.47	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
17	MOYORCAUDOR "C"	10,424.35	11,829.90	27,642.65	31,390.10	3,807.53	4,407.01	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
18	SECRETARIA DEL C. PRESIDE	10,098.74	11,497.27	28,445.93	32,577.59	3,019.87	3,418.49	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
19	SECRETARIA	8,498.33	9,596.86	23,807.96	27,390.10	2,419.46	2,767.01	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
20	CAPTURISTA "A"	7,015.21	7,913.74	18,062.65	20,539.31	2,007.53	2,307.01	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
21	CAPTURISTA "B"	5,414.80	6,113.33	13,462.65	15,390.10	1,407.53	1,607.01	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
22	CAPTURISTA "C"	3,814.39	4,312.92	9,062.65	10,244.94	1,007.53	1,207.01	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
23	CHOFER DEL C. PRESIDENTE	9,714.99	11,113.52	24,242.65	27,739.10	2,607.53	2,907.01	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
24	CHOFER	7,114.58	8,013.11	18,062.65	20,539.31	2,007.53	2,307.01	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
25	AUXILIAR "A"	5,214.17	5,812.70	13,462.65	15,390.10	1,407.53	1,607.01	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
26	AUXILIAR "B"	3,613.76	4,012.29	9,062.65	10,244.94	1,007.53	1,207.01	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
27	AUXILIAR "C"	2,013.35	2,211.88	5,062.65	5,809.10	607.53	707.01	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00



NOTAS:  
 El sueldo tabular incluye el tope de los conceptos que recibe el trabajador por equities y sobres (Salario Personal de Continuidad, Compensaciones, Complementos por desempeño, Favores Alimenticios, Bono de Antorcha y Anticipo y transferencias Admónic).  
 El Aguinaldo se distribuye en base a 85 días sobre el Sueldo Tabular.  
 La Prima Vacacional corresponde a dos períodos de 15 días del Sueldo Tabular al año.  
 Los 5 días de vacaciones se cobran sobre el Sueldo Tabular.  
 El Estríbulo MIA del Servidor Público, el Bono Residencia y la Cesantía Involuntaria se otorgan únicamente a las trabajadoras de efectos federales y sus familiares.  
 El Bono del día del padre y el Bono del día de la madre son variables.  
 Este tabulador fue elaborado de conformidad con lo que establece el Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del ITAP.

*[Handwritten Signature]*  
 DR. OCTAVIO MIRANDA AGUADO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*[Handwritten Signature]*  
 DR. JESÚS MANUEL ARGÁEZ DE LOS SANTOS

**Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

RFC: ITT-078421-MN7



Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

**Desglose de los Servicios Personales, 2018.**

Número de Plazas	Tipo de Plaza	Monto		Fuente de Financiamiento	Procedencia
		De	Hasta		
55	Base	5,247.70	165,435.97	Recursos Federales	Ramo 28
	Confianza				
	Lista de raya				
	Honorarios por contrato				
	Honorarios asimilables al salario				
	Servicios profesionales especializados				
	Asesorías				
	*Otros				

Especificar:

DR. JESÚS MANUEL ARGAEZ DE LOS SANTOS  
COMISIONADO PRESIDENTE

LIC. OCTAVIO MIRANDA AGUADO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDO MENSUAL PARA EL EJERCICIO 2016

CATEGORIA	DESCRIPCION	SUELDO NETO		COMPENSACION NETO		COMPENSACION POR DESEMPEÑO NETO		TOTAL REMUNERACIONES ORDINARIAS NETAS		REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS NETAS		TOTAL PERCEPCIONES NETAS	
		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
1	MAGISTRADO PRESIDENTE	9,228.00	12,293.00	21,400.00	29,361.00	61,000.00	69,960.00	91,628.00	116,954.00	15,341.00	17,015.00	102,969.00	137,969.00
2	MAGISTRADO SALA SUPERIOR	6,728.00	12,209.00	22,320.00	25,137.00	40,650.00	48,526.00	74,676.00	92,646.00	8,926.00	14,490.00	83,562.00	107,136.00
3	MAGISTRADO SALA ESPECIALIZADA	6,278.00	2,206.00	16,300.00	22,127.00	40,650.00	48,526.00	74,676.00	92,646.00	8,326.00	14,490.00	82,902.00	107,136.00
4	MAGISTRADO SALA UNITARIA	6,026.00	12,053.00	21,734.00	28,270.00	32,290.00	26,350.00	64,252.00	79,638.00	7,470.00	11,206.00	71,724.00	91,844.00
5	SECRETARIO GENERAL DE AGUERDOS	3,636.00	12,641.00	8,043.00	12,595.00	16,693.00	26,163.00	30,972.00	43,542.00	2,642.00	3,044.00	33,614.00	50,586.00
6	COORDINADOR DE DEFENSORES DE LIC ADMINISTRATIVO	7,846.00	10,845.00	6,577.00	12,566.00	16,724.00	16,102.00	26,147.00	42,542.00	4,542.00	6,700.00	32,699.00	49,242.00
7	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	7,126.00	10,845.00	6,177.00	12,585.00	16,134.00	16,102.00	26,147.00	42,542.00	4,542.00	6,560.00	32,687.00	49,102.00
8	ORGANO INTERNO DE CONTROL	7,632.00	10,845.00	6,177.00	12,585.00	16,134.00	16,102.00	26,147.00	42,542.00	4,542.00	6,560.00	32,687.00	49,102.00
9	JEFE DE DEPARTAMENTO 1	6,126.00	6,560.00	5,135.00	7,740.00	14,130.00	17,500.00	28,395.00	34,240.00	3,400.00	5,864.00	29,995.00	40,104.00
10	JEFE DE DEPARTAMENTO 2	6,126.00	6,560.00	6,594.00	11,210.00	7,850.00	9,000.00	20,581.00	29,215.00	2,860.00	4,641.00	23,345.00	33,856.00
11	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y EQUIDAD DE GENERO	6,126.00	4,980.00	4,980.00	10,020.00	1,530.00	11,501.00	18,970.00	26,481.00	2,615.00	4,441.00	21,466.00	31,422.00
12	SECRETARIO DE ACUERDO SALA SUPERIOR	7,846.00	10,845.00	4,846.00	7,230.00	7,717.00	13,800.00	22,512.00	31,528.00	3,700.00	5,581.00	28,212.00	37,476.00
13	SECRETARIO DE ACUERDO SALA UNITARIA	7,846.00	10,845.00	4,846.00	6,970.00	6,750.00	9,540.00	11,650.00	21,775.00	3,600.00	5,261.00	23,076.00	32,036.00
14	SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTAS	4,150.00	3,844.00	5,482.00	6,128.00	7,923.00	10,202.00	17,265.00	25,090.00	2,526.00	3,796.00	16,791.00	29,876.00
15	JEFES DE AREAS	4,110.00	3,586.00	4,700.00	7,435.00	6,890.00	11,350.00	19,360.00	27,360.00	1,876.00	3,045.00	13,791.00	21,456.00
16	DEFENSOR DE LO ADMINISTRATIVO	4,086.00	6,151.00	2,984.00	6,735.00	5,298.00	6,298.00	9,918.00	21,123.00	2,704.00	2,458.00	12,222.00	13,576.00
17	ACTUARIFE	5,682.00	7,317.00	3,884.00	4,977.00	5,944.00	4,122.00	9,828.00	18,456.00	1,794.00	2,651.00	11,622.00	21,117.00
18	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	3,681.00	4,270.00	2,150.00	3,335.00	2,297.00	6,791.00	9,736.00	13,799.00	2,622.00	3,304.00	11,337.00	18,493.00
19	PROGRAMADOR ANALISTA	7,398.00	6,670.00	2,984.00	4,213.00	1,350.00	2,615.00	7,355.00	12,701.00	1,616.00	2,427.00	8,872.00	15,128.00
20	OFICIALES JURISDICCIONALES A	2,192.00	4,870.00	2,628.00	4,240.00	2,226.00	3,494.00	7,345.00	12,270.00	1,852.00	2,490.00	9,871.00	14,760.00
21	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	2,312.00	4,970.00	1,632.00	2,680.00	1,922.00	2,021.00	4,778.00	10,825.00	1,566.00	2,392.00	8,373.00	12,247.00
22	OFICIALES JURISDICCIONALES B	2,420.00	4,910.00	1,722.00	2,750.00	1,696.00	2,226.00	4,667.00	4,336.00	1,245.00	1,874.00	5,946.00	10,220.00
23	SECRETARIA MECANOGRAF SALA SUPERIOR	3,165.00	6,870.23	2,980.00	4,810.00	1,962.00	2,420.00	7,274.00	13,276.23	1,554.00	2,334.00	8,762.00	15,610.23
24	SECRETARIA MECANOGRafa	3,165.00	6,870.23	1,224.00	3,519.00	1,045.00	2,528.00	5,436.00	7,650.23	1,237.00	2,015.00	6,781.00	12,623.23
25	CHOFER	2,856.00	4,970.00	1,020.00	2,648.00	1,660.00	3,106.00	5,500.00	10,116.00	1,546.00	3,120.00	7,666.00	12,236.00
26	SECRETARIO AUXILIAR	2,136.00	3,741.00	340.00	1,816.00	1,096.00	2,142.00	3,774.00	7,852.00	1,100.00	1,428.00	4,874.00	8,280.00
27	INTENDENTE	2,029.00	3,065.00	1,562.00	2,874.00	667.00	1,368.00	4,182.00	7,362.00	672.00	1,250.00	5,140.00	8,612.00

ESTE TABULADOR PRESENTA LOS IMPORTES MINIMO Y MAXIMO DE LAS PERCEPCIONES NETAS MENSUALES PERCIBIDAS POR LOS SERVIDORES PUBLICOS, EN FUNCION DEL NIVEL QUE TIENEN. LAS PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS NO TIENEN IMPORTES OBTENIDOS UNO O DOS VECES AL AÑO, DIVIDIDO ENTRE DOCE POR CONCEPTO DE AGUINALDO, PRIMA VACACIONAL, ESTIMULO AL SERVIDOR PUBLICO, CINCO DIAS POR AJUSTE DE CALENDARIO, BONO DEL DIA DE LA MADRE, BONO DEL DIA DEL PADRE, BONO NAVIDERO ENTRE OTRAS. ESTOS PAGOS NO INCLUYEN MONEDAS OTORGADAS POR CONCEPTO DE QUINQUENIOS AL PERSONAL DE CONFIANZA O ESTIMULOS POR ANTIGUEDAD. ASI COMO LOS PAGOS POR SUSTITUCION DE PUESTOS.

PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS

- EL AGUINALDO SE DETERMINA EN BASE A CINCO DIAS DE SUELDO BASE.
- LA PRIMA VACACIONAL CORRESPONDE A DOS PERIODOS EN BASE A DIEZ DIAS DEL SUELDO BASE CADA UNO.
- COMPENSACION POR DESEMPEÑO ADICIONAL: CONSISTENTE EN SESENTA DIAS CONFORME A LOS IMPORTES DE LA COMPENSACION DE DESEMPEÑO. SE OTORGA A CADA SERVIDOR PUBLICO EN EL MES DE DICIEMBRE.
- BONO SERVIDOR PUBLICO (\$2450.00) POR PERSONA.
- CINCO DIAS ADICIONALES POR AJUSTE DE CALENDARIO EN BASE AL SUELDO DIARIO.
- BONO DEL DIA DE LAS MADRES \$1450.00 POR PERSONA QUE LO ACREDITE.
- BONO DEL DIA DEL PADRE \$1360.00 POR PERSONA QUE LO ACREDITE.
- BONO NAVIDERO \$1270.00 POR PERSONA.

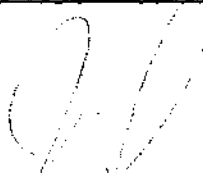
LIC. JOSÉ ALFREDO CELORIO MÉNDEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE

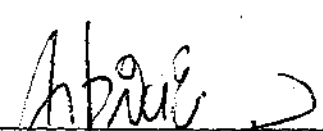
M.A.E. ABILIO BALTAZAR ESCALANTE TELES GIRON  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

NUMERO DE PLAZAS	TIPO DE PLAZA	MONTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCEDENCIA
		DE	HASTA		
-	Base	-	-		
102	Confianza	4,674.00	117,936.90	Recursos Federales	Ramo 28- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
-	Lista de Rays	-	-		
-	Honorarios	-	-		
-	Honorarios asimilables al salario	-	-		
-	Servicios Profesionales es: escalizados	-	-		
-	Asesorias	-	-		
-	*Otros	-	-		
Especificar:					

  
 LIC. JOSÉ ALFREDO CELORIO MÉNDEZ  
 MAGISTRADO PRESIDENTE

  
 M.A.E. ABIUD BALTAZAR ESCALANTE TÉLLEZ GIRÓN  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

TABULADOR DE SUELDOS 2018

Table with columns: No., CATEGORIAS, SUeldo MENSUAL (MINIMO, MAXIMO), OTRAS PERS. ACCIONES (MINIMO, MAXIMO), PREVISIONES ADICIONALES (MINIMO, MAXIMO), PERCEPCION TOTAL (MINIMO, MAXIMO). Rows include positions like Magistrado Presidente, Secretario Administrativo, Jefe de la Unidad de Jurisprudencia y Estadística, etc.



Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias y mensuales pagadas a los servidores públicos; en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una o dos veces en el año, divididos entre doce, por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo servidor público, bono del día de la madre o padre, bono navideño, entre otros. Estos pagos no incluyen montos otorgados bajo ciertos criterios como lo son quinquenios de confianza, o estímulos por antigüedad.

Prestaciones adicionales:

- Aguinaldo: 85 Días
Prima Vacacional: 15 días de sueldo divididos en dos periodos, se paga en julio y diciembre
Días adicionales: 6 o 6 días si es año bisesto
Estímulo Servidor Público: \$ 2,750.00 por persona
Bono del día de las madres: \$ 1,750.00 por persona
Bono del día del padre: \$ 1,750.00 por persona
Bono Navideño: \$ 2,750.00 por persona

NOTA: LOS IMPORTES MOSTRADOS EN EL PRESENTE TABULADOR ESTAN SUJETOS A MODIFICACIONES POR EL INCREMENTO SALARIAL ANUAL.



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO  
TABULADOR DE SUELDOS 2010

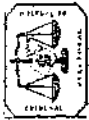




Table with columns: No., CATEGORIA, RANGO JERARQUICO, SUELDO BASE, SUELDO MAXIMO, SUELDO MINIMO, PRESTACIONES ADICIONALES, and TOTAL. Rows list various positions like Magistrado Presidente, Secretario Administrativo, etc.

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagables a los servidores públicos, en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen impugnes pagados una o dos veces en el año, dividendos entre otros, por concepto de Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo servidor público, bono del día de la madre o padre, bono navideño, entre otros. Estos pagos no incluyen montos otorgados bajo ciertos criterios como lo son quinquenios de confianza, o estímulos por antigüedad.

Prestaciones adicionales:  
Aguinaldo: 65 Días  
Prima Vacacional: 15 días de sueldo devengados en dos pagados, se paga un ítem y ubicación  
Días adicionales: 5 a 6 días al año fideicso  
Estímulo Servidor Público: \$ 2,750.00 por persona  
Bono del día de las madres: \$ 1,750.00 por persona  
Bono del día del padre: \$ 1,750.00 por persona  
Bono Navideño: \$ 2,750.00 por persona

NOTA: LOS IMPORTE DE LOS TABULADOR EN EL PRESENTE TABULADOR ESTAN SUJETOS A MODIFICACIONES POR EL INCREMENTO SALARIAL ANUAL


SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
JOSE FRANCISCO GALLEGOS ZURITA

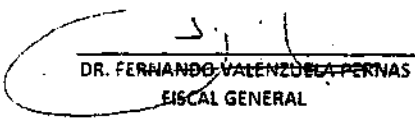
 <b>FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO</b> <b>DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA</b> <b>DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS</b> 						
TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2018						
TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2018						
NIVEL	CATEGORIA	TIPO	SUELDO BASE LIQUIDO	COMPENSACION POR DESEMPEÑO	AJUSTE COMPLEMENTARIO	PERCEPCION ORDINARIA TOTAL LIQUIDO
9	FISCAL GENERAL	C	22,610.89	49,600.00	0.00	72,210.89
8	VICEFISCAL	C	14,513.08	28,800.00	0.00	43,313.08
8	DIRECTOR GRAL.	C	14,513.08	28,800.00	0.00	43,313.08
8	FISCAL ESPECIAL	C	14,513.08	28,800.00	0.00	43,313.08
7	DIRECTOR "A"	C	13,291.34	16,800.00	0.00	30,091.34
6	SUBDIRECTOR	C	9,348.49	6,250.00	0.00	15,598.49
6	FISCAL EN JEFE	C	9,348.49	6,250.00	0.00	15,598.49
6	FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO	C	9,348.49	4,235.00	0.00	13,583.49
6	DELEGADO REGIONAL	C	9,348.49	8,000.00	0.00	17,348.49
13	COORDINADOR POLICIAL	C	7,955.09	3,000.00	0.00	10,955.09
5	JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	C	7,455.09	4,000.00	0.00	11,455.09
12	JEFE DE GRUPO	C	5,758.60	0.00	3,000.00	8,758.60
6	INSPECTOR POLICIAL	C	9,348.49	6,250.00	0.00	15,598.49
6	INSPECTOR MEDICO	C	9,348.49	6,250.00	0.00	15,598.49
6	INSPECTOR DE PERITOS	C	9,348.49	6,250.00	0.00	15,598.49
12	POLICIA DE INVESTIGACION	C	5,615.94	0.00	3,000.00	8,615.94
4	ANALISTA PROGRAMADOR	C	5,681.83	0.00	3,500.00	9,181.83
3	AUXILIAR DEL MINISTERIO PÚBLICO	C	5,554.29	0.00	3,500.00	9,054.29
12	PERITO CRIMINALISTA	C	5,674.03	0.00	3,000.00	8,674.03
12	PERITO PROFESIONISTA	C	5,160.50	0.00	3,000.00	8,160.50
12	PERITO TERRESTRE	C	5,674.03	0.00	3,000.00	8,674.03
12	MEDICO LEGISTA	C	6,033.32	0.00	3,000.00	9,033.32
3	JEFE DE AREA	C	5,554.29	0.00	3,500.00	9,054.29
3	NOTIFICADOR	C	5,554.29	0.00	3,500.00	9,054.29
4	JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	C	5,681.83	0.00	3,500.00	9,181.83
2	JEFE DE PROYECTO	C	4,932.24	0.00	2,800.00	7,732.24
3	OPERADOR DE BASE	C	5,554.29	0.00	3,500.00	9,054.29
3	ASESOR JURIDICO	C	5,554.29	0.00	3,500.00	9,054.29
3	FACILITADOR	C	5,554.29	0.00	3,500.00	9,054.29
5	VISITADOR REGIONAL	C	7,455.09	2,577.00	0.00	10,032.09
12	QUÍMICO PERITO DAC.	C	4,770.67	0.00	3,000.00	7,770.67
12	TÉCNICO LAB. PROC.	C	4,302.83	0.00	3,000.00	7,302.83
3	AUDITOR	C	5,554.29	0.00	3,500.00	9,054.29
2	SECRETARIA NIVEL DIRECTOR	C	5,554.29	0.00	3,500.00	9,054.29
2	SECRETARIA NIVEL DEPARTAMENTO	C	4,932.24	0.00	2,800.00	7,732.24
4	SECRETARIA NIVEL SECRETARIO	C	5,681.83	0.00	3,500.00	9,181.83



9 28

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS						
TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2018						
TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2018						
5	SECRETARIO PRIVADO	C	7,455.09	3,500.00	0.00	10,955.09
2	CHOFER NIVEL DIRECTOR	C	4,932.24	0.00	2,800.00	7,732.24
1	CHOFER NIVEL DEPARTAMENTO	C	4,708.58	0.00	2,800.00	7,508.58
12	OFICIAL CAMILLERO PROC.	C	4,302.83	0.00	3,000.00	7,302.83
3	CHOFER NIVEL SECRETARIO	C	5,554.29	0.00	3,500.00	9,054.29
1	INTENDENTE	C	4,472.57	0.00	2,800.00	7,272.57


Villahermosa, Tabasco a 01 de Enero de 2018

  
 L.C.P. MARÍA DEL ROCÍO PÉREZ TORREZ  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

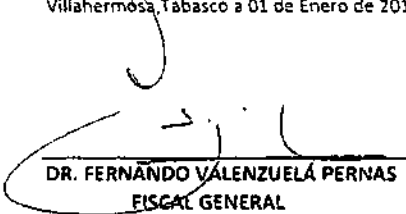
  
 DR. FERNANDO VALENZUELA PERNAS  
 FISCAL GENERAL

 <b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO</b> <b>DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA</b> <b>DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS</b> 						
TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2018						
TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE BASE DE LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2018						
NIVEL	CATEGORIA	TIPO	SUELDO BASE LÍQUIDO	COMPENSACION POR DESEMPEÑO	AJUSTE COMPLEMENTARIO	PERCEPCION ORDINARIA TOTAL LIQUIDO
1	INTENDENTE	B	6,763.79	0.00	2,000.00	8,763.79
2	SECRETARIA EJECUTIVA	B	6,936.43	0.00	2,500.00	9,436.43
2	OPERADOR "B"	B	6,936.43	0.00	2,500.00	9,436.43
2	CHOFER	B	6,936.43	0.00	2,500.00	9,436.43
3	AUXILIAR GENERAL "A"	B	7,172.56	0.00	2,500.00	9,672.56
3	PROFESIONISTA	B	7,172.56	0.00	2,500.00	9,672.56
3	PINTOR	B	7,172.56	0.00	2,500.00	9,672.56
3	MECANICO GENERAL	B	7,172.56	0.00	2,500.00	9,672.56
4	TRABAJADORA SOCIAL	B	7,632.51	0.00	2,500.00	10,132.51
4	TÉCNICO OPERATIVO	B	7,632.51	0.00	2,500.00	10,132.51
5	PROFESIONAL EN ESTADISTICA	B	11,652.45	0.00	2,800.00	14,452.45

Villahermosa, Tabasco a 01 de Enero de 2018



L.C.P. MARÍA DEL ROCÍO PÉREZ TORREZ  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA




DR. FERNANDO VALENZUELA PERNAS  
FISCAL GENERAL

  
**FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2018**  
**PRESTACIONES ADICIONALES DEL PERSONAL DE CONFIANZA APLICABLES A PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO**

CONCEPTO	CUANTIFICACION	NIVEL 1 AL 4	NIVEL 5	NIVEL 6 AL 11
1.- 85 días de Aguinaldo	Sueldo tabular mensual / 30 * 85 días o parte proporcional según tiempo laborado	SI	SI	SI
2.- Prima Vacacional (Tabla 1.1)	Sueldo base mensual / 30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla.	SI	SI	SI
3.- Pago por Ajuste de Calendario	5 ó 6 días (si es bisiesto) de sueldo líquido tabular (variable según Sueldo)	SI	SI	SI
4.- Estímulo del Servidor Público	\$ 2,700.00 por persona	SI		
5.- Estímulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (Tabla 1.2)	Monto Según años laborados.	SI	SI	SI
6.- Quinquenios (Tabla 1.3)	Sueldo base mensual / 30 * N° de días	SI	SI	SI
7.- Vacaciones	Dos periodos al año de 10 días hábiles cada uno.	SI	SI	SI
8.- Bono del día de la Madre y del Padre (Previo Comprobante)	\$ 1,550.00 (Día de la Madre) y \$ 1,200.00 (Día del Padre) por persona que acredite serlo.	SI	SI	SI
9.- Bono Navideño	\$ 1,700.00 por persona	SI	SI	SI

*h* *h* *h*

 <b>FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO</b> <b>DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA</b> <b>DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS</b> <b>TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2018</b> <b>PRESTACIONES ADICIONALES DEL PERSONAL DE CONFIANZA APLICABLES A PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO</b>		NIVEL 1 AL 4	NIVEL 5	NIVEL 6 AL 11
CONCEPTO	CUANTIFICACION			
10.- Despesa Navideña	\$ 1,150.00 por persona, se paga en vales de despesa	SI	SI	
11.- Adicional de Ajustes Complementarios	30 días adicionales en Diciembre.	SI	SI	
12.- Adicional de Compensación de Desempeño	60 días adicionales en Diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso.	SI	SI	SI
13.- Adicional de Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	60 días adicionales en Diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso.	SI	SI	SI
14.- Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Compensación mensual para el personal de confianza operativo y administrativo, por realizar actividades de seguridad pública, alto riesgo y confidencialidad extrema de \$0.00 a \$70,000.00.	SI	SI	SI
15.- Prestaciones Adicionales	Prestación Adicional a las categorías Auxiliar del Ministerio Público, Notificador, Chofer Nivel Departamento, Chofer Nivel Director, Facilitador y Fiscal del Ministerio Público, según acuerdos con el Fiscal General, de \$0.00 a 2,500.00	SI		SI
16.- Adicional de Prestaciones Adicionales	30 días adicionales en Diciembre.	SI		SI

2



ESTADO DE TABASCO

**FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2018**




PRESTACIONES ADICIONALES DEL PERSONAL DE CONFIANZA APLICABLES A PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

17.- Estimulo y Reconocimiento de Fiscales de Ministerios Públicos, Policías de Investigación y Peritos  
 Primer Lugar: \$ 200 UMA  
 Segundo Lugar: \$ 150 UMA  
 Tercer Lugar: \$ 100 UMA

SI


NIVEL	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN
Nivel 12 y 13	1.- 85 días de Aguinaldo	Sueldo tabular mensual/30*85 días o parte proporcional según tiempo laborado
	2.- Prima vacacional (tabla 1.1)	Sueldo base mensual/30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla
	3.- Pago por Ajuste de Calendario	5 o 6 días (si es bisiesto) de sueldo líquido tabular (Variable según Sueldo)
	4.- Estimulo del Servidor Público	\$ 2,700.00 por persona, únicamente se paga a las categorías en las cuales el sueldo líquido tabular sea menor al del nivel 5 de Confianza.

R  
 7




**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**


**FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2018**  
**PRESTACIONES ADICIONALES DEL PERSONAL DE CONFIANZA APLICABLES A PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO**



NIVEL	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN
Nivel 12 y 13	5.- Estimulo Económico por Antigüedad Laboral Intermittencia (Tabla 1.2)	Monto según años laborados.
	6.- Quinquenios (Tabla 1.3)	Sueldo base mensual / 30 * N° de días
	7.- Bono del día de la Madre y del Padre	\$1,550.00 (Día de la Madre) y \$1,250.00 (Día del Padre). Por persona que acredite serlo.
	8.- Bono Navideño	\$1,700.00 por persona. Únicamente se paga a las categorías en las cuales el sueldo líquido tabular sea menor o igual al del nivel 5 de Confianza.
	9.- Despensa Navideña	\$ 1,150.00 por persona, se paga en vales de despensa. Únicamente se paga a las categorías en las cuales el sueldo sea menor o igual al del nivel 5 de Confianza.
	10.- Día del Policía y del Custodio	5 Días de sueldo líquido tabular, según categoría y personal operativo.
	11.- Seguro de Vida	\$220,000.00 por muerte natural, \$440,000.00 por muerte accidental y \$660,000.00 por muerte colectiva
	12.- Vacaciones	Dos periodos al año de 10 días hábiles cada uno.
	13.- Adicional de Ajustes Complementarios	30 días adicionales en Diciembre.

  
 a. j.



  
**FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO 2018**  
**PRESTACIONES ADICIONALES DEL PERSONAL DE CONFIANZA APLICABLES A PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO**

14.- Adicional de Compensación de Desempeño  
 60 días adicionales en Diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso


15.- Adicional de Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública y Procuración de Justicia  
 60 días adicionales en Diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso

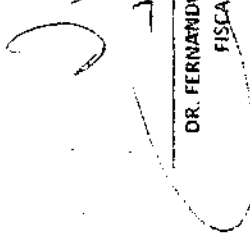
16.- Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública y Procuración de Justicia  
 Compensación mensual para el personal de confianza operativo y administrativo, por realizar actividades de seguridad pública, alto riesgo y confidencialidad extrema de \$0.00 a \$70,000.00.

17.- Prestaciones Adicionales  
 Prestación Adicional a las categorías Policía de Investigación, Médico Legista, Oficial Cami. Proc., Perito Profesional, Perito Criminalista, Perito Terrestre, Jefe de Grupo, Químico Perito Dac, Técnico Lab Proc., según acuerdos con el Fiscal General, de \$0.00 a 2,500.00

18.- Adicional de Prestaciones Adicionales  
 30 días adicionales en Diciembre


19.- Estimulo y Reconocimiento de Fiscales de Ministerios Públicos, Policías de Investigación y Peritos  
 Primer Lugar: \$ 200 UMA  
 Segundo Lugar: \$ 150 UMA  
 Tercer Lugar: \$ 100 UMA

  
**L.C.P. MARÍA DE GUADALUPE PÉREZ TORREZ**  
**DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA**


  
**DR. FERNANDO VALENZUELA PERNAS**  
**FISCAL GENERAL**

Villahermosa, Tabasco a 01 de Enero del 2018

Handwritten initials or marks in the top right corner.

  
**FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2018**  
**PRESTACIONES ADICIONALES DEL PERSONAL DE BASE APLICABLES A PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
ESTADO DE TABASCO


NIVEL 0 al 9	
CONCEPTO	CUANTIFICACION
1.- 85 dias de Aguinaldo	Sueldo tabular mensual / 30 * 85 dias o parte proporcional segun tiempo laborado
2.- Prima Vacacional (Tabla 1.1)	Sueldo base mensual / 30 * N° de dias que le corresponden de acuerdo a la tabla
3.- Pago por Ajuste de Calendario	5 ó 6 dias (5 es bisiesto) de sueldo liquido tabular (variable segun Sueldo)
4.- Estimulo del Servidor Publico	\$ 2,700.00 por persona
5.- Estimulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (Tabla 1.2)	Monto segun años laborados.
6.- Quinquenios (Tabla 1.3)	Sueldo base mensual / 30 * N° de dias
7.- Bono del día de la Madre y del Padre (Previo Comprobante)	\$ 1,550.00 (Día de la Madre) y \$ 1,250.00 (Día del Padre) por persona que acredite serlo.
8.- Bono Navideño	\$ 1,700.00 por persona
9.- Despensa Navideña	\$ 1,150.00 por persona, se paga en vales de despensa
10.- Útiles Escolares	\$ 2,000.00 por persona
11.- Día de Reyes	\$ 700.00 por persona
12.- Dias Económicos no disfrutados (13 dias)	Sueldo tabular mensual / 30 * Número de dias no Disfrutados
13.- Riesgo de Trabajo	15% ó 20% del Sueldo base

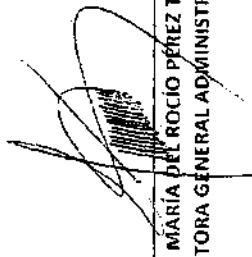
  
**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO 2018**  
**PRESTACIONES ADICIONALES DEL PERSONAL DE BASE APPLICABLES A PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO**

NIVEL 0 al 9

CONCEPTO	CUANTIFICACION
14.- Post Mortem	Se paga el importe correspondiente a tres meses y medio del sueldo tabular, a la persona designada como beneficiaria por el trabajador.
15.- Vacaciones extraordinarias	4 días hábiles de estímulo al trabajador de base, que durante el término de un año calendario no haya incurrido en inasistencia.
16.- Seguro de Vida Burocratas	\$120,000.00 por muerte natural, el doble por muerte accidental y el triple por muerte colectiva.
17.- Vacaciones	Dos periodos al año de 10 días hábiles cada uno.
18.- Adicional de Ajustes Complementarios	30 días adicionales en Diciembre.
19.- Becas Escolares	\$ 39,000.00 como fondo provisional (Un hijo por trabajador)

Villahermosa, Tabasco a 01 de Enero del 2018

  
**DR. FERNANDO VALENZUELA PERMAS**  
**FISCAL GENERAL**

  
**L.C.P. MARIA DEL ROCIO PÉREZ TORREZ**  
**DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA**

9


  
**FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2018**  
 PRESTACIONES ADICIONALES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA APLICABLES A PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

Tabla 1.1 (Prima vacacional)

PERIODO	DÍAS
DE 6 MESES UN DÍA A MENOS DE 1 AÑO	6 días divididos en 2 periodos al año
DE 1 AÑO A 5 AÑOS	12 días divididos en 2 periodos al año
DE 5 AÑOS UN DÍA A 10 AÑOS	13 días divididos en 2 periodos al año
DE 10 AÑOS UN DÍA A 20 AÑOS	14 días divididos en 2 periodos al año
DE 20 AÑOS UN DÍA A 30 AÑOS	15 días divididos en 2 periodos al año
DE 30 AÑOS UN DÍA EN ADELANTE	18 días divididos en 2 periodos al año

Tabla 1.2 ( Estimulo económico por antigüedad)

AÑOS LABORADOS	MONTO A PAGAR
15 AÑOS	\$5,135.00
20 AÑOS	\$5,785.00
25 AÑOS	\$6,890.00
30 AÑOS	\$8,970.00
35 AÑOS	\$10,010.00
40 AÑOS	\$13,910.00
45 AÑOS	\$20,410.00
50 AÑOS	\$24,310.00

E. P.



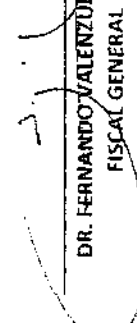
  
**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS**  
**TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2018**  
**PRESTACIONES ADICIONALES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA APLICABLES A PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO**

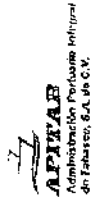
Tabla 1.3 (Quinquenios)

ANTIGÜEDAD	RANGO AL MES	PAGO
5 años	2.0 días	divididos en 2 quincenas
10 años	2.5 días	divididos en 2 quincenas
15 años	3.0 días	divididos en 2 quincenas
20 años	3.5 días	divididos en 2 quincenas
25 años	4.0 días	divididos en 2 quincenas
30 años	4.5 días	divididos en 2 quincenas
35 años	5.0 días	divididos en 2 quincenas
40 años	5.5 días	divididos en 2 quincenas

Villahermosa, Tabasco, 01 de Enero del 2018

  
**L.C.P. MARIA DEL ROCIO PEREZ TORREZ**  
**DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA**

  
**DR. FERNANDO VALENZUELA PERRAS**  
**FISCAL GENERAL**



Administración Portuaria Integral de Tabasco, S.A. de C.V.

Tabulador de Sueldos



Grupos de Sueldos	Clases de Sueldos	Clases de Sueldos	Clases de Sueldos	Clases de Sueldos	Clases de Sueldos	Clases de Sueldos	Clases de Sueldos
1	Director General	73,010.40	77,646.56	Recursos Federales	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Participaciones).		
1	Subgerencia Jurídica	26,820.00	28,523.07	Recursos Federales	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Participaciones).		
1	Subgerencia de Administración	19,013.20	20,220.54	Recursos Federales	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Participaciones).		
1	Subgerencia de Operaciones	16,911.60	17,985.49	Recursos Federales	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Participaciones).		
1	Subgerencia de Informática	19,013.20	20,220.54	Recursos Federales	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Participaciones).		
1	Subgerencia de Ingeniería	16,911.60	17,985.49	Recursos Federales	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Participaciones).		
1	Oficial de Protección e Instalaciones Portuarias	16,911.60	17,985.49	Recursos Federales	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Participaciones).		
1	Jefe de Recursos Recursos Materiales	15,551.60	16,539.13	Recursos Federales	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Participaciones).		
1	Jefe de Recursos Financieros	15,819.60	16,824.14	Recursos Federales	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Participaciones).		
2	Auxiliar de Operaciones	11,252.00	11,966.50	Recursos Federales	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Participaciones).		
2	Auxiliar de Contabilidad	11,484.00	12,213.23	Recursos Federales	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Participaciones).		
1	Auxiliar de Informática	11,619.60	12,357.44	Recursos Federales	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Participaciones).		
1	Lanchero	9,171.20	9,753.57	Recursos Federales	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Participaciones).		
9	Vigilantes	6,165.60	6,557.12	Recursos Federales	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Participaciones).		
1	Intendencia	4,731.60	5,032.06	Recursos Federales	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Participaciones).		

Lic. Roberto de la Garza Licón  
Director General

Lic. Oscar Villar de Dios Marañón  
Subgerente de Administración



**ANALITICO  
DE  
PLAZAS**

Categoría	Descripción	Nivel	TP	COSTO		TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
				MINIMO 2018	MAXIMO 2018	
ADM0001	INSTRUCTOR	0	B	6,597.43	8,597.43	9
B-15-HP	DIFUSION TECNICA "C"	0	B	4,995.67	6,995.67	4
B-15-HX	DIFUSION TECNICA "B"	0	B	5,057.53	7,057.53	5
B-15-HZ	DIFUSION TECNICA "A"	0	B	5,373.30	7,373.30	1
SMT0001	RECOLECTOR	0	B	11,387.14	13,387.14	44
SMT0002	JORNALERO	0	B	10,599.67	10,599.67	1
SMT0003	OFICIAL ALBAÑIL	0	B	10,933.00	12,933.00	4
SMT0004	MECANICO "A"	0	B	11,227.86	13,227.86	5
SMT0005	BARRENDERO	0	B	10,599.78	10,599.78	14
SMT0006	CHOFER RECOLECTOR	0	B	12,669.03	14,669.03	4
SMT0007	SUPERVISOR	0	B	9,628.06	11,628.06	29
SMT0010	ELECTROMECHANICO	0	B	10,894.52	10,894.52	2
ADM0103	CONT. DE TARJETA	1	B	10,244.56	12,244.56	4
ADM0104	DIBUJANTE	1	B	10,244.56	12,244.56	8
ADM0107	INST. GRAL.	1	B	10,244.56	12,244.56	17
AOF0101	AUX. UNIV. DE OFICINA	1	B	10,244.56	12,244.56	62
ETC0101	PERITO	1	B	10,244.56	12,244.56	11
SIN0101	MENSAJERO	1	B	10,244.56	12,244.56	2
SIN0102	RECAMARERA	1	B	10,244.56	12,244.56	4
SIN0103	INTENDENTE	1	B	10,244.56	12,244.56	287
SIN0104	MESERO	1	B	10,244.56	12,244.56	3
SMT0101	JARDINERO	1	B	10,244.56	12,244.56	45
SMT0102	AUX. GENERAL	1	B	10,244.56	12,244.56	41
SMT0103	OPERADOR GRAL.	1	B	10,244.56	12,244.56	195
SOP0101	PEON	1	B	10,244.56	12,244.56	363
SOP0103	CADENERO	1	B	10,244.56	12,244.56	18
SOP0104	AYTE. GENERAL	1	B	10,244.56	12,244.56	71
SOP0105	LECTURISTA	1	B	10,244.56	12,244.56	5
SOP0106	NOTIFICADOR	1	B	10,244.56	12,244.56	1
SOP0108	ALBAÑIL	1	B	10,244.56	12,244.56	6
SOP0109	REFORESTADOR	1	B	10,244.56	12,244.56	6
SOP0110	ALMACENISTA	1	B	10,244.56	12,244.56	3
SOP0111	COCINERO	1	B	10,244.56	12,244.56	2
ADM0201	ENCUADERNADOR	2	B	10,482.63	12,482.63	4
ADM0202	RECEPCIONISTA	2	B	10,565.96	13,065.96	11
ADM0203	ARCHIVISTA	2	B	10,565.96	13,065.96	8
ADM0204	BIBLIOTECARIO "C"	2	B	10,565.96	13,065.96	22
AOF0201	JEFE DE SECCION	2	B	10,565.96	13,065.96	58
AOF0202	SECRETARIA EJECUTIVA	2	B	10,565.96	13,065.96	179
ETC0201	TECNICO GENERAL	2	B	10,565.96	13,065.96	36
ETC0203	AYUD. DE INGENIERO	2	B	10,565.96	13,065.96	24
ETC0205	ELECTRICISTA	2	B	10,565.96	13,065.96	16
ETC0206	GLOSADOR DE MAT.	2	B	10,482.63	12,482.63	1
ETC0207	PRENSISTA	2	B	10,482.63	12,482.63	8
ETC0208	CAJISTA	2	B	10,482.63	12,482.63	1
SOP0201	SOLDADOR	2	B	10,565.96	13,065.96	4



Categoria	Descripcion	Nivel	TP	COSTO MINIMO 2018	COSTO MAXIMO 2018	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
SOP0202	OPERADOR "B"	2	B	10,565.96	13,065.96	213
SOP0204	ENC.DE BRIGADA	2	B	10,565.96	13,065.96	40
SOP0205	CHOFER	2	B	10,565.96	13,065.96	233
ADM0301	INVENTARISTA	3	B	10,879.37	13,379.37	6
ADM0302	PROMOTOR	3	B	10,879.37	13,379.37	176
ADM0304	AUX.GENERAL "A"	3	B	10,879.37	13,379.37	524
ADM0305	BIBLIOTECARIO "B"	3	B	10,879.37	13,379.37	50
EPR0301	PROFESIONISTA	3	B	10,879.37	13,379.37	507
EPR0302	TOPOGRAFO	3	B	10,879.37	13,379.37	5
ETC0301	CARPINTERO	3	B	10,879.37	13,379.37	39
ETC0302	OFICIAL PLOMERO	3	B	10,879.37	13,379.37	59
ETC0303	TECNICO GRAL."A"	3	B	10,879.37	13,379.37	85
ETC0304	ESTADIGRAFO	3	B	10,879.37	13,379.37	2
ETC0305	PINTOR	3	B	10,879.37	13,379.37	6
ETC0306	VIDEOTECARIO	3	B	10,879.37	13,379.37	2
ETC0307	OPERADOR "A"	3	B	10,879.37	13,379.37	105
ETC0308	LINOTIPISTA	3	B	10,796.04	12,796.04	3
ETC0309	MUSICO	3	B	10,879.37	13,379.37	43
SMT0301	MECANICO GRAL.	3	B	10,879.37	13,379.37	45
SOP0301	ENC.MNTTO.DE VIVERO	3	B	10,879.37	13,379.37	6
SOP0303	ALBAÑIL OFICIAL	3	B	10,879.37	13,379.37	35
ADM0401	BIBLIOTECARIO "A"	4	B	11,505.89	14,005.89	291
ETC0401	TRAB.SOCIAL	4	B	11,505.89	14,005.89	34
ETC0403	ASISTENTE SOCIAL	4	B	16,131.90	18,631.90	169
SOP0401	COORD.DE COCINA	4	B	11,505.89	14,005.89	15
SOP0402	TEC. OPERATIVO	4	B	11,505.89	14,005.89	660
ETC0501	MTRA. EDUC. ESPECIAL	5	B	17,617.02	20,417.02	17
ETC0502	MTRA.CORTE Y C.	5	B	19,311.09	22,111.09	23
ETC0504	VETERINARIO	5	B	17,567.89	20,367.89	2
ETC0505	AMBIENTALISTA PROFESIONAL	5	B	17,567.89	20,367.89	40
ETC0506	PROFESIONAL EN ESTADISTICA	5	B	17,567.89	20,367.89	180
ETC0507	PROFESIONAL EN AUDIO Y VIDEO	5	B	17,567.89	20,367.89	19
SOP0501	COORDINADOR DE COCINA "B"	5	B	13,651.20	16,451.20	28
M-08-03	PROF.MED.GRAL.	8	B	17,625.51	17,625.51	1
M-09-02	AUX.ENF.ATN.POB.	9	B	11,707.32	14,507.32	2
M-15-02	PROF. PSICOLOGIA	9	B	17,079.65	19,879.65	2
A01803	ADMVO.ESPECIALIZADO	30	B	10,462.60	13,462.60	94
A01807	JEFE DE OFICINA	30	B	11,726.48	14,726.48	63
A03804	SECRETARIA "C"	30	B	10,965.51	13,965.51	8
CF04806	SRIA. EJECUTIVA "C"	30	B	10,994.32	10,994.32	4
CF12805	ANALISTA PROG. "A"	30	B	13,118.74	16,118.74	17
CF33892	TECNICO SUPERIOR	30	B	13,118.74	16,118.74	37
S01803	OFIC.SERV.Y MANNTO.	30	B	10,462.60	13,462.60	13
S01804	JEFE DE SERV.MANTTO.	30	B	10,638.62	13,638.62	1
S03802	CHOFER	30	B	10,638.62	13,638.62	11
S06006	CHOFER "A"	30	B	10,965.51	13,965.51	12

Categoría	Descripción	Nivel	TP	COSTO MINIMO 2018	COSTO MAXIMO 2018	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
SD8802	OFICIAL MANTTO.MECAN	30	B	10,638.62	13,638.62	24
T03804	ESPECIALISTA TECNICO	30	B	10,678.18	10,678.18	2
T06807	TECNICO EN COMPUTACI	30	B	10,571.92	10,571.92	1
CAD0101	ANALISTA	1	C	7,426.22	10,226.22	36
CAD0102	RECEP. DE DOCTOS.	1	C	7,426.22	10,226.22	24
CAD0103	CHOFER N/DEPTO	1	C	7,426.22	10,226.22	61
CIA0101	INSTITUTOR ARTISTICO "E"	1	C	7,426.22	10,226.22	23
CIC0101	INSTITUTOR CULTURAL "E"	1	C	7,426.22	10,226.22	8
CIS0101	VELADOR	1	C	7,108.22	9,908.22	282
CIS0102	SOBREST.DE OBRA	1	C	7,426.22	10,226.22	3
CIS0103	INSPECTOR GRAL.	1	C	7,426.22	10,226.22	102
CIS0104	INTENDENTE	1	C	7,108.22	9,908.22	27
CAD0201	CAJERO	2	C	7,726.24	10,526.24	35
CAD0202	CAPTURISTA	2	C	7,726.24	10,526.24	42
CAD0203	PREP DE INFORM.	2	C	7,726.24	10,526.24	3
CAD0204	ADMINIST.DE SISTEMA	2	C	7,726.24	10,526.24	2
CAD0205	SRIA.NIVEL DEPTO.	2	C	7,726.24	10,526.24	425
CAD0206	SRIO.EST. Y CTA.	2	C	7,726.24	10,526.24	1
CAD0207	CHOFER N/DIRECTOR	2	C	7,726.24	10,526.24	172
CIA0201	INSTITUTOR ARTISTICO "D"	2	C	7,726.24	10,526.24	5
CIC0201	INSTITUTOR CULTURAL "D"	2	C	7,726.24	10,526.24	1
CIS0201	SUPERVISOR "A"	2	C	7,726.24	10,526.24	138
CIS0202	OPERADOR	2	C	7,726.24	10,526.24	69
CMM0201	JEFE DE PROYECTO	2	C	7,726.24	10,526.24	806
CMM0202	ASISTENTE	2	C	7,726.24	10,526.24	48
CMM0203	LABORATORISTA	2	C	7,726.24	10,526.24	6
CAD0301	PROGRAMADOR	3	C	8,690.23	12,190.23	12
CAD0303	SRIA.N/DIRECTOR	3	C	8,690.23	12,190.23	273
CAD0304	CHOFER N/SRIO	3	C	8,690.23	12,190.23	29
CAD0305	CONTADOR	3	C	8,690.23	12,190.23	28
CAD0306	OP.DE COMPUTADORA	3	C	8,690.23	12,190.23	3
CAD0307	SRIO AGCIA MIN PUB	3	C	8,690.23	12,190.23	1
CIA0301	INSTITUTOR ARTISTICO "C"	3	C	8,690.23	12,190.23	4
CIC0301	INSTITUTOR CULTURAL "C"	3	C	8,690.23	12,190.23	1
CMM0301	JEFE DE AREA	3	C	8,690.23	12,190.23	1216
CMM0303	PSICOLOGO	3	C	8,690.23	12,190.23	4
CMM0304	ING. TOPOGRAFO	3	C	8,690.23	12,190.23	16
CMM0305	DEFENSOR DE OFICIO	3	C	8,690.23	12,190.23	121
CMM0306	SUPERVISOR DE OBRAS	3	C	8,690.23	12,190.23	29
CMM0307	DIR.DE BALLET	3	C	8,690.23	12,190.23	1
CMM0308	CONTINUISTA	3	C	8,690.23	12,190.23	1
CMM0309	SUB-DIR.DE NORMAL	3	C	8,690.23	12,190.23	4
CMM0310	DIRECTOR	3	C	8,690.23	12,190.23	4
CAD0401	ANALISTA PROGRAMADOR	4	C	8,874.81	12,374.81	51
CAD0402	TEC.LINEA COMP.	4	C	8,874.81	12,374.81	2
CAD0404	MEDICO GENERAL	4	C	8,874.81	12,374.81	10

Categoria	Descripcion	Nivel	TP	COSTO	COSTO	TOTAL
				MINIMO 2018	MAXIMO 2018	PLAZAS AUTORIZADAS
CAD0406	SRIA. N/SRIO.	4	C	8,874.81	12,374.81	27
CAD0407	TEC. DE CAMPO "B"	4	C	8,874.81	12,374.81	24
CIA0401	INSTITUTOR ARTISTICO "B"	4	C	8,874.81	12,374.81	1
CIC0401	INSTITUTOR CULTURAL "B"	4	C	8,874.81	12,374.81	1
CMM0402	CAMAROGRAFO B	4	C	8,874.81	12,374.81	2
CMM0403	SWITCHER	4	C	8,874.81	12,374.81	1
CMM0404	OPERADOR DE AUDIO	4	C	8,874.81	12,374.81	5
CMM0405	OPERADOR DE VIDEO	4	C	8,874.81	12,374.81	4
CMM0406	LOCUTOR DE RADIO 'B'	4	C	8,874.81	12,374.81	4
CMM0407	EDITOR	4	C	8,874.81	12,374.81	1
CMM0408	INV.CIENTIFICO B	4	C	8,874.81	12,374.81	5
CMM0409	SUB-DIR.MUSICA	4	C	8,874.81	12,374.81	1
CMM0410	DIREC.DE MUSICA	4	C	8,874.81	12,374.81	2
CMM0411	ADMINISTRADOR	4	C	8,874.81	12,374.81	412
CMM0412	JEFE DE PLANTA	4	C	8,874.81	12,374.81	11
CAD0503	SRIO. PRIVADO	5	C	12,664.33	24,679.20	12
CAD0505	TEC. DE CAMPO "A"	5	C	12,664.33	24,679.20	156
CIA0501	INSTITUTOR ARTISTICO "A"	5	C	12,007.35	20,080.35	11
CIC0501	INSTITUTOR CULTURAL "A"	5	C	12,007.35	20,080.35	2
CMM0501	JEFE DEPTO 'A'	5	C	12,664.33	24,679.20	1635
CMM0502	RESIDENTE	5	C	12,664.33	24,679.20	116
CMM0504	JUEZ TUTELAR	5	C	12,007.35	20,080.35	2
CMM0506	JEFE DE ILUMINACION	5	C	12,007.35	20,080.35	1
CMM0507	CAMAROGRAFO 'A'	5	C	12,007.35	20,080.35	8
CMM0508	TEC. MANTTO. ESPECIAL	5	C	12,664.33	24,679.20	13
CMM0509	TECNICO EN TRANSMISI	5	C	12,007.35	20,080.35	3
CMM0510	OP.DE TORRE.DE TRANS	5	C	12,007.35	20,080.35	2
CMM0511	PRODUCTOR DE RADIO	5	C	12,007.35	20,080.35	1
CMM0512	LOCUTOR DE RADIO 'A'	5	C	12,007.35	20,080.35	1
CMM0514	JEFE DE ESCENOGRAFIA	5	C	12,007.35	20,080.35	1
CMM0515	REPORTERO	5	C	12,664.33	24,679.20	15
CMM0517	PRODUCTOR DE T.V.	5	C	12,007.35	20,080.35	7
CMM0518	JEFE DE PISO	5	C	12,007.35	20,080.35	1
CMM0519	INV. CIENTIFICO 'A'	5	C	12,007.35	20,080.35	4
CMM0520	DIRECTOR INVESTIGACI	5	C	12,007.35	20,080.35	1
CMM0522	SUPERV.DE CONTROL MP	5	C	12,664.33	24,679.20	39
CMM0523	DEFENSOR JURIDICO	5	C	12,664.33	24,679.20	1
CMM0524	SUP. DE AUD. FISCAL	5	C	12,664.33	24,679.20	39
CMM0525	AUDITOR FISCAL	5	C	12,007.35	20,080.35	68
CMM0526	RECEP. DE RENTAS "C"	5	C	12,664.33	24,679.20	20
CAD0601	MECANICO DE AVIACION	6	C	15,415.12	29,251.95	2
CDI0602	SUB-DIRECTOR	6	C	15,415.12	29,251.95	435
CDI0614	INSPECTOR MEDICO	6	C	14,476.48	22,681.48	19
CMM0602	CAPITAN PILOTO 'A'	6	C	15,415.12	29,251.95	3
CDI0701	DIRECTOR "A"	7	C	23,099.71	49,662.87	428
CDI0703	SRIO.PARTICULAR	7	C	23,099.71	49,662.87	17

Categoria	Descripcion	Nivel	TP	COSTO	COSTO	TOTAL
				MINIMO 2018	MAXIMO 2018	
CDI0705	CONTRALOR INTERNO	7	C	20,456.19	31,158.19	10
CDI0801	DIRECTOR GRAL.	8	C	26,912.96	65,923.52	105
CDI0802	SUB-SECRETARIO	8	C	28,272.80	75,442.36	40
CDI0901	SECRETARIO	9	C	45,929.36	130,099.97	20
CDI0905	COORDINADOR GRAL	9	C	40,167.60	89,767.60	16
CDI0906	SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO	9	C	39,984.20	88,483.81	2
A-01-01	GOBERNADOR	11	C	155,124.51	164,247.16	1
CCO0202	CABO	12	C	9,298.46	12,298.46	18
CCO0601	CAPITAN	12	C	9,539.58	12,539.58	4
CCO1003	MEDICO LEGISTA	12	C	9,538.57	12,538.57	1
CCO0301	SARGENTO	12	C	9,388.29	12,388.29	22
CCO0401	SUBTENIENTE	12	C	9,385.40	12,385.40	15
CCO0501	TENIENTE	12	C	9,425.35	12,425.35	6
CCO0403	VIGILANTE DE 1RA.	12	C	9,400.86	12,400.86	428
CCO0002	BECARIO	13	C	1,243.07	1,243.07	246
CCM01103	INSPECTOR	13	C	14,120.14	25,325.14	55
CCM01102	INSPECTOR JEFE	13	C	17,352.37	34,163.37	19
CMM0801	JEFE ADMVO. "A"	13	C	9,409.33	12,409.33	48
CMM0701	JEFE ADMVO. "B"	13	C	9,191.04	12,191.04	27
CCMM0601	JEFE ADMVO. "C"	13	C	8,977.19	11,977.19	38
CCMM0501	JEFE DEPTO 'A'	13	C	10,277.07	17,350.07	40
CCMM0411	ADMINISTRADOR	13	C	9,540.48	12,540.48	14
CCO0906	MEDICO PERITO	13	C	9,191.12	12,191.12	26
CCO01105	OFICIAL	13	C	10,265.94	13,265.94	42
CCO01110	POLICIA	13	C	9,375.90	12,375.90	4359
CCO01107	POLICIA 1RO.	13	C	9,962.55	12,962.55	71
CCO01108	POLICIA 2DO.	13	C	9,713.80	12,713.80	710
CCO01109	POLICIA 3RO.	13	C	9,501.62	12,501.62	639
CCM01104	SUBINSPECTOR	13	C	11,810.80	18,883.80	95
CCO01106	SUBOFICIAL	13	C	10,869.06	17,869.06	59
CF03809	CHOFER DE SPS	30	C	10,650.45	13,650.45	1
CF04807	SRIA. EJE. "B"	30	C	11,303.17	11,303.17	1
CF04900	SECRETARIA EJECUTIVA	30	C	12,530.64	15,530.64	5
CF06821	VIGILANTE	30	C	9,238.44	12,238.44	29
CF06827	VIGILANTE DE INST.	30	C	10,445.33	13,445.33	8
CF07806	CAJERO	30	C	10,455.33	10,455.33	6
CF21858	PROFESIONAL ESPECIAL	30	C	12,530.64	15,530.64	1
CF34260	SUB-JEFE SERV. ESTATAL	30	C	16,114.98	19,114.98	9
CF34814	JEFE ADMINISTRATIVO	30	C	11,340.11	14,340.11	22
CF34813	JEFE DE OFICINA	30	C	11,179.23	14,179.23	6
ADM0210	NIÑERA	2	D	12,166.85	12,166.85	340
APD0202	AUXILIAR UNIV. OFNA	2	D	11,487.89	11,487.89	49
APD0301	JEFE DE SECCION	2	D	11,494.32	11,494.32	3
APD0401	SECRETARIA EJECUTIVA	2	D	11,696.17	11,696.17	173
APD0402	JEFE DE OFICINA	2	D	12,573.31	12,573.31	2
APD0403	OFICIAL PLOMERO	2	D	11,515.71	11,515.71	2

Categoría	Descripción	Nivel	TP	COSTO MINIMO 2018	COSTO MAXIMO 2018	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
APD0405	OPERADOR GENERAL	2	D	11,814.35	11,814.35	5
APD0410	CHOFER	2	D	11,927.62	11,927.62	24
APD0501	PROFESIONISTA	2	D	11,494.32	11,494.32	89
APD0601	PSICOLOGO	2	D	12,549.16	12,549.16	7
CIS0105	VELADOR	2	D	11,487.89	11,487.89	12
ESE0103	ASESOR GPO.PER.	2	D	12,202.83	12,202.83	11
ESE0104	CONTROL ESCOLAR	2	D	12,424.42	12,424.42	18
ESE0106	TRAB.SOCIAL "A"	2	D	12,012.76	12,012.76	23
ESE0107	BIBLIOTECARIO	2	D	11,975.38	11,975.38	32
ESE0108	TAQUIMECANOGRAFA	2	D	11,696.17	11,696.17	79
ESE0109	AUX.INTENDENTE	2	D	11,476.58	11,476.58	116
ESE0110	VIGILANTE	2	D	11,487.89	11,487.89	181
ESE0111	JARDINERO	2	D	11,476.58	11,476.58	1
ESE0113	AUX.ADMVO.	2	D	11,494.32	11,494.32	181
ESE0114	ASESOR DE TESIS	2	D	12,202.83	12,202.83	1
ESE0119	INTENDENTE	2	D	11,476.58	11,476.58	158
ESE0121	PEDAGOGO	2	D	12,145.08	12,145.08	2
ESE0126	MEDICO ESCOLAR	2	D	12,549.16	12,549.16	2
ESE0127	ASESOR TECNICO	2	D	12,125.84	12,125.84	1
ESE0131	TRAB.SOCIAL "B"	2	D	12,192.78	12,192.78	111
ESE0133	CONTRALOR	2	D	11,570.01	11,570.01	17
ICOB003	INSTRUCTOR COMUNITARIO "B"	2	D	13,483.20	13,483.20	88
ICOP001	INSTRUCTOR COMUNITARIO "P"	2	D	10,128.65	10,128.65	1
ICOS002	INSTRUCTOR COMUNITARIO "S"	2	D	11,054.25	11,054.25	60
SIN0105	CONSERJE	2	D	11,476.58	11,476.58	997
SIN0106	AFANADORA	2	D	11,476.58	11,476.58	113
E-18-01	P.I.E.S. TIT. "C" T.	7	D	43,539.92	43,539.92	77
E-18-02	P.I.E.S.TIT "B" T.C.	7	D	37,963.30	37,963.30	9
E-18-03	P.I.E.S.TIT "A" T.C.	7	D	33,156.47	33,156.47	4
E-18-04	P.I.E.S. TIT:"C" 3/4	7	D	34,346.47	34,346.47	13
E-18-05	P.I.E.S.TIT."B" 3/4	7	D	30,076.05	30,076.05	3
E-18-06	P.I.E.S.TIT "A"3/4 T	7	D	26,421.97	26,421.97	2
E-18-07	P.I.E.S.TIT."C" 1/2	7	D	24,964.13	24,964.13	35
E-18-08	P.I.E.S.TIT."B"1/2 T	7	D	22,057.84	22,057.84	19
E-18-09	P.I.E.S.TIT "A"1/2 T	7	D	19,605.20	19,605.20	9
E-18-10	P.I.E.S. ASOC. "C" T	7	D	29,622.36	29,622.36	1
E-18-11	P.I.E.S. ASOC."B" T.	7	D	27,017.88	27,017.88	1
E-18-13	P.I.E.S.ASOC"C"3/4 T	7	D	23,720.57	23,720.57	2
E-19-01	P.E.S. TIT. T/C.	7	D	43,537.43	43,537.43	6
E-19-02	P.E.S. TIT."B" T.C.	7	D	37,945.99	37,945.99	1
E-19-03	P.I.E.S.TIT "A" T.C.	7	D	33,153.98	33,153.98	3
E-19-05	P.E.S. TIT. "B" 3/4	7	D	30,076.05	30,076.05	2
E-19-06	P.E.S.TIT."A" 3/4 T	7	D	26,421.97	26,421.97	1
E-19-07	P.E.S. TIT. "C" 1/2 T.	7	D	24,961.77	24,961.77	3
E-19-08	P.E.S. TIT."B" 1/2 T	7	D	22,231.27	22,231.27	12
E-19-09	P.E.S. TIT. A 1/2 T.	7	D	19,605.20	19,605.20	1

Categoria	Descripcion	Nivel	TP	COSTO		TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
				MINIMO 2018	MAXIMO 2018	
E-19-10	P.E.S.ASOC. "C" T.C.	7	D	29,619.02	29,619.02	3
E-22-01	ANALISTA ESP. "B"	7	D	17,283.91	17,283.91	14
E-22-02	PROYECTISTA	7	D	15,413.49	15,413.49	2
E-22-03	ANALISTA ESP. "A"	7	D	14,924.99	14,924.99	3
E-22-07	ANALISTA ESPEC. "C"	7	D	18,806.63	18,806.63	96
E-23-01	PROYECTISTA "C"	7	D	16,480.78	16,480.78	2
E-23-02	PROYECTISTA "B"	7	D	15,932.52	15,932.52	1
E-23-03	AUX. ANALISTA ADMVC.	7	D	17,911.09	17,911.09	6
E-18-27	P.I.E.S. ASIG. "A"	7	D	2,949.77	2,949.77	98
E-18-28	P.I.E.S. ASIG. "B"	7	D	3,021.20	3,021.20	334
E-18-29	P.I.E.S. ASIG. "C"	7	D	3,107.62	3,107.62	1341
E-03-01	MTRA. J. N. S/T	20	D	15,729.35	15,729.35	2
E-03-02	M. DANZA FOLK.A	20	D	15,965.05	15,965.05	140
E-03-03	M. DANZA FOLK.B	20	D	18,775.24	18,775.24	1
E-03-04	ACOMP. MUSICA A	20	D	15,861.90	15,861.90	39
E-03-05	ACOMP. MUSICA B	20	D	16,016.64	16,016.64	13
E-04-01	MTRO.PRIMARIA RURAL	20	D	15,731.49	15,731.49	23
E-05-01	MTRO.DE MUSICA	20	D	16,019.13	16,019.13	117
E-05-19	COORD.DE DANZA	20	D	15,900.36	15,900.36	1
E-05-20	COORD.DE MUSICA	20	D	16,016.64	16,016.64	1
E-05-22	COORD.CARPINTERO	20	D	16,016.64	16,016.64	1
E-06-01	MTRO.EDUC.FISICA A	20	D	16,328.99	16,328.99	9
E-06-04	MTRO.EDUC.FIS.B 3/4	20	D	17,835.42	17,835.42	36
E-07-26	MTRA. EDUC. ESPECIAL	20	D	16,245.01	16,245.01	300
E-07-27	MTRO.EDUC.ESP.3/4 T.	20	D	19,775.41	19,775.41	3
E-08-06	MTRO.DE TELE-BACHILL	20	D	22,579.87	22,579.87	8
E-11-10	MAESTRO PRIM. 3/4	20	D	19,469.86	19,469.86	1
E-11-11	MTRO.DE TALLER	20	D	14,706.83	14,706.83	2
E-12-18	MTRA.CORTE Y C.	20	D	16,016.48	16,016.48	51
E-12-21	MTRO.CARPINTERO	20	D	16,018.97	16,018.97	63
E-12-25	MTRO. ED. BASICA	20	D	8,050.12	8,050.12	319
ESE0105	PREFECTO	20	D	16,140.61	16,140.61	237
ESE0124	EDUC.FISICA	20	D	14,089.99	14,089.99	1
ESE0125	AGRONOMO	20	D	21,388.79	21,388.79	1
D-15-HR	MTRO. ELECT / RADIO	20	D	2,232.01	2,232.01	704
E-06-06	H.S.M. EDUC.FISICA	20	D	2,525.84	2,525.84	4620
E-08-05	HSM.TELE-BACH	20	D	2,525.05	2,525.05	2713
ESED112	H.S.M.DOCENTE	20	D	2,707.15	2,707.15	33380
E-11-01	INSP.MTRO.NUT.	21	D	32,741.41	32,741.41	23
E-17-02	JEFE DE SECTOR	21	D	35,344.67	35,344.67	21
E-08-13	COORD.CTRO.PSICOLOGI	22	D	18,724.56	18,724.56	1
E-11-02	DIRECTOR N.U.T.	22	D	18,572.90	18,572.90	192
E-06-02	MTRO.EDUC.FISICA B	23	D	15,822.97	15,822.97	281
E-07-03	DIRECTOR EDUCACION ESPECIAL	23	D	18,880.72	18,880.72	15
E-10-02	INSP.MTRA.J.NIDOS	23	D	32,741.54	32,741.54	61
E-10-03	DIRECTOR DE J.N.	23	D	18,572.90	18,572.90	112

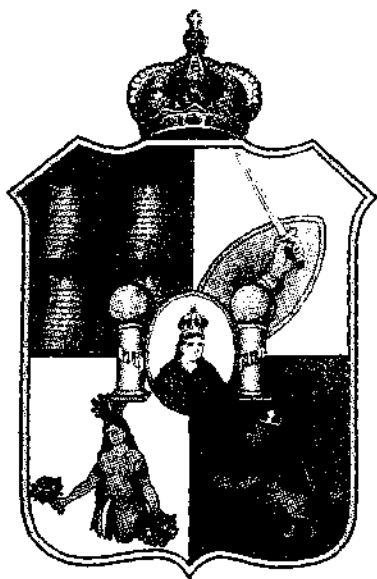
Categoría	Descripción	Nivel	TP	COSTO	COSTO	TOTAL
				MINIMO 2018	MAXIMO 2018	PLAZAS AUTORIZADAS
E-10-04	MTRA.JARDIN DE NIDOS	23	D	15,732.01	15,732.01	1468
E-10-06	MTRA.J.N.3/4 F.C.	23	D	19,315.48	19,315.48	38
E-10-07	INSP.J.N.3/4 F.C.	23	D	35,816.78	35,816.78	1
E-10-08	DIRECTOR J.N. 3/4	23	D	21,862.48	21,862.48	2
E-11-03	MAESTRO GRUPO N.U.T	23	D	15,732.01	15,732.01	1897
E-11-07	INSP.MTRO.G. 3/4	23	D	36,044.85	36,044.85	1
E-11-08	DIR.GRUPO 3/4	23	D	21,862.48	21,862.48	1
E-11-09	MTRO.GRUPO 3/4	23	D	19,455.58	19,455.58	54
E-11-12	MTRO.GRPO.TC MIXTO	23	D	26,690.92	26,690.92	3
E-11-13	INSP.C/L PRIMARIA	23	D	42,101.68	42,101.68	1
E-17-04	JEFE SEC.L. PRIMARIA	23	D	44,325.92	44,325.92	1
ESE0101	DIRECTOR	23	D	39,627.62	39,627.62	68
ESE0102	SUB-DIRECTOR	23	D	38,133.74	38,133.74	66
ESE0115	SUP.NIV.MED.BAS.	23	D	43,555.09	43,555.09	16
ESE0116	JEFE DE ENSEÑANZA	23	D	41,906.55	41,906.55	15
L-A01801	AUX. ADMVO.	1	R	7,216.37	9,216.37	17
L-A01807	JEFE DE OFICINA	1	R	8,402.28	10,402.28	9
L-ADM0001	INSTRUCTOR	1	R	6,273.28	8,273.28	1
L-ADM0106	CODIFICADOR	1	R	9,007.65	11,007.65	1
L-ADM0202	RECEPCIONISTA	1	R	8,939.44	10,939.44	10
L-B-15-HY	DIFUSION TECNICA	1	R	5,957.01	7,957.01	4
L-CAD0109	PROMOTOR COMUNITARIO	1	R	7,451.26	9,451.26	115
L-CAD0205	SRIA. N/DEPTO.	1	R	7,769.57	9,769.57	19
L-CAD0407	TEC. DE CAMPO "B"	1	R	9,209.52	11,209.52	226
L-CAD0505	TEC. DE CAMPO "A"	1	R	12,162.87	14,162.87	34
L-CCA0101	MAESTRO D.T.A.	1	R	8,075.60	10,075.60	1
L-CF12805	ANALISTA PROG. "A"	1	R	8,983.64	10,983.64	1
L-CF34814	JEFE ADMINISTRATIVO	1	R	10,023.76	12,023.76	5
L-CIS0103	INSPECTOR GENERAL	1	R	7,765.21	9,765.21	51
L-CIS0104	INTENDENTE "A"	1	R	7,420.08	9,420.08	21
L-CIS0201	SUPERVISOR "A"	1	R	8,075.60	10,075.60	27
L-CIS0202	OPERADOR	1	R	7,769.57	9,769.57	22
L-CMM0201	JEFE DE PROYECTO	1	R	8,075.60	10,075.60	18
L-CMM0202	ASISTENTE	1	R	7,769.57	9,769.57	86
L-CMM0301	JEFE DE AREA	1	R	9,007.65	11,007.65	32
L-CMM0306	SUPERVISOR DE OBRAS	1	R	8,687.99	10,687.99	2
L-CMM0518	JEFE DE PISO	1	R	12,162.76	14,162.76	14
L-ETC0203	AYUD. DE INGENIERO	1	R	8,694.51	10,694.51	1
L-ETC0403	ASISTENTE SOCIAL	1	R	12,076.38	14,076.38	2
L-ETC0501	MTRA. EDUC. ESPECIAL	1	R	15,612.36	17,612.36	5
L-M01004	MED. ESPECIALISTA "A"	1	R	13,945.23	15,945.23	2
L-M01006	MED. GRAL. "A"	1	R	13,375.65	15,375.65	52
L-M01007	CIRUJANO DENTISTA	1	R	12,541.18	14,541.18	5
L-M02001	QUIMICO "A"	1	R	12,495.11	14,495.11	2
L-M02003	TEC. LABORATORISTA	1	R	9,086.50	11,086.50	3
L-M02006	TEC. RADIOLOGO	1	R	9,246.26	11,246.26	4

Categoría	Descripción	Nivel	TP	COSTO MINIMO 2018	COSTO MAXIMO 2018	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
L-M02015	PSICOLOGO CLINICO	1	R	12,495.11	14,495.11	10
L-M02035	ENFERMERA GRAL. "A"	1	R	9,699.51	11,699.51	60
L-M02036	AUX. DE ENFERMERA	1	R	8,781.73	10,781.73	33
L-M02046	COCINERO J. EN HOSP	1	R	7,876.32	9,876.32	2
L-M02048	AUX. DE COCINA HOSP.	1	R	7,316.60	9,316.60	1
L-M02049	NUTRICIONISTA	1	R	11,996.85	13,996.85	5
L-M02058	TEC. EN EST. AREA MED.	1	R	11,242.55	13,242.55	27
L-M02061	AUX. DE ADMISION	1	R	8,011.48	10,011.48	19
L-M02066	TEC. EN TRAB. SOCIAL	1	R	8,662.36	10,662.36	5
L-M02073	TEC. EN PROG. DE SALUD	1	R	8,287.51	10,287.51	4
L-M03004	PROMOTOR EN SALUD	1	R	8,872.82	10,872.82	5
L-M03005	AFANADOR	1	R	7,976.65	9,976.65	80
L-M03006	CAMILLERO	1	R	7,824.79	9,824.79	19
L-M03008	LARVICIDORES	1	R	6,924.57	8,924.57	216
L-M03011	LAVAND. EN HOSPITAL	1	R	8,923.71	10,923.71	4
L-M22073	TEC. EN PALUDISMO	1	R	6,693.60	8,693.60	7
L-M33004	PROMOTOR COLERA	1	R	5,333.90	7,333.90	31
L-S01803	OFIC. SERV. Y MANTTO.	1	R	7,227.85	9,227.85	4
L-S08802	OFICIAL MANTTO. N	1	R	7,049.40	9,049.40	1
L-SIN0103	INTENDENTE "B"	1	R	8,731.75	10,731.75	3
L-SMT0102	AUX. GENERAL	1	R	8,052.64	10,052.64	2
L-SOP0101	PEON	1	R	8,494.66	10,494.66	87
L-CMM0412	JEFE DE PLANTA	1	R	9,343.96	11,343.96	4
L-EPR0301	PROFESIONISTA	1	R	9,401.37	11,401.37	16
L-LET0205	ELECTRICISTA	1	R	9,140.43	11,140.43	1
L-SMT0301	MECANICO GENERAL	1	R	9,401.37	11,401.37	3
L-SMT0007	SUPERVISOR	1	R	9,491.35	11,491.35	34
L-SMT0008	OFIC. DE MTTO.	1	R	7,182.75	9,182.75	2
L-SOP0205	CHOFER	1	R	8,827.96	10,827.96	13
L-ADM0304	AUXILIAR GRAL. "A"	1	R	8,513.47	10,513.47	22
L-CAD0102	CAPTURISTA	1	R	8,209.27	10,209.27	28
L-CAD0208	SECRETARIA "L"	1	R	9,141.80	11,141.80	6
L-SOP0201	SOLDADOR	1	R	9,140.43	11,140.43	1
L-CMM0508	TEC. MTTO. ESP.	1	R	12,296.09	14,296.09	24
L-CF06821	VIGILANTE	1	R	7,641.27	9,641.27	44
L-CIS0101	VELADOR	1	R	7,553.42	9,553.42	2
L-CF33892	TECNICO SUPERIOR	1	R	9,116.97	11,116.97	3
L-M03002	VETERINARIO	1	R	8,744.53	8,744.53	2
L-ETC0401	TRAB. SOCIAL	1	R	6,726.10	6,726.10	5

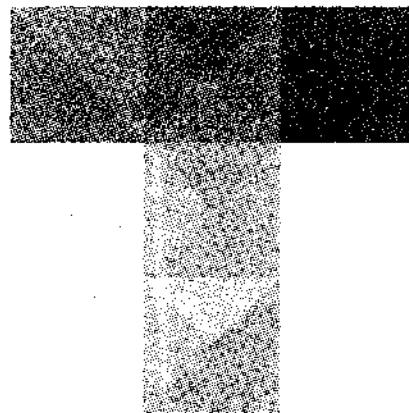


SISTEMA EDUCATIVO  
ANALITICO DE PLAZAS FEDERALES Y ESTATALES  
MAGISTERIAL

TIPO DE PLAZAS	NUMEROS DE PLAZAS	
	FEDERALES	ESTATALES
BASE	19,377	4,338
CONFIANZA	162	175
<b>TOTAL PLAZAS</b>	<b>19,539</b>	<b>4,513</b>



**Gobierno del  
Estado de Tabasco**



**Tabasco  
cambia contigo**

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1° piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

9 DE DICIEMBRE DE 2017

Suplemento  
7853

D

No.- 8553

TOMO VII

CONTINUACIÓN DE LA PÁG. 2321

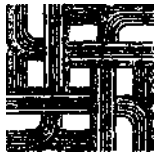


Gobierno del  
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

**2018**

ANEXO  
ESTUDIO ACTUARIAL



# Valuaciones Actuariales

del Norte, S. C.  
consultoría actuarial

Saltillo, Coahuila a 01 de Octubre de 2014

**Arq. José Agapito Domínguez Lacroix**  
**Director General**  
**Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco**  
**Villahermosa, Tabasco.**

Estimada Arq. Domínguez:

Presentamos los resultados de la Valuación Actuarial Estandarizada del sistema de pensiones y prestaciones contingentes de la Institución que usted representa, con corte al 31 de Diciembre de 2013. Los resultados se obtuvieron considerando los "Términos de referencia para la Valuación Actuarial de las Instituciones Estatales de Seguridad Social".

En la presente evaluación se utilizaron dos metodologías de financiamiento, la "Prima Media General" así como las "Primas Óptimas de Liquidez".

El contenido de este reporte es el siguiente:

- I. Resumen Ejecutivo de Resultados
- II. Antecedentes
- III. Características de las Prestaciones Evaluadas
- IV. Objetivo del estudio actuarial.
- V. Reservas
- VI. Descripción de los Métodos de Financiamiento
  - Prima Media General
  - Primas Óptimas de Liquidez
- VII. Hipótesis Actuariales
- VIII. Resultados de la Valuación Actuarial
  - i. Datos y Promedios Generales
  - ii. Gráficas de Distribución de Edades, Antigüedad y Sueldos Promedio
  - iii. Jubilaciones Esperadas Aritméticas
  - iv. Jubilaciones Esperadas Actuariales
  - v. Valor Presente de las Obligaciones (Prima Media General) y Balances Actuariales
  - vi. Primas Óptimas de Liquidez
  - vii. Costos Fiscales
- IX. Comentarios Generales y Recomendaciones

Oficinas en:  
México, D.F.  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Guadalajara, Jal.

Colima Oriente # 208 Col. República  
Saltillo, Coah. C.P. 25280  
Tels. 01 (844) 4-16-13-02 ó 4-16-28-36  
E-MAIL: [valuaciones@actuariales.com.mx](mailto:valuaciones@actuariales.com.mx)

# Valuaciones Actuariales

## del Norte, S. C.

### consultoría actuarial

#### I. RESUMEN EJECUTIVO DE RESULTADOS

##### a) Población Afiliada

Activos	70,729
Nómina Anual	\$ 4,819,060,286.40

Jubilados	5,720
Nómina Anual	\$ 505,678,119.96

b) Monto de la Reserva:	\$ 0.00
-------------------------	---------

##### c) Valor Presente de las Obligaciones

Concepto	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Pensiones en curso de pago	9,930,620,107.13	8,886,881,316.57
Generación Actual		
Servicios Pasados	38,332,365,002.87	31,129,523,227.87
Servicios Futuros	25,006,121,078.27	18,669,043,552.80
Servicios Totales	63,338,486,081.14	49,798,566,780.68
Nuevas Generaciones	110,842,903,358.41	56,421,748,811.76
Total	184,112,009,546.68	115,107,196,909.02

##### d) Valor Presente de Sueldos Futuros

Personal	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Generación Actual	60,518,019,415.32	55,486,614,639.77
Nuevas Generaciones	250,271,846,087.69	163,566,883,546.25
Total	310,789,865,503.01	219,053,498,186.02

##### e) Valor Presente de Aportaciones Futuras

Personal	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Activos		
i) Generación Actual	6,656,982,135.68	6,103,527,610.37
ii) Nuevas Generaciones	27,529,903,069.65	17,992,357,190.09
Pensionados		
i) En curso de pago	49,581,256.14	44,371,847.80
ii) De la generación actual	308,203,606.04	241,209,551.96
iii) De las nuevas generaciones	504,565,436.94	249,729,039.47
Total	35,049,235,504.46	24,631,195,239.70

##### f) Déficit / Superávit Actuarial

Personal	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Generación Actual	(66,254,339,190.40)	(52,296,339,087.11)
Nuevas Generaciones	(82,808,434,351.82)	(38,179,562,582.20)
Total	(149,062,774,042.22)	(90,476,001,669.32)

# Valuaciones Actuariales

del Norte, S. C.  
consultoría actuarial

g) **Período de Suficiencia**

Escenario	Año de Descapitalización
Escenario 3.00%	2014
Escenario 4.00%	2014

h) **Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Primas Media General**

Personal	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Generación Actual (Activos y Pensionados)	120.48%	105.25%
Nuevas Generaciones	44.09%	34.34%
Total	58.96%	52.30%

i) **Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Primas Óptimas de Liquidez**

Escenario Financiero	Prima	Período
Escenario 3.00%	58.08%	2014-2114
Escenario 4.00%	52.63%	2014-2114

j) **Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Primas Óptimas de Liquidez Escalonadas**

Escenario Financiero	Prima	Período
	20.00%	2014
Escenario 3.00%	Δ2.50%	2015-2031
	63.68%	2032-2114
	20.00%	2014
Escenario 4.00%	Δ2.50%	2015-2029
	59.32%	2030-2114

Δ Representa el porcentaje de incremento anual durante el período señalado

k) **Flujo esperado de Egresos, Aportaciones y Costos Fiscales**

# Valuaciones Actuariales

del Norte, S. C.  
consultoría actuarial

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Flujo de esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales

Personal Total

Tasa de rendimiento del 3.00%  
(Millones de pesos de 2013)

Año	Egresos	Aportaciones	Aportaciones Extraordinarias	Año	Egresos	Aportaciones	Aportaciones Extraordinarias
2014	852.86	544.27	308.59	2065	8,468.85	1,417.19	7,051.66
2015	949.55	564.17	385.38	2066	8,618.20	1,431.60	7,186.60
2016	1,066.45	584.26	482.20	2067	8,769.38	1,446.20	7,323.18
2017	1,185.42	604.49	580.93	2068	8,920.86	1,460.98	7,459.88
2018	1,323.11	624.70	698.41	2069	9,072.95	1,475.93	7,597.02
2019	1,481.67	644.96	836.71	2070	9,225.92	1,491.06	7,734.86
2020	1,661.38	665.13	996.26	2071	9,379.62	1,506.37	7,873.25
2021	1,858.81	685.12	1,173.69	2072	9,534.65	1,521.87	8,012.79
2022	2,039.58	704.98	1,334.60	2073	9,692.09	1,537.52	8,154.57
2023	2,226.64	724.90	1,501.74	2074	9,849.97	1,553.32	8,296.65
2024	2,415.86	744.60	1,671.26	2075	10,007.44	1,569.26	8,438.18
2025	2,604.47	764.23	1,840.24	2076	10,164.52	1,585.36	8,579.16
2026	2,791.36	783.82	2,007.54	2077	10,320.86	1,601.61	8,719.24
2027	2,973.25	803.37	2,169.89	2078	10,476.24	1,618.01	8,858.23
2028	3,147.51	822.86	2,324.65	2079	10,630.52	1,634.54	8,995.98
2029	3,317.15	842.46	2,474.69	2080	10,782.24	1,651.20	9,131.04
2030	3,479.33	861.80	2,617.53	2081	10,931.11	1,668.01	9,263.11
2031	3,634.51	881.14	2,753.37	2082	11,076.90	1,684.96	9,391.94
2032	3,785.58	900.57	2,885.00	2083	11,220.35	1,702.05	9,518.30
2033	3,932.32	919.82	3,012.50	2084	11,360.92	1,719.28	9,641.65
2034	4,074.75	938.97	3,135.78	2085	11,498.30	1,736.64	9,761.66
2035	4,211.91	957.91	3,254.00	2086	11,632.75	1,754.15	9,878.59
2036	4,345.47	976.80	3,368.68	2087	11,764.62	1,771.82	9,992.81
2037	4,473.94	995.23	3,478.71	2088	11,894.58	1,789.63	10,104.95
2038	4,594.64	1,013.63	3,581.01	2089	12,022.89	1,807.59	10,215.29
2039	4,708.02	1,031.87	3,676.15	2090	12,150.01	1,825.70	10,324.31
2040	4,827.99	1,049.99	3,778.00	2091	12,276.05	1,843.96	10,432.09
2041	4,948.49	1,067.59	3,880.90	2092	12,401.49	1,862.39	10,539.10
2042	5,071.42	1,085.00	3,986.43	2093	12,526.73	1,880.97	10,645.76
2043	5,194.30	1,102.19	4,092.12	2094	12,652.16	1,899.72	10,752.44
2044	5,319.01	1,119.07	4,199.94	2095	12,778.14	1,918.64	10,859.50
2045	5,454.13	1,135.77	4,318.35	2096	12,904.92	1,937.74	10,967.18
2046	5,598.65	1,152.06	4,446.59	2097	13,032.83	1,957.02	11,075.80
2047	5,752.82	1,167.91	4,584.90	2098	13,162.19	1,976.50	11,185.68
2048	5,904.02	1,183.18	4,720.83	2099	13,293.39	1,996.18	11,297.21
2049	6,054.50	1,198.28	4,856.23	2100	13,426.69	2,016.06	11,410.63
2050	6,205.11	1,213.03	4,992.08	2101	13,562.23	2,036.14	11,526.09
2051	6,358.04	1,227.39	5,130.65	2102	13,700.02	2,056.43	11,643.59
2052	6,512.74	1,241.39	5,271.34	2103	13,840.00	2,076.92	11,763.08
2053	6,665.51	1,254.99	5,410.52	2104	13,982.13	2,097.63	11,884.50
2054	6,816.53	1,268.31	5,548.22	2105	14,126.24	2,118.56	12,007.68
2055	6,965.56	1,281.33	5,684.23	2106	14,272.06	2,139.71	12,132.35
2056	7,115.73	1,294.48	5,821.25	2107	14,419.31	2,161.08	12,256.23
2057	7,265.75	1,307.69	5,958.07	2108	14,567.73	2,182.68	12,385.06
2058	7,416.56	1,320.96	6,095.60	2109	14,717.18	2,204.51	12,512.67
2059	7,566.99	1,334.32	6,232.67	2110	14,867.51	2,226.59	12,640.92
2060	7,717.27	1,347.77	6,369.49	2111	15,018.61	2,248.90	12,769.72
2061	7,867.56	1,361.35	6,506.21	2112	15,170.39	2,271.44	12,898.95
2062	8,019.25	1,375.08	6,644.17	2113	15,322.80	2,294.23	13,028.56
2063	8,169.94	1,388.95	6,780.98	2114	15,475.95	2,317.25	13,158.69
2064	8,319.90	1,402.98	6,916.92				

# Valuaciones Actuariales

## del Norte, S. C.

### consultoría actuarial

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Flujo de esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales

Personal Total

Tasa de rendimiento del 4.00%  
(Millones de pesos de 2013)

Año	Egresos	Aportaciones	Aportaciones Extraordinarias	Año	Egresos	Aportaciones	Aportaciones Extraordinarias
2014	852.86	544.27	308.59	2065	8,468.85	1,417.19	7,051.66
2015	949.55	564.17	385.38	2066	8,618.20	1,431.60	7,186.60
2016	1,066.45	584.26	482.20	2067	8,769.38	1,446.20	7,323.18
2017	1,185.42	604.49	580.93	2068	8,920.86	1,460.98	7,459.88
2018	1,323.11	624.70	698.41	2069	9,072.95	1,475.93	7,597.02
2019	1,481.67	644.96	836.71	2070	9,225.92	1,491.06	7,734.86
2020	1,661.38	665.13	996.26	2071	9,379.62	1,506.37	7,873.25
2021	1,858.81	685.12	1,173.69	2072	9,534.65	1,521.87	8,012.79
2022	2,039.58	704.98	1,334.60	2073	9,692.09	1,537.52	8,154.57
2023	2,226.64	724.90	1,501.74	2074	9,849.97	1,553.32	8,296.65
2024	2,415.86	744.60	1,671.26	2075	10,007.44	1,569.26	8,438.18
2025	2,604.47	764.23	1,840.24	2076	10,164.52	1,585.36	8,579.16
2026	2,791.36	783.82	2,007.54	2077	10,320.85	1,601.61	8,719.24
2027	2,973.25	803.37	2,169.89	2078	10,476.24	1,618.01	8,858.23
2028	3,147.51	822.86	2,324.65	2079	10,630.52	1,634.54	8,995.98
2029	3,317.15	842.46	2,474.69	2080	10,782.24	1,651.20	9,131.04
2030	3,479.33	861.80	2,617.53	2081	10,931.11	1,668.01	9,263.11
2031	3,634.51	881.14	2,753.37	2082	11,076.90	1,684.96	9,391.94
2032	3,785.58	900.57	2,885.00	2083	11,220.35	1,702.05	9,518.30
2033	3,932.32	919.82	3,012.50	2084	11,360.92	1,719.28	9,641.65
2034	4,074.75	938.97	3,135.78	2085	11,498.30	1,736.64	9,761.66
2035	4,211.91	957.91	3,254.00	2086	11,632.75	1,754.15	9,878.59
2036	4,345.47	976.80	3,368.68	2087	11,764.62	1,771.82	9,992.81
2037	4,473.94	995.23	3,478.71	2088	11,894.58	1,789.63	10,104.95
2038	4,594.64	1,013.63	3,581.01	2089	12,022.89	1,807.59	10,215.29
2039	4,708.02	1,031.87	3,676.15	2090	12,150.01	1,825.70	10,324.31
2040	4,827.99	1,049.99	3,778.00	2091	12,276.05	1,843.96	10,432.09
2041	4,948.49	1,067.59	3,880.90	2092	12,401.49	1,862.39	10,539.10
2042	5,071.42	1,085.00	3,986.43	2093	12,526.73	1,880.97	10,645.76
2043	5,194.30	1,102.19	4,092.12	2094	12,652.16	1,899.72	10,752.44
2044	5,319.01	1,119.07	4,199.94	2095	12,778.14	1,918.64	10,859.50
2045	5,454.13	1,135.77	4,318.35	2096	12,904.92	1,937.74	10,967.18
2046	5,598.65	1,152.06	4,446.59	2097	13,032.83	1,957.02	11,075.80
2047	5,752.82	1,167.91	4,584.90	2098	13,162.19	1,976.50	11,185.68
2048	5,904.02	1,183.18	4,720.83	2099	13,293.39	1,996.18	11,297.21
2049	6,054.50	1,198.28	4,856.23	2100	13,426.69	2,016.06	11,410.63
2050	6,205.11	1,213.03	4,992.08	2101	13,562.23	2,036.14	11,526.09
2051	6,358.04	1,227.39	5,130.65	2102	13,700.02	2,056.43	11,643.59
2052	6,512.74	1,241.39	5,271.34	2103	13,840.00	2,076.92	11,763.08
2053	6,665.51	1,254.99	5,410.52	2104	13,982.13	2,097.63	11,884.50
2054	6,816.53	1,268.31	5,548.22	2105	14,126.24	2,118.56	12,007.68
2055	6,965.56	1,281.33	5,684.23	2106	14,272.06	2,139.71	12,132.35
2056	7,115.73	1,294.48	5,821.25	2107	14,419.31	2,161.08	12,258.23
2057	7,265.75	1,307.69	5,958.07	2108	14,567.73	2,182.68	12,385.06
2058	7,416.56	1,320.96	6,095.60	2109	14,717.18	2,204.51	12,512.67
2059	7,566.99	1,334.32	6,232.67	2110	14,867.51	2,226.59	12,640.92
2060	7,717.27	1,347.77	6,369.49	2111	15,018.61	2,248.90	12,769.72
2061	7,867.56	1,361.35	6,506.21	2112	15,170.39	2,271.44	12,898.95
2062	8,019.25	1,375.08	6,644.17	2113	15,322.80	2,294.23	13,028.58
2063	8,169.94	1,388.95	6,780.99	2114	15,475.95	2,317.25	13,158.69
2064	8,319.90	1,402.98	6,916.92				



# Valuaciones Actuariales

del Norte, S. C.  
consultoría actuarial

## II. ANTECEDENTES.

Debido a que las prestaciones económicas que otorga la ley del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET), dependen de alguna contingencia, es necesario utilizar técnicas actuariales que por medio de hipótesis de muerte, invalidez, y rotación, así como de rendimientos bancarios, incrementos salariales, etc., nos permitan encontrar los ingresos, egresos y saldos del fondo de Prestaciones Económicas, durante los próximos 100 años (170 años para pasivos contingentes), de la manera más aproximada posible.

El cálculo actuarial es la única técnica que determina el costo actual y futuro de las obligaciones del área de prestaciones económicas, proporcionando una amplia información que deberá considerarse como fundamental para definir el rumbo del Instituto, de la manera más aproximada posible.

La situación del área de prestaciones económicas, no se refleja en los estados financieros, pues actualmente estos no determinan el valor de los derechos adquiridos de sus afiliados, ni en que momentos serán exigibles.

Se nos solicitó elaborar la presente evaluación actuarial para contar con elementos confiables para tomar decisiones relativas a una posible reforma a Instituto de Seguridad Social del Estado.

## III. CARACTERÍSTICAS DE LAS PRESTACIONES EVALUADAS.

### a) Aplicación de la Ley (Artículo 6).

La presente Ley se aplicará:

- i) A los servidores públicos de base o supernumerarios al servicio de los Poderes del Estado, siempre que sus cargos y sueldos estén consignados en el Presupuesto de Egresos respectivo;
- ii) A los servidores públicos de los Ayuntamientos, a solicitud expresa de los mismos, siempre que la Junta Directiva del Instituto lo pruebe;
- iii) A los servidores públicos de los organismos descentralizados del Estado, empresas de participación estatal y en general cualquier clase de organismo público a solicitud expresa de ellos y sujetos a la aprobación de la Junta Directiva.

# Valuaciones Actuariales

## del Norte, S. C.

### consultoría actuarial

iv) A los familiares beneficiarios del asegurado, jubilado y pensionista que enseguida se mencionan:

- (1) La Esposa.
- (2) El esposo, si está incapacitado físicamente para trabajar y dependa económicamente de la cónyuge.
- (3) La concubina con quien ha vivido cinco o más años o a procreado hijos, siempre que ambos permanezcan libres de matrimonio

De los mismos derechos gozará el hombre que viva en concubinato con la asegurada cuando esté totalmente incapacitado para trabajar; en estos casos, deberá acreditarse la dependencia económica total.

- (4) Los hijos menores de dieciocho años.
- (5) Los hijos solteros, mayores de dieciocho años, hasta la edad de veinticinco años, previa comprobación de que están realizando estudios a nivel superior y que dependen económicamente en forma total del asegurado.
- (6) Los hijos mayores de dieciocho años, incapacitados física o mentalmente, que no puedan trabajar para obtener su subsistencia, que vivan en el hogar de los padres y que dependan económicamente en forma total del asegurado.
- (7) El padre físicamente incapacitado para trabajar y la madre si no tiene ingresos.

b) Sobre las aportaciones de los trabajadores (Artículo 31).

Todo servidor público comprendido en el Artículo 6to. de este ordenamiento tiene obligación de aportar al fondo del instituto el 8.00 % de su sueldo base, comprendiendo los incrementos retroactivos a que tenga derecho, el que se distribuirá en la forma siguiente:

- i) El 2.0 % del sueldo base para prestaciones médicas.
- ii) El 0.5 % del sueldo base para el seguro de vida.
- iii) El 0.5 % del sueldo base para el seguro de retiro.
- iv) El 5.0 % del sueldo base para prestaciones económicas, sociales, pensiones y jubilaciones.

# Valuaciones Actuariales

## del Norte, S. C.

### consultoría actuarial

- c) Sobre las aportaciones de los pensionados.
- i) El 2.0 % del sueldo base para prestaciones médicas.
  - ii) El 0.5 % del sueldo base para el seguro de vida.
- d) Sobre las aportaciones de los organismos (Artículo 32).

El Estado, los Ayuntamientos y los Organismos Públicos incorporados al Instituto, tienen la obligación de aportar el 13.00 % sobre el sueldo base de los trabajadores, aportación que se distribuirá en la forma siguiente:

- i) El 8.0 % del sueldo base para prestaciones médicas.
  - ii) El 0.5 % del sueldo base para el seguro de vida.
  - iii) El 4.0 % del sueldo base para prestaciones económicas.
  - iv) El 0.5 % del sueldo base para el seguro de retiro.
- e) Sobre la existencia de más de una plaza (Artículo 34).

Cuando el Servidor Público tenga dos o más sueldos, dentro del organismo contribuyente, su aportación será sobre la suma de sus sueldos base

- f) Del cómputo de los años de servicio (Artículo 45).

El cómputo de los años de servicio será por tiempo ininterrumpido aun cuando se haya laborado sucesivamente en dos o más de los organismos contribuyentes y toda fracción de más de seis meses en la computación total de servicios se considera como año completo. Para el cómputo solo se tomara en consideración uno solo de los empleos desempeñados en el Gobierno del Estado, Ayuntamiento, el Instituto y los Organismos incorporados, aun cuando el trabajador hubiera laborado simultáneamente en varios.

- g) Del salario regulador (Artículo 49).

Para los efectos de pago de las pensiones otorgadas por esta ley, se tomara como base el 85.00% del último sueldo devengado, a la que se le aplicara la siguiente tabla:

Años de servicio	Porcentaje del salario regulador	Años de servicio	Porcentaje del salario regulador
15	55.00 %	23	79.00 %
16	58.00 %	24	82.00 %
17	61.00 %	25	85.00 %
18	64.00 %	26	88.00 %
19	67.00 %	27	91.00 %

# Valuaciones Actuariales

## del Norte, S. C.

### consultoría actuarial

20	70.00 %	28	94.00 %
21	73.00 %	29	97.00 %
22	76.00 %	30	100.00 %

**h) Movilidad de las pensiones (Artículo 50).**

Las pensiones que concede esta Ley son de carácter móvil, revisándose las mismas cada año, tomando en consideración los aumentos periódicos que se concedan a los servidores públicos y de acuerdo a la capacidad económica del Instituto, con base en los estudios actuariales que se realicen.

**i) Vigencia de las pensiones (Artículo 51).**

Las pensiones se extinguen con la muerte del pensionado y se genera el pago de lo señalado en los artículos 64 y 94 de la presente Ley.

**j) De la jubilación (Artículos 52, 53).**

**Requisito :** Tienen derecho a la jubilación los servidores públicos con 30 o más años de servicio si son hombres, y 25 o más años de servicio si son mujeres, siempre y cuando hayan contribuido normalmente a la anterior Dirección de Pensiones Civiles del Estado, y continúen aportando al Instituto, en los términos de la Ley, cualquiera que sea su edad.

**Monto :** La jubilación dará derecho al pago de una pensión equivalente al último sueldo base devengado, en la fecha que este comience a percibirse; y se incrementará de conformidad con los aumentos que tenga el salario mínimo general vigente en la zona.

**Plazo :** Vitalicia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51

**k) De la pensión por vejez (Artículos 54, 55).**

**Requisito :** Tienen derecho a pensión por vejez los servidores públicos, que habiendo cumplido 55 años de edad, tenga 15 o más años de servicio, e igual tiempo de contribuir al Instituto.

**Monto :** El monto de la pensión por vejez se otorgará de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de la presente Ley.

**Plazo :** Vitalicia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51

**l) De la pensión por invalidez por causas de trabajo (Artículo 57, 87, 90).**

**Requisito :** La pensión por invalidez se otorgará a los servidores públicos por pérdida de las facultades físicas y mentales necesarias para el

# Valuaciones Actuariales

## del Norte, S. C.

### consultoría actuarial

desempeño normal de su cargo o empleo, resultante de accidentes de trabajo o enfermedades de trabajo o enfermedades profesionales.

Monto : El 100 % del último sueldo que haya disfrutado el asegurado.  
Plazo : Vitalicia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51, considerando los siguientes casos:

- Si el fallecimiento se produce como consecuencia directa de la incapacidad total permanente, los familiares derechohabientes señalados en esta Ley en el orden que la misma establece, continuarán percibiendo la pensión íntegra durante el primer año, diez por ciento menos el segundo año e igual deducción en los años sucesivos hasta llegar al cincuenta por ciento de la pensión original;
- Si la muerte es originada por causas ajenas a la incapacidad permanente, sea total o parcial, se entregará a los derechohabientes, como única prestación, el importe de tres meses de la cuota disfrutada por el pensionado.

m) De la pensión por invalidez por causas ajenas al trabajo (Artículo 57).

Requisito : Tener 15 años de servicio e igual tiempo de contribuciones al Instituto e invalidarse por causas ajenas al trabajo.  
Monto : un porcentaje del último sueldo base devengado, de acuerdo a la siguiente tabla:

Años de servicio	Porcentaje del último sueldo	Años de servicio	Porcentaje del último sueldo
15	55.00 %	23	79.00 %
16	58.00 %	24	82.00 %
17	61.00 %	25	85.00 %
18	64.00 %	26	88.00 %
19	67.00 %	27	91.00 %
20	70.00 %	28	94.00 %
21	73.00 %	29	97.00 %
22	76.00 %	30	100.00 %

Plazo : Vitalicia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51

n) De la pensión por muerte (Artículos 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70).

Requisito : ➤ Fallecer siendo trabajador afiliado y tener al menos 15 años de servicio e igual tiempo de contribuciones al Instituto.

# Valuaciones Actuariales

## del Norte, S. C.

### consultoría actuarial

- Monto : ➤ Fallecer siendo pensionado por jubilación, vejez o invalidez. El monto será determinado de acuerdo a las siguientes reglas:
- Cuando el servidor público fallezca después de quince años de servicio, la pensión se otorgará en los términos del artículo 49 de este ordenamiento.
- Al fallecer el jubilado o pensionado por vejez o invalidez, sus deudos, en el orden establecido por esta Ley, continuarán percibiendo esta pensión

Plazo : Vitalicio

#### o) Del seguro de retiro (Artículo 93).

Requisito : Los servidores públicos que causen baja en el servicio, ya sea por jubilación o por incapacidad total permanente, tendrán derecho al seguro de retiro, pagadero por una sola vez

Monto : ➤ El servidor público que causa baja definitiva por haber cumplido 30 o más años de servicio, si son hombres, y 25 años si son mujeres, e igual tiempo de aportación al Instituto en la forma señalada en el artículo 52 de esta Ley. Así como el servidor público que cause baja definitiva por incapacidad total o permanente, originada por accidente de trabajo o por enfermedad profesional, en los términos de esta Ley, sin considerar la edad ni el tiempo de servicio, recibirá la suma equivalente a ciento cincuenta días de salario mínimo vigente en el Estado.

- Al servidor público que cause baja definitiva y haya trabajado de 10 a 29 años y con igual tiempo de aportación al Instituto, en los términos señalados por el artículo 52 de esta Ley. Así como el servidor que cause baja por invalidez total permanente a consecuencia de enfermedad o accidente por causas ajenas al servicio en los términos de esta Ley, sin considerar su edad, se le otorgará se le entregará el importe del seguro mencionado en el párrafo anterior, conforme a la siguiente tabla de porcentajes:

Años de servicio	Porcentaje del beneficio	Años de servicio	Porcentaje del beneficio
10	40.00 %	20	70.00 %
11	43.00 %	21	73.00 %
12	46.00 %	22	76.00 %

# Valuaciones Actuariales

## del Norte, S. C.

### consultoría actuarial

13	49.00 %	23	79.00 %
14	52.00 %	24	82.00 %
15	55.00 %	25	85.00 %
16	58.00 %	26	88.00 %
17	61.00 %	27	91.00 %
18	64.00 %	28	94.00 %
19	67.00 %	29	97.00 %

Plazo : Pago único.

p) Del seguro para pago de funerates (Artículos 94, 95).

Requisito : El seguro para los gastos de funeraria serán entregados a los beneficiarios del asegurado o a la persona que le hubiese asistido en su muerte, previa presentación del certificado de defunción y la comprobación de los gastos hechos por esta causa.

Monto : ➤ Hasta un monto equivalente a cien veces el salario mínimo vigente en el Estado, siempre que el asegurado haya prestado servicios por 5 años e igual término de contribución al fondo del Instituto;

➤ Hasta un monto equivalente a sesenta veces el salario mínimo vigente en el Estado, cuando el asegurado haya prestado servicios por tiempo mayor de 2 años, pero menor de 5 años e igual lapso de aportación al Instituto; y

➤ Hasta un monto equivalente a treinta veces el salario mínimo vigente en el Estado, cuando el trabajador haya prestado servicios por un tiempo de seis meses, pero menor de dos años e igual lapso de aportación al Instituto

Plazo : Pago único.

q) Del seguro de vida (Artículo 97).

Requisito : Fallecer siendo trabajador activo.

Monto : ➤ 400 días de salario mínimo vigente en caso de muerte natural.

➤ 600 días de salario mínimo vigente si ocurriese por accidente de trabajo o cualquier otra causa violenta.

➤ 600 días de salario mínimo vigente por muerte colectiva.

Plazo : Pago único.

# Valuaciones Actuariales

## del Norte, S. C.

### consultoría actuarial

r) De la devolución de las aportaciones (Artículo 139).

- Requisito** : Cuando el servidor público, que sin tener derecho a pensión por jubilación, vejes e invalidez, se separe definitivamente del servicio o falleciere, se le otorgará una devolución y gratificación
- Monto** : ➤ El monto total de las aportaciones con que hubiese contribuido de acuerdo al inciso (d) del artículo 31, si tuviese de 1 a 4 años de servicio;
- El monto total de las aportaciones que hubiese enterado en los términos del artículo 31 (d), más 45 días de su último sueldo básico, si tuviese de 5 a 9 años de servicio;
- El monto total de las aportaciones que hubiere enterado conforme al artículo 31 (d), más 90 días de su último sueldo básico, si hubiere permanecido en el servicio de 10 a 14 años.
- Plazo** : Pago único.

#### IV. OBJETIVO DEL ESTUDIO ACTUARIAL

Los principales objetivos del estudio son los siguientes:

1. Determinar los pasivos por servicios pasados y futuros generados por las prestaciones sujetas al suceso de alguna contingencia.
2. Estimar los déficits actuariales.
3. Proyectar los egresos esperados por los beneficios evaluados, anualmente durante los próximos 100 años.
4. Calcular las aportaciones, como porcentaje de la nómina base de cotización del personal activo, que requeriría el ISSET para hacer frente a sus obligaciones, bajo diferentes métodos actuariales.

#### V. RESERVAS.

Para efectos de este estudio no se consideró reserva alguna.



# Valuaciones Actuariales

## del Norte, S. C.

### consultoría actuarial

#### VI. DESCRIPCIÓN DE LOS MÉTODOS DE FINANCIAMIENTO.

##### Prima Media General (PMG)

Para determinar la aportación del año al fondo o costo normal, se utilizó un método de financiamiento colectivo a grupo cerrado y a grupo abierto con el siguiente procedimiento esquemático:

1. Con base en las Hipótesis Actuariales demográficas, se proyectó el número de personas que tendrá derecho a una pensión.
2. Con base en la Hipótesis Actuarial de mortalidad se proyectó el número de pensionados que año con año sobreviven.
3. Tomando en cuenta las características del plan se proyectó, con base en el resultado del punto anterior, el monto de los egresos anuales que deberán ser cubiertos por el fondo por concepto de Pensiones.
4. Considerando la Hipótesis Actuarial del rendimiento del fondo, se calculó el valor presente de los egresos mencionados en el punto anterior. A este concepto se le denomina valor presente de obligaciones.
5. Tomando en cuenta las Hipótesis Actuariales demográficas y de incremento salarial, se proyectó la nómina anual entre la fecha de evaluación y la fecha de jubilación del último empleado que la solicitó.
6. Considerando la Hipótesis Actuarial del rendimiento del fondo, se calculó el valor presente de los sueldos proyectados según el punto anterior. A este concepto se le denomina valor presente de sueldos futuros.
7. El resultado de dividir la diferencia entre el valor presente de obligaciones y la reserva existente a la fecha de evaluación, entre el valor presente de sueldos futuros, indica qué porcentaje de los sueldos representan las obligaciones.
8. Tomando en cuenta que se cumple el efecto conjunto de las Hipótesis Actuariales implicadas en el cálculo, el porcentaje mencionado en el punto anterior se mantendrá constante durante los años futuros y se aplicará a la nómina en curso para determinar el monto de las aportaciones anuales al fondo o costo normal.

En el caso de grupo abierto, se consideró como fecha límite de ingreso al trabajo el año 100 y se supone que habrá egresos hasta por 170 años; período considerado para cálculo de valor presente actuarial.

# Valuaciones Actuariales

## del Norte, S. C.

### consultoría actuarial

Las ganancias o pérdidas Actuariales provocadas por desviaciones en las Hipótesis empleadas en el cálculo, se distribuyen uniformemente en los años futuros.

#### Primas Óptimas de Liquidez.

El Método de las Primas Óptimas de Liquidez es un método que fue diseñado en nuestro despacho y consiste en determinar la menor o las menores primas expresadas en porcentaje de la nómina integrada del personal actualmente activo, que se estima garantice la liquidez perenne de las instituciones de seguridad social y que deberá ser igual para las actuales y futuras administraciones, evitando así caer en extremos, como la amortización anticipada de los pasivos contingentes o como el diferimiento de su pago.

Como ya se mencionó para determinar la Primas Óptimas de Liquidez, es necesario calcular para los próximos 100 años, las erogaciones anuales que efectuará el sistema de seguridad social evaluado por concepto de prestaciones y de gastos de administración. Este cálculo debe elaborarse bajo el sistema de grupo abierto, es decir, suponiendo que los trabajadores que por cualquier causa se separen de su trabajo, serán sustituidos por nuevos trabajadores. Así mismo podrá suponerse el ingreso de nuevos trabajadores como crecimiento demográfico de la institución.

Obviamente, se calcularán las erogaciones que hará el sistema por concepto de prestaciones y gastos de administración para con los trabajadores sustitutos y para con los sustitutos de los sustitutos, las cuales serán agregadas a las erogaciones generadas por el personal actualmente activo y personal actualmente pensionado.

Una vez encontrados los egresos futuros por cada una de las causas de pago, se inicia un proceso de aproximación, suponiendo un porcentaje de las nóminas de cada año como aportación al fondo, mostrando así, tanto los egresos como los ingresos y los saldos futuros de la institución en porcentaje de dichas nóminas.

El proceso de aproximación concluirá cuando, en los años de madurez del sistema de seguridad social, se establezcan los saldos del fondo como porcentaje de la nómina integrada del personal actualmente activo. Se puede dar el caso de que, en determinado año, los egresos disminuyan con respecto de la nómina de activos, requiriéndose una prima escalonada decreciente.

Nota: El valor presente de los egresos esperados de un sistema de pensiones, si la Primas Óptimas de Liquidez se calculara a un plazo determinado, debe ser igual al valor presente de las obligaciones.

# Valuaciones Actuariales

del Norte, S. C.  
consultoría actuarial

## VII. HIPÓTESIS ACTUARIALES.

Las que se anexan, considerando dos escenarios financieros:

- 1) Tasa real de rendimiento: 3.0 % anual compuesto.
- 2) Tasa real de rendimiento: 4.0 % anual compuesto.

Hipótesis

Biométricas											Financieras					
Edad	Fallecimiento					Hijos		Probabilidad	Edad Correlativa		Tasa Inc.		Tasa de Inc. al salario			
	Hombres	Mujeres	Jubilados	Invalidos	Invalidez	Rotación	Promedio	de Casado	Hombres	Mujeres	Año	Poblacional	AÑO	Mínimo	Con Carrera Salarial	Sin Carrera Salarial
15	0.000520	0.000460	0.000490	0.016310	0.000005	0.076400	0.001510	0.008320	15	15	2014	0.000000	2014	0.25	2.00	1.00
16	0.000590	0.000490	0.000540	0.016820	0.000005	0.072170	0.002420	0.014780	16	16	2015	1.496634	2015	0.25	2.00	1.00
17	0.000720	0.000520	0.000620	0.017070	0.000011	0.068110	0.003760	0.031310	17	17	2016	1.451710	2016	0.25	2.00	1.00
18	0.000800	0.000560	0.000590	0.017350	0.000011	0.064210	0.005140	0.081730	18	18	2017	1.432465	2017	0.25	2.00	1.00
19	0.000870	0.000600	0.000735	0.017620	0.000016	0.060400	0.015110	0.102260	19	19	2018	1.352276	2018	0.25	2.00	1.00
20	0.000940	0.000640	0.000790	0.017900	0.000018	0.056550	0.028250	0.205520	20	20	2019	1.308413	2019	0.25	2.00	1.00
21	0.001010	0.000680	0.000845	0.018180	0.000021	0.053570	0.049700	0.283800	21	20	2020	1.258027	2020	0.25	2.00	1.00
22	0.001080	0.000730	0.000910	0.018460	0.000021	0.050360	0.074330	0.362180	22	21	2021	1.223996	2021	0.25	2.00	1.00
23	0.001150	0.000780	0.000965	0.018790	0.000026	0.046890	0.114130	0.431250	23	22	2022	1.182818	2022	0.25	2.00	1.00
24	0.001220	0.000840	0.001030	0.019100	0.000032	0.044750	0.172830	0.492050	24	23	2023	1.142113	2023	0.25	2.00	1.00
25	0.001290	0.000900	0.001095	0.019430	0.000037	0.042150	0.229400	0.556800	25	23	2024	1.102083	2024	0.25	2.00	1.00
26	0.001360	0.000960	0.001160	0.019760	0.000042	0.039720	0.314080	0.624780	26	24	2025	1.063943	2025	0.25	2.00	1.00
27	0.001440	0.001040	0.001240	0.020100	0.000047	0.037470	0.402380	0.679180	27	25	2026	1.026582	2026	0.25	2.00	1.00
28	0.001520	0.001110	0.001280	0.020450	0.000058	0.035390	0.516860	0.715450	28	26	2027	0.989781	2027	0.25	2.00	1.00
29	0.001600	0.001200	0.001365	0.020820	0.000063	0.033410	0.634650	0.736360	29	27	2028	0.951753	2028	0.25	2.00	1.00
30	0.001680	0.001280	0.001440	0.021190	0.000074	0.031490	0.748940	0.753800	30	28	2029	0.913770	2029	0.25	2.00	1.00
31	0.001760	0.001360	0.001495	0.021560	0.000084	0.029760	0.902260	0.764900	31	28	2030	0.877426	2030	0.25	2.00	1.00
32	0.001840	0.001440	0.001585	0.021970	0.000095	0.028130	1.051050	0.773520	32	29	2031	0.842267	2031	0.25	2.00	1.00
33	0.001920	0.001520	0.001680	0.022380	0.000110	0.026650	1.220060	0.784220	33	30	2032	0.806529	2032	0.25	2.00	1.00
34	0.002000	0.001600	0.001780	0.022790	0.000121	0.025280	1.386760	0.797100	34	31	2033	0.770576	2033	0.25	2.00	1.00
35	0.002080	0.001680	0.001885	0.023230	0.000142	0.023980	1.523410	0.805420	35	32	2034	0.734826	2034	0.25	2.00	1.00
36	0.002160	0.001760	0.001995	0.023680	0.000158	0.022580	1.680670	0.811870	36	32	2035	0.702139	2035	0.25	2.00	1.00
37	0.002240	0.001840	0.002135	0.024070	0.000179	0.021460	1.796540	0.815530	37	33	2036	0.672333	2036	0.25	2.00	1.00
38	0.002320	0.001920	0.002265	0.024460	0.000200	0.020330	1.899880	0.819200	38	34	2037	0.639827	2037	0.25	2.00	1.00
39	0.002400	0.002000	0.002435	0.024850	0.000226	0.019300	1.971710	0.821970	39	35	2038	0.601497	2038	0.25	2.00	1.00
40	0.002480	0.002080	0.002565	0.025260	0.000256	0.018340	2.051370	0.823860	40	36	2039	0.563072	2039	0.25	2.00	1.00
41	0.002560	0.002160	0.002750	0.025690	0.000289	0.017400	2.046490	0.824750	41	37	2040	0.527002	2040	0.25	2.00	1.00
42	0.002640	0.002240	0.002975	0.026170	0.000326	0.016520	2.006480	0.825630	42	37	2041	0.492539	2041	0.25	2.00	1.00
43	0.002720	0.002320	0.003180	0.026730	0.000363	0.015750	1.959930	0.826630	43	38	2042	0.458164	2042	0.25	2.00	1.00
44	0.002800	0.002400	0.003425	0.027330	0.000405	0.014960	1.904860	0.826630	44	39	2043	0.423672	2043	0.25	2.00	1.00
45	0.002880	0.002480	0.003690	0.027910	0.000452	0.014190	1.847760	0.827520	45	40	2044	0.389036	2044	0.25	2.00	1.00
46	0.002960	0.002560	0.003995	0.028540	0.000505	0.013570	1.782900	0.826630	46	41	2045	0.354122	2045	0.25	2.00	1.00
47	0.003040	0.002640	0.004295	0.029180	0.000563	0.012890	1.708090	0.826630	47	42	2046	0.318863	2046	0.25	2.00	1.00
48	0.003120	0.002720	0.004635	0.030050	0.000626	0.012290	1.642300	0.826630	48	42	2047	0.283312	2047	0.25	2.00	1.00
49	0.003200	0.002800	0.005035	0.030940	0.000700	0.011770	1.558530	0.825740	49	43	2048	0.248066	2048	0.25	2.00	1.00
50	0.003280	0.002880	0.005420	0.031930	0.000773	0.011160	1.478240	0.824750	50	44	2049	0.212754	2049	0.25	2.00	1.00
51	0.003360	0.002960	0.005865	0.032930	0.000863	0.010740	1.353630	0.822960	51	45	2050	0.177172	2050	0.25	2.00	1.00
52	0.003440	0.003040	0.006370	0.033960	0.000952	0.010210	1.243620	0.820190	52	46	2051	0.141622	2051	0.25	2.00	1.00
53	0.003520	0.003120	0.006910	0.035050	0.001052	0.009780	1.141350	0.817420	53	46	2052	0.106298	2052	0.25	2.00	1.00
54	0.003600	0.003200	0.007480	0.036170	0.001168	0.009340	1.023280	0.814640	54	47	2053	0.070837	2053	0.25	2.00	1.00
55	0.003680	0.003280	0.008115	0.037330	0.001289	0.008910	0.913080	0.811870	55	48	2054	0.035729	2054	0.25	2.00	1.00
56	0.003760	0.003360	0.008795	0.038520	0.001426	0.008600	0.808090	0.809090	56	49	2055	0.000537	2055	0.25	2.00	1.00
57	0.003840	0.003440	0.009555	0.039740	0.001573	0.008300	0.748480	0.805420	57	50	2056	0.000000	2056	0.25	2.00	1.00
58	0.003920	0.003520	0.010355	0.041070	0.001736	0.007990	0.678950	0.801760	58	51	2057	0.000000	2057	0.25	2.00	1.00
59	0.004000	0.003600	0.011270	0.042420	0.001909	0.007640	0.617880	0.796090	59	51	2058	0.000000	2058	0.25	2.00	1.00
60	0.004080	0.003680	0.012230	0.043810	0.002104	0.007320	0.551790	0.794330	60	52	2059	0.000000	2059	0.25	2.00	1.00
61	0.004160	0.003760	0.013260	0.045210	0.002314	0.007050	0.485890	0.789770	61	53	2060	0.000000	2060	0.25	2.00	1.00
62	0.004240	0.003840	0.014400	0.046600	0.002546	0.006820	0.440830	0.786100	62	54	2061	0.000000	2061	0.25	2.00	1.00
63	0.004320	0.003920	0.015630	0.048080	0.002793	0.006640	0.400110	0.780550	63	55	2062	0.000000	2062	0.25	2.00	1.00
64	0.004400	0.004000	0.016995	0.049650	0.003067	0.006500	0.372540	0.774110	64	55	2063	0.000000	2063	0.25	2.00	1.00
65	0.004480	0.004080	0.018430	0.051300	0.003461	0.006400	0.344440	0.767670	65	56	2064	0.000000	2064	0.25	2.00	1.00
66	0.004560	0.004160	0.020075	0.053090	0.003922	0.006300	0.319520	0.760240	66	57	2065	0.000000	2065	0.25	2.00	1.00

## Hipótesis

Edad	Biométricas										Financieras						
	Fallecimiento					Hijos		Probabilidad			Edad Correlativa		Tasa Inc.		Tasa de Inc. al salario		
	Hombres	Mujeres	Jubilados	Inválidos	Invalidez	Rotación	Promedio	de Casado	Hombres	Mujeres	Año	Poblacional	Año	Mínimo	Con Carrera Salarial	Sin Carrera Salarial	
67	0.021940	0.021570	0.021755	0.052820	0.004029	0.000000	0.297460	0.753800	67	58	2066	0.000000	2066	0.25	2.00	1.00	
68	0.023880	0.023350	0.023605	0.054820	0.004413	0.000000	0.274950	0.746480	68	59	2067	0.000000	2067	0.25	2.00	1.00	
69	0.025950	0.025290	0.025620	0.057000	0.004824	0.000000	0.256220	0.738140	69	60	2068	0.000000	2068	0.25	2.00	1.00	
70	0.028240	0.027400	0.027820	0.059270	0.005276	0.000000	0.235520	0.729620	70	60	2069	0.000000	2069	0.25	2.00	1.00	
71	0.030650	0.029680	0.030165	0.061710	0.005760	0.000000	0.216640	0.720600	71	61	2070	0.000000	2070	0.25	2.00	1.00	
72	0.033320	0.032160	0.032740	0.064380	0.006286	0.000000	0.197750	0.711390	72	62	2071	0.000000	2071	0.25	2.00	1.00	
73	0.036170	0.034860	0.035515	0.067340	0.006859	0.000000	0.179520	0.702170	73	63	2072	0.000000	2072	0.25	2.00	1.00	
74	0.039240	0.037780	0.038510	0.070470	0.007475	0.000000	0.160890	0.692080	74	64	2073	0.000000	2073	0.25	2.00	1.00	
75	0.042580	0.040950	0.041765	0.073960	0.008143	0.000000	0.146390	0.681960	75	65	2074	0.000000	2074	0.25	2.00	1.00	
76	0.046080	0.044390	0.045235	0.077710	0.008869	0.000000	0.132570	0.670860	76	65	2075	0.000000	2075	0.25	2.00	1.00	
77	0.049930	0.048190	0.049030	0.081910	0.009647	0.000000	0.123120	0.657980	77	66	2076	0.000000	2076	0.25	2.00	1.00	
78	0.053870	0.052190	0.053030	0.086470	0.010494	0.000000	0.116630	0.645090	78	67	2077	0.000000	2077	0.25	2.00	1.00	
79	0.058260	0.056590	0.057425	0.091760	0.011409	0.000000	0.110360	0.632210	79	68	2078	0.000000	2078	0.25	2.00	1.00	
80	0.063300	0.061390	0.062195	0.098400	0.012398	0.000000	0.104090	0.617450	80	69	2079	0.000000	2079	0.25	2.00	1.00	
81	0.067930	0.066580	0.067255	0.103960	0.013461	0.000000	0.097440	0.601790	81	70	2080	0.000000	2080	0.25	2.00	1.00	
82	0.073290	0.072240	0.072765	0.111220	0.014613	0.000000	0.090340	0.582370	82	70	2081	0.000000	2081	0.25	2.00	1.00	
83	0.078840	0.078380	0.078610	0.119740	0.015854	0.000000	0.082640	0.557500	83	71	2082	0.000000	2082	0.25	2.00	1.00	
84	0.084840	0.085050	0.084945	0.129530	0.017190	0.000000	0.075230	0.537280	84	72	2083	0.000000	2083	0.25	2.00	1.00	
85	0.091290	0.092300	0.091795	0.140930	0.018632	0.000000	0.068320	0.517860	85	73	2084	0.000000	2084	0.25	2.00	1.00	
86	0.098160	0.100180	0.099170	0.154400	0.020183	0.000000	0.062820	0.498540	86	75	2085	0.000000	2085	0.25	2.00	1.00	
87	0.105350	0.108750	0.107050	0.170900	0.021656	0.000000	0.057100	0.481000	87	74	2086	0.000000	2086	0.25	2.00	1.00	
88	0.112570	0.118060	0.115315	0.191330	0.023650	0.000000	0.046000	0.463560	88	75	2087	0.000000	2087	0.25	2.00	1.00	
89	0.120590	0.128190	0.124390	0.216170	0.025585	0.000000	0.040190	0.447900	89	76	2088	0.000000	2088	0.25	2.00	1.00	
90	0.129420	0.139200	0.134310	0.249730	0.027659	0.000000	0.034520	0.433190	90	77	2089	0.000000	2089	0.25	2.00	1.00	
91	0.137850	0.151170	0.144510	0.309700	0.029904	0.000000	0.028230	0.421140	91	78	2090	0.000000	2090	0.25	2.00	1.00	
92	0.146900	0.164180	0.155540	0.357440	0.032313	0.000000	0.022960	0.409150	92	78	2091	0.000000	2091	0.25	2.00	1.00	
93	0.178340	0.178340	0.178340	0.451880	0.032313	0.000000	0.017450	0.397160	93	79	2092	0.000000	2092	0.25	2.00	1.00	
94	0.193730	0.193730	0.193730	0.625000	0.032308	0.000000	0.011480	0.385170	94	80	2093	0.000000	2093	0.25	2.00	1.00	
95	0.210480	0.210480	0.210480	1.000000	0.032308	0.000000	0.007550	0.371400	95	81	2094	0.000000	2094	0.25	2.00	1.00	
96	0.228700	0.228700	0.228700	1.000000	0.032308	0.000000	0.004380	0.359410	96	82	2095	0.000000	2095	0.25	2.00	1.00	
97	0.248520	0.248520	0.248520	1.000000	0.032308	0.000000	0.001590	0.347420	97	83	2096	0.000000	2096	0.25	2.00	1.00	
98	0.270090	0.270090	0.270090	1.000000	0.032308	0.000000	0.000000	0.335430	98	83	2097	0.000000	2097	0.25	2.00	1.00	
99	0.293560	0.293560	0.293560	1.000000	0.032308	0.000000	0.000000	0.323440	99	84	2098	0.000000	2098	0.25	2.00	1.00	
100	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	0.526017	0.000000	0.000000	0.334930	100	85	2099	0.000000	2099	0.25	2.00	1.00	
Factor de incapacidad por riesgos de trabajo						0.0009075											
Factor de fallecimiento por riesgos de trabajo						0.0002910											

Nota: Los factores anteriores son los aplicados por el IMSS al 75% debido a que el riesgo de los burocratas y de los maestros teóricamente es menor que el de los afiliados al IMSS que en su mayoría son obreros.

# Valuaciones Actuariales

del Norte, S. C.  
consultoría actuarial

## VIII. RESULTADOS DE LA VALUACION ACTUARIAL.

Los resultados de la valuación actuarial fueron obtenidos proyectando los datos de cada uno de los trabajadores y pensionados, de acuerdo con las prestaciones evaluadas y utilizando las hipótesis ya mencionadas.

### i) DATOS Y PROMEDIOS GENERALES.

Los siguientes cuadros muestran los promedios de edades de ingreso, edades actuales, antigüedades, y sueldos, así como las nóminas mensuales del personal actualmente activo.

## Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

### Promedios y Datos Generales

#### Personal Activo

	Administrativo		
	Hombres	Mujeres	Total
Número de empleados	42,494	28,235	70,729
Edad promedio actual	45.74	42.76	44.55
Edad de ingreso promedio	31.40	28.80	30.36
Antigüedad promedio	14.34	13.96	14.19
Nómina mensual promedio	5,424.41	6,059.28	5,677.85
Nómina mensual	230,504,674.80	171,083,682.40	401,588,357.20

## Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

## Promedios y Datos Generales

## Personal Jubilado y Pensionado

Administrativo			
	Hombres	Mujeres	Total
Número de pensionados	: 1,720	4,000	5,720
Edad promedio actual	: 64.58	60.83	61.96
Nómina mensual promedio	: 7,314.48	7,389.74	7,367.11
Nómina mensual	: 12,580,902.80	29,558,940.53	42,139,843.33



# Valuaciones Actuariales

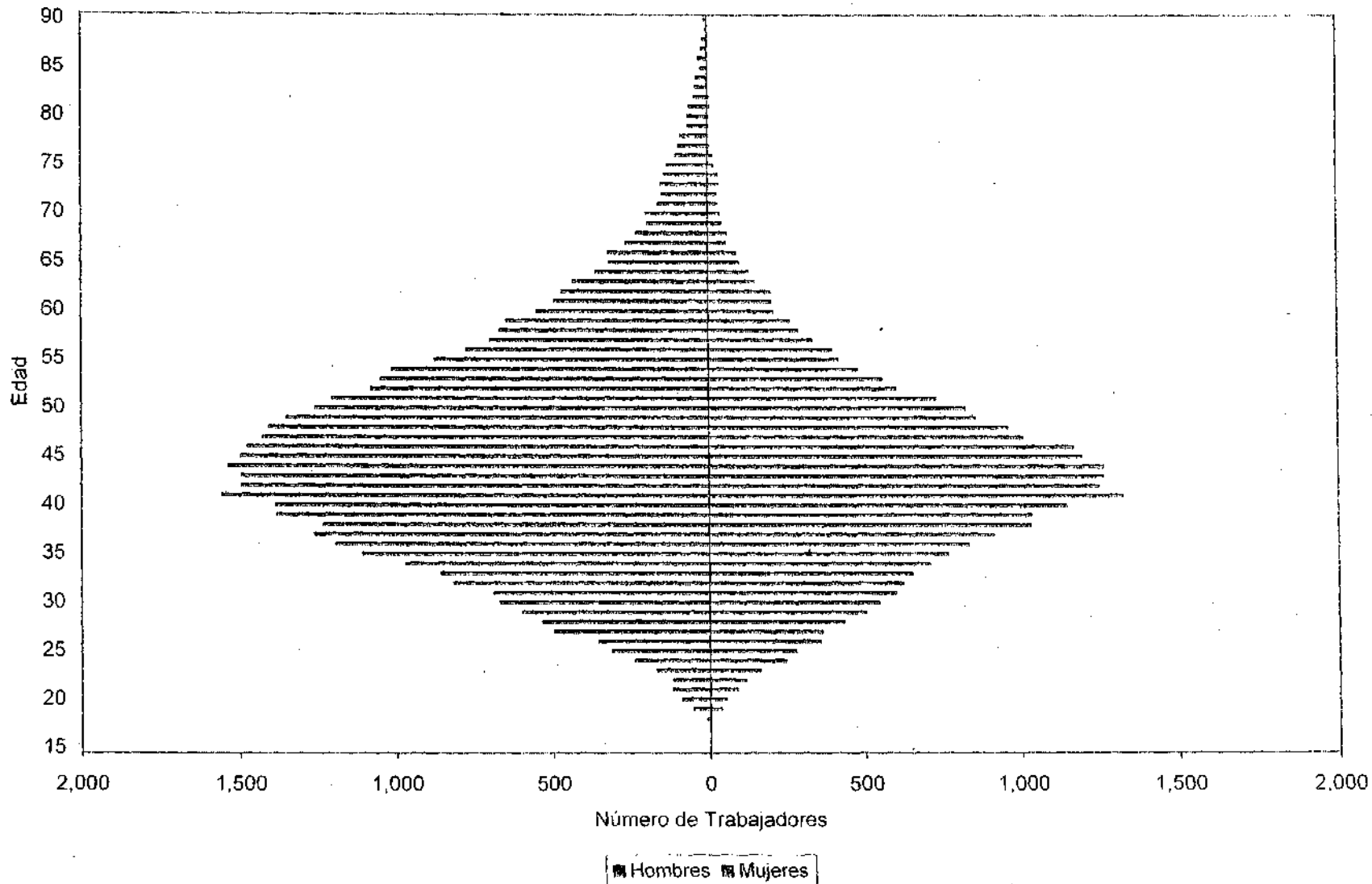
del Norte, S. C.  
consultoría actuarial

## ii) GRÁFICAS DE DISTRIBUCIÓN DE EDADES, ANTIGÜEDADES Y SUELDOS PROMEDIO

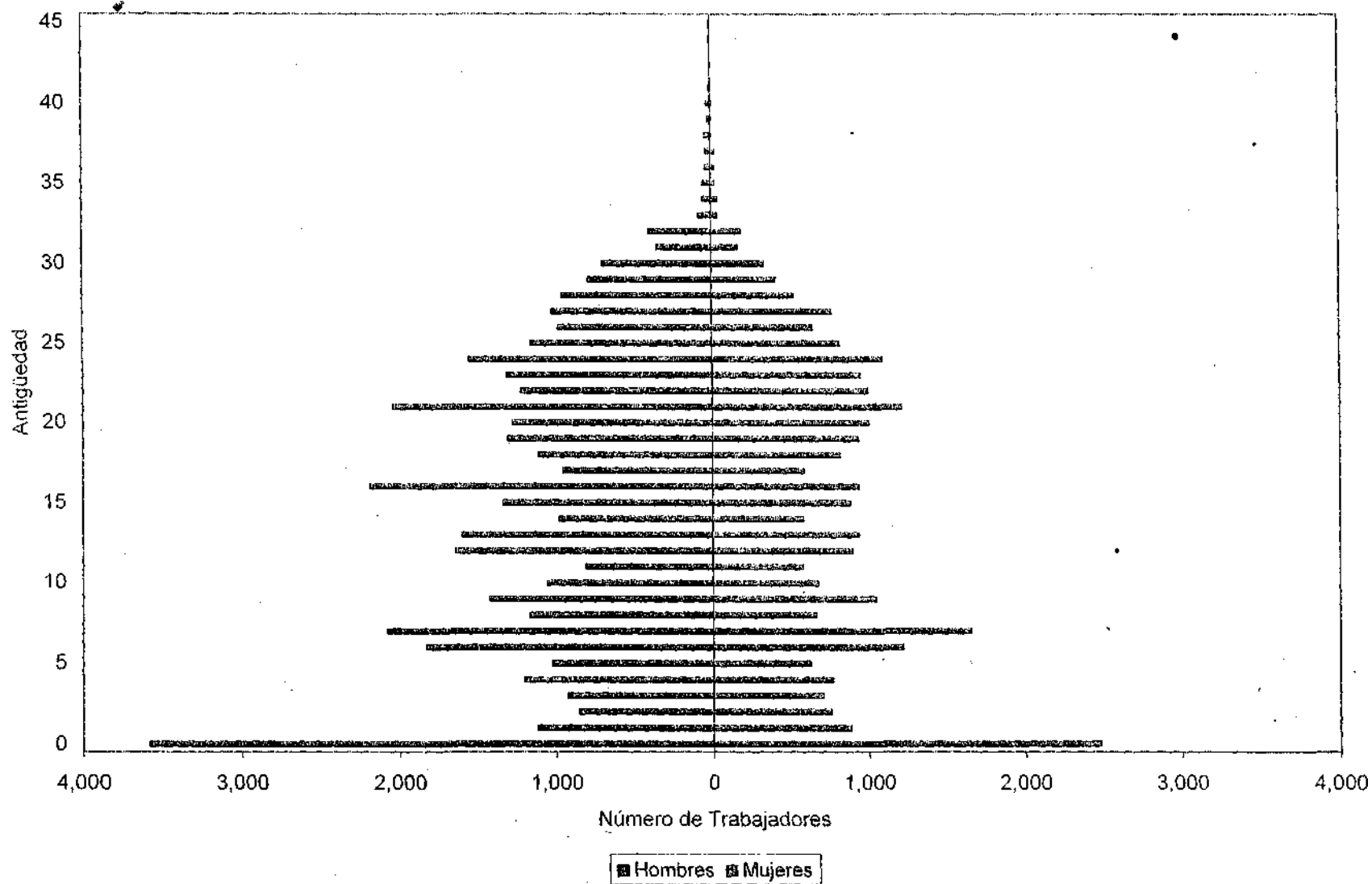
Las gráficas que a continuación se presentan muestran la distribución por edad, antigüedad y sueldos promedio del personal actualmente activo.

# Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

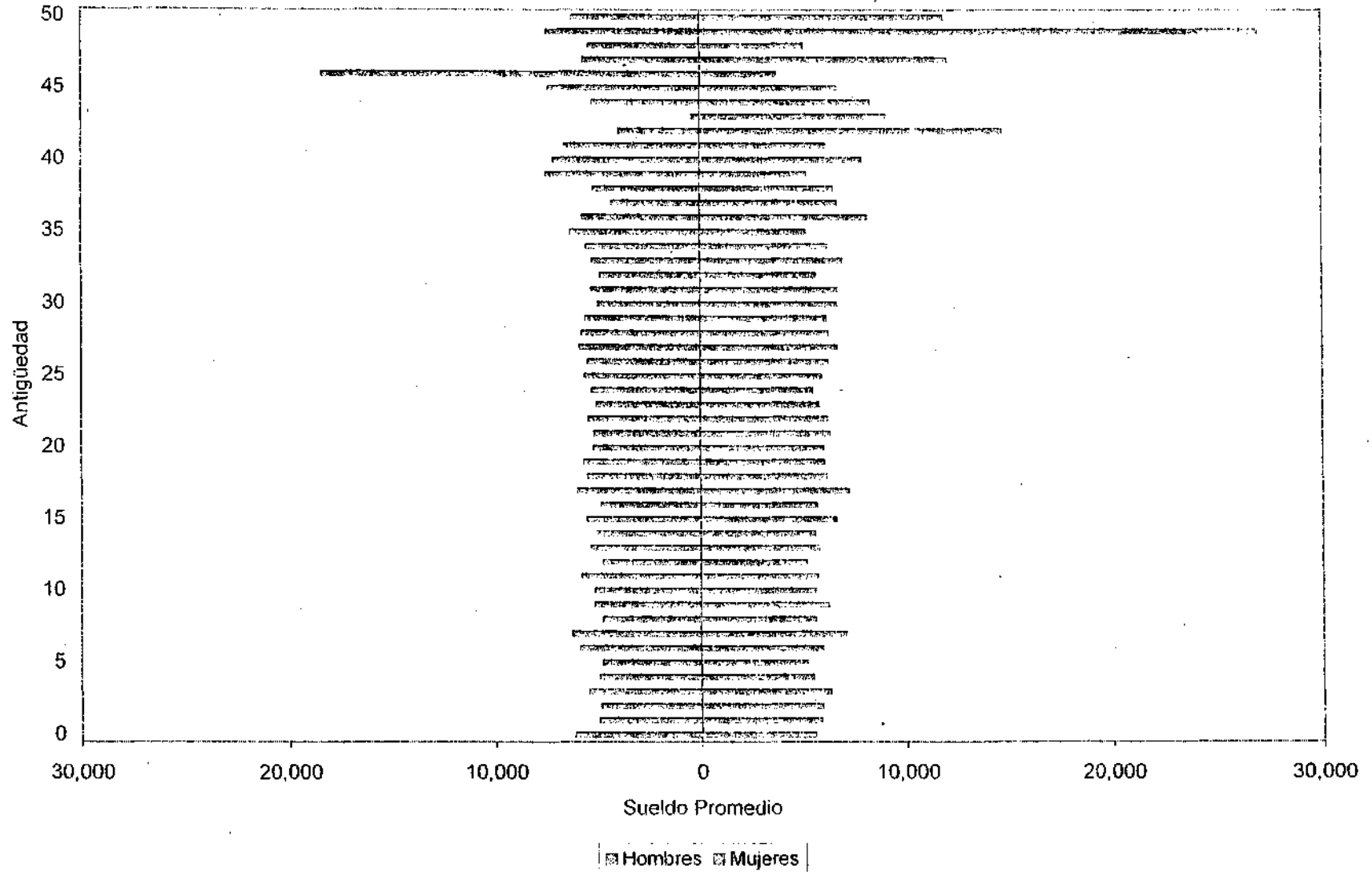
## Distribución de trabajadores activos por edad



### Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco Distribución de trabajadores activos por antigüedad



### Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco Distribución de sueldos promedio por antigüedad



---

# Valuaciones Actuariales

del Norte, S. C.  
consultoría actuarial

### III) JUBILACIONES ESPERADAS ARITMÉTICAS

La siguiente proyección muestra el número de personas que adquiere su derecho a pensionarse por antigüedad y por retiro por edad y tiempo de servicio en cada año.

Cabe aclarar que las proyecciones que a continuación se presentan son resultado de cálculos aritméticos que no involucran probabilidades. Obviamente en los resultados de las proyecciones actuariales sí se incluyen las probabilidades que se mencionan en las hipótesis del estudio.

## Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

### Jubilaciones Esperadas Aritméticas

#### Personal Total

Año	Personal Total		Acumulado	
	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
2014	12413	17.55%	12,413	17.55%
2015	2249	3.18%	14,662	20.73%
2016	2414	3.41%	17,076	24.14%
2017	2496	3.53%	19,572	27.67%
2018	2452	3.47%	22,024	31.14%
2019	2550	3.61%	24,574	34.74%
2020	2792	3.95%	27,366	38.69%
2021	2333	3.30%	29,699	41.99%
2022	2630	3.72%	32,329	45.71%
2023	2997	4.24%	35,326	49.95%
2024	2371	3.35%	37,697	53.30%
2025	2284	3.23%	39,981	56.53%
2026	2580	3.65%	42,561	60.17%
2027	2279	3.22%	44,840	63.40%
2028	2501	3.54%	47,341	66.93%
2029	4211	5.95%	51,552	72.89%
2030	2049	2.90%	53,601	75.78%
2031	2061	2.91%	55,662	78.70%
2032	2241	3.17%	57,903	81.87%
2033	1863	2.63%	59,766	84.50%
2034	1468	2.08%	61,234	86.58%
2035	1370	1.94%	62,604	88.51%
2036	1531	2.16%	64,135	90.68%
2037	1361	1.92%	65,496	92.60%
2038	1268	1.79%	66,764	94.39%
2039	1758	2.49%	68,522	96.88%
2040	520	0.74%	69,042	97.61%
2041	349	0.49%	69,391	98.11%
2042	439	0.62%	69,830	98.73%
2043	352	0.50%	70,182	99.23%
2044	547	0.77%	70,729	100.00%

# Valuaciones Actuariales

del Norte, S. C.  
consultoría actuarial

## (v) JUBILACIONES ESPERADAS ACTUARIALES

La siguiente proyección muestra el número de personas que hará efectivo su derecho a pensionarse por vejez y por tiempo de servicios en cada año

## Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

### Jubilaciones Esperadas Actuariales

#### Personal Total

Año	Personas	Porcentaje	Acumulado	
			Personas	Porcentaje
2014	905	1.95%	905	1.95%
2015	943	2.03%	1,848	3.97%
2016	1194	2.57%	3,043	6.54%
2017	1205	2.59%	4,248	9.13%
2018	1411	3.03%	5,659	12.16%
2019	1625	3.49%	7,284	15.66%
2020	1851	3.98%	9,136	19.64%
2021	2049	4.40%	11,185	24.04%
2022	1798	3.86%	12,983	27.90%
2023	1833	3.94%	14,815	31.84%
2024	1840	3.95%	16,655	35.80%
2025	1838	3.95%	18,493	39.75%
2026	1807	3.88%	20,299	43.63%
2027	1778	3.82%	22,077	47.45%
2028	1711	3.68%	23,788	51.13%
2029	1666	3.58%	25,454	54.71%
2030	1595	3.43%	27,048	58.14%
2031	1543	3.32%	28,591	61.45%
2032	1498	3.22%	30,090	64.67%
2033	1457	3.13%	31,547	67.80%
2034	1422	3.06%	32,969	70.86%
2035	1377	2.96%	34,346	73.82%
2036	1351	2.90%	35,697	76.72%
2037	1298	2.79%	36,996	79.52%
2038	1246	2.68%	38,242	82.19%
2039	1188	2.55%	39,430	84.75%
2040	1125	2.42%	40,556	87.17%
2041	1034	2.22%	41,590	89.39%
2042	938	2.02%	42,527	91.40%
2043	834	1.79%	43,362	93.20%
2044	724	1.56%	44,086	94.75%
2045	613	1.32%	44,699	96.07%
2046	512	1.10%	45,211	97.17%
2047	406	0.87%	45,617	98.05%
2048	306	0.66%	45,923	98.70%
2049	221	0.48%	46,144	99.18%
2050	156	0.33%	46,300	99.51%
2051	104	0.22%	46,404	99.74%
2052	64	0.14%	46,468	99.87%
2053	37	0.08%	46,505	99.95%
2054	16	0.03%	46,521	99.99%
2055	5	0.01%	46,526	100.00%



# Valuaciones Actuariales

del Norte, S. C.  
consultoría actuarial

## v) VALOR PRESENTE DE LAS OBLIGACIONES (PRIMA MEDIA GENERAL) Y BALANCES ACTUARIALES.

Los siguientes cuadros muestran el monto de los pasivos contingentes generados por las prestaciones evaluadas. Así mismo, se hace la distinción entre los siguientes grupos de personal:

- a. Activos actuales
- b. Pensionados actuales
- c. Nuevas generaciones.

Además, se muestran los balances actuariales utilizando la prima actual y las primas resultantes de los métodos de Prima Media General y Primas Optimas de Liquidez.

El comportamiento futuro de los ingresos, egresos y saldos futuros de los fondos suponiendo las aportaciones recomendadas bajo el método de Prima Media General se muestra en las gráficas indicadas.

Personal	Prima Media General	Tasas de rendimiento	Cuadros	Gráficas
Total	59.52%	3.00%	1a, 1b	1a, 1b
	52.99%	4.00%	2a, 2b	2a, 2b

Nota: Las aportaciones anteriores son adicionales al 0.50% de aportación de los pensionados.

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina base de cotización del personal activo.

Cabe hacer notar que tanto los cuadros como las gráficas tienen un subíndice. En el caso de los cuadros el subíndice a representa el valor presente de las obligaciones y el subíndice b representa el balance actuarial, mientras que en las gráficas el subíndice a representa el comportamiento de los ingresos y egresos y el subíndice b representa el comportamiento de las reservas.

Nota: El método de primas medias generales no debe utilizarse para evaluar esquemas en donde se reforman las prestaciones de las nuevas generaciones, pues arroja reservas negativas. En todo caso debería establecerse una prima para la generación actual y otra para las nuevas generaciones.

## Cuadro 1a

## Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

## Personal Total

Valor presente de las obligaciones

Tasa de Rendimiento del 3.00%

	Activo			Pensionado	Nuevas Gen.	Total
	Servicios Pasados	Servicios Futuros	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales
Antigüedad, Vejez y Cesantía						
a).- Titular	31,432,802,671.65	19,092,038,489.23	50,524,841,160.89	7,098,765,945.36	80,444,783,465.60	138,068,390,571.84
b).- Beneficiario	3,784,536,593.28	2,523,799,698.90	6,308,336,292.18	644,253,050.12	8,933,878,635.87	15,886,467,978.18
Invalidez por causas ajenas al trabajo						
a).- Titular	251,211,152.17	299,787,090.80	550,998,242.98	409,687,727.43	862,708,633.47	1,823,394,603.87
b).- Beneficiario	102,364,278.66	120,655,872.24	223,020,150.90	96,069,026.44	347,214,603.01	866,303,780.35
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas ajenas al trabajo	1,310,190,316.09	1,525,103,864.41	2,835,294,180.50	1,435,690,240.62	4,608,270,769.84	8,879,255,190.96
Incapacidad por causas del trabajo						
a).- Titular	274,258,475.74	515,218,861.16	789,477,336.91	43,038,583.95	4,025,642,538.59	4,858,158,459.44
b).- Beneficiario	105,325,610.70	197,168,458.83	302,494,067.53	11,055,059.61	1,485,772,233.07	1,799,321,360.21
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas del trabajo	49,894,776.94	56,364,999.89	106,259,776.83	177,691,594.00	204,816,509.20	488,767,880.03
Pagos unicos	884,551,442.87	928,597,267.95	1,814,148,710.81	14,368,879.60	2,966,981,823.02	4,795,499,513.44
Beneficiarios actuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SubTotal	38,195,135,318.12	25,259,734,801.41	63,454,869,919.53	9,930,620,107.13	103,880,069,311.65	177,265,559,338.31
Glos. de administración y Prestaciones Sociales			1,671,570,881.82		6,912,769,692.43	8,584,340,574.25
Costo de Servicio Médico			0.00	0.00	0.00	0.00
Total			65,126,440,801.35	9,930,620,107.13	110,792,839,004.08	185,849,899,912.56
Reserva			0.00			0.00
Aportaciones de pensionados			308,203,608.04	49,581,256.14	504,565,436.94	862,350,299.12
Valor pte. de Sdos. Fut.			60,518,019,415.32		250,271,846,087.69	310,789,865,503.01
Aportación en porcentaje de la nómina de cotización de activos			107.11 %	16.33 %		
Aportación en porcentaje de la nómina de cotización de nuevas generaciones					44.07 %	
Aportación en porcentaje de la nómina de cotización global						59.52 %

**Cuadro 1b**  
**Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco**

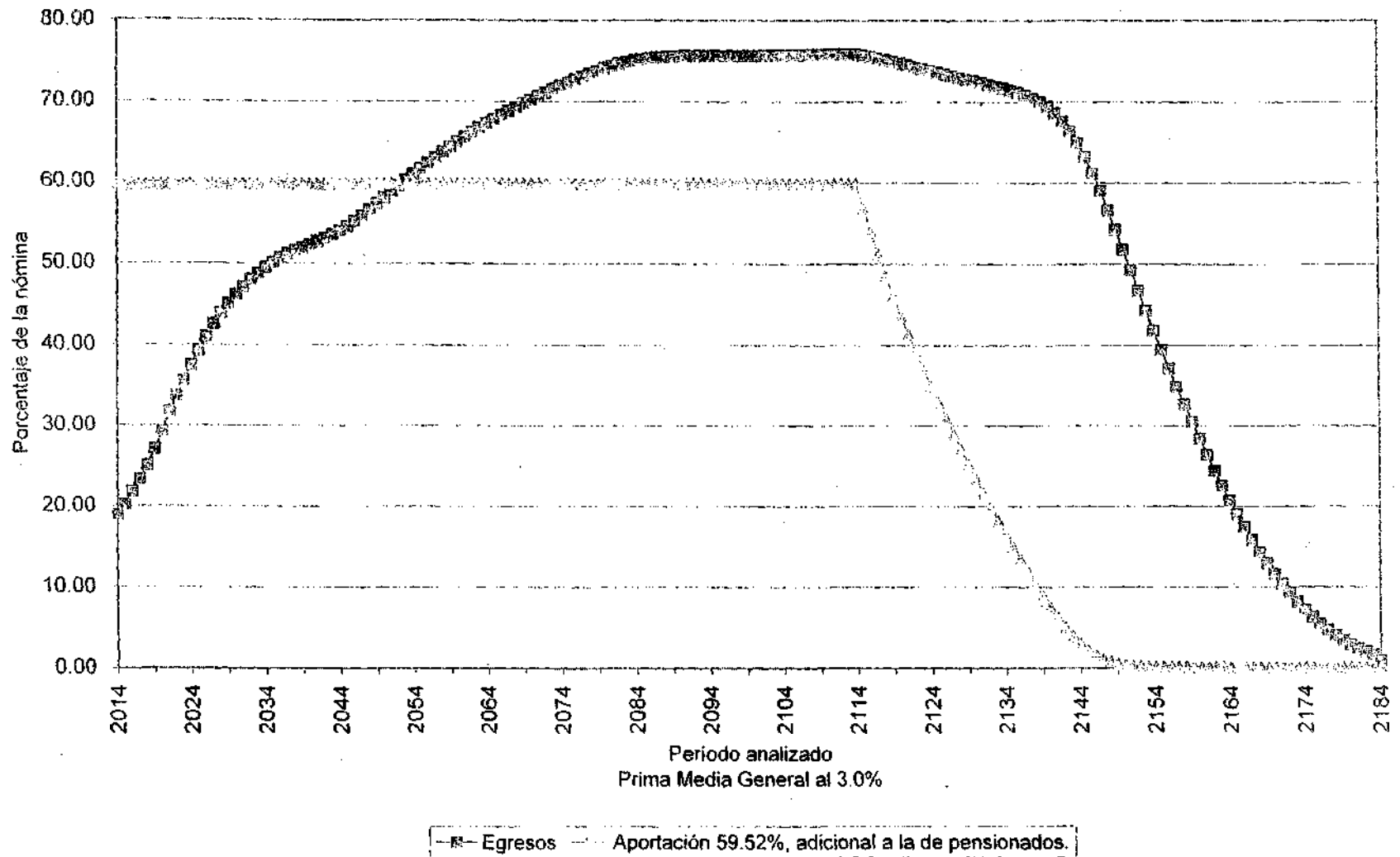
**Personal Total**

Balance actuarial al 31 de Diciembre de 2013

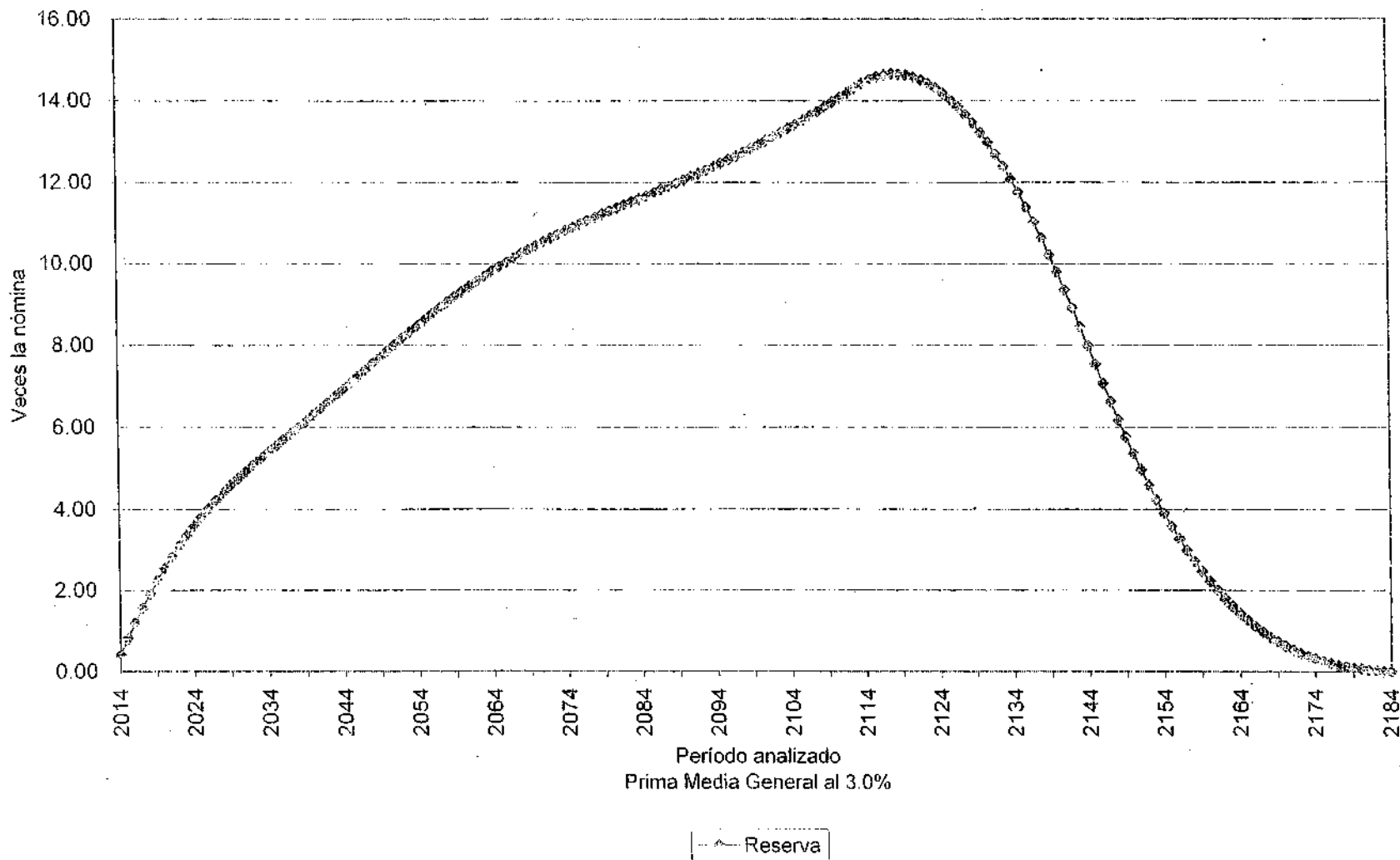
Tasa de Rendimiento del 3.00%

	Grupo Cerrado		Grupo Abierto		
	Aportación Actual	Prima Media General	Aportación Actual	Prima Media General	Prima Optima Liquidez
Aportación activos	11.00	123.43	11.00	59.52	57.70
Aportación pensionados	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
<b>Activo actuarial</b>					
Reserva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valor presente de aportaciones futuras de los activos					
a).- De la generación actual	6,656,982,135.68	74,699,276,046.30	6,656,982,135.68	36,021,380,880.55	34,918,420,882.19
b).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	27,529,903,069.65	148,966,168,732.89	144,404,885,372.70
Valor presente de aportaciones futuras de los pensionados					
a).- En curso de pago	49,581,256.14	49,581,256.14	49,581,256.14	49,581,256.14	49,581,256.14
b).- De la generación actual	308,203,606.04	308,203,606.04	308,203,606.04	308,203,606.04	308,203,606.04
c).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	504,565,436.94	504,565,436.94	504,565,436.94
<b>activo</b>	<b>7,014,766,997.87</b>	<b>75,057,060,908.48</b>	<b>35,049,235,504.46</b>	<b>185,849,899,912.56</b>	<b>180,185,656,554.01</b>
<b>Pasivo actuarial</b>					
Valor pte. de obligaciones					
a).- Personal actualmente pensionado	9,930,620,107.13	9,930,620,107.13	9,930,620,107.13	9,930,620,107.13	9,930,620,107.13
b).- Personal actualmente activo	65,126,440,801.35	65,126,440,801.35	65,126,440,801.35	65,126,440,801.35	65,126,440,801.35
c).- Personal nuevas generaciones	0.00	0.00	110,792,839,004.08	110,792,839,004.08	110,792,839,004.08
<b>pasivo</b>	<b>75,057,060,908.48</b>	<b>75,057,060,908.48</b>	<b>185,849,899,912.56</b>	<b>185,849,899,912.56</b>	<b>185,849,899,912.56</b>
<b>(Deficit)/superavit actuarial</b>	<b>(68,042,293,910.62)</b>	<b>0.00</b>	<b>(150,800,664,408.10)</b>	<b>0.00</b>	<b>(5,664,243,358.55)</b>

**Gráfica 1a**  
**Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco**  
**Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras**  
**Personal Totals**



Gráfica 1b  
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco  
Comportamiento de las reservas futuras del fondo  
Personal Totals



## Cuadro 2a

## Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

## Personal Total

Valor presente de las obligaciones

Tasa de Rendimiento del 4.00%

	Activo			Pensionado	Nuevas Gen.	Total
	Servicios Pasados	Servicios Futuros	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales
Antigüedad, Vejez y Cesantía						
a).- Titular	25,506,752,814.65	14,148,095,480.73	39,654,848,295.38	6,381,222,652.67	39,452,130,895.16	85,488,201,843.21
b).- Beneficiario	2,907,488,225.33	1,785,785,319.17	4,693,283,544.50	548,595,708.75	4,169,698,094.88	9,411,577,348.13
Invalidez por causas ajenas al trabajo						
a).- Titular	215,116,024.41	240,420,064.27	455,536,088.68	378,958,223.26	465,997,000.30	1,300,491,312.23
b).- Beneficiario	80,370,536.23	88,927,153.93	169,297,590.17	84,943,626.22	171,265,567.89	425,506,884.37
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas ajenas al trabajo	1,094,082,881.45	1,197,065,345.96	2,291,148,227.41	1,272,146,078.44	2,420,783,182.35	5,984,077,489.20
Incapacidad por causas del trabajo						
a).- Titular	235,191,528.73	428,407,671.08	663,599,199.80	39,862,885.24	2,385,577,873.68	3,089,039,958.72
b).- Beneficiario	81,477,530.89	146,875,531.78	228,353,062.67	9,786,525.70	773,304,689.97	1,011,444,478.34
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas del trabajo	41,459,385.55	44,384,898.06	85,844,283.61	158,853,859.23	107,050,390.10	351,748,532.93
Pagos unicos	766,128,060.48	792,185,687.56	1,558,313,748.04	12,511,756.08	1,926,405,587.62	3,497,231,091.75
Beneficiarios actuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SubTotal	30,928,066,987.72	18,872,157,152.54	49,800,224,140.26	8,886,881,316.57	51,872,213,482.04	110,559,318,938.88
Glos. de administración y Prestaciones Sociales			1,532,588,228.74		4,517,888,100.24	6,050,486,328.97
Costo de Servicio Médico			0.00	0.00	0.00	0.00
Total			51,332,822,369.00	8,886,881,316.57	56,390,101,582.28	118,609,605,267.85
Reserva			0.00			0.00
Aportaciones de pensionados			241,209,551.98	44,371,847.80	249,729,039.47	535,310,439.24
Valor pte. de Sdos. Fut.			55,486,614,639.77		163,566,883,548.25	219,053,498,186.02
Aportación en porcentaje de la nómina de cotización de activos			92.08 %	15.94 %		
Aportación en porcentaje de la nómina de cotización de nuevas generaciones					34.32 %	
Aportación en porcentaje de la nómina de cotización global						52.99 %

**Cuadro 2b**  
**Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco**

**Personal Total**

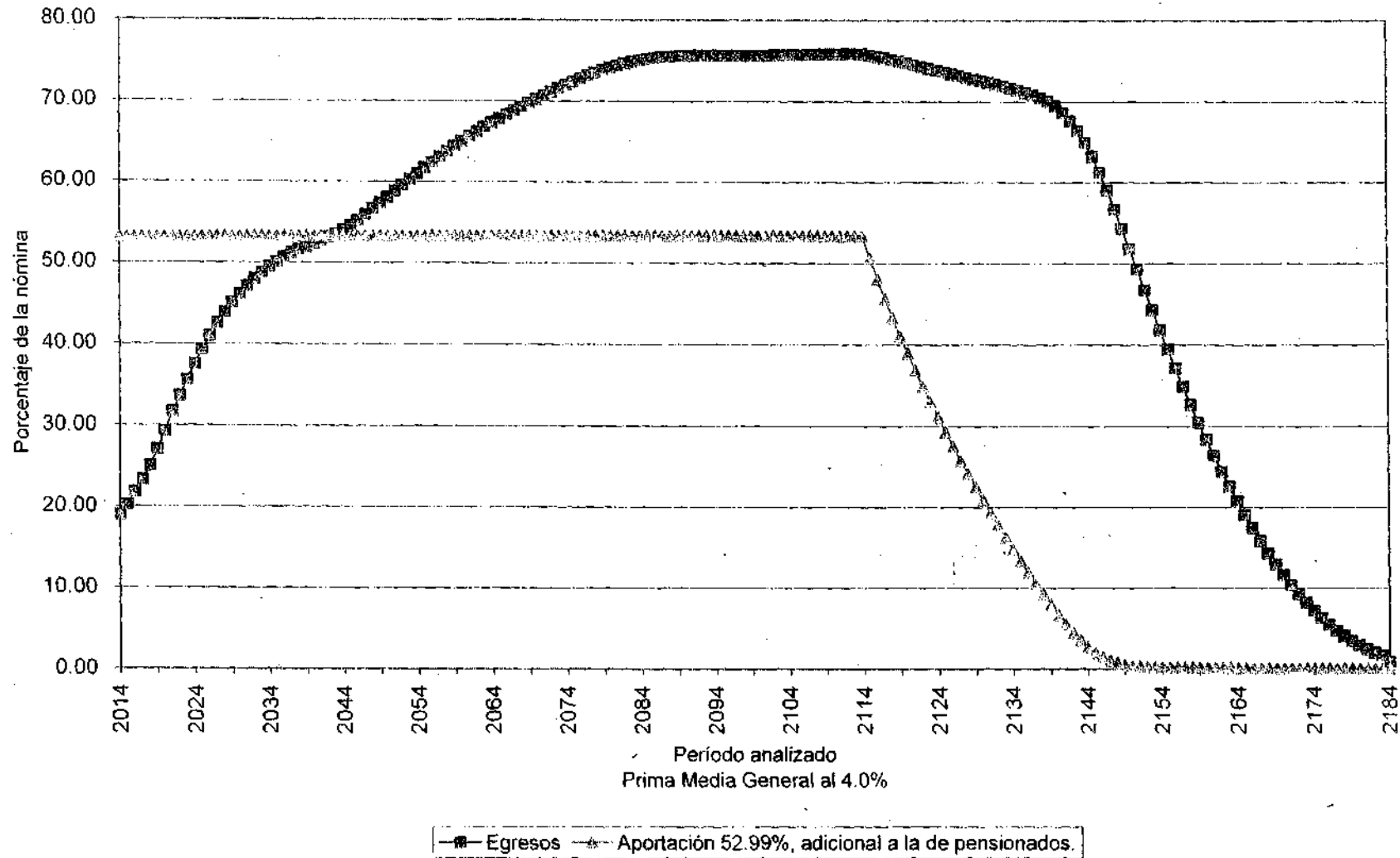
Balance actuarial al 31 de Diciembre de 2013

Tasa de Rendimiento del 4.00%

	Grupo Cerrado		Grupo Abierto		
	Aportación Actual	Prima Media General	Aportación Actual	Prima Media General	Prima Optima Liquidez
Aportación activos	11.00	108.02	11.00	52.99	52.22
Aportación pensionados	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
<b>Activo actuarial</b>					
Reserva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valor presente de aportaciones futuras de los activos					
a).- De la generación actual	6,103,527,610.37	59,934,122,285.81	6,103,527,610.37	29,401,862,181.59	28,975,068,594.72
b).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	17,992,357,190.09	86,672,632,647.02	85,414,504,044.75
Valor presente de aportaciones futuras de los pensionados					
a).- En curso de pago	44,371,847.80	44,371,847.80	44,371,847.80	44,371,847.80	44,371,847.80
b).- De la generación actual	241,209,551.96	241,209,551.96	241,209,551.96	241,209,551.96	241,209,551.96
c).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	249,729,039.47	249,729,039.47	249,729,039.47
<b>Total activo</b>	<b>6,389,109,010.14</b>	<b>60,219,703,685.57</b>	<b>24,631,195,239.70</b>	<b>116,609,805,267.85</b>	<b>114,924,883,078.70</b>
<b>Pasivo actuarial</b>					
Valor pte. de obligaciones					
a).- Personal actualmente pensionado	8,886,881,316.57	8,886,881,316.57	8,886,881,316.57	8,886,881,316.57	8,886,881,316.57
b).- Personal actualmente activo	51,332,822,369.00	51,332,822,369.00	51,332,822,369.00	51,332,822,369.00	51,332,822,369.00
c).- Personal nuevas generaciones	0.00	0.00	56,390,101,582.28	56,390,101,582.28	56,390,101,582.28
<b>Total pasivo</b>	<b>60,219,703,685.57</b>	<b>60,219,703,685.57</b>	<b>116,609,805,267.85</b>	<b>116,609,805,267.85</b>	<b>116,609,805,267.85</b>
<b>(Deficit)/superavit actuarial</b>	<b>(53,830,594,675.43)</b>	<b>0.00</b>	<b>(91,978,610,028.15)</b>	<b>0.00</b>	<b>(1,684,922,189.14)</b>

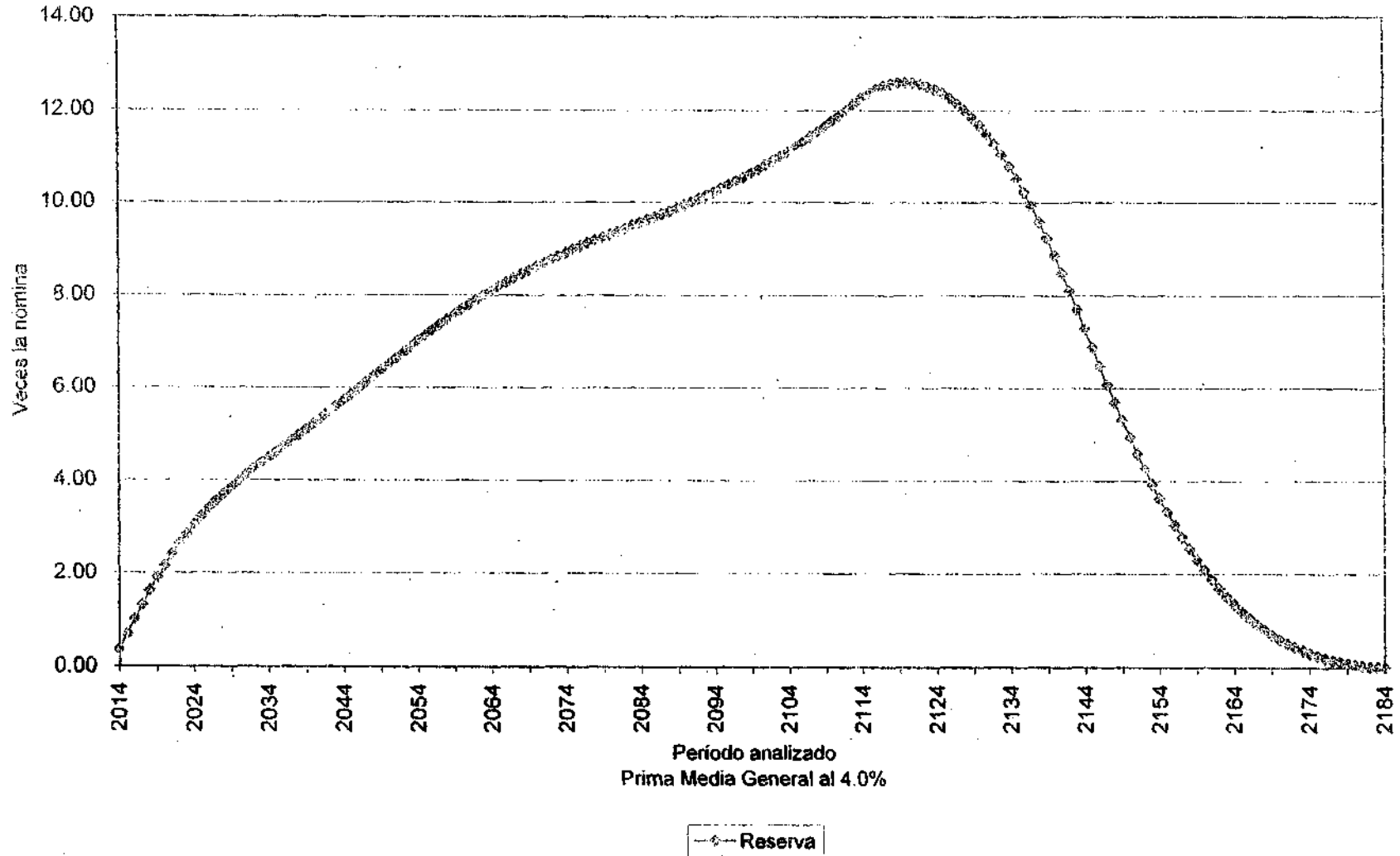
### Gráfica 2a

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco  
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras  
Personal Totals





**Gráfica 2b**  
**Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco**  
**Comportamiento de las reservas futuras del fondo**  
**Personal Totals**



# Valuaciones Actuariales

del Norte, S. C.  
consultoría actuarial

## vi) PRIMAS ÓPTIMAS DE LIQUIDEZ.

El método de Primas Óptimas de Liquidez, utiliza prácticamente toda la información utilizada en el estudio actuarial. Sin embargo, solo se muestra un resumen de los resultados financiero - actuariales obtenidos mediante este método.

Las siguientes gráficas muestran el comportamiento futuro de los ingresos y egresos del fondo del sistema de pensiones. Asimismo, muestran el comportamiento de las reservas técnicas futuras que se generarían con algunas de las aportaciones resultantes del método **Primas Óptimas de Liquidez**:

Personal	Escenario	Aportación	Año de Descapitalización	Período	Gráficas
Total	3.00%	11.00%	2014	2014-2114	3a, 3b
	3.00%	57.70%		2014-2114	4a, 4b
	3.00%	20.00% $\Delta$ 2.50% 63.17%		2014 2015-2031 2032-2114	5a, 5b
Total	4.00%	11.00%	2014	2014-2114	6a, 6b
	4.00%	52.22%		2014-2114	7a, 7b
	4.00%	20.00% $\Delta$ 2.50% 58.73%		2014 2015-2029 2030-2114	8a, 8b

Nota: Las aportaciones anteriores son adicionales al 0.50% de aportación de los pensionados.

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina base de cotización del personal activo.

Cabe señalar que las gráficas que tienen el subíndice a representan el comportamiento de los ingresos y egresos, mientras que el subíndice b representa el comportamiento de las reservas.

$\Delta$  Representa el porcentaje de incremento anual durante el período señalado.

Para poder interpretar las gráficas, es necesario definir lo siguiente:

# Valuaciones Actuariales

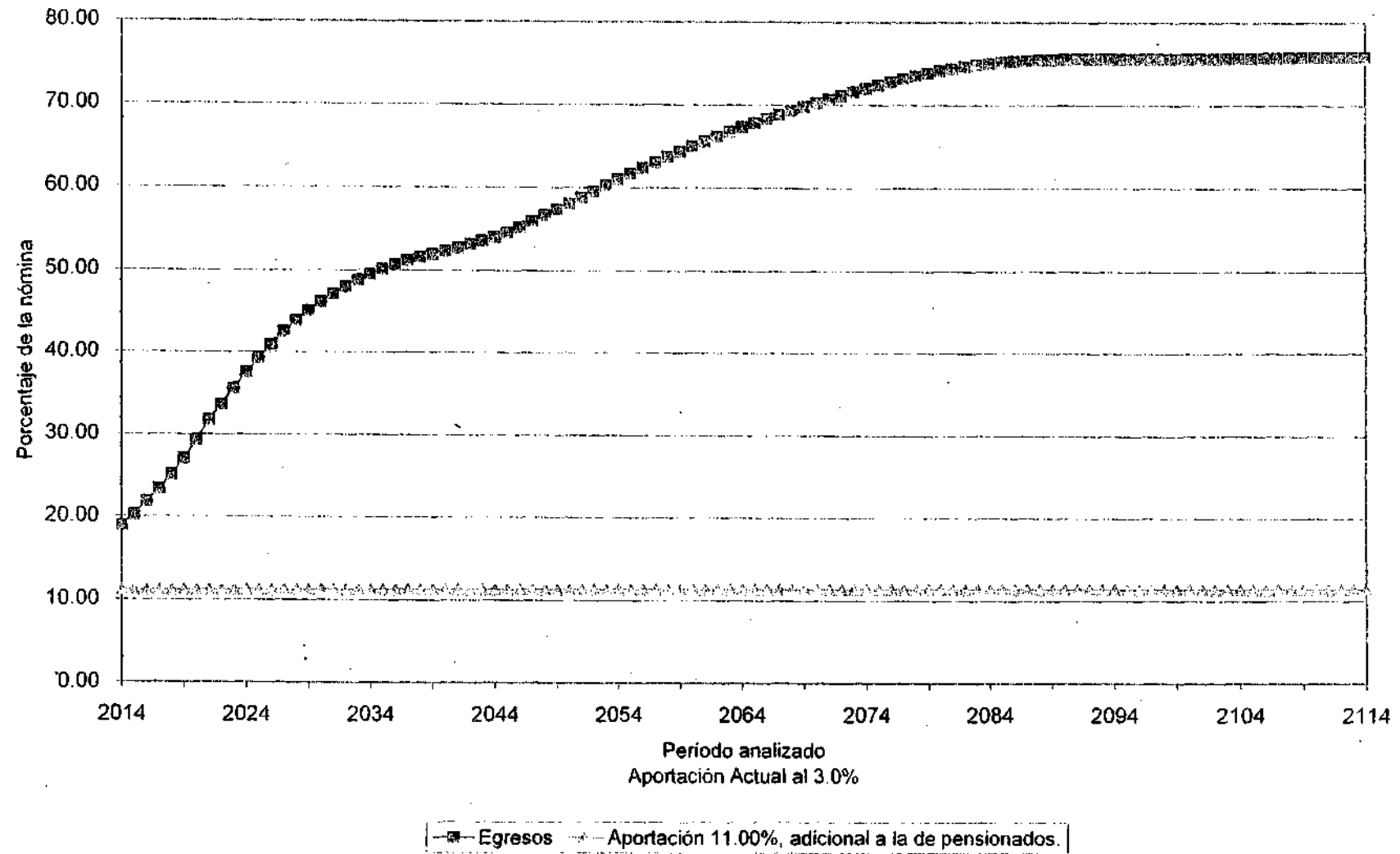
del Norte, S. C.  
consultoría actuarial

- **Egresos** (línea roja), representan los costos estimados que la Institución tendría por el pago de las pensiones y prestaciones contingentes derivados de sus contratos colectivos de trabajo.
- **Aportaciones** (línea verde), representan las cuotas y aportaciones que ingresan al fondo de pensiones.
- **Reserva**, es el saldo estimado que tendría el fondo resultante de la diferencia entre los egresos y los ingresos al fondo de pensiones.

Dado lo anterior para obtener el monto en pesos, es necesario multiplicar el porcentaje de los gastos, ingresos o saldo que se muestra en la gráfica por la nómina vigente en el momento deseado.

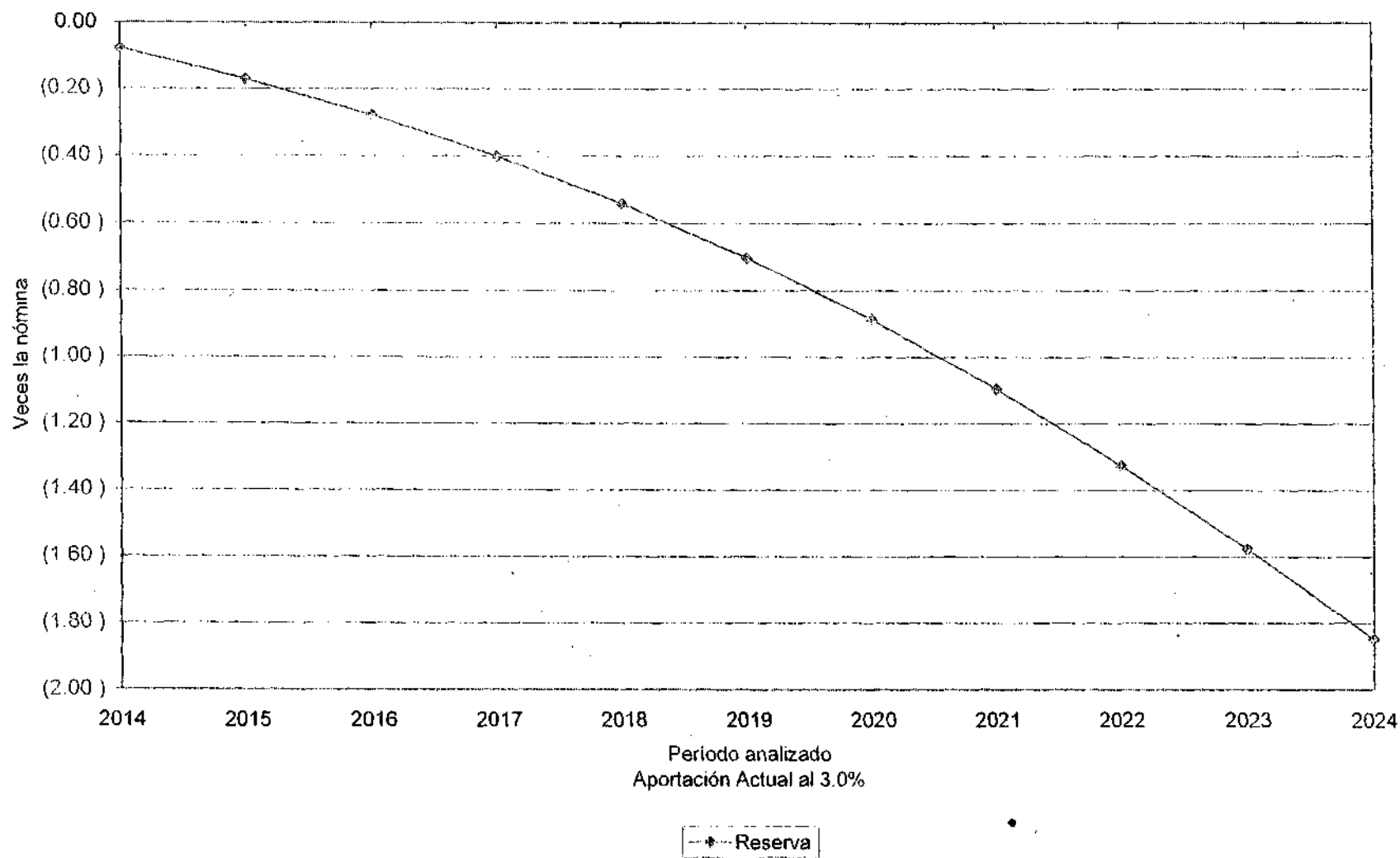
### Gráfica 3a

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco  
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras  
Personal Totals



### Gráfica 3b

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco  
Comportamiento de las reservas futuras del fondo  
Personal Totals



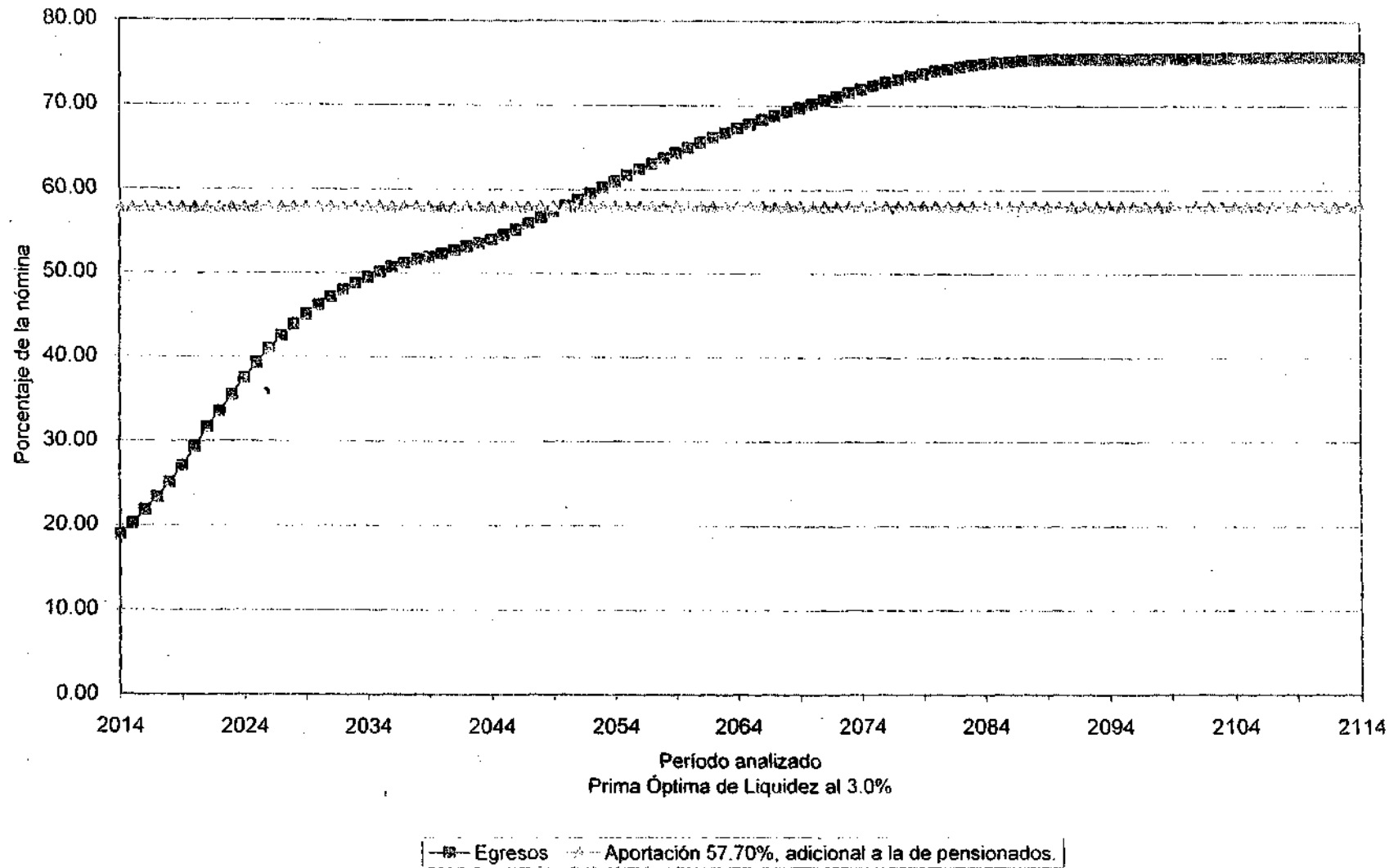
Período analizado  
Aportación Actual al 3.0%

### Gráfica 4a

#### Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

#### Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras

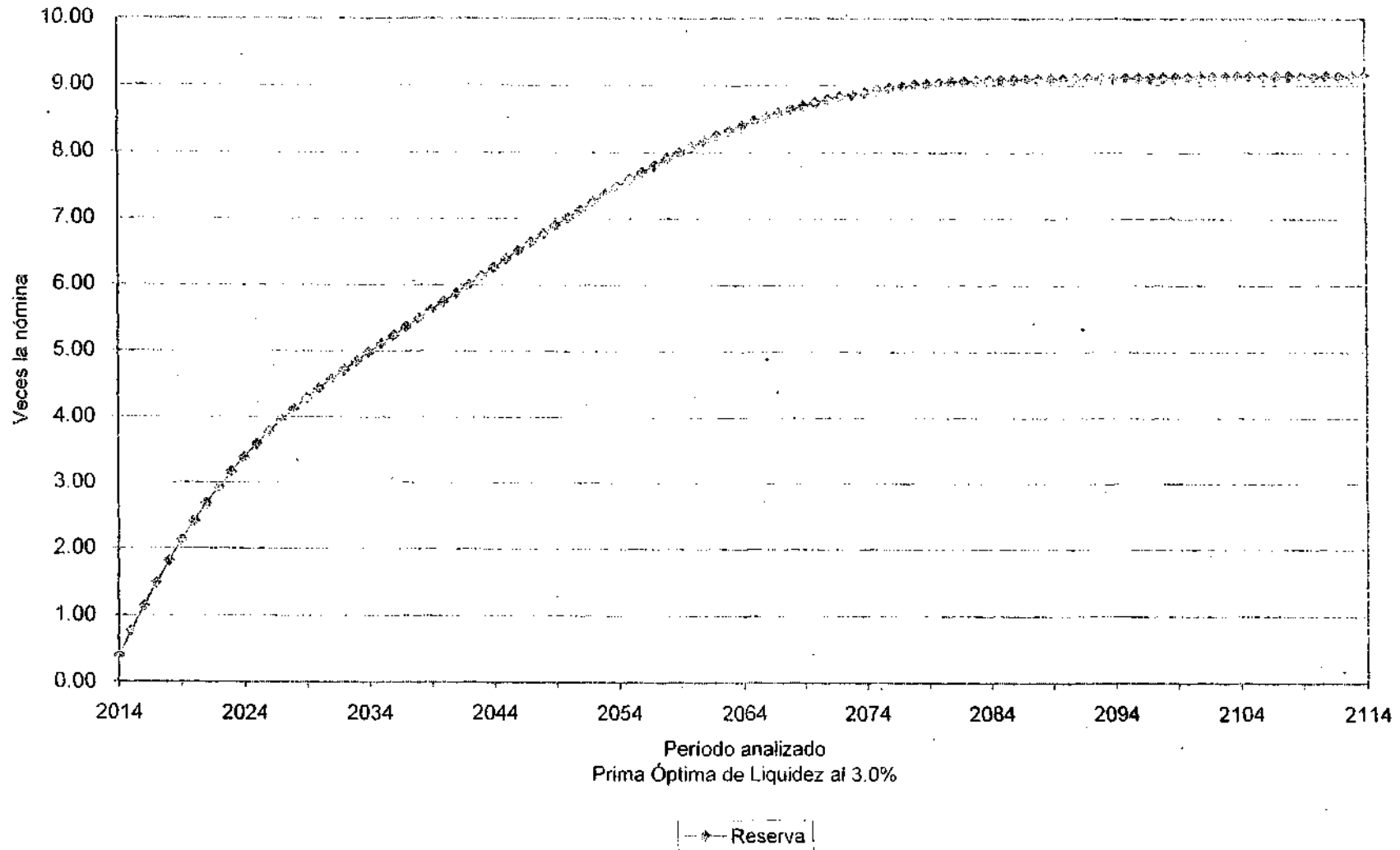
#### Personal Totals



—■— Egresos    —▲— Aportación 57.70%, adicional a la de pensionados.

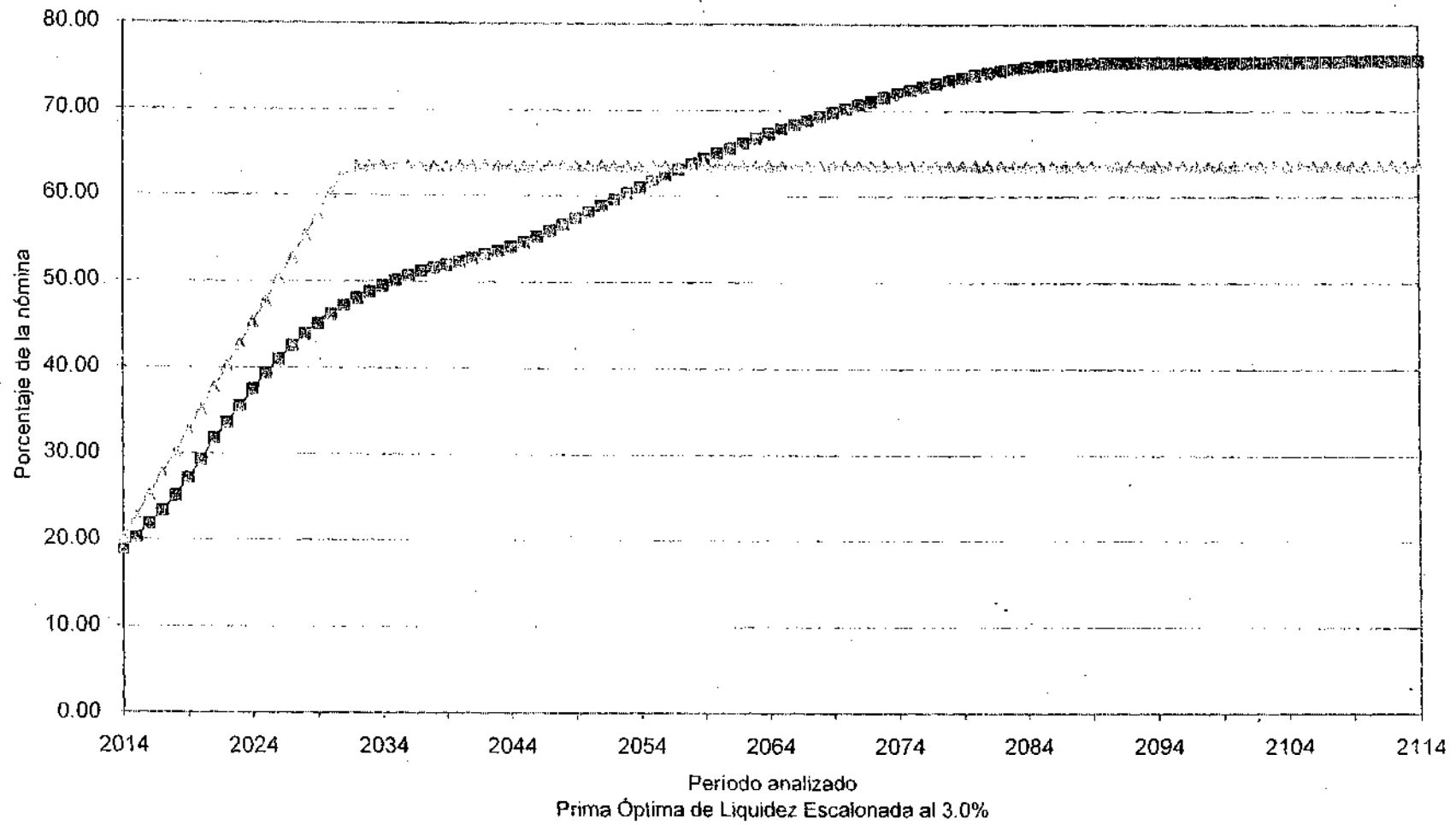
### Gráfica 4b

## Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco Comportamiento de las reservas futuras del fondo Personal Totals



### Gráfica 5a

#### Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras Personal Totals



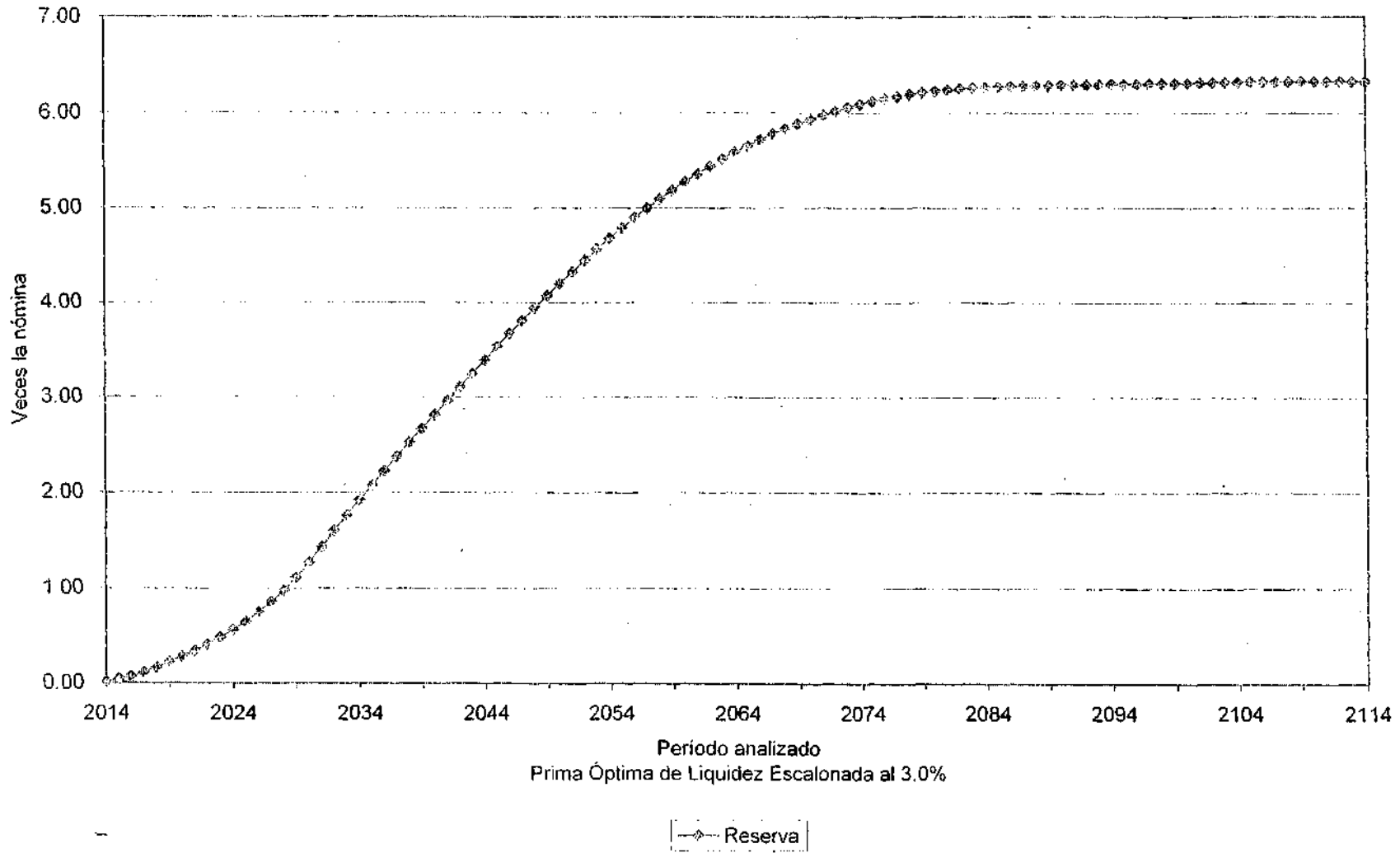
—■— Egresos    -△- Aportación 20.00% (2014), Δ2.50% (2015-2031), 63.17% (2032-2114), adicional a la de pensionados.

Prima Óptima de Liquidez Escalonada al 3.0%

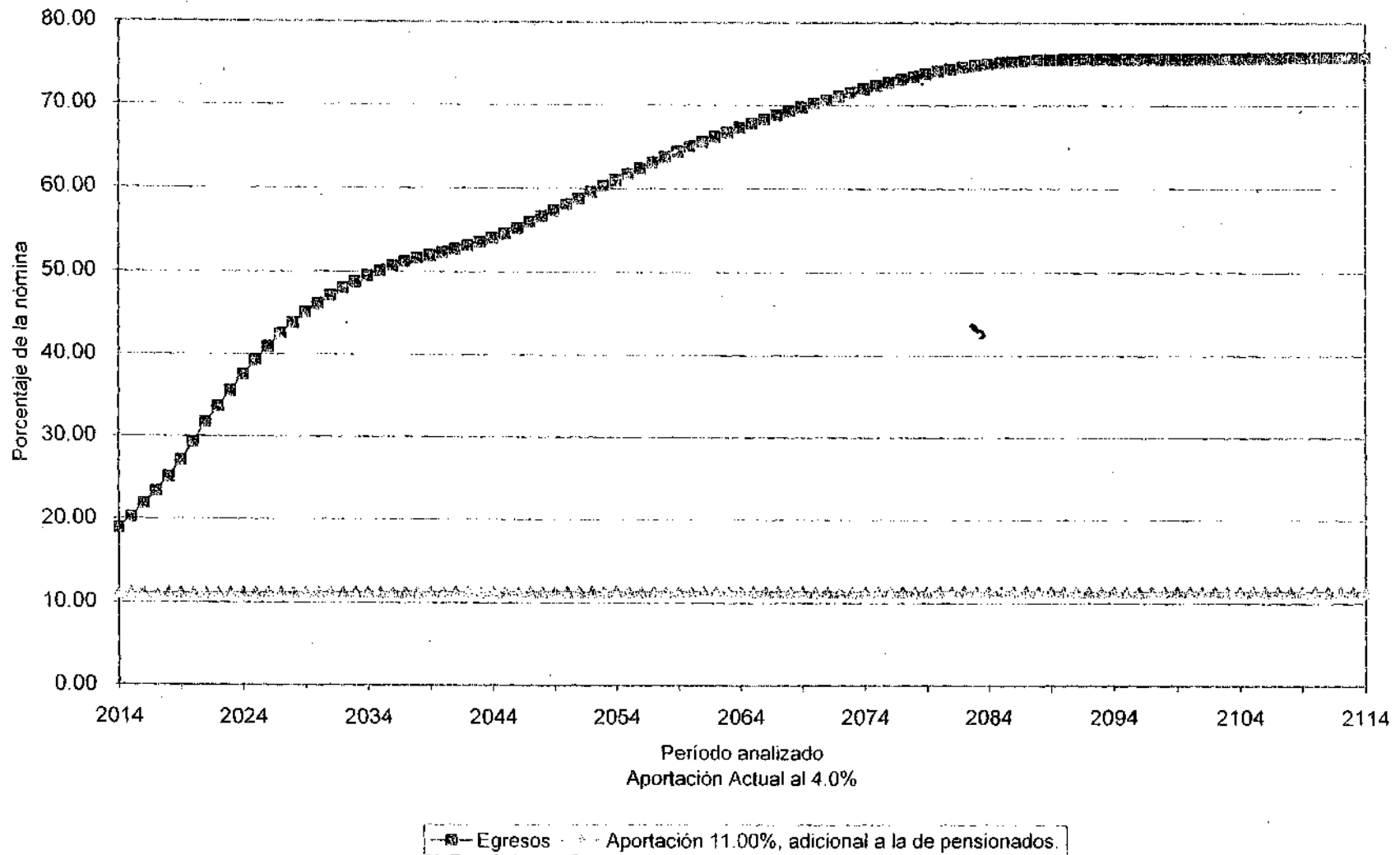


### Gráfica 5b

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco  
Comportamiento de las reservas futuras del fondo  
Personal Totals

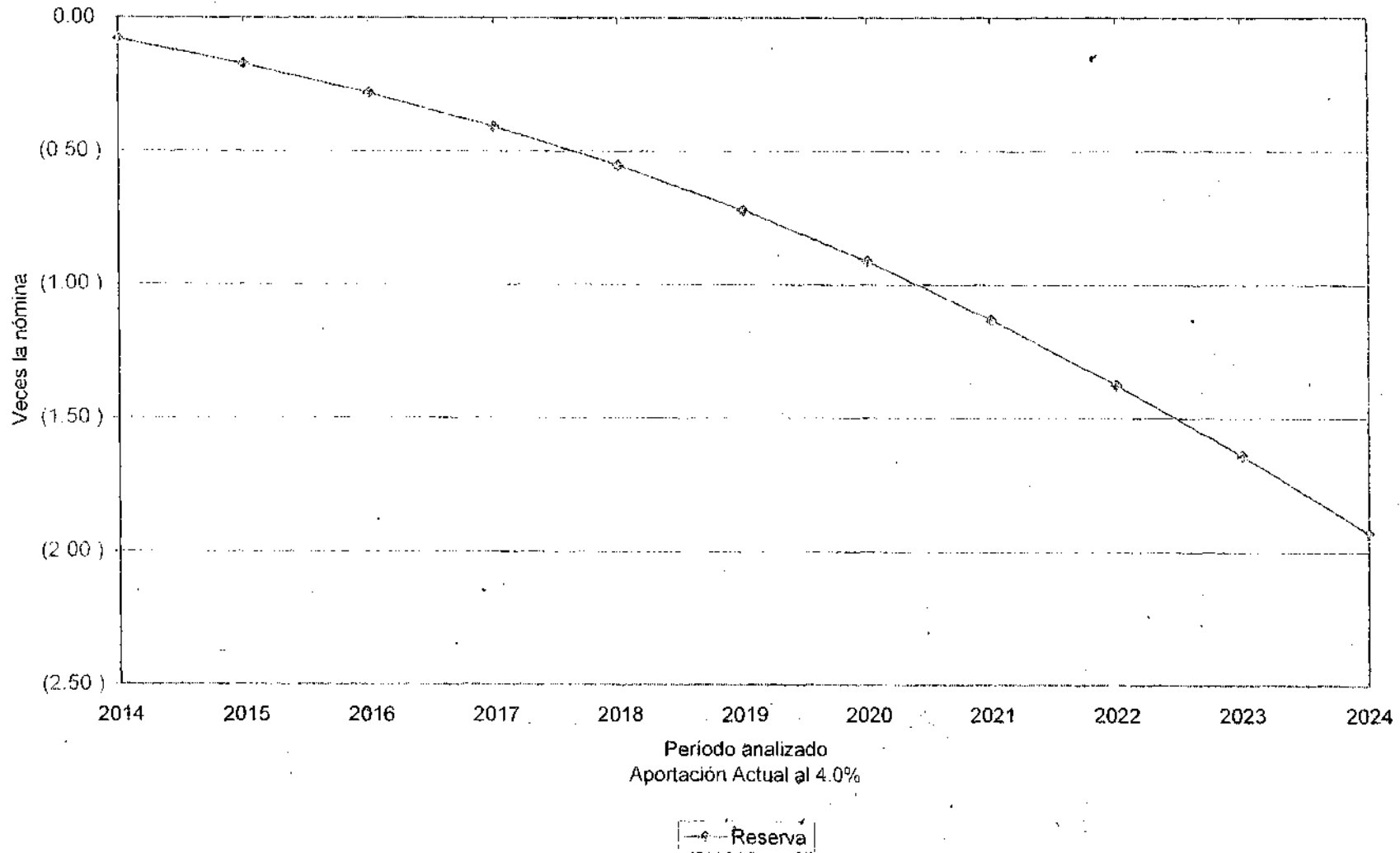


Gráfica 6a  
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco  
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras  
Personal Totals



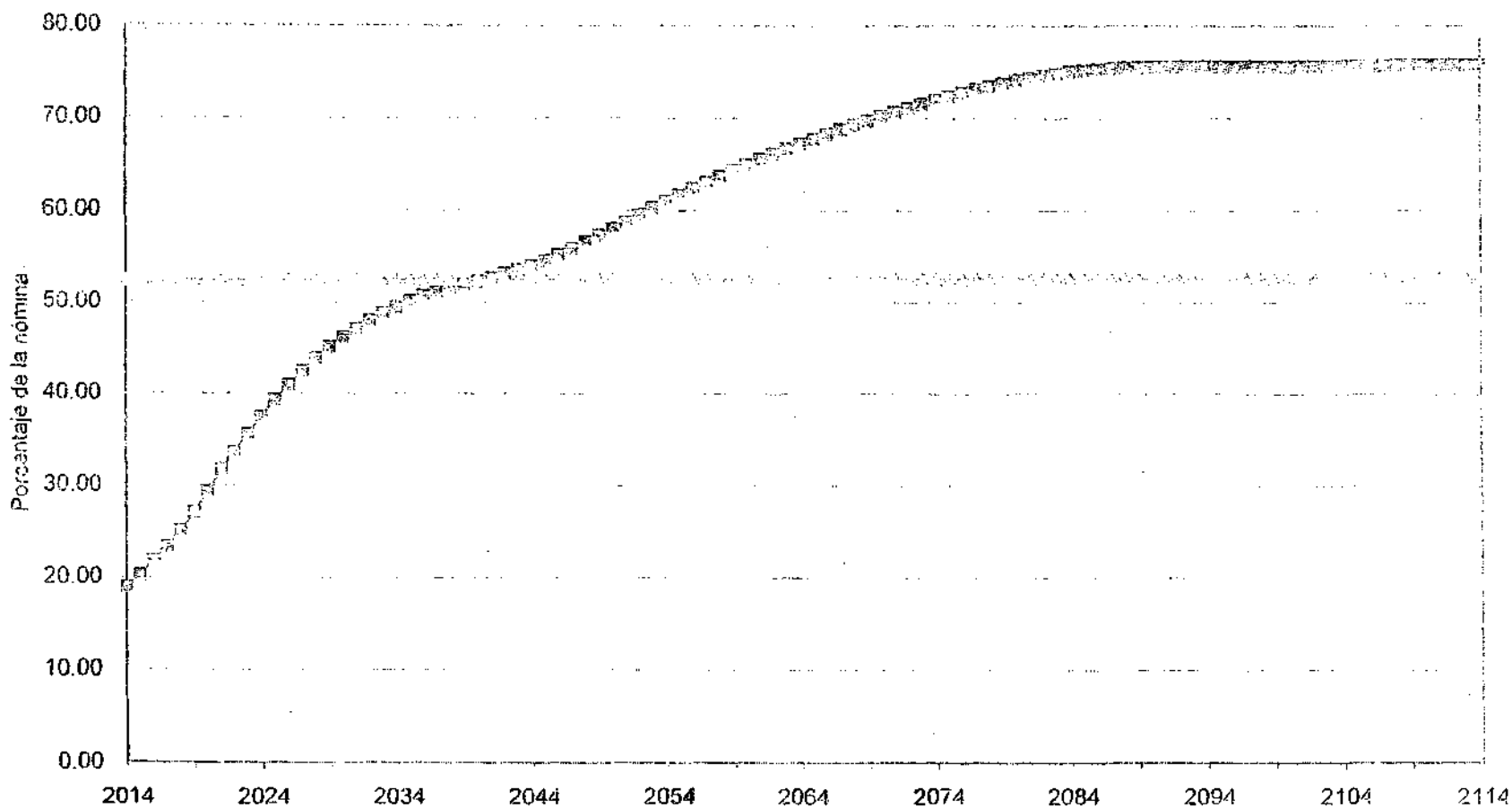
### Gráfica 6b

#### Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco Comportamiento de las reservas futuras del fondo Personal Totals



## Gráfica 7a

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco  
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras  
Personal Totals



Periodo analizado  
Prima Óptima de Liquidez al 4.0%

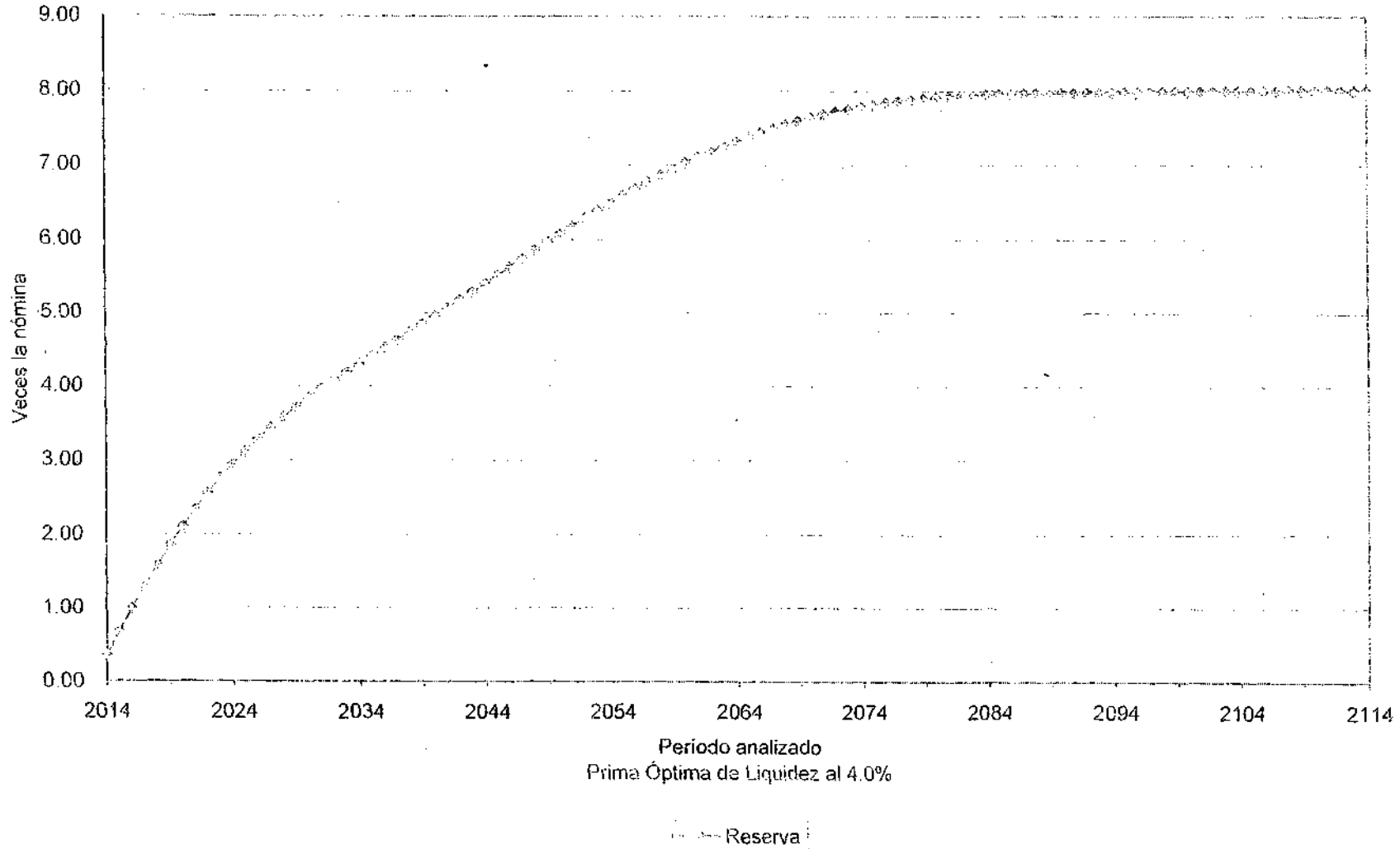
—●— Egresos      Aportación 52.22%, adicional a la de pensionados.

# Gráfica 7b

## Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

### Comportamiento de las reservas futuras del fondo

#### Personal Totals

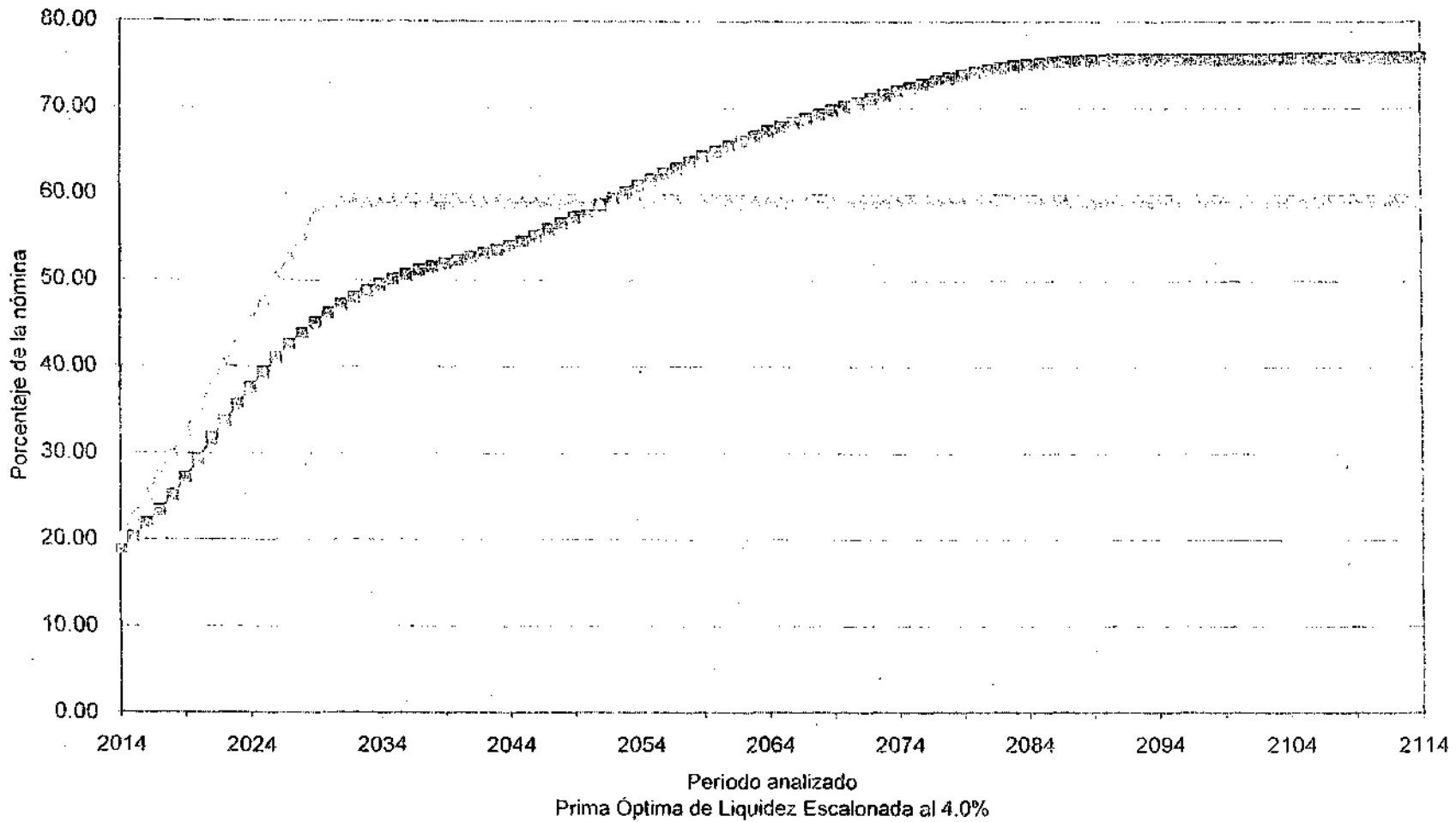


### Gráfica 8a

#### Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

#### Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras

#### Personal Totals



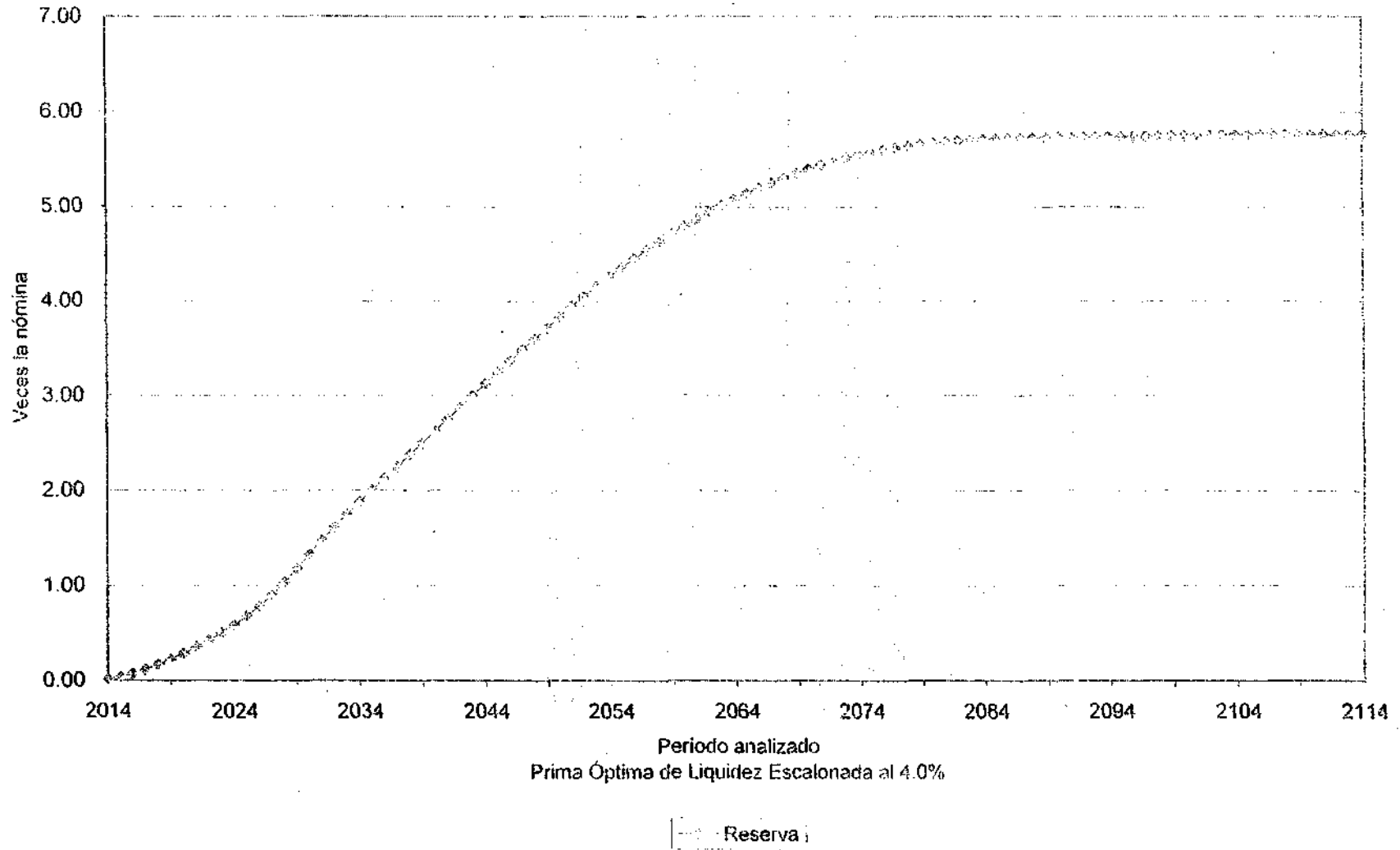
— Egresos      Aportación 20.00% (2014), Δ2.50% (2015-2029), 58.73% (2030-2114), adicional a la de pensionados.

# Gráfica 8b

## Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

### Comportamiento de las reservas futuras del fondo

#### Personal Totals



# Valuaciones Actuariales

del Norte, S. C.  
consultoría actuarial

## VII) COSTOS FISCALES.

A continuación se muestran las aportaciones extraordinarias esperadas en pesos constantes de 2013 (cuadros) y como porcentaje de la nómina base de cotización del personal activo (gráficas) que requeriría el Instituto para hacer frente a sus compromisos futuros.

Personal	Tasa de Rendimiento	Valor Presente de Aportaciones Extraordinarias (Millones de Pesos)	Cuadros	Gráficas
Total	3.00 %	\$150,800.66	3a	9a
	4.00 %	\$91,978.61	4ª	100a

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina de cotización del personal activo.



## Cuadro 3a

### Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

#### Flujo de Egresos, Ingresos y Saldos

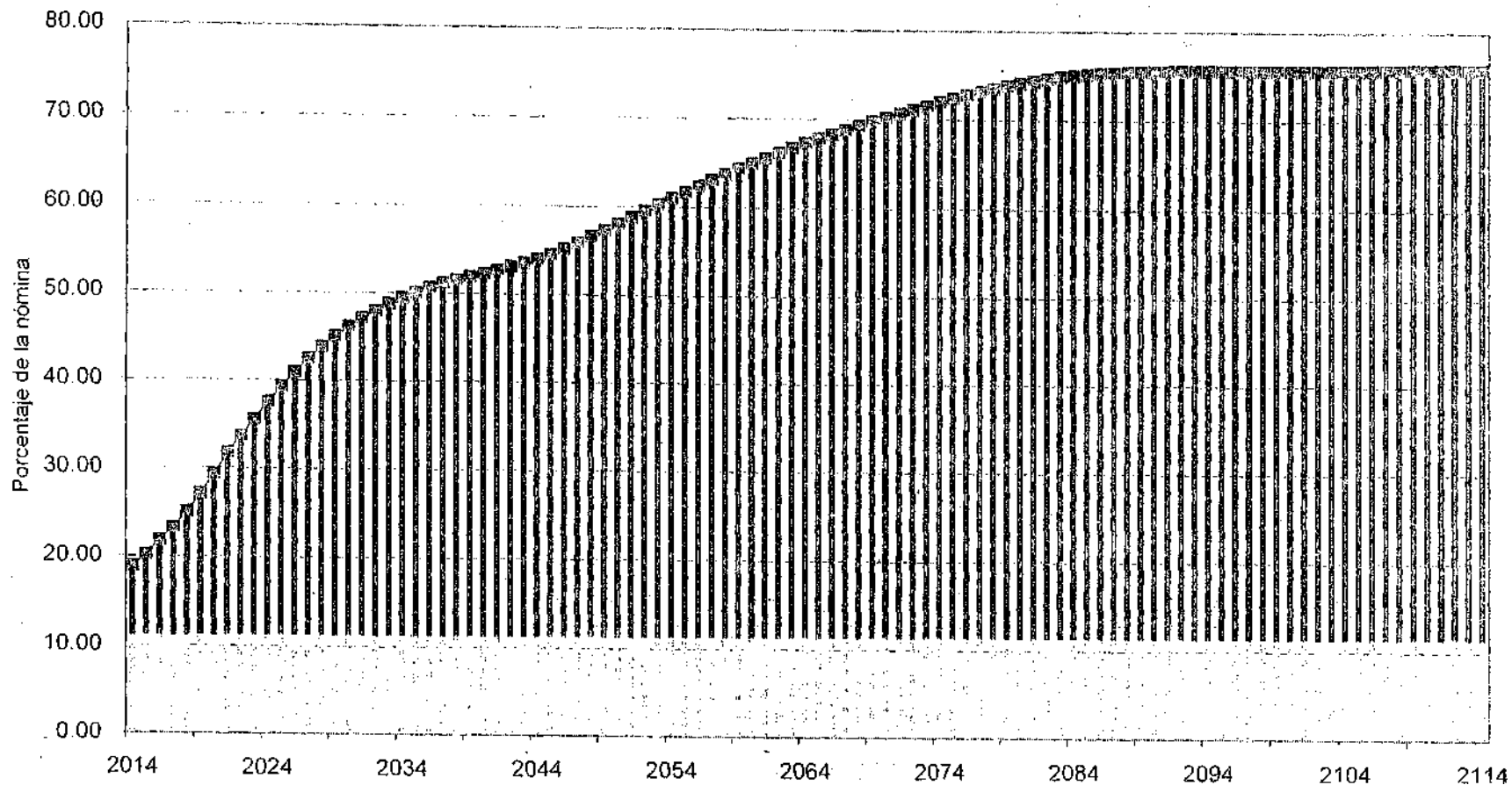
##### Personal Total

Tasa de Rendimiento del 3.00%  
Millones de Pesos

Año	Egresos	Cuotas		Aportaciones		Saldos
		Activos	Pensionados	Patrón	Extraordinarias	
2014	927.68	294.93	3.57	245.77	383.41	0.00
2015	1,027.67	305.53	4.03	254.61	463.50	0.00
2016	1,148.13	316.18	4.59	263.49	563.87	0.00
2017	1,268.25	326.92	5.15	272.43	663.76	0.00
2018	1,408.48	337.58	5.80	281.32	783.79	0.00
2019	1,570.03	348.22	6.55	290.18	925.07	0.00
2020	1,750.42	358.76	7.41	298.96	1,085.29	0.00
2021	1,948.73	369.15	8.35	307.63	1,263.61	0.00
2022	2,124.13	379.51	9.20	316.26	1,419.16	0.00
2023	2,309.57	389.90	10.09	324.92	1,584.67	0.00
2024	2,498.34	400.15	10.99	333.46	1,753.74	0.00
2025	2,684.95	410.38	11.88	341.98	1,920.72	0.00
2030	3,546.43	461.36	15.98	384.46	2,684.63	0.00
2035	4,272.78	511.91	19.41	426.59	3,314.87	0.00
2040	4,884.81	560.57	22.29	467.14	3,834.82	0.00
2045	5,504.48	605.73	25.26	504.78	4,368.70	0.00
2050	6,247.72	645.89	28.89	538.25	5,034.69	0.00
2055	7,002.24	681.14	32.58	567.62	5,720.91	0.00
2060	7,747.50	715.39	36.22	596.16	6,399.73	0.00
2065	8,490.34	751.27	39.85	626.06	7,073.15	0.00
2070	9,238.19	789.57	43.51	657.98	7,747.13	0.00
2075	10,012.35	830.17	47.28	691.81	8,443.09	0.00
2080	10,782.59	872.83	51.02	727.36	9,131.39	0.00
2085	11,496.15	917.56	54.45	764.63	9,759.51	0.00
2090	12,146.73	964.44	57.56	803.70	10,321.03	0.00
2095	12,774.55	1,013.51	60.54	844.59	10,855.91	0.00
2100	13,423.05	1,064.97	63.61	887.48	11,406.99	0.00
2105	14,122.55	1,119.07	66.93	932.56	12,003.99	0.00
2110	14,863.77	1,176.07	70.45	980.06	12,637.18	0.00
2114	15,472.17	1,223.95	73.34	1,019.96	13,154.92	0.00

### Gráfica 9a

## Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras Personal Totals



Período analizado  
Aportación Actual y Aportación Extraordinaria al 3.0%

Aportación 11.00%, adicional a la de pensionados. Aportación Extraordinaria Egresos

**Cuadro 4a**  
**Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco**  
**Flujo de Egresos, Ingresos y Saldos**

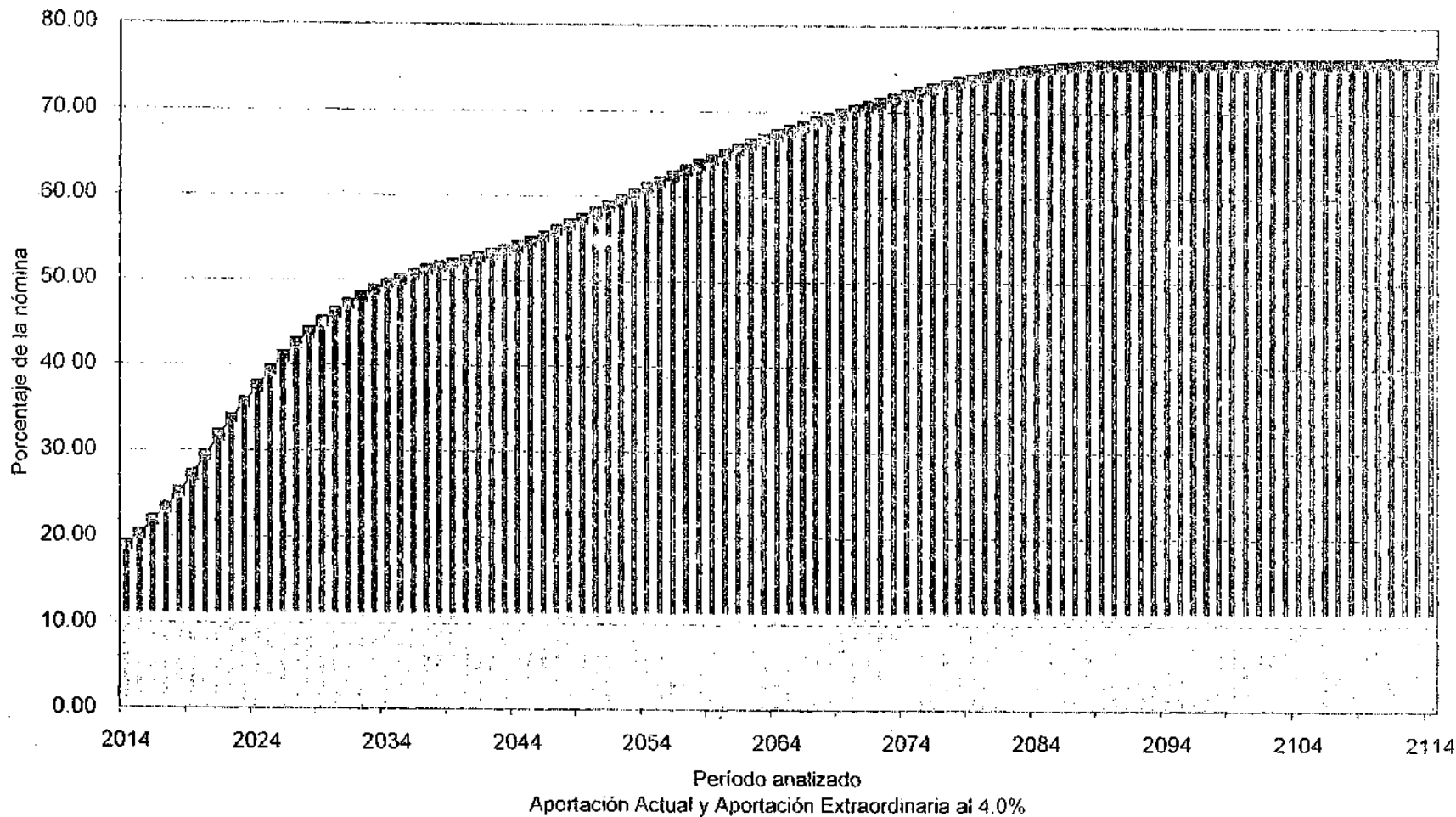
Personal Total

Tasa de Rendimiento del 4.00%  
 Millones de Pesos

Año	Egresos	Cuotas		Aportaciones		Saldos
		Activos	Pensionados	Patrón	Extraordinarias	
2014	927.68	294.93	3.57	245.77	383.41	0.00
2015	1,027.67	305.53	4.03	254.61	463.50	0.00
2016	1,148.13	316.18	4.59	263.49	563.87	0.00
2017	1,268.25	326.92	5.15	272.43	663.76	0.00
2018	1,408.48	337.58	5.80	281.32	783.79	0.00
2019	1,570.03	348.22	6.55	290.18	925.07	0.00
2020	1,750.42	358.76	7.41	298.96	1,085.29	0.00
2021	1,948.73	369.15	8.35	307.63	1,263.61	0.00
2022	2,124.13	379.51	9.20	316.26	1,419.16	0.00
2023	2,309.57	389.90	10.09	324.92	1,584.67	0.00
2024	2,498.34	400.15	10.99	333.46	1,753.74	0.00
2025	2,684.95	410.38	11.88	341.98	1,920.72	0.00
2030	3,546.43	461.36	15.98	384.46	2,684.63	0.00
2035	4,272.78	511.91	19.41	426.59	3,314.87	0.00
2040	4,884.81	560.57	22.29	467.14	3,834.82	0.00
2045	5,504.48	605.73	25.26	504.78	4,368.70	0.00
2050	6,247.72	645.89	28.89	538.25	5,034.69	0.00
2055	7,002.24	681.14	32.58	567.62	5,720.91	0.00
2060	7,747.50	715.39	36.22	596.16	6,399.73	0.00
2065	8,490.34	751.27	39.85	626.06	7,073.15	0.00
2070	9,238.19	789.57	43.51	657.98	7,747.13	0.00
2075	10,012.35	830.17	47.28	691.81	8,443.09	0.00
2080	10,782.59	872.83	51.02	727.36	9,131.39	0.00
2085	11,496.15	917.56	54.45	764.63	9,759.51	0.00
2090	12,146.73	964.44	57.56	803.70	10,321.03	0.00
2095	12,774.55	1,013.51	60.54	844.59	10,855.91	0.00
2100	13,423.05	1,064.97	63.61	887.48	11,406.99	0.00
2105	14,122.55	1,119.07	66.93	932.56	12,003.99	0.00
2110	14,863.77	1,176.07	70.45	980.06	12,637.18	0.00
2114	15,472.17	1,223.95	73.34	1,019.96	13,154.92	0.00

### Gráfica 10a

## Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras Personal Totals



Aportación 11.00%, adicional a la de pensionados. Aportación Extraordinaria Egresos

# Valuaciones Actuariales

del Norte, S. C.  
consultoría actuarial

## IX. COMENTARIOS GENERALES Y RECOMENDACIONES.

De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, las obligaciones por pensiones y otras prestaciones económicas, no se generan al momento de la separación, sino durante la vida activa del trabajador. Por lo anterior, dicha obligación debió reconocerse durante los periodos en que el trabajador prestó los servicios, lo que hubiera evitado el crecimiento paulatino de los pasivos contingentes que abruma a la actual administración.

Las causas fundamentales de la descapitalización del sistema de pensiones, son las siguientes:

- Incremento en la esperanza de vida.

A mediados del siglo XX la esperanza de vida apenas rebasaba los 50 años de edad, por lo que resultaba lógico pensar en otorgar pensiones a los 25 ó 30 años de servicio, pues los pocos trabajadores que llegarán a jubilarse, tendrían una pequeña expectativa de vida a partir de la fecha de jubilación. Además la calidad de vida a los 50 años de edad, en términos generales, no permitía estar en condiciones para trabajar.

Ahora, la expectativa de vida al nacer supera los 75 años de edad, y si a esto le agregamos que la pensión es transferible a los beneficiarios a la muerte del titular, estaríamos hablando de que en el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, se cotiza durante 25 ó 30 años y se recibe pensión durante más de 30, lo cual evidencia un problema de desequilibrio entre los ingresos y los egresos de su sistema de pensiones.

- Inexistencia de aportaciones al fondo.

Lo anterior avala los resultados de los estudios actuariales en el sentido de que las cotizaciones son insuficientes para hacer frente a los compromisos del Instituto.

También, se puede inferir que las primas o cotizaciones que deberían efectuar los trabajadores y los patrones, tendrían que ser sumamente elevadas, al grado de que en la mayoría de los casos serían inalcanzables, como quedó demostrado en los mismos estudios actuariales.

# Valuaciones Actuariales

## del Norte, S. C.

### consultoría actuarial

- Decremento en la tasa de crecimiento de nuevos trabajadores.

La pirámide poblacional se ha modificado y se seguirá modificando de manera que habrá menos trabajadores jóvenes en el período de cotización y más personas en edad avanzada disfrutando de una pensión.

Esto hace menos viable la solidaridad intergeneracional debido a que las reservas generadas por nuestra generación de trabajadores se han ido a pagar las pensiones de nuestros ancianos (anteriormente de 50 años) y ya no son suficientes para hacer frente a las erogaciones por concepto de seguridad social, lo cual agrava considerablemente las finanzas del Instituto y pronto requerirá de subsidios crecientes del Gobierno Estatal.

- Mal diseño del sueldo regulador.

En el caso del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco las pensiones se calculan con base en al 85% del último salario percibido.

Un ejemplo común es aquel trabajador contratado en una sola plaza y que consigue una doble plaza y su traslado a zona cara, poco tiempo antes de la jubilación, otorgándosele la pensión sobre un salario muy superior al promedio recibido durante su vida laboral.

Este trabajador se está llevando legalmente el dinero de sus compañeros cotizantes, pues hay que recordar que los fondos que se tuvieron en el Instituto son de los trabajadores.

Dado lo anterior, el no tomar medidas correctivas condena al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco a una descapitalización, pues el monto de los egresos por concepto de pensiones seguirá creciendo hasta alcanzar niveles económicamente inaceptables, poniendo en peligro la seguridad económica de los actuales y futuros pensionados e incluso la fuente de trabajo que da origen al sistema de pensiones.

El problema del Instituto es estructural, su nivel de complejidad es imposible de afrontar inercialmente o de superar mediante soluciones administrativas, parciales o simplistas.

Es recomendable que desde ahora se tomen medidas para garantizar el pago de las prestaciones futuras a quienes verdaderamente requieran de ellas.

Como ya se mencionó, las aportaciones que recibe el Instituto son insuficientes para hacer frente a las prestaciones que se otorgan y, en el mejor de los casos, se

# Valuaciones Actuariales

## del Norte, S. C.

### consultoría actuarial

deberán incrementar las aportaciones al 52.22% de la nómina de cotización de los trabajadores en activo y así otorgar viabilidad financiera a la institución.

Cabe aclarar que actualmente el Instituto mantiene una sola reserva para el pago de pensiones, prestaciones contingentes, servicio médico y gastos de administración, por lo que el comportamiento futuro de los ingresos, egresos y saldos de la reserva deben analizarse de manera conjunta, para lo cual se entrega un estudio actuarial independiente que incluye todas las causas de pago y cada una de las cuotas y aportaciones, así como la reserva global del Instituto y su comportamiento futuro.

#### **Sobre la Reforma**

En todo el mundo se buscan soluciones al problema de la seguridad social, que garanticen al mismo tiempo los derechos de los trabajadores, la viabilidad de las instituciones y el equilibrio de las finanzas públicas.

En general, los temas materia de análisis, discusión y reforma son los siguientes:

- i. Garantizar el financiamiento futuro de la seguridad social mediante el equilibrio financiero y actuarial;
- ii. Reformar la estructura de beneficios de los sistemas para responder a la realidad social, epidemiológica y demográfica de cada país o estado;

Es necesario señalar que normalmente se hace alusión a las reformas efectuadas en los sistemas nacionales de pensiones, sin embargo, poco se mencionan las reformas a los esquemas que amparan a los servidores públicos, mismos que normalmente tienen un tratamiento preferencial.

Con el objeto de que se inicien los trabajos para reformar el sistema de pensiones del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, a continuación se describen los esquemas generales de pensiones y los tipos de reforma que están basados en los esquemas mencionados:

#### Esquemas generales de pensiones:

- *Esquema de beneficio definido:* Es aquel en el que el trabajador conoce el monto de los beneficios a que tendrá derecho desde que ingresa a trabajar, normalmente financiados mediante el método de reparto y solidaridad intergeneracional.

# Valuaciones Actuariales

## del Norte, S. C.

### consultoría actuarial

- *Esquema de aportación definida:* Es aquel en el que el trabajador solamente conoce el monto de sus aportaciones y no conoce el monto de los beneficios, pues éstos dependerán del capital constitutivo acumulado en su cuenta individual a la fecha en que se otorgue la pensión.
- *Esquemas mixtos:* Los dos esquemas anteriores han evolucionado en diferentes sistemas que pueden ser "puros" (de beneficio definido o de aportación definida) o mixtos: que combinan características de ambos.

#### Los tipos de reforma a los sistemas de pensiones pueden ser:

- *Reforma paramétrica:* Continuar con un esquema de beneficio definido, modificando los montos de las pensiones y los requisitos para obtenerlas. Un ejemplo sería el siguiente:
  - Incrementar los años de cotización.
  - Aumentar la edad de retiro.
  - Establecer un salario regulador (promedio del salario).
  - Fijar límites a las pensiones.
  - Indexar el aumento de las pensiones al INPC o al salario mínimo.
  - Establecer topes a las pensiones.
  - Estimular la permanencia en el empleo.
  - Elevar el monto de las cotizaciones.
  - Otras.
- *Reforma estructural:* Adoptar un sistema de aportación definida o de cuentas individuales en el que la pensión dependerá de:
  - Monto de las aportaciones.
  - Tiempo de cotización.
  - Tasa real de interés.
  - Edad de jubilación.
  - Otros.
- *Reforma mixta o híbrida:* Combina el sistema de cuentas individuales con el de beneficio definido. Este último a través de pensiones garantizadas.

#### Grado de viabilidad financiera de los tipos de reforma.

- El sistema de cuentas individuales puras es el único sistema que garantiza viabilidad financiera; sin embargo, transfiere el riesgo a los trabajadores y para mantener las tasas de reemplazo se requieren ajustes importantes en las contribuciones y años de servicio.



# Valuaciones Actuariales

## del Norte, S. C.

### consultoría actuarial

- Los sistemas mixtos o híbridos representan un riesgo relativamente pequeño de inviabilidad financiera, ya que el déficit actuarial se podría presentar exclusivamente en las pensiones garantizadas.
- Las reformas paramétricas, aunque disminuyen sustancialmente los riesgos de inviabilidad financiera, éstos dependen de los cambios demográficos del futuro.

#### Tratamientos de distintas generaciones de derechohabientes.

La formulación de las reformas y la modificación de los sistemas obliga a considerar, de manera independiente, respuestas para tres grupos de derechohabientes:

- *Nuevas generaciones:* Para los trabajadores que ingresen a partir del inicio de la reforma se pueden implementar de manera directa reformas o modificaciones de alto impacto, para crear un nuevo sistema que sea financieramente sano, lo cual implica iniciar una nueva relación laboral y de prestaciones al momento de su incorporación.
- *Generación de pensionados actuales:* Para la generación actual de pensionados y jubilados puede revisarse la vigencia de derechos, trátense de los casos de sobrevivencia, invalidez, incapacidad, viudez y orfandad. También se puede establecer o elevar las aportaciones de los pensionados.
- *Generación de Trabajadores Activos:* Para los trabajadores actuales es necesario diseñar un sistema de transición del sistema vigente al sistema reformado. Estas reformas buscan generar un menor impacto sobre los trabajadores que están más cerca de jubilarse bajo las condiciones del sistema vigente. Las modificaciones tienen mayor repercusión sobre los trabajadores que se encuentran más alejados a la fecha de su jubilación.

Es necesario recordar que independientemente de la modificación de la ley, los pasivos generados, tanto por el personal actualmente pensionado, como por el personal actualmente activo, son ineludibles. Para tratar de disminuirlos se recomienda que el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco analice la posibilidad de estimular, a través de una compensación monetaria, al personal actualmente activo que, habiendo cumplido con los requisitos para jubilarse, se mantenga en activo.

Esta prestación no será retroactiva y que se deberá otorgar únicamente cuando se conjunten la voluntad del trabajador y la del patrón.

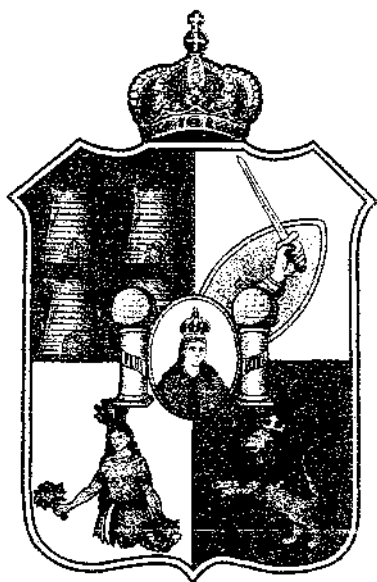
# Valuaciones Actuariales

del Norte, S. C.  
consultoría actuarial

Agradecemos la confianza depositada en nuestro despacho para el desarrollo de este trabajo.

Atentamente

Act. Fco. Miguel Aguirre Farías.  
Cédula Prof. 768033.  
Actuario Certificado en Pasivos Contingentes No. 15.  
CNSAR/VJ/DGNC/RA/041/2001/R-2012



**Gobierno del  
Estado de Tabasco**

**Tabasco**  
cambia contigo

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

**El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.**

**Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de  
Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de  
Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.**

**Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son  
obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.**

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados  
en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle  
Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1° piso zona Centro o a  
los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.**